Alfonso X El Sabio



ESTORIA DE ESPANNA

CLÁSICOS DE HISTORIA 195

Edición digital (epub): Clásicos de Historia, 2016
Conversión (pdf): FS, 2018



ALFONSO X EL SABIO

ESTORIA DE ESPANNA

PRIMERA CRÓNICA GENERAL
O SEA
ESTORIA DE ESPAÑA

QUE MANDÓ COMPONER ALFONSO EL SABIO
Y SE CONTINUABA BAJO SANCHO IV EN 1289

PUBLICADA POR
RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

TOMO I.—TEXTO
NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES
MADRID 1906

AL LECTOR

La presente edición de la *Primera Crónica General de España* quiere satisfacer una necesidad sentida hace siglos, y que siempre tropezó con graves dificultades.

No falta edición antigua de esta obra, aunque no fue ciertamente de las publicadas en los primeros tiempos de la imprenta. Ya se habían adelantado las más importantes Crónicas particulares de reinados, cuando en 1541 salio en Zamora por primera vez a luz la Crónica General, «vista y enmendada mucha parte de su impresión por el maestro Florián Docampo, cronista del Emperador».

Medio siglo después, el librero de Valladolid Sebastián de Cañas obtuvo en 1597 licencia para reimprimir la crónica, y la publicó en 1604. Pero tal como estaba, ya no podía satisfacer a los estudiosos, en una época en que la crítica de los textos históricos contaba con insignes cultivadores. Jerónimo Zurita (m. 1580) había cotejado esta edición de Ocampo con un códice antiguo y una comparación semejante, descubría en la impresión errores, deficiencias de toda clase y hasta la omisión de un reinado entero.

No obstante, el libro no tardó en hacerse raro y costoso en el comercio, dejándose sentir la necesidad de renovar la edición, mejorándola. Pero esta empresa no se vio coronada por el éxito, aunque contó repetidas veces con el apoyo de los reyes y de las cortes, que miraban como de interés público la conservación de este venerable monumento de la historia patria, que, a pesar de los defectos, propio de su ancianidad, según frase de Ocampo, «fue siempre la más larga relación que los Españoles han tenido de sus hazañas».

La primera tentativa que conozco para renovar la edición de Ocampo es del erudito bibliófilo don Tomás Tamayo de Vargas, Cronista de Su Majestad, quien, entre los años 1625 y 1634, por mandado de Felipe IV y de orden del reino reunido en Cortes[1], preparó con gran acopio de elementos un ambicioso plan de publicación de todas las historias generales y particulares de España. Pero el ardor con que acometió su empresa no tuvo resultado alguno.

Un nuevo proyecto de edición corrió a cargo del que en la corte de Carlos II tenía fama de mejor conocedor de nuestra historia, don Juan Lucas Cortes; quien, por decreto del Consejo de Castilla, de orden de Su Majestad, recibió el encargo de corregir y restaurar en su forma primitiva las historias, empezando por la Crónica General, para hacer de ellas una real edición. Cortes poseia una buena librería, rica en códices de nuestras crónicas; disponía de la de su protector el conde de Villaumbrosa, y llego a reunir muchos materiales para su empresa[2]. Pero los cargos públicos le quitaban todo el tiempo, y nada hubo de acabar de lo mucho que de el se esperaba[3], viendo inactivo como llegaba entonces a su colmo el descrédito del cronista del Emperador, cuando el marqués de Mondéjar escribía contra el un capítulo de cargos titulado «Mala fe y poca diligencia de Florián de Ocampo en la edición de la Historia General»[4].

El tercer intento para renovar esta edición se debe a iniciativa de Carlos IV, quien en 1798 encargó a la Academia de la Historia la publicación de todas las obras de Alfonso X a expensas de la real casa[5]. La Academia, empero, sólo mucho después de publicadas las obras legales del Rey Sabio, en 1807 y 1836, pensó en la Crónica. Hacia 1863 preparaba la edición de la misma[6], estando encargados de ella el primer marqués de Pidal, Gayangos y Caveda[7], los tres bien conocedores de nuestra antigua literatura e historia; pero tampoco llegó a imprimirse nada.

En fin, fuera de la iniciativa oficial, también la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneira, comenzada en 1846, hubo de pensar en la Crónica de España. Mas en vano Ludwig Lemcke en 1861, recordando la edición de la obra del Rey

Sabio, prometida hacía años por la Biblioteca, le señalaba como modelo la publicación de unos cuantos capítulos de la Crónica que había hecho Wilhelm L. Holland[8]; el tiempo pasaba y las novelas, las comedias, los místicos, el romancero, el epistolario, los poetas, los políticas, los filósofos, todo hallaba en la Biblioteca de Autores mas fácil entrada que las crónicas. Sólo en 1875, tres años antes de acabarse la Biblioteca, empezada hacía treinta, Cayetano Rosell dio a luz el primer tomo de los tres dedicados a las crónicas en la colección, pero desentendiéndose ya francamente de la General; «que no habiéndose atrevido a sacar a luz, de los códices en que aun subsiste, ni la Real Academia de la Historia —no obstante haberlo intentado alguna vez—, mal pudiéramos nosotros acometer semejante empresa»[9]. Y así quedo la Crónica desahuciada de la iniciativa particular, como antes lo había sido de la oficial.

Lo que desalienta a quien estudia la Crónica es la gran divergencia que se descubre al comparar algunos códices de los muchos en que se conserva tan largo texto. No puede menos de repetirse con Gonzalo Fernández de Oviedo: «en todas las que andan por España que General Historia se llaman (al menos las que yo he visto), no hallo una que conforme con otra, e en muchas cosas son diferentes».

Dedicado yo hace muchos años al estudio de los códices las crónicas, creo haber logrado una clasificación total de ellos, fijando las varias compilaciones y refundiciones que representan y la época a que estas pertenecen. Los manuscritos que antes se confundían con el título común de «Crónica General del Rey Sabio», son fruto de casi dos siglos de actividad historiográfica, comenzando en la Primera Crónica General mandada hacer por Alfonso X y siguiendo con la Crónica General de 1344, la de Veinte Reyes, la Tercera y la Cuarta Crónica general, la de 1404 y otras de menor importancia.

Mediante esta averiguación previa, espero en la presente publicación haber acertado a ofrecer la Primera Crónica General, libre de las grandes interpolaciones y arreglos de toda clase que sufrió con el trascurso del tiempo; y esto bastará,

aunque en los pormenores no siempre haya aprovechado las variante que mejor representan el texto primitivo.

Cómo procedí en mi edición y de que códice me he servido lo explicaré en el tomo segundo de esta obra, que contendrá ademas un estudio sobre la fecha y las fuentes del texto, así como un glosario y un índice de nombres propios. Por apéndice ira la Crónica Abreviada de don Juan Manuel.

Ramón Menéndez Pidal.
29 Abril 1906.

ESTORIA DE ESPANNA QUE FIZO EL MUY NOBLE REY DON ALFONSSO FIJO DEL REY DON FERNANDO ET DE LA REYNA DONNA BEATRIZ

Nobilis Hesperie princeps, quem gracia Cristi
Ultrix perfidie saluauit ab omine tristi,
Princeps laudandus, Alfonsus nomine dictus.
Princeps inuictus, princeps semper uenerandus,
Qui meritie laudes superat, qui uindice fraudes
Ferro condempnat, quem fama decusque perhennat,
Hesperie gesta dat in hoc libro manifesta,
Ut ualeat plura quis scire per ipsa futura.
Hinc per preterita quisquis uult scire futura
Non dedignetur opus istud, sed memoretur
Saepius hoc legere, quia quibit plura uidere
Per que proficiet et doctus ad ardua fiet,
Nam sciet an ceptum quodcunque scit id uel ineptum
Finent pretendat, seu finis ad optima tendat,
Per quod peiora fugiens capiat meliora.
Si capis, Hesperia, que dat tibi dona sophia
Regis, splendescet tibi fama decus quoque crescet.
Rex, decus Hesperio, thesaurus philosophie,
Dogma dat hyspanis; capiant bona, dent loca uanis.

El noble principe de Espanna, al qual la graçia de Jhesu Cristo vengadera de la porfia lo saluo de toda cosa triste, principe digno de alabança, Alfonso nonbrado por nonbre,

principe nunca vencido, principe venerabile, el qual por meresçimientos sobrepuia a todas alabanças, el qual a la vengança los engannos con fierro condena, al qual la fama de qualquier cosa lo perpetua, los fechos de Espanna faze manifiestos en este libro, en guisa que cada cual pueda saber por el muchas cosas venideras.

Onde si por las cosas pasadas quiere alguno saber las venideras, non desdenne esta obra, mas tengala en su memoria. Muchas vezes conviene esto leer, ca podemos muchas cosas ver, por las quales te aprouecharas et en las cosas arduas ensennado te faras; ca ssaberas qualquier cosa si es açepta la tal o si es ynepta, vayas ante al fin, o el fin a las muy buenas cosas se mueua, por el qual fuyendo de las cossas peores tomaras las meiores.

O Espanna, si tomas los dones que te da la sabiduria del rey, resplandeçeras, otrosi en fama et fermosura creçeras.

El rey, que es fermosura de Espanna et thesoro de la filosofia, ensennanças da a los yspanos; tomen las buenas los buenos, et den las vanas a los vanos.

[PRÓLOGO DE DON ALFONSO X]

Los sabios antigos, que fueron en los tiempos primeros et fallaron los saberes et las otras cosas, touieron que menguarian en sos fechos et en su lealtad si tan bien no lo quisiessen pora los que auien de uenir como pora si mismos o pora los otros que eran en so tiempo; e entendiendo por los fechos de Dios, que son espiritales, que los saberes se perderien muriendo aquellos que los sabien et no dexando remenbrança, porque no cayessen en oluido mostraron manera por que los sopiessen los que auien de uenir empos ellos; et por buen entendimiento connoscieron las cosas que eran estonces, et buscando et escodrinnando con grand estudio, sopieron las que auien de uenir. Mas el desden de non querer los omnes saber las cosas, et la oluidança en que las echan depues que las saben, fazen perder malamientre lo que fue muy bien fallado et con grand estudio; et otrosi por la pereza, que es enemiga del saber et faz a los omnes que non lleguen a el ni busquen las carreras por quel connoscan, ouieron los entendudos, et quel preciaron sobre todas las otras cosas el touieron por luz pora alumbrar los sos entendimientos et de todos los otros que lo sopiessen, a buscar carreras por o llegassen a el yl aprendiessen, et despues quel ouiessen fallado, que nol oluidassen.

E en buscando aquesto, fallaron las figuras de las letras; et ayuntando las, fizieron dellas sillabas, et de sillabas ayuntadas fizieron dellas partes; e ayuntando otrossi las partes, fizieron razon, et por la razon que uiniessen a entender los saberes et se sopiessen ayudar dellos, et saber tan bien contar lo que fuera en los tiempos dantes cuemo si fuesse en la su sazon; et por que pudiessen saber otrosi los que depues de ellos uiniessen los fechos que ellos fizieran, tan bien como si ellos se acertassen en ello; et porque las artes de las sciencias et los otros saberes, que

fueron fallados pora pro de los omnes, fuessen guardados en escripto, porque non cayessen en oluido et los sopiessen los que auien de uenir; et por que pudiessen otrosi connoscer el saber dell arte de geometria, que es de medir et los departimientos de los grados et las alonganças de los puntos de lo que a dell uno all otro, et sopiessen los curssos de las estrellas et los mouimientos de las planetas et los ordenamientos de los signos et los fechos que fazen las estrellas, que buscaron et sopieron los astronomianos con grand acucia et cuydando mucho en ello; et por qual razon nos aparecen el sol et la luna oscuros, et otrossi por qual escodrinnamiento fallaron las naturas de las yeruas et de las piedras et de las otras cosas en que a uirtud segund sus naturas. Ca si por las escripturas non fuesse ¿qual sabiduria o engenno de omne se podrie menbrar de todas las cosas passadas, aun que no las fallassen de nueuo que es cosa muy mas grieue? Mas por que los estudios de los fechos de los omnes se demudan en muchas guisas, fueron sobresto apercebudos los sabios ancianos, et escriuieron los fechos tan bien de los locos cuemo de los sabios, et otrossi daquellos que fueron fieles en la ley de Dios et de los que no, et las leys de los sanctuarios et las de los pueblos, et los derechos de las clerezias et los de los legos; et escriuieron otrossi las gestas de los principes, tan bien de los que fizieron mal cuemo de los que fizieron bien, por que los que despues uiniessen por los fechos de los buenos punnassen en fazer bien, et por los de los malos que se castigassen de fazer mal, et por esto fue endereçado el curso del mundo de cada una cosa en su orden. Onde si pararemos mientes al pro que nasce de las escripturas, connoscremos que por ellas somos sabidores del criamiento del mundo, et otrosi de los patriarchas como uinieron unos en pos otros, et de la salida de Egipto, et de la ley que dio Dios a Moysen, et de los reys de la santa tierra de Iherusalem, et del desteramiento dellos, et dell annunciamiento et del nacimiento et de la passion et de la resurreccion et de la ascension de nuestro sennor Ihesu Cristo; ca de tod esto et dotras cosas muchas no sopieramos nada si, muriendo aquellos que eran a la sazon que fueron estos fechos, non dexassen escripturas por que lo sopiessemos; et por ende somos nos adebdados de amar a aquellos que lo fizieron por que sopiessemos por ellos lo que

no sopieramos dotra manera. Et escriuieron otrosi las nobles batallas de los romanos et de las otras yentes que acaescieron en el mundo muchas et marauillosas, que se oluidaran si en escripto non fuessen puestas; e otrossi el fecho dEspanna, que passo por muchos sennorios et fue muy mal trecha, recibiendo muertes por muy crueles lides et batallas daquellos que la conquirien, et otrosi que fazien ellos en defendiendose; et desta guisa fueron perdudos los fechos della, por los libros que se perdieron et fueron destroydos en el mudamiento de los sennorios, assi que apenas puede seer sabudo el comienço de los que la poblaron.

E por end Nos don Alfonsso, por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Jahen et dell Algarue, ffijo del muy noble rey don Ffernando et de la reyna donna Beatriz, mandamos ayuntar quantos libros pudimos auer de istorias en que alguna cosa contassen de los fechos dEspanna, et tomamos de la cronica dell Arzobispo don Rodrigo que fizopor mandado del rey don Ffernando nuestro padre, et de la de Maestre Luchas, Obispo de Tuy, et de Paulo Orosio, et del Lucano, et de sant Esidro el primero, et de sant Alffonsso, et de sant Esidro el mancebo, et de Idacio Obispo de Gallizia, et de Sulpicio Obispo de Gasconna, et de los otros escriptos de los Concilios de Toledo et de don Jordan, chanceller del sancto palacio, et de Claudio Tholomeo, que departio del cerco de la tierra meior que otro sabio fasta la su sazon, et de Dion que escriuio uerdadera la estoria de los godos, et de Pompeyo Trogo, et dotras estorias de Roma las que pudiemos auer que contassen algunas cosas del fecho dEspanna, et compusiemos este libro de todos los fechos que fallar se pudieron della, desdel tiempo de Noe fasta este nuestro. Et esto fiziemos por que fuesse sabudo el comienço de los espannoles, et de quales yentes fuera Espanna maltrecha; et que sopiessen las batallas que Hercoles de Grecia fizo contra los espannoles, et las mortandades que los romanos fizieron en ellos, et los destruymientos que les fizieron otrossi los vbandalos et los silingos et los alanos et los sueuos que los aduxieron a seer pocos; et por mostrar la nobleza de los godos et como fueron uiniendo de tierra en tierra, uenciendo muchas batallas et conquiriendo muchas

tierras, fasta que llegaron a Espanna, et echaron ende a todas las otras yentes, et fueron ellos sennores della; et como por el desacuerdo que ouieron los godos con so sennor el rey Rodrigo et por la traycion que urdio el conde do Yllan et ell arçobispo Oppa, passaron los dAffrica et ganaron todo lo mas dEspanna; et como fueron los cristianos despues cobrando la tierra; et del danno que uino en ella por partir los regnos, por que se non pudo cobrar tan ayna; et despues cuemo la ayunto Dios, et por quales maneras et en qual tiempo, et quales reyes ganaron la tierra fasta en el mar Meditarreneo; et que obras fizo cada uno, assi cuemo uinieron unos empos otros fastal nuestro tiempo.

COMIENÇA ELL ESTORIA

[LOS ORÍGENES MÍTICOS]

[POBLACIÓN DE ESPAÑA]

1. De cuemo Moysen escriuio el libro que ha nombre Genesis, e del diluuio.

Moysen escriuio un libro que a nombre Genesis, por que fabla en el de cuemo crio Dios el cielo e la tierra e todas las cosas que en ellos son, e de cuemo por el peccado dell omne, por que passo mandamiento de Dios, fue echado de parayso, e otrossi de cuemo por las culpas e por los grandes yerros que fizieron los que descendieron daquel linage aduxo Dios el grand diluuio sobre la tierra, con que los mato a todos, assi que no finco dellos fueras Noe e su mugier e tres sos fijos: Sem, Cam e Japhet, e sus mugieres, assi que fueron ocho por todos; e cuenta otrossi en aquel libro mismo que el linage que daquellos descendio comentaron a fazer una torre muy grand, pora apoderarse de las tierras; mas por que ellos eran muy soberuios e no connocien ni temien a Dios, fueron destroydos en esta manera: que nuestro sennor Dios danno el lenguaje en tal guisa ques non entendien unos a otros, e por esta razon dexaron aquella lauor que fazien; e non tan solamientre fueron departidos en los lenguajes, mas aun en las uoluntades, de manera que non quisieron morar unos con otros. Todo esto cuenta Moysen en este sobredicho libro, que es en el comienço de la Biblia. Mas por que no fablo de cuemo aquellos que se partieron a quales tierras fueron poblar, queremos lo contar en est estoria, segun lo fallamos en las estorias antiguas; e dezimos lo assi:

2. De cuemo los sabios partieron las tierras.

Los sabios que escriuieron todas las tierras fizieron dellas tres partes: e a la una que es mayor pusieron nombre Asia, e a la otra Affrica, e a la tercera Europa. De Asia e de Affrica oydo auedes ya en otros libros quamannas son e quales, mas aqui queremos fablar de Europa por que tanne a la estoria de Espanna de que uos queremos contar, onde dezimos assi: que pues que desampararon aquellos de fazer la torre e derramaron por el mundo, los fijos de Sem, ell hermano mayor, heredaron Asia, mas non toda; los fijos de Cam, ell hermano mediano, heredaron toda Affrica, mas los fijos de Japhet, ell hermano menor, comentaron a heredar desde Amano e Thoro que son dos montes en la tierra que es llamada Cilicia, e de Siria la mayor, que son amas en Asia, et heredaron a buelta con ellas toda Europa desde la grand mar, que cerca toda la tierra, que es llamado en griego Oceano, fasta la otra mar que llaman Mediterraneo por que ua por medio de la tierra e faze de partimiento entre Europa e Affrica, e acabasse Europa encabo dEspanna en Caliz, que es llamada ysla dErcules, o se ayuntan amas estas mares sobredichas. Onde estos tres linages desque ouieron partidas las tierras, assi cuemo uos diximos, nos touieron por complidos de lo que auien, e punnaron en toller se las tierras los unos a los otros, por que ouo entrellos muchas guerras, de que nacieron grandes contiendas e lides e muertes. E cuemo quier que los fijos de Cam e de Japhet ganaron alguna cosa en Asia por fuerça, nos non queremos fablar de los otros linages, fueras solamientre de los fijos de Japhet, por que ellos fueron comencamiento de poblar Espanna, e por saber mas ciertamientre quantas tierras ouieron, conuiene que uos digamos primero quamanna es Europa e quantas otras tierras se encierran en ella.

3. De cuemo fue Europa poblada de los fijos de Japhet.

Europa comiença en un rio que a nombre Thanays, e de la una parte la cerca el mar Mediterraneo, e de la otra el mar Oceano. Este rio Thanais nace en los montes Ripheos y es entre Asia y Europa. En el grand mar Oceano, de la parte del cierço ay muchas yslas assi cuemo Inglaterra, a que llamaron antiquamientre Bretanna la mayor; e es Ibernia, a la que llaman Yrlanda; e son y Escocia e Escancia, a que llaman Nuruega; e es y Thisia e otra ysla que llaman Tile. Todas estas son de parte de cierço, las unas contra occident e las otras contra orient. Otras yslas y a menores, que son de la pertenencia de Europa, que yazen en el mar Mediterraneo e comiençan a parte doccident e uan contra orient; e los nombres dellas son estos: Mayorga, Minorga, Euiça, Formentera, Corsida, Sardenna, Cezilia, Mithelena, la cibdat de Venecia, Creta e Pathmos, Ponto e Curpho, e todas las yslas menudas que yazen en pertenencia de Costantinopla, e aun ella misma yaze en pertenencia de Europa.

Todo lo que es destos terminos, que uos dixiemos, heredaron siete fijos de Japhet: el primero ouo nombre Gomer, el segundo Magoch, el tercero Maday, el quarto Yauan, el quinto Thubal, el sexto Mosoch y el seteno Thyras. Gomer ouo dos fijos, all uno dixieron Asenech e all otro Togorma. Los dAssenech poblaron primeramientre cab un rio que llamauan Reno, e llamaron los por y un grand tiempo reginos, e depues poblaron Calabria; e daquel mismo Assenech uinieron los que poblaron Pulla, una tierra a que pusieron nombre Lacia, dond ellos fueron despues llamados latinos; e dAssenech uinieron los paphlagones, dond ouo nombre aquella tierra Paphlagonia, e daquellos descendieron los que llamaron ligures e emilios. Dell otro hermano Thogorma uinieron los frigianos, e pusieron nombre a la tierra Frigia; e de Yauan, ell otro fijo de Japhet, uino Hyelisa, dond uinieron despues los griegos, que son llamados eolides; e los cilicianos que poblaron Cilicia. De Gomer, fijo de Japhet, uinieron los que poblaron Galacia, e fueron por end llamados *gallogreci*. De Magoch, ell otro hermano uinieron los cithas, e los godos, e los vuandalos, e los seuos, e los alanos. De Maday, fijo de Japhet, uinieron los medos, que poblaron Media. De Yauan, fijo de Japhet, uinieron los hyliones, que poblaron una partida de Grecia e depues

Troya, e por esso pusieron por nombre Ylion all alcaçar o moraua el rey; e depues que Troya fue destroyda salieron ende dos hermanos; all uno dizien Priamo e all otro Anthenor; estos uinieron por mar a Uenecia e moraron y grand tiempo poblandola, fasta que murio Anthenor, e soterrol Priamo, so hermano, en Padua, una cibdat que es en Lombardia; e pues quel ouo soterrado, tomo grand poder e gano una tierra por fuerça, e por amor de su hermano pusol nombre Germania, a la que llaman agora Theuthonia por razon de Mercurio a que llamauan Theutos; pero todos los demas de la gente la llaman Alemanna, por un rio que ua por ella a que llaman Lemano; e Alemanna es una de las grandes prouincias del mundo, e a en ella muchas tierras apartadas de que son estos los nombres: all una dizen Lotharingia, que es Loharenna, la otra Brauancia, otra Vestphalia, la otra Frisia, a la que agora dizen Frisa, a la otra Thoringia, la otra Sasonia, que llaman agora Sansonna, all otra Sueuia, e dizenle agora Suaua, all otra Bauualia, a la otra Franconia, a la otra Carinthia, a la otra Austria, que dizen agora Astarrica; e Francia la antigua fue otrossi una partida de Alemanna, e por essol pusieron nombre Francia, que quier dezir tanto como tierra que fue apartada e frannida dAlemanna. Bretanna poblo Brutho, que fue del linage de los de Troya, e por essol puso assi nombre, ca enante auie nombre Siluaria e depues le camiaron el nombre Ynglaterra, que quier dezir tanto cuemo tierra de marauillas. Otrossi de Mosoch, fijo de Japhet, uinieron los que poblaron Capadocia, que es una grand tierra, e la primera cibdat que flzieron pusieron le nombre Masaca por el nombre de Mosoch. Dell otro fijo de Japhet, que ouo nombre Thiras, uinieron los thiracianos e poblaron una tierra a que pusieron nombre Thiracia; mas los que uinieron depues encortaron le el nombre e dixieron le Tracia.

Mas del quinto fijo de Japhet, que ouo nombre Thubal, donde uinieron los espannoles, so linage daquel andudieron por muchas tierras, buscando logar pora poblar de que se pagassen, fasta que llegaron a parte doccident a los grandes montes que son llamados Pireneos, que departen Espanna la mayor de la otra, y estos montes comiençan se a la grand mar mayor cabo la uilla que es llamada Bayona, que yaze en essa

mar misma contra cierço, e atrauiessa toda la tierra fastal mar Mediterraneo e acabasse alli cab una uilla que dizen Colibre. Et aquestas gentes de que uos dixiemos, pues que fallaron aquella tierra, començaron a poblar todas essas montannas e fizieron se muy grandes pueblos, e llamaron los cethubales que quier dezir tanto cuemo las compannas de Tubal. Estos fueron descendiendo al llano fasta que llegaron a un rio que es dicho Ebro, e touieron mientes a un estrella que llaman Espero, e por que parece mas a occident llamaron a aquella tierra Esperia; e depues fueron se alongando a un rio grand que corre todauia contra orient desde o nace fasta o cae en la mar, e pusieron le nombre Ebro; e por ques pagaron mucho daquel agua poblaron cabo della, e camiaron se el nombre que ante auien, e assi cuemo les llamauan primero compannas de Thubal, dixieron les despues las compannas de Ebro, e por esso llamaron a aquella tierra Celtiberia. E esta tierra tiene en luengo del mar grand, que es aparte de cierço, fastal mar Mediterraneo, e dancho fasta los montes Pireneos allende dEbro, contra dentro faza la tierra llana; e llamaron a tod aquello Carpentanna, e poblaron y quatro uillas: la una a nombre Oca que es suso en la montanna que llaman Monte dOca, la otra poblaron cabo Ebro contra parte doriente e llamaron le Calahorra, otra poblaron mas adelante, otrossi cabo Ebro, a que pusieron nombre Taraçona, e desi poblaron la quarta cabo esse rio mismo mas adelant e llamaron la Auripa; mas despues, ell emperador Cezar Augusto, quand la gano por fuerga, camiol el nombre e llamol Cezar Augusta, a la que agora dizen Çaragoça.

Despues, estas compannas fueron se tendiendo por las tierras e poblaron toda Espanna, e a las tierras que poblauan ponienles nombres dessi mismos, assi cuemo los alanos que poblaron aquella tierra que agora llaman Alaua, que es desdel rio Ebro fasta la grand mar de Bayona, e los silingos que poblaron otra tierra cabo el rio que llamauan Cil desde o nace fasta o cae en la mar, e los otros que llamaron galacios poblaron Galizia, que antiguamientre solie seer desdell agua de Cea fastal puerto de Gaya. Despues uinieron galeses por mar, que eran echados de su tierra, e arribaron a un logar que agora llaman Puerto, e poblaron una grand partida de Galizia que era yerma entre los dos rios que llaman Duero e Minno, e pusieron le

nombre Portogal. Otras yentes y ouo que llamaron vuandalos, e aquellos poblaron ell Andaluzia; e tiene en ancho desdel rio que llaman Guadiana fastal mar Mediterraneo, e de luengo desdel mar Oceano fastal rio que llaman Xucar assi cuemo cae en el mar Mediterraneo. Otra tierra y ouo que llamaron Luzenna, que es entre Guadiana e Tajo, e pusieron le assi nombre unas gentes que la poblaron a que llamauan lusios; pero algunos cuentan que este nombre ouo por trebeios que mando y fazer Hercules quando ovo uençido a Gerion, assi cuemo adelante oyredes. Otra tierra ay dentro en ell Andaluzia que llaman Bethica por que corre por ella un rio que solien llamar Bethis, al que agora dizen Guadalquiuir, e tiene desde o nace este rio en la sierra de Segura fasta o cae en el grand mar entre ponient e medio dia cerca de la ysla de Caliz. Tod estas tierras sobredichas fueron pobladas assi cuemo uos contamos, e ouo y muchos cabdiellos que fueron sennores dellas e que ouieron grandes guerras entre si; mas por que los sos fechos no fueron muy sennalados pora contar en est estoria, tornaremos a fablar de Hercules, que fue ell omne que mas fechos sennalados fizo en Espanna en aquella sazon, lo uno en conquerir las tierras, lo al en poblando las.

[SEÑORÍO DE LOS GRIEGOS]

4. De los tres Hercules que ouo en el mundo, e por que se pusieron assi nombre.

Hya oystes de suso contar de cuemo se partieron los lenguages en Babilonia la grand en el tiempo de Phalec, que fue del linage de Noe; e desde aquel Phalec fasta Gedeon, que fue iuez en Irahel, ouo mil e dozientos e quaraenta e tres annos. Y en tiempo deste Gedeon fue Hercules, aquel que fizo muchas marauillas por el mundo e sennaladamientre en Espanna, assi cuemo adelant oyredes en est estoria, y en la uida de Gedeon murio Hercules; e ouo desde la su muerte fasta la segunda

prision de Troya treze annos, e desde aquella prision de Troya fasta Romulo que poblo Roma ouo quatrocientos e quaraenta e dos annos, et desde Romulo fasta que ouo consules en Roma ouo dozientos e quaraenta e un anno; e depues fizieron reyes en Roma, e desdel primero rey fastal postremero que ouo nombre Tarquinio el Soberuio, que perdio por esso el regno e torno el pueblo a yudgarse por consules assi cuemo de primero, ouo quatrozientos e quaraenta e tres annos, fasta.que torno a auer emperadores en Roma e sennaladamientre en el tiempo de Julio Cesar que regno depues desta quenta cuatro annos e seys meses. Mas en el tiempo que eran los consules, enantes que Julio Cesar regnasse cient e siete annos, ouo uno dellos, que llamaron Cipio, que destruyo Affrica y Espanna por que se leuantaron contra Roma; e bien cient annos ante fue poblada la cibdad de Toledo que poblaron dos consules de Roma all uno dizien Tholemon e all otro Bruto; y este nombre quel pusieron fue tomado de los nombres dellos.

Tres Hercules ouo que fueron muy connombrados por el mundo segund cuentan las estorias antiguas; e el primero fue en el tiempo de Moysen, pero nacio ante que el, y este fizo grandes fechos e buenos, mas no son contados en estorias, e fue de tierra de Grecia a la parte que es contra Persia. Hercules el segundo fue otrossi de Grecia e fue muy nombrado por su saber mas que por otra cosa, e fue natural duna cibdat que dixieron Fenis, e fue assi llamada porque era tan uiciosa que tenien que no auie compannera en el mundo, assi cuemo ell aue fenix que es sola e no a compannera en ninguna; et esta cibdat poblo Fenis, fijo d Agenor, que fue rey de las grandes dos cibdades que llamauan all una Tiro e all otra Sidon, e fue padre de Europa la que leuo robada el rey Jupiter, e de Cadmo el que poblo Thebas que es en Europa. Y este segundo Hercules llamaronle por sobrenombre Sanao, e fue otrossi en tiempo de Moysen, seys annos ante que sacasse el pueblo de Israel de Eggipto. Mas Hercules el tercero, el que fizo los muy grandes fechos de que tod el mundo fabla, este fue grand e ligero e muy ualient mas que otro omne, e deste fablaron todos los sabios que estorias fizieron, e compusieron grandes libros en que contaron los sos fechos granados que el fizo por el mundo; et dixieron que los sabios de Grecia sopieron por sus artes que

nacrie alli uno, que aurie nombre Hercules, que farie grandes e marauillosos fechos por el mundo mas que otro omne; e los dos Hercules primeros, cuydando que cada uno dellos serie aquel, pusieron se nombre assi, ca segund el lenguage griego fue tomado este nombre de dos partes de letras: de *her* e de *cleos*, que quier dezir batallador onrado o alabado en fuerça y en lit. Este tercero Hercules fue de muy grand linage, como que fue fijo del rey Jupiter de Grecia e de la reyna Almena, muger que fue del rey Anfitrion. El rey Jupiter, su padre, diol a criar al rey Euriteo, e fizolo por conseio de su muger donna Juno quel querie grand mal porque era so annado, y esta Juno puso su amor con aquel rey Euristeo, que era su uezino, e auie contienda con ella por una poca de tierra de que sel pagaua que era en comarca de so regno, y ella diogela por quel criasse aquel moço, atal pieyto, que quando fuesse grand que fiziesse del aquello que ellal mandasse. E desque est amor fue puesto y el moco fue creciendo e faziendosse mancebo, fue ligero e muy ualient mas que otro omne del mundo, e no sabie ella fecho grand ni perigloso a que nol mandasse enuiar; e el rey Euristeo fazielo assi cuydando que fazie bien. E segund cuentala su estoria deste Hercules, desque ell ouo muerto el grand puerco montes dArcadia, mato al toro de Creta que era muy brauo e much espauentable, e mato otrossi los tres leones amanos: ell uno en el mont Parthemio e los dos en la selua Nemea, e mato la grand serpiente de la laguna de Lerne que auie siete cabeças, e segudo los ladrones de Cremona que es en tierra de Lombardia, e mato al Rey que era sennor dellos, e segudo las arpias fijas de Fineo que auien ciego a su padre el querien deseredar, e fue con Jason el que aduxo la lana del carnero dorado de la ysla de Colcos, e destruyo Troya la primera uegada, ca el fue el que entro primero en ella por fuerça e depues torno a la batalla o el rey Leomedon estaua con su yent e matol por su mano, por que fue destroyda Troya e toda la tierra; et depues desto mato a Diomedes rey de Tracia, e uencio a los centauros que eran un linage muy grand de caualleros muy buenos de armas e much esforzados e mas ligeros dotros omnes y el por esfuerço e por ligereza los mato a todos, e uencio otrossi a los de Lacedemonia e mato al rey dellos; e el fue el primero que uencio a las duennas amazonas quand ellas

uencien e destruyen todas las otras yentes, e el mato otrossi a los onze fijos del rey Neleo, que fue fijo del rey Saturno, e uencio a Acheloo en lit, e caso con Deyenira, e mato al rey Nesso en batalla dun por otro, e mato otrossi a Busilis rey de Egypto, e mato a Antheo rey de Libia e de Affrica, e leuo las macanas de las duennas Esperidas; e fue tan buen maestro dell arte de las estrellas que dixieron los sabios que sostenie el cielo en los ombros.

5. De cuemo Hercules poblo a Caliz et de las cosas que y fizo.

Despues que Hercules ouo tod esto fecho, ouo diez naues e metios en mar, e passo dAffrica a Espanna, e troxo consigo un muy gran sabio del arte destronomia que ouo nombre Allas, y este nombre ganara el por que morara mucho en el monte Allant, que es much alto, catando las estrellas; y este monte es cabo Cepta y entra por tierra dAffrica una partida. Este Hercules, desque passo dAffrica a Espanna, arribo a una ysla o entra el mar Mediterraneo en el mar Oceano; e por quel semeio que aquel logar era muy uicioso y estaua en el comienço doccident, fizo y una torre muy grand, e puso ensomo una ymagen de cobre bien fecha que cataua contra orient e tenie en la mano diestra una grand llaue en semeiante cuemo que querie abrir puerta, e la mano siniestra tenie alçada e tenduda contra orient e auie escripto en la palma: estos son los moiones de Hercules. E por que en latin dizen por moiones Gades, pusieron nombre a la ysla Gades Hercules, aquella que oy en dia llaman Caliz. Despues que esto ouo fecho, coiosse con sus naues e fue yendo por la mar fasta que llego al rio Bethis, que agora llaman Guadalquiuir, e fue yendo por el arriba fasta que llego al logar o es agora Seuilla poblada, e siempre yuan catando por la ribera o fallarien buen logar o poblassen una grand cibdat, e no fallaron otro ninguno tan bueno cuemo aquel o agora es poblada Seuilla. Estonce demando Hercules a Allas ell estrellero si farie alli cibdat; el dixo que cibdat aurie alli muy grand, mas otro la poblarie, ca no el; e quando lo oyo Hercules ouo grand pesar e preguntol que omne serie aquel que

la poblarie; el dixo que serie omne onrado e mas poderoso que el e de grandes fechos. Quando esto oyo Hercules, dixo que el farie remembranza por que, quando uiniesse aquel, que sopiesse el logar o auie de seer la cibdat.

6. De cuemo Julio Cesar poblo Seuilla por las cosas que y fallo que fiziera Hercules.

E puso alli seys pilares de piedra muy grandes, e puso en somo una muy grand tabla de marmol escripta de grandes letras que dizien assi: aqui sera poblada la grand cibdat; y en somo puso una ymagen de piedra, e tenie la una mano contra orient, e tenie escripto en la palma: fasta aqui llego Hercules, y ell otra mano tenie contrayuso mostrando con el dedo las letras de la tabla. Onde auino depues, que en tiempo de los romanos, quando fueron sennores del mundo, ouo desabenencia entre Julio Cesar e Pompeio, que eran suegro e yerno e amos emperadores; e fue puesto en Roma que enuiaron a Pompeio a parte dorient e Julio Cesar a occident pora conquerir aquello que no obedecie a Roma; e pusieron les plazo que fuessen tornados a .V. annos a Roma, y el que no lo fiziesse que numqua iamas fuesse recebido por emperador, E Pompeio gano en aquellos .V. annos toda parte dorient, e Julio Cesar en estos .V. annos non pudo ganar sino fasta Lerida, que es una cibdat en Espanna en una tierra que llaman Catalonna. E segund cuenta Lucan, que escriuio est estoria, pues que se cumplieron los .V. annos, enuiaron le dezir los romanos ques tornasse, e sino que nol recibrien mas por emperador. El con despecho que ouo no lo quiso fazer, mas dixo que pues que ell era emperador que tomaua otros .V. annos pora acabar aquello que començara; e depues en aquellos otros cinc annos que el tomo conquirio toda Espanna, e quando fue en aquel logar o primeramientre fue poblada la cibdat de Ythalica, semeiol que no estaua poblada en buen logar, e fue buscar o la assentasse de nueuo. E quando fue a aquel logar o estauan los pilares sobre que pusiera Hercules la imagen, cato la tabla de marmol que yazie por pieças quebrada, e quando uio las letras, fizo las

ayuntar en uno e leyo en ellas que alli auie a seer poblada la grand cibdat; estonce fizo la mudar daquel logar, e poblola alli o agora es, e pusol nombre Yspalis, assi como ouiera primeramientre nombre quando fue poblada sobre estacas de palos en un logar que llaman Almedina, que es cabo Caliz. E cuenta Lucan que desque la ouo alli poblada, que fue a Caliz o auie grand cibdat, e fallo y un grand templo que fizieran los gentiles por onra de Hercules, y entre otras muchas ymagenes que y auie, fallo una del rey Alexandre, e dizien todos que fuera fecha a semeiança del, de grandez e de fayçon; e quando Cesar la uio, estudo la catando grand pieça cuydando, e depues dixo que si Alexandre tan pequenno fuera de cuerpo e tan feo e tan grandes fechos e tan buenos fiziera, el, que era tan fermoso e tan grand, por que no farie tan grandes fechos o mayores. E cuydando esto fuesse pora su posada, e sonno essa noche que emprennaua a su madre; e otro dia llamo a un so estrellero muy bueno que traye, e dixol lo que cuydara y el suenno que sonnara. Ell estrellero soltol el suenno e dixol que la madre era la tierra; e assi cuemo la metie so si ys apoderaua della, bien assi metrie toda la tierra en so poder e serie sennor de todo. Desdalli mouio e tornos pora Roma e fue depues sennor de tod el mundo assi cuemo la su estoria lo cuenta. Mas agora tornamos a fablar de Hercules por contar los fechos que fizo en Espanna.

7. De cuemo Hercules lidio con el rey Gerion yl mato.

Hercules, de que ya oyestes dezir, desque ouo fechas aquellas dos ymagenes de Caliz e de Seuilla, ouo sabor de ueer toda la tierra que era llamada Esperia, e metios por la costera de la mar fasta que llego a un logar o es agora poblada Lixbona, e fue depues poblada que Troya fue destroida la segunda uez; e començara la a poblar un nieto dUlixes que auie aquel mismo nombre, e por que el no la uuio acabar ante de su muert, mando a una su fija, que auie nombre Buena, que la acabasse, y ella fizo lo assi, e ayunto el nombre de so padre y el suyo, e pusol nombre Lixbona. E cuando Hercules llego a aquel logar, sopo

como un rey muy poderoso auie en Esperia que tenie la tierra desde Taio fasta en Duero, e por que auie siete prouincias en su sennorio fue dicho en las fabliellas antiguas que auie siete cabeças; y este fue Gerion, y era gigante muy fuerte e muy liger, de guisa que por fuerça derecha auie conquista la tierra e auien le por fuerça a dar los omnes la meatad de quanto auien, tan bien de los fijos e de las fijas cuemo de lo al, e a los que no lo querien fazer mataualos, E por esto era muy mal quisto de todas las gentes, mas no osauan yr contra el por que no auie y qui los deffender; et cuando sopieron que Hercules uinie, enuiaron le dezir, que el, que tantos buenos fechos fiziera e tantos omnes sacara de premia e de mal sennorio, que acorriesse a ellos, e quel darien toda la tierra. Quando esto oyo Hercules, plogol mucho e fuesse pora alla; ca maguer ell era del linage de los gigantes e muy fuerte, no era por esso omne cruo ni de mala sennoria, ante era muy piadoso a los buenos e muy brauo e fuert a los malos; e quando oyo las querellas daquellas yentes, doliosse dellas e fuesse pora ellos.

E quando Gerion lo sopo, fuesse con sus huestes pora aquel logar o fue depues poblada la cibdat que dizen Crunna, que era estonce yermo. Hercules enuio dezir a Gerion que las yentes no auien por que matarse ni por que lazrar, mas que lidiassen ellos amos un por otro; y el que uenciesse, que fuesse toda la tierra suya. E Gerion atreuiendose en su ualentia, e demas que era mayor que el, dixo quel plazie. E lidiaron tres dias que nos podien uencer; en cabo uencio Hercules, e cortol la cabeça. E mando en aquel logar fazer una torre muy grand, e fizo meter la cabeça de Gerion en el cimiento, e mando poblar y una grand cibdat, e fazie escreuir los nombres de los omnes e de las mugeres que y uinien poblar, y el primero poblador que y uino fue una muger que auie nombre Crunna, e por essol puso assi nombre a la cibdat. E una gran partida de la gente que el traye fueron de Galacia, e mandolos poblar alli, e por esso fue llamada aquella tierra Galizia. Depues que Hercules ouo poblado Galizia, uinosse contra parte de mediodia, ribera de la mar, fasta un rio que dizen Ana, que quier dezir en griego tanto cuemo topo, por que ua a logares escondido so tierra e depues sale, e aquel nombre numqual fue camiado, antel llaman agora Guadiana. E por quel semeio la tierra buena pora criar ganados

e otrossi pora caça, moro y una grand sazon e fizo y sos iuegos e mostro hy grandes alegrias por que uenciera a Gerion e ganara toda la tierra de que ell era sennor. E por aquellos iuegos que el fizo alli dizen algunos que puso a aquella tierra nombre Lusitanna, que quier dezir en romanz tanto como iuegos de Ana. E depues que esto ouo fecho, fuesse pora Guadalquiuir, al logar o mandara fazer la ymagen, e fallola erizida e plogol mucho. Desi fue adelant, alli o mandara fazer la uilla sobre los palos, e pusol nombre Hyspalis, e mandola cercar de muro e de torres. E depues fue assi yendo ribera de la mar, poblando los logares quel semeiaron que eran de poblar, fasta que llego a Carthagena, que ouo este nombre de Cartago la grand, que es en Affrica, que poblo la reyna Dido; e algunos dizen que, por despecho quel fizieron los daquella tierra, que passo aquend mar en Espanna e poblo otra uilla que dizen Carthagena, e solien le llamar antiguarmientre Carthagena Espartera, por que toda la tierra o es ell esparto, que llaman agora Montaragon, obedecie a ella. E dalli era rey un omne muy grand e muy fuerte que llamauan Caco, e auie otrossi en so poder las tierras que llamauan Celtiberia e Carpentanna, e quando oyo dezir que uinie Hercules, nol quiso obedecer cuemo los otros, mas saco su hueste e fue lidiar con el, e fue uençudo Caco, e fuxo a un monte much alto que es en Celtiberia a que puso el nombre dessi mismo, ca por que dizien a el Caco pusol nombre Moncayo; y era logar o auie el grand sabor de morar por que era logar muy sano, e tenie cabo dessi sos ganados, e por esso fuxo a aquel logar cuydando se amparar y. Mas quando sopo que Hercules yua enpos el, nol oso y atender, e fuxo pora tierra de Roma a un monte que llaman Auentino, que es cerca la cibdat que llaman Lauina; e aun alli nos trouo guarecer, e metios dentro en una cueua muy fonda, e cerrola con una grand piedra molar, e pusol de parte de dentro grandes cadenas de fierro, e quand era de noche salie e fazie el mal que podie por la tierra, desi tornauas alli e cerraua la puerta de la cueua; e por que era liger e corredor mas que otro omne, e tomaua las cabeças de los omnes e de las bestias que mataua, e colgaualas a la puerta de parte de fuera, cuydauan que comie los cuerpos de los omnes tan bien cuemo de las bestias, e por esso dizien que era medio omne e media bestia.

En aquella cueua estudo una grand sazon fasta que uino Hercules, yl mato alli, segund cuenta la su estoria. Mas por que esto non conuiene a los fechos dEspanna, dexamos de fablar dello, e tornamos a contar dErcules e de las cosas que fizo en Espanna depues que uencio a Caco.

8. De las uillas que poblo Hercules en Espanna.

Ya oyestes desuso cuemo Caco fue uençudo y Hercules segudol fasta Moncayo o el solie morar, e andandol buscando por aquella tierra, semeiol muy buena, e por end poblo una cibdat, al pie de Moncayo, dunas yentes que uinieran con el de Grecia: los unos eran duna tierra que dizien Tiro, los otros dotra que dizien Ausona, e por esso pusso nombre a la uilla Tirasona, e oy en dia le llaman Taraçona. E pues que esto ouo fecho, començo dir conquiriendo tod aquella tierra, fasta que llego a un logar quel semeio que deuie poblar, e fizo y una fortaleza e pusol nombre Urgel, que quier dezir en latin tanto cuemo apremiamiento, ca sin falla tod aquella tierra mas la gano el por premia que por amor. E desque ouo esto fecho, de las diez naues que el troxiera, dexara la una de comienço en Caliz, e leuara las nueve consigo a Galizia; e desi mando que fincassen las ocho alli e quel aduxiessen la nouena; e al logar o ella arribo semeiol que auie y buen logar de poblar, e mando fazer y una uilla, e pusol nombre Barca nona, que quier dezir tanto cuemo la nouena barca; e agora llaman le Barcilona. Desque Hercules ouo conquista toda Esperia e tornada en so sennorio, ouo sabor dir andar por el mundo por las otras tierras e prouar los grandes fechos que y fallasse; empero non quiso que fincasse la tierra sin omnes de so linage, en manera que por los que el y dexasse, fuesse sabudo que el la ganara; e por esso la poblo daquellas yentes que troxiera consigo que eran de Grecia, e puso en cada logar omnes de so linage. E sobre todos fizo sennor un so sobrino, que criara de pequenno, que auie nombre Espan; y esto fizo el por quel prouara por much esforzado e de buen seso; e por amor del camio el nombre a la tierra que ante dizien Esperia e pusol nombre Espanna.

9. De los fechos que fizo el rey Espan en Espanna e de cuemo poblo la ysla de Caliz.

Espan, sobrino dErcules, que finco por sennor en Espanna, andudo por la tierra e fizo la poblar y endereçar, ca era muy maltrecha y destroyda por la grand guerra que fiziera Hercules; e com era omne sabio y entendudo, soposse apoderar della, e poblo los puertos de la mar e otrossi logares en las montannas, por o entendio que podrie uenir danno dotras yentes a la tierra; e poblo muy grandes uillas e buenas, e fizo y lauores marauillosas. E la una dellas es la cibdat a que agora llaman Segouia, e pusol este nombre por que fue poblada cab una penna que dizien Gouia, e alli fizo muy marauillosa obra pora adozir ell agua a la cibdat, assi cuemo oy dia parece. E acabo la torre del Faro que començara Hercules, que es cabo la Crunna; e com era omne muy sabidor, fizo fazer por grand sabiduria un grand espeio, que ueyen en el uenir las naues por el mar de muy luenne, e pusol en somo daquella torre; y esto fizo el por aguardar se dotras yentes sil uiniessen guerrear por mar. E por que ell era omne que amaua iusticia e derecho e fazie bien a los omnes, amauan le todos tanto, que assi cuemo Hercules se apoderaua de la tierra por fuerça, assi este se apoderaua della por amor. E desque toda la ouo poblada e assessegada, escoio pora su morada Caliz, la ysla de Hercules; y esto fizo el menbrandosse de la criança e del bien que Hercules le fiziera. E por que en el logar no auie poblança ninguna sino la torre que Hercules fiziera, ouo de morar en tiendas fasta que fizo y una uilla pequenna en que moraua.

10. De cuemo fue poblada la ysla de Caliz et cercada et fecha la puente et las calçadas.

Este rey Espan auie una fija fermosa, que auie nombre Liberia, y era much entenduda e sabidor destrolomia, ca la ensennara el que era ende el mas salidor que auie en Espanna a essa sazon, ca lo aprisiera dErcules e de Allas el so estrellero; e por end ouo

con ella su acuerdo de poblar Caliz. Mas era logar muy perigloso por tres cosas: la una por que no auie y abondo dagua, la otra por el braço del mar que auien a passar por nauio, la tercera por que era la tierra tan lodosa que non podien y llegar los omnes en iuierno sino a grand periglo dessi e de lo que trayen; e sobresto ouo conseio con su fija en que manera podrie poblar aquel logar. Ella dixol quel darie conseio, sol quel otorgasse que no la casasse si no con qui ella qujsiesse; y el fiandosse en ella e por que tenie que lo dizie por su pro, otorgogelo. Espan no auie fijo ni fija que heredasse lo suyo sino aquella, e uiniengela pedir reyes y altos omnes dotras tierras, lo uno por ques era ella muy fermosa e muy sesuda, lo al por ques auie afincar el regno a ella. E muchos la uinieron pedir desta guisa con qui ella non quiso casar, y estudo assi un grand tiempo de guisa que el padre iua enuegeciendo; e los omnes de la tierra temieron se de su muert, e pidieron le mercet que casasse su fija, por que quando el finasse no fincassen ellos sin sennor. El dixoles que fuessen a ella y ge lo rogassen, y a el quel plazrie mucho. Ellos fueron y pidieron le mercet que casasse, y ella otorgogelo e dixo, que maguer auie puesto de non casar sino con qui ella quisiesse, que si a aquella sazon uiniesse alguno quel conuiniesse, que casarie con el, pues que ellos lo tenien por bien. Desi uinieron la pedir tres fiios de reyes muy ricos e con grand algo: ell uno era de Grecia, y ell otro dEscancia, el tercero dAffrica. El padre quando lo sopo plogol mucho con ellos, ca los uio muy fermosos e apuestos e bien razonados, e demas sopo que eran muy ricos omnes, e por ende recibiolos muy bien e fizoles mucha onra. Desi fablo cada uno con el, e pidieron le su fija; el dixo les que fuessen a ella, e de qual de ellos se pagasse, quel plazrie a el e que ie la darie. Ellos fizieron lo assi cuemo les el dixo, e fueron a ella, e depues que cada uno ouo dicho su razon, dixoles ella que uiniessen otro dia e que les darie respuesta a todos en uno. Ellos marauillaronse por que los mandaua assi uenir todos en uno, e touieron que era escarnio, pero fizieron lo assi; e quando uinieron otro dia a ella, preguntoles que qual dellos la amaua mas; e cada uno dixo por si que el. Estonce dixo ella que bien tenie que cada uno la amaua, mas en esto entendria que era assi: que fiziessen por ella lo que les dirie, e qual dellos ante lo acabasse, que con aquel

casarie; ellos dixieron que les dixiesse lo que querie, que lo farien de buenamient. Estonce mostroles que aquel era el logar que su padre mas amaua, e alli querie fazer cabeça de tod el regno, e que amenos de tres cosas nos podrie fazer: la una seer la uilla bien cercada de muro e de torres, e auer y ricas casas pora el e pora con qui ella casasse; e la otra dauer y puente por o entrassen los omnes a la villa e por o uiniesse ell agua; la tercera, que tan grandes eran los lodos en yuierno que non podien los omnes entrar alla, amenos de auer y calçadas por o uiniessen sin ebargo; e destas tres cosas que tomasse cada uno la suya, y el que primero lo acabasse que casarie con ella e serie sennor de toda la tierra. Ellos quand esto oyeron, tamanno sabor auie cada uno de casar con ella, que dixieron que lo farien, y enuiaron por muchos maestros, e con el grand algo que troxieran metieron y tan grand femencia, que a poco de tiempo fue cerca dacabado. Y el que primero lo acabo fue el de Grecia, que auie nombre Pirus, e aquel fiziera la puente, e auie tod el canno fecho pora traer ell agua; e fuesse pora la duenna e dixol cuemo auie su obra acabada. A ella plogol mucho, e otorgol que casarie con el, mas rogol que no dixiesse que lo auie acabado fasta que los otros ouiessen cerca dacabadas sus obras, y estonce que casarie con el, y el y ella que acabarien depues mas ligeramientre lo que fincasse. El fizolo assi, y atendio fasta que los otros ovieron cerca dacabado; estonce llamo al rey e mostrol cuemo auie acabado, e abrio el canno e dexo uenir ell agua a la uilla. Al rey plogol e casol con su fija, e a los otros dio muy grandes dones, y enviolos dessi los mas pagados que el pudo. En esta manera fue poblada la uilla de Caliz y la ysla, que fue una de las mas nobles cosas que ouo en Espanna; e tanto la amaua el rey Espan que alli puso su siella e se corono, e fizo la cabeça de toda su tierra, e assi lo fue en su uida. Depues desto visco el rey Espan poco tiempo, e fue much amado en toda Espanna, e ouo muy buenos annos e much abondados en su uida. E murio a ueynt annos depues que Troya fue destroyda la segunda uez, e fue mucho llannido de los espannoles, assi que algunos y ouo ques mataron por el y otros que numqua quisieron reyr ni auer alegria ninguna ni uestir panno de color. E fue soterrado en Caliz.

11. De cuemo poblo Pirus a Ossuna et a Granada et del rey Rocas.

Depues que fue soterrado el rey Espan en Caliz, assi cuemo oyestes, fue y coronado por rey Pirus, so yerno, de que uos diximos, con Liberia, su fija; e depues estudieron un grand tiempo endereçando la prouincia de Caliz e poblando la tierra. E Pirus, com era mancebo, auie sabor dandar e no estar en un logar, e tomo su muger, e coios por la ribera de la mar esquantra parte dorient. Y ell era muy caçador, e fallo en una montanna muchos ossos e mato y muchos dellos e fizo grand caça, e puso nombre a aquel logar el campo Ursino; e desi poblo y una cibdat al pie de la sierra, e pusol nombre Ursina, por la caça de los ossos; y esta es a la que agora llaman Ossuna. Dende tomaron por essas montannas esquantra orien fasta que llegaron a una sierra much alta, e pregunto Pirus a los omnes de la tierra que logar era aquel; ellos dixieron le quel dizien la sierra del Sol, por que auie y siempre nief ; y el, por que uio que auie y buenas uegas e grandes e muchas aguas, semeiol que serie buena tierra pora pan, e poblo y una cibdat, e por amor de su mugier, pusol nombre Libira, e assi a nombre oy en dia. E dexo alli su mugier prennada, y el fue a aquel logar o depues fue la cibdat de Toledo, que era estonce muy grand montanna; pero auie y dos torres: ell una o es agora ell alcaçar, ell otra a San Roman. Y estas fizieron dos hermanos, fijos dun rey que auie nonbre Rocas, y era de tierra doriente a la parte que llaman Eden, alli o dizen las estorias que es el parayso o fue fecho Adam; e tan grand sabor ouo este rey daprender los saberes, que dexo todo so regno e quanto auie, e començo dir duna tierra en otra, parando mientes a aquellas cosas por que podrie mas saber, assi que fallo en una tierra entre orient e cierço, setaenta pilares: los treynta eran da laton e los quaraenta de marmol, y yazien en tierra, e auie escriptas letras en derredor en que yazien escriptos todos los saberes e las naturas de las cosas e cuemo sauien dobrar, e Rocas quando los uio, catolos e trasladolos todos, e fizo ende un libro que traye consigo, por o adeuinaua muchas cosas de las que auien de seer, e fazie tan grandes marauillas que los que lo ueyen tenien que

fazie miraglos; e por end uinie toda la gent a el, de manera quel cuytauan tanto que fuxo ant ellos. E fues escondiendo duna tierra en otra fasta que llego a Troya antes que fuess destroyda la primera uez, e uio y fazer grandes lauores e muy nobles, e començos a reir; e preguntaron le las gentes por que riye; el dixo que si sopiessen lo que les auie de uenir, que no auien por que labrar. Ellos tomaron le estonce e leuaron le antel rey Leomedon; el rey preguntol por que dixira aquellas palabras; el dixo que dixiera uerdat, que aquellas gentes passarien por espada e los edificios por fuego. Quand esto oyeron los troyanos, quisieron le matar; mas el rey non quiso, teniendo que lo dizie con locura; e por end tolloge, e metiol en fierros por ueer si acordarie, e dio omnes quel guardassen. Y el, temiendosse de muerte, sopo fazer con ques adormeciessen los guardadores; desi limo los fierros, e fue su carrera. E uino por aquel logar o fue depues poblada Roma, y escriuio en un marmol quatro letras de la una parte que dizien Roma; y estas fallo y depues Romulo quando la poblo, e plogol mucho por que acordauan con el so nombre, e pusol nombre Roma.

12. Cuemo Rocas estaua en la cueua, e de lo que acaecio con Tarcus.

Depues que Rocas esto ouo fecho, començo de uenir a parte de occident fasta que llego a Espanna, e andudola toda enderredor assi cuemo las montannas e los mares la cercan; e desque fue alli o agora es Toledo, uio que aquel logar era mas en medio dEspanna que otro ninguno, e auie y muy grand montanna, y entendio por so saber que alli auie a auer una grand cibdat, mas que no la poblarie el. E fallo y una cueua en ques metio o yazie un dragon muy grand, e quandol uio, temiendosse del, rogol que nol fizies mal, ca todos eran criaturas de Dios. El dragon coio tal amor con el, que lo que caçaua trayegelo alli, e daquello guarecio una grand sazon. Depues acaecio que un omne onrrado daquella tierra que auie nombre Tharcus, e moraua en las sierras de Auila, corrie alli mont, e fallo un osso, e uino enpos el fasta que llego a aquella cueua, y ell osso metiosse

dentro; e Rocas, en quel uio uenir, ouo miedo, pero començol de falagar y rogol que nol fiziesse mal, bien cuemo fiziera ell dragon; y ell osso omillosse luego, y echos le en el regaço; el començol a rascar en la cabeça. En tanto llego aquel cauallero que corrie enpos ell osso, y entro en la cueua; e quando los uio amos assi estar fue muy marauillado, e muy mas aun de Rocas que non dell osso, por quel uio con muy luenga barua, e todo cubierto de cabellos fasta en tierra, e touo que era omne brauo, e puso la saeta en ell arco, e quisol tirar. El rogol por Dios que nol matasse; estonce Tharcus, quandol oyo fablar, preguntol quien era o com andaua. El dixo que non gelo dirie fasta quel atreguasse a el y a aquel uenado ques uiniera meter en su comienda. Tharcus atregolos; desi començol Rocas a contar toda su fazienda. E quando oyo que rey era e noble omne, ouo grand duelo del, e rogol que no estudies alli en aquel p riglo, e que se fues con el, e casallie con una fija que no auie mas, e depues de sus dias quel dexarie todo lo so; el otorgol que lo farie. Ellos estando assi fablando, llego el dragon, e Tharcus, quandol uio, ouo muy grand miedo del, e quisos yr. Dixol Rocas que no lo fiziesse, que el guisarie cuemo nol uinies del danno; e fue estonce Rocas al dragon e començol de falagar, y el dragon echol un medio buey delant que traye, ca ell otro medio auie el comido; e dixo a Tharcus que si querie comer daquel buey. Tharcus dixo que no, ca mas querie yr comer con su companna. Pues diz: «yo tal uida fago, pero tengo lo por uicio por amor de los saberes.» Dixo estonce Tharcus: «sal aca e uayamos, ca no es este logar pora ti.» Estonce dixo Rocas al dragon: «amigo, diz, dexar te quiero, ca assaz e morado contigo.» E salieron amos de la cueua e fue cada uno a su parte, e iamas numqua y vieron al dragon.

13. Cuemo se fue Rocas con Tarcus e de la gran seca que fue en Espanna.

Fuesse Rocas con Tharco, e casol con su fija, e ouo depues en ella dos fijos; ell uno ouo nombre Rocas cuemo su padre, ell otro Siluio. Desi murio Tharcus, e finco quanto el auie a Rocas;

mas pero que auie quant auie mester, no pudo oluidar la cueua, uiniendol emiente la compannia del dragon; e fizo una torre sobraquella cueua, e moro alli yaquanto. Depues que el murio fincaron sos fijos alli; desi ouo desabenencia entrellos, e fico ell uno en aquella torre, y ell otro fizo otra o agora es ell yglesia de san Roman, e moraron alli un grand tiempo fasta que uino la grand seca que duro XXVI annos que no llouio en Espanna, por que ouieron a foyr todas las yentes de la tierra, e murieron aquellos dos hermanos. E no finco rio en toda Espanna ques no secasse, sino Guadalquiuir y Ebro, y estos corrien muy poco; e toda la tierra fue perduda e yerma que non finco ninguna cosa en ella; e passaron todas las yentes los montes Pireneos, que son los puertos dAspa,e fueron guarecer por las otras tierras. E fizieron por toda la tierra cantares de llantos dEspanna que dizien que Dios la auie ayrada. E fue assi que el postremer anno de la seca fizo un uiento tan grande que todos los arboles derribo por que los fallo secos, e tan grand fue el poluo que fizo con aquel uiento que semeiaua fumo, e cuydauan que ardie toda la tierra; e depues uinieron tres annos que numqua fizo al sino llouer, de guisa que toda la tierra era cubierta dagua que semeiaua mar, e fue combrando todo lo que era perdudo. E los omnes que eran naturales de la tierra, maguer que eran sesegados en otra parte, no les pudo durar el coraçon que nos tornassen pora Espanna luego que sopieron que meioraua la tierra, e no fallaron en toda la tierra arbol uerde, sino fue ribera de Guadalquiuir e de Ebro muy pocos, y estos eran oliuas o milgranas; e començaron de poblar por aquellos logares que fueran poblados; e por que aquel mal que uiniera a Espanna dizien que fuera cuemo gafedat, la primera uilla que poblaron de nueuo fue entrel mar doccident y el rio Guadalquiuir, e pusieron el nombre Lepra a la que oy dia llaman Niebla. E fueron assi poblando fasta que llegaron a las torres de los dos hermanos, e nos atrouieron a poblar y por que les semeio logar much esquiuo, mas dexaron las torres assi cuemo sestauan, fasta que uino el rey Pirus, el que fue yerno del rey Espan, assi cuemo de suso oystes; e quando uido aquellas torres, fizo y fazer dos castiellos muy fuertes, e metio y gentes que los poblassen, e estudieron assi fasta que los romanos ganaron Espanna. Depues que Pirus ouo esto fecho, fuess esquantra los

grandes montes dAspa, e pagos daquessa tierra por que era sana e auie y mucha caça, e poblo muchos logares, e duro alli fasta que murio. E aquellos montes que primero auien nombre Cethubales por el nombre de Thubal, llamaron les desalli adelante Pireneos por el nombre de Piro.

AQUÍ SE COMIENÇA LA ESTORIA DEL SENNORIO QUE LOS ALMUIUCES OUIERON EN ESPANNA

14. De cuemo los almuiuces ganaron Espanna et fueron sennores della.

Depues de la muerte del rey Piro, acaecio que finco Espanna en poder de los griegos, e fico assi una sazon fasta que se leuantaron otras yentes que auien nombre almujuces, e auien por ley de aorar el fuego, assi que quando les nascien los fijos, fazien fuego de lenna seca que fiziesse la llama muy clara e sin fumo, e passauan el ninno desnuyo desuso a quatro partes, a manera de cruz, desde orient a occident e de septentrion a mediodia; y esto erales assi cuemo baptismo; e aun fazien mas, que cuando ell omne era mui uieio que aborrecie la uida del mundo e querie yr a parayso, quemauan le dentro en el fuego, e tenien ques yua derechamientre pora Dios. Y esta secta fue primeramientre leuantada en Caldea, e duro y fasta que uinieron los sabios e los emperadores que fueron entendudos, assi cuemo Nabuchodonosor e Serses, que la destruyeron, ca lo tenien por locura, e matauan a aquellos que no lo querien dexar. E fuxieron algunos pora las yslas frias assi cuemo Nuruega e Dacia e Prucia, e poblaron alli, e ganaron todas aquellas tierras enderredor y apoderaron se dellas; e començaron a fazer nauios e ouieron ende muchos e fueron muy poderosos sobre mar; e depues ouieron so acuerdo que fuessen conquerir las otras tierras que fallassen cabo la marina, e ganaron primeramientre Inglaterra con todas essas yslas: Escocia, e Yrlanda, e Galas; e depues fueron uiniendo por la

mar fasta que llegaron a Espanna, a aquel logar o es agora Bayona. E sopieron dell espeio que estaua en la torre de la Crunna en que ueyen las naues que uienen por mar; e ouieron so conseio comol pudiessen quebrantar. Desi tomaron dos naues e cubrieron las daruoles uerdes en pie, que semeiassen yslas, e metieron y muchas ballestas de torno muy fuertes; e los de la torre que guardauan ell espeio, quando los uieron, cuydaron que eran yslas pequennas; e los de las naues fueron assi uiniendo fasta una grand montanna, e llegaron al pie della, e tiraron con las ballestas, e quebrantaron ell espeio. Desi fizieron lo saber a los de las otras naues, e uinieron y entraron la uilla por fuerça, e mataron a quantos y fallaron. E depues que aquello ouieron fecho, fizieron se dos partes, e tomaron la meatad del nauio, e uinieron se a Caliz, e dieron poca gente que fuessen a la uilla e la otra finco en celada; e los de Caliz salieron a ellos e ueneieron los; y ellos fueron fuyendo fasta que los echaron en la celada, e los de la celada salieron, e metieron se con ellos por media la uilla e mataron los todos. La otra meatad del nauio que fincara en la Crunna fizieron esso mismo en Lixbona. Assi que tan grand fue el miedo que cogieron todos los dEspanna daquellas yentes, que los demas fuyen y ermauan la tierra. Los de los nauios ouieron so conseio que farien, e algunos y auie que dizien ques tornassen a sus tierras; los otros dizien que mas ualdrie ficar, ca les semeiaua buena la tierra, mas touieron que no lo podrien fazer, ni aun poblalla, amenos dabenir se con las yentes de la tierra. Sobresto enuiaron los sus mandados e sus seguranças. A los dEspanna plogoles mucho y otorgaron les el sennorio por que los dexassen ueuir en paz. E desta guisa sapoderaron dEspanna e fueron sennores della los almuiuces bien quaraenta annos; e poblaron y muchas uillas assi cuemo Panplona, e Ciguença, e Cordoua, e otros muchos logares de que non auemos escriptos los nombres; e sennaladamientre Toledo, e fizieron cibdat yuso en lo Ianno, que non quisieron poblar suso o eran los castiellos, e fizieron y cabeça del regno, e labraron y un grand templo o aorauan al fuego, e nunqual camiaron el nombre e llamauan la Dos Hermanos.

15. De cuemo los de Flandes e dInglaterra destruyeron a Espanna.

Las nueuas fueron por todas las tierras de cuemo aquellas yentes auien ganado Espanna, e todos los de las yslas que lo oyeron, crecieron les coraçones por fazer otro tal, e ayuntaron muy grandes nauios, e uinieron se pora Espanna, e entraron la por quatro partes. Los que entraron por Caliz, uinieron Guadalquivir arriba, e llegaron a Ythalica; e los de la uilla salieron e lidiaron con ellos, e fueron uençudos. E los de fuera entraron con ellos de buelta por media la uilla, e mataron a todos, e ganaron la uilla. E los otros entraron por las otras partes, e no fallaron qui los contrallasse, e ganaron la tierra, e mataron quantos fallaron y de los almuiuces; e los de Espanna, que morauan y antes, fincaron cuemo por sieruos. E duro este sennorio fasta que uinieron los de Affrica e ganaron Espanna.

[HISPANIA ANTIGUA]

AQUI SE COMIENÇA LA ESTORIA DEL SENNORIO QUE LOS DE AFFRICA OUIERON EN ESPANNA

16. Cuemo entro el sennorio de los dAffrica en Espanna.

Quatro son las partes del mundo segund los sabios antigos las nombraron: Orient, Occident, Septentrion, Mediodia; e segund aquesto fueron quatro los emperios que sennorearon el mundo: el primero de Babilonia a parte dOrient en el tiempo del rey Nino; el segundo a parte de Mediodia en Affrica, en Carthago la grand, en tiempo de la reyna Dido; el tercero en Macedonia a parte de Septentrion en el tiempo dAlexandre; el quarto en Roma a parte dOccident en tiempo de Julio Cezar. E de cuemo cada uno destos ganaron las tierras, en las sus estorias lo cuentan; mas agora queremos fablar dell emperio de Carthago, que es aparte de Mediodia, cuemo entro el sennorio en Espanna. Depues de la muerte dErcules acaecio que la cibdat de Caliz, que Espan poblara de las yentes de Tiro que es en Asia, oyeron dezir que Hercules muriera en aquel logar, e ouieron respuesta de sos dioses que si fuessen alla e troxiessen de los sus huessos e daquello que del fincara, que meiorarie siempre la cibdat, ca los gentiles aorauan a Hercules assi cuemo a santo. E pues que esta respuesta ouieron, fueron alla e troxieron daquellas cosas que y fallaron del; e pues que las aduxieron a Caliz, sopieron lo por Espanna, que era toda de gentiles, e fue y tamanna la romeria por que se poblo la cibdat muy bien e fizose muy grand. E començaron a apoderarse de la tierra que era enderredor, tanto que sos uezinos auien ende

grand enuidia, e començaron les a fazer tantas terrerias por que ouieron a auer guerras en uno, de guisa que los de Caliz no lo pudieron soffrir, e ouieron so conseio de cuemo ouiessen ayuda qui los deffendiesse, e no fallaron logar dond la pudiessen auer tan bien cuemo de Carthago, la de Dido, que es en Affrica. E fazien lo por que los de Carthago fueron alli poblados de Tiro, daquella tierra dond ellos fueron naturales, ca los poblara y Carthon, que fue Rey de Tiro, padre de la reyna Elisa Dido, e por el so nombre dlxieron le Carthago. E los de Caiiz, teniendo que los daquel logar y ellos eran una cosa por razon de parentesco, e que les pesarie de so mal, enuiaron les dezir que los ayudassen a librar daquella coyta en que eran con los dEspanna. Los de Carthago, quando lo sopieron, pesoles mucho del tuerto que recibien, e enuiaron les grand ayuda por mar, assi que con ellos quebrantaron los de Caliz sos enemigos e uengaron se de los tuertos que les fizieran. Mas los de Carthago, quando ouieron puesto e sessegado lo de Caliz, començaron a guerrear con los otros de la tierra, assi que ganaron una grand partida daquella prouincia; e pues que uieron que les yua bien, enuiaron lo dezir a los de Carthago que uiniessen, ca toda Espanna podrien ganar; y ellos dixieronlo a Amilcar so emperador. El demando respuesta a sos ydolos que sil auernie bien daquella passada, y ellos dieron le respuesta que si pasasse, que la ganarie. El luego que lo oyo, guisosse muy bien, e uino a Espanna, e arribo alli o los otros arribaran, e començo a ganar la tierra e conquerir la, uenciendo muchas batallas, tomando uillas e castiellos por fuerça.

17. De la muerte del emperador Amilcar.

El emperador Amilcar, auiendo toda la tierra ganada e teniendo la ya cuemo por suya, fue a Ciguença, quel eran rebelles por ell amor que auien puesto con los romanos desque sopieran que entrara ell en la tierra, e cercolos. E los de Ciguença enuiaron lo dezir a sos amigos e a sos uezinos, a aquellos que entendieron que les querrien ayudar; e llegoles luego muy grand ayuda dellos, e dotros que les uinien mas de luenne que

se tenien con los romanos. Los de Ciguença, pues que ouieron mandado cierto daquellos sos amigos como les uinien en ayuda bien guisados e eran ya acerca, enuiaron les dezir que saldrien ellos a la hueste dAmilcar e començarien a lidiar con ellos, e que uiniessen ellos sin sospecha e firiessen dell otra part en la huest, e que desta guisa los uencrien. E fizieron lo assi. Salieron los de Ciguença e firieron en la hueste de los de Affrica, e sobreuinieron los otros, assi que los uencieron e mataron alli all Emperador Amilcar, e todos los otros de su huest fueron muertos e presos; assi que, el grand danno que auien fecho los dAffrica en Espanna, todo lo pecharon aquel dia.

18. De los fechos que fizo Amilcar ante de su muert.

Est emperador Amilcar, de que uos contamos, fuera omne que passara por muy grandes fechos, e fuera ya en Ytalia en ayuda de los de Tarento e de Apulla e de Sardenna e de los otros que auien guerra con los romanos; e tanto ouo sabor de les fazer mal, que non cato la tregua que auie con ellos, e quebranto la e lidio con ellos, e uencieronle, e tornos uençudo e maltrecho pora Affrica. Est Amilcar ouo quatro fijos: el primero ouo nombre Annibal, el segundo Asdrubal, el tercero Magon, el quarto Annon, e una fija que fue casada con uno de so linaje que ouo nombre Asdrubal otrossi. E quando Amilcar torno de Italia a Affrica, assi cuemo oyestes, estos sos fijos eran pequennos, cuemo que Annibal que era el mayor no auie mas de IX annos; pero con tod esso, tamanno era el desamor que est emperador Amilcar auie con los romanos por el quebranto que recibiera dellos, que fizo yurar sobre sos altares a aquel so fijo Annibal, maguer era pequenno, que numqua ouiesse paz con ellos. E quando passo a Espanna, assi cuemo oyestes, dexo a el e a sos hermanos en guarda de Asdrubal so yerno, e otrossi todo so emperio. E quando sopieron que Amilcar era muerto, porque estos sos fijos eran pequennos aun pora yr le uengar, guisosse este so yerno Asdrubal, e passo con grand poder a Espanna, e arribo en Carthagena que era ya suya, e dalli començo a andar por toda la tierra e a sessegar lo que Amilcar

auie ganado, e trabaiosse de ganar lo al. E yendosse assi por la tierra queriendo llegar a aquel logar o fuera muerto Amilcar so suegro por uengarle, acaecio que mato en la carrera un omne onrrado dEspanna cuemo a manera de tuerto; e un so omne daquel que el matara, con grand pesar que ouo de la muerte de so sennor, auenturose y llego a el y matol. E desta guisa fueron muertos en Espanna el suegro y el yerno. Quand esto sopieron los dAffrica, ouieron muy grand pesar e quisieron passar a uengarle; mas Annibal, so sennor era aun tan pequenno que touieron que no auie tiempo que lo pudiesse fazer; e fasta que el ouo XX annos souieron assi que no ouo entrellos guerra nin paz. Pero en este comedio, los que eran de so linaje ayudauan le a mantener el regno, e mostrauanle cuemo auie de fazer quando uiniesse a tiempo de regnar, e cuemo uengasse a so padre; e maguer que con los dEspanna no auien guerra, tan grand era el desamor que auien con los romanos que non dexauan de guerreallos e de fazelles quanto mal podien.

19. De cuemo ell emperador Annibal passo a Espanna e destruxo Siguença.

Segund las estorias dAffrica cuentan, desque Annibal ouo complido ueynt annos, uinol emient de la muerte de so padre e de cuemol yurara que numqua ouiesse paz con los romanos, e asmo que en passar a Espanna farie dos cosas: vengarie a so padre, y ganarie la tierra y toldrie a los romanos grand ayuda. Pues que esto ouo acordado, saco muy grand huest e passo a Espanna, e arribo a Carthagena, e fuesse luego derechamientre pora Siguença; y ellos enuiaron lo dezir a los romanos, cuydando que les enuiarien acorro. E los romanos, quand esto sopieron, fueron muy sannudos, y enuiaron dezir a Annibal que descercasse la uilla e otrossi enuiaron lo dezir a los de Affrica quel conseiassen ques leuantasse dalend e no fiziesse y mas danno. Mas el no lo quiso fazer, e tanto los touo cercados fasta que los aduxo que no hauien conseio ninguno de uianda que comiessen. E quand ellos uieron que por ninguna guisa no lo podrien soffrir, ouieron so acuerdo que mas ualie que ellos

matassen a sos amigos, que no ueellos matar e catiuar a sos enemigos. Desi mataron sos padres, e sos fijos, e sos mugieres, e sos amigos, e todos aquellos que no eran pora ayudar se darmas, e dieron fuego a la uilla. Desi salieron fuera todos guarnidos, e fizieron grande danno en la huest, encabo murieron y ellos todos. E entro Annibal en la uilla, e derribola por suelo, y astragola toda.

20. Duna marauilla que acaecio en Siguença.

Cventa la estoria duna marauilla que acaecio en Siguença en ante desto, por que los moradores de la uilla entendieron que auien a seer destroydos ellos e la cibdat; y esto fue que una muger que moraua y, que encaecio, e la criatura, luego que fue salida del cuerpo de la madre, tornosse cuemo de cabo, e metios dentro; y esto fue una sennal que dio grand espanto a los de la uilla, ca touieron que serien todos destroydos.

21. De lo que fizo Annibal en Espanna.

Andados quinientos e treynta e cinco annos desde que Roma fuera poblada, e dozientos y nouaenta desque començaran los consules, en la sazon que tenien el consulado Cornelio e Minucio, fue este fecho de Siguença que ya oyestes. E assi acaecio que de guisa la fallaron desbastecida de uiandas, que desdel dia que la cercaron a ocho meses la ouieron tomada. Depues que elt emperador Annibal ouo esto fecho, cayo grand miedo sobre todos los espannoles; e enuio luego a todos los castiellos e a las uillas con ruegos e con amenazas ques le tornassen; e la mayor partida dellos fizieron lo assi; y el, pues que uio que auie uengado so padre, menbrosse de la yura que el fiziera que numqua aurie paz con romanos, e por sabor de non tardar mas en Espanna, dexo y sos hermanos por cabdiellos: all uno dizien Asdrubal y all otro Magon. E plogo mucho a los espannoles por ques yua ca era omne fuerte e brauo, e auie muy

grand sabor de destroyr la tierra; pero pesoles mucho por los hermanos que y dexaua, mas non pudieron al fazer sino sofrir lo. E Annibal, pues que ouo castigado a sos hermanos cuemo mantouiessen la tierra, tomo aquella gente que troxiera dAffrica e de los espannoles quantos quiso, e fuesse contra los romanos. Mas agora dexa ell estoria de fablar de sos hermanos, que eran en Espanna, por contar assumadamientre del que era sennor de la mayor parte della los grandes fechos que fizo contra los romanos.

22. De las batallas que ouo Annibal con los espannoles e con los romanos fasta que torno a Affrica.

Quinze batallas muy grandes fizo Annibal desde que salio dAffrica fasta que y torno. La primera dellas fue en Espanna quando destruyo Siguença assi cuemo oyestes. La segunda fue passante los montes Pireneos quando lidio con los franceses e los uencio. La tercera fue cercal rio Tisin quando lidio con Cipion, consul de Roma, e uenciol e fue y llagado Cipion, e muriera en la batalla, sino quel saco della so fijo Cipion el mancebo, que auie estonce XXI anno. La quarta fue con esse mismo Cipion cab el rio Treuia, e uencio Annibal. La quinta cab esse rio mismo con otro consul de Roma que auie nombre Sempronio, e cuemo quier que Annibal uenciesse, fue ferido en el oio, de guisa que depues por la laceria que leuo en el mont Apennino del grand frio e del mucho uelar quel ouo a perder. La sexta fue cercal lago Trasumeno, cab el rio que llaman Sarno, con otro consul de Roma que auie nombre Flaminio, e vencio Annibal, y esta batalla fue muy sonada por que fueron y muertos de los romanos XXV uezes mil, e presos bien seys mil, e murio y aquel consul, e fue tan ferida esta batalla que otrossi de la parte dAnnibal murieron y bien doze mil. La setena fue cercal barrio de Cannas, que es en tierra dApulla, e ouola con Emilio e con Uarro consules de Roma, e uenciola Annibal, e fue y muerto el consul Emilio e ueynte de los mas onrrados, e de los que llamauan senadores ouo y entre muertos e presos bien treynta, caualleros de linage trezientos, e dotros omnes a

cauallo tres mil, e de omnes a pie bien armados onze mil; e fuxo Varro ell otro consul a Uenecia con quinientos caualleros. E destas dos batallas e de las otras que oyestes que auie uencido Annibal, enuio a Affrica tres moyos de sortijas doro que fueron sacadas de los dedos de los senadores e de los otros omnes onrrados de Roma que matara, ca en aquel tiempo non traye ninguno sortija doro si non fues omne de grand cuenta e sennor de caualleros. E tanto fueron los romanos coytados desta batalla que souieron en ora de dexar Roma e Italia, e yr buscar tierra o poblassen; mas Cipion el mancebo, de que ya oyestes, los destoruo que lo non fiziessen. La ochaua fue con Claudio Marcello, consul de Roma, e fue desbaratada la hueste de Annibal, ca el non fue y. La nouena batalla fue en Ytalia con Centenio Penula, que era sennor de cien caualleros, e pidio a los romanos quel diessen el so poder e yrie lidiar con Annibal, e dieronle ocho mil caualleros, e fue e lidio con el, e uenciol Annibal, e mato a el e a todos sos caualleros. La dezena fue con Neyo Fuluio, adelantado de los romanos, e uencio Annibal; e perdio y Neyo toda su companna, y el escapo end apenas. La onzena con aquel mismo Neyo e con los tribunos de Roma, e uencio Annibal, e murio y Neyo e onze cabdiellos con el. La dozena en Lombardia con Marcel el consul, y el primero dia no uencio ninguno, el segundo uencio Annibal, el tercero fue uencido. La trezena en Ytalia con Claudio Marcello, e uencio Annibal, e murio Claudio Marcello e toda su hueste. La catorzena en Ytalia con Marcello e Crispino, consules de Roma, e Annibal matolos a entramos. La quinzena con el consul Sempronio, e venciol Annibal, e fuxo Sempronio a Roma. Mas agora dexa aqui ell estoria de fablar desto e torna a contar de cuemo el poder de los romanos entro en Espanna.

AQUI SE COMIENÇA LA ESTORIA DEL SENNORIO QUE LOS ROMANOS OUIERON EN ESPANNA

23. De cuemo el poder de los romanos entro en Espanna.

Las estorias antiguas cuentan que por tres cosas fueron los romanos sennores de toda la tierra: la primera por saber, la segunda por seer bien acabdellados, la tercera por suffrencia; ca ellos fueron omnes que sopieron los grandes saberes et ayudaron se bien dellos, et ouieron sabiduria por allegar grand auer pora acabar con ello lo que querien, e sopieron tomar conseio a las cosas ante que uiniessen, e fazien sus fechos cuerdamientre et con grand seso; otrossi ellos fueron los meiores cabdiellos del mundo et los que meior sopieron traer sus yentes acabdelladas et auenidas; e quando auien guerra sabien soffrir laceria mas que otros omnes, et por esso conquirien las tierras et sapoderauan dellas. Pero Espanna no la ganaron de comienço por fuerça darmas, mas por amiztad que pusieron con algunos dellos. E ell anno que fue destroida Ciguença, segund de suso es dicho, era consul en Roma , uno que auie nombre Cornel Cipion, padre de Cipion el mancebo que dixieron depues ell Affricano, assi cuemo adelant oyredes; et este sobre nombre auien todos los daquel linage, et eran los mas poderosos omnes de Roma, ca por cualquier otro nombre que ouiesse, dizienle por sobrenombre Scipion; et por esto llamauan a todos aquellos Scipiones. E el mayor daquel linage era uno que auie nombre Cornel Cipion, consul de Roma; et este auie dos hermanos et un fijo mancebiello que auie ueyntiun anno, e cuando fue uençudo de Annibal en la batalla, este so fijo le saco della; e fue otrossi con el, bien a tres annos despues, en ell otra batalla que ouieron cercal rio Treuia, et fue y muy bueno, et esso mismo fizo en ell otra batalla o fueron uençudos los romanos en tierra dApulla cabo el barrio de Cannas, o murieron tantos de los omnes buenos de Roma por que los que fincaron ouieron acuerdo de desamparar toda la tierra et yrse, segund de suso cuenta la estoria, si no por este Cipion el mancebo. E el quisiera yr otra uez a Espanna contra los dAffrica quando llego el mandado a los romanos que Annibal non querie descercar a Siguença, et era ya mouido con grand caualleria por los yr acorrer, si no que fallaron los mandaderos en la carrera que les contaron cuemo Annibal auie destroyda ya Siguença, et que era partido ende; e sobresto ouieron so conseio que se tornassen, ca touieron, que pues que Annibal tan grand poder traye de los de Affrica et dEspanna,

que mas ualdrie atender le todel poder de Roma en uno que no partidos; e por esso se tornaron et ouieron depues las batallas que oyestes; mas por tod esso no oluidaron el destruymiento que auien recebido por ellos los de Syguença. E enviaron estonce a Espanna otro Scipion que era ell hermano mayor que auie Cornelio, el consul, et otro so hermano que fue con el por cabdiellos de la caualleria que enuiauan los de Roma.

24. De los fechos que fizieron aquellos dos hermanos Scipiones.

Quando la hueste de los Romanos, dond eran cabdiellos aquellos dos Cipiones que dixiemos, ouieron a passar por las tierras del sennorio de Francia, que eran muy fuertes yentes, assi ques atrouieron a lidiar con Annibal et con todo so poder, e demas auien grand guerra estonce con los romanos, et fazien les grand danno de manera que ant ellos no osauan enuiar so poder a Espanna; pero con tod esso no dexaron estos Scipiones de passar por el sennorio de los franceses. E desque ouieron passados los montes Pireneos, que llaman dAspa, et fueron entrando por la tierra dEspanna la mayor, descendieron a los llanos que son cabo ribera dEbro. Estonce començaron a falagar a los omnes de la tierra et a prometelles et fazelles bien por ganar los et passar los assi; assi que se les tornaron una grand partida dellos, et a los que pudieron auer por amor no les quisieron fazer mal, et a los otros matauan los et astragauan los quanto mas podien.

25. De cuemo lidiaron los Cipiones con Magon hermano de Annibal et cuemol prisieron.

A quinientos e treynta e VII annos depues que Roma fue poblada entraron los Cipiones en Espanna con poder de los romanos. Estonces eran sennores de la tierra Asdrubal e Magon, hermanos de Annibal, que dexara en so logar quando se fuera, assi cuemo oyestes de suso; e luego que sopieron que

los romanos entraran en Espanna, Asdrubal, que era el mayor, enuio a so hermano Magon que tenie Carthagena, que era estonce una grand cibdat, con grand poder dAffrica y dEspanna, e lidio con los Cipiones en la tierra que llaman Celthiberia, que es cabo Ebro. E los romanos, cuemo uinien muy sannudos por el destroymiento de Siguença e por los otros dannos que les fiziera Annibal, crecieron les los coraçones, e lidiaron muy fuerte, e uencieron a los dEspanna e dAffrica, e prisieron a Magon, e fueron y muertos e presos muchas dellos, e los otros fuxieron; e apoderaron se los romanos de lo mas de la tierra.

26. De cuemo Asdrubal lidio con los romanos e fue uençudo.

Las nueuas llegaron a Asdrubal, hermano, de Magon, de cuemo los romanos auien a so hermano uençudo e preso, e cuemo mataran muchas de sus yentes; y el, quando lo oyo, pesol mucho, e guisosse con grand poder dAffrica e dEspanna, e fue contra ellos, e lidiaron muchos dias que se non podien uencer unos a otros. Encabo uieron los romanos que no auien ayuda de ningun cabo e estauan en tierra estranna, e pusieron en sos coraçones de uencer o de morir; e fueron y tan buenos por que fue uençudo Asdrubal, e murieron de la su huest treynta e cinco uezes mil omnes, y el guarecio de grand uentura, e acoiosse a lo mas dentro dEspanna. E los romanos començaron a ganar la tierra lo uno por amor, lo al por fuerça. Assi que quanta buena caualleria fallaron en la ribera dEbro tornaron la assi, faziendoles mucho de bien; e otrossi por que tenien que era mas razon de tener con los romanos, que eran de parte de Europa, que non con los de Carthago, que eran de Affrica; e por end luego que los romanos los ouieron de su parte, mouieron dalli y entraron por Espanna, e cobraron Siguença e los otros logares que auien perdudos, e ganaron demas otros que nunqua ouieran ganados.

27. De cuemo fueron desbaratados los romanos e muertos amos

los Cipiones.

Asdrubal otrossi de la su parte, non quedaua de guisarse pora lidiar con ellos, e enuio otrossi a Affrica por muy grand poder, e ayunto los espannoles que tenien con el, que eran muy grand gente, e desta guisa mouio contra los romanos, e sopolo fazer tan arteramientre que numqua sopieron del mandado fasta que fue con ellos. Estonce los Cipiones non tenien todas sus gentes consigo, ca eran esparzidas por la tierra a una part e a otra; pero con aquellos que tenien, non touieron por bien de les foyr la batalla por que les non fuesse tenudo por couardia; e cuemo quier que fuessen muy menor gente que los de Asdrubal, non dexaron por esso de lidiar con el. Mas antes que ouiessen la batalla, fablaron los Cipiones con los romanos, e dixieron que se menbrassen de la postura que auien entre si, y esta era atal que desque entrassen en batalla ningun romano non se dexasse prender, mas que en todas guisas uenciessen o muriessen; y ellos fizieron lo assi que lidiaron muy ferament, assi que muchas uezes estudo la batalla assi cuemo en peso, e murieron muchos dell un cabo y dell otro. Mas encabo uio Asdrubal que la su gente era mucha y la otra poca, et mandolos cercar todos en derredor, e mataron los, que no finco y ninguno, e murieron y amos los Cipiones. Los otros de Roma que estauan esparcidos por la tierra, quand esto sopieron, non se trouieron llegar en uno pora yr lidiar con ellos, mas acogieron se a los castiellos e a las fortalezas que auien ganado y eran de la su part, e fizieron a los romanos saber el danno que auien preso, rogando les que les enuiassen acorro e cabdiello. En quanto este mandado yua a Roma, salio Magon de la prision, e ficaron el y Asdrubal por sennores en la tierra; e començaron a tenderse por Espanna e a destroyr toda la tierra, assi cuemo la lagosta destruye todos los frutos, de guisa que metieron toda la tierra en so sennorio mas por premia que por amor. Mas agora dexa ell estoria de fablar dellos e torna a contar de cuemo los romanos enuiaron a Cipion el mancebo a Espanna.

28. Del conseio que dio Scipion el mancebo a los romanos.

Andados quinientos e quaraenta annos depues que Roma fue poblada uencio Annibal la batalla dApulla, de barrio de Cannas, e fue y tan grand la mortandat de los romanos que serie muy grieue cosa de contar, cuemo que murieron y toda la flor de la caualleria; e fueron tan desconortados los otros que y fincaron, temiendosse que non podrien deffender la tierra, que ouieron so conseio de despoblarla e yr buscar otro logar o poblassen; y ellos estando en este acuerdo, leuantos Cipion el mancebo, fijo de Cornel Cipion el consul, e saco ell espada que tenie, e dixo a grandes bozes: que tod omne que aquel conseio diesse que farie traycion, ca no era Roma logar pora seer desamparada; e pues que todos los otros la desamparauan, que dalli adelant tomaua ell el cuydado y ell affan pora deffendella. Los de Roma quando esto oyeron, plogoles, ca touieron que era cosa que uinie por Dios, e no ouo y ninguno que gelo contrallas; y ell estonce fizo los a todos yurar quel ayudassen a deffender Roma e so sennorio, e quel fuessen mandados en todas cosas que les el dixiesse; y el yuro otrossi que- los deffendrie o morrie por ellos, e que ninguno que contrallar quisiesse lo que el dizie, que luego en aquel logar le cortarie la cabeca con aquella su espada. Estonce los romanos, lo uno con la grand coyta del mal que Annibal les fazie e por las malas nueuas que les llegaran dEspanna de los Cipiones que eran muertos, lo al por que ueyen que se metie el tan esforzada mientre a amparar el so fecho, otorgaron le todo lo que el quiso. Y el parando mientes a las grandes guerras que se leuantauan estonce a Roma a cinco partes:—la una a parte de Grecia con Philippo Rey de Macedonia, la otra de los de la ysla de Sardenna, la tercera con los de la ysla de Cicilia, la quarta de Annibal que non podien echar d- la tierra, la quinta dEspanna de Asdrubal e de Magon que auien muerto los Cipiones e muy grand i caualleria de Roma, e ganaran todo lo demas de la tierra,—semeiol que era muy graue cosa en aquel tiempo que ellos eran tan quebrantados de poder guisar cinco grandes huestes pora enuiar a guerrear a cada logar destos; e por ende mando luego ayuntar todos los romanos, e mando les fazer alarde por saber quantos eran, e desque los ouo uistos, partiolos en cinco partes, y escoio cabdiellos, e fizoles echar suertes cada uno a qual lugar fuesse segund lo auien acostumbrado; mas ninguno non se

atreuie a uenir a Espanna. E la suerte que cayera a este Cipion era que fuesse contra los de Macedonia, mas quando uio que ninguno non se atreuie a yr a Espanna, dixo assi ante todos: que pues que por tan grieue cosa era a todos que ninguno non querie yr a Espanna, querie ell y, y esto farie lo uno porque auie dicho que los deffendrie, lo al por uengar muert desso padre e dessos tios. Los romanos quando esto oyeron, gradecieron gelo por que entendieron que se adelantaua mucho en aquellas cosas que eran su pro e su onra; pero desque cataron lo que y auien mester, uieron que les minguauan tres cosas: la una que no auie y abondo de yente segund el cuento que ellos queden enuiar, la otra que no auien armas pora ellos, la tercera que no auien auer pora pagar las soldadas de los caualleros e de los otros omnes darmas que fuessen y. Estonce dixoles Cipion que el les darie conseio pora todo queriendol creer; ellos dixieron le que farien quant el mandasse. Mando el essora que troxiessen quantos sieruos auien, e quando fueron aduchos, escoio el todos aquellos que eran pora armas, e fizolos afforrar; e dixo les que los aforraua sennaladamientre por uengar a Roma o morir por ella; y esso mismo a todos los que eran echados de Roma, e aun a los ladrones que tenien los caminos, perdono e acoio los a todos; e desta guisa ayunto quanta yente ouo mester. E pora las armas que minguauan, mando tomar todas quellas que fallo en los templos y en las casas de los omnes uieios e flacos, e assi ouo conplimiento. Del auer pora las soldadas de los caualleros, mando tomar todos los tesoros de los templos, e otrossi quanto fallo por las casas de los cibdadanos oro e plata en que lauor ouiesse, que no les dexo ninguna cosa sino sennas onças doro e sennas libras de plata pora sus mugieres e a sus fijas o las bronchas de sus sennales que ellos trayen en los pechos; e desta guisa fueron complidas las huestes de Roma dombres e dauer e dar mas e de quanto ouieron menester. Este Cipion auie XXIIII annos quando dio a los romanos estos consejos que auedes oydos, e los romanos auien una costumbre que usaran siempre, que quando alguno enuiauan a conquerir alguna tierra, si auie alguna dignidat, e ueyen que era omne pora mas, acrecien le en ello, e sino auie dignidat, dauan gela. E quando este Cipion enuiaron a Espanna era tribuno; e teniendo que era pora mas, fizieron le proconsul, e dieronle el sennorio daquella hueste

que leuaua, e mandaron a ellos quel obedeciessen cuemo a sennor.

29. Cuemo Cipion desbarato la flota de Annibal.

Quando Cipion ouo todas sus faziendas aguisadas, asmo en qual manera podria fazer mas danno a los enemigos de Roma, e uio cuemo los dAffrica tenien el puerto preso con su flota de guisa que ninguno non podie uenir por mar a la cibdat, e que la guardauan tambien con uelas e con escuchas de luenne que apenas podrie ninguno llegar a ella pora fazerle danno; y el quando esto uio, entendio que non podrie tomar aquellos nauios sino por algun arte; e fizo fazer cauas so tierra que saliessen acerca del nauio, de guisa que assoora firiessen en ellos et los desbaratassen antes que a la flota se uuiassen a coier. E assi cuemo lo mando, fue fecho. E aquel dia que el mando, fueron prestos los que auien a yr por las cauas, y el guisosse con su caualleria por tierra; e un dia amaneciente, fueron todos ferir en la flota de guisa que los mataron e los prisieron todos e ouieron tod el nauio. E cuemo la flota estaua bien guisada de quanto auie mester, puso y almirant e comitres e de la otra yent quantos entendio que complirien; e desque todo lo ouo ordenado, mandoles qual dia fuessen en Carthagena por mar, y el que serie y estonce por tierra. Desque esto ouo fecho, tornos pora Roma e partio los catiuos e las ganancias que fiziera, de guisa por que fueron todos sos pagados, e ouieron grand sabor de yr con el e daguardalle. E desque esto ouo librado, mouio de Roma y endereço so camino pora Espanna, e passo por el sennorio de Francia tan esforçadamientre que ninguno non se atreuio de destorualle so camino nin de lidiar con el. E quando llego a los montes Pireneos punno de los passar muy ayna.

30. De cuemo Scipion entro en Espanna e de lo que y fizo.

A quinientos e quaraentae cinco anuos despues que Roma fue poblada entro Cipion el mancebo en Espanna con poder de los romanos, e luego que ouo passado el rio dEbro, tomo so camino derecho pora Carthagena, e llego y aquel dia que pusiera con los de la flota, y ellos otrossi fueron y con el. E Magon, hermano de Annibal, que era estonce sennor de Carthagena, tenie consigo grand caualleria dAffrica e dEspanna, por que oyera dezir que uinien los romanos con grand poder; e desque sopo que uinien ya mas acerca, enuio por mayor poder, e llegaronsele caualleros de muchas partes, e desque todas sus huestes ouo ayuntadas, paro sus azes contra los romanos que eran ya cabo Carthagena, e lidiaron, e fue la batalla muy ferida assi que duro mas de medio dia; mas en cabo uencieron los romanos e fue y preso Magon. E Cipion fue en pos los otros en alcance fasta la cibdat; e assi cuemo el llego, salieron los otros de la flota, e todos en uno entraron en la cibdat e mataron e catiuaron quantos quisieron, e ganaron hy muy grand tesoro que tenien y ayuntado todos los emperadores de Affrica, oro e plata e piedras, e otras cosas que eran buenas pora ganar e deffender tierra. E desque tod esto ouo ganado, acrecio luego en las soldadas y en las raciones a todos los que eran y con el; e a Magon enuiol preso a Roma con otros omnes onrrados que prisiera en la batalla y en la uilla; e otrossi les enuio daquell auer que y ganara con otras donas muy ricas e muy preciadas, assi que tan grand alegria fizieron en Roma quand esto sopieron, que fue una grand marauilla. Mas quant a ellos plazie, tanto peso a Annibal quando lo sopo, ca touos por muy quebrantado por so hermano que era preso e por quel semeiaua que perderie Espanna. Mas Cipion, que auie grand sabor de conquerir Espanna e de toller la a sos enemigos, començo a entrar por ella quanto mas pudo, y estonce acogieronse a el los otros romanos que escaparan de la batalla en que murieran los otros Cipiones sos tios, que se auien alçado en las fortalezas de tas uillas e de los castiellos que eran de la su part; e otrossi uinieron a el los caballeros de Celthiberia, aquellos que ouieran dantes amor con sos tios, y el recibiolos muy bien e puso les a todos grandes soldadas e fizoles mucho dalgo. E por mostrar mayor amor a los espannoles tomo todos los presos que dellos tenie, e diolos a sos parientes en don; e los

otros que tenie dAffrica, que no enuiara a Roma, mandolos todos uender. Entre aquellos presos que tenie dEspanna, auie y una donzella ninna e muy fermosa e de grand linage, e porque era ya en tiempo de casar, el padre e la madre e los otros sos parientes punnaron en la auer, e prometieron a Cipion quel darien grand algo por ella, y el otorgolo. E depues que gelo ouieron dado, enuio luego por aquel que auie de casar con ella, que era omne de muy grand linage e fuera desposado con ella ante que fuesse presa, e desque ouo ayuntado el padre e la madre e so esposo e los otros sos parientes, dioles la doncella e fizo que casassen y luego amos en uno; e tod aquell auer que recibiera por ella diolo a ellos amos en so casamiento, e demas fizoles muchas onrras a sus bodas. De guisa que por este fecho que fizo, todos los parientes del nouio e de la nouia guisaron que todos los mas e los meiores omnes dEspanna se uinieron pora el, e partieron se de Asdrubal, e fezieron ques le tornaron muchas uillas e castiellos e todo lo demas de la tierra, e algunas dellas por lit, pero la mayor partida por amor.

31. De cuemo Asdrubal lidio con Scipion e fue uençudo.

Asdrubal que tenie la mayor partida dEspanna, quando sopo que so hermano Magon fuera uençudo e preso, fue muy quebrantado en so coraçon e punno de llegar grand poder pora uengarle, cuidando quel auernie cuemo ell otra uez quando matara a los Cipiones, ca el auie sabudo que eran dos cuemo los otros dantes, y este mayor auie nombre Cornelio Cipion, cuemo su padre, e por ende esforçosse de yr contra ellos. Mas Cipion, que auie grand sabor de fallarse con el, numqua folgo fasta que fue cerca. Estonce pararon sus azes damas las partes much acordadamientre e lidiaron, e fue la batalla muy grande por que cada uno de los cabdiellos punnaua quanto podie de uencer; pero en la postremeria esforçaron se tanto los romanos, e los espannoles que eran con ellos, que fueron uençudos los dAffrica, e fuxo Asdrubal de la batalla, e murieron y grand partida de los sos, e los otros fueron catiuos assi que pocos end escaparon; e fue ganado y muy grand auer sin los

catiuos que prisieron. Tod esto fizo luego saber Cipion a los de Roma y enuioles muy grand presente daquello que y ganara.

32. De cuemo Asdrubal fue pora so hermano Annibal e fico Cipion por sennor dEspanna.

Cuemo quier que Asdrubal fue uençudo en la batalla, assi cuemo oyestes, non dessamparo por esso la tierra dEspanna: ante punno en defendella lo mas que pudo. Mas Cipion, que era muy sabidor de guerra e dauer las gentes de so part, sopolo fazer de guisa que amauan a el y desamauan a Asdrubal; e bien assi cuemo Cipion fizo saber a los de Roma esta batalla que uenciera e les enuio grandes donas e muchos catiuos, otrossi fizo saber Asdrubal a so hermano Annibal la malandanza que ouiera e como fuera uençudo; assi que no fue menor el pesar que ouo Annibal que ell alegria que ouieron los romanos. Cuemo quier que muy poco auie aun que uenciera a Claudio Marcelo en batalla yl matara e destruyera toda la hueste de los romanos, e otrossi al consul Senpronio e a los otros dos consules Marcel e Crispino; mas con tod aquello, tan grand era el pesar que auie de so hermano Magon quel enuiaran catiuo a Roma e de Asdrubal, que fincara en Espanna cuemo sennero e auie perdudo lo mas de la tierra, que toda la otra bien andança teme por nada. E otrossi fallauasse el mismo cuemo solo por que ninguno de sos hermanos no auie con el; ca ell otro so hermano menor, que auie nombre Annon, era en Affrica. E por end semeiol que mas ualie en auer alguno dellos consigo quel ayudassen, que non tenellos esparzudos a muchas partes, et estar todo so fecho com en uentura de se perder. Demas que sabie que todos los dEspanna amauan a Cipion e desamauan a Asdrubal e buscauan le quanto mal podien; e por end semeiol que era bien de enuiar por el, quel uinies ayudar, ca ell otro hermano non touo por bien de partille dAffrica por que guardas so emperio assi cuemo el le dexara. Desi enuio sos cartas a Asdrubal, so hermano, que tomasse quanto poder pudiesse auer e se uiniesse pora el. Mas no lo quiso el fazer luego, ante punno de contender mas con Cipion; e cuemo quier

que con el non pudiesse lidiar, enbargaual en al quanto mas podie, guerreandol e destoruandol ques le non tornassen las yentes. Pero en cabo non pudo, ca Cipion uencie siempre e ganaua la tierra lo uno por amor, e lo al por fuerça; e auie ya partido otra hueste grande con so hermano Lucio que andana a so part conquiriendo la tierra, assi que en aquel anno ganaron bien setaenta cibdades de las meiores dEspanna. E quando uio Asdrubal que assi se les endereçaua su facienda e non podie con ellos por ninguna guisa, tomo la mayor companna que pudo auer, e aguisosse pora yr aso hermano. Mas los dAffrica, que son muy uezinos dEspanna, e sabien todel dia las malandanças que auie Asdrubal, enuiaronle sus cartas que fiziesse lo que so hermanol mandaua e que se fuesse pora el; y enuiaronle grandes presentes de elefantes e dotras cosas con ques guisasse; e tomo grand yente de los de Affrica e dEspanna, e fuesse su uia; e quando passo por et sennorio de Francia tomo dessas ge tes las que pudo auer. E desta guisa desamparo Asdrubal Espanua, e se començo a yr pora so hermano.

31. De cuemo los romanos salieron a la carrera a Asdrubal e lidiaron con el yl mataron.

Sipion que sopo bien el fecho de Asdrubal cuemo se yua pora so hermano, fizolo luego saber a los romanos que gente leuaua e que auer, y enuiolos conseiar quel touiessen la carrera, ca de com el yua espantado bien tenie quel uencrien. E los Romanos, luego que lo oyeron, enuiaron dos consules: el uno auie nombre Claudio Nero y ell otro Marco Libio; y estos salieron a el a las montannas de Lombardia que llaman Alpes; e descendiendo Asdrubal al llano, salieron ellos delant sus azes paradas. Asdrubal paro otrossi las suyas e lidiaron en uno, e fue la batalla muy ferida. Mas los romanos non pudieron entrar en las azes de los de Asdrubal por los elefantes que les espantauan los cauallos, e por esso ouieron su acuerdo e buscaron manera de que se pudiessen luego ayudar pora uencer sos enemigos. Y escogieron una companna de caualleros, que ellos fizieran enante, que eran omnes ligeros e muy ualientes; e por que en

latin dizen *uelocitas* por ligereza, pussieron nombre a aquella companna *uelites* e ayudauan se dellos en esta manera: que quando auien a lidiar, fazien los armar, e tomauan los enpossi en los cauallos, y en entrando en la fazienda, ponien los en tierra, y ellos matauan los cauallos a los de la otra part, e desta guisa uencien los romanos. E assi uencieron aquel dia a Asdrubal, ca aquellos mataron los elefantes, por que toda su hueste ouo a foyr e fue la fazienda uençuda. Y estos caualleros uelites trayen unas armas fechas adedrannas pora matar a los elefantes, y eran tan altas que les podien ferir entre las oreias en un logar por o ellos so mueren much ayna quando son feridos o coien tamanno espanto que no osan yr adelant. E firiendolos assi, mataron dellos, e los otros fizieron tornar atras. Y desta manera fue uençudo Asdrubal, e murio en aquella batalla, y esto fue cercal rio que llaman Metauro, e murieron en aquella batalla de los de Asdrubal cinquaenta e ocho uezes mil omnes, e fueron presos cinco mil e quatrocientos; e de la hueste de los romanos murieron ocho mil; e desque el campo fue librado fallaron los romanos que fincauan de los sos bien quatro mil caualleros buenos. E cuemo quier que ellos- auien grand plazer por que ganaran la onra daquel fecho, muy mas les plogo por que ellos, seyendo pocos, uencieran a los otros, que eran muchos. E tomaron luego la cabeça de Asdrubal, e lauaron la, e fizieron la echar ante las tiendas de la hueste desso hermano Annibal. Y el quando uio la cabeça de Asdrubal e la connocio, ouo muy grand pesar, ca bien entendio que malandantes eran los suyos dAffrica e los que con el touieran dEspanna. Onde sobresto quedo que no guerreo con los romanos bien un anno, ni ellos con el, e otrossi por m grandes mortandades de fermedad que cayo en amas las huestes. Mas agora dexa ell estoria de fablar desto et torna a contar de los fechos que fizo Cipion en Espanna fasta que salio della.

34 De lo que fizo Scipion en Espanna depues que Asdrubal fue muerto.

Andando este Cipion conquiriendo Espanna, assi cuemo de suso conto la estoria, uencio muchas batallas grandes e fizo muchas conquistas el et su hermano Lucio, e puso otrossi amiztades con aquellos que touo por que podrie meior acabar so fecho; e todos los pleytos que con ellos puso, touolos muy bien. Pero fincara un rey en la tierra, que non dize en ell estoria so nombre, y este non quiso obedecer a Cipion; antes saco grandes huestes e fue lidiar con el, e la batalla fue muy grand; pero uencio Cipion en tal manera que ouo adobo entrellos que aquel rey fizo quant el touo por bien, y el recibiol en so ayuda et ouol de su parte. E maguer era costumbre de los romanos que quando uencien a algunos, e depues uinien a adobo, que tomauan grandes arrahenes dellos por que les non mintiessen de lo que con ellos ouiessen puesto, tanto fue grand ell amor que mostro Cipion a aquel rey, que non gelas quiso tomar, maguer gelas el querie dar. E tod esto fazie por sabor dauelle de la su part mas enteramient; ca entendio que era omne con que podrie la tierra apoderar e auella mas asso mandado. E segund cuentan las estorias, este Cipion fue el primero princep que se fio en la palaura de sos enemigos sin tomar arrahenes dellos. E desta guisa gano Cipion toda Espanna, desde los montes Pireneos fasta la grand mar doccident, e tornola toda al sennorio de los romanos; e depues que tod esto ouo fecho e toda la tierra sessegada, ayunto muy grandes cortes, e puso con ellos sus posturas en qual guisa uisquiessen segund la costumbre de Roma. Y estudieron en paz e assesegadamientre fasta que Cipion se fue de la tierra, assi cuemo agora oyredes.

35. De cuemo Scipion salio dEspanna e fue a Roma.

Aviendo Cipion fechas todas estas cosas en Espanna, assi cuemo oyestes, ouieron so acuerdo los romanos de enuiar por el; lo uno porque era so costumbre que quand alguno enuiauan a conquerir tierra, pues que la auie conquista, luego se tornaua, ca non queden que estudiesse y mas de quanto ouiesse acabado aquel fecho por quel enuiaran; e lo al por quel tenien por much esforçado e de mui meior sentido que otro que entrellos fuesse;

e tenien que no auie nenguno dellos tal para uengallos de Annibal, que era el mayor enemigo que ellos auien, e de que mayor danno recibieran e les fazie cada dia. E luego que Cipion recibio mandado de los Romanos que se fuesse, guisosse muy bien e metios al camino, e abinol assi que entod aquella yda no fallo ninguno quel contrallasse. E quando llego a la cibdat de Roma, fue tan bien recebido e tan onrradamientre que serie grieue cosa de contar.

36. De cuemo Scipion passo a Affrica e de los fechos que y fizo.

A muy pocos de dias que Cipion fue llegado a Roma, ouieron so consejo los romanos de cuemo pudiessen echar a Annibal de la tierra, que les fazie mucho mal; e touieron que no lo podrien fazer dotra guisa tan bien cuemo enuiar quil guerreasse a Affrica, assi que el con coyta daquello se ouiesse a yr pora alla. E pora este fecho escogieron a Cipion, e fizieronle consul, e mandaron le que fuesse luego; y el fizo lo assi, e tomo muy grand huest, e passo la mar. E assi como fue entrando por tierra dAffrica, salio a el Annon, ell hermano menor de Annibal que fincara por guardar ell ymperio quando el saliera de la tierra; e lidio con Cipion, e fue Annon uençudo e astragada toda su huest, de manera que los unos fueron presos e los otros muertos. Depues que esto ouo fecho, entro mas adentro por Affrica contra una tierra que llamauan Numidia, e era rey della uno que dizien Ciphas, e uinieral en su ayuda otro que llamauan Asdrubal, que dexara Annibal por mantener ell ymperio en ayuda desso hermano Annon; y estos tenien consigo sus gentes muy grandes; mas estauan espantados por las nueuas que oyen contar de Cipion, que uençiera a Annon e destruyera toda su huest. E Cipion, que sopo esto, fizo encender unas aldeas que estauan acerca de la cibdat Utica o ellos eran, y el echo su celada cabo dellas. E los daquella cibdat Utica, quando uieron el fuego, cuydaron que ello se encendiera por si, ca non sospecharon que Cipion tan cerca fuesse dellos; e por end salieron todos a amatalle, cada uno assi cuemo estaua, y estando lo amatando, salio Cipion de la celada o estaua, e firio

en ellos, e uenciolos e mato dellos muchos; pero murieron y una partida de los romanos, assi que cuenta ell estoria que dell una part y dell otra, bien fueron muertos onze mil omnes, E fueron presos de los de Affrica bien cinco mil e Asdrubal fuxo el y los que con el se tenien feridos e muy mal trechos del fuego, e uinieron se pora Carthago. E dalli ayuntaron muy grandes poderes, e mouieron otra uez, e uinieron lidiar con Cipion, E fueron uençudos e maltrechos; y entre muertos e presos perdieron y la mayor parte de la gente que troxieran. E Sciphas, rey de Numidia, este de que uos dixiemos, yua fuyendo, e fallosse con otros dos reyes daquella tierra misma de Numidia, que eran ya tornados de la parte de Cipion, e all otro Masinissa; e quandol uieron assi foyr, prisieron le e aduxieronle a Cipion en grandes cadenas; y el enuiol luego a Roma con otros muchos catiuos e con otros presentes muy ricos que ganara en aquella tierra; e fueron tan bien recebudos e con tan grand alegria aquellos que lo troxieron, que fue una grand marauilla. Mas agora dexa ell estoria de fablar desto, e torna a contar de cuemo Annibal se torno a Affrica e de lo quel auino con Cipion.

37. Cuemo Annibal se torno a Affrica e de lo quel auino con Cipion.

Los de tierra dAffrica fueron muy quebrantados por aquellas dos batallas que Cipion auie uençudas, assi cuemo ya oyestes, y entendieron que non podrien contender con el, que destroydos non fuessen, por ques aurie de perder la tierra. E sobresto ouieron so conseio que enuiassen por Annibal, mostrandol todas estas cosas, e rogandol ques uiniesse; e fizieron lo assi que luegol enuiaron so mandado. El, cuando lo oyo, ouo muy grand pesar, lo uno por el grand danno que recibien en Affrica, lo al por ques partie daquel logar o tenie maltrechos a los romanos que eran los mayores enemigos que el auie; pero entendiendo quel conseiauan bien, ouolo de fazer; e antes ques partiesse de la tierra, rogo a los caualleros de Italia que eran sos uassallos, que se fuessen con el. Y ellos dixieron que lo no

farien; e mandolos todos descabeçar por que con el so auer no ayudassen a sos enemigos. E quando esto ouo fecho, fuesse de la tierra llorando e muy trist; e yendo por la mar mando al marinero que parasse mientes si uerie alguna tierra, e quando la uiesse que ielo dixies; y el fizo lo assi, e dixol que ueye una tierra; e mandol que subiesse en somo del maxst, e touiesse bien mientes que tierra era aquella que ueye, o de que fayçon. E dixo que ueye una piedra cauada a manera de sepulcro. E quando esto oyo Annibal, touolo por mal agüero, e pesol mucho, e mando que guiasse la naf a otra parte; e arribaron a un castiello que dizien Leptin; e alli attendio Annibal sos conpannas. Depues que las ouo todas consigo, guisosse pora yr a Carthago. E los dAffrica, quando lo sopieran, plogoles mucho, e fueron se pora el, e leuaron le a Carthago; e dalli saco muy grandes huestes, e fue contra Cipion.

38. Cuemo lidio Annibal con Cipion, e fue Annibal uençudo.

Mientre que los dAffrica auien enuiado por Annibal, troxieron pleytesia con Cipion que pecharien a Roma cadanno quinientas uezes mil libras de plata, e que soltarien todos los catiuos que tenien del sennorio de Roma, e que no aurien mas de treynta naues que andudiessen sobre mar; e por que Cipion les dixiera que lo non podie fazer amenos que lo otorgassen los romanos, pusieron con el que por tregua de quaraenta e cinco dias, en quanto podrien yr los mandaderos a Roma e uenir, quel darien treynta uezes mil libras de plata. Estas cosas puestas e firmadas, llego Annibal, e desque sopo el pleyto que trayen, dixo les que no lo fiziessen, que el les farie auer meior pleytesia que aquella. Ellos crouieron le, y enutaron mouer otro pleyto con Cipion. El quando lo oyo, con sanna dixo que numqua aquel pleyto de primero cabrie, si nol diessen cient mil libras demas de quanto antes le prometien. Ellos sobresto ouieron so conseio, e dixieron a Annibal que mas ualdrie auenturarse e lidiar con el, que no pechar est auer; ca si lidiassen, era en uentura de qual uencrie, e si ell auer diessen, fincauan connoçudamientre por uençudos, e por sieruos e despechados de quanto auien. Y este

conseio que dieron los dAffrica a Annibal, pusieron que lo i dixiesse el mismo a Cipion. E quenta ell estoria, que quando gelo el dixo, que estauan amos fablando solos que ningun otro no y estaua; e quando Cipion oyo aquellas palauras, e uio que no estauan en el primer pleyto, ni el segundo nol querien caber, ouo tan grand sanna que souo una grand pieça catando a Annibal y ell otro a el, de guisa que dalli se partieron amos por enemigos. Y enuio luego Annibal tres caualleros a la hueste de Cipion por barruntar que poder tenie o que cuydaua fazer contra el. Estonce era con Cipion el rey de Numidia, que auie nombre Masinissa, e uiniera en so ayuda, y este fallo aquellos tres caualleros que enuiara Annibal por barruntes, e prisolos, y leuolos a Cipion. El quando los uio, plogol mucho con ellos, e mandolos traer por toda la hueste que la uiessen bien e la asmassen; e depues que lo ouo fecho, fizo dellos pensar muy bien, y enuiolos a Annibal, e mandoles quel dixiessen toda la uerdat de lo que uieran; y ellos fizieron lo assi. E cuemo quier que ellos mostrassen a Annibal com era grand el poder de los romanos, non dexo el por esso de lidiar con ellos; e fue otro dia la batalla tan grand, que segund cuentan las estorias, numqua enante mayor fue daquella, e fue ferida mucho, assi que duro desde la mannana bien fasta ora de uiesperas; e cuemo quier que porfiasse mucho Annibal e los suyos, encabo fueron uençudos, e fallaron y muertos de la su parte ueynt e mil e quinientos omnes. E tanto fue ell esfuerzo grand que metieron los romanos en uencer aquella batalla, que fallaron y de los elefantes de Annibal, entre muertos e presos, ochaenta; e fallaron otrossi en la su hueste XX mil libras de plata, e ochaenta mil doro, e dotras cosas preciadas fallaron y tantas que serie grieue cosa de contar. Mas Annibal, que fuxo de la batalla, com era omne muy sabidor de guerra, com aquel que siempre uisquiera en ella e auie prouado muchas andanças buenas e malas, connocio bien que dalli adelante no podrie auer cobro contra los romanos, ni uengar se dellos del danno que recibiera. E por end, assi com omne desesperado, fuxo solo, que non quiso leuar consigo mas de quatro caualleros. E desta guisa fuyendo llego essa noche a una uilla que llamauan Adrumeto, e otro dia a Carthago. E acaeciol assi: que el dia que llego a Carthago, auie treynta e seys annos que naciera, e

quando saliera ende, auie ueynt annos; y era muy quebrantado de ques le uinie emiente que a la salida fueran con el muy grandes cauallerias e muchos omnes onrados e dotras gentes ademas, e a la tornada uinie uençudo e no mas de con quatro caualleros. E por end aquellos que fallo en Carthago, quandol demandaron que farien, dixoles que non sabie otro acuerdo sino que fiziessen paz con los romanos e ques abiniessen con ellos; e fizieron lo assi. E fue ell abenencia segund el postremero pleyto que Scipion les mouiera que fiziessen ante de la batalla. Luego que las pazes fueron firmadas, pagaron los dAffrica a los romanos ell auer que ya oyestes, e quemaron luego antellos mas de quinientas naues, por que no ouiessen nauios con que los pudiessen guerrear, e tornaron se a obediencia e a mandamiento de los romanos, e metieron se so el sennorio. E desta guisa apodero Affrica Scipion, e la conquirio, e la torno a sennorio de los romanos, lo que numqua antes fuera. E quand esto ouo fecho, dexo en la tierra buenos cabdiellos que la guardassen, e tomo los mas onrados omnes que y prisiera, e otro auer, e autezas muchas a marauilla, e leuolo todo consigo; e sin esto leuo otra cosa con que plogo mucho a los de Roma: y esto fue un philosopho que ouo nombre Therencio, que compuso muchos buenos libros, e sennaladamientre aquel que dizen de Andria e otro dAdelphos. Con estas bien andanças torno el consul Cipion a Roma; e fue y tan bien recebido, que omne no lo podrie meior seer en logar del mundo; e por la bien andança que ouiera, llamaron le dalli adelante Scipio ell Affricano. Mas agora dexa ell estoria de fablar del, por contar de cuemo los dEspanna se alçaron a Roma depues que el se partio dend.

39. Cuemo los dEspanna se alçaron a Roma y pues que Scipion se partio dend.

Ya oyestes de suso cuemo Scipion se partio dEspanna quando la ouo toda metuda so poder de los romanos, e se fue pora Roma; mas desque los espannoles sopieron que era passado a Affrica, touieron que numqua tornarie a ellos; e por que los

otros romanos que y ficaran no les sabien fazer onra ni amor, assi com el, despagaron se dellos e alçaron se luego; e començaron los a guerrear. E quando esto lo sopieron los romanos, enuiaron a Espanna un so iuyz, que dixien Marcho Phuluio, e lidio con ellos, e uencio los, e priso a so Rey, e apodero la tierra de guisa que fico en paz una grand sazon. E depues a tiempo, alçaron se amas las Espannas, e los de Roma enuiaron contra ellos dos iuezes: all uno dizien Flaminio, e all otro Phuluio. Estos ouieron grandes lides con los espannoles, e uencieron los, e mataron tantos dellos que por fuerça fizieron fincar Espanna en sennorio da los romanos. Y esto fue en tiempo de Publio Cornelio Scipion e de Marcio Acilio Glabrion, que eran consules de Roma. Despues desto alçaron se en Espanna los de tierra de Luzenna, y enuiaron los romanos contra ellos a Lucio Emilio, proconsul, e lidiaron con el e fue muy fuerte la fazienda, encabo uencieron los espannoles e mataron a Lucio e a todos los que con el uinieran, assi que non dexaron omne del mundo que pudies leuar el mandado a Roma; e segund cuentan las estorias, no lo sopieron los Romanos fasta que los de Marssella gelo enuiaron dezir.

40. De la muerte de Scipion ell Affricano e de Annibal.

Ya oystes de suso en ell estoria, de los grandes fechos que Scipion fiziera en Espanna y en Affrica a seruicio e a onra de los romanos, por que fue much onrado e temudo por todas las tierras; e cayo en tan grand prez, que las gentes no fablauan dotro sino del. Mas uentura, que nunqua dexa las cosas seer en un estado, aguiso assi, que los romanos por enuidia o por alguna otra razon que y acaecio, echaronle de tierra, e andudo desterrado luengo tiempo, assi que ell anno que eran consules Marcho Claudio Marcel e Quinto Flauio Labion, uino este Scipion al castiello de Literno; y estando alli echado de tierra, ouo una fermedat de que murio: e desta guisa fino Cipion Affricano. Annibal otrossi, ell emperador dAffrica, a poco tiempo que fue uassallo de los romanos, acaecieron guerras a Roma por que ouieron a enuiar por el, que les fuesse en huest, e

dend adelant alli o ellos mandassen; y ell, non podiendo al fazer, mouio pora alla. Mas en yendo, con grand quebranto que ouo en so coraçon, desuio so camino e fuesse pora un rey de Bitinia, que auie nombre Prusias; y estando alli, tanto ouo miedo de los romanos quel buscarien, que beuio poçon con que murio. E desta guisa finaron Scipion e Annibal que fizieron tan grandes fechos e fueron tan grandes omnes com auedes oydo. Mas agora dexa ell estoria de fablar dellos, e torna a contar como los espannoles se alçaron contra Roma, e de las muy porfiosas contiendas que ouieron con ellos fasta que uinieron los godos.

41. De las grandes contiendas que ouieron los dEspanna con los romanos.

Depues que los dEspanna sopieron la muerte de Scipion Affricano, entendieron que los de Roma non podrien enuiar otro en so logar con qui ellos tan bien se abiniessen; ca tan grand era el desamor que auien con los otros que les enuiaran por mucho mal que les fizieran, que estauan assi cuemo desesperados, teniendo que numqua de Roma les uernie sino mal; e por esso començaron se dalçar. E alçosse primeramientre una tierra en Espanna; e maguer la estoria no nombra qual, tenemos que fue de las de mas adentro. Estonçe los romanos enuiaron sobrella uno que llamauan Tiberio Sempronio Graco; e tomo por fuerça cient e cinquaenta castiellos, e apodero de guisa la tierra, que la torno toda al sennorio de Roma, y estudo assi muy grand tiempo. E depues acabo de seycientos annos que Roma fue poblada, leuantaron se los espannoles contra ella, e fue tan grand aquel leuantamiento que ningun romano no y osaua yr, ni por razon de conquerilla, ni aun cuemo en mandaderia: tamanno miedo auien de los espannoles. Estonce leuantosse uno del linage de los Scipiones, e dixo que el yrie y; e los romanos enuiaron le con grand caualleria; y el uino a Espanna e ouo y muy grandes batallas, e uenciolas. E aqueste era omne que se fazie muy compannero de las gentes por auer so amor, e por esta manera uinien muchos a

so ayuda. Pero encabo auino assi, que uno que passo de Barbaria, fizosse assi cuemo cabdiello de los espannoles, y enuio dezir a los romanos que lidiarie un por otro con el so cabdiello, y el que fues uençudo que obedeciesse al uencedor, E Scipion lidio con el e matol, e obedecieron le todos los daquella tierra que llaman Celthiberia. En quanto aquel Scipion estaua en aquella guerra, a los de Roma semeiandoles que non podrie aquel por si apoderar toda Espanna, enuiaronle un juez que auie nombre Sergio Galba; e aquell entro tanto por Espanna fasta que llego a la prouincia de Luzenna, e alli ouo una grand batalla con los de la tierra en que fue el uençudo e desbaratado tan de mala guisa, que todos los suyos fueron presos e muertos, assi que con muy pocos escapo de la batalla. En quanto este Sergio Galba uiniera a Espanna, acaeciera en Roma que ouieron acuerdo de fazer un teatro de canto taiado muy grana a marauilla e de muy rica obra; e todos los de Roma auien muy grand sabor dacaballe; mays uno que auie nombre Scipion Nasica que era del linage de los otros Scipiones, dixo ante todos que lo non tenie por bien, por que tal lauor como aquella enemiga era de guerra; ca los que la fazien oluidauan el fecho darmas por sabor de la acabar, e demas faziense los omnes uagarosos e perezosos de guerra: tan grand sabor prendien en aquello que labrauan. E tantas les amostro destas razones, por que el comun de Roma non tan solamientre touieron por bien de dexar aquella lauor mas fizieron la desatar toda.

42. De la traycion que fizo Sergio Galba a los de Luzenna.

Ya oystes de suso cuemo los de Luzenna uencieron a Sergio Galba, iuez de Roma, y el quando se uio maltrecho, ouo ende grand pesar, e punno dayuntar la mayor companna que pudo, e fue otra uez pora lidiar con ellos. Mas los daquella tierra quandol uieron assi uenir, cuydaron que sis le tornassen, que aurien por y mas su amor; e por ende uinieron a so mandamiento. Y el quando los ouo recibidos, membrandosse com eran omnes aleuantadizos, y el grand danno que dellos recibiera, llamolos todos cuemo pora corte, assegurandolos que

uiniessen a saluo, e quando los touo en so poder, matolos todos que non dexo uno a uida. Esta deslealtad fue muy sonada por toda Espanna, e dalli adelante se alboroçaron todos los espannoles contra Roma mas que numqua fizieran. E cuemo quier que tamanno poder no ouiessen porque pudiessen echallos todos de la tierra, enbargauan los de guisa que quando las unas tierras auien apaziguadas, leuantauan se las otras; assi que siempre auien en ellos que ueer.

43. De cuemo se leuanto el ladron Uiriato.

Tan grand era el omezillo que auien los dEspanna con los romanos, que non tan solamientre los grandes omnes se leuantauan contra ellos, mas aun los otros caualleros menores, e los omnes de pie; assi que auino en tiempo de Neyo Cornelio Lentulo e de Lucio Mumio, consules de Roma —e auie estonces seyscientos e seys annos que fuera la cibdat poblada— quando se leuanto en Espanna un omne muy guerrero, que llamauan Viriato, y era natural de tierra de Luzenna, e fuera primeramientre pastor, e depues tenedor de caminos, et de si ayunto muy grand gente e començo a fazer mal descubiertamientre por las tierras, robandolas e destruyendolas todas. E quando los de Roma lo supieron, enuiaron sobrel yuezes e consules; y el uencio los unos e mato los otros, e a algunos dellos fizo que uiniessen a so mandamiento. Estonce uino de Roma contra el un yuez, que auie nombre Neyo Uecilio, e fallosse conel, e lidiaron; e matol Uiriato todos los mas de la hueste, e fuxo el iuez con muy pocos. Depues desto enuiaron de Roma otro iuez, que auie nombre Neyo Plaucio, e lidiaron entramos muchas uezes ques non pudieron uencer; pero encabo fue uençudo el iuez, e matol los mas omnes que traye; y el fuxo del campo. E depues enuiaron a el de Roma otro, que llamauan Claudio Unimamo, e troxo muy grand huest, e uinie sennaladamientre por uengar a los otros romanos; e quando lo sopo Uiriato, lidio con el e uenciol, e troxol peor que a los otros, ca perdio y Claudio toda la gente que traye entre muertos e presos. Este Uiriato era omne muy

ligero e much esforzado, e quantas riquezas ganaua escondielas todas por los montes en las cueuas. En aquel tiempo mismo que aquesto era, acaecio assi, que trezietos caualleros de Luzenna lidiaron con mil de los romanos, e fue la lit en una sierra, e uencieron los de Luzenna, e murieron trezientos e treynta de los romanos e setaenta de los sos. E luego que los de Roma sopieron esto, enuiaron contra los de Luzenna e contra Uiriato un consul, que auie nombre Fauio; e quando este llego a Espanna, tenie Uiriato cercado un castiello. que llamauan entonce Buccia, e quando sopo la uenida del consul descercol e fuxo ende. E Fauio gano aquel castiello e otros muchos en Espanna.

44. De cuemo se leuanto Çamora contra los romanos e de la muerte de Uiriato.

Ell otro anno enpos este que auemos contando, enuiaron los de Roma a Publio Cornelio el consul sobre los de Numancia, a la que llaman agora Çamora, e recibio y grand danno, cal mataron muchos de los omnes onrados que traye; e desta guisa se partio de Çamora Uiriato, aquel ladron que de suso oyestes, guerreo con los romanos catorze annos, e desbaratoles muchas huestes, e mato muchos omnes onrados dellos. Encabo mataron le los sos a traycion, aquellos en que se el mas fiaua; e cuydaron auer de los romanos gualardon, mas ellos non gele quisieron dar por la traycion que fizieran en matar so sennor.

45. De cuemo los de Çamora se alçaron otra uez contra los romanos.

Pues que Uiriato el ladron fue muerto, assi com auedes oydo, uino sobre Çamora un cabdiello de Roma con muy grand hueste, que llamauan Ponpilio, y enpos aquel enuiaron un consul, que llamauan Mancino. Este luego que llego tomo la hueste dell otro Ponpilio, e con la suya que el traye poso cabo

Çamora, e fue contra ellos tan mal andante por que ouo a fazer tal pleytesia que non fue onra de los romanos, E luego que ellos lo sopieron, enuiaron sos mandaderos onrados que desfiziessen aquel pleyto, porque fuera fecho sin so mandado; e mandaron les otrossi que tomassen a aquel Mancino, yl metiessen en poder de los de Çamora, que fiziessen qual iusticia quisiessen del. Ellos fizieron lo assi e dieron gele luego; e los de Çamora tomaron le, e ataron le los pies e las manos atras, e pusieronle entre las puertas de la uilla; e souo assi fasta la noche, que ni los de Çamoral fizieron otro mal, ni los de la hueste de los romanos quisieron tornar cabeça sobrel. Y esto fazien porque ellos tenien que ningunos omnes no auien en si mas sennaladamientre estas quatro cosas: justicia, e lealdad, e fortaleza, e mercet. Pero en este fecho, segund cuenta la estoria, mas las ouieron los de Çamora que ellos: la una por que guardaron naturaleza de sennorio, en que fizieron derecho e lealdad; la otra que fueron firmes en el pleyto que pusieron con los romanos, e nos quisieron camiar del; e otrossi se mostraron por de mayor mercet que ellos quando les dieron aquel pora justiciar e nol quisieron matar, podiendo lo fazer con derecho. E por que mantouieron bien estas quatro cosas, fincaron en paz con los romanos yaquanto tiempo.

46. De cuemo Bruto uino de Roma e destruyo Galizia.

A poco tiempo depues desto uino a Espanna un cabdiello de Roma que auie nombre Bruto, e fue derechamientre pora destroyr Galizia por ell ayuda que fizieran a los de Luzenna quando desbarataran a Sergio Galba, segund de suso oyestes. E los gallegos cuemo no estauan apercebudos de guerra, nos uuiaran a guisar de caualleros e darmas; pero salieron a ellos assi cuemo sestauan, e fueron fasta sesaenta mil omnes a pie, e lidiaron con los romanos, e fue la lit muy ferida sobeiament; encabo fueron uençudos los gallegos, e murieron y cinquaenta mil omnes dellos, e fueron presos seys mil, assi que no escaparon ende mas de quatro mil que fuxieron. E por esta

manera gano Bruto toda Gallizia, e tornola al sennorio de Roma.

47. De cuemo los de Çamora se alçaron otra vez contra los romanos por que fueron destroydos.

Gran uerguenna ouieron los romanos del pleyto que Mancino fiziera con los de Çamora, assi cuemo desuso oyestes. Lo uno por que tenien que fuera el pleyto mucho a su desonra, lo al por que ge lo facirien las gentes; e por end numqua en al punnauan, sino cuemo se podrien uengar dellos. Onde fue assi, que quando se cumplieron seyscientos e ueynt aunos que Roma fuera poblada, fizieron consul a uno que auie nombre Cipion, que era nieto dell otro buen Scipion ell Africano de que suso oyestes ya contar, y enuiaron le a Espanna, sennaladamientre pora conquerir e ganar Çamora. E cuentan las estorias que en aquel tiempo no auie en la cibdat mas de quatro mil omnes de cauallo bien armados pora guerrear; mas estos eran tan usados darmas e de guerra, que ningunos omnes no lo podrien mas seer; e por end Scipion non quiso yr luego derechament a ellos, mas dexo passar ell agosto e tod ell otonno y ell yuierno, e començo la guerra con ellos entrant el uerano. Y esto fizo por que los romanos ouiessen los fructos nueuos de la tierra, e los tolliessen a sos enemigos; e por ende uino cercar la cibdat a aquella sazon. E los de la uilla quando los uieron cerca dessi, fueron lidiar con ellos, e fue la lit muy ferida dell un cabo e dell otro; pero encima fueron tan maltrechos los romanos que començaron a foyr. E Scipion, quandolos uio, paros antellos, e començolos a ferir e a traer muy mal, diziendoles que tornassen, e amenazandoles que si no lo fiziessen que todos morrien por ello; e dotra parte falagandolos e prometiendoles que les farie grandes bienes sol que no fuxiessen. E diziendoles estas palauras, esforço los de guisa que los fizo tornar, e fueron estonce uençudos los de Çamora, y enbarrados dentro en la uilla. E Scipion, quando esto uio, fue muy liedo; ca touo que Dios le auie fecho mayor mercet e mayor bien que a ninguno de los otros que fueran enuiados contra los de Çamora; e por

end semeiol que era seso de guardar su onra, e non quiso que loa suyos combatiessen la uilla, mas andudo toda la cibdat en derredor, e catola toda, e fizo carcauas en aquellos logares por o entendio que podrian salir a fazer danno en la su huest. E la carcaua era de diez pies en ancho e de ueynt en alto; e fizo sobrella tapias a manera de muro, e torreziellas espessas o souiessen ballesteros e omnes que la guardassen, de guisa que si los de la uilla quisiessen salir a ellos, que siempre recibiessen danno, e quando los de la hueste quisiessen cometer a los de dentro, que lo pudiessen fazer en so saluo e a su meioria. E quando esto ouo fecho, touo los de la uilla tan apremiados, que de ninguna parte non podien salir ni entrar ni auien uiandas. E desque assi estudieron cercados luengo tiempo, fueron muy quexados de fambre, de manera que lo non podien ya soffrir, E troxieron pleytesia con los romanos que se les darien, sol que fuessen seguros que aurien dellos buena mercet; e si no que lidiarien con ellos tantos por tantos, o aun que fuessen mas los romanos, e si ellos fuessen uençudos, que les dexarien la uilla en paz, e sino que los descercassen e se fuessen. Mas Scipion, que era muy sabidor de guerra, entendiendo la meioria que ante sobrellos e com estaua muy cerca de conquerillos, nos quiso acoier a pleytesia ninguna quel mouiessen; mas esforçosse a fazelles quanto mal pudo. E los çambranos quando se uieron desesperados, que los romanos non querien auer pleyto ninguno con ellos, e dotra parte que eran muy cuytados de fambre buscaron estonce carrera por o pudiessen aun mas soffrir, de guisa que ouiessen derecho de sos enemigos o muriessen a guisa de buenos por armas e no de hambridos. E sobresto assacaron de fazer un beuer de trigo cocho e dotras cosas que los escalentaua e les tollie la fambre, e aun semeiauales que les arreziaua los coraçones; e a aquel beuer llamauan le *cella*, y este nombre tomaron le del latin, que es cuemo manera de cosa que escalienta. E desque lo ouieron fecho, usaron lo a beuer algunos dias, e depues salieron lidiar con los romanos, e fue un dia la lit entrellos muy fuerte, de guisa que en cabo los romanos no lo pudieron soffrir; e ouieron se de uencer. Mas Scipion, que era so cabdiello, començolos a traer mal e a denostallos, diziendoles que no eran omnes, pues que fuyen ante los uençudos e que tenien cuemo por muertos.

E diziendo les estas palabras e otras muchas, e conortando los, fizo les tornar, e firieron en los de Çamora, e mataron a todos los meiores omnes e a los que mas ualien darmas. Pero los otros que fincaron començaron se a acoier a la uilla, non descabdelladamientre, mas todos en uno; e los suyos que y perdieran de muerte sol no los quisieron leuar, faziendo cuenta dessi mismos que eran ya desesperados pora morir. E desque fueron dentro en la cibdat, cerraron las puertas e dieron fuego a toda la uilla; e los unos se mataron con sus armas mismas, e los otros con pocion que beuieron, los otros quemaronse en el fuego. E de guisa se destruyeron entressi, que no escapo ninguno dellos, ni de quantas cosas buenas en la uilla auie, que todas se quemaron; assi que no fallaron los romanos ni sennal de ninguna cosa que pudiessen enuiar a Roma, sino segurança que nunqua les uernie mal ninguno daquel logar, por que era todo destroydo.

48. De cuemo fizo Scipion en Espanna pues que ouo destroyda Çamora, e cuemos torno a Roma e fue y muerto.

Quando los espannoles oyeron que la cibdat de Çamora era destroyda, assi cuemo ya oystes, ouieron todos muy grand miedo, assi que nos oso ninguno leuantar contra los romanos; e los otros que estauan leuantados, fuxieron de la tierra e desampararon la. E Scipion sesego aquellos que fincauan, e puso sus pazes con ellos. Y estonce andaua ya con el un rey sennor daquella tierra que llaman Celtiberia, e auie nombre Tireso; e preguntol Scipion, rongandol quel dixiesse uerdat, por que tenie que fuera destroyda Çamora, o porque se pudiera mas deffender. E aquel rey, com era omne de buen seso, respusol en pocas palauras, e dixol «que por desacuerdo se perdien las cosas, e por acuerdo se deffendien.» E como quier que aquel rey dixiera esto sennaladamientre por los de Çamora, los romanos tomaron la palabra por si mismos. Despues que este rey Tireso dixo esto a Cipion sobrel fecho de Çamora, assi cuemo ya oystes, llegol mandado de Roma que se fuesse quanto pudiesse, ca toda la uilla era en desacuerdo por que los unos

querien el pro de la cibdat, e los otros no; e si ayna no fuesse que podrie so fecho tornar a grand periglo, y el sennorio de Roma perderse por aquel logar. Este Scipion era omne cuerdo y esforçado, e llamauan le Affricano, assi cuemo a so auuelo, por que conquiriera a Affrica antes que uiniesse a Espanna quandos leuantara la tercera uez contra los romanos; e daquella yda quemo e destruyo la grand cibdat de Carthago, de guisa que numqua iamas assi fue poblada com ante. Mas por mostrar esto mas complidamientre, queremos contar como fue primeramientre poblada Cartago, e quales fueron los que la poblaron.

[DISGRESIÓN SOBRE LOS ORÍGENES E HISTORIA DE CARTAGO]

49. De cuemo la cibdat de Tiro fue poblada e de la traycion que fizieron los sieruos a sos sennores.

Despues de la muerte de Moysen, que fue cabdiello del pueblo de Israel segund cuenta la Biblia, fico Josue en so logar que mantouo grand tiempo la gente de los iudios; y estonce auien ya passado seyscientos e quatro annos que regnara el rey Nino en Babilonna la grand, e otrossi andaua el tiempo de quando naciera Abraham en quinientos e sesaenta e dos annos. Estonce salieron de Thebas la de Egipto Cadmo e Fenis, fijos del rey Agenor, e fueron por mandado de so padre buscar a su hermana Europa que leuara por fuerça el rey Jupiter, por cuyo amor puso nombre a la tercera parte de la tierra, Europa. Onde estos dos sos hermanos que la andauan buscando passaron a Affrica, e uinieron a Siria. E aquel que auie nombre Fenix poblo una cibdat, e pusol nombre Fenicia; e los de las otras tierras enderredor llamauan a los popladores daquella cibdat Fenices. E a cabo de tiempo tremio aquella uilla tan fieramientre, que los que y morauan cuydaron seer muertos, e por end ouieron la a dexar, e fueron buscar o poblassen. E andando assi radios por

tierra de Siria, fallaron un grand estanc que duraua mucho en luengo y en ancho, e llamauanle los moradores de la tierra ell estanc de Siria, e inoraron alli un poco de tiempo. E desi yendo buscando meior logar que aquel, llegaron se a la mar, e fallaron y un logar de que se pagaron mucho, e poblaron alli, e fizieron una cibdat; e por que aquella marina era abondada de pescados de muchas naturas, e aquellas gentes llamauan al pez *sidon* pusieron nombre a aquella uilla Sidona. Andados cient e ochaenta e quatro annos que esta cibdat fuera poblada, leuantos un rey duna tierra que llamauan Escalona, e guerreolos tan fierament que no lo pudieron soffrir; e con coyta del, ouieron se los mas dellos a meter se en nauios por la mar fasta que fallaron una ribera e un puerto muy bueno de que se pagaron. E por que uieron que auie y unas angosturas que eran grandes fortalezas pora poderse deffender daquellos que les mal quissiessen fazer, poblaron y una grand cibdat; y en el so lenguage dellos llamauan all angostura *tiron*, e por esso pussieron nombre a aquella cibdat Tiro. Y esta cibdat fue poblada un anno ante que fuesse destroyda Troya la primera uez. E por que se poblaua muy bien y enriquecien mucho los omnes que morauan en ella, ouieron los grand enuidia sos uezinos, e sobre todos los de Persia, de guisa que ouieron a uenir a guerrear unos con otros; e los persianos, com eran muchos e abondados de todas cosas, guerrearon a Tiro muy fuert por mar e por tierra. Y esta guerra duro luengo tiempo; pero en cabo fueron uençudos los de Persia, ca de guisa sopieron los de Tiro soffrillos e deffender se dellos, que por fuerça los ouieron a uencer e los echaron de toda su tierra, y ellos fincaron uencedores e onrados. E depues desto assessegaron, e crecio e amochigosse tanto el pueblo della que non podien y caber, assi que los mancebos aquellos que mas se preciauan darmas dixieron a los otros que querien yr buscar tierra o poblassen. E los de la cibdat dieron les estonce nauios e las otras cosas que ouieron mester, y enuiaron los, e mandaron les que passassen a Affrica e poblassen otra cibdat en derecho de Tiro, e desta guisa se guardarien los unos a los otros, que ni recibrien danno de Affrica nin de Asia. E aquellos fueron, e poblaronla en el logar o les mandaran, e fizieron una cibdat, e llamaron le Utica, que quier dezir tanto cuemo guarda. Esta

puebla crecio mucho, e fizo se muy buena e muy rica, e ouo en ella reyes dessi mismos. E fue tan bueno aquel logar, que la reyna Dido, quando quiso passar la mar pora poblar en Affrica, enuio primero sus barruntes pora saber com estauan estas dos cibdades; e los que dalla uinieron dixieron le que estauan muy bien pobladas e muy ricas, e que se guardauan bien una otra de manera que los enemigos no les podien fazer danno; y esto fuera muy grand uerdat fasta aquella sazon.

50. Cuemo los siervos de Tiro mataron a sos sennores.

Uentura, que non dexa las cosas ficar en un estado, aguiso assi, que los de Tiro maguer se sabien guardar de los enemigos de fuera, non se sopieron guardar de los de dentro; ca en la cibdat auie muchos sieruos, e maguer los sennores no los sacauan de seruidumbre, fazien les mucho dalgo e tenien los muy uiciosos; atanto que el pueblo dellos crecio mucho; e desque se uieron amuchiguados, ouieron su fabla que matassen a sos sennores e sapoderassen de la cibdat de Tiro e de toda la otra tierra; y este conseio tomaron en grand poridat, e desque lo ouieron acordado, fizieron lo assi; e mataron los todos en un dia, assi que no fico uaron ni pequenno ni grand que todos no fuessen muertos; e de las mugieres las enfermas e las uieias que no eran pora casamiento. E desque esto ouieron fecho, apoderaron se de la cibdad e de toda la otra tierra en derredor; e desta guisa los que antes eran sieruos tornaron se sennores por la traycion que fizieran. Entraquellos sieruos crueles de que uos dezimos, auie uno, de que non diz ell estoria el nombre; e aquel auie un sennor uieio a que dizien Estraton, y era del linaje de los reyes, e auie un fijo pequenno; y este omne bueno amara siempre a aquel so sieruo e fizieral mucho dalgo. E por ende quando el uio que los otros matauan sos sennores, ouo muy grand duelo de los sos: dell uno por que era muy uieio, e dell otro por que era ninno; e por end no los quiso matar, mas escondiolos en un logar much apartado, e siruielos, e fazieles mucho dalgo. Ond auino assi, que a pocos de dias ouieron conseio los sieruos cuemo ouiessen sennor, ca sin el non se podrien mantener; e

sobresto cayo contienda entrellos porque cada uno querie auer el sennorio. Mas algunos omnes cuerdos que auie y, buscaron carrera porque no ouiessen a uenir a buelta, e pusieron entressi que saliessen todos a diez dias fuera de la uilla, e que parassen mientes a parte dorient, y el que primero uiesse el sol que aquel fuesse rey; ca tenien que aquella sennal le mostraua Dios por quel amaua mas que a ninguno de los otros. E luego que aquel sieruo oyo este conseio que los otros sieruos acordaran, fuesse pora so sennor e contogelo todo, e rogol quel conseiasse com auie de fazer en aquel fecho, pues que ell era uno daquellos daquel conseio. El sennor dixol assi que lo quel conseiaua era esto: que, quando saliessen todos a catar el sol aparte dorient, que catasse el esquantra occident a los muros e a las torres de la uilla e a los oteros mas altos, e que allil uerie primero, e por este logar ganarie el regno. El sieruo quando esto oyo, fue muy liedo, e quando uino aquel dia que fueron ayuntados, cataron todos contra la parte dorient, y el cataua contra occident; e marauillauan se todos los otros que gelo ueyen fazer, e maguer era el entrellos tenudo por omne bueno, cuydaron estonce que con locura fazie aquello como catar la nacencia del sol contra occident cosa que era contra natura; e por end totnaron se a reir del. Mas por tod esso non dexo el de catar a aquella parte fasta que parecio el sol en somo de los oteros e de las torres de la uilla; estonce dio grandes bozes, e dixo a los otros cuemo ueye el sol, e mostroles en aquellos logares o ueye la luzencia del. Ellos quando lo oyeron, tomaronse a aquella parte, e desque uieron la lumbre del sol, marauillaronse, e dixieron que este seso ni este entendimiento non serie dombre sieruo, mas que algun libre gelo conseiara; e sobresto afficaron le mucho que les dixiesse quien ielo mostrara. El dixoles que amenos dasseguralle, que gelo no dirie. Ellos seguraron le por yuras e por pleytos los mas so firmes que podrien seer. Estonces aquel sieruo contoles todo com auie fecho contra so sennor, e cuemo del ouiera aquel conseio por que uiera el sol ante que ellos todos. Ellos quand lo oyeron, perdonaron le luego, y entendieron muy bien que los libres e de buen logar uencien las cosas por seso e por bondat, e los sieruos por nemiga e por traycion; e mandaron luego a aquel sieruo que fuesse por so sennor, diziendo que Dios le guardara pora auer sennorio

sobrellos. E luego que llego tomaronle por sennor e fizieronle rey de Tiro e de toda la tierra. En esta manera fue Straton rey de Tiro, e depues de su muerte aquel so fijo, e depues so nieto e todos los otros que del so linage uinieron derechamient, fastal tiempo del Rey Alexandre que uino a aquella tierra y enuio a los de Tiro dezir quel obedeciessen, e non quisieron. E demando que omnes eran aquellos, e quando sopo la traycion que los sieruos fizieran a sos sennores, marauillos ende; e mando fazer un castiello en mediel puerto de la mar ante la cibdat, segund cuenta la su estoria, en guisa que nin podien salir ni entrar, y el tenielos cercados dell otra part por tierra, e cuytolos tanto fasta que los ouo a prender. E desi escoio aquellos que eran del linage del rey Straton, e mando los guardar que no les fiziessen mal ninguno, e dioles el regno que lo heredassen por el. E a los otros que eran del linage de los sieruos, a los unos fizo descabeçar luego, e a los otros matar a grandes penas; de guisa que no fico y ninguno. E desta guisa dio Dios pena a los de Tiro por la traycion que fizieran a sos sennores; e por el logar que ellos cuydaron seer salidos de seruidumbre, fueron tornados a seer muertos e destroydos. E aun mostro y Dios otra marauilla muy grand; que assi cuemo quiso que el linage de los reyes fuesse guardado pora auer el regno, que assi fuesse depues uengada esta traycion por Alexandre que fue rey. Mas agora dexa la estoria de fablar desto e torna a contar cuemo la reina Dido fue casada con Acerua so tio.

51. Cuemo Elisa Dido caso con so tio Acerua, e cuemol mataron por conseio del rey so hermano.

Andados ochocientos e diez annos que naciera Abraham, seyendo la cibdat de Tiro en muy buen estado en la sazon que regnaua y un rey que dizien Carthon, que era muy bueno, e los mantenie en paz y en iusticia, acaecio assi, que quando este rey fue ya de muy grandes dias murio, e dexo dos fijos pequennos; uno uaron e otra muger; y al uaron pusieron nombre Pigmalion, e a la muger Elisa, e por sobrenombre Dido. E luego

que el padre murio, tomaron los de la tierra el fijo, maguer era mas pequenno, e fizieron le sennor, e dieron le el regno; e la fija dieron la a criar a un hermano de so padre el rey Carton, que era obispo daquella uilla del templo de Hercules o estauan las sus reliquias, e dizien le Acerua. E pusieron assi con el: que quando la ninna fuesse de edat pora casar, que la tomasse por muger; y esto fizieron por muchas razones: la una por que los obispos eran estonce muy poderosos e much onrados entre los gentiles, assi que el mas onrado officio que entrellos auie de rey a ayuso era ell obispo; la otra por que era omne bueno e de grand seso; e sin tod esto era so tio, por que no menoscabaua a el linage, e aun demas era omne que auie muy grand riqueza; por que touieron que, todas estas cosas ayuntadas en uno, era el casamiento much a pro del rey e de tod el regno, e por esso lo fizieron, E depues que fue fecho el casamiento, temiendosse ell obispo que el grand auer que el tenie que lo tomarie so sobrino el rey, fizo lo soterrar; e aquellos que lo sopieron dixieron lo al rey, e mostraron io, de manera por que el ouo muy grand querella de so tio ell obispo. Assi que por so conseio o por so consentimiento fue Acerua muerto, cuydando que aurie todo lo que el tenie condesado; enpero con tod esso el rey no lo ouo, maguer lo cobdiciaua mucho. E so hermana Elisa Dido fico bibda.

52. De cuemo Dido se partio de Tiro e se fue pora Affrica.

Tan grand era la malquerencia que Dido auie a so hermano Pigmalion, rey de Tiro, por quel matara so marido, quel semeio que por ninguna guisa non podrie fazer buena uida con el; e por end busco carrera cuemo se pudiesse salir de la tierra en manera que so hermano no la prisiesse. E cuydando en esto, fallo que una pieça de los ombres onrados daquel logar querien mal al rey e auien sabor dir se de la tierra, si fallassen con quien. Estonce fablolo con ellos, e pusieron so pleyto que se fuessen todos en uno con ella. Mas por miedo que auien que lo sabrie el rey e que los farie prender, buscaron razones quel enuiassen dezir, ca estonce era el rey aluen daquel logar. Elas

cartas que Didol enuio fueron tales: «Sennor y hermano rey: sepades que morando en la tierra y en las casas o mio marido fue muerto, numqua ende puedo perder el pesar; e menbrando me de cuemol ui yazer quandol mataron, siempre se me renueua el so duelo, y e de llorar por el e auer cada dia mayor tristicia. E por end querermia partir deste logar, e yrme pora uos; ond uos ruego e uos pido mercet que uos plega, e quemblo mandedes». El rey Pigmalion, quando oyo estas cartas, plogol mucho: lo uno cuydando que su hermana auie sabor de oluidar el dolor de su marido, lo al por que tenie que quandos ella fuesse, que leuarie tod aquel auer consigo que fuera del obispo, y el que lo tomarie; e por end enuiol dezir que se uiniesse pora el, y enuiol sos omnes com en razon que la aguardassen c uiniessen con ella; pero mandoles so que metiessen mientes que aquell auer nos ascondiesse, por que lo el non pudiesse auer. Ellos fueronse pora Tiro, e dixieron le nueuas de so hermano. Ella quando los uio, fizo les semeiante quel plazie con ellos, como quier que no era assi, ca entendie muy bien la manera por que ellos uinien; e por ende dixo que la su ida querie fazer por agua, por que pudiesse leuar todas sus cosas meior consigo. E fizo guisar muchos nauios en que fuesse; e aquell auer que tenie, mandolo meter entre las otras cosas, que ninguno no lo sopiesse, sino algunos de sos priuados a qui lo mando fazer. E cuemo por conceio, mando fazer sacos de cuero no muy grandes, y enchir los de arena, e fizo los guarnecer much apuestament desuso, assi que los que lo uiessen cuydassen que auie y muy grand auer; e depues que esto fue fecho, mando poner aquellos sacos sobre todo lo al, mostrando que aquel auer tenie ella apartadamientre pora si. Todas estas cosas ueyen los omnes del rey, e parauan y muy bien mientes, e cuydauan que era todo uerdat lo que ella fazie por enganno. Depues que todas sus cosas ouo metudas en los nauios, entro ella y con aquella companna que tenie; e llegaron estonce los ricos omnes ques auien a yr con ella, com en semeiança que la querien guardar e onrar fasta que llegasse a so hermano. E desque todos fueron en alta mar, mando Dido a los omnes del rey so hermano, e a los que ella leuaua, que trasmudassen aquel auer dun nauio en otro, diziendo quel semeiaua que no yua alli bien; e dotra parte mando a otros sos priuados en grand

poridat, que al mudar de los sacos dun nauio en otro, que de guisa los diessen a los omnes del rey por que no los pudiessen tener, e ouiessen a caer en la mar; y ellos fizieron lo assi com ella mando, de guisa que aquellos sacos todos fueron perdudos en la mar. Quand este mandado llego a Dido, maguer ella sabie com era el fecho, dio grandes bozes, e començo a llorar, llamando mucho a Acerua so marido, e diziendo: «Euaste aqui las riquezas y ell auer que dexaras pora tos fijos, recibio por sacrificio con que se alimpien los peccados de la tu alma, pues que por ello recebiste la muerte». Desque Dido ouo dicho muchas uezes estas palauras e fecho grand tornosse contra los omnes de so hermano, e dixo: «Mio marido Acerua es muerto, e yo tengo que es con Dios; mas los que a mio hermano el rey fizieron perder esta riqueza tan grand, bien tengo que non deuen escapar sin recebir grandes penas e grandes tormentos en sos cuerpos». Los del rey, quando aquello oyeron, ouieron muy grand miedo, por que sabien que de sos manos cayeran aquellos sacos en la mar. E Dido, quando uio que ellos estauan much espantados, entendio ques irien si pudiessen de grado. Estonce mandoles dar nauios apartadamientre en que souiessen luenne de la otra flota; mostrando que aquellos que tan grand auer fizieran perder al rey, non querie que souiessen en su companna, Ellos, quand esto ufe ron, plogoles, ca temieron que por alli podri en guarecer; e tomaron su conseio que quand o fuesse de noche, que fuxiessen; e fizieronlo assL E desta manera se libro Dido de la companna del rey so hermano, faziendo les creyent que ell arena era auer, e metiendoles miedo porque se ouiessen a foyr e a partir de so companna. E quand esto ouo fecho, mando endereçar la flota contra otra part, e algar las uelas; e començaron se a yr por la mar. E yua con ella ell obispo de Tiro, que auie el templo de Jupiter a guardar, que fincara en ell obispado en logar de so marido Acerua; e aquel leuaua consigo las reliquias dErcules. E ouieron entrel y la reyna respuesta de sos dioses que fiziessen amos aquella carrera, e que serien bien andantes, e por esso yua con ella; e sin tod esso, prometieral Dido que o quier que fuessen, ellal farie un templo de Jupiter que aurie el e todos los que del uiniessen por heredamiento; e desta guisal leuaua muy pagado. Mas el rey Pigmalion, quando sopo que su hermana era ida,

ouo muy grand pesar, e quisiera ir en pos ella; mas estoruol dos cosas: lo uno que so madre non gelo dexo fazer, lo al que ouo respuesta de sos dioses que si lo fiziesse serie malandant. Mas agora dexa ell estoria de fablar daquel rey por contar de Dido, com arribo a Affrica, e de las cosas que y fizo.

53. Cuemo la reyna Dido arribo a Affrica, e de las cosas que y fizo.

Contado auemos de suso en la estoria cuemo Dido sopo traer art e maestria por que salio de poder de so hermano; e pues que se uio en alta mar e alongada de la su tierra, ouo muy grand alegria, e diol Dios buen tiempo, e alçaron las uelas, assi que arribaron much ayna en Affrica, en un logar que se fazie cuemo seno de la mar. E pues que alli arribaron, touo que era ya mas en saluo, e uio que aquel logar era buen puerto, e semeiol assi, que aunque en pos ella uiniesse so hermano, que en aquel logar la podrien bien deffender los sos del; e por end mostros por muy lieda, como quier que de so coraçon non podie toller ni oluidar la muerte de so marido. E luego que en aquel logar echaron las ancoras, mando llamar todos los mayorales de las naues, e dixoles que a todos los de las tierras que alli uiniessen, que les uendiessen de las cosas que trayen, e que les fiziessen mucho damor por que fuessen sos pagados. Y ellos fizieron lo assi, que a quantos uinien uendienles e dauanles daquello que trayen; assi que de guisa fueron pagados daquella companna e de la reyna, quel uinieron rogar que fincasse en aquella tierra. Ella respuso les que aurie su acuerdo si lo podrie fazer; e quando fue otro dia, dixo les que serie aquello que ellos le farien por que ella fincasse en aquella tierra. Ellos dixieronle que todo lo que ella quisiesse. Ella repusoles que no era muger que quisiesse uender mercaderia, mas que uiniera por poblar en algun buen logar sil fallasse. Ellos estonce rogaronle que poblasse alli, e quel darien tierra quanta quisiesse; e sin falla fizieron lo assi, ca todas las gentes que eran en derredor no auien rey ni sennor por quien catassen, e tanto se pagauan della e de su companna, quel dieran quequier que demandasse. Mas

Dido, com era muy sesuda, no les quiso pedir cosa de que ellos mucho se agrauiassen; ca touo que era meior pedirles poco, e yr todauia creciendo, que non pedilles mucho, e auer depues a menguar. E por ende dixoles que no les pidie mas de plaça en aquel puerto de quanto touiesse un cuero de buey; y ellos otorgaron gelo luego, teniendo que era muy poco. Estonce mando Dido buscar un cuero de buey, el mayor que numqua fallaron, e fizol as estender e fazer correas muy delgadas, e cosellas unas con otras, de guisa que semeiasse todo una correa. Depues fizo la fazer cuemo cerco, e quando fue fecho, touo una grand plaça; e a plazer de todos los daquella tierra, salio ella con toda su companna de las naues, e uino posar con ellos dentro en aquel cerco que auie fecho daquel cuero del buey. E por que auie alli una penna alta, llamauan la los de la tierra Birsa, e llamaron otrossi a aquella puebla Birsa, que quiere dezir tanto como puebla de la penna. E desque aquella puebla se fue acreciendo, touo por bien Dido que ouiesse otro nombre por que sopiessen las gentes que los de Tiro la poblaran; e por end la anadieron en el nombre, e llamaron la Tibirsa, que quier dezir tanto como poblança que fizieran los de Tiro.

54. De cuemo fue mudado aquel nombre a Tibirsa e llamaron le Carthago.

La puebla de Tibirsa crecie de dia en dia e meioraua mucho, atanto que la plaça que cercaron con la correa faziesse muy pequenna pora los que y poblauan; e demas otros pobladores que uinien dotras tierras eran tantos, que por fuerça conuinie que ouiessen mayor tierra en que poblassen; ca maguer que Dido e todos los de la su companna auien casas en que morassen, los otros que y uinien morar estauan en choças; e lo uno con lo al tomaua muy grand tierra. Pero de guisa sopo ella falagar a los dAffrica e auellos por pagados, que les plogo mucho que tomasse quamanna tierra ella quisiesse pora fazer aquella cibdat; mas ella no lo quiso tomar daquella guisa que ie lo dauan, e por mostralles mayor amor, mando a todos los que y uinien poblar que les comprassen los solares de las casas. E

sobresto uinol otra grand bien andança a Dido con que plogo mucho: que los de la cibdat de Utica, que eran alli en aquella tierra e fueran naturales de Tiro, quando sopieron que uiniera alli Dido, que era su sennora natural, plogoles mucho con ella y enuiaronle grandes presentes e muy ricas donas; e aquellos que ge las aduxieron dixieron le que los de Utica le enuiauan dezir cuemo eran sus naturales, e que los aurie pora su seruicio e pora su ayuda cada que los quisiesse; e si sabor ouiesse que uiniessen algunos dellos poblar en aquel logar, que lo farien de grado, e quel conseiauan yl rogauan que fincasse en aquel logar, ca much era buena tierra e abondada de todas cosas. Mucho plogo a Dido de los presentes e del mandado quel enuiaran los de Utica, y enuio gelo mucho gradecer por sus cartas, rogando les quel enuiassen gentes con que pudiesse poblar aquel logar. Ellos fizieron lo assi, y enuiaron muy grand pieça dombres quel ayudassen a cercar la uilla, e que poblassen y los que ella quisiesse; e los dAffrica otrossi, que eran muy sos pagados, la ayudauan en todo lo que ella querie. Pues que ella uio que toda su fazienda tenie bien endereçada pora fazer su cibdat, mando abrir los cimientos por o fiziessen el muro. E los que lo cauauan, desque ouieron so tierra affondado una grand pieça, fallaron y una cabeça de buey, e aduxieron la a Dido; e quando la uio marauillos ella e todos los que y estauan de cuemo pudiera acaecer que tan fonda yazie so tierra, ni qui la metiera alli seyendo la tierra de suso sana y entera que numqua ouiera y poblança ninguna. Sobresto los sabios que y andauan ouieron muchas razones entre si, que podrie seer o que significaua aquella cabeça del buey; e desque todo lo ouieron catado, uinieron a Dido, e dixieronle que segund las sennales que ellos entendien en aquella cabeça, que la puebla que ella quede alli fazer que serie abondada de todas cosas, e que los omnes uernien y morar de grado; mas que todauia serien so el sennorio dotri: bien assi cuemo el buey era bestia que abondaua mucho a las lauores, pero siemprel tenien los omnes domado e se siruien del. Dido quand aquello oyo, pesol mucho, ca lo touo por fuert agüero; e maguer le dizien que aquella cibdat serie much abondada, sol por quel ementaron de seruidumbre non quiso alli fazer la uilla, e mando que cauassen en otro logar mas adelant. E assi cuemo ouieron cauado grand

pieça en fondon, fallaron una cabeça de cauallo, e aduxieron gela assi bien cuemo la del buey; e si antes fueran marauillados por la del buey, fueron muy mas marauillados por la del cauallo; e sobresso mando a los agoreros e a los estrelleros que catassen que significaua aquella cabeça. Ellos dixieron le que el pueblo daquella cibdat, mientre durasse, que serien muy poderosos e guerreros. E quando esto oyo Dido, maguer era muger, plogol mas con aquel logar que no con ell otro, queriendo ante que los daquella uilla ouiessen menos dabondo, e fuessen en sennorio dessi mismos, que non seer much abondados en poder dotri; e por esso mando fazer alli aquella cibdat. E desque fue creciendo e se fizo grand, touo por bien de camiarle el nombre e poner gele tal quel conuiniesse, e menbrando se de la cabeça del buey que fallaran o primero ouiera a seer la uilla, e cuemo fuera compassada aquella plaça con el cuero del buey, e por que en aquel lenguaje dizien *carthon* por cuero, puso a aquella uilla nombre Carthago; e aquella fue la grand Carthago dAffrica de que ya oystes.

55. De cuemo esta Reyna Dido poplo Carthagena en Espanna.

Depues que la reyna Dido ouo poblada la grand cibdat de Carthago en Affrica, assi cuemo ya oystes, fizo la cercar toda de muy grandes torres e muy fuertes muros, e de grandes carcauas e fondas, e todas las otras cosas por que ella entendio que mas fuerte serie, e basteciola darmas e de nauios, y enriqueciola tanto que todas las otras tierras que eran en Affrica tremien antel so nombre, e aun las dAsia e de Europa que eran sobrel mar Mediterraneo; y esto fue por el grand nauio que ella y fizo fazer con que los apremiaua a todos; en manera que los unos le pechauan, e los otros la ayudauan; assi que muy pocos eran aquellos que contra ella senfestauan. Pero por que esto fazie a muy grand costa de si, semeiol que los de la cibdat e de la tierra en derredor quel deuien y ayudar, ca tod el tesoro que ella auie aducho, que fuera de so marido, lo mas dello auie y despendudo, e lo al quel fincaua no lo querie todo gastar que cayes en pobreza. E por esso enuio por todos los omnes buenos

de la tierra, e dixo les quel ayudassen en aquello. Los que uinieran con ella de Tiro dixieron que les plazie; mas los que eran naturales dAffrica, que eran muchos mas que ellos, no lo quisieron fazer; ca dixieron que en su tierra se poblaran, e pora si mismos se pecharien, e non querien pechar a ella pora metello en so tesoro. Sobresto fueron tan mouudos contra la reyna, que ella, e los que con ella uinieran, temieron se de muerte; e ouieron so conseio ella e una partida daquellos que la conseiauan, e quisieranse yr a otra tierra. E los mas dellos dixieron le que no era con guisa de mouer se daquel logar que ella auie poblado o estauan ya raygados, amenos de saber primero cierto logar o fuesse; y ella touo esto por buen conseio, y enuio much en poridat un so sieruo, que dizien Carthon, que era omne bueno e sesudo y en qui ella se fiaua mucho, e diol nauios e aueres quanto mester ouo, e rogol que fuesse buscar algun logar atal qual ella auie mester, e quel farie bien y mercet por ello. E Carthon ouo respuesta de sos dios que fuesse a Espanna e alli fallarie lo que demandaua, e fizolo assi; e luego que ouo buen tiempo, alço sus uelas, e fuesse a aquel puerto o fue depues poblada Carthagena. E quando uio aquel logar, pagosse mucho del, e otrossi de la tierra en derredor por que andudo, ca la fallo muy buena, e las gentes pocas e flacas, de guisa quel semeio que nol contradirien ninguna cosa que y quisiesse fazer. E con esto tornosse a la reyna, e contogelo todo. Ella, quando lo oyo, ouo muy grand plazer ende e quisiera se luego yr pora alla; mas aquellos quel conseiaran primero que se non fuesse fasta que sopiesse logar cierto, dieron le otrossi por conseio que enuiasse a aquel mismo Carthon a poblar aquel logar que dizie que fallara tan bueno e depues que fues poblado, que podrie ella yr alla si quisiesse. Estonce diol nauios e todo lo que ouo mester, e dixol que fues poblar aquel logar e quel farie ella sennalado gualardon por ello. El fizolo assi cuemo ellal mando, e poblo la cibdat, e fizo la muy grand e muy noble, mas nol quiso poner nombre fasta que non gele pusiesse su sennora. E pues que esto ouo fecho, fuesse pora ella; e Dido quandol uio e sopo lo que auie fecho, fue ende muy lieda, e por la promessa quel auie fecho quel darie gualardon sennalado, fizol libre, e aun le fizo mas onra; quel metio en poder todos sos thesoros, por que fallo que despendiera bien lo quet diera. E por que en

latin dizen *ingenuo* por ell omne libre, e a el dizien Carthon, puso ella nombre a aquella cibdat Carthagena. E luego que esto ouo fecho, guiso so nauio pora yrse pora alla; e quando los de la tierra lo sopieron, pesoles muy de coraçon, ca touieron que dirien los omnes que por alguna traicion que ellos fizieran se yua. E uinieron todos a ella con grand llanto e uestidos de duelo, e pidieron le mercet que se non fuesse ni los desamparasse; ca si no, ellos hermaríen la tierra e yrsien con ella, ca non queden fincar con mal prez. E tanto la rogaron yl pidieron mercet, porque ovo de fincar. Y ella ouo so conseio que enuiasse a aquel Carthon con yentes e con nauios, de guisa que guardasse aquella cibdat; y el fizolo assi, e fue a Carthagena e gano della toda la otra tierra en derredor, e metiola so su sennorio. Mas agora dexa aqui el estoria de fablar desto,e torna acontar de cuemo murio la reyna Elisa Dido.

56. De cuemo murio la reyna Dido segund que algunas estorias cuenitan.

Depues que la reyna Dido fico en Carthago abenida con sos omnes y ellos otorgaron de fazer quant ella querie, fue creciendo mucho en riquezas y en poderio, de guisa que los que no la amauan, auien ende muy grand enuidia. Atanto que un rey duna yente que llamauan estonce maxitanos ouo muy grand sabor, por quanto bien oyo contar desta reyna, dauella en qual manera que quier que pudiesse; ca sin lo quel contauan que era bibda, dizien le otrossi que era sesuda e muy rica; e por end auie grand sabor de casar con ella sis le guisasse. Mas cuydando que si la enuiasse demandar, por auentura ella non querrie, busco carrera por o la pudiesse ueer; e semeiol que no auie otra, fuera que mouiesse guerra con los de Carthago; e sobraquello que aurien a uenir a abenencia de paz, e que alli se mourie pleyto de so casamiento, E luego el rey enuio sos mandaderos a la reyna, e mandoles que ouiessen muchas razones con ella, de guisa por ques partiessen por despagados, e sobresto ques boluerie guerra entrellos. E los mandaderos fueron se luego a Carthago, e uinieron a la reyna Dido. Ellos

quisieran le descobrir de grado la uoluntad del rey, mas no osaron por que el non ge lo mandara; e tomaron otra carrera cuemo de maestria, e començaron a fablar con ella, buscando razones cuemo la tomassen por punto de palabra sobre que ouiessen achaque pora uenir a lo que ellos querien. E començaron le de dezir ques marauillauan della, que era tan sesuda e tan apuesta, cuemo non buscaua carrera por que fuessen sos gentes mas apuestas en sos comeres y en sos uestires y en sos costumbres; e por que ella era duenna e non podie apremiar las gentes, que deuie catar algun rey con qui casasse que lo fiziesse; pero que non sabien ellos ningun rey tal que quisiesse dexar su tierra e uenir morar entre yentes estrannas e que biuien a manera de bestias. La reyna Dido, quand aquello oyo, respuso les assi: que si aquella uida que ella e los suyos fazien no les semeiaua buena, y ellos querien y dar conseio de guisa que fuesse a pro della e de su tierra, quel plazie, e que bien consintrie, que casassen los de su tierra con las otras yentes. Los mandaderos, quand aquello oyeron, plogoles, ca touieron que les respondie segund lo que ellos demandauan; e dixieron le que pues que ella dizie que las mugieres dalli pudiessen casar con omnes dotras tierras, que ella deuie luego començar primero que todas las otras. Quando la reyna Dido aquello oyo, fue muy repisa de quanto dixiera, por que en aquel tiempo era costumbre entre los reyes que quando alguna cosa dauan cuemo por iuyzio de ley, que aquello auien a fazer e non se tirar dello por ninguna manera. E por end los mandaderos cuytaron la mucho que lo que ella dixiera, que lo cumpliesse. Ella, sintiendosse por engannada dellos, demando les plazo de tres meses. En este comedio fablo con aquellos que eran de so conseio, e contoles lo que dixiera a aquellos mandaderos; e tenie, que si lo cumpliesse, que farie muy mal fecho en casar con omne que serie mal casada, uiniendo del linage dond ella uinie e auiendo el marido que ouiera, e demas por que serien ellos desaforados e apremiados; e dotra parte si no lo fiziesse, que falleçrie en aquello que pusiera con ellos, e amenguarle mucho de su prez e de su onrra, assi que non serie tan preciada ni tan amada por el mundo com ante era. E por ende touo por meior de morir que non fazer ninguna destas cosas. E quando uino el plazo de los tres meses,

quando auie a dar respuesta a aquellos mandaderos subio, en una grand torre que ella fiziera fazer en su alcaçar, e mando poner mucha lenna al pie de la torre, e fizo alli ayuntar todos los omnes onrrados y el pueblo de Carthago, e dixo les todas aquellas razones segund las passara con aquellos mandaderos, assi cuemo oyestes, e otrossi el conseio que ella tenie asmado de fazer, e dixo les por quales razones. E depues que esto les ouo dicho, mando les cuemo uisquiessen en paz y en iusticia, e cuemo se deffendiessen de sos enemigos, ca bien estauan guisados de lo fazer segund com ella los dexaua. Pues que todas estas cosas les ouo dichas, fizo degollar muchas uacas e carneros cuemo a manera de sacrificios; desi començo a andar por la torre, llorando e dando grandes bozes llamando a so marido Acerua, e diziendo: «Euas tod este sacrificio quet enuio, reciblo, e a mi que uo casar contigo otra uez». E quando esto ouo dicho, metios ell espada por mediel coraçon, e dexosse caer en la foguera, e quemos alli toda. Los omnes onrrados de la uilla y ell obispo que uiniera con ella tomaron de los sus huessos los que pudieron auer, e de la ceniza, e leuaronlo por reliquias al templo dEscolapio que ella fiziera pora aquel obispo que troxiera consigo de Tiro; e fizieronle muy noble sepulcro en que la enterraron, e fue tenuda por deessa mientre duro la uilla de Carthago. Pero otros cuentan que esta reyna Dido se mato con grand pesar que ouo de Eneas, so marido, por que la desamparo assi cuemo adelant oyredes.

57. De cuemo Eneas arribo en Affrica e caso con la reyna Elisa Dido.

Estando la reyna Dido en Carthago muy poderosa e much onrada, segun ya oystes, Eneas, que escapara del destroymiento de Troya, traye consigo a so padre Anchises e un so fijo que dizien Ascanio; e queriesse yr pora Ytalia, e arribo en Cecilia, e murio y so padre Anchises, e soterrol alli. Desi metios en mar pora ir se pora Ytalia otra uez con so fijo, e fizo les grand tormenta, e perecieron y los demas nauios que y yuan; y escapo el e so fijo con poca companna, e arribaron en Affrica en un

puerto que es acerca de la cibdat de Carthago, e salieron a tierra, e folgaron tod aquel dia. E quando fue en la noche, echos a dormir, e ante ques adormeciesse, començo a cuydar en su fazienda e de cuemo podrie yr a Ytalia; en esto adormeciosse, e fuel dicho en suennos que primero casarie con la reyna Dido, e depues irie a aquel logar o el cobdiciaua. E pues que desperto, semeiol que esta uision fuera de Dios, e plogol mucho, e güisosse luego por yr a ueella. Ella otrossi, des que oyo dezir que Eneas arribara alli, e sopo todo so fecho de cuemo auiniera, touo por bien del yr ueer, e guisosse much apuesto, e leuo consigo omnes much onrrados e duennas e gran auer e muchas donas preciadas, e fuel recebir con muy grandes compannas. Eneas, quando sopo quel ella uinie ueer, por mostrar se que siempre andudiera en guerra, armosse el con muy pocos de so companna que tenie, e fuela recebir; e yua con el Ascanio so fijo, mas nol leuaua armado, e era tan fermoso que marauilla. E quando se ayuntaron en uno, recibieron se muy bien. Ella quando uio a Ascanio, so fijo, tan fermoso, touo en so coraçon que padre que tal fijo fiziera, muy fermoso deuie seer; ca Eneas uinie armado e nol podie ella assi ueer la cara, pero quel veye dotra guisa muy bien faycionado de cuerpo e de mienbros, assi que fue luego enamorada de Eneas. E desque fue en la uilla, desarmosse e fue la ueer; e quand ellal uio, touo que era uerdat lo que del asmara, assi que fue mas pagada del que de primero; y el otrossi pagosse della por que la uio muy fermosa e much apuesta. E souieron en uno fablando de muchas cosas, assi que en cabo fablaron de casamiento, e prometieron se un a otro ques tomassen por marid e por mugier; e sobresso fizieronse grandes yuras segund ell uso de los gentiles, e casaron luego, e fueron las bodas muy nobles e muy ricas. Y Eneas fico por rey e por sennor de Carthago e de tod aquella tierra.

58. De cuemo fuxo Eneas dAffrica e dexo la reyna Dido.

Much era bien andant Eneas en Affrica con la reyna Dido: primeramientre que auie a ella por muger, que era muy fermosa e muy sesuda; demas que auie el sennorio de Carthago

e de tod aquella tierra, e fazien todos quant el mandaua, e otrossi muy grandes riquezas ademas quel diera ella; y estas cosas le fazien seer uicioso e rico e poderoso. E duro assi bien tres annos en esta bien andança. Mas uentura, que pocas uezes dexa a omne ficar en un estado, guiso por que lo perdiesse todo Eneas assi cuemo contaremos. En aquella cibdat de Carthago auie un grand templo que fiziera fazer la reyna Dido a onra dEscolapio quando poblara la cibdat; e por que los omnes ouiessen mayor sabor deuen ir fazer y oration, fiziera y pintar muchas estorias de los grandes fechos que acaecieran por el mundo, e sennaladamientre la de Troya que fuera aun poca sazon auie; y estas debuxaduras eran tan bien figuradas e tan ricamientre que meior non podrien seer, y era cada una estoria fecha por si apartadamientre. E por que la de Troya fizieran apostremas que todas las otras, pintaron la fuera en un portal que era cuemo logar apartado; y Eneas, maguer que muchas uiniera a aquel tempio e uiera las otras estorias, no auie uisto la de Troya. Ond acaecio assi, que la reyna su muger leuol alla, e mostrol tod el templo e las riquezas que y auie, e aquellas estorias todas; e apostremas leuol a aquel logar o era pintada ell estoria de Troya, e mostrogela, Y el, quando la uio, ouo ende muy grand pesar. Lo uno por que tan noble cibdat com aquella fuera destroyda e murieran y tantos omnes buenos, lo al por que entendio que los omnes daquella tierra sabien por aquellas pinturas mas de su fazienda que el non quisiera; e por end partios dalli con muy grand pesar; pero sopos encobrir tan bien que non gelo sopo ninguno, e puso en so coraçon dirse daquella tierra e numqua tornar y mas. E busco carrera cuemo lo dixies a su mugier de manera que nol pesasse; e las razones quel mostro quel dexasse yr fueron estas: dixo que quando so padre muriera en Cezilia quel prometiera de fazer grandes onras en su sepultura e de dar mucho por su alma quando conseio ouiesse que lo pudiesse fazer, ca estonce no lo uuiara complir nin tenie de que; mas pues que era rico e abondado, que en todas las guisas tenie que lo deuie complir, e por end querie yr alla; e quel rogaua quel ploguiesse, ca no lo podie escusar. Ella quando lo oyo, pesol tan de coraçon que mas non podrie, e llorando muy fuerte antel, rogol que no lo fiziesse, diziendol que non podrie yr a ninguna tierra o tanta onral fiziessen com

en aquella, ni de que tan sennor fuesse; e otrossi que non podrie yr a ninguna parte o fallasse tal cibdat com aquella ni fazella de nueuo, ni mugier que tantol amas como ellal amaua ni que tantas onras le fiziesse ni que tanto ouiesse fecho por el. E demas que bien sabie las yuras y el pleyto que ouiera con ella quando casaran que numqua la dexas. Mas por todas estas razones, ni por otras muchas quel dixo, ni por muchas lagrimas que echo antel, ni por grande duelo que fizo, nol pudo desuiar ques non fuesse; pero prometiendol todauia ques tornarie a ella. E ella, creyendo que serie assi, conortos ya quanto, e guisol muy bien, y enuiol much onradamient, ca dotra guisa non se pudiera yr de la tierra dAffrica sino con plazer della, ca ella era sennora de Carthago e de toda la otra tierra en derredor. Eneas, despues que se espidio de su mugier, non quiso luego entrar en mar, mas andudo una pieça por la tierra por que los omnes buenos e onrados se pudiessen espedir del antes que se fuesse, e otrossi por que pudiesse catar puerto por o se fuesse mas ayna a Ytalia.

59. De la carta que enuio la reyna Dido a Eneas.

La reyna Dido, quando sopo que Eneas tomaua aquella carrera tan luenga, semeiol que no tenie en coraçon de numqua tornar a ella; por end llorando e faziendo grand duelo e seyendo la mas cuytada que seer podrie, enuiol su carta fecha en esta manera, e dizie assi depues de las saludes:

«Eneas, mio marido: la razon quet yo enuio dezir es tal cuemo el canto del cigno, que se tiende sobre la yerua rociada e comienza de cantar un canto cuemo dolorido a la sazon que a de morir. Pero las razones quet enuio dezir yo en esta carta no lo fago por que entiendo quet mouras ni que tu faras mio ruego ni las cosas quet yo enuio dezir, ca non quiso Dios que yo en tal punto mayuntasse contigo. Mas pues que yo perdi en ti la mi buena fama y el mi buen prez que yo merecia auer segund los mios fechos, e perdi otrossi el cuerpo e la mi castidat que yo auia tan a coraçon de guardar e la guardaua quanto mas podia, por muy mas ligera cosa tengo de perder las mis palabras en ti.

Eneas, yo se que as puesto dirte en todas guisas e numqua tornar aca; ¿cuemo pued esta cosa seer que tu te uayas e dexes a Dido mezquina y en duelo y en cuydado por siempre? Vientos ferran en tas uelas del tu nauio et te leuaran por la mar, y essos uientos mismos me semeia que leuaran la tu fe. Tu soltaras la flota quand entrares en la mar: e bien alli soltaras la postura que comigo ouiste, quebrantandola. Tu uas buscar los regnos de Italia que numqua uist ni sabes o son, e nos te uien emiente de la noble cibdat de Carthago e del so muro e de las sus torres que crecen cada dia e son mas fermosas, ni otrossi del mio grand sennorio que yo meti todo so el to poder? Tu fuyes de las cosas fechas e demandas las que son por fazer. Busqueste por el mundo tierra, e fallestela qual tu la auies mester; e agora desamparas la e uas buscar otra que no sabes qual la fallaras. E pongamos aun que la falles de que te pagues, ¿qual sera aquel quet la dara assi cuemo yo mezquina te di la mia? Ni ¿qui apoderara los estrannos e las gentes que no connoce de so regno, cuemo yo mezquina fiz a los tos del mio por amor de ti, a guisa de muy loca? Demas semeiame que auras a buscar otro amor nueuo e otra fe que des a la que amares, quel fallezcas depues assi cuemo a mi fallecist. E ¿quando cuedas tu auer fecha cibdat que semeie a Carthago, en que aya tal torre dond ueas todo to pueblo? Fagamos cuenta que todas estas cosas no seran assi cuemo yo e dicho, mas que todas te uernan assi cuemo tu cuedas r ¿quando fallaras muger quet ame tanto cuemo yo, que muero por ti? ca assi me quema el coraçon el to amor cuemo quema el fuego las cosas en que tanne la piedra suffre; de guisa que non queda de dia ni de noche de traer ante mi la tu semeiança, y en esto es siempre mi cuydado. Pero bien entiendo que tod esto no es al sino perdimiento de mio tiempo y encortamiento de mi uida, ca bien entiendo que no me oyras cosa quet enuie dezir, ni tornaras a mi por ruego que te faga, E tal eres tu contra mi, que si yo loca non fuesse, non te deuia amar, pues que tan grand mal me quieres. Mas dotra guisa me contece: que quanto tu mas de mal me quieres, tanto tamo yo mas; e cuemo quier que me querello a ti mismo de la deslealdat que feziste, numqua por esso contra ti mengua mi amor, ante crece cada dia mas. Onde ruego yo a Uenus, tu madre, e a Cupido, tu hermano, que son amos poderosos sobrel amor, que

ayan piadat e duelo de mi, e que ellos te metan en coraçon que me ames quanto te yo amo; e si esto seer non puede, que ellos aguisen por quet yo desame a ti tanto cuemo tu desamas a mi. Par Dios, Eneas, mucho so yo en ti enartada en cuydar que tu fuste fijo de Uenus, pues que en ti no a piadat ninguna ni amor; ante semeia que te fizieron bestias fieras en grandes montes o entre pennas muy fuertes; ca tan grand crueza as en to coraçon contra mi, que sol non dubdas en meterte a periglo de muerte por el mar que anda muy brauo. E, mezquino, ¿o quieres yr? No uees ell yuierno que te destorua; e pues que al no me presta contra ti, fica que no te uayas con este tiempo, e siquier tenga me pro ell yuierno. Para mientes a la mar cuemo la buelue el solano e la faz andar sannuda; por Dios no te metas en ella. E pues que tu non quieres que yo a ti ame, dexa me querer bien a las ondas que te destoruan, e gradecelles la tu ficada, lo que deuia gradecer a ti, si tu por mi lo fiziesses. E si quier non so yo tal por que assi te deuiesses as yr perder ante mi e prender muerte, maguer la tu mucho mereces, grand malquerencia es esta y en grand precio la pones, quando por foyr ante mi tienes en tan uil la muerte. Para mientes que los uientos de la mar, maguer so que algunas uegadas se ensannen, otra estan pagados: e vees ya cuemo las ondas quedaron, y el mar esta tan apaziguado et tan llano, que el dios de la mar podrie correr sobrella so cauallo, si quisies; porque yo cobdiciaria mucho que el to coraçon se camiasse cuemo se camian los uientos e la mar, que son cosas que no an sentido. Mas la tu dureza es mayor que no la de los fuertes robres de los montes, ca sabiendo los periglos de la mar cuemo tu los sabes, que passeste por ellos, no me semeia que as tomado escarmiento, ni dubdas de tornar y otra uez: siquier mucho deuies temer la entrada de la mar, ca maguer que la uees muy pagada, non sabes quet acaeçra depues que fueres dentro. E ¿non tienes que la fe y el omenaie que tu quebrantest que te terna danno alli por non te querer Dios ayudar? Deslealtança es la cosa del mundo que mas destorua a los omnes que la fazen, quanto mas sobrel fecho damor que se mueue todo sobre fiança e deuoluntad. Demas tu sabes que Uenus, que tenemos por deessa damor, en el mar nacio, e a y grand poder, e muchas uezes toma alli uengança de los falsos amadores e daquellos que la desonran, quales quier que sean. E

por ende e yo miedo, que maguer te perdudo, que aguisara ella cuemo te pierda mas, e que por mi razon uerna mal al quem lo faze; e que la su piedat de la deessa guisara que el nauio del mio enemigo quebrara, e morra el en a mar. Pero pues que a perder te, mas queria que fues seyendo tu uiuo que muerto. E lo mas guisado es que yo muera por que me tu desamparas, e que seas tu achaque de la mi muerte, que non que tu por mi muriesses. Mas dim agora sis acaeciesse, lo que por uentura non sera, que tormenta se leuantasse en la mar, por que tu uiesses la muert a oio ¿que uoluntad te semeia que auries estonce, o que se te antoiarie quando se te menbrasse los preyuros e las mentiras que me tu dexiste por la tu falsa lengua, por que me enganneste? E alli se parara ante tos oios la ymagen desta tu mugier mezquina muy trist, com aquella que fue engannada falsamientre e depues desamparada; e antoiar se ta com esta delante ti descabennada e toda sangrienta, y estonce diras que quanto periglo e quanto mal te uiene, que todo lo tu mereciste; e aun te digo mas, que si rayos cayeren del cielo, siempre te tembras que ferran en ti por la falsedat quem fezist. Por quet ruego que dexes passar este tiempo brauo e amansar la mar, maguer que tardes, ca buena es la tardança que faz la carrera segura. E que tod esto quet yo ruego no lo fiziesses por mi, deuies lo fazer por Julio to fijo, que es tan pequenno, que lieuas contigo; e tengo que assaz auie de matar a mi sola, e ¿por que quieres matar a el? Ni otrossi ¿que merecio Ascanio, ell otro to fijo que lieuas contigo, por que muera en el mar? Ni las reliquias de los tos dioses, que dizes que saqueste de los fuegos de Troya ¿por que quieres que se pierdan en las ondas del mar? Mas no es uerdat lo que tu dizes, ca ni las saqueste daquel logar, ni tomest en tos ombros los huessos de to padre el vieio, como tu andas chufando. Mas la tu lengua numqua dize si no mentira e falsedat, e numqua te en al trabaiest sino dengannar; e non so yo la primera que tu engannest ni mal troxist con tus falsas iuras. Pero un conort e: que quando algunos dixieren: ¿o es la madre deste fermoso Julio?, que diran los que saben la uerdat cuemo es muerta, e que Eneas el so cruel marido la desamparo, por que se ouo ella a matar. Par Dios, no eran estas las cosas que me tu dizies quando estauas comigo, ni el mio coraçon no creye que numqua yo contigo a estas cosas llegaria. Mas el

tuerto que yo de ti recibo todel mundo lo ueye, cuemo quier que lo yo merezco por que escogi a ti, e por end la pena que yo por ello recibre, mucho sera menor que la culpa. Mas pero non dubdo yo que piadat no ayan de mi los dioses, e que me non den derecho de ti por mar o por tierra, por o tu as andado bien a siete annos desterrado e sin ningun conseio, por quet ouo a echar la tempestad de la mar al mio puerto o te yo falle qual tu sabes, pobre e muy lazrado; e tomet por sennor de mi e de toda mi tierra, e meti los mios grandes regnos so los tus pies; y esto fiz sin ninguna tardanza, assi que apenas auia oydo el to nombre, ni sabia qual tu eras, e aun sin tod esto, fiz te sennor de mis riquezas, que son tan grandes cuemo tu sabes. ¡E ploguiesse a Dios que tod aquesto te ouiesse yo dado e mas, en tal que no ouiesses auido en to poder mio cuerpo, que yo tenia muy guardado e con muy buen prez e sin toda mala fama! En fuerte punto ui yo aquel dia que te yo sali recebir, e nos tomo grand lluuia en la carrera, e ouimos nos a meter so una penna, o me tu mouiste primeramientre pleyto que casaries comigo. ¡Ay mezquina! cuemo me mienbra, que fablando en aquella razon, oy unas uozes com en elcielo, e semeiome cantar de mancebas, mas en manera cuemo que dauan gritos; e bien entendi que no eran cantares dalegria, mas bien creo que fuessen las endicheras dell ynfierno, a que llaman los gentiles deessas rauiosas por que fazen los coraçones de los omnes rauiar de duelo; e bien creo que elias fizieron aquellas sennales por mostrarme qual auie a seer el mio fado. ¡O tu, castidat, a que yo quebrante, toma derecho de mi, e pena me! ¡E tu, Acerua, el mio marido leal, uen agora e uengate de mi, e dame tus penas a las que yo quiero yr! ¡ Ay mezquina e llena de uerguença! yo tengo en el mio palacio de marmol las tus reliquias sagradas, y estan cubiertas de foias de ramas uerdes e de panno de lana blanco, e dalli oy yo uozes que me llamaron quatro uezes, e connoci que era mio marido que me dixo en uoz delgada: «Elisa, uente pora mi». E yo, Dido mezquina, no me tardo e uo me pora ti, mio marido, cuemo mugier quet esto debdor de lo fazen y en cuanto me tardo no es sino por uengança que quiero tomar de mi misma por ell yerro que fiz contra ti. Mas pero deues me perdonar en tanto, ca si yo case, fiz lo con omne onrado e de gran guisa e fijo de deessa, e que ouiera padre uieio, e bon

omne e onrado, e otrossi auie fijos, por que toue que no era omne mouedizo, mas que me ternie lo que me prometiesse, e que ficarie comigo pues que fuessemos casados. Onde si yo erre, por esto fue e por las yuras grandes quem el fizo que numqua me fallirie, e me dio su fe lo mays otorgadamientre que omne podrie ningun pleyto affirmar, yurando me por todos los dios de nuestra ley que numqua desto me falleçrie. Mas la mi malandanza, que començo comigo con el marido primero que eramos amos dun linage, numqua se de mi partio, fasta quem aduxo a casar con estotro que era estranno, e aun me dura con el fasta quem adura a la muerte. ¡Ay mezquina! ¡quanto mal ma uenido en este mundo! Mataron me mi marido Acerua antell altar, ueyendo lo mios oios, y esto fizo mio hermano el rey; e depues andut desterrada de la tierra de mio padre, o naci e crie e o dexe los huessos de mio marido, e uin las fuertes carreras de la mar, segudando me huestes de enemigos, e aribe a tierras agenas y entre yentes estrannas, que me non connocien; e non quiso Dios que muriesse a manos de mio hermano ni en la tormenta de la mar, e aduxom a esta ribera, e diom esta tierra que yo di a ti, Eneas el desleal. E tal tierra que auia comprado por mio auer, e poble en ella noble cibdat, e cerquela de muros e de torres, e fiz en ella tal obra que me ouieron enuidia todos mios uezinos, por que me cometieron de guerras en que ouo muchas lides; e a todo me deffendi bien, cuemo quier que era muger estranna e sennera; e cometieron me tan de rrezio e tan assoora, que sol apenas uuie poner puertas a la cibdat con que me deffendiesse de los enemigos. Grand cosa fue, Eneas, duna muger poder se deffender contra tantos enemigos, e non se poder deffender a la tu lengua sola. Mil omnes de much alta guisa se pagaron de mi e demandaron me por casamiento, e non quis a ninguno dellos tornar cabeça, de que so oy muy desainada, e mayor mientre por que escogi a ti entre todos ellos e te tome por marido, omne estranno, que non sabia quien era. Eneas, pues que as tamanno sabor de me matar ¿por que no me meties en mano de Jarba, rey de los getulos, que me matarie muy de grado, por que dexe a el e tome a ti; o en las manos de mi hermano Pigmalion, rey de Tiro, que aurie otrossi muy grand sabor de me matar por que sali de la tierra sin so grado, ym troxe ell auer de mio

marido. Eneas, dexa essos dios y essas reliquias que lieuas, ca ensuziaslas con la tu faledat, e bien deues tu saber que la suzia mano non pued onrar las cosas santas; mas yo tien tengo, que si ellas santas cosas son, non quisieran que las tu sacasses de los fuegos de Troya: antes se dexaran y quemar. E falso, lleno de nemiga, por uentura dexas a Dido prennada, e bien deues entender que si yo agora muero, que morra la criatura comigo, pues ¿cuemo no as duelo e piadat de matar a amos a dos? Ca pongamos que merezco yo todo aquel mal quem tu quieres, ¿que merecio ell hermano de Yulo que aun no es nacido? E semeiame que quieres dar a amos una pena en sacarnos en un ora del mundo. Eneas, el poder que a aquel dios que te faze yr daquende, quisiera yo quel ouiesse otrossi quet fiziesse que numqua aca ouiesses uenido, ni follasse tierra d Affrica el linage de Teucro dond tu uienes. Mas ruego yo a aquel dios quet aca aduxo de tantas tierras, e te guio con muy fuertes tormentas por la mar, que es enemiga daquellos que la husan, que el me de derecho de ti. Par Dios, Eneas, por seer oy la cibdat de Troya tan grand cuemo era seyendo Ector uiuo, adur la deuies tu querer yr ganar por dexar a mi e lo que te yo auiadado, ¡e yr buscar lo ageno, e non sabiendo a que logar! ¿Ya nos te mienbra el rio Simoenta de Troya dond eres natural, e uas buscar las aguas del Tibre? E aun que lo falles, cuemo huespet seras o quier que llegues, e no natural; e que te faga agora buenos uientos en la mar, e que se ayuden muy bien tos nauios de rimos, apenas llegaras a aquella tierra o tu quieres yr, si no seyendo muy uieio, quando te no aura ya pro plazer, si en ella te fizieren. Por end mas te ualdra, Eneas, que fiques e tomes lo que es cierto e dexes lo que no lo es; e recib tod estos pueblos en arras, quet yo do las que tu deuies a mi dar; e sin tod esto, te fare sennor del grand thesoro que yo adux de tierra del rey Pigmalion, mio hermano, por que diga tod el mundo que cuemo ya ouist grand bien andanza en Troya, que la as agora mayor en esta Carthago Thiriana que poblamos los de Thiro, en que uiuras onradamientre cuemo rey, teniendo contigo todos los santuarios, e auiendo los sennorios de la tierra. E si por auentura te uas con cobdicia de guerra por fazer plazer a to fijo Ascanio que ama lidiar, no me desampares por esso, ca yo te dare carrera por o falles asaz o lidies: y esto es que tomes los

mios enemigos por tuyos, aquellos que yo gane por ti; ca en esta tierra fallaras asaz carrera pora paz e pora guerra cada que quisieres, e otrossi pora auer uicio e pora affan darrnas; y en todas maneras fallaras y abondo de las cosas que mester ouieres. Por que te ruego yo —por ell alma de to padre e por las armas de Cupido, to ermano, e por los omnes buenos que andan contigo fuyendo por las tierras, e por los dios de Troya de quien tu traes las reliquias, e por que los tuyos sean siempre uencedores e que los ayude Mars, dios de Las batallas, en todos sos fechos de guerra e sea siempre de la su parte, assi que numqua grand danno tomes de tos enemigos, mas que seas siempre uencedor, e uiuas muchos annos con grand bienandanza tu e Ascanio, to fijo, e que los huessos de to padre Anchises yagan siempre en paz e onradamientre en el to sennorio, assi que numqua sean ende mudados— que tu hayas duelo de mi e piedat de la casa que tan de liger se metio en to poder. E demas no as por que me querer mal quando lo bien catares, ca mumqua fiz otro yerro contra ti si no que te quiero bien, ca non so yo Elena, natural de Miscenas de Grecia, que ayuntasse ell amor de mio marido con otro, cuemo ella fizo que ayunto ell amor de Menalao, so marido, con el de Paris; esto es cosa que yo no faria en ninguna manera, ca desque el to amor oue, numqua otro con el ayunte, ni fare mientre uiua. E por este uiure muy uiciosa contigo, o por el prendere muy crua muerte. E si as uerguença de seer yo tu mugier linda, ten me por barragana o siquier por huespeda, ca solamientre que te non uayas e yo fique por tuya, con tanto sere pagada. Eneas, yo connosco bien los mares que fieren en las riberas dAffrica, e se com an tiempos ciertos que pueden por ellos marear e otros por que no; onde te ruego e te conseio que te non uayas y esperes tiempo, et estonce auras meior carrera, e podras yr mas ayna o quisieres, ca bien uees quand sannuda anda la mar que todas las ouas e las arenas arranca, que son cosas que destoruan mucho el correr de los nauios, e por end no te auentures en esta sazon a periglo de muerte, e manda a mi que te cate tiempo; pero si lo fizieres, digo te que mas tarde iras. E maguer que esto te digo, quando yo entendiere que es sazon, non te dexare folgar fasta que te uayas; mas agora not lo conseio. E siquier no fuerces los caualleros e las otras tus campannas que quieren

aqui atender est yuierno, e aun demas la flota que esta mal parada, que conuien ques adoben antes los nauios. Onde ruego te que pares mientes si fiz yo alguna cosa por ti, o puedo fazer daqui adelante, por que merezca que me des tan poco de tiempo cuemo te yo pido, ca en esta sazon nos deurie meter ninguno sobre mar, sino omne desesperado que quisiesse yr morir o se perder. E si quier deuies lo fazer por me mostrar algun poco damor; que mientre se amansan las mares, que pudiesse yo amansar el mio coraçon del grand amor que te; y entre tanto ire aprendiendo cuemo me pueda afazer a tristeza e a coyta, y esforzare mio coraçon de guisa cuemo lo pueda soffrir. Pero si desto no as sabor e quieres en todas guisas que muera, digote que esta crueza nom la puedes mostrar grand tiempo, ca luego me quiero librar de luenga pena. ¡Ay Eneas! agora asmasses tu en tu uoluntad o se te parasse ante los tos oios la mi figura, de cuemo yo esto escriuiendo esta carta, teniendo sobre los mios inoios la espada que me diste, que troxieras de Troya, corriendo de los mios oios lagremas que caen sobrella; mas en uez de lagremas ayna cadran y gotas de la mi sangre, si tu conseio no das a esta mi coyta. Par Dios, Eneas, bien acuerda est espada con el gualardon que tu me das, ca en el fecho parece quemla dist con que me matasse. Lexa estar, ca si me no uales, yo aguisare que con poca despensa se cumpla todo esto. E non tengas tu que el mio coraçon sea llagado agora primeramientre, ca siempre lo fue desque te yo ui, de muy fuert amor. Anna mi hermana, mi hermana Anna, tu eres sabidor de todo mio fecho, si yo en alguna culpa yago; e por end quand yo fuer muerta, tomaras el mio cuerpo e fazellas ceniza segund ell uso de los omnes dalto linage; mas en el luzillo ol metieres, no escriuiras aqui yaze Elisa, muger dAcerua el Sicheo; mas entallaras en el marmol letras que digan assi:

Prebuit Eneas et causam mortis ensem
ipsa sua Dido concidit icta manu.

Que quier dezir assi en lenguage castellano:

Eneas dio espada—e achaque de llano
porque Dido coytada—se mato con su mano.»

60. De cuemo murio la reyna Dido.

Tal fue la carta, cuemo aqui oyestes, que enuio Dido a Eneas, mas por que el non se quiso tornar, nil enuio respuesta dond ella fuesse pagada, tan grand fue el pesar que ouo por end, que fizo ayuntar su corte de los omnes onrados e de tod ell otro pueblo; e pues que se yuntaron, subio ella en somo de la su torre much alta que fiziera sobraquella penna que llamauan Birsa, e uistiosse sus pannos muy ricos segund ell uso daquella tierra, e tollo las tresças e descabennose, e rompio sus uestiduras por los pechos, e començo a llamar a so marido Acerua que ouiera primero, e a dezir aquellas palabras que ya oystes desuso enell estoria. E depues que las ouo dichas muchas uegadas, tomo ell espada quel diera Eneas e metios la por los pechos, assi quel passo a las espaldas, e dexos caer de la torre en aquella foguera cuemo ya oystes. Mas agora dexa ell estoria de contar della, e torna a dezir de cuemo fizieron los de Carthago depues de su muert.

61. De cuemo fizieron los de Carthago depues de la muerte de la reyna Dido.

En esta manera que uos auemos contado se mato la reyna Dido con su mano, con ell espada misma que Eneas le diera, por grand pesar que auie del por que la dexara e se fuera; y en esto se acuerdan todas las mas estorias que dello fablan. E depues que ella fue muerta, fizieron por ella grand llanto todos los de la tierra, e tomaron los de Carthago los sus huessos e la ceniza que della pudieron auer, e pusieron lo much onrradamientre en el templo dEscolapio por reliquias; e mientre duro Carthago, siempre la onraron e la touieron por deessa, creyendo que la su santidat les ayudaua en todas sus cosas; e por end le fazien muy grandes fiestas cadanno en tal dia cuemo ella murio. Mas por que la tierra fincaua sin sennor, ca la reyna Dido non dexara fijo ninguno, ni de Eneas ni del otro marido, que heredasse lo suyo; ca si algunos ouiera eran ya muertos; por ende los de Carthago, com omnes muy leales, tomaron por sennora a Anna, so hermana; y ella caso much onradamientre con un rey de que non dize ell estoria el nonbre, e ouo dell un fijo que llamaron Mazeo; e aquel ouo ell ymperio de Carthago depues de su madre. Depues de Mazeo ouo ell ymperio so fijo Pago, dond fueron llamados depues los daquella i tierra paganos. Ca este Pago crecio tanto ell ymperio, el puso en tamanna onra, que fue contado por uno de los mayores sennorios del mundo; de guisa que con el much auer y el grand poder que auien, numqua quedaron de guerrear, que con las otras gentes que auien por uezinos, que entressi mismos. Assi que bien se mostro por uerdat la palabra que dixieran los sabios sobre la cabeça del cauallo que y fallaran, que aquel logar auie a seer siempre de grand guerra. E cuemo quier que bien andantes fuessen en las demas cosas, en cabo ouieron a seer mal andantes quando guerrearon con los romanos. E segund cuentan los que escriuieron las estorias de Affrica e de Roma, que esta guerra mas la ouieron por enuidia que por otra cosa ninguna, por ueer qual era la meior daquellas dos cibdades: Roma o Carthago. Y en aquellas guerras ouo muchas lides e muchas batallas en que fueron uençudos quando los unos, quando los otros. Pero toda su guerra fue en tres uegadas: la primera se començo en tiempo de los consules Apio Claudio e Quinto Fabio, al tiempo que auie as quatrocientos e sesaenta e seys annos que fuera Roma poblada, e duro XXIII annos; e desta guerra fueron tan

coytados los dAffrica, que ouieron a poner tregua con los romanos por XX annos; y en esta pleytesia dexaron los so dAffrica a los romanos la ysla de Cezilia e de Sardenna que auien ganado e tenien por suyas. Y estas treguas destos XX annos sobredichos fueron firmadas en tiempo de Lutacio; consul de Roma, ca este touiera en tan grand coyta a los de Carthago, que matara acerca duna cibdat, que dizien Ericina, dos mil de los meiores que y auie, por que ouieron a fazer esta pleytesia com auedes oydo. La segunda guerra que ouieron los dAffrica con los romanos mouiosse a quinientos e treynta e quatro annos que Roma fuera poblada, en tiempo de Gayo Cornelio Cipion el primero e de Marco Claudio Marcel, consules de Roma; y esta guerra mouio Amilcar, emperador de Carthago, e acabosse en tiempo dell emperador Annibal, so fijo, quandol uencio Cipion el mancebo en Affrica, assi cuemo auedes oydo. E si en la primera guerra ouo muchas lides e muchas batallas en que fueron muchos omnes buenos muertos, mucho mas ouo en la segunda e mayores quebrantos e dannos recibieron los romanos; ca desta guerra enuio Annibal a Carthago los tres moyos de sortijas doro, assi cuemo de suso oyestes, por mostrar el mal que auie fecho a los de Roma. Pero en cabo tan mal trechos fueron los dAffrica en esta segunda guerra, por que ouieron a seer so el poderio de los romanos e a obedecellos, e dieron les tan grand auer cuemo ya de suso uos diximos. E duraron las pazes desta segunda guerra cinquaenta e VI annos. La tercera guerra se leuanto en tiempo de Lucio Censorino e de Marcho Manilio, consules de Roma, e fue en la sazon que auie ya seyscientos e dos annos que Roma fuera poblada; pero esta guerra non duro sino quatro annos, mas fue muy peor pora los de Carthago que las otras dos, e mouiosse desta guisa: los de Carthago, que numqua sopieron estar en paz, alçaronse a los romanos, como quier que bien entendieron por las otras guerras que auien passado que non podrien con ellos. E los romanos con muy grand sanna que ouieron de los de Carthago,— lo uno por que se querien eguar con ellos en cibdat y en poder y en fechos, lo al por que siempre quebrantauan las posturas que ponien con ellos, e sin tod esto, no fazien ellos alçar a los de Affrica tan solamientre, mas a los dEspanna e a todos los otros que por so conseio se querien

creer, de que ellos auien recebido grandes dannos e recibien cada dia,— e sobresso tos romanos ouieron so conseio si destroyrien la cibdat de Carthago de tod en todo por siempre, o si la dexarien sobralgun pleyto. E los unos dellos dizien que si la destruyessen que no aurien depues con qui auer guerra, e auella yen dauer por fuerça entressi mismos, de guisa que se destruyrien unos a otros, por que menguarie el poder de Roma e uernie a grand abaxamiento, e serie maltrecha de sos enemigos; e lo que ellos farien por bien en destroilla, tornar se les ye por esta razon en danno. Los otros dizien que Carthago estaua sennaladamientre puesta contra Roma pora guerrealla e fazelle quanto mal pudiesse, e pora egualar o passar por ella en poder y en onra; y esto auien ellos uisto por los muchos males e grandes dannos que se les dend leuantara, en perder por ellos los amigos e los parientes que auien e otrossi muy grand auer a desmesura, assi que eran ya uenidos cuemo a pobreza, segund ante fueran; e lo que era peor de todo, uenir los dAffrica a Roma, e parar azes ante la cibdat, e la sangre de los romanos seer esparzida por los sos terminos; e por end les semeiaua de seer destroyda una uez, e que sacassen de sos coraçones la manziella de Carthago pora siempre, de manera que todos quantos lo oyessen non fuessen osados de se leuantar numqua contral sennorio de Roma. Estas razones fueron much afincadas de los unos e de los otros; pero en cabo, segund Dios lo auie ordenado que fuesse, touieron por bien los omnes buenos del conseio de Roma que fuesse destroyda la cibdat de Carthago en todas maneras, e uengada Roma de los grandes males que dellos auien recebidos. E luego que esto ouieron acordado, sacaron su hueste muy grand, e dieron les por cabdiellos a Lucio Censorino e a Marco Manilio, que eran consules de Roma, y enuiaron con ellos a Scipion, nieto dell otro Scipion ell affricano de que de suso oystes. E este Cipion era estonce tribuno e omne much esforzado, e que auie grand sabor de acabar aquel fecho por quel enuiauan. E luego que la hueste salio de Roma, entraron en sus naues en el mar Mediterraneo, e arribaron a Utica, que era una de las mayores ciudades de toda Affrica. E los daquel logar recibieron los muy bien y estonce salieron los romanos a tierra, e fincaron sus

tiendas, e pararon su hueste com estudiessen, y enuiaron mandado a los de Carthago que uiniessen luego alli a ellos.

62. Del conseio que ouieron los de Carthago comofiziessen contra los romanos.

Quando los de Carthago sopieron cuemo los romanos eran arribados a Affrica, fueron much espantados: lo uno por que uinieran much assoora, lo al por que trayen muy grand poder; ca entendieron que no fizieran aquello los romanos sino por destroyllos; ca su costumbre era atal de los de Roma: que quand alguna tierra querien destroyr, tan en poridat sacauan su huest, que apenas lo uuiauan saber aquellos contra que yuan ni apercebir se dello. E por end ouieron muy grand miedo los de Carthago quando sopieron que los de Roma prisieran tierra en Affrica e los de Utica los recibieran bien e no los destorbaran. E sobresso ouieron so conseio aquellos de la cibdat de Carthago solamientre, ca no ouieron uagar de enuiar por los otros del regno, e dixieron assi: «fasta agora ouiemos pazes con los romanos cuemo tod el mundo lo sabe, e si alguna cosa les fiziemos por que ellos uienen sobre nos, aun no lo uuiaron saber las gentes, y en esto parece: por que los recibieron bien los de Utica, que son cuemo nuestros hermanos e una cosa connusco; e deuemos nos a temer que otrossi faran los de la otra tierra; ond a mester que de guisa fagamos por que les desuiemos el grand danno que nos dellos podrie uenir, e que atal fecho nos tomemos con que podamos salir acabo.» E sobresso ouieron muchas razones de muchas guisas, pero en cabo acordaron que fuessen a los romanos, pues que por ellos enuiauan, a saber cuemo uinien e que querien. Estonce tomaron se los meiores omnes que ouo en Carthago, e fueron se pora alla; e quando llegaron a la hueste de Roma fueron muy mal recebidos de los romanos, e demandaron les luego por ques alçaran; e los de Carthago mostraron les muchas razones por que lo fizieran; pero en cabo dixieron les los de Roma que les diessen todas las armas que tenien e los nauios. Sobresso aquellos omnes buenos que uinieran de Carthago apartaron se,

e ouieron so conseio, e dixieron assi: «Si algun mal nos contece desta uenida, nos nollo buscamos, ca no uenimos aqui tantos ni assi guisados porque nuestro derecho pudiessemos bien mostrar, ni que podamos al fazer sino lo que los romanos quisieren, ca dotra guisa seriemos presos o muertos o desonrados, assi que cobdiciariemos ante morir, e si nos aqui nos perdiessemos por alguna destas maneras, poder sie por end perder Carthago e todo so regno, e por end no conuien que al fagamos sino que otorguemos lo que ellos quisieren.» Sobresto fueron a los romanos e otorgaron les que les darien lo que les demandauan, e sobresso que estarien a su mesura; y ellos respusieron que diessen luego las armas e los nauios, ca depues ellos farien lo que deuiessen fazer. Estonce los de Carthago enuiaron por las armas a la cibdat, e segund cuentan las estorias, tantas fueron las que y aduxieron, que todos quantos omnes auie en Affrica fueran dellas muy bien armados. E pues que los romanos las ouieron recebudas, mandaron a los de Carthago que se fuessen pora su cibdat, pero que no entrassen en ella, mas que souiessen arredrados diez mil passos; epusieron les otrossi plazo que los entregassen de los nauios; e con esto fueron se pora su cibdat. En yendo por la carrera ouieron su acuerdo, e dixieron assi: «Segund los romanos nos muestran, non semeia que buena mesura quieren auer contra nos, ca duna parte nos toman las armas e los nauios, e dotra mandan que no entremos en nuestra cibdat; ond a mester que luego que lleguemos a Carthago, ayamos nuestro consejo com auemos de fazer ante que peor nos auenga de lo que nos a uenido.» E fizieron lo assi, que luego que llegaron a la cibdat ouieron so conseio los grandes omnes con tod ell otro pueblo, e dixieron que assi cuemo en la onra yazie tod el bien del mundo assi en la desonra tod el mal, e que mas ualie buena muert que uida desonrada. E sobresto los mandaderos contaron todo lo que passaron con los romanos, e sobre las armas e los nauios que les auien dado, e que les mandaran que no entrassen en la uilla, y esta desonra era tan grand, que numqua serie uengada; e sobreste que mas ualie que los matassen en defendiendosse que no que fincassen a tan mala mesura cuemo era la de los romanos; demas que tenien buena uilla e fuert en que se podrien muy bien deffender fasta que les uiniesse acorro de la

otra gente del regno; e si armas les auien dadas, que aun les fincaran algunas a ellos, e sobresso que mandarien fazer muchas de que se podrien luego acorrer. E si Dios quisiesse que bien andantes fuessen contra los romanos e los uenciessen, serien libres ellos e su cibdat e toda su tierra, ca libertad es una de las meiores cosas del mundo, ca no a auer que la uala ni la pueda comprar. E si por auentura fuessen uençudos, que ellos e su cibdat que se perdiessen en uno, ca esto era cosa que contecie muchas uezes en guerra: uencer los unos, e depues cobrar los otros, e seer aquellos uençudos: e aquellos que una sazon fueran sennores e onrados, uenir depues en seruidumbre y en desonra, e seer los otros sennores dellos; y esto era cosa natural que fuera siempre en el mundo e serie. E por end no auien por que temer la muerte, pues meior era que la uida desonrada. Quand estas palauras ouieron dicho aquellos mandaderos que fueran a los romanos, tod el pueblo de Carthago otorgaron aquello que ellos dixieran, e touieronlo por muy buen conseio; e fueronse luego pora su cibdat e metieron se en ella, e alçaron luego dos por cabdiellos que auien amos nombre Asdrubales, que eran del linage de los otros emperadores de que ya la estoria a contado, e yuraron de fazer quant aquellos mandassen. E luego enuiaron dezir por tod el regno cuemo sopiessen que los romanos eran passados por destroyr toda Affrica e metella en seruidumbre pora siempre; e por end que les conseiauan e les rogauan ques alçassen todos, e basteciessen bien sus uillas e sus castiellos, e los guardassen quanto meior pudiessen; e que aguisassen otrossi cuemo les enuiassen acorro, ca ellos eran puestos com escudo a deffendimiento de toda la tierra. E luego que estas cartas ouieron enuiadas, cataron todas las armas que tenien, e uieron que eran pocas segund la gente era mucha en la cibdat, sobresso mandaron a los ferreros e a los otros maestros dotros metales que fiziessen armas quanto mas apriessa pudiessen; e desque ayuntaron tod el fierro que auie en la cibdat e fue fecho armas, uieron que era poco segund las que auien mester; e sobresso dixieron que qualquier metal que pudiessen auer era bueno, sol que llagar o matar pudiesse so enemigo, e por end mandaron fazer armas de cobre e de laton; e desque esto no les cumplio,

fizieron de plata e doro, assi que ouieron cumplimiento darmas pora toda la cibdat.

63. De cuemo los romanos cercaron a Carthago e cuemo se partieron ende.

Luego que los consules de Roma sopieron ell acuerdo que los de Carthago auien tomado e cuemo se alçaran no les queriendo estar en el pleyto que con ellos pusieran, mouieronse luego daquel logar, e fueron posar cabo la cibdat de Carthago; e desque ouieron su huest assessegada, fueron combater la uilla. E los de dentro deffendien se muy bien, e salien a ellos much a menudo, e matauan e fazien les muy grand danno. Mas los de Roma, que eran muchos e muy bien armados e trayen engennos de muchas maneras pora combater uillas e castiellos, auien ya quebrantado una partida del muro e fecho en el un grand portiello por que querien entrar la uilla. E los de dentro, quando lo uieron, tomaron so conseio que mas ualie salir matarse con ellos que no soffrir los fasta que ellos entrassen por fuerça; e sobresso todos dun acuerdo con uno de los Asdrubales su cabdiello, ca ell otro era ydo al reyno de Tezaga pora adozir les acorro, salieron much acordada mientre, e todos en uno fueron ferir en la hueste de los romanos, e mataron muchos dellos a marauilla, e los otros fueron uençudos e comencaron a foyr tan derramada mientre, que todos hy murieran que no escapara ninguno, si no fuesse por Cipion que se metio con su companna entre los de la su huest e los de Carthago; y ell era tan dubdado de los dAffrica e del linage de los Asdrubales, que numqua osaran salir a la parte o ell estaua. E por end quando uieron que el e los suyos los començaron a ferir, tiraron se a fuera, e fueron se cogiendo pora la uilla; y el coyto los tanto, que por fuerça los fizo entrar por las puertas de la cibdat y encerarse todos en ella. E desta manera deffendio Cipion assi e a los romanos, que yuan ya uençudos si por el non fuesse. Pero con tod aquello non pudo alli estar la hueste de los romanos, e ouosse a leuantar ende por que les llego a los de Carthago grand ayuda de los de Affrica e

dEspanna, ca los de Carthagena les fueron ayudar, e fizieron grand danno a los romanos; ca maguer lo mas dEspanna era en señorio de Roma, los de Carthagena numqua se les quisieron tornar, mas siempre touieron con los de Carthago dAffrica catando la naturaleza y el debdo que auien con ellos, segund de suso oyestes que las poblara amas la reyna Dido.

64. De cuemo los romanos se partieron de Carthago e se fue Scipion a Roma.

Pues que el poder dAffrica llego a Carthago pora acorrella, los romanos que la tenien cercada ouieron su acuerdo que se tornassen pora Roma, e que se guisassen meior pora uenir otra uez sobrella, mostrando que les menguaua mucha gente de la que primero aduxieran, e demas que no auien abondo de uiandas, e a los otros crecie cada dia ayuda e todo lo que auien mester; e por end les semeio que era buena la tornada, y en este conseio fue Cipion el tribuno. E uno de los consules, a que llamauan Censorino, fuesse derecha mientre luego pora Roma; mas ell otro consul, a que dizien Manilio, non quiso yr alla, ca semeiol que aquella yda tan rebatosa mas se fazie como en manera de uencimiento que dotra guisa, e por end puso en so coraçon de non se yr daquella tierra fasta que fizies algun fecho que se tornasse a onra e a loor de Roma; e luego tomo su hueste e fue buscar a Asdrubal, aquel que andaua ayuntando las gentes por Affrica que uiniessen a acorrer Carthago, e por que nol pudo fallar en una cibdat que llamauan Thezaga o cuydo que era, combatio la uilla e prisola por fuerça, e mato y bien doze mil omnes, e priso siete mil, e robola toda de quant y fallo, e fuesse con todo pora Roma. Mas Cipion el tribuno, luego que la hueste se partio de Carthago, ante que el tomasse otra carrera, sopo cuemo muriera estonce Masinissa, rey de Numidia, que era much amigo de los romanos bien auie sesaenta annos o mas, e cuemo dexara su fazienda en mano deste Cipion tan bien de su alma cuemo de sos fijos, que eran bien quaraenta; e tod esto fiziera fiandosse en el mas que en otro omne onrado que fuesse en Roma. E por ende luego que llego mandado a este

Cipion, fuesse pora alla, e fizo ayuntar todos los fijos daquel rey, y escoio tres daquellos que entendio que eran mas pora mantener el regno, e partiogele; e ordeno cuemo pensassen de los otros hermanos, tan bien uarones cuemo mugeres, en manera cuemo uisquiessen onrados e much abondada mientre cuemo conuinie a fijos de rey. E desque tod esto ouo assesegado con acuerdo de los omnes onrados de la tierra, aguisosse luego e tomo gente la mas que pudo el auer, e tornosse otra uez a Carthago. Y ell un Asdrubal daquellos que escogieran los de Carthago por cabdiello era sobrino daquel rey Masinisa, e por ende ouo sus uistas con Cipion cerca la cibdat; y en aquellas fablas sopieron aguisar los romanos por que a aquel Asdrubal mataron los suyos mismos a traycion, E pues que esto fue fecho, tornosse Scipion a Roma, e conto les del mal estado de la tierra dAffrica, e sennaladamientre de la cibdat de Carthago, diziendoles que si enuiassen poder sobrella, que la destruyrien pora siempre e ganarien toda la tierra. E tantas buenas razones les mostro sobraquel fecho, que ellos oitieron so acuerdo que enuiassen a el mismo, e fizieron lo assi.

65. De cuemo Scipion fue cercar a Carthago.

Este Scipion passo con muy grand hueste, e fue derechament a Carthago, tan sin sospecha, que apenas lo pudieron ellos saber. Pero quando lo sopieron por cierto, fueron ende muy marauillados: lo uno por que los romanos fueran alli maltrechos e uençudos muchas uezes, e tenien que numqua mas aurien acuerdo pora uenir sobrellos, e aun que lo ouiessen, no fallarien qui lo quisiesse cometer —de tal manera los fizieran yr dalli escarmentados— e sin esso tenien que aunque muy grand gent aduxiessen ademas por que con ellos non pudiessen lidiar, atanto se atreuien en su cibdat que no les semeiaua que ningun omne en ella les pudiesse tener danno, ca el muro era much alto a marauilla. E segund cuentan las estorias que fablan dello, tenie en derredor XXII uezes mil passos, e dotra parte la cercaua el mar todo lo demas della; y

esto era sin las fozes que tenien dancho tres mil passos, y el muro de la cibdat auie treynta pies en gruesso e quaraenta dalto; e sin tod aquesto estaua ell alcaçar que fiziera la reyna Dido sobre una penna much alta, que llamauan Birsa, e aquel nombre mismo auie ell alcaçar que la penna; e auie dos mil passos en derredor y era todo de canto taiado e muy fermosa lauor, e dell un cabo le uinien los muros de la cibdat fasta la penna dell alcaçar, e dell otro la cercaua la mar, assi que de somo de la fortaleza ueyen muy luenne uenir los nauios. E aquella mar que se llegaua all alcaçar, era la que entraua por la foz; e las pennas eran tan altas dell un cabo e dell otro, que uientos ni tempestad no podie y fazer mal, por que era aquel puerto tenido por el meior de toda Affrica, por estar y nauios en todo tiempo sin periglo de se perder por tempestad. Y el puerto daquellas fozes era en manera de lengua, ca en ell entrada era estrecho, e depues yuas ensanchando fasta que passaua por la uilla; e tanto era bueno aquel puerto que por la su bondat fuera poblada aquella cibdat mas que por otra cosa. E por end los de Carthago esforçandosse en esta fortaleza e en la bienandança que ouieran contra los romanos, touieron que numqua iamas podrien seer contra ellos malandantes, e por estas razones non se quisieron bastecer ni estar apercebudos com omnes que estauan a mal colpe de sos enemigos, ca la muy grand segurança aduze a los omnes muchas uezes a muerte o a muy grand danno, por que no meten en si mientes, ni se guardan cuemo deuen. E assi auino estonce a los de Carthago, ca por el so desapercebimiento fueron destroydos por siempre, assi cuemo agora oyredes.

66. Cuemo Carthago fue destroida la postremera uez de guisa que numqua cobro.

Paulo Orosio cuenta en sos estorias que los romanos fueron siempre tan bolliciosos, que numqua souieron en paz que no ouiessen guerra o con los enemigos o entressi, e siempre punnaron de onrar e de acrecentar el nombre de so cibdat, e por esso gano Roma el grand sennorio que ouo, e gano la grand

nombradia de que tod el mundo fabla. E quando los romanos uieron que los de Cartago los auien maltrechos, assi cuemo de suso es contado, cuemo quier que mucho les pesasse del danno que recibieran, mayor pesar auien por el nombre que ganauan los de Carthago e que se fazien eguales con ellos; assi que quand algunos alabassen a Roma, otrossi podrien alabar a Carthago; e por esta egualeza les pesaua a ellos tanto que no podrie mas, por que egual sobre egual no a sennorio. E por end pusieron en sus uoluntades de destroyr Carthago en todas maneras, ca dixieron que si aquello fincasse, todo lo al que auien fecho no serie nada; antes ficauan perdidosos de los parientes y del auer; e donde cuydauan sacar ondra, fincauan desonrados. E por ende pusieron en todas guisas de tornar a ella e destroylla. E catando quales consules fueran meiores en las otras guerras que ouieran con ella, touieron que fuera meior Cipion, fijo dell otro Cipion ell Affricano, por que aquel destruyera una uegada Çamora, e tenienle por much esforçado e de buen seso; e aun aquel mismo Cipion, non seyendo consul, guareciera a los romanos que non fueran desbaratados cuando los de Carthago leuauan cuemo por uençudos a los consules Censorino e Manilio. E sobresto tod el senado de Roma trauaron con el que recibiesse consulado, e fuesse sobre Carthago e la destruxiesse. Y el respuso les que era muy grieue cosa de yr sobre tan noble cibdat de fortaleza e de poderio, demas que era tan luenne daquella tierra; mas por onrrar a ellos e por que entendiessen que les auie sabor de fazer grand seruicio sennalado, otorgo que lo farie, e tomo el consulado. E ellos luego aguisaron le muy bien de quanto ouo mester, de guisa que saco grandes huestes por mar e por tierra. E esto fue andados de la puebla de Roma seyscientos e dos annos; e ouo de la segunda guerra fasta esta tercera cinquaenta annos; y eran estonce consules en Roma Gneo Cornelio Lentulo e Lucio Mumio. E auino assi, por so malauentura de los de Carthago, que bien cuemo los de Roma eran acuciosos de uenir sobrellose de destroyllos, assi ellos eran uagarosos e descuydados de fazer ninguna cosa por que se pudiessen guardar ni deffender. E Cipion que sabie tod esto muy bien, uino sobrellos a soora, e cerco la cibdat por mar e por tierra. E toando los de Carthago lo uieron, salieron a ellos cuydando que les yrie com ell otra

uegada, e ouieron grand batalla, assi que duro bien seys dias e VI noches que muy poco folgauan que siempre non se firiessen o non se matassen. E a la postremeria, los de Carthago —cuemo no estauan apercebudos ni guisados pora deffenderse darmas ni de las otras cosas que auien mester, ni acorro no les uinie otrossi de ninguna parte, ni ayuda de las que les solie uenir por que non gelo uuiaran fazer saber, e otrossi por que murieran y muchos de los meiores omnes que entrellos auie, e ueyendosse en tod estas malandanças — ouieron se de uencer e de encerrar en la cibdat, cuydando otrosi que los de Roma querien traer alguna pleytesia con ellos como las otras uezes fizieran. Mas Cipion el consul, que non tenie en coraçon fueras de destroyllos, numqua les daua uagar dia ni noche fueras de combatellos, ni dizie otrosi que los querie destroyr por que no tomassen mayor esfuerço de se deffender, mas yua los leuando por palabra, y entre tanto tomauales las fortalezas e mandaua matar quantos dellos alcançaua. E quando los de Carthago esto uieron, enuiaron le dezir ques le darien por suyos a qual guisa el quisiesse. En quanto esta pleytesia andaua, los de Carthago non querien fazer ninguna cosa contra los romanos por cuidar auellos mas pagados. Mas Cipion fazie el contrallo desto, ca numqua quedaua de los matar e de los destroyr. A la postremeria fue assi que los de la cibdad cogieron tamanna flaqueza en sos coraçones, que enuiaron dezir al consul ques le darien por sieruos ental que los dexas uiuir. Mas el respuso les que non querie otra pleytesia con ellos si no que saliessen todos de la cibdat, uarones e mugieres, assi cuemo les mandara la otra uez quando lo non quisieran fazer. Los de Carthago, tanto eran ya caidos en grand desmayamiento, e ueyen que al non podien fazer, que lo otorgaron, cuidando que por aquello escaparien de muert; e ouieron otrossi feuza que depues alguna pleytesia les cabrien meior desta. E luego començaron a salir las mugieres, e salieron de las mas onradas XXV mil, y estas maltrechas e muy coytadas e mal uestidas e todas las caras rascadas e mal paradas; y enpos ellas salieron de los mas onrados omnes treynta mil, y estos los unos mal llagados e los otros enfermos e todos tan maltrechos que peor non podrien. E de los dos que llamauan Asdrubales, que fizieran emperadores assi cuemo de suso oyestes, auien ellos mismos ell uno matado a trayçion, e diz que

fue por conseio de los romanos; y ell otro que fincara, quando uio el mal que uinie sobraquella cibdat y entendio que el non podrie guarecer por ninguna manera, metios en poder de Cipion el e toda su companna; e assi fizieron todos los otros que auie en la uilla grandes e pequennos. Mas una grand companna que auie y de los romanos que se partieran de Cipion quando la otra uegada uinieran sobre Carthago e se metieran en la cibdat, no quisieron salir a los romanos cuemo los otros, por uerguença que auien dellos por el yerro que fizieran, nin se quisieron dar a prision; mas metieron se en un templo que auie y dEscolapio dentro en la cibdat, que era muy fuerte, cuydandosse alli deffender. Mas los romanos, luego que entraron la uilla, cercaron tod el templo en derredor e dieron les fuego, E ellos cuando se uieron coytados dexaron se dentro caer, e quisieron ante seer quemados que morir a manos de los romanos. La reyna muger del rey Asdrubal ficara con dos fijos pequennos en la torre que fiziera la otra reyna Dido, ca non quiso salir con las otras duennas nin dar se a prision; e los romanos quand entraron dieron fuego a aquella torre, y ella cuydando que non podrie guarir, subio en somo de la torre con aquellos dos sos fijos, e parosse entre las amenas, e dio grandes bozes, e dixo contra los romanos: «yo reyna so desta cibdat, e assi cuemo la primera reyna que ouo en este logar se mato en fuego, assi quiero yo morir que so la postremera». E quando esto ouo dicho, dexosse caer en el fuego con amos ados aquellos fijos; y el pueblo de los romanos que estauan en derredor corrieron por sacallos, mas tan ayna non pudieron llegar que ante ellos muertos non fuessen. E Scipion, que grand sabor auie de destroyr aquel logar por crecer el poder de los romanos e por uengarse de los grandes dannos que alli recibieran, mando acender la cibdat a todas partes; e duro ardiendo XVII dias, ueyendo lo los romanos que fablauan en ello mucho, departiendo e mostrando muchas razones sobrello de como las cosas se camian dun estado a otro, e otrossi de quand grieues son de fazer e que ayna se destruyen, assi cuemo auino a Carthago que fue tan noble uilla e tan fuert e tan rica. E cuemo quier que los romanos la destruyen, algunos auie y dellos a qui pesaua por que tenien que dalli adelant no aunen con qui guerrear tan afficadamientre cuemo fizieran con los de

Carthago, E otrossi departien mucho de la natura de los omnes, cuemo era grieue dacordar a lo meior, e que por esso se destruyen e se camiauan los sos fechos. E maguer que ellos esto dizien e departien entre sipse, non quedauan de destroyr la cibdat quanto podien: lo uno derribando, lo al quemando lo en fuego, fasta que lo torno todo en ceniza. Mucho oro e plata e piedras preciosas que estauan por los templos y en los palacios de los emperadores e de los omnes onrados, todo fue destroydo e perdudo. Las compannas que salieran de la cibdat dombres e de mugieres, assi cuemo de suso oyestes, quisieran los matar los romanos; mas Scipion, por fazer les mercet e por que salieran por so palabra, no lo touo por bien, e mando los a todos uender, fueras ende los mayorales que non quiso egualallos con los otros; e destos los unos dexo y en tierra dAffrica, que torno prouincia de Roma, e los otros leuo consigo por fazer les algo e por onrarse dellos.

67. De cuemo departieron los que fizieron las estorias qual tiempo fue poblada Carthago.

Algunos dixieron que la puebla de Carthago fue fecha en tiempo del rey Salomon, e otros que en tiempo del rey Dauid, so padre; otrossi dixieron algunos que fue poblada en tiempo de Jair, que fue iuez de Israel yaquantos annos antes que Paris, fijo del rey de Troya, levasse de Grecia Elena, muger del rey Menalao. Y en esto se acuerdan los mas que fablaron en estas estorias, e semeia cosa mas con guisa por el casamiento de la reyna Dido e de Eneas, que fue fecho despues que Troya fue destroyda; e por esto se faze cuemo cosa mas cierta que la cibdat de Carthago fue poblada XX annos andados depues del iudgado de Jayr; e de quando Moysen saco el pueblo de tierra de Egipto trezientos e XXII annos; e de quando començo a regnar Nino en Babilonia ochocientos e quaraenta e un anno; e del departimiento de los lenguages, que fue en el campo de Sennaar o fue la torre de Babilonia, e de Namroth, el primer rey que ouo en el mundo de que fablan las estorias, en cuyo tiempo se partieron los lenguages, ouo mil e quatro annos; e del

diluuio que fue en tiempo de Noe ouo mil e ciento e diez annos; e del comienço del mundo e quando Adam fue fecho ouo quatro mil e ciento e quaraenta e VIII annos.

68. Del tiempo en que fue destroyda Carthago.

Carthago, esta grand cibdat de que uos auemos contado, del dia que fue poblada fasta que fue destroyda ouo sietecientos annos; e era estonce Jayr iuez sobre el pueblo de Israel, e regnaua Teutanes en Affrica, e Pollifides en Sicionia, que es aparte de cierço; e regnaua Atreo, padre del rey Agamennon e del rey Menalao, e Tiestes, su hermano, en el reyno de Miscenas de Grecia; e el rey Agamenemes en Egipto. Todos estos eran sennores e regnauan en sus tierras quando esta Carthago fue destroyda.

69- De las razones que mostraron los sabios por que fue destruida Carthago.

Costumbre fue entre los sabios antigos de buscar razones por que los grandes fechos se fazien en el mundo, e por ende fablaron mucho sobre la contienda que fue entre Roma e Carthago, e departieron mucho por que razon fuera; e aquella a que mays se acogieron fue esta: que la cibdat de Carthago fue poblada ante que Roma e fue uno de los mayores quatro sennorios del mundo, segund de suso oyestes, e porque Roma fue depues poblada de los que descendieron del linage de Eneas, punnaron ellos e los que depues uinieron de fazer aquella cibdat de Roma atal que no fallassen otra que fuesse egual della; e por que Carthago era como contrasto de Roma mas que otro logar, punnaron los romanos dacrescentar la su cibdat e amenguar ell otra. E como quier que las dos guerras que ouieron con los de Carthago fueron por los males que fizieran o por que no les touieran los pleytos que con ellos pusieran, esta tercera no fue sino por destroylla, porque la onra

de Roma ficasse por todauia e la de Carthago fuesse destroyda por siempre, que non fincasse si no el nombre solo; ca todo omne que catasse orden de derecho bien fallarie que Carthago no mereciera por que destroyda fuesse de todo. E por ende los romanos departien entre si diziendo los unos que la destruyessen pora siempre, de guisa que numqua se les end le uantasse mal nin guerra, porque otra cosa no les ficara en el mundo que grand contralla les fizies sino aquella, e demas ques les fazie cuemo egual, lo que no era onra de Roma, e sin tod esto, que estauan siempre a mala sospecha de quererse apoderar dellos; e por ende dizien aquellos que era bien en destroilla en todas guisas. Los otros razonauan que era meior en no seer destroyda, ca ella fazie crecer a Roma en poder y en nombre, teniendo los siempre apercebudos e aguisados de guerra, lo que auien mester los romanos, y esto por tres razones: la una que estudiessen siempre bien guisados, la otra que usassen las armas, la tercera por non tornar la guerra entressi mismos; e aun sin tod esto, quando Roma ouiesse paz, aquellos a qui ellos dauan e pechauan, se aurien depues a tornar pecheros, e por ende no era bien que fuesse destroyda. Mas como quier que estas razones mucho fuessen entrellos departidas, a la por cima todos en uno, catando la naturaleza y ell amor que auien con Roma e cobdiciando onra de su cibdat sobre todas las otras cosas e que ellos ouiessen seguramiento e folgança por siempre daquel logar de los grandes trabaios que auien y sofrido, tornaron se todos al mas sano e derecho conseio, e acordaron que fues destroyda en todas guisas. E todas las otras razones pusieron aparte, si no esta sola, e por ende la destruyeron. E algunos omnes fablaron desto ante que la destrucion fuesse com en manera de profecia, e dixieron: ¿por que destroyran los de Roma Carthago? ca si lo fizieren perderan en ella espeio e resplandor de Roma, e aguzadera que los faz todauia seer aguzados de guerra e apercebudos. E como quier que algunos dellos dizien sobresto muchas buenas razones, encabo no ualio todo nada, ca la uoluntad de todos ouo a passar, e por esso fue destroyda Carthago la postremera vez assi cuemo auedes oydo, en manera que numqua depues fue poblada assi cuemo ante lo auie seydo.

[SE REANUDA LA HISTORIA GENERAL DE ROMA]

70. De cuemo fue Scipion a Roma despues que destruxo Carthago, et dend a Espanna, et cuemo murio despues.

Scipion, desque ouo destroyda la cibdat de Carthago assi como ya oyestes, e la gente que era en ella fizo uender e departir, assi cuemo de suso es dicho, mando catar entre muchas cosas nobles que sacaran de la uilla ante que la quemassen, que auien ganado de las otras tierras que conquirieran; e fizo lo todo ayuntar, e dio muy grandes donas a los de Cezilia e de Ytalia que uinieran en so ayuda, e fizo luego en Affrica muy grandes cortes, e mando uenir las gentes de todas las tierras en derredor, e quanto connocieron que fuera suyo de lo de Carthago, mandogelo todo dar. E por aqui gano amor de los omnes, e aun mayor nombradia que no ouiera Scipion a que llamaran Affricano. E daqui adelante fue llamado Scipion dAffrica assi cuemo so auuelo. E desque ouo toda la tierra assesegada e puesta en paz, fuesse pora Roma; e alli estando, llego mandado cuemo se alçara Çamora en Espanna, y enuiaron le luego los romanos alla, e destruxo la toda. E ante que end uiniesse, fue mal mezclado con los romanos, y esto mas por enuidia que por otra cosa que el mereciesse; e luego que lo el sopo, uinos pora Roma, e ayunto tod el conseio de los mayores omnes, a que llamauan senado, e conto les tod el trabaio que auie leuado por seruicio de Roma e por grand pro e onra dellos. E por la respuesta que ellos le fizieron, entendio que era la mezcla muy grand quel auien fecho, de guisa que se temio de muerte; ca ell era muy entendudo en todas cosas. E sin tod esto, leuantosse luego alli entrellos sobresta razon una grand contienda; mas partiosse aquel ora por que el mayor bando era el suyo, e no pudieron los otros al fazer sino lo que el querie; e por end fico aquel dia assi com en paz. E Scipion fuesse pora su casa, e cuando fue a la noche, echos en so lecho a dormir; e otro dia en la mannana, quando se leuantaron sos omnes pora seruille como solien, fallaronle muerto. Y esta fue una cosa de que blasmo tod el mundo a los romanos, dombre

que tanto seruicio les auie fecho e tan poderoso era en Roma, que ninguno no osaua fazer sino lo que el mandaua, de morir tal muerte com aquella. Pero bien ouo y algunos que blasmaron ende a su mugier, que auie nombre Sempronia y era natural de Grecia, y era parienta dotros de Grecia que morauan en Roma quel querien a el mal, e por ende sospecharon que ellal matara o fuera en conseio de su muerte. Mas cuemo quier que fuesse, tal muerte murio Scipion, que tantos buenos fechos fizo com oyestes. Y esto fue en tiempo de Sempronio Tuditano e de Marcho Achilio Capiton, que eran consules de Roma; e fue a seyscientos e XXVII annos que Roma fuera poblada. Mas agora dexa la estoria de contar dello e torna a contar de los otros consules que uinieron en pos estos, cada uno cuemo ouo nombre, et algunas cosas estrannas que acaecieron en sos tiempos, por uenir derechamientre a fablar de algunos dellos que uinieron a Espanna, e mostrar por qual razon y entraron, et los fechos que fizieron en ella fastal tiempo de los emperadores. Et primeramientre contaremos dunas cosas estrannas que acaecieron en sos tiempos.

71. Del fuego del mont Ethna et del fecho de la ysla Lipare en el consulado de los consules Marco Emilio et Lucio Orest.

Andados de la puebla de Roma seyscientos et XXV annos, en el tiempo en que eran consules Marco Emilio et Lucio Grest, estremecio el mont Ethna, que es en Europa en tierra de Lombardia, et fue ell estremescimiento tan grand que se abrio el mont a logares, et echo de si unos montones de fuego que salien del cuemo que los manasse, assi cuemo manan de las fuentes las aguas. Otro anno adelant en esse tiempo, en el consulado destos consules, començo a bollir en muchos logares una ysla que dizen Lipare, et yaze en essa tierra o es el mont Ethna; e aquel bollir fizo se con grand fuerça de fuego et con muy grand ardor, tanto que firuio la mar de cerca della, et crecio ell agua, firuiendo con tan fiero calor que quemo las pennas que estauan a derredor, de guisa ques desfazien depues cuemo se desfaze la piedra quemada quandol echan ell agua et

se torna en cal et en polvo, e ritio la pez de quantas naues estauan alli, et aun quemo las tablas, et mato los pescados et coxo los, et andauan cochos a desuso; e a los omnes que foyr non pudieron et los alcanço, mato los con el baho que echaua: tanto era calient ademas.

72. De la muchedumbre de la langosta que ouo en el consulado de Murcio Plaucio et de Marco Fuluio Flaco.

Andados de la puebla de Roma seyscientos et XXVI annos, seyendo consules Marcio Plaucio et Marco Fuluio Flaco, nacio por toda Affrica tanta muchedumbre de lagostas, que comieron todas las yeruas, e desque les falleçieron estas, uolaron suso a los aruoles et comieron les otrosi todas las foias fasta que llegaron a los grumos, et desi royeron essos et quanto fallaron tierno en los aruoles fasta en la rayz. Desi uino un uiento a desora, et tomo las et dio con ellas en la mar de Affrica, et murieron alli, et leuaron las las ondas, et echaron las a las riberas contral mar de medio de la tierra o las riberas eran pobladas, ca assi acaecio por que o los pueblos no auie, cuemo en tierra de las arenas, ni fallarien y aruol ni otra uerdura a que fuessen, ni fueron contra alla ca daquella part la tierra toda es arena, e las arenas assi son manneras que se non crian y uerduras daquella guisa. E eran los montones dellas tamannos que semeiauan grandes oteros de tierra; e desque podrecieron, diz que el mal olor dellas que corrompio tod ell aer daquellas riberas, e tan grand fue el corrompimiento dell aer, et tanto entro por la tierra a adentro, que mato de los ganados et de las bestias quanto ende alcanzo, et esto fue mucho ademas. E crecio el corrompimiento dell aer alli con el podrimiento de los ganados tanto que mataua los omnes; onde diz la estoria que murieron en tierra de Numidia, o regnaua el rey Micipsa, ochocientas uezes mil cabeças de ganados, et de omnes sesaenta mil; e en la ribera de Carthago et en la de la cibdat de Vtica, por esta razon, treynta mil caualleros que estauan y guisados pora guardar las entradas de Affrica dessa part, de guisa que diz que uno dellos non finco en toda la tierra. E que

en un dia sacaron por una puerta daquella cibdat de Vtica daquellos caualleros muertos mil et quinientos.

73. Dell auenimiento que acaecio a los romanos en el consulado de Lucio Cecilio Matello et de Quinto Tito.

Andados de la puebla de Roma seyscientos et ueynt et siete annos, seyendo consules Lucio Cecilio Matelio et Quinto Tito Flaminio, acordaron los senadores et el comun de la cibdat de Roma con los consules de poblar de cabo a Carthago de Affrica. E andados ueynt e dos annos de quando fuera destroyda, llegaron grandes compannas de sos cibdadanos de la cibdat et de su tierra de que la poblassen, et enuiaron los alla. E contecio y estoces en aquella puebla esta fazanna: que tomaron los partidores unos maderos grandes et fincaron los a logares por departimiento de los terminos, et uinieron de noche lobos et royeronlos tanto, que royendo en ellos que los derribaron. Los romanos otro dia quando esto uieron et sopieron cuemo lo fizieran lobos, fueron en dubda si non querie dar esto a entender que en refazer a Carthago que serie guerra pora Roma. Pero poblaron la et refizieronla toda de pobladores romanos.

74. De las armas de Numidia.

Andados de la puebla de Roma seyscientos et treynta et un anno, seyendo consules Matello et Gayo Mario, leuantaron se los senadores de Roma con acuerdo del comun de la cibdat contra Iugurta, rey de Numidia, E fue este Iugurta fijo porfijado de Micipsa, rey daquella tierra, e fizosse fijo heredero contra los fijos naturales daquel rey, e mato dellos all uno que dizien Yemsal, et uenclo en batalla all otro que auie nombre Aderbal, et echol de Affrica. Et andando el por muy poderoso de la tierra, uino sobrel el consul Calpumio; e este rey Iugurta era omne muy sabidor, e asmando que en el cabo non podrie

soffrir al consul et a los romanos, trexo su maestria, et saliol a recebir; e tan bien le recibio et tantol dio dell auer, quel aduxo a todas las pleytesias de paz que el quiso. E diz la estoria que era el fecho uergoncoso poral senado et al comun de Roma. Pero fue assi en el pleyto: que Iugurta uiniesse a Roma; et fizo lo assi. E desque uino y, a los unos dio grandes aueres, a los otros metio en grandes desacuerdos, de manera que todos los boluio; e desque los ouo parados desta guisa, fuesse pora Numidia, e saliendo de Roma dixo estas palauras: «¡O cibdat uendediza! et que pereçrie much ayna si comprador ouiesse que la comprasse». E ell otro anno empos aquel, por que aprendiera las uoluntades de los romanos, non les era qual ellos querien. E fue Aulo Postumo, fijo del consul Postumo, con quaraenta mil omnes darmas a una cibdat deste Iugurta, quel dizien Calama, do estauan condesados los tesoros del rey. E salio Iugurta a el, et lidiaron, et uencio Iugurta; et gano daquella uez todo lo mas de Affrica por mingua de los romanos, Empos esto uino sobrel el consul Matelio, et lidio con el dos uezes, et uenciol et quebrantol toda la tierra, et astragogela. Iugurta uio ques le non podrie deffender, et uinol a pleytesia de darle todas las cuestas et las missiones que alli fiziera, et tres mil de los que se passaron a el en las guerras que eran con el yl ayudauan; e sobresto diol trezientos arrahenes de sos. E non se pagando aun deste pleyto el senado ni el comun de Roma, uino de cabo sobrel el consul Mario, que non sabie menos de maestria que este Iugurta; e este consul quebrantol malamientre, e entrol, por arteria quel sopo traer, una cibdat quel dizien Capsa, et yazie dentro en la mar. E segund dize la estoria de Paulo Orosio, poblo la Hercules. Et yazien alli condesados todos los thesoros de los reyes daquella tierra. Estonces desmayo Iugurta, et puso su amiztad con Boco, rey de los mauros, e diol este rey grandes cauallerias et muy grand poder; e lidiaron el et el consul cerca una cibdat que llamauan Cirta, o era el alcaçar et el palacio del rey Masinissa et cabeça del regno; e troxo alli Iugurta sesaenta mil caualleros. Aqui cuenta Paulo Orosio que ninguna batalla no ouieran los romanos en Affrica de mayor espanto, ni en que mas guisado fuesse de uengar se dellos sos enemigos; e diz que tantos fueron los poluos de la grand priessa de las muchas yentes et de las bestias que se leuantaron alli, que

oscurecio ell aer et fizo se cuemo noche; e tanta era la muchedumbre de las armas que echauan, que ante la oscuridat de los poluos tan poco ueyen los caualleros et la otra yent a que firien, que ningun cuerpo non finco y sin ferida nin de omne nin de bestia. Onde diz que non cataua la caualleria o estidiesse ell enemigo pora ferir le, nin cuemol alcançarie ell arma, ca ciertos eran que non yrie sin colpe. E eran en grand priessa los romanos. En tod esto uino la noche et partio los. Otro dia tornaron a la batalla et los romanos non podien llegar a los numidas ante ta espessedumbre de las armas que les alançauan, ni osauan otro si foyr ante la muchedumbre de la caualleria que irien enpos ellos. E partio los otrossi aquel dia la noche. Al tercer dia desesperauan ya los romanos; mas fallo el consul Mario esta carrera pora auer conseio contra los enemigos, et fizo desta guisa: mando les que saliessen todos fechos un tropel, e diessen consigo daquella guisa en el campo de la batalla, et que assis touiessen todos en uno et non derramassen fasta que el uiesse ora que gelo mandasse. Et ellos fizieron lo assi; e uinieron los enemigos et cercaron los et matauan en ellos a grand poder, et descosien los a las uezes; et en esto duraron fastal medio dia. E tanta era alli la priessa de los enemigos et tan grand el feruor det sol que aquexaua a los romanos con muy grand sed, et estauan ya en cueyta de muert et en perderse; mas fizo les Dios esta mercet: que les enuio a dessora una nuue que les llouio agua quanta ouieron mester. E los de Numidia los dardos et las armas que trayen de alançar ponien les unas correas a todos de que les fazien amientos por que los alangassen meior, e assi como las estorias cuentan, moiaron se daquella lluuia las astas et las correas, de guisa que se dannaron las correas et pararon se las astas lenes; assi que los de Numidia non se pudieron ayudar dellas. E estas eran las armas de que en aquella tierra mas usauan. E por que tierra de Numidia et la del rey Boceo son tierras en que llueue pocas uezes, trayen los daquellas tierras los escudos cubiertos de cueros de elefantes, cael cuero del elefant a esta natura: que se estiende bien et endurece mucho et fazese muy ligero de traer; mas beue ell agua et retiene la cuemo espongia. Et assi contecio a los de Numidia daquella uez con aquella lluuia: que se enbeuieron della aquellos cueros de los elefantes de que trayen cubiertos

los escudos, e fizieron se tan pesados que los non podien traer, et ouieron los a dexar, et fincaron desta guisa cuemo desarmados. E los romanos entendieron esto, et firieron en ellos, et desbarataronlos, et los unos mataron et los otros prisieron. E fuxieron Iugurta et Bocco. E segund las estorias cuentan, perdieron se y de los de Iugurta et de Bocco nouaenta mil omnes darmas. E fue desta guisa aquella lluuia salut de los romanos et destruimiento de los de Numidia. E touieron los omnes por una marauilla aquello de las armas et de los escudos.

75. De la marauilla dun rayo que contecio otrossi en el consulado destos consules.

Otrossi contescio esse anno del consulado destos consules otra marauilla dun cauallero de Roma que auie nombre Lucio Heluio, que tomo su mugier et una fija donzella que auien, et uinie con ellas de Roma a Apulla; et sobreuino les en la carrera grand tempestad de relampagos et de truenos, e tan grand fue el pauor del trueno, que se salio de memoria la fija del cauallero. Et andauan en carretas segund la costumbre de la tierra, et el cauallero por coger se mas ayna a poblado, dexo las carretas et tomo la fija et la mugier en las bestias, et començosse de ir con ellas quanto podie. E uino un rayo et firio alli entredos, et cayo la donzella cuemo sin alma, et cayeron apart los uestidos, et nin les fallaron rotura ninguna nin descosudo ni otro logar por o ella saliesse dellos; e otrossi las bronchas que traye en los pechos et las sortijas de las manos et las çapatas que todo cayo aluen, et finco ella desnuya qual nascio, et assi yogo sin lengua daquella guisa una grand pieça. Otrossi el palafre en que uinie assi fue que la siella et los otros guisamientos, el freno et el peytral et las cinchas, todo fue suelto, et cayo cada una destas cosas a su part, et el palafre a la suya a luen, et assi yogo otrosi una pieça como sin alma. E esto fue tenudo por grand marauilla.

76. Dunos signos que contecieron en el consulado de Sexto Julio

Andados de la puebla de Roma seyscientos et cinquaenta et ocho annos, seyendo consules Sesto Julio Cesar et Lucio Marco, un dia mannana quando nascie el sol, nacio de parte de septentrion un fuego muy grand cuemo monton a manera de otero, e fizo el cielo muy grand sueno, et salio un resplandor daquel fuego et dio por todas las tierras, de guisa que todas las yentes le uieron. Otrossi en tierra de los aretinos en esse tiempo mismo acaescio por toda la tierra, que assentando se los omnes a yantar, et partiendo el pan pora comer, que salio sangre de medio de los panes cuemo de llagas, et corrio cuemo correrie de cuerpos de animalias. Otrossi en essa tierra en aquellos dias cayo un granizo grand de piedras uerdaderas, con pedaços de tiestos cochos de cosas fechas de tierra, e firio por toda aquella tierra muy fieramientre, et fizo grand danno. Otrossi en tierra de los de Samnit en essos dias abrios la tierra, et salio ende una llama muy grand et muy fuert, et subio fasta que llego al cielo, ueyendo lo todas las tierras, Otrossi en esse tiempo parecio a los romanos un monton dun color doro, et descendio del cielo fasta que llego a la tierra, et fizosse alli mayor; e leuantos de la tierra de cabo et subio fasta que llego al sol. E tanto era grand este monton, que cubrio al sol. Otrossi en esse tiempo empos esto uino en las animalias mansas de todas las naturas un tal aleuantamiento, que se salieron de las establias et de los logares por o quier que estauan todos los cauallos et las otras bestias, et otrossi las oueias et las uacas et los otros ganados de los pastos, et las bestias relinchando, et los ganados balando et mudiando cuemo a una manera de fazer duelo, fueron se todos a las seluas et a los montes et a los yermos. E aun los canes otrossi, que no an natura de poder ueuir si non entre los omnes, començaron a aullar muy fuerte, e acogieron se a los montes, et andauan radios por ellos a unas partes e a otras como fazen los lobos. En aquel tiempo enpos esto fue Ponpeyo el grand por mandado del Senado sobre los picentes, et lidio con ellos, et fue uençudo. Otrossi en esse tiempo mismo lidio Julio Cesar con los samnites, et uencieron le, et murieron y todos los mas de la su huest. Otrossi fue el

consul Rutilio sobre los de Marsia, et mataron le y a el et a muchos de los nobles de Roma, Otrossi los auestinos et essos de Marsta echaron celada a Copion, consul de Roma, et mataron a el et a toda su hueste. Agora dexamos en este logar estas razones et tornaremos a las otras de nuestra estoria de Espanna.

[LA ÉPOCA DE POMPEYO Y JUNIO CÉSAR]

77. De la guerra de Sertorio et de Pompeyo el grand en Espanna.

Despues de la muerte de Scipion el mancebo, andados de la puebla de Roma seyscientos et setaenta et tres annos, leuantosse en Espanna otra guerra de la guisa que agora is aqui oyredes. Salio de tierra de Mariana, que es en Affrica, un omne que dizien Sertorio, que era muy atreuudo en sos fechos, et lleno de mucha rebuelta et de arteria; et uino a Silla, que era estonces consul de Roma; e puio este Sertorio a auer muchas yentes a so mandado e grand poder, et desabino se con Silla, et fuesse cuemo fuyendo del. E saliendo de Affrica o estaua, enuio adelant a Espanna sos truiamanes a los espannoles que se alçassen con el contra Roma, et que el los defendrie de los romanos, et fincarien depues libres et quitos de todo sennorio. Los espannoles fizieron lo, et alçaron se con el. E Sertorio enuio adelant con la su huest un su cabdiello, que dizien Hirtuleyo; et los romanos enuiaron alla luego otro suyo a que llamauan Manilio, et diz que era proconsul de Gallia que es una tierra del sennoriode Francia. Et este Manilio passo luego de Francia a Espanna, et trexo consigo tres legiones et mil et quinientos caualleros mas.— E legion quiere dezir companna en que a seys mil et seyscientos et sessaenta et seys omnes.—E los romanos guisaron enpos esto otros dos cabdiellos, que dizien all uno Matello et al otro Domicio, e mandaron les yr a priessa sobresse Sertorio et sobre los que con el tenien. Et lidio

Manilio con Hirtuleyo; et uenciol Hirtuleyo, et desbaratol toda su hueste, et prisol quanto traye que nol finco ende nada, et fuxo el fascas solo, et metios en Lerida. Despues lidio Hirtuleyo muchas uezes con Matello, et cansol lidiando. Pero tan luengo tiempo andido Matello con su huest por la tierra, et so siempre por los logares desuiados, quel canso el otrosi, fasta que se llego Matello a las huestes de Ponpeyo, que era el grand cabdiello de Roma et uinie sobresta razon a Espanna. Allego estonces Ponpeyo su huest en una cibdat que dizien estonces Palancia. E Sertorio era ya en Espanna, et quando llego Ponpeyo, tenie el cercada una cibdat que llamauan Lauron. E fue Ponpeyo por deffenderla et leuantar le dende; mas lidio Sertorio con el, et uenciol; et fuxo Ponpeyo, et priso Sertorio la cibdat, et destruxo la toda; e los que fincaran dessa cibdat de Lauron que en la guerra non fueran muertos, tomo los Sertorio et leuo los presos a Lusitania, et fizo les muchas penas. E touosse por omne de buena uentura, et gloriosse mucho en ello por que auie uençudo a Ponpeyo, aquel grand cabdiello de los romanos et que era por mas esforçado entrellos; e auien le enuiado alli non solamientre por el consul, mas por los consules. E dize Galba en su estoria que ouo Ponpeyo en su huest treynta mil omnes a pie et ochaenta mil caualleros. Despues desto Hirtuleyo, que era de parte de Sertorio, lidio con Matello en la prouincia de Guadalquiuir, cerca una cibdat que llamauan estonces Italica— et dizen que es Seuilla la uieia, donde fue poblada esta cibdat a que dizen agora otrossi Seuilla, et yaze a una legua della —e perdio y Hirtuleyo ueynte mil caualleros, et fue y uençudo, et fuxo con pocos a Lusitania; e priso estonces Ponpeyo a Belgida, que era una noble cibdat de tierra de Celtiberia. Despues desto lidio otra uez Sertorio con Ponpeyo, et tenie ya Ponpeyo muchas yentes; e uencio Sertorio de la una parte de la huest, et mato y diez mil caualleros de los de Ponpeyo. E uencio Ponpeyo a Sertorio otrossi de la otra parte de la huest, et mato bien al tantos a Sertorio. E fizieron se despues entrellos muchas batallas. E de la parte de Ponpeyo murio y Memio, so cunnado, marido de su hermana que auie de ueer todos los derechos del imperio, et de la parte de Sertorio otrossi murieron y los hermanos de Hirtuleyo, et un cabdiello que dizien Perpenna que se llegara a Sertorio. Et fizo

este Sertorio mucha guerra a los romanos, et lidio con ellos muchas uezes, assi que recibieron granddanno del, et durol esta guerra bien diez annos; e al dezeno anno mataron le los suyos, cuemo oyes tes que uos contamos de Viriato el de Espanna. E diz Paulo Orosio que era esta pequenna gloria pora los romanos. E destruyeron despues los romanos una parte de la hueste daquel princep Perpenna. Pues que fue muerto Sertorio, dieron se todas las cibdades et toda tierra de Espanna a Ponpeyo, fueras ende dos cibdades, que dizien all una Oxama et a la otra Calahorra. Et Oxama tenemos que es Osma, et a esta destruxo Ponpeyo; e a Calahorra uino Affraneo depues, et cercola, et tanto la touo cercada que la priso por tambre, et mato todos los omnes, et quemo la cibdat. E quedo de guerras estonce Espanna, et fico toda assessegada so el sennorio de los romanos por Ponpeyo. Sobre las razones desta conquista de las Espannas se començo a descobrir el fecho por o fueron despues a tiempo mudadas las maneras del sennorio de Roma, et los regnos todos ayuntados en uno, et los sennorios en un sennor solo. E el fecho por o esto uino descubriosse en este Ponpeyo el grand, et cumpliosse en Julio Cesar, et firmosse en Cesar Augusto. Agora, porque fueron las Espannas de amos estos principes por sos tiempos de partidos, fablaremos aqui algun poco de los fechos dellos, contando las estorias de las Espannas en sos logares o uinieren; e departiremos de los nombres del sennorio de Roma sobrestas razones, et los nombres que llamaron a los sennores quel ouieron, e cuemo sennorearon las Espannas, departiendo de cada unos por sos tiempos.

78. De cuemo fue recebido Ponpeyo en Roma et de la grand enuidia que ouo ende Julio Cesar.

Pues que ouo Ponpeyo assessegadas las Espannas, dio les por mayorales, et a quien catassen por sennores en logar del, a estos dos sos fijos: Gneyo Ponpeyo et Sexto Ponpeyo; e dexo y con estos por cabdiellos de las compannas so ellos a Labieno et a Acio Uaro e a otros de los nobles de Roma, E puso con los pueblos delas tierras que el y dexaua conqueridas como

uisquiessen con estos et con los otros romanos; e desque esto ouo fecho, fuesse luego pora Roma muy alegre et muy lozano. Onde cuenta la estoria sobre recebimiento deste Ponpeyo et diz assi: Torno desta uez Ponpeyo a Roma glorioso por Espanna que auie ganada, e esta gloria se mostro una grand partida en quel recibieron los romanos de la guisa que diremos aqui. Los consules et desi los cesares et los emperadores, et aun los mandaderos que ellos enuiauan por las otras tierras, auien esta costumbre: que quando yuan a alguna tierra que se les alejaua e la tornauan al sennorio, o a recabdar los derechos que ende auien a auer, que siempre trayen a Roma de las estrannezas que alla fallauan que ellos no auien. Onde cuentan las estorias que fueron y aduchos desta guisa leones et elefantes, et bubalos et otras bestias et animalias muy mas estrannas que estas, et tantas de ellas que serie muy luenga cosa de contar; et aun, segund diz Plinio, y auien la aue que dizen fenix, et por esto entendet que segund aquellos que lo cuentan, que destas aues no a mas de una. E tod esto fazien por onra et por nobleza del sennorio et de la cibdat de Roma et de los sennores della. E pora estas animalias brauas tener et guardar et lidiar las alli, et uenir y la yente a ueer lo, fizieron los principes de Roma un corral grand redondo a que llamauan en latin teatro; e aquel logar era assi fecho: que auie dentro a derredor muchas camaras a bouada et departidas pora cada una daquellas animalias o estidiessen apartadas segund sus naturas, e tod el teatro a derredor fecho a gradas por o estidiessen los omnes quando querien fazer juegos con ellas en sus fiestas, o quando tomauan por sennores a sos principes o los querien onrrar, E esta palabra teatro, segund unas palabras que dizen en griego theoros por ueer et an por aderredor, tanto quier dezir cuemo logar de uista fecho en cerco; et tal era el teatro. Et a esta semeianza fizieron despues otros tales teatros por las otras tierras en las cibdades que eran cabeças de los regnos. E cuando alguno de los principes de Roma uinie de alguna grand conquista que auie fecha, salien le a recebir con muchas otras marauillas, et con aquellas animalias, dellas en jaolas de fierro, et dellas en las otras maneras que se podien leuar fuera, esquantral princep que uinie; e assi fizieron a este Pompeyo el grand, pero que cuentan las estorias que era estonces muy

mancebo. Mas lo uno por muchas guerras a quel enuiaran et batallas grandes que auie fechas et las uenciera, et metiera las tierras so el sennorio de Roma; lo al por las Espannas que se les alçaran, et eran tan escarmentados los que y uinien por el danno que y recibieran, que no fallauan qui a ellas osasse uenir, et auie las ya este Ponpeyo todas conqueridas daquella vez, si no algunos pocos logares que eran tan fuertes que los non pudo tomar; et por esta conquista de las Espannas que fizo et las tomo al sennorio de Roma fue una de las cosas porque mas le preciaron los romanos, yl recibieron muy bien con todas estas cosas estrannas que dixiemos, et llamaron le batallador. En este tiempo en que este consul Ponpeyo conquirio las Espannas, era tod el poder de Roma en estos tres principes: en Ponpeyo el grand, et en Julio Cesar, et en Marco Crasso. Et los principes romanos ouieron siempre esto de seer los unos muy cobdiciosos de auer el sennorio mas que otra cosa, los otros cobdiciar ell auer, otros y auie que lo querien todo. E Julio Cesar ueyendo el recebimiento que fazien a Ponpeyo, et cuemo yua a el et a los otros romanos much adelante en el poder del consulado, ouo ende grand enuidia, et pesol muy de coraçon. Et andaua ya discordia et mal querencia entrellos, pero encubierta aun; e auien la començada pieça antes sobre tales razones cuemo estas, et non se podien soffrir ya. Onde diz Lucano en el libro que fizo desta estoria: Destos dos principes non puede soffrir ell uno all otro: ni el Cesar a Ponpeyo que fue primero en el sennorio, ni Ponpeyo al Cesar que era so par. E la discordia e la mal querencia començada dantes entrellos et encubierta fasta alli, daqui se començo a descubrir, porque ouieron despues a lidiar et a contecer entrellos cuemo contaremos adelant, auiendo entre si debdo por que non deuiera seer este mal ni este desamor, sino por enuidia et soberuia que uencen todas cosas, o ellas an poder et bueluen tales fechos cuemo este.

79. Del debdo que auie entre Ponpeyo et Julio Cesar.

Ponpeyo et Julio Cesar fueron suegro et yerno, ca era casado Ponpeyo con Julia, fija de Julio Cesar; et que auie ya en ella sos fijos, dond se fazie el debdo entrellos tamanno, que seyendo catado, non deuiera por ninguna manera contecer lo que oyredes adelant que y contecio. Mas por que eran amos estos principes de muy alto linage, otrossi eran de grandes corazones et muy esforzados en armas, et de grandes fechos et bien andantes en guerras et en lides, et uenturados de uencer las mas uezes; e tan poderosos fueron en el sennorio de Roma sobre los otros principes romanos del so tiempo et sobre los de las otras tierras, porque cada uno quiso seer sennor. Ca del comienço de los consules fastal so tiempo dellos siempre regnaron dos o mas cadanno en uno; cuemo lo departiremos adelant en so logar. Mas agora contaremos de los fechos que amos estos principes fizieron daqui adelant, sobre que ouieron guerra et lidiaron muchas uezes ellos e los otros ciudadanos de Roma por las razones dellos; et de los fechos que ellos fizieron por las otras tierras diremos ende algunos: lo uno por que fueron amos sennores de las Espannas, pero que en sennos tiempos, lo al por que uienen y razones en que puede aprender quien quisiere exiemplos de castigos. E en tod esto departiremos de los fechos de las Espannas en sos logares o acaecieren.

80. De los malfechores ques leuantaron por las tierras, et cuemo los quebranto Ponpeyo.

Cuenta la estoria de Paulo Orosio que en estos tiempos mismos, pocos annos despues destas guerras de Ponpeyo et de las Espannas que desta uez fueron, que se leuantaron por muchas tierras del sennorio de Roma malfechores de muchas guisas: dellos que descendien de nobles omnes, et dellos dotros, et dellos que eran cossarios que guerreauan por mar. E estos andauan en nauios et corrien todos los puertos et toda la mar; los otros se alçauan a los montes et tenien los caminos; e no auiendo y qui ge lo uedasse, passauan a mas, tanto que andauan ya descubiertamientre por las tierras, et fazien muy grandes presas et muchos dannos. Et acordando estos malfechores, los

de la tierra et de la mar, cuemo touiessen en uno, robauan las yslas et las prouincias, assi cuemo cuentan las estorias, et acogien se les tan grandes compannas que por los muchos males que fazien que se les dauan ya muchas tierras con el miedo que les auien. Et esto alcançaua tantas tierras, que lo sintio ya una partida de las Espannas, pero que eran y sos fijos de Ponpeyo et sos cabdiellos. E lo uno por los grandes dannos que auien ya fechos, lo al por que se querien tornar a ellos muchas tierras et alçar se con ellos contra los romanos por las premias et los males que les fazien, ouieron lo a saber en Roma; et enuiaron y a Ponpeyo, que fallaron mas guisado pora ello entre los otros principes que eran en Roma. Tomo luego Ponpeyo grandes poderes et compannas las mas afforechas que el pudo, et cuemo corrien ellos las tierras et los mares, fue el correr a ellos; e tan a desora uino sobrellos, que los unos no lo pudieron fazer saber a los otros, et desbarato los et mato en ellos fasta que llego a las Espannas, et dextruxo los todos, et libro dellos la tierra et la mar. Enpos esto passo la mar et fue a Asia.

81. De cuemo fizo el consul Lucollo contral rey Mitridates.

Librando Ponpeyo destos galeotes et destos guerreros las mares et las tierras, Mitridates, que era rey de la ysla de Ponto et de la menor Armenia, que se auie leuantado grand tiempo dantes contra los de Roma, fue estonces toller el regno a Nicomedes, rey de Bitinia, que era amigo de los romanos. E pero que los principes et el senado et el comun de Roma le enuiaron dezir que lo non fiziesse, si no que con ellos lo aurie, non quiso dexar esto ni otros muchos fechos grandes que fizo despues contra otros reys et contra otras tierras que eran de la parte de los romanos; e tollio a este Nichomedes el regno, e entro luego muy yrado por tierra de Capadocia et echo ende a Ariobarçan, que era rey della, et metio toda la tierra a espada et a fuego; et assi fiziera a Bitinia; e otrossi luego enpos esto a Paflagonia, et segudo ende a Pilemen rey della; desi uino a Epheso, et mando alli echar pregon por toda Asia que quantos

cibdadanos de Roma fallassen por toda la tierra, que los descabeçassen, et esto que fuesse todo en un dia. E cuenta Paulo Orosio en su estoria que fueron tantos de los romanos muertos estonces, que non podrien seer contados. E enuio a Archelao so cabdiello con cient et ueynt mil omnes a pie et a cauallo a Acaya de Grecia, et gano a Athenas et a toda Grecia. Estas batallas et conquistas que auemos dichas, et otras muchas de que non dezimos aqui, auie fechas et fazie aun este Mitridates, rey de Ponto et de Armenia, et fizo otras muchas despues. En tod esto las Espannas estauan quedas et en paz so el sennorio de Roma. E los romanos mientre las guerras de las Espannas et de las otras tierras quedauan, non podiendo ellos soffrir a aquel rey Mitridates, enuiaran alla dantes de sos principes contra el. Et entrestos principes romanos fue y uno que dizien Lucollo; e despues de muchas lides que ouieron con Mitridates, uino este Mitridates a cercar la cibdat de Ciziceno, que era de parte de los romanos; e fue a el este Lucollo, et trabaios de cercar le alli o el tenie cercados a los otros por fazer le yr dend o lidiar con el; pero en tod esto nin podie Lucollo entrar a la cibdat, nin los de la cibdat salir a el ante Mitridates que tenie grandes poderes. E cercaua a aquella cibdat lo mas della un braço de mar Et estonces uusco este consul Lucollo esta maestria que oyredes, por o enuiasse dezir a tos de la uilla lo que el fazie por les acorrer, et que esforçassen et se touiessen bien, ca el farie a Mitridates yr dalli ayna o por lid o por fambre, como contecio despues: Demando estonces Lucollo por su huest entre sos caualleros et las otras compannas si aurie y qui se quisiesse auenturar por el de passar nadando a la cibdat, et recabar le esto que el querie; et dubdando los otros, respondiol un cauallero, et dixol: «sennor, esto que tu dizes que quieres, yo me quiero auenturar a ello por fazer te seruitio.» E prometiol estonces el consul mucha mercet et quel farie mucho dalgo por ello. Et aquella agua que el auie a passar tenie en ancho siete mil passos, que son acerca de tres leguas et media; et por que lo pudiesse complir el cauallero, mando luego el consul traer dos odres llenos de uiento, et ataron los en uno, e guisaron gelos de guisa que pudiesse ell yr alli entrellos, de manera que se ayudasse bien de los pies et de las manos cuemo era mester pora nadar. E passo muy bien, et recabdo con los de

la cibdat todo lo quel el consul mando. E pues que Mitridates uio los de la cibdat tan esforçados, et que se tenien tan bien, et cuemol yazien los romanos dell otra part, et cuemo se le yuan parando mal las sus yentes, ouosse a leuantar dalli, et fues. E perdio y de sus compannas, de fambre et que enfermaron, mas de trezientas uezes mil omnes segund cuentan las estorias; pero con tod esto tan grandes eran los sos poderes et las tierras del so sennorio, et el tan fuerte rey et tan esforçado, que nil podien los romanos matar nin prender en batalla, ni apremiar le de guisa quel pudiessen conquerir. Et en tod esto acabosse el consulado de Lucollo, et dieronle los romanos a Ponpeyo; et enuiaron le dezir que se fuesse et passasse a Asia contra Mitridates a conquerir las tierras a que enuiaran a Lucollo. Ponpeyo, luego que este mandado llego, dexo las Espannas assessegadas, cuemo lo auemos dicho, con sos fijos et sos cabdiellos; et fuesse apriessa, et passo a Asia. Et de todas estas bien andanças de Ponpeyo crecie mas a Julio Cesar la enuidia et la braueza de seer contra el. Agora diremos de cuemo fizo Ponpeyo sobre lo que los romanos le enuiaron dezir de Mitridates et de tierra de Asia.

82. De cuemo Ponpeyo passo a Asia contra Mitridates.

Pues que llego el mandado de los romanos a Ponpeyo, assi cuemo dixiemos, e ouo desbaratados et destroydos los cossarios de la mar et los otros guerreros, passo luego a Asia, et uino a Armenia la menor contra Mitridates. E Mitridates otrossi, luego que sopo cuemo uinie Ponpeyo, llego muy grand huest, et salio contra el. Et assentaron se amos con sus huestes cerca un monte daquella tierra que dizien Dastraco. E estando alli unos contra otros, et non se cometiendo, asmo Ponpeyo la hueste de Mitridates, et aprendio los logares daquella tierra et partio sus compannas que tenie muchas et fizo fazer sus bastidas a derredor de la hueste de Mitridates et paro sus cabdiellos por ellas, et tenien le cuemo cercado. Mitridates otrossi, quado uio cuemo Ponpeyo partie sus compannas, asmo que podrien menos partidos que ayuntados, et mando saber el

logar o estaua Ponpeyo; e desquel aprendio, acordo con sos cabdiellos et con los omnes buenos et sabidores de su huest, et fallo con ellos ques armassen todos et uiniessen sobrel de noche a sobreuienta e fallar le yen con pocas compannas, et que daquella guisa le podrien auer o desbaratar le o echar le de su tierra, et fizieron lo assi. Et ell ordeno sus azes, et començaron de uenir contral logar o estaua Ponpeyo. Otrossi Ponpeyo, cuemo era muy sabidor de guerra, auie sienpre muy a coraçon de saber ell ardiment de sos enemigos, et aprendio por sus escuchas et sus uarruntes que ouo ende tod el fecho de Mitridates; pero non que assi querie uenir sobrel, mas que se querie leuantar dalli. Et cuydando que se guisaua pora yr se a furto, enuio Pompeyo por sos cabdiellos de las bastidas que luego que annocheciesse que se uiniessen et se llegassen todos a el, lo mas encubiertamientre que pudiessen por que lo no entendiesse Mitridates. E llegaron se todos, e uieron como se leuantaua ell otra hueste del logar o yazie, e mando estonces Ponpeyo que se armassen todos, cuydando que querie foyr Mitridates, et ordeno sus compannas, et castigoles cuemo fuessen todos muy apercebudos, ca enpos el querie yr. E mouiendose las huestes de amas las partes con sennos cuydares, uinieron los unos contra los otros fasta que se uieron segund que se podien ueer de noche.

83. De cuemo uencio Ponpeyo a Mitridates et por qual auenimiento.

En aquellos dias era la luna llena, e fazie muy clara aquella noche et daua a los romanos en las espaldas, de guisa que yuan las sombras de los omnes e de las bestias muy luengas adelant. Et los armenios, cuydando por las sombras que eran los omnes et las bestias, començaron de alançar las armas contra ellos; e teniendo que firien en los omnes et en las bestias, firien en las sombras. E tanto contendieron en esto fasta que ouieron echadas las armas. Et quando esto uio Ponpeyo, entendio cuemo eran los de Mitridates enartados por las sombras; e mando luego por sus compannas que dixiessen los unos a los

otros callando cuemo estidiessen quedos e nin derramassen ni echassen arma ninguna. Et desque uio que quedauan los armenios del bollicio del lidiar, et no echauan ya ningunas armas, entendio cuemo las auien echadas. Estonces mando a los sos que los firiessen; et los romanos firieron en ellos muy de rezio, et uencieron los sin todo trabaio assi cuemo cuenta Paulo Orosio. E fueron alli de los armenios entre muertos et presos quaraenta mil omnes; e de los Romanos llagados fasta mil, e muertos non quaraenta complidos. Et fuxo Mitridates, et guareciol la noche que non fue alli preso o muerto. Et Ponpeyo fue tras el, mas nol alcanço. E Mitridates fuyendo uino a logares tan fuertes et tan trabaiosos, que ouo a descender del cauallo, et leuarle por la rienda. E cuentan las estorias en este logar, que en aquellos yermos por o yua non se fazie sueno poco ni mucho de aue ni de uiento ni de al que el no cuydaua que enemigo era. Aqui dixo Ponpeyo a sus compannas: «amigos, aqui aprendet que la luna clara assi tiene pro en la su guisa a qui de espaldas la a, cuemo el sol». Et yendo Ponpeyo en alcanz de Mitridates, passo desta uez el rio Eufrates de orient, que es ell uno de los mayores quatro rios del mundo, et corre entre Siria et Armenia. Et este rio Eufrates et otro que dizen Araxes nascen dun monte mismo en sennas partes del mont, et corren por sennos logares. Et fizo alli Ponpeyo estonces entre estos dos rios, en un logar de muy buen aer e muy sano et uicioso, una cibdat; et pusol nombre Nicopol. Et pero que era gentil, por fazer seruicio a Dios poblola de omnes uieios et de enfermos et flacos, por que era buen logar pora mantener se muy bien tales compannas e ueuir mas que en otra tierra de las de Siria et de Armenia. Empos esto, uencio en batalla Ponpeyo a Tigran, rey de Tigrano, e a Oroth, rey de Albana; et conquirio los. Et fuesse luego quanto mas pudo a la cibdat de Armino, et gano la dessa uez. Et conquirio la ysla de Coicos, et a Capadocia, et a Siria, et la ysla de Ponto, et la cibdat Ecbatana, que era cabeça del regno de Turquia; e uino de Ponto a ella en cinquaenta dias, que es muy grand carrera segund dizen. E allil llego mandado cuemo se querien leuantar algunos en Espanna la de occident, e alearse contral sennorio de Roma: et guisosse el quanto mas ayna pudo, et uino luego y. Mas agora uos dexaremos de contar de Mitridates, et tornaremos a contar de

cuemo Ponpeyo se fue pora las Espanna, et de las conquistas que y fizo.

84. De las conquistas de Ponpeyo en Espanna et de la muerte del rey Mitridates.

Andados seyscientos et ochaenta et IX annos de quando Roma fuera poblada, seyendo consules en la cibdat Marco Tullio Ciceron et Gayo Antonio, andando este Ponpeyo el grand por tierra de Asia, cuemo auemos dicho, leuantosse en Espanna en las riberas de Ebro un rey que regnaua y estonces, et dizien le Artaz. E por que non podien con el sos fijos de Ponpeyo et los otros que el y dexara en so logar, uino el y a muy grand priessa. Et el rey Artaz quisiera se trabaiar de auer guerra con el, et dar le batalla; mas mesuro que mayores principes que el et con mayores poderes non podien con Ponpeyo, et touo que ni el farie al cabo; et acogios al menor danno, et diosse a Ponpeyo con toda su tierra, et echos a su mesura. E Ponpeyo acogiol assi, mas nol dexo luego el regno. Estando Ponpeyo en esto, llegol mandado cuemo era muerto aquel rey Mitridates de Armenia que daua tauta contienda a los romanos. Onde diremos agora aqui deste rey en su muert esto poco. Este rey Mitridates, assi cuemo cuentan las estorias, fue omne de grand saber et de grand conseio, et desque sopo et regno, siempre ouo consigo philosophos et omnes sabios. E fue rey de muy grand coraçon et muy esforçado; et uisco setaenta et dos annos, et regno los sessaenta; e en los quaraenta dellos mantouo siempre guerra contral imperio de Roma, lo que no fallamos que fiziessen los de Affrica que es la quarta parte del mundo, nin los de Grecia, nin los dEspanna, nin de otra tierra ninguna, que tantos a unos la mantouiesse cuemo este rey. Et en tod esto nil pudieron los romanos matar, ni prender, nil conquirieron su tierra. Et murio ell en Bosphoro, E estas pocas razones, de muchas que y a deste rey, contamos aqui del por razon de Ponpeyo sennor de las Espannas, que auie la contienda con el; e otrossi por el saber et la fortaleza et ell esfuerço deste rey Mitridates, por mostrar exiemplo en el, que tanto tiempo uisco en guerras et en batallas,

et siempre contra los romanos que eran de tan grand poder et tan uenturados; et pero con tod esto, rey murio et en so regno. Et Ponpeyo, luego quel llego el mandado cuemo era muerto este rey, paro apriessa el fecho dEspanna lo meior que el pudo, et fuesse, et passo luego a Paflagonia, et gano la Desi a los ytureos, et a Arabia, et alli fizo sos dones muy grandes quales aqui oyredes. Dio al rey Tigran so regno de Tigrano, e al rey Horodio el suyo de Albania, et al rey Artaz dEspanna otrossi el suyo; pero todos con sos posturas. Et dio alli otrossi Armenia la menor a Deyotaro rey de Galacia, que touiesse dell en tierra por que uiniera a la batalla con el rey Mitridates, pero que contra este Ponpeyo; mas fizo lo por que fuera y muy bueno et se pago del. Dio otrossi a Átalo a Paflagonia, et fizo rey de la isla de Colcos a Aristarco. Et franqueo en Siria la cibdat Seleucia, que comarca con Antiochia, por que no recibieron al rey Tigran contra el. Torno a los de Antiochia arrahenes que tenie dellos. Dio a los de Damasco grandes terminos de heredades de pan por que se pago mucho de la tierra. Et gano el ell otra Siria, et a Colen, e a Pheniz. E domo los ytureos et a los de Arauia que se alçaran contral sennorio de Roma, et gano dellos la cibdat a que llamauan Petran, que era cabeça del regno. Desi passo a Judea por uenir a la cibdat de Iherusalem, que era la cabeça daquella tierra, et enuio adelant con la huest un so princep que dizien Gauinio; pero uiniendo el luego enpos el. Et uinie y por Johan Yrcano a quien tolliera ell obispado Aristobolo, so hermano, por fazer gele el cobrar et auer. Et llegando, recibieron le muy bien los mayorales et los otros omnes buenos, et querien le coger en la cibdat. Mas leuantosse el pueblo de los menores contra el, et nol dexaron entrar en ella, et echaron ende los suyos que eran ya y entrados. E el guerreo los luego, et combatio la cibdat, et duro esto tres meses, e mato dellos XIIII mil; los otros se pleytearon. Et derribo los muros de la cibdat de Iherusalem fasta en el suelo, et descabeço de los mayorales una pieça que touieran con el pueblo menudo, et entrego dell obispado a Johan Yrcano, et catiuo a Aristobolo, et leuol preso.

85. De cuemo se fue Ponpeyo pora Roma et plogo mucho a los

romanos con el.

Depues que Ponpeyo ouo acabado tod estos fechos que auemos contado, dexo assessegada toda Orient, et aun toda Assia so el sennorio de los romanos, et fuesse pora Roma. En este logar cuenta la estoria delos reyes de Roma que nin en los tiempos dantes nin estonces ni depues, numqua con uenida dotro cauallero nin dotro princep plogo tanto en Roma, ni fue y numqua recebido ninguno mas de grado ni con mayor onra, por batallas que fiziesse, cuemo este Ponpeyo fue dessa uez por que uinie de destroyr los cossarios et conquerir a Assia et assessegar las Espannas. Et uinien antel so carro, por presos, los fijos del rey Mitridates, et los fijos del rey Tigran, et Aristobolo rey de los judios. Et traye de auer doro et de plata, que dizen que no auie cuenta. Otrossi cuenta la estoria de los principes romanos en este logar, que en este tiempo deste Ponpeyo el grand, que ninguna grand guerra no auie en todo lo poblado del mundo antel so miedo. Alli dixo Ponpeyo a los otros principes et al senado et al comun todos los fechos granados por o auie passado desquel enuiaran; et contoles cuemo daquella ida en las tierras de orient solas, que lidiara con ueynt et dos reyes lides campales, et que los uenciera todos, sin lo de los cossarios et de las Espannas et dotros fechos muy grandes que acabara en Europa. Et gradecieron gelo mucho el senado et el comun, et loaron le mucho sus buenos fechos que fazie a seruicio et a onra de Roma. E asst cuemo cuenta Eusebio en su estoria, alli le llamaron emperador primeramientre. Et este nombre nol auie aun auudo ninguno de los principes romanos, sino Lucollo, aquel consul de que fablamos ante desto que fuera sobre Mitridates; mas durol tan poco, que no entra en la cuenta delos emperadores. En tod esto, las Espannas estauan assessegadas so el sennorio de los romanos, aquello que ellos ende tenien. Estas razones dixiemos de Ponpeyo por las Espannas dond era sennor el; et agora contaremos de los fechos de julio Cesar et deste Ponpeyo el grand.

86. De las conquistas de Julio et de Ponpeyo.

Andados sietecientos annos de quando Roma fuera poblada, pues que Julio Cesar uio a Ponpeyo en la uenida de sus conquistas recebido en la corte de Roma tan onradamientre cuemo auemos dicho, ouo ende tan grand enuidia, que segund cuentan las estorias, aqui se començo a assannar et a descobrir se contra el. E segund que lo el pudo fazer, assannos aun mas contra la cort por que enuiauan a Ponpeyo a tantos fechos e tantas uezes, e posponien a el. E Julio Cesar auie en la cort muchos ayudadores que eran de su part e del so uando, e tenien con el descubiertamientre; e trabaios estonces por si et por sus amigos de enbargar el fecho de Ponpeyo. E eran consules daquel anno este Julio Cesar e Lucio Bibulo. E llego a tanto el fecho del et de Ponpeyo, por que si ellos se uoluiessen, que ouiera a seer destroyda Roma. Mas un senador, que auie nombre Vatino, por desuiar tan grand contienda e tan grand mal, mando como por iuyzio que otorgasse toda la cort a Julio Cesar estas tres prouincias: Gallia la daquend las Alpes que es contra las Espannas, et la Gallia dallend otrossi, e Illirico que es Escocia e Bretanna; e el comun otorgoge las. E depues ennadiol el senado ell otra Gallia a que dizen Gallia la Comada. E llamaron la Comada de coma, que dizen en latin por cabello, por que traen los cabellos luengos los omnes en aquella prouincia. E Julio Cesar que conquiriesse estas prouincias et fuessen de la tenencia del so consulado V annos. E dieron le siete daquellas compannas a que llaman legiones, con sos guisamientos con que las fuesse conquerir. E julio recibio esto, et estido estonces por ello. E Ponpeyo otrossi trabaiosse de ganar del senado e de la cort cuemo otorgassen a el ell imperio de orient; e tenie de la su part el consul Marcel, que era muy poderoso en la cort, et guisol quel otorgaron ell imperio, e dieron le el so poder, e enuiaron le luego a tierra de Liceria a recabar los sos derechos. E fue y Ponpeyo muy bien andant, e crecio mucho el so poder segund cuentan las estorias. Mas agora dexa aqui de fablar del, e torna a contar de cuemo auino a Julio Cesar en aquellas tierras quel otorgaron que conquiriesse.

87. De cuemo fizo Julio Cesar en aquellas tierras quel otorgaron que conquiriesse, e del Rey Orgento, et de Ariobisto,

Guisando Julio Cesar sus compannas pora ir a estas tierras sobredichas, leuantos contra las Gallias a pesar de los romanos un princep que dizien Orgento; e era rey duna yent muy fuert e muy braua que llamauan los eluicios; e con estos eluicios, que eran sos, ouo consigo este rey en su ayuda los tulingos, los latobogios, los rauracos, los boios. E estos uinien y con sus mugieres e sus compannas, et fazien se muy grandes yentes; tanto que cuentan las estorias que eran por todos cient e cinquaenta uezes mil omnes. E este rey, pues que uio que todos, uarones e mugieres, assi se uinien con el et se derraygauan de la tierra, fizo les ante que dend saliessen quemar sus uillas e quantas pueblas otras auien, por que depues non touiessen y feuza pora tornar alla e fuessen buenos. E uinieron tanto que llegaron al rio Tibre de Roma. E fue Julio Cesar alla, e lidio con ellos dos uezes, e uenciolos, e mato y dellos LXVII uezes mil, e los otros que ficaron biuos ouieron su pleytesia con el, e enuiolos a sus tierras, que auien ellos mismos destroidas, que las poblassen e que fuessen del sennorio de Roma. Empos esto fue Julio Cesar contra otro rey dAlemanna, que auie nombre Ariobisto, por que uiniera sobre las Gallias otrosi. E este rey traye consigo estas yentes: los arudos, los marcomedes, los triuocos, los vangiones, los nemetesudes e los sueuos; e lidiaron cercal rio Reno que parte las fronteras de las Francias e de Alemanna, e ua por medio; e uencio los Julio, pero con grand periglo de su yent. Enpos esto leuantaron se contra Julio la yent de los belgicos, que tenien la tercera parte de las Francias. E uinieron en ayuda de los belgicos: los suesones, los neruos, que eran una yent tan fuert que numqua en su tierra dexauan meter uianda con que omne se pudiesse dar a uicio ni a maldat por o desamasse fecho darmas; e con estos los atrabatos, los ambianos, los morinos, los menapios, los caletos, los velocassos, los ueromandos, los adauticos, los condursas, los eborones, los cerosos, los cemanos. E fueron estos por todos dozientos e ochaenta e dos uezes mil, todos omnes escollechos darmas, E los de Julio Cesar, quando uieron tan grand poder, touieron que era grand la desegualdat e quisieran que no lidiasse Julio

Cesar con ellos. Mas uino a ellos Ariobisto a sobreuienta, e non lo pudieron e acusar, e lidiaron; e uencieron se los romanos, ca matauan los otros muchos dellos, fasta que torno Julio Cesar ueyendo esto, e començo a lidiar e a esforçar los suyos de palabra; e uencieron se estonces 1os daquel rey Ariobisto, e mato en ellos Julio Cesar fasta que los destruxo, de guisa que muy pocos fincaron ende. Estonces, cuydando Julio Cesar que pues que esta batalla uenciera, que auie ganadas todas las yentes de las Francias, e las dexaua assessegadas so el so poder, naciol otra guerra et batalla de nueuo muy grand de los de Venecia e sus fronteras, ques leuantauan contra los romanos, e les prisieran los mandaderos que enuiaran a ellos. E los de Uenecia ouieron consigo los ossismos, los ylixouios, los namnetes, los ambibaritos, los merinos, los diablintes, los menapies, e de Bretanna que les enuiaron de cada tierra sus ayudas grandes. Julio Cesar, maguer que era usado de guerras e sabidor, et entendie quamanna era la graueza del fecho d ellas, el pesaua e se enbargaua mucho con aquella guerra: pero por que las otras yentes no tomassen atreuiento en el fecho destos, non pudo estar que no fuesse a ellos, e quisiera los cometer por tierra. Mas non se le guiso, ca tenien estos la tierra cercada toda de paulares, e talada por medio de esteros que salien de la mar e yuan muy luengos. E por end mando luego fazer a grand priessa unas naues luengas con que los cometiessen por aquellas aguas; e dio a Bruto que fuesse cabdiello daquella batalla por agua con aquellos nauios. E los de Venecia tenien otrossi en sus puertos muchos nauios bien guisados. E Bruto, quando uio las naues de los enemigos muy bien guisadas como las suelen guisar los barbaros, e muchas otras guardas que tenien, entendio que no era egual la batalla ni el so poder pora con el daquellos, si otro conseio y no ouiesse; e uusco esta maestria por o se ayudasse contra ellos. Desi mando adozir foces muy agudas, e ataron les unas cuerdas, e alançaron las con ellas en las cuerdas daquellas naues de los de Uenecia. E aquellas foces no las auien en uso en los nauios fasta aquel tiempo, ni sabien aun dellas. E mando a los omnes que tirassen con las cuerdas de las foces; e las foces prisieron en las cuerdas daquellas naues, e cortaron las, e cayeron las uelas, e las naues non se pudieron mouer, e ficaron presas; e algunas de las que

no alcançaron las foces trabajaron se defoyr, e auien estonces buen uiento, mas quedo luego e non se pudieron mouer otrossi, et prisieron las todas los romanos. E entro les Julio Cesar la tierra por esta sabiduria, e prisola. E por los mandaderos de Roma que prisieran ellos, mato el a grandes penas todos. Los mayorales que le uantaran las guerras e las mantenien, e uendio todos los otros. Enpos esto quisieran se luego en essos dias leuantar contra Julio Cesar los samunos e los aluercos e los eburouices e los lixiuios; e mato por ello a los mayorales dellas que lo leuantaran, como fizo a los de Venecia. Despues desto fuesse luego Julio Cesar contra los alemanes, e uino Publio Crasso a las Espannas.

88. De cuemo enuiaron los romanos a Publio Crasso a las Espannas que eran alçadas.

Andados de quando Roma fuera poblada seyscientos e nouaenta e VIII annos, seyendo consul Julio Cesar e Lucio Bibulo, enuiaron los romanos a Espanna sos mandaderos a recabdar los derechos de la tierra como solien; e por que auie ya tiempo que los espannoles no ouieran guerras de ninguna part, começaron se algunos de quexar e dezir que les non darien nada. Los senadores, pues que lo sopieron, enuiaron a Publio Crasso, que era consul. E fue luego a tierra de Aquitania, que dizen que son las Gasconnas; e el cuedaua las fallar en paz e assessegadas so el sennorio de Roma, e quel recibrien como deuien; mas salieron a el grand caualleria e muchos omnes a pie a lidiar con el ante que entrasse en la tierra. E duro esta guerra yaquanto tiempo; mas encabo non pudieron con los romanos, e uencieron se los que uinieran en aquella huest, e metieron se en una uilla a que llaman agora Aux. E los romanos cercaron los alli, e combatieron los, e quexaron los tanto que les fizieron uenir a pleytesia que les diessen las armas, e ellos que fuessen en saluo. Los otros daquellas tierras fueron muy quexados deste fecho, e sacaron su huest, e enuiaron a Espanna la mayor a pedir ayuda. E daquellos que les enuiaron los espannoles, fizieron ellos cabdiellos de los que fueran en Espanna con

Sertorio en las guerras. E esto fazien por que eran mas sabidores de guerra e prouados en lides. E desque se ayuntaron los de las Gasconnas e los de tierra de Cantabria de la Espanna de occident, que son los de las riberas de Ebro, que les uinieran en ayuda, fueron por cercar a Publio Crasso en la uilla o el cercara a los otros. E desque se assento la huest, no estando apercebudos nin se guardando de tal fecho, salio Publio Crasso a dessora, e firio en ellos; e de cinquaenta mil omnes darmas que uinieron en aquella huest, mato el ende los treinta e ocho mil; los otros fuxieron, e torno el la tierra al sennorio de los romanos, e fuesse luego pora Roma.

89. De las conquistas que fizo Julio Cesar, e de Espanna.

Tanto tenie Julio Cesar en coraçon de yr contra Ponpeyo, que non cuidaua ueer ell ora que ouiesse libradas las conquistas que auie de fazer. E uencio estonces a los alemanes cercal rio Reno que passaran a conquerir a Francia; e de quatrocientas e diez uezes mil omnes que aduxieron en su huest, todos los mato alli Julio Cesar, que no escaparon ende si non muy pocos. E entro por Alemanna a dentro en pos ellos muy apoderado por una puent que mando alli fazer en aquel rio Reno. E libro los sicambrios, e los vtibios, a que tenien cercados los sueuos, que eran muy grand yent e muy fuert; e a toda Alemanna metio en grand espanto con su uenida. E dalli se torno de cabo a Francia, e mando derribar la puente. E fue contra los de la costera de la mar por passar a Bretanna, et recibio grande danno dellos, e fizo gele el otrossi, mas non passo daquella uegada a Bretanna, a la que agora llaman Inglaterra. E tornos dalli otra uez a Francia; e mando luego guisar DCtas naues, e en aquel uerano luego passo aessa Bretanna, e perdio y grand parte de la flota; mas por esso uencio a los bretones. E dalli uino a un rio que dizen Tamesin, e agora llamante Tamisa, que es en Bretanna, en que no auie uado mas de en un logar segund dizen. E ayuntos la yent e el poder de la tierra ante que Julio Cesar llegasse, e enllenaron tod aquel uado destacas muy agudas contra arriba e ascondudas so ell agua, porque se non

guardassen los omnes dellos; e perdieron se y grand pieça de bestias et de yent de parte de los romanos; pero en cabo passo Julio Cesar. E los de la tierra alçaron se a los montes, e guerreauan dalli. Estonces salio un cabdiello de la cibdat Trinofanto, a que llamaron depues Trinouant e agora dizen le Londres, que era la mayor e la mas fuerte daquella tierra, e diose a Julio Cesar. E otro si se le dieron otras muchas uillas, pues que esto uieron fazer a esta; e priso por fuerca a Uerulam que dizen que era el mas fuerte castiello e el mas rico de todas cosas que en amas las Bretannas auie; e conquirio lo todo, e dexo a los bretones pecheros de Roma, lo que numqua fueran fasta alli. Enpos esto torno a las Francias, e leuantos alli luego contra el el rey Ambior, que era muy fuert e muy poderoso, e mato muchos de los romanos, e priso muchos dunas compannas que enuiaua Julio Cesar adelant; los otros cerco en un logar o se alearan. E demando este rey a los romanos que trayen presos, que farie contra aquellos que tenie cercados. E ellos, por la premia de la prision en que yazien e temiendo la muert, conseiaron le que los carcaueasse. E el non tenie y estrumentos de fierro ni de al con que lo fazer; mas tan grand era la yent deste rey, que dizen las estorias que cauando la tierra con los cuchiellos e echando la fuera en las faldas de los uestidos, fizieron en tres dias una carcaua de diez pies en ancho e de quinze en alto e mil passos en cerco, e cient e ueynte torres muy altas. E combatieron los siete dias e siete noches. E a los siete dias leuantos a dessora muy grand uiento, e mando estonces el rey Ambior tomar unos terrazuelos pequennos fechos a manera dollas e muy delgados, e enchir los de brasas e de fuego dalquitran, e echar los con fondas en las tiendas de la hueste de los romanos. E con el uiento apriso se el fuego a las tiendas, e fizo y muy grande danno. E los romanos eran ya muy lazrados de feridas e daquel fuego e de non dormir nin comer, e murien y muchos dellos a todas estas maneras; pero por tod esto los que fincaron non dexauan de seer muy esforzados e tenerse muy bien, esperando acorro de Julio Cesar, cal enuiaran dezir en la grand quexa que estauan. E tenien y por cabdiello a uno que dizien Ciceron. E Julio Cesar, luego que lo sopo, uino quanto mas pudo con onze mil e trezientos e treynta e dos caualleros, e diz la estoria que estos tenie el por pocos.

Mas pero por fazer con ellos commo farie con muchos, fue su acuerdo que los partio, e touo los unos consigo: los otros dio con sos cabdiellos pora acorrer a aquellos que estauan cercados; e metios el con los otros en celada, e mando a los que enuiaua contra la hueste que fuessen diziendo e mostrando que Julio Cesar uinie alli; e que el rey Ambior, cuemo era de grand coraçon e tenie grandes poderes, que saldrie luego a ellos; e de comienço que lidiassen con el, desi que se fiziessen uencedizos, e uiniessen poralli por o ell estaua en la celada. E fue assi; e passando ellos, salio Julio Cesar, e firio en aquella hueste alli por o el mayor poder uia, e mato dellos sessaenta mil: los otros esparzieron se e fuxieron todos. Luego enpos esto ouo otra batalla con Induciomaro rey de Treuer, e uenciol e quebrantol de mala guisa. Vencio otrosi a los manapos, que tenien tierra muy fuert, e conquiriolos; e otrosi a los treueros; e gano las Francias desta guisa, e dexolas por suyas. E desi, tornando se pora Italia, fizo estonces una descenduda contra Espanna fasta que llego a la prouincia de Narbona, por ueer que podrie fazer contra los fijos de Ponpeyo e contra los sos poderes que eran y. E quando esto sopieron los de las Gallias, alçaron se con el rey Vergingento, que era muy fuert e muy poderoso princep. E torno julio Cesar a ellos dalli dEspanna; e uencio los, e mato tantos que no auien cuenta, e crebanto los de guisa que se le no osaron mas alçar. E dessa se fue pora Italia, e dend a Roma.

90. De cuemo Julio Cesar demando a los romanos quel diessen ell otro consulado que tenie Ponpeyo, e del fuego que se encendio en la cibdat de Roma.

Andados sietecientos menos un anno de la puebla de Roma se encendio fuego en la cibdat de Roma, e no sopieron dond fuera, e quemo tan grand parte de la cibdat que nin por fuego ni por al numqua sopieran tamanno destroymiento en ella fasta aquella sazon; e diz que fue sennal del crebanto que Roma e so imperio auien a tomar por las lides destos dos principes. En essos dias llego Julio Cesar de conquerir aquellas tierras que auemos dichas, e oyo dezir como era bien andant Ponpeyo en

orient, e ouo ende grand pesar segund el desamor que entrellos auie entrado; e trabaiosse quanto pudo quel tolliessen el senado e la cort el poder quel dieran, E en tod esto no era y Ponpeyo. E ueyendo Julio Cesar las sus conquistas, que ell auie fechas en amas las Bretannas e las Francias, e mesurando como eran muchas e fuertes las yentes que el auie ganadas, et los grandes poderes de las sus compannas que el tenie por aquellas tierras que conquiriera e los dexara de morada que guardassen las fortalezas e la tierra, touo, que segund el grand poder que el auie, que deurie cometer todo grand fecho. E seyendo el estonces ell uno de los consules, quando llego, pidio en la cort much affincadamientre quel diessen ell otro consulado que tenie Ponpeyo. E demandaual a entencion de fincar el solo por sennor de tod ell imperio de Roma: e esto era lo que el cobdiciaua e tras lo que andaua. Mas mouiosse estonces contra esta razon el consul Marcel, amigo de Ponpeyo. E era este consul omne que se pagaua mucho de derecho, e razono sobresto en el senado, e mostro como aquello non deurie seer por ninguna guisa andando Ponpeyo en el so mandado e en el so seruicio. E el senado, catando esto como andaua Ponpeyo en el pro dell imperio e de todos ellos y en su onra, touieron que el consul razonaua cosa guisada e derecho, e que les estarie mal si al fiziessen; e respondieron a Julio Cesar que lo no farien, ca no era razon ni fecho que bien estidiesse en la guisa que lo el demandaua. E sobresto entendieron la soberuia que traye e la cobdicia con que andaua, e otrossi los uandos e el mal que se ende leuantarie si esto fuesse. E iudgaron los senadores e la cort sobresto que Julio Cesar, quando a la cort quisiesse uenir, que dexasse en otra tierra aluen de la cibdat su huest e los poderes grandes que tenie, e uiniesse el con pocos, e assi entrasse en Roma quando y quisiesse entrar; ca tenien, que si dotra guisa uiniesse, que aluorosçarie el pueblo, e dar se ye aquel fecho a grand mal. Quando oyo Julio Cesar la respuesta quel dauan el senado e la cort sobrel consulado, e cuemol mandauan que no entrasse en la cibdat con sus compannas, fue muy sannudo. E en quanto se el trouo, mostro lo alli luego por sus palabras brauas; e mostrara lo muy mas si el todo so poder y touiesse. E tantas fueron alli las razones entre los senadores e la cort e el, e las palauras fuertes e malas, que en poco

estidieron de boluerse; e fuera y luego fecho grand mal. E dalli se pararon los senadores e la cort todos duna part, e se fizieron un uando pora tener con Ponpeyo. E la contienda que Julio Cesar auie con Ponpeyo, con todos la ouo dalli adelant, porque depues ouieron a lidiar ell e Ponpeyo en los campos de Emacia, assi como diremos adelant. E fizieron se despues dellos otras lides muchas por esta razon entre los cibdadanos de Roma, assi cuemo lo cuentan las estorias, e fue por ello muy quebrantado e muy abaxado el sennorio dell imperio de Roma. Sobreste crescer e minguar dell imperio de Roma departe la estoria de Orosio en este logar e diz assi: que ell estado dell imperio de Roma la forma troxo de la grand mar, que numqua queda de crecer e minguar, e que assi fizo ell imperio de Roma que siempre crecio e mingo, e numqua souo en un estado. E desto da Orosio estos exiemplos e diz assi: que quando tomo Ponpeyo las Espannas, e el consul Lucollo e este Ponpeyo a Asia, e Julio Cesar las Francias, que crecio ell imperio de Roma fasta los cabos de los terminos de la tierra, que muy pocol ende finco que no fue todo del so sennorio. Del minguar dize otrosi que mingo mucho ell imperio de Roma quando mataron a Marco Crasso en Torquia, echandol por la garganta ell oro retido, e diziendol: «doro as set, e oro beue»; e otrosi quando se fizieron las lides de Julio e de Ponpeyo e las de los otros cibdadanos depues daquellas en que se perdieron tantas yentes que no ouieron cuenta, e murio por ello Ponpeyo que era princep de tan alta guisa, e otros principes e omnes onrados de Roma e dotras muchas tierras del so sennorio. E desta guisa crecio e mingo ell imperio de Roma fasta que es uenido el so estado a aquello en que oy esta. Pero en estas contiendas de los principes de Roma e de sos cibdadanos que en aquella sazon se fazien, las Espannas estauan quedas e assessegadas con los fijos de Ponpeyo e con sos cabdiellos que las tenien, fueras ende aquell aluoroçamiento poco que fiziera y Julio Cesar en aquella uenida que diximos que uiniera a la cibdat de Narbona. Daqui adelant contaremos de las contiendas e de las lides que entre Julio Cesar e Ponpeyo ouieron, e de los poderes que ayuntaron.

91. De cuemo se descubrio Julio Cesar al desamor que auie

Andados sietecientos e un anno e siete meses de quando Roma fuera poblada era este Pompeyo el magno sennor de las Espannas por la corte de Roma por razon que las conquiriera el. E en aquella sazon, assi cuemo dixiemos, auie en el sennorio de Roma tres principes que eran mayores que todos los otros: este Ponpeyo el Grand, e Julio Cesar, e Marco Crasso. E por estos se libraua tod el fecho de Roma e del so imperio, pero segund que el senado e los consules tenien por bien e mandauan. E cada que mester era, a estos enuiauan a sos fechos, como a grandes tierras et fuertes que eran ya conquistas, si les alçauan, que las tornassen al so senrtorio, o si eran aun por conquerir, que las ganassen e las ayuntassen all imperio de Roma, E Ponpeyo era casado con Julia, fija de julio Cesar, e auie ya fijos della; e Julia era muy buena duenna, e Ponpeyo era otrossi muy buen princep e muy mesurado poral pueblo de Roma, et muy de paz. E Marco Crasso otrossi muy buen uaron. Mas dize Lucano en este logar: «fadado es que los muy altos poderes non pueden en ell estado de su alteza luengo tienpo estar». E Julio Cesar fue omne que, quando en paz estaua e no andaua en alguna guerra o en algunos grandes bollicios o contiendas, no folgaua nil cabie el coraçon en si; et era muy cobdicioso de sennorear, e la cobdicia ademas en un tiempo o en otro danno aduxo, e assi fizo a el, ca por ello murio depues, assi cuemo contaremos adelant. E con este sabor del sennorio punnaua en puiar quanto el mas sabie e podie por passar los otros cabdiellos e seer el solo por mayor en ell imperio; mas tanto fuera Ponpeyo bien andant siempre en muchas guerras que auie fechas et en conquerir tierras e reys et pleytear los pora so el sennorio de so imperio o prender los e adozir los ante si presos a Roma, e tanto era sin cobdicia et se fazie siempre egual de sos cibdadanos et partie con ellos las ganancias que fazie en las sus conquistas e les daua todos sos derechos e los mantenie muy en paz a todos quantos al so mandar eran, que tantol amauan ellos, que nin querien adelantar del a otro princep ninguno, nin catar le por tamanno en tod el sennorio. E desto auie Julio Cesar muy grand enuidia

et grand pesar en su uoluntad, e desamaua por end en so coraçon a Ponpeyo quanto el podie; e auie ya pieça que murie por descobrir se a ello de tod en todo, et andaua uuscando carrera por o lo fizies. E entendie lo ya Ponpeyo. Mas era Julia, cuemo diximos, duenna de tan grand bondat e tan entenduda en todo bien, que a todos los tenie en paz, de guisa que ningunos dellos no se mouien contra los otros, nin se atreuien aun a descobrir se a ello, nin fue mientre ella uisco. E desuiaua otrossi Crasso en este desamor quanto el podie, e era como medianero entrellos, segund cuenta Lucano. Mas enuiaran a Crasso a Asia, et mataron le alla los turcos en Torquia, assi cuemo es ya dicho; e murio otrosi Julia; e saliendo desta guisa de medio los destiladores del mal, e podiendo los malos conseieros, fue Julio contra Ponpeyo descubiertamientre. E estando Julio Cesar en Reuenna muy apoderado con muchas yentes de las tierras de contra septentrion e de las Francias que conquiriera el, echaron de tierra Ponpeyo et el senado a estos dos tribunos: Curio e Celio, et a otros que eran y de la su parte de Julio Cesar, que fincaran en la corte et razonauan por el. E fueronse estos tribunos pora Julio Cesar, et mostraron le cuemo Ponpeyo et el senado los auien echados de la cort et de tierra; e estonces le mouieron ya descubtertamientra a cometer esta batalla cibdadana de los romanos.

92. De la ymagen que parecio a Julio Cesar, et de la su yda a Roma.

Fallo achaque Julio Cesar quel semeio guisada e con razon de yr contra Ponpeyo e contral senado por aquellos tribunos que eran de la su part, et los echaran ellos assi de la cort et de tierra. E salio de Reuenna muy apoderado et con grand sanna, et comencosse de yr pora Roma; e passo luego las Alpes a grand priessa, e llego a un rio que dizien Rubicon. E parte termino este rio entre las Francias e Italia, e es otra guisa pequenno, mas yua estonces grand ell agua por muchas lluuias que auie y fechas, ca era en tiempo dell yuierno e duraron las lluuias tres meses en aquella sazon, assi cuemo cuenta Lucano. E leuaua

Julio Cesar en coraçon de cometer de tod en todo a Ponpeyo e a quantos de la su part se parassen et lidiar con ellos, e matar a ell o prendelle o echarle de la tierra. E llegando a la ribera daquel rio Rubicon, mientre andauan las compannas catando uado, paresciol alli en uision una ymagen. E segund lo que dend dize aqui Lucano, mostros le en figura de muger, et que era aquello cuemo en semeiança de la magestad dell imperio de Roma. E seyendo de dia, semeiol noch oscura; mas pero uio el la ymagen muy deuisada et en esta manera: que estaua muy triste de cara, et la cabeça alta como una torre, et los cabellos canos et bueltos et esparzudos, et como ques los messara, et los braços desnuyos, et gemiendo. E dixol estas palauras apenas como qui non puede fablar de pesar et de flaqueza: «Varones; ¿oydes assi daqui adelant o a que logar leuades uos las mis sennas? Si uos con derecho uenides o mios cibdadanos sodes, fasta este logar uos conuiene desta guisa a uenir con armas, et no mas». Vino estonces con esta uision un espanto tamanno a Julio Cesar ques le espeluzraron todos los cabellos, et prisol una flaqueza tan grand quel fizo estar quedo en somo de la ribera, que se non pudo mouer. E passada la uision, pues quel dexo aquella flaqueza, dixo alli luego esta razon contra sos dioses: «Jupiter, que uees la cerca de la grand cibdat de Roma et enuias della los rayos de la su alta torre que dizen Tarpeya, e uos palacios e reliquias troyanas, et otrossi uos los que fincastes de Troya de la yent de Yulo, et uos poridades de Romulo Tarquinio que fue leuado de los dioses al cielo como en robo, e tu Jupiter que sees en la alta cibdat de Alba de Italia, e uos fuegos sanctos que sodes del fuego del tiemplo de la santa deessa Uesta, e tu, Roma, semeiança de muy alta deidat: uos todos, otorgat comigo et tened con estos mios comienços. E Roma, non uo yo contra ti con armas de locura; mas euas me aqui uencedor, que uenci por mar et por tierra, e to Cesar en todo logar, e conuenga me que sea yo agora to cauallero; e aquel sera el to malfechor el que a mi fiziere to enemigo». E pues que esto ouo dicho, por que uio las compannas dubdar de cometer el rio pora passar por que iua grand, puso el las espuelas al cauallo, et el fue el primero que entro en el rio, yl passo all otra part. Desi passaron todos los otros enpos el. E dize aqui Lucano que andaua alli Julio Cesar como el leon

contral caçador, que desque se assanna non dubda en ninguna cosa de meterse por ell arma. E pues que passo el rio et fue dell otra part en la ribera de tierra de Italia, dixo estas palauras contra sos caualleros et contra sus compannas: «aqui dexo yo las pazes et los derechos crebantados entre nos, e aqui finquen las posturas que eran entre mi et Ponpeyo e los otros romanos, et el debdo del parentesco et las amiztades, et seguire yo la uentura;e acomiendo me yo a los fados. E qui tuerto tiene entre nos, la batalla lo departira; et desta me trabaiare yo». Dichas estas razones, fues luego pora la cibdat de Arimino, que era del senado et del comun de Roma, et nol quisieron recebir; et guerreola muy de rezio, e priso la, et alli enuio luego por todos sos poderes. Mas agora dexaremos de fablar del, et contaremos de las gentes que uinieron en su ayuda.

93. De las yentes que uinieron en ayuda de Julio Cesar.

Auie Julio Cesar grandes cauallerias, assi cuemo auemos dicho, et tenie las esparzudas por muchos logares, o les mandara estar de morada. E pues que a este fecho se descubriera, et era ya en ello, enuio por ellas et por las otras yentes de sus conquistas et por sos principes e por otros de las tierras fronteras, a quien rogo que uiniessen en su ayuda. E fueron y estas yentes assi cuemo las cuenta Lucano: los de las riberas del rio Vogeso, los lingones que eran buenos guerreros; e de las Francias estos: los de las riberas del rio Ysara, los rutenos, los de las riberas del rio Arar, los de las del rio Uaro que ua cerca los terminos de Italia, e los de las riberas del mar del puerto de Hercules. E otrossi los de las riberas del otro mar que cubre la tierra a tiempos e leuanta ende los pueblos, et la descubre a tiempos et pueblan la de cabo, e dizen que estas son las Sirtes. Los de tierra de Meneto; los de las riberas del rio Satiro; los de las del rio Tarbellico fasta o cae en la mar, e dizen que esta es una tierra a que llaman Talhaburg; los de Santonges; los de Bitur; los de Sanz que eran omnes libres en armas; los de Lemozin; los de Rems otrosi muy braceros; los de las riberas del rio Sena que ua por Paris; los de Belgis sabidores de lidiar en las carretas

quando auien batalla; los de Aluernia que se llamauan hermanos de los de Italia; los neruos; los vangiones; los batauos que eran omnes brauos; los de las riberas del rio Cinga; los de las del Rodano, como toma del rio Araris e ua fasta en la mar; los de la cibdat Gebennas, los de todas las montannas de las tierras desta cibdat que son muy altas et de mucha nieue siempre; los de la cibdat Trebera; los ligures que trayen los cabellos luengos en otro tiempo e agora cercenados; los que fazien sacrificio de sangre de omne a la planeta de Mercurio a que llamauan en aquella tierra teutanes; los que fazien otrosi a Eso que es la de Mars; los que a la de Jupiter a que dizen Tamaris; los que a la de la luna, et esto era en tierra de Scicia so septentrion e son los omnes crueles como saluages. Alli uinieron otrosi los bardos, ques trabaiauan mucho de leer nigromancia e eran muy sabios en ella y en otros saberes estrannos, segund cuenta Lucano; los caycos de las riberas del rio Cayco; los de las del rio Reno; e sin estos fueron y otras gentes muchas que non son aqui nombradas.

94. De cuemo se fue Julio Cesar a Roma et tomo tod el thesoro que y estaua llegado de grandes tiempos.

Pues que uio Julio Cesar tan grandes poderes como aquellos que eran llegados, creciol esfuerzo e coraçon de cometer muy mayores cosas que las que auie cuydadas; e llegando a Italia, partio luego sus compannas, et enuio las por la tierra; e ellos esparzieron se por ella a correr la toda. E los romanos del otro uando, quando oyeron como fazie Julio Cesar, temieron se del; e mas quando fue acerca dellos et sopieron que les auie tomado lo mas de la tierra con el grand poder que traye, e andando assi apoderado, uinie derechamientre a ellos a Roma. E cuentan las estorias en este logar que se ayuntaron de cabo estas compannas en los campos que dizien estonces de Meuania, e touieron la çaga los pueblos que son entrel rio que llaman Reno et las montannas que dizen Alpes assi como uan a parte de cierço. E cogios dalli Julio Cesar con aquellos poderes tan grandes, et fues pora Roma contra Ponpeyo et contral senado

por lidiar con ellos, e fazer a todo so poder como enemigo contra enemigos. Ponpeyo et el senado bien sabien como grand contienda les yazie en Julio Cesar, mas quando estas nueuas les llegaron, non tenien ellos y sos poderes, et ouieron miedo quel non podrien sofrir en Roma, et salieron ende fuyendo todos: Ponpeyo et el senado et la otra caualleria; et uinieron a Campanna. E Julio Cesar uino con todo so poder, et quando los non fallo, pesol mucho, e entro en la cibdat, e tomo tod el tesoro que estaua guardado en el condesijo del comun, que fuera y ayuntado con el grand recabdo de los mayores de Roma et condesado alli del comienço de las conquistas que los romanos fizieran fasta estonces. Mas agora dexa ell estoria de fablar desto et torna a contar de cuemo se torno a Espanna et de lo que y fizo daquella uez.

95. De cuemo salio Julio Cesar de Roma et se fue a las Espannas et cuemo gano Marsiella.

Pues que julio Cesar ouo tomado el thesoro de Roma, ueyendo como eran las Espannas de la conquista de Ponpeyo t de la su part, et los espannoles que eran yente muy fuert et muy buenos en armas, asmo que si el estos de la su part pasasse, que no aurie Ponpeyo ol passar de Italia contra occident, et que se podrie muy meior ayuntar con el en Italia o dend a adelant contra orient en alguna de las tierras desse cabo, E guisos, et dexo de yr tras Ponpeyo et tras el senado, et uino a las Espannas. E la primera contienda que en essa uenida fallo, ouo la sobre la uilla de Marsiella. E los de Marsiella fueran duna tierra de Grecia que dizien Focis, e por muchas guerras que auien en su tierra, saliran dalla muy grandes compannas de buenos omnes, et uinieron, et poblaron esta uilla quando Hercules uino a Espanna; et razonauan se por griegos, et tenien con el uando de Ponpeyo cuemo los otros griegos que eran en Grecia. E quando sopieron como uinie Julio Cesar, enuiaron le sos pleteses que los dexasse en paz, et ellos otrossi quel dexarien passar et nol farien trabaio ninguno en su passada. Mas Julio Cesar, auiendo muy a coraçon de non dexar

ningunos que del uando de Ponpeyo fuessen, respondioles que en uano fablauan, et no los quiso oyr sobraquella razon, si non que fuessen suyos et quel recibiessen et touiessen con el. Ellos no lo quisieron fazer, antes se guisaron quanto meior pudieron pora tener se le. Et el, desque entendio que dotra guisa los non podrie auer, uinosse derechamientre a la uilla; et quando llego, fallo las puertas cerradas et fuertes barreras antellas, et los muros et las torres bien guarnidas de buenas compannas et muchas armas. E quand esto uio Julio Cesar, assentos y de cerca, et començo a mesurar los logares de aderredor pora fazer alli sus bastidas por o pudiesse con ellos. Mas asmo assi que si el quisiesse y estar a conbater la uilla fasta que la prisiesse, ques deternie mucho pora lo que el querie en Espanna, que era muy mayor cosa, e lo que el auie a coraçon de tod en todo. E fue so acuerdo que partio sus compannas, et dexo alli una pieça dellos et dioles por cabdiello un so princep que dizien Bruto, et paro los alli en aquella cerca, et ensennoles et mando que fiziessen las bastidas cuemo las el compassara, et sus carcauas contra la uilla, et que fiziessen engennos con que la guerreassen; e desque les ouo mostrado tod esto, cogios el con las otras yentes que touo consigo, et fues pora Espanna. Desi Bruto combatio muy de rezio la uilla con los que fincaran con el; e murieron y muchos dessos de Julio Cesar, et desta guerra fueron uençudos por tierra. E cometiolos Bruto por mar, et tanto los conbatio con engennos de muchas maneras fasta que los uencio, et tomo la cibdat. Mas agora dexaremos de fablar desto, et tornaremos a la razon de Julio Cesar et de Espanna.

96. De la guerra de Julio Cesar e de Affranio et Petreo en Lerida.

Entre tanto que Bruto fazie en Marsiella assi como auemos dicho, Julio Cesar andaua ya por las Espannas, que son las postremeras tierras del mundo de la parte doccident, lidiando et conquiriendo et parando de la su part la tierra et los pueblos, guardando se todauia de non matar si non quanto menos el

podie. E dizen del las estorias que en las otras tierras numqua se el pagara tanto de conquista que fiziesse en paz, como daquella en que fallaua contienda et lid, e que se mostraua brauo et cruel en sos fechos por fazerse temer; e que esto era lo que querie siempre, quel temiessen todos: por que ningun princep non puede tener bien a derecho sus yentes ni castigarlas como deue, sil no temen. Mas demudos desto aqui en el fecho de Espanna, e puso en so coraçon que de quanto y pudiesse ganar por amor o por abenencta, que lo no leuasse por guerras nin lides nin muertes ni por esparzer sangre. E assi cuemo fue entrando por la tierra, trabaiosse de auer las uillas e los castiellos e la otra yent lo mas en paz que el pudo, dando a los unos sos dones granados et prometiendo a los otros. E dizen que lo fazie por las yentes de las Espannas que sabie el que eran muy fuertes en armas et la tierra muy encastellada et trabajosa de conquerir; et que si dotra guisa lo quisiesse leuar et auerlo todo por lides, que por uentura o no podrie con ellos, o si pudiesse, que non serie tan ayna, et tardar se ye tanto que no tornarie a la batalla de Ponpeyo et del senado como el querie, que era la cosa que el mas desseaua e por que fazie tod esto al. E yendo por Espanna a dentro, tornaua a si las yentes por esta sabiduria, que no fallaua y ninguna grand contienda. E diz la estoria en este logar que en tal fecho cuemo este, entender deuien los cabdiellos dalli et los de las otras tierras, si lo mesurassen, que aquello los fados lo aduzien e lo apressurauan, et que por ellos uinie mas que por la fuerça de Julio Cesar. Estonces tenien las Espannas por Ponpeyo Affranio e Petreo, que pusiera el y por guarda de la tierra en so logar; e abinien se ellos entre si, de guisa que amos auien el sennorio comunalmientre por medio, e assi fazien todos los de la tierra por ell uno cuemo porell otro, et eran auenidas las yentes a mandarse por ellos muy bien. E sin las cauallerias que auia y de Italia, eran alli con ellos las yentes de las montannas de Espanna a que llaman las Asturias, e otros a que dezian los uettones, e todos estos eran omnes ligeros et fardides; et otra companna grande que fuxeran de tierra de Françia por guerras que ouieran alla et enemiztades en que cayeran et passaran a esta tierra de Espanna tiempo auie ya, et maguer que eran franceses, porque fincaran de morada en aquellas riberas de

Ebro et poblaran y, llamauan los çeltiberes, como lo llaman a los naturales dende. Et Lucano por mostrar el lugar fasta o auia uenido Julio Cesar en Espanna, quando la primera contienda fallo y de aquella uez, diz assy: que se faze en Espanna la mayor vn collado non muy grande, et es de vna tierra gruesa, et ua cresciendo el lugar et aleandose arriba en alto con un otero llanno en somo, et cuenta que sobreste otero et este collado fue asentada e poblada de antiguo la cibdat a que dizen en latin Ylerda, et es aquella a que llaman agora Lerida; e corre cerca ella vn rio que a nombre Sicoris en latin e Segre en el lenguaie de essa tierra; e diz que auia ally vna puente de canto con un arco muy grand que cogie este rio todo, e aun en ell yuierno quando uienen las aguas grandes; e alli de cerca esta una penna en que fiziera Ponpeyo un logar como castiello muy fuert o tenien los sos las armas et las sennas con sus sennales de Ponpeyo. E quando Julio Cesar llego alli et uio la fortaleza del logar et grandes yentes et guisadas contra el, et que aquello non se librarie menos de grand contienda, cato por los logares de aderredor de la cibdat et fallo y otro otero que podrie seer tan grand como aquel que los de Ponpeyo tenien, e assentos alli. E yua por medio entre aquellos oteros amos et las tiendas de amas las huestes aquel rio Segre. E comienzan se al pie daquellos oteros unos campos grandes que uan muy luengos, et tienden se tanto que no podrie oirme deuisar dalli los cabos dellos, et cerca los aderredor otro rio que dizen Cinga, et este no entra por si en la mar, mas cae en Ebro. E alli en aquellos campos, cerca esta cibdat de Lerida, fueron ayuntados los poderes de Julio Cesar et los de Affranio et de Petreo, cabdiellos de Ponpeyo en Espanna, unos con otros, e pero que por razon de lidiar, se llegaran alli amos aquellos uandos, dizen las estorias que no lidiaron luego que Julio Cesar llego, mas pararon sus azes, et ordenaron sus compannas que eran muchas, e mesuraron se los poderes que tenien cada unos como eran muy grandes de cada part. E pues que se uieron los romanos e se connocieron unos a otros, ca damas partes estauan y grandes compannas dellos, peso les mucho de la nemiga que auien començada, e aun por que se ayuntaran alli sobrello; ca entendieron que aquella batalla cibdadana era, et mas que cibdadana como seer ellos todos parientes unos con

otros. E la gran uerguença que ende ouieron fue por el fecho de Espanna que era ya del sennorio de Roma et la dannauan, et las leyes et los paramientos et los priuilegios que los espannoles auien con Ponpeyo por los romanos que se crebantauan alli por ellos; et por esto se detouieron que no lidiaron luego. Mas como quier que a los romanos que eran dell una part et de la otra pesasse, a Julio Cesar non se le mudo el talant que alli troxiera, e des que uino la tarde mando fazer muy apriessa a derredor de su huest una carcaua; e fue fecha en quanto uelaron et robdaron los primeros guardas; e con esta cerca dizen que enarto en aquel logar a sos enemigos. E paro en aquel cerco sus sennas, et cercolas de sos caualleros et puso los todos por orden, et castigo los que aguardassen muy bien cada unos la suya et so cabdiello. Otro dia en la mannana, quando all alua, mando a sus compannas que subiessen quanto mas ayna pudiessen en somo daquell otero que estaua entrellos et la uilla, por que los de dentro nol pudiessen tomar ni apoderarse del. Mas Petreo et Affranio asmaron esso mismo que Julio Cesar, et como eran sabidores de la tierra et unieran alli dantes, cogieron se a aquell otero ante que amaneciesse ni que los otros lo sopiessen, et subieron et tomaron le. E los de Julio Cesar querien le auer por so esfuerzo et por armas, et los de Petreo trabaiaron se de defendergele por quel tenien ya ellos et estauan apoderados del, demas ques tenien por sennores de la tierra e por cabdiellos. Los de Julio Cesar yuan armados, et por tod esso non dexauan de esforzarse pora sobir por las pennas a arriba, e por o quier que les acaecie, fasta que fuessen en somo. Mas tan enfiesto era el mont, que muchos dellos cayen atras, de guisa que segund subien armados non se leuantarien si no por los que uinien enpos ellos que les parauan los escudos et los sostenien en ellos et los alçauan. E entre todos ellos no auie y ninguno que uagar ouiesse, e aun nin tenie logar de ayudarse de lança nin dotras armas tales pora ferir, ca en fincarlas et soffrir se en ellas auien que ueer. E mientre se tenien a las pennas et a unas rayzes dunas matas que fallauan por alli, tanto les era mester de contender en tenerse et non caer, que por fuerça les conuinie a dexar de combater se con los enemigos et fazer carrera con las espadas, por o subiessen. E Julio Cesar, pues que los uio en aquella pena et entendio que se perderien y muchos

dellos, mando les que dexassen de sobir et que fuessen descendiendo en deslayo; et esto fizo por que no los perdiesse alli, mas que los touiesse guardados pora la batalla. Et ellos fizieron lo assi, et tornaron se pora sus tiendas de so uagar, que los dell otra parte nin se atrouieron a uenir enpos ellos, nin aquexar los de feridas nin de al, nin los quisieron cometer de ninguna guisa, mas fincaron en so otero que auien tomado et touieron le; e quedo la lit entrellos que no lidiaron aquellos dias, e dend adelant no lidiaron otrossi por el tiempo fuerte que les fizo segund oyredes.

97. Del temporal que fizo a Julio Cesar en Lerida et cuemo se fueron ende Petreo et Affranio.

Julio Cesar llego a Lerida encabo dell otonno, mas no lidio con Petreo et con Affranio fastal uerano, et finco por las razones que ya auemos dichas. Et en ell yuierno lo dexaron por el muy mal tiempo que ouieron de muchas eladas et muy grandes nieues. En la entrada del uerano fizo les otrossi de comienço muchas aguas, e tan grand fue el diluuio dellas, que los campos et los ualles, fasta acerca de somo de los oteros, todo fue cubierto et tornado como un estanco de mar; et esto duro mucho. E estauan alli las compannas de Julio Cesar cercados daquellas aguas que non podien salir dend a ninguna parte, e minguaron les las uiandas, et crecio mucho la fambre en la huest, assi que se perdieron y por ello muy gran pieça de omnes et de bestias. E pues que las aguas quedaron et se fueron los rios cogiendo en si, et uio Julio Cesar que farie ya tiempo de cometer los enemigos, fizo coier muchos uimbres que auie por las riberas daquellos rios, et texer ende unos nauios pequennos et muchos dellos, et crobiron los de cueros de uacas. E estaua dell otra parte del rio un mont; e por que ouiessen por o passar contra Petreo et Affranio, mando Julio Cesar a sus compannas entrar en aquellos nauios et yr a aquel mont et adozir mucha madera; et fizieron ende puentes et logares por o passassen a ellos; e si el rio creciesse de cabo, por guisar que les no fiziesse tamanno danno, destajaron le por muchas acequias, e

esparzieronle por ellas, de manera que todol desapoderaron, et guisaron sus passadas quanto mas ayna pudieron. Pues que uio Petreo que Julio Cesar tan a coraçon auie el fecho et tan acucioso andaua en ello et que tan bien se le guisaua todo, dubdo et ouo miedo que por uentura no podrie con el por las grandes compannas quel ueye y tener; e asmo que serie meior de llegar mayor poder, et desi uenir a el. E dexo Lerida, pero que estaua el apoderado de la alteza daquel otero et de la uilla o se pudiera tener por uentura todauia, o al menos luengo tiempo, et pleytear meior. E leuantos dalli pora yr por Espanna adentro contra occident, a mouer los pueblos detodas essas tierras que touieran el et Affranio muy guardadas siempre et en paz, que nin sabien de ningunas premias ni de malas guerras de enemigos, et eran fuertes yentes et cobdiciauan detrabajarse darmas si ouiessen contra quien. E quando el mouio de Lerida era de noch. Otro dia cato Julio Cesar por aquellos oteros o estidieran Petreo et Affranio con su huest, et uio cuemo eran ydos ende todos et fincaua el logar desamparado; e mando luego a las compannas tomar sus armas et passar el rio, et correr quanto mas pudiessen en alcanço daquellos que se yuan, que nin catassen por puent ni por uado, mas aun nadando o mester fuesse. E metios luego la caualleria a grand priessa a entrar por medio dell agua por uados e pielagos et por o quier que les acaeciesse a cada unos; e tan periglosa era aquella, carrera que, segund cuenta la estoria, muy grand miedo deuie auer de cometer a passar la aun el qui fuxiesse —que la deuie menos catar— que no el qui fuesse empos el por matarle; mas las cauallerias de Julio Cesar non la dubdaron poco ni mucho. E passando el rio moiaron se todos, et des que salieron all otra part auien grand frio dell agua que passaran, que yua grand et aun muy fria. Mas des que fueron ensugando, armaron se luego, et fueron a la mayor priessa que pudieron, enpos los dell otra huest, assi cuemo Julio Cesar les mando; et de mannana fasta acerca de medio dia no fizieron al sino correr; e con el grand peso de las armas escalentaron. Et llegando, enbargaron luego a los de la çaga, de guisa que ies non dexaron foyr. En tod esto Petreo et los suyos, que se cuydaran yr en paz, quando uieron a Julio Cesar uenir enpos si, començaron a dubdar si se irien de tod en todo, si fazer lo pudiessen, o si ficarien et

tornarien a lidiar. E alli, o los de Julio Cesar los alcançaron, faziesse un campo muy ancho, et en medio del campo estauan dos pennas et unos oteros cabo dellas, et fazien se unas cuestas que yuan subiendo et yguauan con los oteros, et parecien dessa part los oteros como unados por que estauan cerca ell uno dell otro; e passauan por alli estonces unas carreras que yuan tuertas a unas et a otras partes et encubiertas entre los oteros et las pennas. Quando sopo Julio Cesar daquellos logares, mesuro que si Petreo et Affranio alli uiniessen ante que ell et los sos, et prisiessen las fortalezas, que se ternien alli, et entretanto que se ayuntarien los pueblos daquella tierra et que los acorrerien, et desi las otras yentes de contra occident que eran muchas e muy brauas; et que si assi fuesse, lo uno por la fortaleza del logar, lo al por la muchedumbre de las yentes que uernien muy apoderadas, que se les desuiarie la batalla con ellos de cuemo aquella ora la tenie guisada; demas que era la tierra dalli adelant muy encastellada et muy trabaiosa, et que los non podrie auer depues, et que se pararie por ello peor lo al que fincaua de conquerir. E dixo a sus compannas: «Yd agora uos, que non catedes por otro ordenamiento nin por al en uuestra yda si non por yr muy apriessa, et passad a destaio delant aquellos que uan fuyendo; e assi como llegaredes, tan brauos uos les mostrad que tamanno miedo tomen ende, que por fuerça se ayan de tornar de faz contra uos; et, que maguer lo quieran, que non puedan morir fuyendo assi como medrosos, ca es uil muert quier pora qui la toma, quier poral qui la da: por que el que la suffre cae en ella uilmientre, et el quil mata no lieua ende complido prez; et por ende de caras reciban las feridas, ef sera meior precio a uos et a ellos.» Pues que Julio Cesar les ouo esto dicho, ellos fueron le muy mandados, et non atendieron otra cosa ninguna ni esperaron que les dixiesse mas, et metieron se a andar quanto mas pudieron, et passaron delant a essos de Petreo et de Affranio que fuyen et yuan corriendo pora sobir primero a aquellos montes et alçar se todos alli, pues que a Julio Cesar ueyen uenir daquella guisa en pos si. E pues que los ouieron alcançado, pararon se les delant, assi cuemo Julio Cesar les mandara. E tan de cerca estauan los unos de los otros de amas las huestes, que se ueyen muy bien; assi que los romanos que y uinien, que eran muchos de cada part, con nocieron se ell

hermano all hermano et el padre al fijo et cada uno a so parient. E pues que se fueron conossciendo et uieron quamanno era el debdo entrellos, entendieron que aquella batalla cibdadana era, et mas que cibdadana; et que tal nemiga com aquella cibdadanos de Roma la mouien con soberuia et cobdicia, et ellos la farien. E maguer que eran alli uenidos pora fazer lo que Julio Cesar mandasse, dubdaron entre si los unos et los otros como farien, et estidieron quedados un poco. E en cabo mouiolos el parentesco que auien en uno, et començaron a enuiarse sus saludes por sennales mouiendo las espadas en buena manera. E tanto fue el desseo et ell amor que crecio entrellos, que les fizo crebantar las leyes et los mandamientos de sos sennores que les mandauan lidiar, et no lidiauan. E ley era estonces entre los romanos que no amasse amigo a amigo ni parient a parient mientre en huestes et en armas estidiessen unos contra otros, nil ouiesse piedat en batalla. Mas atrouieron se aqui las cauallerias de amas las partes uenciendo los el grand amor, et passaron los unos a los otros, pero que estauan alli en sus huestes por lidiar et matarse, et recibieron se muy bien como parientes tan de cerca et cibdadanos duna cibdat; e començaron a fablar en lealtad et departir que entre tan parientes aquella nemiga tan grand non se podrie fazer sin mal estança et sin quebrantamiento de lealtad, et que no fuesse en quanto ellos lo pudiessen destuiar. Mas desque se as sentaron a auer sos solazes en uno, departieron en muchas cosas, fasta que uinieron a retraer de los fechos de sus batallas et contar de los colpes que fizieran y cada unos et delos grandes aueres et dotras muchas cosas que ende leuaran. E en contando de las batallas por o passaran, refrescose les ell amor daquella batalla a que eran alli ayuntados, et dexando las otras razones, tornaron a auiuarla: et assi se deuie complir lo que fuera fadado dell imperio de Roma. Demas muy grieue cosa es dexar el omne lo que mucho a tomado en costumbre, com ellos auien de lidiar entre si; et tan affechos eran a ello que se non pudieron ende partir. E con amor de lidiar por ganar y, crecioles en los coraçones la nemiga que auie de contecer; et con la grand cobdicia de la ganancia oluida se a los omnes ell amor et el parentesco muchas uezes, et assi contesc io aqui a los romanos.

98. De cuemo Petreo departio a los romanos, que estauan en sus solazes, et les fizo començar la batalla.

Pues que uio Petreo como passauan los romanos de la una huest a la otra et se connocien et se fallauan todos los mas por parientes et los otros por muy amigos, pesol, temiendo que por los grandes recebimientos que se fazien et los muchos amores que se mostrauan, que si estomados no fuessen, tan grand serie la su abenentia que non querrien lidiar, et que se farien un uando, et tornar se yen de parte de Julio Cesar; et fincarien ell et los sos enartados et maltrechos et como uençudos, e serien el et Affranio desapoderados del sennorio que tenien en Espanna, et Ponpeyo, so sennor, muy perdidoso por la mingua et la culpa dellos. E fue so acuerdo atal, pero que non salio a bien en cabo, de falagar a los suyos et tornarlos a so amor, de guisa que los metiesse a armas et que lidiassen. E tanto les sopo dezir, que alli o estauan los romanos de amas las huestes en sos solazes, fizo que començassen a ferir en los de la otra part assi como estauan desarmados. E andando ell armado, et firiendo en ellos de coraçon, partie tes por o quier que los fallaua o estauan en sos solazes, dando en ellos a grandes espadadas, de guisa que todos los enboluie en sangre, por desbaratar et departir aquella paz entrellos si pudiesse. E con la muy grand sanna que tenie, por que ueye que aquel fecho serie a danno de so sennor Ponpeyo et de si, dio contra los sos grandes uozes, mostrando les las razones que aqui diremos que ayudaron mucho a mouer los a la batalla, et dixo les assi: «O caualleria sin coraçon et oluidadora de tu tierra et de las tus sennas et de los los et del to derecho, e uos las otras compannas que aqui sodes comigo, ¿non podedes tener con la razon del senado, que es nuestra salut et nuestro bien et la nuestra franqueza, et fazer por el? O si esto no queredes, fazed por uos, de manera que finque uençudo Julio Cesar et uos uencedores, et librar uuestra tierra de la seruidumbre del; e esforzar uos deuedes, si mas no, por nobleza et bondat de uos. E estas amiztades que uos agora aqui mostrades et que semia que andades por ponerlas, dexat las agora, et lidiat, et deffendet a uos et a la tierra. Ca esto que uos queredes aun por seer uençudos, lo que Dios no quiera,

podedes lo fazer en el cabo; et estonces uos estara muy bien, desque uieren que por uos no finco ninguna cosa de lo que fazer deuiedes. E agora quando estades en huest et en armas et anda en dubda la suerte de la batalla quales uençran o seran uençudos, tornat sobre nos, et lidiat como uarones leales. E si a uos cayere la suerte de la lid, fincaredes por sennores de uos et de uuestra tierra; e si por uentura dotra guisa uos acaeciere, estonces iredes sin uerguença a Julio Cesar, e pedir ledes atreuudamientre lo que del quisieredes, et que uos dexe a uida, pero que sodes uos agora cabdiellos et sennores de uos et de uuestra tierra; e Julio Cesar, si buen cabdiello et mesurado fuere, plazer le a de lo que uos aura ueydo muy esforçados, e otorgar uos lo a; ca los buenos principes guerreros, al que fuert et bueno ueen dell otra part, si por alguna guisa ganar le pueden et passar le assi, mas le precian despues et mas dalgo le fazen por ello. E si uos fizieredes como uos e dicho et buenos fueredes, lo uno seredes sin mal prez de la batalla de uuestros cibdadanos, lo al numqua morra el prez del uuestro fecho et de la uuestra lealtad ni el uuestro nombre. E la franqueza non se uende bien por tod ell oro del mundo, ca meior es que el et mas uale; et uos lidiat por ella et defendet la, ca sobrel defendimtento desta se espiende ell oro et la plata, et son preciados los buenos cauallos et guardados pora en las batallas, e ayuntadas las grandes flotas por mar, et cercadas las cibdades, et fechos los fuertes castiellos et las otras fortalezas por las tierras; et como uos e dicho, lidiat por ella pora uos et a uuestra tierra, ca semeia que los nuestros enemigos yurado an por tener con la nemiga et desapoderar a nos, et meter nos en seruidumbre. E, caualleria de Roma, si uos yurado auedes ya otrosi a Julio Cesar de tener con el en tal fecho como este, que tan dannoso es a uuestra tierra et a los uuestros et aun en cabo a uos mismos, et lo fazedes por guardar lealtad et cuydades y ganar, no tengades que assi es, ni lo fagades; ca tal guarda de lealtad como esta dond se torna sieruo ell omne, uileza es et desonra todos en tenerla. Et lo que lidiaredes por nuestro sennor Ponpeyo et por el senado, lidiar lo edes por derecha razon, et sera cosa guisada de no caer uos en culpa faziendo como deuedes, mas esperar perdon et gualardon aun por seer uençudos». E sobresto dixo Lucan, que fizo est estoria, que

eran muy duras et muy graues las posturas de los romanos et las sus amiztades que ponien; ca la postura dond nace a omne grand uerguenna o desonra, non se deuie tener. Otro si dixo Petreo una razon contra Ponpeyo, su sennor, en esta guisa: «E tu Ponpeyo magno, que andas mouiendo las yentes por las tierras et sacando huestes pora parar azes, et llamas los reyes et los otros principes et uienen al to mandado de los cabos del mundo, muy poco sabes de lo que los fados te guisan. Prometudo te auien ellos bien andança et por uentura por lo que nos aqui fizieramos; mas segund yo ueo que fazen los de la tu part, mucho me semeia que ua dotra guisa; et en la feuza del esfuerço que en nos tienes, mester a que cates meior tu fazienda alla en las tierras por o andas, ca entre nos aca no falla ya la lealdad en quien se assiente ni quien la mantenga; assi que diries que quan aluenne les estas de los oios, tan aluen les eres de los coraçones». Desta guisa se razono Petreo ante las cauallerias et las compannas de los romanos et de los espannoles que eran con el, lo uno contra ellos, lo al contra Ponpeyo assi cuemo es dicho. Quand ellos oyeron estas razones tan fuertes et como les trauaua daquella guisa en lealtad, fueron luego mouidos a fazer la batalla, cuemo quier que lo tenien ellos ya en coraçon por sabor de ganar y. E muchos dellos y ouo que luego començaron a ferir en los de la otra part; et quanto los mas yuan firiendo, tanto mas se afazien a ello. Onde aduze aqui la estoria una semeiança sobreste A ferir et dize assi: que assi se encendien a ello, como la bestia saluage que tienen domada yl dan alguna animalia a matar et, pues que beue de la sangre, que se acuerda de la crueleza que a natural en si, de guisa que al qui la aguarda et piensa della matarle o combrie si pudiesse. E assi fizieron alli los romanos de Petreo, que non cataron ninguna cosa contra los de Julio Cesar. E estando en uno en sos amores et en sos solazes, los unos retrayendo en sos fechos, los otros seyendo a comer, los matauan assi como estauan desarmados. E como quier que morissen y algunos de los de Petreo et de Affranio, muchos murieron y de los de Julio Cesar, pero que los no matauan los otros de de buena guisa.

99. De cuemo Petreo et Affranio cometieron de lidiar con Julio.

Non fue tenuda por buena nin por guisada, segund las estorias cuentan aquella batalla que Petreo et Affranio mouieron alli et fizieron fazer entre los romanos estando ellos en sos amores como estauan. E por el fecho que fue desguisado, muestra otro si la estoria, que meioro la razon de Julio Cesar en las batallas que andaua faziendo contra Ponpeyo. Julio Cesar perdio en esta lid una grand parte de su caualleria, pero por tod esso non dexo el de seer muy esforçado, e ayudol Dios assi que ni en la batalla que fizo despues en los campos de Emacia, o uencio a Ponpeyo, ni en la de la mar de Marsiella contra los griegos, ni en la del mar de Faro que es Alexandria la de Egipto, non fue meior andant que daquella uez en Lerida, ca los cometio muy de rezio, et uenciolos. E desque fueron uençudos, estidieron en si de amas las partes. E los de Petreo et de Affranio no osaron cometer mas a los de Julio Cesar, mas començaron a foyr pora tornarse a la uilla; mas non los dexaron los de Julio Cesar, et fizieron los entrar por aquel ual que yua entre aquellos oteros. E aquel ual ni auie salida all otra part, ni agua ninguna en tod el. E Julio Cesar, pues que los uio alli encerrados, asmo luego como los cercarie y, por que no ouiessen por o salir al rio ni a fuentes que auie muy buenas acerca del ual. E partio sus compannas, et tomo dellas a mano, et pusolas aderredor daquellas fuentes que las guardassen; las otras contra la salida del rio, de manera que los de Petreo et de Affranio non pudiessen auer agua de ninguna part, et que los aquexarien alli con la sed, de guisa que sin lid aurien a uenir a lo que el quisiesse. Los de Affranio, pues que se assi uieron encerrados et cercados que non podrien auer agua de ningun logar, ouieron miedo que se podrien alli perder con grand coyta de set; e el temor que ende ouieron tornaron le en seer sannudos, et con la sanna fizieron grand so danno. E pues que uieron que de los cauallos non podien fazer en la angostura daquel ual ninguna cosa que en pro se les tornasse, mataron los. Sobre que departe la estoria en este logar, que tal conseio como aquel nin uuscar se ell omne tal ayuda, ni era cosa prouechosa nin de fazer poral qui sentido ouiesse o a quien su bien andança guiasse. E en

cabo tanto fueron alli de la grand sed apremiados, que desmayaron todos los mas de la huest, et desesperauan ya de poder escapar a uida, et asmaran de foyr si se les guisasse. Mas lo uno que no auien por o ante los de Julio Cesar, lo al que por uentura no les touiera pro maguer que lo cometiessen, comentaron los mayores a tornar en tener lo por mal si fuxiessen; e acordaron que era meior de salir et matar se con ellos, que no morir alli de sed. Desi salieron todos por lidiar con Julio Cesar. Mas quando paro mientes Julio Cesar et los uio uenir a la muert cuemo qui uiene cobdicioso et ciego a ella, no lo touo por bien, et pesol, et dixo assi a sus compannas; «Armad uos todos muy bien, et parad uos orden ad a mientre contra ellos, et tened las armas de rezio como qui quiere ferir de coraçon; mas catad como desuiedes los fierros destos que assi uienen ciegos a la muert que non catan ninguna otra cosa, ca en toda Espanna non quiero yo desta negada fazer batalla ninguna que con sangre sea, en quanto lo yo pudier escusar. E mesurar deuemos como no es uençudo de buena guisa qui con la garganta parada uiene assannar a so enemigo et ua a el de la guisa que estos uienen a nos. E el qui assi ua desamparado a la muert, como estos uienen a ella, no lidia; e con el qui no lidiare ¿que prez gana ell otro en la su lid? E esta mancebia que tan desiguadamientre corre, aborrida semeta que a la uida, et como sin recabdo et que se non precian, uienen a perder se; et esto serie a mio danno. Mas non seran feridos de la mi part, nin sintran la mi espada, nin se gozaran las mis armas de la su sangre que se aqui esparzera; et assi lo guardat uos todos, ca maguer que ellos quieran morir desta guisa, non quiero yo que assi mueran por que ni aurien ellos y prez, ni nos. Ca la batalla estonces es derecha et a nombre, quando del amas partes es egual.» Desta guisa castigo Julio Cesar a los sos contra Petreo et Affranio et sus compannas, et ellos fizieron como les el mando. E Petreo et Affranio, pues que uieron a los de Julio Cesar estar sus azes paradas, et como nin derramauan ni salie ninguno a ellos a cometer de ferir, ni fallauan o complir la sanna que trayen, começaron a enflaquecer, et entendieron que aquello Julio Cesar lo auie castigado en estar los sos assi armados et tan apercebudos et non se mouer a ferir. E començaron los ellos a cometer, pero poco et flacamientre; e detouolos Julio Cesar

fasta que se querre ya poner el sol. Desque entendieron Petreo et Affranio que non se les guisaua dauer la batalla como ellos quisieran, començosse les a toller la sanna et a amansar se les mas las uoluntades. E diz Lucano que ies contecio alli con Julio Cesar en su sanna, como quando fiere alguno a otro, et pora poder despues meior con el, quel dexa desangrar por que enflaquesca; et desquel uee enflaquecido, cometel de cabo mas seguramientre et puede con el, et uencel: et tal maestria fizo Julio Cesar contra Petreo et Affranio. E pues que los uio salidos de la sanna et cuemo amansados, mando a los sos yr contra ellos so passo, las azes paradas como estauan, et que los fiziessen tornar al ual dond salieran. E ellos ouieron se a tornar por fuerça a aquel mismo ual; e ueyendose de cabo encerrados et sin toda agua, touieron se por muy quebrantados, et quexo les mucho la set, et començaron a cauar cada logar cuydando fallar agua; et tanta era la quexa de la set, que los caualleros cauauan con las espadas, e cauaron en muchos logares ademas, mas non pudieron sacar agua en ninguno, ca tod el suelo era penna et no manaua. E desque uieron que por trabaio que y leuassen, que lo no aurien, crecio les la sed muy mas; et por no auer ende tanta, dexauan de comer, si no que les no auie pro. E tomauan las foias de los arboles, et los grumos et las cortezas, et maiauanlas, et esprimienlas en las bocas por prouar si sacarien ende algun çumo de que se destellassen en las lenguas; e mamauan los ganados. E pues que se uieron en quexa de muert, començaron a maltraer su desauentura et tener por bien andantes a los que murieran en las otras guerras de los romanos, et dizien assi contra ellos: «Bien auenturados fuestes uos a los que Mitridates, el rey barbaro uuestro enemigo, enpoçono las fuentes fuyendo ante uos, et mato uos con las aguas dellas, ca pero auiedes dellas assaz, et no muriestes penados de sed e segund la pena en que nos estamos dello; otro tal conteciesse agora a nos, que maguer que Julio Cesar mandasse echar podredumbres de bestias o quales quier otras poçones mortales en los rios o en las fuentes, que nos non dexariemos de yr beuer y, si otro estoruo no ouiessemos.» E en cabo tanto los aquexo la grand sed, que por o estauan se cayen muertos tan bien omnes como bestias; et los que ende fincauan estauan todos por perder se.

100. De cuemo se dieron Petreo et Affranio a Julio Cesar.

Affranio et Petreo, pues que uieron que de tod en todo perderien sus compannas, et non podien al fazer ni les ternie pro en seer brauos, o uieron se a uencer, et dexaron se de trabaiar de armas. E Affranio, que mouiera esta contienda mas que Petreo ni otro princep de todas las huestes, fue alli mas manso, et el que primero demando pazes entre todos los otros. E maltrayendo a si mismo por que lo comentara ni metiera a los otros en ello, uino luego con su huest derechamientre a Julio Cesar; e assi cuemo llego, paros antel con sus compannas, que traye muy desmayadas et cuemo perdudas ya, et muertas del periglo de la grand sed que auien passada et en que estauan aun. E pero que uinien uençudos et domados todos, tan bien los cabdiellos cuemo los otros, non dexo el de fazer en so contenent toda cosa que a la onra del so sennorio conuinie, ni de mostrarse por cabdiello; e començos a razonar et dixo assi: «Julio Cesar, si mi uentura fuesse que uil enemigo me ouiesse uençudo, manos auia yo aun et fuerça con que me matasse yo mismo et no el. Mas auemos lo contigo, que eres noble, et pedimos te mercet que nos dexes a uida; et tenemos que lo deues fazer, ca Ponpeyo nos dexo aqui por cabdiellos de la tierra, que gela guardassemos et gela deffendiessemos; e pues que tu uinies a conquerir la, nos non podiemos al fazer que bien nos estidiesse si no defender te la quanto mas pudiessemos. E des que tu uentura fue que a nos uencist, ten que toda Espanna as ganada, et seguro puedes yr daquend. Y el peor fecho que nos aqui fiziemos fue que te nos dexamos uencer; en que fuemos desauenturados et sin coraçones et malos; et esto nos perdona tu». Estas razones, et otras que cuenta la estoria, razono alli Petreo por si et por Affranio et por los sos. Et plogo ende a Julio Cesar, e con alegria que ouo dello, començos a sonrisar, et recibiole les lo que dizien, et mouios a perdonarlos assi ques non detouo y mucho. E sobre la razon del perdon, entraron luego a fablar en pleyto de pazes; e la pleytesia fue tal entrellos de la parte de Petreo et de Affranio et de los sos: que dalli adelant que se non trabaiarien ellos de fazer estoruo ninguno a Julio Cesar, et quel darien las amas que y tenien; e Julio Cesar que los dexasse en paz alli en la tierra, et que no les trauasse de yr con el a aquella batalla que tenien que aurie con Ponpeyo, ca por ninguna manera non querien y seer

ni les conuinie que mas no en guardar a Ponpeyo en aquello que pudiessen, Julio Cesar acogiosse a aquella pleytesia, et tomo les las armas, et solto los de la batalla et de la guerra, e dexo los en paz en so logar. E el pleyto puesto et firmado entrellos, mando luego Julio Cesar dexar las bastidas, et que se tirassen dend las guardas que auie puestas contra ellos, et que les dexassen fazer como a aquellos con qui auien ya pazes et eran de la su part, et fuessen poro quisiessen; et ellos fizieronlo assi. E pues que fueron soltados, diz que corrieron, tan bien la caualleria como los otros dessa hueste de Affranio et de Petreo, a los rios et a las fuentes et o quier que mas ayna pudiessen fallar agua. E tamanna era la quexa de la set, que no catauan los eguales por sos eguales, ni aun los menores por los mayores, si no que todos yuan de buelta qui mas et qui mas a meterse de pie et de cauallo all agua, por o quier que les acaecie et a lo primero que alcançauan. E tanta era la yent, e tan grand la priessa, que tod el rio enturuiauan; mas tan poco dexauan el agua turuia como la clara. E como fuera la sed de muchos dias et trayen los cuerpos secos, assi se detenien en el beuer, que non respirauan por tal de fartarse, que auien a caer en tierra. E a muchos dellos antes que posassen, desque beuien, cerrauan se les las uenas del respirar, et por mengua dell aer que no recibien, cayen muertos. Los otros que fincauan a uida perdien la sed beuiendo, mas no la cobdicia de beuer; e tal enfermedat cogieran de la sed, que estando llenos de agua, la cobdiciauan. Pero desque fueron comiendo, cobraron los neruios flacos su ualentia et los cuerpos sus fuerças; mas en muchos dellos no tan bien com antes. E sobresto fablo Lucano reprendiendo a aquellos que se trabaian de fechos darmas e quieren se tener uiciosos en huest, et dixo assi: «O desmesura gastadora de las cosas, et que en comer not ahondas de pocas uiandas; e tu, fambre glotona, que not cumple lo que puedes fallar por mar et por tierra; e tu, mesa deliciosa, llena de quantas cosas el comedor demanda ¿que sera de la tu natura, del to fecho et del to estado? Aprendet agora los caualleros et los otros omnes darmas que cobdiciades ayuntar muchos maniares et meter mucho en uos, uiuiendo en uicios a todos uuestros sabores, et por aqui sabet que pocas son las cosas con que uos conuiene a fazer uuestra uida en las huestes, et cuemo es otrosi poco lo que

la buena natura demanda estonces; ca segund los sabios dixieron, el comer et el beber es fecho pora beuir, ca no el ueuir pora ello». E por end aquella caualleria et las otras compannas de Petreo et de Affranio, saliendo daquella affruenta en que fueran, ni demandauan uasos doro nin de plata nin dotra cosa ninguna que preciada fuesse, mas teniense por pagados dell agua turuia o qualquier que les acaecie, et sin otra cosa en que la beuiesen, si no la tierra; et con esto se tenien por pagados, et se les torno la uida, et guarecieron, et tenien que el pan et ell agua les era tanto cuemo si todos los uicios del mundo alli ouiessen. Aqui dexa Lucano esta razon, et diz la estoria que pues que ouieron firmada su postura con Julio Cesar et dadas las armas, que fue muy grand la quexa que ouieron por que a aquella contienda se metieran contra el; e otrosi por la affruenta et el periglo dela sed que alli auien soffrido, et por fiestas et sacrificios muchos que fizieran a sos dioses que los ayudassen et no fueron oydos dellos, antes salieron muy mal de lo que començaron. Pero en conortando se, dizien assi: Que pues que ellos en su pleytesia auien de no andar en aquellas contiendas dalli adelant, que ni tenie a ellos grand danno en seer uençudos, ni yazie y pro ninguno a los que los uencieran; ca tan luenga les fincaua la guerra, et tantas las batallas por o auien a passar pora cumplir lo que Julio Cesar querie, que antes que las acabassen, serien muertos quantos con ell eran. E razonauan algunos dellos otrosi que bien auenturado serie el que pudiesse saber el logar o auie de yazer mientre aquel destroymiento del mundo andaua en dubda. Mas respondieron algunos de los otros que aquello a los cansados pertenecie et a los necios, que no eran pora salir de su tierra, et que a aquellos bien les estaua de no yr en huestes nin seer llamados a armas et fincar en sos logares et tener los poplados como naturales. E departien otrosi en sos principes, et alabauan a Ponpeyo, diciendo como fuera fasta alli so cabdiello en las batallas, e que Julio Cesar les daua uida et salut pora dalli adelant. E fincaron desta guisa et por la razon que es dicha aquellos cabdiellos Petreo et Affranio et los sos, que ni ouieron que ueer mas en aquellas guerras et en aquellas batallas de los cibdadanos de Roma, ni fueron ende tenudos en ninguna cosa. E por tan grand nemiga tenien ellos aquella guerra et la batalla que auien

a fazer por que era con cobdicia et con soberuia, que se touieron por omnes de buena uentura en auer razon de non seer y.

101. De cuemo Julio Cesar fue contra Ponpeo pora lidiar con el.

Las razones que nos fallamos que Lucano dixo de los fechos que Julio Cesar fizo en Espanna, contadas las auemos aqui, et daqui adelant diremos otrosi de lo que las otras estorias cuentan ende. Ponpeyo el Magno, pues que las Espannas ouo conqueridas, dexo y por mayores a Gneyo Pompeyo et a Sexto Ponpeyo, sos fijos, et con ellos por cabdiellos a Petreo et a Affranio et a Marco Uarro. E

Gneyo Ponpeyo et Sexto Ponpeyo, pues que oyeron la contienda que se leuantara entre los cibdadanos de Roma, guisaron se et fueron se pora so padre Ponpeyo. E Julio Cesar, pues que ouo puesta esta paz con Petreo et con Affranio como auemos dicho, entro por Espanna adentro contra Marco Uarro. E Marco Uarro, pues que sopo de cuemo fiziera Petreo et Affranio, asmando que non podrie con Julio Cesar, pues que a los otros assi quebrantara, non se atrouo a tomar contienda con el; e assi como llego Julio Cesar, uino el con quanto poder traye, et metios en su mano a su mesura, et troxo dos compannas de legiones que eran treze mil et treynta et dos caualleros. E fueron estonce las Espannas al uoroçadas por aquella uenida que Julio Cesar fiziera tan a desora, et por los fechos grandes que auie fecho en ellas, segund auedes oydo, Pero con tod esto, y fi caron poderes de Ponpeyo et so sennorio, segund oyredes adelant de cuemo uino y otra uez Julio Cesar depues de la batalla de Emacia contra sos fijos de Ponpeyo. E Julio Cesar, non se queriendo detener mas y, tomo ende grandes compannas de caualleros et dotros omnes escollechos darmas pora la batalla que yua fazer, et començo de yrse contra Ponpeyo quanto mas pudo. E daqui de Espanna enuio luego sos cabdiellos por las otras tierras, Curio a Secilia, et echo ende a Caton, que era del uando de Ponpeyo et la tenie por el, e apoderosse el della; e Ualerio a Sardenna, et segudo

dend a Cotan; e Varo a Affrica, et desbarato y a Thiberon e gano la tierra. E Julio Cesar uino luego de Espanna pora Marsiella, e de guisa apremio a los de la cibdat por lo que auien fecho contra el, que se ouieron a pleytear que los dexasse yr con los cuerpos solos, et tomasse el todo lo al: muebles et rayzes, quanto ellos auien. E desque aquello ouo alli librado, fues luego pora tierra de Italia uuscar a Ponpeyo et al senado o quier que los fallasse. E mientre ellos andudieron en aquellas contiendas, los de las Espannas fincaron en paz lo mas que ellos pudieron, pero que los auie el bueltos cuemo auedes oydo. Mas agora dexa la estoria de fablar desto, et torna a contar de las batallas que Julio Cesar e Ponpeyo ouieron en uno. Mas porque diximos las yentes que uinieron en ayuda de Julio Cesar, queremos dezir las que ayudaron a Ponpeyo, e fueron estas segund las cuenta Lucano.

102. De las yentes que ouo Ponpeyo en su ayuda contra Julio Cesar.

Quando Ponpeyo oyo lo que Julio Cesar fazie en Espanna, punno el otrosi de se guisar et de auer amigos quel ayudassen contra el; e son estos los que uinieron en su ayuda: los poderes de los griegos: los de Ainphisa, los del mont Parnaso, de Nisa et de Cirra, los cabdiellos de Boecia que es Thebas, los de las riberas del rio Cephiso, los de Dirce, los de Cadmo, los piseos, los de las riberas del rio Amphiso, los de Sicania, los de la montanna Menalo, la caualleria de las montannas de Ethna et de Oete o se quemo Hercules, los tesprotes, los de Driopes, los del mont Caonio, los de la ysla Delpho la de Phebo, los de Salamma, et estas dos yentes llegaron alli por mar con sus flotas; Creta, que son cient cibdades; los de Nosia, dond son los buenos arqueros; los de Cortina de orient, que son otrosi arqueros muy buenos; Oricon et Dardama, los de las montannas de Athamas, los de las Enchelias, los de Cochis, los del mar Adriatico, los de Absirto, los de las riberas del rio Peneo, los de Thessalia, los de Yolcon, de tierra de Emonia; los de la ysla Coicos, los del mont Hemo de Tracia, los de Pholoe,

los de la ribera del rio Estrimon, los de Con de Barbaria, los de Peucen, los de las riberas del rio Ystro, los de Mesia, los de las riberas del rio Cayco, los de las montannas de Yda, los de Arisbe, los de Pitane, los de las Celnas, los de las riberas del rio Marcia, los de las tierras dond nace ell oro en Asia, los de las riberas del rio Pactolo, los de Ylio de Troya, los pueblos de Siria, los de las riberas del rio Orontes, los de Minos, los de Damasco, los de Gaza, los de Ydume, los de Tiros, los de Sidon. E estos pueblos, que diremos agora daqui adelan, son los que uinieran por mar de tierra de Cinosura otrosi en ayuda de Ponpeyo: los de Phenicia, los de Menphis de Egipto, los del mont Tauro, los de Tarso de Persia, los de Mallas de Coris, los de tierra de las postremeras Egas, los de la montanna Silix, los de los postremeros terminos de orient, los de las riberas del rio Ganges, los del rio Yndo que son los de las Yndias, los del rio Ydaspe que entra en Yndo; alli fueron las yentes duna tierra dessa parte de India o se faze el mucho açucar, e otras yentes dotras muchas tierras dalla de que la estoria non pone los nombres; e las yentes de Caldea que aorauan el fuego. A esta so batalla uinieron las yentes de Capadocia, e los pueblos del uicioso mont Amano, e los de Armenia del rio Niphat, los de las seluas de las Coatras. Alli se ayuntaron a esta batalla los de Arabia, e los orestas que son los postremeros pueblos daquella part de orient, e los cabdiellos de Carmania que es contral abrego. Alli uinieron los de somo de las riberas del rio Eufrates e los del rio Tigre; otrosi fueron y los turcos que eran buenos arqueros; alli llegaron los pueblos de Scicia los que el rio Bactros encierra daquella par con el mar que se yela y de frio, e los de las grandes seluas de Yrcania, los de Lacedemonia, los enincos, los de Sarmacia, los mochos que son yent cruel, los de la ysla de Coicos, los de las riberas del rio Phasis, los del rio Alis o mataron al rey Creso, los del rio Tanais dalli o nace en la cabeça de los montes Rifeos et parte a Europa dAsia, los de Sidonia, los de las riberas del rio Arimaspo, los sarmatas, los massagetes, los gelones, los de Libia de Ámon que es Jupiter el de las arenas de Affrica; daquellas tierras uinieron las yentes que auien nombre marmaricas, e los de tierra de los mauros de occident cuemo ua por Libia a adelant fasta las Sirtes Paritarias et llega a las riberas del mar de orient, todos fueron alli. E

tantos reys et otros principes como estos que auemos aqui dichos uinieron a Ponpeyo el grand por ayudalle en aquella batalla. E ni el rey Ciro contra Thamiris reyna de las amazonas, ni el rey Xerses sobre Grecia ni el rey Menelao sobre Troya, numqua tantas yentes ayuntaron; nin desque el mundo fue non fueron ayuntadas en un logar tamannas compannas cuemo aquellas, et que assi fuessen departidas por caras et por uestiduras et por costumbres, cuemo alli se ayuntaron estonces. Onde diz la estoria esta palabra en este Logar: «dio Farsalia a Julio Cesar a uencer a ora tod el mundo por que lo tomasse el todo duna uez cuemo princep bienandant». Daqui adelant diremos de las batallas que aquel Ponpeyo el grand et Julio Cesar ouieron en uno, et fueron dos. E contar las emos aqui segund que las fallamos en la estoria de Paulo Orosio, et en la de los principes de Roma, et en otras que acuerdan con ellas.

103. De la primera batalla de Ponpeyo el grand e de Julio Cesar.

Ponpeyo escogiera la cibdat de Duracio, que es en Grecia en ribera de la mar, por mas fuert et meior pora guerrear della con Julio Cesar. E tenie y estonces Ponpeyo grandes poderes, pero nol eran aun llegadas todas las yentes que en su ayuda uinien. E Julio Cesar, pues que lo sopo cuemo eran Ponpeyo et los senadores en aquella cibdat, cogios luego con sus compannas, que traye tantas otrosi que eran ademas, e passo a Grecia e fue derechamientre por cercar a Ponpeyo en aquella cibdat de Duracio. E assi cuemo llego, assentos muy acerca dela uilla. Mas auie ya fecho Ponpeyo aderredor de la cibdat dell un cabo una grand carcaua que tenie quinze mil passos, e dell otra part le yazie la mar. E nol pudo alli fazer Julio Cesar danno ninguno. E Ponpeyo, desque ouo esfortalecida la cibdat daquella guisa, dexo a Julio Cesar yaziendo en aquella cerca, et salio el por mar, et fue a un castiello que estaua y en la ribera de la mar— e teniel un cabdiello que dizien Marcellino, et era del uando de Julio Cesar —e combatiol, et prisol luego et derribol todo, et mato quantas compannas y alcanço de los de la otra

part. Otro si Julio Cesar, quand aquello sopo, leuantos dalli et fue a combater otro castiello que tenie otro princep que llamauan Torcat, et ayudaua a Ponpeyo e estaua y con ell una companna de caualleros et dotros omnes darmas, et eran seys mil et seyscientos et sesaenta et seysque se fazie una legion complida. E començo Julio Cesar a combater los muy de rezio, et tenie los ya muy arrequexados. E llego el mandado a Ponpeyo, et pues quel dixieron el periglo en que estauan aquel cabdiello et su companna, cogios el dalli con sus huestes pora yr acorrerle, E Julio Cesar, pues que sopo cuemo uinie Ponpeyo apoderado pora librar dell el castieilo et las compannas que y eran, dexo la cerca et salio contra el. E aquel princep Torcat otrosi, desque se uio descercado, salio luego et fue en espaldas de Julio Cesar. E Pompeyo e Julio Cesar, desque fueron cerca uno dotro et se ueyen ya las compannas de las huestes, quedaron et estidieron en si cada unos aquel dia. Otro dia mannana ordenaron amos los principes sus azes, e fueron grandes los poderes de amas las partes, e lidiaron, et fue la lit muy fuerte et muy ferida, et duro tod el dia fasta acerca de la noch. Pero en cabo uencio Ponpeyo e fuxo el Cesar; e non quiso Ponpeyo yr mas enpos el ca era ya noch. E tan quebrantado yua el Cesar, que si Pompeyo tras el ouiesse ydo, alcançaral, et ol matara lo prisiera. Onde cuentan las estorias en este logar que dixo Julio Cesar mismo esta razon sobrello: «que nin Ponpeyo sopiera uencer, ni Julio Cesar pudiera seer uençudo, et que no touiera guisado de lo seer en ningun logar mas que en aquel. E pero que assi escapo dalli, otorgosse depues por uençudo daquella uez, ca lo fue. E mato Ponpeyo en aquella batalla quatro mil caualleros de los de Julio Cesar. E tantos fueron los que y murieron de las cauallerias de los romanos, que entrellos et las otras yentes que se y perdieron no ouieron cuenta. E de las dos batallas de Ponpeyo et de Julio Cesar, en que fueron ellos mismos, esta fue la primera; e ouieronla en Grecia, en tierra de la cibdat Duracio cerca aquel castiello de Torcat. Agora diremos de la otra batalla que fue la grand en que acabo el fecho destos dos principes.

104. De la segunda batalla de Julio Cesar et de Ponpeyo, et de

Pero que Julio Cesar se uio tan maltrecho daquella uez, no desconorto por tod esso, teniendo que aquel auenimento de las auenturas del mundo era; e que assi cuemo fuera uençudo aquel dia, assi podrie el uencer otro si su uentura fuesse que Dios le ayudasse. E cogios luego dalli con sus compannas, et fuesse quanto mas pudo pora tierra de Epiro, et uino a Thesalia o cuentan las estorias que tenie Ponpeyo sos poderes muy grandes. E Ponpeyo enpos el con muchas yentes et muy bien guisadas. E aqui lidiaron amos de cabo en los campos de Emacia, e ouieron la grand batalla que es la muy nombrada et en que se acabo el so fecho dellas, en manera que nunqua depues lidiaron uno con otro. En esta batalla fueron ayuntados los mayores poderes que se numqua ayuntaron en una batalla que ouiesse seyda fasta aquel tiempo, ni con Hercules ni con Alexandre el grand. E la cuenta de los omnes darmas que se acertaron en aquella batalla quantos fueron, et ell ordenamiento de las azes que alli pararon fue este: Ouo Ponpeyo en esta batalla ochaenta et ocho legiones, que en cada una dellas auie seys mil et seyscientos et sesaenta et seys omnes darmas a cauallo. E destas fizo Ponpeyo tres azes, et puso las a tres ordenes; e de omnes a pie touo quaraenta mil; e paro en la siniestra part seyscientos caualleros de los mas prouados en armas: en la diestra, quinientos. E sobresto, reyes et senadores et otros caualleros romanos muchos ademas. Et estos sin la otra yent menor et de menores armaduras que era muy grand sin cuenta. E en la delantera puso compannas de los senadores et de los otros caualleros adelantados et nobles de Roma, que auien fechas muchas batallas et grandes por si et las uencieran, et toda la nobleza de orient con ellos. E touo Julio Cesar otrosi de caualleros ochaenta compannas de tales cuemo las que dixiemos de Ponpeyo, pero auie ocho menos que el, de que fizo sus azes e ordenolas en tres ordenes otrosi; et de omnes a pie fasta treynta mil, et eran diez mil menos que los dell otra part; e de otros caualgadores fasta mil. En este logar dizen las estorias esta palaura: «e qui alli estidiesse, uerie los poderes de los romanos ayuntados en los campos de Farsalia pora matarse

unos a otros. E poderes tales, que si desabenencia no ouiessen entre si et en uno acordassen, ningunos otros pueblos ni reyes ni otros principes, aunque se ayuntassen todos, no los podrien soffrir por ninguna guisa, nin tenerse les en campo ni tras cerca». E luego de las primeras feridas, uencieron se los caualleros de Ponpeyo de la siniestra part, et descrobiron las azes de los sos daquel cabo. E finen se otrosi por las otras partes de las azes muy de rezio et matauan se, tanto que en dubda estido la batalla luenga parte del dia quales la uençrien; et estando ellos en esto dizie Ponpeyo contra los suyos que fuessen buenos, pero que escusassen todauia de matar a sos cibdadanos quanto pudiessen. Mas no lo fazie assi Julio Cesar, ante promete a los suyos que a los que no fuessen caualleros et lo quisiessen seer que los guisarie el et los armarie, et a los de las otras maneras que les farie mucho dalgo, et que fuessen todos buenos; mostrando les por razon que el cauallero, pora seer bueno en fazienda, que la faz dura cuemo de fierro la deue auer. En este logar cuentan algunas de las estorias el fecho de la batalla desta guisa et dizen assi: que aquel dia que estos dos principes se ayuntaron, et començaron de lidiar, que los godos que eran con Ponpeyo que fueron mas fuertes en aquella batalla, et que firieran y mas de rezio que otra yent que y ouiesse, et que requedaron la hueste de Julio Cesar, et aun que les fizieron tornar se atras yaquanto. E por ell esfuerzo et la fortaleza destos, que fue Julio Cesar turuiado, et que tanto ouo grand miedo, que asmo de foyr, si non quel acorrio la noch et diol conseio al miedo. Et la batalla partios assi daquella uez. E tornaron otro dia a la batalla, el tanto fincaran escarmentados de amas las partes, que se partio el miedo en todos; e el dia segundo non se atrouieron a cometer se, ni lidiaron; e passaron aquel dia daquella guisa. E los que esto assi contaron, touieron que esta lit que fizieron aquel dia et la que al tercer dia despues, que por sennas batallas fueron contadas; e segund esto, fueron tres las batallas que Ponpeyo et Julio Cesar ouieron en uno. E pero que lo auemos nos dicho en la batalla dante desto segund las otras estorias, ell arçobispo don Rodrigo cuenta en este logar que dixo Julio Cesar esta razon en la arrancada del primer dia daquella batalla segunda; que nin sopiera Ponpeyo uencer, ni Julio Cesar seer uençudo; por que si uencer sopiesse,

que con tan brauos et tan fuertes uarones como el tenie en las compannas de los godos, que uenciera a Julio Cesar. E los que estas batallas assi departen cuentan que luego enpos esto, cobdiciando Julio Cesar lo que antes cobdiciaua de seer el solo sennor de tod ell imperio, non gelo suffrio el coraçon et acordo sus compannas et sus poderes a grand priessa et con grand acucia, si quier por que n'ncaua ya uençudo et affrontado en lo que auie fecho con Ponpeyo; e torno et cometiol de lidiar de cabo. Et Ponpeyo, tanto se asseguro en las batallas que auie auudas con el, que no ouo cuydado de seer qual pudiera et cuemo lo touiera guisado, et fue uençudo el et toda su huest, e comencaron a foyr derramadamientre et sin uerguença, et los de Julio Cesar empos ellos firiendolos lo mas que podien. Et tan rezios fueron y et tan luengo ell alcanz, que murieron en aquella batalla de los de Ponpeyo quaraenta uezes mil caualleros, et centuriones sennores de cient caualleros XXXIII. Et este fue el cabo desta batalla, et fizieronla en los campos dun logar que dizen Paleofarsalo. Et fue Julio Cesar uencedor et onrado della. Quando Ponpeyo uio que era uençudo el et los suyos, fuxo al puerto de Penetanis o tenie la su flota, e metiosse apriessa en una naue con quantos y copieron de los de su companna que alli llegaron con el, et passo a Asia, et cogios por Chipre adelant et fues pora Egipto al rey Tolomeo Dionis — que fincara chico en el regno despues de su padre, et le ouiera este Ponpeyo en comienda y en guarda, et comendaran gele el senado et la cort — et yua por demandarle quel diesse su ayuda, ca ieuaua en coraçon de cobrar et cometer de cabo a Julio Cesar et lidiar con el. Et assi cuemo llego a la ribera, acogieron le muy bien los de la tierra por mandado desse rey Tolomeo Dionis, que era mancebiello et salie omne bolliciose et sabidor de mucha nemiga. Et ouo miedo que si a tan grand princep cuemo aquel el diesse con ques pudiesse librar daquel quebranto en que era caydo, que tanto esfuerço et cobro tomarie y, que se podrie tornar despues en desfazimiento de so regno, et seer el por y echado del. Ca segund las estorias cuentan, los romanos a los que primero atrexieron por amiztad, en seruidumbre los tornaron despues. Mas assi acaece muchas uezes: que pues que ell omne cae en una malandança, luego le uienen otras; et desta manera coniescio alli a Ponpeyo, ca aquel rey de Egipto por

librarse de la contienda de que ouo miedo en que cadrie por ello, asmo de matar le, et trabaios defazer lo. E por encobrir se que ni lo entendiesse Ponpeyo ni otri, llamo dos de sos castrados, et dizen las estorias que eran los mayorales dellos; e por fazer su semejanza de recebir bien et onradamientre a Ponpeyo en su uenida et quel plazie mucho con el, mando les que subiessen en un batel, e saliessen a el dentro a la mar o uinie en su naue, et quel dixiessen cuemo era trabajosa la entrada daquel puerto pora las grandes naues, et que entrasse con ellos en aquel batel, et que ellos le leuarien por el logar que sabien que saldrien a tierra sin todo trabaio; et que no cogiessen y con el otros de su companna, et pues quel touiessen en so poder, que se apartassen de la su flota y luego en la mar, et quel descabeçassen. E destos castrados all uno dizien Potino et all otro Achulas. E fueron, et fizieronlo assi cuemo les el rey mando. Et segund cuenta Lucano, descabeçaron le con la su espada misma, ueyendo lo de la naue Cornelia su muger et Sexto Ponpeyo so fixo et las otras compannas que eran y con ellos; sobre que fizo Cornelia luengo tiempo llanto et duelo qual non fue omne qui mayor uiesse ni oyesse fecho dotra duenna por so marido, assi cuemo dize en el libro del Lucano. Et desquel ouieron descabezado dandol antes otros muchos colpes, echaron el cuerpo en la mar; et touieron la cabeça et la sortija, ca assi gelo mandara el rey. Et desque aquello ouieron fecho Potino et Achulas, fueron se pora Dionis quanto mas pudieron, e mostraron le cuemo fizieran so mandado, et dieronle la sortija et la cabeza, et mostraron le cuemo fuera todo, et contaronle nueuas de Cornelia et de las otras sus compannas, et todo lo al que y aprendieran. Et Dionis, asmando cuemo en tan grand fecho, cuemo aquel en que Julio Cesar fuera contra Ponpeyo, que alli uernie tras el et tras los del so bando; et que si y uiniesse, dandol el cuemo en present la cabeça et la sortija de Ponpeyo que aurie so amor por y yl ganarie de guisa que ni fiziesse mal ninguno a el ni a lo so; et aun, que si el guisar lo pudiesse, que desquel touiesse assessegado yl ouiesse assegurado en el so amor, quel farie aquello mismo que a Ponpeyo: e assi lo cometio despues aquel rey Tolomeo pora complir lo si pudiese, como contaremos adelant en los fechos de Julio Cesar. Et Cornelia el los fijos de

Ponpeyo, quando uieron la muerte de so sennor, sabiendo cuemo non podrien al fazer contra ello nin dar y otro conseio, fuxieron del poder daquel rey quanto mas pudieron. Et los Fijos de Ponpeyo uinieron se pora Espanna. Et Dionis, luego que sopo la muerte de Ponpeyo, enuio so poder tras aquella su flota que fuye; e a quantos end alcançaron mataron los et fizieron los pieças a todos muy cruelmientre, et dieron con ellos en la mar. Pues que auemos dicho de la muerte daquel Ponpeyo el grand et del desbarato de las sus compannas, diremos agora de los annos que el uisco et de los fechos granados que fizo en ellos. E esto assi se suele dezir de los grandes omnes en sos acabamientos: lo uno por mostrar la onra dellos, lo al por dar mayores uoluntades a los altos principes et a los otros omnes buenos que lo oyeren, et tomen por y coraçones pora fazer lo meior.

105. De la alabanza que cuenta Plinio de Ponpeyo el grand.

Plinio fabla de las naturas et de las noblezas de los omnes en el XXVII capitulo del seteno libro de la Natural Estoria, et dize sobre razon de alabar los nobles fechos de Ponpeyo el grand et de Julio Cesar, que mayor onra era de Roma que la su alabança della fuesse contada de dos principes o aun mas que duno solo; por que quantos mas buenos principes y ouiesse, tanto mas alabada et onrada era Roma. Et diz assi, que maguer que Julio Cesar era tan grand onme et fiziera tanto cuemo auemos dicho et diremos aun, que pero este Ponpeyo el grand mantouiera Roma ante que el et fue sennor del so imperio, et no otro princep ninguno como el fastal so tienpo. Et conquirio muy grand part de las mayores tierras del mundo, et metiolas so el sennorio dell imperio de Roma, et fue el sennor dellas por Roma. Et tanto puio a seer omne de grand guisa et tantos fizo de buenos fechos et granados, que diz que si las batallas que el uencio et todos los sos grandes fechos et las sus noblezas contasse omne, que non solamientre las lides et las conquistas del grand Alexandre, mas aun las de Hercules et del princep Libero padre que conquirio a Asia et fue sennor della, non

serien mayores nin mas que fueron las daquel Ponpeyo el grand. Ca el cobro el regno de Sezilla que auie perdudo Roma, et gano a Affrica et las metio so el poder de los romanos, lo que numqua fiziera otro princep ante del; desi uino a las Espannas, et lidio con los espannoles et uenciolos; et tomo y por fuerça ochocientas et setaenta et VI entre uillas et castiellos grandes, et conquirio la tierra et las yentes, et ayunto daquella uez las Espannas all imperio romano. Et esto fue de las Alpes fasta las postremeras tierras de occident. Et desbarato los cossarios que robauan los puertos et las tierras et tenien presos todos los mares. Et tod esto dexo ell en escripto. Et fue aquel Ponpeyo el grand de los mas mesurados et mas complido princep de bondat que en el mundo ouo fasta en la su sazon, segund cuenta del la estoria de Orosio. Et siempre bien andant et muy auenturado en guerras fasta que Julio Cesar le uencio, assi cuemo oystes. Mas agora dexa la estoria de fablar del, et torna a contar de

cuemo Julio Cesar fizo dalli adelant fasta que murio.

106. De cuemo Julio Cesar uino a Alexandria la de Egipto, et mato al rey que descabeçara a Ponpeyo, et dio la tierra a la reyna Cleopatra.

Quando Julio Cesar ouo uençudo a Ponpeyo yl fizo foyr, puso en recabdo tierra de Thessalia lo mas apriessa que pudo, et assessegola so ell imperio de Roma et que fuesse todauia de la su part. Et dexo les ordenado cuemo uisquiessen unos con otros segund sus posturas, fasta la su uenida; et non se detouo y mas poco ni mucho, et fuesse luego tras Ponpeyo por nol dar uagar por que pudiesse cobrar contra el, ca bien sabie que daquello se trabaiarie Ponpeyo si nol uiniesse lo quel uino. Et llegando a la mar que era en derecho de Egipto, sabiendo cuemo fuera alla Ponpeyo a demandar ayuda al rey Dionis que era so criado, ouo su flota grand et bien guisada, et metiosse en la mar a grand priessa, et fuesse derechamientre pora la cibdat de Alexandria, asmando que alli serie el rey et alli uernie Ponpeyo a el. Et el rey Dionis, pues que sopo de la uenida de

Julio Cesar, mando guisar sus compannas et enuiol a recebir, et recibieron le muy bien. Et mando luego el rey adozir la cabeça de Ponpeyo et la sortija, et cuydando se engraciar con ello a Julio Cesar, pararon gelo delant como por present quel fazie el, et con que tenie quel plazrie. Mas Julio Cesar, quando lo uio, pesol muy de coraçon, ca non quisiera el tanto mal pora Ponpeyo, ni que tan grand uaron cuemo aquel que assi fuesse muerto. Et penso estonces en ell estado deste mundo et en el de los omnes mesquinos cuemo uiuen en el et passan; et lloro tanto, quel cayeron las lagrimas por los pechos et por el regaço, et fueron muchas ademas. El rey de Egipto, pues que uio que assi fazie Julio Cesar, fuesse repintiendo en so coraçon de lo que fiziera, et començol a contar cuemo conteciera el fecho, et la razon por que fiziera el aquello; et trabaiauas daquella guisa de sacarle de tristeza et de sanna quanto el podie; mas en cabo nin pudo nil touo pro esso ni la nemiga que fizo. Et Julio Cesar nol oyendo bien lo que dizie, dexol assi, et leuantos, et entro en so palacio, et encerros en su camara. Quando uio el rey Tolomeo Dionis que Julio Cesar nol recibie aquel present, quel el fazie, cuemo el cuydara, et entendio quel pesara mucho con el, touo que aquello que auie fecho nol saldrie a bien, et trabaios si se le guisasse de fazer le cuemo fiziera a Ponpeyo. Mas faziesse ya tarde: lo uno por que lo no cometiera en la mar en el recebimiento de su uenida o non fuera la guarda de Julio tamanna, lo al que era ya Julio Cesar apercebudo de la su nemiga, cal auien contado por qual art engannaran a Ponpeyo et cuemol mataran non se guardando el dellos. Et Julio Cesar oyera dezir en fazannas que bien auenturado era aquel a quien los agenos periglos fazien apercebudo et sabio et se castigaua et se guardaua por ellos, et guardosse el quanto pudo por lo que acaeciera a Ponpeyo. E el rey Tolomeo Dionis con maestria trabaios de fazer le grandes onras et apartarle en conuites et en otras maneras por quel pudiessen coger en mano et auer le en so poder, de guisa que cumpliesse el la traycion que auie asmada. Mas fue Julio Cesar tan apercebudo et tan castigado que se non quiso apartar de los sos por que non se pudiessen apoderar del por ninguna manera; et Tholomeo non lo pudo guisar. E pues que uio que non podie por alli, uusco esta otra carrera, de aluoroçar el pueblo contra el; et mando a los que

guardauan los thesoros de los tiemplos et de los reyes que los leuassen ende encubiertamientre, de guisa que no lo entendiesse ninguno, et que los condesassen en otros logares seguros; desi que tomassen a mano compannas armadas et fuessen et cercassen el palacio a Julio Cesar, dando uozes et grandes alaridos et diziendo que el mandara tomar los thesoros de los tiemplos et de los reyes; et estonces que se aluoroçarien la yent de la cibdat et tod el regno et se leuantarien contra el por esta razon; et guisolo assi. E sobresto estaua Achulas el cabdiello de Tholomeo fuera de la cibdat con muy grand huest, aquel que descabeçara a Ponpeyo con ell otro que auie nombre Potino, et enuiol dezir el rey por pueblo que dexasse alla su huest et uiniesse el con pocos, que querie fazer fiestas et onras grandes a Julio Cesar. Et mandol emporidat que uiniesse bien guisado pora fazer lo que oyredes adelant Et guisos luego et cogios a uenir; mas no cuemo qui uiene a onrar fiesta, mas pora lidiar et matar. Et trexo su huest en que auie ueynte mil omnes darmas. E quando fue acerca de la uilla, paro sus azes et ordenolas et començo de combater la cibdat muy atreuudamientre de la part o posaua Julio Cesar. Et esto fazie el por que el de fuera, et el concejo de la cibdat de dentro, combater le yen et quexarle de guisa que o se metrie en so poder a su mesura, o entrarien la casa por fuerça yl prendrien. Et estaua la flota del rey Tolomeo daquella parte de la cibdat o posaua Julio Cesar, et tanto auie Tholomeo a coraçon de complir alli lo que querie, que no cato la perdida que el y tomarie; et enuio so mandado a Achillas que encendiesse aquella su flota et que la fiziesse llegar al muro por que se aprisiesse el fuego a las casas, et ardiendo que llegarie a la posada de Julio Cesar; et que duna guisa o dotra que se perderie y ell et los sos. Et Achulas fizo lo assi, et ardio una grand parte de la uilla que lo non pudieron amatar. Et cuenta en este logar la estoria de Paulo Orosio que seyen alli en unos palacios bien quaraenta mil libros condesados en que fueran ayuntadas todas las gestas et todos los buenos fechos de los reyes de Egypto et de los otros nobles uarones et de muchos principes de las otras tierras; et daquellos libros los unos fueran alli fechos de las gestas de la tierra, los otros fizieran los reyes dalli adozir de las otras tierras dond quier que los pudieran auer. Et pero que se

quemaron las casas, diz que se non quemaron los libros por muchos buenos dichos de castigos et de exiemplos que auie en ellos, et el saber de las antigüedades, que era muy noble cosa et non quiso Dios que se perdiesse. Et Julio Cesar, quando se uio tan coytado, salio much apriessa de la uilla et fuesse pora su flota; et priso luego una ysla que estaua acerca, que llamauan el Faro en aquella tierra. Et uino alli contra Julio Cesar de parte de Tholomeo un princep, que dizien Aquila, con grand poder dunos caualleros que llamauan los galbinianos, et eran muy buenos en armas, et lidiaron, et fue la batalla muy fuerte et murieron y muchos caualleros de Julio Cesar cuemo uinien maltrechos de Alexandria por los trabaios de la luenga carrera; et ellos otrossi mataron a todos los que fueran en la muerte de Ponpeyo. Et tanto fue alli aquexado Julio Cesar, que se ouo de acoger por fuerça, et metios en una pinaça, et del grand peso de los sos ques metieron y con el, safondos la pinaça, assi que la cubrio ell agua; et finco Julio Cesar en la mar sin todo nauio. Et leuaua en la mano unas cartas, et alço dell agua aquella mano con ellas et nado con ell otra dozientos passos, et llego a una naue de las suyas, et acorrieron le apriessa et metieron le en la naf. Et quando llego la su flota, cobro luego, et fue contra Tholomeo que uinie a el; et lidiaron; et uencio Julio Cesar, et prisol. Los de Alexandria, quando lo sopieron, pidieronle so rey, diziendo que los romanos ge le dieran; et el soltol por aquella razon, et diogele, castigandol que antes quisiesse auer paz con los romanos que non guerra. Mas Tholomeo non gelo quiso creer, et luego que fue suelto, guisosse et torno a lidiar con el; et uenciol Julio Cesar otra uez, et desbaratol mala mientre toda su huest. Et murieron y de los sos en aquella batalla ueynte mil omnes, et dieron se a prision doze mil con unas naues luengas fechas cuemo galeas en que andauan, et estas eran setaenta. Et de Julio Cesar fueron y muertos fasta quinientos. Tholomeo, fuyendo de la fazienda, metios en una pinaça et yuase; et tan grand fue el peso de los sos que se metieron y, que fue el nauioa fondon, et murio y el; et echol ell agua a la oriella; et la loriga que traye uestida era doro; et los que l fallaron tomaronle et aduxieron le a Julio Cesar. Et el sopo en uerdat de los sos que tenie presos, que aquel era el rey Tolomeo, ca tal loriga non la traye otri en todos los de Egipto

sino el. Et mando Julio Cesar tomar la loriga, et enuio la a los de Alexandria, que era cabeça de Egipto; et ellos connosçieron la et entendieron que era muerto o preso, et dieron le la tierra. Et ell apoderos della, et ouo alli sus uistas con la reyna Cleopatra, que era hermana daquel rey Tolomeo; et Julio Cesar diole los regnos de Egipto, et dexo la reyna dellos. Et fues dalli luego pora tierra de Siria.

107. De cuemo fizo Julio Cesar en Asia.

Siria es una tierra que yaze en la partida de Asia; et Julio Cesar, tanto yua bien andant et con grand poder, que andido por ella et por las otras tierras dAsia cuemo quiso, que no fallo y estoruo ninguno. De Siria uino a la ysla de Ponto que es cosa muy nombrada; et lidio alli con el rey Farnaz, fijo del rey Mitridato, et uenciol, et dexol por suyo. Et dalli se torno pora Roma; et fue y recebido muy bien a grand marauilla, cuemo oyes tes que lo fuera Ponpeyo otra uez. Et fizieron le daquella uenida dictador, et otorgaronle el consulado de Ponpeyo que les demandara antes. Pero fizieron los romanos en pos esto sos cabdiellos de las cauallerias et de sos poderes cuemo solien primero, mas a ninguno non dieron poder dalli adelant que fuesse egual con el de Julio Cesar. Et el por razon del sennorio dell imperio que auie todo yl acrecio mucho, llamosse Cesar Augusto; et en el quedaron et se acabaron todos los nombres de los principados que en la corte de Roma ouiera fasta alli de las ordenes de las cauallerias, et en el se mudo la manera del sennorio dell imperio et el nombre del princep. Et llamaron a el Cesar Augusto, e del nombre deste tomaron los emperadores que enpos el uinieron Cesares Augustos. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar desto, et torna a contar de las cauallerias de Roma et de sos cabdiellos. Mas por que en los fechos de los romanos tanne mucho de los de Espanna, por esso non podemos escusar que no fablemos dellos, Et pues que auemos contado por que auie nombre Cesar, queremos dezir otrossi de los nombres de los otros cabdiellos de Roma cada unos por que eran assi llamados.

108. De los nombres de los principes et de los principados de Roma.

Los nombres de los principes et de los cabdiellos de Roma et los sos sennorios ouieron nombres de muchas maneras por las razones que agora departiremos aqui. Roma fue poblada andados del comiendo del mundo et de Adam cinco mil et ochaenta et un anno. Et primero regnaron y reyes. Et la primera puebla de Roma fue ayuntada de muchos uarrios et auie nombre Valencia. Et Romulo que fue el primero rey que y regno et ayunto la cibdat daquellos uarrios, mudol aquel nonbre Valencia et llamola Roma del suyo mismo. Otros cuentan en las estorias antiguas de Espanna que quando el rey Rocas andido por el mundo uuscando los saberes, assi cuemo es ya contado en el comienço desta Estoria dEspanna, que uino por aquel logar o depues fue poblada Roma, y escriuio en dos marmoles cuatro letras: las dos en ell uno et las dos en ell otro, que dizien Roma, y estos fallo y despues Romulo quando la poblo, et plogol mucho por que acordauan con el so nombre; et pusol nombre Roma. Et ueyendo cuemo crescie el fecho della, con grand sabor que ouo de leuarla adelant, escogio del pueblo cient uieios de los mas sabios que y fallo, et dio los por ueedores de los fechos de la cibdat et del comun, et mando que por el conseio et por el seso dellos se guiasse et se mantouiesse todo so los reyes; et a todos en uno pusieron les nombre «el senado», et a cada uno dellos por si llamaron «senador». Et dieron les este nombre duna palabra que dizen en latin *senes* por ancianos, que muestra tanto cuemo omnes que son de buen seso et que lo deuen seer. E esto se usa aun agora entre los moros et los iudios, que a aquellos que an a mantener los pueblos so el rey, que maguer que sean mancebos, llaman los uieios; et por end llamauan a estos de Roma «senadores», et al conseio que auien ellos todos de so uno «senado». Pero estos senadores non fueron metudos en cuenta de sennores, pues que no eran dados sinon por ueedores et por conseieros. Enpos esto mesuro otrossi Romulo cuemo se podrie guardar et deffender la cibdat et ensanchar en senorio, et tomo del comun mil mancebos de los que entendio que serien meiores darmas,

et armolos, et fizolos caualleros, et partiolos por ordenes, et dio les sus noblezas por que fuessen buenos et guerreassen bien por la cibdat. Et llamo los *milites* desta palaura mil, por que eran tantos. Empos esto a tiempo perdieron los reyes el sennorio, et contecio en el regnado del rey Tarquinio al que dixieron soberuio que fue el postremero dellos; et estol contecio por un so fijo que forço una duenna en Roma et por otras cosas que el se fizo. Et los senadores et el comun, pues que non quisieron reyes, fallaron por so acuerdo que les cumplio de auer entre si algunos omnes buenos por mayores qui los conseiassen en la cibdat et en huest et en todos sos fechos; et escogieron daquellos que uieron que eran mas guisados, et fizieron la priuança et el poder della cuemo en manera de sennorio, pero en razon de conseiar et no mas; et dieron la a dos dellos, por que si el uno saliesse malo que saldrie ell otro bueno et endereçarie al malo a fazer bien. Et establecieron los por cabdiellos de los conseios, et llamaron a ellos «consules», et al sennorio daquel poder que les dauan dixieron «consulado». Onde este nombre consules tanto quiere dezir como conseieros, et consulado cuemo conseiamiento. E pusieron luego que ningunos dessos consules, pero que fuessen buenos, no ouiessen duna uez el consulado mas de un anno, et all otro anno que pusiessen y otros. Pero a los que buenos salien, fazien les esta gracia de poner los otra uez por consules, mas toda uia entrando en medio entre los sos consulados al menos un anno. Et entre los senadores et los consules auie este departimiento: que los senadores conseiauan en la cibdat, los consules otrossi en la cibdat et en las huestes et eran dados por cabdiellos en aquel poder sobre todos. Despues daquello yuan los consules con la hueste de los romanos por cabdiellos o quier que los senadores et el comun los enuiauan. Et los consules, por el sennorio que leuauan de la cort sobre los de la huest, començaron a passar a mas que no deuien ni les era dado, et otrossi lo fazien a las uezes en la cibdat. Estonces el senado et el comun, teniendo aquello por mal, tomaron conseio contra ello, et fallaron se en poner un cabdiello que ouiessen siempre consigo en la cibdat et en sus huestes o mester fuesse; e quando los consules fuessen contra ellos mas de so derecho, que aquel cabdiello les dixiesse que lo no fiziessen, et que les

fiziesse usar de los sos derechos et guisassen por que uisquiesse la yent en paz; e si por alli lo non quisiessen dexar, que ge lo no suffriesse, et el con el comun que gelo uedassen. E a este princep pusieron nombre «dictador», et al so poder «dictadura». Et segund el latin nuestro et ell arte de la rectorica, que es el saber de fablar apuestamientre, dictador tanto quiere dezir cuemo dezidor, que dize mucho et todauia bien et apuesto. Mas en aquel poder et en aquella dignidat que los romanos fizieron desto, tanto quiere seer dictador cuemo mandador, et dictadura tanto cuemo mandado; et assi lo fallamos en la Estoria de los reyes de Roma, et es esto cuemo comendador o comendaduria. Depues daquello fizieron otro poder luego esse anno mismo en que fizieron dictador, et a los cabdiellos del llamaron «maestros», et «maestrado» a la su dignidat Et los maestros mandauan et cabdellauan las cauallerias. Et estos maestros de las cauallerias no auien tamanno poder cuemo los dictadores porque eran a so mandado. Mas aun por tod esto non podien con los consules; tanto eran apoderados en el fecho de la cibdat et tenien se ya con ellos los senadores. Et de guisa fue el pueblo agrauiado de las cosas que les fazien los consules et el senado, que ouieron ende a toller los consules cuemo fizieran a los reyes; e fallaron por bien de auer entre si en cada una de las compannas de sos linnages sennos cabdiellos, que fuessen sos alcaldes apartados et a quien uiniessen a sos pleytos et los deffendiessen del senado et de los consules. E porque dizen en latin *tribus* por linage, et eran aquellos tomados por cabdiellos cada uno del so linage, touieron por guisado los que lo ordenaron de llamarlos «tribunos» daquella palabra *tribus*. Mas aun por todos aquellos otros cabdiellos, los consules non quedauan de fazer en el fecho de la cibdat lo que les semeiaua et lo que querien. Et el pueblo, quando esto uieron et que dotra guisa non podrien con ellos, tollieron les aquel poder et non quisieron que fuesse aquella dignidad, et desfizieronla. Et cataron diez omnes buenos de los que entendieron que serien pora ello, et pusieron los en el logar dellos que diessen conseio a lo que los consules les dauan, et que mantouiessen tod el fecho de la cibdat Et mandaron que les llamassen «los diez uarones» cuemo llamauan a los cient senadores. Et ell uno dellos ouo nombre Apio Claudio. Et el

primer anno andidieron muy bien en so fecho; mas en el segundo anno fueron los romanos en hueste contra los latinos, et estando ellos en aquella huest en un mont que dizien Algido, aquel Apio Claudio quisiera forçar en la cibdat una donzella uirgen, fija dun caualiero daquellos que eran alla. Et el caualiero, desque lo sopo, uino a la uilla et mato a aquella su fija por que ninguno de los otros diez non se atrouiesse a cometer de fazer otro tal fecho; et depues tornosse a la guerra a seruir su soldada, et de guisa aluoroço toda la huest por aquel fecho, que todos fueron mouidos contra aquellos diez, et tollieron los ende luego, et aun diz la estoria que fueron justiciados. Empos esto cataron cuemo diessen conseio al fecho de la cibdat, et fizie ron en logar de ellos et de los consules otra dignidat dotro poderio nueuo, Et el sennorio daquel poder fue tal que dieron a los quil ouiessen que mandassen las cauallerias, et los caualleros otrossi ques mandassen por ellos en tod el fecho de la cibdat; et asmaron sobresto cuemo podrie seer et acordaron desta guisa: que assi cuemo se partieran por compannas et fizieran tribunos por iuyzes et cabdiellos pora cada una companna el suyo, que partiessen todo so comun en quatro partes, et diessen en cada part un linage dond tomassen cabdiello por quien catassen todos los otros daquella quarta part. Et tomaron quatro de los mejores omnes que entre si fallaron et que mas eran pora ello, et alçaron los por sos cabdiellos, et pusieron dos dellos en logar dun consul; et fueron desta guisa quatro por dos consules. Et a estos cabdiellos deste poder que fazien de nueuo llamaron «tribunos», et al so poder «tribunado» et dieron les este poder a la manera de los otros tribunos que fizieran de cada companna. Et a aquellos primeros dixieron «tribunos de las compannas», et a estos quatro mayores llamaron los «tribunos de las cauallerias o de los caualleros». Mas los mayores quatro dellos, que eran en vez de los consules, poco tiempo duraron ellos et el so poderio, ca los tollieron ende. Et uagaron en la sazon que esto fue los mayores sennorios de la cibdat quatro annos, et tornaron se de cabo so a auer sos consules cuemo los ouieran antes. En cabo llegaron los cesares et quedaron todas las otras dignidades. Despues uinieron los emperadores con los cesares. Et en estos dos principados de los cesares et de los emperadores desque ellos

començaron duro el sennorio del imperio de Roma fastal nuestro tiempo. Agora por las razones que dichas auemos deuedes saber quales son las maneras et los departimientos delos principes et de los otros cabdiellos que ouieron a tiempos sos poderios sobre las cauallerias de Roma et las mandaron. Et fueron estos alçados en las priuanças de sos poderes unos empos otros, cuemo aqui seen escriptos:

109. Dell ordenamiento de los cabdiellos de Roma.

Reyes, Consules, Dictadores, Maestros, Tribunos, Los diez omnes buenos, Tribunos de cabo, Consules de cabo, Cesares, Emperadores.

Todos estos principes et cabdiellos se començaron por tiempos departidos desta guisa: Los reyes et la cibdat de Roma ouieron comienço en uno; et esto fue andados del criamiento del mundo et de quando Adam fuera fecho cinco mil et ochaenta et un anno; los consules dozientos et quaraenta et tres annos depues de la puebla de la cibdat; los dictadores et los maestros nueue annos despues que los consules; los tribunos de los linages siete annos enpos los dictadores et los maestros; los diez omnes buenos quaraenta et dos annos despues que aquellos tribunos; los otros tribunos mayores que fueron puestos en logar de los consules cinquaenta et ocho annos despues de los diez uarones; ffueron fechos de cabo los consules despues de los tribunos mayores no a luengo tiempo, mas pero aqui no fallamos a quantos annos; et uinieron los cesares luego despues de los consules et de los dictadores et aun en uno con ellos, que aqui no ouo en medio tiempo ninguno departido, ca fallamos que Julio, que fue el primero cesar, se llamo consul et dictador con otorgamiento de la corte de Roma, pero seyendo lo el solo en el sennorio et no otro compannero con el. Et aun dizen las estorias que otrossi fizo Octaviano Cesar Augusto en so comienzo, que se llamo dictador. Los emperadores uinieron otrossi en uno con los cesares, et los unos se llamaron cesares, los otros emperadores, et los que quisieron lo uno et lo al. Et estos de quien aqui

fablamos fueron los principes dell imperio de Roma et del mundo, et estas las ordenes de las cauallerias et de los sos principados et estos son los ordenamientos de los principes et de los principados et de las cauallerias de Roma, segund las estorias cuentan. Empos estos ordenamientos que auemos dichos de las cauallerias de los romanos et de sos principes et de los sos poderios, uieron los omnes buenos en la corte de Roma cuemo eran y mester otras priuanças menores sin que se non podrien complir bien los fechos de los mayores; et porque los consules et los otros principes non podien seer todauia en cada logar dell imperio, acordaron de dar algunos a quien pusiessen en sus prouincias et en sus cibdades por las tierras que mantouiessen los pueblos en justicia et recabdassen los sos derechos et les guardassen el so sennorio; et por que estos que ellos ordenauan de poner alli aurien de andar en los fechos delant los otros omnes de las tierras, llamaron les en latin *presides* et *prefectos*, que dize en el nuestro lenguage tanto cuemo adelantado, assi cuemo fueron en Espanna Affraneo et Petreo et Labieno et Acio Uaro et otros muchos. Pero entre los adelantados a que dixieron *presides* et a los qui prefectos, fallamos que ponien este departimiento; que llamauan *presides* a los que auien de ueer las prouincias et las tierras, et eran otrossi tanto cuemo defendedores; et por ende dizen en latin *presidium* por adelantamiento o por deffendimiento. Et prefectos eran a los que ponien en las cibdades, et estos son los merinos o los alguaziles de las uillas o los sobre alcaldes. Empos esso pusieron conseieros de los principes et priuados et mandaderos con qui fiziessen saber por las tierras lo que ellos querien et por quien sopiessen las respuestas dalla. Et otrossi fizieron cogedores et recabdadores de los sos derechos et de los tributos et de los aueres que auien a auer por las tierras. Et por que los buenos fechos tan bien de las otras yentes cuemo los suyos dellos et las marauillas que contescien por las tierras se non perdiessen por mingua de escreuirlos, dieron pora ello escriuanos que los escriuiessen et los ayuntassen a las estorias romanas. Et llamaron a todos estos en latin *necessarios*; et a los conseieros de los reyes et de los otros principes llamauan *assecretis*; e por mandaderos dizien *arresponsis* et aun legados; et

a los cogedores et recabdadores de los sos pechos, *questores*; et a los escriuidores de las estorias *ystoriagraphos*; et *nescessarios* a los que eran priuados de los reyes et de los otros principes. Mas de todos estos sennorios et priuanças no fablaremos nos mas daqui adelant, si no de los principes por quien se mantouo el fecho de Roma. Et por que se muestren mas endereçadamientre las ordenes de los principes et de los cabdiellos de quien aqui fablamos, et se sepa por i meior la estoria de los sos fechos, ponemos los nos en este logar por orden cuemo regnaron unos enpos otros. Et primeramientre et en so cabo los reyes, ca fueron primero; et desi los consules que uinieron luego empos ellos; et entre los consules, los dictadores et los maestros de las cauallerias; et los tribunos assi cuemo fueron fechos los unos destos entre los otros; et desi de los emperadores. Et contaremos luego de los reyes que fueron primero.

110. De los primeros reyes de Roma pues que la cibdat ouo este nombre.

Del rey Romulo, que poblo la cibdat et la ayunto, cuemo diximos, yl mudo aquel nombre que auie antes et la llamo Roma, fasta los primeros consules regnaron y siete reyes. Et los nombres et el tiempo que regnaron fue este: Romulo regno treynta et nueue annos.—Numa Ponpilio quaraenta et uno.—Tullio Hostilio treynta et dos.—Marcho Anco ueynt et tres.—Tarquinio Antigo treynta et siete.—Tullio Seruilio treynta et tres.—Tarquinio el Soberuio treynta et cinco.—Los annos que estos siete reyes regnaron, segund que la Estoria de los principes de Roma los cuenta, son por todos dozientos et quaraenta. Agora uos diremos de los consules.

111. De los consules del primer anno.

Los nombres destos reyes et los annos de los sos regnados contamos nos aqui, assi cuemo dixiemos, segund la Estoria de los Romanos; mas los nombres de los consules et de los dictadores et de los otros cabdiellos et principes contar los emos cuemo los dize Paulo Orosio por las razones de los sos fechos et de los sos nombres segund cuenta la su Estoria. Et tomamos los nos dalli maguer que ponemos aqui otrossi de las otras estorias lo que y fallamos que conuenga a esta Estoria dEspanna. Pero los consules del primer anno dezimos en este logar cuemo seen en la Estoria de los Romanos que los departe estos solos meior que otra estoria. Et fueron estos cinco: Bruto Junio Lucio, Tarquinio Colatino, Lucio Ualerio Publicola, Spurio Lucrecio Tricipitino, Oracio Puluillo. Estos consules daquel anno primero, no auiendo a seer mas de dos en el anno, fueron cinco cuemo es dicho, et dezir uos emos por quales razones. Ell uno de los dos primeros fue luego echado de Roma por que auie nombre Tarquinio cuemo el rey Tarquinio el Soberuio a quien tollieron el regno yl echaron ende; et non quisieron que dalli adelant cibdadano que Tarquinio ouiesse nombre, que en toda la cibdat touiesse priuança nin poder ninguno, ni aun que y fincasse ni morasse. Los otros dos consules daquellos cinco moriron ante que ell anno se acabasse: Bruto el primero de todos fue ferido en una batalla que ouo con Aruns, fijo daquel rey Tarquinio, que guerreaua a Roma por que tollieran el regno a so padre, queriendo que ge le diessen de cabo; et mataron se y Bruto et aquell Aruns uno a otro. Spurio Lucrecio murio de su dolentia ante que se cumpliesse ell anno de su consulado, et pusieron en so logar a otro que dizien Oratio. Pero fueron desta guisa que dixiemos cinco los consules del primer anno, agora diremos de los nombres destos et de los otros.

112. De los consules et de los otros principes de Roma por sos nombres cuemo uinieron en el sennorio unos empos otros.

Bruto Lucio Junio.—Tarquinio Collatino.—Lucio Ualerio Publicola.—Spurio Lucrecio Tricipitino.—Oracio Puluillo.—

Largio, dictador.—Spurio Cassio, maestro.—Marcho Ualerio, dictador.—Tito Gesonio, consul.—Publio Minucio.—Marcho Fabio.—Gneyo Manilio.—Quincio Cincinato, dictador.—Emilio Tercio, dictador.—Camillo, dictador.—Camillo, tribuno.—Tito Quincio Cincinnato, tribuno.—Fabio, consul.—Manilio Torquato.—Tito Quincio, dictador.—Gayo Sulpicio, dictador—Gayo Marcio, consul.—Marco Ualerio.—Manilio Torquato.—Decio Mur.— Claudio Marcello.—Valerio Flaco.—Veturio.—Postumo.—Papirio.—Fabio Maximo, cinco uezes.—Decio Mur, tres uezes.—Papirio.—Fabio Gurges.—Curio.—Dolobella.—Emilio.—Leuino.— Fabio Gurges, la segunda uez. —Gayo Gemido Clepsina.—Sempronio.—Apio Claudio.—Quinto Fabio.—Gneyo Cornel Asina.—Gayo Duilio.—Gayo Acilio Floro.—Lucio Scipion.—Cathilino.—Duilio, la segunda uez.—Manilio.—Regulo.—Gneyo Emilio Paulo.—Fuluio, el mas noble.— Seruilio Scipion.—Sempronio Tartamudo.—Lucio Cecilio Matello.—Gayo Comodo.— Fu rio Placido.—Athilio Regulo.—Manilio Uulso.—Claudio.—Gayo Junio.—Lutado.—Quinto Lutacio Catulo.—Manilio.—Tito Sempronio Graco.—Gayo Ualerio Falcon.—Tito Manilio Torcado.— Gayo Atilio Bubulco.—Fuluio.—Postumo.—Lucio Emilio Catulo.—Gayo Atilio Regulo.—Manilio Torcado—Fuluio Flaco.—Flaminio.—Claudio.—Cornel.—Minucio.—Publio Cornel Scipion, Scipion el de Annibal.—Publio Sempronio, el Luengo.—Scipion, el que uino primero a Espanna.—Flaminio.—Lucio Emilio Paulo.—Publio Terencio Uaro.—Junio, dictador—Sempronio Graco, consul.—Fabio Maximo.—Claudio Marcel.—Gneyo Fuluio.—Publio Sulpicio.—Scipion, proconsul.—Marcel, consul.—Fabio Maximo.—Crispino.—Claudio Neron.—Marco Libio Salinador.—Escipion Affricano.—Licinio Crasso.—Gayo Cornel Lentulo.—Publio Elipeo.—Sempronio Tuditano.—Fauio.—Lucio Ualerio Flaco.—Marco Porcio Caton.—Publio Scipion, ell otro Affricano.—Tito Sempronio, el Luengo, otra uez.—Marco Acilio Glabrion.—Marco Claudio Marcel.—Quinto Fabio Labion.—Lepido.—Marcio.—Publio Licinio Crasso, otra uez.—Gayo Cassio el Luengo.—Lucio Licinio.—Aulo Postumo Albino.—Scipion Nasica.—Lucio Censorino.—Marcho Manilio.—Gneo Cornel Lentulo.—Lucio Mumio.—Apio Claudio.—Quinto Cecilio Matello.—Lucio Cecilio

Matello, cinco uezes.—Fabio Maximo Seruiliano.—Marco Emilio Lepido,—Gneyo Hostilio Mancino.—Mancino.—Bruto. —Seruio Fuluio Flaco.—Quinto Calpurnio Pison.—Scipion Affricano.—Pison.—Rutilio.—Publio Licinio Crasso.—Perpena. —Gayo Sempronio Tuditano.—Marco Acilio Capiton.—Scipion Affricano, la segunda uez, el que destruxo Çamora.—Marco Emilio.—Lucio Orest — Marcio Plaucio.—Marco Fuluio Flaco.— Lucio Cecilio Matello.—Quinto Tito Flaminio. —Opimio.—Gneyo Domicio.—Fauio.—Quinto Marcio.—Publio Scipion Nasica.—Lucio Calpurnio Bestia.—Aulo Postumo.—Mario.—Lucio Cassio.—Cassio.—Gayo Manilio.—Quinto Fauio Maximo.—Mario, la quarta uez.—Mario, la quinta uez.—Catulo.—Publio Matello.—Mario, la sexta uez.—Matello Numidico—Mario, la setena uez.—Lucio Apuleyo Saturnino.—Saufeyo.—Labieno.—Gneyo Dolobella.—Lucio Gigan.—Caton.—Ponpeyo.—Rutilio.—Sexto Julio Cesar.—Lucio Marco.—Silla.—Gneyo Ponpeyo, otra uez.—Porcio Caton.—Gneyo Ponpeyo, de cabo.—Silla, la setena uez.—Sulpicio.—Sinna, la tercera uez.—Mario, la ochaua uez.—Sertorio.—Gneyo Carbon.—Otauio.—Sinna, la quarta uez.—Silla, otra uez.—Quinto Sceuola.—Gayo Carbon.—Lucio Domicio.—Publio Antistio.—Quinto Matello.—Gneyo Ponpeyo, otra uez.—Lucollo.—Quinto Catulo.—Scipion Lelio. —Marco Mario.—Gayo Mario.—Publio Seruilio.—Apio Claudio.—Matello Domicio.—Ponpeyo el Grand, otra uez.—Julio Cesar, otra uez.

Et destos ouo y muchos que fueron consules dos uezes et tres et quatro, et aun fallamos que algunos dellos siete uezes, por que salieron buenos en el fecho de la cibdat et del comun. Sennorearon los consules con los dictadores et con los otros cabdiellos que fueron fechos en el so tiempo dellos quatrocientos et treynta et ocho annos. Et son, segund esto, los annos del comienço de la cibdat por todos fastal primero anno del regnado de Julio Cesar sietecientos menos uno. Agora diremos de los cesares et de los sos fechos et de los otros que acaecieron en las Espannas en los sos tiempos. Et fueron estos los cesares de la quinta edad:—Julio Cesar, dictador et consul.—Octauiano Cesar, dictador et Augusto.—Agora diremos de los fechos dellos. Mas por que auemos dicho muchas uezes esta

palabra Cesar, et la auremos aun a dezir muchas uezes en esta estoria daqui adelant, et es palaura estranna, queremos departir en este logar dond fue tomada et por que razon la llamaron a este Julio. Et otrossi diremos por que llamaron emperador, et dond fue to mada esta palaura; desi tornaremos a las razones de los fechos que el fizo empos esto et a las de los otros principes que uinieron despues del que assennoraron en las Espannas.

113. Este nombre Cesar de que palauras es tomado et por quales razones, et a quien le llamaron primeramientre et a quales despues, et que quier dezir.

Cinco razones ponen los sabios por que fue dicho este nombre Cesar et llamado a Julio que fue el primero quel ouo: la primera razon fue que quando la madre de Julio estaua de parto del, cuentan cuemo no podie encaescer et muriesse; et los qui la guardauan, ueyendo cuemo se murie de tod en todo, fendieron la et sacaron le del uientre por alli uiuo este ninno. Et en latin dizen *cedere* por taiar o por ferir o bater con uerga o con alguna otra cosa tal, et por que fue sacado aquel ninno del uientre de su madre fendiendola cuenta Hugutio que por esso le llamaron Cesar. La segunda razon dizen que este ninno salio de luego con cabellos et con una uedija apartadamientre mas luenga que todos los otros cabellos; et en latin dizen *cesaries* por uedija o por cabelladura o por cerda de cabellos, onde fue tomado desta palaura *cesaries* este nombre Cesar, et llamado a aquel ninno por aquella cerda con que nascio. E segund esto Cesar tanto quiere dezir cuemo el de la uedija o el de la cerda o el de la crin, ca por tod esto es dicho *cesaries*. La tercera razon es que del comienço de los omnes fasta aquella sazon auien todos en costumbre de dexar los cabellos crecer et fazer se luengos quanto se mas podien alongar; et fue este Julio el primero que los fizo cercenar; et por que dizen en latin *cesaries* cuemo es dicho por cabelladura, et aun de cabellos luengos, llamaronle otrossi por este fecho Cesar, por que fue ell ell primero que cabellos se cerceno. La quarta razon; cuenta la estoria que este

julio en comienço de su mancebia que lidio solo con un elephant et quel uencio yl mato, que fue mucho, ca es animalia muy grand et muy braua; et por que en griego dizen *ceson* por elephant, tomaron los sabios desta palabra Cesar, et llamaronlo a Julio por que fizo el solo sin ayuda dotri lo que no sabien a otro omne fazer fasta aquella sazon, de matar ninguno en so cabo elephant. La quinta razon es esta: que departen, et aun cuentan lo las estorias, que el princep que fasta aquel tiempo mas brauamientre combatiera et firiera a sos enemigos en batalla por sus manos, et qui mas lides campales fizo por si, que este fue; et por que dizen en latin cuemo oy estes *cedere* por bater o por ferir, tomaron segund esto desta palabra cedere Cesar, et llamaron lo a este Julio; et segund esto semeia que Cesar tanto quiere dezir cuemo quebrantador de sos enemigos o aun campeador. Onde por cada una destas cinco razones, et mayormientre por todas en uno, llamaron a Julio este nombre Cesar. Et por que acrecento siempre en ell imperio llamaron le Augusto, que quier tanto dezir cuemo acrecentados Et este Julio Cesar fue emperador de Roma et sennor del mundo, por que todas estas razones que son aqui dichas del pueden seer uerdaderas. Et deste nombre Cesar que llamaron a Julio, dixieron dalli adelant «cesares» a todos los otros que regnaron empos el en ell imperio de Roma; cuemo despues «augustos» por acrecentadores, de Octauiano Cesar Augusto, sobrino de Julio Cesar, fijo de su hermana, que regno luego empos el et fue dicho el primero acrescentador dell imperio,

114. Dond fue tomado este nombre emperador et que quiere dezir.

En latin dizen *parare* por appareiar, et esta palabra *parare*, segund cuenta Hugutio, componese con *in*, et dizen *imperare*. Et es imperare en el nuestro lenguage tanto cuemo mandar sobre otros et sennorear. E deste *imperare* por tal mandar uiene este nombre *imperator* que es por emperador, por que ell

emperador es sennor que manda et sennorea sobre otros et sobre reys. Dotra manera semeia que esta palabra imperare tanto quiere mostrar cuemo desparejar se o des egualar se dotros, et quiere dar a entender que ell emperador no a par nin deue auer qui sea so egual entre los otros principes. O aun *imperare* es estar apareiado contra los qui se le enfestaren; e por tal dixieron los sabios en sos escriptos emperador. Mas agora dexamos aqui de fablar desto, et tornaremos a las otras razones de nuestra estoria, et contaremos de cuemo fizo Julio Cesar daqui adelant et cuemo acabo sos fechos.

115. [De como Julio Cesar passo a África et lidio con et rey Juba et con Scipion et los uencio, et de las cosas quel y acaecieron.]

Pues que Julio Cesar ouo librado sos fechos en Roma cuemo auemos contado, fuesse luego de la cibdat apriessa et passo a Affrica et lidio con el rey Juba et con otro princep daquella tierra quel dizien Scipion —et fueral puesto este nombre por razon de los buenos Scipiones romanos que fizieron mucho en Affrica cuemo lo auemos contado ya, et aun algunos dizen que uino desse linage— et fue la lid cerca la cibdat de Tapso. Et mato y el Cesar tantos dellos que fue sin cuenta; e fueron desbaratadas las huestes daquellos dos principes: del rey Juba et daquel Scipion; e priso Julio Cesar en aquella batalla cinquaenta elefantes et de las otras cosas gano y tantas que serien muchas de contar. Et estos principes et algunos otros de Affrica, quando uieron que tan malandantes eran, mataron se ellos mismos et fueron estos: el princep Caton se mato en la cibdat de Vtica; e este rey Juba dio algo a quien le descabeçasse; e so padre deste rey se mato el mismo con una espada; aquel Scipion metiosse en una naue, et yua fuyendo pora Espanna cuydando alli auer ayuda contra Julio Cesar, e yendo por la mar adentro pora alla, leuantosse le uiento contrario et tornol a Affrica dond saliera; e quando el uio aquello dixo assi: «esto no lo faze Julio Cesar sino la su buena uentura et la mi malandanza, mas non sera esta uez que por ninguna fuerça

uiuo torne yo al so poder ni a la su mesura»; e degollosse el mismo con sus manos luego alli en aquella naue. Otrossi fue muerto alli essos dias el princep Torquat. Et estonces priso alli Julio Cesar los nietos de Ponpeyo el grand et a su fija Ponpeya et con ellos a Faustra et a Silla et a Affraneo et Petreo, principes et cabdiellos de la parte de Ponpeyo, et mando los matar, et fuesse luego a Roma. E yua muy tacaño ademas por tales tierras cuemo aquellas que auie uençudas et paradas de la su part cuemo es dicho; et los romanos, quando lo sopieron, cuemo quier que ell era muy natural de los que ouieran primero el sennorio de Roma, cuemo diremos adelant, touieron que la loçania que el yua tomando ademas por las bien andanzas que auie, que non podrie recodir a bien ni pora ellos ni pora el, por que se non reconnocie en la mercet que Dios le fazie, et durarien por ende los uandos que eran comentados entre los cibdadanos, et serien y maltrechos ellos et su cibdat astragada et abaxado al so sennorio; e por end mandaron fazer una escalera muy grand et muy alta, et parar la arrimada a la puerta por o ell auie a entrar a la cibdat en su uenida, e touieron quatro moços ensennados et mandaron les que quando entrasse que subiessen en aquella escalera et que dixiessen estas palauras cada uno dellos tres uezes: «notis olitos, notis olitos, notis olitos.» Et estas palauras son griegas, et quieren dezir en latin: *recognosce te ipsum*; et en nuestro lenguage tanto cuerno: «reconnoz a ti mismo». E dixierongelo por esta razon: que se reconnociesse cuemo era omne, e que maguer que uenciera tantas batallas, que no enloçanesçiesse de guisa quel touiessen por soberuio las yentes; ca aun assi cuemo uenciera, assi podrie seer uençudo; por que aquel que da los poderes, cuemo es poderoso de los dar, assi es poderoso de los toller. E dalli adelant tomaron en costumbre los romanos que cada que algun emperador o otro princep poderoso uinie de batalla o de conquista que fizies, siemprel dizien los moços en aquella escalera en la entrada de la cibdat estas palabras.

116. [De cuemo Julio Cesar uino en Espanna a la cibdat de Siguença et lidio con los dos Ponpeyos, fijos de Ponpeyo et grand, e con Labio e Acio Uaro principes que eran y con ellos.]

Desque Julio Cesar ouo ordenado daquella uez en la cibdat de Roma aquello que touo por bien con el Senado, fuesse luego pora las Espannas contra los Ponpeyos, fijos de Ponpeyo; e del dia que salio de la cibdat de Roma assi andido que en XVII dias llego a la cibdat de Seguença de Espanna, por uenir sobre sos enemigos a deshora; e fue luego contra los dos Ponpeyos et otros dos principes, Labio et Acio Uaro, que eran y con ellos. E ouieron y muchas batallas en uno, et a las uezes fue bien a los unos, a las uezes a los otros. E la postremera batalla que fizieron ouieron la cercal rio Monda, e tan grandes fueron alli los poderes ayuntados et tamanna la fuerça del lidiar de amas partes e la mortandat tan grand, que desmayo Julio Cesar muy fuert ueyendo a los que auien seydo de antigo con el fuyr, que no auien ende uerguença, et las sus compannas morir et enflaquecer; e estaua en desampararse e dar se ya a morir con muy grand miedo de la desonra de seer uençudo. E el estando en esta priessa et en esta angostura, mouios de suyo a dessora la hueste de los Ponpeyos, et començaron de foyr. E contecio esto no tanto por las armas de Julio Cesar cuemo por la su buena uentura et mala de los otros; ca bien assi cuemo oyestes que se uio Julio Cesar con Ponpeyo el grand en ora que, si Ponpeyo en la batalla de Duracio sopiesse cuemo estaua Julio Cesar quando se uencio et en pos el ouiese ido, alli fuera Julio Cesar desfecho et perdudo por siempre; mas ni lo sopo Ponpeyo ni lo fizo, ni cayo otrossi Julio Cesar en aquel quebranto; et otrossi en esta batalla de Espanna, si los Ponpeyos fijos de Ponpeyo el grand et sos cabdiellos ouiessen sabudo ell estado a que fue aducho Julio Cesar en esta batalla, uencieran ellos et fuera Julio Cesar uençudo, et desfecho en Espanna el so poder pora siempre. Mas lo que es ordenado por el poder de Dios, no lo puede desfazer si no El quando quisiere. E fue fecha esta batalla mismamientre en otro tal tiempo cuemo la de Durado et en otro tal dia, et algunas de las estorias dizen que en esse mismo dia adelant en que Ponpeyo so padre salio de la cibdat de Roma fuyendo pora uuscar o se pudiesse amparar et lidiar con Julio Cesar. Pues que Julio Cesar ouo tornadas todas las Espannas so el sennorio de Roma et so el suyo, uino a la prouincia de Guadalquiuir, et mudo a Seuilla el nombre, et mando la llamar Julea Romulea. Desi andando por las otras tierras de Espanna,

fizo fazer en la prouincia de Guadalquiuir et por ell Andalucia por nobleza et prez del so nombre las carreras a que agora dizen Arracifes. E fue a Galizia al logar que llaman la Crunna, et renouo la torre del faro que fiziera Hercules que era ya lo mas della cayda. Et desque ouo esto alli fecho et otras muchas noblezas por las tierras, fuesse pora Roma. Duraron estas guerras et estas batallas de Julio Cesar e de Ponpeyo et de los otros que fincaron de Ponpeyo quatro annos que nunqua quedaron, de guisa que por tod el mundo sono, ca las mas yentes del mundo ouieron y que ueer. Aqui dexa la estoria de fablar de los consules et de todos estos otros sennores que fueron en Roma hatal anno que Julio Cesar fue alçado por emperador, e cuenta de los emperadores que se començaron en ell et ouieron el sennorio de las tierras meior et mas complidamientre que todos los otros.

117. Dell emperio de Julio Cesar et de que fayçones et de que costumbres era.

Despues que Julio Cesar ouo muerto a Ponpeyo et uencidos sus enemigos et conquistas las gentes et las tierras et fechas todas estas cosas que auedes oydas dessuso, alçaron lo los romanos por emperador de Roma et metieron en su mano su poder todo et su sennorio; e esto fue a cinco mil et ciento et cinquaenta et dos annos que el mundo et Adam fueron fechos et se començara la primera edat; e a dos mil et nueueçientos et diez que fuera el diluuio et Noe escapara en ell archa et se començara la segunda edat; e a mil et nueueçientos et sessaenta et ocho que Abraam nasciera et el rey Nino et la reyna Semiramis regnaran en Egipto et se començara la tercera edat; e a mil et ochocientos et tres annos del prometimiento que Dios fizo a Abraam cuando fablo primero con ell, e a mil et seyscientos et ocho que se començara el regno de Athenas en el tienpo que Cicrops regno y primero; e a mil et quatrocientos et sessaenta et ocho que Moysen sacara el pueblo de Israel de catiuo de tierra de Egipto, e a mil et ciento et treyenta et quatro annos que Troya fue destroyda, e a mil et sessaenta et ocho que

se començara el regno de Judea, e a mil et XXVIII que Dauid fuera alçado rey della et se començara la quarta edat, e a nueuecientos et sesaenta et quatro que Salomon començara a fazer el templo de Iherusalem, e a sietecientos et XXVIII annos que fuera fallado primeramientre el cuento de las Olimpias en el segundo anno del regno de Eschilo, rey de Athenas; e a sietecientos et quatro que Roma fuera poblada et començara y a regnar Romulo el rey primero, e a quinientos et quarenta et dos que el rey Nabuchodonosor leuara catiuo a Babilonna el pueblo de Israel en el tiempo de Sedechias, rey de Judea, en que se començara la quinta edat, e a quatrocientos et cinquaenta et cinco annos que el grand Alexandre, fijo del rey Philipo, començara a regnar en Grecia, e que andaua el comienço dell emperio de Roma en un anno que era aquel primero de Julio Cesar, e el regno de Alexandra, reyna de Judea, en XIX, e el de Cleopatra, reyna de Alejandria, en tres. E desque Julio Cesar fue alçado por emperador regno en Roma et en Espanna et en todas las mas tierras del mundo, sennero et sin otro compannero ninguno cinco annos menos tres meses. E segund cuenta en el primer libro en que fabla de los doze Cesares, era Julio Cesar alto de cuerpo, e era blanco de color en todos los miembros del cuerpo, e auie la boca un poco mas ancha de quanto conuinie, e era bien andante en ueuir siempre muy sano, sinon tanto que a las uezes falleciel a soora el coraçon, et auie por costumbre de se espantar entre suennos muchas uezes; e era caluo de fea guisa, et prouara muchas uezes de comol escarnecien los omnes dello en sus iuegos, et por esto auie costumbrado de traer con la mano todauia los cabellos de tras a la fruente. Era omne que beuie muy poco uino, et esto no lo dizien sus amigos tan solamientre, mas sus enemigos lo otorgauan. Otrossi en comer era tan comunal que se pagaua de comer quequier quel auiniesse; assi quel contecio una uez que un su huesped presentol a la mesa olio en sus escudiellas en lugar dotro maniar preciado, et todos los caualleros et las compannas que eran y con ell ouieron end usgo et despreciaronlo et no lo quisieron comer, e Julio Cesar, como quier quel conteciesse aquello mismo, encubrio lo muy bien, et por non dar a su huesped por uillano ni por escasso, fizo semblante que era cosa buena et que sabie bien, et forçando su

uoluntad començo a comer dello fieramente. Era omne bien razonado a grand marauilla, assi que a los que fueron muy loados de bien fablar en el su tiempo et ante dell, o se les egualo o los uencio a todos; e fizo de sus cosas et de sus fechos libros muy buenos, de que dize Cicero el filosofo que los deuen los omnes mucho ondrar por que se trabajo de los fazer llanos et uerdaderos mas que escuros ni apuestos de palaura. Muy sabio fue Julio Cesar en fecho de armas et de caualgar, e sofridor de lazerio mas que omne non podrie creer. E por o quier que caualgasse, quier en camino quier en uilla, las mas uezes siempre se yua ante todos sennero en su cauallo; et leuaua la cabeça descubierta tan bien con sol como con lluuia; e los luengos caminos que ouo de fazer tan ayna los passaua que lo non pueden creer los omnes; assi como uenir en XVII dias desde Roma fasta Medinaceli, que llamauan entonce Ciguença; mas non se deue desto marauillar ninguno, ca los fazedores de las estorias cuentan, et cierta cosa es, que era tan sofridor de lazerio et tan acucioso en sus fechos, que quando auie a andar camino, a los mandaderos que enuiaua adelante a todos los passaua, et el llegaua primero; de guisa que si faliaua rios que lo enbargassen, todos los passaua nadando; et si eran tan grandes o tan brauos que seno atreuie, traye odres llenos de uiento sobre que se echaua, et passaua los con ellos. Et desta manera eran muy pocos de su companna que pudiessen atener con ell. Quando era en la batalla, si ueye que estaua en peso et se la non treuie uencer, fazie a todos los de su part desemparar los cauallos, et ell era el primero que descendie del suyo; et esto fazie por tal que fincassen y por fuerça et se trabaiassen de uencer pues que uiessen que non auien poder de foyr. Vsaua siempre de traer buen cauallo et ligero et brauo a su poder, e por esto criauasselo el de potro, et el lo caualgaua luego de comienço et todauia, et non querie que otro lo caualgasse, et acostumbraualo de guisa que se non dexasse caualgar a otro ninguno. Muchas uezes auinie que, seyendo uencida la su az, el solo la fazie cobrar, ca se paraua ant aquellos que fuyen, et tomaualos por las baruas, et torcieles las ceruizes, et fazielos mal su grado un a uno tornar a todos, e auien por fuerça a seer buenos; et desta guisa uencien sus enemigos que los tenien a ellos a cerca de uencidos. A los malfechores escarmentaua los

de buena manera, et perdonaua a aquellos que entendie que non auien tamanna culpa; e a los que non queden tener con ell et andauan faziendo uandos, buscaualos mucho, et tormentaualos cruamientre. E desque uencie alguna grand batalla, soltaua los caualleros de los oficios que auien, et del seruicio quel auien a fazer, et dexaua los andar folgando loçanos et muy uiciosos, e nunqua los llamaua caualleros ni uassallos, mas mansamientre amigos et companneros; e trayelos todauia bien guisados et mucho apuestos, et fazieles traer a todos muy ricas armas todas cubiertas de oro et de plata; e esto fazie el por tal que en las lides que ouiessen sabor de las tener consigo et de las guardar con duelo de las perder porque eran muy costosas. En la batalla que ouo en la cibdat de Duracio, auiendo sacado ell oio dun colpe quel y dieran, et passada la pierna de part a part, et seyendo ferido de muy mala ferida en ell ombro, et teniendo el escudo foradado de part a parte de ciento et XXI forado de colpes quel y dieran, mantouo el sennero apesar de todos sus enemigos la puerta del castiello quel dieran a guardar por suerte. E la uez que ouo sobre mar la guerra en Marsiella, teniendolo preso en el barco sus enemigos, cortoles las manos con que lo tenien, et echogelas en el barcho, et derribo con ell escudo todos quantos lo embargauan et se le parauan delante, et amidos de todos salto del barco en su naue. Tan bueno et tan uerdadero era a todos los quel siruien, que los que eran mancebos nunqual fallecien de lo seruir et de lo guardar. A sus amigos otrossi era muy plazentero et muy piadoso, de manera que cuentan las estorias dell que una uez andando por un monte teniel companna un su amigo que auie nombre Gayo Opimio, et adolecio a so ora aquel su amigo, et finco y luego Julio Cesar con ell; et como era yermo aquel logar, non auie y si non un logar solo en que podie yazer un omne encubierto; e como quier que Julio Cesar era sennor, dexo aquel logar a Gayo Opimio, et el yogo en tierra dura all ayre descubierto. A los que andauan mez-clando a otros non auie sabor de los oyr, et querialos mal por ello, et tollielos muy de grado de las onras en que eran tanto que fallaua razon por que. Como quier que aterrasse todos sus enemigos en guerra por auer el sennorio, en uengar las otras sus desonras et los tuertos quel fazien mucho era syn cuydado et liuiano por

natura, ca sabie de Publio Clodio que se le yazie con Ponpeya su mugier et nunqual quiso fazer mal ninguno, si non tanto que desecho a ella et la partio de si. Pero ouo y otros de sus amigos que acusaron a Publio Clodio antel senado de Roma por quebrantador de los mandamientos de las sus leyes que auien en fecho de sus casamientos, e el senado fizieron aplazar por ello a Julio Cesar et a Aurelia su madre et a Julia su hermana que uiniessen dezir uerdat daquel fecho, e maguera que la madre et la hermana dixieron la uerdat que se yazie Publio Clodio con Ponpeia, non lo quiso dezir Julio Cesar, ante lo nego et dixo que non sabie ende ninguna cosa. E los senadores dixieronle que pues el porque la dexara, pues que su muger era; e el respondioles: «conuiene que mis amigos et mis parientes non ayan sospecha mala ni pequen contra ella, et por esto la dexe». E esto fasta aqui cuenta Suetonio; e daqui adelante dize en la su estoria que fue Julio Cesar uno de los meiores caualleros del mundo; nunqua fue omne que mas batallas uenciesse que ell, nin que mas matasse enemigos; cinquaenta uezes ouo lides campales, et todas las uencio. Este uencio a Marcho Marcello que ouiera treynta et nueue uezes lid campal et siempre lidiara duna guisa, et todauia uenciera et nunca fuera uencido. E pero con todo aquesto nunqua Julio Cesar tantas batallas ouo ni tantos embargos, ni ouo tanto de ueer que dexasse de leer ni de estudiar noche ni dia, et de aprender muy de coraçon, de guisa que tanto apriso en griego et en latin, que fue ffilosopho, Numqua fue ninguno que mas ayna escriuiesse que ell, ni que mas ayna leyesse. E escriuiendo quatro escriuanos quanto mas escreuir podien, dicto ell una uez quatro epistolas en uno, en muy fremosos latines, et auondolos a todos quatro quanto escreuir pudieron, E demas sabie bien uersificar, et uersificaua muy fremoso et much ayna; ca segund cuentan las estorias el fizo aquestos uiessos en andando por Espanna:

Trabs puer astricto glacie dum ludit in Ebro,
frigore con cretas pondero rupit aquas,
dumque ime partes rapido traerentur ab amne,
percussit tenerum lubrica, testa caput.

Orba quod inuentum mater dum conderet urna,
«hoc peperi flammis, cetera, dixit, aquis.»

que quiere dezir que Ebro el rio, que estaua una uez yelado; et un ninno, que auie nombre Trabs, andaua trebeiando por somo del yelo, et foradosse el yelo en un logar, et fuesse el ninno a fondon; pero trauossele la cabeça en aquel forado, e uoluieron le las aguas el cuerpo tanto a cada parte, que se le corto la cabeça; e acabo de muchos dias uino su madre a coger agua en una orça muy grand, et cogio y enuuelta dell agua la cabeça de su fijo, et connosciola et dixo: «esto solo pari pora las llamas, et lo al todo pora las aguas.» E esto dizie ella por que lo al se perdio en las aguas, et aquello que fallo quemolo et alço los poluos muy bien, segund que era costumbre de los gentiles de quemar los muertos et condesar los poluos. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar daquesto, e cuenta de cuemo Julio Cesar puso nombre del suyo al mes de julio.

118. De como Julio Cesar puso nombre del suyo al mes de julio, e de las razones porque son los otros meses nombrados daquellos nombres que an cada unos.

Pues que Julio Cesar fue emperador et sennor de toda la tierra, veyendo como auie ya ganado grand prez et grand nombradia por tod el mundo por tantas batallas et tan grandes como auie fechas et uençudas por muchas tierras, quiso que fincasse el su nombre en remembrança por siempre, et fuesse puesto en escripto, et lo leyessen por los templos; por ende, por que nasciera ell en el mes que auie nombre «quintil», e uenciera en ell a Ponpeyo en los campos de Thessalia, e a Gneyo Ponpeyo et a Sexto Ponpeyo, fijos de Ponpeyo el grand, en Espanna en aquel mismo mes otrossi, llamolo «julio» del su nombre. Ca magüera que los meses fueron ordenados segund los XII signos, non ouieron los nombres dellos, assi como los dias de las planetas; ca los gentiles el domingo, que era el primer dia de la sedmana, dieronlo al Sol et llamauanlo «dia del sennor»

aquellos que al Sol aorauan; e los otros que aorauan la Luna pusieron nombre alt otro dia que es cabol domingo «lunes», por onrra della; e al tercero dia «martes» por Mars los que lo aorauan; e al otro «miercoles» por Mercurio; e otrossi «yueues» por Juppiter; e «uiernes» por Uenus, e «sabbado» por Saturno. Mas aquellos que creyeron la ley uerdadera, como el mundo ouiera comiençamiento et qual fiziera Dios, pusieron al primer dia en que el començo a obrar nombre «domingo», por que el Sennor uerdadero començara en el sus obras; et a los nombres de los otros llamaron «ferias», que quiere tanto dezir como dias de lauor, por las otras obras que fiziera Nuestro Sennor en ellos; e al postremero dixieron «sabbado», que quiere tanto dezir como dia de folgura, por que dizen que en aquel dia folgara el Nuestro Sennor de las obras que fiziera en los otros seys. Mas lo de los meses fue dotra manera, ca los sabios que fizieron el mes de quatro sedmanas, compusieron ell anno los unos de diez meses, et los otros de doze segund los XII signos; e los que lo fizieron de diez començaron lo en março quando entra el sol en el signo de los Aries, por que entonce se parte el tiempo de la grand friura dell iuierno et entra en la grand calentura del uerano. E Numma Ponpilio el segundo rey de los romanos, et los otros que acordaron con ell et lo partieron en doze meses a manera de los doze signos, fizieron el comienço del en el mes de enero, por que entonce se parte el tiempo del tempramiento dell uerano et entra en el grand frio dell yuierno. E tan bien los unos como los otros nombraron los a los unos de los nombres de los reyes, et a los otros por cuenta. E los que lo començaron en enero llamaron lo a aquel mes assi del nombre de Jano, que fue un rey much onrado et muy poderoso, et pintaron lo con dos cabeças por que en ell se comiença ell un anno et se acaba ell otro, et con la una cara cata las cosas dell anno passado et con la otra lo que es por uenir. E all segundo mes pusieron nombre «febrero», de *februa* que dizen en latin por «alimpiamiento», por que en aquel mes fazien sus offrendas los gentiles et sus sacrificios por si et por los suyos que eran en las huestes, tan bien por los que murieran alla como por los que fincaran en la tierra: por los uiuos que los ayudassen los dios contra sus enemigos, et por los muertos que les ouiessen merced a las almas. E a março los que començaron

ell anno en ell pusieron le assi nombre de Mars que aorauan los gentiles por dios de la batalla. E all otro que era luego depues de março pusieron le nombre «abril», por que comienza la tierra en esse tiempo a abrirse et a mostrar las cosas que tiene encerradas en si de que se a el mundo a aprouechar, e aqueste contauan ellos por segundo mes dell anno, por que era tras março, que auien ellos por comienço. E al tercero et al quarto que uinien luego de pos este pusieron les nombre all uno «mayo» et all otro «junio», por que los principes quando yuan en hueste, partien sus gentes et apartauan los mayores a una parte et los mas mancebos a otra, et mandauan a los mayores tener hueste et guerrear en el tercero mes en su cabo alli o entendien que era mester, e a los mancebos en el quarto; e por que lidiauan los mayorales en aquel mes tercero tomaron desta palabra «mayores» et pusieron nombre a aquel mes «mayo»; e por que dizen en latin *juniores* por mas mancebos, tomaron otrossi desta palaura *juniores* et llamaron «junio» al quarto mes en que los mancebos lidiauan. E este Julio Cesar, de que fablo la es toria, por acrecentamiento de su onra llamo «julio» del su nombre al quinto mes que llamauan «quintil», segund que auedes dessuso oydo. E al sexto, que era llamado «sestil», Octauiano Cesar llamolo «agosto» del su nombre, segund que adelante cuenta la estoria. E all otro llamaron lo «setiembre» por que era seteno del mes de março. E all otro «ochubre» por que era VIII daquel mes. E all otro «nouiembre» por que era IX. E al postremero «deziembre» por que era X de março, pero que es dozeno de enero que es agora comienço dell anno. E aqui dexa la estoria de fablar desto, et torna a contar de Julio Cesar et de las sennales que acaecieron en el tiempo que el fue muerto,

119. De las sennales que acaecieron por el mundo a la sazon que mataron a Julio Cesar.

Quatro annos antes que la era començasse, en el V anno dell emperio de Julio Cesar, quando andaua el regno de Alexandra reyna de Judea en XXIII, e el de Cleopatra reyna de Alexandria

en siete, auino assi, segund cuenta en la su estoria, que poco tiempo ante de la muerte de Julio Cesar contescieron por el mundo muchas sennales por que pudiera ell entender su muerte, si de escapar ouiera; ca pocos meses ante quel matassen, contescio en tierra de Colonna que unos lauradores que fueran y aduchos pora poblar las aldeas, en abriendo los cimientos pora fazer casas, fallauan y muchas sepulturas et muchas lauores antiguas, et entre todo lo al fallaron un luziello much apuesto, et en somo de la cobertura estaua escripto: «Capis, el que poblo la cibdat de Capua, yaze aqui soterrado». E desi abrieronlo, el fallaron dentro a buelta de los huessos del muerto una tabla de arambre en que estaua escripto tambien en griego como en latin: «Quando quier que los huessos de Capis fueren descubiertos, mataran sus parientes a uno que descendra del linnage de Julo, et sera uengado por muchas pestilencias que uernan a tierra de Ytalia». E esto se entendie bien que fuera dicho por Julio Cesar, que descendie del linnage de Julo el fijo de Eneas. E otrossi auino que una companna de cauallos que Julio Cesar consagrara a los dios pora en que passassen un rio que auie nombre Rubicon los que andassen camino, et los dexara andar sueltos sin otra guarda ninguna, troxieronle nueuas dellos, ante que muriesse, que non querien comer ninguna cosa et que no fazien sino llorar grauemientre. E un dia faziendo Julio Cesar sacrificio a los dios; diol respuesta ell ydolo et dixol: «Guardate del periglo que se te non puede alongar del XIIº dia de março adelante». Las aues dun monte, que estaua a cerca de su palacio, uinieron todas a la huerta de sus casas, et començaron y a carpir et a trauar unas con otras muy de rrezio. E la noche que fue ante del dia en quel mataron sonnaua el mismo que uolaua sobre las nuues, et ayuntaua su mano diestra con la de Juppiter. E Calpurnia, su mujer, sonnaua otrossi que caye el crochel de su palacio et que soterraua a su marido en su regaço. E aquella noche misma las puertas de finiestras del palacio en que yazie Julio Cesar abrieronse por si mismas assora, tan rebatosamientre que todos se espantaron quantos auie por las casas; e las puertas del palacio abrieronse por su cabo otrossi. E ciento dias ante de su muerte cayo el rayo en el mercado ante la su ymagen, et tollo ende la C. que era la primera letra cabdinal de su nombre que

estaua y escripto. Mas por todas estas sennales non pudo Julio Cesar desfuir la muerte.

120. De como Julio Cesar fue muerto a traycion en et Capitolio.

Aquell anno mismo en que contescieron todas aquestas sennales auino assi un dia que ouo Julio Cesar a yr ai Capitolio a corte a ordenar su fazienda con el Senado de Roma, e el yendo alla grand mannana, llegoselе en la carrera una muger uieia, e dize quel puso en la mano much encubiertamiente una carta cerrada, et dixol que la leyesse, e el como yua apriessa non la quiso leer, teniendo que era alguna querella, et que despues la liurarie; e fuesse poral Capitolio, et entro seguro sin arma ninguna como solie fazer las otras uezes. E dos ricos omnes que y eran, que auien nombre ell uno Bruto et ell otro Cassio, ouieran su fabla et su conseio con otros CC[os] et sessaenta caualleros romanos que matassen a Julio Cesara traycion, et eran y todos uenidos con senos estoques so los mantos; e tanto que se poso Julio Cesar, fueron lo todos ferir. E el, que uio que non tenie arma ninguna con que se amparasse ni les podrie escapar de muerte por ninguna manera, non metio en al mientes si non en como cayesse apuestamientre en tierra con la muerte, et que non pareciesse feo depues que fuesse muerto; et por ende tomo con la mano diestra la manga de la uestidura que uistie, et cubriosse la cara con ella; e la mano siniestra leuola a las faldas de sus uestiduras et abaxolas a yuso et cubriosse muy bien con ellas, e nunqua se quexo si non quanto yemio una uez a la primera ferida, maguer que recibio los otros colpes estando uiuo. E los traydores dieronle XXIIII feridas, et assi lo mataron ante que huuiasse complir los cinco annos del su emperio, quando auie L et seys que nasciera. E quando lo sopo el pueblo de Roma, ouieron muy grand pesar por ende, et quisieran quemar el Capitolio con todos los fazedores de la nemiga; mas ouo y algunos que lo desmanaron; pero con todo aquello non escapo ninguno de quantos fueron en aquel conseio que non muriesse ante de III annos; et algunos dellos murieron con aquellas mismas armas que a el mataron. E fue

todo et pueblo con grand duelo al cuerpo de Julio Cesar, et fallaronlo que yazie much apuesto por muerto seer; et tenie en la mano la carta quel diera la buena muger, et leyeronla et dizie en ella: «guardate, Julio Cesar, non uayas al Capitolio, ca fablada es la traycion sobre ti, et matar tan si alla uas». E leuaron desi el cuerpo todos much onrradamientre, e quemaronlo en la plaça con los maderos de las siellas de los onrados sennores, segund la costumbre de los gentiles romanos, et metieron los poluos dell en una maçana doro, et fizieron un pilar much aito a marauilla et muy fremoso de muy fuerte piedra, et pusieron aquella maçana en somo, et pusieron nombre a aquel pilar Julia por onra de Julio Cesar, e agora es llamado ell aguia de Roma. E aqui dexa la estoria de contar de Julio Cesar, e cuenta daqui adelant de los otros emperadores que uinieron depos ell, e primeramientre de Octauiano Cesar Agusto. Mas por que fue Julio Cesar el primero emperador, et a dessuso contado la estoria los nombres de todos los otros sennores que fueron en Roma, cuenta aqui por ende los nombres de todos los emperadores que fueron en Roma hatal tiempo que entro el sennorio de los barbaros et de los godos en Espanna.

[LA ÉPOCA DE OCTAVIANO CÉSAR AUGUSTO]

121. De los nombres de los emperadores de Roma.

Julio Cesar.—Octauiano Cesar Augusto.—Tiberio Cesar.—Gayo Calligula.—Claudio Cesar—Nero.—Vespasiano.—Tito Cesar.—Domiciano.—Nerua.—Traiano.—Adriano.—Antonino Pio.—Marcho Antonino Vero.—Lucio Aurelio Comodo.—Comodo Cesar.—Elio Pertinax.—Severo.—Antonino Caracalla.—Macrino.—Aurelio Antonino.—Alexandre.—Maximino.—Gordiano.—Philippo.—Decio.—Gallo.—Volusiano.—Valeriano.—Galieno.—Claudio.—Aureliano.—Tacito.—Probo.—Caro.—Carino.—Numeriano.—Diocleciano.—Maximiano.—

Galerio.—Costantino.—Costantio.—Costante.—Costantino.—Juliano.—Jouiniano.—Valente.—Valentiano.—Graciano.—Valentiniano el menor.—Archadio.—Honorio.—Teodosio.—Marciano.

122. Dell imperio de Octauiano, sobrino de Julio Cesar, et luego de los fechos que acaecieron en el primer anno.

Pues que Julio Cesar fue muerto, assi cuemo auedes oydo, por que non dexo fijo ninguno que heredasse el sennorio depos el, alçaron los romanos en so logar por sennor de Roma et de todas las otras tierras quel obedecien a Octauiano, que era so sobrino, fijo de su hermana; e començo a regnar andados sietecientos et diez annos de quando Roma fuera poblada, et regno cinquaenta et seys annos et seys meses et diez dias. E en el comienço de so regno era Octauiano entonce mancebo, et començaua a seer muy bueno et muy esforçado en todos los fechos que cometie, et fiziera ya algunos dellos en dias de so tio, Et luego que començo a regnar llamaron lo Cesar los romanos del sobre nombre de Julio, con desseo del, et por que ueyen que heredaua la su bondat tan bien cuemo el sennorio; e por esto dizen las estorias loando en muchos logares: heredo Octauiano ell heredamiento et el sennorio et el nombre de Julio Cesar so tio. Et el seyendo emperador aparecieron muchas sennales por el mundo, et en este primero anno del so emperio auino assi a la sazon que mataron a Julio Cesar, segund cuenta Paulo Orosio, que Octauiano uiniendo de la cibdat de Apollonia a Roma, seyendo ora de tercia et todo el cielo muy claro, fizosse a derredor del sol un grand cerco daquella color et daquella semeiança misma que es ell arco que se faze en el cielo et paresce en el tiempo lluuioso; e dize que esto mostraua que Octauiano auie a seer muy poderoso en este mundo, et serie tenudo por muy alto et muy claro en todo el cerco de la tierra, et que en su tiempo uernie aquel que fizo el sol et todo lo al et lo mantiene. En aquel anno otrossi aparecieron a los romanos tres soles a parte de oriente, et fueronse allegando poc a poco fasta que se ayuntaron et se fizieron un cuerpo et un sol;

et departen desto las estorias que daua a entender dos cosas: la una que ell emperio de Roma, que ouieran luego depues la muerte de Julio Cesar estos tres sennores: Lucio Antonio et Marcho Antonio et Octauiano, que se tornarie todo en un sennor, cuemo contescio depues que se tomo en poder deste Cesar Octauiano, ca sabet que a la aazon que Julio Cesar murio et que Octauiano fue alçado por sennor de Roma, alçaron se Lucio Antonio et Marcho Antonio con las tierras que mantenien por mandado de Julio; la otra cosa et mayor que esta es que auie a nacer Ihesu Cristo en tiempo deste emperador Octauiano, et que se mostrarie en el mundo la Trinidat manifiestamientre en una substancia et en un Dios. Otrosi auino aquel anno en una yuueria de tierra de Roma que un yuuero seye arando con los bueyes, et quexaua los mucho; et fablol ell uno dellos et dixol: «en uano me quexas, ca muy ayna fallesçran los omnes et no el pan»; et esto mostraua las grandes mortandades que Octauiano auie a fazer en los uandos daquellos que fueran en conseio de la muerte de Julio Cesar so tio et de los otros que se alçassen contral sennorio de Roma. Ca a la sazon que Julio Cesar fue muerto, Octauiano finco en Roma por cabeça del so uando, e desque ouo ell imperio cuemo auedes oydo, auie grand sabor de uenir a tierras de occident; et por que lo pudiesse fazer mas sin enbargo, trabaiosse luego de quebrantar a aquellos sos enemigos que mataran a so tio por auer de so parte assessegadamientre las tierras que ellos tenien. E lidio cinco uezes con ellos: la primera en Munit con Marcho Antonio, la segunda en los campos Philippos con Bruto et Cassio, la tercera en Perosa con Lucio Antonio, la quarta en Sezilla con Sexto, fijo de Ponpeyo el grand, la quinta en Ática que es en Grecia con Marcho Antonio; et uencio los a todos et assessego en el so sennorio todas las tierras que ellos tenien, mas no los pudo matar, ante ouo a lidiar otras uezes con ellos, segund que uos adelant contaremos. E sabet otrossi que en el primero anno dell emperio de Octauiano murio Cicero el filosofo e nascio Ouidio; e en ess anno dio Falcidio el tribuno la ley que defiende que ninguno no mande en so testamento mas de la quarta parte de lo que ouiere, et lo al que finque a sos herederos.

123. De los fechos del segundo anno dell imperio de Octauiano Cesar en que uencio a Antonio et amigo con et et diol su hermana por muger.

Andados de quando Roma fue poblada sietecientos et onze anuos, auino assi, en el segundo anno dest emperador, que cerca de Roma en un logar que dizen Taberna Meritoria, allende del rio de Tibre, que nascio una fuente de olio, et mano tod el dia, et corrio tanto que llego al Tibre, et entro por ell agua adentro et parecio en ella ell arroyo una muy grand pieça; et departen aqui los sabios que se entendie por esto que en Roma auie a seer la cabeça de la cristiandat que se faze de crisma que es de balsamo et de olio, et que dalli la recibrien las yentes pora tod el mundo. En aquest anno lidio Octauiano con Antonio, que era adelantado de tierra de Egipto et se alçara con ella; e esta lid fue muy grand, et mato Antonio muchos de los del Cesar, pero en cabo uencio Octauiano; et saluosse Antonio de la muerte de Julio Cesar que no fuera en fecho ni en conseio della, et perdonolo entonce Octauiano Cesar, et casolo con su hermana, et dexo lo por adelantado de toda aquella tierra. Mas antes que se partiesse ende, guisaron sus huestes ell et Antonio, et fueron lidiar con Bruto et con Cassio a Macedonia de Grecia, et desbarataron los. E Bruto e Cassio desbarataron despues a las huestes del Cesar et de Antonio; et desi las cauallerias destos desbarataron a Bruto et a Cassio otra uez, et ouieran por fuerça a lidiar otra uegada Bruto et Casio con Octauiano et con Antonio; mas por miedo de seer uençudos fizieron se matar ellos mismos a los suyos, ante que uiniessen a la batalla.

124. De los fechos dell anno tercero.

En el tercero anno dell emperio deste Octauiano Cesar que fue a setecientos et doze annos de la puebla de Roma, auino assi que Antonio, en atreuimiento que era cunnado del Cesar, metiosse a mas del poderio quel el diera; et sobresto ouieron

desabenençia, et lidiaron amos al pie de la montan na que dizien Leucas, et uencio Octauiano et fincaron por enemigos daquella uez; mas fizo los despues amigar el senado, et uinosse Octauiano pora Roma.

125. De los fechos del quarto anno dell imperio dOctauiano Cesar.

En el quarto anno dell emperio de Octauiano, que fue a sietecientos et treze annos de quando Roma fuera poblada, auino assi que el seyendo en Roma, et teniendo que auie ya assessegada tierra de oriente et quel obedecie toda tierra de occidente, otrossi quiso saber de todas las tierras que so ell imperio de Roma eran cuemo se mantenien et estauan en sos fueros, et que reconnosciessen so sennorio a Roma, et que fuesse ell ende cadanno cierto et leuasse algo de las tierras por razon deste reconnocimiento; e fallo por ende esta sabiduria: et fizo contar et escreuir quantos regnos et quantas prouincias auie en todo el mundo et en cada regno, et en cada prouincia quantas cibdades et quantas uillas, et cada una cibdat et cada una uilla quantas aldeas auie, e en cada un logar destos quantos omnes auie que mantouiessen casa o uiuiessen por si. E mando por sus cartas et por sus mandaderos que enuio por todas las tierras que uiniessen todos de las pueblas menores a las cibdades o las uillas onde eran, et se mostrassen y, et dixiesse cada uno su nombre et onde era natural et de qual linage et o moraua, et se fiziesse escreuir. Et fizieron lo todos assi; e desque fueron escriptos et sopieron la cuenta dellos, los que recabauan aquel fecho demandaron les con las cartas de Octauiano Cesar, que por el reconnocimiento del sennorio, que pechassen cadanno a Roma, quando se uiniessen escreuir, cada uno por su cabeça un dinero de plata o de oro, que ualiesse diez de los de la moneda usada que corrie aquella sazon por la tierra et con que mercauan las gentes sus cosas. E por que auie de ualer diez, por endel pusieron nombre «dinero», que quiere tanto dezir cuemo dezeno; e dalli se començo ell uso de llamar dinero a toda moneda que corre por la tierra pora mercar las

cosas menudas de qualquier metal que sea, ca antes «numos» les dizien, del nombre de Numma Pompilio que fuera el segundo rey de Roma depues de Romulo, que fue el primero segund que uos dessuso auemos contado en esta estoria; e fuera este rey Numma el primero princep que moneda fiziera. Et si no por que corrompen los omnes las palabras et las mudan, lo que dizen moneda, «numeda» deuien dezir, del sobre nombre; e en latin *numisma* dizen por las letras que estan en el dinero, del nombre de Numma otrossi. Et los dineros que Numma Ponpilio fizo eran unos grandes de cobre, et fallan aun agora los omnes algunos dellos et llaman los dineros de Cesar; et corrompiendo la palaura dizen les «momos», ca «nomos» les deuien dezir del nombre de Numa. E ante deste rey no auien las yentes moneda ninguna que fuesse de ninguna sennal; et las cosas que mester auien, mercauan las unas por otras. Despues desto a luengo tiempo fueron los regnos saliendo de so el sennorio de Roma, et fizieron los reyes sus monedas, et amenguaron los dineros, et mandaron les fazer cada unos sus sennales, et pusieron sus nombres departidos, a los unos de los sennores que los fizieran, a los otros de las cibdades en que los fazien; bien cuemo dizen agora en Castiella el morauedi «alfonsi» del nombre del rey don Alfonso, que gano Toledo de moros, quel fizo fazer primero; e «burgaleses» a los de la cibdat de Burgos, por que los fizieron y ante que en otro logar; e a los de la cibdat de Leon «Leoneses»; et assi a los de las otras tierras. E los dineros daquel pecho de Roma mandauan los dar de plata o de oro, por que la plata serie pora seruir en casa de los cesares, et ell oro para condesar por tesoro que despendiessen los sennores o les grand mester fuesse pora guardar et parar bien ell estado dell imperio et assoldadar sus cauallerias. E mando Octauiano que recudiessen cada unos con aquellos dineros all adelantado de su tierra que estaua y por el Cesar, e los adelantados que los enuiassen con recabdo a Roma. E por que ell oro et la plata et los otros metales son llamados *era* en latin, et los que no tenien oro o plata que dar a los cogedores daquel pecho dauan de qualquier de los otros metales tanto que ualiesse aquel dinero de diez; e por ende daqueste nombre era que es por «metales», pusieron nombre a aquel anno en que fue fallado primeramientre este pecho «ell

anno de la era». E alli dexaron los sennores et todas las otras yentes la cuenta de los annos de las Olimpias et de la puebla de Roma por que contauan fasta alli, et tomaron la deste anno de la era, et contaron dalli adelante sus fechos por ella los emperadores et los reyes et todos los otros omnes. E est escreuir de las yentes es llamado en latin *description*, que quier tanto dezir cuemo «escreuimiento complido», por que escriuien de cada uno el nombre et onde era et de qual linage et o moraua. Et mando Cesar Octauiano que fiziessen esta description todos los adelantados por las tierras, et fizola primeramientre Cirino adelantado de Siria en la cibdat de Jherusalem; et fazien la cadanno, et enuiauan los aueres a Roma cuemo les era mandado. E segund cuenta ell Euangelio, treynta et ocho annos depues que la era fue leuantada fueron Joseph et Sancta Maria a Belleem a escreuirse et a pagar este pecho. E sabet que est anno en que se fallo primeramientre el cuento desta era fue a cinco mil et ciento et sessaenta et un anno que el mundo et Adam fueron fechos et se començo la primera edat; e a dos mil et nueuecientos et XVI que fue el diluuio et escapo Noe en ell arca et se començo la segunda; e a mil et ochocientos et quaraenta et cinco annos que Abraam nasciera et se començara la tercera edat; e a ochocientos et cinco que Dauid començo a regnar et se començo laquarta, e a sietecientos et catorze que Roma fuera poblada; e a quatrocientos et ueynt et uno que el rey Sedechias et el pueblo de Israel fueron leuados catiuos a Babilonna et se començo la quinta edat; e fue el quarto anno dell imperio de Octauiano Cesar cuemo uos de suso dixiemos. E cuemo quier que fasta aqui fue ordenada esta estoria por el cuento dell anno que fue fecha la puebla de Roma, daqui adelante ordenasse en tres maneras: la una por esta era sobredicha, la otra por los annos de la puebla de Roma, la tercera por ell anno en que nascio nuestro sennor Jhesu Cristo, et esto del tiempo de la su nascencia adelante.

126. De los fechos del quinto anno.

En el quinto anno dell imperio de Octauiano Cesar, que fue a sietecientos et catorze annos de quando Roma fuera poblada, et que andaua ya la era en dos annos, auino assi que era Menegrad cabdiello de las cauallerias del uando que fincara de Pompeyo, e guiso Cesar Octauiano sus huestes et sos nauios muchos et muy buenos, et fue contra el, et lidiaron sobre mar; et uenciera lo el Cesar, mas leuantosse muy grand tormenta, et fue desbaratado el et todos los suyos, et finco assi la contienda daquella uez.

127. De los fechos del sexto anno.

En ell anno sexto de su imperio, que fue a sietecientos et quinze annos de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en tres annos, alçaron se contra Roma los de Persia et los de Turquia et los de tierra de Siria; e luego que lo sopo Octauiano Cesar, guiso sus huestes muchas et muy buenas, et fue contra aquellas tierras; et luego sobre los persianos et uencio los; e desi fue sobre los turcos que mataran a Crasso, e auieles el grand sanna por ende, et murie por lo uengar, e lidio con ellos et mato en la batalla al rey de Turquia en tal dia mismo cuento fuera aquel en que los turcos mataran a Crasso; empos esto fue sobre los de Siria, et lidio con ellos, et uencio los; e desta guisa assessego aquellas tres tierras so el sennorio de Roma.

128. De los fechos dell anno seteno.

En el seteno anno dell imperio de Octauiano, que fue a sietecientos et dizeseys annos de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en quatro, lidio Octauiano Cesar en Tauromeno con Sexto Pompeyo, el fijo de Ponpeyo el grand. E fue esta batalla muy ferida et much esquiua, et desbarato Sexto Ponpeyo a Octauiano; e fuxo dessa uez el Cesar a Ytalia con los suyos por se guisar y de cabo et yr lidiar con el.

129. De los fechos del ochavo anno.

En ell ochauo anno, que fue a sietecientos et dizesiete annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en cinco, guiso Octauiano Cesar en Ytalia sus huestes muy bien a grand marauilla, et passosse luego pora Sezilia, et leuo consigo quaraenta et ocho legiones de caualleros; e fues pora Messana contra Lepido, un ric omne de tierra de Affrica que era y, et passara con ueyente legiones —que son cient et treynta et tres uezes mil omnes darmas et dozientos mas— e con estos que el tenie, ayuntaron se le luego alli todas las ca-uallerias de Seziila et las de las otras tierras fronteras que les uinien en ayuda, et fueron tantos por todos que se fizieron mayores poderes que los que el Cesar tenie. Et uinieron contra el, et lidiaron; mas por tod esso uenciolos el Cesar et desbaratolos, et priso y de los caualleros tantos que fueron muchos ademas, e desarmo dellos treynta mill que iamas non fuessen caualleros ni ouiessen el priuilegio de la onra ni de la nobleza de la caualleria, por que uinieran assi contra el tan denodadamientre; e fallo y otros treynta mil que fueran sieruos, et mando los dar a los sennores cuyos fueran. E pues que Octauiano Cesar ouo fechas todas estas cosas, torno muy alegre a Roma, et plogo mucho con el a tod el comun de la cibdat, et recibieron lo muy onradamientre, e otorgol daquella uez el senado el sennorio del tribunado et los derechos del, et dierongelo con priuilegio que el lo ouiesse por siempre dalli adelante, lo que numqua a otro fizieran fasta alli. E otrossi sabet que en aquell anno murio Salustio, que fizo muchos buenos libros de las estorias de Affrica et de los principes que y ouo.

En el noueno anno no fallamos escripto que acaeciessen ningunas cosas que de contar fuessen.

130. De los fechos del dezeno anno.

En ell anno dezeno, que fue a sietecientos et XIX de la puebla de Roma, e que andaua la era en siete, lidio con los judios

Antigono que era rey de Judea, et mataron lo y; et dalli adelante fue destroido el regno de Iherusalem, que numqua depues ouieron y rey de suyo que judio fuesse ni de su ley. E pusieron y entonce los romanos por adelantado a Herodes Ascalonita, que fuera natural dun castiello que llaman Ascalon, onde auie el este sobrenombre, et era fijo de Antipatro et de Ciprida de Arauia et no auie linage ni natura ninguna con Judea. E acuerdan Los sabios en este logar et dizen que alli se cumplio la profecia de Daniel que dixo: *cum uenerit Sanctus Sanctorum cessabit unctio uestra*; que quier dezir: «quando uiniere el Santo de los Santos quedara la uuestra unction». E esto es que quando a ellos falleciesse dauer rey de su linage, entonce nasçrie Cristo el Messias que ellos esperauan; et assi fue, ca en tiempo dest emperador nascio cuemo uos adelante contaremos.

131. De lo que contecio en ell onzeno anno.

En ell onzeno anno en que se cumplieron sietecientos et ueynte que Roma fuera poblada, e que la era andaua en ocho, auino assi que Octauiano Cesar con grand sabor que auie de uenir a las Espannas por las assessegar en el sennorio de Roma mas de lo que eran assessegadas, e por les dar sus fueros et sus leyes et les fazer ueuir a todos a una manera segund las leyes romanas, començo a guisarse quanto meior el pudo de caualleros et de otras gentes et de todas las otras cosas quel eran mester pora aquella uenida. E otrossi sabet que aquel anno fueron ciertos los de Roma del cosso de la luna que andauan buscando grand tiempo auie, segund la cuenta que ellos ende fizieran, et non podien y auenir.

132. De los fechos del anno dozeno.

En el dozeno anno, que fue a sietecientos et ueyntiuno anno que Roma fuera poblada, e que andaua la era en nueue, auino assi que desque Octauiano Cesar ouo guisadas todas sus

huestes et toda su fazienda, quiso mouer pora yr contra Espanna; mas alçaron se a essa sazon Illirico et Pannonia et una partida de Italia, et llegaron le ende las nueuas; e cuemo estaua el bien guisado por yr a Espanna, luego que oyo aquello salio de Roma et fuesse pora alla, et lidio con ellos, et uenciolos, et entro todas aquellas tierras, et torno las al sennorio del imperio de Roma.

133. De lo que contecio en ell anno trezeno.

En el trezeno anno en que se cumplieron sietecientos et ueyntidos annos de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en diez, ffallamos escripto que se pago Antonio tanto de Cleopatra, reyna de Alexandria, que dexo a Octauiana su muger, que era hermana de Octauiano Cesar, et caso con Cleopatra, et diol toda tierra de Arauia. Octauiano Cesar, luego que ouo tornadas al sennorio de Roma Illirico, Pannonia et Italia, començosse a yr contra Espanna con todas sus huestes assi cuemo estaua guisado; et el uiniendose, llegaron le estas nueuas de Antonio como dexara a su hermana, et tornos luego, et fue contra el, et lidiaron sobre mar cerca la cibdat Acio. E fueron en esta batalla ayuntados unos de los mayores poderes del mundo, et la batalla muy grand et de las mas nombradas que entre los romanos se fizieran fasta aquella sazon; e estido en peso que se non podien uencer unos a otros desde la quinta ora del dia fasta la setena, et fizieron se en este comedio muy grandes mortandades damas las partes. E fue Cleopatra en aquella batalla; et contra la noche fueron desmayando et enflaqueciendo los de Antonio; et desque annochecio fuxieron el et Cleopatra en sus nauios que tenien y prestos, e finco Octauiano Cesar por uencedor. E desta batalla que uencio alli lo llamaron emperador primeramientre, bien cuemo fizieron a Ponpeyo por los granados fechos que fiziera, cuemo de suso oyestes.

134. De los fechos del catorceno anno.

El catorzeno anno, que fue a sietecientos et ueynt et tres annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en onze, punno Antonio quanto pudo en guisarse por yr lidiar con Octauiano, con grand pesar et grand cueyta que auie de quel uenciera tantas negadas. Et desque fue guisado, fizo lo saber al Cesar; et uinieron luego uno contra otro, sus azes muy bien ordenadas; et desque se ayuntaron, firieron se muy de rezio, et uencio el Cesar.

135. De lo que contecio en ell anno quinzeno.

En el quinzeno anno en que se cumplieron sietecientos et ueynt et quatro annos de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en doze, ouieron Octauiano Cesar et Antonio otras lides en uno; mas en cabo finco Antonio uençudo, ca lo desampararon sus compannas assi cuemo omnes que no cataron debdo de derecho ni bienestança, et fueron se pora Octauiano. E cogiosse Antonio et fuesse pora Alexandria, que era cabeça de tierra de Egipto; e Octauiano enpos el. E quando esto uio Antonio, matosse alli el mismo; mas ante que muriesse mando que lo leuassen a la reyna Cleopatra, que era y. E ella fuera siempre de muy grand coraçon, et quando uio so marido muerto ante si et los enemigos quel uinien a la casa, con grand pesar que ouo, pusosse a las tetas una que es cuemo culuebra a que llaman aspida, que la mordio et la enpoçono, segund cuenta Orosio, et fue luego muerta; pero algunos dizen que se la puso al braço siniestro. E Octauiano entro la cibdat, et quando fallo muertos a Antonio et a Cleopatra, pesol mucho, ca non quisiera el tanto mal pora ellos. E desque sopo cuemo muriera Cleopatra, mando luego buscar los encantadores de las serpientes —que auie muchos en aquella tierra, por razon de que se fazien alli muchas serpientes de departidas naturas et malas, et eran los encantadores muy mester contra ellas— e desque uinieron, fizoles que encantassen aquella serpiente que mordiera a Cleopatra, et que la quexassen fasta que uiniesse et tirasse aquella poçon; et esto fazie el cuydando que por esta manera por auentura se tornarie uiua la reyna. E los

encantadores fizieron y su saber, et uino la serpiente, et tiro la poçon; mas non torno por esso uiua Cleopatra, ca era ya yda della la fuerça dell espirito de la uida. E daquella uez gano ell emperador Cesar la cibdat de Alexandria, que era a aquella sazon una de las mas ricas del mundo; e alli fallecio el regno de Egipto, ca el gano toda la tierra et fizo la prouincia de Roma. E en faziendo esto, guisosse por passar a las Espannas; mas alçosse la tierra de Siria et fuesse luego pora alla, et gano la por batalla. Desi passo daquella uez a Asia, et fue sobre una tierra que se le alçara, et auie nombre Asia otrossi, bien cuemo aquella tercera parte del mundo, et ganola por lid, et assessegola so el sennorio dell imperio. Et todas estas conquistas fazie ell aquell anno a tan grand priessa por uenir a las Espannas et andar por ellas sin otro estoruo. Desi uino a Grecia, et ganola toda por armas fasta que llego al puerto de Brundis. E quando estas tres batallas ouo fechas et aquellas tres tierras ganadas, et ouo uencida toda tierra de oriente et assessegada so el sennorio de los romanos, fuesse luego pora Roma; et entro en la cibdat ocho dias andados del mes de enero, e recibieron lo daquella uez con tal onra et tan grand cuemo cuenta de suso la estoria que recibieran ya ante a Ponpeyo el mayor. E auie unas puertas en Roma, que eran llamadas las puertas de Jano, por o salien siempre las huestes de los romanos quando se les alçaua alguna tierra et yuan sobrella; e era puesto entrellos de numqua cerrallas mientre algunas tierras souiessen aluoroçadas contral sennorio de Roma, e por ende numqua fuera ninguno atreuudo de las cerrar de quantos sennores en Roma ouiera, ni aun Julio Cesar que fuera sennor de todo el mundo, por razon que ouo y siempre algunas tierras que fueron contra Roma. Mas Octauiano Cesar ell emperador, luego que entro daquella uez en la cibdat, fizo las cerrar por que aquel anno fueron acabadas et assessegadas todas las batallas et las contiendas que fueran leuantadas entre los cibdadanos de Roma por los uandos de la muerte de Julio Cesar et por qualquier otra razon que se y leuantaran fasta aquella sazon. E daquella uenida llamaron le los romanos «augusto» a Octauiano Cesar, diziendol todos por o quier que passaua: «Dios te salue Augusto»; que quiere tanto dezir cuemo «acrescentador». E numqua este nombre ouo ante otro princep

de quantos fueran en Roma, ni fue ninguno osado de se lo fazer llamar, maguer que todos los mas acrecieron en el imperio de Roma, quien mas et quien menos. E deste emperador ouieron nombre «augustos» todos los emperadores que en pos el regnaron en ell imperio de Roma, assi como fueron llamados de Julio Cesar «cesares». E en este logar departen Paulo Orosio et los otros que escriuieron las estorias, et dizen que entonce començo el sennorio del mundo a seer uno assessegadamientre, et la summa de las cosas et de los sennorios a seer so un sennor; et este fue el emperador Octauiano Cesar Augusto, et el so sennorio fue aquel a que los griegos llaman *monarchia*, que quiere tanto dezir cuemo un omne seer sennor de tod el mundo, E sabet que aquel dia en que Octauiano entro en Roma et lo llamaron Augusto primeramientre, fue aquel mismo a que los cristianos llamamos Epiphania o aparicion, que quier tanto dezir cuemo «manifestamiento», por que en aquel dia aparecio Nuestro Sennor a los tres Reyes Magos en Belieem, cuemo adelante oyredes. Et departe aqui en este logar Paulo Orosio et dize que este ayuntamiento del sennorio del mundo, que se començo en dia tan sennalado cuemo aquel en que Octauiano fue llamado Augusto, que daua a entender que lo fazie el Nuestro Sennor Dios por que auie a nascer en el so tiempo, et quando el nasciesse que fallasse el mundo todo so un sennor et guisado pora recebir la su fe et la su ley. Et el mes de agosto auie entonce nombre «sextil», et acordandose Octaviano de cuemo uenciera en tal mes a Antonio cerca del monte Leucas, que fuera una de las primeras et mas nombradas batallas que el fiziera, puso nombre a aquel mes «agosto», daquel que las yentes pusieran entonce a el; et los romanos et todos los de las otras tierras por onra del Cesar, et por que lo mando el et lo fizo fazer, et por remembrança del grand fecho que el fiziera en aquel mes, llamaron lo assi dalli adelante; et de veyntynueue dias que fincauan al mes de febrero, cuemo es dessuso dicho, tomaron le ell uno, et dieron lo a agosto; et finco febrero con ueynt et ocho dias no mas, sino en ell anno del bisexto quel dan aquel dia que uiene y demas, et a ueynt et nueue en aquel anno. En aquell anno fueron contados los cibdadanos de Roma, et ouo y por cuenta quinze uezes cient uezes mil et sessaenta et quatro, et estos de los cibdadanos mayorales. E este anno

fueron destroidas et assoladas las Tebas de Egipto. E agora dexa aqui la estoria de fablar de los fechos de tierra de Roma et de oriente, et torna a contar de los que acaecieron en Espanna.

136. De los fechos dell anno sezeno.

En el sezeno anno que fue sietecientos et ueint et cinco de la puebla de Roma, e que andaua la era en tredze, auino assi que ell emperador Octauiano Cesar Augusto, desque ouo fechas todas estas conquistas sobredichas et assessegadas las tierras de oriente et que finco seguro deltas, guisos de muchas huestes a grand marauilla, et fizo abrir las puertas de Jano que el cerrara, et salio por ellas con todas sus cauallerias, et fuesse pora las Espannas. E a aquella sazon no auien todas un fuero; e desque Octauiano llego alla et lo sopo, no lo touo por bien, e asmo de fazer ueuir a todos a manera et a fuero dunas leyes. E entrando el por tierras de occident 0 et aprendiendo lo que y fizieran los sennores de Roma fastal su tiempo, touo por poco lo que auien fecho en dozientos annos ante del, si los pueblos de Cantabria et los de las costeras de la mar, que son muy fuertes dos tierras en Espanna, assi los dexasse el usar de sus leyes et de sus fueros que ouieran fasta estonce apartados de las otras gentes; ca est apartamiento mantenien ellos por soberuiar et forçar et fazer tuertos a sus uezindades, mas que por ueuir en justicia et en paz. E eran aquel tiempo Cantabria et las Asturias una partida de la prouincia de Gallizia, e comiençasse assi cuemo tienen los collados de los montes dAspa, no alexos de la segunda mar de so septentrion. E estauan estas dos yentes de Cantabria et de Asturias muy guisadas, no tan solamientre pora deffender los usos et los fueros por que uiuien et sus franquezas, mas pora leuar de todos sus uezinos quequier que les alcançassen, e por esto robauan et destruyen tod el dia a las yentes a que llamauan vacceos et a los turmagos et a los autrianos. E quando llego ell emperador Octauiano ayunto sus huestes cerca la cibdat de Segissama, et partiolas en tres compannas; et eran tan grandes, que cerco a toda Cantabria quel no finco sino muy poco por cercar. E los cantabros e los asturianos salieron a ellos, et

dieron les tanta contienda et tan luengo tiempo, que fueron en grand periglo Octauiano et todas sus huestes; pero al cabo, non guardandosse los de Cantabria ni los de Asturias ni metiendo mientes en tal fecho, mando Octauiano mouer del seno de la mar de Espanna por la costera del mar Occeano ayuso la flota con el mayor poder de las sus compannas, et arribaron a tierra de Cantabria; e aquellos por mar et el Cesar por tierra, pensaron de los cometer de cada parte. Mas sopieron lo los cantabros, et salieron a ellos cerca de unos montes que a en un logar que dizen Atica, et dieron les alli lid campal muy grand a marauilla, mas fueron uençudos los de Cantabria, et alçaron se alli en un monte tan fuerte que no auie por o entrallos Octauiano; pero touo les y cercados fasta que se perdieron de fambre todos los mas dellos. E desque ouo el emperador destroidos estos cantabros en aquel logar, leuantos ende et fue cercar en essa tierra un castiello que auie nombre Racilio. E los del castiello touieron se le grand tiempo; mas al cabo entrolos, et priso el castiello, et desfizo lo todo. E en quanto esto contecio auie ell enuiado a Antistio et a Firmio, dos sus mandaderos, a las postremeras tierras de Gallizia, que es el cabo de Espanna o se acaban las Espannas en el grand mar Occeano; e los gallegos non se quisieron dar al Cesar por aquellos mandaderos, et ellos cometieron los de batalla, et ouieron unos con otros muchas lides et muy fuertes, e en cabo uencieron aquellos mandaderos de Octauiano a los de Gallizia. E desque los gallegos fueron uençudos, alçaronse en un monte que auie nombre Medulio, et parece del el rio Minno. E tenemos que dizen las estorias Medulio por el monte que esta acerca de Mendonnedo, onde a la cibdat este nombre. E Antistio et Firmio carcauearon les tod aquel monte aderredor duna grand carcaua, que dize Orosio que tenie quaraenta et cinco uezes mil passos. E la gente daquelia tierra era muy cruel por natura et fazedor de mucho mal, et desque se uieroa cercados et requexados, et que no tenien recabdo ninguno por que pudiessen soffrir aquella cerca, ni eran tantos que se atreuiessen salir a lidiar con sos enemigos, con miedo que ouieron de caer en seruidumbre, touieron por meior de se matar ellos mismos por su uoluntad que darse a prision a los que los tenien cercados; e mataronse todos a grand priessa, los

unos en fuego, los otros a fierro, los otros a pozon, fasta que no finco ninguno uiuo.

137. De lo que contecio en ell anno dizeseteno.

En el dizeseteno anno en que se cumplieron sietecientos et ueynt et seys annos de quando Roma fuera poblada, e que andana la era en catorze, auino assi que ell emperador Octauiano, desque ouo uençudos aquellos cantabros et aquellos asturianos de que de suso oyestes, enuio contra los otros logares de Cantabria et de Asturias, et contra las otras tierras que les eran uezinas, tres sus mandaderos con sennas legiones, que son seys mil et seyscientos et sessaenta et seys caualleros en cada una legion. E yuan todos tres partidos cada uno a su cabo. E tanto que aquellas yentes sopieron por cierto que uinien los romanos sobrellos, ayuntaron se en uno et fizieron se muy grand huest, e assentaronse cerca dun monte daquella tierra que a nombre Astura; e pero que los romanos eran muchos, guisado touieran los cantabros et los asturianos et las otras yentes que les ayudauan de los uencer et los desbaratar, si no por las grandes maestrias que ouieron siempre los de Roma pora uencer, e por la traicion de los suyos mismos que ouo y algunos dellos que los troxieron; e por esto pudieron los romanos con ellos, et uencieron los, et destruyeron la mayor partida dellos. E desi los que fincaron andaron a grand priessa por la tierra, et llegaron compannas, et fizieron se grand gentio, et salio a ellos Cario que era uno daquellos cabdiellos de los romanos, et lidiaron unos con otros, et ouieron muy grand batalla, et perdieron se y muchos de los de Roma; mas pero uencio Cario; e una partida de los que dalli escaparon fuxieron, et acogieron se a una uilla que llamauan entonce Elanca. E Cario, aquel cabdiello, fue empos ellos con su caualleria, et cercaronlos en aquella cibdat, et los caualleros de Cario dauan fuego a la uilla por quemalla y a ellos dentro; mas trauo Cario con ellos que lo no fiziessen, et amataron el fuego. Entonce las yentes que yazien en la cibdat, a que llaman las estorias «barbaros» que quier tanto dezir cuemo «gent estranna», et

todos los otros daquella tierra dieron se all emperador et fincaron por suyos dalli adelante. E cuentan las estorias en este logar et dizen que por mandado de Octauiano deffendio Cario que no quemassen la cibdat, ca el le enuiara dezir que entera et sana fincasse por que la pudiesse el dexar por testimonio de las batallas et de las conquistas que en Espanna fiziera daquella uez. E dize Orosio que esta onra dio el Cesar a la batalla de los de Cantabria por que fue muy fuerte et de grand nombre et la uencieron los suyos; e la onra es, que pues que sopo que los suyos uencien, que non quiso que ninguna cerca mala ni ningun danno fiziessen en aquella cibdat; por que assi cuemo la batalla que fuera cerca della era de grand nombre, que assi fincasse la cibdat en su buen estado et en su onra por remembranza del nombre et del prez del Cesar; ca todos los cabdiellos de los romanos, cuemo quier que eran cobdiciosos daueres et de sennorios, siempre quisieron auer prez de sus fechos.

138. De lo que contecio en el dizeochauo anno.

En ell anno dizeochauo del so imperio, que fue a sietecientos et ueynt et siete annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en quinze, auino assi que Octauiano Cesar, desque uio que Cantabria et Asturias et Gallizia eran domadas, assessego las aquello meior que el pudo, de guisa que se touo por seguro dellas, e uinosse pora la cibdat de Tarragona, que es en la Espanna de contra oriente. E en quanto el fizo en las Espannas estas cosas que dessuso auedes oydas, fizieron sus cabdiellos por su mandado muchas otras batallas et muchas conquistas por todas las otras partidas del mundo, et domaron muchas yentes, et ganaronle muchas tierras. Assi que, el seyendo aquel anno en Tarragona, llegaronle mandaderos de tierra de India, que es aparte de oriente, e otros de tierra de Escicia, otros de Licia, otros que dizen eoos que son los orientales, llegaron y los offindos et los boreos, que son los de parte de septentrion, et troxieron le todos muchas donas et muchos ricos presentes; e pidien le mercet, cada unos de parte daquellos que los enuiaran,

que otorgasse las pazes a sus tierras, ca todos querien seer suyos et del su sennorio. E plogo mucho a Octauiano Augusto con estas nueuas, et recibio muy bien los mandaderos, et fizoles mucha onra et much algo, et recibio dellos los omenages con las cartas et con el recabdo que trayen cada unos de sus tierras, et desi otorgoles todo aquello por que uinieran, et enuiolos a sus logares. E dize Paulo Orosio sobraquesto que aqui torno tierra de oriente a tierra de occidente la onra que della recibiera, ca assi cuemo la mandaderia de los franceses et de los espannoles, que son en Europa partida de occidente, fue enuiada a Alexandre a Babilonna, que es en medio de oriente, por le demandar paz et connoscelle sennorio, otrosi los mandaderos de las yentes de oriente et de septentrion uinieron al Cesar a Espanna, que es en el cabo de Occidente, por aquella razon misma,

139. De los fechos dell anno dizenoueno.

En el dizenoueno anno en que se cumplieron sietecientos et XXVIII de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en dizeseys, dio ell emperador Cesar Octauiano sus leyes a los espannoles de amas las Espannas, et mando les a todos que uiuiessen a una manera de ley et por unos fueros. E aquell anno mismo torno por sus mandaderos pecheras a tierras de Calabria et a todas las Francias. Entonce fizo Marcho Lolio a Galacia prouincia de Roma.

140. De lo que contescio en ell anno veynteno.

En el veynteno anno, que fue a sietecientos et XXVIIII de la puebla de Roma, e que andaua la era en dizesiete, ouo Octauiano Cesar assessegada toda Espanna tan bien la de orient cuemo la de occident so el sennorio de Roma, e durol desta uez la guerra de Cantabria et de las Asturias et de las otras tierras de la prouincia de Gallizia cinco annos; ca segund

auedes oydo dessuso, començo la en el sezeno anno et durol fastal ueynteno. E cuentan en este logar las estorias que folgo entonce en paz tierra de Espanna cuemo assessegada so el sennorio del Cesar, e que duro desta uegada aquel assessegamiento et aquella paz a las Espannas ocho annos. Octauiano, desque ouo esto fecho et recebidos los uassallages de las tierras, fuesse pora Roma; e en passando por Leon de sobrel Ruedano, uio de como eran muchas pueblas derramadas, et fizolas aquel anno todas allegar en uno et fazer una uilla. E desque llego a Roma fue y recebido con muy grand onra, et alegraron se mucho con el las yentes; e cuemo lo llamaron en las otras uenidas la una uez Cesar et la otra emperador et la otra Augusto, quisieran lo llamar daquella uez «sennor de todo el mundo», por que auie assessegadas las Espannas et todas las otras tierras so el so sennorio. Mas el no lo quiso consentir, et dezir uos emos en qual manera. Auino assi aquel anno, que ell estando un dia en su solaz, uno de los joglares que estauan y antel fizol una cantiga en el lenguage de Roma, et entre todas las otras cosas que puso y del, dixo una razon que quiere dezir en el nuestro lenguage «o que derechurero sennor et que bueno Octauiano Cesar Augusto, sennor de tod el mundo». Et las compannas que y estauan alegraron se todas mucho por ello, et loaron ademas la cantiga del joglar; mas Octautano que uio aquello, fizo con la mano et con la cara sennas a todos que callassen, et deffendio les que aquellos loores et aquellas losenias que las no dixiessen del, ca se podien mudar a tiempo et seer sin onra. E otro dia, cuemo prophetando, mando pregonar por toda la cibdat que qualquier que lo llamasse «sennor del mundo», que aurie la su ira et perderie el cuerpo por ello; mas quien assil quisiesse llamar, que llamasse «sennor en pos el sennor del mundo»; e esto les mandaua el por que sosfijos et los otros que de pos ellos uiniessen assi llamassen a los emperadores que regnassen depos el.

Desde los ueynt annos fasta los ueynt et tres no fallamos escriptas ningunas cosas que de contar sean, et esto por razon de las pazes que eran much assessegadas por el mundo.

141. De lo que contecio a los veynt et quatro annos.

A los ueynt et quatro annos en que se cumplieron sietecientos et treinta et tres annos de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en veynt et uno, cuentan las estorias que se alçaron los de Armenia. E Octauiano Cesar auie aquella sazon un sobrino, fijo de su hermana, que auie nombre Tiberio, et era mancebiello muy caualleroso, et punnaua de seruir a so tio en quantas guisas el podie. E porfijolo Octauiano Augusto por ende, et enuiolo sobre Armenia; et el guerreola muy de rezio, et entro la et assessegola so el senorio de Roma.

142. De lo que auino a los veynticinco annos.

A los veynt et cinco annos en que se cumplieron sietecientos et treynta et quatro de la puebla de Roma, e que andaua la era en ueynt et dos, fallamos que murio Virgilio en Brundis; e robaron lo dalli et fue aducho a Partonope a la cibdat de Neapol; et escriuieron sobre su luziello un epitaphio en latin que dizie assi:

Mantua me genuit, Calapri rapuere, tenet nunc
Partenope. Cecini pascua, rura, duces.

que quier dezir en nuestro lenguage: «natural fuy de Mantua, leuaron me robado los de Calabria. Fiz tres libros por uiessos que fablan: ell uno, de las naturas de los ganados et de los pastos; el segundo, de las lauores de la tierra; el tercero, de los cabdiellos de Troya et de Italia, assi cuemo de Eneas et de muchos otros». E aquell anno poblo Herodes a Samaria que era destroida, et por onra de Augusto llamola Agusta Sebastia. E en esse mismo anno se perdieron en Chipre et se sumieron muchas cibdades por estremecimiento de la tierra.

Desde los ueynt et cinco annos fasta los ueynt et nueue acabados no fallamos que conteciessen ningunas cosas.

143. De los fechos que contecieron a los treynta annos.

A los treinta annos, quando se cumplieron setecientos et treynta et nueue de la puebla de Roma, e que andaua la era en ueynt et siete, auino assi que ell emperador Octauiano Cesar Agusto mando a Varo et a Tuca, dos sabios, que emendassen el libro que fiziera Virgilio de Eneas et de los otros cabdiellos de Troya, et castigo los que non annadiessen y ninguna cosa de suyo. E por esto a en aquel libro muchos uiessos en que non a si non los comienços, et en otros los medios, et en otros los cabos, segund que aquellos sabios los emendaron que tollieron ende aquello que y menguaua, mas no annadieron y nada de suyo bien cuemo ell emperador les mandara. Aquell anno porfijo Agusto a Gayo Agripa, bien cuemo fiziera a Tiberio. E otrossi es anno uencio Tiberio por mandado dell emperador a los vuandalos, que eran uezinos de las Tracias, et fizo sus tierras prouincias de Roma.

A los treynta et un anno non fallamos que conteciesse ninguna cosa que de contar sea.

144. De los fechos que contecieron a los treynta et dos annos.

A los treynta et dos annos del su emperio en que se cumplieron sietecientos et quaraenta et uno de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en ueynt et nueue, priso Gayo Agripa, este de qui uos de suso fablamos que porfijara ell emperador, la cipdat de Bosforo, que dizen que yaze en la ribera del braço de sant Jorge et del mar Euxino. Et es este mar entre Asia et Europa, e aquella cibdat et el mar et el puerto della an este nombre Bosforo por Hyo, deessa de Egypto, que cuentan las fablas de los gentiles que passo por alli en figura de uaca.

145. De lo que contecio a los treynta et tres annos.

A los treynta et tres annos en que se cumplieron sietecientos et quaraenta et dos de la puebla de Roma, e que andaua la era en

treynta, auino assi que los romanos, que auien grand sabor de fazer al Cesar todas las onras que pudiessen por los muchos bienes que en ell auie, pues que uieron que se non dexaua llamar sennor del mundo, llamaron lo «el muy grand obispo», que quiere tanto dezir cuemo qui entiende sobre los otros et a cuydado dellos por mantenellos; cuemo fazie Octauiano, que auie cuydado de gouernar et mantener tod el mundo. Es anno se leo en Roma primeramientre la rectorica latina. E poblo Herodes la torre de Straton, et por onra del Cesar pusol nombre Cesarea, et fizo muchas otras obras marauillosas en las cibdades de Siria que tenie. E sabet otrossi que entonce los romanos, por las grandes pazes que auie por tod el mundo que era assessegado so el sennorio de Octauiano, fizieron en Roma un templo de marauillosa obra, que llamauan «la deessa paz de las pazes», bien cuemo dizien a la Luna «deessa de castidat», e a Ceres su madre «deessa de las miesses», et a otras deessas de muchas cosas. E desque el templo fue acabado de fazer et consagrado, enuiaron sus mandaderos muchos et much onrados all ydolo del Sol, que es en cabo de la isla de Delos cerca de las arenas, et fizieronle sus sacrificios, et preguntaron le daquel templo si durarie por siempre o quanto serie el su tiempo; et el ydolo respondioles que auie de durar fasta que pariesse uirgen. E en este logar departen las estorias et dizen que los espiritos que estauan en los ydolos, pero que eran espiritos de mentira, muchas uezes dizien uerdat en las cosas por premia dell espirito de la uerdat que gelo fazie dezir, bien cuemo en fecho deste templo segund que adelant oyredes.

146. De lo que contecio a los treynta et quatro annos.

A los treynta et quatro annos en que se cumplieron sietecientos et quaraenta et tres de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en treynta et uno, auino assi que se alçaran las Pannonias, et ell emperador Octauiano enuio sobrellas a Tiberio su sobrino; e el uencio las much ayna et tornolas al sennorio dell imperio; et desi uinosse pora Roma, e fue muy bien recebido a grand marauilla de su tio et de todos los

romanos. E por que uenciera tales tierras cuemo aquellas llamaron lo daquella uez Cesar, et fizieron lo consul; et dalli delante los emperadores siempre fueron llamados Cesares et Consules otrossi.

147. De lo que contecio a los treynta et cinco annos.

A los treynta et cinco annos en que se cumplieron sietecientos et quaraenta et quatro de la puebla de Roma, e que andaua la era en treynta et dos, ffallamos en las estorias que murio Oratio, omne muy letrado et muy sesudo a grand marauilla, et que fizo muchos buenos libros de castigos et de sesos.

148. De lo que contecio a los treynta et seys annos.

A los treynta et sex en que se cumplieron sietecientos et quaraenta et cinco de quando Roma fuera poblada, e que andaua la era en treynta et tres, auino assi que se alço tierra de Germania, e enuio ell emperador sobrella a su sobrino Tiberio. Et el, cuemo auie much a coraçon de seruir a so tio et a todo el comun de los romanos, destruyo la toda en muy poco tiempo, et desi tornosse pora Roma; e si de la primera uez lo recibieran bien, muy meior fue recebido daquella, e touo por bien Octauiano que lo llamassen emperador, et llamaron le assi. Et daquel anno adelante fue doze annos emperador desso uno con Octauiano, et regnaron amos cuemo por egual asta que murio Octauiano.

Desde los treynta et sex annos fasta los treynta et nueue no fallamos escripto ninguna cosa que de contar sea.

149. De lo que contecio a los treynta et IX annos.

A los treynta et nueue annos en que se cumplieron sietecientos et quaraenta et ocho de la puebla de Roma, et que andaua la era en treynta et sex, et el regno de Herodes en veynt et nueue, fallo el empedrador Octauiano Cesar Augusto a su fija, que llamauan Julia, faziendo yerro, et no la quiso matar por ello, mas echola de tierra.

A los quaraenta annos no fallamos escripto que contesciesse ningun fecho granado.

150. De lo que contecio a los quaraenta et un anno.

A los quaraenta et un anno en que se cumplieron sietecientos et cinquaenta que Roma fuera poblada, e que andaua la era en treynta et ocho, e el regno de Herodes en treynta et uno, mato Herodes muy grand companna de los de su casa, et mato los notarios et los esponedores de la uieia ley. En aquell anno aparescio ell angel a Zacharias, el sacerdote, en el templo, et dixol de cuemo concibrie Helisabeth su mugier. Et el no lo quiso creer por que eran amos muy uieios et numqua pudieran auer fijo ni fija; e por que no crouo all angel, perdio la fabla et fue mudo nueue meses. E concibio Helisabet bien cuemo ell angel le dixo, et cobro el la fabla al tiempo que ella encaescio, cuemo adelante oyredes.

151. De los fechos que contecieron a los quaraenta et dos annos.

A los quaraenta et dos annos en que se cumplieron sietecientos et cinquaenta et uno de la puebla de Roma, e que andaua la era en treynta et nueue, et el regno de Herodes en treynta et dos, ouo ell emperador Octauiano Cesar Augusto assessegadas en

paz et paradas de su parte et so el so sennorio quantas yentes auie de orient a occident et de septentrion a mediodia, et cuemo tiene a derredor todo el cerco del mar Occeano que cerca toda la tierra, et uiuien todas al fuero et a las leyes que les el diera. E mando entonce Octauiano cerrar en la cibdat de Roma las puertas de Jano, que estauan siempre abiertas en las guerras et cerradas en las pazes, cuemo es dessuso dicho. En aquella sazon fue el mundo mas en paz et mas assessegado so un sennor que numqua fuera ante, ni fue depues; e duraron estas pazes a Cesar Augusto catorze annos, que se le no aluoroço yente ninguna por leuantar guerra ni otra desabenencia contra Roma, si no tarde ya en su ueiez que se le leuantaron los de Atenas et los de Dacia. Et estando desta guisa toda la tierra en paz, compuso ell emperador Octauiano muchas leyes por que se mantouiessen las tierras et uisquiessen las yentes en paz, et cobdiciasse todo el linage de los omnes aprender los saberes et onrar ell ensennamiento et seer ellos onrados por el. E sabet otrossi que aquel anno mismo encaecio Helisabet, ocho dias por andar de junio, et nascio sant Johan Babtista bien cuemo dixiera ell angel a Zacharias su padre, et cobro Zacharias la fabla que perdie ra. Et alli quedo el uieio testamento et entro el nueuo. E aquel anno uino ell angel Gabriel ocho dias por andar de marco, a la Uirgen sancta Maria, et traxol las nueuas del su concebimiento, et concibio de Spirito Santo. E a nueue meses depues daquesto, e a seys derechamientre depues de la nascencia de San Johan, nascio della el Nuestro Sennor Ihesu Cristo, ocho dias por andar del mes de deziembre, fincando ella uirgen bien cuemo lo ante era. E sabet que a la sazon que el Nuestro Sennor Ihesu Cristo nascio, aparescieron por el mundo muchas sennales et muchas marauillas; ca luego aquella noche, segund cuenta ell Euangelio, uieron unos pastores en el monte grandes compannas dangeles que cantauan la loor de la nascencia del Nuestro Sennor; e a aquella sazon apparescio sobre Judea a tod el mundo en ell ayre, tan bien de dia cuemo de noche, una muy grand estrella et muy clara, et esta guio los tres Reyes Magos, cuemo adelante oyredes. E entonce, por que pario uirgen, cayo en Roma el grand templo que fizieran a la deessa Paz de las pazes, bien

cuemo les dixiera el mal espirito que yazie en ell ydolo de cerca de Delos la ysla.

Otrossi fallamos en las estorias que a aquella ora que Ihesu Cristo nascio, seyendo media noche, apparescio una nuue sobre Espanna que dio tamanna claridat et tan grand resplandor et tamanna calentura cuemo el sol en medio dia quando ua mas apoderado sobre la tierra. E departen sobrestolos sabios et dizen que se entiende por aquello que, depues de Ihesu Cristo, uernie su mandadero a Espanna a predigar a los gentiles en la ceguedat en que estauan, et que los alumbrarie con la fe de Cristo; et aqueste fue sant Paulo. Otros departen que en Espanna auie de nacer un princep cristiano que serie sennor de tod el mundo, et ualdrie mas por el tod el linage de los omnes, bien cuemo esclarecio toda la tierra por la claridat daquella nuue en quanto ella duro. E sabet que en este anno en que el Nuestro Sennor Ihesu Cristo nascio, fue acabada la quinta edat et se començo la sexta. Mas por que fasta aqui no auino razon en este libro de fablar de las edades, por ende cuenta aqui la estoria dellas, et muestra que cosa es edat, et quantas son. Los sanctos padres et los reyes et los grandes sabios, quando acaescie en el mundo algun grand fecho et estranno et que numqua aun acaesciera, fazien en el departimiento de tiempo, et llamauan edat al tiempo passado et edat a lo por uenir; e a aquellos tiempos tales assi departidos, no los llamauan edades por que sean eguales dannos, ca lo no son, ca en unos a mas et en otros menos, mas por que duraua cada una grand tiempo, et por los grandes fechos et sennalados que contescien en el departimiento dellas. E de tales acaescimientos granados auinieran ya cinco ante dest anno en que el Nuestro Sennor nascio, et por ende eran passadas cinco edades; ca en el comienço de la primera, fue criado et mundo et Adam fecho; e en el de la segunda, fue el diluuio de Noe et la grand archa en que escapo; en el de la tercera, que se aparto yent a llamar un Dios et acircumcidar se, et esto en Abraam; en el de la quarta, que ouieron rey por ungimiento et consagrado, et este fue el rey Dauid; en el de la quinta, que fue catiuada toda una yente et la su tierra yerma et el regnado perdudo, et esto en el rey Sedechias; et en el comienço de la sexta, que pario Sancta Maria que fue uirgen ante que pariesse et pariendo et depues,

que fue una de las mayores marauillas que pudiessen seer. Mas del comienço desta sexta edat departen en muchas maneras los que fizieron las estorias et algunos de los otros sabios; ca los unos dizen que se començo el dia que Nuestro Sennor nascio; otros, el dia que fue bateado, et esto por la fuerça que el puso entonce en las aguas quando se bateo en ellas, que les dio poder de fazer a nos nascer otra uegada et de destroyr el peccado original con que todos nascemos que heredamos de Adam, et perdemos lo en el baptismo; otros, que se començo en el dia de la su passion por que entonce fue abierta la puerta del cielo pora los que meresciessen yr alla. Mas cuemo quier que digan los unos et los otros, todos los mas acuerdan que se començo esta sexta edat en el dia de la nascencia de Nuestro Sennor, et dalli conto siempre la eglesia depues aca todos los fechos granados et las cosas que de contar ouo; e otrossi esta estoria daqui adelante todauia pone este cuento en los fechos de cada anno dessouno con los otros que de suso oyestes. E sabet que aqueste armo en que Nuestro Sennor Ihesu Cristo nascio et en que se començo la sexta edat, fue a cinco mil et nouaenta et nueue anuos que el mundo fue criado et Adam fecho et se començo la primera edat, e a dos mil et dozientoset cinquaenta et cinco que fuera el diluuio et escapara Noe en ell archa, e a mil et nueuecientos et ochaenta et tres dell apartamiento de la ley que se començo en la circumcision de Abraam, e a nueuecientos et quaraenta et tres que el rey Dauid començo a regnar, e a quatrocientos et sessaenta et nueue que el rey Sedechias fue leuado catiuo a Babilonna con todo el pueblo de Israel et se començo la quinta edat, e del regno de Octauiano et de Herodes et de la era a tantos cuemo dessuso oyestes en el comienço deste capitulo.

152. De lo que contecio a los quaraenta et tres annos.

A los quaraenta et tres annos dell imperio de Octauiano en que se cumplieron sietecientos et cinquaenta et dos que Roma fuera poblada, et que andaua la era en quaraenta, e ell anno en que el Nuestro Sennor nascio et se començo la sexta edat en dos, e el

regno so de Herodes en treynta et tres, auino assi que tres reyes magos de tierra de oriente uieron ell estrella de que oyestes dessuso que aparesciera a la nascencia de Ihesu Cristo; et entendieron, por la arte de las estrellas en la sennal daquella, que nasciera rey que auie a seer sennor de todos los reyes del mundo. Mas por que no pudieron saber ciertamientre si serie Dios o omne, tomaron tres cosas quel offreciessen: oro, mirra, encienso; oro, por que sabien que era rey; mirra, si fuesse omne; encienso, si fuesse Dios. E por yr mas ayna, fueron en dromedarios, que son camellos cosseros, et andan mas que ningunas otras bestias que en el mundo sean. Et guio los aquella estrella, et llegaron al trezeno dia de la nascencia de Ihesu Cristo a la cibdat de Bethleem, al logar o estaua el ninno con su madre, et offrecieronle oro et mirra et encienso; et desi fueron su uia por otra carrera, por que los no fallasse el rey Herodes que querie matar al ninno.

A los quaraenta et quatro annos no fallamos que conteciesse ninguna cosa que de contar sea.

153. De lo que contecio a los quaraentaet cinco anos.

A los quaraenta et cinco annos en que se cumplieron sietecientos et cinquaenta et quatro de la puebla de Roma, en la era de quaraenta et dos, et que andaua ell anno de Nuestro Sennor en quatro, et el regno de Herodes en treynta et cinco, mando Herodes Escalonita llegar todos quantos ninnos auie en tierra de Judea que de dos annos a ayuso fuessen, et fizo los matar, por cuydar que matarie entrellos aquel ninno de quel dixieran los reyes magos que auie a seer rey daquella tierra, et que cuydaua el que serie de linage de sus enemigos; ca segund el tiempo, que Herodes aprisiera de los reyes, de la nascencia de Ihesu Cristo, bien sabie que no auie dos annos complidos; et por ende mato los ninnos que eran daquel tiempo, mas no lo fallo entrellos, ca ya fuxiera Joseph con el et con su madre a Egypto por mandado dell angel.

En los quaraenta et sex annos no contescio ninguna cosa granada que de contar sea.

154. De lo que contecio a los quaraenta et siete annos.

A los quaraenta et siete annos en que se cumplieron sietecientos et cinquaenta et sex de la puebla, en la era de quaraenta et quatro, et que andaua ell anno de Nuestro Sennnor en sex, e el regno de Herodes en treynta et siete, auino assi que adolecio el rey Herodes de muy fuertes enfermedades et much estrannas, a que no pudieron los fisicos dar conseio ninguno por que eran maiamiento de Nuestro Sennor, et murio dellas. E ell emperador Octauiano puso en so logar a Archelao et a Herodes Antipatro et a Lisias et a Filippo sus fijos, et partioles las tierras del padre, et finco Archelao por rey de Judea. E es anno aparescio ell angel a Joseph en Egypto, et dixol que se tornasse pora su tierra con el ninno et con su madre, ca muerto era el rey Herodes et otro regnaua en so logar. Entonce Joseph cumplio el mandamiento dell angel, et tornosse luego.

Desde los quaraenta et siete annos fasta los cinquaenta et quatro no fallamos ninguna cosa escripta que de contar sea.

155. De lo que contecio a los cinquaenta et quatro annos.

A los cinquaenta ef quatro annos en que se cumplieron sietecientos et sessaenta et tres de la puebla de Roma, en la era de cinquaenta et uno, quando andaua ell anno de Nuestro Sennor en treze, e el regno de Archelao en siete, contaron ell emperador Octauiano Agusto e ell emperador Tiberio Cesar su sobrino todas las cibdades que obedecien all emperio de Roma, et fallaron y nouaenta uezes trezientas uezes mil et setaenta mil demas.

A los cinquaenta et cinco annos no contecio ninguna cosa granada que de contar sea.

156. De lo que contecio a los cinquaenta et seys annos.

A los cinquaenta et sex annos dell emperio de Octauiano en que se cumplieron sietecientos et sessaenta et cinco de la puebla de Roma, quando andaua la era en cinquaenta et tres, e ell anno de Nuestro Sennor en quinze, e el regno de Archelao en nueue, auino assi que Tiberio Cesar, que era muy cobdicioso dauer cuemo adelante oyredes, tollio a Archelao el regno de Judea por quel no daua quanto sel querie, et fizo rey a Herodes Tetrarcha. Otrossi sabet que aquell anno cumplio ell emperador Octauiano Cesar Agusto setaenta et siete annos que naciera, e cinquaenta et sex meses et diez dias que regnara, entrando en esta cuenta los doze que reguaron el et Tiberio dessouno. Entonce Octauiano, estando en buena ueiez et assaz en buena mantenencia, adolecio et murio en Canpanna, la que llaman Capua; e leuaronlo a Roma, et soterraron lo en el campo Marcio, que quiere tanto dezir cuemo en el campo de las batallas. E agora dexa aqui la estoria de fablar de Octauiano, e cuenta de Tiberio que regno luego depos el.

[DINASTÍA JULIO-CLAUDIA]

157. Dell imperio de Tiberio Cesar et luego de los fechos que acaecieron en el primer anno.

A aquella misma sazon que murio Octauiano Agusto, finco Tiberio Cesar sin toda contienda por sennor de tod el mundo; e esto por dos razones: la una, por que era su sobrino, fijo de su hermana, et lo auie el porfijado et fecho heredero; la otra, por que regnara ya con el doze anuos dessouno et estaua cuemo apoderado de los sennorios de todas las tierras. E regno Tiberio ueynt et tres annos; e ell primer anno del su emperio fue a sietecientos et sessaenta el sex annos de la puebla de Roma, quando andana la era en cinquaenta et quatro, e ell anno de Nuestro Sennor en dizeseys, e el regno de Herodes Tetrarcha en uno. E auino assi aquell anno, que est emperador Tiberio luego en comienço del su regno mostrosse por muy mesurado,

assi que non se mostraua mas por sennor que qualquier de los otros omnes, e de muchas onras quel querien fazer las yentes, no recibie si no muy pocas et muy pequennas: no querie quel llamassen emperador; llamauan lo los omnes «padre de la tierra», et deffendiege lo el; no querie traer corona en la cabeça cuemo emperador, ni querie oir losenias en ninguna guisa. Faziel un dia emienda de yaque yerro un cauallero del linage de los consules, et por que finco los inoios ant el por le rogar quel perdonasse, fuxo contra tras Tiberio tan espantado por la onra quel fazie aquel cauallero, que cayo despaldas en tierra. E sil uoluien algun falago en la razon quel dizien, no dubdaua de lo contradezir luego et de meter otra razon en medio. E quando algunos en la cibdat dizien mal del ol assacauan algunas nueuas malas o fazien alguna mala cantiga del o de los suyos, no auie el cuydado ninguno ni les fazie mal por ende; ante dizie que en la cibdat liure, liures deuien seer las lenguas et las uoluntades de los omnes pora dezir lo que quisiessen. En llamar et onrar a todos passaua manera domne, tanto los llamaua onradamientre. Numqua entraua en la corte sino sennero; et si dauan sentencia contra su uoluntat, numqua se querellaua ende. Siempre se leuantaua a los consules quando uinien, et quando los encontraua daua les la carrera. E quando algunos adelantados le enuiauan dezir que echasse mayores pechos en las sus prouincias, respondieles el que el buen pastor tresquilar deuie el ganado, ca no comello. Amengo las espesas que fazien las yentes en los juegos et en los presentes que dauan, e mandoles que lo pusiessen todo en parar buenas cosas. A un senador, que era questor, tolliol aquella dignidat por que caso et desecho su mugier a tercer dia. Echo de la cibdat de Roma todos los adeuinos et los encantadores; et desi pidieronle mereci que los perdonasse, et prometieron le que numqua usassen daquellas artes, et perdonolos luego, et coio los en la cibdat. En las batallas era muy fuerte cauallero. E por que amaua mucho el uino llamauan lo los joglares por escarnio por Tiberio Nero, «biberio mero», que quier dezir beuedor de uino. En uez de castigar los otros, cuemo princep deuie fazer, souo una uez dos dias et una noche encerrado con Ponpeyo Flaco et con Lucio Pison, que numqua al fizo sino comer y beuer con ellos; et estando alli, dio all uno la prouincia de Siria,

et all otro fizo adelantado de Roma; e la dignidat de los questores diola una uegada a un estranno, et no la quiso dar a los que la merecien por linage.

Auie siempre en costumbre de fazer a la cena sus questiones a sus maestros de la licion que leve de dia; et Seleuco el gramatico sossacaua los priuados dell emperador, et dizien le en quales libros leye cada dia, et cataua las questiones en ellos, et respondiel much ayna por esta razon a lo quel el demandaua; e sopolo Tiberio, et echolo de su companna, et al cabo fizol morir por ello. Mato un cauallero del linage de los pretores porque leuo un pauon de su huerta. En quanto el regno no passo dia ninguno, por fiesta que fuesse, en que no matasse algun omne; deffendie que no llorassen los parientes ni los amigos a los que el mataua. Quequier quel dixiesse cada uno, todo lo creye; por qual yerro de palaura que omne dixiesse, maguer fuesse muy pequenno, luego lo judgaua el de muerte. Un gramatigo leyo un dictado en que dizie mal de Agamennon, et un escreuidor de estorias leyo una estoria en que dizie que Bruto et Cassio fueran los peores de todos los romanos, et fueron por ello acusados ant el; et maguer que mostrauan que no fizieran ellos aquellos escriptos, mas que auie dias que fueran fechos et leydos ante Octauiano Agusto, no les ualio nada; ante los metio en prision, et deffendio les que numqua estudiassen, et que numqua fablassen.

Una uez fizo llamar ante si a pleyto una grand companna de omnes; et una partida dellos, por que sabien que morrien, mataron se en sus casas; e los otros por tal de desfoyr la desonra et ell enxeco del pleyto, beuieron pocon por tal de se matar. E Tiberio que lo sopo, fizo atar las llagas a los feridos, et tales, medio muertos, mando los echar todos en la carcel. A los que querien morir no les dexaua, ca tenie que era muy ligero tormiento la muerte; onde auino una uegada que quisiera el matar a uno que auie nombre Carnullo, et matosse el ante; e Tiberio que lo sopo, dixo con grand pesar: «Carnullo me escapo». Otra uez auino que uno que mandaua matar, pidiol mercet que lo fiziesse matar ayna; e el respondiol: «no eres aun mi amigo que te yo aquesso faga».

E sabet que era Tiberio ancho de cuerpo, et muy ualiente, et era luengo mas de quanto conuinie, et auie grand anchura en

los ombros et en los pechos, et de todos los otros miembros era egual et qual conuinie fasta en los pies. Auie mas ligera et mas ualiente la mano siniestra que la diestra, e los arteios de las manos muy firmes, assi que tomaua una grand maçana sana et uerde, et daual con la punta del dedo, et passaua la de part a part. Los oios auie muy grandes, et lo que es grand marauilla, auie los tan claros que ueye de noch a lo lobrego, mas no mucho. Traye siempre la ceruiz rezia et yerta, et auie la cara luenga et sonducha. Las mas uezes siempre estaua callando, por que auie la fabla muy uagarosa, et por ende fablaua muy poco aun con sus amigos, et en fablando, fazie un gesto uagaroso con los dedos todo lleno de desden. No adolescio mas de una uez en todo so emperio. Trabaiauasse mucho de agüero por que asmaua que todas las cosas uinien por auentura, Auie del trueno grand miedo sin mesura; cada que uey el cielo annublado, numqua estarie sin corona de laurer en la caueça, et esto por quel fazien entender que numqua el rayo firie en ramo de laurer. Estudiaua mucho en las siet artes; e era muy cobdicioso dauer, et con la grand cobdicia que auie de llegar tesoro, enuio por muchos reyes de muchas tierras, et fizo los uenir a Roma, et no los dexo yr ende fasta quel dieron todo quanto sel quiso. E por que tolliera el regno de Judea a Archelao, en remenbrança daquel fecho, mudo el nombre a Mazaca, que era la mas noble cibdat dallt, et llamola Cesarea del, que era llamado Cesar.

Desdel primer anno dell imperio de Tiberio Cesar fastal quinzeno no fallamos que ouiesse el de fazer ningunos fechos granados, tan assessegadol dexara su tio el sennorio del mundo; e por ende no cuentan las estorias ningunas cosas que conteciessen en aquellos annos, si no tanto que fallamos que en aquel tiempo fue Josipo obispo de Judea, et est es el que llaman los euangelistas Cayphas. E entonce fizo Tiberio a Poncio Pilato adelantado de toda tierra de Judea; e aquella sazon poblo alli Herodes Tetrarcha una cibdat, et pusol nombre Tiberia del nombre de Tiberio por onra del. En aquel tiempo fue otrossi Lucillo un orebze muy sabio en su arte et muy sotil a grand marauilia, et ando tanto prouando las naturas de las cosas, que lauro el uidrio a martiello, assi cuemo se laura la plata o qualquiere otro metal, et fizo ende un uaso muy fremoso et

muy sotil, et leuolo all emperador Tiberio cuydando quel farie grand algo por tan noble arte cuemo sabie. Mas cuemo era Tiberio muy cobdicioso et auie llegado muy grand tesoro, asmo entressi mismo que si aquel metal tan noble et tan estranno aproueciesse por el mundo, no ualdrie nada el su oro ni la su plata, et perder sie por esta razon el su grand tesoro; e por ende llamo aquel maestro, et preguntol si fiziera numqua otro uaso tal cuemo aquel, o si sabie en el mundo otro maestro que sopiesse aquella obra; e el dixol que no. Entonce Tiberio mandol que desfizies el uaso et que lo fundiesse, et desi fizo matar al maestro.

A aquella sazon contescio otrossi en Roma ell escarnio de Paulina, una duenna de muy grand linage, que era muy fermosa a grand marauilla, et enamorosse della un sennor de caualleros que auie nombre Mundo; et no la podie auer por falagos ni por algo ni por cosa quel prometiese; e tanto andaua perdudo et coytado por ende, que ouo assacar un fecho much estranno; et fuesse pora los sacerdotes del templo de Ysis et dioles tanto de su auer quel otorgaron que farien quanto el quisiesse; e el dixo les que fuessen a Paulina, et quel dixiessen que el dios Anubis la uiera en el templo de Ysis, et mandaua que fuesse uelar y aquella noche; ca tanto se pagara de la su castidat, quel auie y a dezir en poridat algunas cosas. E los sacerdotes fueron gelo dezir; et ella, quando lo oyo, fue muy alegre, et dixo lo luego a su marido, mostrandol que no podie seer que no obedeciesse al mandamiento de dios; et el marido touo lo por bien. Et fue a uelar aquella noche al templo de Ysis; e los sacerdotes guisaron que no fincasse ninguno en el templo; e metieron a Mundo tras ell altar; e Paulina enuio a toda su companna, et ella echosse en su cama muy buena que mandara fazer atendiendo que uernie en suennos el dios a ella. E Mundo dexo passar grand pieça de la noche por que se adormeciesse ella, ca tenie que la engannarie ante quando souiesse buelta en suenno, et desi uistiosse las uestiduras del dios Anubis et guisosse de lo semeiar lo mas que pudo, et fuesse pora o yazie Paulina, et fallola adormida, et començo la a abracar et a besar; et despertosse luego, et preguntol quien era; et el dixol que Anubis. Ella touosse por bien auenturada por que la dennara uisitar, et pidiol merced quel dixiesse si se podien ayuntar dios

et mugier terrenal; e el diol exiemplo de cuemo Jupiter yogo con Almena, et de muchas otras que parieron dios, et della otrossi que dios auie de nascer. Entonce Paulina suffriol de fazer quanto sel quiso, et otro dia uinosse much alegre pora su marido, et dixol de cuemo yoguiera el dios con ella, et quel dixiera que auie a parir dios; et fue grand ell alegria del marido en el yerro que a su mugier contesciera. E desi auino assi un dia que se fizo Mundo encontradizo a la duenna, et dixol: «Paulina, la bien auenturada, que merecist de yazer el dios Anubis contigo, aprende de dar tu cuerpo a los omnes cuemo fezist a los dios, ca los dios les dan lo que les tu neguest, et no tienen en desden de les dar sus figuras et sus nombres, bien cuemo fizo el dios Anubis que llamo a Mundo que yoguiesse contigo, et fizo te perder ueynte mil morauedis que te yo daua.» E quando aquello oyo Paulina, touosse por engannada et por escarnida, et dixolo a su marido; et el querellos all emperador. Et Tiberio, por uengar el escarnio de tan onrado cauallero, fizo prender todos los sacerdotes, et dalles penas fasta que dixieron la uerdat; et desi mandolos todos matar; e ell ydolo de Ysis fizolo echar en Tybre; et a Mundo diol uagar tanto que fuxo de la tierra por que ell amor dela grand fremosura de la duenna ge lo fiziera fazer, et no era mucho de culpar E en quanto aquestas cosas contescien, ell emperador Tiberio con la grand cobdicia que en si auie, despechaua mucho las tierras; et por esta razon alçaron se muchas aprouincias all imperio de Roma, de guisa que numqua despues fueron suyas.

158. De lo que contecio al quinzeno anno.

En el quinzeno anno del regno de Tiberio en que se cumplieron sietecientos et ochaenta de la puebla de Roma, e que andaua la era en sessaenta et ocho, e ell anno de Nuestro Sennor en treynta, e el regno de Herodes Tetrarcha en quinze, entonce se acabo el uieio testamento et començo el nueuo, por que aquel anno llegaron sant Johan Baptista et Ihesu Cristo a auer treynta annos, que es edat complida pora auer ell omne todo el seso complido que a dauer. E entonce descendio del desierto sant

Johan, et uino al rio de Jordan, et començo a predicar el baptismo et a batear las yentes; e bateo al Nuestro Sennor Ihesu Cristo cinco dias andados del mes de Enero, en tal dia mismo cuemo el aparesciera a los tres reyes magos en Bethleem ueynt et nueue anuos auie passados. E alli o estaua Ihesu Cristo en el baptismo, descendio sobrell el Espirito Santo en figura de paloma, et uino una voz del cielo quel dixo: «tu eres el mio fijo much amado.»

159. De lo que contecio al dizesexeno anno.

En el dizesexeno anno, que fue a sietecientos et ochaenta et uno de la puebla de Roma, e que andaua la era en sessaenta et nueue, e ell anno de Nuestro Sennor en treynta et uno, e el regno de Herodes en dizeseys, auino assi que fueron Ihesu Cristo et su madre conuidados a las bodas de Architriclino, et fallecio el uino sobre comer, et Nuestro Sennor, por ruego de su madre, fizo alli dell agua uino. E esto fue cinco dias andados del mes de Enero, en tal dia mismo cuemo el fuera bateado ell anno dante, et en cuemol ofrescieran los reyes magos sus dones treynta annos auie passados,

160. De lo que contecio al dizeseteno anno.

En ell anno dizeseteno, que fue a sietecientos et ochaenta et dos annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en setaenta, e ell anno de Nuestro Sennor en treynta et dos, e el regno de Herodes en dizesiete, fizo el Nuestro Sennor Ihesu Cristo los mas de los miraglos que son escriptos en los euangelios. E aquell anno fizo Herodes descabeçar a san Johan Baptista en un castiello de Arauia que a nombre Macheronta, et es allende del rio Jordan; et fue el su cuerpo soterrado en tierra de Palestina en la cibdat de Sebastia, e la cabeça en Iherusalem cercal palacio de Herodes.

161. De lo que contecio al dizeochauo anuo.

En ell anno dizeochauo, que fue a sietecientos et ochaenta et tres annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en setaenta et uno, et ell anno de Nuestro Sennor en treynta et tres, e el regno de Herodes en dizeocho, ffue el Nuestro Sennor Ihesu Cristo puesto en la cruz en la cibdat de Iherusalem por saluar el linage de los omnes et complir todo lo que dixieran los prophetas que fablaron dello muchos annos ante; e assi cuemo parescieron muy grandes signos et coutescieron muy grandes maravillas en su nascencia, otrossi se mostraron muy grandes fechos en la su passion. E sabet que a la sazon quel pusieron en la cruz, tan desnuyo et tan sin uestidura cuemo salio del uientre de la Uirgen lo pusieron en ella, assi que nol dexaron dessuso ningun panno grand ni pequenno; e su madre quel uio estar daquella guisa sin todo encubrimiento de las cosas uergonnosas, ouo ende grand cueyta et grand pesar, et tomo ell arrede de lino de que traye cubierta la cabeça, et dixo: «ay uarones que mesura que serie si ouiesse y alguno que pudiesse alcançar al mi fijo et tomasse aqueste panno et lo cubriesse con el». E maguer que ella esto dizie, no ouo y ninguno que se trabaiasse ende ni ouiesse dello cuydado. Entonce la santa Uirgen con coyta llegosse con el panno ante la cruz, et alçosse la tierra tanto que alcanço ella muy bien a atargelo, et atol con un nudo quel fizo tal cuemo figuran agora aquellos que entallan o pintan el crucifixo. Pero algunos dixieron sobraquesto que nol dio su madre aquel panno, mas la mugier quel diera la otra toca con que alimpiasse la cara quamiol prendien, quel uino suor tan affincado que cayen del gotas de sangre en tierra; et tal fue el suor et de tal uirtud, que finco pora siempre la figura de la su cara en aquella toca; e este es el panno que tienen en Roma a que llaman la Ueronica. Otrossi sabet que el Nuestro Sennor enuio ell espirito del cuerpo, et fendiosse luego el templo de Iherusalem, et rompiosse et fizo se partes el uelo que destaiaua en el templo la camara o seyen las cosas santas, de la otra casa mas de fuera en que estauan los sacerdotes et la otra gente. En essa ora, segund cuenta Josepho, sintieron los sacerdotes que se mouie la tierra et tremie, et oyeron una uoz como de campana

que salie daquella camara apartada del santuario del templo, et dixo: «mudemos nos destas siellas». Et abrieron se estonce muchos luziellos en Iherusalem, et ressuscitaron dellos aquella ora muchos cuerpos de santos que fueran muertos fasta aquella sazon, et uinieron a la cibdat de Iherusalem, et aparescieron a muchos, segund cuentan los euangelios. E aquella ora escurecio el sol, et cubrieron toda la tierra tiniebras muy escuras, assi que se no ueyen los omnes sino muy adur et muy de cerca, et parescieron todas las estrellas por el cielo bien cuemo si fuesse media noche. Entonce san Dionis, que era aun gentil et grand philosopho, seye a su estudio en Athenas, et cuemo entendie por el saber de las estrellas que no era entonce tiempo en que el sol deuiesse escurecer, et lo uio tan escuro, dixo: «o el Dios de la natura suffre alguna fuerça, o toda la fechura del mundo se suelta pora caer et destroyr se todo.» E escriuio el luego con su mano estas palauras, et assi las mostro depues a san Paulo que uino a el enpos esto, et predicol et conuertiolo a la fe de Cristo.

162. De lo que contecio ell anno dizinoueno.

En el dizenoueno anno, que fue a sietecientos et ochaenta et quatro annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en setaenta et dos, et ell anno de Nuestro Sennor en treynta et quatro, et el regno de Herodes en dizenueue, ordenaron los apostoles por obispo de Iherusalem a sant Yago el menor, el fijo de Alpheo, que era llamado hermano de Ihesu Cristo por quel semeiaua mucho; et fue est el primero obispo cristiano que ouo en el mundo, et duro ueynt et nueue annos en ell obispado; e los iudios tenien le por santo et llamauan lo justo, et entraua en *Sancta Sanctorum*, lo que no osauan fazer los otros sacerdotes.

Dell anno ueynteno no fallamos escripto ninguna cosa.

163. De lo que contecio a los veint et un anno.

A los veynt et un anno del so emperio, que fue a sietecientos et ochaenta et seys annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en setaenta et quatro, e ell anno de Nuestro Sennor en treynta et seys, e el regno de Herodes en veynt et uno, vino Herodes Agripa a Roma, et recibiolo Tiberio muy onradamientre —ca ya perdiera el duelo de la muerte de Druso, su fijo, por que lo echara que no aparesciesse antel por que fuera su priuado— e mandol que aguardasse a Tiberio, fiio de Druso; e Herodes, cuemo era de grand coraçon, siguie su uoluntat, et aguardaua mas a Gayo, fijo de Germanico ell hermano de Tiberio ell emperador, por que lo amaua mas; e fuel Tiberio por ende cogiendo malquerencia encubiertamientre. En aquell anno tollo Tiberio a Pilato ell adelantatgo de Judea, et echo lo de tierra et mandol yr a Leon sobrel Ruedano onde era natural, que morasse y enuergonnado entre los suyos et mezquino por que iudgara que matassen a Ihesu Cristo et fiziera mucha crueza en los cristianos. E uiuio alli muy pobre et a grand honta, et al cabo matosse el mismo con su mano.

A los ueynt et dos annos no cuentan las estorias que conteciesse ninguna cosa granada que de contar sea.

164. De lo que contecio a las ueynt et tres annos.

A los ueynt et tres annos en que se cumplieron sietecientos et ochaenta et ocho de la puebla de Roma, quando andaua la era en setaenta et seys, e ell anno de Nuestro Sennor en treynta et ocho, e el regno de Herodes Thetrarcha en ueynt et tres, auino assi que ell emperador Tiberio, por la sanna que auie a Herodes Agripa por que no querie aguardar a Tiberio so nieto, fizo lo prender et echar en grandes cadenas; e estando alli preso, faziel el carcelero muchas onras por que era amigo de Gayo; e un dia estaua Herodes arrimado a un aruol uerde, et pososse un bufo en somo dell aruol, et llegosse un cauallero de Grecia uieio, que yazie y preso, a Herodes, et dixol: «Nocuydes que te quiero fablar a losenia, mas dezir te lo que me descubrieron los dioses. Et era aquel cauallero muy sabidor dagüero, et dixol: «Sepas

que saldras ayna daqui, et seras alçado en tan grand onra que te auran enuidia todos tus amigos, et en aquella bien andança morras et dexaras lo tuyo a tos fijos; mas quando uieres aquesta aue sobre ti otra uez, a cinco dias te uerna la muerte.» E yaziendo Herodes preso, adolecio ell emperador Tiberio en la cibdat de Capreas; et por que uio que morrte, enuio por todos los nobles omnes de Roma, et por Tiberio so nieto et por Gayo su sobrino, e fizo oracion a los dios, et pidio les mercet que diessen ell emperio a aquel que meior serie; e desi, cuemo por suertes, puso en so coraçon de lo dar al que ante uiniesse a ell otro dia mannana; pero fizo lo saber al nieto por que querie mas que lo ouies el. E otro dia Tiberio el nieto parosse a almorzar, et Gayo el sobrino fuesse grand mannana poral tio. E quando lo uio ell emperador; pesol mucho, mas encubriolo, et dixol: «fijo, tu eres emperador, pero Tiberio auie mayor derecho de lo seer; mas yo se la uoluntad de los dioses, et se que eres tu meior pora ello.» E desi llamo todos los ricos omnes, et diogelo por sennor; e desque ouo ordenado aquello et todas las otras cosas que por bien touo, murio. E en todo el tiempo que el regno souieron las Epannas assessegadas et en paz so el sennorio de Roma, bien cuemo gelas dexara so tio ell emperador Octauiano. E agora dexa aqui la estoria de fablar del et cuenta de Gayo Calligula.

165. Dell imperio de Gayo Calligula, et luego de los fechos que contecieron en et primer anno del su regnado.

Gayo Calligula, fijo de Germanico ell hermano de Tiberio, fue recebido por emperador de Roma luego depos la muerte de so tio. E troxo el cuerpo de so tio Tiberio de Capreas a Roma, et soterrolo muy onrradamientre. Et a muy pocos dias depues solto de la prision a su amigo Herodes Agripa, et diol dos sennorios en su tierra, que fueran ell uno de Filipe, et el otro de Lisias; et coronolo, et enuiolo por rey a su tierra muy onradamientre. E regno Gayo quatro annos, pero no complidos; et el primer anno del so imperio fue a sietecientos et ochaenta et nueue de la puebla de Roma, e andaua la era en

setaenta et siete, et ell anno de Nuestro Sennor en treynta et nueue, e el regno de Herodes Tetrarcha en ueynt et quatro. Aquell anno començo el a seer muy manso et muy franc et muy bueno, assi que se pagauan las yentes del. Ca luego en el comienço de su regno mando tornar a sus logares todos quantos fueran desterrados, e perdono a todos quantos fizieran mal fasta aquella sazon. Un libriello quel fizieran, que fablaua de la su salud, no lo quiso recebir. Mostrauasse a todos comunalmientre, et quandol dizien por que lo fazie, respondie el que numqual fiziera ninguno porque se le no mostrasse. E dizie a los losenieros que no auie oreias pora oyr a ellos. A todos los adelantados et los que auien dignidades et officios daua poder de usar libremiente de sus dignidades, et que se no pudiere ninguno dellos alçar a el. A muchos de los que perdien algo por quema, pechauage lo todo. E sabet que fue Gayo omne muy grand de cuerpo, et de color amariello; pero el cuerpo era feo, e auie la ceruiz et las piernas muy delgadas, e las quexadas et los oios encouados, e la fruente ancha et tomada, el cauello auie ralo, et en somo de la cabeça no auie ninguno, et esso que auie, era todo espeluzrado; e por ende por o el passaua no era ninguno osado de lo catar de parte dessuso, ni de nombrar cabra por ninguna manera, sino morrie por ello. E la cara auie la por natura espantosa et oscura, et faziela aun mas por maestria, ca se catauа en ell espeio et punnaua de la componer de gestos much espantosos. No era ualiente de cuerpo ni de coraçon; despertauasse much amenudo quando durmie, assi que el su dormir numqua era mas que tres oras de la noche, et con enoio de yazer andaua por los portales llamando al dia. No andaua uestido a costumbre de Roma ni a manera de omne, ni calçado otrossi; ca traye unas uestiduras pintadas, todas cubiertas de piedras preciosas, et los dedos llenos de aniellos, et las monnecas darmellas doro; et assi andaua a las uezes ante toda la yente; otras uegadas todo sirgado et en çuecos de mugieres. Era muy sabidor en las artes et muy bien razonado a marauilla: auie grand sabor de cantar et de sotar, assi que quando los joglares cantauan o remedauan en los teatros, enfinniendosse que los castigaua et los ensennaua, fazie muy de grado ante todos los gestos que ellos auien de fazer.

En aquest anno ouo san Pedro uençudo a Simon Mago en Antiochia, et fue el fecho el primer obispo della, et duro siet annos en aquel bispado. E aquel anno fue otrossi el postremero del regno de Herodes Antipater, e regno Agripa dalli adelante.

Al segundo anno et el tercero dell emperio de Gayo no contecieron ningunas cosas por el grand assessegamiento de las pazes que eran por tod el mundo.

166. De lo que contecio el quarta anno.

En el quarto anno, que fue a sietecientos et nouaenta et dos de la puebla de Roma, quando andana la era en ochaenta, et ell anno de Nuestro Sennor en quaraenta et dos, e el regno de Agripa en tres, ouo Gayo dexada la bondad que mostrara en el comienço de su regno, e salio omne muy luxurioso, et tan cruel contra los omnes et tan malo, que de todos los otros principes dante del no lo fue ninguno tanto; de guisa que se querellaua del su regnado por que numqua en los sos dias uinieron sobrel fecho de Roma ni sobrel su pueblo pestilencias por que los sus tiempos fuessen nombrados. E en todo el so regno las Espannas estauan en paz et assessegadas so el sennorio de los romanos. E en su tiempo compuso san Matheo el libro de los sus euangelios. E tan sin razon fue la luxuria de Gayo, que yogo con todas sus hermanas, et al cabo mato las, diziendo les que se yazien con otros, et que eran en conseio de matar a el. Tan grand sabor auie de ueer ell auer et traello entre manos, que se descalçaua muchas uegadas et andaua por los grandes montones dell oro et de la plata que tenie; et a las uegadas fazie los tender; et uolcauasse desnuyo en ellos. E faziesse a las yentes aorar por Dios, et llamauasse hermano de Jupiter; assi que una fija que auie, poniela muchas uezes entre las piernas de Jupiter, et dizie que damos era fija. Yua muchas uezes al templo de Castor et de Pollux, et assentauasse en medio dellos amos, et dexauasse aorar cuemo Dios a los que entrauan, e esto era grand marauilla dell que tenie los dios tan en poco. Et quando oye algunos truenos pequennos, auie muy grand miedo et enuoluie la cabeça con el manto; et quando los grandes, caye

dell estrado y escondiesse so el lecho. Auie en el templo un ydolo doro, et faziel cada dia cobrir de la uestidura que el uistie. Quando ueye en las noches la luna llena, conuidauala a grandes uozes que lo uiniesse abraçar et echar se con el. A su auuela Antonia, tantas desonras et tantos enoios le fazie, que murio por aquella achaque, pero con poçon quel el dio segund cuentan algunos; e al soterrar nol fizo onra ninguna. Su hermano Tiberio, estando seguro et no asmando daquello ninguna cosa, enuiol el tribuno de los caualleros que lo mato a soora en su casa. A Silano, so suegro, fizo tanto que se ouo a degollar con una nauaia eta matar. A Julia, su fija, no auie cosa por que la el tanto la touiesse por fija, cuemo por que era braua, que yua con los dedos a las caras et a los oios de los que iogauan con ella. Muchas uezes tenie el mucho pan ademas, et dexaua al pueblo auer grand mengua et grand fambre. Mandaua que uiniessen los padres a la muerte de los fijos; e a uno que se escusaua una uez que era doliente, enuiol su lecho en que lo troxiessen. Una uez fizo llamar uno que fuera desterrado, et preguntol que fazie quando estaua en desterramiento; et el dixol que oraua por la muerte de Tiberio, que lo desterrara, et por el que fuesse rey. E cuemo quier que lo aquel dixiesse por losenia, cuydo el que assi orauau por su muerte los que el desterrara, et fizo los todos matar por las insulas o estauan. E loauasse el muchas uezes et dizie que no auie de natura tan buena cosa cuemo seer desuergonçado; e tanto crecio la su maldat que se fizo fazer ymagen cuemo a dios, et enuio la por tod el mundo, et mando que la aorassen todas las yentes; e assi lo fizieron todos, sino los judios que la non quisieron aorar en ninguna manera. Onde auino que se leuanto contienda en la cibdat de Alexandria entre los gentiles et los judios, e fueron sobrello muchos de la una part et de la otra all emperador Gayo; e entre las otras cosas de que los gentiles los acusaron, pusieron esta: que no quisieran los judios aorar la ymagen del emperador, Et entonce lo sopo Gayo primero, et enuio luego mandar a Petronio adelantado de Siria que pusiesse la su ymagen en el templo de Iherusalem et no fiziesse ende al. E Petronio fue luego alla pora ponerla y; mas salieron a el los judios et rogaron le que lo no fiziesse, ca antes se dexarien todos matar que lo suffriessen. E cuemo era

Petronio omne bueno, ouo duelo dellos, et dixo les que lo no fazie el de su grado mas por mandado de Gayo; pero por que ueye que era grand danno dell emperador de perder las grandes rendas que auie de los judios por aquella razon, dixo que se auenturarie de no poner y la ymagen tan ayna; et ellos que enuiassen entretanto pedir merced a Gayo; et el, que les ayudarle en ello quanto el su poder fuesse. E los judios enuiaron alla; et era entonce el rey Agripa en Roma con ell emperador, et era mucho su priuado et su amigo; et rogaron le los judios que les ayudasse; e ell iuie debdo de lo fazer, por que ell uno de los tres sennorios que ell auie, era en la tierra de los judios —et est era el sennorio de Galilea— et fizo lo muy de grado. E conuido a Gayo ell emperador que yantasse otro dia con el, e estando amos a la tabla, marauillosse Gayo de tantos manjares et tan estrannos et tan marauilloso conuit cuemol Agripa daua; e con plazer que auie, començol a retraer quantas coytas auie por el soffridas en las prisiones de Tiberio et en otros logares; et por ende dixol quel demandasse lo que quisiesse et el dargelo ye; e el respondiol que assaz le cumplie el so amor. Mas Gayo quexaual quel demandasse algo en todas guisas; e Agripa pidiol que no pusiesse su ymagen en el templo de Iherusalem. E quando lo oyo Gayo, ouo grand sanna; mas pensando en cuemo era Agripa de grand coraçon que no quisiera demandar otras riquezas ni otros grandes sennorios, otorgo gelo, et enuio luego sus cartas a Petronio que si la ymagen no era puesta en el templo, que la non pusiesse dalli adelante. Et por esta razon non se puso, por que ell alongara el fecho fasta que uiniesse la respuesta. Depues repintiosse Gayo por lo que otorgara, et con grand pesar que auie, enuio dezir a Petronio por sus cartas: «Por que desprecieste el mandado dell emperador et es quesiste mas los presentes de los judios, escoie de qual muerte querras mas morir, por que aprendan todos que no es segura cosa despreciar el mandamiento del princeps E enuiandol Gayo esto dezir, ordenolo Dios dotra manera; ca ante que estos mandaderos ni estas cartas le llegassen, ante le llegaron nueuas que era muerto ell emperador. E assi fue, ca ell emperador Gayo fazie muchos males, et tenie en coraçon de fazer muy mayores, ca auie puesto de yr a Alexandria, et matar ante en Roma, de todas quantas dignidades et quantos officios

y auie, los mayores et mas onrados. E esto soposse por cierto, por que depues que el fue muerto, fallaron en sus archas dos libros: et en ell uno, era puesto Claudio por iuez pora complillo; et en ell otro, Perugio; et estauan en ellos escriptos los nombres de todos los que el mandaua matar. Et otrossi fallaron le una archa muy grand llena de pozon de muchas maneras. Mas ante que ell emperador Gayo pudiesse complir aquello que auie puesto, fablaron se pieça de los caualleros de la corte quel matassen; e entre aquellos que fueron en la fabla, auie y uno a que llamauan Casio Chereas, et era tribuno de la companna de los juezes; et porque era ya muy uieio et muy flaco, faziel Gayo muchos escarnios; e por end ell, con la malquerencia quel auie, pidio las primeras feridas a aquellos que auien fablado de matar ell emperador, et ellos otorgaron gelo. E Gayo, que uinie un dia dunos juegos muy grandes quel fizieran los romanos cuemo auien en cos tumbre de fazer a los otros emperadores, vino Casio Chereas de parte de las espaldas et diol muy grand ferida con el espada al pescueço; e umo de la otra parte Cornelio Sabino, uno daquellos que se yuraran, et diol del cuchiello grand colpe por los pechos. E cayo Gayo en tierra con estas dos feridas; et alli o yazie quexandose de muerte, llegaron se los otros et dieronle treynta colpes, et murio daquesta guisa; e tomaron sus amigos a escuso el cuerpo, et leuaron lo a los huertos, et dieron le fuego a grand priessa; et tal, medio quemado, soterraron lo assaz pobremiente, cuemo que adur lo cubrieron. E los que guardauan los huertos ouieron alli muchos espantos muchas noches, de sombras et de uisiones espantosas que aparecien; e en la casa en quel salio ell alma del cuerpo, numqua depues pudieron morar ningunos ni estar una noche sin muy grandes espantos, fasta que se quemo et se destruyo toda. E a su mugier otrossi mataron la a espada, e a la fija menuzaron la toda a las paredes. E sabet que desta muerte de Gayo aparescieron sennales ante que el muriesse, ca el dia dante de su muerte sonnaua el que estaua en el cielo cerca la siella de Jupiter, et quel daua Jupiter con el polgar del pie diestro, et que lo empuxaua de guisa que lo echaua del cielo en tierra, E en esse mismo tiempo mandara el desfazer la ymagen de Jupiter el de Olimpia et leualla a Roma, et dio ell ydolo a soora un riso de escarnio tan grand et tan esquino, que se

desfizieron los engennos con que lo auien a desfazer, et fuxieron todos los maestros. Et assi murio ell emperador Gayo Calligula desque ouo regnado quatro annos. E agora dexa aqui la estoria de fablar del, et cuenta de Claudio que regno en su logar.

167. Dell imperio de Claudio, et luego de los fechos que contecieron en el primer anno.

Luego que ell emperador Cesar Gayo fue muerto, leuantosse grand desauenencia en la cibdat de Roma entre la cort et los caualleros et el pueblo. E sabet que eran llamados cort los senadores et los consules, que ueyen la grand crueldat de los emperadores et los dannos que contescieran al comun por razon dellos, e quisieran que no ouiesse en la cibdat emperador dalli adelante, et que tornasse al primero estado en que solie seer ante de Julio Cesar, et que todo el gouernamiento della fuesse en aiuedrio dellos. Mas los caualleros et el pueblo, temiendo la cobdicia de los senadores, et pagandosse de los grandes dones que les dauan loa emperadores, alçaron por emperador a Claudio, que era tio de Gayo, hermano de su madre, omne muy manso et muy piadoso. E quando Herodes Agripa uio aquesto, fuesse pora los senadores et mostrosse les por amigo, pero que los querie muy grand mal por la muerte de Gayo, et conseio les que enuiassen a Claudio algunos dellos quel rogassen que dexasse aquel fecho que auie comentado, et non quisiesse boluer la cibdat. E los senadores touieron por bien, et rogaron a Agripa que fuesse alla con ellos, e Agripa otorgogelo muy de grado; et escoio de los mas onrados dellos, et fueron se pora Claudio; e estando los senadores delante, dixol Herodes aquello por que fuera enuiado de guisa que lo oyeron ellos muy bien, mas all oreia dixol que lo no fiziesse en ninguna guisa, ca el guisarie que ouiesse de su parte la mayor partida de los meiores dellos, E tornosse luego a los senadores, et dixo les que no querie Claudio dexar aquel fecho en ninguna guisa, e començo les a conseiar que no fuessen contra el, ca lo no podrien enbargar; e torno luego dellos, et al cabo todos. E

assi fue Claudio sin otra contraria alçado por emperador de Roma, et regno catorze annos. El primer anno del su imperio fue a sietecientos et nouaenta et tres annos de la puebla de Roma, quando andana la era en ochaenta et uno, e ell anno de Nuestro Sennor en quaraenta et tres, e el regno de Herodes Agripa en quatro. Estonce por conseio de Herodes mato Claudio Augusto todos quantos fueran et consintieran en la muerte de Gayo. E desi pidiol Agripa mercet que tolliesse el degredo que enuiara Gayo por tod el mundo de aorar la su imagen por que era cosa mala et sin piedat; e otorgogelo Claudio, et enuio luego sus cartas por tod el mundo en que deffendio que no aorassen aquel ydolo, e mando que en tierra de Judea que pusiessen esta carta deste defendimiento en el mas alto logar que ouiesseen cada una uilla por que la uiessen todos et loassen la piedat de Claudio. E todo aquesto Herodes Agripa lo fazie. E segund cuenta Suetonio en el quinto libro de las sus estorias, luego que ell emperador Claudio ouo bien affirmado el su regno, perdono por siempre a todos quantos le fizieran algun mal o dixieran alguna cosa contra el. Este Claudio era much escaso a ssi mismo et compannero a los otros. E no querie quel llamassen emperador. E de muchas onras quel querien fazer no las querie recebir. E en entender las cosas et departirlas marauillosamientre se le mudaua el coraçon; ca a las uegadas era en ello much entendudo et muy sabio, a las uezes muy rebatoso et muy sin conseio et cuemo si no ouiesse entendimiento. E a grandes et a chicos a todos semeiaua que era cruel por natura, et que auie grand sabor de matar omnes, et esto porque mato a Apio Silano su cossuegro e dos sus sobrinas que auien nombre Julia cada una dellas; et era ell una fija de Druso; et ell otra de Germanico que fueran hermanos; et matolas otrossi no seyendo cierto daquello en que eran acusadas, nin dandoles espacio en que se escusassen si pudiessen. E tan de ligero et tan sin merecimiento mando matar a Gneyo ponpeyo, marido de su fija la mayor. E a Lucio Sillano esposo de la menor, et a treynta et cinco senadores et trezientos caualleros romanos, que se marauillaron todos de cumo pudiera fazer tal fecho, et touieronlo por muy grand mal. E quando uino a el el centurion, el dixo que fecho era lo que el mandara; negolo el diziendo que nol mandara ninguna cosa. E

de los que lidiauan en los Juegos del teatro quier por si quier por otri, quantos eran y uencidos aun que lo fuessen por desauentura, todos los fazie matar, por tal que les uiesse las caras quando murien. E tanto se pagaua de ueer los Juegos de las bestias que matauan a medio dia en el teatro. que luego que amanecie yua alla. et de medio dia adelante enuiaua tod el pueblo a yantar. et fincauas el alli. E tan medroso era et tan poca feuza auie en los omnes, que en el comienço de su imperio; no osaua yr al palacio o auie de comer, si no con omnes armados de lanças et de espadas quel guardassen en quanto comie. E cada que yua ueer algun doliente no llegarie a el fasta que fiziesse escodrinar todas las cocedras et la ropa del lecho por ueer si tenie arma alguna. E otrossi traye siempre sus guardas que escodrinauan los quel uinien saludar et se llegauan a el. E tan grand miedo auie dalgunos quel dizien quel andauan assechando por lo matar maguer no era uerdat. que quiso por ende muchas uezes dexar ell imperio. E el que estaua una uez en el templo faziendo sacrificio, fallaron cabo del un omne que tenie un bullon. E mando entonce a los pregoneros que llegassen todos los senadores, et desque fueron llegados leuantosse ante todos et començo a dezir llorando a grandes uozes: «ay que mezquina es la mi uentura, que en ningun logar no puedo estar seguro.» E encerrosse en su palacio luego, et souo y muchos dias encerrado que no salio a logar o las gentes le uiessen. E por qual quier omne rafez quel dixiesse que se guardasse dalguno. o por qual quier sospecha que ende ouiesse, luego se guardaua et se uengaua a so poder. E entre todas las otras costumbres que el auie marauillauanse mucho los omnes de cuemo era oluidadizo, ca mato un dia a Messallina su mugier. et a muy poco depues fuesse posar a la mesa en la casa o solie comer, et començo a preguntar cuemo no uinie la emperadriz. Otrossi muchas uezes fazie un dia matar los omnes. E otro dia luego estando a su conseio o iogando a las tablas demandaua por ellos, et enuiauales dezir por sus mandaderos que eran dormidores et perezosos. De si caso contra derecho con Agripa fija de su hermano, et era omne muy comedor et muy beuedor. e tanto que se le antoiasse en qual quier logar comie et beuie. E fazie siempre guisar muy grand yantar, et comie en el logar mas ancho et mas

descubierto que el fallaua, assi que las mas uezes yantarien fasta trezientos caualleros con el. Era omne que durmie muy poco, de guisa que las mas uezes a media noche despertaua, et por esta razon algunos dias se adormecie en el logar o estaua librando los pleytos, assi que adur lo podien despertar los uozeros. maguer que a ssabiendas alçauan toda uia mas las uozes. E de las sus fechuras sabet que era omne a que caye bien sennorio, ca parecie much apuesto quier en pie quier posado, et mayormientre quando durmie. E era muy personado, ca auie grand cuerpo et muy bien fecho, et la cabeça cana et fremosa. Auie gorda la ceruiz Los inoios auie flacos de manera quel fallecien muchas uezes all andar; riye mas de lo quel conuinie, et ya quanto desapuesto: quando era sannoso mostraua muy fea cara, ca saliel la espuma por los rostros, et agua por las narizes. et tremiel la cabeça.

168. De lo que contecio el segundo anno del so imperio.

En el segundo anno del su imperio. en que se cumplieron sietecientos et nouaenta et quatro de la puebla de Roma. E que andaua la era en ochaenta et dos. E ell anno de Nuestro Sennor en quaraenta et quatro. E el regno de Herodes Agripa en cinco, auino assi que Herodes Agripa desque uio a Claudio assessegado en ell imperio, pidiol mercet quel dexasse tornar a su tierra; et Claudio otorgogelo, et diol el quarto sennorio que era el de Judea. E assi fue Agripa sennor de todo el regno bien cuemo lo fuera Herodes Ascalonita ante que se partiesse en quatro sennorios. E uinosse luego pora Judea. et recibieronle los judios muy onradamientre; porque les fuera muy bueno en Roma, et les ayudara en muchas cosas contra los emperadores. E porque uinie acerca la pasqua de los judios del pan cencenno. fuesse pora Iherusalem a alimpiarse de sus peccados segund la costumbre de los iudios por entrar limpio en la fiesta quando uiniesse. E ante daquella pasqua mato Herodes en Iherusalem a sant Yague el fijo de Zebedeo hermano de san Johan apostol et euangelista, et mato con el desso uno al que lo guardara en la carcelmientre yoguiera preso porque lo conuertiera sant Yague.

Desdel primer anno fastal quarto no fallamos escripta ninguna cosa que de contar sea, sino tanto que en el tercero començo sant Marchos euangelista a predicar sus euangelios.

169. De los fechos del quarto anno.

En el quarto anno en que se cumplieron sietecientos et nouaenta et siete de la puebla de Roma, e que andaua la era en ochaenta et quatro, e ell anno de Nuestro Sennor en quaraenta et seys, e el regno de Agripa en siete, auino assi por la fiesta de los panes cencennos que priso Herodes en Iherusalem a sant Pedro, et porque en aquellos dias no conuinie segund la ley matar a ninguno, mandolo echar en la carcel. et diolo a guardar a quatro sennores de quatro quatro caualleros, amenos daquellos que guardauan la carcel. E esto fazie por lo dar depues de la fiesta al pueblo que lo matassen ellos mismos, et no el cuemo matara a sant Yague, ca por mas onrados se ternien si lo ellos matassen porque era princep de todos los otros apostolos. Mas la noche ante del dia en que lo auie Herodes a dar al pueblo, uino ell angel de Nuestro Sennor a la carcel et sacolo ende et fuesse pora sus companneros. et contoles cuemol sacara ell angel. E otro dia fuesse pora otro logar con miedo de Herodes et de los judios. E quando Herodes Agripa pregunto por el et no lo fallo, ni pudo saber de las guardas que se fiziera, et mandolos todos traer ante si por se uengar en ellos; pero no se uengo, guisandolo Nuestro Sennor, que non quiso que el soltar de sant Pedro fuesse a danno de ninguno. E esto fue porque se descubrio entonce a sso ora un grand fecho a Herodes, et ouosse a yr de Judea a Cesarea la de Palestina, et fuesse allegando a Tiro et a Sidon. por fazer mal a los daquellas dos cibdades, ca les era muy sannoso. E ellos uinieron a blasto el camarero de Herodes que guardaua sus tesoros, que tenien por su amigo, et el metiolos en amor et en paz con su sennor. E esto fazien ellos porque no podien soffrir enemiztad de Rey tan su uezino. E el dia que esta paz se puso estaua Herodes uestido de muy nobles pannos et que conuinien bien a rey. E estaua fablando ante tod el pueblo et falagandolos,

et ellos loauanlo de loores que conuinien a dios et no a omne. E el suffriendo aquellas losenias et no uedandogelas cato contra suso, et uio estar cabo si en una cuerda el buho mandadero de la muerte quel auie a uenir much ayna. E abaxo luego la cabeça contra aquellos que lo estauan assi loando et dixoles: «Ahe que yo el uuestro dios ya me muero.» Ca bien sabie el por lo quel dixiera ell agorero griego en Roma quando estaua preso, que a cinco dias despues que uiesse el buho otra uez cabo si morrie. E assi fue, ca lo firio luego ell angel de Nuestro Sennor et tomo uengança del por la muerte de san Yague, et ouo cinco dias dolor dell estomago, et royeronle gusanos las entrannas et fue falleciendo poc a poco et assi murio, al quinto dia en el seteno anno del su regno. E dexo un fijo que auie nombre Agripa, et era entonce con Claudio en Roma cuemo adelante oyredes. En aquest anno fueron sant Paulo et sant Barnabas de Anthiochia a Roma a juyzio de sant Yague el fijo dAlfeo. et de sant Pedro et de los otros apostolos. sobre la contienda que auien entre si los cristianos que fueran judios et los que fueran gentiles, que querien los iudios que se circumcidassen los gentiles, et que se guardassen de las cosas que eran deffendidas en la ley uieia.

E judgo sant Yague con conseio de los otros, que cumplie en la ley nueua que se guardassen los que se conuertien de los gentiles de aorar los ydolos. et de fazer fornicio, et de comer cosa afogada, et de beuer sangre, ca estas quatro cosas auien ellos mucho en uso. E sabet otrossi que aquest anno mismo uino sant Pedro apostol a Roma de Antiochia. et auie seydo siet annos Obispo, et fizieron luego de pos ell un santo omne a que llamauan Ouidio. E desque sant Pedro fue en Roma, començo a predicar y la fe de Jhesu Cristo. E dalli adelante començo la cristiandat a crescer y toda uia mas, et a ualer mucho mas la cibdat por ello. E fue ende sant Pedro Apostoligo ueynt et cinco annos.

170. De lo que contecio el quinto anno.

En el quinto anno en que se cumplieron sietecientos et nouaenta et ocho annos de la puebla de Roma, e que andaua la

era en ochaenta et cinco, e ell anno de Nuestro Sennor en quaraenta et siete, e el regno de Agripa en uno, auino assi que Agripa fijo de Herodes Agripa. de qui uos de ssuso fablamos, uiuie en Roma con Claudio ell emperador. Et este no fue llamado Herodes cuemo su padre et su auuelo, mas Agripa tan solamientre. E estando el en Roma, auie un procurador en tierra de Judea que querie tomar por fuerça el poder de fazer grand obispo en Iherusalem, et de lo mudar a su uoluntat quando sel quisiesse; e los judios que uieron que nol podien contrallar en ninguna guisa, enuiaron sus mandaderos a Roma, et sus cartas a Agripa que les ayudasse. E el uio que pleyto de su pueblo era; et touo por guisado de los ayudar quanto pudiesse, et pidio merced a Claudio por ellos. E ell emperador Claudio otorgol todo quanto el quiso. E enuio mandar por sus cartas al procurador que se partiesse daquel pleyto. Entonce los judios enuiaron pedir mercet all emperador Claudio que les enuiasse a Agripa. et lo fiziesse tal cuemo Rey et cuemo sennor sobrellos. E ell emperador touolo por bien, et enuiolo a Judea mas nol quiso dar toda la tierra de su padre, mas diol tierra de Galatida et el poder fazer grand obispo en Iherusalem, lo que auie tollido al procurador. E sabet que este fue aquel Agripa de quien dize la glosa sobrell euangelio de sant Matheo, que en el su regnado castigo ell angel a los cristianos que se fuessen de Iherusalem porque uinie ayna el su destruimiento.

Desdel quinto anno del su emperio fastal catorzeno no fallamos escriptos ningunos fechos granados que conteciessen de reyes ni dotros altos sennores.

171. De lo que contescio en el catorzeno anno.

En el catorzeno anno en que se cumplieron ochocientos et siete annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en nouaenta et quatro, e ell anno de Nuestro Sennor en cinquaenta et seys, e el regno de Agripa en diez, cumplio ell emperador Claudio sessaenta et quatro annos que nasciera, et adolecio en Roma en sus palacios, et era tan en poder de su mugier Agripina et de sus afforrados, que no fazie ninguna cosa si no lo que ellos querien

et mandauan. E por ende por conseio de su mugier deseredo de todo ell imperio de Roma a Britanico su fijo, e establecio por heredero et por emperador a Nero que era marido de Octauia su fija, et assi fue adelantado ell yerno al fijo lo que no deuie seer de derecho. E desque est ordenamiento fue fecho, murio ell emperador Claudio, et finco Nero en su logar. E en todo el tiempo que Claudio regno fueron las Espannas en paz et assessegadas so el sennorio de Roma, bien cuemo fueran en tiempo de Gayo su sobrino.

172. Dell imperio de Nero. et luego de los fechos que contecieron en el primer anno de su regnado.

Luego que Claudio fue muerto, finco Nero su yerno por emperador de Roma et de todo ell imperio; e auie diezecho annos quando començo a regnar, e regno dizitres annos et ocho meses. E el primer anno del su imperio fue a ochocientos et ocho annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en nouaenta et cinco, e ell anno de Nuestro Sennor en cinquaenta et siete, e el regno de Agripa en onze. Este Nero era mesurado de cuerpo, ni muy grand ni muy pequenno, pero auielo todo lleno de manziellas et de mal olor. Auie los cabellos castannos, et la cara fremosa. mas que de buen donario, no auie el uiso claro ni ueye bien de los oios. La ceruiz auie delgada, et el uientre colgado et las piernas muy delgadas. Seyendo ninno aprisiera todas las siet artes. E desque se partio daquel estudio, fue muy sotil en assacar de suyo cosas nueuas, assi que trobaua muy de grado, et fazielo sin tod affan. E fue de pintar muy maestro a marauilla, et de fallar de nueuo muchas estrannas pinturas. Mostrosse por muy piadoso en el comienço del su imperio, diziendo que no regnaua por si, mas por mandado de Claudio Augusto, et por ende no daua escusa ninguna de no seer franc et piadoso et compannon aqui quier, ante lo era a todos. Los grandes pechos de que se agrauiauan las tierras todos los tollio, et amenguo la mayor partida dellos. A todos los nobles senadores que eran uenidos a pobreza, ponieles soldada sennalada pora cadanno. porque pudiessen ueuir

onradamientre. Quando iudgauan alguno a muerte yl dizien que escriuiesse el su nombre en la sentencia cuemo auien costumbre de fazer los otros emperadores dizie: «Dios quanto querria no saber letras ningunas.» E quando los senadores le dizien gracias por alguna cosa que les prometie, dizie el: «quando lo mereciere, me las daredes.» Otrossi mando defender por toda la cibdat que nol presentassen si no fruta et legumbres et estas cosas rafeces. E sabet que entre todas las otras que ell emperador Nero aprisiera seyendo ninno, apriso ell arte de la musica marauillosamientre, et de todas las cosas que los musicos prouaron pora mantener las uozes, et las auer mas altas et mas claras, numqua el dexo ninguna que las todas no prouasse et las no usasse cada dia, ca muchas uezes tomaua una grand taula de plomo et echauasse tendudo en tierrra, et poniela sobre sus pechos, et suffriela alli muy grand pieça. E con sabor de cantar alimpiaua ell estomago mas uezes et de mas maneras que no conuinie, dexaua de comer las maçanas et todos los otros maniares que enpeecien a la uoz. Estaua un dia cantando en el teatro, et tremio la tierra a sso ora, et estremeciosse el teatro todo, de guisa que se espantaron todos quantos y estauan; mas tan grand sabor auie el de cantar que por todo el miedo non quedo fasta que ouo acabada su cantiga. E este desuergonçamiento de cantar en los teatros cuemo ioglar fue el tomando poc a poco, ca luego en el comienço cantaua encubiertamientre en los juegos que fazie en su poridat con sus priuados, et con los ioglares de su casa; e desi fuelo faziendo en los theatros ante las gentes, et uencie a todos los ioglares de quantas maneras de iogleria ellos podien assacar. E era omne que andaua much a menudo en su carro por tal que lo catassen las gentes. E nol cumplie de usar destas artes del cantar en la cibdat de Roma tan solamientre; ante lo fazie muchas uezes en los puertos de Achaya, et en todas las cibdades o auien en costumbre de trobar et cantar a porfia, los maestros del canto et de los estrumentos auien establecido entre si por fazer plazer a Nero, del enuiar todas las coronas et las cantigas de los que uencien et eran coronados por ende, et enuiauangelas toda uia. E el recibielas tan de grado, que fazie por ellas mucha onra a los mandaderos que ge las trayen, de guisa que les fazie comer antell en logares que no estaua otro si

no el, et aquellos que eran muy sus priuados. Mientre el cantaua en el theatro, no era ninguno osado de se partir ende. ni yr a ningun logar por cosa que mester le fuesse. E tanto duraua y tan affincadamientre lo fazie, que algunos de los que estauan y ueyendolo, tan enoiados eran de lo oyr et de loallo con miedo, que por razon que estauan cerradas las puertas de los castiellos o de las uillas, dexauanse despennar a furto por los adarues a dentro, et dellos faziense muertos por tal que los leuassen ende. E uiniendo una uez de Grecia a Roma entro en la cibdat en aquel carro mismo en que Octauiano Augusto uenciera sus batallas, et trayenlo cauallos blancos, et el uistie unos pannos de porpola laurados a estrellas doro, et traye en la cabeça una corona tal cuemo la dell idolo de Jupiter. E otra en la mano diestra tal cuemo la de Phyton. E iuan antel grandes compannas de joglares, cantando las cantigas et diziendo las fablas de que los el uenciera. et contando los logares en que contesciera cada una cosa. E yuan de pos el muchas gentes faziendo muy grandes alegrias. E los caualleros et los nobles omnes llamauanlo el su uencedor, et fazienle derramar açafran por las carreras, et yendo el sobrello much a passo, fazienle sacrificios de muchas naturas. E fazie pintar todas sus ymagenes a manera de joglar, teniendo citolas et otros estrumentos. Et porquel porfazo dello un joglar una uez firiolo muy mal. E tan grand estudio ponie en guardar la uoz cuemo uos de suso dixiemos, que por tal de la guardar quando auie de llamar algun cauallero, otri lo llamaua por el, et lo quel auie a dezir diziegelo muy quedo. E en el logar de los iuegos numqua fazie ninguna cosa a menos de seer y el maestro de las uozes quel castigasse cuemo fiziesse, et que no quexasse mucho las uenas. A muchos prometie su amor porque lo loauan mucho, a algunos prometiogelo cuemo por encubierta, porque lo no loauan tanto cuemo el querie. Luego de comienço fue gloton et de grand luxuria et muy cobdicioso, mas iualo començando poc a poco et encubiertamientre, assi que cuydauan los omnes que lo fazie con yerro de mancebia. Mas desque lo fue usando bien semeiaua que auie de natura todos aquellos malos uicios, ca desque annochecie poniesse un sonbrero o un casquete en la cabeça, et tomauasse con uno o con dos, et andaua la mayor partida de la noche por todas las ruas que estauan aderredor de

su posada, et entraua cuemo en iuego por todas las cozinas, et fazie por las calles mucho mal a muchos, ca todos los que fallaua que uinien de cenar de sus posadas firielos muy mal, et si se querien defender matauualos et echaualos en las priuadas, et quebrantaua las tauernas et robaualas. E en tales fechos cuemo estos fue muchas uezes en ora de perder los oios et prender muerte. Assi quel auino una uegada que yendo a una mugier casada con qui yazie no cuydando el marido que era ell emperador diol tan grand ferida que ouiera a morir della. E dalli adelante numqua oso a tal ora andar por la uilla sin grand companna de senadores que iuan armados aguardandolo de lexos, los unos delante et los otros de tras. Tanto uso de fazer aquestas cosas encubiertamiente et de noche quel uencio ell uso de los malos fechos et perdio la uerguenna, de guisa que començo a fazer muy peores de dia et descubiertamientre, assi quel duraua la yantar desde medio dia fasta media noche. En yuierno bannauasse a menudo en aguas calientes. En uerano fazie traer la nieue et echaua en ell agua fria. et bannauasse en ella. Algunas uezes comie por las calles, et siruienle garçones et mugieres del segle. Ouo muy grand sabor de yazer con su madre, mas por se no mostrar por flaco de coraçon en lo uencer amor de mugier en tan estranno fecho cuemo aquel forço su uoluntad, et una mugier del segle de que trayen por toda la tierra que semeiaua mucho a su madre, tomola por amiga et fizola egual de todas las otras que tenie. Auie creyente en todas guisas que ningun omne no podie estar sin mugier, et que todos los que se mostrauan por castos que lo fazien con arteria, encubriendo el pecado de la luxuria, et preguntaua a muchos dellos si era assi, et a los que ge lo otorgauan el descubrien la uerdat, con grand plazer que auie ende, perdonauales todos los otros males que fazien. En ell auer dizie que no auie otro bien sino derramallo, et que eran malos et escasses los que lo despendien por cuenta, et nobles et granados los que usauan mal del. et lo perdien dandolo a qui quier o jogando lo, et por esto numqua auie el mesura en gastar quanto podie auer. Numqua uistio dos uezes pannos ningunos por preciados que fuessen. Quatrocientos marcos doro jogo una uez a las tablas. Numqua ando camino a menos de mil carretas, et todas sus mulas trayen ferraduras de plata. No fue en

ninguna cosa tan dannoso cuemo en lauores, ca fizo un palacio tan ancho et tan grand que auie en el portal dell tres mijeros en luengo. E delant un albuhera tamanna que semeiaua mar, et cercola toda de casas a manera de uilla, et fizo a derredor moradas apartadas en guisa de aldeas en que auie muchas uinnas et muchos campos, et prados et uergeles et montes en que criauan todas naturas de bestias brauas, et las paredes todas eran cubiertas doro et de piedras preciosas. Los logares en que auie a cenar todos eran cubiertos de taulas de marfil, en que auie muchos cannutos por ol destellauan de ssuso unguentos de muchas naturas. E el logar mayor et mas onrado en que cenaua era redondo, et andaua siempre a derredor de noche et de dia a la manera del mundo. Quando auie mucho despendido et fallecie ell auer, achacauasse a los omnes et leuaua dellos quant auien a manera de robo. Tomaua de los templos las cosas preciadas que y eran: los idolos doro et de plata fundielos todos pora despender. En seer matador de sus parientes et dotros omnes en la muerte de Claudio ell emperador lo començo, ca maguer que no fue en matallo cierta cosa es que fue en el conseio. Todas estas costumbres malas que uos auemos contadas ouolas el de ninnez, et començolas a usar mucho en el primer anno de su emperio cuemo quier que las encubriesse fasta que passaron los cinco annos, et de los cinco adelante descubrio estas et otras muy peores segund cuenta la estoria.

En el segundo anno del su emperio. no fallamos que contesciesse ninguna cosa granada que de contar sea, tanto estaua el mundo assessegado so el sennorio de Roma.

173. De los fechos del tercero anno.

En el tercero anno que fue a ochocientos et diez de la puebla de Roma, e que andaua la era en nouaenta et siete, e ell anno de Nuestro Sennor en cinquaenta et nueue, e el regno de Agripa en dizetres, auino assi que las tierras que obedecien a Roma con las grandes cruezas et con estas desmesuras dell emperador Nero, començaron a bollecer entre ssi por se leuantar contral sennorio de Roma. E entre todas las otras leuantosse luego

Espanna. E ell emperador Nero guiso sus huestes et uino luego sobrella. E tantas fueron las brauezas et las crueldades que y fizo que no eran en cuenta. E las gentes quando esto uieron por escusar el mayor danno dieronsele por toda la tierra, si no la cibdat de Cordoua que se touo por conseio de muchos sabios que auie en ella et non se le quiso dar. E Nero uino sobrella et cercola, mas no la pudo auer sino por qual pleyto los de la uilla quisieron, et desque se le fueron dados no les touo el bien la postura, et preguntoles cuemo fueran atreuudos de cometer, lo que toda la otra tierra de Espanna no cometiera, et quel mostrassen quales fueran aquellos por quien uiniera que se le assi alçassen. E respondieronle todos a sso ora que por conseio de los sabios et de los philosofos lo fizieran, et que por ellos se auien tenido aquello que se touieran, et que si creer los quisiessen aun se touieran mas. E Nero enuio luego por todos aquellos sabios de Cordoua que uiniessen ant el. E desque uinieron fue el en acuerdo de los fazer quemar a todos por escarmentar los de la uilla que numqua mas fuessen osados de se alçar otra uegada. Pero con todo aquesto conseiosse ante Nero con los sabios que traye, et con los principes et con los omnes buenos de su companna, et ellos dixieronle assi: «Cesar, la natura del logar aquel la aprende meior que faze en ell alguna morada, et nos por quanto aqui auemos fincado aprendemos que por tu matar aquestos sabios, otros aura y luego en Cordoua, ca entendemos et sabemos que la natura de la tierra et ell assentamiento della et ell ayre et las uiandas del logar et ell estrellamiento de suso lo da por fuerça, et por ende no deues fazer tal cosa, ca mas uernie y danno que prouecho.» Nero quando estas razones oyo pero que era el muy cruel et muy desmesurado en las otras cosas, acogios al conseio quel dauan, et dexo de quemar los sabios. E tomo a Seneca et a Lucan su sobrino que eran grandes philosophos et muy sabios et fuesse pora Roma, et leuolos consigo, et assi lo cuenta Lucan en un so libro o dize:

Corduba me genuit, rapuit Nero, prelia dixi.

Que quiere dezir: «En Cordoua nasci, leuome Nero por fuerça a Roma, et fiz un libro de las batallas de los Romanos», et desque fueron en Roma fizoles el Cesar mucho dalgo, et

tomo a Seneca por su maestro, et dalli adelante guiosse por ellos, et en quanto lo fizo ouo ell imperio assessegadamiente et en paz. Mas porque es graue cosa de se mudar lo que uiene por natura; no pudo estar Nero que al cabo no saliesse del conseio de los sabios, et tornosse a fazer cuemo primero todo lo peor segund cuenta daqui adelante la estoria. E otrossi sabet que aquest anno mismo en que dexo assi Nero assessegada toda tierra de Espanna tremio tierra de Roma et escurecio el sol.

174. De lo que contescio en el quarto anno

En el quarto anno que fue a ochocientos et onze annos de la puebla de Roma., e que andaua la era en nouaenta et ocho, et ell anno de Nuestro Sennor en sessaenta, e el regno de Agripa en catorze. Fue assi que ell emperador Nero con su maldat et con su grand orgul mandosse llamar dios por tod el mundo. E fizo fazer redes doro, et las cuerdas con que las tirassen de porpola et de seda, et andando el sobrel rio en sus barcos folgando pescaua con ellas. E aquell anno mato a su hermano. E porque lo castigaua su madre muy fuerte, de todos aquellos males que fazie et dizie; tollol luego quanta onra et quanto poder auie, et de si echola de su companna et de su palacio, assi que nol dexo ninguna cosa que despendiesse. E ella amenazaualo mucho. E el con grand miedo que auie de las sus menazas, penso cuemo la matasse. E prouo tres uezes de la matar a pozon, mas cada uegada fallo que auie comido cosas porquel no podie enpeecer. E por ende en el logar o sopo que auie de yazer fizo asserrar las uigas de manera quel cayessen de suso et la matassen, et sopolo ella et guardosse. E el pues uio que nol ualie todo aquesto, fizola matar. E fallamos que fue a ueer el cuerpo della o yazie muerta, et descubriola toda, et catáual todos los mienbros, et los unos loaua por fermosos, los otros denostaua porque eran feos. E de si fizola abrir por ueer el logar en que el yoguiera. E entonce otro si mato a Agripina su mugier que era hermana de su padre. E caso con otra que auie nombre Octauia. E con cobdicia de poder yazer con las mugieres bannauasse en unguentos calientes et frios. E yogo con su hermana et de si

matola. Mato otrossi muchos senadores. E perdio muchas prouincias del sennorio de Roma.

Desdel quarto anno fastal dezeno no fallamos ninguna cosa granada escripta, sino tanto que en el sexto mataron en Iherusalem a sant Yago el menor el fijo de Alpheo que era ende obispo. E en el seteno que cayo un rayo ante la mesa de Nero Cesar. E en ell ochauo murio sant Marchos Euangelista.

175. De lo que contecio en ell anno dezeno.

En el dezeno anno que fue a ochocientos et dizesiete de la puebla, e que andaua la era en ciento et quatro, e ell anno de Nuestro Sennor en sessaenta et sex, e el regno de Agripa en veynte. Ouo ell emperador Nero sabor de ueer cuemo ardiera Troya, et por ende fizo poner fuego a la cibdat de Roma, diziendo que auie grand enoio de las casas que eran muy uieias, et muy angostas, et ardio la uilla sex dias et siete noches, et las gentes con miedo daquella tormenta fuxieron a los luziellos que estauan fuera de la cibdat. E Nero estaua en somo duna torre catando cuemo ardie, et dizie que se alegraua mucho con la grand fermosura de la llama, et fazie ende sus cantigas et cantaualas estando uestido a manera de joglar. E por tal que pudiesse el robar quant y auie deffendie a los sennores de las casas, que ninguno no llegasse a las casas que fincauan por quemar. E aquella sazon auie el consigo un sabio a que llamauan Simon mago, et faziel delante muchos estrannos iuegos con sus encantamientos, et dizie que era ell el fijo de dios, et tomo contienda con sant Pedro sobre la fe. E sant Paulo otrossi que uiniera ya tiempo auie de tierra de oriente; tomo contienda con Simon mago sobraquello mismo. E sabet que se pagaua Nero de sant Paulo porque era bien razonado, et dieral soltura de predicar de la cristiandat, et de yr a tierra de occidente et andar y predicando. E entonce uino ell aca et predico en Espanna et conuertio muchos a la fe de Jhesu Cristo.

Dell onzeno anno no cuentan las estorias ninguna cosa, porque no contecio en el ningun fecho granado que de contar sea.

176. De los fechos del dozeno anno.

En el dozeno anno, que fue a ochocientos et dizinueue annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en ciento et sex, e ell anno de Nuestro Sennor en sessaenta et ocho, e el regno de Agripa en ueynt e dos, auino assi que el senado de Roma ueyendo cuemo este Cesar Nero echaua ell imperio a mal despendiendo malamiente et en malos usos todas las rendas et los aueres que ende auie, touieron por bien de ponerle cosa sennalada pora su espesa, et de alçar ellos lo al pora adelantar ell estado dell imperio quando mester fuesse, et que el no ouiesse poder de despender mas daquello maguer quisiesse. E por ende pusieronle cient uezes cient mil marcos pora cadanno. E cuentan las estorias otrossi que aquest anno mismo penso el muchas uezes de afogar en donado a Octauia su mugier, mas non se le guiso, et desechola de si poniendol achaque que era mannera. E todel pueblo touo por mal este partir, et non quisieron soffrir la su maldat en ninguna guisa, et fizierongela tornar a si por fuerça. E el desterrola luego, et al cabo leuantol falso testimonio de adulterio et matola por ende. Luego que Octauia fue muerta, caso con otra que auie nombre Ponpeya, et aquesta amo el a grand marauilla, pero ella seyendo prennada et doliente, diol del pie una tan grand ferida que murio luego della. E depues de la muerte de Ponpeya quiso tomar por mugier a Antonia fija de Claudio ell emperador, et ella non quiso et matola por ende, poniendol achaque que querie leuantar nueuas cosas en ell estado de Roma, en no querer casar, et en despreciar los bienes del casamiento. Un annado que auie que no era aun de edat porquel dizien que iogaua los poderes et los sennorios que auie; mando a sus sieruos quando pescaua quel echassen en la mar, et echaronlo y et assi murio. Desterro un fijo de su ama porque entro en banno a la ora que el uinie et lo no salio a recebir. Ell adelantado de la cibdat auie mal en la garganta, et el prometiol quel darie con que sanasse, et diol pozon con que murio. Todos sus afforrados que uio que eran uieios et muy ricos; maguer que ellos fueran guiadores del su sennorio, et lo auien porfijado; matolos todos, a los unos dandoles yeruas en el uino;

a los otros pozon en los comeres. Mato su tia hermana de su madre, et ante que fuesse muerta entrol todo quanto auie, et escondio el testamento que ella fiziera por tal que nol tomassen ninguna cosa de los sus bienes aquellos a qui ella mandara algo.

177. De lo que contecio en ell anno trezeno.

En el trezeno anno que fue a ochocientos et veynte annos de la puebla de Roma, e que andaua la era en ciento et siete, e ell anno de Nuestro Sennor en sessaenta et nueue, e el de Agripa en ueynt et tres, auino assi que ell emperador Nero con la su grand maldat, mando prender a sant Paulo et echallo en carcel, lo uno por conseio de Simon Mago quel metio en ello una grand partida, lo otro porque era del linage de los iudios, a qui auie el cogido muy grand malquerencia en su coraçon, porque eran alçados contral imperio. E sant Paulo yaziendo alli preso conuertio a la fe de Jhesu Cristo muchos de la companna de Nero, et gano la compannia et la amiztat de Seneca de Cordoua maestro del Cesar, por muchas cartas que se enuiauan ell uno all otro. E Nero quando lo sopo mando matar a Seneca et a Luchan su sobrino. E aquel anno mato todos los nobles senadores de Roma, et a sus fijos de cada uno dellos echolos de la cibdat, et fizolos morir a pozon et a fambre. Otrossi fallamos escripto que andaua en su casa un omne del linage de los egiptianos, que auie por costumbre de comer carne crua, et que quier quel pusiessen delante. E Nero con grand crueza echauale los omnes uiuos que los matasse ant el et los comiesse. E sabet que aquel anno mismo; enuio ell emperador a Vespasiano que era maestro de la su caualleria a Judea a quebrantar los judios que se le aluoroçaran et se leuantaran contral su sennorio, que los domasse et les fiziesse dar el tributo que no querien pechar. E otro si sabet que a la ora que Nero auie de yr en hueste, la primera cosa de que auie cuydado, era de guisar sus carretas en que leuasse sus organos et sus estrumentos, et las cosas que auie mester pora su iogleria. E de fazer uestir todas sus amigas a manera de omnes, et de las mostrar a ferir de segures et mayormientre a tirar dardos a manera de las amazonas. E

fallamos que auie Nero muy gran cobdicia que durasse el su nombre por siempre, mas no lo fazie con seso ni con recabdo. E por esta cobdicia tollie el los nombres antigos a muchas cosas et a muchas cibdades, et ponieles nueuo del suyo, assi cuemo el mes de abril que puso nombre Neroneo, et a Roma que la llamassen Neropolim.

178. De lo que contecio en ell anno catorzeno.

Al catorzeno anno del su imperio que fue a ochocientos et ueynt y uno de la puebla, quando andaua la era en ciento et ocho, e ell anno de nuestro senor en setaenta, e el regno de Agripa en ueynt et quatro, mando ell emperador Nero a sant Pedro et a sant Paulo que ouiessen su entencia con Simon mago sobre la fe. E Simon mago alabosse que uolarie al cielo ueyendolo ellos, et que mostrarie en si la magestad de Dios. E tomaronlo entonce los diablos por el saber de los sus encantamientos et començaronlo a alçar por ell ayre et a leuarle muy alto. E sant Paulo oraua et sant Pedro coniuro aquellos malos espiritos por la uertud de Dios, et dexaron luego a Simon et uino ell ayre ayuso, et cayo cercal templo de Romulo et quebro por tod el cuerpo. E Nero ouo grand pesar porque perdiera tal omne tan sabio, et quel fazie tantas cosas estrannas. E mando por ende crucificar a san Pedro fuera de la cipdat en un logar o labrauan cubas, et solien y estudiar et leer los sabios en el tiempo dante, et por ende lo llamauan el barrio Vaticanno. A sant Paulo mandol dar muerte mas onrada, porque era recebido por cibdadano de Roma, et descabeçaronlo en un logar que era llamando catacumbas. E assi murieron so un emperador et en una cipdat et en un dia los gloriosos principes de la cristiandat. En aquella sazon se començo en Nero la primera de las doze persecutiones mas nombradas que fueron en los cristianos. E las tierras que eran so el sennorio de Nero quando uieron cuemo fazie el mal su fazienda; alçaronse todas, et primeramientre las Francias, de si Bretanna, et toda la Armenia. E guiso sus nauios e fue sobre Armenia et Bretanna e ouolas luego. Et touosse por ende por tan bien auenturado

sobre todos los otros omnes, que maguer que perdio sobre mar muchas de las mas preciadas cosas que traye; no dio por ende nada ante dizie ante todos que los peces ge las traerien todas. E la cosa de quessel mas dolie era de que enueieciera en jogleria, et no lo sabie bien fazer; a su uoluntad, e preguntaua a sus yentes si uieran numqua otro que lo tan bien fiziesse. Quandol dixieron que las Francias eran leuantadas, tan grand uagar se dio en las yr a assessegar, que auien plazer los que estauan alla e querien la guerra porque robauan e fazien mal en ella. E el tan poco cuydado ouo ende que fue a ueer a su grand uagar como lidiauan dos en el arenal, et touierongelo a mal todos. E en quanto aquesto fue, alçaronse las Espannas; e el senado de Roma que uio que auien tan mal Cesar e tan sin recabdo e con tan malas costumbres, e que no podien y al fazer, en quanto touieron guisado fizieron lo que pudieron, por tal de non perder el poder e la onrra de so emperio, e sacaron grand hueste e guisaronla muy bien, e fizieron cabdiello della a Galba un romano muy poderoso e much onrrado, e enuiaronlo a Espanna que appaziguasse la gente; e assessegasse la tierra, et recabasse los derechos. E desque Galba fue en Espanna; yual muy bien con su huest, et muy bien con los de la tierra, quel recibien muy onrradamiente en cada logar; por desfuyr el mayor mal, commo yentes que eran escarmentadas de las otras uezes de los Romanos. E el començo a gouernar la tierra a plazer de los espannoles faziendo en los malfechores grandes iusticias, assi que una uez auino que un omne bueno a su muerte dexo su fijo pequenno en guarda de un so amigo, a pleyto que si el ninno muriesse; que heredasse aquel que lo auie en guarda todos sos bienes. E ell omne malo con cobdicia de heredar lo suyo matolo a pozon, et uino la querella ante Galba e mandolo enforcar. E el dixo que era cibdadano de Roma, et que querie seer iudgado por las leyes Romanas, et esto dizie cuydando auer algun espacio de uida. E Galba quando lo oyo mando fazer una forca muy alta toda enblanquecida, et poner otras pequennas aderredor, et en las pequennas fizo enforcar otros malfechores, et en la alta a aquel, porque era cibdadano de Roma. E por estos fechos et por otros tales, querien los espannoles muy grand bien a Galba. E el quando esto uio, cuemo sabie bien la uileza de Nero, trabaios de meiorar su

fazienda et su estado, e guiso con su hueste cuemo lo alçassen en Espanna por emperador, pues que Nero tan mal ponie lo suyo. E los Romanos que eran y con el fizieronlo de grado, et trauaron con los espannoles, que pues que el por los Romanos era alli; quel recibiessen ellos otrossi por su Emperador. E los espannoles que sabien que los Romanos lo enuiaran, yl dieran su poder, et porque quier que y fiziesse que se ternien ellos por pagados; no contrallaron a los Romanos de lo que fazien, et recibieronlo por emperador. E quando Nero oyo aquestas nueuas de cuemo las Espannas eran alçadas, et Galba con ellas; touosse por muerto, et desmayo tanto; que alli perdio toda esperança de bien, assi que yogo por muerto una grand pieça sin fabla, et desque acordo rompio sus pannos et firiosse mucho en la cabeça, llamando «mesquino ¿que sera de mi?» E sabet que ante que Nero muriesse uio algunas sennales de su muerte, assi que sonno una noche que andaua sobre mar, gouernando una naue, et falleciol el gouernage, et leuaualo su mugier que era ya muerta; a unas tiniebras much estrechas, et cubriesse todo de formigas aladas. E otrossi abriosse una uez un luziello por si mismo, et salio ende una grand uoz que lo llamo por su nombre. Estando Nero en Roma en esta cueyta; llegol mandado de cuemol desampararan todas las otras huestes que eran por las otras tierras, et los mandaderos dieronle las cartas a la tabla o seye yantando, et con pesar que ouo trastorno la mesa, et dos uasos que tenie muy preciados quebrantolos, et tomo ya quanto de poçon et encerrolo en una buxeta, et enuio algunos de sus afforrados daquellos en que se el mas fiaua a la cibdat de ostia, a guisar una naue en que fuxiesse. E de si cometio em poridat a algunos de los tribunos et de los centuriones si querien foyr con el, et los unos nol querien responder, et yuan su uia; los otros dizienle descubiertamientre que no querien, de guisa que uno dixo a muy grandes uozes «¿fasta quando nos durara esta mesquindat que es peor que muerte?» Començo a pensar Nero en muchas guisas, por tal de no auer a obedecer a Galba, et asmo si saldrie al mercado de la cipdat, et que se parasse en medio de tod el comun, et pidiesse mercet a todos quel perdonassen los males que fiziera fasta entonce, mas ouo miedo que si alla saliesse ante que al mercado llegasse serie todo despeçado, et por ende

dexo este cuydar, fasta otro dia et echosse a dormir. A la media noche desperto, et enuio mandaderos por todas las casas de sus amigos que los despertassen et les dixiessen que les rogaua que uiniessen fasta el, et ni uinieron los amigos ni tornaron los mandaderos. E quando el uio aquesto leuantosse et tomosse con muy pocos et fue a todas las casas de sus amigos et nol quiso abrir ninguno, et con grand cueyta tornosse pora su casa, et no fallo y ninguno de todas sus guardas, ca fuxieran todas. Ca assi cuemo el non se fiaua en ninguno; otrossi ninguno non se fiaua en el. E los en qui el mas se fiaua, eran dos uiles omnes, ell uno auie nombre Nimphidio; et ell otro Gemellio. Et estos aborrecieran ya las sus crueldades, et porque ueyen que matara muchos de sus amigos, touieron que assi farie a ellos, et por ende atouieronse al conseio de los que lo querien matar, et desampararonlo. E quando Nero se uio assi desamparado de todos, ando por sus palacios buscando alguno que lo matasse, et no fallo, entonce dixo: «Ni e yo amigo, ni enemigo.» Et assi cuemo estaua descalço et en saya fue corriendo quanto pudo por se echar en el rio de Tibre, mas desque llego alla repintiosse, et assi cuemo fue assi se torno apriessa, pensando de buscar algun logar ascondido en que assessegasse so coraçon. E uistiosse otra uestidura sobre la saya, et cubrio la cabeça et puso un alquina ante la cara, et assi descalço como estaua caualgo en su cauallo et quatro compannones con el tan solamiente, et desque llego al logar o querie yr que es a una legua et a un migero de la uilla; arrendo so cauallo en una espessura a unas çarças et a unos aruoles, et el fuesse a pie por un sendero que se desuiaua a una casiella que estaua y escondida en muy fuerte logar et much esquiuo, et tanto era el sendero aspero de andar et lleno de çarças que se ouo a despoiar aquella uestidura que uistie et a echarla tenduda sobre los çarçales porque estaua descalço, et a andar sobrella de pies et de manos, et rompiosse toda la uestidura, et llego el a aquella casiella a grand pena, andando por cueuas et por pennas. E cuemo uinie cansado echosse a dormir en un lecho muy pobreziello que y estaua, duna cocedra pequenna, et cubierto dun panno uieio et roto. Otro dia mannana los que uinieran con el conseiauanle que se fuesse et no suffriesse tanto porfazo. Mas el tenie en coraçon de se matar, et mando fazer alli ante si

una fuessa a medida de su cuerpo, et desque fue fecha mando traer agua, con que lo bannassen; et fuego con que lo quemassen. E estaua Nero llorando et faziendo llanto de quantos males le contescien, et dizie: «Ay que sotil maestro se pierde oy en mi.» E el tardando en aquesto uino de Roma un mandadero a aquel logar, quel dixo que todo el senado de Roma, lo auien dado por juyzio por enemigo de los romanos el mandauan buscar pora matallo. E quando el oyo aquesto fue much espantado, et dos cuchiellos que troxiera consigo, sacolos, et començo a catar qual era mas agudo, et de si tornolos en sus uaynas, diziendo que aun no era uenida la ora de su muerte. A las uezes castigaua a aquellos sus companneros que llorassen et fiziessen llanto por el. A las uezes quel dixiessen exiemplos dalgunos que se mataran, por tal de auiualle el coraçon que se pudiesse el matar. A oras denostaua la su pereza. E ell estando en esto yuanse ya llegando a aquel logar los caualleros que enuiaran de pos el los romanos que lo prisiessen et lo leuassen uiuo. E tanto que lo el sintio; saco ell un cuchiello et metiosselo por el coraçon, con ayuda pero dell uno de los que y estauan que primio el cuchiello. E en muriendo tenie los oios toruados et tan feos que se espantauan quantos lo ueyen. E desta guisa murio Nero ell emperador seyendo en edat de treynta et dos annos. E acabosse en el et fue desfecha et destroida toda la compana de Cesar Augusto, de cuyo linage el descendie. E segund cuenta Eusebio aquella casa en que Nero murio, era dun su afforrado, et yazie entre la carrera Salaria, et la que ua a Numancia. E quando sopieron en Roma cuemo era muerto; tan grand alegria ouo tod el pueblo, que andauan todos por la cibdat con guirlandas en las cabeças, faziendo muy grand fiesta, porque eran salidos de poder de tan mal sennor. E fueron en el su tiempo martiriados estos martires, Sant Torpes, Sant Processo, Sant Martiniano, Sant Geruas, Sant Protas, Sant Nazario, Sant Celso, Sant Sauiniano, Sant Potenciano, Sant Eodaldo, Sant Altimo, Sant Serotino, quaraenta santos caualleros, Sant Felix, Sant Onesimo, Sant Epafra, Sant Euodio, Sant Prisco, Sant Timotheo, Sant Apollinar, Sant Hermagoras, Sant Fortunato. Mas agora dexa aquí la estoria de fablar de Nero, et torna a contar de Galba; que moraua aun en Espanna alçado por emperador, et de Oto,

et de Vitellio que regnaron de pos el. E cuenta breuemiente los fechos daquestos tres no poniendo era ninguna ni cuento de los sus imperios. Lo uno porque no son contados en la linna de los emperadores, porque esso poco que regnaron fue a manera de robo et no cuemo deuien. Lo otro porque lo mas de sus fechos et de los sus emperios se acabo en aquel anno mismo en que Nero murio.

179. De Galba ell emperador.

Des que fue Galba alçado por emperador en Espanna, sopo de cuemo Nero Cesar era muerto, et puso luego con los espannoles sus posturas cuemo uisquiessen en paz so el sennorio dell imperio, pero fizolo de rebata, tanto auie a coraçon de se yr pora Roma. E tomo muy grand poder de sus compannas de romanos que troxiera, et despannoles que leuo consigo, et fuesse pora alla. E leuo en su companna a Marcho Fabio Quintiliano que era espannol et omne muy sabio a grand marauilla, porque mostrasse en Roma, et aquel fue el primero que y touo escuela general descubiertamiente, et que leuo soldada por aquella razon del tesoro dell emperador. E tanto que Galba llego a Roma recibieronlo por sennor et regno seys meses et seys dias. E segund cuenta Suetonio fue Galba est emperador omne mesurado de cuerpo, ni muy grand ni muy pequenno, et auie la cabeça de parte delante toda calua, et los oios amariellos, et la nariz corua. E auie los pies muy tuertos por una enfermedat que auie en los arteios de los dedos. Era omne que comie mucho ademas, et en yuierno comie siempre ante que amanesciesse. E guiauasse en todo so fecho por conseio de tres omnes, et con la grand priuança començaron a seer de muy malas costumbres, et el guiandose por ellos a las uezes era muy cruo a las uezes de grand piadat, a oras tan sin cuydado que no conuinie a princep, era muy brauo a todas las ordenes de las dignidades et de los officios de Roma. Auie grand sabor de llegar assi los buenos caualleros, et por ende una companna dellos porque ueyen que les daua quanto sellos querien, yuraronse de no seruille si les no acreciesse en las

soldadas, et sus mayordomos dixierongelo, et el no lo quiso fazer, et dixo que los caualleros escoierlos solie el que no comprar. E depues daquesto començo a seer tan escasso et tan cobdicioso, et tan duro de traer a las cosas guisadas, que a todos los torno sus despagados, et quando uio que todos lo querien mal; porfijo a pison un mancebo que auie en Roma que era de muy grand linage; et omne de muy buenas costumbres, por tal que regnasse con el desso uno. Mas auie aquella sazon en Roma un omne muy poderoso a que llamauan Oto, et tenien muchos con el por lo fazer emperador, este Oto enuio un dia grand companna de sus caualleros que matassen a Galba que andaua por el mercado, et los caualleros aguijaron de rezio ante toda la yente, et uieron a Galba a lexos, et ouieron miedo de la su uista et pararonse una pieça, et ouo y qui los esforço et mouieron contra el et fuxieron luego todos quantos estauan con Galba, et a el mataronlo. E esto fue grand marauilla, que ni quisieron uenir en su ayuda aquellos porque ell enuiara, nil ayudaron los que estauan con el. E los caualleros de Oto que lo mataron dexaronle degollado en medio de la plaça; et fueron su uia. E yogo alli Galba muerto fasta que passo por y Gregario un cauallero que uinie de coger su pan, et luego que lo uio puso en tierra lo que traye et fue pora el et cortol la cabeça et metio el pulgar por la boca et leuola assi a Oto. E el diola a los açacanes et a los pregoneros, et ellos pusieronla en somo dun asta de lança, et leuaronla assi dando uozes et faziendo grand escarnio; fastal adarue de la uilla et pusieronla y. Et en aquel logar mismo o Galba muriera; fizo Oto otrossi matar luego a Pison, el que auie Galba porfijado. E renouaronse alli entonce uandos et lides entre los cibdadanos de Roma; bien tales cuemo en el tiempo de Julio et de Ponpeyo, si no porque quiso Nuestro Sennor segund cuenta Paulo Orosio guardar la cibdat por onra de sant Pedro que fuera y martiriado.

180. De Oto ell emperador.

Luego que fue Galba muerto, alçaronse a manera de robo con ell imperio, Oto en Roma, Vitellio en Germania, Vespasiano en

Siria. Pero Oto fue llamado Emperador, por razon que se alço en Roma, que era cabeça dell imperio, et regno tres meses. E segund cuenta Suetonio, fue Oto omne pequenno de cuerpo, et auie los pies muy feos, et era caluo, et affeytauasse bien cuemo si fuesse mugier, de guisa que en lauandosse la cara fregauala mucho con pan moiado, et por ende auie en costumbre desquel nacieran baruas de las no traer, ante las raye much a menudo, por tal que nol pareciessen. Des que començo a auer entendimiento siempre fue garçon muy loçano et muy gastador. Auie siempre en costumbre de andar de noche por las ruas, et si encontraua alguno que pudiesse menos que ell o que fuesse beudo, firiel o metiel en un saco et echaualo en algun logar alto. Seyendo mancebo en el tiempo de Nero, auie en casa dell emperador una mugier que fuera sierua et era afforrada, muy uieia a marauilla, et porque era muy priuada del Cesar, enfinnosse Oto de la querer bien, et mostraual grand amor. E ella metiolo en priuança con Nero de manera que a pocos dias fue uno de los mas priuados et de los mas amigos que Nero auie, et esto porque auinien bien en uno las costumbres damos a dos. En todos los conseios et en todas las poridades era Oto llamado. El dia que fablo Nero de matar a su madre, Oto fue en el conseio, et por fazer a las yentes perder la sospecha, conuidolos a amos et yantaron con el. Tal bien querencia fue cogiendo Nero contra el, quel fizo sospecha de dexalle ell imperio, et en quanto Oto esta sospecha ouo, no dexo cosa ninguna porque entendio que aurie los omnes sus pagados que la no fizo, assi que quantas uezes conuidaua all emperador a cena a su posada, quantos uasos tenie doro et de plata, todos los partie a los que uinien y comer con el. E por esto et por otras cosas muchas que fazie, no auie ya en la tierra ninguno que no dixiesse que a Oto tan solamiente conuinie heredar ell imperio de Roma. E durol esta sospecha fastal tiempo que porfijo Galba a Pison cuemo de suso oyestes. Mas desque uio que Pison se era adelantado en ell imperio, et que lo no podrie auer en paz por razon de heredamiento; trabaiosse de lo auer por fuerça, et matolos a amos segund que de suso a contado la estoria. E los caualleros que eran de su parte llamaronlo emperador, et la gente menuda del pueblo llamauanlo Nero, et a el plogol mucho por el amor que ouiera con el, assi que dalli adelante en

las cartas que enuiaua a los adelantados de las prouincias, llamauasse Oto Nero. E todas las ymagenes de Nero; mandolas tornar a los logares o las el pusiera, onde las auien mandadas toller los romanos, et todos los que fueran sus mayordomos et sus afforrados, tornolos a los oficios en que solien seer en el su tiempo. E Oto faziendo estas cosas en Roma, Vitellio el que se alçara con ell imperio en tierra de Germania, que era fijo de Lucio Vitellio el que fue tres uezes consul, guiso sus huestes muy grandes et uinosse contra Roma por lidiar con Oto, et lidiaron cerca Bebriaco. E quando uio Oto que se uencien los suyos matosse el mismo.

181. De Vitellio ell emperador.

Tanto que Vitellio sopo que Oto era muerto, fuesse pora Roma muy loçano de que uenciera, et entro en la cibdat; et cuemo uinie much apoderado de gente recibieron lo luego por emperador, et regno ocho meses. E segund cuenta Suetonio en el noueno libro de la su estoria, este Vitellio mientre fue ninno et mancebiello siempre uiuio entre las amigas de Tiberio, et desque llego a mayor edat fue lleno de todos males, pero en la corte de los emperadores el fue el mas onrado, ca ouo ell amor de Gayo por saber bien guiar las carretas. Ouo la priuança de Claudio por iogar apuesto las tablas. E Nero quisolo bien et onrolo muy mas que estos: lo uno por aquellas cosas mismas; lo otro porque se lo merecie el; lo al por un plazer quel fizo una uegada, et uedes qual. Mando Nero llegar todos los ioglares en el teatro, et fizoles fazer sus juegos et tanner sus estrumentos ante tod el pueblo, por coronar al que uenciesse cuemo era costumbre. E Nero que era muy grand maestro daquellas artes segund cuenta de ssuso la estoria; auie grand sabor de salir al campo del teatro por uencer los ioglares, et el pueblo, que sabien su uoluntat rogauangelo todos, et el con uerguenna non ge lo osaua otorgar, et porque lo affincauan saliosse del Teatro. E Vitellio fue de pos el, et dixol que lo enuiaua tod el pueblo quel rogasse de su parte que tornasse al teatro et uenciesse todos aquellos ioglares et fazelles ye grand merced en ello et

cosa quel seruirien siempre. E Nero quando esto oyo tornosse poral theatro, et cumplio su uoluntat, et quiso por aquella razon muy grand bien a Vitellio, et faziel mucho dalgo. Mas desque murio Nero nol fue tan bien, por mal querencia quel auie Galba ell emperador, assi que uino a tan grand pobreza que a penas auie que comer. E enuiolo una uez Galba, mas por desonra que con amor, a gouernar la hueste de tierra de Germania la menor. E el queriendo yr alla; no tenie ninguna cosa pora dexar de comer a su mugier, ni a sus fijos, ni pora el que comiesse por el camino. E con grand quexo, aparto en sus casas el logar o solie comer, et dexolo pora morada a su mugier et a sus fijos, et lo al todo de las casas alquileolo por el tiempo que fincaua por passar daquel anno, et aquell alquile les dexo pora comer. E el fuesse pora su madre et tomol los cerciellos de las oreias et enpennolos porque comiesse por el camino, et con aquello fue a Germania. E uinien a el muchos a quien deuie algo, a demandalle lo suyo et a enbargalle su ida, et porque uio que los no podie partir de si por ruego, maltroxolos et amenazolos fuerte et ouieronse a yr sin otra paga. Luego que llego a la hueste de Germania, cuemo an siempre los omnes sabor de la cosa nueua, recibieronlo los caualleros muy de grado por cabdiello. E a quantos encontraua que lo salien a recebir abraçaualos a todos et besaualos. E desque entro por la hueste nol demando ninguno tal cosa que ge la el no otorgasse. E a los que eran enfamados dalguna mala nombrada dauales sus cartas en que los tornaua en su buena fama. A los que eran culpados dalgunos males perdonauagelos. Soltaua los que eran iudgados de muerte. E por estos fechos tales fueron los caualleros tan pagados dell que a muy pocos dias depues que uino a Germania, llegaronse todos et tomaronlo de la camara o yazie, et assi cuemo estaua uestido de sus pannos de escusa con que andaua por su casa; assi lo alçaron por emperador, et lo troxieron por todas las mas onradas ruas de la uilla, et de si por todas las otras cibdades de Germania, et fazien muy grandes alegrias con ell a manera de los que an uencida alguna batalla, et andauan muchos nauios por los rios, et las gentes en ellos con guirlandas et con coronas de muchas guisas. De los caualleros ni de la otra companna no auie y ningunos castigados, ca todos fazien quanto querien, de manera que si

robauan o fazien otros males; todo les era leuado en juego, auino una uez que passaua Vitellio por unos campos en que fuera una muy grand batalla, et los caualleros fuyen de la fedor de los cuerpos que yazien y muertos. E començo Vitellio a yurar a grandes uozes, que muy bien olie ell enemigo muerto et meior el cibdadano romano. Una fiesta el que estaua comiendo ante grand gente, començo un ioglar a cantar una cantiga de las de Nero, et alegrosse en comienço Vitellio, de si començo a llorar con duelo del. E desque fue en Roma assessegado en el imperio diosse a grand luxuria et a toda crueza. Siempre comie tres uezes et quatro al dia, et fazie grandes yantares et grandes cenas et a menudo, et cumplie a todo por razon que camiaua quando querie. Dirie a uno que combrie otro dia con el, et a otro esso mismo et de si comie con amos en un dia. Una uez con ell uno et otra con ell otro, et no auie a ninguno de costar menos el guisamiento, de quaraenta mil dineros de la moneda que corrie. La mas famada cena sobre todas las otras fue una quel dio su hermano una uez quel conuido, cal pusieron delante en ella dos mil peces de los mas escogidos que a en el mar ni en todos los rios, et siete mil aues adobadas de departidas maneras. E esta cena passo el una uez quando cossagro el templo de Patina que fizo otra muy mayor en que ouo muchos faysanes et muchos pauones a grand marauilla, et aues et pescados de quantas naturas se fallar pudieron. E leches de quantas pudieron auer desde tierra de Partia fasta la mar dEspanna. E tan comedor era Vitellio que no podie en ninguna guisa soffrir la fambre, assi que quando yua a los sacrificios de los templos, comie pollas cozinas que fallaua por las carreras. Mataua muy de grado a qui quier por qual quiere razon. Los nobles omnes que eran sus eguales de edat et de linage et que aprisieran con el de so uno; mataualos a qual quiere manera de enganno que el podie. A uno que auie la fiebre et demandaua agua fria que beuiesse diogela el mismo por su mano, et diol en ella pozon con que murio. Solamiente quel dizien dalguno que fiziera algun mal; matáualo a menos de lo oyr. Sin esto todo fue sospechado que fuera en conseio de muerte de su madre. E en quanto estas cosas contescieron en Roma; guerreaua Vespasiano muy de rezio con sus huestes grandes que tenie toda la tierra de los iudios, et començaron a crescer por la

hueste las nueuas, de las batallas que fueran entre los cibdadanos de Roma, et de cuemo Galba et Oto eran muertos, et Vitellio recebido por emperador que era el peor dellos. E los caualleros uieios et onrados començaron sobresto a departir entre ssi et a dezir con grand pesar que auien; que siempre eran ellos primeros en los periglos, et postremeros en las onras, et que siempre auien sennores de los que eran menores que ellos. E de mas auiendo en su companna tan noble omne cuemo Vespasiano que deuiera seer alçado por emperador, ca ell era uieio pora conseiar, et era mas ualiente que los mancebos pora lidiar. E sobresto cometieron a Vespasiano et rogaronle que tomasse el gouernamiento dell imperio de Roma que iua todo a mal, et el no lo quiso otorgar diziendo que no conuinie pora el, et los cabdiellos et los caualleros quexaronle tanto que lo ouo mal su grado a otorgar, pero ante quiso recebir el cuidado del gouernamiento que la onra dell imperio, et guiso de se ir pora Roma, et passo por Capadocia et por Frigia et dexo a Tito so fijo por adelantado en tierra de siria, porque guerreasse a Judea. E Vitellio que estaua en Roma entonce; auie oluidado el nombre de la grand onra, et del sennorio en que era, et echauasse al uicio de los conuides quel fazien por cada casa. E llegol el mandado de cuemo Vespasiano uinie contra el, et el cuydando parar meior su fazienda encerro en el Capitolio a Flauio hermano de Vespasiano et otros muchos que eran de su parte, et quemolos y. E quando Vespasiano lo sopo ouo muy mas a coraçon de yr contra el. E Vitellio dio todo so poder a Cecina cabdiello de la su caualleria et enuiolo contra el, et el fincosse en la cipdat porque era muy flaco usando mucho las mugieres, et enbeudauasse tod el dia esperando que quando uiniesse su enemigo que lo fallassen beudo et no sintiesse la muerte. E Vespasiano et Cecina lidiaron cerca de los adarues de la cibdat, et fueron uençudos et muertos todos los de parte de Vitellio. E tanto que lo el sopo encerrosse en una casiella pequennuela et escura que estaua cerca del palacio. Mas entro Vespasiano la villa et fizolo sacar dalli, et ataronle manos atras, et echaronle una soga a la garganta et rompieronle todos sus pannos et tal medio desnuyo leuaronlo al mercado, diziendol et faziendol muchos escarnios, et reuoluieronle los cabellos aderredor de la cabeça assi cuemo solien fazer a los malos. E

metieronle ell espada so la baruiella porque no pudiesse esconder la cara; ni encobrirla, mas que la touiesse alçada que lo uiessen todos, et los unos le dauan con el lodo, los otros con ell estiercol, et llamauanlo atizador de fuego porque comie por las cozinas, et patinario por la grand cena que fiziera al consagramiento del templo de patina, et una partida del pueblo menudo dizienle todas quantas maldades et quantas nemigas en el sabien, et denostauanle las fechuras del cuerpo ca era much enatio de cara et auiela uermeia et espantosa, et toda barrosa del mucho uino que beuie, et auie el uientre gordo et la una pierna flaca. E de si apedrearonle, et firiendol de colpes menudos; descarnaronle todo, et leuaronle rastrando con un coruo de fierro, et echaronle en el rio de Tibre, et numqua el su cuerpo fue quemado ni ouo otra sepultura. E no suffriera Vespasiano del fazer estas crueldades, sino por el grand pesar que auie de quel matara ell hermano.

[DINASTÍA FLAVIA]

182. Dell imperio de Vespasiano ell emperador e luego de lo que contecio en el primer anno.

Depues que la companna daquellos que se alçaran con ell imperio fue destroida et aterrada finco Vespasiano por emperador de Roma assessegadamiente et en paz, et sin toda otra contraria. E el primer anno del su imperio fue a ochocientos et ueynt et dos de la puebla de Roma, quando andaua la era en cient, e ell anno de Nuestro Sennor en setaenta et uno. E el regno de Agripa en ueynt y cinco. E regno Vespasiano nueue annos et onze meses, et ueynt et dos dias. E segund cuenta Suetonio, fue omne de buena uida, et de muy buenas costumbres, assi que en el tiempo de Nero seyendo uno de los companones de su casa, no podie soffrir las sus uilezas, et quando el cantaua et tannie sus estrumentos, o se adormecie, o yua su uia con enoio, et ouol por esto Nero grand sanna et

grand desamor, de guisa que lo echo de su companna, et deffendiol que numqua apareciesse ant el. E fuesse Vespasiano a una uilla pequenna que yazie en desuiado et fuera de camino, et alli moro atendiendo la muerte, fasta que se fallo menguado dell ell emperador Nero, et lo fizo maestro de la caualleria, et lo enuio a tierra de Judea por la conquerir, segund conto de suso la estoria. E luego que fue Emperador auinol assi que fizo a un mancebo de grand linage adelantado duna tierra, et mando escreuir las cartas, et el mancebo llegosse a el a gradecergelo cuemo deuie fazer a sennor, et uinie ungido de unguentos que olien muy bien a grand marauilla. E Vespasiano que lo olio; torcio la cara a otra parte et denostolo a grandes uozes, et fizo romper las cartas, diziendo que no era pora guerra ni pora gouernar tierra ell omne que se ungie cuemo mugier. Las ordenes de las grandes dignidades que en Roma solie auer que eran ya cuemo enueiecidas et amenguadas, et fascas todas aterradas, por mengua de buenos sennores, et por las grandes mortandades que fazien en si unos con otros; renouolas el de cabo, et cumpliolas de cauallerias et tornolas en su estado. E puso cuento cierto de senadores et de cabdiellos, et de caualleros et metiolos en escripto. E tollo de las dignidades omnes que las merecien assaz, et puso y otros que uio que eran muy mas escogidos en bondat. En quanto el uisco siempre fue ensennado et piadoso. Numqua se fazie de mayor linage de quanto era. Siempre dizie que era de comunal, ni de muy alto ni de muy baxo, et a las uezes dizie por los de comunal que eran de meior que el. No auie cuydado de meter grandes adobios a sus pannos. Las palauras de los amigos, et los sosannos de los philosophos, suffrielos muy mansamientre. Los pesares quel fazien et las enemiztades quel buscauan, luego las oluidaua, de guisa que nil uinien emiente; ni las querie iamas uengar. Numqua fizo mal a ninguno, por sospecha ni por miedo quel metiessen del. Assi que una uez conseiaronle sus amigos que se guardasse dun cauallero que dizien que era del linage de los emperadores que no urdiesse por auentura cuemo lo echasse dell imperio. E Vespasiano que oyo aquello enuio luego por el, et fizol prometer que se membrasse siempre del bien quel el farie, et el cauallero prometiogelo muy de grado, et ell emperador fizol consul. Desi a la fija de Vitellio so enemigo

casola muy noblement, et diol muy grand algo a marauilla, et fizol toda uia grand onra. E morando aquel anno Vespasiano en Roma et faziendo mucho bien en ella, moraua Tito so fijo en tierra de Judea et destruyela toda, et guerreaua a Iherusalem muy de rezio.

183. De los fechos del segundo anno.

En el segundo anno que fue a ochocientos et tres annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en cient et diez, e ell anno de Nuestro Sennor en setaenta et dos, et el regno de Agripa en veynt et seys, auino assi que Tito Cesar teniendo cercada a la cibdat de Iherusalem, destruyesse toda tierra de Judea, lo uno por los romanos; lo otro por guerras et por desauenencias que auien los de la tierra entre ssi. E los que estauan en Iherusalem encerrados eran partidos en tres uandos, et matauanse sin mesura los unos a los otros, lidiando de dia et de noche, et los romanos otrossi; guerreauanlos muy fuerte, assi que numqua auien una ora de folgura los mezquinos, et matauanse ellos mismos entre ssi, et matauanlos los estrannos, et eran muchos ademas los muertos, et grandes los arroyos de la sangre que corrien, tanto que finchien todos los logares, et andauan por las salidas mas ascondidas del templo, et desta guisa murien todos los defendedores de la cipdat, a fuego, et a fierro, et a fambre. No auie y ningun logar o periglo no ouiesse, no era ninguno poderoso de foyr. A cada part auie grand miedo et grand roydo. Emien los que estauan a muerte, et desesperauan los uiuos. Assi que a derecho podrie omne llamar mezquinos a los que fincaran, et bien andantes los que murieran, et dezir contra Iherusalem: «¡Cuemo eres engannada, cibdat llena de pueblos, en te combater con tus armas mismas; ca tu solies uencer sin armas, solies ferir sin lid todos los tus enemigos, los angeles lidiauan por ti, et las ondas del mar, la tierra que se abrie et soruie tus malquerientes, et los rayos del cielo que uinien et los matauan. Agora as fallado catiua lo que demandeste. Sentiras que es uiuo barabas, et muerto Ihesu Cristo, ca en ti regna la desauenencia, et es

soterrada la paz, por tal que perezcas mas cruamientre; que si te destruyessen los estrannos.» E sin falla assi era, ca por los unquentos de los buenos olores, et por ell encienço, et por las otras especias marauillosas, et por las flores de muchas guisas que solien seer en el templo; estauan y los cuerpos de los omnes muertos por soterrar, que desfiera ya la lluuia, et quemara el fuego, et escalentara et denegreciera el sol, ca no auien ningunos uagar de los soterrar, et mayor mientre a los que murien en el templo; et por las plaças, ca por la guerra que auien entre ssi; mayor cuydado auien de matar et de ferir que no de soterrar. Pero auie entrellos una grand companna de ladrones, que firien muy de rezio a los de las otras partes, et suffrien el fedor de los muertos, mas sin usgo que toda la otra gente, et aquellos tomauan los cuerpos et despennauanlos de los adarues ayuso. E Tito el fijo de Vespasiano que uio todas las cueuas et la carcauas de aderredor de la uilla llenas de muertos, et la sangre que andaua a de ssuso corriendo a todas partes; començo a Emer muy fuerte et a sospirar, et alço las manos contral cielo et dixo: «Sennor Dios no deues tu a mi culpar por este tan cruo fecho, ca yo de grado les quis toda uia perdonar; solamientre que ellos no se matassen et me rogassen por paz, e yo presto estaua por los guardar sanos et saluos, tanto que ellos dexassen la batalla.»

Quando Tito esto dizie estaua con el un judio que auie nombre Manneo fijo de Lazaro, et fuxiera de la uilla et uinierase pora los romanos, et yuraua que por una puerta quel dieran a el en guarda; echaran fuera de la uilla quinze uezes mil muertos, et ochocientos et ochaenta mas, et estos de los que fueran soterrados dell auer del comun, ca no entraua en esta cuenta ninguno de los que soterrauan sus parientes. E este soterrar segund cuenta Egisipo, no era si no echar los cuerpos fuera de la uilla; por somo de los adarues. E muchos otros iudios de grand logar, que fuxieran otrossi de la uilla, et se fueran pora Tito; dizien que sexcientas uezes mil iudios muertos, fueran todos contados que echaran por las puertas de la cipdat. E los otros que por la grand muchedumbre non pudieran seer echados; que eran tantos que no auien cuenta ninguna. E sabet que tan grand era el robo que fazien los malos en la cibdat, et la fambre que suffrien, que todos quantos

podien foyr todos se passauan a los romanos. Et Tito Cesar mandara por todas sus huestes que les uendiessen quanto mester ouiessen, et que ninguno no fuesse osado de les fazer. E ningun judio en la uilla no era osado de tener oro ni auer ninguno, si no los ladrones et los robadores que andauan escodrinando a todos, si ge lo fallauan matauanlos por ello. E por ende los que fuyen a los romanos; comien ell oro a pedaços por tal que ge lo no fallassen, et des que fallauan que comer en la hueste; buscauan aquell oro entrell estiercol et sacauanlo ende. E entendio aqueste fecho un assiriano, et de si duno en otro fueron sabiendo todos, que aquel linage dombres presto era pora toda cobdicia, et apareiado pora todo enganno, et no auie cosa ninguna tan crua ni tan suzia que ouiessen uerguenna de la fazer por cobdicia de auer. E de los assirianos fueronlo sabiendo todos los de Arauia, que son gentes no menos cobdiciosas que los iudios, et de mas muy cruas et sin toda piadat, et dizien unos a otros: «Estos judios que salen de la villa, fartos estan de oro.» E contra derecho et contra ley, et contral mandamiento del Cesar que deffendiera que ninguno no les fiziesse mal; matauan dellos quantos podien auer, et no seyendo bien muertos abrienlos et catauanles si tenien oro en los uientres assi que por esta razon mataron en una noche dos mil dellos. E otra malandança a menos desta contescie a los Judios que fuxieran a los Romanos; porque murien fascas todos, e era esta. Que ellos estando en la uilla no auien ya que comer ninguna cosa, et auien ensangostadas las uenas et los logares por o an a yr las uiandas en los cuerpos, et ell uso del comer perdudo, et las quexadas enflaquecidas que no podien mascar, et la fambre crecieles toda uia mas, et allegauanse todos sobre las uiandas tan rebatosamientre cuemo bestias fambrientas et sin entendimiento. E muchos y auie que ueyendo los comeres de grand alegria murien. Los otros comien tanto que ge lo non podien soffrir los estomagos, et finchauan a manera de ydropigos et murien. E algunos dellos escapauan porque comien poc a poco, fasta que eran tornados en ell uso del comer. Tan fuert era la guerra de todas partes; que destruyeron los romanos una partida de las casas que estauan cercal templo, et los judios destruyeronlo al guerreando entre ssi, et derribaron los portales, de guisa que se

descubrio la faz del templo. E fue la fambre tan esquiua que se assechauan unos a otros por se rebatar alguna cosa de comer. O era sospecha que auie uianda; alli era la guerra, ca se matauan sobrello los parientes et los amigos. Escodrinnauan los muertos por ueer si tenien escondido entre si algo que de comer fuesse. Andauan todos bocabiertos cuemo canes rauiosos dun logar en otro con el grand quexo de la fambre, et quando no fallauan otro conseio; tomauan los cueros et comienlos. E comien el calçado, et no auien uerguenna de lo toller de los pies et lo leuar a la boca. E las paias uieias que fueran echadas en los muladares grand tiempo auie, buscauanlas et cogienlas con grand acucia, et los que las fallauan tenienlas por comer muy preciado.

E sabet que auie aquella sazon en la uilla una duenna de grand guisa que auie nombre Maria, et era de la tierra dallende del Rio Jordan, et al començamiento de la guerra uinierasse con todo lo suyo pora Iherusalem, por seer y mas segura, et como era muy rica troxiera grand algo, mas todo ge lo auien robado aquellos cabdiellos de la nemiga. E si alguna cosa de comer auie comprada por sus dineros toda ge la auien robada de las manos, assi que todol auie fallecido; et no tenie que comiesse, et cuemo era mugier que fuera criada a grand uicio; no podie comer las paias ni los cueros cruos et duros, et fuel creciendo la fambre muy fuerte, de manera que perdie el sentido, et auie un fijo pequenno que mamaua, et ella cuemo no comie no auie leche quel dar, et lloraua el ninno por comer. E Maria quando lo oye quebraual el coraçon, et non sabie que fiziesse de si ni del. E veyendo las grandes cruezas, et las maldades que fazien los robadores, et quexandola la grand rauia de la fambre; perdio el natural amor que madre deuie auer contra fijo, et tornosse contral ninno et dixo: «¿Que te fare, pequennuelo, que te fare?; Todas las cosas de que estas cercado todas son cruas. Cercante la guerra et la fambre, el fuego et los ladrones, et otros muchos periglos, e pues que yo e de morir a quien te acomendare, o cuemo te dexare a uida cosa tan pequenna. Yo atendia que creçries, et gouernaries a mi cuemo a madre, et que me soterraries quando muriesse. Mas ¿que fare agora mezquina?; ca no ueo ningun ayuda porque yo ni tu ueuir podamos, pora quien te guardare, o en que sepulcro te escondre que te no

coman los canes ni las aues ni las bestias fieras. Mis dulces entrannas et miembros tan alegres, ante que uos destruya la fambre de tod en todo; tornatme lo que recibiestes de mi, et tornat uos en aquella camara escondida en que recibiestes espirito de uida, ca en ella uos esta guisada sepultura, fijo besarte, et pues que te non puedo mantener pora amor; auerte pora lo que eres mester, et combre yo misma los mis miembros, et no por enfinta, mas con muessos de uerdat. Fiziemos fasta aqui lo que fue de piedat, fagamos agora lo que nos conseia la fambre. E pero el tu fecho es meior et mas de piadat que el mio, ca yo deuiate criar cuemo madre, et no matarte ni comerte como bestia fiera, et tu que deuies seer criado; gouernaras la tu madre.» Depues que esto ouo dicho Maria uoluio la cara a otra parte et degollolo, et desque lo ouo degollado fizolo puestas, et metiolo al fuego a assar, et comio una partida del, et escondiolo al; porque non ge lo fallassen si sobreuiniessen algunos, mas la olor de la assadura llego a los cabdiellos que guardauan la uilla, et fueron por ell olor fasta que llegaron a la casa; et entraron dentro, et amenazaron a Maria de la matar, porque fuera osada de comer ellos estando ayunos, et porque les no fiziera parte del maniar que auie fallado. E ella dixo les: «De lo que yo comi uuestra parte uos alce, no lo tengades en desden ca de mis entrannas uos guise yo comer, et seed ca luego uos parare la mesa.» Des que ouo dicho esto, descubrio los miembros que tenie assados, et pusogelos delante que los comiessen, et dixoles, «esta es la mi yantar; et he aqui uuestra parte, parat bienmientes si uos enganne, he aqui ell una mano del ninno; et he aqui ell un pie, et la meatad de tod ell otro cuerpo, et porque no cuydedes que es ageno; ciertos seet que es mio fijo. Numqua me fuste fijo mas dulce, a ti he de gradecer porque so yo aun uiua, la tu dulçor mantouo la mi alma, et alongo a la tu madre mezquina el dia de la su muerte.» Vinieron los que me querien matar, et oue de que los conuidasse, et auer tan ellos otrossi que gradecer; pues que comjeron su parte. Ella uio cuemo estauan espantados los iudios por aquel fecho tan estranno; et dixoles: «¿Que tardades, o por que aborrecedes en uuestros coraçones tan sabroso maniar, o por que no comedes lo que comi yo que era madre? Gostad, et ueredes que dulce es el mi fijo. No querades seer mas piadosos que la madre, ni mas flacos que la

mugier. Tales comeres guise yo cuemo estos, mas uos me fiziestes porque yo de tal guisa yantasse. Duelo auia yo, mas uenciome la coyta.» Des que ella ouo esto dicho fueronse luego aquellos que y uinieran, et fue a sso ora llena toda la uilla de las nueuas daquel peccado et daquella nemiga tamanna. E espantauanse todos et aborrecien de oyr fablar de tan estranno comer.

E no se tardo mucho que lo sopieron los romanos por razon que se fueron pora ellos muchos de los judios con espanto daquel fecho. E Tito Cesar que lo oyo, maldiziendo ell ensuziamjento daquella tierra malauenturada; alço las manos contral cielo, et començo a dezir: «a guerra uiniemos nos, et no lidiamos con omnes mas con bestias fieras. E pero las bestias fieras aman sus fijos, et gouiernanlos auiendo ellas grand fambre, et gouiernanse de las bestias estrannas, mas de las que son de su natura numqua quieren comer. E por ende aquesto es sobre toda crueldat, de destroyr la madre et comer los miembros que ella parjo. Limpio so yo daquest ensuziamiento, et por esso a ti me abaldono; qual quier dios poderoso que en el cielo eres, ca sennor bien sabes tu, que mucho dessee yo la paz. E lo que no e uerguenna de dezir, yo que era uencedor los rogue muchas uezes que los queria perdonar, mas que faria a los que lidiauan contra mi, et fazien grandes crueldades en los suyos, ca muchas uezes nos rogaron ellos de somo de los adarues que los guerreassemos, porque los no matassen los suyos tan cruamientre. E dexe yo muchas uezes las armas; por les no fazer mal, et ouelas luego a tomar con duelo dellos, por los liurar de mucho mal que se fazien los unos a los otros, ca tanto que yo llegaua con mis huestes a la uilla; auien ellos por fuerça a dexar la guerra que auien entre si et a uenir contra nos.»

E desque Tito ouo aquesto dicho, fizo llegar al muro que estaua antel templo; los engennos que son llamados en latin arietes, que quier tanto dezir cuemo carneros, porque topan con el muro en la manera que los carneros suelen topar, et en espannol llamanlos bozones, porque los maderos con que fieren el muro son ferrados en somo una grand pieça, et uan ferir muy de rezio a manera de madrazos. E de si fizo meter fuego al templo, et los judios que lo uieron arder fuxieron ende

todos, et el Cesar mando poner las sennas de los romanos aderredor dell, et fizieron su sacrificio contra la puerta oriental, et llamauan todos a Tito a grandes uozes emperador. E los sacerdotes que morauan a cerca del templo, con mengua que auien dagua, et con la grand calentura del fuego que les ardie a cerca; queriense perder de sed, et pidien mercet a los Romanos que los dexassen a uida. E Tito Cesar mandolos todos matar, diziendo que de uil coraçon eran los sacerdotes que querien ueuir mas que su templo et su dios. E a Johan et a Simon et a los otros cabdiellos de la guerra quel pidien mercet que los perdonasse; respondioles assi: «Omnes malos, tarde es ya este tiempo pora perdonar, pues que no a fincado en la cipdat ninguna cosa que de guardar sea. Yo me uos offrecia con paz, et uos no la recibiestes, queria uos perdonar, et uos no me dexastes. Yo alongaua la guerra et uos me cometiestes della. E agora ya es el pueblo muerto, et el templo arde pues uos porque estades armados, dexat las armas, et dat uos por uencidos, et yo dexar uos e ueuir, si no todos morredes. E Tito Cesar maguer que les era muy sannoso; no quebranto lo que auie puesto en su coraçon de les perdonar, parando mientes a la piadat et a la grand nobleza que el rey deue auer en si, et recibie todos quantos fuyen a el.

E los Romanos tanto eran cansados de matar, et enoiados de uender catiuos; que les plazie mucho de los dexar a uida. Muchos auie y de uender, mas pocos eran los compradores, et esto era porque los Romanos no querien auer sieruos Judios; tanto los tenien por uiles. E dellos no auien escapado ningunos que los pudiessen quitar. Pero algunos ouo y que los comprauan treynta por un dinero, et a este precio fueron uendidos muchos dellos. E segund cuentan osepho et Egisippo, fueron por todos los que murieron en toda aquella cerca de la cibdat de Iherusalem; mil uezes cient mil. E los catiuos fueron nouaenta et siete uezes mil. E estauan a aquella sazon tantos iudios ayuntados en Iherusalem; porque uinieran a la fiesta de los panes cencennos, et auien por ley a ayuntarse y entonce, todas las gentes de tierra de Judea. E fizo Thito quemar toda la cibdat en ell ochauo dia del mes de abril; et de si destruyola toda. E el Nuestro Sennor Dios quiso que fuesse este destruimiento en los dias daquella fiesta, porque en aquella

sazon misma que ellos crucifigaran a Jhesu Cristo saluador del mundo, en essa fuessen destroydos; et cuemo el fuera uendido por treynta dineros, que assi diessen treynta dellos por un dinero. E alli fallecio por siempre el regno de los iudios, segund prophetaran muchos de los sus prophetas, et dixiera el Nuestro Sennor Ihesu Cristo en los sus euangelios.

184. De los fechos del anno tercero.

En el tercero anno que fue a ochocientos et quatro de la puebla de Roma, e que andaua la era en cient et onze, et ell anno de nuestro senor en setaenta et tres, auino assi que Tito Cesar desque ouo conquista tierra de Judea et destroida Iherusalem, et assessegada toda Siria, fuesse pora Roma a Vespasiano so padre. E ell emperador et ell senado salieronlo a recebir muy onradamiente. E entraron amos padre et fijo en un dia en la cibdat por emperadores, et en un carro por mayor onra, lo que numqua conteciera a otros ningunos que fuessen ante dellos. E Thito leuara consigo de Iherusalem ell archa del testamento que seye en el templo et el candelero et la mesa et las otras cosas santas que y eran, et pusolas en el templo o es agora la eglesia de san Johan que dizen de Letran. E desque fueron sonando las nueuas por tod el mundo del destruimiento de Iherusalem, con el grand espanto que cayeron en las gentes, dieronse estas tierras a los emperadores: Acaya, Licia, Rodo, Bizancio que es agora llamada Costantinopla, Samio, Tracia, Cicia, Comagen; e fueron dalli adelante prouincias de Roma, lo que numqua antes fueran en tiempo dotros emperadores. E finco tod ell imperio en paz, en todo el tiempo de Vespasiano, assi que ni en tierra de Oriente, ni en las Espannas, ni en toda tierra de Occidente ni en otra tierra de todas las del mundo, no se les leuanto guerra ninguna.

Desdel tercero anno fastal noueno, no fallamos escripta ninguna cosa que de contar sea por razon dell assessegamiento de las tierras.

185. De lo que contescio en ell anno noueno.

En el noueno anno que fue en la era de cient et doze, auino assi que las yentes de las prouincias et de las otras tierras eran muy despagadas dell emperador Vespasiano, porque se descubriera por muy cobdicioso, et a grand derecho fue reptada la cobdicia en el, porque la recibio en si omne que era complido de todas otras buenas costumbres, et en qui no auie ninguna mala si no aquella tan solamientre, et mostrola desta manera. Torno por tod el mundo todos los pechos que ell emperador Galba soltara, et amenguara en cada logar. E nol abondo aquesto; ante ge los acrecio, et assacoles otros muchos de nueuo, et en muchos logares doblogelos. E de mas fazie traer sus aueres en mercaderias, cosa que es grand uerguenna a los que no an dignidat ninguna, quanto mas a emperador. E era muy uagaroso en dar las dignidades a los nobles omnes a qui las auie a dar, et tardaua mucho en soltar los presos quier fuessen en culpa quier sin culpa, et tenien algunos que lo fazie con cobdicia de leuar algo de todos. E de los que auien a recabar sus cosas; el que sabie el que era mas robador, et que leuaua mas algo de la tierra, a aquel ponie en mayor logar et mas onrado porque enriqueciesse mas ayna, et fallasse ell algo que leuar del, ca luego ge lo tomaua todo. E por ende era leuantado un retraire en las tierras que dizien todos comunalmientre que en logar de esponias tenie ell emperador Vespasiano a los sus procuradores, ca assi cuemo la esponia coie ayna ell agua; otrossi finchie ell sus procuradores de riquezas, et tolliegelas luego. E por esto que fazie dizien algunos que era escasso de natura, mas los mas dizien que no, et que lo fazie con mengua, porque no fallara tesoro ninguno en ell imperio, ca lo auien todo gastado los otros emperadores en sus uandos, et en sus guerras. E esto semeia uerdat, porque omne que de las otras cosas malas usaua bien, no es de creer que daquella usasse mal, si no con quexo. E el quexo era porque ouiesse que dar a los grandes omnes, ca todos los senadores fizo muy ricos a marauilla. E a los que uinien del linage de los consules et eran pobres, pusoles cinquaenta marcos a cada uno pora cadanno. Muchas cibdades que fueron destroidas por todas las tierras del

mundo, dellas a fuego, dellas por tremer la tierra; refizolas todas muy meior de lo que ant eran. Ouo muy grand sabor de mantener las artes de los saberes et de las refazer, assi que el fue el primero que puso de la camara dell emperador cient marcos pora cadanno, a cada uno de los maestros que leyen y rectorica en griego et en latin. E otro si a los gramatigos et a los otros maestros dauales muy grand algo porque mostrassen en Roma de sus artes. E faziendo ell emperador Vespasiano todos estos bienes, adolecio de la menazon ell anno que se cumplieron setaenta annos que naciera, et con miedo de morir fuesse pora la cibdat ond era natural, que es en tierra de Sabina. E fuel toda uia cresciendo mas la enfermedat, et un dia el que estaua entre muy grand companna de caualleros, et de omnes sabios, fablando en sesos et en endereçamiento de la tierra, et entremezclando a las uezes ioguetes de que rixiessen, que era cosa de que sel mucho pagaua; sintiosse tan flaco que entendio bien que querie morir, et leuantosse en pie ante todos et dixo: «Erecho conuiene all emperador salir daqueste mundo», et en diziendo aquesto saliol ell alma del cuerpo, et ante que cayesse en tierra recibieronlo sus uassallos en los braços. E fue martiriado en su tiempo sant Apolinar. Agora dexa aqui la estoria de fablar del, et cuenta de Tito so fijo.

186. Dell imperio de Tito ell emperador, et luego de lo que contescio en el primer anno del su regnado.

Despues de la muerte de Vespasiano; finco su fijo Tito Cesar por emperador de Roma. E el primer anno del su imperio fue a ochocientos et seys annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en cient et treze, e ell anno de Nuestro Sennor et setaenta et cinco, et regno tres annos. E segund cuenta Suetonio en ell onzeno libro de la su estoria fue ell emperador Tito folgura et amor de tod el linage de los omnes que fueron en su tiempo, ca fue marauilloso en toda manera de bondades. Fue onrado de todas buenas costumbres. Seyendo ninno fue much apuesto de cuerpo, et muy noble de coraçon, et cuemo yua subiendo en edat; assi iua creciendo en ell la apostura et la nobleza, et pagauanse del todas las gentes. E tal donario auie de cara que todos le auien uerguenna. Era omne de muy grand fuerça, et de tan buena memoria que no auie par. Era muy sotil a marauilla pora aprender toda arte, quier de batalla quier de paz, et muy sabidor de armas et de caualgar, assi que numqua se combatio cauallero con el a que firiesse de lança que lo no matasse o lo no derribasse del cauallo en tierra. E en la guerra de Iherusalem doze omnes armados mato el mismo en un dia de doze saetas que tiro. E era muy letrado en griego et en latin, quier en fablar et mostrar un pleyto en qualquier lengua dellas; quier en fazer libros de qual natura sel antoiasse. E otrossi sabie algo en musica, de manera que cantaua alegremientre et con cordura. En toda manera de caualleria era maestro acabado. En comienço ouieron las yentes sospecha del que serie cruo et luxurioso, cobdicioso et robador, por sennales que mostraua ende segund ellos cuydauan, et al cabo no lo pudieron encobrir, et llamauanlo Nero, diziendo que tal serie cuemo el. Mas esta nombrada por grand bien fue de dell emperador Tito, ca se le torno en grandes loores, porque no fallaron en el ningunos daquellos malos uicios. Ante lo fallaron complido de todas buenas costumbres. Quando conuidaua huespedes guisaua sus yantares mas de complimiento de alegria, que de otro gastamiento de comeres. Siempre escogio por sus amigos omnes de buenas costumbres et que fueron principes et sennores del imperio de pos el, et que cataron siempre todo prouecho dell imperio de Roma. Numqua quiso tomar a cibdadano ninguno de Roma algo de lo suyo, et toda cosa agena siempre la refuye, ni ouo sabor de apartamientos ningunos, et

numqua fue ante del qui mas franque que el fuesse. Siempre se trabaio de seer a plazer de todos los omnes, assi que a quantos le demandauan algo; todo ge lo otorgaua, et no querie ques partiesse njnguno del sin sospecha daquello quel pidie. E dizienle por esto sus priuados que fazie su plazer, en que prometie mucho mas de lo que podie dar, et el respondieles, que no conuinie que ninguno de quantos uinien ueer al sennor se partiesse triste dante la su cara. E una uez en cenando uinol emiente que no diera a ninguno aquel dia nada, et dixo: «Amigos oy el dia e perdudo», et los caualleros preguntaronle por que et el dixoles: «porque no di ninguna cosa a ninguno». Ffue en todas cosas a plazer de tod el pueblo, assi que les otorgaua todo quantol demandauan, et conseiauales muchas uezes quel demandassen lo que quisiessen. E segund cuentan las estorias tanto fue Tito bueno et manso en ell imperio; que no iusticio y a ninguno. E a los que se yurauan contra el; perdonaualos et no los desechaua por ende de su companna, et numqual dixieron denuesto a que el tornasse cabeça. Est anno fizo ell emperador Tito ell amphiteatro en Roma, et quando lo acabo fizol fiesta, et mato en ella cinco mil bestias fieras a onra de su fecho

Del segundo anno no fallamos escripto que conteciesse ninguna cosa granada que de contar sea.

187. De los fechos del tercero anno.

En ell anno tercero que fue en la era de ciento et quinze, murio Lino que fue apostoligo de Roma depues de san Pedro, et fizieron a Cleto en so lugar. Ell emperador Tito auie un hermano menor que el a qui fazie mucho dalgo, et auie nombre Domiciano, et el andaua quanto podie guisando cuemol matasse, et por castigar quel fiziessen; numqua quedaua de punnar en ello quanto podie, et Tito sabie o muy bien, pero numqual quiso matar por ello, ni partir de su companna, ni quiso que fuesse menos onrado que el, mas bien cuemo el primer dia de su imperio lo fizo egual de si en el sennorio; bien assi mando que lo fuesse dalli adelante, et rogaua muchas uezes

a Dios en poridat llorando, que el mudasse el coraçon a su hermano en guisa quel quisiesse bien. En aquel tiempo se abrio el monte Bebio en somo de lo mas alto que en ell auie, et echo de si tanto fuego, que quemo todas las tierras et las cibdades et las gentes que eran aderredor del. E otrossi en Roma encendiosse fuego et quemaronse muchas casas. Ffaziendo ell emperador Tito tantos bienes cuemo de suso auedes oydo, adolecio en aquella misma cibdat o su padre muriera. E murio a pocos dias, mas por danno de todos los omnes que uiuien a aquella sazon que de si. E tanto que fue sabida la su muerte, començaron a llorar todos, et los senadores ante que fuessen llamados; fueron al palacio o el yazie muerto et fallaron las puertas cerradas. E desque ge las abrieron dieronle tantas gracias por los bienes que les fiziera, et tantas loores; que numqua tantas le dieron en uida, quando ge lo fazie. E en todo el tiempo dest emperador Tito; fueron las Espannas assessegadas et en paz so el sennorio de Roma, et fue el sennor dellas bien cuemo los otros emperadores romanos que fueron ante del. Mas agora dexa aqui la estoria de contar de Tito Cesar, et cuenta de Domiciano so hermano que regno luego en pos ell.

188. Dell imperio de Domiciano ell emperador, et luego de lo que contescio en el primer anno.

Des que Tito fue muerto, finco Domiciano Cesar su hermano menor por emperador de Roma. E el primer anno del su imperio fue a ochocientos et nueue annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en ciento et dize seys, e ell anno de Nuestro Sennor en setaenta et ocho. E segund cuentan las estorias luego en el comienço de su imperio mostrose Domiciano por muy piadoso, et era muy sabidor en derecho et razonaualo apuestamientre et con grand sotileza. E fizo en Roma muchas lauores estrannas, et entre todas las otras, fizo un templo grand et marauilloso, et pusol nombre Panteon, et agora es iglesia consagrada a loor de sancta Maria et de todos los martires. E cuenta Suetonio que auie en costumbre de

escoier oras sennaladas en el dia en que se apartaua sennero en su casa, et no fazie al sino matar moscas, et espetallas con un grafio agudo que traye. E por esto respondio una uez un su priuado bien sotilmientre a unos quel preguntauan quien estaua con ell emperador, et el dixoles: «ni una mosca», por razon que las estaua el matando con el grafio. E en el gouernamiento dell imperio mudauasse muchas uezes, uoluiendo desso uno las malas costumbres con las buenas, tanto fasta que torno todas las buenas en malas. Ffue con mengua mas robador de quanto ge lo daua la natura. E fue con miedo muy cruel, et renouo muchas de las cosas usadas. Deffendio que no castrassen los omnes. Unos escriptos muy loados que fiziera tod el pueblo en que mandauan que heredassen los parientes mas cercanos tan bien los uarones cuemo las mugieres todos de so uno; mandolos desfazer et desusar denostando quantos los fizieran, porque non querie que heredassen las mugieres o omnes ouiesse pora ello, mas que les mandassen aquello que por bien touiessen. A un questor porque se echaua mucho a pleyto de sotar et de iogleria tollol que no fuesse senador. A las mugieres malas deffendioles que no yoguiessen en lecho. En comienço assi aborrecie de matar ninguna cosa; que deffendie que no fiziessen sacrificio de toros. Adur pudieron numqua los omnes sospechar del; que fuesse cobdicioso ni escasso, tanto se mostraua por franque a todos quantos a el uinjen. E lo de que el primero et mas cruamientre castigaua a todos; era que no fiziessen ninguna cosa suzia. Las heredades quel dexauan los que eran forros; no las querie tomar, mas quiso que las ouiessen sus herederos. Las calonnas del sennorio amenguauala por fuertes penas que daua a los acusadores; si lo no podien aueriguar. E dizie por ende muchas uezes que loco era el sennor que no castigaua los mezcladores.

Numqua duro en una manera de piedat, ante mato a tuerto muchos consules, et muchos senadores, achacandoseles que leuantauan nueuas cosas en el imperio. Los otros omnes mataua por qual quier cosa muy rafez, assi cuemo a Pantonio disciplo de Paris, que era aun mancebo, et muy mal doliente, et matolo porque dizien que semeiaua mucho a su maestro. E a Siluio Cocterano porque fizo fiesta del dia en que naciera Oto ell emperador que era su tio hermano de su padre, mandol

matar. E mato a Metio Ponposiano, porque dizien las gentes que tenie escripto el linage de los emperadores, et tenie el mundo figurado en pargamino, et los fechos de los reyes et de los cabdiellos romanos, et porque ponie a sus sieruos los nombres de Magonio et de Annibal. E otrossi mato a Junio rustico porque fizo un libro de loores de Poticrasses et de Heluidio Prisco, et dixo en ell que eran omnes santos. E por est achaque echo de Roma et de toda Italia a quantos philosofos auie y; e mato a Flauio Sabino.

E fue Domiciano ell emperador noble por natura, et auie la cara mesurada et uergonnosa, et los oios grandes mas no much agudos de uiso. Era muy gordo de uientre et auie las piernas delgadas, et era caluo de fea guisa, et auie ende tan grand pesar; que si alguno llamaua caluo a otro en iuego o en sanna, ol tollie la cofia de la cabeça; tenie que por escarnio del lo fazien. No auie cuydado de fecho darmas, mas usaua mucho de tirar de ballesta, assi que muchas uezes tiraua ante grand gente a alguna bestia, et dizie: «¿Queredes quel ponga estas dos saetas en la tiesta a manera de cuernos?», et fazielo assi, et espetaual ell una all un cabo; et ell otra all otro, bien en aquellos logares mismos o los cuernos aurien a seer. E a las uezes fazie parar un ninno a lexos, et mandaual tender la mano por sennal et abrir los dedos, et tiraual a la mano, et passaual todas las saetas entre dedo et dedo, tan maestramientre que numqual fazie mal. E el primer anno del su imperio; no eran las gentes despagadas del, mas despues fue faziendo porquel quisiessen mal. En aquel anno fue Cleto fecho apostoligo de Roma.

Desdel primer anno del su imperio fastal quinzeno no fallamos escriptas ningunas cosas que de contar sean. Si no tanto que en el dozeno anno murio Cleto el papa. E en el trezeno fue sant Clemente fecho papa en so logar. E echo otra uez Domiciano de la cibdat de Roma todos los philosophos et los estrelleros. E en el catorzeno desterro a san Johan apostol et euangelista, et enuiolo a la ysla de Pathmos, et alli escriuio el las uisiones quel descubrio el Nuestro Sennor, et fizo ende el libro que es llamado Apocalipsis, que quier tanto dezir cuemo descobrimiento.

189. De los fechos del quinzeno anno

En ell anno quinzeno que fue a ochocientos et ueynt et tres de la puebla, quando andaua la era enciento et treynta et cinco, e ell anno de Nuestro Sennor en nouaenta et siete, auino assi que ell emperador Domiciano fue acrescentando en si tanta soberuia et tanta loçania, que se mando llamar Dios et Sennor de tod el mundo, de guisa que una uez dando a sus procuradores manera sennalada en que fiziessen sus cartas quando las ouiessen a enuiar por las tierras en razon de sus cogechas, mandolos que començassen assi: «El nuestro Sennor et el nuestro Dios manda que assi sea». E desque fueron aquello usando mando et deffendio muy caramientre, que ninguno no fuesse osado dalli adelante de lo llamar por carta ni por palaura, si no Dios et Sennor. E estando en medio del senado no auie uerguenna de dezir, que el diera ell imperio a su padre et a su hermano, et que ge lo tornaran ellos depues, assi cuemo cosa emprestada. E ponienle en el Capitolio ymagenes cuemo a Dios, mas no querie quel pusiessen y ninguna sino doro et de plata et de peso sennalado. Ouo batalla con pieça de los cibdadanos romanos, et desque los ouo uençudos; fue muy mas brauo et mas cruo de lo que ante era, assi que a muchos de los que fincaron de la otra parte; por mal querencia que les auie encubierta de grand tiempo, assaco nueuas maneras de tormentallos. E a los unos fazie meter fuego por logares que no son de dezir, et a los otros cortar las manos. E bien cuemo auie grand la crueza, bien assi auie grand arteria con ella por saber guisar de fazer mal a qui quisiesse. Auie entonce en Roma un estrellero a que llamauan Ascletarion, et era muy sabidor a grand marauilla, et preguntol Domiciano, que pues el sabie por la arte de las estrellas lo que auie de uenir, quel dixiesse que muerte morrie. E Ascletarion dixo: «No durara mucho que me despeçaran todo canes.» Entonce Domiciano por mostrar que no era nada aquel saber, mandolo matar et soterrar muy fondo porque lo non pudiesse descobrir ninguna cosa. Mas no ualio nada tod aquello, ca uino a so ora una grand tempestad et abrio la tierra et dessoterro el cuerpo, et despeçaronlo todo canes.

Robaua este Domiciano los bienes de los uiuos et de los muertos, por quar quier achaque, o por qual quier omne que los acusasse, et cumplie pora aquello quel dixiessen que fiziera aquel omne o dixiera alguna cosa contra el. E solamientre que fallasse un omne que dixiesse: «ulan a su muerte uos fizo su heredero», luego tomaua todo quant auie dexado, et no daua ninguna cosa a los que lo auien de heredar. Mato muchos senadores et echo muchos de tierra. E por estos fechos tales et tan esquiuos espantauanse del las gentes, et auienle todos grand miedo. Mas al cabo fue el quebrantado et enflaquecido de coraçon, porque entendio que todos sus amigos et sus priuados et sus afforrados andauan conseiando cuemo lo matassen, et mayormientre su mugier. E grand tiempo auie que sospechaua el que uinie a cerca ell anno et el dia de la su muerte, et por esto andaua siempre triste, et en cueyta. E por quanta quier que ouiesse de sospecha; luego se toruaua todo. E desque entendio por cierto que era uerdadera la sospecha, et se llegaua el tiempo en que auie mester de se guardar, fizo en los portales por o solie andar folgando departimientos en las paredes duna piedra que a nombre *phingites*, porque es tan clara que catando omne contra delante ueye en ella que quier quel fagan departe de las espaldas. All afforrado de Nero quel ayudo a premir el cuchiello quando se mato, fizolo descabeçar. E castigaua a sus afforrados et a todos los de su casa que numqua quisiessen oyr retraire de muerte de sennor. Mato a sobreuienta a su tio Flauio Clemente, por ya que sospecha poca que ouo del, et por este fecho se acerco la su muerte. Assi que ell estando en Roma destruyendo los senadores et el pueblo, e las gentes de las otras tierras matando las sus cauallerias por mal recabdo que les el daua, llegosse el senado, et iudgaronlo et dieron por sentencia que deuie morir, et mataronlo luego; en el palacio del Capitolio, et matolo un su castrado que auie nombre Parthemio, et numqua el su cuerpo fue soterrado. E los del pueblo menudo no ouieron grand pesar ni grand alegria, por la su muerte. Mas a los caualleros peso mucho. E los senadores fueron ende tan alegres; que se no tenien por complidos de lo auer muerto, ante fazien del muchos escarnios, por fecho et por palaura. E fazien traer alli sus escudos et sus ymagenes et fazienlas todas pieças antel cuerpo. E fizieron destroyr el su

nombre en todos los logares o estaua escripto, et desfazer toda remenbrança del. E dio el senado por sentencia, que todos los que ell desterrara que tornassen a sus logares; et ouiessen todos sus aueres si ge los el auie tomados. E fueron martiriados en su tiempo estos martires: sant Nereo, sant Achilleo, sant Dionis con sus companneros, sant Eutropio, sant Yon, sant Luciano, sant Eugenio arçobispo de Toledo.

[EMPERADORES ADOPTIVOS]

190. Dell imperio de Nerua ell emperador et luego de lo que contescio en ell anno primero del su regnado.

Luego que Domiciano fue muerto, alçaron a Nerua por emperador a ochocientos et ueynt et quatro annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en ciento et treynta et seys, e ell anno de Nuestro Sennor en nouaenta et ocho. E era Nerua omne muy uieio de dias et natural dEspanna. E guisaron cuemo ouiesse el ell imperio estos dos: Petronio ell adelantado et Parthemio el castrado que matara a Domiciano, que eran sus amigos. E regno un anno et seys meses; e luego que començo a regnar porfijo a Traiano que era espannol otrossi. et regno con el desso uno. E segund cuentan las estorias en esto fizo Nerua mucho bien en ell estado dell imperio, porque les dexo tan buen sennor depues de si cuemo fue Traiano. E fue Nerua omne personado et much apuesto maguer uieio, et muy bueno et muy manso et piadoso a todos. E tanto que regno torno por sentencia que enuio escripta por tod el mundo, todos quantos Domiciano desterrara a sus tierras et a sus logares, et fizoles cobrar todo lo suyo bien cuemo lo auie iudgado el senado segund que de ssuso oyestes. E por esto auino que sant Johan apostol et euangelista que Domiciano desterrara a la ysla Pathmos que se torno aquell anno por mandado de Nerua muy onradamientre pora la cibdat de Epheso. E saliolo a recebir tod el pueblo diziendo: «Bendicho es el que uiene en el nombre de

Nuestro Sennor.» E cuentan los sabios otrossi que en tiempo dest emperador fueron escriptos los euangelios, et eran muchos los escriuidores dellos mas no fueron ende recebidos mas de los quatro porque los escriuieron los otros en mas maneras que no era mester ni cumplie. E los quatro fueron estos: el de sant Matheo que fabla de la Encarnacion de Ihesu Cristo el de san Lucas que cuenta de la passion; el de sant Marcos que dize de la resurrection, et estos fueron confirmados de los apostoles. Por el quarto euangelio rogaron los obispos de Asia a sant Johan apostol; porque fuessen quatro los pilares de la eglesia. en que se sostouiesse ella firmemientre, assi cuemo es firme toda cosa quadrada. E san Johan por ruego dellos compuso postremero que los otros, et mostro en el la deidat del Nuestro Sennor Ihesu Cristo; e est euangelio recibieron otrossi los apostolos en la eglesia de Dios por mas alto de los otros por la razon mas fuerte et mas alta de que fabla. E cuenta Eusebio en sus estorias sobreste logar que por estas razones departidas de los euangelios, son figurados los euangelistas de departidas maneras. Assi cuemo sant Matheo en figura de omne porque fablo de la humanidat; sant Marchos de leon porque conto de la resurreccion; sant Luchas de buey porque fablo de la passion; sant Johan de aguila porque fablo de la deydat.

191. De lo que contescio en el segundo anno

En el segundo anno que fue en la era de cient et treynta et siete, auino assi que ell emperador Nerua endereço en el fecho de Roma et en ell estado dell imperio todo quanto auien mal parado los otros emperadores que fueran ante del. E endereçara mucho mas si uisquiesse; mas uisco poco en el sennorio. E en todo el su tiempo fueron las Espannas assessegadas et en paz so el sennorio de los romanos. E morando Nerua aquel anno en Roma adolescio de fuert enfermedat, et murio en los huertos de Salustio. E ell anno que murio cumplie setaenta et dos annos que naciera. E ouieron todos grand duelo et grand pesar por la su muert. E porquel querien grand bien mando el senado por sentencia que fuesse

contado entre los dios. Fueron en el su tiempo martiriados estos martires: Sant Timotheo, Sant Eutices, Sant Victorino, Sant Maro. Otro Sant Victorino obispo. Mas agora dexa aqui la estoria de contar de Nerua et cuenta dell emperador Traiano.

192. Dell imperio de Traiano ell emperador et luego de lo que contescio en el primero anno del su regnado.

Depues de la muerte de Nerua fue Traiano el que el porfijara alçado por emperador de Roma. E el primer anno del su imperio fue a ochocientos et ueynt et seys annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en ciento et treynta et ocho, e ell anno de Nuestro Sennor en ciento. Este Traiano fue espannol cuemo de ssuso es dicho, et natural duna uilla de estremadura que a nombre Pedraza. E dixieronle Traiano porque era del linage de Troya que uinieron poblar a aquella tierra, ca el Vlpio Crinito auie nombre, et por sobre nombre Traiano. E recibio el sennorio et la nobleza dell imperio en Agripina una cibdat de Francia; e regno dizenueue annos. E fue Traiano muy franque et muy companon a sus amigos, et amo mucho los caualleros, et fue muy manso contra los cibdadanos, et muy franque en soltar los pechos a las cibdades, assi que por el grand destruimiento que auie en ell estado de Roma, et por cuemo lo el refazie et lo cobraua todo; tenien las gentes que por uertud de Dios les era dado tal emperador. Ca luego que ell ouo ell imperio gano toda Germania, allende del rio que a nombre Reno. E uencio muchas gentes allende de Danubio. E las tierras de los barbaros que moran allende de los rios Eufraten et Tigre tornolas todas prouincias de Roma. E al cabo priso Seleucia et Babilonna. E llego fasta los cabos de India, o numqua llego ningun sennor si no fue el grand Alexandre. A est emperador Traiano auino una uez que yua a una batalla et subio en su cauallo, et en saliendo en el de su palacio, parossele delante una bibda et trauol del pie llorando muy de rezio et pidiol mercet quel fiziesse derecho dunos omnes quel mataran su fijo a tuerto, que numqua fiziera mal a ninguno nin ge lo buscara, et diziel: «¡Tu Augusto seyendo emperador, suffro yo tan esquiuo

tuerto cuemo aqueste!» E dixol Traiano: «Yo te dare derecho tanto que torne de la batalla.» E ella respondiol: «Et si no tornares ¿que sera de mi?» El dixol: «El que fuere emperador de pos mi, te lo emendara.» E dixo entonce la bibda: «¿Cuemo sere yo cierta desso?, et pongamos que sea assi; ¿que prouecho te aura a ti el bien que otri fiziere? Ca tu eres mi debdor, et as a auer gualardon segund lo merecieres. Enganno faras si me no dieres lo que me deues. E ell emperador que uinier de pos ti, por si se sera tenudo de fazer iusticia a los querellosos, et a ti no te librara el derecho ageno. Ca bien sera del tu heredero si liurare a ssi mismo.» E Traiano que oyo aquesto, mouiossele el coraçon, et ouo duelo de la bibda et dicio del cauallo et oyo el por si mismo todo el pleyto, et diol luego tal derecho qual conuinie.

E sabet que ouo Traiano por ayo et por maestro un grand philosopho que auie nombre Plutarco, quel castigaua yl mostraua por palaura et por libros quel fazie, todas buenas costumbres porque mantouiesse bien ell imperio. E auie este Plutarco un sieruo muy sabidor en todas las siet artes. E una uez ya porque que fiziera, fizol su sennor despoiar la saya, et començolo a ferir muy de rezio con unas riendas, et el sieruo començo de luego a negar que no fiziera aquel mal quel dizien, et desque uio quel no auie prouecho et quel firien todauia mas, començo a pedir mercet a so sennor quel perdonasse, et adezirle ioguetes de que riyesse. E entre todo lo al dixol: «No es agora tal Plutarco, qual conuiene a philosopho seer, ca suzia cosa es de se el ensannar, mayormientre omne que contendio tantas uezes disputando del mal que uien de la sanna, et que fizo muy fremoso libro de cuemo es buena cosa el soffrir. E de mas es uillania lidiar omne por costumbres; contra lo que ensenna a los otros, assi cuemo tu fazes sennor agora, que as dexado amenguar ell entendimiento de tu coraçon, et as te todo buelto en sanna, et fieres tan cruamientre tu sieruo que no a culpa.» E respondiol entonce Plutarco mansamientre et a grand uagar; et dixol: «¿Cuemo, si te no semeio yo sannoso por las feridas que tu suffres, o si tienes que so sannudo por te fazer lo que mereces. Puedes tu entender en la mi cara ni en la mi uoz, ni en el mi color, ni solamientre en la mi palaura que yo sea sannoso; certas bien cuedo que no. Ca ni estan brauos los mis

oios; ni toruada la mi cara, ni do uozes sin guisa, ni tengo uermeia la color, ni espumo de la boca, ni digo cosas de uerguenna, ni de que me aya de repentir, ni esto tremiendo con sanna. E si las tu no sabes; estas son las sennales de la sanna.» E en diziendo aquesto, tornosse al que lo açotaua por su mandado et dixol: «Mientre yo et aqueste disputamos, faz lo que fazes, et sin sanna de mi castiga la rebellia del sieruo, por tal que muestres al malo repentirse del mal que fiziere, ca no contender con su sennor.» E este Plutarco fizo a Traiano ell emperador un libro muy noble dell ensennamiento de las buenas costumbres, en que muestra qual deue seer todo sennor. E la rubrica es tal: «Este es ell ensennamiento de Traiano», et el libro comiença desta guisa: «De mi Plutarco a ti Traiano salud. Bien sabia yo en cuemo tu eras mesurado, que no auies cobdicia de seer emperador. Pero siempre lo mereciste con grand nobleza de costumbres, et quanto menos lo cobdicieste, tanto mas digno eres de lo auer. E so yo much alegre por la tu bondat et por la mi buena uentura, solamientre que mantegas con derecho lo que mereciste con bien. E si otra guisa fizieres diran las gentes mucho mal de ti et de mi. De ti, porque Roma non quier soffrir las maldades de los emperadores; de mi porque es cosa much usada en los pueblos, de maldezir los maestros por las maldades de los diciplos, ca assi dizen agora mal de Seneca porque fue malo Nero su diciplo, e de Quintiliano por la locura de sus criados. E a Socrates maltraen porque fue muy piadoso a un su fijo que era huerphano de madre. Mas tu bien et derechamientre puedes fazer todo lo que quisieres, tanto que no desampares a ti mismo ni te mudes de qual agora eres. Ca si a ti compusieres de buenas costumbres, derechamientre faras todas las otras cosas. Sepas que te fiz aqueste libro, en que te escreui todas las buenas costumbres del ensennamiento de los mayores que fueron ante de nos. E si bien metieres ymientes, siempre auras uiuo a Plutarco que te castigue. E si dotra guisa fizieres; este mio libro do yo por prueua, que no destroiras ell imperio por conseio de Plutarcho.»

Mas si bien castigo Plutarco a Traiano, meior lo apriso el. Ca en Roma et en todas las prouincias siempre se mostraua por egual de todos, et numqua por mayoral. E yua a menudo a ueer

sus amigos, et si eran dolientes; yua las fiestas a comer con ellos, por tal de los conortar, et no fazie departimiento en mesa ante comie con ellos desso uno, et andaua en las carretas, et uistie los pannos de quales quier dellos, et no en poridat tan solamientre mas ante tod el pueblo, et no fazie y fuerça ninguna, mas que un simple cauallero. Enriquecie a todos, et querienlo todos bien. Numqua fazie pesar a ninguno, et por ende depues del su tiempo fue costumbre toda uia en el senado de Roma, de dezir un a otro quando se orauan algun bien: «mas bien auenturado seas que Augusto, et meior que Traiano.» E entre muchas buenas palauras que Traiano dixo, cuentan del las estorias, que porque era tan bueno et tan mesurado et tan compannero de los omnes, et los affazie tan mucho assi, quel preguntaron un dia sus priuados et sus amigos por que lo fazie, et el dixoles que tal emperador querie el seer a los que no auien dignidades ni sennorios, quales solie el querer al tiempo que las no auie, quel fuessen los otros emperadores.

Desdel primer anno del su imperio fastal seteno; no fallamos ningunas cosas escriptas que de contar sean, si no tanto, que en el segundo anno murio en la cibdat de Effeso, sant Johan apostol et euangelista, a sessaenta et nueue annos que nasciera; e en el tercero que fue martiriado sant Clemeynte papa. E recibio el papado Euaristo en su logar, que fue quarto apostoligo depues de sant Pedro.

193. De los fechos dell anno seteno.

En ell seteno anno que fue en la era de cient et quaraenta et quatro, auino assi que se alçaron a Traiano ell emperador los de Dacia et los de Sicia, los espannoles et los sarmatas, los osroenos et los arauianos, los de Bosforo. et los de la isla de Colcos, los de Seleucia et los de Tesifont, Babilonna. et todas las tierras de India. A los de Dacia et de Sicia conquirio por batalla, et echo de Dacia al rey Dacibalo, et fizo la tierra prouincia de Roma, et otras muchas de las que estauan a derredor della. A Seleucia et a Tesifont et a Babilonna apremiolas por grandes guerras et por muchas cercas, et

entrolas por fuerça et fizolas obedecer all imperio. E contra los de India puso en el mar Uermeio muy grand flota por les apremiar, por tierra et por mar, et conquirio todas las tierras et tornolas al su sennorio. Los de Sarmacia et de Osroe, et de Arauia, et de Bosphoro, et de la ysla de Colcos, e los de tierra de Espanna dieron se le sin guerra, et fizieronle sus omenaies, et el recibiolos en su fialdat. E porque se le no alçassen mas aquellas tierras ni otras ningunas, guiso catorze legiones de caualleros et enuiolos partidos por todas las tierras del mundo, et mandoles que deffiziessen todas las cibdades que eran pobladas en las altezas et las poblassen en el llano. E las dos destas legiones enuiolas a las Espannas, et despoblaron y dos cibdades que estauan en alto, et ell una auie nombre Sublancia, et ell otra Flor. E poblaron a Flor en un llano no muy lexos dond ant estaua, et pusieronle nombre Legion, porque la poblo ell una daquellas dos legiones, et mando Traiano fazer entonce sobrel rio Taio, la puente que dizen dAlcantara, et fizo por toda Castiella muchas otras cosas buenas et estrannas; por nobleza de la tierra et de ssi, porque era ende natural, et que durasse y el so nombre por siempre. E en aquel anno soterraron en Roma a sant Pedro et a sant Paulo. E a sant Andres en Patras cibdad de Acaya en tierra de Grecia. E a sant Yago el fijo de Zebedeo en la torre de Marmetica, et depues por la uertud de Dios fue aducho a Gallizia, que es la postremera prouincia de Espanna. Sant Johan apostol fue soterrado en Epheso. Sant Fhilippo con sus fijas en Ierapol. Sant Bartholome en Anarbon una cibdat de Armenia la mayor. Sancto Tomas en Calamina una cibdat de India. Sant Yague el menor el fijo de Alpheo en Iherusalem cercal templo. Sant Juda Tadeo en Beruth. Sant Simon el fijo de Cleophas, cercal templo de Iherusalem. Sant Barnabas en la isla de Chipre. Sant Matheo apostol et euangelista en los montes de Turquia. Sant Luchas en Bitinia. Sant Marchos en Buoles en Alexandria. Sant Tito disciplo de sant Paulo, en Creta.

Desdel seteno anno fastal dizeseteno no fallamos escripta ninguna cosa que de contar sea, si no tanto que en el dezeno segund cuentan las estorias, quexo el senado de Roma mucho a Traiano ell emperador, que diesse a los gentiles poder de fazer mal a los cristianos, et ell ouogelo a otorgar a grand pesar de ssi, et sobresto fue mouida la tercera persecucion en la

cristiandat depues de la de Nero. E fue crucificado en Iherusalem Simon Cleophas sobrino de Santiago, el menor que fuera ende obispo de pos el, et auie setaenta et nueue annos que naciera quando lo crucifigaron.

194. De los fechos del dizesseteno anno.

En ell dizeseteno anno que fue en la era de cient et cinquaenta et quatro, tremio la tierra en Anthiochia tan fuerte, que se destruyo toda la cibdat sino fue muy poca cosa. E otrossi los judios que morauan en tierra de Libia, lidiaron muy cruamientre contra los gentiles et contra las otras gentes estrannas que morauan en aquella tierra. E esto mismo fizieron los de Egipto, et los de Alexandria, los de Cirene et los de Tebaida contra todos los gentiles que y morauan. E en Alexandria uencieron los gentiles que y morauan a los judios. E a los que se alçaran en Mesopotamia et lidiauan con los romanos; mando Traiano por sus cartas a uno que dizien Quieto el de Lisia que los destruyesse et los echasse todos de la prouincia. E Quieto guiso luego sus cauallerias et fue contra ellos, et mato ende muchas millarias, et todos los que escaparon a uida echolos de la tierra, et por esta razon fizolo ell emperador procurador de toda tierra de Judea.

En el dizeochauo anno por que estaua toda la tierra assessegada et en paz no contescieron cosas granadas que de contar fuessen.

195. De los fechos dell anno dizenoueno.

En el dizenoueno anno que fue en la era de cient et cinquaenta et seys, tremio la tierra et cayeron quatro cibdades en Asia, que auien nombre ell una Olea, et el otra Mitma, ell otra Pitane, ell otra Cime; e en Grecia dos cibdades, et en Galacia tres. E fuesse aquell anno ell emperador Traiano a Seleucia una cibdat de tierra de Isauria et adolecio y de la manazon et murio a sazon

que cumplie setaenta et tres annos que nasciera. E tomaron los sus huessos et metieronlos en una arca doro et leuaronlos a Roma, et soterraronlos en aquell arca en medio de la plaça del mercado, et fizieronle en somo por sennal un pilar muy grand et muy fremoso a marauilla que auie ciento et quaraenta pies en alto. E segund cuentan los escriuidores de las estorias, este emperador tan solamientre et no ninguno de los otros, fue soterrado de dentro de los adarues de la uilla depues de Julio Cesar. E fizolo el senado por sentencia contar entre los dios, porque seyendo much ardit et much esforçado et muy caualleroso ademas, sopo uencer la loçania daquestas cosas con suffrencia, de guisa que fue muy soffrido en todos los pesares quel fizieron. E otrossi pusieronle en el mercado que a nombre Traiano del su nombre, una imagen fecha a manera de cuemo el estando por entrar en la batalla descendio del cauallo et oyo el pleyto de la bibda et diol derecho del tuerto que auie recebido. E fallamos que depues a grand tiempo quando sant Gregorio fue Apostoligo de Roma, que en ueyendo aquella ymagen ouo tan grand duelo del, porque ombre tan mesurado et tan bueno muriera gentil et no cristiano et fuera a pena et no a folgura, que lloro tanto et tan de coraçon pidiendo mercet a Nuestro Sennor por el, que gano que salliesse de infierno ell alma de Traiano et se fuesse pora paraiso. E esto soposse en uerdat, porque a la sazon que sant Gregorio la gano, estauan ombres santos en los yermos et uieronla sobir al cielo, et los angeles que la subien dixieronles cuya era. E fueron martiriados en tiempo deste Emperador Traiano estos santos martires: sant Symeon Cleofas, sant Clemeynte papa, sant Ygnacio, sant Foca, sant Simplicio, sant Seruiliano, sant Março. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar dest Emperador Traiano, et cuenta de Adriano,

196. Dell imperio de Adriano, et luego de lo que contescio en ell anno primero.

Depues de la muerte de Traiano ell emperador finco en su logar Adriano fijo de su sobrina que era senador et adelantado

de Roma, et tan a plazer de las gentes mantenie ell adelantado, que lo alçaron el senado et todos los otros comunalmientre por emperador. E el primer anno del su imperio fue a ochocientos et quaraenta et cinco de la puebla de Roma, quando andaua la era en ciento et cinquaenta et siete, e ell anno de Nuestro Sennor en ciento et dizinueue. E regno veynt et un anno. E sabet que est emperador Adriano fue natural dEspanna bien cuemo Traiano su tio, et fue omne muy sabio en griego et en latin, et no tan solamientre en lo fablar, mas en todas las artes que en estas dos lenguas son; ca en musica que es ell arte de cantar era muy grand maestro, et en fisica muy sabio a grand marauilla, et assi sabie acordar canto con canto et palaura con palaura, que no semeiaua que lo auie de sotileza ni de ensennamiento, mas que lo obraran en ell por la arte de la fisica segund natura maestros sabidores de las estrellas. E tan bueno fue en sus fechos quel puso nombre el senado Elio, que quier tanto dezir cuemo Sol en griego, et a su mugier llamaron Augusta por grand nobleza. E assi ouieron dalli adelante nombre todas las emperadrizes, bien cuemo los emperadores Augustos. E demas pidiol mercet el senado coniurandolo muy fuerte, que llamasse Cesar Augusto a un fijo que auie. E el dixoles: «Cumple de mi que regne amidos et lo no merezco; de mas el sennorio no lo deue auer omne por linage. mas por merecimientos. E sin prouecho regna el que nasce rey et no lo merece. E no dubdedes que no a amor de padre; el que carga sus fijos de cargas tan pesadas que las no pueden leuar et se affogan con ellas. E affogar omne sus fijos es dalles de pequennos et a sso ora grandes sennorios, ca ante los deue criar et mostrar buenas costumbres, et de si yr los subiendo poc a poco en las onras et en los sennorios, et no assoora, mas segund las merecieren; et non dargelas el padre por si, mas querer ante que los conuiden mucho los uassallos con ellas, por tal que no desdennen ellos la connocencia de sus cibdadanos, mas que ayan siempre razon de los onrar por ello.»

Est emperador Adriano refizo del auer del comun de Roma la cibdat de Alexandria que destruyeran toda los romanos. E con grand enuidia que auie de la muy buena nombrada de Traiano ell emperador; fizo tornar de Assiria et de Mesopotamia et de Armenia que el fiziera prouincias, todas las

cauallerias que auie alla dexadas por guarda de las tierras. Solto a las cibdades todos los pechos de que se agrauiauan, et quemo ende las cartas ante tod el pueblo. E franqueo a muchos omnes que numqua pechassen.

E en tiempo dest emperador fue Segundo un muy grand philosopho que fizo muchos buenos libros et numqua quiso fablar en toda su uida; et oyt por qual razon. Quando era ninno enuiaronlo a escuelas a leer, et duro alla mucho tiempo, fasta que fue muy grand maestro, et oyo alla dezir que no auie en el mundo mugier casta. E desque fue acabado en todo el saber de la philosophia, tornosse pora su tierra a manera de pelegrino con su esclauina et con su esportiella. et con su blago. et los cabellos de la cabeça muy luengos et la barua muy grand, et poso en su casa misma et nol connocio su madre ni ninguno que y fuesse. E quiso el prouar lo quel dixieran en escuelas de las mugieres, et llamo ell una de las siruientas de casa. et prometiol quel darie diez libras si guisasse cuemo yoguiesse su madre con el. E la siruienta tanto fizo que lo otorgo la madre, et mandol que ge lo leuasse a la noche al lecho, et la manceba fizolo assi. E la duenna cuydando que yazrie con ella; metiol el la cabeça entre las tetas et durmiosse cerca della toda la noche; bien cuemo cerca su madre. E quando uino la mannana leuantosse por yr su uia; et ella trauo del et dixol: «¡Cuemo! ¿Por me prouar fezist aquesto?». E el dixol: «No, madre sennora, mas no es derecho que yo ensuzie el uaso onde sali.» E ella preguntol quien era; et el respondiol: «Yo so Segundo el to fijo». E ella que lo oyo, començo a pensar et no pudo soffrir el su grand cofondimiento; et cayo en tierra muerta. E Segundo quando uio que por la su fabla muriera su madre, diosse pena el por si mismo, et puso en su coraçon de numqua iamas fablar en toda su uida. Et fuesse pora Athenas a las escuelas. E el uiuiendo alli et faziendo buenos libros et numqua fablando, fue ell emperador Adriano a Athenas et sopo de su fazienda et enuio por el et fizolo uenir ante si et saludolo ell emperador; et Segundo callo et nol quiso fablar ninguna cosa. E Adriano dixol: «Fabla philosopho. et aprendremos algo de ti». Mas porque segundo non quiso fablar, mando llamar uno de sus guardas que auie nombre Tirpon et dixol: «Aqueste que no quiere fablar all emperador no queremos que uiua; lieualo

contigo et dal muchas penas fasta que muera». Et en diziendo esto llamo a parte a la guarda et dixol: «Vel conseiando por el camino que fable et no quiera morir, et si uieres que te cree et te respondiere, descabeçalo luego; et si te no quisiere fablar por miedo de muerte, tornalo a mi.» E leuolo entonce la guarda al logar o tormentauan los omnes et dixol: «Segundo, ¿por que morras por callar et no quieres fablar et ueuir?» E el philosopho no touo en nada su conseio, et despreciando la uida esperaua callando la muerte. E desque llegaron al logar o auien de ir, dixol la guarda: «Tiende la ceruiz.» Et el tendiola. et no quiso fablar. E quando la guarda uio aquello tomolo por la mano et leuolo all emperador et dixol que fasta la muerte siempre callara Segundo. Entonce Adriano marauillose mucho de cuemo se podie el philosopho tener de fablar tan porfiosamientre et por ende dixol: «Porque esta ley de no fablar que te tu mismo as puesta non puede seer quebrantada, toma esta tabla et escriue en ella, et si al no, fablaras con la mano.»

Tomo entonce Segundo la tabla et escriuio desta guisa: «Adriano non te temo yo nada porque me semeias princep daqueste tiempo. Matar bien me puedes. Mas de oyr la mi palabra no as poder en ninguna guisa.» E tomo Adriano la tabla et leyo esto et dixol: «Asaz te as bien escusado, mas quiero te fazer unas demandas por tal que me respondas a ellas. E la primera es que me digas que cosa es el mundo». El philosopho escriuio: «El mundo es cerco que numqua queda, cobertura fermosa de catar, formamiento que a en si muchas formas.» «¿Que es el grand mar?», dixo Adriano. Escriuio el philosopho: «Cerco del mundo, termino coronado, posada de los rios, fuente de las lluuias.» «¿Que es Dios?», dixo ell emperador. E Segundo escriuio: «Voluntad que numqua a de morir, alteza que no puede seer despreciada, forma que a en si muchas formas, demanda que no puede seer asmada, oio que numqua duerme, poder que tiene en si todas las cosas, luz que non a fin.» «¿Que es el sol?» «Oio del cielo, cerco de la calentura, claridat que numqua decae, onra del dia, departidor de las horas.» «¿Que es la luna?» «Porpola del cielo, enuidiosa del sol, enemiga de los malfechores, conorte de los que andan camino, enderesçamiento de los que andan sobre mar, sennal de las

fiestas, demostramiento de las tempestades.» «¿Que es la tierra?» «Fundamiento del cielo, yema del mundo, guarda et madre de los fruytos, cobertura dell infierno, madre de los que nascen, ama de los que uiuen, destruymiento de todas las cosas, cillero de uida.» «¿Que es ell omne?» «Voluntat encarnada, fantasma del tiempo, assechador de la uida, collaço de la muerte, andador de camino, huesped de logar, alma lazrada, morador de mal tiempo.» «¿Que es la fremosura?» «Fflor seca, bienandança carnal, cobdicia de las gentes.» «¿Que es la mugier?» «Cofondimiento dell omne, bestia que numqua se farta, cuydado que no a fin, guerra que numqua queda, periglo dell omne que no a en si mesura.» «¿Que es amigo.» «Nombre muy desseado, omne que adur paresce, conorte de la malandança, bien andança que numqua fallece.» «¿Que son riquezas?» «Carga doro, siruientes de cuydados, deleyte sin alegria, enuidia que numqua se farta, desseo que no puede seer complido, boca alta, cobdicia que no a par.» «¿Que es pobreza?» «Bien aborrecido, madre de salud, alongamiento de cujdados, cobro de saber, mester sin danno, heredat sin calonna, bien andança sin cuidado.» «¿Que es uegedat?» «Mal cobdiciado, muerte de los uiuos, enfermedat sana, muerte con fuelgo.» «¿Que es el suenno?» «Ymagen de muerte, folgura de trabaios, cobdicia de los enfermos, desseo de los mesquinos» «¿Que es la uida?» «Alegria de los bien auenturados, tristeza de los mezquinos, esperança de muerte.» «¿Que es la muerte?» «Suenno que dura por siempre, miedo de los ricos, desseo de los pobres, auenimento que non puede seer escusado, ladron dell omne, fuimiento de la uida, desatamiento de todas las cosas.» «¿Que es la palaura?» «Traidor del coraçon.» «¿Que es el cuerpo?» «Posada dell alma.» «¿Que es la barua?» «Departimiento de maslo et de fembra.» «¿Que es el meollo?» «Guarda de la memoria.» «¿Que es la fruente?» «Ymagen del coraçon.» «¿Que son los oios?» «Guiadores del cuerpo, vasos de la lumbre, yuezes del coraçon.» «¿Que es el coraçon?» «Recebimiento de uida.» «¿Que es la moliella?» «Guarda de la calentura.» «¿Que es la fiel?» «Mouimiento de la sanna.» «¿Que es el baço?» «Riso et recebimiento dalegria.» «¿Que es ell estomago?» «Cozinero de los maniares.» «¿Que son los huessos?» «Fuerça del cuerpo.» «¿Que son los pies?»

«Cimiento mouedizo.» «¿Que es el uiento?» «Ayre tornado, mouimiento de las aguas, sequedat de la tierra.» «¿Que son los rios?» «Cosso que no fallece, recreamiento del sol, riego de la tierra.» «¿Que es amor?» «Egualdat de coraçones.» «¿Que es fe?» «Marauillosa cercedumbre de la cosa no connoçuda.» «¿Qual es la cosa que no dexa all omne cansar?» «La ganancia.» Todas estas cosas pregunto ell emperador Adriano a Segundo el philosopho et el respondiol a ellas escriuiendo las respuestas en la tabla. E desque ouo Adriano ordenados todos sus fechos en Athenas; tornosse pora Roma.

Del segundo Anno no fallamos escripta ninguna cosa granada que de contar sea.

197. De lo que contescio ell anno tercero.

En el tercero anno que fue en la era de ciento et cinquaenta et nueue fue martiriado sant Alexandre papa por mandado del conde Aureliano. E fue sant Sixto fecho apostoligo en su logar. E fallamos que en aquel tiempo fue Aquila un grand maestro de rectorica et de derecho et de theologia. et fue natural de la ysla de Ponto, e el segundo esponedor de la ley de Moysen depues de los setaenta trasladadores. E en aquel mismo tiempo fue otrossi en Alexandria un omne muy letrado et muy sabidor que auie nombre Basilides. et assaco de suyo una heregia con que metio en yerro muchas gentes. E morando ell emperador Adriano en Roma, endereço mucho en ell estado de la cibdat et de tod ell imperio.

Desdel tercero anno fastal trezeno no fallamos que conteciessen ningunos fechos que fuessen de descreuir nin de contar por el grand assessegamiento que auie por todas las tierras del mundo que obedecien sin toda otra contienda all imperio de Roma.

198. De los fechos dell anno trezeno.

En el trezeno anno, que fue en la era de ciento et sessaenta et nueue, fue martiriado sant Sixto papa, et recebido depos el Telesforo por apostoligo. E fue sant Telesforo griego del linage de los Anachoritas et duro onze annos en el papado, et establecio ell ayuno de la setena sedmana ante de Pasqua, e que cantassen por la natal missas de noche; ca fasta aquel tiempo no era ninguno osado de cantar missa ante de ora de tercia, porque el Nuestro Sennor a tal ora subio en la cruz. E otrossi establecio que ante que el clerigo fiziesse a la missa el sacrificio del cuerpo de Nuestro Sennor, que cantassen siempre ell ymno de los angeles, que es *gloria in excelsis Deo*. E ell emperador Adriano cuemo era omne muy letrado et muy sabidor en todas las artes de griego et de latin, segund que de suso oyestes, en los tiempos que se le no mouien guerras auie muy grand sabor destudiar, et porque eran a aquella sazon en Athenas las escuelas de todos los saberes, moraua y muy de grado, et fuesse aquel anno pora alla et moro y toda la yuernada. E fizo y muchas fermosas cosas. E fizo un logar pora lidiar muy grand et much apuesto, et otro de marauillosa obra et de muy grand costa; pora alçar todos sus libros, et llego y muy grand tesoro dellos. E en aquel tiempo fue martiriado Publio obispo de Athenas. E recibio ell obispado de pos el Quadrado diciplo de los apostoles; et los cristianos que eran derramados con miedo de la persecucion, allegaualos con grand fe et con grand sabiduria que en ell auie. E morando Adriano en Athenas porque no andaua a menudo por los otros logares, ouieron achaque los de Eleusina et los de las otras cibdades de Grecia de matar los cristianos sin mandamiento dell emperador. E Quadrado ell obispo que uio aquesto fizo un libro de la nuestra ley muy prouechoso et lleno de razon et de fe et de todo ensennamiento de los apostolos; et diolo a Adriano, et mostrol en el de cuemo era de grandes dias, et que uiera muchos que suffrieran en Judea muchas cueytas en tiempo de Nuestro Sennor Ihesu Cristo, et murieran a grandes penas, et resuscitaran depues dentre los muertos. Otrossi Aristides un filosopho de Athenas; omne muy bien razonado et que se mostro de comienço por disciplo de Ihesu Cristo, fizo en aquel tiempo mismo que Quadrado un libro en que mostraua razon de tod el fecho de la fe et diolo a Adriano por defendimiento de

la nuestra ley, et duro depues aca toda uia aquel libro, et tienenlo los naturales por muestra del su engenno. E entonce mando ell emperador Adriano a Minucio Fundano que era proconsul de Asia por su carta quel enuio, que no ouiesse ninguno poder de matar el cristiano sin lo acusar dalgun mal, et de ge lo prouar. Et la carta quel enuio era tal: «El siempre noble emperador Adriano a Minucio Fundano proconsul de Asia salud. Recebi letras que me enuio el muy noble uaron Serenio Graniano que fue proconsul ante de ti, et no me plaze que la respuesta dellas sea callada, por recebir mal los que son sin culpa, et auer razon de furtar los malfechores. Onde sepas que si los de las prouincias quisieren acusar a los cristianos dalgunos males et traellos en juyzio et proualles aquello de que los acusaren mucho me plaze que lo fagan. Mas por dar dellos la querella tan solamientre o por aluoroço que fagan, dando uozes contra ellos, de les fazer ninguno mal, esto no soffrire yo en ninguna guisa. Ca muy mas derecho es si los quisier acusar alguno, que oyas tu el pleyto et escoias ende el derecho, de manera que si ell acusador prouare que los cristianos fazen ninguna cosa que sea contra las lees romanas, dalles as tu penas segund el merecimiento del mal que fizieren. Mas esto cataras en todas guisas, que si algunos los acusaren et los troguieren en iuyzio calonnosamientre et sin derecho, et les no prouaren aquello de que los acusan, que castigues tu los acusadores con muy mas fuertes penas que los cristianos mereçrien si lo ouiessen fecho.»

Desdel trezeno anno fastal dizeochauo no fallamos escripta ninguna cosa granada que de contar sea.

199. De lo que contescio en el dizeochauo anno.

En ell anno dizeochauo que fue en la era de ciento et setaenta et quatro puso ell emperador Adriano su ymagen en Iherusalem que destruyera Tito, en aquel mismo logar o solie seer ell archa del testamiento. porque parescien aun muchas sennales de la cibdat. E los iudios que fueran derramados a muchas partes uinien alli a las uezes al logar santo a fazer oracion much

escondidamientre. E leuantosse entrellos un cabdiello que auie nombre Cochebas et llego muchos iudios de todos los logares por o eran derramado,. et mato de muchas penas todos los caualleros que nol quisieron ayudar contra las cauallerias de los romanos. E de si tomaronse todos aquellos iudios con el, et tollieron de Iherusalem la ymagen de Adriano. E quando lo el sopo fue alla et destruyo todas quantas sennales parescien de la uilla, de guisa que no dexo piedra sobre piedra en cimiento ninguno. E deste destruymiento postremero que fizo Adriano se entiende la profecia de Daniel, que dixo que quando uiessen los iudios la ymagen del Cesar en el templo, entonce serie del todo destroida Iherusalem. E aquel cabdiello de los iudios auie por sobre nombre Barchobas, que quier tanto dezir cuemo estrella, et maguer que era muy cruel et muy nemigadero, fazie creer a la uil companna de los iudios, por el nombre tan solamientre que auie tal, que fuera enuiado del cielo por estrella que alumbrasse el catiuo del linage de los iudios, que andaua en tiniebras et en yerro. E creyenlo otrossi porque era muy sabidor dencantamentos, ca muchas uezes echaua por la boca contra Rufino, otro sabio, paias de fuego encendidas, assi que semeiaua que el su resollo todo era llamas. E ell emperador Adriano mato a el et destruyo todos los iudios et echolos por siempre de tod aquella tierra. E alli se cumplio lo que el Nuestro Sennor Jhesu Cristo dixiera, que serien desterrados et leuados catiuos a todas las partes del mundo.

Desde los dizeocho annos fasta los ueynt et uno no acaescieron cosas que de escreuir fuessen ni de contar, et esto por el grand assessegamiento de las pazes que eran por tod el mundo, et mayormientre en Espanna por ell emperador que era ende natural et les era muy bueno et por ende no se le alçaron en todo el tiempo de la su uida.

200. De lo que contescio a los veynt y uno anno.

E los veynt et un anno del su imperio, quando andaua la era en cient et setaenta et siete, auino assi que refizo ell emperador Adriano la cibdat de Iherusalem, et llamola Elya del su nombre;

ca Elyo Adriano auie el nombre. E por razon desta puebla auino que los logares sanctos assi cuemo el monte Caluarie o el Nuestro Sennor murio, et el logar o fue soterrado, et onde resuscito que solien ante seer fuera de la cibdat, que son agora dellos dentro, dellos cerca de los muros, et los mas todos los tiene cercados el muro septentrional. E defendio que ningun iudio no fuesse osado de entrar en Elya aquella cibdat, et diola toda a poblar a cristianos. E ellos fizieron luego a Marco obispo della. E este fue el primero obispo cristiano que y ouo que uiniesse del linage de los gentiles, ca fasta entonce quantos y ouiera todos fueran del linage de los iudios, et que guardauan la circumcision seyendo cristianos, mas dalli adelante quedo de numqua fazer y obispo de los circumcidados. E ell emperador Adriano en faziendo todas estas cosas que auedes oidas, adolecio tan fuerte que torno ydropigo; et fuesse pora una cibdat que a nombre Baias et murio y. E fueron en su tiempo martiriados estos santos martires: sant Alexandre papa, sant Euencio, sant Theodoro, sant Faustino, sant Colocerio, sant Jouita, sant Jetulio, diez mil santos caualleros, sant Segundo, sant Marcial, sant Eleutherio con santa Tassia, sant Timotheo con sancta Maura, sant Quirino, sant Hermes, sant Sixto papa, sant Peregrino el de Antisiodoro, sant Taurino, sant Eustachio. Mas agora dexa aqui la estoria de contar de Adriano; et cuenta de Antonino Pio.

201. De lo imperio de Antonino Pio, et luego de los fechos dell anno primero.

Luego que Adriano fue muerto, finco por emperador de Roma Tito Antonino que era su yerno, et que auie el porfijado et dexado por heredero dell imperio. E el primer anno del su regnado fue a ochocientos et sessaenta et sex de la puebla de Roma, quando andaua la era en ciento et setaenta et ocho, e ell anno de Nuestro Sennor en cient et quaraenta, e regno ueynt et dos annos. E fue est emperador Tito Antonino omne bueno por natura, et muy sabidor a grand marauilla, et tan piadoso a todas las gentes et en todas las cosas, quel llamaron a grand derecho

por sobre nombre Pio, que quier tanto dezir cuemo piadoso. Pagauasse muy poco de la uana gloria daqueste mundo, ni de se mostrar por ufanero cuemo los otros emperadores fazien. E por ende las gentes estrannas assi cuemo los de India et los bactrianos, et los yrcanos, quando sopieron la grand piedat et la grand iusticia de tan noble emperador, enuiaronle sus mandaderos con grandes presentes et con muchas joyas, et con pleytes et omenaies de seer sos uassallos et aguardar so sennorio. En aquell anno murio Telesphoro papa, que fue muy santo et muy loado en la Eglesia.

202. De lo del segundo anno.

En el segundo anno fue Yginio fecho papa de Roma, et fue ende ell ochauo et duro quatro annos en el papado. Aquell anno fue llamado ell emperador Antonino por la su grand bondat, Padre de la tierra.

203. De lo del tercero anno.

En el tercero anno gouernando Yginio el papado, uinieron a Roma dos principes de sennas heregias: ell uno auie nombre Valentino et ell otro Cerdo, et este fuera maestro de Marcion.

204. De lo que contescio en el quarto anno.

En el quarto anno del su imperio que fue en la era de ciento et ochaenta et uno. Murio Yginio ell apostoligo. E fizo Justino el philosopho un libro por la nuestra ley, et lazro y mucho por la fe de Ihesu Cristo, et diolo a Antonino Pio ell emperador; et desque lo Leo ell emperador ouo piedat de los cristianos et quisolos bien. Et este Justino maguer que era cristiano andaua siempre uestido a manera de philosopho, porque era uno de los

mayores philosophos de toda la tierra, et fuera natural de Neapol cibdat de Palestina, et fijo de Crispo Uachio, et numqua ouo uerguenna de soffrir los escarnios que fazien del; porque creye el fecho de la cruz, ante fizo muchos libros contra los gentiles; et diolos all emperador Antonino et a sus fijos et al senado de Roma. E fizo otro libro por la nuestra ley que dio a Marcho Antonino Uero et a Lucio Aurelio Comodo, que regnaron depues de Antonino Pio. Et otro libro fallamos suyo que fizo otrossi contra los gentiles en que fablo de la natura de los diablos. E fizo otros muchos que serie aqui luenga cosa de contar. Mas sabemos que tanto lidio por la ley cristiana que recibio martirio por amor del Nuestro Sennor Ihesu Cristo. E el libro que el enuio a Antonino Pio et a sus fijos et al senado de Roma, començaua desta guisa. «A Antonino Pio Cesar Augusto, et a Uerissimo el philosopho so fiio, e a Lucio fijo de Cesar el philosopho, et a Pio su porfijado, amador del saber. E al santo senado et al pueblo de Roma, yo Justino fijo de Crispo Uaco, natural de Neapol cipdat de Palestina, uos enuio pedir mercet por los presos que fueron llegados de tod el linage de los omnes et lazran a tuerto por mal querencia que les an los gentiles, et suffren cosas que les non conuienen. Ca de mi cierto so que alguno destos contra quien lidio por la uerdat me buscara alguna nemiga o alguna traicion, et bien se que e de seer ferido de palo o de porra. Et esto guisar melo a, non uerdadero phisosopho, mas algun *philopompo,* que quier tanto dezir cuemo omne que no ama saber et preciase por ello; ca non deue seer llamado philosopho el que desputa et otorga publicamientre las cosas que no sabe, et que dize que los cristianos no an Dios ninguno et son omnes cruos, et esso otorga por fazer plazer a los que estan en yerro et metellos en mayor de lo que ante eran.» E dixo en aquel libro otras muchas cosas de que no cuenta aqui la estoria. E sabet que este Justino fizo un libro en que abreuio todas las hystorias que escriuiera Ponpeyo Trogo, que fue natural dEspanna, que pusiera en ueynt et quatro libros todos los granados fechos que acaecieron por todas las tierras desdel tiempo de Nino, rey de los assirianos fastall emperio de Cesar, que fue sennor de tod el mundo.

205. De lo que contescio en el quinto anno.

En el quinto anno que fue a ochocientos et nouaenta et ocho de la puebla de Roma, quando andaua la era en ciento et ochaenta et dos, e ell anno de Nuestro Sennor en ciento et quaraenta et quatro, fue Pio fecho apostoligo de Roma, et era natural de Ytalia, fijo de Ruffino, et hermano de Pastor de la cipdat de Aquilegia; et duro en el papado onze annos. E fue en tiempo deste Antonino et del consulado de Claro et de Seuero. E el seyendo Apostoligo, escriuio Hermes un libro en que puso lo quel mando ell angel quandol apparecio en manera de pastor et mandol que la Pasqua dalli adelante siempre la fiziessen en domingo, ca fasta entonce fazienla en qual quier de los otros dias que caye. E este apostoligo Pio establecio que qualquier de la ley de los iudios que uiniesse a la eglesia que fuesse recebido et bateado. E sabet que este Hermes de que de suso auemos fablado fue omne muy santo, et por ende faze sant Paulo apostol emiente del en las sus epistolas, o dize: «Saludat me a Flegonta et a Hermes, a Petroba et a Herman. et a todos los otros frades que con el son.» E fallamos que este Hermes fizo un libro que a nombre Pastor, et leenlo puplicamientre en las eglesias de Grecia, et sin falla es libro muy prouechoso; et muchos de los escreuidores antigos tomaron ende testimonios pora las sus escripturas, mas entre los latinos muy poco es connoçudo.

206. Dell anno sexto.

En el sexto anno fue Marco alçado por el seteno obispo de Alexandria, e duro en ell obispado diez annos.

En ell ochauo anno et en el noueno non fallamos que conteciessen ningunas cosas granadas, si non tanto que Ualentino un cabdiello de una heregia que fizo mucho mal con ella en aquel tiempo. E que ouo en Creta un omne a quien llamaron Mesomedes, que fue uno de los mayores maestros del mundo en musica et en las artes de los estrumentos.

207. De los fechos dell anno dezeno.

En el dezeno anno que fue a nueuecientos et tres de la puebla de Roma, quando andaua la era en ciento et ochaenta et siete, fueron philosophos de los mas sabios del mundo Apollonio natural de Calcedonia, e Basilides de Ciropolis. que fueron uerdaderos maestros de Cesar ell emperador. E entonce fue otrossi Tauro, el de Birecio philosopho muy noble de la secta de Platon. E fallamos escripto que este Tauro morando en Athenas. et teniendo y escuela, uinieron a el de so uno por le ueer et lo connocer, ell adelantado de la prouincia de Creta et su padre; et plogo a Tauro con ellos et guisoles muy bien de yantar, et conuido al padre que posasse primero. Et el padre dixo: «Yo no e dignidat ninguna, et por end sea primero mi fijo que tiene el poder de los romanos, et es adelantado de la tierra.» E Tauro que oyo aquello dixo: «Sin fazer yo tuerto a to fijo quiero que seas agora primero, mientre que disputamos a qual conuiene seer ante: o a ti que eres padre et no as dignidat, o a tu fijo que es adelantado.» E desque el padre fue posado, fizo traer al fijo otra siella egual daquella et mandolo y posar. E començo luego Tauro a mouer razon daquel fecho ante todos quantos y estauan. E entre todas las otras cosas dixo: «En las plaças et en los theatros, o en los logares o los omnes se allegan a sus juyzios et a sus mercados, et en los dones de los sennores, et en los presentes de las yentes, non se deue aguardar la onra de la natura que deue seer entrel padre et el fijo, si el fijo es puesto en alguna dignidat, ca deue soffrir el padre, et plazerle con la onra de su fijo. Mas en los logares apartados assi cuemo agora aqui auiene, en que se ayuntan a su comer et a sus fablas, deuen quedar las onras de fuera; entrel fijo que a dignidat et el padre que la no ha, et seer guardadas las naturales et que onre el fijo al padre segund manda la natura et el derecho.» E en aquel tiempo fue Galieno un fisico muy noble et muy sabidor en la arte de la melezina segund cuenta Eusebio en las sus ystorias. E fallamos que escriuio un libro de alquimia. et pusol por titulo «el libro de la maçana yelada.» E fizo muchos otros de fisica. E dize sant Jeronimo del: «Galieno, el muy sabio esponedor de Ypocras, cuenta en la prueua de fisica que las

gentes que an nombre alletas que comen todauia gordura; et non pueden ueuir mucho tiempo, ni seer sanos, et que las sus almas assi estan enbueltas en mucha sangre et en gordura que numqua pueden pensar en ninguna cosa sotil nin celestial, mas siempre cuydan en los fechos de la carne, et en beuer et en toda glotonia.»

Desdel dezeno anno fastal dizeseteno no fallamos escripta ninguna cosa granada que de contar sea.

208. De los fechos del dizeseteno anno.

En ell anno diziseteno que fue a nueuecientos et diez de la puebla, quando andaua la era en ciento et nouaenta et quatro, fue Celadion alçado por obispo de la eglesia de Alexandria, et duro quatro annos en ell Obispado. En aquella sazon fue crescente un philosopho que se tenie por mas sabidor de lo que era. E porque Justino el santo philosopho de que uos de suso contamos disputaua con el a menudo, et lo reprendie de golosia, et lo llamaua porfazador del saber; mouio persecucion contra el, assi que recibio Justino passion gloriosamientre; por amor de Nuestro Sennor Ihesu Cristo. E entonce murio Pio el papa, et fue soterrado cercal cuerpo de sant Peydro, en el logar que es llamado Uaticano, onze dias andados del mes de Julio, et fue de pos el Aniceto alçado por Apostoligo. E en su tiempo uino a Roma sant Policarpo obispo de Smirna, et conuertio y muchos a grand marauilla del yerro de los hereges et tornolos a la uerdadera creencia.

209. De lo que contescio en el diceochauo anno.

En el dizeochauo anno, quando andaua la era en ciento et nouaenta et cinco, fue sant Eleuterio papa alçado por Apostoligo de Roma, e sant Maximo por Obispo de Anthiochia. E aquel anno fizo Antonino a Comodo su fijo compannero et egual de si en ell imperio. E entonce ouo uencidos todos sus

enemigos. Ca auie tres annos que tenie sus huestes muy grandes puestas et ordenadas en la cibdat de Carmento, et dalli lidiaron toda uia, et combatieron sus enemigos fasta que los uencieron. E sabet destos emperadores que fizieron mucho de algo a todos, et dauan a muchos grandes dones. E los debdos que deuien las prouincias all emperador soltauangelos todos, et quemauan ende las cartas en medio del mercado de Roma. Et porque non fincasse en ellos ninguna cosa de bondat que no fiziessen; tollieron todas las malas leyes por el mundo, et mudaronlas en nueuas et buenas.

Del dizinoueno anno no fallamos ninguna cosa escripta que de contar sea. Si non tanto que fue entonce ell emperador Antonino llamado Augusto. E que tremio la cibdat de Smirna, et que se sumio toda. Et soltaronle los emperadores todos los pechos por diez annos de que se refiziesse.

A los ueynt annos ni alos ueynt et uno no contecio ninguna cosa granada. Si no tanto que fue Cassiano fecho Obispo de Iherusalem.

210. De los fechos que contescieron a los veynt y dos annos.

A los ueynt et dos annos quando andaua la era en ciento et nouaenta, et nuef, acrecie ell emperador Antonino toda uia mas en su bondat, et loauanle las yentes mucho, et trabaiauasse el toda uia mas de deffender et aguardar ell ymperio que de acrecentarle. E fazie muy grand onra a los que ueye que eran buenos, et a los malos dizieles muy mansamientre et con buena uoluntad, que non podien seer amigos dell emperador por los fechos que fazien. Et por esto que fazie onrauanlo mas las yentes que lo non temien. Assi que muchas yentes estrannas quando auien contiendas entre ssi, uinien a el ante que lidiassen; porque oyesse sus razones, et julgasse los pleytos que eran entrellos. E sabet que Antonino ante que fuesse emperador era muy ric omne, et tenie grandes thesoros, et partiolos todos entre sus caualleros et sus amigos; et pero con todo aquesto quando a su muerte, dexo el thesoro dell imperio muy complido. E el morando aquel anno en una su uilla que

dizien Lirio, que es a quatro leguas de la cibdat de Roma, adolescio et murio y. E las Espannas, lo uno por la su grand bondat, lo al por la cristiandat que entraua por las tierras et crescie, lo al porque eran muy escarmentados los espannoles daquello porque auien passado ante con los otros principes de Roma; uisquieron assegados so el su sennorio, assi que fue el en todo su regnado sennor dellos, et todas las otras tierras assessegadamientre et en paz. E los sacerdotes de los gentiles depues que el fue muerto, fizieron muchos templos a onra del, et contaronlo entre los sos dios. E los senadores fizieronle muchas noblezas; et muchas cosas onradas. E en tiempo dest emperador Antonino fallamos que fueron martiriados sant Tholomeo, sant Lucio, sant Papias obispo de Gerapol. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar del, et cuenta de sus fijos que regnaron depues que el fue muerto.

211. Dell imperio de Marcho Aurelio Antonino Uero et de Lucio Aurelio Comodo, et luego de los fechos que acaescieron en el primero anno del su regnado.

Depues de la muerte de Antonino Pio ell emperador, regnaron sus fijos Marcho Aurelio Antonino Uero, et Lucio Aurelio Comodo. E el primero anno de su imperio fue a nueuecientos et dizeseys de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos, e ell anno de Nuestro Sennor en ciento et sessaenta et dos; et regnaron diziocho annos et un mes. E sabet que este emperador Marcho Antonio Uero heredaua ell imperio de derecho, ca era fijo mayor de Anthonino Pio. Mas por grand amor que auie a Lucio Aurelio que era su hermano, recibiolo por compannero en el regno. E estos fueron los dos primeros emperadores en Roma que egualmientre sennoreassen amos en ell imperio en un tiempo, ca fasta entonce siempre ouiera y uno, o quando eran dos, ell uno era mayor. E este Marcho Aurelio fue tan assessegado, et tan manso, que bien desde ninno pequenno numqua se le mudo la cara duna guisa, ni por alegria nin por pesar que ouiesse. E este fallamos que fue uerdadero filosopho, et que era mas sabio de lo que se

mostraua. E estos dos emperadores dieron en Roma muchos ricos donadios, et soltaron muchos pechos a las tierras, et fizieron quemar en medio de la cibdat en la plaça; los libros en que seyen escriptos los debdos que les deuien a ellos. E tollieron a los romanos unas leyes fuertes et malas que auie y, et meioraronlas, et dieronles de nueuo otras de que se pagaron todos, et fizieron otros muchos bienes; assi cuemo su padre fiziera, et todas estas cosas fazien ellos por le semeiar, et porque dixiessen las yentes bien dellos depues de sus muertes assi cuemo del fizieran.

212. Del segundo anno.

En el segundo anno del su imperio, fallamos que moraua Lucio Aurelio Comodo en Athenas, et fazie y sus sacrificios muy grandes a los dios, et uio en el cielo salir fuego de parte de occidente et llego fasta en oriente.

213. De lo que contescio en el tercero anno.

En el tercero anno que fue en la era de dozientos et dos, alçosse contra Roma Vologeso, rey de Parcia, et destruyo todas las prouincias de Roma, que eran derredor de su tierra. Assi cuemo Armenia, et Capadocia, et Siria. E Marcho Antonino que lo sopo, guisosse pora ir contra el

214. De lo que contescio en el quarto anno.

En el quarto anno que fue quando andaua la era en dozientos et tres. Era en Roma Fronto, un rethorico mucho onrado et muy noble, que mostro las letras latinas a Marcho Antonino Uero. E desque marcho Antonino et su hermano Lucio Aurelio fueron guisados pora yr contra Vologeso rey de Parcia, enuiaron sus

huestes et sus cabdiellos contra el et uencieronlo, et entraron Seleucia, una cibdat de Siria, et prisieron en ella quatrocientas uezes mil omnes, et tornaronse uencedores et much alegres. E aquell anno auie en pisa un philosofo a quien llamauan Peregrino, omne muy sabidor en todas las artes. E entendiendo que auien a uenir muchas pestilencias por el mundo; allego el por si mismo mucha llenna et fizo muy grand fuego, et echosse de suso; et quemosse alli.

Del quinto anno no fallamos ninguna cosa granada que de contar sea.

215. De lo que contescio en el sexto anno.

En el sexto anno, quando andaua la era en dozientos et cinco; fue Agripino alçado por el noueno obispo de la eglesia de Alexandria. E mouieron los emperadores muy grand persecucion en los cristianos en toda tierra de Asya et de Francia, et murieron muchos santos martires de departidos martirios et graues, segund que adelant oyredes en los fechos del postremero anno, o cuenta la estoria los nombres daquellos que fueron martiriados en sus tiempos.

216. De los fechos del seteno anno.

En el seteno anno que fue en la era de dozientos et seys, auino assi que por la persecucion que los emperadores fazien en los cristianos, uino tan grand pestilencia en toda la tierra, que destruyo muchas prouincias, et mayormientre quebrando toda la tierra de Italia assi que se hermaron poc a poco todas las aldeas et los campos que no moraua y ninguno, et de guerra otrossi no auien uagar a ninguna parte, ca eran muy grandes las guerras por toda tierra de oriente, et por Illirico et por Italia, et por Francia otrossi. E a todas partes tremie la tierra, et destruyense por y muchas cibdades, et auinien los rios, et

fazien muy esquiuos dannos en muchos logares. La lagosta era tanta que destruye los panes et todos los otros fruytos.

217. De lo que contescio en ell anno ochauo.

En ell ochauo anno que fue a nueuecientos et dizitres annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et siete, e ell anno de Nuestro Sennor el ciento et sessaenta et nuef, auino assi que sopieron las yentes de las tierras las grandes pestilencias que uinieran en tierra de Roma, et los destruymientos que auie recebido ell imperio, et alçaronse por ende contrall emperador los marchomanos, los quados, los vandalos, los sarmates, los sueuos, et todas las mas tierras de Alemanna. E guisosse ell emperador Marcho Antonino pora yr contra aquellas yentes, et quando cato el thesoro, no fallo ninguna cosa de que pudiesse pagar los caualleros. E pero por todo aquesto non quiso acrescer nada en los pechos de la tierra. Mas tomo todos sus thesoros, pannos de peso et otras uestiduras muchas labradas con oro, et muchas donas labradas con piedras preciosas, et xaruiellas, et uasos de oro quantos en su casa auie. E fizolo todo sacar al mercado, et en dos meses no fizieron al sino uender sus mayordomos, et escreuir que era lo que compraua cada uno, et desto pago sus caualleros et fuesse pora la batalla. E Aurelio su hermano tomo unos caualleros que auie en una tierra que dizien Carnuncio et fueron amos contra aquellas yentes, et quando llegaron a la tierra de los quados ayuntaronse todos los gentios daquellas prouincias et uinieron contra ellos. E alli fue Lucio Aurelio con toda su yente en grand cueyta de muerte, lo uno por los enemigos que eran muchos, et los guerreauan muy fuerte, lo otro por mengua dagua que no auien que beuer ellos ni sus bestias et perdiense de sed. E segund cuenta Eusebio entre las cauallerias de Aurelio auie grand companna de cristianos, et fincaron todos los inoios et rogaron de coraçon al Nuestro Sennor Ihesu Cristo que el ouiesse duelo dellos, et les enuiasse agua que beuiessen, et les diesse uengança de sus enemigos. E el piadoso Sennor que numqua fallecio a los suyos ouo duelo dellos, et enuioles luego

nuues con grand abondamiento dagua, de que se fartaron ellos et todas sus bestias. E enuio rayos de fuego sobre los de la otra parte, que mataron et quemaron muy grand partida dellos. E los del Cesar dieron en ellos; pues que se uieron conortados dell agua que el Nuestro Sennor les enuiara, et los unos mataron et los otros prisieron, los otros fuxieron de guisa que fueron todos uencidos. E sabet que este miraglo cuentan las ystorias de los gentiles tan bien en griego, cuemo en latin. Mas no cuentan que fue fecho por oracion de los cristianos. Ante dizen que fue oracion dell emperador que era gentil. Mas todos los sabios de la nuestra ley que ende fablan dizen que fue por los cristianos que y eran. E sin falla assi fue. Pero ell emperador cuemo quier que fuesse gentil, con la grand cueyta en que era, pidio mercet con los cristianos de so uno a Nuestro Sennor, et assi lo enuio el dezir por sus cartas a sus amigos a Roma et por las otras tierras, que por la uertud de Ihesu Cristo escaparon el et los sos, del periglo de la sed et de la muerte, et uenciera el con tan pocos a aquellas yentes tantas que eran muchas ademas. E desi tornaronse amos los emperadores con muy grand alegria uencedores a Roma. E del grand algo que alla auien ganado en aquellas guerras, fizo Marcho Antonino quitar aquellas cosas todas que uendieran de su casa, et dauan a cada uno el precio que diera por ello. E al que no lo querie tornar no lo forçaua nil auie mal querencia por ello. E aquell anno fue Aother alçado por ell onzeno Apostoligo de Roma, et Theofilo por Obispo de Anthiochia que fue omne que fizo muchos marauillosos escriptos.

218. De los fechos del noueno anno.

En el noueno anno que fue en la era de dozientos et ocho, auino assi que ell emperador Lucio Aurelio, viniendo con su hermano ell emperador Antonino en un carro, entre una cibdat que a nombre Concordia et otra que a nombre Altino, murio de una enfermedat que a nombre apoplexia que affoga all omne a sso ora, et fizolo su hermano soterrar aquella mas onradamientre que el pudo. E entonce era Mileto obispo de

Sardenna la de Asya, omne muy santo et muy sabidor a grand marauilla, et que se trabaiaua mucho por deffender la nuestra fe. Et fizo un libro contra los gentiles, en que mostro razon de la nuestra ley, et diolo all emperador Marcho Anthonio.

219. De los fechos del dezeno anno.

En el dezeno anno que fue en la era de dozientos et nueue, fallamos escripto que era sant Apolinar obispo de Jerapol cibdat de Asya, omne muy santo et muy noble, et que acrescento mucho en la fe cristiana, lo uno por uertudes, lo otro conuirtiendo muchos por su predicacion, et por sus libros que fazie. E entonce fue otrossi san Dionisio obispo de Chorinto, marauilloso en santidat et complido en clerizia. E ouo otrossi en Creta un sabio a quien llamaron Pineto que fue omne muy bien razonado mas començo a prophetar falsamientre, et perdiosse por end. E a aquella sazon se començo la heregia de unos omnes hereges que son llamados catafrigas. Et començaron la tres falsos sabidores que fueron principes della. Ell uno auie nombre Montano; el otro Priscia, ell otro Maximilla.

Desdel dezeno anno fastal dizinoueno, no fallamos cosas granadas escriptas que de contar sean, si no tanto que fallamos que en ell onzeno fue un herege a quien llamaron Thiciano, que fallo una heregia de su nombre, de que fueron llamados thicianistas los que su secta touieron. E otro que llamaron Cardesines que leuanto otra heregia otrossi. E fizo ell emperador Marcho Antonino egual de si en ell imperio a Comodo su fijo, porque era ya muerto su hermano, et no auie quien lo escusar de las guerras.

220. De lo que contescio a los dizenuef annos.

En el dizinoueno Anno que fue a nueuecientos et treynta et tres annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos

et diziocho, e ell anno de Nuestro Sennor en ciento et ochaenta, auino assi que ell emperador Marcho Antonino uinose pora Espanna mas no fallamos escripto ciertamientre si se alço Espanna, et uino el con hueste por la assessegar, o si lo fizo con sabor de ueer la tierra. Pero las mas hystorias acuerdan que uino y por la ueer, et por meiorar ell estado della. E en tornandose dalla; dio muchas franquezas a los romanos. Assi que otorgo a los ricos omnes que en todas las cosas troxiessen tal casa cuemo el. E que fiziessen sus conuides unos a otros bien cuemo el fazie. E los officios de sus casas que los partiessen a sus officiales; a la manera que eran los de la suya partidos. E sabet que este emperador Marcho Antonino aprouo tanto en bondat desde ninno pequenno que ell emperador Adriano por los grandes bienes que en el ueye puso en su coraçon de lo dexar heredero en ell imperio. E por esso heredo a Antonino Pio su yerno, et lo fizo fijo, porque fincasse depues en el. E numqua por la grand alteza del imperio mudo Marcho Antonino sus costumbres, ante meioro toda uia en ellas. E era tan franque en sus dones, et tan granado en sus fechos, que fallamos que una uez a una fiesta que fizo por una batalla que uenciera allego y cient leones et fizolos y todos matar. E el auiendo todo ell imperio de Roma tornado en buen estado, murio en Pannonia de una enfermedat que lo mato a so hora. E aquel anno en que murio cumplie sessaenta et un anno que naciera. E en tiempo destos emperadores Marcho Antonino Uero, et Lucio Aurelio Comodo fallamos que fueron martiriados estos martires: sant Policarpo, sant Pionio, sant Justino de Viana, sant Sancto, sant Atalo, sant Pontico, sant Ponciano, sant Flocello, sant Uictor con sancta Corona, sant Concordio, sant Marcel, sant Valeriano, sant Alexandre, sant Gaio, sant Epipodio, sant Alexandre. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar destos emperadores, et cuenta dell emperador Lucio Aurelio Comodo que fue fijo de Marcho Antonino; et regno depues del.

221. Dell imperio de Lucio Aurelio Comodo, et luego de lo que contescio el primero anno del su regnado.

Depues de la muerte de Marcho Antonino finco por emperador Lucio Aurelio Comodo su fijo. E el primer anno de su imperio fue a nueuecientos et treynta et cinco de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos e dizinuef, e ell anno de Nuestro Sennor en ciento et ochaenta et uno. E aquell anno fue Juliano alçado por el dezeno Obispo de Anthiochia, et mantouo ell Obispado diez annos. E sabet que este emperador Comodo, fue omne de muy malas costumbres, et no ouo en si ningun bien de los que ouo en su padre. E fallamos escripto que numqua el fizo ningun fecho granado como su padre fiziera. Si no tanto que lidio una uez, et fue bien andante contra los de Alemanna e los uencio. Fue omne que se daua mucho a mugieres tanto que era ademas, et en las otras sus costumbres auie esto, que se metie por esgremidor et por chanpion, et salie en ell anphitheatro a las bestias fieras et a los toros a lidiar con ellos, et a matarlos cuemo otro montero qualquiere, que son fechos que no conuienen a emperador ni a rey ni a otro princep, ni a ningun omne bueno. E luego en comienço; mostrosse por fazedor de bien, et porque dizen en latin *Comodus* por prouechoso, por esso fue el llamado Comodo. Mas tanto fue depues el su mal fazer, que dize del Paulo Orosio en la su hystoria: «ell emperador Comodo, nombre de prouechoso, dannoso fue a todos.»

222. De lo que contescio en ell anno segundo.

En el segundo anno del su imperio que fue quando la era andaua en dozientos et veynte, encendiosse en Alexandria el templo de Serapis que era muy rico et much onrado, et ardieron y todos los libros et la ropa, et los uasos de oro et de plata con que fazien sacrificios en el templo, et otras muchas riquezas que y auie.

223. De lo del tercero anno.

En el tercero anno del su imperio que fue en la era de dozientos et XXI. Acabo Theodocio, un sabio maestro de la cibdat de Epheso, el traslado de la Biblia que escriuio et ayunto en uno, porque era ya tal cuemo perdudo, et acordo en el con los setaenta trasladadores. E a aquella sazon fue otro si Hyreneo obispo de Leon sobrel Ruedano, omne muy sancto et muy noble et loado por todel mundo por uirtudes et por grand saber que auie.

224. De lo que contescio en el quarto anno.

En el quarto anno que fue en la era de dozientos et ueynt et dos, ffizo ell emperador Commodo en la cibdat de Roma unos bannos muy grandes et de muy grand cuesta, et pusoles nombre «las termas comodianas», que quiere tanto dezir commo los bannos de Comodo. E mudo el nombre al mes de Setiembre, et llamolo Comodo del suyo. Mas porque era omne malo et de malas costumbres; no lo touo la yente por bien, nin quisieron que fuesse adelant el su fecho, et nol prouecio cuemo a Julio nin cuemo a Octouiano, et ouo siempre el mes aquel nombre que antes ouiera.

225. De lo que contescio en el quinto anno.

En el quinto anno que fue en la era de dozientos et ueynt et tres, por las grandes maldades que ell emperador Comodo auie en si, touieron las yentes que todas las pestilencias que en la tierra uinien, todas eran por los sus merecimientos. E entre todas las otras cosas auino assi aquell anno, que cayo un rayo en el Capitolio de Roma, et encendio y tan grand fuego que se quemaron todos los libros en que eran escriptos todos los fechos de los gentiles, et quemaronse otrossi todas las casas que eran aderredor del Capitolio. E entonce fue Maximo alçado por Obispo de Iherusalem, et fue ende el dizesseseno depues de Santiago el menor.

226. Del sexto anno.

En ell anno sexto que fue en la era de dozientos et veynt et quatro, fue Demetrio consagrado por obispo de la eglesia de Alexandria; et fue ell onzeno depues de san Marcho, et omne muy bueno et de muy santa uida, et muy letrado a marauilla, et mantouo ell obispado a seruicio de Dios quaraenta et tres annos.

227. De lo del seteno anno.

En el seteno anno que fue en la era de dozientos et ueynt et cinco, fizo ell emperador Comodo toller la ymagen que estaua en somo de la cabeça del coliseo, et puso y otra fecha a figura de si.

228. De lo que contescio en el ochauo anno.

En ell ochauo anno que fue en la era de dozientos et ueynt et seys ffue Serapio ordenado por obispo de Anthiochia. E segund cuenta Paulo Orosio en la su hystoria, la maldat deste Emperador Lucio Comodo tornosse sobre los cibdadanos de Roma, et mato de los senadores todos aquellos que ueye que eran entendudos et sabidores de todo bien, et que se echauan a nobleza et a mas ualer, et allegaua assi los malos et de malas costumbres, et aquellos eran sus amigos et sus priuados.

Desdell ochauo anno fastal trezeno no fallamos escriptas ningunas cosas granadas que de contar sean.

229. De los fechos del trezeno anno

En el trezeno anno que fue a nueuecientos et quaraenta et siete de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et treynta et uno, e ell anno de Nuestro Sennor en ciento et nouaenta et tres, auino assi que se encendio fuego en la cibdat de Roma, et ardio el palacio et todas las casas de Vesta, que era una deessa que onrauan los romanos mas que a todas las otras. E aquel anno murio sant Eleuterio papa, et fue sant Uictor alçado en su logar, et duro diez annos en el papado. Et aquella sazon entro ell emperador Comodo en aquel templo de Vesta et affogaronlo y; et tal muerte murio. Pero cuemo quier que el fuesse malo, en todo el su regnado estudieron las Espannas so el sennorio de Roma, et fue el sennor dellas bien cuemo los otros emperadores que fueron ante del. Et fallamos que fueron martiriados estos martires en su tiempo sant Eusebio, sant Viceynte, sant Peregrino, sant Potenciano, sant Julio senador, sant Antolin, sant Apollonio senador. Mas agora dexa aqui la estoria de contar deste emperador Marcho Aurelio Comodo, e cuenta de Helio Pertinax que regno depues el.

230. Dell emperador Helyo Pertinax et de los fechos que contescieron en el su imperio.

En ell anno que fue a nueuecientos et quaraenta et ocho de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et treynta et dos, e ell anno de Nuestro Sennor en ciento et nouaenta et quatro, auino assi depues de la muerte de Comodo ell emperador que se allego tod el senado de Roma, et mandaron cuemo por fuerça et por sentencia que recibiesse ell imperio Helio Pertinax, el non queriendo seer emperador en ninguna manera porque era uieio, et auie mas de sessaenta annos que naciera. Pero ouolo a recebir mal so grado, et fue el dizeseseno emperador depues de Octouiano et regno seys meses. E en el seseno mes del su imperio por la grand bondat que en el auie, trauaron con el los senadores, que quisiesse que llamassen Augusta a su mugier, et a su fijo Cesar, et que los recibiesse daquesta guisa por eguales de si en el sennorio. E el respondioles que abondaua en seer el a fuerça de si emperador.

E a cabo de los seys meses. uno que auie y que dizien Juliano, omne poderoso et lleno de toda nemiga que era sennor de lees, guiso cuemo mataron a Helio ell emperador en el palacio del Capitolio. E depues de la muerte de Helyo cuemo era aquel Juliano muy poderoso et auie muchos de su parte; metiosse a tomar ell imperio por fuerça, et apoderosse del, lo mas que pudo, siete meses. Mas porque lo tomaua sin grado de los senadores et del pueblo de Roma non fue contado en la linna de los emperadores, nin fue llamado emperador; mas alçaron otro que auie nombre Seuero que era muy poderoso otrossi. E por uengar a Helio Pertinax et por ganar ell el sennorio, lidio con aquel Juliano et matolo. E sabet que en tiempo deste emperador Helio Pertinax lo uno por la su grand bondat, lo otro porque regno poco, no fallamos que fuesse y martiriado njngun martir. E por ende dexa aqui la historia de fablar del et torna a contar del emperador Seuero.

[DINASTÍA DE LOS SEVEROS]

231. Dell imperio de Seuero ell emperador et luego de lo del primero anno del su regnado.

Luego que Seuero ouo muerto a Juliano finco ell apoderado de todo el sennorio de Roma. E el primero anno de su imperio fue a nueuecientos et quaraenta et nueue de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et treinta et tres, e ell anno de Nuestro Sennor en ciento et nouaenta et cinco. et regno diziocho annos. E sabet que fue Seuero de Affrica, de una prouincia que era llamada Tripolitana que es en Barbaria, et sennaladamientre de un castiello que dizen Lepti. E numqua ante ni depues ouieron los Romanos emperador Affricano sino este. E por onra de Pertinax que regnara ante del, et porque lo auie el uengado matando a Juliano, pusose el nombre Pertinax otro si. E fue Seuero omne cruel por natura, et mantouo ell imperio a grand esfuerço de si, et subio a la onra del sennorio

por muchos officios que ouo ante. Ca primero fue vozero de demandar los derechos dell emperador, et depues fue tribuno de los caualleros, de si subiendo de officio en officio, et de dignidat en dignidat, puio tanto fasta que llego a seer emperador. Et mantouo ell imperio con mucho trabaio. Et maguer que fue muy lidiador et bien auenturado en batallas, numqua quedo de estudiar; ante fue muy letrado et grand maestro de leyes et philosopho acabado en tod el saber de la philosofia.

232. De lo del segundo anno.

En el segundo anno del su imperio que fue en la era de dozientos et treynta et quatro, ffallamos que fueron Clemente, preste de la eglesia de Alexandria, et Panteno el philosopho, omnes muy santos et muy sabios en el saber de la eglesia et en deffender nuestra ley.

Del tercero anno et del quarto no fallamos ninguna cosa escripta que de contar sea, si no tanto que sant Narciso obispo de Iherusalem, sant Theophilo obispo de Cesaria, e sant Policarpo obispo de Smirna, e sant Bachillo obispo de una prouincia de Asya que se trabaiauan a aquella sazon de ensanchar en la fe cristiana quanto mas podien, et soffrir muchos martirios et muchos periglos por ella.

233. De lo del quinto anno.

En el quinto anno que fue en la era de dozientos et treynta et siete, leuantosse una contienda en tierra de Asia entre los obispos et los clerigos que y eran, si deuien siempre fazer Pasqua segund la ley de Moysen en el catorzeno dia del mes. E sant Uictor que era apostoligo de la eglesia de Roma, et sant Narciso obispo de Iherusalem, et san Policrates, et sant Yreneo, et sant Bachillo, que eran obispos cada uno de su eglesia, acordaronse sobrello, et escogieron ende lo que touieron por

meior; et pusieronlo en escripto, et aquella su sentencia dura fastal dia de yo, et segund que ellos mandaron guardamos nos la Pasqua.

234. De lo que contescio en el sexto anno.

En el sexto anno que fue en la era de dozientos et treynta et ocho, alçaronse contral imperio de Roma los judios de tierra de Judea, et todos los de tierra de Samaria; et mouieron muy grand guerra. Mas fue sobrellos ell emperador Seuero et uenciolos a todos. E alçosse otrossi en tierra de Egypto et de Siria Pescenio Nigro, et mouio otro si guerra muy fuerte contral sennorio de Roma. Mas fue Seuero contra el et matolo en un logar que a nombre Scicio.

235. De lo que contescio en el seteno anno.

En el seteno anno que fue en la era de dozientos et treynta et nuef, leuantaronse los de tierra de Parcia et los de Arabia, et los adiabenos et non quisieron obedecer a Roma, nin darle las rendas ni los pechos quel auien a dar, et mouieron guerra muy fuerte contra los romanos.

236. De lo del ochauo anno.

En ell ochauo anno que fue en la era de dozientos et quaraenta, guiso ell emperador Seuero sus huestes, et fue sobre todas aquellas yentes que se le alçaron et lidio con ellos et uenciolos todos. E por ende fue dalli adelante siempre llamado en las lees que fazie et en las cartas que enuiaua por las tierras, et en las que enuiauan las yentes a el, Parciano et Arabiano et Adiabeno, porque uenciera a los parcianos et a los arabianos et a los adyabenos, et los tornara a obedecer el sennorio de Roma.

Del noueno anno non fallamos escripto ninguna cosa que de contar sea.

237. De lo que contescio en el dezeno anno.

En el dezeno que fue en la era de dozientos et quaraenta et dos, ffizo ell emperador Seuero unos bannos muy nobles en la cibdat de Anthiochia, et otros en Roma, et son todos llamados del su nombre las termas seuerianas, et fizo otrossi en Roma otras lauores muy preciadas a grand marauilla et de grand cuesta. Et a aquella sazon fue sant Zepherino alçado apostoligo de Roma, et fue ende el catorzeno depues de san Pedro, et gouerno la eglesia XIIII annos.

238. De lo que contescio en el onzeno anno.

En el onzeno anno que fue en la era de dozientos et quaraenta et tres, mouio ell emperador Seuero contra los cristianos la quinta persecucion depues de la de Nero. E fue muy braua et muy fuerte, et fue martiriado en ella sant Leonides padre de Origenes, et otros muchos martires, segund que adelante oyredes. E a aquella sazon fue sant Alexandre omne muy loado por mantener bien la fe de Nuestro Sennor Ihesu Cristo.

Del dozeno anno no fallamos escripta ninguna cosa que de contar sea.

239. De lo que contescio en el trezeno anno.

En el trezeno anno que fue en la era de dozientos et quaraenta et cinco, escriuio sant Clemente el de Alexandria muchas cosas nobles, et muchos buenos escriptos. E fallamos que aquel anno guardaron los de la nuestra ley ell anno jubileo que solien guardar los iudios, que se cumplie siempre a cabo de quinientos

annos. E aquell anno se cumplieron dozientos et dos annos que Anthiochia fuera poblada.

240. Del catorzeno anno.

En el catorzeno anno que fue en la era de dozientos et quaraenta et seys, ffallamos que fizo Musano, que fue omne muy sabidor, escriptos muy preciados de fecho de nuestra ley.

241. De lo que contescio en el quinzeno anno.

En el quinzeno anno que fue en la era de dozientos et quaraenta et siete, auino assi que se fizo Cesar en Francia uno que auie nombre Claudio Albino, que era de parte de Juliano que mato a Helio Pertinax. E guisosse pora lidiar con este emperador Seuero por uengar a Juliano. E lidiaron cerca Leon de sobrel Ruedano, et uenciol ell emperador, et mato a Albino, et assessego toda la tierra so el sennorio de Roma.

242. De los fechos dell anno dizeseyno.

En el dizeseseno anno que fue en la era de dozientos et quaraenta et siete, auino assi que se alçaron los de tierra de Bretanna contrall emperador. E llegaron ende las nueuas a Seuero que estaua en Francia, et guiso sus huestes et fue sobre los bretones et uencio y una batalla muy grand et muy nombrada a marauilla, et gano una partida de la hysla, et al cabo ganola toda. Et apartola de los barbaros que eran yentes brauas et por domar, et que morauan a derredor daquella isla.

243. De lo que contescio en el dizeseteno anno.

En el dizeseteno anno que fue en la era de dozientos et quaraenta et ocho, ffizo Seuero carcauear toda aquella tierra de mar a mar, de carcaua que auie en luengo treynta et dos uezes mil passos; et cercola toda de muros et de torres muy fuertes, por tal que les non pudiessen fazer ningun mal los barbaros.

244. De lo que contescio en ell anno diziochauo.

En el diziochauo anno que fue a nueuecientos et sessaenta et seys de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et quaraenta et nueue, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et doze, ffallamos que fue Tertuliano fijo de Centurion el proconsul omne muy noble et muy letrado et muy sabidor a grand marauilla en todos los saberes de la eglesia. E aquella sazon aprendie Origenes que fue uno de los mas sabios omnes del mundo. E morando aquel anno ell emperador Seuero en Bretanna adolecio en una cibdat que auie nombre Noraco, et murio y, et dexo dos fijos: ell uno auie nombre Basiano, et ell otro Geta. E este emperador Seuero fizo la quinta persecucion en los cristianos assi cuemo es dicho. E fueron martiriados en ella sant Yreneo obispo de Leon sobrel Ruedano, sant Phylippo obispo de Alexandria, sant Andeolo, sant Victor papa, sant Basilides, sant Reuocato con sus companneros. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar de Seuero et cuenta de Bassiano su fijo, que regno depues del.

245. Dell imperio de Antonino Caracalla que fue llamado Basiano et luego de lo que contescio en el primero anno

Depues de la muerte de Seuero ayuntaronse los senadores et tod el pueblo de Roma, et dieron sentencia contra Getha fijo de Seuero, et iudgaronlo por enemigo de tod el pueblo et mataronle por ende. E alçaron a Basiano por emperador. E el primero anno del su imperio fue a nueuecientos et sessaenta et siete de la puebla de Roma. Quando andaua la era en dozientos

et cinquaenta, et ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et treze; et regno seys annos, et fue el diziochauo emperador depues de Octauiano Augusto. E este Basiano fue llamado otra guisa: Marcho Aurelio Antonino. Et por sobre nombre Caracalla, por una manera de uestidura que dio en Roma que auie assi nombre; e a la uestidura otrossi llamaronla Antoniana del nombre del. Et fue omne de tan grand luxuria que tomo por mugier a Julia que fuera mugier de su Auuelo. E fue mas brauo que su padre et de muy peores costumbres.

Del segundo anno no fallamos escripta ninguna cosa que de contar sea.

246. De lo que contescio en el tercero anno

En el tercero anno que fue en la era de dozientos et cinquaenta et dos, ffue Asclapiades fecho Obispo de Anthiochia; e sant Alexandre de Iherusalem, seyendo aun viuo sant Narciso que era ende Obispo. E fizieronlo porque era sant Narciso uieio, et quel ayudasse a gouernar la eglesia.

247. De lo que contescio en el quarto anno.

En el quarto anno que fue en la era de dozientos et cinquaenta et tres, ffizo ell emperador Antonino muchas nobles lauores en la cibdat de Roma; et entre todo lo al fizo y unos bannos much apuestos et de grand cuesta. E llamolos «Termas Antonianas» del so nombre.

Del quinto anno no fallamos escripta ninguna cosa que de contar sea.

248. De lo que contescio en el sexto anno.

En el sexto anno que fue a nueuecientos et setaenta et dos de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et cinquaenta et cinco, et ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et diziocho, alçaron se contral imperio de Roma tierra de Turquia, et Hedessa, et carras. E tanto que lo sopo ell emperador guiso sus huestes et fue sobrellos. E apartaronlo sus enemigos en la batalla de los suyos et desque lo touieron cercado, mataronlo. E cumplie entonce quaraenta et tres annos que naciera, et fizo el pueblo sepultura much onrada en que lo soterraron. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar del, e cuenta de Macrino ell emperador.

249. Dell imperio del Emperador Macrino.

A Nueuecientos et setaenta et tres annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et cinquaenta et seys, et ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et diez et nuef, auino assi luego depues de la muerte de Marcho Antonino que auien en Roma un adelantado de los Juyzios a quien llamauan Macrino et fizieronlo Emperador a el et a so fijo con el, que auie nombre Diadumeno. E regnaron amos un anno. E ouieron ell imperio cuemo por fuerça mas a pesar que a plazer de los romanos, et por esta razon regnaron poco et non touieron ningunos con ellos. E por ende non pudieron fazer ningunos fechos granados que de contar fuessen. E aquell anno mismo en que fueron emperadores, aluoroçaronse sus uassallos contra ellos et mataronlos a amos en una hora et en un logar que a nombre Archeliade. E aquell anno fue Phileto fecho el dezeno Obispo de Anthiochia, et encendiosse ell amphitheatro en Roma, et a aquella sazon regnaua en Edessa segund cuenta Affricano, Abgaro, un rey muy santo. E algunos cuydan que fue el que sano santo Thomas por mandado de Ihesu Cristo, mas non fue assi. Ante fue otro que uino daquel linage.

250. Dell imperio de Marcho Aurelio Antonino et luego de los fechos del primer anno.

Depues de la muerte de Macrino ffue Marcho Aurelio Antonino alçado por emperador de Roma. E el primero anno del su imperio fue a nueuecientos et setaenta et tres annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et cinquaenta et seys, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et veynte; e regno quatro annos; e fue el ueynteno depues de Octouiano Augusto. Et a la sazon que ouo ell imperio, era Obispo del templo que auie nombre Helyogaballo; et asmauan las yentes que era fijo de Antonino Caracalla, mas non lo sabien ciertamientre. E fue muy mal emperador et de malas costumbres, et dexo mala fama de ssi. E entrando en Roma ante todos los senadores et las cauallerias non dexo fecho suzio que non cometiesse.

251. De lo que contescio en el segundo anno.

En el segundo anno del su imperio, que fue en la era de dozientos et cinquaenta et siete, ffue sant Calixto alçado por el catorzeno Obispo de Roma, et mantouo la eglesia quatro annos muy santamientre et a plazer de todos los cristianos.

252. De los fechos del tercero anno.

En el tercero anno del su imperio que fue en la era de dozientos et cinquaenta et ocho, moraua en tierra de Palestina Julio Affricano omne muy letrado et muy sabidor et que fizo muchas buenas hystorias de los fechos que acaecieron por tod el mundo. E porque era sesudo et bien razonado, enuiaronlo los de Palestina en mandaderia all emperador, que fiziesse poblar la cibdat de Emaus que era toda destroida, et ell emperador touolo por bien et mandola poblar luego que ge lo dixo Affricano, et pusol nombre Nicapolis. E otrossi aquell anno refizo ell emperador Marcho Aurelio, el templo de Heliogaballo, et fizolo muy mas noble de lo que ante era, porque seyendo ell ende Obispo ganara ell imperio.

253. De lo que contescio en el quarto anno.

En el quarto anno del su imperio, que fue a nueuecientos et setaenta et siete de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et cinquaenta et nuef, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et ueynt et tres, auino assi que ell emperador Marcho Aurelio Antonino, con las muchas maldades que en si auie, et con los malos fechos que fazie sin toda uerguenna, guiso que lo quisieron mal todas las cauallerias, et leuantaronse todas contra el et mataronlo en Roma a el et a su madre que auie nombre, que se acerto y, et echosse sobrel cuydandol guarecer et mataronla assi, mas non por mal que ella mereciesse. Agora dexa aqui la estoria de fablar del et cuenta del Emperador Alexandre.

254. Dell imperio de Aurelio Alexandre, et luego de lo que contescio el primero anno.

Pues que Marcho Aurelio Antonino fue muerto, regno depues del Aurelio Alexandre. E el primero anno del su imperio fue a nueuecientos et setaenta et ocho de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et sessaenta, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et ueynt et quatro, et regno treze annos. E a la sazon que recibio el imperio era muy mancebo, et el senado et la caualleria acordaronse todos en uno; et alçaronlo por emperador, fallando que lo merecie muy bien; ca dizien todos que era dantes omne muy derechurero et muy piadoso, et que assi lo serie estando en el sennorio. E la madre deste emperador ouo nombre Mammea et fue mugier muy sancta et de muy sancta uida et muy piadosa et muy buena en quanto touo la ley de los gentiles. E por la su grad bondat ouo todauia Alexandre sobre nombre della, et fue llamado Alexandre fijo de Mannea. E fue este emperador muy piadoso a todos et bien quisto por sus fechos; mas pero con tod aquello fue tan brauo et tan cruel castigador de la orden de la caualleria que fallamos que unas legiones de caualleros que se yuan aluoroçando entre

si, todas enteramientre las despuso de la onra que an los caualleros.

255. De los fechos dell anno segundo.

En el segundo anno que fue en la era de dozientos et sessaenta et uno, ffue ell emperador Alexandre a lidiar con Xerxes rey de Persia que se alçara contra Roma et ouieron su lid campal muy fuerte et muy marauillosa, et fue y tan bueno por sus manos ell emperador et todos los de su companna; que uencieron a los persianos, et fue muy loada aquella batalla porque semeiaua muy graue de uencer, et fallamos escripto en la passion de sancto Thomas ell apostol que entornandose exandre daquella guerra, pidieronle merced los suyos que enuiasse carta a los Reyes de tierra de India quel enuiassen el cuerpo de sancto Thomas, que lo pusiesse en la cibdat de Edessa, que era toda de cristianos, et ell emperador fizolo, et los reyes enuiarongelo. De si los cibdadanos de Edessa troxieronlo a muy grand onra, et pusieronlo en un luziello de plata que esta colgado con cadenas de plata otrossi, et desque el cuerpo alli fue puesto numqua pudo ueuir herege en aquella cibdat, nin iudio nin gentil que ydolos adorasse, nin la pudieron numqua entrar los barbaros. E esto desdel tiempo que el Nuestro Sennor Ihesu Cristo enuio al rey Abgaro la carta escripta de su mano, lo ouo siempre aquella cibdat por uirtud; ca tanto que alguna yente estranna uinie tomauan un ninno bateado que sopiesse leer, et ponienlo en somo de la puerta de la cibdat et dauanle aquella carta et leyela, et aquel dia mismo en que la leye, o fazien los barbaros paz con ellos, o fuyen con miedo, et esto era por la uertud del escripto de Nuestro Sennor, et por las orationes de santo Thomas ell apostol.

Desdel segundo anno fastal trezeno no fallamos escripta ninguna cosa granada que de contar sea, si no tanto que en el tercero anno fue sant Vrbano alçado por Apostoligo en Roma. E fue el dizeseseno depues de sant Pedro, et mantouo la eglesia nueue annos muy santamientre. En el quarto fue Vlpiano conseiador dell emperador Alexandre en los Juyzios, omne

muy noble et muy sabidor et grand maestro en derecho, et que fizo muchas marauillosas lees. E en el quinto que fizo ell emperador Alexandre unos bannos muy nobles en la cibdat de Roma, et llamolos del su nombre las Termas alexandrinas. E en el sexto et en el seteno fallamos que fueron san Gemino preste de Anthiochia, et Ypolito, et Berillo obispo de Arabia, et Bostreno, omnes muy sabidores et muy santos, et que escriuieron muchos buenos libros de la nuestra ley. E en ell ochauo que fizieron a sant Zebeno Obispo de Anthiochia, et fue ell onzeno depues de sant Pedro. E el noueno que moraua Origenes en Alexandria, et era muy loado por muchos libros que fazie; e por amor de perder enoio de los poder complir, tenie siete escriuanos et siete ninnas que sabien escreuir, mui bien, et quando los unos eran enoiados de escreuir escriuien los otros. E porque perdiessen los omnes toda sospecha de mal por razon de las moças que escriuien, fizose castrar. E en el dezeno que fizieron a sant Eraclas obispo de Alexandria, et fue ende el dozeno, et mantouo la eglesia, XVI annos. E en ell onzeno fallamos que ell emperador Alexandre fue tan piadoso contra su madre en la onrar et en ueuir a su mandado, et en le dar et otorgarle todo quanto ella querie, que todas las yentes le querien bien por ende. E en el dozeno fallamos que se mudo Origenes de Alexandria a Cesarea la de Palestina, por mandado de Mammea la madre dell emperador, et oyo y ella la su predicacion, et de los otros santos, et fue muy buena cristiana dalli adelant, et por aquella razon segund cuentan algunos la mato su fijo.

256. De lo que contescio en el trezeno anno.

En el trezeno Anno que fue a nueuecientos et nouaenta de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et setaenta et tres, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et treynta et siete, auie en Roma un sabio a quien llamauan Alpino, e onrauanlo todas las yentes porque era grand maestro en lees et en todo derecho. E entonce murio sant Vrbano papa et fue sant Pociano fecho Apostoligo depues del, et gouerno cinco annos la

eglesia. Et uiuie aquella sazon ell emperador en tierra de Francia, et cuemo quier que fuesse muy bueno en todo el fecho de Roma, aluoroçaronse contra el los caualleros et mataronlo en un logar que a nombre Magonciaco. E fallamos que fueron martiriados en su tiempo estos santos martires, sant Tyburcio, sant Valerio, sant Calixto papa, sant Calepodio con otros muchos, sant Vrbano papa con sus companneros, sant Cyriaco con Julita, otros ocho santos martires. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar desse emperador et torna a contar dell emperador Maximino que regno depues del.

[LA ANARQUÍA MILITAR]

257. Dell imperio de Maximino, et luego de lo que contescio en el primero anno del su regnado.

Depues de la muerte de Alexandre Auino assi que un ric omne que llamauan Maximino fue enuiado con grand hueste a tierra de Alemanna que se leuantara contral imperio de Roma; e lidio con ellos et uenciolos marauillosamientre, et fue muy loado por aquella batalla. E por esta razon alçaronle los caualleros por emperador, et el primero anno de su imperio fue a nueuecientos et nouaenta et uno de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et setaenta et cinco, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et treynta et siete. E regno este emperador Maximino tres annos, et fizieronle los caualleros sin conseio et sin mandamiento de los senadores, et este fue el primero que de cauallero dun escudo et duna lança que no ouiesse otra dignidat ninguna subiesse a pesar del senado et de los otros sennorios de Roma, a seer emperador.

258. De lo que contescio en el segundo anno.

En el segundo anno del su imperio que fue en la era de dozientos et setaenta et cinco, auino assi que el emperador Maximino por pesar dell emperador Alexandre que sospechaua que muriera cristiano, et con enoio de Mammea que dexara cristianos todos los de su companna, mouio en los cristianos la sexta persecucion depues de la de Nero, et mato muchos clerigos de que no sabemos los nombres, et desterro muchos, et en aquel tiempo uisco en desterramiento sant Ponciano papa, et murio alla, segund adelante oyredes, et fizo Maximino mucho mal a Origenes que era clerigo ordenado de missa.

259. De lo que contescio en el tercero anno.

En el tercero anno que fue a nueuecientos et nouaenta et tres de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et setaenta et siete, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et treynta et nueue. Leuantosse en tierra de Aquilegia un ric omne que llamauan Aquilegia Pupieno; et fue Maximino por lidiar con el, et matolo Pupieno. Et alçaronse con ell imperio Pupieno et Maximino su hermano, et mataronlos luego en el palacio los caualleros. Mas agora dexa la estoria de fablar dell emperador Maximino et cuenta dell emperador Gordiano.

260. Dell imperio de Gordiano et luego de lo que contescio en el primero anno.

Depues de la muerte de Maximino, alçaron los Romanos por emperador a Gordiano que era muy ninno a marauilla, nueuecientos et nouaenta et quatro annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et setaenta et ocho, et ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et quaraenta. E regno seys annos. E tanto que el fue fecho emperador, los de tierra de Parcia, et los persianos alçauanse contral imperio de Roma, et Gordiano luego que lo sopo fizo abrir la puerta de Jano, et mouio sus huestes et fue contra aquellas yentes, et

uenciolos a todos, et tornolos al sennorio dell imperio. E no fallamos en ningun logar escripto quien auie cerradas las puertas depues que Vespasiano et Thitho las abrieran, mas fallamos por cierto que las abrio Gordiano. E aquell anno murio a palos sant Ponciano papa, en tierra de Sardenna en una hysla que es llamada Buciana o lo auie desterradoell emperador Alexandre seyendo Seuero et Quinciano consules, et murio dos dias por andar del mes de ochubre. Et sant Fabian con toda la clerezia troxo el su cuerpo por nauio, et soterrolo en el cimiterio de Calixto, en la carrera Apia, et depues del fue sant Antheros fecho Apostoligo, et desque ouo un mes gouernado la eglesia fue martiriado cruamientre en tiempo de Maximino et de Affricano consules de Roma, diez dias por andar del mes de Nouiembre. E fue luego depues sant Fabiano fecho apostoligo, et mantouo la eglesia, treze annos.

Desdel primero anno fasta el sexto no fallamos dell emperador Gordiano que fiziesse al si no guerrear en tierra de Parcia, fasta que las ouo todas assessegadas so el sennorio del imperio.

261. De lo que contescio en el sexto anno.

En el sexto anno del su imperio que fue a nueuecientos et nouaenta et nueue annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et ochaenta et tres, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et quaraenta et cinco, auino assi que ouo ell emperador Gordiano assessegadas todas aquellas yentes et tornauasse much alegre pora Roma, cuemo omne que auie uencidas tan fuertes batallas. E Filippo un cauallero que era adelantado de los iuizios de la cibdat, guiso con pieça de los caualleros dell emperador que lo mataron a traicion, no muy lexos de tierra de Roma. E los otros sus caualleros a quien peso con su muerte fizieronle un luziello much onrado a ueynte migeros de Circesso que es un castiello que yaze sobre la ribera de Eufrates, de guisa que esta a uista del rio et es de tierra de Roma, et soterraronlo y, et fue contado entre los dios. Et fallamos que fueron martiriados en su tiempo Sant Ponciano,e

sant Antheros. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar del, et cuenta del Emperador Philippo, et luego de los fechos del primero anno.

262. Dell imperio de Phelipo, et luego de los fechos del primero anno.

Depues de la muerte de Gordiano fue Felippo alçado por emperador. E el primero anno del su imperio fue A mil annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et ochaenta et quatro, et ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et quaraenta et seys. Et fizo a Phelippo su fijo egual de si en el regno. E regnaron amos siete annos. E luego que començaron a regnar eran gentiles, mas conuertieronse a pocos dias a la fe, et fueron los primeros emperadores cristianos que ouo en Roma. Et agora oit de qual guisa fueron conuertidos. Grand tiempo ante que ellos començassen a regnar ouo en Roma un senador a que llamaro Marcho, omne muy poderoso et much onrado, et su mugier auie nombre Julia. Et aujno assi que estaua prennada una uez. E tomaronse deso uno ella et su marido et leuaron sus offrendas por los templos, et entraron en el templo de Jupiter. Et fallaron por auentura al sacerdot que estaua antell altar con su casulla uestida, et su cabeça cubierta pora fazer oracion cuemo auien en costumbre. Et tanto que entro la duenna tomo el diablo al sacerdot, et començo a despeçar la cobertura de la cabeça et la casulla que uistie et a dar grandes uozes por tod el templo et a dezir: «Aquesta mugier trae en el uientre cosa que destruira de rayz aqueste grand templo et menuzara todos los dios que en el estan.» Et dixo aquesto muchas uegadas. E Marcho et Julia su mugier que lo oyeron fueron tales cuemo muertos. Et entraronse en la casa que fallaron mas cerca del templo, et tomo Julia una piedra blanca, et firiosse muchos colpes et grandes en el costado por matar la creatura, et a dezir a grandes bozes: «Mesquina numqua en el mi uientre fuesse criada cosa porque tan onrado templo et tales dios sean destroidos. Ante muera yo et se pierda lo que en el mio uientre yaze.» Et desque se cumplio el tiempo en que auie de encaecer

pario la duenna un fijo sano et sin sennal ninguna, lo que cuidauan ellos que nacrie muerto de las feridas que ella se diera, o sennalado de guisa que numqua ueuir pudiesse. Et tanto que nascio quisolo luego matar la madre, mas dixo el padre: «dexalo nol fagas mal, et si Iupiter quisiere uenguese de su enemigo; si no, non auemos nos porque matarle.» Et desta guisa escapo el ninno, et llamaronlo Poncio del nombre de su linage, et guardaron dalli adelante que no entrasse en ningun templo de los idolos. Mas desque ouo entendimiento metieronlo a leer con muy grandes maestros, et apriso muy grand algo en las siete artes, et en todas las maneras de los otros saberes. Et retenie bien de coraçon lo que aprendie. E auino assi un dia que el yendo grand mannana a su escuela passo por un logar o estauan encerrados los cristianos, et oyo cuemo dizien sus horas. Et era entonce san Ponciano apostoligo et mayoral de todos. E paro mientes Poncio en aquello que dizien. E ellos por auentura rezauan entonce dos uiessos del psalterio que dizen: «El nuestro dios es en el cielo, et todas las cosas que quiso fazer todas las fizo. Las ymagenes de los gentiles son oro et plata, et obras fechas por manos de omnes. Et Poncio que oyo aquesto escalentosele todo el coraçon de la gracia dell Espirito Santo et començo a llorar, et alço las manos contral cielo et dixo: «Verdadero dios a quien estos dan estas loores, tu me dexa uenir a la tu uerdadera connocencia.» E tanto que ouo esto dicho llamo a la puerta. E san Ponciano el papa que estaua dentro, sopo luego todo el fecho por Espirito Santo et dixo: «Abrit la puerta al ninno, ca destos tales es el regno del cielo. Et Ponce dexo en la cal todos los que lo leuauan a la escuela et lo mostrauan, et ell entro en casa con un so compannero que leye con el; que auie nombre Valerio, et preguntaron la uerdat daquello que les oyeran rezar. E sant Ponciano mostrogelo todo, et ensennoles a amos el fecho de la nuestra fe. Et yuan cada dia a el con grand alegria que auien. E al tercer dia pregunto su padre a Ponce si aprendie algo de sus maestros, et el dixol que numqua tanto aprisiera dellos cuemo en aquellos dos dias auie apreso; et de si fuel demostrando poco a poco el fecho de Ihesu Cristo. E troxol a sant Ponciano que ge lo mostrasse meior. Et sant Ponciano conuertio a Marcho et a todos los de su casa, et todos tres destruyeron quantos ydolos

auie en casa et en so poder tenien. De si murieron el padre et la madre de sant Poncio. Et desque sant Ponciano et sant Antheros fueron martiriados. Et sant Fabiano fecho apostoligo cuemo de suso auedes oido; tomaron los caualleros a Poncio et leuaronlo a la corte dell Emperador et mal su grado fizieronlo senador en logar de su padre. Et el non fazie ninguna cosa sin conseio de sant Fabiano ell Apostoligo. Et sant Fabiano castigaual en todas cosas bien cuemo si fuesse su fijo. E era sant Poncio much amigo de los Philippes. Et aquell anno de que uos agora fablamos en que ellos fueron alçados por emperadores, enuiaron un dia por el et dixieronle: «Vayamos et fagamos sacrificio a los grandes dios que nos dennaron traher a tiempo et a sazon que uiessemos este anno, en que fuessemos sennores de Roma, et en que se cumplen mil que ella se començo a poblar.» Et sant Poncio començosse a escusar de muchas guisas, mas cuemo era muy su amigo non quedauan ellosde lo rogar. E el que uio que Nuestro Sennor dios le daua carrera de fazer bien, dixo: «Piadosos emperadores, pues que dios uos a fechos cabdiellos de todos los omnes, por que no obedecedes a aquel que uos tan grand onra a dada, et non fazedes onra et sacrificio a el solo.» Et respondio entonce Felippo el mayor: «Por esso que tu dizes cobdicio yo fazer sacrificio a Jupiter el grand dios que me dio aquesta onra, et aqueste poder.» E sant Ponce que oyo aquesto començose de sonreyr et dixo: «Non yerres Emperador, ca en el cielo esta el que fizo todas las cosas por su palabra solamientre, et les dio a ueuir con la gracia del Espirito Santo.» Et con estas palauras et con otras muchas, crouieron los emperadores et fueron conuertidos. E uino sant Fabiano el apostoligo et bateolos a amos. Et destruyeron luego por su mandado san Fabiano et sant Poncio el grand templo de Jupiter, et quebrantaron todos los ydolos. Et muy grand yente del pueblo crouieron la uerdadera fe. Et recibieron baptismo con muy grand alegria. E los emperadores fizieron muy grand fiesta aquel anno por el complimiento de los mil annos de Roma. Assi que en el grand cerco mataron bestias de todas naturas que non podrien seer contadas. Et en el campo de Mars que era un theatro en que luchauan, fizieron muchos iuegos de muchas guisas, que duraron tres dias et tres noches que no durmio el pueblo ueyendolos. Et esto todo fue ordenamiento

de Nuestro Sennor Ihesu Cristo, que quiso que tamanna fiesta cuemo aquella en que se cumplien mil annos que fuera poblada Roma en que auie de seer la cabeça de la cristiandat, que la fiziesse emperador cristiano. E fueron estos emperadores tan buenos cristianos que el padre ante todel pueblo manifestaua sus peccados. E quando yua la uigilia de Pasqua a uelar a la eglesia; faziel sant Fabiano papa estar entre los que se auien de confessar. Et nol dexaua comulgar a menos que se confessasse muy de grado ante todos. E el menor era tan brauo et tan esquiuo de natura, que numqua rie por cosa quel fiziessen. Et el padre era muy alegre. Et quando fazien iuegos riye mucho et sin uerguenna. Et el fijo cuemo era malenconico pesaual mucho, et teniegelo a mal et porfazaual ende. Et assi auien amos un nombre et una creencia, mas departidas complexiones.

Desdel primero anno fastal seteno no fallamos escriptas ningunas cosas granadas que estos emperadores fiziessen que de contar sean. Si no tanto que en el quarto anno que se encendio el theatro de Ponpeyo. E en el quinto que poblo ell emperador Philippo en tierra de Tracia una cibdat, et llamola Philipida del su nombre. Et en el sexto anno que fue sant Dionisio consagrado por Obispo de Alexandria. Et fue ende el trezeno. Et mantouo la eglesia dizenuef annos muy santamientre.

263. De los fechos del seteno anno.

En el seteno anno que fue A mil et seys annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et nouaenta, et ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et cinquaenta et dos, auino assi que estos emperadores padre et fijo mouieron sus huestes contra tierra de Suria. E fallaron todas las yentes assessegadas et tornaronse contra Italia. Et los suyos con ellos todos sanos et guaridos. Et pero que amos padre et fijo eran muy buenos a todos, leuantosse la caualleria contra ellos et mataronlos en sennas tierras a amos en una sazon. Al padre mataron en Verona, et al fijo en Roma. E la traicion porque

ellos murieron desta guisa, vrdiola un ric omne muy poderoso de Roma, que auie nombre Decio, et fue Emperador depues ellos. E porque fueron estos Emperadores amos cristianos, no fallamos que fuesse en su tiempo martiriado ningun martir. Mas agora dexa la estoria de fablar dellos, et torna a contar de Decio que regno depues dellos.

264. Del imperio de Decio et luego de los fechos del primer anno.

Depues que Philippo el mayor et Philippo el menor fueron muertos, començo a regnar ell emperador Decio. A mil et siete annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et nouaenta et uno, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et cinquaenta et tres. Et regno un anno et tres meses. Et fue Decio natural de Pannonia, de los mas baxos omnes de tierra de Dalmacia. E luego que fue apoderado en ell imperio por pesar et por enoio dell emperador Philippo et de su fijo que fueran cristianos, mouio muy grand persecucion contra la cristiandat, de manera que no fallamos que fiziesse en todo el tiempo que regno ninguna otra cosa si no matar cristianos. E encendieronse aquel anno las casas et los sobrados que auie en ell Anphiteatro de Roma. Et quemaronse todos. E entonce nascio sant Antonio el monge. Et fueron martiriados Sant Alexandre obispo de Iherusalem en Cesarea la de Palestina, et sant Babiles en Anthiochia. Et fueron fechos en sus logares Mazabano et Fabio. Et aquel anno fue martiriado sant Fabiano papa. Et fue fecho en su logar sant Cornelio Apostoligo. Et auie Decio un Consul que auie nombre Aurebano. Et era muy cruel contra los cristianos, lo uno por su maldat. lo otro por mandado de Decio ell emperador. Et matauan amos a todas partes muchos cristianos sin guisa. E por este mal que ellos fazien uino muy grand pestilencia de enfermedades en toda la tierra de Ytalia. Et mayormientre en Alexandria et en Egypto. segund cuenta sant Dionis, et sant Cebrian, en un libro que fizo de la mortandat de los omnes. E luego que fue alçado Decio por emperador, tomo a su fiio consigo por compannero en ell

imperio, et ayudol a martiriar los cristianos. Et fizo Decio unos bannos en Roma, et pusoles nombre del suyo las Termas de Decio. E desque ouieron regnado estos dos emperadores Decio et su fijo un anno et tres meses, auiendo su batalla con los godos en tierra de Barbaria, safondosse Decio en un pielago duna laguna, de guisa que numqua parescio el su cuerpo; et el fijo mataronlo en la batalla. Et esto fue por juyzio de dios, por quanto mal ellos fizieron a los cristianos, ca fallamos que en su tiempo fueron martiriados Sant Fabiano papa, Sant Alexandre Obispo de Iherusalem, Sant Metrano, Sant Serapion, Sant Juliano el que ouo la gota, Sant Nemesio egypcio, Sant Amenno, Sant Zenon, Sant Ptolomeo, Sant Ingenuo, Sant Grandeuo, Sant Theophilo, Sant Cremon Obispo, Sant Triphon, Sant Segundiano, Sant Veriano, Sant Marcelliano, Sant Nector obispo, Sant Marciano, Sant Yague diachono, Sant Colocerio, Sant Carcemio, Sant Audar, Sant Esclapio Obispo de Anthiochia, Sant German, Sant Theophilo, Sant Çeserio, San Vidal, Sant Serapion, Sant Agaton, Sant Heron, Sant Arsenio, Sant Esydro, Sant Dioscoro, los siete durmientes, Sant Pergentino, Sant Laurentino, Sant Agacio, Sant Esydre, Sant Babilas con tres ninnos, Sant Leucio, Sant Tyrso, Sant Calenico, Sant Nicephoro, Sant Cornelio papa, Sant Cereal, veynte santos caualleros, Sant Policronio Obispo de Babilonna. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar deste empera Decio; et cuenta de Gallo et de Volusiano que regnaron depues del.

265. Dell imperio de Gallo Hostiliano et Voluisiano, su fijo, et luego de lo del primer anno.

Depues de la muerte de Decio ffueron Gallo Hostiliano et Volusiano su fijo alçados por emperadores, et començaron a regnar a mil et ocho annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et nouaenta et dos, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et cinquaenta et quatro. E regnaron dos annos. Et en el primer anno del su imperio murio sant Cornelio papa. Et fue san Lucio fecho papa en su logar, et mantouo la eglesia dos annos muy santamientre. E uinieron

aquell anno muchas pestilencias et enfermedades de muchas guisas sobre los gentiles de todo el sennorio de Roma, ca segund cuenta Hugo el de Floriano, el imperio de Roma que solie ante seer much onrado, et quel yua bien en todos sus fechos por las oraciones que los santos cristianos fazien por el. E desque començaron los malos sennores a mouer las persecuciones contra ellos et atormentallos de muchas guisas, fue toda uia mal all imperio. Assi que aquel anno no finco ninguna prouincia de Roma ni ninguna cibdat. ni casa ninguna. en que tan grand pestilencia no cayesse que adur escapo y omne uiuo. E aquell anno uino a Roma Nouato un preste de san Cebrian. et porque lo non quisieron fazer Apostoligo lo que era san Cornelio que gouernaua la eglesia muy meior que el farie; assaco una heregia que fue llamada del su nombre la heregia de los nouacianos.

266. De lo que contescio en el segundo anno.

En el segundo anno del su imperio, que fue a mil et nuef annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en dozientos et nouaenta et tres, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et cinquaenta et cinco, auino assi que auie en Roma un princep muy poderoso a quien llamauan Emiliano. Et era omne de uil logar por linage. mas muy reboltoso et muy sabidor de su fazienda. E auie muy grant sabor de leuantar cosas nueuas en ell imperio, et de se alçar contra los emperadores si guisado touies. E Gallo et Volusiano que lo sopieron guisaron sus huestes por yr sobrel. Et ouieron su batalla muy grant et murieron amos los emperadores en ella. E alçosse Emiliano con ell imperio a pesar de los romanos, et fue Emperador tres meses a fuerça de todos. Et los tres meses acabados mataronlo los caualleros. Et non fue contado entre los otros emperadores. E aquel anno fue martiriado sant Cornel papa. Et fizieron a sant Lucio Apostoligo en su logar. Et estonce fue fecho sant Demetriano obispo de Alexandria. Et no fallamos que en tiempo destos dos Emperadores fuesse otro ninguno martiriado si no sant Cornelio papa. Et por ende dexa agora

aqui la estoria de fablar dellos et torna a contar de Galieno et de Valeriano que regnaron depues dellos.

267. Dell imperio de Valeriano y Galieno, et luego delos fechos del primer anno.

Depues de la muerte de Gallo et de Volusiano, llamaron los caualleros de la hueste Augusto a Valeriano que estaua por su cabdiello con ellos en tierra de Recia; e los senadores llamaron Cesar a Galieno que estaua en tierra de Roma. E assi fueron amos alçados por Emperadores, e començaron a regnar a mil et diez annos de la puebla de Roma, quando andaua la Era en dozientos et nouaenta et quatro, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et cinquaenta et seys; et regnaron quinze annos. Et en el primero Anno del su imperio, auino assi que Valeriano mostrosse por muy bueno et por muy manso contra los cristianos, segund cuenta Eusebio. Et tan piadoso fue contra ellos et de tan marauilloso acogimiento, que la su casa semeiaua eglesia. Mas uino a Roma un mal maestro que era cabdiello de los encantadores de tierra de Egypto; et tornolo de la fe. Et fizol mouer persecucion contra los cristianos. Et aquella fue la ochaua depues de la de Nero, et fue tan fuerte et tan esquiua, que por la grand crueldat della ouo el Nuestro Sennor Ihesu Cristo a tomar grand uengança dell imperio de Roma de guisa que el sennorio destos dos emperadores malandança et destroymiento fue de toda la tierra. Et de cuemo fue grand la mortandat que ellos fizieron en los cristianos adelante lo oyredes. E aquel anno de que uos agora fablamos murio sant Lucio papa. Et fizieron a sant Esteuan apostoligo en so logar, et gouerno la eglesia muy santamientre quatro annos et tres meses et tres dias.

Desdel primero anno destos dos emperadores fastal seteno, no fallamos que fiziessen ninguna cosa granada que de contar sea, ca todo su entendimiento era en matar los cristianos, o quier que los auer podien. si no tanto que el quinto murio sant Esteuan papa. Et fue sant Sixto fecho Apostoligo en so logar. Et

gouerno la eglesia dos annos et onze meses et seys dias, et uaco el papado ueynt et dos dias.

268. De lo que contesçio en el seteno anno.

En el seteno anno del su imperio que fue a mil et dizeseys annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en trezientos annos, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et sessaenta et dos, auino assi que se alço contra Roma Sapor el Rey de Persia. Et començo con todas sus yentes a guerrear las prouincias et la tierra de los Romanos. E luego que Valeriano lo sopo guiso sus huestes muy grandes et fue lidiar con el. Et ouieron su lid campal muy fuert et muy esquiua. E por la uertud del Nuestro Sennor Ihesu Cristo que quiso tomar uengança dell emperador Valeriano por quanto mal fiziera en los sus sieruos, fue uençudo en aquella lid pero que traye grandes poderes. Et leuolo el Rey Sapor a Persia. Et cuemo quier que era Valeriano mancebo alli enuegecio et murio en catiuo, siruiendo a los reyes daquella tierra assi cuemo uinien regnando un en pos otro, que numqua pudo seer quito en ninguna manera en todel tiempo de su uida. E el seruicio que les fazie era aqueste: que por desonra del et de tod ell imperio de Roma, cada que auie a caualgar el rey de Persia fincaua el cercal cauallo las manos en tierra, et ponie el Rey el pie sobre sus espaldas, et alçauase el et ayudaual desta guisa a caualgar. Et assi murio en aquel seruicio et aquella desonra.

269. De los fechos del ochauo anno.

En el anno ochauo que fue en la era de trezientos et un anno, murio sant Sixto papa, et fue sant Dionis fecho Apostoligo en su logar. Et torno se Sapor el Rey de Persia de cabo a correr las prouincias de los Romanos, et destruyo toda tierra de Siria et de Cizilia et toda Capadocia. E desque Valeriano fue preso, finco Galieno sennero en ell imperio. Et con miedo daquel

exiemplo que conteciera tan manifiesto a Valerio su companero por non caer el en otro tal guardosse de fazer mal a los cristianos. Et mantouolos ya quanto tiempo en paz. Et non fue ninguno osado de los martiriar ni de les fazer sacrificar a los ydolos a premia. Et aquell anno fue Paulo Samosateno fecho Obispo de Anthiochia.

270. De los fechos del noveno anno.

En el noueno anno que fue en la era de trezientos et dos annos, auino assi que ell emperador Galieno echose a vicio et a folgar et a usar de todas malas costumbres, no auiendo cuydado del estado dell imperio, que començaua a yr a mal de muchas guisas. Et se alçauan muchas tierras contral sennorio de Roma, et tollieronle las rendas et los pechos, et nol quisieron obedecer. E luego en los primeros leuantaronse los de Alemanna, et non les abondo partirse ellos dell imperio obedecer; et metieronse a destroyr toda tierra de Ytalia et a roballa; e destruyeron tierra de Recia, et passaron las Alpes fasta que llegaron a Reuenna. Et sin esto leuantaronse muchos uandos et muchas guerras en la cibdat misma de Roma, et murieron y muchos Romanos de todas partes. E Galieno durando en su maldat, no dando nada por todo aquello, leuantosse un princep muy poderoso que auie nombre Primigenio por se alçar con ell imperio, e uistiosse la porpola en que se mostraua la onra del sennorio, porque era uestidura que no osaua uestir ninguno si no ell Emperador. Mas las yentes de la tierra quando uieron el su grand atreuiento, et que sabien que no era emperador por conseio ni por mandamiento de los Romanos, mataronlo luego cerca un logar que a nombre Mirsa. Et depues del tomo el sennorio del imperio un omne muy onrado que auie nombre Postumo. E porque uio que era Galieno dado a toda maldat et no auie cuydado de las cosas, punno el en mantener el sennorio, lo uno por fuerça, lo otro a plazer de los omnes. Mas cuemo quier que fuesse auinie muy bien en mantenerlo,et mayormientre el fecho de la cibdat, ca echo ende todos los enemigos. Et cobro las prouincias que auie

perdudas el sennorio de Roma. Et fizoles dar el pecho que solien ante pechar. Pero al cabo desauinose con la caualleria. Et mataronlo aquellos mismos que solien tener con el. depues que ouo durado grand tiempo en el sennorio.

271. De los fechos del dezeno anno.

En el dezeno anno, que fue en la era de trezientos et tres annos, alçaronse los alemanes et no les abondo deffender su tierra; et sacaron sus huestes muy grandes et destruyeron las Francias. E los godos fueron a Grecia et a Macedonia et a Ponto et a Asia, et destruyeronlas todas. E los quados et los sarmatas fueron a las Pannonias que es tierra de Frisia et destruyeronlas. E los Alemanes que son mas contra tierra de occidente entraron Espanna et tomaronla. E los turcos prisieron a Mesopotamia et a Syria et destruyeron muchas otras prouincias. E que los alemanes entrassen a Espanna dize Paulo Orosio que por el destruimiento de Tarragona se pudo assaz mostrar, ca la destruyeron toda. Et al su tiempo parescien las sennales del destruimiento, et cuemo fuera grant, et por quales logares fuera poblada. Et aquel anno fue sant Maximino fecho Obispo de Alexandria et fue ende el catorzeno. Et gouerno la eglesia diziocho annos.

Desdel dezeno anno fastal quinzeno no fallamos ningunas cosas granadas que de contar sean. Si no tanto que fizieron a sant Sixto Apostoligo de Roma. Et fue ende el catorzeno. Et mantouo la eglesia doze annos muy santamientre et a plazer de los cristianos. E los romanos quando uieron que yuan todas las tierras a mal. Et que eran partidas del sennorio començaron a escoger caualleros en Roma, aquellos que uieron que eran mas entendudos et mas pora fecho darmas. Et dieronles officios et dignidades con que fuessen ganar la tierra. E entre todos los otros fizieron a Palmireno un cauallero dun escudo et duna lança, *decurion,* que quier tanto dezir cuemo sennor de diez caualleros. Et el desque se uio en aquella onra cuemo quier que se non touiesse por complido, por tal de puiar todauia mas, punno en seruir al comun de Roma aquello meior que el pudo. Et tomosse con aquellos pocos caualleros que auie et allego muy grand gentio de aldeanos et de peones. Et fuesse contra tierra de parcia. Et lidio con los parcianos que se leuantaran contrall imperio. Et mato tanta daquella yente que a pesar dellos llego su hueste a un logar que es llamado Tesifont. A aquella sazon era Ymeneo Obispo de la eglesia de Iherusalem. E entonce auino assi, que Paulo Samosateno Obispo de la eglesia de Anthiochia, que era omne muy sabidor desacordo en la fe de la predicacion de todos los otros santos. Et leuanto cuemo de cabo la heregia de Arthemon.

272. De los fechos del quinzeno anno.

En el quinzeno anno que fue a mil et ueyntiquatro annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en trezientos et ocho, et ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et setaenta, auino assi depues de la muerte de Postumo de quien nos de suso fablamos, que se alço por emperador a fuerça uno que auie nombre Mario; mas mataronlo luego. E depues del alçose en su logar otro a qui llamauan Victorino. Et alçaronlo por emperador los de las Francias o moraua el entonce. Mas a muy poco tiempo mataronlo otrossi. Et alcosse con ell imperio otro a quien dizien Tetricio. Et moraua aquella sazon en las

Espannas en tierra de Gasconna o lo enuiaran los Romanos a parar bien la tierra et los derechos de la corte. Et alli ouo Tetricio muchas contiendas con la caualleria. Et alçaronse las Francias todas con el. Et los Romanos quando uieron que aquellas tierras estauan tan mal paradas enuiaron alla sus huestes. Et mataron a Tetricio, et cobraron toda la tierra. E a aquella misma sazon se alçaron en tierra de oriente unas yentes dunas montannas que son llamadas las Palminenas. Et tomaronse con un su cabdiello que auie nombre Odenado Palmirene. Et uinieron lidiando et uenciendo todas las tierras fasta en Syria una cibdat que a nombre Tesifont. Et en quanto aquesto fue, finco toda uia Galieno por emperador mientre duraron los uandos daquellos que se alçauan a todas partes, mas el tanto se daua a uicio et a folgura que non se trabaiaua de deffender la tierra. Et al cabo uinose pora Milan, et tanto se dio alli a malas costumbres et a yr por su talente, non se castigando por los quebrantos que auie passados et por los males que ueye en la tierra, que lo mataron por y. E fallamos que fueron martiriados en tiempo de Valeriano et de Galieno estos santos martires: Sant Prisco, Sant Alexandre, Sant Malcho, Sant Marin, Sant Astirio, Sant Lucio papa, Sant Esteuan papa, Sant Fructuoso, Sant Augurio, Sant Eulogio, Sant Cebrian Obispo de Carthagena, Sant Priuado Obispo, Sant Protho, Sant Jacincto, Sant Poncio, quaraenta santos caualleros, Sant sauino, Sant Basileo, Sant Zenon Obispo de Verona, Sant Agapio Obispo, Sant Segundio obispo, Sant Millan cauallero, trezientos santos martires que son llamados la massa blanca, Sant Polictonio Obispo de Babilonna, Sant Permenio Obispo, Sant Abdon, Sant Senes, Sant Olimpias, Sant Maximo, Sant Sixto papa, Sant Lorent, Sant Ypolito con sus companeros, Sant Roman cauallero. Mas agora dexa aqui la Hystoria de fablar de Galieno, et torna a contar de Claudio que regno depues el.

273. Dell imperio de Claudio et luego de los fechos del primer anno.

Depues de la muerte de Galieno fue Claudio alçado por emperador de Roma, e començo a regnar a mil et ueynti cinco annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en trezientos et nuef, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et setaenta et uno, et regno un anno et nueue meses. Et alçaronlo por emperador los caualleros et tod el senado de Roma. Et fue Claudio omne muy mesurado en todos sus fechos. Et tal que auinie muy bien en el gouernamiento del imperio. E aquel anno que el començo a regnar auie ya quinze annos que andauan los godos destruyendo toda la tierra de Ylirico et de Macedonia. Et guisose ell emperador Claudio con sus huestes muy grandes et fue contra ellos, et ouieron su batalla muy fuerte, et uenciolos ell emperador. E de si fue contra los Alemanes que se leuantaron contral imperio otrossi, et eran trezientas uezes mil omnes de armas que andauan destruyendo la tierra. Et lidio con ellos cerca la laguna de Benaco. Et cuemo quier que eran muchos mato ende tantos que adur fincaron la meatad dellos a uida.

274. De los fechos del segundo anno.

En el segundo anno que fue en la era de trezientos et diez, auino assi que por las grandes batallas que ell emperador Claudio auie uencidas fizieronle el senado de Roma un escudo doro quel pusieron en la corte con los otros que y eran. E otrossi una ymagen doro fecha a su figura. Et pusieron la en el Capitolio entre las otras que y auie, mas non duro nada esta onra a Claudio ell emperador, ca se fue luego pora una cibdat que dizien Sirmio, et adolescio y et murio daquella enfermedat en el dezeno mes del segundo anno del su imperio. Este Claudio auie un hermano a quien dizien Quintilio et era muy bueno en todos sus fechos, tanto que se pagauan las yentes mas del que de su hermano. Et luego que Claudio fue muerto alçaronlo por emperador en una tierra o estaua en hueste aquella sazon. Mas pero que fue buenoa a cabo de disisiete dias que fue Emperador lo mataron en Aquileia. Et porque duro tan poco el su sennorio no entra en cuenta de los emperadores. E

en tiempo deste Emperador Claudio fallamos que fueron martiriados estos santos martires, Sant Quirino, Sant Mario, Sant Audifax, Sant Abacuch, Sant Cesario, Sant Juliano, Sant Felix Obispo, Sant Eusebio monge, Sant Valentino Obispo, dozientos et quaraenta santos martires, Sant Cirino, Sant Felix papa, sessaenta et seys caualleros martires que eran guardas de Cirilla la fija de Decio, Sant Cebrian, Sant Theodocio. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar del Emperador Claudio. et torna a contar dell Emperador Adriano que regno depues del.

275. Dell imperio de Aureliano et luego de los fechos del primer anno.

Depues de la muerte de Claudio fue Aureliano alçado por emperador, e començo a regnar a mil et veyntisiete annos de la puebla, quando andaua la era en trezientos et onze, e ell anno de nuestro sennor en dozientos et setaenta et tres. Et regno cinco annos et seys meses. Et fue omne muy sabio et muy esforçado en batalla, et que sabie de muchas guisas uencer sus enemigos. Et lidio con los godos que destruyen las tierras, et ouo con ellos muy fuertes batallas, et uenciolos marauillosa mientre. Et segund cuentan las estorias fue omne que semeio mucho en sus fechos al grand Alexandre et a Julio Cesar porque domo todas las tierras que se eran leuantadas contra Roma. Et llego el sennorio del imperio a los logares o solien seer los terminos antigos.

276. De los fechos dell segundo anno.

En el segundo anno del su imperio que fue en la era de trezientos et doze annos, auino assi que se alçara en las Francias Tetrico fijo dell otro Tetrico de quien uos de suso fablamos. E fue Aureliano contra el et uenciolo en un logar que dizien Cathalauna o tenie sus huestes, et gano toda la tierra. E a aquella sazon auie en tierra de oriente una duenna a quien

llamauan Zenobia. Et fuera muger de Odenato, un omne muy poderoso. Et depues que el fue muerto alçosse ella con tod ell imperio de oriente, et andaua guerreando et destruyendo toda la tierra. Et ell emperador Aureliano mouio sus huestes contra ella, et fallola en Thymas un logar que es cerca de Anthiochia. Et ouo con ella muchas lides et muy fuertes et al cabo uenciola. E fue en aquella batalla marauilloso omne por sus manos un cauallero a que llamauan Ponpeiano, et fizo y muchos buenos fechos et colpes muy sennalados. Et cuenta Eusebio en este logar que en el su tiempo auie aun en Anthiochia grand companna domnes buenos que uinien del linage daquel cauallero, et aun que deste linage uinie uno a que llamauan Euagrio el preste que era muy so amigo. E desque ouo ell emperador Aureliano uençudas estas dos batallas fuesse muy loçano pora Roma. Et salieronlo a recebir muy onradamientre todos los romanos. Et el fizo entrar ante si a Tetrico et a Zenobia porque los uiessen las gentes et metiessen mientes en quales dos presos traye. Pero porque era Tetrico omne much onrado fueron los romanos tan pagados del que lo fizieron adelantado de tierra de Lucania. Et Zenobia uisco much onradamientre en Roma todo el tiempo de su uida et enuegecio y en grand onra, et finco y del su linage grand companna de caualleria que duro depues luengos tiempos. Et fueron llamados la companna Zenobia. E aquel tiempo fue Eusebio obispo de Laudicia omne much onrado en la eglesia.

277. De los fechos del terçero anno.

En el tercero anno que fue en la era de trezientos et treze annos, ouo ell emperador Aureliano tres lides muy grandes en tierra de Italia et uenciolas todas. Et alçosse aquell anno por Emperador en tierra de Dalmacia un omne muy poderoso que auie nombre Septimo, mas non duro mucho ca lo mataron los suyos a poco tiempo depues. Et aquella sazon yua muy bien a la eglesia por la bondat dell emperador que se trabaiaua de meiorar ell estado dell imperio et no auie aun tomado ningun conseio malo pora martiriar los cristianos. E por ende fizieron

los Obispos en la cibdat de Anthiochia un concilio much onrado contra Paulo Samosateno ell Obispo que tenie la heregia de Artemon segund que de suso oyestes et uencieronlo y et dieron sentencia contra el et julgaronlo por herege. Et esto por acucia de Malchion un preste de Anthiochia que auie mucho a coraçon de descobrir la su heregia. Et era Malchion omne muy sabio et muy letrado, et otorgaronle todos los Obispos en el concilio que disputasse con Paulo et que souiessen y notarios que escriuiessen lo que ell uno et ell otro dixiessen. Et uencio Malchion et fue Paulo descomulgado. Et despusieronle de seer Obispo, mas cuemo era poderoso en el logar no querie por ellos salir del palacio de la eglesia. Et los Obispos et todos los otros cristianos rogaron all emperador que lo echasse dent por fuerça. Et ell emperador mando a sus adelantados et al pueblo de la uilla que lo sacassen. Et ellos echaronlo. Et fue en so logar fecho Obispo daquella eglesia un sancto omne a quien llamauan Domno.

278. De los fechos del quarto anno.

En el quarto anno del su imperio que fue en la era de trezientos et catorze, mando ell emperador Aureliano fazer corona de oro much onrada et pusosla en la cabeça. Et uistiosse pannos labrados con oro et con piedras preciosas, que era cosa que numqua ante ouieran acostumbrada en Roma, ni lo fiziera emperador que antel fuesse. Et aquel anno acabo de cercar toda la uilla de Roma de muros muy fuertes et mucho altos. Et fizo un templo much onrado a onra del sol. Et puso y tanto oro et tantas piedras preciosas que adur podrien auer cuenta. Et fizo en el theatro muy grand fiesta a onra del sol, en que ouo muchos iuegos et muchas noblezas. Et establecio dia en que lo fiziessen cadanno. Et aquellos fueron los primeros iuegos que a onra del sol fuessen establecidos. Et este fue el primer emperador que mostro al pueblo de Roma comer carne de puerco. Et muchas otras cosas que tenien antes por estrannas. Et aquel anno guiso de cabo sus huestes muchas et muy bien guisadas. Et enuio dellas contra oriente; dellas contra

occidente. Et el fue a muchas partes. Et assessego las tierras de guisa que non fueron ningunos osados de se leuantar contral imperio.

279. De los fechos dell quinto anno.

En el quinto del su imperio que fue a mil et ueynt et siete annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en trezientos et quinze, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et setaenta et siete, tornosse ell emperador Aureliano a Roma muy loçano et con grand alegria cuemo aquel que auie recebido tod el sennorio doriente et todo el doccidente. Et recibieronlo todos much onradamientre et el con la grand loçania començo a mostrarse por brauo et mato muchos de los nobles omnes de la cibdat, et dio sentencia de muerte contra muchos otros, et mato sus sobrinos, et fue mui cruel en matar las yentes, assi que lo desamaron todos. Et de si sallio de la cibdat, et fue a andar por la tierra, et un dia ell yendo por el camino cayo un rayo cerca del et de sus caualleros. E un su sieruo desque uio que lo querien mal todos sus caualleros guiso a traycion porque lo pudiessen matar. Et la traicion fue esta: mostroles un escripto en que esta de letra de su mano escriptos los nombres de muchos dellos que querie matar. E quando ellos uieron aquesto, mataronlo en medio de la carrera entre Costantinopla et Heraclea. Et bien cuemo comencara a fazer mal a los romanos assi començara por malos conseieros a seer brauo et much esquiuo contra los cristianos. Et mouio la nouena persecucion contra ellos, de guisa que fallamos que fueron martiriados en su tiempo estos santos martires: Sant Sauinian, Sant Patroclo, Sant Benigno, Sant Prisco, Sant Felix, Sant Fortunato, Sant Achilleo diachono, Sant Andochio, Sant Tirso, Sant Felix, Sant Sinphoriano, muchos otros santos martires, Sant Reueriano obispo, Sant Paulo obispo, diez santos martires, Sant Yreneo diacho, Sant Tertuliano, Sant Euticiano obispo, Sant Quirino, Sant Conon, Sant Speosipon, Sant Eleosipo, Sant Neones, Sant Tripol, Sant Magdalo, Sant Caprasio, Sant Mames, Sant Agapito. Mas agora dexa aqui la historia de fablar

dell emperador Aureliano et torna a contar dell emperador Tacito que regno depues del.

280. Dell imperio de Tácito.

Depues de la muerte de Aureliano fue Tacito alçado por emperador de Roma ell anno en que se cumplieron mil et ueynt et ocho annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en trezientos et dizeseys, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et setaenta et ocho, e regno seys meses. Et fue Tacito omne muy sabio pora gouernar ell imperio, et muy noble et much ensennado, mas no fallamos ningunas cosa granada nin que de contar sea que fuesse fecha en el tiempo que el regno. Et esto fue porque el començando a andar por la tierra por fazer algunos buenos fechos, mataronlo los caualleros en la ysla de Ponto, a seys meses que començara a regnar. E fallamos del que fue otra guisa llamado Iacincto. E luego que el fue muert; alçaron por emperador otro que auie nombre Floriano. Et acabo de dos meses et ueynt et dos dias que començara a regnar, mataronlo en la cibdat de Tarso. E por el tiempo del su imperio que fue tan poco no fallamos que acaeciessen por las tierras ningunas cosas granadas que de contar sean en quanto el regno. E por ende non fue contado en la linna de los emperadores. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar de Tacito et de Floriano, et cuenta de Probo que fue emperador depues del.

281. Dell imperio de Probo, y luego de los fechos del primero anno.

Depues que fueron muertos Tacito et Floriano fue alçado Probo por emperador de Roma. E el primer anno del su imperio fue a mil et ueynt et nueue de la puebla de Roma, quando andaua la era en trezientos et dizisiete, e ell anno de Nuestro Sennor en dozientos et setaenta et nuef. E fue este

emperador Probo omne muy noble pora gouernar ell imperio. Et fue bueno et derechurero. Et en la su grant nombrada semeio mucho all emperador Aureliano. E leuantaronse los barbaros aquell anno con sus huestes muy grandes et fueron destroyr todas las Francias. E ell emperador Probo que lo sopo guiso sus cauallerias muchas et bien guisadas et fue contra los barbaros. Et ouo con ellos muchas grandes lides et much esquiuas. Et fizo y el por si muchos buenos fechos, ca era por sus armas muy buen cauallero et muy loado. Et al cabo uencio los barbaros. Et mato muchos dellos. Et los que fincaron fizolos foyr de la tierra. Et torno las Francias en su estado et reffizolas et assessego las yentes por sus logares et dexo la tierra en paz so el sennorio de Roma. E aquell anno alçaron a sant Felix apostoligo de Roma. Et fue el ueynt et cinco depues de sant Peydro. Et mantouo la eglesia cinco annos santamientre et a plazer de los cristianos. Et andando el mundo en aquella tempestad en que se aluoroçauan las yentes a todas partes, leuantosse uno que auie nombre Mannes. Et era del linage de los persianos et omne de muy fuerte engenno et much estranno a manera de los barbaros en su uida et en sus costumbres, e porque en su lenguage Manes tanto quiere dezir cuemo mandadero, et auie el assi nombre; tomo locura daquella ufana et llamosse Paraclito, que quier tanto dezir cuemo mandadero otrossi. Et sennaladamientre por ell Espirito Sancto. Et sobresta razon leuanto la heregia de los manicheos, et començola a predicar por las tierras et a mostrar a las gentes que dos comienços fueran de las cosas, uno de bien et otro de mal. Et otro de luz et otro de tiniebras. Et que ell uno criara el bien et la luz, et ell otro el mal et las tiniebras. E esto que dizie era grant mentira et grand falsedat ca dios fue un comienço de todas las cosas que fueron et son et seran iamas. Et criolas todas buenas. E si algunas son malas assi cuemo el diablo, et ell omne malo, por si se tornaron tales et se tornan, ca el buenas las crio. Et esso mismo fizo de todas las otras cosas; mas corrompieronse depues uiuiendo en la tierra.

282. De lo que contecio en el anno segundo.

En el segundo anno del su emperio que fue en la era de trezientos et XVIII annos, auino assi que esta heregia de los manicheos de que uos de ssuso fablamos de tal manera fue crescida et derramada por tod el mundo, que se torno en danno de todo el linage de los omnes comunalmientre; assi que adur la pudieron derraygar, dalli a muchos annos depues, los sanctos por las predicationes.

283. De lo que contecio en el tercero anno.

En el tercero que fue en la era de trezientos et XIX, otorgo ell emperador Probo a los franceses et a los de Pannonia. que pusiessen vinnas et las ouiessen; ca hasta aquel tiempo non fallamos que las ouiesse. E demas fizo a premia a sus caualleros poner vinnas por sus manos mismasmientre no auien guerra en un logar que labrar a las yentes de la tierra.

284. De lo que contescio en ell anno quarto.

En el quarto anno que fue en la era de trezientos et veynte consagraron a Cirillo por obispo de Antiochia et fue ende el dizeochano. Et entonce Sadornin que era Maestro de la caualleria de los Romanos començo a poblar una cibdat a que puso nombre Anthiochia la nueua. Et de si llamosse emperador et quiso auer ell imperio por fuerça. Et yualo entrando poco a poco. Et mataronlo por ende en un logar que a nombre Apamia.

285. Del quinto anno.

En el quinto anno que fue en la era de trezientos et XXI, alçaron a Euticiano por Apostoligo de Roma, et fue ende el veintyseseno. Et no duro en el papado mas de ocho meses. Et

depues del fizieron papa a Gayo que fue el veynt y seteno Apostoligo depues de Sant Pedro. Et duro quinze annos en el papado.

286. De lo que contescio en el sexto anno.

En el sexto anno que fue a mil et treynta et ocho de la puebla de Roma, quando andaua ell era en trezientos et XXII, e ell anno de nuestro Sennor en dozientos et setaenta et IIII, auino assi que ell emperador Probo, commo quier que fuesse muy derechurero et muy noble en todos sos fechos, et que semeiaua a Aureliano en su buena nombrada commo de ssuso es dicho; era omne de fuerte corazon et non podie soffrir las loçanias et los desdennes de los caualleros. Et quebrantaualos mucho, assi commo de ssuso oyestes que cuenta la estoria, que los fazie poner vinnas a premia en el tiempo que no auie guerra, et de mas desque ouo uençidas con ellos muchas lides sin cuenta. Et assessegadas las tierras so el so Sennorio, dixo que a poco tiempo non serien mester los caualleros en la tierra. Et ellos con este pesar et por estas premias que les fazie aluoroçaronse todos contra ell. et mataronlo en tierra de Sirmio en una torre ferrada. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar de Probo et cuenta dell emperador Caro et de sos fijos que regnaron depues dell.

287. Dell emperio de Caro et de Numeriano et de Karino sus fijos.

Depues de la muerte de Probo fue Caro alçado por emperador. Et el primero anno de su emperio fue a mill et treynta et IX de la puebla de Roma, quando andaua la era en trezientos et veynte et III, et ell anno de nuestro Sennor en dozientos et ochaenta et V. E luego que ouo ell emperio recibio por eguales de si en el Sennorio a Numeriano et a Carino sos fijos que gelo ayudassen a gouernar. Et regnaron todos tres de so uno dos

annos. Et fue est emperador Caro natural de Narbona una cibdat que es en tierra de Francia la de contra occidente e fue omne de grand coraçon caualleroso et muy sabidor de batalla. E guiso sus huestes e fue lidiar contra los Sarmatas. que son yentes muy brauas, et que se alçaran contral emperio, et guerreolos muy fuerte. E en lidiando con ellos llegaronle nueuas de commo eran aluoroçados los persianos, et que se alçauan contral Sennorio de Roma. Et leuantosse luego de sobr aquella tierra, et fuesse pora Persia con todos sus poderes. Et leuo consigo a Numeriano so fijo, que era mancebo muy noble en todos fechos. si no en quanto auie sabor de tormentar los cristianos por o quier que los fallaua. Et desque llegaron alla amos padre et fijo, ouieron sus batallas muy fuertes con los persianos. Et commo lo auie Caro much a coraçon mato muchos dellos, et priso Cochen et Thesiphon, las mas nobles dos cipdades que auie en tod aquella tierra.

288. De lo que contescio en el segundo anno.

En el anno segundo que fue en la era de trezientos et veynt et quatro, auino assi que el emperador Caro teniendo sus huestes en aquella tierra sobre un logar que a nombre Tigris, firiolo un rayo, et matolo. E Numeriano so fijo era aquella sazon muy mal doliente de los oios. Et desque so padre fue enterrado, mandosse el traer pora Roma. Et trayen lo doliente en unas andas. Et uiniendo assi, matolo a escuso su suegro Apro, de guisa que lo no sopo ninguno. Et ell encubrielo fasta que uiesse tiempo et sazon que se pudiesse alçar con ell emperio. Mas descubriolo la fedor, de guisa que ouieron a catar aquellos que lo trayen. Et fallaronlo muerto et podrido, ellos et los caualleros que con el uinien. E en quanto aquesto fue, Carino so hermano que era el menor, et que lo auie dexado su padre quando yua a tierra de Persia en Illirico et en Ytalia que las mantouiesse, començo a fazer todo mal; assi que a los que eran sin culpa assacauales muchas nemigas et mataualos por aquella achaque; desfazie muchos onrrados casamientos, et forçaua las duennas. E a los que aprendien conel desso uno, si lo uencien

por razon querielos mal. Et yuales poc a poco tolliendo las onrras en que eran, et al cabo mataualos. Et por estos fechos tales perdio ell emperio et no fue tenido por emperador dalli adelante. Et sabet que en tiempo destos tres emperadores Caro e Numeriano et Carino sos fijos fueron martiriados estos sanctos martires: Sant Mauro el monge, Sant Crisanto, Sant Claudio, Sant Jason, Sant Mauro, quarenta santos caualleros, Sant Diodoro, Sant Mariano, Sant Yuste, Sant Abundo, Sant Niceforo, Sant Victorino, Sant Claudian, Sant Diostoro, Sant Serapion, Sant Papias. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar dell emperador Caro et de Numeriano so fijo, et torna a contar de Diocleciano et Maximiano que regnaron depues dellos.

289. Dell imperio de Diocleciano et Maximiano.

Depues de la muerte de Caro et de Numeriano, los caualleros que fueran con ellos a tierra de Parcia, tanto que fueron tornados dalla, alçaron por emperador un cauallero que auie nombre Diocleciano. E el primer anno del so emperio fue a mil et quarenta et uno de la puebla de Roma, quando andaua la era en trezientos et ueynticinco, e ell anno de nuestro Sennor en dozientos e ochaenta et siete, et regno veynt annos. Et fue est emperador Diocleciano natural de tierra de Dalmatia. Et omne de tan uil logar que numqua se pudo saber por cierto quien fuera so padre, ca los unos lo tenien por afforrado de Anolino el Senador, et los otros que fuera fijo de un escriuano; et assi fue la uerdat, ca era fijo de escriuano e afforrado de Anolino. Et pero con todo aquesto era omne muy sabio et much artero, et muy bien acostumbrado, et auie engenno sotil a grand marauilla. Mas era muy cruo, et cumplie muchas uezes su crueza en aquellos de qui auie embidia, ca mataua muchos dellos, et a muchos dellos tollie quant auien. Et commo quier que fiziesse aquesto amauanle mucho las yentes. E auie grand cuydado de adelantar el Sennorio de Roma. E en dandol ell imperio los caualleros fizieronle yurar ante toda la corte que no fuera en conseio de la muerte de Numeriano. Et el yurolo. Et tanto que lo ouo yurado por se desculpar mas, metio mano al

cuchiello, et fue ferir a Apro, el que lo matara que estaua y. Et matolo ante todos el por su mano o misma. E est emperador fallamos que fue el primero Rey que numqua tal yura yuro. E en quanto aquesto fue andaua Carino por la tierra con muy grand hueste faziendo mucho mal et mucha nemiga. Et guisosse Diocleciano ell emperador et fue contra ell, et ouieron amos muy grand batalla en un logar que a nombre Margo, et fue y Carino uencido et muerto.

290. De lo que contescio en ell anno segundo del su emperio.

En el segundo anno dell imperio de Diocleciano, que fue en la era de treziento et veynti seys, auino assi que se alçaron en tierra de Francia todos los aldeanos contral imperio. Et fizieron sus cabdiellos dos que auien nombre ell uno Amando et ell otro Eliano et pusieron nombre Bagaudaro a aquel so alboroçamiento. Et començaron a fazer grand danno por la tierra. E ell emperador Diocleciano que lo sopo, fizo Cesar a un cauallero de grand guisa que auie nombre Herculio Maximiano, porque sabie que era muy buen cauallero darmas et prouado en muchos fechos et mandol que fuesse sobrellos. Et tomo Maximiano muy grand hueste et fue sobre aquellos aldeanos de tierra de Francia, et uenciolos et mato muchos dellos, et assessego toda la tierra et dexola em paz so el Sennorio de Roma. Et desta yda mato la legion de la sancta caualleria de los de Tebas que fueran con ell, en que murieron sant Mauris con todos sos companneros porque eran cristianos et no quisieron fazer sacrificio a los ydolos. Et tornosse much alegre pora Diocleciano. E el recibiolo a muy grand onrra, et de Cesar que ant era fizolo Augusto, et recibiolo por compannero et por egual de si en ell imperio. Et regnaron amos desso uno dalli adelante, diziocho annos sin los dos que Diocleciano auie regnado. Et era Maximiano muy cruel et descomunal, et la aspereza del so engenno et la braueza del so coraçon mostrauala en la cara que auie muy sannuda et much esquiua. Pero con todo aquesto forçaua la natura et su coraçon, e en

todos los conseios guiauasse por quanto Diocleciano tenie por bien.

291. De los fechos dell anno tercero.

En el tercero anno que fue en la era de trezientos et veyntisiete, auino assi que un cauallero que auie nombre Carausio, omne de muy uil logar a marauilla, començo a vsar de caualleria tan cuerdamientre et tam bien, que fue muy loado por ello et gano muy grand nombrada. Et enuiolo por ende ell emperador Diocleciano de Bolonna con grand hueste de Romanos a guardar el mar de Belgia et de Armorico con toda la ribera de Occeano el grand Mar, que andauan corriendo tod el dia et robando las tierras a derredor, los franceses et los de Saxonia. Et desque el fue alla lidio con ellos, et prendielos et tollieles quanto trayen, et dexaualos yr et ganaua dellos muy grand algo; et numqua tornaua la prea a los de la tierra cuya era, ni la enuiaua a los emperadores, de guisa que sospecharon dell que por so conseio passauan aquellas yentes a las tierras et las robauan, por tal que a la tornada que leuasse ell dellos toda la pera; et desta guisa enrequicio mucho. Et ell emperador Maximiano quando lo sopo, mandolo matar por ende. Et llegaron las nueuas a Carausio, et priso luego toda la tierra de Bretanna, et alçosse con ella. Et uistiosse pannos de porpola que era la sennal dell emperio. que lo no osaua ninguno uestir si no los emperadores et las emperadrizes et los cesares.

292. De lo que contescio en ell anno quarto.

En el quarto anno que fue en la era de trezientos et veyntiocho. Toruosse malamientre ell imperio de Roma. Et aluoroçaronsse contra el las yentes por todas las tierras del mundo; ca bien assi commo Carausio se alço con Bretanna, otrossi se alço Achilleo un ric omne con tierra de Egipto. Et alçaronse con Affrica un linage de Caualleros que eran llamados los quinquagencianos.

Et guerrauan et fazien mucho mal en la tierra porque se non querien las yentes alçar con ellos. Et en tierra de oriente otrossi mouio guerra much esquiua a todas partes el Rey de Persia que auie nombre Narseo.

293. De los fechos del quinto anno.

En el quinto anno que fue en la era de trezientos et veyntinueue, vieron Diocleciano et Maximiano los emperadores que se les mal paraua el Sennorio, et no podien dar conseio de guerra a tantas partes. E fizieron por ende cesares a Costancio et a Galerio Maximino, dos ricos omnes de grand guisa que eran muy loados de Caualleria. E Costancio era nieto dell emperador Claudio, fijo de su fija. E Galerio Maximiano fuera natural de Dacia, no muy lexos de la cibdat de Serdica. Et por seer los emperadores mas seguros dellos et por los allegar mas a ssi et a su linage, fizieron a Costantio dexar amidos a Elena su mugier en qui auie por fijo a Costantino que fue depues emperador et casaronlo con Teodora annada dell emperador Herculio Maximiano et ouo en ella seys fijos hermanos de Costantino. E a Galerio Maximino fizieronle apremia dexar su mugier otrossi, et casaronlo con Valeria fija de Diocleciano. E desque las bodas fueron fechas guisaron todos quatro sus huestes muy grandes et fueron contra Carausio a tierra de Bretanna. Et guerrearon con ell, mas deffendiosseles muy bien. Et ellos que uieron que guerreauan en uano con tan buen cauallero darmas commo Carausio era, et tan sabidor de guerra, pusieron sus pazes con ell. E Bretanna que solie ante seer prouincia de Roma, dierongela por regno a pesar de si. Et fue Sennor della siet annos por todo con tres que la auie ante tenida et quatro que uiuio despues. Et ellos partieronse con sus huestes cada uno a su parte. E fue ell emperador Diocleciano contra Achilleo a tierra de Egipto. E ell emperador Erculio Maximiano a tierra de Affrica contra los quinquagencianos. E el Cesar Galerio Maximino fue contra Narseo el Rey de Persia. E Costantio Cesar fue a tierra de Francia contra los alemanes que la

destruyen toda. E guerrearon todos aquello meior que pudieron.

Del sesto anno que fue en la era de trezientos et treynta no fallamos escripto ninguna cosa granada que de contar sea, si no tanto que se alçaron contra Roma dos cibdades que auien nombre ell una Busiris et ell otra Coptos. Et enuiaron alla los emperadores sos huestes et destruyeronlas todas fasta en los cimientos.

294. De lo que contescio en el anno seteno.

En el Seteno anno que fue en la era de trezientos et treynta et uno, ouo ell emperador Diocleciano uencidas todas las yentes que son llamadas carpos et las que an nombre basternos. Et los sarmatas que se aluoroçaran contral imperio en tierra de oriente. Et porque se no alcassen dalli adelant echolos de sus tierras et fizolos yr catiuos a poblar a tierra de Roma.

295. De los fechos del ochauo anno.

En ell ochauo anno que fue en la era de trezientos et treyta et dos, se fizo ell emperador Diocleciano aorar como a dios, et puso piedras preciosas en sus pannos et sus çapatos; e el fue el primer emperador que esto fizo, ca a los otros emperadores no los aoraua la yente, ante los saludauan bien commo a los Juezes. Et non trayen piedras preciosas en sus uestiduras; ca el mayor departimiento que ellos auien de la otra yente en so uestir era la porpola que traye por sennal dell imperio, que la no osaua otro ninguno uestir si no ell emperador et la emperedriz. Et los cesares segund que de ssuso a contado la estoria.

296. De lo que contescio en ell anno noueno.

En el noueno anno que fue en la era de trezientos et treynta et tres, se cumplieron los siete que Carausio mantouo el Sennorio de Bretanna, et que lo deffendio por derecha bondat de caualleria a qui quier que contra el fue; mas auie un compannero a quien llamauan Alleto en que se fiaua el mucho. Et matolo a traycion. Et desque lo ouo muerto, alçosse con el regno de Bretanna, et mantouolo por fuerça tres annos, et fue Sennor de tod aquella tierra. E aquel anno mismo alçaron en Roma a Sant Marcellino por apostoligo. Et fue ende el veynt y ochauo et mantouo la yglesia nueue annos.

297. De los fechos dell anno dezeno.

En el dezeno anno que fue en la era de trezientos et treynta et quatro, auino assi que ell emperador Diocleciano que andaua guerreando et conquiriendo toda tierra de Egipto, cerco Achilleo el que se alçara con ella en la cibdat de Alexandria. Et prisolo a ocho meses que començo la cerca, et matolo. Et de si entro toda la tierra, et fizo muchas cruezas en ella; ca mato a todas partes todos quantos fueran en conseio de alçarse, e muchos de los otros desterro, et enuio catiuos a muchas tierras.

Dell onzeno anno que fue en la era de trezientos et treynta et cinco, non fallamos escripto ninguna cosa granada que de contar sea si no tanto que ordenaron a Çabda por obispo de Iherusalem, et fue ende el postremero de los treynta et siete.

298. De lo que contecio en el anno dozeno.

En el dozeno anno que fue en la era de trezientos et treynta et seys se cumplieron los tres annos que mantouo Alleto el regno de Bretanna depues que ouo muerto a Carausio so compannero. E aquel anno uino sobrel con muy grand hueste Asclapiodoto ell adelantado de Roma. Et uenciolo et matolo. Et torno Bretanna prouincia dell imperio, que auie ya diez annos quel no obedesciera. En aquel mismo tiempo lidio muy bien en

tierra de Francia Costancio Cesar contra los elemanes. Et prouo en un dia amas las auenturas de la batalla, ca en un dia fue malandante et bien andante contra ellos. Et oyd en qual manera: ell estando encerrado en una cibdat con so yente, entro a ssu ora la hueste de los alemanes por medio de la villa. Et mataron todos quantos dentro yazien, de guisa que adur pudo escapar Costancio sennero con muy pocos de los suyos, que lo tiraron con cuerdas por somo dell adarue. E desque fue fuera allego luego otras huestes que tenie aderredor daquella cibdat. Et lidio aquel dia mismo con los alemanes. Et mato sessaenta mil dellos. Et libro tierra de Francia et assessegola en paz.

299. De los fechos dell anno trezeno.

En el trezeno anno que fue en la era de trezientos et treynta et siete lidio el Çesar Galerio Maximino con Narseo Rey de Persia; dos uezes entre dos cibdades que auien nombre ell una Callinico, et ell otra Carras et fue uençido en amas aquellas lides, et perdio y toda su yente. Et todo quanto traye. Et esto no porque fuesse Galerio mal cauallero darmas ni couarde, mas por mal conseio que ouo en cometer con poca yente a gentios que eran sin cuenta. E desque fue uencido fuxo pora la cibdat de Carras, et no pudo y soffrir los persianos. Et fuesse pora Diocleciano ell emperador a tierra de Egipto. Et segund cuentan las estorias, recibiolo tan desdennosamientre porque fuera assi uençido, que assi commo estaua uestido con sus pannos de porpola commo Cesar deuie seer, ouo a correr a pie ya quantos migeros antel carro de Diocleciano. Mas quando uio aquello Galerio Maximino tornosse pora tierra de Illirico et de Moesia. Et llego grand algo en un anno. Et muchas huestes a marauilla por yr lidiar otra uez con Narseo et assi lo fizo segund que adelante cuenta la Estoria.

300. De lo que conteçio en ell anno catorzeno.

En el catorzeno anno que fue en la era de trezientos et treynta et ocho començo Veturino maestro de la caualleria de los romanos, a matar los cristianos porque no querien aorar los ydolos. E dalli adelante se fue començando poc a poco la persecution mas braua que numqua ante ni despues fue. E otrossi fallamos escripto que todo est anno puso el Cesar Galerio Maximino. en llegar sus huestes por aquellas tierras por o se tornaua.

301. De lo que contescio en el anno quinzeno.

En el quinzeno anno que fue en la era de trezientos et treynta et nueue, ouo Galerio llegadas sus huestes, et tornosse pora Persia a lidiar con el Rey Nirseo que fue auuelo de Ormisda et de Sapor, dos Reyes que fueron depues del. Et cometio la guerra muy mas cuerdamientre que ante fiziera, et con muy mayor poder; assi que el dia que ouo a auer batalla con ell, fue con tres caualleros all atalaya de Narseo et prisola. Et desque sopo uarrunte de la otra parte, mouio la batalla et començolos a ferir et uenciolos. Et fuxo Narseo, e Galerio destruxo toda la hueste de los persianos et priso las mugieres et las hermanas et los fijos del Rey Narseo, et todas las riquezas de tierra de Persia, que fueron muy grandes a marauilla, et segudo a Narseo fasta en los cabos del Regno. Et de si el tornosse con todo aquel robo, et fuesse porall emperador Diocleciano que moraua aquella sazon en tierra de Mesopotamia et fue muy bien recebido del et a muy grand onrra. Et diol todo aquello que ganara. Et fincaron amos por much amigos. Et uencieron en uno dalli adelante muchas batallas et conquirieron muchas tierras. E a aquella sazon era y con Diocleciano, Costantino el fijo de Costancio Cesar et de Elena; et leuantauasse entonce mancebo much apuesto et much ensennado et de muy buenas costumbres et pagauanse las yentes mucho dell. Et por esta razon ell emperador Diocleciano por conseio de Galerio Maximino quisolo matar, con enuidia et con miedo que perderie ell imperio por ell. Mas commo querien todos bien a Costantino sopolo luego; et fuxo a escuso. Et el nuestro Sennor

Ihesu Cristo que auie sabor de lo mantener por al so seruitio guardolo de mal. Et uinosse uiuo et sano pora Costantio so padre que era entonce en tierra de Francia.

302. De lo que contescio en el anno dizeseseno.

En el dizesesseno anno que fue en la era de trezientos et quarenta ouo ell emperador Diocleciano por muy fuertes lides uencidos los quinquagentianos contra quiem fuera con sus huestes. Et metio en paz et assessego so el sennorio de Roma toda tierra de Affrica, et fizo en la cibdat de Cartago que era cabeça de toda aquella tierra; unos bannos que son llamados las termas de Maximiano. E de si fuesse yendo contra Roma. E Diocleciano otrossi fizo fazer en Roma unos bannos et pusoles nombre del suyo. Et son llamados las termas de Diocleciano.

E del dizeseteno anno que fue en la era de trezientos et quarenta et uno, no fallamos escripto ninguna cosa granada que de contar sea; si no tanto que depues de la muerte de Teonas obispo de Alexandria, consagraron a sant Pedro por obispo dende. Et fue el dizeseteno, et recibio martirio en el noueno anno de la persecution.

303. De los fechos dell anno dizeochauo.

En el dizeochauo anno que fue en la era de trezientos et quarenta et dos, llegaron Diocleciano e Maximiano los emperadores a Roma con muy grand alegria de que auien conquistas todas las tierras del mundo et assessegadas so el Sennorio dell imperio. Et fizieron muy grand fiesta et much onrada en remenbrança daquel so uencimiento; assi que andando ellos por toda la cibdat en un carro, fazien traer delante si todas las mugieres et las hermanas et los fijos de Narseo el Rey de Persia et todas quantas Joyas et quantas riquezas auien ganadas en tierra de Persia et en todas las otras tierras.

304. De lo que contescio en ell anno dizenoueno.

En el dizenoueno anno que fue en la era de trezientos et quarenta et tres, tremio la tierra espantosamientre en la cibdat de Sidon et cayeron y muchas marauillosas obras de torres et de Palatios, et murieron y muchas yentes. E aquell anno començaron Diocleciano et Maximiano a fazer la dezena persecution en los cristianos descubiertamientre, que duro diez annos. Et fue mas fuerte et mas esquiua de quantas ante fueran. Assi que en los dias de la Pasqua mandaron derribar quantas yglesias por tod el mundo auie. Et quemaron todos los libros que fallauan de la fe de Ihesu Cristo. Et martiriaron quantos cristianos auer pudieron cuydandolos derraygar por aquesta razon.

305. De los fechos dell anno veynteno.

En el ueynteno anno que fue en la era de trezientos et quarenta et quatro, vio ell emperador Diocleciano que yua mucho enuegeciendo, et que no era ya pora gouernar bien ell imperio, et trauo con Herculio Maximiano so compannero et metiolo a pleyto que dexassen amos el Sennorio a otros mas mancebos que lo pudiessen meior mantener, que ellos. Et Maximiano otorgogelo much a amidos et much a pesar de si. Et desta guisa dexaron amos en un dia ell emperio et la nobleza del, Diocleciano estando en Roma et Maximiano en Nicomedia. E escogieron sennos logares en que uiuiessen apartados et sin enoio en todo el tiempo de la su uida. E Maximiano escogio de ueuir en tierra de Liconia. Et Diocleciano en una su aldea que era a cerca de la cibdat de Salona. Et alli mantouieron su uegedat; assessegadamientre et sin enxeco. Et sabet que en tiempo destos dos emperadores fueron martiriados estos sanctos martires, sant Amsano, sant Sauino obispo, sant Gregorio el de Espoleto, sant Grisogono, sant Segundo, sant Antimo, sant Victor el de Mediolano, sant Marcellino, sant Pedro, sant Herasmo, sant Luperculo, sant Primo, sant

Feliciano, sant Uictor, sant Feliciano, sant Alexandre, sant Longino, sant Vito, sant Modesto, sant Verissimo, sant Ciriaco, sant Sadornin obispo de Tolosa, sant Marcel de Leon, sant Seruan, sant German, sant Fagund, sant Primitiuo, sant Emeterio, sant Celedon, sant Faustino, sant Januario, sant Marcial, sant Claudio, sant Luperto, sant Uictorico, sant Romano, sant Ysitio, sant Appollonio con sos companneros, muchos martires sin cuenta, sant Acisclo, sant Adrian con sos companneros, sant Cosme, sant Damian, sant Feliz obispo de cartagena, sant Cucufat, sant Feliz de Geronda, sant Pancratio, sant Victor el de Marsiella, sant Pantaleon, sant Sabastian, sant Tranquillino, sant Nicostrado, sant Tiburcio, sant Castulo, sant Marcelliano, sant Marcho, sant Julian, sant Celso con sos companneros, sant Vicente el diacono, sant Yuste, sant Pastor, sant Vicente el de Auila, sant Mauriz con sos companeros, sant Valerio, sant Tyburcio, sant Maximino, sant Cassio, sant Florentio, siete sanctos companneros, sant Gereon, trezientos et diziocho sanctos sos companneros, sant Victor, treynta sanctos sos companneros, trezientos et sessaenta sanctos martires, sant Claudio, sant Nicostrato, sant Sinphoriano, sant Castorio, sant Simplitio, los quatro sanctos coronados cuyos nombres son aquestos: sant Seuero, sant Seueriano, sant Carpoforo, sant Victorino, sant Mennes, sant Pedro, sant Doroteo, sant Gorgonio con sos companneros, sant Antimo obispo, los sanctos martires de Nicomedia et de Meletena, los sanctos martires de Palestina, los sanctos martires de Egipto, sant Fileas obispo, sant Filoromo, sant Admicto con otros muchos, sant Feliz el de Tubiscina, sant Pedro el de Aulano, sant Vicente, sant Orentio, sant Uictor diacono, sant Geminino, sant Blas, dos sanctos ninnos, sant Agricola, sant Vidal, sant Ascla, sant Filemon, sant Apollonio, sant Arriano, los quatro sanctos deffendedores, sant Yreneo obispo de Sirmio, sant Domino, sant Januario obispo de Benauente, sant Festo el diacono, sant Desiderio el leedor, sant Sabino obispo de Assisino, sant Marcello el diacono, sant Venustiano, tres santos fijos de Teodata, sant Floriano, sant Floriano, sant Primo, sant Feliciano, sant Albo, sant Sergio, sant Baco, sant Firmino el de Anbiano, sant Feliz, sant Adaucto, sant Simplicio, sant Faustino, sant Theodoro cibdadano de Amasia la de Elesponto,

sant Anceia rey de los barbaros, doze santos martires, sant Siluano, sant Tiranno, sant Peleo obispo, sant Lino Obispo, sant Zenobio preste con muchos otros sin cuenta, sant Uictorino el cauallero, sant Marcellino papa, sant Claudio, sant Sirino, sant Aproniano, sant Papias, sant Mauro, muchos santos martires, sant Genesio, sant Cebrian, sant Uicente el diachono, sant Valerio obispo de Çaragoça, sant Quitiliano, sant Cassiano, los diez santos martires, et otros seys con ellos que son llamados la massa blanca, sant Jorge, sant Caprasio, sant Quintino, sant Fusciano, sant Victorico, sant Genciano, sant Yust el ninno, sant crispo, sant Crispiniano, sant rufino, sant Valerio, sant demetrio el de tessalona, sant Narciso Obispo, sant Eiulasio, sant Maturino, sant Platon, sant Maximo, sant Claudio, dos santos sus fijos, sant Feliz, sant Fortunato su hermano, sant Johan el de Nicomedia, sant Eleuterio, muchos santos martires sin cuenta, sant Carpoforo el preste, sant Abundo el diacono, treynta santos martires, veynte sanctos martires, sant Anteros papa, sant Quirino obispo, sant Gabino, sant Agayo papa, sant Mariano, sant Yague, sant Uictor, sant Vrso, sant Taraco, sant Probo, sant Andronico, sant Esichino. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar daquesto, et torna a contar dell Emperador Galerio Maximino que regno depues que Diocleciano et Maximiano dexaron ell imperio.

306. Del imperio de Galerio Maximino et de lo que contescio en el primer anno del su regnado.

Depues que Diocleciano et Maximiano ouieron dexado el sennorio, Galerio Maximino et Costancio que eran Cesares fueron fechos Augustos et alçados por emperadores. Et partieron ell imperio entre ssi desta guisa en dos partes, lo que numqua ante fizieran otros emperadores. Et tomo Galerio pora si Illirico et Asia et toda tierra de Oriente, e Costancio las Francias et Ytalia et las Espannas et toda tierra de Affrica. Mas cuemo era Costancio omne bueno et manso et much assessegado, por desfuyr enbargo dexo a Galerio en gouernamiento de tierra de Ytalia et de toda Affrica, et touosse

por complido de auer Francia et las Espannas. Et dixo que no querie ell enxeco de seer emperador, mas quel auondaua el nombre en seer llamado Augusto. Et por esto no es contado en la linna de los emperadores. E finco Galerio Maximino por emperador de todo el sennorio de Roma et regno dos annos. E el primer anno del su imperio fue a mil et sessaenta et uno de la puebla de Roma, quando andaua la era en trezientos et quaraenta et cinco. E ell anno de Nuestro Sennor en trezientos et siete. E ell emperador Galerio que era omne de muy buenas costumbres et much esforçado en fecho de caualleria, luego que uio que en su gouernamiento fincaua tierra de Italia et de Affrica, fizo Cesares dos caualleros much esforçados que auien nombre ell uno Seuero, et ell otro Maximino. E a Seuero fizo adelantado en tierra de Italia, et a Maximino en tierra de oriente. E el moro en tierra de Illirico.

307. De los fechos del anno segundo.

En el segundo anno del su imperio que fue en la era de trezientos et quaraenta et seys, moraua Costancio Augusto en tierra de Bretanna, et era y con el su fijo Costantino el fijo de Elena. E segund que de suso a contado la estoria, era Costancio muy buen sennor a marauilla et de muy buena uida cuemo quier que fuesse gentil, et auie sabor de enriquecer a todos sus uassallos et a todos los de la tierra; assi que las rendas que ende auie, las unas les soltaua las otras partie a todas partes entre sus gentes. E dizie que ell auer mas ualie que enriqueciessen los omnes con el que tenello encerrado entre los adarues de las torres et de los castiellos. E por esta razon que lo partie era el muy pobre de tesoro, de guisa que en las fiestas cada que conuidaua huespedes, siempre auie a demandar xaruiellas et uasos et escudiellas emprestadas. E maguer que era gentil numqua fazie mal a los cristianos, ni les desfazie sus yglesias ni les uedaua que no orassen cuemo los otros emperadores fazien. E los mas de su companna todos eran cristianos. E por prouar quales eran buenos et quales malos, mando un dia dar pregon por su corte que se llegassen antel todos los que eran cristianos,

et los que quisiessen fazer sacrificio a los dios cuemo el farie, que fincassen en sos logares et en sus officios, et que les farie mucho bien et mucha mercet. E los que no quisiessen sacrificar que fuessen a buena uentura de su casa a mantener su cristiandat o quisiessen, et quel gradeciessen de que los no mandaua matar. Et muchos ouo y que sacrificaron por non perder la onra et la riqueza daqueste mundo. E muchos que non quisieron dexar la sancta fe cristiana que tenien. Estonce Costancio echo de ssi quantos sacrificaran. Et no quiso tener en su companna si no los que no auien sacrificado, ca dizie que no eran pora seruir sennor, ni serien leales all emperador los que eran falsos et traidores al su dios. E por esta bondat que ell emperador Costancio auie quiso el Nuestro Sennor dalle muy meior fijo que ell era que regnasse en pos el. E faziendo esta uida que auedes oydo, adolecio Costancio en Bretanna de muy fuert enfermedat. E desque uio que auie de morir, fizo emperador a su fijo Costantino el que ouiera en Elena. Et dexolo por heredero del regno de Bretanna et de toda quanta otra tierra el tenie, et de si saliol ell alma del cuerpo. Et por esta razon se acabo aquel anno ell imperio dell otro Galerio Maximino que regnaua con Costancio, porque dalli adelante fue Costantino por su grand bondat contado por emperador. E sabet que en tiempo dest emperador Galerio fueron martiriados estos martires: sant Segundo, sant Ciriaco, sant Largo, sant Zmaragdo, sant Crescenciano, otros dizesiete santos con ellos, sant Marcel papa. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar desto; et torna a contar dell emperador Costantino el fijo de Elena.

[DESDE CONSTANTINO EL GRANDE]

308. Dell imperio de Costantino el fijo de Elena. Et de lo que contecio en el primer anno del su regnado.

En el quarto anno de la persecucion de los cristianos; se alço con ell imperio en Bretana el grand Costantino el fijo de Elena. Et regno treynta annos et diez meses. E el primer anno del su regnado fue a mil et sessaenta et tres annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en trezientos et quaraenta et siete et ell anno de Nuestro Sennor en trezientos et nueue. Et cuemo quier que el fue contado daquel anno a adelante por emperador, Galerio et otros muchos que se alçaron a muchas partes se tenien por emperadores. Ca luego aquell anno dexo ell emperador Costantino tierra de Bretanna much assessegada so el su sennorio. Et fuesse pora tierra de Francia o lo recibieron muy de grado por sennor. por amor de su padre, que querien muy grand bien porque los guardara todauia de las arterias de Diocleciano et de la braueza de Herculio Maximiano. E ell estando alli assessegado la tierra, los caualleros pretorianos que era el linage de los iuezes, alçaron en la cipdat de Roma por emperador a Maxencio, un fijo de Herculio Maximiano. E quando lo oyo su padre que moraua muy uicioso en tierra de Lucania en unas aldeas muy uiciosas, ouo feuza dauer aun ell imperio que dexara amidos de si, et fuesse pora Roma a su fijo. E enuio dezir por sus cartas a Diocleciano que moraua acerca de Salona que pues que ueyen que assi andaua el mundo buelto, que punnassen de tornarse amos al sennorio. E Diocleciano touolo por locura et nol quiso enuiar respuesta ninguna. De si Maximiano con cueyta de auer el sennorio, guiso quel enuiasse rogar Galerio que se tenie por emperador de tod en todo, que se tornasse all imperio. Et enuiarongelo rogar amos. E el enujoles dezir assi: «Agora pudiesse seer que quisiessedes uenir amos a ueer ell huerto que yo pus cerca de Salona con las mis manos mismas. E sin falla bien cueydo que diriedes que no era derecho de tornar a la lazeria dell imperio, quien tan fermosa cosa et tan uiciosa puso por sus manos.»

309. De los fechos del anno segundo.

En el segundo anno del imperio de Costantino, que fue en la era de trezientos et quaraenta et ocho, auino assi que ell emperador Galerio Maximino que se tenie por sennor dell imperio en todas guisas, pues que uio que los caualleros pretorianos auien fecho en Roma emperador a Maxencio, enuio a Seuero Cesar con muy grandes huestes contra el et contra ellos. E Seuero fue alla et cerco la cibdat. mas fueronle traidores sus caualleros et dexaronse uencer. Et tomol Maxencio todo quant algo traye, e Seuero fuxo a reuenna et mataronlo alla. E Galerio Maximino que oyo aquello et uio quel no aprouechaua ninguna cosa, fablo con quantos amigos ouo, et con otorgamiento de todos alço en la cibdat de Carmunto por emperador a Licinio un ric omne que era casado con Costancia una hermana dell emperador Costantino; et era natural de Dacia, et connocieralo dotro tiempo. que fueran amos amigos, et prouaralo por muy buen cauallero darmas et por muy sesudo et much esforçado en grandes ayudas quel fiziera muchas uezes en las batallas que ouiera con Narseo rey de Persia. E quando Maximino Cesar que era adelantado et sennor de toda tierra de oriente por mandado de Galerio sopo aquello, ouo muy grand pesar, et touolo en desden. de guisa que lo no pudo soffrir. Et alçosse el mismo por emperador, et fizose llamar Augusto.

310. De lo que contescio en ell anno tercero.

En el tercero anno que fue en la era de trezientos et quaraenta et nueue, auino assi que Herculio Maximiano morando en Roma con Maxencio su fijo que era alçado por emperador, començo a bollecer con los caualleros de cuemo tolliessen ell imperio a su fijo et lo diessen a el. E los caualleros que lo oyeron touierongelo a nemiga et a traicion, et maltraxieronlo muy fuerte por ello. E el con uerguenna daquello et con miedo del fijo quel farie mal si lo sopiesse, fuxosse a tierra de Francia. Et su yerno Costantino. que la mantenie a grand plazer de los caualleros, et del pueblo natural de la tierra, porque matara los francos et los alemanes que los destruyen todos. Et prisiera los

reyes dellos, et fizieralos ante tod el pueblo echar a las bestias fieras que los despeçaron. E Herculio assaco por achaque que lo auie echado su fijo de Roma, mas leuaua en coraçon de matar al yerno en qual guisa quier que pudiesse. E Costantino que oyo de cuemo lo echara el fijo ouo piedat del, et recibiolo muy de grado, et faziel toda la onra del mundo. E el con la grand maldat que en si auie, fablo con su fija Fausta que guisassen amos cuemo matassen a su marido. E ella que se tenie por muy bien casada del, et quel auie muy grand amor, descubriol la traicion en quel andaua su padre. E Maximiano que uio que era descubierto fuxosse pora Marsiella por entrar y sobre mar et fuyr a otra tierra. mas ante que lo uuiasse fazer llego poder de Costantino et mataronlo alli. E a grand derecho recibio tal muerte, omne tan cruo et tan cobdicioso et tan sin uerdat, assi que depues de su muerte, todas sus ymagenes fueron destroydas por los templos et so nombre desfecho en todas las casas et los logares o era escripto. E aquel anno recibio martirio gloriosamientre por amor de Ihesu Cristo, sant Quirino obispo de Secia. E ataronle al cuello una muela de braço et echaronlo de la puente en el rio. Et ando grand pieça sobrel agua fablando con los que lo estauan catando. E al cabo porque se no espantassen los otros cristianos porque murie tan tarde, ouo a pedir mercet a Nuestro Sennor quel dexasse yr a fondon, et ganolo del muy adur.

311. De los fechos del anno quarto.

En ell quarto anno que fue en la era de trezientos et cinquaenta, murio ell emperador Galerio Maximino, desque ouo complidos ueynt et un anno que fuera fecho Cesar et mantouiera el sennorio. E aquel anno fue sant Siluestre fecho apostoligo de Roma. Et mantouo el papado ueynt et dos annos.

312. De lo que contescio en ell anno quinto.

En el quinto anno que fue en la era de trezientos et cinquaenta et uno, auino assi depues que fue muerto Galerio, que finco todo el mundo en poder de quatro sennores. Et los dos eran Costantino et Maxencio fijos de Emperadores, et los otros dos Licinio et Maximino eran omnes que no uinien de linage de Augustos. E segund cuentan las estorias aquel anno començo ell emperador Costantino a mouer guerra contra Maxencio, et ouo muchas lides con el, et fizol perder mucho de lo que auie, et gano el del muy grand riqueza.

313. De los fechos del anno sexto.

En el sexto anno que fue en la era de trezientos et cinquaenta et dos fallamos que consagraron en Roma a sant Siluestre por apostoligo, et mantouo la Iglesia ueynt et dos annos, e fue desterrado por miedo de la persecucion que Maxencio fazie en los cristianos, et fuxo al monte de Serapti et moro alli escondido. Et non fue marauilla. ca aquel fue el dezeno anno de la dezena persecucion que se començo en el dizinoueno anno dell imperio de Diocleciano et de Maximiano, segund que a de suso contado la estoria. E cuemo quier que en los otros nueue fuesse muy braua por razon de Galerio que la acuciaua mucho, fue ademas estranna et fuerte en aquel dezeno anno, ca Maxencio non dexaua ninguno a uida en tierra de oriente. E Licinio el cunnado de Costantino por tal de toller el sennorio a Maximino que se era alçado con tierra de oriente, puso sus pazes con Costantino. Et porque sabie que amaua Costantino los cristianos maguer que no era cristiano, enfinnosse el de los amar por tal que lo preciasse et lo quisiesse mas por ello, e Costantino fazielo, e touo por bien que fuesse sobre Maximino et quel tolliesse la tierra et lo matasse porque era brauo et malo et fazie muchas cruezas en los cristianos. E Licinio que yua contra el muy de grado porque sabie por cierto que andaua Maximino urdiendo cosas porque perdiesse Licinio el sennorio, auino assi que murio por desauentura Maximino en la cipdat de Tarso o moraua aquel anno. Et finco en Licinio

todo el sennorio de tierra de Oriente. E entonce fue Achillas alçado por Obispo de la eglesia de Alexandria.

314. De lo que contescio en ell anno seteno.

En el seteno anno que fue en la era de trezientos et cinquaenta et tres, auino assi segund cuenta Hugo el de Floriaco en el quinto libro de la su estoria, que guiso ell emperador Costantino sus huestes por yr a Roma a lidiar con Maxencio. Et en yendo por la carrera pensando mucho en el fecho de la batalla que auie de auer, adormeciosse, et uio en suennos en el cielo la sennal de la cruz que resplandecie a manera de fuego, e uio los angeles quel estauan a derredor et dizienle en el lenguage teutonico: «Costantin, por aquesta uençras tu». E segund cuenta Eusebio en la ystoria eclesiastica, diz que el oyo yurar a Costantino que medio dia era quandol a el contescio aquello, et que toda la hueste de los caualleros que yuan con el uieron aquella sennal. E el yendo cuydando en aquel fecho que cosa podie seer, uino la noche. Et en durmiendo, apareciol el Nuestro Sennor Ihesu Cristo con aquella misma sennal que uiera en el cielo, et mandol que fiziesse su senna daquella sennal et que uencrie con ella todas las batallas. E desque ell emperador Costantino fue cierto daquel fecho, et sopo por demostrança del Nuestro Sennor que auie de fazer, tanto que uino el dia allego todos los clerigos cristianos que auer pudo. Et demandoles conseio quel fiziessen sabidor de la su creencia. E ellos mostraronle los libros de la eglesia et començaronle a predigar et a proualle lo que dizien por los dichos de los profetas. E de si dixieronle que aquella cruz que el uiera que era la senna del Nuestro Sennor Ihesu Cristo con que quebrantara los Infiernos. E desque Costantino oyo aquello mando luego pintar aquella sennal de la cruz que uiera en la su senna, que auie nombre labaro, et en todos los pendones et las armas de sus caualleros. E auiendo feuza en el nuestro sennor Ihesu Cristo fuesse much alegre et a muy grand priessa a lidiar con Maxencio. E Maxencio que sopo que uinie contra el, fizo llegar muchos nauios cerca la puente de Muluio. Et mandolos tender

por el rio, et poner muchas uigas dell un nauio all otro, et egualallos en somo de tablas a manera de puente. E salio por alli con toda su hueste et fue lidiar con Costantino. Et ouieron amos su batalla muy grand, mas por la uertude de la santa cruz uecieronse much ayna Maxencio et toda su hueste, et tornaronse fuyendo pora la cibdat de Roma. Et en passando por aquella puente que Maxencio mandara fazer cuemo era la priessa et la pesadura muy grande, allanaronse los nauios et derribaronse las tablas, et cayo Maxencio con su cauallo en el rio, et affogosse alli. Et assessegosse desta guisa la guerra por muerte dun omne solo, et escaparon a uida muchos que murieran si el uisquiesse.

E ell emperador Costantino entro luego en Roma, much alegre et muy loçano. porque auie uençudo omne tan poderoso, e los de la uilla recibieronlo muy bien et fueron much alegres con el, por las muchas maldades que en Maxencio auie. E daquella ora adelante fue Costantino sennor de toda tierra de occidente fasta en la grad mar. E fizo luego el senado de Roma sus ymagenes a Costantino a onra daquel uencimiento segund que auien costumbre de fazer a los otros Emperadores. E el mando pintar en la mano diestra de la su ymagen la sennal de la cruz, et escreuille de ssuso: «aquesta es la sennal del dios uiuo que uence siempre». E segund cuenta Cassiodoro dalli adelante la senna de la cruz en que fuera tornada la del labaro, fue mas preciada que todas las otras, porque yua siempre antell emperador, et aorauanla los caualleros. E puso Costantino alferezes sennalados que la guardassen et la leuassen siempre a uezes antel en las batallas, et que la troxiessen por todas las azes; et estos eran de los meiores caualleros de su corte. E cuentan las estorias que una uez trayendo un cauallero aquella senna en la batalla, cometieronlos de rrezio los enemigos. Et ell alferez ouo miedo et dio la senna a otro, et el cuydando escapar fuxo, mas mataronlo ante que de la batalla pudiesse salir. E ell otro cauallero que tomo la senna, cercaronlo muchos de muchas partes, et dauanle muchas feridas, et las saetas et las otras armas quel lançauan fincauanse en la senna, et las que firien en el recudien much alexos, et nol fazien mal ninguno; assi que cuentan por cierto que aquel ni otro qual quiere que aquella senna de la cruz touiesse, numqua fue muerto ni preso

en batalla mientre la touo et la guardo. Luego que fue Costantino apoderado en Roma aquel anno, cuemo era omne fecho a su guisa, et que se trabaiaua de complir much ayna que quier que el coraçon le diesse, con sabor que auie de seer sennor de tod el mundo, fue lidiar con Licinio su cunnado marido de Costantancia su hermana. Et ouo con ell. la primera batalla en Pannonia et uenciolo, et fuxo Licinio et guiso de cabo sus huestes de muy grand guisamiento a marauilla. Et lidio otra uez Costantino con el en un logar que a nombre Cibalas, et fue uencido Licinio much ayna. E gano daquella uez Costantino Dardania et Moesia et Macedonia. Et muchas otras prouincias. E aquell anno en que aquesto contescio, moraua Diocleciano el que fuera emperador en ell aldea de que a de suso contado la estoria que era acerca de Salona; e el morando alli pusieron Costantino et Licinio su amor en uno, et yuntaronse amos en Roma. Et a una grand fiesta dunas bodas que y fazien enuiaronlo conuidar por sus cartas que fuesse luego alla. E Diocleciano enuiosse escusar por su carta otrossi, de cuemo era uieio et cansado. Et que non podie y uenir. Enuiaronle ellos entonce menazar por otras cartas mas fuertes en quel enuiaron dezir, que toda uia fuera el de parte de Maxencio; et que numqua quisiera tener con ellos, mas que aun ge lo calonnarien. E Diocleciano que oyo aquello, ouo muy grand miedo de morir muerte desonrada. Et beuio poçon et murio en sazon que auie ochaenta annos que nasciera. E cuentan las estorias que desque se començo ell imperio de Roma, no falla omne que otro emperador dexasse de su grado el sennorio, et se tornasse a uiuir uida de omne simple si no aqueste. E de mas auinol lo que numqua contecio a otro omne, que muriendo sin sennorio, lo fizo el senado de Roma contar en la cuenta de los dios. Et aquel anno otrossi fue sant Macario fecho Obispo de Iherusalem.

315. Dell anno ochauo.

En ell ochauo anno que fue en la era de trezientos et cinquaenta et quatro annos, auiendo grand amor entre ssi

Costantino et Licinio, fizieron Cesares a Crispo et a Costantino fijos de Costantino ell emperador, et a Licinio el ninno fijo de Licinio. E era aquella sazon Lactancio maestro daquel Cesar Crispo, et mostraual la leyenda de los latinos. E no sabien entonce a ninguna parte omne tan letrado ni tan sabidor cuemo Lactancio era, pero con todo aquesto era tan pobre quel menguauan muchas uezes las cosas que auie mester pora uianda de su casa.

Del noueno anno no fallamos escripta ninguna cosa granada que de contar sea, sino tanto que adolecio ell emperador Costantino de tan fuerte enfermedat que torno todo gafo, assi que no podie fallar a ninguna parte fisico quel pudiesse dar conseio.

316. De los fechos del anno dezeno.

En el dezeno anno que fue en la era de trezientos et cinquaenta et seys, auino assi que ell Emperador Costantino andando con grand cueyta de la gafedat prouando muchos fisicos de muchas tierras sil podrien dar conseio. Et no fallando ninguno que lo sopiesse sanar; uinieron a el los sacerdotes del Capitolio et dixieronle que mandasse fazer un albuhera en el Capitolio, et que la fiziesse fenchir de sangre de ninnos. Et que se bannasse en ella et sanarie luego. E el con el grand quexo de la enfermedat touo por bien de lo fazer. E un dia el que yua al templo por complir aquella mala melezina, salieron a ell a la carrera muy grandes compannas de mugieres llorando, et rascandosse, et messandosse a muy grand priessa, et faziendo grand llanto, e rompiendo cada una sus pechos; echaronse todas antel tendudas en tierra. E pregunto ell emperador porque lo fazien. E dixieronle los que yuan con el; que llorauan por sus fijos, ca ellas eran las madres de los ninnos que auien a matar pora fenchir de sangre ell albuhera en que se bannasse el, porque sanasse. E ell emperador que oyo aquello, ouo grand aborrecimiento de tamanna nemiga, et començo a llorar. Et tornosse contra sus caualleros et dixo: «Oytme amigos et uassallos et todo el pueblo que aqui estades. Sepades que yo

bien entiendo et bien se que fuy formado cuemo quier que sea sennor daquel mismo lodo que aquellos ninnos. Et por ende meior es que muera yo por salud de los que son sin culpa, que no que uiua por la muerte dellos. Et de mas que no es cosa cierta, cuemo quier que la crueldat es ya cierta de mano. Ca nos en lidiando con los enemigos diemos siempre por sentencia que muriesse qualquier que matasse ninno pequenno. Et pues si esto guardamos toda uia en los fijos de los enemigos, con qual crueldat mataremos agora los fijos de los cibdadanos, et que prouecho nos es de auer uencidos los barbaros, si la crueza nos uence. Ca en uencer los estrannos uertud es de los pueblos. Et en uencer los malos uicios et los peccados uertud es de buenas costumbres. Et por ende en aqueste fecho tenemos por bien que nos uenzca la piedat». E desque ouo aquesto dicho dexo de yr al Capitolio et tornosse pora su palacio, et mando tornar sus fijos a aquellas mugieres, et partiolos a todas muy grand algo. Et a las que uinieran de lexos dioles carretas en que se tornassen a sus tierras; et maguer que uinieran llorando a tierra agena tornaronse alegres a las suyas.

Et desque fue passado aquel dia et uino la noche, echosse ell emperador Costantino a dormir. Et aparescieronle en suennos sant Pedro et sant Paulo los dos santos Apostolos, et dixieronle: «Por que no quesiste derramar la sangre de los que eran sin culpa; nos enuio a ti nuestro sennor Ihesu Cristo que te demos conseio que puedas cobrar tu sanidat. Et por ende oynos et faz lo que te conseiaremos. E sepas que Siluestre el papa por tal de desfoyr los sacrificios de los gentiles et de no aorar los sus ydolos, fuxosse pora los montes. Et esta escondido con sus clerigos en el monte Seraptin. Et enuialo tu llamar et fazlo uenir a ti, et el te mostrara una albuhera de que te fazemos cierto que tanto que te el banne en ella luego seras sano de la gafedat. E por aquel fecho a mester que des al tu saluador aqueste gualardon: que fagas refazer las eglesias por todas las cibdades del mundo. Et tu alimpia el tu coraçon de guisa que dexes toda la creencia de los idolos, et que aores un dios uerdadero que te dara salud». E tanto que desperto Costantino, enuio sus mandaderos al monte Seraptin a llamar a sant Siluestre que uiniesse a el. E el santo Obispo uino luego muy de grado. E desque fue uenido dixol ell emperador: «Ruegote que

me digas que dios son Pedro et Paulo». E el respondiol no son dios, mas apostolos del Nuestro Sennor Ihesu Cristo. E de si contol las fechuras dellos, segund las aprisiera por los escriptos que dexaran sus deciplos de qual era cada uno. E ell emperador dixo que tales eran sin falla los quel aparescieran en uision. Entonce sant Siluestre fizol ell Officio que fazen a la puerta e la yglesia al que an de batear. Et mandol que ayunasse siete dias. E al seteno dia en que se acabaua ell ayuno, quando uino la tarde bendixo el santo papa la pila del baptismo et bateolo. E en faziendo oracion sobrel a la ora que respondieron todos amen, uino a sso ora grand claridat del cielo a manera de relampago, de guisa que la no pudieron soffrir los que y estauan, tan fuerte los espanto et les tollo la lumbre de los oios. E Costantino leuantosse limpio del baptismo et dixo ante todos que uiera a Ihesu Cristo. De si souo siete dias uestido de sus aluas, et dio cada dia una ley a onra de Ihesu Cristo por priuilegio de los cristianos.

E all ochauo dia desque ouo dexadas las aluas, uistiosse de la guisa que emperador deuie andar uestido. Et fuesse al logar o yazien los cuerpos de sant Pedro et de sant Paulo. Et tollosse la corona de la cabeça et echosse tendido de cara ayuso en tierra, et començo a llorar tan fuerte que todas las sus uestiduras de porpola todas las cubrio dagua, dando grandes bozes et reconnosciendose de cuemo errara siempre et peccara. E desque ouo desta guisa fecha su oracion muy humildosamientre, leuantosse dalli et tolliosse el manto. Et tomo un açada et començo el por sus manos mismas ante que otro ninguno a abrir los cimientos pora fazer la Iglesia a onra de los santos apostolos. Et saco ende doze cueuanos de tierra en sus ombros. E quando uieron las gentes fazer aquesto all Emperador, batearonse tantos aquel anno, que llego la cuenta a doze mil a menos de los ninnos et de las mugieres. E porque ninguno de los senadores no querie creer esta santa fe, mando ell emperador Costantino quel pusiessen en la eglesia de la carrera Vlpia una siella muy alta. Et fizo y llegar ante ssi todo el senado et todo el pueblo de Roma. E subio en la siella et començoles a fablar desta guisa: «Las uoluntades de los omnes que estan desauenidos en creer muchas malas creencias de mala fe et de malas maneras, non pueden tomar entre ssi

nengun conseio de salud, tanto estan ciegos de non saber, porque no a entrellos ninguno esclarecido en la uerdat que los pueda alumbrar. E por ende conuiene que abramos todos los oios, et que catemos de todo coraçon et con uerdadera prueua, cuemo no deuen seer llamados ni creydos por dios estos que fasta aqui aoramos los gentiles, ca sabemos que los fazen los omnes. Et por ende deuien mas los omnes seer llamados dios, que fazen a ellos, ca si por auentura se danna en ellos alguna cosa; los omnes que los fazen los an a adobar, pues segund que uos e contado los omnes son dios dellos, ca ellos no seyendo los fizieron, et quando se dannan, sabenlos adobar. E por ende amigos no deuemos nos aorar tales dios, mas aquel deuemos creer que es uerdadero dios que puede dar sanidat al que el fizo, segund que ueedes que a en mi contescido, ca si Cristo no fuesse el dios que nos fizo no pudiera el sanar lo que otro fiziera, cuemo sabedes que sano a mi. E por esto se prueua que este dios fizo todo el linage de los omnes, et el con el su baptismo los sana et los affirma quando son quebrantados porque an mester su ayuda. Assi cuemo los idolos quando son dannados an menester la de los omnes que los fizieron. E por ende amigos aqui ayan cabo estos yerros, et aqui sea derraigada esta mala creencia, que pario la nesciedat et criola la locura. Et aoremos todos tan solamientre aquel dios que es uno et uerdadero et regna en los cielos, et dexemos de onrar aquellos que nos no pueden saluar. Et no roguemos que nos defiendan aquellos que nos defendemos et guardamos, et que non son al sino piedras et fierro. E sabet todos que por la ayuda de Nuestro Sennor Ihesu Cristo nos partiemos nos daqueste yerro. E porque el saber de los Romanos no puede seer engannado; por ende a mester que aoren dios que los guarde; et no que ellos guarden. Mas porque uos no detenga mucho dixo Costantino. mostrar uos e en pocas palauras lo que tengo por bien que sea aguardado. Quiero que ayan paz las eglesias de los cristianos, assi que los priuilegios que auien fasta aquj los sacerdotes de los templos, mandamos que los ayan daqui adelante los Obispos et los clerigos de la ley cristiana. E porque sepa todo ell imperio de Roma que obedecemos nos al uerdadero dios Ihesu Cristo, sabet quel mandamos fazer eglesia dentro en el nuestro palacio. Et no a ninguna dubda en el

nuestro coraçon ni finco y sennal del yerro en que fuemos fasta aqui.»

E a la sazon que ell emperador Costantino dixo aquesto, començo tod el pueblo a dar uozes. assi que por dos oras del dia no quedaron de dezir: «Los que a Cristo niegan; sean destroydos malamientre». E de si dixieron treynta uezes: «uno es el dios de los cristianos». De si quaraenta uegadas: «Cierrense los templos et abranse las eglesias». E diez uezes: «los que no aoran a Cristo enemigos son de los Emperadores». E catorze uezes: «El que a Cristo no ahora, enemigo es de los cristianos». E dixieron otras diez uezes: «El que sano a Augusto aquell es dios». E otras quaraenta uezes; «El que aora a dios siempre uence». E cinquaenta uezes: «los sacerdotes de los templos sean echados de la uilla». E doze uezes: «los que sacrifican aun a los ydolos salan fuera de Roma». E dixieron otras doze uezes: «Sennor mandat que luego oy sean echados de la cibdat». E a esta uoz mandoles ell emperador que callassen. E tanto que callaron; començoles a fablar otra uez desta guisa: «Entre los seruicios de dios et de los omnes. aqueste departimiento a que el seruicio de los omnes fazese a premia. Et el de dios de grado, ca dios non quier que lo aore ninguno por fuerça. E por ende se prueua que es uerdadero dios el que a tantos sieglos, que no quiso dar cabo a los que lo despreciauan por sanna ninguna que ouiesse, ante se mostro por piadoso a los que lo no aorauan. en perdonalles sus nemigas, et en dalles salud a los cuerpos et a las almas. E por esto amigos conuiene que sepades todos que no queremos nos que se tornen ningunos por fuerça cristianos, mas cada uno por su grado, ni queremos fazer premia a ninguno por fuerça del sennorio, mas mostralles por razon et rogalles que tomen la cristiandat, ca esta uerdat de fe que nos auemos fallada, assi cuemo es culpa de la negar a los que la piden, assi es mal en la dar a los que la no demandan; de mas no ayan ningunos miedo que pierdan el nuestro amor por non querer seer cristianos, ca la nuestra piedat tal es que no queremos que ninguno aya miedo en fazer bien. Mas pero esto deuen saber todos: que mas nuestros amigos seran aquellos que de su grado quisieren tomar la fe cristiana». E desque ell emperador ouo aquesto dicho; loaron mucho aquella ley que el daua. tan bien cristianos

cuemo gentiles et todos quantos y estauan. E tornaronse los senadores cristianos, rogando todos por uida de Costantino. E tanto que aquesto fue assi acabado, tornosse ell emperador pora su casa. E fue toda la uilla llena de cirios et de lamparas. Et fizieron todos a todas partes muchas alegrias, porque tal ley cuemo aquella fuera dada, que no uedaua que no aorasse a Cristo el que quisiesse. Et fueron much alegres todas las eglesias del mundo, et much onrados los sepulcros de los santos. E todos los confessores que eran desterrados a todas partes et que yazien presos en cadenas, fueron sueltos et tornados a sus tierras et a sus logares, con muy grandes onras et con amor dell emperador.

E segund cuenta Eusebio en este logar, otorgo Licinio por amor de Costantino estas leyes et este bien que Costantino fizo a los cristianos. Et mando aguardar por toda tierra de Asia aquellas leyes et otras meiores que el dio por ellos. Et uengolos muy fuerte de todos aquellos que los martiriauan et les fazien mal. Ca mato luego los fijos de Maximino que se alçaran por Emperadores, et los andauan tormentando crumientre bien cuemo su padre solie fazer. E mato a Prepodio que fuera adelantado et tres uezes consul; e a Quinciano un omne much onrado; et a Theodigno un encantador por razon que estos tres eran cabdiellos de casa dell emperador Galerio et ellos tormentauan los cristianos por su mandado. E a Theodigno matolo sobre achaque que fiziera en uida de Galerio un ydolo en Anthiochia por grand sabiduria et grand enganno, que semeiaua a todos que les daua respuesta de quantol demandauan, et que fazie muchas marauillas. Et esto todo era por encantamiento, et aorauanlo por ende todas las gentes daquella tierra assi cuemo a dios nueuo de que se pagauan muchos. Et onrauan por ello mucho a Theodigno que lo fiziera et a todos los sacerdotes que el pusiera en el templo o estaua aquell ydolo. E tanto que uino Licinio aquel anno a Anthiochia et oyo dezir de fecho daquella ymagen nueua de las respuestas que daua et de las marauillas que fazie. E entendiendo que era todo enganno, priso todos los adeuinos et los encantadores que fiziera ende Theodigno sacerdotes. Et preguntolos quel dixiessen uerdat daquel ydolo por que arte fuera fecho. Et ellos començaron de luego a negar et a dezir que no sabien ende

ninguna cosa. Mas Licinio començolos a amenazar et a dalles tormentos et descubrieronle luego la uerdat de cuemo fuera fecho por enganno et por encantamiento. Et que lo fiziera Theodigno por seer mas onrado de Galerio ell emperador et de toda la gente de la tierra, et por leuar ende grandes rendas cuemo leuaua. E tanto que Licinio sopo ende la uerdat, mato a Theodigno et a todos los sacerdotes que fueran en el conseio, porque eran adeuinos et encantadores et pessiguidores de los cristianos. E desta guisa murieron todos los enemigos de la fe de Ihesu Cristo. Et fue la cristiandat much onrada et crescie todauia mas, por el amor que auien los emperadores con ella. E por las casiellas de oracion pequennuelas que ante fueran fechas, fazien muy grandes iglesias et much altas en cada logar. E si ante no osauan leer sino a escuso et muy quedo, cantauan ya paladinamientre et a muy altas uozes. E conuirtiense cada dia tantos que no era cuenta, lo uno por las predicationes de los sanctos, lo otro por las cartas que enuiauan a menudo los Emperadores a los Obispos a todas partes en que los onrauan mucho, et les demandauan conseio de los cuerpos et de las almas. E por esto no era ya Costantino tenido por emperador tan solamientre, mas por padre de la tierra, e fazien cada dia los cristianos en sus iglesias oracion por el.

317. De lo que contescio en el anno onzeno.

En ell onzeno anno que fue en la era de trezientos et cinquaenta et siete, auino assi que la enuidia malauenturada que se despaga de todo bien, non pudo soffrir esta bien andanca de los cristianos. Ca segund cuenta Eusebio en la estoria ecclesiastica, Licinio que uio que ell Emperador Costantino era tan amado que todas las gentes del mundo lo tenien por padre, et orauan por su uida et mayormientre los cristianos, maguer que era su cunnado hermano de Costancia su mugier, ouo ende grand pesar et grand enuidia. Et porque no oso luego mouer batalla contra el, trabaiosse de lo engannar a escuso si pudiesse por los priuados et por los officiales de su casa, enuiandoles muchas donas et prometiendoles muy grand

algo porque lo matassen ol fiziessen perder el sennorio et la cristiandat, mas no lo pudo engannar por esta razon en ninguna manera. Ca ell emperador Costantino tenie toda su esperança en el Nuestro Sennor Ihesu Cristo, et a todas las cosas et a todos los periglos quel uinien, fazie en su fruente la sennal de la cruz quel aparesciera en el cielo. Et aquella era la primera arma de que se el acorrie. Mas Licinio que uio que nol podie empeecer por guisa del mundo con los de su casa, et que era cierto que las oraciones de los cristianos lo ayudauan, et que por ellas era defendido et seguro, mouio guerra contra el descubiertamientre. Et quebranto la fe et la compannia que auien amos puesta en gouernamiento del sennorio.

E començo a fazer much esquiua persecucion en los cristianos, assi que el que los solie ante uengar muy fuerte de sus enemigos segund que a de suso contado la estoria, fazie ya en ellos tantas crueldades et tantos tormentos, que adur podrien seer contados. Ca luego en comienço mando que saliessen de su casa todos quantos cristianos y auie, et que se partiessen de toda caualleria que no fuesse cauallero ninguno dellos. Et fue de si annadiendo toda uia mas en la crueza, et mando que todos aquellos que otorgassen que eran cristianos que fuessen encerrados en las carceles. Et de si por fallar alguna cosa nueua de suyo et por uencer de crueza todos los otros pesseguidores que fueran ante del, dio ley por toda la tierra que ninguno no fuesse osado de leuar de comer ni de beuer a ninguno de los que yazien presos en las carceles, ca dizie que mala cosa era auer duelo ni piadat daquellos que el auie dannados por sus leyes. E assi grandes compannas de cristianos que yazien presos et encerrados por las carceles muriense todos de fambre. Et por esta manera cuydaua el que serie mas encubierta la su maldat cuemo si los no matasse el. E aun nol auondo esto. Et fue prendiendo todos los Obispos et los clerigos de missa, aquellos que entendio que eran mas nobles et de mayor nombrada, et mas sabidores en ell ensennamiento de la fe. Et assacauales muchas achaques de tuertos en quel yazien. Et yualos matando un a uno. E qual quier cristiano quel troxiessen porque quier quel apusiessen, numqua preguntaua la uerdat del fecho, ante lo mandaua luego matar. E de si dio ley por toda la tierra que los que no quisiessen sacrificar a los

ydolos que ge los aduxiessen delante. E non se tenie por complido de los tormentar et los matar cuemo solien fazer los otros emperadores que fueran ante del; mas daualos a los carniceros. Et mandauales atar a los cuellos sennas cartas en que estaua escripta la achaque porque los mataua. Et de si colgauanlos cuemo puercos, et despeçauanlos todos et echauanlos en el rio et en el mar que los comiessen los peces. E las eglesias que el mandara fazer por sus leyes desso uno con Costantino, fazielas todas desfazer et destroyr fasta en los cimientos. E no tan solamientre en los cristianos, mas en todas cosas fazie mayores crueldades que todos quantos fueran ante del. Ca las buenas leyes que ueye que auien los romanos que les dieran los otros emperadores, tolliegelas et tornaualos a la costumbre de los barbaros. E era tan cobdicioso que renouaua siempre los pechos, de guisa que maguer fuessen las aldeas yermas; no dexaua de ge los echar tan grandes que los no podien soffrir et despoblauanse las tierras por esta razon. E a los que auie desterrados por alguna achaque qual quier que fuesse de uerdat o de mentira; tomauales las mugieres et quant auien, et casaualas a fuerça con sus siruientes, et a muchas con sus sieruos. E cuemo quier que el fuesse uieio, era de mugieres mas de quantol cumplie la edat, et deleytauasse en auer muchas mugieres uirgines. Et el faziendo estas cosas tan cruas et tan estrannas, no ge las pudo soffrir ell emperador Costantino su cunnado que era buen cristiano et de grand piedat, et començo guerra con el por lo matar et tollerle el sennorio.

318. De los fechos del anno dozeno.

En el dozeno anno del su imperio que fue en la era de trezientos et cinquaenta et ocho, auino assi segund cuenta la estoria de la uida de sant Siluestre, que en acaeciendo estas cosas que de ssuso auedes oydas, moraua la reyna Elena madre dell emperador Costantino en tierra de Judea con dos sus nietos, que auien nombre ell uno Costantino et ell otro Costante. E cuemo era entonce aquella tierra toda de judios, mostrandol tod el dia los sacerdotes dellos et los maestros el

fecho de la uieia ley, auienla tornada fascas iudia, e enuio sobrello esta carta a Costantino su fijo: «Al muy noble sennor ell emperador Costantino. Yo Elena Augusta uuestra madre, salud. El coraçon dell omne sabio numqua desprecia la uerdat, e la derecha fe no suffre que ninguno dexe mal caer a su amigo. Fijo, assi es que bien deuemos creer que fue juyzio de dios en que tu meresciste dexar la locura de los ydolos, mas tenemos que fue yerro de omne en que quesiste creer que Ihesu nazareno es dios. Et que asmeste que es en los cielos fijo de dios, sabiendo por cierto que fue judio, et que fue acusado por encantador, et que murio por ello. E aun oy parescen en Jerusalem las sennales del logar o fue fincada la su cruz. E por ende todos los que quieren fallar la carrera de la uerdat no pueden dezir que a otra uida uerdadera si no la de los judios, que recibieron ley por boca de nuestro sennor. E tu fijo si saneste de la gafedat sepas que fue porque fuste tu el primero entre todos los emperadores que diste cabo all yerro de los idolos, et queproueste que ni eran ni deuien seer creidos por dios. Ca son ymagenes de omnes malos, fechas de metal, que ni an almas ni entendimiento ninguno. E proueste tu aquesto porque uiste que maguera que creyen todos los gentiles con uanidat que podien dar salud a sus amigos; no creyen que la podien toller a sus mal querientes por sanna que les ouiessen. E porque diste cabo a este yerro perdiste el periglo de la enfermedat. Et enuiote melezina del cielo el dios uerdadero en qui creen los Judios. E sepas que des que tu començares a creer en aquel; manternas piadosamientre ell imperio de Dauid. Et auras el sabio et much assessegado regno de Salamon. Et auras contigo los prophetas con quien fabla el Nuestro Sennor dios. Et todas las cosas quel demandares por ellos todas las auras. Saluete dios muy noble fijo, et much amado. Et dete todas aquellas bien andanças que tu cobdicias.»

Des que ell Emperador Costantino ouo leyda esta carta quel enuio su madre mando fazer otra de respuesta et enuiogela. Et la respuesta fue tal: «A la su muy noble madre Elena, su fijo Costantino Augusto; salud. Madre assi es que el que gouierna todos los sieglos. Et ordena todas las ayudas del mundo porque nos somos criados et sostenidos; por si mismo da la uida a todos. mas la iusticia et los derechos del mundo

ordenalos por ell entendimjento de los sennores. Et a ellos dexa quanto en esto todo el su poder. E por ende a nos quanto mas alto logar tenemos entre los omnes; tanto mas nos connoscen todos. E por esta razon la mi noble madre cosa acabada deue seer aquella que nos quisieremos. Et cosa mala et contra derecho la que no queremos. Et esto quiera dios que sea siempre en todos los nuestros fechos, mas en connocer que es dios sobre todo nuestro poder et sobre todo nuestro entendimiento es. E esto muestrase por el comienço dell yerro en que fuemos fasta aquí, que creyemos que eran dios aquellos que fazien los maestros por nuestro mandado. E pues daqui adelante que de ell yerro et quede la dubda en aquesta nuestra demanda. Et alleguense los sacerdotes de los iudios. Et los clerigos de los cristianos. Et disputen unos con otros estando ante nos amos. Et por los dichos de las santas escripturas mostrar nos an la carrera de la uerdad. Et aquella ley et aquell aoramiento ternemos nos. Et a aquello conuidaremos todas las gentes del mundo. Dios te salue madre sennora siempre noble. Et te de con tus nietos todas aquellas bien andanças que tu cobdicias.»

Quando la reyna Elena oyo esta carta fue much alegre. Et touo por bien et por cordura quanto en ella uinie. Et mando en Iherusalem ayuntar todos los fariseos et los principes de los sacerdotes et los maestros et dixoles que escogiessen entre ssi algunos omnes sabios quel diessen que fuessen con ella a Roma. ca la uerdad de la su ley no la creerien ni la ternien los sennores ni todo el mundo; si ellos no uenciessen por razon. a todos quantos eran contra ella. E aquella sazon era Ysacar el grand Obispo de los judios. Et quando oyo aquello que Elena querie fizose doliente. Et escusosse por no yr alla. Mas enuio con ella doze entre fariseos et principes de los sacerdotes aquellos mas sabios que el pudo fallar en griego et en ebrayco et en latin, et que entendio que serien meior razonados pora disputar. E la reyna Elena leuolos consigo a Roma. E en el quarto consulado de Costantino et de Licinio quatro dias andados del mes de março fizieron concilio en la cipdat de Roma. Et fueron en el llegados dunas partes et dotras setaenta et cinco obispos cristianos, e ciento et nueue sacerdotes de judios a menos daquellos doze que enuiara Ysacar el grand obispo con la reyna

Elena por disputadores. E todos estos fueron llegados aquel dia en el palacio dell emperador, estando y delante ell e su madre Elena et sus fijos et todos los onrados omnes de la corte. E Costantino et Elena no quisieron seer juezes mas oydores et dieron dos que judgassen las uozes de la una parte et de la otra. Et aquellos escogieronlos tales que ni fuessen cristianos ni iudios, porque no fuessen uanderos. E ell uno era un philosopho que auie nombre Caton, et era muy grand maestro en griego et en latin, et tal que nunqua fue omne ninguno quel pudiesse conseiar que tomasse presente de ninguna guisa, et por esto numqua dexaua de judgar derecho por rey ni por otro omne onrado. Et maguer que era amigo dell emperador numqua quiso en este mundo auer riqueza. Et ensenno ya quantos annos a los nobles omnes de Roma la rethorica de los griegos et de los latinos. E ell otro quel fue dado por compannero era un omne much onrado que fuera consul muchas uegadas et auie nombre Zenophilo. Et ouiera siempre el consulado porque numqual prouaran que quisiesse ningun auer mal ganado. E mandaron Costantino et Elena que ninguno no dubdasse de seer uerdat aquello que estos dos diessen por juyzio. en las razones del disputar de los iudios et de los cristianos.

E los judios dieron por disputadores aquellos doze que uinieran de Judea por mandado de Ysacar ell Obispo. E estos eran Godolias et Annas los escriuanos, Dahet et Cusi maestros de la Sinagoga, Beniamin et Arael sus enterpretadores, Jubal et Tara sabidores de la ley, Sileon et Zambri que eran prestes. E los cristianos dieron a Sant Siluestre apostoligo de Roma et a Romano un preste, e a Maximo un diachono, e a Tullio un omne dorden muy santo. E los judios dixieron que porque no dauan mas de quatro disputadores pues que ellos dauan doze. E sant Siluestre respondio et dixo: «No creemos nos en la muchedumbre de los omnes, mas en el poder de dios tan solamientre, ca en la cuenta de los quatro euangelistas un solo dios Ihesu Cristo creemos nos que nos cumple, a quien llamamos agora de todo coraçon et dezimos: Leuantate sennor et iudga el nuestro pleyto». E quando Abiatar oyo aquesto respondio et dixo: «Aquesta palaura el nuestro propheta Dauid la puso en el postremero de los setaenta et tres salmos del su

psalterio. E si tu alguna cosa quieres dezir por los de tu partida de los libros de la tu ley la di». Dixol entonce sant Siluestre: «Todas quantas cosas auemos nos oy a dezir contra uso, todas seran de los uuestros libros; bien cuemo conuerna a uos de dezir de los nuestros libros contra nos alguna cosa si pudieredes, ca aquel es uençudo con razon a qui uencen por la actoridat de los suyos». E Zeno el philosopho et Craton el sabio amos los juezes dixieron a esto: «Derecho et con razon es aqueste iuyzio, que por fuerça de los dichos de los sus libros aya cada uno a otorgar o a negar aquello que cree, ca en ningun pleyto non puede ninguno seer uencido tan bien cuemo por su testimonio mismo». E sobresto començo sant Siluestre a disputar con aquellos doze judios. Et uenciolos el sennero a todos.

E Zanbri ell uno dellos que uio aquesto, dixo que no era nada uencer por palaura, mas que troxiessen alli delante un toro el mas fuerte que auer pudiessen. E ell emperador fizolo luego traer. E dixo Zambri: «Aquel deuedes creer que es uerdadero dios que non puede ninguna criatura soffrir el su nombre, assi cuemo ueredes agora que lo no soffrira este toro». E llegosse luego al toro et dixol ya que nombre all oreia. Et començo el toro a dar grandes bramidos et cayo a so ora en tierra muerto. E sant Siluestre que uio aquello, fizo much adur callar todas las gentes que se estauan mucho marauillando daquel fecho et dixoles: «Varones sabios de Roma, metetmientes en la uerdat del fecho de Ihesu Cristo, ca yo uos mostrare que lo que aquel nombro a la oreia del toro non fue nombre de dios mas nombre del diablo. Ca Ihesu Cristo el nuestro uerdadero dios no mata tan solamientre la cosa uiua, ante faze resucitar las muertas; mas este pudo matar el toro, et no lo podra fazer uiuo. Et este mismo poder an las serpientes et los leones. Et los ossos et los ladrones, mas si quier quel creamos que fue nombre de dios aquel quel dixo, digagelo otra uez et tornelo uiuo si no ternemos que fue nombre del diablo». E los Juezes touieronlo por bien et dixieron que lo fiziesse en todas guisas. E Zambri dixo que lo non podrie fazer en ninguna manera, mas que lo resuscitasse sant Siluestre. Et que luego creerie el quanto dizien del fecho de Ihesu Cristo. E Sant Siluestre otorgolo. Et los iuezes preguntaron a los doze Judios

que eran dados pora disputar, si otorgauan aquello que Zambri ponie. E ellos dixieron todos que lo otorgauan. tanto que sant Siluestre nombrasse a grandes uozes a Ihesu nazareno el crucifigado, porque oyessen ellos abiertamientre que por el nombre daquel se ressuscitaua el toro, et que entonce se dauan por uençudos, et creerien en el. E los iuezes touieronlo por derecho.

E leuantosse entonce sant Siluestre ante todos et dixo: «Hermanos et fijos oytme lo que uos quiero dezir; cierta cosa es que dios no a cuidado de los bueys ni de las uacas, mas porque el nuestro sennor Ihesu Cristo a mester que liure aqueste fecho pora salud de los omnes, conuiene que se aparten agora aqui los creyentes de los descreyentes. Et nos todos los que creemos en Ihesu Cristo estando a una parte finquemos los inoios et roguemos al Nuestro Sennor dios que el denne mostrar la su uertud en este toro, et lo ressucite por demostrar la onra et el poder del su benito fijo». E tanto que sant Siluestre dixo aquesto, apartaronse los cristianos de todas las otras gentes. Et fincaron los ynoios et fizieron su oracion al Nuestro Sennor, desso uno con el su santo papa. E desque la oracion fue acabada; llegosse sant Siluestre al toro et dixo a grandes uozes: «Nombre de maldicion et de muerte; assi cuemo entreste por la oreia deste toro assi sal agora por el mandado de Nuestro Sennor Ihesu Cristo el nazareno que fue crucifigado. Et tu toro leuantate en el su nombre muy quedo et muy manso. Et ue poral busto de las uacas onde ueniste et no fagas mal a ninguno.» E a estas palauras de sant Siluestre leuantosse el toro. Et el desatolo et fue luego su uia muy mansamientre. E ell emperador et sus fijos et todo el pueblo que uieron aquesto, no quedaron por tres oras del dia de dezir a grandes uozes: «Verdadero dios et uerdadero fijo de Dios es Ihesu Cristo. E conuirtieronse aquel dia mas de mil iudios, e la reyna Elena et sus nietos dexaron aquella dubda en que estauan sobre fecho de la ley. Et todos sus uassallos et los siruientes de sus casas tornaronse cristianos. E Zenophilo et Craton los iuezes otrossi. E daquella ora adelante començo a crecer la ley cristiana; por todas las tierras del mundo. Et a seer mas onrada que todas las otras.

E a pocos dias depues daquesto; mato sant Siluestre por la uertud del Nuestro Sennor Ihesu Cristo el grand dragon que estaua en el templo de Uesta que mataua las gentes de Roma con su resollo. Et fue por ende toda uia mas loada la fe de los cristianos, et mas essalçada. E aquell anno mismo en que aquesto contescio, fizo Licinio mucho mal a los cristianos, por despecho de Costantino. Et martirio muy cruamientre a sant Basileo que era Obispo duna cibdat que auie nombre Amasia Poncia.

319. De lo que contescio en el anno trezeno.

En el trezeno anno que fue en la era de trezientos et cinquaenta et nueue, auino assi segund cuenta sant Eusebio obispo de Cesarea la de Palestina en un su libro que a nombre la Estoria eclesiastica. Que depues de la muerte de Achillas fue sant Alexandre consagrado por obispo de Alexandria. E auie aquella sazon en aquella yglesia un preste a qui llamauan Arrio que semeiaua omne bueno et religioso en su uista et en su uestir, mas era de mala fe, et cobdiciaua mucho assacar cosas nueuas por seer connosçudo et loado por ellas. Et este leuanto en la fe una mala heregia que numqua ante fuera mouida en la eglesia; et dizie que el fijo de Dios no fuera de siempre una sustancia con el Padre et con el Espirito Sancto. E torno a esta mala creencia muchos daquella cibdat et dotras tierras, assi que toruo mucho el fecho de la eglesia por ende. E sant Alexandre ell obispo cuemo era omne bueno et manso por natura et muy assessegado trabaiosse de conuertir a Arrio quanto pudo con sus predicationes et de lo tornar con sus castigos daquel yerro en que estaua. Mas Arrio que sabie que tenien ya muchos clerigos con el en aquella sentencia, no tan solamientre en Alexandria mas en muchas otras cibdades, no touo por bien de se partir daquello. E crescio la demanda et la contienda entrel obispo et Arrio. Et entre los que tenien con ellos tan fuerte que la ouo a saber el muy santo emperador Costantino, que auie much a coraçon de leuar adelante la uerdat de la fe cristiana.

E ouo luego su conseio sobrello con los obispos de la tierra, e mando llegar concilio en la cipdat de Nicena. Et llegaronse y trezientos et diez et ocho obispos, e estando alli delante ell emperador Costantino, ante que fablassen ninguna cosa del fecho de la fe sobre que fueran llegados, començaron los obispos a querellarsele ell uno dell otro de los tuertos que se fazien en seyendo uezinos. E el santo princep que uio que se enbargarie por aquellas contiendas el grand fecho porque uinieran, sennaloles dia en que uiniessen todos antel, et quel troxiesse cada uno todas sus querellas en escripto; e ellos fizieronlo assi. E quando uino aquel dia dieronle todos por escripto quantas querellas auien unos dotros, e ell encerrolas en su seno, et ante que leyesse ninguna dellas començo a fablar et dixo: «Obispos, assi es que el Nuestro Sennor Dios uso establecio por sus sacerdotes, e uos dio poder de judgar a nosotros. E por ende podemos nos con derecho seer iulgados de uso, mas a uos no uos pueden iudgar los omnes. E conuiene que esperedes el iuyzio de Dios tan solamientre, et las uuestras querellas pora entonce esten condesadas, ca Dios uos puso en su logar. Et no conuiene que ell omne judgue a los dios. Mas aquel solo de qui es escripto: *Deus stetit in congregacione deorum; in medio autem deos discernit.* Que quiere dezir: Dios souo en ell allegamiento de los dioses, et estando en medio dellos los iudga. E por ende hermanos dexat todas estas querellas agora, et departid en judgar sin toda malquerencia la contienda de la fe sobre que sodes aqui uenidos». E desque ouo aquesto dicho, tomo todas las peticiones en que estauan escriptas las querellas, et ante que las leyesse el ni otri, fizolas quemar ante todos por tal que no sopiesse ninguno el tuerto ni el mal que los obispos fazien.

E de si souieron todos alli muchos dias en su concilio disputando antell emperador et ante todos los onrados omnes de la corte sobre fecho de la fe. E auie y muchos santos confessores que contrallauan muy fuerte lo que Arrio dizie, e auie y muchos otros que dubdauan. Et los grandes philosophos que se preciauan de disputar por sotileza de razones de logica, tenien con Arrio ell herege, et atreuiense mucho contra los confessores por la grand simpleza de la fe que en ellos ueyen. E por la grand nombrada que era daquel fecho que lo auie ell

emperador much a coraçon; llegaranse alli todos quantos sabios et quantos philosophos auie en la tierra por mostrar su saber. E entre todos los otros uino y un philosofo muy sabidor et muy complido de palaura et disputaua cada dia con los confessores et uencielos a todos a semeiar de los omnes, ca a todas quantas cosas le demandaua cada uno; a todas respondie por razon. Et a quantol contrallauan sabie dar tales desfoidas por sotileza de palauras; que semeiaua all anguiella que se desfuye reuoluiendosse entre las manos de los pescadores. Assi que quantos se alli acertauan, no fablauan dotri sino del, tanto lo tenien por letrado. Mas el Nuestro Sennor Dios por mostrar que el su regno, no es en palaura mas en uertud, ordenolo dotra guisa. Ca entre todos los otros confessores auie uno en aquel concilio que era omne muy simple por natura. Et no sabie de letras ninguna cosa si no tanto que creye simplemientre en Ihesu Cristo et que fuera crucificado. E el que uio aquel philosopho estar much alegre porque uencie los confessores por sotileza de razones, leuantosse en pie et començo a rogar a todos que callassen et quel dexassen fablar unas tres palauras con aquel philosopho. E los obispos et los confessores que sabien la simpleza daquel omne bueno, et que sabien que ni era letrado ni de palaura, ouieron uerguenna et miedo que se farien escarnio del los philosophos et los otros sabios; et començaronlo a enbargar por ende. Mas començo el santo uieio a porfiar en ello tan de rezio que ouieron todos a callar. E el tornosse contral philosopho et dixol: «En el nombre de Ihesu Cristo que sabe las cosas que son uerdaderas, te digo, philosopho, que uno es el Dios que fizo el cielo et la tierra. Et que dio espirito all omne que formara de lodo. Et que crio por la uertud de la su palaura todas las cosas que ueemos et las que no ueemos, et firmolas santiguandolas con el su Sant Espirito. E aquella su palaura et aquel su saber que llamamos nos Fijo de Dios, ouo piedat de los yerros de los omnes, et uino nascer de la uirgen, et priso muerte por nos, et liuro nos por ella de la muerte que a de durar por siempre, et de si resuscito, et por la su resurreccion gano a nos la uida perdurable, e esperamos que el nos uerna a judgar a todos. E tu philosopho crees que es assi aquesto». A estas palauras el philosopho no sopo que contradezir ni pudo fablar ninguna cosa; ante se paro much

espantado por la uertud dellas, et tal cuemo mudo. E a cabo de pieça respuso que assil semeiaua, et que no auie otra uerdat sino aquella. E dixol entonce el uieio: «Si crouiste que assi es aquesto que yo dix, leuantate et sigueme et recibe el baptismo que es la sennal del Nuestro Sennor et daquesta fe. E tornosse entonce el philosopho contra sus desciplos et contra los otros philosophos que uinieran a aquella disputacion, et dixoles: «Varones sabios sepades que en quanto disputaron comigo por palauras defendime por palaura. Et lo que me dizien contradixlo por arte de dezir, mas desque salio de la boca del que fablaua, uertud en logar de palaura, no pudieron las palauras contrallar a la uertud, ni ell omne no pudo yr contra Dios. E por ende si alguno de uos sintio lo que yo senti en aquestas palauras, crea en Ihesu Cristo. Et siga aqueste uieio en quien fablo Dios». Et tornosse desta guisa el philosopho cristiano. Et plogol mucho porque fuera uençudo.

E a menos deste santo obispo fueron en aquel concilio muchos otros santos. Ca fue y sant Pafnucio el confessor de tierra de Egipto, que era uno daquellos a qui sacara Maximino los oios diestros et les quemara los ynoios siniestros por la fe. E fazie tantas uertudes et tantas marauillas, quel auie ell emperador Costantino tan grand amor et onraualo tanto que lo abraçaua muchas uezes. Et besaual en aquell oio diestro que auie sacado. E fue y otro ssi sant Spiridon obispo de Cipro, de qui cuentan las estorias que en seyendo obispo, guardaua oueias. Et o las tenie una noche encerradas en el corral; entraron y unos mancebos por ge las furtar. Et quando quisieron salir non se pudieron mudar, et estouieron tales cuemo presos, et otro dia fallolos el, et entendio que era por la uertud de Dios. Et castigolos que no furtassen dalli adelante, et dioles un carnero que comiessen et enuiolos en paz. E auinol otra uez que auie una fija que llamauan Yrene que era uirgen. Et siruiel muy bien. Et en siruiendol murio. Et depues que fue muerta et soterrada uino a el a pocos dias un omne quel dixo que diera su auer a condesar a su fija. Et sant Spiridon non sabie ende ninguna cosa. Et busco toda la casa et no lo pudo y fallar et començosse mucho a quexar aquell omne et a llorar et a dezir que si nol diessen lo suyo ques matarie en todas guisas, ca no auie otro bien en el mundo si no aquello tan solament. E

sant Spiridon que lo uio llorar tan fuerte, ouo duelo del et fuesse pora la fuessa de su fija et dixol a grandes bozes: «O posiste aquell auer que aquell omne demanda». Et respondiol la muerta et dixol que fuesse a casa et que cauasse en un logar quel ella sennalo, et fallarlo ye. E ell obispo assi lo fizo, et fue a su casa et fallo aquell auer et diolo a aquel omne bueno. E fue otrossi en aquel concilio sant Athanasio. Et muchos otros de marauillosas uertudes.

E desque ouieron muchos dias disputado con Arrio et con los de su part, et catado aquello que touieron que era meior et mas con uerdat, dieron a Arrio por erege, et a los que con el touiessen. Et escriuieron que el fijo de Dios era una substancia con el padre. Et atouieronse todos a esta sentencia si no diziocho tan solament que touieron con Arrio. E los santos obispos dieron en escripto all emperador Costantino todas las cosas que fueron establecidas en aquel Concilio. Et la primera dellas fue el *Credo in unum deum* que cantan a la missa cada fiesta. Et las otras fueron tantas que serien aqui muchas de contar. E ell emperador mandolas todas tener et creer tan bien cuemo los quatro euangelios. Et mando que fuessen echados de tierra quantos las no creyessen. Et no escriuiessen con su mano misma en fondon dell escripto daquellos establecimientos. Et otorgaronlo todos et escriuieron y sus nombres. E de los diziocho que tenien con Arrio los seys se dexaron desterrar con el, et non quisieron creer aquello. Et los doze ouieron conseio entre si et escriuieron sus nombres et otorgaron aquel establecimiento del Concilio de fecho et de palaura tan solament mas non de uoluntad, segund que lo mostraron depues a tiempo. E el mayoral destos que fizieron esta encubierta fue Eusebio obispo de Nicomedia. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar dell emperador Costantino et torna a contar de Elena su madre

320. De los fechos del anno catorzeno en que se fallo la cruz.

En el catorzeno Anno que fue en la era de trezientos et sessaenta auino assi que la muy sancta emperadriz Elena

estando en Roma enuiol mandado en uision muchas uezes el Nuestro Sennor Dios que fuesse a tierra de Iherusalem otra uez en romeria et buscasse y la cruz en que el fuera crucifigado. Et ella fuesse pora alla et començola de buscar a todas partes mas era muy graue de fallar por razon que los adelantados gentiles pusieran en el logar o el Nuestro Sennor fuera crucifigado ell ydolo de Uenus, por tal que los que uiniessen a orar al Nuestro Sennor, semeiasse que a Uenus aorauan, et por esto los cristianos alongaronse daquel logar. Et fuesse poc a poco la cosa cayendo en oluido, assi quel no sabie ninguno dezir a la reyna Elena en que logar fallarie la cruz. Mas ella que lo auie mucho a coraçon, ando tanto preguntando a todas partes que fallo un iudio que auie nombre Iudas, quel dixo que oyera a su padre de cuemo Ihesu Cristo fuera crucifigado et mostraral el logar. E Elena fue alla con muy grand gente et fizo toller daquellos logares los ydolos et todas las cosas malas descomulgadas que y estauan. Et mando cauar en aquel logar quel demostro Iudas et fallo hy tres cruzes. Et cuemo quier que la de Nuestro Sennor touiesse la tabla del titulo que mando escreuir Pilato, tanto era uieia que non se podie departir de las otras. Et la reyna Elena con grand uoluntad de saber qual era, començo a rogar al Nuestro Sennor que el dennasse descobrir la uerdat daquel fecho.

Et auino assi, que una duenna de las mayorales daquel logar yazie tan mal doliente, que estaua ya mas muerta que biua. Et era aquella sazon obispo daquel logar un omne de muy sancta uida. Et quando uio a la reyna Elena estar en grand quexo, dixo: «Den aca essas tres cruzes que fallastes et uayamos a un logar que uos yo mostrare et descobrir nos a el Nuestro Sennor qual dellas es la suya». Et la reyna et toda la otra gente fueron con el a la casa o yazie aquella duenna dolient, et entraron dentro. Et el sancto obispo fizo su oracion al nuestro Sennor et dixo teniendo los inoios fincados en tierra: «Sennor tu que denneste saluar el linage de los omnes derramando la sangre del tu benedito fijo. Et que denneste aspirar en esta santa reyna que uiniesse buscar la tu bendicha cruz en que souo colgada la nuestra salud; tu nos denna mostrar agora qual es aquella, de guisa que a la ora que nos tanxieremos a esta enferma con ella sane luego desta enfermedat». De si pusieronle luego la una de

suso, et no acordo. Et pusieronle la otra et contecio aquello mismo. Et pusieronle la tercera et leuantosse luego sana et guarida et muy alegre a marauilla, et començo a andar corriendo por toda la casa dando loor a Dios. E Elena que uio aquesto touosse por bien andante, et mando fazer un templo de marauillosa obra en aquel logar o la cruz fue fallada; de si tornosse pora Roma et dio a su fijo Costantino los clauos que fueran fincados en los pies et en las manos de Nuestro Sennor. Et el fizo ende freno a su cauallo et yelmo a su cabeça. E Elena dio a su fijo otrossi una partida del madero de la cruz. Et la otra partida metiola en una arqueta de plata et doro et pusola en un monesterio de uirgines o fue depues toda uia much onrada et muy guardada. E el dia que ell arca fue alli puesta, conuido la reyna Elena todas las duennas daquel monesterio, et siruiolas ella misma a todas en quanto comieron, que non quiso que otro ninguno las siruiesse.

Del quinzeno anno et del dizisesseno, no fallamos escripta ninguna cosa granada que de contar sea, si no tanto que fue fecho Cesar Costantino ell emperador.

321. De los fechos del anno diziseteno.

En el diziseteno anno que fue en la era de trezientos et sessaenta et tres, auino assi que ell emperador Costantino, que auie mouido guerra con Licinio su cunnado por el mucho mal que fazie a los cristianos, segund que a contado de suso la estoria, guiso sus huestes et fue sobrel. Et lidiaron amos much affincadamientre por mar et por tierra, et fue uençudo Licinio tan bien sobre tierra cuemo sobre mar. E desque uio que no podie soffrir el poder de Costantino, fuxosse pora Nicomedia; et no sse touo alli por seguro et fuesse pora Macedonia prouincia de Grecia. Et luego que y llego mataronlo y seyendo contra derecho tollido de toda onra et de todo oficio de dignidat et de sennorio. E a la sazon que murio auie mas de catorze annos que regnaua, et cerca de sessaenta que nasciera. E fue este Licinio omne much escasso et muy cobdicioso, et muy duro et much aspero, et brauo y esquiuo, et no soffrido en

ninguna cosa, e era muy luxurioso, et querie grand mal la letradura et esto era porque lo el no podie aprender, et por esto dizie siempre mal del saber et mayormientre del derecho, porque andauan los omnes en pleytos, ca dizie que no era al sino pestilencia del pueblo. Era muy prouechoso a los aldeanos et a los labradores, porque dizie que del linage dellos uinie el. Guardaua mucho la onra de la caualleria, et fazie a los caualleros guardar muy fuerte todos los establecimientos et las posturas et los usos que ouieran siempre los antigos sobrel fecho de la caualleria. E otrossi castigaua muy fuerte los castrados, et todos los priuados et los officiales del palacio. Et auie siempre en costumbre de los llamar tinnuela et mures de la corte. E luego que est emperador fue muerto, quedo la persecucion en los cristianos; ca cuemo quier que sea contado so ell imperio de Costantino no la fazie el, mas este Licinio et Maxencio et los otros malos adelantados que eran por las tierras. E estos son los martires que fallamos que fueron martiriados; en todo el tiempo que Maxencio et Licinio regnaron, sant Aggeo, sant Marcellino el moço, los cinquaenta sabios que santa Katerina conuirtio, sant Theophilo, tres santos mancebos de Tiro, sant Siluano obispo, sant Luciano preste, sant Pedro obispo, sant Romano, sant Barala el ninno, sant Quirino, sant Pamphilo el preste, quaraenta santos caualleros, sant Theogenes.

Del diziochauo anno no fallamos escripta ninguna cosa granada que de contar sea.

322. De lo que contescio en el anno dizinoueno.

En el dizinoueno anno que fue en la era de trezientos et sessaenta et cinco, auino assi depues de la muerte de Licinio que finco ell imperio et todo el sennorio del mundo em poder dun emperador et de tres cesares lo que numqua ante fuera. E con esta bien andança tamanna en que se uio ell emperador Costantino mudosse ya quanto de las buenas costumbres que auie. Et començo a seer mas brauo et mas esquiuo de lo que ante solie seer. de guisa que mato muy cruamientre a Crispo su

fijo, et a Licinio el ninno que era fijo de Costancia su hermana et de Licinio ell emperador. Et era mancebo que se leuantaua much apuesto et de muy buenas costumbres, et que se pagaua mucho la gente del; mas no cuentan las estorias ninguna razon por quel mato.

323. De los fechos del anno ueynteno.

En el ueynteno anno que fue en la era de trezientos et sessaenta et seys, vencio ell emperador Costantino muchas batallas et conquirio muchas tierras et de si tornosse pora Nichomedia et fizo y muy grand fiesta et muy grandes alegrias porque se cumplien los ueynte annos del su imperio. E aquell anno fue conuertido en Affrica Arnobio un rectorico que era gentil et maestro muy loado, et mostraua daquella arte a todos los onrados mancebos daquella tierra; et castigaual Nuestro Sennor a menudo en suennos que se tornasse cristiano. Et el dizielo a los obispos, e ellos cuemo se temien del, porquel connocien por muy letrado et sabien que fuera siempre contra la fe, nol querien dar el baptismo, teniendo que lo fazie por algun arteria. E el que uio aquello con grand sabor que auie de seer cristiano, fizo muchos libros muy nobles contra la fe de los gentiles que solie ante tener et porque solie guerrear en que loo mucho la nuestra fe et ley, et la prouo por muy fuertes razones. Et de si mostrolos a los obispos et a toda la otra clerezia, et diogelos cuemo por pennos et por fiadores de la creencia que creye. Et por fuerça desto, ouieronlo a creer et a tornar cristiano aquel anno. Et fue dalli adelante omne muy santo et de muy buena uida.

A los ueyntiun anno no fallamos que conteciesse ninguna cosa granada que de contar sea, sino tanto que Drepnana, una cipdat de Bitinia en que yazie soterrado el cuerpo de sant Lucian el martir que estaua tal cuemo yerma; et refizola ell emperador Costantino a onra de sant Lucian. Et llamola Helenopol del nombre de Elena su madre.

324. De lo que contescio a los ueynt et dos annos.

A los ueyntidos annos que fueron en la era de trezientos et sessaenta et ocho, auino assi que ell emperador Costantino mudandosse ya quanto de las sus buenas costumbres por la grand bien andança que el Nuestro Sennor le daua en complir su uoluntad en todos sus fechos segund que de suso a contado la estoria, començo a seer mas brauo ya quanto de lo que ante era. Et mato a Fausta su muger et a muchos de sus amigos de los mas nombrados que el auie. E aquel anno mismo leuanto Donato en tierra de Affrica una heregia del su nombre. E Juuenco, un preste de tierra de Espanna, uersifico todos los euangelios. E Porphirio ell erege que era desterrado fizo un libro muy noble de la fe. Et enuiolo a Costantino. Et mandolo por ende tornar del desterramiento. E aquell anno otrossi fue començado en la cipdat de Antiochia una yglesia mucho ondrada que es llamada el templo dell oro.

A los ueynt et tres Annos ni a los ueynt et quatro no fallamos que conteciesse ningunas cosas granadas que de contar sean.

325. De los fechos que contescieron a los ueynt et cinco annos.

A los ueynticinco annos que fueron en la era de trezientos et setaenta et uno, auino assi que ell emperador Costantino ouo muchas batallas a muchas partes et uenciolas todas et conquirio muchas tierras. Et entre todas las otras ouo muy grand guerra con los de Cithia, mas ayudol Nuestro Sennor Ihesu Cristo por la buena creencia que en el auie. Et uenciolos todos et tornosse con todas sus cauallerias a tierra de Tracia. Et morando y en una cibdat que auie nombre Bisancio auinol assi una noche, que el yaziendo durmiendo en su lecho uinol en uision quel parauan delante una muger uegezuela muy fea et much enatia et muerta. Et diziel sant Siluestre: «Costantino faz oracion et ressuscitara esta muger». Et el oraua luego et ressuscitaua la muger. Et tornauasse sana et muy fermosa. Et pagauasse

Costantin della de buen amor et casto, et cubriela de su manto, et poniel su corona en la cabeça, et todo quanto bien ell auie. E Elena su madre diziel: «Fijo, tuya sera aquesta. Et numqua morra fasta la fin del mundo». E quando desperto ell emperador Costantino conto aquel suenno a todos sus amigos, et mayormientre a sus fijos et a todos sus parientes. Et ellos dizienle cada uno lo que les semeiaua, mas non se touo el por entregado de cosa que ningunol dixiesse. Et echosse a oracion et dixo contral Nuestro Sennor Dios: «Sennor Ihesu Cristo fiio de Dios, sepas que no quedare de orar et de ayunar fasta que me tu fagas entender la uision que me mostreste por sant Siluestre, tu sieruo». E desque ouo ayunado siete dias un de pos otro, apareciol otra uez en uision sant Siluestre et dixol: «La uieia que tu uiste es Bisancio, esta cipdat en que estas, que uees que a ya los muros todos caydos de uegedat. Et por ende sube en el cauallo en que andeste en Roma en las aluas el dia que fuste bateado quado andeste por todas las yglesias de los apostoles et de los martires pintandolas et afeytandolas con oro et con plata et con piedras preciosas. Et leuaras en tu mano la tu senna que a nombre labaro. Et soltaras las riendas al cauallo. Et iras por o quier que te ell angel guiare. Et leuaras por tierra rastrando la punta del labaro, de guisa que fagas sennal que parezca. Et por o aquella sennal fuere, mandaras fazer muros muy altos et muy fuertes, et esta cibdat que es uieia. tornarla as nueua, et poner las nombre del tuyo. Et sera en ella muy loado el nombre del Nuestro Sennor Ihesu Cristo. Et aura y muchas yglesias a onra de todos los santos. Et regnaran en ella tus fijos et tus nietos et todos los que de ti uinieren. E luego que desperto ell emperador fuesse pora la yglesia, et conto amas las uisiones a sant Sinio que era ende obispo. Et fizo cantar missas et offrecio sus offrendas much onradas. Et de si recibio el cuerpo del Nuestro Sennor muy omildosamientre. Et caualgo en el su cauallo aquell en que andara en las aluas en Roma, quando fuera bateado. Et tomo el labaro en su mano et finco la punta en tierra. Et solto las riendas al cauallo et fue por o ell angel le guio. E de si mando fazer adarues por aquella sennal que el labaro fizo. Et poblo aquella cipdat, et llamola Costantinopla del su nombre, que quiere tanto dezir cuemo cibdat de Costantino. Et enriqueciola, et fizola mas que cibdat

que en mundo fuesse aquella sazon, de guisa que aquella sola se podie egualar a Roma et no otra ninguna. Et alli fue muy grand tiempo la cabeça dell imperio. Et a grado de los que uinjeron de Costantino alli fuera toda uia. E segund cuentan las Istorias en aquell anno enuio Costantino ley por todo el mundo que fuessen destroidos todos los templos de los gentiles.

A los yeynt et seys annos no fallamos que conteciesse ninguna cosa granada que de contar fuesse si no la batalla que ouieron los romanos con los godos en tierra de Sarmacia. de que cuenta adelant complidamientre la estoria en los fechos de los godos.

326. De lo que contescio a los veynt e siete annos.

A los veynt et siete annos que se cumplieron en la era de trezientos e setaenta e tres fue Costantino, el fijo de Costantino ell emperador, alçado por rey et non por emperador por se no egualar a su padre. E uino muy grand pestilencia de fambre en tierra de Siria et de Cilicia. de guisa que murieron muchas yentes sin cuenta.

327. De los ueyntiocho annos.

A los ueynt et ocho annos que se cumplieron en la era de trezientos et setaenta et quatro, auino assi que se alçaron las yentes menudas en tierra de Sarmacia contra sus sennores, que auien nombre arcaragantes, et echaronlos por fuerça de toda la tierra et fizieron los yr beuir all imperio de Roma.

328. Del anno veyntinoueno.

A los ueyntinueue annos, que fueron en la era de trezientos et setaenta et cinco, alçosse en la cibdat de Cipro un ricombre a

que llamauan Calocero, et començo a mouer cosas estrannas et nueuas contral imperio; et mataronlo por ende. Et aquell anno mismo enuiaron ell emperador Costantino et todos tres sus fijos cartas much onradas a sant Antonio el monge, en quel enuiaron rogar quel pidien mercet por ellos al Nuestro Sennor Ihesu Cristo.

329. De lo que contescio a los treynta annos.

A los treynta annos que se cumplieron en la era de trezientos et setaenta et seys, auino assi que ell emperador Costantino guiso sus huestes, et uino pora Espanna a librar la dunas yentes de barbaros que la tenien apremiada; et oyt en qual manera. Passaron primeramientre a ella los barbaros de tierra de Affrica, et lidiaron con los espannoles. Et al cabo pusieron su paz con ellos et fincaron en la tierra. E despues desto uinieron muchas yentes de ingleses que descenden del linage de Sem. Et guerrearon con los espannoles et ganaron dellos toda la tierra que es derredor de Galizia et moraron alli. Et de si uinieron otros que son llamados saiaquios que uinien del linage de Japhet, et entraron por la tierra et ganaron Gallizia et toda essa ribera del grand mar. Et mantouieron aquella prouincia ya quanto tiempo. E luego de pos ellos entraron otros que llamauan sanlancios, et ganaron toda ribera de Guadalquiuir, et mantouieronla. E tanto que llego ell emperador Costantino a Espanna con sus huestes, uencieronse todos, et assessego la tierra so el sennorio de Roma. Et torno los Espannoles a sus logares que andauan foydos et alçados por las montannas et por las sierras. E de si Costantino cuemo auie grand sabor de adelantar la cristiandat partio toda Espanna en seys arçobispados. Ell uno es el de Narbona que es cabeça de Francia la de los godos. E so aquel arçobispado a siete obispados et son aquestos: Tolosa, Magalona, Nems, Carcasona, Lutebra, Alba, Patero. Ell otro Arçobispado quiso que fuesse en Bragana, et diol quel obedesciessen estas diez cibdades que son cabeças de obispados: Domia, Portogal, Tuy, Orens, Lugo, Diria que es agora llamada Santyago, Brutania,

Astorga, Bethca. Al tercero Arçobispado puso que fuesse en Tarragona; et diol estas cibdades por obispados: Beria, Lerida, Tortosa, Caragoça, Huesca, Panplona, Occa que es el de Burgos, Calaforra, Taraçona, Assantamaya. Al quarto Arçobispado fue el de Toledo; et mando quel obedeciessen estos obispados: Lorca, Carthagena, Madrit, Aurid, Segouia, Zacabotuna, Archibica, Vedalagar, Seguença, Osma, Valencia, Biloria, Bocus, Vda, Orihuela, Elche, Xatiua, Denia, Baeça, Cazthalona, Bumiesa, Jades, Bazta. Al quinto Arçobispado establecio en tierra de Luzenna, en la cibdat de Merida, e puso quel obedeciessen estos obispados: Bega, Lixbona, Axanayba, Aytalia, Coymbra, Bisana, Lenca, Calabria, Salamanca, Galba, Gebura, Coria. Al sexto Arçobispado puso en Seuilla, et diol por obispados: Talica, Sidonia que es Xerez, Labla que es Niebla, Malaga, Libira que es Granada, Eciia, Cordoua, Cabra, Tussa, Tierra de Taniar la daquend mar, ca dos Taniares eran aquella sazon, una aquend mar; que tenie fasta Caliz que a agora nombre Aliezira, otra alle. E desque esto ouo fecho ell emperador Costantino et ouo assessegada toda tierra de Espanna so su sennorio; tornosse pora Roma. Et fizo y grand fiesta et grand alegria, porque se cumplien aquell anno los treynta annos del su sennorio. Et en aquella fiesta alço ell emperador Costantino por Cesar a Dalmacio un so sobrino fijo de su hermano, porque se leuantaua mancebo muy bueno et much apuesto en todas cosas et muy cuerdo. E aquell anno gouernaua tierra de Francia Tuberiano un omne muy sabio.

330. De los fechos que contescieron a los treynta et un anno.

A los treynta et un anno del su imperio que se cumplieron a mil a nouaenta et tres de la puebla de Roma, en la era de trezientos et setaenta et siete, quando andaua ell anno de Nuestro Sennor en trezientos et treynta et nueue, auino assi que los ereges arrianos andaron siguiendo all emperador Costantino tanto con sus falsas predicationes que lo tornaron a su heregia. Et bateolo en el postremero anno de su uida Eusebio obispo de Nicomedia que era cabeça de todos los hereges arrianos. E

alçossele entonce tierra de Persia. Et el fuesse pora Nicomedia et guisaua sus huestes por yr sobrella. Et en guisandosse et morando alli adolescio de muy fuerte enfermedat. Et desque uio que aurie de morir della, alço por emperadores a Costantino, et a Costancio et a Costante sus fijos. Et dioles por compannero et por egual en el sennorio a Dalmacio Cesar su sobrino por las bondades que en si auie. Et porque semeiaua mucho a el. E de si murio ell emperador auiendo recebido el baptismo de los hereges a sessaenta et seis annos que naciera. E mostrosse la su muerte por la estrella que es llamada Cometa que aparescio aquella sazon muy mayor que no solie aparescer. E fue contado ell emperador Costantino en la cuenta de los Dios por las sus muchas bondades. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar del; et cuenta de sus fijos.

331. Del imperio de Costantino et de Costantino et de Costancio et de Costante, et de los fechos del primero anno.

Depues de la muerte de Costantino ell emperador; fincaron sus fijos Costantino et Costancio et Costante por emperadores de Roma, et Dalmacio Cesar por egual dellos. E regnaron ueynt et quatro annos, pero que los tres dellos murieron ante segund que cuenta la estoria. E el primer anno dell imperio dellos fue a mil et nouaenta et quatro annos de la puebla de Roma, en la era de trezientos et setaenta et ocho, quando andaua ell anno de Nuestro Sennor en trezientos et quaraenta. E luego que Costantino fue muerto partieron todos tres sus fijos el regno entre si desta guisa: Costantino que era el mayor tomo Bretanna et amas las Francias et toda tierra de Espanna; Costancio tomo Italia et Ilirico; e Costante toda tierra de Asia; et a Dalmacio su cormano nol dieron nada; ante guiso Costantino encubiertamientre que se aluoroçaron los caualleros contra el et mataronlo. Et murieron aquel anno mismo por guerra que ouieron entre si Ablauio ell adelantado del judgado de Roma, et muchos otros nobles omnes. E Sapor el rey de Persia destruyo toda tierra de Mesopotamia. Et cerco la cibdat de Nisibin. Et touola cercada dos meses. Mas auie en

aquella sazon un obispo en aquella cipdat a que llamauan Santiyague, et fizo oracion al Nuestro Sennor; et fue luego la cibdat descercada. Et no contescio aquella uez sola mas otras muchas.

332. Del segundo anno.

En el segundo anno del imperio destos emperadores que fue en la era de trezientos et setaenta et nueue, començo ell emperador Costantino a Adelantar quanto pudo la heregia de los arrianos, et a fazer persecucion muy braua et muy fuerte en los que mantenien la uerdadera fe. Et començo luego en sant Atanasio, et de si en todos los otros obispos et tormentolos muy cruamientre, et de si mato muchos dellos segund que oyredes adelante en el postremero anno del su imperio.

333. Del tercero anno.

En el tercero anno que fue en la era de trezientos et ochaenta annos, auino assi que ell emperador Costantino porque era hermano mayor teniesse por debdor de auer todo ell imperio. Et començo a guerrear a Costancio su hermano. Et no començo la guerra tan cuerdamientre cuemo deuiera. Et estando en Aquilegia mataronlo los cabdiellos de la caualleria de Costancio. E dalli adelante finco ell imperio en dos sennores. en Costancio et en costante.

334. Dell anno quarto.

En el quarto anno que fue en la era de trezientos et ochaenta et uno, auino assi que se alçaron los francezes luego que Costantino fue muerto. E ell emperador Costante guiso sus huestes et fue sobrellos. Et ouo muchas lides en aquella tierra.

Et uencio muchas uezes et muchas fue uencido, pero al cabo domolas el de la braueza que auien, et pusieron sus pazes en uno. E a aquella sazon auie en tierra de Siria un omne muy letrado et de muy grand nombrada que auie nombre Audeo, et leuanto una heregia que fue llamada Audiana del su nombre.

335. Del anno quinto.

En el quinto anno que fue en la era de trezientos et ochaenta et dos, auie en Costantinopla un sancto obispo que llamauan Paulo. E Hermogenes que era adelantado de la caualleria de los romanos echolo dell obispado por conseio de los arrianos et por mandado de Costancio que tenie con ellos. Et fizieron obispo a uno que llamauan Macedonio que era daquella heregia. Et desque ouo ell obispado leuanto otra heregia que llamauan macedoniana del su nombre. E de si uino otro adelantado que auie nombre Philippo que tenie con la heregia de Macedonio et de los arrianos. Et por conseio dellos affogo a Paulo el sancto obispo.

336. Del sexto anno.

En el sexto anno que fue en la era de trezientos et ochaenta et tres, andaua sant Atanasio fuyendo por las tierras por miedo de Costancio ell emperador que lo mandaua buscar pora tormentallo. Et uino a la cibdat de Treuer, et fallo y un obispo que auie nombre Maximo omne bueno et de muy santa uida. Et recibiolo onradamientre et fizol mucho algo en quanto quiso y morar.

337. Del anno seteno.

En el seteno anno que fue en la era de trezientos et ochaenta et quatro, començo Sapor el rey de Persia a fazer persecucion en los cristianos et tormento et mato muchos dellos. E aquell anno fue en tierra de Ponto destroyda toda la cibdat de Neocesaria que no finco y ninguna cosa sana si no la yglesia tan solamientre. Et fueron leuados presos los obispos et todos los otros que y fueron fallados.

338. Del anno ochauo.

En ell ochauo anno que fue en la era de trezientos et ochaenta et cinco, era Ticiano un ric omne muy sabidor et muy bien razonado adelantado de todo el iulgado de tierra de Francia. Et gouernauala muy bien a plazer de las yentes. E aquell anno enuio ell emperador Costante cartas a sant Athanasio que se tornasse seguro pora Alexandria, et el fuesse pora alla. E aquell anno tremio la tierra, et cayo toda la cibdat de Duracio. assi que fue toda destroyda, et cayeron muchas otras cibdades de tierra de Champanna. Et Roma tremio tres dias et tres noches, de guisa que souo en poco que non fue toda destroida.

339. Del noueno anno.

En ell anno noueno que fue en la era de trezientos et ochaenta et seys fue fecho el puerto de Seleucia cibdat de Siria, a muy grand cuesta de las rendas dell imperio. E aquel anno cerco otra uez Sapor el rey de Persia la cibdat de Nisibin, et touola muy requexada.

Dell anno dezeno no fallamos escripta ninguna cosa granada de contar sea, sino tanto que Eusebio ell obispo de Nemps que era cuemo cabdiello et cuemo senna de los arrianos fizo muchos escriptos contra la uerdadera fe.

340. Dell onzeno anno.

En ell onzeno anno que fue en la era de trezientos et ochaenta et ocho, auino assi que ell emperador Costancio que era omne de muy buen coraçon et muy guerrero, et que no dexaua por miedo de prouar todas cosas, guiso sus huestes et fue contra Sapor el rey de Persia. Et ouo con ell una batalla en la cibdat de Singara tan fuerte et tan esquiua, que de nueue uezes que ouiera con el batalla en tierra de Persia, no fue ninguna tan fuerte ni en que tan mal caydo fuesse ell emperador Costancio. Et oyt por qual razon. Ell estando en aquella tierra teniendo sus huestes guisadas por lidiar otro dia con el rey Sapor uino la tarde et sus caualleros con atreuimiento et con locura ueyendo que era el dia passado et que entraua la noche; demandaron la batalla. Et los persianos dierongela muy de grado. Et lidiaron toda la noche et fue uençudo Costancio et los de su parte. E entre todo ell otro danno que y recibio, perdio Bizabda et Amida, dos cibdades muy nobles, et finco Nisibin cercada cuemo ante estaua. E aquell anno escurecio el sol.

Dell anno dozeno no fallamos escripta ninguna cosa que de contar sea, si no tanto que murio sant Maximo obispo de Iherusalem. Et ouieron dalli adelante los arrianos la eglesia por fuerça.

341. Del trezeno anno.

En el trezeno anno que fue en la era de trezientos et nouaenta, auino assi que ell emperador Costante que regnara en paz et a plazer de los omnes fasta alli, començo a seer de malas costumbres et brauo et esquiuo a los caualleros de las prouincias. Et en yendose contra Espanna alçosse por emperador en la cipdat de Augustuduno un ric omne que auie nombre Magnencio, porque sabie de cuemo era Costante mal quisto. Et guiso con los caualleros cuemo lo mataron no muy lexos de Espanna, en una cipdat que a nombre Helene. Et cumplie entonce treynta annos que nasciera, et treze que era emperador. E alçosse Magnencio con tierra de Affrica et con amas las Francias. E aquell ano mismo aluoroçaronse los caualleros en tierra de Ylirico, et alçaron en la cibdat de Mursa

por emperador un ric omne a que llamauan Vetranio, que era omne muy uieio et prouado en muchos fechos et muy quisto de la gente et muy bueno et de buenas costumbres, et tal que tenien que por la uentura que siempre ouiera en caualleria que podrie muy bien deffender tierra de Ilirico. Et no sabie de letras ninguna cosa, sino tanto que seyendo grand aprisiera a leer cartas tan solamientre. E otrossi en Roma leuantosse Nepociano un sobrino de Costantino el grand fijo de su hermana, et quiso ganar ell imperio por fuerça darmas, et alçosse por emperador.

342. Dell anno catorzeno.

En el catorzeno anno que fue en la era de trezientos et nouaenta et uno, començo ell emperador Costancio a mouer guerra contra todos estos que se alçaran con ell imperio, e luego contra Vetranio en tierra de Ylirico. Et bien cuemo lo alçaran los caualleros por emperador; bien assi fizo que ellos mismos le tolliessen la porpora et la nobleza de sennorio en la cipdat de Nayso. E de si el pueblo de Roma alçosse contra los que tenien con Magnencio, et quisieranlos matar todos, mas descubriolos Heraclida, un senador. E guisaronse entonce los magnencianos et lidiaron con los de Nepociano, et fue Nepociano preso et descabeçado, et pusieron la cabeça del en cima duna lança et troxieronla assi por toda la cibdat de Roma. E de si Costancio guiso sus huestes et fue contra Magnencio. Et ouieron muchas batallas muy fuertes et much esquiuas, de guisa que se perdio en aquella guerra la mayor partida del poder de Roma, tantos caualleros et tantos nobles omnes y murieron, pero al cabo fue uencido Magnencio en la cibdat de Mursa, et perdio todo quanto traye, et fuxo desamparado de todos los suyos. Et fuesse pora tierra de Francia.

343. Del quinzeno anno.

En el quinzeno anno que fue en la era de trezientos et nouaenta et dos, fizo ell emperador Costancio Cesar a Gallo su cohermano, que era fijo dun hermano de Costantino su padre, et enuiolo a gouernar toda tierra de oriente. E a aquella sazon aluoroçaronse los iudios por toda tierra de Iudea; por se alçar contrall imperio et mataron de noche todos los caualleros que estauan por guardas de las cibdades, assi que aun los ninnos pequennos que eran sin culpa no dexaron a uida. E Gallo cesar que lo sopo fue luego sobrellos et domolos todos et mato muchos. E a Diocesarea et a Tiberia et a Diospol, sus cibdades, et a muchos de sus castiellos pusoles fuego et quemolos. E de si tornosse pora Antiochia. Et mato y muchos de los nobles omnes de la cibdat.

344. Dell anno diziseseno.

En el dizisesen0 anno, que fue en la era de trezientos et nouaenta et tres, fue assi que Magnencio estando muy desamparado en tierra de Francia en la cipdat de Lugdano con miedo de Costancio et con el grand desamparamiento en que estaua matosse el con su mano misma dentro en su palacio. E otrossi su hermano que auie nombre Discencio et que auie el enuiado a tierra de Francia por adelantado, a la sazon que la tierra ganara, moraua en la cibdat de Senona. Et tanto que sopo que su hermano era muerto, colgosse duna cuerda et affogosse el mismo.

345. Dell anno diziseteno.

En el diziseteno anno que fue en la era de trezientos et nouaenta et quatro enuio Costancio ell emperador por Gallio cesar su cormano. Et ouo miedo de perder ell imperio por el, porque era de su linage, et se pagaua la gente mucho de sus fechos. Et por ende fizolo matar en la cibdat de Istria. E fizo luego cesar a Juliano que era hermano de Gallo. Et enuiolo a tierra de Francia que destruyen toda los alemanes et los barbaros.

Desdel diziseteno anno fasta los veynt et quatro no fallamos que conteciessen ningunas cosas granadas que de contar sean sino tanto que ouo Juliano cesar muchas guerras en todo aquel tiempo en tierra de Francia, assi que en el ueynteno anno mato en Argenterato un castiello de Francia, muchos millares de alemanes, et libro toda la tierra del poder dellos.

346. De lo que contescio a los ueyntiquatro annos.

A los ueyntiquatro annos en que se cumplieron mil et ciento et dizissiete de la puebla de Roma, quando andaua la era en quatrocientos et uno, e ell anno de Nuestro Sennor en trezientos et sessaenta et siete, auino assi que ell emperador Costancio estaua en tierra de parcia con sus huestes en muy

grand guerra que auie. E Juliano cesar que estaua en Francia et auie uencidos los alemanes et assessegada la tierra segund que de ssuso a contado la estoria, tanto se atreuio en la bien andança daquellos fechos que fiziera, que se alço emperador con consentimiento de los caualleros. E pues que uio que Francia auie ganada; fue ganar Italia et Ilirico. E otorgo all emperador Costancio la tierra que se el tenie. Mas Costancio que sabie ya las arterias et la nemiga de Juliano, dexo luego la guerra de tierra de Parcia. Et tornosse con su hueste pora yr lidiar con Juliano. Et adolescio en Socron una uilla que es entre Silicia et Capadocia, et murio y ell anno que cumplio quaraenta et cinco annos que nasciera, et ueyntiquatro que regnaua. E en tiempo destos emperadores Costantino et Costancio et Costante; fueron martiriados estos santos martires: sant Eustasado, sant Simon arçobispo de Silencia, sant Pusicio, sant Anamas, sant Malesio obispo, Sant Acepsimo obispo, sant Yague preste, sant Marchos obispo, sant Ygor, dozientos santos clerigos, quaraenta sanctos monges, sant Eusebio preste, sant Gregorio preste. Mas agora dexa aquí la estoria de fablar destos emperadores, et torna a contar de Juliano.

347. Dell imperio de Juliano ell emperador.

Depues de la muerte de Costancio finco Juliano por emperador en todo el sennorio de Roma. E el primer anno del su imperio fue a mil et ciento et diziocho annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en quatrocientos et dos, et ell anno de Nuestro Sennor en trezientos et sessaenta et siete, e regno un anno et ocho meses. E sabet que Juliano fuera cristiano et monge, et era muy letrado a marauilla, tan bien en griego cuemo en latin. E era omne muy noble, et gouernaua noblemientre ell imperio, si fuera su uentura que mucho uiuiera. E era omne muy bien razonado et de buena memoria et era muy franc a sus amigos, pero no los amaua mas de quanto conuinie a sennor. E algunos ouo que quisieron dezir mal del mas no fue con uerdat, ca era comunal a todos et no muy cobdicioso de allegar auer, mas cobdiciaua mucho fazer cosas

porque fuesse loado. Pero con todo aquesto desque ouo dexada la cristiandat et la mongia, tornosse all yerro de los gentiles et adorar los idolos. Et mouio persecucion en los cristianos; mas no que los matasse luego en el comienço, ante los falagaua et les daua muchas donas por los tornar gentiles.

348. De los fechos dell anno segundo.

En el segundo anno en que se cumplieron mil et ciento et diziocho annos de la puebla de Roma, quando andaua la era en quatrocientos et tres, e ell anno de Nuestro Sennor en trezientos et sessaenta et ocho, començo ell emperador Juliano a tormentar los cristianos muy brauamientre. E guiso sus huestes pora yr a la batalla de tierra de parcia que Costancio dexara començada. E prometio a los dios que tanto que dalla tornasse que les farie sacrificio de la sangre de los cristianos, et matarie quantos obispos et quantos otros cristianos fallasse. Mas el nuestro Sennor que guardo siempre los sus amigos ordenolo dotra guisa. E fuesse Juliano pora tierra de Parcia, e ouo y muchas batallas et priso muchas uillas et muchos castiellos de tierra de Persia, los unos por fuerça; los otros que se dieron de su grado. E puso sus huestes en la cibdat de Thesifont. Et dalli guerreo toda Persia et toda tierra de Parcia. E desque las ouo conquistas quisose tornar much alegre pora Roma, et mouio con sus huestes por un yermo adelante. Et andaron mucho que non pudieron fallar agua, et cuidaron todos perecer de set. E ell emperador Juliano con mal conseio que ouo tomosse con uno de los de la otra parte que se uiniera pora el por razon que sabie meior la tierra. Et apartosse con el por ell yermo a buscar agua. E en yendo amos en uno uino a so ora un cauallero su escudo enbraçado et la lanca en la mano et dio grand ferida all emperador, et fue luego su uia que no parescio mas. E Juliano con malenconia tomo de la sangre en su mano et començola a derramar contral cielo cuemo si diesse a alguno con ella en la cara. Et dixo contra Nuestro Sennor: «Ya uenciste galileo ya uenciste». Ca siempre auie el en costumbre de llamar a Ihesu Cristo Galileo. Desi saliol luego ell alma del

cuerpo. E cuemo quier que las estorias de los gentiles cuenten que este cauallero que a Juliano mato que fue de los de la otra parte, fallamos nos escripto en la uida de sant Basilio arçobispo de Cesarea, que este cauallero fue sant Mercurio el martir que era ya passado tiempo auie deste mundo all otro. E soposse por cierto desta guisa: en la yglesia do yazie el cuerpo de sant Mercurio por razon que fuera cauallero, estaua su lança et su escudo sobre su monumento. Et un dia el sacristan de la eglesia andaua requiriendo depues de uiesperas la eglesia segund que lo auie en costumbre. Et no fallo la lança ni ell escudo sobrel sepulcro de sant Mercurio. Et por no caer mal por ello, mostrolo a todos los clerigos del logar. E otro dia mannana quando uinieron todos a matines, fallaron ell escudo en su logar et la lança sangrienta. E de si sopieron por cierto que en aquel dia et en aquella ora misma en que aquello conteciera, fuera muerto Juliano ell emperador. E sabet que en tiempo daquest emperador Juliano fueron martiriados aquestos sanctos martires: sant Ylario, sant Johan, sant Paulo, sant Donato obispo, sant Ilario monge, sant Gordiano, sant Epimaco, sant Prisco preste, sant Prisciliano clerigo, sant Johan preste, sant Theodorico preste, sant Quiriano obispo de Iherusalem, sant Amon. Mas agora dexa la estoria aqui de fablar de Juliano ell emperador, et torna a contar de Jouiniano que regno depues del.

349. Del imperio de Jouiniano et de los fechos que contescieron ell anno que el regno.

Luego que las huestes de los romanos sopieron que Juliano era muerto, alçaron por emperador a Jouiniano, un mancebo que uinie con ellos. E el primer anno del su imperio fue a mil et ciento et ueynt annos de la puebla, quando andaua la era en quatrocientos et quatro, e ell anno de Nuestro Sennor en trezientos et sessaenta et nueue, e regno ocho meses. E a la sazon que Jouiano fue alçado por emperador era mayoral de los juezes de casa de Juliano. E segund cuentan las estorias fue fijo de Varroniano un omne bueno que fue natural dunas aldeas de

Singidonia prouincia de Pannonia. E ouiera Varroniano muchos fijos et murieranle todos. E a la sazon que su muger era prennada deste uinol en suennos quel pusiessen nombre Jouiano et uiurie et el fizolo assi. E era Jouiniano muy apuesto de cuerpo et muy sotil de engenno et muy alegre. Et auie muy grand sabor de estudiar. E era mas connocido de los caualleros et mas amado por la bondat et por los fechos de su padre que por los suyos. E luego que Sapor el rey de Persia sopo que Juliano era muerto, allego sus huestes et uino lidiar con Jouiniano, et uenciolo dos uezes. E Jouiniano con quexo por no perder sus huestes que murien de fambre, et por las tornar en saluo a Roma puso sus pazes con el rey Sapor a grand desonra de si, de guisa quel dio la cibdat de Nisibin et la mayor partida de Mesopotamia, lo que numqua ante conteciera a los romanos depues que emperador ouieran, que maguer que pusiessen pazes a fuerça, que diessen ninguna cosa de lo suyo. Ca en el tiempo de Claudio ell emperador maguer que las sus legiones fuessen uencidas en el mar Telexino et en Samno et en Numidia et en Espanna en la cibdat de Çamora. Et ouieron por fuerça a poner pazes en aquellos logares numqua dieron ninguna cosa de lo dell imperio cuemo Jouiniano fizo. E de mas quebrantaronlas toda uia lo mas ayna que pudieron. E dizen en este logar los romanos en su estoria, que si assi fiziera Jouiniano, que quebrantasse aquellas pazes luego que fuera salido daquel periglo, et nol fuera tan a mal tenida la pleytesia como fue. E desque Jouiniano ouo puestas aquellas pazes et dada aquella tierra, tornosse pora Ilirico. Et en passando por tierra de Galacia poso en una uilla que a nombre Dadastene. E fizieronle la cama en una camareta que estaua enluzida de nueuo de cal reziente. Et por el muy grand frio que fazie et por la humor de la cal, mando fazer dentro muy grand fuego, et entrosse a echar. Et desque fue echado afogosse luego et murio. Et non pudieron por cierto saber las gentes que muerte fue aquella, e assacaronle muchas cosas en fecho de su muerte. Mas todos los mas acordaron que muriera de la calentura del fuego et del bafo de la cal. E murio a treynta et tres annos que nasciera. en ell ochauo mes del su imperio, cinco dias por andar del mes de junio. E por la bondat de los emperadores que regnaron en pos el, fue contado entre los Dios, no por fechos

que el fiziesse, mas porque era muy compannon a todos. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar del; et torna a contar de Valente et de Valentiniano que regnaron en pos el.

350. Del imperio de Valente et de Valentiniano et de los fechos que contescieron en el primer anno.

Depues de la muerte de Jouiniano alçaron las cauallerias de los romanos en la cibdat de Nistea por emperador a Valentiniano que era tribuno de las guardas. E el recibio por compannero et por egual de ssi a Valente su su hermano, et fizolo llamar Augusto. E el primer anno destos dos emperadores fue a mil et ciento et ueyntiun anno de la puebla de Roma, quando andaua la era en quatrocientos et cinco, e ell anno de Nuestro Sennor en trezientos et setaenta. E fueron Valente et Valentiniano fijos dun omne bueno que ouo nombre Graciano et fue natural de Cibalas la de Pannonia. Et fue llamado por sobre nombre Graciano el soguero porque solie con pobreza traer sogas a uender. Et un dia en trayendo una al cuello por la cibdat de Cibalas por la uender llegaronse a el cinco caualleros et trauaronle della por ge la toller mas no pudieron, ca pudo el mas que todos cinco. E por esta razon fizolo cauallero ell emperador que era aquella sazon. Et puio tanto que fue adelantado de los pretores. E por la bondade del dieron los caualleros ell imperio a su fijo Valentiniano. E segund cuentan las estorias era Valentiniano muy buen cristiano en el tiempo de Juliano cesar, et tribuno de las guardas segund que de ssuso es dicho. E cuemo era Juliano gentil et querie mal los cristianos, mando a Valentiniano que aorasse los jdolos sino que se fuesse del palacio. E Valentiniano que auie muy grand sabor de seruir a Ihesu Cristo dexol la caualleria et el palacio muy de grado. E depues de la muerte de Juliano et de Jouiniano, guisol Nuestro Sennor que en logar del tribunado que perdiera por el, que ouiesse ell imperio. E Valente su hermano era otrossi cristiano et omne muy noble, mas era tan escasso que la su escacesa llaman muchas estorias crueza et cobdicia.

351. Del segundo anno.

En el segundo anno que fue en la era de quatrocientos et seys annos, tremio la tierra por todel mundo, de guisa que salio el mar de madre et destruyo muchas cibdades en tierra de Cezilia, et en muchas otras yslas, et mato muchas yentes. E alçosse otrossi en Costantinopla contral imperio un ricombre que llamauan Procopio. E fue uencido et muerto de los emperadores en tierra de Frisia; et muchos de los de su parte fueron muertos et desterrados otrossi.

352. Del anno tercero.

En el tercero anno que fue en la era de quatrocientos et siete annos, torno Eudoxio obispo de los arrianos a Vallente ell emperador a su heregia. Et bateolo segund que ellos auien en costumbre. E Valentiniano ell emperador auie un fijo pequenno a que llamauan Graciano. Et por ruego de su suegra et de su mugier fizolo emperador. E aquell anno cayo del cielo en la cibdat de Atrebatas uerdadera lana abuelta de la lluuia. E entonce murio sant Ylario obispo de Pitheos.

353. Del quarto anno.

En el quarto anno que fue en la era de quatrocientos et ocho annos, auino assi que ell emperador Valentiniano uencio los de Saxonia, que morauan por la ribera del grand mar, et yuan destruyendo la tierra dell imperio de Roma. E eran gentes muy ligeras et sabidores de guerra. Et morauan entre unas lagunas en tierra muy fuerte. E a los borgonnones otrossi que uinieron bien ochaenta uezes mil omnes darmas dellos., et poblaron por la ribera del rio Reno, fizolos a poco tiempo tornar todos cristianos. E en seyendo aquella sazon ell emperador Valentiniano casado con la emperadriz en que auie por fijo a

Graciano el que fiziera emperador, auino assi quel alabo su mugier por muy fremosa una dozella que auie nombre Justina et el casosse luego con ella. E porque nol ouiessen las gentes que dezir, maguer que era cristiano dio por ley que pudiesse auer dos mugieres cada uno que quisiesse. E ell ouo en Justina un fijo que llamaron Valentiniano. Et tres fijas que auien nombre, ell una Grata et ell otra Justa et ell otra Galla. E aquell anno otrossi auino que la cibdat de Nicena que cayera muchas uezes por tremer la tierra, fue daquella uez destroyda fasta en los cimientos.

Desdel quarto anno fastal onzeno no fallamos escriptas ningunas cosas granadas que de contar sean, si no tanto que en el quinto fizo el rey Atanarico persecucion en los cristianos que fallo entre los godos, et mato muchos dellos, et los otros fizolos yr a ueuir so el sennorio de Roma. E en el seteno que mato Maximino ell adelantado de Pannonia muchos nobles omnes de Roma por mandado dell emperador quel mando buscar los malfechores. E en el noueno que fizo Clearco adelantado de la cipdat de Costantinopla uenir ell agua a la uilla que desseaua el pueblo grand tiempo auie. E en el dezeno Menala, una de las mas nobles duennas de toda Roma que fuera muger de Marcellino el consul, et que auie un fijo que era iuez en la cipdat, dexo Roma et fuesse pora Iherusalem. Et fizo y tan santa uida que por su grand humildat pusieronle nombre Tecla.

354. Dell anno onzeno.

En ell onzeno anno que fue en la era de quatrocientos et quinze annos, auino assi que salieron las gentes de los sarmatas de su tierra. Et entraron por las Pannonias et començaronlas a destroyr. E ell emperador Valentiniano morando en un castiello que auie nombre Brigintio, guisando sus huestes por yr contra los sarmatas, quebrol sangre por las narizes, et saliol tanta que perdio la fabla, et durando en su sentido murio luego. E fuera ell emperador Valentiniano omne muy noble et much apuesto de cara et muy sabio et muy bien razonado, pero que fablaua poco et adur et de tarde en tarde. Et en sus costumbres

semeiaua mucho all emperador Aureliano, e era tan mesurado en su comer et en su beuer. que algunos dizien que con escacesa lo fazie. E era tan sotil de engenno que sabie fazer muchas cosas, ca sabie muy bien pintar et fazer armas et formar ymagenes de cera et de barro.

355. Del dozeno anno.

En el dozeno anno que fue en la era de quatrocientos et quinze, auino depues de la muerte de Ualentiniano que fincaron por emperadores de Roma Valente et Graciano. E recibio Graciano por compannero a Valentiniano su hermano. E Valente, cuemo era herege, dio luego por ley que los monges que usassen de caualleria et que fuessen en hueste. E los monges que morauan ya por tierra de Egypto et que auien sus monesterios por los desiertos et por tierra de Nitria, no quisieron obedecer su mandado. E ell emperador enuio alla sus tribunos et sus adelantados, et fizoles matar muchos daquellos monges. Et por todas las prouincias fizo otrossi matar muchos cristianos et muchas santas uirgines.

Desdel dozeno anno dell imperio de Valentiniano et de Valente fastal primero de Archadio et de Honorio no fallamos escripta ninguna cosa granada que de contar sea, si no tanto que en el catorzeno quemaron los godos a Valente, segund que adelante cuenta la estoria en el tiempo de los godos muy complidamientre. E fueron Graciano et Valentiniano el menor alçados por emperadores, et regnaron seys annos. Et de si murieron en la era de quatrocientos et ueyntiquatro. E fue Theodosio el ninno fijo de Valentiniano alçado por emperador, et regno onze annos, e murio a mil et ciento et cinquaenta et uno de la puebla de Roma, en la era de quatrocientos et treynta et cinco, quando andaua ell anno de Nuestro Sennor en trezientos et nouaenta et ocho. E dexo dos fijos que regnaron de pos ell. E por ende dexa aqui la Estoria de fablar del; et torna a contar dellos.

356. De Archadio e de Honorio.

Depues de la muerte de Theodosio ell emperador fueron Archadio et Honorio amos sus fijos alçados por emperadores. E partieron ell imperio entre ssi de guisa que Archadio ouo tierra de Oriente, e Honorio tierra de Occidente. E el primer anno del su imperio fue a mil et ciento et cinquaenta et dos de la puebla de Roma, quando andaua la era en quatrocientos et treynta et seys, e ell anno de Nuestro Sennor en trezientos et nouaenta et ocho. Aquel anno aparecio sobre la cibdat de Costantinopla una nuue toda cargada de fuego que mostraua abiertamientre que la querie toda quemar. Et fizieron todos penitencia del peccado en que estauan, et escaparon por esta razon. Et murio el fuego de la nuue. E alçosse entonce en tierra de oriente Rufino el maestre de la caualleria oriental. E fue contra el Stilico el maestre de la caualleria de occidente, et lidio con el et matolo. E otrossi aquell anno Gildo el conde que uiuie en tierra de Affrica, luego que sopo la muerte de Theodosio alçosse con toda Affrica por cuidar quela podrie auer por suya por razon de los emperadores que eran ninnos. Mas un hermano que Gildo auie que llamauan Mascelzer, que uiuie con el en aquella tierra; non touo por bien aquello. ante por nemiga et por traicion. Et partiosse luego del et fuese pora Italia. E dos fijos que dexaua en Affrica engannolos el conde Gildo et matogelos. E los emperadores que sopieron que Mascelzer era enemigo de su hermano, guisaronle lo meior que pudieron et enuiaronle contra el. E el fue alla muy de grado. E Mascelzer que aprisiera tiempo auie dell emperador Theodosio cuemo aprouechaua mucho en las cosas desesperadas la piedat de Dios a aquellos que creen en el et lo ruegan de coraçon; fuesse pora una ysla que a nombre Capraria, o morauan muchos santos omnes et leuolos consigo. Et souo con ellos ya quantos dias en oracion et en ayuno. E tercer dia ante que lidiasse con su hermano apparesciol en uision sant Ambrosio, que auie poco que muriera, et mostrol en que dia et en que hora et en qual guisa començasse la batalla con el. E quando uino aquel dia lidiaron amos, et no tenie Mascelzer mas de cinco mil caualleros, et el conde Gildo tenie ochaenta uezes mil. E por la uertud de Dios

dieronsele todos sin otra batalla njnguna. E los barbaros que uinieran en ayuda del conde Gildo, quando uieron aquello fuxieron. E Gildo entro en una naue et fuxosse pora Affrica. Et en guisandose pora alçar otra uez passo a Affrica el conde Stilico et matolo y, et assessego a Affrica so el sennorio de Roma. E Masceller non sopo gradecer a Dios el bien quel fiziera, et a la sazon que uencio la batalla saco de la eglesia algunos que yazien y encerrados et matolos todos. E tomo el Nuestro Sennor por ende uengança de guisa que murio malamientre a pocos dias.

357. Dell anno segundo.

En ell anno segundo que fue a mil et ciento et cinquaenta et tres annos de la puebla de Roma, quando andaua ell anno de Nuestro Sennor en trezientos et nouaenta et nueue, e la era en quatrocientos et treynta et siete, auie por todel mundo muchos omnes buenos et sabios et muy santos. Assi como sant Johan Crisostono en Costantinopla, e sant Donato obispo de Epiro que escupio al dragon en la boca et lo fizo morir luego, et era tan grand que apenas lo podien leuar ocho yugos de bueys al logar o lo quemaron; e en Espanna Paulo Orosio que escriuio las estorias; e en Aquitania Seuero Sulpicio omne bueno et sabio que escriuio muchas estorias otrossi, e en su uegedat engannaronlo los hereges pelasianos, et depues fizo penitencia, et lo que peccara fablando emendolo callando de guisa que desque fizo la penitencia fasta que murio numqua fablo. E era otro si aquella sazon en Francia sant Seuerino obispo de Agripina, e sant Seruacio obispo de Tungres. que era pariente del Nuestro Sennor Ihesu Cristo. Et non tan sola mientre por fazer uoluntad, mas segund el linage de la carne, ca fuera natural de Persia fijo de Emni que ouo padre a Elyud. Et Elyud fue hermano de Helisabet, e Esmeria la madre de Helysabeth et de Helyut fue hermana de Anna la madre de santa Maria de qui nascio Ihesu Cristo.

358. Dell anno tercero.

En el tercero anno que fue en la era de quatrocientos et treynta et ocho, andaron los godos et los hugnos por toda tierra de Ytalia destruyendo las tierras del sennorio de Roma segund que adelante cuenta la estoria muy complidamientre en los fechos de los godos. E aquell anno fizieron en el theatro de Roma el iuego de los esgrimidores, et fue y todel pueblo de la cibdat; e porque auien todos grand sabor de lo ueer, començolos a maltraer Telemacio un santo monge, et a dezirles que mas cuydado auien de la uanidat que del seruicio de Dios. E ellos apedrearonlo por ende. E ell emperador Theodosio que sopo aquello ouo ende muy grand pesar et defendio por ley que numqua aquel iuego fuesse fecho en todel mundo.

359. Dell anno quarto.

En el quarto anno que fue en la era de quatrocientos et treynta et nueue, auino assi que Archadio et Honorio los emperadores con grand sabor que auien de semeiar a su padre en bondat, fizieron destroyr todos los templos de los ydolos por todel mundo. E aquel anno mismo se enuiaron sant Ieronimo et Rufino el preste de Aquileia muchos escriptos muy nobles ell uno all otro; mas reprendiensse en ellos mas de quanto conuinie.

Del quinto anno no fallamos escripta ninguna cosa que de contar sea, si no tanto ques passo sant Martino deste mundo all otro.

360. Del sexto anno.

En el sexto anno que fue en la era de quatrocientos et quaraenta, auino assi que Estilico el conde que auie de deffender et de gouernar ell imperio de Occidente so los

emperadores non se menbro de quanto bien le fiziera ell emperador Theodosio, et por fazer perder ell imperio a sus fijos guiso cuemo fiziessen maestre de la caualleria de los romanos a Alarico rey de los godos. E a aquel tiempo fue sant Paulino omne muy rico de heredamientos, et era casado con una duenna que auie nombre Theresa. Et uendieron amos todo quanto auien et dieronlo a pobres et prometieron castidat, et fue el de si obispo, et daua a pobres quanto auer podie, assi que un dia uino a el una bibda llorando quel leuauan los barbaros su fijo catiuo et no tenie de que quitarlo, et pidiol mercet quel diesse alguna ayuda. E sant Paulino non touo que dalle, et diol a ssi mismo que echasse por su fijo, e la bibda fizolo assi. E leuaron los barbaros a sant Paulino catiuo a sus tierras. Et ayudol alla el Nuestro Sennor de guisa que lo connocieron por santo. E el sennor cuyo era quito todos quantos catiuos alla yazien de la tierra de sant Paulino, et diogelos et enuiolo con ellos a su obispado.

Desdel sexto anno fastal trezeno no fallamos ninguna cosa granada escripta que de contar sea, sino las batallas que ouieron los godos en tierra de Italia con los romanos segund que adelante cuenta la ystoria. en sos fechos.

361. De los fechos que contescieron en ell trezeno anno

En el trezeno anno que fue a mil et ciento et sessaenta et quatro annos de la puebla de Roma, en la era de quatrocientos et quaraenta et ocho, quando andaua ell anno de Nuestro Sennor en quatrocientos et diez, auino assi que adolescio ell emperador Archadio que tenie el sennorio de Oriente et auie un fijo que llamauan Theodosio, que auie mas de ocho annos que nasciera. Et con miedo que ouo quel toldrien la tierra porque era tan ninno, dexol por tutor que lo aguardasse en su testamento a Sidigerdis el rey de Persia. E desque Archadio fue muerto, recibio Sidigernis la guarda del ninno bien cuemo leal amigo, et puso sus pazes muy firmes con los romanos, et ayudol a mantener ell imperio. E estas pazes traxolas Marutas obispo de Mesopotamia que era much onrado et muy quisto de los

romanos et de los de Persia. E Stilico el conde que auie la guarda del palacio de Occidente, no menbrandose del bien quel fiziera el padre de Honorio ni auiendo cuidado del debdo que Honorio auie con el que era su yerno marido de su fija, quisol toller ell imperio por lo dar a Eucherio su fijo. E por esta razon fizo mucho danno en los cibdadanos de Roma. E cuemo era de falso linage de los vuandalos, popaua los barbaros muchas uezes que los podrie prender, et muchas que los tenie presos et soltaualos. Mas guardo el Nuestro Sennor a Honorio que nol pudo empeecer en ninguna cosa. E aquel anno mismo bramo siete dias uno en pos otro tierra de Vtica.

362. De los fechos del catorze anno dell imperio de Honorio et del primero de Theodosio ell ninno.

Depues de la muerte de Archadio finco Theodosio su fijo por emperador de tierra de Oriente, e Honorio de tierra de Occidente assi cuemo ante era. E al catorzeno anno de Honorio que fue el primero de Theodosio. se cumplieron mil et ciento et sessaenta et cinco annos de la puebla, en la era de quatrocientos et quaraenta et nueue, quando andaua ell anno de Nuestro Sennor en quatrocientos et onze. E aquell anno andauan los vuandalos destruyendo toda tierra de Francia et desfaziendo las yglesias, et matando los santos; assi que en aquella persecucion fueron martiriados muchos santos martires, ca murieron sant Florentino, e sant Ylario, e sant Desiderio arçobispo de Lingonia. con sant Vicent ell arcidiano, e fue y martiriado otrossi sant Antidio obispo de Vesentina. E deste Antidio cuentan las estorias quel auino assi una uegada que el martes depues de Ramos passo la puente de un rio que a nombre Diuio. Et uio en un campo grand companna de diablos que estauan contando a su princep los males que fizieran por las tierras. Et entre todos los otros estaua y uno muy negro a manera de Ethiopiano. Et alabauasse que auie siete annos que andara lidiando con el papa por le fazer peccar, et que nunqua pudiera si no entonce quel fiziera fazer ya que peccado muy graue. Et esto prouaualo por la sandalia dell apostoligo que

traye. E Sant Antidio que uio aquello llamo aquel diablo et coniuro por la uertude de Dios et de la santa cruz que lo leuasse a Roma. Et caualgo en el et llego a Roma el Jueues de la cena a ora de Missa, e el papa que querie reuestirse pora dezir missa; dexo sant Antidio el diablo a la puerta et dixol que lo atendiesse. Et el entro dentro et saco el papa aparte et dixol que fiziesse penitencia daquel peccado et el quisolo negar, mas fizogelo otorgar el santo obispo con la sandalia quel dio. Et fizo el papa penitencia. Et dixo sant Antidio la missa en su logar et consagro la crisma. Et tomo una partida della pora si. Et espidiosse del papa et salio fuera et caualgo en el diablo et llego a su obispado et a su eglesia el sabado de pasqua a ora de Missa.

Del quinzeno anno no fallamos escripta ninguna cosa granada, si no la contienda dell emperador Honorio con los godos. porque les ouo a dar tierra de Francia en que uisquiessen. segund que adelante cuenta la istoria dellos.

363. Del diziseseno anno de Honorio que fue el tercero de Theodosio.

En el dizisseseno anno de Honorio, que fue el tercero de Theodosio, quando andaua la era en quatrocientos et cinquaenta et uno, auino assi que mataron los franceses a Modigisilo rey de los vuandalos con ueynte mil dellos, porque andaua robando tierra de Francia. E aquella sazon otrossi fue mucho amenguado el poder de los de Bretanna. E porque no los podien ayudar los romanos que auien assaz que ueer en lo suyo, partieronse del sennorio de Roma. Et duraron setaenta et ocho annos suffriendo muchas coytas. E aquell anno destruyeron los franceses dos uezes las Gallias, et la segunda uez quemaron la cibdat de Treuer, que poblara Treuer el fijo de Nino rey de los assirios quando fuxiera a Francia con miedo de la reyna Semiramis su madrastra. E llamarala Treuer del su nombre.

364. De los fechos dell anno diziseteno dell imperio de Honorio.

En el diziseteno anno dell imperio de Honorio, que fue el quarto de Theodosio, quando andaua la era en quatrocientos et cinquaenta et dos, auino assi que los adelantados de las tierras, quando uieron cuemo auien los godos destroyda la cibdat de Roma, alçaronse cada unos a todas partes con los sennorios que tenien. E alçosse en Bretanna un ric omne que auie nombre Graciano; e en Francia Costantino con un so fijo Costante que fuera monge et dexara el monesterio et fizierase cesar; et en Affrica Heracliano; e en Roma Tertulio e Atalo, el de que cuenta adelante la estoria que fizieran los godos emperador por escarnio; ca desque ellos fueron ydos de Roma, cuemo quier que lo fizieran por iuego, quisolo el seer de uerdat, et alçosse con la tierra. E por estos fechos tales fue ell emperador Honorio en tan grand cueyta et en tan grand execo que se non sabie conseiar. Pero porque era buen cristiano ayudol el Nuestro Sennor Dios, et guardolo de todo periglo et de todo mal. Et quiso muy bien al conde Costancio que sabie que era muy buen cauallero darmas, et enuiolo a Francia contra Costantino et Costante et lidio con ellos et matolos a amos. E desi guiso muchos otros et enuiolos a todas partes contra aquellos que se alçaran et uencieronlos et mataronlos a todos cada unos en sus logares et a sus tiempos sennalados. Mas porque aquell anno se acabo el sennorio de los romanos en Espanna et lo ganaron los vuandalos et los sueuos et los silingos et los alanos, unas gentes que eran estrannas et muy buenos omnes darmas segund su poder, torna la estoria a contar dellos onde fueron et de los fechos que fizieron.

[HISPANIA GERMÁNICA]

AQUI SE COMIENÇA LA ESTORIA DE LOS VUANDALOS ET DE LOS SILINGOS, DE LOS ALANOS ET DE LOS SUEUOS.

365. De qual tierra et que gentes fueron los vuandalos et los silingos et los alanos et los sueuos, et de los fechos que les avinieron ante que entrassen las Espannas.

Segund cuentan las estorias de los sabios antigos, los vuandalos et los silingos naturales fueron de tierra de Scicia, et de comienço todos fueron una gente et un sennorio et todos eran llamados vuandalos; mas a tiempo partieron se en dos huestes, e la una partida dellos llamaron se silingos et por sobre nombre vuandalos, e los de la otra ouieron siempre nombre vuandalos. E todos estos morando en tierra de Scitia, salieron de tierra de Scançia las gentes de los godos de que cuenta adelante la estoria, et uinieron a Scicia, et echaron ende por fuerça a los vuandalos et a los silingos; et fueron guarescer a otra tierra. E aquella sazon auie otrossi en aquella tierra otras gentes que auien nombre alanos, et eran ende naturales et muy mas brauos et mas esquiuos que todos los otros, et por esto defendieron se mas a los godos; pero al cabo ouieron se a uencer por que no auien quien los ayudasse, et dexaron la tierra et fueronse pora los vuandalos et a los silingos, asmando que podrien con los godos desque fuessen todos ayuntados en uno. E desque todos estos fueron echados de Scitia, fincaua aun en una partida daquella tierra que a nombre Suauia un grand pueblo dunas

gentes que auien nombre sueuos; et fueran naturales de Alemanna duna tierra que es llamada Sueuia; e salieron de su tierra con brio darmas, et fueran conquerir tierra de Scicia, e prisieran una partida della en que morauan aquella sazon. Et del nombre dellos que eran llamados sueuos pusieron le nombre Suauia; et aun agora assi es llamada. E estos que uieron que los godos auien echado daquella tierra a los vuandalos et a los silingos et a los alanos, con grand miedo dellos, dexaron Suauia et fueron se pora los vuandalos et pora aquellas otras gentes, por cuidar que podrien con los godos desque fuessen todos en uno. Mas tanto fueron los godos nobles de coraçon et sabidores et atreuudos en guerra, que numqua se les egualaron en batalla ni pudieron con ellos.

Ca segund cuentan las estorias en el tiempo dell emperador Costantino el grand, el fijo de Elena, de qui auedes dessuso oydo, que començo a regnar en la era de trezientos et quaraenta et siete annos, era Geberit rey de los godos, et Guimar de los vuandalos. E cuydando Guimar, con la ayuda de los silingos et de los alanos et de los sueuos que tenien con el et con los vuandalos, que podrie uencer los godos et ganar dellos tierra de Scicia, ouo su batalla con el rey Geberit muy fuerte et much esquiua. Et fue uencido el rey Guimar et todos los de su parte, et murieron tantos de los vuandalos et de los alanos et de los sueuos et de los silingos que numqua jamas fueron osados de morar aderredor de tierra de Scitia, nin de se llegar a ella, ni yr en ninguna guisa contra la nobleza de los godos. Mas enuiaron pedir merced all emperador Costantino que les diesse tierra de Pannonia, que es agora llamada Frisonia, que morassen en ella. Et el otorgogela muy de grado. Et fueronse pora alla et mantouieron la sessaenta annos, labrando la bien cuemo otros labradores, et dando sus pechos a los romanos. E a cabo de los sessaenta annos, seyendo Fridigerno et Athanarico reyes de los godos, guiso Fridigerno sus huestes, et fue sobrellos; mas adolecio et murio ante que los pudiesse uencer. E ellos con grand miedo que ouieron de Athanarico, que fincaua por rey de los godos, desampararon tierra de Frisonia, e pidieron a Stilico, que era consul de los romanos, segund que a desuso contado la estoria, que les diesse las Francias en que morassen. E Stilico otorgogelas por tal que uenciessen a los

franceses, que eran omnes que se alçauan muchas uezes contral sennorio de Roma. Et los vuandalos et los alanos et los silingos et los sueuos començaron luego a yr contra las Francias; et cuemo eran gentes barbaras et esquiuas, destruyeron todas quantas tierras fallaron por el camino; e entraron en Francia en la era de quatrocientos et quaraenta et nueue annos, en el catorzeno anno dell imperio de Honorio, que fue el primero de Theodosio su sobrino, dos annos ante que Alarico rey de los godos destruyesse Roma por la buelta de Stilico, segund que adelante oyredes. E aquell anno en que ellos entraron las Francias era Modigisilo rey de los vuandalos, et auie regnado treynta annos, et andaua el su regno en treynta et uno; e Hermerico era rey de los sueuos, et andaua el su regno en quatro annos; e los alanos auien por rey uno que llamauan Resplendial. Mas cuemo quier que ouiessen desta guisa cada unos sus reyes, auien todos dessouno por cabdiello et por guiador uno a que llamauan Crosco, et por aquel se mandauan et se guiauan todos, et con el entraron las Francias, et las començaron a destroyr cruamientre a todas partes et a matar los santos et a derribar las eglesias. E ellos faziendo esto, lidio con ellos Mariano, un adelantado de la cibdat de Arles, et priso a Crosco, et fizo lo traer preso muy desonradamientre por todas las cibdades que el prisiera por que lo uiessen andar assi todos aquellos a que el fiziera mal, et al cabo fizolo tormentar fasta que murio. E en esta tribulacion destas guerras fueron tormentados por tierra de Francia muchos sanctos martires, segund que desuso auedes oydo.

Mas cuemo quier que Crosco muriesse, andaron los vuandalos et los alanos et los sueuos por toda tierra de Francia aquel anno et el otro que uino depos el, destruyendo la tierra et matando los borgonnones et los franceses que y morauan. E esto con atreuimiento de Stilico, que auie grand sabor de les ayudar por que uinie del linage de los vuandalos. E desque el emperador Honorio ouo otorgadas las Francias a Alarico, rey de los vesegodos, en que uisquiessen el et sus gentes, segund adelante cuenta la estoria en los fechos de los godos, auino assi en la era de cinquaenta et un anno, quando andaua en diziseys ell imperio de Honorio, e en tres el de Theodosio, que se guiso Alarico rey de los vesegodos con todas sus huestes por yr ganar

las Francias quel eran otorgdas, et leuo y ueynte mil omnes darmas. E fue ell emperador Theodosio por cabdiello daquella hueste con sabor de matar a Eugenio, que se querie alçar con ell imperio et que auie muerto a Graciano, segund que es desuso contado, et por fazer mal a los vuandalos et a los otros barbaros por que tenien con el; con la grand ayuda de los godos mato lo lugo. E los vuandalos et los silingos et los alanos et los sueuos, que uieron aquesto et que oyeran muchas uezes dezir a los que fuera ante dellos cuemo los echaran los godos de tierra de Scicia et cuemo eran muy nobles et muy guerreros, ouieron tan grand miedo dellos, que los no osaron atender, et fuxien contra los puertos dAspa por passar a las Espannas.

Mas ante que se les guisasse la passada, salieron a ellos, a un logar much esquiuo por o auien de passar, dos hermanos, con muy grand hueste, que auie nombre ell uno Didimo et ell otro Veraniano, et eran de los mas nobles omnes de Roma; et enbargan los de guisa que los no dexaron passar. Assi que mal su grado uisquieron tres annos allend los puertos andando aderredor de Francia, suffriendo muchas guerras de romanos et de godos et de franceses. E aquell anno misma en que les esto contescio con aquellos dos hermanos, guisosse Modigisilo, rey de los vuandalos, con toda su hueste, et entro a correr tierra de Francia. Et llegaron se los franceses, et uencieronlo, et mataron a el et bien ueynte mil de los vuandalos. E cuemo cuentan las estorias daquella uez fuera acabado el linage daquella gente sino por Resplendial rey de los alanos que uino ayudar a essos que escaparon, et sacolos en saluo de Francia; et tornaronse todos desso uno pora los puertos dAspa por prouar si podrien passar contra Espanna. Mas no los dexaron Didimo et Veraniano, et andaron por essas tierras a derredor. E aquella sazon era cesar en aquella tierra el pomano muy poderoso de que conto de suso la estoria que auie nombre Costancio. Et fueron acusados ant el aquellos dos hermanos que defendien tan bien las fortalezas daquellos puertos, por razon que touieran con Eugenio quando se quisiera alçar con ell imperio. Et por auentura no fuera assi, mas el matolos por ello. E la muerte daquellos dos hermanos dio achaque et carrera a los barbaros de passar a las Espannas. E en la era de cinquaenta et dos annos, quando andaua en dizisiete ell imperio de Honorio,

et en quatro el de Theodosio, e que fue el postremero del sennorio de los romanos en Espanna, auino assi que los vuandalos depues de la muerte del rey Modigisilo alçaron por rey a Gunderico su fijo; et regno diziseys annos. E este fue el primero rey que ellos ouieron en Espanna, ca tanto que los vuandalos et los silingos et los alanos et los sueuos uieron que Veraniano et Didimo eran muertos, et que no auie quien uedalles la passada de los puertos, uinieronse todos para Espanna, asmando que alongandose desta guisa se podrien partir de enxeco et de mal de los godos. E esto que auemos contado dellos es lo que les contecio ante que entrassen en Espanna ni ganassen el sennorio della. E por ende la Estoria por seguir la orden de los annos cuemo fasta aquí fizo, torna en este logar el cuento al diziochauo anno dell imperio de Honorio, et quinto de Theodosio, que fue el primero del sennorio de los vuandalos et de los sueuos et de los alanos et de los silingos en Espanna. E en contando los annos de los regnos et los fechos dellos sigue breuemientre la linna de los annos de los emperadores de Roma, porque todos los mas granados fechos que los vuandalos et los otros barbaros fizieron en quanto sennorearon Espanna con los romanos los ouieron, et a las uezes a ellos obedecieron. Et no se entendrie bien la estoria contando los tiempos de los unos et dexando los de los otros.

366. Del sennorio que los vuandalos et los silingos et los alanos et los sueuos ouieron en Espanna, et del astragamiento que fizieron en ella.

En la era de quatrocientos et cinquaenta et tres annos, quando andaua el regno de Gunderico rey de los vuandalos en dos, e el de Hermerico rey de los sueuos en ocho, e ell imperio de Honorio en diziocho, e el de Theodosio en cinco, regnando Resplandial en los alanos, entraron los vuandalos et los silingos et los alanos et los sueuos en Espanna. E segund cuentan sant Esidro arçobispo de Seuilla et otros muchos sabios antigos en sus estorias, cuemo eran los barbaros gentes muy cruas et much esquiuas començaron a destroyr toda la tierra, et a matar todos

los omnes et las mugieres que y fallauan, et a quemar las uillas et los castiellos et todas las aldea, et a partir entre si muy cruamientre los aueres que podien auer daquellos que matauan. E a tan grand cueyta de fambre aduxieron a los moradores de la tierra, que prouauan ya de se comer unos a otros. Et no abondaua aquesto a la crueza de los barbaros, et tomauan los canes et las otras bestias brauas que son duechas de comer los cuerpos muertos et echauanlas a los uiuos, et faziengelos matar. E desta guisa era tormentada la mesquina de Espanna, et destroida de quatro maneras: la una a llagas de bestias fieras; la otra a fambre; la tercera a pestilencia que murien los uiuos de la fedor de los muertos; la quarta a fierro que los matauan los barbaros. E los vuandalos et los otros que uieron que toda la tierra enfermaua por la mortandat de los naturales, et que ya no se labraua ni leuaua pan ni otros fruytos ningunos, et que esto todo era su danno, ca adolecien bien cuemo los otros, et no auien que comer, ouieron duelo de si pues que lo no auien de los de la tierra. E sobresto allegaron todos los naturales et partieron las prouincias con ellos desta guisa: que los barbaros que fuessen sennores, et los otros que labrassen las tierras et que diessen sus pechos a los reyes. E desque esto fue assi auenido partieron ellos entre ssi los sennorios de las prouincias, e tomaron los alanos pora ssi la prouincia de Luzenna que es ell Algarue et la de Carthagena. E los vuandalos que eran llamados silingos tomaron la prouincia Betica, que es toda la ribera de Guadalqueuir, ca Betis llamauan entonce a aquel rio, et dende ouo nombre Baeça; e daquella sazon adelante fue aquella prouincia Betica llamada del nombre daquellos vuandalos que la ouieron por suerte Vuandalia en latin, que quiere tanto dezir cuemo Andaluzia en el lenguage castellano. E aun agora a un rio en aquella tierra que es llamado Silingo en latin del nombre daquellos vuandalos, en arauigo Guadaxenil, que quiere dezir tanto cuemo ell agua de los silingos. E los otros vuandalos ouieron tierra de Galizia. E los sueuos las marismas et la ribera del grand mar de occidente. Et ouieron la una partida de Celtiberia que es la prouincia de la ribera de Ebro que ua por las montannas fasta en la grand mar. E la otra partida de Celtiberia finco tan solamientre en poder de los romanos. Et manteniela Costancio patricio de qui a de

suso fablado la estoria. E desta guisa fue menuzado el sennorio dEspanna et partido entre gentes estrannas et crueles. E Gunderico rey de los vuandalos puso la siella del su regno en Gallizia et regno y diziseys annos con uno que auie ya regnado. E Hermerico rey de los sueuos puso la suya en las marismas. Et regno y treynta et dos annos. con sete que auie ya regnados. E Resplendial rey de los alanos puso la suya en Carthagena et en Luzenna, et murio luego. E alçaron ellos por rey otro que auie nombre Athaço. E los sueuos et los vuandalos biuien en paz et auien su regno cuemo en uno. Mas los alanos que eran mas braua gente et mas esquiua, sennoreauan los a todos. E no les abondaua esto; ante comencaron a guerrear et a correr muy de rezio la prouincia de ribera dEbro que mantenie Costancio patricio, porque aquella sola fincara en Espanna en poder de los romanos.

Desdel segundo anno del regno de Gunderico rey de los vuandalos fastall ochauo, e desdell ochauo de Hermerico rey de los sueuos fastal catorzeno, no fallamos que contesciesse en Espanna ninguna cosa granada que de contar sea, sino tanto que guerreaua Ataço, el rey de los alanos, todauia quanto podie con Costancio patricio, por ganar del la prouincia de ribera dEbro, et que apremiaua los vuandalos et los sueuos.

367. Del ochauo anno de Gunderico en que se tornaron los alanos sus uassallos.

En la era de quatrocientos et cinquaenta et nueue, quando andaua el regno de Gunderico en ocho, el de Hermerico en catorze, ell imperio de Honorio en ueynt et quatro, el de Theodosio en onze, auino assi que Costancio patricio que sopo que Vualia el rey de los godos auie puesto su amor con los Emperadores, por razon que diera a Honorio Costancia su hermana, que robara el rey Alarico segund que a de suso contado la estoria. Et con el grand requexamiento en que lo tenie el rey Ataço, enuio rogar a Vualia quel uiniesse ayudar. E Vualia fizolo muy de grado, con sabor de correr aquellas gentes estrannas de la tierra. E guiso todas las huestes de los godos et

fuesse pora Espanna. Esta fue la primera uez que los godos y entraron. Et lidiaron luego con los alanos por el mal que fazien a Costancio patricio. Et mataron muchos dellos et quebrantaronlos tan fuerte, que mataron al su rey Ataço. Et fizieronles desamparar la prouincia de Carthagena et la de Luzenna, et fueronse pora Gallizia al rey Gunderico. E ellos que lo solien ante sennorear, no ouieron cuidado de rey, et tornaronse sus uassallos. Mas fue luego en pos ellos el rey Vualia, et uencio a Gunderico et a Hermerico, et a quantos con ellos tenien. De si uinosse porall Andaluzia et uencio los silingos vuandalos, et quebrantolos muy fuerte. E desque ouo todo esto fecho tornosse muy onradamientre a Francia la de los godos, segund que cuenta adelante la estoria en los fechos dellos.

368. Del noueno anno de Gunderico en que quiso desamparar Espanna et foyr a Affrica con miedo de los godos.

En era de quatrocientos et sessaenta annos, quando andaua el regno de Gunderico en nueue, et el de Hermerico en quinze, e ell imperio de Honorio en veynt et cinco, e el de Theodosio en doze, auino assi que los alanos cuemo eran esquiuos et de fuertes coraçones, et no eran duchos de obedecer a ningun sennor estranno, tanto que uieron que Vualia era ido dEspanna, tornaronse a la prouincia de Carthagena et a la de Luxenna o ante morauan. Et mantouieron su sennorio apartadamientre bien cuemo ante solien fazer; pero no que ouiessen rey ninguno, ni que mantouiessen caualleria ninguna, ante mantenien la tierra a manera de labradores et de pecheros de los romanos, por el quebrantamiento de Vualia. E Gunderico el rey de los vuandalos otrossi desque lo ouo Vualia uencido en la batalla, con grand espanto que ouo de los godos que se les yuan acercando mucho, et que sabie que los auien echados de tantas tierras, asmo de dexar Espanna ante que ge la ellos tolliessen et de foyr a Affrica. Et guiso sus nauios por passar allend la mar, mas ouo grand tormenta en el mar de Caliz et fue much espantado menbrandosse de la tormenta que

contescio en el tiempo de Alarico segund que adelante cuenta la estoria en los fechos de los godos. E por esta razon dexo la passada et quiso foyr a las Francias mas non se le guiso. E quando uio aquesto con cobdicia que ouo de seer sennor de los sueuos assi cuemo era de los vuandalos, quebranto las posturas et ell amor que auie con el rey Genserico. Et començo a guerrear con el muy de rezio.

Desdel noueno anno de Gunderico fastal catorzeno, e del quinzeno de Hermerico fasta los ueynte, no fallamos que contesciesse en Espanna ningunas cosas granadas que de contar sean, si no tanto que guerreauan los vuandalos con los sueuos. Pero en fecho de los romanos auino assi a los onze del regnado dell uno, et a los dizisiete del regno dell otro, que murio ell emperador Honorio. Et finco Theodosio tres annos por sennor de todo ell imperio.

369. De los fechos del catorzeno anno en que Gunderico touo cercados a los sueuos.

En la era de quatrocientos et sessaenta et cinco annos, quando andaua el regno de Gunderico en catorze annos, e el de Hermerico en quinze, e ell imperio de Theodosio en dizisiete, auino assi que requexo muy fuerte el rey Gunderico a los sueuos, de guisa que lo no pudieron soffrir. Et cuemo fueran siempre omnes fechos a sus uoluntades et de fuertes coraçones non se quisieron uencer. Et alçaronse en los montes Naruasos que son los dAruas. Et touolos alli cercados grand sazon. Mas pues que uio que los no podrie uencer en ninguna manera, ouo uerguenna de se partir de la cerca. Et assaco que auie de yr a otros fechos mas granados, e leuanto sus huestes et fue con ellas a Mayorgas et a Minorgas que son islas de la prouincia de Tarragona. Et son llamadas Baleares. Et robolas todas et destruyolas. Et leuo ende muy grand algo et uinosse contra Carthagena. E aquest anno fizo Theodosio emperador consigo de so uno a Valentiniano fijo de Placidia su tia, et de Costancio patricio de quien de suso oyestes. Et regnaron amos de so uno, ueynt et quatro annos.

370. Del quinzeno anno en que fue el rey Gunderico cercar Carthagena et la destruxo.

En la era de quatrocientos et sessaenta et seys annos, quando andaua el regno de Gunderico en quinze, e el de Hermerico en veyntiuno, e ell imperio de Theodosio en diziocho, e el de Valentiniano en uno, llego el rey Gunderico con sus huestes a la prouincia de Carthagena que mantenien los alanos, et robola toda et destruxola. Et de si cerco la cibdat que era entonce llamada Carthago la dell Esparto et destruxola toda otrossi. bien cuemo la destruyera ya ell otra uez Scipio Affricano, depues que ouiera destroida a la grand Carthago la de Affrica. E segund cuentan las estorias en aquella cibdat de Carthagena fuera antiguamietre la onra et la dignidat que es agora en la eglesia de Toledo, ca depues que la ouieron assi destroida los vuandalos mudaronla los godos en su tiempo a la eglesia de Toledo. Et muchas uezes es llamada la eglesia Toledana en las escripturas, la eglesia de Carthagena.

371. Del diziseseno anno en que el rey Gunderico entro Seuilla por fuerça et de la su muerte.

En la era de quatrocientos et sessaenta et siete annos, quando andaua el regno de Gunderico en diziseys, et el de Hermerico en ueyntidos, e ell imperio de Theodosio en dizinuef, e el de Valentiniano en dos, auino assi que el rey Gunderico desque ouo destroida Carthagena, fuesse pora la prouincia de Guadalqueuir por destroyr los silingos, no auiendo piedat dellos maguer que eran del linage de los vuandalos. E robo toda la tierra et destruxola, et llego a Seuilla et entrola por fuerça. Et mato y mucha gente et fizo y muy grand robo. Et nol auondo esto, et entro en una eglesia que y auie de Sant Vicente martir por robar quant y ouiesse, et matar quantos y fallasse. Mas por juyzio del Nuestro Sennor Dios que no quiso que acabasse tan grand nemiga tomolo el diablo et dio con el muerto en medio

de la puerta de la eglesia. E alçaron luego los vuandalos por rey a Genserico su hermano, et regno quaraenta et ocho annos.

Desde los diziseys annos del regno de Gunderico fasta los quatro de Genserico su hermano, e desde los ueynt et dos de Hermerico fasta los ueyntiseys; no fallamos de los fechos dEspanna escriptas ningunas cosas granadas que de contar sean.

372. Del regno de Genserico rey de los vuandalos, et cuemo en el quarto anno del su regnado se assunaron los barbaros et las otras gentes que eran enderredor et lidiaron con el, et ueciolos a todos et mato muchos dellos.

En la era de quatrocientos et setaenta et uno, quando andaua el regno de Genserico rey de los vuandalos en quatro, e el de Hermerico en ueynt et seys, e ell imperio de Theodosio en ueyntitres, e el de Valentiniano en siete, auino que adolecio el rey Hermerico muy mal. Et durol siete annos fasta que murio ende, segund adelante oyredes. E el rey Genserico faziendo mucho mal a todas las yentes dEspanna cuemo su padre fiziera, allegaronse todos de todas partes et fueron lidiar con el. E cuemo eran los vuandalos gentes fuertes et much usadas de batalla, et auien el rey mancebo et muy coraioso, uencieronlos a todos. Et mataron bien ueynte mil caualleros de los de la otra parte. E Genserico que sabie de cuemo su hermano Gunderico ante que muriesse ouiera en voluntad de passarse a Affrica. por partirse de uezindat de los godos, et guardarse de su mal, metiendo el mar Tirreneo entre ssi et ellos, lo uno por complir uoluntad de su hermano, lo otro porque lo enuio rogar que passasse alla un ric omne que auie nombre Bonifaz et era adelantado de Affrica, et auie metido en coraçon a todos los de la tierra que se alçassen contra Roma; guiso sus nauios et passosse allende con todas las gentes, et con todo el rastro de los vuandalos. E daquell anno a adelante fincaron en Espanna tres regnos. Vno de los alanos en Carthagena et en Luzenna; e otro en Galizia de los sueuos; e el tercero en Bethica de los

silingos vuandalos. E no ouieron y mas los vuandalos que ueer. E por ende daqui adelante la estoria fastal sennorio de los godos; todauia sigue la orden de los annos de los reyes de los sueuos, porque ellos sennorearon Espanna. E pero pone breuemientre desso uno con ellos los cuentos de los reyes de los vuandalos fastal tiempo que se acaba el su regno, por razon del sennorio que ouieron y fasta aquel anno, bien cuemo pone los de los emperadores de Roma.

373. De los fechos que acaecieron a los ueyntisiete annos del regno de Hermerico rey de los sueuos en Espanna.

A los ueyntisiete annos del regno de Hermerico rey de los sueuos, que fueron en la era de quatrocientos et setaenta et dos, auino que el rey Genserico desque ouo passada la mar con los vuandalos, destruyo toda la tierra de Mauritania. E era cristiano; de si tornosse a la heregia de los arrianos. Et començo a destroyr toda tierra de Affrica et entralla por fuerça muy cruamientre, et a fazer mucho mal a los cristianos. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar del, et torna a contar de Hermerico et de los sueuos.

Desde los ueyntisiete annos del regno de Hermerico fasta los treynta et dos, no fallamos que contesciesse en Espanna ninguna cosa granada que de contar sea. Sino tanto que cuentan las estorias que el rey Hermerico estando doliente de la emfermedat que de ssuso auedes oyda. Cuemo quier que fuesse rey de Gallizia, auie en una partida daquel sennorio unos de los gallegos naturales de la tierra quel no obedecien, et mantenien sennorio por si, et el guerreaua cada dia con ellos.

374. De cuemo a los treynta et dos annos del regno de Hermerico enuio a so fijo Riquila con el poder de los romanos et los uencio.

A los treynta et dos annos del regno de Hermerico que se cumplieron en la era de quatrocientos et setaenta et siete, enuiaron los romanos a la prouincia de Seuilla que era llamada Betica, un su adelantado que auie nombre Andebodo, con muy grand poder porque ganasse la tierra. E el rey Hermerico que lo sopo, porque se uio tan maltrecho de la enfermedat que no era ya pora andar en guerras, puso sus pazes con aquella partida de los gallegos quel no obedecien. Et de si establecio por heredero del regno depues de sus dias a su fijo Riquila que era mancebo much atreuudo et muy guerrero, et que numqua quedaua de andar en guerra a todas partes. E de si guisolo muy bien et enuiolo a tierra de Seuilla a lidiar con Andebodo. asmando que si uenciesse a aquel que uinie con el poder de los romanos, que toda la otra tierra se le darie luego. E ell iffante Riquila fue alla, et fallosse con Andebodo et lidio con el ribera de Guadaxinil. Et uenciolo et mato a Andebodo, et destruyo todo el poder de los romanos, et gano dellos mucho oro et mucha plata et muchas otras riquezas. E entornandosse pora Galizia quiso ganar la prouincia de Luzenna, que es la tierra por o corre Guadiana. Et cerco Merida et ganola, et tornola del su sennorio. E en quanto aquesto fue murio aquel anno su padre Hermerico et finco el por rey. E aquell anno otrossi cerco Genserico rey de los vuandalos una cibdat de Affrica que auie nombre Ipone. Et era ende sant Agostin obispo.

375. Del regno de Riquila, et cuemo en el primer anno del su regno lo recibieron los alanos por sennor.

Depues de la muerte de Hermerico finco Riquila su fijo por rey de Gallizia et de Merida que auie ganada, et regno ocho annos. E el primer anno del su regnado fue en la era de quatrocientos et setaenta et ocho annos, quando andaua el regno de Genserico rey de los vuandalos en onze, e ell imperio de Theodosio en treynta, et el de Valentiniano en treze, auino assi aquell anno que Riquila cuemo era de grand coraçon et much atreuudo en armas, et auie siempre sabor de andar en guerra, et numqua de folgar, guiso sus huestes et fuesse pora Merida que

era suya. Et gano de los alanos toda la prouincia de Luzenna, et recibieronlo por sennor. E aquell anno mismo tenie Genserico rey de los vuandalos cercada Ypone una cibdat de Affrica. E yazie dentro sant Agostin que era ende obispo, e murio al trezeno mes de la cerca, quando cumplie ochaenta et tres annos que nasciera, et quaraenta que fuera obispo. Et fuera disciplo de sant Ambrosio en la fe, et fiziera tantos libros en su uida, que otro omne no los podrie leer todos en todo el tiempo que uisquiesse.

376. Del segundo anno en que el rey Riquila fue cercar Seuilla et la priso.

En el segundo anno del regno de Riquila, que fue en la era de quatrocientos et setaenta et nueue annos, auino que el rey Riquila depues que ouo ganada de los alanos toda la prouincia de Luzenna, fuesse porall Andaluzia por ganar de los silingos toda la prouincia de Guadalquibir onde era Seuilla cabeça. E luego que llego alla cerco Seuilla et prisola. Et de si diossele toda la otra tierra. assi que gano aquella prouincia et tornola de su sennorio. E alli se acabo la onra del regno de los silingos, ca daquella ora adelante siempre fueron pecheros de los sueuos et de los godos.

377. Dell anno tercero en que fue el rey Riquila cercar Carthagena et la gano.

En el tercero anno que fue en la era de quatrocientos et ochaenta annos, quando andaua el regno de Genserico en treze, auino que el rey Riquila depues que ouo ganada tierra de Seuilla, fuesse pora Carthagena con sus huestes por ganar aquella prouincia de los alanos que la mantenien, et cerco luego la cibdat et ganola, et de si toda la otra tierra. E nol auondo aquesto, et tollio Carpentania a los romanos, et metio toda la tierra so su sennorio. E desta guisa fue sennor de toda Espanna.

E aqui se acabo toda la onra del sennorio de los alanos que passaron a Espanna.

378. Dell anno quarto en que enuio ell emperador Valentiniano poner pazes con el rey Genserico.

En el quarto anno que fue en la era de quatrocientos et ochaenta et uno, auino assi que el rey Genserico andando por Affrica con las gentes de los vuandalos quebrantando et robando las cibdades et destruyendo toda la tierra, sopolo ell emperador Valentiniano que regnaua en tierra de Occidente, et ouo miedo que ganarien toda Affrica et la perderien los romanos. Et porque uio quel no podie ell acorrer, enuio alla a Trigerio un su ric omne. que pusiesse pazes con ellos, et les diesse una partida de la tierra en que uisquiessen, et lo al que lo dexassen en paz. E Trigerio fue alla, et dioles el regno de Ypone con toda su pertenencia en que uisquiessen, et que no fiziessen mal en la otra tierra. Et pusieron sus posturas muy fuertes, et firmolas el rey Genserico sobre yura. E daquel anno adelante començaron los vuandalos a regnar en Affrica.

Del quinto anno no fallamos escriptas ningunas cosas granadas que contesciessen que de contar sean, tan assessegado tenie Riquila el sennorio de toda la tierra.

379. Del anno sexto en que torno el rey Riquila a los romanos la prouincia de Carpentanna.

En el sexto anno que fue en la era de quatrocientos et ochaenta et tres, penso el rey Riquila en su fazienda et uio que tenie toda la tierla assessegada so el su sennorio, et que no aurie de temer a ningunos solamientre que souiesse bien con los romanos. E por poner paz con ellos et sallilles de tuerto, tornoles la prouincia de Carpentania que les auie tollida. en que es la

cibdat de Çaragoça, por tal de fincar em paz dalli adelante con las otras tierras que auie ganadas.

380. Dell anno seteno en que fue el rey Genserico cercar Carthago la de Affrica et la priso.

En el seteno anno que fue en la era de quatrocientos et ochaenta et quatro, auino que el rey Genserico desque fue apoderado en toda tierra de Ypone una cibdat de Affrica, punnando en seguir la porfia et la maldat de Gunderico su hermano, et quebrantando las yuras et las posturas et las pazes assi cuemo el fazie, preyurosse et quebranto la postura que fiziera con Trigerio que touiesse a los romanos. E fue cercar Carthago la de Affrica que poblara la reyna Dido. E porque uio que la no podie tomar por fuerça, punno de los engannar. Et guiso que lo acogieron a salua fe; e desque fue dentro, destruyola toda, assi que no dexo y sennal de todo quanto y fuera refecho depues del destruymiento de Scipio Affricano. Ca sabet que aquella Carthago setaenta et dos annos la poblo la reyna Dido ante que Roma fuesse poblada. E depues a sietecientos et treynta et siete annos quemola Scipio et destruyola toda de fondon, assi cuemo es ya contado en esta estoria. De si a cabo de cient et dos annos fue poblada otra uez. Et destuxola Genserico segund que auedes oydo, de guisa que numqua iamas fue poblada. E esto fue catorze dias por andar del mes de ochubre. E desque la ouo destroyda, echo de toda tierra de Affrica el sennorio de los romanos, et finco el por sennor della, et regno y dalli adelante. E cuemo era Genserico de la heregia de los arrianos començo luego a martiriar los cristianos que tenien la uerdadera fe, e desterraua todos quantos le contrallauan la heregia. Et tan grand fue aquel tiempo la persecucion en las iglesias de Affrica, que adur podien y fallar ningun buen cristiano, ca se entro el rey todos los bienes de las eglesias, et torno los clerigos sieruos, e por esto andauan escondidos quantos morauan en el su sennorio. Ensuziaua las eglesias et fazie y tener sus bestias. E de tal guisa sembro por toda Affrica la heregia de los arrianos que daua

todas las eglesias por moradas a los suyos, e mataua todos los santos que no querien creer lo que el creye. E entonce fueron y martiriados de departidas muertes quatro omnes santos que fueran naturales dEspanna. E ell uno auie nombre Archadio, ell otro Probo, ell otro Pasqual, ell otro Euticio, et esto porque no quisieron seer arrianos. E Paulino un ninno hermano de Pasqual por aquello mismo fue tornado sieruo. Mas agora dexa la estoria aqui de fablar de los vuandalos que regnauan en Affrica, e torna a contar de los sueuos que regnauan en Espanna.

381. Dell ochauo anno en que murio el rey Riquila.

En ell ochauo anno que fue en la era de quatrocientos et ochaenta et cinco. Fue assi que el rey Riquila andando por la tierra assessegando sus gentes uino a la cibdat de Merida. Et adolecio et murio y creyendo el yerro de los ydolos de los gentiles.

382. Del regno de Riquiario et cuemo en el primer anno del su regnado enuio pedir su fija por mugier a Theuderedo.

Depues de la muerte de Riquila fue Riquiario su fijo alçado por rey dEspanna. Et era ya conuertido a la uerdadera fe de los cristianos. E regno nueue annos et ya quantos meses mas. E el primer anno del su regno fue en la era de quatrocientos et ochaenta et seys, quando andaua el regno de Genserico en dizinuef, e ell imperio de Theodosio en treynta et ocho, e el de Valentiniano en Veynt et uno. Luego que fue alçado por rey enuio pedir su fija por mugier a Theuderedo rey de los godos. E Theuderedo que era omne de buen talant diogela de grado. E Riquiario touosse por much enalcado por tan onrado casamiento.

383. Del segundo anno en que Riquiario fue demandar ayuda a su suegro el rey Theuderedo.

En el segundo anno que fue en la era de quatrocientos et ochaenta et siete annos, auino que Riquiario rey de los sueuos, desque se uio tan onradamientre casado, non se touo por complido del sennorio dEspanna, ante se touo por debdor del obedecer Gascuenna et todas las otras tierras que eran fasta Francia la de los godos. E por ende guiso sus huestes muy grandes et fuesse pora su suegro a demandalle ayuda. E Theuderedo recibiolo much onradamientre cuemo a yerno deuie fazer, et diol muy grand ayuda et grandes huestes de godos. E el fue much alegre et muy loçano, et entro toda la prouincia de Tarragona, et la cibdat de Çaragoça la de Carpentania que obedecien all imperio de Roma, et tornolas al su sennorio. E la partida de Carpentania que solie seer de la prouincia de Carthagena, que tornara su padre Riquila a los romanos por auer paz con ellos, destruyola toda et robola. E de si tornosse pora su tierra muy loçano et muy bien andante.

Del tercero anno del su regno no cuenta la estoria que se fiziesse en Espanna ningun fecho granado si no que andaua el rey Riquiario por su tierra muy uicioso assessegando las gentes et manteniendolas en paz.

384. Del quarto anno en que murio ell emperador Theodosio, et cuemo mando Genserico quemar todos los libros de las Santas Escripturas.

En el quarto anno que fue en la era de quatrocientos et ochaenta et nueue annos, crescio tanto segund cuentan las estorias la heregia et la crueza en los vuandalos et en el so rey Genserico que quemauan todos los libros de las Santas Escripturas. E de las capas et de las otras uestimentas de las eglesias fazien mantos et uestidos pora si. E un santo obispo a que llamauan Valeriano que auie ochaenta annos que nasciera,

porque les no querie dar las cosas santas de la su eglesia que las ensuziassen, fizolo el rey Genserico desnuyar de todo quanto traye uestido, et echar fuera de todas las casas et de tod el poblado. Et assi souo desnuyo all ayre en descubierto todo el tiempo que despues uisco. E aquel anno mismo murio ell emperador Theodosio, e fue Marciano alçado por emperador en su logar, et regno seys annos, et los cinco dellos regno con el desso uno ell emperador Valentiniano que ante regnaua.

Del quinto anno no fallamos escripta ninguna cosa, sino tanto que fue el primero dell imperio de Marciano.

385. De los fechos dell anno sexto en que murio el rey Theuderedo

En el sexto anno del regno de Requilano, que fue en la era de quatrocientos et nouaenta et uno, fue la grand batalla et muy nombrada que ouieron en los campos catalanos los romanos et los godos con Athila rey de los vgnos en que murio el rey Theuderedo suegro de Riquilano, segund que cuenta adelante complidamientre la estoria en los fechos de los godos.

Desdel sexto anno del regno de Riquilano fastal dezeno entrante, no contescieron en Espanna ningunos fechos granados que de contar sean. Mas porque en el dezeno que fue en la era de quatrocientos et nouaenta et cinco, quando andaua el regno de Genserico en diziocho, e ell imperio de Marciano en seys, e el de Valentiniano en ueynte, entraron los godos en Espanna et ganaron el sennorio della. Por ende dexa aqui la estoria de fablar de los sueuos et de los vuandalos et de los fechos que contescieron en Espanna, et cuenta de los godos que fueron ende sennores depues aca toda uia, cuemo quier que ouieron y los moros yaquanto tiempo algun sennorio.

AQUI SE COMIENÇA LA ESTORIA DE LOS GODOS.

386. Aqui comiença la estoria de los godos et cuenta de que yentes fueron et de quales tierras salieron.

Un sabio que llamaron Claudio Tolomeo fablo de tod el cerco de la tierra, et departio muy bien las tierras et las yentes dellas. Et dize sobrel departimiento de Europa —que es la tercera parte de toda la tierra— que en el suelo del mar Occeano de septemtrion a una grand ysla quel dizen Scancia. Et desta ysla cuenta un sabio que ouo nombre Pompeyo Mela que es assentada en el Seno del mar Occeano que es llamado Codano que cerca toda la tierra. Et a las costeras aduchas cuemo en arco et es luenga, et encierrase en si; et en si misma se acaba. Et correl aparte de orient el rio Vistula que sale de los montes de tierra de Sarmaçia. Et dalli o comiença a parescer a la ysla de Scançia; ua partido por tres canales. Et ayuntanse cercal mar de septentrion. Et ua partiendo frontera entre tierra de Sciçia et de Alemanna. Et tiene de parte de orient un lago muy grand de que nasce un rio que a nombre Vagi, et passando por aquella tierra cuemo tiene de parte dell abrego, ua muy grand et cae en la grand mar Occeano. Et tienela cercada desta part de contra occidente a esta ysla muy grand pielago. Et de la parte de septentrion cercala la grand mar que se non anda nin passan nauios ningunos por ella; et es este el mar elado. Et a en esta ysla de Scançia muchas yentes departidas et de muchas maneras, pero los nombres de las siete dellas cuenta aquel sabio Claudio Tolomeo que diximos. Et dize que son estas: los godos, los vesegodos, los ostrogodos, los danos, los rugos, los arotos, los taneos, de qui fue despues rey Rodaulpho el que dexo su regnado et se fizo vassallo et cauallero del rey Theoderigo por la grand bondat que oyo dell, segund que adelante cuenta la estoria. Et tan grand es la friura de la partida daquella tierra de Scançia, que numqua fallan y abeias porque las non dexa y criar el grand frio que las mata. Et otrossi en el mes de Junio et en los otros meses de cerca ell, en que ua el sol mas alto sobre la tierra dura y quarenta dias et quarenta noches que numqua annochesce. E en el mes de diziembre, et en los otros cerca ell, en que ua mas baxo diez dias dura que no amanesçe. Et sin estas siete yentes ay otros pueblos menores a

que dizen los turingos, et estos auien buenos cauallos de que usauan, et pennas safirinas que son muy nobles et de color negro et muy fermoso. E estos turingos fazien sus mercados destas pennas et dotras cosas con las yentes sus uezinas. Et eran yente que fazien pobre uida dotra guisa, mas uistiense noblemientre. Destos uinieron los estrogodos et los donos que echaron luego en el comienço de la salida de su tierra a los erulos de sus moradas et de sos logares. E estas yentes eran mayores que las otras de cuerpos et de coraçones, et lidiauan cruelmientre cuemo bestias saluages.

Desta ysla de Scantia que era cuemo fuente criadera de yentes de departidas maneras salieron los godos con so rey que auie nombre Hueric. E luego que arribaron a la primera tierra que fallaron saliendo de las naues, pusieronle nombre de ssi mismos et de la su ysla dond salien, et llamaronle Gothiscançia, et aun agora assi a nombre. Em pos esto uiniendo adelant llegaron a la tierra duna yent que dizien los vlmerrugos, et que morauan en las riberas de la grand mar. Et lidiaron con ellos et fue la batalla muy grand; et uencieron los godos a los vlmerrugos, et echaronlos de toda su tierra. Et conquirieron a los vuandalos que eran fronteros destas. Et ouieron de so linage reyes departidos.

387. De cuemo los godos uinieron morar a tierra de Sciçia.

Pues que murio el rey Hueric, regno en los godos Gaderic. Este fue rey de grand coraçon et muy lidiador et conquirio muchos pueblos en Sciçia que es Escancia. Et en tierra de Gepidia, que es a la que llaman agora en latin Daçia. Et en romanz Danas Marchas. Despues del rey Gaderic finco Philimer so fijo. Et este Philimer mesurando aquella tierra de los vimerrugos o estauan, uio cuemo non era tierra de grand plantia ni abondada de las cosas, et conseio a sus yentes ques fuessen daquella tierra; et acogieronse a ello, et fizieronlo. Et saliendo dalli et començaron a buscar logares buenos et fuertes en que morassen, et llegaron a las tierras de Sciçia a la parte que es contra occident. Et fallaron alli tierra plantia et que les semeio

que era qual ellos querien, et touo por bien de fincar alli assi cuemo si fuesse suya. Et andando ueyendo la tierra cuemo qui la prueua qual es, llegaron a un grand rio que auie y una puent. Et parescioles muy bien la tierra dalent; et pagaronse della, et quisieron passar pora andalla por ueer si era aun meior que aquella en que estauan. Et passando la huest, tan grand fue la yent que dell uso et de la pesadura de los omnes et de las bestias, ouo la puent a falleçer en medio et caer. Et partiosse la huest et fincaron muchos de la una part et muchos de la otra, de guisa que nin pudieron los unos passar nin los otros tornarse a ellos, nin por puent nin por uado ca non lo auie y. Ca segund dizen tod aquel logar era cercado dunos lagunares grandes que tremien, et si omne nin bestia y entrasse, assi affondarie que numqua ende podrie salir. Et cuentan deste logar los que cerca el passan que oyen aun agora alli bramidos de uacas et sennales de palabras de omnes que fablan cuemo aluen. Et la parte de los godos que finco aquen con el rey Philimer, pues que ouieron aquella tierra que les paresciera bien, uinieron a la tierra de la yent de los espalos. E los espalos guisaronse et salieron contra ellos, et lidiaron. Et fueron uençudos los espalos. De si mouieron dalli et uinieron a la postremera partida de tierra de Sciçia, que yaze cercal mar Ponto. Et lidiando et uençiendo toda uia por o yuan, conquirien Sciçia et metieronla so el so sennorio. Et porque moraron hy luengo tiempo et touieron el sennorio de la tierra, llamaron los scitas los otros omnes assi cuemo llamauan a los naturales dessa tierra de Sciçia. E maguer que esta yent de los godos salien et yuan a muchas partes contra las otras yentes, siempre dexauan en Sciçia sos cabdiellos que deffendiessen la yent et guardassen la tierra. Et esto fasta aqui del comienço de la yent de los godos cuenta un sabio que dixieron Ablauio en su estoria que fizo dellos, et acuerdan con el muchos de los mayores sabios. Pero Josepho et Sant Esidro Arçobispo de Seuilla desto todo no contaron nada porque començaron a contar el fecho de los godos de la morada de Sciçia adelante. Et por ende los llama Josepho scitis del nombre de Sciçia, e sant Esidro getas, assi cuemo Uirgilio en este uiesso: *Mortem contempnunt laudato uulnere gete,* que quiere dezir: «La muerte desprecian los godos et alaban la ferida». Et de la salida de

Sciçia adelante acuerdan todos los sabios en contar el fecho de los godos.

388. Dell assentamiento de Sciçia, et de cuemo se mantouo en ella la hueste de los godos.

Tierra de Sciçia yaze en frontera de tierra de Germania de parte de occident. E en esta tierra es el rio Ystro, et o el nasce fazesse la tierra ancha. Et tiene esta tierra de Sciçia de parte de orient los pueblos seres, et en so comienço la ribera del mar Caspio; de parte de occident, los germanos et el rio Vistula, et contra medio a Ponto; et contral cabo la postremeria del rio Danubio; et alli se acaba. E son en el comienço desta tierra de Sciçia los montes que dizen Rifeos; e estos parten a Asia et a Europa que son las dos de las tres partes de toda la tierra. Destos montes nasce el rio a que llaman Thanays cae en una laguna muy grand que llaman Meotida. E segund cuenta ell arçobispo don Rodrigo en esta laguna se acaba este rio, ca y pierde el nombre. E la primera yente de Sciçia de parte de orient son unos que llaman gepidas; de aguilon, que es la parte del cierço, tierra de Misia con sus pueblos; del uiento abrego que es mediodia, el grand rio Danubio; de occident las Veneçias con muchos pueblos que an muchos nombres, que maguer que son agora departidos por compannas et por tierras, pero todos an nombre los sclauos; et la tierra Sclauonia. E los godos pues que descendieron dunas sierras o morauan destroyeron Grecia et Macedonia et Ponto et Asia et Illirico. Et touieron a cerca de quinze annos a Macedonia et a Illirico. Et depues moraron cerca aquella laguna Meotida, que fue su morada et el primer logar de tierra de Sciçia en que ellos fizieron cabeça de so regno. E alli ouieron por rey a Philimer. La segunda uez fizieron cabeça de so sennorio en tierra de Daçia et de Misia. Et alli ouieron un philosopho muy sabio que dixieron Zeutan; e despues deste ouieron otro a que llamaron Diçineo; em pos este a Zalmoxen. Et deste cuentan las estorias que fue muy sabio a marauilla en la filosofia; et dalli adelant non mingo a los godos qui les ensennasse los saberes, et por esta razon fueron

los godos mas sabios que todas las otras yentes estrannas, de guisa que segund cuenta un sabio que dixieron Dio, querien semeiar a los griegos en saber. E este sabio Dio fue griego, et compuso en el lenguage de Grecia las estorias de los godos, et dize que a los mas nobles dellos que les llamauan *pileatos*. E *pileatos* quiere dezir tanto cuemo caualleros que traen sombreros por onrra de la caualleria. E destos *pileatos* fazien los godos sos reyes et sos obispos. Et tanto alaba aquel sabio Dio a los godos en batalla, que diz que Mars a quien los gentiles llamauan dios de batalla, que desta yent de los godos nasciera. E por ende lo llama Uirgilio padre et adelantado et cabdiello de los getas en fecho darmas. Et por esta razon los godos, asmando que al so dios que era adelantado de las batallas que con sangre de catiuos le auien a amansar, et siemprel fazien sacrificios de sangre de omnes que prendien en las lides. La tercera uez fizieron cabeça de so regno en Ponto. Et dalli adelante començaron a yr meiorando mucho mas en sus costumbres, et a seer mas mansos et mas piadosos et mas sabios. Et partiense por linages, et parauan sus tiendas et posauan apartados cada un linage a su parte, et fazien arcos de neruios con grand maestria. Et por esto dize Lucan: «tendet los arcos de Armenia fechos de neruios de los getas». E alli començaron a auer otrossi cantores et cantares et ynstrumentos de musica. Et maestros que cantassen con ellos.

389. Del rey Atanauso et del comienço de los turcos.

Uesoso, rey de Egypto, salio de su tierra por uenir a Sciçia et dar batalla a los godos, et lidio con ellos, et uencieronle los godos con Thanauso so rey. Et fuxo Uesoso, et Thanauso et los godos fueron de pos ell en alcanz, et si non por el Nilo que los estoruo et las fortalezas que fiziera Vesoso contra los de Ethiopia quel guerreauan muchas uezes, mataran a ell ol prisieran; et astragaranle toda la tierra. Et desque llego alli Thanauso, pues que uio que non podrie fazer mal a Vesoso, tornos et en tornandose conquirio toda Asia, quel no finco

ende si no muy poco. Et diola por pechera a Formis rey de Media que amaua ell estonces mucho. Et muchos de los de la hueste de Thanauso que eran buenos en armas ueyendo las prouincias que auien conqueridas cuemo eran muy abondadas de todos fructos, dexaron las compannas de los suyos et fincaronse de moradas en aquellas tierras de Asia. Et del linage destos dize Ponpeyo Trogo en su estoria que se leuantaron los turcos que son llamados en latin *partos* que quiere tanto dezir cuemo partidos, porque se partieron de sus parientes daquella guisa. Et pero bien semeiaron ellos despues en sos fechos a los del linage dond uinien. Ca entre todas las yentes de Asia estos solos fueron los que meior tiraron darco et que mayores colpes diessen, et que mas affincados fuessen en batalla.

390. De las mugieres de los godos que fueron llamadas amazonas.

Tanto fue bueno este Thanauso rey de los godos, que despues de su muerte entre los dioses le contaron. E desque el murio pararon alli los de la su huest sus mugieres, et fueron ellos a las otras yentes contra quien non fueran aun, et tardaron alla luengo tiempo. E entre tanto assonaronse los de las tierras fronteras, et uinieron contra aquellas duennas. Et ellas, ueyendose en quexo con las guerras de los enemigos, tomaron armas contra ellos, et deffendieronse. Et algunas dellas se tornaron a sos maridos; las otras fincaron alli. E a las que fincaron cometienlas los uezinos por leuarlas robadas. Mas eran ya ellas vsadas darmas, et arredraronlos de ssi muy de rrezio, et con grand uerguença dellos. En aquel tiempo mismo ouo en aquellos que fincaron en Sciçia desta yente de los godos dos mancebos much apuestos et entendudos, et uinien del linage de los reyes. Et ell uno auie nombre Plino et ell otro Scolopio. Et tomaron estos dos grandes compannas de la mancebia de su tierra. Et saliron dalli et uinieron a un rio que dizien Termodoont, et fincaron alli en la ribera del. E los moradores de la tierra, lo uno con batallas, lo al con arterias que les fizieron, mataronlos. Et fincaron y las mugieres que

leuaran consigo, e ellas doliendose mucho de la muerte de los maridos que perdieran, mataron luego unos pocos que fincaron y dellos, porque fincassen todas bibdas et non ouiessen embidia las unas a las otras. Et fuessen tenudas egualmientre de uengar la sangre de sos maridos. Et dalli adelant non ouieron cuydado de uarones, mas trabaiaronse de armas et de batallas sobre todas las otras cosas. Et començaron guerrear luego contra aquellos que les mataran los maridos et uençieronlos.

E desque uengaron los maridos, passaron a conquerir las otras yentes. E quando uarones querien llegauanse a aquellos con qui estauan en pazes. Et al tiempo del parto si parien fijos uarones matauanlos, et fembras criauanlas. Et fallaron por bien de quemarles las tetas diestras por seer mas desembargadas en el usar de las armas, et dexarles las siniestras con que criassen las fijas. E las uirgines dellas despreciauan los officios de las mugieres, et trabaiauanse de armas et de caças et de matar uenados. Et auie y otrossi otras compannas de las mugieres de los godos a qui dexaran sos maridos segund que es de ssuso contado que se trabaiauan darmas et de batallas. Et ayuntaronse estas y aquellas. Et desque fueron todas en uno, crescieronles los coraçones et atrouieronse a mas. Et deffendiendo assi et a la tierra que tenien, leuantaronse contra las otras yentes uezinas pora lidiar con ellas et conquerirlas. Et en so comienço non auien aun entre si por quien se guiassen en sus huestes. Et porque non andauan en cierto andando daquella guisa, touieron por bien de tomar de sus compannas algunas por quien se guiassen. Et escogieron ende dos las mas sabias et mas esforçadas que y fallaron. Et dizien all una Lampeto et all otra Marpesia. Et fizieronlas sus reynas et tomaronlas por sennoras. E estas dos reynas desque ouieron el sennorio et uieron que les yua bien con las otras otras yentes en deffender lo suyo, quisieron passar amas por conquerir et ensanchar en so regno et en so sennorio. Et por uenir a esto, acordaron entre ssi et con las otras mas sabidoras de sus de sus compannas, que fincasse ell una dellas en la tierra por guarda, et ell otra que saliesse en huest et fuesse a ganar algo por sus armas. Et cayo por suert a la reyna Lampeto de fincar en la tierra et mantener el regno, et deffenderle. La reyna Marpesia tomo luego grandes compannas daquellas sus mugieres, tantas que se fizieron una

grand huest. Et salio dalli et passo con ellas a Asia, et lidio y con muchas yentes, et crebantolas por batalla. Las otras gano por pazes que quisieron con ella mas que lidiar. E desque conquirio muy grandes tierras tornos al mont Caucaso, et moraron alli un tiempo. Et puso nombre a aquel logar o moraron, «la penna de Marpesia». Et desta razon dize Virgilio: «Marpesa sobra las pennas». Et en aquella morada pensaron de ssi et descansaron; et tomaron fuerça pora lidiar de cabo.

Et desque mouieron dalli passaron luego un rio que dizien Tales, et entraron por Armenia, et dent a Siria, et a Sciliçia, et a Galatia, et a Pisidia. Et lidiaron cada logar; et uencieron et fueron y bien andantes, et domaron todas las tierras de Asia. Et acabaron y muy bien todo so fecho, et tornandose destas tierras conquirieron a tierra de Yonia et de Eolia, et fizieron las su prouincias et sus pecheras. Et dalli fueron ellas sennoras luengo tiempo, tanto que las cibdades et los castiellos daquellas tierras del nombre destas duennas se nombrauan. Et otrossi porque trayen ellas archos et andauan a caça, et matauan los uenados con aquellas armas, fizieron de suyo muy granadamientre en la cibdat de Effeso un grand templo et muy fermoso a onrra de Diana a quien llamauan los gentiles deessa de caça, et siguien ellas aquel mester. Et desta guisa uenciendo las yentes et conquiriendo las tierras aquellas duennas de los godos, touieron los regnos de Asia so el so sennorio acerca de cient annos. E en cabo tornaronse a sus companneras que dexaran en las pennas, que diximos de Marpesia, cercal mont Caucaso. Et morando alli pararon mientes, et uieron cuemo minguauan sus fijas et sus compannas et se yuan faziendo pocas. Et por non falleçer assi, ouieron so acuerdo de sse alegar a los varones de las vezindades porque ouiessen linage et cresciessen sus huestes. Et fizieron sos paramientos de ueerse con ellos un tiempo en el anno. Et porque se fiziesse esto mas con guisa, mandaron fazer feria en so regno una uez en ell anno, o uiniessen aquellos uarones et ellasm et se uiessen alli con ellos. Et all otro anno en esse mismo tiempo uinien a aquel logar a aquella feria. Et las que fincauan prennadas dell anno dantes e encaescieran, si eran fijos varones dauanlos a sos padres, e si nascien fijas tenienlas consigo et criauanlas, et ensennauanlas a

usar de las armas. Et ueyense alli de cabo con aquellos sos uarones, et de si yuanse, et daquella guisa fazien su uida.

Et demientre que estas duennas amazonas andauan destruyendo Asia, uino a dessora contra ellas una hueste de los de Persia que lidiaron con ellas. Et mataron dellas quarenta uezes mill, et mataron a Marpesia su reyna. Et despues de Marpesia regno Sinope su fija. Despues de Sinope regno la reyna Oridria; esta mouio batalla contra Menelao; et contra Hercules, et fue ella uençuda, mas muy mas por arteria quel fizieron que non por lid. Et prisola alli Hercules. Et morieron y de las huestes de las amazonas cient uezes mill. Et dio Hercules a Oridria a su hermana Antiabe que regnaua con ella. Em pos esto enuio Oridria a Sciçia quel enuiassen acorro cuemo pudisse cobrar pora dar lid a Hercules el grand. E regnaua estonces en Sciçia un rey que auie nombre Arpidon. Et este rey membrauasse muy bien de cuemo uinien aquellas duennas amazonas del linage de los godos, et doliendosse de tan nobles mugieres cuemo aquellas de perderse assi, e enuioles un so fijo en ayuda con muchos omnes darmas guisados pora lidiar. E desque llegaron al regno de las amazonas, sopo Hercules del grand poder que traye, et cuemo uinien guisados pora lide et dubdolos et cogios a Grecia. Despues de Oridria regno Pentesilea. Et uinieran estonces los griegos sobre Troya pora destroyrla. Et Sopolo esta reyna Pentesilia. Et por aquello que fiziera Hercules contra las amazonas, guiso ella muy bien sus compannas, et cogios con setaenta mill de de sus amazonas. Et uino en acorro de los Troyanos; et fizo alli muchos nobles fechos. Pero en cabo matola y Hercules et a muchas de sus duennas. Despues de Pentesilea regno la reyna Talisarid. Esta fizo paz con el rey Alexandre, et dexo de guerrear con los griegos.

Et segund cuentan las estorias desta guisa se trayen las amazonas. Los uestidos trayen con departimientos de muchas maneras. Cercenauanse los cabellos delant, et detras dexauanlos luengos. Taiauanse las tetas diestras, et trayenlas muy apretadas a los cuerpos con los uestidos. E eran a aquella sazon las que usauan de armas et yuan en huestes, mas que dozientas uezes mill. Et touieron estas duennas de los godos so regno fasta Julio Cesar, et mantouieronle muy bien. Et tienenle

aun de estonçes fasta agora en una tierra a que llaman Feminia. E esto que auedes oydo destas duennas de los godos, cuenta la estoria por mostrar que nobles omnes et que guerreros fueron los godos, pues que las mugieres dellos fueron tan nobles et fizieron tantos buenos fechos. Et por ende dexa aqui la estoria de fablar de las amazonas et torna a contar de los godos.

391. De los fechos de los godos, et de Thelepho et de Guriphilo reyes dellos, et de la reyna Themaris.

Cuenta Orosio en su estoria que a cabo de muchos tiempos los godos ouieron el rey que dixieron Thelepho. A este Thelepho llama Juuenal grand rey. Este fue fijo de Hercules el grand, et caso con la hermana del rey Priamo. Et era el alto de cuerpo, et por end le ouieron todos miedo por la grand ualentia que ouo, ca assi era fuert cuemo Hercules so padre, et semeiaual todo en la cara, et en la forma del cuerpo. Al regno deste llamaron Mesia los ancianos. Et fue Hercules so padre en tiempo de Gedeon iuyz de Israhel. Este rey Thelepho lidio con los griegos a que dizien danaos, et mato en essa batalla a Thesandro cabdiello de Grecia, et firiendosse con Aiax uenciol, et segudo a Vlixes et ferironle el cauallo de guisa que ouo a caer et cayo el con el. Et sobreuino Achilles et diol una lançada por el muslo de que non pudo sanar luengo tiempo por quantas melezinas le fizieron. E pero que era llagado, todauia alongo los griegos de las fronteras de so regno, et de si fino. Despues deste rey Thelepho ouo el regno Euriphilo so fijo que ouiera daquella hermana del rey Priamo. Este Euriphilo uino a la batalla de Troya por amor de Cassandra con sabor de ayudar a sos parientes et a so suegro, et luego que y llego mataronlo. Despues a luengos tiempos, Ciro el muy nombrado rey de Persia, tomo contienda con Thamaris reyna de los amazonas, et passo el rio Araxes a lidiar con ella. Et lidiaron, et uenciol aquella reyna Thamaris, et matol en la batalla. Et de si taiol la cabeça, et mando adozir un odre lleno de sangre de omnes, e porque auie este rey Ciro fechas muchas batallas et muertas tantas yentes que eran sin cuenta, et se gozaua siempre de

matar omnes, tomo ella la su cabeça et metiola en aquel odre. E enboluiendola en la sangre dixo: «sangre cobdicieste, fartate de sangre». Estonçes la reyna Thamaris despues que ouo uençuda la batalla et cogida la prea fuesse pora Misia. Et es Misia aquella tierra a que agora dizen Amazonia del nombre destas duennas amazonas. Pero mudo estonces esta reyna Tamaris el nombre a aquella tierra et mandola llamar Sciçia la menor. E fizo y una cibdat a que llamo Tamer del so nombre, et cuentan las estorias que assil dizen aun agora. E que las duennas que y fincaron daquellas amazonas, que de caualleria se trabaian, que assi son nobles en armas aun agora cuemo estonçes. E por razon dellas es llamada aquella tierra Feminia.

392. De las batallas que uencieron los godos contra los de Persia et contra los griegos.

Depues esto auino que el rey Dario de Persia fijo de Ydaspo, demando por mugier la fija de Ançiro rey de los godos. Et enuiogela pedir rogando, et menazandolo muy fuerte si dar non ge la quisiesse. Mas los godos non preciaron so ruego, nin dieron nada por sus por sus menazas ni por su cunnadez, et tornaronse los mandaderos de Dario sin todo recabdo daquello porque uinieran. Et fue Dario muy quexado porque assi fincaua desdennado dellos. E auiendo muy grand pesar ende; guiso su huest muy grand en que ayunto sietecientas uezes mill omnes darmas. Et por passar a ellos fizo de naues en dos meses una puente que tenie de Calcedonia fasta Costantinopla. Et perdio alli bien ocho mill omnes de su hueste. Et en cabo temiendo que uernien los godos et quel tomarien la puent, tiros dalli; et tornos a Traçia quanto mas pudo. Et dubdo que ni en Misia non podrie fincar seguro, et en queriendosse alongar mas murio. E despues deste rey Dario regno Serses so fijo. Et este Serses teniendose por maltrecho del desden et de la desonrra que los godos fizieran a so padre, trabaios de uengallo. Et ayunto su huest muy grand en que ouo sietecientas uezes mill omnes darmas de suyos et trezientas uezes mill de ayudas. Et ouo de naues mayores mill et dozientas pora darles batalla por

mar; et auien estas naues todas unos restros de fierro agudos pora quebrantar las otras contra que yuan. Et dotras naues de carga en que leuauan sus uiandas et armas et otras cosas que auien mester, leuo tres mil. Et desque fue assi guisado, salio contra los godos por darles batalla. Et quando fue a cerca dellos non los oso cometer. E uenciosse porque sabie que eran de fuertes coraçones et estables en lo que començauan. Et tiros de lo que auie començado, et fues dalli con uerguença sin lid et sin batalla, que ni les fizo danno, ni lo recibio dellos. Et otrossi Philippo rey de Macedonia que fue padre del grand Alexandre, fizo paz con los godos, et puso su amiztad con ellos. Et dieronle por mugier a Medumpa fija de Gudila rey de los godos, que pidio el por parar bien sos regnos con este casamiento. Et estaua estonces Philippo en quexo de que non tenie de que complir cosas quel eran mester en fecho daquel casamiento. Et una cibdat de Mesia que dizien Odissicana, yazie en frontera de las amazonas. Et por la uezindat que era muy de cerca, obedecien a Thamaris reyna daquellas duennas. Et tomo el rey Philippo su hueste muy grand, et yua por destroyr aquella cibdat et roballa. Mas auie y unos clerigos sacerdotes de los godos, et llamauanlos piadosos porque eran omnes de buena uida et sanctos segund ellos. Et guisaronse dunas uestiduras blancas cuemo uestimientas de sanctidat, et tomaron sos estrumentos de musica et de alegrias, et abrieron las puertas de la cibdat et salieron los recebir rogandolos et pidiendoles mercet que ouiessen piedat dellos, et que los amparassen. Los de Macedonia quando uieron que los salien a recebir daquella guisa, marauillaronse cuemo uinien atreuudamientre et sin todo miedo. Et tomoles cuemo espanto dellos, et desfizieron las azes que auien paradas pora lidiar, et pusieron pazes con ellos et tornaron a su tierra. Et depues esto auino que Sitalco que era omne sabio et maestro de los godos et cabdiello, ayunto ciento et cinquaenta mill omnes darmas, et fue dar batalla a los de Athenas. Et era rey dellos Perdicas, el contra quien tendiera Alexandre el grand la sortija en sennal quel dexaua por heredero del sennorio de Athenas despues de ssi, quandol dio el so siruient en Babilonnia el pozon dont murio. Et fue alli la batalla muy grand, et pudieron mas los godos. Et por el tuerto que los griegos fizieran en Messia, entraron los godos por

Grecia et esparzieronse por la tierra, et destroyron tod el regno de Maçedonia.

393. De los sabios de los godos et de los sos conseieros.

Em pos esto regno en los godos Boruista, et uino a ell en Goçia uno que llamauan Dicineo. Et fue esto en el tiempo en que Silla era consol en Roma et tenie el principado. E leuantos este rey Boruista por conseio daquel Dicineo. Et priso las tierras de los germanos las que tienen agora los francos. Et dio Boruista a Dicineo por ello fascas tod el poder del sennorio. E los godos dalli adelant porque ueyen al so rey et a ssi mismos muy bien aconseiados daquel Dicineo, lo que el les conseiaua et tenie por bien, aquello iudgauan por cosa prouechosa et de salut et de sanctidat, en las cosas que ellos auien de fazer. E aquel mudo entrellos las costumbres que auien estonçes non tan buenas. Et este Dicineo ensenno a los godos fascas toda la filosophya, et la fisica, et la theorica et la pratica, et la logica, et los ordenamientos de los doze signos, et los cossos de las planetas, et el cresçer et el descreçer de la luna, et el cosso del sol, et la astrologia, et la astronomi,a et las sciencias naturales. Et sacolos duna braueza que trayen antes a manera de bestias saluages, et ensennolos a a seer mansos et philosophos. Et ensennandoles los saberes et las buenas costumbres, fue tenudo entrellos por muy bueno. Et mandauanse por el no solamientre los medianos et los menores daquella yent mas los mayores et aun los reyes. Et sobresto escogio Dicineo de los mas nobles et mas entendudos et fizo dellos sacerdotes et obispos. Et dio dellos que aprendiessen theologia. Et llamolos *pileatos* por nombre de *pileus* que dizen en latin por sombrero de cauallero. Et segund departen los sabios, esto era por las mitras de que trayen cubiertas las cabeças cuemo los caualleros las suyas de los sombreros. Et murio este Dicineo, et ouieron en logar del otro que dixieron Eumusico sabio cuemo ell, et onrraronlo los godos poco menos que a aquel, ca tanto fue sabidor aqueste que por rey et por obispo le tenien ellos entre si, et iudgaua este en sos pueblos toda iusticia muy complidamientre. Et pues que

murio este Eumusico, ouieron por rey a grand tiempo depues otro quel llamaron Dorpaneo segund que adelante cuenta la estoria.

394. De lo que contescio a los godos nuef annos ante que la era comencasse.

Un anno ante que Julio Cesar fuesse alçado por emperador et que se començasse ell imperio de Roma, et nuef ante que la era se començasse, auino assi a la sazon que Julio Cesar et Pompeyo ouieron la grand batalla en los campos de Tessalia, sobrel sennorio de los romanos, que fueron y en ayuda de Pompeyo contra Julio Cesar los godos e los etiopianos, los de India et los persianos, los de Media et los griegos, los de Scicia, et todas las otras yentes de tierra de oriente. Et segund cuentan las estorias, entre todos los otros los godos fueron alli mas fuertes, et lidiaron mas de rrezio; assi que Julio Cesar con miedo dellos; asmo de foyr si no por la noche que partio la batalla. Et tornosse contra los suyos et dixoles: «Ni Pompeyo sabe uençer, ni Cesar seer uençudo. Ca si Pompeyo uençer sopiesse, uencerie oy a Cesar con tan fuertes yentes cuemo aquestas». Et tod aquesto que a contado la estoria del fecho de los godos fasta aquí, todo contescio ante de la era. Et desde nueue annos ante que la era començasse, fasta en la era de ciento et ueynticinco que fue en el quinto anno dell imperio de Domiciano, no cuentan las estorias que ninguna cosa del so fecho. Et esto puede seer por razon que en todo aquel tiempo no fizieron ningunos fechos granados tanto fincaron destroydos et quebrantados de la batalla de Tessalia ellos et todas las otras yentes del mundo.

395. De lo que contescio a los godos en tiempo de Domiciano ell emperador.

En el quinto anno dell imperio de Domiciano que fue en la era de ciento et veynticinco annos, temiendose los godos deste emperador porque era muy cobdicioso, quebrantaron con ell ell amiztat et la paz que ouieran con los otros principes de Roma. E auie luengo tiempo que assennoreauan los romanos la ribera del rio Danubio. E los godos estonçes con la desabenencia que tomaran con ell, fueron a aquella tierra daquel rio. Et mataron la caualleria de los romanos et a sos cabdiellos que estauan y, et destruyeron quant y fallaron, et taiaron la cabeça a Opio Sabino que era alli adelantado de los romanos. Et desbarataron et robaron castiellos et villas et cibdades et quanto fallaron dell imperio. Estonçes ell emperador Domiciano ueyendosse en esta priessa tan grand, tomo todo so poder et fuesse pora Illirico a grand priessa. E escogio de su huest a mano daquellos que eran mas esforçados et mas fuertes en armas, et dioles por adelantado un cabdiello que llamauan Fusco. Et fizo atar muchos nauios unos con otros, et pararlos en aquel rio Danubio cuemo puent. E mando a aquel cabdiello Fusco passar por i con aquellas compannas et yr pora Dapponeo rey de los godos. Los godos estonçes cuemo eran nobles en sos fechos, armaronse luego que lo sopieron, et uinieron contra ellos. Et uencieronlos en la primera batalla, et mataron y a aquel cabdiello Fusco. Et cogieron el campo, et leuaron ende muchas riquezas daquellos caualleros romanos. Et tan grand fue la loor que touieron que alli en aquellos logares ganauan, que por aquella bien andança en que se alli ueyen, llamaron a sos cabdiellos *semideos* que quiere dezir medio dioses. Et maguer que estas yentes auien nombre godos comunalmientre, pero a aquellos que en Sciçia morauan que era en la partida de orient llamauan ostrogodos. Et a los que uiuien en la partida de occident dizien vesegodos apartadamientre. E aquellos ostrogodos que uiuien en tierra de Sciçia, tan grandes anchuras de tierra tenien, et tantos senos dessa mar, et rios con grandes riberas. Et tanto saliron esforçados et puiaron a grand nombrada por sus fechos; que Vuandalo et Margomano principes de los esquadios de que oyeron los grandes fechos dellos, et cuemo les yua bien, metieronse so el so sennorio. E Fastida, rey de los gepidas, enuio mandado a Ostrogota rey de los godos, que o se guisasse

pora auer batalla con ell, o quel dexas la tierra. Mas era el rey Ostrogota sesudo et de grand coraçon, et fuert en sos fechos. Et quando oyo aquello respondio a Fastida que tal batalla cuemo aquella que la non amaua ell, et que tenie por dura cosa et nemigadera de tod en todo, de lidiar con sos vezinos, mas que tenie otrossi por cosa desaguisada de dexarle assi la tierra. Guisaronse estonçes los gepidas que lo non dexaron por las razones daquel rey Ostrogota, et uinieron lidiar con el. Et començoles Ostrogota a maltraer en la batalla, et desbarato una partida dellos, et uencios el rey Fastida, et fuxo de la batalla muy enuergonçado; et tornos desta guisa a su tierra. E los godos fincaron por uencedores et non se quisieron tirar dalli, ant y moraron bien cuemo en su tierra. Et alli uisquieron dalli adelant mucho tiempo et fueron y bien andantes.

396. De los fechos que contescieron a los godos en tiempo de Decio ell emperador.

En quanto aquesto fue murio el rey Ostrogota, e alçaron los godos a Gnauia por rey. E auino assi en el tiempo de Decio ell emperador, en la era de trezientos et nouaenta y un anno, que este rey Gnauia partio su hueste en dos partes. Et enuio ell una a destroyr a Mesia, que desampararan sus principes por su flaqueza et su maldad, et guisos el con el otra parte de su huest pora yr a la cibdad de Philopoli, et fue et cercola. Et teniendola cercada luengo tiempo, desbaratola robandola todauia. Et era y por cabdiello della uno que dizien Prisco. Et este Prisco ueyendose en arrequexamiento ouosse de auenir con ell, et fizieron sus posturas de pazes. Et querie yr Gnauia a lidiar con el emperador Decio, et guisos et uino contra ell, et uinieron a la batalla de la una et de la otra part. E fue y luego ferido duna saeta el fijo de Deçio de guisa que murio dello, et començauan por ende a desmayar los de la hueste. Et ueyendo esto ell emperador Decio, dixoles por los conortar et por los esforçar: «Amigos el fecho de Roma non se deue minguar por perdida dun cauallero.» Pero con tod esto doliese ell en el coraçon de la muerte de so fijo, cuemo se deuie doler padre. Et començo a

lidiar mas de rrezio por uengar la muete de so fijo, tanto que uencio sos enemigos. E desque fue acabada aquella batalla, murio luego a pocos dias Decio ell emperador.

397. De lo que contesçio a los godos en el tiempo de Valeriano et de Galieno los emperadores.

En el segundo anno del imperio de Galieno et de Ualeriano que fue en la era de dozientos et nouaenta et cinco, desçendieron los godos de las Alpes o morauan. Et passo la hueste dellos en muchos nauios a Asia, por la mar de elles. Et quebrantaron en aquella prouincia muchas cibdades, et el muy rico templo de la deessa Diana, el de que conto la estoria ante desto que fizieran las duennas amazonas a onrra daquella deessa. Et pues que sacaron ende todos los thesoros et las riquezas que fallaron muy grandes en aquel templo, et encendieron et quemaronlo todo. Et robaron toda tierra de Calçedonia, et destruyeronla. Et esta Calçedonia es la cibdad que Cornelio abido cobro despues et la refizo. Et cuemo quier que semeie agora real aun parescen en ella las sennales daquel destruymiento. Et yendo los godos con esta bien andança uenciendo cada logar robando et tomando las riquezas de las tierras, enriquescieron mucho. Et passando por Ellesponto que es el mar de la Infant Elles, en yendo su carrera destruyeron la cibdad de Troya et el castiello de Ylion. E estas fueron las cibdades et los logares que el rey Agamennon et el rey Menelao destruyeron por batalla. Et ellas yuan cobrando ya quanto del destruymiento daquellos reyes, sobreuinoles estotro destruymiento de los godos. Despues desto destroyron otra uez a Asia, et sintio tod aquella tierra la su crueldad. Ca segund cuentan las estorias cometieron la cibdad Antiolos que poblo Sardanapalo rey de Assiria en la ribera daquella mar. Et moraron y muchos dias; porque y auie fuentes de aguas calientes de que ouieron las yentes de los godos grand sabor et folgaron alli et cobraron de los trabaios que auien passados dantes. Et segund cuentan en sus estorias los sabios daquellas tierras, estas aguas eran muy sanas a grand marauilla pora todos aquellos que eran enfermos de alguna

dolencia. Et de si en el seteno anno destos mismos emperadores, que fue en la era de trezientos, destruyeron los godos Grecia et Macedonia et Ponto. Et ellos faziendo esto, murieron Galieno et Valeriano, et fue Claudio alçado por emperador.

398. De lo que contescio a los godos en el tiempo de Claudio ell emperador.

Depues desto auino assi en el segundo anno dell imperio de Claudio, que fue en la era de trezientos et diez, que desque los godos ouieron destroyda toda tierra de Asia, tornauanse a sos logares o auien sus moradas apartadamientre. Et destruyendo ellos desta guisa las cibdades et las tierras que eran so el sennorio de los romanos, salio a ellos ell emperador Claudio, et lidio con ellos et uençiolos. Et fizolos por fuerça tornar a los logares de las primeras moradas que ellos ouieran en Sciçia. Et porque uencio ell emperador Claudio Augusto a esta yent tan fuert, et la partio et la alongo de los terminos del sennorio de Roma, onrraronle los romanos de onrra apartada de los otros emperadores. Et fizieronle un escudo doro a sus sennales et pusieronle en la plaça de Roma; e una ymagen doro fecha a su semeiança, et assentaronla en el Capitolio.

399. De Auriaco et Aurico et de Geberid reyes de los godos, et de lo que les contescio en tiempo de Diocleciano et de Maximiano et de Costantino los emperadores.

Los godos fizieron muchas ayudas a Diocleciano et a Maximiano emperadores de Roma que començaron a regnar en la era de trezientos et veynticinco annos. Et en tiempo de Costantino Cesar el grand el fijo de Elena que regno em pos estos emperadores et començo a regnar en la era de trezientos et quarenta et seys annos, fueron oluidados los godos et

pospuestos que les non demandaua este Cesar ayuda ni otra cosa ninguna, cal yua muy bien en todos sos fechos. Et lidiara con los turcos et con los de Persia et uencieralos, et quebrantaralos malamientre. E otrossi porque uenciera Diocleciano a Achilles en Alexandria, et quebrantara Maximiano a los herculeos et a los quingencianos en Affrica. Et començaron estonçes los romanos por estas bien andanças a oluidar et desdennar las ayudas de los godos. Et por esto cometieron los godos a los Sarmatas, e uinieron a dessora con muy grandes compannas et muy guisadas et muy apoderadamientre sobre los romanos, et destruyeron quanto fallaron robando las tierras et metiendo a espada los que alcançauan. Guisosse otrossi este Costantino el grand et fue contra ellos, et lidiaron et fue la batalla muy grand. Et uenciolos el Cesar, et fizolos por fuerça passar el rio Danubio, et finco el con muy grand prez por muchas otras yentes que auie uençudas et quebrantadas, et las conquerira, et sobre todo porque uenciera a los godos desta uez. Et llegaronse sobresto los romanos et el Senado todo, et fizieron grandes alegrias et dieron grandes loores al Cesar ante tod el pueblo, porque uenciera tan grand yent et tan fuert et cobrara all imperio de Roma su tierra que se perdie. Los godos tornaronse estonçes a su tierra et fincaron y de morada un tiempo. Mas pero que fueran uencidos, porque non sabien estar quedos si no trabaiarse siempre de armas et de lides, ensayaron de lidiar otra uez con los romanos, regnando entrellos dos reyes que auien nombre Ariaco et Aurico. Et destruyeron dessa uez a tierra de Pannonia et a Italia, et corrieron a Liguria. Et tanto se pagaron daquella tierra que fallaron buena, que se trabaiaron de fazer y de so nombre una cibdad muy nombrada que semeiasse a Roma. E cuentan algunos que fue esta la çibdad Verona, que quiere dezir tanto cuemo mal de Roma, segund que a de ssuso contado la estoria. Otros dizen que Sicambria que fue poblada cerca la laguna Meotida.

Despues destos reyes Ariaco et Aurico fue Geberid alçado por rey de los godos en el dizeseteno anno dell imperio de Costantino, quando andaua la era en trezientos et sessaenta et tres, et regno doze annos. Et uinie este rey Geberid de los mas nobles que en los godos auie, et trabaiosse siempre de grandes

fechos por egualarsse con aquellos dont el uinie. Et fue luego en comienço de so regnado contra la yent de los vuandalos, et lidio con Huymar que era rey dellos, et uenciol et echol de su tierra. Et el rey Huymar et sos vuandalos, pues que se assi uieron quebrantados et echados de sos logares, pediron a Costantino Cesar tierra de Pannonia, et el Cesar diogela. Et ellos fincaron y de morada, bien sessaenta annos. Et mandauanse por los emperadores de Roma, et manteniense por los fueros que les ellos dauan cuemo sos uassallos. Em pos esto a luengo tiempo auie en Roma un ric omne que llamauan Stilicon. Et era Maestro de la caualleria de los romanos. Et consul et patricio. E este ric omne rogo a los vuandalos que fuessen contra las Francias et que las prisiessen. Et ellos fizieronlo. Et prisieronlas et robaron las fronteras de aderredor; segund que de ssuso auedes oydo en la estoria del so sennorio. Et em pos aquello quisieranse tornar a sus moradas a Pannonia. mas non pudieron ante los godos, que uinieran alli entre tanto et ge lo estoruaron.

400. De Hermanarico rey de los godos, et de lo que les contescio en tiempo de Costantino et de Costante los emperadores.

En quanto aquesto contesçio murio el rey Geberid. Et alçaron los godos por rey a Hermanarico en el segundo anno dell imperio de Costantino et de Costantio et Costant. fijos del grand Constantino, en la era de trezientos et setaenta y nueue annos, et regno treynta annos. E este rey Hermanarico domo muchas yentes fuertes; et metiolas so so sennorio et so sos fueros. Et tanto salio rey de grandes fechos, que muchos le quisieron egualar a Alexandre el grand. Et auiendo el ya conqueridas muchas yentes, et teniendolas so el so poder, auiendo ende grand nombradia, non se touo por pagado si non llegasse al so sennorio la yent de los erulos de quien era rey Alerigo. Et maguer que esta yent era ligera et pressurosa et auien uençido muchas yentes con su pressura, pero uencieronlos los godos et fueron a seruicio de Hermanarico. Despues desta conquista de los erulos, fue aquel rey

Hermanarico contra los veneçianos. Et maguer que los ueneçianos non eran omnes que tanto usassen darmas; pero eran muchos que se trabaiaron de comienço de deffenderse de los godos, mas uençieronlos los godos a ellos, et a los de Esclauonia que uienen dum linage dont ellos, et los ayudauan, et metiolos el rey Hermanarigo so el so sennorio. Et fue sennor dellos cuemo de su conquista. Et porque en tiempo deste rey Hermanarico se faze primero emiente de los fechos de los vgnos, et fue primera batalla que ellos ouieron con los godos, por ende dexa agora aqui la estoria de fablar de los godos. Et cuenta de los vgnos, no por sennorio que ellos ouiessen en Espanna, ca numqua entraron en ella, mas por razon que fueron del linage de los godos de parte de las madres, e por muchas batallas que ouieron con ellos. E daqui adelante ua contando los sus fechos desso uno con los de los godos.

401. Del fecho de los vgnos; que gentes fueron et de que linage, et cuemo ganaron tierra de Sciçia.

Segund cuentan los antigos, Philimer rey de los godos fijo del rey Gardarigo el grand que fue el tercero rey que ellos ouieron depues de la salida de Scancia, et gano las tierras de Sciçia segund que es de suso dicho, ffallo entre su pueblo unas mugieres sabideras de encantamientos et de fechizos. Et llamauanlas en el lenguage de los godos *alirunnias*, et temiendo que farien algunos fechos malos en su gente, fizolas echar de la hueste et sagudar much alexos, assi que se fueron pora las montanas et pora los yermos. E ellas andando alli cuemo desarradas, fallaronlas los omnes montesinos que son llamados satiros et faunos sicarios. E destos tales fallo uno sant Antonio en el desierto quando fue buscar a sant Paulo el primero hermita. E segund cuenta sant Iheronimo, uno destos tales troxieron una uez uiuo en presente a Alexandria all emperador Costancio, e no fallaron hy ell emperador et dexosse morir el satiro. E los que lo trayen abrieronlo et salaronle et leuaronle a Anthiochia a mostalle all emperador Costancio. Et era muy pequenno, et traye toda la cabeça llena de cornezuelos

pequennos. E estos tales quando fallaron aquellas mugieres de los godos yoguieron con ellas. Et fizieron fijos et fijas de que se leuanto el linage de los hugnos. E luego de comienço fueronse criando entre los tremedales de la laguna Meotida. Et eran gente menuda de cuerpos, et negros et crespos, et delgados, assi que apenas semeiauan omnes. Et non se entendien en otra fabla ninguna si no en la uoz tan solamientre que semeiaua ya que poco a las de las otras gentes. E auien las caras much espantosas, ca no auien sino sennal tan solamientre de narizes, et los oios mas semeiauan puntos de forados pequennos que otra cosa. Et por esta razon las sus caras eran cuemo cosa desformada et sin fechura ninguna. Et moraron muchos tiempos entre aquellos lagunares cuydando que no auie salida a ninguna parte. E eran muy ligeros a marauilla, et tirauan muy bien darco, et usauan mucho de caça, et matauan los uenados et daquello se gouernauan. E maguer que eran los oios pequennos auien la catadura braua et toruada et much espantosa. E eran anchos despaldas et auien las ceruizes muy fuertes. Et caualgauan ligerament, et eran soberuios por natura. E auino assi una uez que ya quantos dellos corrieron de pos una cierua, e yendo por el rastro della, trauessaron todos aquellos lagunares. Et llegaron a tierra de Scitia o uiuien muchos de los godos et eran sennores della et de todas las gentes que y auie. Et aquellos que uinieran tras la cierua pararonse en un logar et mesuraron la tierra muy bien et semeioles muy buen logar de ueuir, et tornaronse pora los suyos et contaronles todo aquello que uieran. Et allegaronse todos et guisaronse bien de bestias et darcos et de saetas. Et guiandolos aquellos que fueran de pos la cierua, passaron a tierra de Sciçia, et echaron ende a los godos que la tenien por su morada, et no tanto por guerra cuemo por espanto que auien dellos, de cuemo eran feos et espantosos de uista. Et ganaron toda aquella tierra. E deste linage tan esquiuo uinieron los hugnos, ca desque se fueron uoluiendo a las otras gentes et llegando a las otras mugieres, fueron perdiendo aquella estranneza de fechuras. Et fueron toda uia mas semeiando omnes en fechuras et en fechos. Et ouieron reyes de suyo. Et con tan grand atreuimiento que tomaron porque uencieran a los godos, no les auondo tierra de Sciçia et uinieron conquiriendo las tierras fasta en las Francias segund

que adelante oyredes. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar desto; et torna a contar de los godos et de las batallas que ouieron en uno ellos et los vgnos. Et de las que ouieron con las otras yentes del tiempo de Ualient ell emperador et del rey Hermanarico adelante.

402. De cuemo uencieron los vgnos a los ostrogodos. Et murio el rey Hermanarico. Et fueron echados los godos de tierra de Scitia en tiempo de los emperadores Valent et Valentiniano.

Desque ouieron los vgnos uençudas todas aquellas gentes de tierra de Sciçia, alçaron rey entre ssi uno que auie nombre Vualamer. E a aquella sazon andauan ya los ostrogodos partidos et apartados de los godos. E el rey Hermanarico andaua tan maltrecho que apenas se podie mouer duna grand ferida que recibiera en una batalla. E Vualamer el rey de los vgnos que sopo aquesto, guisosse con todas sus gentes et dio salto en los ostrogodos que andauan apartados de los vesegodos et quebrantolos malamientre, et uenciolos et mato muchos dellos sin cuenta. E quando lo oyo el rey Hermanarico, lo uno con el dolor de la ferida, et lo mas con el grand pesar daquellas nueuas, murio; et quenta la estoria que auie cient et diez annos que nasciera. E esto fue en el tiempo de los emperadores Valente et Valentiniano, que començaron a regnar en la era de quatrocientos et cinco. E la muerte deste rey que era tan bueno guiso a los vgnos de poder mas que los godos, porque no ouieron qui los emparasse, assi que corrieron los vgnos con ellos et astragaron los fascas todos, et echaronlos de los logares de sus moradas. E los ostrogodos que escaparon en aquella guerra, et los gepidas daquel tiempo adelante siempre fueron en poder de los hugnos fasta la batalla de los campos catalanos, que començaron a regnar Vualamer rey de los ostrogodos, et Ardarico rey de los gepidas segund que adelante cuenta la estoria. E los vesegodos que pudieron escapar de poder de los vgnos enuiaron pedir a Valent ell emperador que les diesse tierra de Tracia et de Mesia en que

morassen, e ell emperador otorgogelas. E ellos fueronse yendo pora alla

403. Del regno de Athanarico et de Fridigerno reyes de los godos, et de la desauenencia que ouieron porque se partieron en dos partes.

En el quinto anno dell imperio de Valent et de Valentiniano, que fue en la era de quatrocientos et nueue annos, alçaron los godos a Athanarico por rey et salio muy cruel contra la fe de Ihesu Cristo. Et començo a penar et matar a los godos de su yent que eran cristianos. Et fizo martires a muchos daquellos que no querien aorar a los ydolos. E porque era ya en ellos tantos los cristianos que se enoiaua de matarlos; no sabie terrerias ni premias que les fiziesse, et dioles suelta ques fuessen a la prouincia de los romanos. E en el trezeno anno destos mismos emperadores que fue en la era de quatrocientos et dizisiete entro desabenencia entre los godos et partieronse, los unos con Atanarigo, los otros con Fridigerno. E lidiaron unos con otros en la ribera del rio Ystro, et destruyeron se a reuezes en sus moradas mismas. Mas uencio Athanarigo a Fridigerno con ell ayuda dell emperador Valent, et començo a seer de mayor poder que el. E era Fridigerno cuemo rey menor. E en cabo porque la nobleza de la yent de los godos se non partiesse nin se perdiesse, apartos Fridigerno con los de la su yent que eran de los ostrogodos, et que auien mas sabor de ueuir en oriente. Et Athanarigo con los vesegodos que querien mas ueuir en occident. Et desta guisa fincauan sus tiendas en cada logar. los ostrogodos contra orient, et los vesegodos contra occident. Estonces les ensenno el obispo Gundila la ley de Cristo, et trasladoles en el so lenguage el nueuo et el uieio testamento. E los godos que fasta alli crouieran a la uanidat de los ydolos, et fazien sacrificios a los dioses de los gentiles, recibieron la fe del Nuestro Sennor e fizieron eglesias et ouieron clerigos ordenados de missa et de las otras ordenes, et sus letras apartadas que les fizo Gundila so obispo. E estas letras son de que falla omne aun agora escripturas fechas en

muchos libros antigos en las Espannas et en las Gallias. Et segund diz la estoria esta es la letra a que llaman toledana. E enuiaron estonces por esta razon sos mandaderos con sos dones all emperador Valent et demandaronle que les diesse qui les ensennasse la ley de la fe de Cristo. Mas ell emperador Valent andaua desuiando de la uerdat de la eglesia, et trabaiauasse de la heregia de Arrio. E quando oyo que los godos tomauan la fe de Nuestro Sennor, mostro quel plazie. Et enuioles clerigos de missa hereges que les ensennaron la heregia et los trastornaron, et llegaronlos all yerro dell emperador que el creye, et esparzieron poçon de muerte en yente tan noble cuemo aquella. E esta errança aprendieron et touieron por creencia et guardaronla luengo tiempo. Et esto fue fastal tercero concilio de Toledo que fue fecho en tiempo del rey Recaredo. E los godos luego que recibieron las letras de Valent, fizieron sus eglesias segund ell ensennamiento de la creencia que tomauan de la heregia de Arrio en la diuinidad. E era esto que creyen, que el fijo menor era en deidat que el padre, et que ell Espirito Sancto ni era Dios ni salie de la substancia del padre mas que era criado por el fijo pora seruicio damos. E que una era la natura del padre et otra la del fijo departidas cuemo las personas, e que otra era la natura del fijo et otra la dell Espirito Sancto. Et que por la carrera desta creencia no onrauan los godos un Dios et un sennor segund que las Santas Escripturas mandan, mas manifestauan et onrauan tres dioses et tres sennores, segund la uanidat de la heregia de los arrianos. E esta mentira et locura touieron muchos annos, pero en el cabo menbraronse de su salut, et teniendo por mala aquella porfia de que usauan, tornaronse a la unidat de la fe de Cristo.

404. De la fambre de los godos et de la muerte dell emperador Valent.

En el catorzeno anno daquellos dos emperadores sobredichos, que fue en la era de quatrocientos et diziocho, auino assi que los godos que echaran primeramientre a los cristianos de sus

moradas, fueron ellos echados de los vgnos con sos reys Athanarigo et Fridigerno, de guisa que con quexo de los enemigos ouieron a passar el rio Danubio, ca non podien ya soffrir la fuerça de la yent. Et dexaron alli las armas, et dieronse al sennorio dell emperador Valent. Mas pues que se uieron apremiados de los romanos contra la costumbre de la franqueza que solien auer, ensayaron de leuantarse contra ellos. E acaecioles estonces periglo de fambre. E Fridigerno et Atanarigo que eran estonces en uez de reyes començaron a dolerse de la mengua de la huest, et començaronles a dar las animalias que no eran de comer, de guisa que dauan un sieruo por un pan, o por diez libras daquellas carnes. E desque ouieron uendudos los sieruos et comidos los muebles, et non tenien ya al que dar porque comiessen, demandauanles los mercaderos los fijos. E ellos porque fincassen sus fijos a uida et no muriessen de fambre, escogieron de perder antes la franqueza que no la uida. Ca el uendudo maguer que finca sieruo, pero uiue; et por ende uendienles los fijos. E acaescio en esse tiempo que el dictador de los romanos enuido con enganno a comer a Fridigerno que era en uez de rey entre los godos. E Fridigerno non sabjendo ell enganno que fazie el dictador, uino con pocos a comer. E los romanos apartaron a los de Fridigerno en un palacio et començaronlos a matar. E oyo Fridigerno las uozes et salio luego apriessa, et librando de muert a sos companneros trabaios de matar en los romanos. Et pues que este fecho les acaecio, no les peso con ello, et escogieron por meior de morir ante en batalla que a fambre. E mataron a Lupicino, et a Maximino, cabdiellos de los romanos. Et perdieron los godos aquel dia la fambre, et los romanos la segurança que auien dellos. E començaron los godos non cuemo auenedizos et estrannos, mas cuemo cibdadanos et sennores a sennorear todos los moradores de la tierra que auien los aueres et a todos los otros. E metieron son su poder todas las tierras de contra septentrion fastal rio Danubio, et apoderaronse de todo.

Et ell emperador Valent era estonces en Anthiochia. Et pues que oyo estas nueuas saco, luego su huest bien guisada, et fues pora tierra de Tracia contra los godos. E ellos otro ssi ayuntaron alli so poder et lidiaron con el, et uencieronle en

unos campos laprados cerca la cibdat Andrianepoli. Et fue ferido ell emperador et fuxo, et metios en una casiella duna puebla pequenna, pora asconder se alli et algunos de su companna con el. E los godos cuemo lo sabien fazer en los otros logares, no sabiendo que ell emperador en tan uil logar se metrie, dieron fuego a la casa et quemos y ell emperador et todos aquellos de su companna que eran y con el. Et esto fue a grand derecho, porque el qui diera a quemar en los fuegos dell infierno con su heregia tan fermosas almas cuemo las de los godos, que fuesse quemado dellos en el fuego temporal. E fallaron los godos en aquella batalla los primeros confessores que fueran dellos, los que auien echados de su tierra pieça auie por la fe de Ihesu Cristo segund que es de suso contado. Et quisieran ques parassen de la su part et fuessen con ellos en aquella pera, mas no quisieron. E fueron y dellos los unos muertos a fierro, los otros esparzudos por unas montannas que auie y. E en fuyendo cataron los logares mas fuertes, et fizieron y sus bastidas, et fincaron et usaron por su cristiandat et ouieron su amor con los romanos. En aquel tiempo començaron los godos a fincar de morada en Tracia et en Dacia la de la ribera, et poblarlas, et tenellas por su tierra natural, pues que aquella batalla uencieran en que tomaran grand exaltamiento et grand esfuerço.

405. De lo que acaecio a los godos en el tiempo de Graciano et de Theodosio los emperadores, et de la muerte de Athanarigo et de Fridigerno sus reyes.

En el tercero anno dell imperio de Graciano et de Theodosio, que fue en la era de quatrocientos et ueynt et uno, auino assi que ell emperador Theodosio cuemo era de agudo engenno et de buen conseio et esforçado, de guisa sopo atemprar con franqueza et con assessegamiento ell aspereza de las leyes et de los mandamientos de los otros emperadores que abiuo la hueste de los romanos que era tornada et fecha cuemo perezosa. Et metiolos a cometer fuertes fechos et grandes. E los caualleros de Roma pues que entendieron que tenien meior

princep que no el qui fuera ante del, esforçaronse et ouieron feuza de poder con los godos, e fueron con el contra ellos, et echaronlos de tierra de Tracia. Mas enfermo Theodosio tanto que cuidaron que morrie, e tomos estonces Fridigerno con sos godos et partio la huest et dexo dellos en sus moradas. Et fue el con los otros et corrio a Thessalia, et a Epiros, et a Acaya, et a Alateos, et robolos de quanto les fallo. E uino sobre Pannonia, et era estonces ell emperador Graciano ydo de Roma a las Gallias. E luego que sopo esto ayunto su huest et uino a ellos et lidio con Fridigerno et con toda su huest. Et uenciolos luego et quebrantolos fieramientre et murio y Fridigerno. E los que escaparon cogieronse ende et fueronse luego pora la hueste de Athanarigo que finco un anno por rey de todos depues de Fridigerno. E en el quarto anno daquellos mismos emperadores, que fue en la era de quatrocientos et ueynt et dos, auino assi que Athanarico penso de cuemo uengasse la sangre de so compannero. Mas uino luego a ellos Graciano. Et non tanto pora domarlos con armas cuemo pora amansarlos con amor et con dones. E ellos acogieronse a lo que ell emperador quiso, et firmaron sus pazes entre si. Et otorgoles ell emperador que ouiessen uendida de uiandas. E plogo dend a Theodosio quando lo oyo pues que fue guareciendo, et otorgo las pazes que alli fizieran. Et puso su amor con Atanarigo et diol de sus dones et acogiol a su companna. Et conuidol que fuesse con el a Costantinopla. E Athanarigo fizo lo que quiso et fue con el. E pues que entro en la cibdat et la uio tan noble, marauillos dell assentamiento della et del puerto o estauan las naues, et de los pueblos de las yentes departidas que se ayuntauan alli tantos. que semeiaua que bullien cuemo fuente o se ayuntan muchas aguas. E dixo: «agora ueo lo que oya et no lo creya». Et marauillandose mucho Athanarigo de tan grandes cosas et tan nobles et tantas dellas, plogo mucho dello a Theodosio, et onrol dalli adelant aun muy mas que fasta alli. E a pocos de meses murio y despues Athanarigo. E el emperador Theodosio con el grand amor que auie del, onrol despues que fue muerto mas que quando era uiuo. E fizol muy noble enterramiento assi cuemo pertenescie a rey. En este anno mismo en que esto fue, era Vinitario rey de los ostrogodos, de qui conto de suso la estoria que fincaran por sieruos de los

vgnos. Et lidiaua quanto podie por la franqueza et por los sacar de seruidumbre.

406. De cuemo los godos uisquieron sin rey en ell imperio de Theodosio.

Depues que Athanarico fue muerto en Costantinopla, auino assi en el quinto anno daquellos emperadores sobredichos que fue en la era de quatrocientos et ueynt et tres, que los godos que alli eran con el ueyendo la bondat de Theodosio, dieronse all imperio de Roma, de guisa que uisquieron catorze annos so el sennorio de Theodosio, et uno so el de Archadio et Honorio, que ni ouieron otro rey ni otro sennor. E fueron por ende dichos dalli adelante los *federatos*. que quier tanto dezir cuemo auenidos por amiztad et por paz. En el sexto anno destos mismos emperadores que fue en la era de quatrocientos et ueyntiquatro, mato Vualamer rey de los vgnos, a Vinitario rey de los ostrogodos en la batalla. E regno de pos el Vnimundo dos annos. E de si en el ochauo anno dell imperio de Theodosio que fue el segundo de quando començo a regnar solo, que fue en la era de quatrocientos et ueyntiseys, murio el rey Vnimundo, e fue Orismuth alçado por rey de los ostrogodos et regno dos annos et de si murio. Et dalli adelante estudieron los ostrogodos quaraenta annos sin rey. E al diziseteno anno dell imperio deste mismo emperador, que fue ell onzeno de quando començara a regnar sennero, et que andaua la era en quatrocientos et treynta et cinco, queriendo ell emperador Theodosio uengar la muerte de Graciano, et sabiendo que auie siempre fallados los godos por leales, tomo dellos diez mil omnes darmas. Et leuolos consigo contral princep Eugenio que era fuert et brauo et se alçara con Espanna et con las Francias. Et lidiaron con el, et uencieronle, et uengo alli Theodosio a Graciano.

[DE ALARICO A ALARICO II: EL REINO DE TOLOSA]

407. De cuemo los godos desecharon el sennorio de los romanos, et de las batallas que ouieron con Stilicon en tiempo de Archadio et de Honorio los emperadores, pues que alçaron a Alarico et a Radagayso por reyes.

Depues de la muerte de Theodosio a los ueynt et quatro annos que los godos ouieron estado sin rey, auino assi en el primer anno del imperio de Arcadio et de Honorio, que fue en la era de quatrocientos et treynta et seys annos, que aquellos dos emperadores cuemo eran mancebos començaron a uiuir a su guisa, et a fazer lo que se les antoiaua. Et minguaron a los godos lo que tenien de su padre. Et peso a los godos et crecioles ende enoio. E temieron que por tan luenga paz ques podrie perder la su uiueza que ellos solien auer en armas. Et iudgaron entre ssi que no era derecho ni bien de seer ellos so el poder de los romanos, ni aguardallos. Et desamaron las su leyes et el so imperio, cuemo daquellos a quien ellos uencieran muchas uezes en batalla. Et mientre ellos estauan cuydando en escoier rey entre ssi, fizieronse uandos et partieronse los unos con un so princep a que dizien Radagayso; los otros con otro a que llamauan Alarigo. Et lidiaron unos con otros et fizieron grand mortandat en si. Pero en cabo acordaron en uno amos, pora destruimiento de los romanos. Et ouieron una entencion, et fizieronse dun conseio que regnassen amos egualmientre, pero que andudiesse Alarigo por mayor. E partieronse luego pora yr robar las tierras de Italia. E en el sexto anno destos emperadores que fue en la era de quatrocientos et quaraenta et uno, auino assi que Stilico el consul por desfazer ell amor que era entramos hermanos los emperadores fizo fazer en Roma maestro de la caualleria a Alarico rey de los godos. E en el dezeno anno destos mismos emperadores. que fue en la era de quatrocientos et quaraenta et cinco, Radagayso que era de los scitas et uinie dellos por linage et aoraua los ydolos, omne muy cruel et barbaro en sus costumbres, tomo de los godos dozientas uezes mil omnes darmas, et fuesse pora tierra de Italia a destroyrla toda muy brauamientre. prometiendo a sus Dios en despreciamiento de Ihesu Cristo que el les farie sacrificio de la sangre de los romanos et assi lo fizo. ca destruyo

muchas cibdades et muchos castiellos et mato muchas gentes. E daqui se leuanto grand mormorio entre los romanos que porfazauan de Cristo, et echauan la culpa deste destruymiento a la cristiandat que dizien que les no yua assi mal en el tiempo que aorauan los idolos. E el mayor porfazador desto era Simaco un rectorico. que fazie muchas epistolas del aorar de los idolos, et de poner en los templos ell altar del uencimiento. Mas a todos estos fizieron callar Sant Agostin con el libro que fizo de la cibdat de Dios, e Paulo Orosio con la su estoria, e Prudencio con su libro en que se muestran bien todas estas cosas. E andando assi Redagayso destruyendo las tierras, auino assi en el catorzeno anno destos emperadores, que fue en la era de quatrocientos et quaraenta et seys, que lo sopo Stilicon que era cabdiello de los romanos et andaua alla con sus compannas. Et salio a ellos en los montes de Toscana, et guiso porque los tomasse entre unas angosturas, et fue assi. E cercolos et quexolos de fambre mas que de armas, assi que todos desmayaron et murieron dellos los mas, et en cabo fue Radagayso preso et muerto. Muerto Radagayso finco Alarigo et començo a regnar solo, e regno cinc annos, sin los que auie ante regnados. E era este Alarigo cristiano por nombre mas herege de uoluntad. E pues que oyo que aquella muchedumbre de los godos assi muriera, ouo conseio con los sos —en el quinzeno anno de Honorio que fue el segundo que el et Theodosio su sobrino regnaron en uno, en la era de quatrocientos et cinquaenta— et enuiaron dezir all emperador Honorio que si los dexasse que fincarien ellos en paz en Italia, et no farien y mal ninguno; et si no por batalla se aurie de partir. Mas Honorio temiendose de qualquier destas pleytesias ouo so conseio con el senado. E por echarlos de los terminos de Italia et alongarlos ende fallaronse el et el senado en alongallos lo mas que pudiessen. Et otorgaronles las Francias que tenien ya cuemo perdudas por los vuandalos et por los otros barbaros. Los godos demandaronlo a los ydolos, et con el conseio dellos recibieron a los romanos aquel donadio, et ouieronle por firme. E mouieronse dalli et uinien pora aquellas tierras que les dauan, et no fizieron en Italia ningun mal. E en el diziseseno anno del imperio de Honorio. que fue el tercero dell et de Theodosio su sobrino, en la era de quatrocientos et cinquaenta

et seys annos, auino assi que en uiniendosse los godos pora las Francias, non sospechando de los romanos ningun mal, nin se guardando dellos. Salio a los godos Stilicon patricio suegro de Honorio et natural de los vuandalos, que fueron yent desleal et engannosa. Et trabaios de cometerlos en las Alpes et desbaratarlos alli. Et dioles salto en el dia santo de pasqua. Mas los godos acordaron en uno et esforçaron cuemo solien otras uezes. E menbrandose de la muchedumbre de la su yent que se perdiera con Radagaiso et los matara aquel Stilicon, pararonse de rezio contra el et lidiaron de guisa que todos los mas de la su huest le mataron alli. E tornaronse a tierra de Liguria. que auien ya dexada em pos si, et robaronla toda et destruyeronla, e destruyeron otrossi a Emilia, et corrieron a Toscana.

408. Del destroymiento de la cibdat de Roma et de la muerte de Alarigo.

Aquell anno mismo en que esto fue, guiso el rey Alarico sus huestes et con grand pesar que ouo por aquella deslealtad que Stilicol fiziera, començo de guerrear a Roma por uengar la muerte de Radagayso. Et cerco la cibdat et quebrantola, et entro en ella et fizo grand mortandat en la yent, e Roma que solie uencer todas yentes, fue uençuda de los godos et metuda so el poder dellos. E fueron alli los godos de tamanna piedat, que a los que fuyen a los santuarios a todos los perdonaron que los no sacaron ende. E otrossi desque fueron dentro en la cibdat, non quisieron matar ninguno. E a los que fallauan fuera de los logares de los martires si a Ihesu Cristo se allamauan et a el et a los santos nombrauan porque los dexassen, no les fazien mal ninguno. E aun a los otros maguer que ueyen que los podrien prender o matar, piedat derecha los tornaua ende que los non podien ferir. E andando los godos por la cibdad faziendo cuemo querien, fallo un ric omne dellos passando por la cal una uirgen dorden mancebiella. Et dixol de buena guisa sin toda palabra mala, que si algun auer tenie de oro o de plata que ge lo diesse de so grado, si quisiesse. E ella catando su alma et por nol mentir descubriol lo que tenie del tesoro del

monesterio de su mongia. E el cauallero quando uio la fechura et la fermosura daquellos uasos que fueran fechos dell abondamiento de los romanos, marauillos mucho. E estando el catandolos et marauillandose dellos, dixol aquella uirgen: «Estos uasos del santuario de sant Pedro apostol me son a mi comendados. Et tu tomalos si osas et te atreues, ca yo non te oso dar el sancto sacrificio que es en ellos». El godo quando el nombre dell apostol oyo fue espantado et ouo grand miedo. Et enuio so mandadero al rey quel dixiesse este fecho et esta razon. Et respuso luego el rey al mandadero que aquellos uasos et todas las otras cosas que dalli fueran tomadas, que luego las tornassen al santuario de sant Pedro con muy grandes onras, et por mano daquella uirgen que lo guardaua. E dixo assi que con los romanos auie el guerra et lidiaua et no con los apostolos de Ihesu Cristo. E el godo fizo cuemo el rey mando, et torno la uirgen muy onrada con so thesoro. Et tornaron con ella todos los que dantes la yuan acompannando por ge lo tomar, leuando sobre sus cabecas aquellos uasos doro et de plata, cantando ymnos et cantigos con grandes loores. Estonces los cristianos que yazien escondidos quando oyeron las uozes destos cantares salieron a ello. Et llegaronse seguros con aquellos que yuan alli. Et otrossi los romanos que eran gentiles uinien a aquellas compannas. Et por seer seguros mezclauanse con ellos et fazien semeiança que eran cristianos. E los godos teniendolos por cristianos, no les fazien ningun mal. Fue la cibdat de Roma presa de Alarigo rey de los godos andados mil et ciento et sessaenta et tres annos de quando fuera fecha. E assi cuemo cuenta el primero sant Innocencio papa que estaua estonces en Reuenna porque no uiesse la mortandat del pueblo peccador. dize que este quebranto de Roma no uino por miedo de Alarigo nin de los godos, mas por iuyzio de Dios. E en aquella entrada de la cibdat et en aquella tempestad prisieron los godos a Placidia fija dell emperador Teodosio, et hermana de Arcadio et de Honorio que eran estonces emperadores. E tomaronla con grand tesoro de oro et de plata, et ganaron y muchas riquezas de los romanos en tres dias que y souieron. E desque fue destroida una partida de la cibdat et encenduda a logares, fincando los godos muy loçanos et por muy nobles con tantas

riquezas cuemo tomaran en Roma, et por aquel uencimiento que fizieran fueronse dalli.

E passando por Canpanna et por Bricia et por Lucania, muy brauos et faziendo cuemo fizieran en Roma, llegaron a Regio, et alli entraron en naues et cuydando passar a Cezilla que era a cerca de Italia, ca estas dos tierras no las parte sino un mar pequenno, leuantosles alli tempestad et perdios alli grand parte de la su huest. Mas tanta auien la loor de lo que acabaran en Roma, que la perdida que alli tomaron no la touieron en nada. Et pusieron ell auenimento daquel periglo con el uencer de Roma. E a pocos dias en pos esto murio Alarigo a desso ora en la cibdat de Cosencia que auie destroida el mismo, andados XXVII annos del so regnado, e de la era quatrocientos et cinquaenta. Et lloraron mucho por el los suyos, et fizieron duelo muy affincadamientre. E tantol amauan que tomaron una grand companna de los catiuos que trayen. Et medio dun rio que auie nombre Barsento que passaua por aquella cibdat, fizieron desuiar ell agua, et mandaronle alli fazer su sepultura. Et enterraronle alli muy noblemientre con muchas riquezas que metieron con el. E pues que fue todo acabado muy bien por encobrir el logar tornaron de cabo ell agua por y que no sopiesse ninguno el logar o yazie el rey Alarigo. E a los catiuos que lo cauaran et lo labraran todo, porque lo no descubries ninguno dellos, mataronlos todos.

409. Del rey Athahulpho et de la su muert.

Desque fue soterrado Alarigo alçaron luego los godos por rey a Athaulpho so cormano, quel semeiaua mucho en todo. E el primer anno del su regno fue a XVII dell imperio de Honorio, e a quatro del de Theodosio, en la era de quatrocientos et cinquaenta et dos annos; et regno tres annos. E no era grand de cuerpo, mas era apuesto, tanto que todos los quel ueyen se pagauan del. E este luego que ouo el regno torno a Roma. Et si a so thio auie y fincado algo todo lo leuo el dend a fita, cuemo qui rae alguna cosa, et cuemo las lagostas que uienen postremeras et lieuan lo que finca a las que uan delant. E

otrossi fizo en Italia. Et non leuaron ende solamientre los aueres de los thesoros, mas poco et mucho todo quanto fallaron por todos los pueblos, que ge lo no pudo uedar ell emperador Honorio. E a Placidia su hermana la que dixiemos que prisieran en Roma los godos et la leuaran, lo uno porque era de tan alto linage, lo al porque era muy fermosa, caso con ella este rey Athaulpho en la plaça de Julio Cesar en la cibdat de Emilia. E desque fue robado ell emperador Honorio de quant auie, por onrarle ya depues este rey Athaulpho cuemo a cunnado, dexol a Italia et fuesse el pora las Francias. E guerreo Athaulpho las Francias luengo tiempo, et ouieronle a obedecer por sennor. E desque fue alli firmado el regno de los godos oyo Athaulpho las desmesuras et las crueldades de los barbaros en Espanna, et començo a dolerse de las mezquindades et de los quebrantos de los espannoles et penso de yr a uedargelo. E en yendo el sobresto a las Espannas, quando llego a la cibdat de Barcilona, estando un dia entre los suyos en su solaz diziendol ellos retraires et auenimentos adormeciosse daquella guisa; et degollol uno daquellos suyos. Esto contescio en el dizinoueno anno de Honorio, e en el sexto de Theodosio, en la era de quatrocientos et cinquaenta et quatro annos. En el casamiento deste rey Athaulpho et daquella reyna Placidia dizen algunos que fue complida la prophecia de Daniel que dixo: «Tomara el rey de aguilon la fija del rey de mediodia. Et no fincara dellos linage». E llaman rey de mediodia a Theodosio, et rey de aguilon a Athaulpho, et no finco dellos linage ca no ouieron fijo ni fija. Mas dotra guisa se espone esta palaura en las escripturas, ca se entiende del rey de Siria et del de Egipto, ca el regno de los romanos no esta contra mediodia segund el logar o Daniel lo propheto. E en quanto aquesto fue el conde Stilicon de quien conto de ssuso la estoria, asmo de echar dell imperio a Honorio, et alçar por emperador a so fijo Heucherio; mas lidio Honorio con ellos et uenciolos et matolos en la batalla a padre et a fijo. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar de Athaulpho, et torna a contar del rey Sigerico que regno de pos el.

410. Del rey Sigerico et de su muerte.

Depues de la muerte de Athaulpho alçaron los godos por rey a Sigerico, e el primer anno del su regnado fue a ueynte dell imperio de Honorio e a seys de Theodosio, en la era de quatrocientos et cinquaenta et cinco annos; e regno un anno. E este rey Sigerico fue el postremero de los reyes godos que mal fizo en la cibdat de Roma, et en este se acabo la contienda de los godos contra los romanos en aquella cibdat et en todas aquellas tierras. Este rey Sigerico era comunal de grandez et de grand coraçon, et no muy fablador ni amador de muchas mugieres. Era toruado en la sanna, cobdicioso de auer, muy sabio pora aleuantar las yentes et mouer contiendas et mezclar malquerencias. Et coxcaua de cayuda dun cauallo. E auie muchos fijos, et por tal que fincasse el regno en ellos depues de sus dias, et que no cayesse en el pueblo contienda de batalla cuemo suele acaecer entre las otras yentes, començo a poner sus pazes con los romanos. E los fijos que auie nascieran uno en pos otro desta guisa: el primero era Giserico, el segundo Hugnerigo, el tercero Guntemando, el quarto Trasamundo, el quinto Hillerigo. E el rey Sigerico auiendo sabor de mantener a los fijos en paz, trabaiauasse de fazer en todas cosas tod aquello que a los romanos ploguiesse. E los godos que siempre se trabaiauan mas de batalla que de paz, asmaron luego traicion contra el de guisa quel mataron de mala manera a cabo dun anno que regnara. E agora torna la estoria a contar del rey Vualia que regno de pos ell.

411. Del rey Vualia et de las batallas que uencio en Espanna et de la su muerte.

Depues de la muerte de Sigerico, alçaron los godos a Vualia por rey, e el primer anno del su regno fue a ueynt et uno dell imperio de Honorio, e a ocho del de Theodosio, en la era de quatrocientos et LVI, e regno ueynt et dos annos. E fizieronlo los godos so princep por razon de guerrear con el et auer batallas contra las otras yentes. Mas el mas se pagaua de paz que de guerra. E luego que començo a regnar puso so amor con ell emperador Honorio, et firmo sus pazes con el. Et diol a

Placidia su hermana muy onradamientre, aquella que leuaran de Roma presa los godos. E prometio all emperador que toda uia serie en ayuda de los romanos. E de si a ueyntisiete annos dell imperio de Honorio, e a catorze del de Theodosio, en la era de quatrocientos et sessaenta et dos, enuio rogar a Constancio patricio a Vualia quel fuesse ayudar a las Espannas, por razon del amor que auie con los romanos. E fue Vualia alla et fizo grandes mortandades en las gentes estrannas que la sennoreauan, cuemo a de suso contado la estoria. Et uencio et quebranto por batalla en la prouincia de Guadalqueuir a los vuandalos et a los silingos, et a los alanos que podrien mas que los vuandalos et los sueuos. E de guisa los astrago et los desfizo que mato a Athazo so rey. Et non se atreuieron a dezir que regno auien, e acogieronse a Gunderigo rey de los vuandalos que era en Gallizia, et dieronsele por suyos. Et ayuntaronse todos otra uez et ensayaron de lidiar con Vualia. mas non pudieron soffrir el so poder, et fue uençudo Gunderigo et los vuandalos segund que a de suso contado la estoria, de manera que ouieron a dexar Espanna et a passar a Affrica. E uenciendo Vualia en las Espannas desta guisa, et fincando end con grand prez et grand exaltamiento, tornos a Tolosa. E porque segudo los enemigos dell imperio et dexo libradas dellos estas prouincias cuemo prometiera, diol ell emperador por suya la segunda Gasconna. que es desdel rio que llaman Garona fastal otro que a nombre Charanta, en gualardon de las batallas que uenciera, et otras prouincias et cibdades ya quantas con ella. E en quanto aquesto fue, cumplieron los ostrogodos los quaraenta annos que uisquieron sin rey so el sennorio de los vgnos, e a ueyntiun anno dell imperio de Theodosio e a quatro del de Valentiniano el menor, en la era de quatrocientos et sessaenta et nuef, alçaron por rey entre ssi a Vualamer, e regno treynta et un anno. E deste Vualamer fue hermano Theudemer el padre de Theuderico, el que fue depues rey de Italia. Depues desto adolecio Vualia el rey de los vesegodos en Tolosa, et yogo y enfermo luengo tiempo. E teniendo el en coraçon de passar a Affrica si sanasse, et echar ende a los vuandalos, murio daquella enfermedat. E por ende cuenta la estoria daqui adelant del rey Theuderedo que regno en so logar.

412. Del rey Theuderedo et de las batallas que uencio.

Luego que Vualia fue muerto alçaron los godos a Theuderedo por rey. E el primer anno del su regno fue a treynta dell imperio de Theodosio, e a treze del de Valentiniano el meno, en la era de quatrocientos et setaenta et nueue et regno catorze annos. E non se teniendo por complido daquel regno de Gasconna que ell emperador Honorio diera al rey Vualia, començo a desuiarse de la paz de los romanos de non la querer tener ni auerla con ellos. E cometio de batalla castiellos dell imperio de Roma et fizo y mortandades et prisolos. Et combatio el muy noble castiello de Francia la de los godos que auie nombre Aureliaco, et agora llamanle Orliac, et cercol con muy grandes poderes. Mas uino a acorrer el castiello con muy grand gente Ecio cabdiello de la caualleria de Roma et fizol leuantar daquella cerca et yr dend con danno. En pos esto fue tollido Ecio del sennorio de la caualleria por mandado dell emperador Valentiniano. E cerco Theuderedo la cibdat de Narbona, et aquexola mucho con fambre et con luenga cerca. E uino sobrel Litorio, cabdiello de la caualleria de Roma. E los hugnos con el en su ayuda, et leuantaron dalli a Theuderedo et segudaronle. Et Litorio faziendo de comienço sus batallas contra los godos por el fecho de Roma, et yendol bien en ellas, demando despues conseio a los ydolos et a adeuinos cuemo farie. E fue enartado en las sennales de los espiritos. Et en las respuestas de las adeuinanças e por conseio dellos entro en batalla con los godos et mataronle y, et perdios daquella uez la hueste de los romanos que era y con el, que pudiera alli fazer mucho de su pro si se guiasse por la fe de Cristo. Et non por las adeuinanças de los ydolos. E pues que fue muerto Litorio enuio ell emperador Honorio sus cartas et sos mandaderos al rey Theuderedo. E fizo Theuderedo paz con los romanos.

413. De la grand batalla de los campos catalanos en que fue uençudo el rey Athila et muerto el rey Theuderedo.

Las pazes seyendo puestas entrel rey Theuderedo et los romanos, auino assi en el segundo anno dell imperio de Marciano, que fue a XVI del de Valentiniano, e a catorze del regno de Theuderedo, en la era de quatrocientos et nouaenta et uno, que Athila rey de los vgnos con atreuimiento de Vualamer rey de los ostrogodos et de Ardarico rey de los gepidas, et de muchas otras gentes de partes de Aguilon quel obedecien et uinien en su ayuda, començo a guerrear con los romanos et a destroyr las prouincias de las Francias, derribando muchas cibdades, et quemando et astragando quanto fallaua. E ouo batalla Theuderedo en los campos cathalanos con los hugnos et con Athila rey dellos. Mas tan grand uino alli el poder de los romanos, que tan poca parescio y la fortaleza de los hugnos, cuemo si no fuessen, ca eran alli en ayuda de Ecio cabdiello de los romanos los francezes et los bergonnones et los de Sanxonia et los briones que fueran en otro tiempo caualleros de Roma, mas estonces uinieron y en su ayuda. E Sangibano rey de los alanos que uiuie en aquella tierra tamanno miedo ouo de lo que auie de uenir. que pleyteo de dar a Athila rey de los hugnos la cibdat de Orlens que es en Francia o estaua ell entonce et que la tenie en poder. Mas sopieron este fecho el rey Theuderedo et Ecio. Et ante que uiniesse Athila a tomar la cibdat, fizieron unos estrumentos et unas alturas que egualaron con el muro de la uilla, et cercaronla et tomaronla por fuerça, et prisieron al rey Sanguibano et fizieronlo bien guardar por aquella sospecha. E quando uinieron a la batalla con el rey Athila. tomaron al rey Sanguibano et a toda su gente et pararonlos en medio de las azes entre ssi et los de la otra parte. E el rey Athila quando esto uio fue much espantado et ouo miedo de entrar en aquella batalla. Et començo a demandar por adeuinanças cuemol yrie y. E los adeuinos cataron lo que auie de seer et dixieronle que el cabdiello del otra parte morrie, et por la su muerte se apaziguarie aquella batalla. E quando el rey Athila oyo aquesto, fue ya quanto mas conortado, porque sospecho que Ecio el patricio serie aquel que morrie en la batalla. E todo este atreuimiento de guerra que Ecio auie era por la espada de Vulcan el que llamauan los gentiles Dios de la batalla que el tenie et ouierala desta guisa. Un pastor andaua una uez por unos montes guardando sus uacas, et uio ell una

dellas que traye e pie corto et marauillosse mucho quien ge lo cortara. Et por saber quien fiziera tal colpe, tornosse por el rastro de la sangre por o la uaca uiniera. Et quando llego al cabo del rastro fallo una espada que yazie so tierra et no tenie si non muy poco descubierto, et entendio que en ella se cortara la uaca. Et cauo a derredor con su cuchiello et sacola, et fallo en ella escripto que aquella era ell espada de Vulcan, et presentola al rey Atila. Et el quando la uio fue much alegre a marauilla, et touo que el auie a seer sennor de tod el mundo, et quel auie otorgado Vulcan que el uenciesse en todas las batallas por su espada quel auie dada. E con este atreuimiento et con el grand poder que traye de muchos reyes con muchas yentes quel obedecien et que uinien en su ayuda, non dubdo aquel dia de cometer la batalla contra Ecio et contra Theuderedo rey de los godos.

E en los campos cathalos o fue la batalla estaua un otero alto que auien sabor de tomar cada una de las huestes. E tomaron los hugnos la diestra part, et los godos et los romanos con sus ayudas la siniestra. E entre estos tenie Theuderedo la diestra part con los godos, et Ecio la siniestra con los romanos. E a Sanguibano con los alanos pusieron en la delantera por tal que ouiesse a seer bueno por fuerça, ca mucho ayuda al omne a seer ardid en la batalla quando es cierto que non puede ende foyr. E los ugnos otrossi pararon sus azes muy bien ordenadas, et tomaron ellos la delantera con Athila el su rey. E seye Athila en medio dellos encerrado en un corral que fizo a derredor de ssi de carretas et de çarzos. Et guardauanlo los vgnos a derredor. Et todas las otras yentes estrannas que y uinieran en su ayuda fizolas parar a derredor de los suyos por seer el meior guardado. E entre aquellos era y Vualamer el rey de los ostrogodos, e Theodemiro su hermano que ie los ayudaua a cabdellar. E era y otrossi Ardarico el muy loado rey de los gepidas que obedecien a Atila, et eran sus uassallos et el rey Athila cuemo era muy sesudo a estos dos amaua el et preciaua mas que a todos los otros reyes que y eran. E a Ardarico el rey de los gepidas, porque era muy sesudo et muy leal metielo en todos sus conseios. E a Vualamer rey de los ostrogodos otrossi porque era omne que tenie bien poridat et de mansa palaura, et que no sabie denganno ninguno. E en se creer en este rey Athila

en aquella batalla fazie mucho su guisa, ca sabie que eran sus parientes los de la otra part, ca dun linage eran los ostrogodos et los vesegodos segund que a de suso contado la estoria. Pero con todo aquello el rey Vualamer en quanto fue su uassallo siemprel touo lealdat. E pero que estaua el rey Athila encerrado en aquel cortijo, andaua por el much acucioso catando a todos et esforçando los suyos, et auiuandolos a la batalla. E todos los los reyes et las yentes estrannas que y eran tan grand miedo le auien, que no catauan sino a los gestos de su cara parandomientes que serie lo que les mandarie fazer, et que fiziessen aquello que a el ploguiesse. E Thurismundo el fijo de Theuderedo el rey de los godos, et Ecio el cabdiello de la caualleria de los romanos, firieron muy de rezio en la hueste de Athila, et tomaron por fuerça la altura daquel collado. Et con la ayuda de la alteza desboluieron ligerament las azes de los vgnos. E Athila ueyendo los suyos toruados por esta razon, salio daquel corral et començoles a fablar et dixoles que ellos que fasta aquel ora no fueran uençudos que lo no fuessen alli, nin se diessen y por menores que los de la otra part. E diziendoles el estas palauras et otras, encendieronse a la batalla, de guisa que la tardança que y ouieran toda la pospusieron por el rey que estaua delant. Et llegaronse a los de la otra part assi que se firien a mantenient con ellos. E fue esta batalla muy cruel et muy ferida, et duro mucho, assi que ninguna estoria antigua no cuenta dotra de tanta yente que la semeie, ni que tan ferida fuesse en quanto duro, ca tanta fue y la sangre esparzuda que corrie sobre la tierra assi cuemo agua.

Estonces Theuderedo rey de los godos andaua a todas partes por la su huest esforçando los suyos et auiuandolos que lidiassen, et fue y ferido duna lança et cayo del cauallo. Et tan grand era la priesa de los que lidiauan, quel cogieron so los pies et mataronlo y e esto fue lo que los adeuinos dixieran dantes a Athila. Otrossi alli fue muerto Laudarigo cormano de Athila. E partieronse estonces los godos de los alanos et cometieron a los vgnos et en uayronlos. Et fuera y muerto Athila si no que fuxo a las tiendas. Et ueyendo las mortandades muy grandes metios tras la guarda que auie el fecha de carros et de çarzos. E Thurismundo fijo de Theuderedo cuydando que se tornarie de noche a sus compannas del collado que tomara con Ecio,

teniendo que yua a los sos fue a sus enemigos, e ellos firieron en el, et ell en ellos, lidiando muy de rrezio. Et firiol uno de los de la otra part en la cabeça et llagol et derribol del cauallo, mas acorrierole los sos et alçaronle, et no lidio dalli adelant. Otrossi Ecio partios de los sos con la tiniebra de la noche et andaua entre los de la otra huest preguntando muy esforçadamientre cuemo contesciera a los godos. Et en cabo salios assi dentrellos et uino a sus tiendas. Et uinieron de pos el corriendo los de la otra part, e desque llego a los suyos començaronlos a guerrear muy de rrezio. Et assi passaron toda aquella noch el et sus uassallos escudandosse de los escudos et deffendiendosse de sus enemigos. E fue alli muy grand el torneo, assi que otro dia quando amanescio cataron los campos o lidiaran toda la noche et uieronlos llenos dombres muertos.

E el rey Atila maguer que se dexara de las armas ya quanto et se fuera encerrar en aquella su guarida con requexamiento de la lid que era muy fuerte, non quedaua de tanner trompas et uozinas et fazer roydo et nueuas de guerra et de lidiar. Et diz que fazie el cuemo el leon ferido del uenablo que esta sannudo et anda a derredor en su cueua o esta et no osa salir ni queda de espantar las uezindades con los roydos de los sus bramidos. E a esta manera el rey Athila omne muy lidiador, esforçaua los suyos, maguer que estaua encerrado. E dizen las estorias que al cabo desesperando ya de buena andança. que mando fazer de las siellas de los cauallos una grand foguera porque si los enemigos uiniessen contra el que diesse consigo en ella et se quemasse y. Et que non se touiesse ninguno por bien andante en matarle, ni cayesse dotra guisa en poder de los enemigos, el qui de tantas yentes fuera sennor.

Otrossi los godos marauillandosse de la muerte del su rey que no sabien del, et de la bien andança que les uiniera non seyendo ell y, dolieronse mucho del. Et buscaronle mucho llorando et faziendo grand duelo por el. Et en cabo fallaronle entre los que yazien muertos en el campo, alli o la mayor espesura era dellos. E leuaronle con muy grand onra ueyendolo sus enemigos et fizieronle much onrada sepultura cuemo a rey pertenescie, et soterraronle alli o estauan en sus guerras. E sus fijos pero que estauan muy tristes por la muerte de su padre, ouieron a fazer semeiança de alegria por ruego de sus uassallos

que les rogaron que se mostrassen por alegres, et non por desmayados, porque sus enemjgos no cogiessen por ende esfuerço. E en esta batalla tan nombrada cuentan las estorias que bien fueron y muertos damas las partes trezientas uezes mil omnes, a menos de quinze mil de los francezes et de los gepidas que uinieran adelant et murieran y. E aquel tiempo contescieron muchos signos en el cielo et en la tierra en que se daua a entender tamanna crueza de batalla, ca tremio la tierra en orient, et fueron por ende muy toruados los omnes, e escurescio la luna uiniendo el sol en contra, e parescio la estrella cometa et tan grand fue la su grandez que bien mostro los grandes males que alli acaescieron, et duro clara luengo tiempo, e enuermegecio el cielo cuemo fuego de parte de aguilon, paresciendo en el unos rayos claros mezclados por la uermeiura que resplandecien cuemo astas que ardiessen. E no era marauilla de tan grand mortandat seer mostrada por tantas sennales. E uino Euffronio obispo de Augustuduno. Et soterro los cuerpos muertos que yazien en aquellos campos. Mas agora dexa aquí la estoria de fablar desto. Et torna a contar del rey Thurismundo fijo del rey Theuderedo.

414. Del regno de Thurismundo. Et de cuemo el rey Athila destruxo toda tierra de Ythalia.

Estando las huestes de la una parte et de la otra en los campos Cathalanos luego que el rey Theuderedo fue soterrado, alçaron los godos por rey a Thurismundo su fijo. E el primer anno del su

regnado fue en la era de quatrocientos et nouaenta et dos, en el tercero anno del imperio de Marciano, que fue el seteno de Requilano rey de los sueuos, quando andaua el regno de Genserico rey de los vuandalos en ueynticinco, e el de Vualamer rey de los godos de oriente en ueynt et quatro, e el de Athila rey de los vgnos en cinco. Este rey Thurismundo era omne muy loçano de coraçon, et much ardit en batalla, et cuemo quier que ouiesse grand cueyta por la muerte de so padre, touosse por bien andant porque se partiera por uençudo

el rey Athila de la batalla. Et quisiera yr a uengar en los vgnos la muerte de su padre, et yrlos cometer alli o estauan todos a derredor de la guarida en que estaua el rey Athila encerrado. E ouo sobresto su conseio con Ecio cabdiello de la caualleria de los romanos. E Ecio temiendo que si Thurismundo uenciesse a Athila que se enxaltarien por ende tanto los godos; que se leuantarien depues contral sennorio de Roma, conseiol que se tornasse a su tierra et affirmasse su regno. ante que lo sopiessen sus hermanos el uiniessen entrar la tierra. E Thurismundo touo quel conseiaua bien; no entendiendo ell arteria con que lo fazie. E desta guisa contesce muchas uezes a los omnes, que por non sospechar en los amigos, dexan de fazer lo que deuen. E fizo luego alçar las tiendas el rey Thurismundo et tornosse pora Tholosa con todas sus yentes. E cuemo quier que fuessen muy buenos caualleros dos hermanos que el auie, et se pagassen las yentes mucho dellos, tan en paz ouo el regno et tan assessegada mientre cuemo si no ouiesse contrario ninguno. E luego en el comienço fue muy manso et muy assessegado et fazie bien a todos. El rey Athila desque uio los godos ydos quisierasse partir daquella guarida en que estaua. mas no oso, temiendo que se no fueran mas que se echaran en celada en algun logar por le fazer mal. Et souo alli ya quantos dias. E desque sopo por cierto que eran idos mando alçar sus tiendas et fue su uia con los suyos. Et por despecho de los romanos començo a correr toda tierra de Italia, et destruxo todas las cibdades. robando las unas et quemando las otras. E por el grand danno que fazie en la tierra salio a el sant Leon que era estonce papa, et rogol que no fiziesse mal ninguno en Italia. E cuemo quier que el rey Athila era muy brauo et muy sannudo otorgogelo et aun de mas que se irie luego ende et assi lo fizo et dexo la tierra em paz que no fizo y danno dalli adelante. E los suyos que uieron esto marauillaronse mucho, et preguntaronle que fuera aquello que assi cumpliera el uoluntad daquel omne. Et el respondioles que estaua cabo ell un omne uieio et muy onrado de uista. Et tenie una espada sacada en la mano et menazaualo que lo matarie. si desdixiesse ninguna cosa de quanto el papa le rogaua.

415. Del segundo anno del regno de Thurismundo en que murio

el rey Athila.

En el segundo anno del regno de Athila que fue en la era de quatrocientos et nouaenta et tres, quando andaua ell imperio de Marciano en quatro, auino assi que Athila desque fue tornado de Ithalia passo el rio Danubio et començo a guerrear con los alanos de que conto de suso la estoria que morauan en aquella tierra, et trayelos muy mal. E Thurismundo el rey de los godos que lo sopo, guiso sus huestes et fuesse luego pora alla ayudar a los alanos. E pararon sus azes de la una part et de la otra a la manera de la batalla que ouieran en los campos cathalanos. E uencieron alli los godos al rey Athila, de que eran espantados los romanos. Et fizieronlo foyr a el et a todos los de su part, et fizieron en ellos grand danno et de si tornosse el rey Thurismundo pora Tholosa. E Athila tornosse dalli a la tierra o moraua et caso luego. Et aquella noche que el caso aparescio el nuestro sennor en suennos all emperador Anastasio, et mostrol en uision que ell archo de Athila era quebrado, et entendio luego Anastasio que era muerto. E assi fue en uerdat. ca Athila enbriagosse la noche de su boda, et quebrol por las narizes tanta sangre que se affogo. E fue luego Hernac su fijo alçado por rey de los hugnos. En aquest anno mato Valentiniano ell emperador a Ecio el patricio porquel fizieron creyente que por so conseio fuera Athila uiuo de la batalla de los campos cathalanos, ca si non mataralo Thurismundo el rey de los godos.

416. De la muerte el rey Thurismundo que fue en el tercero anno que el regno.

En el tercero anno del regno de Thurismundo que fue en la era de quatrocientos et nouaenta et quatro, quando andaua ell imperio de Marciano en cinco, auino assi que el rey Thurismundo desque fue tornado a Tholosa et ouo assessegadas todas las yentes de su regno, començo a seer mas brauo de lo que era en comienço, et a fazer cosas que non solie.

Et matolo un su siruiente por conseio de Friterico et de Theuderico sus hermanos. Et a la sazon que lo mataron tenie en su mano un cuchiello pequenno, et mato con el a aquel que lo firio de muert et algunos de los otros que eran del conseio. E desque el fue muerto alçaron los Godo por rey a Theudorico su hermano. E porque este Theuderico fue el primer godo que ouo el sennorio dEspanna, por ende torna aqui la estoria a su orden a contar del sexto anno dell imperio de Anastasio que fue el primer emperador en cuyo tiempo los godos regnaron en las Espannas. E ua por el cuento de la era et por el de los annos de los emperadores, et en contando de los godos cuenta desso uno con ellos de los sueuos et de los vandalos et de los vgnos, fastal tiempo que fallecieron sus regnos.

417. De los fechos que acaescieron a los godos et a los ostrogodos, a los sueuos et a los vuandalos et a los vgnos, en el primer anno del regno de Theuderico rey de los godos.

Depues de la muerte de Thurismundo. fue Theuderico su hermano alçado por rey de los godos. E el primer anno del su regno fue en la era de quatrocientos et nouaenta et cinco, quando andaua ell imperio de Marciano en seys, e el regno de Requilano rey de los sueuos en diez, e el de Genserico rey de los vuandalos en diziocho, e el de Vualamer rey de los ostrogodos en ueynt et siete, e el de Hernac rey de los vgnos en dos, auino assi aquell anno que el rey Riquilano auiendo por regno Gallizia et toda tierra de Lucenna, non se touo ende por complido tanto se tenie por bien andant et por loçano porque era casado con la fija del rey Thurismundo segund que a de suso contado la estoria. Et salio de su regno et començo a guerrear toda Espanna por la tornar a su sennorio. E el rey Theuderico su cunnado non ge lo quiso soffrir cuemo su suegro fazie. Et coio grand desamor et grand emiztad con el. Mas cuemo era omne much assessegado, enuiol rogar em paz por sus mandaderos, quel cumpliesse el regno que tenie et dexasse toda la otra tierra dEspanna ca de los godos era, et ellos la querien pora ssi. Et el rey Requilano. desque que los mandaderos le llegaron, touo por seso de dalle enxeco et guerra porque sabie que aquell anno començara a regnar et no era aun apoderado en el regno. E enuiol por ende dezir con grand loçania. rey Theuderico si sobresto que aca es estas faziendo roido: a Tholosa yre o tu moras, et si pudieres alla me enbarga. E quando el rey Theuderico oyo aquesto, assessego su tierra et puso sus pazes con todas las yentes daderredor con que auie guerra, e guiso sus huestes muy grandes. Et salio de Francia la de los godos et uinosse pora Espanna. E el rey Requilano de que lo sopo salio contra el con muy grand huest otrossi. Et ouieron amos su batalla cerca la ribera del rio Vrbico que es entre astorga et Leon. E uencio el rey Theoderico. Et mato ya quantas compannas de los sueuos et catiuo muchos dellos et los otros fuxieron. E fue ferido dun dardo el rey Requiario et fuxo con muy pocos de su companna que fuxieron con el. E desque uio quel fallecie ell ayuda de los suyos entro en una naue por foyr a Affrica et meterse en poder de los vuandalos, mas uinol tormenta, et ouo por fuerça a tornar a una cibdat de Portogal que a nombre el Puerto, e fue alli preso. Et los que lo prisieron leuaronlo a Theoderico et el mandolo matar, et no quiso fazer

mal ninguno a los de la tierra ni a los sueuos. Et dioles por cabdiello un su criado que auie nombre Aliulpho. que era natural de Aluernia, et no auie que ueer con los godos por linage. E tanto que el rey Theoderico començo a andar por la tierra, falagaron los sueuos a Aliulpho et alçosse con la tierra quel dexara su sennor. Et quiso seer rey por si; et no obedecelle. E tanto que lo sopo Theuderico; guiso sus huestes et enuiolas contra ell. Et fue luego Aliulpho uençudo en la primera batalla, et desampararaonlo los sueuos, et mataronlo los godos et cortaronle la cabeça. Et desta guisa sintio irado contra si el sennor que no sopo aguardar pagado. E los sueuos quando uieron que su sennor era muerto, enuiaron con grand humildat sus sacerdotes al rey Theuderico, et pidieronle mercet que los perdonasse. E el cuemo era omne de buen alma, recibio los sacerdotes much onradamientre. Et por onra dellos perdono a los sueuos ell yerro que fizieran. Et aun de mas otorgoles que alçassen entre ssi rey de su linage, pero que obedeciessen a el por sennor. E desque ouo esto assi ordenado el rey Theuderico, mouio sus huestes et fuesse con ellas de tierra de Gallizia, pora la prouincia de Luzenna que es tierra de Badaioz et dell Algarue. E el que quiso robar la cibdat de Merida, no lo quiso soffrir el nuestro sennor por amor de la su bendicha uirgen santa Olalla, et metio tan grand espanto en el rey Theuderico, que no oso yr dalli adelante, ni fazer y mal ninguno; et tornosse dalli. E touo por bien de dexar de sus gentes en Espanna, que mantouiessen aquello que ell auie y ganado. Et fizo ende tres huestes, e la una enuio a la prouincia de Guadalquibir, et dioles por cabdiello uno que auie nombre Ceurila; e la otra a tierra de Galizia con dos cabdiellos que llamauan all uno Singerico et all otro Nepociano; e el con la tercera fuesse por sennor dEspanna pora Francia la de los godos, o era entonce la siella del su regno. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar de los godos et de los sueuos, et torna a contar de los fechos que acaescieron aquell anno a los vuandalos que regnauan en Affrica.

418. De cuemo Genserico rey de los vuandalos quebranto Roma.

En quanto aquesto contescio en Espanna a los godos et a los sueuos, eran los vuandalos en Affrica con Genserico su rey. E auino assi que Maximino un adelantado, quisosse alçar con ell imperio de Roma. Et fizo matar por su conseio all emperador Valentiniano, et casosse por fuerça con Eudoxia su mugier, e ella touosse por desonrada et por maltrecha por ello. Et enuio sus cartas en poridat a Affrica a Genserico el rey de los vuandalos, en quel fizo saber quel auie muy grand amor por los muchos bienes que dell oye, et quel rogaua que uiniesse luego a Roma por su amor, et que ella guisarie cuemo la entrasse por fuerça et la destruyesse, et que sacarie a ella de catiuo de tal casamiento, et que la leuarie consigo. El rey Genserico quando esto oyo fue much alegre a marauilla, et no quiso tardar por ninguna manera. Et cuemo tenie sus nauios muchos et bien guisados en que passara a Affrica, entro luego en ellos con grand hueste et fuesse pora Roma et entrola por fuerça. E salio luego a el sant Leo el apostoligo et rogol que no quemasse la uilla ni matasse las gentes. E Genserico maguer que era arriano otorgogelo, et deffendio a todos los suyos que no pusiessen fuego a ninguna cosa, ni matassen omne ninguno ni mugier, si amparar non se quisiesse. Et ellos assi lo fizieron. E moro en Roma el rey Genserico catorze dias, robando con su companna quanto oro et quanta plata et quanta otra riqueza y auie. Et catiuo a Eudoxia con dos sus fijas et mucho del pueblo de Roma. Et de si fuesse ende, et passo por tierra de Chanpanna. Et destruyo todas las cibdades et robolas todas. Et leuo ende muchos catiuos et tornosse pora Affrica. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar de los vuandalos, et torna a contar de los vgnos.

419. De cuemo Hernac rey de los vgnos fue uençudo; el salio Ardarico el rey de los gepidas de so el su sennorio.

Aquel anno mismo en que esto contescio, començo Ardarico rey de los gepidas que era uassallo rey de los hugnos segund que a de ssuso contado la estoria. a negalle uassallage, et a non querer dalle las parias que solie dar a su padre, el rey Athila. E

sobresto el rey Hernac fizo guisar sus huestes et fu sobrel. E el rey Ardarico cuemo era muy sesudo et muy sabidor de guerra; uenciolo et mato treynta mil de los hugnos, et libro de seruidumbre a ssi et a toda su gente. Et por exiemplo deste, començaron dalli adelante todas las otras gentes que el rey Athila conquiriera segund que a de suso contado la estoria, a guerrear contra los vgnos por salir del su sennorio. E aquel anno otrossi murio ell emperador Marciano, et fue Leo alçado por emperador et regno diziseys annos.

420. De lo que acaescio en el segundo anno del regno de Theoderico; e de cuemo gano Narbona.

En el segundo anno del regno de Theoderico, que fue en la era de quatrocientos et nouaenta et seys, quando andaua ell imperio de Leo ell emperador en uno, auino assi que el rey Theoderico, tornandosse pora Francia la de los godos passo por Narbona. Et auie y entonce un conde a que llamauan Agripino, et estaua en desamor con los romanos. Et porque no se atreuie de lidiar contra ellos, por tal de auer los godos de su parte et en su ayuda, dio Narbona al rey Theoderico. Et dexo y de su companna qui la mantouiesse et la guardasse, et el fuesse pora Tolosa. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar de los godos et torna a contar de los sueuos.

421. De Franta et de Remismundo reyes de los sueuos.

Tanto que los sueuos uieron que el rey Theoderico era ydo dEspanna, desauinieronse ellos entre ssi et partieronse en dos partes. E los unos alçaron por rey a Masdra fijo de Massila un ric omne; et los otros a Franta un omne much onrado. E desta guisa finco el sennorio de los sueuos en estos dos sennores, en Franta et en Masdra. Et regnaron amos desso uno dos annos. E Sigerico et Nepociano los dos cabdiellos que Theoderico el rey de los godos enuiara contra Gallizia, fueron luego con su

hueste contra los sueuos et lidiaron con ellos, et fueron uençudos los sueuos, et quebrantados malamientre. Otrossi Ceurila ell otro cabdiello, fue contra tierra de Seuilla; et gano toda la prouincia, assi que tanto fizieron cada unos a su parte, que toda Espanna obedecie a los godos et a los cabdiellos que estauan y por ellos; cuemo quier que los sueuos ouiessen sus reyes. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar de los sueuos, e torna a contar de lo que contescio aquel anno a los ostrogodos et a los vgnos.

422. De cuemo los ostrogodos uencieron a los hugnos. E puso Leo ell emperador su amor con el rey Vualamer.

Vualamer el rey de los ostrogodos quando uio que Ardarico el rey de los gepidas uenciera a los hugnos et sacara por ende de seruidumbre a si et a toda su gente, touo por bien de fazer el aquello mismo, et nego uassallage a Hernac el rey de los hugnos et nol quiso obedecer. E el rey Hernac luego que lo sopo, guiso sus huestes et fue contra el. E el rey Vualamer que era omne de grand coraçon salio a el muy de grado, et ouieron su batalla muy grand, et murio y el rey Hernac, et fueron uençudos los hugnos, et murio y mucha gente dellos, et los que ende escaparon fuxieron et fueron sagudados fasta en los cabos de Sciçia. E el rey Vualamer et los ostrogodos fincaron much onrados et en paz et sin toda premia de otro sennor ninguno, assi que dalli adelante toda uia les ouieron miedo los vgnos. E ell emperador Leo quando sopo el grand prez del rey Vualamer et el poder de los ostrogodos, ouo sabor de los auer por amigos, et puso sus pazes et su amor con ellos. E diol el rey Vualamer en refenes un su sobrino que auie nombre Theoderico, et era fijo de Theodemiro su hermano et no auie mas de ocho annos que nasciera, quando lo leuaron all emperador Leo. E ell emperador criolo en su casa much onradamientre. E desque Hernac fue muerto alçaron los vgnos por rey a Dinzic su hermano, que era fijo del rey Athila otrossi. Et regno tres annos.

Desdel segundo anno del regno de Theoderico rey de los godos fastal trezeno no cuenta la estoria ningunas cosas granadas que auiniessen a los godos ni a los ostrogodos ni a los sueuos ni a los vuandalos ni a los vgnos, sino tanto que en el tercero murio Masdra rey de los sueuos. Et los de su parte fizieron rey a Remismundo su fijo, et el puso luego sus pazes con el rey Franta, et auinieronse amos en uno, maguera que connoscie cada uno los sueuos que eran de su parte et quel obedecien. Et regnaron amos quatro annos deso uno. E en el quarto murio Vualamer rey de los ostrogodos, et alçaron luego por rey a Theodemiro su hermano, e regno onze annos. E ell emperador Leo por le fazer plazer enuiol luego much onradamientre a Theoderico su fijo que tenie en refenes segund que a de suso contado la hestoria. E aquel anno murio otrossi Dinzic el rey de los vgnos. Et alçaron por rey otro que auie nombre Zeliobes, et regno cinquaenta et nueue annos. E en el ochauo anno murio Franta el rey de los sueuos, et finco Remismundo por rey de todos los sueuos. Et regnaron ochaenta et tres annos el et los arrianos, que no son en las estorias departidos por nombres por razon que fueron hereges. E en el noueno guisosse ell infant Theuderico el fijo de Theodemiro el rey de los ostrogodos, que era mancebo de XVIII annos, muy ardit et much ensennado et de muy buenas costumbres. Et passo el rio Danubio et fue lidiar contra los sarmatas, et uenciolos et mato a Babaz rey dellos, et tornosse much onradamientre et con grand prea a su padre. E en ell onzeno anno guiso el rey Genserico sus nauios et sus huestes por passar a Ytalia et la destroyr; mas salio a el Basilio el patricio. con muchos nauios et con grand hueste de romanos et uenciolo sobre mar, de guisa que se ouo por fuerça a tornar a Affrica, uençudo et con grand desonra.

423. De los fechos dell anno trezeno en que murio el rey Theoderico.

En el trezeno anno del su regno, que fue en la era de quinientos et siete, quando andaua ell imperio de Leo en doze, e el regno

de Remismundo rey de los sueuos en cinco, e el de Theodemiro rey de los ostrogodos en ocho, e el de Genserico rey de los vuandalos en quaraenta, e el de Zeliobes rey de los vgnos en ocho, auino assi que Gunderico el rey de los godos morando en Tolosa, començo Remismundo el rey de los sueuos a conquerir las prouincias dEspanna. Et guiso sus huestes et fuesse yendo contra tierra de Luzenna, et passo por Coymbria et enganno a los que y morauan en razon de pazes, et entro la uilla et robola et destruyola toda. E gano Lixbona otrossi et diogela Lusidio un cibdadano que y moraua que era el mayoral della. E por estas bienandanças començo a seer mas loçano el rey Remismundo. E enuio sus mandaderos a Theuderico el rey de los godos, que querie poner sus pazes et su amor con el. E Theuderico recibiolos much onrada mientre et otorgoles tod aquello porque fueran enuiados. E en sennal de uerdadero amor enuio al rey Remismundo mugier con que casasse. Et enuiogela con Sallano un ric omne much onrado del su palacio. Et enuiol muchas donas darmas et dotras ioyas. E desque ouo Remismundo recebida la mugier et las donas, començo a seer muy mas loçano et mas soberuio. E dio muy grand algo a Sallano et enuiolo al rey Theuderico con muchas donas otrossi. E en quanto aquesto contescio murio el rey Theuderico. Et matolo su hermano assi cuemo el matara a Turismundo su hermano mayor. E quando Sallano llego fallolo muerto.

424. Del regno de Eurico rey de los godos, et de lo que contescio en el primer anno del su regno.

Tanto que Theuderico fue muerto, alçaron los godos por rey a Eurico su hermano et regno XIX annos. E el primer anno del su regno fue en la era de quinientos et ocho annos, quando andaua ell imperio de Leo en treze, e el regno de Remismundo rey de los sueuos en seys, e el de Theodemiro rey de los ostrogodos en nueue, e el de Genserico rey de los vuandalos en quaraenta et uno, e el de Zeliobes rey de los vgnos en nueue otrossi. E aquel anno auino assi que el rey Eurico tanto que se uio apoderado en el regno, non se touo por complido de lo que auie. Et guiso

luego sus huestes et passo a Espanna cuemo de rebata. Et robo et destruyo toda tierra de Luzenna, e enuio una partida de sus huestes a Çaragoça et a Panplona, et dieronsele luego et tornaronse de su sennorio. E gano toda Espanna la de ssuso et fizieronle aquello mismo. E la muy noble prouincia de Tarragona porque se le non quiso dar quebrantola toda con sus huestes. E de si tornosse pora las Francias a muy grand priessa, porque oyo que ell imperio de Roma estaua todo toruado por muchas guerras que auien los romanos entre ssi, e entendio que entonce auie tiempo de ganar dellos. Et cerco Arles et Marsiella, et tornolas de su sennorio. E Riotimo el rey de los bretones uino contra el en ayuda de los romanos con doze mil omnes darmas por deffender Francia de los godos. E Eurico guisosse con todo su poder, et fue lidiar con el et uenciolo et matol mucha gente, assi que se ouo a tornar muy desonrado a Bretanna.

425. De los fechos del anno segundo.

En el segundo anno del su regno, que fue en la era de quinientos et nueue annos, auino assi que Genserico el rey de los vuandalos pensando que en quanto los ostrogodos guerreassen ell emperio de Roma en tierra de Oriente, e los vesegodos en tierra de Occidente, viurie ell assesgadamientre et en paz en el regno de Affrica, començo mucho a auiuar al rey Eurico. que diesse guerra a los romanos, et enuiaual muchas armas et muchas otras donas. E Eurico por su conseio et por effuerço daquello quel enuiaua, començo a acuciar toda uia mas la guerra, assi que metio so su sennorio lo mas de las Espannas et de las Francias. Et gano Aluernia, et conquirio toda Bergonna, et fizo muy grand danno en los bergonnones

Desdel segundo anno fastal quinto no fallamos escripta ninguna cosa granada que de contar sea, si no tanto que en el tercero murio Theodomiro rey de los ostrogodos, e fue Theoderico su fijo alçado por rey, et regno en los ostrogodos XIX annos. E en el quarto murio Leo ell emperador, e fue Zeno alçado por emperador de Roma. Et regno XIX annos.

426. De lo que contescio en el quinto anno.

En el quinto anno, que fue en la era de quinientos et doze annos, quando andaua en uno ell emperio de Zeno, e el de Theodorico rey de los ostrogodos en dos, auino assi que el emperador Zeno. por el mucho bien que oye del rey Theoderico. que era mucho ensennado et much ardit et muy buen cauallero darmas, et que fuera bien quisto de los romanos et dell emperador, a la sazon que uinie con ell emperador Leo en arrefenes, enuiol sus cartas et sus mandaderos, et rogol que se uiniesse pora ell. E Theoderico fizolo assi, et recibiolo ell emperador much onrradamientre et con grand alegria, et fizolo luego patricio et Consul ordinario que es la mayor dignidat dell emperio de Roma de emperador ayuso. Et fizol una ymagen de cobre a su semeiança en guisa de cauallero, et mandola poner ante la puerta de su palacio. Et finco en Constantinopla mucho tiempo el rey Theoderico. con ell emperador Zeno muy uiçioso a grand marauilla.

Desdel quinto anno del regno de Eurico rey de los godos fastal ochauo no cuenta la estoria dEspanna ningunas cossas granadas, si no tanto que en ell ochauo adolescio Genserico rey de los vuandalos en Affrica, et establecio en su testamento que regnasse despues el su fijo el mayor, et si aquel muriesse, maguer que ouiesse fijos, que regnassen el otro su hermano que nasciera despues del. Et assi todos quantos fijos el auie uno despues otro, si por auentura assi muriessen. Et que los no enbargassen los nietos. Et de si murio ell, et fue luego alçado por rey Vgnerico su fijo que era mayor. Et era casado con fija del emperador Valentiniano, con una de las dos que su padre leuara catiuas de Roma segund que a de ssuso contado la estoria. E regno ocho annos. Et otro ssi en el dezeno, començo el rey Vgnerico, que fue arriano como su padre, a tormentar los cristianos por toda tierra de Affrica, assi que quatromil et nueuecientos et setaenta et sex dellos, de departidas ordenes et de departida edat que fueran desterrados por muchos logares, matolos el todos de departidos tormentos et de martirios de muchas maneras. En este anno uinieron los Longobardos et entraron en una tierra que dizien Rugilla. Et pues que ouieron

echados et muertos todos los omnes daquella tierra que eran dichos rugiles, prisieron toda aquella tierra. Et era rey a aquel tiempo Gudeoch que fue el cinqueno rey dellos. Mas porque nos fizimos aqui remenbrancia de los Longobardos, de los que dexamos a contar ca no uuiamos aun por el tiempo en que teniemos de dezir desta estoria en que somos. Et por esto no lo quisirmos meter en oblido. Mas daqui a delante queremos el cuento dellos traer. Et poco et poco, punnaremos de demostrar la estoria dellos conplidamientre. Pues assi como dixiemos fue el primer rey daquestos omnes depues de Ibor et Agion. Agelmundo et el secundo Lamissio. Et este fue sacado et escogido del destruimiento del parimiento, ca en uerdat pario su madre siete fijos en una uez, et mando que los echassen en una albufera por la uerguença que ende ouo. Et el rey Agelmundo passando por aquell lugar quando uio los ninnos yazer en ell agua et que bullien aun, metio la lança que traye entrellos. Et ell uno dellos trauosse della, en guisa que lo saco del agua en la lança. El rey quando esto uio, entendio que serie omne bueno et mandolo criar. E pues que fue mancebo era tan rezio et tan ualiente que marauilla. E fue assi. que ouo de ser rey depues de Agelmundo, et fizo gran mortandad en los bulgaros. El tercio rey, Lethu; el quarto, Ildoech; el quinto Gudeoch. Mas pues que ellos fueron en Rugila, fasta en quarenta annos tal fue elfecho dellos su sennorio de Gudeoch et de su fijo Clafone que fue el sexto rey dellos mientre que moraron en Rugilla como auedes oydo. Mas pues que Clafone fue muerto fueron so el sennorio de Tattone que fue el septimo rey, et moraron en los campos que eran dichos Alfeth. En aquel lugar mataron a Rodulfo rey de los herulos, a cabo de los tres annos; et pues que murio Rodulfo et finco el regnado de los herulos sin sennor, fueron los longobardos ende sennores. Despues desto leuantosse Vacco contra Tattone et lidio con el, et matolo et fue ell octauo rey dellos. Et dexo el regno quando el murio a su fijo Valtarich. Et daqui adelante deuemos contar el regno de los Longobardos en la estoria. E en el catorzeno fue faziendo muy mas graue persecucion de la que ante fazie. Et fizo llamar en concilio todos quantos obispos en Affrica. Et quantos fallo y que defendien la uerdadera creencia segudolos todos et desterrolos. Et fueron por cuenta quatrocientos et

quarenta et quatro. E cerro muchas de las eglesias et las otras diolas a los arrianos. E al pueblo de los cristianos tormentolo de muchas guissas. E a un obispo que auie nombre Leto fizolo quemar. E a sant Eugenio arçobispo de Cartago con mas de quinientos de sus clerigos, tormentolos cruamientre. Et de si desterrolos all obispo et a ellos todos. E en dizessesseno anno, fue ferido por iuyzio de Dios el rey Vgnerico de muy fuert enfermedat, assi que se fincho todo de gusanos et murio. E fue Guntamundo su sobrino fijo dun su hermano alçado por rey et regno nueue annos. E en el segundo anno del su regno torno del desterramiento a sant Eugenio ell obispo, et a todos los otros cristianos que su tio desterrara.

427. De lo que contescio en ell anno dizeochauo.

En el dizeochauo anno del regno de Eurico rey de los godos que fue en la era de quinientos et uenteçinco annos, auino assi que Theodorico el rey de los ostrogodos uiuiendo en Constantinopla muy uicioso et much onrrado con el emperador Zeno, començaron los ostrogodos en la tierra o uiuien a porfazar entre ssi et a dezir que por su mal vieran ellos las pazes que el rey Theoderico auie con los romanos, ca no podien fallar uiandas et murien de fambre. Et no eran osados de robar de las gientes sus uezinas, por razon de las pazes et de las treguas que auie con ell emperador. E enuiaronlo assi dezir a Theoderico su sennor. Et el tanto que lo oyo contolo luego all emperador Zeno. E ell emperador que querie muy grand bien al rey Theoderico, ouo duelo de la fanbre et de la lazeria de los ostrogodos. E penso en su coraçon qual tierra les podrie dar que no fuesse cosa que se le tornasse en danno ni en su deseruicio. Et sabet que ell emperador Zeno a aquella sazon auie la cabeça et la siella del su emperio en la cipdat de Costantinopla, e nol obedecie Roma ni Ytalia, por razon que Orestes un patricio se alçara con ella et fiziera ende emperador a un su fijo que auie nombre Augustudulo. Et Odoacer rey de los herulos saliera bien de los cabos de Pannonia con todas sus gentes et con muchas otras estrannas, et uiniera a Ytalia, et

sagudara a Orestes el patricio, et tolliera la porpola a Augustudulo su fijo et todo el sennorio. Et ganara Roma et la cipdat de Ticina et toda Ytalia. Et fue ende rey catorze annos assessegadamientre et paz que nol dio ninguno contienda sobrello. Et con este pessar el emperador Zeno, et por no perder su amigo el rey Theoderico en qui el prouara tantas bondades, otorgo aquell anno Roma et toda Ytalia a Theoderico en que uiniessen los ostrogodos, et que la ganasse de Odoacer rey de los herulos et fuesse rey della et acomendol mucho el senado et todo el pueblo de los romanos, que les fiziesse much algo, et los aguardasse como a ssi mimo. E sobresto el rey Theoderico partiosse luego dell emperador Zeno. Et fuese pora los ostrogodos et mandolos que se guissassen pora yr conquerir Ytalia, que les auie dando el emperador. E ellos quando lo oyeron fueron muy alegres et no quisieron tardar et guissaronse luego. Et mouieron sus huestes por yr contra Ytalia. E dieronles salto en la carrera Traxilla el rey de los gepidas, et Bussa el rey de los Bulgaros con muchas de sus gientes et de la otra gente tanta que no podrie seer contada. E de si saliose de tierra de Misia et passo por las Pannonias, et fuesse pora Ytalia. a lidiar con el rey Odoacer. Mas agora dexa qui la estoria de fablar de los ostrogodos. Et torna a contar de los vesegodos.

428. De los fechos del anno XIX.

En el dizenoueno anno de Eurico rey de los godos, que fue en la era de quinientos et uentisex, quando andaua ell emperio de Zeno en quinze, e el regno de Theoderico rey de los Ostrodos en dizesex, e el de los reys arrianos de los sueuos en uenticinco, et el de Gutamundo rey de los vuandalos en tres, e el de Zeliobes rey de los vgnos en ventiseptimo, auino assi que Eurico el rey de los godos andando conquiriendo las Espannas et las Francias Gallias, fizo llegar ante ssi un dia en la cipdat de Arles la caualleria de los godos a su cort. E los godos teniendo en las manos sus armas, lanças et dardos, assi como auien de costumbre; uio esse rey Eurico canbiada la natura del fierro

daquellas armas de los godos assi quel semeio quand ora del dia de color muchas guisas, de uerde et de uermeio et de amariello et de negro. En su tiempo deste rey Eurigo començaron los godos de meter en escripto sus leyes et sus usos et sus costumbres, ca antes desto non uiuien si non por su aluidrio. El rey Eurigo estando en la cibdad de Arles murio de su muerte, et fue y enterrado. Mas agora dexamos aqui de fablar de los godos et diremos de los ostrogodos.

429. De como el rey Theoderigo uencio dos uezes a Odoacer rey de los herulos.

En este dizinoueno anno del regnado del rey Eurico, Odoacer rey de los herulos estando mui bien andante, et mui onrrado en tierra de Pannonia con grand caualleria de los herulos et de los turingos, porque uenciera a Oreste el patricio et prisiera la cibdad de Ticinia, et tolliera de la onrra dell imperio a Augustudulo su fijo deste patricio assi como de susu es dicho; quando oyo dezir que Theoderigo rey de los ostrogodos uinie sobrel, guisosse aquel Odoacer mui bien. Et fue lidiar con el rey Theoderico cerca de la cibdad de Aquileya, e ouieron alli amos su batalla mui grand. Mas al cabo fue uencido Odoacer, et fuxo del campo muy mal desbaratado. E Theoderico fue em pos el en alcance, et segudol fasta la cibdad de Verona. Odoacer guisosse estonces mui bien alli en aquella cibdad, et torno como de cabo, et lidio con ell rey Theuderico. Mas la su malandança non se partio aun del: fue alli uencido aquel Odoacer, et perdio y muchos de los suyos et el fuxo del campo con mui pocos de su companna et escapo por pies del cauallo, et acogiosse a la cibdad de Verona. El rey Theoderico fue em pos el en alcance fasta la cibdad de Verona, et cercol y. Los de la cibdad quando aquello uieron, tomaron a Odoacer et echaronle fuera dentre ssi, et nol quisieron recebir nunqua consigo dentro en la cibdad. Odoacer quando esto uio, con el grand pesar que ouo desto, destruxoles quanto les fallo a fierro et a fuego. De si fuesse pora la cibdad de Reuenna, et amparosse alli al rey Theoderico, et començol de reuellar et de guerrear.

Theoderigo pues que ouo presa la cibdad de Verona, ujno a la cibdad de Milan et prisola et a la cibdad otrossi que dizen Ticinia. E dexo alli a ssu madre et a sus hermanas. Et todas las otras companas menudas de su cassa et fuesse pora Reuenna, o se alçara Odoacer, et cercol y. Odoacer ueyendosse en grand cueta por la cerca que era mui luenga et mui mala, puso su amiztad con el rey Theoderico, et metiosse en su poder. Et fizol pleyt et omenage de seer siempre a su mandado, et del obedecer en todo. El rey Theoderico descercol estonces, creyendosse en el por la postura que pusiera con el, et fuesse. Mas Odoacer quando se uio descercado et que el rey Theoderico era ydo, quisosse alçar otra uez a esse rey Theoderico. E Theoderico luego que lo sopo uino sobrel, et prisol, et matol de mala muerte. Despues que fue muerto Odoacer un su hermano que auie nombre Onoulpho quisose alçar con las compannas que fincaran de su hermano Odoacer contral rey Theoderico. Mas el rey Theoderico lidio con el, et uenciol, et fizol foyr del campo. E Onoulpho temiendosse mucho de la muerte, fuxo bien allend del rio Danubio. Mas agora dexamos aqui de fablar de los ostrogodos. Et diremos de los vesegodos de las Espannas.

430. De Alarigo rey de los godos et de lo que contesçio eln el primero anno del su regnando.

Luego que el rey Eurigo fue muerto alçaron los godos por rey a Alarigo su fijo en la cipdad de Tholosa, et regno uentitres annos. E el primero anno del su regno fue en la era de quinientos et uenticinco annos, quando andaua ell anno de la encarnation en quatrocientos et ochaenta siete, et el de Zeno emperador de Roma en dizeseys, et el del papa Gelasio el primero en tres, e el de Glodoueo rey de Françia en sex, et el de Guntamundo rey de los vuandalos en quatro, e el de los reys arrianos de los sueuos en uentisex, et el de Theoderigo rey de los ostrogodos en dizesiete, e el de Zeliabes rey de los vgnos en uentiseteno. Cuenta ell arçobispo don Rodrigo et don Lucas de Thuy en sus estorias. que a aquella sazon era rey de Françia

uno que auie nombre Fluduigio. Pero dize Ignatio en su estoria que auie nombre Glodoueo assi como uos contamos ya en el comienço. Este Glodoueo auie muy a coraçon de ganar et tornar a su sennorio el regno de la Galia gothica. Et tenie estonçes aquel regno por mandado de los romanos uno que auie nombre Siagrio. Glodoueo mouiosse estonçes pora yr lidiar con ell et ganar la tierra del si pudiesse. Siagrio quando lo oyo, desamparo la tierra et fuxu, et fuesse pora Tholosa a Alarigo rey de Espanna, ca uio que se le non podrie amparar. El rey Glodoueo luego que lo sopo enuio al rey Alarigo dezir quel enuiasse aquel cabdiello Siagrio. E algunas de las estorias dizen que ge le enuio, et el quel mato luego. Et pues quel ouo muerto, que conquirio quanto fallo en aquella tierra que era su el poder de los romanos, et que lo metio su el so sennorio. Mas ell arçobispo don Rodrigo et don Lucas de Thuy dizen que ge le no enuio. Et porque Glodoueo auie grand sabor et grand cobdiçia de auer aquel regno de la Gallia Gothica, que se guiso pora yrle ganar et que leuo en su ayuda a los borgonnones. Et de si que mouio guerra sobrello contra aquell Alarigo rey de los godos. Et por esto que podrie seer muy ayna, porque aquel Siagrio cabdiello de los romanos se acogiera a ell Gallia gothica et non ge le quisiera enuiar, mas que se trabaiara de ge le deffender. Et duro la guerra un tiempo, et acabosse como oyredes adelante segund lo cuentan las estorias. Deste anno non fallamos mas que dezir que a la estoria pertenesca, si non tanto que murio y el papa Gelasio, e fue puesto en su logar Anastasio el segundo que fue el quarenta et ocho apostoligo.

Del secundo anno fastal quarto del regnado del rey Alarigo non fallamos ninguna cosa que contar sea que a la estoria de Espanna pertenezca, si non tanto que en el segundo pescaron los omnes de tierra de Gallizia en el rio que dizen Minon unos pesçes que tenien en las escamas escriptas la era desse anno. En el quarto murio el papa Anastasio, et pusieron en su logar a Simaco el primero que fue el XLIX apostoligo.

431. De como Guntamundo rey de los vuandalos enuio por Eugeni arçobispo de Cartago.

Andado esse. quarto anno del regnado del rey Alarigo que fue en la era de quinientos et uentiocho annos, cuenta la estoria que yaziendo don Eugenio Arcobispo de Cartago que fue muy sancto omne con toda la otra clerizia en el desterramiento en que Vgnerigo los echara quando mando çerrar las eglesias de los cristianos en Affrica asi como lo auemos ya contado ante desto en esta estoria; que pues que sopo que era muerto esse Vgnerigo et que regnaua en su logar su sobrino Guntamundo, quel enuio rogar et dezir que se acordasse dell et de toda la otra clerizia que con ell era, en como uiuien muy lazrada uida et que los sacasse daquel periglo, et que amasse a Dios et se tornasse a ell, et reçebisse en si la ley de Cristo et la onrrasse, ca esta era la salut de las almas de todos aquellos que la siguien, et en ella acabauan su uida. El rey Guntamundo oyo estonçes muy bien los ruegos daquel don Eugenio arçobispo de Cartago, et cumpliolos muy de grado, et mando luego abrir todas las eglesias, et enuio por ell et por todos los otros que yazien en desterramiento, et mandolos que siruiessen et onrrassen a Dios et usassen de sus offiçios et benefiçios, e el mantouolos siempre en aquell estado dalli adelante. En este anno otro si murio Zeno emperador de Roma. Et ouo em pos ell ell imperio Anastasio et regno uentisiete annos. Mas agora dexa la estoria de fablar de los vuandalos, et torna a contar de Theoderigo rey de los ostrogodos.

432. De como el rey Theoderigo mato a Odoaçer rey de los erulos, et fue el sennor de Italia.

Andando otrossi aquell quarto anno del regnado del rey Alarigo, auino assi que Theoderigo rey de los ostrogodos yaziendo sobre la villa de Reuena, et teniendo y cercando a Odoaçer rey de los erulos assi como auemos ya dicho, a cabo de tres annos metiosse Odoaçer en su mano et fizol uassallage; et desque se uio libre dell, trabaiosse de alçarsele otra uez. Theoderigo luego que lo sopo, fue lidiar con ell, et prisol et matol. De si conquirio toda Italia, et fue rey et sennor della, et regno y treinta et dos annos. Un su hermano de Odoaçer que

auie nombre Onoulpho, quisose alçar estonçes contra Theoderigo con esfuerço et ayuda de la caualleria que fue de su hermano. Mas Theoderigo luego que lo sopo, fue lidiar con ell et uençiol; et fuxo Onoulpho de la tierra bien allend del rio Danubio. E este fue el primero anno que Theoderigo començo a regnar en Italia, auiendo ya dizenueue annos que regnaua en los ostrogodos.

Del cinqueno anno et del seteno del regnado del rey Alarigo, non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

433. De como Theoderigo rey de los ostrogodos mantouo el sennorio del regno de Italia et el de Roma.

Andados siete annos del regnado del rey Alarigo que fue en la era de quinientos et XXXI anno, pues que Theoderigo rey de los ostrogodos ouo el sennorio de Italia todo assessegado en bien et en paz, fuese pora Roma, et reçebieronle muy bien los romanos, et uisco ell alli con ellos un tiempo muy a plazer de todos. Et porque era omne de buen donario et buena gracia, amauanle todos mucho ademas. En aquella sazon eran los de Roma muy cuytados de fambre, ca menguara los mucho el pan, et era por en ende grand carestia en la tierra. Theoderigo quando aquello uio, dioles çient et uente mill moyos de trigo, et que los touiessen del cada anno como en renda. Los romanos con el plazer que deste fecho ouieron, si dantes le amauan. mucho mas le amaron dall adalante. Et ellos todos fazienle muchos plazeres et muchos seruiçios et falagos, por tal que los sacasse del sennorio dell emperador, mas ell nunqua lo quiso fazer nin los partio ende, porque entendie que serie grand nemiga si lo fiziesse. Et demientre que ell y uisco mantouo el regno mucho en paz et en buen estado. E fizo muchos buenos palaçios por toda tierra de Italia. Mas los sus fechos del et las sus bondades, Sidonio et Enodio las contaron todas muy bien en un libro que ende fizieron. Esse anno otrossi murio Guntamundo rey de los vuandalos, et regno empos el Trasamundo su hermano uentisex annos.

Del octauo anno fastal dezeno del regnado del rey Alarigo, non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Mas agora dexa la estoria de fablar de los ostrogodos. Et torna a contar de los vuandalos.

434. De lo que contesçio en el dezeno anno del regnado del rey Alarigo

Andados diez annos del regnado del rey Alarigo que fue en la era de quinientos et treynta et quatro annos, quando andaua ell imperio de Anastasio en sex, Trasamundo aquel rey de los vuandalos del que dixiemos ante desto, regnando en Affrica, fizo otrossi cerrar las eglesias de los cristianos que y auie assi como auemos ya contado que lo fiziera Vnerigo, et echo en desterramiento CC et uente obispos con todas sus clerizias. Et pues que ellos fueron desterrados ouieronse a esparzer por las otras tierras de los cristianos. Et assi como cuenta ell obispo Gennadio en su estoria quando ell apostoligo Simaco de quien auiemos ya dicho, sopo ell fecho de como era por los mandaderos que aquellos obispos de Affrica le enuiaran, ouo muy grand duelo dellos, e enuiolos a tierras o los recebiessen et pudiessen guareçer. Et enuio muchos dellos a las Espannas porque era buena tierra, et de mas que auie y complimiento assaz pora los otros obispos que eran de la tierra et pora aquellos. Et en este desterramiento destos obispos fue ell obispo Fulgençio. que fue muy buen uaron prouado en muchas cosas de la sancta fe de Cristo. Et assi como cuenta Gennadio uisco en Sardenna, et de si a tiempo fue martiriado por amor de Ihesu Cristo, et agora es tenido por sancto, et llamal oy en dia la eglesia sant Fulgençio et fazenle su fiesta.

Del onzeno anno fastal dizeochauo del regnado del rey Alarigo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Mas agora dexamos aqui de fablar de las razones de los vuandalos, et tornaremos a contar del rey Alarigo.

435. De lo que acaesçio en el dizeochauo anno del regnado del rey Alarigo.

Andados dizeocho annos del regnado del rey Alarigo, que fue en la era de quinientos et quarenta et dos annos, auino assi que aquell Alarigo rey de las Espannas, et Glodoueo rey de Françia que se enoyaron de la guerra que uos dixiemos que auien començada sobre razon de Siagrio cabdiello de los romanos porque se acogiera a Alarigo quando fuxiera ante Glodoueo assi como lo dixiemos suso ante desto en esta estoria. Et auinieronse amos et pusieron sus pazes et sus amores muy grandes et muy firmes entre si. En aquell anno otrossi murio el papa Simaco, et fue puesto en su logar Hormisda el primero que fue el cinquaenteno apostoligo. Este Hormisda ordeno como se mantouiessen los clerigos, et departio los salmos del salterio como los dixiessen.

Del XIX anno fastal XXIII del regnado del rey Alarigo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

436. De la batalla que ouieron el rey Alarigo et el rey Glodoueo, et de la muerte de Alarigo.

Andados uentitres annos del regnado del rey Alarigo. que fue en la era de quinientos et quarenta et siete annos, quando andaua ell anno de la Encarnaçion en quinientos et nueue annos, et el dell imperio de Anastasio en dizesiete, auino assi que Alarigo rey de las Espannas ouo a crebantar las posturas que auie con Glodoueo rey de Françia, et quisiera guisar de matarle por arte si pudiesse. Glodoueo quando lo sopo por uerdad que daquella guisa le quisiera matar, enuiol tornar amiztad et desafiarle, et que sopiesse que non auie entrellos ningunas treguas dalli adelante pues que ell las auie crebantadas. De si guisosse et apoderosse muy bien, et saco su hueste muy grand, et fuesse luego derechamientre a aquel regno de la Gallia Gothica que el querie pora si pora entrarle

por suyo a todo su poder. E en passando por la çibdad de Tors o era el cuerpo de sant Martin, fue oyr la missa, et quando entro por la puerta de la eglesia cantauan los clerigos ell offiçio, et era este *Preçinxisti me uirtute*. que quiere dezir en el castellano *Çenisteme de uertud,* et esto es de podirio o de fortaleza. Et el rey touolo por muy buen signo et por sennal quell ayudarie Dios et que uençrie aquella batalla a que yua, et dio y el cauallo en que andaua como en offrenda. Et pues la missa fue dicha enuio çient sueldos por offrenda daquella moneda que estonçes andaua por la tierra, et quel diessen su cauallo. Mas pero que tomaron aquell auer, nol quisieron dar el cauallo, et tenemos que fue por uertud de Dios, ca non de fazerlo los omnes de su grado pora non ge lo dar. El rey quando aquello uio, enuio estonçes otros çient sueldos por el cauallo, et assi ge lo dieron, et touo estonçes el rey que serie aquell cauallo bueno pora la fazienda, pues que tan caro era en la pletesia. El rey Alarigo otrossi quando lo sopo, guisosse lo meior que pudo con su hueste muy grand. Et salio contra el et lidiaron amos. Et fizosse la batalla en Picteos. Et fueron y en ella en ayuda del rey Glodoueo los borgonnones, et aun una grand partida de los godos. E morieron y de la parte del rey Alarigo tantos que poca sennal finco dellos. Et en cabo mato Glodoueo a aquell rey Alarigo luego en la batalla. Et assi como cuenta Gennadio en su estoria, entro estonçes Glodeueo toda quanta tierra los godos tenien de las Gallias, et torno la al sennorio de Françia. Et priso Tolosa que era la siella de los godos esto es la cabeça de su regno. Et ensancho el regno de Françia fasta los montes Pireneos. Et auie y en la tierra o esta conquista fue una çibdad a que llamauan Ecolesim, e dizen que quando aquel rey Glodoueo llego alli, que se dexaron derribar bien de çimiento los muros della antel.

437. De como fue alçado por rey Gisalaygo, et de lo que fizo la reyna Amalasuent.

Este rey Alarigo de qui auemos dicho fuera casado con la reyna Amalassuent fija del rey Theoderigo de Italia del que diximos

ya otrossi. Et dexo a su muerte un fijo pequenno que auie nombre Amalarigo, que ouiera en aquella reyna Amalassuent que non auie aun de edad mas de cinco annos. Et el rey Eurigo de quien a ya contado la estoria ante desto ouiera dos fijos: ell uno lindo, et este fue ell rey Alarigo del que agora dixiemos, et otro de ganancia a que dixieron Gisalaygo. Et quando los godos uiron como fincara tan pequenno aquel ninno fijo del rey Alarigo et de la reyna Amalasuent, quisieran dellos y ouo foyr con el pora Espanna la de yuso por alçarle y por su rey. Mas porque uieron que estauan en tiempo de guerras et de conquistas et auien mester rey uuiado, dexaronse daquello et alçaron por rey a Gisalaygo hermano del rey Alarigo que fue maguer que era de ganancia. Et fue esto en la cibdad de Narbona; et regno quatro annos. Et el primero anno del su regnado fue en la era de quinientos et quarenta et ocho annos, quando andaua el anno de la Encarnacion en quinientos et diez, et el dell imperio de Anastasio en uente, e el dell papa Hormisda en VI, e el de Glodoueo rey de Francia en uente sex, e el de Trasamundo rey de los vuandalos en dize sex, et el de los reys arrianos de los sueuos en quarenta et nueue, e el de Theoderigo rey de los ostrogodos en dizenueue, e el de Zeliobes rey de los vgnos en quarenta et nueue. Cuenta la estoria que quando la reyna Amalasuent uio que a Gisalaygo alçaran por rey que se fue con su fijo Amalarigo pora Italia al rey Theoderigo su padre. E el rey Theoderigo pero que uio deseredados el nieto et la fija, et porque sopo la priessa et la quexa con que lo fizieran los godos, non lo touo por sin guisa ca se perderien si dotra manera fuesse, et sufriolo. E essa reyna Amalasuent et su fijo fincaron estonces con el rey Theoderigo et uisquieron y con el. Pero esse infant Amalarigo despues que fue grand mancebo tornose a las Espannas et regno y como uso contaremos adelant.

[ÉPOCA DEL OSTROGODO TEODOMIRO Y DEL BIZANTINO JUSTINIANO]

438. De como el rey Theoderigo enuio a Espanna a su fijo et al cuende Yba que conquiriessen la tierra que el rey Glodoueo tomara a los godos et la tornassen al sennorio del rey de las Espannas.

Andado el primero anno del rey Gisalaygo, cuenta la estoria que luego que Theoderigo rey de Italia el que dixiemos ante desto sopo las nueuas de la batalla que Glodoueo ouiera con Alarigo et de comol matara Glodoueo, que enuio alla un su fijo et un cuende con el que auie nombre Yba que uengassen la muerte de su yerno Alarigo, et dioles muy grand caualleria et guisolos muy bien. Et ante que sonase su fecho, uinieron sobre los franceses et lidiaron con ellos et crebantaronlos de mala guisa, et mataron dellos treynta. mill, et ganaron dellos quanta tierra el rey Glodoueo auie tomada a los godos de Espanna, et tornaronla so el poderio et el sennorio dessos godos. Et poco tiempo ante desto que el rey Theoderigo enuiasse su fijo et el cuende con ell a Espanna assi como es dicho, uino a ell herege que auie nombre Alax de una tierra que auie nombre Galata, por ueuir con ell, et mantener la mala et descomulgada secta de Arrio ell herege, que porque oyera dezir que Theoderigo era enemigo de la fe de Ihesu Cristo. Et desi aquell herege Alax uino como en ayuda del fijo del rey Theoderigo a aquella batalla. Et pues que ellos ouieron ganada la Gallia gothica, partiosse dellos et fuesse pora los sueuos que regnauan en Gallizia porque sopo que eran hereges. Et desque el fue entrellos sembro en ellos el mal uenino mortal daquella su heregia. Et pero que ellos eran hereges otrossi: mucho mas lo fueron dalli adelante por lo que les el desmostrara. Et fizo a muchos reys de los sueuos que eran hereges et mantenien la secta arriana, que seguiessen a los cristianos et les fiziessen sofrir mucho mal et muho pessar et los atormentassen et assi fue. E duro aquella pestilencia en ellos fasta que regno el rey Theodemiro. Mas agora dexamos aqui de fablar desta razon et tornaremos a contar de Gisalaygo rey de los godos.

439. De como Gisalaygo fuxo dos uegadas.

Andados dos annos del regnado del rey Gisalaygo que fue en la era de quinientos et quareynta et nueue annos quando andaua el anno de la Encarnacion en quinientos et onze, e el del imperio de Anastasio en ueyntiun, cuenta la estoria que el rey Gisalaygo como era omne de uil linnage de parte de la madre, que el assi fue otrossi dessauenturado et malo en todos sus fechos. Ca Guntabundo rey de Borgonna quando uino sobre la cibdad de Narbona et la dextruxo et la gasto, fuxo este Gisalaygo antel con muy grand danno que recibio de los suyos. Et fuesse pora Barcilona et moro y, et perdio despues por esta razon la onrra et el sennorio del regno assi como contaremos adelante. Pues ell estando en Barcilona daquella guisa quando uio que aquella estada nol tenie ningun pro contra aquel rey Gundabundo passo la mar et fuesse pora Affrica a demandar ayuda a Trasamundo rey de los vuandalos. Mas Trasamundo nol quiso y fazer ninguna cosa. Et tornosse della sin toda ayuda. E porque se temio de Theoderigo rey de los ostrogodos, fuxu et fuesse pora Aquitania.

Del tercio anno del regnado del rey Gisalaygo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que se torno el de Aquitania et uinosse pora Espanna. Et lidio y con un Duc del rey Theoderigo a seys leguas de Barcilona et fue uençudo otrossi et fuxo otra uez. Mas agora dexamos aqui de fablar deste rey Gisalaygo, et tornaremos a contar de Theoderigo rey de los ostrogodos.

440. De como Theoderigo rey de los ostrogodos regno en Espanna et de la muerte del rey Gisalaygo.

Andados quatro annos del regnado del rey Gisalaygo que fue en la era de quinientos et cinquaenta et un anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et uentitres, e ell imperio de Anastasio en uentitres, cuenta la estoria que quando el rey Theoderigo oyo dezir de como fuxiera el rey Gisalaygo et la tierra estaua sin sennor, que se uino pora las Espannas. E los godos porque uiron que su sennor Amalarigo era ninno et que non auie edad pora mantener regno, dieronle

el regno quel gouernasse yl mantouiesse en logar de su nieto Amalarigo et regno y doze annos E esto fue el primero anno del su regnado en las Espannas. Mas el rey Gisalaygo andando desterrado fuyendo assi como auemos ya dicho; murio allend del rio Duecio que es en las Gallias. Et assi perdio primeramientre la onrra del regno como dixiemos ya, et despues la uida.

Del primero anno del regnado del rey Theoderigo en las Espannas fastal cinqueno anno non fallamos ninguna cosa que de contar sea. que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el primero anno murio Glodoueo rey de Francia, et regno em pos el su fijo Lothario el primero quareynta et ocho annos. Et en el segundo anno partio Lothario rey de Francia el regno con sus hermanos Theoderigo et Lodomiro et Hildiberto, et caso a su hermana dona Clothilda con ell iffante Amarigo que auie de seer rey de Espanna. En el quarto anno del su regnado murio ell emperador Anastasio de ferida de la sanna de Dios por cosas desguisadas que fazie, et fue puesto en su logar Justino el uieio et regno XXIIII annos.

441. De lo que contescio en el V anno del regnado del rey Theoderigo.

Andados cinquo annos del regnado del rey Theoderigo en las Espannas que fue en la era de quinientos et cincuaenta et seys, quando andaua el anno de la Encarnacion en quinientos et dezeocho, et el dell imperio de Justino en uno, auino assi que enuio el papa Hormisda ell emperador sus mandaderos porque oyera dezir que era buen cristiano sobre razon que toda la tierra era llena de omnes hereges. Et los mandaderos fueron estos: ell obispo Germano de Capua con una companna de sus clerigos. Et ell emperador Justino recibiolos muy bien, et mayormientre por la grand santidad que oye dezir dell obispo. Et agora sabet aqui los que esta estoria oydes, que los godos, los ostrogodos, los vuandalos, los alanos et los sueuos que touieron la porfia daquella mala secta desdel tiempo dell emperador Valent fasta aquella sazon. Mas tanto fizo y estonces aquell

obispo Germano; que por la su predicacion tornaron muchos a la fe de Ihesu Cristo en Costantinopla. Et de si ell emperador Justino mando a todos los obispos cristianos que fiziessen las eglesias et que fuessen mantenidas et seruidas por clerigos de la santa fe. Mas tanto que lo sopo el rey Theoderigo como era lleno del uenino daquella mala secta de Arrio, enuio luego sus mandaderos all emperador Justino, que fiziesse tornar las eglesias a poder de los obispos arrianos, et que los dexasse ueuir en paz, si non que el punnarie de deseruirle en todos los que morauan en Italia, ca non perdonarie chico nin grand. Los mandaderos de Theorigo que fueron all emperador, rogaronle mucho con lagremas que Theoderigo le enuiaua dezir que dexasse a los arrianos ueuir en paz. Et assi perdonarie et guardirie a los de Italia que non muriessen. Et el fizolo por duelo que ouo dellos. Et en este anno murio ell papa Hormisda, et fue puesto en su logar Johanne el primero que fue el cinquaenten et uno apostolico.

Del sexteno anno fastal dezeno del regnado del rey Theoderigo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el onzeno fue fecho el concilio de Tarragana seys dias de Nouiembre. Et en el seteno fue fecho el concilio de Gironda, et fueron en el VIII obispos. Esse anno otrossi enuio Simaco el patricio con autoridad del senado a Boecio a Theoderigo rey de Italia quel amonestasse yl maltroxiesse por cosas que fazie sin guisa. Theoderigo luego que oyo lo que Boecio le dixiera, fue muy sanudo contra ell, et echol de la tierra en desterramiento. Et fizo Boecio alla estando un libro de grand philosophia que fabla de consolacion del cuerpo et del alma. Mas agora dexa la estoria de contar desto, et torna a dezir de los vuandalos.

442. De como Ilderigo rey de los vuandalos fizo uenir pora sus logares los obispos et los otros clerigos que Trasamundo echara en desterramiento, et dell acabamiento del regno de los vgnos.

Andados diez annos del regnado del rey Theoderigo en las Espannas, en la era de quinientos et sesaenta et un anno,

quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et uentitres, et ell del imperio de Justino en seys, Trasamundo rey de los vuandalos yaziendo muy mal doliente onde muri, coniuro a Ilderigo fijo que fue de Vgnerigo el de que auemos ya dicho et de Eudoxia fija dell emperador Valentiniano la que leuara catiua el rey Genserigo quando fue a Roma, que pues regnasse que non aorasse nim creyesse en el Dios de los cristianos nim consentiesse a ellos de morar en la tierra. Et pues que el fue muerto ante que Ilderigo recibiesse el regno, enuio por todos los cristianos que eran desterrados, et fizolos uenir a la tierra, et de si reformo los obispos en las eglesias et en todas las otras eglesias que suyas eran, et dioles los priuilegios que Trasamundo les auie tomados et fizoles mucho bien. Et tod estos fazie el por conseio de su madre, que era cristiana quel ensennaua siempre la fe de Ihesu Cristo en que ella creye. Et esto fizo el por non crebantar el iuramiento que fiziera a Trasamundo. Et pues que esto ouo fecho, recibio el regno, et regno ocho annos. Et auie ya a aquella sazon setaenta et quatro annos que Genserigo su auuelo desonrrara en Affrica ell estado de sancta eglesia. Et en este anno otro si se leuanto entre los romanos et los persianos gran contienda, et ueniendo Zeliobes rey de los vgnos con ueynte mill caualleros pora ayudar a Cuades rey de los persianos contra los romanos; salio contra ell Cuades cuydando que uinie en ayuda de los romanos. Et lidio con ell, et mato al rey Zeliobes et a todos los suyos. Et aqui se acabo el regno de los vgnos que nunca despues ouieron rey.

Dell onzeno anno del regno del rey Theoderigo en las Espannas non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que mato el rey Theoderigo a Boecio el philosopho el que echara en desterramiento assi como lo auemos ya dicho, que auie grand tiempo que sofrira mucha cueta et mucha lazeria por amor de Dios. Mas agora dexa aqui la estoria de fablar de los vuandalos, et torna a contar de Theoderigo rey de los ostrogodos.

443. De como Theoderigo dio el regno de las Espannas a su nieto Amalarigo, et se fue el pora Italia; et de lo que y fizo.

Andados doze annos del regnado del rey Theoderigo en las Espannas, que fue en las era de quinientos et sesaenta et tres annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et ueyntecinco, et el dell imperio de Justino en ocho, pues que el rey Theoderigo uio que Amalarigo su nieto era llegado a edad pora mantener aquel regno de las Espannas que el tenie por el, diogele et fizol ende rey et sennor, et quel ouiesse entrell et su fija desse Theoderigo en toda su uida. Et regno esse Amalarigo cinquo annos. Et coniurolos el rey muy fuert. Et mandoles por mandamiento que amansen siempre al senado et al pueblo de Roma, et que punnassen de auer por amigo all emperador quanto ellos mas pudiessen. Pues que esto les ouo dicho; tornosse el pora tierra de Italia. et assi como llego trabaiosse de renouar et refazer tod aquello que Alarigo et Ataulpho reys de los godos et Genserigo rey de los vuandalos destroyeran en el tiemplo que andauan astragando tierra de Roma assi como auemos ya dicho suso en la estoria. Ca derribaron una grand partida de los muros de Roma et dotros logares muchos. Et refizolo el todo et mantouo el regno muy bien. Et por aquellos bienes quel andaua faziendo, los romanos fizieron una ymagen de oro a onrra del. Mas el rey Theoderigo con tod seyendo muy auiuado en la mala secta de heregia; mato por ende a Simaco el patricio, et assi fue malo et brauo contra la fe de Cristo en cabo de sus dias; que las buenas obras que el començaron de primero a fazer, que non quiso que las postrimeras de su uida se acordassen con ellas.

444. De como ell emperador Justino mando desterrar et matar todos los arrianos, et de la muerte del rey Theoderigo.

Andado el primero anno del regnado del rey Amalarigo en las Espannas, que fue en la era de quinientos et sesaenta et quatro annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et ueynte seys, et el del imperio de Justino en nueue, et el del papa Johan en ocho, et el de Lotario rey de Francia en treze, et el de los reys arrianos sueuos en sessaenta et cinquo, et el de Ilderigo rey de los vuandalos en quatro, et el de

Theoderigo rey de los ostrogodos en Italia en treynta, cuenta la estoria que en este anno mando ell emperador Justino que matassen et desterrassen todos los arrianos o quier que los fallassen. Et touo por bien aquel emperador que fuesse el papa Johan a Constantinopla con este mandado, et que lo demostrasse y et que lo predicasse. Et el papa fue alla, et luego que llego fallo un ciego ante la puerta de la cibdad et pidiol elmosna, et ell quel puso las manos por los oios, uio luego. E pues quel ell ouo acabado en Costantinopla tod aquello porquel enuiara ell emperador, tornosse pora Italia pora predicar et amonestar al rey Theoderigo que era y porque era arriano et onrrador de los arrianos. Et fallol estonces en la cibdad de Rauenna. Et assi como el papa le comenco a dezir la palabras de Dios que era a salud et a onrra de su cuerpo et de su alma, fue el rey muy sannudo contra el, et fizol prender a ell et a todos otros que andauan con ell, et echarlos en la carcel, auiendo muy grand pesar dell emperador Justino porque a tal omne como aquel onrraua nim preciaua. Et tanto yogo aquel papa et los otros con ell en la carcel, fasta que morieron y de fambre et de lazeria. Et pues que aquell papa Johan fue muerto, pusieron en su logar a Feliz ell quarto que fue el cinquaenteno et dos apostoligo. Despues desto todo a cabo de nouaenta dias, murio este descomulgado Theoderigo rey arriano, de mala muerte por el iuyzio et el plazer de Dios. A aquella sazon auie en aquella tierra un sancto omne hermitanno a quien nostro sennor Dios quiso mostrar en uision como el dicho papa Johan, et Simaco el patricio, et Boecio el philosopho, los que el rey Theoderigo matara, leuauan ell alma daquel Theoderigo pora las penas dell infierno, et la echauan dentro en la olla de Vulcano, esto es en los fuegos ardientes. Pues que Theoderigo fue muerto, alcaron los ostrogodos a Athalarigo su fijo por su rey, et regno ocho annos. En este anno enuio el rey Amalarigo dezir all emperador Justino como se metrien en su guarda et en su comienda ell et su madre.

Del secundo anno fastal cinqueno del regnado del rey Amalarigo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el tercero anno conquiriron los franceses toda aquella tierra que Theoderigo rey de los ostrogodos les auie tomada por fuerça en Francia

quando enuio y a su fijo Athalarigo con el cuende Yba assi como lo auemos ya dicho, et lo diera a este rey Amalarigo que era su nieto.

445. De como el rey Amalarigo fue muerto.

Andados cinquo annos del regnado del rey Amalarigo que fue en la era de quinientos et sesaenta et ocho annos, el rey Amalarigo auiendo con su muger donna Clothilda cada dia enxeco et contienda porque ella non querie creer nim seguir la mala sexta de los arrianos en que el creye, maltrayela por ende mucho a menudo, et faziel soffrir mucho mal et mucho pesar, et desonrrauala muy mal muchas uezes. Et ella con pesar daquello, quando uio que lo non podie ya sofrir, enuiolo dezir a su hermano Childiberto. Ell hermano luego que lo sopo guissose muy bien, et apoderosse et uino sobrel, et lidio con ell, et matol.

446. De como Theodisclo uencio a los franceses en batalla et mato muchos dellos.

Pues que el rey Amalarigo fue muerto, la reyna Amalassuent su madre, quando se uio sola et sin esfuerço de otro omne ninguno, porque uio que los godos non la preciauan nada nin la temien, enuio por un cormano que auie nombre Theudio a tierra de Toscana o el uiuie. Et este Theudio fuera ayo de su fijo Amalarigo. E de si, por el parentesco que con ell auie, alçol por rey con otorgamiento de los altos omnes de los godos. Et regno dizesiete annos et cinquo meses en las Espannas. Et los tres destos dizesiete annos regnaron el et la reyna Amalassuent amos a dos. Et el primero anno del su regnado fue en la era de quinientos et sesaenta et nueue, quando andaua el anno de la Encarnacion en quinientos et treynta, e el dell imperio de Justino en quatorze, e el del papa Feliz en seys, e el de Lothario rey de Francia dizeocho, e el de los reys arrianos de los sueuos

en setaenta, e el de Hylderigo rey de los vuandalos en nueue, et el de Athalarigo rey de los ostrogodos en cinquo. Este rey Theudio pero que era herege, dexo los cristiano ueuir en paz, e mando a los obispos cristianos que se ayuntassen todos en uno en la mayor et meior cibdad que en el regno ouiesse, et tod aquello que ellos pusiessen et ordenassen pora pro et a onrra de sancta Eglesia, que ge lo farie el muy bien guardar. En aquel primero anno del regnado deste Theudio ayuntaronse los reys de los franceses et entraron en Espanna con muy grand hueste sin guisa. Et ellos destruyendo la cibdad de Tarragona, llegaronse los godos otrossi con un cabdiello que auie nombre Theudisclo, et fueronle tomar el puerto por o passaran a Espanna. De si fueron a ellos et lidiaron. Et uencieron los godos a los franceses et mataron muchos dellos. E los que ende escaparon enuiaron muy grand auer a Theudisclo, et rogaronle que les diesse un poco de espacio non mas de quanto durasse un dia et una noche a quantos pudiessen passar los puertos, et ell otorgogelo. Mas la otra mesquina companna que non pudo passar en aquel dia et en aquella noche; toda fue metida a espada. E daquell dia adelante folgo Espanna de la premia que los franceses le dauan.

Del secundo anno del regnado del rey Theudio non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. si non tanto que murio el papa Feliz. E pusieron en su logar a Bonifaz el secundo que fue el cinquaenta et III apostoligo. Esse anno otrossi murio ell emperador Justino, et regno em pos ell su sobrino Justiniano fiio de su hermana, ochaenta et ocho annos. Otrossi esse anno fue fecho el secundo concilio en Toledo, et fueron en ell ocho obispos, e era arçobispo a essa sazon don Montano. Mas agora dexamos aqui de fablar de los godos. Et diremos de los vuandalos.

447. De como Gilemer priso a Hilderigo rey de los vuandalos.

Andados tres annos del regnado del rey Theudio que fue en la era de quinientos et setaenta annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et treynta et tres, e el dell imperio

de Justino en uno, un omne poderoso de los vuandalos que auie nombre Gilemer leuantosse a traycion contral rey Hylderigo con muy grand poder, et lidio con ell et prisol, et echol en carcel a el et a todos sus fijos, e regno el sobre los vuandalos cinquo annos. Et tan malo fue et tan cruo contra aquel Hylderigo. que solamientre nol quiso perdonar los padres nin los parientes que todos ge los non mato. Et aun priso quantos caualeros fallo que sus uassallos eran, et fizoles sofrir grandes penas et martirios de muchas guisas. E de si a los unos dellos echo con Hylderigo en la carcel, et a los otros descabeçar, et pues que esto les ouo fecho, tomoles quantas riquezas les fallo.

Del quarto anno fastal VII del regnado del rey Theudio non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el cinqueno anno prisieron los vuandalos un obispo de los cristianos en Affrica por la palabra de Dios que demostraua a las yentes, et taiaronle la lengua. Mas despues que ge la ouieron taiada començo ell a predicar, et a fablar mucho mas claramientre et mas sin embargo que ante fablaua. Et fizo Dios por el muchos fermosos miraglos. E porque peso un dia a un herege dun estranno miraglo que Dios fiziera por el, et dixo con soberuia que non era nada nim podrie seer aquello uerdad, tolliosele la lengua et fue mudo que nunqua despues fablo. Aquell anno otrossi fue fecho ell primero concilio de Bragana, et fueron en ell ocho obispos. Et fue fecho el primero dia de Mayo, et pusieron en el muchas buenas cosas por salud de los cuerpos et de las almas. En este anno murio el papa Bonifaz, e fue puesto en su logar Johan el secundo que fue el cinquaenta et IIII apostoligo. Et en esse quinto anno otrossi murio Athalarigo rey de los ostrogodos, e tomaron ellos por rey a Theudio rey de las Espannas por mandado de la reyna Amalassuent que fincaua por sennora dellos, et regno dos annos. En el VI anno murio ell papa Johan, et fue puesto en su logar Agapito el primero que fue el cinquaenta et V apostoligo. Mas agora dexamos aqui de fablar de los vuandalos et desto al, et diremos de los ostrogodos.

448. De como el rey Theudio fizo matar a la reyna Amalassuent.

Andados sete annos del regnado del rey Theudio en las Espannas, et uno que regnaua en los ostrogodos que fue en la era de quinientos et setaenta et cinquo annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et treynta et syete, et el dell imperio de Justino en cinquo, el rey Theudio seyendo ya desacordado del bien quel fiziera la reyna Amalassuent en fazerle rey de los godos de Espanna et de los ostrogodos assi como es ya de suso dicho, que la fizo echar de la tierra en desterramiento; desi a pocos de dias mandola matar en un banno o se fuera bannar. Et regno el solo sobre los ostrogodos un anno. Esta reyna auie metido asi et a su fijo Amalarigo en la comienda dell emperador Justino assi como lo auemos dicho en la estoria. E porque Theudio entendio que aurie ell emperador querella del por tal fecho como fiziera, enuio rogar all apostoligo Agapito quel fuesse a Costantinopla ganar perdon dell emperador quel non fiziesse mal nil desamasse por aquella razon. El papa Agapito fue alla, et fallo y estonces a Anthemio obispo dessa misma cibdad que era herege et mantenie la secta de Euticiano, et descomulgol el papa et fizol echar de la tierra. Et ordeno por obispo dessa cibdad a don Menna, et murio luego y este papa Agapito. Et non adobo nada daquello porque fuera sobre la razon de rey Theudio. E fue puesto en su logar Siluestre el segundo, que fue el cinquaenta et VI apostoligo. Mas agora dexa la estoria de fablar de Theudio rey de los godos, et torna a contar de los vuandalos.

449. De como Belesario priso la cibdad de Cartago.

Andados ocho annos del regnado del rey Theudio en las Espannas, et del segundo que regnaua en los ostrogodos que fue en la era de quinientos et setaenta et seys annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et treynta et ocho, et el dell imperio de Justiniano en seys, Gilemer rey de los vuandalos seyendo ensuziado en toda nemiga et andando siempre en el seruicio del diablo cuyo sieruo era, non se quiso nunqua partir de fazer todo quan mal pudo. Pues por esta razon seyendo toda Affrica astragada et crebantada, nostro

sennor Dios a qui pesa con el mal et la soberuia, enuio el su benedicto martir sant Leto, obispo que de Neptena. el que martiriara et quemara el rey Vgnerigo, assi como dixiemos ya de lo del emperador Justiniano, quel dixiesse en uision que acorriesse a aquel grand periglo que en Affrica auie. Ell emperador luego que esperto penso en este fecho et de si enuio alla a Belesario el patricio con todo su poder que echasse los vuandalos de toda tierra de Affrica. Belesario luego que llego a la cibdad de Cartago, descaualgaron ell et todos los suyos de los cauallos, et armaronse, et crobieron sus mantos por tal de los non ueer las armas. Et dexaron los cauallos fuera de la cibdad con los omnes de pie, et entraron ellos dentro en buelta con los labradores que uinien de sus lauores en guisa que lo non entendieron los de dentro. Et prisieron por esta arteria la cibdad, et mataron quantos y fallaron, et leuaron ende muy grand auer ademas. Mas agora dexa la estoria de fablar de los vuandalos, et torna a contar de los ostrogodos.

450. De como Vitigis rey de los ostrogodos cerco Roma, et de comol priso Belesario.

Andados nueue annos del regnado del rey Theudio que fue en la era de quinientos et setaenta et syete annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et treynta et nueue, e el dell imperio de Justiniano en siete, pues que Theudio mato a la reyna Amalassuent assi como dixiemos, alçaron los ostrogodos por rey a uno que auie nombre Vitigis. Este Vitigis fue luego a Rauenna; et caso por fuerça con la fiia que fue del rey Eurigo et de la reyna Amalassuent que dexara y el rey Theoderigo su auuelo. Otrossi Belesario pues que torno de Affrica, destruxo tierra de Neapol et mato quantos ostrogodos y fallo et todos los otros moradores de la tierra. De si fuesse pora Roma et metio a espada todos los ostrogodos que y fallo otrossi quel fuxieran de Neapol. Mas los que ende pudieron fuyr et escapar, fueronse pora Rauenna al rey Vitigis. Vitigis quando sopo aquel fecho de como fuera, guisosse muy bien et apoderosse, et fuesse luego a Roma pora lidar con Belesario, et

cerco la cibdad. Belesario quando uio que non tenie guisado de salir a el, mando cerrar muy bien las puertas de la cibdad et guardar bien todos sus logares. Los ostrogodos teniendo la cibdad cercada, robauan todas las eglesias de quantos bienes y auie, et quemauan et astragauan quanto fallauan, et matauan quantos romanos podien coger en mano. E combatien muy de rezio cada dia de todas partes la cibdad. Mas Belesario con los romanos esforçauan se et defendien su logar muy bien. Pero con tod esto tenien los Romanos que el su mal era doblado; lo uno que auien grand miedo de la muerte si fuera saliessen; lo al que si estidiessen encerrados en la cibdad, que se perderien de fambre. Mas por el plazer de Dios cayo en los godos un tan grand espanto, que desampararon la cibdad, et fueronse pora Rauenna. Mas luego a poco de tiempo llego Vitigis otra uez muy grand poder, et fue contra los romanos. Belesario salio estonces a ell et lidiaron et fue uençudo Vitigis. Et recibio mal galardon del, cal mato muchos de los suyos por la su mala crueleza que el demostrara contra ell et contra los romanos. E ell yendo fuxendo, prisol don Johan cabdiello de la caualleria de Belesario, et troxogelo delante. Belesario tomol estonces et fuesse bien et onrradamientre pora Costantinopla all emperador Justiniano et diol en present aquel rey Vitigis. El emperador recibiol estonces muy bien a Belesario, et fizol luego patricio que era la dignidad mas onrrada que en Roma auie. porque era buen cauallero et mucho esforçado en armas et auenturado. Esse anno murio aquel rey Vitigis en la prison, e alçaron los ostrodos por rey a Eldepado, et regno un anno. Mas agora dexa la estoria de fablar de los ostrogodos, et torna a contar de los vuandalos.

451. De como Belesario priso a Gilemer et toda tierra de Affrica.

Andados nueue annos del regnado del rey Theudio que fue en la era de quinientos et setaenta et siete, Gilemer rey de los vuandalos auiendo grand miedo de Belesario que uernie sobrel, mato al rey Hylderigo que tenie preso et a todos sus fijos, et a

quantos caualleros tenie presos con el. Mas Belesario pues que ouo dado all emperador Justiniano al rey Vitigis assi como dixiemos, dio luego tornada a tierra de Affrica. E lidio con los hermanos de Gilemer, que auien nombre ell uno Guntemiro et ell otro Gebamundo, et matolos a amos. De si fuesse pora Gilemer o estaua et lidio con ell et uenciol et fuxol del campo. Et el fue em pos el en alcanço, et prisol. Desi conquirio toda Affrica et tornola so el sennorio de los romanos. Et esto fue quando se cumplieron nouaenta et siete annos que los vuandalos entraron en Affrica. Et dalli adelante finco siempre en poder de los romanos fasta la uenida de Mahomat el falso propheta. que por la su art et la su sabiduria fue toda toruada et ensuziada et tornada a la su mala secta en la qual oy dia esta perseuerando por sus malos peccados. Et de la guisa que auemos dicho fue destroydo el regno de los vuandalos con todo su pueblo, el que aui durado desdel tiempo del rey Gunderigo fasta la muerte deste Gilemer, cient et treze annos. Et aqui se acabo el regno de los vuandalos. Pues que Belesario ouo toda la tierra metida so el sennorio de los romanos, tornosse pora Costantinopla all emperador Justiniano. Et diol a Gilemer que leuaua preso. Esse anno murio el papa Siluestre, et pusieron en su logar a Virgilio el primero que fue el cinquaenta et VII apostoligo.

Del dezeno anno et dell onzeno del regnado del rey Theudio non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el dezeno murio Eldepado rey de los ostrogodos, e regno em pos ell Erario un anno. Et en el onzeno anno murio este rey Erario, et regno em pos el Thothila diez annos. En el tiempo del regnado daquel rey Theudio moraua sant Beneyto el mayor en el mont Cassin. Mas agora dexa la estoria de fablar desto et de los vuandalos, et torna a contar de los ostrogodos.

452. De como Thothila rey de los ostrogodos priso a Roma.

Andados doze annos dell regnado del rey Theudio que fue en la era de quinientos et ochaenta annos, quando andaua ell anno

de la Encarnacion en quinientos et quarenta et dos, et el dell imperio de Justiniano en diez, Totila rey de los ostrogodos luego en començo de su regnado auiendo muy a coraçon de acrescentar et ensanchar mas el regno de Italia; saco muy grand hueste et fue luego et entro por Campania, et prisola. De si passando por monte Cassi, fue ueer a sant Beneyto que era y estonces porque oyera dezir del mucho bien, e por prouar si era assi como dizien, cal dixieran que sabie et entendie todas las cosas passadas et las que auien de uenir. Sant Beneyto luego quel uio troxol mal et dixol assi: «Mucho mal fezist et fazes; parte te ya ende si quier algun poco de tu maldad. Et digo te que pues que tu ouieres passado el mar de tu torno, que yras a Roma et prender la as. Et regnaras nueue annos et morras en el dezeno». Pues que estol ouo dicho fuesse Totila su camino cabadelante et priso Lucania et Bruça, et llego ffastal regno de Calabria et conquiriol. De si passo un requexo de mar que y a, et fue a Cezilla et prisola, et metio tod esto so el su sennorio. Pues que tod esto ouo conquerido ueyendo que tenie tiempo pora ello, dio tornada a Roma porque oyo dezir que estaua muy cueytada de fambre, et cercola. Et cuenta la estoria que tan grand era la fambre en la cibdad que por fuerça derecha comien los romanos las bestias muertas, et aun los omnes. Mas quando uieron que lo non podien ya sofrir, abriron las puertas de la cibdad et fueronse meter en poder de Totila a mal su pesar. Totila entro luego la cibdad por la puerta que dizen Ostia, et all entrar mando tanner las trompas por tal que se ascondiessen dell aquell ora los romanos en cueuas et en algibes et en Eglesias et por o quier que pudiessen porque escapassen de la muerte, ca el non auie sabor de matarlos.

Del trezeno anno fastal dize VII del regnado del rey Theudio, non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el quatorzeno fue echado en desterramiento el papa Virgilio. Mas agora dexa la estoria de fablar de los ostrogodos, et torna a contar de los godos de Espanna.

453. De como murio Theodio et los godos que passaron la mar, et se torno Theodemiro rey de los sueuos et ellos con ell a la fe

Andados dizesyete annos dell regnado del rey Theudio que fue en la era de quinientos et ochaenta et cinquo, quando andaua ell anno de la Encarnaçion en quinientos et quarenta et siete, pues que ell emperador Justiniano sopo de como Theudio matara a la reyna Amalasuent, que ouo ende grand pesar et que se dolio mucho della. Et enuio por ende a Belesario contra Theudio, que uengasse la muerte de la reyna. Mas Belesario detouosse en Roma por pleytos que auie y de delibrar. Et ante que ell llegasse a Espanna feriron sus uassallos a Theudio de feridas mortales. Pero diz aqui ell Arçobispo don Rodrigo quel non firio si non uno que se metie por aluardan et sandio. Et fue desta guisa: El rey Theudio estando un dia en su palacio, llegose a ell aquell sandio, et diol un colpe tan grand, que luego a pocos de dias fue muerto. Et por esta manera assi como auemos dicho non fue tomada la uengança de la muerte de la muerte de la reyna, como ell emperador mandara et quisiera. Belesario quando lo sopo dexosse de yr alla, et passo a tierra de Affrica, et lidio con Guntherith uno que alçaron despues por su rey las remasaias de las vuandalos que fincaran, et mato a ell et a todos los otros, et alimpio la tierra dellos. Otrossi los godos estando loçanos por la bien andança que ouieran contra los frances assi como lo auemos ya contado en el primero capitulo del regnado deste rey Theudio; passaron la mar sin recabdo et sin cabdiello. Et fueron contra unos caualleros que prisieran el castiello de Cepta que echaran ende por fuerça la caualleria de los godos quel tenien. Et lidiaronlos muy de rezio combatiendoles cada dia el castiello. Mas llego el dia del domingo, et los godos por guardar su fiesta desarmaronse de las armas, et dieronse a folgar por non crebantar la fiesta. Los del castiello quando los uieron estar sin sospecha et desarmados, salieron a ellos. Et porque los godos estauan cercados por la una parte de la mar et de la otra daquellos sus enemigos, non auiendo por o lidiar nin por o fuyr aun que quisiessen, mataronlos alli todos que non escaparon ende ninguno. Luego que esto oyo el rey Theudio, con grand pesar que ouo ende, murio de tal muerte qual el merescie. Et saliol luego ell alma con la grand sanna, e dizen

que demientre quel salie la sangre de la ferida, que fizo yurar a todos sus uassallos que non matassen ninguno a aquel quil matara, ca ell a grand derecho prendie aquella muert, ca otrossi mandara el matar a la reyna su sennora en que fiziera muy mal fecho. En este anno otrossi uinieron Lothario rey de Francia et su hermano Childeberto a las Espannas, et cercaron a Çaragoça. Los de la cibdad rogaron a Dios que los defendiesse dellos, et ouieron su acuerdo de leuarles una uestidura que tenien que fuera del glorioso sant Vicent martir, et de dargela a pleyto que se partiessen dellos. Et les non fiziessen otro mal en la tierra. E a los hermanos plogo mucho con aquella razon quando la oyron, et tomaron aquella uestidura del sancto martir et tornaronse pora su tierra bien et onrradamientre et mucho alegres por aquella sancta cosa que consigo leuauan.

454. De como alçaron a Theodisclo por rey. Et de lo que fizo Totila rey de los ostrogodos en Italia.

Pues que ell rey Theudio fue muerto, alçaron los godos por rey a Theodisclo que era su cabdiello, et regno dos annos. Et el primero anno del su regnado fue en la era de quinientos et ochaenta et seys, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et quarenta et ocho, et el dell imperio de Justiniano en ueynte dos, et el del papa Virgilio en quatorze, et el de Lotario rey de Francia en treynta et cinquo, et el de los reys arrianos de los sueuos en ochaenta et syete, et el de Thotila rey de los ostrogodos en syete. Pues que Totila rey de los ostrogodos ouo presa la cibdad de Roma, moro y con los romanos unos pocos de dias, tan assessegado et tan a plazer de todos, como padre con fijos assi que non demostraua en si crueldad ninguna daquella que ante auie. Et los romanos et todos los otros touieron que non era esto por al, si non por los castigos que el recibiera de sant Beneyto que nol fuera por prouar si auie en ell spirito de prophecia. Despues desto salio Totila de Roma et fuesse pora Italia, et guerreo muy de rezio las cibdades de Emilia quel yazien uezinas en derredor et toda la otra tierra de Italia. Et destruxo et derribo el castiello de

Perusio et el de Fulgineo, et mato todos los omnes que y fallo. Et murio entrellos Herculino obispo de Perusio. mas ante que moriesse fizol Totila sofrir mucho martirio. Otrossi fizo prender a sant Beneyto el menor que moraua cerca la cibdad de Campania que era santo omne et de muy santa uida. Et mandaual quemar dentro en la çella o moraua, mas non pudieron. Totila quando aquello uio, mandol echar en un forno ardent. Mas sant Beneyto salio ende otro dia tan sano, que solamientre non se le llego el fuego a ningunas de sus uestiduras, et esto uenie por la uertud de Dios. Los moradores de la tierra quando se ueyron tan maltrechos et con tan grandes dannos que prendien de Totila, non lo podiendo ya sofrir fueron a los sennadores de Roma, et mostrarongelo. Los senadores enuiaronlo luego dezir all emperador Justiniano et que punnassen en auer y otro conseio. Mas agora dexamos aqui de fablar de los ostrogodos, et diremos de los godos de Espanna.

455. De como mataron al rey Theodisclo sus uassallos, et de la muerte de Belesario.

Andados dos annos del regnado del rey Theodisclo que fue en la era de quinientos et ochaenta et ocho annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et quareynta et nueue, et el dell imperio de Justiniano en ueyntitres, este rey Theodisclo pues que ouo recebido el regno, comenco a fazer mucho mal et manzello, et enlixo los cassamientos de muchos omnes poderosos que eran sus uassallos faziendoles conçeieramientre nemiga con las mugieres a guisa de mal princep. Et aun sobresto fizo muchos dellos matar, quando esto uiron los altos omnes del regno iuraronse todos contra ell. Et prisieronle en la cibdad de Seuilla, o seye comjendo, et dieron en el grandes feridas de manera quel mataron. Esse anno enuio ell emperador Justiniano a Belesario a tierra de Persia que la conquerisse et la ganasse por all imperio de Roma. Et el fuesse pora alla, et andando conquiriendo la tierra, emfermo duna grand emfermedad onde murio.

456. De como Agila fue guerrear a los de Cordoua, et fue y desbaratado.

Luego que Theodisclo fue muerto, alçaron los godos por rey a Agila, et regno V annos. Et el primero anno del su regnado fue en la era de quinientos et ochaenta et ocho annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et cinquaenta, e el dell imperio de Justiniano en ueyntiquatro, e el del papa Virgilio en quinze, et el de Lothario rey de Francia en treynta et syete, et el de los reys arrianos de los sueuos en ochaenta et nueue, et el de Totila rey de los ostrogodos en nueue. Este rey Agila en el primero anno del su regnado començo luego guerra con los de Cordoua. Et por desprez de la cristiandad fizo ensuziar la sepultura del benedito martir sant Asciscle. Et mando y posar sus omnes et meter y las bestias. De si boluio un torneo con los de la villa, et por la uertud daquel santo quel desonrrara leuo ende mal galardon tal qual el merescie, ca fue alli muy mal afontado et desonrrado et mantaronli un su fijo. Et perdio todos los meiores de la hueste con su caualleria et todo lo al quanto traye. Et el, coffondudo et uençudo daquella guissa, fuxo muy lazradamientre, et con el grand pauor que ouo de la muert. Mas agora dexamos aqui de fablar de los godos de Espanna, et diremos de los ostrogodos.

457. De como Narses mato al rey Totila et a los ostrogodos.

Andados dos annos del regnado del rey Agila que fue en la era de quinientos et ochaenta et nueue annos, quando andaua el anno de la Encarnacion en quinientos et cinquaenta et uno, et el dell imperio de Justiniano en ueynti V. Pues que ell emperador Justiniano sopo las nueuas del mal que el rey Totila fazie por la tierra, que enuio contra ell a Narses el patricio su camarero que era castrado, con grand poder de caualleria tan bien de la suya como de los Longobardos que eran sus amigos, que morauan estonces en tierra de Pannonia. Et pues que Narses llego a Italia, ouo su batalla con los ostrogodos et

uenciolos et mato y a todos los mas dellos et a Totila su rey, assi que non fincaron y si non unos pocos que fuxieron. Et dalli adelante fue el regno de los ostrogodos destroydo et astragado el que auie ya durado assi como cuenta ell obispo don Jordan, dos mill et quatrocientos annos. Despues desto priso aquel princep Narses los castiellos et las cibdades que Totila mantouiera diez annos auie passados, et tornolo todo so el sennorio de Roma. Mas aquellas remasaias que fincaran de los ostrogodos, fuxieron et ascondieronse en la ribera del rio Danubio. Et dalli adelante nunqua se temieron los romanos que los ostrogodos les fiziessen mal. Pues que Totila fue muerto, quiso Theias cobrar et renouar aun el regno de los ostrogodos por conseio daquellos que escaparan, et alçosse por rey et regno dos annos sobrellos.

Del III anno fastal cinqueno del regnado del rey Agila, non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el tercero murio el papa Virgilio en el desterramiento o yazie assi como suso lo auemos ya dicho. E fue puesto en su logar Pelayo el primero, et fueron con el cinquaenta et ocho apostoligos. E en el IIII anno que uino Narses el patricio sobre Theias rey de los ostrogodos et lidio con el et matol et a todos los otros que suyos eran en guisa que non escaparon ende si non muy pocos que fuxieron et se acogieron a los godos de Espanna. Et aqui se acabo el regno de los ostrogodos.

458. De como los godos mataron en Merida a Agila su rey.

Andados cinco annos del rey Agila, que fue en la era de quinientos et nouaenta et II annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et cinquaenta et quatro annos, et el dell imperio de Justiniano en ueynti ocho, leuantosse uno que dizien Athanagildo contral rey Agila, et fizosse por fuerça et con poder rey de los godos. Agila quando lo sopo enuio su hueste contra ell a Seuilla o el se alçara por rey. Et Athanagildo lidio con ellos et matolos. Los godos que fincaran en la tierra quando uiron que non murien sus yentes por al, si non por la

desabenencia que auien entre si mismos, temiendosse que uernien los romanos sobrellos et que perderien la tierra de Espanna por esta razon, mataron estonces a Agila en Merida. Et tornaronse todos a Seuilla, et metieronse en poder de Athanagildo.

459. De como fizo Athanagildo por ganar el regno de Espanna.

Despues de la muerte del rey Agila regno en su logar Athanagildo XIIII annos. E el primero anno de su regnado fue en la era de quinientos et nouaenta et tres annos, quando andaua ell anno del la Encarnacion en quinientos et cinquaenta et cinco, et el dell imperio de Justiniano en ueyntinueue, et el dell papa don Pelayo en tres, et el de Lothario rey de Francia en carenta et dos. Et el de los reys arrianos de los sueuos en nouaenta et quatro. Este Athanagildo ante que fuesse alçado rey començo a pensar en que guisa podrie toller el regno a Agila este de que dixiemos ya. Et un poco ante quel matassen assi como dixiemos, fuesse aquell Athanagildo pora all emperador Justiniano a demandarle ayuda de caualleros con que pudiesse ganar el regno de Espanna. Et ell Emperador diol muy grand conpanna de caualleros, et el tornosse luego pora Espana. Et lidio con Agila, mas pero nol pudo echar del regno nin matar fasta quel non matarons sus uassallos mismos, assi como es contado ante desto en la estoria. Este Athanagildo touo la fe de Ihesu Cristo, pero ascondudamientre assi como cuenta don Lucas de Thuy et fue bueno contra los cristianos.

Del segundo anno fastal quatorzeno del regnado del rey Athanagildo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertesnesca, si non tanto que entro un judio en una eglesia, et tomo a furto un crucifixo pequenno que y estaua, et diol una ferida con un dardo que traye. De si leuol a ascuso de los cristianos pora su casa pora quemarlo, et quandol saco de so el manto, fallo todos sus pannos ensangrentados. Et por el grand pauor que ouo quando aquello uio, nol oso quemar et ascondiol. Los cristianos quando non uiron el crucifixo estar en el logar o solie, et uiron el rastro de la sangre, fueron por el

fasta que llegaron a la casa del judio. Et entraron et uuscaronle, et fallaronle todo lleno de sangre. Ellos prisieron luego al judio et apedrearonle. Mas esta razon non la pusiemos nos aqui en esta estoria por al; si non porque es cosa que tanne al fecho de la creencia de los cristianos, porque sean mas firmes en ella todos los que la oyren. Et en el seteno anno començo a bramar assi como toro un monte que estaua de parte dallend del rio que dizen Ruedano. que es entre la Gallia Gothica et Espanna: et fizolo por muchos dias. Desi departiosse dotro mont que estaua y a cerca del et dexosse todo somir en aquel rio Ruedano, con casas et eglesias et omnes et bestias, et con todas las otras cosas que en ell eran. Esse anno murio el papa Pelay, et fue puesto en su logar Johan el tercero, et fueron con el cinquaenta et nueue apostoligos. Et otrossi esse anno murio Lothario rey de Francia, et regno em pos el su fijo Chilperico ueyntitres annos, et partio luego el regno con sus hermanos Eriberto, Gruntamo et Sigeberto. Et en el ocheno murio ell emperador Justiniano, et regno em pos el Justino, el que dixieron el menor, doze annos. En este anno otrossi alçaron los sueuos en Gallizia por rey a Theodemiro, pues que Remismundo fue muerto, et regno diez annos. Esse anno fueron Theodemiro et los sueuos tornados a la fe de Ihesu Cristo por la predicacion de don Martin obispo de Dumio. Este don Martin fue muy sancto omne et de muy sancta uida. Et fizo et compuso muchas buenas cosas que oy en dia son tenidas et guardadas por santas en los establescimientos de santa eglesia. Et por la su sancta uida son oy en dia otrossi exalçadas et onrradas las eglesias de Gallizia.

460. De como murio Athanagildo et de lo que acaescio en el quatorzeno anno del su regnado.

Andados catorze annos del regnados del rey Athanagildo que fue en la era de seyscientos et seys annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et sesaenta et ocho, et el del imperio de Justino en siete, este rey Athanagildo estando en la cibdad de Tolledo adolescio duna enfermedad onde murio.

Et estido el regno cinco meses sin sennor segund cuenta ell arçobispo don Rodrigo. Mas diz don Lucas de Thuy que fueron siete annos et cinco meses. En este anno se leuanto Sigiberto contra su hermano Chilperico rey de Francia por mucho mal quel fazie en la tierra, et lidio con ell et uenciol et fizol foyr del campo, et tomol por fuerça una grand partida del regno, et prisol y un fijo que auie nombre Theodeberto et echol de la tierra en desterramiento. E amparo su tierra muy bien dalli adelant, assi que nunqual uino y fazer mal su hermano Chilperico. Luego em pos esto caso con donna Bruna fija que fue del rey Athanagildo, que fue llamada por sobre nombre Brunichilda.

[EL REINO DE TOLEDO]

461. De como el rey Luyba tomo por compannero consigo en el regno a su hermano Leouegildo et de la su muert.

Despues de la muert del rey Athanagildo ayuntaronse los godos en Narbona e alçaron por rey a uno que auie nombre Luyba, et regno tres annos assi como diz ell arçobispo don Rodrigo. Mas don Lucas de Thuy diz que regno en las Gallias en uida de Athanagildo syete annos et despues en Espanna tres assi como diximos. Et nos contamos aqui la estoria segund que la cuenta el arçobispo don Rodrigo, et dezimos que fueron tres annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et syete, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et sesaenta et nueue, et el dell imperio de Justino en ocho, et el dell papa Johan en nueue, et el de Chilperico rey de Francia otrossi en nueue, et el de Theodemiro rey de los sueuos en tres. Deste rey Luyba non fallamos ninguna cosa que de contar sea que el fiziesse en estos tres annos que el regno, si non tanto que en el segundo anno fizo a un su hermano que auie nombre Leouegildo compannero consigo en el regno et prouisor de Espanna. Et ell estaua en el regno de Gallia Gotica que es allend

los puertos dAspa, et Leouegildo su hermano en el otro de Espanna la de contra occident. Et assi cumplio un regno a dos reys. Et destos tres annos que Luyba regno, ell uno dellos es contado a el, et los otros dos a Leouegildo. Este Leouegildo caso una duenna que auie nombre Theodosia, fija que fue de Seueriano cabdiello de la prouincia de Cartago que fue fijo del rey Theoderigo. Et ouo della dos fiios que ouieron nombre ell uno Herminigildo. Et ell otro Recaredo. Esse anno otrossi ouieron los espannoles et los franceses muy grand contienda sobre departimiento de la Pasqua quando la aurien esse anno. Et fueron desabenidos los unos de los otros et non se acordaron en uno. Et los de Espanna touieron esse anno la pasqua ueyntiocho dias de Março. Et los franceses dizeocho dias de Abril. Et porque los franceses fizieran aquella Pasqua derechamientre segund el composito de la luna, demostrolles Dios por ende un fremoso miraglo, ca las pilas que de suyo se solien enlenar de agua pora batear los ninnos en uiespera de Pasqua en Espanna, enlenaronse a los franceses et non a los espannoles. El rey Luyba pues que ouo tres annos complidos en su regno, murio. Et en este anno otrosi murio el papa Johan, et fue puesto en su logar Beneyto el primero, et fueron con el sesaenta apostoligos.

462. De las conquistas del rey Leouegildo.

Despues de la muerte del rey Luyba ouo Leouegildo tod el regno de Espanna et de Prouença et regno dizeocho annos. Et el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et diez annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et setaenta et dos, et el dell imperio de Justino en onze, et el del papa Beneyto en uno, et el de Chilperico rey de Francia en doze, et el de Theodemiro rey de los sueuos en seys. Este rey Leouegildo cobdiciando mucho de acrescentar su regno, llego grand auer; desi guisosse muy bien de muchos caualleros et de muchas armas et fizo muchas lides et uenciolas et conquirio muchas tierras et metio so el su sennorio muchas yentes, et gano Cantabria et destruxola. De si priso a Borea, et

uencio a Sabaria, et rendieronsele muchas cibdades en Espanna que se le alçaran. Et mato caualleros daquellos que se le alçaran otrossi et gano los castiellos que ellos tenien. Del segundo anno del regnado deste rey Leouegildo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que murio ell emperador Justino, et regno em pos el Thiberio seys annos.

463. De como mataron a Sigiberto por conseio de la reyna donna Fradagunda.

Andados tres annos del regnado del rey Leouigildo que fue en la era de seyscientos et doze annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en qujnientos et setaenta et quatro, et el dell imperio de Thiberio en uno, ouieron muy grand batalla en uno entre Chilperico rey de Francia et su hermano Sigiberto, et murio en la batalla Theodeberto fijo del rey Chilperico. Mas la reyna donna Fradagunda, mugier del rey Chilperico, sabiendo ya que los franceses querien mal al rey su marido et andauan por fazer rey a Sigiberto el otro hermano, enuio alla dos escuderos sus criados que matassen a Sigiberto a como quier; los escuderos fueron alla et mataronle. Donna Brunichilda la que dixiemos ya mugier que era daquel rey Sigiberto, finco estonces con sus fijos por sennora del regno et mantouol muy bien. Mas porque los franceses non sabien nada de las costumbres della, semeiaualos esquiua et muy fuerte sennora de seruir. Et esto non era por al, si non por seer creyda de la palabra de la grand sibilla que dixo prophetando desta Brunichilda. Ca sibilla dixiera assi: «Verna la Bruna de tierras de Espanna, et ante la su faz peresçran los reys et las yentes de Francia. Et ella otrossi con los pies de los cauallos dellos sera toda desfecha. Et assi morra.» Mas como quier que ella semeiasse esquiua a la yente, todauia onrraua mucho las eglesias de Dios, et fizo muchos monesterios et muchas buena otras obras, assi que todos se marauillauan de como lo podie complir.

Del quarto anno fastal seseno del regnado del rey Leouegildo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el quarto echo el rey Chilperico a donna Brunichilda la reyna deso uno con sus fijos de tierra en desterramientos. Et en el quinto murio Theodemiro rey de los sueuos, que fue muy buen cristiano. Et regno em pos el Miro III annos.

464. De como Miro rey de los sueuos guerreo a los que estauan en los montes Rucones.

Andados seys annos del regnado del rey Leouegildo que fue en la era de seyscientos et quinze annos, Miro rey de los sueuos mouio guerra contra los que morauan en los montes Rucones. Et pues que. los ouo maltraydos a su uoluntad por muchas lides et muchas batallas que ouo con ellos, tomoles quantas riquezas et quantos aueres les fallo, et tornosse pora su regno bien et onrrada mientres. Esse anno murio el papa Beneyto et fue puesto en su logar Pelayo el segundo, et fueron con el. sesaenta et I apostoligo.

Del seteno anno del regnado del rey Leuegildo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

465. De como Leouegildo priso a su fijo Hermenigildo et de la muerte de Miro rey de los sueuos.

Andados ocho annos del regnado del rey Leouegildo que fue en la era de seyscientos et dizesiete annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et setaenta et nueue annos, et el dell imperio de Thiberio en seys, Heremenigildo fijo del rey Leouegildo tomo por muger en esse anno a la fija del rey Sigiberto que era xpistiana. Et porque el se torno a la fe de Ihesu Cristo por ella despues et se quito daquella mala secta de

los arrianos en que ante crey la que su padre mantenie, cayo en la yra del padre por ende, et desamol mucho ademas et fizol mucho pesar. Et los cristianos que estonces eran en la tierra alcaçaron a Hereminigildo por su rey. Et el manteniendo et deffendiendo su tierra muy bien, fuel cercar su padre por engano a Seuilla porque non querie consentir con ell en seguir sus malas leys. Et fue estonces con ell en ayuda Miro rey de los sueuos, Hermenigildo saliosse luego de Seuilla a ascuso del padre, con miedo que ouo dell, et fuesse desterrar. Miro rey de los sueuos murio luego y en Seuilla, et regno em pos el su fijo Eurigo dos annos. Esse anno otrossi murio ell emperador Thiberio, et regno em pos el Mauricio ueynti et uno anno. Mas agora dexa aqui la estoria de los godos de Espanna, et torna a contar de como nascio Mahomat el propheta de los moros, et del linnage onde uino.

466. Del linnage onde uino Mahomat.

Cuenta la estoria que los moros uienen del linnage de Agar et de Ysmael su fijo que fue fiio de Abraham. De Ysmael salio Caydar. De Caydar salio Nepti. De Nepti salio Alhumesca. De Alhumesca salio Eldano. De Eldano salio Munher. De Munher salio Escicip. De Escicip salio Jaman. De Jaman salio Auttit. De Auttit salio Attinan. De Attinan salio Mahat. De Mahat salio Nizar. De Nizar salio Muldar. De Muldar salio Hyndaf. De Hyndaf salio Mutiric. De Mutiric salio Humela. De Humela salio Quinana. De Quinana salio Melic. De Melic salio Feyr. De Feyr salio Galib. De Galib salio Luhey. De Luhey salio Murra. De Murra salio Quelib. De Quelib salio Cuztey. De Cuztey salio Abdilmenef. Este Abdilmenef ouo dos fijos que ouieron nombre ell uno Escim, el otro Abdiscemiz. De Escim el primero fijo salio Abdelmutalib. De Abdelmutalib salio Abdalla. Este Abdalla morando de so uno con su muger Emina fija que fue de Hayub et de Halima en la uilla que dizen Yatrib. que es a cerca de Meca, concibio dun fijo a que dixieron Mahomat.

467. De como nascio Mahomat, et de lo que dixo ell judio estrellero.

Andados nueue annos del regnado del rey Leouegildo que fue en la era de seyscientos et dizeocho annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et ochaenta, et el dell imperio de Mauricio en uno, este Abdalla de Arauia que diximos auie muy grand companna con un judio que sabie mucho de la sciencia a que llaman Estrenomia que era muy entendudo et muy sabio en la Ley de los judios et de los cristianos. Acaescio assi en aquell anno en que Emina concibio deste Mahomat, que fizo una tan grand seca por toda tiera de Arauia, que solamientre non podien arar nin sembrar. Assi que por esta razon minguo tan fieramientre el pan en la tierra que non fallauan ya las yentes que comer, si non las yeruas et las rayzes de los campos. Mas quando uino el tiempo de Emina fazer su fijo, aquel judio estrellero que diximos. cato et asmo la concordança de las estrellas et de las planetas sobre la era del nascimiento del ninno, et entendio por ellas que auie de seer aquel ninno omne mucho esforçado et alçado, et poderoso en regno et en Ley. Demientre que esto fue, non era Abdalla en la tierra, ca era ydo a Jerusalem fazer su oracion assi como estonces era costumbre. Et quando torno dalla contol aquel iudio estrellero todo lo que entendio de fecho del minno. Despues desto a pocos de dias murio aquell Abdalla en aquella uilla de Yatrib. A aquella sazon que este Mahomat nascio eran los de Arauia et los de Affrica en muy grand cuedado porque non sabien ciertamientre a quales de las creencias se atener, si a la de los cristianos, o de los iudios, o a la secta de los arrianos.

Del dezeno anno et dell onzeno del regnado del rey Leouegildo, non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el dezeno se leuanto un omne poderoso que auie nombre Andeca contra Eurigo rey de los sueuos. Et lidio con ell et uenciol et tomol el regno por fuerça. Desi fizo a el entrar en orden mal su grado yatrib t regno el un anno. Ell onzeno torno Hermenigildo fijo del rey Leouegildo a la tierra. Et su padre luego que lo sopo fue sobrell

et cercol de si prisol yatrib t fizol sofrir muchas penas et echol en carcel.

468. De como Leouegildo metio el regno de sueuos so el su poder.

Andados doze annos del regnado del rey Leuegildo que fue en la era de seyscientos et ueyntium anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et ochaenta et tres, et el dell imperio de Mauricio en quatro, auino assi que pues que el rey Leouegildo sopo de como Andeca tomara por fuerça el regno de los sueuos a Eurigo, quel peso mucho. Et porque nuestro sennor Dios non quiso que la soberuia de Andeca fincasse sin uenganca, assi como diz la escriptura: «el mal que los malos fazen non escaparan sin tormenta», guisosse muy bien Leouegildo et fue guerrear la prouincia de los sueuos. Et Andeca lidio con el, mas prisol luego Leouegildo, et tomol el regno et metiol so el sennorio de los godos. De si fizo a Andeca ordenar clerigo de missa. Et esto fue con muy grand derecho, ca assi como el fiziera muy sin guisa contra Eurigo su rey quel nunca fiziera ninguna cosa de mal, que ell a guisa de malo sofrisse otrossi et desonrra. Assi como dezimos fue el regno de los sueuos metido en poder de los godos, et dalli adelant fue perdudo el su poder et la su alabança, la que les auie durado ya cient et setaenta et dos annos. Aqui se acabo el regno de los sueuos. Mas agora dexa la estoria de fablar de los godos, et torna a contar de Mahomat.

469. De como dixo ell judio estrellero que sacaran el coraçon a Mahomat los dos angeles.

Esse anno dozeno del regnado del rey Leuegildo, auiendo ya Mahomat quatro annos de su nascencia, dixo aquel iudio estrellero mintiendo que uinieran dos angeles et sacaran el coraçon a Mahomat et ge lo fendieran por medio, et quel tiraran dell un quaio de sangre negra. Et de si que ge lo lauaran

muy bien con agua muy clara et fremosa. Et despues daquello quel pesaron con coraçones de diez omnes que eran de su yente, et de si con mill coraçones otros, et que fallaron siempre que pesaua mas el de Mahomat solo; que todos los otros. Et que ell un angel daquellos dixo all otro: «Si este coraçon fuere puesto en peso con los coraçones de quantos omnes a en Arauia, mas pesara el solo que todos ellos». Et el judio mintiendo dixo quel dixiera esto sant Grabiel arcangel en uision. Esse anno otrossi fizo la reyna Fredagunda matar al rey Chilperico su marido. Et ouo el regno em pos el su fijo Lothario el segundo, mas auiendo aun de edad de quatro meses, et regno quareynta et quatro annos. Del XIII anno del regnado del rey Leouegildo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que Mahomat auiendo ya cinco annos de edad, quel dio su madre Emina a criar a su auuelo Halima. Mas agora dexa la estoria de fablar de Mahomat, et torna a contar de Leouegildo rey de las Espannas.

470. De como ell rey Leouegildo mato a Hermenigildo su fijo, et de los males que fizo contra la cristiandad.

Andados catorze annos del regnado del rey Leouegildo que fue en la era de seyscientos et ueynti tres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et ochaenta et cinco, et el dell imperio de Mauricio en seys, Leouegildo rey de las Espannas teniendo aun a su fijo Herminigildo preso en carçel assi como dixiemos, matol con una segur yaziendo dentro en uiespera de Pasqua mayor, porque se non quisiera tornar a la mala secta de los arrianos en que el creye, et desta guisa fue fecho martir de Dios. Despues desto fue Leouegildo lidiar con aquellos romanos que estonces morauan en la Villa de Leon, et uenciolos et prisoles la cibdad, et llamola el por su nombre otrossi Leon. Et desta guisa acrescento el mucho et ensancho el regno de Espanna. ca ante desto poca tierra tenien aun los godos. Este Leouegildo fue omne muy cruel et muy sin piedad, et de mas que era el de la secta arriana. Et quando se mouio la persecucion de los cristianos, echo de la tierra a sant Leandro

arçobispo de Seuilla, et a Mansona arçobispo Merida, et a otros muchos et tomo el pora si las rendas de las eglesias, et tollioles los priuilegios. Et torno muchos a la secta de Arrio, los unos por miedo, los otros por dones et auer que les daua, et fizo batear a muchos cristianos que eran de la fe catholica otra uez, que es cosa mucho contra Dios et contra la fe. Et fizo assi a los clerigos de missa como a los legos tornar de la fe derecha a la secta de la heregia, assi como fizo fazer a un obispo de Çaragoça que auie nombre Viçent quel tiro de la fe de Cristo et fizol seer herege. Este rey fue muy cruo escontra algunos de los suyos, ca a los que eran nobles et poderosos, si non querien tornar a la su secta, o los descabeçaua o les tomaua luego los aueres et echaualos de la tierra. Este fue el qui primero se enriquescio de los robos de las eglesias et de los cibdadanos et fizo thesoros dello. Este fue otrossi qui primero souo en siella appartadamientre uestido de pannos reales. Ca los otros reys que fueran ante del comunalmientre se uistien como los otros caualleros. Este poblo una cibdad en Celtiberia et pusol nombre Recopolim por el nombre de su fijo Recaredo. Et de las Leys que establescio el rey Eurigo, tollio el muchas delas, et acrescento y de las que se el fizo. Mas agora dexa la estoria de fablar de los godos et tonar a contar de Mahomat.

471. De como murio la madre de Mahomat.

Andados quinze annos del regnado del rey Leouegildo que fue en la era de seyscientos et ueyntiquatro, pues que Mahomat ouo syete annos complidos tomol la madre a la auuela quel criaua et fuesse con el pora sus parientes. De si a cabo de pocos dias estando ella alli con sus parientes, finosse. Et al nnno tomol estonces una mugier a que dizien Diaymen, et criol. De si fuesse despues con el pora Meca.

472. De como Mahomat fue puesto a leer.

Andados seyze annos del regnado del rey Leouegildo que fue en la era de seyscientos et ueynticinco, Mahomat auiendo ya ocho annos de edad, murio su auuelo Abdelmutalib, et tomo al ninno en guarda Abutalib que era su thio hermano de su padre. Este Abutalib diol a ensennar al judio estrellero de quien dixiemos ya. El iudio ensennol estonces en las sciencias naturales et en la ley de los cristianos et de los iudios. Et daqui apriso Mahomat et tomo despues cosas que metio en aquella mala secta que el compuso pora perdicion de las almas daquellos que la creen por fazer creer a las yentes que era uerdadera aquella predigacion.

Del dizeseno anno del regnado del rey Leuegildo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que murio el papa Pelayo, et fue puesto en su logar Gregorio el primero et fueron con el sesaenta et II apostoligos.

473. De como murio el rey Leouegildo.

Andados dizeocho annos del regnado del rey Leouegildo que fue en la era de seyscientos etueyntisyete, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et ochaenta et nueue, et el dell imperio de Mauricio en diez, enfermo Leouegildo en Toledo duna grand enfermedad. Et mando a su fijo Recaredo que enuiasse por los arçobispos que el desterrara, et que los tornasse a sus logares: A sant Leandro a Seuilla, et a sant Ffulgencio su hermano a Ecija, et a Mausona a Merida. Et que los oyesse et los creyesse de lo quel dixiessen como a padres et que obedesciesse los castigamientos dellos. Luego que estol ouo dicho saliol ell alma et murio.

474. De como el rey Recaredo enuio por los arçobispos que su padre echara en desterramiento.

Luego que fue muerto el rey Leouegildo. alçaron los godos por rey a su fijo Recaredo, et regno quinze annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et ueyntiocho annos quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et nouaenta, et el del imperio de Mauricio en onze, et el del papa Gregorio en dos, et el de Lotario rey de Francia en syete, et el del nascimiento de Mahomat en onze. Este rey Recaredo fue muy alongado de las costumbres de su padre. Et non era marauilla, ca ell era ensennado de sant Leandro arçobispo de Seuilla quel ensennara a creer en la fe de nostro sennor Dios, et por ende la amaua ell et la tenie muy bien. E quanto el padre fue muy cruel a los de la fe de Cristo et muy guerrero, tanto fue este Recaredo piadoso et de paz contra todos en amarlos et quererlos bien. El padre acrescento mucho el regno por armas, et este exalçol mucho en la fe derecha de Cristo. Et luego que comenco a regnar enuio por sant Leandro et sant Ffulgencio et por Mausona, los arçobispos, et por todos los otros que fueran desterrados. Et torno todos los pueblos a la fe de Ihesu Cristo, et tirolos dell yerro en que estauan.

Del segundo anno del regnado del rey Recaredo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que este rey Recaredo entro por la tierra de los romanos et corriogela. Et fizoles y mucho danno. Mas agora dexa la estoria de fablar de los godos, et torna a contar de Mahomat.

475. De como Mahomat moro con Hadaya su thia.

Andados tres annos del regnado del rey Recaredo, que fue en la era de seyscientos et treynta annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et nouaenta et dos, et el del imperio de Mauricio en treze, Mahomat auiendo y treze annos de su edad, leuol aquell Abutalib su thio que dixiemos a Iherusalem a fazer y oracion. E pues que se tornaron dalla auino assi seyendo ya Mahomat muy grand clerigo en la nueua ley et en la uieia et en la sciencia de las naturas. Et grand mancebo et mucho esforçado; que uino otra uez una tan grand

fambre por toda tierra de Arauia, que se non podien dar conseio las yentes. Mahomat quando assi uio toda la tierra en grand cueta de fambre, llegosse ell a companna duna bibda su parienta que era muy rica duenna que auie nombre Hadaya, et era natural di de la tierra. Et el faziendo seruicio en casa et salio por omne acuçioso et sabidor et prouechoso a todas las cosas que en casa eran mester. La duenna quandol assi uio entendudo et con recabdo, diol estonces bestias et carretas con que andidiesse en camino et ganasse algo. Et tal gracia le diera Dios que siempre le uinie con ganancia pora casa, de guisa que si la duenna era rica, que lo fue mucho mas dalli adelante. Et ella con el plazer que auie desto, amaual mucho ademas, et porfijol por ende. Mas agora dexa la estoria de fablar de Mahomat et torna a contar de Recaredo rey de los godos.

476. Del concilio que fizo el rey Recaredo en Toledo sobre fecho de la creencia de los cristianos.

Andados quatro annos del regnado del rey Recaredo que fue en la era de seyscientos et treynta et un anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en quinientos et nouaenta et tres annos, et el dell imperio de Mauricio en catorze, fizo este rey Recaredo concilio en Toledo. Et este fue el III concilio, et fueron en el sesaenta et dos obispos allegados de amas las Espannas pora destroyr et derraygar la heregia arriana. Destos obispos fueron Mausona arçobispo de Merida, Euphinio arçobispo de Tarragona, sant Leandro arçobispo de Seuilla, Migestro arçobispo de Narbona, et Partardo arçobispo de Bragana. Et en este concilio fue escodrinnada et echada de toda Espanna la heregia de Arrio, et ell yerro en que los godos andidieran desdel tiempo del rey Athanarigo et dell emperador Valent que diera a los godos maestros que los ensennassen et los raygassen en aquella heregia. Et daquel concilio adelant ficaron los godos en la uerdadera et derecha fe de Cristo. Et pues que los Arcobispos et los obispos ouieron fechas sus posturas et sus establescimientos, uino estonces el rey Recaredo al concilio, et oyo tod aquello que pusieran et touolo

por bien. Et pagosse ende et confirmolo, et maldixo ell a aquella secta de Arrio, et predigo y de la fe de los cristianos, et dixo de la trinidad, que el Padre et el Fijo et ell Spirito Santo, que eran tres personas et un Dios. Et como dantes eran los uerdaderos cristianos maltrechos et segudados et muertos et desterrados, assi fueron despues en tiempo deste rey onrrados et exalçados. Este rey lidio muchas uezes con las yentes que se le enfestauan et uencie siempre ayudandol la su buena cristiandad et la fe quel ell auie. En su tiempo uinieron los franceses correr et astragar a Espanna la menor, et eran sesaenta uezes mill omnes darmas. Et ell enuio alla un Ric omne de Merida que auie nombre Claudio, et lidio con ellos et uenciolos, et fizo en ellos muy grand mortandad et grand astragamiento et priso muchos. Et los otrosque ende escaparon segudaronlos los godos fasta en su tierra. Assi que falla omne por escripto que nunqua ouo en Espanna tan grand batalla como aquella. Este rey Recaredo lidio muchas uezes con los romanos et con los gascones quel crebantauan la tierra et ge la robauan, et uenciolos siempre. Et los prouencias que so padre ganara por armas, mantouo las este en paz et en derecho.

Del quinto anno fastal quinzeno del regnado del rey Recaredo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el seteno puso el rey Recaredo sus pleytos et sus pazes muy grandes con los reys de Francia. et caso luego con la hermana del rey Childeberto. En el noueno murio el rey Childeberto, et fincaron sus fijos Theodeberto et Theoderigo por sennores del regno. Et en ell onzeno mato Phoca ell emperador Mauricio et a su muger et a sus fiios, et regno ell ocho annos. En el trezeno murio el papa Gregorio, et fue puesto en su logar Sabiniano el primero, et fueron con el sesaenta et tres apostoligos. Et en el catorzeno murio este papa Sabiniano, et fue puesto en su logar Bonifaz el tercero, que fue el sesaenta et quatro apostoligo. Este gano dell emperador Ffoca que la Eglesia de Roma fuesse cabeça de todas las eglesias de los cristianos, ca la eglesia de Costantinopla lo era dantes.

477. De como el rey Recaredo murio.

Andados quinze annos del regnado del rey Recaredo que fue en la era de seyscientos et quareynta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et quatro, et el del imperio de Phoca en quatro, el rey Recaredo seyendo muy manso et muy bueno et de grand plazer a todos, amauanle et preciauanle por ende, non tan solamientre los buenos, mas en uerdad aun los malos. Et porque ell era muy franco et muy granado contra todos, torno a los obispos et a la clerizia. Todos los thesoros et las cosas que el pudo saber que su padre tomara de las Eglesias. Et tan bueno fue et tan piadoso que afloxo mucho a todos de los pechos que a su padre solien dar, et de las premias que les el solie fazer. Et fazie muchas elmosnas a pobres et a lazrados, ca el tenie uerdaderamientre que pora esto le diera Dios el regno, porque fiziesse y mucho bien et pora emendar los tuertos et las brauuras que su padre y fiziera. Et siempre punno en esto quanto el mas pudo desdel dia que regno fastal dia que murio. Et el dia que ouo de finar fizo su penitencia buena, et murio en Toledo mucho onrradamientre et dio ell alma a Dios. Mas agora dexa la estoria de fablar de los godos, et torna a contar de Mahomat.

478. De como Mahomat caso con la reyna Cadiga et de como torno muchas yentes a su ley por su predicacion.

En aquel quinzeno anno en que el rey Recaredo murio, era ya Mahomat de edad de ueynticinco annos, et tomo por muger una que auie nombre Hadiga. Este Mahomat era omne fermoso et rezio et muy sabidor en las artes a que llaman magicas, et en aqueste tiempo era el ya uno de los mas sabios de Arauia et de Affrica. Este Mahomat otrossi uinie del linnage de Ysmael fijo de Abraham, assi como lo auemos ya contado ante desto en esta estoria. Et començo de seer mercador, ca era omne pobre et lazrado, et yua muy a menudo con sus camellos a tierra de Egipto et de Palestina. Et moraua alla con los judios et los cristianos que y auie una sazon dell anno, e mayormientre con un monge natural de Anthiochia que auie nombre Johan, que tenie el por su amigo et era herege. Et daquel monge malo

aprendio el muchas cosas tan bien de la nueua Ley como de la uieia, pora deffenderse contra los iudios et los cristianos quando con ellos departiesse, ca todo lo que aquel monge le demostraua todo era contra Dios et contra la ley, et todo a manera de heregia. Ell andando con sus camellos assi como dexiemos de la una part a la otra, cargados de especias et dotras cosas pora ganar y su cabdal et su logro, auinol assi una uez que ouo de entrar en la prouincia que dizien Corrozante. Desta prouincia era sennora una duenna que auie nombre Cadiga. Esta Cadiga quandol mancebo tan grand et tan aguisado et fremoso et bien fablant, fue toda enamorada dell, et por auer razon de allegarse a ell et de fablar con el, fazie enfinta que cataua et ueye aquellas cosas que traye. Mahomat quando aquello uio, començo de coytarla mucho et de costrennirla por sus coniuraciones et sus esperimentos que se el sabie, de guisa que lo non entendiesse ella, diziendol con tod esto que ell era Messias, el que los judios atendien que auie de uenir. Los judios quando oyron et sopieron aquello que el dizie uiniense pora ell a compannas de cada logar, et aguardauanlo et creyenle de quanto les el dizie. Otrossi los ysmaelitas et los alaraues uiniense pora ell et aconpannauanle et aguardauanle, ca tenien por marauilla lo quell oyen dezir et fazer. Et el començauales de predigar et de fazer enfintosamientre nueuas leys, et trayelos en aquellas malas et descomulgadas leys otoridades de las uieia ley et de la nueua. Et destruye el por esta guisa la ley de Nuestro Sennor Dios, assi que muchas uezes auien razon los cristianos et los iudios de desputar con los moros. Et dio aquel Mahomat tal ley et tal mandamiento a aquellos que creyen lo que les dizie, que tod aquel que otra cosa predicasse nin dixiesse si non aquello que el dizie, que luego le descabeçassen. A estos mandamientos descomulgados llaman oy en dia los moros por su arauigo *zoharas* que quiere dezir leys de Dios. Et dizen et creen ellos por cierto que fue Mahomat mandadero de Dios, et que ge le enuio el pora demostrarles aquella su ley. Quando la reyna Cadiga uio que assil onrrauan yl aguardauan todos, cuedo ella en su coraçon que yazie en el ascondido el poder de Dios. Et porquel auie muy grand amor, cassosse con ell et tomol por marido. E dalli adelant fue Mahomat rico et poderoso, et rey et sennor de tierra. Este Mahomat era mal

dolient duna emfermedad a que dizien caduco morbo et de epilemsia. Et acaescio assi un dia quel tomo aquella emfermedad et quel derribo en tierra. La reyna Cadiga quando lo uio, ouo ende muy grand pesar. Et pues que uio la emfermedad partida del, preguntol que dolencia era aquella tan mala et tan lixosa. Et dixol Mahomat: «Amiga. non es emfermedad, mas el angel sant Gabriel es que uien a mi, et fabla comigo demientre que yago en tierra. Et porque nol puedo catar en derecho nin puedo sofrir su uista tanto es claro et fremoso porque so omne carnal, fallesceme ell spirito et cayo assi como ueedes por muerto en tierra». Luego que estol ouo dicho trabaiosse por sus encatamientos et sus artes magicas et con la ayuda del diablo por quien se el guiaua, de fazer antella assi como sennales et miraglos. Et porque a las uezes se torna el diablo assi como diz la escriptura en figura de angel de lux, entraua el diablo en ell a las uezes. Et faziel dezir algunas cosas daquellas que auien de uenir. Et por esta manera le auien de creer todas las yentes de lo que les dizie. Despues desto passo ell a Espanna et fuesse pora Cordoua et predigo y aquella su mala secta. Et dizieles en su predicacion que Nuestro Sennor Ihesu Cristo que nasciera de uirgen por obra dell Spiritu Sancto, mas non que fuesse el Dios. Quando esto sopo el buen padre sant Esidro que llegara estonces de la corte de Roma, enuio luego sus omnes a Cordoua quel prisiessen et ge le leuassen. Mas el diablo apparescio a Mahomat et dixol que se partiesse daquel logar. Ell estonces saliosse de Cordoua et fuxo. Et passo allend mar, e predigo en Arauia et en Affrica, et enganno y et coffondio muchos pueblos ademas, assi como oy en dia ueedes. Et tornolos a su creencia, porque les prouaua et les affirmaua aquello que les dizie, por la ley de los judios et de los cristianos. E aun dizieles et faziegelo creer que tod aquel que mata a su enemigo et aun aquell a que matan sus enemigos, que luego se ua derechamientre a parayso. Et dizieles que el parayso era logar muy sabroso et muy delectoso de comer et de beuer, et que corrien por y tres rios, vno de uino, otro de miel, e otro de leche. E que auran los que y fueren mugeres escosas, non destas que son agora en este mundo, mas dotras que uernan despues. Et auran otrossi complidamientre todas las cosas que cobdiciaren en sus coraçones. Mas agora dexamos

aqui de fablar de Mahomat, et diremos de Luyba rey de los godos.

479. De como murio el rey Luyba.

Pues que fue muerto el rey Recaredo, regno em pos el su fijo Luyba dos annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et quareynta et tres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et cinco, et el dell papa Bonifaz en dos, et el de Lothario rey de Francia en ueyntidos. Deste rey Luyba non fallamos ninguna cosa en las estorias que el fiziesse en estos dos annos que el regno, nin dotra cosa que ay acaesciessi. Si non tanto que en el primero anno murio el papa Bonifaz, e fue puesto en su logar Bonifaz el quarto, et fueron con el sesaenta et cinco apostoligos. Este fue el qui pidio all emperador Foca Çesar, el tiemplo a que llamanuan Pantheon, que ge le diesse pora fazer y Eglesia a onrra de Dios et de santa Maria, et de todos los santos. Et que fiziessen la fiesta siempre el primero dia de Nouiembre en remenbrança dellos. Et en el segundo anno que se leuanto contra este rey Luyba uno a que dizien Viterigo, et quel mato malamientre et sin culpa, et de si regno enpos el.

480. De como el rey Viterigo priso unos caualleros et los troxo a Ceguença et de sus malas costumbres.

Despues de la muerte del rey Luyba finco el regno en poder de Viterigo, et regno siete annos. Et el primero anno del su regnado fue en la era de de seyscientos et quareynta et cinco, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et syete, et el dell imperio de Foca Cesar en syete, et el dell papa Bonifaz en dos, et el del Lothario rey de Francia en ueyntiquatro. Este Viterigo era cauallero muy atreuudo et mucho esforçado en armas, mas era sin uentura, ca muchas uezes se tomo con los romanos et siempre fue uençudo, si non

una uez que priso unos caualleros et troxolos a Ceguença. Este fizo muchas cosas que non conuinien pora rey, et muchos otros males.

Del segundo anno fastal VII° del regnado del rey Vitego non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el segundo murio ell emperador Foca, et fue quemado en fuego, e regno em pos ell Eraclio treynta annos. Et en el quarto murio el papa Bonifaz, et fue puesto en su logar Dioslodio el primero et fueron con el sesaenta et seys apostoligos. Este establescio que omne o mugier que sacasse su fijo de pila quando al babtismo, que se partiessen marido et mugier uno dotro. Otrossi establescio que assi omne como mugier que con su comadre o con su compadre casasse desde que el ninno tienen a la puerta quel quieren babtizar, que se partan uno dotro.

481. De como mataron al rey Viterigo.

Andados syete annos del regnado del rey Viterigo que fue en la era de seyscientos et cinquaenta et un anno, quando andaua el anno de la Encarnacion en seyscientos et treze annos, e el dell imperio de Eraclio en cinco, este rey Viterigo seyendo un dia a su mesa comiendo, uinieron omnes que dieron en el grandes feridas et mataronle. Et esto fue porque assi como el matara al rey Luyba que era ninno et sin culpa, et que numqual fiziera porque, que assi matassen a ell otrossi. Et assi como el mato por espada, assi murio otrossi por espada. Pero non cuenta aqui la estoria quien fueron los quil mataron nin en que logar. Et fue enterrado mal et auiltadamientre et sin onrra ninguna, ca assi lo merescie el.

482. Del rey Gundemaro et de como destruxo a los gascones.

Pues que Viterigo fue muerto, regno em pos el Gundemaro dos annos. Et el primero anno del su regnado fue en la era de

seyscientos et cinquaenta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et catorze, et el dell imperio de Eraclio en seys, e el del papa Dioslodio en quatro, e el de Lothario rey de Francia en treynta et uno. Este rey Gundemaro luego en comienço de su regnado fue contra los gascones et lidio con ellos, et fizoles mucho mal et destruxoles a todos et a una grand partida de la tierra con ellos a un. Et en el primero anno del su regnado murio el papa Dioslodio, et fue puesto en su logar Bonifaz el quinto que fue el sesaenta et VIIº apostoligo. Este establescio que ningun omne non sea sacado por fuerça de la Eglesia quando se y acogiere. Esse anno otrossi priso Lothario rey de Francia a los fijos del rey Theoderigo en batalla, et matolos. Otrossi fizo destorpar dell un pie et dell una mano a la reyna donna Brunichilla, et fizola arrastrar a cola duna yegua braua fasta que fuesse toda desmenbrada, ca dizie que diez reys fueran muertos por ella. Mas agora dexamos aqui de fablar desto, et diremos de Mahomat.

483. De como Mahomat puso la piedra aymant en somo de la eglesia.

Andado esse primero anno otrossi del regnado del rey Gundemaro, tomo Mahomat otras mugieres et caso con ellas, et fueron por cuenta todas las mugieres que ell ouo en adulterio et en fornicio, dizeocho. Et el primero demostramiento de miraglo que el fizo en Arauia fue en esta guisa, auino assi en aquel tiempo que fizo un tan grand aguaducho, que leuo una de las onrradas eglesias que en Meca auie con tod aquello que en ella estaua. Et en aquella eglesia auie unas ymagenes de oro et de plata et de piedras preciosas muy fermosas. Et los uiexos et los mas altos omnes de Meca auiendo ende muy grand pesar porque assi las perdieran, trabaiauanse de refazer la eglesia et de poner y otras tales ymagenes. Et ellos andandos en esto trabaiaando, fue assi que aporto y en Arauia una naue del rey de Egipto cargada de la meior madera que omne uisse. Ca esse rey de Egipto enuiara por ella pora fazer una eglesia a los cristianos que morauan en tierra de Ethiopia. Et ellos quando la

uieron prisieronla, et daquella madera fizieron ellos aquella eglesia que era cayda, que llamauan por sobre nombre Alcahaba. Et pues que las paredes daquella eglesias fueron alçadas como deuien, auien aun de poner en ell un fastial della una piedra aymant. Et a aquella piedra besan oy en dia los de Arauia como por creencia. Et los mayores omnes del pueblo auiendo entre ssi su desabenencia porque cada uno dellos querie poner aquella piedra en somo por tal de auer el prez que por el se a cabaua aquella obra, al cabo auinieronse. Et ouieron su acuerdo tal que el primero que entrasse por la puerta que era dicha Baysayba, que aquel la pusiesse y. Et auino assi que fue Mahomat el primero que entro por aquella puerta, et ellos quandol uiron trauaron del et dixieronle. que pusiesse aquella piedra que diximos en la obra. Ell estonces tendio el manto et crubio dell aquella piedra. Dessi llamo quatro daquellos del lingnaie de los Coraxinos, et fizogeles leuar al logar del lauor o la auien de poner. Et ell assi como albanne, assentola alli o auie de estar. Los moros quando aquello uieron, touieronlo todos como por miraglo et creyeron que era propheta. Vno daquellos que y estauan dixoles: «Ay omnes buenos, como me marauillo de uso, porque assi quisiestes poner sobre uos omne tan mancebo. Et darle tan grand onra comol diestes. auiendo entre uos tantos omnes buenos et tan ancianos. que son ya prouados en muchas cosas de bien et de mal. Ca este mancebo es muy sabio et muy sotil. Et lo que diz, luego lo proua et lo demuestra. Et digo uos que este uos destroyra sin dubda ninguna». Los uiexos quando aquello le oyron dezir, touieronle por sandio, et dixieronle que non dizie nada. Et aquello que ge lo fazie el diablo dizir. Mas los uieios et el pueblo onrraron estonces a aquella eglesia que fizieran assi como lo era de primero. Et Mahomat conseioles que siempre aorassen a aquella eglesia. Agora sabet aquí los que esto oydes, que aun aquel tiempo eglesias llamauan a las casas de oracion ca non mezquitas. Et Mahomat auiendo ya de edad treynta et cinco annos, fuesse pora Meca. Et moro y dessa uez cinco annos et departie cada dia con aquellos que eran del linnage de los coraxinos que adorauan aun a los ydolos. de muchas cosas que eran contra la sancta fe de de Cristo. Et predigauanles que a un Dios solo deuien aorar tan solamientre et non a mas. Mas porque

aquellos daquel lingnaie eran mas poderosos que el, fizieron salir de Meca por fuerça et foyr. Et el fuesse estonces pora la cibdad de Yatrib, onde era natural et moro y. Mas agora dexamos aqui de fablar de Mahomat et diremos del rey Gundemaro.

484. De la muerte del rey Gundemaro.

Andados dos annos del regnado del rey Gundemaro que fue en la era de seyscientos et cinquaenta et tres, quando andaua el anno de la Encarnacion en seyscientos et quinze, este rey Gundemaro, seyendo en la cibdad de Toledo, adolescio et muriosse de su muerte.

485. De como el rey Sisebuto fizo tornar los judios a la fe de Ihesu Cristo.

Despues de la muerte de Gundemaro alçaron los godos a Sisebuto por rey et regno ocho annos et seys meses. Et el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et cinquaenta et IIII, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et seze, et el dell imperio de Eraclio en ocho, et el del papa Bonifaz en dos, e el de Lothario rey de Francia en treynta et tres. Este rey Sisebuto era muy buen cristiano, e luego que començo a regnar amonesto a los judios que en su regno eran que uiniessen a la fe de Ihesu Cristo. Et los judios fizieronlo, pero mas por fuerça que por su grado. E fizo esto el rey por aquella palabra que dize sant Paulo: «En esto me alegro et alegrar et alegrarme; que el nombre de Cristo sea predigado de las yentes, si quier por uerdad, si quier por enfinta». Este rey conquirio en Espanna muchas uillas que eran aun de los romanos. Et en tiempo deste rey era arçobispo en Toledo uno que auie nombre Eladio.

Del segundo anno fastal quarto del regnado del rey Sisebuto non fallamos ninguna cosas que de contar sea que a la

estoria pertenesca, si non tanto que en el tercero murio el papa Bonifaz, et fue puesto en su logar Honorio el primero, et fueron con el sesaenta et ocho apostoligos. Mas agora dexa la estoria de fablar del rey Sisebuto, et tornar a contar de Mahomat.

486. De como Mahomat priso a los coraxinos, et de lo que mando fazer a los moros.

Andados quatro anno del regnado del rey Sisebuto que fue en la era de seyscientos et cinquaenta et syete, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et dizenueue anno, et el dell imperio de Eraclio en onze, pues que Mahomat ouo estado en Yatrib cinco annos como auemos dicho, saliosse ende et uinosse pora Meca. Mas porque los coraxinos que aorauan los ydolos aun tenien la mayor parte de la uilla de Meca, non osaua ell andar por la uilla si non muy encubiertamientre et muy omildoso. De guissa que non quiso por un tiempo fazer nin dezir ninguna cosa que por propheta fuesse el tenudo nin connosçuda. Desi saliosse dalli et fuesse de cabo pora Yatrib. Et allego muy grand poder de yentes assi de sus parientes como dotros. Et pues que se el uio bien apoderado dio tornada pora Meca. Et entro muy brauamientre en la uilla. Et priso por fuerça a los coraxinos et a todos los que del su linnage eran. De si començolos a maltraer de su palabra et dixoles como en desden. «¿Que uos fare agora?» Et ellos dixieronle: «Lo que uos touieredes por bien, ca sodes franc et cortes». Ell estonces perdonolos luego et soltolos. Et ellos dalli adalant fueronle siempre omildosos et obedientes. Despues desto mando Mahomat que subiesse un moro en las torres o las campanas de los cristianos solien estar, et que en logar de campana que diesse y uozes et llamasse a todos aquellos que de la su secta eran pora uenir a la oracion assi como oy en dia uedes aun que fazen. Otrossi mando que en el mes que los moros llaman Ramadan que ayunassen y treynta dias. Et otros treynta en el mes que dizen ellos Almoharran; et este es el mes de Junno. Mas los moros non cuenta los meses si non por la luna. Et por

esso nos non podemos dezir por ende el mes nin el tiempo sennaladamientre. Et los moros por fazer plazer a Mahomat fizieron mezquita daquella casa o el nasciera a onrra del.

487. De como Mahomat lidio con poder dell emperador Eraclio et uencio et fue alçado por rey.

Andados quatro annos otrossi del regnado del rey Sisebuto, Mahomat seyendo rico et poderoso et que tenien que era propheta por testimonio de la piedra aymant que pusiera en la eglesia teniendolo todos por miraglo, començo a cuedar en muy grandes cosas et grandes fechos. Et aquel su cuedar fue en como podrie seer contrallo all emperador de los romanos, et sacar las yentes de so el su sennorio. De si con sus engannos encubiertos punno de auiuar et de aluorosçar los pueblos en este fecho. demostrandoles de como eran apremiados de muy grand et amarga seruidumbre en dar rendas et tributos ademas a los romanos, et que eran caydos en pobredad et en lazeria por esta razon. Et que por su pereza eran en este periglo, ca non por al, pues que por fuerça et por poder grand de yentes les podrien esto toller et uedar. Pues auino assi que despues que el ouo a los mas de la tierra auiuados et aluorosçados con estas palabras que dixiemos por sus fortalezas et sus engannos, que enuio ell emperador Eraclio sus mandaderos por los tributos et las rendas quel solien dar de tierra de Affrica. Mahomat quando sopo que los mandaderos uinien, salio contra ellos con aquellos que auie leuantados et et aluorosçados, et dixoles que les non querie dar renda ninguna. Desi como estaua esforçado et apoderado, lidio con ellos et mato los. Et tomo ell estonces en esto grand esforço et fuesse et fuesse luego pora tierra de Arauia et de Siria et de Mesopotamia et conquiriola toda. De si a las uezes a furto, a las uezes conceieramientre assi como ueye quel fazie mester, corrie las tierras que eran en derredor. Et tanto fizo y que los torno a su uoluntad et a su sennorio. Pero esto mas por enganno que por fuerça. Et assi auiuo et aluorosço todas las yentes daquella tierra, que los fizo por fuerça aborresçer la fonta de la seruidumbre de los romanos, et que

punnaron de deffenderse dellos quanto mas pudieron. A aquella sazon que esto fue, sonno ell emperador Eraclio que unos mures que nascien en tierra de Affrica, que royen las faldas et las puntas de los pannos. Despues desto a cabo de pocos dias quando el sopo que los moros le mataran los mandaderos que enuiara et quel non querien dar la renda que solien, guiso muy bien et apodero de grand caualleria et de todo lo al quel era mester a un su hermano que auie nombre Theodoro que tenie ell imperio de orient de mano dell. Et enuiol a Affrica que lidiasse con aquellos que se le alçaran, et tornasse la tierra so el su sennorio. Et assi como Theodoro llego a tierra de Affrica, lidio con ellos mas fue el uençudo, et fuxo. De si fuesse por all emperador Eraclio muy maltrecho et con grand perdida de los suyos, et pidiol quel diesse caualleros con que tornasse otra uez lidar con aquellos reuellados. Ell emperador dixol estonces el suenno que uiera de los mures, mas pero non dexo de guisarle por ende muy meior que antes, et enuiol pora alla. Mas como quier que los romanos fuessen muchos ademas, quando llegaron a la tierra et uieron ell poder et el esfuerço que Mahomat tenie consigo, dubdaronse mucho del. Et por el grand pauor que ende ouieron, quisieranse acoger a un castiello que y estaua que dizien Gabatan. Los reuellados quando aquello uiron fueron enpos ellos matando et astragando muchos dellos. Los romanos quando se uiron tan maltrechos et que assi murien con couardia, esforçaron et tornaron a ellos et ouieron assi su batalla muy grand. Pero al cabo ouieron se de uençer los romanos, et mataron y a Theodoro hermano dell emperador. De si los reuellados metieron mano por los otros et mataronlos y todos, de guisa que non escaparon ende ninguno si non unos pocos que fuxieron et ascondieronse en los montes. Et dalli adelantes fue tolludo el sennorio et la premia de los romanos de las ceruizes de los moros. Los agarenos seyendo muy lozanos porque assi auien uençudo a los romanos, dieron tornada a tierra de Siria, et fueronse pora Damasco. Et entraron y en una cibdad noble que fuera siempre de antigo cabesça del regno de los cristianos, et alçaron y a Mahomat por su rey a plazer et a uoluntad de todos los de la tierra. Ca mucho lo amauan yl preciauan porque assi los sacara de la seruidumbre de los romanos et regno diez

annos. De mas dizien todos et affirmauan que las palabras que Mahomat dizie, que eran por el poder de Dios que yazie dentro en ell ascondudo. Et esta tal era la su creencia dellos. Agora sabet aqui que entre todos aquellas malas et descomulgadas leys que Mahomat predigo et demostro a los moros que fue secta de Nicolas el de Antiochia, et fuera uno de los syete diachonos disciplos de los apostolos. Et esta secta fuera ya desfecha et destroyda por los sanctos apostolos. Et este Mahomat tornola toda et cobrola segund ell estado en que Nicolas la touiera et la leuantara primeramientre. Esta secta es aquella que Nuestro Sennor Dios dixo all angel de la eglesia de Epheso que aborrescie et desmaua assi como diz en ell Apocalipsi: «Aborreciste tu los fechos et las obras de Nicolas assi como las yo aborresci».

488. De como Mahomat dixo que fallara a Abraham et a Moysen et a Ihesu en Iherusalem.

Andados cinco annos del regnado del rey Sisebuto. que fue en la era de seyscientos et cinquaenta et ocho annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ueynte, et el dell imperio de Eraclio en treze, pues que Mahomat fue alçado por rey assi como dixiemos, sospecho que algunos daquellos pueblos que eran so el su sennorio, que non eran aun tornados a aquella su secta que el fiziera, et que por uentura que se tornarien en algun tiempo a la fe de Ihesu Cristo, et que ayudarien all emperador de Roma. Et el por guardar esto, fizoles ley con que pudiessen prender las almas en guisa que non pudiessen salir della tan ayna, aun que quisiessen, et por o fuessen perdudos los cuerpos et las almas pora siempre. Et despues que aquella ley les ouo dada, començo de falagarlos con sus palabras dulces et sabrosas, pero engannosas et falsas, por los fazer asessegar en ella. Et en el segundo libro de la estoria deste Mahomat fallamos que quando el querie yr a alguna part, que caualgaua en una bestia que dizen en arauigo *alborach*, que andaua i mucho ademas, porque en tales bestias como aquellas solien andar los prophetas antigos dell otro tiempo; et en aquella bestia fue Mahomat a Iherusalem a fazer oracion. Desta bestia dizen los moros que tienen alas, et aun dizen que non es bestia mas spirito en semeiança de bestia. Et el mintiendo dize que fallo y estonces a Abraham et a Moysen et a Ihesu, et aun a otros de los prophetas antigos que uinieran y fazer oracion, et quel dieron como en offrenda tres uasos. Ell uno era lleno de leche, ell otro de uino, et el tercero de agua. Et que oyo una uoz del cielo quel dixo: «Si el uaso dell agua beuieres seras crebantado tu con todo tu pueblo. Si el uaso del uino beuieres perder te as con toda tu yent. Mas si el uaso de la leche beuieres seras enderesçado tu et tu pueblo». «Et yo tome estonces, dixol el, el uaso de la leche et beui del. Et dixo me luego ell angel Grabiel: Agora eres tu enderesçado et todos los qui creyeren en tu ley». Et pues que ell ouo fecha su oracion en Iherusalem, tornosse pora Meca. Et en uiniendo por el camino dixo tod esto que auemos dicho a sus disciplos que uinien con el, et aun estas cosas que agora diremos: «Quando yo ui a Abraham et a Moysen et a Ihesu, dixo el, los oios deste mio cuerpo dormien, mas los oios del mio coraçon uelauan. Et semeiome que Abraham era tal como yo, en forma et en

cuerpo, et que se semeiaua mucho comigo. Mas Moysen era ruuio et crespo. Et Ihesu fijo de Maria auie los cabellos amariellos, et non era luengo nin pequenno mas mesurado et conuenible, de forma mediana. Et semeiauan los cabellos del que todos eran moiados et que corrien agua, tanto eran fremosos et claros».

489. De como Mahomat dixo que subira fasta los syete cielos.

«Despues desto tomome ell angel Grabiel, et leuome suso fastal primero cielo. E los angeles que y estauan uinieron contra mi et recebieronme muy bien, et fueron muy alegres comigo. Et con el grand plazer que ende ouieron, catauanse unos a otros et dizien. ¡Ay que bien este! ¡ay que bien! E orauan me todos todo bien et toda salud, si non uno solo que estaua y, que nin se alegraua comigo nin riye como los otros. Yo pregunte estonces a Grabiel quien era aquel, o por que fazie aquello. Grabiel me dixo: Sepas que este angel nunqua riso, nin reyra, ca este es ell angel guardador del fuego. Et yo dix a Grabiel: ¿Es aqui angel alguno que sea dicho el muy amado de Dios? E el dixome: Este es esse que tu dizes. Et yo dixle. Pues dil que me demuestre el fuego. Et el dixogelo. Et ell angel tollio luego la cobertura de que estaua cubierto el fuego, et salio una foguera et una llama tan grand en alto, que yo oue grand miedo que quemarie quantas cosas auia ueya ueydas. E rogue estonces a Grabiel que dixiesse al angel que crobiesse aquel fuego. E ell angel triste crubiolo luego assi como de primero estaua cubierto. Otrossi quando entramos en aquel cielo falle y un omne onrrado que seye assentado en una siella et demostrauanle las almas de todos los omnes que murien. Et quando ueye en ell alma alguna cosa con quel non plazie, tollie los oios della que la non querie ueer, et maltreyela diziendo: ¡ay alma pecador! ¿por que saliste daquel mal auenturado en que yazies? Mas quando ell alma le demostraua alguna cosa de bien con que a el plazie, folgaua el con ella, et diziel. Ven aca bien auenturado alma que salisste de buen cuerpo. E yo pregunte all angel quien era aquel omne tan onrrado; et el dixome: Este es Adam que se alegra con los

bienes daquellos que son del su linnage, et tuelle su faz de los malos que los non quiere ueer. Et demuestrales las penas de los peccadores; este es el fuego que de suso dixiemos. Vi otrossi en aquel cielo que algunos de los que y estauan que comien de buenas carnes et bien adobadas. Et otros de las podridas et que fedien muy mal. Et yo pregunte a Grabiel. que omnes eran aquellos que aquello fazien. Et el dixome: Los primeros son aquellos que mantouieron bien con sus mugieres casadas a bendicion. Los otros son aquellos que non guardaron el casamiento derecho, et boluieronse con las mugieres que les eran deffendudas por plazeres malos et lixosos.

Despues desto leuome ell angel Grabiel al segundo cielo et falle y a Ihesu, fijo de Maria, et a Hayhya el que los cristianos dizen san Iohan fijo de Zacharias que era su primero cormano. Desi leuome al tercero cielo, et falle y un omne tan fremoso que non semeiaua al si non la luna quando es llena. Et dixome Grabiel: Este es Joseph fijo de Jacob el patriarcha. Despues desto leuome al quarto cielo, et falle y un omne mucho onrrado. Et dixome Grabiel; Este es Aroho, et era con ell Ydriz el que subio al cielo. Em pos esto leuome al quinto cielo, et falle y un omne uieio muy fremoso. E dixome Grabiel: Este es Aaron fijo de Amran. De si leuome al sexto cielo, et falle y un omne ruuio et uieio. Et dixome ell angel: Este es Moysen. Em pos esto subiome al VIIº cielo, et falle y un omne cano que seye en una siella et estaua en una casa appartada. Et seyen y con el mas de setaenta uezes mill omnes que moran siempre con ell en aquella casa. Et nunqua an ende de salir fasta en el dia del Juyzio. Et dixome ell angel: Aqueste omne que tu uees es Abraham uuestro padre. Despues desto metiome en parayso, et falle y una manceba muy fremosa, et tanto me pague de su beltad que mas non podria et yo pregunte cuya era; dixome Grabiel. Esta manceba es de Seruorzayt fijo de Hyarith. Et yo quando descendi del parayso dix esto que ui a Seruorzayt fijo de Hyarith que era uno de los mios companneros. E en todos los cielos en que yo sobi preguntauan los angeles a Grabiel quien era yo. Et el dizieles: Este es Mahomat. Et de si ellos muy alegres por esto que oyen, preguntauanle et dizienle: ¿e es ya enuiado al mundo?; et el dixoles: ya enuiado es. E ellos todos aorauan que Dios me diesse uida assi como a omne que tenien

por su hermano et su amigo. Pues que passe los siete cielos, pusome Grabiel ante Dios. Et el mandome que dixiesse yo et todos los qui me creyessen cinquaenta orationes cada dia. E yo torneme a Moysen mio buen amigo, et dixle esto, et que serien muy grieues de dezir cada dia a las yentes que nueuamientre eran tornados a la su fe. Et que non podrien sofrir tan grand carga como esta. Moysen tornosse estonces a Dios. Et gano del que fincassen las diez oraciones deste cuento. E yo fuy a ell otrossi. Et roguel por esto. Et gane dell otras X oraciones. Et assi poco a poco descendiendo, quitomelas todas sacadas en cinco. Et tod aquell que estas cinco oraciones fiziere, seer le an galardonadas bien como si dixiesse cinquaenta. Mas agora dexa la estoria de fablar de Mahomat et torna a contar del rey Sisebuto.

490. De como el rey Sisebuto fizo concilio en Seuilla, et de como lidio con los romanos.

Andados seys annos del regnado del rey Sisebuto que fue en la era de seyscientos et cinquaenta et nueue, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ueyntiuno, e el dell imperio de Eraclio en catorze, este rey Sisebuto fizo concilio en Seuilla sobre razon duna heregia que se mouiera dunas yentes que dizien Acephalos. Et era estonces Arcobispo del logar sant Esidro. et un obispo que era daquellas yentes et deffendie aquella heregia fue en aquel concilio. Et uenciol sant Esydro por derecha razon, et tirol del yerro en que estaua. Este rey Sisebuto era mucho esforçado en la faziendas et daua siempre buenos castigos a sus yentes porque lo fuessen otrossi. Et porque las Asturias se le alçaran et non se le querien render, enuio alla su caualleria que guerreassen la tierra et la astragassen. Los asturianos quando aquello uiron, tornaronse luego, et metieronse so el sennorio del rey Sisebuto. Despues desto priso los montes Rucones que son mucho altos ademas et cerrados de cada part, et metio todos los que en ellos morauan so el su sennorio. Et lidio con los romanos dos uezes, et uenciolos et prisoles muchas uillas. Et despues que los ouo

uençudos tan grand fue la su piedad, que dio muchas de los que tenie presos a sus sennores por auer quel dauan et aquell auer mandaualo el guardar pora sacar captiuos. Em pos esto començo a cimentar la eglesias de sancta Locadia de Toledo de muy buena obra. Este rey era bien razonado et de buena palabra, et era muy entendudo en letras, et muy sabidor de juyzio. Et con tod esto era muy piadoso et bueno. Et deffendie bien sus yentes et su regno et uencio muchas lides. Et andando sobre mar crebanto muchas tierras assi que los godos ligeramientre las pudieron ganar. Del seteno anno del regnado del rey Sisebuto non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

491. De como murio el rey Sisebuto.

Andados ocho annos del regnado del rey Sisebuto que fue en la era de seyscientos et sesaenta et un anno, quandoandaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ueyntitres, e el dell imperio de Eraclio en seze, el rey Sisebuto teniendo su regno en paz et en iusticia, et faziendo muchas lides et muchas batallas et acrescentando en su regno, et tolliendo muchas prouincias et cibdades a los romanos que tenien aun en Espanna por batallas que fazie con ellos, adolescio duna enfermedad et murio. Pero unos dizen que murio por melezinas quel non sopieron dar como deuien. Otros, que murio a yeruas. Mas como quier que el moriesse fue la muerte muy llorada et touo muy grand mingua a las yentes de su tierra. E despues que el fue muerto, regno empos ell un su fijo pequenno que dexo a su muerte que auie nombre Recaredo, mas non uisco si non seys meses. E los uno porque era muy ninno, lo al porque duro poco en el regno, non cuenta la estoria mas del desto que auemos dicho.

492. De como el rey Suyntilla uencio los gascones, et gano de los romanos quanta tierra auien en Espanna.

Luego que Recaredo este de que agora dixiemos suso fue muerto, alçaron los godos a Suyntilla por rey, et regno diez annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et sesaenta et tres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ueynticinco, e el dell imperio de Eraclio en dizesyete, e el del papa Honori en syete, e el de Lothario rey de Francia en quareynta et dos, et el de Mahomat en que fue alçado rey de los alaraues en seys. Este Suyntilla fuera cabdiello de la hueste de los godos en tiempo del rey Sisebuto, et era omne sabidor de guerra. Et pues que ouo el regno, gano quantas cibdades et quanta tierra los romanos auien en Espanna, dandoles el guerra por tierra et por mar. E fue sennor de Espanna enteramientre lo que non pudo auer ninguno de los otros reys que ante del fueron. E este fue el primero rey que a pesar de los romanos ouo quitamientre el regno de Espanna, et echo fuera del regno quantos romanos y fallo, lidaando con ellos. E luego que el començo a regnar corrien los gascones la prouincia de Tarragona et fazien y grandes dannos. E el salio con su hueste a las montannas por o ellos uinien, et fizo en ellos grand astragamiento, de guisa que los torno a su uasallage. Et por tal que los perdonasse, labraronle una cibdad de sus aueres. Unos dizen que fue esta cibdad Oloron; otros que Vlit.

Del secundo anno fastal quarto del regnado del rey Suyntilla non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Si non tanto que en el tercero murio Lotario rey de Francia, e regno em pos el su fijo Daguberto catorze annos. Mas agora dexa la estoria de fablar del rey Suyntilla et torna a contar de Mahomat.

493. De como Mahomad predico su secta, et se amortegie et dizie que el ángel fablaua con el, et de como les dio las zoharas que los moros llaman leyes.

Andados quatro annos del regnado del rey Suyntilla que fue en la era de seyscientos et sesaenta et seys, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ueynti ocho, e el dell

imperio de Eraclio en ueynte, Mahomat auiendo ya quareynta et ocho annos de su edad et nueue que fuera alçado rey, trabaiauasse mucho de ueuir et de estar siempre lo mas del tiempo en Meca. E alli estando predicaua et dizie mintiendo todas estas cosas que auemos dichas et aun otras muchas que son de riso et de escarnio et de falsedad. Et fazie a todos creer que Grabiel ge las dixiera. E por tal que el pudiesse bien atar con prisones de Muerte a aquellos pueblos de los reuellados que ell engannara, et pudiesse encrobir el uenino de la su nemiga, predicauales siempre un Dios solo. Et Meca era estonces a aquel tiempo tenida en grand onrra et en grand alteza por los muchos ydolos que y auie. E el linnage de los coraxinos allegosse estonces todo en casa de Abutalib que era tio de Mahomat querellandosse del porque les crebantaua su ley et sus diosses. Et que se partiesse desto. Et fincasse ell en sus dioses et ellos que fincarien en los suyos. Ca Mahomat a aquel tiempo auie y muchos que tenien con el et quel ayudauan tan bien los sus parientes como los otros. Et ellos temiense del. Abutalib llamo a Mahomat alli ante aquellos coraxinos que se querellauan dell, sobre razon del partimiento de la ley et de sus ydolos. Et dixol assi: «Mahomat, estos omnes an querella de ti sobre razon de su ley et de sus ydolos; et non es mester que la ayan.» Et respondiol Mahomat desta guisa: «Sufre te agora un poco et fablare. Digo que non es otro Dios ninguno; si non uno solo tan solamientre. Et digo uos que uos partades de los ydolos que fasta aquí aorastes et seruiestes». Los coraxinos quando aquello oyron feriron las manos unas con otras, et respondieronle muy sannudamientre, et dixieronle. «¿Por que quieres tu echar de nuestra tierra a los nuestros dioses? Agora te dezimos que pues que tu non te quieres partir desta porfia que as puesta en tu coraçon, que finques en paz en tu ley, et nos guardaremos nuestros usos aquellos que auemos de nuestros padres antigos». Esto dicho partironse alli los unos de los otros. Abutalib dixo estonces a Mahomat: «Buena razon me semeia aquella que dixist». Dixol Mahomat. «Pues si buena cosa te semeia, otorgate comigo si quieres en una palabra, et tornate comigo». Abutalib le dixo: «Fazerlo ya de buena mient mas dezirme yen mios parientes et mios amigos que por tu miedo et por miedo de la muert lo fazia ca non por al. Et yo non me

quiero perder con mios parientes». Daqui adelant començo Mahomat a predigar su secta descubertamientre. Et de aluorosçar los pueblos contra fe de Cristo. Et a muchos dellos engannaua porque les predicaua un Dios solo tan solamientre. E mintiendo dizieles que ell angel Grabiel uinie a el. Et quel dizie et yl demostraua todo aquello que les el predigaua. E fazie enfinta muy a menudo que demientre que estaua en oracion, quel alçaua suso en alto ell spirito de Dios. Et que caye en tierra como muerto. E demientre que el yazie en tierra, cuedauan los pueblos locos et sandios que fablaua con ell ell angel de Dios, ca el ge lo fazie despues assi creer. E despues que se leuantaua dalli, predigauales et dauales leys que touiessen las que ellos llaman por su arauigo *zoharas* que son tanto como mandamientos. Et destas *zoaras* les fizo ell un grand libro departido por capitulos al que ellos llaman *alcoran*. E tanta nemiga et tanta falsedad escriuio ell en aquellas *zoharas,* esto es mandamientos, que uerguença es a omne de dezirlo, nin de oyrlo, et mucho mas ya de seguirlo. E pero estas *zoharas* le recebieron aquellos pueblos mal i auenturados, seyendo beldo de la ponçon del diablo, et adormidos en el peccado de la luxuria. E oy en dia los tienen et estan muy firmes en su porfia, e non se quieren llegar nin acoger a la carrera de la uerdadera fe, nin auer en si la ley de Dios nin el su ensennamiento. Assi como auemos dicho enfirio Mahomat los coraçones de las yentes en aquella su porfiosa secta por sus engannos et su mal ensennamiento.

494. De como murio Mahomat.

Andados cinco annos del regnado del rey Suyntilla que fue en la era de seyscientos et sesaenta et siete, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ueyntinueue, e el dell imperio de Eraclio en ueyntiuno, Mahomat auiendo ya diez annos que fuera alçado rey de los alaraues en Damasco, un su disciplo que auie nombre Albimor quiso prouar si resuscitarie Mahomat de muert a uida a tercer dia assi como dixiera. Ca ell

auie dicho que despues que los diez annos fuessen complidos de su regnado que morrie et de si que resuscitarie al tercer dia. E por ende aquel su disciplo destempro un uenino et diogelo a beuer muy encubiertamientre. Mahomat assi como lo beuio, mudossele luego a so ora toda la color. E porque ell entendio que su muerte era ya llegada, dixo a aquellos moros que estauan y con el que por agua serien saluos, et aurien perdon de sus peccados. Assi como dixo, dio luego ell alma al diablo et murio. E sus disciplos guardaron bien el cuerpo cuedando que resuscitarie al tercer dia assi como les el dixiera. Mas pues que ellos uiron que non resuscitaua et que fedie ya muy mal, desampararonle, et fueronse su uia. Desi a cabo de los onze dias pues que el muerto, uino Albimor aquel su disciplo ueer de como yazie. E segund cuenta don Lucas de Thuy fallol tod el cuerpo comido de canes. Albimor cogio estonces todos los huessos del et soterrolos en *Medina rasul*, que quiere dezir en el lenguage de Castiella tanto como la cibdad de los mandaderos. Aqui se acaba la estoria de Mahomat. Esse anno tremio la tierra, et apparescio en el cielo un signo en manera de espada bien por treynta dias que demostraua el sennorio que los moros auien de auer. Esse anno otrossi alçaron los alaraues por rey a Abubacar et regno tres annos.

Del seseno anno del regnado del rey Suyntilla fastal dezeno non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Si non tanto que en el seseno desampararon los romanos a los de Persia. E assi como lo sopo el rey Abubacar fue et lidio con ellos, et prisoles la tierra, et metiola so el su sennorio. Esse anno otrossi se leuanto grand guerra entre los romanos et los moros, et fue por esta razon: Un caualleros del emperador Eraclio, dando un dia las quitaciones a los caualleros, denosto mal a unos caualleros moros que andauan y con ell emperador sobre razon de las quitaciones quel demandauan. Et dixoles: «¿E como non abonda all emperador de dar sus quitaciones a los caualleros cristianos quel siruen que a uos canes malos las da?» Los moros ouieron desto muy grand uerguença et grand pesar, et fueronse luego sin espedirse allend mar. Et contaron luego tod el fecho a los otros moros, e assi los aluorosçaron contra los cristianos; que todos uinieron dun coraçon pora lidiar con ellos. Et pues que ouieron passada

la mar, lidiaron en uno, et moriron y muchos de la una part et de la otra. Pero al cabo uencieron los romanos. Et mataron y al rey de los moros et a muchos de los otros con el. Esse anno murio el papa Honorio, e fue puesto en su logar Seuerino el primero. Et fueron con el sesaenta et nueue apostoligos. E en el seteno anno ouieron los moros et los romanos grand fazienda, et moriron y muchos de los unos et de los otros. Esse anno otrossi murio el papa Seuerino, et fue puesto en su logar Johan el quarto, et fueron con el setaenta apostoligos. Otrossi esse anno corrieron los moros tierra de Siria; et tomo ell emperador Eraclio la sancta cruz de Nuestro Sennor que estaua en Iherusalem et leuola pora Costantinopla. Ell ochauo anno murio el papa Johan, e pusieron en su logar a Theodoro el primero, et fueron con el setaenta et un apostoligo. Esse anno otrossi prisieron los moros tierra de Damasco et Pheniz et Egipto. Esse anno murio Abubacar amiramomellin de los moros. E regno em pos ell Omar doze annos. Este Omar fue omne mucho esforcado et muy rezio en su fechos et en sus batallas. E fue cercar a Alexandria que es en tierra de Egipto, et prisola et metiola so el so sennorio, et a tierra de Egipto otrossi. E fizo a todos tornar a la secta de Mahomat et obedecerla. E assi en tierra de occident com en tierra de orient, o quier que el lidaua, siempre uencie et leuaua el prez et la meioria de la batalla. E en el noueno anno cercaron los moros a Iherusalem.

495. De como murio el rey Suyntilla.

Andados diez annos del regnado del rey Suyntilla que fue en la era de seyscientos et setaenta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et treynta et quatro, e el del imperio de Eraclio en ueyntiseys, este rey Suyntilla era buen cristiano et sabio et de grand entendimiento et bueno, justiciero, franc, piadoso et mucho elmosnador, de guisa que non era tan solamientre llamado rey. mas padre de los pobres. E auino assi que ell estando en Toledo, que adolescio et murio y. E la su muert fue mucho onrrado segund cuenta ell arçobispo don Rodrigo. Mas dize Sigiberto dotra guisa que tan

esquiuo et tan cruel fue este rey Suyntilla con los godos, quel tollieron del sennorio, et que alçaron por rey a Sisenando con ayuda de Daguberto rey de Francia. El rey Suyntilla seyendo aun uiuo regnaua su fijo Rachimiro con el. Et ayudaual a mantener el regno. Este Rachimiro fue assi nodrido et castigado de su ninnez, que apriso muy bien las mannas del su buen padre. E lo uno por la persona lo al por las costumbres, semeiaua bien a su padre. Mas uisco poco despues del. E el rey Suyntilla ouo otros dos fijos, et ell uno ouo nombre Cintilla, que ouo de Theodora fija del rey Sisebuto; mas del otro non pon su nombre la estoria nin cuenta del nada. En aquell anno prisieron los moros a Iherusalem que touieron cercada II annos.

496. De como regno Sisenando.

Luego que fue muerto Rachimiro ouo el regno Sisenando, mas por fuerça que dotra guisa, segund cuenta ell arçobispo don Rodrigo. Et regno seys annos menos un mes. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et setaenta annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et treynta et cinco, e el dell imperio de Eraclio en ueyntisiete, e el del papa Theodoro en tres, e el de Daguberto rey de Francia en ocho, e el de Omar rey de los alaraues en tres, e el de los alaraues en que Mahomat fue alçado por rey delos en seze. Del primero anno del regnado del rey Sisenando nin del segundo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que el fiziesse nin que y contesciesse que a la estoria pertenesca. Si non tanto que en el primero corrieron los moros tierra de Siria, e en el segundo prisieron a Anthiochia.

497. Del concilio que fizo el rey Sisenando en Toledo.

Andados tres annos del regnado del rey Sisenando que fue en la era de seyscientos et setaenta et cinco, quando andaua ell anno

de la Encarnacion en seyscientos et treynta et siete, e el dell imperio de Eraclio en ueyntinueue, fizo este rey Sisenando concilio en Toledo en la Eglesia de sancta Locadia dell alcaçar. E ayunto y de tierra de Espanna et de la Gallia Gothica sesaenta et ocho obispos, e fueron y los personeros de todos los otros que non uinieron. Et fizo ell este concilio con los mayorales de su regno. E uino y sant Esidro arçobispo de Seuilla el que auie y fechos muchos buenos libros et mucha escripturas. Este concilio fue fecho por muchas cosas que eran a pro de la tierra, et pusieron en el muchos establescimientos buenos. E era estonces arçobispo de Toledo don Yusto. E escriuiron y sus nombres sant Esidro arçobispo de Seuilla,e Sclua arçobispo de Narbona, e Julio arçobispo de Bragana, et Audax arçobispo de Tarragona, et Ymiro personero dell arçobispo de Merida, et los obispos que eran sus sufraganeos. Et este fue el quarto concilio de Toledo.

Del IIIIº anno fastal VIº del regnado del rey Sisenando non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Si non tanto que en el IIIIº lidaron los de Persia con los moros et fueron uençudos los persianos. Et murio y el rey de los que auie nombre Hormida. E los moros prisieron la tierra et fueron sennores della. Esse anno otrossi murio ell emperador Eraclio, et regno em pos el su fijo Costantin. E a los quatro meses de su imperio mataronle con uenino Pirro el patriarcha et Martina su madrastra. Et finco por sennor dell imperio donna Martina de sso uno con su fijo Eraclona mas non duro y mucho. Et en el cinqueno anno regno Costant fijo daquel Costantin que dixiemos, ueyntiseys annos. Et el primero anno del su imperio corto las narizes a Eraclona, et a su madre Martina la lengua, et echolos de la tierra en desterramiento.

498. De como murio el rey Sisenando.

AndadosVI annos del regnado del rey Sisenando que fue en la era de seyscientos et setaenta et ocho, murio este rey Sisenando; mas de su muerte nin de como fue, nin en que logar, non lo cuenta la estoria.

499. Del concilio que fizo el rey Cintilla en Toledo.

Despues de la muerte del rey Sisenando alçaron los godos por rey a Cintilla, et regno quatro annos. E el primemero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et setaenta et nueue, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et quarenta, e el dell imperio de Costant en dos, et el del papa Theodoro en nueue, e el de Daguberto rey de Francia en catorze, e el de Omar rey de los alaraues en nueue, e el de los alaraues en que Mahomat alçado por rey dellos en XXII. Este rey Cintilla luego en comienço de su regnado fizo concilio en Toledo, et este fue el quinto. Et fueron en el XXIIII obispos, e era don Eugenio estonces arçobispo de Toledo. E en este concilio pusieron muchas buenas cosas, de que uino despues grand lumbre et grand bien a la cristiandad, tan bien en las cosas temporales como en las espiritales. E fue fecho este concilio en la Eglesia de sancta Locadia. Et fueron y presentes los personeros de los obispos que non uinieron. et los mayorales del palacio los que eran pora concilio. Et esto cuenta bien el libro de los degredos. E en este concilio fue muy preciado et muy onrrado Braulio obispo de Çaragoça. Et predigo y muy bien, ca era muy grand clerigo, de guisa que los sus libros et los sus escriptos que el fizo, oy en dia los ama et los onrra la eglesia. Este obispo fue de tan buena palabra. Et tan bien bien demostraua lo que querie; que las sus epistolas fueron muy loadas en la corte de Roma. E este concilio escriuio su nombre ell obispo de Tarragona. Et algunos de los obispo de su arçobispado et los personeros de los obispos que non uinieron. Esse anno murio Daguberto rey de Francia. Et fue demostrado a un sancto omne en uision como ell alma dell era leuada juyzio ante Dios. Et como muchos sanctos se querellauan del por muchos males et robos que el fiziera en sus eglesias. Et los diablos que estauan ya por leuarle ell alma por all infierno, sobreuino sant Dionisio obispo que fue de Paris et rogo a Dios por ella por mucho seruicio que el fiziera demientre que fuera uiuo, et librol de las penas. Despues de la muerte deste Daguberto regno em pos el su fijo Glodoueo el segundo dizesyete annos.

Del segundo anno del regnado del rey Cintilla non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

500. De las buenas obras de sant Esidro et de la su muert.

Andados tres annos del regnado del rey Cintilla que fue en la era de seyscientos et ochaenta et uno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et quareynta et tres, et el del imperio de Costant en quatro, cuenta la estoria que pues que sant Esidro arçobispo de Seuilla ouo fecho un dia su sermon al pueblo et los ouo acomendados a Dios, quel dio Dios una emfermedad onde ouo de morir. Et quando a la su muerte, acomendosse en las oraciones de todos et dio ell mucho en paz et onrradamientre el alma a Nuestro Sennor Dios. Et fino en la cibdad de Seuilla seyendo ya uieio et de grand edad III dias del mes de Abril. E quando el uino al concilio de Toledo dixo ell y ante todos el dia que auie de morir et las cosas que auien de uenir sobre Seuilla. Este sant Esidro fue muy noble de spirito pora dezir las cosas que auien de uenir. Et muy granado en dar elmosnas, acucioso pora reçebir huespedes, alegre de coraçon, verdadero en la sentencia que daua, derechero en el iuyzio, auiuado en predigar, en su castigo de buen donario, e en ganar almas a Dios muy agudo, en esponer la sancta escriptura atemprado, en el conseio que daua muy prouechoso, en su uestir omildoso, en comer sofrido, en la oracion deuoto, siempre appareiado pora morir por deffendimiento de la uerdad esto es Dios, en todos sus fechos muy onesto. Sin esto era padre de los clerigos, maestro et mantenedor de los omnes dorden et de las mugieres, consolador de los cuytados et de los que llorauan, amparador de los pobres et de las bibdas. alliuiamiento de los muy cargados, deffendedor de los suyos, crebrantador de los soberuios, perseguidor et maltraedor de las heregias et de los hereges. El mantouo su arçobispado quarenta annos faziendo Dios por el muchos fremosos miraglos et muchas sennales, teniendo el mucho onrradamientre el primado en Espanna et las uezes del papa. A los reys, a los sacerdotes et a los pueblos, demostrauales el cada dia la ley de

Dios, et las cosas que les conuinien en este mundo. E mandauales que obedesciessen mucho omildosamientre all apostoligo de Roma. E a los que lo non quisiessen fazer, dauales el su maldicion et apartie los de su companna de los fieles de Dios. E fizo muchas de las escripturas de Nuestro Sennor Dios. Despues desto murio assi como dixiemos.

501. Del concilio que fizo el rey Cintilla en Toledo et de la su muerte.

Andados quatro annos del regnado del rey Cintilla que fue en la era de seyscientos et ochaenta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et quarenta et quatro, e el dell imperio de Costant en cinco, fizo fazer este rey Cintilla el VIº concilio en Toledo en que fue puesto como se deue guardar la fe catholica et otras cosas spiritales seyendo don Eugenio arçobispo de Toledo. E escriuiron y sus nombres estos arçobispos: Sclua arçobispo de Narbona, Julian de Bragana, Honorato de Seuilla, Prothasio de Tarragona. Et los obispos de sos arçobispados et los uicarios de los que non uinieran. Despues desto a poco tiempo murio este rey Cintilla et dio ell alma a Dios. Esse anno otrossi mataron a Omar rey de los alaraues, et fue desta guisa: Ell andando por tierra de Siria fue un dia fazer su oracion a una mezquita. Et allegosse a ell un su criado como en razon de omillarsele, et firiol con una espada que tray por medio del uientre et matol. E regno em pos ell Autaman onze annos. Esse anno murio ell papa Theodoro, e fue puesto en su logar Martin el primero, et fueron con el setaenta et dos apostoligos. Otrossi esse anno conquiriron los moros tierra de Affrica.

502. Del rey Thulgas et de las sus buenas costumbres.

Pues que fue muerto el rey Cintilla alçaron los godos por rey a su fijo Tulgas, et regno dos annos. Et el primero anno del su

regnado fue en la era de seyscientos et ochaenta et tres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et quarenta et cinco, e el dell imperio de Costant en seys, et el del papa Martin en uno, et el de Glodoueo rey de Francia en quatro, et el del Autuman rey de los alaraues uno, e el de los alaraues en ueyntisys. Este rey Tulgas fue omne manso et buen cristiano en todos sus fechos, e parescio en el que farie todo bien adelant si uisquiesse. E por seer ninno touo su tierra en paz et acrescentola. Et en sus juyzios fue siempre derechero. Et granado en dar de su auer, et fue buen sennor, e confirmo todas las posturas que los reys dante del pusieran en los concilios que fizieran. Este rey era ninno de dias et uieio de seso. Esse anno priso Autuman rey de los alaraues unas tierras que son llamadas por sus nombres Libin, Marmorochin, Penthapolim, Gazama, Ethiopia. Et metiolas so el su sennorio et tornolas a las su secta. Otrossi cibdades muchas de tierra de Persia que non pudo Omar conquerir, ganolas este et fizolas sus pecheras.

503. De como murio el rey Tulgas.

Andados dos annos del regnado del rey Tulgas que fue en la era de seyscientos et ochaenta et quatro, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et quarenta et seys, e el dell imperio de Costant en VII, murio esse rey Tulgas en Toledo. Et fizieron grand duelo et grand llanto todos por el. E grand pesar deuien todos auer porque tan ayna le perdieron, ca era ninno muy bueno et demostraua en si cosas porque auien todos buena esperança en el. E llorauanle mucho porque flor de tal ninno non pudo uenir a fructo. E pero que ell arçobispo don Rodrigo et don Lucas de Thuy dizen esto del, cuenta Sibgiberto que era ninno liuiano de seso. Et quel tollieron por ende los godos el regno, et quel ordenaron clerigo. Mas esto non podrie estar nin es cosa de creer.

504. De como el rey Cindasuindo enuio pedir un priuilegio all apostoligo sobre razon del primado de Espanna, et de como fue

Luego que murio el rey Tulgas tomo Cindasuindo el regno por fuerça, et fizosse rey de Espanna, et regno X annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et ochaenta cinco annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et quarenta et VII, e el dell imperio de Costant en ocho, et el del papa Martin en tres, et el de Glodoueo rey de Francia en VI, e el de Autuman rey de los alaraues en III, et el de los alaraues en que Mahomat fue alçado rey delos en ueyntiocho. Este rey Cindasuindo luego en començo de su regnado, enuio pedir all apostoligo un priuilegio tal, a plazer de los obispos de Espanna, que la dignidad del primado que fuesse en Toledo o en Seuilla o el uiesse que era meior. Et el papa otorgogelo. Et pues que este priuilegio fue confirmado por muchos concilio de los obispos mantouo el la eglesia mucho en paz. En tiempo deste rey fue toda Espanna folgada de tod el conturuiamiento en que antes era de guisa que non fallauan en toda la tierra ningun omne malo nin descreudo, nin que osasse tomar armas locamientre. Este rey fizo uuscar los libros de los sanctos padres muy de femencia, et que guardassen muy bien todos los establescimientos que sant Esidro fiziera. E de si fizo echar dell arçobispado de Seuilla por sentencia del concilio all arçobispo Theodisto por esta razon. Este Theodisto era natural de Grecia, et sabie fablar muchos lenguages, e en la palabra que el dizie et demostraua, semeiaua muy blando et muy manso; mas dentro en el coraçon era lobo uerdaderamientre que yazie so piel de oueia, assi como lo el demostro despues. E libros que fiziera san Esidro et compusiera muy fremosamientre et que non eran aun leydos nin oydos que fablauan de las naturas et de la natura de la fisica, et de la sciencia que llaman notaria, corrompiolos el como en razon de fe. Et tiro dellos la cosas uerdaderas et escriuio y las falsas. E fizo las otras trasladar de latin en arauio. a uno que auie nombre Auiscennian. Et pues en esto et en otras cosas muchas seyendo el falso et mintroso a Dios et sabiendolo ya todos et seyendol prouado que era contrallo et torticiero en las articulos de la fe et herege, fue echado de la dignidad del

arçobispado. Ca el dizie que Nuestro Sennor Ihesu Cristo, de so uno con el padre et ell Spirito Sancto, non eran un Dios uerdadero, mas era como por filio. Pues que este Theodisto fue echado dell arçobispado assi como dixiemos; paso la mar et fuesse pora los alaraues, et touosse a la secta de Mahomat, et predigo muchas falsas cosas. E por esta razon torno el rey la dignidad del primado que auie la eglesia de Seuilla a la siella de Toledo, assi como la ouiera de antigo.

Del segundo anno fastal quinto del regnado del rey Cindasuindo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca et en esta cosas passaron.

505. De como el rey Cindasuindo enuio pedir al papa el libro que dizen Moralia Job.

Andado aquel quinto anno del regnado del rey Cindasuindo que fue en la era de seyscientos et ochaenta et nueue annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et cinquaenta et uno, et el dell imperio de Costant en doze, fizo el rey Cindasuindo en Toledo el VII° concilio, et fueron y treynta obispos et mucha otra clerizia, et los altos omnes de palacio que eran pora tal fecho, et los escriuanos que escriuien las naturas. E fue este concilio fecho ochubre mediado, seyendo don Eugenio arçobispo de Toledo. E pusieron en el leys contra los malos clerigos et los malos legos, et de si otros cosas espiritales. E escriuiron y sus nombres: Oroncio arçobispo de Merida, Antonio de Seuilla, Prothasio de Tarragona, et los obispos de sus arçobispados, et los vicarios de los obispos que non uinieran, et fueron todos por cuenta quarenta. Grand toruamiento ouo en este concilio porque el libro que dizen Moralia Job el que escriuio sant Gregorio et conpuso por ruego de sant Leandro, era perdudo en Espanna et nol fallauan en ningun logar. E por ende el rey con tod el concilio, enuiaron a Taion obispo de Çaragoça que era sancto omne et muy letrado et amaua mucho libros et escripturas, all apostoligo de Roma. Et enuiol rogar por aquel libro que ge le enuiasse. Taion fuesse por mar et llego a Roma, et demostro al papa aquello porque

yua. Et el papa alongandol de dia en dia la respuesta apaniendo que tantos eran los libros en el tesoro de la eglesia de Roma, que aquel non se podrie y fallar ligeramientre. Ell obispo Taion quando aquello uio, fue rogar a los sacristanes de la eglesia de sant Pedro de Roma quel dexassen uellar en aquella eglesia. Et ganolo dellos et fizo y su uigilia. E el estando en oracion llorando antell sepulcro dell apostol san Pedro, assi como a la media noche, uino una grand luz del cielo a colpe et alumbro toda la eglesia, de guisa que las candelas que ardien y, non semeiaua que ardien poco nin mucho. E ell obispo uio una companna de sanctos entrar en la eglesia que uinien cantando. Et ouo tan grand pauor que cayo en tierra como muerto. Et los sanctos fizieron su oracion, e partieronse de la companna dellos dos uieios en sus uestidos blancos et uinieron all obispos que yazie como muerto. Et saludaronle mansamientre, et esforçaronle et tornaronle en su sentido. E demandaronle porque era alli uenido de tan luenga tierra. o porque uelaua en aquella eglesia. Et ellos demandauanle esto como si lo non sopiessen. Ell obispo fue confortado por aquellas palabras tan buenas, et fabloles luego esforçadamientre et dixoles: «Ruego uos sennores que me digades quien son aquellos que con tan grand lumbre andan». Los uieios respondieronle: «Aquellos dos mayores que uees que se tienen por mano, son sant Pedro et sant Paulo los Apostolos de nuestro sennor Ihesu Cristo. Et los otros son los apostoligos que uinieron em pos ellos, et yazen soterrados en esta eglesia». Ell obispo Taion quando aquello oyo, dixoles por lo que era alli uenido et demandoles quien eran ellos. E ell uno dellos le respondio: «yo so Gregorio que fiz los libros porque tu tanto as trabaiado. Et por ende uenimos a ti por mostrarte lo que demandas». Et dixieronle: «En ell armario de los libros en ell arqueta de cabo; fallaras lo que demandas». Ell obispo fue muy alegre por la respuesta que auie auuda de lo que el demandaua. De si demandoles si andaua sant Augustin en aquella companna, ca los sus libros demandaua ell otrossi tan bien como los de sant Gregorio, et aquel sennor onrrado respondiol: «Augustin esse que tu demandas, en mas alto logar es». Et ell obispo echosse estonces a sus pies por besargelos et aorarlos. Et los sanctos salironsele luego de uista, et fueronse con aquella grand luz con que

uinieran. Et finco ell obispo Taion et los sacristanes de la eglesia mucho espandados ademas. Otro dia conto ell obispo aquella uision al papa et a los cardenales. Et dalli adelant fue entrellos onrrado et preciado, ca enante nol preciauan nada. Et fallo el libro assi como los sanctos le dixieran en la uision, e recibio la bendicion del papa, et tornosse pora su sennor Cindasuindo. Et aduxo consigo el libro et el buen prez. E assi como dezimos fue ell onrrado en Roma. Et por esta guisa lo fue otrossi en Espanna.

Del sexto anno fastal dezeno del regnado del rey Cindasuindo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Si non tanto que en el sexto lidio ell emperador Costant sobre mar con los moros, et fue uençudo dellos et muy mal desbaratado. Esse anno otrossi alço Cindasuindo a su fijo Recesiundo por rey de los godos, et regnaron amos en uno quatro annos et ueynte dias mas. Et en el noueno fue echado en desterramiento ell papa Martin por mandado dell emperador Constant, non por al si non por la palabra de Dios quel predigaua. Et murio alla, e pusieron en su logar a Eugenio el primero, et fueron con el setaenta et tres apostoligos. Esse anno otrossi mataron a Autuman rey de los alaraues sus uasallos mismos, et regno em pos el Maabia ueynticinco annos. Et en esse anno primero que el regno porque toda la tierra estaua leuantada et aluorosçada, puso el sus pazes muy firmes con el Emperador Costant en guisa que diessen cada dia los moros a el et a los romanos mill dineros de plata et un sieruo et un cauallo. Et despues que Maabia ouo esto fecho, ouo con los moros muchas lides et muchas batallas; et durol aquello bien V annos.

506. De como murio el rey Cindasuindo

Andados X annos del regnado del rey Cindasuindo que fue en la era de seyscientos et nouaenta et quatro, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et cinquaenta et VI, et el dell imperio de Costant en XVII, este rey Cindasuindo fizo muchos concilios con los obispos en que acordaron et pusieron

muchas buenas cosas pora sancta eglesia. En tiempo deste rey folgo toda Espanna de los males que se y fazien dantes, et non ouo y ningun toruamiento. Assi que toda la tierra non aui omne herege nin ningun mal creyent, nin quien tomasse armas locamientre pora reuellar nin se alçar. Despues desto estando en Toledo, diol Dios una grand emfermedat et murio y.

507. Del concilio que fizo rey Recesuindo el primero anno del su regnado.

Despues que Cindasuindo fue muerto finco su fijo Recesiundo en su logar por rey et sennor de los godos et regno dizenueue annos menos IIII meses pero que auie ya regnado en uida de su padre quatro annos mas; aquellos quatro annos al padre son contados et non a el. Et el primero anno del su regnado fue en la era de seyscientos et nouaenta et cinco annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et cinquaenta et syete, et el dell imperio de Costant en dizeocho, et el del papa Eugenio en dos, et el de Glodoueo rey de Francia en seze, et el de Mohabia rey de los alaraues en tres, et el de los alaraues en treynta et ocho. Este rey Recesuindo luego en comienço de su regnado fizo concilio en Toledo et este fue ell otauo concilio. Et fueron en el muchos omnes buenos et escriuieron y sus nombres: Oroncio arçobispo de Merida, Antonio arçobispo de Seuilla, Potamio de Bragana, et los obispos que eran de sus arçobispados, et de mas los obispos de las prouincias de Narbona et de Tarragona, seyendo Eugenio arçobispo de Toledo, et fueron por todos los obispos cinquaenta et dos, et diez personeros de los que non uinieran, et muchos abbades beneytos, et seze de los ricos omnes del palacio del rey. Et fue fecho este concilio en la eglesia de sant Pedro que es en esse palacio, et de sant Paulo los Apostolos. Et en este concilio fueron puestas et confirmadas unas leys que fizo este rey Recesuindo que eran buenas et prouechosas assi pora las temporales como pora las espiritales. Et pusieron y et demostraron otrossi de como se deue tener la fe, et creer en la sancta trinidad.

Del segundo anno fastal dezeno del regnado del rey Recesuindo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la Estoria pertenesca. Si non tanto que en el segundo murio el papa Eugenio, et fue puesto en su logar Vitaliano el primero, et fueron con el setaenta et quatro apostoligos. E en este anno otrossi mato ell emperador Costant a so hermano Theodosio. Esse anno murio Glodoueo rey de Francia, e regno em pos el su fijo Lotario que fue el tercero Lotario quatro anos. E en el tercero que acabo Moabia rey de los alaraues la guerra que auie començada con los moros que se le querien alçar en la tierra, et assesego muy bien todo su regno, et metio todas las yentes so el su sennorio. E en el sesto anno murio Lothario rey de Francia, et regno em pos el su hermano Theoderigo con ayuda de Ebornio el mayordomo; un anno.

508. De como el rey rey Recesiundo fizo la segunda uez concilio en Toledo.

Andados siete annos del regnado del rey Recesiundo que fue en la era de sietecientos et un anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et sesaenta et tres, et el dell imperio de Costant en ueyntitres, fizo el rey Recesuindo concilio en Toledo la segunda uez; et este fue el noueno concilio. Et fueron en ell ayuntados seze obispos et los personeros de los que non uinieron, et muchos altos omnes del palacio del rey. E fue este concilio fecho en la eglesia que es en esse palacio, que es dicha de sant Pedro et de sant Paulo los Apostolos. Et escreuiron y sus nombres los obispos que y uinieron et los personeros de los que non pudieron uenir. Et era estonces arçobispo don Eugenio de Toledo. Et fueron puestas en este concilio muchas buenas cosas que eran a grand pro de la tierra. Et en este anno otrossi fue Theoderigo rey de Francia echado del regno por desamor que auien los franceses a Ebornio el mayordomo, et tomaron por rey a Hylderigo el que regnaua en Austria que era su hermano, et regno doze anos. E Theoderigo et Ebornio el mayordomo metieronse en orden. Theoderigo entro en el monesterio de sant Dionis, et Ebornio en el de Luxouio.

509. Del tercero concilio que fizo el rey Recesuindo en Toledo.

Andados ocho annos del regnado del rey Recesuindo que fue en la era de syetecientos et dos annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et sesaenta et quatro, e el dell imperio de Costant en ueynticinco, fizo el rey Recesuindo la tercera uez concilio en Toledo et este fue el dezeno concilio. E era don Eugenio arçobispo dessa misma cibdad. E escreuiron y sus nombres Fugitiuo arçobispo de Seuilla, Fructoso arçobispo de Bragana, e los obispos que eran de sos arçobispados, et los Vicarios de los obispos que non uinieron; e fueron en el otrosi los altos omnes del palacio del rey. Et fueron por todos los obispos et los personeros ueynticinco. E fue fecho este concilio en la eglesia de sant Pedro et de sant Paulo. E pusieron en el muchas buenas cosas que fueron pora salud del cuerpo et dell alma. Este rey amaua de coraçon la sancta fe, et auie por costumbre de demandar la sancta escriptura mucho a menudo a los que ueye que la sabien et los articulos de la fe. E auie sabor de fablar en la sancta escriptura. Et onrraua et affeytaua los altares de las eglesias con ricos pannos et ricos adobios. En tiempo deste rey contescio una eclipsi del sol, assi que apparescioron las estrellas a medio dia, et fueron todos los de Espanna mucho espantados por end. E luego en esse anno entraron los gascones con grand hueste por la tierra, e el rey fue a ellos et segudolos ende danno que y prendiesse. Este Recesuindo amo et onrro mucho a todos los omnes. Et fue ell otrossi mucho amado de todos et seruido.

510. De como sancta Maria dio la uestidura a sant Alffonso.

Andados nueue annos del regnado del Recesuindo que fue en la era de syetecientos et tres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et sesaenta et cinco, e el dell imperio de Costant en ueyntiseys, murio Eugenio arçobispo de Toledo. Et alçaron em pos el por arçobispo a sant Alffonsso. Este sant Alffonsso fue omne de buen linnage et disciplo de

sant Esidro, e fue monge et omne bueno et sancto. En tiempo deste arçobispo uinieron de tierra de Gallia dos hereges, que auien nombre ell uno Eluidio et ell otro Pelayo, et corrompieron grand partida de Espanna diziendo mal de la uirginidad de santa Maria. Et el beneyto sant Alffonso fue muy rezio contra ellos, et por testimonio de la sancta escriptura et por la su buena palabra et por la gracia que auie en fablar, desfizo quanto ellos ensennauan, et corriolos de toda Espanna, et fizolos ende salir mal et desondradamientre. Et por esto et por otros seruicios muchos que el fizo a sancta Maria, apparesciol ella con la benedicta companna de los apostolos et de los otros sanctos martires que en la corte del cielo son, uiniendo ell a matines con grand companna de clerigos, et con mucho pueblo et con muchas candelas el dia de la fiesta de sancta Maria —la que fazen mediado deziembre en Espanna, la que ell establescio— et dixol: «Porque tu con fe certana et con firmedumbre limpia cenxiste los lomos del tu cuerpo con cinta de uirginidad, et porque confirmeste en los coraçones de los cristianos la eglesia et la alabança de la mi uirginidad con la gracia de la tu palabra, toma tu por ende esta uestidura que te yo do del thesoro de mio fijo, porque seas afeytado en esta uida de uestidura de gloria et de santidad. Et uestirla as en las Pasquas et en las mis fiestas et en las de los otros sanctos que son principales». Pues que estol ouo dicho fuesse la gloriosa con aquella sancta companna con que uiniera. Et non aparescio y mas. Et sant Alffonsso finco cierto et seguro daquel bien quel fue prometido, et muy alegre del don que auie recebido. Esta sancta uestidura que la gloriosa dio a sant Alfonso, pues que el murio non la oso uestir ninguno, si non ell arçobispo Siseberto que fue echado despues por su culpa daquella seeia et murio desterrado. Pero dize en los miraglos de sancta Maria que Siagrio auie nombre, et que se le apreto tanto en el cuerpo aquella uestidura, quel mato. Esse anno otrossi yaziendo ell emperador Costant en banno en la cibdad Siracusana, mataronle sus uassallos mismos, ca era muy desamado de todos. E regno em pos el su fijo Costantin dizesyete annos, et este fue el tercero Costantin.

Del dezeno anno fastal dizeocthauo del regnado del rey Recesuindo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a

la estoria pertenesca. Si non tanto que en el dezeno ayunto ell emperador Costantin mas de mill naues, et passo la mar non por su bien, et fue lidiar con Moabia rey de los alaraues. Et Moabia mando yr contra ell a uno que auie nombre Audalla que a aquella sazon era uno de los meiores et mas esforçados caualleros que en los alaraues auie. E lidiaron et duro mucho la batalla, mas pero al cabo fue uençudo ell emperador et desamparo el el campo et fuxo pora las naues et entro en ellas et tornosse pora Costantinopla con muy pocos de los suyos, ca muchos fueron los quel mataron yl catiuaron. Et daquel dia adelant fueron mas nombrados et mas temidos Moabia et Audalla, et de dia en dia acresçentauan mas en su prez et en su onrra. En esse anno otrossi murio el papa Vitaliano, e fue puesto en su logar Adeodato el primrero, et fueron con el setaenta et cinco apostoligos. E en ell onzeno Abdalla este de que dixiemos agora, auiendo sabor de acrescentar su nombradia por batallas, uino a Tripol que es en tierra de Egipto, et a Cidames et prisolas por sus armas, et metiolas so el sennorio de Moabia. E de si conquirio otras prouincias muchas et tierras et robo muy grandes aueres et muchas cosas otras. E pues que todo lo ouo tornado al sennorio de Moabia et a la su secta, fuesse pora Affrica con muy grandes poderes de caualleros et dotros omnes darmas pora guerrearla.

Esse anno otrossi ell emperador Costantin auiendo sospecha de sus hermanos quel tomarien el regno, cortoles narizes. E en el dozeno yendo Abdalla con grand poder pora Affrica pora correrla et astragarla assi como dixiemos, salio a ell el cuende don Gregorio que estonces moraua y, non por su bien, e lidiaron en uno; mas al cabo fue uençudo el cuende et perdio y muchos de los suyos, et desamparo el campo et fuxo. Et dalli adelant perdieron los cristianos que morauan en Affrica el prez et la alteza de la onrra que solien auer, et fue toda la tierra tornada et metida en poder de los alaraues. Pues que Abdalla ouo esto fecho, tornosse pora Egipto con toda su huest muy rico et mucho onrrado. En aquel anno corrieron los moros Cezilla, et leuaron ende muy grandes robos, et tornaronse a Alexandria. En el quatorzeno, quando uio Moabia que tanto bien le uinie et tanta onrra de la conquista de Affrica, guiso muy bien a su fijo Idiz et diol cient mill caualleros darmas

en ayuda, con que fuesse sobre Costantinopla. Et Yzid fuesse pora alla, et cerco la cibdad, et yogo y tod ell yuierno combatiendola cada dia et lidandola muy de rezio. Mas por la cibdad era fuerte et muy bien cercada, non pudieron y fazer ninguna cosa de lo que quisieran. E porque non tenien ya que comer et se uiron cercados de fambre et de lazeria descercaron la uilla, et fueronse su uia corriendo et astragando todo lo que fallauan. E tornaronse pora Damasco ricos et con grandes ganancias ademas. Pero diz aqui Sigiberto que aquel cabdiello de los moros que auie nombre Stolo, et que moriron dellos en la mar por tempestad que ouieron quando se leuantaron de sobre Costantinopla. Et en el XVIº anno ouieron los moros et los romanos grand batalla. Et moriron y de los moros treynta mill. E en el XVIIº murio el papa Adeodato, et fue puesto en su logar Dueno el primero, et fueron con el setaenta et VI apostoligos.

511. De como murio sant Alffonsso.

Andados dizeocho annos del regnado del rey Recesuindo que fue en la era de sietecientos et doze, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et setaenta et quatro, e el imperio de Costantin en nueue, cuenta la estoria que pues que sant Alffonso arçobispo de Toledo fiziera mucho bien et mucho seruicio a Dios et a sancta Maria en este mundo, que dio ell alma a Dios et murio ueynticinco dias de Enero. E fue enterrado mucho onrradamientre en la eglesia de sancta Locadia a pies de sant Eugenio su antecessor. Este sant Alffonsso fizo muchos libros et muchos escriptos buenos ante que fuesse arçobispo et despues que lo fue otrossi. Et algunos daquellos escriptos fincaron a su muerte que non fueron acabados. Et porque la gracia de Dios onrrara la su boca de buena palabra, et porque la fe de Cristo fue confirmada et raygada en toda Espanna et en la Galia gotica por libros que el fiziera de la uirginidad de sancta Maria et dotras cosas buenas muy apuestas et de fremosas palabras, llamauanle todos por ende sant Alffonso boca doro. E los libros que el fizo fueron

despues leydos en los concilios de los obispos et recibironlos todos. E todos los cristianos que los oyen esforçauanse mas en la fe de Cristo. Agora sabet aqui los qui esta estoria oydes, que sant Esidro escriuio tod el fecho de los godos fastal quinto anno del rey Recesuindo. E ell otro Esidro el mancebo el que escriuio la cronica et las gestas desdel començamiento del mundo fastal rey Recesiundo; escriuio despues muy bien tod el fecho como andido, fasta que los alaraues entraron en Espanna et la destroyron.

512. De como murio el rey Recesiundo.

Andados nueue annos del regnado del rey Recesuindo que fue en la era de seyscientos et treze annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et setaenta et cinco, cuenta la estoria que pues que el rey Recesiundo ouo muchos bienes fechos et prouechosos. assi poral cuerpo como pora all alma, et como pora tod el regno, quel dio una emfermedad onde ouo de morir. E esto fue el primer dia de setiembre en tierra de Palencia en una su uilla que estonces auie nombre Gertigos, et es a la que agora dizen Bamba, et alli fue enterrado. Esse anno otrossi murio el papa Dueno, e fue puesto en su logar Agatho el primero, et fueron con el setaenta et syete apostoligos. En aquell anno pusieron los moros con los romanos treguas por treynta annos. Pero en esta guisa, que los moros diessen a los romanos cada anno tres mill libras doro et cinquaenta catiuas et cinquaenta cauallos buenos. Et en este anno priso Bodillo, un ric omne, a Hylderigo rey de Francia o andaua un dia a su caça, et matol a ell et a su mugier donna Blitilda que era prennada. Et esto non fue por al, si non porque el rey Hylderigo prisiera a aquel ric omne et mandaral atar a un palo et açotarle. Et regno em pos el Theoderigo el II°, XIIII annos.

[WAMBA Y LA REBELIÓN DE PAULO]

513. De como Bamba fue alçado rey, et de como se alço contra ell el cuende Hylderigo.

Despues que fue muerto el rey Recesiundo alçaron los godos a Bamba por rey, que era omne bien fidalgo et del meior linnage de los godos que otro ninguno que y fuesse, et era buen cauallero darmas, et manso et de paz. Et aun ante que fuesse alçado rey era mucho onrrado, assi que todos tenien que ell aurie de regnar despues del rey Recesiundo. E acordaronse todos en ell et alçaronle rey assi como dixiemos et regno nueue annos et un mes. E el primero anno de su regnado fue en la era de syetecientos et catorze, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et setaenta et seys, et el del imperio de Costantin en onze, e el del papa Agatho en uno, e el de Theoderigo rey de Francia otrossi en uno, e el de Moabia rey de los alaraues en ueyntidos, e el de los alaraues en que Mahomat fue alçado rey dellos en cinquaenta et syete. Cuenta la estoria que quando a este rey Bamba quisieron alçar rey, que lo non quiso el consentir de seerlo. Mas pero al cabo ouo de otorgar lo con miedo et menazas quel fizieron, pero mando ell et deffendio que ninguno nol llamasse rey fasta que recebiesse el sagramiento de la uncion en la mayor eglesia de la cibdad de Toledo, como lo auien en costumbre en aquel tiempo. Estonces le tomaron los altos et troxieronle a Toledo, et consagrol ell arçobispo Quirigo con consentimiento de todos en la mayor eglesia de sancta Maria que es en la seeia arçobispal. Et todos escriuiron y sus nombres de su buena uoluntad en la election del, segund que estonces era costumbre, et yuraronle et fizieronle omenage, et prometieronle de seer leales a ell et al regno. E Paulo, que fue despues traydor, yuro y, et escriuiosse otrossi entre los otros. E el rey Bamba estando ya guarnido del guarnimiento real, yuro et prometio antell altar de Dios que el ternie la fe catolica, et confirmo las leys et las costumbres quantas eran derechas.

Cuenta la estoria que aquella ora quel ouo ell arçobispo unciado, quel salio de la boca una abeia et que uolo suso en alto contral cielo. Et esto que lo uiron todos. Mas aquellos que lo uiron et pensaron en ello que podrie seer, entendieron que por

aquel rey serie exalçado et onrrado et auenturado el regno de los godos et que se manternien en bien et en paz. Mas pero con tod esto leuantosse luego en començo de su regnado un grand bolicio en la tierra. Et non era marauilla, ca las cosas nueuas suelem muchas uezes auer algun embergo. E el que aquel bollicio leuanto era Hylderigo, uno que tenie el condado de la cibdad de Nems, el que auie tornados los judios a la tierra los que eran ende echados por mandados de los godos. E auie el de su parte un auol omne obispo de Magalona a que dizien Gumildo, et all abbat Ramiro. E quiso ayuntar consigo en su maldad un onrrado obispo de Nems que auie nombre Aregio, mas ell obispo non lo quiso fazer, e Hylderigo prisol por ende et metiol en mano de los franceses quel fizieron sofrir mucha fonta et mucha desonrra, e fizo ordenar por obispo de Nems all Abbad Ramiro, et consagrar a dos obispos que eran sus companneros en aquella aleue. Et esto era contral derecho de los degredos. E aun non auiendo uerguença nin dubda ninguna de la grand locura de la deslealdad que auien començada, yuraronse otra uez como de cabo el cuende Hylderigo et Gumildo obispo de Magalona et aquel Ramiro que fue fecho obispo de Nams como non deuiera, et partieron la tierra entre ssi desde mont Camelo fasta Nems. E por tal que la traycion uenciesse a la lealtad lo que nunqua fue nin sera, fizieron yurar consigo companna dotra traydores muchas. E aun con tod esto non les abondando su mal et su locura, tomaron se a robar et a despechar los cibdadanos et los labradores de la tierra que estauan atendiendo al nueuo rey quando les uernie.

514. De como Paulo crebanto ell omenage que fiziera al rey.

El rey Bamba quando sopo estas nueuas, enuio luego alla su huest con un cabdiello que auie nombre Paulo. Este Paulo era omne de buen linnage et natural de Grecia, mas non se le auien aun oluidadas las malas artes daquella su yent dond el uiniera. Et por ende començo a yr de su uagar et deteniendo la caualleria et la yente que yua auiuada por uengar aquel tuerto et por amparar el regno. E ponieles sus razones delant por les

tornar los coraçones, diziendoles que pro es de la caualleria, quando al rey cresce embargo o estoruo. Mas como quier que el esto dixiesse, al cabo crebanto ell omenage que auie fecho al rey Bamba, et demostro sus maldad abiertamientre, et trabaiosse de alçarse por rey, e atrexo a si por sus engannos a Ranosindo duc de Celtiberia et a Yldegiso un official del palacio; et consentiron con el en aquell su falso conseio. Pero luego de comienço, fazie enfinta de encrobir aquel so mal uenino mostrando que el leuaua la hueste contra aquellos que se alçaran contral regno. En la cibdad de Narbona auie estonces un arçobispo a que dizen Argebado que era omne de muy grand santidad. Este arçobispo entendiendo el pleyto de como Paulo andaua en mal, cuydol cerrar la uilla de Narbona que non entrasse dentro. Mas Paulo sopolo luego, et ante que ell arçobispo uuiasse fazer aquello que cuedara, enuio corriendo alla una algara de cauallerros que prisiesen las puertas de Narbona assi que non pudo ell arçobispo complir lo que quisiera. Luego em pos esto llego Paulo con toda su huest, et mando fazer conceio. Et querellosse dell arçobispo culpandol quel fiziera tuerto porquel quisiera cerrar la uilla.

515. De como Paulo fue alçado rey.

Paulo auiendo ya tornada de la su part los coraçones de todas las yentes quel querien creer, monstruo llanamientre su traycion assi como la auie pensada de alçarse contral rey. Ca yuro ante todos et dixo que nunqua ternie por a Bamba, nil farie seruicio, et que daua por conseio a todos otro si, que escogiessen entre ssi un omne a que alçassen rey et a que obedesciessen ell et todos los otros. A esto que el dixo respondio el duc Ranosindo que era sabidor de la aleue et de tod el fecho: «Non queremos otro por rey si non a Paulo, et a este esleemos, et a aqueste obedescremos como a princeps et a sennor». Assi como ell ouo esto dicho otorgaron con el todos los otros traydores, assi como eran yurados, diziendo otrossi aquellas mismas palabras a grandes uozes. E Paulo el traydor, desmentido de lealdad, cobdicioso de onrra, atreuudo en

soberuia, consentio et otorgo con aquellos traydores. Et fizose adobar et guarnir todo a manera de rey, e guiso que yurassen todos en la forma et en la guisa que el yurara con los otros al rey Bamba en Toledo. Quando Paulo ouo esto fecho, el seyendo rey alçado, començo a sossacar las yentes de la tierra, et a tornarlas consigo. Los unos por falagos: los otros por darles grandes algos, los otros por menazas, los otros por tormientos. Sin aquesto trabaiosse de auer en su ayuda a los franceses et a los gascones por sus dones grandes que les el daua. E torno muy ligeramientre consigo a Hylderigo cuende de Nems, et a los dos falsos obispos Gumillo et Ramiro los que dixiemos ya, et consentiron con ell en aquel su desleal fecho todos los de la Gallia Gothica et una grand partida de los de Celtiberia. Despues desto Paulo estando ya seguro de todos por la yura quel fizieran, començo de guisarse pora entrar en Espanna et lidiar con su sennor como traydor connoscudo, et destroyrle la tierra si pudiesse. E en tod esto los gascones que son yentes que non saben ueuir en paz, passaron las montannas et entraron en tierra de Cantabria et començaron de robarla; et fazien ellos en aquel tiempo lo que yo en dia fazen. Que su fecho et su conseio lo de mas es en furtar et en robar lo ageno. Quando esto sopo el rey Bamba, fue contra ellos et echolos de la tierra et de todas las montannas, et fizolos tornar a su tierra desonrradamientre et con fonta.

516. De como rey Bamba loaua los godos et los esforçaua contra Paulo.

El rey Bamba andando por tierra de Cantabria, llegol mandado muy apresurado de la Gallia Gothica, como reuellaran et se alçaran Paulo et Hylderigo. El rey mostro estonces este fecho a sus ricos omnes et a los otros altos de su palacio. Et el conseio partiosse luego en dos guisas; ca los unos dauan conseio que se tornasser el rey a su tierra et ayuntasse mayor poder con que fuesse contra aquellos traydores; los otros que fuessen luego a ellos et non lo detardase. El buen rey con el cuedado que tenie, quando uio los conseios departidos, con el su grand coraçon

començo de fablar a los suyos en esta guisa et dixoles assi: «Ya oyestes amigos lo que Paulo et su companna an començado. E por ende nos conuiene et a nos mester de nos antuuiar et yr sobrellos ante que mas cresca ell encendimiento de tan grand nemiga como esta. Ca non pertenesçe a los godos nin les serie loor nin prez de contar a sus casas ante que de tal tuerto como este non prendiessen uengança, et grand uengança serie si el traydor de Paulo que a coffonduda la tierra por enganno et non por armas, se osasse parar antel poder de los godos. Et el que non pudo conquerir una poca de yent et falsa, et assessegar la tierra en paz, osarse a parar ante uos et mostrarse por enemigo contra la nuestra caualleria, como si nos non pudiessemos nin ouiessemos fuerça de crebantar la su soberuia. Ca bien sabedes uos que desdel cabo del sieglo, todos los pueblos del mundo et todos los sus principes sopieron et prouaron la grandeza de los godos. Et por uentura esfuerçase Paulo et cueda auer ayuda de franceses, mas pero esto es sabido llanamientre que quando los franceses fueron muchas uezes coytados et cometudo de sus enemigos, que demandaron ell ayuda de los godos por el su bien fazer, fueron siempre amparados. Si alguna uez ouo guerra o batallas entre los godos et los franceses, siempre los godos ouieron la meioria, et los franceses lo peor. Por ende uayamos a priessa a derramar aquella companna, ca non son nuestros eguales darmas nin se nos podran ampar, et mayor prez nos sera de mouer hueste et tomar armar con mingua de comer, que con grand abondamiento yazer podresciendo en pereza. De mas deue uos membrar que la nobleza de los godos siempre a los fijosdalgo dio libredumbre, e los franceses o pudieron siempre los metieron en seruidumbre. Et apremiaronlos muy cruamientre. E por ende luego metamos mano a destroyr los gascones, de si passaremos por ellos et yremos cometer a aquellos nuestros traydores.» Quando la caualleria oyo esto, ouo ende grand plazer et fueron muy alegres, et esforçaronse los coraçones a cada uno por fazer fecho que semeiasse a la grandeza de los godos. Et otrossi por tal de cobrar la partida de la tierra que se quitara dellos, e cada uno pensaua en qual guisa se podrie meior adobar, por fazer en aquellos que dellos se quitaran que siempre ende fablassen.

517. De como rey Bamba crebanto Gasconna, et se metieron los gascones so el su sennorio, et de como partio su hueste en tres partes et priso Barcilona et Gironda.

El buen rey fizo estonces su passada por Calahorra, desi por Huesca, et por el puerto del mont Pireneo alli o dizen Aspa. Et assi como llego a Gasconna, cometiola et destruxo la en muy pocos de dias, et quemo todas las campinna. De mas porque los castiellos daquella tierra son los mas dellos labrados de madera, ca non de piedra, derribaronlos et crebantaronlos todos con armas et con engennos. E los gascones que prometieran a Paulo de ayudarle, auien ya perduda la brauura, et por tal de guardar sus uidas, uinieron rogar al rey que los perdonasse et los atreguasse. Et dieronle sobresto arrehenes que estidiessen a su mandado. El rey otorgoles aquello quel demandauan por el ruego quel fizieron et por auer quel dieron, et firmo luego con ellos sus pazes muy grandes, et perdonolos. Despues desto fuesse el rey pora la Gallia Gothica, et partio su hueste en tres partes. La una enuio por Albia et Rodes que son cibdades de Aquitania, et dioles por cabdiello a Desiderio, un su sobrino. Estas çibdades que agora dixiemos eran en aquel tiempo de de la prouincia de Narbona. La segunda enuio por tierra de Ausona, contra aquellos que se alçaran con Paulo el traydor en tierra de Cathalonna. La tercera mando que se fuesse derechamientre a Tolosa desi a Narbona et a Bederes et a Agde. El rey finco estonces con los mas pocos, et yuase em pos aquellos que se fueran pora Ausona. Mas el diablo que es enemigo de todo bien et siempre punna que en las buenas obras meta su mala semient, mouio a unos de la huest de guisa que començaron a fazer por la tierra robos et adulterios con las mugieres casadas et quemar las casas. El rey como era sennor derechurero, fizo en aquellas tal uengança como si cayssen en culpa de querer matar sennor. Et esto fazie el por dar a todos exiemplo que non osassen cometer tal cosa. Et fizo fazer conceio, et demostro esta razon y a su caualleria: «Amigos nos tenemos la guerra en mano, et non conuiene que ninguno de nos se meta en ninguna auoleza, ca la bondad de Dios quiere siempre mal et aborresce toda suziedad et por ende conuiene

de guardarnos que non mouamos contra nos el derecho iuyzio de Dios, et seamos astragados mas por los nuestros peccados que por fuerça de enemigos. Assi que la gloria et el prez que los godos dantes nos ganaron por sus armas, que lo non perdamos nos agora por nuestras malas costumbres. Et yo que so sennor de uso, prenda fonta et uerguença si las uuestras auolezas dexara pasar sin uengança. Por ende nos fiando en Dios, uayamos osadamientre limpos de todo peccado contra nuestros enemigos». Despues desto, uino el rey a Barcilona que era una de las cibdades que se le alçaran, et ganola luego; et priso en ella algunos de aquellos que se tenien con Paulo, et fueron dellos estos: Euiedo, Ponpedio, Guntifredo, Vlfo diacono e Naufredo. Desi salio el rey dalli et uino a Gironda, et conquiriola mucho ayna. Et el rey estando y dieronle una carta que Paulo el traydor enuiara all obispo dalli que auie nombre Amador; e la carta dizie assi: «Oy dezir que el rey Bamba se guisa pora uenir sobre nos con su hueste. E el tu buen entendimiento non se torue por esto, ca bien creo que non puede seer. Et pero de mi et del, al que la tu santidad uir uenir con hueste contrall otro, a aquel tenga por sennor et all amor daquel se atenga otrossi». El mezquino de Paulo escriuio esto, et non sabie nin entendie que contra si daua derecho iuyzio. Et el rey Bamba metio mientes en las palabras de la carta et respondio assi all obispo: «Non fablo Paulo en este escripto por si mismo nin por su seso; mas prophetizo el non lo sabiendo».

518. De como el rey Bamba priso quatro castiellos de los que se le alçaran con Paulo; et fueron y presos el duc Ranosindo et Yldigiso et otros muchos de los traydores.

Despues desto saliosse el rey Bamba de Gironda con su hueste bien guisada, et uino a un castiello que yaze en el mont Pireneo que a nombre Collibre. Et a en aquel castiello buen puerto de mar et seguro pora estar y naues, et en esta mar se acaba el mont Pireneo. Et el rey gano luego aquel castiello et otros que son y cerca que an nombre Voltoreyra et Libia; e en estos castiellos auie grand abondamiento de oro et de plata et de

pannos de sirgo et de mucho otro bien. Et los de la hueste tomaronlo todo, et partieronlo entre si. Mas el buen princeps Bamba non les quiso ende tomar ninguna cosa pora si, et por esto que ell alli fizo amaronle mucho todos, et auien muy grand sabor de seruirle. Mas quando el rey uino al castiello de Libia que es cabeça de Cerretanna, Jacinto ell obispo de Elna que estaua y, quisiera ge lo amparar con ayuda de Aragisclo que era y con ell otrossi; mas non pudo, ca priso el rey el castiello et a ell otrossi; et Aragisclo fuxo. Luego em pos esto enuio el rey dos cabdiellos con una partida de su huest al castiello que dizen Closura. Et los del Castiello començaron de lidar et ampararse, mas toda uia al cabo fueron presos. Et prisieron y al Duc Ranosindo et a Yldigiso con grand companna de los traydores que se ayuntaran alli pora ampar el castiello. Et leuaronlos presos las manos atadas atras, et presentaronlos al rey.

519. De como Paulo fuxo, et fueron presos ell obispo Ramiro et Victimiro, et las cibdades Narbona, Beders et Agde.

Otrossi Victimiro que era uno de los desleales et se acogiera a Sardanna con miedo que ouiera, desamparo el castiello et fuxo pora Narbona; et conto los fechos del rey Bamba a Paulo el traydor, princep contrafecho. Paulo quando lo oyo, perdio el coraçon; et porque el fuera cabeça de tod esta nemiga, doblossele el miedo. Et como auie coraçon falso assi como sieruo le deue auer contra sennor, fue todo desamparado et amortiguado. Et fuxo de Narbona ca non oso y esperar la uenida del rey. Et dexo en Narbona a Victimiro el que fuxiera de Sardanna que guardasse la uilla, et dexo y otrossi a Ramiro el falso obispo, et a Argemundo, et Gultricion que era su alfierez. Mas Ramiro quando uio la hueste del rey, cuydosse guarrir fuyendo ante que lidiassen la uilla. Et salio fuera et fuxo, mas luego fue preso en termino de Beders, et troxieronle al rey. Despues que el rey ouo fechas estas conqujstas que agora dixiemos, llegol la otra huest que enuiara por Tolosa. Et porque el rey entendio que auien soffrido trabaio, mando que folgassen y dos dias. De si ell estando alli, llegaronle grandes poderes de

yentes de muchos cabos. Et tomo estonces una partida daquella companna, et enuiola por mar contra Narbona, que uedassen la salida del mar a los de la cibdad. De si enuio por tierra quatro de sus ricos omnes otrossi con grand hueste que combatiessen la cibdad con armas et con engennos. La hueste llego estonces a los muros de Narbona. Et segund que es costumbre, prometieronles paz, et que los guardarien a uida si se quisiessen render et meterse en mano del rey. Mas Victimiro que estaua y en logar de Paulo, començo a denostrarlos et dezirles mucho mal del rey, et menazar a ellos con el poder de Paulo, que si se non partiessen daquella locura, que se uerien en periglo, et de mas que prendrien muerte por ende. La nobleza et la brauura de los godos quando se assi uio menazar non lo pudo soffrir. Et metieron todos manos a las armas et començaron a ferir a aquellos que los denostauan. Comencosse estonces la lid entrellos muy fuert de amas las partes, et firiense unos a otros de dardos et de saentas. E fue muy grand aquella lid por todos lo auien a coraçon de se matar. Mas pero de la parte del rey tan espessas yuan las piedras et las saetas, que non semeiauan al si non el granizo muy espesso quando cae en tiempo de uerano, assi que los de dentro bien cuedauan que luego aurie de seer astragada et confondida la cibdad. Et aun sin esto tan fieramientre lidaron la uilla bien por quatro oras del dia, los fonderos et los ballesteros; que solamientre non uagaua a los de dentro fartarse de los fuelgos tanto era grand la priessa. La companna de los godos con la su grand fortaleza et con el su buen coraçon, non podiendo luegamientre atender el uencimiento cuyo serie, fueron atreuudamientre a las puertas de la cibdad et pusieronles fuego et quemaronlas, et entraron por medio del fuego en uilla. Victimiro fue estonces muy cuetado por la entrada de los godos, et fuxo et acogiosse a una eglesia qui auien y de sancta Maria. Et començosse de alabar que mas se podrie el defender con una espada que tenie en la mano contra los godos, que la ayuda que aquellas sanctas uertudes o se el metiera le podrien fazer, nin que la reuerencia que ellos y farien. Unos de los de la hueste del rey quandol oyo dezir aquellas palabras tan soberuiosas tomo una tabla que y seye, et fue por darle con ella. Et el mezquino Victimiro como omne uil et de flaco coraçon, con el grand miedo que ouo del

colpe, dexosse caer en tierra. Et el godo fue a el corriendo et tomol la espada que tenie en la mano, et prisol uiuo. E fueron presos otrossi luego todos los otros que la villa amparauan con el. Et ataronlos con cuerdas et açotaronlos muy mal. Assi como diximos priso el buen rey Bamba la cibdad de Narbona. Et despues que la ell ouo en su poder, bastesciola bien de omnes et de armas et de uianda porque la fuesse bien guarda. Otrossi prisieron luego las cibdades Beders et Agide. Et fueron presos en Agde Vilismundo que era obispo ende, et su hermano Ranosindo, et Aragisclo. Despues desto fueron las algaras a la cibdad Magalona, et luego que lo sopo Gumildo el falso obispo daquel logar que fuera siempre conseiero de toda aquella nemiga, crebrol el coraçon et penso de foyr, et fuesse pora Paulo a la cibdad de Nems. El rey Bamba assentosse con su huest sobre Magalona, et lidiola por mar et por tierra, et cuytola mucho ademas, assi que luego fue presa. Et el rey fizo estonces en ella una bastida muy fuert.

520. De como el rey Bamba cerco a Paulo en la cibdad de Nems.

Pues que el rey ouo bastida Magalona, fuesse con sus huestes pora Nems. Et mando a quatro cabdiellos buenos a los que la primera az fuera acomendada con grand companna de buenos caualleros darmas et de mancebia mucho esforçada —et podrien seer por todos bien treynta mill que eran sabidores de la tierra correr—, que fuessen como algareros antel. Et tanto andidieron que otro dia quando fue la mannana fueron en Nems, et pararonse a uista de la uilla a oio de los que yazien dentro encerrados. Et estauan muy bien guarnidos de grand beltad darmas, mas mucho mas de nobleza de coraçones. Et en esta cibdad de Nems yazie Paulo con los companneros de la su falsedad et de la su nemiga, et tenie consigo grand huest de franceses quel uinieran en ayuda. Et los mayorales daquel fecho eran alli todos con Paulo. Et touieronse con el porfiando en su nemiga fasta que a la postremeria perescieron y con el. Et estos eran ell obispo Gumildo, Froysco, Flodoario, Victimiro (non aquel que prisieran en Narbona), Ranemundo, Adosindo,

Maximo e Gotila, et toda la otra companna peccador que se acogiera y con ellos, que estauan y otrossi assi como estopa allegada en un logar. Mas quando ellos uiron uenir la hueste del rey, semeioles que eran pocos, et touieron por bien de salir et lidiar con ellos en campo, pero que se temieron de celada, et por ende acordaronse de estar en su uilla, et atender alli la postremeria de tod el fecho. Et esto mayormientre porque atendien que les uernie ayuda dotra part. Quando el sol fue arrayado sobre toda la tierra, la hueste de los godos tanniendo las uozinas, començaron a lidiar los muros de la uilla fieramientre. con fondas et ballestas et dardos de mano. Et los de la uilla que saliran fuera muy ayna corriendo dentro. Pero de somo de los muros lidiauan quando mas podien. Et firien a los de fuera con piedras et saetas. Todo un dia et una noche fue la lid muy seguida et muy fuert et estido como en peso de la una part et de la otra.

Et uno de los de dentro que era sabidor de toda la nemiga, començo a fablar de suso del muro a los de fuera et dezirles a grandes uozes: «¿Que fazedes aquí mezquinos? ¿Porque uos metedes a lid et demandades uuestra muert, o non uuscades ualles o cueuas o pennas en que uos podades asconder et en que uos amparedes et podades y ueuir si quier un poco de tiempo? Ca sera agora aqui el grand poder de los que uienen en nuestra ayuda. Et non auredes despues en uos conseio ninguno. Dios lo sabe que yo non digo esto por uos espantar; mas porque me pesa de uuestro mal et e duelo de uuestra cueta, porque se que nos uien como uos dix grand yent en ayuda, et agora sera aqui. E a la ora que llegaren assi uos derramar, que non aura en uos rebdo. Ca tantos son que non an cuenta, et son mucho mas fuertes que uos. Et oy a tercer dia que me parti yo dellos. Et adelanteme et uin aca por dezir dellos el mandado. Non uos fiedes en uuestro rey, ca uos non podra prestar. Et de mas yo uos lo demostrare despues preso et en cadena de mano daquellos que nos uienen ayudar. Por ende non uos a pro de lidar mas por el ca marauilla es; si non es ya agora muerto a espada de los nuestros. Et yo se ende la uerdad que assi es.» Pero el que dizie estas cosas non espanto nada a los de fuera, ante semeio que los esforçara et que tomaran mayor coraçon et se auiuaran mas a la batalla, et que lidiauan mas de rezio. Pero

enuiaron mandado al rey que se llegasse mas a la hueste con su caualleria, et que se farien mayor companna ca se recelauan ya quanto de los de la uilla. El rey escogio estonces diez mill caualleros de los meiores de su huest, et enuiogelos mucho ayna, ca el non pudo yr esse dia porque era ya noche. Et quando fue la mannana, fueron a cerça de la uilla, et ayuntaronse con los otros que Nems tenien cercada. E quanto crescio el coraçon a los que estauan fuera, que tenien la uilla cercada, otro tanto crebo a los que yazien dentro cercados, quando uiron que a sus enemigos crescie el poder, ca bien cuedaron que el rey Bamba era uenido.

Paulo subio estonces en una torre por asmar et compassar la huest. Mas quando uio la caualleria del rey, crebol el coraçon pero començo de dezir ass: «Ya yo ueo el mio contrario, et bien ueo que es ya uenido, ca bien le connosco yo, et bien se su manera. Agora uos digo que esta es toda su fuerça et todo el su poder et non a ya el mas que atender. Des oy mas non auedes uos otros por que temer. Ca aquella muy nombrada fortaleza de los godos que uencio todas las yentes, ya fallescio de tod en todo. E el desusamiento del lidar a tornado uiles et flacos a aquellos que solien seer nobles et fuertes por costumbres darmas. E si con ellos uenimos a lid, faran fecho de omnes uiles, et mas punnaran de foyr que non de uenir a batalla». Algunos de los suyos le recodiron a esto que el rey non semeiaua guisado de uenir sin grand tropel de caualleria et sin senna. Paulo les dixo: «¿Non sabedes uos por que uino assi el rey sin grandes noblezas et sin grand parescer? Porque cuedassemos nos que la hueste non era aun uenida toda et que atendie aun otras mayores compannas. Et esto faze el con enganno por espantarnos por su arte pues que non nos uence por fuerça». Paulo diziendo estas cosas, començaronles de la hueste del rey a tanner las uozinas mucho altamientre. Et cercaron la uilla toda en derredor, et lidaaronla muy de rezio de todas partes. Los de dentro, pero que mucho se alabauan, mas se fiauan en la fortaleza del muro que en la suya. Et echauan de somo del muro piedras et saetas. E pero que se amparauan bien et lidiauan muy de rezio, mayor danno prendien ellos que non los de fuera. E començaron de auer miedo, et de perder el coraçon, et de razonarse contra Paulo

diziendol en esta guisa: «Non ueemos nos ell atreuimiento de los godos menguar en ninguna cosa, nin aun la su grand fortalza non les fallescio como tu dizes. Et esto paresce bien en el su fuerte corage que dura aun en ellos. E bien paresce agora de que braços et de que fuerça salie la bondad et la nobleza que ouieron en otro tiempo, en la grandeza de los colpes que fazen. Ca las feridas que fazen de los dardos et de las piedras alli o aciertan, luego y matan all omne; demas las saetas son tantas et tan espesas, que arma ninguna non tiene y pro, nin se puede omne guardar dellas». Quando Paulo oyo todas estas cosas cayo en desesperanza ca muy grand lança de pauor le passaua el coraçon.

521. De como fue presa la cibdad de Nems, et de la desabenencia que entro entre la companna de Paulo et de como se matauan unos a otros.

Los de la hueste del rey touieron que detardarie et se prolongarie mucho el pleyto si el uencimiento et la entrada de la uilla fincasse pora otro dia, e lidiaron por ende aquel dia fasta ora de nona toda la uilla en derredor a muy grand priessa. E pusieron fuego a las puertas et quemaronlas, et rompieeron el muro, et fizieron entrada por muchos logares de guisa que prisieron luego la uilla. E los de dentro porque non pudieron sofrir la fuerça de los que entrauan; acogieronse a una fortaleza que auie en la uilla a que dizien las Arenas, e los godos ouieran fecha aquella fortaleza en otro tiempo contral poder de los romanos. Los de la hueste que entrauan corrien con los de la uilla fastal castiello, et mantauan dellos tantos que todas las casas et las calles et las plaças yazien llenas de omnes muertos. Pero algunos de los omnes rehezes de parte de los godos que se metieron a robar prisieron y muert. Los de parte de Paulo que estauan en el castiello, desabenironse entre ssi, e leuantosse entrellos contienda. Ca los que eran de y de la uilla, apponien a algunos de los de Paulo. que ellos fueran traydores et mouieran este mal. E sobresto començaronse a matar los unos a los otros. Et tanto crescio este mortandad que maguer que Paulo era por

sennor dellos los quiso partir, non pudo, nin pudo librar otro i uno de los suyos quel mataran delant, pero quel el daua grandes uozes que era suyo, nin ge le pudo sacar de manos tanto era ya despreciado et tan poco dauan por el los de y de la tierra, ca en uerdad nol preciauan nada a el nin a los que con el uinieran de Espanna mas lo que peor era, tenienlos en desden. E de mas tenien que la yra del rey Bamba que se tornarie sobrellos et sobre sus cabeças, et que a ellos serie apuesta toda la traycion que Paulo auie fecha. E por esto refrescauase entrellos la desabenencia, et matauanse de mala guisa unos a otros. E tantos moriron y de la companna de los desleales que muchos serien de contar. E tan grand era el mal que entrellos entrara, que los que escapauan de la espada de los godos, morrien alli con las armas de los suyos. E tantos eran ya los muertos, que las casas et las camaras et los logares mas ascondudos yazien ende llenos. E algunos dellos que eran llegados metiense entre los muertos por tal de estorcer de la muerte.

Paulo quando aquello uio, perdio toda la brauura que antes auie, por la grand cueta et el grand pesar que tenie en su coraçon, porque se non podie amparar de sus enemigos nin podie ya dar conseio a si nin a su yent. Un omne que era de su companna con el pesar que auie porquel assi ueye crebantado, començol de dezir: «Paulo ¿que estas faziendo? ¿O son los tus conseieros que te troxieron a ueer tan grand crebanto et tan grand escarmiento como este? ¿Que te presto de alçarte contral tu rey et contra los tuyos, pues que agora non puedes acorrer a ti nin a otri?» E aquell omne quel esto dizie, non ge lo dizie en razon de fazer escarnio del, nin de fazerle ninguna cosa mas menbraual del bien que del oyera. Et por ende le dizie esto con grand duello que auie del; et por la grand amargura que tenie dell en su coraçon. Paulo començol estonces a rogar quel non acrescentasse mas en su dolor, nil fiziesse sofrir mas ya otra uerguença. Los caualleros de Paulo quando aquello oyron, mataron luego a aquell omne bien alli o estaua. E maguer que Paulo rogaua quel dexassen diziendo que era suyo, nol ualio nada, ca ya nol preciauan nil temien poco nin mucho, assi los suyos como los otros. Paulo cayo estonces en desesperanca, et tollio de si las uestiduras et ell adobo real que tomara con soberuia. Et esto fue el primer dia de setiembre. E aquel dia

otrossi fue la uilla de Nems entrada, en que el tollio de si la corona del regno et ell adobo real. De si a cabo de tres dias seyendo el muy desonrrado, llamo los suyos quel diessen conseio pora muert o pora uida.

522. De como el arçobispo Argebado rogo al rey Bamba que perdonasse a ell et a los otros sus companneros, et de como fue preso Paulo et todos los que con el tenien.

Pues que la uilla de Nems fue entrada, rogaron todos alli comunalmientre a Argebado arçobispo de Narbona que saliesse contral rey a pedirle merced que los perdonasse. Este arçobispo non consentiera con ellos en los sus malos fechos nin se pagara ende, mas ellos forçaronlo, et leuaronle por fuerça consingo de Narbona pora Nems. Graue cosa fue all arçobispo de uenir sobresto al rey. Mas porque era omne piadoso, tomol duelo dellos, et ouolo de fazer. Mas pero ante que alla fuesse, reuistosse de sus uestimentas assi como si fuesse grand fiesta et canto missa. E despues caualgo assi reuestido como se estaua, et fuese pora al rey. Et fallol a dues leguas dali, ca ya caualgara otrossi et mouiesse pora la uilla, quando llego el rey descendio de la bestia et echose en tierra antel. El rey quando lo uio, ouo del grand piedad, et mandol leuantar de tierra; et ell arçobispo llorando mucho de los oios, començo de rogar al rey diziendol desta guisa: «Sennor, erramos et peccamos, et fiziemos grand nemiga nin somos tales que de tan buen sennor como tu, meresciessemos auer perdon con derecho, ca el nuestro mal et el nuestro tuerto sabido es por el mundo et aun en el cielo, porque crebantamos ell omenage et la fe que te prometiemos, et cayemos en tal tuerto en qual cae aquel que quier matar so sennor. E pero que tod esto fezimos, la tu grand piedad sea sobre nos, et aya de nos merced. Verdad es que non era derecho de la auer de ti, nin nos non lo merescemos, mas pero la tu fuerça et el tu poder non deue complirse fasta en cabo, et la tu espada non cumpla la uengança que començo, nin mate las remasaias dunos pocos que fincaron. E manda estos guardar a uida, si quier pora semiente de que se pueble la tierra. Ca pocos

somos los que fincamos, et por estos pocos te rogamos et perdona nos ayna. Et manda a los tuyos que se partan de la mortandad que fazen, ca si ayna non perdonares non te fincara ninguno a que puedas perdonar». El rey fue mouudo a piedad por estas palabras, et perdonolos en tal guisa que los perdonarie a uida salua la iusticia que merescien por tan grand culpa como esta. Ell arçobispo fue alegre por la gracia que el rey le fizo. Et quisol mas rogar et pedirle por merced que perdonasse la iusticia. E el rey respondiol assi: «Arçobispo lo que yo dix guardare, mas no meto y otro pleyto nin otra condicion; abonde uso, arçobispo, porque a uos solo perdone de todo». Ell arçobispo fue estonces ya quanto sobeiano, et daual priessa en rogandol.

E el rey fue ya quanto mouudo a sanna, et cresciol corage porque oyo dezir que los franceses uinien en ayuda de Paulo. Et fuesse llegando al castiello de las Arenas por prender y a los que yazien dentro. E en uiniendo el con toda su hueste, daua el sol que se leuantaua estonces en las armas, et el color de las armas resplandescie sobre la tierra. E tan fremosamientre yuan todos et tan bien parescien, que non a cosa que tan bien pudiesse semeiar. E tan bien yuan ordenados et tan apuestamientre, que ninguno non salie dell az, mas cada uno tenie muy bien su logar; cada una de las azes leuauan sus sennas et sus armas deuisadas. E demas dizen que muchos de los de la hueste que uiron y angeles andar entrellos que los esforçauan et les dauan ayuda. Alli se ayuntaron al rey otrossi las otras compannas que ell enuiara pora Aquitania et Albia et Rodes. E estando alongados de la uilla quanto una quarta de legua, mando el rey parar las azes, ca llegaranle alli nueuas que uinie grand poder de franceses et de alemanes en ayuda a los cercados, et guisados pora lidiar sin dubda ninguna. E el mucho esforçado por la uision de los angeles que uiron, començo de esforçar los suyos pora la batalla. Mas quando el rey sopo que non era nada, et que se lo leuantaran unos que andauan faziendo tales nueuas de suyo, mando que prisiessen a todos los traydores et a toda la companna que con ellos tenie, et que los sacassen fuera de las Arenas o ellos yazien ascondudos et que ge los troxiessen uiuos delant. Los caualleros fizieron como les mando el rey. E sacaron a Paulo et a todos los otros sus companneros de las

cueuas et de los soterrannos del castiello, o se auien ascondudo. E derribaron a Paulo por cuerdas de somo del muro, et pusieronle fuera. E dos ricos omnes del rey prisieronle por los cabellos, et leuaronle muy desonrradamientre antell.

Quandol uio el rey, con el grand plazer que ende ouo, començo de loar a Dios los oios llenos de lagrimas, alçando sus manos al cielo, et diziendo a grandes uozes: «Sennor Dios, rey de los reys, a ti loo, a ti aoro et a ti gradesco esto que tu assi omilleste a aqueste soberuioso, et lo ferist et lo derribest de lo que el cuedara, et con la fuerça del tu sancto braço derrameste ante mi todos los mios contrarios». Paulo luego que uio al rey, decinniosse la cinta que traye, et echola a su garganta, et atosse el mismo con sus manos con ella. De si dexosse caer en tierra ante los pies del rey, ca ya el mezquino auie el coraçon perdudo et con el miedo et el pauor que auie, non sabie que se fiziesse. E aquel mal auenturado que muy poco ante desto se uira en grand brio et en prand prez, estaua alli muy auiltado et muy desonrrado. Pues el yaziendo a los pies del rey et los otros sus companneros, ouo el rey duelo dellos, et dixoles en esta guisa: «Mezquinos, ¿porque uiniestes a tan grand mal et tan grand locura como esta, e porque me fiziestes tanto mal faziendo uos yo quanto bien uos fazia? La uida uos otorgo agora, mas pero mando que uos guarden en prision muy bien fasta que seades iudgados por corte, et leuedes por iuyzio el gualardon que merecistes». Aqui los partiron por la hueste et dieronlos a quien los guardasse. Los unos dauan a guardar a los unos; los otros a los otros. Despues desto mando el rey que a los franceses et a los alemanes que fueran presos con ellos que los guardassen bien, et que les fiziessen mas algo que a los otros, ca eran omnes fijos dalgo, et uinieran por guerrear et ganar sus soldadas, et non por otra malquerencia quel ouiessi. De si a cabo de dos sedmanas et media, mandolos soltar, et darles de su auer con que se tornasen pora su tierras.

523. De como fueron iudgados por cort Paulo et sus companneros por traydores, et los mando el rey Bamba tresquilar en cruz et sacar los oios.

Pues que el rey uio la cibdad de Nems depoblada et astragada, ouo duelo della. Et mando luego refazer los muros a grand priesa, et renouar las puertas que fueran quemadas, et soterrar los omnes que yazien muertos, et dar maestros a los que eran llagados que los sanassen. E mando uuscar a grand priessa quanto auer et quantos tesoros fueran de los sanctuarios et fizolos guardar muy bien. E esto non lo fazie el por cobdicia que ouiesse de tomarlos nin de auerlos, mas por fazer dellos reuerencia et onrra a los sanctos et a los logares onde fueran. Ca Paulo el traydor con grand maldad de si, auiendo miedo quel fallesciesse ell auer quel diera el rey, metiera mano en mano en robar las eglesias de uasos, de cruzes, de calzes, de ciriales, et de todos los otros adobos que fallara que de oro et plata fuessen, e faziendo sacrilegio metiolo todo en su thesoro. De mas la corona dell oro que el buen rey Recaredo ofresciera en Gironda all altar de sant Felizes, atrouosse Paulo por su locura a tomarla, et ponerla en su cabeça et leuarla ende. Pues Bamba el muy noble rey quanto desto pudo fallar, todo lo mando tornar et leuar a sus logares. Despues que tod esto ouo fecho, mando quel troxiessen delant a Paulo con sus companneros assi como yazien en sus cadenas. E el rey quandol uio ante si alli o seye en iuyzio, dixol estas palabras: «Coniuro te Paulo por aquel Dios que te fizo, que digas agora uerdad, si te fiz yo algun mal o te demande cosa que fuesse to danno, por que tu pensasses tan grand nemiga contra mi, et punnasses de alçarte rey assi como lo fezist; dilo agora aqui ante todos». Paulo dixo que numqual fiziera mal ninguno, antel fiziera mucho bien et mucha merced, e por el su bien fazer fuera ell alçado et ualiera mucho mas que el non meresciera. Et quanto el fiziera, todo fuera por el diablo que ge lo metiera en coraçon. E luego por mandado de los altos omnes et de los alcaldes del palacio que estauan en iuyzio, fue mostrado ell estrumento et el priuilegio de que dixiemos de suso que fuera fecho en Toledo en que yazie escripto de como Paulo con los otros fizieran omenage al rey, et yurara de seerle leal a ell et a la tierra; et escriuira y su nombre, et robraral con su mano. De mas fueron mostradas et leydas las condiciones et los pleytos que Paulo fiziera fazer al pueblo, et como los fiziera yurar que se touiessen con ell yl fuessen leales, yl obedesciessen yl

guardassen como a rey et a sennor. Et quel ayudassen yl amparassen contral rey Bamba et contra todos sus ayudas, e que lidiassen por ell et punnassen de toda su fuerça de derramar por el su sangre fasta la muert, en guisa que non fuesse el derribado nin uiniesse a periglo. E de mas que al rey Bamba nol touiessen por sennor; antel touiessen por mal omne. Tod esto que dezimos fue firmado et yurado et dado por setencia de iuyzio en el conceio que Paulo fiziera. Estos pleytos todos et la election del rey Bamba fueron leydos ante todos en comun. E todos los ricos omnes et los altos sennores et los alcaldes del palacio, dieron por iuyzio et por sentencia, por traydores a Paulo et a todos los suyos porque fueran contra su sennor et se yuraran en su muert et destroyran la tierra. Et dieron todos por iuyzio que deuien perder las cabezas. Mas el rey como era uerdadero, membrosse de lo que prometiera all arçobispo, et non lo quiso fazer, et mandolos guardar a uida.

524. De como el rey Bamba fue sobre Lop el duc a tierra de Beders.

El rey estando en Nems, sonaron otra uez como de cabo nueuas que uinie grand poder de franceses et de alemanes contra el. E rey quando lo oyo plogol ende mucho, ca menbrandosse de la guerra et del mal que los franceses fizieran en otro tiempo a la yent de los godos, auie grand uoluntad de fallarse con ellos. E atendiendo aquesto, detardo alli algunos dias; mas nueuas saliron por mintrosas. El rey quando esto uio, puso de entrar en tierra de Francia, et alla lo auer con ellos. Pero ouo despues su conseio et dexosse daquesto. Et non quiso crebantar los pleytos nin los treguas que el rey de Francia auie puestas con los godos. Muchas cibdades de los franceses que yazien en frontera de la tierra del rey Bamba, maguer eran grandes et bien bastidas, quando oyron que el rey Bamba uiniera a la Gallia Gothica, luego fueron desamparadas, ca los omnes con miedo de seer destroydos, desamparauan sus logares et fuyen a los montes et ascondiense en cueuas et en pennas por guardar sus uidas. Mas el rey que auie ya tomado

acuerdo de non entrar en Francia, auiendo ya bien cercada la cibdad de Nems de carcaua et de muro, llegaronle nueuas que el duc Lop, uno de los mas altos omnes de Francia, quel destruye la tierra en termino de Beders. El rey quando lo oyo caualgo a grand priessa con grand companna cuedandol y prender ante que fuxiesse. Mas el duc estando en una uilla a que dizen Asperiana, quando lo oyo dezir que el rey Bamba se tornara de Nems et yua sobrel, tan grand fue el pauor que ouo, que non oso y dar otro conseio. si non que penso de foyr, ca el nin se fiaua en los suyos, nin los suyos en el. E por esta razon pensaron todos de foyr, et derrancharon et partieronse los unos de los otros. E non ouo y tan ardit que por su compannero catasse. Et dexaron desamparadas en el campo las riquezas et las preas et los despoios et quanto trayen, e a muchos dellos a que el miedo tolliera ya las alas del foyr et del correr, alcançaronlos et prisieronlos. E tan grand fue la cueta que el duc Lop et los suyos ouieron de foyr, que nunqua el rey Bamba nin los suyos los pudieron alcançar maguer que eran buenos cosseros. E de guisa fuyeron et assi se ascondieron por los montes; que pocos delos o ningunos fallaron.

525. De como el rey Bamba se fue pora Espanna.

Pues que el duc Lop fue corrido et echado de la tierra assi como dixiemo, tornosse el rey Bamba uencedor mucho onrradamientre pora Narbona, e mando bastecer las fortalezas, et refazer los muros de las uillas que pertenescien a la prouincia de Narbona. Otrossi mando fazer a las cibdades de Albia et de Rodes, que pertenescien a aquella misma prouincia. E a quantos eran salidos de la tierra con el miedo de la guerra, mandoles que se tornassen. E los fueros et las costumbres que el fallo por desguisadas, fizolo todo cobrar, et tornar en meior estado. E puso por los logares castelleros et alcaydes que touiessen la tierra en iusticia et en paz. E toda aquella tierra que fuera ensuziada de muchos lixos et de mucho mal, era essora leuada et limpia como de nueuo. De si mando que los judios que Hylderigo tornara en la tierra, que fuessen ende echados, et

que numqua y morassen. Assi como dixiemos fue toda aquella tierra tornada en paz et en concordia, que non finco y rayz de reuellamiento nin de desabenencia. E dexo la tierra bien bastecida de muchos buenos caualleros et de mucha otra yent, e tan grand era la companna dellos, que non auien miedo de franceses nin dotra yente ninguna, nin auien princeps nin otro alto omne ninguno por uezino que se osasse tomar con ellos. Tod esto que auemos dicho acabo el rey Bamba muy bien con seso et con recabdo. Et de si puso de tornarse a su tierra a Espanna. E quando el llego a un logar que a nombre Canebat ayunto toda su hueste, et fizo un grand conceio, et gradescio a todos porque fueran tan leales et tan buenos en aquel fecho, et que duraran tan bien con el. Ca por las sus batallas fueron mucho ayna uençudos los rebeldes que se le alçaran. E el buen rey partio alli la hueste, et dio licencia et otorgamiento a cada unos que se tornassen pora sus casas por qual camino quisiesen, et dioles a todos espensas por la carrera. El rey uinosse estonces pora Elna, et moro y dos dias. E auie ya seys meses que saliera de la tierra, quando se el torno pora Espanna mucho onrradamientre et con grand prez. Quando llego a dos leguas de Toledo fizo tresquilar en cruz a Paulo et a sus companneros, et raerle las baruas et sacarles los oios, et uestirles de margas por fonta et desonrra, et ponerlos en somo dunos camellos descalcos et malandantes. E a Paulo que era por mayoral de los otros et se alçara por rey, pusieronle una corona de pez en la cabeça. E yua delante todos et los otros em pos el; uno em pos otro, a todos en una soga. E assi entraron los mezquinos malandantes en la cibdad de Toledo, por traydores et escarnidos, et fechos risos et denosto de todos, et fueron metidos en carcel pora siempre. E esto fizo el rey fazer por exiemplo, porque aquellos que se quisieran alçar sobre si mas de su derecho, que yagan et sean sennores en tiniebra, et podrescan en mezquindad.

526. De como el rey Bamba renouo los muros de Toledo et puso epitaphios sobre las puertas de la cibdad.

Pues que el rey Bamba entro en Toledo con grand prez et grand onrra del uencimiento que ouiera contra sus enemigos, metio mientes en meiorar su tierra. E renouo los mvros de la misma cibdad de Toledo, et fizolos labrar de muy buena obra, e puso sobre las puertas por noblezas piedras marmoles llanas en que fizo escriuir uiessos que son mucho apuestos et bien dictados en latin et en gramatiga. E por uentura non parascen tan bien en el lenguage, ca se non afieren tan bien las palabras. E los uiesos son estos:

Erexit factore deo Rex in clitus urbem.
Vamba sue celebrem protendens gentis honorem.

E quieren dezir en lenguage de Castiella desta guisa: «El noble rey Bamba alço et meioro la cibdad de Toledo con ayuda de Dios pora acrescentar la onrra et la nombradia de su yente». Otrossi fizo escriuir en sennos marmoles estos otros uiessos, et ponerlos en las torres de las puertas de la cibdad, en aquellos que eran mas acerca de algunas eglesias por onrra de los sanctos martires cuyas eran las uocaciones:

Vos domini sancti quorum hic presencia fulget.
Hanc urbem et plebem solito saluate fauorem.

E quieren dezir desta guisa en el lenguage de Castiella: «Vos sanctos de Nuestro Sennor que sodes onrrados en este logar, saluad et guardad este pueblo et esta cibdad por el poder que auedes.»

Del segundo anno fastal quarto del regnado del rey Bamba non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Si non tanto que en el tercero ayunto Moabia rey de los alaraues muy grand hueste, et fue correr la tierra contra parte de orient, et crebantola et astragola por muchos lides et batallas que ouo con los dessa tierra, et tornola so el su sennorio.

527. Del concilio que fizo el rey Bamba, et de como partio los arçobispados et los obispados.

Andados quatro annos del regnado del rey Bamba que fue en la era de sietecientos et dizesiete annos, quan andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et setaenta et nueue, e el imperio de Costantin en catorze, e el del papa Agatho en quatro, ayunto este onrrado rey Bamba ell onzeno concilio en Toledo. Et fueron y allegados todos los arçobispos et los obispos de la tierra, et los personeros de los que non pudieron uenir. E la primera cosa que y fue fecha, fizo leer ante si las cronicas de los reys que fueron ante del porque mas ligeramientre pudiesse departir los terminos de las parroquias como fueran ya en otro tiempo partidas, porque cada una ouiesse su renda sabuda assi como era derecho. Et como lo fallassen en aquell traslado, ya contamos ante desto en esta estoria que el primero rey de los vuandalos que regno en Gallizia et en Asturias, que ouo nombre Gunderigo. E este poblo una cibdad a que puso nombre Luceo, et esta es luego. Despues de los vuandalos regnaron en Gallizia los sueuos. E el primero rey dellos fue Emerigo assi como dixiemos ya. Despues de Ermerigo regno Riquila, desi Ffranta, empos este Remismundo, despues deste regno Theodemiro. Este fue mui buen rey et catholico, et fizo fazer concilio en Gallizia en la cibdad de Lugo. E fue en este concilio Adaulpho obispo de Leon, con todos los otros obispos que eran y de Gallizia pora confirmar ell escripto del departimiento de los arçobispos et de los obispados que el rey querie fazer, ca el departio los arçobispados et los obispados de tierra de Gallizia et de Portogal. E esto departimiento otorgo despues el rey Bamba. Et el departimiento que el rey Theodemiro fizo fue este. La seeia de Lugo tenga todas las Asturias fasta los montes Pireneos, desi por el grand rio que dizen Deua, et por toda la ribera del mar Occeano fasta Bizcaya, et dend por somo del rostro de la montanna del Cabrio, et por las puestas que dizen de santa Agada, assi como ua a Pozazal, et a Loma de Foyos, desso uno con el campo que dizen Erbolio et el castiello de Gordon, assi como ua derechamientre a Alua fastall aruol de Quadros, desi por ell

arroyo de Vmanna, et dend a Luna assi como ua derechamientre a Ualdauia et a Paredes de Flaziana fasta o llega a los montes Pireneos, e dend assi como ua derecha a Coyanca, et sal a Uilla Quexida, desi a Coyanquella, et por Uentosa fastal rio de Oruego, dende a Gallizia et a Suarna, et a Ual Luega assi como ua derechamientre a Sarria, et dend al Paramo fastal rio de Minno, desi toda Lemos assi como ua por Vminzo. Et Verismo et Semiuiano et Froylana, fastal rio de Sil, desi toda Limia con las eglesias de Petrayo que son fechas et con las que se faran entrel rio dArnoya et de Sil, assi como ua derechamientre al termino de monte Baron, et por agua de Zore fasta en Fondon de Arnoya, assi como corre ayuso fastal rio de Minno et de Uega fasta la portiella de Vanati et las eglesias de Salar que es entre Arnoya et Sil, et las eglesias de Barrosa, e son estas: Castiella, Cusanca, Barbantes, Amon, Asona, Camba, Auiancos. Esto todo deue seer de la eglesia de Lugo.

528. Del departimiento dell obispado de Leon.

El opispado de Leon, que en otro tiempo fue llamado Flor, que por franqueza dell apostoligo es libre pora siempre de toda subiection, et que siempre fue siella real daquellos que ante de nos uinieron et numqua obedescio a arçobispado ninguno; tenga por sus terminos aquellos que siempre ouo et uso. Et estos son por los montes Pireneos, desi por Penna Firme assi como ua derechamientre a Lesti, et dend a Ceruera et a Piedras Negras assi como ua derechamientre a Auia, et desi fastal rio de Carrion, et dend por la Serna, et a Rio Seco fasta la Uilla Ardeca, desi por Ceresinos et Castiello Pape et Uilla Manna fastall Arbol de Quadros. De la otra part, en tierra de Gallizia, tenga estos quatro castiellos: Tortores, Dantineus, Cancelada et Nauia, assi como ge lo franquearon los romanos.

529. Del departimiento dell arçobispado de Bragana et de los obispados quel deuen obedecer.

Ell arçobispado de Bragana tenga cient siellas: Giliola, Adoneste, Aporto, Aylo, Carandon, Laubis, Ciliotro, Letunio Ceresis, Petroneyo, Equisis, el Soto de Cercal Pago, Pannonias, Latera, Bragancia, Astiatico, Turego, Aunego, Merobrio, Berez, Palantasino.

Ell obispado de Dumio que a de obedescer a Bragana, tenga la tierra dell rey.

Ell obispado de Edanna esta es la Guardia tenga toda tierra de Edanna, Menne, Cibio, et Ffrancos.

Ell obispado del Puerto tenga las eglesias de Castro Nueuo, et todas las otras que son en derredor. E estas son: Villa Nueua, Betaonia, Uesea, Menturio, Torebrio, Bauuaste, Pongoaste, Lumbo, Nescis, Napoli, Curuano, Magneto, Leboredo, Melga, Tongobria, Gomedey, Tauuase, et de mas la campinna, Lanbrecio, Aliobrio, Vallericia, Turlugo, Cebollas, Almendras, Palencia.

Ell obispado de Mendonnedo tenga Tuencia, Amuca, Cantabriano, et todo lo al fasta los Fornos.

Ell obispado de Calcedonia tenga Saminio, Selio, Lurbenia, Insola, Astusiane, Portogal, Castiello Ueio.

Ell obispado de Viseo tenga Rodomiro, Subinocia, Soberbeno, Osannia, Ouelione, Tudela, Goleya, et Calabria, que fue en tiempo de los godos siella obispal.

Ell obispado de Yria tenga desde y fasta Cusanea, et de Caldas de Rey fastal mar Occeano.

Ell obispado de Lucerna desde essa Lucerna, con todos sus pertenencias, fasta Concauro, et Carbartos, Monte Negro, Parraga, Latra, Azuaiana, Gogios, Tres Uados, Poganti, Sala la Uieia, Montroso, Dora, Deça, Golea.

Ell obispado de Orens tenga Vesugio, Buual, Teporos, Geursos, Pincia, Casauio, Vereganos, Sanabria, et Calabaças mayores.

Ell obispado de Astorga tenga fasta Leon, a sobre Oruego, Berez, Piedra Esperant, Tibris, Caldelas, Murellos el de Somo et el de Fondon, Semure, Ffragellos, et Besicos.

Ell obispadado de Thuy tenga desde esse logar con todas las eglesias en derredor fasta Torello, Tolobeia, Ludo, Parra, esta

es Paga, Agnoue, Sagirica, Erbilione, Cauda, et todo lo al que y es, et Cartase.

Ell obispado de Bretronica tenga todas las eglesias que en derredor della son entre Britones de souno con el grand monesterio, fastal rio de Oca.

E estos obispados que auemos dichos departio el rey Theodemiro, et otorgolos el rey Bamba et confirmolos. Pues que ell ouo estos confirmados, departio los otros obispados de su regno quel fincauan en esta guisa.

530. Del arçobispado de Toledo et de los obispados quel an de obedescer.

La siella arçobispal de Toledo tenga el primado entre todos los otros arçobispados de Espanna, et obedescanle estos obispados. Et departimoslos en esta guisa:

Ell obispado de Oreto, esta es Calatraua; tenga desde Galla fasta Ecija, e de Piedra fasta Campania.

Ell obispado de Baeça; tenga por los terminos de Oreto, et de Mentisa, esta es Jahen, fasta Acci, esta es Guadiex.

Ell obispado de Mentisa; tenga desde Ecija fasta Segura. Et de Lila fasta Puligena.

Ell obispado de Guadiex; tenga de Segura fasta Montana. Et desde Arcatel fasta Catacoya

Ell obispado de Bazta; tenga desde Montana fasta Gestan. Et desde Rauca. fasta Rusitan.

Ell obispado de Vrgi, esta es Almaria; tenga desde Gestan fasta Cartagin. Et de Castro fasta Midan.

Ell obispado de Bagastre; tenga desde Pugilla fasta Solonia. Et de Setabis fasta Lunba.

Ell obispado de Ylici, esta es Berga; tenga por los terminos de Bagastra et de Secabis et de Denia.

Ell obispado de Setabis. esta es Xatiua; tenga desde Custo fasta Moleta, et de Togola fasta Innita.

Ell obispado de Denia; tenga de Zoza fasta Innita. Et de Silua fasta Gil.

Ell obispado de Valencia; tenga desde Silua fasta Muruiedro. Et desde la mar fasta en Tarabella. Et desde Figueruela fasta en Innar. E de Arcobrica de Tarabella fasta la encontrada de Toga. Et de si fasta en Breta.

Ell obispado de Arcobrica; tenga desde Alcont fasta la encontrada. Et de Mora fasta Lustra.

Ell obispado de Compluto, esta es Guadalhaiara; tenga de Alcont fasta Çorte.

Ell obispado de Seguença; tenga de Corte fasta la Forcada. Et de Golgol fasta en Pinna.

Ell obispado de Osma; tenga desde la Forcada fasta Arlançon, assi como corre el camino de Sant Pedro que ua pora Sanctiago. Et de Garrafe fasta las Hermitas.

Ell obispado de Segouia; tenga del ual de Abemoth fasta Mambella. Et de Montel fasta Vasodoca.

Ell obispado de Palencia; tenga desde Mambella fasta Caltan, et de Valbuena fasta en Fortosa.

Estos son dizenueue obispados et an de obedecer all arçobispado de Toledo.

521. Dell arçobispado de Seuilla et de los obispados quel an de obedescer.

All arçobispado de Seuilla, que fue la primera siella de las Espannas; obedescanle estos obispados et departimoslos assi.

Ell obispado de Italica; tenga de Vica fasta Busa. Et de Asa fasta Lamola.

Ell obispado de Assidonna; tenga desde Asennia fasta Datan. Et de Abisa fasta Cortesa.

Ell obispado de Malaga; tenga desde Datan fasta Meleocan. Et de Temia fasta las posadas del campo.

Ell obispado de Elberri; esta es Granada; tenga desde Malaga fasta Sotella. Et de Almica fasta la posada.

Ell obispado de Asti, esta es Belsa; tenga desde Sotilla fasta la Pared. Et de Lueca fasta en Tauca.

Ell obispado de Cordoua; tenga desde Pared fasta Vbeda. Et de Galla fasta la Rana.

Ell obispado de Agabro, esta es Cabra; tenga desde Vbeda fasta Malasaya. Et desde y fasta Cartama.

Ell obispado de Tuci; tenga desde Malasaya fasta Balagar. Et de Cigera fasta Calona.

Estos son nueue obispados, et an de obedescer all arçobispado de Seuilla.

532. Dell arçobispado de Merida et de los obispados quel an de obedescer.

All arçobispado de Merida obedescan estos obispados que departiremos aqui desta guisa.

Ell obispado de Pace, esta es Badaioz; tenga de Balagar fasta Arca. Et desde Olla fasta en Mataual.

Ell obispado de Lixbona desde Arca fasta Ambia. Et de Olla fasta Matar.

Ell obispado de Euora; tenga desde Sotebra fasta Piedra. Et de Rutella fasta Parada.

Ell obispado de Oxonaua; tenga de Ambia fasta Sala. Et dend fasta la torre.

Ell obispado de Egitania; tenga de Sala fasta la Naua, et de Sena fasta Muriella.

Ell obispado de Coymbria; tenga desde Naua fasta en Borga.

Ell obispado de Viseo; tenga de Borga fasta en Sorta. Et de Bonella fasta Ventosa.

Ell obispado de Lamego; tenga de Sorta fasta en Piedra. Et de Tara fasta Ortosa.

Ell obispado de Caliabria; tenga de Sorta fasta Albenan. Et del Soto fasta Faran.

Ell obispado de Salamanca; tenga de Albenan fasta Sotobia. Et de Rusa fasta Sebera.

Ell obispado de Numancia, esta es Çamora; tenga por Penna Gusendo fasta Tormes, o son los bannos de Ual de Rey que yazen sobrel. Et dalli fasta en Duero. E de Villalal; fasta Oter de Fumus assi como ua a çerca de Rio Seco fasta en Breto. Et de Tauara fasta en Duero.

Ell obispado de Auila; tenga desde Piedra fasta la Uilla. Et de Masco fastal Terrero.

Ell obispado de Coria; tenga desde la Uilla fasta en Taio. Et de Asa fasta en Pumar.

Estos obispados son treze, et an de obedecer all arçobispado de Merida. Pero ya de suso dixiemos en ell arçobispado de Bragana el que partio el rey Theodemiro, que ell obispado de Edanna et de Viseo que auien a el de obedescer. Et aquj puso el rey Bamba que obedesciessen al de Merida. Et esto non sabemos nos como se fue. Ca don Lucas de Thuy assi lo pone como aqui nos auemos dicho. La cibdad de Leon que es camara de Roma et cabeça de regno, e la cibdad de Lugo tengan por sus terminos antigos, assi como ge los partio Theodemiro rey de los sueuos. Et non obedescan a arçobispo ninguno nin a primado. Otrossi las seias de Portogal, finquen assi como las partio el rey Theodemiro, con aquellos logares aun que les nos acrescentamos.

533. De los lugares que el rey Bamba acrescento de mas a los obispados del arçobispado de Bragana.

Ell arçobispado de Bragana et los obispados quel pertenescen assi como los partio el rey Theodemiro, assi mandamos nos que esten. Et ponemosles de mas estos terminos:

Dumio tenga de Duria fasta Albia, et de Rumeca fasta Aram.

El puerto de Portogal; tenga de Lobia fasta Losolam. Et de Olmos fasta en Sola.

Calcidonia la que los sueuos llamaron Tuda; tenga de Losolam. fasta Laguna de Monte Blanco, et fasta Fetosa.

Orens tenga de Cusanca fasta en Sil. Et de Vereganos fasta en Calabaças mayores.

Yria tenga desde y fasta Cusanca et de Caldas de Rey fasta la entrada del mar Occeano.

Lucerna; tenga de Laguna fasta en Bosa. Et de monte Soto fasta Quintania.

Bretronica; tenga de Bosa fasta los arroyos de Ocaba, de si desde Tobella fasta Oueia.

Rama la que los vuandalos llamaron Astorga, tenga desde los Arroyos fasta en Samoya. Et de Omanna fastal mont Gerad

Estas son ocho siellas obispales que an de obedescer all arçobispo de Bragana que es prouincia de Gallizia.

534. Dell arçobispado de Tarragona et de los obispados quel an de obedescer.

Despues desto partio el rey Bamba las siellas dell arçobispado de Tarragona.

Tarragona; tenga las Insolas Balares. Et son estas; Mayorgas, Minorgas, Fformentera, Vzetica.

Barcilona; tenga de Minona fasta Pagela. Et de Vsa fasta en Bordel.

Xara; tenga de Bordel fasta Palada, et de Montesa fasta Portiella.

Gironda; tenga de Palada fasta Justamant. Et de Alosa fasta en Pinnas.

Ampurias; tenga de Justamant fasta Breca. Et de Uentosa fasta Gillam.

Ausona; tenga de Borga fasta Aurata. Et de Bulga fasta Menticim.

Vrgello; tenga desde Aurata fasta Vasonna. Et de Mucanna fasta Valam.

Lerida; tenga de Vasanna fasta Fuente Sola. Et de Lora fasta en Matam.

Pictosa; tenga de Fuente Sola fasta en Portiella. Et de Moral fasta en Tormalan.

Tortosa; tenga de Portiella fasta de Mannian. Et de Tormoga fasta en Cadena.

Çaragoça; tenga de Manian fasta en Esplana. Et de Ribas Montes fasta Gordiolo.

Oca; tenga de Esplana fasta Cobelllo. Et de Sperle fasta en Ribam.

Panplona; tenga de Cobello fasta Mustella. Et de Lotica fasta Tallam. Et de Nampia fasta Ostoual.

Calahorra; tenga de Manpia fasta en Esparga. Et de Mustella fasta Lacalam.

Taraçona; tenga de Sparsa. fasta en Platena. Et de Altomont fasta Millosa.

Luca; tenga de Platena fasta la Maya. Et de Uillaenfierno fasta en Pie de Mora.

Estas son quinze siellas obispales que an de obedescer all arçobispado de Tarragona.

535. Dell arçobispado de Narbona et de los obispos quel deuen obedescer.

All arçobispado de Narbona obedescan estos obispados que departiremos agora aqui desta guisa.

Setabis; tenga des calet fasta Barcilona. Et de Matay fasta Ribosfora.

Agada tenga de Rusa fasta Ribera de Gallar et fasta Mirla.

Magalona; tenga de Mirla fasta Ribogar. Et de Castiello fasta Sanbia.

Mateba; tenga de Sanbia fasta Ribanal. Et de Anges fasta Mont Ruuio.

Carcasona; tenga de Mont Ruuio fasta Angera. Et de Angosa fasta la montanna.

Elna; tenga de Angera fasta Rosmola. Et de Latorsa fasta Lamasan.

Estas son seys siellas obispales que an de obedescer all arçobispado de Narbona. que es la prouincia de la Gallia Gothica.

Agora sabet aqui que los arçobispados et los obispados destas dos Espannas, que son por todos ochaenta, e este departimiento que nos fazemos destas siellas que auemos dichas, con conseio et consentimiento de los arçobispos et de los obispos dellos, con el plazer de Dios que lo fizo et nos en este fecho ayudo, mandamos que sea perdurable pora siempre.

536. De las cosas que fueron puestas en este concilio.

Todas estas cosas que de suso son escriptas fizo leer el muy noble rey Bamba en el concilio. E fueron y ayuntados entre arçobispos et obispos ueyntiseys, et muchos personeros de los que non pudieron uenir. E demostraron alli todos que auien muy grand pesar porque seyze annos eran pasados que nunqua pudieran auer concilio. Et contentaronse con este, porque se uiron alli unos con otros. E en aquel concilio fizieron el degredo que se comiença: *Cum lege lateque*. E fue puesto en aquel concilio otrossi que todos los obispos uezinos de Toledo, que moren y una uez en ell anno al menos un mes, mas esto non se touo nin se tien aun agora. Et escriuieron en aquel concilio todos los obispos sus nombres, et confirmaron todas las posturas que y pusieran, seyendo arçobispo de Toledo don Quirigo. Otrossi pusieron en aquel concilio que todos los clerigos que uisquiessen segund la regla de sant Esidro el sancto padre, assi como manda el libro que el fizo de la honestad de los clerigos. E fue y puesto otrossi que assi arçobispo como obispo o abbad o clerigo claustral o seglar que por dignidad o orden o por algun benefizio de Sancta Eglesia ganar dier a rey o a otra persona qualquier alguna cosa por tal

que ge lo ayude a auer, que fuesse descomulgado et maldicho pora siempre.

537. De las cibdades que an los nombre camiados.

Estas son la cibdades et los castiellos a que son los nombres camiados de como eran llamados en ell otro tiempo.

Yspalis; es Seuilla.

Assidonna; Cidonna

Alberri; Granada.

Astigi; Belsa.

Agabro; Cabra.

Luctis; Xerez.

Oxonoua; Sedunia.

Egitania; Edenna, esta es Lucenna.

Fferrezola; Toledo.

Oreto; Calatraua.

Mentisa; Jahan.

Acci; Guadiex.

Vrgi; Almaria.

Ylici; Berga.

Setabis; Xatiua.

Compluto; Guadalfaiara. Em otro tiempo llamauan otrossi a Alcala Compluto.

Elbora; Talauera. En Portogal a otrossi una cibdad a que dizen Euora.

Vrsaria; Madrid.

Duruetrum; Saluatierra.

Calcidonia; Tuda

Ell obispado de Augene, esta es Oca; es agora passada a Burgos. Et diol la eglesia de Roma libertad pora siempre, assi como a Leon et a Ouiedo.

Marcua; Panplona.

Trucio; Naiara.

Compostelle; esta es Sanctiago; et despues fue passada a ella ell arçobispado de Merida.

Leon; Fflor.

Coyanca; Valencia.

Malgrad; Benauent.

Rama; Astorga.

Domnos sanctos; Sant Fagunt.

Ell obispado de Lucerna que era en las Asturias, es agora passado a la cibdad de Ouiedo.

Numancia; Çamora.

Pace; Badaioz.

Moriana; Castro Toraf.

Campus Gothorum; Toro.

E en este quarto anno del regnado del rey Bamba murio Moabia rey de los alaraues, e regno empos el su fijo Yzid, tres annos.

Del quinto anno fastal noueno del regnado del rey Bamba non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Si non tanto que el quinto murio el papa Agatho, e fue puesto en su logar Leo el menor el segundo, et fueron con el setaenta et ocho apostoligos. E en esse anno metio Izid rey de los alaraues so el su sennorio et su secta todas las tierras que en derredor dell eran. Pero a plazer de los que y morauan. cal amauan mucho porque nunqua quiso seer muy loçano nin esquiuo contra ellos pero que era rey. Mas manteniesse con ellos comunalmientre. bien como otro omne su cibdadanos. E en el sexto murio el papa Leo, e fue puesto en su logar Beneyto el segundo, et fueron con el setaenta et nueue apostoligos. E en el VIIº murio el papa Beneyto, e fue puesto en su logar Johan el quinto, et fueron con el ochaenta apostoligos. Esse anno murio Izid rey de los alaraues., et regno em pos el su fijo Maula seys meses. Este semeio bien a su padre en costumbres et en mannas; este quito a toda la yent la tercera parte de la renda que ante dauan E pues que ouo medio anno complido en el regno, murio. Despues de su muerte partiosse la caualleria de los alaraues en dos partes, et entro entrellos grand discordia et

grand desabenencia, et duroles bien quatro annos, et ouieron muchas lides et muchas batallas en uno, ca los unos querien alçar por rey a uno que dizien Maroam; los otros a Abdalla. Et duroles el pleyto un grand tiempo en esto. Mas Maroam porque era muy rico daua cada anno all emperador de Roma mill soldos de oro fino et otras donas muchas de pannos de sirgo porquel ayudasse o quel non destoruasse a auer el regno. Et sobresso quitaual todas aquellas cosas que los alaraues ganaran den otro tiempo de los romanos, assi tierras como catiuos. E en ell ochauo anno murio el papa Iohan, et fue puesto en su logar Conon el primero, et fueron con el ochaenta et un apostoligos. Esse anno murio otrossi ell emperador Costantin, et regno em pos el su fijo Justiniano el segundo diez annos.

538. De como Erurigo dio yeruas empoçonadas al rey Bamba por matarle.

Andados nueue annos del regnado del rey Bamba que fue en la era de syetecientos et ueyntidos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ochaenta et quatro, e el dell imperio de Iustiniano en dos, aportaron dozientos et setaenta naues de alaraues en tierra de Espanna pero que non diz en qual logar, e corrieron la tierra, et fizieron grand danno et grand mortandad en ella. Mas luego que lo sopo el buen rey Bamba enuio alla corriendo su hueste, et prisieron las naues et a ellos con ellas, e quemaron las naues, et metieron la mayor parte de los alaraues a espada et los otros leuaron catiuos et tornaronse desta guisa poral rey Bamba con prez et con onrra. En tiempo del rey Cindasuindo que fue mucho dante que el rey Bamba, uiniera de Grecia un ric omne que auie nombre Ardauaste, et echaral de Grecia su sennor ell emperador. E el saliosse por mar et aporto en Espanna, e el rey Cindasuindo recibiol muy bien et onrradamientre, et casol con una su sobrina. Et ouo en ella un fijo que dixieron Eruigio. Este Eruigio fue criado en palacio, et despues a tiempo fue alçado cuende. E pues que murio el rey Cindasuindo et su fijo

Recesuindo, embrauescio este Eruigio et cresciol orgull. E de si penso en qual gujsa podrie fazer mal a furto al rey Bamba. Et metiol una yerua empoçonada en el uino que auie de beuer, et luego que el rey beuio daquel uino perdio la memoria. Ell arçobispo don Quirigo et los altos omnes del palacio quando assi uiron al rey sin memoria et non sopieron por que, fizieronle a grand priessa confessar por que tan buen sennor et rey de tal uertud, non moriesse sin confession. Et el fizolo muy de grado, et mando quel metiessen en orden, et de si recibio luego ell abito, et metiosse en el monesterio en la villa que dizen Panpliga. Et dizen que yentes et cuedan que yaze y enterrado. Este buen rey Bamba, rey de uertud, regno nueue annos. Et despues en el monesterio uisco siete annos. Esse anno otrossi murio el papa. Conon, e fue puesto en su logar Sergio el primero, et fueron con ell ochaenta et dos apostoligos.

[LOS ÚLTIMOS REYES VISIGODOS]

539. De como el rey Eruigio caso su fija, et del concilio que fizo en Toledo.

Luego que el rey Bamba dexo el regno, alçaron los godos por rey a Eruigio que era sobrino del rey Recesuindo, et regno siete annos. E pero con tod esto ouo el regno a tuerto, ca fincara un fijo del rey Recesuindo ninno chico que auie nombre Theudefredo a qui pertenescie el regno. E el primero anno del su regnado fue en la era de sietecientos et ueyntitres annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ochaenta et cinco, e el dell imperio de Justiniano en tres, et el del papa Sergio en uno, e el del Theoderigo rey de Francia en diez, e el de los alaraues en que Mahomat fue alçado rey dellos en sesaenta et seys. Este Eruigio luego en comienço de su regnado, caso una su fija que auie nombre Cisilona con un alto omne que auie nombre Egica, que era sobrino del rey Bamba. Et diogela con miedo de Theudefredo el fijo del rey

Recesuindo, porque se temie del quel quisiesse embargar el regno en su comienço. Despues desto fizo concilio en Toledo. Et este fue el dozeno. concilio. Et fue fecho diez dias de Mayo, et fueron en el treynta et cinco obispos con grand clerizia sobeia et muchos omnes buenos llegos. Et era arçobispo de Toledo Julian Pomer. Et escriuieron en el sos nombres Julian arçobispo de Seuilla, Luyba de Bragana, Esteuan de Merida, et los obispos que eran de sus arçobispados, e los personeros de los obispos que non pudieran uenir. Et fueron puestas en aquel concilio muchas buenas cosas pora pro del alma et del cuerpo. Esse anno ouo grand fazienda entre Maroam et Abdalla, et moriron y muchos de los alaraues. Mas pero al cabo uencio Abdallla que fuera princep de la caualleria del rey Moabia, ca era mas rico et mas poderoso que Maroan. Et echol de la tierra et finco el por sennor. Et fue alçado luego rey de los alaraues; et regno quatro annos.

Del segundo anno fastal quarto del rey Eruigio non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

540. Del trezeno concilio que fue fecho en Toledo.

Andados quatro annos del regnado del rey Eruigio que fue en la era de sietecintos et ueyntiseys annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ocho, et el dell imperio de iustiniano en seys, ffizo este rey Eruygio concilio en Toledo seyendo don Julian Pomer arçobispo dessa missa cibdad. Et fueron en aquel concilio quarenta et ocho obispos et dos arçobispos, Luyba de Bragana, don Esteuan de Merida, ell abbad don Espisandro personero dell arçobispo de Tarragona, e ell Abbad don Pagado personero de Sumifredo arçobispo de Narbona, et muchos personeros de los obispos que non pudieran uenir. Et fueron puestas en aquel concilio muchas buenas cosas pora pro de los cuerpos et de las almas et aun del regno.

541. Del catorzeno concilio que fue fecho en Toledo

Andados cinco annos del regnado del rey Eruigio, que fue en la era de sietecientos et ueyntisiete, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et ochaenta et nueue, e el del imperio de Iustiniano en siete, ffizo este rey Eruigio concilio en Toledo seyendo arçobispo desse mismo logar don Iulian Pomer. E fueron en el seyze obispos, et los personeros de los arçobispos et de los obispos que non pudieran uenir. Et fue este concilio fecho dizenueue dias de diziembre. Et escriuieron en el sus nombres Vitalian Cebrianez personeros dell arçobispo de Tarragona, et ell abbad Iohan personero de Sumifredo arçobispo de Narbona, et ell abbad Maximo personero de don Esteuan arçobispo de Merida, e Recesiundo personero de Luyba arçobispo de Bragana, e Gaudencio personero de Fflorisindo arçobispo de Seuilla, et todos los obispos que y fueron, et los personeros de los que non uinieron. E fueron puestas en el muchas buenas cosas que fueron a pro de la tierra. Este Iulian que era arçobispo de Toledo estonces, fue llamado por sobre nombre Pomer, et uinie de linnage de iudios, et fue tan bueno et tan piadoso que mas non lo podrie seer omne. Et salio de entre los iudios, assi como sal la rosa de entre las espinas, e fue muy noble et mucho onrrado en todas las tierras por su saber et su ensennamiento, et pero que el uinie de iudios, era ya el fijo de cristianos, et fue criado en Toledo et ensennado en todos los saberes, et despues a tiempo fue ende arçobispo. Esse anno otrossi murio Theoderigo rey de Francia, et regno em pos el su fijo Glodoueo el tercero quatro annos. Otrossi esse anno murio Abdalla rey de los alaraues, e regno em pos ell Abdemelic el fijo menor del rey Maula. Et fue desta guisa: este Abdelmelic desamaua mucho a Abdalla. Et guisosse mui bien et apoderose et fue lidaar con el. Et por la buena uentura que auie consigo assi como la ouieran siempre aquellos onde el uinie, uenciol et matol. Et fue luego ell alçado rey de los alaraues; et regno dizeocho annos. Et segund cuenta la estoria ouieron la batalla en Macham casa que fue de Abraham, que es entre Arcas et Carram en Mesopotamia. Et despues que el fue

alçado rey, conquirio toda la tierra muy sabiamientre por sus faziendas que auie con los que se le querien alçar.

Del seseno anno del regnado del rey Eruigio non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Si non tanto que pusieron sus treguas et sus pazes entre ssi el emperador Iustiniano et Abdelmelic rey de los alaraues. Pero en esta manera que diessen los moros cada dia a los romanos mill doblas et un sieruo et un cauallo.

542. De la muerte del rey Eruigio.

Andados siete annos del regnado del rey Eruigio que fue en la era de sietecientos et ueyntinueue, murio de su muerte en la cibdad de Toledo este rey Eruigio. E en esse anno otro si crebanto ell emperador Iustiniano la postura que auie con los moros. Et fizoles mucho mal; mas peor lo recibio delos.

543. Del rey Egica, et de como dexo la mugier, et del concilio quinzeno de Toledo.

Despues que fue muerto el rey Eruigio, alçaron los godos a Egica su yerno por rey. Et regno en su cabo diez annos et con su fijo tres, pero estos tres a el son contados ca non al fijo. Et assi fueron treze. E el primero anno del su regnado fue en la era de sietecientos et treynta annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et nouaenta et dos, e el dell imperio de Iustiniano en diez, et el del papa Sergio en ocho, et el de Glodoueo rey de Francia en tres, et el de Abdemelic rey de los moros en tres, et de los alaraues en setaenta et quatro. Luego que el rey Egica fue alçado rey, dexo a donna Cisolona fija del rey Eruigio que tomara por mugier. Et esto fizo el por la traycion que el padre fiziera al rey Bamba. Este Egica quiso grand mal a los godos, et mato muchos delos. En el primero anno del regnado deste rey cayo una emfermedad que dizen mal de las ingres en la prouincia de Narbona. E por esta

occasion fueron los obispos daquella prouincia escusados de non uenir al concilio que este rey fizo en Toledo, pero fueron escusados a tal pleyto, que todas las posturas daquel concilio que fuessen leydas et recebidas en todas las eglesias obispales. Et ell obispo que esto non quisiesse otorgar, que fuesse descomulgado, et pechasse la quinta parte de todas sus rendas. Pues en aquel primero anno del regnado del rey Egica fizo el concilio en Toledo en la eglesia de los Apostolos sant Pedro et sant Paulo, que es en el palacio del rey. Et fueron y de Espanna et de la Galia Gothica sesaenta et un obispo et grand companna dotros omnes buenos, seyendo Iulian Pomer arçobispo dessa missa cibdad. El rey Egica demando a tod el concilio quel absoluiessen de muchas cosas et del yuramiento que fiziera al rey Eruigio desguisadamientre. En este concilio mostro el buen arçobispo Iulian que el libro que el fiziera de la Santa Trinidad, que era bueno et uerdadero et prouo lo que y dixiera por buenas razones. Ca el enuiara este libro al papa Beneyto, et el papa nol entendio como deuiera et iugaral por malo. Et de si tomo ell arçobispo Iulian el libro et las razones con quel amparaua, et enuial otra uez a Roma por sus mandaderos que eran un clerigo de missa et un diacono et un subdiacono, que eran omnes letrados et buenos et sabidores de sancta escrituras. Et enuio con ellos otrossi unos uiessos que fiziera a loor dell emperador de Roma. Et los romanos recebiron bien el libro et las razones, et mandaron que se leyessen, et mostraronle et leyeronle all emperador de Roma, diziendo muchas uezes en el «loado es Dios fasta la fin del mundo». Et ell emperador enuio sus cartas all arçobispo Iulian por aquellos sus mandaderos quel gradescie mucho lo quel enuiara dezir et mostrar, et que otorgaua quanto ell alli escriuira, et que era razon buena et derecha. De si onrro los mandaderos dell arçobispo et enuiolos. Este concilio fue fecho onze dias de Mayo. Et escreuironse y Sumifredo arçobispo de Narbona, Florisindo de Seuilla, Phaustino de Bragana, Maximo de Merida, Sisuido personero de don Cebrian arçobispo de Tarragona, et los personeros de los obispos que non uinieron por embargo que ouieron. Et fueron puestas en el muchas buenas cosas. Esse anno ouieron los romanos et los moros grand fazienda. Et fueron los romanos uençudos.

Del segundo anno fastal VIº del regnado del rey Egica non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Si non tanto que en el segundo se leuanto contral emperador Leo el patricio, et tomol ell imperio por fuerça, et cortol las narizes et la lengua, et echol en desterramiento, et regno el dos annos. Esse anno otrossi murio Glodoueo rey de Francia, e regno em pos el su fijo Hyldeberto dizeocho annos. E en el quarto anno se leuanto contrall emperador Leo Thiberio Asimaro el segundo, et tomol ell imperio por fuerça, et prisol, et cortol las narizes et echol en carçel, et regno el siete annos. Et en el quinto anno fueron los romanos a tierra de Siria et lidiaron con los moros. Et mataron dellos dozientas uezes mill.

544. Del dizesexeno concilio que fue fecho en Toledo.

Andados seys annos del regnado del rey Egica que fue en la era de sietecientos et treynta et cinco, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et nouaenta et siete, et el dell imperio de Thiberio en tres, ffizo el rey Egica en Toledo concilio siete dias de Mayo, seyendo don Felizes arçobispo desse mismo logar. Et fueron en el Faustino arçobispo de Seuilla, Maximo de Merida, Vero de Tarragona, Felizes de Bragana, et los obispos de sus arçobispados, et los personeros de los que non pudieron uenir. Et escriuiron y todos sus nombres.

545. Del dizeseteno concilio que fue fecho en Toledo.

Andados siete annos del regnado del rey Egica que fue en la era de sietecientos et treynta et seys, quando andaua ell anno de la Encarnacion en seyscientos et nouaenta et ocho, et el del imperio de Thiberio en quatro, fizo el rey Egica concilicio en Toledo en la eglesia de de sancta Locadia, alli o yazie el su cuerpo en la que es fuera en ell arraual, seyendo don Felizes arçobispo dessa misma cibdad, omne mucho onrrado et de grand sabencia. Et fueron en aquel concilio Faustino arçobispo de Seuilla, Maximo de Merida, Ffelizes de Bragana, Vero de Tarragona, et los personeros de los obispos que non pudieron uenir. Et escreuiron y sus nombres. A este concilio uino el rey por su cuerpo. Et echosse en tierra ante todos rogandolos que rogassen a Dios por el. Et mostro un escripto all arçobispo de Toledo et a tod el concilio, et rogolos quel tornassen respuesta sobre las cosas que y azien. Et tod esto yaz complidamientre en el libro de los degredos. Esse anno murio el papa Sergio, et fue puesto en su logar Iohan el VIº, et fueron con ell ochaenta et tres apostoligos. Esse anno otrossi fuxo del desterramiento en que yazie Iustiniano, et fuesse pora Caiano rey de los auaros.

Dell ochauo anno fastal dezeno del regnado del rey Egica non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Si non tanto que en ell ochauo quisiera Caiano rey de los auaros prender a Iustiniano por auer quel diera Leo el qui fuera emperador. Et Iustiniano fuxu luego que lo sopo, et fuesse pora Therbello rey de los bulgaros. Et en el noueno murio el papa Iohan, e fue puesto en su logar Iohan el VIIº, et fueron con el ochaenta et quatro apostoligos.

546. De como el rey Egica dio a su fijo Vitiza el regno de Gallizia.

Andados diez annos del regnado del rey Egica que fue en la era de sietecientos et treynta et nueue, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et uno, e el dell imperio de Tiberio en siete, ffizo el rey Egica a Vitiza su fijo el que ouiera de Cisilona, rey de Gallizia tres annos ante de su muerte. Et diogela toda a mandar assi como la touieran los sueuos que

regnauan y, et mandol que fiziesse su morada en Thuy que es una de las cibdades de Gallizia mas uiciosa. Este rey Egica echara de tierra et en desterramiento al duc Ffafila, padre dell inffante don Pelayo, del que diremos adelante en su logar, et mandaral que morasse en aquella cibdad de Thuy. Et el morando alli firiol Vitiza por occasion de la mugier con un palo en la cabeça. Et llagol mal, assi que murio el duc daquella ferida, et fue soterrado cerca Oruego, en una uilla que auie nombre Doze manos, e agora dizenle Palacios. Esse anno cobro Iustiniano ell imperio con ayuda de Therbello rey de los burgaros, et descabeço a Leo et a Thiberio dentro en la carcel porquel tomaran ell imperio por fuerça. E fizo sacar los oios a Callinico el patriarca, et echol de tierra en desterramiento porque era su enemigo, e mato muchos ademas et destorpo daquellos que eran sus contrallos. Et regno el desta uez segunda siete annos.

Del onzeno anno fastal trezeno del regnado del rey Egica non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Si non tanto que en el XIº murio el papa Iohan, e fue puesto en su logar Sisinio el primero, et fueron con ell ochaenta et cinco apostoligos mas non uisco si non poco. E pues que fue muerto pusieron en su logar a Costantin el primero;t fueron con ell ochaenta et cinco apostoligos.

547. De la muerte del rey Egica.

Andados treze annos del regnado del rey Egica que fue en la era de sietecientos et quarenta et dos, murio esse rey Egica de su muert en Toledo, et fue y soterrado onrradamientre.

548. De los bienes que Vitiza començo a fazer luego en comienço de su regnado.

Pues que fue muerto el rey Egica alçaron los godos a su fijo Vitiza por rey, et regno nueue annos. Et el primero anno del su

regnado fue en la era que auemos dicha de sietecientos et quarenta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et quatro, e el dell imperio de Iustiniano en tres, e el del papa Costantin en uno, e el de Hylderigo rey de Francia en onze, et el de Abdemelic rey de los alaraues en catorze, e el de alaraues en ochaenta et quatro. Este rey Vitiza era omne muy luxurioso, pero con tod esto, de grand piedad, ca a los que so padre echara et desterrara de tierra, tornolos el y, et cogiolos en su gracia, et la premia et el mal fuero que su padre pusiera en la tierra tolliolo ell ende, e los que su padre deseredara tornolo ell a buen estado et dioles lo suyo, e quantas cartas et estrumentos fiziera su padre engannosamientre, quemolas ell ante todos en fuego, et dio los omnes por libres de todos los lazos malos et encartamientos et entrego las heredades que su padre metiera en su cellero et en su rengalengo, e torno en los oficios del palacio los omnes que su padre ende echara. Este fizo en la eglesia de sant Pedro apostol la que esta fuera de Toledo, esta es la de las duenna monias negras, un concilio con los obispos et los altos omnes de su regno sobre ordenamiento et gouernamiento de su tierra; mas este concilio non yaz en el libro de los degredos.

Del segundo anno del rey Vitiza non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Si non tanto que crebanto ell emperador Iustiniano las pazes et las treguas que auie puestas con los bulgaros, et lidio con ellos, et fue el uençudo et ouiera el y de prender muert.

549. De las nemigas et las auolezas del rey Vitiza.

Andados tres annos del regnado del rey Vitiza que fue en la era de sietecientos et quarenta et quatro, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et seys, et el dell imperio de Justiniano en cinco, este rey Vitiza que luego en comienço de su regnado començara de seer bueno et de darse a bien, començo despues de darse a mal et auoleza, e echo de la cibdad de Toledo en desterramiento all inffante don Pelayo, fijo del duc Ffafila de Cantabria —e este fue aquel don Pelayo el que

despues se alço con los asturianos contra los moros en Asturias, assi como adelante diremos en su logar— ca el rey Vitiza queriel mal por que razon del padre a quien el matara con el palo assi como dixiemos ya de suso. Vitiza que fasta estonces fiziera su mal et su luxuria a ascuso, començo dalli adelant a fazerlo en descubierto ante todos, et afloxo las riendas, esto es el costrenimiento de la uerguença, et non se retouo de fazer toda nemiga et toda peccado; et mandasse Dios que el solo peresciesse en sus nemigas et non ensuziasse nin mançellasse la nobleza de los godos, assi de la clerizia como dell otro pueblo, assi como lo enlixo. Ca el uino a tan grand afloxamiento de su maldad, que tanto puio la su nemiga por ayuntar et acrescentar en si mas de lixo et de peccado, que tenie dessouno muchas mugieres ueladas et muchas barraganas, e daua por esta manera exiemplo a sus ricos omnes et a los mayorales de los godos que fiziessen otro tal como el fazie; et otro si los menores del pueblo por aquella misma manera et por su mandado del firuien en aquel mal et en aquel peccado. En aquella sazon era Gunderigo arçobispo de Toledo, omne casto et de grand santidad et por quien Dios fizo muchas uertudes et muchos miraglos.

550. De como el rey Vitiza mandaua a los clerigos que touiessen mugieres quantas quisiessen.

Andados quatro annos del regnado del rey Vitiza que fue en la era de sietecientos et quarenta et cinco, quando andaua el anno del la Encarnacion en sietecientos et syete, e el dell imperio de Iustiniano en seys, pues que fue muerto Gunderigo arçobispo de Toledo, pusieron en su logar a Sinderedo que fue omne bueno et iusto. Et este duro fastal tiempo del rey Rodrigo; en tiempo deste se perdio la cibdad de Toledo. Este Sinderedo començo de uuscar mal et agrauiamientos por celo de sanctidad a los omnes ancianos et onrrados que auie en la eglesia de Toledo. E esto non lo fazie el por su seso, mas por conseio et mandado del rey Vitiza, que se temie de la clerizia et se recelaua por las auolezas que el fazie. Mas aquellos omnes

buenos pararonse contral rey en faz, et por el mal que les fazie ell arçobispo, appellaron a Roma. Vitiza el fazedor de la nemiga, temiendosse que uernien contra ell et contra sus maldades et que farien al pueblo quel non obedesciesse, dio por ende con su maldad licencia et mandamiento a todos los clerigos, que cada uno touiesse muchas mugieres et barrraganas descubiertamientre, siquier una siquier muchas, como se quisiessen o como se trouiessen, cuedando tornarlos assi por esta razon. E demas mando que non obedesciessen a los establecimientos nin a los posturas de Roma que deffendien tal cosa como aquella que les el mandaua fazer, ca bien cuedaua el que por tales clerigos como aquellos que ternie los pueblos a su mandamiento. ¿E porque uos alongaremos la razon mas? Tanta fue la muchadumbre de los peccados et de las nemigas en tiempo deste Vitiza, que la bondad et la nobleza de los godos que solien mandar reys et regnos et yentes, alli fue crebantada et metida en fondon del lixo, et en las auolezas que non conuienen a dezir, et en todo mal.

Del quinto anno fastal VIIº del regnado del rey Vitiza non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca. Si non tanto. que en el quinto lidio Philippo que era llamado por sobre nombre Bardanio con ell emperador Justiniano, et prisol et descabeçol, et regno em pos el II annos.

551. Del embotamiento que el diablo metio en los de Espanna et de como el rey Vitiza mando desfazer las armas.

Andados siete annos del regnado del rey Vitiza que fue en la era de sietecientos et quarenta et ocho, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et diez, et el dell imperio de Philippo en dos, el diablo que es enemigo dell humanal linnage et que non queda con su enuidia de uuscarle mal quanto el mas puede, sembro la su mala simjent et negra en el regno de Espanna, et metio en los poderosos soberuia, e en los religiosos pereza et negligencia, e entre los que auien paz et amor discordia, e en ricos e abondados luxuria et muchodumbre de peccados, e en los sabios et entendudos pereza de

enbotamiento, en manera que los obispos et los clerigos torno tales como a los uiles omnes del pueblo, e al rey et a los principes assi como a ladrones. Pues por esta guisa que auemos dicho fue el regno de los godos de Espanna destroydo, el que ante desto era grand et ancho, ca tan gran era que el su sennorio duraua et tenie de mar a mar, bien desde la cibdad de Taniar que es en Affrica, fastal rio Ruedano. Este regno era alto por nobleza, largo por abondamiento de todas las cosas, deuoto en religion, concordado et ayuntado en amor de paz, claro et limpio por ell ensennamiento de los concilios que eran fechos espessamientre de los obispos et por la grand onestad de los omnes de orden que y auie, et por la su predicacion et de los sanctos obispos Leandro, Esidro, Eladio, Eugenio, Alffonsso, Julian, Ffulgencio, Martin de Dumio, Ydalio de Barcilona, Taion de Çaragoça; et por el rico estudio de la alta philosophia que auie en Cordoua. Mas el rey Vitiza temiendose quel toldrien el regno por las auolezas que fazie, mando derribar los muros de todas las uillas et de todas las cibdades, saluo ende dunas pocas que non oso derribar, e mando fazer de las armas del fierro, reias et açadas. Et esto fazie ell engannosamientre, que cuedassen los omnes que querie tener en paz et en folgança, et que se non fiziessen mal con ellas unos a otros, et que cada uno uisquiesse segund quel ploguiesse. E esto fazie el otrossi; porque aquellos que se despagauan dell et de los sus malos fechos, que se le non pudiessen alçar nin manparar. Pero diz aqui don Lucas de Thuy que el rey Rodrigo mando desfazer las armas. Et que en su tiempo fue, e aun falla omne en algunos otros logares que lo fizo por conseio del cuende Julian. Assi en esta guisa como dezimos fue toda Espanna llena de nemiga et de peccado et de sobeiania de mal por el rey Vitiza que mouio los oios de Nuestro Sennor Dios a sanna. Ca todos los omnes de la tierra auien corrompuda su carrera et ensuçiada su uida; et al que era bueno nol preciauan una paia, et al derechurero quanto a una espina de sebe, esto es sarça.

Esse anno murio el papa Costantin, e fue puesto en su logar Gregorio el segundo, et fueron con ell ochaenta et siete apostoligos. E en este anno murio otrossi Abdemelic rey de los alaraues, e regno em pos ell Vlid onze annos, et pues ell ouo el regno, començo a fazer muchas batallas et buenas con aquellos

que reuelauan aun, et acrescento mucho ademas en su imperio. Este Vlid era omne de grand sentido, et sabie muy bien guisar sus huestes quando las auie de sacar et ordenar sus azes; e de si por lo que auie de seer que con la uara de Dios, esto es la su sanna, aurie el de ferir todos los pueblos de Espanna, ayudaual Dios en todos sus fechos, de guisa que metio so el su sennorio todas las yentes uezinas, e conquirio tierra de Roma, et tollio muchas prouincias de los romanos por lides et batallas que auie con ellos mucho a menudo. E priso otrossi las insolas et toda tierra de India por muchas batallas que ouo con ellos, destruyendoles cibdades, castiellos et villas, et faziendoles mucho mal. E crebanto toda Libia, et tornola al su sennorio; et toda la marisma con ella. E contra partes de occident crebanto et priso por mano dun cabdiello de su caualleria que auie nombre Muça, el regno de los godos de Espanna assi como lo contaremos adelant en la estoria en su logar. Et tollio ende toda la onrra et la dignidad, et puso en el rendas et tributos. E este regno auie durado en paz et en buen estado, et alegre et seguro, bien desdel tiempo del rey Leouegildo fastal tiempo deste Vlid en que fue el destroydo: cient et quarenta annos. Esse anno otrossi tomo ell imperio Anastasio, que era llamado por sobre nombre Artemio, all emperador Justiniano por fuerça, et aun prisol et sacol los oios, et regno el dos annos em pos el.

Dell ochauo anno del rey Vitiza non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria de Espanna pertenesca. Si non tanto que murio Hyldeberto rey de Ffrancia, e regno em pos el su fijo Glodoueo el IIIIº quatro annos.

552. De como el rey Vitiza saco los oios a Theudefredo padre que fue del rey Rodrigo, et de como fue despues el preso por ende et ciego et echado del regno, et de como murio.

Andados nueue annos del regnado del rey Vitiza que fue en la era de sietecientos et cinquaenta, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et doze, e el dell imperio de Anastasio en dos, auino assi por los peccados del rey Vitiza et de todas sus yentes, que quiso Dios crebantar la gloria et el

poder de los godos de Espanna, e por ende metiosse Satanas en la paz que querie Vitiza mostrar por enfinta, et fue en esta guisa: Theodefredo fijo que fue del rey Recesuindo del que diximos ante desto que fincara ninno a muerte de su padre, era mancebo ya grand et fremoso, e porque demostraua en si todo bien, amauanle todos por ende, et pagauanse del. E Egica el padre de Vitiza temiendosse del porque era omne de grand linnage et por uentura pararie mientes a dias por el sennorio del regno, echaral por ende de la tierra, et mandaral morar en Cordoua en desterramiento. Theudefredo pagosse de Cordoua, et fizo y un palacio muy grand et muy fuert en que morasse, et este palacio acrescento aun despues su fijo Rodrigo quando fue ya grand mancebo. Theudefredo morando alli, caso con una duenna que era del linnage de los reys et auie nombre Reccilona, et ouo della un fijo que ouo nombre Rodrigo. Et pues que Vitiza fue alçado rey despues de la muerte de su padre, començo de uuscar mal a este Theudefredo assi como su padre fiziera. Et tantol siguio, fasta quel fizo prender et sacarle los oios. Otrossi quisiera fazer all inffante Pelayo al que el matara el padre en Thuy con el palo; mas ell inffante Pelayo fuxol et amparossele en Cantabria, ca Dios querie guardar en Espanna donde se leuantasse acorro et libramiento a la tierra. Este Vitiza enemigo de Dios et de los degredos de Sancta Eglesia echo dell arçobispado de Toledo a Sinderedo, et diol a un su hermano que auie nombre Oppa, que era arçobispo de Seuilla, seyendo Sinderedo aun uiuo; et assi como se ell ensuziaua por adulterio carnal, assi ensuzio a su hermano por adulterio espirital. E poniendo un mal sobre otro, crebanto todos los priuilegios de las eglesias et torno los iudios en tierra, et dioles priuilegios et franquezas, et mas onrrados et mas cotados eran los iudios que non las eglesias. Mas porque el iuyzio de Dios uiene a aquellos que fazen las nemigas, porque sufran la pena de la uengança, por ende aquellos que se non quisieron emendar nin castigar de sus peccados, leuaron doble pena de mano de Nuestro Sennor. Otrossi quisiera este rey Vitiza cegar a Rodrigo fijo de Theudefredo del que agora diximos assi como fiziera a su padre. Mas porque ell era mucho amado del senado de Roma, por ell amor et la gracia que ouieran los romanos con Recesiundo su auuelo, alçosse

contral rey Vitiza con poder de los romanos. Et començol de guerrear descubierta mientre. E por el grand poder que tenie, ouol de uencer alli o se ayuntaron. Et prisol, e sacol los oios assi como el fiziera a su padre Theudefredo. Et echol del regno. Et desta guisa por election de los godos et con el poder del senado de Roma, fue Rodrigo alçado rey. Mas Vitiza lleno et complido de todas auolezas, pues que perdio el regnado et los oios, et fue desterrado et echado de tierra, acabo su mala uida en Cordoua, et murio alli o el desterrara et afontara a Theudefredo. Et dexo dos fijos a su muerte, Siseberto et Eba, et ninguno dellos non regno, ca todos los querien mal por las soberuias et las auolezas de su padre.

Esse anno murio Pepino rey de Naustria, non el que fue padre de Carlos el grand, mas de Carlos el que fue llamado Martel. E regno em pos ell este Carlos su fijo que ouo en donna Alpayda. Mas fizol luego prender la reyna donna Plectruda su madrastra, la que ouiera otro tiempo desechada el rey Pepino et fizol echar en Colonia en carcel. E por esta donna Plectruda trexo mal sant Lamberto a Pepino, porque la dexara, que era su muger a bendicion, et tomara a Alpayda.

553. De como el rey Rodrigo abrio el palacio que estaua cerrado en Toledo, et de las pinturas de los alaraues que uio en el panno.

Pues Vitiza seyendo aun uiuo. Et estando en Cordoua en desterramiento assi como dixiemos començo a regnar el rey Rodrigo con ell ayuda et el poder que ouo de los romanos. E este fue el postremero rey de los godos, et regno quatro annos andados del regnado de Vlid amiramomellin de los alaraues. E Vitiza auie regnado siete annos, e el rey Rodrigo regno tres, ell uno en cabo, et los dos con Vitiza. Pero diz don Lucas de Thuy que siete annos et seys meses regno. E el primero anno del su regnado fue en la era que auemos dicha de sietecientos et cinquaenta annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et doze, e el dell imperio de Anastasio en dos, e el del papa Gregorio en dos otrossi, e el de Glodoueo rey de

Francia en uno, e el de Vlid rey de los alaraues en IIII, e el de los alaraues en que Mahomat fue alçado rey dellos en nouaenta et uno.

Este rey Rodrigo era muy fuert omne en batallas, et muy desembargado en las faziendas, mas de mannas semeiauase bien con Vitiza. E desi en el començamiento de su regnado denosto et desonrro mal dos fijos de Vitiza, Siseberto et Eba, et echolos de tierra. E ellos passaron luego la mar, et fueronse pora Riccila cuende de tierra de Taniar que fuera amjgo de su padre.

En la cibdad de Toledo auie estonces un palacio que estidiera siempre cerrado de tiempo ya de muchos reys, et tenie muchas cerraduras, e el rey Rodrigo fizol abrir porque cuedaua que yazie y algun grand auer. Mas quando el palacio fue abierto, non fallaron y ninguna cosa si non una arca otrossi cerrada. E el rey mandola abrir, et non fallaron en ella si non un panno en que estauan escriptas letras ladinas que dizien assi: que quando aquellas cerraduras fuessen crebantadas, et ell arca et el palacio fuessen abiertos, et lo que y yazie fuesse uisto, que yentes de tal manera como en aquel panno estauan pintadas que entrarien en Espanna, et la conquieririen et serien ende sennores. El rey quando aquello oyo, pesol mucho porque el palacio fiziera abrir, e fizo cerrar ell arca et el palacio assi como estauan de primero. En aquel palacio estauan pintadas omnes de caras et de parescer et de manera et de uestido assi como agora andan los alaraues, et tenien sus cabeças cubiertas de tocas, et seyen en cauallos, et los uestidos dellos eran de muchos colores, et tenien en las manos espadas et ballestas et sennas alçadas. E el rey et los altos omnes fueron mucho espantados por aquellas pinturas que uiran.

554. De la fuerça que fue fecha a la fija o a la muger del cuende Julian, et de como se coniuro por ende con los moros.

Costumbre era a aquella sazon de criarse los donzelles et las donzellas fijos de los altos omnes en el palacio del rey. E auie estonces entre las donzellas de la camara del rey una fija del

cuende Julian que era muy fremosa ademas. E el cuende Julian era un grand fidalgo, et uinie de grand linnage de partes de los godos, et era omne muy preciado en el palacio et bien prouado en armas. De mas era cuende de los esparteros, et fuera parient et priuado del rey Vitiza, et era rico et bien heredero en el castiello de Consuegra et en la tierra de los marismas. Auino assi que ouo de yr este cuende Julian de que dezimos a tierra de Africa en mandaderia del rey Rodrigo. E ell estando alla en el mandado; tomol el rey Rodrigo aca la fija por fuerça, et yogol con ella, et ante desto fuera ya fablado que auie el de casar con ella, mas non casara aun. Algunos dizen que fue la muger que ge la forço; mas pero destas dos qualquier que fuesse, desto se leuanto destroymiento de Espanna et de la Gallia Gothica. E el cuende Julian torno con el mandado en que fuera. Et sopo luego aquella desonrra de la fija o de la muger, ca ella misma ge lo descrubio. Et maguer que ouo grand pesar como era omne cuerdo et encubierto, fizo enfinta que non metie ymientes et que non daua por ello nada. Et demostraua a las yentes semeiança de alegria. Mas despues que ouo dicho todo su mandado en que fuera al rey, tomo su muger et fuesse sin espedirse; e de si en medio dell yuierno passo la mar et fuesse a Cepta. Et dexo y la muger et ell auer, et fablo con los moros. Desi tornosse a Espanna et uinosse por al rey. Et pidiol la fija, cal dixo que era la madre emferma, et que auie sabor de ueerla et que aurie solaz con ella. Et el cuende tomo estonces la fija et leuola et diola a la madre. En aquel tiempo tenie el cuende Julian por tierra la Ysla Verde., a la que dizen agora en arauigo Algezira Talhadra. Et dalli fazie ell a los barbaros de Affrica grand guerra et grand danno en guisa que auien del grand miedo.

Esse anno salio Carlos Martel de la prison en quel echara su madrastra, de noche por el plazer de Dios, et trabaios luego de sacar de poder et mano de Ragnifredo su principipado quel auie tomado por fuerça. Esse anno otrossi fue Theodosio contrall emperador Anastasio, et lidio con ell et uenciol, e tomol ell imperio por fuerça, et fizo a ell ordenar clerigo de missa mal su grado; et regno ell empos ell un anno. Et porque este Anastasio era omne sin recabdo et despechador de las

yentes et del regno, por ende conseiaron los romanos a Theodosio quel tomasse ell imperio.

555. De la primera entrada que los moros fizieron en Espanna.

Andados dos annos del regnado del rey Rodrigo, que fue en la era de sietecientos et cinquaenta et un anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et treze, e el dell imperio de Theodosio un anno, a esta sazon auie en Affrica un princep a que dizien Muça, que tenie aquella tierra de mano de Vlid amiramomelin. En este Muça ouo el cuende Julian su aleuosia fablada, et prometiol quel darie toda Espanna sil quisiesse creer. Este Muça era llamado por sobre nombre Abenozayr; et quando oyo aquello que el cuende Julian le dizie, ouo ende grand plazer et fue muy alegre, ca auie ya prouada la fortaleza del cuende en las contiendas et en las faziendas que sus yentes ouieran con el. E Muça enuio luego esto dezir a Vlit que era amiramomelin de Arauia. Vlit quando lo oyo, enuio deffender que solamientre non passasse a Espanna, ca se temie quel podrie ende uenir periglo, mas que enuiasse de su yente algunos pocos por prouar si era uerdad lo que el cuende le dizie. Muça enuio estonces con ell cuende uno que auie nombre Tarif, et por sobre nombre Auenzarca, e diol cient caualleros et trezientos peones. Et passaron todos en quatro meses et esto fue en el mes que dizen en arauigo ramadan. Mas porque los moros cuentan los meses por la luna, por ende non podemos nos dezir el mes segund nuestro lenguage ciertamientre qual es. E esta fue la primera entrada que los moros fizieron en Espanna. Et aportaron aquen mar en la ysla que despues a aca ouo nombre Algezira Tharif, del nombre daquel Tarif. E alli estido el cuende Julian con aquellos moros, fasta quel uinieros sus parientes et sus amigos et sus ayudadores porque enuiara. Et la primera corredura que fizieron fue en Algezira Talhadra, et leuaron ende grand prea et grand robo et destroyronla, et aun otos logares en las marismas. La mezquina de Espanna que desdel tiempo del rey Leouegildo estidiera en paz bien cient et cinquaenta annos assi

como dixiemos, començosse estonces a destroyr et a sentir las pestilencias que ouiera ya otra uez en el tiempo de los romanos. El cuende Julian fizo estonces grand danno et grand mortandad en la prouincia Bethica que es tierra de Guadalquiuil, et en la prouincia de Luzenna; et tornosse pora Muça con los moros quel diera brioso et soberuio. En esta sazon seyendo Sinderedo del que dixiemos ya, arçobispo de Toledo et primado de las Espannas, quando uio la entrada de los moros en Espanna, temiosse. Et con el miedo que ouo et con el mal quel fiziera Vitiza, fuesse pora tierra de Roma. Et desamparo las oueias que auie de guardar como allegadizo et malo, ca non como buen pastor. Los omnes buenos ancianos de Toledo de los que dixiemos ya de suso, esleyeron a Vrban por arçobispo, omne de grand santidad. Et Oppa el de que dixiemos otrossi de suso que entrara mal en ell arçobispo, non podie ya nada, nin les pudo embargar en ninguna cosa.

Esse anno otrossi se partio ell emperador Theodosio dell imperio, e fue puesto en su logar Leo el segundo, et regno ueyntitres annos.

556. De como los moros entraron en Espanna la segunda uez.

Andados tres annos del regnado del rey Rodrigo que fue en la era de sietecientos et cinquaenta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en siete cientos et quatorze, et el dell imperio de Leo en uno, enuio Vlid rey de los alaraues por Muça que fuesse a ell a tierra de Affrica o ell era. Et Muça fue alla, et dexo en tierra de Affrica por sennor en su logar a Tarif Abenciet que era tuerto de un oio, et mandol Muça que ayudasse al cuende Julian yl mostrasse amiztad. Este Tarif dio al cuende Julian doze mill omnes pora todo fecho; e el cuende pasolos aquend mar ascondudamientre en Naues de mercaderos pocos a pocos, por tal que ge lo non entendiessen. Et pues que fueron todos passados a Espanna, ayuntaronse en un mont que oy dia lieua nombre daquel moro, et dizenle en arauigo Gebaltarif, et los cristianos Gibaltar, ca *gebel* en arauigo tanto quiere dezir como monte. Et esta passada fue en el mes

que dizen en arauigo regeb. E el rey Rodrigo quando lo sopo, enuio contra ellos un su sobrino que auie nombre Yennego con grand poder, et lidio con los moros muchas uezes, mas siemprel uencien, et al cabo mataronle. Et dalli adelante tomaron los moros atreuimiento et esfuerço. El cuende Julian guiolos por la prouincia Bethica que es tierra de Seuilla et por la prouincia de Luzenna. La hueste de los godos luego comienco empeço de seer mal andante, ca por la luenga paz que ouieran desacostumbrandosse darmas, non sabien ya nada de los grandes fechos que los godos fizieran en otro tiempo, et eran tornados uiles et flacos et couardes et non pudieron soffrir la batalla, et tornaron las espaldas a sus enemigos. E non se podiendo amparar nin foyr, moriron y todos. Esto fecho tornaronse Tarif et el cuende Julian a Affrica a Muça que era ya y. E el cuende Julian fue dalli adelante tenido entre los moros por bueno et leal por aquello que auie fecho, ca tenien quel auien ya prouado.

557. De como los moros entraron en Espanna la tercera uez, et de como fue perdudo el rey Rodrigo.

Muça fiandosse ya en el cuende, dio a Tharif et a ell una hueste muy mayor que la primera, et enuiolos de cabo a Espanna. Et retouo estonces Muça consigo al cuende Riccila de Tangia et nol quiso enuiar con ellos, ca se temje del que si uiniesse y que farie alguna cosa que non deuie porque era omne artero et reboltoso. Tarif et el cuende Julian arribaron en Espanna, et començaron de destroyr la prouincia de Bethica, esta es Guadalqueuil, et la de Luzenna. El rey Rodrigo quando lo sopo ayunto todos los godos que con ell eran, et fue mucho atreuudamientre contra ellos. Et fallolos en el rio que dizen Guadalet que es a cerca de la cibdad de Assidonna, la que agora dizen Xerez. E los cristianos estauan aquend el rio et los moros allende. Pero algunos dizen que fue esta batalla en el campo de Sangonera, que es entre Murcia et Lorca. El rey Rodrigo andaua con su corona doro en la cabeça, et uestido de pannos de peso, et en un lecho de marfil que leuauan dos mulos, ca assi

era estonces costumbre de andar los reys de los godos. De si començaron la fazienda et duro ocho dias que nunqua fizieron fin de lidiar dell un domingo fastal otro. Et moriron y de la hueste de Tharif bien seze mil omnes. Mas el cuende Julian et los godos que andauan con el, lidiaron tan fieramientre que crebantaron las azes de los cristianos. E los cristianos porque estauan folgados et desacostumbrados darmas por la grand paz que ouieran, tornaron todos flacos et uiles, et non pudieron sofrir la batalla, et tornaronles las espaldas, et fuxieron. Et esto fue onze dias del mes que dizen en arauigo xauel. Los dos fijos de Vitiza que se yuraran con el cuende Julian, estidieron estonces con el rey Rodrigo en aquella batalla, ell uno de la parte diestra et ell otro de la siniestra, et acabdellauan las azes. E dizen que la noche dantes, que fablaran ellos con Tarif, et que ouieron con el su conseio, et pusieron con el que non lidiassen nin ayudassen a los cristianos, e luego que ellos non lidiassen, que se uencrien los cristianos et que el rey Rodrigo como era omne coraioso que se dexarie antes matar que foyr. Ca ellos asmauan que pues que el rey fuesse muerto, que podrien ellos cobrar el regno de su padre que auien perdudo, ca non cuedauan que los moros pudiessen retener la tierra aun que quisiessen. E por ende desque la batalla fue mezclada, dieronse ellos a foyr, ca assi lo pusieran con Tarif, et prometierales el que les farie cobrar quanto fuera de su padre. Dizen que en la hueste de los cristianos, que fueron mas de cient mill omnes darmas, mas eran lassos et flacos, ca dos annos auien passados en grand pestilencia de fambre et de mortandad. E la gracia de Dios auiese arredrada et alongada dellos, et auie tollido el su poder et el su deffendimiento de los omnes de Espanna. Assi que la yente de los godos que siempre fue uencedor et noble, et que conquerira toda Asia et Europa, et uenciera a los vuandalos et los echara de tierra et les fiziera passar la mar, quando ellos conqueriron toda Africa assi como dixiemos ya, aquella yente tan poderosa et tan onrrada, fue essora toruada et crebantada por poder de los alaraues. El rey Rodrigo estaua muy fuert et sufrie bien la batalla. Mas las manos de los godos que solien seer fuertes et poderosas, eran encoruadas alli et encogidas, e los godos que solien uerter la sangre de los otros perdieron ellos alli la suya en poder de sus enemigos. El cuende Julian

esforçaua los godos que con ell andauan et los moros otrossi, et que lidiassen todos bien de rezio. Et la batalla seyendo ya como desbatada, et yaziendo muchos muertos de la una parte et de la otra, et las azes de los cristianos otrossi bueltas et esparzudas, e el rey Rodrigo a las uezes fuyendo, a las uezes tornando, sufrio alli grand tiempo la batalla; mas los cristianos lidiando et seyendo ya los mas dellos muertos et los otros fuydos e dellos fuyendo, non sabe omne que fue de fecho del rey Rodrigo en este medio. Pero la corona et los uestidos et la nobleza real et los çapatos de oro et de piedras preciosas et el su cauallo a que dizien Orella, fueron fallados en un tremedal cabo del rio Guadalet sin el cuerpo. Pero diz aqui don Lucas de Thuy que cueda que murio ali lidiando, mas non ciertamientre lo sopiesse el, et por ende lo pon en dubda. E dalli adelante nunqua sopieron mas que se fizo, si non que despues a tiempo en la cibdad de Viseo en tierra de Portogal, fue fallado un Luziello en que seye escripto: «Aqui yaze el rey Rodrigo el postrimero rey de los godos».

Maldita sea la sanna del traydor Julian, ca mucho fue perseuerada; maldita sea la su yra, ca mucho fue dura et mala, ca sandio fue el con su rauia et coraioso con su incha, antuiuado con su locura, oblidado de lealdad, desacordado de la ley, despreciador de Dios, cruel en si mismo, matador de su sennor, enemigo de su casa, destroydor de su tierra, culpado et aleuoso et traydor contra todos los suyos. Amargo es el su nombre en la boca de quil nombra; duelo et pesar faze la su remenbrança en el coraçon daquel quel emienta. E el su nombre siempre sea maldito de quantos del fablaren.

558. Del loor de Espanna como es complida de todos bienes.

Pues que el rey Rodrigo et los cristianos fueron uençudos et muertos, la muy noble yente de los godos que muchas batallas crebantara et abaxara muchos regnos, fue estonces crebantada et abaxada et las sus preciadas sennas abatidas. Los godos que conqueriran Sciçia, Ponto, Asia, Grecia, Macedonia, Illirico, et las robaron et las desgastaron, et aun las sus mugieres dellos,

que uencieron et metieron so el su sennorio toda tierra de orient, et prisieron en batalla a aquel grand Ciro rey de Babilonna, de Siria, de Media et de Yrcania, yl mataron en un odre lleno de sangre; aquella yente a la que los de Roma que eran sennores de toda la tierra fincaron los ynoios connosciendoseles por uençudos; e la de quien ell emperador Valent fue quemado en un fuego, et a la que aquel grand Athila rey de los vgnos connoscio sennorio en la batalla de los campos cathalanos, et a quien los alanos fueyendo dexaron tierra de Ongria, et a quien dessampararon los vuandalos las Gallias fuyendo; la yente que con sus batallas espantara tod el mundo assi como el grand tronido espanta los omnes; aquella yente de los godos tan briosa et tan preciada; estonces la aterro en una batalla el poder de Mahomat el reuellado, que se alçara aun tanto como ell otro dia.

Todos deuen por esto aprender que non se deua ninguno preciar, nin el rico en riqueza, nin el poderoso en su poderio, nin el fuert en su fortaleza, nin el sabio en su saber, nin ell alto en su alteza nin en su bien. Mas quien quisiere preciar, preciese en seruir a Dios, ca el fiere et pon melezina; ell llaga et el sanna, ca toda la tierra suya es. Et todos pueblos et todas las yentes, los regnos, los lenguages, todos se mudan et se camian. Mas Dios criador de todo siempre dura et esta en un estado. Et cada una tierra de las del mundo, et a cada prouincia, onrro Dios en sennas guisas, et dio su don. Mas entre todas las tierras que ell onrro mas, Espanna la de occidente fue. Ca a esta abasto el de todas aquellas cosas que omne suel cobdiciar. Ca desde que los godos andidieron por las tierras de la una part et de la otra prouandolas por guerras et por batallas, et conquiriendo muchos logares en las prouincias de Asia et de Europa assi como dixiemos prouando muchas moradas en cada logar, et catando bien et escogiendo entre todas las tierras el mas prouechoso logar, fallaron que Espanna era el meior de todos, et muchol preciaron mas que a ninguno de los otros. Ca entre todas las tierras del mundo, Espanna a una estremança de abondamiento et de bondad mas que otra tierra ninguna. De mas es cerrada toda en derredor, dell cabo de los montes Pireneos que llegan fasta la mar, de la otra parte del mar Occeano, de la otra el mar Tirreno. De mas es en esta Espanna

la Gallia Gothica que es la prouincia de Narbona, desso uno con las cibdades Rodes, Albia et Beders, que en el tiempo de los godos pertenescien a esta misma prouincia. Otrossi en Affrica auie una prouincia sennora de diez cibdades que fue llamada Tingintana que era so el sennorio de los godos, assi como todas estas otras. Pues esta Espanna que dezimos tal es como el parayso de Dios, ca riegase con cinco rios cabdales, que son Ebro, Duero, Taio, Guadalqueuil, Guadiana. Et cada uno dellos tiene entre si et ell otro grandes montannas et tierras et los ualles et los llanos son grandes et anchos. Et por la bondad de la tierra et ell humor de los rios, lieuan muchos fructos et son abondados. Espanna la mayor parte della se riega de arroyos et de fuentes, et nunqual minguan poços cada logar o los a mester. Espanna es abondada de miesses, deleytosa de fructas, viciosa de pescados, sabrosa de leche et de todas las cosas que se della fazen. Lena de uenados et de caça, cubierta de ganados, loçana de cauallos, prouechosa de mulos, segura et bastida de castiellos, alegre por buenos uinos, ffolgada de abondamiento de pan. Rica de metales, de plomo, de estanno, de argent uiuo, de fierro, de arambre, de plata, de oro, de piedras preciosas, de toda manera de piedra marmol, de sales de mar et de salinas de tierra et de sal en pennas. Et dotros mineros muchos: azul, almagra, greda, alumbre, et otros muchos de quantos se fallan en otra tierra. Briosa de sirgo et de quanto se faze del. Dulce de miel et de açucar, alumbrada de cera, complida de olio, alegre de açafran. Espanna sobre todas es engennosa, atreuuda et mucho esforçada en lid, ligera en affan, leal al sennor, affincada en estudio, palaciana en palabra, complida de todo bien. Non a tierra en el mundo que la semeie en abondança, nin se eguale ninguna a ella en fortalezas. Et pocas a en el mundo tan grandes como ella. Espanna sobre todas es adelantada en grandez et mas que todas preciada por lealdad. ¡Ay Espanna! non a lengua nin engenno que pueda contar tu bien. Sin los rios cabdales que dixiemos de suso, muchos otros ay que en su cabo entran en la mar, non perdiendo el nombre, que son otrossi rios cabdales, assi como es Minno que nasce et corre por Gallizia, et entra en la mar; et deste rio lieua nombre aquella prouincia Minnea. Et muchos otros rios que a en Gallizia, et en Asturias, et en Portogal, et en ell Andaluzia, et en Aragon, et en

Catalonna, et en las otras partidas de Espanna, que entran en su cabo en la mar. Otrossi Aluarrezen et Segura que es en la prouincia de Toledo, entran en el mar Tirreno. Et Mondego en Portogal que non son nombrados aqui. Pues este regno tan noble, tan rico, tan poderoso, tan onrrado, fue derramado et astragado en una arremessa por desabenencia de los de la tierra que tornaron sus espaldas en si mismos, unos contra otros, assi como si les minguassen enemigos; et perdieron y todos, ca todas las cibdades de Espanna fueron presas de los moros, et crebantadas et destroydas de mano de sus enemigos.

559. Del duello de los godos de Espanna et de la razon porque ella fue destroyda.

Pues que la batalla fue acabada desauenturadamientre et fueron todos muertos los unos et los otros, ca en uerdad non fincara ninguno de los cristianos en la tierra que a la batalla non uiniesse que dell un cabo, que dell otro, dellos en ayuda del rey Rodrigo, dellos del cuende Julian, finco toda la tierra uazia del pueblo, llena de sangre, bannada de lagrimas, conplida de appellidos, huespeda de los estrannos, enagenada de los uezinos, desamparada de los moradores, bibda et dessolada de sus fijos, coffonduda de los barbaros, esmedrida por la llaga, ffallida de fortaleza, fflaca de fuerça, menguada de conort et de solada de los suyos. Alli se renouaron las mortandades del tiempo de Hercules. Alli se refrescaron et podrescieron las llagas del tiempo de los vuandalos, de los alanos et de los sueuos, que començaran ya a sanar. Espanna que en ell otro tiempo fuera llagada por la espada de los romanos, pues que guaresciera et cobrara por la melezina et la bondad de los godos, estonces era crebantada pues que eran muertos et aterrados quantos ella criara. Oblidados le son los sus cantares, et el su lenguage ya tornado es en ageno et en palabra estranna. Los moros de la hueste todos uestidos del sirgo que ganaran et de los pannos de color. Las riendas de los sus cauallos tales eran como de fuego. Las sus caras dellos, negras como la pez. El mas fremoso dellos, era negro como la olla. Assi luzien sus oios

como candelas. El su cauallo dellos ligero como leopardo. Et el su cauallero mucho mas cruel et mas dannoso que es el lobo en la grey de las oueias en la noche. La uil yente de los Affricanos que se non solie preciar de fuerça nin de bondad, et todos sus fechos fazie con art et a enganno, et non se solien amparar si non pechando grandes riquezas et grand auer; essora era exaltada. Ca crebanto en una ora mas ayna la nobleza de los godos que lo non podrie omne dezir por lengua. ¡Espanna mezquina! Tanto fue la su muert coytada, que solamientre non finco y ninguna qui la llante; lamanla dolorida, ya mas muerta que uiua. Et suena su uoz assi como dell otro sieglo, et sal la su palabra assi como de so tierra. Et diz con la grand cueta: «Vos, omnes que passades por la carrera, parad mientes et veed si a cueta nin dolor que se semeie con el mio». Doloroso es el llanto, llorosos los alaridos, ca Espanna llora los sus fijos et non se puede conortar porque ya non son. Las sus casas et las sus moradas todas fincaron yermas et despobladas. La su onrra et el su prez tornado es en confusion. Ca los sus fijos et los sus criados, todos moriron a espada. Los nobles et fijos dalgo cayeron en catiuo. Los principes et los altos omnes, ydos son en fonta et en denosto. E los buenos conbatientes perdieronse en estremo. Los que antes estauan libres, estonces eran tornados en sieruos. Los que se preciauan de caualleria coruos andauan a labrar con reias et açadas Los uiciosos del comer; non se abondauan de uil maniar. Los que fueran criados en pannos de seda, non auien de que se crobir, nin de tan uil uestidura en que ante non pornien ellos sus pies. Tan assoora fue la su cueta et el su destroymiento, que non a toruellinno nin lluuia nin tempestad de mar a que lo omne pudiesse asmar. ¿Qual mal o qual tempestad non passo Espanna? Con los ninnos chicos de teta dieron a las paredes. A los moços mayores desfizieron con feridas. A los mancebos grandes metieronlos a espada. Los ancianos et uieios de dias moriron en las batallas et fueron todos acabados por guerra. Los que eran ya pora onrrar et en cabo de sus dias, echolos a mala fonta la crueleza de los moros. A las mezquinas de las mugieres guardauanlas pora desonrrarlas. Et la su fermosura dellas era guardada pora su denosto. El que fue fuert et coraioso murio en batalla. El corredor et el ligero de pies non guarescio a las saetas. Las

espadas et las otras armas de los godos perdonaron a los enemigos et tornaron si en sus parientes et en si mismos, ca non auie y ninguno qui los acorriesse, nin departiesse unos dotros. ¿Quien me darie agua que toda mi cabeça fuesse ende bannada, e a mios oios fuentes que siempre manassen llagrimas, porque llorassen et llanniesse la perdida et la muerte de los de Espanna, et la mezquindad et ell aterramiento de los godos? Aqui se remata la santidad et la religion de los obispos et de los sacerdotes. Aqui quedo et minguo ell abondamjento de los clerigos que siruien las eglesias. Aqui perescio ell entendimiento de los prelados et de los omnes de orden. Aqui fallescio ell ensennamiento de la ley et de la sancta fe. Los padres et los sennores, todos perescieron en uno. Los santuarios fueron destroydos. Las eglesias crebantadas. Los logares que loauan a Dios con alegria, essora le denostauan yl maltrayen. Las cruzes et los altares echaron de las eglesias. La crisma et los libros et las cosas que eran pora onrra de la cristiandad, todo fue esparzudo et echado a mala part. Las fiestas et las sollempnias todas fueron oblidadas. La onrra de los santos et la beldad de la eglesia, toda fue tornada en laydeza et en uiltança. Las eglesias et las torres o solien loar a Dios, essora confessauan en ellas et llamauan a Mahomat. Las uestimentas et los calzes et los otros uasos de los santuarios eran tornados en uso de mal et enlixados de los descreydos. Toda la tierra desgastaron los enemigos. Las casas hermaron. Los omnes mataron. Las cibdades quemaron. Los arbores, las uinnas et quanto fallaron uerde cortaron. Tanto puio esta pestilencia et esta cueta, que non finco en toda Espanna buena uilla nin cibdad o obispo ouiesse, que non fuesse o quemada o derribada o retenida de moros. Ca los cibdades que los alaraues non pudieron conquerir, engannaronlas et conqueironlas por falsas pleytesias. Oppa fijo del rey Egica arçobispo que fue de Seuilla andaua predigando a los cristianos que se tornassen con los moros et uisquiessen so ellos et les diessen tributo. Et si por uentura ouiesse Dios dellos merced et acorriesse a la tierra, que ellos ayuda a los que acorriesse. Et por tal encubierta fueron los omnes engannados, et dieron los castiellos et las et las fortalezas de las uillas. Et fincaron los cristianos mezclados con los alaraues. Et aquellos ouieron nombre dalli adelante

Moçaraues porque uiuien de buelta con ellos. Et este nombre et el linnage dura dura oy en dia entre los toledanos.

Los moros por este enganno prisieron toda las tierra. Et pues que la ouieron en su poder, crebantaron toda la tierra, et robaron las eglesias et los omnes, et leuaron todos los tesoros dellos, et tod ell auer de la tierra que non finco y nada si non los obispos que fuxieron con las reliquias et se acogieron a las Asturias. Quanto mal sufrio aquella grand Babilonna que fue la primera et la mayoral en todos los regnos del mundo quando fue destroyda del rey Ciro et del rey Dario, si non tanto, que el destroymiento de Babilonna dura por siempre et non moran y si non bestias brauas et sierpes. E quanto mal sufrio Roma que era sennora de todas las tierras quando la priso et la destruxo Alarigo, et despues Adaulpho reys de los godos, desi Genserico rey de los vuandalos. Et quanto mal sufrio Iherusalem que segund la prophecia de Nuestro Sennor Ihesu Cristo fue derribada et quemada que non finco en ella piedra sobre piedra. Et quanto mal sufrio aquella noble Cartagena quando la priso et la quemo Scipio Consul de Roma; dos tanto mal et mas que aqueste sufrio la mezquina de Espanna, ca en ella se ayuntaron todas estas cuentas et estas tribulaciones et aun mas desto, en guisa que non finco y ninguno que della ouiesse duelo.

E digamos agora onde le ujno esta cueta et este mal, et por qual razon. Todos los omnes del mundo se forman et se assemeian a manera de su rey. E por ende los que fueron en tiempo del rey Vitiza et del rey Rodrigo que fue el postrimero rey de los godos, et de los otros reys que fueron ante dellos. Et de quales algunos fueron alçados reys por aleue, algunos por traycion de muerte de sus hermanos o de sus parientes non guardando la uerdad nin el derecho que deuieran y guardar por quexa de ganar el sennorio mal et torticiera mientre como non deuien; por ende los otros omnes que fueron otrossi en sus tiempos dellos formaronse con ellos, et semeiaronles en los peccados. E por esta razon auiuose la yra de Dios sobrellos et desamparoles la tierra que les mantouiera et guardara fasta alli, et tollio dellos la su gracia. E porque Dios les sofrira en la heregia arriana desdel tiempo dell emperador Valent fastal tiempo del rey Recaredo como dixiemos ya ante desto en la

estoria; essora fue ya yrado por las nemigas de Vitiza et por las auolezas de los otros reys. Et non les quiso mas sofrir nin los quiso mantener. E nos por ende touiemos por bien sobresta razon de poner agora aqui los nombres de los reys godos que moriron a espada o en otra manera desguisada. Adaulpho rey de los godos fue muerto a traycion en Barcilona, et matol un su uassallo o seye fablando en su solaz. A Sigerico otrossi mataronle sus uassallos. Thurismundo fue muerto en Tolosa, et matol un su sergent por conseio de su hermano. A Theoderigo matol su hermano Eurigo. A Amalarigo mataronle sus uassallos en Narbona, estando en medio de la plaça. A Theudio matol uno que se fazie sandio por tal de auer entrada a ell. A Theodisclo matol un su uassallo en Seuilla, o seye comiendo. A Agila mataronle sus uassallos en Merida. Leouegildo mato a su fijo Ermenegildo porque non querie consentir con ell en su heregia. Luyba fijo del rey Recaredo, matol Viterigo a traycion. A Viterigo mataron unos que se yuraron con ell o seye comiendo. A Vitiza cegol el rey Rodrigo. Al rey Rodrigo cuedan quel mato el cuende Julian. Ffruela mato a su hermano Vimarano con sus manos —et esto uiene adelante aun en la estoria—. Et despues sus uassallos mataron a Ffruela en Cangas por uengança dell hermano. Mas agora conuiene que dexemos esto, et que tornemos a nuestra estoria alli o la dexamos, en el rey Rodrigo uençudo.

560. De como Tarif enuio destroyr tierra de Espanna, et de como fue presa Cordoua.

Pues que la batalla fue uençuda assi como dixiemos, ell inffante don Pelayo que era en Cantabria, alçosse a las Asturias con aquellos cristianos que fincaran, assi como adelante diremos en la estoria. E porque otro sennor non fincaua en la tierra porra amparamiento de los cristianos si este don Pelayo, traemos por ell el cuento de los annos que la tierra estido sin sennor, et fueron cinco fasta quel alçaron a el por rey. E quando se ell alço a las Asturias et finco por sennor de los cristianos, fue en la era que auemos dicha de sietecientos et cinquaenta et dos annos,

quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et catorze, e el dell imperio de Leo en uno, e el del papa Gregorio en quatro, e el de Vlit rey de los moros en siete, e el de los alaraues en nouaenta et quatro, e el de Glodoueo rey de Francia en tres. Pues que Tarif ouo la batalla uençuda, segudo los cristianos que fincaran fasta la cibdad de Ecija, e los omnes de la uilla quando se uiron muchos con aquellos que fuxieran dell alcance, tomaron esfuerço en si. Et atrouieronse de yr lidiar otra uez con los moros, e saliron a ellos et fueron los cometer sin recabdo, ca el comienço de su batalla fue mui sin uentura, et moriron muchos dellos y, et los que escaparon, punnaron de acogerse a la uilla. Tarif uinosse estonces con su caualleria, et poso a par del cerca duna fuent, e dalli adelante fue llamado aquel logar la fuente de Tarif. Los cristianos de la tierra quando oyron que tal yente era uenida et tan mucha que uenciera et crebantara el poder de los godos, et de mas que dizien que comien a los omnes —pero que non era uerdad, ca los moros se fazien aquellas nueuas por espantar las yentes—, cayo en ellos tal crebanto et cogieron en si tal espanto que solamientre non auie y omne que se atrouiesse a amparar et defender. E porque Toledo es uilla mui fuerte mas que ninguna de todas las otras de la frontera, punnaron los omnes de acogerse todos a ella, de guisa que non fincauan en las castiellos si non muy pocos que las amparassen et las deffendiessen. E el cuende Julian dio estonces su conseio a Tarifi que partisse la huest en muchas partes, et los enuiasse a sennos cabos que destroyssen toda la tierra. E ell otrossi que darie de su companna adalides et sabidores que los guiassen et los ayudassen por todas Espanna. Tarif partio estonces la hueste en tres partes. La una enuio contra Cordoua, con uno que fuera cristiano et tornarasse moro, que auie nombre en arauigo Mogeit Ayromi, et era sieruo de Vlit; et eran sietecientos caualleros por todos; e non yua y de lieue omne ninguno con ellos de pie, ca todos los peones se fizieran caualleros con los cauallos que ganaran de los cristianos. La otra parte enuio contra Malaga et a Granada. E el con la mayor parte que era la tercera, uinosse pora Mentisa que era una cibdad a cerca daquel logar o agora es Jahen, et prisola luego et derribola toda de suelo. Otrossi Mogeyt pues que llego a Cordoua, echosse en celada en Cordoua la uieia. Et

algunos de la su hueste prisieron un pastor de ganado, et preguntaronle por nueuas de como estaua la uilla. E el dixoles que los mayorales de Cordoua que todos eran ende ydos pora Toledo, et que fincara el sennor de cibdad con quatrocientos caualleros. Et que la uilla era bien cercada de buen muro et fuerte, si non que cerca la puente del otra parte del rio, era ya que poco derribado, et auie y un portiello. Mogeyt con su caualleria salio luego dalli, et passo de rio de noche, et uino a aquel logar o el muro era crebado, et nascie en medio del muro una figuera, e echaron en ellas las tocas de Mogeyt en logar de cuerdas, et sobiron soso por ellas como por escaleras, et mataron las uellas, desi crebantaron las ceraduras et las puertas et entraron en la uilla por aquella puerta de la puent. Mas quando el sennor de la cibdad lo sopo, acogiosse a la eglesia porque era bien labrada et mui fuert. Los moros touieronle alli cercado bien tres meses. E el saliosse de la eglesia a furto, et acogiossse a la sierra que esta sobre la uilla, pero dexo omnes en la eglesia que la mantouiessen. Mogeyt quando lo sopo fue em pos el con caualleros afforrechos quel alcançassen. E el mezquino, alla o yua fuyendo, cayo del cauallo et crebo todo; et como omne desesperado, assentosse en somo de su escudo. Mogeyt assi como llego prisol uiuo, e dizen que ninguno de los otros sennores de Espanna que non fue preso a uida si non este solo, ca todos los otros o se rendieron ellos por si, o se pleytearon. Mogeyt tornosse a Cordoua, et tanto lidio los de la eglesia fasta que los priso, et de si cortoles las cabeças. Et dalli fue dicha aquella eglesias «la eglesia de los catiuos». Mogeyt dexo estonces en la uilla a los judios que y morauan con los moros que fincauan en ella pora poblar et guardar el logar. E el sennor de la uilla que prisieran leuaronle, et presentaronle a Vlit amiramomellin.

561. De como fueron presas Malaga, Granada, Murcia, Toledo, et otros logares muchos.

Quando llegaron a Malaga los que Tarif alla enuiara, prisieron luego la uilla, ca los cristianos que morauan desampararonla et

fuxieron a los montes. Desi saliron dalli et fueronse pora Granada, et lidiaronla grand tiempo, et al cabo prisieronla, et bastecieronla de moros et de judios que y morauan. Despues fueronse pora la villa que estonces auie nombre Orihuela, et es a la que agora dizen Murcia. E el sennor de Murcia salio contra ellos et lidiaron, mas fue y malandante, ca perdio y toda la yent, et el fuxo et tornose solo a la villa. Mas como era omne cuerdo et entendudo, fizo las mugieres cercenar a guisa de uarones, et parolas en somo del muro porque cuedassen los moros quando las uissen que eran omnes. E mando les traer cannaueras en las manos, como si fuessen lanças. Et el fue a los moros como si fuesse otro mandadero de la cibdad, e començo de demotrar su razon buena al sennor dellos, de manera quel amanso yl enamoro con su buena palabra, et gano del treguas fasta un tiempo sennalado, firmo con el su pleytesia et su segurança. Desi entraron con ell en la cibdad unos pocos daquellos moros, e quando ellos uiron los omnes tan pocos en la villa, pesoles mucho de las treguas que auien dadas, mas por esso non las quisieron crebantar, por la yura que fizieran. E quando se ouieron a yr dend dexaron y unos pocos de alaraues en la tierra, e aquellos prisieron despues la cibdad.

Et los otros uinieronse pora Tarif que era estonces cerca Toledo. Tarif quando llego a Toledo fallo por nueuas que estaua como desamparada de los omnes, ca muchos dellos fuxieran pora Maya, otros a Asturias, otros que se alçauan por essas montannas et ascondiense. E dize don Lucas de Thuy en loor esta cibdad que seyendo ella buena, poderosa, fuert et complida de mucha buena caualleria que siempre ouo en ella, que a ora fue metuda en poder de los Ysmaelitas, et uençuda sin otra batalla que y ouiesse por la traycion de los judios. Ca dizen que en dia de Ramos que saliron los cristianos por onrra de la fiesta que era grand fuera de la villa et fueron a la eglesia de sancta Locadia por oyr y la predigacion et la palabra de Dios. E los judios que auien puesta su sennal de traycion con los moros, cerraron las puertas de la villa a los cristianos et abrironlas a los moros. E desi porque el pueblo de los cristianos estaua desarmado et sin sospecha de mal, saliron a ellos los moros et mataronlos y a todos. Pues que esto ouieron fecho, apoderaronse ellos en la uilla. E basteciola Tarif de los moros

que con ell andauan, et de los judios que morauan y. Desi fuesse luego pora Guadalfaiara et prisola. E dend por al monte que auie nombre Gebelçuleman al que el puso nombre Gebeltarif, e dalli uino pora un cibdad que es a cerca daquel mont, et entrola luego. E fallo en ella una mesa muy luenga et mucho ancha en que auie trecientos et sesaenta et cinco pies. Et era toda duna piedra preciada uerde. E assi la mesa como los pies, todo era una piedra. Et el puso por ende nombre a la uilla por su arauigo, Medina Talmeyda. que quiere dezir tanto como «çibdad de Mesa». Despues salio dalli et fue a Maya, que de tiempo antigo fuera mayor et mas onrrada cibdad que ninguna de las otras. E porque era mui fuert et bien cercada, acogieranse muchas yentes de la tierra a ella, por el grand miedo et el grand pauor que auien. E porque toda Espanna era mui cuitada de fambre et de lazeria a aquella sazon, fue luego presa por fambre. E priso y Tarif muchas millarias de cristianos tantos que non auien cuenta. E fallo y mui grandes aueres et muchas buenas donas, ca todos los altos omnes de la tierra lo alçaran y, et leuolo ende todo.

Despues desto destruxo toda tierra de Campos et la cibdad de Astorga. E priso en Asturias la cibdad que dizen Gijon, et otros logares muchos. E puso alguaziles et alcaldes por las prouincias de Espanna o ueye que eran mester. E dieron muchos annos los de Espanna renda al soldan de Babilonna, segund cuenta don Lucas de Thuy, fasta que ouieron un rey los moros que ouo nombre Zama, et apoderose en la cibdad de Cordoua et en el regno et en toda la tierra. Mas los moros fallando tierra de Espanna desamparada sin muros et sin fortaleza, esto es de los omnes que fuxieran todos, et sin el Dios uerdadero Nuestro Sennor Ihesu Cristo, el que dexaran los godos por la luxuria et el grand fornicio et el sacrilegio que y fazien, crebantaron ellos et astragaron toda la yente tan malamientre, que quanto sea el mundo se temieron et temeran ende mucho. E pero los godos que fincaran alçaranse los mas que pudieron assi como dixiemos por estorcer de la muert a las montannas de los montes Pireneos et a las Asturias et a Gallizia. E los moros mantenien los poblados de los llanos et todos los otros buenos logares los que auien ya ganados sus armas. E loauan el nombre de Mahomat a altas uozes et ante

todos en la eglesia de los cristianos, o el nombre de Cristo solie seer loado. E derribaron los muros et las fortaleza que fallaron de las cibdades antiguas, et aun algunos de los castiellos que el rey Rodrigo fiziera et renouara. Despues desto todo, tornosse Tarif a Toledo. Esse anno otrossi lidio Carlos Martel con Chilperico et Ragnifredo en tierra de Vinciaco en dia de Ramos, dos dias por andar de março, et uenciolos et corrio con ellos fasta la cibdad de Paris.

562. De como fueron presas Carmona, Seuilla, Beia et Merida

Andados dos annos del sennorio dell inffante don Pelayo que fue en la era de sietecientos et cinquaenta et tres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et quinze, e el dell imperio de Leo en dos, Muça fijo de Abennozayr quando oyo las nueuas de las grandes cosas et grandes fechos que Tarif cabdiello de su caualleria auie fecho en Espanna en este anno que dixiemos, tomol enuidia et celos. Et passo la mar en el mes que llaman los arauigo Ramadan. E uino a Espanna et trexo consigo mas de doze mill omnes darmas. E quando llego a la ysla uerde, que llamauan ya por arauigo *Gezira talhadra,* los moradores dalli conseiaronle que entrasse por aquel logar por o entrara Tarif, mas el non lo touo por bien, quando aquello uiron los guiadores a que en arauigo dizen *adaliles* et los otros cristianos que eran con el conseiaronle que entrasse por los logares et las cibdades que Tarif non auie aun conqueridas. Et desta guisa farie el mayores cosas que el non fiziera. Muça pagosse deste conseio. Et touo que era bueno. De si salio dalli, et uino a uno fuerte logar que auie nombre en latin la cibdad Salua, et dalli adelante ouo nombre en arauigo Median celin. E esta yaze entrel mar et la uilla que agora a nombre Xerez, la que por latin es dicha Assidonna. Et prisola por fuerça. Dalli uino a Carmona, et apriso en la carrera como la uilla era tan fuerte; que non temie batalla ninguna nin las podrie prender en ninguna guisa. E ell enuio adelante al cuende Julian con algunos de los cristianos que eran con el, que dixiessen como por enfinta que fuyen ante los moros con que lidiaran et que

yuan uençudos. Et mui ayna que los recibrien consigo por esta guisa. El traydor Julian fizolo assi como fue fablado, e los de Carmona acogieronle. Et dioles el mal ospedado por ende, ca los metio en poder de los moros en esta guisa. Leuantose el de noche con aquellos que con ell andauan. Et fueron a las uelas et mataronlas. De si metieron los moros por la puerta que dizen de Cordoua, pues que esta fue presa; uinosse Muça pora Seuilla. Et fallo por nueuas que se acogieran y muchos de los godos que fuxieran de la batalla. Esta cibdad ante que los godos entrassen Espanna de los silingos et de los vuandalos; era cibdad real en que tenien su corte, mas los godos mudaronla ende a Toledo. Muça touo la cibdad cercada un tiempo. Et los cristianos que eran y, con el grand miedo que ouieron, desampararonla, et fuxieron a Beia. Muça priso luego la villa, et cercola de judios et de moros. De si saliosse dalli et fuesse pora Beia. Et cercola et prisola otrossi. Dalli uinosse pora Merida en que auie grandes lauores et antigos. Et parescie bien que fuera cibdad mucho onrrada et mui preciada de tiempo antigo. Los de la uilla porque se uieron muchos, atrouieronse et saliron a el, et dieronle batalla de manera que Muça non pudo aquel dia uencer; quando Muça uio que los non podrie prender por fuerça, echoles celada en una pedrera que era y a cerca de la uilla. E los de la uilla saliron otro dia a la batalla assi como fizieran ante noche. E los moros cogieronlos en medio entre la celada et las azes que tenien paradas. Et moriron y muchos de los cristianos. E los que pudieron foyr acogieronse a la villa, ca el muro era mui fuert et bien labrado. E los cristianos con el coraçon flaco que tenien ya et con la grand couardia, pidieron otro dia fabla a los moros. Et saliron a ellos et fueron ante Muça, et fablaron con ell; de si tornaronse a la uilla, et contaron a los otros como era omne uieio et cano et cansado; et que mui ayna se yrie su carrera et los dexarie. E por esta razon non quisieron ellos en tod aquel dia salir a fablar nin poner con Muça postura ninguna. Muça quando esto uio, mando fazer cauas al muro de cada part, e los de dentro de la uilla saliron a ellos et mataron muchos daquellos cauadores. E de si a cabo de tres dias, pediron los cristianos otra uez fabla a los moros, et uinieron ante Muça. E quandol uiron los cabellos que ell otra uez le uiran blancos, tintos dotro estranno, fueron todos

espantados por su bauequia dellos mismos, et cuedaron que era miraglo. De si tornaronse a la Villa, et dixieron a los otros que era omne de uertud aquel moro, et que se fazie uieio quando querie, et mancebo otrossi. E por esta razon que ellos cuedaron que era miraglo; fueron todos toruados et dieronle luego la uilla. Pero a tal pleyto que saliessen con sus cuerpos et sus aueres en saluo. Assi como dezimos priso Muça la cibdad de Merida quando ell anno de los alaraues andaua en nouaenta et cinco postremero dia del mes a que los moros dizen Ramadan. Esse anno otrossi murio Glodoueo rey de Francia. E regno em pos el Lotario el hijo dos annos.

563. De como demando Muça cuenta a Tarif, et de como prisieron amos Çaragoça et tierra de Carpentania et de Celtiberia.

Andados tres annos del sennorio dell inffant don Pelayo, que fue en la era de sietecientos et cinquaenta et quatro, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et seze, e el dell imperio de Leo en tres, Muça estando en Merida, ayuntaron se los cristianos de Niebla et de Beia et dotras partes en uno, et fueron a Seuilla, et prisieron ell alcaçar et mataron muchos daquellos moros que Muça y dexara. E los moros que ende escaparon fuxieron et fueronse pora Muça. E Muça quando lo sopo enuio a Seuilla a un su fijo que auie nombre Abdulaziz, con mui grand caualleria. Abdulaziz luego que llego, prisola mui ayna. Et mato todos los cristianos que y fallo daquellos que fizieran la mortandad en los moros; desi fue luego sobre Niebla et prisola otrossi sin otra detardança, et mato todos los cristianos que y fallo. Muça seyendo mui loçano et muy brioso por la grand bienandança que ouiera, et estando mui rico de los grandes robos et despoios que fizo, fuesse pora Toledo o Tarif estaua non con menor prez del suyo. Tarif quando sopo que Muça yua, saliol a recebir bien allend de Talauera al rio que dizen Thietar. E ellos quando se uiron unos a otros demostraron que auien grand alegria et grand prez en uno, pero que Muça querie mal a Tarif encubiertamientre et

uuscaua alguna cosa en quel pudiesse achacar. E con la grand sanna que auie del, non se le pudo encrobir, et ouol de traer mal luego alli de su palabra. E dixol que pero que su fecho le salieran a bien, que passara su mandado en muchas cosas daquello que fiziera. Desi uinieronse pora Toledo, et demandol cuenta mui affincadamientre de quanto prisieran et ganara, assi de riquezas et thesoros como de la mesa uerde. Tarif diol estonces de su grado la mesa, et tod ell otro auer que ganara, assi como ge lo ell auie contado et dicho. Despues desto fueronse amos pora Çaragoça, et prisieron essa et otras cibdades et castiellos et uillas muchas en tierra de Carpentania et Celtiberia. E estas tierras son agora llamadas Castiella uieia, Aragon et Nauarra. Muça et Tarif et Mogeyt andando destroyendo las Espannas assi como dezimos, llego lles mandado de Vlit Amiramomellin que se fuessen luego pora el, et ellos tornaronse luego pora sus logares. E porque les conuinie de yrse ayna al mandado de su sennor, dexo Muça a su fijo Adulaziz por sennor daquend mar. E Adulaziz fizo estonces la siella de su sennorio en Seuilla. E caso segund dizen con Egilona muger que fue del rey Rodrigo, e ella conseiol que pusiesse corona en la cabeça segund rey, assi como era costumbre en tiempo de los godos.

564. De como ell inffante don Pelayo se alço en las Asturias.

Andados quatro annos del sennorio del inffante don Pelayo, que fue en la era de sietecientos et cinquaenta et cinco, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et dizesite. E el dell imperio de Leo en quatro, estando toda Espanna cuetada et crebantada de los muchos males et crebantos que uinieran sobrella assi como auemos dicho, Dios poderoso de todas las cosas, pero que era yurado contra ella, non quiso oblidar la su misericordia, et membrose de la su merced, e quiso por ende guardar all inffante don Pelayo pora ante la su faz, assi como una pequenna centella de que se leuantasse despues lumbre en la tierra. Este don Pelayo fuxiera ante Vitiza quandol quisiera cegar, assi como dixiemos ya ante desto, pero que era su

escudero yl traye la espada; et acogierase a Cantabria et amparosse y. E quando oyo que los cristianos eran uençudos et toda la caualleria perduda, tomo una hermana que auie, et fuesse con ella pora las Asturias, que si quier entre las estrechuras de las montannas pudiesse guardar alguna lumbrera pora la cristiandad a que se acogiesse. Ca los moros auien ya conquerida todo lo mas de Espanna, assi como auemos dicho. E crebantaron el poder de los godos de guisa que non auie y ninguno que se les deffendiesse, sinon unos pocos que fincaran et se alçaran otrossi en las Asturias et en Vizcaya et en Alaua et en Guipuzcua porque son mui grandes montannas, et en los montes Rucones et en Aragon. E a estos quisolos Dios guardar porque la lumbre de la cristiandad et de los sus sieruos non se amatasse de tod en Espanna. Los moros pusieran sus alcaldes en cada logar que cogiessen las rendas et los tributos de los omnes labradores que fincauan en la tierra, de las uinnas et de los arbores que non quisieran destroyr. Esse anno murio Lotario rey de Francia, e regno empos el Carlos el primero uente annos.

565. De como caso Munuça con la hermana dell inffante don Pelayo a pesar del, et de como ge la tollio el despues et enuio Tarif caualleros quel prisiessen.

Andados cinco annos del sennorio dell inffante don Pelayo, que fue en la era de sietecientos et cinquaenta et seys, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et dizeocho, e el dell imperio de Leo en cinco, en tierra de Gijon que es en Asturias, auie un alcalde a que dizien Munuça et era cristiano, mas pero auie yura fecha con los moros et era de su parte, et tenie aquella tierra et otros llogares que los moros ganaran en las montannas de su mano dellos. Este Munuça se enamoro de la hermana dell inffante don Pelayo porque la uio mui fremosa. E puso por ende con el su amizdad engannosamientre, et fino enfinta que auie de enuiar a Cordoua su mandado a Tarif sobre una razon, et enuio alla a don Pelayo. E sabed que Cordoua en otro tiempo fuera uilla mucho onrrada, et por ende los moros

pusieranla estonces por cabeça del regno. Munuça pues quel ouo enuiado, trexo aca en tanto por un su sieruo pletesia con la hermana daquel don Pelayo et caso con ella. Mas luego que don Pelayo torno de Cordoua o fuera, et sopo del casamiento, pesol mucho. E como era omne atreuudo et buen cristiano, non quiso sofrir aquella nemiga daquel casamiento tan malo et tan auol, e tomo su hermana como sil non pesasse nin diesse nada por ello, et acogiosse a las Asturias con grand corage pensando como podrie libbrar la cristiandad, ca fiaua en Dios que lo podrie aun fazer. Cuenta don Lucas de Thuy que se leuanto por este fecho un aluoroço mui grand por toda aquella tierra, que don Pelayo querie matar a todos los moros de so uno con los cristianos que fincaran en la montanna. Munuça ouo grand pesar por la mugier quel tolliera assi et touosse ende por desonrrado, et enuio dezir a Tarif que Pelayo se le alçara en la tierra descubiertamientre. Tarif con la grand sanna que ende ouo, enuio cient caualleros quel prisiessen et ge le leuassen a Cordoua en fierros. Los moros luego que llegaron a Asturias quisieranle prender a aleue, mas sopolo el luego por un su amigo que ge lo fue dezir, yl conseio que pues que non tenie armas nin podrie con que se les pudiesse deffender, que se fuesse su uia. E don Pelayo era estonces en una aldea a que dizen Breta, e acogiosse a un cauallo et metiosse a nado en el rio a que dizen Pionia, et passosse de la otra part et alçosse en un mont. Los moros que uinien em pos ell en alcance, quando llegaron al rio yl uiron yr grand et lleno, nol ossaron cometer pora passarle. Despues desto uinosse don Pelayo pora un uall a que dizen Cangas, e en aquel ual fallo el muchos omnes que con el grand miedo que auien yuan a mandamiento de los moros. Et el por su fuerça et por el gran atreuimiento esforçoles dandoles buena esperança de la ayuda de Dios, et diziendoles: «Amigos, pero que Dios fiere et quebranta los sus fijos por sus pecados, non quiere por eso oluidarlos pora siempre de se non doler dellos.» Los omnes metieron mientes en la su buena razon et en las sus santas palabras et fueron perdiendo ya que mas el miedo et cobraron coraçon et lealtad et allegaronse a el et fueron con el al monte que dizen de Auseua. Don Pelayo enbio estonces sus mandaderos et sus buenos amonestamientos a todos los asturianos et despertolos et sacolos de la couardia en

que estauan asi commo si los leuantase de un grieue suenno. Et de todas las partes de Asturias vinien corriendo para el asi commo si el fuese algun mandadero de Dios.

Esse anno mataron los alaraues a Abdulaziz el fijo de Muça que era rey de Seuilla o estaua vn dia faziendo su oracion porque tenien que era cristiano. Et esto fue con conseio de Ayub Auenhabib; et auie ya tres annos que regnaua. Et porque aqueste Ayub era muy sabio en la secta de Mahomat alçaronle por rey. Et este poblo la cibdat de Calatayub, et torno a Cordoua la siella del regno et la corte de los alaraues, la que ante era en Seuilla.

Et de commo regno este rey Don Pelayo et los otros reyes que fueron en Leon, en comienço del libro de la coronica de Castiella lo fallaredes.

[REINO DE ASTURIAS]

ESTA ES LA CORONICA DE ESPANNA ET ESCOMIENÇA EN EL REY DON PELAYO QUE FUE EL PRIMERO REY DE LEÓN ET FABLA FASTA LA MUERTE DEL REY DON FERNANDO EL QUE GANO SEUILLA ET CORDOUA ET EL REGNO DE MURQIA ET JAHEN ET OTROS LOGARES MUCHOS EN LA FRONTERA.

En el libro de la estoria que comienza de como Moysen fizo el libro Genesis, et otrosi de las generaciones que uinieron poblar a Espanna, se contiene de commo los godos uinieron a Espanna et la conquirieron et commo la touieron en su poder fasta que la perdieron en tiempo del rey Rodrigo. Et por que despues desto los moros touieron Espanna çinco annos sin contienda ninguna, la estoria contara el comienço del rey don Pelayo, que fue el primero rey de Leon, el qual cercaron los moros en la cueua de Onga, que es en Asturias de Ouiedo, et por quien Dios mostro muy grand miraglo en aquel logar, segund pareçe en esta estoria de las cosas que acaescieron en su tiempo. Et otrosi de commo el regno, et de los otros reyes que fueron en Leon, la estoria lo contara cada vno en su logar.

[PELAYO]

566. De como fue don Pelayo alçado rey, et de la hueste que enuio Tarif a Asturias, et de la muerte de Muça, et de Vlit

Pues que todas las yentes que se alçaran en las montannas fueron allegados en uno, ueyendo el su grand crebanto et el su desconort que auien recebido de los moros, alçaron por rey a don Pelayo; et regno treze annos, pero estos cinco que son passados a el son contados, et assi son dizeocho. E el primero anno del su regnado fue en la era de sietecientos et cinquaenta et siete, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et dizenueue, e el dell imperio de Leon en VI, e el del papa Gregorio en nueue, e el de Carlos rey de Francia en dos, e el de Vlit rey de los alaraues en onze, e el de los alaraues en nouaenta et nueue. Luego que don Pelayo fue alçado rey, començo a fazer grand mortandad en los moros cada logar por o el pudo; e andando dell un cabo et dell otro, punno de meterlos en bollicio et en grand priessa, et de sacarlos de la paz et dell assossegamiento en que estauan ya; e esforçaua los suyos mucho ademas a guisa de buen cabdiello. Los caualleros de Tarif que uinieran por prenderle, quando aquello uiron, tornaronse pora Cordoua, et dixieronlo a Tarif. Tarif quando lo oyo, con grand sanna que ende ouo, enuio contra don Pelayo un princep que era su compannero, que auie nombre Alchaman, con grand caualleria, et Oppa fijo del rey Egica que fuera arçobispo de Seuilla. Pero dize aqui don Lucas de Thuy que fue fijo de Vitiza, et que por la su nemiga fueran los godos engannados et destroydos, assi como dixiemos, quando les fizo dar las fortalezas. E Tarif enuiaual con aquell Alchaman que predigasse et amonestasse a don Pelayo; ca bien cuedaua el que por que fuera arçobispo et primas de los cristianos, quel creerien et quel podrie por uentura atraer a si et engannarle, et fazer que se tornasse con los moros et obedescer a ell. Demas mando Tarif a Alchaman que si don Pelayo non quisiesse fazer lo quel conseiasse ell arçobispo, quel combatiesse muy de rezio yl tomasse por fuerça et despues que ge le leuase preso en cadena a Cordoua. Pues que ell ouo enuiado Alchaman pora tierra de Asturias, fuesse el luego con Muça et Mogeyt, quel atendien en tierra de Affrica, pora Vlit amiramomelin que era en tierra de Siria. E Muça leuo consigo mui grand auer ademas,

et treynta mill catiuos de cristianos, et la mesa uerde que dixiemos ya quel diera Tarif, et muchas piedras preciosas. Mas Tarif por que auie desamor con Muça fuesse adelante, et mezclol con Vlit mui mal, e dixol que de las ganancias et de las riquezas que ganaran en Espanna que ascondicra muchas dellas et quel non leuaua ende sinon mui pocas. Muça quando llego et fue antel rey, fue mui mal recebido del, et mandol echar de casa mui desonrradamientre; sobresso tolliol luego el poder et la onrra que auie, e empos esto fue iudgado que pechasse mill uezes mill et diez uezes cient mill sueldos. Muça con el grand pesar et la grand cueta que ende ouo, dexosse morir. Vlit enuio estonces a Espanna uno que auie nombre Alohor, fijo de Abderrahmen, et fizol rey, et mandol que echasse del regno a Ayub, el que de suso dixiemos, por que era pariente de Muça. Et regno ell en Espanna dos annos et nueue meses. E cuenta Sigeberto en su estoria que tan grandes poderes de moros passaron con el de tierra de Affrica, que toda la tierra conqueriron et astragaron et metieronla so el su sennorio; e diz que dalli adelante fue el regno de los godos et de los sueuos destroydo et astragado por un mui grand tiempo, et assi como el dize fueron bien trezientos et sesaenta et seys annos. Pues que Vlit ouo recebidos mui grandes aueres et grandes thesoros de todas las yentes de la tierra que eran en derredor dell et los grandes algos que los mezquinos de Espanna perdieron, seyendo el mui uicioso et mucho onrrado et trayendo en su fazienda seso et cordura, acabo su tiempo et murio. Pues que el fue muerto regno empos el su hermano Çulema tres annos.

567. De como cercaron los moros al rey don Pelayo en la cueua.

Andados dos annos del regnado del rey don Pelayo, que fue en la era de sietecientos et cinquaenta et ocho, quando andaua el anno de la Encarnacion en sietecientos et ueinte, e el dell imperio de Leo en siete, quando don Pelayo sopo que aquella hueste yua contra el, acogiosse a una cueua que era y all un cabo del mont. E en este monte nasce aquel rio a que dizen Auseua, et lieua el monte el nombre del rio. Esta cueua es toda

talada et cerrada de la penna uiua que se non teme de combatimiento nin dotro engenno ninguno, e es mui seguro logar bien como si Dios se le fiziesse pora esto, pero es pequenna que abes pueden y caber mill omnes. E don Pelayo tomo de los omnes aquellos que entendio que eran meiores pora armas, et metiolos consigo, e a los otros acomendolos a Dios et mandolos que se alçassen a los montes et que atendiessen y la su merced. E estando don Pelayo en aquella cueua, rogauan a Nuestro Sennor ell et aquellos que con ell eran que demostrasse sobrellos la su piedad. Mas pues que Alchaman et ell arçobispo Oppa llegaron a Asturias con grand companna de fonderos et ballesteros et omnes a pies, fizieron mui grandes dannos por la tierra; desi uinieron et cercaron a don Pelayo en la cueua, et fincaron por y sus tiendas et assentaronse a derredor.

568. De como conbatieron los moros al rey don Pelayo en la cueua et fueron despues todos muertos por ende.

Ell arçobispo Oppa llegosse un dia a la cueua en un mulo en que andaua, e començo de dezir a don Pelayo con sus palabras mansas et falagueras pero engannosas, assi como sil pessasse del crebanto de los cristianos, cuedandol engannar assi como fiziera ya a muchos cristianos, et dixol assi: «¡ay Pelayo!, bien sabes tu quan grand fue siempre el prez et el poder de los godos en Espanna, ca maguer que ouieron guerra con los romanos et los barbaros nunqua fueron uençudos; mas agora sonlo ya por el iuyzio de Dios, et toda su fuerça crebantada et aterrada. Pues di, agora ¿en que te esfuerças? por que assi te encerreste aqui en esta cueua con unos pocos de omnes et cuedas reuellar et deffenderte a los alaraues, quando el rey Rodrigo con toda la caualleria et la yente de los godos non los pudo sofrir. Acuerdate agora de como el regno de los godos fue siempre ahondado de grand sabiduria et de mucha nobleza et de grand poder que siempre ouo en el, et agora en cabo es todo perdido et destroydo et tornado a nada; pues toma conseio de tu uida et de tu fazienda et de la daquellos que contigo son, et non quieras

morir mala muert, e metete en poder de Tarif aquel princep tan onrrado que nunqua fue uençudo, et auras onrra tu et los que contigo son, et seras tu et ellos ricos et onrrados en toda uuestra uida». E respondiol don Pelayo en esta guisa et dixol: «pero que tu eres arçobispo, non sabes que Dios fiere et castiga a los sus fijos peccadores por algun tiempo, que non los desampara nin oblida por esso pora siempre; ca bien sabes como tu et tu hermano Vitiza assannastes a Dios malamientre por los uuestros peccados que fizieste con el cuende Julian sieruo de Satanas yl mouistes a sanna, porque ouo de uenir el destroymiento en la yente de los godos porque oy en dia es la eglesia de Dios et la cristiandad crebantada et destroyda, et llora la eglesia por los sus fijos que y fueron perdudos et muertos, et non puede en si auer plazer fasta que Dios quiera darle conort. E pero que el nuestro crebanto et el nuestro destroymiento puede durar algun poco de tiempo, non querra Dios que sea pora siempre, ca aun la cristiandad se leuantara. E yo fio en la misericordia de Jhesu Cristo, et non do nada por aquesta grand companna con que tu uienes nin la temo, ca nos los cristianos auemos ante Dios Padre por auogado a Nuestro Sennor Jhesu Cristo en el que creemos et fiamos et ponemos en el toda nuestra esperança, e fiamos en la Uirgien gloriosa Sancta Maria su madre que seremos saluos et libres por el su ruego della, e ella aydando nos porque es madre de misericordia, creemos que con estos pocos que aqui somos que cobraremos toda la yente de los godos que es perduda, assi como de los pocos granos se crian las muchas miesses». Pues que esto ouo dicho el rey don Pelayo, metiosse dentro en la cueua con aquellos que con ell estauan mui mal espantados porque tan grand hueste uiron sobrellos yazer, e rogaron de todos sus coraçones a Sancta Maria que los ayudasse et los acorriesse et se amercendeasse de la cristiandad. Oppa quando uio quel non prestaua su predigar et uio ell esfuerço que el rey don Pelayo auie en Dios, tornosse a los moros et dizen que les dixo: «este omne esta desesperado et porfia en su mal, et non es i al mester sinon combaterle». E dize don Lucas de Thuy que les dixo: «yd a la cueua et combatedla mui de rezio, ca menos de armas non les podremos conquerir». Alchaman mando luego a los fonderos et ballesteros et monteros que

combatiessen la cueua mui de rezio, e ellos començaron estonces de lidiarla a piedras et saetas et tragazetes; mas el poder de Dios por la su merced lidio alli por los suyos que yazien encerrados, ca las piedras et las saetas et los tragazetes que los moros alançauan a los de la cueua, por la uertud de Dios tornauanse en ellos mismos et matauanlos; e por el iuyzio de Dios et por este miraglo tan nueuo que dezimos moriron alli mas de ueynte mill de los moros, e los que escaparon dalli fueron de guisa bueltos et toruados que non sabien de si parte nin mandado. El rey don Pelayo quando esto uio, loo mucho el poder de Dios et la su grand merced; desi cobro coraçon et fuerça por la gracia de Dios, et salio de la cueua con aquellos que con el estauan, et mato a Alchaman et a muchos de los otros que con ell eran. E los moros que ende escaparon, queriendosse acoger a la cabeça del mont Auseua, saliron con el los otros cristianos que el rey don Pelayo dexara fuera de la cueua et mataron muchos dellos, e los que dalli pudieron foyr uinieron a Lieuana, que es en la ribera del rio Deua, et acogieronse a la sierra et sobiron en somo del monte; et ell monte dexosse caer con ellos yuso en fondon del ryo, et moriron alli todos so el agua et so las pennas que cayeron sobrellos. E este nueuo miraglo daquell affogamiento fizo Dios a pro de los cristianos de Espanna pora librarlos dell grand crebanto et dell astragamiento de los moros en que estauan, assi como fizo a los fijos de Israel quando les saco del catiuerio de Pharaon rey de Egipto et affogo a ell et a todos los suyos en la mar.

E aun dize don Lucas de Thuy que quando aquel rio de Deua cresce mucho en el tiempo de las luuias et sal de madre, que parescen y oy en dia muchas sennales de los huessos et de las armas dellos. E uerdaderamientre quiso Dios complir estonces con aquellos sus sieruos la palabra que el dixo por ell apostol: «verdadero es Dios que non quiso soffrir de uos tentar daquello que uio que uos podriedes sofrir, ca el faz con la tentacion uenir prouecho». Oppa en este comedio fue preso del rey don Pelayo. E algunos dizen que fue fijo de Vitiza, et otros que hermano del cuende Julian, mas lo que es uerdad fue fijo de Egica et hermano de Vitiza; e de qualquier destos que fuesse, sabida cosa es que fue arçobispo de Seuilla et despues de

Toledo, pero non con derecho como deuiera. Esse anno otrossi fue Çulema rey de los alaraues con su huest a Romania, et corriola toda et astragola, e quemo la cibdad de Pergamo, que era la mas noble et mas onrrada uilla de tiempo antigo por seer pequenna mas que otra cibdad que fuesse en toda Asia. Despues desto enuio a stolo un su cabdiello con mui grand hueste et con flota mui grand en que auie tres mill naues, segund cuenta Sigiberto, sobre Costantinopla, et touola cercada tres annos. Esse anno otrossi lidiaron los bulgaros con los moros et mataron treynta et dos uezes mil dellos.

569. De la muerte de Munuça et de los fijos de Vitiza et del cuende Julian.

Andados tres annos del regnado del rey don Pelayo, que fue en la era de sietecientos et cinquaenta et nueue, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et ueyntiuno, e el dell imperio de Leo en ocho, Munuça, que era alcalde de la cibdad a que dizen Gijon, que es en las marismas de Asturias, quando sopo de como Nuestro Sennor Dios crebantara por su batalla a sus enemigos los moros ante la puerta de la cueua o yazie el rey don Pelayo, con las saetas et las otras armas que se tornauan en ellos et con la cayda del monte que cayo sobrellos, ouo muy grand miedo, et diosse a foyr quanto mas pudo. E el que yua fuyendo, prisieronle los asturianos en una aldea a que dizen Olalies et mataronle y. Aquella cibdad de Gijon pero que sea agora yerma et despoblada, tod aquella tierra es llamada por aquel su nombre, Gijon; et alli en aquel logar es el monesterio de sant Saluador. Cuando Alohor, rey de Cordoua, oyo dezir de la mortandad de los moros et de la malandança que ouieran, sospechando que fuera por conseio de los fijos de Vitiza et del cuende Julian, crebanto el pleyto que ellos pusieran con Tarif, et mandolos luego descabesçar. Esse anno otrossi enuio dezir Çulema, rey de los alaraues, a Alohor, rey de Cordoua, que fuesse sobre Narbona, que es en la Gallia Gothica, et que la destroysse toda, e punnasse de meter so el su sennorio a Espanna la daquent los puertos por que auie y aun muchos

cristianos alçados e se le deffendien. Alohor fuesse luego pora Narbona, et desi por su fuerça et su enganno, et por prometimientos que fazie a los de la tierra, rendieronsele todos. Despues desto uinosse pora Espanna la daquend et fizo esso mismo et metio toda la tierra so el su sennorio, et fizola su pechera. E en este anno los de Costantinopla, fiandosse en sus oraciones que fazien a Dios et atreuiendosse en lidiar, alongaron de si muy luenne a los moros que los tenien cercados. E tantos fueron los moros que moriron alli, yaziendo en aquella cerca, por batalla et pestilencia de fambre et de frio, que non auien cuenta ninguna. Esse anno otrossi fue ell emperador Leo engannado duno que auie nombre Beser que fuera cristiano, cal metio en coraçon que guerreasse las eglesias et crebantasse las ymagenes de Cristo et de los sus sanctos. Et ell emperador fizolo. E el papa Gregorio enuiol amonestar que lo non fiziesse; mas non lo dexo el por esso. Otrossi esse anno tomo Çulema, rey de los alaraues, por companneros del regno, que gelo ayudassen a mantener, a sus sobrinos, fijos de Vlit, que auien nombre ell uno Omar et ell otro Yzid. Otrossi Alohor, pues que ouo en Espanna recabdado aquello por que fuera, tornosse pora Cordoua, e començo luego de apremiar mucho a los cristianos que y morauan con lauores et con otros seruicios muchos que les fazie fazer por fuerça; e tanto los crebanto, que los fizo llegar a ora de muert. Otrossi priso a los alaraues, a aquellos que se acertaran al prender de la uilla quando la tomaron a los cristianos, et echolos en carcel, e cuytolos mucho ademas de fambre et de lazeria, et non les dexo ninguna cosa de uestir sinon unos pannos rotos et uieios que les mando el dar; assi que tanta fue la lazeria et la fambre en ellos, que non a omne que los uiesse que non ouiesse muy grand duello dellos. Otrossi priso a los arrendadores de las casas de la villa, et açotolos et atormentolos mui mal, et fizo a guisa de princep mui cruel por tal quel descrobiessen ell auer que tenien alçado. A aquella sazon fue ell eclipsi del sol, et oscurescio el dia desde ora de sexta fasta ora de nona, et aparescieron las estrellas assi como si fuesse noche.

570. De como se allegaron al rey don Pelayo todas las yentes

que eran alçadas por las montannas, et de como ganaron de los moros la cibdad de Leon que tenien.

Andados quatro annos del regnado del rey don Pelayo, que fue en la era de sietecientos et sesaenta, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et ueyntidos, e el dell imperio de Leo en nueue, quando las yentes que fuxieran et derramaran por muchos logares por cueta de guardar sus uidas, oyron dezir el bien et la merced que Dios fiziera al rey don Pelayo, uinieron se todos pora ell a furto et a paladinas, cada unos lo meior que podien. E auiendo todos a coraçon de seruir a Dios et de morir por la su sancta ley, assi como fizieran en otro tiempo los Macabeos, fizieron su caualgada; e prisieron dessa uez la cibdad de Leon, que tenien los moros, que yaz al pie de la montanna de las Asturias. E dalli adelant fueron cobrando et alçando la sancta fe de Nuestro Sennor que yazie crebantada. Esse anno murio Çulema rey de los alaraues e regno empos ell Omar, su sobrino, dos annos. E por que Yzid, hermano deste Omar, era mucho amado de todos por sus buenas mannas et costumbres que auie, et era tenudo entre los moros como por sancto por su ley que guardaua mucho, tomol consigo por compannero et ayu-dador del regno. Otrossi esse anno se partiron los moros de sobre Costantinopla, que touieron cercada tres annos, mui mal desbaratados, ca los unos con sus naues fueron quemados de fuego que les echaron por mar, los otros afogaronse dentro en la mar, los otros moriron con tempestad que ouieron de toruones et relanpagos et granizo, de guisa que de todas las naues que y leuaran non escaparon ende mas de cinco. E esto fue por demostrar Dios el su grand poder entre los pueblos estrannos. E aun sin esto moriron de los cristianos dentro en la cibdad mas de trezientas uezes mill omnes de tempestad. Esse anno fizo Omar rey de los alaraues mucho mal a los cristianos que fallo, et siguiolos mucho dando les muchas penas, et fizo muchos dellos martires de Cristo. Este Omar seyendo muy rico de auer et complido de todas buenas mannas, quitosse quanto el mas pudo de guerrear et de batallas; e tanto fue de sofrido et sabroso a todas las yentes, que non sabien todos que onrra le dar por ello, nin que loor; ca nol

onrrauan nil loauan tan solamientre los suyos, mas en uerdad los estrannos de las otras tierras; e tanto fue el bien e la santidad que del dixieron, maguer moro, que non falla omne que dotro rey tanto dixiessen. E en este anno murio Alohor, rey de Cordoua, e fue y enuiado otro que auie nombre Zama, et regno tres annos.

Del quinto anno del regnado del rey don Pelayo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que murio Omar rey de los alaraues e finco su hermano Yzid por rey et sennor del regno. Esse anno otrosi fueron los de Costantinopla muy aluoroçados contrall emperador Leo por las ymagenes de Jhesu Cristo que derribara et fiziera quemar; et muchos dellos prisieron martirio por esta razon. Mas agora dexamos aqui de fablar desto, ca bien nos po dremos y tornar, et diremos de como las reliquias et los libros et la sancta uestidura que sancta Maria dio a sant Alffonsso, arçobispo de Toledo, fueron leuadas a Asturias.

571. De como Vrban arçobispo de Toledo leuo a Asturias las sanctas reliquias et los libros et la sancta uestidura que santa Maria dio a sant Alffonsso.

Cuenta la estoria que Vrban, que fue arçobispo de Toledo despues de Sinderedo, quando uio el destroymiento de las eglesias de Dios et de la cristiandad, que tomo ell arca de las reliquias et las escripturas de sant Alffonsso et de Julian Pomer, et la sancta uestidura que sancta Maria dio a sant Alffonsso, et que lo leuo todo pora Asturias, assi como dizen. E los Cristianos leuauanlo de logar en logar con aquellas cosas sanctas, fuyendo ante los moros. Mas despues que la cibdad de Toledo fue metida en poder de los moros —por pleytesia que troxieron con los judios, ca otramientre non la pudieran tomar por fuerça, pero que aquella pleytesia luego la crebantaron ellos — la clerizia et los cristianos, que quisieron y ueuir so el su sennorio dellos et pecharles su tributo, otrogaronles los moros que touiessen su ley et la usasen et uisquiessen segund la costumbre de su fe, e que ouiessen obispos et clerigos de missa,

et los otros et las otras ordenes. E estos cristianos touieron ell officio et ell uso de sant Esidro et de sant Leandro, et oy en dia lo mantienen seys eglesias parrochias en Toledo. E uisquieron los cristianos en uno con los moros, assi icomo dezimos, en poder dellos, teniendo su ley et guardando su fe en paz et en bien, fastal tiempo de los almohades, que començaron en tiempo del emperador don Alffonsso. E en el tiempo que Vrban era arçobispo de Toledo, era y un arcediano que auie nombre Euancio, omne de grand saber et de grand sentido et de muy buena uida, e segund la escriptura de Dios, omne de buena uida et de grand caridad et de buena esperança. Otrossi en aquel tiempo era Ffrodoario obispo de Accitana, omne de muy santa uida et de grand sabencia. En aquel tiempo otrossi fue en Seuilla el sancto obispo Johan, omne de muy grand santidad et de buena uida et santa, que era llamado de los alaraues por su arauigo Çaeyt almatran; et era mui sabio en la lengua arauiga e fizo Dios por el muchos miraglos; et traslado las santas escripturas en arauigo, et fizo las esposiciones dellas segund la santa escriptura, et assi las dexo despues a su muerte pora los qui uiniessen despues del. Ffue y otrossi otro electo que ouo nombre Clemeynt, que fuxo ante los almohades a Talauera, et moro y grand tiempo fasta que murio; «e mienbrame, diz aqui ell arçobispo don Rodrigo, que yo ui omnes del su tiempo». Otrossi uinieron tres obispos a Toledo: ell uno de Assidonna, et ell otro de Niebla, et ell otro de Marchena, e un sancto arcediano por qui Dios fazie miraglos, et llamauanle por arauigo *archiquez*; et moraron y fasta su muerte et fazien officios de obispos; et ell uno dellos yaze soterrado en Sancta Maria, la eglesia mayor de Toledo. Mas lo que dizen algunos que el arçobispo Julian et el rey don Pelayo leuaron ell arca de las reliquias et los libros de los sanctos de Toledo pora Asturias, esto non podrie seer, ca Julian Pomer fue el tercero arçobispo despues de sant Alffonsso; e Sinderedo, en cuyo tiempo se perdio Espanna, fue el quarto despues de Julian. Et entendedlo en aquesta manera: despues de sant Alffonsso fue arçobispo Quirigo; despues del, Julian Pomer; desi Sisiberto; despues Ffelizes; desi Gunderigo; et empos este, Sindefedo, en cuyo tiempo prisieron los moros a Toledo. Otrossi algunos dizen que la primancia de Espanna que fue primero en Seuilla,

despues que fue mudada dalli a la eglesia de Toledo; et esto otrossi non puede seer, ca en el XVI° concilio de Toledo, o Sisiberto arçobispo desse mismo logar fue despuesto por su culpa, ordenaron todos los arzobispos et los obispos et los clerigos de Espanna et los de la Gallia Gotica por general concilio que non fablassen nin pusiessen ninguna cosa en aquel concilio, fasta que non ouiessen arçobispo en la primera siella de la cibdad de Toledo. E fue estonces esleido por arçobispo desse logar don Ffelizes, arçobispo de Seuilla. E en aquell concilio otrossi fue don Ffaustino arçobispo de Bragana fecho arçobispo de Seuilla; otrossi don Ffelizes, obispo del Puerto de Portogal, fue fecho arçobispo de Bragana. Despues desto tractaron cuerdamientre dell ordenamiento de las eglesias. E por esto paresçe que, si la eglesia de Seuilla fuesse mayor que la de Tolledo, non passarie de la eglesia mayor ell ar çobispado a la eglesia menor. Mas los escriptos son muchos et cuentanlo de muchas guisas, por que la uerdad de la estoria a las uezes es dubdosa, e por ende el que lee meta mientes como de las meiores escripturas tome lo que deue prouar et leer. Pero fallamos que sant Esidro touo la primacia en Espanna et las uezes del apostoligo, assi como lo auemos ya contado suso en la estoria. Mas agora dexamos aqui de fablar desto, et tornaremos a contar nuestra estoria alli o la dexamos.

572. De las rendas que paso Zaman rey de Cordoua en Espanna.

Andados seys annos del regnado del rey don Pelayo, que fue en la era de sietecientos et sesaenta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et XX quatro, e el dell imperio de Leo en onze, pues que Yzid rey de los alaraues ouo el regno et lo sopo otro que auie nombre otrosi Yzid, que era su parient et de su linnage et sennor de tierra de Persia, alçosse contra ell et quiso reuellar con el regno, et començol de guerrear las cibdades et la tierra. Mas luego que lo sopo Izid amiramomellin, enuio contra ell uno que auie nombre Muzillima con mui grand hueste, que uengasse el tuerto et la

nemiga daquel que se le querie alçar. Muzillima fue alla, et lidio con ell en los campos de Babilonna, que son sobrel rio Tigris, et uenciol et matol muchos de los suyos; et priso a el, mas nol quiso matar por quel rogo quel ouiesse merced. Esto fecho, llegaron nueuas a Izid de tierra de Espanna con que fue el mui alegre et de que se pago el mucho: que Zaman rey de Cordoua auie escriptas todas las rendas que los de Espanna auien a dar cada anno al rey de los alaraues, e que auie deuissado lo que los caualleros auien de auer de todas las ganancias et los robos que fiziessen en tierra de cristianos et la parte que auie de seer del rey. Este Zaman lidio muchas uezes con los franceses, et puso en la cibdad de Narbona por guarda de la tierra quantos caualleros buenos el pudo auer. E ell auiendo siempre guerra et enxeco con los ffranceses, saco su hueste, et fue correrles la tierra; et llego fasta Tolosa, et cercola et començo de combaterla muy de rezio con muchos engennos. Los ffranceses, quando lo sopieron, uinieron en acorro a los de Tolosa con Eudon duc de su caualleria. Zaman salio contra ellos, et ouieron su batalla en uno, mas pero al cabo murio y el con muchos de los suyos. Et los que ende escaparon, fuxieron et fueronse pora Abderrahmen, et alçaronle por su sennor fasta que ouiessen mandado de Izid, que era su sennor mayor. A aquella sazon era obispo de Accitanna Ffrodoario, et Vrban arçobispo de Toledo, et Euancio arcediano dessa misma cibdad. Estos eran omnes de muy sanctauida et de sancto ensennamiento et de gran sabencia, llenos de santidad, de esperanza, de fe et de castidad.

573. De como Izid, rey de los alaraues, enuio por rey de Espanna a Haçan yl mando que pusiesse rendas en la tierra.

Andados siete annos del regnado del rey don Pelayo, que fue en la era de sietecientos et sesaenta et tres, enuio Izid amiramomellin por rey de Espanna uno que auie nombre Haçan, fijo de Melich, e mandol que las cibdades et los castiellos et los logares que los alaraues tomaran por fuerça, que los fiziesse pecheros en esta guisa: que diessen cada anno la

quinta parte de todas las ganancias que ouiessen et que fuesse de la moneda real que andudiesse en la tierra. Pero aquellos que de su uoluntad se rendieran, que non diessen mas de la diezma parte, et que fincassen los unos et los otros libres en sus heredamientos. Este Haçan fizo la puente de Cordoua. Esse anno otrossi ouo el duc Eudo fabla con los moros de Espanna et conseioles et dixoles que entrassen por la tierra del rey Carlos Martel.

Dell ochauo anno del regnado del rey don Pelayo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, sinon tanto que passaron los moros con todas sus compannas el rio que dizen Garona, assi como si ellos ouiessen de morar en Ffrancia, et destroyron et quemaron grand partida de tierra del rey Carlos. Carlos quando lo sopo, fiando en la misericordia de Dios et en la su ayuda, uino sobrellos; et ouieron en uno su batalla, e mato dellos, a buelta con Abderrahmen su cabdiello, trezientas et ochaenta uezes mill; et priso dellos mill et quinientos que partio por su caualleria. El duc Eudo, quando aquello uio, uinosse meter en poder de Carlos, rogandol mucho et pidiendol merced quel perdonasse; et el rey fizolo. E aquel duc fue estonces en alcance empos los moros que escapaban de la fazienda, et mato muchos dellos ademas.

574. De la muerte de Izid amiramomellin et de la de Haçan rey de Cordoua.

Andados IX annos del regnado del rey don Pelayo, que fue en la era de sietecientos et sessaenta et V fue Haçan, rey de Cordoua, sobre Taraçona, et destruxo toda la tierra, et fizo y mucho mal. E en tornandosse dalla et yndo pora Narbona, mataronle sus omnes a traycion, auiendo ya dos annos et medio que regnara. Izid, rey de los alaraues, luego que lo sopo enuio por rey de Espanna uno que auie nombre Ambiza; et regno quatro annos et medio, et mantouo el regno muy bien, e trabaiosse mucho de dar guerra et batalla muy a menudo a los franceses. Pero guiandosse el por los mas poderosos de su hueste, uiniel ende

mal, et auie siempre lo peor de batalla; mas a furto fazie el mucho mal en las uillas et en las cibdades de los ffranceses, et robaualas. E por el grand desamor que ell auie con los ffranceses fizo quel diessen los cristianos que morauan en la Galia Gothica la renda doblada. En este anno uino un judio a Izid rey de los alaraues, et dixol que si fiziesse crebantar todas las ymagenes de Cristo et de sus sanctos, las que eran en su regno, que regnarie el por ende quarenta annos; et esto que lo sabie el muy bien. E Izid, a feuza de ueuir mucho, fizo lo quel conseio aquel falso judio; mas fue en ello engannado, ca luego a ora fue muerto. E regno empos el su hermano Ysca por mandado del ueynte annos; pero en tal manera que un fijo de Izid que auie nombre Alulit que regnasse despues del. Mas agora dexamos de fablar de los moros, et diremos del rey don Pelayo.

575. De como uino don Alffonsso, al que dixieron Catholico, ayudar al rey don Pelayo contra los moros.

Andados diez annos del regnado del rey don Pelayo, que fue en la era de sietecientoset sesaenta et VI, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et ueyntiocho, e el del imperio de Leo en quinze, entro en Asturias don Alffonsso, al que dixieron Catholico, fijo que fue del duc don Pedro de Cantabria, pora ayudar en las batallas de Nuestro Sennor Dios al rey don Pelayo, e fue omne mui fuerte et mui brauo contra los moros. E el rey don Pelayo casol con una su fija que auie nombre donna Ermesenda. Esse anno murio el papa Gregorio, e fue puesto en su logar Gregorio el tercero, et fueron con ell ochaenta et ocho apostoligos. Mas agora dexamos aqui de fablar del rey don Pelayo et tornaremos a contar de los moros.

576. De los nombres de las prouincias que eran so el su sennorio de los moros.

Andando aquel dezeno anno del regnado del rey don Pelayo, Ysca rey de los alaraues, luego en comienço de su regnado començo de demostrarse por manso et cuerdo, et fizo muchas buenas batallas en tierra de Romania et en las tierras de contra Orient; pero non por su cuerpo mismo, mas por sus alguaziles que enuiaua por tierra et por mar. Mas en tierra de Espanna non fizo el ninguna cosa que de contar sea, ca tanto fue ciego por la grand cobdicia que ouo de allegar tesoro, que non cuedo en al sinon como podrie seer rico ademas, por que pudiesse passar de riquezas a todos los otros reys que ante del fueran. Onde por esta razon, por que las yentes non podien soffrir las grandes cargas de los pechos que sobrellos echaua, alçaronsele bien por quatro annos muchas dellas prouinçias quel auien de obedescer. E ell ouo con ellos por ende muchas batallas, et mato muchos dellos; mas pero nunqua pudo cobrar aquello que perdiera, nin tornar all estado en que antes estauan las yentes. E por mostrar agora aqui quantas eran las prouincias et las tierras que eran so el su sennorio et ensuziadas en la ley de Mahomat pusimoslas aqui por sus nombres, sennaladamientre cada un logar. La primera prouincia es Yconia et la cabeza de su arçobispado es Yconia. La segunda prouincia es Listria, et su arçobispado es Listris. La tercera prouincia es Alapa et su arçobispado es la cibdad que a este nombre mismo. La quarta es Caldea et su arçobispado es Babilonna la desierta. La quinta es Assiria et su arçobispado es Niniue. La sexta es Media et su arço bispado es Hecbactanis. La setena es Hyrcania et su arçobispado es Antioles. La ochaua es Persia et su arçobispado es Susa. La nouena es Mesopotamia et su arçobispado es Aran, que otra guisa fue llamada Carras. La dezena es Siria la de suso et su arçobispado es Damasco. La onzena es Celessiria, que otra guisa es llamada Phenicia, et su arçobispado es Thiro. La dozena es Siria la de yuso et su arçobispado es Anthiochia. La trezena es Judea et su arçobispado es Jherusalem. La catorzena es Egipto et su arçobispado es Alexandria. La quinzena es Arauia la mayor et su arçobispado es Baldac. La sezena es Eziopia et su arçobispado es Nadauer. La dizisetena es África et su arçobispado es Cartago. La diziochaua es Espanna et su arçobispado es Toledo. Todas estas prouincias eran de cristianos, e despues fueron et son las mas dellas metidas so el

sennorio et la secta de Mahomat. E algunas uezes aun estas fueron metidas so el su sennorio: Cezilla cuyo arçobispado es Panormo. Calabria cuyo arçobispado fue Regium de tiempo antigo, e aun una grand partida de Pulla. La Gallia Gothica cuyo arçobispado es Narbona. Gasconna cuyo arçobispado es Aux et Burdel.

Dell onzeno anno fastal trezeno del regnado del rey don Pelayo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el dozeno anno guiso Ambiza, rey de Cordoua, su hueste muy grand pora yr sobre los ffranceses por fazerles mal si pudiesse et fonta. E ell yndo contra ellos con su caualleria muy grand, murio en el camino de su muerte. Pero ant que morisse puso en su logar uno que auie nombre Odra que mantouiesse la tierra et la caualleria; mas los alaraues enuiaronlo dezir a Ysca amiramomellin, et que enuiasse y alguno por qui ouiessen de catar. Ysca enuioles luego por rey uno que auie nombre Hyahya fijo de Çulema. Este Hyahya fue omne mucho atreuudo et muy efforçado et de qui se temien mucho todos; e regno dos annos et medio, et era omne muy engennoso et de cruel sennorio, pero mantenie muy bien las yentes en iusticia. E fizo a los alaraues et a los otros moros que algunas cosas tenien por fuerça de los cristianos, que ge las diessen mal su grado, por que ge las auien tomadas en tiempo de pazes, en que se demostraua por omne sesudo et de buena uerdad.

577. De la muerte del rey don Pelayo.

Andados treze annos del regnado del rey don Pelayo, que fue en la era de sietecientos et sesaenta et nueue, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et treynta et uno, e el dell imperio de Leo en dizeocho, el rey don Pelayo, pues que ouo fechas muchas buenas batallas et muchos buenos fechos, passosse deste mundo, et dio ell alma a Dios. Murio en la cibdad de Cangas. Esse anno uino Carlos Martel cercar la cibdad de Auinnon que los moros tenien presa por conseio del duc Maruncio que auie de ueer essa prouincia, et combatiola

mui de rezio con muchos engennos, et prisola por fuerça, et mato quantos moros y fallo. Esse anno otrossi murio Hyahya, rey de Cordoua, e enuio y Ysca amiramomellin por rey uno a que dizien Odayfa Alcayci; e salio omne mui liuiano de seso e mui sandio ademas; et duro por ende poco en el sennorio. E por que non fizo ninguna cosa de bien demientre que regno, non cuenta la estoria del mas desto; e al cabo fue echado del regno muy desonradamientre.

EL REGNADO DEL REY FAFILA QUE REGNO SEGUNDO DESPUES DEL REY DON PELAYO COMIENÇASE AQUI.

578. Del regnado del rey Phaphila, et de como priso Carlos Martel la cibdad de Narbona.

Luego que fue muerto el rey don Pelayo, alçaron los altos omnes a Phaphila su fijo rey; et regno dos annos. Et el primero anno del su regnado fue en la era de sietecientos et setaenta, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et treynta et dos, et el del imperio de Leo en dizinueue, et el del papa Gregorio en cinco, et el de Carlos Martel rey de Ffrancia en quinze, et el deYsca amiramomelin en seys, e el de los alaraues en cient et doze. Deste rey Phaphila non cuenta ninguna cosa la estoria que el fiziesse en aquellos dos annos que el regno, sinon tanto que en el primero anno començo a fazer una eglesia de mui buena obra a onrra de sancta Cruz. Esse anno otrossi enuio Ysca amiramomellin por rey de Espanna uno que auie nohibre Hyemen fijo de Abinace; mas non uisco en el regno mas de cinco meses, et murio. Despues deste enuio y otro que auie nombre Autuman; et este otrossi non duro en el regno mas de quatro meses. Otrossi esse anno uino Carlos rey de Ffrancia sobre aquell Autuman rey de Cordoua que estaua en Narbona, et cercol y; mas luego que lo sopo otro rey de moros que auie en Espanna, pero que non pone aqui la estoria el nombre del, llego muy grand hueste de

moros, et uino a acorrerle. Et Carlos ouo su batalla mui grand con ellos, et uenciolos; et mato y a amos los reys et a muchos de los moros, et priso la cibdad et mato otrossi quantos moros y fallo. Et los que pudieron escapar fuxieron, et el fue empos ellos en alcance; et ellos, con el miedo que ouieron, echaronse so en la mar, et affogaronse y todos.

579. De la muerte del rey Ffafila, et del mal que fizo Alhaytan, rey de Cordoua, a los moros que se le quisieran alçar.

Andados dos annos del regnado del rey Ffafila, que fue en la era de sietecientos et setaenta et un anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et treynta et tres; este rey Ffafila fue omne liuiano seso, et amaua mucho la çaga mas que non deuie; et el corriendo un dia mont, ffallosse con un osso et deffendio a todos los suyos que ge le dexassen; e ell atreuiendosse en su fuerça, fue lidiar con ell un por otro, et fue assi por su mala uentura quel mato el osso. Esse anno otrossi enuio Ysca amiramomellin por rey de Espanna un que auie nombre Al-haytan, fijo de Obeth. Et assi como llego a Espanna, demostrosse por muy brauo et mucho esquiuo con el poder que traye, et mantouo el regno mui cruamientre diez meses. E algunos de los alaraues ouieron sus fablas por ende de comol matassen; mas Alhaytan sopolo luego, et prisolos et atormentolos mui mal; desi enuiolos allend mar, et fizolos alla descabeçar. Entre aquellos alaraues que el penara et mandaua descabeçar auie y uno a que dizien Zath, que era omne de muy grand linnage entrellos, et noble por si mismo, et rico et abondado de todos bienes. Et ya como que fue, uuio escapar, et fuxo ante quel descabeçassen; et fuesse pora sus parientes et pora los daquellos ,a que Alhaytan mandara descabeçar, et contoles todo el fecho. Desi fueronse todos pora Ysca amiramomellin et demostrarongelo. Ysca enuio estonces con aquel Zath a Espanna uno que auie nombre Mammen con muy grand caualleria et mandol que fuesse como de rebata, de guisa que non tardasse mucho por que Alhaytan lo pudiesse saber; et quel echasse del regno et que fuesse el rey et sennor de la tierra.

Mas agora dexa la estoria de fablar de los moros et torna a contar del rey don Alffonsso el Catholico.

El regnado del rey Fafila se acaba.

EL REGNADO DEL REY DON ALFONSO EL CATHOLICO SE COMIENÇA A TERÇERO DEL REY DON PELAYO.

580. De las conquistas que fizo el rey don Alffonsso et Catholico.

Despues de la muerte del rey Ffafila, regno de empos el el primero don Alffonsso, al que dixieron Catholico, yerno del rey don Pelayo, XIX años. Et el primero anno del su regnado fue en la era de sietecientos et setaenta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et treynta et quatro, et el dell imperio de Leo en ueyntiuno, et el del papa Gregorio en siete, et el de Carlos en dizisiete, et el de Ysca amiramomellin en ocho, et el de los alaraues en cient et catorze. Este rey don Alffonsso fue llamado por sobrenombre Catholico por que guardo bien et fielmientre los mandados de la fe catholica, et auiuo et esforzo todos los cristianos por sus buenos exiemplos en guardar la sancta ley, et por esto que el fazie era mucho amado de todos; et quando ouo de regnar plogoles mucho con el. Este don Alffonsso fue fijo del duc don Pedro de Cantabria, assi como dixiemos ya, et ouo un hermano a que dixieron Ffruela. Et uinie el duc don Pedro del linnage del mui noble rey Recaredo. Este rey don Alffonsso en uno con su hermano don Ffruela lidio muchas uezes con los moros, et uenciolos siempre, et gano muchas cibdades de las que ellos tenien, et tornolas en poder de los cristianos; et las unas bastecio et retouo, et las otras derribo por que non tenie omnes con que las aroparasse. Et las que retouo fueron estas: en Gallizia, Lugo et Thuy; en Asturias, Astorga; et en la descendida de las montannas, Leon, o uencio el rey don Pelayo a los moros. Et por que en esta cibdad

morauan los reys mas que en otro logar, fue dicha cibdad real et cabeça del regno. Esse anno uino el rey Carlos des souno con Luythprando, rey de los bulgaros, a una cibdad que es en las Gallias que tenien moros, a que dizen Arelato, donde fazien ellos mucho mal en la tierra; estos moros quando lo sopieron, por que auien ya oydo los grandes fechos que Carlos fiziera, temieronse mucho dell, et nol osaron alli atender, et desampararon la cibdad, et fuxieron. Despues desto priso otras cibdades muchas que eran en la Gallia, que los moros tenien y, que tomaran por fuerça a los godos. Asi como dezimos libro Carlos con la ayuda de Dios et de los ffranceses las Gallias de los moros, los que auien presa toda Asia et mui grand partida de Europa. Esse anno otrossi, pues que Mammen, el de que diximos ya, llego a Cordoua, non pudo luego fallar a Alhaytam; mas pero non tardo esto mucho, ca luego a pocos de dias le fallo et prisol, et fizol açotar mui mal et echarle en carcel. Despues fizol messar la barua et raer la cabeça, et ponerle sobre un asno las manos atadas atras, preso de grandes cadenas, et mandol açotar por toda la uilla; et despues que todos estos escarnios le ouieron fechos, mandol echar de cabo en la carcel, et y murio. Et regno ell en su logar; mas nol duro mucho. Et despues del regno Mahomat Auenabdalla dos meses.

581. De las grandes conquistas que fizo el rey don Alffonsso el Catholico.

Andados dos annos del regnado del rey don Alffonsso el Catholico, que fue en la era de sietecientos et setaenta et tres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et treynta et cinco, et el dell imperio de Leo en ueyntidos, entro el rey don Alffonsso por tierra de Campos — esta es Toro, la que tiene dell un cabo el rio d Ezla, dell otro el rio de Carrion, de Pisuerga et de Duero— et conquiriolo todo. Otrossi en Portogal gano estas cibdades: el Puerto de Portogal, Anegia, Bragana, Viseo, Fflauia. En tierra de Leon gano Ledesma, Salamanca, Numancia a la que agora dizen Çamora, et las marismas de Gallizia. En tierra de Castiella, Auila, Sietmancas,

Duennas, Saldanna, Amaya, Miranda, Segouia, Osma, Sepuluega, Argança, Crunna, Maua, Auca, Reuendeca, Carbonera, Aluegia, Cisnera, Alaxanco, Trasmiera, Sopuerta, Carniza, Bardulia a la que dizen Castiella uieia, Alaua, Ordunna, Vizcaya, Aycon, Panplona, Berrezia, Nauarra, Ruconia, Sarasacio, et todo lo al fasta los montes Pireneos. Et renouo muchos castiellos et basteciolos, et saco muchos catiuos de poder de los moros de que poblo mucha tierra, et pusolos en aquel logar que el pudo labrar et retener. Esse anno mato el rey Carlos a Maruncio, el duc de la prouincia de la Gallia Gothica por que conseiara a los moros que la entrassen, assi como dixiemos, et metio la tierra so el su sennorio. Mas agora dexa la estoria de fablar desto, et torna a contar de los moros.

582. De como Munnuz se leuanto contra Abderrahmen et de su muerte.

Andando aquel 11º anno del rey don Alffonsso el Catholico, Ysca amiramomellin, pues que sopo que era muerto Mahomat Auen-abdalla, enuio por rey de Espanna uno que auie nombre Abderrahmen; et regno tres annos. Este Abderrahmen era omne mui guerrero et mucho esforçado en armas, e con el grand esfuerço de coraçon que auie et por la grand onrra en que se uio puesto, començo de seer mui soberuio et de maltraer a todos. Quando uio Munnuz, un moro poderoso de la tierra, que todos los moros se agrauiauan et se tenien por maltrechos por lo que Abderrahmen les fazie, puso luego sus pazes con los franceses con quien auie guerra, et trabaiosse de guerrear et de fazer mal a Abderrahmen; e porque era otrosi omne mucho esforçado en armas et en todos sus fechos, acogieronse muchos a el pora ayudarle. Et esto que dezimos entro grand bollicio en la caualleria de Abderrahmen et fue todo su palacio aluorosçado. Mas Abderrahmen non lo quiso alongar mucho et guisosse muy bien et apoderosse et fue con grand hueste sobre Munnuz que se le alçara, et cercol en un castillo a que dizen Cerritania. Este Munnuz matara muchos cristianos en aquel tiem-po que nol auien merescido por que; et quemo a

Anabando, obispo desse mismo logar, que era omne mucho onrrado et de sancta uida. Et por que non era este Munnuz abondado de beuer sangre de cristianos, nin auie acabada la sed que auie de uerter sangre de omnes, trabaiosse de como derramasse mas si pudiesse. Mas el juizio de Dios fue luego alli, ca el desseo que ell auie de uerter sangre de omnes tornossele en sabor de beuer agua; ca tan grand fue la sed que ouo por la grand priessa de la cerca en que se ueye, que pero que aquell castiello de Cerritania es muy ahondado de agua, nunqua pudo auer una poca que beuiesse nin quien ge la diesse. Et con la grand cueta que ende ouo, et por escapar de manos de Abderrahmen otrossi, auenturosse ya desesperado de la uida, e saliosse del castiello a furto, et fuxo. Este castiello esta en somo duna penna mucho alta; et ell yndo fuyendo entre las pennas que eran mucho altas, et entre los rescrieços dellas por cueta de asconderse en algun forado et escapar de mano daquel su enemigo, desuararonle los pies et cayo en fondon, et murio. Abderrahmen priso luego el castiello et fallo y la mugier daquel Munnuz, que era fija del duc Eudo el que auie de ueer la prouincia de la Gallia Gothica, et tomola. Ca por que Eudo se temie de los alaraues quel entrarien en la tierra, diera el la fija por mugier a aquel Munnuz por tal quel ayudasse contra ellos. Los moros cortaron la cabega de Munnuz, pero que yazie tod el cuerpo desfecho de la cayda, et presentaronla a Abderrahmen so sennor. Abderrahmen, con el grand plazer que ouo de la muerte daquel su enemigo, tomo aquella mugier de Munnuz por que era muy fremosa, et enuiola a Ysca amiramomellin en present.

583. De como Abderrahmen uencio al duc Eudo et a los ffranceses en la cibdad Aretato.

Andados tres annos del regnado del rey don Alffonsso el Catholico, que fue en la era de sietecientos et setaenta et quatro, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et treynta et seys, et el dell imperio de Leo en ueyntitres, Abderrahmen, teniendosse por bien andant de la

uictoria que ouiera contra Munnuz, non se quiso partir de guerrear et de fazer sus huestes; et por que toda la tierra era llena de moros, fizo fazer puentes en los rios et allanar las carreras, que eran embargadas a logares de passos trauiessos, et fizo sacar de madre una grand partida del rio Ruedano por braços, por tal de passarle mas ayna. Desi fue sobre la cibdad Arelato, la que tolliera Carlos a los moros, et cercola. Et el yaziendo alli, uino sobrell Eudo, aquel duc de que dixiemos ya, con poder de ffranceses, et lidio con el. Et moriron muchos de cada part; mas al cabo uencieronse los ffranceses, et fuxieron; et los moros fueron en pos ellos en alcance fastal Ruedano. Et ellos con la cueta de la muerte, metieronse al rio, et moriron y todos los mas, que non escapo ende ninguno, sinon el duc et unos pocos con el. E el Ruedano echo los cuerpos daquellos muertos fuera en la ribera a cabo de pocos dias, et fueron alli en aquel logar soterrados, et oy en dia paresce y la sepultura dellos.

584. De como Carlos lidio con Abderrahmen et mato a ell et a todos los suyos.

Andados quatro annos del regnado del rey don Alffonsso el Catholico, que fue en la era de sietecientos et setaenta et cinco, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et treynta et siete, et el dell imperio de Leo en ueyntiquatro, Abderrahmen, seyendo mui alegre et lozano por la victoria que ouiera contra los franceses por el su grand poder, ouo muy a coraçon de destroyr toda la tierra de Francia, et passo estos rios: Amnes, Garona et Dordonia. El duc Eudo quando lo sopo, uino contra ell la segunda uez con muy grand hueste, et lidio con ell; mas mala uentura que ouiera de la otra uez non se partira aun aqui del, et ouosse de uencer, et fuxo; et tantos fueron los que y moriron de los franceses que non a omne que los contasse. Abderrahmen, cuedando que este bien nol uinie de Dios, sinon del su poder mismo, cresciol soberuia et quiso entrar mas adelante por tierra de Francia por seguir al duc Eudo et non se partir del fasta quel matasse; et paso por

Petragorica et Santonna et Pictauia, crebantando et quemando quantas cibdades et eglesias et castiellos fallaua. Et destruxo et quemo la cibdad de Tors, et la eglesia de sant Martin, et los palacios del rey. Mas Dios, a qui pesa con la soberuia, cerrol los puertos de la mar, esto es los dias de la uida. Eudo el duc fuesse pora Carlos, que era rey et consul de Francia et de Germania, a demostrarle el crebanto et el mal que Abderrahmen auie fecho a los franceses. Carlos, como era omne guerrero et muy sabidor darmas, quando oyo lo que el duc le dizie llego todos los germanos et los gepidas, et leuolos dessouno con aquellos franceses que escaparan de la batalla, et fue lidiar con Abderrahmen. Et duro la fazienda siete dias que se non podien uencer los unos a los otros; pero al cabo, por que la yent de Austria et los de Germania eran mas fuertes et mayores de cuerpos et de miembros et mucho mas ualientes, fueron los moros uençudos, et moriron y muchos dellos con aquell Abderrahmen su sennor, et duro aquella batalla desde la manna fasta la noche; et de si los franceses tornaronse pora sus posadas. Et otro dia manna quando ellos uiron las tiendas de los moros fincadas assi como las uiran ante noche, cuedaron que querien los moros otra uez comencar la batalla. Mas quando sopieron por ueedores que enuiaron alla que non estaua en las tiendas ninguno, fueron por tomar quanto y estaua. Pero ouieron miedo que los tenien los moros celadas en el camino et en los puertos por o auien de passar, et dexaronse daquello et fueronse pora sus tierras. Et los moros que escaparon tornaronse otrossi pora la Gallia Gothica. Otrossi esse anno lidio Carlos con Eudo el duc de Gasconna, et uenciol, et tolliol el sennorio, et al cabo matol por quel metiera los moros en la tierra. En esse anno murio ell Emperador Leo et regno empos el su fijo Costantin el quarto treynta et cinco annos. Otrossi en este anno pues que Carlos Martel el grand lidiador ouo assessegado et mucho acrescentado el regno de los franceses, murio, et dexo en su logar a sus fijos Carlos Magno et Pepino. Pero Carlos Magno que era mayor tomo el regno et duro en el sennorio nueue annos. Mas agora dexa la estoria de fablar de los moros et desto al, et torna a contar del Rey don Alffonsso.

585. De como se uinieron poral rey don Alffonsso las yentes que andauan alçados.

Andados cinco annos del regnado del rey don Alffonsso el Catholico, que fue en la era de sietecientos et setaenta et seys, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et treynta et ocho, et el dell imperio de Costantim en uno, quando los cristianos que eran derramados por muchos logares oyron dezir del bien que Dios fiziera al rey don Alffonsso, llegaronse todos a ell assi como si fuesse Dios, porque eran naturales de los logares et de las cibdades que los moros tenien, et como quier que Dios por la su santa merced le exaltasse yl fiziesse tantos bienes et tantas onrras comol fazie, non dexo el por ende de auer en si grand omildad, et de se dexar damar a todos, et ell auiendo muy grand sabor de seruir a Dios et de onrrarle, punno de meter toda su femencia en poner obispos en aquellas cibdades que el ganara de moros porque predigassen et assessegassen por sus palabras et sus ensennamientos los cristianos en la fe de Cristo. Despues refizo todas las eglesias que eran derribadas, et onrrolas muy bien de las cosas que les conuinien et les era mester. Desi llego quantos libros pudo auer que de las santas escripturas de Dios eran, et quanto el mas podie demostraua en si todas las obras de piedad, tan bien contra Dios como contra los omnes. Despues desto poblo Asturias, Lieuana, Castiella Uieia, Alaua, Vizcaya et Panplona. Esse anno murio el papa Gregorio, et fue puesto en su logar Zacarias el primero, et fueron con ell ochaenta et nueue apostoligos. Mas agora dexamos aqui de fablar del rey don Alffonsso, et diremos de los moros.

586. De las nemigas de Abdelmelic rey de Cordoua.

Andando aquel quinto anno del regnado del rey don Alffonso, enuio Ysca amiramomellin por rey de Espanna un omne de grand guisa que auie nombre Abdelmelic; et regno quatro annos. Et quando llego a la tierra fallola tan rica et tan abondad,

pero que sufrie siempre cuetas et periglos, que mas non lo podrie seer otra tierra, et paresciol tan buena et tan fremosa que touo que nunqua uira tierra que con ella pudiesse eguala. Et el que deuiera seer tal como mayordomo de sennor, fue loco et garrido et astragador de las yentes, ca non cataua poco nin muchos por el pro de la tierra nin daua por ello. E falagaua las yentes enfintosamientre con sus palabras engannosas et demostrauales la cosa que era derecho; et fazieles despues el tuerto. E alli o los asseguraua et les prometie amizdad, alli los crebantaua muy mal, et en logar de manterlos en iusticia, conffondielos et echaualos en mal logar. Tales cosas como estas que dezimos començo el a usar en Espanna por tal que las llagas que non eran aun bien sanas nin guaridas de las priessas en que se uiran las yentes, que por el su brauo sennorio se renouassen aun. E tan malo fue que nunqua ia mas fizo ninguna cosa de bien. en la tierra nin ouo nunqua a coraçon de deuedar los males et los robos que los mal fechores fazien en el regno. E el faziendo todas estas cosas que auemos dichas, llego mandado de Ysca amiramomellin que fuesse contra los franceses et los guerreasse. Et el fizolo, mas pero non quiso passar los montes Pireneos. Los franceses quando lo sopieron uinieron a ell, et lidiaron en uno, et mataronle y muchos de los suyos et el fuxo et acogiosse a la ribera de Ebro en tierra de Celtiberia.

Del sexeno anno fastal noueno del regnado del rey don Alffonsso el Catholico non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca; si non tanto en el ochauo faziendo Abdelmelic rey de Cordoua mucho mal a las yentes cristianos, ouo Nuestro Sennor Dios de oyr las sus oraciones et los sus sospiros, et doliosse delos et tollioles cuedado del en esta guisa. Ysca amiramomellin luego que sopo las nueuas que fazie, enuio a la tierra otro que auie nombre Ocha Aucupaso quel echasse del regno, et regnasse el en su logar. Esse anno mataron los moros en Siria all obispo don Pedro Damasceno, et a don Pedro obispo de Maurmeno.

587. De como Ocha priso a Abdelmelic et fue lidiar con los franceses.

Andados nueue annos del regnado del rey don Alffonsso el Catholico. que fue en la era de sietecientos et ochaenta, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et quarenta et dos, et el dell imperio de Costantin en cinco, llego Ocha allend mar por rey de Espanna et regno cinco annos. Este Ocha era muy alto clerigo en su Ley et la aguardaua; era muy temido de todos et mucho onrrado. La primera cosa que el fizo en Espanna, priso a Abdelmelic el que regnara ante dell et echol en fierros e tollio de la tierra todos los alguaziles et los adelantados que el y pusiera. E fizo a todos los moros guardar muy bien las cosas que conuinien a su ley. Pero con tod esto; demandauales muy de rezio pechos et tributos. Assi que allego et acrescento por razon de pechos de muchas guisas muy grand auer ademas. E a aquellos que eran malfechores en la tierra et a todos los otros que eran sabidores de engannos et de mal; fizolos entrar en naues et echarlos muy luenne de Espanna en desterramjento. Este nunqua mato nin iusticio ninguno, si non sennaladamientre por cosa que fiziesse contra su ley. Despues que ell ouo tod esto fecho, guisosse muy bien et fue con grand hueste contra los franceses, et ouo su fazienda con ellos, et moriron y muchos de los unos et de los otros. Mas pero non cuenta la estoria quales dellos uencieron. si non tanto que se torno Ocha luego a Çaragoça, a grand priessa. E ell estando y llegaron le cartas de tierra de Affrica que los moros de Espanna que se trabaiauan de alçarsele. E el luego que ouo leydas las cartas fuesse pora Codoua. quanto mas pudo, et entro en la uilla de partes de la sierra a escuso, de guisa que nunqua lo sopo ninguno. Desi enuio allend mar por naues, et luego quel llegaron entro en ellas, et fuesse pora Affrica. E pues que ouo llegada muy grand hueste de moros, uinosse pora Cordoua, et mato todos aquellos que sopo quel eran contrallos, et que se le querien alçar demostrandol amizdad delant et ge la non tenien despues. E assi assesegando el tod el bollicio que era aleuantado et enderesçado su tierra, mantouo el regno muy bien et onrradamientre. Esse anno dexo Carlos Magno rey de Francia el regno a su hermano Pepino, et fuesse el pora Roma al papa Zacarias quel diesse el habito de la orden de sant Beneyto, et el papa fizolo, et Carlos Magno moro luego de primero en el monesterio que es en el monte Siprati que se fiziera el, et fizo y

muy sancta uida. Despues fuesse poral monesterio de Mont Cassim, et alli acabo su uida en seruicio de Dios.

Del dezeno anno fastal trezeno del regnado del rey don Alffonsso el Catholico non fallamos ninguna cossa que de contar sea que a la estoria pertenesca; si non tanto que en el dezeno ouieron los moros muy grand batalla entressi unos con otros.

588. De la muerte de Ocha rey de Cordoua, et de la de Abdelmelic, et de Ysca amiramomellin.

Andados treze annos del regnado del rey don Alffonsso el Catholico que fue en la era de sietecientos et ochaenta et quatro, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et quarenta et seys, et el dell imperio de Costantin en nueue, Ocha rey de Cordoua estando ya en paz, et teniendo su regno bien assessegado, pues que ouo acabados cinco annos que regnara, tomol una grand emfermedad dond murio. E puso en su logar con consentimjento de todos los de Cordoua a Abdelmelic. el que el tenie preso. E pues que el fue muerto, regno Abdelmelic la segunda uez un anno. Esse anno otrossi començo Ysca amiramomellin con la grand nemiga que el tenie criada en el coraçon de luengo tiempo, de seer mucho mas cruel, et mas esquiuo contra los suyos que solie. E non podiendo ya encrobir la su grand cobdicia que el traye en si ascondida, començo a despechar malamientre las yentes de su regno. Mas los que morauan en la campinna en aquella part o tierra de Arauia se comiença que es la que descende contra occident, et los de la ysla que ua contra medio dia onde era natural Belgi el de que diremos adelant; non quisieron sofrir a Ysca aquella nemiga tan grand. E ouieron de auer por esto muy grand fazienda unos con otros assi como agora diremos. Ca se ayuntaron todos estos que auemos dicho, et sagodieron de sus ceruices el sennorio de los alaraues. Ysca amiramomellin quando lo sopo enuio a tierra de Affrica uno que auie nombre Cultho, que era adelantado de partes de orient et diol diez mill caualleros. E luego que llego a Affrica ouo su conseio con

aquellos que con ell yuan que corriessen toda la tierra daquellos moros, et las destroyssen fasta la mar de cerca Taniar. Los reuellados otrossi quando lo sopieron desnuaronse, et boluieron unos pannos delgados a derredor de si, con que crobisen tan solamientre non mas de sus logares uergonçosos. E cauallgaron sus cauallos muy fremosos et muy corredores et tales desnuyos que non leuauan al si non sus espadas et sus azagayas; fueronse pora aquel logar o Culto estaua, et esto era en la ribera dun rio a que dizen Maffan, et los reuellados eran negros como la pez, et auien los cabellos crespos et los dientes muy blancos, et pararon sus azes los unos et los otros. Mas los de parte de Culto pero que eran muchos quando uiron uenir contra si a los reuellados tan negros et tan espantosos con sus dientes regannados, et andar sobre cauallos tan fremosos; fueron tan espantados que non sopieron de si parte nin mandado. E non ellos tan solamientre mas en uerdad aun los cauallos non los podien tener quedos con el pauor dellos. E con el grand miedo que ouieron; tornaronles las espaldas et començaron de foyr. E los negros yendo empos ellos en alcance; esparzieronse los alaraues en tres partes. Mas por o quier que fuxieron; todos moriron alla. Ca los reuellados prisieron luego a Culto et mataronle con muchos daquelos que con ell yuan fuyendo. Despues fueron empos la otra partida que fuye, et alcançaron et metironlos todos a espada. La tercera parte andando erradios por essos montes uuscando logar o se ascondiessen o por o pudiessen salir, moriron todos los mas alla. E si pora uentura escaparon ende algunos que non moriron todos; non pueede omne saber que se fue dellos. La hueste de los reuellados auien estonces por cabdiello uno que auie nombre Belgi Abenbex el de que dixiemos ya, et regno sobrellos tres anno. E era omne de muy alta sangre et mucho esforçado en fecho darmas. Empos esto enuio aquel Belgi grand poder et passaron la mar por su mandado por mal et crebanto de yente de Espanna. Mas Abdelmelic rey de Cordoua quando lo sopo, guisosse pora yr al puerto de la mar, et embargarles la passada si pudiesse. Los otros moros de Espanna quando aquello enten auiendo sabor de ayudar a Belgi, allegaronse todos en uno pora correr la tierra a Abdelmelic, et lidiar con el si mester fuesse, et fizieron de si tres partes, et esto

fazien ellos por desamor que auien contra el. E la una parte daquellas fue contra Toledo. La otra contra Cordoua, que matasse a Abdelmelic si pudiesse. La tercera enuiaron al puerto de Cepta que recebiessen a aquellos que Belgi enuiaua a Espanna; sobre razon quel uuscassen algunos alaraues que fuxieran de la batalla que ell ouiera con ellos, si por uentura fuessen en la tierra. Abdelmelic quando aquello uio, fue contra aquella parte que era yda a Toledo, que auie ya dizesiete dias que tenien cercada la uilla, et matolos y a todos. Contra la otra parte que yua a Cordoua enuio un alaraue que auie nombre Almuzaor que lidio otrossi con ellos, mas mataronle y muchos de los suyos; pero al cabo uenciolos ell, et metiolos todos a espada. Pues que Abdelmelic esto ouo acabado; fue contra la tercera parte que era yda al puerto, et lidio con ellos et uenciolos. Abdelmelic seyendo muy loçano por todas estas batallas que el uenciera, enuio sus cartas de menazas a Belgi que se tornasse a la Jnsola dond era natural, et que ge lo conseiaua. Belgi quando ouo leydas las cartas, fue muy sannudo ademas, ca se touo por desonrrado de Abdelmelic. E enuio luego contra ell a Abderramen princep de su caualleria quel guerreasse yl uedasse aquel loco atreuimiento. Abderrahmen luego que llego a Cordoua prisola, et priso y a Abdelmelic, et fizol fazer muchas penas et muchas tormentas et diol mucho mal iuyzio, et al cabo descabeçol. E tantas batallas fizieron despues Belgi et Abderrahmen en las partidas de orient et de occident, et tantas acabaron; que adur lo podrie omne contar nin dezir. Esse anno murio Ysca Amjramomellin. Otrossi esse anno entro en orden de monges Hylderigo rey de Francia, e fue esleydo por rey de todas las Francias Pepino rey de Austria, por autoridad dell apostoligo et election de los franceses. E fue unciado et consagrado por mano de Bonifaz arçobispo de Maguncia, et regno diziocho annos.

589. De como Alulit fue alçado amiramomellin, et de lo que contescio entre los moros.

Andados catorze annos del regnado del rey don Alffonsso el Catholico, que fue en la era de sietecientos et ochaenta et cinco, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et quarenta et siete, e el dell imperio de Costantin en X, ouieron los alaraues et los affricanos su acuerdo en uno, e alçaron por amiramollin a Alulit el fremoso sobrino de Ysca et fijo de Izid, et regno dos annos. Mas luego que lo sopo Dedran, un moro poderoso que moraua en Espanna, conseio a los moros que se alçassen contra aquell Alulit. E metio tan grand aluoroço en la tierra por esta razon, que mayor non podrie seer. Alulit luego que lo sopo enuio por rey de Espanna uno que auie nombre Albucatar que mantouiesse la tierra en paz et en iusticia, et cogiesse las rendas et los tributos del regno. Albucathar luego que lego a la tierra, assego tod el bollicio et ell aluoroço que era leuantado entre la yent, et mantouo muy bien toda la tierra, mas non regno si non poco. E enuio como en razon de hueste a tierra Affrica todos los soberuios et los malfechores que fallo en Espanna. Mas los alaraues que morauan en Espanna echaron del regno a cabo de poco tiempo a este Albucatar por conseio et ayuda de Zimael que era el mas alto et mas poderoso moro que entrellos auie, et fue en esta guisa: Vn dia que auien de auer batalla los unos con los otros, puso Zimael su celada en un logar ascondido. E luego que començaron a lidiar, fizo Zimael enfinta que fuye. E Albucatar yndo empos el, firio en los de la celada. E los que con ell andauan eran conyurados con Zimael, et tenien con ell a furto non lo sabiendo el, et quando uiron en la priessa dessampararonle. E el non se les podiendo deffender, ouosse de uencer, de guisa quel prisieron, et mataronle luego y. E alçaron por su rey a Toban un moro que diera grandes ayudas a Zimael contra Albucatar, mas regno otrossi si non poco tiempo. Pues que Thoban ouo el regno, començo muchas batallas, mas pero nunqua uencio ninguna, nin leuo prez nin onrra de ninguna dellas. Mas siempre fue malandante ell et todos los suyos. E al cabo auiendo un dia su batalla muy grand con los cristianos, mataronle y a ell et a los que con ell eran.

Del quinzeno anno et del diziseysseno del regnado del rey don Alffonsso el Catholico non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el

quinzeno murio Alulit amiramomellin, e alçaron los alaraues por rey a su hermano Ybraem; mas non regno si non poco. Ca Maroam, uno de los mas altos et mas poderosos moros que auie entre los alaraues, con el grand pesar que ende ouo, entro a ell en el palacio o seye, et fallol solo sin companna de omnes, si non dunos pocos que estauan y con ell, et matol, et regno ell en su logar VI annos. E por esta razon se leuanto grand contienda et grand uando entre los unos et los otros que les duro bien cinco annos. E daquella una parte que era contra Maroan, auie y un alaraue omne de grand guisa a que dizien Azalo, que mantenie esta guerra con Maroan. Esse anno otrossi murio el papa Zacarias, e fue puesto en su logar Esteuan el segundo, et fueron con el nouaenta apostoligos. Otrossi esse anno enuio Maroan amiramomellin por rey de Espanna uno que auie nombre Thoaba que era omne muy fidalgo et grand guerrero, mas nol duro la uida nin el regno mas dun anno. E en el XVIº anno pues que Thoaba fue muerto, enuiaron los mas poderosos de los alaraues por rey de Espanna uno que auie nombre Yuçaf et regno seys annos. E esto fue en ell anno de los alaraues quando se acabauan los cient et ueyntinueue annos, dos annos andados del regnado del rey Maroam.

590. De como se leuantaron los alaraues de Espanna contra Yuçaf rey de Cordoua.

Andados dizisiete annos del regnado del rey don Alffonso el Catholico que fue en la era de sietecientos et ochaenta et VIII, leuantaronse muchos moros por tierra de Espanna contra Yuçaf rey de Cordoua, por que les semeio uieio et cansado et omne de muchos dias, nol temiendo nin dando nada por el. E aluoroçaron muy mal toda la tierra et metieron en ella grand bollicio, et mataron muchos de los que eran so el sennorio del. Este Yuçaf fizo escriuir en el libro publico de los pechos et de las rendas de la tierra por conseio de los altos omnes de su cort, et de los otros del pueblo que las rendas que eran menoscabadas por la muerte de los cristianos que mataran aquellos que se le alcaran; que las complissen los que fincassen

assi como yazien escriptos de primero. E como quier que este Yuçaf fue malo en muchas cosas, mantouo muy bien su regno, et uedo los males et las fuerças que se y fazien.

Del diziochauo anno del regnado del rey don Alffonsso el Catholico; non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca; ca en estas cosas que auemos dichas; passo.

591. De los bienes que fizo el rey don Alffonsso el Catholico et de la su muerte.

Andados dizinueue annos del regnado del rey don Alffonso el Catholico, que fue en la era de sietecientos et nouaenta annos, quando andaua ell annos de la Encarnacion en sietecientos et cinquaenta et dos, e el dell imperio de Costantin en cinco, pues que el rey don Alffonsso ouo poblados los logares que uio que podrie mantener, et ouo mucho bien fecho en las eglesias, et puestos obispos alli o los auie de auer assi como diximos ante desto; trabaiosse dalli adelante mas femenciosamientre de fazer seruicio a Dios et de mantener su regno en paz et en iusticia. Este rey don Alffonsso ouo dos fijos en la reyna donna Ermesenda fija que fue del rey don Pelayo, et ouieron nombre ell uno Ffruela, et ell otro Vimarano. Este Vimarano fue padre de don Vermudo el diachono que fue despues rey assi como lo contaremos adelante en la estoria. E otrossi ouo el rey don Alffonsso una fija a que dixieron donna Vsenda; e un fijo de ganancia que ouo nombre Mauregato que fizo en una duenna fijadalgo despues de la muerte de la reyna donna Ermesenda. Pues el manteniendo su regno bien et en paz, finosse, et dio ell alma a Dios. E dizen que oyron uozes en ell a er a la su muerte que loauan a Dios et dizien: «Ahe como es tollido et leuado deste mundo el iusto et el bueno, et ninguno non uee esto. Tollido es de la faz de la maldad. et la su remenbrança sera en paz et por siempre». Este rey don Alffonsso fue enterrado en Cangas en uno con su mugier donna Ermesenda en la eglesia de sancta Maria.

El regnado del rey don Alfonso el Catholico se acaba aquí.

EL REGNADO DEL REY DON FRUELA SE COMIENÇA AQUI DESTA MANERA.

592. De lo que el rey don Ffruela fizo contra la clerizia de los cristianos.

Pves que el rey don Alffonsso fue muerto, alçaron la yentes por rey a su fijo Ffruela, que fue el primero rey que Ffruela ouiesse nombre, et regno treze annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de sietecientos et nouaenta et un anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et cinquaenta et tres, e el dell imperio de Costantin en diziseys, e el del papa Esteuan en cinco, e el de Pepino rey de Francia en siete, e el de Maroan rey de los alaraues en seys, e el de los alaraues en cient et treynta et tres. Este rey don Ffruela luego en comienço de su regnado poblo la cibdad de Ouiedo, et torno y ell Obispado de la cibdad de Lucerna la que los vuandalos poblaron en Asturias. E uusco con grand acucia todas las sanctas escripturas que a la eglesia de cristianos conuenien. E deffendio que tod aquel clerigo que la sancta eglesia de Cristo ouiesse de seruir et ministrar, que non casasse nin touiesse mugier consigo. Ca en uerdad desdel tiempo del rey Vitiza usaran los clerigos a ueuir en aquellas guisa. E porque el rey don Ffruela entendio que por tan grand suziedad et tan grand nemiga como aquella era la yra de Dios sobre la cristiandad, mando que dalli adelant todos mantouiessen castidad, et que non fiziessen tal uida como fasta alli fizieran, mas que uisquiessen et seruissen las eglesias segund sus ordenes assi como establescieran los padres sanctos antigos, sin otra compannia de mugieres. E como quier que en las otras cosas fuesse el brauo et esquiuo. por esto que el fizo contra los clerigos enderesco Dios su fazienda, ca se demostro en aquello por su amigo, et diol poder et auantaia contra sus enemigos. Del primero anno del regnado del rey don Ffruela non fallamos mas que dezir que a la estoria pertenesca, si non tanto que murio el papa Esteuan, e fue puesto en su logar Paulo, et fueron con el nouaenta et un apostoligo.

593. De como el rey don Ffruela uencio a Yuçaf, rey de Cordoua, et metio so el su sennorio Gallizia, Nauarra, et Gasconna.

Andados dos annos del regnado del rey don Ffruela, que fue en la de sietecientos et nouaenta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et cinquaenta et quatro, e el dell imperio de Costantin en dizisiete, saco Yuçaf rey de Cordoua su hueste muy grand, et fue correr tierra de Gallizia. E ell andando destruyendo la tierra, uino contra ell el rey don Ffruela con grand caualleria otrossi, et lidio con ell et uenciol, et fuxol del campo. E moriron en aquella fazienda cinquaenta et quatro uezes mill de los moros, et metio dessa uez so el su sennorio toda la prouincia de Gallizia. ca siempre le fuera rebelde aun fasta aquella sazon, et nol querien obedescer. E pues que la ell ouo metida so el su sennorio, fue sobre los nauarros que se le alçauan yl reuellauan et nol querien fazer uassallage, et domolos et tornolos a su sennorio. Desi tomo por mugier a donna Monnina que era del linnage del rey de Nauarra. E de si fue con los nauarros sobre los gascones quel non querien otrossi obedescer, et tornolos a su uoluntad. Pues que esto ouo fecho tornosse a Asturias, et encaescio y donna Monnina dun fijo a que dixieron Alffonsso. Mas agora dexamos aqui de fablar del rey don Ffruela, et contaremos de los moros, et diremos de como fue el su sennorio partido en dos partes.

594. De como Maroan amiramomellin fue muerto.

Andando aquel segundo anno del regnado del rey don Ffruela, leuantosse contra Maroan amiramomellin uno que auie nombre Abdalla Benalabeci porque tomara el sennorio como non deuiera, et uino sobrel con grand huest. Maroan quando lo sopo, minguol luego esfuerço de coraçon, et con el grand miedo que ouo, tomo quantos thesoros pudo auer, et fuxo con unos pocos de sus uasallos a tierra de Libia cuedandosse fallar y

algunos quel ayudassen contra Abdalla pora darle batalla. Abdalla quando lo sopo fablo con los uieios del pueblo, et alçosse por rey con consentimiento dellos. Desi enuio empos Maroan un su thio que auie nombre Zali con grand hueste de caualleros de los alaraues et de persianos. E ellos andauan empos el, de logar en logar, segudandol. E por que Maroan fiziera mucho mal a los moros, non fallaua tan solamientre logar ol quisiessen acoger nin amparar. E el con la grand quexa, ouo de passar el Nilo, et acogiosse en un logar que era dicho en arauigo Azimo. E aquellos que andauan empos el, cercaronle alli, et lidiaronle muy de rezio con saetas et con otros engennos. Mas Maroan de la otra parte esforçauase contra ellos et amparosse muy bien, et duroles aquella guerra dos dias, et moriron y muchos dell un cabo et dell otro. Mas al tercer dia fue Maroan preso, et mataronle luego y. E despues que el fue muerto, non quisieron matar ninguno de los otros moros que con ell andauan; e tomaron las cabeças daquellos mas poderosos que moriron alli de los de Maroan, et et enuiaron las en present a Abdalla como si fuessen otros dones preciados. E la otra ganancia que y tomaron partironla entre si, et assessegaron toda aquella tierra. Mas agora dexamos aqui de fablar desto, ca bien podremos y tornar despues, et contaremos del desacuerdo que ouo entre los del linnage de Mahomat el propheta de los moros.

595. Del desacuerdo que ouo entre los del linnage de Mahomat, el propheta de los moros.

Cuenta la estoria que desdel tiempo de Mahomat el propheta de los moros fasta aquella sazon en que murio Maroan, tan bien los alaraues dallend mar como los daquend, todos obedescien a un sennorio et a un amiramomellin. Ca los del linnage de Abenhumaya desapoderaran a los de Benalabeci et echaronlos del poder et del sennorio que auien, et mataran quantos fallaran que de su linnage eran. Humaya et Benalabeci uinien del linnage de las fijas de Mahomat el su grand propheta de los moros; e duro muy grand tiempo entre amos estos

linnages daquellas dos hermanas enxeco et contienda. Algunos dizen que Mahomat non ouo mas duna fija sola; que ouo nombre Ffatima, e fue casada con Ali Abutalip que era su escriuano que fue el IIIIº rey despues del, et regno quatro annos et ocho dias pero que lo non fallamos en toda la estoria que auemos contada sinon aqui en este logar. Ca segund cuenta la estoria assi como lo auemos dicho ante desto, el quarto rey que fue despues de Mahomat ouo nombre Moabia. E deste Ali et daquella Ffatima saliron estos dos linnages segund dizen, et que siempre ouieron contienda et pelea unos con otros assi como dixiemos. E despues de la muerte de Mahomat, los del linnage de Humaya que morauan aquend mar, partironse del sennorio de Affrica so que eran, et fizieron cabeça de su regno en Cordoua assi como agora diremos adelante. Pues que fueron departidos los unos de los otros por sennorios, mantouieron siempre guerra et enxeco unos contra otros, et desamaronse et uuscaronse mal quanto pudieron. E duroles aquel desamor fastal tiempo de los almorauides que fueron sennores de Espanna et la metieron so el su sennorio, et touieron toda la tierra a su mandar. Despues de los almorauides uinieron los almohades, et echaron de Espanna et de Africa a los almorauides, et tomoron toda la tierra, et metieronla so el su sennorio, e mantouieronla fastal tiempo del rey don Ffernando en cuyo tiempo fue Abenhut. Este Abenhut echo los almohades todos de Espanna, et ouo el solo tod el sennorio daquend mar. Mas agora dexamos aqui de fablar desto, et tornamos al cuento de nuestra estoria alli ol dexamos.

596. De como Abderrahmen passo a Espanna et fue sennor de tod el regno.

Andando otrossi esse segundo anno del regnado del rey don Ffruela, que fue en la era de sietecientos et nouaenta et II, un moro que era del linnage de Abenhumaya que ouo nombre Abderrahmen Adahil, enuio a escuso a tierra de Espanna uno de sus creenderos, que sopiesse et entendiesse las uoluntades de los moros que y morauan et de lo que dizien. E aquel

mandadero uio cosas por que entendio que plazrie mucho a los demas dellos de bien de Abderrahmen, et que serien en su ayuda si mester fuesse. E el mandadero tornosse estonces pora Abderrahmen, et contol todo lo que entendio de las yentes et lo que les oyra dezir. Abderrahmen luego que aquello oyo, passo a Espanna. E assi como entro por la tierra, dieronsele luego Malaga, Assidonna et Seuilla, et recebironle por su sennor. E ell estando en Seuilla uinieron a el de cada parte de Espanna mandaderos quel recebien otrossi por sennor. Ell estonces llego muy grand hueste et fue contra Yuçaf Alhacri que era rey de Cordoua, pora lidiar con ell. Mas luego en comienço de la batalla, fuxo Yuçaf et fuese pora Toledo al rey Galafre que era estonces en sennor. Abderrahmen tornosse pora Beia que es en Portogal et cercola. Yuçaf luego que lo sopo tornosse de cabo pora Cordoua, et entro en ell Alcaçar a furto et tomo tres mugieres que tenie y, et fuesse con ellas pora Granada. Abderrahmen quando lo oyo, fue empos el, mas pero nol pudo prender. E al cabo metiosse Yuçaf en poder del a su mesura, et tornosse con ell pora Cordoua. Mas pero temiendosse del por quel errara; fuxo de cabo Merida a furto del, e llego bien a cerca de ueynte mill omnes darmas, et començo de correr et de fazerle mucho mal en la tierra. E ell andando faziendo daquella guisa, llegaronse los de Seuilla et de la otra tierra en derredor et uinieron pora auer batalla con ell, et matarle o echarle de la tierra si pudiesse. Mas Yuçaf luego que sopo que uinien, non los quiso antender, et fuxo a Toledo por defenderse y, assi como la otra uez fiziera. E los de Toledo pues quel cogieron en mano, mataronle, et tomaron luego por sennor a Abderrahmen, ca todos los reys moros de Espanna auien de obedescer al sennor de Cordoua. Abderrahmen quando se uio sennor de tantas buenas cibdades, et de amos los Regnos de las Espannas, fizosse llamar amiramomellin. E esto fue quando andaua ell anno de los alaraues en cient et treynta et cinco, et regno treynta et un anno. E fizo luego labrar muy bien ell alcaçar de Cordoua, et el muy fremoso huerto que y a, al que llaman los moros por su Arauigo Razapha. Daqui adelante dexamos de traer el cuento de los amiramomelines dallend mar en la estoria, et contaremos por los daquend mar, que assennorearon en Cordoua. En este anno uiron todos los de Cordoua tres

soles muy claros, que yuan uno empos otro, echando flamas de si, como si fuessen fachas ardentes de fugo, o como esmeraldas muy fremosas, et duro desde ora de prima; fasta la tercia ora del dia. Otrossi empos ellos uinien III angeles de partes de orient en semeiança de omnes que destruyen toda la tierra de Espanna por grand pestilencia de fambre.

Del tercero anno fastal onzeno del regnado del rey don Ffruela, non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

597. De como Carlos lidio con Bramant en el ual Somorian.

Andados onze annos del regnado del rey don Ffruela que fue en la era de sietecientos et un anno, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et sesaenta et tres, e el dell imperio de Costantin en ueyntiquatro, Pepino rey de Francia auie dos fijos, et dizien all uno Carlos, et por sobre nombre Maynet, et al otro Carlon. Carlos auiendo desamor con su padre sobre razon que se le alçaua contra las iusticias, cuedando quel farie pesar, uinosse pora Toledo seruir al rey Galafre que era ende sennor a aquella sazon. E quando llego a cerca de la cibdad enuio su mandadero al rey Galafre quel mandasse dar possadas en su logar. El rey Galafre auie una fija a que dizien Galiana, e esta quando lo oyo, salio luego con muchas de sus duennas a recebirle. Ca en uerdad segund cuenta la estoria, por amor dela uinie Carlos seruir a Galafre. E luego que Galiana llego a ellos; omillaronsele todos sinon Maynet. Ella quando aquello uio nol connosciendo, touosse por desdennada, et llamo por su nombre al cuende don Morant que andaua con ell inffant. ca yal connoscie dante, et dixol: «Don Morant, ¿quien es aquel cauallero o escudero que se me non quiso omillar? Bien uos digo uerdad, que si el de morar a en Toledo, que se non fallara bien por esto que a fecho». E respondiol el cuende desta guisa: «Aquell escudero que uos ueedes es omnes de muy alta sangre, et desde su ninnez nunqua ouo en costumbre de omillarse a ninguna mugier que sea, sinon a Sancta Maria tan solamientre quandol faze su oracion. E de mas uos digo aun, que si alguno a

fecho pesar en Toledo, que uos puede ell dar ende buen derecho». E en diziendo esto llegaron a Toledo. El rey Galafre salio estonces a ellos, et recibiolos muy bien et onrradamientre, et mandoles dar buenas possadas, et pusoles luego sus quitaciones grandes et buenas. E este Galafre auie estonces guerra con un moro poderoso a que dizien Bramant. E non auiendo aun mas de siete sedmanas que los franceses llegaran a Toledo, uinoles aquel Bramant cercar la uilla con muy grand huest porque querie casar con Galiana a fuerça del padre. E finco sus tiendas en el ual Somorian. Galafre quando lo sopo enuio contra el sus moros et a aquellos franceses. E dizen que finco estonces Carlos durmiendo en la cibdad. E luego que llegaron ouieron su batalla muy grand con aquel Bramant et mataron y muchos dellos. E tan de rezio lidiaron alli los franceses, que se ouieron de uencerlos de parte de Bramant. Mas luego dieron tornada et lidiaron tan brauamientre, que se ouieron de uencer los frances la su uez, et fueron mucho espantados. El cuende don Morant quando aquello uio, pesol muy de coraçon, et començo de esforçarlos quanto mas pudo diziendoles: «Esforçar amigos, non ayades que temer. Non sabedes que diz la escriptura que quando Dios quier que los pocos uencen a los muchos». Ellos fueron estonces ya quanto mas esforçados, et dieron luego tornada a los moros, et lidiaron con ellos et uencieronlos. Assi como dezimos les duro grand parte del dia la fazienda, uenciendosse a reuezes, quando los unos quando los otros.

598. De la batalla de Carlos et de Bramant, et de como murio Bramant.

Estando los francos en grand cueta et en grand periglo, et en guisa que se querien ya uencer. desperto del dormir ell inffant don Maynet. E quando non uio ningun omne en tod el palacio; marauillosse mucho que podrie seer, et sospecho quel auien sus uassallos muy ayna traydo et uendido por dineros. E començo de quexarse mucho por ende, et nombrar a si mismo et al padre et a la madre quel engendraran. Galiana que seye en somo dell

adarue quandol oyo assi dar uozes et nombrar el padre et la madre et a si mismo, plogol mucho de coraçon. E con grand sabor que ouo de fazerle algun plazer porquel amansasse et se pagasse della, guissosse mui bien quanto ella mas pudo, et fuesse por al palacio o ell estaua. Maynet quando la uio, non se quiso leuantar contra ella nin recebirla. Galiana ouo daquello muy grand pesar et dixol: «Don Maynet, si yo sopiesse aquella tierra o dan soldada por dormir, pero que mugier so, yrme ya alla morar. Ca semeiame que uos non auedes a coraçon de acorrer uuestra companna que esta maltrecha en el ual Somorian o lidian con Bramant. E digo uos que si mio padre sopier que non fuestes y, que uos non dara buena soldada». E dixol ell inffant: «Donna Galiana, si yo touiesse algun cauallo en que caualgasse, et pudiesse auer algunas armas, ayna los acorreria yo». E dixol Galiana: «inffant, bien se yo de qual linnage uso sodes, ca uos sodes fijo de Pepino rey de Francia et de la reyna Berta, et a uso dizen Maynet. E si uos quisieredes fazerme pleyto que me leuassedes con uusco pora Francia et me fiziessedes cristiana et casassades comigo; yo uso daria buen cauallo et buenas armas et una espada a que dizen Joyosa, que me ouo dado en donas aquel Bramant». E dixol ell infant: «Galiana, bien ueo que e de fazer lo que uso queredes, pero sabelo Dios que a fuerça de mj. E prometo uos por ende que siuos agora guisaredes como auedes dicho, que yo uos lieue como pora Francia et uos tome por mugier». Galiana quando estol oyo dezir, ouo ende grand plazer, et touo que serie uerdad, ca ella lo auie ya uisto en las estrellas que assi auie de seer. Estonces le trexo las armas dellant, et ayudol ella misma a armar.

E pues que fue armado, caualgo en un cauallo quel ella dio, a que dizien Blanchet. quel ouiera dado en donas otrossi Bramant, et fuesse quanto mas pudo pora los suyos a acorrerlos. E assi como llego al logar o era la fazienda, fallo un ric omne que auie nombre Aynart que era su primo cormano del, muy mal ferido. E el luego quel uio, descendio del cauallo, et parosse sobrel muy triste, et dixol en llorando: «Amigo Aynart. Yos prometo que oy en este dia uos uengue si Dios me ayuda del que uos esto fizo». Pues que esto ouo dicho, caualgo a muy grand priessa, et fue ferir en los moros llamando

Sanctiago. E mato segund dizen luego dessa uez doze de los meiores de Bramant et muchos de los otros. E en tod esto seye Bramant en su tienda, et uino a ell un cauallero quel dixo: «Don Bramant, sepades que un cauallero llego a la fazienda de partes de orient, que tantos a ya muertos de los uuestros, que non an cuenta». Bramant quando lo oyo, armosse muy ayna, et caualgo en su cauallo, et fuesse pora alla, et a la entrada de su fazienda fallosse con ell inffant. E quando uio el cauallo que ell ouiera dado en donas a Galiana, ouo ende muy grand pesar. E con la grand yra que ouo, fue ferir luego en Maynet. Mas ell inffant como estaua ya apercebudo, nol dubdo de nada. E ferironse uno a otro de tan grand poder, que las lanças se les crebaron por medio. E pues que las lanças perdieron, metieron mano a las espadas. E tan brauamientre se ferien que marauilla era de como lo podien soffrir. Bramant quando uio el grand esfuerço dell inffant et la muy buena caualleria, preguntol quien era. Ell inffant nombrosse luego et dixol cuyo fijo era. Ell moro quando lo oyo, ouo del mayor miedo que antes auie, pero començo de menazarle muy mal et dixol que nunqua ia mas tornarie a su tierra. E respondiol ell inffant: «Esso que tu dizes en las manos de Dios yaze». Bramant metio luego mano a la espada que dizien Durendart, et fuel dar un colpe tan grand por somo del yelmo, que ge le taio a bueltas con una grand cosa de los cabellos de la cabeça, et aun grand partida de las otras armas, mas non quiso Dios quel prisiesse en carne. Deste colpe fue Maynet mucho espantado, et llamo a Sancta Maria en su ayuda. Desi alço el braço con la espada Joyosa, et fuel dar un colpe tan esquiuo con ella en el braço diestro, que luego ge le echo en tierra a bueltas con la espada Durendart. Bramant quando se uio tan mal ferido, diosse a foyr quanto mas pudo. Maynet descendio por la espada Durendart, et caualgo et fue empos el con amas las espadas en mano, matando en aquellos que fallaua delante si que de parte de Bramant eran. E fallo ell alli por meior la espada que traye; que la que ganara del gigant. E yndo empos el, alcançol entre Olias et Cabannas. E assi como llego a ell, alço el braço suso con la espada Joyosa, et fuel dar tal colpe con ella, de guisa que todo le atrauesso, et cayo en tierra muerto. Ell inffant descendio luego del cauallo et fuel tomar la uayna de la espada Durendart, et las otras armas. E cortol la

cabeça et atola del petral, ca la querien dar en donas a Galiana. Desi caualgo en su caualo, et tomo por la rienda ell otro que fuera de Bramant, et tornosse pora los suyos. Los de parte de Bramant quando se uiron sin sennor; desamparon el campo et fuxieron. Los franceses cogieron estonces el campo, et fallaron y mucho oro et mucha plata et muchas ricas tiendas, et tornaronse por a Toledo ricos et onrrados.

599. De como el cuende don Morant leuo a Galiana por a Francia.

Andados doze annos del regnado del rey don Ffruela que fue en la era de ochocientos et dos annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et sesaenta et quatro, e el dell imperio de Costantin en ueynticinco, murio Pepino rey de Francia. E luego que lo sopo Maynet fablo con sus caualleros en poridad, et dixoles que se querie tornar por a su tierra a recebir el regno. Mas un escudero Aynart que estaua y, quando aquello oyo, dixol: «Sennor. Yo oy dezir a Galafre ell otro dia quando uiniestes de la batalla de Bramant, que uos non dexarie yr maguer quisiessedes, et que uos farie muy bien guardar a uos et a todos los otros que conuusco andan». Ell inffant quando aquello oyo, tornosse a don Morant et a los otro altos omnes, et dixoles quel dixiessen aquello que tenien y por bien. E dixol estonces el cuende don Morant que tenie por bien de meter en aquella poridad a la infant Galiana, et assi lo fizieron. Desi ouieron su acuerdo de dezir al rey Galafre que querie yr ell inffant a caça. E de si ellos ferraron las bestias lo de tras de las ferraduras a delant. E otro dia caualgaron como si quisiessen yr a caça, et fueron se su uia. El rey Galafre quando lo uio que tardauan mucho, mandolos yr uuscar por la tierra, mas non los fallaron ca non era ya guisado. Pues que ell infant fue alongado de la tierra, tornosse el cuende don Morant a Toledo por leuar a Galiana assi como pusieran con ella ante que se fuessen. E ella estaua siempre ataleando quando uerie uenir a don Morant que la auie de leuar. E quando ella uio salio a furto por un canno que auie y, et llamol. Don Morant tomola luego et pusola an si,

et penso de andar con ella quanto pudo toda la noche. Otro dia manna, quando demando el rey por Galiana et non la fallo, entendio que los franceses ge la auien leuada. E enuio empos ellos muchos caualleros et alcançaronlos en Montaluan, et lidiaron con el cuende et uencieronle, et tomaronle a Galiana. El cuende ouo ende muy grand pesar, et con la grand yra que ouo, fue ferir de cabo en ellos muy brauamientre, et gano dellos la inffant. Los moros con tod esto, non quisieron dellos assi partir, et fueron otra uez lidiar con el cuende, et tomaronle de cabo a Galiana por fuerça. Mas el cuende, et los que con ell eran, esforcaronse contra los moros mucho mas que antes, et lidiaron con ellos et mataronlos y todos. Desi tomaron a Galiana et fueronse con ella por medio dessas montannas. E segund dizen, duroles siete sedmanas que nunqua entraron en poblado, assi era llenna de toda la tierra a aquel tiempo. E tan cuetados eran ya de fambre et de lazeria, que por poco se non perdieron, ca ya non trayen uianda ninguna. E a cabo de las siete sedmanas entraron en poblado, et ouieron dalli adelant lo que les fue mester, et de si a pocos de dias llegaron a Paris. Maynet quando lo sopo; saliolos a recebir, et leuolos consigo por a sus palacios. E fizo luego a Galiana tornar cristiana, et caso con ella, assi como ge lo prometiera. Desi recibio la corona del regno, et llamaronle dalli adellante Carlos el grand, porque era auenturado en todos sus fechos, et este fue el segundo Carlos. E partio el regno con su hermano Carlon, et regno el quarenta et seys annos. En este anno otrosi; murio el papa Paulo. E ordenaron algunos y ouo a uno que auie nombre Costantin clerigo de missa, et alçaronle por apostoligo. E porque lo fue por fuerça, et a pesar dalgunos de la eglesia, ouo muy grand escandalo et grand bollicio entre los cristianos. E algunos de los romanos con pesar que ouieron; alçaron otro por papa que auie nombre Felip, mas luego fue despuesto a cabo de dias. Otrossi Costantin aqui fue alçado por apostoligo como non deuiera, desamandol todos, echaronle de la onrra dell apostoligado muy desonrradamientre et sacaronle los oios. E pusieron en su logar a Esteuan el tercero, et fueron con el nouaenta et dos apostoligos. Mas agora dexamos aqui de fablar desto et del rey Carlos el grand; et tornaremos a contar del rey don Ffruela.

600. De como el rey don Ffruela mato a su hermano Vimarano et de la su muerte del.

Andados treze annos del regnado del rey don Ffruela que fue en la era de ochocientos et tres annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et sesaenta et cinco, e el dell imperio de Costantin en ueyntiseys, el rey don Ffruela auiendo miedo de su hermano Vimarano quel tomarie el regno, matol con sus manos. Este Vimarano era omne muy fremoso et buen cauallero et de grand cuenta, et amado de todos, et auie un fiio a que dizien Vermudo. E el rey tomo aquel donzel et recibiol por fijo como por emienda de la muerte del padre, mas pero nol ualio esto nada. ca se leuantaron contra el sus parientes mismo et mataronle en Cangas por uengança dell hermano. E fue soterrado en Ouiedo con su mugier donna Monnina.

El regnado del rey don Fruela se acaba aquí.

EL REGNADO DEL REY AURELIO SE COMIENÇA A QUINTO DEL REY DON PELAYO.

601. De como Aurelio dio las cristianas por mugieres a los moros.

Luego que el rey don Ffruela fue muerto alçaron las yentes a su hermano Aurelio por rey et regno seys annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de ochocientos et quatro annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et sesaenta et seys, e el dell imperio de Costantin en ueyntisiete, e el del papa Esteuan en dos, e el de Carlos rey de Francia en dos, e el de Abderrahmen rey de Cordoua en treze, e el de los alaraues en cient et quareynta et ocho. Este rey Aurelio luego en comienço de su regnado, por non auer guerra con los moros, tomo algunas de las mugieres cristianas que

eran fijasdalgo, et diogelas en casamiento, et puso con ellos sus pazes bien firmes. Otrossi en tiempo deste rey se leuantaron los sieruos de la tierra contra sus sennores mismos. Mas pero por sabidura et engenno del rey lugo fueron tornados en su seruidumbre. que non ouo y otro danno.

Del segundo anno fastal quinto del regnado del rey Aurelio non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca; sinon tanto que en el tercero murio el papa Esteuan, e fue puesto en su logar Adrian el primero, et fueron con el nouaenta et tres apostoligos. E en el V° ferio Nuestro Sennor Dios all emperador Costantin de grand ferida de muert. ca fue encendido del fuego perdurable et ardie seyendo uiuo. E esto fue a grand derecho, ca el fue muy contrallo a todas las cosas que de Dios eran, et fizo mucho mal en sancta eglesia. E quando uino a su muerte, daua uozes et dizie: «Aun uiuo so, et ya ardo et so metido en el fuego dell infierno», et assi dando uozes murio. E regno empos el su fiio Leo el tercero; cinco annos. En este anno otrossi caso Silo, hermano deste rey Aurelio con la inffant donna Osenda fija que fue del rey con Alffonsso el Catholico et hermana del rey don Ffruela. E por este casamiento ouo el despues el regno assi como agora diremos adelant.

602. De la muerte del rey Aurelio.

Andados seys annos del regnado del rey Aurelio que fue en la era de ochocientos et nueue annos, murio esse rey Aurelio de su muerte, et fue enterrado en Cangas.

EL REGNADO DEL REY SILO SE COMIENÇA AQUI DESTA MANERA.

603. De como el rey Silo fue sobre Galizia et la conquirio.

Despues que fue muerto el rey Aurelio, alçaron las yentes a Silo por su rey en Prauia por razon de donna Osenda su mugier, et regno ocho annos. E el primero anno del su regnado fue en la era de ochocientos et diez annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et setaenta et dos, e el dell imperio de Leo en uno, e el del papa Adrian en IIII, e el de Carlos rey de Francia en siete, e el de Abderrahmen rey de Cordoua en dizinueue, e el de los alaraues en cient et et sesaenta et tres. Este Silo luego en comienço de su regnado puso sus pazes con los moros et fue sobre Galizia que se le alçara, et lidio con ellos de la tierra en el monte que dizen Zeurero, et uenciolos et metiolos so el su sennorio. Don Alffonsso fijo del rey Ffruela et de la reyna donna Monnina tenie estonces tod el palacio del rey Silo en poder por amor de su thia donna Osenda, et guiauanse et mandauanse todos por el, et oye todos los pleytos por el rey. Ca porque el rey Silo non podie auer fijo de su mugier donna Osenda nin le cuedaua auer, non auie cuedado de ninguna cosa. Esse anno segund cuenta Sigiberto en su cronica, uino Carlos sobre Çaragoça, et prisola. Desi fue sobre Panplona et prisola otrossi, et derribo los muros de amas a dos. E priso en batalla a amos los reys moros que eran sennores delos, et priso otras cibdades muchas que los moros tenien, et metiolas so el su sennorio. En este anno otrossi se leuantaron contra Abderrahmen rey de Cordoua; dos moros poderosos que auien nombre, ell uno Gizirat Alhadra, et ell otro Beie, et con ellos otros moros muchos que eran todos dun conseio pora ayudarlos. Mas Abderrahmen luego que lo sopo uino sobrellos, et mato muchos dellos, et a los que escaparon, tornolos so el su sennorio. Desi tomoles las fortalezas que tenien, et enforco et mato muchos de los que y fallo. Despues que esto ouo fecho, començo de labrar la mezquita de Cordoua et de affortalezarla mucho mas que non era. E tan grand femencia metio en labrarla, que fizo que puiasse de obra et de fremosura todas otras mezquitas que eran en la tierra, pero non la pudo ell acabar en su uida, mas su fiio Yssem la acabo assi como diremos adelant.

Del segundo anno fastall ochauo del regnado del rey Silo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, sinon tanto que ell emperador Leo cobdicio mucho

piedras preciosas, tomo una corona doro llena de piedras preciosas que estaua en una eglesia, et pusola en su cabeça. Mas la uengança de Dios fue luego sobrel, ca tantas sennales negras en guisa de caruones le saliron por el rostro et por la cabeça, que todo fue ende cubierto. E diol luego una enfermedat muy grand, et matol. E regno empos el su mugier Erena en uno con su fijo Costantin diez annos.

604. De la muerte del rey Silo.

Andados ocho annos del regnado del rey Silo, que fue en la era de ochocientos et dizisiete annos, murio esse rey Silo, e fue enterrado en la eglesia de sant Johan apostol et euangeliste, la que el fiziera en su uida.

EL REGNADO DEL REY MAUREGATO SE COMIENÇA

605. De como Mauregato se fue pora los moros, et fue alçado rey con ayuda dellos.

Pues que Silo fue muerto, alçaron los altos omnes del regno con conseio de la reyna donna Osenda, a don Alffonsso por rey et regno quarenta et un anno. Pero que dize don Lucas de Thuy que fueron cinquaenta et dos, mas esto non sabemos, ca ell arçobispo don Rodrigo non cuenta mas de los quarenta et uno. E el primero anno del su regnado fue en la era de ochocientos et diziocho, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et ochaenta, e el dell imperio de Erena la emperadriz en tres, e el del papa Adrian en doze, e el de Carlos rey de Francia en quinze, e el de Abderrahmen rey de Cordoua en uentisiete, e el de los alaraues en cient et et setaenta et dos. Quando Mauregato thio del rey don Alffonsso hermano de su padre que era fijo de barragana assi como dixiemos ante desto,

uio comol alçaran por rey, ouo ende grand pesar et cresciol soberuia por alçarse rey. E fuesse por a los moros et puso su pleyto con los moros et demandoles ayuda, et prometioles que los seruirie lealmientre sil ayudassen a ganar el regno de su sobrino. E como era omne de buena palabra acabo con ellos los que querie, et dieronle grand hueste de moros, et uinosse con ellos et con unos pocos de cristianos quel ayudauan, et entro por la tierra et tollio el regno al sobrino. Don Alffonsso con miedo que ouo del, fuxo a tierra de Nauarra, et allegosse a los parientes de partes de la madre. E porque Mauregato era omne falaguero et de buena palabra contra todos, mantouo el regno cinco annos. E el por auer siempre ell amor de los moros, fizo muchas cosas que eran contra Dios et contra su ley, ca tomaua las donzellas fijasdalgo et de las otras del pueblo, et daualas a los moros que fiziessen con ellas sus uoluntades. E por esto que el fazie fue aborrescido de Dios et de los omnes.

Del segundo anno fastal quinto del regnado del rey Mauregato non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

606. De la muerte del rey Mauregato.

Andados cinco annos del regnado del rey Mauregato, que fue en la era de ochocientos et uentidos, murio aquel Mauregato, et porque fue malo et brauo en todos sus fechos, fue enterrado en Prauia. Pero estos cinco annos que el regno non son contados a el, mas al rey don Alffonsso el que fuxiera a Nauarra.

EL REGNADO DEL REY DON VERMUDO SE COMIENÇA.

607. De como don Vermudo fue alçado rey, et de la batalla que ouieron entre Yssem et Çulema.

Luego que Mauregato fue muerto alçaron los altos omnes por rey a don Vermudo el diacono que fue el primero rey Vermudo, et regno seys annos: los dos en su cabo et los quatro con su sobrino don Alffonsso. E el primero anno del su regnado fue en la era de ochocientos et ueyntitres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et ochaenta et cinco, e el del imperio de Erena la emperadriz en ocho, e el de Carlos rey de Francia en uentiuno, e el de Abderrahmen rey de Cordoua en treynta et uno, e de los alaraues en cient et setaenta et siete. Mas del primero anno del regnado del rey don Vermudo non fallamos ninguna cosa que ell fiziesse nin que a la estoria pertenesca, sinon tanto que murio Abderrahmen rey de Cordoua, et fue soterrado dentro en ell alcaçar, et dexo a su muerte onze fijos et nueue fijas. E despues que el fue muerto; regno su fijo Yssem siete annos. Pero mandara el padre ante que morisse que regnasse otro su fijo que auie nombre Çulema que era rey de Toledo. Aquel Çulema quando sopo que su padre mandara que el regnasse empos el, allego su hueste muy grand et fue lidiar con su hermano Yssem. E Yssem quando lo sopo salio contra ell otrossi, et ouieron su fazienda muy grand cerca del castiello que dizen Bilches. E fue Çulema uençido et fuxo del campo muy mal desbaratado et acogiosse a Murçia. Yssem seyendo muy loçano et brioso por la uictoria que ouiera contra su hermano, fuesse pora Toledo quanto mas pudo, et cercola et prisola a cabo de pocos dias.

608. De como Yssem fizo a II sus hermanos passar a allend mar, et de lo quel dixo ell estrellero.

Andados dos annos del regnado del rey don Vermudo que fue en la era de ochocientos et uentiquatro, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et ochaenta et seys, e el dell imperio de Erena la emperadriz en nueue, enuio Yssem rey de Cordoua dezir a su hermano Çulema que moraua en Murçia, quel comprarie quanto auie en Espanna a pleyto que se passasse a allend mar. E a Çulema plogo ende mucho, et diol Yssem por ello sesaenta uezes mill morauedis. Çulema pues

que ouo recebidos los dineros, fuesse por a tierra de Barueria. E desta guisa fue Yssem seguro daquel su hermano de qui se temie. Yssem temiendosse aun dotro su hermano que auie nombre Abdalla, puso con el su amor engannosamientre en guisa que fueron amigos, ca ante non lo eran. Desi a pocos de dias ouieron su abenencia en tal manera quel dexasse Abdalla la tierra et se passasse a allend mar, et el quel diesse por que. E a Abdalla plogo mucho ende et fizolo, pues que ell ouo desta guisa alongados de si estos dos hermanos que dixiemos, fue el assegurado del miedo que dellos auie. E mantouo dalli adellant toda su tierra en iusticia et en paz, et fue mucho amado de todos los suyos. Despues desto enuio por un estrellero que era muy sabio en aquella sciencia, et demandol quel dixiesse de su uida lo que entendiesse et sopiesse por aquella arte, et otrossi de su regno quantol durarie. Ell estrellero pero que auie muy grand miedo dell, et estaua todo espantado. dixol luego quanto, et en esta guisa: «Sennor, tu sera sobre todos los reys bien auenturado, et la tu mano et el tu poder crebantara todos tus enemigos, mas pero non acabaras ocho annos en el regno, ca antes morras». Yssem quando aquello oyo, callo una grand ora del dia que non fablo, despues mando dar algo all estrellero, et enuiol. Yssem començo dalli adellante a enderesçar su fazienda et de fazer muy buena uida et sancta segund la su secta, et seer manso et pacient a todos et guardar et fazer iusticia contras las pobres. Despues desto guiso muy grand hueste et entro en Gallizia et robo toda la tierra. En tornandosse dalla, fallosse con el rey don Alffonsso, mas non ouo y mas nin la estoria non cuenta ende al. Mas agora dexamos aqui de fablar desto et diremos del rey don Vermudo.

609. De como el rey don Vermudo dio el regno a su sobrino don Alffonsso.

Andados tres annos del regnado del rey don Alffonsso que fue en la era de ochocientos et quinze, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et ochaenta et siete, e el dell imperio de Erena la emperadriz en diez, menbrosse el rey don

Vermudo de como otro tiempo auie recebida orden de euangelio, et que non deuie seer rey por ende. E pues como quier que el fuesse omne mucho esforçado et de grand coraçon porque uio que sin peccado non podrie mantener el regno, dexol de su grado. E enuio por su sobrino don Alffonsso el que fuxiera a Nauarra con miedo de Mauregato, et diogele. E despues desto uisco ell en uno con el sobrino quatro annos et seys meses muy uicioso en grand paz et en grand amor. En este anno tomo Costantin ell imperio a su madre Erena la emperadriz, e regno el solo siete annos, et este fue el quinto Costantin. Mas agora dexamos aqui de fablar desto, et diremos de los moros.

610. De como Yssem rey de Cordoua enuio crebantar a Narbona et a Gironda.

Andando aquellos tres annos en que el rey don Vermudo dio el regno a su sobrino don Alffonsso assi como auemos dicho, enuio Yssem rey de Cordoua un moro poderoso que auie nombre Abdelmelic con grant hueste a tierra de cristianos que la destruyesse et la crebantasse; et Abdelmelic priso luego dessa uez a Narbona et Gironda et otro logares muchos et tornolos so el su sennorio de Yssem. E tan grand fue la ganancia que leuo de la tierra, que ouo Yssem en el quinto quarenta mill morauedis. E con estos dineros acabo el la mezquita de Cordoua que su padre auie començada. E tanto crebanto Abdelmelic daquella uez a los de Narbona, et a los de las otras tierras en derredor, que por fuerça les fizo leuar bien dend fasta en Cordoua carros cargados de tierra por sus cuerpos mismos, sin ayuda de otros bueys. E tanta fue aquella tierra que fizo Yssem ende una mezquita en ell alcaçar. Despues fizo otrossi muchas otras mezquitas, mas non daquella tierra et renouo las otras que eran fechas. E tan de buen donario era et tan granado de su auer, que quanto podie coger, todo lo daua tan bien a caualleros como en sacar catiuos de tierra de cristianos. E quando algun moro de los suyos murie en batalla o en qual quier otra manera, criaual el los fijos pequennos si los auie, et

dauales quanto auien mester de lo de su patrimonio fasta que uinien a edad de seer caualleros. Este Yssem fizo la puente de Cordoua, et tan grand femencia metio ell en fazerla, que el mismo por si andaua et estaua con los maestros et con los obreros, et ayudaua a echar la filada.

Del quarto anno nin del quinto del regnado del rey Vermudo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, sinon tanto que en el V° entro en Asturias un moro muy poderoso que auie nombre Mugay con grand hueste de alaraues. E el rey don Alffonso luego que lo sopo fue a el con grand caualeria, et fallol en un logar que a nombre Ledos, et lidio y con ell, et uenciol, et moriron y de los alaraues setaenta uezes mill.

611. De la muerte del rey don Vermudo.

Andados seys annos del regnado del rey don Vermudo, que fue en la era de ochocientos et ueyntiocho, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et nouaenta, e el dell imperio de Costantin en tres, murio esse rey don Vermudo, et fue soterrado en Ouiedo con su mugier la reyna donna Ymilona, et dexo a su muerte dos fijos pequennos Ramiro et Garcia. E cuenta la estoria que despues que el dexo el regno que nunqua se quiso legar a la mugier en quanto uisco, por razon de las ordenes que auie. Esse anno otrossi saco los oios el emperador Costantin a muchos altos omnes de su imperio porque sospechaua dellos quel toldrien el regno.

EL REGNADO DEL SEGUNDO DON ALFONSO EL CASTO ET NOUENO DESPUES DEL REY DON PELAYO SE COMIENÇA AQUI DESTA MANERA.

612. De la uida del rey don Alffonsso el Casto.

Despues que el rey don Vermudo fue muerto, ffinco el regno en don Alffonsso solo et esto fue en la era que auemos dicho ante desto de ochocientos et ueyntiocho annos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et nouaenta, e el dell imperio de Costantin en tres. Este don Alfonsso fue fijo del rey don Ffruela, e seyendo omne de grand uertud et de castidad et de piedad, nunqua quiso en toda su uida auer companna nin allegança con mugier, mas todo su tiempo quiso beuir limpiamientre. E por ende merescio de seer llamado don Alffonsso el Casto, et este fue el segundo don Alffonsso. Este rey don Alffonsso ouo muchas lides con moros, et siempre uencio. E pues que los ell ouo de si alongados por muchas lides et batallas, assessego su tierra et sacola del miedo en que antes estaua et deffendio la muy bien. Mas agora dexamos aqui de fablar del rey don Alffonsso, et contaremos de Yssem rey de Cordoua.

613. De la muerte de Yssem, rey de Cordoua.

En aquell anno otrosi entro Yssem rey de Cordoua en Gallizia pora destroyrla; e los cristianos luego que lo sopieron tomaronles los puertos et los logares por o auien de salir. E en tornandosse el; dieron salto en ell et mataronle, et prisieronle y muchos moros ademas. Este Yssem guerreando mucho a menudo tierra de cristianos, ouo muchas batallas con el rey don Alffonso. E pues que ell ouo regnado siete annos et nueue meses et quinze dias. E regno empos el su fijo Alhacam ueynte anos et diez meses et quinze dias. E pues que ell ouo el sennorio del regno, metio femencia en seer sabio et accucioso en toda su fazienda. E segund cuenta la estoria, fue omne auenturado en todos sus fechos. Este Alhacam partio cinco mill caualleros quel ouiessen siempre de guardar. Los tres mill eran de los cristianos torniuelos, et los dos mill de moros castrados, et la meatad destos yuan con el quando caualgaua, et la otra meatad fincaua quel guardassen ell alcaçar. Este Alhacam oye por si mismo los pleytos de los pobres et el por si los judgaua; e fazie uuscar por toda la tierra los ladrones et los otros

malfechores. pora fazer dellos justicia. E a los moros que ueye que eran pobres et lazrados, fazieles algo et dauales elmosna de buen coraçon.

Del dozeno anno fastal quinzeno del regnado del rey don Alffonsso el Casto non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, sinon tanto que el dozeno se leuantaron contral rey don Alffonsso los altos omnes de la tierra, et echaronle del regno por fuerça, e el metiosse estonces en el monesterio de Abilles. Mas sacol ende Theudio, un princep poderoso en uno con los otros caualleros quel quisieron seer leales uassallos; et tornaronle en la onrra del regno. Esse anno otrossi murio el papa Adrian, e fue puesto en su logar Leo el tercero, et fueron con el nouaenta et quatro apostoligos. E en el XXIIIIº un espannol a que dizien Tatin, que era adelantado de la cibdad de Barcilona, diola al rey Carlos, et essa misma cibdad le auie ell enagenada, et metiosse el su poder. Esse anno otrossi prisieron los moros esta misma cibdad de Barcilona et enuio el rey Carlos su hueste que la cercasse.

614. De las buenas obras del rey don Alffonsso el Casto.

Andados quinze annos del regnado del rey don Alffonsso el Casto, que fue en la era de ochocientos et treynta et dos, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et nouaenta et quatro, e el dell imperio de Costantin en siete, començo a fazer este rey don Alffonso pora si unos palacios en Ouiedo grandes et fermosos et muy fuertes, et la eglesia de sant Saluador que es en la siella obispal, a onrra de Dios, con doze altares en nombre de los doze apostolos. E cerca daquella siella, otra eglesia de Sancta Maria madre de Dios et una capiella a onrra de santo Tirso. E en todos estos lauores tan bien en los palacios como en las eglesias, fizo el poner pilares de buen marmol. todos de buxados et cubiertos de oro et de plata. E el prez de los godos que se perdiera otro tiempo; fuelo el cobrar tan bien en lides como en fazer eglesias et palacios et muchas aposturas en ellos, assi como dantigo usaran fazer los godos en Toledo. E assi como en tiempo de Esdras et Neemias quando

renouaron et fizieron el tiemplo de Jherusalem se alegrauan los omnes mancebos que nunqua le ouieran uisto de primero, et llorauan los uieios quel uieran ya, bien assi fue estonces alli. Ca los que uieran el prez et el poder de los godos en otro tiempo en Toledo, llorauan et auien dolor. E los que lonon uiran, alegrauanse et plazieles mucho daquello que ueyen, et loauan las obras et los fechos daquel rey don Alffonsso. Aun fizo fazer este onrrado rey, un altar a onrra de sant Miguel dentro en la eglesia de sant Saluador contra medio dia, all un cabo de la eglesia. E puso en ell, ell arca de las reliquias que el rey don Pelayo et ell arçobispo Vrban leuaran a Asturias quando se perdio la tierra porque era alli logar seguro, et las podrien siempre y ueer. E en aquella arca eran estas reliquias: Vna ampolla de cristal en que esta de la sangre que salio del costado de Nuestro Sennor Jhesu Cristo; del madero de la cruz; del sepulcro de Nuestro Sennor; vna parte de las espinas de la corona de Nuestro Sennor; del manto et de la saya de Nuestro Sennor; de los pannos en que yogo enbuelto en el pesebre; del pan de que dio a comer Nuestro Sennor a los cinco mill omnes; del pan que ceno con sus disciplos en el dia de la cena; de la manna que llouio a los fijos de Israel; de la tierra del mont Olíueti o el Nuestro Sennor touo los pies quando sobio a los cielos; de la tierra o touo Nuestro Sennor los pies quando resuscito a Lazaro, et del sepulcro desse sant Lazaro; de la leche de Santa Maria et de la su uestidura; las manos de sant Esteuan; la sandalia diestra de sant Pedro apostol; la ffruente de sant Johan Babtista; e de los cabellos de los innocentes et de los huessos de sus dedos; de los huessos de los tres ninnos que fueron metidas en el forno; de los cabellos con que Sancta Maria Magdalena terzio los pies de Nuestro Sennor Jhesu Cristo; de la piedra del monte Sinay; del cabello de Elias el propheta; de la parte de peç et del fauo de la miel que comio nuestro sennor. E sin esto, muchos huessos de prophetas, et de sanctos que uos non podriemos todos aqui contar. Todas estas obras que auemos dichas, mando el rey don Alffonsso fazer a onrra de Dios et de Sancta Maria et de todos los sus sanctos et a salud de tod el pueblo cristiano, porque su regno fuesse por y mas firme et mas seguro. E alli uan oy en dia de todas las partes del mundo los pueblos cristianos loar a Dios et pedirle merced

por sus peccados, todos aquellos que estan en uerdadera penitencia. E dizen que en aquella eglesia es la muy preciada casulla la que Santa Maria dio a sant Alffonsso, e una de las seys ydrias en que Nuestro Sennor torno dell agua uino. Esta arca tan noble que es a espanto et a crebanto de los gentiles et de los moros, dizen que fue fecha en Iherusalem. E en tiempo de la confusion de Mahomat fue leuada por mar a Seuilla. Desi troxieronla a Toledo. E dize don Lucas de Thuy que estido y guardada bien setaenta et cinco annos. E despues fue leuada a Ouiedo assi como auemos dicho, o esta oy en dia.

Esse anno otrossi cobro Erena la emperadriz por su sabiduria el imperio a su fijo Costantin le auie tomado, et priso a ell et sacol los oios, et echol de tierra et murio en desterramiento, et regno ella sola tres annos. Mas el papa Leo quando esto uio, enuio por Carlos rey de Ffrancia, et alçol por emperador de Roma. E esto fizo el papa con conseio de los romanos, ca se tenien por desonrrados et maltrechos de assennorearlos mugier que tan mal fecho fiziera en cegar assi a su fijo. E por ende loaron ellos mucho los fechos de Carlos, et dizien que merescie bien de seer emperador. E pues que ell ouo ell imperio recebido; mantouol bien et en paz, et mato todos los malfechores del regno, et enderesço todas las cosas dell imperio, et llamaronle todos Carlos et Augusto. E aun touieron por bien los romanos de darle regno de Italia a su fijo Pepino. E daquj adelant dexa la estoria el cuento por los Emperadores de Costantinopla, et trael por los reys de Ffrancia que regnaron en Alemanna et en Ffrancia. E fue este Carlos sennor dell imperio quinze annos. En este anno otrossi recibieron los ffranceses la cibdad de Barcilona que tenien cercada. Mas agora dexamos aqui de fablar desto; et diremos de Alhacam rey de Cordoua.

615. De como Çulema et Abdalla passaron a tierra de Espanna et lidiaron con Alhacam rey de Cordoua.

Andando aquel quinzeno anno del regnado del rey don Alffonsso el Casto, Abdalla et Çulema los hermanos de Yssem, los que se pasaran a allend mar con miedo dell hermano assi

como dixiemos ya ante desto, quando oyron dezir que era muerto et que regnaua su fijo Alhacam en su logar, pensaron en comol podrien toller el regno luego en su comienço, por quexa que auien de encrobir la fama de como fuxieran. E metieronse luego en naues et passaran a Espanna. E luego que llegaron començaron de guerrear la tierra quanto mas pudieron por toller el regno a su sobrino si pudiessen. E aquell Abdalla que por sobre nombre fue llamado dalli adelant Valentino, metiosse en Valencia con grand poder de moros et alçosse y. E Çulema su hermano tornosse de cabo a allend mar, et fuesse pora Taniar, et allego y muy grand caualleria de moros. E pues que se uio bien apoderado, passo aquend mar; et fuesse pora Valencia a su hermano. E dalli salien ellos amos a dos, et guerreauan muy a menudo a su sobrino Alhacam. E al cabo auiendo ellos un dia su batalla muy fuerte con el, ouieron de seer uençudos et murio y Çulema. Abdalla quando uio all hermano muerto et todos los otros perdidos, desamparo el campo et fuxo a guisa de malandant et acogiosse a Valencia. E finco dessa uez mal et desonrradamientre un grand tiempo en Valencia sin companna et sin caualleria ninguna que ouiesse. Mas agora dexa la estoria de fablar desto, et torna a contar del rey don Alffonsso.

616. De la cruz que fizieron los angeles al rey don Alffonsso.

Andados diziseys annos del regnado del rey don Alffonsso que fue en la era de ochocientos et treynta et tres, quando andaua ell anno de la Encarnacion en sietecientos et nouaenta et cinco, e el dell imperio de Carlos en uno, el rey don Alffonsso teniendo muchas buenas piedras preciosas, asmo de fazer una cruz doro, et de castonar en ella aquellas piedras. E el uiniendo de su palacio de la eglesia o fuera a oyr missa, fallosse con dos angeles que uinjen en guisa de peregrino, quel dixieron que eran orebzes. El rey quando lo oyo, plogol mucho con ellos, et dixoles quel fiziessen una cruz la mas fremosa que ellos pudiessen, et dioles oro et piedras preciosas et casa appartada en que labrassen. De si pues que el rey se assento a yantar,

enuio sus mandaderos unos empos otros a los orebzes que sopiessen quien eran. Los mandaderos quando entraron en la casa fallaron la cruz fecha et acabada de marauillosa obra. E tan grand era la claridad que della salie, que toda la casa alumbraua de guisa que los mandaderos del rey non la podien ueer nin catar. El rey luego que lo sopo fue pora alla corriendo. E quando uio aquella claridad tan grand et la cruz fecha et acabada tan ayna, et de tan alta obra et tan marauillosa, et non estando y los orebzes, rendio gracias a Dios por ende, ca entendio que fecho de Dios era. E llamo all obispo con toda la clerizia et con tod ell otro pueblo, et leuaron aquella cruz con loores, et ymnos al altar de sant Saluador, et pusola y el rey con su mano. Desi enuio este miraglo escripto al papa Leo que era a aquella sazon, et gano del que fuesse Ouiedo arçobispado. Pero que dize adelante en la estoria que el rey don Alffonsso el Magno gano este priuilegio.

Del diziseteno anno del regnado del rey don Alffonsso fastal XXIº non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, sinon tanto que en el XVIIº Abdalla del que dixiemos ya estando en Valencia muy cuytado et lazrado, enuio rogar a su sobrino Alhacam quel perdonasse yl assegurasse yl madasse dar que comiesse. Alhacam auiendo ya oblidado la enuida et la nemiga de Abdalla, perdonol et mandol que morasse y en Valencia, et daual cada mes mill morauidis, et a cabo del anno cinco mill. Pues que Abdalla se uio en tan grand amor del sobrino, enuiol los fijos que andidiessen con ell yl aguardassen. Alhacam recebiolos muy bien, et caso luego el uno dellos con una su hermana. E por esta guisa folgo la tierra et assessego de las guerras et del mal que estonces y auie, et estido en paz. En el diziochauo anno enuio ell emperador Carlos sus cartas por todo el enperio que touiesen et mantouiesen todos entre sy derecho et justicia et sobre eso fizo el vn libro de leyes en que auie veynte et tres capitulos por o iudgassen la tierra. Esse anno el otrosi enbio sus mandaderos allen mar a almiramomelin sobre sus cosas que auie de veer con el. Desi quando se ouieron de tornar los mandaderos pora Carlos dioles el moro muchos dones que troxiesen. Et entre aquellos dones quel enbiaua dioles los cuerpos de sant Cebrian martir obispo que fue de Çaragoça et el de sant Esperato et de

sant Primo martires, et la cabeça de sant Pantaleon martir, et ellos troxieron todo esto pora Francia. Et en este anno otrosi se leuanto vn omne poderoso que auia nonbre Nichilphoro contra la enperadriz Erena et tolliol el enperio et echola en desterramiento et reyno el en Costantinopla VIII annos En el XIXº anno murio la enperadriz en el desterramiento o era.

617. De como el rey don Alfonso priso al conde San Diaz por quel tomara la hermana.

Andados XXI anno del rey don Alfonso el Casto que fue en la era de DCCC et XXXVIII annos, quando andaua el anno dela Incarnaçion en DCCC et el del enperio de Carlos en V. demientre que el rey don Alfonso fazie todos los bienes donna Ximena, su hermana, casose afurto del con el conde San Diaz de Saldanna et ouieron amos vn fijo a que dixieron Bernaldo. Et el rey quando lo oyo pesol de coraçon et enbio por todos sus ricos omnes et fizo sus cortes en Leon et fablo con ellos et dixoles asi: «Amigos pues que todos sodes aquí, marauillome del conde sant Diaz porque non vien o do tarda tanto, et pues que asi es ternia por bien que fuesen dos caualleros a el et mel saludasen et le dixiesen de la mi parte que veniese a las mis cortes, ca mucho le auemos mester ca non faremos ninguna cosa sin el». Estonçe auie en la corte dos altos omnes et dizien al vno Orios Godos et al otro conde Tiobalte. Et estos dixieron al rey que yrien alla sy el touies por bien. Et el rey gradeçiogelo et touolo por bien et dixoles quel dixiesen que non troxiese consigo sy non poca conpanna, et ellos fezieron estonce su uia et caualgaron. Et quando llegaron a Saldanna, recibioles el conde muy bien; ellos saludaron luego al conde de parte del rey et dixieronle porque eran ydos a el. Et dixoles el conde estonçe: «¿Esto que quiere ser, que dezides que lieue poca conpanna? Sy el rey onrrarse quiere de mi, ¿non serie mas onrrado que leuase muchos caualleros que non pocos? Mas pues que lo el asi tiene por bien, fagamos su mandado». Estonçe caualgaron todos en vno et fueronse para Leon. Mas non salio niguno a recebirlos, ca el rey lo auie defendido. El conde San Diaz quando aquello

uio pesol de coraçon et non lo touo por buena sennal. El rey don Alfonso pues que sopo que el conde era ya en la uilla mando armar algunos de sus caualleros et los monteros que estodiesen guisados et dixoles asi: «Luego que el conde San Dias entrare por el palacio, echad todos las manos en el et prendetle et recabdatle en guisa que non uos salga de mano». Ellos estonce fezieron asy como el rey les mando. Et estando ya guisados et apercebudos entro el conde, et yendo el por el palaçio saludando a todos nol respondie niguno nil dezie nada. El rey don Alfonso quando uio quel dubdauan todos, dio bozes et dixo: «Varones, ¿que estades dubdando o porque nol prendedes?» Quando ellos oyeron que de todo en todo plazie al rey, trauaron del et prisieronle luego et tan de rezio le apretaron las manos con vna cuerda que luego le fizieron salir la sangre por las vnnas. El conde con la grant coyta dio bozes et dizie: «Ay rey sennor, ¿en que uos erre yo por que esto me mandades fazer? Ca bien cuydo que nunca vos lo meresçi». Et dixo el rey: «Asaz mereçiestes et feziestes por que ca bien sabemos el fecho todo de como vos auino con donna Ximena». Et dixole el conde: «Sennor pues que asy es, ruego uos et pido uos por merced que mandedes criar a Bernaldo». Et pues que esto ouo dicho mandol el rey echar en fierros et meterle en el castiello de Luna. Desy tomo a su hermana donna Ximena et metiola en orden. Depues desto enbio por Bernaldo a Asturias o le criauan et criol el muy viciosamiente et amol mucho porque el non auie fijo niguno et pues que el ninno fue ya grande salio muy fremoso de cuerpo et de cara, et de muy buen engenno, et demostraua bien lo que querie dezir, et daua buenos conseios en todos sus fechos. Et con todo esto era cauallero mucho esforçado en armas, mas que otro que y fuese et alancaua bien atablado et tenie bien armas et mucho apuestamiente; et algunos dizen en sus cantares et en sus fablas que fue este Bernaldo fijo de donna Tinbor hermana de Carlos rey de Francia, et que veniera ella en romeria a Santiago que la conuido el conde San Dias et que la leuo pora Saldanna, et que ouo este fijo en ella, et quel reçibio el rey don Alfonso por fijo pues que otro non auie que reynase en pos el. Mas agora dexamos aqui de fablar desto et diremos de los moros.

618. De como Abderrahmen et Anbros mataron por enganno a los mas poderosos de Toledo.

Andado aquel XXI anno del reynado del rey don Alfonso el Casto auino asy que los de Toledo, enforcandose en la fortaleza de su cipdat et en la mucha gente de la tierra et en el grant abondamiento de las uiandas que auien, que se alçaron contra Alhacan rey de Cordoua et nol quisieron dar las rentas et los pechos quel solien dar. Et esto non ge lo fizo fazer otra cosa sinon las grandes riquezas que auien sobre puestas de mientre que non ouieran gerras et visquieran en paz et en folgura. Alhacan quando lo sopo como quier que ende ouiese grant pesar, non lo quiso demostrar et sufriolo muy bien; pero cuydando en como se podia vengar de aquella traycion llamo a vn moro que auia nombre Anbros que el feziera adelantado de Huesca et de Çaragoça porque sienpre le fuera leal et verdadero. Et era omne de que se pagauan mucho los de Toledo et quel tenien por amigo et enbiol con sus cartas engannosas a Toledo et las cartas dizen asi: «Sepades que me dixieron que algunos de los que yo enbiaua a uos fazien locamiente fazer algunas cosas que non deuien et que uos maltrayen de guisa que las rentas del rey son mucho menoscabadas oy en dia por ellos. Et yo por esta razon enbio uos a Anbros que es omne que andara a vuestro plazer et que es uuestro amigo et vuestro pariente.» Et a los de Toledo fue muy grant bien con Anbros, et recibieronlo bien et fueron muy alegres con el et metieronle en sus conseios. Et pues que pasaron vnos pocos de dias dixoles Anbros que se querie tener con ellos en aquella su rebeldia et que querie fazer otro alcaçar pora sy en medio de la cipdat en que morase el con aquellos que eran de conpanna del rey ca non querie que andodiesen faziendo nemiga por la villa a omne niguno. Et fizo el aquel alcaçar alli o agora es la yglesia de sant Cristoual porque es otero alto. Et mando a todos los suyos que feziesen casas alli en derredor de aquel alcaçar et la tierra que era mester para lauor de las paredes faziela el sacar del corral que se faze en medio del alcaçar de guisa que se fizo y vna gran foya muy fonda. Et esto fazie el a sabiendas ca non metie niguno mientes porque lo

fazie. Desi saliose del alcaçar del rey en que moraua et fuese pora aquel que el feziera. Pues que el ouo esto fecho enbiolo dezir a Alhacan et sobre que razon lo feziera. El rey quando lo oyo touolo por bien que tan sabiamiente lo feziera. Et enbio luego sus mandaderos por todo su reyno que veniesen a el como en razon de pedirle merced que les diese alguno por qui catasen porque se podiesen defender de los males que los cristianos les fazien et que por si o por otro qual quier que fuese que los acorriese que eran en grannt peligro. Este mandado llego a Toledo et a todas las otras çipdades del reyno, et pues que todos fueron llegados en Cordoua enbio el rey con ellos vn su fijo que auie nonbre Abderrahmen et aun vna partida de los meiores quel aguardasen. Ca aun non auie edat mas de XIIII annos. Et mandoles que se fuesen contra Toledo como en razon que yuan contra cristianos. Ca Anbros sabie ya todo el fecho et como auie de fazer. Et asi como llegaron a Toledo fincaron sus tiendas cerca la Ribera de Taio, et los moros de Toledo quando lo uieron salieron contra ellos cuydando que eran cristianos Et los otros enbiaronles dezir como auien ya puestas pazes et treguas con los cristianos. Los de Toledo quando aquello oyeron quisieronse tornar para la uilla; mas Anbroz que sabie todo el fecho de como era, conseioles que fuesen rogar mucho Abdarrahmen que entrase en su uilla ellos fezieronlo et rogarongelo afincadamiente. Abderrahmen fizo semeiança que lo fazie amidos; et pues que el fue dentro en la cipdat dixo que non querie posar en otro logar sy non en el alcaçar de Anbros porquel semeiaua que era mas en comedio de la çipdat. Desi por auer como por amigos a los mas poderosos de la villa conuidolos a yantar por conseio de Anbros. Et pues la yantar guisada, Abderrahmen mando a todos los suyos que estodiesen guisados con sus espadas en las manos que asi como entrasen los huespedes conuidados vnos en pos otros que asy los descabeçasen et fue asi fecho que asi como entrauan asy los descabeçauan sobre la cueua que Anbros mandara fazer en medio del alcaçar porque non viesen la sangre los que entrasen et guardauan las cabeças de todos et echauan los cuerpos fuera por vn postigo que fiziera Anbros pora aquello. Et ellos matandolos desta guisa vno querie entrar et ouo de oler el bafo de la sangre que era muy grannt ademas.

Et entendio que aquel olor non podrie ser tan grande de las carnes de la yantar nin del baho dellos. Et de mas quel non semeiaua olor de sangre de ganados et fue mucho espantado et pregunto por por aquellos que entraran que fazien et dixieronle que seyen a yantar. Et el fue todo esbahereçido et entendio el fecho de aquella muerte et escobriola a todos por la uilla. Ca bien eran ya muertos mas de cinco mill omnes. Los otros moros del pueblo que escaparan quando aquello sopieron fueron todos quebrantados en sus coraçones et abaxaron las cabeças de alli adelante et metieronse en poder de Alhacan et de su fijo Abdarrahmen et sufrieron con verguenna et con denosteo el mal que ellos meresçieron por la locura que fezieran en alçarse contra su sennor. En este anno otrosy entraron otrosi dos huestes de moros en Gallizia, et al cabdiello de la vna dizien Abolabez et al de la otra Melhi et bien asi como entraron mucho enforçadamiente bien asi fueron ende echados enforcadamiente et el vno dellos murio en vn logar que dizen Naron et el otro en el rio a que dizen Ceya.

Del XXII anno fastal XXVI del reynado del rey don Alfonso el Casto non fallamos niguna cosa que de contar seya que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el XXVI Alhacan seyendo muy loçano por todos los bienes quel acaesçieran asi del fecho de Toledo como en todo lo al que quiso fazer, enbio sobre Calahorra vn moro poderoso de su conpanna que auie nonbre Abdelcarin con toda su çaualleria et luego que llego çercola. Et de si el estando alli enbio vna grant partida de la hueste por la tierra que la robasen et la astragasen et robaronla fasta la mar et ganaron y tan grant auer de oro et de plata et de ganados et de otras muchas cosas que non auie cuenta et conquiriolo todo despues que esto ouieron fecho et toda la tierra tornada so el su sennorio tornose Abdelcarin con su hueste para Cordoua rico et onrrado. Mas agora dexa la estoria de fablar desto et torna a contar del rey don Alfonso.

619. De la batalla que ouo el rey don Alfonso con Carlos rey de Françia en los puertos de Ronçasvalles et fue vencido Carlos.

Andados XXVI annos del reynado del rey don Alfonso el Casto, que fue en la era de DCCC et

XLIIII quando andaua el anno de la Incarnaçion en DCCC et VI, et el del ynperio de Carlos en XII, el rey don Alfonso pues que uio que era vieio et de muchos dias enbio su mandadero en poridat a Carlos emperador de los romanos et de los alemanes et rey de los françeses como el non auie fijos et sil quisiese venir ayudar contra los moros quel darie el reyno. El emperador otrosi auie gerra con los moros ca pues que ellos conquirieron Espanna pasaron los montes Pireneos et ganaron Prouençia, Burdel, Piteos et grant partida de Françia, et conquirieron toda Aquitania que no les finco ende sy non poco. Mas el emperador Carlos fue los echando de la tierra et enpuxandolos en guisa que gano dellos aquende los montes Pireneos et Çeltiberia vna tierra aque dizen Catalonna que era de los godos de Espanna. Et dize don Lucas de Tuy que gano otrosi desa uez Gasconna et Nauarra. Et maguer que el auie asaz que fazer en aquella tierra con los moros, prometio a los madaderos del rey don Alfonso quel yrie ayudar. Quando los mandaderos tornaron al rey et los ricos omnes sopieron el fecho pesoles mucho et conseiaron al rey que reuocase lo que enbiara dezir al emperador, sinon quel echarien del reyno et catarien otro sennor, ca mas querien morir libres que ser mal andantes en seruidumbre de los franceses. Et el que mas fuerte et mas rezio era en esta cosa su sobrino Bernaldo fue; ca aun en todo esto non sabie Bernaldo de como el rey le prendiera el padre ca gelo no osaua niguno dezir. Et pero que peso al rey mucho, ouolo a fazer et enbio de cabo sus mandaderos al emperador quel reuocaua lo quel prometiera. Carlos quando lo oyo ffue mucho yrado contra el rey porquel mintiera et se desdizie, et menazol muy fuerte. Et aun dize don Lucas de Tuy quel enbio su carta en quel enbiaua dezir que se metiese so el su sennorio et fuese su uasallo. Bernaldo, quando lo oyo, fue muy yrado ademas et con el pesar que ende ouo tomo vna grannt partida de la caualleria del rey et fuese para vn moro que auia nombre Marsil, que era rey de Çaragoça, con que auie el rey Carlos gerra, pora ayudarle contra el. El rey Carlos dexo estonce de guerrear los moros et enderesco su hueste contra esos pocos espannoles que fincaran. Et dize don Lucas de Tuy que en veniendo que cerco a Tudela, et ouierala presa sy non fuese por la traycion que fizo y un conde que andaua en su

conpanna que auia nonbre Galaron, que era de conseio con los moros. El estonce leuantose de alli et vinose al monte que dizen Jardino que era bien poblado et prisol; et dexo sus guardas en la tierra et vinose contra Espanna, Et quando llego a las montannas de Espanna o morauan vnos pocos de cristianos que escaparan de la espada de los moros con el grannt miedo et grannt espanto que ouieron del emperador pedieron merced a Dios llorando que les defendiese del, ca non cuydauan beuir mas: lo vno por que eran pocos et lazrados por la destroycion de los moros, lo al porque venie sobre ellos tan grannt sennor et tan poderoso como aquel. Mas quando lo sopieron en Asturias, en Alaua et en Vizcaya, en Nauarra et en Ruconia —esta es Gasconna— et en Aragon, dixieron todos de vn coraçon que mas querien morir que non entrar en seruidubre de franceses. Et allegaronse todos al rey don Alfonso et salieron contra el emperador Carlos. El emperador dexo vna partida de su hueste al pie de los montes Pireneos que son los de Ronçasualles que guardasen la çaga et el fuese por vn val que oy en dia es llamado el val de Carlos et guio por alli su hueste, porque era la mas llana sobida de todos los montes Pireneos; et sobieron asi sus azes paradas fasta en somo del puerto. Et en las primeras azes venie Roldan que era adelantado de Bretanna, et el cuende Anselmo, et Guiralte, adelantado de la mesa de Carlos, et otros muchos ricos et poderosos omnes. El rey don Alfonso de la otra parte con los pueblos que dixiemos llego a ellos alli otrosy. En todo esto Marssil rey de Çaragoça guiso su hueste muy grande de moros et de nauarros yaquantos que eran con el, et venieron y estonces el et Bernaldo en vno contra el emperador Carlos, et allegaronse alli todos. Et Bernaldo tollio de si aquella ora el temor de Dios, et fue ferir en vno con los moros en los françeses. Et el rey don Alfonso de la su parte con aquellos que con el eran otrosi entro en la fazienda; et boluieronse alli los vnos con los otros, et fue la fazienda muy fuerte et muy ferida ademas, et murieron y muchos de cada parte. Mas pero al cabo vencio el rey don Alfonso con ayuda de Dios. Et dize don Lucas de Tuy que morieron en aquella batalla don Roldan ,et el conde Anselmo, et Guiralte el de la mesa del emperador, et otros muchos omes de los altos omes de Françia. En todo esto venie aun Carlos por el ualle que dixiemos, et

quando vio venir los suyos fuyendo la motanna ayuso, tanxo vna bozina que se el traye. Et algunos de los suyos que fuxieran et andauan erradios, acogieronse a el al son de la bozina, et aun los que guardauan la çaga, por miedo de Bernaldo et de Marssil, ca oyeran dezir que venien por el puerto dAspa et de Secola pora ferir en la çaga, acogieronse otrosi a el. Pero dize el arçobispo don Rodrigo que Bernaldo siempre souo en la delantrera o los françeses fueron vençudos asi como dixiemos. Mas dize don Lucas de Tuy que en la çaga firieron el et Marsil. Carlos, quando uio su hueste desbaratada los vnos muertos, los otros feridos et foydos, et toda su gente desacordada, et que los espannoles le tenien el puerto, et que non podrie llegar a ellos sin muy grannt danno, con pesar et quebranto de su gente que perdiera, tornose para Germania pora guisarse otra vez et venir a Espanna. Mas agora dexamos aqui de fablar desto et diremos de Alhacan rey de Cordoua

620. De como Alhacan mato los moros que se le quisieron alçar.

Andados XXVIII annos del reynado del rey don Alfonso el Casto que fue en la era de DCCC et XL et V, quando andaua el anno de la Incarnacion en DCCC et VII et el del ynperio de Carlos en doze, los moros del arraual de Cordoua aque dizen agora el Axarquia, atreuiendose en las grandes riquezas que auien quisieronse alçar contra Alhacan et toller de sobre si el su sennorio del; ca mucho les semeiaua grieue cosa de seruir nin obedesçer a otri. Alhacan, quando esto entendio, et por que razon lo fazien, apoderose muy bien et tomo consigo a Abdelcarin que era mucho atreuido cauallero en armas, et leuol consigo et entro en el arraual por aquel logar a que agora dizen Puerta Nueua. Et amanso et asesego toda aquella traycion que tenien asmada para fazer, et domolos muy bien a todos por feridas et muerte. Et enforco sobre la ribera del rio acerca de la puerta que dizen de la Puente mas de trezientos dellos. Et los que ende podieron escapar punaron de foyr et guaresçer. Et Alhacan, porque era omne de grannt piedat, mando estonçes dar a las mugieres et a los fijos de aquellos que morieran todo

lo que ellos auien, que no les quiso ende tomar nada. Este Alhacan fue omne muy sabidor en todos sus fechos, et traxo sienpre mal a todos aquellos que se le alçauan yl reuellauan, demandandoles por fuerça de batalla. Mas agora dexa aqui de fablar desto et diremos de Bernaldo.

621. De como Bernaldo pidio su padre al rey don Alfonso.

Cuenta en la estoria de Bernaldo que en aquel XXVIII anno del reynado del rey don Alfonso el Casto, dos altos omnes que eran en la corte dese rey don Alfonso, et auie nombre el vno Blasco Melendez et el otro Suero Velasquez, que seyendo parientes de Bernaldo et pesandoles mucho de la prission del conde San Diaz, que ouieron su conseio amos en vno de como feziesen saber a Bernaldo que su padre era preso, ca non ge lo osauan dezir en otra guisa et fue en esta manera: Metieron en su conseio a dos duennas fijasdalgo que auie nombre el vna Maria Melendez et la otra Vrraca Sanchez, et dixieronles asi; «Duennas, non uso es mester que nos descubrades de lo que vos queremos dezir. Vos sabedes bien iugar las tablas, et nos dar vos hemos vn grannt auer que paredes al tablero, et conuidat muy de rezio a quien quisiere iugar. Et si alguno por auentura se posare conbusco al tablero, dezidle que non jugaredes con otro omne niguno synon con Bernaldo, et Bernaldo quando lo sopiere, verna luego iugar conbusco. Vos dexat vos le perder; et el con la cobdiçia del auer, quererse a leuantar et yrse a su uia. Et uos dezirle edes que uos de ende alguna cosa, et sy uos lo non diere dezidle como por sanna que pues que a uos non lo da, que lo de a su padre que yaze preso en las torres de Luna.» A las duennas plogo mucho desto et fizieron bien asi como ellos les auien dicho. Bernaldo quando sopo las nueuas del padre que era preso, pesol muy de coraçon et boluiosele toda la sangre del cuerpo. Et dexo el auer que lo non quiso tomar, et fuese para su posada faziendo el mayor duelo del mundo, et vestiose luego pannos de duelo, et fuese pora la corte. Et el rey quandol asy vio pesol mucho et dixol: «¿Que es eso, Bernaldo? ¿Por ventura cobdicias ya mi muerte?»

Et dixol Bernaldo: «Sennor, non es asi, mas ruego uos et pido uos por merçed que me dedes mio padre que tenedes preso en las torres de Luna.» El rey quandol aquello oyo callo vna grannt ora del dia que non fablo; despues dixo: «Agora veo et entiendo que las palabras antiguas son verdaderas, que nunca se puede omne guardar de traydores nin de mestureros.» Desi tornose contra Bernaldo et dixol: «Partit me uso delante, et nunca jamas seades osado de dezirme esto, ca yo vos prometo que nunca veredes vuestro padre, nin saldra de las torres mientre yo biua.» Et dixol Bernaldo: «Rey sodes et sennor, faredes y lo que uos touierdes por bien, et ruego a Dios que uos meta en coraçon de sacarle ende; ca, sennor, non dexare yo por eso de seruiruos quanto mas podiere.» El rey con todo eso, pagauase de Bernaldo et amaual.

Et del XXIXº anno del reynado del rey don Alfonso el Casto non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

622. De la muerte de Alhacan rey de Cordoua.

Andados XXX annnos del reynado del rey don Alfonso el Casto que fue en la era de DCCC et

XLVII, quando andaua el anno de la Incarnaçion en DCCC IX et el del inperio de Carlos en XIIII, Alhacan rey de Cordoua, auiendo gerra et contienda con sus tios hermanos de su padre et de su madre, vinieron los cristianos a la cipdat de Barçilona, et prisieronla et mataron y muchos moros, et ganaron toda esa tierra. Mas pues que Alhacan ouo puesta su amor et sus pazes con sus tios, guisandose pora venir cobrar la tierra que auia perduda, diol vna enfermedad donde murio. Et dexo a su muerte XIX fijos et XXI fija. Mas agora dexamos aquí de fablar desto et diremos de Carlos rey de Françia.

623. De la muerte del emperador Carlos et de las çipdades de Espanna, quales fueron los que las ganaron.

Andados XXXI anno del reynado del rey don Alfonso el Casto que fue en la era de DCCC et XLVIII quando andaua el anno de la Incarnacion en DCCCX et el del emperador Carlos en XV, auiendo ya XLVI annos que reynara en Françia este emperador Carlos, estando en tierra de Alemania por se guisar et venir a Espanna, asi como dixiemos ya, fuelo echando a uagar de vn dia en otro porque querie folgar algunos dias que asaz auie andado en huestes et guerreando con moros. Et el en esto estando ouo de enfermar. et murio en vn logar que dizen Aquisgrano que es en tierra de Alemanna, et fue y enterrado mucho onrradamient en vn sepulcro mucho onrrado et bien fecho en que estauan pintadas todas las batallas que el vençiera. Mas en aquella parte del sepulcro que estaua contra los montes Pireneos de Ronçasualles o el fuera desbaratado et vençido de los espannoles, non auie y pintura niguna. Et esto fezieron porque tornara el sin prez et sin vengança ninguna Pero dize don Lucas de Tuy en su estoria que quando el allego Alemannia, desbaratado de la batalla, que se aguiso et se apodero et dio tornada a Çaragoça, et cerco y el rey Marsil. Et aun dize ese don Lucas de Tuy que fue y con el en su ayuda Bernaldo. Marsil salio a ellos estonce et ouo con ellos su batalla muy grant et morieron y muchos de cada vna de las partes mas al cabo por el plazer de Dios fueron vencidos los moros. Et morio y Marsil con todos los suyos, et Carlos priso luego la uilla et fallaron en ella tan grandes riquezas de oro et de plata et de otras donas tan muchas que marauilla era- Pues que esto ouo fecho tornose Carlos para Francia. Et dixo don Lucas de Tuy que leuo consigo a Bernaldo, et quel fizo mucha onrra. Mas pero como quier que esto fuese, fallamos en la estoria que en Espanna fizo muchas buenas batallas en tiempo del rey don Alfonso el Magno et que y morio asi como lo contaremos adelante en su lugar. Et algunos dizen en sus cantares et en sus fablas de gesto que conquirio Carlos en Espanna muchas çipdades et muchos castiellos et que ouo y muchas lides con moros et que desenbargo et abrio el camino desde Alemannia fasta Santiago. Mas en verdat esto non podria ser, fueras tanto que en Catalonna conquirio Barçilona, Gironda, Ausona et Urgel con sus terminos; et lo al que chufan ende non es de creer. Et asy como dezimos non conquirio el otras çipdades nin

otros logares nigunos en Espanna sinon estos tan solamiente que auemos dichos; ca Tarragona que era destroyda a aquella sazon fue cobrada en tiempo de don Bernaldo arçobispo de Toledo et primado de Espanna, asi como omne falla en el registro del papa Urbano el segundo. Et depues que el rey don Alfonso el VI gano Toledo asi como diremos adelante conquirio el conde de Barçilona, Lerida, Dertusa et Fraga. Et vn rico omne de Aragon conquirio Monçon, de si fue furtado depues el castiello, et ouol el conde de Barçilona. El rey don Pedro de Aragon conquirio Huesca. Et el rey don Alfonso de Aragon conquirio Çaragoça, Taraçona, Daroca et otros logares et uillas menores que les yazien a cerca, ayudandol el conde don Pedro, que por sobrenombre llamauan de las Piertegas. A este don Pedro cayo Tudela en parte con otros castiellos que dio depues a Garci Ramirez rey de Nauarra, con su fija donna margellina en casamiento et a don gGaston viscuende de Bearne el que ouo depues castiellos et heredamientos en Aragon. Este don Alfonso que dixiemos rey de Aragon fue casado con donna Vrraca fija del rey don Alfonso el que gano a Toledo, como lo contaremos adelante en su lugar. Este rey de Aragon poblo Soria, Almaçan, Berlanga, Bilforado. El rey don Alfonso que gano a Toledo conquirio Calatraua, Maqueda, Santa Olalla, Alhamin, Madrit, Canales, Olmos, Talamanca, Uzeda, Guadalfaiara, Fita, Almoguera, et poblo Escalona et Buytrago. El arçobispo don Bernaldo que era a aquel tienpo gano Alcala. Este mismo rey don Alfonso poblo Segouia, Auila, Salamanca et todas las otras uillas et los castiellos que eran de cada vn obispado; ca estas cipdades desde el destroymieto de Espanna fincaran yermas. Et conquirio Medina Celin que antiguamiente ouo nombre Siguença, Atiença, la Riba, et Handaluz. Osma et sannt Esteuan de Gormaz fueron ganados en tiempo de los cuendes. El emperador don Alfonso conquirio Huepte, Oreia et Coria. Veles ganola su fijo don Sancho. El rey don Alfonso de Castiella el que vencio el miramomelin en las Nauas de Tolosa o Dios le dio grant vengança del tuerto que reçibiera, gano Cuenca, et Alarcon, Moya, Plasençia, Beier, Alarcos, Calatraua, Caracuy. El rey don Fernando padre del rey don Alfonso que gano Toledo, conquirio Coynbria que es en Portogal. Don Alfonso el primer rey que ouo en Portogal gano

Lixbona, Sannt Aren, Euora et Sinta. Et los otros logares destos obispados poblo el los vnos, et su fijo don Sancho los otros, lo al que fue ganado en nuestros tienpos dezirlo emos en su logar. Todas estas conquistas fueron fechas de dozientos annos aca. Pues non veemos nin fallamos que Carlos ganase ninguna cosa en Espanna, ca bien a quatrocientos anos que el murio; onde mas deue omne creer a lo que semeia con guisa et con razon de que falla escritos et recabdos, que non a las fablas de los que cuentan lo que non saben. Ca çierta cosa es que si quier de moros, si quier de cristianos, Carlos con su hueste fue vençido en Ronçasualles, et luego se torno dende con grannt danno et grannt partida de su hueste. Pues non es con guisa que el partiese el camino de Santiago quando non paso el puerto de Roncasualles. Ca luego tiempo depues del, por muchas lides et muchas faziendas et por grant trabaio, fue abierto et poblado el camino de Santiago et los que dantes yuan por sendas encobiertas pasaron depues por carera poblada por o vienen et pasan fascas todas las tierras del mundo o cristianos a. Pero tanto pudo fazer Carlos quando era con el rey Galafre en Toledo, ca dizen que quando era macebo quel echo su padre el rey Pepino de la tierra porque se alçaua el contra las iusticias que fazie su padre. Et por le fazer pesar et quebranto vinose pora Toledo, asi como ante desto lo auemos contado en la estoria, et en seruiendo el al rey de Toledo pudo el fazer algun buen fecho en aquella tierra. Et pero que asi sea la verdat como el arçobispo don Rodrigo dize, cuenta don Lucas de Tuy que depues de la batalla de Ronçasvalles en que fue uençido Carlos, que puso su amor el rey don Alfonso con el, et que fue Carlos en romeria a Santiago et a sant Saluador de Oviedo. Et que confirmo el rey don Alfonso en todo su reyno con conseio de los estableçimientos de sannt Esidro et los delos otros santos padres. Et desi se torno Carlos para Francia con paz et con bien, et quel dio el rey don Alfonso todos los quel catiuara en la batalla, et leuolos consigo, et aun otros dones muchos quel dio. Et leuo consigo a Bernaldo asi como lo a contado ya la estoria. Mas agora conuiene que dexemos aqui de fablar desto et que tornemos a nuestra estoria en el logar o la dexamos. Pues que el emperador Carlos fue muerto, reyno Loys, su fijo, el primero en Alemanna et en Françia XXVI annos. Este Carlos fue

llamado el Grant porque fizo grandes fechos et granados, asi en ensanchamiento de su reyno como en ordenamiento del estado de sancta eglesia.

624. Como Abderrahmen rey de Cordoua priso Barçilona et otros logares muchos.

Andado aquel XXXI anno del reynado del rey don Alfonso el Casto, pues que Alhacam rey de Cordoua fue muerto, alçaron los alaraues a su fijo Abderrahmen por rey de Cordoua. Et auie XL annos de edat quando començo a rreynar, et reyno XVII annos. Pero XIIII annos auie ya que reynara de so vno con su padre, et fueron por todo XXXI anno. Estonçe los mas altos omnes de la corte fizieron llamar a sus hermanos de Abdarrahmen et a todos sus parientes quel veniesen fazer uasallaie; et ellos venieron y luego et recibieronle de buena miente por sennor. Mas Abdalla, el de que dixiemos ya ante desto en la estoria que moraua en Valencia, quando lo oyo alçose luego como lo feziera ya otra uez en tiempo. Abderrahmen luego que lo sopo fue sobre el con grannt hueste, mas Abdalla non se atreuiendo de atenderle alli, fuxo; desi a pocos de dias murio. Abderrahmen fizo estonce traer de Valencia los fijos et las mugieres de Abdalla et mandoles dar todas las cosas que mester ouiesen, et desde aquel tienpo adelante ouieron los alaraues en vso de heredar los fijos en los bienes de los padres, ca ante desto los hermanos et los parientes et aun otros de otro linaie qual quier, lo heredauan. Este Abderrahmen fue ome auenturado en todos sus fechos et segunt dizen muy sabidor en el arte de las criaturas. Este enbio vn principe de los mayores de su corte que auie nombre Abdelcarin con grannt hueste sobre Barçilona, que poco tienpo auie que la ganaran cristianos et prisola et otras cipdades muchas et tierras que cristianos auien ganadas de moros en el tienpo de las guerras, et conquiriolas todas otrosi, et tornolas so el sennorio del. Et Abderrahmen por si mesmo fizo muchas batallas et gano muchos logares.

Del XXXII anno fasta el XXXVII del reynado del rey don Alfonso el Casto non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenezca, synon tanto que en el XXXIII murio el papa Leon et fue puesto en su lugar Esteuan el quarto; et fueron con el nouenta et çinco apostoligos. Et en el XXXIIII° murio este papa Esteuan, et fue puesto en su logar Pasqual el primero, et fueron con el XCVI apostoligos. Mas agora dexamos aqui de fablar esto et de los moros, et diremos del rey don Alfonso.

625. De como el rey don Alfonso reçibio por suyo a un omne poderoso que auie nombre Mahomad.

Andados XXXVII annos del reynado del rey don Alfonso el Casto que fue en la era de DCCCL^a^IIII^o^, quando andaua el anno de la Incarnaçion en DCCCXVI, et el del enperio de Loys emperador de Roma et rey de Francia en VI, la buena fama del rey don Alfonso seyendo esparzida por todas las tierras tan bien de moros como de cristianos, vinose para el vn moro de Merida que auie nombre Mahomad con muchos moros. Este Mahomad quisierase alçar contra Abderahmen rey de Cordoua et guerreol grannt tienpo et fizol mucho mal corriendol las cipdades et los castiellos et robandol toda la tierra. Pero quando vio quel non podria matar nin fazerle lo que el querie, non quiso morar en la tierra et fuese para el rey don Alfonso asi como dixiemos, et pediol merçed quel reçibiese por suyo et que sienpre le guardarie fe et lealtad. Et el recibiol estonçe et mandol que morase en Gallizia con toda su companna. Et moro y dos annos.

Del XXXVIII° nin del XXXIX° del reynado del rey don Alfonso el Casto non fallamos niguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca.

626. De como el rey don Alfonso mato a Mahomad.

Andados XL annos del reynado del rey don Alfonso el Casto, que fue en la era de DCCC et LVII, quando andaua el anno de la Incarnacion en DCCCXIX, et el del emperador de Roma et rey de Françia en IX, pues que Mahomad, aquel moro de que agora dixiemos, ouo complidos dos annos que moraua en Gallizia, tomol ell diablo al coraçon, et alçose con soberuia et cuydo de como farie trayçion al rey don Alfonso. Et allego muy grannt hueste de moros et començo de correr et de destroyr toda la tierra, et de fazer en ella mucho mal et asi como el cuydara fazer traycion a Alhacan et a su fijo Abderrahmen, asi lo quisiera fazer al rey don Alfonso alla en la tierra o biuie et guarescie. El rey don Alfonso quando lo sopo, pesol muy de coraçon et guiso su hueste et fue sobre el. Otrosy el moro quando esto vio como quier que se enforçase en la grannt caualleria que tenie, ouo grannt miedo del rey don Alfonso et alçose con los suyos en vn castiello que a nombre Santa Cristina. Et el rey, asi como llego, çercol alli et mando fazer cannos de cada parte al castiello. El traydor quando se vio asi cuytado, como tenie muchos moros, salio fuera et lidio con el rey; mas al cabo fue vençido, et cortaronle la cabeça; et el rey priso el castiello. Pero dize aqui don Lucas de Tuy que non salio del castiello mas que los caualleros del rey foradaron el castiello, et entraron dentro, et prisieronle et descabeçaronle luego, et leuaron la cabeça al rey. Et morieron y de los moros mas de la mill, et catiuaron muchos. Et tornose el rey don Alfonso con grant ganancia et con grant prez pora Oviedo. Este rey don Alfonso era casado, mas pero nunca ouo que uer con su mugier, ante se mantouo bien et linpiamiente, et fizo muy sancta uida et buena, et mantouo su reyno en justiçia et en derecho, et fue amado de Dios et de los omnes. Et dize don Lucas de Tuy que aquella su mugier que auie nombr Berta, et era hermana del rey Carlos el Grant.

627. De la muerte del rey don Alfonso el Casto.

Andados XLI anno del reynado del rey don Alfonso el Casto, que fue en la era de DCCC et LVIII, quando andaua el anno de

la Incarnaçion en DCCCXX, murio el rey don Alfonso en Oviedo, et dio el alma a Dios, et fue enterrado mucho onrradamiente en vn sepulcro de piedra en la yglesia de Sancta Maria que el fiziera. Mas ante que finase, mando alçar por rey a don Ramiro, fiio de don Bermudo el diacono. Pero estudo el reyno vn anno sin rey ante quel alçasen. Este anno otrosy murio el papa Pasqual, et fue puesto en en su logar Eugenio el segundo et fueron con el XCVII apostoligos.

EL COMIENÇO DEL REGNADO DEL REY DON RAMIRO DE LEÓN. ET LA SU ESTORIA SE COMIENÇA.

628. De commo los condes que andauan con el rey don Ramiro mataron a Nepociano porque se alçara contral rey.

En la era de DCCC et cinquaenta et nueue annos —et andaua estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et XXI, et el de Loys emperador de Roma et rey de Francia en XI, et el dell obispado de Eugenio papa en un ano, et el de Abderrahmen rey de Cordoua en XI annos, et el de los alaraues en CC et XVI— ayuntaronse los altos et buenos omnes del reyno, et alçaron rey a este don Ramiro el primero. Este rey don Ramiro quando el rey don Alffonsso el Casto murio assi como cuenta el arçobispo don Rodrigo, era ydo a casar a tierra de Bardulia —et tierra de Bardulia es aquella a la que agora llaman Castiella Uieia enn el regno de Castiella, ca este nombre ouo primero— et de mientre que ell era alla, pero que a el dexara el rey don Alffonsso por heredero como es dicho, un cuende del palacio del rey que auie nombre Nepociano, quando uio que el rey don Ramiro non era en la tierra nin se acertara a la muerte del rey don Alffonsso, cuedo aquel cuende Nepociano que podrie ell auer el regno por fuerça. Et trabaiose dello quanto el mas pudo. Et llegocompannas et grandes poderes que se le acogieron, como fazen en el regno al malo que se alça contral rey et quiere fazer mal en la tierra. El rey

don Ramiro ouo nueuas et sabiduria desto en Castiella do era et estaua faziendo su casamiento. Et quando aquellosopo ciertamientre, dexo todos los otros fechos et uenose pora Leon lo mas apriessa que el pudo. Et ayunto sus compannas muy grandes et sus poderes assi como uinie. Et otrossi fizo en el regno de Leon fasta que llego a la cibdad de Lugo que es en tierra de Gallizia. Et desque llego alli, et se le ayuntaron sus poderes; acordolos y, et entro luego pora Asturias de Ouiedo astragando la tierra poro yua, por razon que los asturianos de aquellas Asturias tenien con Nepociano et eran en su ayuda. Nepociano tomose con aquellos asturianos, et con compannas de gascones que eran y con el, et fue lidiar con el rey don Ramiro cerca la puente de un rio que auie nombre Narceya. Mas desampararon los suyos a Nepociano. Et el quando se uio desamparado, torno las espaldas et començo de foyr. Et uinien alli dos cuendes que andauan con el rey, et all uno dizien Cipion, et al otro don Sonna. Et quandol uieron foyr, echaron empos el. Et tantol siguieron fasta quel alcançaron, en un lugar que auie nombre Pramaria, et prisieronle, et dieron luego a tierra con el. Et sacaronle los oios que non esperaron al rey que lo mandasse. Et el rey don Ramiro entro estonces el regno, et tomol todo, et apoderose del. Et dalli adelante assessegol, et touol en paz, et en iusticia, et a derecho. En guisa que non ouo y ninguno de los suyos que se le osasse alçar. nin fazer y otro pesar ninguno. Et a aquel cuende Nepociano fizol entrar en orden. Et por su merced mandol y dar quanto mester le fue fasta que murio. Et cuenta aqui la estoria empos esto, que este rey don Ramiro fue buen rey et omne derechero, et rey muy esforçado en todos sus fechos. Et defendio de todos sus enemigos su tierra muy bien, et mantouola en paz en quanto uisco.

629. De como Sant Yague parescio en suennos a este rey don Ramiro, et dell esfuerço quel dixo, et de como el rey don Ramiro uencio a los moros.

Andados II annos del regnado del rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCC, et LX annos. Et andaua estonces ell anno de la Encarnation del sennor. en DCCC et XXII annos— assi como cuenta la estoria, pues que los moros sopieron que el rey don Alffonsso el Casto —que era rey muy esforçado, et muy fuerte, et muy auenturado en batallas, et los auie mucho apremiados et crebantados con lides et correduras— que era muerto, et reynaua en su lugar el rey don Ramiro, cuedando ellos que el como serie en su noueza, que les aurie miedo, ca era el poder de los moros muy grand en Espanna como lo oyredes toda uia adelant en esta estoria, et que auiendoles miedo, que les darie lo que demadassen por razon quel non diessen guerra et quel dexassen en paz. Et enuiaronle pedir que les diesse cada anno L donzellas de las mas fijasdalgo con que casassen. Et otras L de las otras del pueblo con que ouiessen entre si sus solazes et sus deleytes; et estas cient. donzellas que fuessen todas uirgines, et en cabellos, assi cuemo ge las diera el so rey Mauregato en su tiempo que fuera ante dell. Et el rey Mauregato fuera fijo del rey Froylano de ganancia, et este rey Froylano dexo por su heredero al rey don Alffonsso su fijo que era el mayor et el lindo; et porque era Mauregato mayor de dias que el rey don Alffonsso, con cobdicia de reynar ell; fue fablar con los moros. Et fizo su postura con ellos quel ayudassen, et que les darie C donzellas, tales quales dixiemos. Los moros otorgaronle la pleytesia, et touieronla, et ayudaronle, et echaron al rey don Alffonsso del reyno. Et por esta razon que el rey Mauregato les diera aquellas donzellas en el so regnado pidienlas ellos al rey don Ramiro, como por fuero et debdo. Et que las diesse el, como el rey Mauregato que non era rey como deuie. El rey don Ramiro quando esta demanda de los moros le uino daquellas donzellas quel pidien, fue muy sannudo ademas por cosa tan mala et tan descomulgada como aquella quel enuiaran demandar. Et por el grand pesar que ende ouo, allego luego su corte. Et auido so conseio, saco luego muy grand hueste, et non dio a los moros respuesta ninguna daquello quel demandauan. Et fue luego muy apoderado et muy sannudo, et entroles por la tierra. Et fue luego yendo por ella, fasta que llego a Naiara, que era estonces de moros, quemando uillas, castiellos, et destruyendo quanto fallaua, et matando en los

moros quanto podie. Los moros otorossi quando sopieron ell hardiment del rey don Ramiro de como fazie, ayuntaronse luego todos en uno, et fizieronse muchos ademas, et fueron le luego dar batalla. Et esta fue muy grand, et ouieronla en un lugar a que dizen Aluella. Mas los cristianos porque eran muy pocos ouieronse de uencer, ca los moros eran muchos mas que ellos. Los cristianos fueron les tornando las espaldas poco a poco; et tirandose a fuera. Los moros siguiendolos toda uia fasta que llegaron a un otero que dizien Clauijo. Pero tornando los cristianos sobre si, et lidiando segund meior podien; et tomo los alli cerca aquel otero la noche a todos, de guisa que los fizo quedar de la batalla. Et assi se partieron aquella noche los unos de los otros.

Los cristianos acogieronse a la cabeça daquell otero. Et estando alli todos llegados en uno, rogaron a Dios de todos sus coraçones, llorando mucho de los oios, faziendol priezes, et rogandol que los non desamparasse, mas que los acorriesse en aquella priessa en que eran. Et ellos faziendo sus oraciones assi como dezimos, adurmiose el rey don Ramiro. Et appareciol estonces en suennos ell apostol sant Yague, et dixol: «Sepas que Nuestro Sennor Jhesu Cristo partio a todos los otros Apostoles mios hermanos et a mi todas las otras prouincias de la tierra, et a mi solo dio a Espanna. que la guardasse, et la amparasse de manos de los enemigos de la fe.» Pues que el apostol ouo dicho al rey don Ramiro estas palabras, allegose mas a ell, et tomol a la mano, et apretogela ya quanto et dixol de cabo: «Rey Ramiro, esfuerça en tu coraçon, et sey bien firme et fuerte en tus fechos, ca yo so Yague ell apostol de Jhesu Cristo. Et uengo ati por ayudarte contra estos tus enemigos. Et sepas por uerdad que tu uençras cras en la mannana, con ell ayuda de Dios, a todos estos moros que te agora tienen cercado. Et digote que tomaran y muerte muchos de los tuyos, a los que esta apareiada la gloria de Dios, et la su folgança que siempre durara. Et por que non dubdes nada en esto que te yo digo, ueermedes cras andar y en la lid en un cauallo blanco con una senna blanca, et grand espada reluzient en la mano. Et uos luego por la grand mannana confessar uos edes de todos uuestros peccados muy bien, et recibredes el cuerpo et la sangre de Nuestro Sennor Dios et nuestro Saluador. Et pues que esto ouieredes fecho, non

dubdedes nada de yr ferir en la hueste de los barbaros. llamando *¡Dios, ayuda et sant Yague!* Ca ciertamientre sepas que todos los metredes a espada et los mataredes.» Pues quel esto ouo dicho, ell apostol fuesse delante dell. El rey don Ramiro desperto luego que ell apostol se tiro delante. Et fizo luego llamar los obispos, et los abades, et todos los altos omnes de su hueste, et dixoles aquella uision que uiera. Ellos quando lo oyeron; dieron gracias a Dios, et alabaron el su nombre. Et fizieron todo lo al assi como les era mandado dell apostol.

Et fueron luego entrar en la fazienda et lidiar con los moros. Otrossi el apostol Sant Yague fue y luego con ellos assi como les el prometiera. Et esforçaualos a la batalla, et firie el mismo muy de rezio en los moros, assi como a ellos semeiaua. Los cristianos quando uieron a sant Yague fueron muy esforçados. Et fiando en ell ayuda de Dios et dell apostol sant Yague, començaron de ferir en los moros muy de rezio dando grandes uozes et diziendo *¡Dios, ayuda et sant Yague!* Los moros fueron luego all ora uençudos, et murieron y bien LXX uezes mill dellos, assi como cuenta la estoria. Et los otros que escaparon fuxieron todos los que pudieron foyr. Et el rey don Ramiro pues que ouo librada la fazienda, et finco con el campo, fue luego adelante, et priso dessa uez a Calaforra et otros castiellos dessa tierra. Et de si tornosse con su hueste pora Leon, muy onrrado, et con grand prez. Et desde aquel dia adelante, ouieron, et tomaron los cristianos en uso de dezir en las entradas de las faziendas et en los alcanços de los moros sus enemigos mortales: *¡Dios, ayuda et sant Yague!* En este anno murio Eugenio papa, et fue puesto en su lugar Valentino el primero, et cumplieronse con el XC et VIII apostoligos. Mas este papa Valentino non uisco mas de XL dias, et alçaron en su lugar a Gregorio quarto; et fueron con el XC et IX apostoligos.

630. De la promessa que este rey don Ramiro fizo a la eglesia dell apostol sant Yague.

Andados tres annos del regnado deste rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCC, et LX, et un anno, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del senor en DCCC et XXXIII annos, et el dell imperio de Loys emperador de Roma et rey de Francia en XIII— cuenta la Estoria que llamo alli estonces el rey don Ramiro los obispos et los abades que fueran con ell en aquella fazienda que ouiera con los moros, et ouo su conseio con ellos; et fue este su acuerdo que establescieron: que de quantas yugadas de bueys ouiesse en tierra de cristianos, que diessen de cada una sennas medidas de pan como por primicia a los clerigos que siruiessen a la eglesia de sant Yague; et otrossi del uino de cada moyo sennas medidas; et esto que fuesse por siempre. Otrossi establescieron aun pora siempre que de todas las ganancias que fiziessen caualleros cristianos, et los otros omnes de armas en sus huestes, et en sus lides que ouiessen con moros, que daquel dia adelante, que diessen otrossi a la eglesia de sant Yague como en offrenda otro tanto como a un cauallero cayese en su parte de la caualgada que fiziessen o de la collecha de campo que arrancassen. Et en este fecho quando esto fue prometido a sant Yague et establescido que se cumpliesse, estidieron y presentes II arçobispos, et quatro obispos. Et fueron estos los arçobispos: don Dulcidio arçobispo de Cantabria, don Suero arçobispo de Ouiedo. Los obispos fueron estos: don Ouieco obispo de Astorga, don Salamon obispo de Orens, don Rodrigo obispo de Lugo et don Pedro obispo de Yria. Otrossi fueron en este fecho presentes delant omnes de alta guisa et muy buenos: don Ordonno fijo del rey don Ramiro, don Garcia hermano del rey, que era otrossi llamado rey, ca el rey don Ramiro tanto fue de grand bondad et de grand mesura, et tanto amaua all hermano quel fizo consigo compannero en el regnado. Et dalli adelante nunqua osaron los moros iamas enuiar demandar a los cristianos tributo de donzellas, ca malamientre los trexiera et los crebantara el rey don Ramiro con el esfuerço et el ayuda de sant Yague.

631. Del rey don Garcia, et de la reyna donna Vrraca mugier deste rey don Ramiro, et de las sus piadosas obras et santas.

E este rey a que aqui dezimos don Garcia nol cuenta la estoria porque el yaga en la nomina de los reys, mas cuenta assi del la estoria: que quando fino el rey don Alffonsso padre deste rey don Ramiro, que aquel don Garcia fincaua infante ninnuelo muy pequenno, et quel tomo este rey don Ramiro, et que el se le crio. Et quel querie tanto como si fuesse su fijo. Et quando murio el rey don Alffonso su tio deste rey don Ramiro, non dexo heredero. Et alçaron rey a don Ramiro hermano deste inffant Garcia, por grand amor que auie con esse infant don Garcia so hermano —et querielo tanto como a fijo o mas— diol soltura, et otorgol que andudiesse por todo el el regno, et tomasse et comiesse, et fiziesse todas las cosas como ell, et mando que le llamassen rey como a ell. Et por esto dize aqui la estoria que llamaua este rey don Ramiro a aquel rey don Garcia a firmar todas las cosas que el fazie. Mas dotra guisa nin era rey, nin reyno, nin esta en la nomina de los reys por rey. De la reyna donna Vrraca cuenta la Estoria et diz: La muy noble reyna donna Vrraca su mugier deste rey don Ramiro, onrro otrossi la eglesia de sant Yague de quantas buenas cosas ella auer pudo de oro, de plata, de piedras preciosas, de uestimientas, de cortinas de seda. Et otrossi fizo a la eglesia de sant Saluador de Ouiedo, ca de las reynas que auien seydo, ella fue la mas cristiana. Et este rey don Ramiro era bueno a los buenos, et brauo a los malos. Desfazie de su tierra los ladrones et quemaua los fechizeros. Agora dexa aquí la Estoria las cristiandades del rey don Ramiro, et torna a contar de Abderrahmen rey de Cordoua et de otros moros.

632. De como corrieron a Seuilla unas yentes estrannas, et se fueron end por miedo de Abderrahmen rey de Cordoua.

Andado el tercero anno del rey don Ramiro arribaron a Vlixbona L et quatro naues, et LVIII galeas; et Vlixbona era aun estonces de moros, et tenie la Abderrahmen rey de Cordoua. Et quando sopo daquellas yentes, enuioles dezir que nol entrassen en su tierra nil fiziessen y danno ninguno. Mas los de las naues non dexaron por esso de estar y atendiendo otras naues que les

auien de uenir con mas yentes et mayor ayuda, et llegaronles. Et pues que todas sus flotas fueron ayuntadas, non descendieron a tierra. Mas mouieronse de Vlixbona, et fueron sobre Seuilla, et touieronla cercada XIII dias, et ouieron y su fazienda muy grand con los moros del logar, et mataron muchos dellos, et leuaron end robos, et riquezas muy grandes, et muchos catiuos que metieron en sus naues. Et de si mouieron dalli; et fueronse pora Caliz et a Sidonia. Et ouieron alli otrossi muchas et grandes lides con los moros, et uencieronlos et astragaron toda essa tierra a fierro et a fuego, et leuaron ende muy grandes algos ademas; ca Sidonia et Caliz estauan estonces bien pobladas de moros et ricas, et en buenos estados. Et maltroxieronlos desta guisa aquellos guerreros que alli uinieron con aquellas naues como dixiemos, et despues desto essos guerreros de aquellas flotas desque aquello ouieron fecho, tornaron de cabo a Seuilla, et llegaron a Algezira et combatieronla tres dias, et prisieronla, et quemaronla, et leuaron ende grand auer. Et tornaron otra uez a Seuilla, et destruyeron uinnas et huertas, et mataron y muchos moros. Et tantos murieron y della et della parte, que non auien cuenta; et tan arrequexada touieren la uilla, que en ora estidieron de darseles. Otro dia mannana tomaron lo que quisieron, et cogieronse a sus naues con tantas riquezas que non es omne qui darles pudiesse cuenta. Et quando Abderrahmen sopo estas nueuas ayunto muy grand hueste, et enuio la a Seuilla. Et fueron et fallaron y aun aquellas yentes. Et saliron a ellos a tierra, et lidiaron unos con otros, et fue la batalla muy grand segund cuenta la Estoria. Mas non se uencieron de la una nin de la otra part. Et entre tanto los de los nauios quisieranse tornar a sus naues, mas non pudieron ante la priessa de las armas, et de lo que les fazien los de la otra parte que los aquexauan muy fuert. Et cogieronse estonces, et metieronse en una uilla que dizien Tablada, que era y a cerca de Seuilla, alli do agora dizen el campo de Tablada, pora defenderse y, pues que a las naues non se podien acoger. Estonces los moros de Abderrahmen combatieronlos alli tan de rezio con engennos que trayen, que los fizieron ende salir por fuerça. Et ouieron con ellos su batalla muy grand, et murieron y de los de las naues mas de CCCC omnes, et de los moros otrossi muchos

ademas. Et perdieron y essas yentes IIII naues de las suyas. Pero con tod esto moraron essos de las naues aun despues desto y en la tierra unos pocos de dias. Et ante que se ende fuessen, corrieron toda tierra de Seuilla et astragaronla. Et en tod esto ellos estando aun alli, sopieron por nueuas ciertas que Abderrahmen rey de Cordoua enuiaua contra ellos otra hueste aun mayor que la de primero, et XV naues. Et mouieronse dalli estonces essos de las naues que fazien la guerra, et fueronse por mar pora Vlixbona. Et dalli fueronse pora sus tierras con otras naues que fallaron y, que les uinieran en ayuda mientre corrien a Seuilla. Mas agora dexa aqui la Estoria de fablar desto, et torna a contar del rey don Ramiro de Leon, et de los sos grandes fechos que el fizo contra moros, et de la iusticia que el fizo en los suyos.

633. De como el rey don Ramiro uencio a los normanos et mato dos altos omnes que se le alçaran.

Andados quatro annos del reynado deste rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCC et LXII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et XXIIII annos, et el de Loys emperador de Roma et rey de Francia en XIII annos— allegaron al faro de Gallizia con muchos nauios los normanos, una yente muy cruel segund cuenta la estoria. Et aquella yente era pagana que nunqua la aun tanto uieran en toda tierra de Espanna. Mas contra Espanna todas las yentes del mundo se atrouieran a uenirla guerrear, et entrarla, et asennorearla, et fizieron y todo lo que quisieron. Pero a la cima todos se fallaron ende muy mal, fasta que se acabo en los godos. Et de si finco en los naturales que fueron despues ganandola de los moros, esparziendo mucha de su sangre por ello; muriendo y muchos altos omnes et de grand guisa, et de otros, et la an ganada dessos enemigos de la cruz. Et del mar de Sant Ander fastal mar de Caliz, sinon poco que les finca ende ya; et es esto ya; en el regnado del muy noble et muy alto rey don Sancho el quarto, en la era de mill et CCC et XXVII annos. Et empos aquello, contra aquella uenida de los

normanos luego que lo sopo el rey don Ramiro saco su hueste muy grand, et fue lidiar con aquellas yentes brauas. Et plogo a Dios que tan de rezio firio en ellos, que se uencieron los normanos, maguer que era yent aspera et fuerte segund cuenta la estoria, et murieron y muchos dellos, et assi fue alli bien andante el rey don Ramiro que los uencio et los desbarato. Et mandoles luego poner fuego a la flota, et quemaronles y LXX naues. Et de aquellos normanos los que ende pudieron escapar de aquella quema, fuxieron con algunos dessos nauios, et escaparon fuyendo por la mar. Et ganaron y el rey don Ramiro et los cristianos muchos despoios et mucha riqueza. Et los normanos segudados de la tierra, tornose el rey don Ramiro sano et con salut et con ganancia et muy alegre, ell et su hueste pora su lugar. Et aquellos de los normanos que dalli escaparan uinieron de cabo a Seuilla et cometieronla. Et como estaua la cibdad de Seuilla crebantada de la otra yente que diximos ante desto, non pudieron acordar en si tan bien que se defendiessen, et crebantaron los normanos la uilla, et murieron muchos omnes. Et leuaron ende los normanos grand prea segund cuenta la estoria, et tornaronse dalli por mar pora su tierra. Entre tanto crescio a este rey don Ramiro muy grand contienda en su tierra, et fue desta guisa. Vn cuende que llamauan Alderedo, et otro ric omne que auie nombre Priuiolo con VII fijos suyos alçaronse con soberuia et locamientre contra este rey don Ramiro. Et el priso los, et saco luego los oios a Alderedo, et mando descabesçar a Priuiolo et a aquellos sus VII fijos. Et en este anno llouio en tierra de Gasconna una çiuera que semeiaua granos de trigo, si non que era mas menudo yaquanto.

634. De las buenas huebras deste rey don Ramiro.

Andado aquel quarto anno del regnado otrossi deste rey don Ramiro, començo ell a fazer una eglesia de piedra marmol a bouada con arcos a onrra de santa Maria en el mont Naurancio, et es a una legua de Ouiedo, et fizo y otra eglesia a onrra de sant Miguel arcangel, otrossi muy noble et de grand

obra. Et fizo y a cerca sus palacios pora si otrossi de muy grand obra et buena.

Del quinto anno del regnado deste rey don Ramiro, que regno IIº del rey don Alffonsso el Casto, et dezeno del rey don Pelayo, non fallamos cosa nin razon de fecho granado que pertenezca a contar en esta estoria. Et aquel quinto anno que auemos dicho del regnado del rey don Ramiro en estas cosas que auemos dichas passo segund lo fallamos por las estorias.

635. De la muerte deste rey don Ramiro, et de como fizo en so finamiento.

Andados VI annos del regnado deste rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCC, et LXIIII annos— murio este rey don Ramiro, et fue enterrado muy onrradamientre en la cibdad de Ouiedo, en la eglesia de sant Saluador, con mucha onrra de clerigos et de caualleros et de los otros fijosdalgo et de toda la otra yente, llorando por la su muerte, et rogando por la su alma a Dios, con quien el sea. Amen.

DEL REGNADO DEL REY DON ORDONNO, QUE REGNO ONZENO DESPUES DEL REY DON PELAYO.

636. De como el rey don Ordonno lidio con los moros et los uencio.

Finado et enterrado el rey don Ramiro de quien la estoria conto fasta aquí, regno luego empos el su fijo don Ordonno el primero X annos. Et el primer anno del so regnado fue en la era de DCCC et LXV annos, et andaua estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCXXVII, et el de Loys emperador de Roma et rey de Francia en XVII, et el de

Gregorio papa en V, et el de Abderrahmen rey de Cordoua en XVII annos, et el de los alaraues en CCXXX et VIII. Aquel rey don Ordonno que a esta sazon començo a regnar cuenta la estoria que fue rey manso et sofrido, et sabio et entendudo en todos los fechos del mantenimiento del regno. Et caso con una duenna que auie nombre Momaduenna, et fizo en ella V fijos; et fueron estos por sos nombres: don Alffonsso, don Vermudo, don Nunno, don Odoario, don Fruela. Este rey don Ordonno poblo las cibdades que el rey don Alffonsso el Casto ganara de moros que estauan aun yermas, et fueron estas por sos nombres: Tuy, Astorga, Leon, Amaya et Patricia. Et lidio con los moros muchas uezes et uenciolos todauia. En este primero anno del so regnado alçaronsele los gascones; et el luego que lo uio, saco su hueste et fue sobrellos, et mato y muchos dellos, et torno los que fincauan uiuos et toda tierra de Gasconna so el so sennorio. Et el pues que esto ouo fecho en Gasconna, uiniendose dalla llegol mandado de como una muy grand hueste salie de tierra de moros et uinie contra el. Et el rey don Ordonno dexo todos los otros fechos et llego su hueste, et dixoles aquel fecho de los moros en como uinien. Et acordo con ellos, et fue luego lidiar con los moros muy esforçadamientre. Et lidiaron, et ouieron muy grand fazienda et muy ferida, et murieron y muchos de los moros, et uencio la fazienda el rey don Ordonno. Et los moros que ende escaparon fuxieron todos. Et esto librado alli, tornandose el rey don Ordonno, uinieronse el et sus compannas pora sus tierras, et con muy grand prez, et grand onrra, et con muchos moros que aduxieron catiuos. Agora dexamos aqui la razon del rey don Ordonno, ca adelante tornaremos a ella, et diremos del fecho de los moros.

637. De la muerte de Abderrahmen rey de Cordoua, et de como un moro Mahomat ueno sobre Toledo, et priso Talauera et Çorita et Calatraua.

Andado aquel primer anno del rey don Ordonnno, fizo Abderrahmen losar et estrar de piedra todas las calles de

Cordoua, et traer por cannos de plomo el agua de la sierra a la uilla de guisa que nasçiesse cerca la mezquita mayor, et en ell Alcaçar, et en otros logares por la cibdad do el uio que conuinie. Et des que esto ouo fecho et acabado, murio. Et a su muerte dexo XLV fijos, et XLII fijas. Et despues que este rey Abderrahmen fue muerto, regno empos el so fijo aque llamauan Mahomat; et duro en el regnado XXXV annos. Et los de Toledo quando sopieron que Abderrahmen era muerto, et aquel so fijo Mahomat regnaua en so logar, alçaronse contra el. Et enuiaron dezir al rey don Ordonno de Leon que les uiniesse ayudar contra aquel Mahomat rey de Cordoua. Et el rey enuioles estonces un so hermano con muy grand hueste de asturianos et de nauarros. Quando esto oyo aquel moro Mahomat apoderose de muy grand yent et fue sobre Toledo. Et quando llego cerca de la cibdad, puso sus celadas en el arroyo aque estonces dizien Celet. Desi dexo los y, et fuesse contra la uilla. Las atalayas que estauan fuera de la uilla de Toledo quandol uieron uenir con pocas yentes, cuedando que non traye mas compannas, fizieronlo saber a los de la cibdad. Et los cristianos et los moros de Toledo salieron luego contra el por darle batalla. Et luego que començaron a lidiar, salieron los que yazien en la celada, et acorrieron a so rey Mahomat. Et murieron y daquella uez de los cristianos que el rey don Ordonno enuiara en ayuda LXX uezes mill, et de los Toledanos XII mill; et los que pudieron ende escapar, cogieronse a Toledo. Fizo estonces Mahomat cortar muchas cabeças daquellos que alli murieran, et enuiolas a Cordoua por alabança de si et daquella batalla que el uenciera. Et mando otrossi. que aquellas cabeças que a Cordoua enuiaua, que las leuassen por las marismas a mostrar, et otrossi a tierra de Affrica. Et pues que esto ouo fecho otrossi aquel rey Mahomat rey de Cordoua en Toledo, cogiose dalli, et fue sobre Talauera. Et dalli torno a Çorita, et dend a Calatraua, et presolas desta uez a todas tres. Et puso en cada una dellas muchos caualleros que las guardassen, et corriessen dend a Toledo et a toda su tierra. Et el tornose pora Cordoua. Et enuio luego un so hermano que auie nombre Almondar. con grand hueste a correr tierra de Toledo. aun sobre aquellos otros que el mandara que la corriessen. Et estos que enuiara de nueuo assi como llegaron, assentaronse

cerca la uilla. Et alli seyendo assentados, salien et corrien toda la tierra, et cortauan et destruyen, et astragauan panes et uinnas et aruoles et quanto fallauan. Et pues que ouieron astragada toda la tierra, tornaronse pora Cordoua. Et los de Toledo pues que uieron que aquellos eran ydos, salieron et fueron correr Talauera. Mas salio a ellos el sennor de la uilla, et lidio con ellos, et mato et priso muchos dellos, et corto las cabeças a LXX de los que y murieran, et enuio las a aquel Mahomat rey de Cordoua.

638. De como Mahomat rey de Cordoua ueno sobre Toledo, et derribo la puent.

Andados II annos del regnado deste rey don Ordonno —et fue esto en la era de DCCC et LXVI annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor. en DCCCXXVIII annos, et el de Loys emperador de Roma et rey de França en XVIII— aquel Mahomat rey de Cordoua salio con muy grand hueste et ueno sobre Toledo, et cercola, et derribo la puente, et murieron y muchos de los moros que entraran en ella pora defenderla, et fueron por ende los de Toledo muy crebantados. Et aquel rey Mahomat pues que ouo derribada la puente, enuio dalli de sus caualleros por toda la tierra que la corriessen et la astragassen. Los omnes lauradores en tod esto quando ujeron que non podien sofrir el grand poder daquel rey Mahomat, et non auien con quien se parar pora defenderse, uinieronse pora el, et metieronse so el so sennorio. Et el recibiolos de buena mient. Et assessegolos, et pusoles como uisquiessen en paz; et de si fuesse pora Cordoua.

639. De como el rey don Ordonno uencio a Muça Abencaçim.

Andados III annos del regnado deste rey don Ordonno, vn cabdiello de los moros que fuera del linage de los godos a que llamauan en arauigo Muça Abencaçim, alçose contra Mahomat

aquel rey de Cordoua, et tolliol muchas cibdades, las unas por fuerça, las otras por enganno. Et las quel tollo yl fizo perder son estas: Cartagena, Huesca, Tudela et Toledo —pero que Toledo auie dias ya que se le alçara— et puso y a Lop un su priuado por adelantado dellos. Desi fue el guerrear a los catalanes et a los prouinciales et a los franceses. Et mato muchas destas yentes cada unas por sos logares, et prisoles II cabdiellos, all uno por lid et all otro por arte. Et auie nombre ell uno Sancho, et ell otro Pulion, et metiolos en prision de fierros, et echolos en carcel. Otrossi prisieron entre ell et aquel Lop so priuado —et dizen aun las estorias que era so fijo esse Lop— dos cabdiellos de los moros lidiando con ellos; et al uno dizien Ybentazan et all otro Alporz, et a este con un so fijo que llamauan Abzeyt. Et quando Carlos fijo dell emperador Loys que era adelantado de Francia uio que sin grand cuesta et sin grand trabaio non podrie ya contra Muça, nin uedarle lo que fazie, et aquellos males que por la yent et por la tierra andaua faziendo, enuiol muchos dones et grand auer quel non astragasse la tierra. Et desta guisa se partio Muça de fazerle mal, et este Muça otrossi quando se uio tan bien andant con tantas batallas que auie uençudo, mando a los suyos quel llamassen el tercero rey de Espanna. Et despues desto guiso su hueste muy grand, et fue contral rey don Ordonno de Leon. Et este rey don Ordonno otrossi quando aquello sopo, apoderose muy bien de mucha buena yent et de armas, et fue cercar un castiello a que dizien estonces Albayada, que Muça tolliera a cristianos, et uiol muy bien laurado, et bien cercado de muy buen muro con sus torres. Muça quando esto sopo, uenose quanto mas pudo pora acorrer a aquel castiello. Et quando llego a un monte que dizien Ladurçio, finco y sus tiendas, et atendio alli. El rey don Ordonno otrossi quando esto sopo, que tan acerca era aquel guerrero Muça, partio su hueste en dos partes. Et la una dexo alli en la cerca de la villa, et la otra leuo consigo. Et fue muy esforçadamientre pora Muça. de guisa que tan cobdiciada era la su uista contra la hueste de los moros, como ell aguila quando a muy grand sabor de fallar su caça. Muça quando aquello uio, acordo su hueste, et pararon sus azes. Et llego el rey don Ordonno, et començo a ferir en ellos. Et Muça et los suyos otrossi en los del rey don Ordonno. Alli fue la lid muy ferida et

muy atestada. Et fue uençudo Muça con su hueste, et murieron y mas X mill caualleros de los suyos, sin ell otra yente que fue mucha ademas. Et murio un su yerno daquel Muça que auie nombre Garçia. Et Muça fuxo estonces con tres lancadas quel auien dado ya en la batalla, et dexo y todo el guisamiento de su hueste, et todos los dones que Carlos rey de Françia le enuiara. Et gano lo todo el rey don Ordonno, et leuaronlo el et los suyos. Et tornose el rey muy onrrado et con grand prez a los que dexara en la cerca. Despues desto a cabo de VII dias priso aquella uilla que tenie cercada, et mato todos los moros que dentro fallo, et catiuo todos los ninnos, et las mugieres, et derribo la uilla fastal suelo. Esto librado alli desta guisa, el rey don Ordonno tornose pora su tierra, rico et bien andant et alegre et muy onrrado.

640. De como el rey don Ordonno priso a Salamanca et a Coria.

Andados IIII annos. del regnado deste rey don Ordonno —et fue esto en la era de DCCC et LX et VIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et XXX— Lope, aquel de quien dixiemos fijo de Muça que era adelantado de Toledo, quando oyo dezir daquel mal que acaesciera a so padre, fuesse poral rey don Ordonno con quanto auie et tornose su uassallo. Et ouo despues muchas lides con moros por el rey don Ordonno cuyo uassallo era, et lo fue despues siempre mientre uisco. Et cuenta del la estoria que siempre uencie. Despues lidio este rey don Ordonno con Çeyt rey de Coria, et mato y muchos moros, et al cabo priso la uilla, et tomo moros et moras con sus fijos muchos dellos, et fizo los todos uender. Otrossi lidio este rey don Ordonno con Mazaros rey de Salamanca, et uenciol. Et fizo alli esso mismo que auie fecho en Coria.

Et del quinto anno fasta el noueno deste rey don Ordonno non fallamos fecho granado que de contar sea que a la estoria pertenesca, sinon tanto que en el ochauo anno el emperador de Roma Loys, que perdono a so fijo Lotario que se le querie alçar

con los otros altos omnes del regno, et atregol et segurol que uiniesse seguro ant el que se non temiesse de ninguna cosa. Et de mas otorgol la onrra del imperio, et la corona dell pora despues de su muerte.

641. De lo que fizieron los normanos en tierra de Espanna.

Andados nueue annos del regnado deste rey don Ordonno —et fue esto en la era de DCCC et LXX et III annos, et andaua estonces otrossi ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et XXX et V annos— arribaron a Espanna en Algezira una flota de la yente de los normanos, en que auie LX naues bien bastidas et guarnidas dessa yente, et de lo que auien mester. Et aquella Algezira Talhadra por sobre nombre es en las marismas de Espanna en tierra dell Andaluzia. Et salieron a tierra, et mataron y muchos moros, et quemaron toda la tierra por la costera de la mar. Et leuaron de las mezquitas muy grandes algos que fallaron y. Desi esto fecho alli, passaron a tierra de Affrica, et arribaron a la marisma de tierra de Mauritanna, et prisieron y la cibdad que dizen Nacoze, que era dessa prouincia, et mataron y muchos moros. Et dalli fueron adelant et corrieron et astragaron las yslas que an nombre Mayorgas et Minorgas, Euiça et Frumentaria, et empos esto fueronse por la mar a Greçia, et corrieron otrossi la tierra, et ganaron y muy grand algo. Et dalli tornaronse pora las marismas de Espanna et yuernaron y. Et a la entrada del uerano fueronse pora su tierra.

642. De la muerte deste rey don Ordonno.

Andados X annos desse rey don Ordonno —et fue esto en la era de DCCC et LXX et IIII annos— enfermo el rey de los pies, de una enfermedad aque dizen en la fisica podagra. Et podagra es palabra compuesta destas dos partes: de *pos* que dizen en el griego por lo que en el lenguage de Castiella llaman pie, et ell

otra *agros*, en el griego otrossi por lo que en el castellano dizen contrechura o contrecho; onde podagra tanto quiere dezir en el lenguage de Castiella como enfermedad de contrechura de manos o contrecho de los pies. Onde quando los que esto saben dizen a alguno: «Podagrido es aquel», et quiere dezir tanto como enfermo o contrecho de los pies. Et desta enfermedad podagra enfermo el rey don Ordonno, et murio ende en Ouiedo. Et enterraronle y muy onrradamientre como a rey en la Eglesia de Santa Maria. La su alma reyne con Dios, ca muy buen rey fue. El regnado et la estoria de los fechos del rey don Ordonno se acaban.

COMIENÇASE EL REGNADO DEL REY DON ALFFONSO EL MAGNO, QUE REGNO EN LEÓN DOZENO DESPUES DEL REY DON PELAYO.

643. De como fue alçado este rey don Alffonso el Magno.

En la era de DCCC et LXX et V annos —et andaua estonces otrossi el anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et XXXVII annos, et ell emperio de Lotario emperador de Roma et rey de Francia en uno, et el de Gregorio papa en XV, et el de Mahomat rey de Cordoua en XI, et el de los alaraues en CC et quarenta et VIII— finado el rey don Ordonno et enterrado, ayuntaronse los altos et los omnes buenos del regno, et recibieron all infante don Alffonsso fijo del rey don Ordonno, et alçaronle rey. Et fue esto ell anno de la era sobredicha et en ell anno de la Encarnation del Sennor. Et assi acaescio por uentura que quando el rey don Ordonno su padre murio, que el non era en la tierra. Et pues quel llego el mandado como su padre era muerto, cogiose a priessa, et uenose pora la cibdad de Ouiedo. Et fueron y luego con ell todos los ricos omnes sennores de caualleros. Et desta guisa se ayuntaron todos segund cuenta la estoria quando le unciaron yl otorgaron por

rey yl alçaron en la siella. Et cumplie ell a essa sazon XIIII. annos de edad de quando nasciera. Et començo luego a ordennar libre et ordenadamientre el gouernamiento del regno que Dios le comendara.

644. De como Mahomat rey de Cordoua tollio los panes et las uinnas a los nauarros.

Andado aquel primero anno del rey don Alffonsso, Mahomat rey de Cordoua saco muy grand hueste, et fue contra los nauarros, et echose sobre Pamplona, et tollioles los panes et las uinnas, et tomo dessa uez III castiellos. Et en ell uno dellos priso un cauallero que auie nombre don Fortunno, et leuol preso consigo pora Cordoua. Et pues que cumplio XX annos quel catiuara yl auie tenido en prision, soltol, et enuiol suelto et quito pora su casa. et fizol dar todo lo suyo. Et segund cuenta la estoria uisco este cauallero C et XX et VI annos. Esse anno otrossi murio Loys emperador, et tomo ell imperio Lotario so fijo, et regno XV annos. Mas Carlos et Loys fijos daquel emperador Lotario ouieron grand pesar porque so hermano Lotario les tollie assi su partida del regno, et alçaronse contra ell. Et non se queriendo abenir con ellos esse emperador Lotario so hermano, ujnieron a auer muy grand fazienda unos con otros en tierra de Altisiodoro. cerca la uilla que dizen Fontanedo. Et tan grand fue y la mortandad que y ouo de amas las partes, que nunqua mayor la ouo en Francia de quanto se omne puede acordar a aca. Et los que daquella lid escaparon, assi fincaron canssados et quebrantados et maltrechos, que nunqua a sus tierras cuedauan ya tornar. Pero al cabo uencieron Carlos et Loys a so hermano Lotario emperador. Mas en tod esso non se partiendo aun de lidiar et de uuscarse mucho mal unos a otros, ouieron los altos omnes del regno so conseio, et fue este de meter paz et amor entrellos. Et aduxieron y esta abenencia: que pusieron quarenta omnes de cada parte de los buenos que partiessen el regno entrellos egualmientre por que dalli adelante non ouiessen sobre que contender; unos con otros. Et pues que aquellos omnes buenos

ouieron partido et yguado el regno en tres partes, et puesto en escripto los terminos de cada uno, fizieron yurar a todos tres hermanos que dalli adelant non passassen uno contra otro. Mas que mantouiesse cada uno en paz et en bien aquella parte quel cayesse del regno. Et que dalli adelante non ouiesse por que se leuantar contienda entrellos, nin se leuantasse. A Carlos el que fue llamado Caluo por sobre nombre, cayo aquella parte del regno que es contra Occidente, desde la mar Occeano, et de las Bretannas fastal rio que dizen Mosa. Et en esta parte deste regno finco desde entonces a aca este nombre Françia. A Loys cayo el regno de Jermania que es contra Orient fasta el rio que llaman Reno, et aun algunas cibdades allend. A Lotario que era el hermano mayor, et emperador de Roma, cayo el regno de Italia, et la meatat de la prouincia de Francia que es entre los Rios Scaldo et Reno. Et Lotario mudol el nombre a aquella tierra, et llamola del su nombre mismo Lontarigia. Despues que este departimiento fue fecho. regno Carlos en Françia XXXIIII annos. Et este fue el tercero Carlos. Et Loys aquel so hermano regno otrossi en Jermania XXXIII annos. Et Lotario emperador regno en Roma et en Alemanna su emperio. Et desta partida adelant ouo nombre Francia aquella tierra. Et esto quiere dezir Francia: franta, fascas «crebantada et partida». Et este nombre le fue dado de *frangere*, que dizen en el latin por franner o crebantar. Et entendet que fue dicha assi Francia fascas «crebantada», non porque los reys della. nin los omnes nin la tierra sean crebantados. Mas porque la tierra fue partida en estas tres partes, et fecha piesças por paz et abenencia de los reys, et pro de los omnes, et bien parança de las partidas dessas tierras. Agora dexamos aqui estas razones, et tornaremos a contar del rey don Alffonso de Leon et de Espanna.

645. De como el rey don Alffonsso el Magno preso al conde Eylon en Alaua, que se le alçara yl paraua mal la tierra.

Departido auemos de como regno este rey don Alffonsso el Magno despues del rey don Ordonno su padre, et en qual anno lo començo. Et de los reys que despues del rey don Pelayo que

por este nombre Alffonsso fueron llamados, este fue el tercero rey Alfonsso el Magno. Pues este rey don Alffonsso luego que començo a regnar, touo oio et coraçon como auemos dicho, en parar ell estado del regno quanto el mas et meior sopo, et pudo, et traer su fazienda con seso et cordura. Et ell andando contendiendo en esto, un fijo dalgo que dizien Fruela Uermudez —et era omne de mala parte et omne de nemiga, et por ende le llama la estoria fijo de perdicion, esto es de astragamiento et de fazer mal; este don Fruela Uermudez descendie de la linna del rey don Vermudo— et luego que sopo que el rey don Ordonno era muerto, et este don Alffonsso el Magno so fijo era rey alçado en so logar, por razon que esse Fruela Uermudez descendie de la sangre de los reys, auiendo enuidia de lo que este rey don Alffonso regnaua, pensso luego en comol podrie toller el regno o ge lo trabaiarie porque ge le fiziesse perder, de guisa quel non ouiesse, por prouar si podrie ell alguna parte alcançar dell. Et acertose el en Gallizia a las nueuas del demudamiento de los reys et del regno. Et ayunto grandes compannas, et grandes yentes de gallegos et de asturianos, et de otras partes, tanto que les llama la estoria grand hueste. Et cogiose con ella a uenir por toller a este rey don Alffonsso por fuerça el regno en que el non auie ninguna cosa de uer por derecho. Et el rey don Alffonsso como estaua seguro et en paz, penssando et contendiendo en bien parança de so regno, et non se guardaua nin cataua de tal cosa; non tenie consigo sinon pocos caualleros a aquella ora. Et quando sopo las nueuas de aquel don Fruela que assi uinie contra el, et tan sin sospecha; salio et fuesse pora tierra de Alaua, pora guisarse alla, et adozir consigo mayor companna de la que el non tenie. Et de mientre que el yua alla; aquel malo don Fruela alçose aca por rey de la tierra por fuerça et a pesar de los omnes. En tod esto uiniesse pora Ouiedo que era estonces el mayor et mas onrrado logar, et como cabesça del regno de Leon, pora tomar la cibdad et alçarse alli rey. Et el Senado de Ouiedo, et los caualleros, et los omnes buenos de la tierra con estas nueuas non podiendo al fazer; salieron le a recebir. Et non se guardando aquel Fruela Uermudez en la priessa del recebimiento, fue y ferido, de guisa que luego fue muerto. Desto llegaron luego las nueuas al rey don Alfonsso do era en

Bitoria. Et el luego que lo sopo, tornose et uinose pora Ouiedo. Et assi como llego fue recebido muy onrradamientre de asturianos et de gallegos, et uenose luego pora Leon. Et dessa uenida poblo a Sublancia et a Çea, et cercolas de muros et de torres. En tod esto esse rey don Alffonsso estando en Leon uenol mandado como un conde que auie nombre Eylon que se le alçara en Alaua, yl paraua mal la tierra. Et el rey pues que lo sopo, saco su hueste et fuesse pora alla. Los de Alaua sopieronlo, et ouieron grand miedo del rey por lo que auien fecho. Et acordaron de yrse meter en sus manos et en su poder et a su mesura, pidiendol merced, et prometiendol que nunqua le errarien, mas quel serien leales uassallos dalli adelante. Al rey plogol de como ellos fazien, et perdonolos, mas preso al conde, et mandol meter en cadenas, et trexol preso a Ouiedo.

646. De como el rey don Alffonsso uencio una hueste de moros quel ueno a la tierra, et de como caso.

Andados II annos del regnado deste rey don Alfonsso el Magno —et fue esto en la era de DCCC et LXXVI annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et XXX,et VIII annos— pues en esse anno dicho ueno a dessora et sin sospecha una grand hueste de moros a Leon, que trayen consigo dos cabdiellos de que dizien all uno Ymundar, et al otro Archanacer. Et el rey don Alffonsso llegandole el mandado de la uenida de la hueste daquellos moros; enuio por toda la tierra sus mandaderos et sus pregones que fuessen ayuntados luego alli a el todos aquellos que armas pudiessen tomar, et uiniessen lo meior armados que ellos pudiessen. Et ayuntosele y luego grand poder et grand hueste. Et el luego que uio que lo tenie guisado, salio et fue a ellos, et assi como llegaron mando luego ferir en ellos. Et tan de rezio los firieron, que los moros como uinien camino, et ya quanto desacabildados non se pudieron componer pora la batalla. Et el rey don Alffonsso et sus compannas firiendo en ellos todos muy de coraçon; mataron ende muchos, et los otros arrancaronse del campo et fuxieron. Et el rey yua empos ellos

matando quantos alcançaua. De guisa que los pocos que ende escaparon fueron ende por mal cabo. Sobresta bien andança el rey don Alffonsso queriendo ensanchar en su tierra, et auiendo muy a coraçon de guerrear con los moros pues ueye el ayuda et la bien andança que Dios le daua y, catando el lo mas guisado pora complir su uoluntat en esto; puso su amiztat con los prouenciales et con los nauarros. Et en tod esto caso con una duenna de Francia, que segund cuenta la estoria era del linnage de los reys, et auie nombre donna Amelina. Et despues mudaronle aquel nombre et llamaronla donna Xemena, et fizo en ella quatro fijos, a que llamaron desta guisa por sos nombres: don Garcia, don Ordonno, don Fruela et don Gonçalo que fue despues arcidiano de la eglesia de Ouiedo. En este rey don Alffonso auie muchos bienes, et sobre todo ouo estos quatro sennalad mientre: fue muy lidiador, et muy piadoso, justiciero, et buen cristiano. Esse anno que este rey don Alffonso fizo esta lid, et otras con moros murio Gregorio papa. Et fue puesto en so logar Sergio el segundo, et fueron con el C apostoljgos.

647. Del mal que este rey don Alffonsso fizo a moros, et de los bienes que guiso a los cristianos.

Andados tres annos del regnado deste rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de DCCC et LXXVII annos, et andaua otrossi estonçes el anno de la Encarnation del Sennor en DCCC et XXXIX— saco este rey don Alffonso grand hueste de prouenciales, et de gascones et de nauarros. Et fue con ellos, et entro por tierra de moros, et crebanto et astrago a fierro et a fuego las tierras que los moros tenien en Espanna sus fronteros, con tod esto tolliendoles los panes, et las frutas. Et priso dellos, et conquirio una uilla a que estonces dizien Lencia, et quemola, et astragola toda, et mato quantos moros y fallo. Aqui dize la estoria que entre todas las buenas obras que el fizo, que fue esta una. Que de grandes tesoros quel dexara so padre el rey don Ordonno, que mesuro que lo meior que dellos podrie fazer serie despenderlos en seruicio de Dios. Et abriolos

et partio, et dio a eglesias, et a pobres muy complidamientre. Et fizo la eglesia de sant Yague toda de piedra taiada con pilares de marmol, ca antes desto de tierra era fecha. Et fizo muchas eglesias otras, et muchos palatios en ell obispado de Ouiedo, et muchos castiellos en so regno. Et cerco muchas uillas de buenas cercas et buenas torres. pora defenderse de los moros enemigos et poderles fazer mal.

648. De como este rey don Alffonso el Magno uençio los moros de Toledo.

Andados IIII annos deste rey don Alffonso el Magno, que fue en la era de DCCC et LXXVIII, quando andaua ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et XL, et del imperio de Lotario en IIII, vino grant hueste de moros de Toledo correr et astragar tierra de cristianos. Mas el rey don Alfonso, luego que lo sopo, fue contra ellos et ouieron subatalla en ribera de Duero; el fueron vençudos los moros et perdieron y quanto trayen, et murieron dellos CCCC et XL; et los que escaparon fuxeron, et el rey don Alfonso fue enpos ellos en alcançe et fizo tan grant mortandat en ellos que non escaparon ende sinon muy pocos. En todas estas batallas que el rey don Alfonso ouo con los moros, en todas fue el muy noble cauallero Bernaldo, sobrino del rey don Alfonso el Casto, et andaua en ellas brauo et esquivo asi como leon fambriento, faziendo grandes mortandades et grandes dannos en ellos; ca pudo ser que en estos annos passados en que la estoria non cuenta ende nada. Desdel tiempo del rey don Alfonso el Casto fasta este rey don Alfonso el Magno, que el era en Françia, assi como deximos quandol lleuo el rey Carlos el Grande, et que se torno despues dalla. Pues que el rey don Alfonso ouo esta batalla vençuda, tornosse pora Leon con grant prez et con grant onrra.

649. De como este rey don Alffonso el Magno uençio los moros que tenien çercadp Benauent et Çamora.

Andados V annos del regnado del rey don Alffonso el Magno, —et fue esto en la era de DCCC et LXXIX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCXLI anno, et del imperio de Lotario emperador de Roma en cinco— este rey don Alffonso estandose ell; en su tierra assessegado et en paz; llegol mandado como Ores rey de Merida le auie entrado en la tierra con grand hueste, et que fincara sus tiendas sobre Benauent et la tenie cercada. Et este rey don Alffonso luego que estas nueuas le llegaron, cogiose con su yent, la que luego all ora pudo auer, et fuese pora Benauent quanto pudo, et fallo y los moros assi comol dixieran. Et en llegando firio luego en ellos, et uencio el rey don Alffonso al rey Ores, et moriron y muchos moros. Et con ellos mato y el rey don Alfonso a aquel Ores rey de Merida, et cuenta aqui la estoria de como en esta batalla fue Bernaldo muy bueno, et lidio y muy de rezio. Vençuda esta batalla alli, llegaron y a este rey don Alffonso estas otras nueuas, como otro moro poderoso que auie nombre Alchaman. era uenjdo con muy grand hueste sobre Çamora, et que la tenie cercada. El rey don Alffonso otrossi, luego que lo oyo, tornose con unos pocos de caualleros que fincaran con el, ca todos los otros se fueran pues que la batalla de Benauent fuera uençuda et librada. Et el rey metiose con aquellos pocos que aduzie dentro en la uilla, et enuio luego mandado por toda su tierra de lo que auie fecho, et como se metiera en Çamora, et quel acorriessen. Et Bernaldo ueno luego y con muy grand hueste. Et en llegando fue ferir en ellos et uenciolos, et mato y a aquel so sennor dellos, et a muchos de los otros. Et los que pudieron dellos escapar fuxieron. Et cuenta aqui la estoria que tan grand espanto auien ya deste rey don Alffonso los moros, que por fuerça le ouieron a enuiar demandar treguas, et ganarlas, et ponerlas con ell por una grand sazon por mucho auer quel pecharon.

650. De como acaescio otra uez luego a este rey don Alffonso otra lid con los moros.

Andados VI annos del regnado deste rey don Alffonso el Magno, et fue esto en la era de DCCC et LXXX annos, el rey don Alffonso estando en paz et assessegado llegaronle nueuas de como era entrado en la tierra grand poder de moros. Et aquellos moros eran tan muchos, que fiandose en la su muchedumbre partieronse, et fizieron dos partes de su hueste: et la una parte fue contra tierra de Poluorera, et la otra contra do el rey don Alffonso estaua. El rey quando aquello oyo apoderose priuado et guisose, et fue contra ellos. Bernaldo otrossi tomo estonces una partida de la hueste del rey, et fue contra aquella otra partida de los moros que yuan contra Poluorera, et fallose con ellos, et lidio con ellos en un uall a que dizen Valdemoro, et uenciolos, et mato y muchos dellos ademas. El rey otrossi fallose con la otra parte daquellos moros que yua contra el, et lidio con ellos cercal rio Oruego, et uenciolos. Et murieron y de los moros; mas de XII uezes mill moros de como cuenta la estoria. Et de amas aquellas huestes de los moros que se partieron non escaparon ende a uida mas de X o muy pocos mas. Et aun estos non fincaran, sinon porque se echaron a tierra pues que uieron que morrien, et enboluieronse en la sangre de los otros muertos. Et desta guisa non fueron fallados et escaparon assi. Pues que esta batalla fue uençuda, tornose el rey don Alffonso a Toro muy onrrado, et con grandes robos et grandes ganancias, et muy alegre. En esse anno en que esta fazienda uencio este rey don Alffonsso, murio Sergio papa; et fue pueesto en so logar Leon papa el quarto; et fueron con el cient et un apostoligo.

651. De como Bernaldo mato a Bueso, et demando al rey so padre quel tenie preso.

Andados VII annos del regnado deste rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de DCCC et LXXX et I anno, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCC et XLIII, et el dell imperio de Lotario emperador de Roma en VII— el rey don Alffonso cuedando ya estar en paz, llegaronle nueuas de como un alto omne de Francia que auie

nombre Bueso le era entrado en la tierra con grand hueste, et que ge la andaua destruyendo, et faziendo en ella quantos males podie. El rey don Alffonso luego que estas nueuas sopo llego su hueste, et grand poder et fue contra el, et fallaronse, et ouo el rey don Alffonsso su batalla con ell en Ordeion que es en tierra de Castiella, cercal castiello que dizen Amaya, et murieron y muchos de cada parte. Et dizen algunos en sus cantares segund cuenta la estoria que este frances Bueso que so primo era de Bernaldo. Et lidiando assi unos con otros, ouieronse de fallar aquel Bueso et Bernaldo. Et fueronse ferir un por otro tan de rezio que fizieron crebar las lanças por medio. Et de si metieron mano a las espadas et dauanse muy grandes colpes con ellas. Mas al cabo uencio Bernaldo et mato y a Bueso. Los franceses quando uieron so cabdiello muerto desampararon el campo et fuxieron. Et despues que aquella batalla fue uençuda; ueno luego Bernaldo besar la mano al rey don Alffonso, et pidiol merced quel mandasse dar so padre que yazie preso. Et el rey don Alffonso otorgol que ge lo darie. Mas agora sabet aqui los que esta estoria oydes. Que en todas estas batallas que el rey don Alffonso ouo con los moros assi como auemos dicho, que en todas fue Bernaldo muy buen cauallero darmas, et siruio al rey muy bien, et en todas le pidio toda uia a so padre. Et el rey siempre le otorgaua de ge le dar. Mas despues que se uio en paz, et assessegado en el regno, non ge le quiso dar. Bernaldo quando aquello uio, non quiso seruir al rey dalli adelante. Et estido bien a cerca de un anno que non caualgo con el grand pesar que ende auie.

652. De como Bernaldo demandaua so padre al rey yl retraye los seruicios quel fiziera, et de comol desafio por so padre quel non daua.

Andados VIII annos del regnado deste rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de DCCC et LXXXII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCC et XL et IIII annos, et ell imperio de Lotario en ocho — este rey don Alffonso el Magno por la fiesta de cinquaesma

fizo sus cortes en Leon, muy ricas et muy onrradas. Et demientre que duraron lidiauan y cada dia III toros, et alançauan a tablados. Et el rey don Alffonso seyendo muy alegre salio un dia et fue uer los caualleros que alançauan a tablado. Mas tan alto era que pocos auie y que a el pudiessen alcançar. Et dos altos omnes que auie y estonces en la corte que auien nombre ell uno Orios godos, et ell otro Tiobalt, los que diximos ya suso ante desto en la estoria. Quando uieron estos ricos omnes que Bernaldo nunqua salie alli, ouieron so conseio de lo dezir a la reyna. que por ruego della fuesse Bernaldo a lançar a aquel tablado. La reyna quando lo oyo, enuio por el et dixol: «Don Bernaldo, ruego uos que caualguedes agora por el mio amor, et que uayades a lançar al tablado, ca yo uos prometo que luego que el rey uenga a yantar quel pida yo uuestro padre, et tan bien cuedo que me le dara.» Bernaldo caualgo estonces, et fue a lançar al tablado et crebantole luego. Pues que el tablado fue crebantado fuese el rey a yantar. Orios godos et el conde Thiobalt fueron luego a la reyna a dezirle lo que prometiera a Bernaldo que ge lo cumpliesse. La reyna caualgo estonces et fue uer al rey. El rey quando la uio dixo: «Reyna, ¿que demandades aca; o que uos plaz?» Et ella dixo: «Sennor, yo nunqua uos demande a un don ninguno que fuesse, et este es el primero que uos agora quiero pedir. Onde uos ruego que me dedes al conde San Diaz que yaze preso.» El rey quando aquello oyo ouo ende muy grand pesar, et dixol que lo non farie, ca non querie crebantar la yura que el rey don Alffonso el Casto fiziera. La reyna con grand pesar que ouo desto, non dixo nada, mas tornose pora so palatio. Bernaldo quando aquello uio, fuese por al rey llorando de los oios, et pidiendol merced quel diesse so padre. El rey dixol muy sannudamientre que lo non farie; et si nunqua ia mas ge lo dixiesse quel mandarie echar alli do so padre yazie. Bernaldo dixo estonces: «Sennor. por quantos seruicios uos yo fiz, bien me deuiedes dar mio padre, ca bien sabedes uos de quam bien uos yo acorri con el mio cauallo en Benauent, quando uos mataron el uuestro en la batalla que ouiestes con el rey moro Ores, et dixiestes que uos pidiesse un don, et uos que me le dariedes. Et yo demande uos mio padre, et uos otorgastesmele. Otrossi quando fuestes dessa uez lidiar con el moro que yazie

sobre Çamora, que auie nombre Alchaman, bien sabedes lo que yo y fiz por el uuestro amor. Et pues que la batalla fue uençuda prometistes me que me dariedes mio padre. Agora pues que tantas uezes me lo auedes prometudo, et ninguna non lo queredes complir; riepto uos por ende a uos et a todo uuestro linnage, et a todos los que de uuestra parte son. Ca, sennor, membrar uos deuedes otrossi de como uos acorri yo cercal rio Oruego quando estauades cercado, et uos tenien los moros en essa cerca en cueyta de muerte». Quando el rey aquello le oyo dezir, fue muy yrado contra el, et dixol: «Don Bernaldo, pues que assi es, mando uos que me salgades de todo mio regno, et non uos do plazo mas de nueue dias. Et digo uos que si dalli adelante uos fallare en toda mi tierra, que yo uos mandare echar alli do uuestro padre yaze, quel tengades companna por siempre.» Bernaldo quando aquello oyo, ouo ende muy grand pesar et dixo: «Rey, pues que uos me dades nueue dias de plazo a que uos salga del regno, yo fazerlo he. Mas digo uos que si dalli adelante uos yo fallare otrossi, en yermo o en poblado, que me daredes al conde San Diaz si uos le yo quisiere tomar.» Et pues que esto ouo dicho don Bernaldo fuesse su uia. Quando aquello uieron tres ricos omnes que andauan y en la corte del rey, ell uno auie nombre Blasco Melendez, ell otro Suer Blasquez, et el tercero don Nunno de Leon, et eran todos tres parientes muy cercanos de Bernaldo, besaron la mano al rey, et espidieronsele, et fueronse con Bernaldo et con grand caualleria pora Saldanna. Et estando Bernaldo en Saldanna; corrio tierra de Leon, et guerreaua muy de rezio quanto el mas podie al rey don Alffonso, et duraron estas guerras II annos. Mas agora dexamos aqui de fablar desto; et contar uos emos de los fechos de los moros de Espanna.

653. De como Mahomat rey de Cordoua ueno sobre los de Toledo.

Andados nueue annos del regnado deste rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de DCCC et LXXX et III annos, et andaua estonces ell anno de la Encarnation del Sennor; en

DCCC et XLV, et el del imperio de Lotario emperador de Roma en IX— los de Toledo alçaronse otra uez contra Mahomat rey de Cordoua. Et es de saber que se alçaron entressi por su rey a uno que auie nombre Mahomat aben Lop. Et Mahomat rey de Cordoua luego que lo sopo, saco muy grand hueste, et ueno sobrellos. Los de Toledo quando lo sopieron fueron muy espantados, et tristes por lo que auien fecho, et ouieron su acuerdo sobrello, et fue este que uinieron a ell, et pidieronle merced que los perdonasse. Et dieronle arrefenes, faziendo su postura con el, que por siempre iamas fiziessen so mandado. Et aquel rey Mahomat recibio las arrefenes et perdonolos luego. Et pues que esto ouo allanado con los Toledanos desta guisa; tornose pora Cordoua, et mando guardar aquellas arrefenes. Et segund que dize la su estoria por el latin, esta fue la segunda uez que los de Toledo dieron arrefenes a Mahomat rey de Cordoua. Mas agora dexamos aqui de fablar de los moros; et tornaremos a contar del rey don Alffonso el Magno et de Bernaldo.

654. De como Bernaldo lidio con poder del rey don Alffonso et uencio, et poblo el castiello del Carpio.

Andados X annos del regnado del rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de DCCC et LXXXIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et XLVI, et el dell imperio de Lotario emperador de Roma en X— este anno X° del so regnado fizo sus cortes en Salamanca. Et ell estando en ellas, fueronse muchos omnes de tierra de Benauent et de Toro, et de Çamora et de otros logares pora Bernaldo, pues que non ujeron al rey en la tierra. Et dixieron a Bernaldo que nunqua se partirien del, fasta que el rey le non diesse a so padre. Bernaldo quando se uio apoderado de yentes que se le llegauan assaz, fuesse contra Salamanca pora saber que fazie el rey. Et atrauesso essas tierras, et salio como en desuiado a Alua de Tormes. Et de si mouio dalli, et fue la ribera ayuso desse rio. Et pues que passaron el uado que dizen Bimbre, ouieron alli su acuerdo de como farien. Et ellos

eran por cuenta CCC caualleros de linnage. Et dixoles Bernaldo: «Los CC de uos finquen aqui en celada, y los C uayan comigo a Salamanca. Et si ploguiesse a Dios que yo pudiesse entrar dentro, recabdaria quanto quisiesse.» Pues que Bernaldo ouo alli partida su companna et puesta su celada, et ordenado como fiziessen, fuesse el pora Salamanca. Et ell yendo por el camino, caualleros del rey don Alffonso que uinien de caça uieron las armas de Bernaldo y connoscieronlas, et ouieron grand miedo. Et quisieran se acoger a la uilla; mas Bernaldo non les dio uagar. Et ellos pues que non pudieron al fazer; tornaron et lidiaron con el, et mato el dellos bien LX caualleros. El rey quando lo sopo mando armar toda su caualleria a grand priessa, et que saliessen alla. Bernaldo, quando uio el poder del rey salir, et uenir derramadamientre contra el, fizo enfinta que fuye. Et los del rey yendo empos el, salieron los de la celada et dieron en ellos, et boluieron con ellos una grand batalla, et murieron y muchos de cada parte. Mas al cabo uencio Bernaldo, et preso y a Orios Godos et al conde Tiobalt. Los otros que pudieron escapar desampararon el campo, et cogieronse a Salamanca. Et Bernaldo pero que uencio, muy grand pesar ouo porque non pudo llegar al rey, et dizen que yuro que nunqua se partirie de guerrearle, et de fazerle quanto mal pudiesse fasta quel diesse su padre. Despues desto fuesse yendo con su caualleria Tormes a ayuso contra Alua. Et quando llego a un otero que es a tres leguas de Salamanca; arremetio el cauallo et subio en somo dell otero, et cato a todas partes, et uio toda aquella tierra tan fermosa, et tan complida de todas las cosas que mester eran a omne. Et fizo y en aquel lugar un castiello muy fuerte et muy bueno, et pusol nombre Carpio. Et dalli adelante llamaron a ell Bernaldo del Carpio. Et mando dar pregon. que todos los que quisiessen uenir con uiandas et con las otras cosas que mester eran a aquel lugar; que non diessen portadgo ninguno nin pechassen nada. Pues que Bernaldo ouo esto alli fecho; puso su amiztat con los moros quel ayudassen, et que daquel castiello guerrearie ell al rey don Alffonso, et correrle ye toda la tierra. Et fizose aquella postura entre Bernaldo et los moros. Et el corrie la tierra al rey don Alffonso tanto, que segund dize la estoria por el latin, uezes auie y que llegaua a Leon et a Astorga. El rey don Alffonso con pesar

desto, mando pregonar por toda su tierra que todos los que pora armas eran como caualleros et peones que se ayuntassen, et uiniessen a la cibdad de Leon. Et pues que fueron llegados, et el rey uio el poder que se le ayuntaua como era muy grand; salio et fue sobre Bernaldo, et cercol en aquel castiello del Carpio. Bernaldo otrossi quando esto sopo, ouo su acuerdo con sus ricos omnes et con toda su caualleria, et dixoles: «Amigos, grand tiempo ha que uos sabedes el mio mal et el mio crebanto, et yo tengo aqui presos a Orios Godos et al conde Tiobalt, et si uos por bien lo touiessedes enuiarlos ya al rey en present, ca bien creo que me lo gradesçra, et que me dara mio padre por ellos». Ellos touieronlo por bien, et fallaronse en ello et otorgarongelo. Bernaldo fablo estonces con Orios Godos et con el conde Tiobalt, et dixoles. Contandoles lo que querie fazer: «Cuendes, pues que uos yo suelto et uos enuio, ruego uos que digades al rey que me de mio padre, et que me enuie luego mandado de uno o de al de como y quisiere fazer». Los condes fueronse estonces poral rey, et dixieronle todo lo que Bernaldo les rogara. El rey quando lo oyo, dixoles con grand sanna: «Condes, digo uos que fizo muy bien Bernaldo en uos soltar, et en enuiar uos pora mi, et gradescogelo. Mas como fizo este bien, si fiziesse ciento tanto et meiores, yo nunqua le dare so padre». Los condes ouieron desto muy grand pesar, et enuiaronlo dezir a Bernaldo con un su cauallero en poridad. Bernaldo quando sopo la uoluntat del rey, mando armar toda su caualleria, et dixoles: «Amigos ya non puedo soffrir esto, et pues que assi es, finquen XV caualleros de uos que guarden el castiello, et los otros uayan comigo»; et otorgaronlo todos. Et salieron del castiello a furto por que lo non sopiesse el rey, et fueron correr Salamanca. Et en yendo pora alla, dixo les Bernaldo: «Amigos quiero uos dezir como seremos bien andantes. Pues que ouieremos corrida Salamanca, uernemos aqui et correremos el real, et ganaremos quanto y a. Mas pero si el rey uiniere contra nos, como quier que me el quiere mal, non alce ninguno de uos la mano contra ell por ninguna guisa, ca mucho me pesarie ende si alguno lo fiziesse. Mas quantos de los otros pudieredes alcançar; todos los metet a espada, et todos los matat, que non finque ninguno a uida». Et fueron, et pues que ouieron corrido Salamanca tornaronse. Et en uiniendo

ellos, llegaron las nueuas al rey don Alffonso como Bernaldo le auie corrida la tierra. El rey quando lo sopo, mando armar a grand priessa todos sos caualleros, et que caualgassen luego, et fue assi. Et fueron contra Bernaldo, et lidiaron con el. Mas al cabo uencio Bernaldo et gano el campo, et robaron quanto fallaron en el real, et tornaronse muy onrrados, et con grand ganancia al Carpio, et pues que el fue en el castiello dixieronle sos caualleros: «Fiziestes muy mal en tornar uos aca tan ayna. ca si uos nos dierades un poco mas de uagar ganaramos tan grandes riquezas que siempre fueramos ricos et abondados.» Bernaldo tornose entonces a sonrrisar, et dixoles: «Non uos pese, que assaz ganastes agora. Ca si luego los escarmentassemos non podriemos dellos mas auer. Et ellos nos aduran cada dia en que ganaremos». Et cuenta la estoria que bien assi fue como el dixo, ca los del rey aduzien muy grandes algos cada que uinien sobrel, et el ganaualo dellos. Ca non se podien ellos guardar que assi non fuesse.

655. De como Bernaldo dio al rey don Alffonso el castiello del Carpio, et de la muerte del conde San Diaz.

Andados XI annos del regnado del rey don Alffonso el Magno, et fue esto en la era de DCCC et LXXXV annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor. en DCCCXLVII annos; et fue esto en aquel anno dicho: Quando los del rey uieron el mal et el crebanto que les uinie siempre de Bernaldo, dixieron al rey: «Sennor, en fuerte punto et en fuerte ora uimos nos la prision del cuende San Diaz, ca toda uuestra tierra se pierde por ende tanto es el mal que Bernaldo y faze. Et terniemos por bien quel sacassedes de la prision, et que ge le diessedes. Ca si lo non fazedes, bien sabemos que nunqua auremos paz con ell.» El rey quando lo oyo pesol de coraçon et dixoles: «Fazerlo he, pues que ueo que me lo conseiades et uos plaze. Et pues que assi es; uayan a Bernaldo con mandado algunos caualleros, que me de las llaues del castiello et quel dare a so padre.» Orios Godos et el conde Tiobalt dixieron al rey que yrien ellos alla, si a el ploguiesse. Et el rey touolo por

bien. Et luego que llegaron al Carpio, salio Bernaldo a ellos et recibiolos muy bien. Et ellos dixieronle: «Don Bernaldo el rey nos enuia a uos sobre razon que si uso le quisieredes dar las llaues del castiello que uos dara uuestro padre.» Bernaldo quando lo oyo plogol muy de coraçon, et dixoles que lo querie fazer, et de si fuesse con ellos poral rey. El rey quandol uio recibiol muy bien et dixol: «Bernaldo, deso y mas quiero que ayamos pazes.» Estonces dixo Bernaldo: «Rey, mas gano yo en las guerras que en las pazes. Ca el cauallero pobre meior uiue con guerras que non con pazes. Et uos non me deue le queredes dar.» Alli se razono otrossi el rey respondiendol: «Non uos tengo yo por mal quanto me faziedes en esta razon, ca faziedes en ello derecho et lealdad. Mas si uso quisieredes que ayamos paz, et uos yo do uuestro padre; dadme uos las llaues del Carpio et apoderatme dell.» Bernaldo quando aquello oyo; besole la mano et fue muy alegre por ello, et diole luego las llaues del castiello. El rey mando estonces a Orios Godos et al conde Tiobalt, et a XII caualleros de su mesnada que fuessen por el conde San Diaz. Et ellos fueronse luego. Et quando llegaron a Leon fallaron por nueuas que tres dias auie ya que era muerto el conde. Ellos estonces ouieron so acuerdo, et enuiaronlo dezir al rey en poridad que que les mandaua y fazer. Et algunos dizen en sus romances et en sus cantares que el rey quando lo sopo, que mando quel fiziessen bannos, et quel bannassen en ellos porquel ablandesciesse la carne, et quel uistiessen de buenos pannos, et quel pusiessen en un cauallo uestido de una capa piel de escarlata, et un escudero empos el quel touiesse que non cayesse, et que ge lo enuiassen dezir quando fuessen a cerca de la cibdad do ell era, et quel saldrie a recebir. Et ellos fizieronlo assi. Et quando fueron cerca de Salamanca, salio el rey et Bernaldo a recebirlos. Et al conde aduzienle bien acompannado caualleros de cada parte como el rey mandara. Pues que llegaron unos a otros començo Bernaldo a dar uozes et a dezir: «Por Dios ¿do uiene aqui el conde San Diaz?» El rey mostrogele. Bernaldo fue estonces pora ell, et besole la mano. Mas quando ge la fallo fria, yl cato a la faz, uio como era muerto. Et començo a meter uozes muy grandes, et a fazer el mayor duelo del mundo, diziendo: «¡Ay conde San Diaz, que en mal ora me engendrastes, ca nunqua

omne assi fue desarrado como yo agora! Ca pues que uos sodes muerto, et yo el castiello e perdudo, non se conseio del mundo que me faga.» Et dizen quel dixo estonces el rey: «Don Bernaldo non es tiempo de mucho fablar. Mas digo uos que me salgades luego de toda mi tierra.» Et dizen otrossi que el rey, pero que estaua yrado contra Bernaldo, quel dio caualleros et auer et enuiol pora Francia. Pero fallamos que en Espanna murio Bernaldo, assi como dixiemos ya ante desto, et como diremos aun adelante. Et Bernaldo fuesse luego. Et luego que llego a la cibdad de Paris do era Carlos, fuesse luego poral palatio. Los de la corte quandol uieron entrar, recibieronle muy bien. Et el fuesse derechamientre poral rey, et besole la mano et contol todo so fecho como le auiniera en Espanna con el rey don Alffonso de Leon. Et dizen en los cantares quel dixo alli Bernaldo a Carlos que era sobrino del rey Carlos el Grand, et fijo de donna Timbor su hermana, et quel dixo Carlos que era bien, et quel plazie mucho con el. Et que estaua y estonces en la corte un fijo dessa donna Timbor, a quien pregunto el rey si le querie recebir por hermano a Bernaldo. Et el dixo que non, ca lo non era. A Bernaldo quando lo oyo, pesol muy de coraçon, et desafiol por ello y luego ant el rey, et saliose del palacio et fuese pora su posada. El rey Carlos enuiol estonces grand auer, et cauallos et armas. Otro dia mannana salio de Paris Bernaldo et fue andar por la tierra, et començo a fazer muchos males por todos los logares poro andaua. Et andando de la una parte corriendo et robando quanto fallaua; llego a los puertos de Aspa, et poblo y la canal que dizen de Jaca. Et tan grand era el miedo et ell espanto que dell auien las yentes que non sabien que se fazer ant el. Et andando en esto ouo tres uezes batalla con los moros, et siempre los uencio, et gano dellos grandes riquezas ademas. Et con estos aueres gano el despues desde Aynssa fasta Beruegal, et Baruastro, et Sabarne, et Montblanque. Et todas estas fronteras mantenie el muy bien et esforçadamientre. Despues desto caso Bernaldo con una duenna que auie nombre donna Galinda. Fija del conde Ardes de Londres, et ouo en ella un fijo aque dixieron Galin Galindez, que fue despues muy esforçado cauallero. Algunos dizen que en tiempo deste rey don Alffonso fue la batalla de Ronçasualles, et non con Carlos el Grand, mas con Carlos el que llamaron

Caluo, ca tres fueron los reys que llamaron Carlos. Al primero dixieron Carlos Marçel, et este fue en tiempo del rey don Pelayo, et de Gregorio papa el tercero. El IIº, Carlos el grand, et este fue en tiempo del rey don Alffonso el Casto et de Leon papa el tercero. Carlos el tercero fue al que dixieron Caluo, que fue en tiempo deste rey don Alffonso el Magno, et de Johan papa el seteno. Mas porque los libros autenticos, esto es en los libros otorgados, es fallado assi. Et porque los franceses, et otrossi los espannoles lo cuentan assi, dezimos que fue aquella batalla de Ronçasualles en el tiempo de Carlos el Grand. assi como lo auemos ya contado suso en esta estoria. Et si alguno sopiere esto departir meior, o lo dixiere mas con uerdad, deuel seer cabido. Ca nos dezimos lo que fallamos por los latines en los libros antigos. Mas agora dexamos aqui de fablar destas razones, et tornaremos a contaruos deste rey don Alffonso el Magno.

656. De como el rey don Alffonso el Magno cego a sus hermanos por la traycion quel quisieran fazer.

Andados XII annos del regnado del rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de DCCC et LXXXVI annos, et andaua otrossi ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et XLVIII annos, et el del imperio de Lotario emperador de Roma en XII— este anno aqui dicho don Fruela, hermano deste rey don Alffonso, ouo su fabla con los otros tres hermanos, don Nunno, et don Vermudo, et don Odoario, et fablaron de como matassen al rey. Mas pero non lo fizieron ellos tan en poridad que luego lo non sopo el rey. Et don Fruela fuxo pora Bardulia, et el rey don Alffonso fue empos ell, et priso a ell et a los otros tres hermanos, et cegolos luego a todos IIII por aquella traycion que cuedauan fazer. Et don Vermudo, pero que era ciego, fuxo despues a Astorga, et duro y VII annos, et enuio dalli por una grand hueste de moros, et uinieronle, et fizo grand guerra et quanto mal pudo al rey don Alffonso, et cerco Graial.

Desdel XIII anno fastal XX et quinto del regnado deste rey don Alffonso non fallamos ninguna cosa granada que de contar

sea que a la estoria pertenesca —ca moros et cristianos canssados fincauan ya lidiando et matando en si, demas los moros que non osauan ninguna cosa cometer ante la fortaleza deste rey don Alffonso el Magno que era rey fuerte, et auenturado en batalla, et los auie uençudos en muchas lides, et muy astragados en muchos logares— si non en tanto que en XIII anno que murio Leon papa, et fue puesto en su logar Beneyto el tercero, et fueron con el C et dos apostoligos. Et en el XVº anno a adelant en el regnado deste rey don Alffonso el Magno, que murio Lotario emperador de Roma, et regno empos ell su fijo Loys el segundo XXI anno. Et en el XVIº anno a adelant que murio aquel Benito papa, et fue puesto en su logar Nicolas el primero, et fueron con ell C et tres apostoligos. Et en el XVIII anno, quando uio el rey don Alffonso que tanto mal le fazie so hermano don Vermudo, fue sobrel con su hueste, et mato et astrago a todos los moros que con ell eran. Et don Vermudo et los moros que con ell pudieron escapar fuxieron. Et el rey fizo muy grand uengança en los de Astorga, et en los de Ventosa, por que recibieran a don Vermudo. Et en el XXI anno murio el noble cauallero don Bernaldo del Carpio, assi como cuenta don Lucas de Tuy. Ca pudo ser que fue este Bernarldo a Francia segund que auemos dicho suso en esta estoria et despues que se torno a Espanna. En el XXII anno mando Mahomat rey de Cordoua fazer naues y en su cibdat, et en Seuilla, et en otros logares do sopo que auie abondo de madera que pora aquel mester fuesse. Ca oyera dezir que auie en Gallizia cibdades, et castiellos et uillas et buenas aldeas que non tenien amparança de Castiella nin de çerca. nin de otra fortaleza ninguna. Et pues que ouo su flota guisada muy grand, fizo adelantado della un su moro que auie nombre Abdelhamit, et enuiol con aquella flota contra Gallizia. Et ellos yndose camino por la mar; leuantoseles tempesta tan grand que crebanto quantas naues y yuan, et moriron y todos los mas moros que non escaparon ende ningunos, sinon unos muy pocos con Abdehamit. Et en el XXIII anno enuio este Mahomat rey de Cordoua a so fijo Almondar con grand hueste a tierra de Alaua, et mato y muchos cristianos ademas, et leuo a Cordoua muchas cabeças dellos. Et en el XXIIII anno alçaronse los moros de Merida contral sennorio daquel moro Mahomat, et el

ueno sobrellos, et derribo les luego ell arco de la puente. Los de la uilla quando aquello uieron ouieron grand miedo dell, et uinieronsele meter en las manos prometiendol, et jurandol que nunqua dalli adelante se le alçarien et que los perdonasse, ca non farien ninguna cosa contral so sennorio. Et dieronle sobresto caualleros de los de la uilla con mugieres et fijos en arrehenes. Et el tomolos, et leuolos consigo a Cordoua, et perdono a ellos estonces. Pero fizo derribar los muros de la uilla. sinon ell alcaçar sola mientre en que dexo de sus caualleros quel touiessen et guardassen la uilla, et la tierra dalli adelante.

657. De la muerte de Mahomat rey de Cordoua.

Andados XXV annos del regnado del rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de DCCC et XCIX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCLXI, et ell dell imperio de Loys en X— en este anno aqui dicho tremio toda Espanna. Et aquel Mahomat rey de Cordoua estando estonces en su mezquita faziendo oracion, firio un rayo cerca dell que mato dos omnes; et desi començo a fazer unos truenos et relampagos tan grandes que quantos auie en Cordoua cuedaron ser muertos tan grand fue el miedo que ouieron. Despues desto a pocos dias murio esse Mahomat rey de Cordoua. Et de mientre que el fue uiuo mantouo so regno bien et con recabdo. Cuenta la estoria otrossi que ante desto, que andando este Mahomat un dia por su huerta en un uergel muy fermoso que auie y a cerca del palatio, que dixo un cauallero de aquellos que andauan con ell: «¡O quan buen uergel et quan fermoso et quan sabroso sieglo este, si nunqua omne ouiesse de morir en ell!» Et dixol el rey: «Yerras en esso que dizes, ca si la muerte non fuesse, nunqua yo regnara.» Este Mahomat rey de Cordoua dexo a su muerte XXXIIII fijos et XX fijas. Et quando el murio era so fijo Almondar en Alhama, que es dicha Almaria la de los bannos. Et quando sopo que so padre era muerto uenose pora Cordoua quanto mas ayna pudo, et alçaronle luego rey. Et auie de edad de quando nasciera fasta

estonces XLIIII annos, et regno II. Et seyendo ell omne de buena uoluntat et granado dexo, luego en el comienço de so regnado a todos los de su tierra las decimas que solien dar a los otros reys de quanto auien.

Del XX et VIº anno fastal XXXº del regnado del rey don Alffonso el Magno non fallamos ninguna cosa granada que a la estoria pertenesca; sinon tanto que en el XXVIIº anno del regnado deste rey don Alffonso el Magno, que murio Nicolao papa, et fue puesto en so logar Adriano el segundo, et fueron con ell C et IIII apostoligos. En este anno otrossi los de Cordoua non se membrando del bien que les fiziera Almondar, leuantaronse contra el. Et el llegando su hueste contra ellos, muriose su muerte. Et dexo a su fin VI fijos, et VII fijas. Et despues de su muerte alçaron los alaraues por rey a Abdalla so hermano, et fueron todos con ell muy alegres. Et pues que el ouo el regno recebido enterro a so hermano Almondar en Cordoua muy onrradamientre. Agora dexamos aqui de fablar de las razones de los moros, et diremos de los fechos del rey don Alffonso.

658. De los logares que el rey don Alffonso poblo en Portogal et en Castiella.

Andados XXX annos del regnado del rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de DCCCC et IIII annos, et andaua otrossi el anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et LXVI annos, et el del imperio de Loys emperador de Roma en XV— esse anno fue el rey don Alffonso sobre Coymbria que tenien los moros cercada, et fizogela desçercar. Et con la ayuda de Dios deffendiola el dellos, et prisola ell, y metiola so el so sennorio. Et conquirio otras cibdades muchas de las que los moros tenien en Espanna. De guisa que fue muy ensanchada, et eixaltada la eglesia et la cristiandad a plazer de Dios. Poblo en Portogal estas cibdades que eran destroydas de moros: Bragana, Viseo, Lamego et Danna et el Puerto. Et puso y obispos ordenados segund la manera de los sagramentos de la santa eglesia. Et poblo y otrossi toda essa tierra bien fastal rio

de Taio. En esse anno prisieron caualleros del rey don Alffonso en batalla un moro que auie nombre Abehali. Que era cabdiello et adelantado de los alaraues, et empresentaronle al rey don Alfonso. Et el moro auie muy grand algo, et pleyteose, et dio por si cient uezes mil marauedis de oro. Et el rey soltol de la prision. Et el moro fue suelto su uia pora tierra de moros a pagar aquel auer porque se redimie. Despues desto poblo esse rey don Alffonso en los campos que dizen de los godos, et estos son tierra de Campos et Toro, et otros logares que estauan yermos et despoblados por el destrumiento de los moros. Et estos son. Sietmancas et Duennas y otras uillas muchas. Et dio a don Garcia so fijo a poblar la uilla de Toro. Agora dexa aqui la estoria de fablar del rey don Alffonso el Magno; et cuenta de Abdalla rey de Cordoua.

659. De como Abdalla rey de Cordoua echo de toda su tierra a un moro poderoso que dizien Omar que se le alçara.

Andados XXI anno del regnado del rey don Alffonso. el Magno —et fue esto en la era de DCCCC et V annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et. LXVII, et el imperio de Loys emperador de Roma en XVI— en este anno Omar Abenhabzon, que era uno de los mas altos omnes de Cordoua, alçose contral rey Abdalla, et alçaronse luego con ell muchas yentes et muchos castiellos. Et estos fueron Estepa et Aloxa et otros castiellos de quien non pone los nombres la estoria. Et el rey Abdalla quando lo sopo enuio su hueste contra Omar este de quien auemos dicho. Et Omar quando uio el poder del rey pesol mucho de lo que auie fecho et assi como se leuanto locamientre; assi se torno liuianamientre, et fuese pora Abdalla a pedirle merced quel perdonasse. Et el rey fue tan mesurado quel perdono sin otra graueza. Los de Seuilla otrossi que se le alçaran con aquell aluoroço, quando aquello sopieron ouieron entressi contienda unos con otros, et pelearon muy mal, assi que ouo y muchos muertos de cada parte. Pero al cabo uencieron los de la una parte, et metieronse luego so el sennorio de Abdalla. Et por esta razon ouo esse rey

Abdalla despues tod el sennorio de Seuilla. Mas aquel Omar Abenhabzon touose por maltrecho porque tan ayna se dexara dell alçada que fiziera. Et alçose otra uez et fuesse pora Jahen, et mato el sennor del castiello, et apoderose dell. De si fue otrossi a los otros castiellos de y de la tierra, et mato por aquella misma manera todos los sennores dellos. El rey Abdalla de Cordoua fue luego contra ell con grand hueste, et segudo de toda la tierra a esse Omar. Et Omar otrossi quando se uio assi apremiado y maltrecho fuesse pora cristianos, et dixoles que se querie tornar cristiano et mantener la ley, et la fe de Cristo. Mas esto non lo dizie el sinon con enfinta, et non que touiesse en coraçon de lo complir. Abdalla este rey empos esto mando labrar muy bien el castiello de Loxa. Et adelant diremos como se libro esta contienda entrellos. Mas agora dexamos aquí de fablar desta razon, et tornaremos a contar del rey don Alffonso el Magno.

660. Del mal que fizo el rey don Alffonso a los moros, et de como renouo las eglesias.

Andados XXXII annos del regnado del rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de nueuecientos et VI annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et LXVIII annos, et el dell imperio de Loys emperador de Roma en XVII annos— este anno dicho saco este rey don Alffonso muy grand hueste, et fue contra Toledo, ca salien ya las treguas que dixiemos que les diera, et corrio et astrago toda essa tierra del regno de Toledo. Et derribo y castiellos, et fortalezas, et mato muchos moros. Et dice don Lucas de Tuy que en tornandose dalla que priso un castiello que dizien estonces Quincialubel, et mato y muchos moros otrossi, et leuo ende muchos catiuos. Et tan grand era el miedo que los moros auien dell, que por fuerça pleytearon pazes con ell yl dieron parias, et ell atregolos por tres annos. Empos esto esse rey don Alffonso poniendo so cuedado en obras de piadad et santas, mando fazer sobrel cuerpo de Sant Yague una capiella de muy fermosa obra, et dio grandes heredades a la eglesia, et

afermosola, et onrrola de muchos buenos dones de oro, et de plata, et de compras et de uestimientas de seda, et de piedras preciosas. Et fizo otrossi sobre los cuerpos de sant Fagundo et san Primitiuo en la ribera de Carrion una eglesia de grant lauor, et onrrola de todas las cosas que eran mester. Mas despues a tiempo destruyeron moros estas eglesias, en la sazon que llegaron fasta Santiague. Otrossi fizo esse rey don Alffonso el Magno pora defendimiento de la eglesia de sant Saluador de Ouiedo, et de toda essa tierra el castiello que dizen Gozon en las marismas de Asturias, ca se temie que uernien por uentura daquella parte algunos nauios de moros, et que destruyrien estos santuarios. Et fizo otrossi en esse castiello de Goçon a seruicio de Dios una eglesia de grand obra con pilares et arcos de piedra marmol, et pusol nombre sant Saluador. Despues enuio por tres obispos que la consagrassen, et fueron estos Sisnando arçobispo de Sant Yague, Nausto obispo de Coymbria et Recaredo obispo de Lugo, et dio ell y muchas buenas donas. Et entre todas las meiores donas fue una cruz muy grand toda de oro puro, llena de piedras preciosas, que mandara el fazer. Esse anno que dicho es murio Adrian papa, et fue puesto en so lugar Johan el seteno; et fueron con el C et V apostoligos.

661. De como el rey don don Alffonso poblo Çamora.

Andados XXXIII annos del regnado deste rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de DCCCC et VII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et LXIX, et el del imperio de Loys emperador de Roma en XVIII annos— en este anno poblo el rey don Alffonso la cibdad de Çamora, ca antes non era bien poblada de yentes por las guerras et los males de los moros. Et pusol este nombre Çamora por esta razon. Cuentan las estorias en el latin que quando el rey don Alffonso querie poblar essa cibdad, subie el suso a un otero que auie y mas alto por ueer dell el logar de la cibdad. Et que un montero daquellos que yuan ant ell que fallo una uaca negra. Et por desuiarla delant el rey, quel dixo como

un iuego: «Çamora». Ca los lauradores et los uaquerizos de Espanna suelen llamar a las uacas negras moras. Et oyo le el rey dezir aquellas palabras, et tomolos como en prouerbio, et pusolas por nombre a la cibdad, et mando que dalli adelant Çamora le dixiessen, ca antes daquello Numancia le dizien. Et fizo y estonces dessa uez una eglesia muy noble et muy buena, et de grand obra, et pusol nombre sant Saluador, et diol muy grandes riquezas, et muchas heredades poro fuesse bien seruida.

Del XXXIIII anno. fastal XLI del regnado deste rey don Alffonso el Magno non fallamos ninguna cosa granada nin noble que a esta estoria pertenesca; sinon tanto que en el XXXV anno del regnado deste rey don Alffonso, que murio ell emperador Loys. Et luego que lo sopo su tio Carlos Caluo rey de Francia, fuese pora Roma quanto mas pudo et dio muy grand auer all apostoligo Johan et a los romanos quel ayudassen a auer ell imperio. Et ellos ayudaronle. Et ell apostoligo confirmol por emperador, et regno dos annos. Mas Loys so hermano que era rey de Germania ueno luego sobrel con grand hueste, et guerreol, porque tomara el solo el imperio que auie a seer de su sobrino sin decirgelo antes. Carlos desque ouo ell imperio desprecio las costumbres de los franceses et tomo las de los griegos. Et uistio de pannos luengos fasta los pies, assi como los griegos fazien. Et traye espada cinta, et un panno de seda a derredor de la cabeça. Et en somo del panno la corona dell imperio. Et el seyendo medroso, et tal como la liebre, mas apareiado pora foyr que non pora lidiar con sos enemigos, andaua fuyendo dell un cabo al otro ante so hermano Loys quel guerreaua. Et prometiel que si se quitasse dell, quel darie tan grand auer, que si quisiesse sacar el rio que corre entre Roma et Françia, et passar por enssucho al regno de Germania, que ge lo darie. Et en el XXXVI anno murio este Loys rey de Germania, et dexo a su muerte estos III fijos herederos, et fueron estos: Carlos el primero, Carlomano et Loys el menor. Este Carlos fue emperador a poco de tiempo. Carlomano fue padre de Arnulfo ell emperador. Mas Carlos Caluo ell emperador fue muy alegre quando sopo de la muerte de so hermano el rey Loys. Et el desamor que ell auie contra ell, torno lo en los fijos. Et entroles en el regno con mas de XXX

mill caualleros, et llego fasta Colonia destruyendo quanto fallaua. Los II fijos del rey Loys non eran estonces en la tierra, ca eran ydos a otra part, et fincara por guarda del regno Loys ell hermano menor. Et este Loys el menor enujo rogar por sos mandaderos a so tio ell emperador Carlos que ouiesse paz con ellos. Mas ell emperador non lo quiso fazer. Loys quando aquello uio, salio contra ell muy esforçadamientre, et ouo con el su batalla muy grand, et muy fuerte, et uencio Loys all emperador, et matol y muchos de los suyos, et fizol foyr del campo mal et desondradamientre. Carlos fuesse estonces pora Roma, et dio a su sobrina fija dell emperador Loys por mugier a Bueso que era hermano de su mugier la emperadriz, et fizol rey de la prouincia de Germania, et ueno y con ell. Et en el XXXVIIº anno, Carlomano et Carlos quando uieron que so tio ell emperador auie sabor de deseredarlos, sacaron su hueste muy grand contra ell. Et ell emperador quando los uio uenir contra si, ouo grand pauor dellos, et fuxo. Et en tornando se a Roma, un judio que auie nombre Sedechia, diol en la cibdat Mantua como por melezina yeruas con que murio. Et regno empos ell en Francia Loys Baluo el segundo dos annos. Carlos fijo de don Loys rey de Germania ouo despues ell imperio con ayuda delos altos omnes de Roma, et regno XII annos. Et este fue el quarto Carlos. Pero Johan papa quisiera quel ouiesse Loys Baluo fijo dell emperador Carlos el Caluo. Et en el XXXIX anno del regnado deste rey don Alffonso el Magno murio Loys Baluo rey de Francia. Et regnaron empos ell sos fijos. Loys, et Carlos Magno, que ell ouiera de barragana, et ouieron el regno V annos. Mas dexamos agora aqui estas razones, et tornaremos a contar de las del rey don Alffonso el Magno de Leon.

662. De lo que enuio dezir ell apostoligo por su carta al rey don Alffonso el Magno.

Andados XLI anno del regnado deste rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de DCCCC et XV annos, et andaua estonces otrossi ell anno de la Encarnacion del Sennor

en DCCC et LXXVII, et el dell imperio de Carlos emperador de Roma en IIII— et en este anno el rey don Alffonso el Magno seyendo muy alegre, et auiendo grand plazer de tantos bienes como Dios le auie fecho, et fazie contra sos enemigos, enuiolo dezir por su carta all apostoligo Johan con dos clerigos quel enuio. Et ell uno auie nombre Seuero, et ell otro Desiderio. Et el papa quando ouo leyda la carta, et oydo lo que los mandaderos le dizien, enuio su carta al rey don Alffonso fecha en esta gujsa. «Johan obispo, sieruo de los sieruos de Dios, al muy buen cristiano rey don Alffonso, et a todos los obispos et abbades, et a los guardadores de la fe salut, et apostoligal bendicion. Por que Dios nos puso en guarda de toda la cristiandad por auctoridad de sant Pedro, primero de los Apostoles —la que Dios le otorgo quandol dixo: tu eres Pedro, et sobre esta piedra cimintare yo la mil eglesia, et a ti dare las llaues del regno de los cielos, et lo que tu ligares sobre la tierra, ligado sera en el cielo, et lo que tu soltares sobre la tierra, suelto sera otrossi en el cielo; et dixol otrossi Nuestro Sennor Dios quando a la su passion, yo rogue por ti, que non fallesca la tu fe, et quando tu fueres conuertido confirma a tus hermanos— et porque la uuestra fama buena de uos buen rey don Alffonso ueno a uos, et uos fue mostrada por nuestra carta, et por estos dos mandaderos Seuero, et Desiderio. Amonestamos uos de la parte de Dios que perseueredes en los bienes que tenedes començados por tal que uos cruba, et uos alcance la bendicion de san Pedro el apostol et la nuestra. Et uos nuestro fijo muy amado, quando quier que el uuestro mandado enuiaredes a nos o alguno de la uuestra tierra de parte de Gallizia, o Dios puso a uos por gouernador, recebir uos emos por nuestros fijos muy de buenamiente, et plazernos a mucho con uuestros mandaderos. Et por amor de Dios et porque lo demandastes, otorgamos a la eglesia de Ouiedo que sea arçobispado, et otorgamosle todas las cosas que los reys et los otros cristianos le dieren derechamientre fasta aquí, et otrossi lo que y dieren et offrescieren daqui adelant. Et mandamos que lo aya firme et seguro pora siempre. Et a estos que uos lieuan estas nuestras letras que los ayades en uuestra comienda. Et deuos Dios salut et bendicion.»

663. De otra carta que enuio este mismo apostoligo en el mes de Julio al rey don Alffonso con Arnalt so mandadero.

«Iohan obispo, sieruo de los sieruos de Dios. Al so amado fijo don Alffonso el muy noble rey de los gallegos. Nos recebimos letras de la uuestra santa deuocion, esto es de la santa alma de la uuestra omillança. Et porque entendemos que sodes deuoto a la nuestra santa eglesia gradescemos uos lo mucho. Et rogamos a Dios que auonde la uuestra fuerça del uuestro regno sobre los uuestros enemjgos. Et que uos otorgue uencimiento et guarde el uuestro regno. assi como uos nuestro amado fijo nos lo enuiastes dezir, et demandar por muchos ruegos. Et pedimos le mercet que uos salue ell et uos guarde, et uos defenda, et uos alce sobre uuestros enemigos. Et uso, fazet consagrar la eglesia de Santiague a los obispos de Espanna, et fazet y con ellos uuestro concilio. Et nos aca otrossi somos en cueyta con los moros bien como uos alla, et lidiamos con ellos dia et noche. Mas el nuestro sennor Dios nos da que los uencemos. Et por ende rogamos nos mucho al uuestro amor que nos enuiedes acorro de algunos buenos cauallos moriscos con sus armas, de los cauallos que los moros llaman por so arauigo alfarazes, porque quando nos los recibieremos loemos a Dios por ende, et lo gradescamos a uos. Et nos gualardonar uos lo emos este don de las bendiciones de san Pedro. Salud ayades muy amado fijo, et muy claro rey.»

664. De como el rey don Alffonso fizo consagrar la eglesia de Sant Yague.

Andados XLII annos del regnado del rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de DCCCC et XVI annos, et andaua estonces otrossi ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et LXXVII, et el dell imperio de Carlos emperador de Roma en V— en este anno, quando el rey don Alffonso uio las cartas del papa, plogol muy de coraçon. Et puso luego dia en que se ayuntassen los ricos omnes et los otros fijosdalgo, et los

obispos, et fizogelo saber, et aplazolos pora ser y aquel dia pora consagrar la eglesia de Sant Yague. Et fueron en aquel consagramiento muchos obispos cuyos nombres son estos: don Vicent obispo de Leon. Don Gomiel obispo de Astorga. Don Herminigildo obispo de Ouiedo, don Diago obispo de Tuy, don Egila obispo de Orens, don Recaredo obispo de Lugo, don Sisnando obispo de Yria, don Theodesindo obispo de Bretorica. Et estas cibdades dond estos obispos eran; tenien ya estonces los cristianos pobladas con ell ayuda de Dios. Et pues que ouieron conssagrada la eglesia de Sant Yague, tornaronse todos muy alegres cada unos pora sos logares. Et otros obispos ouo en aquel consagramiento de otras cibdades que eran aun las unas yermas et las otras tenien aun moros, et eran estos: don Johan obispo de Ausona que es en el Arçobispado de Tarragona, don Dulcidio obispo de Salamanca, don Yague obispo de Coria, don Fausto obispo de Coymbria, don Aldemiro obispo de Lamego, don Theodemiro obispo de Viseo, don Gumago obispo del Puerto, don Argemiro arçobispo de Bragana, don Heleca obispo de Çaragoça. Et estas çibdades que aqui auemos dichas, maguer que los reys de las Asturias las ganaron, perdieronse despues porque las non pudieron retener, et fincaron las mas yermas, et las otras en poder de moros, fastal tiempo del rey don Alfonso el que gano Toledo. Et los obispos destas cibdades fuxieron, et cogieronse pora las Asturias. Et partieron entre ssi ell obispado de Ouiedo, et guaresçien y; assi como meior podien. Onde en algunos libros es dicha por esta razon segund el tiempo antigo, Ouiedo la cibdad de los obispos.

665. Del Concilio que fizo el rey don Alffonso en la cibdad de Ouiedo.

Andados XLII annos del regnado del rey don Alfonso el Magno, despues desto acabados XI meses, ayuntaronse de cabo en la cibdad de Oujedo el rey don Alffonso con su mugier et sos fijos, et los obispos et los cuendes, et los ricos omnes de so regno. Et fizieron y concilio por otorgamiento dell apostoligo

Johan. Et fizieron arçobispado la eglesia de sant Saluador de Oujedo, et alçaron arçobispo della a Hermenegillo. Ca las cinco eglesias arçobispales de Espanna yazien en catiuo. Et los prelados dellas que escaparan de la espada de los moros fuxieran a Asturias assi como lo auemos dicho. Et assi como solien fazer antiguamientre los concilios en Toledo et en las otras eglesias Arçobispales; assi los fizieron dalli adelante en Ouiedo.

666. De como guerreauan al rey don Alffonso sos fijos et Nunno Fernandez.

Andados XLIII annos del regnado deste rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de DCCCC et XVII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCC et LXXIX, et el dell imperio de Carlos emperador de Roma en XVI— pues que el rey don Alffonso ouo acabadas todas estas cosas que auemos dichas, salio de Ouiedo, et ueno a Çamora, et priso y a so fijo ell jnfante don Garcia, et metiol en fierros, et mandol echar en el castiello de Gozon. Et esto fue por sospecha dell que se le querie alçar con la tierra. Mas los otros hermanos desse infante don Garcia. quando uieron que el rey assi lo mandara prender, fueron muy sannudos por ende, et trabaiaronse de toller el regno al padre con conseio de la reyna donna Xemena, que dixiemos que primero ouiera nombre donna Amelina. Ca ella non amaua al rey como deuie, et por ende punnaua de meter todo mal et toda contienda en la tierra pora fazer perder el regno al marido si pudiesse, et quel ouiesse so fijo ell infant Garcia. Desta regna cuentan que era muy crua mugier, et metio muchas malas costumbres en la tierra. Ella bastecio estos castiellos en tierra de Leon, Alua, Gordon, Alborlla et Luna, et diolos a so fijo ell jnfant don Garcia. porque guerreasse dellos al rey don Alffonso. Et eran con ell infante don Garcia en este fecho sos hermanos, et Nunno Fernandez so suegro, que se non partiessen de guerrear al rey; fasta quel fiziessen por fuerça prometer que diesse el regno a so fijo don Garcia, et guerrearonle luengo tiempo.

Del XLIIII anno fastal XLVI del regnado deste rey don Alffonso el Magno non fallamos ninguna cosa granada que de contar sea pora en esta estoria; sinon tanto que en el XLIIII anno. Que murio Carlomano rey de Francia. Ca el rey Loys so hermano muriera ya un anno antes. Et regno ell emperador Carlos sobre los franceses V annos. Et en el XLV anno murio el papa Johan. Et fue puesto en so logar Marin el primero; et fueron con el C et VI apostoligos.

667. De como el rey don Alffonso dio el regno a so fijo don Garcia, et de so finamiento.

Andados XLVI annos del regnado deste rey don Alffonso el Magno —et fue esto en la era de DCCCC et XX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor. en DCCC LXXX II, et el dell imperio de Carlos emperador de Roma en IX— esse anno el rey don Alffonso el Magno quando se uio muy afincado de sos fijos et de sos uassallos mismos en una uilla de Asturias que dizen Baydes, et alli dexo el el regno, et diol a so fijo don Garcia, en esse logar mismo, ante sos fijos et sos ricos omnes, et mas por fuerça que de grado. Et dalli fue en romeria a sant Yague. Et a so torno pidio a aquel so fijo don Garcia ayuda con que fuesse una uez o dos con hueste sobre moros. Et el fijo diol ell ayuda assi complidamientre como la el demando. Entonce fue ell, et entro, et corrioles toda la tierra, et quemola, et astragogela, et mato muchos moros, et catiuo muchos, et torno rico et abondado, et con grand prez a Çamora. Et si el fue bueno en el comienço de so regnado, muy meior fue en su fin. Et ell estando en Çamora de la uenida de su hueste; enfermo et murio. Et en su fin fue muy onrrado, et de si leuaronle a Astorga, et enterraronle y. Mas depues fue leuado a Ouiedo, et enterrado en la eglesia de Sancta Maria con la reyna donna Xemena su mugier. En este anno otrossi murio ell apostoligo Marin, et fue puesto en so logar Agapito el segundo, et fueron con ell cient et VII apostoligos. El regnado del rey don Alffonso el Magno se acaba.

[REINO DE LEÓN]

EL REGNADO DEL REY GARCIA, QUE REGNO EN LEON XIII DEL REY DON PELAYO, SE COMIENÇA.

668. De como el rey don Garcia regno en Leon, et de como lidio con los moros et los uencio.

Pues que el rey don Alffonso el Magno fue muerto, alçaron rey a don Garcia so fijo et regno tres annos. Et fue el primero anno del so regnado en la era de DCCCCXXI anno, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et LXXXIII. Annos, et el dell imperio de Carlos emperador de Roma en X, et el del papa Agapito en uno, et el de Abdalla rey de Cordoua en XX, et el de los alaraues en CC et XC et IIII. Este rey don Garcia luego en començamiento de so regnado, entro a tierra de moros, et crebanto muchas uillas, et quemolas, et derribo muchos castiellos, et lidio con Ayolas un rey de los moros, et uenciol, et prisol, et mato y muchos moros, et leuo grand prea de catiuos et de ganados. Et quando ueno a un logar que dizien Altremulo soltose de la prision aquel rey Ayolas, por culpa de los quel guardauan et fuxo.

Del segundo anno deste rey don Garcia non fallamos ninguna cosa que de contar sea aqui; sinon tanto. que murio aquel papa Agapito, et fue puesto en su lugar Adrian el tercero; et fueron con ell C et VIII apostoligos.

669. De la muerte deste rey don Garcia.

Andados III annos del regnado deste rey don Garcia, acaescio que ueno a Çamora, et enfermo et murio y. Et fue esto en ell era de DCCCC et XXIII annos. Et leuaronle a Ouiedo, et enterraronle y con los otros reys. Et en esse anno otrossi murio Carlos emperador de Roma et rey de Francia. Et empos el ouo ell imperio un so sobrino que dizien Arnulfo, et regno XII annos. Otrossi los franceses alçaron por so rey a uno que auie nombre Oddo, et fue fijo del duque Rubert, ca non quisieron tomar a Carlos que fuera fijo del rey Loys. Et regno Oddo IX annos. Esse anno otrossi murio el papa Adrian, et fue puesto en so logar Basilio el primero. Et fueron con ell cient et nueue apostoligos. El regnado deste rey don Garcia se acaba. Et regno XIII despues del rey Pelayo.

EL REGNADO DEL SEGUNDO REY DON ORDONNO, QUE REGNO CATORZENO DESPUES DEL REY DON PELAYO, SE COMIENÇA.

670. De como reyno don Ordonno, et de las batallas que fizo.

En la era de nueve cientos et XXIIII annos, et ell anno de la Encarnation en DCCC et LXXX et VI, et el dell imperio de Arnulfo en uno, et el de Basilio papa en otro, et el de los alaraues en CC et XC et VII, muerto el rey don Garcia fijo del rey don Alffonso el Magno, fue alçado rey don Ordonno hermano deste rey don Garcia. Et a este don Ordonno diera el rey don Alffonso so padre Gallizia por tierra que la ouiesse el de uer et de guardar. Et pues que ell ouo el regno; semeio bien al so buen padre en mannas. Ca era muy entendudo, cuerdo, et derechero, et muy fazedor de elmosna. a pobres et a los que lo auien mester, et mantenie bien el regno. Et seyendo aun uiuo su padre saco ell hueste por si, et entro a tierra de moros, et crebanto et quemo muchas cibdades en la prouincia Betica que es tierra de Guadalquiuir, et fizo y muchas et grandes mortandades en moros, et corrio et astrago las campinnas de

aderredor. Et de la primera corredura que fizo preso una de las mas nobles et mas fuertes cibdades que en tierra de moros auie, guerreandola cada dia fasta que la priso. Et la cibdad auie nombre Regel. Et dalli se torno muy onrrado et con grand prez, et con grand auer de robos et de catiuos pora Viseo, cibdad de portugal. Otrossi luego que començo a regnar saco su hueste et fue cercar Talauera. Et quando lo oyeron los moros de Cordoua et de los otros logares a derredor; uinieron a acorrerlos. Mas assi fue. que por la merced de Dios, assi los que uinien en acorro como los que yazien en la villa atendiendo su ayuda, que todos fueron metudos a espada. Et el rey don Ordonno entro luego la uilla, et robo quanto y fallo, et derribo los adarues et la uilla, et preso al cabdiello de los de Cordoua et aduxol catiuo, et torno muy onrrado a so regno, et con grand prez, et grand prea, et con muchos catiuos. Pero dize don Lucas de Tuy que ante que regnasse que fizo ell esto en el tiempo del rey don Garcia. Et que despues que el rey don Garcia fue muerto que se ayuntaron todos los altos omnes de Espanna, obispos, condes et ricos omnes en la cibdad de Leon, et alli le alçaron rey, et fueron en ponerle la corona del regno X obispos.

Del segundo anno del regnado deste rey don Ordonno non fallamos cosa granada que de contar sea en esta estoria de Espanna.

671. De la muerte de Abdalla rey de Cordoua et de lo que fizo Abderrahmen pues que regno.

Andados III annos del regnado del rey don Ordonno, Abdalla rey de Cordoua, faziendo a los grandes et a los pequennos ygualmientre juyzio et justicia, murio en Cordoua su muerte, auiendo de su edad de quando nasciera LXXII annos. Et enterraronle en ell alcaçar de Cordoua. Et dexo a su muerte XI fijos et XIII fijas. Et pues que el fue muerto, regno en pos ell Abderrahmen so sobrino, que fuera fijo de Mahomat, que fue otrossi fijo deste Abdalla que agora aqui dezimos. Et non regno ninguno de sos fijos de Abdalla, lo que non auemos aun fallado fasta aqui de los reys que regnaron fasta aquel tiempo. De

XXIII annos et V meses era Abderrahmen quando regno. Et pues que ouo el regno camiose el nombre et fizose llamar *anancer ledinelle,* que quiere dezir tanto en arauigo como *defendedor de la Ley de Dios*. Et sin este nombre fizose llamar *amiramolin*. que es aun nombre mas usado, et quiere dezir tanto en so arauigo como *rey de los creyentes*. Et este rey fue muy poderoso, et muy onrrado, et mantouo sus yentes en justicia et en derecho. Et porque auie desamor entrel linnage de Abenhumeya, et el de Abelabeçi, assi como lo dixiemos ya suso ante desto en esta estoria. que fueron nietos de Mahomat el so grand propheta. que a penas auie logar en toda la tierra o non fiziesse estonces mal aquel so desamor. Este rey trabaiose quanto mas pudo de meter paz entrellos. Et a los unos falagaua; a los otros metie grand miedo porque ouiessen paz. Et a los que ueye que eran rebelles assi los crebanto por batallas et guerras, que les tollio tod el poder que auien, et fizo los estar solos sin otras compannas, et callar. Este rey fasta los XX annos del so regnado non se partio de batallas et guerras, et metio toda la tierra so el so sennorio et obedecieronle todos. Mas dexamos agora aqui de fablar de los moros; et tornaremos a contar del rey don Ordonno.

672. De como el rey don Ordonno uencio los moros en sant Esteuan de Gormaz.

Andado aquel tercero anno del regnado del rey don Ordonno, los moros de Talauera et los que uinieran de Cordoua en su ayuda que escaparan del rey don Ordonno quando ueno sobre Talauera assi como dixiemos, ueyendose maltrechos et muy apremiados del rey don Ordonno, enuiaron demandar ayuda a Abderrahmen rey de Cordoua, et a Almotaraph rey de Tunez. Et Abderrahmen enuioles un so alcayde con grand hueste en uno con Almocarraph rey de Tunez, que aduzie tan grandes huestes de moros que non auien cuenta. Et llegaron al castiello de sant Esteuan de Gormaz, que yaze en la ribera de Duero, et fincaron y sus tiendas menazando que les non fincarie tierra

ninguna de cristianos que la non astragassen. Et el rey don Ordonno luego que lo sopo, apoderose de muy buenas compannas, et fue contra ellos quanto mas pudo, et fallolos alli, et lidio con ellos. Et dize don Lucas de Tuy en loor dell esfuerço del rey don Ordonno que tan de rezio los cometio et tan sin pauor, como el leon de Libia comete a las greys de las oueias quando a fambre. Et tan grand fue la mortandad que fizo en ellos, que non a omne que los pudiesse contar. Ca desde essa ribera de Duero do ellos passauan fasta Atiença et Paracuellos, montes et ualles et campos, todos yazien cubiertos de moros muertos. Assi que pocos o ningunos fueron los que dellos escaparon, nin quien el mandado pudiesse leuar al rey de Cordoua. Et entre todos aquellos que y murieron, mataron dos reys nobles et poderosos que auien nombre ell uno Albubatarcas et ell otro Ybelimatel. Et murieron y otrossi amos los cabdiellos Almatharaph rey de Tunez, et Aluolhapaz alcayde de Cordoua. Et murio y otrossi Hulitabulhabaz, que era rey de grand poder. Et el rey don Ordonno mandol cortar la cabeça, et colgarla de las menas del castiello de sant Esteuan, al que el uiniera correr, por sennal daquel so noble uencimiento. Et desi tornosse pora Leon con grandes aueres que tomo alli, et con muchos moros catiuos, muy onrrado et con grand prez.

673. De como el rey don Ordonno corrio tierra de Luzenna, et metio en la cibdad de Leon la eglesia bispal dentro en la uilla.

Andados IIII annos del regnado del rey don Ordonno, en la era de DCCCC et XXVII annos, et andaua estonces otrossi ell anno de la Encarnation del Sennor. En DCCC et LXXX et IX, et el dell imperio de Arnulfo en IIII, el rey don Ordonno non auiendo sabor de darse a uagar nin a folgura, ca tenie que so tiempo perdie quando non trabaiaua, saco su hueste muy grand. Esto fue en la era de DCCCC et XXVII annos, como es dicho. Et fue sobre Merida, et corrio tierra de Luzenna, et astragola toda. Et preso un castiello que dizien Colubri, et es al que agora dizen Alfange. Et desi tornose pora su tierra muy onrrado, con grandes aueres de oro et de plata, et pannos de

seda, et con muchos catiuos. Mas los moros de Merida et de tierra de Luzenna, et el rey de Badaioz, por escusar lo peor; fueron a ell a rogarle que los atreguasse, et dieronle muy grand auer, et el tomolo. Desi dioles treguas fasta tiempo taiado, et desi tornose pora su tierra de Leon. Et dio gracias a Nuestro Sennor Dios por tantas bien andanças quel diera contra moros. Et fizo luego dessa uez —con otorgamiento de don Frumio obispo de Leon, et de los otros obispos del regno, et aun de los ricos omnes que y eran— dentro en so palacio, la eglesia de sant Pedro et de sant Paulo apostoles que era fuera de la uilla. Porque non estaua segura de los moros, nin del miedo dellos; et esta era la eglesia cathedral, et fizola ell estonces a onrra de santa Maria. Este palacio fuera de antiguo banno de los moros, et auie en ell tres casas. Et en la primera casa fizieron el primero altar a onrra de Sancta Maria. Et en la segunda casa fizieron otro altar a onrra de sant Johan Baptista. Et en la tercera casa fizieron altares a onrra de los martires et de los confessores. Et en estos altares dichos puso el rey uestimientas et aras et cruzes, et ciriales, et ymagenes cubiertas de oro et de plata, et todas las otras cosas que y conuinien. Et sobresto dio a la eglesia muchos buenos heredamientos por o fuesse bien seruida. La cibdad de Leon era estonces mal poblada por el derribamiento de los muros, et este rey don Ordonno poblola estonces muy bien. Agora dexamos aquí de fablar del rey don Ordonno, et diremos de Abderrahmen rey de Cordoua, como lidiaron el rey don Ordonno et el.

674. De la batalla del rey don Ordonno et de Abderrahmen rey de Cordoua.

Andados IIII annos deste rey don Ordonno, Abderrahmen rey de Cordoua doliendose mucho del astragamiento de su tierra, et de la mucha yente que auie perduda, saco muy grand hueste, et ueno y el por si; a correr tierra de cristianos, et llego fasta un logar que dizien Vindonia. Et el rey don Ordonno luego que lo sopo salio contra ell muy bien guisado, et fallaronse, et lidiaron un dia todo fasta en la noche. Assi que moriron y de amas las

partes muchos moros et muchos cristianos. Mas quando la noche ueno non ouo y uençudo ninguno dellos, et partieronse assi unos de otros. Et tornose dessa cada uno a su tierra.

Del quinto anno del regnado deste rey don Ordonno non fallamos al que contar que a esta estoria pertenesca que en Espanna conteciesse; sinon tanto que murio en esse anno ell apostoligo Basilio, et fue puesto en so logar Esteuan el quinto, et fueron con ell C et X apostoligos.

675. De como este rey don Ordonno fue uençudo en val de Yunquera, quando lidio con Abderrahmen rey de Cordoua.

Andados VI annos. del regnado deste rey don Ordonno —et fue esto en la era de DCCCCXXIX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et XC et uno, et el dell imperio de Arnulfo emperador de Roma en VI— pues que Abderrahmen fue en Cordoua, guisose muy bien et apoderose, et salio con muy grand hueste ademas, ca aduxo muchos moros de allend mar consigo assoldadados, et fuesse pora Naiara, et llego fasta un logar a que oy en dia dizen Muez. Estonces el rey don Garcia de Nauarra fijo del rey don Sancho Auarca, quando lo sopo enuio luego so mandado al rey don Ordonno, quel uiniesse ayudar, ca non se treuie el solo contra aquel poder de moros que uinie. Pero diz don Lucas de Tuy. que ell rey don Sancho Auarca era este, ca non so fijo don Garcia; et que el rey don Ordonno yua estonces sobre los moros, et quel enuio el rey don Sancho Auarca quando lo sopo a aquel so fijo don Garcia con grand hueste en ayuda. Et aun dize don Lucas de Tuy otrossi, que quando aquello oyo el rey don Ordonno, que lo enuio dezir a los condes de Castiella que se guisassen, et se uiniessen pora el, en guisa que fuessen con ell en aquella hueste. Mas los condes non lo quisieron fazer, nin preciaron nada so mandado. El rey quando uio que los condes non querien uenir como el mandaua, llego muy grand hueste, et fuesse contra los moros, et fallolos en un logar que dizen Vall de Yunquera, et lidiaron alli. Et murieron y muchos cristianos por los peccados de la cristiandad. Et fueron y presos dos

obispos: all uno dizien Dulcidio, et era obispo de Salamanca; et all otro Eruigio obispo de Tuy. Et por este Eruigio fue dado en arrefenes Pelayo un su sobrino, et fue despues martiriado en Cordoua por mandado deste Abderrahmen. Ell obispo don Dulcidio salio otrossi por arrehenes que dexo y. Et el rey don Ordonno guiso quanto el mas pudo como saliessen ende. Si non aquel Pelayo que leuaron a Cordoua yl martiriaron y, et fizo Dios uertudes por ell. Et dixieronle despues; sant Pelayo, et assil dizen aun oy en dia, sant Pelayo martir.

676. De como el rey don Ordonno corrio tierra de moros, et derribo muchos castiellos, et mato los condes de Castiella.

Andados VII annos dell regnado del rey don Ordonno —et fue esto en la era de DCCCC et XXX annos, et andaua otrossi ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et XCII, et el dell imperio de Arnulfo emperador de Roma en VII— el rey don Ordonno auiendo grand pesar por la malandança que ouiera contra los moros saco su hueste muy grand, et fuesse de cabo pora tierra de moros. Et dessa uez mato muchas yentes dellos. Et fizo grand astragamiento en una tierra que dizien Çicilia. Et hermola toda, et priso y muchos castiellos por fuerça, et derribolos. Et los nombres dellos son estos: Sarmalion, Heliph, Palmacio, Castellon, Magnantio, et mato todos los que y morauan. Et crebanto et destruxo muchos otros logares dellos a fuego, dellos a espada, de que uos non podremos contar los nombres dellos tan ayna. Muchos dias andido el daquella uez por tierra de moros; et tanto fue ell adelant contra la cibdad de Cordoua, que pudiera llegar a ella en quanto es andadura de un meyo dia. Et pues que esto ouo fecho, tornosse con grand prez et muy onrrado pora Çamora. Et quando llego y fallo finada su mugier donna Munina, duenna quel dizien por otro nombre donna Eluira. Et fincaronle della dos fijos: ell uno ouo nombre don Alffonso, et el otro don Ramiro. Et como quier que el rey ouiese grand plazer de la uictoria que Dios le diera contra los moros, non fue menor el pesar que ouo de la muerte de la reyna. Desi caso con una duenna de Gallizia que auie nombre

donna Aragonta. Mas dexola despues porque sospecho della. Et fizo el por ende buena penitencia segund dize don Lucas de Tuy. Empos esto enuio dezir a los condes de Castiella que uiniessen a ell, ca auie mucho de fablar con ellos. Et ellos non quisieron yr a ell a Leon, mas ouieron con ell sus yuntas en la ribera de Carrion, assi como dize otrossi don Lucas de Tuy, en un lugar que dizien Reglar. Et ell uno dessos condes fue Nunno Fernandez, et ell otro Almondar Aluo, et so fijo don Diago, et don Fernando fijo de don Anssur. Et quando fueron alli non lo sabiendo ninguno sinon los consegeros del rey, en uez que querie el rey fablar con ellos prisolos, et leuolos en cadenas a Leon, et echolos en la carcel do yoguieron penando algunos dias. Et de si a cabo de poco; mandolos matar. Et cuenta aqui la estoria esta razon. Que menoscabo el rey mucho en so prez por ello, et en la su nobleza. por aquel fecho que mato assi los condes de Castiella.

677. De como el rey don Ordonno priso Nagera, et caso con fija del rey de Nauarra, et de como murio.

Andados VIII annos del regnado deste rey don Ordonno —et fue esto en la era de DCCCCXXXI anno, et andaua otrossi ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et XCIII annos, et el dell imperio de Arnulfo emperador de Roma en VIII— veno mandado a este rey don Ordonno de parte del rey don Garcia de Nauarra que fuesse contra su tierra a destroyr las cibdades que los moros y tenien Nagera et Vicaria. El rey don Ordonno fue luego pora alla con grand hueste, et priso luego Nagera, que en otro tiempo llamauan Truçio. Et caso alli con donna Sancha fija desse rey don Garcia de Nauarra que amo el mucho ademas. Despues tornose pora Leon, et de si fuesse pora Çamora. Et estando y adolesçio, et muriose dessa dolentia. Et fue enterrado en Leon en la eglesia de Santa Maria. que es la cathedral. Et fue el so enterramiento fecho muy onrrada mientre. Pero dize don Lucas de Tuy que quando este rey don Ordonno se sintio dolient que se fizo luego leuar pora Leon, et

que y murio. Acabase el regnado deste rey don Ordonno, et regno XIIIIº despues del rey don Pelayo.

EL REGNADO DEL SEGUNDO REY DON FRUELA ET QUINZENO DEL REY DON PELAYO, SE COMIENÇA.

678. De como regno don Fruela, et del mal que fizo, et de como los castellanos alçaron dos juyzes, et del linnage de Layn Caluo.

Pues que el rey don Ordonno fue muerto, regno empos el so hermano don Fruela el segundo un anno et dos meses. Et començo a regnar en la era de DCCCC, et XXXII annos, et andaua otrossi estonces el anno de la Encarnation del Sennor. en DCCC et XCIIII, et el dell imperio de Arnulfo emperador de Roma en IX, et el de Esteuan papa en IIII, et el de Abderrahmen rey de Cordoua en VI, et el de los alaraues en CCCV annos. En este anno este rey don Fruela hermano del rey don Ordonno era ya casado con una duenna que auie nombre Momaduenna, et ouo en ella tres fijos, et fueron estos: don Alfonsso, don Ordonno et don Ramiro: et otro de ganancia a que dizien don Aznar. Este rey don Fruela fue malo; et luego que regno mato sin culpa II fijos de un omne onrrado a que dizien Olmunda; et echo de tierra a otro so hermano daquellos dos que auie nombre Frumino et era obispo de Leon. En aquell anno otrossi se alçaron contra ell los altos omnes de Bardulia, que es una tierra a que agora dizen Castiella Uieia, cal non querien auer por so rey. Et porque uieran que el rey don Ordonno so hermano prisiera daquella guisa sus condes et sus cabdiellos, et los matara tan feamientre llamandolos a fabla assi como dixiemos ya. Et otrossi que recibien ellos muchos tuertos et hontas quando yuan a juyzio a la corte de Leon. Et porque se ueyen apremiados otrossi de los uezinos de aderredor que les fazien muchos males et muchas soberuias, onde ouieron so

conseio et so acuerdo los omnes buenos, et fizieron de si dos juyzes que escogieron entre ssi —et segund dize ell arçobispo don Rodrigo de Toledo, non de los mas poderosos, mas de los mas sisudos et de mayor entendimiento— que judgassen tierra de Castiella, et apaziguassen todas las contiendas que se y leuantassen, et los desacuerdos, et quedassen todas las querellas, et estidiessen todos por el juyzio dellos. Et escogieron por juyzes et alcaldes tales omnes buenos, sesudos et entendudos como auemos dicho, et non de los mas poderosos, porque si de los mas altos omnes los tomassen que los querrien assennorear como rey. Pero dize don Lucas de Tuy. que aquellos que tomaron por juyzes que eran muy fijosdalgo et de alto linnage. Et ell uno auie nombre Nunno Rasuera, fijo de Nunno Bellidez; et dize don Lucas de Tuy que este Nunno Bellidez que fuera natural de Catalonna. Et all otro juyz dizien Layn Caluo, natural de Burgos segund dize otrossi don Lucas de Tuy. Et que este Layn Caluo non querie ser juyz nin ser a judgar. Mas pero por que los omnes buenos lo tenien por bien que lo tomo. Mas pues que fue juyz que non usaua de ser a judgar, nin dar juyzios. Mas usaua mas de armas, et de caualleria. Et esto era porque se assannaua luego, et non era pacient nin soffrido pora oyr las razones de los que uinien a so juyzio, lo que non conuiene pora el qui judga. Del linnage deste Layn Caluo uinieron muchos buenos omnes onrrados de Castiella. Et ouo dos fijos: all uno dixieron Fernant Layn, et all otro Vermudo Layn. Et este Fernant Layn ouo un fijo que dixieron Layn Fernandez. Et este Layn Fernandez ouo un fijo a que llamaron Nunno Layn. Et este Nunno Layn caso con una duenna a que dizien donna Elo, et ouo en ella un fijo a que dixieron Layn Nunnez. Aquel Layn Nunnez fizo un fijo a que llamaron Diago Layn. Este Diago Layn caso con fija de Rodrig Aluarez de Asturias, que era omne onrrado, et poderoso, et ouo en ella a Roy Diaz el que dixieron el Çid Campeador. Et de la razon deste Roy Diaz contaremos adelant en esta estoria. Ell otro fijo de Layn Caluo a que dizien Vermudo Layn fue padre de Nunno Uermudez. Este Roy Uermudez fue padre de Fernan Rodriguez. Et este Fernand Rodriguez fue padre de Pedro Fernandez. Mas non del que dixieron el castellano.

679. Del linnage de Nunno Rasuera dond ueno el conde Fenand Gonçaluez.

El otro juyz daquellos dos que alçaran los castellanos fue omne muy sesudo, manso, sabio et entendudo. Et seyendo alcalde, de lieue pocas uezes libraua pleytos por juyzio; mas antes punnaua en abenir los omnes por amiztat et por amor en los pleytos que uinien ant ell; que non por afrontarlos por sentencia de Juyzio. Et por esta razon era muy amado de todos, et querienle todos bien; por este fecho tan bueno como fazie. Este alcalde Nunno Rasuera tomaua los fijos de los caualleros et de los omnes buenos de Castiella, et criaualos, et mostrauales todas buenas costumbres et buenas mannas. En guisa que los padres de los ninnos se tenien por muy adebdados esquantra el. Otrossi este alcalde Nunno Rasuera ouo un fijo a que dixieron Gonçalo Nunnez. Et de mientre que este Gonçalo Nunnez era ninno, tanto le amauan los otros donzeles que so padre criaua, quel aguardauan como a sennor, et nunqua del se partien. Este alcalde Nunno Rasuera fue omne que sopo traer en sus juyzios et en las otras cosas que auie de fazer seso, et cordura, et fazie toda uia; muy bien su fazienda, et ouo ell de judgar toda Castiella bien fastal rio de Pisuerga, segund cuenta don Lucas de Tuy; por so latin en su estoria. Et dalli adelante se fue estrechando mas el regno de Leon, ca non llego despues el so moion mas de fasta este sobredicho rio. Pues que aquell Gonçalo Nunnez fijo de Nunno Rasuera fue grand mancebo; salio muy esforçado cauallero, et trabaiauase mucho en pleyto de armas, et tenie la tierra muy en paz, et en iusticia, assi que despues que el padre murio ayuntaron se todos los omnes buenos de Castiella. Et auido so conseio et so acuerdo pusieronle en logar de so padre, con ayuda de aquellos que con el se criaran que eran ya buenos mancebos, et fizieronle todos alli sennor de Castiella, et llamaronle conde. Et casaronle con donna Xemena fija de Nunno Fernandez. Et ouo en ella un fijo a que llamaron Fernand Gonçalez, que fue despues conde otrossi como so padre, assi como diremos adelant en esta estoria. Este Gonçalo Nunnez que dixiemos fijo de Nunno Rasuera fue omne muy derechero en juyzio, et muy esforçado

en armas, et fizo muchos agrauiamientos et premias al regno de Leon. Agora dexamos aqui de fablar desta razon; et tornaremos a contar dell fecho del rey don Fruela.

680. Dell acabamiento et de la muerte del rey don Fruela.

Pues que el rey don Fruela ouo regnado un anno et dos meses quanto auemos dicho suso que regnara, engafecio; ca los malos non quiere Dios que lleguen a la meatat de sos dias. Et por ende perdio muy ayna el regno, ca fizo grand pesar a Dios, porque mato los omnes que lo non merecieran, et echo de la tierra al obispo don Frominio, assi como lo contamos ya. Et non quiso oyr lo que Nuestro Sennor Dios dixo por el rey Dauid, el so grand propheta et uerdadero que propheto et dixo: «Non tangades a los mios unciados, ni a los mios prophetas. Et a los mios siruientes non los tangades mal». Et por que este rey don Fruela fizo todo esto que non cato a Dios; uisco muy poco en el regno. Et pues que fue muerto a cabo dell anno et de los dos meses, enterraronle en Leon cerca so hermano el rey don Ordonno. Et ell obispo don Fruminio tornose luego a so obispado, quando sopo que el rey don Fruela era muerto. En esse anno otrossi murio Esteuan papa, et fue puesto en so logar Formosio el primero, et cumplieronse con ell C et XI apostoligos. En este anno otrossi murio Oddo rey de Francia, et regno en pos ell Carlos el quinto XXVII annos.

Aqui se acaba el regnado deste rey don Fruela, et regno XVº despues del rey don Pelayo.

COMIENÇASE EL REGNADO DEL QUARTO REY DON ALFONSO ET XVI DEL REY DON PELAYO.

681. De como regno el rey don Alffonso, et de como dexo el regno et lo dio a so hermano don Ramiro, et ell entro en orden.

Pues que el rey don Fruela fue muerto, regno empos el don Alffonso el quarto, fijo del rey don Ordonno, çinco annos et VIII meses. Et començo a regnar en la era de DCCCC et XXX et III annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCC et XC et IIII, et el dell imperio de Arnulffo emperador de Roma en XI, et el del papa Formosio en uno, et el de Abderrahmen rey de Cordoua en VII, et el de los alaraues en CCC et VI. Este rey don Alfonso el quarto caso con una duenna que auie nombre donna Xemena, et fizo en ella un fijo a que dixieron Ordonno el Malo, et mataronle a cerca de Cordoua.

Et del segundo anno fasta el quinto del regnado deste rey don Alffonso non fallamos razon que de contar sea que a esta estoria pertenesca; sinon tanto que en el segundo anno deste rey don Alfonso murio ell papa Formosio, et fue puesto en so logar Bonifaz el quinto, et cumplieronse con el C et XII apostoligos. Et este Bonifaz papa non uisco mas de IIII meses. Et pues que fue muerto pusieron en su lugar a Esteuan el sexto. Et fueron con ell C et XIII apostoligos. Et este papa Esteuan otrossi non duro sinon poco et murio, et alçaron en pos ell a Romano el primero, et cumplieronse con ell C et XIIII apostoligos. Et este anno otrossi murio ell emperador Arnulffo, et regno empos ell so fijo Loys el tercero XI annos. Et en el terçero anno otrossi deste rey don Alffonso murio el papa Romano, et fue puesto en so logar Teodoro el segundo, et fueron con el C et XV apostoligos. Et en el quarto anno del regnado otrossi deste rey don Alffonso murio aquell papa Theodoro, et pusieron en so logar a Johan ell VIIIº, et fueron con el C et XVI apostoligos.

682. De como este rey don Alffonso dio el regno a so hermano don Ramiro, et entro el en orden.

Andados V annos del Regando deste rey don Alffonso —et fue esto en la era de DCCCC et XXXVII annos, et andaua estonces otrossi ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCC et XCVIII, et el dell imperio de Loys emperador de Roma en tres

annos— esse anno este rey don Alffonso el quinto quiso escoger carrera de penitentia. Et mas por liuiandat de coraçon, que por otra santidad ninguna. Et fizo uoto, esto es promission de entrar en orden, et puso de fazer rey en so logar a don Ramiro so hermano. Et assi como lo puso; assi lo cumplio. Et enuio luego mandado a so hermano don Ramiro que era en Viseo, que uiniesse a ell, ca se querie el partir del regno et darle a ell. Don Ramiro luego que aquello oyo; uenose pora Çamora con grand caualleria. Et el rey don Alffonso diol luego el regno, et alçol alli rey. Et pues que esto ouo fecho don Alffonso, fuesse pora un Monesterio que es en ribera de Çea, que auie estonces nombre Donnos Santos —et dize la estoria que este monesterio es sant Fagund— et metiose alli monge pora seruir a Dios, et por complir aquello que prometiera.

Aqui se acaba el regnado deste rey don Alffonso. Et regno XVIº rey despues del rey don Pelayo.

EL REGNADO DEL REY DON RAMIRO EL IIº, ET XVII DESPUES DEL REY DON PELAYO, SE COMIENÇA.

683. De como reyno aquell rey don Ramiro, et de como priso a aquel so hermano don Alffonso quel diera el regno.

De como este rey don Ramiro regno dicho lo auemos en el capitulo de ante deste, ca ouo ell el regno dexandol el rey don Alffonso so hermano, et dandol a ell. Et pues que este rey don Ramiro el segundo recibio el sennorio regno XX annos et II meses. Et començose el primero anno del so regnado en la era de DCCCC et XXXIX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et un anno, et el dell imperio de Loys emperador de Roma en IIII annos, et el dell papa Johan en II annos, et el de Abderrahmen rey de Cordoua en XIII, et el de los alaraues en CCC et XII. Este rey don Ramiro era muy fuerte guerrero contra los moros, et

estando ell en Çamora sacando su hueste, et ayuntandola pora yr les correr la tierra, uenol mandado como so hermano don Alffonso era salido de la orden. Ca en uerdad assi como se el metiera con liuiandad en ella, assi se salio otrossi della con poco seso, et fuerase pora Leon, et alçarase y pora cobrar el regno. Et el rey don Ramiro quando aquello oyo, fuesse pora Leon con aquella hueste que tenie ayuntada, et cerco y a so hermano don Alffonso, et touol y cercado II annos. Et en esse anno murio Johan papa, et fue puesto en so logar Beneyto el quarto, et fueron con ell C et XVII apostoligos. Agora dexamos aqui esta razon, et tornaremos a contar de como los castellanos dieron conseio a auer cabdiello de su sennorio.

684. De como los ricos omnes de Castiella alçaron conde a Fernand Gonçalez.

Andado aquel primer anno del regnado del rey don Ramiro, demientre que el tenie cercado en Leon a don Alffonso so hermano el monge, ouieron so conseio los ricos omnes et los otros caualleros de Castiella, de alçar por conde a Fernan Gonçalez, fijo de Gonçalo Nunnez, ca era ya a essa sazon grand cauallero, et de tomarle por sennor, ca le amauan mucho, et preciauanle todos. Et non fazien en ello sin guisa, ca ell era muy uerdadero en su palabra, et derechero en juyzio et buen cauallero en armas, et muy esforçado, et gano mucha tierra de moros, assi como lo diremos adelant, et ensancho Castiella quanto el mas pudo. Ca estonces, esquantra Nauarra, Oca era moion de Castiella; et esquantra Leon, Fitero de la Vega. Et en aquella sazon tenien moros el castiello que dizen Caraço. Et esto fizieron los castellanos a Fernand Gonçalez, lo uno porque era bueno et muy esforçado; lo al porque fuesse mas onrrado el sennor que ouiessen dalli adelant. Ca pero que era Castiella pequenno logar, siempre ouo y omnes buenos et entendudos, et muy leales, et que punnaron en llegar su sennor a la mayor onrra que pudieron, et al mayor estado. Et pues que el fue sennor de Castiella, tan en paz touo la tierra, et tan deffenduda, que todos dauan gracias et loores a Dios por que tal sennor les

diera. Este conde Fernand Gonçalez gano de los moros Osma, et Sant Esteuan, et otros logares muchos que torno a poder de cristianos. Et pues que Fernand Gonçalez fue cuende, quedaron los reys de Leon de fazer a Castiella los tuertos et las grauezas que solien, ca los refreno el de guisa por so atreuimiento et so esfuerço, que de Pisuerga a aca non pudieron nin osaron fazerle pesar ninguno. Pero el con tod esto, non quedo de guerrear con moros. Este conde fizo el Monesterio de Arlança, et enrriqueciol de muchos buenos heredamientos. Et esto todo dell, et mucho mas adelant lo contaremos mas complidamientre do sera el logar conuiniente. Et quando este conde Fernand Gonçalez uio que era sennor de Castiella, alço las manos contral cielo et gradesciolo mucho a Dios et dixo: «Sennor, ruegote que me ualas, et que me ayudes en tal guisa; porque te yo pueda seruir, et sacar Castiella de la premia en que esta, et dame seso et entendimiento como lo pueda fazer. De manera porque tu te tengas por seruido de mi, et cobren castellanos alguna cosa de lo que perdieron. Ca, Sennor, luengo tiempo ha que uiuen muy apremiados et muy crebantados de los moros. Et si por alguna nuestra culpa cayemos nos en la tu yra; pidote merced por la tu piadad, et por la tu mesura que se tire la tu sanna de sobre nos. Ca, Sennor, de todas partes somos maltrechos et apremiados malamientre de moros et de cristianos. Et tan grand es la nuestra quexa que non sabemos al que fazer; sinon atender todos la tu merced. Et, Sennor, seyendo yo tu uassallo et faziendome tu merced et ayuda, cuedo yo sacar a Castiella destas premias.» El conde fizo esta su oration de toda su uoluntat, et oyol Dios de todo lo quel demando. Et salio con sos uassallos contra los moros, et ouo con ellos grandes lides et grandes batallas, et uencio siempre assi como lo diremos adelante, en so logar en la estoria de las sus razones. Agora dexa aqui la estoria de fablar desto, et torna a contar daquel don Ramiro el segundo que era rey de Leon.

685. De como aquel rey don Ramiro priso a sos sobrinos et a so hermano con ellos et los cego

Andados dos annos del regnado deste rey don Ramiro. Et fue esto en la era de DCCCC et XL annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et II, et el dell imperio de Loys emperador de Roma en IIII, de mientre que este rey don Ramiro tenie a so hermano don Alffonso cercado en Leon assi como auemos dicho, alçaronsele en Asturias don Alffonso et don Ordonno et don Ramiro, fijos del rey don Fruela. Et onrrauan todos a don Alffonso porque era mayor, et catauanle por rey. Et los asturianos conseiaran esto de fazerse desta guisa, con grand pesar que auien, porque quando el rey don Alffonso dexo el reyno, et fue so hermano don Ramiro alçado rey, non fueron ellos y llamados. Et por ende consintien a aquellos tres hermanos porque se alçaran alli, et tenien con ellos. Et essos asturianos enuiaron estonces engannosamientre sos mandaderos al rey don Ramiro a dezirle que querien fablar con ell. Et ellos querienle prender, et meterle en manos et en poder de aquellos infantes fijos del rey don Fruela. Et el rey don Ramiro fue pora alla, mas con grand hueste, ca entendio la nemiga quel querien fazer. Et lidio con ellos, et prisolos, et leuolos consigo, et metiolos en la carcel con so hermano don Alffonso. Et despues a poco de tiempo, mandoles sacar los oios a los sobrinos et a so hermano don Alffonso. Empos esto fizo un Monesterio cerca de Leon a onrra de sant Julian, et metio alli all hermano et a aquellos sos sobrinos, et mandoles y dar quanto ouiessen mester fasta en su muerte. Aquel rey don Alffonso auie regnado V annos quando dexo el regno. assi como dixiemos, et al cabo daquellos V annos cegaronle, et uisco despues II annos et VII meses, et murio et fue enterrado en ese monesterio de Sant Julian con su mugier donna Xemena et con sos sobrinos. Et assi como dize don Lucas de Tuy fizo esse rey don Ramiro despues buena penitentia por este fecho. Esse anno en que esto contecio murio el papa Beneyto, et pusieron en so logar a Leon el quinto, et fueron con este C et XVIII apostoligos. Et pues que ouo XL dias complidos en ell apostoligado, prisol un clerigo de missa que auie nombre Cristoual, et echol en la carcel por mal que fazie en la eglesia, et fue puesto en so logar. Et fueron desta guisa con ell C et XIX apostoligos. Et fue este el primero apostoligo que Cristoual ouo nombre.

686. De como el rey don Ramiro de Leon, et el conde Fernan Gonçalez de Castiella lidiaron con los moros et los uencieron

Andados III annos del regnado deste rey don Ramiro —que fue en la era de DCCCC et XL et uno, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et tres annos— saco este rey don Ramiro su hueste muy grand, et fue entrar por el regno de Toledo, et cerco Madrit, et crebanto los muros, et robo toda la uilla, et quemola, et leuo ende muchos moros catiuos, et tornose dalli pora su tierra. muy onrrado et en paz. En tod esto, Açeyffa, un princep de moros que era muy poderoso, quand esto uio llego muy grand hueste de moros et començo de guerrear a Castiella, et de fazerle grand danno. Et el conde Fernand Gonçalez que era estonces sennor della, luego que sopo del fecho daquel moro, enuiolo dezir al rey don Ramiro de Leon. Et el rey don Ramiro quando lo oyo, non se quiso membrar del mal quel fizieran los ricos omnes de Castiella, et saco luego su hueste muy grand, et fue ayudar al conde Fernand Gonçalez, et ayuntaronse amas las huestes la del rey et de los castellanos en uno. Et fueron contra los moros que les dixieron que eran en Osma. Et quando llegaron fallaronlos y, et lidiaron con ellos. Et tan fieramientre los ferieron que por la merced de Dios fueron uençudos los moros, et murieron y muchos dellos, et catiuaron muchos, et los otros fuxieron. Et leuaron daquella uez los cristianos muchos moros et muchos despoios. Et tornose el rey don Ramiro pora Leon con grand onrra. Et el conde Fernand Gonçalez finco en su tierra con grand bien andança. Mas agora dexamos aqui las otras razones et diremos del conde Fernand Gonçalez.

687. De como el conde Fernand Gonçalez cerco a Caraço, et de comol priso.

Andados IIII annos del regnado del rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et XLII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et

IIII— el conde FernandGonçalez. auiendo a coraçon de fazer seruicio a Dios, et de ganar prez et onrra començo de guerrear a los moros muy de rezio, et fue cercar un castiello muy fuerte que a nombre Caraço, et yaze en somo de una sierra muy alta que tenien los moros estonces. Et combatiol tan fuerte que los moros non se pudieron tener nin defender por ninguna guisa, et ouieron a dar el castiello al conde por fuerça. En este anno murio el papa Cristoual, et fue puesto en so logar Sergio el tercero, et fueron con el C et XX apostoligos.

688. De como el conde Fernand Gonçaluez llamo sus uassallos a consseio, et de lo que dixo Gonçaluo Diaz.

Andados V annos del regnado daquel rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et XL et tres annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et V annos, et el dell imperio de Loys emperador de Roma en VII— en este anno aqui dicho, Almançor que era el mas poderoso moro de aquend la mar so Abderrahmen rey de Cordoua., quando oyo dezir como el conde Fernand Gonçaluez auie preso el castiello que dizien Caraço, ouo ende muy grand pesar, et touose por maltrecho. Et enuio luego muchos porteros con sus cartas por toda tierra de moros que fuessen luego con ell caualleros et peones, et cuenta la estoria que tan grand fue el poder que ayunto de reys et de caualleros et de otros omnes de armas, que ouo y mas de VII legiones. Et sobresta cuenta departen los omnes buenos et sabios de cuentos de estorias de armas, et dizen que una legion es VI mill et VI cientos, et LX et VI, todo de VI en VI. Et de tal cuenta como esta dize la estoria que se ayuntaron a Almançor en aquella hueste que traye, mas de VII legiones. Et el conde Fernand Gonçalez quando oyo dezir que Almançor auie mouido con tan grand hueste, et uinie menazando quel non fincarie tierra nin logar o nol fuesse uuscar, enuio luego sus cartas por toda Castiella que uiniessen a el todos sos uassallos, ca mucho era mester. Et ellos luego que uieron las cartas uinieronse pora el muy de grado. Et el ouo con ellos so acuerdo, et rogoles quel conseiassen. qual serie lo

meior de yr a los moros, o atenderlos. Et estonces fablo Gonçalo Diaz un cauallero muy sesudo, et dixo: «Sennor, non me semeia que tiempo tenemos nin sazon pora lidiar con los moros. Mas si alguna carrera pudiessemos fallar por o se desuiasse esta lid; tenerlo ya yo por bien. Et non nos deuemos recelar de pecho nin de otra cosa qualquier, por o pudiessemos amanssar los moros, et ganar dellos treguas, ca en muchas otras cosas se despiende ell auer. Et en tal fecho como este non lo deuemos escusar. Ca en la lid pone ell omne a las uezes el cuerpo et ell alma quel non tiene pro, oro, nin plata, nin cosa que aya. Demas los moros son muchos, et muy bien guisados, et nos somos pocos et muy menguados de armas. Et si por peccados nos uencen seremos todos muertos. Onde en fincar esta lid por prometer o por dar; tengo yo que esto serie lo meior que nos podriemos y fazer. Et, sennor, si yo aqui fable sin guisa, ruego uos que me lo perdonedes, et diga cada uno lo mejor que entendiere.»

689. De como el conde Fernand Gonçalez esforço sos caualleros pora la batalla.

El conde non se pago del conseio que Gonçalo Diaz daua, et fue muy sannudo por ende, pero que lo non mostro nin le recudio brauamientre. Mas contradixol todo lo que dixiera, et razono assi: «Quiero responder a don Gonçalo, et contar quanto el dixo, que las cosas que ell a aqui mostrado; sol non son de oyr nin de retraer. Dixo de la primera que escusemos el lidiar. Mas pero digo yo a esto que pues que omne non puede escusar la muerte nin foyr della, deue morir la mas onrradamientre que pudiere. Et en ganar nos treguas de los moros por pecharles algo, de sennores que somos fazernos emos sieruos. Et en uez de sacar Castiella de la premia en que esta, doblargela emos. Et aquellos donde nos uenimos siempre guardaron lealtad, et por esso se preciaron, et por guardarla muy bien oluidaron sus muertos, et desta guisa acabdaron quanto quisieron. Et toda uia punnaron en guardarse de fazer mal fecho, nin ge lo puede ninguno prouar nin retraer. Ca non fizieron por que, nin

quisieron auer heredamiento poro ellos menos ualiessen. Et de todos quantos en el mundo uiuen estos fueron los que meior aguardaron sennores, et tienense por debdores de morir ante que ellos. Et catando esto ganaron el buen prez que an. Et maguer que el sennor fiziesse contra ellos alguna cosa sin guisa, nunqua se ellos touieron por ende sanna uieia condesada. Quando el rey Rodrigo perdio la tierra assi como sabedes, non finco en toda Espanna tierra de cristianos sinon Asturias et Castiella Uieia sennera. Et es esta en que nos uiuimos agora, et la que nuestros auuelos deffendieron con muy grand lazeria. Ca fueron muy affrontados porque eran pocos, et tenien muy poca tierra, et padescieron mucha lazeria de guerra et de fambre. Et con tod aquello de lo ageno siempre ganaron, et de lo suyo non perdieron. Et por miedo de muerte non quisieron fazer yerro nin cosa que les mal estidiesse. Et por esta carrera uencieron sos enemigos. Et lo que ellos fizieron deue a nos uenir emient. Et acordandonos dello et guardandolo nuqua erraremos. Mas dexemos agora aqui los parientes et tornemos en lo nuestro, et guisemos nos pora yr a la batalla, et non lo dexemos por miedo de la muerte. Et ayudandonos Dios et nuestra lealdad, uençremos los moros, et sacaremos Castiella de premia et de crebanto. Et non nos deuemos espantar porque ellos son muchos, ca mas pueden tres leones que X mill oueias. Et matarien XXX lobos a III mil corderos. Et amigos seet ciertos que nos uençremos a Almançor desta uez, et sera grand la mi onrra, et la uuestra mayor. Et faredes de mi el meior omne de Espanna.»

690. De como frey Pelayo fablo con el conde Fernand Gonçalez, et dixol que el uençrie la batalla.

Qvando el conde ouo acabada esta su razon et esforçada su yente, mouiose de mannana con toda su hueste, et fuesse pora Lara. Et otro dia caualgo alli un cauallo, et fue correr mont, et fallo un puerco dentro en una grand montanna. El puerco acogiose a una cueua do solie maner. Pero non se assessego en essa cueua, et fuxo pora una hermita que auie y en essa

montanna, et entro et metio se tras el altar. Et aquella hermita estaua toda cubierta de una yedra, assi que fascas non parescie della ninguna cosa. Et uiuien y tres monges muy lazradamientre, et dizien a aquel lugar sant Pedro. Et el conde non pudo yr de bestia por la montanna tras el puerco, et ouo a descender del cauallo, et yr de pie. Et assi como llego entro por la eglesia, et fue all altar alli do yazie el puerco. Et quando uio aquel lugar tan onrrado recelose dell, et non quiso matar el puerco. Et dixo assi como en faziendo oracion: «Senor Dios a quien temen todas las cosas del mundo, tu me perdona si yo en esta entrada erre, ca non sabia nada de la santidad deste logar. Et sabiendolo non fiziera y enoyo, ante uiniera y en romeria, et diera y offrendas. Mas perdoname tu sennor, et da me esfuerço et ayuda contra aquella yent pagana que uiene destroyr Castiella. Ca si la tu non amparas, yo por perdida la tengo.» Quando el conde ouo acabada esta su oracion, ueno a ell ell uno daquellos tres monges, et auie nombre Pelayo. Et preguntol. que quien era, et que demandaua. El conde non se le encubrio, et dixo que se apartara de su mesnada et que entrara empos aquel puerpo. Dixol estonces el monge: «Ruego te por Dios et por tu mesura que seas mio huesped, et darte he pan de ordio que comas, ca non tengo trigo, et de lo al que pudiere auer.» El conde non se le paro en caro, mas fizo lo quel aquel monge don Pelayo rogaua. Et finco alli aquella noche, et recibio ell ospedado daquel sancto fradre. Otro dia dixo frey Pelayo al conde: «Sennor, por cierto sepas que guiara Dios la tu fazienda, assi que tu uençras tod el poder de Almançor, et auras grand batalla con los moros, et uencerlos as, et mataras y tantos que non auran cuenta, et cobraras una grand partida de la tierra, et uerteras mucha sangre de reys et de grandes omnes. Et la tu bien andança sera tan grand que por todo el mundo sera sonada la tu caualleria. Pero digo te tanto que seras dos uezes preso. Et quanto te yo he agora dicho ten por cierto que assi sera. Et ante de tercer dia seras en muy grand cueyta. Ca ueras toda tu yente muy espantada por un signo muy fuerte que ueran. Et non aura y tan esforçado que desmayado non sea. Mas conorta los tu luego lo meior que pudieres. Et departirles as tu otrossi el signo lo meior que tu sopieres. Et ellos perderan luego todo el miedo. Et desoy mas uete a buena uentura; con

esto que as oydo. Ca fallaras los tuyos muy tristes por ti faziendo llantos et duelo, ca tienen que eres preso o que te mataron moros, et que fincan sin sennor et sin todo conseio. Mas ruegote et pidote yo esto en don, que pues que ouieres el campo uençudo, que te acuerdes desta companna tan lazrada, et deste logar tan pobre, et del ospedado tan flaco que y tomeste, ca tres monges senneros estamos aqui, et fazemos pobre uida. Et si Dios non nos enuia la su mercet bestias fieras nos combran aqui.» Et el conde recudiol como omne ensennado, et dixo assi: «Don frey Pelayo, non uos temades de perder el seruicio que en mi fiziestes. Ca si Dios esta lid me dexa uencer, prometo a este logar tod el mio quinto que y ganare. Et de mas quando yo moriere aqui me enterrare, por tal que este logar sea por mi onrrado et meiorado. Et fare y otra eglesia mayor que esta en que puedan guarerecer mas monges, et mayor conuento que este. Et darles he en que uiuan et todo lo que ouieren mester.

691. De como el conde esfuerçaua sus compannas por el miedo que ouieron del cauallero que se sumio, et de como lidio con Almançor yl uencio.

Aquella ora se espidio el conde del monge, et uenose pora Lara. Et los suyos que por el auien ya fecho grand duelo, quandol uieron el lloro et el llanto que fizieran todo se les torno en gozo et en alegria. El conde conto estonces a sos uassallos como le contesciera con aquel frayre que fallara, et comol diera buena posada. Otro dia buena mannana mando mouer sus yentes que eran tan pocas; que auie de la otra parte moros mill pora uno de los cristianos. Mas como quier que fuessen pocos eran tan buenos caualleros et tan esforçados quanto mester era, et auien muy a coraçon de ayudar a so sennor. Los cristianos et los moros ueyense unos a otros. Et uinien los unos contra los otros. Et tan grand era el gentio de los moros, que oteros et ualles todo uinie cubierto dellos. Et uinien tanniendo trompas et annafiles, et faziendo grand alegria, cuedando que ligeramientre uençrien, et que prendrien a tan pocos cristianos

cuemo a ellos semeiauan. Et uinien dando tan grandes uozes et tan grandes gritos, et faziendo tan grand roydo, que semeiaua que tod el mundo uinie alli. Et el conde Fernand Gonçalez estaua estonces quedo en un logar, et cobdiciaua ya uerse ayuntado con los moros. Et acaescio alli aquella ora el signo que el monge dixiera al conde, ca un cauallero de los suyos, omne arreziado et muy ualiente, caualgaua un muy buen cauallo ligero et fermoso, et diol de las espuelas por salir adelante; et abriose la tierra et sumiose el cauallo con el cauallero. Estonces fueron todos muy espantados; et dixieron: «Por nuestros peccados fue esto, que assi contescio agora. Et bien semeia que Dios nos a desamparados.» Et fizieramos meior seso si nos ouieramos tornados, ca por oio lo uemos que Dios quiere ayudar a los moros. Pues ¿como podremos nos yr contra ellos?» Dixoles estonces el conde: «Amigos, non lo fagades assi, nin querades ganar en poco mal prez por siempre, nin desmayedes sin feridas, nin demostredes en uos tal couardia como esta. Ca departir uos quiero yo lo que muestra este signo, et lo que quiere ser. Sabet que pues que uso fazedes somir la tierra ante uos que es tan dura et tan fuerte, ¿quales cosas otras nos podran sofrir? Et uos todos sodes omnes de alta guisa, et ueo agora uuestros coraçones enflaquescer contra yentes que non son sinon como sombra. Et uos non deuedes por esto auer ningun miedo, ca yo este dia cobdiciaua uer, et ser en tal affruenta con Almançor en el campo. Et agora uere de como los castellanos sabedes guardar sennor.» Pues que el conde ouo acabada su razon et esforçadas sus compannas como omne sesudo, mando luego desboluer el su pendon, et fue ferir en los moros muy esforçad mientre, et yua llamando «¡Castiella!» Los castellanos otrossi fueron ferir aquella ora muy de rezio en los moros. Et fue y muy bueno Gustio Gonçalez con dos sos fijos que tenie y consigo mancebiellos, et fazien muy grand danno en los moros. Otrossi fue y muy bueno Roy Blasquez, et Oruita Fernandez, alferez del conde. Et otrossi todos los otros que y eran. Et tan grand sabor auien los castellanos de lidiar et ayudar a so sennor, que non auien cuedado de la muerte. Et tan buenos fueron y todos que uencieron tod el poder de los moros, et fizieron foyr a Almançor, et con muy pocos caualleros. Et alli mostro Dios

aquel dia el so poder qual era de uencer CCC caualleros a tan grand gentio de moros, et a tan grand sennor et tan poderoso como Almançor. Et Almançor era como en logar de rey entre los moros. Et llamauanle ellos en so arauigo *alhagib,* que quiere dezir en castellano tanto como *omne que es en logar de rey*. Pero en otro logar dize ell arçobispo don Rodrigo que *alhagib* en ell arauigo tanto quiere dezir como *pestanna* en el castellano. Mas esto adelante lo diremos en la estoria mas complidamientre, quando dixieremos de Yssem que fue rey de Cordoua. Pues que los moros fueron uençudos et fuxieron del campo, fue el conde Fernand Gonçalez en pos ellos en alcanço con algunos de los suyos, et mato muchos dellos. Entre tanto los que fincaron de los suyos cogieron el campo, et fallaron en las tiendas muchas arcas llenas de oro et de plata, et muchos uasos et armas et otras noblezas. Assi que enrriquecieron todos los mas pora siempre. Et desi fuesse el conde con todos los suyos pora el monesterio de sant Pedro, que era aquella hermita do el monge le ouo por huesped, yl dixo como el uençrie aquella batalla como es contado ante desto. Et dio y muchas noblezas daquellas que fallaron en las tiendas de los moros, et fizo muy grand algo al monge cuyo huesped el fuera. Pues que esto ouo alli fecho el conde fuesse con todos los suyos pora Burgos, et folgo y el et su companna ya quantos dias. Et mando catar maestros pora guarescer los que eran feridos. Mas agora dexaremos aqui de fablar del conde; et tornaremos a contar del rey don Ramiro.

692. De como el rey don Ramiro fue sobre Çaragoça, et se torno so uassallo Benahia, rey dessa cibdad.

Andados VI annos del regnado del rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et XL et IIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et VI annos— saco ell rey don Ramiro su hueste muy grand et leuo consigo a Fernand Gonçalez conde de Castiella, et fue sobre Çaragoça. Mas Abenahia que era ende rey estonces,

quando uio que el rey don Ramiro, et Fernand Gonçalez conde de Castiella eran acordados et abenidos en uno, ouo muy grand miedo dellos, et tornose uassallo del rey don Ramiro con toda su tierra, et mintio a Abderrahmen rey de Cordoua cuyo uassallo era. Et desi el rey don Ramiro fizo que le obedeciessen todas las fortalezas et los castiellos que se le eran alçados en el regno de Çaragoça por fuerça et por crebanto que les dio; et por sabiduria. Et pues que esto ouieron fecho alli, tornose el rey don Ramiro pora Leon muy onrradamientre. Et el conde Fernand Gonçalez pora Castiella otrossi muy onrrado. Et el rey don Ramiro et el conde Fernand Gonçalez pagados uno dotro et muy amigos. Pues que ellos fueron uenidos tirose Abenahia de la postura que fiziera con el rey don Ramiro, et mintiol, et tornose al uassallage del rey de Cordoua.

693. De como el rey don Ramiro uencio a Abderrahmen rey de Cordoua.

Andados VII annos del regnado del rey don Ramiro —et fue esto en la era. de DCCCC et XLV annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et VII annos, et el dell imperio de Loys emperador de Roma en VIII— vinieron Abderrahmen rey de Cordoua et Abenahia rey de Çaragoça con grand hueste a tierra del rey don Ramiro, et llegaron fasta Sietmancas. El rey don Ramiro quando lo sopo salio contra ellos et lidiaron alli, et fueron uençudos los moros, et murieron y dellos LXXX uezes mill. Et esto fue ciertamientre el dia de de sant Yuste et de sant Pastor. Et aun dize don Lucas de Tuy que era lunes. Et Abenahia fue y preso. Mas los otros moros que foyr pudieron metieronse en un castiello que dizien Alfondiga, et dexaron muy grandes aueres en el campo. Et el rey don Ramiro cobdiciando uerter de la sangre de los moros mas que los despoios dellos, fue empos ellos en alcanço, et cercolos en aquel castiello en que se metieran. Et Abderrahmen escapo alli de muerte con muy pocos de los suyos et fuxo. Et en aquel dia assi como cuenta la estoria escurecio el sol. Et duro la escureza quanto podrie ser

una ora, et despues desto tornose el rey don Ramiro con los suyos con grandes ganancias de oro et de plata, et de piedras preciosas, et de otras cosas muchas, et con muchos catiuos. Et leuo catiuo a Abenahia. Mas agora dexaremos aqui de fablar del rey don Ramiro, et tornaremos a contar del conde Fernand Gonçalez.

694. De como el conde Fernand Gonçalez enuio dezir al rey de Nauarra quel meiorasse los tuertos quel auie fechos, si non quel desafiaua.

Andados VIII annos del regnado del rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et XL et VI annos, et andaua otrossi ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et VIII, et el dell imperio de Loys emperador de Roma en IX— enuio el conde Fernand Gonçalez sus cartas por toda Castiella que fuessen todos con el caualleros et peones fasta X dias. Et desi, pues que ell ouo ayuntado so poder, enuio un cauallero al rey don Sancho de Nauarra a dezirle que si querie emendarle los tuertos que auie fechos a castellanos, si non quel enuiaua desafiar. Et ensennol bien las razones, et castigol como dixiesse, et quell mostrasse quantas querellas auie dell. El cauallero fuesse luego pora Nauarra. Et assi como entro al rey besole la mano, et dixol: «Sennor, mandadero so del conde Fernand Gonçalez, et enuiauos dezir que a grand querella de uso porque fiziestes mucho mal en Castiella grand tiempo a, en correrla dos uezes et tres all anno. Et por fazerle mayor mal, pusiestes uuestra amiztad con los moros. Et aun diz quel fiziestes otro grand tuerto, que mientre que el fue correr Estremadura quel entrastes en la tierra, robando et astragando et faziendole y muy grand danno. Onde uos enuia dezir, que sil queredes emendar estas querellas que a de uso, et meiorar assi como fuere derecho, que uos lo gradesçra, et faredes en ello uuestra bondad et uuestra mesura. Si non, que uos enuia desafiar.» Quando el cauallero ouo acabada su razon dixo el rey assi: «Amigo, yd dezir al conde quel non meiorare ninguna cosa de quanto me ell enuia dezir, mas que me fago muy

marauillado del; como me oso enuiar a desafiar, et quel tengo por loco en ello, et non fue tan bien conseiado como deuiera. Et mucho es agora loçano porque esta uez uencio los moros. Mas dezidle que ayna le yre yo uuscar, et que se me non podra defender en torre nin en cerca quel yo non saque ende.» Tornose el cauallero con esta respuesta poral conde, et contol todo lo quel el rey enuiaua dezir, quel non encubrio ende ninguna cosa, et dixol quel auie muy fuerte menazado. Quando el conde Fernand Gonçalez oyo lo quel el rey enuiaua dezir, ouo ende muy grand pesar. Et mando llegar los ricos omnes, et los caualleros, et todos los otros de Castiella que eran y con ell por saber sos coraçones. Et desque fueron todos ayuntados dixoles assi: «Amigos, muchas soberuias et muchos males nos an fecho los nauarros non les faziendo nin les uuscado nos por que. Et nunqua aun touiemos tiempo pora demandargelo. Agora enuieles dezir que nos meiorassen los tuertos et los dannos que nos auien fechos. Mas semeiame que doblarnoslos quieren. Et sobresso enuionos menazar el so rey don Sancho a mi et a uos. Onde a mester que tomemos algun conseio porque nos uenguemos dellos, o muramos todos ante que soffrir tantos pesares. Et ruego uos como a uassallos buenos et leales que los cometamos nos, et que los non dubdemos nin les mostremos ninguna couardia. Ca en dubdar nos por mucha yente que ellos sean, ser nos ya grand mal estança. Ca en la lid non son todos los omnes eguales. Et por cient lanças buenas se uence la fazienda quando Dios quiere. E mas ualen cient caualleros todos buenos de un coraçon, que non fazen CCC de los otros: a y buenos et malos, ca non podrie al seer. Et a las uezes an se a uencer los buenos por los malos. Et esta es cosa que acaesce muchas uezes. Pues ellos son muchos mas que nos, caualleros et peones, et son muy ligeros de pies, et muy esforçados, et lançan de azconas et de dardos muy a cierto. Et por ende si nos ellos cometen, mucho les daremos grand meioria. Mas si uieren que nos ymos a ellos et los cometemos esforçadamientre, dexar nos an el campo ante que los firamos. Demas digo uso, que si yo por alguna guisa al rey puedo llegar, uos ueredes quel acallonnare los tuertos que nos a fechos, en manera que y porna el cuerpo. Et si yo esto uiesse non auria cueyta ninguna. de mi muerte. Et alli uere yo como los castellanos sabedes

guardar sennor.» Estonces le dixieron que farien todo lo que el mandasse, et quel ayudarien, assi como uassallos buenos et leales fazen a sennor.

695. De como el conde Fernand Gonçalez de Castiella lidio con el rey don Sancho de Nauarra. yl mato en la lid.

Mando estonces el conde Fernand Gonçalez mouer toda su yente contra los nauarros, et entroles por la tierra adelant quanto podrie ser una iornada. El rey don Sancho de Nauarra quando oyo dezir que el conde Fernand Gonçalez le entraua por la tierra, ayunto toda su yent, et fuesse pora un lugar a que dizen en Nauarra ell Era Degollada, et es en Vall Pirri. El conde como auie grand sabor de uengarse de los nauarros, non quiso atender plazos luengos. Mas paro luego sus azes, et el rey otrossi las suyas. Et fueron luego los castellanos ferir en los nauarros, et fue la fazienda muy ferida, et murieron muchos dell un cabo et dell otro. Et tan grand era la priessa del lidiar, et tan a coraçon lo auien, que muy lexos oyen los colpes de las espadas, et de las astas de las lanças que crebauan. Et el conde auie muy grand sabor de fallarse con el rey, et andaual uuscando. Et el rey a el otrossi. Et connoscieronse en las armas, et fueronse ferir uno a otro, et dieronse tales colpes que las cuchiellas de las lanças passaron a la otra parte, et cayo luego el rey muerto a tierra daquella lançada. Otrossi cayo el conde en tierra, ca tenie otrossi muy mala lançada, et non auie y quien le acorriesse. Quando los castellanos non uieron a so sennor, fueron en muy grand cueyta, et touieron que todos sus buenos fechos que los alli auien perdudos, et que eran cayudos en muy grand yerro por non poder mas. Desi fizo les la uerguença perder el miedo, et ouieron por fuerça a romper las azes de los nauarros, matando et firiendo en ellos fasta que llegaron al logar do su sennor yazie. Et fallaronle muy mal ferido, et alimpiaronle la cara de la sangre, et del poluo, et subieronle en un cauallo, et començaron de fazer muy grand llanto por ell, ca temien que era muerto. Mas el conde como era omne de grand coraçon et muy esforçado, dizieles que non era mal ferido, et

que penssassen de lidiar et de uençer el campo, ca muerto auie ell al rey don Sancho. Los caualleros començaron luego de lidiar muy de rezio, et de uençer el campo. Et fuxieron luego los nauarros, et dexaron el campo. El conde mando estonces leuar al rey don Sancho muy onrradamientre a Nagera.

696. De como lidio el conde Fernand Gonçalez con el conde de Tolosa yl mato.

Pues que el rey don Sancho de Nauarra fue muerto en la lid, et los nauarros uençudos, llego el conde de Tolosa et de Piteos que uinie en ayuda del rey. Et quando sopo que el rey era muerto ouo ende muy grand pesar, et dixo que el querie yr lidiar con los castellanos, et uengar el rey don Sancho si pudiesse, et llegaron se luego todos los nauarros a el. Quando el conde Fernand Gonçalez sopo que el conde de Tolosa uinie sobrell con los nauarros, mando luego mouer contra alla. Mas los caualleros fueron despagados dell, porque siempre auien a andar armados, et nunqua los dexaua folgar, et dixieron: «Esta uida non es sinon pora los peccados, ca siempre nos queremos semeiar a los de la hueste antigua, que nunqua canssan de dia nin de noche. Et este nuestro sennor semeia a Sathanas et nos a los sus criados, que nunqua folgamos sinon quando sacamos almas de omnes. Et nin ha duelo de nos que soffrimos muy grand lazeria, nin desi mismo que es tan mal ferido. Onde a mester que aquello que uemos que nos estara bien que ge lo digamos, et por la su loçania que non caya el et nos en grand yerro.» Esto dicho; escogieron un cauallero que dizien Nunno Llayn. que dixiesse al conde aquello que auien acordado. Et Nunno Llayn fue et dixo al conde assi: «Sennor, si lo nos por bien touieredes, nos en esto acordamos aca todos, que estedes quedo fasta que sanedes, et seades guarido. Et non querades por mala cobdicia caer en grand yerro, ca non sabemos omne en el mundo que pudiesse durar la uida que nos fazemos. Et la uuestra grand cobdicia nos faze oluidar lo que serie mesura. Et sennor, las cosas non estan siempre en un estado, et deue omne auer muy grand seso en ell lidiar, si non puede perder por y

todos sus buenos fechos. Onde a mester que folguedes uso et uuestras yentes fasta que seades sano dessa ferida que tenedes. Et entre tanto yran llegando uuestras compannas de que son aun muchos por uenir. Et despues yremos lidiar con el conde de Tolosa, et uencerlemos si Dios quisiere. Et non tengades, sennor, que uos esto dezimos por couardia ninguna, mas porque uos querriemos guardar assi como a nuestras almas, et a nuestros cuerpos.» Pues que Nunno Llayn ouo acabada su razon, respusol el conde desta guisa: «Don Nunno Llayn, buena razon auedes dicha, et departiestes muy bien las cosas assi como son. Mas pero non me semeia guisado de allongar nos esta lid. Ca un dia que omne pierde, nunqua ia mas puede tornar en el. Et si nos tenemos buen tiempo et queremos atender otro, por uentura nunqua tal le cobraremos. Et ell omne que quiere estar uicioso et dormir et folgar, non quiere leuar al deste mundo. Et del omne tal como este muerense los sos fechos el dia que el sale deste mundo. Et el uiçioso et el lazrado amos an de morir, et non lo puede escusar, ell uno nin ell otro. Mas buenos fechos nunqua mueren, et siempre es en remembrança el qui los fizo. Todos los omnes que grandes fechos fizieron passaron por muchos trabaios, et non comieron quando quisieron, nin cena nin yantar, et ouieron a oluidar los uicios deste mundo et de la carne. Non cuentan de Alexandre las estorias nin los buenos omnes los dias nin los annos, mas retraen et dizen del los buenos fechos et las cauallerias que fizo. Otrossi de Judas Machabeo que fue obispo et buen cauallero darmas, et muy grand lidiador, et lidio muy bien, et defendio muy bien de los enemigos el regno de Judea en quanto el uisco. Et otrossi de Carlos ell emperador et de otros muchos buenos uarones, que por los sos fechos granados et buenos que fizieron, seran ementados et contados fasta la fin del mundo. Et los que fueron malos et auoles, et se echaron a los uicios del mundo non fablan dellos, mas que si non fuessen nasçidos. Et por ende a mester de catar en que despendemos nuestro tiempo, et contar los dias et los annos, ca los que se passan de balde nunqua los podremos cobrar.» Quando el conde Fernand Gonçalez ouo acabada su razon, touieron todos que dixiera muy bien, et que aquello era lo meior. Et dixieron que farien todo quanto les el mandasse et touiessen por bien. Et desi,

mando el luego mouer dalli toda su yente, et fuesse pora aquel lugar do estaua el conde de Tolosa con todos los nauarros. Et fueron en muy grand priessa los castellanos. Ca auien a passar un rio que uinie turuio et muy grand de las aguas muchas que auie fechas. Et los de Tolosa et los nauarros estauan de la otra parte et non los dexauan passar, mas los castellanos non dexaron por tod esso de passar, dando et recibiendo muchos colpes de azconas et de dardos et de saetas. Et pues que fueron passados de la otra parte, ordeno el conde Fernand Gonçalez sus azes, et firio luego en los tolosanos muy de rezio. Et fue alli muy ferida la fazienda dell un cabo et dell otro, et lazrauan los tolosanos et los gascones. Mas pero como eran muchos aquexauan a los castellanos, et yua se crubiendo el campo de omnes muertos. Et quando uio el conde que los non podie uencer tan ayna como el querie, començo de esforçar los suyos, et de ferir en los nauarros muy de rezio. Et andaua por las azes diziendo: «¿O estas el conde de Tolosa? Sal aca a lidiar con el conde Fernand Gonçalez.» Los tolosanos et los gascones estonces con miedo dell esfuerço et del lidiar del conde Fernand Gonçalez començaron a foyr por las montannas, et su sennor el conde finco en el campo con muy poca companna. Et quando uio que el conde Fernand Gonçalez le andaua uuscando, por quel non touiessen por couarde et medroso, apartose de su companna, et fueronse ferir amos a dos uno por otro, et diol el cuende Fernand Gonçalez al conde de Tolosa tal lançada quel passo todas las guarnizones, et dio luego con el del cauallo muerto a tierra. Pues que los de Tolosa uieron so sennor muerto, començaron de foyr. Pero los castellanos prisieron CCC caualleros dellos. Et desque el conde Fernand Gonçalez ouo arrancado el campo descendio de so cauallo, et desarmo el mismo con su mano al conde de Tolosa alli do yazie muerto, et fizol bannar. Desi uistiol un xamet de muy grand precio que ganara quando uenciera a Almançor, et mandol fazer un ataut, et crubiol de un panno preciado, et metiol dentro, et fizol pregar con clauos de plata. Et solto todos aquellos de Tolosa que tenie presos, et dioles que espendiessen, et fizoles iurar que fuessen con el conde, et que se non partiessen dell fasta quel ouiessen leuado et puesto en su tierra. En este anno otrossi murio Loys emperador de Roma, et regno

empos ell Corrado el primero VII annos. Este Corrado el primero nunqua pudo auer la bendicion dell apostoligo, lo que conuiene all emperador. Assi como el emperador Loys la non pudo auer otrossi, ca este Loys fizo muchos males, et cosas desguisadas en el regno de Ithalia, et nin las emendo, nin pudo nunqua auer la bendicion del apostoligo. Agora dexamos aqui de fablar del conde Fernand Gonçalez de Castiella, et diremos del rey don Ramiro de Leon.

697. De como el rey don Ramiro de Leon priso dos altos omnes que se le alçaran, et echo los moros de su regno.

Andados IX annos del regnado del rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et XLVII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et IX, et ell dell imperio de Corrado emperador de Roma en uno — estando el rey don Ramiro en su tierra en paz et assessegado, un rey moro que auie nombre Aceyffa entrol en el reyno con grand hueste por ribera de Tormes. Et començo a poblar en el regno desse rey don Ramiro Salamanca, Ledesma, Ribas, Bannos, Alhondiga, Pennagusendo et otros muchos castiellos con consentimiento et con conseio de dos ricos omnes desse rey don Ramiro —et auie nombre el uno Fernand Gonçalez et ell otro Diago Nunnez— que se le alçaran, et ayudauan a aquel rey moro. Et el rey don Ramiro auiendo muy grand pesar de la traycion que aquellos dos ricos omnes le fazien, saco su hueste et apoderose bien, et fue contra aquellos moros, et dioles tanta de guerra et fizoles tanto mal, que ouieron por fuerça a desamparar las pueblas que comencaran a fazer. Et en aquella guerra que daua a los moros, priso y a aquellos dos ricos omnes, et metio ell uno en Leon en la carcel, et ell otro en el castiello de Gordon. Mas despues a tiempo, porque los otros ricos omnes del regno tenien aquella prision por mal, sacolos el rey della, yurandol ellos antes que fuessen leales dalli adelant. En esta sazon poblo el conde don Rodrigo a Amaya, et leuo muchas preas de santa Illana que es en tierra de Asturias. Otrossi en este tiempo poblo el conde don Nunno Nunnez

Roda, assi como dize don Lucas de Tuy. Et poblo otrossi el conde don Gonçalo Osma; et Fernand Gonçalez poblo Sepuluega. Estos ricos omnes se alçaron todos en uno contral rey don Ramiro; mas el rey trabaiose por su sabiduria de tornarlos assi, et de meterlos en el so amor, ca non querie el que tantos omnes buenos como estos fuessen contra la cristiandad, nin que fiziessen ninguna cosa contra Dios. Mas agora dexamos aquí de fablar del rey don Ramiro, et tornaremos a contar del conde Fernand Gonçalez.

698. De como Almançor ueno con grand poder a Castiella, et de lo que dixieron sant Pelayo el monge, et sant Millan al conde Fernand Gonçalez.

Andados X annos del regnado del rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et XL et VIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en IX cientos et X, et el dell imperio de Corrado en II— Almançor teniendose por muy crebantado porquel assi ouiera uençudo el conde Fernand Gonçalez, passo a allend mar a tierra de Affrica. Et mando predicar por toda la tierra que uiniessen a acorrer a el et a los moros de Espanna contra los cristianos. Los moros quando lo oyeron uinieronse todos pora ell assi como a perdon, muchos caualleros almohades, et turcos et alaraues, et ayunto grand poder, et passo con ellos la mar, et tornose pora Espanna. Et sobre aquello que traye ayunto y tod el poder de los moros dell Andaluzia. Et apoderado desta guisa, ueno sobre Castiella pora astragar toda la tierra et prender al conde Fernand Gonçalez. Et el conde Fernand Gonçalez otrossi quando esto sopo ayunto todos los castellanos, et fuesse pora Piedrafita; et los moros estauan en en Facinas. Et dexo alli estonces el conde su companna, et fue con dos caualleros solos a san Pedro por uer y a so amigo Frey Pelayo el monge quel dixiera ell otra uez como uençrie ell a Almançor, et las otras cosas quel auien a acaesçer. Et dixieronle de como era ya muerto. Et quando el conde aquello oyo, pesol muy de coraçon. Et entro en la eglesia, et finco los ynoios ant ell altar de sant Pedro, et fizo su oracion

desta manera llorando muy fuerte de los oios, et dixo assi: «Sennor con grand amor de seruir a ti, suffro yo mucha lazeria et dexo mucho uicio, et so en muy grand enemizdad con los moros et con los cristianos. Ca los reys de Espanna con miedo de los moros oluidaron a ti que eres so Sennor, et tornaronse sus uassallos. Et yo quando ui que ellos con miedo de la muerte errauan tan malamientre contra ti et fazien lo peor, nunqua quis su companna. nin so amor, et finque yo solo desamparado. Et quando uieron que assi me apartara dellos, fuy de todos mal quisto et desamado. Et otrossi quando los moros sopieron que los yo non queria obedecer ayuntaron grandes poderes dallend mar et daquend mar, et felos aqui do uienen sobre mi. Et Sennor, con la tu merced et con la tu ayuda uençi yo otra uez ya a este moro Almançor que aqui uiene agora sobre mi, et crebante tod el so poder, et mate y muchos de los moros. Et Sennor, tu lo dexiste por el tu propheta Ysayas, que nunqua fallesçries a los tus sieruos. Et yo a todos los otros desampare por fazer a ti seruiçio. Et pidote por merced que aya yo la tu ayuda, et que defendas a Castiella, ca toda tierra de Affrica es uenida sobre mi. Et que me des seso et esfuerço porque yo pueda uencer al moro Almançor et a todo su poder.» Estando el conde Fernand Gonçalez faziendo esta oration, uenole un suenno, et adurmiose alli ant ell altar. Et apparesçiol alli el monge sant Pelayo, uestido de pannos tan blancos como la nieue, et llamol por so nombre, et dixol: «¿Duermes, Fernand Gonçalez? Leuantate, et uete pora tu companna, ca Dios te a otorgado quantol demandeste. Et sepas que uençras a Almançor et a todo su poder. Pero perderas y mucha de tu companna. Et aun te dize mas Nuestro Sennor, que porque tu eres su uassallo, que te enuiara all apostol Sant Yague, et a mi, et con nusco muchos angeles en ayuda, et paresçremos todos en la batalla con armas blancas, et traera cada uno de nos cruz en su pendon. Et quando los moros nos uieren uencerse an, et dexaran el campo a pesar desi. Et amigo, dicho te he lo que me mandaron que te dixiesse, et desoy mas quierome yr.» Et acabada esta uision desperto el conde Fernand Gonçalez. Et estando el penssando en aquella uision et rogando a Dios, oyo una grand uoz quel dixo assi: «Lieuate, et ue tu uia, ca muy grand tuerto me fazes en quanto tardas. Et non des tregua a

Almançor. nin fagas con el paz ninguna, et faz de todo to pueblo III azes. Et entraras tu en ell una con los menos de parte de Orient, et sere yo y contigo en aquella az. La segunda az manda entrar de parte de Occident, et en aquella az sera sant Yague. La tercera az entre de parte de Aguilon, esto es dond uiene el uiento sierço. Et si esto assi lo fizieres, non dubdes ca uençras a Almançor et a so poder. Et yo so sant Millan que te uengo con este mandado. Et sepas que te durara la batalla fasta tercer dia.»

Et pues que san Millan ouo esto dicho al conde, salio el de sant Pedro et fuesse pora Piedrafita do dexara su companna, et fallo y a todos sus caualleros muy sannudos contra el, et dixieronle assi: «Sennor sin guisa fazedes grand mal. Et si tomaredes y algun yerro sera con muy grand derecho. Ca assi como ladron que anda a furtar uos apartades et andades. Et maguer que uos uuscamos non uos podemos fallar. Et somos en ello muy malos porque tanto uso sofrimos. Onde uos pedimos mercet que non nos fagades traydores, ca nunqua lo fueron nuestros padres, nin nuestros parientes, nin ouo en el mundo mas leales que aquellos dond nos uenimos.» Quando el conde Fernand Gonçalez aquello oyo respusoles assi: «Amigos, ruego uso por Dios que me oyades, ca me non repiento de lo que fiz. Et quando lo sopieredes non ternedes que erre en ello tanto. Yo fuy a la hermita de san Pedro por uer a mio amigo frey Pelayo. Et quando y llegue mostraronme el logar do yazie enterrado. Desi entre entre en la eglesia et fiz mi oracion. Et en faziendola adormecime, et ueno a mil aquel monge do yazia durmiendo, et dixome assi: *Espierta amigo ca ora es et sazon*. Et yo esperte, et cate et non pud uer ninguna cosa. Et oy una grand uoz del cielo, segund el mio entender que dixo assi: *Conde Fernand Gonçalez, leuantate, et ue tu uia, ca deste tercer dia uençras a Almançor et a todo so poder*, et que fazia mal en tardar tanto. Et aquel por cuyo amor yo lidiaua me ayudarie. Et en aquella hermita fuy otra uez bien conseiado del monge frey Pelayo, ca por su conseio uenci a Almançor. Et por esso le fuy agora uuscar pora auer mio conseio con el, et por aguardar a uos todos, que por mingua de mi non cayessedes en yerro. Et mester nos ha conseio de Dios et de los omnes, ca nunqua Almançor tan grand poder ayunto como agora tiene ayuntado.

Porque es mester que seamos todos buenos, ca non podemos foyr a ningun cabo, pero que queramos. Aragon et Nauarra et los otros nuestros uezinos todos nos quieren mal. Et si por mal peccado fueremos uençidos, todos se uengaran de nos, et yremos en catiuo fambrientos et lazrados, et seran nuestros fijos annados de moros. Et el que en catiuo yaze, desamparado es de todo bien. Et los catiuos mas quieren la muerte que non la uida que an, nin uer lo suyo heredar a sus enemigos. Et amigos lo que uos yo digo todos uos lo entendedes. Et si por peccados desta uez fueremos uençidos nunqua cobraremos ia mas. Et digo uos de lo mio, que yo cuedo fazer. Maguer que ellos me quieran prender a uida, antes me mataria yo mismo que darme a prision. Et por ende a mester que fagades una postura entre uos. Que todo aquel que fuxiere del campo o se diere a prision por miedo de muerte que sea traydor. Et quando muriere que yaga con Judas dentro en los Ynfiernos.» A los castellanos plogoles mucho de lo que el conde dixiera, et otorgaron todos que aquel que fuxiesse del campo que fuesse traydor, ca mas querien uencer o morir que foyr nin darse a prision.

699. De como el conde Fernand Gonçalez saco el primero dia de la batalla a los moros de sus posadas.

Mando estonces el conde que otro dia de grand mannana que se armassen todos et darien la batalla a los moros. Desi ordeno el sus azes, et mando a don Gustio Gonçalez de Salas, et a sos fijos, et a dos sos sobrinos del conde que fuessen en la delantera, et con ellos Roy Blasquez, et don Gonçalo Diaz, un cauallero muy sesudo et bueno por sus armas. Et fueron por todos en aquella az CC caualleros, et dioles VI mill peones de los de la montanna que eran muy ligeros et ualientes. En la otra az dio por cabdiello a don Lope de Vizcaya con los de Treuinno et de Burueua et de Castiella Uieia, et con los de Castro et de Asturias. Et fueron por todos otros CC caualleros et VI mill peones. El conde Fernand Gonçalez fue en la otra az, et con el Roy Cauia, et Nunno Cauia, et los Velascos que fiziera el esse dia caualleros, et XX escuderos suyos que armo caualleros

otrossi esse dia, et fueron y muy buenos. Et fizieronse por todos L caualleros et tres mil peones. Et mando el conde a todos que si el primero dia non pudiessen uencer a los moros, que quando oyessen la su uozina que se tirassen a fuera, et que se acogiessen todos a la su senna. Et pues que los ouo ordenados como fuessen otro dia cada unos en su az, fueronse todos pora sus tiendas. Et des que ennochecio, uieron una serpient yrada que uinie por el aer sangrienta et como rauiosa, et daua tan fieros siulos que non ouo y ninguno que non fuesse espantado. Et tan grandes fuegos echaua por la boca, que todos los de la hueste se ueyen unos a otros. Et espertaron al conde que yazie durmiendo. Mas quando el fue espierto et leuantado passada era aquella serpiente. Et el conde quando se leuanto uio todo su pueblo muy espantado de aquella uision que uieran, ca tenien que era sennal de ser uençudos. El conde quando lo sopo et lo entendio mando llamar a todos los de la hueste et dixoles assi: «Amigos, los moros son omnes que saben muchos encantamentos, et llaman los diablos con sus espiramientos que fazen. Et algun moro astroso que sabe fazer estas cosas fizo aquella uision uenir por ell aer por espantanos con esta arteria. Mas uos como sodes omnes entendudos bien deuedes saber que el diablo non nos puede fazer ningun mal, ca le tollo el poder Nuestro Sennor Ihesu Cristo, et nos acomendemos nos a aquel Sennor Dios que fizo todas las cosas del mundo, et que es poderoso de dar et de toller a quien el quiere. Et non demos nada por tales cosas. Et desoy mas yd cada unos dormir por uuestras posadas, et grand mannana sed todos armados en el campo, ca ayudarnos a Dios et uencerlos emos.» Et ellos todos conortados con esto que les dixiera, et fizieron como les el mando.

Et des que el gallo canto leuantaronse todos, et oyeron missa, et fizieron su confession, et su penitentia, et repintieronse de quanto mal auien fecho, et rogaron a Dios que les ouiesse merced, et que los ayudasse contra los moros. Et desi caualgaron todos. Et quando fue la mannana fueron armados todos, et muy bien guisados. Et pararon sus azes assi como lesauie mandado el conde, et los moros otrossi las suyas. Et començaron todos de lidiar muy de rezio, et murieron muchos de la una et de la otra parte. El conde Fernand

Gonçalez en poca de ora auie fecho muy grand portiello en la primera az de los moros. Et tan grand coraçon auie de uencer o de morir, que non dubdaua de entrar por los moros por o quier quel acaesciesse. Et un rey de los de Affrica que era y muy ualient andaua uuscando al conde pora lidiar con el uno por otro. El conde quandol uio salio luego a el, et fueronse ferir muy de rezio de las lanças, et tan grandes fueron los colpes que se dieron que amos fincaron enbaçados ende. De guisa que non se pudieron fablar nin ferir uno a otro. Mas el conde pero que era ferido assi como oydes, entro en acuerdo ante que el moro, et arremetiose et diol otro colpe tal, que cayo el moro muerto a tierra. Et quando los uassallos desse moro uieron que su sennor era muerto, cercaron al cuende cuedando matar, et mataronle luego el cauallo, et finco ell a pie ell escudo ante los pechos et la espada en la mano, et defendiendose a guisa de omne esforçado. Mas acorrieronle luego sus uassallos, et dieronle un cauallo, et tornaron luego a ferir muy de rezio en los moros. Otrossi don Gustio Gonçalez et sos fijos, et Diago Llayn que yuan en las otras azes fazien grand mortandad en los moros. Et yazie ya el campo cubierto de omnes muertos, tan bien de moros como de cristianos. Et en tod esto el conde Fernand Gonçalez andaua esforçando los suyos et diziendo: «Amigos et uassallos, esforçad, et sed buenos, et acordad uos de los grandes tuertos que nos fizo Almançor, et saquemos Castiella de la premia en que esta.» Et lidiaron aquel dia todo que se non pudieron uencer. Et murieron y; muchos cristianos. Pero sacaron los castellanos a los moros de sus posadas, et albergaron ellos y essa noche, et fallaron y todo quanto mester ouieron, et yoguieron todos armados uelando toda la noche.

700. De como el conde Fernand Gonçalez lidio con Almançor yl uencio.

Otro dia fueron los moros en el campo sus azes paradas, dando tan grandes uozes, et faziendo tan grandes alaridos, que semeiaua que tod el mundo uinie y. Los cristianos otrossi, pues que oyeron la missa grand mannana salieron al campo, et

començaron de lidiar. El conde Fernand Gonçalez andaua entre los moros firiendo et matando assi como sierpe rauiosa, et esforçando toda uia a los suyos que fuessen buenos. Mas pero con tod esto non se pudieron uencer el segundo dia, nin los unos nin los otros. A la noche tornaronse los cristianos a sus tiendas muy lazrados, et ouo y aquel dia muchos dellos muertos et feridos. Et los que escaparon estauan muy lazrados et canssados. Et quando fue a prima ora en la noche, mando el conde llamar a todos, et dixoles assi: «Amigos, por Dios que esforcedes, et non desmayedes por el grand lazerio, ca yo uos digo que cras fasta ora de nona auredes grand acorro, en manera que uso uençredes el campo, yl auredes. Et si uos quisieredes que uenzcamos nos, seamos cras mannana en el campo ante del sol salido, et firamos muy de rezio et de todo coraçon, et non les demos uagar, ca luego nos dexaran el campo por fuerça. Et digo uos que de muertos o de uençudos non escaparan de nos. Et pues que los ouieremos uençudos et arrancados del campo, fuyran. Et yremos nos empos ellos en alcanço, et uengar nos emos dellos del mal que nos an fecho. Et seguro so yo de nos que non seremos uençudos, ca ante nos dexariemos todos morir que esso fuesse, nin querriemos dexar nos prender a uida. Et bien se yo que lo meior faremos.» Pues que el conde les ouo dicho esto, fueronse cada unos pora sus posadas, et dormiron et folgaron fasta otro dia, et desi leuantaronse por la grand mannana et armaronse. Los moros armaronse otrossi, et salieron al campo.

Mas los cristianos fizieron la sennal de la cruz ante sus caras, et rogaron a Dios de todos sus coraçones que los ayudasse contra aquellos sus enemigos. Et su oracion acabada baxaron las lanças et fueron ferir en los moros llamando sant Yague. Et como quier que ellos estidiessen muy canssados de la batalla que ouieran ya en los otros dos dias passados mas esforçadamientre començaron esta que ninguna de las otras. Et el conde Fernand Gonçalez como era muy esforçado cauallero en armas fazie en los moros tan grand mortandad, que non auie y ninguno quien se le osasse parar delant. Otrossi los otros de la su parte non se dauan uagar. Et tan grandes eran los suenos de las feridas de las lanças, et de las astas que firien unas en otras, et dellas que crebauan de las feridas que se dauan con

ellas que de muy aluen las oyen los omnes. Et como quier que ellos eran muy esforçados en la batalla, mucho lo eran mas cada que el conde oyen nombrar *Castiella*. Don Gustio Gonçalez el de Salas, que era uno de los cabdiellos de aquella batalla auie fecho un grand portiello en las azes de los moros. Et andando ell aun faziendo grand mortandad en ellos, fallose con un moro rey de Affrica que era muy esforçado et muy ualient. Et dond se fallaron encrobironse de los escudos, segund cuenta la estoria por el latin, et fueronse ferir amos un por otro. Mas dio el moro a don Gonçalo Gustioz un tan grand colpe de la espada por somo del capiello, quel taio el capiello et el almofar et la cofia. De guisa quel ouo de llegar el colpe fasta los oios, assi que cayo muerto en tierra. En aquel logar mismo do yazie muerto don Gonçalo Gustioz murio otrossi un sobrino del conde, ca lidiara con un moro de los meiores et mas esforçado que y andauan, et mataronse un por otro. Otros muchos murieron y otrossi de la parte de los cristianos de que non podemos dezir los nombres de todos. Et como quier que los cristianos fuessen muchos tantos eran los moros mas que ellos que non auien cuenta. Et tan muchos fueron daquella uez los moros en aquella batalla, que entre los que y murieron et los que catiuaron et los que ende escaparon et fuxieron; que por siempre ia mas auran ende que contar los que lo oyeren. Mas quando el conde Fernand Gonçalez sopo que los mas altos omnes daquella una az eran muertos, et que los otros estauan muy arrequexados et tristes, et que serien muy ayna desbaratados si acorro non ouiessen, ouo ende muy grand pesar. Tanto que non cato por al sinon por aguijar el cauallo, et diose a andar, et metiose por medio de la mayor priessa de los moros que non dubdo nada, et fue los a correr. Et fallo los muy desbaratados, ca o los ouieran presos o muertos si el tan ayna non llegasse. Et el conde en llegando et firiendo luego en los moros todo uno lo fizo conortando a los suyos et esforçandolos a la batalla, diziendoles: «Amigos et hermanos, feritlos de recio, ca yo so el conde Fernand Gonçalez, et uençudos los auedes.» Et en tod esto, el non estaua en uagar. Ca tantos mataua de los moros; que muchos eran ademas. Los cristianos quando uieron a so sennor como quier que estidiessen canssados et lazrados esforçaron et perdieron el miedo, et fueron ferir de rezio en las

azes de los moros. El conde andando entre todas las azes muy brauo, et mui libre en sus armas et en sus fechos matando muchos dellos ademas; ouose de fallar con aquel rey moro de Affrica, el que matara a don Gustioz. El moro quando uio al conde quisieral foyr, et desuiarse dell si pudiera. porque oyera dezir que omne que con el lidiasse quel non podrie escapar a uida. Mas el conde non le dio esse uagar. Et parosele luego delant assi quel non pudo foyr. Et aguijo contra ell muy de rezio, et diol de la lança un tan grand colpe por el escudo, que dos partes le fizo del, et falssol todos los guarnicios, de guisa que tod el fierro de la lança le echo de la otra parte. Et el moro cayo en tierra muerto daquel colpe. Los moros quand esto uieron ouieron dende muy grand pesar, et llegaronse alli sobrel conde mas de C caualleros de los moros. Et mezclose estonces el torneo mucho mas que antes, et murieron y bien XL de los cristianos. Et tan grand fue alli la mortandad dell un cabo et dell otro que ouo y ora que bien cuedo el cuende que nunqua iamas tornarie a Castiella, ca se le yua guisando la muerte si Dios non acorriesse.

Et estando ell en esta muy grand quexa; començo a rogar a Nuestro Sennor Dios quel acorriesse et dixo assi: «Sennor. pues que yo non e uentura de arrancar esta lid, non quiero yo ende escapar a uida, aunque pudiesse, ca meterme e en logar do me maten, et assi non uere tanto mal nin tanto crebanto. Et despues que muriesse; non ueria tan grand pesar como quando uiesse Castiella crebantada et sin sennor, et metuda en catiuo, et en poder de Almançor et de los otros moros. Et por non uer aquel dia; mucho me sera meior agora la muerte. Et Sennor, como quier que nos seamos muy peccadores et muy errados, et nos tengas tu sanna por ende; por la tu merced non quieras tu destroyr Espanna. Ca serie muy grand mal de perderse assi por nos tierra tan heredada et tan buena. Et Sennor Jhesu Cristo, ¿porque me non compliste lo que pusiste comigo que me acorreries en esta fazienda? Et yo non te fallesciendo, ¿porque me fallesces tu? Et Sennor, pues que segund yo temo, tu de mi eres despagado, et assi me as desamparado por alguna culpa en que te yo yago, recibe tu en guarda este mio condado que tu me dist, sinon todo sera de los moros astragado por suelo. Pero non morre assi desamparado. Ca ante que yo muera fare tal

cosa en los moros; que quanto el mundo sea siempre ayan ende que fablar. Et Sennor, si tu tanta de gracia me quiesses fazer por la tu merced. que yo pudiesse llegar a Almançor; bien cuedo que me podria del uengar, yl maltraeria ante que yo muriesse, et tomaria uengança de la mi muert, et de la de todos los otros mios que aquí murieren. Et si tu quisiesses que esto se cumpliesse, assi seriemos mas yo et los mios ayuntados todos en uno contigo en parayso.»

Et el conde andando esto diziendo, et querellando entre si a Dios, et lidiando con tod esto a grand poder oyo una uoz quel dixo: «Fernando, sepas que grand bando te llega.» Quando esto oyo el conde, alço los oios suso catando a todas partes si uerie quien era el quil llamara yl aquello dixiera. Et catando alla, uio ell apostol sant Yague estar sobre si, con grand companna de caualleros, todos armados con sennales de cruzes segund a el semeiaua. Et yuan contra los moros sus azes paradas. Et los moros uieronlos estonces como el conde, et ouieron muy grand miedo et fueron muy mal espantados, ca se touieron por muy embargados dellos, porque ueyen tantas yentes todas de una sennal, et marauillauanse mucho donde uinieran alli. Dixo estonces Almançor contra sus moros: «¿Que puede esto ser, o dond cresce tan grand poder al conde? Yo cuedaua prender oy a el, et a sus cristianos pocos que tiene. Et por uentura et por occasion sinon contesçra esto oy a nos de prendernos el, o de uencernos, et maltraernos.» En tod esto los cristianos que estauan ya canssados et desmayados et muy afrontados, et a temor de perder alli los cuerpos, quando uieron ell apostol; uenoles cobro et coraçones, et fueron muy esforçados, et tornaron tan de rezio en los moros, que mataron muchos dellos ademas, et metieron en ellos espanto muy mayor que antes. De guisa que los moros non lo pudieron ya soffrir, et ouieronse de arrancar por fuerça, et dexar a los cristianos el campo. El conde quando esto uio, cogio en pos ellos firiendo et matando, et colpando en sus espaldas a grand poder, et segudolos fasta en Almenara. Et mato y en aquel alcanço tantos que eran muchos mas los muertos et catiuos que non los matadores, et catiuo y muchos otrossi, et era con guisa, cal duro aquel alcanço un dia et dos noches assi como cuenta la estoria.

Et al tercero dia dell alcanço dexolos ya yr, quales yuan parados. Et el et los sos tornaronse pora Facinos. Et entre los moros que y yazien mucho espessos, buscaron a los cristianos que moriran en la batalla pora leuarlos a enterrarlos cada uno en sus logares, entre sus naturales, et escogieronlos. Et pues que los ouieron apartados, estauan guisando como leuassen cada unos los suyos. Estonces el conde quando esto les uio fazer, como era omne complido de todas buenas mannas, non lo touo por bien et dixoles assi: «Amigos, non me semeia que en esto bien fazedes nin cordura, de uos querer agora assi embargar a uos et a uuestras compannas de leuar muertos a uuestros logares. Et tengo que non ganades y nada, ca metredes grandes roydos et grandes duelos por la tierra. Et digo uos que lo non ueo. nin lo tengo por bien de embargar assi los muertos a los uiuos. De mas que non podremos ninguno dellos tornar a los uiuos por duelo que y agora fagamos. Mas aqui acerca a una hermita, que es logar muy onrrado, et ternia por bien yo de enterrarlos alli. Ca en meior logar deste non podrien yazer. Et de mas yo he prometudo mio cuerpo de enterrarle y. Et mando que quando yo finar que me y enterrien. E yo punnare de fazer en aquel logar porque sea muy rico et muy onrrado, et como sea Dios y muy seruido siempre por los que y yoguieremos enterrados.» Ellos estonces oyeron todos lo que el conde dizie. Et mesurando el fecho en que estaua, et ell estado en que eran; touieron que lo meior que y podrie seer que aquello era lo que el conde dizie. Et otorgaronle estonces quanto el querie. Et leuaron los cuerpos luego a aquella hermida, et enterraronlos y en aquel logar, aquello meior et mas complidamientre que ellos pudieron. Et es de saber que la hermita era aquella a que agora dezimos el Monesterio de sant Pedro de Arlança. Pues que esto fue fecho, fueronse el conde et las compannas todas onrrados et alegres assi como ser deue, de como cada uno puede iudgar de tal batalla como aquella. Maguer que muchos y murieron; pero uençuda et el campo ganado, que es el prez et la onrra de la batalla. Et uinieronse pora Burgos los feridos a sanar de sus llagas, et los otros a refrescar sus cuerpos et folgar y. Et los que quisieron fueronse pora sus lugares. Agora dexamos aqui de fablar del conde Fernand Gonçalez, et diremos del rey don Ramiro de Leon.

701. De las buenas obras del rey don Ramiro de Leon.

Andados XI annos del so regnado desse rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et XLIX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et XI, et el dell imperio de Corrado emperador de Roma en tres— en aquell anno dicho metiose el rey don Ramiro a fazer obras de misericordia por conseio de su mugier la reyna donna Teresa, a la que llamaran dantes donna Florentina, hermana de don Garcia el Trembloso rey de Nauarra, et fizo estonces esse don Ramiro el monesterio de sant Andres, et de sant Cristoual sobre Cea. Et fizo otro a onrra de Santa Maria sobre Duero. Et otro monesterio otrossi a onrra de sant Miguel en Vall de Duerna, al que agora dizen Destriana. Et enrequeciolos de muchas heredades, et de lo que auien mester. Et en esta reyna donna Teresa ouo esse rey don Ramiro un fijo a que dixieron don Sancho el Gordo, et una fija que ouo nombre donna Eluira. Despues desto caso el rey don Ramiro a so fijo ell infant don Ordonno con donna Vrraca fija de Fernand Gonçalez conde de Castiella. Et despues desto otrossi fizo esse rey don Ramiro un monesterio en Leon cercal so palatio a onrra de sant Saluador, et metio y en orden a aquella donna Eluira su fija, et de la reyna donna Teresa.

Del XIIº anno fasta el XIXº del regnado deste rey don Ramiro non fallamos de contar cosa que a esta estoria pertenesca; sinon tanto que en el XIIº que murio Sergio papa, et fue puesto en so logar Anastasio el tercero, et fueron con el C et XXI apostoligo. Et desi murio esse Anastasio papa a pocos de dias, et pusieron en su lugar a Dando el primero, et fueron con ell CXXII. apostoligos. Et en este anno otrossi lidio otra uez el conde Fernand Gonçalez con los nauarros et con los aragoneses en Lomas de Loranco, sobre Cerezo, et uenciolos. Et el XVº anno otrossi desse rey don Ramiro murio Corrado emperador de Roma: et regno en pos el Henrrique el primero fijo de Oto duque de tierra de Saxonia XVIII annos. Et en el XVIº anno desse rey don Ramiro murio el papa Dando, et fue puesto en su lugar Johan el Noueno, que era obispo de la çibdad de Rauenna, et fueron con el CXXIII apostoligos.

702. De la muerte del rey don Ramiro.

Andados XIX annos del regnado deste rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et L et VII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et XIX annos, et el del imperio de Henrrique emperador de Roma en IIII— en esse anno saco el rey don Ramiro su hueste muy grand, et fue a tierra de moros correr un castiello que antiguamientre auie nombre Aguas, et es al que agora dizen Talauera. et es en la ribera de Teio de yuso de Toledo. Los moros quando lo sopieron uinieron pora acorrer a los del castiello, et lidiaron con el rey don Ramiro. Mas fueron ellos uençudos, et murieron y XII mill dellos, et catiuaron VII mill. Desi tornose el rey don Ramiro pora su tierra onrrado et en paz. Empos esto fuesse pora Ouiedo en romeria, et adolescio y muy mal, et mandose luego leuar a Leon, et fizo su confession. Et fue esto en la uigilia de la Epiphania —que es la fiesta en que Nuestro Sennor Dios apparescio a los tres reys magos de Arauia, et magos quiere dezir tanto como sabios— et recibio el rey don Ramiro el cuerpo de Nuestro Sennor Jhesu Cristo muy deuotamientre, esto es omildosamientre, ante obispos et Abbades que auie y. Et desi dexo luego ante todos de regnar, et desamparose del regno quel diera so hermano el rey don Alffonso, el que entro monge, et dixo assi llorando: «Desnuyo sali del uientre de mi madre, et desnuyo tornare alla. Dios es en la mi ayuda, non aure miedo ninguna cosa que omne me faga.» Esto acabado, fino. Et fue enterrado en el monesterio de sant Saluador el que el fiziera en Leon pora su fija donna Eluira. Et el rey don Ramiro muerto, regno el rey don Ordonno.

El regnado del rey don Ramiro que fue XVII° despues del rey don Pelayo se acaba.

EL REGNADO DEL REY DON ORDONNO QUE REGNO EN LEON DIEZ ET OCHAUO DESPUES DEL REY DON PELAYO, SE COMIENÇA.

703. De como uinieron sobre este don Ordonno rey de Leon, el rey de Nauarra et el conde de Castiella en ayuda dell infante don Sancho porque ouiesse ell el regno.

Pues que aquel rey don Ramiro fue muerto, regno en pos el so fijo don Ordonno el tercero, cinco annos et VI meses. Et començose el primero anno del so regnado en la era de DCCCC et L et VIII annos; et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et XX, et el dell imperio de Henrrique emperador de Roma en cinco, et el de Johan papa en IIII, et el de Abderrahmen rey de Cordoua en XXXII, et el de los alaraues en C et XXX, et I. Deste rey don Ordonno cuenta la estoria que era sesudo assaz, et sabie traer muy bien su fazienda, et abenir se otrossi con sus uassallos muy bien. Mas su hermano el infante don Sancho, el que el rey don Ramiro ouiera en la reyna donna Teresa, hermana del rey don Garcia de Nauarra, fuerase pora Pamplona a conseiarse con aquel su tio rey don Garçia, et con Fernand Gonçalez conde de Castiella sobre fecho del regno, si darien y carrera por lo pudiesse ell auer. Et ellos prometieron de ayudarle a ello. Et fueron amos cada uno por su perssona et con su hueste con ell en ayuda por echar del regno al rey don Ordonno et quel ouiesse don Sancho, et llegaron fasta la cibdad de Leon. Mas el rey don Ordonno era muy atreuudo en armas, et defendio muy bien su tierra, et amparola a quantos que contra el uinien, et non cumplieron aquello porque uinieran et tornaronse pora sus tierras. Et pues que el rey de Nauarra et el conde Fernand Gonçalez fueron tornados pora sus lugares, dexo el rey don Ordonno a donna Vrraca su mugier fija del conde Fernand Gonçalez, la que el tomara por meter paz entre los castellanos et los leoneses. Et segund aquel fecho que el conde fiziera en ayudar a aquel con quien non auie debdo, et uinie contra ell que era su yerno en que se mostro por so enemigo, dexole la fija por ende, et con razon. Et caso con otra duenna que auie nombre donna Eluira. Et ouo en ella un fijo que dixieron don Vermudo, et salio doliente de una dolentia de los pies a que los fisicos et los sabidores dizen podragra. En este anno priso el

conde Heriberto a Carlos rey de Francia porque matara el duque Rubert, et echol en el castiello que dizen Perone.

704. De como el rey don Ordonno fue sobre los gallegos, et corrio la tierra fasta Vlixbona.

Andados dos annos del regnado deste rey don Ordonno —et acaescio que fue esto en la era de DCCCC et L et IX annos— los gallegos oyeron dezir el desacuerdo que era entre los leoneses et los castellanos, et començaron a alçarse contra su sennor el rey don Ordonno. Et ell otrossi quando aquello sopo, saco su hueste, et fue sobrellos et domolos. Et sobresso destruxo et quemo quanto y fallo. Et segund cuenta la estoria por so latin, tornose rico et onrrado pora su tierra, con grand robo et muchos presos.

Del tercero anno del regnado deste rey don Ordonno non fallamos cosa que de contar sea que pora aqui pertenesca. Si non tanto que murio este anno Carlos rey de Francia yaziendo en la prision del conde Heriberto, sufriendo muy mala prision. Et regno empos ell Radulfo II annos.

705. Dell amor que pusieron entressi el rey don Ordonno de Leon et el conde Fernand Gonçalez de Castiella, et de como lidio el conde con los moros et los uencio.

Andados IIII annos deste rey don Ordonno —et fue esto en la era de DCCCC et LX et un anno, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et XXIII annos. En este anno guisando este rey don Ordonno su hueste muy grand pora yr sobre el conde Fernand Gonçalez de Castiella, porque sabie que el conde auie grand sabor de meterle bollicio en el regno. Et yndo el pora alla, enuiol el conde algunos de sus ricos omnes quel dixiessen que el appareiado estaua poral so seruiçio, et non pora el su deseruiçio, et que querie auer su

amor con el. Al rey plogol ende, et dalli adelante ouo acuerdo et abenencia entrellos. Mas los moros porque sopieran que el rey don Ordonno et el conde Fernand Gonçalez estauan desabenidos, uinieron sobre Sant Esteuan de Gormaz, que es en ribera de Duero, et cercaronla, et corrieron toda la tierra fasta en Burgos. Et el conde Fernan Gonçalez fue a ellos con la caualleria del rey don Ordonno et con la suya. Los moros quando esto sopieron fuxieron, et el conde fue empos ellos fasta en Duero segudandolos, et alcançolos, et mato muchos dellos, et catiuo muchos dellos que trexo.

706. De la muerte del rey don Ordonno.

Andados V annos del regnado deste rey don Ordonno —et fue esto en la era de DCCCC et LX et II annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et XXIIII— en este anno sacando este rey don Ordonno su hueste pora yr sobre moros assi acaesçio que enfermo muy mal, ca dessa murio en Çamora, et leuaronle a Leon, et enterraronle en el Monesterio de sant Saluador, el que so padre fiziera. Pero dizen algunos que lidio con el conde Fernand Gonçalez et quel mato. En este anno otrossi murio Radulfo rey de Francia, et regno empos ell Loys el tercero XXVIIII annos.

El regnado del tercero rey don Ordonno se acaba.

EL REGNADO DEL PRIMERO DON SANCHO, QUE REGNO EN LEON DIEZ Y IXº DESPUES DEL REY DON PELAYO, SE COMIENÇA.

707. De como sus ricos omnes fablaron en el fecho deste rey don Sancho, et de como se fue poral rey de Cordoua.

Pues que el rey don Ordonno fue finado alçaron rey en su lugar a don Sancho so hermano. Et en los reys de Leon este fue el primero que don Sancho ouo nombre. Et regno XII annos. Et el primero anno del so regnado començose en la era de DCCCC et LX et III annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et XXV, et el de Henrric emperador de Roma en X, et el de Johan papa en X, et el de Loys rey de Francia en uno, et el de Abderrahmen rey de Cordoua en XXX et VII, et el de los alaraues en CCC et XXXVI. Estonces el conde Fernand Gonçalez de Castiella con los ricos omnes de Leon, quando sopieron que don Sancho era alçado rey, ouieron so conseio todos en uno de comol echassen del regno. Et el rey don Sancho quando lo sopo, fuese pora su tio don Garcia rey de Nauarra. Este rey don Sancho era muy gordo sin guisa, de manera que non podie caualgar sinon a grand trabaio et a grand affan desi, et por ende le dixieron este sobrenombre don Sancho el Gordo. Et por esso fue fablar con su tio el rey don Garcia sobre aquella gordura, por saber que podrie fazer pora perderla. Et dixol el rey don Garcia que se fuesse pora Abderrahmen rey de Cordoua a demandarle conseio sobre tal cosa, ca el lo sabie, et que auie los maestros ende, et que el le podrie dar conseio de guisa porque serie aliuiado daquel agrauiamiento daquella gordura. El rey don Sancho tomo el conseio de su tio, et enuio estonces luego poner pazes con Abderrahmen. Et pues que fueron puestas las pazes fuese luego pora Cordoua el rey don Sancho. Et el rey Abderrahmen como lo sabie, recibiol muy onrradamientre, et diol sus fisicos buenos que penssaron del et guarescio daquella gordura, et torno a ser delgado como otro omne que delgado fuesse. Et dimientre que el rey don Sancho era en Cordoua, alçaron aca el conde Fernand Gonçalez et los ricos omnes de Leon por rey a don Ordonno el Malo, fijo del rey don Alffonso el ciego, et de la reyna donna Xemena. Et el conde Fernand Gonçalez diol estonces por mugier a su fija donna Vrraca, la qual dexara el rey don Ordonno. Et dalli adelante començo el conde a mantener su tierra mas seguramientre que ante fazie. En aquella sazon auie en Castiella et en Alaua un mancebo de los mas nobles del regno, et dizienle por nombre Vela. Este don Vela se alço contral conde Fernand Gonçalez et nol quiso

obedescer, porque tenie que era omne de tan alta guisa como ell o aun de meior. Mas el conde fizol tanto mal, et tantol siguio, quel apremio de guisa quel ouo a salir de la tierra por fuerça, et yrse pora moros. Et en este anno prisieron a Johan papa caualleros de Videnio Duc de las Marchas, et metieronle en prision, et echaronle en carcel, et a pocos de dias descabeçaronle. Mas non cuenta la estoria sobre qual razon, nin nos otrossi; pues que en la estoria lo non fallamos contado non lo dezimos aqui. Et pues que aquel apostoligo Juhan fue muerto, pusieron en su lugar a Johan el dezeno. Et complieronse con este C et XXIIII apostoligos. Agora dexa aqui la estoria de contar destas razones, et torna a dezir del rey don Sancho.

708. De como el rey don Sancho cobro el regno, et fuxo don Ordonno el malo.

Andados II annos del regnado deste rey don Sancho —et fue esto en la era de DCCCC et LX et IIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et XXVI annos, et ell imperio de Henrric emperador de Roma en XI— en aquell anno este rey don Sancho pues que fue guarido de la gordura que auie en si, uenose pora su tierra con grand hueste de moros quel dio Abderrahmen con que cobrasse el regno quel auien tollido. Mas don Ordonno el Malo como era omne medroso et de flaco coraçon, quando lo sopo tan grand ouo el miedo que fuxo de noche, et fuesse pora Asturias pora defenderse alli en las montannas altas. Et el rey don Sancho luego que llego, los de la tierra recibieronle, et cobro so regno, et apazigo sus uassallos, et auinose muy bien con ellos. Et aquel don Ordono el Malo seyendo aborrido de Dios, et de los omnes por sus malos fechos, non se asseguro estonces en Asturias, et fuxo pora el conde Fernand Gonçalez que era su suegro. Et el conde tolliol estonces la fija quel diera por su mugier, et casola con otro marido. Et a el con dos sus fijos que traye consigo echolos de Castiella. Et aquessa ora don Ordonno el Malo ouose de yr pora moros. Et mientre uisco duro con ellos

ahontadamientre, et desechado suffriendo mucha lazeria. Et el rey don Sancho pues que ouo assessegado su regno, caso con una duenna que auie nombre donna Teresa, et ouo en ella un fijo a que dixieron don Ramiro. Agora dexamos aqui de fablar del rey don Sancho; et tornaremos a contar del conde Fernand Gonçalez.

709. De como el conde Fernand Gonçalez fue a las cortes del rey don Sancho a Leon, et de comol priso despues don Garcia rey de Nauarra.

Andados dos annos del regnado daquel rey don Sancho el dicho gordo —et fue esto en la era de DCCCC et LX, et V annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et XXVI annos, et el imperio de Henrric emperador de Roma en XII— este anno enuio el rey don Sanch su mandado al conde Fernand Gonçalez que fazie sus cortes en Leon, et el que uiniesse luego a ellas. Ca todos los altos omnes del regno eran ya y; sinon el, et que por el se detenien. El conde quando oyo aquel mandado pesol de coraçon, ca se tenie por maltrecho en besar mano a otro. Mas pero toda uia ouo de yr alla. Et ell yendo su carrera fizo su oration a Dios en esta guisa et dixo: «Sennor, ruegote et pidote por mercet que me quieras tu ayudar en tal manera porque pueda yo Castiella sacar desta premia.» Et pues que el llego a cerca de Leon saliol a recebir el rey con todos sus ricos omnes muy onrrada mientre. Et ouieron todos con el muy grand plazer, et fueron con ell fasta su posada. Mas como quier que a todos ploguiesse con la su uenida, mucho peso a la reyna, ca ella le querie muy grand mal. Et en aquellas cortes fue mucha yente ayuntada. Mas pues que el conde llego non duraron las cortes sinon pocos dias. Ca el conde fablo y por Corte et por Conceio et en poridad tantas buenas razones, que eran conuinientes a todos. De guisa porque todos los de la Corte fueron pagados ende. Et el conde leuara y estonces un açor mudado muy bueno, et un cauallo muy noble ademas, que ouiera ganado en la de Almançor. Et quando el rey don Sancho uio aquel cauallo; pagose mucho

dell, et dixo al conde que ge le uendiesse. Et respondiol el conde que ge le non uendrie, mas quel tomasse en don si se del pagaua. Estonces le dixo el rey don Sancho que ge le non tomarie en otra guisa. Mas quel comprarie el cauallo et el açor, et quel darie por ellos mill marcos de plata o que lo ualiesse segund la moneda que a esse tiempo corrie. Et abinieronse estonces ellos amos. Et pusieron dia sennalado quandol diesse el rey ell auer. Et si a aquel dia non ge lo pagasse; que fuesse dalli adelant doblado cada dia. Et desi fizieron sus cartas partidas por a. b. c. en que escriuieron toda la postura que fazien sobre este fecho, et las testimonias que se y acertaron. Assaz auie el rey comprado el cauallo muy bien. Mas otrossi, muy caro le salio al cabo de tres annos, ca perdio el por y el condado de Castiella, ca no podrie ya pagar ell auer; tanto era cresçudo et puiado el debdo.

Las cortes fueron estonces desfechas, et espidironse del rey todos, et fueronse cada unos pora sus lugares. Mas ante que el conde Fernant Gonçalez se fuesse, fablo con ell la reyna sobre pleyto de casamiento quel farie dar por su mugier a su sobrina fija del rey don Garcia de Nauarra. Et dixol que por esta razon aurie todo bien et todo amor entrell et el rey de Nauarra, et serie casamiento muy bueno pora ell. El conde quando aquello oyo, touolo por bien, et plogol con el casamiento. Et non entendiendo ell enganno porque la reyna lo fazie, otorgolo. Mas fue y engannado, ca le contescio segund dize el prouerbio, como al carnero que ua uuscar la lana agena, et uiene dalla tresquilada la suya. Ca la reyna faziel tod aquello con enganno por desamor et grand enemizdad que tenie en coraçon. La reyna pues que el conde otorgo quel plazie con aquel casamiento quel ella dizie, fizo luego escreuir una carta muy mala et muy falssa. Et la Carta era en esta guisa: «A uso don Garcia rey de Nauarra, de mil donna Teresa reyna de Leon: salut. Bien sabedes uos como nos perdiemos al rey don Sancho nuestro padre que era la cosa del mundo que yo mas amaua. Et digo uos que si yo fuesse rey como lo uos sodes; que uengado serie ell ya agora. Et uos tenedes agora tiempo de uengarle si quisieredes.» Esta fue la carta que enuio la reyna a por su padre el rey don Sancho de Nauarra. Quando los castellanos oyeron daquel casamiento plogoles ende mucho, et touieron que era

muy buen ayuntamiento, et que serie carrera de auer todos paz, et bien entre si Mas pero tenie el diablo dotra guisa buelto el pleyto. El conde enuio luego so mandado al rey de Nauarra quel enuiasse dezir que o ternie por bien que se uiessen amos. Et el rey enuiol dezir que en Çiruenna. Et el conde fallose en ello et otorgolo. Et pusieron dia sennalado quando fuessen y, et que non leuasse cada uno dellos mas de cinco caualleros. Et alli que fablarien en uno a su sabor, et pornien y todo aquello que por bien touiessen. El conde fue al logar puesto al dia taiado, et leuo con sigo estonces V caualleros de los mas altos et mas nobles de Castiella. Mas el rey de Nauarra con sus nauarros falssaron el pleyto de comol pusieran. Et en logar de leuar V caualleros leuaron XXXV. Quando el conde Fernand Gonçalez uio al rey assi uenir guarnido, touose por engannado, et dixo: «Sancta Maria ualetme. Creyendome por palabras so traydo. Et deuie se agora somir el mundo con tan grand nemiga como esta que el rey de Nauarra comete contra mi, porque dond deuie nacer uerdad et lealdad nasce lo que non era de dezir de rey. Et agora so caydo en lo que Frey Pelayo el monge me dixo.» Et reptandose el mismo de la su mal andança dixo de cabo contra si. «Non puedo tomar lança nin escudo, ca lo non trex assegurandome por la postura que el rey fizo comigo. Et sin esto non me atreuo a lidiar nin a defenderme.» Et dichas estas palabras fue con aquellos V caualleros que tenie consigo et metieronse en una hermita que estaua y de cerca, et descendieron de sus cauallos et subieron luego en ellos sus escuderos. Et aquellos escuderos tenien las espadas del conde et de los otros caualleros. cada uno la de su sennor. Et apartaronse de los del rey, percebidos, et mientes metidos que si el rey alguna cosa quisiesse fazer de los caualleros, ellos que se le saliessen de mano, et se fuessen pora Castiella. Ca de alcançarlos ninguno non se temien. Et el conde metiose en aquella hermita cuedandose alli defender. Et cercaronles bien la puerta. Et el escudero del conde quando aquello uio, fizo como muy leal omne deue fazer. Et llegose a la eglesia et echoles las espadas por una finiestra que auie y. Et aquell escudero et los otros quando ouieron echadas las espadas a sus sennores, et uieron que los non podrien acorrer en otra guisa, pusieron las espuelas a los cauallos muy de rezio, et fuxieron et uinieronse

pora Castiella con el mandado. El rey don Garcia llego a la hermita, et combatiola muy de rezio todo el dia. Mas pero non fizo y quel nada ualiesse de lo que el querie. Ca tenie el conde de dentro bien cerrada la puerta et bien guardada. Quando el rey uio que era noche; pregunto al conde si se querie dar a prision sobre omenage, et assi non prendrie muerte. Et el conde tomo estonces del rey la yura de la salua fe que el rey dio, et metiose en poder dell; con aquellos V caualleros que leuara, et porque peso mucho a Dios por aquel fecho tan malo et tan sin razon; oyeron todos que y estauan una grand uoz en ell ayre. Et partiose luego ell altar de la hermita de somo fasta fondon. Et la eglesia otrossi, et assi esta partida aun oy en dia.

Et pues que el rey don Garcia touo en poder al conde, mandol echar en fierros. De guisa que por aquella uertud que Dios alli fiziera; non cato por ella nin fizo nada de bien. El conde con el grand pesar que ende ouo fizo su oration a Nuestro Sennor Dios et dixo assi: «Sennor, porque me fallesçiste assi, ca si tu quisieras et yo uenturado fuesse que los nauarros non me fallassen desarmado, ouiera yo derecho dellos. Mas por esto me tengo por desiudgado de ti. Et sennor. si tu aca fuesses en tierra reptarte ya yo por ende. Et yo bien cuedo que nunqua yo fiz cosa contra ti; porque yo fuesse assi desamparado de ti. Et morre aqui de mala guisa como omne malandant. Et Sennor, tengo que si te pesar fiz; que bien deues ser uengado de mi.» Et despues quel echaron en los fierros; metieronle en prision en Castrouieio. Et comol tenien grand sanna, dieronle mala prision et muy fuerte. Et otrossi como eran omnes sin mesura, fueron muy desmesurados contra el, ca non le quisieron dexar ninguno de los companneros quel touiesse companna. Dixo estonces el conde al rey don Garcia: «Rey, non as porque tener ninguno destos que comigo son presos, ca por mi solo auras quantos y son. nin les fagas ningun mal, ca ellos non an y culpa ninguna.» El rey uio que el conde dizie mesura et derecho, et solto estonces los caualleros et enuiolos pora Castiella. Los castellanos quando sopieron que el conde era preso fueron tan desconortados et tan maltrechos, que por poco non perdieron los sesos con el pesar que ende ouieron. Et fizieron tan grand duelo por toda Castiella que mayor non podrie ser. Et llorauan et dizien: «Ay Dios, como

somos omnes de fuerte uentura. Ca por nuestros peccados non quieres tu que salgamos nunqua de premia nin de cueyta. Mas quieres que seamos nos et toda nuestra natura siempre sieruos. Et por ende nos diste agora este crebanto. Et bien uemos que somos en grand sanna contra ti; porque tu nos das esta cueyta tan grand. De mas todos los de Espanna nos desaman mucho ademas sin guisa. Et nos non sabemos a quien dezir nuestra cueyta sinon a ti, Sennor. Porque te pedimos que tu por la tu mercet nos quieras oyr. Ca nos cuedauamos ya salir de premia et de cueyta con el conde Fernand Gonçalez. Et agora auemos miedo de siempre ueuir en ella.»

710. De como la infante donna Sancha fue uer el cuende Fernand Gonçalez, yl saco de la prision.

Andados IIII annos del regnado del rey don Sancho —et fue esto en la era de DCCCC et LX et VI, et andaua estonces otrossi ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC etXXVIII, et el dell imperio de Henrric emperador de Roma en XIII— el conde Fernand Gonçalez yaziendo en la prision era muy bien guardado de todos los nauarros, porque era sonado por toda la tierra que ell era el meior cauallero darmas que otro ninguno que fuesse. Et auien todos grand sabor de uerle et de connoscerle. En este comedio ueno a coraçon a un conde de Normandia de yr en romeria a Sant Yague, et tomo una grand partida de sus caualleros, et metiose al camino. Et pues que el fue en Castiella pregunto por el cuende, que en que tierra era o en que lugar. Ca el conde por sos fechos sonaua ya mucho por luengas tierras, et este conde oyera ya de la su fama bien dalla dond uinie. Et por ende preguntaua por ell. Et dixieronle los de la tierra como era preso, et sobre que razon, et que auie ya un anno. Et el fue estonce pora Castrouieio dol dixieron quel tenien en la prision. Et quando llegaron alli ell et su companna; pregunto que si podrie uer al conde, ca auie el sabor de connoscerle et prouar si podrie tenerle pro en alguna cosa porque tal omne como aquel non era de tener assi en prision. Et prometio a los porteros que les darie grand don, et que ge le

dexassen uer con dos caualleros et non mas. Los porteros quando aquella razon oyeron plogoles ende mucho, et abrieronle luego la puerta del castiello. Los cuendes pues que se uieron recibieronse muy bien uno a otro. Et ouieron entre si su fabla muy grand. Despues que ouieron fablado todo quanto quisieron; espidiose el cuende de Normandia del conde Fernand Gonçalez, et salliose llorando mucho de los oios. El conde Fernand Gonçalez finco estonces en su prision. cuedando el muchas guisas como podrie dalli salir, rogando toda uia a Nuestro Sennor Dios quel sacasse ende ayna. El conde Lombardo quando fue fuera del castiello non quiso echar en oluido al conde Fernand Gonçalez, et fuesse luego pora la infante donna Sancha, aquella de quien el conde ouiera a ser marido, et por quien el era preso. El conde Lombardo quando la uio fermosa que mas non podrie ser una donzella, dixol en su poridad que auie grand querella della, porque tenie que era duenna sin uentura, et de mal fado, mas que quantas auie en so linnage, pues que los castellanos auien recebido tan grand pesar por ella. Et dixol aun el conde sobresto assi: «Ca les ueno por ti este mal tan grand que non a par. Et tu me semeias duenna sin piadad et sin buen connoscer, et tienes grand poder pora fazer bien et mal. Et sepas que sinon quisieres guarescer al conde de muerte, que se aura por tu culpa a perder toda Castiella. Et digote que fazes en esto grand amor a los moros, que son nuestros enemigos mortales. Ca este les fazie mucho mal et mucho crebanto. Et agora andan ellos muy alegres et muy loçanos. Et tuelle este fecho a los cristianos grand esfuerço. Et quien a sus enemigos tal plazer faze, pesar quiere tomar dellos. Et tu eres por ende muy menoscabada en el to prez. Et seras denostada por ende; quando lo sopiere toda la yent, et esta culpa a ti la echaran. Et si tu pudiesses casar con este cuende; tod el mundo te ternie por bien auenturada, et series por siempre la mas onrrada de los de Espanna. Ca en uerdad nunqua duenna fiziera tan buena caualgada como tu faries en esto. Et si tu as en ti seso, o ameste a algun cauallero en alguna sazon, mucho mas deues amar a este. Ca non a emperador nin cauallero en tod el mundo tan bueno como este es.» Pues que el conde ouo tod esto dicho; espidiose della, et fuesse en romeria pora Sant Yague.

La infante donna Sancha ydo el conde de Lombardia, enuio luego una duenna con este mandado al conde Fernand Gonçalez. Et pues que la duenna ouo contado al conde como la infante le mandara, tornosse muy ayna con el mandado pora ella. Ca ouo muy grand duelo de la lazeria que suffrie el conde. Et dixo a la inffante comol dexaua muy lazrado ademas, et que auie della muy grand querella, et querellauase a Dios por ende, porque ella sola le querie sacar deste mundo, et fazerle prender muerte. Et que ella fuera razon et achaque; porque el cayera en aquella prision. Et si ella quisiesse podrie ell salir della et escapar a uida. Aqui dixo aquella buena mandadera a la infante donna Sancha. «Sennora, ruego uos por la fe que deuedes a Dios que uayades a el, et quel conortedes, et quel non querades desamparar. Ca si el muere desta guisa; grand peccado faredes uos y.» Dixo la inffante donna Sancha alli a la duenna: «Bien uos digo amiga que me tengo por malandant, et mucho me pesa de quanto mal el suffre. Mas fio en Dios que aun uerna sazon quel uere yo bien andant. Et quiero fazer una cosa esquantra ell, et uencerme a agora el so grand amor; que ell a de mi, et el grand bien que me quiere. Quierome auenturar de yrle uer, et fazerle entender todo mio coraçon.» La inffante pues que esto ouo dicho; fuesse pora el castiello do yazie el conde. Et el conde quando la uio; plogol mucho con ella, et dixol. que que uenida era aquella. «Sennor, dixo ella, esto faze fazer el grand amor. Ca esta es la cosa del mundo que mas tuelle a las duennas pauor et uerguença de quantas cosas son. Ca por los amigos tan bien la mugier como el uaron, oluida los padres et los parientes, et a todas las cosas del mundo. Ca de lo que se omne paga; esso tiene por meior.» Aun se razono mas la inffante donna Sancha esquantral conde, et dixo desta guisa: «Cuende, uos sodes muy lazrado por el mio amor, et auedes grand cuedado de quien nunqua ouiestes bien. Mas ruego uos yo uos non quexedes agora, ca uos yo sacare daqui ayna et muy bien, et muy en paz. Mas si uso queredes que uos yo saque daqui, luego quiero que me fagades pleyto et omenage en la mi mano que me tomedes por mugier, et que casedes comigo et non me dexedes por otra duenna ninguna. Et digo uos que si esto non fazedes, que non saldredes daqui nunqua, et aqui morredes como omne de mal recabdo et sin conseio, et non querades perder por uuestra

culpa tal duenna como yo so. Et si buen seso auedes, deuedes pensar en esto que uos yo digo.» El conde quando aquella razon oyo touose por guarido, et dixo entressi: «Assi ploguiesse a Dios que fuesse ya como uos dezides.» Et torno contra ella et dixol: «Sennora, yo digo uerdad a Dios et a uos que si uos esto complides que me dezides, que uos yo tome por mugier, et que case con uusco. Et si uos cuedo fallescer desto que uos digo, fallescame Dios como a omne falsso et sin uerdad. Et esto que dezides ruego uos que punnedes de complirlo, et non lo querades meter en oluido. Ca yo non uos mintre de quanto uos he dicho, si uos esto queredes complir et fazer.»

Pues que ellos tod esto ouieron firmado entressi, dixol ella: «Sennor, pues todo lo yo tengo guisado ya. Et uayamos nos luego ante que el rey mio padre lo entienda, ca noche es ya.» Assi como la infante esto dixo, salieron luego del castiello et fueron su uia, et quando fueron alongados del castiello dexaron el camino frances et metieronse por un grand mont que auie y a mano diestra. Et porque el conde non podie andar por los fierros que eran muy pesados, ouole la infant a leuar a cuestas una grand pieça. Et andidieron assi toda la noche fasta otro dia mannana. Et pues que fue el dia claro, metieronse en un monte muy espesso que uieron y de cerca por tal que los non uiesse ninguno, et estudieron y fasta la noche.

711. De como el conde Fernand Gonçalez et la infanta donna Sancha mataron un arcipreste.

El conde et la infant estando assi ascondudos en aquel monte ouieranse de uer una ora en grand periglo et en grand cueyta. Ca un arçipreste del castiello, omne malo et auol, fue a caça. Et andando por aquel mont cayeron los podencos en el rastro del conde et de la inffant. Et ell arçipreste yendo empos los podencos, ouo de fallar al conde et a la inffant. Et quando los uio plogol mucho con ellos, et dixoles: «Como, traydores, ¿aqui estades? Non uos podedes ya yr, nin podredes escapar de la mano del rey don Garcia, que uos el non de malas muertes a amos a dos. ¿Et dol cuedauades uos foyr?» Dixol estonces el

conde: «Amigo, ruegote que nos tengas poridad. Et si lo fizieres prometote que te de en Castiella una cibdad de las meiores que y ouiere, assi que siepre la ayas por tu heredad.» Ell arçipreste como era omne malo et sin mesura dixol: «Cuende, Si uso queredes que esto sea poridad, dexatme complir mi ueluntad en la duenna». Quando el conde le oyo dezir cosa tan sin guisa, pesol mas que sil diesse una grand lançada, et dixol que demandaua cosa muy sen guisa et sen razon, et que demandaua grand soldada por poco trabaio. La infante como era duenna entenduda dixo all arçipreste como en arte: «Amigo, todo lo que uos queredes, quierolo yo fazer de grado. Ca por esto non queremos nos morir, nin perder el condado. Ca mucho ualdra mas que partamos el peccado nos todos tres. Mas a mester que nos apartemos amos en un lugar do el conde nos non pueda ueer, ca aurie por ende grand pesar. Et uos desnuyad uos de los pannos, et mientre que nos esto librarmos guardarnoslos a el conde.» Quando ell arcipreste esto oyo, touose por guarido, porque cuedo que todo so pleyto era bien parado. Mas el plazer tornosele en al, porque cuedando el cofonder a otre; finco el cofondudo, como omne malo et desonrrado. Et desi apartaronse el et la infante ya quanto. Et el arçipreste cuedando luego complir su uoluntad trauo della et quisola abraçar. Mas la inffant como era muy buena duenna et muy esforçada trauo del a la boruca et diol una grand tirada contra si, et dixol: «Don traydor, bien me cuedo yo agora uengar de uos.» Et ella teniendol assi, llego el conde con el su cuchiello dell arçipreste en la mano et mataronle alli amos a dos. Et tomaron la mula et ell açor, et metieronse al camino et penssaron de andar. Mas agora dexaremos aqui de fablar deste auenimiento del conde que yua so camino; et diremos dell acuerdo que los castellanos ouieron sobre yrle uuscar.

712. Dell acuerdo que los castellanos ouieron pora yr uuscar al conde, et de como se fallaron con ell en el camino.

Los castellanos estando todos llegados en uno pora auer acuerdo entre ssi sobresta prision del conde, fablaron mucho

estonces de comol podrien sacar et librarle ende. Mas pero non se podien abenir nin acordar en ninguna guisa como omnes que estauan sin cabdiello. Ca los unos querien una cosa et los otros otra. Quando esto uio Nunno Llayn que estaua y en aquella yunta con los otros, como era omne de grand seso, et buen cauallero de armas et muy esforçado, dixoles: «Amigos, pues que non acordamos en uno, yo vos lo dire. Fagamos una ymagen de piedra a semeiança del conde, et yuremos sobrella de la aguardar, et besemosle la mano bien como si ella fuesse el conde, et pongamosla en somo de un carro, et leuemosla ante nos, et fagamosle pleyto et omenage por amor dell conde, que si ella non fuyere, que non fuyamos nos nin nunqua tornemos a Castiella sin el conde. Et el que y tornare sin ell, que salga por traydor. Et pongamos la senna de Castiella en mano de aquella ymagen. Ca yo uos digo que si el conde era fuerte sennor, fuerte sera este que nos assi leuaremos. Et desi uayamos uuscar el conde do quier que del sopieremos mandado. Et sil fallaremos, adugamosle connusco. Et sinon, mueramos y todos con ell et por ell. Et fazemos muy mal en tardarlo tanto, ca mucho menoscabamos y. Et a ell damos cada dia onrra en esta tardança, et a nos mal prez, ca semeia que el lidia cada dia, et nos que non sabemos dello parte. Et Dios nos perdone por ende si y en alguna cosa peccamos. Et que ueades agora que prez damos a un cauallero solo que pero que somos nos bien CCC caualleros non nos atreuemos a fazer ninguna cosa sin el. Et assi pierde omne en poca de ora por mala couardia buen prez sil en si a.» Pues que Nunno Llayn ouo dicho esta razon; plogo dello a los castellanos mucho ademas. Et otorgaronle luego alli todos que era muy bien quanto ell auie dicho, et que era buen acuerdo. Et fizieron luego la ymagen et pusieronla en el carro assi como es dicho.

Desi metieronse al camino pora yr contra Nauarra, et fueron albergar aquell dia a cerca de Arlançon. Et otro dia passaron Montedoca, una fiera montanna, et fueron albergar esse dia cabo Bilforado. Otro dia all alua mouieron dalli, et de gujsa andidieron que quando amanescio et fue dia claro auien ya andado fasta una legua. El conde otrossi uinie con su duenna muy lazrado. Et quandol uieron los castellanos uenir contra si, cuedaron que eran de algara de moros que andauan corriendo

et descrubiendo la tierra. Et ouieron grand miedo, et fueron en grand cueyta que non sabien que se fazer. Ca non ueyen montanna a derredor do se pudiessen acoger et defender. El cuende ouolos a oio, et fue parando mientes, et connoscio luego como eran los castellanos que uinien uuscar so sennor. Et dixo a la duenna: «Non temades. Ca estos que aqui uinienen todos son mios uassallos. Et aquella senna que traen es la mia, et besar uos an todos la mano, et reçebir uso an por sennora.» Mas antes que ellos llegassen a ell, enuioles ell un omne que se les llegara en el camino que les dixiesse como el conde Fernand Gonçalez su sennor era aquell que uinie alli sano et alegre, et aduzie la infante donna Sancha consigo por mugier. Quando los castellanos estas nueuas oyeron fueron muy alegres, et gradesçieronlo mucho a Dios que tan grand merced les auie fecho en darles assi su sennor sin lazeria dellos. Et tan grand era el gozo que ende auien que lo non podien creer. Et començaron a correr todos fasta que llegaron a cerca dellos. Et conoscieron el conde su sennor, et descendieron luego todos de los cauallos, et fueron a pie. fasta que llegaron a el yl besaron la mano. Et recibieron y luego a la inffanta donna Sancha por sennora, et besaronle luego todos la mano, ca sabien ya dantes como era el fecho entre ella et el conde, et como le ella sacara de la prision, et dixieronle assi: «O sennora donna Sancha, en buen punto fuestes uos nasçida pora castellanos, ca por uos auemos cobrado nuestro sennor. Et nunqua mugier fizo tamanno bien a otros omnes como uos auedes fecho a nos.» Estonces tomaron su sennor, et fueronse con el pora Bilforado que era a cerca. Et demandaron y luego por un ferrero, et sacaron alli a su sennor de los fierros, et desi fueronse pora Burgos. Et tomo y luego el conde bendiciones con la inffante donna Sancha, et fueron muy ricas las bodas: los castellanos all un cabo alançauan et crebantauan los tablados, los otros tenien armas et bofordauan, all otro cabo corrien los toros, et los joglares otrossi fazien y lo suyo andando por la uilla faziendo muchas alegrias. Et auien todos tan bien los grandes como los menores muy grand plazer con su sennor. Agora dexamos aqui al conde Fernand Gonçalez estar, et a los castellanos en sus alegrias et en sus bienes, et tornaremos a contar de don Garcia rey de Nauarra.

713. De como el rey don Garcia de Nauarra ueno correr Castiella, et fue el conde Fernand Gonçalez lidiar con ell; et prisol.

Andados V annos del regnado del rey don Sancho —et fue esto en la era de DCCCC et LX et IX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en IX cientos et XIX, et el dell imperio de Henrric emperador de Roma en XIIII — esse anno estando el conde Fernand Gonçalez assessegado en su tierra, uenol a dessora mandado como uinie el rey don Garçia de Nauarra con todo su poder pora correrle la tierra. Quando esto sopo el conde enuio luego sus cartas por toda Castiella que fuessen luego con ell caualleros et peones. Et desque fueron todos ayuntados, mouio de Burgos el conde, et fuesse pora cabo del condado, et el rey de Nauarra era ya y. Et pararon luego sus azes dell un cabo et dell otro, et començaron de lidiar muy fuerte. Et dize la estoria que estido la fazienda en peso bien fasta medio dia. Et estauan ya canssados los unos et los otros. Et començaronse de uencer los castellanos, et mataron estonces los nauarros muchos dellos, et fueronlos leuando del campo una grand pieça. Quando el conde Fernan Gonçalez uio los castellanos mouidos pora uencerse, començolos de maltraer, et dixoles: «Amigos muy mal lo fazedes. Ca por este fecho pierden oy sieglo los nasçudos et los por nasçer quantos de nos uinieren. Et maguer que uos desamparedes el campo, yo aqui quiero morir. Et si me uos desampararedes ser uos a por siempre retraydo como a omnes que non fazen lealdad.» Los castellanos quando oyeron los sossannos del conde dixieron: «Mas uale que mueramos todos aquí, que oyr estas palabras, et que fagamos cosa que nos ayan siempre que retraer lo que nunqua fiziemos.» Et desi tornaron todos como omnes que auien sabor de morir antes que ser uençudos. Et firieron muy de rezio en los nauarros, et mataron muchos dellos. El conde Fernand Gonçalez quando uio al rey, començol a dar uozes, et dixo: «Rey don Garcia salid aca, et partase por nos amos esta batalla.» El rey como era omne muy ualient et esforçado, quando aquello oyo salio a ell. Et fueronse luego ferir amos uno por otro, et diol el conde tal colpe de la

lança quel falsso el escudo et las otras guarnizones. Et entrol la cuchiella por la carne ya quanto, et ouo el rey por fuerça a caer del cauallo a tierra, et fue luego preso, cal non pudieron amparar los suyos. Estonces los nauarros pues que uieron que su sennor auien perdudo, començaron todos a foyr. Et los castellanos yendo empos ellos en alcanço mataron et firieron muchos dellos de guisa que bien tomaron enmienda del mal que ellos auien fecho a Castiella. El conde tomo luego al rey don Garcia et leuol a Burgos, et mandol echar en fierros. Et yogo en ellos treze meses. En este anno murio el papa don Johan, et fue puesto en su lugar Esteuan el VIIº, et fueron con ell C et XXV apostoligos.

714. De como el conde Fernand Gonçalez saco de la prision al rey don Garçia.

Andados VI annos del regnado del rey don Sancho —et fue esto en la era de DCCCC et LXX annos, et andaua otrossi ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et XXX, et el dell imperio de Henrric emperador de Roma en XV—, la condessa donna Sancha auiendo grand pesar del padre que yazie preso, fablo con los castellanos et dixoles assi: «Amigos, uos sabedes de como uos yo saque a uuestro sennor el conde de la prision en quel tenie mio padre el rey don Garcia, porque a oy mio padre gran querella de mi, ca tiene que por mi les uino este mal en que oy estan. Et agora el conde es muy errado contra mi; que me non quiere dar mio padre nin sacarle de la prision. Onde uos ruego que uos que seades tan mesurados que uos que roguedes al conde et trauedes con ell que me de mio padre, et yo auer uos e que gradescer siempre. Et este es el primero ruego que uos yo rogue.» Ellos dixieron que lo farien de grado, et fueronse luego por al conde, et dixieronle: «Sennor, pedimos uos por uuestra mesura que nos oyades. Rogamos uos sennor, et pedimos uos por merced, que dedes el rey don Garcia a su fija donna Sancha, yl mandedes sacar de la prision, et faredes en ello grand mesura. Et quantos uos lo sopieren tener uos lo an a bien, ca bien sabedes uos como quanto dalgo fizo ella a nos

et a uos. Et sennor, si al fazedes non uos estara bien.» Et tanto trauaron dell et tantol dixieron de buenas razones, et debdo que auie y, quel fizieron otorgar lo que agora dira aqui la estoria, et complirlo et dize assi. Respondioles alli estonces el conde que pues que ellos lo tenien por bien et lo querien, et aun que fuesse mayor cosa, que lo farie muy de grado. Et mandol luego sacar de los fierros. Et dalli adelant fizieron muchos plazeres et muchos solazes al rey don Garcia el conde Fernand Gonçalez et la condessa donna Sancha su fija; et los nobles caualleros de Castiella, et en tod aquello guisol el cuende muy bien a el et a su companna, de pannos et de bestias, et de quanto ouo mester, et enuiol pora su regno. El rey don Garcia pues que llego a su regno, fuesse pora ell Estella. Et enuio por todos los omnes onrrados de su regno, et fizo y sus cortes. Et des que fueron todos ayuntados dixoles: «Amigos, uos sabedes como yo so desonrrado del conde Fernand Gonçalez, et la mi desondra uuestra es. Et bien sepades que o yo sere del uengado; o y porne el cuerpo.» Agora dexa aqui la estoria de fablar desta razon, et torna a contar del rey don Sancho.

715. De como el conde Fernand Gonçalez fue ayudar al rey don Sancho de Leon contra los moros.

Empos esto el rey don Sancho de Leon enuio sus mandaderos al conde Fernand Gonçalez a dezirle de como Abderrahmen rey de Cordoua era entrado en su tierra con muy grand poder de moros, et quel rogaua mucho quel fuesse ayudar. El conde Fernand Gonçalez luego que lo oyo, fuesse pora ell quanto mas ayna pudo con aquellos caualleros que tenie consigo, et non quiso mas y tardar. Et enuio dezir por toda su tierra por cartas et por mandaderos a todos los otros caualleros que y non eran que se fuessen empos ell. Quando el rey de Leon uio el conde plogol mucho con ell, et recibiol muy bien, ca touo quel acorrie a muy buena sazon. Desi a cabo de ocho dias llego toda su companna al conde, et ouieron su acuerdo que a tercer dia saliessen al campo lidiar con los moros, ca meior serie que non yazer encerrados. Mas pues que los moros ouieron sabiduria

como el conde Fernand Gonçalez era dentro en la villa de Leon con muy grand caualleria, descercaron luego la çibdad, et fueronse pora sant Fagund, et començaron a correr toda la tierra de Campos. Quando lo sopo el conde Fernand Gonçalez fue contra ellos con toda su companna, et non quiso leuar ninguno de los caualleros del rey que quisieran yr con ell. Et los leoneses touieronse estonces en ello por maltrechos, et quisieronle mal por ello. Et el quando llego a sant Fagund, fallo como la tenien cercada, et auien corrida ya toda essa tierra. Et tenien tan grand prea de catiuos et de ganados, que era muy grand cosa. El conde fue luego ferir en los moros muy de rezio, assi como el aguila fambrienta en la caça quando se quiere ceuar, llamando *¡Castiella!* Los moros quando oyeron nombrar *Castiella*, et sopieron que aquell era el conde Fernand Gonçalez, fueron muy mal espantados, et dexaron la prea. Et començaron todos a foyr quanto mas podien. Et pues que los moros fueron uençudos desta guisa, mando el conde tornar la prea a aquellos cuya era. Et los cristianos que los moros leuauan catiuos mandolos otrossi que se fuessen todos libres et quitos. Et el tornose con toda su companna al rey de Leon. En tod esto los leoneses estauan sannudos contral conde porque non quisiera que fuessen con ell, et ouieron palabras con los castellanos. La reyna de Leon querie muy grand mal a los castellanos por quel mataran a su padre, don Sancho el rey de Nauarra, et punnaua de buscarles quanto mal et quanta desonrra podie. Et quando esto sopo fue guarida, et auiuaua a los leoneses que peleassen con ellos. Et ouieranse y de matar todos, sinon por el rey don Sancho que salio a ellos, et departiolos, et fincaron desafiados todos los unos de los otros. El conde tornose estonces pora Castella, et estido bien dos annos que non fue a cortes a Leon. Et enuio sus mandaderos al rey don Sancho quel rogaua quel enuiase sus marauedis. El rey dixo a los mandaderos quando ge los demandaron: «Amigos, mios mandaderos son alla ydos a cogerlos, et luego que llegaren enuiargelos e.» Los mandaderos tornaronse al conde, et dixieronle esta respuesta del rey. Et al conde plogol mucho con ello, porque tanto yua tardando el pleyto. El rey don Sancho diose estonces a grand uagar. De guisa que passaron despues del plazo bien tres annos, que el rey nin el conde non recudieron a este pleyto. Et pujo tanto este

auer segund la postura que amos auien entre ssi, que todos los de Espanna non lo podrien pagar. Agora dexamos aqui de fablar desto, et diremos del rey don Garcia de Nauarra.

716. De como el rey don Garcia de Nauarra corrio a Castiella, et lidio despues con el conde, et fue uençudo.

Em pos esto el rey don Garcia de Nauarra pues que ouo fechas sus cortes despues de la salida de la prision del conde, como auemos dicho suso ante desto. Et se les querello por corte que o se uengarie dell o y pornie el cuerpo; ellos otorgaronle alli caualleros et las otras compannas que serien con ell, et ayudarlien en que quier que mandasse porque se uengasse quando tan a coraçon lo auie. El ayunto estonces todo su poder, et fue correr Castiella. Et fizo esta corredura el rey don Garçia, de mientre que el conde Fernand Gonçalez era ydo al rey de Leon assi como dixiemos. Et non auiendo quien ge lo amparar, corrio daquella uenida esse rey don Garçia toda Burueua, et Piedra lada, et todos los Montes de Oca, et Rio de Ouierna, et ueno fasta las puertas de Burgos. Et quisiera leuar la condessa donna Sancha si la auer pudiera por alguna arte, et esto por fazer mayor desondra al conde Fernand Gonçalez. Mas guardose ella sospechando assi, et non quiso salir a ell, nin uerle. Des que el rey don Garcia ouo corrida et robado todo el condado, tornose a su regno con muy grand ganancia de omnes et de ganados, et de muchas otras cosas. Mas este robo non fue ganancia, ca a pocos de dias lo compro muy caramientre, assi como lo agora contara aqui la estoria. Quando el conde Fernand Gonçalez fue tornado de Leon, fallo todo su condado corrido et robado, et pesol muy de coraçon. Et enuio luego desafiar al rey don Garcia si non tornasse todo lo que auie leuado, et dixo que el le yrie a Nauarra buscar lo suyo, et uerie quien ge lo ampararie. Et el cauallero fuese poral rey don Garçia et dixol assi como mandara el conde. Mas el rey respondiol quel non darie ninguna cosa, et de lo quel enuiara desafiar quel plazie muy de grado. Tornado el cauallero al conde con esta respuesta, et contada su mandaderia, enuio luego el conde sus mandados por toda Castiella a dezirles que fuessen luego con ell caualleros et peones. Et des que ouo todo so poder ayuntado, el conde fuesse pora Nauarra sin otra detenentia. El rey don Garcia otrossi como era apercebudo estaua muy bien guisado, et saliol a recebir. Et ayuntaronse en un uall que llaman Vall Pirri, et corre por y el rio Ebro muy de cerca. Et pararon sus azes dell una et dell otra parte, et començaron a lidiar muy fuerte, et fazien los unos et los otros todo su poder, ca tenien muy grand sanna. Et tamanna era la

priessa del lidiar et tan fuertes colpes se dauan, que por grandes uozes que ell omne diesse non serie oydo. Et tantos eran ya los omnes muertos de cada parte, que tod el uall corrie rios de sangre. Los nauarros assaz eran caualleros esforçados, et serien buenos do quier, mas todos eran desmayados con el conde, ca los auie ya escarmentados muchas uezes. De mas quiso Dios fazer esta merced al conde Fernand Gonçalez quel nunqual pudieron uencer moros nin cristianos en campo. Et fue alli el rey don Garçia uençudo con todo su poder. Agora dexamos aqui de fablar en esta razon et tornaremos a dezir del rey don Sancho de Leon, et del conde Fernand Gonçalez.

717. De como el rey de Leon enuio dezir al conde quel fuesse a cortes o quel dexasse el condado.

Andados VII annos del regnado deste rey don Sancho de Leon —et fue esto en la era de DCCCC et LXIX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et XXXI, et el dell imperio de Henrric emperador de Roma en XVI— el conde Fernand Gonçalez pues que ouo uençudo al rey don Garcia como auemos dicho, et fue tornado a so condado, llegol mandado del rey de Leon quel fuesse a cortes o quel dexasse el condado. El conde quando ouo leydas las cartas quel el rey enuiara desto, enuio por sus ricos omnes, et por todos los caualleros onrrados de Castiella. Et des que fueron uenidos a ell, dixoles assi:

«Amigos et parientes, yo so uuestro sennor natural, et ruego uos que me consegedes assi como buenos uassallos deuen fazer a sennor. El rey de Leon me a enuiado dezir por sus cartas quel de el condado, et yo quiero ge lo dar. Ca non serie derecho de ge lo tener por fuerça, porque nos aurie que dezir et retraer a mi et a quantos uiniessen despues de mi, si yo al ende fiziesse. De mas non so yo omne de alçarme con tierra, et los castellanos tales fechos como estos non los suelen fazer. Et quando fuesse sonado por Espanna que nos alçaramos con la tierra al rey de Leon, todos quantos buenos fechos fiziemos todos serien perdudos por y. Ca si faze omne cient bienes et

despues faze un yerro sennero, antes le contaran ell un mal fecho que los cient buenos que aya fechos. Et esto nasce todo de enuidia. Et nunqua nasçio omne en el mundo que a todos los omnes fuesse comunal. Et por ende dizen a las uezes del grand mal bien, et del bien grand mal. Pues nos auemos soffrido grand lazerio, et estamos en estado qual nunqua cuedamos loado a Dios. Et si assi lo perdiessemos, toda nuestra lazeria serie de balde. Et nos por lealdad nos preciamos de siempre; et assi sea pora siempre. Et por ende quiero yo yr a las cortes si por bien lo tenedes, et quando yo alla fuere non seremos reptados. Amigos et uassallos, oydo auedes ya lo que uos he mostrado. Et si uos otro conseio sabedes meior que este, ruego uos que me lo digades. Ca si yo errado fuere, uso en grand culpa yazedes. Et la cosa que a sennor mas cumple, es buen consegero, ca mucho uale mas a aquel que bien lidia; porque en el consegero yaze bien et mal. Et el sennor a se de conseiar mucho a menudo; porque non le ayan los omnes en quel trauar. Et puede por mal consegero tomar tal yerro, que nunqua por lidiar que faga le puede desfazer. Et el buen consegero non deue auer miedo nin uerguença al sennor. Mas dezirle toda la uerdad, et lo que entiende que es derecho. Mas algunos a y que en logar de ser consegeros; son losengeros, et non quieren o non osan conseiar al sennor, sinon lo que entienden quel plaze, et dizenle que aquello es meior. Et estos tales non se pueden saluar, que muy grand culpa non an en esto, ca se puede perder un grand omne por mal consegero. Mas el que bien quiere conseiar a sennor, deue primero uer et pensar tod el fecho que es, o a que puede recodir fasta la postremeria. Et deue guardar en si mismo que non sea uandero. Et non se deue uencer nin por miedo, nin por uerguença, nin por grand enemizdad, nin por grand amor, nin otrossi por grand desamor, nin por dar, nin prometer, si conseio derecho quiere dar a sennor. Tod esto uso digo porque non menoscabedes del buen prez que auedes. Ca si por alguna falla huuiades del descender; a penas puede ser que lo nunqua podades cobrar. Et amigos sobre todo a mester que guardedes lealdad. Ca maguer que muere la carne, la maldad que omne faze nunqua muere, et fincan dell sus parientes con muy mal heredamiento. Assaz uos e mostrado carreras por o seades buenos, et uos guardedes de caer en

yerro. Ca bien se que ante de pocos dias seredes en tal cueyta, que auredes mester seso et esfuerço. Et uos todos sabedes que el rey me quiere muy grand mal, et cierto so que non podre escapar que non sea preso o maltrecho. Et alli uere yo como me acorredes o que conseio auredes pora sacarme ende. Et digo uos que si yr non quisiere a aquellas cortes que me pueden reptar. Et uos bien sabedes que non deue lidiar el omne que tuerto tiene, ca Dios non le quiere ayudar. Et mas uale ser muerto o preso, que non fazer mal fecho que despues ayan a los parientes que retraer. Et esto es lo que yo quiero fazer, si lo uos tenedes por bien. Et quierome yr luego, et ruego uos que aguardedes a Garcia mio fijo.»

Et espidiose estonces dellos, et fuese de yda, et non quiso consigo leuar mas de VII caualleros. Et assi como llego a Leon, non le salio a recebir omne ninguno, et touolo el por mala sennal. Otro dia fuesse pora palacio, et fue por besar la mano al rey, et el non ge la quiso dar, et dixol: «Tiraduos alla, cuende, ca mucho sodes loçano. Bien a tres annos que non quisiestes uenir a mis cortes. De mas alçastesme uos con el condado, et deuedes ser reptado por ende. Et sin esto, fiziestesme muchos pesares et muchos tuertos, et nunqua me los meiorastes. Mas fio en Dios que ante que daqui salgades me faredes ende buen derecho. Pero si todos los tuertos que me auedes fecho me quisieredes emendar assi como mil corte mandare, dadme muy buenos fiadores a ello.» Pues que el rey ouo acabada su razon, respondiol el conde como omne muy bien razonado et de muy buen seso. Mas non le touo ningun pro a esta razon. Et razono assi el conde: «Sennor de lo que dezides que me alce con la tierra, non lo fiz, nin uengo de logar pora fazer tal fecho. Ca por lealdad et por mannas tengome por cauallero complido. Mas fuy daqui la otra uez muy mal desondrado de los leoneses. Et por esto non uinia a las cortes. Pero por una razon si me alçasse con la tierra, non faria sin guisa, ca me tenedes mio auer forçado bien a tres annos. Et uso sabedes de qual guisa fue el pleyto —et cartas ay dello entre mi et uos— que si me non pagassedes los dineros al plazo, que fuessen cada dia doblados. Et uos dadme fiadores otrossi que me cumplades mio auer assi como dize la carta, et yo dar uos he fiadores otrossi, que uos emiende quantas querellas de mi auedes assi como uuestra

corte mandare.» El rey fue muy sannudo contra el, et mandol luego prender alli, et echarle en fierros.

718. De como el conde Fernand Gonçalez salio daquella prision.

Qvando los castellanos sopieron que el conde era preso, ouieron muy grand pesar, et fizieron por ende tamanno duelo como sil touiessen muerto delant. La condessa donna Sancha otrossi quando lo sopo, cayo amortida en tierra, et yogo por muerta una grand piesça del dia. Mas pues que entro en su acuerdo dixieronle: «Sennora, non fazedes recabdo en uos quexar tanto. Ca por uos quexar mucho, non tiene pro al conde nin a nos. Mas a mester que catemos alguna carrera por quel podamos sacar por fuerça o por alguna arte, o por qual guisa quier.» Desi ouieron so acuerdo; et fablaron mucho en ello por qual manera le podrien sacar. Et dizie y cada uno aquello quel semeiaua guisado. Mas por tod esso aun non podien fallar carrera por o lo pudiessen fazer. Et porque el coraçon dell omne siempre esta bulliendo, et penssando arte fasta que falle carrera por o pueda complir aquello que a sabor non queda. Et la fuerte cosa se faze ligera de fazer desta guisa, ca el grand amor todas las cosas uence. Et los castellanos tan grand sabor auien de sacar de la prision a su sennor el cuende, que su coraçon les dixo qual serie lo meior. Desi ayuntaronse D caualleros muy bien guisados de cauallos et de armas, et iuraron todos sobre los sanctos euangelios que fuessen todos con la condessa pora prouar sil podrien sacar. Et des que esta jura fizieron, mouieron de Castiella, et fueronse de noche, et non quisieron yr por carrera ninguna, mas por los montes et por los ualles desuiados porque los non uiessen los omnes, nin fuessen ellos decubiertos. Et quando llegaron a Mansiella la del camino, dexaronla de diestro, et alçaronse suso contra la Somoça, et fallaron un monte muy espesso, et posaron todos alli en aquel monte. La condessa donna Sancha dexolos alli estar, et fuesse ella pora Leon con dos caualleros et non mas. Et su esportiella al cuello et su bordon en la mano como Romera.

Et fizolo saber al rey de como yua en romeria a Sant Yague, et quel rogaua quel dexase uer al conde. El rey enuiol dezir quel plazie muy de buena miente, et salio a recebirla fuera de la uilla con muchos caualleros bien quanto una legua. Et des que entraron en la uilla, fuesse el rey pora su posada, et la condessa fue uer al conde. Et quandol uio, fuel abraçar, llorando mucho de los oios. El conde estonces conortola, et dixol que se non quexasse, ca a sofrir era todo lo que Dios querie dar a los omnes, et que tal cosa por reys et por grandes omnes contescie. La condessa enuio luego dezir al rey quel rogaua mucho como a sennor bueno et mesurado, que mandasse sacar al conde de los fierros, diziendol que el cauallo trabado, nunqua bien podie fazer fijos. Dixo el rey estonces: «Si Dios me uala, tengo que dize uerdad.» Et mandol luego sacar de los fierros Et desi folgaron toda la noche amos en uno, et fablaron y mucho de sus cosas, et pusieron como fiziessen tod aquello segund que lo tenien ordenado, si Dios ge lo quisiesse enderesçar assi. Et leuantose la condessa de muy grand mannana quando a los matines, et uistio al conde de todos los sus pannos della. Et el conde mudado desta guisa fuesse pora la puerta en semeiança de duenna, et la condessa cerca dell; et encubriendose quanto mas et meior pudo. Et quando llegaron a la puerta, dixo la condessa al portero quel abriesse la puerta. El portero respondio: «Duenna, saber lo emos del rey antes si lo touieredes por bien.» Dixol ella estonces: «Par Dios portero, non ganas tu ninguna cosa en que yo tarde aqui, et que non pueda despues complir mi iornada.» El portero cuedando que era la duenna, et que saldrie ella, abriole la puerta, et salio el conde. Et la condessa finco dentro tras la puerta, encrubiendose del portero, de gujsa que nunqua lo entendio. Et el conde pues que salio non se espidio nin fablo, porque por uentura non fuesse entendudo en la boz, et se estoruasse por y lo que ell et la condessa querien. Et fuesse luego derecha mientre pora un portal de como le consennara la condessa do estauan aquellos dos caualleros suyos atendiendol con un cauallo. Et el conde assi como llego caualgo en aquel cauallo quel tenien presto. Et començaronse de yr, et salieron de la villa muy encubierta mientre, et dieronse a andar quanto mas pudieron derecha mientre por al logar do dexaran los

caualleros. Et quando llegaron a la Somoça, fueronse pora a aquel mont do aquellos caualleros estauan atendiendo. Et el conde quanto los uio, ouo con ellos muy grand plazer, como omne que saliera de tal logar.

719. De como fizo el rey con la condessa pues que sopo que el conde era ydo.

Qvando el rey don Sancho sopo que era ydo el conde et por qual arte le sacara la condessa, pesol assi como si ouiesse perdudo el regno. Pero non quiso ser errado contra la condessa. Et des que fue ora, fuel a uer a su posada do albergara con el conde. Et assentose con ella a auer sus razones en uno. Et preguntola, et dixol sobre la yda del conde, como osara ella enssayar tal cosa nin sacarle dalli. Respondiol la condessa et dixo: «Sennor, atreuime en sacar el conde daqui porque ui que estaua en grand a cueyta; et porque era cosa que me conuinie cada que lo yo pudiesse guisar. Et de mas atreuiendome en la uuestra mesura, tengo que lo fiz muy bien. Et uso, sennor, faredes contra mi como buen sennor et buen rey. Ca fija so de rey, et mugier de muy alto uaron. Et uos non querades fazer contra mi cosa desguisada, ca muy grand debdo e con uestros fijos, et en la mi desondra, grand parte auredes uos. Et assi como sodes uos de muy buen connosçer, et muy entendudo sennor, deuedes escoger lo meior, et catar que non fagades cosa que uos ayan los omnes en que trauar. Et yo por fazer derecho non deuo caer mal.» Pues que la condessa ouo acabada su razon, respondiol el rey don Sancho desta guisa: «Condessa, uos fiziestes muy buen fecho, et a guisa de muy buena duenna, que sera contada la uuestra bondad por siempre. Et mando a todos mios uassallos que uayan con uusco, et uos lieuen fasta do es el conde, et que non trasnochedes sin ell.» Los leoneses fizieron assi como el rey les mando, et leuaron la condessa muy onrradamientre, como a duenna de tan alta guisa. El conde quando la uio, plogol mucho con ella. Et touo quel auie Dios fecho mucha merced. Et desi fuesse con ella et con toda su companna pora su condado.

720. De como el conde Fernand Gonçalez enuio demandar su auer al rey, et de comol dio el rey el condado por ello.

Empos esto que dicho es, el conde Fernand Gonçalez de Castiella que non sopo estar assessegado et quedo, pues que conde fue de Castiella, ca nin le dexaron los moros nin los reys moros nin los cristianos estar en paz. Enuio estonces dezir al rey don Sancho de Leon quel diesse su auer quel deuie por el cauallo et ell açor quel comprara, sinon que non podrie estar quel non pendrasse por ello. El rey don Sancho non le enuio respuesta dond el fuesse pagado. Et el conde ayunto estonces todo su poder, et des quel touo ayuntado, fue et entrol por el regno et corriole la tierra et leuo ende muchos ganados, et muchos omnes. Quando el rey don Sancho esto sopo, mando a su mayordomo tomar muy grand auer, et que fuesse al conde a pagarle tod aquell auer, et quel dixiesse quel tornasse todo lo quel tomara de so regno. Ca tenie quel non deuiera peyndrar de tal guisa por tal cosa. El mayordomo fue al conde por pagarle ell auer, mas quando el conde et el uinieron a la cuenta, fallaron que tanto era ya puiado auiendo a ser doblado cada dia segund la postura, que quantos omnes en Espanna auie que lo non podrien pagar tan mucho era ya cresçudo sin guisa. Et el mayordomo ouose de tornar sin recabdo. El rey quando esto sopo, touose por muy embargado por aquel fecho, ca non fallaua quien le diesse y conseio. Et si pudiera repintierase daquella mercadura de grado ca se temie de perder el regno por y. Et quando uio que estaua por y tan mal parado el pleyto, et que se nunqua podrie pagar ell auer tan grand era, fablose con sus uassallos, et acordaron quel diesse el condado en precio por aquell auer. Ca nin ell nin los reys que empos el uiniessen, nunqua tanto aurien daquel condado, et siempre aurie y contienda, tan buenos omnes et tan fuertes eran los castellanos, et tan catadores de derecho. Et trexieron esta pleytesia con el conde. Et diol el rey el condado en precio daquel auer, et el conde fallo que mercaua muy bien en aquella pleytesia, et tomogele de grado. Et de mas touose por guarido por ello, porque ueye que salie de grand premia, et por que non aurie de besar mano a omne del mundo sinon fuesse al sennor de la Ley,

et este es ell apostoligo. Et desta guisa que aqui es contado, salieron los castellanos de premia et de seruidumbre, et del poder de Leon et de sus leoneses. En este anno murio papa. Johan. Et fue puesto en su lugar Johan el Xº, et fueron con este C et XXVI apostoligos. Agora dexa aqui la estoria de fablar del conde Fernand Gonçalez, et cuenta del rey don Sancho este de Leon en otras razones.

721. De como el rey don Sancho de Leon enuio demandar el cuerpo de Sant Pelayo a Abderrahmen rey de Cordoua.

Andados VIII annos daquel rey don Sancho de Leon —et fue esto en la era de DCCCC et LXX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et XXVI, et el dell imperio de Henrric emperador de Roma en XVII— esse anno el rey don Sancho de Leon, con conseio de su mugier la reyna donna Teresa, et de su hermana la inffant donna Eluira la monia, enuio a don Velasco obispo de Leon con pieça de caualleros a Abderrahmen rey de Cordoua a firmar las pazes que antes ouieran, et quel enuiasse el cuerpo de sant Pelayo que el martiriara. Et de mientre que los mandaderos fueron a Cordoua; mando el rey don Sancho fazer un Monesterio en Leon en que cuedaua meter el cuerpo de sant Pelayo. De las cosas que en aquel anno contescieron, murio el papa Johan; et fue puesto en su logar Leon el quinto, et fueron con el C et XXVI apostoligos.

Del IXº anno fasta ell XI del regnado deste rey don Sancho non fallamos cosa que de contar sea que a esta estoria pertenesca; sinon tanto que en el IXº anno, que murio ell emperador Henrric, et regno empos ell su fijo Oto XXXVI annos.

722. De como este rey don Sancho de Leon fue contra los gallegos quel andauan enfiestos et los amansso.

Andados XI annos del regnado del rey don Sancho de Leon, et fue esto en la era de DCCCC et LXXIIII annos, de mientre que los mandaderos del rey don Sancho de Leon eran ydos al rey de Cordoua assi como dixiemos aquí, ante desto, mouieron los gallegos entre ssi contiendas et gresgos que eran a danno de la tierra et del rey. Et el rey don Sancho luego que lo sopo fue alla, et domolos a todos mayores et menores de guisa; que apaziguo toda Gallizia muy bien fastal rio Duero. do se parten Gallizia et tierra de Luzenna. Et en este anno mando Abderrahmen rey de Cordoua fazer un castiello y a cerca de la cibdad que oy en dia esta y aun. Mas non dize la estoria el nombre dell. Empos esto guiso esse rey Abderrahmen otrossi luego su flota grand et mouio dalli, et fuesse pora Cepta a grand priessa. Et como ueno sin sospecha et a dessora assi como llego, entro por la uilla et prisola antes que sopiessen quien era. nin que querie. Et assi como fue apoderado de la villa, andidola, et catola toda bien, et refizo en ella lo derribado en muros et en torres. Et puso en ella y luego en essa ora por guarda et por sennor qui la mantouiesse como el mandaua; uno de su companna que era de todos aquellos en que el mas fiaua. Et despues de aquello que y fizo, puso la villa et todo lo al en recabdo muy bien, et tornose otrossi luego dalli muy ayna pora Cordoua. Et qual ora entro en la uilla fizo laurar muy bien la mayor mezquita de la cibdad. Et labro otrossi a onrra de su mezquita muchas otras mezquitas por su regno. En esse anno otrossi; murio Leon papa. Et fue despues dell puesto en su lugar por apostoligo Esteuan ell ochauo, et cumplieronse estonces con ell en aquella eglesia C et XXVIII apostoligos.

723. De la muerte del primero don Sancho rey, que regno en el regno de Leon XIXº despues del rey don Pelayo.

Cventa adelante la estoria, yendose llegando al cabomiento deste rey, que andados XII annos del so regnado de quand el començara a regnar, et esto fue en la era de DCCCC et LXX et IIII, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et XXXVI, et el del imperio de Oto

emperador de Roma en III, un don Gonçalo que era omne muy poderoso, et como sennor de tierra de la Estremadura del regno de Leon que yaze allend de Duero, quando uio que el rey don Sancho de Leon se llegara a essa Estremadura, diz que ayunto su poder muy grand por uenir contral rey don Sancho en aquel logar mismo dessa Estremadura de Leon. Mas pero al cabo ante que se descrubiesse a tal atreuimiento nin lo cometiesse publicamientre, entendio que se non podrie tener con el rey don Sancho de Leon nin defenderse dalli. Et non departe la estoria daquell omne poderoso don Gonçalo de quales era, nin qual el por si, nin cuenta dell al sinon esto. Mas diz que esse don Gonçalo omne poderoso que enuio rogar al rey don Sancho quel perdonasse. Et el rey don Sancho quel perdono, mas non la pleytesia que diremos end aqui. Pues que esse don Gonçalo ouo ganada la graçia del rey don Sancho, yl atreguo yl asseguro, diz que yuro esse don Gonçalo al rey quel darie siempre sus pechos daquella tierra que tenie. Et alli luego ante todas las yentes dell una et dell otra part, reconnosciol sennorio daquella tierra de la Estremadura de Leon dallend del Duero. Et fizol omenage della de connoscer aquel sennorio a ell; et a los suyos que en pos el uiniessen, et heredassen et regnassen. Mas en tod esso esse don Gonçalo que Dios cofondiesse, tenie encubierta en su coraçon traycion que querie fazer contral rey, et fizola. Et esto fue quel dio yeruas de muerte en una mançana muy fermosa quel presento. Et el rey don Sancho non se percibiendo de tal traycion nin se guardando della, mordio en la mançana, et sopol bien, et comiola. Et luego que la ouo comida, sintiose mal de muerte. Et entendio que aquel tan grand mal que de muert era. Et mandose luego leuar pora tierra de Leon. Et en leuandol pora alla, muriose en la carrera a cabo de tres dias. Et ninguno de los suyos otrossi, non ouo y quien entendiesse que aquella muerte non era natural, nin que de yeruas fuesse nin de otra poçon, mas que muerte natural fuera que uiniera al rey don Sancho como uiene a los reys, et a los otros omnes, et que se muriera daquella guisa. Et como quier que algunos lo mesurassen era tarde. Ca aquel don Gonçalo era ya alongado del rey, et callose desta guisa el fecho, et non fizieron y al. Mas leuaronle muy onrradamientre como a rey a la cibdad de sant Saluador de

Oujedo, faziendol sus onrras por toda la carrera fasta alla. Et enterraronle con todos sus complimientos en la eglesia de sant Saluador, cercal rey don Ramiro so padre. En la gloria de Dios fuelgue ell. Amen.

La estoria del regnado del primero don Sancho rey de Leon, fijo del rey don Ramiro, et de los sus grandes fechos se acaba. Et este fue el rey don Sancho al que dixieron el Gordo; mas sano de la gordura despues, assi cuemo es ya contado aqui en su estoria.

LA ESTORIA DEL REGNADO DE DON RAMIRO REY DE LEON, QUE REGNO XXº DESPUES DEL REY DON PELAYO, SE COMIENÇA.

724. De como fue a este rey don Ramiro en el comienço de su regnado.

Pues que murio el rey don Sancho de Leon que regno XIXº despues del rey don Pelayo, regno luego empos ell en esse regno de Leon el tercero don Ramiro fijo deste rey don Sancho, et mantouo el regno XXV annos. Et començose el primero anno del so regnado en la era de DCCCC et LXX et cinco annos, et andaua estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et XXX et VII, et el de Oto emperador de Roma en quatro, et el de Esteuan papa en II Et el del rey Abderrahmen de Cordoua. en XL et VIII. En este anno destas cuentas que dichas son, murio aquel rey don Sancho, et regno empos ell el rey don Ramiro so fijo. Et segund cuenta don Lucas de Tuy, finco este rey don Ramiro ninno en la muerte de so padre, assi que non auie mas de cinco annos de edad quando començo a regnar. Et dize que se mantouo con su madre la reyna donna Teresa, et guiauase por el conseio della et de su tia donna Eluira la monia que dixiemos. Et por el conseio dellas que ge lo conseiaron porque era aun muy ninno, puso treguas

con los moros. Et estando en aquellas treguas, gano de Abderrahmen rey de Cordoua el cuerpo de sant Pelayo por quien enuiara el rey don Sancho su padre. Et metiol en Leon en aquel monesterio que fuera fecho pora el, et enterraronle onrrada mientre cerca otros obispos muchos que yazien y enterrados. Agora dexa aqui la estoria estas razones, et cuenta de los fechos que fizieron estonces los moros contra los cristianos.

725. De como prisieron los moros unas villas al conde Fernand Gonçalez en Castiella, et a este rey don Ramiro Çamora et Leon.

Pues que los moros ouieron firmada paz con este rey don Ramiro como dixiemos, et fueron seguros dell que non ayudarie a los castellanos nin los acorrerie con ayuda ninguna, llegaron su hueste muy grand, et uinieron a tierra de Castiella sobre el cuende Fernand Gonçalez que era ende estonces sennor. Et el cuende non teniendo guisado de salir a ellos solo, estonces non podiendo mas, dexolos andar faziendo el mal que podien. Et ellos entraron, et prisieron daquella uez en esse anno assi como cuenta la estoria, la uilla de Sietmancas et a Duennas et a Sepuluega et a Gormaz, suffriendo esto todo el cuende Fernand Gonçalez esperando tiempo en que pudiesse ende alcançar derecho et uengança. Et matauan los moros de los cristianos quantos fallauan corriendo la tierra, et quemando, et astragando quanto alcançauan. Et fazienlo todo esto con el conseio et guiamiento daquel grand omne don Vela de Castiella, de quien dixiemos ante desto quel echara de tierra el conde Fernand Gonçalez porque non querie esse don Vela connoscer sennorio en Castiella como era de los mayores et meiores et mas poderosos. Et los moros estonces, pues que se uieron tan bien andantes contral conde Fernand Gonçalez et contra sus cristianos, dexaron Castiella, et entraron por Leon et crebantaron como moros la postura de las pazes que auien firmada con el rey don Ramiro de Leon. Et fueron et cercaron Çamora et prisieronla, et entraronla et destruyeronla toda.

726. De como una yente de los normanos ueno a Espanna et robaron Gallizia, et de la muerte de Abderrahmen rey de Cordoua.

Cventa agora aqui la estoria de como andados dos annos del regnado deste rey don Ramiro de Leon que ueno Gunderedo rey de los normanos con muy grand poder, et muy grandes flotas de muchos nauios de muchas maneras, et arribaron en Gallizia en fondon de Espanna. Et salliendo a terrenno entraron por la tierra corriendola, et destruyendo etastragando quanto fallauan. Ca nin les fincauan las pueblas menores nin las villas mayores que todo lo non prisiessen et lo non destruyessen. Et fizieron grandes dannos a derredor de Santiague que non fallaron qui a ellos salliesse, nin estoruo les y fiziesse. Et mataron y estonces a don Sisnando arçobispo de Santiague, et corrieron toda la tierra fasta el mont que dizen Ezebrero que non fallaron y estoruo ninguno. Et duraron en essa tierra bien un anno, assi como cuenta la estoria. En esse anno otrossi murio Abderrahmen rey de Cordoua. Et regno empos el so fijo Alhacam XIII annos et dos meses, et a aquell Alhacam llamaronle por otro nombre *Almutançirbille,* que quiere tanto dezir en el castellano como *omne que se deffende con Dios*. Et semeiaualo que aquel rey Alhacam se defendie con Dios, ca fallo el reyno de Cordoua muy bien parado, et toda la tierra assessegada, et muy en paz. Et teniela el padre muy bien castigada et sin todo bollicio, et mantouola el fijo en aquella manera que la mantenie el padre pues que el llego. Et estol duro segund cuenta la estoria en toda su uida quanta el regno. Et nin ouo mester de fazer batallas, nin por que husar de fecho de armas. En este anno murio Esteuan papa, et pusieron en su lugar papa a Martin el segundo, et cumplieronse con este C et XX nueue apostoligos. Agora dexamos estas razones et tornaremos al fecho de los normanos.

727. De como el conde Gonçalo Sanchez de Gallizia salio a los normanos, et lidio con ellos et los uencio, et desfizo todo so

fecho, ca fueron todos destruydos como lo cuenta la estoria.

Empos aquello que dicho auemos assi como aueno segund cuenta la estoria, que andados tres annos del regnado del rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et LXX et VII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et XXX et IX, et el de Otho emperador de Roma en VI— assi acaescio que aquella yente de los normanos, pues que ouieron corrida Gallizia, et robada toda la tierra et fecho y a su guisa quanto quisieron, queriendose ya ellos tornar a sus nauios con grandes ganancias, et muchos cristianos que leuauan catiuos pora yr ya pora su tierra, salio a ellos aquel conde Gonçalo Sanchez con grand poder a prouar et enssayar si podrie auer dellos alguna uengança del mal que fizieran en la tierra a los cristianos. Et fue a ellos atreuuda mientre. Et llamando el nombre de Dios et de Sant Yague assi como llego, boluio la lid firiendolos muy de rezio, et lidio con ellos. Et con la merced et la uertud dell apostol Sant Yague. Cuya eglesia ellos crebantaran et robaron et desonrraron, uenciolos et desbaratolos et astragolos, de guisa que todos murieron y con su rey. Assi que de muy grand yente que eran, non finco y quien arma pudiesse alçar contra ellos nin tener les ningun danno, ca todos los mas fueron y muertos como es dicho, los otros catiuos et presos, et todo su fecho desbaratado et desfecho. Sobre tod aquello aquel conde Gonçalo Sanchez fue luego et quemoles todos los nauios o estauan dentro en la ribera de la mar. Mas agora nos callamos desto, et torna la estoria a contar del conde Fernand Gonçalez.

728. De como el conde Fernand Gonçalez de Castiella fizo en cabo de su uida; et acabo su tiempo.

En aquella sazon que esto contescio de los normanos en Gallizia et en el regno de Leon, Fernand Gonçalez conde de Castiella otrossi, oyendo tantos dannos et astragamientos como los moros fazien en el regno de Castiella pesol, et fue ende muy

sannudo. Et salio, et llamo todas sus yentes, et apoderose lo mas et lo meior que el pudo, et fue et lidio con ellos, et tan atreuuda mientre los firio, que los moros fueron uençudos, et mato muchos dellos ademas, et catiuo muchos. Et a los otros segudo de la tierra matando en ellos. Et desta guisa se torno bien andant el cuende Fernand Gonçalez desta uez a Burgos. Et como era ya crebantado et affanado de muchas guerras et lides que auie fechas con moros et con cristianos por deffender Castiella et ensanchar en cristianismo et seruir a Dios, adolescio en Burgos estonces. Et la dolencia fue tal et el mal tan afincado, que y murio en Burgos. Et mandose leuar al Monesterio de sant Pedro de Arlança, el que el fiziera como es dicho. Et que auie enrrequeçido de donadios et de muchos buenos heredamientos, et de otras cosas, assi como es dicho en esta estoria. Et leuaronle de Burgos a sant Pedro de Arlança su monesterio, et enterraronle y muy onrrada mientre. Murio este cuende Fernand Gonçalez de Castiella en la era de DCCCC et LXX et VIII annos, et andaua estonces otrossi ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et XL, et el de Otho emperador de Roma en VII. Con Dios sea ell alma deste cuende Fernand Gonçalez de Castiella. Et tener deuemos que assi es, ca bueno fue en su uida, et bien acabo. Amen. Et finado este cuende Fernand Gonçalez de Castiella, heredo empos ell el condado et el sennorio de Castiella el cuende Garçi Fernandez su fijo.

El condado de Fernand Gonçalez conde de Castiella et la su estoria se acaba.

729. Del miraglo que Dios fizo a un cavallero del conde Garçi Ferrandez en la fazienda que el ovo con los moros en Sant Estevan de Gormaz, al uado de Cascaiar.

Des que el conde Ferrant Gonçalez fue muerto, heredo el condado en so logar el conde Garçi Ferrandez su fijo. Et este Garçi Ferrandez fue muy buen omne et muy derechurero et muy justiçiero, et muy buen cauallero de armas, et uençio en muchas faziendas los moros et en algunas le acaesçio que fue

uençido. Et el gano Sant Esteuan de Gormaz de moros que era perduda et la mantouo muy bien despues en so uida. Et alli estando el con so mugier et con sos uasallos ouo muchas faziendas con los moros et uençiolos, entre las quales fue una la del uado de Cascajares. Et el dia de aquella fazienda fizo el Nuestro Sennor un muy fremoso miraglo por un cauallero so uassallo que auie por costumbre que desque en la mannana entraua en la eglesia nunca ende salie fasta que eran acabadas quantas misas fallaua que y estudiessen diziendo. Et acaesciol a aquel cauallero que en un monesterio que el conde Garçi Ferrandez fiziera çerca el castiello de sant Esteuan, en el qual monesterio pusiera ocho monges que troxiera pora y del monesterio de sant Pedro dArlança o yazie su padre, que aquel dia dela fazienda que oyo la primera misa que se en quel logar dixo, con el conde so sennor et con los otros que y estauan Et des que el conde ouo la misa oyda armosse el, et toda su conpanna por yr dar fazienda a los moros los quales uinieran de Gormas que estauan al uado de Cascaiares por passar de la otra parte. Et el cauallero por guardar so costumbre non quiso salir de la eglesia et estudo y fasta que todas las ocho misas fueron acabadas et siempre estudo armado los ynoios ficados ante el altar. Et entre tanto fue el conde a auer so fazienda con los moros alli al uado o ellos estauan, un escudero de aquel cauallero que estaua oyendo las misas quel tenie a la puerta de la Eglesia el cauallo et las armas, dalli o el escuder estaua ueye toda la fazienda, et auie grant pesar de so sennor que non era alla con so sennor el conde cuyo uassallo era, et por esta rrazon maltrayel et dizie que con couardia et con maldat de ssi dexaua de yr alla, ca non con otra cristiandat. El cauallero tan grant deuoçion auie en aquellas misas que oye, quel non tornaua y cabeça, et el estando alli en laeglesia, el Nuestro Sennor Dios por guardar a el de uerguenna, quiso mostrar so miraglo en tal manera, que nunca aquel dia lo fallaron menos en la fazienda et non y ouo otro tan bueno como el, ca aquel que y pareçio en el so cauallo armado de sus sennales, esse mato a aquel que traye la senna de los moros, et por el se arranco la fazienda, et fue uençuda en manera que todos auien que fablar de la su bondat de aquel cauallero Et quando las ocho misas fueron acabadas fue toda la fazienda uençuda. Et despues con uerguenna que

ouo non osaua salir de la Eglesia, et quantas feridas dieron en la fazienda a aquel que traye las sus armas tantas tenie despues el en el so perpunte et en la su loriga que tenie uestida. Desque el conde torno de la fazienda, demando por aquel cauallero que tan bien andante auie seydo en aquel dia et nol pudo fallar en todo el canpo, et desi sopo en como aquel so uassallo en cuya figura aquel pareçiera, que estaua ençerrado en la eglesia con uerguenna que auie de que se non açertara en aquel fecho. Et quando el conde sopo todo el fecho en como auie pasado et uio el et los otros que todas las feridas que los moros dieran a aquel que andaua por el en el campo que todas las el tenie en el perpunte et en la loriga et en el cauallo, et sopieron que non fuera y; entendieron et conosçieron que esto que por Dios uiniera et por la deuoçion que aquel cauallero auie en el et en los sacrifiçios de las misas, et que por esso quisiera el enuiar el so angel en su figura que lidiase por el et dieron loor et gratias al Nuestro Sennor et a Santa Maria su madre por este miraglo que auie fecho.

730. De como el conde Garçi Fernandez caso con la primera muger de las dos que ouo.

Este conde Garçi Ferrandez de que uso fablamos era grant cauallero de cuerpo et muy apuesto et auie las mas fremosas manos que nunca fallamos que otro omne ouo en manera que muchas uegadas auie uerguenna de las traer descubiertas por ello, et tomaua y enbargo; et cada que entraua en logar o estaua mugier de so amigo o de so uasallo. siempre metie unas luuas en las manos. Este conde Garçi Ferrandez fue casado dos uegadas; la primera con una condesa de Françia que ouo nonbre donna Argentinna, et caso con ella en esta guisa: el padre et la madre daquella condesa yuan en romeria a Santiago et leuauanla consigo moça muy fremosa, et el conde pagose della, et des que sopo como era mugier de buen logar, demandola a su padre et a su madre pora casamiento, et caso con ella. Et uisco con ella seys annos et non ouieron fijo nin fija, et ella salio mala muger.

731. De como un conde de Françoa leuo a donna Argentina, muger del conde Garçi Fernandez et como los fue buscar.

Yaziendo el conde doliente, ueno ueer a esta donna Argentina un conde de su tierra que yua en romeria a Sant Yago; et aquel conde fuera casado, et murierasele la mugier et auia una fija muy fremosa que auie nonbre donna Sancha. La condessa donna Argentina mugier del conde Garçi Ferrandez, fuese con aquel conde, et quando su marido el conde Garçi Ferrandez lo sopo eran ya ellos fuera de la tierra, et desque el conde fue guarido de aquella enfermedat con gant pesar que ouo de aquel fecho fizose como que yua en romeria a Santa Maria de Rocamador, et metiose por el camino de pie con un su escudero a manera de omnes pobres desconnosçudos, et andudo tanto fasta que llego a aquella tierra de aquel condado o moraua aquel conde et la su mugier quel leuara et sopo y toda la fazienda del conde, et en como auie aquella su fija donna Sancha que era muy fremosa mugier, et asmo que pora acabar aquella demanda en que andaua quel conuenie a auer priuança et fabla con aquella donna Sancha fija de aquel conde. Et donna Sancha estaua mal con el conde su padre ca aquella su madrastra metie mucho mal entre el et ella et querie seer ante muerta que beuir aquella uida que uiuie, et andaua buscando carrera por o saliese de premia de so padre. Et por esto fablo con una su mançeba et dixol: «Amiga, sepas que yo non puedo fazer mas esta uida que fago: porque te ruego que los pobres que comen a la puerta de mil padre et mia que me pienses dellos, et que cates si y ha algunt omne fidalgo apuesto et fremoso, quel trayas ante mi que quiero fablar con el.» Et la mançeba metio mientes en ellos asi como su sennora mando, et uio un dia entre todos los otros estar al conde Garçi Ferrandez pobre et mal uestido pero que era muy gran cauallero et mucho apuesto et muy fremoso, et entre todas las otras fremosuras que uio en el uiol las mas fremosas manos que nunca uiera a omne nin a mugier, et dixo en so coraçon: «Si aquel omne es fidalgo, aquel es tal como mi sennora demanda», et llamol la mançeba et dixol que querie con el fablar aparte, et des que souieron en apartado, conjurol et rogol por Dios quel dixiesse

uerdad si era omne fidalgo, et el conde le respondio: «Amiga, ¿por que me lo demandades? Poco uos cunple a uos de saber de mi fidalguia nada», et ella le respondio: «Por auentura mas cumple a mil et a uos que uos non cuydades». Et el conde respondio: «Quando yo uea por que o seamos en logar que lo deuades saber yo mostrare en como so muy mas fidalgo que el sennor desta tierra.» Quando la mançeba aquello oyo, marauillose mucho de aquella palabra et dixol: «Amigo estad aqui quedo et esperadme en este logar ca yo uerne ayna por uos», et fue a su sennora, et contol todo lo quel acaesçiera con aquel omne. La sennora des que lo ouo todo oydo mandol quel metiese ante ella, et el a manera de omne pobre, fico los ynoios ante ella quando la uio, et donna Sancha le dixo: «Amigo, dezidme que omne sodes o de que linage uenides.» Et el le respondio: «Sennora, yo so aqui en uuestro poder et uos me podedes matar o dar uida si quisierdes. Por ende si uso queredes que uos diga mi fazienda prometedme de me tener poridat», et ella prometio elo et iuro en las sus manos. que lo farie asi, et el le dixo: «Sennora yo so el conde Garçi Ferrandez sennor de Castiella, et uuestro padre que aqui es non me catando fizome tuerto et leuome mi mugier con que estaua casado, la qual es esta que el aqui tiene por mugier, et yo con uerguenna de este fecho tome prometi de non tornar a mi tierra. fasta que fuese uengado del et della, et por esso so aqui uenido en esta manera que ueedes, por tal que me non connosca ninguno, et pueda acabar aquello en pos que yo ando». Quando donna Sancha la fija del conde esto oyo plogol mucho, ca touo que Dios le daua carrera qual ella non sabrie buscar nin demandar et dixol asi: «Conde, qui uos a uso diesse logar por o uos acabasedes lo que queredes, ¿quel fariedes?» Et el conde le respondio: «Sennora, si me uos esto guisades, casaria conuusco et leuar uos ya comigo pora Castiella et fazer uos ya condessa et senora de la tierra», et ella le prometio que ella ge lo guisarie, et dixol la manera como. Desi mando pensar del, et meter le en so camara, et aquella noche albergaron amos a dos de so uno, et reçibieronse por marido et por mugier.

732. De como donna Sancha, fija del conde de França, guiso

como matase el conde Garçi Ferrandez a su padre et a su madrastra Argentina.

Quando ueno despues a la tercera noche, guiso donna Sancha que se echasse el conde so padre et la condessa su madrastra. Et metio al conde Garçi Ferrandez, armado de un lorigon et de un gran cuchiello en la mano, so el lecho en que amos auien de yazer, et defendiol que non se meçiese nin tosiesse fasta que ella le tirase por una cuerda quel ato al pie. Et donna Sancha estudo al echar de su padre et de su madrastra et enfinniose que por amor de so padre que querie esa noche albergar y en la casa con ellos et des que uio que durmie su padre et su madrastra tiro por la cuerda et salio el conde Garçi Ferrandez de so el lecho, et uio de como yazien amos a dos durmiendo, et degollolos et desi tajoles las cabeças, et tomo a donna Sancha su mugier et las cabeças dellos et cogio luego su camino et uenose quanto mas pudo pora Castiella. Quando otro dia los de la tierra sopieron la muerte de so sennor, eranse ya los otros mucho alongados, que non reçelauan de ninguna cosa. Quando el conde Garçi Ferrandez et su mugier donna Sancha llegaron a Castiella enuiaron por todas sus gentes que uiniessen a Burgos, et contoles el conde todo lo que auie conteçido et en como por todo pasara. Et dixoles el conde: «Agora so yo pora seer uuestro sennor que so uengado ca non mientra estaua desonrrado.» Et mando estonçe que fiziesen omenage et reçibiessen por sennora a donna Sancha su mugier, et los castellanos fizieronlo asi, et plogoles mucho con la uenida del conde et de quan bien se sopiera uengar. Et en esta donna Sancha fizo el conde Garçi Ferrandez al conde don Sancho su fijo. Et esta condessa donna Sancha començo de primero a seer buena mugier et a tenerse con Dios et a seer amiga de so marido et fazer muchas buenas obras, mas estol duro poco, et despues començo a fazer lo auiesso dello, como quier que quanto en maldat de so cuerpo non se osaua descobrir por miedo que auie de so marido el conde Garçi Ferrandez et començo a auer mal querençia contra el en guisa que cobdiçiaua mucho a ueer la su muerte et a la çima guisol la muerte asi como adelante oyredes en esta estoria en so logar

onde fabla dello. Este Garçi Ferrandez lidio con el rey don Sancho de Nauarra et fue bien andante contra el et uençiol. Et al tiempo que este conde Garçi Ferrandez salio de la tierra a uengarse de su mugier como de suso auedes oydo, dexo en la tierra dos sus parientes en que el mucho fiauam que iudgasen los pleitos, et que guardassen todo lo suyo, et al uno dellos dizien Gil Perez de Barbadiello et al otro Ferrant Perez, et estos eran caualleros fijosdalgo de so linage del conde, et omnes sesudos, et foreros. Al tienpo deste conde Garçia Ferrandez seyendo el fuera de la tierra en demanda de aquella su mugier, ayuntosse grant poder de moros, et entraron por Castiella et corrieron Burgos, et toda la tierra, et robaron et astragaron quanto fallaron, et de aquella uegada fue astragado el monesterio de sant Pedro de Cardenna et mataron y trezientos monges en un dia et yazien todos soterrados en la claustra et faz Dios por ellos muchos miraglos Et este monesterio fizo despues como de cabo el conde Garçi Ferrandez, et tomol pora su sepultura. Este conde Garçi Ferrandes ouo muy mas onrrados uassallos que el conde Ferrant Gonçalez su padre, et en el so tienpo llego la caualleria de Castiella a seer de quinientos fasta seysçientos caualleros fijosdalgo, ca ante non solien seer mas de trezientos. Este conde Garçi Ferrandez estudo bien con los reyes de Leon, et tiro entre si et ellos la estranneza que y entrara por so padre el conde Ferrant Gonçalez.

733. De como el rey don Ramiro caso, et dell aluoroço de los cuendes.

Andados. nueue annos del regnado daquel rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et LXXXIII annos— caso este rey don Ramiro con una duenna que auie nombre donna Vrraca. Et seyendo ell aun ninno de poca edad et de poco sentido, començo a assannar los cuendes de Gallizia por sus palabras non cuerdas et sus fechos desguisados, et de ser les brauo et esquiuo. Non se queriendo guiar por conseio de su madre nin de su tia donna Eluira la monia.

Del noueno anno fastal catorzeno del regnado deste rey don Ramiro non fallamos fecho que de contar sea que pertenesca a esta estoria, sinon tanto que en ell trezeno anno deste rey murio Alhacam rey de Cordoua, et regno empos ell su fijo Yssen desta primera uez XXXIII annos, et IIII meses.

734. De como Almançor fue puesto por ayudador de Yssen rey de Cordoua, et de cosas quel contescieron con los cristianos.

Andados XIIII annos del regnado deste rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et LXXX et VIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et L[a], et el dell imperio de Otho en XVII— pues que aquell Issem rey de Cordoua ouo recebida la onrra del regno porque era aun ninno, ca assi cuemo cuenta la estoria non auie aun edad de quando nasçiera mas de X annos et ocho meses. Dieronle los mas poderosos et mas sabios omnes de la Corte por ayudador con quien mantouiesse el regno; un moro muy esforçado, et muy aguçioso, et sabio, que auie nombre Mahomat Ybneabdenhamir, quel ayudasse a mantener el regno, et a defenderle, et que fuesse a las batallas por ell. Et de estonces a aca fue llamado aquel moro *Alhagib,* que quiere dezir en su arauigo tanto como en el castellano *pestanna,* o omne que tiene logar de rey. Et porque siempre las mas uezes fue despues uencedor en todas las batallas que se acerto, fizose llamar dalli adelant *Almançor,* que quiere dezir tanto como defendedor. Et este fue el segundo Almançor a quien los moros este nombre llamaron, ca el primero Almançor el fuerte otrossi, et bueno; aquel fue con quien lidio el cuende Fernand Gonçalez yl uencio dos uezes. Et a la postremera batalla con pesar de lo quel auie el conde uencido tantas uezes, non quiso comer et dexose morir. Et como quier que muchos se trabaiassen de auer este nombre et este sennorio, nunqua pudieron a ello uenir sinon este tan solamientre quel ouo con consentimiento et a plazer de todos. Et fue adelantado en ello dalli adelante. Et por esta guisa ouo el sennorio et el poder del regno. Et metio todas las cosas que y

eran so su mano. Assi que Yssem non auie al de uer en el regno sinon el nombre sola mientre que auie de rey. Pero en la moneda et en las fechuras de los pannos et en las pinturas, et en los epitafios que fazien, el nombre de Yssem ponien y. Et por el fazien todos oracion ca ell era rey et sennor de todo. Mas porque estaua siempre en ell alcaçar de Cordoua assi como encerrado et non salie ende, non sabie nada de lo que fazien por el regno. Ca en uerdad non dexaua Almançor llegar omne ninguno a ell que con el fablasse, nin quel dixiesse ninguna cosa. Nin ninguno otrossi non sabie de fazienda de Yssem otra cosa ninguna, sinon tanto que dizie Almançor a todos como por mandado dell: «Esto, et esto uso manda fazer Yssem», et creyenle todos de lo que dizie. Et quando Almançor yua a tierra de cristianos con su hueste; aquellas guardas que auien de aguardar a Yssem por mandado de Almançor. assi lo guardauan quando caualgaua o yua folgar a su huerta et a so uergel; que omne en el mundo non osarie fablar con ell en poridad. nin llamarle a bozes nin fazerle otro enoyo ninguno. Et el faziendo esta uida atal con sus mugieres et con sus annazeas quel fazien muy a menuno por mandado de Almançor; cuedaua el et tenie quel fazie Almançor en esto muy grand seruicio. Pero que ge lo el non fazie por al; sinon por el sennorio del regno quel diera. Et duro Almançor en este poderio XXVI annos. Et en este tiempo fizo ell sobre cristianos LII huestes en que les fizo mucho mal; et les astrago la tierra. Et tanto le amauan yl preciauan los moros por esto, que muchas uezes le quisieran dar el regno. Mas el nunqual quiso toller a Yssem. Et desi assi aueno que fue este Almançor correr tierra de Castiella. Et esto era ya en el tiempo dell yuierno. Et queriendose tornar pora Cordoua, touieronle los cristianos el puerto poro auie de passar. Et ayudaualos mucho la grand nieue que yazie y. Et Almançor quando uio que la passada tenie embargada, finco sus tiendas en un llano que auie y, et fizo arar et sembrar muy grand tierra de panes con aquellos bueys que traye que prisiera en tierra de cristianos. Et desi estando ell alli, fizo tanto mal en la cristiandad, et tantas tierras les astrago et les crebanto, que apremio por fuerça a aquellos quel el puerto tenien, et aun a los otros de las tierras. Tanto que ouieron de uenir a ell, et trexieron pleytesia con ell, que se fuesse dalli en paz. su carrera

pora ell Andaluzia, et quel desembargarien de la nieue el camino por o pudiesse passar con su hueste mas ligera mientre. Et aun dieronle grand auer en precio por la semencera que alli fiziera. Et Almançor segund cuenta la estoria, recibio ell auer quel dauan, et non ya por cosa que lo ouiesse mester, mas por mostrar contra ellos su piadad et su mesura. Et assi se torno pora Cordoua.

Del XVº anno fastal XXº del regnado deste rey don Ramiro non fallamos que contar que pora aqui pertenesca, sinon tanto que en el XVº anno murio don Loys rey de Francia, et regno empos ell so fijo Lotario el quinto XXXII annos. En esse anno murio otrossi el papa Agapito, et pusieron en su lugar a Juhan ell onzeno, et fueron con ell CXXXI apostoligo. Agora dexamos aqui de fablar de Almançor, ca adelante diremos mas complida mientre todos los sus fechos que el fizo, en los logares do conuiniere en la estoria. Et tornaremos a contar del rey don Ramiro.

735. De como los condes de Gallizia alçaron por rey a don Vermudo, et de la batalla que ouieron entrell et el rey don Ramiro.

Andados XX annos del regnado del rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et LXXXXIIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et LVI, et el dell imperio de Otho en XXIII— los condes de Gallizia pues que non podien soffrir el mal que el rey don Ramiro les fazie, alçaron rey en Santiague a don Vermudo fijo del rey don Ordonno. Et el rey don Ramiro quando esto sopo, ayunto su hueste muy grand, et fuesse pora Gallizia sobre don Vermudo. Don Vermudo otrossi quando esto uio, ayunto su poder, et daquellos poderosos de Gallizia quel alçaran rey, et ueno contra ell, et ayuntaronse et lidiaron en un lugar que dizien Portiella de Arenas. Mas non se uencieron ell uno nin ell otro. Mas murieron y muchos de cada parte, et partieronse assi. Et duro la guerra despues entrellos bien dos annos, faziendose toda uia mucho mal los unos a los otros. De guisa que ante que

aquella contienda finasse murieron y muchos ademas segund la estoria cuenta.

Del XXI anno fastal XXIIIº del regnado deste rey don Ramiro non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que en el XXI anno, et en el XXIIº ouieron guerra mas afincada entre si don Ramiro et don Vermudo aun mas que antes. En esse XXI anno murio otrossi el papa Johan, et la su muerte fue en esta guisa: que trebeiando ell un dia con una mugier de su marido, diz la estoria quel dio ell diablo una grand ferida en la sien, assi que murio ende ante que recibiesse el cuerpo de Nuestro Sennor Dios. Et pues que fue muerto pusieron en su lugar a Benito el quinto. Et fueron con este CXXXII apostoligos. Esse anno otrossi ueno ell emperador Otho, et cerco luego Roma, et crebanto, et aquexo mala mientre a los romanos de fambre a muerte, porque passaran esta yura quel fizieran, que nunqua fiziessen apostoligo sin ell, et sin consentirlo ell o su fijo. Et de mas quel auien prometido que recibiessen a Leon por papa, et non lo fizieron. Los romanos estonces echaron dell apostoligado a Benito, et pusieron en su lugar a Leon el sesto, aquell que ell emperador querie. Et fueron con ell C et XXXIII apostoligos. Et en el XXIIº anno otrossi murio este papa Leon. Et pusieron en su lugar a Juhan el XII, et cumplieronse con ell C et XXXIIII apostoligos. Agora dexamos aqui de fablar del rey don Ramiro, et diremos de los siet infantes de Salas. Et otros les dizen de Lara. de como fueron traydos, et muertos en el tiempo deste rey don Ramiro, et de Garçi Fernandez cuende de Castiella.

736. De como Roy Blasquez dell alffoz de Lara firio a su sobrino Gonçalo Gonçalez, et su sobrino a ell, et de como los fizo el conde Garçi Fernandez que se perdonassen.

Andados XXIII annos dell regnado del rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et XC et VII annos, et andaua otrossi ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et L et IX, et el dell imperio de Otho emperador de Roma en XXVI— assi acaescio en aquella sazon que un alto omne natural dell alffoz

de Lara, et auie nombre Roy Blasquez. Et caso otrossi con una duenna de muy grand guisa, et era natural de Burueua, et prima cormana del conde Garçi Ffernandez, et dizienle donna Llambla. Et aquel Roy Blasquez era sennor de Biluestre, et auie una hermana muy buena duenna et complida de todos bienes et de todas buenas costumbres, et dizienle donna Sancha, et era casada con don Gonçalo Gustioz el bueno que fue de Salas, et ouieron VII fijos, a los que llamaron los VII inffantes de Salas. Et criolos a todos VII un muy buen cauallero que auie nombre Munno Salido, et ensennoles todas buenas mannas, et guisolos porque fueron todos fechos caualleros en un dia, et armolos el conde Garçi Fernandez. Aquel Roy Blasquez de quien dixiemos, quando caso con aquella donna Llambla fizo sus bodas en la çibdad de Burgos, et enuio conuidar todos sus amigos a muchas tierras: a Gallizia, a Leon, a Portogal, a Estremadura, a Gasconna, a Aragon, a Nauarra, et conuido otrossi todos los de Burueua, et a los otros de toda Castiella; et fueron y llegados muchas yentes ademas. Et fue en estas bodas don Gonçalo Gustioz con donna Sancha su mugier, et con aquellos sus VII fijos, et con don Munno Salido aquell amo que los criara. Estas bodas duraron V sedmanas, et fueron y grandes alegrias ademas de alançar a tablados, et de boffordar, et de correr toros et de iogar tablas, et acedrexes, et de muchos ioglares. Et dieron en estas bodas el conde Garçi Fernandez, et todos los otros altos omnes grand auer ademas et muchos dones. Mas una sedmana antes que las bodas se acabassen, mando Roy Blasquez parar un tablado muy alto en la glera cercal rio. Et fizo pregonar que quien quier quel crebantasse quel darie ell un don muy bueno. Los caualleros que se preciauan por alançar fueron todos y allegados. Mas pero nunqua tanto se trabaiaron que pudiessen dar en somo de las tablas nin llegar a ellas. Quando esto uio Aluar Sanchez que era primo cormano de donna Llambla caualgo en su cauallo, et fue a lançar a aquel tablado, et dio en las tablas un tan grand colpe quel oyeron dentro en la villa segund dize la estoria. Donna Llambla quando lo oyo et sopo que su cormano Aluar Sanchez fiziera aquel colpe plogol mucho. Et con el grand plazer que ende ouo dixo ante dona Sancha su cunnada, et ante todos VII sus fijos que seyen y con ella: «Agora uet, amigos, que cauallero

tan esforçado es Aluar Sanchez. Ca de quantos alli son llegados non pudo ninguno ferir en somo del tablado, sinon el solo tan sola mientre. Et mas ualio alli el solo que todos los otros.» Quando aquello oyeron donna Sancha et sus fijos, tomaronse a riir. Mas los caualleros como estauan en grand sabor de un iuego que auien començado; ningun dellos non paro mientes en aquello que donna Llambla dixiera. Si non Gonçalo Gonçalez que era el menor daquellos VII hermanos. Et furtose de los hermanos, et caualgo su cauallo et tomo un bofordo en su mano, et fue solo que non fue otro omne con ell; sinon un su escudero que le leuaua un açor. Et Gonçalo Gonçalez luego que llego, fue alançar al tablado, et dio un tan grand colpe en el, que crebanto una de las tablas de medio. Quando esto uieron donna Sancha et sus fijos, ouieron ende grand plazer. Mas en uerdad, peso mucho a donna Llambla. Los fijos de donna Sancha caualgaron estonces, et fueronse pora ell hermano, ca ouieron miedo que se leuantasse dend algun despecho como contescio luego y. Ca Aluar Sanchez començo luego y de dezir sus palabras tan grandes, porque ouo a responder Gonçalo Gonçalez et dixo: «Tan bien alançades uos et tanto se pagan de uos las duennas, que bien me semeia que non fablan de otro cauallero tanto como de uos.» Aquella ora dixo Aluar Sanchez: «Si las duennas de mi fablan, fazen derecho, ca entienden que ualo mas que todos los otros.» Quando esto oyo Gonçalo Gonçalez, pesol muy de coraçon, et non lo pudo soffrir. Et dexose yr a ell tan braua mientre que mas non podrie. Et diol una tan grand punnada en el rostro, que los dientes et las quexadas le crebanto, de guisa que luego cayo en tierra muerto a pies del cauallo. Donna Lambla quando lo oyo [fol. 84v] començo a dar grandes uozes llorando muy fuerte, et diziendo que nunqua duenna assi fuera desondrada en sus bodas como ella fuera alli. Roy Blasquez quando aquello sopo, caualgo a grand priessa, et tomo un astil en la mano, et fuesse pora alla do estauan. Et quando llego a los VII inffantes, alço a arriba el braço con aquell astil que leuaua, et dio con ell un tan grand colpe en la cabesça a Gonçalo Gonçalez, que por cinco lugares le fizo crebar la sangre. Gonçalo Gonçalez quando se uio tan mal ferido, dixo: «Par Dios tio nunqua uos yo meresçi, por que uos tan grand colpe me diessedes como este. Et ruego yo aqui a

mios hermanos que si yo por uentura ende murier que uos lo non demanden. Mas pero tanto uos ruego, que me non tirades otra uez; por quanto uso amades, ca uos lo non podria soffrir.» Roy Blasquez quando aquello oyo, con la grand yra que ende ouo alço otra uez aquella uara, por darle otro colpe. Mas Gonçalo Gonçalez desuio la cabeça del colpe. assi quel non alcanço sinon poco por ell ombro. Et pero tan grand ferida le dio que dos piesças fizo ell asta en ell. Gonçalo Gonçalez quando uio que non auie y otra mesura. nin meior que aquella; priso en la mano ell açor quel traye ell escudero, et fue dar a Roy Blasquez con ell una tan grand ferida en la cara a bueltas con el punno; que todo ge le crebanto daquel colpe. De guisa que luego le fizo crebar la sangre por las narizes. Roy Blasquez estonces quando se uio assi tan maltrecho; començo a dar uozes et a dezir. *Armas, armas*, et muy apriessa que luego fueron

y ayuntados con ell todos sus caualleros. Ca bien ueyen que se darie a grand mal aquel fecho si Dios non lo desuiasse. Mas el conde Garçi Fernandez que era sennor, et era y en Burgos et Gonçalo Gustioz padre de los infantes luego que sopieron aquella pelea; fueron pora alla, et metieronse entrellos, et departieronlos que non ouo y estonces otro mal ninguno. Et tan bien andido y el conde Garçi Fernandez et Gonçalo Gustioz padre de los inffantes, que luego y los fizo perdonar. Ca los inffantes se apartaran a un lugar con su companna, et podrien ser por todos CC caualleros. Mas pero tan bien lo fizieron el conde et Gonçalo Gustioz assi como es dicho; que daquella uez non ouo y mas de mal. Sobresto dixo alli estonces Gonçalo Gustioz a Roy Blasquez: Don Rodrigo, vos auedes muy mester caualleros. Ca sodes del mayor prez darmas que otro que omne sepa. De guisa que moros et cristianos uos an por ende grand enuidia, et uos temen mucho. Et por ende ternia yo por bien que uos siruiessen mios fijos, et uso aguardassen si uos por bien lo touiessedes et uos ploguiesse. Et uos que les fuessedes bueno et lo fiziessedes en manera que ellos ualiessen mas por uos. ca uuestros sobrinos son. Et non an de fazer al; sinon lo que uos mandaredes et touieredes por bien. Et ell otorgol que assi serie et lo complirie.

737. De como los siet infantes mataron al uassallo de donna Llambla.

Pues que aquella contienda fue apaziguada, et abenida et las bodas partidas, salio de Burgos el cuende Garçi Fernandez, et fue a andar por la tierra, et leuo consigo a Roy Blasquez et a Gonçalo Gustios, et a otros caualleros muchos. Otrossi donna Llambla et donna Sancha su cunnada, et los VII infantes, et aquel Munno Salido su amo que fincaron en Burgos con donna Llambla en companna salieron ende et fueronse pora Baruadiello. Et los inffantes por fazer plazer a donna Llambla su cunnada fueron Arlançon a arriba caçando con sus açores. Et pues que ouieron presas muchas aues; tornaronse pora donna Llambla et dierongelas. Desi entraron en una huerta que auie y çercal palatio do posaua donna Llambla pora folgar, et assolaçarse mientre que guisauanla yantar. Pues que fueron en la huerta Gonçalo Gonçalez desnuyose estonces los pannos, et parose en pannos de lino, et tomo su açor en mano et fuel bannar. Donna Llambla quandol uio assi estar desnuyo pesol muy de coraçon, et dixo assi contra sus duennas: «Amigas, non uedes como anda Gonçalo Gonçalez en pannos de lino. Bien cuedo que lo non faze por al; sinon porque nos enamoremos dell. Por cierto uos digo, que me pesa mucho si el assi escapar de mi que yo non aya derecho dell». Et assi como ouo dicho esto, mando llamar un su omne, et dixol: «Ve, et toma un cogombro, et hynchel de sangre, et ue a la huerta do estan los inffantes, et da con ell en los pechos a Gonçalo Gonçalez. a aquel que ues que tiene ell açor en la mano Et desi uente pora aca a mi quanto pudieres et non ayas miedo, ca yo te amparare. Et assi tomare yo uengança de la punnada, et de la muerte de mio primo cormano Aluar Sanchez. Ca esta iogleria a muchos empeeçra.» El omne fizo estonces comol mando donna Llambla. Los inffantes quando uieron uenir a aquell omne contra si; cuedaron que les enuiaua su cunnada alguna cosa de comer porque se tardaua la yantar. Ca tenien ellos que bien estauan con ella. Et ella que los amaua sin toda arte. Mas eran ellos engannados en esto. Et assi como llego aquell omne. alço aquel cogombro, et tirol, et dio con ell a Gonçalo Gonçalez en

los pechos como su sennora le mandara, et ensuziol todo con la sangre et fuxo. Los otros hermanos quand esto uieron, començaron de reyr; mas non de coraçon. Et dixoles estonces Gonçalo Gonçalez: «Hermanos, muy mal lo fazedes que desto uos riides. Ca assi se me pudiera ferir con al; como con esto et matarme. Et mas uos digo, que si a algun de uso contesçiesse esto que a mi, yo non querria uiuir un dia mas fasta quel non uengasse. Et pues que uos leuades en iuego tal fecho como este et tal desondra, mande Dios que uos aun repintades ende.» Dixo estonces Diago Gonçalez ell otro hermano: «Hermanos, mester es que tomemos conseio a tal cosa como esta, et que non finquemos assi escarnidos, ca mucho serie la nuestra desondra grand. Et tomemos por ende agora nuestras espadas so nuestros mantos, et uayamos contra a aquell omne. Et si uieremos que nos atiende et non a miedo de nos; entendremos que fue la cosa fecha por iuego, et dexarlemos. Mas si fuxiere contra donna Llambla. yl ella acogiere, assi sabremos que por conseio della fue esto. Et si assi fuere, non nos escape a uida, aun quel ella quiera amparar.» Pues que esto ouo dicho Diago Gonçalez, tomaron todos sus espadas et fueronse para palacio. Et ell omne quando los uio uenir, fuxo pora donna Lambla. Et ella cogiol so el su manto. Essa ora le dixieron los inffantes: «Cunnada, non uos embarguedes con esse omne de nos le querer amparar.» Dixoles ella: «Como non, ca mio uassallo es. Et si alguna cosa fizo que non deuiesse, emendar uos lo a. Et demientre que el fuere en mio poder conseio uos quel non fagades ningun mal.» Ellos fueron estonces pora ella, et tomaronle por fuerça el omne que tenie so el manto, et matarongele y luego delante, assi quel non pudo ella defender nin otro ninguno por ella. Et de las feridas que dauan en ell, cayo de la sangre sobre las tocas, et en los pannos de donna Llambla, de guisa que toda finco ende enssangrentada. Pues que esto ouieron fecho aquellos inffantes, caualgaron en sus cauallos, et dixieron a su madre donna Sancha que caualgasse ella otrossi. Et ella fizolo, et fueronse pora Salas a su casa et su heredad. Pues que ellos fueron ydos, fizo donna Llambla poner un escanno en medio de su corral, guisado et cubierto de pannos como pora muerto. Et lloro ella et fizo tan grand llanto sobrell con todas sus duennas tres dias que por marauilla fue.

Et rompio todos sus pannos llamandose bibda, et que non auie marido. Agora dexamos aqui de fablar de donna Llambla, et diremos de don Rodrigo su marido, et de don Gonçalo Gustioz.

738. De como Almançor priso a don Gonçalo Gustioz en Cordoua por conseio de Roy Blasquez.

Empos esto, pues que el conde Garçi Fernandez se torno a Burgos de su andar en que andudiera por la tierra, espidieronse alli dell don Roy Blasquez et don Gonçalo Gustioz, et yuanse pora alffoz de Lara do tenien sus mugieres. Et yendose ellos por la carrera, dixieronles las nueuas de tod el fecho que alla contesçiera, et la manera en que se fiziera. Et ellos quando lo oyeron pesoles tanto que non pudiera mas. Assi que se non sopieron y dar conseio. Pero fueronse fasta en Baruadiello amos a dos en companna. Don Gonçalo partiose estonces de don Rodrigo et fuesse pora Salas a su mugier et a sus fijos. Estonces donna Llambla quando sopo que uinie don Rodrigo, cato, et quandol uio entrar en el palacio, fuese pora ell, toda rascada, et llorando mucho de los oios, et echose a sus pies pidiendol merced, quel pesasse mucho de la desondra que auie recebida de sus sobrinos. Et que por Dios et por su mesura quel diesse ende derecho. Dixol estonces don Rodrigo: «Donna Llambla callad, non uos pese, et soffrit uos. Ca yo uos prometo que tal derecho uso de ende, que tod el mundo aura que dezir dello.» Don Rodrigo enuio luego su mandado a don Gonçalo Gustioz, que uiniesse otro dia a uerse amos en uno, ca mucho auie de fablar con ell. Et don Gonçalo ueno y otro dia otrossi con sus VII fijos. Et ouieron su fabla entre Barbadiello et Salas sobre razon de la desondra de donna Llambla que los VII infantes le fizieran. Et pusieron su amor unos con otros. Et metieronse estonces los infantes en mano de su tio don Rodrigo, que ell catasse aquel fecho por quien se leuantara. Et que el fiziesse y aquello que touiesse por bien et fuesse derecho. A don Rodrigo plogol mucho con esta razon, et començo estonces luego a falagar a sos sobrinos con sus engannos et sus palabras enfinnidas et falssas, por tal que se non guardassen

dell. Empos esto a cabo de pocos dias enuio don Rodrigo dezir otra uez a don Gonçalo que se uiniesse a un uer con ell otra uez a aquel logar mismo do se uieran ell otro dia, ca auie otrossi mucho de fablar con ell. Otro dia quando se uieron, dixo Roy Blasquez a Gonçalo Gustioz: «Cunnado, uos sabedes bien como me costaron mucho mis bodas. Et el conde Garci Fernandez non me ayudo y tan bien como yo cuede, et el deuiera. Et Almançor me prometio que me darie muy buena ayuda pora ellas. Et uos sabedes que assi es. Et si lo uos touieredes por bien gradesçer uso lo ya mucho que fuessedes uos fasta ell con mis cartas, et me le saludedes de mi parte. Et lo uno por las cartas, lo al por uuestra palabra demostrarlyedes la grand costa que e fecha, et auia mucho mester la su ayuda. Et bien se yo quel plazra et uos dara luego muy grand auer. Et uos uenir uos edes con ello, et partirlo emos entre amos.» Aqui respondio Gonçalo Gustioz: «Don Rodrigo, mucho me plaze lo que uos queredes et yre y; muy de buena miente por complir uuestra uoluntad.» Quando esto oyo Roy Blasquez plogol muy de coraçon. Et apartose con un moro que auie, que sabie escreuir arauigo. Et mando quel escriuiesse una carta dicha en esta guisa: «A uos Almançor, de mi Roy Blasquez, salut. Como a amigo que amo de todo mio coraçon, fago uos saber que los fijos de don Gonçalo Gustioz de Salas, este que uos esta mil carta aduze, que me desondraron mal a mi et a mi mugier. Et porque non me puedo dellos uengar aca en la tierra de los cristianos assi como yo querria, enuio uos por ende a su padre que uos quel fagades descabesçar, si bien me queredes. Et pues que esto ouieredes uos fecho, sacare yo luego mi hueste grand, et leuare comigo a todos sus VII fijos, et yre posar con ellos a Almenar. Et uos otrossi sacat uuestra hueste, et uenid uos quanto mas ayna pudieredes a esse logar mismo, ca y uos atendre yo. Et uengan conuusco Viara et Galbe que son mucho mios amigos. Et a los VII infantes mios sobrinos, madatlos uos luego descabesçar. Ca estos son los omnes del mundo que mas contrallos uso son aca en los cristianos, et que mas mal uos buscan. Et pues que estos ouieredes muertos auredes la tierra de los cristianos a uuestra uoluntat. Ca mucho tiene en ellos grand esfuerço el conde Garçi Fernandez.» Pues que la carta fue fecha en esta manera et seellada; mando luego descabeçar a

aquel moro que la fiziera porque lo non descrubiesse. Desi caualgo el luego, et fuesse pora Gonçalo Gustioz, et dixo a su hermana donna Sancha con palabras de enganno luego que entro por el palacio de Gonçalo Gustioz: «Hermana, muy rico uerna de Cordoua don Gonçalo, si Dios quisiere, dol yo enuio. Ca tanto adura de auer que por siempre iamas seremos todos ricos, et abondados.» Pues que esto ouo dicho a la hermana, dixo a don Gonçalo: «Cunnado, pues que lo a fazer auedes, espedid uos de donna Sancha, et caualguemos, et uayamos esta noche yazer a Biluestre, ca en el camino nos yaze.» Don Gonçalo espidiosse entonce de la mugier et de los fijos, et de don Munno Salido, su amo dellos, et caualgo et fueronse ell et don Rodrigo pora Biluestre. Et fablaron toda la noche mucho en uno en su poridad, amos a dos. Et diol estonces don Rodrigo la carta que dixiemos quel fiziera el su moro que don Gonçalo auie de leuar. Otro dia de mannana caualgo don Gonçalo et espidiose de don Rodrigo et de donna Llambla, et fue su uia. Pues que el fue llegado a Cordoua fuesse pora Almançor, et diol la carta de Roy Blasquez, et dixol el luego de su palabra: «Almançor, mucho uos saluda uuestro amigo Roy Blasquez, et enuia uos rogar quel enuiedes recabdo de lo que uos ell enuia dezir aqui en esta carta.» El moro estonces abrio la carta, et leyola. Et pues que uio la nemiga que yua en ella rompiola, et dixo: «Gonçalo Gustioz ¿que carta es esta que traedes?» Respondiol Gonçalo Gustioz: «Sennor, non lo se.» Et dixol Almançor: «Pues dezirtelo e yo. Roy Blasquez me enuia dezir que te desçabesce. Mas yo porque te quiero bien non lo quiero fazer. Mas mandarte he echar en prision.» Et fizolo assi. Desi mando a una mora fija dalgo quel guardasse yl siruiesse, et quel diesse lo que ouiesse mester. Et assi aueno a pocos de dias que don Gonçalo yaziendo en aquella prision et aquella mora siruiendol, que ouieron de entender en si, et amarse ell uno al otro. De manera que don Gonçalo ouo de fazer un fijo en ella, a que llamaron despues Mudarra Gonçalez. Et este fue el que uengo a su padre et a sus hermanos los VII infantes por la traycion que les boluiera Roy Blasquez, ca le mato ell por ende, assi como lo contaremos adelant en esta estoria. Mas agora dexaremos aqui de fablar en esta razon, et tornaremos a dezir de Roy Blasquez et de Almançor.

739. De como Roy Blasquez saco su hueste, et leuo consigo los VII infantes.

Empos esto, pues que Roy Blasquez ouo enuiado a don Gonçalo Gustioz a Cordoua assi como agora diremos aquí, fablo con los VII inffantes et dixoles: «Sobrinos, deziruos quiero lo que tengo por bien de fazer. De mientre que uuestro padre es ydo a Almançor et uiene, quiero fazer una entrada a tierra de moros, et correr fastal campo de Almenara. Et si uos lo touieredes por bien de yr comigo, plazerme a ende mucho. Et sinon fincad aqui en la tierra et guardadla.» Dixieronle ellos: «Don Gonçalo, non semeiarie esso guisado de yr uos en hueste, et fincar nos en la tierra. Et mucho demostrariemos en ello grand couardia.» Dixoles don Rodrigo estonces: «Mucho me plaze de lo que dezides.» Pues que esta respuesta ouo de los inffantes, enuio dezir por toda la tierra que los que con el quisiessen yr en hueste et ganar algo, que se guisassen muy ayna et que se uiniessen luego pora ell. La yente quando lo sopieron fueron muy alegres con las nueuas, porque don Rodrigo siempre era bien andant ell, et los que con ell yuan en sus huestes que fazie. Et llegaronse a ell alli estonces tan grandes yentes que marauilla fue. Et essa ora enuio dezir con un escudero a sus sobrinos que caualgassen, et se fuessen empos ell, ca el los atendrie en la uega de Febros. Los inffantes luego que lo oyeron espidieronse de su madre donna Sancha et fueronse empos ell quanto pudieron. Et yendo ellos fablando unos con otros, et llegando a un pinar que auie y en el camino, et a la entrada del mont, ouieron aues que les fizieron muy malos agueros. Et Munno Salido que yua y con ellos su amo, era muy buen aguerero, et departie muy bien agueros. Et con el grand pesar que ouo de aquellas aues que les parescieron tan malas et tan contrallas, tornosea los inffantes, et dixoles: «Fijos, ruego uos que uos tornedes a Salas a uuestra madre donna Sancha, ca non uos es mester que con estos agueros uayades mas adelant. Et folgaredes y algun poco, et combredes et beuredes alguna cosa. Et por uentura camiarse uos an estos agueros.» Dixole estonces Gonçalo Gonçalez, el menor de los hermanos: «Don Munno Salido, non digades tal cosa, ca bien

sabedes uos que lo que nos aqui leuamos, non es nuestro sinon daquel que faze la hueste. Et los agueros por el se deuen entender, pues que el ua por mayor de nos, et de todos los otros. Mas uos que sodes ya omne grand de edad tornad uos pora Salas si quisieredes, ca nos yr queremos toda uia con nuestro sennor Roy Blasquez.» Dixoles estonces Munno Salido: «Fijos, bien uos digo uerdad que non me plaze porque esta carrera queredes yr. Ca yo por tales agueros ueo que nos muestran que nos nunqua mas aca tornaremos a nuestros logares. Et si uos queredes crebantar estos agueros, enuiad dezir a uuestra madre que cruba de pannos VII escannos, et pongalos en medio del corral, et llore uos y por muertos. Dixol de cabo esse Gonçalo Gonçalez: «Don Munno Salido, dezides muy mal en quanto fablades, et muerte uuscades si ouiessedes quien uos la dar. Et digo uos que si uos non fuessedes mio amo como lo sodes, yo uos mataria por ello. Et daqui adelante uos digo et uos defendo, que non digades mas en esta razon, ca nos non tornaremos por uos.» Munno Salido con el grand pesar que ende ouo dixoles: «En mal ora uos yo crie, pues que me non queredes creer de conseio, de cosa que uos yo diga. Et pues que assi es, ruego uos que uos espidades de mi ante que me torne, ca bien se que nunqua mas nos ueremos en uno.» Los inffantes echando en iuego esto que les dizie so amo espidieronse dell, et fueronse su carrera. Munno Salido tornose pora yrse a Salas. Et yendo assi por el camino, cuedo entre si como fazie mal en dexar daquella guisa sus criados por miedo de la muerte. Et mayor mientre seyendo ya ell omne uieio et de grand edad, et que lo non deuie fazer por ninguna manera. Ca mas guisado era de yr ell doquier que muerte pudiesse prender, que aquellos que eran aun omnes mancebos et aun pora ueuir. Et pues que ellos non temien la muerte, et tan en poco la tenien, que mucho mas la non deuie el temer. Et de mas que si ellos muriessen en la fazienda, et Roy Blasquez a la tierra tornasse, quel farien mucho mal por ellos et quel matarien. Et que siempre aurien que dezir dell, si el tal cosa como esta fiziesse, et de mas aunque si ellos alla moriessen, que cuedarien los omnes que el les basteciera la muerte, et que por so conseio uiniera aquel fecho, «et serie muy mala fama esta pora mi, dixo ell, de seer onrrado en la mancebia et desonrrado en la uegez.»

Et assi como esto ouo cuedado entressi, tornose pora los inffantes. Agora dexamos aqui a don Munno Salido yr su camino, et diremos de los VII inffantes.

740. De como Roy Blasquez menazo a Munno Salido, et se ouieran a matar y unos con otros.

Pues que los VII inffantes fueron partidos de Munno Salido, andidieron tanto que llegaron a Febros. Et don Rodrigo quando los uio, saliolos a recebir, et dixoles que tres dias auie ya que los atendie. Et preguntoles por Munno Salido que era del o como non uinie alli con ellos. Ellos contaronle estonces tod el fecho, de como les acaesçiera con ell sobrel departimiento de los agueros. Roy Blasquez quando les aquello oyo, començoles de loseniar et dezir: «Fijos, estos agueros muy buenos son, ca dan a entender que de lo ageno ganaremos grand algo et de lo nuestro non perderemos nada. Et fizo muy mal don Munno Salido de non uenir con uusco, et mando Dios que se repienta ende por esto que a fecho, et que aun uenga tiempo, que lo quiera emendar et non pueda.» Et ellos fablando en esto, llego Munno Salido. Los inffantes quandol uieron recibieronle muy bien, et plogoles mucho con ell. Dixol estonces Roy Blasquez: «Don Munno Salido siempre me uos fustes contrallo en quanto pudiestes. Et aun agora en esso uos trabaiades, et en esso contendedes. Mas mucho me pesara si yo non ouiere derecho de uso, a todo mio poder.» Respondiol essa ora Munno Salido: «Don Rodrigo, yo non ando con nemiga mas con uerdad. Et digo a quien quier que diga que los agueros que nos ouiemos que eran buenos pora ganar con ellos, que miente como aleuoso, et non dixo en ello uerdad. Mas que tiene ya traycion conseiada et bastecida.» Et Munno Salido se razonaua assi, porque sabie ya lo que Roy Blasquez dixiera. Et por ende le dizie ell esto assi. Quando don Rodrigo uio que contra el dizie aquello Munno Salido, touose por maltrecho et por desondrado dell. Et con grand pesar que ende ouo, començo a dar uozes et dezir: «Ay mios uassallos, en mal dia uos yo do soldadas pues que uos uedes a Munno Salido assi me

desondrar, et me non dades derecho dell. Et lo que es aun peor, semeia que uos non pesa ende.» Quan desto oyo un cauallero a quien dizien Gonçalo Sanchez, tiro muy ayna la espada de la bayna apriessa, et yua por dar della a Munno Salido. Gonçalo Gonçalez ell uno de los inffantes, quando aquello uio, fue corriendo pora aquel cauallero, et diol una tan grand punnada entre la quexada et ell ombro, que luego dio con ell muerto a tierra a pies de Roy Blasquez. Roy Blasquez con el grand pesar que ouo desto, dio luego bozes, et mando luego a todos los suyos que se armassen, ca se querie uengar luego de sus sobrinos si pudiesse. Los infantes et Munno Salido quando aquello uieron, entendieron de su tio que sabor auie de matarse con ellos, salieronse a parte con CC caualleros que trayen. Et desi pararon sus azes de la una parte et de la otra. Et ellos por ayuntarse unos a otros et ferirse, dixo Gonçalo Gonçalez a Roy Blasquez su tio: «¿Esto que quiere ser? Sacastesnos aca de la tierra pora yr sobre moros, ¡et agora queredes que nos matemos aqui unos a otros! Por cierto uos digo que lo non tengo por bien. Et si por uentura querella auedes de nos de la muerte del cauallero que nos matamos, queremos uso pechar la calonna que y a, et son D sueldos, et dar uos los emos. Et rogamos uos que non querades y al fazer.» Don Rodrigo porque uio que non tenie aun sazon de complir su coraçon. assi como el querie, et porque non podrie ende salir bien si se estonces boluiessen, dixo quel plazie mucho de lo que dizie, et que lo tennie por bien. Agora diremos dellos et de los moros.

741. De como lidiaron alli los moros con los cristianos, et murio y Munno Salido, et Fernand Gonçalez ell uno de los VII hermanos, et los CC caualleros que eran con ellos.

Pues que esto ouo dicho Roy Blasquez, et ellos todos abenidos ya, arrancaron luego las tiendas et fueronse su carrera. Et otro dia leuantaronse grand mannana, et tanto andidieron esse dia; que llegaron al campo de Almenara. Don Rodrigo metiose estonces en celada con todos los suyos en un lugar que auie y encubierto. Et mando a los sobrinos que fuessen correr el

campo et que robassen et acogiessen ante si quanto fallassen, et que se acogiessen alli a ell. Et ell auie enuiado ya su mandado a los moros que echassen los ganados a pascer, et que saliessen ellos otrossi a andar a cada parte poro quisiessen. Mas todo esto que les el mandaua fazer era enganno et nemiga. Los infantes caualgaron estonces pora yr fazer aquello que les el tio mandara. Mas dixoles Munno Salido su amo: «Fijos, non uos incal tomar ganancias, ca uos non seran prouechosas. Ca si un poco quisieredes atender, muchas otras ueredes a que podedes yr mas en saluo, et que son aun mas que aquellas.» Ellos estando en esto, uieron assomar mas de X mill entre sennas et pendones. Et quando las uieron dixo Gonçalo Gonçalez a Roy Blasquez: «¿Que sennas son aquellas que alli assoman?» Respondio ell: «Fijos, non ayades miedo, ca yo uos dire lo que es. Digo uos que yo e corrido este campo bien tres uezes, et leue ende muy grandes ganancias, non fallando omne ninguno nin moro que me lo estoruasse. Desi aquellos moros astrosos quando lo sabien uinien fasta alli, et parauanse y con sus pendones et sus sennas, assi como agora uedes quelo fazen por nos espantar. Mas yd uos a osadas, et corret el campo et non temades nada, ca si mester fuere yo uos acorrere.» Pues que les esto ouo dicho, furtose dellos, et fuese pora los moros. Munno Salido quandol uio yr, fuesse empos el por uer et oyr lo que dizrie a los moros. Roy Blasquez luego que llego dixo a Viara et a Galbe: «Amigos agora tenedes ora de darme derecho de mios sobrinos los VII inffantes, ca non tienen consigo mas de CC caualleros por todos. Et uso yd, et cercadlos et cogetlos en medio, et non uso escapara ninguno dellos a uida, ca yo non los ayudare en ninguna manera.» Quando le aquello oyo dezir Munno Salido dixol: «¡A traydor, et omne malo, como as traydos a todos tus sobrinos! Dios te de por ende mal gualardon. ca en quanto el mundo sea fablaran los omnes desta tu traycion.» Et Munno Salido assi como le esto ouo dicho, fuesse pora los infantes dando uozes, et diziendoles: «Armaduos, fijos, ca uuestro tio Roy Blasquez con los moros es de conseio por matar uos.» Ellos luego que esto oyeron, armaronse quanto mas ayna pudieron, et caualgaron en sus cauallos. Los moros estonces como eran muchos ademas fizieron desi XV azes, et assi fueron daquella guisa contra los

inffantes et cercaronlos todos a derredor. Munno Salido su amo començoles estonces a esforçar diziendoles: «Fijos, esforçad, et non temades, ca los agueros que uos yo dixe que nos eran contrallos, non lo fazien. Antes eran buenos ademas. Ca nos dauan a entender que uençriemos et que ganariemos algo de nuestros enemigos, et digo uos que yo quiero yr luego ferir en esta az primera. Et daqui adelante acomiendo uos a Dios.» Et luego que esto ouo dicho, dio de las espuelas al cauallo, et fue ferir en los moros tan de rezio, que mato et derribo una grand pieça dellos. Los moros llegaronse estonces sobrell, et tantas le dieron de feridas que como non ouo acorro quel mataron y. Alli derramaron luego los unos contra los otros, et tan de coraçon se firien, et tan grand sabor auien de matarse unos a otros, que en muy poca de ora fue el campo cubierto et lleno de omnes muertos. Et tan grand fue alli la batalla et tan esquiua, que de mayor non podrie omne contar. Mas dize la estoria que tan bien lidiauan los cristianos et tan esforçada mientre, que passaron por dos azes de los moros, et llegaron a la tercera a pesar dellos. Et murieron y muchos dell un cabo et dell otro, et fueron los moros que y murieron mas de mill, et los cristianos pudieron ser CC. Et non fincaron dellos mas de los VII inffantes solos. Et quando ellos uieron que non auie y al sinon uencer o morir; comendaronse a Dios, et llamando ell apostol Santiague, fueron ferir en ellos. Et tan de rezio los cometieron, et tan bien lidiaron, et tantos mataron y, et tan grand espanto metieron en ellos, que ninguno non se les osaua parar delant. Mas tantos eran muchos los moros que non les podien dar cabo, nin auer conseio con ellos en ninguna guisa. Et dixo estonces Fernand Gonçalez contra los otros inffantes et a ssi mismo: «Hermanos, esforcemos quanto mas pudieremos, et lidiemos de todo coraçon, ca non tenemos aqui otri que nos ayude sinon Dios, pues que nuestro amo Munno Salido et nuestros caualleros aqui auemos perdudos, conuiene que los uenguemos o que mueramos aqui nos con ellos. Et si por uentura nos acaesciere que aqui cansemos lidiando, alcemos nos aqui a esta cabeça que aqui esta fasta que descanssemos.» Et ellos fizieronlo assi. Et des que a ello tornaron tan de rezio cometieron a los moros que bien semeiaua que auien coraçon de uengarsse si pudiessen. Et ellos

faziendo muy grand mortandad en los moros, auenoles assi que ouieron los moros a matar en la grand priessa a Fernand Gonçalez que era ell uno de los inffantes. Mas pues que los hermanos fueron ya canssados lidiando yuanse saliendo de entre la priessa, et alçaronse a aquell otero que dixiemos. Et pues que ouieron sus caras alimpiadas del poluo et del sudor; cataron por su hermano Fernand Gonçalez et non le uieron, et pesoles muy de coraçon, ca entendieron que muerto era. Agora diremos de como los moros mataron y a todos.

742. De como murieron los VII inffantes, et los CC caualleros que los fueron ayudar.

Los inffantes estando alli en aquella angostura ouieron su acuerdo de enuiar demandar treguas a Viara et a Galbe fasta que lo fiziessen saber a su tio Roy Blasquez si los querrie uenir a acorrer o non. Et fizieronlo assi. Desi fue Diago Gonçalez a Roy Blasquez, et dixol: «Don Rodrigo, sea la uuestra mesura que nos uayades a acorrer, ca mucho nos tienen los moros en grand quexa ademas, et ya nos mataron a Fernand Gonçalez uuestro sobrino, et a Munno Salido, et los CC caualleros que trayemos.» Dixol estonces don Rodrigo: «Amigo, yd a buena uentura ¿como cuedades que oluidada auia yo la desonrra que me fezistes en Burgos quando matastes a Aluar Sanchez, et la que fiziestes a mi mugier donna Llambla quando le sacastes el omne de so el manto, et ge le matastes delant, et le ensangrentastes los pannos et las tocas de la sangre del, et la muerte del cauallero que matastes otrossi en Febros? Buenos caualleros sodes, penssat de amparar uos, et defendet uos. Et en mi non tengades fiuza, ca non auredes de mi ayuda ninguna. Diago Gonçalez quando esto oyo, partiose del, et fuesse pora los hermanos et dixoles todo lo que les facerira su tio. Et ellos estando muy coytados porque se ueyen assi solos et sin toda otra ayuda, metio Dios en coraçon a algunos de los cristianos que estauan con Roy Blasquez que los uiniessen a ayudar. Et apartaronse luego dell et de su companna, bien fasta mill caualleros. Et ellos yendo ya pora ayudarlos, dixieronlo a Roy

Blasquez, et el fue empos ellos, et tornolos diziendoles: «Amigos, dexat uos a mios sobrinos, et muestrense lidiar. Ca si mester les fuere, yo me los acorrere.» Et ellos tornaronse estonces mal su grado segund dize la estoria, ca bien ueyen que traycion andaua y. Mas luego que llegaron a las posadas aquellos caualleros salieron dellos mancebos que se preciauan por armas et por buenos fechos tres a tres, et quatro a quatro, a escuso de don Rodrigo. Et ayuntaronse bien CCC caualleros en uno a un lugar. Et yuraron alli que por traydor fincasse tod aquel que ayudar non fuesse a los VII infantes, quier a muerte; quier a uida. Et si por uentura Roy Blasquez los quisiesse tornar como antes quel matassen luego sin otra tardança. Luego que esto ouieron puesto, penssaron de caualgar et de yrse quanto mas ayna pudieron. Los infantes quando los uieron uenir contra si, cuedaron que Roy Blasquez era que uinie sobrellos pora matarlos. Mas los caualleros assi como yuan llegando, dieron uozes et dixieron: «Inffantes non uso temades, ca en uuestra ayuda uenimos, et queremos esta uez conuusco uiuir o morir. Ca bien uemos que uuestro tio a muy grand sabor de la uuestra muerte.» Et des que llegaron ya a ellos; dixieronles assi: «Mas si por uentura daqui escaparemos uiuos queremos que nos fagades pleyto que nos defendades uos dell.» Et los infantes prometieronles que lo farien, et iuraronles et fizieronles pleyto tan firme; que ellos fueron pagados ende. Assi como esto ouieron fecho et puesto et firmado, fueron luego todos ferir en los moros. Et començaron con ellos una batalla tan fuerte et tan aspera que nunqua omne de meior oyo, por ser de tan pocos caualleros como los cristianos eran. Et tan grand fue la mortandat que en los moros fizieron, que ante que ningun dellos y muriesse, cayeron y de los moros muertos mas de dos mill. Entonces al cabo lidiando todos en buelta, tanto crescio la muchedumbre de los moros, que mataron y a aquellos CCC caualleros que uinieran ayudar a los inffantes. Et los infantes otrossi, tan canssados eran ya de lidiar; que non podien mandar los braços pora ferir de las espadas, et quando los uieron assi canssados et solos; Viara et Galbe ouieron dellos duelo, et fueronlos sacar de entre la priessa, et leuaronlos pora su tienda, et fizieronlos desarmar. Desi mandaronles dar de comer pan et uino. Quando Roy Blasquez esto sopo fue pora

Viar et a Galbe, et dixoles que lo fazien muy mal en dexar a uida tales omnes como aquellos, et que se fallarien ende mal. Et que si ellos escapassen a uida, que el non tornarie mas a Castiella, et que se yrie luego pora Cordoua a Almançor et que les farie por esto prenderla muerte. Quando esto oyeron los moros fueron espantados ende, et ouieron ende muy grand pesar. Dixol alli estonces Gonçalo Gonçalez: «¡A traydor falsso! Troxistenos en hueste pora crebantar los enemigos de la fe, ¿et agora dizes que maten ellos a nos? Nunqua te lo perdone Dios por tal fecho como este que tu aqui feziste contra nos.» Viara et Galbe dixieron estonces a los infantes: «Nos non sabemos que fazer aquí, ca si Roy Blasquez uuestro tio se fuesse pora Cordoua assi como dize; tornarsie muy ayna moro, et Almançor darlie todo so poder, et el uuscarnos ye por esta razon mucho mal. Mas pues que se assi para la cosa, tornar uos emos al campo dond uos aduxiemos. Ca bien uedes que non podemos nos y al fazer.» Et fizieronlo assi. Los moros luego que uieron a los infantes en el campo, firieron los atamores, et uinieron sobrellos tan espessos como las gotas en la lluuia que cae. Et començaron la batalla tan fuerte o muy mas que ante, assi que en poca dora segund cuenta la estoria murieron y aquella uez X mill et LX moros. Et como quier que los VI infantes fuessen todos buenos, et lidiassen muy bien et muy esforçadamientre, Gonçalo Gonçalez el menor fazie muy mayores fechos que ninguno de los otros. Mas pero tantos eran los moros que por ninguna manera non los podie ya sofrir. Et de las feridas que los inffantes en ellos dauan eran canssados, et del matar que en ellos fazien, ca non de las feridas que los moros a ellos diessen nin de otro mal que les fiziessen. Onde tan canssados eran de lidiar que sola mientre non se podien mouer de un lugar a otro, nin los cauallos con ellos. Et aun maguer que quisiessen lidiar non tenien ya espadas nin otras armas ningunas, ca todas las auien crebantadas et perdudas. Los moros quando los uieron sin armas, mataronles luego los cauallos. Et des que los ouieron apeados, la muchedumbre de los moros fueron a ellos, et prisieronlos a manos, et desnuyaronles las armas. Desi descabeçaronlos un a uno, assi como nascieran a oio de su tio Roy Blasquez el traydor, sin otra tardança ninguna. Pero en tod esto Gonçalo Gonçalez el menor

de todos los VII hermanos que estaua aun por descabesçar, quando los hermanos uio descabeçados ante si, entendio que assi yrien todos fasta que uiniessen a ell al fecho et alli se acabarie. Et con el grand pesar et la grand sanna que ende auie, dexose yr a aquel moro que los descabesçaua, et diol una tan grand punnada en la garganta que dio con el luego muerto a tierra. Et tomo muy priuado aquella espada con que los el descabeçaua et mato con ella mas de XX moros dessos que estauan en derredor dell, assi como cuenta la estoria. Mas los moros non cataron ya las feridas. Et la muchedumbre dellos cercaronle et prisieronle a manos et descabeçaronle y luego. Pues que todos los VII infantes fueron muertos assi como auemos dicho, Roy Blasquez espidiose dalli de los moros, et tornose luego pora Castiella, et uenose pora Biluestre a su lugar. Los moros estonces tomaron las cabecas de los VII inffantes et la de Munno Salido, et fueronse con ellas pora Cordoua.

743. De como fue soltado Gonçalo Gustioz de la prision, et se fue pora Castiella a Salas a su lugar.

Pues que Viara et Galbe llegaron a Cordoua fueronse luego pora Almançor, et empresentaronle las cabeças de los VII infantes, et la de Munno Salido su amo. Almançor quando las uio yl departieron quien fueran, et las cato, et las connoscio por el departimiento quel ende fizieran fizo semeiança quel pesaua mucho porque assi los mataran a todos. Et mandolas luego lauar bien con uino fasta que fuessen bien limpias de la sangre de que estauan untadas. Et pues que lo ouieron fecho, fizo tender una sauana blanca en medio del palacio, et mando que pusiessen en ella las cabeças todas en az, et en orden, assi como los infantes nascieran, et la de Munno Salido en cabo dellas. Desi fuesse Almançor pora la carcel do yazie preso Gonçalo Gustioz, padre de los VII inffantes. Et assi como entro Almançor yl uio dixol: «Gonçalo Gustioz ¿como te ua?» Respondiol Gonçalo Gustioz: «Sennor. assi como la uuestra mercet tiene por bien. Et mucho me plaze agora porque uso aca

uiniestes. Ca bien se que desde oy mas me auredes merced, et me mandaredes daqui sacar pues que me uiniestes uer. Ca assi es costumbre de los altos omnes por su nobleza, que pues que el sennor ua uer su preso luegol manda soltar.» Dixol estonces Almançor: «Gonçalo Gustioz fazerlo e esto que dizes, ca por esso te uin a uer. Mas digote antes esto, que yo enuie mis huestes a tierra de Castiella. Et ouieron su batalla con los cristianos en el campo de Almenara. Et agora aduxieronme dessa batalla VIII cabeças de muy altos omnes. Las VII son de mancebos et la otra de omne uieio; et quierote sacar daqui, que las ueas si las podras connoscer. Ca dizen mios adaliles que de alfoz de Lara son naturales.» Dixo Gonçalo Gustioz: «Si las yo uiere dezir uos e quien son, et de que logar. Ca non a cauallero de prestar en toda Castiella que yo non connosca quien es et de quales.» Almançor mando estonces quel sacassen, et fue con ell al palacio do estauan las cabesças en la sauana. Et pues que las uio Gonçalo Gustioz, et las connoscio, tan grand ouo ende el pesar, que luego allora cayo por muerto en tierra. Et des que entro en acuerdo, començo de llorar tan fieramientre sobrellos, que marauilla era. Desi dixo a Almançor: «Estas cabesças connosco yo muy bien, ca son las de mios fijos los infantes de Salas las VII, et esta otra es la de Munno Salido so amo que los crio.» Pues que esto ouo dicho, començo de fazer su duelo et su llanto tan grand sobrellos. que non a omne que lo uiesse que se pudiesse sofrir de non llorar. Et desi tomaua las cabesças una a una, et retraye et contaua de los infantes todos los buenos fechos que fizieran. Et con la grand cueyta que auie, tomo una espada que uio estar y en el palacio, et mato con ella VII alguaziles alli ante Almançor. Los moros todos trauaron estonces dell, et non le dieron uagar de mas danno y fazer. Et rogo ell alli a Almançor quel mandasse matar. Almançor con duelo que ouo dell, mando que ninguno non fuesse osado del fazer ningun pesar. Gonçalo Gustioz estando en aquel crebanto, faziendo su duelo muy grand et llorando mucho de sus oios, ueno a ell la mora que dixiemos quel siruie, et dixol: «Esforçad sennor don Gonçalo, et dexad de llorar, et de auer pesar en uso, ca yo otrossi oue XII fijos muy buenos caualleros. Et assi fue por uentura que todos XII me los mataron en un dia en batalla. Mas pero non dexe por ende de conortarme, et de

esforçarme. Et pues yo que so mugier me esforce et non di por ende tanto que me yo matasse nin me dexe morir, quanto mas lo deues fazer tu que eres uaron. Ca por llorar tu mucho por tus fijos, non los podras nunqua cobrar por ende. ¿Et que pro te tiene de matar assi?» Et dixol estonces alli Almançor: «Gonçalo Gustioz, yo e grand duelo de ti por este mal et este crebanto que te ueno. Et por ende tengo por bien de te soltar de la prision en que estas, et darte e lo que ouieres mester pora tu yda, et las cabesças de tus fijos, et uete pora tu tierra a donna Sancha tu mugier.» Dixo essa ora Gonçalo Gustioz: «Almançor, Dios uso gradesca el bien que me fezistes, et otrossi uos gradesca el bien que me dezides. Et aun uenga tiempo que uos faga yo por ello seruicio que uos plega.» Aquella mora quel seruira ueno et sacol estonces a part, et dixol: «Don Gonçalo, yo finco prennada de uos. Et a mester que me digades como tenedes por bien que yo faga ende.» Et el dixo: «Si fuere uaron, darledes dos amas quel crien muy bien. Et pues que fuere de edat que sepa entender bien et mal, dezirledes como es mio fijo, et enuiarmeledes a Castiella, a Salas.» Et luego quel esto ouo dicho, tomo una sortija de oro que tenie en su mano et partiola por medio, et dio a ella la meetat, et dixol: «Esta media sortija tenet uos de mi en sennal. Et des que el ninno fuere criado, et me le enuiaredes dargela edes, et mandarle des que la guarde, et que la non pierda, et lieuemela. Et quando yo uiere esta sortija, connoscerle e luego por ella.» Don Gonçalo pues que esto ouo castigado et librado con la mora, et tomado de Almançor todas las cosas quel fueron mester pora su yda, espidio se dell et de todos los otros moros onrrados, et fuese pora Castiella a Salas a su lugar. Et luego a pocos dias que el fue ydo pario aquella mora que dixiemos un fijo. Et dixo ella a Almançor en su poridad todo so fecho, et como era aquel ninno fijo de Gonçalo Gustioz. Desto plogo mucho a Almançor, et tomo el ninno, et mandolo criar a dos amas assi como el padre dixiera a la mora. Et pusol nombre Mudarra Gonçalez. Agora dexaremos aqui de fablar desto, ca despues tornaremos a esta razon en esta estoria quando la materia nos troxiere a su lugar. Et contaremos del rey don Ramiro.

744. De la muerte del rey don Ramiro, et de como corrieron los moros tierra de Portogal, et de Gallizia fasta en Sant Yague, et otrossi de como murieron de muerte uil et desonrrada.

Andados XXV annos del regnado del rey don Ramiro —et fue esto en la era de DCCCC et XC et IX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et LX et uno— andando este rey don Ramiro en execo et en contienda con el rey don Vermudo assi como auemos dicho, enfermo el rey don Ramiro de una grand enfermedad onde murio. Et fino en la çibdad de Leon, et enterraronle en Distriana. Estonces Alcorexi un rey de moros muy poderoso; corrio et astrago toda tierra de Portogal fasta en Santyague, que non salio a el quien ge lo destoruasse. Mas acorrio y la merced de los merecimientos de Sant Yague el apostol de Cristo. Ca assi acaesçio que cayo en los moros tal enfermedat que todos los mas dellos murieron della. Et algunos dizen que fue la enfermedad de la menazon que los tomo a todos. De guisa que non escaparon ende sinon muy pocos. que contassen las nueuas en su tierra. Et de la caualgada que ellos fizieron contra Gallizia; et de las ganancias que sacaran de la tierra del apostol Sant Yago. El regnado del rey don Ramiro con la estoria de los fechos del su tiempo se acaba.

COMIENÇASE EL REGNADO DEL REY DON VERMUDO QUE REGNO XXI DESPUES DEL REY DON PELAYO.

745. De como mezclaron all arçobispo de Sant Yague con el rey don Vermudo, et del miraglo que Dios y mostro en un toro.

Cventa aqui la estoria que luego que el rey don Ramiro fue muerto, uenose pora Leon don Vermudo del quien diximos ante desto, fijo del rey don Ordonno, et recibieronle todos por

rey. Ca pues que muriera su tio el rey don Sancho, et su sobrino el rey don Ramiro, non fincaua y ninguno que tamanno derecho ouiesse y como el, nin auie y otro tan propinco en el linnage como lo ell era. Et regno XVII annos. Et este fue el segundo rey don Vermudo. Et fue el primero anno del so regnado en la era de mill annos, et ell anno de la Encarnation del Sennor andaua estonces en DCCCC et LXII, et el dell imperio de Otho emperador de Roma en XXXI anno, et el de Johan papa en IIII annos, et el de Issem rey de Cordoua en un anno, et el de los alaraues en CCC et LX et VI. En este anno este rey don Vermudo luego que començo a regnar, confirmo las leys de los godos, et fizo guardar bien los establecimientos de los santos padres. Et maguer que el era assaz cuerdo et entendudo, non dexaua de escuchar mucho losengeros et omnes maldizientes. Et acaescio estonces assi, que tres sieruos que eran de la companna de la eglesia de Sant Yague, que auien nombre ell uno Çadon, ell otro Cadon, et el tercero Ansilon, que acusaron de grand culpa contral rey a Athaulfo su arçobispo, et dixieronle que auie el prometudo a los moros que recibrie el la ley de Mahomat, et que les darie toda tierra de Gallizia. Et el rey crouoles daquello quel dizien, porque aquell arçobispo era fijo del princep que al rey don Sancho diera en la maçana las yeruas con que murio. Et el rey don Vermudo enuio luego por ell arçobispo que uiniesse a ell a Ouiedo, et ell arçobispo ueno, et llego y ell yueues ante de Pasqua. Et assi como llego a Ouiedo fue a la Eglesia de sant Saluador, et descaualgo, et entro luego en la eglesia. Et dixieronle luego los caualleros que fueron por ell, que ante deuiera yr al rey uer, que entrar en la eglesia. Et dixoles ell arçobispo que ante querie primeramientre ueer al rey de los reyes, que era sant Saluador, que salua a los reys et a todos los otros omnes, que a aquel su sennor dellos. Et porque el sabie ya lo que el rey le querie; uistiose luego en la eglesia de las sanctas uestimientas, et canto la missa a altamientre, et cumplio todo su officio segund le conuinie. En tod esto el rey auie mandado traer de la montanna un toro muy brauo quel echassen por quel matasse. Mas ell arçobispo como se sintie sin culpa daquello quel dixieran, pues que ouo acabado so officio, salio de la eglesia reuestido de toda su uestimienta como dixiera la missa, segund cuenta don Lucas

de Tuy en su estoria por su latin. Et fuesse muy sin miedo poral palacio del rey do estaua el toro; et era esto ante las puertas desse palacio del rey, do estauan allegados quantos altos omnes auie en Asturias que uinieran a cortes pora auer conseio como farien contra los moros que les destruyen tod el regno. Et el rey quandol dixieron que uinie ell arçobispo, mando estonces a los monteros que assannassen el toro, et quando llegasse ell arçobispo, et ellos touiessen el toro muy sannudo, quel dexassen yr all arçobispo. Et pues que ellos ouieron fecho esto, ueno ell arçobispo; et maguer quel dizien todos que se guardasse del toro, ell arçobispo sabiendo muy bien la razon porque el rey fazie aquello et que el non se tenie por culpado, non dio nada por el toro, nin dexo de yr su carrera su passo pora essa plaça do estaua el toro, ca por alli auie el a entrar a ueer al rey. El toro luego que uio all arçobispo, ueno so passo esquantra ell muy omildosamientre, et metiole los cuernos en las manos et dexogelos y. En este lugar cuenta don Lucas de Tuy en su estoria por su latin, que muchas de las compannas que estauan alli, que de como eran yentes nescias, rien et escarnescien all arçobispo porque assi uinie reuestido. Et aquel toro fue luego contra aquellos que aquello fazien, et firio muchos dellos et mato, et dieron le carrera. Desi fuesse fuera pora la montanna donde uiniera. Et ell arçobispo estonces tornosse con los cuernos en su mano que el toro le dexara. Et leuolos et pusolos ant ell altar de sant Saluador do ell auie dicha la missa. Et fizo loar a Dios, et diol gracias con los otros cristianos que y eran por la mercet que alli fiziera all arçobispo, et por aquel miraglo que alli mostrara por ell. Et maldixo a aquellos falssos acusadores; et al linnage que dellos uiniesse, bien assi como Dauid maldixiera a Joab et a so linnage porque matara a Abner sin culpa. Et dixo assi ell arçobispo: «En el linnage que uerna de Çadon et de Cadon et de Ansilon, nunqua mingue y malato nin coxo nin ciego nin manco nin uil.» Quando el rey don Vermudo uio aquel miraglo tan grand, fue muy espantado et dixo que querie fazer emienda al arçobispo, et enuio por ell. Mas ell arçobispo non quiso uenir, nin uerle solamientre; mas estido IIII dias en aquella eglesia de sant Saluador, et desi otro dia de Pasqua salio ende, et metiose al camino con sus clerigos et fuesse su uia, et llego a un logar que

dizien Pramaras, et finco y en una eglesia de santa Olalla. Et estando y, adolescio luego, et desi recibio el cuerpo de Nuestro Sennor, et fino luego el miercoles de las ochauas en esse logar que dizen Pramaras. Et los clerigos que uinieran con ell quisieranle estonces leuar pora la eglesia de Santyague; mas tan pesado se les fizo quel non pudieron ende mouer por ninguna manera. Ellos quando esto uieron, et entendieron que de Dios uinie este fecho, guisaronle su sepultura, et enterraronle en aquella eglesia de sancta Olalla. Agora tornaremos a fablar aun en las razones del rey don Vermudo.

746. De las mugieres que ouo este rey don Vermudo

Este rey don Vermudo ouo por amigas dos duennas de muy grand guisa, et segund dize don Rodrigo arçobispo de Toledo, eran hermanas; et de la una ouo un fijo a que dixieron Ordonno, et de la otra una fija que ouo nombre donna Eluira. Et esse inffante don Ordonno fijo deste rey don Vermudo ouo despues a su tiempo en la inffante donna Flonille Pelaez estos fijos: don Alffonsso, don Pelayo, don Sancho et donna Xemena. Esta donna Xemena ouo del conde don Nunno Rodriguez al conde don Roy Nunnez que mataron despues en la lid de Sacralias. Otrossi este rey don Vermudo ouo dos mugeres a bendicion. A la una dixieron donna Blasquita. Et a esta despues dexola el en su uida. Et non se teniendo aun el por entregado por aquel grand peccado que fiziera en dexarla, caso con otra duenna a que dixieron donna Eluira, et ouo en ella un fijo a que dixieron don Alffonso et una fija que ouo nombre donna Teresa. En donna Velasquita ouo a la inffante donna Crestina. Esta donna Velasquita dize don Lucas de Tuy que fue duenna de muy alta guisa. Esta donna Crestina otrossi, su fija, fue casada con don Ordonno el ciego fijo del rey don Ramiro. Et ouo dell estos fijos: don Alffonso, don Ordonno, et la condessa donna Pelaya, et donna Aldonça. Esta donna Aldonça fue mugier de Pelay Florez que era diacono, et ouo dell estos fijos: al conde don Pedro, don Ordonno, don Pelayo, don Nunno, et la madre del conde don Suero et de sus hermanos, et la

condessa donna Teresa de Carrion, que fizo y la eglesia de sant Zoyl. Martir —et sant Zoyl dizen por sant Soles— et estos todos fueron dichos «los inffantes de Carrion». Del segundo anno del rey don Vermudo non fallamos al de contar pora aqui. Ca este anno en estas cosas passo.

747. De como Almançor lidio con el rey don Vermudo yl uencio, et llego fasta Leon.

Andados tres annos del regnado deste rey don Vermudo —et fue esto en la era de mill et dos annos, et andaua estonces otrossi ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et LXIIII, et el de Otho emperador de Roma en XXXIII— assi acaescio que por los peccados deste rey don Vermudo et del pueblo cristiano que el Alhagip de los moros que estaua en logar de Issem rey de Cordoua que se fizo llamar Almançor; ca fasta aqui como quier quel nos ayamos llamado suso en la estoria ante desto Almançor, non le llamauan aun assi los moros, mas llamauanle Alhagip, et dixiemosle assi porque los que oyeren esta estoria quel connoscan meior por este nombre Almançor que non por esto otro que dezimos Alhagib. Et Alhagip quiere en ell arauigo dezir tanto como «soberceia» en el castellano, o «omne que tiene logar de rey», como lo auemos ya departido suso ante desto en esta estoria. Porque la soberceia asi es como deffendimiento et cobertura de los oios, ca assi era el cobertura et deffendimiento de sus pueblos. Et Almançor otrossi quiere dezir «deffendimiento», assi como lo auemos departido ya en esta estoria ante desto. Mas tenemos que es mas fermoso este nombre Almançor, et que se dize mas apuestamientre que Alhagip, et por esso le dezimos nos assi. Et este nombre se fizo el llamar porque uenciera muchas uezes grandes batallas, et deffendiera a si mismo et a los suyos muy esforçadamientre. Et quando el conde don Vela —aquel de quien dixiemos ya suso en esta estoria, el que el conde Fernand Gonçalez echara de tierra— et algunos otros condes de tierra de Leon, et otros cristianos muchos que fueran echados de tierra otrossi, pues que llegaron a Cordoua a Almançor yl

prometieron quel darien la tierra que los cristianos tenien en Espanna; acogiolos Almançor a si. Et pues que ell ouo sus posturas fechas et acabadas, et firmadas de todas estas cosas que auemos contadas, saco el su hueste muy grand de moros. Et con aquellos cristianos que dixiemos que eran con ell, fizieronse ya muy mas et mayor poder. Et leuo el consigo su fijo Abdelmelic, et començo de astragar et de destroyr todas las prouincias de Leon et de Castiella, et de Nauarra. Et esto non uinie por al tanto como por el grand desacuerdo que auie entre los reys et los otros sennores cristianos. Ca non era y ninguno que otro quisiesse ayudar a deffenderse. De Almançor cuentan las estorias que era omne muy sabio et muy atreuudo, et alegre et franque. Et assi sabie falagar et auer a los cristianos, que semeiaua que mas los querie que a los moros. Et amaua tanto otrossi a los suyos, que todos se trabaiauan quanto mas podien en fazerle seruicio. Et assi fue que del rio de Duero que era estonces moion entre moros et cristianos todo lo corrio, et lo destruxo fastal rio que dizen Estola. Et finco alli sus tiendas cabo daquel rio. Quando esto sopo el rey don Vermudo, salio luego con su hueste et fue pora alla sin otro tardar. Et ouo con el su batalla muy grand, et matol el rey don Vermudo muchos moros, et arrancol del campo et llegol fasta las sus tiendas matando en ellos. Mas Almançor como era muy esforçado et de grand coraçon, quando uio a los suyos uençudos et foyr tan malamientre, con el grand pesar que ende ouo, dio a tierra con un sombrero que traye en la cabeça en logar de corona, segund que los reys moros lo auien en costumbre estonces de traer sombrero de oro por corona. Et esto de tomar aquel sombrero et dar con ell a tierra fazien ellos por sennal que auien muy grand querella de los suyos quando non uencien. Et quando los caualleros de Almançor esto uieron, pesoles mucho por ende. Et por el grand amor que auien con ell yl querien todos bien, assi la grand caualleria de los condes et de los otros caualleros cristianos que andauan con ell como los sus moros, dieron tornada a la batalla muy de coraçon. Et tan de rezio firieron en los cristianos que los arrancaron del campo, a ellos et a su rey don Vermudo. Et fizieronlos foyr et segudaronlos fasta en las puertas de Leon. Et aun ouieran presa la cibdad a pocos de dias que yoguiessen sobrella, segund cuenta don Lucas de Tuy,

sinon por las grandes aguas dell yuierno que huuiaron uenir, et ouose Almançor por esta razon de tornar a Cordoua. Los cibdadanos de Leon et de Astorga, temiendo que uernie Almançor all otro anno adelante con su hueste sobrellos tomaron los cuerpos de los reys que eran enterrados en Leon, et en Astorga con el cuerpo de sant Pelayo, et leuaronlos a Asturias, et enterraronlos en Ouiedo en la Eglesia de Santa Maria. Et pusieron el cuerpo de sant Pelayo sobre ell altar de sant Juhan bautista. Et otros muchos cuerpos fueron estonces leuados otrossi a Ouiedo de las cibdades que fueron destroydas de moros. Otrossi algunos de los cibdadanos de Leon tomaron el cuerpo dell obispo sant Froylano, et leuaronle fasta los montes Pireneos, que son los puertos de Aspa, cercall Ospital de Ronçasualles. Et pusieronle y en la eglesia de sant Juhan Apostol.

748. De como Almançor cerco la çibdad de Leon.

Andados IIII annos del regnado del rey don Vermudo —et fue esto en la era de mill et III annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et LXV annos— en esse anno el rey don Vermudo era muy mal doliente de un dolor a que los fisicos et los otros sabidores de las naturas dizen podagra. Et esso mismo quiere dezir podagra fascas «dolentia de los pies» segund el lenguage de Castiella. Et quando sopo que uinie Almançor, et uio que non podrie salir a ell ante aquella dolentia de los pies, fizose leuar a Ouiedo. Et Almançor ueno estonces a Leon, et cercola, et yogo sobrella muy affincado por cuedar que la prendrie.

749. De como Almançor priso la cibdad de Leon, et derribo las torres del muro.

Andados V annos del regnado del rey don Vermudo —et fue esto en la era de mill et IIII annos— assi auino que Almançor

tenien cercada la çibdad de Leon, et combatiendola cada dia crebanto el muro cerca la puerta que es de la parte de Occident. Et al quarto dia despues, crebanto el muro de cerca la puerta de medio dia. Estonces don Guillem Gomez conde de Gallizia que uiniera pora deffender la villa era muy mal enfermo. Et quando oyo que el muro era crebantado, fizose armar de sus armas, et leuarse en su lecho a aquel logar do crebantaran el muro, porque alli era el mayor periglo, et morir y ante que non uer ell astragamiento del logar. Onde cuenta don Lucas de Tuy sobresto que ell yaziendo alli quel guerrearon yl combatieron el muro tres dias mucho ademas, et que murieron y muchos moros sin cuenta. Pero al cabo mataron y a el, et fue presa la cibdad. Et Almançor mando luego crebantar et destroyr todas las puertas de la Villa. que eran obradas de marmol, et la mayor torre dell alcaçar que estaua sobre la puerta de contra Oriente. Et otrossi fizo derribar et destroyr todas las otras torres de los muros, et desfazerlas fasta los cimientos. Pero mando dexar una que estaua a la puerta de contra Septentrion. Et aquello dexo por remembrança de los que uernien despues. Et tornose pora Cordoua dessa, bien andant et muy onrrado.

750. De como Almançor ueno correr tierra de cristianos, et priso a Astorga.

Andados VI annos del regnado del rey don Vermudo —et fue esto en la era de mill et V annos, et andaua otrossi ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et LXVII— en este anno saco Almançor su hueste et ueno correr tierra de Leon, et llego fasta Astorga, et cercola, et a poco de tiempo prisola, et fizo luego todas las torres derribar bien fasta medio. Et pues que esto ouo fecho alli et por la tierra, tornose pora Cordoua bien et onrradamientre. En este anno murio el papa Johan, et pusieron en su lugar a Benito el sexto, et fueron con el C et XXX et V apostoligos. Et este apostoligo don Benito non duro mucho en ell apostoligado et muriose, et pusieron en su lugar a Bonifaz el VIº, et fueron con el C et XXXVI apostoligos. Agora dexamos aqui de fablar desta razon et diremos de Mudarra

Gonçalez fijo de Gonçalo Gustioz, aquel que ouo en la mora de Cordoua. Assi como dixiemos.

751. De como Mudarra Gonçalez mato a Roy Blasquez; et de como Almançor priso a Coyanca, et corrio tierra de cristianos.

Andados VII annos de regnado deste rey don Vermudo —et fue esto en la era de mill et VI annos., et andaua otrossi ell anno de la Encarnacion en DCCCC et LXVIII, et el de Otho emperador de Roma en XXXVII— en este anno aquell Mudarra Gonçalez fijo de aquella mora, pues que ouo complidos X annos de quando nasçiera, fizol Almançor cauallero, ca assi como cuenta la estoria, amaual mucho, ca era muy su parient. Et por quel ueye de buen sentido, et muy esforçado, et de buenas costumbres en todo, maguer que era aun ninno. Et aquel dia que Almançor le fizo cauallero armo otrossi con el bien CC caualleros. que eran de su linnage dell de parte de su madre, quel siruiessen yl aguardassen yl catassen por sennor. Este Mudarra Gonçalez, pues que crescio, et ueno a mayor edat pora ello, salio tan buen cauallero et tan esforçado que si Almançor non era non auie meior dell en todos los moros. Et porque sabie ell ya, ca ge lo contauan Almançor et su madre en poridad, de como murieran sus hermanos, et como fuera su padre preso et desondrado, dixo a sus caualleros un dia et a toda su companna: «Amigos uos sabedes ya como mio padre Gonçalo Gustioz sufrio muy grand lazeria a tuerto sin derecho, non faziendo nin meresciendo por que. Et como fueron muertos otrossi a traycion mios hermanos los VII inffantes. Onde uso digo agora ya quando so pora ello, que tengo por bien de yr a tierra de cristianos, et uengarlos si pudiere. Et quiero saber de como ternedes por bien uos de fazer y, et dezitmelo.» Dixieron e ellos estonces desta guisa: «Todo lo que tu tienes por bien plaze a nos muy de coraçon, ca tenudos somos de aguardarte, et de te seruir et fazer tu mandado.» Et Mudarra Gonçalez quando esto les oyo dezir, et esta respuesta ouo dellos, fuesse pora su madre, et contogelo, et dixol como querie yr uuscar su padre, et saber de su fazienda dell; si era

muerto o uiuo et quel diesse la sennal quel el dexara poro le el pudiesse connoscer. Et ella diole estonces la media de la sortija que Gonçalo Gustioz le diera yl dexara. Et Mudarra Gonçalez pues que ouo recabdada la sortija et tomada, espidiose de su madre, et fuesse pora Almançor. Et dixol como querie yr uer su padre si el por bien lo touiesse. Respondiol Almançor que lo tenie por bien, et quel plazie, por tan buen fecho como aquel que yua fazer. Et cumpliol estonces Almançor de caualleros, et cauallos, et armas et de auer, et de quanto ouo mester porque fuesse bien acompannado et onrrado. Et segund la estoria cuenta, otrossi diol de cristianos que tenie catiuos, caualleros et otros cristianos muchos. Et pues que se uio tan bien guisado espidiose del, et de todos los otros moros poderosos, et fuese su uia. Et leuo consigo muy grand caualleria, et grand companna. Et pues que llegaron a Salas, fueronse por al palacio de Gonçalo Gustioz. Et don Gonçalo Gustioz quando los uio, preguntoles que quien eran. Dixol estonces Mudarra Gonçalez: «Don Gonçalo, yo nasçi en Cordoua.» Et apartose con ell a su fabla et dixol. De como le dixiera su madre que era so fijo, et quel diera una media sortija quel ell auie dado en sennal, et que la traye alli, et sacola, et mostrogela. Gonçalo Gustioz estonces quando uio la sennal de la sortija, como era aquella la quel el diera a su madre, et que uerdad era, abraçol luego con el grand plazer que ende ouo. Et poso ya alli Mudarra Gonçalez con su padre. Et pues que ouieron sus plazeres, et folgado en uno ya quantos dias, dixo Mudarra Gonçalez a su padre: «Don Gonçalo, yo so aqui uenido por uengar la uuestra desonrra, et la muerte de los VII inffantes uuestros fijos, et mios hermanos. Et non a mester que lo tardemos.» Et luego que esto ouo dicho, caualgaron amos con toda su companna, et fueronse pora el conde Garçi Fernandez, et leuaron consigo dessa yda CCC caualleros. Et pues que entraron en el palacio do estaua el conde, desaffio luego Mudarra Gonçalez a Roy Blasquez que fallo y, et a todos los de la su parte. Et esto fizo Mudarra Gonçalez libremientre alli ant el conde. Et dixol essa ora Roy Blasquez, que non daua nada por todas sus menazas, et de mas que non dixiesse mentira ante su sennor. Quando Mudarra Gonçalez oyo assi dezir a Roy Blasquez, metio mano a la espada, et fue por ferirle con ella, mas trauo con ell el conde Garci Fernandez, et non ge

lo dexo fazer, et fizoles alli luego que se diessen treguas por tres dias, ca non pudo mas sacar de Mudarra Gonçalez. Et pues que esto fue fecho, espidieronse del cuende todos, et fueronse cada unos pora sus logares. Mas pero Roy Blasquez non oso de dia yr a Barbadiello, et espero la noche quando se fuesse. Mudarra Gonçalez ouo sabiduria desto, et fuesse echar en celada cerca la carrera por o ell auie de uenir. Et en passando Roy Blasquez; salio Mudarra Gonçalez de la celada, et dio uozes et dixo yendo contra ell: «Morras, aleuoso, falsso et traydor.» Et en diziendo esto fuel dar un tan grand colpe con la espada quel partio fasta en el medio cuerpo, et dio con el muerto a tierra. Et cuenta la estoria sobresto que mato y otrossi estonces XXX caualleros daquellos que yuan con el. Empos esto a tiempo despues de la muerte de Garçi Fernandez priso a donna Llambla mugier daquel Roy Blasquez, et fizola quemar. Ca en tiempo del conde Garçi Fernandez non lo quiso fazer porque era muy su parienta del conde. En este anno otrossi saco Almançor su hueste muy grand, et ueno correr tierra de cristianos et ueno fasta Coyanca —et Coyanca es la cibdad a que agora dizen Valencia— et cercola et prisola, et desi fizola derribar de cimiento et astragarla toda, et despues tornose pora Cordoua. En aquell anno murio otrossi ell emperador Otho el primero, et regno empos ell Otho el segundo X annos.

752. De como Almançor ueno dos uezes correr tierra de cristianos.

Andados VIII annos del regnado del rey don Vermudo —et fue esto en la era de mill et VII annos— veno Almançor a tierra de cristianos, et corriola, et astragola, et llego fasta sant Fagund, et prisola, et derribo la eglesia de cimiento; et assi fizo a otros logares muchos. Et desi tornose daquella uez pora Cordoua con grand ganancia et grand onrra. En el IXº anno deste rey don Vermudo de Leon ueno este rey Almançor otra uez a tierra de cristianos, et corrio toda la tierra, et llego fasta Alua, et a Luna, et a Cordon, et a otro castiello Arbolio. Et combatiolos Almançor estos castiellos; mas pero non los priso nin pudo

entrar a Berez dessa uez. Et tornose a Cordoua con grand pesar desso, pero con grand ganancia de grand prea, et muchos catiuos que leuo. Ell anno en que esto fue murio el papa Bonifaz, et pusieron en su lugar a Benito el seteno, et cumplieronse con el C et XXXVIII apostoligos.

753. De como Almançor corrio Castiella et priso muchas uillas.

Andados X annos. del regnado daquel rey don Vermudo —et fue esto en la era de mill et IX annos— saco de cabo aquel Almançor su hueste, et fue correr tierra de Castiella, et priso Osma, et Alcobiella, et Valerica, que es la villa a que agora dizen Berlanga, et a Atiença, et derribolas todas de cimiento et tornose pora su tierra assi como cuenta la estoria, muy onrrado con soberuia et loçania. Ca bien auie ya XII annos passados que diera guerra a los cristianos, et les crebantara las tierras, et les fiziera mucho mal, et mucho danno, et metiera muchos logares so el su sennorio. Et siempre uencie et tornaua onrrado. Et esto non uinie por el mas por la sanna de Dios que era sobre los cristianos, ca despues que el prez de los godos fue amortiguado en Espanna, fue luego la eglesia despreciada, et abaxada et afontada, et leuaron los moros los tesoros della. Et el crebanto que fuera del rey Rodrigo, recudio otra uez en tiempo deste rey Almançor.

754. De como Almançor corrio tierra de cristianos, et llego fasta Sant Yague, et leuo ende las campanas.

Andados XII annos del regnado daquel rey don Vermudo —et fue esto en la era de mill et X annos, et ell anno de la Encarnacion en DCCCC et LXXII— este anno ueno Almançor con su hueste muy grand, et entro en Gallizia por Portogal corriendo et astragando uillas et cibdades. Et quando llego a la marisma astrago la cibdad et la eglesia de Sant Yague, et quemola. Et non catando al, entro en aquel logar do yazie el

cuerpo de Sant Yague apostol, pora crebantar el su monumento. Mas fue y muy mal espantado por un grand roydo que firio y cerca dell. Pero con tod esto tomo las campanas menores et leuolas consigo por sennal del uencimiento que auie fecho. Et pusolas por lampadas en la mezquita de Cordoua, et estudieron y luengo tiempo despues. Mas ante que el se partiesse de tierra de Sant Yague, fue ferido el con toda su companna de maiamiento de Dios. Et por el peccado dell atreuimiento, et de las suziedades que el fazie en la eglesia de Sant Yague, cayo en el una de las mas suzias enfermedades que podrie ser, et es aquella a que dizen los fisicos diarria; et diarria es dolor del uientre que rompe las entrannas, et faze a los omnes la malazon tan fuerte que mueren los omnes ende. Et Almançor et todos los de la su hueste de guisa fueron consomidos et desfechos los cuerpos, que todos murieron ende, si non muy pocos. Et los que escaparon, cuenta la estoria que murieron despues muerte subitanna. Quando esto sopo el rey don Vermudo enuio muchos omnes de pie a las montannas do se alçaran aquellos enfermos et los flacos daquella hueste de Almançor et mataronlos todos quantos fallaron. Et Almançor escapo ende como sennero de su companna. Et ouose de tornar a su tierra a pesar desi, por esta pestilencia quel ueno. Del XII anno del regnado deste rey don Vermudo fastal XIIIIº non fallamos que contar cosa que pora aqui pertenesca.

755. De como Almançor fue uençudo, et de la su muerte.

Andados XIIII annos del regnado daquel rey don Vermudo —et fue esto en la era de mill et XIII annos, et dell anno de la Encarnation en DCCCC et LXXV— veyendose este rey don Vermudo tan maltrecho de los moros que tantas uezes le auien corrida su tierra, et crebantada et gastada, enuio su mandado a Garcia Fernandez conde de Castiella, et a don Garcia el Tremedor rey de Nauarra, que oluidassen los tuertos que les el fiziera, et que fiziessen con ell paz, et la ouiessen todos tres en uno con su postura bien firme, et que se ayudassen et sacassen su hueste sobre moros, et que se ayuntassen a defender la fe

que se perdie ya, si aquello mucho durasse. Et ellos otorgarongelo. Et el rey don Garcia enuiol estonces su hueste; mas el conde Garçi Fernandez el fue y con su cuerpo mismo, et con su hueste. Estonces el rey don Vermudo, pero que era mal doliente de gota, fizose leuar en andas, et fue y con tod el poder de su regno. Et ayuntaronse todos en aquel lugar a que en ell arauigo dizen Cannatannaçor, et en el castellano quiere dezir «altura de bueytres». Et Almançor era ya estonces salido de su tierra con su hueste, et uinie pora correr Castiella, et astragarla como solie, et llego alli a Cannatannaçor, et ellos alli. Et lidiaron, et la lid fue muy grand et muy ferida, de guisa que les duro todo el dia fasta en la noche, et nin fincaron uençudos los unos nin los otros. Et finco assi la fazienda por la noche que les uino et los partio. Ca sinon Almançor fuera muerto o preso segund dize don Lucas de Tuy. Almançor quando uio ell astragamiento de su hueste que perdiera, non oso atender la batalla pora otro dia, et fuese de noche fuyendo. Et quando llego a un lugar que dizen Borg Alcorax adolecio con pesar daquello quel contecio, et nin quiso comer nin beuer; et murio assi. Et pues que fue muerto leuaronle a enterrar a Medinacelim. Otro dia mannana el rey don Vermudo, et el conde Garçi Fernandez pararon sus azes pora la batalla. cuedando que eran los moros en sus tiendas, et que saldrien a ella. Et pues que non ueyen salir a ninguno llegaron los cristianos alla a las posadas de los moros, et fallaronlas yermas, de guisa que non ouo y quien respuesta tornasse; maguer que pregunta quisiessen fazer. Et tomaron estonces las tiendas et todo lo al que y fallaron, et tornaronse con muy grand bien andança. Et el conde Garcia Fernandez fue en alcanço con su companna empos los moros que yuan fuyendo, et mato y tantos dellos, que muy pocos escaparon ende. Et Almançor que siempre uenciera fue dalli uençudo daquella uez, ell et toda su companna essa poca que ende escapo. Sobresto cuenta en este logar don Lucas de Tuy que esse dia en que Almançor fue uençudo que andaua un omne en guisa de pescador por la ribera de Guadalquiuir dando uozes, como que llamasse et fiziesse duelo. Et dizie una uez por arauigo et otra por castellano en esta manera: «En Cannatannaçor Almançor perdio ell atamor»; et quiere esto dezir, segund departen los

sabidores: En Cannatannaçor perdio Almançor su alegria, et su brio, et la su loçania. Et los de Cordoua que querien yr a ell a aquel omne et llegarsele por dezir le alguna cosa et preguntarle, desfaziesele delante los oios, et non le ueyen. Et desi parescieles en otro logar diziendo aquellas palabras mismas que ante, et llorando. Et dizen aqui los omnes sabios et entendudos, que esto bien creen que esto non era al sinon espirito daquellos a que las escripturas llaman yncubos, que an aquella natura de parescer, et desfazerse et parescer de cabo quando quieren, o que era diablo que lloraua el crebanto de los moros et ell astragamiento que les uernie et ueno, et lo soffrieron dalli adelante. Pues que Almançor fue muerto, finco en so lugar Abdelmelic, que era llamado por sobre nombre Almodaffar, et mantouo el regno VI annos et ocho meses.

756. De como aquel Abdelmelic rey de Cordoua ueno correr tierra de cristianos, et fue uençudo, et de la fambre que ueno en Espanna por el peccado del rey don Vermudo.

Andados XV annos del regnado daquel rey don Vermudo —et andaua estonces ell era en mill et XIIII annos, et ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et LXX et VI —saco Abdelmelic fijo del rey Almançor su hueste por yr correr et crebantar tierra de cristianos. Et quando llego a la cibdad de Leon, derribo del muro todo lo que y dexara su padre, et de las torres fastal suelo, por que lo non pudiessen fazer de cabo los cristianos. Mas Garçi Fernandez conde de Castiella luego que lo sopo ueno a el con muy grand poder, et de omnes a pie et fizol ende leuantar por fuerça, et segudol, et matol muchos moros. Assi que torno el muy desbaratado a la cibdad de Cordoua. Et dalli adelant nunqua quiso uenir a correr tierra de cristianos, mas finco en su tierra. Et mientre uisco enderenço otra guisa bien todas las cosas de so regno. Et desi desta guisa folgo tierra de cristianos ya quanto tiempo. Estonces el rey de Leon et el rey de Nauarra, et el conde Garçi Fernandez de Castiella enuiaron por el conde don Vela, del que dixiemos ya suso ante desto, et por todos los otros caualleros que eran con

los moros, los que ellos echaran de tierra. Et tornaronles sus heredamientos et los derechos que deuien auer, por razon que los moros non se pudiessen enfestar contra ellos con la su ayuda. Et fueron ellos dalli adelante muy fuertes; et muy rezios contra los moros. Et lidiaron con ellos muchas uezes, et trabaiaronse mucho en defender la cristiandat. Mas el rey don Vermudo como quier que se emendasse de muchas cosas que fiziera contra Dios, non dexo todauia de oyr et ascuchar omnes losengeros. Et contescio assi que mando prender por mezcla que fizieron a don Gudesteo obispo de Ouiedo, et echarle en el castiello que dizen Penna de Reyna, et es en fondon de Gallizia. Et yogo ell obispo en aquella prision tres annos. Et por quel priso el rey a tuerto, non quiso Dios que aquel peccado que contra el fiziera que passasse sin pena, et dio tan grand sequedad en la tierra por ello, que non podien arar nin sembrar, de guisa que fue la fambre muy grand ademas por toda Espanna.

Del XVIº anno del regnado deste rey don Vermudo non fallamos ninguna cosa de contar que pora aqui pertenesca; sinon tanto que non podien auer los omnes agua por la pestilentia desta sequedad que agora diremos.

757. De como dio Dios agua en la tierra, et de la muerte de aquel rey don Vermudo.

Andados XVII annos del regnado daquel rey don Vermudo de Leon— et fue esto en la era de mill et XVI annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et LXXVIII, et el de Otho emperador de Roma en XI— en aquella sazon tierra de Espanna suffriendo grand cueyta de fambre por la pestilencia de la sequedad que y auie assi como agora dixiemos aqui ante desto, adoleciose Dios de la yent, et quiso por su merced de mostrar esta tan grand coyta por quien era. Et parescio ell en uision a unos buenos omnes de orden et dixoles que por el peccado et el tuerto que el rey don Vermudo fiziera contrall obispo de Ouiedo en prenderle era aquella pestilentia. Essos omnes buenos fueron estonces al rey don

Vermudo, et contaronle todo lo que les fuera mostrado, et que nunqua fambre saldrie de su tierra nin aurien aguas las yentes, fasta que non sacasse de la prision ell obispo que prisiera, et tenie en la prision. El rey quando esto oyo, enuio sus mandaderos a don Xemeno obispo de Astorga, a quien el comendara la eglesia de Ouiedo que la ouiesse de uer, que fuesse sacar de la prision all obispo de Ouiedo, et que ge le aduxiesse. Et el fizolo assi. Et desi el rey torno all obispo onrradamientre en su obispado. Et assi como el rey don Vermudo era muy liuiano de creer el mal et fazerle por lo que non conuinie, assi era otrossi muy ligero de tornarse dello, et fazer bien, et por ende luego aquella ora que se el repintio de lo que fiziera, et lo desfizo. Et rogo a Dios de coraçon quel perdonasse, et luego all ora dio Dios lluuia en la tierra. Et la tierra dio sus fructos como deuie. Despues desto el rey don Vermudo repintiendose ya de todos los yerros et las faltas que fiziera contra Dios, trabaiose luego de fazer la Eglesia dell apostol Sant Yague, et los otros logares que Almançor derribara et ensuziara con las suzias costumbres de la su suzia ley, en que non a pro ninguno. Este rey don Vermudo seyendo muy mal doliente de la enfermedad que dixiemos de los pies, metiose aguciosa mientre a fazer muchas lemosnas, et obras de piedad con conseio de los obispos, et de los abbades de su regno. Desi fizo penitentia de todos sus peccados, et entonce fino, et murio en Briezo. Et fue enterrado en un logar que dizen Villabuena, et despues a tiempo leuol dalli pora Leon so fijo don Alffonso, et metiol con su mugier la reyna donna Eluira en la eglesia de sant Johan Bautista. Regno este rey don Vermudo XVII annos assi como lo auemos ya dicho, sin II annos et siete meses que auie ya regnado en tiempo del rey don Ramiro. En este anno otrossi murio el papa Beneyto, et fue puesto en so logar Johan el XIº, et fueron con el C et XXXIX apostoligos. Esse anno otrossi murio el emperador Otho el IIº, et regno empos el so fijo Otho el tercero, et duro en el imperio IX annos.

El regnado del rey don Vermudo et las estorias del so fecho en el su tiempo, se acaban.

EL REGNADO DEL REY DON ALFFONSO, QUE REGNO EN LEON ET EN GALLIZIA UEYNT ET SEGUNDO DESPUES DEL REY DON PELAYO, ET LA ESTORIA DE LOS SUS FECHOS SE COMIENÇA.

758. De como fue casado este rey don Alffonso, et de la muerte de Abdelmelic.

Despues que fue muerto el rey don Vermudo, regno empos ell so fijo el quinto don Alffonso XXVII annos. Et quando su padre el rey don Vermudo murio, este don Alffonso non auie mas de V annos de quando nasciera de edad quando començo a regnar. Et el primero anno del su regnado començose en la era de mill et XVII annos. Et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion en DCCCC et LXX et IX, et el de Otho emperador de Roma en un anno, et el de Johan papa en uno, et el de Abdelmelic rey de Cordoua en V, et el de los alaraues en CCC et XC et uno. A este rey don Alffonso mientre que era pequenno criaron el conde Melend Gonçalez de Gallizia et su mugier la condessa donna Mayor; et pues que llego a edad de auer mugier, casaronle ellos con una su fija que auie nombre donna Eluira, et ouo en ella II fijos: ell uno don Vermudo, et a dona Sancha. Et esta donna Sancha fue casada despues a su tiempo con el rey don Fernando fijo del rey don Sancho de Nauarra. En este anno murio el papa Johan, et fue puesto en su lugar Juhan el XIIIº, et fueron con ell C et XL apostoligos. Esse anno otrossi murio Lotario rey de Francia, et regno empos el su fijo Loys un anno.

Del segundo anno fastal quarto del regnado deste rey don Alffonso non fallamos cosa que de contar sea que pora aqui pertenesca; sinon tanto que en el segundo anno murio Loys rey de Francia, et regno empos ell Vgo —fijo de don Vgo de Paris, que fue fijo de donna Auida hermana del primero Otho emperador de Roma— IX annos. Et en el tercero que murio Abdelmelic rey de Cordoua fijo de Almançor. Et entro el

sennorio del regno empos ell su hermano Abderrahmen, et non duro en el mas de quatro meses et medio.

759. De como Abderrahmen fue rey de Cordoua yl mataron.

Andados IIII annos del regnado daquel rey don Alffonso de Leon —et fue esto en la era de mill et XX annos.— este Abderrahmen de quien agora aqui dezimos segund que la estoria cuenta, era llamado como por juego Sanchuelo, et fue omne malo et trauiesso esso que el duro en el regnado. Et non se trabaiaua de otra cosa tanto como de pleyto de mugeres et de uino, assi que era muy luxurioso et bebdero. Et pero trabaiauase quanto el mas podie en echar del regno a Yssem si el pudiesse, menazandol mucho que sinon le diesse el sennorio, et se le non partiesse del, quel matarie por ende. Et Yssem con miedo desto quel dizie, ouo de otorgarle aquello que el querie. Mas Abderrahmen non duro en el sennorio mas de quatro meses et medio assi como dixiemos ya, cal mataron los sus uassallos mismos. Et estonces cumplio Yssem XXXIII annos del so regnado.

760. De como Mahomat Almahadi priso a Yssem rey de Cordoua

Andados V annos del regnado del rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et XXI anno, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et LXXXIII— en aquell anno pues que Abderrahmen rey de Cordoua fue muerto assi como dixiemos, començaron los moros de alçarse de cada parte del regno contra Yssem. Et el primero de los poderosos que se le alçaron fue uno que dizien Mahomat Almohadi. Et alçosele dentro en Cordoua con otros XII poderosos de los que y auie que eran con el de conseio. Et uinieron todos armados, et prisieron a Yssem dentro en el Alcaçar, et leuaronle et ascondieronle en una casa de uno de

aquellos traydores que eran en el conseio. Mahomat fizo estonces creer a todos los moros que era muerto Yssem. Et desi por fazer su encubierta, mato Mahomat a un cristiano que auie y que se semeiaua mucho con Yssem, et demostrol a los uieios et a todos los otros moros de la çibdad. Los moros quando lo uieron, creyeron que era uerdad aquello que Mahomat les auie dicho. Et fueron engannados en ello; ca non era assi. Agora dexamos aqui esta razon, et diremos del rey don Alffonso.

761. De como el rey don Alffonso dio su hermana por mugier a Abdalla rey de Toledo.

Andados VI annos del regnado del rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et XXII annos, et andaua estonces otrossi ell anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et LXXXIIII — en aquella sazon este rey don Alffonso mantouo so regno muy bien, por conseio de los sabios por quien se el guiaua. Mas pero de mientre que era ninno en el comienço del so regnado como dixiemos, dio con poco seso a su hermana dona Teresa por mugier a Abdalla rey de Toledo, por razon quel ayudasse contral rey de Cordoua. Pero dize don Lucas de Tuy en su estoria de latin que compuso destas razones, que lo non fizo esto el rey don Alffonso por si solo, mas por conseio de los altos omnes del regno. Et fizieronlo ellos por fazer al rey don Alffonso auer paz con aquel moro Abdalla rey de Toledo. Et de la la otra parte que aquel rey Abdalla fazie semeiança que era cristiano, pero encubiertamientre, et auie yurado ya et prometido al rey don Alffonso de ayudarle contra los otros moros a que quier quel fuesse mester. Pero este fecho daquel casamiento non fue con plazer de donna Teresa, cal peso mucho, et pues que la ouieron leuada a Toledo et el quiso passar a ella como uaron a su mugier, dixol ella: «Yo so cristiana, et tu eres moro; digote que me non tangas, ca non quiero auer tal ayuntamiento con omne de otra ley; ca bien sepas tu que si me tanxieres, que te matara ell angel de mio sennor Jhesu Cristo en que yo creo et fio.» El rey moro non dio nada por lo que ella dizie, et aun touolo por escarnio, et trauo

della, et por fuerça cumplio y su uoluntat; et luego all ora le firio ell angel de Nuestro Sennor Dios de que cuedo el ser muerto de tod en todo. Et llamo luego sus omnes et dioles de oro et de plata et de pannos preciados et de otras noblezas muchas con ellos, et mandolo poner en sus bestias, et enuiolas cargadas de mucho algo con donna Teresa, et que la leuassen a su hermano el rey don Alffonso. Et esta inffante donna Teresa pues que fue con el rey don Alffonsso su hermano, tomo abito de monia, ca non quiso otro; et esta uida fizo despues. Agora dexamos aqui esta razon et tornaremos a dezir de los moros.

762. De como Mahomat Almohadi mato a todos los que se le alçaran.

Andados VII annos del regnado daquel rey don Alffonso, en la era de mill et XXIII annos, et de la Encarnation en DCCCC et LXXX et V, aquel moro Mahomat Almahadi, del que dixiemos ante desto que prisiera a Yssem rey de Cordoua yl ascondiera pues que ouo el sennorio del regno, fizo muchos agrauiamientos a toda la yent; maltrayendoles las mugeres et escarnesciendogelas. Los moros non podiendo esto sofrir nin los otros males que fazie en el pueblo, et de mas por el fecho que fiziera contra Yssem su rey et su sennor, començaron de alçarsele, et fazerle mucho de mal et mucha terreria; et leuantaronse estonces de la una parte et de la otra por esta razon muchas peleas et grandes uandos entrellos. Et los de Cordoua alçaron entressi a uno por su mayoral por quien catassen, et auie nombre Yssem Arasit, et yuraronse con el. Et un dia que caualgo Mahomat fuera de la villa con su caualleria, fueron este Yssem Arasit et los otros moros de Cordoua que tenien con el al alcaçar et mataron muchos daquellos traydores que fueran con Mahomat en aquel fecho de prender a Yssem so rey, et quemaronlos y cerca de las puertas dell alcaçar. Pues que estos moros esto ouieron fecho, salieron otro dia de la cibdad, et fueron contra Mahomat Almahadi, et lidiaron con el; mas uenciolos Mahomat et priso muchos dellos et matolos. Et

temiendose de traycion, fizo descabesçar a aquel Yssem Arasit, et a muchos del so uando con ell.

Del ochauo anno fastal XIIº del regnado de aquel rey don Alffonso non fallamos ninguna cosa de contar que pora aquí pertenesça, sinon tanto que en ell onzeno anno murio Johan papa, et pusieron en su lugar a Gregorio el quinto, et cumplieronse con ell C et XL et II apostoligos. Agora dexamos aqui las otras razones, et diremos del conde Garçi Fernandez de Castiella, et de so fijo el conde don Sancho.

763. De la muerte del conde Garçi Fernandez, et de como se alço su fijo don Sancho contra el; et de como los moros corrieron tierra de cristianos.

Andados XII annos del regnado daquel rey don Alffonsso, en la era de mill et XXVIII annos, et el anno de la Encarnacion del Sennor en DCCCC et LXXXX, aquel don Sancho fijo del conde Garçi Fernandez alçose contra su padre. Et padre et fijo auiendo su desacuerdo entre ssi, sopieronlo luego los moros, et uinieron correr tierra de cristianos, et prisieron a Auila que se poblaua estonces, et destruyeronla. Et yendo a arriba prisieron Crunna et sant Esteuan, quemando et astragando la tierra, et matando y muchos cristianos. Et quando el conde Garçi Fernandez uio tan grand mal en su tierra non lo pudo soffrir. Et maguer que la yent andaua partida entrel et su fijo, puso en su coraçon de morir por deffender la tierra ante que ueuir assi ueyendola perder. Et fue contra los moros con pocos caualleros que tenie, et lidio con los moros. Mas tanta era la muchedumbre dellos que non podie dar y conseio, et murieron y muchos de los cristianos, et prisieron y al conde Garcia Fernandez —et esto fue en Piedra Salada— et leuaronle los moros preso; et de las grandes feridas quel dieron en la lid, murio dellas a pocos dias en Medinacelim. Estonces los cristianos dieron grand auer a los moros por el cuerpo dell. Et ouieronle, et leuaronle a enterrar al Monesterio de sant Pedro de Cardenna. Et deuedes a saber que una de las cosas por que aquel dia los moros mas prisieron et mataron al conde Garci

Ferrandez, si fue porque el so cauallo que el mucho preçiaua el qual fiara en la condessa donna Sancha so mugier que ge lo guardase et ella teniel muy gordo et muy fermoso de saluados mas non de çeuada et con esto enflaqueçio el cauallo en medio de la fazienda et dexosse caer en el campo, et estonçe fue ferido et preso el conde, de las quales feridas murio despues en Medinaçelim en poder de los moros, segunt que ya de suso oyestes.

764. Aqui comiença el condado del conde don Sancho fijo del conde Garçi Fernandez, et fue sennor de Castiella assi como lo fue su padre.

Pues que el conde Garcia Fernandez fue finado, finco su fijo el conde don Sancho en su lugar assi como lo fuera su padre. Et assi como cuenta la estoria, fue este conde don Sancho piadoso. sesudo, et derechero, et muy hardit et atreuudo, et muy enderençado. Assi que a los nobles puio a mayor nobleza, et a los menores minguo la grand seruidumbre en que eran segund agora diremos. Este conde don Sancho amo sus pueblos et defendio muy bien su tierra. Este conde don Sancho gano Pennafiel, et Sepuluega, Maderuelo, Monteio, et cobro de los moros Gormaz et Osma et sant Esteuan, que se perdieran en la prision de su padre. Et fizo mucho mal a moros. Este dio los fueros antigos de Sepuluega, et dio franqueza a los caualleros castellanos que non pechassen, nin fuessen en hueste sin soldadas, ca dantes del conde don Sancho pechauan los caualleros. Et auien de yr con el sennor do los auie mester. Este ouo un fijo que dixieron ell inffant Garcia, et este fue al que mataron en Leon a traycion, assi como diremos adelant. Et ouo otrossi una fija a que dixieron donna Eluira, et esta fue casada con don Sancho el Mayor que era rey de Aragon et de Nauarra, de quien diremos adelante mas en su lugar. La madre deste conde don Sancho, cobdiciando casar con un rey de los moros, asmo de matar su fijo por tal que se alçasse con los castiellos, et con las fortalezas de la tierra, et que desta guisa casarie con el rey moro mas endereçadamientre et sin enbargo. Et ella destemprando una noche las yeruas quel diesse a beuer con que muriesse, fue en ello una su couigera de la condessa, et entendio muy bien que era. Et quando ueno el conde, aquella couigera descubrio aquel fecho que sabia de su sennora a un escudero que queria bien que andaua en casa del conde. Et el escudero dixolo al conde su sennor et conseiol como se guardase de aquella traycion, et deste escudero uienen los monteros dEspinosa que guardan el palacio de los reyes de Castiella. Et esta guarda les fue dada por el apercebimjento que este escudero fizo a su sennor. Et quando la madre quiso dar al conde aquel uino a beuer, rogo el a su madre que beuiesse ella primero. Et ella dixo que lo non farie ca non lo auie mester. Et el rogola muchas uezes que beuiesse, et ella non lo quiso ninguna uez. Et el quando uio que la non podie uencer por ruego, fizogelo beuer por fuerça, et aun dizen que saco el la

espada, et dixol que si lo non beuiesse quel cortarie la cabeça. Et ella con aquel miedo beuio el uino et cayo luego muerta. Empos esto el conde don Sancho con pesar et crebanto porque matara a su madre en aquella guisa, fizo por ende un monesterio muy noble, et pusol nombre Onna, por el nombre de su madre en la guisa que aqui agora departiremos. Et en Castiella solien lamar Mionna por la sennora, et porque la condessa donna Sancha era tenuda por sennora en tod el condado de Castiella, mando el conde toller deste nombre Mionna aquella «mi» que uiene primero en este nombre; et esta palabra que finca tolluda dend «mi», que llamasen por nombre a aquel monesterio Onna et assi le llaman oy en dia Onna. Mas agora dexamos aqui esta razon et contaremos de como fue lidiar con los moros el conde don Sancho.

765. De como el conde don Sancho corrio el regno de Toledo et de Cordoua.

Andados XIII annos del regnado deste rey don Alffonso —et esto fue en la era de mill et XIX annos, et ell anno de la Encarnation en DCCCC et LXXXXI— el conde don Sancho non podiendo soffrir el tuerto que los moros le fizieran en matarle su padre, llamo los leoneses et los nauarros por la postura que ouieran fecha con su padre de ayudarse unos a otros, et saco su hueste muy grand, et fuesse por al regno de Toledo, et corrio la tierra, et astragola, et leuo ende muy grandes preas, et lo al que fincaua quemolo todo. Et tanto mal fizo a moros daquella uez, que bien fasta Cordoua llego estonces, quemandoles et astragandoles las tierras. Et non quedo fasta que alli llego, et fizo aquello. Et nin querie quedar aun de yr adelant mas, fasta que pleytearon con el el rey de Toledo et el rey de Cordoua, et dieronle amos muy grand auer, et muchos dones por auer paz con el. Agora dexamos aqui esto, et diremos otrossi de moros et de cristianos.

766. De como Çuleyma rey de Cordoua mato a todos los que se

le querien alçar, et de como lidiaron el conde don Sancho et Çuleman con Mahomat Almahadi, et comol uencieron.

Andados XIIII annos del reynado daquel rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et XXX annos, et andaua el anno de la Encarnation en DCCCC et XCII— en este anno dicho los de Cordoua ueyendose tan maltrechos daquel Mahomat Almahadi, et que assi les auie muertos muchos de los suyos, alçaron estonces por su princep a un moro de tierra de Barbaria que auie nombre Çulema, et era sobrino daquel Yssem Arasit que Mahomat descabesçara. Et andauan por la tierra en derredor ca non osauan entrar en la cibdad por miedo de Mahomat. Et ellos andando assi por la tierra, acaescio que una partida daquellos barbaros quisieron alçar entressi por su cabdiello a otro moro cormano de Çulema que dizien Maruhan, et desi dieronle un cauallo et una espada, et dixieronle que si el pudiesse matar a Çulema que luego alçarien a el por so rey. Mas esto sopo luego Çulema por un su amigo que ge lo descubrio, et fizo prender a aquellos barbaros, et descabeçolos luego, et priso otrossi a aquel su sobrino Maruhan, et echol en grandes prisiones, et desi puso este Çulema sus treguas firmes et buenas con don Sancho conde de Castiella. Et enuiole luego grand auer de que guisasse sus yentes, yl uiniesse ayudar contra aquel Mahomat Almahadi. Et el conde saco estonces muy grand hueste, et guisose estonces muy bien et uenol en ayuda. Et aquel Mahomat Almadi quando oyo que Çulema uinie con el conde don Sancho sobrel, enuio luego dezir a Medinacelim et a otros logares muchos quel uiniessen acorrer, et ellos uinieronle. Et ueno y con los de Medinacelim un moro Alhagib que llamauan Albahadi Alhemeri. Et los que eran dentro en la çibdad auiendo a coraçon de lidiar con la hueste del conde don Sancho, mandaron allanar las carcauas et todos los logares embargados de aderredor porque pudiessen salir a ellos mas sin embargo. Et pero que les defendio Mahomat que non saliessen, ellos non lo dexaron por esso. Et pues que se ayuntaron las huestes unas con otras, ouieron muy grand batalla. Mas al cabo uencio Çulema con ayuda del conde don Sancho, ca lidiauan los

cristianos de rezio, et muy esforçadamientre. Et murieron y de los de Mahomat Almahadi XXX uezes mill moros. Et entraron los cristianos el arraual de Cordoua, et mataron y muchos moros, et catiuaron muchos, et leuaron ende grandes robos, et destruyeron todo lo al. Quando aquel moro Alhagib Alhamerib uio tan grand mortandad en su companna tomose con aquellos quel fincauan que uinieran con el de los de Medinacelim et fuxo. Et Mahomat Almahadi otrossi fuxo pora el Alcaçar de Cordoua. Çulema con los cristianos que con el eran cerco estonces la çibdad, et aquel Mahomat Almahadi quando aquello uio, saco de la prision a Yssem, el rey que dixiemos suso que fiziera creer a las yentes de Mahomat que era muerto, et demostrol a todos quel uiessen. Conseiando los que tomassen a el antes a el por rey que a Çulema. Mas tan grand fue el miedo que ouieron todos aquellos quel aquello oyeron dezir, que por ninguna guisa non ge lo pudo fazer creer que aquell era Yssem. Almahadi quando esto uio, fue et ascondiose en casa de un alaraue que auie nombre Mahomat el Toledano, todo ya como desasperado, et fuxo de noche, et uenose con aquel Mahomat pora Toledo. Çulema priso estonces la çibdad de Cordoua por fuerça, et assennorose del Alcaçar, et apoderose del regno, et regno VII meses. Esta batalla fue nombrada entre los alaraues, et dizienle la batalla de Cantiça. Empos esto Çulema, non se fiando en los de Cordoua, saliose de la çibdad et andido y por las tierras, et por los logares de aderredor que eran y cerca de la uilla con todos los cristianos que eran y con ell. Mas los moros de Cordoua ouieron un dia su acuerdo entressi que fuessen a Çulema yl dixiessen que entrasse en la çibdad, et que non se temiesse de ninguno, et ellos fueron a el. Et dixoles estonces el conde don Sancho: «¿Como osastes aca uenir? Ca tres sennales de locura mostrastes en uuestra uenida. La primera que fuestes medrosos quando començastes la batalla connusco seyendo uos muchos ademas, et nos pocos, et uos uenciestes uos, et fuxiestes que es aun uileza mas que locura. La segunda que uiniestes aca, non uso assegurando nos. La tercera que pecastes et errastes malamientre contra Dios; et contra natura, que quisiestes comprar por sieruas uuestras mugieres et uuestros fijos, et los otros omnes de uuestra ley los que nos agora catiuamos en esta batalla.» Et ellos fueron todos marauillados daquellas palabras

tan sabias que el conde don Sancho les dizie. Mas pues que Çulema ouo assessegados los coraçones de los de la çibdad con palabras manssas et grandes aueres que les partio et dio a todos, seyendo el ya seguro dentro de la villa, dixol un moro daquellos de Berberia: «Sennor, si lo tu por bien touiesses et lo mandasses, matariemos nos estos cristianos que son aqui contigo. Ca muy ayna, assi como siruen agora a ti, assi seruiran oy o cras a otro rey, et uenirte a ende periglo et crebanto.» Respondiol Çulema: «A segurança de mi fe et de mi uerdad uinieron a mi. Et por ende nin faria yo nin fare tan grand nemiga como esta.» Et porque Çulema ouo miedo que uernie a los cristianos algun periglo de tal fecho como aquel moro penssara yl dixiera, dioles muy grandes aueres, et mandoles que se fuessen. Et ellos tomaron lo que les dio aquel rey moro, et tornaronse pora Castiella muy ricos et muy onrrados. En este anno murio Gregorio papa, et pusieron en su lugar a Johan el catorzeno, et fueron con el C et XL et tres apostoligos, et muriose luego a cabo de tres meses. Et pusieron en su lugar a Siluestre el tercero, et fueron con el C et XLIIII apostoligos.

767. De la batalla que ouieron entre Mahomat Almahadi et Çulema, et fue Çulema uençudo.

Andados XV annos del regnado deste rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et XXXI anno, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et XCIII. Annos— aquell moro Alhagib Alhameri, aquel de qui dixiemos suso en esta estoria, llego muchas yentes de todas partes assi de moros como de cristianos. Et entre los cristianos auie dos altos omnes de quien al uno dizien por nombre Almengaudo, et al otro Vermudo. Et pues que ouo ayuntada muy grand hueste, uenose con ella pora Mahomat Alhamadi, el que dixiemos que era estonces en Toledo. Et Mahomat otrossi llego muy grand yente, et muy mayor que aquella de Alhagib, et fueronse amos pora Cordoua. Çulema luego que lo sopo, fablo con los de Cordoua que saliessen con el en ayudarle contra aquellos que uinien sobrellos. Los de Cordoua non auiendo aun oluidada la

su mala costumbre de la traycion, escusaronsele con unas razones frias, esto es, que non ualien nada. Et dixieronle assi los barbaros: «Sennor, por non yr contigo los de Cordoua non des nada por ende nin ayas miedo. Ca nos yremos contigo et ayudartemos de coraçon, et muy bien fasta la muerte. Çulema fiose en aquella palabra quel dixieron, et salio muy esforçadamientre con ellos contra aquellos sus enemigos. Et finco sus tiendas en un lugar que dizien en arauigo Acauat Albacar, que es a nueue leguas de Cordoua, et desi ante que la hueste de Mahomat Almahadi huuiasse posar nin llegar; fue Çulema ferir en ellos et mato muchos dellos ademas, assi que cuedaron que muerto auien y a aquel Mahomat Almahadi. Mas los de parte de Mahomat esforçaron estonces et cobraron coraçones fuertes, et tornaron en la batalla, et començaronla de cabo. Et porque los cristianos que uinien y con ellos eran muy fuertes, et lidiauan muy de rezio, ouieronse de uencer por fuerça los de la parte de Çulema, et mataron y de los otros muchos sin cuenta. Assi que non escaparon ende sinon muy pocos. Çulema quando uio de los suyos todos los mas muertos, fuxo con aquellos que escaparan et pudieron foyr. Et fuesse pora un lugar a que dizien Açafran, et metiose alli, et estido y ya quantos dias. Et desi tomo de las cosas que uio que podrie leuar, et fuxo de cabo dalli, et fuese pora Çitaua. Los de Cordoua estonces uinieron sobre Açaffran; et era un lugar que pudieron entrar, et entraronle luego. Et a todos los que y fallaron de parte de Çulema que non quisieron foyr; todos los mataron. Et tomaron quanto que y auie, et desi tornaronse pora Cordoua, et tomaron otrossi quanto y fallaron que de los barbaros era, et todas aquellas cosas que los barbaros dexaran: lampadas de oro, coronas, cadenas de plata et todas las otras cosas cosas preciadas, pannos, libros, et leuaronlo todo pora la mayor mezquita de la cibdad. Et esta batalla es muy alabada, et muy nombrada oy en dia entre los moros. Et fue fecha quando andaua ell anno de los alaraues en CCC et VI. Et dizen que ouo Mahomat Almahadi en aquella batalla XXX mill caualleros de moros, et de cristianos IX mill. Et pues que esto todo fue fecho, uenose Mahomat pora Cordoua et recibieronle todos por rey. Et aun quel obedescio Yssem que fuera rey dalli en otro tiempo ante que ell. Et porque esta bien andança de Mahomat ueno

por lo que y obro Alhagib Alhameri, fue tornado esse Alhagib por ende en su officio; et ell ordenaua todas las cosas del regno, de guisa que Mahomat non auie y de uer sinon tan sola mientre el nombre que auie de rey.

768. De como los de Cordoua fizieron prender a Mahomat Almahadi, et fizieron rey a Yssem la segunda uez.

Andado otrossi aquel XVº anno del regnado deste rey don Alffonsso, enuiaron los alaraues et los otros omnes onrrados officiales a rogar et dezir a Mahomat Almahadi por sus mandaderos et sus medianeros, que si el por bien lo touiesse et se ende pagasse, que perdonarien ellos todos los yerros et las malfetrias passadas a aquellos que ellos tenien presos. Mahomat quando lo oyo plogol mucho, et otorgogelo, et mandolos luego soltar a todos, et dioles aun muy grand algo de suyo. A cada uno et enuiolos. Mas despues a cabo de pocos dias uinieronse ellos pora Cordoua, et començaron a meter bollicio entre los moradores del logar. En aquella sazon eran con aquel Mahomat el conde don Remondo, non el que fue padre dell emperador, mas otro, et otros cristianos muchos con ell. Este conde entendiendo el escandalo et el mal que podrie uenir despues por aquello que el rey mandaua tomar todo lo que los berberis auien en la çibdad, et de la otra parte porque era el muy esquiuo, et muy errado conra los moradores del logar, et sobresto mayormientre aun, porque oyera dezir a un moro que assi como los de Cordoua mataran et destruyeran a los moros berberis, que assi se trabaiarien si pudiessen en matar a ell et a los cristianos que con ell eran; dixo al rey que se querie yr pora su tierra, pues que ell auie complido el tiempo que pusiera con el de seruirle. Et el rey otorgogelo estonces. Et el conde tornose pora su tierra rico et onrrado con todos los otros cristianos. El rey despues desto mando carcauear toda la çibdad a derredor, ca la carcaua que y era dantes estaua toda ciega, et cerrada et lliena, porque la enllenaran de tierra los de la çibdad quando salieron a la batalla que ouieran con Çulema assi como auemos dicho ante desto. Et desi el puso su pleyto con los de la çibdad

que farie la tercera parte, et que fiziessen ellos lo al que fincaua. En tod esto los berberis que escaparon de la batalla andauan por la tierra de la una parte et de la otra destruyendo et quemando las villas et las çibdades que y auie, assi que muchas dellas auien despobladas et yermas. Los alaraues que fueran a Çitaua a matar a los de Çulema que fincaran y como dixiemos, ya quando uieron el mal et el astragamiento que los berberis andauan faziendo por la tierra en el Andaluzia, ouieron su conseio de matar a Mahomat Almahadi, et tornar en el sennorio a Yssem que fuera ya otra uez so rey. Et metieron en este conseio a Alhagib Alhameri, et con conseio dell fizieron ellos quanto se y fizo despues. Et desi un dia de una su fiesta de los moros —et esta fiesta era la su pasqua— enuiaron ellos sus omnes al alcaçar que prisiessen a aquel Mahomad Almahadi. Et ellos fueron alla, et tomaron luego ell alcaçar et prisieron a Almahadi, et troxierongele. Ellos estonces sacaron de la prision a Yssem, el que fuera ya otra uez su rey, et alçaronle rey de cabo. Desi empresentaronle luego a aquel Mahommat que tenien preso, et Yssem quandol uio; dixol: «Tu eres traydor a Dios et a mi, ca feziste matar todos los moros que tenien comigo, et tomesteles todos los sus bienes que auien, et feziste a muchos perder conseio et andar pobres et mesquinos. Et empos esto feziste aun otras muchas trayciones que te non digo.» Et assi comol dixo esto, mando luego a un alguazil quel descabeçasse. Et pues quel ouo descabeçado, mando guardar la cabeça, et que espennassen el cuerpo de somo del muro en medio de la rua, et assi lo fizieron. Et alli do yazie; metieron las lanças por el; pero que era muerto, et desfizieronlo todo en pieças. Desi tomaron la cabeça por mandado de Yssem, et pusieronla en somo de una lança, et trexieronla por toda la çibdad. Et desto auien muy grand alegria todos los que la ueyen, ca acordauanse de los males et de los tuertos que dell auien recebidos. Despues desto a cabo de tres dias rogaron unos buenos omnes al rey que les otorgasse que enterrassen el cuerpo daquel malauenturado, et el rey otorgogelo. Et ellos enterraronle estonces en cabo de la mezquita. Et desi enuio Yssem la cabeça daquel Mahomat a Çulema que moraua estonces en Çitaua, cuedando que luego que la uiesse que se tornarie su uassallo. Estonces moraua en Toledo un fijo daquel

Mahomat que auie nombre Obeydalla, et era muy amado de todos. Et Çuleyma luego que ouo tomada la cabeça, enuiola a aquel Obeydalla enbuelta en un panno, et con ella mill marauedis. Et el con los de Toledo tomola, et enterraronla luego dentro en su mezquita.

769. De como los berberis corrien tierra de Cordoua, et de como fue a ellos el rey Yssem.

Andados XVI annos del regnado del rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et XXXII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor. en DCCCC et LXXXIV, et el de Otho emperador de Roma en XVII— esse anno Yssem pues que ouo el regno et fue apoderado en ell, fizo a Alhagib Alhamadi poderoso assi como lo fuera en tiempo de Mahomat Alhamadi, et mantouo so reyno muy en paz. Et puso de los sus caualleros por los castiellos, et por las villas, et por las tierras que guardassen los puertos et los logares de las entradas. Et mando dezir a los moradores de la tierra que estidiessen apareiados et apercebudos pora caualgar luego que oyessen apellido. Et quando acaesçie el caualgaua otrossi, et andaua por la çibdad. Et esto fazie el cada dia, et plazie mucho a todos, et amauanle mas por y, porque la otra uez que fuera rey non se allegaua ninguno a ell, nin le dexauan otrossi a ninguno entrar do ell estaua por guardarle, porque uinie dell linnage de los reys. Mas assi se sabie ell abenir con ellos que todos le obedescien yl amauan. Et un dia andando el por su alcaçar catando sus fortalezas, et ueyendo los luziellos de los reys, et quando uio los monumentos de su padre et de su auuelo, et el monumento otrossi daquel cristiano que semeiaua a ell, el que matara Mahomat Alhamadi como auemos dicho, dixo: «Yo aqui en este logar quiero auer mi sepultura.» Mas los barbaris de quien dixiemos ya, non quedauan de dar guerra et correr toda la tierra en derredor de Cordoua, de guisa que destruyeron Ecija, et Carmona, et toda la ribera de Guadalquiuir, et tan grand miedo auien metudo por toda la tierra, que solamientre non osauan salir.nin yr caualleros

ningunos de los de Cordoua la nueua fasta Cordoua la uieia, nin a otros logares do tenien sus atalayas et sus ascuchas. Et tan malamientre corrien la tierra, et tan grandes dannos y fazien, que muchos logares fincaron despoblados et yermos por el grand miedo que auien dellos. Et tomauan los berberis todos los logares que ellos dexauan. Et aun con el grand miedo dellos, non osaua ninguno traer uianda a la cibdad nin salir del logar. Et por esta razon ouo de uenir en la çibdad de Cordoua tan grand carestia et tan grand fambre que se non podien dar conseio. Los çibdadanos de Cordoua quando este periglo tan grand uieron, fueron a Yssem et dixieronle que saliesse et ouiesse su batalla con ellos et los echasse de la tierra, ca mucho eran en grand periglo por lo que ellos fazien, et non lo podrien ya sofrir. Et que la su paciencia del que ge lo sufrie; mucho era dannosa. Et porque sabie ell ya la couardia que auie en los de Cordoua, fazie el semeiança que enuiaua sos mandaderos a los berberis, et dizieles que se non quexassen, ca bien cuedaua el que los tornarie el so el su sennorio. Despues desto uinieron a el dos omnes buenos que andidieran con Çulema et dixieronle: «Sepas que aquellos que son de tu linnage enuiaron dezir a Çulema et a los berberis que se uiniessen pora Cordoua, et que ellos le guisarien como le fiziessen ende sennor.» Luego que esto oyo Yssem, mando ferir los atamores que se llegassen a ell toda la yente de la çibdad. Et fizo prender et echar en grandes fierros a todos aquellos que uinien del linnage de Abenhumeya, el que fuera nieto mayor de Mahomat el propheta de los moros, et mandoles tomar quanto auien. Et los berberis uinieron aquel dia que auien puesto con ellos que uernien. Quando los de Cordoua esto uieron, entro en ellos tan grand bollicio et tan grand aluoroço que marauilla fue. Mas el rey Yssen armose et fizo armar a quantos con el tenien, et salio muy esforçadamientre contra los berberis, et fue a ellos bien al logar do tenien sus tiendas fincadas. Et los berberis quando oyeron que el rey uinie sobrellos, ouiron muy grand miedo, et non quisieron atender, et fuxieron. El rey enuio estonces en pos ellos en alcanço una pieça de caualleros esforçados, mas non los pudieron alcançar. Et los berberis maguer que non osaron uenir a la batalla con el rey et fuxieron, por tod esso non dexaron de fazer por la tierra poro yuan quanto mal podien,

quemando et astragando quanto fallauan. Estonces el rey puso por todos los cabos del reyno sus atalayas et sus ascuchas por guardar la tierra quando los enemigos uiniessen.

770. De la postura que fizo el conde don Sancho con Yssem rey de Cordoua por los castiellos quel dio.

Andados XVII annos del regnado del rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et XXXIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion en DCCCC et LXXXXV— Yssem pues que ouo ordenadas todas estas cosas que uio que eran mester en el regno saco su hueste muy grand, et fue uuscar a aquellos sus enemigos quel andauan faziendo danno por el regno si podrie auer alguno dellos. Et todos los quel assi ueyen yr apressurado pora batalla, marauillauanse ende mucho por aquello que siempre le uieran yazer encerrado en su alcaçar, et que enuiaua todos los mas dias sos mandaderos a los berberis a prometerles muy grandes dones, et mucho de algo si quisiessen obedescer su sennorio: ca Çulema en uno con los berberis que eran con el enuiauan cada dia dezir a Yssem que les pechasse, et les diesse de su auer dond ellos fuessen pagados, sinon que se non partirien de fazerle mal. Mas tanto era grand el auer que Çulema et los berberis pidien, que Yssen mas se quiso auentura a suerte de muerte que dargelo. Çulema quando uio quel non tenie pro aquello en que el andaua, enuio con sos mandaderos prometer a don Sancho conde de Castiella quel darie de su auer quanto el quisiesse, et otros dones muchos, et quel onrrarie quanto el pudiesse et sopiesse, et quel uiniesse ayudar contra Yssem rey de Cordoua. El conde quando este mandado lle llego, plogol. Mas pero echolo en uagar, et non quiso dar respuesta a los mandaderos tan ayna. Nin ante que non fiziesse saber esta razon a Yssem, rey de Cordoua, et fizogelo saber. Et enuiol dezir que si le el fiziesse lo que Çulema le prometie que ayudarie antes a el que a Çulema. Et sobresto la demanda del conde don Sancho era esta: que VI castiellos que Almançor ganara de los cristianos en otro tiempo, estonces Yssem que ge los diesse. Et el rey Yssem quando sopo aquella pleytesia que el

conde don Sancho le enuiaua demandar, uio que era grand et graue. Et ouo conseio con sus moros como farie a ello. Et porque el desacuerdo crescie cada dia entrellos ademas, acordaron que ge los diese. Et el diogelos luego, lo uno porque auie poco tiempo que los ganaran de los cristianos; lo al porque non auie en ellos al sinon la costa de mantener. En tod esto alçaron los de Toledo por rey a Obeydalla fijo de Mahomat Almahadi el que dixiemos ya. Esto sopo Yssem, et enuio luego a Toledo un su alguazil con grand hueste que los cercasse, et los guerreasse, et que se non partiesse dend fasta quel diessen la çibdad. El alguazil ueno, et fizo como el su rey Yssem le mando. Et tanto guerreo a los toledanos et tanto los encogio, que por fuerça le ouieron a dar las puertas, et recebirle con su hueste dentro en el Alcaçar. Et pues que ell ouo fecho esto, et presa la mayor parte de la çibdad, et metuda so el su sennorio, priso a aquel rey Obeydalla, et enuiol uiuo a su rey Yssem de Cordoua. Et Yssem luego quel uio, mandol cortar luego las narizes, et las oreias, et fizol despennar de la puente en el rio. En tod esto los berberis non quedauan de correr a Cordoua cada dia, et de fazer en la tierra quanto mal podien. Et estonces auie en Cordoua grand carestia de pan, de guisa que la fanega ualie XXX marauedis de aquella su moneda que essa ora corrie. Et sin esto cayo en ellos una grand tempestat que auien los mas dellos porque por esta razon fuyen todos los que podien et alçauanse a las sierras. Estonces Alhagib Alhamari aquel del que dixiemos ya, enuio sus cartas en poridad a Çulema et a los berberis como se querie yr a ellos con todo quanto auie. Mas esto non pudo ser tan en poridad que lo non ouo luego a saber Yssem. Et luego que Çulema ouo leydas las cartas, luego enuio otrossi su respuesta a Alhagib. Et el rey Yssem ouo aquellas cartas que Çulema enuiara a Alhagib, et enuio luego sus monteros por el que ge le aduxiessen delant. Et demandol aquellas cartas que Çulema le enuiara, et el ouogelas de dar. Et Yssem luego que sopo lo que las cartas dizien, mandol descabeçar, et que trexiessen la cabeça del por toda la çibdad porque aquel que tan grand traycion tenie ascondida en si, et tan grand la cuedaua fazer a escuso en Cordoua; que sopiessen todos que por tal razon le daua tal muerte, et porque los berberis auien toda la tierra despoblada por sus malos fechos et

sus correduras que fizieran y porque se ouieron a hermar de la tierra los lauradores de cuyos lauores uinie ell abondo del pan eran tan bien los de dentro de la çibdad como los de fuera en grand cueyta et en grand angostura de fambre, et en grand lazeria. Essa yente de los berberis non podiendo alli sofrir la fambre ouieronse a yr dalli pora Seuilla. Et assi como llegaron fallaron toda la tierra yerma, et uazia de los labradores, et de los otros omnes. Et ellos estonces corrieron a Axaraf quemando et destruyendo quanto fallauan. Et desi tomaronse et echaronse sobre Seuilla et cercaronla. Yssem enuio luego alla estonces un su alguazil que auie nombre Zabor, et otro a que dizien otrossi Har, con quantos caualleros pudo auer que guardassen et defendiessen la tierra. Los berberis luego que esto sopieron leuantaronse dalli, et fueronse andando por la tierra, et llegaron a Calatraua et prisieronla, et fallaron y uianda quanta quisieron. Et dalli corrien et astragauan toda la tierra.

771. De como Çulema priso Cordoua, et fuxo Yssem a Affrica.

Andados XVIII annos del regnado del rey don Alffonso— et fue esto en la era de mill et XXXIIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation en DCCCC et XC et VI, et el de Otho emperador de Roma en XIX— esse anno enuio Çulema dezir a Mundar, que era rey de Saragoça, et a otro moro que era de Medina Alfaragel —et es a la que agora dizen Guadalfaiara— et a todos los otros moros poderosos de la tierra, quel uiniessen ayudar contra Yssem rey de Cordoua, et que dexarie de fazerles mal en su tierra. Ellos fizieronlo et uinieronles ayudar sobre tal pleyto. Et pues que fueron todos ayuntados en uno, uinieron a Cordoua, et cercaronla. Estonces Çulema enuio dezir a los de dentro quel diessen la villa, mas ellos non lo quisieron fazer. Mando estonces Çulema combater de cada parte la villa muy de rezio, et enllenar de piedra et de tierra toda la carcaua. Et mataronle y muchos de los suyos ademas, pero complieron lo que el mando, et prisieron por y una partida de la çibdad aquello a que dizen ell Arxarquia. Pero los de la çibdad salieron a ellos, et mataron y muchos daquellos

que les entrauan la uilla, et fueronlos echando, et segudando ende. Pero en tod esto los berberis conbatien de todas las otras partes la çibdad; mas aueno assi que un portero que auie de guardar las puertas de la villa, que ouo su fabla con ellos de guisa que les dexo una noche una puerta abierta. Et ellos entraron dentro, et pusieron luego fuego a las tiendas o se uendien todas las cosas de la villa, et muchas otras cosas, et mataron de los moros de la villa tantos que non auien cuenta, et robaron quanto fallaron que de pro fuesse. Et de los que dalli escaparon de la boca de la espada, segund dize la estoria, fueron despues metudos a ella en ell Axerquia. Desi a cabo de III dias pues que les ouieron fecho mal, los de Cordoua metieronse todos so el sennorio de Çulema. Otrossi Çulema pues que ouo ganada la çibdad, fue all alcaçar, et prisol, et apoderose dell. Los berberis otrossi partieronse estonces de guisa que se esparzieron por la çibdad, et tomaron casas quales quisieron a sus uoluntades. Et los de Cordoua quando tod aquel mal uieron sobre si, tomaron a Yssem que era su rey natural, et sacaronle fuera de la çibdad en paz, et dexaronle y sin otro mal que ninguno le fiziesse. Et dexaronle yr libre et quito pora do el quisiesse. Et el fuxo, et passo la mar, et fuesse pora Affrica. Empos esto Çulema pues que ouo metudo tod el regno so el su sennorio, regno daquella uez III annos. Et uisco en Cordoua muy a sabor desi, et en grand onrra, fastal dia quel mataron. Mas los naturales de la çibdad uisquieron en grand mesquindad pobres et muy lazrados. Los berberis uinieron estonces a Çulema, et demandaronle todos en uno que les diesse villas et castiellos por heredad que fuessen suyas por siempre. Et ellos eran VI linages —et por aquellos linnages dizien los moros «alcaueras» en so arauigo, et berberi— et dio alli a cada uno dellos sus logares nombrados que los ouiessen por heredad por siempre. En este anno murio Otho emperador de Roma, et regno empos ell Henrric el segundo XXII annos. Esse anno otrossi murio el papa Siluestre, et fue puesto en su lugar Johan el quinzeno, et cumplieronse con el C et XL et cinco apostoligos.

772. De como Hayran Alhameri guerreaua a Çulema.

Andados XIX annos del regnado del rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et XXXV annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et XC et VII, et el dell imperio de Henrrique en uno— esse anno assi acaescio que quando los onrrados omnes et sabidores que solien guardar al rey Yssem uieron el bien et la onrra que crescie cada dia a Çulema ouieron ende grand pesar. Et sobresto por el crebanto en que se ueyen, alçose cada uno dellos por o pudo. Et auie y entrellos un poderoso a que dizien Hayram Almeheri. Este Hayram fuxiera por miedo de Çulema quand prisiera Cordoua. Et el fuyendo salieron a el los berberis, et dieronle feridas de muerte, de guisa quel dexaron por muerto. Et desi tomol un moro de la çibdad, et metiol en su casa, et touol y ascondido fasta que fue bien sano. Los otros de su natura que dizien castrados otrossi como a aquellos que escaparan daquella rebuelta et daquel mal, fueronse pora tierra de Murçia, et tomaron el castiello de Oriuela, et touieronle. Et luego que Hayram se sintio sano et guarido, fuesse pora aquellos sos que tenien Oriuela. Et ellos cogieronle luego, et recibieronle por sennor, et entergaronle del castiello. Et daquel logar començo Hayram a fazer tanto de mal a Çulema quanto mas pudo. Et llegaronsele alli muchos caualleros, et con aquellos gano el muy grand caualleria de moros. Et estonces un moro a que dizien Afla alçarase con ell alcaçar de Almaria contra un moro que dizien Abenhamit. Et Abenhamit tornose uassallo de Hayram por tal quel fuesse ayudar contra Afla, assi como diremos adelant. Deste anno non fallamos mas que dezir que a esta estoria pertenesca; sinon tanto. que murio Johan el papa, et fue puesto en su lugar Juhan el XVIº, et fueron con este C et XL et VI apostoligos.

773. De como Hayram priso Almaria, Jahen, Baesça et Ariona.

Andados XX annos del regnado daquel rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et XXX et VI annos, et andaua estonces otrossi ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et XC et VIII— esse anno fueron Hayram Alhemeri et

Anbehemit con grand poder de caualleros sobre Almaria, et cercaronla, et combatiendola cada dia con muchos engennos, prisieronla a cabo de XX dias. Et desi tomaron a Affla et a sos fijos con ell, et echaronlos en ell alta mar. Despues desto ayudando Dios a Hayram assi como dezimos echo de Jahen et de Baesça et de Ariona los berberis. Aquel Hayram amaua mucho a Yssem, et quequier que ganaua en el nombre del lo ganaua, et pora el lo querie. Et fazie por ell aquella oration que por los reys suelen fazer. Et aun cuedaua uengarle de los tuertos quel fiziera Çulema. Et otrossi aun aquellos que tenien las uillas et los castiellos de mano de Yssem ayudauan a Hayram quanto mas podien con los aueres et con los cuerpos.

774. De como Hali fue alçado rey, et mato a Çulema, et de como Hayram fue uençudo et de la muerte de Hali.

Andados XXI anno del regnado del rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et XXXVII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en DCCCC et XCIX, et el dell imperio de Henrric emperador de Roma en III — en aquella sazon auie en la çibdad de Çepta un moro que auie nombre Hali Abenhamit, que ouiera y puesto por adelantado el rey Yssem. A este Hali Abenhamit enuio dezir Hayram que uiniesse a Malaga, et que se trabaiasse et se guisasse como fuesse y rey. Hali passo luego la mar, et uenose pora Malaga, et fue y muy bien recebido de todos, et alçaronle luego por rey. Hayram enuio luego dezir a los de Granada et de Murçia et de todas las otras villas aderredor que fuessen a Malaga a obedescer et fazer uassallage a Hali que era y alçado rey. Despues desto enuio dezir Hali a Hayram que uiniesse a ell a Malaga que auie mucho de fablar con el en el fecho de yr sobre Cordoua, et de llegar sus uassallos et sus amigos quantos pudiesse llegar cada uno dellos. Hayram estonces ueno con los conceios de Murçia et de Granada, et ouieron su conseio en uno, et pusieron dia taiado do fuessen todos ayuntados. Desi salio Hali de Malaga, et Hayram de Almaria, et Gilffeya de Granada, et los conceios de tierra de Murçia et de otros

logares, et ayuntaronse todos en la campinna de Cordoua el dia que pusieron. Çulema con los berberis et con los otros moradores de la çibdad salio estonces a ellos, et ouieron su batalla muy grand unos con otros, et fue Çulema uencido con los suyos. Et prisieronle y un alguazil que auie nombre Adub, et descabeçaronle luego, et mataron y muchos de los berberis. Et en cabo prisieron a Çulema mismo, et a su padre, et aun su hermano que eran y con el, et empresentaronlos al rey Hali. Hali quando los uio; començo a denostar et a maltraer a Çulema por la traycion que fiziera contra Yssem su sennor. Et desi el mismo con su mano mato a el, et al padre et al hermano. Aquel padre de Çulema era omne bueno et sin mal, de guisa que nunqua el fuera en conseio de lo que sus fijos fazien, et por ende dizien que fue muerto sin culpa. Mas Hali temiendose que si Yssem uiniesse, et este fecho assi fallasse por complir, que por uentura quel farie mal por ello Et aun quel toldrie el regno, et por esso mato ell a Çulema. Depues desto todo fizo Hali uenir ante si todos los de la çibdad de Cordoua, et aun a todos aquellos que con Çulema solien andar quando era uiuo. Et fizoles quel obedesciessen, assi los unos como los otros. Et assi como dixiemos fue el por esta carrera sennor de todo el regno. Mas Hayram temiendose de Hali, que por uentura quel querrie poner achaque mala en alguna cosa, tornose pora Almaria et a Ecija et a Granada. Desi a poco de tiempo, porque Hali non quisiera guardar su postura que fiziera con ell, fue Hayram muy yrado contra ell, et enuio su carta a Mundar fijo de Yahia, que era sennor de Çaragoça, que uiniesse e el, et yrien sobre Cordoua, et toldrien el regno a Hali. Et ayuntaronse amos en Açio, que es la villa a que dizen Guadiex, et dalli mouieron et fueronse pora Cordoua. Los berberis otrossi salieron estonces contra ellos, et lidiaron, et murieron y todos los berberis, et otrossi murieron y muchos de los de Hayram et de Mundar. Et despues desto assi acaescio que Hayram et Mundar que se desabeniron alli luego. Et Hayram busco estonces en el linnage de Abenhumeya si podrie fallar alguno que pudiesse ser sennor del regno, et fallo y uno que auie nombre Abderrahmen Almortada que moraua en Jahen. Aquel Abderrahmen era bueno et mansso, et soffrido, et muy amado de todos. Et a este cuedo Hayram alçar por rey. Mas luego que lo sopo Hali, ueno

contra Hayram, et segudol de castiello en castiello, et de logar en logar, faziendol mucho mal a el, et a los suyos. Pero Hayram non dexaua con tod esto de trabaiarse quanto podie en uer como podrie alçar a Abderrahmen por rey. Et Hayram estando en Jahen por rey ouo mandado como Gilfeya del qui dixiemos ya le uinie correr un castiello que tenie Hayram. Hayram luego que lo sopo, fuesse pora alla quanto pudo. Et passando por Guadiex fallose con aquel Gilfeya. Et ouieron alli su batalla, et fue uençudo Hayram con toda su caualleria. Et murieron y muchos de los suyos, et non por al sinon por su couardia, segund cuenta la estoria, et esto porque non firieron esforçada mientre en la batalla. Et los que ende escaparon fueronse pora Almaria, et Hayram acogio se pora Baeça. Mas quando cataron por Hayram et non le uieron, fueron todos muy turuiados, et la çibdad con ellos. Hayram quando lo sopo, enuioles dezir como era en los Alcandiles en un castiello de Bazta, et en cuya casa estaua ascondido. Luego que aquello oyeron los suyos, fueronse pora el, et sacaronle dalli, et tornaron contra Gilfeya otra uez, et lidiaron contra el, et duroles la lid bien IIII dias. Pero uencio Hayram dessa uez, et troxo muy mal a los otros. Mas quando oyo Hali dezir de como Hayram fuera uençudo et fuxiera fue el muy alegre. Et con el grand plazer que ende ouo, mando tomar quantas armas pudo auer, et fuesse pora Jahen con grand hueste. Et los de la çibdad salieron a el fuera del castiello con su senna tenduda a recebirle, tanniendo sus trompas, et faziendo grandes alegrias con el. Pues que el ouo el alcaçar de Jahen, entro en banno y dentro en el alcaçar; et algunos daquellos que dizien castrados quel aguardauan, mataronle y dentro. Et salieronse luego uno a uno porque non fuessen descubiertos que muerto le dexauan. Et fueronse su carrera passo, assi que los de fuera non entendieron de como yuan, nin pararon y mientes. Los caualleros de Hali que estauan fuera atendiendo, quando uieron que Hali tardaua mucho, entraron a el al banno. Et quandol fallaron muerto et la cabesça crebantada por muchos logares marauillaronse mucho quien fuera el qui tal cosa osara fazer. Estonces el conceio de la çibdad pues que se fizo el roydo daquel fecho, acogieronse al alcaçar, et guardaronle muy bien fasta que ouieron su acuerdo de enuiar

por un su hermano que dizien Caçim que moraua en Seuilla. Et el ueno a ellos, et ellos alçaronle luego por su rey.

775. De como los berberis alçaron por rey a Caçim, et de la muerte de Abderrahmen.

Andados XXIII annos del regnado del rey don Alffonsso —et fue esto en la era de mill et XXXVIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill, et el del imperio de Henrric emperador de Roma en IIII— assi fue que aquel Cacim que dezimos hermano de Hali, luego que sopo que su hermano era muerto, uenose pora Jahen quanto mas pudo, et fue luego alçado rey como es dicho. Et empos esso buscaron a los castrados que mataran a aquel su rey Hali, mas non pudieron ende auer sinon dos mancebos que mataron luego. Et regno aquel rey Caçim daquella primera uez tres annos et quatro meses, et XX et VI dias. Hayram en tod esto trabaiauase quanto mas podie de alçar por rey a Abderrahmen Almortada, et enuio por ende sus mandaderos a Mundar rey de Çaragoça —el que fue padre de Almondaffar et Abenalhange— et a Çitaua et a Valentia et a Tortosa, que uiniessen todos a fazer uassallage a aquel Abderrahmen Almortada. Et ellos quando lo oyeron otorgaronlo, et uinieron a ello, et alçaronle luego rey. Et desi fueron luego a Jahen, et mataron quantos berberis y fallaron. Empos esto fueronse pora Murçia, et entraronla luego. Abderrahmen el rey quando uio que tantas bien andanças le crecien; començo de amar et de onrrar mucho a todos los conceios de las çibdades quel recibieran por sennor; mas a Hayram et a Mundar quel alçaran rey, non los querie uer nin los onrraua assi como solie. Et un dia que yuan ellos a su palacio pora fablar con ell, mandoles tener la puerta que non entrassen, nin entraron. Et ellos quando aquello uieron, fueron muy sannudos, et dixieron uno a otro: «Con grand derecho merescemos nos esto, ca mucho nos trabaiamos de fazerle rey.» Et daquel dia adelante touieronle sanna et desamaronle. Abderrahmen llego estonces su hueste muy grand, et fue sobre Granada, et finco sus tiendas en el mont que dizen Seusta, que

es a VI leguas de la villa. Et entro luego entre los mas altos omnes de su hueste un tan grand desacuerdo et tan grand bollicio que mayor non podrie seer. Et esto guisaran Hayram et Mundar por el tuerto et el pesar et el desden que dixiemos que les el fiziera en la entrada de la puerta del su palacio; et de mas que fizieran ya su fabla sobrello con el rey de Granada. La hueste de Abderrahmen en todo esto combatiendo la villa de fuera; salieron los de dentro pora lidiar con ellos. Et porque los altos omnes de la hueste de Abderrahmen eran partidos en uandos por aquel bollicio que entrara entrellos assi como dixiemos la razon porque fuera, ouieronse de uencer los de la hueste de Abderrahmen por aquella razon et fuxieron. Et Abderrahmen Almortada su rey fincaua como desacompannado, ca non auie consigo los coraçones de los omnes et mataronle y, et a muchos de los suyos con el. Despues desto los de Granada que uencieran cogieron el campo, et fallaron y muy grandes riquezas et muchas buenas donas. Et desi tomaron tod aquello, et las cabeças de los onrrados et poderosos que murieran en la batalla, et enuiaronlas en presente a Caçim rey de Cordoua. Et por aquella batalla cobro Caçim muchas de las villas que auie perdudas. Agora dexamos aqui de fablar de los moros; et diremos del rey don Alffonso.

776. De como el rey don Alffonso refizo la cibdad de Leon, et enterro los huessos de los reys.

Andados XXIII annos del regnado del rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et XXXIX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et uno, et el del imperio de Henrrique en V— aquell anno fizo el rey don Alfonsso de Leon sus cortes en Ouiedo. Et pues que ouo y libradas todas las cosas que eran a pro del regno, uenose pora Leon, et començo de refazer la çibdad de Leon, et poblarla, la que Almançor et su fijo Abdelmelic destruyeran como es dicho suso ante desto. Otrossi renouo las puertas dessa çibdad misma de piedra et de madera, et de lo al que y era mester, et que y conuinie. Et diol buenos fueros et buenas costumbres, quales

las deuie auer tan buena çibdad, et tod el regno que es desdel rio de Pisuerga fastal cabo de Gallizia. Et afirmo las leys de los godos, et acrescio y otras que oy en dia son tenudas et usadas en el regno de Leon. Otrossi fizo en essa cibdad la eglesia de sant Johan Bautista de ladriello et de cal, et llego todos los huessos de los reys et de los obispos que yazien esparzudos por muchos logares por los astragamientos de los moros que uinieran en la tierra, et lo fizieran, et enterrolos en la eglesia de sant Johan Bautista, et fizo fazer sobrellos un altar a onrra de sant Martin confessor et obispo. Despues desto otrossi enuio por los huessos de su padre el rey don Vermudo, que fuera enterrado en Beriço en Villabuena, assi como auemos dicho, et enterrol contra occidend en essa eglesia de sant Johan en un sepulcro de marmol, con su madre la reyna donna Eluira. Renouo otrossi el monesterio de sant Pelayo, que destruyeran los morrosm que era a cerca dessa eglesia de sant Johan. Et metio y a su hermana donna Teresa, la que dixiemos que uisco y muy grand tiempo, et pues que murio fue y enterrada.

Del XXIIII anno del regnado deste rey don Alffonso non fallamos ninguna cosa de contar que pora aqui pertenesca; sinon tanto que Caçim rey de Cordoua temiendose de los de la Villa, fuesse pora Seuilla, et recibieronle y por su rey. Et los de Cordoua alçaron estonces por rey a Yahya, que se mantouo con ellos muy en paz et assessegadamientre. Agora dexamos aqui de fablar del rey don Alffonso; et diremos de los moros.

777. De como Cacim fue la segunda uez rey de Cordoua, et de como fuxo a Seuilla yl priso despues Yahya, et como mataron los de Cordoua a Abderrahmen su rey.

Andados XXV annos del regnado del rey don Alfonso —et fue esto en la era de mill et XL et un anno, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et III, et el dell imperio de Henrric en VII— aquell anno pues que Yahya rey de Cordoua ouo su regno assessegado, fuese pora Malaga, porque fuera dend sennor et morador en otro tiempo. Et estando en Malaga. Cacim rey de Seuilla luego que lo sopo,

trasnocho et fuese pora Cordoua, et recibieronle y luego por su rey et su sennor. Et regno daquella uez VII meses et tres dias. Et auie ya y regnado dantes otra uez; et esta fue la segunda. Mas porque los berberis non sabien estar quedos que non robassen, et non destruyessen et fiziessen todo mal en la tierra assi como solien, los moradores de la çibdad non lo podiendo ya sofrir, ouieronse ende a querellar. Et un dia estando Çacim en la mezquita con los berberis en oration, oyeron muy grandes uozes como de rebuelta que se leuantasse en la villa, et assi era, ca los çibdadanos non podiendo ya sofrir tanto mal, alçauanse, et tenien ya presas todas las fortalezas de la villa. Et lidiaron con los berberis todo aquel dia fasta la noche, et prisieron ell alcaçar. Et fuxo Caçim con essos berberis, et metieronse y en un requexo de la çibdad. Et alli reuellaron et se ampararon unos pocos de dias, fasta que los sacaron ende por fuerça los çibdadanos moradores de la çibdad, et fincaron ellos poderosos et sennores de toda su uilla, ca mas querien morir ya, que non ueuir en aquel crebanto, et en aquel mal con tan mala yente como los berberis eran. Et pues que los echaron fuera de la villa, fueron empos ellos segudandolos de guisa que mataron ende la mayor parte. Et Cacim yendo fuyendo con aquellos berberis que pudo auer, enuio dezir a sus fijos que eran en Seuilla, que guisassen mill et quinientas casas de las meiores que ouiesse en la çibdad para los berberis que yuan con el. Mas assi fue que luego quando Çacim llego a la çibdad de Seuilla, que los moradores del logar cerraronle las puertas, et non le quisieron coger en la uilla por las casas que mandara tomar et guisar pora los berberis. Los fijos salieron entonces a ell con unos pocos de sus amigos, et dixieronle tod el fecho de los de la çibdad. Cacim quando aquello sopo partiose dalli, et andido y por la tierra de la una parte a la otra, non se auiendo do acoger. Et assi andaua como errado en aquella guisa de logar en logar, fasta que fue a ell Yahia fijo de su hermano, et prisol, et echol en prision, et metiol en el castiello que dizen Hanax. Los de Seuilla estonces rogaron a un su juyz que auie nombre Mahomat, et era fijo de Habet que fuesse su adelatado, et que les guardasse la çibdad et ell alcaçar. Et Mahomat pero que lo fizo amidos, ouo todauia de complir su uoluntat dellos. Temiendo que por uentura uiniesse algun periglo a la çibdad

por mingua de complimiento de guardas. Los de Cordoua otrossi fizieron estonces rey a uno que auie nombre Abderrahmen hermano de Mahomat fijo de Abdeliaber, que en otro tiempo regnara ya sobrellos. Et porque eran del linnage de Abenhumeya, auien sabor de tornarle a la onrra que primero ouiera. Mas porque ante dell escogieran a Çulema Almortada, et essa escogencia non se cumpliera; perdono ell a los uieios que consentiran et touieran con el luego en comienço de su regnado, et assegurolos. Mas depues oluido ell aquella asseguranҫa que les fiziera, et prisolos et echolos en la carcel. Estonces los moradores de la çibdad quando uieron esto, touieronlo por mal, et fueronse pora la carcel, et crebantaron la puerta et sacaronlos ende. Et pues que esto ouieron fecho alli, dieron consigo all alcaçar, et crebantaron otrossi las puertas, et leuaron consigo por mayoral uno que dizien Mahomat, et escodrinnaron con el ell alcaçar. Et fallaron a Abderrahmen ascondudo en el forno del banno, et sacaronle ende, et mataronle luego, et soterraronle y luego en un luziello que estaua y cerca dell alcaçar. Et non auie aun regnado mas de un mes et VII dias. Et esse anno otrossi murio Johan el papa, et fue puesto en su lugar Sergio el quarto, et fueron con el C et XL et VII apostoligos. Agora dexamos aqui de fablar desto, et contaremos del rey don Alffonsso.

778. De como el rey don Alffonso recibio los fijos del conde don Vela por sus uassallos.

Andados XXVI annos del regnado del rey don Alffonsso —et fue esto en la era de mill et XL et dos annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et IIII, et el de Henrric emperador de Roma en VIII— estonces pues que fue muerto el conde don Vela del que dixiemos quel echara de tierra Garçi Fernandez, conde de Castiella, acaescio assi que tres de sus fijos que fincaran dell, que auie nombre el primero RodrigoUela, et el segundo Diago Uela, et el tercero Yennego Uela, non queriendo ellos obedescer nin fazer uassallage al conde don Sancho. porque les non querie el consentir de fazer

las trauessuras et los males que solien, et ellos contendien en esso que se non querien castigar por ell. El conde don Sancho estonces echolos de la tierra mal et desonrrada mientre. Et ellos essa ora fueronse pora el rey don Alffonso de Leon, et el rey don Alffonso recibiolos muy bien, et dioles en las Somoças tierra en que morassen. Mas agora dexamos aqui de fablar del rey don Alffonsso, et diremos de los fechos de los moros de Espanna otrossi.

779. De como los de Cordoua mataron a Mahomat su rey et alçaron a Yahia en su lugar, et de comol mataron otrossi, et del rey rey Ydriz.

Mahomat rey de Cordoua andando por la tierra ueyendola, fue sonado et dicho ante los suyos que traye el consigo muchas piedras preciosas et grand auer ademas en oro et en plata et otras donas muchas. Et cuenta la estoria que algunos y ouo de los suyos por tal de tomar tod aquello que dizien que traye, quel dieron a beuer poçon con que murio, et mataronle desta guisa. Los de Cordoua quando oyeron dezir que muerto era, alçaron rey a Yahia fijo de Hali. Et regno este tres meses et XX dias. Et esse Yahya fuesse luego pora Malaga do fuera morador otro tiempo, et los de Malaga recibieronle luego por sennor et fizieronle uassallage. Quando aquello sopo Habuz rey de Granada, enuio a Cordoua dos moros de los mas poderosos de su lugar; et el uno auie nombre Hayram, et ell otro Mugeyt. Los de Cordoua quando uieron que Abuz rey de Granada les enuiaua a aquellos altos omnes en ayuda, boluieron pelea con los berberis que fincaran con ellos en la çibdad, et mataron dellos bien fasta mill, et echaron de la villa todos los otros. Et de si recibieron consigo en la cibdad a Hayram et a Mugeit aquellos altos omnes de Abuz rey de Granada. Quando aquello uieron ell alguazil de Yahia et los escriuanos et toda la otra companna suya, fuxieron luego, et fueronse pora Malaga. Mas luego otrossi a poco de tiempo, mato Hyzmel fijo de Abet a Yahya, et enuio la cabesça del a Yssem que era estonces en Seuilla. Sobresto quando Ydriz hermano de Hali, del que

dixiemos ya que era adelantado de Çepta, oyo dezir de la muerte de su hermano, et como era el regno enagenado, passo la mar, et ueno a Malaga, et priso ell Alcaçar, et fizose llamar rey. Otrossi Abuz rey de Granada ueno estonces a Malaga, et obedescio a Ydriz como a rey et a sennor. Et desi tomo esse Abuz grand caualleria consigo, et fuesse pora Carmona et a Seuilla. pora conquerirlas et meterlos so el su sennorio. Et poso sobre Alcala la que dizen del Rio, que es y cerca de Seuilla. Et otro dia quemo a Triana, que es como arraual et alcaçar de Seuilla. Los moradores de la çibdad quando aquello uieron fizieron sus cartas et sus posturas con el, como recibien a Ydriz por rey et sennor. yl fazien uassallage. En esta manera misma le obedescieron otrossi Carmona et Almaria. Mas agora dexamos aqui esta razon et tornaremos a la estoria de Cordoua al logar do lo dexamos.

780. De como los de Cordoua tollieron el regno a Yssem.

Entre tanto quando Hayram et Mugeyt, aquellos de que diximos que enuiara el rey de Granada, entraron en Cordoua pues que los de la çibdad mataron a los berberis assi como diximos ya, entro entre ellos amos muy grand enuidia. Et temiendose de matarse uno a otro salieron amos de Cordoua, et partieronse cada uno a su cabo et fueronse. Los de Cordoua alçaron estonces por rey a uno que auie nombre Yssem, non el que fuera ya su rey; et regno este en Cordoua II annos et quatro dias mas, et en la frontera otra guisa otros II annos et siete meses et VIII dias. Mas los de Cordoua tollieronle despues el regno por esta razon: Yssem auie un alguazil que era mas poderoso que ell, que era sennor, et era muy cruel omne contra los de la çibdad. Et porque era omne uil et de uil linnage, demostraua toda uileza en todos sus fechos, et non se acordaua en catar que omne era, nin de que sangre uinie, ca tenie el que meior omne era que todos los de la villa, et que mas ualie; assi que ninguno non acordaua con el, nin el con otre. Et por esta razon fazie pesar a muchos que lo non merescien, et tomauales todos los sus bienes, et daualos a los berberis. Onde por esto

que fazie, mataronle los de la çibdat, et tollieron a Yssem el sennorio. Estonces un moro de y de la villa que auie nombre Humeya, tomo consigo una caualleria grand de caualleros mancebos, et metiose en ell alcaçar, et rogo a todos quel fiziessen rey. Et respondieronle los moros et dixieron: «Bien uees tu que la çibdad es toda turuiada et en bollicio, et auemos miedo que te maten, et por ende dubdamos de fazerlo.» Dixoles ell essa ora: «Obedescetme uos y oy; et si quier cras me matat.» Aqui dize la estoria que en esto puede omne entender, que grand cosa es la obediencia deste mundo, quando aquel moro Humeya por obediencia de un dia que fuesse rey, dizie quel matassen despues. Los de Cordoua mandaron estonces a aquel Humeya et a Yssem que era su rey otrossi, que si se querien guardar de periglo et de muerte, que desemparassen luego ell alcaçar, et se fuessen su uia pora do quisiessen. Desi los de Cordoua acordaronse en esto, que omne ninguno que del linnage de Abenhumeya fuesse, que non fincasse en toda la çibdad. Yssem espidiose estonces dellos, et fuesse con sus fijos et sus amigos pora un castiello que era en la sierra de Cordoua. Et moraua y a embargo de la tierra et a enoyo de los de Cordoua. Onde depues a pocos dias fueron a el los de Cordoua, et cercaronle en aquel castiello, et prisieronle, et aduxieronle a Cordoua, et echaronle en prision. Mas el soltose, et fuxo luego essa noche. Et salio de la cibdad a furto et encubiertamientre en una carreta porquel non connosciesse ninguno, et fuesse pora Yahia Almondaffar rey de Saragoça. Almondaffar recibiol muy bien et plogol con el, et diol un castiello que dizen Alzuela en que uisquiesse fasta en su muerte. Et en aquella sazon non auie en Espanna rey ya que del linnage de Abenhumeya fuesse. Et por ende cada uno de los poderosos alçauase con los logares que tenien dond eran adelantados. Mas los de Cordoua estonces non auiendo rey ninguno, escriuien todo lo que auien de fazer so el nombre de Yssem el que agora dixiemos, tanbien en la moneda como en los pannos, et en los epitafios que fazien. Et desta guisa andido el regno de Cordoua fastal tiempo que passaron los almorauides dallend mar, et fue rey dellos Yucef Abentexefin. que cobro tod el regno de Espanna yl ouo. Mas agora dexamos aqui de fablar de los moros, et diremos del rey don Alffonso et de la su muerte.

781. De como murio el rey don Alffonso de Leon.

Andados XXVII annos del regnado del rey don Alffonsso —et fue esto en la era de mill et XL et III annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et cinco annos, et el de Henrric emperador de Roma en IX— este rey don Alffonso auiendo grand sabor de fazer mal a moros saco su hueste muy grand, et fue cercar Viseo que es en Portogal; que tenien los moros aun. Et assi acaescio que un dia ell andando desarmado por la grand calentura que fazie catando el muro del castiello por o era mas flaco, et por o se podrie mas ayna prender, ouo assi de ser que alli andando quel tiraron una saeta de que fue mal ferido entre las espaldas. Et el quando sintio que era ferido de muerte ordeno su fazienda ante los obispos, et ante los abbades que y eran. Et confessose, et recibio el cuerpo de Nuestro Sennor Jhesu Cristo, et fino alli. Et fue leuado a Leon, et enterraronle cerca de su padre et su madre.

El regnado del rey don Alffonso el quinto, que regno XXIIº despues del rey Pelayo, et las estorias del tiempo del su regnado se acaban.

EL REGNADO DEL REY DON VERMUDO DE LEON EL TERCERO, QUE REGNO XX ET III DESPUES DEL REY PELAYO, ET LAS ESTORIAS DEL TIEMPO DE SU REGNADO SE COMIENÇAN.

782. De como regno el rey don Vermudo, et de las sus buenas costumbres, et de como fue casado con donna Teresa fija del conde don Sancho de Castiella.

Pues que murio este rey don Alffonsso, regno luego empos ell su fijo don Vermudo el tercero X annos. Et fue el primero anno del su regnado en la era de mill et XL et IIII annos, et andaua

otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et VI, et el de Henric emperador de Roma en X, et el del papa Johan en IIII, et el de los alaraues en CCCC et XIX. Este rey don Vermudo assi como cuenta la estoria, pero que era ninno de edad, non quiso semeiar a unos ninnos que son garridos et trauiessos. Mas luego en comienço de su regnado, por el spirito de Dios que era en el, et con buenos consegeros que auie quel guiauan trabaiose luego de refazer las eglesias de Cristo, et los otros logares que los moros destruyeran. Et touo oio en mantenerlo todo muy bien con seso et con recabdo. Et uedo los tuertos et los males que por su tierra se fazien, et ouo grand sabor de uisitar los monesterios et los santuarios de los omnes buenos de orden, et de ser tal contra ellos, como padre piadoso deue ser a fijos; et otrossi en defender los pobres et los minguados et fazerles algo. Despues desto a tiempo quando era ya en edad pora ello, ouo sabor de casar. Et caso con donna Teresa fija del conde don Sancho de Castiella. Et fizo en ella un fijo que dixieron don Alfonso, mas muriose luego a pocos dias de quando nascio. Este conde don Sancho de Castiella ouo otrossi otra fija a que llamaron donna Eluira. Esta fue casada con el rey don Sancho de Nauarra el Mayor. Et deste casamiento ueno de como ouieron primeramientre rey en Castiella, assi como lo contaremos adelante en esta estoria. Empos esto a poco de tiempo murio el conde don Sancho, et fue enterrado muy onrradamientre en el monesterio de Onna. Et pues que el conde don Sancho fue muerto, finco en el condado de Castiella su fijo el inffante don Garcia. Deste anno non fallamos mas desto que dezir que a la estoria pertenesca; sinon tanto que murio esse anno el papa Sergio. Et fue puesto en su lugar Beneyto ell ochauo, et fueron con el C et XL et VIII apostoligos.

Agora dexamos aqui de fablar destas razones de los reys de Leon et de los condes de Castiella, et contaremos del comienço de los reys de Nauarra. Ca por este logar auemos de uenir a contar como ouo rey en Castiella primeramientre.

[LOS REINOS DE PAMPLONA Y DE ARAGÓN]

783. Del comienço de la generacion de los reys de Nauarra.

En este logar comiença la estoria dond ouieron comienço los reys de Nauarra, et comiença assi et diz: Depues de la muerte dell rey don Vermudo de Leon, et de la del conde don Sancho de Castiella assi como diremos adelante, fallescio el linnage de los uarones que regnassen, et torno el sennorio en las mugieres. Et por ende conuiene aqui de fablar en el linage de los reys de Nauarra que casaron con los duennas cuyo era el sennorio de Leon et de Castiella. Et esta razon toma daqui en el comienço. Mientre Castiella et Leon et Nauarra eran corrudas et maltrechas de los moros, ueno un cauallero del condado de Bigorra que de su ninnez era muy usado en armas et en caualleria et era muy famado ende, et llamauanle Yennego. Et porque era fuerte et aspero en lid, et otrossi porque la espiga como quier que non sea fuerte, pero do entra es aspera et faze y danno, a esta semeiança llamaron a aquel cauallero por sobre nombre Ariesta, et dixieronle Yennego Ariesta. Et desque ueno esquantra Espanna moraua siempre en los montes Pireneos, que son los montes de Aspa, et yazen entre Gasconna et Espanna. Empos esto descendio a morar a los llanos de Nauarra, et alli uencio muchas lides que ouo con los moros, de guisa que por los sus fechos granados et estrannos et muchos merescio a auer sennorio. Et ayuntaronse los pueblos dessa tierra et fizieronle rey de Nauarra porque era buen guerrero et los defendrie bien. Este Yenego Ariesta rey de Nauarra ouo un fijo a que dixieron don Garcia, et uuscol casamiento et casol con una duenna de linnage de reys, et auie la duenna nombre donna Vrraca.

784. Del rey Garçi Yenneguez, et de como su fijo don Sancho uencio a los moros en Pamplona.

Quando murio aquel Yennego Ariesta rey de Nauarra heredo el regno un su fijo que dixieron Garçi Yenneguez. Este Garçi Yenneguez assi como dize don Rodrigo arçobispo de Toledo, et otros que acuerdan en sus estorias con el, fue omne muy franque et libre en sus cosas que eran de fazer, et en batallas en que se husaua cutianamientre. Et un dia acaescio que era en una aldea que dizien Larumba, et estandose el segurado, et non se guardando de ninguna mala sobreuienta, uinieron moros en corredura sin sospecha, que se non huuio el componer; pora salir a ellos, et mataronle y luego. Et a la reyna donna Vrraca su mugier que andaua y con el et era prennada, dieronle una lançada por el uientre. Mas luego que se fizo el roydo et ell apellido, et lo sopieron los cristianos, uinieron et segudaron los moros matando muchos dellos. Et la reyna que estaua en ora de finarse del dolor de la lançada, pario antes un fijo assi como plogo a Dios, et nascio por la ferida de la lançada. Et penssaron del mugieres como suelen penssar de las criaturas quando nascen. Et finco este ninno a uida desta guisa, que fue cosa que touieron todos los omnes a marauilla quando lo oyeron. Et pusieronle nombre Sancho, et despues le dixieron Sancho Garcia. Et la madre murio luego. Et un omne de alta guisa que en tiempo del rey Yennego Ariesta se llegara a este rey don Garçia su fijo, tomo estonces a aquel ninno don Sancho por el grand amor que ouiera con su padre, et fizol criar muy bien. Et el ninno pues que fue mancebo salio muy ardit et muy atreuudo, et muy esforçado, et regno en logar del rey don Garçia su padre. Et aquel su ayo omne de alta guisa quel criara como era omne noble et poderoso et sesudo, conseiaual siempre que punnasse en fazer grandes fechos. Et ayudaual el en ello quanto podie a guisa de omne leal. Et casol con una duenna del linnage de los reys de los godos, et auie ella nombre donna Toda. Et este rey don Sancho moraua en tierra que dizien Cantabria, et guerreaua dalli a los moros, et crebantaualos muy de rezio. Et gano Oca, et Tudela, et toda essa tierra bien fasta Huesca, et aun conquirio Aragon con sus

montannas. Et ouo en aquella su mugier donna Toda un fijo et quatro fijas. Et al fijo dixieron don Garcia el Trembloso. Et a las fijas, a la una donna Vrraca, et a la otra donna Sancha, a la tercera donna Maria, et a la quarta donna Velasquita. Et caso a donna Vrraca con el rey don Alffonsso de Leon, et ouieron un fijo a que dixieron el inffant don Ordonno. Et a donna Sancha caso con el rey don Ramiro; et a donna Velasquita caso con el conde don Nunno de Vizcaya. Et los pueblos de tierra de Cantabria eran a aquella sazon muy ligeros, et non dauan nada por aguas nin por yuierno, ca lo auien muy usado. Et acaescio assi una uez que los moros en tiempo dell yuierno uinieron crebantar a Pamplona. Et el rey don Sancho estaua estonces allend los puertos de Ronçasualles, et quando aquello oyo pesol muy de coraçon, et con el grand pesar que ouo del maltraymiento de la tierra, et de los cristianos, metiose a grand periglo de passar los puertos que yazien llienos de muy grandes nieues, por yr a los moros. Et quando uio que non podrie passar en otra guisa fizo auarcas de cueros crudos pora si et pora todas sus compannas, et passo los puertos de noche por medio de la nieue, sin todo danno pero con lazerio. Et por aquellas auarcas le dixieron despues los omnes el rey don Sancho Auarca. Et aun a algunos del su linnage que uinieron del despues ouieron nombre de Auarca. Et quando fue en la mannana, firio en los moros que tenien cercada la çibdad de Pamplona, et mato y dellos tantos, que a penas finco y dellos quien leuasse el mandado a su tierra. Et por amor de meter coraçon a su yent que lidiassen de rezio, et diessen guerra a los moros, a las uezes entraua de cauallo a las lides, et a las uezes de pie con los peones; et fazie castiellos en las sierras; et a las uezes por guerra, et a las uezes a furto, ganaua de los moros muchos castiellos. Et andando con sus auarcas calçadas con los peones, gano muchos logares en Carpentania, que es tierra de Logronno, et otrossi en tierra de Celtiberia que es ribera de Ebro, et logares que aun yo en dia an nombre de Sancho Auarca. Et assi sopo el reffrenar et allongar de su regno los moros, porque en todos sus dias estido siempre segura aquella tierra. Regno este rey don Sancho Auarca XXV annos, et murio en la era de DCCCC et XLIII annos.

785. El regnado del rey don Garçia de Nauarra, el que dixieron Trembloso et los sus fechos se comiença.

Despues de la muerte del rey don Sancho de Nauarra regno su fijo don Garcia al que llamaron Trembloso. Et este nombre Trembloso le dixieron, segund las estorias cuentan, por esta razon que aqui diremos: Porque quando oye dezir alguna cosa de fecho de armas o de algun periglo de moros que uiniesse, o quando auie a entrar en batalla, tremie todo al comienço; mas despues que en la fazienda entraua, dizen que muy esforçado et muy fuerte era. Este rey don Garçia era bueno segund la estoria cuenta et piadoso et muy franque, et muy atreuudo. Et quanto ell auer podie todo lo daua a caualleros. Et a las uezes andaua a pie sus auarcas calçadas lidiando et guerreando, assi como fiziera su padre, a las uezes yua de cauallo. Et porque en guerra usaua muchas uezes de las auarcas dixieronle por ende Garcia Auarca como dixieron a su padre Sancho auarca por essa razon misma. Et en este estado et en este bollicio acabo el mundo este rey don Garçia et murio.

786. El regnado del rey don Sancho de Nauarra al que dixieron el Mayor.

Mvuerto el rey don Garcia Auarca, regno en su lugar su fijo don Sancho, al que dixieron el Mayor. Este rey don Sancho caso con donna Eluira, fija del conde don Sancho de Castiella, et ouo en ella estos II fijos: don Garcia et don Fernando. En dias deste rey don Sancho uinieron moros et cercaron Pamplona otra uez. Et ueno este rey don Sancho sus auarcas calçadas, el et sus compannas, et firieron muy atreuudamientre en los moros, et mataron muchas millarias dellos alli en la cerca do yazien, et leuantaronlos ende, et descercaron la uilla, et segudaronlos matando todauia muchos dellos. Et este rey don Sancho fue muy esforçado cauallero, como lo fueran su auuelo et su padre, et dieronle sobre nombre de Auarca como a ellos. Et llamaronle dalli adelante el rey don Sancho Auarca. Agora

dexamos aqui de fablar deste rey don Sancho Auarca, et diremos dell infant Garcia.

787. De como fue desposado el infant Garcia [de Castilla] yl dieron el castiello de Monçon.

En el segundo anno del regnado del rey don Vermudo de Leon —et fue esto en la era de mill et XL et V annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et VII, et el de Henrric emperador de Roma en XI— murio el conde don Sancho de Castiella, et dexo un fijo a que dixieron el inffante don Garçia, et este heredo el condado de Castiella despues de la muerte de su padre. Et pues que este infante don Garçia fue conde et era aun por casar, ayuntaronse los altos omnes buenos de Castiella, et ouieron su conseio de comol casassen. Et el rey don Vermudo de Leon que regnaua a aquela sazon, auie una hermana que dizien donna Sancha, grand et muy fermosa, et de muy buenas costumbres. Et essos altos omnes de Castiella acordaron de enuiarla pedir a este rey don Vermudo de Leon, que ge la diesse por mugier pora ell inffant don Garçia su cuende, et otorgasse al conde que heredasse con ella todos los derechos que deuiesse auer. Et los mandaderos fueron a Leon, et mostraron al rey tod aquello porque yuan. Et el rey otorgoles que les darie la inffant, et aquello al que demandauan. Em pos aquello acaescio assi que ell inffant don Garçia ouo sabor de uer a su esposa donna Sancha, et estando el rey don Vermudo en la çibdad de Ouiedo, ell inffant don Garçia fizo saber al rey don Sancho de Nauarra como querie yr ueer su esposa, et rogol que fuesse y. Pues guisaronse el rey don Sancho et ell inffant don Garcia et sus caualleros et yuanse pora Leon, lo uno por uer ell inffant a su esposa; lo al pora fablar con el rey don Vermudo en pleyto de sus bodas et ganar del quel ploguiesse que ell inffant don Garcia que se llamasse rey de Castiella. Et cuenta aqui la estoria que ell inffant Garcia mouio de Munno, et fuese derechamientre pora Monçon que tenie estonces el conde Fernant Gutierrez, et yazie y mal doliente. Et el inffant cerco el castiello. Los caualleros del conde quando

uieron que ell inffant Garçia los çercaua, armaronse et salieron a el en razon de lidiar, et ouieron y un torneo fuerte; pero non murio y ninguno. El conde Fernant Gutierrez quando sopo daquel fecho pesol muy de coraçon, et pero que era mal doliente caualgo et salio alla, et començo a maltraer a los suyos por aquello que cometieran. Despues fue all infant don Garçia, et besole la mano et recibiol por sennor, et entergol desse castiello de Monçon. Et entergol otrossi de Aguilar et de Cea et de Graiar et de Cam de Toro et de sant Roman que tenie el.

788. De como mataron a este inffant Garcia.

Pues que este inffant Garcia ouo recebidos estos logares yuase pora Leon; et quando llego a sant Fagund finco y sus tiendas, et yogo y essa noche. Otro dia mannana salieron, et fueronse pora Leon. Et poso ell infante en un lugar que dizen Varrio de Trobaio. Et el rey don Sancho touo por bien de posar el fuera en el campo. Los fijos del conde don Vela del quien diximos ya, eran estonces alla en las Somoças de Leon. Et quando sopieron que ell inffant Garcia uiniera a Leon, et era y, acordaronse del mal et de la desonrra que el conde don Sancho su padre les fiziera, et de como los echara de Castiella. Et touieron que tenien tiempo de uengarse si quisiessen. Et trasnocharon de las Somoças et fueron otro dia en Leon. El inffant Garçia fablo estonces con el rey don Sancho, et dixol como querie yr uer a su esposa, et a la reyna donna Teresa su hermana. Et el rey don Sancho touolo por bien. Desi ell inffant tomo fasta LX caualleros conssigo et fue pora Leon. Et Roy Uela et Diago Uela et Yennego Uela, fijos del conde don Vela, quando lo sopieron salieron a el, a recebirle muy bien, et besaronle la mano, assi como es costumbre en Espanna, et tornaronse sus uassallos. Dixo alli estonces el conde Yennego Uela: «Inffant Garcia, rogamoste que nos otorgues la tierra que touiemos de tu padre, et seruirte emos con ella como a sennor cuyos naturales somos.» Ell inffant otorgoles la tierra estonces, et ellos besaronle la mano otra uez. Alli uinieron otrossi a recebirle quantos altos omnes auie en Leon. Et ell obispo don

Pasqual salio y otrossi con toda su clerezia, et recibiol muy onrradamientre con grand procession. Et leuol pora Santa Maria de Regla. Et oyo y la missa estonces. Pues que la missa fue dicha, seyendo ya el seguro de los fijos del conde don Vela por ell omenage quel fizieran fuesse pora su esposa donna Sancha, et uiola, et fablo con ella quanto quiso a su sabor. Et pues que ouieron fablado en uno buena pieça del dia, tanto se pagaron el uno dell otro, et se amaron de luego; que se non podien partir nin despedirse uno dotro. Et dixo alli donna Sancha; «Inffante, mal fiziestes, que non aduxiestes con uusco uuestras armas, ca non sabedes quien uos quiere bien, nin qui mal.» Respondiol el inffante et dixo: «Donna Sancha, yo nunqua fiz mal nin pesar a ningun omne del mundo. Et non se quien fuesse aquel quien me quisiesse matar nin otro mal fazer.» Respondiol estonces donna Sancha que sabie ella que omnes auie en la tierra quel querien mal. El inffant Garçia quando aquello oyo pesol de coraçon. En tod esto salieron aquellos fijos del conde don Vela del palacio, et ouieron y su conseio malo et falso, et de traycion, de como matassen al inffant. Et dixo Yennego Uela: «Yo se en que guisa podremos mouer razon dond ayamos achaque por quel matemos. Alcemos un tablado en medio de la rua, et los caualleros castellanos como son omnes que se precian desto, querran y uenir a ssolazarse, et nos bolueremos estonces pelea con ellos sobrell alançar, et matarlos emos a todos desta guisa.» Et assi fue fecho como dicho. Los traydores luego que mouieron aquella pelea, mandaron luego cerrar las puertas de la çibdad que no pudiesse entrar uno nin salir otro. Et desi, mataronle alli. Et mataron y quantos caualleros ujnieron y con ell inffante. Pero dize aqui el arçobispo don Rodrigo et don Lucas de Tuy que acuerda con el, que antes mataron al inffante que a otro ninguno de los caualleros, et quel mataron ante la puerta de sant Juhan Bautista, non lo sabiendo ninguno de los suyos. Et matol Roy Uela que era su padrino de bautismo. Et era estonces ell infante de edad de XIII annos; et pues quel ouo muerto, fuese poral palacio a dezirlo a donna Sancha su esposa. Et los altos omnes que eran y en el palacio quando aquello le oyeron dezir, non quisieron creer que tan grand traycion como aquella osasse el fazer por ninguna guisa. Et pues que ellos

ouieron muerto ell inffante, metieron mano por los otros que eran uassallos et amigos dell inffante, et mataron y muchos dellos, tanbien de los castellanos como de los leoneses que uinien y en acorro. Donna Sancha su esposa fizo estonces tan grand duelo sobrell, que mas semeiaua ya muerta que uiua. Mas pero que assi fue como el arçobispo et don Lucas de Tuy lo cuentan en su latin; dize aqui en el castellano la estoria del Romanz dell inffant Garcia dotra manera, et cuentalo en esta guisa. Que el inffant seyendo en el palacio fablando con su esposa, non sabiendo nada de su muerte quando oyo demandar armas a grand priessa; diz que salio fuera a la rua por uer que era. Et quando uio todos sus caualleros muertos, pesol muy de coraçon et lloraua fieramientre, rompiendose todo por ellos. Los condes quando uieron all inffante estar en la rua fueron pora ell, los uenablos en las manos pora matarle. Mas echaron las manos en el, et leuaronle mal, et desonrradamientre fasta el traydor del conde Roy Uela, que era su padrino como diximos. Ell inffante quando se uio ant el, començol de rogar quel non matasse, et prometerles que les darie grandes tierras, et grandes algos en su condado. El conde estonces ouo duelo del, et dixo a los otros que non era bien de matarle assi, mas que serie meior de tomar aquello que les daua, et a el que echassen de tierra. Yennego Uela fue estonces muy sannudo contra ell, et dixo: «Don Rodrigo, ante quel matassemos los caualleros fuera esso uer. Mas ya agora non es tiempo de dexarle assi.» La inffante donna Sancha quando sopo que el inffant Garcia era preso, fue pora alla quanto mas pudo. Et quandol uio començo a dar grandes uozes, et dixo: «Condes, non matedes all inffante, ca uuestro sennor es. Et ruego uos que antes matedes a mi, que a el.» El conde Fernand Llaynes fue muy sannudo contra la inffant, et diole una palmada en la cara. Ell inffant Garçia quando lo uio con el grand pesar que ende ouo, pero quel tenien preso, començo de maltraerlos mal, et dezirles canes et traydores. Ellos quando uieron que assi los denostaua dieron en el grandes feridas con los uenablos que tenien, et mataronle. La inffante donna Sancha estonces con la grand coyta que ouo ende echose sobrel. Et el traydor de Fernand Llayndez tomola essa ora por los cabellos et derribola por unas escaleras a yuso. El rey don Sancho de Nauarra que

uiniera con el infant Garcia como es dicho, et posaua fuera de la çibdad. quando lo oyo, mando armar toda su companna, et ueno fasta las puertas de la villa, et fallolas cerradas, et uio que non podrie acorrer all inffante; dixo que ge le diessen ya, si quier muerto. Los condes fizierongele estonces echar delant por somo del muro, mal et desonrradamientre. Tomol estonces el rey don Sancho, et mandol meter en un ataut, et leuaronle al monesterio de Onna, et enterraronle y cerca su padre. Pero dize ell arçobispo don Rodrigo que en Leon fue enterrado en la eglesia de sant Johan, cercal padre de donna Sancha su esposa. Et que se quisiera essa ora meter ella con ell en el luziello, ca tan grand era el pesar que auie por el porque assi muriera, et tan grand el duelo que fazie por el, que toda estaua desmemoriada, que nin sabie que fazie nin do estaua.

789. De como murieron aquellos traydores condes fijos del conde don Vela.

Los condes traydores luego que esto ouieron fecho, fueronse pora el castiello de Monçon et cercaronle. Mas el conde Fernand Gutierrez que tenie el castiello quando los uio, et sopo lo que auien fecho et en que guisa uinien, salio a ellos mal su grado, et omilloseles et conuidolos a cena, et dixoles que folgassen y aquella noche. Et ellos fizieronlo assi. Mas Fernand Gutierrez luego que se partio dellos, fizo sus cartas que enuio a grand priessa al rey don Sancho de Nauarra, et a amos sus fijos don Garcia et don Fernando, quel uiniessen a acorrer, cal tenien cercado los fijos del conde don Vela. El rey don Sancho con sus fijos uinieron luego, et ayuntaronse en la vega de Castro, et fueronse dalli luego pora Monçon. Los condes fijos de don Vela quando lo sopieron fueles muy mal, et pesoles mucho con ellos. Et dixo estonces Diago Uela contra los otros: «Digo uos hermanos, que estos non uinien por al, sinon por uengar la muerte dell inffant Garcia.» Quando aquello oyo el traydor de Fernand Llaynez, caualgo un potro brauo sin siella, et saliose de la hueste en guisa de rapaz, su capiella puesta en la cabeça, por quel non connosciesse ninguno. Los reys

cercaronlos estonces a los otros condes, et quemaronlos y luego, faziendoles antes muy grandes penas, como a traydores que mataran a su sennor. Fernant Gutierrez sennor de Monçon entergo estonces del castiello et de todos los otros logares que tenie al rey don Sancho de Nauarra, et recibiol por sennor. Pues que esto fue fecho, fuese el rey don Sancho de Nauarra con amos sus fijos pora Leon. Et desposaron all inffant don Garcia con la inffant donna Sancha aquella que fuera esposa dell inffant don Garcia. Et pues que ouieron fecho este desposamiento dixo la inffant donna Sancha contral rey don Sancho, que si la non uengasse del traydor Fernant Laynez que fuera en la muerte dell inffant Garçia, et diera a ella una palmada en la cara, et la messara de los cabellos, que nunqua el su cuerpo antes llegarie al de don Garçia su fijo. Mando estonces el rey don Sancho cercal toda la montanna, et escodrinnaronla por Fernant Laynez, et fallaronle, et tomaronle, et prisieronle, et aduxieronle a la inffante donna Sancha, et metierongele en las manos, diziendo que ella fiziesse dell lo que quisiesse, et la Justicia que touiesse por bien. Estonces donna Sancha tomol, et fizo justicia en el qual ella quiso, et fizola en esta guisa. Tomo un cuchiello en su mano ella misma et taiole luego las manos con que el firiera all inffant, et a ella misma. Desi taiol los pies con que andidiera en aquel fecho. Despues sacole la lengua con que fablara la traycion. Et des que esto ouo fecho; sacole los oios con que lo uiera todo. Et des quel ouo parado tal; mando adozir una azemila et ponerle en ella, et leuarle por quantas uillas et mercados auie en Castiella, et en tierra de Leon do el fiziera aquella traycion, diziendo et pregonando sobrel cada logar, que por la muerte que aquel Fernant Laynez basteçiera al inffant Garcia, et fuera ell en ella, padecie ell aquello. Agora dexamos aqui de fablar desto, et tornaremos a contar del rey don Sancho et de los otros reys de Nauarra.

790. Del rey don Sancho el Mayor, et del linnage de los reys de Nauarra.

El rey don Sancho de Nauarra dicho el Mayor heredo estonces el condado de Castiella por razon de su mugier la reyna donna Eluira, que era fija del conde don Sancho de Castiella, et hermana de aquel inffant don Garcia que mataran en Leon, porque non auie y otro heredero ninguno quien lo deuiesse auer sinon aquella reyna donna Eluira. Et de mas que era suyo deste rey don Sancho el ducado de Cantabria, que es tierra de Logronno como lo auemos ya dicho suso, et era en Castiella esse ducado. Et porque su padre el rey don Garcia fuera fijo del rey don Sancho Auarca el que ganara aquel ducado, yl ayuntara al regno de Nauarra, ca fue aquel rey don Sancho de Nauarra muy grand guerrero contra moros, et gano dellos muchas tierras, et acrescio mucho en el regno de Nauarra et en el condado de Castiella. Et era estonces Nauarra cabesça del condado de Castiella. En tiempo de aquel rey don Sancho Auarca poblo el conde don Diago Porcer la çibdad de Burgos, et porque la poblo entre unos burguetes que auie y pieça dellos, pusol nombre Burgos. Et este conde torno el camino de Sant Yague por Nauarra et dend a Berujesca et a Amaya et a Carrion, et dend como ua fasta la uilla de Leon. Ca ante daquello por Alaua et por Asturias yua el camino frances. Et pues que este rey don Sancho el mayor fue sennor de Castiella, tanto ensancho el condado de Burgos que dalli adelante non fue llamado condado, mas regno complido derechamientre. Et este es oy el regno de Castiella. Pues que este rey don Sancho ouo parado el condado de Castiella como auemos dicho et en este estado, llego grandes huestes pora entrar a Aragon. Et alli en Ayona cerca un castiello, baraiaron las huestes sobre un puerco montes, et murieron en essa baraia bien ocho mill omnes, et fue desbaratada la hueste por esta razon. Don Garcia el mayor fijo deste rey don Sancho, el que despues de la muerte de su padre regno en Nauarra, ouo dos fijos, et a cada uno dellos llamaron don Sancho. El mayor destos hermanos regno en Nauarra, et mataronle en Pennalen. Et al otro otrossi, mataronle en Roda a traycion. Este que mataron en Roda dexo un fijo a que dixieron don Ramiro. Este don Ramiro fue casado con fija de Roy Diaz el Campeador, quando este Roy Diaz estaua en Valençia. Et ouo en ella un fijo quel dixieron Garçi Ramirez. Et fue este el primero que en Nauarra regno despues

que don Fernando fijo del rey don Sancho el Mayor passo la siella del regno de Nauarra a Castiella. En aquella sazon andauan los nauarros en periglo entre Castiella et Aragon. Onde despues de la muerte del rey don Pedro, fijo del rey don Alffonsso de Aragon, fueron los nauarros a aquel castiello de Monçon que es en Aragon. Et porque aquellos reys que diximos non dexauan fijo uaron ninguno que regnasse, tomaron todos encubiertamientre los nauarros a este Garçi Ramirez que diximos, et aduxieronle ende, et alçaronle rey en Nauarra. Et aquel fue ya quanto enderençando el regno de Nauarra. Et este Garçi Ramirez fue casado con donna Margelina fija del conde de las Perchas. Et ouo en ella un fijo aque dixieron don Sancho. Este fue omne de grand entendimiento, et de grand coraçon et muy atreuudo. Otrossi fizo en aquella reyna dos fijas. Et ell una ouo nombre donna Blanca, et fue casada con el rey don Sancho de Castiella. Et fizo esse rey don Sancho en ella un fijo que dixieron don Alffonsso el bueno, cuya razon contaremos adelant en su lugar. La otra fija ouo nombre donna Margarita, et fue casada con el rey Guillem de Ceçilia. cuyo fijo fue el rey Guillem que fue muy rco et muy abondado. Et fue casado con donna Juana, fija del rey Henrric de Inglaterra, mas non ouo fijos en ella, et murio el. Et el rey Richart hermano della casola con Remont Flaçada conde de Tolosa. Et ouo esse conde en ella un fijo quel dixieron el conde Remont el Bueno, cuyo linnage oy en dia es sennor de Tolosa segund cuentan las estorias. Pues que murio aquella reyna donna Margelina caso el rey don Garcia con donna Vrraca fija dell emperador don Alffonso la que ouiera en donna Contrueda hermana de don Diago Abregon. Et ouo en ella una fija a que dixieron donna Sancha. Et despues que fino el rey don Garçia, caso la reyna donna Vrraca con Aluar Rodriguez. Et dize aqui ell arçobispo don Rodrigo, que alcanço ell el tiempo de Aluar Rodriguez. Et aquella donna Sancha fija del rey don Garçia et de la reyna donna Vrraca fue casada con Gaston bizconde de Beart, mas non ouo fijos en ella. Et pues que el murio caso ella con el conde don Pedro de Molina, et ouo en ella un fijo que dixieron Almeric, que fue despues bizconde de Narbona, porque aquel conde don Pedro de Molina fuera fijo de donna Armesenda cuya fuera Narbona.

Despues de la muerte del rey don Garcia de Nauarra, regno su fijo don Sancho, et fue casado con donna Baesça fija dell emperador, et ouo en ella II fijos: et all uno dixieron don Sancho que fue rey despues, el que estaua en el castiello de Tudela. de guisa que se non dexaua uer sinon a muy pocos de los de su casa; all otro fijo dixieron don Fernando. Este era muy bueno, et amado de todos, mas cayo de un cauallo et murio y en Tudela. Otrossi ouo aquel rey don Sancho de Nauarra tres fijas. A la una dixieron donna Berenguela, et fue casada con el rey Richart de Inglaterra. Et desi muriosse el sin fijos, et uisco ella luengo tiempo bibda, et fizo muy santa uida. Et fino en la çibdad de Çinomanis, et y fue enterrada. La segunda daquellas tres fijas del rey de Nauarra ouo nombre donna Costança, et esta fino ante que casasse. A la tercera daquellas tres fijas dixieron donna Blanca, et fue casada con el conde Theobalt de Champanna. Et ouo en ella un fijo a que dixieron Theobalt como al padre. Este Theobalt caso con una duenna fija del conde de Lotoringa, mas partiose della por mandamiento de la eglesia. Despues caso el con fija de don Guiscardo, un ricomne de Belioc, et de su mugier donna Seuilla fija del conde Filip de Frandes et de Anoui. Et ouo en ella una fija a que dixieron donna Blanca, que fue casada con don Juhan sennor de Bretanna. Pues que esta mugier le fino; caso ell otra uez con donna Margarita fija del princep Archembaldo, et ouo en ella dos fijos et una fija. Et estos fueron don Theobalt et don Pedro, et donna Lionor. Et pues que murio el rey don Sancho de Nauarra el que estaua encerrado en Tudela como dixiemos, regno empos el este dicho Theobalt, porque el rey don Sancho non dexara fijo ninguno que heredasse. Et este don Theobalt por razon de su madre donna Blanca que fue fija del rey don Sancho de Nauarra su auuelo deste Theobalt, ouo ell el regno de Nauarra. Este don Theobalt rey de Nauarra pues que fue rey dalli, auiendo muy a coraçon de fazer seruicio a Dios ayunto muy grand caualleria et passo la mar, et fue librar de poder de moros la santa tierra de Jherusalem. Et gano y muchos logares que tenien y los moros estonces, et diolos a los cristianos, et metiolos en su poder, et partio alli muy grand algo a caualleros pobres que fallo alla, que non tenien ya con que fincar alli en defendimiento dessa tierra santa nin con que se tornar a

Espanna a sus tierras. Otrossi saco alla de catiuo muchos caualleros, et otros omnes buenos, et fizo mucho dalgo en aquella tierra. Empos esto tornosse el con su copanna otrossi pora su tierra, et mantouo muy bien el regno de Nauarra, et el condado de Champanna. Et fue princep muy manso et derechero, et sofrido et atemprado en sus fechos contra todos, de guisa que de todos era muy bien amado. Agora dexaremos aqui de fablar destas generationes, et tornaremos a contar del rey don Sancho de Nauarra al que dixieron el Mayor.

791. De como los fijos del rey don Sancho de Nauarra el Mayor mezclaron a la reyna donna Eluira su madre.

Este rey don Sancho pues que ouo crebantados los moros por muchas batallas que les dio, mantouo su tierra muy en paz, et sin otro mal quel y fiziesse ninguno. Este rey don Sancho auie un cauallo que preciaua mucho, porque auie estos bienes en el: era grand et fremoso, et corrie mas que otro cauallo que sopiessen en el regno, et era muy rezio et mansso, et auie todas buenas mannas en si. Et el rey quandol caualgaua esforçauase en el tanto como la su uida segund cuenta la estoria. Et tanto le amaua, que un dia salio el de Nauarra, et dexo y el cauallo, et mando a la reyna misma que ge le fiziesse guardar muy bien. Et porque a aquella sazon era la guerra con los moros tan grand, et tan cutiana, assi que los caualleros et los condes et aun los reys mismos, parauan sus cauallos dentro en sus palatios. Et aun, segund cuenta la estoria, dentro en sus camaras o durmien con sus mugieres, porque luego que oyessen ferir apellido touiessen prestos sus cauallos et sus armas, porque se pudiessen armar sin otra tardança pora salir alla. La reyna donna Eluira mando adozir aquel cauallo quel el rey tanto acomendara, et pararle en su palacio, et fazerle muy buena cama, et penssar del muy bien de todas las otras cosas. Et assi quel parassen en logar; dond le ouiesse ella toda uia a oio dalli dond souiesse ella. En tod esto ell inffant don Garcia su fijo el mayor, quando uio que el padre era ydo, demando aquel cauallo a su madre, et rogola que ge le diesse. Et aun rogola mucho por ende. Et ella

porque uio que tan de rezio ge lo demandaua, otorgol que ge le darie. Mas un cauallero que siruie en casa de la reyna quando aquello uio, dixol que ge le non diesse, sinon que cadrie en la yra del rey, et que se podrie perder con ell de mala guisa. La reyna mesuro en ello, et touo que podrie ser aquello que el cauallero dizie, et non dio el cauallo al fijo. El inffante don Garcia quando aquello sopo, fue muy sannudo contra ella. Et ouo su conseio con su hermano don Fernando que la mezclassen con el rey en pleyto, que auie amiztat con aquel cauallero que estoruara con ella quel non dio el cauallo. Mas ell inffante don Fernando non se pagaua de ser en razon de tal mezcla contra su madre. Et dixo al hermano que non serie ell en tal mezcla contra su madre. Mas quel consintrie que quier que el dixiesse, et que se callarie. Don Garcia con la mala uoluntat et con la cruel sanna que auie enfamo a su madre ant el rey en aquella razon de muy mala guisa, et sin tod embargo diziendo et affirmando que aquello que dizie que lo firmarie con su hermano. El rey quando uio que con tal recabdo ge lo dizie, ouole de creer, et priso a la reyna et mandola guardar en el castiello de Nagera, et desi fizo cortes sobre aquella razon. Et fallo la corte por derecho que se saluasse la reyna. Mas por que non auie y ninguno que contra los fijos del rey quisiesse dezir que el lo lidiarie por la reyna, ueno estonces don Ramiro so fijo del rey que era de barragana, omne muy fermoso, et muy esforçado en armas et dixo por corte que el querie lidiar por la reyna. La corte estando en este departimiento, ueno un sant omne de orden que era monge del monesterio de y de Nagera, et dixo al rey: «Sennor, si la reyna es acusada con falssedat ¿querriedes uos perdonar a ella et a aquellos que lo dixieron?» Respondiol el rey: «Si la reyna con derecho se puede saluar desto, non a cosa en el mundo de que mas me ploguiesse.» Et esto dizie aquel sant omne porque los fijos del rey se le confessaran como dixieran aquello contra su madre con falssedat et con nemiga. El santo omne saco estonces al rey aparte, et dixol tod el fecho de como fuera. Et el rey crouolo por el espirito sancto de Dios que ueno en el, et ge lo fizo creer, et solto a la reyna. Et fue por esta guisa la reyna donna Eluira libre et quita de muerte aquel dia por aquel sancto omne. El rey seyendo muy alegre porque la reyna escapara et estorciera de

muerte, rogola que perdonasse a sus fijos aquel yerro que contra ella fizieran. La reyna, pues que la el rey rogaua, perdonolos en esta guisa et a tal pleyt: que don Garcia su fijo que la mezclara con tamanna falssedad, que non regnasse en el regno de Castiella, el que ella heredara de partes de su padre. Et assi fue, ca aquel rey don Sancho quando partio el regno a los fijos por tal que non entrasse entrellos discordia, nin se guisasse a los moros por y de poder mas que ellos, touo por bien de dar a don Garcia que era el fijo mayor el regno de Nauarra con el condado de Cantabria; et a don Fernando el de Castiella; et a don Ramiro, el que ouiera en barragana, diole a Aragon que era como logar apartado desto al, por amor que non ouiesse contienda con sus hermanos. Et esto fue con conseio de la reyna quel ayudo a ello, porque se quisiera el meter a lidiar con dos por ella. De mas que Aragon era suya de la reyna porque ge la diera el rey en arras quando casara, et fue estonces la reyna tornada en su onrra primera que ouiera, et aun mayor assi como dize la estoria. Et porque este rey don Ramiro fue el primero rey de Aragon, dexaremos agora aqui un poco de fablar del linnage de sos hermanos, et contaremos del et de los otros reys de Aragon que fizieron contra moros muchas nobles batallas en su tiempo.

792. Del rey don Ramiro et del linnage de los reys de Aragon.

Deste rey don Ramiro que fue el primero rey de Aragon en aquella sazon, departen las estorias desta guisa. El era fijo del rey don Sancho de Nauarra el Mayor, et ouol en una duenna fija dalgo que era natural de un castiello que dizen Ayuaro. Et pues que el rey don Sancho su padre fue muerto, este rey don Ramiro como era cauallero muy esforçado fizose llamar rey de Aragon. Este rey don Ramiro ouo otrossi muchas faziendas con moros, et siempre los uencio. Et despues mataronle en Grados assi como diremos adelant en su lugar. Et regno este rey don Ramiro en Aragon et acabo desta guisa.

793. [El rey don Sancho y] de como fue presa Huesca.

Pvues que murio aquel rey don Ramiro primero rey de Aragon, regno empos el su fijo don Sancho et fue este el segundo rey de Aragon. Este rey don Sancho era buen rey, et esforçado et fue cercar la cibdad de Huesca, et tenienla moros aun estonces, et firieronle y de una saeta. Et el quando sintio que era ferido de muerte, llamo dos sus fijos que auie, et eran y con ell —et auie nombre ell uno don Pedro et ell otro don Alffonso— et coiurolos et fizolos yurar, et a todos sus ricos omnes otrossi, que nunqua se partiessen dalli fasta que prisiessen aquella cibdad. Et pues que esto ouo dicho murio. Et los fijos non le quisieron luego soterrar, et guardaronle en ataut fasta que prisieron la villa. Et desta guisa regno este rey don Sancho et acabo.

794. Del regnado del rey don Pedro, tercero rey de Aragon.

Pves que fue muerto don Sancho segundo rey de Aragon, regno empos el su fijo don Pedro tercero rey de Aragon. Este rey don Pedro et su hermano ell inffante don Alffonso teniendo la villa de Huesca cercada, ueno muy grand hueste de moros contra ellos en acorro de los de la cibdad et por fazerlos ende leuantar por fuerça. Et ueno y con los moros en ayuda el conde don Garcia de Nauarra. El rey don Pedro estonces quando aquellos moros uio uenir contra ell, fizo leuar el cuerpo de su padre al monesterio de sant Vitor martir, que es en Mont Aragon, et enterraronle y —et despues a tiempo fue leuado a Sant Johan de la Penna— et el rey rogo a los frayres et fizoles algo quel metiessen en sus orationes. Et el rey don Pedro librado esto, lidio con aquellos moros en Alcorce, fiandose mucho en las oraciones daquellos santos omnes. Et uencio a los moros et mato y muchos dellos, et priso al conde don Garcia, et gano y muy grandes aueres de los moros, que partio por su hueste que andaua muy lazrada. Empos esto priso a Huesca, et metiola so el su sennorio. Este rey don Pedro fue el que priso despues en

batalla Roy Diaz el Çit. Mas soltol luego por duelo que ouo dell, et por ruego de los de la su hueste, assi como lo contaremos adelant en la su estoria. Este rey don Pedro ouo dos hermanos: a don Alffonso del que contaremos adelant, et a don Ramiro el que fue monge clerigo de missa en el monesterio de sant Ponce de Tomeras. Et desta guisa acabo aquel rey don Pedro.

[794 bis. El rey don Alfonso.]

Despues[10] de la muerte del rey don Pedro de Aragon, ueyendo los aragoneses que non dexaua fijo nin fija que heredasse despues del, tomaron al infante don Alfonsso so hermano por rey. Et este don Alfonso fue muy buen rey et muy buen cauallero de armas et mucho auenturado en muchas batallas que ouo con los moros; et este lidio con el conde de Tolosa et con el conde de Piteos en un dia, et des que los uençio et los ouo presos en so poder, diolos de mano por grant auer quel dieron. A este rey llamaron don Alfonso el Batallero. Et desque uio el rey don Alfonso sennor de Castiella et de Leon, el que gano Toledo de moros et la poblo de cristianos, que el conde don Remon so yerno que era casado con la reyna donna Hurraca su fija que era finado ouo su conseio de casar esta so fija donna Hurraca con este don Alfonso de Aragon el Batallero; et este casamiento de su fija fizo el rey don Alfonso a pesar de muchos de la so tierra. Desque este rey don Alfonso de Aragon ouo fechas sus bodas buenas et onrradas con la reyna donna Hurraca, en las quales fue el rey don Alfonso so padre, tomo so muger et fuese con ella para el reyno de Aragon. Et desta reyna donna Hurraca et del conde don Remon el primer marido que ella ouo fico un fijo a que dixieron don Alfonso, et este fue el emperador de Espanna segunt que adelante oyredes en la so estoria, et naçio en Gallizia en un logar que dizen Caldas de Rey, et criaronlo y en Gallizia el arçobispo don Diego que fue el primer arçobispo de Santiago desque la prouincia de Merida fue mudada a Sant Yago, et el conde don Pedro de Traua. Este rey don Alfonso de Aragon el Batallero traye las armas del canpo blanco et la cruz bermeja et en los quatro

quarterones del canpo traye quatro cabeças de moros negros, et esto fazia el por quatro reyes moros que uençiera et matara en un dia en una batalla. De como este rey don Alfonso se partio de so muger la rreyna donna Hurraca adelante lo oyredes en so logar en la estoria del emperador de Espanna. Este rrey don Alfonso el Batallero de Aragon poblo Soria et lidio con los castellanos et uençiolos et otrossi con los leoneses et con los gallegos en Uiadancos et uençiolos, et murieron y muchos de la una parte et de la otra, como quier que el rey de Aragon uençiesse. De como esto fue et la rrazon porque fue adelante lo oyredes en la estoria del emperador don Alfonsso en cuyo tiempo Acaesçio. Despues lidio el en Fraga con los moros et uençiolos siete uezes, et a la ochaua fue uençudo, et con uerguennna daquello fuesse perder que nunca del sopieron en toda su uida fasta la muerte, et uisco en guisa de omne desconosçudo seys annos en Acre con un cauallero a ssueldo quel daua por seruicio quel fazia. Et quando ouo a morir contol toda su fazienda en confession et rrogol que por amor de Dios quel metiesse en el abito de Çistel en que prometiera de morir et quel leuassen al monesterio de Poblete a ssoterrar, et el cauallero fizolo assi. Et los aragoneses quando uieron que so sennor auien perdido et nol podieron auer, tomaron a so hermano don Ramiro, el que era monge, et sacaronle de la mongia et tomaronlo por rey.

795. Del desacuerdo de los aragoneses, et de como regno don Ramiro el Monge.

Pues que fueron muertos el rey don Pedro et don Alffonso su hermano que regnara empos el, non finco dellos ninguno que regnasse, et por esta razon entro entre los aragoneses muy grand discordoa, ca dizien que este rey don Ramiro, de quien dezimos que era monge et clerigo de missa, que nin podie fazer batallas nin justicia assi como conuinie a rey, nin casar con mugier a bendicion como era derecho. Et por esta razon acordaron de alçar por rey a un noble omne que auie nombre don Pedro Thares. Mas esse don Pedro non se guardando nin

parando mientes en su fecho, nin en la onrra quel querien poner, començo con poco seso a despreciar los altos omnes, et tenerlos en poco, cuedandose que rey et sennor era ya, ante que fuesse firmado en ello. Mas quando aquello uieron dos altos omnes que eran muy poderosos —et ell uno auie nombre don Pero Tizon de Catherita, et ell otro don Peregrin de Castiell Aciol— queriendo ellos fazer lealtat contra su sennor natural, estoruaron que non fuesse rey aquel don Pedro Thares, et trabaiaronse quanto ellos mas pudieron de fazer sacar del monesterio a aquel don Ramiro el Monge, fijo del rey don Sancho, et alçarle rey, et assi fue. Et los aragoneses seyendo un dia llegados en la çibdad de Boria en sus cortes que fazien y pora alçar rey a aquel don Pedro que dixiemos, algunos de los altos omnes de Nauarra que uinieran y otrossi a aquellas cortes, quando uieron que los non salie ninguno a recebir, ouieron ende grand pesar. Mas don Pedro Tizon aquell alto omne de quien dixiemos quando sopo que uinien salio a ellos, et recibiolos bien et onrrada mientre. Et porque sabie que don Pedro Tares entrara en banno, et estaua folgando et a sabor desi en su casa, leuo a aquellos altos omnes de Nauarra por ueer si les mandarie que entrassen a ell. Et quando llegaron a las puertas del palacio desse don Pedro; mando el a los porteros que les non abriessen la puerta. Et ellos quando uieron aquello, partieronse dalli, et fueron yantar con don Pedro Tizon que los auie conuidados. Pues fue assi que razonando aquellos altos omnes en aquella corte por don Ramiro el Monge, embargosse el fecho de don Pedro Thares de guisa que non fue rey. Mas finco aun estonces alli este fecho que se non libro all ninguna cosa, fasta otras cortes que fizieron despues en Monçon sobre este fecho. Et pues que fueron ayuntados de cabo en Monçon todos sobresto, otorgaron todos los demas que alçassen rey a don Ramiro el Monge en logar de su hermano el rey don Alffonso, et sacaronle estonces del monesterio, et alçaronle rey en la çibdad de Huesca. Et desi a pocos dias dieronle por mugier a la hermana del conde de Pitheos. Este don Ramiro quinto rey de Aragon fue segund cuentan las estorias rey muy auenturado en batallas, et muy amado de los suyos, et franque en dar su auer. Et las villas et los castiellos que al rey pertenescien todas las partio el a sus caualleros con bondad de

si. Et por esta partida et estos donadios que este rey don Ramiro fizo en su regno de Aragon, —et Catalonna que es tierra muy encastellada— es toda de caualleros fijosdalgo, ricos omnes et condes, et otros daquella partida a aca, porque el rey de Aragon non puede y bien regnar ante los caualleros que tienen los castiellos, et se ayudan todos unos a otros quando el rey justicia o alguna otra cosa y quiere fazer que a ellos non plega nin semege. Et pues que aquel rey don Ramiro el Monge ouo en aquella su mugier fijo que pudiesse regnar, dexo el sieglo et el regno, et tornosse a su mongia. Mas aquel fijo non uisco sinon poco tiempo et muriosse. Estonces los altos omnes de Aragon con cuedado et pesar de la muerte daquel ninno su rey que les fincara del rey don Ramiro, fueron de cabo all abadia, et sacaron de cabo dend a don Ramiro otra uez, et ouo su mugier de cabo, et fizo en ella una fija a que dixieron donna Peroniella. Mas mudaronle despues el nombre, et llamaronla donna Vrraca; esta donna Peroniella fue casada con el conde don Remondo de Barçilona. Et el rey don Ramiro pues que esta fija ouo fecha, dixo a sus caualleros et a sus omnes buenos: «Guardat bien esta fija que uos dexo, ca si uos esta muriere, nunqua uos de mi auredes fijo nin fija.» Este rey don Ramiro ouo despues muy grand batalla con los moros. Et a la entrada de la fazienda armaronle desta guisa: pues que subio en el cauallo pusieronle ell escudo en el braço siniestro, et pusieronle la espada en la mano diestra como era guisado, et dixieronle: «Sennor tomad la rienda con la mano siniestra.» Et el dixoles: «Con essa tengo ell escudo; mas metetme la rienda en la boca.» Et ellos fizieronlo assi. Et este rey don Ramiro Monge uencio aquella fazienda, et aun otras dos de moros despues.

Este[11] rey don Rramiro por quel fallauan los sus aragoneses por omne muy sinple et que non era muy agudo en so entendimiento, los rricos omnes et los caualleros faziensse escarnjo del et caçurrauanle en manera quel fazien fazer muchas cosas que non pertenesçien a rey, como si fuesse aluardan. Et por tal de los auer bien de la su parte yuagelo sufriendo et dauales passada, et desque uio que non querien en ssi tomar mesura et que husauan por ello a mal fazer, non lo quiso mas sofrir, et guiso en manera que en un dia en la cibdat de Guesca en un corral de las sus casas fizo matar onze rricos

omnes con los quales murieron muy grant pieça de caualleros. Et des que los uio muertos començo a rreyrsse dellos, et dixo estas palabras: «Non sabe la gulpeja con quien trebeja.» Desde aquella ora adelante los rricos omnes et la caualleria que fincaron a uida, tomaron grant rreguardo del et el otrossi dellos, et ueyendo el que non podie fazer buena uida con ellos nin ellos con el.

Et enuio por el emperador de Castiella, et diol el regno de Aragon en comienda fasta que aquella su fija ouiesse marido dond fiziesse fijo o fija que heredasse el regno. Et diol estonces ell all emperador por esto Soria en don, que fuesse del regno de Castiella, ca antes de Aragon era. Despues desto todo tornosse esse rey don Ramiro a la mongia. Et dalli adelant cantaua cada dia missa al pueblo. Et los dineros quel offreçien echaualos en el çapato. Este rey don Ramiro demientre que el mantouo el regno, dio a aquel su monesterio muchas eglesias, et heredades, et enrriqueciol mucho, assi como oy en dia paresce.

796. Del regnado de don Alffonso, VIIº rey de Aragon

Ovieron la reyna donna Vrraca et el conde de Barçilona el regno de Aragon et el condado de Barçilona. Et fue esta donna Sancha heredera el sexto sennor de Aragon. Et heredaron et regnaron, et mantouieronlo todo muy bien, et acabaron assi. Et ellos sallidos de medio, heredolo todo por el padre et por la madre don Alffonso su fijo VIIº rey de Aragon, et sennor de Barcilona. Este rey don Alffonso assi como cuenta la estoria fue omne muy esforçado, et muy amador de fijosdalgo, et fizo muchas buenas batallas, et muchos buenos otros fechos por toda la tierra. Et poblo Theruel et otros castiellos muchos. Et ouo mugier a donna Sancha fija dell emperador de las Espannas, la que esse emperador ouiera en donna Rica la emperadriz, que fue fija del duque de Palerma. Et ouo en ella tres fijos, et ouieron estos nombres: don Pedro, don Alffonsso et don Fernando. Et otrossi estas tres fijas: donna Costança, donna Leonor et donna Sancha. A este don Alffonso dio el condado de Prouencia. Et fue este don Alffonso cauallero muy

atreuudo, et franque, et bueno en todo. Et caso con la nieta del conde de Folcalqueri, et ouo en ella un fijo que fue otrossi sennor de Proencia despues de su padre. Et salio aquel su fijo omne muy esforçado como su padre et muy sabio. Et gano et cobro villas et castiellos que eran perdudos del condado. Este fijo daquella nieta de Folcalqueri caso con donna Beatriz fija del conde Maurien, et ouo en ella IIII fijas: la una caso con don Loys rey de Francia, la otra con don Henrrique rey de Ynglaterra, la otra que ouo nombre donna Costança fue casada con el rey de Vngria. Et murio esse rey de Vngria ante que fijo ouiesse en ella, et ella pues que se uio bibda tornosse pora Aragon. Et el rey don Pedro su hermano casola despues con don Fredrique rey de Seziella. Et fue esse don Fredric rey de Sezilla, emperador despues. Et aquel don Alffonsso hermano del rey don Pedro de Aragon fue con grand caualleria a Catallonna por mar con aquella donna Sancha su hermana a onrrarla en su casamiento que fazie con aquel don Fredric rey de Sezilla, que fue despues emperador. Et pues que las bodas fueron fechas, aquel don Alffonso conde de Prouencia hermano dessa reyna donna Costança enfermo alla, et alla se murio. Et otrossi se murieron alli estonces, segund la estoria cuenta, muchos de los altos omnes que fueran alla con esse don Alffonso. Et esto les contecio por dolencia que les tomo por el demudamiento de la tierra. Este rey don Fredric ouo en aquella reyna donna Costança su mugier un fijo que caso despues con la fija del duque de Austria. Mas este, segund cuenta la estoria, porque se quisiera alçar contral padre, presolo el padre, et touol preso en Pulla. Et alli yaziendo adolecio et muriosse.

797. Del rey don Pedro de Aragon et de la su muerte.

Pues que fue muerto el rey don Alffonso de Aragon, regno empos el su fijo don Pedro, que fue omne de grand coraçon, et franque en partir et dar su auer, et con muy grand sabor que auie de dar dond quier que el pudiesse sacar auer emprestado, o en qual guisa quier que lo el auer podie partielo luego de buena miente por todos. Et tanto era franque et dador, que muchos

castiellos et aldeas empennaua con grand sabor quel non menguasse que dar. Este rey don Pedro de Aragon ouo siempre muy grand amor con el muy noble don Alffonso rey de Castiella, et fue con ell en la batalla de Hubeda. do fueron uençudos los moros, assi como lo contaremos adelant en su lugar mas complidamientre do conuiene. Este rey don Pedro de Aragon preso el castiello que dizen Habibdeymuz, et otros castiellos muchos que libro de moros. Et caso con donna Maria fija del noble don Guillem sennor de Montpesler, la que ouiera en la fija dell emperador de Costantinopla con quien casara. Et ouo este rey don Pedro de Aragon en aquella donna Maria un fijo a que dixieron don Jaymes. Este rey don Pedro fue a Roma seyendo apostoligo Inocencio el tercero, et coronol a este rey don Pedro ese Innocencio papa en la eglesia de sant Pancracio martir. Mas despues desto quando el onnrado don Arnaldo arçobispo de Narbona ayunto de Francia grand yente de cruzados contra los hereges que eran muchos en esse su arçobispado de Narbona que denostauan el nombre de Dios, ueno y el rey don Pedro en ayuda del conde de Tolosa. Et esse don Remont conde de Tolosa era casado con donna Leonor hermana desse rey don Pedro de Aragon. Et el rey don Pedro con unos pocos de aragoneses et con muchos de los catalanes, en uno con el dicho conde de Tolosa, et aun con la yente de los frisones, et otros altos omnes de la Francia gotica que les uinieron en ayuda al rey don Pedro et al conde de Tolosa pora deffender dell arçobispo los hereges, ouieron su batalla con los franceses cercal castiello que a nombre Murell. Et contescio assi por el plazer de Dios, ca otra guisa no podrie ser, que murio y el rey don Pedro con los aragoneses en aquella batalla. Ca ellos solos lidiaron muy esforçada mientre, et fincaron en el campo en la lid. Et el conde de los frixones et el conde de Tolosa en uno con algunos de los catalanes touieron sus espadas, et condesaronlas bien et fuxieron. Et maguer que el rey don Pedro era buen cristiano, pero que uiniera en ayuda del conde con quien auie debdo a deffender los hereges que son yente sin Dios, quiso Dios que muriesse y, assi como dixiemos. Et fue enterrado en ell Ospital de Xisena que su madre la reyna donna Sancha fiziera, et metiera y muchas duennas que siruiessen a Dios. Et murieron con el rey don Pedro en aquella

batalla altos omnes de Aragon: don Aznar Pardo, et don Pedro Pardo su fijo, et don Gomez de Luna, et don Miguel de Lusia, et muchos otros altos omnes et otros buenos caualleros. Esta batalla fue fecha en la era de mill et CC et LII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et CC et XIIII annos.

798. Del rey don Jaymes et de sus fijos et de sus ricos omnes.

Este rey don Pedro de Aragon en su uida ouiera dado su fijo don Jaymes ninno a criar al conde don Symon de Montfort, et desposol con su fija. Mas porque en la batalla de Murell fuera este don Symon occasion de la muerte del rey don Pedro, touo por bien la corte de Roma quel tolliessen all inffante don Jaymes que el criara, et quel diessen a sus naturales. Et fue el rey don James tornado en poder de los suyos por don Pedro diacono de Aquiro, cardenal de Santa Maria de Benauent. Et este gano con muy grand acuçia et a su costa misma ordenamiento all obispado de Segouia, lo que non auie antes de aquella guisa. Pues que aquel don Jaymes fue mancebo et en edad pora ello, caso con donna Lionor fija del rey don Alffonsso de Castiella que fincara donzella a muerte de su padre. Et fizo en ella un fijo aque dixieron don Alffonso. Mas este rey don Jaymes et la reyna donna Leonor fueron despues partidos por juyzio de santa eglesia, et por mandado de Johan papa, porque eran muy llegados en el parentesco. Et aquel su fijo don Alffonso fue despues legitimado por un legado que ueno y por mandado dell apostoligo. Este rey don Jaymes se trabaio quanto el mas pudo en passar todos los grandes fechos que sus parientes fizieran. Et començo de guerrear a los moros muy de rezio, et correrles la tierra. Et priso el castiello que dizen Burriana. que es muy fuerte, et muchos otros castiellos et villas que tenien los moros. Despues non se teniendo por pagado desto, llego grand flota de todos los puertos de su regno, et passo por mar a las yslas que dizen Baleares. Et Baleares tanto quiere dezir en el lenguage de Castiella como cosa que pertenesca a ballestas, por que dizen que en aquellas

yslas suele auer aquellas meiores ballestas et los meiores ballesteros del mundo et mas sotiles, et que meior sepan abenir en fecho de ballestas. Et aquellas yslas son a los que agora dizen Mayorgas et Minorgas. Et esto quiere ser de mayores et de menores ca ell una ysla es mayor et la otra menor. Et este rey don Jaymes assi como passo, cerco luego a Mayorgas que era la cabesça desse regno, ca regno eran por si a aquella sazon. Et Mayorgas era la mayor cibdad, et la cabeça como dixiemos, et ella era la mas poderosa de su regno. Et tanto la combatio cada dia, et tanto la quexo por mar et por tierra, que por fuerça se le ouieron a dar, et meterse so el su sennorio la cibdad et el rey con todos sus uasallos. Pero antes murieron y muchos de los suyos en batallas et torneos que ouieron y, entre los quales murio y don Guillem de Montcada, sennor de Beart et don Remon de Moncada su primo cormano et don Xiri Guillelmez fijo del rey de Nauarra.[12] Et priso luego dessa uez este rey don Jaymes a Euiça, et a Minorga. Et puso y quien las guardasse et las mantouiesse, et el tornosse pora Aragon. Et porque se non tenie aun por abondado deste regno que el ganara muy atreuudamientre, fuesse pora el regno de Valencia et combatio la çibdad muy grand tiempo, et corrio la tierra, et maltrexolos, et aquexolos de guisa que todos los de la çibdad por fuerça de la premia que el rey don Jaymes les fazie se le ouieron a dar, et meterse so el su sennorio. Et aun con tod esto aquel rey don Jaymes noble uencedor, por tal quel non fincasse cosa en la tierra en que so fijo que regnasse empos el ouiesse trabaio njnguno, corrio el luego de cabo toda la tierra et robola. Et tanto crebanto et combatio a los moradores de los logares por guerras et por muertes que fazie en ellos, que se le dieron castiellos et villas, et todos los otros logares que en el regno de Valençia eran. Et de guisa allano todos sus regnos et se apodero de todos sus contrallos que non le fincaua ninguno en ninguna parte de la tierra quien le diesse guerra nin ge la osasse mouer. Este rey don Jaymes otrossi pues que fue partido de la primera mugier por santa eglesia como dixiemos, caso con otra que auie nombre donna Yolant, fija que fue de don Andres rey de Ongria, et de la reyna Yolant que fue fija dell emperador don Pedro de Costantinopla, et de la emperadriz donna Yolant, que uinie del linnage de los reys de Francia. Et en esta mugier que

dixiemos donna Yolant ouo aquel rey don Jaymes de Aragon una fija a que dixieron donna Yolant otrossi; como a su madre et a su auuela. Et casola con el muy noble rey don Alffonso de Castiella. que fue primero fijo et heredero del rey don Fernando et sennor de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jahen, et dell Algarue, et de toda ell Andaluzia. Este rey don Jaymes ouo en aquella reyna donna Yolant su mugier otros fijos que Dios enderenço en las sus carreras. Agora dexamos aqui de fablar destas razones, et tornaremos a contar del rey don Sancho de Nauarra el mayor et de sus fijos.

799. De lo que acaescio al rey don Sancho en Palencia con el puerco montes, et de como fallo la eglesia de sant Antolin.

Pues que el rey don Sancho de Nauarra aquel que fue dicho el Mayor ouo su regno ensanchado, ca era sennor del condado de Castiella por la mugier a quien pertenescie, et puesta paz entre sos fijos como se abiniessen et non peleassen, mouio guerra contra don Vermudo rey de Leon. Et como era su uezino frontero, faziel mucho mal en la tierra. Este rey don Sancho seyendo en Castiella, corrie un dia mont. Et acaescio que fallo un dia un puerco montes, et yendo empos el, metiosele en una çibdad que estaua estonces yerma, et es aquella a que agora dizen Palencia. Et entro en una cueua que auie y fecha en guisa de eglesia, et en ella un altar fecho a onrra de sant Antolin martir. Et ell altar es aquel que yo en dia esta y aun muy onrrado et de grandes uertudes. Et el rey quel quisiera matar dentro en aquel santo logar, fue ferido del Nuestro Sennor Dios por un miraglo quel contescio y, que assi como le el quisiera ferir con el uenablo, que se le torcio el braço diestro de guisa quel non pudo tanner. Et por este auenimiento finco el puerco quel non mato. Et el rey cuando aquello uio echosse luego a priezes en oracion, et rogo a la piadad de sant Antolin martir confessor de todo coraçon quel ouiesse mercet, et quel tolliesse aquel mal. Et el rey fue luego sano de su braço. Empos esto finco alli el rey don Sancho algunos dias, et poblo aquella

çibdad muy bien que estaua antes yerma, et fizo y una grand eglesia sobre la cueua, et establecio y obispo, et fizo la çibdad obispado, et dio all obispo et a la eglesia en donadio tod aquella noble çibdat, et con todos sus terminos et con todo su sennorio, et que siempre fuesse libre de todo sennorio et de toda premia. Et aun sobresto acresciol otras uillas et heredades muchas, porque es oy en dia muy rica et muy abondada aquella eglesia de Palencia. Del quarto anno del regnado del rey don Vermudo fastal noueno non fallamos que dezir que pora aqui sea. Et estos annos so estos fechos passaron.

800. Del casamiento del rey don Fernando con la hermana del rey don Vermudo.

Andados nueue annos del regnado del rey don Vermudo —et fue esto en la era de mill et LII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et XIIII, et el del imperio de Loys emperador de Roma en XVIII— despues desto temiendose los altos omnes de la tierra de Leon et de Gallizia que uernie a la tierra grand danno por el desamor que auien el rey don Vermudo et el rey don Sancho. Et este desamor uinie porque el rey don Sancho auie tomado al rey don Vermudo una pieça del regno de Leon, assi como tiene de la parte del regno de Castiella. Et que por la razon deste desamor, et por esta fuerça podrie uenir entre estos reys contienda et guerra que serie a grand danno de la tierra. Los altos omnes conseiaron a este rey don Vermudo que diesse su hermana donna Sancha que era duenna muy fermosa por mugier a don Fernando fijo deste rey don Sancho, et por el debdo que auie entrellos estonces, aurien paz unos con otros. Et fueron al rey don Vermudo et fablaronle en este casamiento, et como serie carrera de paz et de amor por aqui entrel et el rey don Sancho de Castiella. El rey don Vermudo teniendo quel conseiauan bien plogol, et otorgogelo, et cumpliolo. Et era ell estonces en tierra de Gallizia. Et ueno dalla a la çibdad de Leon, et fizoles y muy grandes bodas et muy nobles. Et el rey don Sancho dio alli estonces al rey don Fernando su fijo et a su

nuera donna Sancha con el rey don Vermudo toda aquella tierra que el tomara al rey de Leon por fuerça. Et diogela con plazer del rey don Vermudo cuya fuera essa tierra. Empos esto ell inffante don Garcia que auie de seer rey de Nauarra porque era mayor, et segund la particion que el rey don Sancho fiziera entrellos, et era ell hermano deste inffante don Fernando que caso con la hermana deste rey don Vermudo, fue en romeria a Roma a la casa de sant Pedro, et de sant Paulo. Et ell andando alla en su romeria, murio aca el rey don Sancho su padre que era ya omne uieio et de grandes dias, et auie ya regnado XXXV annos. Et su muerte fue desta guisa: andando ell por tierra de Asturias a sabor desi, llego un peon et matol a traycion. Et esto fue a los nueue annos del regnado del rey don Vermudo, en la era de mill et LII annos. Et ell inffante don Fernando so fijo enterrol muy onrradamientre en el monesterio de Onna. En tod esto el rey don Ramiro de Aragon hermano deste don Garcia et deste don Fernando fijos deste don Sancho rey de Nauarra, puso su amiztat esse don Ramiro rey de Aragon con el rey de Saragoça, et con el rey de Tudela, et con el de Huesca, que eran moros, et trabaiosse con ell ayuda destos moros de correr la tierra a su hermano don Garçia que fincaua rey de Nauarra despues de la muerte de su padre, et faziel quanto mal podie; non ge lo mereciendo ell hermano. El rey don Garcia pues que ouo complida su romeria, tornosse pora su tierra. Et quando llego a cerca de Pamplona, et sopo como su hermano don Ramiro que era ya rey de Aragon despues de su padre assi como lo ell ordenara como lo auemos dicho suso ante desto, yl fazie este don Ramiro mucha soberuia. Et de mas quel uiniera cercar Thafalla con grand hueste, et aun quel menazaua quel darie lid campal. Et el rey don Garcia como omne muy esforçado et de grand coraçon non pudo soffrir aquella soberuia. Et ayunto luego apriessa muy grand caualleria, et fue a dessora contral rey don Ramiro et matol muchas yentes ademas, como los fallo desarmados. Ca tan arrebatadamientre ueno sobrellos que se non pudieron armar nin se guardauan dell que desta guisa los cometrie. Et los que ende pudieron escapar fuxieron desarmados et desnuyos, et desempararon tiendas et quant al tenien. Et esse rey don Ramiro otrossi en tan grand priessa se uio que ouo a foyr desnuyo en pannos de lino

et descalço, et en un cauallo sinsiella, et sin freno, que non leuaua al sinon el cabestro. Et desta guisa que aqui dezimos uencio el rey don Garcia al rey don Ramiro su hermano, et a aquellos reys que en su ayuda uinieran. Et tomo alli el rey don Garcia tiendas et riquezas muy grandes, et quanto y aduxieran los moros et los cristianos de la otra parte. Et sobre esto tomo este rey don Garcia al rey don Ramiro su hermano quantol el rey don Sancho su padre le diera en Aragon, si non Sobriarue et Ribagorça tan solamientre.

801. De como lidiaron el rey don Vermudo de Leon et el rey don Fernando de Castiella, et fue y muerto el rey de Leon.

Andados X annos del regnado del rey don Vermudo —et fue esto en la era de mill et LIII annos, et andaua ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et XV, et el de Loys emperador de Roma en XIX— en aquel dezeno anno, et postremero del regnado del rey don Vermudo de Leon mouiosse contienda et desamor entrel rey don Fernando de Castiella et don Vermudo rey de Leon por la razon que auemos dicha suso ante desto, et la razon es esta. Conuiene a saber. que quando don Alffonso rey de Leon padre deste rey don Vermudo començo a regnar; era aun ninno pequenno. Et el rey don Sancho de Nauarra con fuerça de su regno de los nauarros, et con el poder de los castellanos a quien el assennoraua ya; tomo al rey don Alffonsso de Leon del regno por fuerça. desdel rio Cea como tiene fasta en Castiela. Et quando don Fernando caso con donna Sancha hermana desse rey don Vermudo de Leon assi como dixiemos ya suso; otorgol el rey don Sancho en essas bodas toda aquella tierra que el tomara por fuerça a don Alffonsso rey de Leon. Et en uno con essa tierra diol toda Castiella que fuesse el ende rey et sennor con donna Sancha su mugier. Et esto fue otorgandolo de la su parte el rey don Vermudo. Pues en tod esto teniendo el rey don Fernando de Castiella aquella tierra libre et quita como ge la otorgara et diera don Vermudo su cunnado en el casamiento que fazie con su hermana; muriose en aquel comedio el rey don Sancho su

padre. Pues muerto el rey don Sancho; membrose el rey don Vermudo del tuerto que su padre et el recibieran daquella tierra que les el rey don Sancho tomara del regno. Et no quiso tener la postura que fiziera con su cunnado. Mas crebantandola yua por entrar aquella tierra que diera a su cunnado et a su hermana en su casamiento. Quando esto sopo el rey don Fernando; touo por bien de destoruarle que lo non fiziesse. Et enuio estonces por su hermano don Garcia rey de Nauarra. Et fueron amos apoderados contral rey don Vermudo. que uiniera con todo su poder, et estaua ya cercal rio de Carrion. en un lugar que dizen Llantana en Val de Tamaron. Et ayuntaronse alli las huestes de amas las partes, et lidiaron, et ferieronse muy de rezio. assi que otra abenencia ninguna non y andido. Et murio y mucha yente de cada parte. Et el rey don Vermudo atreuiendosse en la fortaleza de su coraçon, et en su hardiment, et en la fortaleza de un su cauallo en que seye al que llamaran Pelayuelo quando llamarle querien. assi como dize don Lucas de Tuy en su estoria por el latin; firiol de las espuelas, et metiosse por medio de las azes por llegar al rey don Fernando et matarle si pudiesse. Mas el rey don Fernando et el rey don Garcia su hermano uinien otrossi de la otra parte contra el. Et non con menor esfuerço que el contra ellos. Et el rey don Vermudo aguijando contra ellos, et ellos contra el; fue y el rey don Vermudo ferido de una lança ferida tal; dond cayo daquel su cauallo a tierra, et murio y. Et muchos de los suyos uiniendo en su acorro descabildada mientre; murieron y con ell en aquel lugar. Et perdieron y la uida et el sennor et la tierra et el regno. Et el rey don Vermudo fue estonces leuado dalli a Leon. Et enterraronle con su mugier donna Teresa. Agora dexamos aqui estas razones, et tornaremos a contar del rey don Fernando.

[LOS REINOS DE CASTILLA Y DE LEÓN]

EL REGNADO DEL REY DON FERNANDO EL PRIMERO, QUE REGNO EN CASTIELLA ET EN LEON, XX ET QUARTO DESPUES DEL REY DON PELAYO, SE COMIENÇA.

802. Dell ayuntamiento de los regnos de Castiella et de Leon, et de los fijos deste rey don Fernando.

Despues de la muerte del rey don Vermudo de Leon que regno XXIIIº despues del rey don Pelayo et murio assi como auemos dicho ante desto, el regno de Leon estando sin rey et sin sennor, saco el rey don Fernando su hueste et fuesse pora alla por que pertenescie a ell, por razon de su mugier donna Sancha con quien el era casado como auemos contado. Et seyendo ella hermana deste rey don Vermudo que murio mannero sin fijos, et non fincaua otro heredero ninguno tan propinco como esta donna Sancha, llego este rey don Fernando con su hueste et cerco la villa de Leon. Et maguer que los de la villa tristes eran por la muerte del rey don Vermudo de Leon su sennor, et se començaron a defender, non pudo ser que la non ganasse este rey don Fernando, rey de Castiella, muy ligero, et ganola en muy pocos de dias. Et esto de ganarla el rey don Fernando tan ayna contecio porque la çibdad non fue refecha nin affortalecida despues que los moros la destruyeran, et el rey don Fernando entro en la çibdad con muy grand caualleria, et fue recebido y luego de todos por rey et sennor, et el mucho onrrado don Seruando obispo de Leon unciol estonces por rey

en la eglesia de Santa Maria que era la siella obispal. Et pusol la corona del regno en la cabeça. Et esto fue XXII dias del mes de junno. Et aqui fueron ayuntados la primera uez el regno de Castiella et de Leon. Et fue este don Fernando rey dellos et sennor en sana paz, et sin otro contrallo. Et dalli adelante quedaron las contiendas de los regnos que solien ser grandes. Et regno el rey don Fernando en Castiella et en Leon XL annos et VI meses mas. Et fue llamado dalli adelante el rey don Fernando el Magno.

La estoria del muy noble et muy alto don Fernando el Magno rey de Castiella et de Leon et de los sus muy nobles et muy altos et muy grandes fechos se comiença apartadamientre; et de como seyendo el rey de Castiella et de Leon, gano Nauarra et Portogal et Gallizia et las Asturias, et fue despues sennor de Espanna por su esfuerço, et bondad de si.

Et el primero anno del su regnado se començo en la era de mill et LIIII anno, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion en mill et XVI, et el dell emperador Henric en XX, et el dell apostoligo Benito en X, et el de los alaraues en CCCC et XXIX. Este rey don Fernando començando a regnar en ell anno destas eras que dixiemos, et acabado esto que es dicho, confirmo luego las leyes de los godos, et ennadio y otras que conuinien poral mantenimjento de los pueblos, et mando que fuessen bien guardadas por todos sus regnos. Este rey don Fernando el Magno, de como cuentan las estorias fue omne derechero, et temient a Dios et temient de su alma, et muy ardit en lit. Et tan grand era el miedo que dell auien los moros, que luego a poco de tiempo des que el regno, ouiera conqueridas quantas tierras ellos tenien en Espanna, sinon que se le estoruo por quan tal de assessegar antes los grandes bollicios que se le leuantauan en su regno de algunos de sus altos omnes que se le querien alçar, et non le querien connoscer sennorio. Et esto todo assessegando el; tardossele ya quanto de conquerir las tierras que los moros tenien. Mas con tod esto los moros muy grand miedo ouieron quando uieron a los castellanos et a los leoneses ayuntados so un sennorio, et acordados en uno, et los auie de asennorear rey fuerte et sabio. Este rey don Fernando el Magno ante que regnasse ouo en donna Sancha su mugier, hermana del rey don Vermudo, a donna Vrraca la su primera

fija, que fue duenna muy enderençada de costumbres et de bondad; despues ouo a don Sancho, desi a donna Eluira et a don Alffonso et a don Garcia. Destos sus fijos uarones pensso este rey don Fernando el Magno desta guisa: metiolos luego a leer porque fuessen mas sabios et mas entendudos, et despues desso fizolos usar de armas, et mostrolos a lidiar et a combatersse, et a ser caçadores. A las fijas mando estar en estudios de duennas, et aprender orationes, et a orar, et aprender buenas costumbres. Et el mantouo su regno muy en paz grand tiempo que se le non leuanto y bollicio ninguno. Et en aquel tiempo estando la çibdad de Cordoua sin rey como dixiemos ya suso ante desto, leuantose y un moro poderoso por alguazil, que auie nombre Jahuar fijo de Mahomat, et duro dos annos en el sennorio; et despues de la muerte dell, finco su fijo Mahomat en su lugar, et uiuio y tres annos. Otrossi en aquella sazon se leuanto otro moro en Seuilla por juyz que auie nombre Albucacim, et uisco en el sennorio XV annos. Et desta guisa andauan a aquella sazon en sus sennorios Cordoua et Seuilla.

803. De como el rey don Garcia quisiera prender al rey don Fernando su hermano quel fuera uer en su dolencia, et del desamor de amos.

Andados dos annos del regnado deste rey don Fernando —et fue esto en la era de mill et LV annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et XVII annos, et el de Henrric emperador de Roma en XXI— en este anno que dezimos, auiendo este rey don Fernando la bien andança que es dicha, ell enemigo del humanal linnage que es muy enuidioso yl pesa mucho del bien del omne, trabaiosse como pudiesse meter mal et bullicio entrellos. Et fizo al rey don Garcia de Nauarra que buscasse mal quanto pudiesse a su hermano el rey don Fernando. Et el rey don Garcia como era omne de grand coraçon et muy atreuudo, fizo plazer all enemigo mortal, et tomo de las cosas de su hermano muchas ademas sin su grado et sin su plazer, et sin pedirgelas. El rey

don Fernando quando esto uio, como era manso et piadoso en todas cosas, trabaiosse quanto mas pudo de traer a amor et a bien querencia el coraçon de su hermano que era todo conturuiado de enuidia. Entre tanto ouo de acaescer que enfermo esse rey don Garcia de Nauarra, et el rey don Fernando quando lo sopo con el grand pesar quel ueno ende fuelo uer. Et el rey don Garcia con la nemiga que tenie en coraçon, ouo estonces conseio con los suyos. Et el conseio fue que prisiessen al rey don Fernando et el como era omne muy entendudo, entendiolo en los bollicios que uio andar por el palacio del rey don Garcia, et non se detouo y poco nin mucho, et salio libremientre de la Villa, et fuesse pora su tierra. Despues daquello a pocos de dias, enfermo otrossi el rey don Fernando, et el rey don Garcia quando lo sopo por fazerle plazer et emienda et saluarsse de la nemiga que cuedara contra el, fuel uer muy omildosamientre et con muy buenas palabras. Mas el rey don Fernando a quien se non oluidara lo quel el quisiera fazer, touolo guisado dantes como lo pudiesse fazer, et mandol prender, et fizol guardar en Çea. Pero yogo y pocos dias, cal dieron de mano los quien le guardauan por prometimientos que les el fizo. Et fuesse pora su tierra con unos pocos caualleros que enuiara el fijo. Et pues que fue en su poder et en su fuerça, pensso en uengarsse del rey don Fernando su hermano luego que tiempo ouiesse.

Del tercero anno fastal seteno del regnado deste rey don Fernando non fallamos que dezir que pora aqui sea, pero que el nunqua quedaua de bien fazer, sinon tanto que acaescio y que es de dezir que en el tercero anno que murio Benito papa, et fue puesto en su lugar Johan el XVII°, et cumplieronse con el cient et LX apostoligos. Et en el quarto anno del regnado deste rey don Fernando, murio Henrric emperador de Roma, et regno empos el Corrado el II°, XV annos. En este anno otrossi poblo el rey don Garcia a Piedrola, et conquirio Funes de moros, et poblola de cristianos. En el sexto anno deste rey don Fernando otrossi lidio el rey don Garçia con el rey Limaymon en Rencondesoto, et uenciol, et matol, et despues conquirio Calahorra. Et all otro anno lidio con el rey don Fernando su hermano.

804. De como lidiaron el rey don Fernando et el rey don Garcia amos hermanos en Athapuerca, et murio y el rey don Garcia.

Andados VI annos del regnado deste rey don Fernando —et fue esto en la era de mill et LX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et XXII, et el de Corrado emperador de Roma en III— en ell anno desta era de que dezimos, el rey don Garcia de Nauarra non auiendo al de fazer estonces, et teniendo muy a coraçon de uengarsse del rey don Fernando su hermano quel prisiera, ayunto muy grandes huestes de los suyos et de agenos, gascones et moros, et passo los montes dOca, et ueno a Athapuerca, que es a quatro leguas de Burgos, et finco y sus tiendas. Et el rey don Fernando su hermano luego que lo sopo ayunto otrossi muy grand hueste et fue contra el. Et enuiol adelante sus mandaderos muy omildosamientre a rogarle que ouiesse entrellos paz et amor como entre hermanos deuie ser, et quel saliesse de la tierra, et non le fiziesse y mas mal de quanto le auie fecho, nin quisiesse que ouiesse entrellos muerte, ca eran amos hermanos, et que uisquiesse cada uno en paz en su regno, ca assaz auie en que. Mas el rey don Garcia non le precio nada tod esto, et enuio los mandaderos con grandes menazas, et quitolos desi muy desondradamientre. Quando los ricos omnes et los caualleros de Nauarra uieron el periglo que podrie uenir en aquella batalla, uinieron todos al rey don Garcia, et rogaronle muy omildosamientre que les tornasse lo que les tolliera, et que les otorgasse sus fueros. Ca el rey don Garcia como era omne de grand coraçon et de grand fuerça que auie sobre todos los de la tierra, tomosse con soberuia los heredamientos de los caualleros, et con atreuimiento de su poder et de su fuerça non quiso otorgar a los caualleros lo quel demandauan, porque si lo fiziesse que semeiarie que lo fazie con miedo. Estonces, dos caualleros a quien el rey tolliera lo suyo, quitaronse del, negandol el natural derecho, et passaronsse al rey don Fernando de Castiella. Ell ayo que criara al rey don Garcia de Nauarra era omne muy bueno et leal et sabidor et fiel. Et quando uio la cosa assi mal parada, conseio al rey don Garcia su sennor llorando muy fuerte que les otorgasse a aquellos

caualleros lo quel demandassen, et allanasse los coraçones de sus uassallos. Mas el rey seyendo de muy duro coraçon, non quiso a su ayo creer de conseio nin fazer lo quel conseiaua et rogaua. Et dixol ell Ayo estonçes: «Bien entiendo que oy morras uençudo et affontado; por ende quiero yo morir antes, porque non uea pesar de lo que crie con tan grand femencia, et con tan grand guarda.» Et empos esto quando ell ayo alli nada non pudo adobar, mouieronse las huestes los unos contra los otros las azes paradas. Et aquel ayo del rey don Garcia salio a la plaça entre amas las huestes, et echo del cuello ell escudo, et el capiello de fierro, et la loriga fasta que se paro en pannos de lino, et non mas, et su espada cinta et la lança en la mano, et fue ferir en los de la otra parte, et mataronle y luego en la primera az. Et assi quiso morir, por non ueer la muerte de su rey nin el astragamiento de su yent. Et pues que las azes de amas las partes se fueron boluiendo et firiendo de cada cabo, la hueste del rey don Fernando como eran mas et mayor poder que los de la otra parte et mas las feridas que ellos dauan, fueronse uenciendo la hueste del rey don Garcia. Demas que el rey don Garcia non auie consigo los coraçones de los omnes, et esto era lo peyor. Estonces unos caualleros que fueran de companna del rey don Vermudo en uno con los dos caualleros que se quitaran del rey don Garçia porque los deseredara, prisieron un el otero que era el mas alto logar do estaua la hueste de los nauarros. Et dalli derramaron descendiendo et firiendo por las azes muy de rezio, fasta que llegaron a la az del rey don Garçia. Et uno daquellos dos caualleros que se partieran del rey, dizen que dio una lançada al rey et derribol a tierra, et murio y, et murieron y con el dos ricos omnes de los suyos. Pues que el rey don Garcia fue muerto et lo uieron los suyos, fue la hueste toda conturuiada, et començaron a foyr. Estonces el rey don Fernando pues que uio que el uencie, fue muy alegre, pero quel pesaua mucho de lo quel dixieron que el rey don Garcia su hermano era muerto. Et dalli mouido, mando a los suyos que non fiziessen mas mal a los cristianos, et esto fue en grand poridad, et que los dexassen foyr et guarir. Mas a los moros que uinieran con el rey don Garcia mando que los matassen todos, et que muertos o catiuos non fuessen ende, et fue assi fecho. Ca la mayor parte de todos fincaron y muertos o catiuos; que non

escaparon sinon algunos pocos que se huuiaron meter entre los cristianos et fuxieron. Estonces otrossi el rey don Fernando mando leuar el cuerpo del rey don Garcia onrradamientre pora Nauarra. Et fue enterrado en un monesterio de Santa Maria de Nagera que fiziera el mismo y enrriqueciera de muchos donadios. Et despues desto, pues que el rey don Fernando ouo la onrra por la mercet de Dios del uencimiento, tomo el regno de su hermano. Et assi como cuenta la estoria, alli fue el rey don Fernando sennor de toda Espanna: sennor de Leon, de Asturias et de Gallizia, sennor de Castiella, de Nagera et de Ebro, esto es, de las riberas deste rio Ebro como ua fasta en la mar. Et dalli adelant le dixieron por todos los regnos et con uerdad el rey don Fernando el Magno, et *Magno* quiere tanto dezir como grand, et el rey don Fernando el Magno, tanto como el rey don Fernando el Grand. Pero del regno de Nauarra fizo desta guisa el rey don Fernando assi como cuenta la estoria: que de como taia ell Ebro esquantra orient fasta los puertos de Aspa, que lo dexo a su sobrino don Sancho, fijo del rey don Garcia; et a este don Sancho fijo del rey don Garcia mataronle despues en Pennalen. Et el rey don Garcia ouo dos fijos: el uno aquel don Sancho que mataron en Pennalen, et ell otro don Ramiro el que caso con la fija del Çid Campeador. Et Aragon con Ribagorça finco a este inffant don Ramiro.

Dell VIIIº anno fasta el regnado deste rey don Fernando fasta el XVIº anno non fallamos que de contar sea que pora aqui pertenesca; sinon tanto que en el noueno anno murio don Robert rey de Francia, et regno empos el su fijo don Henrric XXX annos. Et en el dezeno anno murio Johan papa, et fue puesto en su lugar Benito el noueno, et cumplieronse con el C et L apostoligos. Et en el quinzeno murio Albucaçim rey de Seuilla, et regno empos el su fijo Habet Albucaçim XXXV annos.

805. De como el rey don Fernando priso Senna et Viseo et otros castiellos en Portogal.

Andados XVI annos del regnado del rey don Fernando el Magno —et fue esto en la era de mill et LX et IX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et XXXI, et el de Corrado emperador de Roma en XII— en este anno dicho el rey don Fernando el Magno pues que se uio assaz bien andant et seguro ya en su regno, saco su hueste pora yr conquerir Portogal, et Luzenna, que es tierra de Badaioz, et de Merida que tenien aun estonces los moros. Et luego de la primera mato muchos dellos, et desi priso Senna, et Gouea, que son en Portogal, et otros castiellos que son y en derredor. Pero a esta pleytesia, que se fincassen y los moros que estonces eran y moradores, et que fuessen sus uassallos, et que diessen a el los derechos que al sennorio auien a dar. Desi leuantosse dalli, et fuesse pora Viseo et cercola. Et en la Villa auie muchos ballesteros, et porque les non pudiessen fazer mal las saetas nin estoruarlos, mando el rey que pusiessen tablas sobre los escudos de los que combatien el castiello. Et desi mando estar a las puertas poder de omnes armados que las guardassen. Et esto fazie el rey don Fernando segund la estoria cuenta, por tomar uengança de la muerte del rey don Alffonsso su suegro, padre que fuera de la reyna donna Sancha su mugier, et del rey don Vermudo su cunnado, yl mataran alli a esse rey don Alffonsso de una saeta, assi como auemos ya dicho ante desto. Et assi fue que lidiando cada dia la cibdad et combatiendola muy de rezio, entraronla, et mataron y muchos moros, et catiuaron muchos. Et prisieron y el ballestero que matara al rey don Alffonso. su suegro. Et aduxieronle ant el rey don Fernando, et mandol sacar los oios, et cortar los pies, et las manos. Et si mas de pena le mando fazer, non lo dize la estoria.

806. De como el rey don Fernando priso la çibdad de Lamego.

Andados XVII annos del regnado deste rey don Fernando el Magno —et fue esto en la era de mill et LXX, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et XXXII, et el dell imperio de Corrado en XIII— en este anno mouiosse dalli el rey don Fernando, et fue sobre Lamego. Et

maguer que la cibdad era muy fuerte, luego fue cercada. Et tantos de engennos le puso a derredor, et castiellos de madera, et tan de rezio la mando combater, que se ouo a dar por fuerça. Et fallaron en la villa muy grandes aueres, et prisieron todos los mas de los moros que en la villa morauan. Et mando el rey meter muchos dellos a espada. Los otros mando catiuar pora labrar, et refazer las eglesias que los moros desbarataran. Despues que la villa de Lamego ouo presa, fue sobrel castiello de sant Martin que yaze sobre el rio Malua, et maguer que era muy fuerte, prisol. Et desi fuesse pora Taroca, et cercola, et prisola luego otrossi.

807. De como este rey don Fernando el Magno priso a Coymbra.

Andados XVIII annos del regnado deste rey don Fernando —et fue esto en la era de mill et LXX et un anno, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et XXXIII, et el de Corrado emperador de Roma en XIIII— este anno dicho salio el rey don Fernando muy apoderado, et pues que priso estos dos castiellos, auiendo muy a coraçon de yr cercar Coymbria, fuesse primero pora Sant Yague como en razon de romeria por rogar a Dios et a sant Yague quel ayudassen a complir aquello que ell auie puesto en su coraçon; et estido y en vigilias et en oracion III dias. Depues daquello el, muy esforçado et bien afeyuzado que aurie consigo ell ayuda de Dios por el amor dell apostol sant Yague, guiso su hueste muy grand, et refizola toda, et apoderosse muy bien, et ueno daquella guisa sobre la çibdat de Coymbria, et cercola luego, et pusol aderredor sus engennos muchos et sus castiellos de madera. Mas la villa era tan grand et tan fuerte, que el non podie con ella nin se querie dar; et sobre esto touola cercada VII annos. Et en este comedio fizo cauallero a Roy Diaz el Çit Campeador. Et auie estonces alli en tierra de los moros, et en su poder dellos un monesterio de monges que dizen oy en dia Loruano; et aquellos monges uiuien alli de lauor de sus manos, et tenien y condesado trigo et ordio et mijo et legumbres non lo sabiendo los moros. Et tanto se allongaua ya la prision de la

çibdad, que non tenien ya uianda los de la hueste del rey don Fernando, et querien desamparar la cerca et yrse. Mas los monges quando esto oyeron uinieron priuado al rey, et dixieronle lo que tenien alçado, et condesado de luengo tiempo; pora su uianda, et que lo tomasse el, et fiziesse ende como el quisiesse. El rey don Fernando gradesciogelo estonces mucho. Et prometioles que si Dios le diesse uida que ge lo el pecharie et ge lo gualardonarie muy bien. Et tomogelo, et mandolo partir por toda la hueste et con recabdo. Estonces la hueste que estaua muy quexada de la mengua de uiandas fue luego conortada, et esforço con aquel acorro daquel monesterio. Et combatieron la çibdad de dia en dia, et cada dia mas, fasta que los de la villa enflaquecieron de fambre, et de grand quexa de mingua. Et los cristianos combatiendola muy fuerte con aquellos engennos, et lidiandola muy de rezio. Et con aquellos castiellos de madera tanto que nunqua quedaron fasta que ouieron crebantado el muro de la çibdad. Et ellos por entrarla, llegaron los moros quando aquello uieron, todos los mas onrrados et dieron uozes faziendo sennales que los non combatiessen, ca se querien dar. Et el rey estonces mandolos quedar que non combatiessen, et uerien que querien fazer. Los moros salieron de la çibdat estonces, et uinieronse derechamientre poral rey. Et los ynoios fitos echaronsele a los pies, et besarongelos, et pidieron que les ouiesse mercet, et dieronle la villa, et las riquezas que y tenien, pidiendol mercet por la uida tan solamientre, et que tomasse el todo lo al; et que dexasse a ellos yr uiuos. Et el rey otorgogelo por la su piadad. Et ellos entergaronle de la uilla un dia de domingo a ora de tercia. Mas un poco ante desto, mientre el rey don Fernando tenie aun cercada Coymbria que se le non daua, acaescio assi que un peregrino ueno en romeria de tierra de Gresçia a sant Yague. Et auie nombre Estiano, et era obispo. Et dexara ell obispado por trabaiar mas su cuerpo en el seruicio de Dios. Et uiuiendo el en la eglesia de Sant Yague, et estando y faziendo uigilias et oraciones oyo un dia dezir a los de la uilla et a los romeros que y uinien que Sant Yague parescie como cauallero en las lides a los cristianos. Et aquell obispo quando lo oyo pesol, et dixoles: «Amigos, non le llamedes cauallero, mas pescador.» Et el teniendo en esta porfia, plogo a Dios que se adormecio, et paresciol en el suenno sant Yague con una

llaues en la mano de muy alegre contenente et dixol: «Estiano, tu tienes por escarnio porque los romeros me llaman cauallero, et dizes que lo non so. Et por esso uin agora a ti a mostrarteme, porque nunqua iamas dubdes que yo non so cauallero de Cristo et ayudador de los cristianos contra los moros.» Et el diziendo esto fuel aducho un cauallo muy blanco. Et ell apostol caualgo en el a gujsa de cauallero muy bien guarnido de todas armas claras et fermosas. Et dixol alli en aquel suenno como querie yr ayudar al rey don Fernando que yazie sobre Coymbria VII annos auie ya. «Et porque seas mas cierto desto que te digo, con estas llaues que tengo en la mano abrire yo cras a ora de tercia la çibdad de Coymbria, et darla e al rey don Fernando.» Pues que ell apostol esto ouo dicho, tolliossele delante de guisa que non sopo dell aquel obispo Estiano. Otro dia de mannana llamo el pelegrino clerigos et legos quantos y estauan en la eglesia de sant Yague, et dixoles lo que uiera et lo que oyera. Et el dia et la ora sennaladamientre quando Coymbria auie a seer presa. Et bien assi como el dixo, assi fue fallado que acaesçio despues en uerdad. De la guisa que auemos dicho finco aquella tierra ganada de cristianos desde Mondego a aca. Et dexola el rey en guarda de don Sisnando que fuera echado de tierra, et uisquiera con Abenadab rey de los moros; et por merecimiento de su bondad et de sus fechos amol aquel Abenadab mucho porque fuera buen guerrero, et destroydor de los cristianos que morauan en Luzenna et en Portogal. Et auiel ya perdonado el rey don Fernando, et era entrado en su gracia, et tornado en su onrra. Pero dize aqui don Lucas de Tuy. que en aquel tiempo que Abenadab aquel rey moro corriera tierra de Portogal. que catiuara y a aquel don Sisnando, et le leuara con otros muchos robos que fiziera y. Et que tan bueno era contra los moros et tan guerrero contra los cristianos, quel tenien los alaraues como por rey, assi que non fazien ninguna cosa menos del. Mas despues que se ueno por al rey don Fernando, fue entre los cristianos muy preciado en todos sus fechos et en todos sus conseios. Et fizo mucho mal a moros fasta el dia postremero que uisco en que se daua por muy bueno, yl preciauan los omnes mas. Empos esto el rey don Fernando gradesciendo a Dios la mercet quel fiziera en su conquista, fuesse pora Sant Yague, et ofrescio y sus dones teniendo y sus uigilias. Et desi

tornosse pora Leon. Et si dantes se trabaiaua en buenas huebras, muy mas se trabaio dellas dalli adelante, et guerrear los moros enemigos de la fe de Cristo; et fazerles mal quanto el mas podie. Despues desto aun fizo sus cortes en Leon, et ouo su conseio con sus ricos omnes, et sus omnes buenos de la corte de yr sobre los moros que morauan en el regno de Saragoça, et tenien castiellos et fortalezas en la ribera de Duero que era segund aquel tiempo en la prouincia de Cartagena, et trayen y muchos robos que ganaran et robaran de cristianos.

Del XVIIIº anno fasta el XXVº del regnado deste rey don Fernando non fallamos que de dezir sea que pora aqui pertenesca; sinon tanto que en el XIXº anno que murio Corrado emperador de Roma, et regno empos el su fijo don Henrric el IIIº, XVII annos. Et en el XXIIIº anno, que Benito el papa que ouiera el apostoligado por simonia, et porque el non era omne bien letrado tomara otro consigo por compannero, et conssagrol por papa porque cumpliesse el officio de santa eglesia por el, et este fue el quarto papa Siluestre, et fueron con el CLI apostoligo. Mas porque este fecho no plogo a muchos fue y puesto otro por apostoligo a que llamaron Gregorio, et este fue el VIº Gregorio papa, et cumplieronse con el cient et LII apostoligos. Et en el XXIIIº anno del regnado deste rey don Fernando el Magno, que auiendo gresgo este papa Gregorio con los otros dos sobre razon dell apostoligado, fue contra ellos el emperador Enrric, et tollioles el poder que auien por derecho de santa eglesia, et fizo ordenar por apostoligo al obispo don Berbengens, et llamaronle Clemente el segundo, et fueron con el C et LIII apostoligos. Et este don Berbergens bendixo luego all emperador, et yuraron alli estonces los romanos a esse emperador. que nunqua ia mas esleyessen apostoligo sin conseio dell en que fizieron mal seso, et yura que non deuieran fazer.

808. De como corrio el rey don Fernando el Magno tierra de moros, et destruxo el regno de Toledo.

Andados XXV annos del regnado deste rey don Fernando el Magno —et fue esto en la era de mill et LXXVIII annos, et andaua otrossi estonces el anno de la Encarnacion del Sennor en mill et XL, et el de Henrric emperador de Roma en VII— saco en este anno dicho el rey don Fernando muy grand hueste et fue correr tierra de moros. Et unos castiellos, de que se leuantaua muy grand mal a cristianos, conquiriolos luego en su yda, et metiolos so el su poder. Et aquellos castiellos et logares eran estos: Gormaz, Vado de Rey, Aguilera, Berlanga, La Riba de Sant Yuste, Santa Mera, Guermezes, et muchas athalayas que auie y, de que tomauan los cristianos grand destoruo en sus caualgadas que fazien, et en que entrauan a tierra de moros, ca eran por y descubiertos. Et estauan sobrel mont que dizen Parran, que es sobrel rio de Taio. Et otras fortalezas que auie en el Val de Bargecorex, et en derredor de Caracena fasta Medinacelim, que eran fechas por guarda de los ganados, et de los labradores, et derribolas todas. Et desi fuesse dalli pora Cantabria, esta es tierra de Logronno, et metio so el su sennorio las montannas de Oca et de Onna, destruyendolo todo a fuego et a fierro. Pues que esto ouo fecho, non se teniendo aun por pagado de quedar con tanto, fuesse pora tierra de Toledo, et quemo et destruxo Talamanca et Alcala, Madrit, et mato muchos moros sin cuenta, et destruxo otros muchos logares del regno de Toledo. Et tantos fueron los moros que mato et que catiuo, que les non podrie omne dar cuenta, sin otras riquezas muchas que ende ouo, et partiolo todo por sus caualleros et por sus omnes de armas. En pos esto, fuesse pora Guadalfaiara et destruxola otrossi, et quemo quanto que y fallo, et desi cerco la villa, et mandola combater con los engennos. Los de Guadalfaiara quando se uieron cercados et encerrados et tan arrequexados, et que todas las cosas que fuera de la uilla auien eran destruydas, enuiaron dezir a Almemon rey de Toledo;que espertasse et ouiesse cuedado de guardar su regno, et quier por batalla, quier por otra manera qualquier, de pecho o de pleytesia alguna que diesse y conseio. Ca si lo non fiziesse, que toda la tierra auie perduda. El rey de Toledo quando esto oyo, creyolos de conseio. Et tomo mucho oro et mucha plata, et muchos pannos preciados. Et enuiolo todo bestias cargadas dello al rey don

Fernando. Et aun segund cuenta la estoria despues que Almemon ouo por sus menssageros seguranças del rey don Fernando, el mismo se fue pora el, et diol tod aquell auer, et otras cosas mas nobles aun. Et rogol muy omildosamientre que tomasse tod aquello et que nol destruyesse mas la tierra, ca ell et su regno todo era a su mandado, et siempre se del seruirie. Mas el rey don Fernando entendiendo que tod esto le dizie el moro a enganno, non le quiso y mostrar otra fuerça. Mas tomol tod ell auer et sus presentes, et tan sabiamientre se sopo traer contra el, quel troxo a quel diesse sus parias buenas et grandes cada anno. Et que el mismo Almemon se tornasse su uassallo. Et en cabo de tod esto, porque el rey don Fernando le touiesse las pazes et las treguas quel prometie, firmogelo con fuertes yuras por la su ley, et partiosse dalli por su uassallo. Et desta guisa dexo el rey don Fernando el Magno parado al rey de Toledo. Et daquella uez non quiso mas guerrear tierra de moros, et tornosse pora Leon rico et onrrado. Esse anno que el rey don Fernando el Magno fazie estos fechos tan nobles murio Clement papa, et fue puesto en su lugar Damaso el segundo, et cumplierose con el C et LIIII apostoligos.

Del XXVI anno fasta el XXXII del regnado deste rey don Fernando el Magno non fallamos que dezir que pora aquí pertenesca; sinon tanto que en el XXVIIº anno que murio aquel Damaso papa, et fue puesto en su lugar Leon el VIIº, et fueron con CLV apostoligos. Este Leon papa el seteno fue uaron bueno et sancto segund dizen las escripturas, et cuentan que quando ouo de recebir la orden dell apostoligado, que oyeron uozes de angeles que cantauan et dizien estas palabras: «Ahe; que yo cuedo cuedados de paz, et non de crebanto.» Este sancto apostoligo Leon compuso canto de muchos sanctos, et fizo et escriuio muchas buenas cosas et prouechosas de santa eglesia. Este Leon papa el seteno recibio un dia un pobre malato en su casa, et mandol poner el lecho ante la puerta de su camara, et darle alli todas las cosas que ouiesse mester, et seruirle como si el fuesse otro grand omne. Mas pues que ueno la noche, et la puerta del palacio fue cerrada, non fallaron y pobre, et dixieronlo assi all apostoligo. Et el quando lo oyo; entendio que aquel non era pobre, mas que a Jhesu Cristo recibiera el en la semeiança de aquel pobre que assi uiniera.

809. De como este rey don Fernando corrio tierra de Luzenna et de Guadalquiuir, et se torno Habet Almucamiz rey de Seuilla su uassallo.

Andados XXXIII annos del regnado deste rey don Fernando el Magno —et fue esto en la era de mill et LXXX et VI annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del sennor en mill et XL et VIII, et el de Henrric emperador de Roma en XVI— en este anno dicho destas cuentas de annos, este rey don Fernando estandosse en su regno assessegado, rico et abondado de todos bienes, et de muchas bien andanças, la reyna donna Sancha sumugier pora acrescer en el bien de la fe, et en buenas obras de alteza de la bien andança delrey don Fernando et de los otros nobles reys dond el uinie, dixo et rogol muy afincadamientre et muy de coraçon, que mandasse fazer en la çibdad de Leon sepultura pora si et pora todos los que del uiniessen, et fuesse grand et muy onrrada. Et que troxiesse y reliquias de quantos santos las el auer pudiesse. Et dixol mas, que la çibdad de Leon era assentada en el meior logar que en el regno auie, et como era tierra sana et buena et de buen aer et abondada et a abte de rios et de huertas, et de prados et de montes et de otros arboles, et de fuentes. Et aun sin aquello todo que era muy complida de muchos santos omnes de religion que morauan y. Et el rey don Fernando ante desto ouiera puesto de enterrarsse en el monesterio de sant Fagund, que era logar que el amaua mucho, o sinon en el monesterio de san Pedro de Arlança. Mas pero quando aquello oyo dezir a la muy noble reyna donna Sancha, touo por bien lo que ella dizie, et por complir su uoluntat fizolo. Et mando luego fazer una noble eglesia pora si et pora todos los que despues deluiniessen, pora su enterramiento, pero de los que se y quisiessen enterrar. Et pusol nombre sant Esidro. Et onrrola de oro et de plata, et de piedras preciosas, et de cortinas de seda. Et a aquella eglesia misma usaua el rey don Fernando de yr a maytines, et a missa, et de cantar a las uezes con los clerigos en las oras. A las uezes el tenie el logar del Chantre, et leuantaua el canto. Despues desto, rogaronle otrossi los de Leon et pidieronle mercet que poblasse et refiziesse la cibdad de Çamora que estaua

despoblada et muy maltrecha por el destruymiento que los moros fizieran en ella. Et el rey fizolo por ruego dellos, et por enfortalecer mas su regno, et poblola et diol buenos fueros, et ensennoles buenas costumbres pora siempre. Et esto fizieron otrossi los de Leon. porque de antigo tiempo fueran amigos ellos et los de Çamora, et porque amas aquellas cibdades destruyera el moro Almançor. En tod esto departieron el rey don Fernando el Magno et la reyna donna Sancha su mugier, a los que ell alto desseo de todo bien et santo ayuntara en uno, en qual guisa podrien auer si quier uno de los cuerpos de los santos martires que en Seuilla fueran muertos por amor de Jhesu Cristo. Et pues que el rey don Fernando ouo todas sus cosas ordenadas et assessegadas por todo su regno, llego muy grand hueste et fuesse pora tierra de moros. Et començo a destroyr a fuego et a fierro; villas, et castiellos et campos et quanto fallaua. Et tanto mal les fizo; que por fuerça ouo de uenir a el Aben Almucamiz rey de Seuilla con grandes aueres et muchos otros presentes, et a rogarle que tomasse aquello quel el aduzie, et que por onrra del et de su regno non le quisiesse fazer en la tierra mas de mal de quantol auie fecho. Mas quel tomasse por su uassallo, et por su pechero. Assi como tomara a todos los otros reys moros de Espanna. Entonces este rey don Fernando el Magno, mouido a piadad por los ruegos del moro, et otrossi por los seruicios quel fazie, et por lo quel dizie de seer su uassallo, llamo sus caualleros a conseio, et demandoles quel dixiessen que tenien por bien en aquel fecho. Et ellos respondieronle que tenien por guisado que tomasse el auer, et que recibiesse el moro por uassallo. So tal postura, quel diesse el cuerpo de sant Esidro pora leuar a Leon, assi como el cobdiciaua, pora meterle en la eglesia que el fazie pora su sepultura. Et esto assi fue fecho. Ca todo lo que el rey don Fernando demando a Habeth Almotamiz rey de Seuilla, todo ge lo el otorgo. Despues que esto fue puesto et firmado, tornosse el rey don Fernando pora Leon. En este anno murio Leon papa, et pusieron en su lugar all arçobispo de Colonia que fue llamado despues Victor el segundo. Et fueron con el CLVI apostoligos.

810. De como el rey don Fernando el Magno enuio por el cuerpo de sant Esidro a Seuilla et lo enterro en Leon.

Andados XXXIIII annos del regnado del rey don Fernando el Magno —et fue esto en la era de mill et LXXXVII, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et XLIX, et el de Henrric emperador de Roma en XVII— esse anno enuio este rey don Fernando a don Aluido obispo de Leon, et a don Ordonno obispo de Astorga que eran omnes de grand santidad, et de grand sabencia, et el conde don Nunno, et a otros dos ricos omnes de su palacio que auie nombre ell uno don Fernando, et ell otro don Garcia, con otros muchos caualleros, a aquel Habeth Almotamiz rey de Seuilla por el cuerpo de sant Esidro assi como lo pusiera con el. Et los obispos et los caualleros fizieron como el rey mando. Et quando llegaron a Seuilla dixieron a Habeth la razon porque eran alli uenidos. Habeth recibiolos estonces muy bien, et fizoles mucha onrra. Desi ouo su conseio con sus caualleros. que que farie a aquello que el rey don Fernando le enuiaua demandar. Et auido el conseio respondio a los mandaderos del rey que non sabie do se yazie el cuerpo daquel sancto. Los obispos quando aquello oyeron, ouieron su conseio entre ssi de estar III dias en oracion et en ayuno, que Dios por la su mercet les quisiesse mostrar el sancto cuerpo que ellos demandauan. Estonces parescio el benito confessor de Cristo a amos los obispos alli do yazien en su oracion, et mostroles el logar do yazie el su cuerpo, et dixoles quel tomassen et le leuassen dalli pora Leon. Et ellos abriendo la fuessa por mandado del rey Habet Almucamiz, salio un olor de los huessos tan sabroso a manera de balssamo que a todos los que y estauan presto mucho, et dio grand salut, et los paro a todos muy alegres. Este et otros muchos miraglos fizo Dios y luego en aquel lugar, et en la carrera trayendol pora Leon por aquel su santo amigo. Et pues que llegaron a Leon con ell, recibiolos muy bien el rey don Fernando, et tomo el cuerpo de sant Esidro, et metiol en una arqueta de oro que el mandara fazer pora aquello, et pusola sobre ell altar de sant Juhan Babtista en aquella eglesia que el fiziera por ruego de la reyna donna Sancha, o Nuestro Sennor

Dios faze muchos miraglos cada dia a loor del su nombre, et daquel su santo amigo confessor. Algunos dizen que el cuerpo de santa Yusta fue leuado estonces con el de sant Esidro. Mas porque dize ell arçobispo don Rodrigo que en los nuestros tiempos leuo Pero Fernandez el castellano el cuerpo de santa Yusta, et el de santa Rufina pora Burgos al Monesterio del rey de Santa Maria la Real; non lo quiero yo firmar dize la estoria. Mas firmelo quien lo sabe por cierto. Pues que esto fue fecho en Leon por conseio de la reyna donna Sancha; saco este rey don Fernando al rey don Sancho su padre del Monesterio de Onna do yazie enterrado, et leuol a sant Esidro de Leon. Este anno murio ell emperador Henrric de Roma, et regno empos el su fijo Henrrique el quarto L annos. Aun ua la estoria contando las sanctas obras del rey don Fernando.

811. De las reliquias de los sanctos que el rey don Fernando el Magno partio por sus regnos.

Andados XXXV annos del regnado del rey don Fernando el Magno —et fue esto en la era de mill et LXXXVIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et L, et el de Henrric emperador de Roma en uno— en aquell anno este rey don Fernando el Magno porque uio que la cibdad de Auila estaua despoblada, et yerma de luengos tiempos dantes, et esto por el destruymiento de los moros, tomo ende los cuerpos de los martires santos sant Vicent, et santa Sabina et santa Cristeta, et leuo el cuerpo de sant Vicent con una grand partida de las reliquias daquellas dos hermanas pora Leon. Et metiolas en una arqueta, et pusolas cerca el cuerpo de sant Esidro. Lo al que finco de santa Sabina et de santa Cristeta pusolo onrrada mientre en la eglesia de sant Pedro de Arlança. Mas porque otros departen sobresta razon de los sanctos del trasladamiento dellos, et dizen que los cuerpos destos santos son y en Auila, otros dizen que en sant Pedro de Arlança, otros aun dizen que el cuerpo de sant Vicent que es en Leon, et el de santa Cristeta que es en Palencia. Sobresto dize ell arçobispo don Rodrigo que el non se treue a

firmar lo que en dubda es nin darlo por cierto. Mas pues que en los regnos del rey de Castiella son, et en tierra de cristianos que bien es. Et cuenta otrossi don Rodrigo arçobispo de Toledo que este rey don Fernando el Magno confirmo las leys goticas, esto es las leys et los fueros que los reys godos dieran, et que fuessen tenudas et muy bien guardadas por tod el regno de Leon. Agora empos esto aun diremos de otros fechos del rey don Fernando el Magno.

812. De las piadosas et sanctas obras del rey don Fernando el Magno aun.

Andados XL annos del regnado deste rey don Fernando el Magno —et fue esto en la era de mill et XC et III, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et LV, et el de Henrric emperador de Roma en VI— este rey don Fernando seyendo ya uieio, et como en cabo de su uida, si dantes se trabaiaua de buenas obras, muy mas se trabaio dalli adelante, et fazer fechos que plazien a Dios. Et tod esto con mucho plazer et mucha alegria que auie ende la reyna donna Sancha que ge lo rogaua mucho, fizo muchas eglesias de nueuo en sus regnos, et refizo muchas, assi como cuenta la estoria, et mayormientre en Gallizia la eglesia de sant Yague apostol, et en Leon la de sant Esidro et la de Santa Maria de Regla que es la eglesia obispal. Et dioles muy grandes heredamientos a todos, et muchos donadios, et alço los monesterios pobres de lo suyo mismo. Et estando ell un dia oyendo las oras en la eglesia cathedral que es a la que dizen en Leon Santa Maria de Regla, que es la eglesia dell obispo, la mayor et cabeça de tod ell obispado, uio los que siruien a los altares et a la eglesia andar descalços por mingua en que eran, que non auien de que comprar que calçassen. Et llamo luego all obispo, et a los mayores de la eglesia, et pusoles luego, et establescioles ciertas rentas dond ouiessen de que se calçar los que la eglesia siruiessen, et esto pora siempre. Et otrossi cuenta deste rey don Fernando el Magno la estoria, que quando yua al monesterio de sant Fagund que es logar por que cataron mucho los reys, et

mayormientre los de Leon, entraua este rey don Fernando con los monges en su refitorio, et alas uezes quel conuidauan ellos, a las uezes que se conuidaua ell, comie con ell abbat et con ellos en companna assi como uno dellos, de la su uianda misma que tenien adobada poral conuento. Et estaua a las oras, et al bendezir de las mesas. Et usaua de las uiandas de la regla. Et estando una uez a la mesa, diol ell abat con su mano un uaso de uidrio, et cayo de la mano del rey et crebo. Et al rey pesol ende, et mando adozir luego una copa de oro con piedras preciosas engastonadas en ella, et diola al abbat por enterga del uaso de uidrio que crebara por su culpa. Et sobresso dio al monesterio de Crunniego mill morauedis pora cadanno pora siempre. Otrossi la reyna donna Sancha su mugier non fazie de obras buenas menos que el rey, ca era duenna muy entenduda et muy prouechosa, et acuciosa pora enderençar el regno.

Et acaescio assi que los moros que tenien aun tierra de Celtiberia et tierra de Carpentania, que se alçaron al rey don Fernando, et non le quisieron dar el pecho que solien. Et el rey don Fernando como era ya de Dios, non daua por ende tanto, et dexaualo a los que regnassen empos el. Quando aquello uio la reyna donna Sancha non lo touo por bien, et començo a rogar al rey don Fernando. Et tantas le sopo dezir de buenas palabras, diziendol que tiempo era aun de yr a cosa que se le leuantaua a cerca de su casa, et como a cerca de cabo de sus dias, et tierra llana et buena sin otros puertos et pennas et logares brauos de passar. Mas carrera llana et buena toda de Leon a Logronno et a Calahorra, et por essa tierra do eran aquellos moros que se le alçauan. Et couardia que era la cosa que el del dia que naciera fasta aquel en que estaua, que nunqua el sopiera que fuera nin pereza que non fiziesse agora porque ouiessen los omnes por que ge lo retraer. Et destas palabras, et de otras tantas et tan buenas le sopo la reyna donna Sancha dezir, et tantol sopo adulcear et falagar quel ouo a prometer que yrie sobrellos. Et pues que esto touo del, saco ella de su tesoro que se ella tenie tanto de oro et de plata, et de piedras preciosas et de pannos preciados que el rey don Fernando por aquello que la reyna donna Sancha le daua pudo el rey guarnir et guisar muy abondadamientre todas sus compannnas et sus omnes de armas. Et saco luego su hueste muy grand et fue

sobre aquellos moros que se le alçaron. Et de guisa los cometio de luego et combatio et crebanto que por fuerça los fizo meter so el su sennorio, et los torno el a la primera seruidumbre en que eran. Tierras de Celtiberia et de Carpentania son estas segund que en este logar departe la estoria. Cantabria es como tiene del mar de sant Sant Sauastian que es el mar Occeano. Esto es el mar mayor. Et ua por terrenno derechamientre al mar de Tarragona. que es el mar a que dizen Mediterraneo. Este es el mar que ua por medio de la tierra. Et desde Ebro fasta los montes de Aspa quanto yaze en medio destos tres moiones, es llamado Celtiberia. Et por esta razon que diremos agora aquí, el quinto fijo de Jafeth ouo nombre Tubal, et quando los fijos de Noe salieron de la torre de Babilonia et se esparzieron por el mundo, et tomadas tierras et poblarlas, Japhet que era uno de los III fijos de Noe ueno por suerte a tomar Europa ell, et los suyos del su linnage que del salieran. Et algunos de los de los otros sus hermanos que fueron Sem et Cam uinieron con el a Europa et poblar y entrellos. Mas toda uia a Jafeth et a los suyos es nombrada esta quarta parte de la tierra que es Europa. Et Sem el mayor hermano fijo de Noe con los sus linnages ouieron a Asia que es la meatat del mundo. Cam et los suyos ouieron a Affrica, et poblaronla que es la quarta parte del mundo, et la meior quarta. Pues Tubal como dixiemos et los sos linnages que del uinien passando de Asia do es aquella tierra de Babilonna passaron a Europa, et uinieronse derechamientre a poblar Espanna. Et assi como llegaron assentaronse en los montes Pireneos, et poblaron de luego en somo de las sierras con miedo de otro tal diluuio como el de Noe que uernie et los tomarie en los ualles et los affogarie y. Mas pues que passaron alli muchos annos, et non ueno tal diluuio, et uieron que nin las crecencias de las aguas de los rios nin crecien nin salien de las madres tanto en sus aguaduchos porque semeiança de tal diluuio fiziessen como fue el de Noe, et asseguraronse ya. Et de los montes Pireneos et de los montes de Aspa, descendieron a poblar en los llanos de las riberas de Ebro que eran sabrosas, et dulces de morar. Et a aquellos que alli descendieron a poblar en los llanos et en las riberas de Ebro llamaron los celtiberes, et por esta razon. Assi acaescio que quando los linnages de Noe se partieron de la torre de

Babilonna, et se esparzieron por el mundo a poblarle, Sem, que era el mayor hermano de los fijos de Noe con sus generationes tomaron Asia. Cam que era el mediano hermano tomo a Affrica con las sus generationes otrossi. Japheth con las suyas tomo a Europa. Et el quinto fijo de Japhet que ouo nombre Tubal con sus hermanos, descendieron poblar a los llanos et a las riberas de Ebro, onde les llamaron este nombre celtiberes. Et celtiberes quiere dezir en el castellano tanto como «compannas de Tubal pobladas en las riberas de Ebro». Carpentania otrossi es otra tierra aquend ell Ebro contra Castiella, et son en ella estas IIII uillas: Oca, Calahorra, Tharaçona, Auripola que es a la que agora dizen Çaragoça. Et en estas dos tierras que aqui auemos dichas Celtiberia et Carpentania, eran aquellos moros que se alçaron al rey don Fernando a que el fue como auemos dicho et los conquirio. Et dellos mato, et dellos aduxo catiuos los que quiso, et dellos echo de la tierra. Et segund dellos dexo y por sus pobladores sieruos, et sus pecheros, et dexo la tierra allanada toda toda so el su sennorio. Et desi tornosse pora su tierra et a su mugier la reyna donna Sancha, rico, et muy bien andant, et muy onrrado, et recibieronle muy onrradamientre, et con muchas alegrias la reyna donna Sancha et los pueplos todos. Et este fue el postremero de los nobles fechos que el rey don Fernando fizo contra los moros. Et desque llego desta uez a lo suyo; yua ya seyendo canssado como era uieio. Et fuesse assessegando, ca le uinie a cerca el termino de su uida. Et desto uos diremos agora, et acabaremos su estoria. Et el su finamiento acaescio desta guisa. Ell estando en su uida buena et limpia, et en sus oraciones que fazie buenas et santas todauia, paresciol sant Esidro. Et porque quando el fuesse cierto de su finamiento se confessarie mas complidamientre, et alimpiarie su alma de todos sus peccados, dixol alli sant Esidro qual dia auie de finar, et la ora en que ell alma se auie de partir de la su carne.

813. De como el rey don Fernando seyendo cierto del dia del su finamiento, partio los regnos et las tierras a sus fijos, et dio su parte a las fijas.

Este rey don Fernando el Magno, pues que el sancto confessor sant Esidro le dixo el dia de su finamiento. yl fizo cierto dend en aquel aparecimiento que sele monstruo, dalli adelante ouo mayormientre cuedado de desembargar su alma de sus peccados, pora enuiarla limpia al su criador Dios, et guisar porque los regnos et la tierra que Dios le diera a mantener despues de su uida non fincasse en periglo. Temiendo que despues de su muerte que aurie contienda et pelea entre sus fijos, partioles el regno en su uida desta guisa. Los fijos et las fijas eran estos: don Sancho, don Alfonsso, don Garcia, donna Vrraca, donna Eluira. Pues que el rey don Fernando en la partida que fizo de los regnos dio a don Sancho que era el mayor desde el rio Pisuerga a alla Castiella et Naiera con quanto que es aquende Ebro. Dio a don Alffonso, que era el mediano, Leon et Asturias et Tresmiera fastal rio Oue et Astorga et una partida del Campo de los godos, esto es Campos, et Beriz fasta Villa Hux que es en mont Ezebrero. Dio a donna Vrraca, que era la mayor hermana, de tierra de Leon la çibdad de Çamora con todos sus terminos, et la meatad dell Infantadgo. Dio a donna Eluira, la hermana menor, Toro con sus terminos et la otra meatat del Inffantadgo. Dio a don Garcia que era ell hermano menor tod el regno de Gallizia con aquello que el mismo ganara del regno de Portugal. Quando el rey don Fernando esta partida fizo de su tierra entre sus fijos, ell infant don Sancho que era el mayor hermano, non lo touo por bien, antes le peso. Et dixo a su padre que lo non podie fazer, ca los godos antiguamientre fizieran su postura entre si que nunqua fuesse partido el imperio de Espanna, mas que siempre fuesse todo de un sennor. Et que por esta razon non lo deuie partir nin podie, pues que Dios lo auie ayuntado en el lo mas dello. Et el rey don Fernando dixo estonces que lo non dexarie de fazer por esso. Dixol estonces don Sancho: «Vos fazet lo que quisieredes, mas yo non lo otorgo.» Et finco assi esta partida entredicha de parte del rey don Sancho. Et empos esto a pocos dias enfermo el rey don Fernando, et fizosse luego leuar a Leon. Et entro en la çibdad sabado XXIII dias andados de deziembre, et fue como solie los ynoios fitos, et aoro los cuerpos de los sanctos pidiendoles mercet por la su alma, que los angeles la leuassen. Et en aquella misma noche vigilia de

Nauidad souo el rey a los matines cantando con los clerigos esso que el podie, maguer que era enfermo. Quando fue de dia llamo los obispos, et cantaronle la missa muy altamientre, et fizo el su confession general de quanto se acordaua fasta aquel dia en que era, et muy complidamientre. Et recibio el cuerpo de Nuestro Sennor Jhesu Cristo. Et alli mando llamar a Roy Diaz el Çid que era y, et comendol sus fijos et sus fijas que los conseiasse bien, et touiesse con ellos do mester les fuesse. Et fizo alli yurar a sus fijos que non fuessen unos contra otros, et que uisquiesse cada uno en paz en lo suyo, ca assaz les dexaua en que. Et a sus hermanas que les non tomassen nada de lo que les el daua, mas que las guardassen. Et prometieronle alli todos que assi lo complirien, el Çid lo quel mandaua et los fijos otro tal, sinon don Sancho que lo non otorgo tod aquello paladinamientre por la razon de la partida de los regnos. Sobresso mando el rey a todos sus fijos que se guisassen por el conseio del Çid Roy Diaz, et non le saliessen de mandado. Otro dia de Nabidad mando el rey don Fernando llamar los obispos et los abades et los omnes de orden, et fizosse leuar a la eglesia. Et uistiosse de sus pannos muy nobles assi como conuinie a rey, et pusose la corona en la cabeça ant el cuerpo de sant Esidro, et llamo a Dios et dixo assi: «Sennor, tuyo es el poder, et tuyo es el regno, et tu eres sobre todos los reys, et sobre todas las yentes. Et todas las cosas son a tu mandamiento. Pues Sennor, tornote yo agora el regno que me diste. Mas pidote mercet que la mi alma sea puesta en la luz que non a fin.» Quando esto ouo dicho el rey don Fernando contra Dios, desnuyosse los pannos nobles que uistie, et tiro la corona de su cabeça, et uistiosse çilicio, et rogando a Dios, fizo de cabo su penitencia de quantos yerros auie fechos a Dios. Et tomo de los obispos soltura ende quel asoluieron de todos, et recibio alli la postremera uncion, et esparzio ceniza sobressi, et uisco despues dos dias llorando en penitencia. Al tercero dia quando a ora de sesta en el dia de sant Johan euangelista, seyendo el ya de muchos dias, dio a Dios la su alma sin manziella. Et fue enterrado cerca su padre en aquella eglesia misma de sant Esidro.

El regnado deste rey don Fernando el Magno fue este. Su padre el rey don Sancho seyendo aun uiuo regno este rey don

Fernando el Magno en Castiella XII annos por razon de su madre donna Eluira de quien lo heredaua. Et regno depues de su padre en esse mismo sennorio de Castiella XII annos, et assi son estos XXIIII annos. Despues de aquello desabinieronse ell et su cunnado don Vermudo rey de Leon, sobre tuerto quel fiziera esse rey don Vermudo. Tanto que ouieron a lidiar por ello. Et murio y el rey don Vermudo como lo auemos contado suso en esta estoria ante desto. Et como non fincaua y otro heredero propinco sinon donna Sancha mugier deste rey don Fernando hermana daquel rey don Vermudo de Leon, heredo el regno la reyna dona Sancha. Et regnaron desta guisa el rey don Fernando et la reyna donna Sancha, amos en uno en Castiella et en Leon XVI annos et VI meses et XII dias. Onde fueron todos los annos del regnado deste rey don Fernando el Magno por esta cuenta que fecha auemos: XL annos et seys meses et XII dias. El finamiento de la reyna donna Sancha fue este. Visco II annos ella despues del rey don Fernando su marido. Et fino VIII dias andados de nouienbre. Et enterraronla cerca su marido. Buenos reys fueron marido et mugier, et buena uida fizieron, et muchas cosas obraron en la eglesia de Cristo, et en su cristianismo, et buena fin fizieron en la eglesia de Dios regnando con Jhesu Cristo. Bendito et exaltado sea el nombre de Dios por ello; amen.

EL REGNADO DEL REY DON SANCHO EL SEGUNDO, QUE REGNO XXVº DESPUES DEL REY DON PELAYO, ET LA ESTORIA DE LOS SUS FECHOS SE COMIENÇA

814. De como este rey don Sancho fizo en el comienço de su regnado.

Andado el primer anno del regnado deste rey don Sancho —et fue esto en la era de mill et XC et IIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et LVI,

et el de Henrric emperador de Roma en VII— finado el rey don Fernando el Magno que por amor que los fijos et sus yentes uisquiessen en paz les partiera los regnos assi como lo auemos ya contado assaz ante desto. Et segund la partida que les el fiziera, auie a regnar don Sancho el mayor hermano en Castiella, et don Alffonsso que era el mediano en Leon. Et don Garcia que era el menor en Gallizia et en Portogal. Mas assi como cuenta ell arçobispo don Rodrigo, el rey don Sancho pues que fue regnando et andando por su regno, mesuro et uio como era ell el primero fijo et el heredero. Et como auie su padre partidos todos los regnos que ayuntara Dios en el, et que los ouiera a dexar a ell, et heredarlos ell otrossi todos. Et que non heredaua ende ell, sinon el tercio, et aun aquel non bien complido; pesol et fue sannudo, et non lo quiso sofrir. Et porque assi como dize ell arçobispo don Rodrigo, el sennor non quiere otro par en el sennorio, otrossi los menores non quieren otro mayor desi. Et los reys de Espanna uinieron de la fuerte sangre de los godos, porque acaescio muchas uezes que los reys godos se mataron hermano a hermano por esta razon. Este rey don Sancho descendiendo del linnage de los godos, et seyendo el fijo mayor, et heredero del rey don Fernando non se touo por complido con el regno de Castiella nin de quanto tenie de Nauarra, et quiso cobrar lo que tenien los hermanos, et mostrosse por muy fuerte contra ellos, non queriendo que ellos ouiessen ende, mas de quanto les el diesse por su mesura. Et por este fecho murieron y muchos, et fue y mucha sangre esparzuda. Et el rey don Fernando comendara sus fijas donna Vrraca et donna Eluira al rey don Alffonso su fijo et hermano dellas, teniendol por mas mansso et mas mesurado que a los otros. Et donna Vrraca su fija era muy entenduda, et muy anuisa duenna. Et el rey don Alffonso otrossi catauala en uez de madre, et assi la onrraua, et guyauasse por conseio della. Agora diremos de los fechos del rey don Sancho.

815. De como el rey don Sancho se apodero et fue sobre Saragoça.

Andados dos annos del regnado del rey don Sancho —et fue esto en la era de mill et XC et V annos, et andaua otrossi ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et LXVII, et el de Henrric emperador de Roma en VIII— el rey don Sancho en este segundo anno del su regnado pues que ouo uisto su regno et sus pueblos, et fechas sus cortes, con la grand fortaleza et el grand esfuerço del su coraçon, trabaiosse de cometer contra moros grandes fechos, a onrra de Dios et a pro de la cristiandad, saco su hueste muy grand. Et porque todas las otras tierras de los moros: Portogal, et Luzenna, et Seuilla, et Cordoua, et Toledo, et Celtiberia, et Carpentania, el rey don Fernando su padre las auie crebantadas, et parados los moros moradores llanos et pecheros a ell et a los otros sus herederos, fue muy apoderado sobre Saragoça. Et assi como llego, echosse sobre la çibdad, et mandola guerrear et combaterla muy fuerte con sus engennos muchos quel puso a derredor. El rey de Saragoça quando uio que el non auie acorro de ninguna parte, et que non tenie guisado de suyo fuerça nin poder de salir a el sinon si quisiesse ser preso o muerto, ouo su conseio con sus moros. Et su acuerdo fue tal que mas ualie pechar et dar de lo que ouiessen et saluarlo al, que non perder los cuerpos et quanto auien. Et en tod esto dieron sus turgimanes que fueron al rey don Sancho con estas nueuas. Et la menssageria fue esta, quel darien mucho oro et mucha plata, et muchas otras donas, et que se leuantasse dalli et se fuesse, et que les non fiziesse mas mal de lo que les auie fecho, a ellos nin a ninguna de las sus cosas. El rey don Sancho recibio muy bien los mandaderos, et onrrolos quanto era mester, et recibioles muy bien su mandaderia. Mas con la grand fortaleza del so coraçon dixoles assi: «Tod esto que uuestro rey et uos dezides, tengo yo por bien, et recebir uos lo e. Mas porque se que si yo assi uos dexare con esta pleytesia, que otro poder, que de cristianos que de moros, uerna que uos leuara por suyos. Et uos le auredes a dar con quanto ouieredes. Por ende quiero yo que esta pleytesia que la fagades a mi, et la pleytesia sea esta: que uos et uuestro rey con la çibdad et con quanto ouieredes, que seades mios uassallos et mios pecheros. Et que pongades sin esto que me agora daredes, que me dedes cada anno cosa connosçuda, et que sea cierto et firme como me lo tengades. Et si esto non

fizieredes, destroyr uos he la uilla por suelo, et metre a todos uos a espada, de guisa que todos muerades, et non finque ende ninguno sinon el que fuere catiuo.» Los mandaderos oyendo estas palabras del rey don Sancho tan brauas et tan fuertes, fueron ende muy espantados, et espidieronse del rey diziendo que tornarien con la respuesta. Los mandaderos tornaronse pora su rey et a sus moros, et dixieronles todas aquellas palabras fuertes et brauas o aun mas, como omnes espantados. Diziendo que aquello que el rey don Sancho les dixiera, que uieran que tenie muy guisado de complirlo luego todo. Et contaronles la pleytesia que el rey don Sancho querie, assi como la el dixiera. El rey et sus moros ueyendo que conseio ninguno non podien auer por que al rey don Sancho se pudiessen deffender ouieron a fazer et complir todo quanto que el dixo et demandaua. Et dieronle alli luego mucho oro et mucha plata, et de sus donas otras. Assi como pannos preciados, et piedras preciosas, et aliofar. Et el pleyto fue alli luego firme, como fincauan por sus uassallos et sus pecheros; et la çibdad et la tierra, por de su sennorio. Et toda uia el rey don Sancho con tod esto, que los ouiesse en guarda, et los acorriesse et los amparasse de cristianos et de moros cada que les fuesse mester. Firmada esta pleytesia, el rey don Sancho fue pagado con ella. Et leuantosse de la cerca, et dexolos dalli adelante en paz; et tornosse pora su tierra. rico et onrrado et bien andante el et toda su yent.

816. De como el rey don Sancho de Castiella lidio con el rey don Ramiro de Aragon.

En este anno mismo el rey don Sancho de Castiella librando sobre fecho de Saragoça como auemos contado, el rey don Ramiro de Aragon llego su hueste, et apoderosse lo mas que el pudo, et salio al rey don Sancho a demandarle porque le fuera a Saragoça que era su frontera, et quel fiziera tuerto en ello. Et querie que ge lo emendasse, sinon quel non dexarie passar antes. El rey don Sancho respondio: que reys de Leon et sennor de Castiella et rey de Nauarra fueran ya otras uezes sobre

Saragoça, et la crebantaran et la maltrexieran como quisieran; et nunqua ge lo demandara ninguno. Et que nin el otrossi non quisiesse aquella demanda fazer; et quel dexasse yr su carrera en sana paz. El rey don Ramiro non quiso fazer como el rey don Sancho querie; et desabinieronse, et ouieron a lidiar sobrello. Et pues que la lid non se pudo partir, pararon sus azes, et començaron de se ferir muy de rezio. Et el rey don Sancho de Castiella como era muy sannudo, et tenie que el rey don Ramiro le demandaua cosa que era soberuia et ademas, et que lo non deuie fazer, tan de rezio fue ferir en los de la otra parte, que luego a los primeros colpes cayeron muchos de los aragoneses muertos a tierra. Los otros quando aquello uieron, et que la fazienda daquella guisa se auie a librar; tornaron las espaldas et començaron de foyr, de guisa que se ouo el rey don Ramiro a arrancar, et dexar el campo al rey don Sancho. Et porque eran cristianos todos della et della part, touo el rey don Sancho por bien, maguer que era muy fuerte rey; que la cristiandat no se perdiesse por tal razon et tan torticiera. Et mando a los suyos que non firiessen, et que estudiessen quedos. Et sobre esto andidieron pleyteses de amas las partes que se partiesse el rey don Ramiro por siempre daquella demanda. Et el rey don Sancho quel dexasse en paz. Si non guisado estaua que muerto o preso fuera y el rey don Ramiro. Et acabosse la pleytesia desta guisa. Et fueron los reys et sus compannas a buena uentura; cada uno a su parte. Et desta guisa yua prouando el rey don Sancho de Castiella en moros et en cristianos sus contrallos. Agora tornaremos a las razones deste rey don Sancho, et de sus hermanos de como fizo con ellos adelante.

817. De como conseio Roy Diaz el Çid al rey don Sancho sobre lo que querie fazer contral rey don Garcia su hermano.

Andados III annos del regnado deste rey don Sancho de Castiella —et fue esto en la era de mill et XC, et VII annos, et andaua otrossi estonces el anno de la Encarnation del Sennor en mill et LIX, et el de Henrric emperador de Roma en XI— en

este anno dicho mientre el rey don Sancho fue a Saragoça, et libro alla su fecho como es dicho et en su torno lidio con el rey don Ramiro de Aragon assi como auemos ya contado, su hermano el rey don Garcia de Portogal tomo a su hermana donna Vrraca la meatat de quanto le diera su padre en el su regno. Et ella quando lo sopo començo a llorar muy fuerte et dixo: «¡Ay rey don Fernando! En mal punto partiste tu tus regnos, ca lo que Arias Gonçalo dixo, ya se ua llegando: esto es que toda Espanna cadrie en perdimiento por nos. El rey don Garçia que es mio hermano menor me deseredo primero que los otros que son mayores, et passo la yura que fizo a su padre, et lo quel mando et le prometio que ge lo ternie. Ruego a Dios que deseredado sea el en este mundo et en ell otro.» Pues que el rey don Sancho estando aluoroçado contra sus hermanos, quando aquello sopo, pesol, ca lo non touo por bien; mas pero plogol, ca tenie que por aqui auie fallada achaque et carrera abierta por o passasse el contra ellos, et dixo: «Ya, pues que el rey don Garcia mio hermano a crebantada la yura que fizo a nuestro padre, quiero yo toller el regno a el, ca non sere yo por ende mas periurado que el, por lo que a fecho a nuestra hermana donna Vrraca.» Et enuiol luego empos esto sus ricos omnes et sus caualleros daquellos en que el mas fiaua, que dixiessen a su hermano el rey don Garçia que non fiziesse aquel tuerto nin aquella fuerça a donna Vrraca su hermana nin le tomasse lo suyo, mas que ge lo tornasse, et farie y bien. Et que se membrasse de lo que el et sus hermanos prometieran a su padre en su finamiento, et yuraron que ge lo guardarien. Et si lo quisiere el fazer, sinon quel dixiessen que el farie y lo suyo. Desi fizo el rey don Sancho sus cortes sobresto, et apartosse con sus omnes buenos, et en que fiaua et dixoles pero mas por corte que por otra poridad, et razono desta guisa: «Varones buenos. Vos sabedes como mio padre dexo a mi et a mios hermanos en grand contienda, ca el reyno que deuie ser mio, partiol el en V partes. Et yo que so ell hermano mayor, yl deuia auer todo por derecho, non lo he, et tomo y tuerto. Onde uso ruego como a uassallos buenos et leales que me consegedes como cometa a mios hermanos de guisa que non sea traycio, ca o morre, o sere rey de Portogal et de Leon.» Leuantosse estonces el conde Don Garcia et dixol: «Sennor, ¿quien uos

conseiara en tal fecho como este? Ca non se omne del mundo que uos y pueda bien conseiar en querer passar el mandado et la yura de uuestro padre que dio, que quien fuesse contra aquello que el fazie, que fuesse traydor por ello.» Quando esto oyo el rey don Sancho fue muy yrado por ello contra el conde don Garcia, et dixol sannudamientre: «Tolletme uos delantre, ca yo por uos non sere bien conseiado.» Desi tomo luego al Çid por la mano, et sacol a parte et dixol: «Ruego uso que me consegedes uos en como faga en este fecho, et que uos uenga emiente agora de lo que mio padre uos dixo quando se querie finar, que non serie mal conseiado quien creer uso quisiesse. Et por esso uos di yo un condado en mi tierra. Et agora si de uos non e conseio, non le atiendo de omne en el mundo.» Aqui le dixo el Çid: «Sennor, non me semeia guisado de uos yo conseiar que uayades contra el mandamiento de uuestro padre. Ca bien sabedes uos que quando yo llegue a Cabeçon que uuestro padre partidos auie los regnos. Et quando yo llegue a el fizome yurar en las sus manos que conseiasse a sus fijos lo meior que yo pudiesse et sopiesse. Et que nunqua mal conseio les diesse, et mientre que yo pudiere fazerlo e assi.» Dixo estonces el rey don Sancho al Çid: «Çid, yo non tengo que uo contra mandamiento de mio padre, ca el non podie de derecho partir el regno, nin lo consenti yo quando lo el fizo, nin me plogo ende, mas luego lo contradixe. Et por ende quiero que me consegedes comol pueda yo tornar todo en un regno como era antes en dias de mio padre.» El Çid quando uio que por ninguna guisa non se querie partir daquel fecho, et que el non podie estar en guisa que bien le estudiesse quel non dixiesse y algo; dixol desta guisa: que pusiesse su amor con el rey don Alffonsso su hermano quel diesse passada por su regno. Et si esto non pudiesse auer quel non conseiaua que lo començasse. Estonces el rey don Sancho touo quel conseiaua bien el Çid. Et enuio luego sus cartas al rey don Alffonso de Leon su hermano que se uiesse con el en sant Fagund. Et el rey don Alffonsso pues que ouo leydas las letras marauillosse que querie seer aquello. Pero respondio quel plazie de se uer con el. Et despues desto ayuntaronse amos los reys en sant Fagund a dia puesto. Alli dixo el rey don Sancho al rey don Alffonso do seyen en su fabla de su uista daquello porque eran alli. «Don Alffonso,

nuestro padre por nuestros peccados dexonos la tierra mal partida. Et dio al rey don Garcia la mayor parte del reyno, et uso fincastes el mas deseredado de todos nos, et con mas poca tierra. Et por esso ternia yo por bien de toller et tomar al rey don Garcia la tierra quel dio nuestro padre.» Dixo alli estonces el rey don Alffonso que lo non farie por ninguna guisa, nin querie yr contra lo que su padre le mandara por ninguna guisa, ca assaz auie el en lo suyo. A aquella razon le respondio el rey don Sancho et dixo: «Hermano dexatme uos pasar por el uuestro regno, et yo ge le tomare. Et quanto yo y ganare partirlo he con uusco por medio.» Acabada aquella fabla de la guisa que dicha es, el rey don Sancho porque se non touo por entregado de la respuesta que el rey don Alffonso le daua, demandol uista de cabo. Et sobre aquello pusieron dia sennalado en que se uiessen aun otra uez. Et dieron alli sus omnes buenos por uicarios entressi, XX de Leon et XX de Castiella. que les fiziessen estar a cada uno en aquello que alli pusiessen. Et pues que esto ouieron librado alli, tornosse cada uno de los reys pora su tierra.

818. De como el rey don Sancho enuio desfiar al rey don Garcia su hermano.

El rey don Sancho llego estonces muy grand hueste de castellanos, de leoneses, de asturianos, de nauarros, de vizcaynos, de estremadanos, et con estos ouo muchos buenos caualleros de aragoneses pora yr sobre su hermano rey don Garcia. Et desi llamo a Aluar Hannez, un cauallero muy bueno que era sobrino del Çid, et dixol assi: «Aluar Hannez, yd et dezit a mio hermano el rey don Garcia que me de toda Gallizia, sinon quel enuio desafiar.» Aluar Hannez estonces, como quier quel pesaua de yr ell con tales nueuas al rey et hermano de su sennor, pero ouo de fazer mandamiento del rey don Sancho, que era su sennor natural. Et pues que fue ant el rey don Garcia dixol: «El rey don Sancho uuestro hermano uos enuia dezir quel dedes toda Gallizia, sinon que uos enuia desafiar.» Quando esto oyo el rey don Garçia pesol muy de coraçon, et

fue en muy grand cueyta. Et dixo querellandosse a Dios: «Sennor Ihesu Cristo, miembrete del pleyto et de la yura que fiziemos al rey don Fernando nuestro padre, que quien passasse su mandamiento, et fuesse contra su hermano, que fuesse traydor por ello, et que ouiesse la yra de Dios et la suya. Et malos mios peccados yo fu el primero que lo passe, et tolli a mi hermana donna Vrraca su heredamiento quel el diera.» Despues desta razon dixo a Aluar Hannez: «Id et dezit a mio hermano el rey don Sancho que non quiera passar el mandamiento de su padre, et si lo non quisiere fazer; yo defendermele quanto meior pudiere.» Aluar Hannez espidiosse luego del rey don Garçia, et fuesse pora el rey don Sancho. El rey don Garcia llamo estonces un cauallero asturiano a quien dizien Roy Xemenez, et mandol que fuesse a su hermano el rey don Alffonso, et quel dixiesse como lo auie desafiado su hermano el rey don Sancho, et quel querie toller su tierra. Et quel rogaua como a hermano quel pesasse, et quel non dexasse passar contra el por su regno. El cauallero fue luego pora el rey don Alffonsso, et contol todo el fecho, assi como su sennor le mandara. El rey don Alffonso quando aquello oyo, respuso assi al cauallero et dixol: «Yd, et dezid a mio hermano el rey don Garcia, que nin le ayudare, nin le estoruare. Et si se pudiere deffender que me plazra.» Et el cauallero tornosse con esta respuesta al rey don Garcia et dixo: «Sennor, a lo que yo entiendo conuiene que uso amparedes lo meior que uos pudieredes, ca en uuestro hermano el rey don Alffonso non tenedes ayuda ninguna.» Aun ua la estoria adelante por esta razon et dize.

819. De como los caualleros del rey don Garçia se quitauan del.

Este rey don Garçia como quier que era el hermano menor, era muy fuerte segund dize la estoria. Et quando oyo lo que el rey don Sancho su hermano le enuiaua dezir, quiso sacar hueste contra el. Et auie estonces el rey don Garcia un consegero por quien se guyaua, et con quien partie todos sus fechos et sus poridades. Et este consegero era contrallo a todos los omnes

buenos de la tierra, et contrallauales todo lo que ellos querien. Los ricos omnes, ueyendo el grand danno que les uinie por el conseio daquel omne, rogaron al rey et pidieronle mercet quel quitasse desi. El rey non les quiso oyr nin fazer ninguna cosa de quanto ellos demandauan. Et quando ellos uieron el mal et el danno en que por el cayen, matarongele delante. El rey fue muy sannudo por ello, et ouo ende muy grand pesar, et touosse por muy desonrrado porque ge le assi mataran delant. Et fue muy yrado contra ellos; et acalonnogelo mucho, et apremiolos en sus fechos muy mas afincada mientre que non fazie antes, et ellos temiendo las sus menazas et las desonrras que les fazie; quitauanse del unos a unos, et yuansele. Agora dexamos esta razon, et diremos como fizieron los reys.

820. De como el rey don Sancho et el rey don Garcia lidiaron, et de como uencioNla primera uez el rey don Sancho al rey don Garçia.

Andados IIII annos del regnado del rey don Sancho —et fue esto en la era de mill et XCVIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et LX, et el de Henrric emperador de Roma en XII— en este anno destas cuentas de los tiempos el rey don Sancho de Castiella assi como estaua apoderado con sus yentes muchas, fuesse pora Gallizia. Et como fallo desabenidos al rey et a sus ricos omnes como dixiemos en capitulo ante desto, entro por la tierra, et ganola luego muy de ligero, echando sus algaras et corriendo toda la tierra en derredor. Con tod esto el rey don Garcia enuio luego apriessa sus mandaderos, et sus pregoneros por toda la tierra quel uiniessen luego caualleros et peones, et todos aquellos que armas pudiessen tomar, et ayunto muy grand hueste en Villa Franca de Valcarcel. El conde don Nunno de Lara, et el conde don Garcia de Cabra uinien en la delantera del rey don Sancho con grand caualleria. Et el rey don Garçia salio a ellos muy esforçadamientre. Et fue el torneo que y fizieron muy grand et muy ferido, de guisa que murieron y bien CCC caualleros de los del rey don Sancho, et de la otra parte mas de dos tantos. Et

segund cuenta la estoria alli se yua ya cumpliendo lo que dixiera Arias Gonçalez, que se matarien sobre los regnos hermanos con hermanos, et parientes con parientes. Quando el rey don Sancho sopo el danno que auien tomado sus condes, caualgo luego con quanto poder tenie, et ueno a acorrerlos. Mas el rey don Garçia quando al rey don Sancho uio uenir non se le trouo esperar et fuxo. Et el rey don Sancho fue empos el en alcanço fasta en Portogal, et non se deteniendo.

821. De como el rey don Garcia se conseio con sus uassallos, et fue demandar ayuda a los moros contra el rey don Sancho su hermano.

El rey don Garçia segudado et uençudo del rey don Sancho su hermano, dixo estonces a todos sus caualleros desta guisa; «Amigos, non auemos ya tierra do fuyamos al rey don Sancho mio hermano. Salgamos a lidiar con ellos, et o los uenzcamos o mueramos y todos, ca mas ual morir que uer este astragamiento en nuestra tierra.» Empos esto, aparto a los portogaleses a su parte, et a los gallegos a la suya. Et dixo luego a los portogaleses: «Amigos, uos sodes nobles caualleros et loçanos, et a mester que tod el mal prez que auedes que lo perdades oy aqui, et que finquedes con buen prez, et departo uos lo. Vos auedes prez de fazer pocos sennores buenos entre uos. Pues fazet uos oy bueno de mi; ca sera uuestra onrra. Et si yo bien salir daqui, gualardonar uos lo e muy bien. De guisa que entendredes que a coraçon e de uos fazer grand algo.» Et ellos dixieronle que lo farien muy de coraçon, et quel ayudarien quanto mas pudiessen que non fincarie por ellos. Pues que esto dixo a los portogaleses, tornosse a los gallegos et fabloles assi: «Amigos, uos sodes muy buenos caualleros et leales, et nunqua fallamos que de uos fuesse sennor desamparado en ningun tiempo. Metome en uuestras manos, ca bien se que me conseiaredes quanto meior pudieredes et sopieredes, et que me ayudaredes otrossi muy bien et muy leal mientre. Ya uedes como nos trae el rey don Sancho collechos ante si. Et yo non se al que fagamos y; si non salir et lidiar con el, et o uencer o

morir o fincar por buenos. Pero, si uos y al entendedes, fare yo quanto me uos conseiaredes.» Estonces le dixieron los gallegos quel ayudarien bien et lealmientre quanto mas pudiessen, et que farien quanto el mandasse. Et que aquello que el dizie, esso tenien ellos por meior. Pero dize aqui ell arçobispo don Rodrigo que ouieron su acuerdo de yr demandar ayuda a los moros, et que fue alla esse rey don Garçia con CCC caualleros, et que se uio con los moros et dixoles que sacassen su hueste contra su hermano el rey don Sancho, et que el les farie ganar el regno de Leon, et aunque les darie el suyo mismo. Et cuenta que los moros le respondieron assi: «Quando tu eras rey et tenies la tierra en tu poder, non pudiste defender tu reyno. Pues agora ¿como nos le daries, quando le as perdudo?» Pero con tod esto, diz quel dieron muchos dones, et onrraronle mucho, et enuiaronle. Et el uenose pora Portogal, et cobro muchos castiellos de los que auie perdudos, et gano muchos otros logares de los que tenien aun los moros.

822. De como priso el rey don Garcia al rey don Sancho, et le libro Aluar Hannez un su cauallero.

Empos esto luego que el rey don Sancho sopo que el rey don Garcia su hermano era uenido de tierra de moros fue contra el con grand hueste assi como auemos dicho. El rey don Garcia era estonces en Portogal en la villa que dizen Santa Aren. Et el rey don Sancho començol de combater la uilla muy de rezio. Et los de dentro salien a ellos a barreras, et lidiaron toda una noche que nunqua quedaron. Otro dia mannana salio el rey don Garçia a ellos al campo, et paro sus azes, et el rey don Sancho las suyas. Et ouo la delantera de la hueste del rey don Sancho el conde don Garcia. Et el conde Ençon yua en la una costanera, et el conde don Nunno en la otra. Et el conde don Fruela de Asturias yua en la çaga con el rey. Et don Diago de Osma leuaua la senna del rey don Sancho. Et uinien todos assi los de la una parte como los de la otra muy auiuados por lidiar. Et el rey don Garcia estaua esforçando a los suyos diziendoles: «Vassallos et amigos, vos uedes el grand tuerto que el rey don

Sancho mio hermano me faze en querer me toller la tierra que mio padre me dio. Et ruego uos que uos pese; et que me ayudedes. Ca uso sabedes que desque yo fuy rey que quanto oue todo uos lo di, et lo parti conuusco, auer, cauallos, armas, et guarde uos pora tal sazon et pora tal dia como este.» Et ellos por amostrarle mas cueral amor; llamaronle tu, et dixieronle: «Sennor, partistelo muy bien, et feziste uos mucho dalgo, et serte a oy muy bien gualardonado si nos pudieremos.» Estando ya las azes pora lidiar unas cerca otras, ueno el cauallero que diximos que dizien Aluar Hannez ant el rey don Sancho, et dixol a grandes uozes segund dize la estoria: «Sennor, yo iogue el cauallo et las armas que tenia. Et si la uuestra mercet fuesse que me diessedes un cauallo et unas armas, et yo uos seria oy en esta batalla tan bueno como VI caualleros, et sinon que me touiessedes por traydor.» Dixo estonces el conde don Garçia al rey: «Sennor, dadle lo que uos demanda.» Dixo otrossi el rey don Sancho: «Que me plaze, et que lo fare.» Et mandol luego dar cauallo et armas. Despues desto començosse luego la batalla del un cabo et dell otro, et murieron muchos caualleros, et mucha de la otra yente de amas las partes. Et murio y de la parte del rey don Garçia un cauallero muy preciado que auie nombre don Gonçalo de Ansinis. Pero al cabo fueron maltrechos los castellanos, et fue y ferido el conde don Nunno, et preso el conde don Garçia. Et derribado a tierra del cauallo el rey don Sancho, prisol su hermano el rey don Garcia, et diol a guardar a VI caualleros. Et dize la estoria que fue en ello de mal acuerdo, et el fuesse en el alcanço de los que fuyen. El rey don Sancho dixo a aquellos VI caualleros: «Varones, dexarme yr, et saldre de todo uuestro regno que nunqua iamas uos fare y mal, nin danno ninguno. De mas partire con uusco todo quanto que yo ouiere.» Ellos dixieron que lo non farien por ninguna guisa. Mas quel ternien guardado sin otro mal ninguno quel fiziessen fasta que uiniesse el rey don Garcia. Ellos estando en esto, llego Aluar Hannez el cauallero a quien el rey diera el cauallo et las armas entrant en la fazienda, et dio uozes contra aquellos caualleros et dixoles: «Dexad traydores al rey don Sancho.» Et diziendo esto, fue ferir en ellos muy de rezio, et derribo luego los dos dellos, et uencio los otros, et gano los cauallos daquellos dos caualleros. Et ell uno dio al rey don

Sancho en que subio y luego, et el otro touo pora si. Pero dize la estoria en otro logar que el Çid fue aquel cauallero que alli acorrio et libro de la prision al rey don Sancho. Pero mas se afirma que fue Aluar Fannes que non el Çid. Mas muy bien acaescio en que el rey don Sancho fue alli librado de la prision. Dize adelant que se fue con su sennor pora una mota do estauan pieça de sus caualleros, et començo a dezir a grandes uozes «Caualleros euat aqui el rey don Sancho uuestro sennor. Et uenga uso emiente el buen prez que castellanos ouiestes siempre, et non le querades perder. Et desi llegaronse alli al rey don Sancho bien CCCC caualleros de los que yuan ya uençudos. Et ellos estando alli, uieron uenir el Çid con CCC caualleros. Ca non se acertara ell en el comienço de la batalla. Et uos auemos a dezir aqui la una razon et la otra en este fecho, pues que la estoria lo departe assi. El rey don Sancho quando sopo que Roy Diaz mio Çid era aquel plogol mucho con ell, et dixo a los caualleros: «Amigos, agora descendamos al llano, ca pues que el Çid es uenido, creed que uencerlos emos.» Et fue yendo contral Çid, et recibiol muy bien et dixol: «Bien seades uenido Çid el bien auenturado, ca nunqua uassallo acorrio a meior sazon a sennor, que uos agora a mi aqui.» Entonce dixo el Çid: «Bien creed, sennor, que uos cobraredes et uençredes el campo, o yo morre y oy.»

823. De como el rey don Sancho lidio la segunda uez con el rey don Garcia yl priso, et echol en fierros, et metiol en el castiello de Luna.

El rey don Sancho et el Çid et la otra caualleria estando en esto, llego el rey don Garçia dell alcanço en que era ydo, et uinie muy alegre contando et departiendo a sus caualleros como auie uencido al rey don Sancho yl tenie preso. Et el uiniendo assi, llegol mandado de como era el rey don Sancho salido de la prision, et quel tollieran por fuerça a aquellos VI caualleros a quien le el dexara, et que querie lidiar otra uez con el. Quando esto oyo el rey don Garçia pesol muy de coraçon, mas non pudo y al fazer. Desi començo luego la batalla, et muy mas

fuerte que la primera, et lidiaron muy de rezio de la una et de la otra part. Mas al cabo desampararon los portogaleses al rey don Garcia et fuxieron. Et mataron y los del rey don Sancho al infante don Pedro que era amo del rey don Garcia, et a CCC caualleros con el. Et priso Roy Diaz mio Çid al rey don Garcia, et diol al rey don Sancho su sennor. Et el rey don Sancho mando echar en fierros al rey don Garçia, et leuarle a Luna, que es un castiello muy fuerte. Et alli yogo en aquel castiello XIX annos.

824. De como lidiaron el rey don Sancho de Castiella, et el rey don Alffonso de Leon en Llantada la primera uez, et fue uençudo el rey don Alffonso.

Pues que el rey don Sancho ouo fecho esto que auemos contado, ueno luego contra don Alffonso su hermano et corriol toda la tierra. El rey don Alffonso quando aquello uio, començo a defendersele, et pusieron dia sennalado et logar en que se ayuntassen amos, et ouiessen su batalla en uno, et el que uenciesse que tomasse el regno all otro. Et uinieron a dia taiado al logar que dizen Llantana, et lidiaron amos en aquel logar. Et assi fue que uencio el rey don Sancho, et segudo al rey don Alffonsso su hermano, pero murieron y muchos de cada parte. Et fue en esta batalla muy bueno Roy Diaz, mio Çid. Et la suerte que solien auer los moros de matarse hermanos con hermanos, cayo estonces en los cristianos. Et el rey don Alffonso uençido fuesse pora Leon, et pusieron el et el rey don Sancho que lidiassen otra uez. Et el que fuesse uençudo dexasse el reyno all otro sin contienda.

825. De como lidiaron la segunda uez en Gulpegera el rey don Alffonso et el rey don Sancho, et fueron presos amos, et prisieronse ell uno all otro, et fue librado el rey don Sancho por Roy Diaz mio Çid.

Andados V annos del regnado del rey don Sancho de Castiella et de Gallizia et de Portogal —et fue esto en la era de mill et XCIX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et LXI, et el de Henrric emperador de Roma en XIII —cuenta la estoria de como se ayuntaron de cabo el rey don Sancho et el rey don Alffonso en Gulpegera cerca el rio de Carrion. Et lidiaron, et murieron y muchos de cada parte. Et al cabo fue uençudo el rey don Sancho, et començo de foyr. Et estonces el rey don Alffonso doliendose de los cristianos mando a los suyos que non siguiessen a los otros nin matassen mas. Quando el muy noble et muy esforçado cauallero Roy Diaz mio Çid el Campeador uio su sennor uençudo, esforçol et dixol assi: «Sennor, los leoneses estan agora con el rey don Alffonso uuestro hermano seguros en sus posadas, et non se guardan de uos. Et uso fazed tornar de los uuestros los que fuyen, et acogetlos todos a uos. Et cras all alua ferid en la hueste de los leoneses et de los asturianos a dessora, ca ellos et gallegos an por costumbre de alabarse quando son bien andantes, et de chufar, et de fazer grandes nueuas desi, et escarnescer a los otros, et canssaran fablando en este fecho toda la noche, et esquantra la mannana adormirsan. Et bien assi fue como dixo el Çid. Et el rey don Sancho con su hueste dio en ellos a la ora que el Çid dixo, et mato muchos dellos, et priso muchos et segudo los otros. Et fue alli preso el rey don Alffonso en la eglesia de Santa Maria de Carrion. Los leoneses quando uieron su sennor preso, dieron tornada, et lidiaron muy de rezio con el rey don Sancho, et prisieronle otrossi. El Çid quando uio a su sennor leuar preso a XIIII caualleros de Leon, echo empos ellos, et dixoles: «Caualleros dadme mio sennor, et dar uos he el uuestro.» Respondieronle ellos: «Cristianos somos nos et uos, et non uos queremos fazer mal. Et don Roy Diaz tornat uos en paz, sinon a uos leuaremos preso con el.» Alli les dixo el Çid: «Deme uno de uos una lança, ca yo non trayo ninguna, et yo seyendo solo, et uos XIIII, uos ueredes con la mercet de Dios que uos toldre yo oy mio sennor.» Ellos non teniendo en nada un cauallero pora tantos dieronle la lança, et el combatiosse con ellos. Et de guisa los sopo traer et reboluer en sus torneos, que todos los mato sinon uno solo que finco y canssado, et a aquel non le quiso ya

matar Roy Diaz mio Çid. Et assi como auemos contado libro el Çid a su sennor, et tornosse con el a sus castellanos, et leuaron preso a Burgos al rey don Alffonsso.

826. De como el rey don Alffonso se fue pora Almemon rey de Toledo.

La inffante donna Vrraca quando oyo dezir que su hermano el rey don Alffonso era preso, ouo miedo quel matarie su hermano el rey don Sancho por tal de auer el el regno. Et fuesse ella quanto mas pudo pora Burgos, et el conde don Per Assurez con ella que la aguardaua. Et conseiaron el conde et sus amigos a donna Vrraca que sacasse de la prision al rey don Alffonsso su hermano, a pleyto que se metiesse monge en sant Fagund. Et fablaron en este pleyto con el rey don Sancho, et el rey don Sancho otorgolo, et assi fue otrossi que con plazer del rey don Sancho ouo el rey don Alffonso a entrar monge, mas mas por premia que non de grado. Despues desto ouo don Alffonso su conseio con don Per Assurez, et el conseio fue aqueste, que se salio de noche de la mongia a furto, et fuesse pora Toledo a Almemon rey de los moros. El moro plogol mucho con don Alffonso, et recibiol muy onrradamientre, et diol muchos de sus dones, et quanto al ouo mester. Et uisco don Alffonso con esse rey Almemon fasta que el rey don Sancho fue muerto, assi como lo contaremos adelante mas complidamientre. En tod esto, tres hermanos de los mas nobles omnes del regno de Leon fueranse con el rey don Alffonso pora Toledo por mandado de la inffante donna Vrraca su hermana, quel guardassen yl conseiassen, ca non quisieron ser uassallos del rey don Sancho. Et essos tres nobles uarones fueron estos: Per Assurez, Gonçalo Assurez et Fernand Assurez. Pero dize aqui don Lucas de Tuy que fueron estos tres nobles omnes con el rey don Alffonso con plazer del rey don Sancho, et que fue por la uoluntat de Dios. Almemon rey de Toledo pagosse tanto del rey don Alffonso, que amo como si fuesse su fijo, et diol muy grandes aueres et fizol mucha onrra. Et don Alfonsso iurol et fizol pleyto que siempre le onrrasse, yl guardasse mientre que con el fuesse. Et

cuenta la estoria que este pleyto fizo don Alffonso al rey Almemon, et este mismo dize otrossi que fizo Almemon a don Alffonso. Et assi se yuraron et se abinieron amos. Et de sy, fizo luego a don Alffonsso aquel rey Almemon grandes palacios et buenos a cerca dell Alcaçar fuera del muro. por quel non fiziesse ninguno de la çibdad pesar a el nin a njnguno de su companna. Et esto era a cerca de una su huerta a que saliesse don Alffonso con sus caualleros et su companna a solazarse quando quisiesse. El rey don Alffonso ueyendo el bien et la onrra daquel rey Almemon, et de como era sennor de grand caualleria de moros et de la mas noble çibdad que en tiempo de los godos fue, començo a auer grand pesar en su coraçon, et de cuedar como la podrie sacar de poder de moros si Dios le diesse tiempo en que lo pudiesse fazer. Et con tod esto guerreaua et lidiaua con los reys moros que eran enemigos daquel Almemon rey de Toledo. Et era don Alffonso muy bien andant, et fazie en ello como deuie. Et quando eran pazes entre el rey Almemon et sus enemigos, yua don Alffonso a correr mont por las montannas de Toledo, et a caça por las riberas de las aguas. Agora diremos de las caças deste rey don Alffonsso.

827. De la caça, et de los signos que parescieron en este rey don Alffonsso.

EN aquel tiempo auie en la ribera de Taiunna mucha caça de ossos et de puercos et de otros uenados. Et don Alfonso andando a caça Taiunna ariba, fallo un lugar que a nombre Briuega de que se pago mucho. Et porque era lugar a abte et uicioso et de mucha caça, et auie y un castiello bueno tornosse pora Toledo, et demando al rey Almemon aquel lugar, et el rey diogele. Et el puso alli sus monteros et sus caçadores cristianos, et finco el lugar por suyo. Et el linnage daquellos que ell y puso et poblo, finco y fasta don Juhan el tercero arçobispo de Toledo que ensancho el logar a los pobladores, et poblo el barrio de sant Pedro. Despues desto un dia fuesse el rey Almemon pora su huerta con grand companna de moros pora auer y su solaz. Et cato dalli a la çibdad de Toledo, et touol oio, et asmo por

qual guisa podrien cristianos ganar tal çibdad como aquella. Et quando el rey fue a aquella huerta; don Alffonso fuesse con el como le querie el rey grand bien. Et echosse alla so un aruol con sabor que ouo dend, et yaziesse y como que se durmiesse. Et el rey Almemon auiendo assaz andado por la huerta cuedando en esto tanto que andando, ueno a aquel aruol o don Alffonso yazie. Et cuedando que se durmie, non le quiso mandar despertar. Et non se guardando dell assentosse y a la sombra con los moros. Et auiendo su conseio con ellos, demandauales que si podrie seer presa por fuerça esta çibdad tan fuerte. Et respondiol uno dellos desta guisa et dixo: «Si a esta çibdat fuesse tollido el pan et el uino et las frutas VII annos uno empos otro, estando ella toda uia cercada, all ochauo anno bien se podrie prender por mingua de uianda.» Et el rey don Alffonso alli do se yazie so aquell aruol que cuedaua el rey Almemon que durmie esse rey don Alffonso. Et el rey don Alffonso que lo non fazie, et que yazie espierto, retouo en su coraçon muy bien tod esto que el rey Almemon et sus moros ouieran de la prision de la çibdad de Toledo. Despues desto acaescio assi que un dia por una pasqua de los moros que es quando ellos matan el carnero segund la su ley de Mahomat que non es nada, salio el rey Almemon con grand companna de sus moros pora yr degollar el carnero aaquel lugar do auien por costumbre de degollarle. Et salio con ellos el rey don Alffonsso con sus cristianos por onrrar al rey Almemon. Et el rey don Alfonsso et el rey Almemon yuan amos a par. Et assi como cuentan las estorias todas que desta razon fablan, este rey don Alffonso era cauallero muy fermoso, tanto que lo tenien los omnes por mucho, et con tod esto de muy buenas costumbres, et pagauanse mucho del las moras. Et yndo el con el rey Almemon, dos moros que uinien con ellos en sus espaldas fablaron deste rey don Alffonso, et dixieron ell uno all otro: «Que fermoso cauallero es este cristiano, et que de buenas mannas. merescrie seer sennor de grant tierra et de todo bien.» Respondiol a aquello ell otro moro, et dixol: «Yo sonnaua esta noche que este Alffonso que entraua por Toledo cauallero en un puerco.» Dixol essa ora ell otro moro, como soluiendol este suenno: «Sin falla te digo, este a de ser sennor de Toledo.» Et ellos fablando en esto, alçaronse estonces al rey don Alffonso

todos los cabellos de la cabeça enfiestos arriba. Aqui dize don Lucas de Tuy que como yuan amos en uno, el rey don Alffonso et el rey Almemon a par; el rey Almemon con bien querencia asmando que se le alçauan por descomponersele como se descomponen a las uezes a omne et se le bueluen; leuo la mano, et pusogela en la cabeça pora apremergelos, et allanargelos pora pararle mas apuesto, mas diz que los cabellos quanto mas los apremie Almemon, tanto mas se ellos alçauan arriba. Et pues que el carnero fue degollado tornaronse a la villa. Et el rey Almemon oyera muy bien todo quanto dixiemos que fablaran aquellos dos moros del rey don Alffonsso, et assi como fue a su palacio non se le oluido. Et mando llamar a aquellos dos moros. Et assi como uinieron apartosse con ellos, et demandoles quel dixiessen que era aquello quel dizien del rey don Alffonsso quando yuan degollar el carnero. Et ellos contagelo todo quel non mudaron y ninguna palabra. El rey Almemon otrossi quando esto oyo, mando uenir todos sus sabios ante si, et contoles todo aquello que aquellos dos moros le dixieran, assi como ge lo ellos contaran, lo del suenno, et lo de alçarse los cabellos al rey don Alfonso a ariba. Los moros sabios quando esto oyeron, entendieron segund las sennales daquellos auenimientos que este don Alffonsso auie a seer sennor de Toledo, et conseiaronle quel matasse. Estonces el rey Almemon dixo que en la su fe et en la su lealtat uiuie ell alli, et que lo non farie, mas que se seruirie dell en guisa quel non uiniesse ende danno. Et de mas quel non querie crebantar la yura que auie fecha: lo uno por quel amaua muy de coraçon. lo al por quel auie fecho muy grand seruicio en batallas que fiziera contra sus enemigos, et los uenciera yl defendie el regno. Et enuio por el rey don Alffonso, et demandol quel fiziesse seguro desi. Et quel yurasse que mientre que el uisquiesse que nin fuesse contra el; nin contra sus fijos, nin les uiniesse mal ninguno por el. El rey don Alffonso con la sana lealtat que tenie en coraçon, yurogelo. Et prometiol de mas que yrie con el contra todos los omnes del mundo que contra el fuessen. Et daquella ora adelante fue el rey don Alffonso mas su priuado del rey Almemon, et mas su amigo. El rey don Alffonso auie a essa sazon por su consegero al conde don Per Assurez, et guiauase por su conseio en todas las cosas quel acaescien. Mas agora dexa la estoria de fablar del

rey don Alffonso et torna a contar del rey don Sancho. de como fizo despues que el rey don Alffonso se fue pora Toledo.

828. De como el rey don Sancho ouo el regno de Leon.

Assi contecio que despues que el rey don Alffonso se fue pora Toledo, el rey don Sancho llego su hueste muy grand, et fuesse pora Leon. Et maguer que los leoneses quisieran mamparar la çibdad, et se trabaiaron y quanto pudieron, prisola el rey don Sancho por fuerça, et desi tomo todas las otras cosas que y eran del rey don Alffonso, et coronose y luego, et pusosse corona en la cabeça. Et assi como cuenta la estoria era omne muy fermoso, et cauallero muy esforçado. Estonces la inffante donna Vrraca et los çambranos auiendo sabiduria de como el rey don Sancho la querie deseredar daquello quel auie dado su padre, tomaron a don Arias Gonçalez ell amo dessa inffante donna Vrraca, et fizieronle su cabdiello, por uer si se podrien amparar de los castellanos con ell. Agora diremos de como fizo el rey don Sancho con la inffante donna Eluira.

829. De como el rey don Sancho tomo a la inffante donna Eluira su hermana la villa de Toro, et la meatat dell infantado, et la otra meatat a donna Vrraca.

Pues que el rey don Sancho ouo tomados los regnos a sus hermanos, quiso otrossi toller a sus hermanas las tierras que les diera su padre, por quel dixieron que dizien ellas que se dolien mucho del rey don Alffonsso, porque andaua fuydo et desterrado. De mas que tenie el que por conseio dellas auie el salido de la mongia. Et mayor mientre por donna Vrraca que era la mayor et mas sesuda, et que amaua el mucho. Et empos aquello fuesse el rey don Sancho con toda su hueste pora Toro, et tomola a la inffante donna Eluira con la meatat que tenie dell Inffantadgo. Et a donna Vrraca la otra meatat desse Inffantadgo como dixiemos. Despues daquello enuio dezir a la inffante

donna Vrraca quel diesse Çamora. Et el quel darie en que uisquiesse, et quanto ouiesse mester. Et ella enuiol dezir que ge la non darie por ninguna guisa pues que su padre ge la diera. Estonces sus vassallos del rey don Sancho conseiaronle que se fuesse pora Burgos, et folgasse y ell yuierno, et que guisasse su companna de cauallos et de armas, et de lo que ouiessen mester. Et quando entrasse el uerano que fuesse cercar Çamora. El rey don Sancho fizolo assi, et enuio sus cartas dalli por toda la tierra que fuessen todos ayuntados caualleros et peones en sant Fagund el primer dia de março. Quando los de la tierra uieron las cartas que les enuiaua el rey don Sancho su sennor, non osaron fazer y al, ca maguer el rey don Sancho era moço, assi que estonces le uinien las baruas, era muy fuerte, et temienle mucho las yentes. Agora diremos del fecho de Çamora como acaecio.

830. De como el rey don Sancho cerco Çamora.

Andados VI. annos del regnado de don Sancho, rey de Castiella, de Leon, de Gallizia et de Portogal —et fue esto en la era de mill et C annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et LXII, et el de Henrric emperador de Roma en XIIII— aquell anno que aqui dezimos, pues que todas las yentes fueron ayuntadas en sant Fagund el dia que les el rey don Sancho mandara, plogo a el mucho pues que lo sopo; et con el grand plazer que ende ouo segundo cuenta la estoria, alço las manos a Dios, et dixo dos uezes: «¡Loado sea a ti sennor! Loado sea a ti sennor que me as dado los regnos que fueran de mio padre.» Pues que esto dixo mando pregonar por toda la çibdad de Burgos que saliessen todos a aguardar su senna. Et el dia que salieron de Burgos fueron albergar a Fromesta; otro dia passaron por Carrion, mas non quiso y albergar el rey, et fuesse pora sant Fagunt do estaua toda su hueste atendiendol, et poso el fuera de la villa. Et des que fue passada la primera ora de la noche, mando mouer toda la hueste, et andar. Et andidieron tato que al tercer dia llegaron a Çamora, et posaron en la ribera de Duero. Et mando el rey

pregonar por toda la hueste que estidiessen todos quedos et en paz, et que non fiziessen mal en ninguna cosa fasta que ge lo el mandasse. Despues de aquello caualgo el rey con todos los de su mesnada, et fue andar en derredor de la çibdad, et uio como estaua en penna taiada et los muros fuertes, et las torres otrossi fuertes et espessas. Et de la otra parte el rio de Duero quel corrie al pie. Et dixo a aquellos que andauan con el: «Agora ueet como es esta villa fuerte. Yo creo quel non podrien dar batalla moros nin cristianos. Et si yo esta pudiesse auer de mi hermana por auer o por camio, cuedaria seer sennor de Espanna.» Agora diremos como fizo despues desto el rey don Sancho.

831. De como el rey don Sancho enuio dezir a su hermana donna Vrraca quel diesse Çamora.

Pves que el rey don Sancho ouo mirada la çibdad, et dichas a sus caualleros las palabras que dixiemos, tornosse pora sus tiendas. Et enuio luego por el Çid, et dixol: «Çid, uos sabedes como uos crio mio padre en su casa muy onrradamientre et fizo uos cauallero et mayoral de toda su casa en Coymbria quado la gano de moros. Et quando se querie finar en Cabeçon comendo uos a todos sus fijos, et yuramosle todos que uos fiziessemos algo. Et yo fiz uos sennor et mayor de toda mi casa. Et di uso de mi tierra mas que un condado. Agora quiero uos rogar como a amigo et a buen uassallo leal, que me uayades a Çamora, et digades aun otra uez a mil hermana donna Vrraca que me de la villa por auer o por camio. Et el camio sera este: darle he a Medina de Rioseco con todo su infantadgo; et de Villaelpando fasta Valledolit; et aun Tiedra que es muy buen castiello. Et yurarle he con XII de mios uassallos que nunqua iamas le crebante la yura, nin la postura que con ella fizier. Et si esto non quisiere fazer, dezidle que ge la tomare yo por fuerça.» Et el Çid beso estonces la mano al rey don Sancho, et dixol: «Sennor, pora otre serie tal mandaderia como esta grieue de leuar; mas pora mi es guisado, ca yo fuy criado en Çamora, do me mando criar uuestro padre con donna Vrraca en casa de

don Arias Gonçalez. Et connosco a don Arias et a todos sus fijos. Et por ende fare muy de grado esto que me mandades.» Et el Çid espidiosse del rey estonces et fuesse pora Çamora con XV de sus caualleros. Et quando llego a cerca de la villa dixo a los que guardauan las torres que les non tirassen de saeta, ca ell era Roy Diaz el Çid, que uinie con mandado del rey don Sancho a donna Vrraca su hermana, et que fuessen saber della sil mandarie entrar. Salio estonces a el un cauallero que era sobrino de don Arias Gonçalez, et estaua sobre las guardas de la puerta et dixol que entrasse, et quel mandarie dar buena posada, de mientre que el fuesse saber de donna Vrraca sil mandaua entrar que la uiesse. El Çid dixo que dizie muy bien, et que lo querie fazer. El cauallero fuesse pora donna Vrraca et dixol como era el Çid en la villa, et quel uinie con mandado del rey don Sancho su hermano. Et ella dixo quel plazie con el, et que uiniesse ant ella et sabrie que demandaua. Et mando a don Arias Gonçalez quel fuesse recebir con todos los caualleros que y eran. Et pues que el Çid entro por el palacio recibiol muy bien donna Vrraca, et dixol que bien fuesse uenido. Et desi assentaronsse amos. Et razono luego donna Vrraca, antes que otras palabras y ouiesse et dixo: «Çid, uos sabedes como fuestes criado comigo aqui en casa de don Arias Gonçalez, et de como uos mando el rey don Fernando mio padre quando se querie finar que conseiassedes a sus fijos lo meior que uos pudiessedes et sopiessedes. Et por ende uso ruego que me digades que cueda fazer el rey don Sancho, que ueo estar assi assunado con toda Espanna, o a quales tierras cueda yr.» Estonces dixo el Çid: «Donna Vrraca, mandadero et carta non deue mal prender. Et si me uos assegurades dezir uos e yo lo que el rey don Sancho uos enuia dezir.» Dixol ella essa ora que farie como don Arias Gonçalez mandasse. Et dixol don Arias que era bien de oyrlo que su hermano le enuiaua dezir: «Ca si por uentura quiere yr contra moros et uos demanda ayuda, bien es que ge la dedes. Et yo dar le XV de mios fijos bien guisados de cauallos et de armas et de uiandas, si quier por X annos.» Dixo estonces donna Vrraca al Çid que dixiesse en saluo lo que querie. El Çid dixo assi: «El rey don Sancho uuestro hermano uos enuia saludar, et dize uos quel dedes Çamora por auer o por camio. Et que que uos dara el de Villalpando fasta Valledolit, et

Medina de Rioseco con todo su infantadgo, et Tiedra que es muy buen castiello et fuerte. Et yurar uos con XII de sus uassallos que sea esto firme, et que nunqua uos uaya contra ello. Et si ge la non quisieredes dar enuia uos dezir que uos la tomara el.» Agora diremos como fizo la inffante.

832. Dell acuerdo que ouo la inffante donna Vrraca con los de Çamora si darie la villa al rey don Sancho.

Qvando donna Vrraca esta mandaderia oyo de parte del rey don Sancho fue muy coytada, et ouo ende muy grand pesar en su coraçon, et dixo assi llorando de sus oios: «Mesquina, ¿que fare con tantos malos mandados quantos e oydos despues que mio padre fue muerto? Al rey don Garcia mio hermano tomo la tierra, et prisol, et echol en fierros, et en ellos yaze yo, lazrando como si fuesse ladron o otro omne traydor. Al rey don Alffonso otrossi tomol su tierra, et fizol salir de tierra, et yr a tierra de moros como si fuesse aleuoso, et non quiso que omne ninguno fuesse con ell sinon Per Assurez et sus hermanos que enuie yo con el. A mi hermana donna Eluira tomo Toro sin su grado, et a mi quiere tomar Çamora. Agora se abriesse la tierra comigo porque yo non ouiesse tantos pesares.» Et con la grand sanna que auie, dixo assi segund dizen contra su hermano el rey don Sancho: «Yo mugier so, et bien sabe el que yo non lidiare con el, mas yol fare matar a furto o a paladinas.» Leuantosse estonces don Arias Gonçalez et dixo ante todos los omnes buenos de Çamora, et ante tod el conceio de la villa a quien mandara llamar la inffant su sennora, et estaua y ayuntado: «Sennora donna Vrraca, en uos quexar mucho et llorar; non fazedes recabdo. Ca esto es bondad et seso, tomar omne conseio a la ora de la grand cueyta, et escoger aquello que sera meior, et nos fagamoslo assi. Mandad agora aqui por conceio que se lleguen todos los de Çamora en sant Saluador, et sepamos si querran tener con uusco; pues que uuestro padre a uos les dexo por sennora. Et si ellos quisieren tener la villa con uusco, nin la dedes por auer nin por camio. Et si ellos esto non quisieren, luego nos espidamos todos, et nos uayamos pora

Toledo a los moros o se fue uuestro hermano el rey don Alffonsso.» Donna Vrraca como duenna muy entenduda et sesuda fizo assi comol conseio su amo, et mando luego pregonar por toda la uilla. Et pues que fueron todos y ayuntados dixoles donna Vrraca: «Vassallos et amigos, yo so aqui uenida por uos mostrar como el rey don Sancho mio hermano me enuia dezir quel de la villa por auer o por camio, si non que se la tomara el. Et si uos quisieredes estar et tener comigo como buenos uassallos et leales, non ge la dare yo. Et a esto uos demando que me respondades.» Leuantosse estonces un omne bueno anciano de los mas onrrados de la villa, et con consentimiento del Conceio et mandandolo todos dixo: «Sennora, gradesca uos lo Dios, por quanto nos quisiestes onrrar en uenir a nuestro conceio, et nos uuestros uassallos somos, et nunqua uos desampararemos fasta la muerte, et conuusco combremos quanto pudieremos auer. ante que nunqua demos la villa sin uuestro grado.» Quando esta respuesta del conceio de Çamora oyo la inffante donna Vrraca plogol muy de coraçon, et dixo al Çid: «Çid, ya oydes uos lo que el mio leal conceio de Çamora me dize, et lo otorgan todos. Pues yd, et dezid a mio hermano que ante morre yo con los de Çamora et ellos comigo que nunqua le demos la villa por camio nin por auer.» Espidiosse estonces el Çid, et fuesse poral rey don Sancho, et dixol tod el fecho de como era, et que por ninguna guisa quel non querien dar la villa. Agora diremos de como fue deste fecho adelante.

833. De como mando el rey don Sancho con sanna al Çid quel saliesse de la tierra, et de como enuio por el.

El Çid tornado con la respuesta de la mandaderia, pues que dixo al rey don Sancho lo quel respondiera donna Vrraca et los de Çamora, et quel non darien la villa en ninguna guisa. El rey quando aquello oyo, et que la villa non le darien, fue muy yrado contral Çid, et dixol: «Vos conseiastes a mi hermana que fiziesse esto, porque fuestes aqui criado con ella. Et sinon fuesse porque mio padre me uos dexo en comienda, yo uos

mandaria agora matar por ende. Et mando uos que daqui a nueue dias que me salgades de toda mi tierra en guisa que uos non falle y. El Çid fuesse luego pora su tienda, et demando por sus uassallos, et por sus atenidos, et sus amigos, et fuesse luego essa noche albergar a Castro Nunno. Et ouo su conseio de yrse pora Toledo a moros do era el rey don Alffonso. Quando aquello uieron los condes et los ricos omnes de la hueste fueronse pora el rey don Sancho, et dixieronle: «Sennor. non deuiedes querer perder tal uassallo como el Çid por ninguna guisa, et enuiad por el, et non le quitedes de uso, ca mucho perderedes y.» El rey entendio quel dizien uerdad. Et mando llamar un cauallero que dizien Diago Ordonnez, et era fijo del conde don Ordonno, et sobrino del conde don Garçia el Crespo de Grannon, et dixol: «Yd priuado, et dezid al Çid quel digo yo que se uenga pora mi. Et si lo fiziere, que fara como uassallo bueno et leal. Et yo quel dare de mi tierra otro condado, et quel fare mayor de toda mil casa.» Diag Ordonnez caualgo luego, et fuesse quanto pudo empos el Çid. El Çid quandol uio recibiol muy bien, et preguntol como uinie. Et respusol don Diago: «El rey uso enuia dezir que uos tornedes a el. Et con lo que tenedes que uos dara otro condado en su tierra. Et que uos fara siempre muy grand algo, et mayor de toda su casa. Et lo que uos el dixo quel saliessedes de tierra que lo non fizo sinon con la muy grand sanna que auie de donna Vrraca su hermana.» Respuso entonces el Çid a Diag Ordonnez que se fablarie con sus uassallos, et como le conseiassen que assi farie. Desi mandolos llamar, et contoles aquel mandado quel auie dicho Diag Ordonnez de parte del rey. Et sus uassallos conseiaronle que se tornasse al rey pues que el enuiaua por el. Ca mas ualie que fincasse con su sennor et en su lugar; que non que fuesse a tierra de moros desterrado et ueuir en tierras agenas. El Çid touo quel conseiauan bien sus uassallos, et llamo a don Diago et dixol que querie fazer lo que su sennor le mandaua. Et don Diago enuiolo luego dezir al rey adelant. Et el rey salio a recebir al Çid; bien con .d. caualleros a dos leguas. Et el Çid quando uio al rey decendio del cauallo, et fuel besar la mano. Et pidiol merced quel otorgasse lo quel enuiara prometer con Diag Ordonnez. Et el rey otorgogelo luego alli delante todos sus caualleros. Desi tornosse el rey pora

su hueste, et fizieron todos muy grand alegria con el Çid, et acompannaronle todos. Agora yremos aun adelante por la razon de Çamora.

834. De como el rey don Sancho combatio Çamora, et del conseio que dio Arias Gonçalez a donna Vrraca.

Empos todos estos fechos ouo el rey don Sancho su conseio con sus ricos omnes et con los otros que y eran, como combatiessen Çamora. Et mando pregonar por toda la hueste que se guisassen pora yr otro dia combater la villa. Et combatieronla muy de rezio III dias et III noches. Et las carcauas que eran muy fondas todas fueron llenas de piedra et de tierra et allanadas. Et derribaron las baruacanas et firiense de las espadas a mantenient los de dentro con los de fuera, et murie y mucha yente ademas. De guisa que el agua de Duero toda yua tinta de sangre de los que murien de la villa a ayuso. Quando esto uio el conde don Garçia de Cabra, ouo muy grand duelo de la yent que se perdie assi cristianos unos con otros. Et fuesse poral rey don Sancho, et besole la mano et dixol: «Sennor, la uuestra merced mandad que dexen de combater la villa, ca perdedes mucha de uuestra yente, et tenetla cercada ca por fambre la tomaredes muy ayna.» El rey mando estonces que la dexassen de combater, et que sopiessen quantos omnes murieran y, et contaronlos. Et fallaron que eran y muertos mill et XXX El rey quando lo oyo con el grand pesar que ende ouo mando luego cercar la uilla toda a derredor. Et dizen en los cantares de las gestas que la touo cercada VII annos. Mas esto non pudo ser, ca non regno el mas de VI annos segund que lo fallamos escripto en las cronicas et en los libros de las estorias desto. Et en estos VI annos fizo el todo lo que auemos ya contado dell. Et pero combatien la villa cada dia muy de rezio, et duro esta cerca un grand tiempo. Et cuenta la estoria que un dia andando el Çid solo en derredor de la villa que se fallo con XIIII caualleros et que lidio con ellos et mato el uno, et desbarato los XIII. Et lazrauan ya de fambre en la villa. Et don Arias Gonçalo quando uio la yente en tan grand lazeria de

fambre et de mortandad dixo a la inffante donna Vrraca: «Sennora pido uos merced que mandedes llegar todos los de la villa, et que les digades que den la villa al rey don Sancho fasta IX dias, ca por seer leales an sofrido mucho mal et mucha lazeria. Et nos uayamos nos pora uuestro hermano el rey don Alffonso a tierra de moros, ca por el mio grado nunqua en Çamora moraredes con el rey don Sancho.» La infante donna Vrraca fizolo assi, et enuio por todos los de Çamora et dixoles: «Amigos, uos auedes seydo muy buenos et muy leales, et suffriestes mucha lazeria por fazer lealtat, et auedes perdudos los parientes et los amigos. Et porque ueo que auedes fecho assaz en esto, mando uos que dedes la villa al rey don Sancho daqui a IX dias. Et yo, yr me pora Toledo a mio hermano don Alffonso.» Los de Çamora quando esto oyeron ouieron grand pesar porque tan luengo tiempo auien estado cercados, et agora al cabo que auien a dar la villa. Et acordaronse todos los mas de yrse con la inffante et non fincar en la villa. Agora diremos de como se libro esto.

835. De como el rey don Sancho recibio por uassallo a Vellid Adolffo, et le dixieron los de Çamora que se guardasse dell.

Qvando la inffante donna Vrraca estas razones auie con los de Çamora estaua y un cauallero que dizien Vellid Adolffo. Et quando oyo aquellas razones della et del conceio dixo a donna Vrraca: «Sennora, yo uin a Çamora con XXX caualleros todos mios uassallos, et serui a uos con ellos grand tiempo a muy bien, loado a Dios. Et demande uso que me fiziessedes algo como uos sabedes, et nunqua me lo quisiestes fazer. Et agora si uso me lo otorgassedes yo uos tiraria al rey don Sancho de sobre Çamora et faria decercar la villa.» Dixol estonces donna Vrraca: «Vellid Adolffo, dezirte la palabra que dixo el sabio: Bien mierca ell omne con el torpe et con el caydo, et tu assi faras comjgo. Pero non te mando yo que tu fagas nada del mal que as penssado. Mas digote que non a omne en el mundo que a mio hermano tolliesse de sobre Çamora et me la fiziesse descercar que yo non le diesse que quier que me demandasse.»

Quando esto oyo Vellid Adolffo beso la mano a donna Vrraca, et non le dixo otra cosa ninguna. Et fuesse luego pora la puerta de la villa, et fablo con el portero. Et dixol que sil uiesse en cueyta quel abriesse luego la puerta, et diol por ende el manto que cubrie. Desi fuesse pora su posada, et armosse, et caualgo su cauallo, et fuesse pora casa de don Arias Gonçalo, et dixol: «Bien sabemos todos que porque auedes que uer con donna Vrraca, por esso non queredes que faga pleyto nin camio ninguno con su hermano.» Quando estas palabras oyo don Arias Gonçalo, pesol muy de coraçon et dixo: «En mal dia yo naci quando en mi uegez me dizen tales palabras como estas, et non e quien me uengue del quien me las dize.» Leuantaronse estonces sus fijos et armaronse muy ayna, et fueron tras Vellid Adolffo que yua fuyendo contra la puerta de la villa. Mas el portero luego quel uio abriole la puerta assi como lo auie fablado con ell. Et esse Vellid Adolffo salio, et fuesse por al rey don Sancho, et besole la mano, et dixol unas palabras falssas et con mentira, et fueron estas: «Sennor, por que dix al conceio de Çamora que uos diessen la villa quisieronme matar los fijos de don Arias Gonçalo et yo uengome pora uos, et fagome uuestro uassallo, et yo guisare como uos den Çamora a cabo de pocos dias si Dios quisiere. Et esto que uos digo si lo non fiziere que me matedes por ello.» El rey crouol, et recibiol por su uassallo, et onrrol mucho. Et en tod esto Vellid Adolffo fizosse muy su priuado del rey. Otro dia manna un cauallero sauariego de la villa subio en el andamio de la cerca, et dixo a grandes uozes esquantra los de la hueste, de guisa que todos lo oyeron: «Rey don Sancho, catad de coraçon esto que uos quiero dezir. Yo so cauallero fijo dalgo, et mio padre et mios auuelos por lealtad se preciaron, et quiero uos desengannar et dezir uso la uerdad si creer me quisierdes. Digo uos que daqui de la villa salio agora un traydor que dizen Vellid Adolffo, et ua por matar a uos, et guardad uos dell, et esto uos digo que si por mala uentura uos y uiniere yerro alguno, que non digan despues los otros de Espanna que uos non fue dicho antes de Çamora.» Pero dize aqui ell arçobispo don Rodrigo que esto en poridad lo enuiaron dezir los de Çamora al rey don Sancho, que se guardasse daquel traydor. Et el rey ge lo gradescio mucho, et sobresto enuioles dezir que si la villa prisiesse, que les farie mucho de algo et

mucha merced por ello, et que los guardarie toda uia. Vellid Adolffo quando estas palabras oyo fuesse por al rey, et dixol: «Sennor, el uieio de Arias Gonçalo es muy sabidor, et porque sabe que uos fare yo auer la villa mando esto dezir.» Pues que esto ouo dicho Vellido al rey demando por su cauallo, faziendo semeiança que se querie yr a otra parte, por quel pesaua mucho daquello que del dixieran. El rey trauol essa ora de la mano et dixol: «Mio amjgo et mio uassalo, non dedes uos nada por esto. Ca bien uos digo que si yo Çamora gano que uos yo faga mayor et meior della, assi como lo es agora don Arias Gonçalo.» Vellido Adolffo besol estonces la mano et dixol quel diesse Dios uida et salut con que lo cumpliesse. Mas como quier que el traydor esto dixiesse al tenie penssado en su coraçon. Agora diremos de como fizo este Vellid Adolffo.

836. De como Vellid Adolffo mato al rey don Sancho, et de lo que y fizo Roy Diaz Çid Campeador.

Empos esto que dicho es, Vellid Adolffo con sabor de complir la traycion que tenie raygada en el coraçon, aparto al rey don Sancho et dixol: «Sennor, si lo tenedes por bien, caualguemos amos solos, et uayamos andar a derredor de Çamora, et ueredes uuestras cauas que mandastes fazer. Et yo mostraruos e el postigo que los çamoranos llaman dArena, por o entraremos la villa, ca nunqua aquel postigo se cierra; et desque annochesciere darmedes C caualleros fijosdalgo que uayan comigo, et armarnos emos, et yremos de pie. Et como los çambranos estan flacos de fambre et de lazeria, dexarse nos an uencer, et nos abriremos la puerta, et entraremos et tenerla emos abierta fasta que entren todos los de la hueste, et assi ganaredes la villa.» El rey crouogelo et dixol que lo dizie muy bien. Et caualgaron amos, et andando a derredor de la villa allongados de la hueste catando el rey como la podrie mas ayna prender, et ueyendo sus cauas; mostrol aquel traydor aquel postigo quel dixiera por o entrarien la villa. Et pues que la villa ouieron andada toda a derredor, ouo el rey sabor de descender en la ribera de Duero a andar por y assolazandosse. Et traye en

la mano un venablo pequenno dorado, como lo auien estonces por costumbre los reys. Et diol a Vellid Adolffo que ge le touiesse. Et el rey apartosse a fazer aquello que la natura pide, et que ell omne non lo puede escusar. Et Vellid Adolffo allegosse alla con el, et quandol uio estar daquella guisa, lançol aquel venablo et diol por las espaldas et saliol a la otra parte por los pechos, et pues quel ouo ferido daquella guisa, boluio la Rienda al cauallo, et fuesse quanto mas pudo pora aquel postigo que el mostrara al rey pora furtar la villa. Et ante desto fiziera ya Vellid Adolffo otra traycion, ca matara al conde don Nunno como non deuiera. Roy Diaz el Çid quandol uio assi foyr, preguntol que por que fuye, et el non le quiso dezir nada nil respondio. El Çid entendio estonces que nemiga auie fecho, o por uentura que matara al rey el que assi yua fuyendo, ca era Vellido muy su priuado del rey, assi que se nunqua partie dell. Et demando el Çid el cauallo a grand priessa, et demientre que ge lo dauan alongosse Vellid Adolffo. Et con la grand cuyta que el Çid auie de su sennor luego que touo la lança fue su uia tras Vellido a poder de cauallo que sol non atendio quel pusiessen las espuelas. Et Vellido dexo de yr al postigo et fuesse a la puerta de la villa. Aqui dize la estoria que alcanço el Çid a Vellido entrante de la puerta de la villa et quel firio de la lança, et quel metio por medio de las puertas a dentro, et dizen quel mato y el cauallo. Et ouiera y muerto a el si las espuelas ouiesse tenidas. Pero dize ell arçobispo don Rodrigo esta razon desta guisa, quel non pudo alcançar por las espuelas que non touo; mas pero quel segudo fasta las puertas de la villa. Et alli maldixo el Çid a todo cauallero que sin espuelas caualgasse. Et en todos fechos de armas por o el Çid passara non fallan los omnes buenos que en las sus barraganias fallen en que trauar, sinon en esta, porque non entro empos ell por las puertas adentro, et quel non mato pues quel alcançaua. Pero non lo fizo el aquello por ninguna manera en razon de couardia, nin por miedo ninguno que el ouiesse de muerte nin de prision. Mas fue trascuerdo del que se non apercibio ende tanto como non deuiera.

837. De como Vellid Adolffo fue preso.

Pues que Vellid Adolffo fue dentro en Çamora, con el grand miedo con que yua fuesse pora la infante donna Vrraca et metiosele so el manto. Entonce dixo don Arias a donna Vrraca: «Sennora, pido uos merced por Dios que dedes este traydor a los castellanos, sinon uenir uos a ende grand danno, ca ellos querran reptar Çamora, et despues non la ualdredes uos.» Respondiol dona Vrraca: «Don Arias Gonçalo, conseiadme uos que faga del, en guisa que el non muera por esto que a fecho.» Respondiol don Arias: «Sennora, pues dadle uos a mi, et yo mandarle e guardar fasta tres nueue dias; et si los castellanos nos reptaren dargelo emos; et sinon reptaren a estos plazos; echar lemos de la villa, de guisa que nunqua paresca iamas entre nos.» La infante donna Vrraca ouo de estar por aquel juyzio que Arias Gonçalez le dizie, et dexol tomar a Vellid Adolffo. Et Arias Gonçalez tomol, et mandol echar en dos pares de fierros, et guardarle muy bien.

838. De la muerte del rey don Sancho.

Recabdado desta guisa Vellid Adolffo, assi fue que los castellanos fueron buscar su sennor, et fallaronle en la ribera de Duero do yazie ferido de muerte; mas non auie aun perduda la fabla, et tenie el venablo en el cuerpo quel passaua de las espaldas a los pechos, mas non ge le osauan sacar por miedo que perderie luego la fabla et morrie sin ella. Et llego y essa ora un maestro de llagas que andaua y en la huest et mandol asserrar ell asta dell un cabo et dell otro, por tal que non perdiesse la fabla. Dixol estonces el conde don Garcia de Cabra, al que dizien el Crespo de Grannon: «Sennor, penssad de uuestra alma, ca mucho tenedes mala ferida.» Dixo el rey estonces: «Benito seades, conde, porque lo tan bien dezides, ca bien entiendo que muerto so, et matome el traydor de Vellid Adolffo que se auie fech mio uassallo; et bien tengo que esto fue por mios pecados, et por las soberuias que fiz a mios hermanos, et passe el mandamiento que fiz a mio padre, et la yura que fiz que non tolliesse a ninguno de mios hermanos ninguna cosa de lo suyo.» El rey acabado esto de dezir, llego el Çid Roy Diaz, et

finco los ynoios ant el rey, et dixol assi: «Sennor, yo finco desamparado et sin conseio mas que ninguno de uuestros uassallos. Quando uuestro padre el rey don Fernando partio los reynos, acomendo a mi a uos et a todos uuestros hermanos, et yo uin fazer seruicio a uos et fiz, et busque a ellos mucho danno segund ellos tienen, et quierenme mal. Et agora non me es mester de yr a los moros ante don Alffonsso uuestro hermano que es alla. Nin otrossi de fincar con los cristianos ante donna Vrraca uuestra hermana, teniendo ellos que quanto mal les uos fiziestes que yo uos lo oue conseiado. Et bien sabedes uos sennor que siempre uos consege yo, como leal uassallo deue conseiar a sennor, et nunqua mal uos yo consege nin uos di mal conseio. Et por ende uos pido merced que uos uenga emiente de mi, ante que uos finedes.» El rey mando estonces quel assentassen en el lecho. Et estauan y a derredor dell condes, ricos omnes, arçobispos et obispos. Et dixoles ell assi: «Amigos et uassallos, en todo quanto el Çid a dicho de conseiar a mi bien et muy leal mientre gran uerdad dize, et nunqua me conseio en tod esto mal pora ninguno. Et por ende ruego yo al conde don Garcia aquí, assi como a buen uassallo et leal, que quando uiniere mio hermano don Alffonso de tierra de moros que segund yo creo que sera agora aqui luego que sepa de la mi muerte, quel ruegue por mi que faga algo al Çid, et quel reciba por su uassallo.» Essa ora el conde besole la mano et dixol que lo farie. Dixo estonces el rey a todos: «Ruego uos yo como a amigos et uassallos buenos et leales, que digades a mio hermano don Alffonso, et quel roguedes mucho que me perdone de quanto tuerto le yo fiz. Et que roguedes todos a Dios por mi que me aya merced all alma.» Pues que esto ouo dicho demando candela, et saliole luego ell alma. Et fizieron por ende muy grand duelo todos sus uassallos, et los otros de la tierra. Sobresto dize ell arçobispo don Rodrigo que se esparzieron luego todos los mas de la hueste fuyendo todos a cada parte desamparando todas sus cosas. Et ouo y algunos dellos muertos et presos de sus mal querientes en aquella rebuelta et priessa de la muerte del rey. Mas entre tanto la caualleria de los nobles castellanos metiendo las sus mientes a lo que deuien, et guardando la su lealtad et la su buena fama que ellos auien darmas, como la guardara el linnage daquellos

don ellos uinien, et segund esto estidieron quedos. Despues desto tomaron la una partida de los altos omnes de la hueste en uno con los obispos el cuerpo de su sennor el rey don Sancho, et leuaronle pora el monesterio de Onna, et enterraronle y muy onrrada mientre, assi como conuinie a rey. Et la otra partida finco alli con la hueste sobre sobre la villa.

839. De como Diago Ordonnez repto a los de Çamora, et de lo que y dixo don Arias Gonçalo.

Pues que el rey don Sancho fue enterrado tornaronse los ricos omnes et los prelados a la hueste. Et sobre tal fecho de tal muerte de rey et sennor que era tan grand cosa tomaron todos su acuerdo de como enuiassen desafiar a los de Çamora. Et leuantosse estonces el conde don Garcia de Cabra et dixo: «Amigos, bien ueedes ya como auemos perdudo a nuestro sennor el rey don Sancho, et matol el traydor de Vellid Adolffo seyendo su uassallo. Et des que ouo acabada la traycion fue et metiosse en Çamora, et los de la villa recibieronle. Et assi como nos cuedamos et nos fue dicho, fizolo esse traydor con consseio de los Çambranos. Et si aqui ouiere alguno que los quiera yr reptar por ello, todos los otros le faremos buen pleyto quel cumplamos de armas et de cauallos, et de quanto ouiere mester fasta que el riepto sea complido et passado.» Despues que esto ouo dicho el conde callaron todos que no fablo ninguno. Et despues desto a grand pieça leuantosse un cauallero castellano que auie nombre Diago Ordonnez. omne de grand guisa et muy esforçado cauallero fijo del conde don Ordonno de Lara, et dixo assi: «Si me otorgaredes todos lo que el conde a dicho, yo yre reptar Çamora por la muerte de nuestro sennor el rey don Sancho.» Et ellos otorgarongelo, et alçaron todos las manos dandose por debdores de lo complir. Don Diago fuesse luego pora su posada, et armosse muy bien, et caualgo su cauallo, et salio, et fue reptar a los de Çamora. Et quando fue a cerca de la villa encubriosse del escudo por quel non firiessen de saeta. Et començo a llamar estonces a grandes uozes a don Arias Gonçalez. Et un escudero que estaua estonces en somo del

muro, fue et dixo a don Arias Gonçalez: «Sennor, vn cauallero castellano esta a cerca de la çibdad bien armado llamando a uos a grandes uozes, et si queredes tirarie con la ballesta, et o ferre a el de muerte ol matare el cauallo. Dixol don Arias Gonçalez que lo non fiziesse por ninguna manera. Et don Arias con sus fijos quel aguardauan subio suso en el muro por uer que demandaua aquel cauallero, et dixol: «Amigo, ¿que demandades y?» Respondiol don Diago: «Los castellanos an perdudo su sennor, et matol el traydor Vellid Adolffo seyendo su uassallo. Et despues que fizo esta traycion, uos cogiestesle en Çamora. Et digo por ende que es traydor el, et traydor el qui lo tiene con sigo; si el sabie dantes de la traycion o ge la consintio, o si uedargela pudo. Et riepto a los çambranos, tan bien al grand como al pequenno, et al muerto tan bien como al biuo. Et al que es por nascer, como al que es naçudo, et a las aguas que beuieren, et a los pannos que uistieren, et aun a las piedras del muro. Et si tal a en Çamora que diga de non, lidiargelo e; et si Dios quisiere que yo uenzca, fincaredes uos tales como yo digo.» Respondiol essa ora don Arias Gonçalez: «Si yo tal so como tu dizes no ouiera yo a nascer. Mas en quanto tu dizes en todo as mentido, et dezirte quiero como. En lo que los grandes fazen, non an culpa los pequennos, que non son aun en edad. Nin los muertos otrossi; non an culpa de lo que non an culpa de lo que non uieron nin sopieron. Mas saca ende los muertos et los ninnos et las otras cosas que non an razon nin entendimiento. Et por todo lo al te digo que mientes, et lidiartelo e, o dare quien te lo lidie. Et sepas una cosa que tod aquel que riepta a conceio, que deue lidiar con cinco uno en pos otro. Et si el uenciere a aquellos cinco, deue salir por uerdadero. Et si alguno de aquellos cinco le uenciere, deue el fincar por mintroso.» Quando esto oyo dezir don Diago pesol ya quanto. Pero encubriosse muy bien et dixo assi: «Don Arias yo dare XII castellanos et dad uos XII çambranos, et yuren todos XXIIII sobre los santos euangelios que nos yudguen derecho. Et como ellos fallaren que deuo lidiar, yo lidiare asi.» Dixo estonces don Arias Gonçalez quel plazie, et que dizie muy bien. Desi pusieron que ouiessen treguas tres nueue dias fasta que ouiessen lidiado. Mas agora dexamos aqui un poco desto et

de la razon del riepto, et diremos de la inffante donna Vrraca, et del rey don Alffonso.

840. De como el rey don Alffonso se ueno de Toledo.

Cventa la estoria que entre tanto que todas estas cosas que dichas auemos se librauan que la inffante donna Vrraca enuio en muy grand poridad sus mandaderos a Toledo a su hermano el rey don Alffonso que se uiniesse quanto mas ayna pudiesse pora los regnos de Castiella et de Leon, ca sopiesse por cierto que muerto era su hermano el rey don Sancho. Et castigo a los mandaderos que esto fuesse tan en poridad, que por ninguna gujsa non lo sopiessen los moros nin lo entendiessen. Ca por peccados si lo sopiessen, non podrie ser que los moros non prisiessen a don Alffonso. Ca este era ell omne del mundo que ella mas amaua. Et dize en esta razon ell arçobispo don Rodrigo que despues que los castellanos et los nauarros fueron ya todos ayuntados en uno, que ouieron todos su acuerdo teniendo las uoluntades en la su lealtad, que pues que el rey don Sancho non dexara fijo ninguno que regnasse, que non tomassen otro por sennor sinon al rey don Alffonso. Et enuiaronle otrossi los castellanos sus mandaderos muy en poridad. Mas unos omnes malos aque agora dizen enaziados, que una descobrir a los moros lo que los cristianos cuedan fazer, quando sopieron de la muerte del rey don Sancho fueronlo dezir a los moros. Et don Per Assurez era omne entendudo, et sabie algarauia, et caualgaua cada dia tres migeros fuera de Toledo a assolazarse —et esto fazie el por uer si uernie alguno de contra Castiella quel contasse algunas nueuas dalla— et acaescio que fallo un dia un omne quel dixo que uinie con mandado al rey Almemon, a fazerle saber como era muerto el rey don Sancho. Estonces don Per Assurez quando aquello oyo apartol fuera de la carrera como en razon de fablar con el, et cortol la cabeça. Desi tornosse a la carrera, et fallo otro mandadero que uinie por esso mismo, et apartol, et descabeçol otrossi. Pero non pudo el fazer que lo non sopiesse el rey Almemon la muerte del rey don Sancho. Et torno otrossi don Per Assurez de cabo a la carrera,

et fallo los mandaderos de la infante donna Vrraca quel contaron tod el fecho assi como passara. Et el tornose luego pora Toledo, et guiso luego quanto mas pudo todas las cosas que entendio que aurien mester como se uiniesse el rey don Alffonsso. Aqui dize otrossi ell arçobispo don Rodrigo de Toledo que otro dia luego que llegaron los mandaderos de los castellanos al rey don Alffonso, et don Per Assurez et sus hermanos tenien que si el rey Almemon sopiesse de la muerte del rey don Sancho que prendie a don Alffonso, et quel aurie a fazer por fuerça fuertes posturas quales el rey Almemon quisiesse. Et otrossi, si don Alffonso lo encubriesse a Almemon et Almemon por otras partes lo sopiesse, por uentura que aun podrie seer peor. Ellos estando en esta dubda; el rey don Alffonso fiando en Dios recudioles desta guisa a lo que ellos tenien asmado et ge lo dixieron: «Amigos, bien sabedes uos de como quando yo uin a este moro que me recibio el onrradamientre, et diome muy complidamientre todas las cosas que me fueron mester, et catome en logar de fijo. Pues, como le podria encobrir la merced que me Dios fizo, ca el me esto a fecho, aun me fara mas segund que yo en el fio.» Et fuesse luego pora el rey Almemon et contogelo todo. Pero sobresto dize don Lucas de Tuy por su latin que mas sabidor fue alli el rey don Alffonso, et esto fue que diz quel non quiso dezir nada de la muerte del rey don Sancho, mas quel dixo que querie yr a su tierra si lo el touiesse por bien, et le diesse alguna ayuda de sus caualleros pora acorrer a sus uassallos que eran en grand coyta con el rey don Sancho su hermano que los guerreaua. Et Almemon le dixo que se guardasse de yr alla, ca tenie quel prendrie su hermano muy ayna. A esto le respondio el rey don Alffonso que bien connoscie el a su hermano, et sabie las costumbres dell, et que se non temerie dell; sil el quisiesse dar alguna ayuda de moros. Et dize el arçobispo don Rodrigo otrossi, que gradescio mucho Almemon a don Alffonso aquello quel dixo, que querie yr a su tierra, ca ya el sabie todo el fecho como era. Et auie mandado tener los caminos et todos los passos que si se fuesse ante que ge lo fiziesse saber quel prisiessen. Pero dize que non sabie aun Almemon ciertamientre de la muerte del rey don Sancho. Et de mas que cuedaua aun que non era uerdad lo quel ende dixieran,

pues que el rey don Alffonsso non ge lo dizie. Sobresto Almemon, por el grand plazer que ouo de lo quel descubrio la uerdad don Alffonsso dixol assi: «Gradescolo a Dios del cielo porque tu feziste lealdad en dezirme que te queries yr, et que guardeste de yerro a ti et a mi, que non ouiessen los omnes en que me trauar. Ca si te fueras yo non lo sabiendo de ti antes; tu non escaparas de muerte o de prision. Mas pues que assi es, uete, et toma tu regno si pudieres et yo darte e de lo mio lo que ouieres mester, con que puedas allanar et auer los coraçones de los tuyos.» Et desi fizo Almemon al rey don Alffonso renouar la yura quel fiziera antes de segurança por ell et por sus fijos, et aun si mester le fuesse quel ayudarie con los otros moros. Et cuenta la estoria que otra tal yura fizo Almemon al rey don Alffonsso. Aqui razona aun la estoria et diz que este rey Almemon auie estonces un nieto de que se non membro Almemon de nombrarle en aquella postura que fazie con el rey don Alffonso. Et diz que nin el rey don Alffonso non fue tenudo de guardargela despues. El rey moro con tod esto yua deteniendo al rey don Alffonsso de dia en dia en palabras et non le dexaua yr. Et el rey don Alffonsso quexaual mucho por ello diziendogelo cada dia quando ueye ora. Onde Almemon seyendo muy enoyado porque assi ge lo dizie cada dia et tantas uezes, dixol como por sanna: «Vet agora, ca despues fablaremos mas de uagar en esto.» Et estonces era ya de noche. Don Per Assurez en tod esto tenie siempre guisadas las bestias fuera de la villa en guisa que ge lo non entendie ninguno. Et el rey don Alffonso otrossi teniendo que auie mandamiento de Almemon pora yrse por estas palabras quel dixiera «Vet agora», salio luego del palacio, et fuesse yndo. Desi tomaronle sus caualleros, et leuandol quisiesse o non fuesse fasta que llegaron al muro con ell. Et tenien sus guisamientos prestos, et descendieronle por cuerdas por somo del muro. Et assi descendieron los caualleros otrossi, et toda la companna. Almemon non sabiendo desto nada despues que don Alffoso fue ydo, pregunto a los moros que seyen y con el si sabien por que se querie yr don Alffonso a su tierra. Et dixieronle los moros que non sabien por cierto. Mas por uentura que auie mandado de su tierra que su hermano era muerto, et que por esso se querie yr. Sobrestas palabras Almemon con sus moros

ouieron estonces su acuerdo de prender a don Alffonso otro dia en la mannana, et fazer con el de guisa que nunqua les del uiniesse mal njnguno. Et quando fue otro dia en la mannana, enuio Almemon sus monteros que prisiessen a don Alffonso. Et quando nol fallaron; tornaronse a Almemon et dixierongelo. Pero dize aqui en esta razon ell arçobispo don Rodrigo que sopo Almemon quando don Alffonso se fue. Et cuentalo meior et dize que salio con ell onrrandol con todos los mayores de su palacio, et que fue con el fastal puerto que llaman agora Valatome, que antes auie nombre la sierra del Dragon. Et diz quel dio alli muchos de sus dones que leuo alla consigo a aquella entencion, et de su auer quanto le era mester. Et espidieronse alli el uno dell otro con grand amor. Et tornose el rey Almemon pora Toledo; et el rey don Alffonso fuesse onrrada mientre pora su tierra. Mas pero departe assi el arçobispo sobresta razon. que non sabe si el rey Almemon escurrio assi al rey don Alffonso o sinon. Et lo que non sabe cierta mientre si fue assi; que lo non quiere afirmar. Agora dexamos aqui de fablar del rey don Alffonso, et tornaremos a contar de la razon del riepto en el logar do lo dexamos, et del acuerdo que los de Çamora ouieron sobrel riepto que Diago Ordonnez les fiziera.

841. De como fallaron por derecho que quien reptaua conceio que auie a lidiar con cinco uno en pos otro.

Sobresta razon cuenta la estoria que mientre los mandaderos de donna Vrraca yuan a Toledo a don Alffonso que salio don Arias Gonçalez fuera de la villa por las treguas que auie con los de la hueste assi como auemos dicho, et fuesse uer con los castellanos, et yuan dos sus fijos con el, et otros caualleros muchos de los de la villa. Et ayuntaronse todos los ricos omnes et los caualleros que eran en la hueste, et acordaron como fiziesse sobre aquel riepto que era fecho, et ell acuerdo fue este. Touieron por bien de dar XII alcaldes dell un cabo, et XII dell otro que judgassen como deuie lidiar quien reptaua conceio, et fizieronlo assi. Et pues que ouieron aquellos XXIIII alcaldes

acordado en aquello que fablauan qual era el derecho, leuantaronse dos daquellos que eran mas sabidores et mas onrrados, vno de los castellanos et otro de los çambranos, et dixieron assi, que fallauan por derecho et assi era escripto, que tod aquel que reptaua a conceio, et esse conceio que fuesse cabeça de arcobispado o de obispado, que deuie lidiar en campo con V, uno en pos otro, et que a cada uno dellos quel camiassen las armas et el cauallo, et le diessen a comer III sopas, et a beuer del uino o del agua qual el mas quisiesse. Et esto otorgaron los de la una et de la otra parte que assi fuesse, et aquellos alcaldes partieronles el campo, et era cerca de Çamora, en un lugar quel dizen de Sant Yague en ell Arenal cercal rio. Et pusieron una uara en esse campo en medio del cerco, et dixieron que el que uenciesse que fuesse luego echar la mano en aquella uara, et dixiesse que auie uençudo el campo. Et dieronles plazo de IX dias que uiniessen lidiar en aquel lugar que auien sennalado. Depues que esto fue dicho et firmado assi como dixiemos, tornosse don Arias Gonçalez pora Çamora, et contolo todo assi a donna Vrraca. Ella mando luego pregonar que se llegassen a conceio todos los de la villa. Et pues que fueron llegados dixoles don Arias Gonçalez: «Amigos, ruego uos que si a aqui alguno de uos que fuesse en conseio de la muerte del rey don Sancho o que lo sopiesse dantes, et lo pudiera desuiar; que lo diga, et non lo niegue. Ca antes me quiero yr con mios fijos a tierra de moros que non ser uençudo en campo, et fincar por aleuoso.» Estonces dixieron todos que non auie y ninguno que lo sopiesse nin fuesse en conseio de fazer tal cosa. Et desto plogo mucho a don Arias Gonçalez, et mandoles que se fuessen todos pora sus posadas. Et el fuesse con sus fijos pora su casa. Et escogio quatro dessos sus fijos que lidiassen, et el que fuesse el quinto. Et castigolos como fiziessen quando fuessen en el campo, et aun dixo que el querie ser el primero: «Et si uerdad fuere lo que el castellano dixo, yo morre primero, et non uere el uuestro pesar. Et si el dixo mentira yol uençre, et seredes uos onrrados por siempre.

842. De como uencio Diag Ordonnez a Pedrarias yl mato.

Empos esto quando el dia del plazo llego que fue el primero domingo de junio, armo don Arias Gonçalez de grand mannana a sus fijos, et desi armaron a el. Et llegol mandado de como andaua ya Diag Ordonnez guisado pora entrar en el campo. Et el caualgo luego, et sus fijos pora yrse pora alla. Et en saliendo ellos por la puerta de su palacio llego donna Vrraca, et pieça de duennas con ella, et dixo llorando mucho de sus oios: «Don Arias, uengauos emiente de como mio padre el rey don Fernando me uos dexo en comienda, et uos yurastes en sus manos que nunqua me desamparariedes, et agora queredesme desamparar si la cosa se assi faze como la uos començades. Onde uos ruego que finquedes uos, et non uayades lidiar, ca assaz a y quien uos escuse.» Don Arias desarmose estonces, et uinieron luego muchos caualleros a demandarle las armas et que lidiarien por ell. Mas el non las quiso dar a otro ninguno sinon a su fijo Pedr Arias que era muy ualient cauallero, maguer que era aun ninno de dias. Et enuiol muy pagado pora yr lidiar por ell. Et armol el con su mano, et castigol como fiziesse. Desi santigol et dixol que en tal punto fuesse el a saluarlos de Çamora; como Nuestro Sennor Jhesu Cristo uiniera en Santa Maria pora saluar el mundo. Et desi fuesse Per Arias poral campo do estaua ya atendiendo don Diago Ordonnez muy bien armado. Et uinieron luego los fieles a ellos, et mostrales el cerco et la raya del campo, do non auien a salir a fuera. Et dixieronles que aquel que uenciesse que echasse la mano en la uara que estaua fincada en medio del cerco, et dixiesse que auie arrancado el campo. Desi dexaronlos dentro los fieles, et salieronse ellos fuera del cerco. Et los que auien de lidiar enderençaron las riendas a los cauallos, et fueronse ferir un por otro como lo auien de fazer, et dieronse muy grandes colpes, et firieronse un a otro V uezes muy de rezio. Et a la sesta uez crebaronles las lanças, et metieron mano a las espadas et dauanse tan grandes colpes que se falssauan los yelmos. Et esto les duro fasta medio dia. Quando don Diago uio que tanto se detenie Per Arias et quel non podie uencer, uenol essa ora emiente como lidiaua por uengar a su sennor que fuera muerto a traycion, et esforço quanto mas pudo. Et alço la espada, et tal colpe le dio quel corto el yelmo, et la loriga, et una piesça del tiesto de la cabeça. Per Arias estonces con el grand dolor de la

ferida et por la sangre quel corrie por los oios, ouo de abraçar la ceruiz del cauallo. Pero con tod esto non perdio los estribos nin la espada de la mano. Diag Ordonnez quandol uio assi estar, cuedo que era muerto, et non le quiso mas ferir, et dio grandes uozes et dixo: «Don Arias Gonçalez enuiadme ell otro fijo, ca este nunqua uos leuara el mandado. Per Arias quando esto oyo maguer que era mal ferido de muerte alimpiosse de la sangre la cara et los oios con la manga de la loriga, et enderençosse en su siella, et tomo la espada a amas manos, et fue muy de rezio contra don Diago, et cuedandol dar por somo de la cabeça; errol, et diol tan grand colpe en el cauallo quel corto las narizes a bueltas con las riendas, et el cauallo començo luego de yrse con la quexa de la ferida. Et Diag Ordonnez non auiendo con quel tener, quando uio quel sacarie fuera de la sennal dexosse caer dell dentro en el cerco. Per Arias en tod esto cayo otrossi luego muerto en tierra fuera de la sennal. Et don Diago leuantosse et fue et echo la mano en la uara que estaua en medio del campo en el cerco et dixo: «Vençudo e ell uno, loado a Dios.» Los fieles uinieron luego et tomaronle por la mano, et leuaronle pora la hueste, et desarmaronle, et dieronle a comer tres sopas, et a beuer del uino como era puesto, et folgo un poquiello. De si aduxieronle otras armas, et armaronle bien, et dieronle un cauallo muy bueno et fueron con el fastal cerco.

843. De como uencio Diago Ordonnez a Diag Arias yl mato.

Empos esto salio a el ell otro fijo de don Arias Gonçalez, que auie nombre Diag Arias, muy bien guisado de armas, et sobre buen cauallo. Et uinieron el padre et los hermanos con ell fastal cerco. Et uinieron luego los fieles et tomaronlos a amos por las riendas, et metieronlos dentro en el cerco, et dexaronlos alla; et salieronse ellos fuera. Desi Diag Ordonnez et Diag Arias dexaronse uenir uno contra otro, et dieronse tan grandes colpes de las lanças que se falssaron luego de la primera los escudos. Despues dieronse de cabo otros sennos colpes de las lanças tan de rezio que se las crebantaron. Et crebantadas las

lanças metieron manos a las espadas que tenien muy buenas, et fueronse ferir, et dieronse tan grandes colpes que se cortaron los yelmos et las mangas de las lorigas. Quando esto uio don Diago esforçosse quanto mas pudo, et arremetiosse a el, et diol de la espada tal colpe por somo dell ombro, que todo le fendio fasta en la siella, et cayo Diag Arias muerto en tierra. Don Diag Ordonnez fue luego et echo la mano en aquella uara que estaua en medio del cerco, et dixo: «Don Arias, enuiadme otro fijo, que los dos uençudos los e, loado sea a Dios.» Alli uinieron luego los fieles, et tomaron a Diag Ordonnez por la mano, et ellos por sacarle del cerco dixieronle que el muerto non era aun arrancado, ca aun yazie dentro en el cerco. Mas que descendiesse del cauallo, et quel sacasse del cerco assi como yazie armado, et toda uia catasse et se guardasse que non pusiesse los pies fuera del cerco. Don Diago fizolo assi, como mandaron los fieles. Et descendio del cauallo, et tomo el muerto por el pie, et tirol rastrando fasta que le llego a la raya. Et desi echosse en tierra, et empuxandol con los pies echol fuera del cerco. Et desi fue otra uez poner la mano en la uara que estaua en medio del cerco. Et dixo alli que ante querrie lidiar con un uiuo que tirar un muerto del campo. Estonces uinieron los fieles et sacaron del cerco a Diag Ordonnez, et leuaronle a la hueste, et desarmaronle como la otra uez, et folgo una piesça, et desi comio tres sopas et beuio del uino. Et armaronle de otras armas, et caualgo en un cauallo muy bueno et fuesse por al cerco.

844. De como uencio Diag Ordonnez a Rodrig Arias yl mato.

Don Arias con la grand cueyta que auie de los fijos que assi ueye morir, llamo a otro su fijo que auie nombre Rodrig Arias, et era cauallero muy esforçado et muy ualiente, et era el menor de todos los XV hermanos, et acertarase ya otras uezes en otros torneos et fuera y muy auenturado. Et dixol don Arias: «Fijo, ruego uos que uayades lidiar con Diag Ordonnez por saluar el conceio de Çamora, et a donna Vrraca Fernandez et a uuestros hermanos. Et si los saluaredes, fuestes nascido en buen dia.»

Dixo estonces Rodrig Arias: «Padre, mucho uso gradesco lo que me auedes dicho. Et bien creet que o morre yo, o saluare el conceio.» Desi armosse luego, et ayudol el padre a armar, et caualgo en su cauallo, et fuesse por al campo. Et desi uinieron luego los fieles, et tomaron a Diag Ordonnez et a el por las riendas, et metieronlos en el cerco, et salieronse ellos. Et luego que los fieles fueron fuera, dexaronse Diag Ordonnez et Rodrig Arias yr un a otro a ferirse. Et erro don Diago el colpe, mas non le erro Rodrig Arias, et diol tan grand ferida de la lança quel falsso todo el escudo, et crebantol el arçon delantero de la siella, et fizol perder los estribos et abraçar la ceruiz del cauallo. Mas como quier que don Diago fuesse maltrecho del colpe esforço luego, et fue contra Rodrig Arias, et diol tan grand colpe de la lança quel falsso ell escudo, et metiol grand pieça dell fierro por la carne. Empos esto metieron amos manos a las espadas, et dauanse muy grandes colpes con ellas. Et dio Rodrig Arias a don Diago una ferida tan grand quel corto tod el braço siniestro bien fasta ell huesso. Diag Ordonnez otrossi quando se sintio mal ferido fue contra Rodrig Arias et diol una ferida por somo de la cabeça quel corto el yelmo et el almofar con la meatat del casco. Rodrig Arias otrossi quando se uio ferido de muerte dexo la rienda al cauallo, et tomo la espada a amas manos, et dio tan grand colpe al cauallo de Diag Ordonnez que bien le partio a cerca de la meatat de la cabeça. El cauallo con la grand quexa de la ferida començo de se yr a una parte et a otra con Diag Ordonnez, et sacol fuera del cerco, et murio y luego el cauallo. Rodrig Arias otrossi leuandol el su cauallo en pos Diag Ordonnez, cayo del cauallo esse Rodrig Arias muerto en tierra. Don Diago quisiera estonces tornar al cerco et lidiar con los otros, mas non quisieron los fieles, nin touieron por bien de judgar si eran uençudos los çambranos o sinon. Et assi finco este pleyto por judgar. Agora dexamos aqui de fablar desta razon, et diremos del rey don Alffonso de como fue recebido en su uenida.

EL REGNADO DEL REY DON ALFONSO EL SESTO, QUE REGNO XXVIº DESPUES DEL REY DON PELAYO, ET LA SU

ESTORIA SE COMIENÇA [Y JUNTO CON ELLA, LA DEL CID RUY DIAZ].

845. De como uinieron los leoneses et los castellanos al rey don Alffonso yl recibieron por sennor, et de la yura quel tomo el Çid.

Aqui dize assi la estoria que pues que el rey don Alffonso llego a Çamora finco sus tiendas en el campo que dizen de Sant Yague. Et luego fue a uer a su hermana la inffante donna Vrraca, et tomo su conseio con ella como farie alli de su fazienda. Et la inffante donna Vrraca assi como dizen las estorias era muy entenduda duenna, et el rey don Alffonso auido su conseio con ella, enuio sus cartas por toda la tierra que uiniessen alli a fazerle uassallage. Quando los de Leon et los gallegos, et los asturianos sopieron que el rey don Alffonso era uenjdo, fueron muy alegres con su uenida. Et uinieron luego a Çamora et recibieronle y por rey et sennor, et fizieronle y luego uassallage et omenage de guardargele. Despues desto llegaron los castellanos et los nauarros et recibieronle otrossi por sennor, a tal pleyto que yurasse que non muriera el rey don Sancho por su conseio. Pero al cabo non le quiso ninguno tomar la yura maguer que la el rey quisiesse dar, si non Roy Diaz el Çid solo quel non quiso recebir por sennor nin besarle la mano fasta quel yurasse que non auie el ninguna culpa en la muerte del rey don Sancho. Et ell yurogelo assi como agora aqui diremos. Cuenta la estoria que quando el rey don Alffonso uio que Roy Diaz el Çid non le querie besar la mano como todos los otros altos omnes et los perlados et los conceios fizieran, que dixo assi: «Amigos. pues que uso todos me recibiestes por sennor, et me otorgastes que me dariedes cibdades, et castiellos. et todo lo al que mio era el regno, querria que sopiessedes por que me non quiso besar la mano mio Çid Roy Diaz, ca fazerle ya algo, assi como lo prometi a mio padre el rey don Fernando quando nos le comendo a mi et a mios hermanos.» Quando el rey don Alffonso dizie estas palabras a la corte, oyelas Roy Diaz mio Çid, et leuantosse

estonces et dixo: «Sennor, quantos omnes uos aqui uedes, pero que ninguno non uos lo dize, todos an sospecha que por uuestro conseio fue muerto el rey don Sancho. Et por ende uos digo que si uos non saluaredes ende assi como es derecho, que yo nunqua uso bese la mano.» Dixol essa ora el rey: «Çid, mucho me plaze de lo que auedes dicho. Et aqui lo conuengo et lo yuro a Dios et a Santa Maria et a uso, que nunqua lo yo mande nin fuy en el conseio, nin me plogo ende quando lo sope, maguer que me el auie echado de tierra. Et por ende uos ruego a todos como a uassallos que me consegedes de tal fecho.» Dixieron le estonces los altos omnes quel yurasse con XII de sus caualleros en la eglesia de santa Gadea de Burgos, et que daquella guisa fuesse saluo. Al rey plogol mucho deste juyzio, et caualgaron et fueronse pora Burgos sobre razon de fazer esta salua. Et des que fueron y, tomo Roy Diaz Çid el libro de los euangelios, et pusol sobre ell altar de santa Gadea, et el rey don Alffonso puso en el las manos, et començo el Çid a coniurarle en esta guisa: «Rey don Alffonso, ¿uenidesme uos iurar que non fuestes uos en conseio de la muerte del rey don Sancho mio sennor?» Respondio el rey don Alffonso: «Vengo.» Dixo el Çid: «Pues si uso mentira yurades, plega a Dios que uos mate un traydor que sea uuestro uassallo, assi como lo era Vellid Adolffo del rey don Sancho mio sennor.» Dixo estonces el rey don Alffonso: «Amen.» Et mudosele estonces toda la color. Dixo otra uez el Çid: «Rey don Alffonso, ¿uenidesme uos yurar por la muerte del rey don Sancho, que nin la conseiastes nin le mandastes uos matar?» Respondio estonces el rey don Alffonso: «Vengo.» «Et si uos mentira yurades, mate uos un uuestro uassallo a enganno et a aleue, assi como mato Vellid Adolffo al rey don Sancho, mio sennor.» Respondio el rey don Alffonso: «Amen», et mudosele la color otra uez. Aun le coniuro el Çid otra uez, et assi comol coniuraua el Çid, assi lo otorgaua el rey don Alffonso, et XII de sus caualleros con el. Despues que la yura fue tomada et acabada, quiso Roy Diaz el Çid besar la mano al rey don Alffonsso, mas non ge la quiso el dar, segund cuenta la estoria. Ante diz quel desamo dalli adelante, maguer que era muy atreuudo et muy hardit cauallero. Pero despues estudieron en uno, a las uezes

abenidos, a las uezes desabenidos, tanto quel echo de tierra el rey. Mas al cabo fueron amigos: assi lo sopo merecer el Çid.

846. De las buenas obras et de las uertudes deste rey don Alffonso.

Despues desto todo, luego que este rey don Alffonsso fue sennor de todos los regnos de Castiella et de Leon et de Portogal, recibio la corona dellos en su cabeça. Esto fue en la era de mill et cient et un anno, et andaua otrossi estonces el anno de la Encarnacion en mill et LXIII, et el del papa Alexandre en VII, et el de Henrric emperador de Roma en XV, et el de los alaraues en CCCC et LXXXV. Et era este rey don Alffonsso, el sesto, de edad de XXX annos et VII meses quando començo a regnar, et regno XLIII annos. Et este fue el rey don Alffonsso el sesto, et dizenle por connoscencia de sobre nombre *el rey don Alffonso el Brauo,* assi como lo cuenta la estoria; et aun por otro sobre nombre*, el rey don Alffonsso el de las particiones*. Este rey don Alffonso luego en el comienço de su regnado mando llamar a su hermana donna Vrraca, et porque era ella muy sesuda duenna et de muy buen entendimiento, fazie el con conseio della quanto auie de fazer, et de enderençar el regno; pero que ge lo tenien todos por non bien, cal estaua mal. Segund dize don Lucas de Thuy, este rey don Alffonso el sesto mantouo sus regnos tan sabiamientre que quantos so el su sennorio eran, tan bien los ricos como los pobres, todos uiuien en paz et en folgura con ell. De guisa que non osaua ninguno tomar arma uno contra otro, nin boluer pelea, nin fazer mal ninguno por los oios de la faz. Este rey don Alffonso fue muy hardit et muy atreuudo en armas, assi que si noble era por linnage et alto por poder, et eralo el tod esto, mas aun muy mas noble et mas alto era de coraçon et de fechos. En sus dias tanto abondo justicia en su tierra, que si una mugier sola leuasse por todos los sus regnos en su mano oro et plata o qual quier otra cosa, tan bien por yermo como por poblado, non fallarie ninguno quel tomasse ende nada, nin aun quien le dixiesse en

mala guisa: «¿Que lieuas?» y nin le fiziesse pesar ninguno. Et tan espantoso era el a los malos que solamientre non osaua ninguno parecer ant el. Otrossi los mercaderos et los romeros que passauan por su tierra tan guardados yuan, que ninguno non les osaua tomar ninguna cosa de lo suyo. Et de mientre que el regno, nunqua los de su tierra fizieron seruidumbre a otro sennor ninguno, nin a moro nin a cristiano, nin yoguieron so premia ninguna, sinon so la su merced, muy defendudos et muy seguros, cada uno como querie. Este rey don Alffonso fue consolador et conortador de los llorosos, acrecentador de la fe, padre et defendedor de las eglesias, esfuerço de sus pueblos, defendimiento sin miedo, fortaleza sin temor, cobertura et manto de pobres, esfuerço de los grandes omnes. En Espanna non ouo qui de crebanto de moros tolliesse nin conortasse a los pueblos fasta que este rey don Alffonso ueno. Este rey don Alffonso tenie por mal de tenerse ell omne uicioso, et traerse a solaz desi. Mas preciauasse por lidiar, et auie sabor en ello, et quando non lidiaua tenie que perdie su tiempo. Rey fue de grand coraçon, et poniendo en Dios la su fiuza gano la su gracia, et alçol ell sobre sus enemigos, moros et cristianos. Refizo las çibdades, alço lo derribado et enfortaleciolo pora los cristianos contra los moros. Complido fue de muchos bienes este rey. Refizo et fizo las puentes que a de Logronno fasta sant Yague, et fizo de nueuo otrossi las que menguauan y o mester eran. Et seyendo el bueno et uerdadero, nunqua se le oluido la postura que fiziera con Almemon rey de Toledo et con su fijo. Et siempre los ayudo mientre uisquieron en las cosas que ouieron mester. En este anno assi como cuenta la estoria mataron a don Sancho rey de Nauarra en Pennalen.

847. De las mugeres et de los fijos que ouo este rey don Alffonso.

Ovo este rey don Alffonso V mugieres a bendiciones et dos amigas, segund cuenta la estoria; et estas mugeres ouolas una en pos otra. La primera mugier fue donna Ynes, et en esta non ouo fijo ninguno. La segunda fue donna Costança, et en esta ouo una fija a que dixieron dona Vrraca que fue mugier del

conde don Remon fijo de don Alffonsso Jordan de quien ouo a donna Sancha, et a don Alffonsso el qui fue despues emperador. Esta donna Sancha nunqua quiso casar, et fuesse pora tierra de Vltramar, et estido en el Ospital siruiendo a Dios por su alma V annos et medio, et nunqua se quiso uenir fasta que Dios dio fuego nueuo en una su lampada; et esta lumbre fue enuiada en aquella su lampada sennaladamientre en el dia de çinquaesma, et ueno y por la mano de los angeles de Dios que la aduxieron ueyendolo muchos, et esto fue cosa uerdadera. Et desta donna Sancha adelante diremos mas en el su fecho, do sera en su lugar et conuerna. La tercera muger deste rey don Alffonso fue donna Berta, de tierra de Toscana, et en esta non ouo fijo nin fija. La quarta fue donna Elisabet fija del rey Loys de Francia, en que ouo a donna Eluira, que fue mugier de don Rogel rey de Sezilla; este rey don Rogel uiniera de Normandia segund dize la estoria, et gano Sezilla et Pulla et Calabria et Capua. La quinta mugier deste rey don Alffonsso fue donna Beatriz, natural de Francia; et en esta donna Beatriz non fizo este rey don Alfonso fijo nin fija, et despues de la uida del rey don Alffonsso tornosse ella pora su tierra. Las II amigas deste rey don Alffonsso fueron estas: La una ouo nombre donna Xemena Munnoz que era duenna de alta guisa, et ouo en ella a donna Eluira, que fue mugier del conde don Remon de Sant Gil. Et el conde ouo en ella un fijo quel dixieron don Alffonsso et por sobre nombre Jordan. Et este sobre nobre le dieron, porque segund assi como dize la estoria fue bateado en el rio Jordan. Et llamaronle por ende Alffonso jordan. Et esta donna Eluira su madre passara con aquel conde su marido a Vltramar quando el passo alla con la grand hueste de Francia segund cuenta la estoria. Et fue el ell uno de los XII cabdiellos mayorales que y ouo de Francia. Et ganaron et conquirieron dessa uez a Jherusalem, et Tripol et Antiocha. Et esto fue quando el papa sant Vrban el segundo predicaua el por su perssona en Francia et en Lombardia. Et fue ell el primero papa que primero saco cruzada pora la tierra sancta, et que primero mando poner cruz en las espaldas al diestro costado. Et daquella donna Xemena Munnoz ouo otrossi el rey don Alffonsso otra fija que llamaron donna Teresa. Et fue casada con el conde don Henrric de tierra de tierra de Costantinopla. Este fue cormano del conde don

Remond, padre dell emperador. En esta donna Teresa ouo esse conde don Henrric a don Alffonsso que fue despues rey de Portogal. La otra amiga que el rey don Alffonso ouo fue la Çayda fija de Abenhabet rey de Seuilla. Mas esta como quier que lo digan algunos non fue barragana del rey, mas mugier uelada. Et esto fue por esta razon, et como agora diremos. Tomo esta Çayda el rey don Alffonsso pora auer a Toledo meior parada, et tornola cristiana. Et quando la yuan a batear dixo el rey quel non pusiessen nombre Maria. ca non querie ell auer compannia con mugier que assi ouiesse nombre, porque nasciera della Dios. Et ella dixo quel pusiessen nombre Helisabeth, et despues que la llamasse el rey como se el quisiesse. Et los clerigos que la batearon pusieronle nombre Maria, pero dixieron al rey que Helisabeth auie nombre. Et los castiellos quel diera su padre diolos ella al rey don Alffonsso, et son estos: Caracuey, Alarcos, Consuegra, Mora, Ocanna, Oreia, Vcles, Huepte, Çorita, Amassatrigo, et Cuenca. Et ouo el rey en ella un fijo a que dixieron Sancho Alffonsso, el que mataron despues en la batalla de Vcles; et criol el conde don Garcia de Cabra.

848. De como el rey don Alffonsso fue ayudar a Almemon rey de Toledo contral rey de Cordoua.

Andados II annos del regnado del rey don Alffonsso —et fue esto en la era de mill et cient II annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et LX et IIII, et el de Henrric emperador de Roma en XVI— en este anno que dezimos guerreaua el rey de Cordoua a Almemon rey de Toledo, et faziel mucho mal en la tierra. Et el rey don Alffonsso quando lo sopo saco su hueste muy grand, et fue ayudar a Almemon por la postura que auie con el. assi como es ya dicho. Almemon quando lo oyo non sabiendo en que razon lo fazie el rey don Alffonso, ouo miedo que uinie contra el. Et enuiol dezir por sus mandaderos que se acordasse dell amor quel el mostrara et de la onrra quel el fiziera, et de la postura que auie con ell, et quel rogaua que oujesse paz entrellos.

Estonces el rey don Alffonso enuiol dezir por aquellos mandaderos mismos quel el enuiara que uinie en su ayuda por la postura que auie puesta con el. «Ca bien me acuerdo —dixo el rey don Alffonso— de como me coniuro un dia quando yo era en Toledo, et me pregunto quel dixiesse uerdad, que faria si yo el reyno de mio padre ouiesse todo. Et yo respondil que llegaria muy grand hueste, et quel uernia ayudar contra todos sus enemigos. Et desto fiz mi postura con el assi como el sabe.» Los moros fueronse estonces pora Almemon, et contaronle todo lo que el rey don Alffonso le enuiaua dezir, et la razon porque uinie daquella guisa. Almemon quando lo oyo fue muy alegre, et gradesciogelo mucho. Et saliol a recebir con todos sus moros. Despues fueronse amos pora Cordoua, et quemaron et astragaron et destruyeron quanto fallaron. Et desi tornaronse con muy grandes ganancias et muy onrradas pora sus tierras. Et dalli adelante non oso el rey de Cordoua guerrear al rey de Toledo. Empos esto el rey don Alffonso saco en esse anno mismo muy grand hueste et entro por tierra de moros, et corrio la toda, et quemo et astrago quanto fallo. Et tan grand miedo metio en los moros, que quantos dellos eran en Espanna, todos se metieron a dar le tributo, et pecharle todos pecho nombrado.

Del tercero anno del regnado deste rey don Alffonso non fallamos otra cosa de contar que pora aqui pertenesca, si non que murio este anno el papa Alexandre, et pusieron en su lugar a Aldebrando; et fuel mudado este nombre et llamaronle Gregorio el seteno, et fueron con el CLXI apostoligo. Esse anno otrossi lidio Roy Diaz el Çid con un cauallero de los meiores de Nauarra. que auie nombre Xemen Garcia de Torrellos, un por otro, por su sennor el rey don Alffonso, sobre el castiello de Pazluengos et otros castiellos, et uenciol. Et ouo el rey don Alffonso los castiellos. Despues desto a pocos dias lidio otrossi el Çid Roy Diaz en Medina Çelim con un moro que auie nombre Fariz, que era muy buen cauallero de armas, et uenciol el Çid, et matol.

849. De como Roy Diaz. el Çid lidio con Almundafar rey de Granada, et con los ricos omnes de Castiella et los uencio.

Andados IIII annos del regnado deste rey don Alffonsso —et fue esto en la era de mill et CIIII annos, et andaua otrossi estonces el anno de la Encarnacion del Sennor en mill et LXVI, et el de Henrric emperador de Roma en XVIII— en aquel anno que dezimos enuio el rey don Alffonso a Roy Diaz el Çid por parias quel dauan los reys de Cordoua, et de Seuilla cadanno. Et Almucamiz rey de Seuilla et Almundaffar rey de Granada eran en essa sazon muy grandes enemigos, et queriense mal de muerte ell uno all otro. Et con Almundaffar rey de Granada eran estonces estos ricos omnes de Castiella: el conde Garçi Ordonnez, et Fortun Sanchez yerno del rey de Nauarra, et Lop Sanchez su hermano, et Diago Perez uno de los meiores de Castiella. Et cada uno con su poder ayudauan al rey Almundafar rey de Granada, et fueron sobre Almucamiz rey de Seuilla. Roy Diaz el Çid estonces quando sopo que uinien sobre el rey de Seuilla que era pechero del rey don Alffonsso su sennor touolo por mal, et pesol mucho, mas que mas seyendo el alla en essa tierra. Et enuioles sus cartas de ruego que non quisiessen uenir sobrel rey de Seuilla nin destroyrle su tierra por el debdo que auien con el rey don Alffonsso su sennor. Et sinon si al ende quisiessen fazer, non podrie seer que el rey don Alffonsso non ayudasse a su uassallo pues que su pechero era. El rey Almundafar de Granada et aquellos ricos omnes de Castiella non dieron nada por las cartas del Çid Roy Diaz, nin por sus ruegos nin le preciaron ninguna cosa. Et entraron todos apoderados et muy atreuuda mientre por la tierra del rey de Seuilla, et llegaron bien fasta Cabra quemando et astragando quanto fallauan. Quando aquello uio el Çid Roy Diaz tomo todo el poder que auer pudo de cristianos et de moros. El rey de Granada et los ricos omnes que con el eran enuiaron estonces dezir al Çid que non saldrien de la tierra por ell. El Çid quando aquello oyo, touo quel non estarie bien si los non fuesse cometer, et fue a ellos, et lidio con ellos en campo. Et duroles la batalla desde ora de tercia fasta ora de sesta. Et murieron y muchos de parte del rey de Granada. Desi al cabo uencio los el Çid, et segudolos del campo et fuxieron. Et fueron presos en essa batalla el conde Garci Ordonnez, et Lop Sanchez, et Diago Perez, et otros caualleros muchos, et tanta de la otra yent que non auien cuenta. Et touolos presos el Çid tres

dias, et desi quito los a todos. Et mando a los suyos cogerlos aueres et las riquezas que fincaran de la batalla en el campo. Et desi tornosse Roy Diaz con toda su companna et todas sus riquezas pora Almucamiz rey de Seuilla. Et dio a el et a todos los suyos quanto fallaron et connoscieron que era suyo et lo perdieran en batalla, et aun de lo al, quanto quisieron tomar. Et dalli adelante llamaron moros et cristianos a este Roy Diaz de Viuar, *el Çid Campeador.* Almucamiz rey de Seuilla dio estonces a Roy Diaz el Çid muchos buenos dones. Et pora el rey don Alffonso su sennor las parias porque fuera. Et desi firmo con ell el Çid pazes de parte del rey don Alffonsso su sennor. Et tornosse con todas sus parias pora Castiella. El rey don Alffonsso quandol uio plogol mucho con ell, et recibiol muy bien et fue mucho su pagado de quanto en su mandaderia auie fecho. Et por esto que oydes que auie fecho el Çid, ouieron muchos enuidia del, et querienle mal, et mezclaronle con el rey como agora contaremos aqui.

850. De como Roy Diaz el Çid fue mezclado con el rey don Alffonsso et echado de tierra.

Despues desto que dicho auemos a pocos dias ayunto el rey don Alffonso grand hueste pora yr a tierra de moros. Et Roy Diaz Çid quisiera yr con ell, mas enfermo muy mal et non pudo yr alla, et finco en la tierra. Et el rey don Alffonsso fue et entro por tierra de moros, et destruxoles muchas tierras. Et andando ell alla por ell Andaluzia faziendo lo que querie, ayuntaronse de la otra parte grandes poderes de moros, et entraronle por la tierra, et cercaron el castiello de Gormaz, et fizieron mucho mal por to la tierra. En tod esto yua ya sanando el Çid, et quando oyo lo que los moros fazien por la tierra de sant Esteuan ayunto todas las yentes que pudo auer, et fuesse pora tierra de moros a la çibdad de Toledo, et corriola, et destruxola. Et catiuo y entre uarones et mugieres VII mill. Et desi tornosse pora Castiella con grand ganancia, bien et onrradamientre. Quando esto sopo el rey don Alffonso pesol mucho. Et los ricos omnes que eran con ell auiendo muy grand enuidia al Çid,

trabaiaronse de mezclarle otra uez con el rey don Alffonso, et dixieronle: «Sennor, Roy Diaz que crebanto las pazes que uos auiedes firmadas con los moros non lo fizo por al si no porque matasse a uos et a nos.» Et el rey fue muy yrado por esta razon contral Çid, et crouoles quanto dizien, ca non le querie bien el rey por la yura quel tomara en Burgos sobre razon de la muerte del rey don Sancho como auemos ya dicho. Et enuio luego sus cartas al Çid quel saliesse del regno. Roy Diaz quando ouo leydas las cartas fue muy triste con aquellas nueuas, et pesol muy de coraçon. Pero non quiso y al fazer, ca non auie de plazo mas de nueue dias en que saliesse del regno.

851. De como Roy Diaz el Çid llego sus parientes et sus uassallos, et salio con ellos de tierra al rey don Alffonsso su sennor.

Sobre aquellas nueuas el Çid enuio luego por sus parientes et sus amigos, et mostroles lo quel el rey enuiara dezir, et dixoles de como non le diera el rey mas de nueue dias de plazo en quel saliesse de la tierra. Et que querie saber dellos quales querien yr con el, o quales fincar. Et dixo Aluar Hannez Minnaya: «Sennor, todos yremos con uusco, et dexaremos Castiella, et ser uos emos uassallos leales.» Et esto mismo le dixieron todos los otros, et quel non desampararien por ninguna guisa. El Çid quando les esto oyo gradesciogelo mucho et dixoles que si el tiempo uiesse que ge lo gualardonarie el muy bien. Otro dia salio el Çid de Viuar con toda su companna, et dizen algunos que cato por agüero et saliente de Viuar, que ouo corneia diestra; et a entrante de Burgos que la ouo siniestra. Et que dixo estonces a sus amigos et a sus caualleros: «Bien sepades por cierto que tornaremos a Castiella con grand onrra et grand ganancia si Dios quisiere.» Et pues que entro en Burgos fuesse pora la posada do solie posar, mas non le quisieron y acoger, ca el rey lo enuiara defender quel non acogiessen en ninguna posada en toda la uilla, nin le diessen uianda ninguna. Quando aquello uio el Çid saliosse de la uilla, et fue posar en la glera. Et diol esse dia Martin Antolinez de comer quanto ouo mester

pora si et pora sus bestias. Et pues que el Çid ouo comido, apartosse con Martin Antolinez. et dixol como non tenie de que guisasse su companna. Et que querie mandar fazer con su conseio dos arcas cubiertas de guadamesçi, et pregarlas et guarnirlas muy bien, et enchirlas de arena. Et aun dixol: «Leuarmelas edes uos a dos mercaderos que a aqui en Burgos que son muy ricos. All uno dizen Rachel, et all otro Bipdas. Et dezirles edes que yaze en ellas muy grand auer en oro et en piedras preciosas, et que ge las quiero empennar por alguna poca cosa, ca non quiero leuar comjgo agora tan grand auer como esto. Et que las quitare al mas tarde fasta un anno. Et de mas darles e de ganancia quanto ellos quisieren. Et si al cabo del anno non ge las quitar, que las abran, et que se entreguen de su auer, et lo al que lo guarden fasta que yo enuie por ello. Et bien sabe Dios que esto que lo fago yo amidos. Mas si Dios me diere conseio, yo ge lo emendare et ge lo pechare todo.» Pues que las arcas fueron fechas, et fermosamientre guisadas, fuesse Martin Antolinez pora los mercadores, et dixoles tod aquello assi como el Çid le dixiera. Et puso con ellos quel diessen DC marcos, los CCC de plata et los CCC de oro. Et des que fue de noche fueron los mercadores por las arcas a la tienda del Çid. Et pusieron alli su pleyto con ell como las touiessen fasta cabo de un anno que las non abriessen. Et nombraron quanto les diesse de ganancia. Desi leuaronlas pora sus posadas los mercaderos, et Martin Antolinez fue por ell auer et aduxolo. El Çid qual ora touo ell auer en su poder mando luego arrancar las tiendas, et fuesse dalli pora sant Pedro de Cardenna do tenie la mugier et las fijas. Et ell abbat del logar que auie nombre don Sancho recibiol muy bien, et su mugier donna Xemena et sus fijas besaronle las manos. Otro dia mannana fablo el Çid con ell abbat toda su fazienda, et dixol quel querie alli dexar la mugier et las fijas en comienda, et quel rogaua como a amigo que penssasse bien dellas. Et dio a ell et a los monges L marcos de plata, et diol pora donna Xemena et a sus fijas et su companna cient marcos de oro. Et rogol que si aquello les non cumpliesse que les diesse ell quanto les fuesse mester. ca el ge lo darie todo. Et ell abbad dixol et prometiol que lo farie muy de grado.

852. De las compannas que se llegaron al Çid pues que sopieron que se yua de la tierra, et como se partio de Sant Pedro et se fue pora tierra de moros.

Qvando por Castiella oyeron que el rey don Alffonso echaua de tierra al Çid fueron luego muchos pora el, et llegaron alli a sant Pedro a ell aquel dia cient et quinze caualleros pora yrse con el, et ueno Martin Antolinez con ellos. El Çid quando los uio plogol mucho et fue muy alegre con ellos et recibiolos muy bien, et mando guisar muy grand yantar. Et pues que ouieron comido, mando dar ceuada pora yrse luego aquella noche, ca eran passados los VI dias de los IX del plazo. Et tomo el Çid aquel auer que tenie et partiolo con todos, et dio a cada uno segund que lo merecie, et segund ell omne que era. Et des que fue la noche espidiosse de la mugier, et de las fijas, et fuesse su uia. Et andido toda essa noche, et fue otro dia a yantar a Espinaz de Can. Et alli estando llegol otra companna de caualleros et de peones. Salio el Çid dalli aquella ora, et passo Duero sobre Naua de Palos, et fue posar a la Figueruela. Et pues que fue de noche et se adormecio ueno a ell en uision como en figura de angel et dixol assi: «Çid, ue aosadas do uas, et non temas nada, ca siempre te yra bien mientre que uiuas, et seras rico, et abondado, et onrrado.» Otro dia mannana caualgo con toda su companna que tenie ya muy grand, et fue posar a la sierra de Miedes, et yaziel de siniestro Atiença que era estonces de moros. Et ante que se pusiesse el sol, mando el Çid fazer alarde de todos quantos yuan con el por uer que companna leuaua, et fallo que eran bien CCC caualleros et muchos omnes a pie. Et dixoles: «Amigos uayamos nos luego, et passaremos temprano esta sierra, et salgamos de la tierra al rey, ca oy es ya el dia del plazo. Et despues quien nos quisiere uuscar fallar nos a.»

853. De como el Çid priso el castiello de Castreion.

Caualgaron dalli luego todos, et passaron aquella sierra de noche. Et al pie de la sierra auie una montanna muy grand, et mandoles el Çid posar alli por tal que non fuessen descubiertos. Et mando a todos que diessen ceuada de dia porque querie trasnochar. Et mouieron dalli, et andidieron toda essa noche, et quando fueron a cerca del castiello que dizen Castreion, que yaze sobre Henares, echosse el Çid alli en celada, et mando a Aluar Hannez que fuesse con los CC caualleros correr la tierra bien fasta Guadalfaiara, et que llegassen las algaras fasta Alcala, et que acogiessen todo quanto fallassen, tan bien omnes como ganados, et que lo non dexasse por miedo de moros. Et dixol: «Fincare yo aqui con los otros cient caualleros cerca este castiello Castreion. Et si mester uos fuere, enuiad me mandado, ca yo uos acorrere.» Et des que fue la mannana fue Aluar Hannez correr toda la tierra assi como el Çid le mandara. Et los moros de Castreion non sabiendo nada del Çid abrieron las puertas del castiello, et sallieron a sus lauores assi como solien fazer. Et el Çid salio estonces de la celada, et corrio tod el castiello a derredor, et priso moros, et moras, et el ganado que fallo. Et fuesse luego derechamientre pora las puertas del castiello. En todo esto fizo se el roydo por la puebla del castiello como corrien cristianos, et acogieronse los moros a la puerta. Et los moros otrossi que la tenien quando uieron las bueltas que aquellas compannas fazien alli, ouieron miedo, et metieronse a dentro a la puebla, et finco la puerta desamparada. El Çid essa ora cogiosse luego por la puerta a dentro su espada en la mano, matando quantos ante si fallaua, de guisa que gano luego el castiello. Et tomo de oro et de plata et de lo al que y fallo quanto quiso, et finco en el castiello apoderado dell. En tod esto Aluar Hannez et las compannas que con el fueran en algara corrieron fasta Alcala, et tomaron y grand prea de moros et de moras, et de ganados et de otras cosas. E cogieronse Fenares a arriba por Guadalfaiara, leuando ante si quanto fallauan. Et llegaron al Çid a aquel castiello de Castreion que ell auie ya ganado. Alli sopo essa ora el Çid como uinie Aluar Hannez, et salio con companna a recebirle. Et quando los uio tan bien uenir plogol mucho et dixo a Aluar Hannez: «Tengo por bien que lo que yo e ganado aca, et lo que uos adozides, que se ayunte todo en uno, et que leuedes uos ende el mio quinto.»

Mucho gradescio Aluar Hannez al Çid esto quel daua, mas non ge lo quiso tomar pero que era algo. Mas fazielo Aluar Hannez porque el Çid cumpliesse con ello en otras partes. El Çid otrossi quando se uio tan bien andante en su comienço fue muy alegre et loçano por ello. Et atrouosse muy mas por ende en sus fechos. Et enuio dezir al rey don Alffonsso que pues quel assi echaua de tierra quel farie seruicio con aquellas compannas que traye. Et mando luego ayuntar quanto el ganara en Castreion, et todo lo al queAluar Hannez aduxiera en su caualgada, et tomo el su quinto et lo al mandolo partir muy bien a los caualleros et a los peones por su suerte a cada uno derechamientre como conuinie. Et el Çid non fallo alli a quien uender su quinto, et enuio mandado a los moros de Fita et de Guadalfaiara que ge lo comprassen. Et ellos uinieron, et uieron la prea, et apreciaronla en III mill marcos de plata, et aun los qui la tomassen que leuassen ende grand ganancia. Et dieronle ellos los tres mill marcos de plata por ella; et el fue pagado de todo a tercer dia.

854. De como non dexo el Çid el castiello de Castreion, et fue adelant et gano Alcoçer.

El Çid pues que ouo partidas todas sus ganancias a las compannas dixoles: «Amigo, en este castiello non me semeia que mas pudiessemos auer morada. Ca maguer que quisiessemos retener de otra guisa non auremos y agua. De mas el rey don Alffonso a pazes con los moros. Et se yo que escriptas son ya de los moros las cartas de lo que nos por aquí començamos a fazer pora enuiargelas. Et el rey don Alffonso Nuestro Sennor es poderoso et de grand coraçon; et pero que lo auemos con moros non lo querra el soffrir, et uenir nos a uuscar. Et uos Aluar Hannez Minnaya, et las otras compannas que aqui estades non me tengades por mal lo que uos quiero dezir sobresta razon. En Castreion nos non podemos morar sin fincar y bien. ca es a cerca del rey don Alffonso. Et tengo por bien de nos quitar deste castiello, mas pero desta guisa quel non dexemos yermo. Et quiero y dexar cient moros et cient moras,

ca paresçrie mal de leuar moros nin moras en nuestro rastro, et non nos conuiene agora. Mas andar los mas afforrechos que pudiermos, como omnes que andan en guerras et en lides, et an a guarir por sus manos et sus armas. Et uso todos auedes agora uuestros derechos, et non ay ninguno por entregar nin que pagado non sea. Et catad como cras buena mannana seades todos guisados, et caualguemos luego, ca yo non querria lidiar con el rey don Alffonso mio sennor.» Plogo a todos con esta razon que dixo el Çid. Et ell enderenço tod el fecho del castiello como es dicho. Et fincaron los moros bendiziendol.

Otro dia caualgo el Çid, et sus compannas con ell, et fueronse fenares aarriba quanto mas pudieron su senna alçada. Et uinieron a las Cueuas de Anguita, et passaron el rio, et entraron al campo de Taranço. Et fueron albergar entre Hariza et Cetina. Et por o yuan tomauan de quanto fallauan lo que querien. non sabiendo los moros ell ardiment con que ellos yuan. Et mouieron dend otro dia, et passaron Alffama. Et yndo la foz a ayuso llegaron a Bouierca, et dend a Atecca. Et fueron posar sobre Alcocer en un otero redondo grand et fuerte cercal rio Salon, porque les non pudiesse ninguno uedar agua. Et cuedando el Çid ganar a Alcocer; mando a los unos de su companna posar cercal rio. A los otros contra la sierra, et fazer una carcaua a derredor desi por guardarse que algunos non les fiziessen rebuelta de dia nin de noche. Et fue sonando por todas las tierras como el Çid era echado de cristianos et uinie a moros, et que fincaua alli de morada. Et que en la su uezindad que non les yazie ningun pro segund lo que el yua faziendo. El Çid des que uio alli fecha la bastida, caualgo et fue con su caualleria contra Alcocer por uer si la podrie tomar. Et los de la villa con miedo que ouieron dell fablaronle como en razon de pecharle et darle parias, et el que los dexasse ueuir en paz. Mas el Çid non lo quiso fazer, et cogiosse a su bastida. Quando esto oyeron los de Calatayud, et los de las otras villas aderredor pesoles mucho con el Çid. Pero con todo esto a pesar de todos duro el Çid en aquella bastida XV sedmanas. Et des que uio que non podie auer aquel castiello, fizo la maestria que agora diremos. Mando dexar una tienda en la bastida, et arrancar todas las otras; et cargar pora yrse. Et caualgaron ell et Aluar Hannez con todas sus compannas, et cogieronse Salon a ayuso

su senna alçada faziendo muestra que se yuan. Los moros de Alcocer quando lo uieron; començaronse de alabar que fueran esforçados et que se touieran bien, et dizien: «Fallido les es el pan et la ceuada al Çid et las otras tiendas apenas las lieuan quando aquella alli dexan.» El Çid en tod esto yuasse quanto podie, faziendo semeiança que escapauan de arrancada. Et dixieron estonces los moros de Alcocer: «Demos salto en el, et desbaratarlemos, et faremos y grand ganancia, ante que los prendan los de Terrer. Ca si los de Therrer le prenden non nos daran ende nada. Et las parias que de nos a leuadas, dobladas nos las tornara.» Et salieron a grand priessa tras el. Et des que fueron allongandose de la villa; cato el Çid empos si, et quando los uio plogol mucho, ca aquello era lo que el querie. Et por allongarlos mas del castiello, pensso de andar como quien ua arrancado. Los de Alcocer quando assi le uieron yr apriessa dixieron: «Vassenos la ganancia que cuedaramos auer. Et andemos mas en guisa que los alcancemos.» Et començaron todos a correr, qui mas et qui mas, de pie et de cauallo. Et tanto auien sabor de prender al Çid et a sus compannas que non cataron por al. Et dexaron las puertas abiertas del castiello. et desamparadas de toda guarda.

Torno estonces el Çid la cara et uio como eran bien allongados del castiello. Et mando tornar su senna apriessa contra ellos, et esforçando sus caualleros, mandoles que firiessen en los moros muy de rezio. Et firiendolos boluieronse con ellos por el campo. Mas de mientre que todos lidiauan de buelta, el Çid et Aluar Hannez aguijaron adelant en buenos cauallos que trayen, et entraron entre los moros et el castiello. Et desi acogieronse al castiello, et entraronle luego. que non fallaron y embargo ninguno. Et fue luego Pero Uermudez et puso la senna en el mas alto logar que en el castiello fallo. Estonces el Çid con grand alegria que auie dixo a todas sus compannas: «Loado a Nuestro Sennor Dios, et a los sus santos. Ya meioraremos las posadas los duennos et los cauallos. Et de como yo cuedo en este castiello a grand auer, et moros et moras que fincan aun y, et podemoslos uender et matar. Mas pero si los mataremos non ganaremos y nada. Et tengo que ualdra mas que coiamos aca dentro aquellos que fincaron fuera. Et ellos que saben la villa mostrarnos an buenas posadas, et los

aueres que yazen ascondidos en las casas.» Et fue assi fecho como el Çid mando. Et enuio el luego por la tienda que dexara fuera. Aun ua la estoria por los fechos deste Roy Diaz el Çid.

855. De la batalla que ouo el Çid con el rey Fariz et con Galbe.

Faziendo el Çid Roy Diaz por aquella tierra como auemos dicho, quando lo oyeron los de Teca et de Therrer et de Calathayud pesoles mucho, temiendo desi aquello mismo. Et enuiaron luego sus mandaderos al rey de Valencia a dezirle que uno aque dizien Mio Çid Roy Diaz de Viuar quel ayrara el rey don Alffonso de Castiella, et quel echara de tierra, et el que uiniera et assentarase en un otero cerca Alcocer, et que engannara a los moros desse castiello, et sacaralos a celada, et desbarataralos et que mataralos mas dellos, et que entrara en el castiello et prisieral, et estaua apoderado dell. Et que si a esto non diesse conseio, contasse que a Theca et a Therrer et a Calathayud que perdudas las auie, et otrossi las riberas de Salon de amas partes. Et esse rey de Valencia auie nombre Thamin; pero dize la estoria en otro logar que Abubecar auie nombre. Et pesandol muy de coraçon con estas nueuas mando lugo a dos reys moros que tenie y consigo que tomassen tres mill moros de armas. Et ellos con los de las fronteras de Alcocer que fuessen et que prisiessen al Çid a uida, et que ge le aduxiessen delant. Et desta guisa tomarien derecho del por quel assi entrara en su tierra. Aquellos dos reys salieron con aquellas compannas que Thamin rey de Valencia les mando. Et uinieron la primera iornada a Sogorue, esto es a la villa de Aluarrazin. Otro dia uinieron a Zelffa del Canal; et dalli enuiaron por los conceios de las fronteras. Al tercero dia llegaron a Calatayud, et dend enuiaron sus mandaderos por toda essa tierra que se ayuntassen luego todos los que de armas eran, et que uiniessen alli pora yr con ellos sobre Alcocer como mandaua el rey de Valencia, e prender aquellos cristianos que eran pocos et andauan cofondiendo la tierra. Et ayuntaronse alli grandes yentes de moros con estos dos reys. Et all uno dessos dos reys dizien Fariz, et all otro Galbe. Et uinieron todos sobre Alcocer

a cercar y al Çid, et fincaron sus tiendas a cada parte, et crescienles los poderes cada dia, de guisa que a pocos dias uedaron ell agua a los del Çid. Et ellos querien salir a lidiar sobrella con los moros, mas uedaualo el Çid. Et touieronlos alli cercados daquella guisa tres sedmanas, et faziese ya mucho.

Al Çid pesol, et tornosse a auer conseio con los suyos et dixoles assi: «Ell agua nos an ya tollido los moros, et si assi estamos puede nos fallescer el pan. Ellos son grandes compannas, et grandes los sus poderes, et nos pocos, et estamos en su tierra. Et que nos queramos yr de noche a furto nin lo podremos fazer, nin nos lo consintrien ellos ca nos tienen cercados de todas partes et uer nos yen. Otrossi con ellos non podriemos lidiar ca son los moros muchos ademas.» Dixo estonces Aluar Hannez Minnaya contra las compannas: «Caualleros, ¿como queredes uso fazer? Sallidos somos de Castiella la noble et la loçana, et uenidos a este lugar do nos es mester esfuerço. Si con moros non lidiaremos, sabed que los moros non nos querran dar del pan. Bien somos aqui quinientos omnes de armas, et aun algunos mas. Pues en nombre de Nuestro Sennor Dios, et que non aya y al; salgamos a ellos et uayamos los ferir como uarones, et esto que sea luego cras.» Respondiol el Çid, et dixo: «Minnaya, fablastes como yo querie, et assi lo deuedes fazer, et onrrastes uos en ello. Et echemos luego del castiello los moros et las moras porque non sepan nuestra poridad, et lo fagan saber a los de fuera.» Et pues que ouieron echados los moros, et fecho todo assi como el Çid dixo, cerraron bien las puertas del castiello. Et esse dia et essa noche non quedaron de guisar, et enderençar sus armas pora armarse dellas meior. Otro dia quando salie el sol armosse luego el Çid, et desi todos los otros. Et dixo les alli el Çid: «Amigos, uet como fagades; yd muy esforçados, et todos salgamos a ora fuera. assi que non finque aquí ninguno sinon dos peones pora guardar la puerta. Et si los moros nos mataren en el campo, entraran ellos el castiello, ca suyo finca. Et si Dios quisiere que nos uenzcamos a ellos, crescer nos a ell auer et el poder. Et uos Pero Uermudez leuaredes la senna. Et como sodes uos muy buen uaron tenerla edes muy bien si Dios quisiere, et muy sin arte. Mas catad que non aguigedes con ella sinon quando uos yo dixiere et uos yo mandare.» Plogo mucho

desto a don Pero Uermudez, et beso la mano al Çid, et fue luego tomar la senna. El Çid castigolos alli a todos como fiziessen en la fazienda, et acordassen toda uia en una, et non se esparziessen sin recabdo.

Dichas estas razones mando el Çid abrir las puertas, et salieron todos a ora. Las athalayas et guardas de los moros quando lo uieron dieron grandes uozes et tornaronse a sus compannas a fazergelo saber, et dezirles como salien todos los cristianos que y eran. Et fue aquella ora muy grand la priessa entre los moros, et començaronse de armar, et pararon sus azes. Et tantos eran los roydos de los atamores et de los muchos otros estromentos que y trayen et los firien, que los omnes non se podien oyr. Et auie y dos sennas cabdales daquellos dos reys moros, et los otros pendones daquellos pueblos ayuntados alli eran tantos; que serien muchos de contar. Et mouieron sus azes paradas contral Çid, cuedando tomar a manos a ell et a los suyos, tanto los ueyen et les semeiaua companna poca. Et el Çid estonces quando aquello uio, començo a castigar a los suyos et dixoles: «Aqui estat agora quedos en este logar. Et nin mouades nin derrange ninguno contra ellos fasta que lo yo mande.» Mas a Pero Uermudez non ge lo pudo endurar nin soffrir el coraçon, et aguijo adelant con sanna, et dixo assi al Çid: «Mio Çid, Nuestro Sennor Dios ayude a la uuestra lealtat, ca yo non puedo y al fazer, et uo meter la uuestra senna en aquella mayor az, et en el mas fuerte lugar que yo alli ueo.» Empos esto dixo a las compannas assi: «Amigos, los que debdo auedes en bien, agora uere como acorreredes a la la senna.» Trauo estonces el Çid con ell que estidiesse quedo et non mouiesse la senna, mas non pudo con el. Respuso essa ora Pero Uermudez: «Esto non puede ser ni fincara por al.» Et aguijo luego, et puso la senna entre los moros alli do dixiera. Los moros recibieronle, et començaron de ferirle muy de rezio, dandol muy grandes colpes pora abaterle si pudiessen, et leuar la senna. Ca traye el tan buenas armas que ge las non podien falssar, et de mas muy fuerte coraçon. Assi que non pudieron guisar con el lo que quisieran. El Çid quando aquello uio mando a todos los suyos que la batalla buelta era que la firiessen muy de rezio, et fuessen toda uia adelante, de guisa que acorriessen a Pero Uermudez et a la senna. Et fueron CCC caualleros los de la parte del Çid, que

fueron ferir en los moros como el mandaua. Et derribaron luego de la primera sennos caualleros de los moros et mataronlos, et passaron las azes de la otra parte, et tornaron. Et a la tornada mataron al tantos, et derribaron otros. Et tan de rezio los firien los cristianos que maguer que los moros estauan bien armados, ningun arma non les tenie pro, que todas non ge las falssauan. Et otrossi fazie el Çid et los que con ell eran por o yuan. Et tanto fueron buenos todos; que en poca de ora mataron mill et CCC de los meiores. Et de los meiores de los cristianos otrossi que acabdellauan a los cristianos, nombra ende aqui la estoria estos: Roy Diaz el Çid Campeador, el primero que era cabeça, et mayor, et sennor de tod el fecho. Minnaya Aluar Hannez, Martin Antolinez de Burgos, Munno Gustioz criado del Çid, Martin Munnoz que touo Mont Mayor, Aluar Aluarez, Aluar Saluador, Guillem Garcia un buen cauallero de Aragon, Feliz Munnoz sobrino del Çid. Estos et todos los otros fueron tan buenos en la fazienda, que acorrieron muy bien a Pero Uermudez et a la senna, et al Çid otrossi que se ueye a las uezes en priessa.

En tod esto mataron los moros el cauallo de Aluar Hannez, et fallescierale ya la lança que se le crebara. Et estando el de pie metio mano a la espada, et lidiaua tan de rezio con ella, et tales colpes fazie en los que alcançaua que los otros que lo ueyen non se osauan acostar a ellos. Quando el Çid uio a Aluar Hannez tornado a pie, dexosse yr a un alguazil de los moros que aduzie muy buen cauallo, et diol tan grand colpe con la espada por la centura que todo le taio de parte en parte, et derribol a tierra. Et fue et tomo el cauallo, et diol a Aluar Hannez, et corriol desta guisa, et alabandol de sus armas et de sus buenos fechos que fazie dixol alli asi: «Caualgat Minaya, ca uos sodes el mio diestro braço, et si Dios quisiere assi se mostrara en esta batalla. Firmes ueo estar los moros, et non nos dexan aun el campo. Onde a mester que los cometamos de cabo. Et si de la primera uez los firiemos de rezio, desta otra si fuere aun mas; non sea menos.

856. De como el Çid uencio al rey Feriz et al rey Galbe.

Pues que Aluar Hannez caualgo, el Çid del et los otros suyos cometiron a los moros muy de rezio. Et porque los moros fincaran mal escarmentados de la otra uez et non se treuien ya lidiar con los cristianos fincaron uençudos. Et los cristianos yendo los ya leuando, uio el Çid al rey Fariz do estaua, et enderenço contra el, firiendo en los que fallaua ante si. Et assi los desbarato a todos et los tiro delant que llego a el, et diol tres colpes, et ell uno fue tal quel rompio la loriga et passol al cuerpo, de guisa que corrie la sangre del. Et el rey Fariz sintiendose muy mal daquella ferida boluio la rienda al cauallo pora foyr, et yuasse saliendo del campo. Las otras sus compannas quando aquello uieron fazer al rey, començaron ellos a fazer esso mismo. Martin Antolinez otrossi llego all otro rey que dizien Galbe, et diol con la espada por ell yelmo, et tantol corto del fierro que llego a la carne, et quisieral luego dar otro colpe sinon que ge le non quiso esperar Galbe. Et fueron desta guisa arrancados alli los reys moros, et començaron de foyr ellos et sus compannas et dexaron el campo a los cristianos. Et cogiosse el rey Fariz pora Therrer, et el rey Galbe pora Calathayud. Et el Çid et Aluar Hannez et sus compannas firiendo siempre en ellos, et matando, fasta en las puertas de la villa. Et desi tornaronse el Çid et sus compannas al logar do la batalla ouieran, et entre armas et aueres et otras cosas leuaron ende muy grand algo. Et de los cauallos et de los moros que andauan esparzudos quando los llegaron fallaron D et X sin los que yazien muertos en el campo. Et estos D et X fueron de los cauallos de los moros; et de los suyos fallaron XV menos. Et cogieronse estonces el Çid et sus compannas con esta bien andança, et con esta ganancia tan grand que alli auien fecha, et entraronse en aquel su castiello que dizien Alcocer. Desi mando el Çid que los moros naturales dalli que echaran del castiello quando salieran a lidiar et estauan y de fuera que los metiessen dentro, pora seruirse dellos como antes, et aun sobre esto fizoles dar algo de lo que alli ganaran de los otros moros. Et fue muy alegre el Çid et todos sus uassallos con ell, et dioles a partir lo que alli tomaran. Et cayeron a el en el su quinto C et II cauallos. Et fueron todas las compannas muy pagadas porque se partiera todo tan bien, et dado todo su derecho a cada uno en la su guisa.

Empos esto dixo el Çid a Aluar Hannez Minnaya: «Aluar Hannez, todo algo que uos omne fiziesse merecedes lo uos muy bien a guisa de muy buen cauallero, et quiero que tomedes del mio quinto quanto uos quisieredes. Et uos sabedes bien como me a ayrado nuestro sennor el rey don Alffonso, et querermia quanto pudiesse trabaiar de ganar la su gracia. Onde quiero que escoiades XXX de los meiores cauallos destos que a mi cayeron de los moros, et que los tomedes ensellados et enfrenados et con sennas espadas a los arçones et que los leuedes, et los empresentedes assi por mi al rey don Alffonso mio sennor. Et quanto uos mas pudieredes ganatme la su gracia et el su amor. Et otrossi quiero que de oro et de plata leuedes tanto porque me fagades cantar mill missas en Santa Maria de Burgos, et aunque uos finque ende assaz que dedes ende a mi mugier et a mios fijos. Desi diredes a nuestro sennor el rey et a nuestros amigos de como nos ua muy bien loado a Dios. Otrossi diredes a mi mugier et a mis fijas que rueguen a Dios cada dia por nos, et que si les yo uiuo que les fare seer ricas duennas.» Minnaya acogiosse muy de grado a quanto el Çid le mandaua, et tomo los cauallos et las otras cosas que el Çid dixiera, et parosse guisado et presto pora entrar en su camino. Et dixol el Çid quando se espidie de yda: «Aluar Hannez, esta tierra es angosta, et non podemos en ella fincar. Et nos por armas auemos auemos a guarir. Et de como yo cuedo a yr nos auremos daqui. Et si por uentura de uuestro torno non nos fallaredes en este logar; do quier que sopieredes que somos yd uos pora nos.» Agora dexaremos a Aluar Hannez Minnaya complir su mandaderia; et tornaremos a la razon del Çid. Et contaremos dell en esta guisa.

857. De como el Çid se fue del castiello de Alcocer, et poso sobre Mont Real.

Mynnaya tomo estonces los XXX cauallos que dixiemos et las otras cosas que auie de leuar, et fuesse pora Castiella, et el Çid finco alli con las otras sus compannas. Et los moros daquellos fronteros guardauan et estauan ascuchando, apercebidos cada

dia por uer que farie. Et entre tanto sanara ya el rey Feriz. Et ouieron su acuerdo los de Theca et los de Therrer, et los de Calathayud. como acordassen a una todos, et de como fiziessen si mester les fuesse. El Çid otrossi porque querie salir dalli a yr uuscar mas conseio del que tenien et auie mester auer que diesse a las compannas con que se guisassen, empenno a los moros aquel castiello de Alcocer por. tres mill marcos de plata, et partiolos a sus compannas, et fizolos ricos a todos, assi a caualleros como a peones, pero de guisa que a cada uno en su derecho. Et començaron ellos mismos a dezir: «Qui a buen sennor sirue, esse uiue en bien andança.» Empos esto, queriendo el Çid quitar el castiello, los moros que y morauan començaronse a quexar mucho por ello, porque les fazie el Çid mucho bien et mucha merced. Et rogauan a Dios por el quel guiasse en su seruicio, et que la su bien andança que siempre fuesse adelante pues que yrse querie. Et pues que el Çid ouo quito el castiello, et dexado en recabdo, fuesse de Alcocer su senna tenduda, et fincaron los moros et las moras todos llorando por ell. Et passo ell el rio Salon, et dizen algunos que saliente desse rio que ouo muy buenas aues et sennales de bien andança. Mucho plogo a los de Theca et de Calathayud porque se yua dalli el Çid Roy Diaz. Mas mucho peso a los de Alcocer por el grand algo que les el fazie. Et pues que llego el Çid a un poyo que es sobre Mont Real. Et aquel logar es tan alto et tan fuerte que se non temie alli el Çid de guerra de ninguna parte. Et daquel lugar fazie el mucho mal a Medina et a Theruel, et a las otras villas de aderredor, de guisa quel ouieron todos a pechar. Et metio so el su poder a Zelssa la de Canal. Agora dexa aqui la estoria de fablar del Çid; et torna a contar de Aluar Hannez en su mandaderia o fuera.

858. De como fue a Aluar Hannez Minnaya con el rey don Alffonsso.

Qvando Aluar Hannez llego desta uez con su guisamiento al rey don Alffonso, apresentole luego aquellos XXX cauallos que el Çid le enujaua como dixiemos muy bien guisados. El rey don

Alffonso quando los uio con sus espadas a los arçones sonrrixosse, et ante que Aluar Hannez le dixiesse su razon preguntol el rey et dixol: «Minnaya, estos cauallos quien me los enuia.» Dixol Mynnaya: «Sennor, mio Çid Roy Diaz el Campeador. Et pues quel nos ayrastes yl echastes de tierra gano el de moros el castiello de Alcocer. Et teniendol ya el, fizieronlo los moros saber al rey de Valencia. Et el rey de Valencia enuio y sus poderes con dos reys moros contra el. Et cercaronle alli, et tollieronle ell agua, assi que lo non pudiemos ya soffrir. Estonces el Çid touo por bien de salir a ellos et morir ante por buenos lidiando, que por malos yaziendo encerrados. Et salimos et lidiamos con ellos en campo, et uenciolos el Çid. Et fueron y mal feridos amos los reys moros, et de los otros murieron y muchos, et furon presos muchos, et fue muy grand la ganancia que y fiziemos de cauallos et de lo que cogiemos en el campo. Et de los cauallos que cayeron alli al Çid en el su quinto enuia ende a uos sennor estos XXX con sus espadas, como a sennor natural, et muy mesurado, cuya gracia querrie ell auer mas que otra cosa. Et sennor mandome que uos besasse las manos et los pies por ell, et sennor yo fagolo assi.» Et Mynnaya besole las manos; desi abaxosse por besarle los pies, et non quiso el rey. Desi dixo Mynnaya: «Sennor, pide uos el Çid merced quel perdonedes et que aya el la uuestra gracia.» Dixol estonces el rey: «Mynnaya, mucho es ayna de omne ayrado et echado de tierra et sin gracia de sennor, de cogerle a tres sedmanas. Ca tal es de como tres sedmanas de quandol yo eche de tierra. Et esto non pertenesce a rey, ca ningun rey nin sennor non se deue assannar por tan poco, sinon sil cumple mucho. Pero al presente uos digo que porque los cauallos son de ganancia que el fizo de moros, tomolos por ende. Et plazeme mucho porque tal caualgada fizo el Çid, et por la batalla que uencio. Mas a uos Mynnaya perdono uos yo la salida que fiziestes con el, et otorgo uos la tierra que teniedes de mi, que la tengades, et do uos la mi gracia que uayades o quisieredes, et que uengades cada que quisieredes. Mas del Çid non uos digo agora mas, sinon quel fago esta gracia a el, et a uso, que todos los de mio regno que fueren omnes de armas, et a Mio Çid quisieren yr ayudar que los suelto que uayan, et quitoles los cuerpos, et los aueres et las heredades.» Estonces Aluar Hannez

besole las manos, et dixo assi: «Sennor, de uos Dios uida por muchos annos et buenos. Et muchas gracias sennor, por lo que uos dezides. Ca pues que esta merced nos agora fazedes, si Dios quisiere mas et meior nos la faredes adelante. Et con la merced de Dios nos guisaremos como nos lo fagades.» Agora diremos de las otras cosas que contecieron estonces. Ell anno en que esto fue murio Habeth Almucamiz rey de Seuilla, et regno empos ell su fijo Aben Habet en Seuilla, et en Cordoua XX annos. Este Abenhabeth fue sennor de toda ell Andaluzia, et mantouo bien toda su tierra, fasta el tiempo que los almorauides de Lutinia passaron aquend mar, et quel tomaron la tierra yl tollieron el sennorio. Agora dexa aqui la estoria de fablar de Aluar Hannez et de las otras cosas; et torna a contar del Çid.

859. De como fizo el Çid estando en aquel poyo de sobre Mont Real.

Andados V annos del regnado del rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et C et V annos, et andaua otrossi estonces el anno de la Encarnacion del Sennor en mill et LXVII, et el de Henrric emperador de Roma en XIX— mantouo el Çid aquel poyo, et fizo y su posada XV sedmanas pues que a Mynnaya enuio a Castiella segund cuenta la estoria. Et dalli adelant por razon del Çid llamaron siempre a aquel logar et llaman aun oy dia el Poyo de Mio Çid. Et daquel logar fizo el Çid muchas buenas caualgadas de grandes ganancias, et apremio muchas tierras, et gano ribera de rio Martin, que es buena tierra, et mantouola por suya. Et estas nueuas daquellos grandes fechos del Çid llegaron a Saragoça. et peso ende mucho a los moros et a los sus reys. Mas el Çid quando uio que Aluar Hannez tanto tardaua fizosele mucho de estar alli tanto tiempo et de non salir. Et dexo el Poyo desamparado et fizo una trasnochada, et passo en ella Theruel, et fue posar al pinar de Touar, et corrio a Saragoça. Et fizoles tanto de mal fasta quel ouieron de pechar et darle parias. Despues daquello a cabo de pocos dias puso el Çid su amor muy grand con Almundafar rey de Saragoça. Et el

rey recibiol muy onrrada mientre en la villa, et fizol y mucha onrra. Despues desto otrossi a cabo de tres sedmanas llego de Castiella Aluar Hannez Mynnaya con CC caualleros de linnage, et de escuderos a pie et de otros peones tan grandes compannas. que pora acometer grandes et nobles fechos eran grand complimiento. El Çid quando sopo que uinie Mynnaya saliol a recebir. Et Minnaya començol luego a contar todas las nueuas de comol fuera con el rey don Alffonso et de lo quel dixiera. El Çid quando oyo de parte del rey aquellas nueuas tan buenas plogol mucho con ellas et sonrrixosse con el grand plazer que ende ouo. Et gradesciolo mucho a Mynnaya. porque fuera tan buen mandadero, et tan bien cumpliera su mandaderia. Et sobre todo gradesciolo mucho a Nuestro Sennor Dios, et alço las manos, et loole mucho las mercedes quel fazie tantas et tan grandes. Agora diremos aun de los fechos deste Çid Roy Diaz.

860. De como el Çid corrio tierras de Alcamiz, et lidio con el conde Remont Berenguel, et comol priso.

Andados VI annos del regnado deste rey don Alffonsso —et fue esto en la era de mill et cient et VI annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation en mill et LXVIII, et el de Henrric emperador de Roma en XX— pues dicho auemos de como Almundaffar rey de Saragoça recibiera el Çid en la villa muy onrradamientre. En este anno estando el Çid en Saragoça muy alegre, adolecio el rey Almundaffar, et cumplio alli sus dias et murio. Et dexo II fijos, et all uno dixieron Çuleyma, et all otro Abenalhage. Et partieron el regno entre ssi, et Çuleyma ouo el regno de Saragoça, et Abenalhage el de Denya. Et Çulema rey de Saragoça amo mucho a Roy Diaz, et diol todo su regno en poder et en guarda. Et mando a sus uassallos que fiziessen todo lo que el mandasse. Et despues daquello començosse grand desamor et enemiztat entre Çuleyma et Abenalhage, et guerrearonsse ell uno all otro. Et el rey don Pedro de Aragon et el conde Remon Berenguiell de Barçilona ayudauan a Abenalhage. Et auien muy grand querella de Roy

Diaz Çid porque se tenie con Çuleyma por quel guardaua la tierra. Et tod esto tomo el Çid de sus compannas dozientos caualleros escollechos a mano, et trasnocho con ellos, et fue correr tierras de Alcanniz. Et duro en esta caualgada III dias, et aduxo dend muy grand prea. Et sono esta caualgada mucho por tierra de moros, et peso ende a los de Monçon et a los de Huesca. Mas plazie a los de Saragoça. porque pechauan al Çid et estauan del seguros. El Çid pues que se torno a Saragoça partio por todos los suyos su caualgada que trexo muy grand como auemos dicho, et dio ende sus derechos complidamientre a cada unos. Despues que esto ouo alli librado el Çid dixo alli a sus compannas: «Amigos bien sabedes uos que todos los que por armas an de guarir como nos, que si en un lugar quisieren siempre morar, que non puede ser que non menoscaben y mucho. Et por ende guisat uos todos pora cras mannana, et saldremos daqui, et yremos uuscar otras posadas.»

Otro dia mannana mouieron dalli assi como dixo el Çid. Et fueron et assentaronse en un lugar que dizen el puerto de Alocaz. Et dalli corrio el Çid Huesca et Montaluan, et duro X dias en aquella caualgada, et sono esto por muchas villas de muchas tierras de moros, como el que era echado de Castiella les fazie mucho mal. Et llego el mandado desto a don Remon Berenguiel conde de Barçilona, et a Abenalhage rey de Denia, como el Çid corrie toda la tierra. El conde quando lo oyo pesol muy de coraçon, et touolo por su desonrra porque tenie ell aquellas tierras de los moros en comienda. Et dixo alli el conde sus palabras grandes en esta guisa: «Grandes tuertos me tiene el Çid de Viuar: firiome mio sobrino dentro en mi corte, et nunqua despues me lo emendo. Agora correme las tierras que yo tenia en guarda. Et yo nunqual por esto desafie. nin le torne amiztat. Mas quando me lo el uusca tantas uezes, yo non puedo estar que ge lo non demande.» Dichas estas razones ayuntaron grandes poderes el conde et Abenalhange de moros et de cristianos, et fueron empos el Çid III dias et tres noches quanto mas pudieron. Et alcançaronle en el pinar de Touar. Et assi uinien esforçados que a manos se le cuedaron tomar. El Çid aduzie estonces muy grand prea, et descendie de una sierra, et llegaua yuso a un vall. Et llegol alli el mandado como el conde don Remon et Abenalhage uinien empos el por tollerle lo que

leuaua, et matar a el o prenderle. El Çid quando aquello oyo enuio luego dezir al conde que aquello que el fazie que lo non touiesse el por mal. ca non leuaua nada de lo suyo, et quel dexasse yr en paz. El conde otrossi enuiol dezir que aquello non serie, mas que lo quel fiziera antes et aquello quel fazie estonces que ge lo pecharie todo, et sabrie a quien fazie desonrra. El mandadero tornosse a priessa con este mandado al Çid et dixol assi como el conde lo dixiera. El Çid quando uio que menos de lid non se podrie librar, dixo a sus caualleros: «Fazet a parte la presa que traemos, et armad uos quanto mas ayna pudieredes. Ca uienen alli el conde don Remond et el rey Abenalhage con grandes yentes de cristianos et de moros. Et semeiame que nos querran toller lo que leuamos, et aun fazer nos peor si pudieren. Et menos de batalla non se querran partir de nos, et si daqui nos ymos empos yran fasta que nos alcancen. Et pues que de su contienda non nos podemos partir, meior sera que lo ayamos con ellos aqui. Et bien fio en la mercet de Dios, que cient caualleros de nos deuen uencer a ellos todos. Et ante que ellos llieguen al llano firamos en ellos, et por algunos que derribemos dellos desmayaran los otros et foyran. Et desta guisa uera Remont Berenguel tras quien uiene en alcanço al pinar de Touar pora tollerme lo que yo auia ganado de los enemigos de Dios et de nuestra ley.» El Çid diziendo esto uieron uenir la cuesta ayuso los poderes de los francos. Et el Çid quando los uio mando a los suyos que los fuessen ferir derraniadamientre. Et esto fizieron ellos todos muy de grado, empleando muy bien las lanças et las otras armas, derribando a los unos et firiendo a los otros. Et uencio el Çid la batalla, et priso y al conde. Et gano y dessa uez la espada que dixieron Colada, et leuo al conde preso pora su tienda, et mandol guardar muy bien, et partio luego con todos los suyos la ganancia que auie fecha. Aun ua la estoria por la cuenta de los fechos del Çid, et dize adelant assi.

861. De como solto el Çid al conde Remont Berenguel de la prision, et lo enuio pora su tierra.

Esto librado alli desta guisa que dicho es, mando luego el Çid fazer muy grand cozina, et adobar maniares de muchas guisas por fazer plazer al conde don Remond. Mas el conde non lo precio nada, nin quiso comer ninguna cosa, maguer que ge lo aduzien delante, ante sossannaua a los que ge lo trayen. Et quandol aquexaron mucho que comiesse dixo que por quanto auie en Espanna que non combrie ende bocado, et que antes perderie el cuerpo, et ell alma que lo fazer. El Çid quando ge lo dixieron fue a el, et como era omne mesurado dixol assi: «Conde, comet et beuet. ca esto en que uos sodes por uarones passa, et non uos dexedes morir por ello. Ca aun podredes cobrar uuestra fazienda et enderençar esto. Et si fizieredes como yo digo, fare yo como salgades de la prision. Et sinon fizieredes como yo digo, en toda uuestra uida non saldredes de la prision nin tornaredes a uuestra tierra.» Respondiol aquella ora el conde et dixol: «Don Rodrigo, comet uos que sodes omne de buena uentura et lo merescedes, et folgat en paz et en salut. Ca yo non combre nin fare al sinon dexarme morir.» Tres dias contendieron con el conde, tan bien el Çid como los suyos que comiesse, mas non pudieron con el. Et el Çid quando esto uio, con el grand duelo que ouo dell dixol: «Conde, bien uos digo uerdad que si non comedes si quier algun poco que nunqua tornaredes a uuestra tierra. Et si comieredes porque podades ueuir; fazer uos e yo tanto. Dar uos e dos caualleros destos uuestros que aqui tengo presos, et que uos aguarden, et quitar uos e los cuerpos a uos et a ellos, et soltar uos e, et dar uos e de mano que uos uayades.» Quando esto oyo el cuende fuesse alegrando et dixo: «Roy Diaz, esto que auedes dicho si lo cumplieredes; en quanto yo uiua me marauillare dello.» Dixol essa ora el Çid: «Pues comet agora que lo uea yo, et luego uos enuiare. Pero tanto uos digo, que de quanto uos auedes aqui perdudo que uos non dare ende nada. Ca non es fuero nin costumbre; sinon si lo quiere fazer por su mesura aquel que lo gana. De mas e lo yo mester pora estos que lo an lazrado comigo. Et tomando de uos et de los otros; yremos nos guaresciendo. Ca esta uida auremos nos a fazer fasta que Dios quiera, assi como omnes que an yra de su sennor et andan echados de su tierra.» El conde ouo plazer daquello que el Çid dizie, quel non darie nada de lo que tomara. Essa ora demando

el conde agua pora las manos, et lauosse, et comio el, et aquellos dos caualleros que el Çid daua quel aguardassen. Et pues que ouieron yantado; dixo el conde a Roy Diaz: «Çid, mandad nos dar las bestias si uos plogujere, et yr nos emos.» El Çid dioles estonces muy bien de uestir, et espenssa fasta su tierra quanto les cumpliesse, et enuiolos. Et fue con ellos fasta la primera posada. Et en espidiendosse unos dotros, razonosse el Çid contral conde desta guisa: «Ydes uos conde a guisa de muy franco, et gradesco uos yo mucho quanto me dexades. Pero si despues uso uiniere a uoluntad que uos querades de mi uengar; fazetmelo saber antes, et o me dexaredes de lo uuestro, o leuaredes algo de lo mio.» Respondiol el conde: «Çid, uos en uuestro saluo estades agora, et yo pagado uos e por tod este anno. Et non tengo en coraçon de uos uenir uuscar tan ayna.» Desi fuesse el conde, et tornosse el Çid a sus compannas. Et ouo su alegria grand con ellos de sus buenos fechos que Dios les daua a fazer et a complir. Et empos esto tornosse el Çid pora Saragoça. Agora diremos de otra contienda que nascio luego al Çid.

862. De como el Çid desbarato los C et L caualleros del rey don Pedro de Aragon, et gano tierras de Burriana.

Andados VII annos del regnado deste rey don Alffonso —et fue esto en la de mill et cient et VII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et LXIX, et el de Henrric emperador de Roma en XXI— en aquella sazon que dezimos estando el Çid en Saragoça guiso su hueste muy grand pora yr sobre Monçon, et correr tierra de Xerica et Onda et Almenar. Et quando el rey don Pedro de Aragon sopo esto pesol mucho, et dixo que lo non osarie fazer Roy Diaz aquello. Et llego luego muy grand hueste et fue contra el. El Çid salio de Saragoça et andido quanto una iornada, et ueno a la villa que dizien Piedra Alta, et finco y sus tiendas a oio de sus enemigos. Otro dia entro en el castiello de Monçon. ueyendolo el rey don Pedro sobre pleytesia que ouo con los moros del castiello. Mas pero que el rey don Pedro lo uio non oso yr a ell. Despues desto

salio de Monçon el Çid, et fuesse pora Tamariç, et moro y unos pocos de dias. Et un dia salio de la villa el con X caualleros, et fallosse con caualleros del rey don Pedro que eran fasta CL, et desbaratolos todos, et priso dellos los VII caualleros con sus caualos, et los otros fuxieron. Et cuenta aqui la estoria que despues rogaron essos caualleros a Roy Diaz que los soltasse. Et el fizolo, et sobresso dioles sus cauallos. Despues desto salio dalli el Çid, et fue descendiendo contral mar de medio de la tierra pora fazer dalli sus caualgadas et guerrear la tierra. Et gano dessa yda a Onda, et todas las otras tierras que dizen de Burriana. Et tanto eran grandes las sus conquistas et fechas ayna que llegaron las sus nueuas a Valencia. Et sono por la villa, et por todos los pueblos de sus terminos los buenos fechos que el Campeador fazie. Et fueron ende espantados et temieronse ende. El Çid tornosse estonces a Tamaric o era Çuleyma rey de Saragoça. Aun cuenta la estoria que acaescio a Roy Diaz Çid empos esta.

863. De como lidio el Çid con Abenalhage, et con el conde de Barçilona, et con otros condes, et los uencio.

Andados VIII annos del regnado del rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et cient et VIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation en mill et LXX, et el de Henrric emperador de Roma en XXII— en este anno que dezimos Albenalhange reyde Denia ouo su conseio con el conde don Remond Berenguiel de Barçilona, et con el conde de Cardona, et con ell hermano del conde de Vrgel, et con los poderosos de Belsaldon, et con los de Rosillon, et de Carcasses, de como cercassen el castiello de Almenar que auie renouado el Çid por mandado del rey de Saragoça. Et fizieronlo assi, et combatieron el castiello muchos dias fasta que minguo ell agua a los que eran dentro. En tod esto era ydo Roy Diaz el Çid al castiello de Escarp, que es entrel rio de Cinga et Segre, que prisiera el con sus compannas. Et ell estando y enuiol mandado el rey de Saragoça que acorriesse al castiello de Almenar, ca cercado ge lo tenien. Et el Çid luego que aquello oyo uenosse

pora Tamaric do era esse rey de Saragoça. Et el rey quando llego el Çid dixol que lidiasse con aquellas huestes quel tenien cercado el castiello. Respondiol el Çid: «Mucho serie meior que diesses algun auer a tu hermano et que descercasse el castiello, ca non podriemos lidiar con ellos, porque tantos son como ell arena de la mar que es sin cuenta.» Et dixol el rey: «sea como tu quisieres.» El Çid enuio estonces dezir a Abenahage et a todos los otros altos omnes que eran en la cerca de Almenar que tomassen auer que les querien dar, et que descercassen el castiello et que se fuessen ende. Et ellos non lo quisieron fazer. Estonces el Çid quando uio que se non querien partir del castiello por ninguna guisa, mando armar a todos los suyos, et paro sus azes. Et fue ferir en las huestes de Abenalhage, et uenciolos a todos, et segudolos muy aluen, et mato muchos dellos. De guisa que pocos escaparon ende. Et fueron y presos muchos caualleros, et aduxolos el Çid a Thamaric, et metiolos en mano del rey Çulema. Et el touolos presos VIII dias. Mas en cabo rogo el Çid por ellos, et el rey soltolos, et ellos fueronse luego pora su tierra. Estonces empos esto tornosse el Çid a Saragoça, et los moradores de la çibdad recibieronle muy bien con grand aluoroço. Et el rey de Saragoça onrro mucho al Çid, et diol poder en todo su regno. Agora dexa aqui la estoria las otras razones et torna a fablar deste rey don Alffonso el seteno.

864. De como el rey don Alffonso fue sobrel castiello de Rueda, et mataron y all inffant don Ramiro et al conde don Gonçalo.

A pocos dias despues destas razones que dichas auemos, alçauasse el castiello de Rueda que es cerca Saragoça; et alçosse con ell un andaluz que auie nombre Abolffalac. Et esto fizo el por Adoffir tio de Almundaffar que tenie preso en aquel castiello un su hermano. Et Adoffir enuio sobresto su mandado muy en poridad al rey don Alffonsso de Castiella quel uiniesse ayudar. Et el rey don Alffonsso enuiol y al conde don Gonçalo, et all inffant don Ramiro con grand poder quel acorriessen. Et ellos ouieron so conseio con Adoffir, et conseiaronle que enuiasse por el rey don Alffonso, et rogarle que el uiniesse y

por su cuerpo mismo. Et el rey don Alffonso fizolo, et fue alla. Et entre tanto murio aquel Adoffir. Et Albofalac, el que se alçara en aquel castiello, conseiosse con aquel inffant don Ramiro, et dixol que darie el castiello al rey don Alffonso. Et esse Alboffalac salio al rey don Alffonsso como a recebirle, et fablo con ell en arte como en razon de paz. Et conuidol que entrasse en el castiello. Mas el rey non lo quiso fazer, et mando entrar alla a sus ricos omnes, et el finco fuera. Et pues que ellos fueron dentro, mintioles Alboffalac de quanto pusiera con el rey, et los moros que estauan en las torres començaron de darles a piedras et a apedrearlos, et mataron y muchos dellos. Et murio y ell inffant don Ramiro, et el conde don Gonçalo. Quando esto uio el rey don Alffonso ouo ende muy grand pesar. Et tornose a la posada muy yrado, et muy sannudo. Roy Diaz Çid el Campeador quando oyo lo que contesciera al rey don Alffonso en aquel castiello, fuesse pora el con grand caualleria. Et el rey quandol uio fue muy alegre, et plogol mucho con el. Et recibiol muy bien, et perdonol, et mandol que se uiniesse con el pora Castiella. Mas el Çid non pudo estonces uenir con el. Et el rey don Alffonsso tornosse pora Castiella.

865. De como Roy Diaz el Çid preso al rey don Pedro de Aragon et a otros muchos otros altos omnes con el, et tornosse el Çid pora Castiella al rey don Alffonso.

Andados nueue annos del regnado del rey don Alffonsso —et fue esto en la era de mill et cient et IX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et LXXI, et el de Henrric emperador de Roma en XXII— este anno que dezimos sacaron el Çid et el rey de Saragoça muy grand hueste, et entraron por tierras de Aragon. Et robaron et catiuaron muchos, et duraron alla V dias. Et desi tornaronse poral castiello de Monçon con grand ganancia. Despues aun saco Roy Diaz su hueste otra uez, et fue correr tierra de Abenalhage, et fizo en ella grand danno. Et entro a la montanna de Muriella, et fizo y grand danno otrossi en los que morauan dentro en essa montanna et en Muriella. Et ell andando faziendo esto,

enuiol rogar el rey de Saragoça quel labrasse sobre Muriella un castiello que yazie derribado. Et el Çid fizolo. Abenalhage quando sopo que el Çid alli labraua pesol mucho, et enuio dezir al rey don Pedro de Aragon que se ayudassen amos contral Çid. El rey don Pedro de Aragon pues que sopo como Roy Diaz Çid le entrara assi por la tierra, llego grand hueste. Et entrell et Abenalhage fueron contra el con muy grandes poderes. Et la primera noche albergaron en la ribera de Ebro. El rey don Pedro enuio estonces sus cartas al Çid que se partiesse daquell castiello en que estaua labrando. Mas el Çid non lo quiso fazer, et enuio dezir al rey don Pedro que si quisiesse passar por aquel lugar en paz, quel seruirie de buen coraçon, et non le farie ningun pesar. Et de mas si quisiesse quel darie cient caualleros en ayuda quel siruiessen, et fuessen con ell do el mandasse. Quando uio el rey don Pedro que el Çid non se querie partir del castiello fue muy yrado, et paro luego sus azes, et el Çid las suyas, et lidiaron, mas duro la batalla mucho. Pero al cabo uencio el Çid al rey don Pedro et al rey Abenalhage que era y con ell. Et fue y preso el rey don Pedro, et muchos otros altos omnes con ell. Et essos altos omnes fueron estos: ell obispo don Remon de Dalmaz, el conde Sancho Sanchez de Pamplona, el conde don Nunno de Portogal, don Gustio Gonçalez, Nunno Suarez de Leon, Nunno Sanchez de Gallizia, Caluet de Sobrarue, Yennego Sanchez de Moncluso, Xemen Sanchez de Buyl, Pepin Aznarez et Garçi Aznarez su hermano, Sancho Perez de Pamplona el nieto de conde don Sancho, Fernand Gonçalez de Aragon, Sancho Garcia de Alcaçar, Blasco Sanchez mayordomo del rey don Pedro, et Garçi Diaz de Castiella; et con estos mas de mill omnes de prestar. Et Abenalhange fuxo sinon y uiniera con estos otros omnes buenos. Mas soltolos despues el Çid. por duelo que ouo del rey don Pedro, et dellos, et por ruego quel fizieron otrossi. Mas ellos non se quisieron despues partir del Çid fasta que llegaron con el a Saragoça. Et el rey de Saragoça quando sopo que uinie el Çid saliol a recebir con sus fijos et con toda su yente, et fizol muy grand onrra. Et duro estonces alli el Çid pocos dias. Desi guisosse a si et a su companna apuesta mientre et uenosse pora Castiella al rey don Alffonso, quel auie ya perdonado assi como diximos. El rey don Alffonso otrossi recibiol muy bien et onrrol mucho, et diol

en tenencia el castiello de Duennas con toda su alffoz, et Ordeion, et Ybia, et Ogunna, et Biruiesca, et Langa con todas sus alfozes. Et aun sobre tod esto diol carta robrada et soltura que todos los castiellos que el pudiesse conquerir en tierra de moros que los ouiesse por heredat pora ell et pora su fijo et a su nieto, et a todo su linnage aquellos que del uiniessen, et que los heredassen por linna por su heredad propria. Et estido el Çid daquella uez con el rey don Alffonsso grand tiempo siruiendol et onrrandol mucho como a sennor natural, et el cuemo buen uassallo et leal.

Del dezeno anno fastal trezeno del regnado deste rey don Alffonsso non fallamos que contar que pora aqui pertenesca; sinon tanto que en el XII anno que murio el rey don Pedro de Aragon, et regno empos el su hermano don Alffonsso al que llamaron alla en su aragones Batallero. Et que esse anno otrossi murio Almemon rey de Toledo, et alçaron rey empos ell a Yssem su fijo. Et que en el XIII anno murio otrossi aquell Yssem rey de Toledo, et fue alçado por rey en su lugar Yahia su fijo, et nieto de Almemon. Agora dexa aqui la estoria de fablar de las otras cosas, et torna a contar de don Alffonsso rey de Castiella et de Leon.

866. De como el rey don Alffonso tollio los panes et las frutas a Toledo, et poblo Estremadura.

Andados XIII annos del regnado deste rey don Alffonsso —et fue esto en la era de mill et XIII annos, et andaua otrossi estonces el anno de la Encarnacion del Sennor en mill et LXXV, et el de Henrric emperador de Roma en XXVI— pues que Almemon rey de Toledo et su fijo Yssem fueron muertos como es dicho; regno empos ellos Yahya Alcadirbille que era nieto de Almemon et fijo del rey Yssem fijo deste rey Almemon. Este rey Yahia fue mal rey et auol, et muy alongado de las mannas et de las costumbres de su auuelo el rey Almemon, et de su padre el rey Yssem. Et començo de ser muy esquiuo et muy brauo contra los meiores de sus moros, et desi contra todo su pueblo, et fazieles muchos pesares et muchas

fuerças. De guisa que todos cobdiciauan su muerte porque ueyen que era omne malo et uil, et que non auie en el bien ninguno. Su auuelo el rey Almemon diera al rey don Alffonsso por tierra en el regno de Toledo Olmos et Canales. Et quando el rey don Alffonso yua con el rey Almemon en ayuda contra los moros que eran sus enemigos, dexaua el rey don Alffonsso alli en aquellos logares los omnes quel enfermauan et eran flacos. Pues los de Toledo seyendo maltrechos daquel su rey Yahia a assi como dezimos, et aun maltrechos de todos sus enemigos de aderredor, et non auiendo ende emienda ninguna por su sennor. Et esse su rey Yahia non auiendo crebanto nin duelo ninguno de los sus crebantos dellos, ayuntaronse todos en uno et uinieron a ell, et dixieronle: «Rey Yahia, conuienete que defendas tu pueblo et tu tierra, et que te trabages ende. Si non bien te dezimos que uuscaremos quien nos deffenda.» Mas Yahia segund cuenta la estoria como era omne mucho de mugieres et de malas costumbres, non preciaua nada aquello que sus moros le dizien nin meioraua ninguna cosa en si. Ellos estonces ueyendose maltrechos dell enuiaron por el rey de Badaioz que los ayudasse, et metieronle consigo dentro en la villa a pesar daquel su rey Yahia, et sobresso enuiaron luego otrossi sos mandaderos a este rey don Alffonso en grand poridad que los uiniesse a acorrer. ca eran en grand periglo, et que cercasse la villa, pues que passado era el plazo de la postura que ell ouiera con el rey Almemon su auuelo. Et desi que quando ellos uiessen coytados de fambre et de lazeria a todos los de la çibdad, que conseiarien ellos al pueblo seyendo en la quexa de la fambre que diessen la çibdad a el. Et esto enuiauan dezir los mayorales al rey don Alffonsso en muy grand poridad. El rey don Alffonsso quando uio los mandaderos et oyo lo quel dixieron plogol mucho, et fue ende muy alegre. Pero que ouo muy grand pesar porque el rey de Badaioz cogieran dentro en la villa. Mas por tod esso non dexo el de fazer lo suyo. Et ayunto luego muy grand hueste de todas las partes de su regno et fuesse pora Toledo. Et assi como llego tollioles todos los panes, et las uinnas et las otras frutas por todas las tierras a derredor. Et esto fizo a Toledo et a sus aderredores este rey don Alffonsso bien por quatro annos uno empos otro. Et maguer que Toledo era mas complida et mas abondada que

todas las otras villas sus uezinas non pudo seer que non ouiesse mingua de uiandas auiendolas assi tollidas cada anno. Entre tod esto poblo ell Estremadura, et las çibdades, et las villas que estauan despobladas, et como yermas, et las que poblo estonces este rey don Alffonso fueron estas: Salamanca, Auila, Medina del Campo, Olmedo, Coca, Yscar, Cuellar, Segouia, Sepuluega. Despues desto tornosse el rey don Alffonsso pora Leon bien et onrradamientre. Et sabet aqui todos los que esta estoria oyedes, que en todas estas cosas se acerto el Çid Roy Diaz con el rey don don Alffonsso, et fue muy bueno en todo. En este XIIIº anno lidio el rey don Alffonso con Abenalhage en Consuegra, et fue uençudo el rey don Alffonsso, et metiosse en esse castiello de Conssuegra. En aquella batalla murio Diag Royz fijo de Roy Diaz mio Çid.

Del XIII anno fastal XVII del regnado deste rey don Alffonsso non fallamos cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca; sinon tanto que en el XIIII anno que lidio Abenalhage con Aluar Hannez Minnaya en Almodouar. Et segund dizen los ancianos que son muy antigos, que alcançaron mas las las cosas daquel tiempo, Aluar Hannez tenie D caualleros, et Abenalhage XV mill. Mas pero por la uertut de Dios que lo quiso fazer, uencio Aluar Hannez a Abenalhage. Et fue esta batalla en el Campo de Almodouar so Cordoua. Otros dizen otrossi de la otra parte que Abenalhage a Aluar Hannez, et aun quel dio grand espadada por el rostro. Et en XVº anno se fue este rey don Alffonso sobre Coria, que era aun estonces de moros, et presola. Aun ua la estoria en la cuenta de los fechos del rey don Alffonso sobre la conquista de Toledo, et diz:

867. De como el rey don Alffonso gano Toledo, et todas las otras villas de su termino.

Andados unos cuentan que XIX annos, otros que XX annos, del reynado deste rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et XX annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnation del Sennor en mill et LXXXVI, et el de Henrric emperador de Roma en XXXIII— en este anno que dezimos

destas cuentas de annos, saco este rey don Alffonso su hueste muy grand et muy mayor aun que las otras uezes, et ueno sobre Toledo como solie et cercola. Et teniendola cercada desta uez, pero que es villa muy fuerte, et la una grand partida cercada de pennas, et del rio Taio quel anda la mayor partida en derredor. Et sobresso que auie dentro grand yent fallescioles las uiandas, et ouieronsse a dar al rey don Alffonsso. Et fue esto en el mes de mayo XXIIII dias andados dell, que se dio Toledo a este rey don Alffonsso el seteno. Et dierongela los moros a esta pleytesia: que se fincassen ellos en la uilla con sus cosas, et sus heredamientos, et con quanto al auien enteramientre. Et el rey don Alffonso que ouiesse ell Alcaçar, et la huerta que es allend de la puerta que dizen de Alcantara. Et que diessen los moros a este rey don Alffonso las rentas et los pechos que solien dar a los sus reys moros. Et otrossi la mezquita mayor que fuesse siempre de los moros. Et tal como es aqui dicha fue la postura que ouo entrel rey don Alffonso et los moros en esta primera su conquista que ell entro en Toledo. Et pues que ell ouo tod esto afirmado et assessegado, et fue bien apoderado de la villa, fue correr todas las villas de aderredor de Toledo. Et las villas que el conquirio et gano son estas, segund que las cuenta el arçobispo don Rodrigo de Toledo por su latin et por sus Vvessos de latin; et nos contarlas emos primero por aquellos uiessos de latin que ell arçobispo las dize. Despues departiremos por el lenguage de Castiella lo que aquellos viessos quieren dezir.

868. De las villas et de los logares que este rey don Alffonso gano despues que ouo Toledo, segund que ell arçobispo don Rodrigo las dize por el latin.

Obsedit secura suum Castella Tolletum.
Castra sibi septena parans aditumque recludens.
Rupibus alta licet, amploque situ populosa
Circundante Tago, rerum uirtute referta.
Victu uicta carens inuicto se dedit hosti.

Estos uiessos del latin quieren assi dezir en el castellano: «Castiella estando segura en si, cerco a la su Toledo guisando mantenerle la cerca VII annos» —et por esto la llama aqui suya dante tiempo porque la pudo cercar el rey de Castiella, et mantenerle la cerca fasta que la conquirio et la gano— «et uedol et cerrol las entradas et las salidas; et maguer que ella es alta de pennas et de pennedos muchos que tiene a derredor de si, et llena de puebla en el cerco del su assentamiento et de mucha yent, et maguer que cercada del rio Taio que es una grand fortaleza et llena de poderios et de riquezas, ella uençuda et menguada de uiandas diosse all enemigo non uençudo mas uencedor, que la conquirio et la gano el rey don Alffonsso el seteno.» Agora pone aqui ell arçobispo otros uiessos de latin en que cuenta las çibdades et las villas que este rey don Alffonsso gano, et conquirio con la conquista de Toledo. Et dizen assi:

Huic Medinacelim, Talauera, Coymbria plaudat,
Abula, Socobia, Salamantica, Publica septem,
Cauria, Cauca, Colar, Yscar, Medina, Canales,
Vlmus et Vimetum, Magerith, Atencia, Rippa,
Oxoma cum Fluuio lapidum, Valeranica, Maura,
Escalona, Fita, Consocra, Maqueda, Butracum.
Victori sine fine suo modulentur ouantes.
Aldeffonse tui resonent super astra triumphi.

Estos uiessos de los nombres de las villas que este rey don Alffonso conquirio que dize aqui otrossi ell arçobispo don Rodrigo en su latin quieren dezir en el lenguage de Castiella desta guisa: «Alegresse con esta conquista de Toledo, Medinacelim, Talauera, Coymbria, Auila, Segouia, Salamanca, Sepuluega, Coria, Cuellar, Medina, Canales, Olmos, Olmedo, Madrit, Atiença, Ribas, Osma con el rio de las piedras —esta es Guadalfaiara— Valeranica, Maura, Escalona, Fita, Consuegra, Maqueda, Buetrago.» Dize adelante: «Et alegrandosse estas çibdades, canten sin fin, esto es por siempre, al su uencedor, esto es a Jesu Cristo, et alabenle.» Dize adelant otrossi del conqueredor: «Et ¡o tu rey don Alffonso! las tus batallas que tu uenciste suenen sobre las estrellas», esto es, que canten et digan alabanças de ti sobre las estrellas ante Dios. Et estas çibdades et

villas conqueridas que este rey don Alffonso gano, qui las contar quisiere, fallara y que son XIX con Toledo.

869. Del tiempo que la çibdad de Toledo fue conquista por fuerça, et por el seso deste rey don Alffonso.

Andados XX annos dell regnado deste rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et CXX annos, et segund departe ell arçobispo en su estoria fue en la era de mill et CXXIII annos— pues que el rey don Alffonso priso a Toledo de tod en todo, pero fue Toledo conquista por muchas pleytesias que andidieron y antes en medio segund es dicho suso ante desto. Et el rey don Alffonso ganado el deffendimiento de la çibdad et el sennorio della, finco y el por guarda, poniendosse en grand periglo. Et fue presa et entrada ya, de tod en todo Toledo, sennaladamientre el dia de sant Vrban papa, et martir, como es ya dicho ochauo dia ante de las Kalendas de Junio. Et esto es VIII dias por andar del mes de mayo. Et cumpliensse estonces XX annos del su regnado que este rey don Alffonso regnara ya. Et aun con tod la retenencia de la çibdad que la ouiesse el rey don Alffonso o non; que era aun en dubda, ca el rey querie fazer luego electo pora arçobispo que pusiesse y. Et los moros allongaronle la election dell arçobispo pora adelante. Estonces el rey quando esto uio, non les quiso fazer otra fuerça nin aspereza ninguna en su comienço, pora adozirlos con seso et mansa mientre su poco a poco a lo quel era mester pora apoderarse de la çibdad, et auer ende el sennorio entregada mientre. Et establescio luego en la real çibdad de Toledo su trono, esto es su siella real, fasta que establesciesse y segura morada con buen alcaçar que non auie y estonces, sinon uno de paredes de tierra, assi como departen los que cuentan de lo muy anciano. Et otrossi fasta que poblasse y yente de la fe de Cristo, et los afirmasse y, et fuessen tantos que lo que el pueblo dellos escogiesse en la çibdad que esso ualiesse mas.

870. Del donadio que este rey don Alffonsso dio a la eglesia de

Pues ueyendo este rey don Alffonso las bien andanças que Dios le daua et ge las aduzie a las manos, ordeno de fazer estonces sus cortes en Toledo, et llamo sus ricos omnes del regno qui uiniessen alli a ellas, et los otros mayores omnes del regno, assi como arçobispos et obispos et abades, et uarones religiosos. Et fue esto segund cuenta ell arçobispo don Rodrigo XV dias antes de las kalendas de enero. Et kalendas son todos los primeros dias de los XII meses. Pues XV dias ante de las kalendas de enero tanto es como XV dias por andar del mes de deziembre. Et aquel dia fascas deziembre mediado fueron ayuntados a cortes todos los altos omnes del regno que dixiemos en la real çibdad de Toledo. Ca Toledo ante daquel tiempo real çibdad la llamauan por nombre segund dize el arçobispo. Alli en aquellas cortes de Toledo ouo el rey don Alffonso su conseio con todos aquellos omnes buenos. Et fue y departido de todos con grand entendimiento et con afincado penssamiento et grand seso de todos, como uiniera la entrada de la çibdad de Toledo por la grand uertut de Dios, et como la su conquista era aducha a aquel punto en que estaua, et como era de leuar adelante el su fecho pora seer la uilla de cristianos et de la ley de Cristo. Ca assi era estonces como planta nueua que es de criar por seso et por maestria. Et departieron que una de las cosas que meior y podrie ser pora aquello, era auer arçobispo en la eglesia de Toledo. Et ueyendo todos comunalmientre que lo que departido auien era y muy mester, et como conuinie, fizieron electo pora su arçobispo en la eglesia de Toledo a don Bernaldo, uaron de religion et de santa vida et grand clerigo. Et los moros non se trabaiaron de destoruargelo como dixiemos que fizieran de luego. Pues que tantas compannas buenas et tan onrradas ueyen en Toledo ayuntadas como las nunqua uieran y, et el rey don Alffonso pora leuar el su fecho adelant alli luego ante todos por Corte, doto la eglesia de Toledo, esto es quel dio sus donadios et la enrriquecio como diremos. Et esto es dotar eglesia. fascas darle arras, como a esposa de Cristo. Et diol y luego la villa de Briuega con sus aldeas et sus terminos, la que el touiera pora si del tiempo de Almemon rey de Toledo quel

amaua como a fijo, et le diera aquel logar por su posada quando el andaua fuera de tierram assi como lo auemos ya dicho de suso ante desto. Et diol con ella a Barçiles, et a Cabannas de la Sagra, et a Couexa, et a Rodiellas, et a Alcolea de so Talauera, et a Azeuch a que agora dizen de Melgar, et Almonaçir, et a Alpoblega. Et y en la çibdad todos los mesones, que segund el pueblo llamamos tiendas. Et sobresto, casas, molinos, sotos, huertas, vinnas, et fornos, porque la eglesia de Toledo onrra oy, et onrrara por quanto durare, et le cantan missas por nouenas yl faze annales cada anno muy onrrada mientre, et por muchos otros priuilegios que les dio este rey don Alffonso de muchas buenas franquias.

871. De como la mezquita de los moros fue fecha en Toledo eglesia de cristianos.

Cuenta ell arçobispo don Rodrigo que porque la letra gotica esto es la letra de le leenda de los godos, et ell traslado del salterio et el Toledano officio de la missa. que con esse traslado et con essa letra es dicho Toledano. assi como sant Esidro et sant Leandro lo ordenaron. Et era daquella guisa tenudo et guardado por toda Espanna dize ell arçobispo don Rodrigo que por affincamiento de la reyna donna Costança, que era francesa mugier deste rey don Alffonso como auemos dicho ante destos enuio esse rey don Alffonso a Roma a Gregorio papa el seteno a ganar dell que el Toledano officio fuesse dexado en las Espannas, et recebido en su lugar et guardado ell officio de Roma o el de Francia. Et este don Bernaldo electo de la Eglesia de Toledo era natural de tierra de moros de un castiello que dizien Saluidad, assi como lo cuenta ell arçobispo. Et este don Bernaldo electo fuera letrado de su ninnez et clerigo. Mas dexo la clerezia et diosse a caualleria. Despues daquello enfermo, et aquexado de la enfermedad metiose en orden en el monesterio de Aurens de Aux, et touo la regla de sant Benito, et des que ouo tomado ell abito diosse a beuir alli. Et despues desso enuio por el don Yugo abbat de Cruniego; et don Bernaldo fue alla, et fizo con su Abbat santa uida. Et despues desto otrossi el rey

don Alffonso yendo a su tierra queriendo ensanchar et acrecentar, et enrrequecer et onrrar el monesterio de sant Fagund et de sant Primitiuo por la razon que auemos dicha suso, enuio a aquel onrrado don Yugo abbat de Crunniego a rogarle que enuiasse un uaron sabio, et auanuisto en las cosas que eran de fazer, et religioso, que pusiesse el en el sobredicho monesterio de sant Fagund et sant Primitiuo, que usasse de officio de abbat. Et assi como en las Galias, esto es en Francia, el monesterio de Crunniego es el que mas uale et mas puede de todos los otros alla en Françia, assi este de sant Fagundo fuesse el mas onrrado et el que mas ualiesse de todos los otros monesterios desta orden en las Espannas. Et el sobredicho abbad de Crunniego enuio al rey don Alffonso este don Bernaldo. Et amaual el mucho por merecimiento de santidad que auie en ell, et enuiogelo con otros monges. Et el rey don Alffonso assi como llego don Bernaldo estableciol luego por abbad de sant Fagund. Et don Bernaldo otrossi luego que fue abbad fizosse a todos amar, et mostrosseles por de buena alma et de buena uoluntad. Tanto que assi como Dios poderoso de todas las cosas cobro Toledo al poder de la cristiandad, assi luego a poco tiempo fue este don Bernaldo fecho electo pora arçobispo et primado de Toledo. Et empos esto ueno el rey don Alffonso a Leon. Et entretanto este electo don Bernaldo con amonestamiento et afincamiento de la reyna donna Costança tomo de noche companna de caualleros cristianos, et fue et entro en la mayor mezquita de Toledo, et echo ende las suziedades de la ley de Mahomat, et alço y altar de la fe de Jhesu Cristo. Et puso en la mayor torre della campanas pora llamar los fieles de Cristo a las oras. Quando esto sopo el rey don Alffonsso alla do era en la tierra, fue sannudo et yrado con pesar que ouo. porque non guardara a los moros el pleyto que les fiziera de la mezquita mayor de Toledo, que siempre fuesse mezquita mayor de los moros. Et tomo luego sus compannas, et caualgo pora uenirse a la frontera. Et assi como cuenta el arçobispo, assi ueno rabdo, que en tres dias andido de sant Fagund a Toledo. Et uinie con postura en su coraçon de poner fuego all electo don Bernaldo et a la reyna donna Costança, et quemarlos a amos. Et sopieron los moros alaraues de Toledo la grand sanna con que el rey uinie, et lo que tenie en coraçon de

fazer. Et cogieronse estonces los mayores et los menores con sus mugieres, et salieronle todos a recebir all aldea que agora dizen Magam. Et el rey don Alffonso quando uio la muchedumbre de los moros, cuedando que salien a que salien a querellarsele; fabloles dantes desta guisa et dixo: «¡Ya uarones. companna buena! Este tuerto non fue fecho a uso, mas a mi, cuya fe et lealtat fasta aqui no fue crebantada. Mas ya daqui adelante de guardar fe non me puedo alabar, et a mi pertenesce la emienda dello. Et yo uos lo emendare, et uos uengare daquellos que se atrouieron a fazer tal cosa, de guisa que siempre sea sonado, et que tengades uos la emienda por muy grand.» Et los alaraues eran omnes entendudos et sabios, et que catauan lo de adelante. Et todos fincados los ynoios et alçadas las uozes et llorando pidieronle todos mercet que los oyesse. Estonces el rey touo la rienda al cauallo, et los alaraues començaronle a rogar desta guisa et dixieron: «Rey don Alffonso, sennor. Bien connoscemos nos que ell arçobispo es cabdiello et princep de uuestra ley. Et si nos fueremos achaque de la muerte del por celo de la fe nos mataran los cristianos un dia. Et otrossi rey sennor. Si la reyna se perdiere por nuestra razon, el su linnage siempre nos querra mal en quanto el mundo sea, et despues de tus dias con mayor crueleza uengaran este fecho que non aun agora. Onde te besamos las manos et los pies et pedimoste merced que los perdones. Et nos todos de muy buenas uoluntades te soltamos el pleyto que nos feziste de la yura de la mezquita.» El rey don Alffonsso oydas estas razones, torno la sanna en grand gozo, porque podie auer la mezquita sin crebanto et riepto de la su fe. Et gradescio mucho a los moros las buenas razones quel auien dicho, prometiendoles que les farie mucho bien et mucha merced por ello. E uinieronse luego todos pora la villa. Et el rey pues que fue y aueno este fecho, et apazigolo todo entre la reyna et ell arçobispo et los moros. Et fincaron ende pagados todos, et la mezquita otorgada por eglesia.

872. Del demudamiento dell officio toledano en la sancta eglesia.

Don Gregorio papa el seteno de quien dixiemos suso recibiendo la demanda deste rey don Alffonso por complirla; enuiol un don Ricardo abbad de San Bitores de Marssiella que las eglesias de Espanna eran turuiadas por tantas correduras et segudamientos de alaraues que las ordenasse con ell atreuimiento de la santa eglesia. Et aquel don Ricardo non cumpliendo bien et religiosamientre ell officio; començo a traerse y sin regla et sin ordenamiento. Et ueyendo esto don Bernaldo electo de Toledo, cogiosse por periglos de mar et de tierra, et fuesse pora Roma all apostoligo. Et aquel Gregorio papa el seteno quando llego don Bernaldo ell electo fallol finado, et alçado en su lugar a Vrbano el segundo. Et aquel Vrbano papa recibio a este don Bernaldo electo de Toledo muy bien. Et gano don Bernaldo luego del la consagracion et el pallio et el priuilegio. Et esse don Bernaldo establesçido por primado de las Espannas espidiose luego dell apostoligo, et tornosse pora Toledo. Et como era confirmado por primado de las Espannas, et traye de la Corte el poder; fizo alli luego su concilio entrante de su primacia con los obispos de la Gallia gotica —esto es de la partida de Francia, la que los godos assennorearon por la qual razon a este nombre, la Gallia gotica, esto es fascas la Gallia de los godos— et con ell arçobispo de Narbona otrossi que eran todos sus suffragannos yl deuien todos uenir a Concilio por derecho. Et aquello alli librado con aquellos prelados, tornosse el por el Mont Pireneo a las Espannas. Et traye la cura, esto es el cuedado et la guarda de todas las eglesias de Espanna. Et enuio a los otros prelados sus suffragannos dia taiado en que fuessen con el. Et esto fue la fiesta de los santos sant Crespin et sant Crispinian, que es ocho dias ante de las kalendas de ochubre. Et que uiniessen a la onrra de la uirgen Maria, et de los bien auenturados apostoles Pedro, et Paulo, et de la santa Cruz, et de sant Esteuan el primero martir. Et llamados desta guisa los obispos et los otros arçobispos de su primacia, consagro con ellos la eglesia de Santa Maria de Toledo. Et puso muchas et preciosas reliquias en ell altar mayor que auie el aduchas de la Corte de Roma. Et otras que el rey don Alffonso et la reyna donna Costança offrescieran de sus thesoros que tenien de sus padres, et por los beneficios destas reliquias se alegra oy el pueblo cristiano en la

eglesia de Toledo et en su arçobispado. que uienen alli en su romeria. Mas porque aquel Ricardo el legado que dixiemos que fuera enuiado de la Corte de Roma se traye en algunas cosas non sabiamientre nin como deuie segund santa Eglesia, el primas don Bernaldo uedol que non fiziesse ordenança ninguna en las eglesias. Et tolliol ell auctoridad con que lo fazie. Tanto que esse Ricardo tolludo de la priuança de la mandaderia en que andaua, fue llamado de Vrbano papa que se tirasse daquella mandaderia, et que se fuesse pora la Corte de Roma. Mas ante que esse Ricardo fuesse llamado dell apostoligo, la clerezia et el pueblo todo de Espanna fueron turuiados porque los costrinnie el rey et esse legado a recebir en Espanna ell officio de França. Et ayuntaronse en dia puesto el rey et el primado et el legado, et grand muchedumbre de la clerezia et del pueblo. Et contendieron, et departieron sobrello mucho, parandosse contra ellos la clerezia, et la caualleria et el pueblo firmemientre que se non mudasse ell officio de Espanna, el que essa ora era. El rey amonestado de la reyna, razonando el contrallo, esto es que lo recibiessen. Et menazando al qui dixiesse de no; en el cabo ueno a esta pleytesia la cosa. Que este desacuerdo et esta contienda que se partiesse por batalla de dos. Et esto fizo la porfia de los caualleros. Et fueron y luego dados dos caualleros escollechos que lo lidiassen. Ell uno departe del rey por ell officio de França. Ell otro departe de la caualleria et del pueblo por ell officio de Toledo. Et assi como entraron estos dos caualleros en el cerco, el del rey fue luego uençudo. Et el pueblo fazie su alegria porque el cauallero dell officio de Toledo uenciera. Mas el rey, assi era quexado de la reyna, que se non quiso partir dela postura que tenie dell officio de Francia seer recebido en Espanna, et que el de Espanna fuesse echado ende. Et judgo el rey sobresto que batalla de dos que non era derecho. Et el cauallero que lidio por ell officio toledano fue de la casa de Matança, que es cerca la Ribera del rio Pisuerga, sobre la villa de Torquemada. cuyo linnage es aun oy. Aun el fecho del trasmudamiento deste officio de la santa eglesia non quedo por aqui. Et nasciendo grand contienda en la clerezia et en el pueblo que tenien en uno contral rey don Alffonso, al cabo fablando y muchos, et aduziendo unas razones et otras porque eran ellos omnes

buenos, como obispos et arçobispos et el comun de la clerezia, et omnes religiosos de orden. Et el fecho era sobre santidad, et seruicio de Dios; al cabo plogo al rey et a la otra parte esta abenencia que fue y ementada. Que fuesse fecha una grand foguera de lenna en aquella plaça do los caualleros lidiaran, et que fuessen aduchos dos libros buenos, amos de aquell officio. Ell uno del toledano ell otro del frances, et que fuessen puestos en medio de aquella foguera. Et mandandolo el primas don Bernaldo et otorgandolo tod el comun del pueblo que alli era ayuntado; que ayunassen todos aquel dia. Et que el primas et el legado et la clerizia que estidiessen sobre ell ayuno en oracion. Et fue fecho assi. Et ellos faziendo esto, todos ayunando et aorando muy omildosa mientre a Dios; aquellos dos libros fueron puestos en la foguera. Et el libro del officio frances quexauase con el fuego, et queriesse apegar a el, et el libro estonces dio salto sobre todas las llamas, et saliosse de la foguera ueyendo lo todos, et alabaron a Dios por aquel miraglo tan grand que alli dennara mostrar. Et el libro dell officio de Toledo finco en la foguera sin todo danno. De guisa que en ninguna cosa non le contanxo el fuego nin le fizo mal ninguno. Mas el rey don Alffonso como era de grand coraçon et porfioso et siguie lo que començara, et que su uoluntat era que los omnes non le podien desuiar ende. nin se espanto por aquel miraglo que alli contecie. Nin se mouio por ruego quel fiziessen non se quiso dexar de lo que el querie. Mas menazando de muerte a los que contrallassen, a los unos que los matarie, a los otros que los desfarie de toda su tierra, mando tomar ell officio de Francia, et que usassen dell. Et tomaronle todos quando uieron que a fazer les era por fuerça, et que tan afincada mientre era uoluntad del rey. Et fue leuado por toda Espanna, et guardado por todos los terminos de su regno. Et llorando todos et doliendosse por este trasmudamiento dell officio de la eglesia; leuantosse estonces alli este prouerbio que retraen aun oy las yentes, et dize assi: «O quieren reys; alla uan leys.» Et prouerbio quiere dezir tanto como palabra de fazanna; et siempre quiere mostrar seso, et castigo, et ensennamiento. Et leuantaronle los uieos et las uieias. Et Salamon fizo dend un Libro et es escripto en la Biblia con los otros muchos libros de la Ley. Et dizenle el Libro de los prouerbios de Salamon. Et

desde estonces es ell officio Gallicano fascas ell officio frances. Tan bien en el salterio como en las otras leendas fue alli recebido estonces en las Espannas, et guardado lo que nunqua antes fuera. Et maguer que en algunos Monesterios guardaron ya quanto tiempo despues el de Espanna. Et el traslado del salterio aun oy se reza an algunas de las eglesia cathedrales et en los monesterios mayores. Pero al comun el de Francia anda por toda la tierra, et aquel usan al comun en la escriptura de las letras et en ell officio. Aun fecho fue esto al alli en aquella corte por meior ordenança del seruicio de Dios que Ricardo aquel legado que dixiemos de la Corte de Roma, que perdio alli el poder de su mandaderia. Cal uedo el primas don Bernaldo que non usasse del, ca lo non fazie como deuie. Et començo esse primas don Bernaldo de estonces a ordenar las eglesias en las Espannas; et assi lo deue yo esto fazer por derecho ell arçobispo de Toledo que es el primas de las Espannas.

873. De como fizieron los clerigos de Eglesia de Toledo contra su primas, et se torno el de la carrera de Roma do yua, et ordeno su eglesia et se torno pora ella.

En aquellos dias en que estas cosas se fazien en Espanna, Vrbano papa el segundo que era santo omne, pesandol de coraçon, et doliendose porque los moros tenien la çibdad de Jherusalem et estauan apoderados del pueblo de Nuestro Sennor Jhesu Cristo, començo el mismo por su persona a predicar cruzada pora sacar de poder de moros aquella çibdad et el sepulcro. Et por los perdones que aquel papa Vrbano daua a los que y fuessen, el primas don Bernaldo mouido pora yr en aquella cruzada ordeno la eglesia de Toledo con su hueste de cruzados que leuaua, et yua por passar a Siria que es en Asia. Et ell yndo et non alongado de Toledo tres iornadas, los clerigos que el metiera en la eglesia de Toledo asmando que el primas nunqua tornarie, ellos como nescios et de malas almas fizieron luego otro electo et echaron ende los clerigos de su primas don Bernaldo. Et essos clerigos fueronse a priessa pora su sennor, et dixieronle lo que era fecho en la eglesia de Toledo. El primas

quando lo oyo marauillose dello, et tornosse luego dalli pora Toledo sannudo contra los que lo fizieran. Et qual ora llego tollio las ordenes a los que lo fizieran, et a su electo, et echolos de la eglesia. Et aduxo monges del monesterio de sant Fagund dond el fuera alli aducho, et assentolos en la eglesia de Toledo que la cantassen et la siruiessen, et la mantouiessen fasta que el uiniesse. Et pues que esto ouo fecho en su eglesia tornosse pora la carrera de Roma que auie començada. Et assi como llego et uio al papa Vrbano, uedol que non fuesse mas, et que se tornasse pora la eglesia de Toledo en que los fieles de Cristo et la su ley se començaua nueuamientre. Et porque tan buena llanta nueua non cayesse en algun periglo por non seer y su pastor. Et soltol alli el papa Vrbano de la yda daquella cruzada que auie prometuda. Et el primas don Bernaldo tornosse luego, et ueno por tierras de Francia, donde tomo uarones buenos honestos et letrados, et aun mancebos que eran guisados pora aprender todo bien. De la eglesia de Mosayco aduxo a don Giraldo que fue despues sant Giraldo; et primero fizol capiscol en su eglesia, despues arçobispo en Bragana. De Beders trexo a don Pedro que fizo arcidiano de Toledo, et despues obispo de Osma; despues fue santo, et dizienle sant Pedro de Osma. De Aranna trexo otrossi a don Bernaldo; este fue capiscol en la eglesia de Toledo primero, despues obispo de Çiguenca, et aun despues arçobispo de Sant Yague. Et dessa çibdad de Aranna trexo otro don Pedro mancebo que se crio en la eglesia de Toledo, et fue y arçidiano, et despues obispo de Segouia. Et aun trexo dessa villa otro don Pedro que fizo obispo de Palencia segund cuenta el arçobispo don Rodrigo. Aun trexo a don Remond natural de Saluidad; a este fizo obispo de Osma despues de sant Pedro; et este don Remond fue despues deste primas don Bernaldo arçobispo de Toledo luego empos el que otro non entro en medio. Aun trexo y otro don Jheronimo de tierras de Piedragoriz, et a este fizo obispo de Valencia en tiempo de Roy Diaz el Çid Campeador, et a poco tiempo despues perdiosse la çibdad de Valencia. Aun aduxo el primas don Bernaldo a otro clerigo don Jheronimo dessa Piedragoriz.; a este puso en la çibdad de Çamora que usasse y de fazer ell officio et las cosas que pertenescien all obispo; et fasta aquel tiempo nunqua ouiera aun obispo en Çamora, nin fuera eglesia

cathedral, fascas de siella de obispo. Aun aduxo dessas tierras dalla el primas don Bernaldo otro don Hernoldo, a quien despues de la muerte de don Jheronimo fizo obispo en la eglesia de Çamora. Et este don Jheronimo fue el primero so obispo que en Çamora ouo.

874. Dela discordia por o fue despuesto Burdino.

Avn aduxo daquellas tierras don Bernaldo primas de las Espannas un clerigo de Limoges a que dizien don Burdino; et a este fizol primero arcidiano de Toledo, et despues obispo de Coymbria, et aun despues arçobispo de Bragana. Este don Burdino era omne artero et traujesso et reboltoso. Et auiendo este nombre Burdino fue fecho obispo. Et despues que fue obispo fizose llamar Mauriz, non le uiniendo emiente lealdad, nin las gracias nin los dones de Dios, nin de lo que el Primado de las Espannas le fiziera. En tod esto fino aquel Vrbano papa el segund, et pusieron en su lugar a Pasqual papa otrossi el segundo. Et aquel Burdino fuesse pora aquel don Pasqual papa, et prometiol quel darie grand auer que leuaua si tolliesse de la eglesia de Toledo et de la primacia de las Espannas a aquel primas don Bernaldo que a el fiziera, et que diesse a ell el arçobispado. Et don Pasqual papa non queriendo penar la maldad del en aquello que el pecaua, tomol ell auer, mas non le dio lo quel demandaua. Et estonces era la eglesia en grand periglo, porque ell emperador Otho prisiera a aquel don Pasqual papa et a los cardenales, et echolos en la carcel. Et aquel Burdino con pesar et dolor dell auer que auie perdido, fuesse pora aquel emperador Otho descomulgado, et diosse por de su companna. Et ell emperador fablando estonces por escoger otro pora papa, cato a aquel Burdino como era omne lleno de arteria et sabidor, et mandol luego escoger pora apostoligo, et la clerizia fizolo. Et Burdino fecho papa, et mas uerdaderamientre anti papa, que quiere dezir tanto como contrallo de papa, tomo el poder dell emperador que fue con ell. Et desta guisa acompannado fue et entro en Roma, et assentosse en la eglesia de san Pedro como papa. Et mudaronle

aquel nombre, et llamaronle Gregorio papa ell ochauo. En tod esto por la merced de Dios don Pasqual papa saliosse de la carcel, et apremiado daquel periglo en que era fuesse pora las marismas de Apulla fasta que uiesse a que se darie aquel fecho. Et uiuiendo alli luengo tiempo pobre et como desterrado, pero muy esforçado dizen que se murio y en Gaget. Et alli fue otrossi luego alçado papa Gelasio, que enuio al primas de Toledo, assi como lo fallan en el su Registro desse Gelasio papa en qual dixo asi: «Gelasio obispo, sieruo de los sieruos de Dios. All onrrado hermano Bernaldo primas de Toledo, et a los otros obispos de las Espannas. Bien creemos que non se asconde a la uestra hermandad Mauriz obispo de Bragana en que manera andido pieça a, et como dexo su eglesia et se llego al rey descomulgado de nuestro antecessor papa don Pasqual por concilio de como fue mandado a la eglesia de Bragana. que catassen pora si otro pastor. Agora al cabo por crueleza del rey metiosse en el seno de la santa madre eglesia, et a y seydo luengo tiempo despues de la mi election. Et por ende mandamos a la uuestra hermandad que por el cuedado et el debdo de la caridad que y auedes, que fagades electo a otro pora la eglesia de Bragana; et a este Mauriz descomulgado et periuro quel publiquedes por ensuziador de la madre eglesia ante todos los sus fieles fijos. Dada en Gaget VIII dias antes de las Kalendas de abril», esto es, ocho dias por andar del mes de março. Et esse Gelasio papa luego empos esto entro en la mar, et ueno en nauios a Francia, et dizen que murio y luego en Leon de sobre el Ruedano, non acabado un anno complido en ell Apostoligado. Empos este Gelasio papa ueno en su lugar Calisto el segundo que era arçobispo de Viena, hermano del conde don Remond de Tolosa, padre de don Alffonsso emperador de Espanna. Este Calisto papa puso luego paz et abenencia entre la eglesia et ell emperador Otho, et firmola. Et cobro luego esse Calisto papa la siella de su dignidad. Et tomo a aquel Burdino que dixiemos et echol ya luego de la companna et del poder dell emperador, et desi encerrol en Sutro et cercol y, et prisol et despusol. Et en cabo metiol en Calabria en el monesterio de santa Trinidad de Cueua, que alli yoguiesse preso como en catiuo pora en toda su uida. Et alli uisco Burdino fasta el tiempo de Eugenio papa el tercero, que fue

aquel despues del que ueno Alexandre el quarto. Onde assi como dize ell arçobispo don Rodrigo son estos uiessos escriptos en una camara de poridad en el palacio del emperador Costantin. Et dize en el Latin desta guisa:

Ecce calixtus honor patrie adecus imperiale.

Nequam Burdinum dampnat pacemque refformat.

Et quieren estos uiessos dezir desta guisa en el lenguage de Castiella: «Euat Calixto onrra dela tierra et apostura Emperial. como danna al falsso Burdino, et mete paz entre si et ell emperador Otho». Et a estos sobredichos buenos uarones letrados auan uistos et honestos tomo passando por Francia este don Bernaldo primas de las Espannas et aduxolos consigo a Espanna, et ordenolos por canonigos en su eglesia en Toledo, et fizoles de mas como dicho auemos. Et a los monges que dixiemos que dexara y quando yua en la conquista de Jherusalem enuiolos a su Monesterio de sant Fagund dond dixiemos que los aduxiera a Toledo. Et fizolos que ellos fuessen fuessen los primeros fundamientos de las eglesias que el querie que fuessen Obispales. Onde dieron ellos a essas eglesias razon de santa uida, et acrescentamiento de fieles en la ley de Cristo, assi como paresce aun yo en los priuilegios de los heredamjentos et de las franquezas que los reys dieron a essas eglesias por la onrra et la uerguença de la santidad dessos prelados.

875. De la cerca de Alcala, et de como la priso el primas don Bernaldo.

Empos esto luego que el primas don Bernaldo se torno a su eglesia a Toledo guisosse con otorgamiento deste rey don Alffonso como cercasse al castiello que dizen Alcala,, maguer que era estonces tan fuerte que a penas se podrie guerrear. Mas sobresse castiello en un collado que paresce de ssuso fizo el otro castiello muy fuerte. Et al cabo los que morauan en esse castiello arrequexados de grand fambre, desampararon el castiello et fuxieron por los yermos por o meior pudieron

escapar a uida. Et el primas don Bernaldo entro el castiello et tomol et touol, et despues desto diol este rey don Alffonso a la eglesia de Toledo. Et cuenta ell arçobispo don Rodrigo sobresto que assi lo dize en los priuilegios del donadio que este rey don Alffonso fizo de aquella Alcala al Primas don Bernaldo, et a la eglesia de Toledo. Agora dexamos aqui las otras razones, et diremos de como se torno a Leon este rey don Alffonso.

876. Del torno deste rey don Alffonso a tierra de Castiella et de Leon. Et de la muerte del rey don Garcia et de Donna Vrraca, et donna Eluira sus hermanas.

Libradas todas aquellas cosas que contadas auemos de la conquista de Toledo, et de la otras villas de aderredor, et de los officios de Espanna et de Francia, et del primas don Bernaldo, et del fecho de sus eglesias et de su clerezia, el muy noble rey don Alffonso despues de tantas bien andanças et tan grandes como Dios le auie dadas en la conquista de Toledo desta uenida, ouo sabor de tornarse pora ueer su tierra Castiella et Leon. Et en essos dias que ell a la tierra torno, començo a enfermar el rey don Garcia alli o yazie en la prision. Et assi como llego el rey don Alffonso dixierongelo como el rey don Garcia su hermano adolesciera. Et quando lo oyo pesol, et doliose dell, ca le amaua mucho segund cuenta la estoria, porque el rey don Alffonsso non auie fijo uaron. Et pusiera en su uoluntat de dexar a este rey don Garcia por su heredero despues desi. Et a este torno que fizo el rey don Alffonso de Toledo a la tierra como uinie muy alegre; mandaual sacar de la prision et soltarle. Mas ante quel sacassen mesuro en su fecho del rey don Garcia, et pues que lo ouo penssado bien ante quel sacasse de la prision, dubdosse dell que de como antes era trauiesso, que con sus trauessuras que le leuantarie bollicios et guerras en los regnos. Et por esta razon non le saco de tod en todo de la prision. Mas fizol guardar con mayor soltura que en la guarda estando fiziesse las cosas que el quisiesse. Et el rey don Garcia seyendo enfermo sangrosse en comienço de su enfermedad comol mandaron los fisicos. Et el rey don Alffonso

quandol dixieron que la enfermedad quexaua mas al rey don Garçia et que se sangrara, mando quel soltassen de la prision. Mas el rey don Garcia quandol dixieron de como su hermano le mandaua soltar de la prision, dixo estonces: «Pues que Dios non quiso que yo en mi uida seyendo sano et con salut fuesse soltado, agora non quiero ya salir de la prision, et aqui quiero morir. Mas ruego a mis hermanas et mando. que assi me sotierren en Leon, en los fierros en que yago preso.» Et sus hermanas donna Vrraca et donna Eluira, et los obispos, et los abades que se y ayuntaron a su enterramiento, onrraronle en su muerte, et dieronle Real sepoltura, et fizieronle todas aquellas onrras que pertenescien a rey. Et assi le enterraron, saluo ende esto, quel metieron en los fierros como el mando. Ca una de las mayores cosas delas que omne faze et dize es lo que manda en el postremero testamiento a su finamiento. Et los ancianos que mas ende oyeron desta razon, dizen que este rey don Garcia assi yaze aun oy en Leon en sus fierros. Et esto fue segund dize ell arçobispo en el XVI anno del regnado del rey don Alffonso; otros dizen que en el XVIIº anno; otros dizen que mas auie ya que regnaua el rey don Alffonso; mas en esto non a y fuerça, que si ell uno de los que escriuen la estoria dixiere mas annos et ell otro menos, et aun que ninguno non diga el dia ciertamientre, nin aun ell anno, por esso ell alma del defunto non dexa de yr o deue. Ca sabemos ciertamientre que la muerte deste rey don Garcia fue en los annos del regnado deste rey don Alffonso su hermano, porque dezimos que en poco de yerro en estas cronicas tales non a y fuerça. Et fue esto en la era de mill et CXVII annos. Et essa misma razon dezimos en esta cuenta de la era, la que dixiemos dell anno en que este rey don Garcia finara, de poco mas o poco menos del tiempo. Et fueron y al su enterramiento don Rener legado et cardenal de la Eglesia de Roma, et don Bernaldo primas de Toledo. Ca fueran alla aguardando al rey don Alffonsso. Et segund dize ell arçobispo don Rodrigo aquel primas don Bernaldo, et esse legado don Renel cardenal fizieron y su concilio con su clerezia grand, et muy onrrada que se ayunto y. Et establescieron y muchas buenas ordenanças sobre las cosas dell officio de Santa Eglesia. Et alli pusieron et establescieron pues que tanto plazie al rey don Alffonso et tan a coraçon lo auie, que mandaron que

dalli adelante todos los escriuanos que eran de fazer la letra Toledana, la que don Guiffidas obispo de los godos fallo primeramientre, et fizo las figuras de las letras del su a.b.c., que dexassen estas, et usassen de las letras dell a.b.c. en las escripturas et dell officio de Francia. En tod esto acabado ya ell enterramiento del rey don Garçia assi como cuenta ell arçobispo don Rodrigo, adolescio la reyna donna Vrraca Fernandez, si fue con duelo del rey don Garçia su hermano que finara daquella guisa, si fue por los grandes trabaios deste mundo, et fino. Et enterraronla en Leon. Et diz que a poco de tiempo despues desto otrossi adolecio donna Eluira Fernandez hermana daquella donna Vrraca Fernandez et hermanas amas deste rey don Alffonsso et desse rey don Garcia, et fino, et enterraronla en Leon con aquella su hermana donna Vrraca. Et con sus padres los reys dond ellas uinien. Agora dexa aqui la estoria de fablar del rey don Alffonso et de las otras razones et torna a contar de Yahia Alcadir, nieto de Almemon, et dize de comol fue pues que el rey don Alffonso ouo a Toledo.

877. De como Yahia Alcadir nieto de Almemon fue recebido en Valencia.

Assi acaescio que pues que Yahia Alcadir, rey de Toledo nieto del rey Almemon dio Toledo al rey don Alffonso por pleyto quel fizo quando el rey don Alffonso cerco la çibdad. Et porque los moros de Toledo recibieran por sennor al rey de Badaioz yl metieran consigo en la villa. Et desi enuiaran por el rey don Alffonsso que uiniesse cercar la villa como es ya contado todo. Et alli fue la pleytesia que este Yahia nieto de Almemon et rey de Toledo ouo con el rey don Alffonso, que echado de Toledo el rey de Badaioz, que Yahia dexasse la çibdad al rey don Alffonso, et el rey don Alffonso quel ayudasse a ganar Valencia que fuera de su padre, et era del regno de Toledo, et deuie seer suya. Et el rey don Alfonsso que ouiesse a Toledo. Et este pleyto puesto entrellos salio de Toledo Yahia Alcadir, et fuesse pora Valencia assi como dixiemos aquí. Segund cuenta la estoria las achaques porque este Yahia Alcadir nieto del rey

Almemon ouo a dexar Toledo fueron muchas. Et la una fue la traycion quel fizieron los toledanos que metieron en la villa otro sennor sobrel. La otra porque el rey don Alffonsso le apremio mucho en los cercos en quel touo. La otra porque esse rey don Alffonso monstruo grand sabor que auie de auer a Toledo. La otra porque se le alço Abenhabeth, et alçaronse con el muchas de las villas que fueran del rey Almemon su auuelo, que eran cerca de su tierra de Abenhab; et con estos otros muchos logares que eran del su sennorio. Et aquel Yahia Alcadir nieto de Almemon quando uio que tan mal se le paraua su tierra, et se le assi alçaua toda, demando estonces al rey don Alffonso quel ayudasse a cobrar Valencia por la postura que con ell auie, et quel diesse a Aluar Hannez que fuesse con el. Et si los moros le non quisiessen recebir que ge la ayudasse ell a ganar, et la entrassen por fuerça o por qual quier pleyto. Et cuenta aqui la estoria que la primera cosa que mouio guerra por que Valencia fue perduda, que fue la muerte de un alguazil que dizien Abubecar fijo de Abdalhaziz. que la tenie estonces de mano del rey Almemon. Et finco en el sennorio della despues de la muerte del rey Almemon, et de Issen su fijo, et mantouola el muy bien con seso et con recabdo XI annos, assi como dize la estoria. Et assessego el grand desacuerdo que auie entre los mas poderosos que tenien las fortalezas de la tierra. Et muriosse despues desto aquell alguazil Abubacar. Et despues dela muerte dell cuenta la estoria que se amato la candela de Valencia, et que escuresçio y la luz. Et aun mas diz aqui la estoria que aquesto que Alcadir nieto de Almemon dio Toledo al rey don Alffonso. que fue por malos consegeros, et conseios malos quel dauan los gouernadores de su regno. Et tod esto uinie porque era el flaco de coraçon et de mal seso, et de otras muchas malas costumbres que auie en el. Salio de Toledo este nieto del rey Almemon. En la era de mill et CXX annos, por la postura que dixiemos que ouiera con el rey don Alffonsso quel ayudasse a cobrar Valencia. Et aun diz quel prometiera el rey don Alffonso quel ayudarie a auer Denia, et Santa Maria de Aluarrazin. Ca diz que bien tenie el rey don Alffonso que por esta carrera serie toda la tierra suya, et se apoderarie el della. sola mjentre que Alcadir ouiesse los logares que auemos dichos, porque ueye que los moros estauan todos desacordados. Et

tenie que todo lo que començasse que lo acabarie. Et non aurie y ninguno que se le amparasse por la discordia que era grand entrellos. Empos esto, ueno este Yahia Alcadir a un lugar quel dizien estonces Santa Maria. Et dalli enuio a Valencia un su priuado quel dizien Abefaraz. Et era esto aun en la vida desse Alguazil que tenie Valencia. Et enuiaua alla Yahia a aquel su priuado por saber daquell Alguazil Abubecar Abneadalhaziz que la tenie estonces la villa si ge la querrie dar. Ca dubdaua en el porque desposara estonces esse Alguazil Abubacar su fija con el rey de Saragoça. Et con este esfuerço por uentura que ge la non darie. Et enuio a aquel su priuado porque sopiesse su coraçon et su hardiment de lo que cuedaua fazer. Et esto que faziessen en poridad. Et que dixiesse quel enuiaua su sennor a ell por demandarle conseio, et de comol el conseiasse yl enuiasse dezir, que assi farie ell. Et este mandadero poso en casa de un moro que auie nombre Abenluperon. Et estido y un tiempo fasta que fue fecho el casamiento de la fija de Abubecar Abneabdalhariz con el rey de Saragoça que auie nombre Hameth Abenhuth. Entre tanto adolecio aquell alguazil, et murio dessa enfermedad. Et finco alli aquel menssagero por ueer en que se pornie fecho de Valencia despues de la muerte daquell alguazil, ca los omnes andauan todos muy desarrados, et muy coytados. Et teniense por muy perdidosos por la muerte daquell alguazil, que era muy sesudo, et les era muy bueno. Et este alguazil dexo dos fijos que eran muy desabenidos en la uida del, et assi lo fueron despues. Et luego que el padre murio partieron ellos quanto les el dexo. Et mostraronse por muy cobdiciosos en las cosas que auien de partir. De guisa que todo lo partieron fasta la menor cosa que y ouo. Et fizieronse dos uandos, cuedando cada uno dellos ualer mas que ell otro. Et partieronse ellos uno de otro, et llegauasseles bandos a cada uno dellos de sus amigos, et de caualleros de la villa, et de los que tenien los castiellos. Et la yente de la villa estaua con grand pesar deste desacuerdo et destos bandos que se leuantaua entrellos. Et assi se fizieron essos de la uilla otrossi dos bandos. Et destos los unos querien que diessen el sennorio de Valencia al rey de Saragoça; los otros quel diessen a Alcadir nieto de Almemon. Et esto fazien aquellos que esto querien por miedo del rey don Alffonso de Castiella por el pleyto que ouiera con

ell, ca ya sabien la malandança que contesciera al rey de Badaioz que uiniera a Toledo por seer sennor della. Et lo quel fiziera el rey don Alffonsso. Et si el rey don Alffonsso alguna cosa fizo al rey de Badaioz en Toledo, non lo conto aun la estoria fasta aqui. Mas por estas palabras que aqui dize, semeia que ol mato ol fizo matar o yr de la villa muy desonrradamientre. Onde con estas nueuas deste desacuerdo que auie entrellos tornosse el mandadero de Alcadir, et contol todo esto como era. Entonce touo Alcadir que aurie el la villa. pues que bandos et desacuerdos andauan entrellos. Desi ayunto luego toda su yente, caualleros et ballesteros et omnes a pie, et los de su mesnada, et sus oficiales. Et estos dize la estoria que eran aquellos a que ellos llaman los castrados. Et Aluar Hannez que fue con el con grand hueste de cristianos quel diera el rey don Alffonsso, et fuesse pora Valencia. Et en yendo enuio adelante dezir a los de la villa como se yua pora alla, et dezirles sus palabras de amor, et prometer que les farie mucho de bien et mucha mercet, et que sopiessen como auie de albergar y a çerca en una villa que dizien Sepa. Et los mayorales de la villa ouieron su conseio, et cada uno dellos acordaua en aquello quel semeiaua. Pero al cabo acordaron todos de cogerle en la villa, et recebirle por sennor et dargela. Et esto fazien los moros de Valencia por miedo del rey don Alffonso, et de Aluar Hannez que enuiaua con ell, et uinie y; mas que por amor que ouiessen de Yahia. Et todos acordados en uno, enuiaronle respuesta con grand abenencia de toda ell Alhama de sus moros, et dell alcayde Aboeça Abenlupon, el que tenie ell alcaçar, et las llaues de la villa, et que les plazie mucho con el. Entre tanto murio Abenduch rey de Saragoça, et regno empos el su fijo Yuçaf Abenhuch, et este alcayde de Valencia Aboeça Abenlupon quisierase partir estonces de pleyto de Valencia quando murio Abubacar, et yrse pora un castiello que dizien Murmedio que era suyo. Et esto fazie ell por el desacuerdo que auie entre los mayorales de la villa, et partirse el de su roydo. Et conseiosse con un escriuano rico et sesudo que era su amjgo, et dizienle Mahomat Abenhayn Alarauxo, que auie entrellos muy grand amor. Et quando oyo esto que aquel su Aboeça cuedaua fazer pesol mucho, et trauo quanto pudo con el que fincasse. Et dixol que a tal sazon como aquella que se non desamparasse de la

villa. Et acordaron amos que fincasse, et diessen passada a aquel tiempo fasta que uiessen como se paraua la cosa. Et yuro Aboeça a aquel su amigo quel non desampararie, et que amos fuessen en uno a que quier que les acaesciesse, et que se ayudassen con cuerpos et con aueres, et fincaron en ell alcaçar. Et este Abueça Abenlupon enuio de sus parientes et de sus amigos a aquellos en que fiaua, que guardassen aquestos castiellos: Muruiedro, Castro, Sant Cariz, et otros castiellos que eran en su poder. Et el salio a recebir al nieto de Almemon con los otros omnes buenos de la villa, recibiendol todos muy omildosa mientre. diziendol sus palabras de falagos et de solazes, prometiendol quel farien seruicio muy leal mientre. Estonces mouiosse aquel nieto de Almemon con toda su hueste de Sepa alli o posara. Et aquella ora le salieron a recebir todos los de la villa, mayores et menores con grand aluoroço et grand onrra. Et tenie Aboeça guisado ell alcaçar muy noblemientre; como posasse y con sus mugieres et sus compannas el sennor que uinie. Et sus caualleros aquellos que eran mas onrrados posaron por la villa en muy buenas posadas. Los ballesteros posauan en derredor dell alcaçar, et la otra yente menuda posaron mas afuera en unas plaças que auie entrell alcaçar et la mezquita mayor. Et poso Aluar Hannez con toda su hueste en una aldea apartada que auie nombre Ruçaf.

878. De los grandes pechos que echo en Valencia aquel nieto de Almemon.

Pues que Alcadir nieto de Almemon ouo assessegado su regno, obedecienle todos et onrrauanle como a sennor, et auienle miedo et uerguença. Empos esto fizo su alguazil mayor a aquell Aboeça. Abenlupon, et diol poder de ueer todas las cosas de su regno. Et maguer quel esto fazie teniel sanna en su coraçon porque touiera con Abubecar Abdeabnalhaziz en su uida. Otrossi Aboeça estaua con dos cuedados, ell uno si toldrie dubda de su coraçon contra ell et punnar en seruirle; et ell otro cuedado era si se guadarie dell, et se le alongarie. En cabo escoio esto por meior. Punno en fazerle seruicio bien et leal

mientre. quanto mas et meior el sopo, et pudo. por amor que el rey perdiesse querella dell et la mala uoluntat quel tenie encubierta, et quel perdonasse, et metiesse a seruirle en todas las cosas que nunqua quedaua. Quando uio el rey que tan de coraçon le siruie et tan leal mientre fizol mas su priuado, et onrrol mas. Et assegurol con pleyto et con yura. et con cartas quel nunqua le toldrie aquella priuança nin le camiarie por otro ninguno, et que non farie fecho ninguno; menos de mostrarlo a el primero. Et desi como el touiesse por bien que assi farie. Et que assi como el le siruie leal mientre en todas las cosas, que assi querie el que fuesse sabidor en todos los sus fechos ante que el ninguna cosa fiziesse. Que porque ell official que assi fuesse leal a su sennor, lealdad et mucho bien fazer recibiesse de su senor. Et con esto assegurosse Aboeça, et partiosse ya quanto daquella dubda que auie en su coraçon. Et desi aquellos que tenien los castiellos quando este bien uieron entre Aboeça et su sennor, aduxieron al sennor grandes presentes, et muchas donas llamandol rey et sennor, et que muy bien fuesse uenido como rey et sennor de todo. Desi penssauan de como enuiassen a Aluar Hannez pora su tierra, et folgarien ellos del mal et del enoyo que recibien por ell de la grand costa et espensa que les fazie, ca les costaua cada dia DC marauedis. Et el rey non tenie tesoro en Valencia nin auie tantas riquezas de que pudiesse complir a Aluar Hannez et a sus compannas. Et por esto se quexauan los moros con la grand costa. Et otrossi el rey Alcadir tenie que si Aluar Hannez enuiasse que se le alçarien los moros, et por esto non le querie enuiar, mas querie que fincasse con ell. Et por aquesta costa quel fazie et la non podie ell escusar, echo grand pecho en los de la villa et de su termino. Et dizie que lo fazie en razon que lo querie pora ceuada. Et aquel pecho que ell echo cogieronle tan bien del rico como del pobre, et tan bien del grand como del pequenno. Et esta fue la primera achaque del mal que fizo aquel nieto de Almemon porque touieron que se perderie Valencia por ell como se perdiera Toledo. Et tanto les pesaua por este fecho que lo trayen ya por exiemplo por la villa. Et diziense unos a otros por iuego et por escanio: «daca la çeuada». Et cuenta la estoria que auie estonces un grand can en la villa de Valencia, et era de los de la carneceria. Et quando le dizien los omnes «daca la ceuada»

començaua de ladrar. Et dixo essa ora un trobador: «Gracias a Dios porque auemos muchos en esta uilla que son tales como aquel can, que quando les dizen daca la çeuada, que assi les pesa et dan uozes como ladra aquel can quando ge lo dizen.» Et passaron assi unos dias.

879. De como Alcadir rey de Valencia fue sobre Abenacor que tenie Xatiua.

Xatiua era del regno de Valencia. Et cuenta aqui la estoria. que quando los de los castiellos que diximos suso ante desto aduxieron sus presentes et sus donas al rey de Valencia, que uno que auie nombre Abenacor, et tenie Xatiua que non quiso uenir al rey nin enuiarle ninguna cosa. Et el rey quando lo sopo enuio por Abenacor que uiniesse luego antel. Et Abenacor non quiso y uenir. Pero enuiol su mandadero con sus presentes, et a escusarse que non podie y uenir, et que lo non fazie por al. Mas quel farie seruicio muy de buenamiente. Et quel rogaua yl pidie por merced como a sennor quel dexasse estar en su lugar como estidiera fasta alli. Et que si quisiesse las rentas que a el dauan; que las tomasse. o si quisiesse y poner otro en su lugar quel pusiesse. Et a el porque auie mantenudo aquel lugar, et por el seruicio que fiziera a los reyes dond el uinie; quel diese alguna cosa con que pudiesse passar ell, et su companna. Ca el non querie al sinon la su merced, et estar bien con ell. El rey estonces conseiosse con aquel su alguazil Aboeça Aben Lupon, et ell alguazil conseiol que recibiesse aquel ruego de Abenacor, et quel dexasse en su lugar, et que enuiasse a Aluar Hannez, ca le fazie muy grand costa, et que passasse algun tiempo en paz, et en folgura, et en bien. Et que tornasse a penssar en fecho de los caualleros et del pueblo, et conseiaual en ello bien. Mas el rey non le quiso creer, et denosto aquel conseio quel daua Aboeça Aben Lupon ante los fijos de Bubacar Abneadalhaziz que se metien por sus priuados. Et ellos dixieron al rey que lo non fiziesse, ca le conseiauan mal, mas que sacasse su hueste et que fuesse sobrel. Et el rey crouolos de conseio, et touo quel conseiauan bien, et saco su hueste et fue cercar Xatiua. Et el

primer dia quel y llego, entro lo mas llano de la villa. Et Abenacor subio all alcaçar, et a las fortalezas, et amparo una grand partida dela villa. Et el rey touolos cercados lidiandolos cada dia bien quatro meses. Et a los de la villa non les auie ya fincado sinon poca uianda. Otrossi a los de la hueste fallecieles ya la uianda. Et los de Valencia no podien complir lo que auie mester Aluar Hannez, pues ya menos lo que el rey. Desi el rey ouo su conseio, et fallo por bien que ell uno de los fijos de Abenacor Abneabdalhariz quel diera este conseio, que diesse a Aluar Hannez lo que ouiesse mester XXX dias. Et mando prender un judio que era su mayordomo en Valencia, et tomaronle quantol fallaron, et touieron a el preso. Et fizo esto el rey porque se non touo por bien conseiado del. Et en quanto ell auer daquel judio duro, folgaron ya quanto los de Valencia.

880. De como el rey de Valencia fuxo de Xatiua que tenie el cercada.

Empos esto quando uio Abenacor en como estaua ya apremiado, et que el rey non querie al si no prenderle de tod en todo, enuio mandado a Abenhut que era estonces sennor de Denia et de Tortosa, quel uiniessen a ayudar, et quel farie sennor de Xatiua et de todos los sus castiellos, et querie seer a su mesura et a su merced, et que fazie ell esto por escapar de las manos del rey de Valencia. Quando Abenhut esto oyo plogol mucho, et enuio luego un su alcalde quel dizien ell Esquierdo, que entrasse con ell en ell alcaçar, et quel ayudasse fasta que Abenhut ouiesse su conseio si podrie auer hueste de cristianos, que pudiessen con Aluar Hannez. Desi ueno aquel Esquierdo alcayde, et entraron de noche ell et su companna en el alcaçar con Abenacor. Et el sennor del castiello a que dizien Albenar estaua ya con Abenacor dentro en ell alcaçar. pora ayudarle, et esforçarle que se non diesse. Desi Abenhut ayunto toda su hueste et su caualleria. Et aduxo consigo a Guirart el romano con companna de caualleros franceses, et ueno pora Xatiua assi como leon fambriento ua all enodio. Et como la grand abenida del diluuio uiene a dessora, assi que del grand roydo de la uenida dell cayo tal espanto en el rey de Valencia que se ouo a mouer dalli, et fuxo quanto mas pudo, fasta que se metio en la ysla de Xucar. Et maguer que era cerca aquella ysla, tan grand era el miedo con que ell yua, que touo que grand cosa auie fecha en llegar alli. Et dalli fuesse pora Valencia muy escarnido, et touose por muy desonrrado. Et Abenhut ouo estonces Xatiua et todos sus castiellos, et fue estonces todo un regno, dalli fasta Denia. Et Abenacor fuesse con todo su auer et sus mugieres et su conpanna pora Denia con Abenhut muy onrradamientre. Et heredol Abenhut en Denia, et fizol mucho dalgo. Et quando fuxo el rey de Valencia de Xatiua perdidoso et desonrrado, et non le ayudando Aluar Hannez assi como el cuedaua, perdieron los que tenien los castiellos miedo et uerguença dell. De guisa que se camiaron las uoluntades a todos, tan bien a los de Valencia como a los de los otros castiellos. Et dizien que querien seer mas de Abenhut que non suyos. Ca ueyen que non podie la villa complir la grand espenssa que el fazie en los cristianos. nin sofrir las premias que por ellos les uinien. Et Abenhut detouose en Xatiua ya quantos dias. Et desi enderenço pora yr a Valencia con aquella companna cuedando la auer. Et

passo por un lugar que era oratorio o los moros fazien oracion en sus fiestas, et dizienle en su arauigo Abxarea. Ca sabie Abenhut la grand premia que auien de los cristianos, et que los non podien ya soffrir. Et otrossi por que entendie que el pueblo desamaua a su sennor, et parosse cerca Valencia en un lugar dond le ueyen los de la villa, et andidola en derredor por o quiso. Et el rey de Valencia estaua con sus caualleros, et con sus compannas cercal muro ueyendo lo. Et Aluar Hannez estaua otrossi apercebido con su companna por quel non fiziessen rebato los franceses. Abenhut duro alli un poco, et desi enderenço su carrera et fuesse pora Tortosa. En tod esto el rey de Valencia estaua con grand quexa con Aluar Hannez por la espenssa quel auie a dar, et le quexaua por ello, et uusco carrera como ge la cumpliesse. Et fizo por ende desta guisa. Preso los fijos de Abubecar Abneadalhaziz, et muchos de los otros omnes buenos de la villa, et leuo dellos muy grand auer ademas. Et cumplio por aqui daquella uez.

881. De como Aluar Hannez fue correr tierras de Abenhut.

En estos fechos auenosse Aluar Hannez con el rey de Valencia que fincasse con ell, et heredol y, et diol muy buenas heredades. Et quando uieron los moros que aquel poder auie Aluar Hannez llegauanse a ell quantos mal fechores et garçones et trauiessos auie en la villa, et tornosse estonces Valencia fascas en poder de cristianos. De guisa que fueron todos desesperados de meiorar en su fazienda. Et punnauan de se yr de la villa quanto podien con sus muebles, et non preciauan nada las heredades. Ca ninguno no estaua seguro de su auer nin de su cuerpo. Estonces fizo Aluar Hannez una caualgada por tierra de Abenhut, et enuio sus algaras a tierra de Burriana. Et fueron con el grand companna daquellos moros mal fechores que se le acogien, et de otros almogauares. Et crebataron villas et castiellos, et aduxieron muchos ganados, vacas, oueias, yeguas, et muchas ropas, et muchas otras cosas preciadas que fallauan en aquellos logares que crebantauan, et aduxieronlo a Valentia, et fizieron y almoneda dello, et uendieron y todo lo que

quisieron. Agora dexa aqui la estoria las otras razones, et torna a departir fablar del rey don Alfonsso.

882. De como el rey don Alffonso recibio por suyo al fijo de Abubecar por ell auer quel daua cada anno.

Aquel fijo de Abubecar Abneadalhaziz de que auemos ya dicho, pues que pleyteo por si con el rey de Valencia, puso su amor con Aluar Hannez, et daual sus presentes et sus donas. Et sobresso puso otrossi su amor con un judio que era mandadero del rey don Alffonsso, et con Aboeça Abenlupon. Et enuiaron todos rogar al rey don Alffonso por aquel fijo de Abubecar quel recibiesse por suyo, et quel amparasse del rey de Valencia quel non fiziesse tuerto, et que ouiesse el sus heredades et sus rentas como solie, et el que diesse al rey don Alffonso XXX mill marauedis cada anno. Et el rey don Alffonsso recibio su ruego dellos, et tomo en comienda a aquel fijo de Abubecar. Et enuio rogar al rey de Valencia quel non fiziesse tuerto nin passasse a sus cosas por ninguna guisa. Et desi tornosse este judio a Valencia por coger estos XXX mill morauedis por el rey don Alffonso, et por otras cosas que auie y de recabdar. Et dalli adelante onrraron mas a aquel fijo de Abubecar Abnealdalhaziz, por amor del rey don Alffonso. Pero estauasse ell en su casa muy guardado que non salie fuera. Et non se assegurando ell aun en esto, forado de noche la paret de su casa, et salio por alli fuera en uestiduras de mugier, et estido todo el dia en una huerta. Et quando fue en la noch caualgo en un cauallo, et fuesse pora el castiello que dixiemos Muruiedro, a Aboeça Abenlupon que era y. Estonces aquel judio que dixiemos del rey don Alffonso priso a un su fijo, et dexol sobre fiadores en casa de un su tio que dizien Abenhueget, et fue a Muruiedro demandar aquell auer. Et ouo muchas razones con aquel fijo de Abubecar, et abenieronse que diesse luego la meatad, et que non se fuesse a Valencia et estidiesse seguro et ouiesse sus heredades et sus rendas quel darie la otra meatat. Et pagol luego los XV mill. morauedis. en plata et en sortijas de oro, et en pannos, et en sartales preciados. Et este judio

tornosse con esto poral rey don Alffonso. En essa sazon salio de prision su hermano deste por ruego del rey de Saragoça. Et des que fue suelto, fuesse pora esse rey a Saragoça. Estonces muchos de los ricos omnes de la villa de Valencia fuxieron, et fueronse pora Muruiedro, porque se non assegurauan alli; nin eran seguros de los cuerpos nin de los aueres. Agora dexamos aqui de fablar de las razones de Alcadir rey de Valencia, et contaruosemos de la passada de los moros almorauides a Espanna, et de la muerte de Abenabeth.

883. De la razon por que los almorauides passaron a Espanna, et de la muerte de Abenhabeth rey de Seuilla.

La razon de la passada de los moros almorauides de Affrica a Espanna fue esta. Contado uos auemos ante desto de como este rey don Alffonsso caso con estas cinco mugieres que ouo una empos otra: donna Ynes, donna Costança, donna Berta, donna Helisabeth, la quinta donna Beatriz natural de Francia. Pues muertas todas estas mugieres fincaua el rey don Alffonso por casar. Et en esta sazon otrossi regnaua en Seuilla Abenabeth un moro de muy buenas costumbres por si, et muy poderoso. Et auie aca en Castiella las çibdades et villas et castiellos que auemos suso dicho ante desto: Cuenca, Ocanna, Vcles et Consuegra, et los otros logares que dichos son. Et auie estonces aquel rey Abenabeth una fija donzella grand et muy fermosa, et de muy buenas costumbres, et amauala el mucho. Et por meioria della, et uenirle meior casamiento por y diol Cuenca, et todas las otras villas et castiellos que auemos contados. Et otorgogelos por suyos con buenas Cartas et bien firmes. Et el rey don Alffonso que siempre fue muy esforçado rey, et muy auenturado, et de grandes fechos. Pero que a Toledo auie ganado; por tod esso non quedaua de contender en fecho de armas. Tanto que moros et cristianos auien que ueer en ell. En tod esto sonando la su muy grand fama deste rey don Alffonso, ouolo a oyr et saber aquella donzella donna Çayda. Et tanto oyo deste rey don Alffonso que era cauallero grand, et muy fermoso et libre en armas, et en todos los otros sus fechos que

se enamoro dell, et non de uista, ca nunqual uiera, mas de la su buena fama, et del su buen prez que crescie cada dia et sonaua mas, se enamoro dell donna Çayda, tanto que fue ademas. Assi que ella muy enamorada dell, como las mugieres son sotiles et sabidoras pora lo que mucho an a talent, ouo ella sus mandaderos. Et de como el rey don Alffonsso andaua estonces por Toledo et por las conquistas que fazie estonces en las villas de aderredor della, et era a cerca de la tierra dessa donna Çayda, ouo ella sus mandaderos con quien le enuio dezir et rogar que ouiesse ella la uista del. ca era muy pagada del su prez, et de la beltat quel dizien dell, et quel amaua et quel querie ueer. Et aun por llegar el pleyto mas ayna a lo que ella querie; enuiol dezir por escripto las villas et los logares que su padre le diera. Et que si el quisiesse casar con ella, quel darie Cuenca, et todos aquellos castiellos et fortalezas quel el padre diera. El rey don Alffonso quando este mandado le uino, plogol mucho con aquellas nueuas Et enuiol dezir que uiniesse ella do touiesse por bien, et el que la uernie ueer de tod en todo. Et unos dizen que ueno ella a Consuegra que era suya et acerca de Toledo. Otros dizen que a Ocanna que era suya otrossi. Otros dizen aun que las uistas que fueron en Cuenca. Mas las uistas ayan seydo o quier, ca el fecho de lo que la Çayda querie acabosse. Et nos uayamos por la cuenta de nuestra estoria que dize assi. Pues que el rey don Alffonsso tomo su caualleria grand et buena, et guardandose toda uia muy bien que enganno nin traycion non andidiesse y; fue ueer a donna Çayda. Et des que se uieron amos si ella era enamorada et pagada del rey don Alffonso; non fue el menos pagado della. Ca la uio el grande et muy fermosa, et ensennada, et de muy buen contenente, comol dixieran della. Et ouo luego sus fablas con ella, et demandol que si ella tal pleyto querie dell; que si se tornarie cristiana. Ella respondiol que se tornarie cristiana, et quel darie luego Cuenca, et todo lo al que su padre le diera, et que farie todas las cosas del mundo que el mandasse, et que casasse con ella. El rey don Alffonso ueyendo como era nueua la conquista que el fiziera de Toledo, et lo que la Çayda auie serie grand ayuda por auer Toledo meior parada, ouo su conseio con sus condes, et sus ricos omnes, et tornola cristiana, como lo auemos contado ya suso ante desto, et caso con ella, et fizo luego en ella un fijo. Et

ella entrego de Cuenca al rey et de todo lo al. Et al fijo mando el rey poner nombre, et con su sobre nombre llamaronle don Sanch Alffonso. Et diol el rey luego a criar al conde don Garcia de Cabra. Empos esto, el rey don Alffonso de Castiella et de Leon, catando ya el debdo que auie con Abehabeth rey de Seuilla padre de donna Maria la Çayda su mugier ouo dalli adelante su connocencia con ell, et sus amores muy grandes. Et ueyendo como ellos eran los mayores omnes de Espanna. pero que auie y otros omnes muy grandes. Assi como el rey de Saragoça, et el de Tortosa, et otros que y eran muchos. Et por razon de assennorearlos, et que en ningun lugar de Espanna non les saliesse de uassallage nin de pecho. Este rey don Alffonso por conseio de Abenhabeth su suegro, enuio allend mar a Affrica por los moros almorauides que eran fijosdalgo, et la meior caualleria que en todos los moros auie. Et cuenta la estoria que en essa sazon se auie leuantado el linnage destos almorauides alla en Affrica. Et el su rey era sennor de muy grand muchedumbre de caualleros, tanto que en ningun tiempo dantes ningun sennor que de Marruecos fuesse non ouo tantos nin tan buenos caualleros de armas como el. Et dizienle Yuçaf Abentexefin, et por onrra de mayor sennor llamaronle Miramomelin en su arauigo, et quiere dezir en el castellano *sennor de los otros sennores*. Et a esteYuçaf enuio rogar el rey don Alffonso quel enuiasse los almorauides a Espanna. Et el enuiol un su alguazil mayor que auie nombre Ali, et esto fue fecho como dixiemos por conseio de Abenhabeth su suegro rey de Seuilla. Et los almorauides passaron a Espanna por el mandado del rey don Alffonso. Et eran muchos ademas et muy fijosdalgo, et caualleros muy esforçados. Et pues que fueron aquend mar, cuedando el rey don Alffonso que serie de su ayuda contra todos los otros moros, ellos catandosse como eran muchos acordaron con los moros daquend mar. Et el su acuerdo fue a tal que tomaron aquel Ali que uos dixiemos et alçaronle rey. Et el non acordandosse de su sennor Yuçaf Abentexefin quel enuiara por sennor et cabdiello daquellos caualleros; fizosse llamar Miramomelin assi como su sennor. Et assi como cuenta la estoria pues que aquellos moros que passaron de Affrica acordaron con los de Espanna fueron todos en uno con aquel sennor que pusieron, et leuantaronse contra todos los otros

moros et cristianos, et tiraronse luego todos del sennorio del rey don Alfonsso, et non le quisieron dar el [fol. 189v] pecho como antes solien. Et començaronle de guerrear, et del uuscar quanto mal podien. Et salio a ellos Abenabeth rey de Seuilla su suegro del rey don Alffonso por uedargelo, et lidiaron con ell. Et el non metiendo la mient nin la uoluntad a tanto, acaescio quel mataron en la batalla, el non yendo a la batalla tan guisado como deuiera, et pudiera. Et mataronle mayormientre por estas razones: porque diera su fija por mugier al cristiano; et tenien otrossi que el cristiano era encubiertamientre, pues que tan grand amor auie con el rey don Alffonso. Empos esto ayuntaronse los moros tantos que non auien cuenta. Et salieron a correr et astragar la tierra de cristianos. Estonces el conde don Garcia, et el conde con Rodrigo tenien ayuntada grand hueste, et salieron a los moros et lidiaron con ellos en Roda, en ribera de Duero. Et fueron y por sus peccados uençudos los cristianos. Et ouo y muchos muertos dell una et de la otra parte. Mas mucho mas de la de los cristianos et muchos dellos catiuados. Et quemaron los moros muchos logares, et tornaronse pora su tierra con soberuia. Despues desto aquel Miramamolin que alçaron los moros por su rey con este nombre et por su sennor, saco muy grand hueste, et fue correr tierra de cristianos. Et el rey don Alffonsso saco estonces otrossi su hueste, et salio et fue contra los moros, et ayuntaronse en un lugar que dizen Sacralias, et lidiaron, et fueron y uençudos los cristianos. Et el rey don Alffonso fue uençudo de poder, mas non de coraçon. Et en esse anno otrossi pues que fue tornado a su tierra como nunqua quedaua de fazer bien; saco luego muy grand hueste de todos sus regnos, et fue muy apoderado et muy de grand coraçon, et muy sannudo, et entro por tierra de moros, et corrio, et robo et astrago fasta dentro en Seuilla. Et aquel moro Almiramomanin maguer que tenie grand poder, et era con ell el conde Garçi Ordonnez con muchos cristianos, non fue osado nin se atrouo de salir contral rey don Alffonso. Et el rey don Alffonso tornosse con grand prea et grand onrra pora su tierra. Agora diremos de como fizieron los moros empos esto. Et otrossi el rey don Alffonsso contra ellos.

884. De como cercaron los moros a Vcles, et dela muerte dell inffant don Sancho.

Este rey don Alffonsso el sesto, pues que ouo trabaiado mucho et lidiado; faziesse ya de dias, et crebantado de enfermedades, et de lides, et de la edad de los dias. Ell estando como assessegado en su tierra, aquel moro que dixiemos Almiramomenin, et de su nombre proprio dizienle Ali, tornosse con grand hueste, et asmando que el rey don Alffonso non saldrie ya sobre moros, ueno con su hueste et cerco Vcles, et echose sobrella. Et el rey don Alffonso apesgado ya por quantas razones dixiemos, con el grand pesar que ouo con aquella cerca de Vcles quando lo oyo, non podiendo estar que non fiziesse y algo, pues que el non yua y, enuio alla a aquell inffante don Sancho su fijo, et con ell al conde don Garcia de Cabra su ayo quel criara yl traye en guarda; et enuio alla otrossi con ellos sus ricos omnes de su regno. Et quando llegaron a la cerca de Vcles, los moros que la tenien cercada quando los uieron leuantaronse ende luego. Et mouieron estonces unos contra otros, et pararon sus azes de cada parte, et ayuntaronse. Et los cristianos non se ayudaron bien, et fueron uençudos malo el su peccado et la su maldad. Et alli do estaua el mayor poder con ell inffante don Sancho et con el conde don Garcia, alli corrio el mayor poder et la muchedumbre de los moros, et fue ferido de muerte el cauallo dell inffante. Et dixo estonces ell inffant al conde: Padre. ferido es el mio cauallo. Et dixol el conde: «Fijo, estad quedo, sinon ferran a uos los moros.» Et cayo luego a tierra el cauallo con ell inffant. Et quando uio el conde que morrie ell inffant, descendio del cauallo, et cubrio all inffante con ell escudo deffendiendol quanto mas et meior podie con la espada. Et el conde como era muy buen cauallero, deffendie all inffante de la una parte crubiendol con ell escudo, et de la otra parte deffendiendol con la espada matando en los moros quanto el podie. Mas la muchedumbre dellos et el poder era tan grand que lo non pudo el soffrir, et cortaronle el pie con la espada. Et pues que se non pudo tener, dexosse caer sobrel ninno. porque muriesse el ante que el ninno. Despues que la otra caualleria de los cristianos que y eran uieron que morrien

si mas y estidiessen, fuxieron. Mas el conde don Garçi Fernandez al que dixieron el crespo de Grannon, et el conde don Martino et los otros condes et ricos omnes que fincaran con ell inffante en un lugar a que agora dizen Siete Condes, yuanse ya saliendo de la batalla como que escapauan de la muerte; los moros uieronlos, et la muchedumbre dellos echaron empos ellos, et alcançaronlos alli en aquel lugar. Et ellos como non podien foyr con el ninno tan ayna, alcançaronlos los moros, et passaronlos delante et cercaronlos, et mataronlos alli. Et los moros pusieron nombre a aquel lugar Siete Puercos. Et un comendador que ouo y en Vcles —et dixieronle don Pedro— este Comendador mudo el nombre a aquel lugar. Et por Siete Puercos mando quel dixiessen Siete Condes. Et assil dizen oy a aquel lugar Siete Condes. Et los condes et los ricos omnes et la otra caualleria que fuxieron de la batalla quando llegaron a Toledo muy uergonçosos et crebantados, quando parescieron antel rey, dixoles el rey con la grand quexa et el grand dolor que tenie del fijo que sabie que era muerto: «¿O es el mio fijo, alegria de la mi uida, solaz de la mi uegez, vn mio heredero solo?» Et recudiol estonces desta guisa el conde don Gomez: «Sennor, el uuestro fijo non le diestes a nos.» Dixo el rey: «Sil di a otre, a uos enuie con ell, por guardas et por lidiadores. Et aquell a quien le yo di, defendiol mientre pudo, et dexosse morir sobrell. Mas uos pues que desamparastes all inffant ¿que buscastes aca?» Estonces Aluar Fernandez cauallero muy atreuudo et fiel, dixo assi al rey: «Sennor, uos suffriestes grandes lazerias et muchos afanes, et trabaiastes siempre mucho en ganar çibdades, villas, castiellos, et otras fortalezas, por que uos esparziestes mucha sangre; et mesuramos que si nos todos muriessemos con ell infante que se perderie toda la tierra et lo que uos ganarades con mucho trabaio, porque non auriedes quien uos lo ayudasse a defender. Et temiendo otrossi, si assi fuesse, que los uuestros grandes fechos et buenos serien assi como muertos et perdudos, escogiemos nos el menos mal, que pues que el fijo perdiedes, que non perdiessedes la tierra. Et esto es lo que nos fizo uenir.» Bien se razono aquel buen cauallero Aluar Fernandez. Mas assi como dize la estoria, assi ni assi por palabras buenas et con razon que dixiessen, non podien toller

del coraçon al rey la grand quexa que en el tenie por la muerte del fijo. Et quanto mas le dizien tanto mas se quexaua et se crebantaua todo con dolor del fijo. Estonces se perdieron Cuenca, Amassatrigo, Huepte, Vcles. Et pues que el rey don Alffonso uio tan grand danno et tanto mal en su tierra, et como uinie la una grand partida por los caualleros et por la su mengua; pregunto un dia a sus sabios que era aquello porque sus caualleros no podien soffrir la lazeria de la armas. Respondieronle ellos que porque entrauan mucho a menudo en los bannos, et se dauan mucho a los uicios. El rey fizo estonces derribar todos los bannos de su regno, et fizo los caualleros trabaiar en muchas huestes.

885. De como el rey don Alfonso cerco en Cordoua a Almiramamolin, et como priso a Abdalla yl mando quemar.

Despues de los fechos daquellas razones que dichas son, el rey don Alffonso por la grand sanna que tenie en coraçon contra los moros, lo uno por el fijo quel mataran que el tanto querie, lo al por los grandes dannos quel auien fecho en la yente et en la tierra, et tantos logares quel auien tomado della, el buen rey que que nunqua ouo sabor de folgar nin de darse a uicios, ayunto grandes compannas, et saco de sus regnos grandes huestes de toda yente et fuesse pora tierra de moros. Et derechamientre pora a Almiramomelin que era en Cordoua, et cercol alli. Et el Miramomelin quando sopo que el rey don Alffonsso tan apoderado uinie sobrel, non trouo salir a ell. Et yaziendo alli cercado, enuiol dezir que querie auer con ell pazes. Et prometiol quel darie pecho de toda la tierra que auie aquend mar. Et yaziendo el rey don Alffonso sobre Cordoua, un noble moro que auie nombre Abdalla ueno de noche con muy gran companna de moros et dio salto a desora en la hueste del rey don Alffonso. Et los cristianos acogieronse luego a las armas, et salieron a ellos, et prisieron uiuo a Abdalla, et mataron todos los mas de los suyos. Et aquel moro Abdalla matara al rey Abenabeth su suegro del rey don Alfonsso, padre de la reyna donna Maria la Çayda. Otro dia mando el rey don

Alffonso traer ante si a aquel moro Abdalla, et en el logar dond los moros le ouiessen mas aoio; mando fazer pieças a esse moro Abdalla porque el fuera el que matara a su suegro Abenabeth. Et pues que esto fue fecho, mando ayuntar en un lugar las pieças daquel moro, et adozir muchos de los mas nobles moros que fueran presos con ell, et quemarlos todos alli en uno. Los moros quand esto uieron fueron muy espantados et afirmaron por ende luego man a mano el pleyto que aquell Ali Almiramomelin auie fablado de poner con ell, et de lo quel complirie. Et puesto et firmado apriessa su pleyto, dieronle luego mucho oro, et mucha plata, et muchas piedras preciosas, et muchos pannos de seda, et muchas otras noblezas. Et el rey don Alffonsso pues que fue pagado de lo que auie fecho daquella corredura, et como auie crebantado, et desonrrado, et tornado su uassallo pechero a aquel Almiramolin Ali que tantos pesares et perdidas le fiziera, tornose pora su tierra con muy grand ganancia et grand onrra. Et escarmento muy mal dessa uez como fiziera dotras antes los moros. Et aquel Almiramolin fuesse dalli luego pora Marruecos. Et mientre este rey don Alffonsso uisco; nunqua el mas oso uenir a Espanna. Dend a adelante mantouo este rey don Alffonsso el seteno su tierra en paz. Et mientre que el uisco dieronle cadanno los moros daquend mar su tributo como pusieran, et pecharonle toda uia fasta que ueno otro poder de moros de allend mar que lo contrallo.

886. De como el rey don Alffonsso fue cercar Saragoça, et se leuanto de sobrella pora acorrer a la tierra quel entrauan moros por ella, et esto era porque el non era y.

Andados XXIII annos del regnado deste rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et CXXIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et LXXXV, et el de Henrric emperador de Roma en XXX et VII— este rey don Alffonso el sesto teniendose por maltrecho en que assi perdiera Cuenca, et lo al de la tierra quel diera su mugier donna Maria. queriendolo cobrar todo o lo mas que pudiesse

dello, saco su hueste muy grand et fue sobre Saragoça, que es a essa parte. Et fue et cercola, et tenie en coraçon de non se partir della fasta que la tomasse. Et dauanle los moros auer porque ouiesse paz con ellos, mas el non ge lo quiso tomar maguer que era mucho, et querie mas la uilla que non ell auer. Et auie muy a coraçon de ganarla, porque era en comarca del rey de Nauarra que non estaua bien con ell nin le amaua. Et por auer la tierra mas de ligero, deffendio a los suyos que no fiziessen ningun mal a los moros que morauan en los llanos et en las aldeas, nin los robassen, nin los tomassen ninguna cosa de lo suyo, et sobresto enuio el dezir a essos moros quel non pechassen nin le pecharien mas de quanto solien pechar a sus moros. Et defendio a los suyos que les non tomassen ninguna cosa de sus fueros nin de sus usos, segund que la ley de su yente et de como usauan que assi usassen. Et esto fazie el rey don Alffonso cuedando que por esta maestria podrie ell Andaluzia auer en poco tiempo. Ca bien sospechaua ell. que si poder de moros passasse de Affrica aquend mar, ca ya le auien dicho que el rey dellos era ya en Çepta, et si passassen aquend que la non podrie ell auer como cuedaua. Et sobresto fazie el creer tan bien a moros como a cristianos que dell Andaluzia non querie el otra cosa sinon el sennorio, et aquellos derechos que solien dar a sus moros segund su ley. De mas dizie ell a los moros que les non non farie ell assi como los sus reys moros les fazien, que les tomauan mas de quanto era su derecho, et passauan a ellos a tuerto. Et mostrauales que esto era cosa que tenie el por mal, porque por aqui cuedassen ellos que pues que lo el por mal tenie, que lo non farie, nin les passarie a mas de sus derechos. Mas ell yaziendo alli sobre Saragoça, los sennores de los moros dell Algarbe ouieron su conseio de tenerse con el poder de los moros que uinie de allend mar, et que desta guisa podrien yr contral rey don Alffonso, et partirle desi que les non demandasse mas de lo quel solien dar. Et de mas que passando a ellos desta guisa, que perderien toda la tierra. Et yendo desta guisa que les non fincarie en ell Andaluzia ninguna cosa que todo non fuesse del rey don Alffonso. Et como quier que el rey don Alffonso en esto contendiesse passo el poder de los moros de allend mar, et era muy grand, et arribaron aquend de Algezira talhadra. Et ayuntaronse con ellos los mayores moros

dell Andaluzia. Et acordaron luego todos en uno que se ayuntassen segund su ley, et partieronse luego del sennorio del rey don Alffonso, et enuiarongelo dezir, et quel non darien el pecho que solien dar. Et començaron luego a guerrearle, et fazerle mal en la tierra. Et uinieron luego a Seuilla, et cercaronla, et prisieronla. Et ell otro Almiramolin primero auie nombre nombre Ali. Et este segundo que con este poder uiniera estonces auie nombre Yuçaf Abentexefin. Et des que ouieron presa Seuilla enuiaron su poder a Cordoua, et prisieron otrossi la uilla, et mataron y luego al fijo del rey Abenhabeth suegro del rey don Alffonso, que tenie estonces aquel su fijo a Cordoua. Et mataron y otrossi al sennor de Badaioz. Et este auie nombre Abnalastar. Et los moros andaluzes quando uieron el grand poder de los moros dallend mar et mesuraron las cosas que fazien en sus moros mismos de assi les toller sus villas et lo suyo pesoles mucho de lo que auien fecho con ellos. Ca se temieron dellos. ya non menos que de los cristianos. Et fablaron en uno, et ouieron su conseio, que qual serie meior de seruir, a moros o a cristianos. Et al cabo escogieron antes que meior era de seer so el sennorio de los moros que non de los cristianos. Et desde estonces a aca fueron los moros de aquend mar et dallend mar todos so un sennorio. Ca dantes uno era el sennorio de los moros dallend mar, et otro el de aquend mar. Empos esto entro aquel poderio de los moros dallend mar con su hueste muy grand por la tierra del rey don Alffonso, et corrieron et astragaron quanto fallaron. Agora diremos de lo que el rey don Alffonso fizo sobresto.

887. De la batalla que el rey don Alffonso ouo con aquel Yuçaf Abentexefin rey de los almorauides cerca Badaioz.

Andados XXIIII annos del reynado del rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et CXXIIII annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et LXXXVI, et el de Henrric emperador de Roma en XXXVIII— en este anno dicho aquel Yuçaf, Almiramomelin de los moros dallend mar et daquend, ayunto muy grand hueste, et fue

correr otra uez tierra del rey don Alffonsso, et dessa uez llego fasta Badaioz. Estonces el rey don Alffonso quando esto sopo, leuantosse de la cerca de Saragoça, et enuio por Aluar Hannez a Valencia, et desi fuesse contra aquel rey de los moros. Et fueron con el en ayuda grand companna de franceses que le llegaron estonces. Et fallo los moros en un lugar cerca Badaioz a que dizien en arauigo Zallaque, et en el lenguage de Castiella dizenle Sacralias. Et fue esta fazienda muy grand et muy ferida; mas por la su maldad fueron uençudos los cristianos, ca muchos dellos desampararon alli al rey, et fuxieron non los segudando ninguno. Estonces el rey don Alffonso estido muy fuerte con los leales quel guardaron, et mantouo la batalla fasta la noche. Et tan de rezio lidiaua et tan de coraçon que moro ninguno non se le osaua parar delante, assi que los mouio daquel lugar. Et fuelos leuando fasta las tiendas de Yuçaf que estauan bien cercadas de carcaua. Et el rey don Alffonso en tod esto lidiando muy esforçadamientre con ellos, et cuedandolos sacar daquel lugar, llegol alli mandado que las celadas que auien echadas los moros que salieran, et que les uinieran robar las tiendas. Et el rey quando esto oyo, dexo de guerrear a aquellos con quien estaua, et torno pora acorrer a los suyos. Et en tornandosse fallose con aquellos quel robauan las posadas, et firio en ellos, mas non los pudo uencer. Mas con tod esto non leuaron el robo, et perdio y muchos de los suyos. Et murieron y otrossi muchos de los moros ademas, et el rey don Alffonso fue y ferido de una lançada. Et estando assi el pleyto de la una parte et de la otra affrontados los unos contra los otros, annochecioles et tomoles la noche, et partieronse de lidiar, que nin fueron uençudos los unos nin los otros. Et al rey don Affonso fuxieronle de cabo una pieça de aquellos pocos que con el fincauan. Otro dia mannana acogieronse cada unos. Los cristianos essos pocos que fincauan llegaronse al rey don Alffonso, et los moros otrossi al su Miramamolin. Mas tanto fincauan escarmentados todos de la una parte et de la otra de la batalla del dia dantes; que ningunos non acordaron de tornar de cabo a la batalla. Et cogiosse el rey don Alffonso con los suyos pora Coria. Los moros otrossi fueronse dalli mal parados cada unos a sus lugares. Esta batalla fue fecha assi como cuenta la estoria viernes primero dia de Nouiembre. Et Yucef

Abentexefin pues que fue librado desta batalla, fuesse luego pora allend mar. Et porque entendio que los andaluzes eran mal abenidos unos con otros, llego mayor poder que el primero, et passo aquend mar, et priso en ell Andaluzia quanto los moros tenien, et fue sennor daquen mar et dallend mar, et durol este sennorio fasta que uinieron los moros almohades que ge le tollieron. Et despues los cristianos a ellos como lo contaremos adelant en esta estoria. Este Yuçaf Almiramomelin assi como dize del la estoria deffendio muy bien su tierra et sus pueblos, et mantouo sus yentes en iusticia. Et a los que se le alçauan toto los guerreaua, fasta que los metie so el su sennorio. Pero en tod esto nin le obedecie Seuilla nin Cordoua, ca Abenhut las tenie estonces segund que la estoria diz.

888. De como el rey don Alffonso corrio de cabo tierra de moros.

En este anno que dicho auemos el rey don Alffonso saco su hueste muy grand de todos sus regnos, et entro con ella por tierra de moros, et corrio et astrago fasta en Seuilla que lo non dexo por Miramomelin nin por el poder de los moros que ell y tenie. Ca maguer que aquel Miramamolin Yuçaf tenie grand poder de moros, et que era con ell de mas el conde Garçi Ordonnez con muchos cristianos que se passaron a moros, non fue osado de salir a lidiar con ell. Et tornosse de aquesta uez el rey don Alffonso con grand ganancia et grand onrra pora su tierra. En tod esto este rey don Alffonso membrandosse de la malandança que ouiera contra moros la otra uez, repintiosse porquel cresçiera tan grand cobdicia de querer ell auer tod ell Andaluzia tan ayna, ca entendio et uio que pora auerla et pora mantenerla aurie de fazer hueste cada anno et tener la guerra cutianamientre. Et enuio sobresto falagar et enamorar a los arraezes de los moros et a sus mayorales, e dezirles que non les demandarie dalli adelant mas de quanto le solien dar, et que daquello se ternie por pagado dellos, et otrossi que nin les demandarie villa nin castiello, et ellos que punnassen de echar dell Andaluzia los almorauides. Et bien les dizie et les prometie en esto el rey don Alffonso, mas los moros trasgreyeron con la

bien andança que ouieran dantes. Et sobre esso despues que el rey don Alffonso fue tornado de la corredura que agora aqui diximos que corriera fasta en Seuilla ouieron los moros fazienda con Aluar Hannez, et con los fijos de Gomez Diaz, et fueron y bien andantes los moros, onde por esto non tornaron cabeça a lo que les el rey don Alffonso les enuiara dezir. Esse anno otrossi lidio Abenalhage con los de Estremadura en ell Espartal, et uençiolos.

889. De como el rey de Denia et de Tortosa fue cercar Valencia.

Qvando estas cosas que dichas auemos acaesçieron al rey don Alffonso, tanto ouo el que ueer en las sus priessas, que non torno cabeça en fecho de Valencia. Et finco estonces el rey de Valencia desamparado et sin conseio. Et alçaronsele los que tenien los sus castiellos, quel non fincaron sinon muy pocos. Et los sus uasallos en que el mas fiaua, essos le fallescieron, de guisa que crescio el coraçon al sennor de Denia et de Tortosa pora uenir a Valencia. Et cuedauala auer, por el desacuerdo que auie entre los de la villa.; de mas quel enuiaron dezir los mayorales que si y uiniesse que ge la ayudarien a ganar. Et ayunto estonces su yente, et companna de franceses quel uinieran. Et enuiolos a Denia con un su tio, et mandoles que fuessen con ell en Valencia a dia sennalado. Mas aquel su tio non le quiso esperar, et antuuiosse et fuesse pora Valencia. Et el rey de Valencia quando lo sopo, salio a ellos teniendo que si a ellos uenciesse, que los otros non le osarien uenir sobrell. Et lidio con ellos, mas fue uençudo et maltrecho, et perdio y mucha de su yente et de sus armas. Et tornosse a la villa perdidoso et maltrecho et crebantado. Et quando esto sopo el sennor de Denia et de Tortosa que estaua a una iornada, trasnocho et ueno a Valencia, et echosse sobrella, et auie torneo a cada dia con los de la villa. Et el rey de Valencia en todo esto non sabie que se fazer, et querie dar la villa a aquel quel tenie cercado. Et ouo su conseio con sus caualleros et sus çibdadanos. Et conseiol uno que auie nombre Abencahel. que non fiziesse barata mala ninguna nin diesse la villa. Et diol de

su auer quanto ouo mester, et puso guardas en derredor de la villa. Estonces enuio dezir este rey de Valencia al rey don Alffonso quel acorriese, ca estaua cercado, et era en grand coyta. Otrossi enuio dezir este rey de Valencia al rey de Saragoça quel acorriesse. Et desi un arraez de Cuenca a que dizien Abencannon que era natural de Valencia, fuesse aquella ora por al rey de Saragoça, et dixol que fuesse con ell a Valencia, et que el farie quel diessen la villa, ca mas pertenescie a ell que non a aquel que la tenie cercada. Este Abencannon era hermano de uno que tenie el castiello que dizien Sobriarbe. Et dixol que tomasse luego a aquel castiello, ca el farie a su hermano que ge le diesse.

890. De como el rey don Alffonso fue correr tierra de moros, et se fue el Çid pora Saragoça et dend a Valencia con el rey de Saragoça.

Andados XXV annos del regnado deste rey don Alffonso —et fue esto en la era de mill et C et XXV annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et LXXX et VII, et el de Henrric emperador de Roma en XXX et IX— el rey don Alffonso que non sabie nada de natura de pereza nin auie nunqua sabor de quedar de non fazer algo, saco su hueste muy grand pora yr correr tierra de Hubeda et de Baesça. Et mando al Çid que fincasse en Castiella et guardasse la tierra, et saliesse contra la frontera. Empos esto a pocos de dias; llego el Çid muy grand hueste. Assi que fueron en ella mas de siete mill omnes de armas. Et salio ell con esta companna et fuesse a la frontera de Aragon, et passo Duero, et albergo esse dia en Fresno. Otro dia salio ende et llego a Calamocha, et touo y la quaresma. Et ell estando alli, el rey Aluarrazin temiendose dell enuiol dezir que se querie ueer con ell. Et pues que se uieron pusieron su amor muy grand entre si, et fue dalli adelante pechero del Çid el rey de Aluarrazin. Despues desto fuesse el Çid pora Yuçaf Abenhut rey de Saragoça, quel recibio muy bien yl fizo mucha onrra. Et assi acaescio que ell estando alli; que murio aquel rey Yuçaf, et regno empos el su fijo

Almoztaen que fue yerno de Abubacar Abneadalhaziz. Roy Diaz Çid estando en Saragoça, allegosse a ell muy grand gentio, porque oyen dezir que querie entrar a tierra de moros. Estonces el rey de Saragoça puso su pleyto con el Çid que fuessen amos en uno a Valencia con aquellas yentes que se le llegaran. Et diol el rey de su auer quantol demando. Et tan grand cobdicia auie el rey de Saragoça de yr a Valencia; que non cato que companna leuaua, si poca, si mucha; nin cato si eran los suyos mas que los del Çid, et fuesse al mayor andar que pudo. Et quando el rey de Denia que tenie cercada Valencia oyo que uinie el rey de Saragoça, et el Çid con ell, non le quiso atender asmando que ganarie essse rey de Saragoça a Valencia, et el que fincarie con la lazeria, et con la costa que auie fecha un anno era passado. Et sobresso enuio mandado al rey de Valencia quel querie descercar et seer su amigo, et quel ayudarie con el cuerpo et con ell auer. Et quel conseiaua que non diesse la villa al rey de Saragoça nin enflaquesciesse. ca el le darie poder de omnes, et auer quanto ouisse mester. Al rey de Valencia plogol desto quel enuio dezir el rey de Denia. Pero entendio muy bien la razon porque lo el fazie. Et desto fizieron sus cartas muy firmes. Despues fuesse esse rey de Denia pora Tortosa. Ya dixiemos aqui de como uinie el Çid con el rey de Saragoça a Valencia. Agora diremos de como fizieron en essa uinida.

891. De lo que dixo el Çid al rey de Saragoça sobre pleyto de Valencia, et de como fue el Çid cercar el castiello de Xerica.

Qvando el rey de Saragoça llego con el Çid a Valencia salio el rey de Valencia a recebirle, et gradesçiol mucho su lealtat, et quanto bien fiziera en uenirle ayudar. Et mandol posar en la huerta mayor a que estonces dizien la huerta de Villanueua, et onrrol mucho, et enuiol sus presentes muy grandes de conducho, et de lo que ouo mester. Et aun despues conuidol que entrasse en ell alcaçar. a seer su huespet, ell et aquellos mayorales que traye consigo, et esto por onrrarle mas. El rey de Saragoça cuedaua quel darie la villa el rey de Valencia assi

como Abencannon pusiera con el quandol fizo y uenir. Et non ueye sennal ninguna que el rey de Valençia fiziesse de darle la villa nin podie el fallar razon por o guisasse de la auer. Otrossi esse rey de Valencia pusiera su amor con el Çid, et enuiaral sus donas, et grand auer alla, a la carrera por o uinie. Et esto era en poridad que lo non sabie el rey de Saragoça. Et el rey de Saragoça otrossi mostro toda su fazienda al Çid, et como querie auer Valencia et demandar al rey della quel diesse la villa. assi como Abencannon lo pusiera con ell ca por esso uiniera y, et quel ayudasse yl conseiasse como fiziesse. Aqui respondio en esta razon el Çid al rey de Saragoça en esta guisa. Que como podrie seer de darle el conseio nin ayudarle seyendo la villa del rey don Alffonso, et que el rey de Valencia de su mano del rey don Alfonso la tenie, et que ge la diera el rey don Alffonso en que uisquiesse, et que por ninguna guisa non la podie auer, si el rey don Alffonso ge la non diesse. Mas que la ganasse del rey don Alffonso, et despues quela aurie ayna, et que el ge la ayudarie a ganar. Et de otra guisa que muy mal le estarie al Çid en fazer al, segund andaua la cosa estonce entrellos. El rey de Saragoça entendio estonces de como andaua el Çid en este pleyto, et tornose luego pora Saragoça, et dexo y un su alcayde con pieça de caualleros en razon que ayudasse al rey de Valencia. Et dexaual otrossi por ueer si podrie passar a la villa. El Çid fue estonces cercar un castiello que dizien Xerica. por consseio del rey de Saragoça porque touiesse frontera a Muruiedro et fiziesse mal a los moros. De guisa que los caualleros non ouiessen rentas ningunas pora esforçar a defenderse, et que enflaqueçrien, et aurien por ende a fazer una destas cosas. O que se tornarien del rey de Saragoça, et se desampararien de ser del sennor de Denia, et desampararien los castiellos que tenien. Ca los non podrien tener sin las rentas, et los tomarie ell. Et tod este fecho era lo mas pora auer Muruiedro. Et quando el rey de Saragoça ueno a Valencia yl dieran el castiello que dizien Sobriarbe, mouiera el pleyto con Abenlupon quel diesse Muruiedro, et non le salio tan bien a ello, ca ge le non dio. Et por esto mandara el rey de Saragoça al Çid que les fiziesse quanto mal pudiesse. Ca auie el sabiduria como el castiello estaua sin armas, et menguado de uiandas. Et esto era por maldad dell alcayde quel tenie, et por el su mal

recabdo Aboeça aquel Alcayde que tenie el castiello sopo el pleyto de como andaua, et enuio dezir al sennor de Denia quel querie dar aquel castiello si diesse conseio a ampararle. Et el sennor de Denia quando aquello oyo plogol, et uenosse a grand priessa pora y, et recibio el castiello, et tornosse Aboeça su uassallo et finco en la tenencia del castiello de mano del rey de Saragoça.

892. De lo que enuio dezir el Çid al rey don Alffonso, et de como ueno cercar Valencia el sennor de Barçilona, et se fue dend por el Çid Roy Diaz.

En tod esto quando el Çid Roy Diaz sopo que assi se paraua pleyto de Valencia et que se perderie la villa, et que la aurie el sennor de Denia por aquella abenencia que fiziera con Abenlupon, dixo al rey de Valencia en poridad que por ninguna guisa non diesse la villa a ninguno. Et dixo otrossi al rey de Saragoça quel seruirie, et quel ayudarie a ganar Valencia, et que ge la farie auer. Et otrossi enuio sus mandaderos al sennor de Denia et esforçol quel ayudarie, et que querie auer su amor con el. Et sobresso enuio dezir al rey don Alffonsso de Castiella et de Leon como era su uassallo, et quanto el fazie et ganaua que pora ell era. Et que aquellos caualleros et aquella companna que el tenie; que ge lo mantenie con lo de los moros sin costa ninguna que el fiziesse, et cada que los ell ouiesse mester, que los aurie prestos quel non costarien nada, ca de los moros et de su tierra lo sacarie ell, et que con aquello enflaquesçrien los moros et desmayarien, et daquella guisa ganarie el toda la tierra. Desto plogo mucho al rey don Alffonso, et dexo aquella companna andar con ell. Desi el Çid enuiaua sus algaras a cada parte ganar algo. Et quandol dizien que por que lo fazie; respondieles ell. que porque ouiessen de comer. Et entre tanto ueno don Berenguiel sennor de Barcilona con grand hueste a Saragoça. Et diol el rey dessa çibdad grand auer, et fizol grand algo. porque non ouiesse amor con otro ninguno. Ca esse rey de Saragoça auiesse ya quito de companna del Çid, cal semeiaua quel non ayudaua a ganar Valencia tan bien como

deuie. En tod esto el Çid era ydo al rey don Alffonso por poner con ell, et firmar aquel pleyto quel enuiara dezir quel farie ganar la tierra. Estonces el rey de Saragoça enuio luego a esse sennor de Barcilona que cercasse a Valencia. Et demientre que don Berenguel estaua sobre Valencia fizo el rey de Saragoça dos bastidas, la una en Liria —et esta Liria dieragela el rey de Valencia quandol uiniera ayudar; et pero diogela a pleyto que ouiesse las rendas della, et dieral otrossi un su fijo en pennos quel diesse la mission que y fazie en la villa o quel diesse la villa — la otra bastida fizo en Juballa; et cuedara fazer otra en un castiello a partes dell Albuhera, porque non pudiesse ninguno entrar a Valencia nin salir ende. El conde conbatie cada dia a Valencia, et en tod esto renouaua el castiello que dizien Cebolla a que se pudiesse acoger quando mester le fuesse. Et en tod esto el rey de Valencia atendiendo quel uernie el Çid ayudar como auie fecha su postura con ell, et passo assi aquel tiempo estando cercado. Desi tornosse el Çid de Castiella do era ydo uer al rey don Alffonso. Et quando llego et sopo como los franceses tenien cercada Valencia; fuesse posar en una Aldea que dizien Torres cerca de Muruiedro. Et poso y con su companna que traye muy grand. Quando el conde uio que tanto se le llegaua el Çid, temiosse dell cal tenie por su enemigo. Et de mas quel dizien mucho mal dell los sus caualleros mismos. Et el conde con los franceses posaua cerca Valencia en una aldea quel dizien Corte. Et el Çid pues que se assento de posada et ouo assentadas sus compannas, enuioles sus mandaderos a dezirles que se tirassen daquel lugar, et que descercassen Valencia. Mas los franceses non lo quisieron fazer, et dixieron que lidiarien con ell. Mas el Çid non auie sabor de lidiar con ellos, porque era el conde pariente del rey don Alffonso. Et andidieron menssageros entrellos unos dias, fasta que aduxieron esta abenencia, que se fuessen ende por el camino de Requena, et que non passassen por Çaragoça. Et ellos fizieronlo assi, ca entendieron que si se non tirassen daquella cerca de Valencia que el Çid querrie yr a ellos. El Çid, luego que el conde et sus franceses fueron ydos; uenosse pora Valencia, et puso su pleyto con el rey et con su alguazil quel diessen cada mes mill morauedis, et el que apremiasse a los de los castiellos quel diessen las rentas assi como las solien dar al rey don Alffonso,

et como las solien otrossi dar a los franceses en tiempo de Abubecar Abneabdahaziz, et quel amparasse el Çid de quantos mal le fiziessen, tan bien de moros como de cristianos; et el que fiziesse su morada en Valencia. Et todo lo que tomasse et robasse de otros logares que lo aduxiesse a Valencia, et que lo uendiesse y, et que y touiesse sus alfolis de trigo, et sus cosas. Et esta postura fue firmada con cartas, de guisa que fuessen seguros dell un cabo et dell otro. Despues desto salio el Çid et entro por la montanna quel dizen del puent, et corriola toda, et trexo dend muy grandes robos, et gano y mucho, et desi tornosse a Requena.

893. De como Roy Diaz Çid corrio tierra de moros, et ueno sobrell el conde de Barçilona.

Despues desto tornosse el Çid pora Valencia, et enuio luego dezir a los que tenien los castiellos que diessen al rey de Valencia aquellos derechos quel auien a dar assi como solien en otro tiempo. Et ellos non se pudieron escusar de non fazer lo que el Çid querie et mandaua. Et cada uno punno en auer su amor et estar bien con ell. Empos esto, fue el Çid guerrear al sennor de Denia et de Xatiua, et touo ell yuierno y cerca Denia. Et enuiaua cada dia sus algaras a correr la tierra, et fizoles muchos males, et muchos crebantos, de guisa que desde Orihuela fasta Xatiua non finco piedra enfiesta nin sennal de puebla ninguna, que todo lo non astrago. Et tenie ayuntado muy grand robo de catiuos et de uacas et de oueias et de otras cosas muchas. Et esto todo aduxolo a Valencia, et uendieron lo que quisieron, et compraron otrossi; lo que ouieron mester ell et toda su companna. Et despues desto, fue otrossi el Çid contra Tortosa con toda su hueste, astragando toda essa tierra. Et poso a cerca dessa villa de Tortosa en un lugar que dizien alla en su arauigo Maurellet. Et astragaua et cortaua quanto fallaua, et fazieles mucho danno. Et quando el sennor de Tortosa uio que assi le astragaua su tierra, et non le auie dexado ganado nin pan nin podien sembrar, enuio mandado al conde don Berenguiel sennor de Barçilona quel darie muy grand auer

con que se guisasse, et que aduxiesse muy grand companna de guisa que pudiesse con el Çid. yl echasse de su tierra. Et el conde abinosse con ell por el grand auer quel daua, et por la grand sanna que auie contral Çid, por quel tolliera las rentas que el solie auer en tierra de Valencia. Et trexo su hueste muy grand. Et pues que fueron ayuntados ellos et los moros, fizieronse tantos que bien cuedaron que fuyrie el Çid antellos, ca los moros creyen que aquellos franceses eran los meiores caualleros del mundo, et meior guarnidos, et los que mas affincados estauan en lid, et tenien muy grand esfuerço en esto. Mas pero non fue assi como ellos cuedaron. El Çid de la otra parte quando sopo que de tod en todo uinien pora lidiar con ell, dubdo si podrie con ellos por el grand poder que eran estando todos ayuntados en uno. Et busco manera et arte como los pudiesse esparzer con sabiduria. Et metiose en unos ualles entre unas sierras que auie y. Et la entrada de aquel lugar era muy estrecha, et fizo ell y sus barreras en guisa que ninguno de los de la hueste de los franceses non pudiesse entrar alla. Et el guardo sus barreras muy bien. Almuztahen rey de Saragoça enuio estonces dezir a Roy Diaz que se guardasse, ca el conde don Remont Berenguel se querie combater con el sin dubda ninguna. Et dixo el Çid a aquel que leuo el mandado: «Venga, ca esperarle e.» Et conorto estonces sus omnes. Et el conde don Remondo ueno por la montanna fasta cerca dell. Et poso arredrado dend a una legua. Et pero ueyense los unos a los otros. Et pues que ennochecio; enuio el conde sus uarruntes que uiessen ell albergada del Çid. Otro dia enuiaronle dezir que saliesse al campo a lidiar con ellos. Et ell enuioles dezir que non querie lidiar con ellos nin auer contienda ninguna. Mas que auie sabor de andar por aquel lugar con su yent. Et ellos uinien a cerca dell, et conuidauanle que saliesse, et affrontauanle diziendol que non osaua salir. Mas con tod esso, el non daua nada por ellos. Et cuedauanse que lo fazie con flaqueza, et que se non atreuie a ellos. Et el fazielo porque se enoyassen, en que se daua el por sabio guerrero.

894. De las cartas que se enuiaron uno a otro el conde et el Çid.

El conde enuio enuio estonces su carta al Çid que dizie en esta guisa: «Yo el conde don Remond Berenguel de Barcilona en uno con todos los mios uassallos dezimos a ti Roy Diaz. que uimos la carta que enuieste a Almuztahen rey de Çaragoça, et dexistel tu que nos la mostrasse porque ouiessemos mayor querella de ti. Et otra uez ya nos feziste pesar, de guisa que en todo tiempo te deuemos querer mal. Et agora teniendonos tu forçado nuestro auer, enuieste tu carta a Almuztahen rey de Saragoça. en que dixiste que tales eramos como nuestras mugieres. Mas rogamos a Dios que nos de poder que te podamos mostrar que mas ualemos que ellas. Et otrossi enuieste dezir a Almuztahen rey de Çaragoça que antes que nos fuessemos a ti que tu uernies a nos. Et nos non descendremos oy de las bestias fasta que ueamos quales son yo los tus dioses, los cueruos del mont et las corneias, ca fiando tu en ellas, quieres lidiar connusco; et nos non creemos sinon en un Dios solo que nos uengara de ti. Et por uerdad te dezimos que cras mannana seremos a cerca de ti. Et si te partieres del mont et descendieres a nos al llano, seras Rodrigo el que dizen Campeador. Et si lo non fizieres seras assi como dizen a fuero de Castiella aleuoso. Et al fuero de Francia Bauzador et engannador. Et sinon descendieres del mont non te aura pro, ca nos non nos partiremos daqui fasta que te non prendamos a manos o uiuo o muerto. Et faremos de ti aluoroz lo que tu feziste de nos. Et Dios por la su merced uengue de ti a las sus eglesias que tu crebanteste.» Quando el Çid ouo leyda esta carta, escriuio ell otra suya en que dixo assi: «Yo Roy Diaz en uno con los mios uassallos: saluenos Dios, conde. Ui uuestra carta en que me enuiastes dezir que enuiara yo mi carta al rey Almuztahen en que denostaua a uos et a todos uuestros uasallos; verdad es, et dezir uos he por qual cosa. Al tiempo que uos erades con Almuztahen a parte de Calatayud denostastesme mal ant el. Et dixiestes de mi en al quanto pudiestes, et que non era yo osado de entrar en tierras de Abenalhage por el uuestro miedo. Otrossi, uuestros caualleros Remont de Barbaran et los otros que y eran con ell, dixieron mucho mal de mi et de mios uasallos ant el rey don Alffonso de Castiella. Sobresto fuestes uos a esse rey don Alffonso, et dixiestesle que uos queriedes combater comigo, et sacarme de

tierras de Abenalhage, ca era yo medroso, et que me non osaria combater conuusco, nin uos osaria atender en toda la tierra. Et de mas dezides que por el rey don Alffonso me dexauades en la tierra, et que si por el non fuesse, que me non dexariedes estar y un dia. Et agora uos digo, et gradescer uos lo e que me non dexedes por ell, et uenid a mi. Ca esto en el mas llano logar de todas estas tierras, et guisado pora recebir uos. Mas se que non osaredes uenir. Cristanos et moros saben como uos yo uençi ya, et uos pris a uos et a uuestros uasallos, et tome uos quanto trayedes. Agora espero uso en el llano. Et non sodes tan atreuudo que osedes a mi uenir. Et por cierto uos digo, que si y uinieredes que tomaredes la soldada que de mi soledes leuar. Et de lo que dixiestes que fazia aleue, et que era bauzador, digo uos que mintiestes. Ca yo nunqua fiz cosa porque menos deua ualer. Et esto uos lidiare yo en campo. Mas uso sodes tal; qual uos a mi dezides, assi como saben moros et cristianos.»

895. De como el Çid lidio la segunda uez con el conde de Barçilona yl uençio.

Pves que el conde ouo leuda la carta del Çid fue muy sannudo ademas. Et conseiosse con sus caualleros. Et priso de noche a furto un mont que estaua sobre la posada del Çid cuedando que por tal arte le podrie uencer. Otro dia mannana quando lo uio el Çid, enuio de sus omnes que fiziessen como que fuyen, et que passassen por logar que los pudiessen ueer los franceses. Et castigolos como dixiessen si los prisiessen. Los franceses quando a aquellos omnes uieron foyr fueron a ellos, et prisieronlos, et leuaronlos al conde. Et el conde preguntolos como estaua el Çid. o que cuedaua fazer. Et ellos dixieronle que querie foyr, et yrse daquel lugar. Et que se non detouiera aquellos dias que y auie estado por al, sinon por guisar sus cosas como se pudiesse yr. Et que aquella noche querie salir por aquellas sierras. Et de mas dixieronle que non cuedaua el Çid que tan a coraçon auie el conde de demandarle, sinon que los non atendiera alli. Et que si prender le querie, quel touiessen los puertos por o auie de salir, et que alli le podrien tomar. Los

franceses partieron luego su hueste en quatro partes. Et enuiaron guardar aquellos lugares por o dixieron aquellos omnes al conde por o auien de salir el Çid et sus compannas. Et el conde finco con una partida de sus caualleros a la entrada de aquel lugar. El Çid estaua muy bien guarnido, el et toda su companna pora salir a ellos. Et enuio a los moros que estauan con ell a aquellos logares que dixieran a los franceses que guardassen pora prender al Çid. Et echaronse alli en celada los moros del Çid. Et quando uieron que los franceses llegauan a aquellos logares fuertes, et yuan subiendo pocos a pocos, salieron et dieron en ellos et mataron muchos. Et de los otros catiuaron los mas preciados. Et prisieron a Guiralt el romano por una ferida quel dieran en la cara. Salio estonces el Çid con los suyos contral conde don Berenguiel, et lidiaron una grand pieça, et fue el Çid abatudo a tierra. Pero fue luego acorrido de los suyos, et dieronle el cauallo, et caualgo. Et fue luego ferir en ellos muy de rezio, et duro la batalla mucho. Pero al cabo uencio el Çid, et fuxo el conde don Berenguiel, et perdio y muchos caualleros. Et el Çid fue en alcanço empos essos que fuyen, firiendo et matando en ellos fasta que llegaron al logar o posauan los franceses. Et priso estonces alli el Çid a los mayores dellos, et metiolos en fierros. Et fueron por todos bien V mill. Et los mas onrrados que y fueron presos eran estos: Deusde, Bernalt de Tamaric, Guiralt aleman, Remond Ramiro, Ricart Guillem. Et el Çid maltrayelos, et dizie que bien sabie la su caualleria qual era, et el su atreuimiento, et que Dios los crebantarie et ayudarie a ell. Empos esto dixo assi. «Yo ando en seruicio de Dios, et en uengar el mal que los moros fizieron siempre a cristianos.» Et que por la grand enuidia quel auien por esso uinien ayudar a los moros. Mas Dios por la su mercet que quisiera ayudar a ell que andaua en su seruicio. Desi tomo el Çid las tiendas, et los caualleros, et las armas, et oro, et plata, et muchos pannos preciados. De guisa que fueron muy ricos ell et toda su companna de lo que y tomaron. El conde Berenguiel quando uio que Dios le auie yrado, ueno muy omillosamientre a mesura del Çid, et metiose en sus manos. El Çid recibiol muy bien, et onrrol mucho, et enuiol. Desi estaio estonces con aquellos presos que tenie por muy grand auer. Et sobresso quel diessen de mas las espadas preciadas que fueran de otros

tiempos. Mas despues que tod ell auer ouieron pagado, fue el Çid tan mesurado contra ellos que les non quiso tomar ende ninguna cosa, et tornogelo todo, et desi soltolos. Et ellos fizieronle y luego pleyto quel touiessen en logar de sennor en todos los logares que les acaesciesse, et que nunqua fuessen contra ell. Quando el sennor de Denia et de Tortosa sopo esto, ouo ende muy grand pesar, et touose por muy crebantado. De guisa que tan grand enfermedad cayo en el, que luego fue muerto. Mas el Çid fue muy loçano por ello, et creciol tanto el coraçon, que non tenie en nada a quantos omnes de armas eran en su tiempo en Espanna. Et desi tornosse essa ora el Çid Roy Diaz pora Valencia, et dixo a esse rey de Valencia que ell apremiarie a quantos sennores en ell Andaluzia eran, de guisa que todos serien suyos. Et que el rey Rodrigo que fuera sennor dell Andaluzia, que non fuera de linnage de reys, et pero que rey fue et regno, et que assi regnarie ell, et que serie el segundo rey Rodrigo.

896. De los castiellos que pechauan al Çid, et de lo que el enuio dezir al rey de Saragoça, et de como cercaron los almorauides el castiello que dizen Alaedo.

Porque el Çid fablara tan loçanamientre en cabo del capitulo que dixiemos ante desto, la estoria por mostrar las rendas que el Çid auie ya, en cuyo esfuerço esto dizie, comiença aqui desta guisa por uenir a ello, et dize assi: Aquel sennor de Denia et de Tortosa que murio estonces con el grand pesar de las malas nueuas que oyera dexo un fijo pequenno. Et tenienle en guarda unos que dizien fijos de Betyr. Et ell uno destos tenie Tortosa por este moço, et ell otro su hermano tenie Xatiua, et otro su primo dellos tenie Denia. Et touieron estos parientes todos que non podrien estar en paz nin otrossi guerrear, menos de auer ell amor del Çid. Et enuiaronle dezir con grand omillança que farien quanto el quisiesse, et quel darien cadanno quanto el touiesse por bien. Et el Çid demandoles quel diessen Lª uezes mill marauedis cada anno. Et ellos pusieron con ell de dargelos, ante que perder lo que auien. Et tornosse la tierra de Tortosa

fasta Oriuela so el su deffendimiento et el su mandado, et puso cosa sabuda con ellos quantol pechassen cada castiello, assi como agora aqui diremos. Abenrraçim que era sennor de Santa Maria de Aluarrazin auiel a pechar X mill marauedis. por la postura que con el pusiera. Abencacim que era sennor del Puent, otrossi X mill marauedis. El sennor de Muruiedro VIII mill marauedis. El castiello de Soborue VI mill marauedis. Dell Axaraf III mill marauedis. Del castiello de Almenar III mill marauedis. Liria II mill marauedis, pero cuenta la estoria que en aquell anno non pecho Liria, que era del sennor de Saragoça, ca tenie el Çid en coraçon de guerrearle. Et por esso non querie poner amor con ell. De Valencia tomaua el Çid XII mill marauedis cada anno, et dauanle de mas por cada mil marauedis C marauedis poral obispo, que dizien *çaed almatran* alla por su arauigo, assi que lo que el Çid mandaua en Valencia esso era fecho, et lo que el uedaua era uedado. Desi adolecio el rey de Valencia et ouo una enfermedat muy luenga, et estaua apartado quel non ueyen, de guisa que cuedauan todos que muerto era.

Et aquel rey de Valençia murio de aquella enfermedat, et dexo un so fiio moço de XII annos que auie nonbre Ali, et puso con el Çid todas las posturas que con su padre auie, et metiosse en su mano et en so conseio. Et si ante era el Çid apoderado en Valencia, fuelo muy mas dalli adelante en manera que non fallamos que ningun cristiano tan apoderado fuesse de villa poblada de moros, et que otro rey ouiesse por sennor. Et dalli adelant le llamaron mio Çid Roy Diaz el Campeador sennor de Valencia Et los moros dieronle un real muy bueno et muy uiçioso en que fiziese su morada a un terçio de legua de la uilla, el qual era muy abondado de aguas, et auie y muchas fructas, et auie y muy buenas casas, et cercolo todo de un muro enderredor con buenas torres, et fizo y grant fortaleza, et fizo y dentro casas et moradas pora sus parientes et sus amigos et sus uasallos, et desque las ouo fechas enuio a Aluar Hannez Minnaya et a Martin Antolinez de Burgos por su mugier donna Ximena, et por sus fiias ambas a dos, las quales auie dexado madre et fiia en Sant Pedro de Cardenna quando el rey don Alfonso sopo en como el Çid enuiaua por la mugier, et por las fiias, et de como le obedeçie Ualencia plogol mucho, et dioles

algo de lo suyo con que fuesen E mando al rey Crespo de Grannon et a otros vuiados omnes que fuesen con ellas, et asi las leuaron muy bien et muy onrradamiente pora do era el Çid. Quando llegaron a Ualencia plogo mucho al Çid con la su uenida, et ouo grant alegria con su mugier, et con sus fiias, et gradecio mucho et touo en grant merced al rey don Alfonso de quan mesurado fuera contra el, et dixo esta palaura, que bien se fallaua qui en buen sennor fiaua. Desque los moros de Valencia uieron que el Çid auie asi…[13]

Et tornosse todo el fecho en mano et en poder del Çid. Desque todas las cosas fueron en so mano enbiolo luego dezir al rey de Çaragoça. Et el rey de Caragoça enbiol respuesta que se uiniesse luego ueer con el sobrello. Pero con todo esto detouosse el Çid ya quanto tiempo en Ualencia. Et el estando y llegaron nueuas a Valençia como Abenaxa, que era adelantado de los almorauides, auie ganado la uilla de Murcia et el castiello de Alaendo. Et quando esto oyo el Çid, lo vno por esto, et lo al porquel enbiara dezir el rey de Caragoça que se fuesse veer con el, ouose de yr pora alla. Et dexo en Valencia sus mayordomos quel guardassen lo suyo et quel cogiessen aquel tributo quel dauan. Et vn su alguazil que era moro et auia nonbre Abnalfarax et grant yente de cristianos que estauan y, et vn obispo que era del rey Don Alfonso et vn mandadero del rey don Ramiro de Aragon que estaua y con LX caualleros. Et todas estas gentes dexa el Çid en el Alcudia que es cabo de Valencia quando el fue a Çaragoça. Et tomando el Çid conseio sobresto con el rey de Caragoça ouo de tardar alla muy grant tiempo. Et quando estaua en Çaragoça folgaron los de Valencia ya quanto del mal que rescibie del, et de lo que se temien del mal que auien por su enganno, assy que se atreuien ya en ayuntarse en casa de vn alcallde que auie y quel dizien Abemaf. Et fablauan de los pleitos et del tuerto que rescibian del desque el Çid se apodarara en Valencia. Et Abenalfarax el alguazil et dizien que non era cosa que pudiessen suffrir assy que se esquiuauan mucho de Abenalfarax et aquel Abexaf el alcallde otrossi esquiuaua se mucho del de guisa que se guardaua el uno del otro. Et aquel Benalfarax entendiendolo querie passar a el, mas atendie fasta que viniesse el Çid ca tenie que quando viniesse luego quedarie todo aquel bollicio que auie en la villa. Abexaraf

entendio como Abenafarax querie passar contra el, et enbio sus mandaderos luego a Abenaxa, adelantado de los almorauides, que era ya sennor de Murcia, que viniesse et quel darie Ualencia. Et ouo su conseio con el alcalle de Algezira Xucar que enbiasse dezir a Abenaxa otrossi que se apresurasse a uenir o que enbiasse su alcayat con poder et que viniesse pora Algezira Xucar que era açerca, et que dende se yrie luego a Valencia. Abenaxa quando uio los mandaderos apresurosse a uenir et por quantos castiellos passo por la carrera todos se le dieron et le obedescieron. Quando el alcayat de Denia sopo como vinie Abenaxa et como se le yuan dando los castiellos, non oso fincar y et fuesse a Xatiua; et apoderose Abenaxa en Denia et enbio a Algezira Xucar el su alcayat et apoderosse della. Quando este mandado lego a Valencia fuxieron todos los cristianos que estauan y del Çid. Et el obispo que era y del rey Don Alfonso y el mandadero que estaua otrossi et el rey don Ramiro con los LX caualleros; et leuaron aquello que pudieron leuar de lo suyo, et fuxieron todos et non quisieron y fincar. Estonces ouo grant miedo Abenafax et non sabie que se fazer; el rey de Valencia non caualgaua nin parescie fuera, mas sabie ya que era guarido daquel mal que ouiera. Et Abenafax yua et venie al alcaçar et fizo entender al rey en la cuyta que estaua. Et ouieron su conseio que sacassen sus aueres de Ualencia et que se fuessen. Et enbiaron a un castiello que llaman Soborbe muchas bestias cargadas de auer et de sus cosas con vn su sobrino de Abenalfarax. Et enbiaron otras muchas cargas a un castiello que dizen Hoznahocab que quiere dezir en castellano «el castiello del aguila», quel fuesse encomienda al alcayat quel tenie. Et guisosse el rey et aquel Abenalfarax su alguazil et cogieron peones et ballesteros que guardassen el alcaçar. Et enbiaron mandado a grant priessa al Çid a Çaragoça que viniesse, et el Çid detouosse en Çaragoça segunt que ha dicho la estoria et passaron bien XX dias en este bollicio. Desi mouiosse el alcayat de Abenaxa que era en Algezira, dende a la primera noche con XX caualleros de los almorauides, et otros tantos de los de Algezira, Xucar con ellos, et uenian todos uestidos de unas uestiduras porque semeiassen almorauides, et amanecioles en Valencia a vna puerta que dizen la puerta de Tudela et tanxieron sus atamores et sono por toda la villa que vinieran

bien quinientos caualleros de almorauides, et Abenalfarax auia grant miedo, et fuesse pora el alcaçar verse con el rey. Et ouieron su conseio que cerrasen las puertas de la villa, et que se non rebatassen fasta que viessen que era. Et cerraron las puertas et pusieron sobre el muro peones ballesteros que guardassen. Et fueron los omnes del rey a casa de Abemaf —et era aquel que auemos ya dicho que viniera por el sennor de los almorauides— et llamaronle que saliesse. Et el estaua tremiendo et en grant cuyta que non osaua salir; desy llegol ajuda de los de la villa, et quando uio el que companna tenia ya quel ayudarie, salio et fuesse contra el alcaçar con aquella companna et entraronse con Abenalfarax, aquel alguazil del rey et del Çid, et prisieronle. Et fueron todos los de la villa a las puertas et echaron los omnes del rey dende. Et querien abrir las puertas mas non pudieron et pusieronles fuego et ardieron et otros echaron sogas por el muro et cogieron a los almorauides dentro.

897. De como Yahya el rey de Ualencia salio del alcaçar por los almorauides

Entonçe el rey uistiose uestiduras de mugier et sallio del alcaçar en companna de sus mugeres et metiosse en vna casa pequenna cerca de vn banno. Et los de la villa metieron a aquel alcayat de los almorauides en el alcaçar, et robaron quanto que fallaron por las casas de los omnes del rey, et mataron a un cristiano que guardaua la puerta et otro que auie y de Sancta Maria de Aluarrazin que guardaua vna de las torres del muro. Esta fue una cosa de las principales porque se perdio Ualencia et toda su gente fasta que la gano el Çid.

898. Dela muerte del rey de Valencia.

Agora queremos contar como fue la muerte del rey de Valencia et aquel su pleito de Abeniaf, et deste alcayat de los almorauides

que metieron en Valencia. Desque este alcayat fue metido en el alcaçar assy como es ya dicho tornosse Abeniaf a su casa. Et quando uio que todo el pueblo tenia con el, et quel ayudarien et que eran todos de su parte et a su mandado, et uio que tenia preso Abenalfarach alguazil del Çid, crescio mucho en su coraçon et enloquescio et presciauase tanto que desdennaua a los otros que eran tan buenos como el et meiores, porque viera todas las cosas que cudiciaua. Pero diz que era de bonos omnes et que sus auuelos et su padre desde que fuera Ualencia de moros siempre fueran alcalldes vno en pos otro fasta su tiempo, et eran omnes sabios et muy ricos. Desi sopo esto Abeniaf como el rey de Valencia no era ydo de la villa, començol de buscar et fallol seyendo en aquella casa pequenna con ya quantas mugeres de las suyas. Et quando saliera este rey del alcaçar sacara consigo de sus thesoros del mas preciado et mas noble aljofar que podrie seer quel non podien fallar en ningun logar tal nin meior. Et otrossi de piedras preciosas muchos çafiles et de rubis et de esmeraldas et de otras piedras muy preciosas, et saquara vna arqueta que era de oro lenna et todas estas cosas. Et tenie en su çinta vn sartal de piedras preciosas et daliofar tal quel nunca rey ouiera nin cosa tan preciada como aquel sartal era. Et diz que fue de Zobayda, muger de Haron Arraxit el que fue sennor de Baldac, et passo despues a los reyes que dizen Benhumaya que fueron sennores del Andaluzia. Despues fue este sartal de Almemon, el que fue sennor de Toledo; et ouieralo Yahia rey de Valencia de su madre que fuera fija de Almemon. Et quando sopo Abeniaf daquel sartal et de las otras cosas preciadas que tenia este que fuera rey de Valencia, creçiol grant cobdiçia dello, et cuydo en su coraçon como lo auria que ge lo non sopiesse ninguno et asmo que non podria seer encubierto si no sil matassen. Puso sobrel sus guardas que guardassen todo el dia, et a la noche quel matassen. Et quando fue la noche cortaronle la cabeça aquellos quel guardauan et leuarongela, et mandola echar en vna laguna que era çerca de su casa et tomaron todo aquel thesoro et apoderosse dello. Et aquellos quel guardauan otrossi, lo que pudieron asconder touieronselo. Et finco su cuerpo en aquel lugar o lo mataran fasta otro dia mannana. Et veno vn omne con grant conpanna et tomo el cuerpo et pusolo en las

triezes del lecho et cubriol con vna esteia vieia et desi leuolo fuera de la villa et fizieron vna fuessa en vn lugar o yazian los caualleros et soterraronlo alli sin mortaia como a otro omne vil.

899. De las alegrias que fazien los de Valencia con Abeniaf despues que fizo matar al rey.

Abeniaf estaua en su casa con muy loçano continente de rey et non tornaua cabeça en ninguna cosa de quanto auie mester pora mantener tal estado qual el cuydaua tener, et metie femencia en labrar sus casas et poner guardas que guardassen en derredor de su casa, los vnos de noche, los otros de dia. Et ordeno quales fuessen escriuanos de su poridat, et quales fuessen las cartas pora enuiar. Et escogio de los omnes bonos de la villa que estudiessen con el et quel guardassen. Et quando caualgaua yuan muchos caualleros con el et moros armados quel guardassen. Et quando yua por la calle dauan las mugeres albueruolas et mostrauan grandes alegrias con el. Et salien todos a otearle, et pagauasse el mucho destas uanidades, et fazie todas sus cosas como de rey. Et esto fazie por abaxar pleito de vn su cormano que era alcallde de la villa, et por mostrar que el era sennor. Et otrossi el alcayat que estaua en el alcaçar nol preciaua nada nin mandaua nin uedaua fueras quel daua que despendiesse el et su companna mucho asperamientre.

900. De las cartas que enbio el Çid a Abeniaf.

Los seruientes et los castrados et la otra companna que era deste rey de Valencia que mataron, fuxieronse pora vn castiello que dizen Juballa con vn su primo de Abnalfarax, aquel que yazie preso que fuera su alguazil del rey et del Çid; et tenie aquel castiello vno que era de sancta Maria de Aluarrazin, et teniel de mano de Abencaçin; et resçebio toda aquella companna del rey vn judio que tenie el almoxerifadgo. Et otros

de los que eran de companna del rey fueronse pora el Çid a Çaragoça et dixieronle esto que auia acaesçido. Et el Çid quando esto oyo, non se detouo et vinosse luego quanto mas pudo con su companna pora Juballa, aquel castiello do fuxiera su companna del rey, et poso cerca del castiello con su hueste, et cogieronse a el quantos eran sallidos de Valencia que fueran del rey. Et dixieronle que estarian con el a muerte et a vida, et que farian quanto el mandasse; et el Çid recebilos. Et enbio el Çid su carta a Abeniaf desdennadamientre, et dizie en la carta que loado a Dios quel ayudara a ayunar quaresma, et que cumpliera su ayuno con buen sacrificio que fiziera en matar su sennor, et enbiaual reptar que fiziera muy mala cosa en echar la cabeça de su sennor en la laguna et el cuerpo en el muradal et soterrarle de guisa quel soterraron. Et en fin de la carta enbiol demandar quel diesse su pan que dexara en Valencia en su almazen. Et Abeniaf enbiol dezir que el pan que lo robaran todo et que era todo perdido, et la villa que era del rey de los almorauides; et que si el quisiesse ser a su mandado deste sennor de los almorauides, que ge lo enbiasse dezir et quel ayudarie quanto el pudiesse, et que ouiesse su ayuda de guisa que seria bien ayudado. E quando llego la carta al Çid et la leyo, touolo por nescio et por torpe et que non era omne pora mantener aquel estado que el cuydaua tener, nin passaran por el aun cosa en que se castigasse pora siempre mantener tal cosa. Et enbiol su carta con grandes amenazas et denostaua a el et a quantos eran de su parte, et jurando con grandes juras que non se quitarie de fazerle quanto mal pudiesse fasta que uengasse la muerte del rey de Valencia. Et luego que esta carta ouo enbiada, enbio dezir por todos los castiellos que eran en derredor quel abondassen su hueste de vianda. Et esto que lo fiziessen luego, et el que tardasse de lo fazer quel derraygarie del logar que tenie. Et non ouo y ninguno quel contradixiesse et que non fiziesse su mandado, fuera Aboeza Abenlupon, ca este era omne anuiso et entendio bien a lo que aurie de venir; et asmaua que sinon fiziesse lo que querie el Çid quel sacarie del mundo que non se le podrie amparar; et si fiziesse lo que el Çid querie que serie desonrado en este mundo, et aurie mal galardon en el otro mundo. Et enbio dezir al Çid que farie quanto el touiesse por bien; et otra mientre enbio dezir Abenrrazin, el sennor de

Sancta Maria, que se querie meter en su mano et que viniesse tomar aquellos castiellos que el tenia et que se abiniesse con el Çid, ca el non queria auer contienda ninguna con el, nin queria al fueras salir con su cuerpo et con su companna en paz. Et Alberrezin plogol mucho quando esto oyo et fuesse pora el quanto pudo mas, et apoderosse de Murviedro. Et desque murio el rey fasta esto que auemos dicho fue en XXVI dias.

901. De la abenencia que ouo el con el Çid con Abenrraçin et de como cerco el castiello de Juballa.

Luego que Abenrrazin fue apoderado de Muruiedro, fuesse uer con el Çid et puso su amor con el. Et ouieron ambos a dos tal postura que Abenrrazin quel diesse conpra uendida en sus castiellos, et quel abondassen de conducho, et el Çid que nol fiziesse mal en sus castiellos nil guerreasse. Et desto fizieron sus cartas bien firmadas, et tornos Abenrrazin pora su tierra et dexo uno que estudiesse de su mano en Murviedro, et fuesse luego Abenlupon con el con sus mugeres et sus fiios et su auer et sus conpannas, et touo que ganaua mucho pues que estaua con su cuerpo et con su conpanna, ca non querie auer con el Çid ninguna cosa. Et enbiaua el Çid sus algaras que corriessen a Valencia dos uezes al dia, los vnos yuan a la mannanna et los otros contra la noche, et robauan los ganados quantos que fallauan fueras a los labradores que labrauan por pan; ca el Çid touiera pleito et omenage a los caualleros et a los aldeanos et a los almocadanes que non fiziesse mal a los labradores mas que los falagassen, et les dixiessen que labrassen et fiziessen algo. Et quando fuesse al tiempo de coger el pan si algun corro les viniesse que aurien que comer, «et sinon nos viniere ajuda auremos otrossi que comer et uos.» Et passaron vnos dias assy. En todo esto tenia el Çid çercado a Juballa, aquel castiello que auemos ya dicho de guisa que non salie vno nin entraua otro. Pero dizen que en su poridat auie postura con el Çid que ge lo darie, mas deteniesse por tal que non dixiessen los moros quel daua a menos de grant punna. Pero non estaua bastecido de guisa que mucho le pudiessen tener. Estando alli el Çid sobre

Juballa, quanto robauan los almorauides en Valencia leuauanlo todo a la hueste. Et de la su hueste leuauanlo todo a vender a Muruiedro et vinien muchas requas de guisa que era la hueste bien abondada et desi passo vn tiempo assy.

902. De como Abeniaf ouo su amor con el Çid.

Abeniaf finco en Valencia assy como auemos ya dicho et ayunto los caualleros que eran naturales de la villa que solien seer vassallos del rey que mataron, et enbio por los otros que fueran a Denia. Et llego otrossi a los almorauides que eran en Denia assy que eran CCC caualleros; et dauales a comer del pan que fuera del Çid que tenia y en Valencia, et de las rentas que auie de las heredades que fueran seruiciales del rey et del almoxeridfago et de las otras rentas. Et desto daua a los CCC caualleros lo que auien mester. Et desdennaua al alcayat de los almorauides, et nuncal metio en su conseio en ningun fecho que querie fazer nin daua por el nada. Et pues que los almorauides uieron que el era apoderado en la villa et que querie que todas las cosas passassen por el, peso mucho a los almorauides et a los fijos de abuegib et pusieron su amor estos fijos de Abuegib con los almorauides, et andauan en vno, et auien sus fablas et sus conseios en vno, et tornaronse de vn bando assy que querian mal Abeniaf. Et Abeniaf otrossy querielos mal et estultaualos et maltrayelos et enoiauasse mucho con ellos. Et en todo esto el Çid corrie aValencia cada dia, o que en la mannana o que al medio dia et en la noche, assy que nunca les dexaua estar en paz. Estos CCC caualleros que auemos dichos que tenie Abeniaf asoldadados sallien alla con los otros de la villa et matauan los cristianos muchos dellos, assy que en la villa cada dia fazien llanto et dauan bozes por los muertos que metien cada dia. Et el Çid priso vn rico omne de los moros que era alcayat de Alcala çerca Torrealua et dieronle grandes penas fasta que ouo a pleytear por IX mill marauedis, et diol mas las sus casas que auie en Valencia que las dizien las casas de Ayaya, por ventura que si ouiesse la villa por pleytesia que fuessen suyas. Et Valencia era avn entonçes en poder de los

almorauides et murieron en estas faziendas que auien con el Çid et con la su copanna muchos caualleros de los de Valencia et de los almorauides. Et el Çid punnaua quanto podie por los almorauides sacar de Valencia. Et quando sopo que estaua mal Abeniaf, et que auie entrellos grant desabenencia busco manera por o ouiesse su amor con el en su poridat. Et enbiol dezir que si el querie seer sennor de Valencia quel ayudasse el con quanto poder auie assy como solie. El rey de Valencia dixol que catasse carrera por o echasse los almorauides de la villa et si aquello fiziese que serie rey et sennor de Valencia. Et dixol que bien sabie el en commo siempre fuera leal al rey de Valencia, et quel ayudara siempre contra quantos le contralauan. Et esto plogo Abeniaf et conseiosse con Abenalfarax, aquel que el tenie en prision que fuera alguazil del rey et del Çid assy como es ya dicho. Abenfarax quando vio que Abeniaf lo auie a coraçon, conseiol que lo fiziesse ca era muy bien conseiado en su amor auer con el Çid. Et Abeniaf enbio dezir al Çid que queria auer su amor. Entonçe començo Abeniaf de menguar la despensa que daua a los almorauides et a los caualleros et dizie que non lo podrie conplir nin sabie donde lo pudiesse auer Esto fazie porque se fuessen ende los almorauides ca asaz auie de que lo cumpliesse. Et el alcayat que era de Denia enbiaua muchas vezes sus cartas a este Abeniaf quel enbiasse de aquel auer et de aquellas noblezas que ouiera del rey que matara, et que lo enbiaria al rey de los almorauides alent mar con que guisassen grant hueste pora uenir ajudar a los de Valencia que aurien grant refigerio de grant mal que les fazia el Çid.

903. De como el Çid cobro el auer que los de Valencia enbiauan alent mar, et de como priso el castiello de Juballa que touiera cercado.

Entonçe aiunto Abeniaf todo el pueblo de Valencia por acordar si enbiasse sus mandaderos et aquel auer alent mar al rey de los moros. Et los vnos acordauan que si et los otros que no. Pero tomo el daquel auer lo mas preciado et lo meior, et ascondiolo que non sabien ninguno quanto era, et lo al enbiolo al rey con

sus mensaieros. Et eran estos los mensaieros con que lo el enbio: el vno fue fijo de Abencabdalhazif, et el otro de los fijos de Aboegib, et otro su pariente de Aboegib, et al otro dizien Albagabenorab; et enbio con ellos Abenalfarach, aquel que tenia preso que fuera alguazil de otro rey que mataron. Et estos mandaderos sallieron de Valencia en grant poridat que lo non sopiesse el Çid porque los non contrariasse en la carrera. Et Abenalfarach busco carrera por o lo fiziesse saber al Çid, et enbiol su mandado. Et el Çid quando lo sopo enbio caualleros que fuessen en rastro, et que los prisiessen et les tomassen quanto leuauan. Et ellos fizieron lo assy et traxieronlo al Çid. Et el gradesciolo mucho Abenalfarach porque en tal sazon lo sereruiera tan bien, et prometiol quel farie bien et mercet. Et en esta sazon dio el alcayat de Juballa el castiello al Çid, et fincosse el con el Çid. Et dexo el Çid su alcayt en Juballa et vinose el con toda su hueste pora Valencia et poso en vna aldea que dizien Derramada, et mando quemar todas las aldeas que eran en derredor, las que fueran de Abeniaf et de su linage; et quemo los molinos et los barcos que eran en el rio, et mando segar los panes —entonçe era tiempo de cogerlos— et cercola de todas partes. Et derribo quantas torres et quantas casas auia en la villa aderredor. Et la piedra et la madera enbiola toda a Juballa pora fazer buena villa cabo del castiello

904. De como el Çid gano el arraual que dizen el Alcudia et como salieron los almorauides de Valencia

En esta sazon lego vn alguazil del rey de Çaragoça a la hueste del Çid con LX caualleros, et dixo al Çid que enbiaua el rey de Çaragoça con grant auer pora quitar los captiuos et que lo fazie por duelo que auie de los moros et por auer galardon de Dios en el otro mundo. Et el venie por fablar con Abeniaf que diesse la villa al rey de Çaragoça et quel ampararie del Çid et de quantos le quisiessen contrallar, et que echasse los almorauides de la villa fasta que viniesse, et que le enbiarie ayuda de alent mar o que farie lo que el touiesse por bien. Desi viosse este alguazil con Abeniaf, et con el alcayat de los almorauides, mas

non pudo recabdar ninguna cosa daquello porque vino, et dixoles que aun se repentrien porque non fazien aquello que les el dezie. El nº dia que este alguazil del rey de Çaragoça veno, llego el Çid con su companna et lidio con los del arraual que dizen de la Villanueua, et entrol por fuerça et mataron y muchos moros andaluzes et almorauides Et robaron todo quanto fallaron et derribaron las casas. Et mando el Çid leuar la madera a Juballa et puso y sus guardas que non viniessen y moros ningunos nin se apoderassen y. Et otro dia fue el Çid al arraual que dezian Alcudia, et estaua y ayutado grant gentio de moros. Et el Çid con su companna entro por medio dellos et mato y muchos dellos. Desi estropeço el cauallo con el, et cayo et finco apeado, et despues cobro et caualgo en su cauallo et començo a ferir et matar en los moros muy de rezio. Entonce los moros fueron muy espantados daquella mortandat. El Çid auie dexado vna companna a la puerta que dizen de Alcantara que mientre que el lidiasse con aquellos del arraual o eran todos los moros ayutados, que ellos que lidiassen aquella puerta et fizieronlo assy. Quando vieron que toda la gente de los moros estauan a aquella parte o era el Çid, fueron a aquella puerta de Alcantara et legaron al muro, et ouieran entrado por alli sinon por las mugeres et por los moços que estauan sobrel muro en las torres echando piedras. Entre tanto sopieronlo los moros et sallieron muchos caualleros a lidiar con los cristianos et lidiaron con ellos cabel rio et cabe la puente. Et duroles de mannana fastal mediodia, et fue muy grant la mortandat aquel dia en los moros, et tornosse el Çid pora su hueste. Et quando fue en la posiesta, torno como de cabo a combater el arraual del Alcudia et cuytolos tanto fasta que cuydaron los moros que los entrarien por fuerça. Et començaron a llamar «paz paz.» Et quando el Çid oyo esto que se querien dar plogol con ellos et assegurolos, et salieron a el de los omnes buenos que morauan en el arraual, et quantas cosas le pidieron de segurança, todas ge las otorgo, et apoderosse aquella noche del lugar et puso y sus guardas et defendio a toda su companna que ninguno non les fiziesse tuerto nin demas sinon al que lo fiziesse quel cortarie la cabeça; et fue aquella noche pora su hueste. Et quando fue otro dia ayunto toda la gente de los moros daquel lugar et conortolos mucho de su palabra et seguroles et

prometioles que les farie bien et merced et que non les apremiasse, et que fiziesse cada vno su lugar seguramiente, et que les non querie tomar del fructo mas del diezmo, assy como lo manda la su ley. Et pusoles almoxerif moro quel dizien Abenabduz, et fizol mayordomo de todas las derechuras que y auia, et que cogiesse todas sus rentas, et fizo aquel arraual assy como çibdat. Et asseguro a quien quier que uiniesse y que fuesse seguro, et aduzie y mucha vianda et muchas merchandias de todas partes, et era muy abondada et uedo las entradas de Valencia que ninguno non podie entrar nin sallir et fueron muy coytados et non sabien conseio ninguno que fazer. Eran ya repisos porque non fizieron lo que les conseiara el alguazil del rey de Caragoça. Et los almorauides otrossi estauan en grant cuyta que non auian a que se tornar, ca les fallescieran las rentas que solian auer tan bien a ellos como a los otros caualleros. Con todo esto auian su amor entre Abeniaf desaspado de la promessa quel enbiara dezir el Çid que si enbiasse los almorauides quel ayudarie, Et quando se vieron los moros cuytados, ayuntaronse todos en vno los almorauides et los caualleros et todo el otro pueblo por tomar conseio como salliesen de aquella cuyta en que estauan, Et non fallaron ningun otro conseio sinon que pusiessen su amor con el Çid en qual manera pudiessen. Et en manera que ellos fincassen en la villa et que estudiesse en paz fasta que ouiessen mandado et respuesta del rey de los moros de alent mar. Et enbiaron dezir al Çid que se querian abenir con el, et el dixo que farie quanto ellos touiessen por bien en tal que echassen los almorauides de la villa. Ca en otra manera nunca auria tregua nin pleito con el. Et los de la villa dixieron a los almorauides lo que el Çid les enbiaua dezir. Et ellos tanto estauan enoiados que lo touieron por bien, et dixieron que se querien yr, et nunca tan bon dia vieran. Et tornosse este mensaiero al Çid et pusieron su pleito assy que salliessen los almorauides de la villa, et que los fiziesse leuar en saluo, et que diesse Abeniaf al Çid quanto ualie el pan que tenia en Valencia quando matara al rey, et aquella renta que el solie auer ende cada mes mill marauedis que ge lo diesse todo desde quando començaua la guerra fasta en tonçes, et dende adelante que ge lo diessen otrossi. Et aquel arraual del Alcudia que el se ganara que se fuesse suyo. Et el que touiesse

su hueste en Juballa mientre que el fincasse en aquella tierra. Et sobresta postura firmaron sus cartas. Desi salieron los almorauides de Valencia, et el Çid escurriolos et dioles caualleros que fuessen con ellos et que los pusiessen en saluo et fincaron los moros en paz.

905. De como sopieron los moros de Valencia que los almorauides se tornauan de cabo, et del acuerdo que tomaron sobre esto Abeniaf et el adelantado de Xatiua.

De si fuesse el Çid con su hueste pora Juballa, et non finco de su companna en el Alcudia sinon sus seruientes que fueron con el almoxerif moro, el que cogie sus rentas. Et Abeniaf busco manera como pudiesse pagar aquel auer que auie de dar al Çid, et puso su postura con los de los castiellos que eran en termino de Valencia quel diesse el diezmo del fructo todo de la tierra et de las otras rentas. Et era entonçe tiempo de coger el fructo, et cato aquel su mayordomo omnes que fuessen apreciadores del fructo. Et otrossi que recebiessen el pan en los almoxeridfagos, et puso vn mayordomo mayor sobrellos, et puso otro almoxerif et dos escriuanos con el. Et sobre cada officio puso vn fiel, et ordeno muy bien su almoxeridfago. Et entre tanto vino mandado que la hueste de los almorauides que se venien pora Valencia en todo en todo, et que non se detenien fueras porque dubdaua el rey dellos de venir. Et otrossi el Çid estaua en grant pensamiento como podrie guisar que destorbasse que non viniessen y, o como se podrie guisar como podiesse con ellos si viniessen. Et enbio sus mandaderos en poridat Abeniaf que destorbasse que non viniessen los almorauides, et quel conseiaua que los non troxiesse, ca si viniessen y se apoderassen en la villa non serie el sennor della et que mas le valdrie que fuesse el sennor della que mal le quisiesse fazer. Et esto plogo mucho a Abeniaf. Et Abeniaf ouo su fabla con el adelantado que tenie Xatiua, et con otro que tenie el castiello que dizien Coruera, et juraronse que fuessen con el et quel ayudassen a que quier que les abeniesse et les acaesciesse, et vinieron a Valencia et firmaron y su amor et su pleito con grant

poridat. Et uno que auie nombre Abemaymon que tenia el castiello que dizen Algezira Xucar, non quiso seer en el pleito nin en la abenencia que fizieran estos otros. Et quando sopo el Çid que aquel non quisiera estar bien con ellos, començol de correr la tierra et de fazerle mal. Et enbio luego sus algaras que los corriessen et los robassen. Et el mouio de Juballa et fuesse pora Algezira Xucar con toda su hueste, et poso cerca della et enbio sus algaras que corriessen enderredor, et mando segar el pan et que lo leuassen a Juballa ca tenie y el Çid fecha grant çibdat con torres et con eglesias et muy buen logar. Et alli tenie el su pan et todas sus cosas. Et tenienlo los omnes a marauilla porque en tan poco tiempo auie fecho tan grant çibdat et tan buena et tan rica et tan abondada de tan grandes rentas. Et el Çid cuydaua auer Valencia si los almorauides non viniessen, et por esto punnaua el quanto pudie et destorbaua su venida.

906. De como el Çid corrio el castiello de Aluarrazin et como fue ferido en la garganta muy mal.

En este tiempo ouiera Abenrrazin, el sennor de Sancta Maria de Aluarrazin, abenencia con el rey Ramiro de Aragon quel ayudasse a ganar Valencia et quel darie grant auer. Et diol vn castiello en pennos quel dizien Coalba. Et en esto non ganaron los moros nada, ca perdieron este castiello. Et el Çid estaua abenido con Abenrrazin que nucal fiz esse mal en su tierra que eran amigos. Et quando sopo esta postura que auie fecha con el rey Ramiro, touose por engannado del quel fazie trayçion, et enenbriosse muy bien et touolo en poridat que lo non quiso dezir a ninguno de su companna fasta que ouo cogido todo el pan de Algezira Xucar et lo metio todo en Juballa. Et entonçe dixo a su companna que se querie mouer daquel lugar et que se guisassen, et non les dixo pora do. Et quando fue de noche trasnocho et fue aparte de Sancta Maria de Aluarrazin, et poso a la Fuente Llana, et estauan toda la gente de aquella tierra assegurada et non se guardaua de guerra. Et enbio sus algaras por toda essa tierra, et robaronlo todo et aduxieron muy grant ganado sin guisa: vacas et oueias et yeguas et muchos captiuos

et mugeres et moços, et cogio todo esse pan et enbiolo todo a Juballa. Et tanto era aquello que alli robaron, que se finchio Juballa et Valencia et todo su termino de ganado et de catiuos que leuaron. Et estando alli el Çid sallieron fasta XII caualleros de Sancta Maria de Aluarrazin, et el Çid estaua apartado con pocos caualleros, et fue ferir en aquellos caualleros, et mato dellos dos, et fue muy mal ferido en la garganta de vna lança que cuydaron que morrie de aquella ferida, et mataron los moros dos caualleros suyos et passo assy este tiempo bien tres meses.

907. De como el Çid et Abeniaf enbiaron vna carta al adelantrado de los almorauides.

Pves y llego mandado çierto a los de Valencia de como vinie la hueste de los almorauides a Valençia, et que era ya en Lorca, et que venie por cabdiello vn su yerno del rey moro ca el era doliente et non podie venir. Et con estas nueuas orgulescian los de Valencia, et fablauan en pleito de Abeniaf et dizien que folgarien daquellos que mal le querie. Abeniaf estaua en muy grant coyta porque esto dizien por la villa. Et enbio mandado al Çid en poridat que se viniesse quanto pudiesse ca el Çid estaua avn sobre Sancta Maria de Aluarrazin faziendo quanto mas mal les pudie fazer. Et el Çid mouio con toda su hueste et vinosse pora Juballa et vinieron y a el el alcayat de carruero et Abeniaf et confirmaron su pleito con el como de cabo que touiessen en vno en todas las cosas del mundo et que se ayudassen et acordaron de fazer vna carta pora aquel que era cabdiello de la hueste de los almorauides como sopiessen que el Çid auie postura con el rey don Ramiro quel ayudasse et quel conseiaua que se guardasse, ca si a Valencia viniessen que aurie de lidiar con siete mil caualleros et cubiertos de fierro de los meiores guerreadores del mundo, et si se treuie lidiar con ellos, sinon que non viniesse et catasse que querie fazer. Et partieronse con este acuerdo.

908. De como Abeniaf dio vna huerta que era cerca de Valencia, al Çid.

Despues desto demando el Çid a Abeniaf quel diesse vna huerta que era cerca Valencia que fuera de Abenabdalhazia, por deportarsse y algunos dias con poca companna de la suya. La otra su companna estaua en vn lugar que dizen Reosa. Et esto fazie el Çid porque quando lo oyessen los almorauides que entendiessen que maior sabor auie de su companna que dellos, et que touiessen que por abenencia de los de la villa le dieran aquel lugar en que estudiessen cerca dellos. Et todo esto farie por destoruar que non viniessen los almorauides. Et Abeniaf dixo que ge la darie, et el Çid ouo su acuerdo de non entrar en aquella huerta fasta quel abriessen vna puerta de parte de vn lugar quel dizen el Quexigar, ca aquella huerta auie la entrada por vnos lugares estrechos et por vnas calles muy angostas, et el Çid non se querie meter por aquellas estrechuras. Et Abeniaf dixo a los caualleros et a los de su casa como el Çid le demandaua aquella huerta en que se deportasse et que non podrie estar que ge la non otorgasse. Et mando abrir aquella puerta assy como ge lo rogara el Çid et puso con el que serie y su huesped a dia sennalado. Et Abeniaf guiso la casa de aquella huerta muy bien et fizo sus estrados de muchas ropas preciadas et mando echar juncos por los corrales de la casa, et fizo muchos maniares et bien adobados. Et estido todo el dia atendiendo, mas el Çid non veno. Et quando fue la noche enbiosse escusar que fuera affazienda et que non pudiera venir et que non ge lo touiesse a mal. Et Abeniaf entrosse en la cidat. Et la detenencia que el Çid fizo porque non quiso venir fue por veer lo que dirian los de la villa, et si se quexarian por ello. Et assy fue que se quexaron ende mucho los fiios de Abuegib et todo el pueblo, et quisieronse alçar contra Abeniaf, mas non osaron por miedo del Çid, nin queria auer mas desamor con el de lo que auia por miedo que los astragarie quanto auien fuera de la villa.

908 bis. De como el Çid Ruy Diaz mando derribar las puentes

de Valençia, porque non ouiessen los almorauides por do passar.

Et en todo esto los almorauides tardauan. Et vn dia dizian «¡ahelos aquí o voenen!», otro dia dizian «¡ya non vienen!» et estauan atendiendolos. Et passaron ya quantos dias despues que fue aquedado el roydo de la yente que auia por aquella huerta, veno el Çid asobreuienta et entro en ella et apoderosse de todo el arraual que era de derredor della. Et morauan los cristianos con los moros. Et los moros biuian seguros con los cristianos de guisa que se non enoiauan dellos. Dessy llego çierto mandado que la hueste de los almorauides que era en Lorca, et que se vinian pora Murcia, et que non tardaua tanto fueras por enfermedat que ouo aquel que era cabdiello dellos, et que era sano et que se vinian quanto pudian. Con estas nueuas orgulesçieron los fijos de Abuegib et todo el pueblo de los mas de la villa, assy que ouo miedo Abeniaf, et dixo a los de la villa por escusarse que el Çid demandara aquella huerta por deportarse algun dia et el que se fincara en ella et que se la tenie et dixoles que catassen su conseio ca el partirse querie del pleito. Et que querie enbiar dezir al Çid que catasse quien cogiesse sus rentas, ca el non se querie enbargar dello et querie seer assy como vno dellos. Et esto dizie el por apaziguar la gente et que non ouiessen querella del por quel diera aquella huerta. La gente entendieron su coraçon et tornaronse de Aboegib, et començaron a dar bozes, et dezien que con aquel querien tener, et lo que el les mandasse et les conseiasse que esso farien. Et ouieron su acuerdo de cerrar las puertas de la villa et de guardar las puertas et los muros. Quando esto uio Abeniaf, dexo de fazer ya quanto de aquello que solie fazer por miedo que serie el pueblo contra el con aquel Aboegib, et cresçio en tener mayor companna por guardarse que non passassen a el. Et entonçe se renouo la guerra del Çid con los de Valencia como de cabo, et fueron desabenidos con el et desacordados. Et en todo esto lego mandado que la hueste de los almorauides que eran en Xatiua, et el rey que fincara dolient, mas que enbiaua su cabdiello. Et con esto plogo a los de Valencia et alegraronse mucho et tenien que eran salidos de la

cuyta en que estauan. Et el quando ovo estas nueuas, sallio de aquella huerta et fue pora el lugar o estaua su hueste quel dizien la Rayosa, et finco y sus tiendas, et estaua en grant dubda si atendrie y o si se yria. Pero acordo en todo esto de fincar fasta que viessen como serie, et mando derribar las puertas et fizo enchir toda la uega de agua por non auer y lugar por do pudiessen passar la hueste que viniesse, et que non pudiessen venir a el sinon por lugar estrecho. Et lego otro mandado que era ya la hueste de los almorauides en Algezira Xucar, et entonçe cresçio el alegria en los de Valençia, et sallieron todos a las torres et a los muros a otear como vinien. Et quando fue la noche con la grant escoridat que fazie et con la grant lumbre de las fogueras vieron como estaua çerca de vn lugar que dizen Baçer, et començaron a fazer oracion et a rogar a Dios que los ayudasse, et auien acordado de quando legassen los almorauides et ouiessen fazienda con el Çid que salliessen ellos et que robassen las tiendas et todas las posadas del Çid. Mas Dios Nuestro Sennor dioles tal agua aquella noche que nunca omne tan fuerte diluuio vio. Desi passo assy aquella noche. Et quando aluzio oteauan como venien las assonadas o do posarien; desi non vieron ninguna cosa et fueron muy marridos et muy coytados et non sabien que se fazer. Et estidieron assy como la muger que esta de parto, bien fasta ora de tercia. Et vinoles mandado como acordaran los almorauides de non venir a Valencia et que se tornauan daquel lugar atras. Estonces se touieron por muertos et andauan assy como bebdos de guisa que non entendie el vno al otro, et denegrescieron sus rostros assi como si fuessen cubiertos de pez, et perdieron toda la memoria assy como el que cae en las ondas del mar. Entonçe se llegaron los cristianos a los muros de la villa dando grandes bozes assy como el truenno et sus amenazas de los relampagos, et denostauanlos muy fuerte, et dizienles «falsos traydores, renegados, dat la villa al Çid Ruy Diaz que non podedes escapar con ella.» Et los moros estauan callando del grant pesar et de la grant cuyta que auien. Et valie entonçes en Valencia el cafiz de trigo XI marauedis de oro, et el cafiz de la ceuada VII marauedis, el cafiz del panizo IX marauedis, et dela legunbre otra V marauedis, et vna medida de azeyte que dizen los moros *moron* VII marauedis, et la aroua de

la miel marauedi et medio, et el quintal de los figos V marauedis, et el arroa de las garroas tercia de marauedi, et el arroua del queso X marauedis et medio, et la libra de la carne de carnero VII dineros de plata, et la libra de la uaca IIII dineros de plata. Et los moros que morauan en los arrauales estauan con el Çid nin seguros nin temerosos, pero tomauan de su auer lo mas ligero que auien et metienlo en la villa, et lo al fincaua con sus mugeres en las casas. Et quando fue el Çid seguro que los almorauides non vinien, tornosse a su posada et mando robar los arrauales de la villa et los moros metieronse en la villa con sus mugeres et con sus fiios et con aquello que pudieron leuar. Et quando los moros de la villa vieron que los cristianos robauan los arrauales, salieron et robaron otrossi quanto estaua cerca del muro. Et de guisa fue todo robado que non finco y cosa que pudiessen auer nin que sopiessen que se aprouecharie dello, et derribaron todas las casas et allanaronlas et non finco de derribar sinon lo que se podrie defender con saetas, et aquello que non osauan derribar yuan de noche et dauanle fuego. Et quando vieron los moros que assy los astragauan, sallieron et tomaron toda la madera et metieronlo a la villa. Et quando fue todo allannado tornaronse los cristianos a cauar los çimientos de las casas et los suelos et fallauan y auer et mucha ropa et muchos silos de trigo. Et quando esto vio el Çid mando que lo catassen todo, et que lo escrudinnassen todo. Et pues que fue todo allanado, allegosse mas el Çid a la villa et cercola toda enderredor et lidiauala cada dia. Et los moros salien et lidiauan con el amantenient, et dauanse grandes lançadas et grandes espadadas. Los moros de Valencia estando assy muy coytados, llegoles carta de Abenaxa, el adelantado de los almorauides, que enbiaua a los fijos de Aboegib con otras cartas que enbiaua a los de Valencia que morauan en Denia. Et dizie en las cartas como sopiessen que se non tornaua de aquel lugar por miedo nin por couardia nin por fuyr sinon porque non auien que comer et por las grandes aguas que fiziera, mas que tenie en voluntat de venir en todo en todo a correrlos et sacarlos de aquella premia en que estauan et que ya se guisauan quanto podien. Et ellos que esforcassen et non diessen la villa. Quando estas cartas vieron los moros de Valencia esforçaronse todos et ayutaronse con los fijos de Aboegib, et ouieron su

acuerdo que se amparassen et que estudiessen firmes; et dizien que Abeniaf fizidera tornar a la hueste de los almorauides por que los fiziera entender el desacuerdo que auien los de la villa. Et Abeniaf estaua apercebido con su companna et guardauas quanto podie atendiendo lo que farien, et por ueer en que se pornie este fecho et este pleito. Puio entonçe la vianda en Valencia: el cafiz del trigo XVIII marauedis de plata, el de la ceuada X marauedis, el cafiz del panizo XIIII marauedis, et el cafiz de las otras legumbres IX marauedis, et el quintal de los figos VIII marauedis, et el arroua del olio X marauedis, et el arroua de la miel VII marauedis, et el arroua del queso III marauedis, et el arroua de las garrouas dos tercias de marauedi, et el arroua de las cebollas vn morauedi, et la libra de la carne del carnero VIII dineros de plata, et la libra de la vaca VI dineros; esto todo dineros de plata.

909. De como el Çid vedo las entradas et las salidas de Valencia et de como la combatio muy amenudo et de las razones de los viersos que fizo el moro sabio en razon del duelo por que se perderie Valencia.

Entonce el Çid llegosse mas a la villa de guisa que non podie ninguno sallir nin entrar. Et mando labrar todos los heredamientos que eran en derredor de la villa, et cogiesse su almoxerif las rentas de todos los heredamientos. Et aquella puebla que fizo el Çid en el Alcudia era ya assy como villa, et los moros que y morauan estauan que les non fazie ninguno tuerto nin les tomaua ninguna cosa de lo suyo nin de sus heredamientos. Et fizo y tiendas et moradas pora todas mercaduras; et y vinie de todos los lugares que era aderredor a comprar et a vender; et enriquesçieron mucho los que morauan en aquella puebla. Et fazie tan grant justicia et tan grant derechura que nunca y ouo ninguno que ouiesse querella del almoxerif nin de ningun omne suyo et judgaualos segunt la ley de los moros, et non los sacaua de lo que solien judgar et husar nin los apremiaua. Et con esto que el fazie fizose aquel lugar muy rico et muy bueno. Desi llego mandado de Denia que los

almorauides eran tornados pora su tierra et que non ouiessen esperança ninguna en su venida. Et quando los moros fueron desesperados de los almorauides, vinieron todos los de los castiellos al Çid muy humildosos a confirmar su amor con el, et que fuessen suyos, et el que los amparasse. Et el rescebiolos et segurolos et seguro a quantos quisiessen andar por el camino que andudiessen seguros. Et por esto cresçieron mucho las rentas de aquel lugar, et auie muy grant algo ende. Desi enbio dezir a los que tenian los castiellos quel enbiassen ballesteros et peones pora conbater a Valencia. Et non ouo y ninguno que non fiziesse su mandado et enbiaronle luego muchos ballesteros et muchos peones con su vianda et con sus armas; et finco Valencia sennera, apartada de toda la gente morisca, et lidiauanla cada dia muy fuerte de guisa que non salie vno nin entraua otro, et estauan en las ondas de la muerte. Entonçe dizen que subio vn moro en la mas alta torre del muro de la villa —este moro era muy sabio et mucho entendido— et fizo vnas razones en arauigo que dizen assy: *Balançia Balançia geyte aleyc quezra quetira anta fi huact an tamutic fayn quen yecun çagdac an taflet min ede yecun ageban quebir limen yeric*; quier esto dezir: «Valencia, Valencia, vinieron sobre ti muchos quebrantos et estas en ora de morir; pues si tu ventura fuer que tu escapes desto, sera grant marauilla a quienquier que te viere.» *Hueyn arad Alahu en yamel hayr limauda haçe en hier ich angehyt an yamelhe yleic an cunt hebedi malha hua moçorora hue bayge fex quen azcarahu elmuzlemin hua yexauco*: «Et si Dios fizo merced a algun lugar tenga por bien de lo fazer a ti que fueste siempre nobleza et alegria et solaz en que todos los moros folgauan et auien plazer.» *Hueyn arath Alahu biljamiate en quetahaçar min ade almara yacun an zunubac alquebar guaan aljazr alquibir alledi quen maac bitachorac*: «Et si Dios quisiere que en todo en todo te ayas de perder desta uez, sera por los tus grandes pecados et por los grandes atreuimientos que ouiste con tu soberuia.» *Auyl arbati hijar quebar alledi cunt aleyha mubriya hi yeridu yastamao an yamelu haza hanc hueliz yagdera*: «Las primeras quatro piedras cabdales sobre que tu fuste firmada quierense ajuntar por fazer grant duelo por ti, et non

pueden.» *Açor alahadim mataac alledi bini ahole alarbaa hijar ya yartax huant huayrid yaca yna cad haçar açaça matao*: «El tu muy noble muro que sobre estas quatro piedras fue leuantado, ya se estremesçe todo et quier caer, ca perdio la fuerça que auie.» *Alabraach alalya mathaat almilah alledi tadhar min bayd tiçelli anfuad mataa ahiec xuay xuay thirit tica*: «Las tus muy altas torres et muy fermosas, que de lexos parescian et confortauan los coraçones del tu pueblo, poco a poco se uan cayendo.» *Axararif albid mataac alledi min bayd quitaxarac cad haçarat xaracaha alledi quetadhar lixua axems*: «Las tus muy blancas almenas que de lexos muy bien relunbrauan, perdida han su beltat con que bien paresçian al rayo del sol.» *Alued almaleh mataac alquebir Huet-aluiar maa alemi alohar alledi cuit anta menha gid magdun cat harach min hadu hueyamxi ayn liz quen liyemxi*: «El tu muy noble rio cabdal Guadalauiar con todas las otras aguas de que te tu muy bien seruies, salido es de madre et ua o non deuie.» *Çauaquec açafia alladi quetir quetantafa anta biha quetarajahat mongadara huaan noççan atanquia hi tamxi meli mataa hami*: «Las tus açequias claras de que mucho aprouechauas se tornaron turbias, et con la mengua del alinpiamiento llennas uan de muy grant cieno.» *Agienatac almilah alfaquiha alhedi an haulaic açaba almaçaor afar leh hueliz tecdar taati nahuar*: «Las tus nobles et uiciosas huertas que en derredor de ti son, el lobo rauioso les cauo las raizes et non pueden dar flor.» *Morojac almilah aliedi yecun fiha annahuar alquetira almilah elledi queahad fiha ehlec çoror alquebir ya quet yabeçet*: «Los tus muy nobles prados en que muy fremosas flores et muchas auie o tomaua el tu pueblo muy grant alegria, todos son ya secos.» *Merçic almalech alledi quetehit anta menhe carama enquebira yacon nakes matoa almalaha alledi quent tigie menhe*: «El tu muy noble puerto de mar, de que tu tomauas muy grant onrra, ya menguado es de las noblezas que por el te solien venir a menudo.» *Hua actaa min alcora anquebar alledi quetençemi çultanamin cadim anar cat ahracaha huaquet yaçil elleyc adohan*: «El tu muy grant termino de que te lamauas

sennora antigua, los fuegos lo an quemado et a ti legan ya los grandes fumos.» *Hua maradac alquebir lis yuget badohui hualhuquemi cad haçaru alayz min maradic lis yacdaru ydauic*: «Et a la tu grant enfermedat non le pueden fallar melezina et los phisicos son ya desesperados de nunca te poder sanar.» *Balançia Balançia heda alcaul alledi colt alleyc coltoha biquezra alaadima me ficalby*: «Valencia, Valencia, todas estas cosas que he dichas de ti, con muy grant quebranto que yo tengo en el mi coraçon las dixe et las razone.» «Et quiero departir todo esto entre la mi uoluntad et que non lo sepa ninguno sinon quando fuer mester de lo departir.»

910. Como Alhuacaxi alfaqui departio estas razones contra el pueblo de Valencia.

«Ay pueblo de Valencia venidos son sobre uos muchas tribulationes et muchos quebrantos de grant poder de nuestros enemigos que nos cuydan astragar et an ende el poder, ca estamos en ora de perescer et sera grant marauilla si desto pudieremos estorcer. Et con dos daquellos que nos esta uez vinieron librar desta cuyta lo que non puede seer lo ternan por cosa estranna mucho Por ende pido yo merced a Dios que assy como el fizo otros muchos miraglos et muy grandes en tan marauillosos fechos como este en que nos estamos que assy nos libre esta uez del poder de nuestros enemigos en este lugar en que nos dio grant folgura et alegria et solaz en que todo el pueblo de Valencia biuamos a grant plazer de nos. Ca de todo en todo non vernie sobrel pueblo de Valencia esta tribulation nin les vernien y sus enemigos sinon por los sus grandes pecados et por la muy grant soberuia que mantouieron. Et por este pecado auran a perder tan noble çibdat como Valencia en que eran apoderados. Por las quatro piedras cabdales digo yo en el mi coraçon et que se querien ayuntar por fazer duelo et non podien; esto digo yo: por la primera piedra cabdal sobre que Valencia fue formada, es por nuestro sennor el rey que cuydaua heredar Valencia et seer sennor della; la tercera piedra

es el rey de Çaragoça que era mucho amigo et conseiero de nuestro sennor el rey, que se sintia tanto de Valencia como si la el perdiese; la quarta piedra es el muy noble arrayaz vassallo et conseiero de todos sus fechos de nuestro sennor el rey; et por cada vno destos nombro yo fuerte piedra cabdal sobre que estaua Valencia bien segura et bien guardada. Por el noble muro que sobre estas quatro piedras fue leuantado digo yo el noble pueblo et grande que en Valencia era, de las muchas gentes et muy escogidas que eran fuertes et rezias et seruian su sennor et anparauan a Valencia, et agora son astragadas. Por las muy altas et muy nobles torres digo yo por los muy ricos omnes et muy nobles et mucho onrrados defendedores de nuestro sennor el rey et de ti, Valencia, siempre con grant lealtad. Et assy eras tu, Valencia, ençerrada de los que son agora muertos et derramados. Por las muy blancas almenas et resplandescientes al rayo del sol, digo yo por las palabras destos muy nobles sennores que las dizien con muy noble entendimiento de que se aprouechaua el tu pueblo, et era mas apuesto en los fueros et en las otras cosas que por estos sennores non daua nuestro sennor el rey; et porque las sus palabras eran dichas con derecho et con razon et parescien bien a todo el pueblo, et assi eran resplandescientes et blancas de muy grant apostura, porque semeiauan menas del tu pueblo; et bien assy como esta çibdat non podrie seer apuesta sin menas, assy ningun pueblo non podrie seer apuesto sin las merçedes et sin los demostramientos de tan nobles sennores, ca Dios, que era rayz de iusticia, se tenie por seruido de quanto en ti fazien, Valencia. Por el tu rio cabdal Guadalhiar digo yo por el muy noble libro de los nuestros fueros que en ti eran, Valencia; ca bien assy como los arbores et las otras cosas porque los omnes an gouierno de vida que se non podrien mantener sin agua, assi el tu pueblo, Valencia, non puede seer mantenido sin este libro de nuestra ley onde salien muchos buenos gouiernos pora ti et a todo tu regno en como deuiemos obrar, de que agora andamos desdenados et obramos de lo que non deuriemos obrar. Et por las tus açequias claras et muy fermosas de que te aprouechas cada dia, digo yo por los muy buenos alcalldes que en ti eran que dauan muy buenos juyzios —que es cosa muy clara juyzio derechurero— de que el tu

pueblo era muy bien gouernado et mantenido en justicia et en derechura de guardar, cada vno a su derecho et eramos muy bien gouernados de derecho gouierno. Por los muy nobles huertos dizia yo et digo de todo mio coraçon, por las muy grandes alegrias que rescibiemos de cada dia en el muy noble pueblo de ti, Valencia, de los grandes viçios que auiemos entre nos cada vno con sus compannas, et los muy nobles casamientos que fiziemos auer a nuestros fijos et a nuestros parientes, de que rescibiemos despues grandes onrras et acresçimiento de linaie, que es muy buen fructo de huerta et con los otros plazeres que se allegan a estos que se leuantan por esta razon. Et por el lobo rauioso que taiaua las rayzes a las tus huertas porque non podrien dar flores, digo yo por el muy fuerte enemigo que auemos en el Çid, que es muy poderoso et nos astraga cada dia con su poder corriendo nos et leuando nos los nuestros bienes cada dia con su poder de su caualleria. Por los tus muy nobles prados digo yo las muy grandes riquezas del tu pueblo de Valencia de que ellos eran abondados et siempre andauan complidos de alegria, que agora todo lo an perdido manteniendo guerra Et por las muy nobles flores que en el prado eran, digo yo por los muy nobles sabios que eran omnes que entre el tu pueblo morauan que son muertos. Por el tu noble puerto de mar digo yo por nuestro sennor el rey que nos aduzie al pueblo de Valencia muchas mercedes et libertades et en todas las cosas que merçed le pediemos pora onrra del pueblo de Valencia, onde eramos ricos et libres et bien aforados et sin ninguna mala subgecion, de las quales subgetiones non deue auer fijosdalgo; ca por este puerto nos solien venir siempre tan grandes mercedes que nunca se nos pueden oluidar mientre que biuamos. Por el tu muy grant termino digo yo en el mio coraçon por la muy grant fama de la grandez et del poder del pueblo de Valencia, et por el grant saber que en ellos era que siempre se solien defender con sabiduria et con poder a todos aquellos que contra el pueblo de Valencia vinien. Por que a la tu grant enfermedat non pueden fallar melezina de guarimiento et que los fisicos te an ya desenparado, aquellos que te solien guarir et non pueden, esto digo yo por la muy noble mesnada de la tu caualleria que te non pueden ualer et manteniendo esta guerra son astragados. Et todas estas cosas

que ya dichas son con muy grant quebranto que yo tenia et tengo en el mi coraçon por la muy grant coyta en que esta Valencia et nos todos con ella.»

911. De como los moros de Valencia se arrepintieron porque dexaran a Abenjaf su cabdiello, yl querien tornar a tomar.

Et dixo Abenfax en su arauigo, onde esta estoria fue sacada, que estando todo el pueblo de Valencia aiuntado por la muy grant cuyta en que eran fablando en como farien, dize que se leuanto Alhuacaxi el alfaqui, que auie fechas estas razones destos viessos, et començo a dezir en su arauigo todas estas razones segunt que las a contado la estoria. Et pues que lo ouo dicho todo et lo començo a departir, diz que ponien los moros las mangas de las aliubas ante los oios et que començaron a llorar muy fuertemientre et que callauan todos, assy que fasta que el alfaqui ouo acabadas todas sus razones, non ouo y tal que fablasse, antes estauan todos muy callados et fazien muy grant duelo entressi, et por vna pieça non se fablaron los vnos a los otros et estauan muy callados assy. Et con todos estos males et estos quebrantos que auien los de Valencia mostraua Abeniaf quel plazie, porque se quitaran del et se tornaran a los fijos de Aboegib, et dizie que non deuie ninguno dar conseio a quien non ge lo crouiesse; ca dizie que si a el quisiessen creer, non vinieran a tanto mal nin estudieran en grant cuyta, et quanto mal auien los de Valencia non lo auien sinon por los fijos de Aboegib, porque se guyaran por su conseio, ca eran de poco recabdo et non eran mansos pora saber estar bien con ninguno, nin que sopiessen entender las cosas que querien fazer Et esto retraye Abeniaf cada dia en su casa et quantos vinien fablar con el, assi que todo el pueblo fablaua en esto tan bien los grandes como los pequenos Et dizien que verdat dezia Abeniaf. Los cristianos quexauanlos cada dia mas et quexauanlos et conbatien los muy fuerte et el pan en caresçie mucho Et entonçe se partieron todos de los fijos de Aboegib et touieron que fueran mal conseiados en fazer ninguna cosa de lo que ellos les mandaran, et tenien que porque se guyaran por su conseio

les viniera quanto mal auien, et touieronlos por nesçios et dizien que Abeniaf era mas sesudo que ellos et de meior conseio. Desi aiuntaronse todo el pueblo de Valencia et vinieron rogar a Abeniaf que los perdonasse porque se quitaran del, et que los conseiasse et que buscasse alguna carrera como saliessen daquella coyta. Et Abeniaf respondioles que non querie auer con ellos ninguna cosa, et que se tenie assy como por vno dellos et la cuyta que ellos auien assy lo auie el, et de lo que ellos se temien desso se temiel Et que el non podrie dar conseio a los omnes que estauan desabenidos, mas dixoles que se acordassen et que touiessen en vno et que fiziessen vna destas cosas, et que se guyassen por los fijos de Aboegib et de su conseio, et que dexassen a el et que se quitassen dellos o de su conseio et non fazer ninguna cosa por ellos. Et quando el viesse que los fijos de Aboegib non le contrallauan con sus malos conseios et su mala carrera en que andauan, estonces les conseiarie et guysarie como visquiessen en paz et que les enderesçarie todas cosas ca ya sabien como les fuera quando el los guyara et los conseiara, et que auie fiuza en Dios que los guyarie de guysa que non ouiessen guerra con el Çid nin con otro ninguno; et recudieronle todos que a el querien obedescer et creer quantas cosas les dixiesse, que nol saldrien de mandado ca se fallaran bien con el mientre que los conseiara et se guyaran por el et abinieronse todos pora fazerle su adelantrado et que se guyassen por su conseio, pero que esto non era muy de ligero de fazer, ca muchos del pueblo tenien con los fijos de Aboegib. Et Abeniaf mouio pleytesia al Çid quel darien su tributo et que les non fiziesse mal. Et antes, quando atendien la venida de los almorauides, el Çid recelauase de su venida et por esto ouo su amor con este Abeniaf et prometiol quel aiudarie; despues que fue seguro que non vernien los almorauides, dixol que se queria que fuesse su amigo et quel ayudasse et que punnasse de echar de la villa los fijos de Aboegib et a aquellos que se tenien con ellos por que se touieran con los almorauides. Et quando aquellos fuessen fuera de la villa que se guyarien todos por el mas et que farien quanto el quisiesse. Quando uio Abeniaf que esto le conseiaua el Çid et que todos los de la villa le rescebien por su adelantrado dixoles quel fiziessen ende carta comol rescibien por sennor et que escriuiessen todos los

mayoralles de la villa y sus nombres et otorgarongelo que lo farien. Desi Abeniaf ouo su conseio con el Çid en como sacassen a los fiios de Aboegib et su companna de la villa. Et fue su acuerdo a tal que llegasse el Çid a los muros de la villa et que les dixiesse que mientra que los fijos de Aboegib estodiessen en la villa et se guiasssen por su conseio, que nunca paz aurien con el, et quanto mal les el fazie non ge lo fazie sinon por los fijos de Aboegib et por aquellos que se tenien con ellos et se guyauan por sus conseios malos, et que les dixiessen que si ellos bien quisiessen fazerle que se quitassen de los fiios de Aboegib et que los echassen de la villa et que recebiessen Abeniaf por su adelantrado et que se guyassen por el. Et el Çid fizolo assy, et llegosse çerca del muro, et dixoles esto et dezieles que grant duelo auie dellos et que los amaua et si fiziessen lo que el les dizie que los aiudarie et los ampararie, assy como solia fazer en vida del rey Yahia nieto de Almemon, et que parassen mientes en su fazienda et non se dexassen assy perder.

912. De como Abeniaf non touo la postura que puso con el Çid et del muy grant arrequexamiento en que el Çid touo a los de Valencia por ello.

Aboegib dizie a los de su casa et a quantos con el fablauan esto mismo que el Çid, et dizienles que porque se querien assy perder por vn omne. Et tanto les fue diziendo fasta que touieron todos que dezie uerdat en ello. Desi fizieronlo adelantado et rogaronle que les ganasse tregua del Çid assy como ge lo prometiera, et que visquiessen en paz ca non se tenien por bien conseiados de ningunos sinon del. Abeniaf dixoles que non touiessen que el lo pusiera en oluido, ca mucho se trabaiara en ello con el Çid et que ouiessen su amor maguer que iurara que nunca amor aurien con el fasta que echassen a Aboegib de la villa; et despues que farie quanto ellos touiessen por bien et a menos desto que nunca pleito aurien con el. Quando esto oyeron los de la villa agrauescioles mucho et touieronlo por fuerte cosa assy que dixieron que mas les ualdrie a todos morir que fazer tal cosa et fueron fablando en

ello vnos dias et deteniendosse que lo non querien fazer. Et quando vio Abeniaf que non se acordauan el pueblo de lo fazer, ouo su conseio con el Çid en su poridat et con los caualleros et omnes buenos que eran de su parte en comol prisiesssen. Desi sallio vno de los mayorales de casa de Abeniaf, quel dezien Atecorni, con grant companna de caualleros et de omnes, et fue prender a Aboegib. Et el sopolo en como lo yuan a prender, et metiose en casa de vn alfaqui —que quiere dezir clerigo— que era omne onrrado et era su casa bien çercada de adarues, et cuydosse ally defender con aquella poca companna que tenie con el fasta que se fiziesse el roydo por la villa et quel vernien aiudar. Et estos quel yuan a prender fueron alla, et dieron fuego a las puertas del adarue, et aiuntosse y mucha gente menuda que yua a uer que era, et subieron sobre los teiados et lançauan tantas teias fasta que los fizieron enbarrar solas a las de los teiados, et entraron la casa por fuerça et robaron quanto y fallaron, et prisieron a Aboegib et leuaronlo a la prision. Et quando el roydo sono por la villa era ya todo acabado et fueron presos todos los parientes de Aboegib et touieronlos todo el dia en prision, et quando fue a la noche leuaronlos al Çid a la posada del Alcudia o posaua, et metieronlos en su poder. Et quando fue otro dia mannana fue y grant el roydo en la gente de la villa, et ouyeron todos grant pesar por este fecho tan malo et tan feo. Quando Abeniaf vio que auie acabado su voluntad et lo que quisiera, sallio a la glera cabo de la puente a veerse con el Çid. Et salliol a resçebir el obispo con companna de caualleros et yuan y de los mayorales de la companna del Çid et falagauanle et onrrauanle mucho cuydando que les darie algo. Et otrossi el Çid tenie que nol vernie veer Abeniaf con sus manos vazias et quel darie daquel auer et daquellas abtezas et noblezas que ouiera del rey de Valencia quandol matara. Et Abeniaf con aquella companna que saliera aresçebir vinieron a la posada del Çid a la huerta que dizen de la Villa Nueua. Et el Çid saliol aresçebir a la puerta de la villa et fizol semeiança quel querie tener el estribera et abraçol et falagol et assessegol et enbiol muchos presentes et nobles et desi ouieron sus fablas et sus poridades. Et la primera cosa que el Çid dixo a Abeniaf fue que tolliesse vn capiello que touiesse en la cabeça et que vestiesse uestidos de rey, ca rey era, et estidieron fablando vna

pieça. Et el Çid estaua oteando sil traye alguna cosa de lo que el cuydaua o sil darie algo por fazer lo que el quisiesse. Et quando uio que venie sus manos vazias sin auer ninguno, començol el Çid a mostrar los pleitos que querie quel fiziesse si querie auer su amor. Et dixol que si querie auer su amor con el que se partiesse de todas sus rentas de la villa, tan bien de las de dentro como de las de fuera Et que pusiesse el rey su almoxerif que ouiesse de veer todas las cosas suyas et que morasse en la villa por recabdarlas. Et Abeniaf dixo que lo farie. Et el Çid demandol quel diesse su fijo en pennos et quel touiesse en Juballa, ca dotra guysa non se asegurarie del, et otorgol que ge lo darie. Et partieronse aquel dia et pusieron que viniessen otro dia a afirmar este pleito con sus cartas de guisa porque fuesse estable. Et despues tornosse Abeniaf a la villa muy triste et muy cuytado. Et estonçe vio et entendio quanto mal fecho fiziera en echar los almorauides de la tierra et segurarse dotros de otra ley. Et touosse por desesperado de todos bienes del mundo, et por engannado por su mal seso. Et quando fue otro dia enbio el Çid por el que viniesse et que afirmarian aquel pleito. Abeniaf enbiol dezir que nol darie su fijo si sopiesse que perderia todo el mundo. Et el Çid enbiol su carta con grandes menazas que pues daquello le fallesçiera que nunca aurie amor con el nil creerie de ninguna cosa que el que el dixiesse. Et cresçio el desamor entrellos muy grande. Et mando el Çid a aquel que prisiera Abeniaf, que abie nombre Atecorni, que se salliesse de la villa et que se fuesse a vn castiello que dizien Alcala —et el salio et fuesse dende assy como mando el Çid— et onrro mucho a Aboegib et a sus parientes et dioles quanto auien menester et prometioles que les farie grant aiuda. Et finco Abeniaf en la villa por mayoral et non fincara y qui le contra dixiesse. Et el Çid tornosse a guerrear como de cabo con el. Et ualie estonces el cafiz del trigo XL marauedis, et la ceuada a XXX marauedis, et el cafiz del panizo XXXV marauedis, et de las otras legumbres XXV marauedis, et el quintal de los figos XIII marauedis, et el arroua del queso XIIII marauedis, et el terrazo del azeyte III marauedis, et el arroua de las cebollas III marauedis; carne non auye y ninguna, sinon de las bestias que valie la libra vn marauedi. Et entonçe murieron tres omnes de los mayorales de la villa et los mas acabados et los mas sesudos

que y auie. Et el Çid llegauasse mas cerca de la villa cada dia assy que se daua a manteniente con ellos. Et Abeniaf estaua muy orgulloso et desdennaua los omnes mucho. Et quando algunos se le vinien querellar o demandar algo maltrayelos et denostaualos et el estaua apartado assy como rey. Et estauan antel los trouadores et los uersificadores et los maestros dictanbres departiendo lo quel dixieran meior et estando en grandes solazes. Et los de la villa estauan en grant lazeria, lo vno de la grant premia de los cristianos, et lo al de la fanbre muy grant. Aun sin esto apremiaualos mucho Abeniaf et leuaua dellos quanto pudie. Et aquellos que murien de fambre tomauales quanto mueble les pudie fallar et a todos los fazie eguales a los malos et a los buenos et de todos leuaua quanto pudie. Et aquellos que nol dauan algo mandaualos prender et fazielos açotar et meterlos en prisiones et non auie reuerencia ninguna a pariente nin a conosciente et todos passauan por vna regla de guysa que non presciauan nada ropa nin otras cosas. Et auie muchos uendedores et ningun comprador. Et valie el cafiz de trigo XC mararuedis, et el de la ceuada LXX marauedis, et de las otras legumbres LX marauedis, et el arroua de los figos VIII marauedis, et el arroua de la miel X marauedis, et el arroua del queso XIX marauedis, et el arroua de las garrouas seys marauedis et medio, et el terrazo del azeyte X marauedis, et el arroua de las cebollas VIII marauedis, et non les fallauan ya nin carne de bestias nin de al et valie la libra VI dineros de plata et al que la pudie auer. Et doblauanse cada dia sus males, lo vno de la grant fambre et lo al del conbater. Et açercaranse ya y los cristianos tanto a la villa et a los muros que echauan las piedras dentro en la villa dentro con las manos et las saetas passauan del vn cabo al otro. Et entonces fizo fazer el Çid vn engenno et pusol cabo vna de las puertas de la villa et fazie grant danno en la villa. Et los moros fizieron otrossi otros engennos dentro en la villa et quebrantaron aquel engenno. Et cada dia se yuan doblando el precio de las viandas de guysa que lo non podien ya fallar nin caro nin refez. Et ouo y grant mortandat de los pobres que murien de fanbre. Et tornaronse a comer los perros et los gatos et los mures. et abrien las tristegas et los cannos de la villa, et sacauan ende los oruios de las huuas et lauauanlo et comienlo. Et los omnes que auien algo comien las bestias

grandes: azemilas, asnos, cauallos. Et auye y muchos omnes et muchas mugeres et ninnos que asechauan quando abrien las puertas de la villa, et salien et yuanse meter en poder de los cristianos, et dellos matauan et dellos leuauan presos et vendienlos a los moros que estauan en el Alcudia con el Çid, et dauan vn moro por vn pan o por vn terrazo de vino. Et assy eran ya decaydos que sol que les dauan que comiessen o los fartauan, luego murien. Et los que eran mas rezios et non eran desfanbridos vendienlos a los mercadores que vinien y por mar. Et auie estonces muchos que vinien de todos cabos et eran muy abondados los que estauan fuera de la villa en aquela bastida que fiziera el Çid de quantas cosas auie mester. Et los de Valencia estauan muy acoytados et muy deconortados, et estauan assy de la manera que dizien estos viessos que fizo Alhuacaxi: *Hin mexayt ximal yagracani elmi alquitir. Hin mexayt yamin yecuini allaçed. Hin mexayt yamin yemteni albahar. Hin rajat lealf yaharacani annar*: «Si fuer a diestro, matar ma el aguaducho; si fuer a siniestro, matar ma el leon; si fuer adelante, morre en la mar; si quisiere tornar atras quemar ma el fuego.» Que quier esto dezir: Si nos quisieremos seguir nuestra ley, matar nos a el muy grant poder de nuestros enemigos que esta sobre nos. Si siguieremos segunt la ley de los enemigos, caeremos en la yra et en la sanna de nuestro sennor Mahomat porque nos siguiremos la ley en que nos dexo fasta la muerte, et sera contra nos muy fuerte leon. Et si siguieremos et mantouieremos esta carrera en que estamos morremos sufriendo mucha coyta ca non auemos acorro ninguno, Et si quisieremos seguir uoluntat de nuestros enemigos et yr contra nuestra ley, profaçara todo el mundo de nos como de aquellos que non lieuan adelantre lo que começaron et reniegan su ley. *Balançia heda cult ana lac anny liz cogdert felit leat alledi aharab*; que quier dezir: «Pueblo de Valencia, esto digo yo a ti porque nos non podremos librar del poder del Çid que nos a de astragar con poder de guerra, et auemos a seer en su poder nos et tu, Valencia, por el nuestro pecado et por la nuestra mala ventura.»

913. De como Abeniaf enbio demandar acorro al rey de

En esta sazon estando los moros de Valencia tan apremiados del Çid, acordo Abeniaf de enbiar sus mandaderos al rey de Çaragoça quel viniesse ayudar, et las cartas fueron con muy grant lloro de oios et de coraçon et con muy grandes humildades, quel acorriessen ca bien cuydaua el que quando el rey de Çaragoça viesse sus cartas que luegol enbiarie aiuda, assy como fiziera al nieto de Almenion quando le tenien cercado el sennor de Denia et de Tortosa. Desi llamo vn omne que salliese de noche et de guisa que nol conosciessen et que leuasse vna carta, que luegol darie de vestir et vn cauallo et vna mula en que andudiesse, et quel farie el siempre mucho algo; et el omne dixo que lo farie. Desi acordo el omne con los omnes buenos de la villa si enviarien en la carta estas palabras tan humildosas: «a uos rey» o «a uos sennor», et fueron en esto fablando bien tres dias. et acordaron quel enbiassen dezir sennor por encargarle mas et porquel tomasse mas piadat dellos. Et quando esto oyo Abeniaf pesol mucho de coraçon, pero enbiol assy dezir. Desi fuesse aquel mandadero con aquella carta et los de la villa estauan en grant cuyta ademas, de guisa que non fallauan vianda ninguna a comprar, nin cafiz nin fanega de ningun pan, sinon si fallase a onças o a lo mucho si pudiesse fallar a libras. Et valie la libra del trigo assi en grano marauedi et medio, et la libra de la ceuada marauedi et ochaua, et la libra del panizo marauedi et quarta, et de las otras legumbres vn marauedi la libra, la simiente del lino vn marauedi menos quarta, la onça del queso tres dineros de plata, la onça de los figos vn dinero de plata, la onça de las çebollas vn dinero de plata, la onça de los aios vn dinero de plata, la libra de las uerças V dineros de plata, la libra dela carne de las bestias seys marauedis, la libra del cuero de las vacas V dineros de plata, la libra de los neruios VI dineros de plata, la libra de las garrouas vn marauedi menos quarta, vna cabeça daios vn dinero de plata. Et aquel mandadero que leuo las cartas llego a Çaragoça et atendiendo de dia en dia duro alla bien tres sedmanas, et a la çima non tornaron en el cabeça nin le dieron respuesta de las cartas nin de ninguna cosa de quanto le dixiera

Abeniaf. Et apenas le dexaron beuer del agua. Pero con todo esto tantol afinco el mandadero, lo vno porque non se osaua venir sin recabdo por miedo quel matarie Abeniaf, et lo al porque cuydaua quel matarien en el camino algunos del rey de Çaragoça que saldrien en pos el, que començo a dar muy grandes bozes a la puerta del rey fasta que el rey lo ouo de saber en como se quexaua aquel mandadero. Et entonce al rey dixieron quel diesse qual respuesta touiesse por bien en guysa quel enbiasse dalli, et madol dar carta de respuesta en commo le enbiaua dezir que tal cosa como el demandaua que lo non podrie fazer, a menos de auer conseio con el rey don Alfonso quel enbiasse ayuda de caualleros en como pudiesse yr et complir aquello quel enbiaua rogar, et que enbiado lo auie dezir al rey don Alfonso por sus cartas, et que se sufriesse vn poco et que se amparasse lo meior que pudiesse. Empero toda via quel enbiasse dezir como fazie o comol yua enla posada en que estaua, et segunt en comol enbiasse dezir assy aurie el su conseio. Et tornosse el mandadero con la carta muy lazdrado et con grant miedo de guisa que non cuydo llegar a Valencia biuo. Et con todo esto vinie el muy malandante por que ninguna cosa non librara. Et todo aquello que el rey enbiaua dezir a Abeniaf todo era prolongamiento de non fazer y ninguna cosa. Et entonce non fallauan y ninguna cosa a vender en Valencia que de comer fuesse, et muriense los omnes de fanbre et salian a los cristianos et non dauan ya nada por si siquier los matassen siquier los dexassen siquier los catiuassen, que non morir de fambre et de lazeria. Desi Abeniaf començo de catar las casas que tenien alguna cosa de comer, et o fallaua algo tomauagelo et non le dexauan mas sinon quanto le abondasse pora medio mes. Et comencauan de se quexar las gentes por esta desmesura et por este mal que les fazia. Et quandol dizien «¿que es esto que fazedes o por que nos fazedes este mal?», dizie el que lo non touiessen por mal nin se alboroçassen por ello «ca agora verna el rey de Çaragoça, et ya viene, et esta tardança que faze non es al fueras por adozir vianda mucha pora nos, et non dubdedes nin desmayedes ca ayna sera aqui.» Et esto les dezie Abeniaf et confortaualos assy. Pero con todo esto tomauales el quanto fallaua por las casas pora el et pora sus conpannas et pora sus guardas. Et de lo al non dexaua conprar a ninguno

mas de quantol abondasse aquel dia. Et de lo que el tomaua dello non lo pagaua et yualo alongando que los pagarie de dia en dia. Et daquellos a las vezes salien fuera, et matauanlos los cristianos o se murien ellos et los que fincauan quandol yuan a demandar algo dizieles el: «non uos quexedes, que agora saldremos desta cuyta en que somos, et pagar uos he muy bien.» Et aquellos a que fincaua algun poco de pan soterrauanlo et non lo osauan mostrar por esto que les fazie, et non fallauan poco nin mucho a comprar caro nin refez. Et los que algo auien tornauanse a comer las yeruas et las rayzes et cueros et neruios et los lectuarios de las especieros, et esto todo muy caro. Et los pobres comien la carne de los omnes.

914. De como el rey de Çaragoça enbio sus mandaderos al Çid et como Abeniaf priso a Aboegib et descabeço a sus conpanneros.

Et Abeniaf estaua muy cuytado et non auie otra espança de bien fueras ende en el rey de Çaragoca et era desesperado de todos los bienes del mundo ca enbiaual cada noche sus cartas. Et el rey de Çaragoça enbiaual dezir que se sufriesse que el le acorrerie de todo en todo. Et el rey Don Alfonso le enbiara su carta et comol enbiaua a Garcia Ordonnez con grant caualleria et que luego se vernie el en pos el, et quando llegasse el rey don Alfonso que vernie con el a correrlos; et metio dentro en aquella carta que enbiaua vna cartiella escripta de su mano que la viessen los omnes buenos de la çibdat et que ge la leyessen en su poridat. Et enbiauales dezir en aquella cartiella con grandes iuras que les vernie de todo en todo aiudar et que los sacarie de aquella coyta en que estauan ca muy grant pesar auye ende et que bien se tenie el por tan coytado como ellos por quanta lazeria passauan. Et con esto conortauanse yaquanto. Et Abeniaf enbiaua sus cartas a los priuados del rey, et enbiauanle essa respuesta misma: que el rey vernie a acorrerle et que non dubdasse en ello. Et enbiol dezir vno de los priuados del rey vnas palabras encubiertas pora.rescebirle, que dizie el rey que querie fazer vna torre en el Alcudia de candela, et era el

entendimiento que quantol enbiaua dezir el rey non era al sinon alongamiento, et que non vernie. Et Abeniaf non entendio aquellas palabras, et enbio dezir a aquel su amigo que era aquello quel enbiaua dezir, o en qual lugar serie aquella torre, et el otro non respuso a esto. Et estonçe enbio el rey de Çaragoça dos mandaderos al Çid et enbiol con ellos muchas joyas et grant presente, et rogol que non apremiasse tanto a los moros de Valencia, et esto era carrera porque ouiesse fabla con Abeniaf. Mas el Çid non los dexo entrar alla. Et quando ellos vieron que non los dexaua entrar alla, guysaron como enbiaron la carta; et dizie en la carta: «Sepades que yo enbio rogar al Çid que uos non apremie tanto et porque lo faga enbiol mis joyas et grant presente, et tengo que mio ruego sera acabado, et que fara el lo quel yo enbio rogar, et que se mesure contra contra uso, et que se abenga conuusco. Et si esto non quisiere fazer contad que luego uos enbiare grant hueste quel saquen de toda la tierra et folgariedes del.» Et esto podrie seer palabra encubierta. Et entonçe mouio el Çid pleito con vnos de los de Valencia que les dezien Abenuegib, que se alçasse contra Abeniaf, et prometiol quel faria sennor de Valencia, et que fuesse su sennorio fasta Denia. Desi Abenuegib fablo con otros sus amigos de la villa, et dixieron que era muy bien, et que lo fiziesse. Et Abeniaf sopolo et prisolos et mandolos guardar en la prision a dos omnes de su casa, daquellos en quien mas fiaua. Et Abenuegib fablo con aquellos quel guardauan, et mostroles toda su fazienda et dixoles que si aquel fecho pudiessen acabar, que les farie grant algo, ca el por conseio del rey de Çaragoça comencara aquel pleito. Desi abinieronse con el, et dixieron quel ayudarien de buenamiente en quanto fiziesse. Et quando fue en la noche ayuntaronse todos aquellos presos que estauan con Abenuegib, et con aquellos quel guardauan, et acordaron que se alçassen con el alcaçar et que tanxiessen el atambor et que dixiessen: «¡Real, real, del rey de Çaragoça somos!» Et quando esto oyessen vernien todos los de la villa a aiudarlos et desi que yrien a casa de Abeniaf et quel prenderien. Desi fizieronlo assy, et fueronse pora el alcaçar et tanxieron el atambor, et fizieron salir vn pregonero en la carrera de la mesquita, et pregono que se aiutassen todos en el alcaçar. Et quando oyeron aquel pregon et oyeron tanner el atambor ouyeron grant miedo et non

sabien que cuydar, et ayuntauanse los vezinos et guardauan las torres et los muros de la villa, et non quisieron rebatarse fasta que viessen que era. Et quando Abeniaf oyo esto, ouo grant miedo, et preguntaua a quantos fallaua que passauan por su puerta que roydo o que cosa era aquella. Desi a poca de ora aiuntose toda su companna, caualleros et peones, et aquellos que eran de su parte, et quando fueron todos ayuntados sopo el pleito como de çierto. Et Abenuegib estaua a la puerta del alcaçar con aquella poca companna que fuera con el en conseio que se alcassen. Et atendien que vernie todo el pueblo de la villa aiudarlos assy como ellos auien asmado que serie, mas non se fizo como ellos cuydaron. Mientra que ellos estauan assy, llego la companna de Abeniaf et fueron denodadamientre Abenuegib, et el cuydose mamparar con aquella poca companna que tenie. Desi fuxieron todos, et finco el solo et prisieronlo et leuaronlo mucho auiltadamientre a casa de Abeniaf et mandol meter en la prision a el, et descabeçar a otros quatro que prisieron estonçes con el que fueran en este conseio, et a los mas dellos tomoles quanto auian et a los otros touolos en prision.

915. De como el Çid conbatio a Valencia et como los moros ouieron su acuerdo de auer pleytesia con el.

Despues desto enbio Abeniaf de sus caualleros aquellos que auien bestias al rey de Caragoça, por le fazer saber este fecho, et enbio con ellos a Abenuegib aquel preso. Et mandoles que non se quitassen del nin tornassen a Valencia sinon quando el viniesse; ca el cuydaua que luego vernie. Et mandoles quel enbiassen sus cartas a menudo con aquellos que entendiessen que querie fazer el rey, et que sopiesse de aquellos priuados daquellos que eran de su poridat si vernie o sinon. Et valie entonces la libra del trigo tres marauedis menos quarta, et la libra del panizo II marauedis et medio, et la libra de la cebada II marauedis et quarta, et la libra de la otras legumbres II marauedis, et la libra de la simiente del olio marauedi et medio, et la onça del queso vn marauedi et vn adarban, et la onça de los figos II dineros et medio de plata, et la onça de las garrouas dos dineros, et la libra de las verças marauedi et medio, et non fallauan ya azeyte ninguno. Et esto que aqui dezimos de las viandas non lo podian auer sinon qual o qual de los que auien poder. Et con todo esto ya non fallauan vianda ninguna a uender nin los ricos nin los pobres. Et de lo mas que biuien los omnes que algo auien era de los cueros de las uacas et del caldo que fazien dello. Et los omnes pobres comien de la carne de los omnes muertos. Et estaua ya todo el pueblo en las ondas de la muerte, et ueyen el omne andar desi caerse muerto assy que se finchio la plaça de fuessas et derredor de la mezquita et las plaças de la villa et derredor del muro et non auie y fuessa que non yoguiessen y mas de X. Et los que pudien salir yuan et metiense en poder de los cristianos que los tomassen catiuos. Et el Çid tenie que aquellos que salien que era por conseio de los de la villa, que echauan los pobres et los flacos por poderse mantener mayor tiempo. Et el cuydaua la auer por fuerça mas non podie que se le alongaua el tiempo porque se temie que se vernien los almorauides et quererse yen apoderar de la villa antes que llegasen. Et a las vezes mostraua quel plazie porque salien los moros de la villa a meterse en poder de los cristianos et a las vezes mostraua quel pesaua. Et en aquel tiempo mientre mostraua quel plazie, salien los moros de la villa a meterse en poder de los cristianos, Et fablaron con el Çid et dixieronle que podrie tomar la villa por fuerça si la conbatiesse con los omnes que y tenie de armas, mas eran pocos et tenie que luego la aurie.

Et el ouo su acuerdo de la conbater et aiunto toda su gente et ordenolos a todos como aurien de yr. Et fizieron vna espolonada a la puerta que dizien Bebalhanx que quiere dezir «la puerta de la culuebra» et llegaron çerca el muro. Desi aiuntosse todo el poder de la villa a aquella puerta, et echauan muchas piedras et muchas saetas del muro assy que non caye piedra nin saetas en vazio. Et el Çid entro en vn banno que estaua çerca el muro con ya quanta de su companna por guardarse de las saetas que tirauan del muro. Desi abrieron la puerta et salio la companna de Abeniaf et arredraronse los cristianos dende por las muchas saetas et muchas piedras que tirauan de suso. Et finco el Çid con aquella companna que tenie encerrada en aquel banno que non auie poder de salir por la puerta por do entrara et ouo su acuerdo de foracar la pared et abrir vn postigo a la otra parte del banno et sallio dalli muy perdidoso et era muy repentido, et teniesse por mal conseiado porque se alli metiera. Et touo que la mayor guerra que les podrie fazer, dexarlos morir de fanbre. Et mando echar pregon de guysa que lo oyessen los moros que estauan en el muro, que quantos moros vinieran de la villa que se tornassen alla sinon que a quantos pudiessen fallar que los mandarie quemar et que non salliesse dalli adelantre ninguno; mas por esto non dexauan de salir et derribauanse del muro et prendienlos los cristianos a escuso del Çid. Et aquel que el Çid podie fallar que salie de la villa mandaual quemar ante todo el pueblo en lugar o los viessen los moros. Et quemo en vn dia XVII dellos. Et echaua otros a los perros que los despedaçauan biuos. Et daquellos que escondien los omnes que non sabie el Çid, enbiauanlos por mar a tierra de cristianos a vender, et los mas que enbiauan eran moços et moças. Ca los otros non los querien et tenien consigo muchas moças uirgines. Et aquellos que sabien que auien parientes en la villa o que dexauan y alguna cosa dauanles muchas penas et colgauanlos de las torres de las mezquitas que eran fuera de la villa et apedreauanlos. Et quando los vien que los querien matar, quitauanle a pleito que morasse en la çibdat con los moros que eran del Çid. Et non fincara ya en la villa bestia pora caualgar, sinon quatro: vna mula de Abeniaf et vn cauallo de su fijo et otro cauallo de vn moro de la villa et vn mulo dotro. Et era ya la gente tan flaca de

fambre que non auie quien subiesse al muro sinon muy pocos de los que auien algo. Et la companna de Abeniaf et sus parientes eran desesperados de poder passar tiempo nin de atender al rey de Çaragoça, mas nin a los almorauides. Et tenien la muerte ya por saborosa ante que passar aquella lazeria; et aquellos que fincaran avn fasta aquí, quel dizien Abulhualid Alhuacaxi, que era omne bueno et onrrado, dixieronle que los conseiasse, ca el veye en la cuyta en que estauan et como eran desesperados de todas las gentes que cuydauan auer, et que se viesse con Abeniaf et sopiessen del que cuydauan fazer o que esperança auien, que assy los dexaua morir a todos; et quel dixiesse que bien ueye ya que todas las ayudas le auien fallesçido. Et aqueste alfaqui rescebio su ruego et dixoles que touiessen todos en vno et que fuessen de vn coraçon et de vn acuerdo et que mostrassen en vno grant sanna et todos por aquella cuyta que passauan et el que los ayudarie en ello. Desi partieronse del. Et Abeniaf sopo esto et entendio que por la grant cuyta que abien fazien aquello, et puso en su coraçon de seer muy humildoso et de fazer aquello que el pueblo touiesse por bien. Et aquel alfaqui teniesse por de buena ventura por quanto el pueblo metie a el en aquel fecho. Et quando se aiunto el alfaqui con Abeniaf fablaron mucho en aquella coyta que estauan por fallar algun conseio como fiziessen. Et fue su conseio de Abeniaf de dexarse de todas las cosas et ponerlas en mano daquel alfaqui. Et que fuesse medianero en fablar entre los de la villa et el Çid et troxiesse alguna pleytesia entrellos; et partieronse sobre esta abenencia.

916. De la pleytesia que puso el Çid con los de Valencia et de como fue aplazada.

De si este alfaqui enbio su mandadero a vn almoxerif del Çid que auie nombre Abenabduz que era omne bueno et onrraual el Çid porque nunca se partiera del mientre duro la çerca de Valencia, et prometiol el Çid que farie por el que quier quel rogasse. Et començo de traer pleitesia con el Çid. Et entraua a la villa et fablaua con ellos aquello quel dizie el Çid. Et otrossi

sallie al Çid con aquello que los de la villa le dezian fasta que troxo pleytesia con ellos assy como agora diremos. Abeniaf enbio tres omnes buenos con aqueste almoxerif del Çid pora confirmar el pleito que pusieran. Et era la postura entrellos a tal que enbiassen los de Valencia sus mandaderos al rey de Çaragoça que era sennor de los almorauides quel dizien Abenhaxa que los viniesse a correr fasta quinze dias. Et si fasta los quinze dias non viniesse a correr los que diessen la villa al Çid por tal pleito que fincasse Abeniaf poderoso en la villa assy como estaua ante seguro de su cuerpo et de sus aueres et de sus fijos et de sus mugeres et que fuesse veedor de las rentas de la villa. Et aquel Abenabduz almoxerif del Çid; et que fuesse alguazil de la villa vn moro que auie nombre Muça, ca este Muça auie de veer todas sus cosas del Çid en tiempo del rey de Valençia, et despues que el rey fue muerto nunca se quito del Çid, et fizieral el Çid alcayat de vn castiello et fallol siempre leal, et por esto querie que touiesse este las puertas de la villa et que fuesse guardador del con los almocadanes et con peones cristianos de los almocadanes, que eran criados en tierra de moros, et que fuesse su morada del Çid en Juballa, aquella puebla que el fiziera, et que non les mudasse ninguna cosa de sus fueros segunt los solien auer nin en medidas nin en rentas nin en moneda. Et fue el abenencia assy firmada entrellos luego. Et otro dia fueron çinco omnes buenos por mandaderos al rey de Caragoça, et fueron otros mandaderos a Murçia et pusiera el Çid con ellos que non leuasse ninguno destos mandaderos mas de L marauedis pora despensa, et fuessen por mar en vna naue de los cristianos fasta Denia. Et de Denia que fuessen por tierra fasta en Murçia. Et entraron estos mandaderos con aquella companna que tenien en aquella naue. Et enbio el Çid mandado al sennor de la naue que non mouiesse fasta que se viesse con el. Et fue el Çid por su cuerpo et llego a la ribera et mando que escodrinassen aquellos mandaderos por veer si leuauan mas de quanto pusieran con el. Et fallo que leuauan grandes aueres de oro et de plata et de aliofar et de piedras preçiosas. Et dello era suyo daquellos mandaderos et dello de otros mercaderes de la villa que lo enbiauan a Murcia que se cuydauan yr de Valençia, et tomogelo todo et non les dexo mas de L marauedis a cada vno assy como

fuera la postura. Et este dia que sallieron los mandaderos de Valençia puio la vianda assy como diremos. La libra del trigo tres marauedis, la libra de la cebada II marauedis et medio, la libra del panizo tres marauedis menos quarta, la onça del queso doze dineros de plata, la onça de los figos quatro dineros de plata, la libra de las verças vn marauedi et dos dineros de plata, la libra del cuero vacuno I marauedi, et de todas las otras viandas non fallauan ya ninguna, et en toda la villa ya non fallauan ya bestia sinon vna mula de Abeniaf et vn cauallo de su fijo et el mulo que dixiemos que fincara al otro moro de la villa leuaronle a Çaragoça. Et el otro cauallo que fincara al otro moro vendiol a los carniceros la carne de aquel cauallo a X marauedis la libra al comienço, et despues a XII marauedis, et vendieron la cabeça por XV marauedis doro.

917. De como el Çid ouo la cibdat de Valencia, segunt la pleytesia que auemos dicho.

Et los moros yuanse conortando yaquanto por que estauan atendiendo pleytesia et non los lidiaua ya. Pero las guardas et las rentas estauan assy como eran dantes, et atendien el plazo como quien atiende sennor. Et començaron los omnes a sacar a vender de aquella vianda ascondida, et refezo yaquanto, et fueron passando assy fasta que se acabaron los dias del plazo, et los mandaderos non tornaron. Abeniaf dixo a los moros de la villa que atendiessen tres dias non mas del plazo. Et ellos dixieron que non querien, que non lo podrian sufrir. Et otrossi el Çid enbioles dezir con grandes iuras que si vn poco passesse despues del plazo, que non era tenudo de lo que pusiera con el. Desi sallio aquel que troxiera la pleytesia con el Çid, et fizoles pleito que non se toldrie daquello que pusiera con ellos. Et sallio Abeniaf aquel dia del plazo pora confirmar el pleito con el, et fizieron sus cartas et fueron ende firmes los mayorales de los cristianos et otrossi de los moros. Et fue el pleito firmado con las posturas que de suso dixiemos. Et tornosse Abeniaf pora la villa et abrieron la puerta al ora del medio dia. Et aiuntos toda la gente que semeiaua que dellos de las fuessas se

leuantauan, assy como dizen que sera el pregon el dia del Juyzio que saldran de las fuessas et se aiuntaran todos, assy sallien todos demudados. Et esto fue en dia de jueues el postremer dia de junio despues de la fiesta de sant Iohan. Et quando abrieron las puertas estaua Abeniaf de parte de dentro de la villa. Et los cristianos assy como subien a las torres, et Abeniaf dezieles que por que subien y tantos, ca non era en su postura, mas non lo dexauan por esso. Et vinieron de las regateras que eran en el Alcudia a Valencia, et troxieron pan et fructas a vender. Et otrossi sallien de los de la villa et yuan al Alcudia a comprar viandas et cada vna segunt auye guysado. Et los que eran muy pobres que non auien de que comprar, lo cogien de las berças de los campos, et comien et salien quando querien et entrauan sin miedo ninguno. Et los omnes que auien seso estauan muy pesantes, et temiense de lo que despues les auino. Et valie estonce la vianda en el Alcudia: el arroua de la farina de trigo II marauedis et quarta, et el arroua del panizo dos marauedis menos quarta, et el arroua del ordio II marauedis et quarta, et el terrazo del azeyte marauedi et medio, et la libra de la carne del carnero çinco alquilates, et la de la vaca IIII, et el arroua del queso II marauedis, et el arroua de las cebollas vn marauedi et dos adarhames, et auye y grant abondo de fructas, de çiruelas et de beuras et de otras fructas que andauan fascas de balde.

918. De como el Çid entro en la noble cidat de Valencia et de muchas et muy nobles razones que ouo con los moros.

Despues que se apoderaron los omnes del Çid en las torres de la puent et fueron apoderados de la puerta, vino ya el Çid otro dia con yaquantos de su companna, et subio al muro en las mas altas torres, et paro mientes a la villa dentro et de fuera, et vinien los moros a el et dizienle que fuesse bien venido. Et el rescebiolos muy bien et mucho onrradamientre. Et mando cerrar las finiestras de las torres que eran contra la villa de dentro, por que los cristianos non pudiessen descobrir las cosas de los moros. Et dixo a los moros que aquellos omnes que

guardauan las torres et aquella puerta de la villa que el tenie, que non los pusiera y por mengua que el auie de los de su casa, et sessudos et sabidores pora que quier, mas porque fueran criados con los moros et fablauan assy como ellos et sabien sus maneras et sus costunbres et que por esso los escogiera et los pusiera en aquel lugar, et que les mandaua et les rogaua que fiziessen mucha de onrra a los moros, et que cada que passassen los saludassen et seles humillassen et les diessen la carrera, et que dixiessen «Nuestro sennor el Çid nos manda que uos fagamos onrra, assy como a su cuerpo mesmo o commo a su fijo.» Et los moros gradesçien al Çid mucho et dizian que nunca tan buen omne vieran nin tan onrrado. Et quando Abeniaf quiso sallir al Çid por confirmar el pleito con el, menbrol el yerro quel fiziera quando saliera la vez primera a ueerle con sus manos vazias, assy como lo auemos ya contado, et ouo su conseio de tomar el auer de aquellos omnes que vendieran el pan muy caro pora presentar al Çid. Et fizolo assy. Et daquellos que vendieran el pan auie y vnos omnes que vinieran de Mayorga al comienço della guerra, et vendieran el pan, et tomoles lo que auien assy como los otros. Et a cabo de quatro dias que el Çid ouo la villa echaron pregon por la villa que se llegassen todos en la huerta del Çid et vinieron y los de la villa et los de los castiellos que eran en derredor. Et quando se ayuntaron todos sallio el Çid a ellos a vn logar que estaua aguysado con tapetes et con estolas. Et mando a los omnes buenos onrrados que posassen cabel et començoles a dezir et de retraerles vnas cosas et desi dixoles: «Yo so omne que nunca oue regnado nin omne de mi linage non lo ouo; et del dia que vin a esta villa pagueme della mucho et cobdiçiela, et rogue a Nuestro Sennor Dios que me la diesse. Et veet qual es el poder de Dios que el dia que yo pose sobre Juballa non auia mas de quatro panes. Et fizome Dios merçed que gane Valençia et so apoderado della. Pues si yo derecho fiziere en ella, et aderesçar sus cosas, dexarmela a Dios; et si yo y mal fago a tuerto o a soberuia bien se que me la toldra. Et desde oy mas vaya cada vno a sus heredades et ayalas assy como las solien auer. Et el que fallare su huerta o su vinna o su tierra vazia entrela luego. Et el que fallare su heredat labrada de a aquel que lo labro quantol costo et la espensa que y fizo et tomele assy como

manda la ley de los moros. Et otrossi mando a los que an de tomar los derechos de la villa que non tomen mas del diezmo assy como manda la ley de los moros. Et yo he puesto de veer uuestras faziendas dos dias en la selmana el lunes et el jueues. Et si algunos pleitos otros ouieredes que sean apresurados, venit qual dia quisieredes a mi ca yo uos oyre. Ca yo non me aparto con mugeres nin a caçar nin a beuer como fazien uuestros sennores que los non podiedes veer. Et yo por mi quiero veer todas uuestras cosas et seer uos assy como amigo et pariente a pariente. Et yo quiero seer alcallde et alguazil, et cada que alguna querella ouierdes vnos dotros yo uos lo fare luego emendar.» Et despues que todo esto les ouo dicho dixoles assy: «Dixieron que Abeniaf fiziera tuerto a algunos de uso, que uos tomo los aueres pora en presentar a mi et que ge lo tomo por razon que vendieran el pan muy caro, et yo non ge lo quise tomar nin querria yo tomar tal auer nin tal presente. Et quando yo tal auer quisiesse yo lo tomaria ca non lo demandaria a el nin a otro ninguno, mas non mande Dios que yo tal cosa de mala parte tome a ninguno nin sin razon. Et quantos alguna cosa vendieron o ganaron lo suyo muy bien Dios les ponga pro en ello. Et a quantos alguna cosa tomo vayan a el que yo mandare que uos lo torne todo.» Despues desto dixoles: «¿Viestes el auer que yo tome de los mercadores que yuan a Murcia? Mio era por derecho ca ge lo tome en guerra et tomelo de aquellos que falsaron el pleito que pusieran comigo. Et porque por derecho lo tome quiero ge lo dar luego fasta el postremer dinero que non pierdan dello poco nin mucho. Et quiero que me fagades pleito et omenaie de las cosas que uos yo dire que non me falgades en ninguna postura que pongades comigo, et quanto que yo dier et fizier que sea tenido, ca yo al menos quiero uos bien et quiero tornar sobre uos et en pensar, et duelome de quanto mal et de quanta lazeria leuastes de grant fambre et de mucha mortandat. Et si lo que agora fiziestes ouierades fecho antes non legarades a lo que llegastes nin conprarades el cafiz del trigo por mill marauedis, mas yo uos lo tornare por vn marauedi. Pues seed agora en uuestra tierra muy segurados, ca yo defendido he a mis omnes que non entren en uuestra villa a mercar nin a vender nin a conprar ca yo les he mandado que merquen en el Alcudia quanto ouieren

de mercar. Et esto fago por tal de uos non enoiar. Et mando que non meta ninguno en la villa catiuo et sil y metier tomad el catiuo et soltadle et matar al quel y metier sin calonna ninguna.» Et dixo avn mas: «Yo non uos quiero entrar en uuestra villa nin quiero morar en ella mas quiero fazer sobre la puente de Alcantara vn lugar en que me depuerte a las vezes et que lo tenga presto, si mester me fuere, pora que quier que me acaezca.» Et despues que todo esto les ouo dicho mandoles que fuessen cada vnos a veer sus cosas et partieronse del los moros por muy sus pagados. Et marauillaronse de quanta promessa les prometiera et de quanto bien les mostrara et seguraronse sus coraçones, et perdieron el miedo que auien et cuydaron seer conbrados et arribados de quanto mal, et tenien por uerdat quanta promessa les fiziera. Et desi sallio Abenabduz su almoxerif, et fue a la casa del almoxeridfago et fizo su remenbrançia de los omnes que auien menester pora seruirlos et puso a cada vno en su seruicio segunt que lo auien a fazer. Et quando todo esto fue fecho fue cada vno a tomar su heredat assy como ge lo mandara el Çid et como pusiera con ellos. Et los cristianos que tenien sus heredades, dixieron que como gelas darien, ca el Çid gelas auie dado por esse anno por sus soldadas, et los otros que las tenien arrendadas et auien pagado por esse anno. Desi tornaronse todos et atendieron fasta el jueues que el Çid viniesse a oyr los pleitos, assy como pusiera con ellos.

919. De como el Çid mando prender a Abeniaf et de las posturas que puso con los moros de Valencia.

Et quando fue el dia del jueues, fueron todos a la huerta, assy como mandara el Çid, et llegose y toda la gente; et desi sallio el Çid a ellos, et asentosse en su estrado, et començoles a dezir vnos exenplos et vnas cosas que non ouo y cosa que semeiasse nin tornasse con lo del dia primero que les prometiera el Çid muchas cosas. Et dixoles assy: «Si yo fincasse sin mis omnes seria assy como el que a el braço diestro et non a el siniestro, como el aue que non ha las allas, o como los lidiadores que non

han espadas nin lanças. Pues la primera cosa que yo deuo veer o enderesçar es pleito de mis omnes, et fazerles cosas que sean mas apuestas et mas complidas et que yo et ellos seamos meior guardados. Ca pues Dios touo por bien que yo fuesse apoderado en la çibdat de Valençia non quiero que aya y otro sennor sinon yo. Porque uos digo que si uos comigo bien queredes estar et que uso faga siempre bien et merçed, guysad como metades en mio poder a Abeniaf, ca bien sabedes todos las trayciones que el fizo al rey de Valençia su sennor, et el lazerio quel fizo passar et a uos todos mientra uos toue yo çercados.» Et ellos quando esto oyeron fueron todos marauillados de como el Çid non tenien ninguna cosa de las que el otra uez les prometiera et dixieron que se fablarien et quel tornarien cabeça. Et assy apartaronse luego XXX de los meiores et mas onrrados omnes de la çibdat, et llamaron a su fabla a Abenabduz el almoxerif del Çid, et dixieronle: «Pedimoste merçed que nos conseies del mas leal et meior conseio que en ti auie; ca pues de la nuestra ley eres, tenemos que deues ser tenido de lo fazer. La razon en que te nos conseio pedimos es esta: el Çid nos prometio la otra uez muchas cosas, et ueemos agora que non nos dize nada de todo aquello, et que nos mueue otras razones nueuas que nos a grant estraneza tenemos, et tu sabes mas las sus costunbres, que nos fiziesses entender la su voluntat; ca avnque nos al fiziessemos o quisiessemos fazer y non estamos ya en tiempo que pueda seer sinon lo que el quisiere.» Et quando esto oyo Abenabduz dixoles: «Omnes buenos, este conseio rafez es de saber, que bien ueedes uos que Abeniaf grant trayçion fizo contra su sennor; et guisat agora comol metades en poder del Çid, et non uos receledes nin catedes de al, ca bien se yo que despues nunca cosa demandaredes que el non uos lo otorgue.» Et ellos dixieron que lo farien muy de grado et partieronse dalli, et tornaronse luego pora el Çid, et dixieronle que les plazia de complir quanto les auie dicho; et tomaron luego muy grant gente de omnes armados, et entraron en la villa, et fueron a las casas de Abeniaf, et quebrantaron las puertas, et entraron dentro, et prisieron a el et a toda su companna, et leuaronlos ante el Çid. Et el Çid mandol meter en grandes prisiones a el et a todos aquellos que sopo que fueran en conseio de la muerte

del rey. Et des que todo esto ouo fecho dixo el Çid a los omnes buenos: «Agora pues que uso auedes fecho lo que uos yo demande, demandat lo que queredes que uos yo cunpla que sea aguysado et yo conplir uos lo he. Pero en tal manera que la mi morada sea dentro en la villa en el alcaçar, et que los mios cristianos tengan todas las fortalezas de la cibdat.» Et los omnes buenos quando esto oyeron dixieronle: «Sennor Çid, tu ordena lo que tu quisieres et nos lo otorgamos.» Et el Çid dixoles que en quanto en husar ellos sus costumbres segunt su ley, que esto demandassen ellos lo que quisiessen; ca quanto en el sennorio, el se querie seer poderoso et sennor de todo, mas que dellos non querie al sinon el diezmo de los fructos que cogiessen en sus heredades. Et ellos quando esto oyeron plogoles mucho et pidieronle merced que fincasse por alguazil el que el pusiera, et que les diesse por alcallde a vn alfaqui que auie nombre Alhuacaxi —et este fue el que fizo los viessos, segunt a contado la estoria; et despues que el Çid fue asessegado en la çibdat de Valencia, se conuertio este moro, et fizol el Çid cristiano, assi como la estoria cuenta adelante— et el que pusiesse de su mano a aquel que escogiesse por el que ayudasse a guardar los sus pleitos.

920. De como el Çid mando matar a Abeniaf, et de commo entro en la noble cibdat de Valencia et commo mando matar a todos aquellos que se acertaron en la muerte del rey de Valençia.

Cuenta la estoria que nueue meses touo el çercada la noble çibdat de Valencia, et a cabo de los nueue meses fue apoderado en los moros de la çibdat et en todas las otras fortalezas, segunt que de suso lo a ya contado la estoria. Et un mes estido en sus pleytesias con los de la çibdat fasta que fue preso Abeniaf, assy como auemos dicho en que se cunplieron los nueue meses el postremer dia de junio despues de sant Iohan, en la era de mill et CXXV annos, quando andaua el anno de la Encarnaçion del Sennor en mill et LXXX et siete annos, et el del emperio de Enrrique en XXXIX. Et desque el Çid ouo acabadas las pleytesias con los de Valencia, caualgo con toda su companna

que leuaua muy bien guisada et mucho ordenadamientre, su senna tendida antel et todas sus armas en pos si, et faziendo muy grandes alegrias. Et en esta guisa entro en la noble çibdat de Valencia et descendio en el alcaçar en buenas posadas, et mando poner su senna en la mas alta torre que en el alcaçar auie. Et desde esto en adelante fue el Çid apoderado en todas las fortalezas que eran del sennorio de la çibdat, et finco asessegadamientre en lo suyo, et fizieron grandes alegrias el et todos los suyos. Et luego otro dia mando leuar el Çid a Juballa a Abeniaf, et dieronle grandes penas fasta que llego açerca de morir; et touieronle en Juballa dos dias, et desi tornaronle a Valencia, et touieronle en la huerta del Çid en prision. Et mandol que escriuiesse vna carta por su mano de quantas cosas auie, que gelo diesse todo en escripto. Et el fizolo assy, et escriuio en aquella carta las cosas, et las sortijas, et los pannos preciados, et las ropas nobles que auie, et de otras cosas muchas que eran por suyas de casa et de los debdos quel deuien. Et non escriuie en aquella carta auer monedado ninguno que auye. Et esto le mando el Çid fazer por veer si auie en lo suyo tanto como aquello que menguaua de lo que fuera del rey de Valencia. Et quando esta carta leyeron antel Çid, mando que viniessen de los moros que eran omnes buenos et onrrados, que iurasse antellos que non auie mas de aquello et el fizolo assy. Et despues el otro jueues mando que se llegasen todas las gentes de los moros en el alcaçar. Et asentosse en su estrado muy noblemiente et todos antel et mando que aduxiessen a Abeniaf et los otros presos que eran con el. Et desi dixo a aquel alfaqui a quien fizieron alcallde et a los otros omnes buenos que judgassen que muerte meresçien segunt su ley, porque mataron a su sennor segunt que ha contado la estoria. Et ellos dixieron: «Sennor, segunt nuestra ley deuen seer apedreados.» Et el Çid mandolos luego matar desta guisa, et eran con Abeniaf CCC et XXX. Et des que esto fue fecho mandolos que otro dia viniessen antel et que ordenarie como fuesse su fazienda entrellos dalli adelante.

921. De como los moros vaziaron la noble cibdat de Valencia.

Et essa noche fablo el Çid con Aluar Fannez et con Pero Bermudez et con aquellos que eran de su conseio, et ordenaron como fuesse su vida entrellos et los moros. Et luego otro dia fueron los moros todos de Valencia ayuntados en vn lugar assy como el Çid mando. Et el Çid assentosse en su estrado et todos los altos omnes derredor del. Et el Çid començo a razonar desta guisa: «Omnes buenos del aliama de Valencia, uos sabedes quanto yo serui et aiude al rey de Valencia, et quanta lazeria passe en ganarla, et agora quando Dios touo por bien que yo fuesse sennor della, quierola pora mi et pora aquellos que me la ayudaron a ganar, saluo el sennorio del mi sennor el rey Don Alfonso. Uos todos sodes en mio poder pora fazer lo que quisiere. Et bien podria tomar uos quanto en el mundo auedes et los cuerpos et las mugeres et los fijos, mas yo quiero assy et tengo por bien et mando que los omnes onrrados de uos que siempre fuestes leales que moredes en Valencia en uuestras casas con uuestras compannas, et que ninguno de uos non tenga mas de vna bestia et esta que sea mular, et vn omne que uos sirua, et que non vsedes darmas nin las tengades sinon quando yo mandare; et toda la otra gente que me uaziedes la çibdat, et moredes fuera en el Alcudia o yo solia estar, et que ayades uuestras mezquitas en Valencia et fuera en el Alcudia, et que ayades uuestros alfaquis, et que vsedes uuestra ley, et que ayades uuestros alcalldes et uuestro alguazil, assy como los yo he puestos, et que ayades todas uuestras heredades, et que me dedes a mi en seruiçio el diezmo de los fructos, et la iusticia que sea mia, et yo que mande fazer mi moneda. Et los que quisierdes comigo fincar en este sennorio, fincad. Et los que non quisierdes yt a buena ventura con los cuerpos tan solamientre et yo uos mandare poner en saluo.» Quando esto oyeron los moros de Valencia fueron muy tristes; mas en tiempo estauan que non podien fazer al sinon lo que el Çid mandaua. Et luego al ora començaron de salir todos los moros de la villa con sus mugeres et sus fijos, sinon los que el Çid mandaua que fincassen en la villa. Et assy como los moros yuan salliendo, assy yuan entrando los cristianos que en el Alcudia morauan. Et cuenta la estoria que tanta era la gente que dende sallio, que dos dias duro que non fizieron al sinon sallir, sin los que fincauan que el Çid mando fincar. Et mucha fue grant el

alegria et el gozo que el Çid et su companna fizieron aquel dia. Et duro assi este pleito bien vnos dos meses. Et dalli adelante fue llamado el Çid «mio Çit Campeador, sennor de Valencia.»

922. De como el Çid vençio al rey de Seuilla et del muy grant algo que gano, et de como fizieron obispo en la noble cibdat de Valencia.

Cuenta la estoria que despues que fue sonado por todas las tierras de como el Çid auie ganado Valencia, sopolo el rey de Seuilla et pesol de coraçon; et guisosse con muy grant hueste en que auie XXX mill omnes darmas, et vinosse a muy grant priessa pora Valencia, et çercol y al Çid. Et el Çid guiso toda su companna et sallio a el. Et dize la estoria que ouieron la fazienda cerca de la huerta que dizen de la Villa Nueua. Et arrancolos el Çid, et aquel rey de Seuilla escapo ende con III colpes, et duro el alcançe fasta en Xatiua. Yendo los cristianos en alcançe dizen que murieron en el rio de Xucar de los moros bien tres mill en guisa que de los XXX mill que el rey de Seuilla troxiera, non escaparon dellos de mill et quinientos arriba. Et el Çid tornos pora el campo do fuera la fazienda et mando coger las tiendas de los moros. Et dize la estoria que tan grant auer y fue fallado que copo al peon V marcos de plata. Et el Çid et sus compannas metieronse en la noble çibdat de Valencia ricos et bien andantes Et luego otro dia el Çid ouo su conseio et su acuerdo con Aluar Fannez Minaya et con Pero Bermudez et con aquella companna en que el mas fiaua, por acordar et por parar sus faziendas en guisa que la gente que el auie de los cristianos que non se les fuessen, ca asmauan que con el grant algo que auien ganado que algunos y aurie que se querrien yr. Et por esta razon mando pregonar por la çibdat de Valençia que ninguno non fuesse osado de se yr sin su mandado del Çid. ca todo aquel que se fuesse sin su mandado del Çid perderie quanto ouiesse et muririe por ello. Et por seer mas çierto de la gente que auie en su companna mando a Aluar Fannez Minaya et a Pero Bermudez que lo sopiessen. Et fallaron y mill caualleros de linage et de otros, D a cauallo et quatro mill

omnes a pie. Et el Çid estando en su conseio ordenando su fazienda assy como lo auemos dicho et lo a contado la estoria, llego a Valencia el obispo Jeronimo que se auie ende ydo con miedo de los almorauides assy como lo auemos dicho et lo a contado la estoria. Et quando el lo sopo plogol mucho de coraçon et caualgo luego et fuel veer pora su posada. Et mucho fue grant el alegria que el Çid ouo con el obispo, et luego ouieron su acuerdo otro dia el obispo con su clerizia que restolassen las mezquitas que eran en la çibdat de Valencia en eglesias en que cantassen las missas de Cristo. Et puso rentas sabidas pora el obispo et tantos los que fuessen en la çibdat de Valencia et fueron fechas nueue parrochias; et a la mayor dixieron sant Pedro. Et assy fizo el Çid la çibdat de Valencia obispado por la onrra de la fe catholica.

923. De como el Çid enbio por sus fijas et por su muger et en como enbio el auer a los mercadores de Burgos por quitar el omenage que les fiziera.

Desque todas estas buenas cosas et estas buenas andanças ouo el Çid auidas. et ordenadas todas aquellas cosas que auemos dichas, vinol emiente de su muger donna Ximena et de sus fijas donna Eluira et donna Sol que el auie dexadas en el monesterio de Sant Pedro de Cardenna, touo por bien de enbiar por ellas, et mando llamar a Aluar Fannez Minaya et a Martin Antollinez de Burgos. Et desque fueron antel començoles de dezir: «Vassallos buenos et muy leales, pues que Dios nos a fecho tanto bien et tanta merçed en las cosas que auemos passadas, enbiar uos quiero a Castiella al rey Don Alfonso mio sennor, et quiero quel leuades mios dones de las ganancias que auemos fechas; et tengo por bien que le leuedes çient cauallos enseellados et enfrenados, et çient moros catiuos que los trayan en diestro. Et besadle las manos por mi, et rogatle et peditle merçed, que me enbie a dona Ximena mi muger et a mis fijas donna Eluira et donna Sol, et dezitles el bien et la merçed que me Dios a fecho, et como so su vassallo en Valencia et en quanto he.» Desi mandoles dar mill marcos de plata que

leuassen al monesterio de Sant Pedro de Cardenna et que los diesse al abbat don Sancho. Et mandoles dar otrossi XXX marcos de oro pora su muger et sus fijas con que se guysassen commo las troxiessen bien et onrradamientre. Et otrossi les mando dar seyscientos marcos, los trezientos de oro et los CCC de plata, que diesssen a Rachel et Uidas los mercadores de Burgos, los quales el auie tomados quando se sallio de la tierra. Et dixo a Martin Antolinez: «Esso bien lo sabedes uso, ca uos los ouiestes sacados sobre el mio omenaie, et dezitles que me perdonem, ca el enganno de las arcas con cuyta lo fiz.» Et otrossi les dio dos caualleros que los guardassen et que viniessen con su muger et con sus fijas. Et desque todo esto fue complido, Aluar Fannez et Martin Antollinez mouieron de Valencia, et andudieron tanto por sus iornadas fasta que llegaron a Castiella, et fallaron al rey Don Alfonso en la cibdat de Palencia. Et quando ellos y llegaron sallie el rey de missa, et en el portal de la eglesia parosse, et quando los vio marauillose que gente era aquella que tan apuestamientre vinie. Et Aluar Fannez et Martin Antollinez quando vieron al rey descendieron de las bestias et fueron fincar antel los inoios et bessaronle las manos. Et el rey dixo a Aluar Fannez Minaya: «Bien seas tu uenido, ¿que nueuas me traes del Çid Campeador mio vassallo leal?» Et quando esto oyo Aluar Fannez Minaya plogol mucho et dixo: «Merçed, sennor rey Don Alfonso, el Çid alla o esta, besa uuestras manos et uuestros pies como de sennor natural de quien atiende mucho bien et mucha merçed. Sennor despues que se de nos partio el Çid la postremera vez, vençio tres faziendas cabdales que ouo con los moros, et gano estos castiellos: Xerica et Onda et Cebolla et Penna Cabdiella; et con estos la noble çibdat de Valencia, et ala fecha obispado. Et de las ganancias que el fizo enbia uso, sennor, estos çient cauallos con sus moros como a su sennor natural.» Et el rey quando esto oyo, fue marauillado et alço la mano et començosse a sanctiguar, et dixo: «Si me vala sant Esidro, mucho me plaze de la bien andança del Çid, et rescibo el su don muy de grado.» Quando oyeron Aluar Fannez Minaya et Martin Antolinez esto, besaronle otra vez las manos al rey et dixieronle: «Sennor, el Çid uos pide merçed por su muger donna Ximena et por sus fijas donna Eluira et donna Sol que ge

las enbiedes a Valençia, ca muy grandes dias a que non las vio. Et si a uos ploguiesse era guisado de las el veer.» Et essa ora dixo el rey: «Que me plaze mucho et tengolo por bien, et yo les mandare dar conducho de mientre que por mi tierra fueren, et mandarlas he guardar porque onrradamientre vayan fasta en cabo de mio regno. Et despues, uos Minaya et Martin Antollinez, leuadlas pora el Çid uuestro sennor ca çierto so yo quel plega con ellas.» Et desi dixoles el rey: «Por fazer mas bien et mas merçed al Çid, otorgol Valencia et todo lo al que fasta oy gano et lo que daqui adelante ganara, que se llamme dello sennor et que otro sennorio non faga a otro sennor sinon a mi que so sennor natural. Et suelto a todos aquellos de mio regno que quisieren yr al Çid, que vayan con mi gracia.» Et quando esto oyeron Minaya et Martin Antollinez, besaronle las manos por el Çid. Et desi mando llammar el rey vn su portero, que fuesse con ellos con su carta por que les cumpliessen todo lo que les auie prometido mientre que fuessen por su regno. Aluar Fannez Minaya et Martin Antollinez espidieronse del rey et salieronse de Palencia et fueronse pora Burgos. Et desque y llegaron, enbiaron luego por Rachel et por Vidas, los mercadores que prestaron el auer al Çid assy como el mando. Et dixieronles el mensaie que les el Çid mando, et dieronles los seyscientos marcos que prestaran al Çid. Et ellos respondieron quel perdonauan muy de coraçon, et quel diesse Dios vida et salut con que ensanchasse en cristianismo, ca ellos por pagados se tenien del. Et desque fue pregonado por la çibdat de Burgos el bien et la mesura que el Çid enbiara fazer a los mercadores, et que tan bien se acordara en guardar su omenaie et en quitar las arcas llenas de piedras et de arena, touieronlo por muy grant marauilla. Et non ouo lugar en toda la çibdat de Burgos que non fablassen daquella grant mesura que el Çid fiziera a aquellos mercadores, et dauanle muchas bendiciones. Et Aluar Fannez et Martin Antolinez desque esto ouieron acabado fueronse pora el monesterio de Sant Pedro de Cardenna et con ellos el portero del rey, et fueron bien rescebidos et ouieron con ellos grant alegria. Et esto non es de preguntar ca donna Ximena et sus fijas con el grant gozo que ouieron fueron assy como salidas de su seso et corriendo de pie salieronlos a rescebir et llorando mucho de los oios. Et Aluar Fannez

Minaya et Martin Antolinez quando las vieron dexaronse derribar de las bestias et fueron a ellos Et Aluar Fannez abraço a donna Ximena et amas a dos sus primas et a donna Eluira et a donna Sol. Et a tan grant fue el alegria que en vno fizieron que non a omne que uos lo sopiesse fablar. Et desque fueron assessegados de su grant alegria que faxien, donna Ximena pregunto como yua al Çid desque la primera uez que se della partiera, non oyera del ningunas nueuas. Et Aluar Fannez dixo quel dexara en Valencia sano et alegre et que ella et sus fijas que gradesciessen a Dios quanto bien et quanta merçed le auie fecho, ca auie ganado de moros pieça de castiellos et a la noble çibdat de Valençia, o la querien leuar a ella et a sus fijas, ca el Çid enbiaua por ellas, ca desque a ellas viesse toda su uoluntad serie conplida. Quando esto oyeron donna Ximena et sus fijas fincaron los inoios en la tierra et alçaron las manos al çielo et gradesçieron a Dios quanto bien et quanta merced auie fecho al Çid et a ellos. Desi Aluar Fannez enbio tres cauallos a muy grant priessa a Valencia, et que dixiessen al Çid en como auien recabdado todo por quantol enbiara, et que sopiesse que non se detenie por al, sinon en guysar a donna Ximena et a sus fijas como las leuasse onrradamientre. Et otrossi que les dixiessen en como el rey los recebiera muy bien et que tomara el su presente muy de grado, et quel ploguiera mucho porque el enbiara por donna Ximena et por sus fijas et que les mandara dar luego su portero en como les diessen vianda mientre que fuessen por todo su regno, et que sopiesse que mucho ayna serien con el. Et desque se fueron los caualleros, Aluar Fannez Minaya guiso a donna Ximena et a sus fijas de muy nobles pannos et grant companna de donzellas et esto todo muy noblemientre fecho. Et dize la estoria que quando en Castiella sopieron de como vinieran Aluar Fannez et Martin Antolinez et como se auien luego a tornar a Valencia et leuar a donna Ximena et a sus fijas, et como el rey soltara a quantos con ellos quisiessen yr, vinieron a Sant Pedro de Cardenna bien setenta caualleros. Et plogo a Aluar Fannez mucho con ellos et prometioles que los pornie en gracia del Çid et que los ayudarie a quanto el pudiesse. Et desi Aluar Fannez mando llamar al abbat don Sancho, et diol los mill marcos de plata quel mandara dar el Çid pora el monesterio de Sant Pedro de

Cardenna con que quitassen todas las debdas que donna Ximena et sus fijas auien fechas. Et desque todo esto fue fecho et librado, mouieron de Sant Pedro de Cardenna et fueronse pora Medinacelim; et toda via el portero del rey con ellos que les fazie dar quanto auien mester assy como el rey mandara.

924. De como llegaron a Valencia dona Ximena et sus fijas, et de como las rescebio el Çid.

Quando estos tres caualleros que Minaya embiaua al Çid eran ya llegados a Valencia, et contaron al Çid lo que les fuera mandado. Et quando el Çid lo oyo ouo grant plazer, et dixo: «Quien a buenos mandaderos enbia, tal mandado espera; bendicto sea el nombre de Dios quando a mi sennor el rey Don Alfonso plaze con el mi bien.» Desi mando llamar a Gonçalo Gustioz et a Pero Bermudez et al obispo Don Jeronimo, et dixoles las muy nobles nueuas quel auien llegadas, et de como Aluar Fannez et dona Ximena et sus fijas et Martin Antolinez eran ya en Medinacelim. Et quando ellos esto oyeron, ouieron muy grant plazer. Desi el Çid mandoles dar C caualleros, et que fuessen luego pora Molina et que dixiessen a Abencanon, que era su tributario, que fuesse con ellos con otros C caualleros, et que se fuessen todos pora Medinacellim, et que ellos et Aluar Fannez aduxiessen a donna Ximena et a sus fiias fasta alli do el estaua. Et ellos mouieron luego et fueronse pora Molina et mucho plogo Abencanon con ellos. Et maguer quel mandara el Çid yr con çient caualleros, el mouio luego otro dia con CC caualleros. Et todos en vno passaron la montanna de Taranço et por el val de Arbuxuelo aiuso, fasta que llegaron a Medinacellim, et mucho plogo a Aluar Fannez con ellos. Et luego otro dia mouieron de Medina et passaron el rio de Xalon, et Arbuxuelo arriba, et comencaron a enderesçar el campo de Taranço et llegaron a Molina. Et diz la estoria que tan abondadamientre les dio lo que ouieron mester aquel Abencanon, que avn las ferraduras pora las bestias les mando dar. Et diz la estoria que luego otro dia mouieron de Molina et el moro Abencanon con ellos, fasta que llegaron a tres leguas de

Valencia. Et quando lo sopo el Çid salliolos a recebir mucho apuestamientre, et quando se encontraron en vno ¿quien uos podrie contar las muy grandes alegrias que alli fueron fechas? Et quando donna Ximena et sus fijas vieron al Çid descendieron de las bestias, et el Çid otrossi desçendio, et ellas dexaronse caer a sus pies. Et tan grant era el plazer que auien en vno que non podien fablar. Et el Çid leuantolas et abraço a donna Ximena et a sus fijas et besaualas mucho a menudo assy como padre a fijas et auie grant plazer porque las veye ya huuiadas. Et ellos en esto estando, el mucho onrrado don Ieronimo adelantrosse a la cibdat de Valencia ,et saliolos a rescebir con muy grant procession. Et desta guysa entraron en la muy noble cibdat de Valencia. ¿Qui uos podrie contar las alegrias que aquel dia fueron fechas, tan bien de moros como de cristianos, en lançar et en bofordar et en matar toros, et en otras alegrias de muchas maneras? Et el Çid enbio por el moro Abencanon et començol a gradescer mucho quanto bien et quanto onrradamientre las seruiera en onrrar a su muger et a sus fijas, en las seruir tan onrradamientre como el sabie. Et quando el moro lo oyo respondio: «Sennor Çid, esto et mas deuo yo fazer por ti. Ca desque yo en el tu sennorio so, tu me as defendido fasta aqui.» Et el Çid prometiol que assy lo farie cab adelante. Et desi el moro besol la mano et despedios del et tornosse pora Molina. Mas agora dexa la estoria a fablar desto por contar como el rey don Alfonso enbio dezir al Çid que viniesse a vistas, et de como fueron casadas sus fijas con los infantes de Carrion.

925. De como el Çid Ruy Diaz vençio al rey Iunes rey de Marruecos quel uino çercar a Valencia.

Cuenta la estoria que acabo de tres meses despues que donna Ximena et sus fijas llegaron a Valencia, et ellos estando mucho assessegados et en paz, llegaron nueuas de Marruecos de como el Miramomelin que auie nombre Iunes sopiera de como el Çid prisiera a Valencia, et que vinie por la çercar et que traye consigo L[a] mill omes darmas. Et quando esto sopo el Çid por

çierto, mando bastecer todos los castiellos que eran derredor de Valencia, et otrossi fizo refazer los muros de la cibdat et bastecerla de bardas et de todas las otras cosas que son mester pora guerra; et allego mucha conpanna de moros et de cristianos et daquellos que eran en el su sennorio. Et abes fue esto ordenado, quando sopo el Çid que el rey Iunes era arribado et que se vinie pora Valencia a derechas. Et el quando esto sopo mando allegar toda la gente en el alcaçar, et començo a dezir: «Loado sea al padre espirital, quanto bien a en el mundo, todo lo tengo en Valencia. Pues doy mas non auemos que dubdar, salgamos lidiar con aquellos moros, ca Dios que me fizo merced fasta aquí, el nos ayudara daqui en adelante.» Et quan esto oyeron sus conpannas, dixieron que yrien con el et quel ayudarien. Ca çiertos eran ellos que con la ventura del, vençidos serien los moros. Et aquel dia partieronse del assy. Et otro dia quando el alua, tomo el Çid a su mujer donna Ximena por la mano et amas a dos sus fijas con ella, et subiolas en la mas alta torre del alcaçar. Et quando fueron suso pararon mientes contra la mar et vieron venir el grant poder de los moros, et llegaron et començaron a armar las tiendas derredor de Valencia taniendo atanbores et faziendo grant roydo. Et quando vieron las duennas ouieron grant miedo como mugeres que nunca tal cosa vieran, et mucho mas del roydo de los atanbores. Et el Çid començolas a esforçar et dixoles assy: «Dona Ximena et uos mis fijas, non ayades miedo mientra que yo fuere biuo. Et estos moros con la merced de Dios yo los cuydo vencer, et con lo que ellos trayen mas rico et mas onrradamientre uos cuydo yo casar; et seed agora aqui et yo et mis conpannas yremos lidiar con aquellos. Et fio yo por Dios que aquellos atanbores delante uso los fare venir et los bacines dellos seran pora la onrra de la eglesia.» Et desque esto ouo dicho, el Çid paro mientes et vio los moros entrar muy derranchados por las huertas et torno la cabeça et vio estar cabo desi a Aluar Saluadores, et dixol: «Descendet agora et tomad conuusco CC caualleros, et fazet vna espoloneada con aquellos moros que veedes entrar por aquellas huertas, que vea donna Ximena et sus fijas como auedes sabor de seruir.» Et Aluar Saluadores descendio muy apriessa, et fizo repicar vna canpana a la qual sennal se auien de armar CC caualleros. Ca

dize la estoria que porque el Çid biuie siempre en guerra auie ordenado a qual sennal auien de fazer quando se auien de armar CC o CCC o CCCC caualleros, porque non se retouiessen por saber a que repicauan o pora que fazen sennal. Et por esto fizo fazer Aluar Saluadores la sennal de los CC caualleros, et luego fueron prestos al lugar o se auien a armar et aiuntar. Et luego fizieron abrir vna puerta que era contra aquel cabo de las huertas que los moros auien derrancado, et salieron todos vn tropel fechos. Et desque fueron fuera derrancharon contra los moros et fueron los firiendo tan de rezio que los sacaron de todas las huertas matando et derribando muchos dellos. Et mucho auie el Çid sabor de como veye que lo fazien, et dona Ximena et sus fijas estauan tremiendo como mugeres que nunca tal cosa vieran. Et el Çid quando esto vio fizolas asentar porque lo non viessen. Et el et el obispo Don Ieronimo que estauan con ellas estauan muy asaborgados teniendo oio de como lidiauan mucho esforçadamientre. Aluar Saluadores et los que con el estauan dize la estoria que fueron en alcance fasta dentro en las tiendas. Et si estonce se tornaran mucho ploguyera al Çid. Mas Aluar Saluadores tan grant sabor auiendo de matar en los moros et cuydando quel veyen las duennas, aguijo mucho a delante et metiosse en poder de los moros, et non ouo y acorro et fue preso. Et la otra companna de los cristianos fueronse tornando pora la villa mucho acabdelladamientre fasta que fueron fuera del poder de los moros et metieronse en la villa, et non fizieron tan poco que non mataron bien C moros. Et el Çid descendio de la torre et recebiolos mucho onrradamientre et looles mucho lo que auien fecho a guysa de muy buenos caualleros. Et de la otra parte auye muy grant pesar por Aluar Saluadores que fincaua alla preso. Mas fiaua en Dios que quando otro dia viniesse que el lo sacarie de poder de los moros. Et luego fizo fazer la sennal a que se auien de armar todos los caualleros et los omnes darmas que en la çibdat eran. Et desque el Çid los vio estar todos ante si, començo a dezir: «Amigos et vassallos leales, este grant poder de los moros es venido por nos contrallar Valencia que poco a que la auemos ganada; porque querria que acordassemos como fuessemos a ellos en guysa et en manera que non rescebiessemos dellos grant danno, ca ellos son grant

gente et non los podriemos arrancar sinon con muy grant maestria de guerra.» Et quando esto oyo Aluar Fannez Minaya dixo: «Çid, loado sea a Dios et a la uuestra buena uentura, otros fechos mas granados que este auemos nos acabados. Et fio por Dios et por la su merçed que acabaredes este. Et uos mandatme dar CCC caualleros, et yo saldre de Valencia quando cantare el primer gallo, et meter nos hemos çelada en el val que dizen de Albuhera; et desque uos ouieredes mezcladas las feridas et nos vieremos tiempo, saldremos de la çelada et ferremos en los moros. Et en esta manera fio por Dios que los arrancaremos.» Et el Çid touolo por bien, et ordeno et mando que diessen ceuada temprano et que fuessen dormir. Et quando fues el primer gallo et oyessen la sennal a que se auien de aiuntar, que fuessen todos en la eglesia luego et que oyrien missa et magnifestarien et comungarien porque el que muriesse en la fazienda fuesse mas desenbargada su alma contra Dios. Desi derramaron todos, et fueronse cada unos a sus posadas, et fizieron assy como el mando. Et quando oyeron la sennal fueron todos aiuntados en la eglesia. Et el obispo don Jeronimo auiendo tan grant sabor de lidiar con los moros, pidiol al Çid las primeras feridas et el otorgogelas. Et desque todos fueron armados et ouieron caualgado, juntaronse a la puerta de la Culuebra, que era faza aquella parte a do el mayor poder de los moros estaua, et atendieron al Çid que se era ydo a armar et armose de todas armas, assy como lo auien acostumbrado, et subio en su cauallo Bauieca et fuesse pora su companna quel estaua atendiendo. Et los primeros que sallieron de la villa fueron Aluar Fannez Minaya et los CCC caualleros, et fueronse entre las huertas et unos valles que auien fecho encubiertamientre, et metieronse en la çelada segunt que lo auien fablado. Et el Çid et la otra companna toda fueron salliendo muy de vagar porque non era avn bien de dia. Et el Çid sallio de todas las estrechuras et de todas la malas posadas et dexo la su celada escontra la mano siniestra. Et el fue yendo contra la diestra et metio los moros entre ssi et la çibdat et ordeno sus azes muy apuestamientre. Et mando a Pero Vermudez que leuasse la su senna. Et quando los moros esto vieron, fueron muy marauillados et armaronse muy apriessa; et sus azes paradas, sallieron de las tiendas. Et quando esto vio el

Çid mando yr la senna et fue a ellos. Et el obispo don Geronimo fuelos ferir con su companna en tal guysa et en tal manera que a muy poca de pieça fueron todos mezclados. Et alli veriedes a cada parte sallir los cauallos vazios, et dellos las siellas tornadas, onde los duennos fincauan maltrechos en el campo. Mucho fue ferida esta fazienda en poca de ora. Et como los moros eran muchos, tenienlos mucho apretados et en ora de los vencer. Quando esto vio el Çid començo a esforcarlos et dandoles bozes et diziendo: «Dios aiuda, et Sanctiago.» Et el esto diziendo, sallio Aluar Fannez de la çelada et fue los ferir de la parte de la mar. Et los moros cuydando que erant grant gente que les vinie en acorro, començaron a fuyr et el Çid et su companna firiendo en ellos et yendo en el alcançe contra vn castiello. Et si nos quisiessemos dezir cada uno como lidio, esto non a guysa porque pudiesse seer. Mas diz la estoria que el Çid le fizo tan bien aquel dia et tantos mato de los moros, que la sangre le corrie por el cobdo ayuso. Et tan grant sabor auie de como se fallaua bien caualgado del su cauallo Bauieca, que nunca querie ferir a ninguno moro mas de una uez. Et yendo en alcançe alcanço al rey Iunes et feriol tres uezes, mas el moro estaua muy armado et el cauallo del Çid sallio mas adelante. Et quando el torno el cauallero yua luenne et nol pudo alcançar, et metiosse en vn castiello que auie nombre Xurquera, et fasta alli duro el alcance, assi que de los Lª mill moros que y vinieron, non escaparon mas de diez mill et quinientos. Et desi el Çid et toda su companna de los cristianos tornaronse pora el campo a do fuera la fazienda, et començaron a coger las tiendas et todas las otras cosas que los moros y dexaran. Et tan grant fue el auer que y fallaron en oro et en plata et en armas et en cauallos, que esto fue grant marauilla. Et entre todas las otras cosas que y fallaron fue fallada una tienda del rey de Marruecos, la mayor et la mas noble que nunca omne vio, et fue fallado en ella Aluar Saluadores que fuera preso en la espoloneada assy como lo auemos dicho. Mucho plogo al Çid quandol vio sano et biuo et fizol sacar de las prisiones. Et desque todo esto fue acabado metieronse en la noble çibdat de Valencia. Mucho plogo a donna Ximena et a sus fijas quando vieron al Çid entrar en el su cauallo. Pero que fueron mucho marauillados en como vinie todo sangriento et quando descendio fueronle et besaronle las

manos. Et esta fue de las meiores faziendas que el Çid uençio despues que gano la noble çibdat de Valencia.

926. Del noble presente que el Çid embio al rey don Alfonso su sennor.

A cabo de quinze dias que el Çid ouo vençido esta fazienda, enbio a Aluar Fanez Minaya et a Pero Vermudez con mandado al rey don Alfonso su sennor, et enbiol con ellos en presente CC cauallos enseellados et enfrenados, et en cada siella su espada colgada del arçon, et la noble tienda que fue de Iunes rey de Marruecos. Et estol embiaua porque el rey le enbiara su muger et sus fijas luego que las enbio demandar. Et quando Aluar Fannez et Pero Vermudez fueron en Castiella, fallaron al rey don Alfonso en la villa de Valladolit et enbiaronle su mandado et comol aduzien aquel presente et que les enbiasse dezir como tenien por bien que fiziessen si querie que entrassen en la villa o ssi saldrie a ellos que porque eran grant companna et el presente muy grande et que lo verie meior fuera que dentro en la villa. Et el rey touolo por bien et caualgo luego con grant companna et fueron y con el los infantes de Carrion Diego Gonçales et Fernant Gonçales, fijos del conde don Gonçalo. Et quando el rey sallio de Valladolit fallo la companna del Çid quanto a media legua de la villa. Et Aluar Fannez et Pero Vermudez, quando vieron al rey descendieron de las bestias et començaron de yr contra el. Et el quando les vio venir de pie paro el cauallo et dixoles que non los atendrie y sinon caualgassen. Et ellos quando esto oyeron caualgaron et llegaron al rey et tomol el vno de la mano diestra et el otro de la siniestra et besarongelas. Et Aluar Fannez començo a dezir: «Sennor rey don Alfonso, el Çid se nos enbia encomendar en uuestra graçia como de senor natural. Et enbia uos mucho gradescer quanto onrradamientre le enbiastes su muger et a sus fijas, de que se tomo por bien pagado et muy onrrado de uso, sennor. Despues que yo de uos me parti, vençio el Çid vna grant fazienda que ouo con moros, ca el rey Iunes de Marruecos le vino çercar a Valencia, et el Çid sallio a el, et

uençiol en campo. Et del su quinto enbia uso, sennor, CC cauallos enseellados et enfrenados, quales agora podedes ver.» Et el rey parosse, et Aluar Fannez mando que passassen los cauallos antel, et vinien todos vno en pos otro, et el de delante leuaual vn omne de pie por la rienda et los otros la rienda del vno en el arzon del otro et vna espada colgada a la parte siniestra. Et desque todos fueron passados, el rey alço la mano et començosse a sanctiguar et fue mucho pagado en como vinien tan apuesta mientre, et rixose, et començo a dezir quel nunca a rey dEspanna tan fermoso presente fuera enbiado de vn su vassallo. Et quando esto oyo Aluar Fannez dixo: «Sennor, aun uos enbia mas vna tienda que nunca fue omne que tan noble viesse, que el gano quando vençio al rey Iunes de Marruecos.» Et quando el rey esto oyo fizola armar. Et el rey descendio et toda su companna, et entro dentro quando fue armada, et todos dixieron que la nunca mas noble vieran. Et el rey fue tan pagado della que dixo que muchas auie ganadas de moros, mas que nunca otra tal viera. Desi caualgaron todos et fueronse viniendo pora la villa de Valladolit. Et en viniendo dixo Aluar Fanez al rey: «Sennor, el Çid uos enbia este presente por quanto bien et quanta merçed uos le auedes fecho, et ruega uso quel recibades de muy buenamiente, ca el de muy buen grado uos lo enbia.» Et quando esto oyo el rey dixo: «Minaya, reçibo yo el presente del Çid tan de coraçon, que non he agora vassallo de que tan de buen coraçon lo rescebiesse como del.» Et quando esto oyo Aluar Fannez et Pero Vermudez, besaronle las manos por el Çid. Et esto fablando llegaron a la villa et mucho fue grant la onrra que el rey mando fazer a la companna del Çid en posadas et en comer et en beuer et en todo lo que les fue mester.

927. De las vistas que el Çid ouo con el rey Don Alfonso et como desposo sus fijas con los infantes de Carrion.

Cventa la estoria que quando los infantes de Carrion, Diego Gonçales et Fernant Gonçales, vieron el muy noble presente que el Çid Ruy Diaz enbiara al rey, et oyeron otrossi como

venciera aquella grant fazienda que ouiera con el rey Iunes de Marruecos, asmaron que podrie seer muy rico ademas, quando en el su quinto enbiara CC cauallos; et sin esto como era sennor de Valencia et sin otro muy grant algo que ganara de los moros ante que la ganasse. Et desque esto ouieron asmado, fablaron entre ssi que si el Çid les quisiesse dar sus fijas que serie buen casamiento pora ellos de que serien ricos et onrrados. Et con esto fueronse pora el rey et fablaron con el en poridat, et dixieronle todo lo que auien fablado et pidieronle por merçed que los ayudasse, que su onrra era del, ca ellos eran sus naturales et quando mas ricos fuessen meior lo podrien seruir. Quando esto oyo el rey començo a cuydar vna pieça; desi tornosse contra ellos et dixoles: «Infantes, esto que me rogades mas es en mio Çid que non en mi, en casar sus fijas; por uentura non querra agora. Et enpero enbiemosgelo dezir et non fincara por mi de uos ayudar.» Quando esto oyeron los infantes de Carrion besaronle las manos al rey et enbiaron luego por Aluar Fannez Minaya et por Pero Bermudez et apartaronse, et dixoles: «Minaya et uos Pero Vermudez, mucho me plaze de la bien andança del Çid, et so pagado como me a sabor de seruir et mucho mas me plazdra de quanto bien ouiere daqui adelante. Mando uos que quando fueredes en Valencia, que digades al Çid Ruy Diaz que he muy grant sabor del veer et que me venga a vistas, que querria con el fablar en su bien et en su onrra. Los infantes de Carrion me dixieron que casarien con sus fijas si al Çid ploguiesse, et a mi semeiame que serien bien casadas con ellos.» Quando esto oyeron Aluar Fannez et Pero Vermudez dixieron: «Sennor, çiertos somos nos que el Çid non faga mas de quanto uos le conseiardes et le mandades. Et quando en vno uso vieredes, amos uos acordaredes lo meior.» Et con tanto besaronle las manos et espedieronse del, et el dixoles quel saludassen mucho al Çid. Et luego otro dia ssallieron de Valladolit et fueronse pora Valencia. Et quando el Çid sopo que vinien çerca saliolos a resçebir, et quando los vio començosse a reyr, et plogol mucho con ellos et abraçolos, et dixoles: «¿Que nueuas me traedes del rey don Alfonso, mi sennor?» Et ellos respondieronle: «El rey rescebio uuestro presente muy de grado et ama uos mucho. Et quando nos quitamos del, mandonos que uos dixiessemos quel fuessedes a

vistas, ca muy grant sabor uos ha de veer. Et otrossi nos dixo que los infantes de Carrion casarien con uuestras fijas si a uos ploguiesse. Et de quanto nos entendiemos en el rey semeia nos quel plaze.» Quando esto oyo el Çid Ruy Diaz començo a cuydar vna grant pieça, et desi dixo: «¿Que uos semeia a uos deste casamiento?» Et ellos dixieron: «Lo que a uos ploguyere.» Entonçes dixo el Çid: «Lo que a nos semeia, quiero uos lo dezir. Los infantes de Carrion son muy alta sangre et orgullosos et an parte en la corte et bien uos digo que de mi grado yo non querria este casamiento. Mas pues que el rey nos lo conseia, que vale mas que nos, que podemos y fazer a ello a fe lo en las manos de Dios que faga y la su merçed.» Et esto diziendo llegaron a Valençia et fueron muy bien rescebidos. Et luego otro dia fablo con donna Ximena en razon del casamiento de sus fijas. Et quando lo ella oyo mostro quel non plazie; mas pues que el rey fablaua en esto, dixo que era bien. Et luego mando fazer sus cartas, et enbiolas al rey don Alfonso su sennor, en que le enbio dezir que yrie a las vistas muy de grado, et que nunca tan buen dia verie. Et quando el rey don Alfonso leyo las cartas, ouo muy grant plazer, et luego mando fazer otras en quel enbiaua dezir que acabo de tres sedmanas despues que el ouiesse las sus cartas, fuessen todos juntados en las vistas. Et si nos quisiessemos contar los grandes adobos que leuaron amas las partes a estas vistas, esto serie luenga razon de contar. Et el rey don Alfonso caualgo, et con el los condes et ricos omnes et otra muy grant gente Et amos los infantes de Carrion que yuan mucho alegres. Et todos en esta guysa enderesçaron pora yr a las vistas. Et de la otra parte el Çid Ruy Diaz en Valencia guysosse a el et a su conpanna. Et la estoria cuentalos assy los que fueron con el aquellas vistas: el obispo don Geronimo et Aluar Fannez et Pero Bermudez et Martin Munnoz et Martin Antolinez de Burgos et Aluar Aluarez et Aluar Saluadorez. Estos todos con otras muy grandes conpannas que consigo leuauan et todos muy apuestamiente guisados, sallieron de Valencia et enderesçaron pora yr a las vistas. Et cuenta la estoria que vn dia antes que el Çid llegasse, llego el rey don Alfonso o avien a ser las vistas. Et otro dia quando sopo el rey que venie Ruy Diaz el Campeador, caualgo et toda la gente con el, et saliol a recebir quanto vn tercio de

legua. Et quando el Çid ouo a oio al rey mando que toda su gente estudiessen quedos. Et el descendio, et quinze con el de los de su conpanna, et fueron viniendo contra el rey. Et el rey quandol vio descendio del cauallo et bien çient caualleros con el daquellos que amaua el Çid. Et fuesse contra el que en buen ora nasçio. Et el Çid quandol vio començo de venir corriendo. Et quando llego al rey finco los inoios por besarle los pies. Et quando esto vio el rey allagosse et tomol por las manos et dixol: «Ya, Çid Ruy Diaz, las manos cumplen que non los pies.» Et entonçes el Çid besol amas las manos, et el rey abraçol, et cuenta la estoria quel dio paz. Et quando esto vieron todas las mesnadas ouieron ende todos muy grant plazer, mas diz que peso a Aluar Diaz et a Garcia Ordonnez quel non amauan al Çid. Et des que ouieron caualgado dixo el Çid al rey: «Sennor, si a uos ploguyesse, fuessedes oy mio huesped.» Et el rey dixo: «Non es guysado, ca uos legastes agora et nos llegamos ayer, mas uso et uuestras compannas combredes oy comigo, et cras faremos lo que quisierdes.» Et es ora el Çid besol las manos otra vez al rey. Et en esto llegaron los infantes de Carrion et dixieron: «Omillamos nos, Çid Ruy Diaz, et quanto nos pudieremos seremos en uuestra pro.» Respondio el Çid: «Dios uos lo gradesça.» Desi fueron llegando la companna del Çid, et assy como llegauan besando las manos del rey, et tornaronse todos. Et luego que ouieron descendido assentaronse a las mesas a comer. Et el rey quisiera assentar al Çid a su mesa et que comiesse con el a la su escudiella. Mas el Çid non lo quiso fazer. Et pues que el rey esto vio, mandol que comiesse con el conde Don Garçia padre de los infantes de Carrion. Et mientre comien non se fartaua el rey de tener oio al Çid et marauillose en como le gresçiera la barba tan ayna. Et otro dia el Çid mando adobar de comer pora quantos en las vistas eran, et diogelo a tan abondado que todos se marauillauan. Et non ouo omne que de pro fuesse que en su escudiella de plata non comiesse. Et quando esto vieron los infantes de Carrion, ouyeron mas a coraçon de afincar el su casamiento. Et luego otro dia de grant mannana, el obispo don Jeronimo canto missa al rey en la capiella del Çid. Et fueron y ayuntados todos los ricos omnes et onrrados que a las vistas vinieran. Et desque la missa fue dicha el rey llamo al Çid ante quantos altos omnes a

las vistas vinieran, et dixol assy: «Çid Ruy Diaz, llame uos yo a estas vistas por dos cosas. La primera por uos veer ca uos amo mucho por los muchos seruicios et grandes que me auedes fecho, como quier que en el mi coraçon uos oue ayrado de la mi tierra. Mas despues que uos yo perdone, ganastes uso Valencia et otra mucha tierra en que siruiestes a Dios et a mi et ensanchastes en christianismo, porque yo so tenudo de uos fazer mucho bien et mucha merçed. La IIª razon es que uos pido a uuestras fijas amas a dos, a donna Eluira et a donna Sol, que las dedes por mugeres a los infantes de Carrion, ca me semeia este casamiento natural et de que uos puede venir bien et onrra.» Quando esto oyo el Çid, finco yaquanto enbargado, porque el rey ge las demandaua de tal guisa. Pero respondio et dixo: «Sennor, mis fijas son pequenas de dias, et si a uos ploguiesse, non son en tiempo pora casar, non porque los infantes de Carrion non son pora casar con ellas et con meiores que ellas. Yo las engendre, sennor, et uso las criastes, et yo et ellas somos a la uuestra merçed, et uos datlas a quienquisierdes que yo pagado so ende.» Quando esto oyo el rey, fue muy pagado, et mando a los infantes de Carrion que besassen las manos al Çid Campeador. Et luego antel Çid camiaron las espadas et fizieron omenaie como deuen fazer yernos a suegro. Estonce tornosse el rey contra el Çid et dixol: «Gracias, Çid Ruy Diaz, porque me dades uuestras fijas pora los infantes de Carrion, et yo los caso, mas uos non, et ruego a Dios que uos plega et que ayades ende sabor, Meto en uuestras manos los infantes de Carrion, et mandoles dar CCC marcos de plata pora ayuda de las bodas, et ellos et uuestras fijas todos seran uuestros fijos.» Quando esto oyo el Çid rescebiolos et beso al rey las manos et dixo: «Sennor, loado sea a la uuestra merçed, et pues que a las mis fijas casastes, datme por manero quien las de a los infantes.» Et el rey llamo estonces a Aluar Fannez Minaya et dixol: «Uos sodes primo cormano de las donzellas, et mandouos que quando fuerdes a Valençia et vos las el Çid metiere en mano que uos que las dedes por mi a los infantes de Carrion por mugeres.» Et desque todo esto fue assy ordenado, el Çid pidio merçed al rey que quantos quisiessen yr a las bodas de sus fijas que los dexasse yr, et otorgogelo. Et luego otro dia espedieronse vnos dotros. Et el rey se torno pora Castiella, et el

Çid enderesço pora Valencia. Et muy mayores fueron las compannas que fueron pora el Çid que non las que tornaron con el rey. Et el Çid mando a Pero Bermudez et a Munno Gustioz que acompannassen et aguardassen los infantes de Carrion, et punnassen et metiessen mientes de que costunbres eran. Et yendo por sus iornadas llegaron a Valencia. Et el Çid mando posar a los infantes en el arraual del Alcudia, do el solie posar ante que ganasse a Valencia, et con ellos todas las otras compannas que vinien a las bodas, que eran grandes ademas. Et el metiosse en la çibdat do fue resçebido con muy grandes alegrias.

928. De las muy nobles bodas et estrannas que el Çid fizo a sus fijas con los infantes de Carrion en la noble cibdat de Valencia.

Et luego otro dia que el Çid llego a Valenci,a caualgo et sallio al arraual et tomo los infantes sus yernos consigo et metiolos a la çibdat de Valençia, et leuolos consigo al alcaçar que viessen a amas sus esposas, donna Eluira et donna Sol. Et quando donna Ximena sopo que estauan a la puerta del alcaçar, tenie ella ya aguysadas sus fijas, muy noblemientre uestidas, et todos los palacios encortinados, ca bien desde la media noche non fizieran al. Et el Çid le auie dicho todo lo que auien fecho en las vistas et todo lo que auien dicho et como le aduzia yernos pora su fijas. Et en esto començo el Çid a entrar por el alcaçar et amos sus yernos los infantes de Carrion, vno de la vna parte et el otro de la otra, et todas las nobles compannas en pos ellos. Et entraron en el mayor alcaçar do estaua Donna Ximena con amas a dos sus fijas, donna Eluira et donna Sol. Et quando assomaron el Çid et los infantes de Carrion, leuantaronse en pie et cogieronlos et el Çid assentosse en su escanno, et el vno de los infantes del vn cabo et el otro del otro. Et los otros onrrados omnes et los otros caualleros assentaronse por los otros escannos segunt que pertenescie a cada vno, et souieron assi vna pieça callando. Et desi el Çid leuantosse en pie et llamo a Aluar Fannez Minaya et dixol: «Aluar Fannez, bien sabedes uos lo que uos mando mio sennor, el rey don Alfonso; agora

tomad uuestras cormanas et uos las dat a los infantes de Carrion, et el rey, alla do esta, las casa, que yo non.» Et quando esto oyo Aluar Fannez Minaya fue a sus cormanas et tomo a donna Eluira por la vna mano et a donna Sol por la otra, et diolas et entregolas a los infantes de Carrion: «Diego Gonçales et Fernant Gonçales, douos estas donzellas fijas del mio Çid el Campeador, por mandado de mio sennor el rey don Alfonso, assy como uos sabedes que me lo mando; et uos las recibades por uuestras pareias segunt manda la ley de Jhesu Cristo.» Et ellos resçebieronlas et fueron luego besar las manos al Çid et a donna Ximena su muger. Et el obispo don Jeronimo que y estaua desposolas luego, camiados los aniellos. Desque esto fue fecho el Çid leuantosse de su escanno en que estaua asentado, et fue seer en el estrado do las duennas estauan, et asento a donna Ximena a par de ssi, et cabo desi asento a su fija donna Eluira la mayor, et cabo della su esposo Diego Gonçales el infante; et de la otra parte cabo donna Ximena asento a donna Sol, la segunda fija, et cabella su esposo el infante Fernant Gonçales; et souieron assy vna grant pieça. Desi el Çid leuantosse et tomo a sus yernos por las manos, et dixo que aquel dia fuessen folgar, et luego otro dia fueron fechas las bodas. Et mando al obispo don Jeronimo que los guisasse en guysa que fuesse fecho a muy grant onrra, que los que alli vinieron de Castiella a las bodas que siempre ouiessen que dezir. Et luego otro dia fueron fechas las bodas. Et el obispo Don Jeronimo dioles sus bendiciones a todos quatro en el altar. ¿Et quien uso podrie contar las muy grandes cosas et muy nobles que el Çid mando fazer en aquellas bodas de sus fijas, assy como en darles muchos maniares, et en matar muchos toros en el alcaçar, et alançar tablados, et en bofordar, et los muchos joglares et todas las otras alegrias que a bodas pertenescen? Et segunt diz la estoria, ocho dias duraron estas bodas, que cada dia fueron fechas estas noblezas que dichas son. Et a cabo de los ocho dias todos los que vinieron a estas bodas por onrrar el Çid espedieronse del et de los infantes de Carrion por se tornar a Castiella. ¿Et quien uos podrie dezir las muy grandes et muy nobles donas que el Çid dio a todos, a grandes et a pequenos, cada vno en la su guisa, assy como vasos de oro et de plata et pannos et muy nobles cauallos et mulas et

dineros, en guysa que todos fueron del muy pagados. Et quando fueron a Castiella et fue sonado por la tierra quant bien andantes venien, muchos fueron repisos porque non fueran alla.

929. De como se solto el leon de Valencia et del mal acuerdo que los infantes de Carrion fablaron con su tio Suer Gonçalez.

Diz la estoria que dos annos moraron los infantes de Carrion en Valencia despues que fueron casados, et mucho en paz et mucho viciosos a muy grant sabor de ssi. Et acabo de los dos annos acaescio vna muy grant desauentura por la qual se ouo el Çid a perder con ellos, no auiendo culpa, ca la culpa dellos echaronla al Çid segunt que agora uso contaremos. Et el Çid auie vn leon que era fecho muy grant et muy fuerte, et guardauanle tres omnes, et aquel leon estaua en vna casa en que auie vn grant corral. Et acaesçio vn dia que el Çid, estando en el alcaçar, llego vn omne quel dixo que al puerto de Valencia que aportaua muy grant poderio de naues en que vinien muy grant gente de moros que traye el rey Bucar de Marruecos. Et quando esto oyo el Çid ouo muy grant plazer, et mando fazer sennal a que se auien todos a llegar. Et desque estos fueron con el en el alcaçar, eran y sus yernos los infantes de Carrion. Et el Çid començo a auer su acuerdo con todos ellos en como salliessen contra aquel grant gentio de los moros que vinien. Et desque el acuerdo fue fablado et puesto en como fiziessen, estando ya todos assossegados, el Çid acostosse en vn lumazo que estaua en el escanno. Et estaua assy nin bien dormido nin bien espierto. Los omnes que guardauan el leon auien dexado vna cuerda porol dauan de comer, et eran ydos al palaçio por oyr aquellas nueuas que dizien de los moros, et dexaron la puerta del corral abierta. Et el leon trauosse por aquella cuerda et subio suso. Et como fallo la puerta del corral abierta, enderesco pora el palacio. Et el Çid estaua con todas las otras compannas en el palacio otro. Et quando ellos le vieron, começaron todos a se rebatar a muy grant priessa. Et los infantes de Carrion quandol vieron mostraron mayor miedo

que quantos alli estauan. Et Fernant Gonçales non cato por el Çid nin por los que y estauan, et fuesse meter so el escanno. Et Diego Gonçales subio por vn postigo que auie en el palaçio, et salto en el corral que auie bien tres tapias, et el lugar non era tan linpio como auie mester, et al salto que fizo non se pudo tener en los pies et cayo et vntaronsele los ynoios. Et las otras compannas del palacio los mantos sobraçados llegaron derredor del escanno del Çid; et al roydo acordo el Çid et vio como el leon vinie contra el, et alço la mano et dixo: «¿Que sera esso?» Et el leon quando oyo la su palabra estido quedo. Et el Çid leuantosse et tomol por el pescueço bien como si fuesse vn alan muy manso, et encerrol en el lugar o antes estaua, et mando a los omnes quel guardassen meior, et tornosse pora el palaçio. Et quando esto uieron todas las gentes fueron marauillados. Passado a cabo de pieça, sallio de so el escanno Fernant Gonçales, et bien demostraua que el miedo non lo auie perdido. Et otrosi Diego Gonçales sallio daquel mal lugar en que estaua, et desnuyo aquellos pannos, et lauose et vistio otros et enbio llamar a su hermano Fernant Gonçales, et fizieron su fabla amos a dos en grant poridat et dixieron assy: «Parad mientes que desonrra et que mal nos a fecho el Çid, nuestro suegro, Ruy Diaz, que adedre por nos matar et por nos desonrrar fizo soltar el leon, Mas, mi hermano Fernant Gonçales, mal dia yo nasçi et uso, si dello derecho non auemos. Et pues que nos escapamos a uida, nos faremos que la nuestra desonrra que quiebre sobrel et sobre sus fijas, de las quales estamos muy mal casados, et por torna bodas nos fizo este mal. Mas pora esto fazer bien a mester que ge lo digamos a grant poridat, et que non demos a entender que ninguna quexunbre non auemos del, et con esto acabaremos aquello que queremos, ca si nos mostraremos por quexosos del, non nos mandarie yr daqui nin nos dexarie leuar nuestras mugeres sus fijas, et tollernos ye las espadas que nos dio, Colada et Tizon. Pues pora encobrir nos a menester que antel Çid et ante los suyos que lo metamos ariso et fagamos ende escarnio, et con esto perdera sospecha de nos.» Et Fernant Gonçales touolo por bien et fizieronlo assy. Desi fueronse pora el palacio do estaua el Çid. Et el Çid quando los vio dixoles: «¿Que fue esso mis yernos? ¿Porque mostrastes tan grant miedo de vna bestia muda? Non

uos paresçie bien, et deuieranuos menbrar las espadas que uos yo di con mis fijas: Colada et Tizon. El dia que a uso, Diego Gonçales, case con mi fiia Eluira Rodrigues uos di Colada; quando case a uso, Fernant Gonçales, con Sol Rodrigues mi fija, uos di Tizon. Por ende deuieraseuos menbrar el lugar donde uos venides, et como sodes grandes et ricos, et de como uso case con mis fijas, por la qual cosa uos fiz mis yernos et mis fijos, et uos di las mis espadas Colada et Tizon, et por esto deuierades oluidar vna pieça del miedo.» Et destas palabras que el Çid les dizie tomaron ellos grant uerguenna, et afirmaron su mala entençion que antes auien, commo quier que callassen et non quisiessen estonce descobrir sus coraçones. Et buscaron achaque pora salirse del palacio, et fueronse fuera, et en yendosse comencaron a llorar a su ayo Suer Gonçales, et dixoles: «¿Que es esso mis sobrinos, o como venides llorando assy?» Et ellos le respondieron: «Tio, quexamosnos del Çid, porque el Çid adedre por mal fazer et por tal de nos desonrrar et de nos maltraer, mando soltar el leon; mas mal dia nos nasciemos, si non auemos derecho del.» Et su tio les respondio: «Non lloredes, ca non uos cae bien, mas callatuos et dat a entender que non dades nada por ello. Et este conseio uos do porque en la uuestra desonrra he yo muy grant parte. Mas porque el Çid non entienda esto que nos auemos fablado, atendamos fasta que passe esta fazienda que el quiere fazer con los moros, et despues demandarle hedes sus fijas uuestras mugeres pora leuarlas a uuestra tierra; et el non aura razon que diga de uos las non dar nin de uos detener consigo. Et desque fueredes bien alongados desta tierra yendo uso pora la uuestra, podredes fazer en las sus fijas lo que quisieredes, et assy tiraredes la desonrra de uos et echarla edes a ellas et a su padre.»

930. De como vn mensaiero del rey Bucar vino al Çid a Valencia et de la respuesta quel dio el Çid et de como ordeno su fecho pora salir a la fazienda.

Et Suer Gonçales et sus sobrinos desque ouieron fablado este mal conseio fueronse pora sus posadas et otro dia tornaron al alcaçar ca sopieron como el Çid estaua aguysandose pora se sallir a la fazienda. Et quando llegaron el Çid leuantosse a ellos et acogiolos muy bien et ellos demostraron a puesto continent et metieron en riso todo lo que acaesçio en razon del leon. Et el Çid començo a ordenar en como otro dia salliessen a la fazienda. Et ellos en esto fablando oyeron muy grant roydo que fazien las gentes por la villa, ca el rey Bucar con el su grant poder era ya llegado al campo que dizen de Quarto, que es a vna legua de Valencia, et auye y fincadas sus tiendas, et dize la estoria que eran bien treynta mill. Et quando esto oyeron, el Çid tomo amos sus yernos por las manos et con ellos Suer Gonçales su tio et subieron en la mas alta torre que auie en el alcaçar et uieron el muy grant poder de moros que el rey Bucar auie traydo. Et quando esto uio el Çid començosse a reyr et mostraua que auye muy grant plazer, et los infantes de Carrion et Suer Gonçales su tio, como quier que lo non mostrauan, auyen muy grant miedo. Et descendiendo de la torre el Çid yua delante vna grant pieça. Et ellos todos tres vinien diziendo: «Si nos en esta fazienda entramos, non nos semeia que nunca a Carrion tornemos.» Et ellos non se guardando, oyolo Munno Guztios et dixolo al Çid. Et el Çid quando lo oyo, pesol, pero que ge lo començo a meter en jugleria, et tornosse contra sus yernos et dixoles: «Uos, fiios, fincat en Valencia et guardaredes la villa, et nos que somos duchos deste menester, yremos en la batalla.» Et ellos quando esto oyeron fincaron enbargados, ca entendieron que alguno le auie dicho lo que ellos auien fablado, et respondieron: «Çid, non mande Dios que nos en Valencia finquemos, mas yremos con uusco a la fazienda, et guardaremos uuestro cuerpo tan bien como si fuesse del conde Don Gonçalo nuestro padre.» Mucho plogo al Çid quando les esto oyo, et ellos en esto fablando, dixieron al Çid como vn mensagero del rey Bucar estaua a la puerta del alcaçar, que querie fablar con el. Et este moro auie nombre Xeme de Algezira. Et el Çid mandole luego entrar, et cuenta la estoria que Dios tal gracia auie puesto en el Çid, que nunca moro le vio que non ouiesse grant miedo del. Et quando aquel moro mensaiero del rey Bucar se paro antel, el començol a catar

mucho afincadamiente, et el moro otrossi cataua al Çid a la cara et non dizia ninguna cosa, tamanno era el miedo que el auie de la vista del Çid. Et el Çid entendiolo et dixo que non ouiesse miedo, ca todo mensaiero de su sennor non deue auer verguenna nin miedo, mas recabdar lo que su sennor manda, et que dixiesse lo quel fuera mandado. Quando esto oyo el moro conbro coraçon, et començo a dezir su razon: «Sennor Çid Campeador, el rey Bucar de Marruecos, mi sennor, me enbia a ti et dizete quel tienes grant tuerto en tener Valencia, que fue de sus auuelos et que desbarateste al rey Iunes su hermano Et agora es venido con XXIX reyes por vengar a su hermano, et por conbrar Valencia, pesando a ti et quantos cristianos son contigo. Pero con todo esto porque el oyo dezir que tu eres omne entendudo et sabio, que te quiere fazer tanto quel dexes a Valencia con todo su termino et que te vayas pora Castiella, et que lieues todo tu auer et toda tu companna, et si esto non quieres fazer, que te conbatra Valencia et que prendera a ti et a tu muger et a tus fijas, assy que quando todos los cristianos lo oyeren, que siempre ende ayan que dezir. Esto es lo que me mando dezir mio sennor Bucar.» Et quando esto oyo el Çid como quier que ende auie pesar de la razon que Xeme dixiera, respondio en pocas palabra: «Yt et dezit a uuestro sennor Bucar que non dare Valencia, ca mucho lazdre en la ganar et non lo gradesco a omne del mundo sinon a Nuestro Sennor Dios. Et quando el non cuydare, le saldre yo dar fazienda en el campo. ¡Et assy como tu dizes que trae XXIX, agora ouyesse traydo quantos moros a en paganismo, ca con la merced daquel que yo he dicho todos los cuydo uencer, et con tanto yt uos a uuestro sennor et non tornedes aca con mensaie.» Quando esto oyo el moro Xeme salliosse del palacio et fuesse pora su sennor, et dixol todo lo que el Çid le auie dicho. Et quando el esta respuesta dixo, estauan y los XXIX reyes et mucho fueron marauillados de las palabras que el Çid le dixiera; pero bien cuydauan que tan ayna non saldrie a la batalla, et começaron ordenar como yrien cercar a Valencia. Et dize la estoria que luego que el moro Xeme mensaiero de Bucar salio de Valencia, el Çid mando repicar la campana, a la qual sennal se auien de ayuntar todos los omnes de armas que en Valencia eran. Et quando todos fueron antel, mandoles et dixoles como de grant

mannana fuessen todos armados et que saliessen al campo de Quarto, ca el querie dar fazienda al rey Bucar de Marruecos. Et ellos quando esto oyeron, todos dixieron por vna boca que les plazie, ca fiauan en Dios et en la su mesura que los vencerien et que ampararien Valencia, que ellos auien ganada con mucho trabaio. Et luego otro dia, ante que el alua quebrasse, fueron todos salidos de Valencia. Et desque todos fueron salidos de las angosturas de las huertas, el Çid ordeno sus azes et puso en la delantera a Aluar Fannez et a Pero Bermudez que leuauan la su senna, en que pusieron quinientos caualleros et mill et quinientos peones. En la siniestra costanera fue el onrrado coronado obispo don Geronimo con seys cientos caualleros et mill et seyscientos peones Et en la diestra costanera fue Martin Antolinez de Burgos et Aluar Saluadores, que leuauan otros quinientos caualleros et mill et quinientos peones. Et el Çid yua en la çaga ordenando las azes, et leuaua mill caualleros de loriga et dos mill quinientos peones En esta manera fueron yendo passo a passo fasta que vieron las tiendas de los moros.

931. De como el Çid vençio al rey Bucar de Tunez et a los XXIX reyes en el campo de Quarto que es çerca Valencia.

Et tanto que el Çid vio las tiendas, mando que fuessen muy a passo et el en su cauallo Bauieca passo a delante de todas las azes, et sus yernos los infantes de Carrion yuan con el. Entonces començaron a salir las grandes compannas de los moros, et ordenaron sus azes mucho ayna et taniendo atanbores enderesçaron contra los cristianos, et como salieron de rebato non cuydaron que tan ayna saldrie el Çid a ellos et non vinien tan ordenados como mandara Bucar. Et quando esto oyo el Çid, mando endereçar la su senna et mando a sus compannas que los fuessen ferir. Et en las primeras firiendolos tan de regio que en poca dora fueron mezcladas las hazes en tal manera, que muchos fueron derribados de la vna parte et de la otra Et era tan grant el roydo de las feridas et de los atanbores que se non oyen vnos a otros. Et andando entre las celadas el infante Fernant Gonçales, salliosse con vn moro alaraue que

era muy grande de cuerpo et muy rezio, et venie muy denodadamientre contra Fernant Gonçales. Et quando el esto uio, boluio las espaldas et començo a fuyr, et esto non lo vio ninguno sinon vn escudero del Çid que era su sobrino, et auie nombre Ordonno. Et quandol vio assy venir fuyendo a su cunnado, endereço contra el moro la lança so el braço, et diol tal lançada por los pechos que todo el pendon salio bermeio con la sangre por las espaldas et dio con el muerto en tierra, et tomo el cauallo del moro por la rienda et començo a llamar a su companna del infante. Et el infante quando se oyo llamar torno la cabeça por veer quien lo llamaua. Et quando vio que era su cunnado Ordonno, plogol de coraçon et atendiol. Et Ordonno començo a dezir: «Fernant Gonçales, cunnado, tomad este cauallo et uos dezit quel matastes este moro, ca yo en los dias de mi vida si uos non fizieredes porque nunca uos lo yo descubrire.» Et ellos assy fablando vieron al Çid que vinie en pos vn moro et llegando a ellos, alcançol et diol tal golpe del espada quel fendio fasta las oreias, et dio con el muerto en tierra. Et quandol vio Ordonno dixol: «Sennor Çid, uuestro yerno Fernant Gonçales uos a sabor de aiudar en esta fazienda, ca mato vn moro et gano este cauallo.» Quando esto oyo el Çid, plogol de coraçon, cuydando quel dizie Ordonno verdat. Et enderesçaron todos tres los cauallos et entraron como de cabo en la fazienda, et boluieron las feridas tan de rezio que fue muy grant marauilla. ¿Et quien uos podrie contar quan marauillosamientre lo fizo aquel dia el onrrado obispo don Geronimo, et todos los otros, cada vno en su guysa fueron muy buenos aquel dia, et sobre todos el Çid Campeador como mayor et meior. Et pero con todo esto, atan grant era el poder de los moros que los non podien arrancar et duro la fazienda bien fasta ora de nona. Muchos fueron los cristianos que aquel dia alli fueron muertos; de los omnes de pie tantos et tan espesos yazien a bueltas de los moros, que los caualleros non podian poner espuelas antellos. Mas tanto los firieron el Çid et su companna, que de la ora de nona adelante fueron los arrancando, et plogo a Dios et a la muy buena ventura del Çid que los metieron en alcançe. Et los moros tornaron las espaldas et començaron de fuyr, los cristianos en sus espaldas firiendo et derribando muchos dellos. Et yendo en alcançe el Çid, vio al

rey Bucar et endereço a el por le ferir del espada. Et el rey moro quando lo vio conosciol muy bien, et boluio las espaldas et comenco a fuyr contra la mar; et el Çid en pos el, auyendo muy grant sabor de lo alcancar. Mas el rey moro traye buen cauallo et yuasle alongando, que le non podie alcançar; et el Çid acoytando a Bauieca, que esse dia mucho auie trabaiado, yual llegando a las espaldas, assi que quando fue muy çerca de las naues, el Çid vio quel non podie alcançar et lançol el espada, et diol en las espaldas. Et el rey moro ferido, metiosse en las naues. Et el Çid descendio, et tomo su espada et la del moro. Et esta fue a la que el puso nombre Tizon. Et caualgo et fue tornando contra las tiendas de los moros. Et en viniendo, fallosse con sus yernos los infantes de Carrion. Et quando los vio plogol mucho con ellos et por los onrrar començo a dezir: «¡Aca mios yernos! ca con el nuestro esfuerço venciemos oy esta fazienda. Et yo fio por Dios que mientre que uos me assy aiudardes, que anparearemos a Valencia que yo gane con mucho trabaio.» Bien lo dizie el Çid, mas los infantes al tenien en coraçon. Mucho fue el algo que aquel dia alli ganaron de los moros, en oro et en plata et en tiendas muy nobles et en muchos cauallos, et en tal manera que el mas pobre fue muy rico. Et dize la estoria que tan grandes fueron estas riquezas que en esta fazienda gano el Çid, que en el su quinto le copieron CCC cauallos et bien dozientos catiuos. Esta fue la fazienda que fue uencida en el campo de Quart, o vençiera al rey Bucar con los XXIX reyes, segunt que lo auemos contado. Et con todas estas ganancias tornosse el Çid pora Valencia o fue resçebido con muy grandes alegrias et con grant procession. Et luego otro dia el Çid mando partir a su companna toda la ganancia que alli ganaran, et en tal manera que copo a los infantes de Carrion en oro et en plata et en cauallos et en catiuos valia de mill marcos de oro. Et quando Fernant Gonçales et Diego Gonçales vieron tan grandes ganançias, como eran viles et cobdiciosos, fablaron con su tio Suer Gonçales et firmaron la su mala fabla et el su mal fecho que fizieron, segunt la estoria uos lo contara adelante

932. De como los infantes de Carrion demandaron sus mugeres

al Çid por leuarlas a su tierra et del grant algo que les dio el Çid.

Cventa la estoria que pues que el onrrado Ruy Diaz el Çid Campeador ouo vençida la fazienda grant del campo de Quarto, finco en Valencia y quanto tiempo muy vicioso et a muy grant sabor de ssi, faziendo mucha onrra et muy grant algo a los infantes de Carrion, sus yernos, que tenie en lugar de fijos; mas ellos galardonarongelo mal, el non lo meresciendo. Mas ellos fizieron a guysa de malos. Et vn dia estando estos infantes de Carrion en la corte de su suegro el Çid, los caualleros mancebos començaron a departir, como en escarnio, quales fueran buenos el dia de la fazienda o quales lidiauan meior, et diziense vnos a otros a la oreia por porfia de los infantes de Carrion. Et ellos entendieronlo et llamaron a su tio Suer Gonçales, et salieronse de la corte et fueronse pora sus posadas, et començaron a fablar en su mal fecho que tenien en coraçon de fazer. Et su tio Suer Gonçales, que los deuie sacar que non fiziessen tan grant desonrra a tan omne onrrado como el Çid, el los metie a ello; et despues dioles mal conseio quando les fue menester assy como adelante uos contara la estoria. Despues desto acabo de dos dias, fueronse amos hermanos pora el Çid et dixieronle que querien fablar con el. Et el respondioles quel plazie. Et non quisieron ellos que otro y estudiesse en la fabla sinon el Çid et ellos amos a dos. Et Diego Gonçales el mayor dixo: «Çid, uos sabedes como uos tomamos por padre el dia que casamos con uuestras fijas, et uos nos recebiestes por fijos quando las otorgastes al rey Don Alfonso nuestro sennor; et desse tiempo aca moramos conuusco et punnamos de uos seruir et de uos ayudar quanto pudiemos. Et porque a tiempo que nos partiemos de nuestro padre et de nuestra madre que los non viemos et non sabemos que es dellos nin saben ellos que es de nos. Por ende queremos si a uos ploguier, yrnos pora alla et leuar uuestras fijas et nuestras mugeres connusco, porque viessen nuestro padre et nuestra madre et nuestros parientes las ganancias que ouiemos en auer uuestras fijas por mugeres, et entendiessen que el casamiento fue fecho a nuestra onrra et a uuestro plazer. Et toda via

seremos prestos et apareiados pora venir o quiera que uos mandedes.» Et desque Diego Gonçales ouo dichas estas palabras, el Çid fiandose en ellas et teniendo que las palabras que eran buenas et apuestas, respondioles: «Mios yernos, tengolo por bien et plazeme de lo que dezides, et gradezcouos lo que me prometedes mucho. Qual dia quisierdes, guisemos en como uos vayades con uuestras mugeres.» Et desta respuesta que les dio el Çid fueron ellos muy bien pagados et fueron ende muy alegres. Et desi leuantosse el Çid de su escanno do estaua asentado, et entrosse pora su casa do estaua donna Ximena su muger; et fablo con ella ante Aluar Fannez su primo, et dixol todo aquello que auie passado con sus yernos et la respuesta que les diera, de la qual respuesta peso mucho a donna Ximena et a Aluar Fannez. Et dixol donna Ximena: «Non tengo por buen recabdo que las nuestras fijas dexedes uos tirar del nuestro poder et leuarlas a otra tierra, ca como estos uuestros yernos son enemiztados et fechos mucho a su voluntad, si se les antoiare fazerles an mal et desonrrarlas an, et desi ¿quien ge lo yra demandar?» Et esta razon misma le dixo Aluar Fannez, de la qual razon el Çid non fue pagado, et estrannolos mucho et dixoles que non le fablassen en ello, ca non querrie Dios nin eran los infantes de tal lugar porque mal fecho fiziessen nin les vernie a uoluntat de lo comedir; et quando de tan mala ventura fuessen que el diablo les fiziesse tan mal fecho fazer, caro les costarie. Desi guisolos como se fuessen, el qual guysamiento fue este: primeramientre sus fijas con Colada et Tizon, et muchos pannos de lana et de seda, et dioles çient cauallos enseellados et enfrenados, et diez copas de oro et çient vasos de plata, et en escudiellas et taiadores et en otras cosas les dio seyscientos marcos de plata. Desque esto todo les ouo dado, ellos fueron apareiados pora en comencar su camino, sallio con ellos a escorrirlos fuera de la villa. Quando sus fijas vinieron a espedirse del Çid, su padre, et su madre donna Ximena, alli veriedes los grandes lloros de la vna parte et de la otra, en guisa que bien se daua a entender que les adeuinauan los coraçones el mal que les auie auenir, et el qual les estaua apareiado et era a muy çerca dello. Et el Çid su padre punnaua de las conortar diziendoles que non llorassen, que el siempre se menbrarie dellas et las manternie en buen estado.

933. De como los infantes de Carrion leuaron a sus fijas del Çid Ruy Diaz et de la muy grant desonrra que les fizieron en el robredo de Corpes.

Quando fueron fuera de la villa quanto a dos leguas, el Çid, que saliera a escorrirlos, espediosse dellos et dellas et tornosse pora Valencia. Et en tornandosse metio mientes en las palabras que su muger donna Ximena et Aluar Fannez le dixieran; otrossi menbrosse de como sus yernos andauan achacados contra el por razon del leon que se soltara; otrossi metio mientes en como ellos non fablauan con el como solien, et que las sus palabras eran achacadizas et bueltas en mala voluntat, et por esta razon diol el coraçon en se recelar del su mal dellas. Et por este recelo llamo a Ordonno, su sobrino, et dixol de como se recelaua de los infantes de Carrion sus yernos que querrien fazer algun mal a sus fijas, por ende quel rogaua et quel mandaua que fuesse a su vista en pos ellos, fasta que llegassen a Carrion, que se non partiesse dellos porque le sopiesse contar lo que ellos fazien et mandol que fuesse de pie por yr encubierto, et que non se llegasse a la conpanna. Et Ordonno, como era omne entendudo et sabidor, fizo assy como mandaua el Çid, et fue en pos ellos. Et el camino que los infantes tomaron fue este: de Valencia fueron por el campo de Quarto, et dende a Chiua, et dende a Boniol, et desi a Requena. Et desque fueron en Requena tomaron el camino por el campo de Robres, et atrauessaron el puerto de Chiner, et fueron posar a Villareio Ruuio. Et otro dia mannana tomaron camino de Moya, et dexaron la villa a mandiestra, et llegaron a Adamuz, et passaron por Celcha, et fueron posar a Quintana. Et el rey Abencanon, por cuya tierra passauan, era vassallo del Çid, et daual cada anno sus parias. Et quando sopo de como los infantes et las fiias del Çid passauan por alli, sallio a recebirlas, et fizo fincar las tiendas en vn campo alli do ellos auien de posar, por tal que ouiessen en que posassen meior, et fizo y traer mucha vianda et dioles las cosas que ouieron menester, et fizoles quanta onrra et quanto plazer pudo, et rogoles que fincasen y algunos dias con el. Et los infantes escusaronse que lo non podien fazer, ca yuan apriessa sus jornadas contadas que

auien puestas. Et quando el rey moro vio que los non podie detener, dioles de sus joyas muy ricas et muy buenas et muchas dellas, et partiose dellos et tornosse pora su casa. Et ellos punnaron de andar por val de Espino ajuso, et passaron por Parra et por Berrocal et por Ual de Andrinos, et dexaron Medina de diestro, et atrauessaron por el campo de Barahona, et tomaron camino de Berlanga et passaron çerca de Berlanga. Et otro dia mouieron ende, et passaron Duero en vn vado diuso de la villa de Berlanga. Et llegaron a los robredos de Corpes, ca ally era el lugar do ellos auien asmado de desonrrar sus mugeres las fijas del Çid. Et quando fueron en aquel lugar, mandaron a toda su gente que se fuessen adelante et fincaron ellos solos con sus mugeres. Et donna Eluira, la mayor, dixo a Diego Gonçales, su marido: ¿Por que quisiestes que uos et nos fincassemos solos en este lugar?» Et Diego Gonçales dixo: «Callat, que agora lo ueredes.» Et desi començaron de yrse con ella por el robredo adelante, et desuiaronlas de los caminos, et fallaron vna fuente en vn val et descendieronlas ally. Et desque las ouieron descendidas a tierra, tomo Diego Gonçales a donna Eluira por los cabellos, et Fernant Gonçales a donna Sol, et arastraronlas por el astrago quanto se quisieron. Desi tollieronles las capas aguaderas que trayen uestidas et todos los otros pannos saluo ende los briales en que las dexaron, et dieronles muchas espoladas. Desi tollieron las cinchas a las siellas, et firieronlas con ellas de muy grandes feridas; et ellas dando muy grandes bozes et llorando muy de rezio et acomendandose a Dios et a Sancta Maria, que les ouiessen merçed. Mas quanto ellas mas bozes dauan et mas llorauan, tanto ellos mas cada uegada mas crudos eran en mal fazer, en manera que tales las pararon, que todas estauan cubiertas de sangre, et fincaron por muertas. Et desque ellos aquello ouieron fecho, caualgaron en sus bestias et dixieron contra ellas: «Aqui fincaredes, fijas del Çid de Biuar; et mas guysado es de fincar uso assy que de seer uos casadas connnusco. Et agora ueredes como uos uengara uuestro padre et uuestro linage, ca nos ya vengados somos de la desonrra que nos el fizo en Valencia con el leon.

934. De como los infantes de Carrion dexaron a sus mugeres, et como las fallo su primo Ordonno.

Desque los infantes de Carrion fueron ydos daquel lugar, Ordonno sobrino del Çid que oyo las bozes, que vinie en pos ellos, fue contra alla. Et quando las fallo yaziendo en tierra tan mal paradas, ouo grant pesar et fizo muy grant duelo por ellas, et començo a dezir: «Pese a Dios del çielo de que uso mis primas et mis sennoras, aqui yazedes ca nunca fezistes cosa nin venides de lugar porque este mal meresciesedes, nin otro ninguno.» Et desi, temiendose que si las assy dexasse ally, que los traydores que aquel mal les fizieran que se arrepentrien et uernienles fazer mas mal sobre aquello, asmo de las leuar de ally a otro lugar do las podiesse encobrir, et tomo a donna Eluira la mayor, et puso la a sus cuestas, et leuola muy grant pieça por el robredo fasta que fue alongado de aquel lugar, et fizol vna cama de foias et de yeruas en que se echasse et echola y, et echol vna capa que traye desuso. Desi torno por donna Sol, et leuola a aquel lugar et echola çerca su hermana et cubriolas amas a dos con aquella capa. Desi començo a cuydar et a estar en muy grant cuyta llorando muy de rezio, que non sabie que se fiziesse dellas; et asmo que si estudiesse con ellas que non aurie que comer pora si nin pora ellas, et si lo fuesse buscar algun poblado, que las dexarie a grant ventura como estauan sangrientas et feridas, et que vernien las bestias brauas et las aues et matarlas yen. Otrossi dizie: «Si yo non uo al Çid, mio tio et mio sennor, a dezirle como contesçio este mal, el no lo podra saber por otri, et non tomara ende aquella vengança que a de tomar.»

935. De como Pero Sanchez et los çient caualleros demandaron a los infantes por sus sennoras fijas del Çid Ruy Diaz.

Mientra Ordonno estaua en este pensamiento et en grant cuydado, los infantes llegaron a su companna, las espuelas sangrientas et las manos cubiertas de sangre de las feridas que

dieran a sus mugeres. Et quando ellos los vieron assy venir et que non trayen sus mugeres consigo, entendieron el mal fecho que fizieran, et a todos los buenos et cuerdos et entendudos pesoles de coraçon. Et de aquella companna que con ellos yua apartaronse çient caualleros con vno que auie nombre Pero Sanchez; el dixoles Pero Sanchez assy: «Amigos, estos infantes fizieron mal fecho en sus mugeres fijas del Çid nuestro sennor, et ellas son nuestras sennoras, ca omenaie les fiziemos ante su padre o las rescebiemos por sennoras, et el Çid nos fizo caualleros por guardar todos estos debdos que auemos con ellas et con su padre. Et a mester que nos armemos muy bien, desy pongamos bien de rezio contra los infantes de Carrion et demandemosles que nos den recabdo que fizieron de nuestras sennoras et que nos las den; et si lo non quisieren fazer matemosnos con ellos, ca derecho faremos; et si lo non fizieremos, estarnos a mal, ca tal desonrra como esta demandarla querra el Çid nuestro sennor, et por grant mal nos lo ternie, pues que nos aqui acertamos, si lo non demandassemos.» Et este conseio que les dio Pero Sanchez touieronlo los caualleros por bueno et fizieronlo assy. Los infantes quando lo oyeron touieronse por muy agrauiados de lo que les dizien, et temieronse dellos, et dixieronles: «Yt a la fuente del robredo de Corpes, et fallar las hedes y, do las dexamos biuas et sanas, ca non les fiziemos otro mal ninguno; mas non las queremos leuar connusco.» Et los caualleros les dixieron: «Mal fiziestes en dexar tales mugeres, fijas de tan buen omne, et mal uos verna por ello, et daqui adelante uso dezimos que uos tornamos amistad, et uos desafiamos por el Çid et por nos et por todos aquellos que la su carrera ouieren a tener.» Et Pero Sanchez et aquellos caualleros tornaronse pora alli o los infantes les auien dicho. Et quando llegaron a la fuente fallaron el logar ensangrentado do ellas fueran feridas, et non fallaron y las duennas, et ouieron ende grant pesar, et non sabien a qual parte yr buscarlas. Et començaron de andar por el robredo llorando et dando bozes, et faziendo grant duelo por el mal que les auie contesçido et por que las non podien fallar. Et ellos andando assy, las duennas et Ordonno que estaua con ellas, oyendo las bozes que dauan ouyeron grant miedo, ca cuydauan que eran los infantes que tornauan con sus

compannas a matarlas, et con grant miedo que ouieron de las bozes que oyen, quisieran al su grado seer alongados daquel lugar. Et dixo Martin Ferrandez natural de Burgos: «Amigos, mas nos ualdrie que nos tornassemos daqui, et nos fuessemos matar con los infantes por el mal fecho que fizieron, que non que nos tornassemos pora el Çid, ca si nos dotra manera non punnamos del vengar, non somos pora parescer antel. Et sinon pudiessemos en el camino alcançar a los infantes de Carrion, mas ualdra que nos vayamos pora el rey don Alfonso, et quel demostremos este fecho et quel digamos toda la uerdat porque faga y aquella justicia que se deue fazer sobre a tan mal fecho, ca çiertos seet quel pesara quando lo sopiere, et estrannarlo a mucho, ca el las pidio al Çid pora darlas a ellos. Et pongamos entre nos tal postura que en este comedio que non tomemos otro sennorio de ninguno fasta que el Çid aya alcançado el derecho que deue auer sobresto.» Et los otros caualleros touieronlo por bien et otorgaron de lo fazer assy, et tomaron el camino en la mano et punnaron de yr en pos los infantes, mas ellos eran se ya ydos amas andar, et por esso non los pudieron alcançar. Et desque vieron que se non podien fallar con ellos fueronse pora el rey don Alfonso et llegaron a el a Palencia. Et desque los caualleros le ouieron besado las manos con muy tristes coraçones, contaronle el mal que viniera al Çid Campeador, et de la desonrra que viniera a sus fijas de los infantes de Carrion. Et el rey quando lo oyo pesol mucho et estrannolo como aquel que lo tenie por mal fecho. Et respondioles assy: «Yo oyo lo que uos dezides, et non puede seer que sobreste fecho en antes de muchos dias non recibamos mandado del Çid Campeador por la qual razon de querella auremos mas razon de entrar por el fecho. Et despues faremos y todo aquello que se deue fazer.» Por estas razones que el rey dixo, los caualleros le besaron las manos et touierongelo por grant merçed et fincaron en la corte del rey Don Alfonso fasta que el Çid fue vengado. Mas agora dexa la estoria de fablar dellos et torna a contar en Ordonno et en las duennas que fincaron en el robredo de Corpes.

936. De como Ordonno penso de donna Sol, et dona Eluira fijas

del Çid Ruy Diaz, et de commo Aluar Fannez et Pero Bermudez llegaron al rey Alfonso.

Cuenta la estoria que pues que Ordonno vio que las bozes que oyera de primero que eran quedadas et non sonaron mas, fue buscar vna aldea que era alli çerca, et en el aldea cato et busco que comiessen las duenas et el. Et de lo que y ganaua por Dios mantouo a ellas et assy siete dias. Et a cabo de los siete dias fallo Ordonno en aquella aldea vn omne bueno labrador, que moraua y con su muger et sus fijos, et era omne que conosçie al Çid Campeador por que muchas vegadas posara en su casa, et sabie los sus buenos fechos que el fiziera. Et en estando departiendo aquel omne con Ordonno, ouol Ordonno a contar el fecho de las duennas como acaesçiera. Et el omne bueno ouo muy grant pesar quando lo oyo. Et tomo dos bestias asnales que tenie en su casa et fuesse con Ordonno poral monte alli o estauan las duennas; et aquel omne bueno leuo consigo dos fijos que eran muy grandes mançebos. Quando las duennas vieron al omne bueno et a los dos sus fijos que leuaua consigo, marauillaronse que omnes eran. Et el omne bueno finco los inojos antellas, et dixoles llorando de sus oios muy de rezio, por que las veye assy estar: «Sennoras, yo so a merçed del Çid uuestro padre, et muchas vegadas poso en la mi casa, et fizel quanto seruicio yo pud de aquello que yo pud, et se todos los sus buenos fechos que fizo. Agora seyendo yo en la mi casa, acaesçiose y este mançebo que diz que a nombre Ordonno, et contome el mal que uos acaesçiera por uuestros maridos los infantes de Carrion. Et yo quando lo yo, oue grant pesar dello, et por grant sabor que he de seruir a uuestro padre alla do es et a uso, so venido a este lugar en pos este escudero Ordonno con estos dos mios fijos, et con estas dos bestias con que yo labro. Et non yagades aquí, et queret que uos lieue pora aquella mi casa que de aqui alla ha tres leguas. Et desque y fueredes, yo et mi muger et mis fijos que yo tengo, seruir uso hemos et dar uos hemos todo lo que touieremos. Et dalli podredes enbiar a este escudero con mandado a uuestro padre, et alli estaredes muy bien guardadas fasta que uuestro padre uos enbie mandar como fagades. Ca este lugar en que estades non es pora uso, ca aquí

morriedes de fambre et de sed et bestias malas uos farian mal.» A estas palabras tornosse donna Sol contra donna Eluira la mayor, et dixol: «Hermana, bien dize este omne bueno, et mas val que vayamos ally et que biuamos, que non que muramos et que nunca veamos la vengança que nuestro padre nos fara.» En esto ayudaronlas et subieronlas en aquellas bestias, et fueronse pora el aldea onde era aquel omne bono. Et quando y llegaron era ya de noche, et entraron encubiertamientre que ninguno non sopo dellas sinon el omne bueno et su muger et sus fijos. Et destas duennas feridas et desonrradas fizo Dios onrradas. Et donna Eluira fue casada despues con el rey dAragon, et donna Sol con el rey de Nauarra, segunt que adelante por la estoria oyredes. Et desque las duennas fueron en casa de aquel omne bueno, fizieron vna carta pora su padre el Çid Campeador, la qual carta era de creencia, que creyesse a Ordonno su sobrino quel enbiara por las guardar, et aquella carta era escripta con sangre. Et el omne bueno huesped de las duennas en presto vnos pocos de dineros a Ordonno que comiesse por el camino. Desi enbiaronle pora Valencia o era el Çid. Et el yendosse pora alla fallosse en el camino con Aluar Fannez Minaya et con Pero Vermudez que yuan al rey don Alfonso con presente quel enbiaua el Çid et con su mandado. Et el presente era este: enbiaual cient cauallos de los que ganara en la fazienda con los moros et ochenta moros catiuos et muchas espadas et muchas siellas ricas. Et al tiempo que Aluar Fannez et Pero Bermudez se partieron del Çid non sabie avn el Çid nada de lo que auie contecido a sus fijas. Et yendo Aluar Fannez et Pero Bermudez fablando de so vno por el camino, uieron a Ordonno muy lazdrado venir de pie. Et Pero Bermudez dixo a Aluar Fannez: «Semeiame que veo a Ordonno, et pesame con el.» Et Aluar Fannez se marauillo quando lo oyo. Et desque llego a ellos echo las manos a sus cabellos, et començo a mesarse et a fazer grant duelo et ellos descendieron de las bestias et demandaron que que era. Et el contoles todo lo que las duennas et el auien pasado. Quando lo ellos oyeron, ¿quien uos sabrie contar quant grant fue el llanto que fizieron del vn cabo et del otro? Et Pero Bermudez dixo a Aluar Fannez: «Mester es que tomemos conseio sobresto.» Et el su acuerdo fue este: que fuessen al rey con el mandado del Çid, assy como yuan, et cuando fuessen

ante el rey, quel dixiessen de como viniendo ellos pora el, que fallaran estas nueuas en el camino, et quel pidiessen merçed por el Çid et por ellos, et que tomassen vengança de tan mal fecho commo este. Otro ssi mandaron a Ordonno que se fuesse assy al Çid como se yua, et quel contasse el acuerdo que ellos auien tomado. Desi espidiosse Ordonno dellos et fuesse su camino, et ellos fueron el suyo pora el rey don Alfonso et llegaron a el a Valladolit. Et el rey quando vio a Aluar Fannez et a Pero Bermudez rescebiolos muy bien et demadoles nueuas del Çid Campeador. Et Aluar Fannez le beso las manos por el, et dixol: «Sennor, el Çid nos enbia a uso et se encomienda en la uuestra gracia. Et enbia uos dezir que estando en Valencia en seruicio de Dios et en uuestro, al fecho Dios muchos bienes et muchas mercedes fasta aqui contra los moros enemigos de la fe de Jhesu Cristo. Et entre todos los fechos quel fizo, ouo agora vna fazienda en que uencio al rey Bucar de Marruecos, do gano muy grant algo en oro et en plata et en cauallos, sin otras muy grandes gentes que mato et catiuo. Et de alla do esta, escogio su presente que uso enbiasse, et sennaladamente uos lo enbia, de lo que gano el dia que ouo la fazienda en el campo de Quarto. Et este presente deuedesle uos, sennor, tener por mucho catando la voluntad de uuestro vassallo leal que uos lo enbia Et en esto uos deuedes entender que do quier que el este, que uos tiene ante si, et que a grant uoluntat de uos seruir et de uos enbiar toda cosa que uos ploguiesse.» A esto respondio el rey et dixol de como el presente tenie por muy grant et por bueno, et que lo gradesçie mucho al Çid que ge lo enbiaua, et a ellos que ge lo trayen de su parte. Desi mando el rey a sus omnes que lo tomassen por recabdo et ge lo guardassen muy bien. Et mando Aluar Fannez et a Pero Bermudez que se asentassen a sus pies. Et desque ouieron y seydo vna pieça grant leuantosse Aluar Fannez en pie, et dixo antel estas palabras: «Sennor, venimos a uos con mandado del Çid et con el presente que uos enbio. Et al tiempo que nos partiemos del, muy onrrado et muy bien andante lo dexamos; et en veniendonos por el camino fallamosnos con vn escudero su criado et sobrino del Çid, et dixonos el mal et la desonrra que el Çid et nos auiemos tomado de lo que fizieron los infantes de Carrion en sus mugeres, fijas del Çid, et contonos todo el pleito en como passara. El qual

fecho tenemos ya que lo uos sabedes en quant malo et quant desaguysado fue, et quant grant aleuosia fizieron. Ca desque aquí llegamos, sopimos de como Martin Ferrandez de Burgos et otros caualleros eran ya venidos a uso sobreste fecho, et uos lo contaron todo, et por uos non enoiar non uos lo queremos nos dezir otra vegada. Et de tan mal fecho como este, çiertos somos nos que pesa a Dios del çielo, et pesar deue a uos que sodes nuestro rey et nuestro sennor natural. Por que uos pidimos por merçed por el Çid alla o es, et por nos que somos aqui ante uso, que tomedes derecho pora uos et quel dedes al Çid et a nos et non querades que en el nuestro tiempo este el Çid desonrrado que fasta el dia de oy muchol guardo Dios de desonrra. Et uuestro padre el buen rey Don Fernando, que buen sieglo aya, le fizo cauallero en la hueste de Coynbra et le leuo siempre adelante, et despues mantouogelo muy bien uuestro hermano el rey Don Sancho, que buen sieglo alcançe, et uos esso mismo despues que llegastes assy ge lo mantouiestes fasta aqui muy bien. Et ençimatgelo agora, que bien sabedes uso, sennor, que las sus fijas uos las casastes, et yo ge las di por uso, assy como me uos mandastes, et en la su desonrra grant parte auedes uso, mas que otro ninguno, pues uos las casastes.» A estas palabras respondio el rey et dixo: «Sabe Dios verdat que del mal del Çid me pesa mucho, et quantas mas uegadas lo oyo tanto mas pesar ende tomo, ca muchas razones a ya porque me pesar deua: primeramientre por lo mio, et desi por lo del Çid, desi por lo de sus fijas. Otrossi me pesa por errar tan mal et tan cruamientre mis vassallos et mios naturales los infantes de Carrion. Mas pues que el fecho assy es, yo non puedo estar que non faga aquello que deua, segunt fuero et derecho, porque tengo por bien de los emplazar pora la mi corte que quiero fazer sobresto en Toledo. Et el plazo sea de oy en tres meses, et dezit al Çid que uenga y con aquellos que touiere por bien consigo.» Deste plazo que el rey dio, plogo mucho a Aluar Fannez et a Pero Bermudez. Desi dixieron al rey: «Sennor, pues assy es, nos yr nos queremos ca tiempo tenemos de andar. Et yremos por aquel lugar o dixo Ordonno que dexara las duennas, por veer si las podremos fallar muertas o biuas.» Desi besaron las manos al rey et despidieronse del. Desi caualgaron ual dEsgueua a riba, contra Pennafiel, et a Roa et a Santesteuan.

937. De como Aluar Fanez Minaya et Pero Bermudez leuaron las duennas, dally donde estauan, a Molina.

Pues que Aluar Fannez et Pero Bermudez llegaron al robredo de Corpes, do las duennas fueron feridas, fallaron el lugar do les auie contescido aquel mal, et fizieron su duelo como si las touiessen ante sy. Desi fueron al aldea do Ordonno les auie dicho que las dexara —et uos deuedes saber que este escudero Ordonno hermano era de padre et de madre de Pero Bermudez — et desque llegaron al aldea posaron en la meior posada que fallaron, ca non quisieron yr o las duennas estauan por las non descobrir en tal sazon como aquella. Mas desque fue de noche preguntaron por la casa de aquel omne bueno o estauan. Et Aluar Fannez et Pero Bermudez fueron alla, que non quisieron que otro ninguno fuesse con ellos. Et desque llegaron a la puerta o las duennas estauan, llamaron al omne bueno que Ordonno les dixiera. Et quando el omne bueno los vio conosçiolos, ca muchas vezes los auien vistos Et quando el Çid posara en su casa et plogol mucho con ellos et metiolos en casa. Et quando entraron en casa et vieron las duennas, ¿quien uos podrie contar el duelo et el llanto que ellos et ellas fizieron quant grant fue? Et a cabo de pieça dixo Aluar Fannez: «Par Dios, sobrinas, sabe Dios del çielo verdat, et uuestro padre alla do es, et uuestra madre con quien lo fable, que mucho reçele yo uuestra venida con aquellos desleales, quando uuestro padre les otorgo que uso dexarie venir con ellos. Et uuestra madre et yo quisieramoslo departir mas non pudiemos con uuestro padre, diziendo nos que los complirie lo que les auie prometido. Mas pues que assy es que en este mal sodes uos et nos caydos, leuemos uos pora uuestro padre, et el, et nos con el, pornemos y conseio con la merçed de Dios en tal manera que uos seredes uengadas.» Et pues que aquella noche fue passada, otro dia ante del alua guisaron como fuessen, et mandaron llamar al omne bueno que touiera las duennas en guarda, et fizieronle muy buen algo en guysa que el finco muy pagado dellos. Desi vestieronlas de sus pellotes et de sus mantos et caualgaronlas en sus mulas et tomaron camino de Atiença, et enderesçaron pora Medina, et fueronse pora Molina. Et quando fueron en

Molina, porque aquellas duennas yuan flacas lo vno del camino, lo al de las feridas que ouieran, acordaron que estudiessen quedas en Molina fasta que su padre sopiesse de como eran y, et enbiasse mandar de como fiziessen dellas. Et acordaron que fincassen con ellas Aluar Fannez; et que Pero Bermudez que se fuesse pora el Çid a Valencia, et quel contasse todo el fecho como era passado et lo que les acaesciera con el rey don Alfonso, et del plazo que el rey auie puesto de tres meses pora las cortes de Toledo, que fuessen el Çid et los infantes de Carrion sobre la desonrra quel auien fecha.

938. De como el rey moro Abencanon, que era sennor de Molina et vassallo del Çid, fue con sus fijas de Molina a Valençia.

Despues desto Pero Bermudez fuesse luego pora Valencia al Çid; et en llegando Pero Bermudez a Tiruel, fallo a ssu hermano Ordonno el qual era ya ydo al Çid yl contara todo el fecho. Et Ordonno le dixo del grant duelo et del grant pesar que ouyera el Çid et donna Ximena su muger por el mal et por la desonrra de sus fijas. Et demandol Ordonno: «Hermano, ¿que fiziestes de las duennas?» Et el le conto de como las dexara en Molina muy cansadas et maltrechas, et que fincara con ellas Aluar Fannez et el, que se yua pora el Çid. Et Ordonno le dixo: «Pues yt a buena ventura et yo yr uos he esperar con las duennas.» El dia que Pero Bermudez llego a Valençia leuantosse el Çid con su caualleria de yantar. Et quando el Çid vio a Pero Bermudez resçebiol muy bien et non pudo estar que non llorasse con el ca se sintie del mal fecho. Desi tomo el Çid a Pero Bermudez por la mano et leuol do estaua donna Ximena su muger, la qual era más muerta que biua del grant pesar que auie de sus fijas. Et donna Ximena llorando muy de rezio dixo: «¡Ay Pero Bermudez! ¿Que nueuas me trayedes, et que me dezides de mis fiias?» Et Pero Bermudez le respondio: «Sennora, non lloredes ca uuestras fijas dexo yo aqui çerca, en Molina, biuas et sanas et Aluar Fannez finco con ellas et con merçed de Dios de la desonrra

auredes uengança.» Et desque estas palabras fueron dichas asentosse el Çid çerca su muger donna Ximena, et Pero Bermudez assentosse antellos et contoles todo el fecho en como passara tan bien lo de sus fijas, como lo que Aluar Fannez et el rey don Alfonso et la respuesta que les, diera et del plazo que les diera pora las cortes de Toledo. Desi dixo Pero Bermudez: «Mio tio et mio sennor, por amor de Dios uso ruego que non uos sintades en uuestro coraçon del mal daquellos falsos de Carrion que rescebiestes uso, et nos todos conuusco. Et non se que uos diga, mas tengome por mal andante porque uos non uengue ante que tornasse, et bien uos digo uerdat que si fallara en que o yo muriera o me auenturara o lo acabara, mas seet çierto que desque ellos este mal ouieron fecho non osaron yr al rey nin a la su corte, et por esso les puso el rey aquel plazo porque viniessen y. Et bien da el rey a entender que ha ende grant sabor de uos dar derecho sinon fincare por uos de lo demandar. Et por amor de Dios uos demando en merçed que non uos detengades et caualguemos et vayamosle a calonnar et demandar, ca non es cosa que deuamos echar en vagar.» Et el Çid le dixo: «Pero Bermudez ,non uos quexedes ca el omne quexoso cuyda por y acabar su fecho meior et para lo peor. Et çierto seet que si yo non ouiere vengança o non la tomare de aquellos aleuosos, que non aure plazer. Et fiança he en Dios que non morre fasta que la aya tomada. Et por ende non me dedes uos mas quexa de quanta yo tengo en el mi coraçon et açaz quexa me a dado estos dias uuestro hermano Ordonno, que del dia que aqui llego fasta la ora que daqui sallio, non me dexaua folgar de dia nin de noche afincandome desto. Et de Dios vida al rey don Alfonso, mio sennor, por la buena respuesta que uos dio, por el plazo de las cortes que puso a que nos llamo, et yo yre y muy de grado, et quiero que vayan comigo grant companna de caualleros fijosdalgo de mios parientes et de mios vassallos, et mouamos daqui a tal dia que podamos seer al plazo en la corte. Et tan amientra, tornaduos por mis fijas et traetmelas pora aquí, ca las quiero veer et fablar con ellas, por tal que vaya con el fecho mas çierto a la corte del rey nuestro sennor, pora demandar a tallente la mi desonrra.» Et Pero Bermudez dixo que lo farie muy de grado, et fuesse luego otro dia pora las duennas. Et

quando ouieron a mouer de Molina, el rey Abencanon, que era sennor de Molina, nunca se quiso partir dellas faziendoles mucha onrra, fasta que fueron en Valencia en casa de su padre, la qual cosa le gradesçio mucho el Çid. El dia que Aluar Fannez et Pero Bermudez llegaron con las duennas a Valencia, sallio el Çid a recebirlos bien dos leguas fuera de la villa. ¿Quien uso podrie contar los duelos que con ellas fizo, desque las vio el et toda su companna, et non tan solamiente los cristianos, mas todos los moros que eran seruientes del Çid, fazien grant duelo et estrannauan mucho el mal que el Çid tomara, sintiendose mucho dello por lo del Çid. Et desque llegaron al alcaçar, do estaua su madre donna Ximena, ¿quien uos podrie contar el duelo que la madre fazie con sus fijas, et las fijas con la madre, et todos los de su casa? Ca esto non auie cabo, que tres dias duro que non quedauan de dia nin de noche assy como si la madre las touiesse muertas ante ssy. Mientre las duennas estauan llorando, el Çid estaua ordenando como fuessen a las cortes.

939. De como el Çid Ruy Diaz se guyso pora yr a las cortes a Toledo et de como el rey don Alfonso lo rescebio mucho onrradamiente.

Quando el Çid ouo a yr a las cortes a Toledo, acordo que dexasse en Valencia quinientos caualleros fijosdalgo, et dexo el por cabdiello al onrrado obispo don Geronimo, et leuo el consigo a Aluar Fannez Minaya con CC caualleros et a Pero Bermudez con C, et a Martin Antollinez con Lª, et a Martin Ferrandes con Lª, et Feles Arias et Ouieco Sanches con otros Lª; et estos eran quinientos caualleros. Martin Ferrandes et Martin Saluador leuauan Lª, don Pero Sanchez et Martin Nunnez leuauan LX caualleros, et don Dia Sanchez dArlança leuaua XLª caualleros; et don Minnaya Sonna que poblo Alcobiella et Aluar Vermudez que poblo a Osma, cada vno destos leuaua XX caualleros. Don Gonçalo Munnos de Orbaneia, et don Munno Rauia et don Yuannes Coneio, estos leuauan LX caualleros; Don Garcia de Roa et el Serrazin su

hermano, sennor de Aça, estos leuauan XXX caualleros; Munno Ferrandez el sennor de Monteforte et Gonçalo Ferrandez el que poblo Panpliga leuauan LX caualleros; Antolin Sanchez de Soria leuaua entre fiios et parientes XL[a] caualleros. Et assi se cunplieron el cuento de DCCCC cauallos. Et leuaua D escuderos fijosdalgo de pie, sin los otros de criazon de su casa, et sin otra gente de pie que yua y muy grant. Et todos yuan muy bien uestidos de sus pannos muy bonos, et muy bien en caualgados, et muy armados pora ayudar el Çid a toda cosa que mester fuesse, tan bien pora corte como pora guerra. Desi el Çid tomo su camino et sus jornadas derechas de Valencia pora Toledo. Et aquel tiempo era ya el rey don Alfonso en Toledo, et eran ya llegados los infantes de Carrion. Et quando llego el mandado al rey de como vinie el Çid, plogol mucho con el, et mandol dar las casas de Galiana en que posasse. Et el dia que el Çid ouo a entrar en Toledo, sallio el rey a recebirle bien a dos leguas de la villa, et fizol mucha onrra de la qual peso mucho aquellos que mal querien al Çid. Quando el Çid llego al rey besol la mano, et el rey reçebiol muy bien, et dixo que fuesse bien venido et quel plazie con el. Et el Çid respondio que ge lo tenie en grand merçed. Et el rey le dixo: «Çid, mandeuos tomar posada en los mios palacios de Galiana porque posassedes çerca de mi.» Et el Çid le dixo: «Sennor, deuos Dios vida et salut, mas en los uuestros palacios non he de posar otro sinon uso, mas si lo uos touiessedes por bien por posar yo mas sin enoio, ca viene grand gente comigo, possare yo en Sant Seruan allende de la puente. Et pora ayuntar uos uuestra corte, sennor ,auredes mas anchura en los de Galiana que non en el uuestro alcaçar.» Et el rey touolo por bien esto que el Çid dixo, et quiso que fuesse assy. Desi el Çid mando fincar sus tiendas et fue tomar possadas en los palaçios de Sant Seruan et en derredor del por essos oteros. Et todo omne que viesse la posada que el Çid tenie dirie bien que era vna grant hueste, et el rey fue con el fasta la puente, et en yendo pora alla parosse en aquella plaça so el alcacar o es agora el monesterio a que dizen Sancta Maria del Alhizen, et alli dixo el rey a todos: «Pues que aqui sodedes ayuntados todos, set de mannana ante nos en los nuestros palaçios de Galiana et sabredes por lo que fuestes aqui llamados.» Desque el rey esto ouo dicho, fuesse

cada vno pora su posada. Et desque el rey fue tornado al su alcaçar do posaua, mando a Benito peres su repostero mayor el qual era natural de Siguença, quel enderesçasse sus palaçios pora la corte que auie de començar otro dia. Et el palaçio mayor de aquellas casas fue enderesçado en esta guisa: cubrieronle todo de alfamares et de tapetes muy ricos, desi pusieron en el mayor lugar la siella real en que el rey souiesse —la qual siella era muy rica, et el rey don Alfonso la ganara en Toledo del rey Almemon cuya fuera— et a derredor por el palaçio fizieron sus estrados muy buenos et muy onrrados, que souiessen y los condes et los ricos omnes que eran venidos a la corte del rey.

940. De como se ayunto la corte en la cibdat de Toledo en los palacios que dizen de Galiana

El Çid Campeador seyendo en su posada, sopo de como guisauan el palaçio. Et llamo a vn escudero muy fidalgo, mancebiello, que era su criado en que el fiaua mucho, que el le criara de pequenno, el qual auie nonbre Fernant Alfonso, et mandol et rogol por la criança que en el criara, que tomasse el su escanno de marfil, el qual el ganara del rey moro en Valencia, et quel fuesse armar en el palaçio en el meior lugar que y fallasse çerca la siella del rey. Et porque ninguno non le pudiesse fazer mal nin desonrra en el su escanno, mando que çient escuderos fijosdalgo que fuessen con el, et mandoles que fasta otro dia que el alla fuesse, que se non partiessen del. Et desque ouieron yantado Fernant Alfonso et aquellos çient escuderos, assi lo fizieron, ca luego cargaron el escanno et fueronse con el pora los palacios de Galiana, et armol çerca la siella del rey assy como el Çid ge lo auie mandado. Et todo aquel dia et aquella noche estudieron y et albergaron y que nunca se ende partieron fasta otro dia que el Çid se vino possar en el escanno. Et Fernant Alfonso et aquellos escuderos todos tenien sus espadas colgadas a los cuellos. Aquel escanno del Çid era bueno et muy sotil de lauor, que todo omne que lo viese dirie que era muy onrrada siella de omne bono, et que

pertenescie pora tal omne como el Çid era. Et el escanno estaua cubierto con muy ricos pannos de seda labrados en oro. Otro dia de mannana, desque el rey ouo oydo la missa, fuesse pora los palaçios de Galiana do estaua la corte apareiada de fazerse. Et entrando el rey por las casas de pie, ca descendiera de su bestia, yuan çerca el condes et ricos omnes et todos los omnes onrrados que y eran, saluo ende el Çid que non viniera avn de su posada. Et vno de aquellos condes que yuan con el rey, quando vio aquel escanno del Çid, dixol: «¡Ay sennor! Por amor de Dios uos pido que me digades aquel talamo que armaron çerca alli de la uuestra siella ¿pora qual nouia la pusieron? ¿Si uerna uestida de almexia o de alquinales blancos en la cabeça, o como verna guarnida? Sennor, tal cosa pora uos pertenesçe; o le mandat tomar pora uso, o lo mandat toller dalli.» Fernant Alfonso el criado del Çid que guardaua el escanno oyo estas palabras et dixo assy: «Conde Garcia Ordonnez. mal razonado sodes et dezides mal daquel que non lo auedes por que dezir. Et aquel que se a de a sentar en este escanno mas val que uos nin que todo el uuestro linage et fasta el dia de oy a uos et a los otros sus enemigos varon paresçio el ca non nouia. Et si dezides que non es assy yo uos metre y las manos et uos lo fare assy conosçer antel rey, ca de tal logar so yo que me non podredes desechar de uuestro par, et la meytad de las armas uos do de auentaia.» Destas palabras peso mucho al rey et a los condes et a los altos omnes que y estauan. Et el conde Garcia Ordonnez como era omne sannudo et de mala parte, sobraço su manto et quiso ferir a Fernant Alfonso diziendo: «¡Dexatme! Ferre aquel rapaz que se atreue contra mi.» Et Fernant Alfonso quandol vio venir contra si salio contra el su espada sacada diziendol que sinon fincasse por el rey que el le castigarie de las locuras que dizie. Et el rey veyendo que estas palabras yuan cresçiendo de mal en peor, partiolos que non quiso que mas mal y ouiesse, et dixo assy: «Ninguno de uos non ha por que trauar en el escanno del Çid, ca el lo gano muy bien a guisa de muy bueno et muy esforçado que el es, et non se rey en el mundo que mas meresce este escanno que el Çid mio vassallo. Et quando el Çid meior et mas onrrado escanno touiesse, so yo mas onrrado por el. Et este escanno gano el en la lid del Quarto con la tienda que me enbio

en presente et los cauallos et los moros catiuos. Por ende, quanto en conosçimiento de mio sennorio, et uos otros que estades porfaçando del, ¿qual de uos me enbio tal presente como el? Et si alguno de uos a enbidia del, faga fazer otro tal por que ayades esto et mas desto.» Destas palabras que ovo el conde Garçi Ordonnez con Ferrant Alfonso, el criado del Çid, llegaron mucho ayna las nueuas al Çid que estaua en su posada en Sant Seruan. Et quando lo sopo pesol mucho; desi mando llamar a Aluar Fannez Minaya et a Pero Bermudez su sobrino et a todos los otros sus DCCCC caualleros que troxiera y consigo, et dixoles assy: «Caualguemos et bayamos a la corte del rey que por auentura nos venimos aqui por fazer vn riepto, et acrecernos an dos o tres por auentura et por la locura de algunos de la corte que se mueuen contra mi. Et id todos perçebidos porque me ayudedes diziendo et faziendo a lo que uos yo llamare, toda via guardando la onrra et el sennorio de nuestro sennor el rey don Alfonso. Et guardat uos que ninguno de uos non diga palabra sobeia nin de pelea.» Et desque les ouo dicho estas palabras, mando quel troxiessen las bestias et caualgo el Çid con todos aquellos DCCCC caualleros que eran con el, que eran alli llegados, et desi entro por el palaçio do el rey seye, et leuantosse el rey a el et reçebiol muy bien. Desi el rey assentosse en su siella et el Çid dixo: «Sennor, ¿do mandades que me assiente con estos mios parientes et mios vassallos que aqui traxe comigo?» Et el rey le respondio: «Tal sodes uso, et tan bien pasastes uuestro tiempo fasta el dia de yo, que si me quisiesedes seer mandado, mandar uos ya yo que uos asentassedes conmigo.» Et el Çid le respondio: «Non plega a Dios, mas yo sere a uuestros pies, ca de la almosna del rey don Ferrando uuestro padre fuy fecho, et de la del rey don Sancho uuestro hermano et de la uuestra. Et por ende non es guysado que el mercendero se asiente con aquel que da la merçed.» Et el rey le dixo estonçes: «Pues que uso non queredes asentar comigo, asenta uos en el uuestro escanno, ca uos lo ganastes a guisa de bueno, et del dia de oy adelante do yo por juyzio, que nunca y assiente sinon fuere rey o prelado; ca tantos reyes cristianos o moros con tantos condes et tantos ricos omnes auedes presos et vençidos, que por esta razon non ay ninguno que sea uuestro par nin que se deua asentar a par de uos.» El

Çid besol la mano al rey por esta merçed quel dixiera, et fuesse a ssentar en su escanno et aderredor del se assentaron los DCCCC caualleros sus vassallos, de los quales ya de suso oyestes los nombres. Et desque todos fueron assentados mando el rey que callassen et desque callaron leuantosse el Çid en pie et dixo su razon en esta manera.

941. De como se razono el Çid Ruy Diaz enla corte antel rey don Alfonso et de como cobro las espadas Colada et Tizon et todas otras joyas que diera a los infantes de Carrion.

«Senor, yo non so razonado bien et por ende uos pido por merçed que me mandedes oyr et que non consintades que niguno me destorbe en la razon que yo dixiere. Otrossi, sennor, mandatlos todos castigar que non digan palabra loca nin soberuia contra mi.» Et el rey le dixo: «Assentad uos un poco», et el Çid assentosse. Et el rey leuatosse en pie et dixo: «A uos lo digo, todos los que aqui estades, condes et ricos omnes et infançones et caualleros, que ninguno non fable sen nuestro mandado nin diga palabras que non deua dezir contra el Çid; ca el que lo fiziere dol daqui de llano por traydor.» Et el rey dixo al Çid: «¿Quales alcalldes queredes de mi corte que uos de, que oyan uuestro derecho? Escogetlos et dar uos los he.» Et el Çid le dixo: «Sennor, quales uos quisieredes de tales, so yo pagado.» Et escogiolos el rey; los quales fueron estos: el primero fue el conde don Remonnt de Tolosa et de Sant Gil de Prouencia; et este conde don Remonnt era yerno del rey don Alfonso casado con su fija, el qual fue despues padre del emperador don Alfonso dEspanna. Et el segundo fue el conde don Vela, que poblo a Salamanca por mandado del rey don Alfonso. El tercero fue el conde don Suero que se llamaua de Campos; et deste conde don Suero vienen los de Villalobos et los Osueros. El quinto fue el conde don Rodrigo, que poblo Valladolit por mandado del rey. Este conde Don Rodrigo viene el linaie de los Girones. El sesto fue el conde don Pero de Lara, et deste vienen los de Lara. Et estos seys dio el rey Don Alfonso por alcalles del pleito que el Çid queria demandar. Et

juramentolos el rey sobre sanctos euangelios que mantouiessen et guardassen derecho et verdat segunt fuero. Et desque la jura fue fecha, dixo el rey al Çid: «Des yo mas, Çid, començad el uuestro pleito.» Et el Çid se leuanto en pie et dixo assy: «Sennor, luenga razon non uos lo quiero dezir, mas digo ante uos a los infantes de Carrion que me den mis espadas Colada et Tizon, ca enprestegelas et non ge las di. Et por ende tengo que me deuen dar lo mio, ca si ellos me desmanpararon mis fijas con qui estauan casados, non ay marauilla que sus mugeres son et ellos se tornaran a ellas quando quisieren et las dexaran quando se quisieren et se pagaren.» A esta razon non le respondieron nada los infantes de Carrion. Et el Çid dixo al rey: «Sennor, mandatme judgar.» Et el rey mando a los alcalles sobredichos que judgassen, et los alcalles fallaron por derecho quel entregassen sus espadas, o que ge las defendiessen con razon. Et ninguna destas dos cosas non quisieron los infantes fazer, nin ge las entregauan nin ge las defendien con razon. Desto fue el rey muy sannudo, et con grant sanna que ende ouo leuantosse de su siella et fue a los infantes alli o estauan assentados, et tollioles las espadas de so los mantos, et diolas al Çid. Et el Çid Ruy Diaz beso la mano al rey por las espadas quel diera desi pusolas sobre sus inoios et començosse a estar razonando con ellos en esta guisa: «¡Ay espadas, las mis espadas, Colada et Tizon! Con uerdat puedo dezir por uos que sodes las meiores, et yo uso oue ganadas, ca non compradas nin por camio. Tizon gane del rey Bucar sennor de Tunez el dia que yo vençi en la fazienda del campo del Quarto. Otrossi gane Colada el dia que lidie con el rey don Pedro de Aragon yl vençi, et leue la del conde de Barçilona que la traye, et yo pris aquel duc en aquella fazienda, et por onrrar a mis fijas, di uos con ellas en guarda a los infantes de Carrion. Mas non eran ellos pora uos et trayen uos fanbrientas. Et en el tiempo que con ellos andudiestes non uso ceuauan como yo uos solia ceuar, et fizo uos Dios merçed que saliestes de catiuo et venistes a las mis manos, et yo fuy bien andante en combrar a uos et uso fuestes bien andantes en cobrar a mi.» Desi Aluar Fannez Minaya beso la mano al Çid, et dixol: «Çid, demando uos en don que me dedes a Colada, que la tenga demientra que durare la corte que uos aguarde con ella.» Et el Çid lo otorgo et

diogela que la touiesse cerca del. Desi leuantosse Pero Bermudez et fizol esta demanda misma por Tizon, et el Çid diogela en aquella misma manera que diera Colada a Aluar Fannez. Desi el Çid puso la mano por la barba et desto ouieron grant miedo los infantes de Carrion et los condes sus amigos, cuydando que lo fazie el Çid con orgullo que querie boluer la corte mas non era assy, que el estudo muy asessegado diziendo sus palabras como omne de grant recabdo et leuantosse en pie et dixo al rey: «Sennor, mandatme oyr.» Et desque el Çid vio que todos callauan, començo su razon en esta manera: «Rey don Alfonso, bien uos deue membrar quando por la uuestra merçed me llamastes a vistas, las quales vistas fueron en Requena et uos por me onrrar pidiestes me mis fijas pora los infantes de Carrion. Et yo por complir uuestro mandado digelas por mugeres; por ende, sennor, uos las casastes ca non yo. Et como quier que ellos fuessen onrrados omnes et de buen logar, non ge las diera yo por mugeres sinon por conplir uuestra uoluntat. Et esto bien lo sabedes uso, sennor, que uos mandastes a Aluar Fannez que aqui esta que ge las diesse por uos Et uso, sennor, fiziestes lo por bien, mas ellos sacaronlo a mal et digelas muy onrradamientre a ley et a bendiçion segunt manda la eglesia de Roma et tomaron las bendiciones en Sancta Maria de las Uirtudes. Et diles muchas mulas et muchos cauallos et muchos pannos preciados et vassos et escudiellas de oro et de plata. Pues sennor, si yo esto todo les di con mis fijas et ellos las dexaron, mandat que me tornen lo mio et que lo non pierda, o digan razon ante uos por que non lo tienen. Et uos que sodes rey et sennor por cuyo mandado yo ge las di, mandat que me tornen lo mio.» Desque el Çid ouo dicha esta razon, leuantaron se los infantes en pie et pidieron por merçed al rey que les dexasse auer su acuerdo et su conseio sobrello et sallieron conellos a su fabla onze entre condes et ricos omnes, et non fallaron razon ninguna de amparamiento que pussiessen ante si, saluo ende el conde Garcia Ordonnez que dixo estas palabras et respondio antel rey en esta guisa: «Sennor, los aueres que el Çid demanda a los infantes que dize que les dio en Valençia con sus fijas, verdat es que ge lo dio, et ellos despendieronlo en uuestro seruicio porque tenemos que non an por que entregar lo que se despendio en uuestro seruicio.

Pero si uos fallardes por derecho que lo ellos lo deuen entregar, datles plazo a que lo entreguen et yran a Carrion su heredat et compliran la entrega como uos mandardes.» Desque el ouo dicho estas palabras leuantosse el Çid et dixo assy: «Sennor, ya oydes la escusa que el conde Garcia Ordonnez pone por ellos, et los alcalldes que uos diestes la an oyda. Pero que uso pido por merçed que me judguen con ellos si lo deuen fazer en uuestra corte o en aquel plazo que ellos demandan.» Et los alcalldes se leuataron a una parte por mandado del rey, et ouieron su acuerdo sobrello, et fallaron por derecho que pues que ellos conosçien que el Çid les diera aquel auer con sus fijas, et ellos las auien dexadas et desonrradas, que tornassen al Çid su auer et que ge lo tornassen luego alli en la corte del rey sin otro plazo; et vinieron los alcalldes al rey con el acuerdo que auien tomado. Et de seys condes que eran los alcalldes dieron al conde don Munnio que lo dixiesse por los otros. Et el dixo por si et por los otros, el qual juyzio confirmo el rey. Quando oyo el Çid el juyzio que auien dado, fue ende muy pagado. Et quam grant pagamiento el Çid ouo, tan grant despagamiento ouieron ende los infantes de Carrion contra quien era dado el juyzio. Et el Çid se leuanto et beso la mano al rey. Et el rey le dixo: «Çid, tanto quiero que fagades por mi amor que dedes plazo de quinze dias a los infantes de Carrion a que uos entreguen esto. Mas en esta manera que ellos non vayan a Carrion nin a otra parte nin se partan de la mi corte fasta que uos seades entregado.» Et el Çid ouo a fazer lo que el rey le mando mucho amidos de ssi. Et los infantes fizieron omenaie en mano del rey que en sus pies nin en aienos que se non partiessen de la corte del rey fasta que ouiessen entregado al Çid. ¿Quien uos podrie contar la cuyta en que se vieron por esta entrega que auien de fazer. ellos et todos sus parientes et sus amigos, que les era muy graue de conplir et andauan buscando cauallos et mulas et vasos de plata et escudiellas et muchas joyas. Et assy como ge lo prestauan assy lo yuan entregando et dando lo al Çid. Et enbiaron los sus caualleros a muy grant priessa a Carrion, al conde su padre et a la condessa su madre, que los acorriessen. Et ellos assy lo fizieron quando pudieron auer et buscar todo ge lo enbiaron en guysa que se le conplio toda la entrega fasta el plazo de los quinze dias que non tardo mas.

942. De como el Çid rebto a los infantes de Carrion antel rey don Alfonso, et de la primera respuesta quel dieron.

Desque la entrega fue fecha et el plazo passado, seyendo el rey en su corte et todos los otros, leuantosse el Çid de su escanno en que seye. Et estando en pie dixo assy: «Sennor, pues que yo so entregado loado a Dios et a la uuestra merçed de mis espadas et de mio auer, quiero fazer agora mi demanda a los infantes de Carrion. La qual demanda me es muy cara de fazer como quier que la tengo raygada en las telas del coraçon, et por esso les digo que me digan ante uos por que ellos uos pidieron a uso, por merçed, que casassan con las mis fijas, et por que me las sacaron de Valencia pues ellos leuauan en coraçon de me las desonrrar et de las ferir et de las dexar como las dexaron en los robredos de Corpes como si fuessen malas mugeres et fijas de mal omne. Membrarseles deuiera como eran mis fijas et quan onrradamientre ge las yo di por conplir uuestro mandado. Et sennor, loado a Dios et a la uuestra merçed, tal so yo et a tantos bienes me a Dios fechos del dia que yo oue cauallo et armas, que me lo dio el rey don Fernando uuestro padre que me fizo cauallero, fasta el dia de yo, que non los infantes de Carrion, mas de uos en afuera, sennor, non ay rey cristiano que se non touiesse por bien andante de casar con la mi fija, demas estos aleuosos. Sennor, datme derecho dellos del mal et de la desonrra que me fizieron. Et mas uos digo, sennor, que pues ellos a mi fizieron desonrra, la mayor parte a uos tanne, ca uso, sennor, las diestes las mis fijas, et si me lo uos por uuestra corte non fazedes emendar, sea la uuestra merçed et dexar a mi con ellos, ca yo tomare mio derecho con Dios et con la uerdat que yo demando. Et del su mal fecho que ellos fizieron contra Dios et contra la fe et la verdat que prometieron a las sus mugeres, los descendera de la onrra en que son en tal manera, que yo et las mis fijas fincaremos onrrados, et ellos fincaran por tales quales se mostraron fasta aquí; et loado sea Dios et la uuestra merçed, muy meiores omnes que ellos he yo vencidos et presos, por que si a uos non pesare, sennor, yre yo a la su heredat de Carrion de que se ellos preçian, et y los prendere por las gargantas et leuarlos he comigo presos pora Valencia o son mis

fijas et sus mugeres, et y los fare yo tomar penitençia de lo que fizieron et dar les he a comer de aquellos maniares que meresçen.» Quando el rey don Alfonso oyo estas razones que el Çid dixo por mostrar quel pesaua lo que los infantes fizieron, respondio al Çid en esta manera: «Çid Campeador, çiertamientre las uuestras fijas yo uos las pedi pora los infantes de Carrion, porque tenia que eran bien casadas dellos. Mas pues ellos las dexaron, bien semeia que se non pagaron del casamiento que les yo di, et tengo que mi parte he en la desonrra que a uos fizieron. Mas pues que en la mi corte estades uos et ellos, non es ya tiempo de demandargelo en otra manera, sinon que los metades uos en culpa del fecho que fizieron, et ellos que se saluen segunt la sentencia dieren los alcalles que uos yo he dado.» Desque el rey ouo dichas estas razones, el Çid fuel besar la mano et desi tornosse pora su escanno, et començo su razon de cabo et dixo: «Sennor rey don Alfonso, Dios del çielo açresca siempre la uuestra onrra et uos de vida et salut, porque uos doledes de la desonrra que resçebieron las uuestras criadas mis fijas.» Et desque esto ouo dicho tornosse contra los infantes de Carrion et dixo: «A uso digo, Diego Gonçales et Fernant Gonçales, que fiziestes grant nemiga en dexar uuestras mugeres desanparadas en los robredos de Corpes, assy como si fuessen mugeres viles. Et por esto rieptouos aqui ante nuestro sennor el rey por aleuosos, et dar uos he uuestros eguales que uos lo fagan dezir por las bocas o que uos uenscan en campo.» Et el rey dixo a los infantes: «Ya oydes lo que uos dize el Çid, et recuditle.» Et Diego Gonçales, el mayor dellos, leuantosse en pie et dixo assy: «¡Sennor, merçed! Uos sodes nuestro rey et nuestro sennor natural, et uos sabedes muy bien que uuestros naturales somos nos del regno de Castiella de los meiores, ca non de los peores. Fijos somos del conde don Gonzalo Gomez; et omnes de tal lugar como nos somos, tenemos que non eran bien casados con fijas de Ruy Diaz, et por esso las dexamos, ca non pertenesçie el su linage al nuestro, et estremado es el vn linage al otro. Et de lo que el diz que las nos dexamos, verdat es, que non pertenesçien ellas pora seer nuestras mugeres; pero otro mal ninguno non les fiziemos, nin nos lo puede prouar con ningun omne nasçido. Et tenemos que mucho mas ualemos agora desque ge

las dexamos, que non antes quando eramos casados con ellas.» Despues leuantosse Fernant Gonçales su hermano et dixo assy: «Sennor, uos sabedes quam acabados nos somos de linaie, et por ende tenemos que nos non pertenescie estar casados con fijas de tal omne como es el Çid.» Desque ouo dicho esto callo et assentosse. Los del Çid callaron, que non osauan fablar por miedo que auien del Çid et del rey que estaua y

943. De los rieptos que fizieron las compannas del Çid et de commo mando el rey que lidiassen.

Un cauallero nouel mançebo que y estaua —el qual esse dia fiziera el Çid cauallero en la eglesia de Sant Seruan do posaua; et este cauallero auie nombre Ordonno, sobrino del Çid, et era hermano de Pero Bermudez; el qual sabie muy bien la verdat de todo el fecho como passara, de los infantes et de las fijas del Çid sus mugeres, et el qual las acorrio et las tiro del monte en que estauan, segunt que ya de suso oyestes por la estoria— quando oyo estas palabras tan desaguisadas que ellos dizien contra el Çid, pesol mucho et non lo pudo sofrir. Et sobraço el manto de vna alfolla que tenie uestida, con quel fiziera cauallero esse dia el Çid, et dexosse yr contra los infantes et començo a dezirles: «Calla, Diego Gonçales, que en la tu boca non puso Dios verdat ninguna, et eres grant cauallero de cuerpo et couarde de coraçon. Et por que ueas que te digo uerdat, mienbrate quando en Valencia en la lid del campo del Quarto, me dixiste tu por la tu boca que te queries ensayar con vn moro, por ver que tenies en ti; et escogiste por ensayo vn cauallero muy bueno que andaua muy bien armado, el quando uio el cauallero que queries yr a el, esperote en guysa de omne muy sin miedo, et tu non oseste yr a el. Desi en que vio el moro que a el non queries yr, dexosse venir pora ti, et tu non le oseste esperar. Et aquella ora non estaua y çerca ti sinon yo, et yo esperel et matel et derribel et gane las sus armas et el cauallo, seyendo moço escudero, et dite las armas et el cauallo que yo ganara del moro; et esto fiz por onrra de mis primas, con que tu et tu hermano estauades casados. Despues alabestete tu que fizieras lo que yo auia fecho, et yo otorguetelo et callelo; et sabe Dios la verdat que nunca de aquella ora fasta agora lo dixe a omne nasçido de carne; mas por la maldat grande que en ti a, lo quis descobrir aqui antel rey porque sepa el et todos qual tu eres. Otrossi fiziste en Valençia, quando se solto el leon, con grand miedo que ouiste: que te fuste meter so este escanno del Çid, et con grant cuyta que ouiste de te asconder ayna et con grant priessa que auies al entrar del escanno, ronpistete tu el manto et la saya en las espaldas; et esse tu hermano Fernant Gonçales, tan grant miedo ouo aquel dia del leon, que fuyendo del palaçio cayo en vn lugar muy lixoso, et quando se ende partio el nin los sus pannos non olien a musgo. Et sennor rey Don Alfonso, si ellos esforçados son, aquel dia que se solto el leon lo ouieran mester,

ca non en los robredos de Corpes do firieron las duennas que tenien en su poder, et mostraron contra ellas su esfuerço, assy como si fuessen otros omnes que se les pudiessen amparar. Et por esto paresçe que fizieron a guisa de couardes et de viles omnes et que non an prez ninguno de caualleria, en mostrar su poder contra mugeres, que son tan feble cosa. Et por esto rieptolos por aleuosos, assy como los a reptados mio sennor el Çid.» Quando esto oyo el conde don Garcia, leuantosse en pie et dixo: «Destas palabras tiraduos afuera, mios sobrinos, et dexar estar el Çid asentado en su escanno como nouio, que cuyda con su barba luenga espantar las yentes; tornesse a Molina, quel suelen dar las parias aquellos moros catiuos vençudos con que el ha de adobar, o vayasse pora rio dOuierna a la heredat donde es natural, et adobe sus molinos et su heredat, ca mester los aura ayna, et dexe estar los condes que vienen de alto linage, ca non es el nuestro egual nin deue fablar en nos.» Desque el conde don Garcia estas palabras ouo dichas, començaronse a catar vnos a otros de brauos oios et de mala catadura, et ninguno de los de la conpanna del Çid non osaua fablar menos de su mandamiento, a si los tenie el castigados. Mas quando el Çid oyo lo que dixo el conde don Garçia dixo a Pero Bermudez: «Fabla, Pero Mudo, ¿por que estas callando? ¿non sabes tu que las mis fijas tus primas cormanas son, et en la desonrra dellas grant parte as, et tu lo deues demandar?» Desto peso a Pero Bermudez, por quel afrontara el Çid de tales palabras ante tan grant corte. Estando Pero Bermudez en aquel lugar despagado del Çid por aquellas palabras quel auie dichas, uio estar onze condes, los mantos sobraçados, contral Çid; et tan grant pesar ouo ende Pero Bermudez, que aquello le fizo oluidar el mal talante que tenie, diziendo en su coraçon que, si el sobre tal cosa non tornasse, quel dirien los omnes que lo dexaua con couardia et con maldat. Et sobraço su manto, er fuesse derechamiente contra el conde don García; et desque fue çerca el, et veya quel no podria errar, çerro el punno et diol vna tal ferida que dio con el en tierra. Por esta ferida quel dio Pero Bermudez sacaron mas de çient espadas a vna ora de las vaynas; et los vnos llamauan Cabra et los otros Granon, et los del Çid llamauan Valencia et Biuar. A poca de ora fueron todos los condes derramados dalli; et el rey Don Alfonso començo a

dar muy grandes bozes: «Non auedes uos nin ellos por que venir a tanto ante mi, ca de uuestro derecho non uos menguara nada.» Et el Çid le dixo: «Sennor, muy de grado.» Desi mando el rey llamar los condes, que eran todos derramados; et ellos vinieron y muy amidos de ssi, quexandose mucho del mal que rescebieron et asentaronse en los estrados en que antes seyen. Desi Pero Bermudez leuatosse en pie, et dixo al conde don Garcia: «Boca en que Dios non puso verdat, ¿commo osastes soltar la uuestra lengua pora fablar en la barba del Çid? Ca la su barba muy onrrada et loada es, et nunca fue desonrrada en malos fechos que fiziesse nin en vençimiento que ouiesse, ca el es aquel que siempre vençio et nunca fue uençido. Et membrarte deuie de commo en la lid de Cabra lidieste con mio Çid çiento por çiento, et el matote todos los çient caualleros, et derribo a ti del cauallo con su lança; et desque fuste en tierra, fizote sobir en vn rocin de aluarda, et leuote preso consigo, et los sus caualleros te messaron la tu barba, et yo mesmo que aqui esto, te mese della et tiententela et fallaran, al mio cuydar, que non es avn eguada. Pues ¿barba mesada, commo a de fazer escarnio de la que siempre fue onrrada et temida? Et si dizes que non es assy yo, te metre y las manos antel rey, et te fare dezir que es assy; et si el rey mandare oy o de mannana, a qual ora el quisiere.» El conde Suer Gonçales leuantosse a grant priessa et dixo: «Sobrinos, tirad uos aca et llegatuos a nos; dexat a essas compannas villanas et derranchadas estar, ca si sabor ouieren de lidiar, bien los abondaremos ende, quando el rey lo mandare et lo touiere por bien; et non fincara por nos, commo quier que non sean ellos tales que merescan a ser pareios de condes.» Sobre estas palabras fablo don Aluar Fannez et dixo assi: «Callate tu, conde Suer Gonçales, ca en la tu boca non ay ninguna verdat; bien semeian las tus palabras que almorzeste yo, ca mas son palabras de almuerzo que de fidalgo. ¿Et como non as verguença en dezir que los tus parientes son eguales del Çid Campeador? Et si non fuesse por verguença del rey que esta aqui delante, yo te castigaria a ti muy bien de lo que dizes, et tal castigo que quantos parientes as non te darien ende vengaça.» El rey Don Alfonso, metiendo mientes en estas palabras que se dezien antel et porque todo el dia se estarien en aquello, que non se librarie el fecho, dixo

assy: «Finquen aqui los rieptos, ca yo los quiero delibrar y non quiero que sobresto ayades mas palabras.» Et entonçe se leuanto el rey de su siella en que estaua, et llamo al conde don Remondo et a los otros condes que con el fizieran alcalles, los quales eran seys segunt que de suso ya oyestes, et entrosse con ellos a vna camara, et mando al Çid et a todos los otros que esperassen en el palaçio fasta que el viniesse a dar la sentencia. Desque el rey con aquellos alcalles acordo qual fues la sentencia, tornosse pora el palaçio et asentosse en su siella, et todos los otros se asentaron do antes seyen. Et el conde don Remondo dixo: «Oyd todos la sentencia que el rey quiere dar.» Desi assentosse en su lugar, et el rey dixo: «Do por sentencia que lidien amos los infantes de Carrion por saluar su verdat desto que dize el Çid contra ellos. Otrossi mando que lidie el conde Suer Gonçales, su amo, porque dizen que el los conseio que fiziessen este fecho. Et de parte del Çid mando que lidien otros tres, quales el Çid escogiere de su companna.» Et desque el rey esto ouo dicho leuantosse el Çid et fuel besar las manos, et dixol assy: «Sennor, uos judgastes como rey derechero et sennor natural, et yo resçibo el uuestro juyzio, et agora ueo et entiendo que me auedes sabor de fazer bien et merçed, assy como me lo prometiestes, et de leuar siempre adelantre el bien que uuestro padre et uuestro hermano me fizieron; et agora me queredes, pora uuestro seruicio, onrrado ca non desonrrado, et Dios me traya a tiempo que uos yo sirua quanto bien et quanta onrra me uos oy fazedes.» Don Pero Bermudez leuantosse et fue al Çid por le besar la mano, et dixol: «Tio sennor, pido uos en don et en merçed antel rey nuestro sennor que aqui esta, que me otorguedes que lidie con amos los infantes de Carrion; ca por tal me tengo yo, et tal fecho fizieron ellos, que de amos a dos vos dare yo derecho.» Et el Çid le dixo: «Uos, Pero Bermudez, lidiaredes con Diego Gonçales, el mayor de los infantes.» Et en esto leuantosse Martin Antolinez, et pidiol por merçed quel otorgasse vna o dos de aquellas lides. Et el Çid otorgol que lidiasse con el amo, con el conde Suer Gonçales. Desi leuatosse Munno Gustios, et beso la mano al Çid, et pidiol la tercera lid, et el Çid otorgol que lidiasse con Ferrant Gonçales, el hermano menor. Et el rey Don Alfonso les dixo: «Guysat uos pora cras que entredes en el campo.» Et los

infantes le dixieron: «Sennor, nos non tenemos aqui nuestros guarnimentos nin nuestro guisamiento pora ello, mas datnos plazo que podamos yr a Carrion et a uenir con nuestro guisamiento.» Et el rey non les quiso dar el plazo; mas el conde don Remont et el conde don Enrique, sus yernos, et el conde don Munno trauaron con el que les diesse plazo de tres sedmanas, que fuessen apriessa a Carrion et tornasen. Et el rey otorgogelo por ruego dellos, et metiogelo a plazer del Çid.

944. De como fueron desposadas las fijas del Çid con los infantes de Nauarra et de Aragon.

Desque esto assy fue puesto, estando el rey et ellos todos en su corte, entraron dos caualleros por la puerta; el vno era de Aragon et el otro de Nauarra; et venien con cartas al rey don Alfonso et al Çid Campeador, a demandarles las fijas del Çid: la vna pora el infante de Aragon et la otra pora el infante de Nauarra, los quales eran herederos que auyen a heredar et reynar. Et el rey quando uio las cartas et el mandado quel dixieron los caualleros, plogol mucho, et dixo al Çid: «¿Que dezides uos a esto?» El Çid le respondio: «Sennor, yo et las mis fijas uestros somos, et del mio cuerpo et dellas non he a fazer sinon lo que uso mandaredes.» Et el rey le dixo: «Pues tengo por bien que casen con los infantes, et que sean daqui adelante reynas et senoras, et por desonrra que tomaron, que reciban esta onrra.» Et el Çid se leuanto, et beso las manos al rey; los caualleros otrossi. Desi mandoles el rey dar sus cartas de respuesta et de otorgamiento, et el Çid las suyas, et ally antel rey fueron fechas las firmanças del casamiento; et pusieron plazo que de aquel dia a tres meses, fuessen los infantes fijos del rey de Nauarra et dAragon, con el Çid en Valencia a fazer sus bodas. Deste casamiento et deste mandado ouieron grant plazer Aluar Fannez Minaya et Pero Bermudez et todos los de parte del Çid, ca touieron que alli se acabaua la onrra del Çid et la suya dellos, ca eran parientes del Çid et de sus fijas. Quando el rey don Alfonso ouo parado aquel casamiento, dixo por corte ante todos los del Çid: «Çid Campeador, loado sea el nombre

de Dios, porque El quiso que la desonrra que fue fecha a mi et a uos por razon de uuestras fijas, que nos la quiso emendar; ca por desonrra que recebieron, reciben oy mayor onrra commo seer casadas con fijos de reyes, que son muy meiores casamientos que non con los infantes de Carrion.» Et quando esto ouo dicho el rey, muy grant plazer ouieron las conpannas del Çid. Et assy como estos ouieron tan grant plazer, assy fue grant la tristeza et el pesar et el quebranto que ende ouieron los infantes de Carrion et todo su bando que desamauan al Çid; et con este pesar salieron la puerta afuera, et fueronse pora Carrion, a guisarse pora venir al plazo de las tres sedmanas de la lid.

945. De como el Çid se partio de las cortes de Toledo et se torno pora Valencia et como castigo a los sus caualleros, que auien a lidiar, como fiziessen

El Çid dixo al rey: «Sennor, ya yo sennale ante uos quales tres de mi companna an a lidiar con aquellos tres, por la nemiga et por el aleue que fizieron los infantes de Carrion contra mis fijas; pues yo, sennor, dexo uos estos tres caualleros en la uuestra mano et en la uuestra acomienda, et yo non se aqui que mas faga, ca se que uos sodes tal sennor que los guardaredes muy bien et los defenderedes a todo su derecho. Et yo, sennor, si touieredes por bien, yrme pora Valencia: ca ha dias que me parti dalla, et dexe mi muger et mis fijas et mi companna; et non querria que los moros se me revoluiessen en este tiempo que yo aca esto, cuydando que yo non tengo tan bien parada la mi fazienda como la yo tengo, loado a Dios et a uso; demas por este casamiento que se a de fazer que uso, sennor, agora pusiestes.» Et el rey le dixo: «Çid, yd a buena ventura, ca cierto seet que yo guardare muy bien todo uuestro derecho en manera que uos entendredes que non faredes ninguna mingua.» Et el Çid beso la mano al rey por esta merçed quel dizie, et acomendol los caualleros. Et el rey recebiolos de su mano, et encomendolos al conde don Remondo su yerno, que los guardasse et los mantouiesse. Et el conde fizolo assy como

el rey le mando. Desi leuantosse el rey dalli et fuesse pora su alcaçar. Et en leuantandosse, el Çid fuesse pora el conde don Remondo et pora el conde don Enrique su hermano et pora el conde don Nunno et pora los otros omnes buenos que fueron juezes de su pleito, et gradesçioles mucho de quanto buen juyzio dieran por el, et prometioles de fazer siempre por ellos todo aquello que ellos quisiessen. Et rogoles que tomassen algo de su auer et a cada vno dellos enbio su algo apartado. Et tales y ouo que lo tomaron del, et tales que non. Et solto el Çid al rey dozientos marcos de plata quel deuie, los quales le auie el enprestado. Otro dia de mannana fuesse el Çid despedir del rey. Et el rey caualgo con el a escorrirle fuera de la villa. Et todos quantos omnes bonos y eran le fizieron mucha onrra, como era derecho et lo el meresçie muy bien. Al espedir partieronse, el rey et el, mucho amigos el vno del otro. ¿Quien uos podrie contar quant granadamientre partio el Çid su auer en Toledo, ante que dende salliesse a todos aquellos que lo del quisieron tomar? Et a los dos caualleros que vinieron a el de Nauarra et de Aragon por casamiento de sus fijas dioles sennos cauallos, et sin esto dioles grand don de auer en doblas de oro, et enbiolos onrradamientre pora sus tierras. Et el Çid yua su camino con sus compannas mucho onrradamientre con sus DCCCC caualleros que troxiera consigo. Et leuaua ante si el su cauallo muy preçiado a que llamauan Bauieca. Et desque el Çid fue despedido del rey, enbiol pedir por merçed quel esperasse vn poco et quel querie vna cosa dezir. Et el rey parosse et atendiol. Et el Çid le dixo: «Sennor, yo tengo que mal yua daqui, si yo leuasse tan buen cauallo como este, et non lo dexasse a vos, ca tal cauallonon pertenesçe para otri sinon pora uso, sennor; et porque veades qual es, fare yo agora ante uos lo que non fiz grant tiempo ha, sinon quando me acaesçio en las lides que oue con mis enemigos.» Et el Çid subio en su cauallo, su piel arminna uestida, et començo a darle de las espuelas et a leuarle por el campo antel rey don Alfonso. ¿Quien uos podrie dezir quam bueno era el cauallo et quam bueno yua el cauallero en el. Et en faziendo el cauallo quebrol el vna rienda; et assy se paro el cauallo o el Çid quiso como si touiesse amas las riendas sanas; de la qual cosa el rey et quantos y yuan se marauillaron, et dizien que nunca de tan buen cauallo oyeran fablar como de

aquel. Et el Çid pidio merçed al rey quel tomasse et el rey le dixo: «Non quiera Dios que lo fiziesse, ca si lo yo ouiesse, tollerlo ya a mi et darlo ya a uso; et mucho es mejor enpleado et muy meior en uos que en otri podrie seer, et con este cauallo onrraredes a uos et a nos et a todos los de uuestra tierra por los buenos fechos que en el faredes. Mas andese el cauallo por mio et yol tomare quando quisiere.» Et ally espidiose el Çid del rey, et besol la mano et el rey abraçol mucho, et tornosse el rey a Toledo et el Çid fuesse su camino pora Valencia, et aqui se partio la corte en este lugar. Desque el Çid fue espedido del rey et de los otros onrrados condes et ricos omnes que y eran, llamo a Pero Bermudez et a Martin Antollinez de Burgos et a Munno Gustioz, los quales auyen a lidiar con los infantes de Carrion, et ensenoles et castigoles como fiziessen, porque tirassen a el de verguença et ellos fincassen por buenos caualleros, et diessen bengança a sus fijas et al rey don Alfonso su sennor. Et ellos aprisieron et tomaron muy bien quanto el Çid les castigo, et assi lo demostraron despues por la obra que fizieron segunt que adelante oyredes. Et Martin Antollinez dixo al Çid: «Sennor, guye uos Dios ca seet cierto de todo en todo que con la ayuda de Dios nos faremos en tal manera que sin verguença nos paremos ante uso, et si por los nuestros malos pecados al nos a de contescer, nunca dalli adelante nos auedes de veer biuos nin muertos ca muertos podemos nos seer mas vençidos nunca seremos.

946. De como los caualleros que dexo el Çid que lidiassen por el riepto que fue fecho en la corte de Toledo uençieron a los infantes de Carrion et a su tio Suer Gonçales, et se tornaron pora Valençia, o era el Çid su sennor.

El rey don Alfonso, por reçelo que ouo que los infantes de Carrion non vernien al plazo de las tres sedmanas, dixo que querie yr a Carrion et que alla se fiziesse la lid. Et leuo consigo los seys condes que fueron alcalldes del pleito. Los quales cuenta en la estoria son nombrados; et el conde don Remont, que era el vno dello, leuaua a Pero Bermudez et a Munno

Gustioz et a Martin Antolinez consigo, ca el los aconpannaua et el los conseiaua por mandado del rey. Otro dia que el Çid salio ende de Toledo, sallio ende el rey de yda pora Carrion; mas non pudo llegar al plazo de las tres sedmanas, ca fue doliente en el camino, et por ende alongosse la lid fasta las çinco sedmanas. Et en la vega de Carrion fueron a aquel plazo que sennalo el rey en que lidiassen. Et llegaron y los infantes con todos sus parientes muy bien acompannados, ca eran muy bien enparentados; et todos vinian de vn acuerdo que si en ante de la lid pudiessen por alguna manera matar a aquellos caualleros del Çid, que los matassen; mas como quier que lo dixiessen, non lo osarien cometer ante miedo que auien del rey don Alfonso. Quando vino la noche ante del dia que auie de seer la lid, tan bien los vnos commo los otros se uelaron en las eglesias, cada vno alli o se mas pago, et al alua del dia fue muy grant gente ayuntada en el campo, et mando el rey que se armassen los que auien de lidiar. Et el rey fizo armar sus yernos los condes et los otros condes, et toda la otra gente que con ellos eran, et leuo el muy grant gente armada, por tal que ninguno non pudiesse fazer fuerça nin tuerto en el campo. ¿Quien podrie dezir quam grant fue el lloro et el pesar que el conde Gonzalo Gonçales auie por sus fijos que auien a lidiar? Et con quebranto que ende tomaua, maldizie el dia et la ora en que nasçiera et adeuinaual el coraçon el pesar que auie auer dellos. Grandes gentes de toda Espanna fueron y ayuntados por veer aquella lid. Desi a entrante del campo armaronse los condes a vn cabo et los del Çid al otro, et do sse estauan armando enbiaron los infantes pedir merçed al rey que fiziesse tirar de la lid las dos espadas Colada et Tizon. Et el rey les enbio dezir que lo non faria, que non auie el que veer en las espadas, sinon que metiesse y cada vno lo meior que pudiesse. Desta respuesta peso mucho a los infantes, ca mucho se recelauan destas espadas et repentiense mucho porque las leuaran alla a la corte de Toledo, et que las entregaran al Çid. Et el rey fue alli o sse ellos armauan, et dixoles: «Si uos tanto queriedes tirar estas espadas de la lid ¿por que non lo deziedes en la corte de Toledo o yo estaua? Ca alli era lugar pora dezirse, ca non aquí. Et non digades estas palabras, ca son sobeias, et punnat de seer rezios et uos amparar a guysa de varones, ca con tales lo auedes que

uos es mester.» Desy partiose el rey dellos, et tornosse pora su lugar o auie estar. Et daquella ora adelante bien dauan los infantes a entender que se fallauan mal de lo que auien fecho; otrossi su tio el conde, que era el tercero, de lo que les auie conseiado, et touieranse por omnes de buena ventura que nunca les ouiesse conosçido lo que auian fecho. Desi fue el rey ally do se armauan los del Çid Campeador et quando llego a ellos fallolos armados los cuerpos et los cauallos et ellos ençima de los cauallos, et vinieron al rey et besaronle las manos et dixieronle: «Sennor, en uuestra mano et en uuestra merced nos dexo el Çid, et pidimos uos por merced que nos ayudedes et nos amparedes a nuestro derecho, et que non consintades que fuerça nin tuerto tomemos oy en este lugar, ca con la merced de Dios derecho auremos nos dellos.» Et el rey les dixo: «Non auedes ende que temer en ninguna cosa que sea, ca yo porne la mi cabeça por manparar las uuestras ca en la desonrra del Çid mi parte he yo. Desi mando el rey pregonar que quien fuerça o tuerto touiesse o fiziesse a los del Çid, quel mandarie cortar la cabeça et perderie quanto ouiesse. Desi fue el rey con ellos fasta el campo, et metiolos de los moiones adentro. Del otro cabo llegaron los infantes de Carrion et vinien con ellos muy grant companna de parientes et de amigos et de vassallos. Et el rey dixo a grandes bozes ante todos: «Infantes, esta lid quisiera yo que fuesse en Toledo, mas uos me dixiestes que non teniedes guysado de lo fazer y, et por esto vin yo aqui en este lugar onde uos sodes naturales; et tray comigo estos del Çid, et ellos en mi fe et en mi verdat vinieron. Et por esso desenganno a uos et a uuestros parientes, que lo que con ellos ouieredes que sea por derecho, mas non por otra fuerça nin por otro tuerto. Et si alguno de uos al quisiere, mando a mios yernos et a estos otros que yo aqui troxe que luego lo despedaçen en medio daquel campo et que me non demanden mas sobrello.» Et mucho peso a los infantes deste mandamiento que el rey fizo. Et dio el rey doze caualleros fijosdalgo por fieles, et mandoles que les demostrassen los moiones que auien de guardar porque sopiessen do auie a seer uençudos o por do auien de uençer. Et el rey metioles con vna pertiga en el campo tan bien a los vnos como a los otros. Desi dixo a los fieles que les partiessen el sol. Desi salliosse el rey del campo, et mando arredrar toda la gente

siete astas de lanças a fuera de los moiones Et desque fueron los vnos et los otros en el campo, cada vno conosçio a aquel con que auie de lidiar, et pusieron bien sus coraçones en ellos, et enbraçaron los escudos, et enderesçaron sus capellinas, et enderesço cada vno por el suyo, las lanças so los braços, et fueronse ferir en guysa et en manera que de las primeras feridas fueron los infantes feridos de grandes lançadas por las carnes; et de los del Çid non ouo y ninguno que ferida touiesse que armadura les passasse. Et los del Çid tan de rezio acometieron a aquellos que rebtaron, que bien entendriedes que les non dauan vagar. Pero Bermudez, el que primero rebto, ayuntosse cara por cara con Fernant Gonçales; et Fernant Gonçales diol vna tal lançada por el escudo que ge lo passo de parte en parte mas el golpe fue en vazio et nol priso en la carne. Et el estando firme en el cauallo, non dio nada por el golpe, mas firio a Fernant Gonçales de tal golpe quel falso toda la bloca del escudo et paso de la otra parte et legol cerca del coraçon, et ouieral muerto sinon que acerto en derecho do tenie el perpunte muchos dobles pero que ge los passo et legol cerca de la carne; et tan de rezio fue el golpe que començo Fernant Gonçales a echar sangre por la boca; et amas las cinchas et el peytral fueron quebradas, et por las ancas del cauallo cayo la siella et el en tierra. Et por esto cuydaron las gentes que era peor ferido de lo que non era. Et Pero Bermudez dexo la lança en el, et metio mano a la espada. Et quando Fernant Gonçales vio la espada Tizon, conosçiola muy bien, et enantes que recebiesse colpe della dixo que era uençudo, et que uerdat era quanto Pero Bermudez le reptara. Quando los fieles esto oyeron, dixieron a Pero Bermudez: «Quedat, de aquí adelante nol firades, pues que el conoscio por su boca que era vençudo.» Martin Antolinez con Diego Gonçales estaua en grant priessa et auien su fazienda muy grande. Et esto les duro mientra que touieron las lanças sanas. Et acaesçio que les quebraron las lanças a amos a dos de golpe. Et desque las lanças fueron quebradas metieron mano a las espadas. Et Martin Antolinez metio mano a Colada la del Çid, et sacola de la bayna, et assy resplandecie por el campo que era marauilla, et dexose yr con ella contra Diego Gonçales, et diol atrauiesso por cima de la cabeça vn colpe en guysa quel taio todo el casco con todo el

guarnimento et con quanto en la cabeça tenie. Et deste golpe desmayo mucho Diego Gonçales, et cuydo que non escaparie del; et maguer Diego Gonçales tenie espada en la mano, non ensayaua fazer con ella nada ca non podie. Et Martin Antolinez mouio otra uegada contra el, et diol otro tal golpe de la punta del espada et vna tal ferida, que dio Diego Gonçales grandes bozes; et con cuyta de las grandes feridas que tenie mortales, començo de yr fuyendo, et sacol el cauallo fuera de la raya, et Martin Antolinez finco en el campo a guysa de uencedor et de bien andante. Munno Gustioz con Suer Gonçales firiense en los escudos vnos golpes tan grandes que eran marauillosos. Commo era Suer Gonçales cauallero mucho esforçado et de grant valentia, firio en el escudo a Munno Gustioz et passogelo todo de parte en parte et en todos los guarnimentos, mas el golpe fue en deslayo et nol priso en carne. Et Munno Gustioz estido firme en su cauallo, et desi boluio contra Suer Gonçales et fuel ferir, et diol vn golpe de la lança por el escudo que ge lo falso et todos los guarnimientos et passol por los costados çerca del coraçon; et la lanca con el pendon paresçio de la otra parte et Suer Gonçales sus piernas alçadas cayo por la cola del cauallo en tierra; Munnio Gustioz finco con su lança en la mano toda sangrienta Et todos los que y estauan cuydauan que yazie ferido de ora de muerte. Et Munno Gustioz passo por el, et torno, et quisieral ferir otro golpe de la lança. Mas quando esto vio Gonçalo Ansurez, padre de Suer Gonçales, con duelo que ouo de su fijo, dixo a Munno Gustioz: «Nol firades por Dios, ca vençudo es.» Et quando esto oyeron los fieles fueronlo dezir al rey. Entonces dixo el rey don Alfonso: «Oydme todas las conpannas que aqui estades por quanto uos los del Çid auedes fecho vençuda, auedes la fazienda.» Et todos los fieles dixieron que dezie el rey muy grant uerdat, et todas las gentes que lo oyen dizien aquello mismo. Et quando el rey don Alfonso oyo que todos se otorgauan en ello, mando desfazer el campo et mando a su mayordomo que tomasse las armas de los vençudos. Et fueronse ende los infantes de Carrion et su tio Suer Gonçales feridos et muy desonrrados et tales quales ellos meresçien; et los del Çid fincaron mucho onrrados del rey et de quantos lo oyen et veyen assy como a aquellos que fiziera Dios mucho bien en acabar todo aquello que demandauan. Et el rey

dioles algo de lo suyo porque fuessen bien et onrradamientre pora su sennor, et mandoles dar companna que fuessen con ellos fasta que los pusiessen en saluo, porque sus enemigos non les fiziessen enoio ninguno. Et otro dia mannana espidieronse del rey, y fueronse sus iornadas derechas a muy grant priessa fasta que llegaron a Valencia o era el Çid su sennor.

947. Del muy estranno et del muy noble presente que el grant soldan de Persia enbio al Çid Ruy Diaz.

Quando Pero Bermudez et Martin Antolinez et Munno Gustioz llegaron a Valencia, et lo sopo el Çid, ¿quien uos podrie contar las alegrias que fizo con ellos? Et mas quandol ouieron contado el fecho en commo passara, et de commo el rey don Alfonso les fiziera grant algo et les mandara guardar fasta que fueran en saluo. Quando esto oyo el Çid Ruy Diaz, finco los inoios en tierra et alço las manos contral çielo, et bendixo et laudo mucho al nonbre de Dios porque tal vengança les diera de los infantes de Carrion. Et tomolos por las manos et leuolos do estaua dona Ximena su muger et dixo: «Agora sodes uos uengada, donna Ximena, et las uuestras fijas, et loado sea el nonbre de Dios; agora las podremos casar sin verguença con los infantes fijos de los reyes de Nauarra et dAragon que las enbiaron demandar, de quien ellas fueran muy meior casadas que non fueron de los infantes de Carrion.» Quando dona Ximena et sus fijas oyeron estas nueuas ¿quien uos podrie contar la muy grant alegria que ouieron? Et donna Eluira et donna Sol fincaron los inoios en tierra et alçaron las manos al çielo et gradesçieronlo mucho a Dios la vengança que les diera de la grant desonrra que les fizieran los infantes de Carrion. Et a las vezes abracauan a Martin Antolinez et a Pero Bermudez et a Munno Gustioz et querienles besar las manos. Ocho dias duraron las grandes alegrias que el Çid fizo fazer en Valencia por la vengança que Dios les diera de los infantes de Carrion. Passadas todas estas cosas, estando el Çid en su çibdat de Valencia muy alegre et muy uiçioso et a muy grant sabor de ssi, nueuas que mucho corren llegaron del a la tierra dUltra mar et

al grand soldan de Persia, en commo era omne mucho auenturado en fecho de armas et de commo vençiera muchas faziendas en campo tan bien contra moros commo contra cristianos, et de commo venciera al rey Bucar sennor de Africa et de Marruecos, et a XXIX reyes con el, et de commo touiera çercada la muy noble çibdat de Valencia et la ganara de moros, et teniendolos çercados muy grant tiempo fasta que ge la dieron. Cuenta la estoria que oyendo el grand soldan de Persia todos aquestos nobles fechos que el Çid Ruy Diaz auie acabados, ouo tan grant sabor de auer su amor con tan noble omne, enbio sus mandaderos et sus presentes muy nobles et de muchas nobles joyas en oro et en plata et en piedras preciosas et en nobles pannos de seda et en otras muchas cosas, assy commo en animalias estrannas de las que non ay en esta nuestra tierra, et enbiol vna libra de mirra et de balsamo, que es vnguento con que balsaman et mirrauan los cuerpos de los omnes onrrados quando mueren. Et con este precioso vnguento fue vngido et balsamado el noble cuerpo del Çid Ruy Diaz quando fue muerto, assy commo la estoria uos lo contara adelante Otrossi le enbio vn açedrex de los nobles que fueron en el mundo que aun oy en dia es en el monesterio de sant Pero de Cardenna, et con todas estas cosas que dichas son enbio el soldan de Persia vn su pariente que las troxiesse al Çid a Valencia, et sus cartas de palabras de muy grant amiztad. Et quando este pariente del soldan aporto al puerto de Valencia, enbio su mandado al Çid en commo el grant soldan de Persia le enbiaua todas las noblezas que dichas son. Et quando el Çid lo oyo, ouo muy grant plazer et muy grant alegria, et enbiol dezir que otro dia saldrie contra el. Et quando fue otro dia en la grant mannana, caualgo el Çid, con el toda su companna muy noblemientre uestidos sus cauallos ante ssi et sus escuderos que leuauan las armas Et non eran tan pocos que non fuessen de mill et quinientos arriba. Et quando llegaron quanto al tercio de legua del puerto, et los vio aquel pariente del soldan de Persia, fue muy pagado de quant apuestamiente vinien. Et alli vio et entendio quam noble omne era el Çid Campeador. Et quando el Çid vio que era açerca aquel pariente del soldan paro el su cauallo Bauieca, et començol a atender. Et quando el pariente del soldan fue çerca del Çid yl touo oio, començol a

tremer toda la carne. Et el fue marauillado de quel tremie assy su carne, et touo oio otra vez al Çid. Et el Çid fue por abraçarlo et aquel moro pariente del soldan non lo pudo fablar fasta vna grant pieça passada. Et el Çid diziel toda via que fuesse bien venido. Et desque el moro pudo fablar, fue por besar las manos al Çid, et el Çid non ge las quiso dar. Et el moro cuydaua que ge lo fazie por desdennarle et des que entendio que lo fazie por onrrarle, fue mucho alegre et començo a dezir: «Omillome, Çid Ruy Diaz el Campeador, el meior cristiano nin mas onrrado que cinxo espada nin caualgo cauallo de mill annos aca. Mio sennor el grant soldan de Persia, alla do esta oyendo la muy grant fama del bien que en uos ha, uos enbia mucho saludar et tiene uos por su amigo tanto commo el mas amigo que con el esta cadal dia. Et esto fizo el por los muy grandes esfuercos que de uos oyo contar. Et por ende enbia uos todas las cosas que uos agora mostrare.» Et des que aquel pariente del soldan ouo dichas estas razones, dixo al Çid que mandasse a su companna que les fiziessen carrera por do passassen. Desi fueron passadas antel Çid todas aquellas animalias estrannas que traye, et las bestias cargadas con todas aquellas nobles cosas et joyas que dichas son. Et desque todos fueron passados, el Çid et todas las otras compannas fueron viniendo contra la cibdat de Valencia. Et cada vez que el Çid se tornaua por fablar con aquel pariente del soldan, siempre le vinie emiente comol tremiera la carne et perdiera la palabra de la primera uez quel viera; et quisieragelo preguntar el Çid mas nunca se atreuio de ge lo dezir. Pero que lo touo siempre en coraçon fasta que ge lo dixo el almoxerif del Çid, assy commo la estoria uos lo contara adelante. Et desque llegaron a Valencia, el Çid enderesço poral alcaçar, et aquel pariente del soldan dixo que se non quitarie del fasta quel non ouiesse dado todas aquellas cosas quel enbiaua su sennor. Et el Çid mando que tomassen todas aquellas animalias, et que ge las guardassen muy bien. Et el con aquel pariente del soldan metiosse en el alcaçar. Et ante su muger donna Ximena et ante sus fijas començo aquel pariente del soldan a sacar todas aquellas cosas nobles que en las arcas vinien, et el muy grant auer que traye, et pusolo todo antel Çid. Et el Çid quando vio a tan estrannas cosas et tan nobles fue marauillado, et non era sin guysa ca tanto era que non auie quil pudiesse poner preçio. Et

con grant sabor que ouo comencossele a reyr el coraçon et tomar grant alegria en sy, et entendiendo muy bien que aquel que tal presente le enbiaua era muy rico et de grant poder, et muy franco de coraçon. Dixo a aquel pariente del soldan que querie fazer onrra a su senor qual nunca fiziera a ningun moro desde el dia que nasçiera. Et esto era que lo querie abraçar et que tenie que abraçaua a su sennor pues que el non estaua presente, et que si cristiano fuesse quel darie paz. Et abraçol luego et dixol que entre aquellas cosas que traye si auie y alguna cosa que fuesse del cuerpo del soldan et que besarie el en ella en sennal que si el soldan fuesse, quel besarie en el ombro segunt la costunbre de los moros. Ca entendie muy bien que el soldan su sennor era de los nobles omnes que auie en todo el paganismo. Et quando esto oyo aquel pariente del soldan fue mucho alegre ca vio et entendio que muy noble omne era el Çid, et dixo: «Sennor Çid Campeador, si uos presente fuessedes ante mio sennor el soldan, la meior onrra que uos el farie, que uos darie a comer la cabeça del su cauallo, segunt la costunbre de nuestra tierra. Mas porque se çierto que en esta tierra non lo husades assy, en remenbrança de mio sennor, douos yo el mio cauallo biuo de que uos aprouechedes mas que non de la su cabeça cocha, et a uos sennor Ruy Diaz besare yo las manos commo a tan noble omne commo uos sodes et de que me terne por mas bien andante que nunca fasta aqui fuy. Et desque todas estas cosas fueron libradas, el Çid mando al su almoxerif que leuasse aquel pariente del soldan consigo et quel diesse posada en la su huerta que dizen de Villanueua et que pensasse del tan bien commo pensarie del su cuerpo mesmo.

948. De las muchas razones que ouieron entre el almoxerif del Çid et el mensagero del grant soldan de Persia.

Mucho fue grant la onrra et el seruicio que el almoxerif fizo al mensagero del grand soldan de Persia. Et desque estudieron mucho en sus altezes et en sus solazes, aquel pariente del soldan pregunto al almoxerif de fazienda del Çid et de que

costunbres era. Et el almoxerif dixol que este era el omne del mundo mas esforçado de armas, et era omne que tenie muy bien su ley, et en palabra que prometiesse nunca auie a mentir. Et este era el mas amigo de amigo que en el mundo auie, et quando auie a ser enemigo era el mas mortal que en el mundo auie. Pero quando fallaua cosa vençuda era muy piadoso et de merçet, et pora traer su fazienda bien era muy sesudo et mucho anuiso, et desi muy artero et pora omne quel non conosciesse yl viesse primeramiente, auie la catadura tan braua que por marauilla «assy que vi yo muchas uezes quando vinien a el mandaderos de moros et se parauan antel, et fincan commo desbahareçidos catandol, tan grant miedo an de la su catadura.» Et quando esto oyo aquel mandadero del soldan, vinol emiente de comol acaesçiera a el assy et fue tan marauillado que dixo contra el almoxerif quel rogaua, que amos eran duna ley, quel touiesse poridat et quel dirie lo quel acaesçiera la primera vez que el viera al Çid. Et el almoxerif dixo que le plazie muy de buena miente, et quel dixiesse que era. Et el començo su razon et dixol que se fazie marauillado de aquello quel auie dicho, ca bien assy commo el dizie que acaescie a todos los otros mandaderos que al Çid vinien, assy acaesçiera a el la primera vez quel viera; en tal guysa que tan grant fue el miedo que ouiera de la su catadura, que por vna grant pieça non pudiera fablar; et segunt el asmaua, esto non era al sinon gracia quel diera Dios al Çid contra sus enemigos, que cada que los cataua, la primera uez que los veye en paz o en guerra, siempre de la su catadura auien muy grant miedo. Et desque todas estas razones ouo oydas aquel almoxerif del Çid, touo que era aquel mandadero del soldan omne entendudo et sabio, que assy paraua mientes a todas las cosas, et ouo mayor sabor de fablar con el mas a fechamientre et dezirle muchas cosas quel non cuydara dezir. Et dixo que pues le el auie dicho en razon del Çid lo quel preguntara, que el que dixiesse lo que el preguntarie. Et el mandadero del soldan dixo quel plazie et quel preguntasse todas las cosas que quisiesse Et el almoxerife del Çid començol a preguntar que si sabie por qual razon se mouiera su sennor de enbiar tan grant presente et tan noble al Çid Campeador, et auer su amor con el estando el tan lexos y tan arredrado de Valencia. Et el mandadero del soldan

entendio commo el almoxerif del Çid que querie saber en commo estaua la tierra de vltra mar et recelosse que ge lo preguntaua porque ge lo mandaua el Çid, et començol a dezir que tan grant fuera la nonbradia et el grant prez de armas et los muchos nobles fechos que sonaran del Çid en la tierra de Vltramar, que por aquella razon se mouiera de enbiar aquel presente et de auer su amor. Et quando esto oyo el almoxerife del Çid dixo que aquella razon non ge la creye, ca otra era la entencion del soldan ca non aquella que el dizie. Et quando el mandadero del soldan entendio que auie sabor de saber la razon en commo estaua la tierra de Ultramar, dixo que ge lo diria mas quel touiesse poridat. Et el respondio que lo farie ca pues que el le auie dicho toda la fazienda del Çid, non auie por que recelarse en non dezirle lo quel preguntaua. Et el mandadero del soldan començo su razon et dixo que la razon mas çierta porque el soldan enbiara aquel presente al Çid et porque querie auer su amor, era porque la tierra dUltramar que era de moros a aquella sazon, estaua en tan mal estado que todos cuydauan que se perderien et que la aurien los cristianos, ca tan grant cruzada passara de Francia et de Alemanna et de Lonbardia et de Ytalia, que auien ganado la çibdat de Antiocha, et yazien sobre la cibdat de Iherusalem; et oyendo el soldan la grant fama del Çid, cuydando que le querrien passar alla, que por aquello le enbiara aquel presente por auer su amor, que si por auentura alla passasse quel touiesse adebdado que fiziesse por el. Et que esta era la razon porque el se mouiera del enbiar aquel noble presente. Quando esto oyo el almoxerife del Çid dixo que agora le creye quanto le auie dicho, et pues que assy era, que dalli adelante asaz auien fablado en aquella razon.

949. De las muy nobles et muy onrradas bodas que el Çid fizo con sus fijas con los infantes de Nauarra et de Aragon et de los muy grandes aueres que les dio en la çibdat de Valencia.

Cventa el estoria que este mandadero del grant soldan de Persia viuio en Valencia con el Çid yaquanto de tiempo. Et el Çid diol muchas estrannas cosas de las de su tierra que leuasse

a su sennor el soldan, et sus cartas et sus anparamientos et de sus amiztades. Et despues que todo esto touo espedido, despediosse del Çid por se yr pora el soldan. Et el Çid por onrra del soldan fue con el vn tercio de legua; desi partieronse, et el mandadero del soldan metiosse en las naues et el Çid tornosse pora la villa. Et luego a pocos de dias llegol mandado commo los infantes fijos de los reyes de Nauarra et de Aragon vinien a Valencia por fazer sus bodas con sus fijas, assy commo lo enbiaran parar en las cortes de Toledo segunt que lo ha contado la estoria ante desto. Et destos infantes el de Nauarra auie nonbre don Ramiro fijo del rey don Sancho el que mataron en Roda; et este fue casado con donna Eluira, la fija mayor del Çid. Et el infante de Aragon auie nonbre don Sancho, fijo del rey don Pedro et este fue casado con donna Sol. Et a este rey don Pedro ouo preso en batalla el Çid Ruy Diaz assy commo lo a contado la estoria; mas mesurando el en comol soltara et fuera contra el tan mesurado, et otrossi por los muchos bienes que en el Çid auie quando sopo que los infantes de Carrion dexaran las fijas del Çid, enbiol demandar su fija porque de tan onrrado et tan noble omne commo el Çid era, fincasse linage en Aragon, ca non podie seer que de tan esforçado et de tan buen cauallero commo era el Çid non recudiesse algun mucho acabado omne; mas su ventura non fue atal que ouiesse fijo en donna Sol, ca murio ante que reynasse nin ouiesse fijo nin fija. Quando el Çid sopo que vinien los infantes, sallio a recebirlos bien fasta seys leguas arredrado de Valençia. Et leuo consigo todos quantos caualleros onrrados con el estauan todos guysados de corte et de guerra et sus tiendas paradas atendiendolos en campo, ca touo que mas noble et mas onrradamiente los reçebie assy que non en otro lugar Et luego el primer dia llego el infante don Sancho de Aragon, et atendieron al infante don Ramiro de Nauarra. Et desque todos fueron llegados en aquel lugar tornaronse a la çibdat de Valencia. Et el obispo don Geronimo saliolos a recebir con quantos eran en la çibdat. Et tan grandes fueron las alegrias que fizieron con ellos que bien duraron ocho dias ante que las bodas fiziessen. Et amos los infantes posaron en los palacios del Çid en la su huerta que dizen de Villanueua, et cada dia yuan comer con el Çid. Et el Çid les mandaua dar et

complir todo quanto auian mester a ellos et a sus companas. Et quando ouieron a fazer las bodas, esposolos el obispo don Geronimo al infante don Ramiro de Nauarra con donna Eluira la mayor, et a don Sancho el infante de Aragon con donna Sol. Et desque fueron desposados el dia de las bodas, tomaron sus bendiciones segunt que lo manda la ley de Cristus. ¿Et quien uos podria contar las muy grandes alegrias et las muy grandes noblezas que fueron fechas en aquellas bodas? Ca esto serie mucho de retraer, ca en ocho dias que duraron non ouo y omne que non comiesse en plata et beuiesse; et tan grandes fueron las gentes que se y ayuntaron que bien fueron asmadas ocho mill personas todos de omnes fijosdalgo. Et pues que las bodas fueron passadas, el Çid tomo a sus yernos por las manos et metiolos consigo en el alcaçar, et mostroles todas aquellas nobles cosas que el soldan de Persia le enbiara. Et ellos quando las vieron fueron marauillados, et bien touieron et creyeron que aquella sazon non auia en Espanna tan rico omne commo el Çid era. Et vieron tantas et tan nobles cosas et tan preçiadas en oro et en plata et en piedras preciosas et en pannos de seda teçidos con oro et en pannos de lana tan muchas et tantas dellas, que bien touieron que ningun rey que fuesse en Espanna cristiano nin moro aquella sazon non podria auer tantas. Et quando el Çid vio que sus yernos estauan assy marauillandos, touo que lo non fazian sin guysa. Et abraçolos a amos a dos en vno et dixoles: «Fijos pora uos amos a dos et pora uuestras mugeres quiero yo quanto uos vedes.» Desi mando llamar a dona Ximena et amas sus fijas, et desque fueron delante dixo a sus yernos: «A uos digo, infantes de Nauarra et de Aragon, por que casastes con mis fijas quiero uos yo dar con ellas las mas onrradas et mas preçiadas cosas nin las mas nobles cosas que nunca fueron dadas con otras mugeres; et esto sera todo quanto uos vedes. Pero porque yo et donna Ximena viuamos onrradamientre en nuestros dias, quiero uos dar la meytad, et despues de la mi muerte todo sera uuestro, ca yo so ya en çima de los mis dias.» Quando esto oyeron los infantes gradesçieronlo mucho al Çid, et dixieron que serien en ayudarle a todas las cosas que ouiesse mester en toda su vida, et quel ternien en lugar de padre commo a omne mucho onrrado et mucho acabado que el era.

950. De commo los infantes de Nauarra et de Aragon yernos del Çid se fueron pora sus logares con sus mugeres.

Tres meses moraron los infantes de Nauarra et de Aragon con el Çid, su suegro, en Valencia muy viciosos et a grant sabor de ssi. Et despues de los tres meses espedieronse del Çid et de donna Ximena et tomo cada vno su muger et tornaronse pora sus tierras. Et quando fue a quitarse de dona Ximena abraço a sus fijas et acomendolas a Dios. Et el Çid fue con sus yernos por onrrarlos bien doze leguas arredrado de Valencia. Et quando al partir non ouo y cauallero de quantos con los infantes vinieron a quien non diesse el Çid algo a qual cauallo, a qual mula, a qual pannos, a qual dineros, de guysa que todos fueron sus pagados Et el Çid tornosse pora Valencia. Et dize la estoria que el infante Don Ramiro quando llego a Nauarra a cabo de vn anno mataron al rey Don Sancho su padre en en Roda. Et el fue alçado por rey en Nauarra et ouo en la reyna Donna Eluira su muger vn fijo que dixieron Garçi Ramirez. Et este Garçi Ramirez fue el primero que reyno en Nauarra despues que don Fernando fijo del rey Don Sancho el mayor puso la siella del reyno de Nauarra a Castiella assy commo lo a contado la estoria. Aquella sazon andauan los nauarros en peligro entre Castiella et Aragon; onde despues de la muerte del rey don Pedro et del rey Don Alfonso de Aragon fueron los nauarros a cortes a Monçon. Et porque aquellos reyes non dexauan fijo ninguno, tomaron encubierta mientre a Garçi Ramirez, nieto del Çid Campeador, et aduxieronle luego ende et alçaronle por rey de Nauarra; et aquel fue enderesçando yaquanto el reyno de Nauarra. Mas agora dexa la estoria de fablar desto por contar todas las cosas que acaesçieron al Çid en Valencia fasta el dia que murio, et de las cosas que acaesçieron despues de su muerte en Valencia.

951. De commo el Çid Ruy Diaz torno cristiano al moro alfaqui de Valencia et pusol nombre Gil Diaz, et fizol tan su priuado que toda su fazienda dexo en el.

Despues que los infantes yernos del Çid se partieron de Valencia, el Çid trabaiose bien vn anno en asessegar todos los castelleros sus subgetos, et en fazerse los moros que morauan en Valencia con los cristianos; et ouo siempre las parias dellos fasta el dia que murio; et desde Tortosa fasta Orihuela fue en su defendimiento et en su mandado. Et diz la estoria que despues que este anno fue passado finco el Çid Campeador sennor de Valencia mucho asessegado et a grant sabor de ssi fasta que murio. Et el estando assy muy bien andante, trabaiandose mucho de seruir a Dios et de acrecentar la su fe en la çibdat de Valençia et de hemendar los yerros que auie fecho contra el —ca bien sabie el ya que pocos eran sus dias— estaua vn dia en su alcaçar, que se auie leuantado de dormir, et veno antel aquel moro alfaqui que el fiziera alcayde, que auie nombre Alhuacaxi, aquel que fiziera los viersos en razon de la çibdat de Valencia. Et este alfaqui auiel mucho seruido des quel fiziera alcayde de los moros de Valencia, et en asessegarlos et en auer sus rentas bien paradas, et era tal en si et de tan buen entendimiento et tan de buen seso et era tan paladino que semeiaua cristiano, et por esto se pagaua el Çid del, et amaual. Et quando el Çid le vio ante ssi preguntol que que era lo que querie. Et el commo mucho ensennado finco los inoios et besol las manos et dixo: «Sennor Çid Ruy Diaz, loado sea el nombre de Jhesu Cristo que uos troxo a este estado, que sodes sennor de Valencia, vna de las nobles çibdades dEspanna. Lo que yo quiero, sennor, es esto: fuy natural desta çibdat et mios auuelos fueron daqui. Et quando era moço pequeno catiuaronme cristianos, et alli apris fablar tan paladinamientre ladino, et muy de grado quisiera yo fincar en tierra de cristianos et seer cristiano; mas mi padre et mi madre que eran muy ricos quitaronme, et fizome Dios entonçe merçed et diome tan sotil engennio que aprendi toda la leyenda de los moros. Et fuy de los onrrados alfaquis que ouo en Valencia nin de los mas ricos, assy commo uos sabedes, sennor. Et uos por la uuestra merçed, fiziestesme alcayde, et diestesme poder sobre todos los moros et por ventura non lo meresçiendo. Agora, sennor, yo cuydando en el mio coraçon en que ley biuia, fallo que visque fasta agora en muy grant error, ca todo lo que Mahomat, el falso engannador, dio por ley a los moros, todo es enganno et barata. Et por esto, sennor,

conuertome a la fe de Jhesu Cristo, et quiero seer cristiano et seer en su ley. Et pido uos por merçed que me mandedes batear et poner qual nonbre uos quisieredes. Et daqui adelantre quiero beuir conuusco en la uuestra casa, et a la vida et a la costunbre de los cristianos, et quiero conplir la palabra que el dixo en el su euagelio, et dexar muger et fijos et quanto yo en el mundo he, et seruir a el et a la su sancta ley en quanto lo pudier conplir la flaqueza del mio cuerpo.» Quando esto oyo el Çid Ruy Diaz ouo tan grant plazer que començo a reyr; et mando llamar a donna Ximena et dixol: «Hermana, vedes aqui el mio alcayde que quiere seer cristiano et seer nuestro hermano en la ley de Jhesu Cristo; agora ruegouos que uos plega et mandedes guysar todas las cosas que son mester pora esto.» Quando esto oyo donna Ximena ouo muy grant plazer, et guysolo todo muy noble mientre. Et luego otro dia enbio el Çid por el obispo don Geronimo et mandol quel fiziesse cristiano et quel pusiesse nonbre Gil Diaz. Et fueron sus padrinos Aluar Fannez Minaya et Pedro Bermudez et Martin Antollinez de Burgos, et fue su madrina dona Ximena et otras duennas onrradas. Et dalli adelante fue tan priuado del Çid, que toda su fazienda dexo en su mano. Et el sopo tan bien fazer et tan a plazer de todas sus conpannas, que todos le amauan muy de coraçon.

952. De commo san Pedro vino en vision al Çid Ruy Diaz et le dixo quando auie a finar et de las fablas que el Çid Ruy Diaz ouo con sus ricos omnes sobre esta razon.

Segunt cuenta la estoria que conpuso Abenalfarax, sobrino de Gil Diaz, en Valencia diz que çinco annos fue el Çid sennor della. Et despues destos çinco annos llegaron a Valencia nueuas que el rey Bucar, sennor de Tunez, teniendosse por quebrantado de commo lo venciera el Çid Ruy Diaz ante la çibdat de Valencia et le fuera en alcançe fasta en la mar et leuara la su noble espada —a la que el Çid puso nombre Tizon— et le matara et le catiuara toda su gente que con el viniera dallent mar et le tolliera el muy noble escanno de marfil et todas las muy nobles riquezas que el passara aquent mar por

ganar a Valencia. Et menbrandose el rey Bucar de todo esto et quan auiltado estorçiera ende, diz que el por si mesmo, andido predicando et apellidando todo paganismo tierras de Berberia et los Montes Claros, por passar aquent mar et vengarse. Et quando el Çid Ruy Diaz estas nueuas oyo, pesol muy de coraçon, pero que se encubrio que nunca omne del mundo ge lo entendio. Et lo que el querie fazer et dezir en esta razon dexolo yaquantos dias; et quando vio que las nueuas se afincauan que eran çiertas, et que el rey Bucar estaua en la mar, mando llamar a todos los moros que morauan en la çibdat de Valencia. Et desque fueron todos antel, seyendo en su escanno, dixo: «Uos omnes buenos del aliama de Valencia, bien sabedes que desde el dia que yo so sennor desta çibdat siempre fuestes amparados et visquiestes onrradamientre en vuestras casas y en uuestras heredades, que ninguno non uos fizo pesar. Agora, mandados çiertos son llegados que el rey Bucar de Tunez con grant poder de moros passa aquent mar por me toller esta çibdat que yo gane con grant trabaio. Et pues que assy es, mando uso que me vaziedes la villa con uuestras mugeres et con uuestros fijos, et yd uos estar en el Alcudia con los otros moros, fasta que veamos en que se ponera este fecho entre nos et el rey Bucar.» Et desque los moros fueron fuera de la cibdat, que non finco ninguno, yaziendo el Çid aquella noche en su cama, a la media noche estaua pensando commo farie en aquella venida del rey Bucar; et non cato al, sinon cuando entro en el palacio vna grant claridad, et olie tan bien que era maravilla. Et estandose marauillando de aquella tan grant claridad, vn omne le aparesçio tan blanco commo la nieue, et era cano et crespo, et entro por el palaçio, et traye en sus manos vnas llaues, et antes que el Çid fablase, dixol: «¿Duermes, Rodrigo, o commo yazes?» Et el respondiol: «¿Quien sodes vos que me preguntades?» Et el le dixo: «Yo so sant Pedro, principe de los apostolos, que vengo a ti con mas pressurado mandado, que non es el que tu cuydas del rey Bucar. Et esto es: que as a dexar este mundo et yrte a la vida que non a fin, et esto sera de oy en en treynta dias. Pero tanto te quiere Dios fazer merçed, que la tu conpanna desbarate al rey Bucar, et que tu, seyendo muerto, venças esta batalla, por onrra del cuerpo tuyo; et esto sera con ayuda del apostol sant Yago, que Dios enbiara a la

fazienda. Et tu, antes de todo esto, faras enmienda a Dios de todos tus pecados, et assi seras saluo. Et todo esto te otorgo Jesu Cristo, por amor de mi et por la reuerençia que tu siempre feziste en la mi eglesia del monesterio de Sant Pedro de Cardenna.» Et quanto esto oyo el buen Çid Canpeador, ouo muy grant plazer en el su coraçon, et dexose caer de la cama por besar los pies al apostol; et el apostol dixol: «Non te trabaies desto, que non podras llegar a mi; mas sey çierto que todo lo que he dicho te es otorgado.» Pues que esto ouo dicho el buen apostol sant Pedro, fuese pora los çielos; et finco el palaçio lleno de vn olor tan sabroso, que non a coraçon en el mundo que lo podiesse asmar, et el Çid finco tan conortado et tan çierto de aquello que le dixo sant Pedro, commo si ya ouiesse passado por ello. Luego de grand mannana, mando el Çid que se llegassen todos los sus vassallos en el alcaçar. Et desque fueron todos ayuntados, el Çid parosse en pie, et llorando de los oios, començo a dezir: «Amigos et parietes et vassallos, muchos de uos a aquí que se deuen acordar en commo el rey Don Alfonso, mio sennor, me ayro de su tierra por dos vezes. Et los mas de los que aqui estades por uuestra mesura saliestes conmigo, et aguardastesme, et fizonos Dios tanta merçed que yo con el ayuda de Dios primeramient, et con la uuestra, vençi muchas faziendas que oue con moros et con cristianos, todavia a su culpa de los cristianos; pero que quisieran ellos de muy bonamientre tollerme la mi buena ventura que Dios me ouo dado. Agora, loado sea a Dios, soy sennor desta çibdat et a ninguno non deuo sennorio sinon al rey Don Alfonso, mio sennor natural, que querria que el sopiesse agora en commo esta Valencia, et el estado de mi cuerpo. Ca uos digo uerdat que en los postremeros dias de mi vida estoy commo non he a beuir mas de estos treynta dias. Et desto so muy çierto, ca bien ha mas de siete noches que visiones me siguen, ca veo mi padre Diego Laynez et a mi fijo Diego Ruyz, et cada vez que los veo dizenme: "¡Mucho auedes morado aquí! Trendos et vayamos nos a las asonadas perdurables." Et demas desto me aparesçio sant Pedro, velando ca non durmiendo, et dixome commo destos treynta dias me auia de passar deste mundo. La qual cosa non puede escusar ningun omne nasçido. Et bien sabedes et çiertos somos ende en

commo el rey Bucar viene sobre nos, et dizen que trae consigo treynta et seys reyes. Et pues tan grant poder trahe de moros, et yo he tan ayna a finar, vosotros non les podredes defender Valençia; pero con la merçed de Dios et con lo que uos yo conseiare, vencerlos hedes en canpo, et donna Ximena et uos todos, con todo lo uuestro et con el mio cuerpo, estorçeredes en saluo. Et commo auedes a fazer dalli adelante yo uos lo mostrare todo ante que me de uos parta.»

953. De commo el Çid se confesso et de commo castigo sus conpanas en commo fiziessen despues que el fuesse muerto.

Passadas estas razones, diz la estoria que adolesçio el Çid del mal que fino; et en ante que enflaqueciesse mucho, mando çerrar todas las puertas de la villa, et el fuesse pora la eglesia de sant Pedro; et estando el obispo Don Geronimo delante et todos los prelados que eran en Valençia et toda la otra gente quanta pudieron caber en la eglesia, parosse el Çid en pie et fizo su predicaçion muy noble en que les mostro commo todos los omnes del mundo por onrrados et por bien andantes que sean en este mundo, non pueden escusar la muerte de la qual estaua el muy çierto. Et pues que assy era que el su cuerpo nunca en este mundo fuera aviltado nin desonrrado, que ellos todos guardassen que lo non fuesse en la postremeria. Et toda la bien andança del omne en la fin es. Et de commo esto serie et ellos auien a fazer porque se cunpliesse todo lo que el dexarie en mano del obispo don Geronimo et de Aluar Fannez et de Pero Bermudez. Et desque esto les ouo dicho asentosse a los pies del obispo et alli ante todos fezo su confession general de todos los pecados et de todas las erranças que el auia fecho contra el Nuestro Sennor Jhesu Cristo. Et el obispo diol su penitencia et absoluiol. Et desi despidiosse de todas las otras gentes llorando mucho de los oios et fuesse pora su alcaçar et echosse en su cama et nunca mas ende se leuanto. Et todo el dia enflaquescie mas fasta que non finco del plazo mas de siete dias Entonçe mando llamar a donna Ximena et a su priuado Gil Diaz, et mando quel troxiessen las buxetas de plata en que

estaua el balsamo et la mirra que el grant soldan de Persia le enbiara. Et desque los touo todas delante mando quel traxiessen vna copa de oro en que el beuie et tomo de aquel balsamo et de aquella mirra quanto vna cuchar pequenna, et mezclola con del agua en la copa, et beuiolo. En todos aquellos siete dias non comio nin beuio ninguna vianda otra que fuesse, sinon vna cuchar muy pequenna de aquel balsamo et de aquella mirra estemprado con el agua. Et cada dia despues que esto fezo se paro su cuerpo et su cara mas fresca et mas fermosa que ante, et la palabra mas rezia, saluo ende que enflaquesçie todavia que se non podie mandar en la cama. Et al segundo dia ante que finasse mando llamar a dona Ximena et al obispo don Geronimo et Aluar Fannez et a Pero Bermudez et a Gil Diaz su priuado. Et desque todos çinco fueron antel, començo a castigarlos en commo fiziessen despues de su muerte. Et dixo: «Bien sabedes uos en commo el rey Bucar de Tunez sera aqui vn dia destos, et cercara esta çibdat con muy grant poder de moros. Pues el primer conseio que auedes a fazer despues que yo fuere finado, que me lauedes el cuerpo muchas vegadas ca, loado sea Dios, linpio lo tengo yo ya pora recebir el su sancto cuerpo cras que es el mio postremero dia. Et desque fuere el cuerpo muy linpio et muy bien lauado, enxugarlo hedes muy bien et vngirlo hedes con este balsamo et con esta mirra que aqui finca, et tan bien vngiredes la cabeça commo los pies que non finque lugar en todo el cuerpo que non sea vntado con ello. Et uso, hermana donna Ximena, et uuestras conpannas todas, guardat uso quando yo finare que ninguno non sea osado de dar bozes, nin de fazer duelo porque los moros non entiendan la mi muerte. Et quando fuere el dia que llegare el rey Bucar, mandaredes a todas las gentes que suban por los muros et que tangan atanbores et tronpas et anafiles et que fagan las mayores alegrias que pueden seer fechas. Et quando fuere el dia que uos quisieredes yr pora Castiella, fazerlo hedes saber a toda la gente mucho en poridat, que lo non sepa ningun moro de los que son el Alcudia. Et mandaredes que carguen las azemilas de quantas cosas son en Valencia, que non finque y ninguna cosa que de pro sea. Et esto a uso, Gil Diaz, lo mando yo fazer mas que a estos otros. Et desque esto fuere fecho, mandaredes ensellar el mio cauallo Bauieca, et guysariedes el mio cuerpo mucho

onrradamientre guarnido, et ponerme hedes en el cauallo et en manera me guisaredes et me ataredes que me non pueda caer del, et ponermedes la mi espada Tizon en la mano, et siempre vaya cabo mi el obispo Don Geronimo del vn cabo et Gil Diaz mi priuado del otro, que me guien el cauallo; et uos Pero Bermudez, leuaredes la mi senna commo soledes fazer. Et uso, Aluar Fannez, ordenat uuestras azes et yd lidiar con el rey Bucar mucho atreuidamientre, ca çierto sed et non dubdedes que Dios me a otorgado de vencer esta fazienda seyendo yo muerto. Et desque la fazienda fuere vençida et metieredes los moros en arrancada, en commo auredes a fazer despues desto, yo uos lo ensennare cras quando fiziere el mio testamento

954. De la muerte del Çid Ruy Diaz et de commo fizo su testamento.

Quando otro dia fue de grant. Mannana, vinieron ante el Çid el obispo Don Geronimo et Aluar Fannez et Pero Bermudez et Martin Antolinez de Burgos et dona Ximena et Gil Diaz que siempre estauan con el. Et el Çid començo a fazer su testamento, et lo primero que mando fue que la su sepultura fuesse en Sant Pedro de Cardenna o agora yaze. Et mando al monesterio muchos bonos heredamientos, porque oy en dia es mas onrrado et seruido el logar o el su cuerpo yaze. Et mando a donna Ximena todo quanto en el mundo auia, que visquiesse en ello bien et conplidamientre a su onrra por toda su vida en este monesterio, et Gil Diaz que la seruiesse en todos los sus dias, lo que el fizo bien assy commo la estoria uso lo contara adelante. Et desque esto ouo ordenado dixo a Aluar Fannez et a Pero Bermudez que quando ouiessen vençido al rey Bucar, que non punnassen en otra cosa sinon en se yr quanto pudiessen pora Castiella al monesterio de Sant Pedro de Cardenna et que cunpliessen aquello que el auie mandado. Et esto era ya ora de sesta, et el Çid mando al obispo don Geronimo quel diesse el cuerpo de Nuestro Sennor Jhesu Cristo, et reçebiol muy deuotamientre, los inoios fincados, et llorando ante todos; desi acostosse en la cama et llamo a sant Pedro et a Dios et dixo

assy: «Sennor, tuyo es el poder et tuyos son los regnos et sobre todas las gentes, et todas las cosas son al tu mandamiento. Pues por esto, Sennor, pidote por merçed que la mi alma sea puesta en la luz que non ha fin.» Et quando esto ouo dicho Ruy Diaz, el noble varon dio a Dios la su alma et sin manziella. Esto fue en la era de mill et CXXXII annos, en XV dias andados del mes de mayo. *Et agora dezit sendos paternostres con su auemaria, que Dios depare qui lo diga por uos*. Et desque fue finado, el obispo don Geronimo et Aluar Fannez et Pero Bermudez et Gil Diaz su priuado, lauaronle et vngieronle assy commo el mandara. Et leuaronle pora la eglesia de Sancta Maria de las Uirtudes. Et el obispo et los otros prelados dixieron sus oraciones et sus vigilias et sus missas et sus sacrificios, assy commo es costunbre de dezir por los finados. Et esto duro tres dias. Mas agora dexa la estoria de fablar del Çid por contar del rey Bucar de Tunez.

955. De commo el rey Bucar de Tunez veno sobre Valencia la segunda vez, et la conbatie de cada el dia.

Cuenta la estoria que a cabo de tres dias despues que el Çid fue finado, arribo el rey Bucar de Tunez al puerto de Valencia et sallio a terrenno, et traye consigo tan grant poder que era marauilla. Et vinien con el treynta et seys reyes de moros, et traye consigo vna mora negra que traye trezientas moras negras consigo. Et todas eran trasquiladas sinon sennas vedijas que trayen ençima de las cabeças. Et esto era en razon de commo que vinien en romeria et commo a perdon. Et todas muy bien armadas de lorigones et de arcos torquis. Et el rey Bucar mando fincar las tiendas derredor de Valencia. Et dize Abenfarax, el que esta estoria traslaudo en arauigo, que fueron bien XV mill tiendas. Et el rey Bucar mando aquella mora negra que posasse mas çerca de la villa con todas sus conpannas. Et ella fue la prima que los cristianos mataron en la fazienda, assy commo oyredes adelante. Et tres dias duro que cada dia conbatien la villa muy esforçadamientre. Et las conpannas del Çid defendiense muy bien, et mayor danno

recebien los moros que los de la villa. Et cada ora que salien a defender los moros, siempre salian taniendo tronpas et anafiles et atambores, et faziendo muy grandes alegrias, assy commo el Çid les mandara. Et esto duro bien IX dias porque la conpanna del Çid guysauan todas sus cosas pora se yr assy commo el Çid les mandara. Et quando esto vieron los moros, cuydauan que el Çid non osaua sallir a ellos, et estauan mucho esforçados. Et querien ya començar a fazer bastidas et engenios ca ciertamientre cuydauan ellos que el Çid non saldrie a ellos, pues que tanto tardaua de non salir.

956. De commo Bucar et los XXVI reyes moros fueron desbaratados ante la çibdat de Valencia por ayuda del apostol Sanctiago, despues de la muerte del Çid.

Acabo de IX dias despues que el rey Bucar llego a Valencia, auyen ya la conpanna del Çid guysadas todas sus cosas commo el Çid mandara guysar ante que muriesse. Ca Gil Diaz el su priuado nunca en al trabaio en estos IX. dias. Et el cuerpo del Çid fue guisado en esta guysa: primeramientre fue balsamado et vngido segunt que a contado la estoria, et finco tan yerta la carne, et el rostro tan fermoso et los oios abiertos et la barba luenga et mucho apuesta que non a omne en el mundo que lo non sopiesse que cuydasse que era sino biuo. Et Gil Diaz luego el segundo dia que el Çid finara pusiera el cuerpo en vna siella de las suyas, et la siella en vn caualfuste. Et pusol a carona del cuerpo vn ganbax fecho de vn rançal blanco et pusol dos tablas cauadas redondas, la vna en las espaldas et la otra en los pechos, et eran tan cauadas que se juntauan amas las tablas en los lados et llegauan fasta en los sobacos. Et la de las espaldas llegaua angosta fasta el colodriello, et la de los pechos fasta en la barba. Et eran amas las tablas forcadadas en la siella porque el non se reboluiesse a ningun cabo. Et desque todo aquesto fue assy fecho era ya el dezeno dia en la mannanna. Et todo esse dia et bien fasta media noche estudieron todas las conpannas del Çid en guysar sus armas et en armarse et en cargar las azemilas et en guysa lo fizieron que en toda la çibdat de Valencia non finco

cosa que valliese vn mal dinero, sinon todas las casas vazias et algunas cosas que ellos non cunplian de leuarlas. Et quando fue a la media noche pusieron el cuerpo del Çid assy commo estaua con su siella en su cauallo Bauieca et ataron las forcaduras de las tablas con cuerdas muy bien. Et con lo que estauan pegadas en los arzones, estaua el cuerpo tan derecho et tan egual que non semeiaua sinon que biuo era en la siella. Et tenie calçadas vnas calças entremezcladas de blanco et de prieto a redeziellas menudas que non a omne en el mundo que non cuydasse que eran brafoneras sinon quando pusiesse la mano en ellas. Et vistieronle vna vestidura fecha a manera de perpunte, de vna porpola de las nobles del mundo. Et pusieronle su escudo al cuello, et en la cabeça vna capellina fecha de pargamino et pintada a sus sennales que non a omne que non cuydasse que era de fierro; et pusieronle su espada Tizon en la mano, et el braço atado et aguysado yuso de la uestidura, tan bien et tan sotilmientre que era marauilla en commo tenie la espada tan derecha et tan egual. Et yua del vn cabo el obispo don Geronimo et del otro cabo Gil Diaz quel guiasse el cauallo, assy commo el mandara. Et desque todo esto fue assy guysado a la media noche abrieron vna puerta de la çibdat escontra Castiella —et esta puerta de la çibdat a nombre puerta de Roteros— et primeramientre salio Pero Bermudez con la senna del Çid et quatrocientos caualleros con el, que les nonmenguaua sortija; et despues salieron las azemilas et todo el otro rastro; et dessy salieron otros quatrocientos caualleros, otrossi muy bien guisados; et en la çaga uenie el cuerpo del Çid, et con el çient caualleros todos escogidos vno meior de otro, et a sus espaldas vinie dona Ximena con toda su conpanna et seyscientos caualleros en pos ella que guardauan a ella et a todo el rastro. Et sallieron tan callando et tan passo que non semeiaua que yuan y diez caualleros. Et desque todos fueron fuera era ya dia claro; et Aluar Fanez tenie sus azes ordenadas, et fueron luego ferir en los moros, et dieron luego primeramientre en las tiendas de aquella mora negra que estaua delantre, et tan rezia fue el espoloneada, que mataron de aquellas moras bien çiento ante que se vuiassen armar nin caualgar. Pero diz la estoria que aquella mora era tan aperçebida et tan maestra de tirar del arco torqui, que era marauilla. Et por esta razon diz que la llamauan

los moros en arauigo *nuge ymath turquia,* que quiere dezir «estrella de los arqueros de Turquia». Et ella fue la primera que caualgo et con ella las otras çient moras sus conpannas, et fizieron yaquanto danno en la conpanna del Çid. Mas commo las mugeres por natura se quexan con la muerte mas que los varones, ovierongelo a entender; et la primera que murio fue ella que era su cabdiello, et las otras començaron a yr fuyendo por las tiendas. Et tan grant fue el roydo et la buelta contra ellos, que muy pocos dellos se pudieron acoger a las armas, mas tornaron las espaldas quien mas podie et començaron a fuyr contra la mar. Et quando esto vio el rey Bucar et los treynta et seys reyes, fueron marauillados ca bien les semeio que vinien y sessenta mill caualleros todos mas blancos que vna nieue. Et uenia delante vno mas blanco que todos los otros et traye en la mano vna senna blanca et en la otra vna espada que semeiaua fuego et fazie vna mortandat muy grande en los moros que yuan fuyendo, que tan espantado fue Bucar et los sus reyes que començaron a fuyr et non touieron rienda fasta en la mar. Et estonçe la conpanna del Çid començaron a yr firiendo et matando en ellos. En esto el obispo don Geronimo et Gil Diaz fueron sacando el cuerpo del Çid et a donna Ximena et a su conpanna, et todo el otro rastro de las azemilas, de la angostura de la huerta todavia enderesçando su camino contra Castiella. Et desque fueron fuera en vn llanno, atendieron a la otra conpanna que yua en alcançe. Et en todo esto Pero Bermudez et Aluar Fannez et todos los otros caualleros et peones yuan matando et derribando en los moros tan fieramientre, que era marauilla ca ninguno non tornaua cabeça por defenderse. Et quando los moros fueron çerca de las naues, tan grant fue la priessa de se meter en ellas, que diz la estoria que murieron y bien diez mill de los moros, et fueron y muertos los veynte de aquellos reyes. Et el rey Bucar et los otros moros que escaparon del desbarato, alçaron las velas et començaron a yr, que nunca mas tornaron cabeça. Et quando esto oyo la conpanna del Çid allegaronse todos et començaron a entrar por las tiendas. Et assy commo yuan passando por llegar al cuerpo del Çid, yuan tomando mucho oro et mucha plata et otras cosas preçiadas que fallauan en las tiendas, assy que el mas pobre fue aquel dia muy rico. Et desque todos fueron llegados en vno,

enderesçaron su camino pora Castiella assy commo el Çid les mandara, et llegaron aquella noche en vna aldea que dizen Siete Aguas, que es a IX leguas de Valencia contra Castiella. Mas agora dexa la estoria de contar de la conpanna del Çid por contar de los moros de Valencia que fincaron en el arraual del Alcudia que dizen de Villanueua.

957. De commo los moros que estauan en el arraual del Alcudia cobraron la çibdat de Valencia et las tiendas et todo el muy grant auer que el rey Bucar dexara en el campo quandol desbarataron la conpanna del Çid.

Segunt cuenta Abenalfarax que fizo esta estoria en arauigo, diz que el dia que la conpanna del Çid salieron de Valencia et desbarataron al rey Bucar, bien cuydauan los moros del Alcudia que el Çid biuo salie, ca le vieron yr en su cauallo et su espada en la mano. Mas quando le vieron yr contra Castiella et que ninguno non tornaua, fizieronse marauillados, et estudieron assy todo aquel dia que non osauan yr a las tiendas que dexaran los del rey Bucar, nin entrar a la uilla cuydando que el Çid lo fazie con alguna maestria. Et quando fue otro dia pararon mientes contra la villa et non oyeron ningun roydo. Et estonçe Abenalfarax mismo caualgo vn cauallo, et vn omne con el, et fue yendo contra la villa et fallo todas las puertas cerradas sinon aquella que la conpanna del Çid abrieron; desi entro en la villa et andido todo lo mas della, et non fallo y omne ninguno et fue marauillado. Entonces salio de la villa et fue a los moros que estauan en el Alcudia, et dixoles commo la çidat toda era vazia, que omne del mundo non auie y, et fueron mas marauillados que ante. Pero con todo esto, nin osauan yr a las tiendas nin entrar a la villa, et estudieron assy bien fasta medio dia. Et quando vieron que non recudie ninguno de ninguna parte, torno Abenalfarax otra vez a la villa et con grant conpanna de los meiores omnes que auien entre los moros, et entraron en el alcaçar, et comencaron a andar por todos los palacios et por todas las camaras, que non fallauan ningun omne nin otra cosa biua. Et andando assy catando, fallaron vn

escripto en la paret en arauigo que Gil Diaz fiziera, et dizie en aquel escripto en commo el Çid era muerto mas que lo leuaron en aquella guisa por vençer al rey Bucar, et porque les non contrallassen la yda. Et quando esto uieron aquellos moros, fueron mucho alegres et dando bozes et faziendo grandes alegrias comencaron a abrir las puertas de la villa. Et desque sonaron estas nueuas en el Alcudia començaron los moros a meter sus mugeres et sus fijos en la villa, et fuesse cada vno a su casa assi commo se ante estaua, ante que el Çid la ganasse. Et desque de aquel dia fue la çibdat de Valencia en poder de moros fasta que la gano el rey don Jaymes de Aragon, pero que siempre fue llamada «Valencia la del Çid». Et luego otro dia

pararon mientes los moros a las tiendas del rey Bucar et non vieron y estar ningun omne, et fueron alla, et fallaron todas las tiendas vazias saluo ende que fallaron y ya quantas mugeres escondidas. Et desi fueron al puerto de la mar et non fallaron y ningunas naues. Et estonces sopieron commo el rey Bucar se era ydo. Mucho fueron marauillados de la grant mortandat que fallaron de los moros. Desi començaron a coier lo de los muertos et las tiendas et tan grant fue el auer que y fallaron de los moros que esto fue muy grant cosa en oro et en plata et en ropas preciadas, que esto fue muy grant cosa. Et en bestias, cauallos, mulas, camellos, bufalos et otros ganados, vacas et oueias, et otras muchas et estrannas cosas. Et tanta fue la vianda que y fallaron, con la que fallaron en la villa, que bien por X annos les cunplio a los de la çibdat de Valencia, et avn que lo yuan uender a otros lugares. Mas agora dexa la estoria de contar de los moros por contar de la conpanna del Çid.

958. De commo los infantes de Nauarra et de Aragon vinieron fazer onrra al Çid Ruy Diaz et de commo los recebieron la conpanna del Çid.

Diz la estoria que quando la conpanna del Çid se partieron de Siete Aguas, enderesçaron su camino faziendo sus jornadas muy pequenas que llegaron a Salua Cannete; et siempre lleuaron al cuerpo del Çid en su cauallo assy commo lo sacaron

de Valencia, saluo ende que non leuaua ningunas armas. Mas yua uestido de muy nobles pannos, de guysa que quantos vinien por el camino cuydauan que biuo yua, sino quando gelo dizian. Et cada que llegauan a la posada, assy lo tomauan en su siella et lo ponien en aquel caual fuste que Gil Diaz fiziera. Et quando le auien a caualgar ponienle en su cauallo. Et estando y el obispo don Geronimo et Aluar Fannez et todos los otros onrrados omnes de la conpanna del Çid, enbiaron sus cartas et sus mandaderos a todos los parientes et conosçientes et amigos del Çid, que viniessen a onrrarle a su sepultura. Et dalli enbiaron por sus yernos los infantes de Aragon et de Nauarra. Et mientra que ellos llegauan, Aluar Fannez dixo a dona Ximena si tenie por bien que el cuerpo del Çid fuesse metido en ataut, assy commo pertenesçie a todos los omnes muertos, et que cubriessen el ataut con porpola et con pliegos de oro; et donna Ximena non quiso, ante dixo que mientra el su rostro et los oios estudiessen tan frescos et tan apuestos nunca el su cuerpo entraria en ataut; ca muy mas noble cosa era de veerle sus fijas et sus yernos assy, que non en ataut. Et ellos touieron que dezia razon, et dexaronlo assy. Et a cabo de quinze dias llego el infante don Sancho de Aragon et su muger donna Sol, et traya ante si çient cauallos armados puestos los escudos auiessas en los arzones de las siellas, et todos los de su conpanna trayan capas pardas et las capiellas fendidas, et donna Sol vinia uestida de estamenna, ella et todas sus donzellas, ca bien cuydaua el infante don Sancho que auien a fazer duelo por el. Mas fallaronlo de otra guysa que quando ellos llegaron quanto vn tercio de legua de Osma, ca y era ya, vieron venir la senna del Çid et toda su conpanna mucho apostadamientre vestidos. Et el Çid en su cauallo, assy commo oyeran dezir que vinie et quel sacaran de Valençia. Et quando esto vieron dexaron las capas et enderesçaron los escudos. Et quando el infante llego cerca de la conpanna del Çid, vio que llorauan mas non fazien otro duelo ninguno. Et qndo vio el Çid en su cauallo, fue mucho marauillado de quant apuestamientre vinia; et tan graue fue el pesar que ouo, que començo a llorar el et toda su conpanna. Otrossi donna Sol quando vio a su padre derribo las tocas et començo a messar los cabellos que tenie tales commo filos doro. Mas quando vio a dona Ximena su

madre que non fazia otro duelo sinon llorar, cubrio la cabeça et fuel besar las manos a su madre, et otrossi a su padre. Et dona Ximena dixol: «Fija, mal fiziestes que quebrantastes la jura de uuestro padre, que maldixo a todo aquel que fiziesse duelo por el.» Et ella dixo: «Madre sennora, yo non deuo seer culpada, que non sabia ninguna cosa deste defendimiento que mi padre fizo.» Et en esto fablando tornaronse pora Osma. Mucho fue grant la gente que y fallaron, ca todas las gentes de y aderredor, quando oyen dezir en qual guysa trayen al cuerpo del Çid, binian por veerle, ca mucho lo tenian por estranna cosa; et en verdat assy lo era, ca en ninguna estoria non falla omne que a ningun cuerpo de omne fiziessen tal cosa. Et despues desto, a cabo de tres sedmanas, llego el infante don Ramiro de Nauarra et su muger donna Eluira; et traye ante si dozientos cauallos armados et los escudos a los arzones et non auiessas ca oyeran dezir que non auien a fazer duelo por el Çid. Et quando llegaron a un tercio de legua de sant Esteuan, salieronlos a reçebir assy commo salieron al infante don Sancho. Et non fizieron otro duelo ninguno sinon que donna Eluira lloraua. Et quando llego a su madre, besol las manos assy commo fiziera donna Sol. Mucho se marauillauan todos quando vieron al Çid en aquella manera. Desi mouieron de Sant Esteuan, et fueronse pora Sant Pedro de Cardenna. Mucho era grant sin guysa la gente que y estaua, ca vinieran y de Rioja et de Castiella Vieia et de otros lugares en derredor.

959. De commo el rey don Alfonso fue onrrar al Çid et su sepultura.

El rey don Alfonso que era en Toledo, quando oyo dezir de la muerte del Çid et en qual guysa venciera al rey Bucar et de commo lo trayen en su cauallo, mouio de Toledo a grandes jornadas et enderesço pora Sant Pedro de Cardenna por onrrar el Çid en su sepultura. Et quando los infantes yernos del Çid et las otras conpannas que y eran en sant Pedro de Cardenna, ca alla eran ya llegados, quando sopieron que el rey don Alfonso vinie, tomaron el cuerpo del Çid et salieronlo a rescebir fasta

vn monesterio de monges blancos que dizen Eueas, que es a legua et media de Sant Pedro de Cardenna. Quando el rey Don Alfonso vio tan grandes conpannas et tan apuestas, fue marauillado; mas mucho mas se marauillo quando vio venir al Çid en su cauallo et tan noblemientre vestido. Et venie del vn cabo el infante don Sancho de Aragon et del otro el infante don Ramiro de Nauarra. Et quando el rey llego muy açerca, besaronle las manos en boz del Çid, et assy ge lo dixieron que ge las besauan por el Çid. Et el rey cataua al rostro al Çid, et veyegelo tan fresco et tan linpio et los oios tan claros et tan fermosos et tan egualmientre abiertos, que non semeiaua sinon biuo et faziese mucho marauillado. Mas despues quel dixieron en commo beuiera siete dias el balsamo et la mirra, et que non comiera otra cosa fasta que muriera, et en commo fuera despues vngido et balsamado, non lo touo por grant marauilla, ca bien oyera dezir que en tierra de Egipto lo fazien assy a los reyes. Et desque fueron tornados al monesterio de Sant Pedro de Cardenna, descendieron al Çid del cauallo con su siella et pusieronlo en aquel caual fuste commo solien. Et pusieronlo ante el altar de sant Pedro. Mucho fueron grandes las onrras que el rey mando fazer al cuerpo del Çid en cantar missas et vigilias et en todos los otros offiçios que se deuen fazer a omne finado. Et quando fue al tercer dia quel quisieron enterrar, et sopo el rey lo que dixiera donna Ximena quandol quisiera meter Aluar Fannez en el ataut, non touo por bien quel enterrassen. Mas mando fazer vn tabernaculo bien obrado de tablas, et mando traher la su siella de marfil que el leuara en las cortes de Toledo, et mandol poner la siella en el tabernaculo, et mandola cobrir de vn panno de peso et vn cabeçal. Et desi el rey mismo por fazer onrra al Çid llego ayudar a sacar el cuerpo de entre aquellas tablas ol metieran en Valencia. Et des quel ouieron sacado, estaua tan yerto que non se podia doblar a ningun cabo. Et la su carne del su cuerpo tan lisa et tan colorada que non semeiaua que muerto era. Et quando esto vio el rey afincosse que fiziessen lo que auien començado. Et uestieron el cuerpo del Çid de vnos pannos de porpola muy noble qual le enbiara el grant soldan de Persia entre las otras muchas et muy nobles cosas quel enbiara et calçaronle vnas calças de aquella porpola misma, et asentaronlo en vna siella

que el mandara a guysar. Et pusieronle en su mano siniestra la espada Tizon metida en la vayna, et la mano derecha teniela en las cuerdas del manto. Et quando los vnos pannos eran podridos vistienle de otros. Et dize la estoria que el rey don Alfonso et las otras conpannas moraron en Sant Pedro de Cardenna bien tres selmanas, faziendo mucha onrra al cuerpo del Çid en cantar missas et vigilias que fazia el obispo don Geronimo et otros obispos que vinieron con el rey. Et acomendauan el cuerpo del Çid ally o estaua asentado et echauanle del agua bendita et el ençienso assy commo es costunbre de fazer si yoguyesse en su sepultura. Et despues de las tres selmanas derramaron todos et fuesse cada vno pora su lugar. Et donna Ximena et su conpanna et Gil Diaz fincaron en sant Pedro de Cardenna, assy commo el Çid lo mandara en su testamento

960. De la muerte de donna Ximena muger del Çid Ruy Diaz, et de commo vinieron sus fijas a su enterramiento.

Mucho se trabaio Gil Diaz de conplir todo lo que su sennor el Çid le mandara en seruir bien et lealmientre a donna Ximena et a su conpanna, et conplirlo todo mucho apuestamientre. Et esto duro vn tienpo quanto quatro annos, que todos los dias del mundo cantauan muchos sacrifiçios et fazien muchas vigilias por el alma del Çid et de los suyos. Et otra vida non fazie donna Ximena sinon fazer bien por el alma del Çid. Et yua sienpre dos vezes al dia ally o el su cuerpo estaua, vna en la mannana et otra en la noche. Et nunca en otro logar querie estar sinon a la ora del comer o de noche que la non dexauan y yazer sinon quando fazie y vegilias por onrra del Çid. Et Gil Diaz tomaua tan grant sabor en mandar pensar del cauallo del Çid, que pocos eran los dias que el por si mismo non lo abeuraua. Et desde el postrimero dia que el Çid descendieron del, nunca jamas omne en el subio sinon por las riendas a abeurar, et assyl tornauan a la establia. Et Gil Diaz touo por guysado de auer linage de tan noble cauallo, et mando buscar dos yeguas de las mas fermosas que pudieron fallar, et echaronlas al cauallo Bauieca por

cabestro. Et desque las yeguas fueron prennadas guardaronlas muy bien. Et la vna dellas pario masio et la otra fembra. Et diz la estoria que del linage deste cauallo del Çid ouo despues en Castiella muchos buenos cauallos muy preciados, et por uentura ay oy en dia. Este cauallo Bauieca del Çid bisco despues de la muerte del Çid dos annos et murio. Et Gil Diaz fezol soterrar en la plaça a man derecha ante la puerta del monesterio, et puso dos olmos en par el vno del vn cabo el otro del otro cabo a los costados et el cauallo en medio. Et estos olmos son oy en dia a la puerta del monesterio de Sant Pedro de Cardenna, et tanto cresçieron que tan grandes son que es vna grant marauilla que les puede omne veer si alla quisiere yr. Et alli yaze entrellos el cauallo Bauieca del Çid Ruy Diaz. Et Gil Diaz mismo quando se quiso finar mandosse soterrar en aquella plaça o el cauallo yaze, assy commo la estoria uos lo contara adelante. Et despues de los quatro annos dichos, fino la noble duenna dona Ximena, muger del muy noble varon Ruy Diaz el Çid Campeador en aquel tienpo mesmo que el fino. Et diz la estoria que en aquel tiempo que dona Ximena fino auia en el monesterio de Sant Pedro de Cardenna vn muy noble abbat que auie nombre don Garcia Tellez, omne muy fidalgo. Et este abbad et Gil Diaz enbiaron por las fijas del Çid, que viniessen a onrrar a su madre en su enterramiento. Et donna Sol que era la mayor llego y primero, lo vno porque es mas cerca de Aragon, et lo al porque era ya biuda, ca el infante don Sancho de Aragon con quien ella era casada era ya finado, que non visco despues mas de dos annos. Et la otra su hermana, la reyna donna Eluira, traxola y su marido el rey don Ramiro de Nauarra —ca despues de muerte del Çid auienle coronado por rey de Nauarra— et traxo y muy grant gente et muy noble conpanna por onrrar a su suegra donna Ximena. Et de otro cabo vino y tan grant gente que era marauilla, todos por veer el cuerpo del Çid. Et sin esto diz la estoria que todos los dias del mundo vinian y muchos onrrados omnes por ver quant onrradamentre estaua el noble cuerpo del Çid. Et desque todas aquellas nobles conpannas fueron ayuntadas en el monesterio de sant Pedro de Cardenna, el rey don Ramiro de Nauarra et el obispo de Panplona et el abbat don Garcia Tellez, tomaron el cuerpo de donna Ximena et enterraronlo a los pies de la siella o

el Çid estaua asentado. Et desque el cuerpo fue enterrado moraron y doze dias faziendo cantar muchas missas et muchas vigilias por el alma de dona Ximena. Et esto todo mucho onrradamientre assy commo pertenescie a tan alta duenna commo donna Ximena era. Et despues de los doze dias derramaron todas las conpannas et fueronse cada vnos a sus lugares, et finco Gil Diaz seruiendo et faziendo onrrar los cuerpos de Ruy Diaz et de dona Ximena sus sennores.

961. Del miraclo que Dios mostro por el cuerpo del Çid Ruy Diaz et de commo fue soterrado.

Cuenta la estoria deste noble varon el Çid Ruy Diaz el Campeador, sennor que fue de Valencia, et dize assy que diez annos estudo el su cuerpo assentado en aquella siella en el tabernaculo que el rey don Alfonso le pusiera. Et cada anno en tal dia commo el finara, el abbat don Garci Tellez et Gil Diaz mandauan fazer muy grant fiesta et dauan a comer et a uestir a muchos pobres. Et ayuntauase y muy grant conpanna de todas partes de enderredor. Et acaescio assy vna vez faziendo aquella fiesta, que se allegaron y muy grandes conpannas et vinien y muchos judios et moros por veer aquella estranneza del cuerpo del Çid. Et el abbat don Garcia Tellez auie por costunbre quando fazie aquella fiesta de fazer su predicacion muy noble al pueblo, et porque non cabien en la eglesia salie siempre fuera a la placa. Et el estando faziendo su sermon, diz que finco y vn judio en la puerta de la eglesia. Et estando todos fuera por oyr aquel sermon, aquel judio entrosse dentro en la eglesia et fuesse parar ante el cuerpo del Çid Ruy Diaz, et començol a catar en commo estaua tan noblemientre asentado, et en commo tenie el rostro tan fermoso et la barba luenga et mucho apuesta, et tenie la espada en la mano siniestra et la derecha en las cuerdas del manto, assy commo lo el rey mandara poner, saluo ende quel camiauan cada anno los pannos et tornauanle en aquella misma manera. Et dize la estoria que quando aquel judio se paro antel Çid auie ya bien siete annos que estaua en aquella siella. Et en toda la eglesia non estaua otro omne sinon aquel

judio, ca todos estauan fuera oyendo la predicaçion que el abbat fazie et mucho assessegados. Et el judio quando se vio en su cabo, començo a cuydar et a dezir entre ssi mismo: «Este es aquel cuerpo del Çid Ruy Diaz que nunca en toda su vida le trauo omne de la barba; quiero yo agora trauarle en ella et veer que sera lo que el me podra fazer.» Entonçe tendio la mano por trauar en la barba del Çid, et ante que la mano huuiasse llegar al Çid, cayo la mano derecha de las cuerdas del manto et trauo en el arriaz del espada, et sacola fuera quanto vn palmo. Et quando esto vio el judio, ouo atan grant miedo, que cayo atras de espaldas, et començo a dar muy grandes bozes, que quantos estauan fuera de la eglesia lo oyeron. Et el abbat mismo ouo a dexar la predicacion et entro en la eglesia, et fallaron aquel judio antel cuerpo del Çid, tendido et callara ya de dar bozes, et estaua tan quedo que semeiaua que era muerto. Et quando esto vio el abbat don Garcia Tellez, paro mientes al cuerpo del Çid, et vio commo tenia la mano derecha en el arriaz del espada et la espada sacada quanto vn palmo, fue marauillado ca la non solie tener siempre sinon en las cuerdas del manto. Estonçes el abbat demando del agua et echola al judio en el rostro et recordo. Et el abbat pregunto que que fuera aquello; et el judio començo a dezir todo lo quel acaesçiera. Quando esto oyeron el abbat et Gil Diaz et quantos y estauan, fueron marauillados et fizieron grant clamor de grant plegaria a Dios porque tal virtud mostrara por el cuerpo del Çid, ca manifestamientre paresçio que assy fue commo el judio dixo. Et desde aquel dia en adelante estido el cuerpo del Çid en aquella manera que nunca mas le pudieron mudar los pannos nin toller la mano del arriaz del espada, nin meterla mas en la bayna, et assy estudo tres annos en que se cumplieron los X annos. Et despues destos X annos cayosele al Çid el pico de la nariz. Et quando esto vieron el abbat don Garçi Tellez et Gil Diaz entendieron que dalli adelante non caye que el cuerpo del Çid estudiesse en aquel lugar porque paresçie feo; et ayuntaronse y tres obispos de las prouincias de enderredor et con muchas missas et con muchas vigilias enterraron el cuerpo del Çid ante el altar a par de dona Ximena su muger, ally o agora yaze

962. De commo el judio se torno cristiano et se conuertio, et de la muerte de Gil Diaz.

Despues que el noble cuerpo del Çid fue enterrado assy commo auemos dicho, Gil Diaz el su priuado que el fizo cristiano en Valencia assy commo la estoria uos lo ha ya contado, finco en el monesterio de sant Pedro de Cardenna en toda su vida seruiendo et faziendo fazer sus fiestas a los cuerpos de sus sennores el Çid Ruy Diaz et donna Ximena muy conplidamientre et en grant onrra. Otrossi dize la estoria que aquel judio por quien Dios mostro aquella uirtud por el cuerpo del Çid, por esto que vio et porque ge lo metio Dios en voluntad conuertiosse a la fe de Jhesu Cristo et fizose batear et pusieronle nonbre Diego Gil, et finco con Gil Diaz seruiendo et faziendo quanto el mandara por toda su vida. Pero que diz la estoria que Gil Diaz fino primero que el, commo quier que visco despues muy grant tiempo, en guysa que dos abbades ouo despues de Garcia Tellez en Sant Pedro de Cardenna ante que Gil Diaz finasse. Et siempre fueron muy bien pagados del en quanto bien et en quanto deuotamientre fazie su vida, et seruia a aquellas sepulturas de sus sennores. Et quando este Gil Diaz fino, mandosse soterrar fuera en la plaça a par del cauallo del Çid, assy commo se lo el tenie en voluntad. Et Diego Gil finco despues faziendo el offiçio que Gil Diaz fazie fasta que fino. Mas agora dexa la estoria a fablar del Çid, et Dios le aya merçed al alma. Aqui torna a contar del rey don Alfonso el sesto que gano a Toledo.

963. De commo este rey don Alffonso el sesto, en su torno de su corredura que fizo en tierra de moros se ueno pora Toledo con su hueste, et de commo donna Vrraca su fija caso con el rey de Aragon.

Andados XLII annos del regnado deste sesto rey don Alffonso, el muy noble et muy auenturado et muy poderoso —t fue esto

en la era de mill et CXLII annos, et andaua otrossi estonces el anno de la Encarnacion del Sennor en mill et CIIII— este rey don Alffonso el sesto, pues que passo por tantos trabaios con el rey don Sancho su hermano sobre contienda del regno commo auemos contado, et en la salida de la tierra et en la yda de Toledo, do estido con el rey Almemon, et en huestes et batallas tan grandes et tantas commo el arranco et uencio siempre todo lo mas; et seyendo contra los moros muy sannudo, porquel mataran el fijo en Vcles, yl corrieran la tierra con soberuia de los almorauides, fue el con muy grandes huestes de todos sus regnos, et corrio toda tierra de moros fasta dentro en Seuilla. Et fallo en la çibdad de Cordoua a aquell almiramomelin quel estos males andaua faziendo, et cercol y, et fizol por fuerça tornar su uassallo, et pechol mucho de su auer, et dexol por su pechero et su tributario. Onde teniendosse este rey don Alffonsso estonces por entergado, et uengado, mandose llamar «rey de Espanna», segund cuentan las estorias a logares; et aun mas, dizen que le llamaron «emperador». Onde el, conplido de tantas buenas andanças et tantos buenos fechos commo Dios le auie fecho, cogiosse desta tornada de su hueste, et uenosse pora la çibdad de Toledo con sus huestes, pora folgar y, et tomar algunos solazes et resfrescamiento de su cuerpo. Onde se ayuntaron alli con ell: condes et ricos omnes, et omnes buenos de las villas, et arçobispos et obispos et abades, a fazerle grandes cortes, et uuscarle muchos plazeres. Et este rey don Alffonso estando alli en esto, adolescio; et cuedando los fisicos darle conseio de sanidad, cresciol la enfermedad cada dia mas. Et los fisicos sabios sabiendo las sus costumbres que husara de que començara fasta alli, fazienle cada dia caualgar algun poco. Lo uno porque tomasse y solaz et conorte, pora sanar et uiuir aun. Ca mucho conorte toman los omnes usando de las costumbres que uso et amo. Lo al porque quando los moros le uiessen caualgar que se non osarien alçar nin leuantar pora correrle la tierra, nin fazer y ningun mal. En tod esto los condes et los ricos omnes, et los otros omnes buenos, ueyendo et seyendo ya ciertos por los fisicos que gelo dizien que daquella dolencia auie ell a finar de tod en todo, ouieron su conseio et sus fablas en uno, et departieron commo este rey don Alffonso non les dexaua heredero ninguno quien

gouernasse el regno, nin fincaua y quien lo mantouiesse, sinon don Alffonso su nieto, fijo de donna Vrraca su fija, et del conde don Remondo de Tolosa. Mas porque este don Alffonso era aun ninno muy pequenno, departieron entre si que entre tanto que aquel ninno se criasse, et cresçiesse fasta que fuesse pora mantener regno, fallauan por guisado que casasse su madre donna Vrraca que fincaua bibda del conde, et que tomarie marido con cuyo acuerdo et conseio se mantouiessen los regnos entre tanto. Et touieron por bien que la casassen con el conde don Gomez de Cam de Espina, porque era mayor et mas poderoso que todos ellos. Et maguer que ellos este conseio auien tomado, pero nin todos en uno nin ninguno por si en su cabo, non ouo y quien lo osasse dezir al rey, temiendosse del quel pesarie por uentura en dezirle que casasse su fija linda et su heredera con su uassallo, et que los sossannarie et los maltraerie por ello, et que refusarie su conseio, et fincarien ellos ende por denodados et enuergonçados. Et auie y estonces un judio et dizienle Çidiello. Et este andaua por muy priuado del rey porque era muy buen fisico, et asmaron deste quel llamassen yl metiessen en su conseio, et fizieronlo. Et pues que le llamaron et le dixieron el conseio que auien tomado sobrel fecho de donna Vrraca, rogaronle que quando uiesse al rey a ora que estidiesse alegre entre sus conseios quel diesse de su sanidad, quel mouiesse esta razon, et que ge la dixiesse aquello meior que el pudiesse et sopiesse. Et el judio otorgogelo que lo farie, et fue et dixolo al rey. Et el rey quando lo oyo fue muy sannudo, et tornosse contral judio, et catol, et dixol: «Non riepto yo a ti por tal cosa que me osaste dezir, mas a mi que te cogi tanto en la mi priuança; et guardate que daqui adelante que non parescas ante mi; ca si ante mi paresces sepas por cierto que te mandare matar; ca mil fija a mi conuiene de casarla, mas non commo ellos quieren.» Los condes et los ricos omnes et los otros que en este conseio eran, quando esto oyeron, touieronse por enuergonçados et por cofondidos, segund dize el arçobispo. El conde don Pedro de Traua criaua estonces en Gallizia a don Alffonso que era pequenno, que fuera fijo del conde don Remond et desta donna Vrraca fija deste rey don Alffonso. Et el rey don Alffonso non amara al conde don Remond nin cataua por aquel su fijo. Et llamo all

arçobispo et primas de Toledo, et a los obispos et abades de su regno. Et ouo su conseio con ellos, si darie su fija donna Vrraca en casamiento al rey de Aragon. Ellos respondieronle que segund que ella fuera ya casada et fincaua bibda, que uno era de los meiores casamientos pora ella que ellos sabien. Et fue su acuerdo a tal que enuiaron luego a esse rey don Alffonso de Aragon, et dixieronle el fecho deste casamiento. Et al rey don Alffonso plogol mucho con las nueuas, et uenosse luego con ellos, et fizieronle luego sus bodas grandes et muy buenas et muy complidas de onrras et de todos complimientos. Et desque las bodas fueron acabadas, tomo el rey don Alffonso a dona Vrraca su muger, et fuesse con ella pora su tierra. Agora dexaremos de contar desto, et diremos dell acabamiento deste rey don Alffonso de Castiella et de Leon.

964. De la muerte de rey don Alffonso, et del miraglo que contescio en su finamiento.

Andados XLIII annos, et VII meses del regnado deste muy noble rey don Alffonso —et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et CV annos et VII meses—, cuenta la estoria que este rey don Alffonso, llegando ya all acabamiento de sus dias, que VIII dias ante que el muriesse, sennaladamientre el dia de sant Juhan Bautista, que fizo Dios miraglo sennalado en la eglesia de sant Esidro de Leon. Et el miraglo fue este: que començo agua a manar de los pies delant ell altar de sant Esidro, en aquel lugar do el clerigo tenie los pies quando dize la missa. Et non salie de los ayuntamjentos de las piedras nin de la tierra en derredor, mas de medio de las piedras uiuas et enteras. Et mano tres dias de guisa que en essos III dias nunqua quedo, et este miraglo fue luego dicho all obispo, et sono por toda la çibdad. Et eran estonces en Leon don Pedro obispo de y de la villa et don Pelayo obispo de Ouiedo. Et quando ellos este miraglo oyeron, cogieronse a Santa Maria de Regla, que es la cabeça, et reuistieronse commo conuinie. Et tomaronse con su clerezia et ell otro pueblo de la çibdad, et con ençensarios et cruçes, tanniendo las campanas, et

fueron en procession desde aquella Eglesia Sancta Maria de Regla fastal altar de Sant Esidro, do contescie este miraglo, et cantaron y su missa altamientre; et la missa dicha et ell sermon acabado, que fiziera don Pelayo obispo de Ouiedo, baxaronse a aquel logar do manaua ell agua, et fincando los ynoios los obispos et la clerezia et otra yent, loando a Dios et llorando con la marauilla daquell miraglo, beuieron daquella agua que manaua. Et luego quedo ell agua de manar, pero mandaron los obispos guardar della en redomas de vidrio en testimonio. Mas quando los de la tierra oyeron commo este rey don Alffonsso era enffermo de muerte, luego entendieron que el manar del agua daquellas piedras que non era al sinon lloro et crebanto de toda Espanna. Pues este rey don Alffonsso acabo de LXX annos que auie de su uida de quando el nasciera —ca tantos acabo de ueuir. quando el fino— recibio ell sagrado et muy sancto cuerpo de Jhesu Cristo, pero fecha antes su confession muy general et muy conplida, et recebida la penitencia ende, et librado todo su fecho. de quantas cosas deuie, fino et enuio ell alma a Dios; et murio en Toledo a cabo de quaranta et III annos que començara a regnar, yueues primero dia de julio. Estonçes los condes et los ricos omnes et la otra caualleria, los pueblos, los arçobispos, los obispos et los abbades, fizieron todos muy grant duelo por este rey don Alffonsso su sennor. Et touieronle XX dias en Toledo; et desi leuaronle a Castiella, a termino de Çea, et enterraronle en la eglesia de sant Fagunt, con sus mugieres donna Ygnes et donna Costança, ca este rey don Alffonsso fuera criado de pequenno en aquell monesterio. Et el le fizo despues monesterio de grand guisa, yl enrriquesçio de muchos buenos donadios. La reyna donna Helisabet su mugier, fija del rey don Loys de Françia, fue enterrada en Sant Esidro de Leon. Agora dexamos aqui al rey don Alffonsso folgar en parayso con Dios, et tornaremos a contar de la reyna donna Vrraca su fija, de comol fue con don Alffonsso su marido, rey de Aragon.

[EL REINADO DE DOÑA URRACA]

965. De commo se partieron el rey don Alffonsso de Aragon, et la reyna donna Vrraca de Castiella.

Qvando don Alffonsso, rey de Aragon, oyo commo era finado el rey don Alffonsso de Castiella et de Leon, su suegro, saco su hueste, et guisosse bien, et uenosse pora Castiella con su mugier la reyna donna Vrraca. Et entro toda la tierra, et tomola, et non por fuerça, ca se le non quisieron deffender. Mas reçibieronle llanamientre en paç, porque el rey don Alffonsso non dexara heredero, fijo nin fija, sinon a la reyna donna Vrraca sola. Et pues que el fue apoderado de la tierra. touola en paç et guardola, et deffendiola muy bien de los moros. Et enderesço el regno de Castiella tan bien commo ell suyo mismo, et poblo los logares que estauam yermos: Bilforado, Soria, Almaçan, et Berlanga. Et maguer que esse rey don Alffonsso de Aragon era casado con la reyna donna Vrraca, assi commo auemos dicho, temiendo el que non ualdrie el casamiento, porque eran muy parientes, dio los castiellos et las fortalezas de Castiella a aragoneses, que lo touiessen por ell. Et cuenta aquí la estoria el parentesco que auie entrellos desta guisa, et dize. El rey don Sancho de Nauarra, el que dixieron el Mayor, fue padre del rey don Fernando de Castiella et del rey don Ramiro de Aragon. De cabo, el rey don Fernando fijo del rey don Sancho, fue padre del rey don Alffonsso, que gano Toledo. Et este rey don Alffonsso fue padre daquella reyna donna Vrraca, mugier que era deste rey don Alffonsso de Aragon. De la otra parte aquel rey don Ramiro de Aragon fue padre del rey don Sancho que çerco a Huesca, et este rey don Sancho fue padre deste rey don Alffonsso, que era casado con esta reyna donna Vrraca. Et desta guisa, et por esta cuenta, la reyna donna Vrraca de Castiella et el rey don Alffonsso de Aragon eran segundos cormanos. Et tal casamiento commo este non suffrie la Eglesia que ualiesse, nin le dexaua seer en uno a los que en estos grados de parentesco tan propincos se casauan. Et por ende dixiemos que el rey de Aragon, temiendo que este parentesco non ualdrie, porque eran tan parientes ell et la reyna, que diera los castiellos et las fortalezas de Castiella a tener a sus aragoneses. En tod esto el conde don Per Anssurez,

pero que crio a la reyna donna Vrraca, mal ge lo gradescio ella, ca despues que murio el rey don Alffonsso su padre, tolliole la tierra esta reyna donna Vrraca a este conde don Per Anssurez que la criara. Et este rey don Alffonsso de Aragon non touo por bien lo que la reyna fiziera contral conde. Et porque era ella muy atreuuda en esto, et en otras cosas, el rey metiola en un castiello que a nombre Castellar, et touola y guardada. La reyna con grand pesar que ouo porque assi la tenien guardada, llamo ella a algunos caualleros de Castiella. Et ella et essos caualleros fablaron con aquellos que la guardauan, de guisa que la reyna salio del castiello, et tornosse pora Castiella. Mas los ricos omnes de su regno, quando sopieron la su uenida. non touieron por bien, porque assi uiniera sin plazer de su marido, et tornarongela alla acompannada muy onrradamientre. Desi mas adelantre, quando el rey entendio que la reyna non andaua a ssu plazer nin commo el querie, aduxola fasta Soria, et dexola y en lo suyo, et quitosse della. Et la reyna fuesse luego poral conde don Per Assurez, et guiosse por su consseio. Estonces fizo ella sus cortes por consseio de don Per Assurez, et dixo a los castellanos quel diessen la tierra que tenien de mano del rey de Aragon. Los castellanos estonces por complir su lealdad, et el debdo que deuien a ssu sennora natural, dieronle la tierra, todos cada uno lo que della tenie. Mas fueron muy sannudos, et touieronse por muy ahontados, porque el rey de Aragon dexara daquella guisa a la reyna su sennora, et sobrepusiera los aragoneses en Castiella, et los castellanos tiraronse de su uassallaie del rey. Et la tierra que tenien del, dieronla toda a la reyna donna Vrraca su sennora natural. Estonces el conde don Per Assurez, uestido de buenos pannos de escarlata, et el en buen cauallo blanco todo, et una cuerda en su mano, et a compannado apuestamientre, cogiosse et fuesse poral rey de Aragon a quien el fiziera pleycto et omenaie por la tierra que del touiera. Et assi commo llego, desque uio al rey, dixol assi, la corte llena: «Rey don Alffonsso, uenido so a uos a la uuestra mesura, commo uos et uuestra corte ueedes que yo uengo. La tierra que me uos diestes dila yo a la reyna donna Vrraca, mi sennora natural. Mas do a uos las mis manos et la boca, et el cuerpo, que uos fizieron el pleycto et ell omenage. Et cuad a mi todo aquí. Et uengo a uos con esta soga en mi mano pora que

me matedes, o que fagades de mi lo al que uos quisierdes, a uuestra mesura.» Aqui cuenta la estoria que el rey con sanna que auie de la reyna, aun mas que de lo quel fiziera el conde — de darle la tierra que tenie del, que ella le auia tollido, segunt auedes oydo, et le fiziera el cone omenaie della— quisiera luego fazer iusticia del. Mas consseiaronle sus ricos onme, et su corte que lo non fiziesse por ninguna guisa, nin dannasse por ello su buena fama nin su buen prez. Ca pues que el conde guardara lealdad, a su sennora natural, et a el daua su cuerpo a muerte et a justicia, o a lo al que el quisiesse, que cumplie su debdo all un sennorio et al otro, assi commo conuinie. Et fue este fecho muy loado de todos a don Per Assurez, et diol el rey don Alffonsso sus donas, et onrrol mucho, et enuiol muy onrradamientre et sin danno.

966. De commo el rey de Aragon uençio a los castellanos et a los gallegos, et de la muerte del conde don Gomez de Cam de Espina.

Castiella et Leon estando sin gouernador qual le deuien auer, finado el rey don Alffonsso que gano Toledo, leuantosse contienda entre castellanos et leoneses et este rey don Alffonsso de Aragon. Los castellanos, pesandoles mucho de lo que la reyna donna Vrraca su sennora diera las fortalezas et los castiellos al rey de Aragon, et el a sus aragoneses, et las non tenien ellos que eran sus naturales et las deuien auer, trabaiaronse de passar por qualquier manera que pudiessen a essos castiellos et a essas fortalezas que los aragoneses tenien, pora ganarlos dellos. Ca por esta razon, quier de la una parte, quier de la otra, el regno era muy maltrecho, segunt la estoria cuenta. Et pues que la reyna se partio del rey de Aragon, et moraua ya en Castiella, el conde don Gomez andaua por casar con ella, assi commo oyestes que fuera fablado en tiempo del rey don Alfonsso. Et entretanto, en andando en ello, la reyna consintiosse al conde en poridad, mas non por casamiento. Et pero el conde don Gomez, teniendosse por seguro del casamiento por esto que auie ya con la reyna, andaua ya por ell

regno commmo por mayor et por sennor, et echaua de la tierra los aragoneses quanto el podie. Et ouo en la reyna donna Vrraca un fijo a furto, a que pusieron nonbre por ende Fernan Furtado. Et el conde don Pedro de Lara otrossi gano estonces en poridad ell amor de la reyna, et fizo con ella lo que quiso. Et estando assi el regno en desacuerdo et en contienda, el rey de Aragon que sopo esta razon, et tenie el los mas fuertes logares de Castiella, saco luego su hueste, et ueno apoderado, et entro por el regno de Castiella. Los castellanos estonces, pues que sopieron la su uenida, ayuntaronse al conde don Gomez, et salieron con el contral rey, et ayuntaronsse todos en Camp dEspina, que es cerca Sepuluega, segund dize la estoria, et pararon sus azes. Et los castellanos ordenaron las suyas desta guisa: en la primera az, que era la delantera, pararon la senna de la reyna, et dieron al conde don Pedro de Lara por cabdiello et mayor dessa aç. En la postremera aç ordenaron que fuesse el conde don Gomez por mayor. Et en las costaneras, sus azes ordenaron otrossi. Mas non cuenta la estoria las cauallerias dellas, nin sus cabdiellos. Et quando se començaron de ferir de amas las partes unos con otros, luego en los primeros colpes, desenparo el conde don Pedro la senna, et aun dize la estoria que la echo, et saliosse del campo, et fuesse pora Burgos, do la reyna estaua estonces. Mas el conde don Gomez con los otros castellanos fincaron en la batalla, lidiando muy fuerte. Mas pero al cabo uenciolos el rey de Aragon, et fue y muerto el conde don Gomez, et matol el conde don Henrric. Et un cauallero. de los de Olea que traye la senna del conde don Gomeç, mataronle el cauallo et cayo ell en tierra. Et alli o yazie cortaronle las manos, et pero leuantosse, et teniendo la senna con los braços, llamaua muy derrezio: «¡Olea! ¡Olea!» En cabo fueron uençudos los castellanos, et murieron y muchos dellos, et de los aragoneses muchos ademas. Los aragoneses pues que uencieron la fazienda, passaron Duero et cogieronse Campos adelant, et fueronse pora Leon, quemando et astragando quanto fallauan. Et magar que uençieran et auien la tierra corrida et robada, el rey de Aragon. metio mano a las eglesias, et leuo ende el tesoro que los reyes et las reynas dieran y: oro et plata, piedras preciosas, et muchas otras noblezas, et uendio los heredamientos et los donadios de lo que los reyes las

enrriquescieran. Et desto peso mucho a Dios, et a los omnes. Et el rey cuedaua que ell heredarie dalli adelant los regnos de su mugier la reyna donna Vrraca. Et el rey passo mas adelante por el regno: mas los leoneses et los gallegos, con ell inffante don Alffonsso, fijo del conde don Remont et de la reyna donna Vrraca, salieron a el entre Leon, et Astorga, a un logar que dizen Via dAngos et lidiaron, et fueron uençudos los leoneses et los gallegos, et muertos muchos dellos, et otrossi de los aragoneses. Et tornosse esse rey de Aragon por Castiella, et corrio, et astrago quanto fallo de los que ayudauan al conde don Pero. Et segudandolos ell, encerraronsele en Monçon con la reyna donna Vrraca que era y. Et preso y el rey algunos dellos, et desi fuesse pora su tierra, auiendo uençudas estas dos lides commo auemos dicho. De la otra parte el conde don Pedro, atreuiendosse en la priuança que auie con la reyna, mas que non conuinie, et cuedando casar con ella pues quel el conde don Gomez de Cam de Espina era muerto, metiosse el en el regno por mayor que todos, et mandaua et uedaua commo rey. Mas los otros altos omnes del regno, pesandoles mucho del mal prez, et la mala fama de su sennora. fueron contra el. Et non conssintieron que se fiziesse este casamiento. Et aquellos por quien el casamiento se estoruo, et se non acabo fueron estos dos que contrallaron mas que los otros: don Gomez de Maçanedo et Gutier Fernandez de Castro; et touieron por bien que alçassen rey a don Alffonsso, fijo desta reyna donna Vrraca, et del conde don Remond, que criauan en Gallizia. Et teniendolo todos por bien alçaron rey al sobredicho Ninno don Alffonsso. Mas contrallauale la reyna su madre et el conde don Pedro de Lara. Et ayudandol muy bien sus vassallos, echo de tierra al conde don Pedro, et çerco a su madre la reyna en las torres de Leon. Mas ouo en pos esso abenençia entre la madre et el fijo; et ell abenençia fue tal que touiesse ella pora si lo que quisiesse, et lo al que lo ouiesse el fijo. Et pues que tal abenencia et paç andido entre madre et fijo, maguer que este rey don Alffonsso era muy ninno, por tod esso non finco de yr el muy de rrezio contra los aragoneses, que tenien aun los mayores logares et meiores de Castiella.

[967. La avenencia entre Alfonso de Castilla y Alfonso de Aragón.]

Et assi fue em pos esto, que por esta razon este rey don Alffonsso fijo del conde don Remond et desta reyna donna Vrraca, saco muy grand hueste de Gallizia, et de Asturias, et de Leon, et de Castiella, pora yr sobre las fortalezas que los aragoneses tenien en Castiella, pora librarlas dellos. Et sopo esto el rey de Aragon, et uinie con su hueste por tierra de Nagera. Mas los obispos, et los abbades, et los otros prelados de Castiella, et de Leon, et de Aragon, quando uieron que este desacuerdo era entre los reyes et los regnos de los cristianos, et podrie dar carrera a los moros pora perderse la tierra por ocasión, assi commo contesçiera en tiempo del rey Rodrigo, ayuntaronse et fueronse meter entre amos los reyes a pedir merçed a ellos, et a los altos omnes en que era el recabdo, que non lidiassen. Et a los altos omnes, que metiessen paz et abenencia et acuerdo de bien entrellos. Et acordaron ellos otrossi obispos et abbades, quando bien ouieron catado, que el rey don Alffonsso de Castiella porque era ninno et non le uinie desondra nin abaxamiento ninguno, que rogasse al rey de Aragon quel dexasse su regno en paç, ca de derecho non ge le podrie retener. Et que el apareiado era de obedesçerle et ayudarle, assi commo a padre. Et fueron obispos et abbades et sus clerezias con esta mandaderia al rey de Aragon. Et el rey de Aragon quando aquello oyo, plogol mucho con aquellas palabras tan buenas et aquella omillança tan manna del rey don Alffonsso de Castiella et de Leon. Et respondio a ello ell otrossi commo buen rey et mesurado, et dixo a los obispos et a los abbades assi: «Gradescolo a Dios que esto metio en coraçon a mio fijo don Alffonsso; et si ell esto antes me lo ouiesse enuiado dezir, nunca me yo en al parara, nin me ouiera el por enemigo, mas por ayudador poral o mester fuesse. Et pues que agora gracia et amor me demanda, non le quiero tener nada de lo suyo, et daqui adelante ge lo dexo todo.» Estonçes mando el a todos aquellos que tenien villas, et castiellos de su mano en Castiella o algunos otros logares, que lo dexassen luego al rey don Alffonsso de Castiella, et alli firmaron pazes, et amor entre

ssi que despues non ouo entrellos guerra nin desamor ninguno. Et fue luego al rey don Alffonsso de Castiella et de Leon entregado de todos sus castiellos et de toda su tierra. Et tornosse cada uno de los reyes con sus compannas a su tierra, et a ssu regno loado a Dios, sin todo peligro de sus yentes. Aquell don Alffonsso rey de Aragon. estando en partirse dalli, llegol mandado que uiniera poder de moros quel entrauan en la tierra. Et el con pesar que ouo ende fuesse luego pora alla. Et fallolos en un logar que a nombre Fraga, et ouo alli fazienda con ellos. Et el, que de lieue nunqua fuera uençudo, fuelo alli. Et dizen quel contescio esto por los thesoros que tomo ell de Sant Esidro, et de las otras eglesias de Leon; et porque se quiso Dios uengar del, fue el alli uençudo en aquella fazienda, et muerto. Sobreste auenimiento de la muerte quel alli contescio, dizen unos que non parescio mas uiuo nin muerto; otros dizen que parescio, et fue enterrado en mont Aragon, mas que los cristianos le remeyeron de moros. Otros dizen aun ca muchas fueron las asmanças de los omnes sobre la muerte daquel rey, dizen que uiuo salio de la batalla, et que se fizo romero, et despues a grand tiempo que se mostro. Et muchos de Castiella et de Leon et de Aragon que uisquieran con el, affirmauan que aquell era el rey don Alffonsso de Aragon, et acordauanse de muchas cosas que les el dizie, et de muchas consseias que ouieran con ell. Et despues que el rey don Alffonsso de Aragon, fijo del conde Remond de Barçilona, que regnaua en Aragon quando el se monstruo, uio quel creyen la yente et los caualleros, et se le llegauan muchos, yl crescie el poder de dia en dia, teniendo quel non uiniesse ende mal esto es contienda sobrel regno, et aun por occasion perderle ayna, un dia mandol prender et matarle. Et algunas estorias cuentan quel enforcaron commo a falssario. Ell arçobispo don Rodrigo de Toledo dize por auentura por affremosar la palabra, que murio colgado. Agora dexa aqui la estoria las otras razones, et torna a contar deste ninno don Alffonsso rey de Castiella et de Leon, que fue despues emperador de Espanna, assi commo lo contaremos nos agora aquí.

DEL REGNADO DEL SETENO DON ALFONSSO REY DE CASTIELLA ET DE LEON QUE FUE DESPUES EMPERADOR DE ESPANNA, ET REGNO XXVII DESPUES DEL REY DON PELAYO.

968. Del comienço deste rey ell seteno don Alffonsso, et de los sus fechos.

Començo a regnar este ochauo don Alffonsso rey de Castiella et de Leon, fijo de don Remond conde de Tolosa, et de donna Vrraca, reyna de los regnos sobredichos, en la era de mill et cient et XLVI annos, et andaua otrossi estonces ell anno de la Encarnacion del sennor en mill et cient et VIII annos, et regno este rey don Alffonsso, entre rey et emperador, LI anno. Et regnara su madre la reyna donna Vrraca despues de la muerte del rey don Alffonsso su padre el que tomo Toledo, quatro annos. Et cuenta ell arçobispo don Rodrigo, et diz en la estoria que fizo de los reyes de Espanna et de sus fechos, que fue este don Alffonsso fijo de la reyna donna Vrraca, varon muy bueno et muy largo, muy dador, muy mansso, sesudo, et libre en las cosas que eran de fazer. Et diz que en los sus tiempos del, fueron los sus regnos abondados de varones muy buenos, condes, et grandes omnes, et otros caualleros franques, et libres en armas, con quien començo el grandes et altos fechos, et acabolos con mucha buen andança. En so comienço fue luego et çerco la çipdad de Coria, et tomola, et fizo y con don Bernaldo primas de Toledo, obispo que ouiera y en tiempo de los godos, et era ya desfecho dend obispo et la su dignidad, et torno este rey don Alffonsso essa çipdad en obispado, et pusieron y, ell con el primas, obispo con todos los derechos que deuie auer. Et refizo la cipdad, et dexola bien affortalada commo se deffendiesse de los moros, et el fue adelant con su hueste, corriendo, et crebantando, et robando tierra de Luzenna, que son las riberas de Guadiana, ganando de los moros las fortalezas et de la tierra todo lo mas. Et entretanto, esse onrrado primas don Bernaldo, ordenadas las eglesias de la

prouinçia et de su primacia con ordenanças. de sanctos fechos que plazien a Dios, adolesceo terçero dia de las nonas del mes de abril, esto es III dias andados ya desse mes, et andados otrossi ya XIII annos del regnado deste rey don Alffonsso; fallesciendo ya ell poder de la natura de la uida en el onrrado primas don Bernaldo, passosse alli deste mundo, et fuesse a Jhesu Cristo. Et mandosse leuar a la çipdad de Toledo, et enterrar en la eglesia de Sancta Maria, la que el con el rey et con la reyna fizieran o era la meçquita de los moros antes; llorando todos por el, diziendo: «Padre, ¿a quien nos dexas, et a quien nos desanparas?» Visco este primas don Bernaldo en su arçobispado XLIIII annos, et fue el titulo del su luziello escripto desta guisa en latin por estos viessos:

Primo Bernaldo fuit hic primas uenerandus
Huic successit Raymundus episcopus Oxomenssis.

Et quiere esto dezir. enel lenguaie de Castiella desta guisa: «Este onrrado don Bernaldo fue primera mente primas en Toledo.» Dize adelante: «em pos este primas don Bernaldo ueno a Toledo. por arçobispo, et por primas don Remondo obispo de Osma.» Va adelant la estoria en su razon, et cuenta. commo este rey don Alffonsso corriendo los moros por tierra de Toledo, cometio luego muy de rrezio a Calatraua que era estonçes del regno de Toledo, et çercola et touola çercada luengo tiempo, conbatiendola et guerreandola todauia cutianamientre, et en cabo prisola con engennos. Et otorgo y luego a don Remondo, primas de Toledo, la eglesia della con muchas possessiones, esto es, con muchos donadios et muchas heredades de que la enrriquescio, et las decymas de las rendas del rey, et de los sus derechos de la villa en que era la mayor fuerça; et de las fortalezas de la villa, las unas dio a essa eglesia, las otras las que quiso retouolas pora si, et algunas de las otras derribo et yguolas con el suelo por quel non pudiessen fazer mal dellas los moros. Gano dessa yda este rey don Alffonsso demas a Alarcos que es y luego, non aluenne de Calatraua que era estonçes algo. Et gano otrossi a Caracoy et al Pedroch, et a sancta Offimia, et a Metança et al Alcudia et Almodoual. Et de

commmo guerreaua a los moros cutianamientre et a espesso, todas las cosas se le dauan llanamientre, et sin todo estoruo de moros, nin de otra parte, onde se llamaua ya a aquellos dias en sus letras «rey de las Espannas». Mas porque en essos dias otrossi se començaua a leuantar a seer por si ell regno de Portogal departiremos aqui en este logar del comienço de los sus reyes et desse regno.

[REINO DE PORTUGAL]

969. Del comienço dell llinnage de los reyes de Portogal et del so regno.

Porque los de tierra de Portogal començauan a esta sazon primero a querer seer sennores de su tierra, et auerla apartada de otro sennnorio, et auien ya estonçes conde con quien se mantenien, pero non sin el sennorio del rey de Leon, et entendien a uenir a auer rey por sy —et ell arçobispo don Rodrigo de Toledo que compuso esta estoria de los reyes de Espanna, et los otros sabios estoriadores que della fablaron, teniendo que este era logar conuinient pora enxerir aqui la estoria del regno de Portogal et de los sus reyes, de quando começaron a seer et que comienço ouieron, queremos uos aqui fablar del comienço dessos reyes—. Et dize ende assi ell arçobispo don Rodrigo: Los moros estauan muy apoderados de toda tierra de Portogal fasta en Gallizia. Mas ell conde don Henrric, aquel de quien dixiemos quel diera el rey don Alffonsso de Castiella et de Leon su fija donna Teresa por mugier, seyendo esse conde don Henrric buen uaron et derechero et libre en armas et en las otras cosas que de fazer eran et uaron temiente a Dios, començo ya quanto de reuellar en cosas contral rey don Alffonsso su suegro, atreuiendosse en que era casado con su fija, et auiendo tamanno debdo con el. Et

tenie el ell condado de Portogal con su otorgamiento del rey don Alffonsso, et este conde auie fecho omenaie que se nunqua leuantasse contra el. Et desto dize ell arçobispo don Rodrigo, que connosçio bien este conde don Henrric a este rey don Alffonsso ell omenage quel auie fecho, et commo tenie del el condado, et que desto nunqua le erro nil fallescio dello en todo el tiempo de la su uida que ge lo non guardasse muy bien. Et fue este conde don Henrric natural de tierra de Costantinopla, et cormano del conde don Remondo padre dell emperador, et caso commo dixiemos con donna Teresa, fija daquel rey don Alffonso, la que este rey don Alffonsso fiziera en donna Xemena Munnoz su amiga, duenna de alta guisa. Este conde don Henrric, bueno ell por si commo auemos dicho dell, et esforçado, atreuudo por las altas sangres onde uinie, esforçosse en armas, et echo de la tierra de Portogal los moros, quanto mas et meior, et el mas ayna pudo. Llegando assi ell sennorio apartado, et razonandol pora si solo. Ca fasta alli ell et su yent, aquella poca de cristianos que auie aun en Portogal, a hueste uinien, et a corte al rey de Leon, segunt que les era mandado. Mas la bondad del rey don Alffonsso, et mas la negligencia esto es, desden de tener y oio, segund dize ell arçobispo, et la uoluntad que auie el rey don Alfonsso de onrrar a aquel conde don Henrric commo a yerno, si esse conde ganaua tierra et acrescie en su sennorio, el rey don Alffonsso nin cataua por ello, nin fazie y fuerça. Et el conde gano de los moros la tierra, tanto que cobro et refizo las siellas catedrales de los obispos que fueran en tiempo de los godos, et estauan ya desbaratadas de los moros, et yermas, et desfechas: Viseo, Lamego, et la villa que dizen Portogal. Et los obispos que este conde don Henrric y fizo desta uez, fueron consagrados del primas de Toledo. Et aun en su tiempo deste conde don Henrric fue el primero obispo de Coymbria, consagrado Burdino, aquel de quien auemos dicho ante desto. Sobre esto cobro et refizo la çipdad de Bragana, que estaua aun desbaratada por las muchas correduras de los moros, et cobrola el con grand femencia, et muy acuciosamientre, et fue cobrada et refecha et tornada all antigua dignidad por don Bernaldo primas de Toledo. Et en aquella siella de Bragana cossagro otrossi esse primas don Bernaldo por arçobispo dend a don Guiraldo, capiscol de

Toledo, de quien auemos dicho, el que fue despues sant Giraldo. Et aquel conde don Henrric dio a cada unos destos obispos las çibdades de sos obispados, con buenas cartas de commo les daua aquellas villas et cipdades, de sus obispados con buenas cartas en commo les daua aquellas en donadio. Et esto fizo el conde por razon de donna Teresa su mugier, que ge lo rogo, et ge lo demando. Et la condessa donna Teresa pidio otrossi estos donadios al conde don Henrric, en razon que era ella fija del rey don Alffonsso, et que auie y derecho, et esta donacion fue fecha de todas las otras cipdades de Portogal, segund dize ell arçobispo don Rodrigo, sinon de Coymbria, que era estonçes tenida en Portogal por çipdad real. Este conde don Henrric fizo en aquella donna Teresa su mugier un fijo que dixieron don Alffonsso, que despues de la muerte del conde don Henrric, su padre, heredo el sennorio del condado. Et de comienço dizienle «duque de Portogal». Et este duque don Alffonsso caso con dona Almofalta fija del conde de Maurien, et fizo en ella un fijo que dixieron don Sancho, et una fija a que llamaron donna Vrraca. Et a esta donna Vrraca tomo despues el rey don Fernando de Leon por mugier, et caso con ella, et fizo en ella un fijo que dixieron don Alffonsso —et del linnage deste departiremos adelant mas— et fizo en ella otrossi una fija a que llamaron donna Teresa, et esta caso con don Felippo conde deFrandes et de Hanno; et esta donna Teresa murio sin fijo. Et aquell otro don Sancho fijo de don Alffonsso duque de Portogal, caso con donna Dulçe, fija del conde don Remond de Barcilona, et de dona Vrraca reyna de los aragoneses, et fizo en ella a don Alffonsso que heredo ell regno em pos el. Et este caso con donna Vrraca, fija del muy noble don Alffonsso rey de Castiella, et fizo en ella un fijo que dixieron don Sancho, et fue rey de Portogal —et deste dize ell arçobispo don Rodrigo en esta estoria que esse rey don Sancho regnaua en Portogal aun quando ell esta estoria fazie en latin— et esse don Alffonsso fizo otrossi en donna Vrraca otro fijo que ouo nombre don Alffonsso, et este caso con donna Matilla de Francia, condessa de Bolonna, et por esta donna Matilla ouo este rey don Alfonso el condado, et dixieronle conde de Bolonna. Aun ouo aquell don Alffonsso rey de Portogal en aquella su mugier donna Vrraca otro fijo, que fue el tercero, et dixieronle don Fernando;

este caso en Castiella con donna Sancha, fija del conde don Fernando. Aun ouieron esse rey don Alffonsso et essa reyna donna Vrraca despues destos fijos una fija que ouo nonbre donna Leonor: esta donna Leonor. caso con el rey de Dacia. — et este regno de Dacia dizen de otra guisa Danas Marchas— et murio alla esta donna Leonor sin fijo. Et aquel rey don Sancho de Portogal de quien auemos dicho, sin don Alffonsso cuya generacion es ya dicha, ouo otro fijo que dixieron don Pedro. Este don Pedro caso con fija de Armengaut, conde de Vrgel; et esta fija del conde de Vrgel non ouo fijo et murio assi. Aun ouo aquel rey don Sancho de Portogal despues destos otro fijo, que dixieron don Fernando, que caso con la condessa de Flandres. Mas esse don Fernando, ante que fiziesse fijo, murio. Otrossi ouo aun otra fija, que dixieron donna Teresa, et desta dize ell arçobispo don Rodrigo et don Luchas obispo de Tuy, que se ayunto a don Alfonsso rey de Leon, mas non por casamiento, et fizo en ella un fijo que llamaron don Fernando, et fijas donna Sancha, et donna Dulçe; et finados don Fernando et donna Sancha, finco donna Dulce, donzella por casar. Agora tornaremos a la estoria del duque don Alfonso, primero rey de Portogal.

970. De las estrannas, et nobles batallas que fizo et uençio don Alffonsso rey de Portogal

Pues que departimos ya assaç de las generaciones de los principes de Portogal, segund quel las dize ell arçobispo don Rodrigo de Toledo et el sabio don Luchas de Tuy, tornaremos agora a departir del duque don Alffonsso, commo llego a llamarse rey. Este don Alffonsso assi commo cuenta ell arçobispo, fue libre et fuerte en las cosas que eran de fazer. Et este fue el primero que en Portogal se llamasse rey seyendo dantes dicho su padre conde, et el duque. Este don Alfonsso gano del papa Eugenio el tercero muchos priuilegios de franquezas, et muchos perdones pora en su tierra. Et por esta razon acabdar, fizo el su regno pechero dell apostoligo pora darle cadanno auer connosçudo. Este rey don Alffonsso fizo en

Coymbria el monesterio de Sancta Cruç, et enrriquesciol de muchos donadios et de muchos heredamientos, et fizo y otrossi otro monesterio a que puso nombre Alcobaça. Et a este enrriquescio mucho mas de villas, et de otras pueblas, et de otros heredamientos, et derechos que eran del rey, et los dio a aquel monesterio. Este rey don Alffonsso gano de moros a Sancta Aren, Sintria, Vlixbona, Euora, Alanquer, et muchos otros logares que fueron et son a pro de la tierra et de cristianismo. Et esto gano este rey don Alffonsso de moros por su esfuerço et fuerça de armas. Et maguer que las çibdades et las pueblas dichas auien yazido yermas, et desertidas de luengo tiempo ya, poblolas el de nueuo, et affortalesciolas de muros porque se pudiessen tener bien contra moros, et deffenderse dellos muy bien, et non dar por ellos nada, et sobresso allongarlos desi con mucha mala uentura pora ellos. Este rey don Alffonsso otrossi, se atrouo a lidiar con el rey don Fernando de Leon, et fue y uençudo este rey don Alffonsso, et preso; mas el rey don Fernando era piadoso, et soltole luego de la prision, et diole a los suyos, et despues desso a tiempo enfermo este rey don Alffonsso de Portogal, et fino en lo suyo, et murio su muerte, et enterraronle en Coymbria, en el monesterio de Sancta Cruç, el que el fiziera. Agora diremos aun aquí alguna cosa de los reyes de Portogal que uinieron empos este rey don Alfonso

971. Del regnado de don Sancho ell segundo rey de Portogal, et de los sus fechos.

Finado aquel rey don Alffonso primero de Portogal, heredo empos el ell regno don Sancho su fijo, de quien dixiemos ya. Este rey don Sancho, assi commo cuenta ell arçobispo don Rodrigo, varon fue de grand sabiduria, et noble et libre de las cosas que eran de fazer. Este rey don Sancho fizo muchas batallas contra moros, et commo era de grand coraçon, fue et çerco a Silues que era estonces noble çipdad, en el Algarue de ocçidente de Espanna, et vinieronle ally de parte de Françia por mar muchos batalladores et omnes de armas, et al cabo priso la

çipdad et fizola luego obispadgo, et alço y siella cathedral; et en esta çipdad es la siella obispal daquel obispado. Mas despues desto, por fuerça de moros que uinieron sobrella, fueron essos primeros pobladores maltrechos de los moros, et la cipdad tornada so el sennorio dellos et echada dend la onrra de Dios, et de la eglesia. Otrossi empos esto poblo este rey don Sancho muchos logares que son aun oy. segund dize ell arçobispo don Rodrigo, so el sennorio del rey de França; mas estos logares non los sabemos nos. Otrosi poblo Coua Julian a que el pueblo dize Couellana, poblo la Guardia, poblo Mont Sagro et el Puerto de las Muelas, et Torres Nueuas, et muchos otros logares, dond finco el regno de Portogal ensanchado. Desi adolescio este rey don Sancho, et tanto le duro la dolencia que fino ende. Et enterraronle en el monesterio de Sancta Cruç de Coymbria çerca su padre.

972. Del regnado del rey don Alffonsso, terçero rey de Portogal, et de los fechos del su tiempo.

Muerto el rey don Sancho de Portogal heredo el regno su fijo don Alffonsso. Este rey don Alffonsso en su comienço fue muy buen cristiano, mas en su fin fue fecho mucho a su uoluntad; pero este rey don Alffonsso gano de los moros Alcaçar, que es muy fuerte castiello, et gano otrossi otros muchos castiellos que fueron todos metudos so la fe de Cristo et de los cristianos. Despues desto, este rey don Alffonsso, quando ueno a tiempo que uio que se morrerie ya, escogio pora su sepoltura en el monesterio de Alcobaça; et mandosse enterrar y, et yl enterraron. Despues deste rey don Alffonsso terçero rey de Portogal, regno don Sancho su fijo, et fue quarto rey de Portogal. En los dias deste rey don Sancho fueron conqueridas Jurmenna et Serpa et muchos otros castiellos de moros, et conquiriolos este rey don Sancho por batallas que dio a los moros con sus cristianos, et los uençio et leuo dellos los castiellos. Aqui dize ell arçobispo don Rodrigo, et fabla y commo si la cosa fuesse en aquel tiempo en que el la estoria componie, et diz: «Aquel rey don Sancho aun oy es», et

razonalo assi, que por aquell «oy» que el aqui pone, que entendamos fascas que era aquel rey don Sancho en aquel tiempo en que el esta estoria fazie en el latin, ca assi era a aquella sazon este rey don Sancho; et dize otrossi adelant ell arçobispo: «Dios enderesçe las carreras del», esto es, deste rey don Sancho. Aun razona aquí desta guisa ell arçobispo don Rodrigo —et esto dezimoslo nos con el— que por razon que ayuntassemos la estoria dell comienço de los reyes de Portogal a la estoria de los reyes de Castiella, et de Leon, salimos dessa cuenta de los reyes de Castiella et de Leon, pora fablar en esta estoria de los reyes de Portogal, et enxerirla con esta. Onde agora, pues que auemos departido assaç. en su comienço et dicho de su linnage, tornar nos emos a nuestro cuento de la estoria de los nuestros reyes de Castiella et de Leon; et o nos acaesciere en la estoria, diremos y de los reyes de Portogal, commo fiziemos et faremos de los reyes de Aragon et de Nauarra, por o nos acaesciere que las sus razones uengan y; ca esta nuestra estoria de las Espannas general la leuamos nos de todos los reyes dellas et de todos los sus fechos que acaescieron en el tiempo passado, et delos que acaescen en el tiempo present, en que agora somos, tan bien de moros como de cristianos, et aun de judios si y acaesciesse en que, et otrossi de los miraglos de nuestro sennor Dios quando y acaescieron et quando acaesçieren en el tiempo que es de uenir. Pues agora tornamos nos al cuento De nuestra estoria de los reyes de Castiella et de Leon, en que dezimos assi:

[CONTINÚAN LOS REINOS DE CASTILLA Y DE LEÓN]

[CONTINÚA EL REINADO DE ALFONSO VII]

973. De commo don Alffonsso rey de las Espannas, fizo por fuerça al rey de Aragon darse por su vassallo.

Comiença aqui ell arçobispo don Rodrigo et dize assi: pues agora contada la generecion et departido el comienço de los reyes de Portogal, tornamos aqui a contar las gestas de don Alffonsso, rey de las Espannas, commo lo teniemos començado, de que dezimos assi: Muerto por çierto don Alffonsso rey de los aragoneses, et alçado en su logar don Ramiro ell Monge su hermano, començo don Alffonsso rey de las Espannas, guerrear a Aragon; et dond lo començo, tanto contendio en ello et tan cutiano, et tan affincado andido y, que las çipdades et los castiellos et los otros castiellos et los otros logares en que alguna sennal et asmança de fortaleza ouiesse que aquend el rio Ebro eran, que al cabo que todos los tomo. Et despues de luengas contiendas et guerras, que duraron luengos tiempos entrellos, uinieron a auer abenencia atal pleycto: que el rey de Aragon touiesse todos los logares sobredichos del rey don Alffonsso de las Espannas en feudo, esto es, en tierra, et que fuesse su vassallo del rey de Castiella et de Leon. Et el rey de Aragon, ante que perder todo el regno, de grado recibio esta pleytesia et postura, et guardola lealmientre fasta la cerca de Cuenca. Et quando alli llegaremos con ell cuento de la estoria a aquel logar, y departiremos como fue deste omenage et uasallage, que el rey de Aragon deuie al de Castiella, como fue dend adelant.

974. De commo este don Alffonsso, rey de las Espanna, se fizo coronar et se llamo emperador.

Assi fue que este rey don Alffonsso, que fasta aqui se llamaua rey de las Espannas, que pues que fizo con su hueste al regno de Aragon esta yda que dicha auemos, et gano alla los logares que auemos contados, et fizo por fuerça al rey don Ramiro que regnaua y estonces que se tornasse su vassallo por los logares que auemos dichos quel diera a tener en tierra, yl fizo fazer

otrossi omenage que ge lo mantouiesse bien et lealmientre; esto puesto en recabdo todo con seso, tornosse derechamientre pora Leon; et alli fizo luego sus cortes de quantos omnes buenos ouo en sus regnos, et prelados, arçobispos et obispos et abbades. Et desque les conto por corte lo que auie fecho de Aragon, como auie ganada toda la tierra dell Ebro aca, et la diera al rey de Aragon en tierra que la touiesse del, et se tornara so uassallo, yl fiziera pleycto et omenage de guardargelo lealmientre, dond traye buen recabdo de escriptos que auie entrel rey de Aragon et ell sobre aquell fecho. Et pues que ueno con sus altos omnes et sus prelados a departir, et uio como era rey et sennor destos tres regnos, Castiella, Leon et Aragon —ca pues que el rey de Aragon su uassallo era, el regno tal era commo suyo— demandoles alli si ternien por bien de «rey de las Espannas» quel llamauan, de mudarse este nombre, et llamarse «emperador». Los prelados, et los rycos omnes, et toda la corte, ueyendo commo el rey mouie buenas razones et derechas, et que entendie muy bien tod el fecho de lo que dizie, et plogoles ende mucho, et dixieron que les plazie mucho de lo que dizie, et lo tenien por bien. Et dixieronle et conseiaronle que se tornasse alli luego. Et de y adelant que se llamasse «emperador de Espanna», et otorgado esto de toda la Corte, ell ouo su acuerdo con ell primas de Toledo et con los otros arçobispos et obispos et abbades que y eran, por cuyas bendiciones auie a uenir el coronamiento. Et guisaron todas las noblezas ymperiales, esto es que pertenescen a emperador. Et desi bendixieron la corona, et bendixieron a el, et conssagraronlo todo. Et tomaron el primas et los otros prelados la corona diziendo sus bendiciones, et pusierongela en la cabesça. Et alli fue emperador coronado. Et fue esto en la cathedral eglesia de Sancta Maria de Regia en Leon, que es la çipdad et cabesça de tod el regno de Leon. Et dalli adelant se llamo siempre don Alffonso emperador de Espanna. Et segund las estorias cuentan, este fue el primero emperador de Espanna. Et esto enuiaron mostrar al papa, et a la corte de Roma, a pedirle merçed que lo otorgasse et lo confirmasse, et ell apostoligo et su corte, tanto lo touieron por bien et fecho tan ordenadamientre, que lo touieron por onra de Cristo et de la eglesia, et de toda la cristiandad que les plogo et lo otorgaron;

et enuiaron ende sus cartas all emperador, et sus cartas otrossi al primas, et a los prelados, como lo fizieran bien et muy ordenadamientre segund Dios et sancta eglesia; et finco dalli conffirmado ell coronamiento et ell imperio. Agora daqui adelante contaremos de como fizo ell emperador por su casa et su imperio.

975. De como caso este emperador, et de las mugieres, et de los fijos que ouo.

Caso este emperador don Alffonsso, teniendolo todos los sus omnes buenos por bien, ca era ya en edad de casar et de fazer heredero que mantouiesse los pueblos et los regnos empos el. Pues ouo ell emperador estas dos mugieres, una empos ell otra et amas lindas. La primera donna Berenguella, fija de don Remon conde de Barcilona; et en esta fizo all inffante don Sancho et all inffante don Ffernando; et estas dos fijas: donna Helisabet et donna Baesça. Esta inffante donna Helisabet casaron con don Loys rey de Francia, et fizo en ella esse rey don Loys una fija que dixieron donna Aloys, et casaronla con el conde de Pontiz; et essa condessa donna Aloys ouo del conde de Pontiz a donna Maria, que fue madre de donna Johana, reyna de Castiella et de Leon. Donna Baesça, la otra fija dell emperador et de la emperadriz donna Berenguella, caso con don Sancho, rey de Nauarra; et fizo en ella esse rey don Sancho de Nauarra tres fijos et tres fijas, de quien auemos ya departido suso ante desto. Et maguer que la estoria dize que este emperador don Alfonsso ouo dos mugieres lindas, la una donna Berenguella, de quien auemos ya dicho, la otra diz que ouo nombre donna Rica; et desta donna Rica ouo una fija la qual ouo nonbre donna Sancha, et esta caso con el rey don Alfonso de Aragon fijo del conde de Barçilona, et fizo en ella al rey don Pedro de Aragon, el qual fue despues en la batalla de Hubeda, et mataronlo despues los françeses. Empos esto cuenta don Luchas de Tuy que fizo ell emperador don Alffonsso en una donzella muy fijadalgo, que dizien donna Maria, una fija que dixieron Esteuania, donzella muy fermosa. En este logar

cuenta la estoria que este emperador don Alffonsso, que mantouo sus regnos muy bien, et uinieronle siempre buenos temporales en quanto el uisco. Et que tan bien tenie a derecho, et aun meior, a los que podien poco et a los pobres como a los ricos, et a las ordenes et a los religiosos, a cada unos en sus derechos. Et fizo muchas huestes con que entro a tierra de moros, et corrioles la tierra, et robogela, et astrago quanto fallo, et gano dellos mucha tierra, qual diremos adelante.

976. De como ell emperador partio ell imperio a sus fijos.

Despues de tod esto que auemos dicho, ell emperador andando por su tierra parandola bien, et entrando a tierra de moros corriendola, et ganando mucha della con que enssanchaua cristianismo, et non fallando quien ge lo pudiesse uedar nin fallando quien se osasse descobrir a ello en Espanna, assi como dize don Luchas de Tuy, estonces por consseio de dos condes, don Almeric de Lara et don Fernando de Trastamar, que metien desabenencia et contiendas de muerte entre los grandes omnes del regno, et esto era lo que ellos querien, segunt cuenta ell arçobispo, partio ell emperador los regnos a sus fijos, don Sancho et don Fernando. Et dio Castiella a don Sancho, que era el fijo mayor et primero; et nombrol estos terminos por o tomasse el Castiella con Sant Fagund, et de Sant Fagunt como ua a Moral de la Reyna, et dent a Oter de fumos, et dent a Oroenna et a Couiellas et a Medina et a Areualo, et tod el termino de Auila. Dio all inffant don Fernando su fijo otrossi como toma dalli et ua et parte la calçada que dizen de Quinea, et en Asturias como parte Riba de Eua, et lo que finca contra la mar, et Portogal —o quel y pertenescie— diolo todo a don Fernando, que era el fijo menor. Et estos hermanos don Sancho et don Fernando fincaron pagados con esta partida. Et despues que ell emperador murio —mas antes contaremos muchas cosas del— pues que ellos regnaron, fueron hermanos muy abenidos, et touieronse por entergados et abondados con aquello que su padre ell emperador dio a cada uno.

977. De como ell emperador priso a Cordoua.

Ell emperador, fecha esta partida dell imperio entre sus fijos, tomosse despues luego con grand muchedumbre de Cauallerias et de otras yentes de armas, tantas que, segunt dize ell arçobispo don Rodrigo, todo otro princep que aquell poder tan grand uiesse, podrie ende auer grand miedo. Et entro por tierra de moros corriendola, et robando et astragando quanto fallaua, fasta que llego a Cordoua. Et quando fue a çerca della, salio a el un princep que dizien Abengauia que era estonces sennor de Cordoua, et la tenie. Et el non fiando del su poder salio recebir all emperador, et leuo las llaues de la cipdad, et diogelas, et metiosse en su poder et so ell su sennorio. Et ell emperador recibio lo quel dauan, et tomo la cipdad. Estonces don Remond que era primas et arçobispo de Toledo, et yua y con ell emperador, entro luego con ell a la villa, et fueronse pora la meçquita mayor. Et dixo y don Remont la missa et las otras oras onrradamientre a la costumbre de sancta eglesia. Et porque la çipdad era estonçes llena de grand pueblo, et ell emperador pero que tenie muchos omnes de armas, por esso non querie dexar y en la guarda de la cipdad tantos omnes como conuinie, et era mester que pudiessen con los moradores si por uentura se quisiessen alçar et mal fazer. Al cabo por conseio non sano quel dieron, segund dize ell arçobispo, comendo la guarda de la çipdad a aquel princep Abengauia que ge la auie dada. Et era a aquella sazon la çipdad de Cordoua de pan, et de seso et de armas, la mayor que en ell Andaluzia auie. Et esse princep Abengauia yuro all emperador et al rey don Sancho su fijo, que era y con ell emperador, sobrel libro de Mahomat a que dizen ell Alcoran, que les guardarie la cipdad et el sennorio dell, bien et lealmientre. Et con la yura fizoles omenage que les touiesse aquello que les yuraua, et lo cumpliesse fasta que ellos de cabo quisiessen su çipdad, et ge la demandassen. Esto librado en Cordoua, et por muchos otros logares por tierra de moros, tornaronse ell emperador don Alffonsso, et ell rey don Sancho su fijo con ell, ricos et onrrados, et bien andantes pora su tierra. Agora diremos de

como acaesçio que ueno en aquella sazon ell rey de Francia a Espanna.

978. Dell achaque de la uenida dell rey de Francia a Espanna.

Andando ell emperador entre tantas bien andaças como auie sobre moros et entre sus cristianos, con dos fijos reyes huuiados grandes et muy esforçados caualleros quel guardauan cada dia cutianamientre, unos omnes malos et auoles, et de mala parte segunt dize ell arçobispo, queriendo meter mal et desabenencia et desamor, entrell emperador don Alffonsso et don Loys rey de Francia, murmuriauan a la oreia a esse rey don Loys diziendol que su mugier la reyna donna Helisabet, que non la ouiera ell emperador don Alffonso en su mugier la reyna. Mas que la fiziera en una su barragana, et non fijadalgo mas mugier uil. El rey don Loys, diziendol aquellos omnes malos et uiles esta razon muchas uezes, pesol, et ouo de tornar y cabesça, et pensso en prouarlo, et como lo podrie fazer. Et guisosse como rey romero pora uenir et prouar si era assi, et cogiosse daquella guisa, et uenose pora Espanna como romero, en uez que yua en romeria a Sant Yague. Et uiniesse por el camino por o los otros romeros uan en su romeria a aquell apostol. Sopo dantes ell emperador aquella uenida del rey don Loys de Francia, et enuio por todos sus ricos omnes, et por sus cauallerias muy grandes, et dixoles como el rey de Francia uinie, et yua en romeria a Sant Yago, et que se guisassen todos muy bien pora salir a recebirle con el que grand debdo auien todos en fazerlo. Et ellos guisaronse todos muy bien de muchos pares de pannos muy nobles, et de muy buenos cauallos, et muy assazonados, et de muy buenas mulas. Et segund dize ell arçobispo don Rodrigo, et las otras estorias que acuerdan con ell, que era y con ell estonçes el rey de Nauarra. Et ayuntaronse todos en Burgos, et salieron todos muy bien guisados a grand marauilla. Et cada unos con sus azemilas muy buenas, et muchas dellas, et cargadas de muchos buenos repuestes, cada unos los suyos, et salieron desta guisa a reçebir a don Loys rey de Francia. Aqui dize el arçobispo. que quando el rey de Francia uio aquel reçebimiento que ell rey de Castiella le fazie, e uio tantos omnes buenos, et tan onrrados, quien querie en buen cauallo. quien querie en buena mula, et uio otrossi tanta caualleria de caualleros mancebos, todos apuestos, et grandes, et guisados pora todo buen fecho. Et los otros guisamientos tantos, et tan grandes que dize ell arçobispo que quando todo aquello uio esse rey don Loys, que se marauillo tanto que non

sabie a que catar, et que en la uista sola esbaherecio, et cogieronse con el rey don Loys ell emperador don Alffonsso su suegro, et don Sancho rey de Castiella su fijo, et el rey don Fernando de Leon su hermano, amos hermanos de donna Helisabet reyna de Francia, et cunnados del rey don Loys, et el rey de Nauarra. que era y con ellos, et el primas de Toledo, et los otros prelados que eran y con ellos, et condes, et ricos omnes, et toda la otra caualleria. Et acompannando todos desta guisa al rey de Francia, entraron todos en Burgos. Et desque posaron, et fue el rey don Loys ueer a la emperadriz donna Berenguella su suegra. Si grandes marauillas uio con ell en emperador quandol salio a recebir con mucha caualleria et muchos prelados de sancta eglesia, como auemos dicho, si uio mas non uio menos en casa de la emperadriz, tanta nobleza de duennas con esta emperadriz, las unas reynas, las otras inffantes fijas de reyes, las otras condessas, las otras rycas fembras, et otras duennas inffançonas, et otras tantas dellas que serien muchas de contar. Et todas tan bien guisadas, que las siruientas semeiauan unas sennoras. Et alli entendio el rey don Loys muy bien que aquellos auoles omnes quel dixieran que la reyna donna Helisabet su mugier que non era fija del emperador et de la emperadriz donna Berenguella, quel mintieran yl dixieran falssedat, et que lo non fizieran sinon por entrar en la su priuança, et loseniarle et leuar del algo. Et dalli touo por muy meior et muy mas alto el fecho de donna Helisabet su mugier que non fazie ante. Et la preçiaron el rey don Loys, et toda Francia, et la onrraron et la ouieron mayor uerguença dalli adelante. Et al rey don Loys onrraron en Burgos desta guisa. Abondo ell emperador a ell et a quantas compannas con el uinien, de todas las cosas que les fueron mester todos essos dias que en Burgos moraron. Et quantas maneras de adobios de maniares, sabien fazer los officiales et siruientes que con el rey don Loys uinien. Et quanto sabien otrossi los officiales et siruientes dell emperador, todas se adobauan alli cada dia a muy grand abondo. Et alançar a los tablados et tener armas, et lidiar toros, et iogar las tablas, et otros iuegos. Et todos aquellos solazes et estrumentos que por Espanna pudieron seer fallados et de Francia uenir, de todos fue la cipdat de Burgos conplida et abondada aquellos dias que

los reyes alli fincaron. Et al cabo desque el rey de Francia se quiso yr en su romeria, et ell emperador et sus fijos lo touieron por bien, cogieronse con el et los reyes, sus fijos don Sancho et don Fernando, et el rey de Nauarra que los aconpanno toda uia, et fueronse con el acompannandol et onrrandol todo su camino fasta en Sanctiago. Et ell emperador don Alffonsso, cumpliendoles a todos de quanto les era mester que ninguna cosa non les fallescio. Et a la entrada de Santiago, et en la estada, et en sus vigilias que rey romero auie a fazer, tantos complimientos, et tantas marauillas et onrras le fizieron, padre et fijos, et ell rey don Sancho de Nauarra las suyas, et el rey don Fernando otrossi las suyas, sin las dell emperador. Ca los fijos don Sancho, et don Fernando como quier que ell emperador mandasse et uedasse como emperador et sennor, et lo fizo assi en toda su uida, pero don Sancho et don Fernando algo pudieron et mandaron en Corte et en tierra, del dia que ell emperador les partio ell imperio a adelant, porque dezimos que en las onrras et en los nobles fechos, todos querien fazer et complir, padre et fijos, ca onrra et poderio de sennorio, de todos era. Et las vigilias, et las oraciones, et las onrras de Dios acabadas, el rey don Loys quisierase comendar en gracia del emperador et de los reyes sos fijos, et del rey de Nauarra, et de las otras cauallerias, et del primas de Toledo, et de los otros prelados —que por amor del emperador et de sus fijos los reyes et de la su onrra, andauan y cumpliendoles de sus officios, et teniendo casas, et onrrandolos desto, et dotras cosas quanto ellos podien et sabien— et espedirse de todos, et yr su camino de su romeria pora su tierra a Francia. Mas aqui trauaron con ell el emperador et sus fijos que fuessen con ellos a Toledo, et tantol rogaron porque lo ouo de fazer. Et tomaronle dalli todos, et assi comol trexieran de Burgos a Sant Yague, assi le leuaron de Sant Yague a Toledo, et al rey de Nauarra toda uia consigo, cumpliendoles siempre muy abondadamientre de quantas cosas menester eran. Et quando fueron en Toledo ayunto alli ell emperador don Alffonsso grandes cortes, tanbien de los moros alaraues que eran so el su imperio como de cristianos; et fue en estas cortes don Remond conde de Barcilona. Et quando el rey don Loys de Francia cato et uio tan noble corte, et todas las cosas tan noblemientre se fazer en ella,

marauillandose de todo dixo ante todos por corte, yurando et testiguandolo, segunt cuenta ell arçopispo, que tan noble corte nin tal guisamiento, non le auie en ninguna parte en el cerco de la tierra, nin nunqua el uiera tanta nobleza de cosas tan muchas et tan nobles todas. Estonçes ell emperador touo que tenie sazon, et descrubiosse aqui en la razon que uos diremos. Mostro aqui a don Loys, rey de França, el conde de Barcilona que uiniera alli a aquellas cortes con grand guisamiento et muy onrrado, et dixo al rey don Loys assi: «Rey don Loys, veet et sabet que en la emperadriz donna Berenguella, hermana deste conde de Barçilona, fiz yo la mi fija donna Helisabet, que yo a uos di por mugier, et con quien oy sodes casado.» Estonces el rey don Loys, a esta razon alço las manos al cielo faziendo gracias a Dios por ello, et dixo: «Benito sea Dios que fija de tan grand senor como es don Alfonso emperador de las Espannas, et fija de hermana de tan grand prinçep como el conde don Remond de Barçilona, yo meresci auer por mi mugier linda.» Et dixo estas palabras por corte en Toledo.el rey don Loys de Francia, et callo. Alli dio estonçes don Alffonsso emperador de las Espannas al rey don Loys de Francia, tantos de sus dones, mulas, et cauallos, et piedras preciosas, et aliofares et pannos preciados obrados a lauores de maneras de tierra de moros, que segunt dize ell arçobispo, no podrien auer cuenta. Et aun dize que con el grand ualor desi que sobrepuiaua la cuenta. Mas dize otrossi que el rey don Loys no quiso tomar ninguna daquellas donas, sinon una piedra carbunclo que era de las que souieran en las espinas de la corona que a Jhesu Cristo; pusieran en la cabeça el dia de la su passion; et esta piedra sola tomo el rey don Loys de todas las donas dell Enperador don Alffonsso. Et esta leuo, et pusola en ell altar et en las reliquias de sant Dionis de Francia. Et diz otrossi ell arçobispo don Rodrigo que el se mienbra que la uio aquella piedra en las reliquias de aquell monesterio de sant Dionis. Esto passado, et librado todo, espidiosse el rey de Francia pora yrse. Dixo de cabo en su espedimiento que se tenie por muy onrrado del casamiento de donna Helisabet, fija dell emperador don Alffonsso, et de la emperadriz donna Berenguella, et entergado con ella. Et que en quanto ell uisquiesse, siempre la onrrarie quanto pudiesse como duenna de tan alta guisa deue seer onrrada. Et en cabo de

todo ya espidiosse de todos ell rey don Loys, et tornosse pora Francia a su tierra con grand onrra, et muy alegre, et dalli adelant amo a su mugier donna Helisabet muy mas que non solie, et onrrola en quantas guisas ell sopo et pudo, en quanto amos uisquieron. Et dend a tienpo quando murio ella enterraronla en el monesterio de sant Dionis, que es la mas onrrada sepoltura de Francia. Et fue ella tenida por sancta, porque mientre ella uisco, amo a Dios, et fizo muy buena uida. All emperador don Alffonsso fizo Dios tanta merçed, et diol tan grant bien andança, que todos los reyes et todos los poderosos de Espanna fueron a su mandado tan bien moros como cristianos. Ca el rey don Garcia de Nauarra, et el conde don Remond de Barçilona, que tenie estonçes ell regno de Aragon en poder, et los reyes moros Abenphadiz, et Çaphadola, et el rey Lop, en un tiempo et a una sazon fueron todos vassallos deste emperador don Alffonsso. Et maguer que ell era tan alto et tan poderoso, nunca quiso apremiar nin fazer fuerça a ninguno de sus vassallos, antes enrriquescio a muchos dellos de lo suyo mismo. Agora dexamos aqui esta razon, el rey don Loys ydo pora su Francia, et ell emperador don Alffonsso en su tierra et en su Espanna con mucha bien andança, et alegria, et onrra. Et porque la yent nunca sopo estar queda, que en unas guisas, que en otras, et que unos que otros bollicios non uuscassen, diremos de unos moros que dizien almohades, como se leuantaron de Affrica, et passaron a Espanna, et de lo que y fizieron, et dont ouieron este nombre.

979. De los moros almohades como passaron a Espanna et del su nombre.

Cuenta la estoria en este logar, et acuerda con ella ell arçobispo don Rodrigo que lo dize en la su estoria, que en dias deste emperador don Alffonsso, que se leuanto en los alaraues un moro que dizien Abentumet, et era muy sabio en la astronomia, que es el saber de las estrellas, et era muy sabio en las naturas otrossi. Et este Abentumet fallo un mançebo que auie nombre Abdelmon, et fallol aquel Abentumet a este mançebo, cal uusco

con grand acucia segunt dize ell arçobispo. Et dixo Abentumet a esse mancebo de muchas cosas et de grandes, et prophetol muchas de las que auien de uenir. Et el mançebo creyogelo, et touol por propheta, et echosse a obrar por aquellas cosas quel el amonestaua, por otras cosas quel auie dichas, yl fallara por uerdadero, segunt cuenta la estoria. Et al cabo dixo Abentumet a aquel mançebo Abdelmon, que el auie a seer rey de los alaraues. Et Abentumet auie consigo estonces otro moro que auie nombre Almohadi. Et este Almohadi era muy sabio de la ley de Mahomat, et començo a esplanar et departir et enssennar a sus moros el libro de Mahomat que a nombre Alcoran, et al califfa de Baldac, que es papa de los moros alaraues como es el papa de Roma de los cristianos, començol a dezir, et mostrar como descendie por linna de generacion de la semient de Mahomat. Et ayudol otrossi a el a predicar las cosas contrallas de la ley de Cristo, et contra los almorauidis, que tenien estonçes ell alteza et el poder del regno de Affrica, et eran estonçes reyes et sennores de toda la tierra. Et estos dos moros Abentumet, et Almohadi ayuntaron tanta de yent, que se assonaron con ella contra Albohali. que era estonces rey et sennor de los almorauides, que estonces eran ell mayor poder de Affrica. Et maguer que auien ya esto fecho otras uezes muchas, et lidiaran con ell, et los uencieran ell toda uia; pero tanta fue desta parte la yent, et tan fuerte la su muebda, et la su uenida contra los de la otra parte, que el rey Albohali con sus almorauides non los pudo uençer desta uez, nin pudo mas que ellos. Et aun aquel mancebo Abdelmon, que andaua y, et usaua de las cosas que rey deuie usar por la predicacion de Almohadi, et por consseio de Abentumet; uencio Abdelmon. al rey Albohali con sus almorauides, et matol y. Et gano alli Abdelmon tod el regno de Affrica, et fue rey et sennor de todos los regnos de Affrica. Et uençuda la batalla, et ganado el sennorio de toda la tierra, esse mancebo Abdelmon que la ganara, fuesse luego pora Marrucos que era la cabesça de los moros, et puso y la siella del sennorio et firmola y mas que nunqua fuera. Et mando llamar a la çipdad *metropoli*, segunt dize ell arçobispo. Et quiere Metropoli dezir. segunt el llenguaie de Castiella, tanto como madre de las otras çipdades. Et esse rey Abdelmon onrro mucho a Almohadi su propheta de

Dios, porque ganara toda Affrica por la su predicacion, et a Abentumet otrossi quel consseiara en ello, et era su consseiero, et dexo a Almohadi por propheta, et adelantado de Marruecos segunt la ley. Et el apoderosse et passo a Espanna, et fue sennor de todos los moros que y eran, pero de guisa que ell emperador don Alffonsso non perdio nada de los derechos que dellos solie leuar. Et este rey Abdelmon desque andido por Espanna, et fizo y sus cosas, et dexo a todos los alaraues so el su senorio, fuesse pora su tierra a Marruecos. Et murio aquel su propheta Almohadi, et tomol el rey Abdelmon, et soterrole y çerca Marruecos. Et los moros tienenle por sancto segunt cuenta la estoria, tanto que quando se ueen en algunas quexas, alli uan tener sus uigilias, et fazer sus oraciones et offrendas, et demandanle consseio, et pidenle sus ayudas que los acorra. Et del nonbre deste moro Almohadi, ouieron nonbre *almohades* los otros moros, que por este nombre fueron llamados segunt dize ell arçobispo, et las otras estorias que acuerdan con el. Pero segunt que ell arçobispo departe y mas, *almohades* en el castellano tanto quiere dezir como ayuntados, porque por la predicacion daquel su moro Almohadi se ayunto toda aquella muchadumbre de los moros, et se fizieron un uando que podien mas que todos los otros moros. Ca este vando de los almohades tollio el poder, et el sennorio en Affrica et Espanna a los almorauedis que eran dantes mas poderosos que ellos, et mas fijosdalgo. «Et la creençia que los moros auien en aquel Almohadi duro fasta el tienpo que el rey Aboyuçaf de Benamarin gano Marruecos, et Aboyuçaf le dessoterro dalli do yazie el quemo, et desque le ouo quemado esparzio los poluos del porque nunca fallasen sennal del.»[14] Empos esto murio aquel rey Abdelmon, et regno em pos el su fijo Abeniacob. Este Abenniacob ueno a Espanna, et matol en Portogal un peon. Cristiano, segunt cuenta ell arçobispo. Et heredo em pos el el regno un su hermano que dizien Abenyuçaf, et este passo a Espanna, et uencio la de Alarcos. Et murio este Abenyuçaf, et regno em pos el su fijo Abenmafomat, et este otrossi passo a Espanna. Et este Abenmafomat fue al que el noble rey don Alffonsso de Castiella uencio en las Nauas de Tolosa, o fueron los moros tan crebantados que nunca despues cabesça alçaron en Espanna. Onde dize ell arçobispo: «Este rey don Alffonsso

dio achaque et razon a los almohades, que eran estonçes ell alteza del sennorio en Affrica, de seer esparzidos, et desterrados.» Et assi fue que loado a Dios, nunca despues tornaron cabesça contra cristianos, nin fizieron y que nada fuesse como ante solie seer. Agora dexa aqui la estoria la razon et los fechos de los otros reyes, et torna a los dell emperador.

980. De la iusticia dell emperador.

Este don Alffonsso, emperador de Espann, era prinçep muy iusticiero, et de como uedaua los furtos, et los males en su tierra puedese entender por esta razon que diremos agora aquí, vn inffançon que moraua en Gallizia et auie nombre don Fernando, tollio por fuerça a un laurador su heredat. Et el laurador fuesse querellar all emperador que era en Toledo de la fuerça que fazie aquel infançon. Et ell emperador enuio su carta luego con esse laurador all inffançon, que luego uista la carta, quel fiziesse derecho de la querella que del auie. Et otrossi enuio su carta al merino de la tierra, en quel mando que fuesse con aquell querellosso all cauallero, et que uiesse qual derecho le farie, et que gelo enuiasse dezir por su carta. Ell inffançon, como era omne muy poderoso, quando uio la carta dell emperador fue muy sannudo, et començo de menazar al laurador, et dixo quel matarie, et non le quiso fazer derecho. ninguno. Quando el laurador uio que derecho ninguno non podie auer dell inffançon, tornosse all emperador a Toledo con letras de omnes buenos de la tierra en testimonio de como non pudiera auer derecho ninguno daquell inffançon, del tuerto quel fazie. Quando ell emperador esto oyo, llamo sus priuados de su camara. Et mandoles que dixiessen a los que uiniessen demandar por el que era dolient, et que estaua flaco, et que non dexassen a ninguno entrar en su camara. Et mando a dos caualleros muy en poridad, que guisassen luego sus cauallos, et yrien con ell. Et fuesse luego muy encubiertamientre con ellos pora Gallizia, que non quedo de andar de dia et de noche. Et pues que ell emperador llego a aquel logar do era ell inffançon, mando llamar al merino, et demandol quel dixiesse uerdad.

daquel fecho. Et el merino dixogelo todo. Et ell emperador pues que sopo todo el fecho, fizo sus firmas sobrello, et llamo omnes buenos del logar, et fue con ellos, et parosse a la puerta dell inffançon, et mandol llamar et dezir que saliesse all enperador quell llamaua. Quando ell infançon aquello oyo, ouo muy grand miedo de muerte, et començo de foyr. Mas fue luego preso, et aduxieronle antell emperador. Et ell emperador razono tod el fecho ante los omnes buenos, et como despreciara la su carta, et non fiziera ninguna cosa por ella. Et ell inffançon, nin contradixo, nin respuso contra ello ninguna cosa. Et el emperador mandol luego enforcar de la su puerta misma. Estonces ell emperador andido descubierta et manifiestamientre por Gallizia toda, et paziguo toda la tierra. Et tan grande fue ell espanto que todos los omnes de la tierra ouieron por este fecho, que non fue ninguno osado en toda la tierra de fazer tuerto a otro. Et esta Justicia, et otras tales como estas, auie fechas ell emperador porque era ell muy temido de las yentes, et uiuien cada unos en lo suyo en paç. Agora dexa aqui la estoria estas razones, et torna a contar de las conquistas dell emperador, de que dezimos assi.

981. De como ell emperador fue et preso a Baesça et a Almaria.

Ell emperador don Alffonsso como quier que ouiesse metudo en los moros grand espanto et miedo de destroymiento, et todos los mas de los moros fuessen sus pecheros tributarios, et estauan todos so ell su deffendimiento, pero algunas de las villas o como oluidadas o como non preciando ellas tanto el fecho dell emperador, non eran en este pleycto. Et destas fueron Baesça et Almaria. Et ayunto ell emperador su hueste muy grand et fue muy apoderado, et çerco luego Baesça. Et fueronse dalli algunos de los suyos, de los non tan leales como auie mester. Et los moros sopieronlo daquellos como se yuan, et ayuntaronse ellos de todas partes, et uinieron alli luego man a mano pora leuantar dalli aquella çerca dell emperador don Alffonsso, et esparzerla et desfazerla. Mas parescio en la noche sant Esidro all emperador, conortandol, et esforçandol que la

batalla de otro dia, que la cometiesse atreuudamientre et con grand esfuerço, et que el le uernie y en ayuda, et serie y su ayudador. Otro dia paresciendo ya la luç, et esclaresciendo por toda la tierra, leuantosse ell emperador et los suyos, et armaronsse, et guisaronse lo meior que ellos pudieron, et uinieron a la batalla, et lidiaron, et fue essa batalla muy grand, et muy fuerte et muy ferida, de guisa que murieron y muchos de la una parte et de la otra. Mas ell emperador uio a sant Esidro andar en la fazienda de la su parte, et en ell esfuerço de lo quel el prometiera, esforçosse ell emperador, et esforço otrossi a los suyos diziendoles que esforçassen et estidiessen fuertes, et firiessen en los enemigos ca non eran nada, et uençerlos yen sin toda dubda, ca Dios era con ell et con ellos. Et ellos faziendo de como ell emperador los amonestaua et los esforçaua, fueron ellos esforçando, et los moros desmayando, et dexandosse de la lid fasta que ouieron a foyr, et dexar el campo. Et fuyendo ellos, et los dell emperador siguiendolos et matando en ellos, segudaron dend a todos los que uinieran en ayuda de los de Baesça. Et essas ayudas de Baesça segudadas, los moros moradores de la villa uieron que non podrien soffrir all emperador don Alffonsso nin a sus cristianos, et dieronse a esse emperador, et metieronse so el su sennorio et la su mesura. Et dieronle luego la villa, et las fortalezas della. Et ell emperador tomo la uilla et todo lo al, et puso y luego muchos omnes de armas que lidiassen et mantouiessen la uilla. muy bien, et la amparassen. Et metio y cristianos por moradores. Et los moros que y quisiessen fincar, que fincassen pleyteados por pecheros del rey, puesto pecho quel diessen despues toda uia. Et por ell miraglo et por la uirtud que sennor sant Esidro alli fiziera all emperador don Alffonsso, fizol y luego ell emperador don Alffonsso en Baesça una eglesia a onrra de Dios et de sant Esidro, et a la eglesia llamaronla Sant Esidro. Et ordenola ell emperador de conuento de canonigos reglares, et dioles sus donadios grandes et buenos, et las dezimas todas de la villa, et de todos sus terminos, en que uisquiessen bien et onrradamientre, et siruiessen alli a Dios et a sant Esidro. Et paro ell la eglesia muy apuesta et muy onrrada de cruzes, et de calçes, et de encenssarios, et de uestimientas, et de cortinas de seda colgadas por la eglesia, et de otras aposturas assi como

eran mester. En tod esto ell emperador acordo su hueste, et fizo sus alardes por ueer que poder tenie. Et desque uio que conplimiento auie pora cometer adelant lo que quisiesse, dixoles lo que querie fazer. Et dioles algo a todos, et dexo Baesça en recabdo, et cogiosse, et fuesse luego con su hueste, et fue et echosse sobre la çipdad que dizen Almaria —et Almaria es en ell Andaluzia, en termino del regno del, en la ribera del mar Mediterraneo, que quiere dezir el mar de medio de la tierra, et estes el mar de Caliç— et fincaron alli las tiendas, et ell estando alli ya quanto tiempo, uinieronle y en ayuda el conde don Remond de Barcilona su cunnado, et los genueses con sus flotas, et ayudando ellos fielmientre, ell emperador uençio et gano Almaria et sus terminos, que era aquello porque el uiniera alli. Et retouo pora si la çipdat et dio la prea toda a los de Genua; et en la prea et en los espoios que tomaron en la çipdad et en los terminos della, fallaron y un uaso de piedra esmeralda que era tamanno como una escudiella, et los de Genua dixieron al emperador que les diesse aquel uaso, et todo lo al que lo diesse a quien el quisiesse, ca ellos non querien ende mas de aquel uaso, et con aquell eran sus pagados. Et ell emperador otorgogelo, et dioles el uaso, et tomo toda la otra pera, et diola luego toda al conde de Barcilona. Et esto librado alli, et la tierra et la çipdad puesta en el recabdo que el et sus grandes omnes touieron por bien, tornosse dalli ell emperador muy noble por la batalla que uençiera, et por la victoria que y ganara. Et uenosse luego pora Baesça, et ordeno y ell estado de la villa, et dexo al rey don Sancho su fijo por guarda de la çipdad de Baesça, et de Anduiar, et de Quesada. «Et este emperador don Alfonso morando en Baeça fizo y el libro del fuero de las caualgadas et de las guerras et de los adaliles, et de las ganançias, como se auien a partir por cauallerias, et por peonadas, et de las penas que mereçien los que passauan contra ello; et de aquel tienpo a aca vsan en las huestes por aquel fuero; ca en ante non auien fuero por que husassen, et por mingua dello se leuantaua sobre ello mucho mal.»[15] Et esto ordenado et fecho, cogiosse ell emperador de torno et de uenida pora su tierra. Et quando uinie pora passar el puerto, tomo la carrera por ell mont et la sierra a que agora dizen el puerto de Muradal.

982. De la muerte del emperador don Alfonso.

Et passado el puerto, desque començo a allanar, de como omne uiene de contra Castiella, et llego a un logar que dizen las Fresnedas, segund cuenta don Lucas de Tuy, fallaron y una ençina muy grand, et de muy grandes ramas et muy foiuda; et como uinie flaco et canssado de su dolencia —ca segunt dize don Lucas de Tuy, aquella dolencia bien allent del puerto la tomara, et uinie con ella ya— et pues que uio aquella enzina con tan grand sombra, et so ella logar muy a abte, ouo sabor de desçender alli. Et guisaronle y priuado logar en que souiesse a sabor de si; desi descendieronle, et assentaronle y. Et desque fue seyendo, esperauan todas las compannas que por el sabor que ouiera a descender, et seer a sombra de aquella encina, que folgarie mas del mal daquella dolencia, et que se le toldrie, de guisa que se podrie yr, tanto que assi como cuentan todas las estorias alli le affinco el mal de guisa que cuedaron que luego a la ora se morrie. En tod esto corrieron alli prelados quantos y eran, condes et ricos omnes et todos los otros omnes buenos et los de su companna, llamando: «¡Sennor!» et matandose por la su muerte. En tod aquello quando ell emperador aquello uio, espaciol ell dolor un poquiello. Estonces llego a el don Johan arçobispo de Toledo et primas de las Espannas, que era y con ell, et siempre con ell andaua, ca nunqua se partie dell, nin en la frontera nin en la tierra. Et con el primas llegaron obispos et frades que andauan y. Ell arçobispo, por conortarle dixol assi: « Sennor emperador, non es pora uos de desmayar desta guisa, et desamparar nos en el camino, o los enemigos de la cruç pueden aun uenir a nos, et fazernos mucho mal quando sopiessen que uos non erades ya. Pero que nos dexades muy buenos deffenssores, uuestros fijos: al rey don Sancho et al rey don Fernando. Mas, sennor, el meior conorte et la meior melezina que seer puede pora terminar omne, et mayormientre del mal que siempre a de durar, la uerdadera et complida penitencia es. Ca, sennor, el termino desta muerte temporal poca cosa es quanto al termino de la muerte perdurable. Porque uos pedimos merced, yo con estos obispos et con estos abbades, varones religiosos et sanctos, uos rogamos et uos pedimos por

merçed que fagades confession general de todas aquellas cosas en que tenedes que errastes et peccastes contra Nuestro Sennor Dios, et con esto soltar uos emos nos de todos los uuestros peccados. Et si desta uos finaredes, moredes en Cristo que es ueuir, ca non morir. Et quando alla fueredes, magar que grand era la gloria que aqui auiedes como emperador de Espanna, mayor sera la gloria que auredes en el regno del cielo, quanto mas noble cosa e mayor es el cielo que la tierra. De mas, sennor, que non uiue nin uisco quien le sopiesse poner quantia, sinon Dios.» Ell emperador de sin esto estaua el presto pora fazer su conffession muy bien, et tomar ende la penitencia quel diessen. Mas quando estas palabras del primas oyo, muy mas affincadamientre le ueno a coraçon de complirlo. Alli se aparto luego con ell arçobispo don Johan, et fizo su conffession muy bien, et complida generalmientre de todas aquellas cosas que el entendio, et sopo que alguna cosa y auie que a Dios non ploguiesse. Et la confession fecha et acabada, el primas don Johan assoluiol de todos sus peccados, et diol su penitencia. Et ell emperador alegre con este fecho, mando luego llamar a don Fernando su fijo, rey de Leon, que estaua y, et dixol las cosas que mandaua fazer por su alma; et mando et rogo a el et al primas don Johan, que lo dixiessen assi todo al rey don Sancho su fijo, et que el lo fiziesse todo complir. Et que mantouiesse su regno bien, et en paç, et en justicia. Entre tanto el primas don Johan mando armar un altar alli so essa ençina antell emperador, et dixieron y luego missa, et consagraron y el cuerpo et la sangre de Nuestro Sennor Dios. Et la missa dicha, demando ell emperador ell *corpus domini*. Et llamaron al rey don Fernando, fijo dell emperador, et a los obispos, et a los abbades, et a los otros omnes buenos. Et antellos tomo ell arçobispo el *corpus domini* et la su sangre, et comulgo all emperador. Et ell emperador recibiolo muy omildosamientre et muy sancta. Et el *corpus domini* recebido, començo ell emperador a predicarles de la sancta uida, quan buena cosa era, et quan buena paç, et justicia, et piedad. Et rogo y luego al rey don Fernando su fijo et rogo a todos, que lo rogassen al rey don Sancho su fijo quando uiniesse, que assi ge lo rogaua el a amos hermanos, que mantouiessen en fe, et en justicia, et en paç, et en uerdad, et que se menbrassen toda uia de ayudar a los

menores a derecho, et ouiessen piedad de los pobres; et rogando a todos que fuessen buenos y, et que ayudassen a ello a los reyes. Et ellos alabandol mucho los bienes que dizie, et quel diesse Dios uida et sanidad, demando el la candela, et aduxierongela luego. Et el assi como la tomo en la mano, dixo: «Amigos, rogad a nuestro sennor Dios por mi, ca yo finome, et enuio ell alma a Dios cuya es. Et ell cuerpo dexo a la tierra, et a uos. Et yo e enuiado ya por el rey don Sancho mio fijo, que es buen uaron, et complira tod esto, et el rey don Fernando con el.» Et dichas estas palabras, teniendo su candela en la mano, finosse. Et fizieronle y luego de sus oraciones et dell officio quel pertenescie, todo aquello quel conuinie. Et albergaron y essa noche con ell fasta que llego el rey don Sancho otro dia. Agora acabando ell emperador de la uida deste mundo como dicho es, daqui adelante contaremos de los reyes sus fijos. don Sancho et don Fernando, et de los sus regnados. Et de como fue fecho de la sepultura dell emperador, et departiremos luego del rey don Sancho que fue el primero hermano et el mayor.

DEL REGNADO DEL TERCERO DON SANCHO REY DE CASTIELLA, FIJO DELL EMPERADOR, ET REGNO XX ET VIII DESPUES DEL REY DON PELAYO, Y DEL REGNADO DE DON FERNANDO REY DE LEON, FIJO DEL EMPERADOR, QUE REGNO XXIXº DESPUES DEL REY DON PELAYO.

983. La estoria deste don Sancho rey de Castiella, et de los sus fechos. se comiença.

Esse rey don Sancho fijo dell emperador a quien ell emperador su padre dexara allend el puerto de Muradal en guarda de Baesça, et de Anduiar, et de Quesada, que eran sus conquistas et de los otros logares que los cristianos auien en ell Andaluzia, assi como auemos dicho ante desto. Luego quel el mandado

llego que ell emperador su padre era muerto, dexo quanto los cristianos tenien allend esse puerto de Muradal segund cuenta la estoria, et venose quanto mas pudo pora su padre. Et quando llego alli a aquella ençina de las Freysnedas, yl fallo y. Ca el primas don Johan non touo por bien que dalli mouiessen con el fasta que el rey don Sancho su fijo llegasse. Et quando el llego descendio luego por fazer onrra. all emperador, et el con todos sus caualleros, et todas las otras compannas fizieron su duelo sobrel. Desi tomaron ell emperador, et fueronse con el, et leuaronle a la çipdad de Toledo, ell y el primas don Johan que era y con ell emperador, et obispos, et abbades, et las otras compannas, quantas y eran, faziendol mucha onrra por tod el camino, cada posada diziendol en la por noche sus vigilias, et en la mannana sus missas de requiem, fasta quel aduxieron desta guisa yl metieron en la çipdad de Toledo. Et faziendol toda uia complidamientre aquellas onrras que a rey et a emperador pertenesçien, soterraronle muy onrradamientre en la eglesia mayor de Sancta Maria de Toledo, en buena capiella et muy onrrado lugar en que yazie. Et despues desto[16] en la era de mill et CCC et XXVII annos, el muy noble rey don Sancho el IIII de los que ouieron este nonbre, fijo del rey don Alfonso, mudo al enperador, et a los otros reyes que y yazien, et soterrolos entre el altar mayor de Sant Saluador, et otro altar que mando fazer a onrra de santa Cruz, et y yazen agora. Agora dexamos aqui la razon dell emperador, cuya alma fuelgue en paç, et tornaramos a contar del comienço de los fechos de don Fernando, rey de Leon, hermano deste rey don Sancho, et amos fijos dell emperador don Alffonsso.

984. De los fechos del comienço del segundo don Ffernando, rey de Leon.

A el comienço de los fechos deste rey don Ffernando de Leon despues de la muerte del emperador, cuentan las estorias que alli o era con el emperador alli, a aquella enzina de las Ffreysnedas do ell emperador murio, que luego que uio que ell emperador muerto era, temiendosse esse rey don Ffernando de

su hermano el rey don Sancho quel entrarie el regno quel diera su padre, dizien que se tomo luego con sus rycos omnes, et que se fue por al regno de Leon a entrarle, et apoderarsse dell ante que ell hermano uiniesse. Agora dexamos aqui a don Ffernando. en so regno de Leon, et tornaremos a contar del rey don Sancho de Castiella, como fizo despues que enterro all emperador so padre.

985. Del comienço del regnado del rey don Sancho, et de como se fue de Toledo a Castiella.

Començo a regnar este don Sancho, rey de Castiella, en la era de mill et çient et nouanta et VII annos, et andaua otrossi estonçes ell anno de la Encarnacion del Sennor en mill et çiento et çinquanta et IX annos, et regno el por todo un anno. Et era ya casado, et casara en uida de su padre ell emperador con donna Blanca fija del rey don Garçia de Nauarra, et ouo en ella un fijo que dixieron don Alffonsso. Et este ninno inffant don Alffonsso era de edad de tres annos quando ell emperador fino. Et fue este rey don Sancho tan bueno et de tan buena alma, segund dize ell arçobispo don Rodrigo, que resplandesçie por buenas costunbres ante los otros omnes, et que era escudo de los nobles, et padre de los pobres et de los flacos, et amigo de las religiones et de los omnes de las ordenes, et guardador de los huerfanos pequennos, et ell derecho juyz de todos, de cada unos en la su guisa; et assi como a todos era bueno et prouechoso, assi era muy amado de todos. Et assi como cuenta ell arçobispo, alli luego en Toledo, librado el fecho et las onrras de la sepultura dell emperador su padre, y luego en Toledo començo a penssar en la bien parança de todel regno, et a auer cuedado et consseio del mantenimiento del, et de sus pueblos. Et luego tomo consseio pora ello con los condes et los omnes buenos de Castiella, que eran y con el como uinien de la hueste, assi como si fuessen en corte. Et a ninguna cosa, quan alta quier que ella fuesse, non la tenie el en nada, quanta a la grandez del su coraçon. Et dexando guardas de la tierra en la frontera, quales pertenesçien, cuenta la estoria que mouio de Toledo

pora pora yr a Castiella; et fue andando por su tierra, et endereço el regno faziendo justiçia o mester era, ca salio muy justiçiero et muy sesudo, et de muy grand coraçon, et muy esforçado, et muy temudo, et muy leal, et muy uerdadero, et loçano. Et cada dia ordenaua en su coraçon, assi como del dize la estoria, como subiesse de uertud en uertud. Et amando linpiadunbre, contendie toda uia en uenir a aquellas cosas que fazen al omne seer omne de uertud et de bien. Et dize ell arçobispo don Rodrigo: ¿Et que diremos de las buenas uertudes deste rey don Sancho? Liberal era contra los amigos, liberal contra todos, derechero en los suyos et de justicia et de piadad de hermano, fascas piadoso contra ellos como hermano, et omildoso contra las eglesias, et temient a Dios. A este tan noble rey don Sancho, et tan conplido en todas cosas de bien, et de buenas uertudes que en omne podrien seer —de guisa que ninguna dellas non estoruaua all otra, nin todas a una, porque ninguna fuesse menor de lo que deuie seer, ca pora todas auie ancho conplimiento en el su coraçon do copiessen, et y cabien —, pues a este rey don Sancho qual dezimos de como lo cuenta ell arçobispo, partio ell emperador su padre ell emperio, mas este rey don Sancho, ayuntando en si las uertudes de todas las uertudes, a sy mismo las llego como correa con fiuiella llega los pannos all omne que la cinne, assi como ell arçobispo lo razona. Et este don Sancho tal prinçep como dezimos, desque ouo andado su regno, et uistos sus pueblos, pues que los ouo andados todos et dexolos sus pagados, et todos enamorados del, ell cobdiçiando uenir a la mas alta onrra que el pudiesse, mas que a otra riqueza, cogiosse. Aconpannado muy bien et muy apuestamientre, et fue demandar al rey don Garçia de Nauarra su suegro, et al rey don Alffonsso dAragon quel conosçiessen el vassallage que connosçieran a su padre ell emperador don Alffonsso, et ge le guardaran. Ell rey de Nauarra et el rey de Aragon, quando esto oyeron al rey don Sancho, non ge lo quisieron negar, antes ge lo connosçieron muy bien, et muy de llano, et sin toda contienda, et otorgaronse luego alli por sus vassallos. Estonces el rey don Sancho, muy pagado daquellos reyes por que tan bien et tan llanamientre le connosçieran sennorio et ge le otorgaran, tornosse dalli pora su tierra muy alegre et muy onrrado, dexando el otrossi a aquellos

reyes allegres, et pagados con el su sennorrio del. Et amaron mucho sus vassallos al rey don Sancho, et fue muy temido dellos, et reçebido con grand onrra. Deste rey don Sancho cuenta aun la estoria sobre lo que dicho es, que tanto fue de grand justicia et derechera, que en quanto el regno, nunqua so merino ninguno ouo en todo su regno; ca si tuerto, o soberuia, o fuerça, o malfetria se fiziesse en toda la tierra, a los rycos omnes cuya era la tenençia della, se tornaua el por ello. Onde cada uno de los rycos omnes guardaua la tierra que tenie, de guisa que non auie y mester otro merino. Et los conçeios de las çipdades, et de las villas otrossi, de guisa eran escarmentados de la justiçia del rey que non auie entrellos mester otra guarda nin otro merino, sinon ellos mismos. Agora dexamos aqui a este rey don Sancho andar por su regno enderesçandol muy bien como lo el fazie, et tornaremos a las razones del rey don Ffernando, su hermano, de como fazie en su regno de Leon, et de lo que este rey don Sancho fizo contra el.

986. De como los grandes omnes del regno de Leon cobraron por el rey don Sancho de Castiella las tierras que tenien de su rey et ge las tolliera.

Començo a regnar este rey don Fernando el segundo, hermano deste rey don Sancho et fijo dell emperador, en aquel anno mismo de la era, et en esse anno de la Encarnaçion que el rey don Sancho su hermano. Conuiene a saber, en la era de mill et çient et nouanta et VII annos. Et andaua otrossi estonçes ell anno de la Encarnaçion en mill et cient et LIX annos. Este rey don Fernando de Leon, assi como cuentan las estorias, buen rey fue, piadoso et rey de misericordia et de buen alma. Pero assi como cuenta ell arçobispo don Rodrigo, oye de ligero dichos de losenias et de meçclas, et a los quel andauan murmuriando destas cosas tales et de tuertos et de nemigas. Et aquellos losenieros quel esto dizien, querien turuiar los comienços del su regnado. Et dixieronle algunos dellos por murmurios mal de algunos sus condes et rycos omnes. Et meçclaron y con el al conde don Ponç et a otros de los buenos

omnes. Et el rey creyendo la meçcla dellos, tollio al conde don Ponç et a otros de los altos omnes, las tierras et las feubdas que tenien del. Et feubdo es la tierra o castiello que omne tenga del Sennor, de guisa que ge lo non tuelga en sus dias, el non faziendo por que. Estonçes el conde don Ponç quando se uio sin tierra et desanparado et maltrecho, ell et los otros rycos omnes, maltrechos desta guisa, fueronse poral rey don Sancho de Castiella, et mostraronle este fecho, et querellaronsele como ell rey don Fernando su hermano por consseio de dicho de omnes raffezes et uiles, les tolliera sus tierras, et lo que tenien que les diera su padre ell emperador. Et quando esto oyo el rey don Sancho, touolo por tuerto et por mal, et con pesar que ouo del buen fecho de su padre desfazersse assi, por dicho de omnes villes. Saco su huest et fuesse pora Sant Fagunt contra Leon. Et el rey don Fernando quando oyo que el rey don Sancho su hermano era en Sant Fagund con su huest, temiosse de affrontarse con el, et pensso que aquella uenida alguna contienda querie seer. Et en tod esto el rey don Sancho enuio sus caualleros al rey don Fernando, su hermano, como era uenido alli pora auer uistas con el, et quel rogaua que se uiessen en uno do el quisiesse, et que ge lo enuiasse dezir. El rey don Fernando, quando estas mandaderos recibio, plogol con tan manssas nueuas de su hermano, pero consseiosse con los suyos que respuesta darie y. Et ellos temiendose de lo peor si al y fuesse, consseiaronle lo meior. Et el consseio fue este, que se uiniesse pora el, et fiziesse quanto el touiesse por bien et quisiesse. El rey don Fernando teniendosse por bien consseiado, tomosse con pocos caualleros et sin armas, et uenosse muy apriessa pora su hermano el rey don Sancho, et tan apriessa ueno, et tan a desora entro por el palacio del rey don Sancho su hermano, que dize ell arçobispo don Rodrigo que ningunos non le uieron nin sopieran dantes de su uenida. Et el rey don Sancho seye estonçes a la mesa, et yantaua ya. La uenida del rey don Fernando et la entrada dell en el palaçio del rey don Sancho tan a desora fue que assi, como cuenta ell arçobispo don Rodrigo, otrossy los quien seyen a las mesas a penas se pudieron leuantar a reçibirle. Mas el rey don Sancho suffrio tal uenida del hermano assi como el pudo, et como era el rey don Sancho muy noble, et muy mesurado, et muy

enssennado, non cato por al, et reçibiol muy apuestamientre et muy alegre. Et assentol çerca si en el su estrado real. Et el rey don Fernando era omne que non auie cuedado de apostura. Et uinie los pannos por alinpiar, et la cabesça por lauar. Et quandol uio el rey don Sancho su hermano tal, que sienpre amaua linpiadunbre de pannos et de cuerpo, fizol luego man a mano guisar banno, et entrar en el. Et tanto le souo el atendiendol a la mesa, que non comio fasta que el rey don Fernando fue bannado el cuerpo et la cabesça lauada, et affeytado, et uestido de la camara del rey don Sancho de pannos reales et muy nobles, como conuinie a rey; et souo desta guisa apuesto et onrrado. a comer a la mesa del rey don Sancho su hermano. Empos esto, acabada la yantar muy noblemientre, ell rey don Sancho torno a preguntar al rey don Fernando su hermano la razon de su uenida, et a affincarle por cuyo consseio uiniera assi. Et el rey don Fernando respondio desta guisa: «Rey don Sancho, uin a uos como a padre et a sennor, seguro et atreuiendome en la vuestra bondad, et ruegouos mucho que uos non querades entrar dentro de los terminos de mio regno. Et si por uentura uos lo quisierdes fazer, presto so yo pora conplir todas aquellas cosas que uso quisierdes, et por bien touierdes.» Respondio estonçes el rey don Sancho: «Rey don Fernando hermano, non quiera Dios, et aluenne sea de mi tal fecho como este, que la tierra que mio padre uos dio que la yo quiera meter so el mio sennorio nin el mio poderio, nin que mio hermano rey como uos sodes, nin que fijo de tan grand et tan noble padre como el nuestro, que a ninguno sea costrennido nin tenido por omenage quel faga. Mas, hermano rey don Fernando, pues que nuestro padre partio el regno a mi et a uso, vos de los vuestros bienes, et yo de los mios, somos tenudos partir rendas et tierra, et dar a nuestros grandes omnes et a nuestras conpannas por cuyas ayudas nuestros padres cobraron la tierra perduda que nos tollieran los alaraues moros enemigos de la nuestra fe, et nos echaron della, et la cobraron nuestros padres con estos partiendo con ellos lo que auien et lo que con ellos ganauan. Pues, hermano rey don Fernando, fagamos yo et uos como fizieron aquellos onde nos uenimos.» Respuso el rey don Fernando: «Hermano et sennor rey don Sancho, quantas cosas

aqui auedes razonadas et dichas, con todas me plaze, et tengolas todas por muy buenas, et otorgo de seer en ellas.» Dixo el rey don Sancho: «Hermano rey don Fernando, mucho uos lo gradesco quanto dezides, et Dios es connosco; pues uaya adelante este fecho. Onde tengo por bien et uos lo ruego mucho que dedes luego aqui al conde don Ponç de Minerua et a los rycos omnes de uuestro regno, sus tierras et sus donadios por cuya razon auien a fazer seruicio all emperador nuestro padre, et ge las tolliestes uso; et hermano dadgelas, et non creades a murmuriadores et a losengeros contra ellos. Et si yo sopiesse quales son, o les toldria yo los cuerpos por ello o les faria que nunqua a otri meçclassen. Et hermano, si uos fizieredes al conde don Ponç que es tan buen uaron et tan ançiano et tan onrrado, et a los otros uuestros ricos ommes, lo que uos ruego, yo da qui me torno pora Castiella, et me uo luego.» El rey don Fernando, muy alegre con aquello quel dizie el rey don Sancho que se yrie luego, respondiol desta guisa: «Hermano sennor, porque entendades uos et tengades que yo non quiero traspasso ninguno, nin fallir en ninguna cosa de las que e dichas, agora ueredes lo que ende fare aqui ante uos.» Mando luego llamar essa ora el rey don Fernando a su notario, et llamo otrossi al conde et a los otros rycos omnes, et mando a su notario antel rey don Sancho, como diesse luego cartas al conde don Ponç et a todos los otros rycos omnes de las tierras et de los castiellos et de las otras cosas que les el tomara, como ge lo entregaua, et que lo ouiessen dalli adelantre como lo ouieran con su padre ell emperador, et dioles y luego sus porteros que los entregassen a todos. Desto todo fue muy pagado el rey don Sancho, et pagados amos hermanos reyes de quanto cada uno dellos dixiera, et mucho de quanto amos y fizieran. Et partieronse desta guisa dalli por muy amigos como hermanos, et espidieronse; et desi fueronse cada uno a su regno. Agora diremos del rey don Sancho.

987. De como Calatraua fue dada all abbad de Ffitero, et de la muerte del rey don Sancho.

Libradas alli aquellas uistas de amos los reyes hermanos don Sancho de Castiella et don Fernando de Leon, a la partida dalli ell rey don Sancho dexando su regno de Castiella bien parado, yuasse pora Toledo pora guardar la frontera. Ca los moros dallend mar et daquend, eran muchos et el su poder grand. Et era muy mester que estidiesse el presto et guisado pora uedarles el mal que fazer quisiessen. Et yndose el pora alla, llegaronle y nueuas, et cada dia mas, que uinien alaraues con grand hueste a Calatraua. Et los frayres de la caualleria del tenple que tenien estonçes la torre de Calatraua, que era la mayor fortaleza dalli, temiendo que non podrien ellos yr contral grand poder de los alaraues, uinieronse por al rey don Sancho a Toledo, rogandol et pidiendol merçed que recibiesse dellos essa torre de Calatraua que ellos tenien, ca se temien que non podrien ellos yr en su cabo contra la fuerça de los alaraues, ca non auien guisado de lo que era mester porque contra ellos se parassen; demas que ell rey mismo non fallara ninguno de los grandes omnes de Castiella que al peligro de aquel logar se atrouiesse a parar. Et era estonçes y en Toledo don Remond abbad de Fitero, omne frayre et de religion, et auie y con ell un monge a quien dizien Diago Velasqueç, omne fijodalgo et noble et que fuera en otro tienpo al sieglo omne libre en fecho de caualleria, et era natural de tierra de Burueua, assi como dize ell arçobispo, et en su mançebia criarase con este rey don Sancho. Et esse monge Diago Velasquez. Cauallero, ueyendo al rey don Sancho metudo en cuedado por el peligro et la guarda de Calatraua, llegosse a aquel abbad don Remond et apartosse con el, et amonestol et consseiol que demandasse Calatraua al rey. Et ell abbat maguer que se paro en caro de comienço, en el cabo otorgo a aquell cauallero su monge lo quel rogaua; et fue, et llegosse al rey, et demandol Calatraua como aquel Diago Velasquez su monge ge lo consseiara. Et maguer que algunos lo tenien all abbat por locura, fuel despues ende bien como a Dios plogo. Et el, pues que ouo del rey otorgada Calatraua, fuesse luego pora don Johan y en la villa que era primas del arçobispado de Toledo, et contol este fecho. Et el primas pues que lo oyo, gradesciolo a Dios por quel semeio que era a su seruiçio de Dios, et diole luego su ayuda. de sus cosas. De mas fizolo predicar luego por Toledo et por los pueblos, et dezir

que todos aquellos que en ayuda de Calatraua fuessen, que les perdonaua todos los peccados conffessados. Et fizosse desta soltura tan grand sueno por la çipdad de Toledo et por la tierra, et tan grand muebda, que en la çipdad de Toledo apenas fue y ninguno de los toledanos que non fuesse en ayuda de Calatraua, o por su persona misma o que non diesse y su cauallo et sus armas et su auer, et lo non enuiasse alla en ayuda. El rey don Sancho otrossi dio luego esse dia al abbat et a Sancta Maria de Fitero, por heredamiento et donadio pora siempre, la villa et la fortaleza de Calatraua. Et ell abbat de Fitero, con aquel su monge Diago Velasquez, venosse luego pora Calatraua con Dios quel guiaua et assi fue ordenado por la uertud de Dios que la hueste de los moros de quien sonara que uinie, que non ueno. Estonçes muchos, a quien ueno de voluntad, tomaron abbito ligero et non pesado, assi como la orden de la caualleria lo demandaua, et entraron en aquella orden. Et aqui se començo primero en este don Remond abbad de Fitero et en aquel su monge Diago Velasquez, la orden de los freyres de Calatraua. Et luego dalli a delante començaron de vsar a fazer grandes mortandades et muchas muertes en los alaraues; et ayudandolos Dios diosse a bien aquella obra et aquella orden, et aprouecho en si por las manos de los monges. Estonçes esse abbad de Fitero tornosse dalli a su monesterio, et tomo muchas vacas et greyes et muebles de que auien estonçes grand abondo en el monesterio de Fitero; et sobresso ayunto grand muchadunbre de batalladores et conbatientes et omnes de armas a quien dio soldadas et uiandas, et tod esto aduxolo conssigo a Calatraua, et trexo y o trossi. todos sus monges, fueras ende los flacos et los enffermos que dexo en el monesterio quel siruiessen yl touiessen poblado yl mantouiessen. Et cuenta en este logar de la estoria ell arçobispo don Rodrigo, que assi como lo el oyera daquellos que lo uieran, aduxo alli aquell abbad don Remond consigo XX mill omnes de armas, et diz que este fue el primero abbat que ouo en el monesterio de Fitero. Et en pos esto murio aquel abbat don Remond, et enterraronle en la villa que dizen Çiruelos, çerca Toledo; et assi como dizen, alli faze Dios miraglos et uertudes por ell. Aquell cauallero monge Diago Velasquez, de quien dixiemos otro ssi, uisco despues dell abbad un tienpo. Deste

monge dize otrossi ell arçobispo don Rodrigo, que el se acordaua quel uiera, et que murio en el monesterio de Sant Pero de Gomiel et que y yaze enterrado; et fuelgue la su alma en paç. En aquellos dias el noble rey don Sancho, andando en aquellas priessas daquella uenida de los moros que sonaua muy affincadamientre, pues que ouo dado Calatraua a Fitero, fue cunpliendo sus dias segund cuenta ell arçobispo, ca plazie a Dios con la su alma. Et apressuro por ende de sacarle de entre las maldades deste mundo et leuarle pora si, et darle en el çielo inperio que se non parte, mas entero et que sienpre durara. Pues emffermo este muy noble rey don Sancho, et ordenada en todas las cosas su postremeria, assi como conuinie a tan noble et tan alto et tan conplido rey, et fechos todos los offiçios que al buen cristiano conuienen en su acabamiento, fino. Et fue esto dos dias ante de las calendas de setienbre, esto es dos dias por andar del mes de agosto. Et cerco de un anno, segund cuenta ell arçobispo, dio a este rey don Sancho termino et fin del regno, et de la vida. Et como quier que lo diga ell arçobispo por su latin, esto non quiere al seer sinon que despues de la muerte dell emperador, que uisco este rey don Sancho despues que el començo a regnar por si vn anno; et pero dize alli ell arçobispo que regno este rey don Sancho aquell vn anno et doze dias mas. Et enterraronle en la mayor eglesia de Sancta Maria de Toledo, cerca ell emperador su padre. En parayso es la su alma. Agora dexamos aquí las otras razones, ca despues tornaremos a ellas en la estoria por los logares do conuuieneren, et diremos del rey don Alffonsso fijo deste rey don Sancho.

DEL REGNADO DEL REY DON ALFFONSO, FIJO DESTE REY DON SANCHO ET NIETO DELL EMPERADOR, QUE REGNO TREYNTENO DESPUES DEL REY DON PELAYO.

988. De los comienços deste rey don Alffonsso.

Despues de la muerte del muy desseado rey don Sancho, heredo su fijo don Alffonsso el regno. Et era este rey don Alffonsso ninno de quatro annos de quando su padre el rey don Sancho fino. Et cuenta ell arçobispo que era este ninno muy de amar por ell exienplo del padre et priuilegio quel dexaua de las bondades que el fiziera. Et segunt cuenta ell arçobispo, et las otras estorias que del fablan, que començo este don Alffonsso a regnar en la era de mill et çient et LXXXVIII annos, et andaua otrossi estonçes ell anno de la Encarnaçion del Sennor en mill et çient et LX annos. Et fue luego de ninno este rey don Alffonsso uiuo de cara et de buena memoria, que retenie bien las cosas que oye, et de buen entendimiento. Mas por que los comienços de los reyes et de su regnar nunqua o muy pocas uezes pueden seer sin discordia et sin contienda, et mayormientre en los reyes que ninnos comiençan a regnar, como en este rey don Alffonsso que non fincara de su padre mayor de quatro annos, como es dicho, muchos de los suyos se trabaiauan de meter discordia et mal en su tierra, et trabaios porque perdiesse el della, et aun el regno; onde amonestaron et consseiaron a don Ffernando rey de Leon su tio, que trabaiasse el comienço de su regnado, et que ge le turuiasse, et ge le parasse mal, porque era rey ninno. El rey don Fernando creyendo a aquellos consseieros uiles et malos, et acostandosse a lo quel consseiauan, fue et tomol algunas de sus çipdades et de sus castiellos et de sus villas, de guisa que este rey don Alffonsso se ouo a querellar dello, maguer que era ninno pequenno. Et la razon daquella discordia fue esta, segunt que la cuenta ell arçobispo. El desseado rey don Sancho su padre —et assi le llama ell arçobispo en muchos logares por su latin en su estoria, et diz que era esto porquel amauan mucho todos los omnes yl desseauan todos sus pueblos— quando uio que se morrie de tod en todo, diz que llamo los grandes omnes de su regnado, todos los que tierras tenien del, et mandoles a todos que touiessen los sennorios dessas tierras que tenien por soldadas del dia que se el muriesse fasta quinze annos, et al termino de los XV annos conplidos, que dexassen todas las tierras, et lo al que touiessen del, todo a su fijo don Alffonsso. bien et lealmientre, et sin toda contienda. Et dalli adelant, que se abiniessen con el de nueuo como con su rey. Et otrossi esse

rey don Sancho el muy amado auie comendado en su fin, segund cuenta la estoria, este don Alffonsso su fijo a Gutierr Ffernandez de Castro; et este Gutierr Ffernandez, despues de la muerte del rey don Sancho ponie muy grand femençia en la guarda del rey don Alffonsso ninno. Estonçes llegaron a esse Gutierr Ffernandez de Castro, Garçi Garçiaç. dAça, et el conde don Malrric, et el conde don Aluaro, et don Nunno Perez de Lara —et estos tres eran hermanos: el conde don Aluaro et el conde don Malrrique et don Nunno Perez. de Lara, et fijos del conde don Pedro de Lara et de la condessa de Aça; et Garçi Garciaz era hermano dellos de la madre, et fijo del conde don Garçia al que mataron en la batalla de Vcles con ell inffant don Sancho— et todos estos amonestaron et consseiaron a don Gutierr Ffernandez de Castro que diesse el ninno al conde don Malrrique, que era poderoso et amado de los de Estremadura, et que por esta guisa se podrie amanssar et allanar la discordia et la desabenençia de la tierra, et ellos que aurien et ternien toda uia en onrra a Gutierr Fernandez. como a mayor. Ca era ya Gutierr Fernandez omne de grand edad, et onrrado et de guardar en onrra, et que ouiera la guarda del ninno comendado de su padre; et dize aun que era Gutierr Fernandez omne de grand coraçon, et tenie en guarda ell inffant del tienpo dell emperador, et crio et armo el por si et auie ya armado bien quinientos caualleros por su mano; et non ouo fijo ninguno, mas ouo un hermano quel dixieron Roy Fernandez Caluo, et este ouo quatro fijos: Fernand Royç et Gutierre Royç et Aluar Royç et Pero Royç et una fija quel dixieron donna Sancha Royç, que fue mugier de Aluar Royç de Guçman. Quando Gutierr. Fernandez uio la segurança que el conde don Malrrique et sus hermanos le fazien, creyendo a las palabras del conde don Malrrique et de sus hermanos, tomo all inffant et diogele et comendol a la lealtad dellos; et ellos reçebido ell inffant, comendaronle a don Garci Garcieç de Aça como por mayor guarda. Et don Garçi Garçiaz de Aça era cauallero sinple et non espendedor, assi como cuenta ell arçobispo. Et demando a sus hermanos donde podrie auer las costas don penssasse del ninno yl diesse lo que ouiesse mester. Et los hermanos andauan cobdiçiando. por auer la guarda dell ninno, et gozandosse porque entendien que Garçi Garciaç se enbargaua con la

guarda del ninno por razon que auie a penssar, et catar las costas dell ninno, dixieronle que pora desenbargarse el de la carga de las costas, que diesse el ninno en guarda al conde don Malrric; et a Garci Garciaç plogol et diogele. Et cuenta la estoria que perdio alli Garci Garciaç por su escaçesa el cuedado de catar las espenssas, et nin ouo el gouernamiento nin la onrra dend. Aun fabla la estoria del trabaio que este ninno rey don Alffonsso ouo en su criança, et dize adelant.

989. De la discordia et desabenencia de los grandes omnes de Castiella sobre la guarda deste rey ninno don Alffonsso, et de como fue leuado a Atiença.

Empos esto, quando Gutierr Fernandez de Castro uio de como los condes yuan a mas que non deuien, et uaraiauan et auien contienda sobre la guarda del rey ninno, et passauan aquello que pusieran con ell quando ge le el diera y lo quel prometieran, demandoles quel diessen el rey como lo pusieran con el, et ge lo prometieran, et le escarneçieran en ello non se guardando ell dellos. Et ellos touieronle por loco, et sobresto ouieron lides muchas uezes los de Castro, et los de Lara. Et ouo y dell una et de la otra part por esta razon, muchas muertes, et grandes omezillos, assi que por esso pudiera el rey de Leon tomar la mayor parte de Castiella, et otrossi de Estremadura. Et aun ueno y tanto, que tomaron por este achaque los leoneses, podiendo mas que los castellanos, una parte de Castiella et otra de las Estremaduras de allend Duero. Estonçes ell conde don Malrric et sus hermanos, temieronsse del rey don Ffernando de Leon que uernie et que les tomarie el ninno por fuerça, et que se le leuarie. Et leuaronle estonçes a la villa de Soria, et dexaronle y en buena guarda et leal, sennaladamientre en la collaçion de Sancta Cruç. Entre tanto murio aquel Gutierr Fernandez de Castro, et enterraronle en ell monesterio de Sant Cristoual de Eueas. Et el conde don Malrric pidio luego la tierra a los sobrinos de Gutierr Fernandez. Mas los sobrinos de Cutierr Fernandez dixieron que ge la non darien fasta los XV annos del ninno, segund que lo estableciera a su finamiento. el

rey don Sancho su padre, et non ge la dieron. Onde ell conde don Malrric et sus hermanos, assi como cuenta la estoria, dessoterraron el cuerpo de Garci Ffernandez cruelmientre, reptandol de trayçion sinon dexasse la tierra. Mas sus sobrinos libraronse desta demanda razonando que quando Gutierr Fernandez era uiuo, que el rey que nunqual demandara su tierra. Onde dizien que pues que Gutierr Fernandez muerto era ya, quel non podien reptar de culpa de ninguna cosa quel antes non fuesse demanda. Et judgo sobresto la corte de Castiella que derecho razonauan los sobrinos de Gutierr Fernandez, et tornaronle en su sepultura. Enpos esto el conde don Malrric et sus hermanos querien tornar sobre los sobrinos de Gutierr Fernandez la mala fama del peccado del riepto que era puesto sobre su tio. Et respondieron a esto los sobrinos de Gutierr Fernandez que non darien la tierra nin la deuien dar fasta que el rey don Alffonsso ninno cunpliesse los XV annos de su edad. Et que fasta alli la ternien assi como el rey don Sancho su padre lo mandara en su testamento; et que prestos estauan, et guisados, pora dar a aquell tienpo la tierra a su rey et a ssu sennor. Et ençendudos ellos todos de la vna et de la otra parte por estas contiendas tales leuantadas entrellos, como deuiessen mantener et deffender lealmientre la tierra del rey ninno su sennor, fizieron lo peor, et maltrexieronle la tierra, et astragarongela de mala guisa con muchas assonadas et muchas peleas et feridas et lides que fizieron et leuantaron en ella; assi que cresçieron los males tanto, fasta que ueno la cosa a que diessen a don Ffernando rey de Leon las rendas et los pechos de cadanno, et aun del regno de Toledo. por XII annos, segund dize ell arçobispo. Et ell conde don Malrric a tanta angustura de mingua ueno estonçes, que fue arrequexado de dezir al rey de Leon quel darie a don Alffonsso ninno, rey de Castiella, por su vassallo por algo quel fiziesse. Et ueno estonçes el rey don Fernando de Leon con el conde don Malrric a Soria, o era el ninno como es dicho, pora reçebirle por vassallo, segund que el conde don Malrric le auie fecho ell omenage. Los de Soria quando esto entendieron, aquellos en a cuya fialdad el rey don Alffonsso ninnuelo fuera comendado, dixieron desta guisa al conde don Malrric: «Conde don Malrric, libre uos diemos el rey ninno nuestro sennor, et uos libre le guardad.» Et estonces

al ninno don Alffonsso yaqual le dixiera aquel fecho, et començo a llorar en los braços daquel quel tenie. Et leuaronle essa ora a casa como quel querien dar que comiesse et que dexarie de llorar, et desi quel darien al rey don Fernando su tio. Et estonçes un cauallero que dizien. Pero Nunnez de Fuent Almexir, cauallero libre et leal, tomo el ninno, et crubriole so la capa, et subio en un cauallo muy ligero, et diosse a andar con el ninno quanto mas pudo, et leuossele. Et esse dia llego con el al castiello de Sant Esteuan. Et estando en el conçeio de Soria el rey don Ffernando de Leon et los condes et los rycos omnes departiendo sobreste fecho muchas cosas, et en muchas maneras, et demandando por el diziendo que era muy tarde, respondieron los de casa que se adurmiera el ninno pues que dexara de llorar. Et pues que espertasse quel tomarien. Et en tod esto esperaronle. Et el rey de Leon enbargandose de la tardança que alli fazie esperando, preguntaua por el ninno muy affincadamientre, ca era ya enoiado atendiendo assi como dize ell arçobispo, et canssado demandado por el ninno con desseo de cogerle en su poder. Et en cabo preguntaron a aquel que guardaua el ninno que que fazie, et si espertara ya. Et respondioles esse amo del ninno: «Vn cauallero ueno quel tomo en su cauallo ante si, et uenose de casa con el, et aduxol por enpresentarle al rey don Ffernando su tio.» Estonçes los condes uuscando de unas et de otras maneras escusas con que se escusassen al rey daquello que non aduzien el ninno en crubiensse daquella manera quanto podien. Al cabo fue toruiada toda la çipdad de Soria, et llena de roydo por el ninno que non fallauan, tanto que lo entendio el rey don Ffernando. Et fuesse dend por esta pleytesia, que uuscassen el ninno quanto mas pudiessen, et do quier quel fallassen que ge le diessen segund ell omenage et el pleyto que el conde don Malrric auie fecho con el. Et pues que sopieron ell ardiment del cauallero que le leuaua echaron em pos el en alcanço, et llegaron essa noche a Sant Esteuan por tomarle y sil fallassen, et leuarle al rey de Leon. Mas el conde don Nunno, a ssemeiança de como quel yua uuscar, adelantosse de todos, et corrio, et ueno a Sant Esteuan, et tomo el ninno et fuesse con ell. Et otro dia en la mannana fueron en Atiença, non catando pleytos nin omenages nin auiendo cuedado de crebantarlo todo

porque su sennor fuesse libre, teniendo que fazer esto era el mayor et ell meior omenage. Estonçes el rey don Ffernando, oyendo esto, pesol et doliosse dend, teniendosse por escarnido. Et enuio luego un cauallero al conde don Malrric quel reptasse de la deslealdad et del periuro en que era caydo, et quel dixiesse que se parasse ante la Corte a saluarsse dello o conplir lo que dixiera. Et el conde don Malrric, catando por librar a su sennor, uio que toda cosa era de cometer et fazer pora librarle, et que el sennor, maguer que ninnuelo, de adelantar era en todas las cosas. Et trayendo assi el conde en razones et en traspassos a aquel cauallero que el rey don Ffernando le enuio, al cabo enuiol el conde enartado al cauallero con sus juegos, et sin toda otra çierta respuesta. El rey don Ffernando otrossi uiosse despues con el conde don Malrric, et reptol el mismo por si. Et dizen que el conde don Malrric quel respondio desta guisa: «Si yo so leal o traydor o aleuoso, non lo se. Mas en qualquier manera que yo pudiera librar de prision et de seruidunbre sin dubda a mio sennor, ninnuelo pequennuelo, mayormientre seyendo yo su natural et de su sennorio.» A esto fue alli el conde don Malrric dado por suelto por juyçio de toda la Corte, et quito del peccado del riepto quel aponien. Aun ua la estoria razonando en los fechos del rey don Ffernando de Leon, en que dize assi.

990. De como el rey don Ffernando de Leon gano fascas toda Estremadura.

Cventa ell arçobispo don Rodrigo, pues que tomo por çierto el rey don Ffernando de Leon en aquellos dias del rey de Castiella don Alffonsso ninno, todas las mas villas, et de los castiellos de Castiella fueras ende muy pocas a que leuauan este rey ninno yl metien y, et aun a las uezes en que non estaua bien seguro. Et el que tan pequenno era aun, que de las tetas desus amas colgaua, pero todos le amauan a marauilla, et desseauan la su uida, et el su cresçer, et non era enoyo que en el paresciesse; et aun esto que lo demos a la edad porque era pequenno, assi es es uerdad. Mas sin la edad quel fazie sin enoyo, auie de su natura de seer

tan bueno, segund las bondades del rey don Sancho su padre que son dichas, recudie el a la natura buena del su derecho. Que maguer que en algunos ninnos tamannos como el ya algunos enoyos puede auer, en este ninno, segund cuentan las estorias, ningun enoyo del mundo non parescie; et dize ell arçobispo que uinie esto por el beneffìcio de la natura donde uinie, et que era de abraçarle los omnes, et amarle por el priuilegio del padre, esto es, por ell exienplo de las bondades que el padre fiziera; et era de aguardar, por las muestras de muchos bienes et de los grandes fechos et buenos que se mostrauan que uinien en el, et demas, por cresçernos mas ayna en el mantenedor de Castiella, et gouernador de que los castellanos eran en tan grand mingua. Et mostrandose el en estas sennales de bien que dichas son, es uuscado pora muerte como si fuesse el ya culpado, et ouiesse fecho mal porque esto deuiesse uenir sobrel. Et anda deseredado, como si fuesse non uerdadero heredero, et como non fijo del primero fijo dell emperador et heredero; et el, que deuie seer heredero de todo enteramientre, es sagudado de su patrimonio, que esso poco quel cayo, que aun non ge lo dexan. ¿Que mal fizo el que fablar non puede aun, nin sabe nin connosçe ell estado de su ninez?, sinon si era esto derecho de seer segudado aquel en quien, quequier que a el poder. de la su edad conuinie, esso parescie et se mostraua en el, seyendo ninno, pora las connosçençias de los biennes que en el auien a seer. Mas estas cosas nin estos fechos non es omne que por derecho lo deuiesse tener mas por mal et por tuerto, que el ninno fuesse segudado, et echado de lo suyo. Et todas estas cosas et sennales de bien que dichas son, la passada de la su ninnez lo mostraua ya en el mosço, et en essa su ninneç paresçie ya en el assessegamiento de rey. Et non paresçie en el ninguna cosa de linuiandad daquellas de que los moços se suelen pagar et querer. Et en estas costunbres tales se criaua aquel rey ninno don Alffonsso, et cresçie en ellas marauillosamientre, et tanto mas cada dia quanto mas crescien los tienpos de la su edad. Et las cosas que la edad apenas obra aun en los otros prinçipes, en este don Alffonsso, la gracia de todos quel querien bien yl amauan ademas, lo cunplie et lo sobraua et lo uençie. Et por ende por çierto este ninno, uaron en la uoluntad, passando los juegos de los ninnos, cometio

luego muchas batallas, et usolas como conuinie contra su tio rey don Ffernando de Leon, et de sus consseieros malos. Et escogieron mas de seer desondrados con el uerdadero sennor, et lealtad que non obedesçer al princep que non deuien, crebantando su lealtad por ganar y algo.

991. De la alabança de la fe et de la lealtad, et del puiar del rey.

El arçobispo don Rodrigo de Toledo que fue, departe en este logar de la fe et de la lealtad, et dize assi: que ninguna cosa non es de mayor gloria nin de mayor preç que la fe et la lealtad. Et la fe et la lealtad una cosa quieren seer, et en uno se tienen, pero con tanto departimiento como uos agora aqui pornemos, que esta palabra fe es dicha por aquello que creemos, Padre et Fijo et Spiritu Sancto, et las cosas que a esto pertenesçen. Et deste nonbre fe uiene este otro nonbre que dezimos fieldad et fiell; et aquel omne es fiel que guarda la fe a Dios et a los omnes et a su alma, et las cosas que la fe manda. Otrossi este nonbre que dezimos lealtad, nasçe deste otro que dezimos ley, et otrossi leal; et leal es aquel que guarda la ley a Dios et assi, et a los omnes, et lealtad es aquella guarda. Et fe es la creençia, et ley las buenas costunbres della. Et fe es el bien, et ley es las buenas costunbres por o ell alma ua a aquel bien que es la fe, porque dezimos que fe et fiel et fieldad, et ley et leal et lealtad, en uno se tienen, et aun bien uan. Et dize aun sobresto ell arçobispo que ninguno non puede fazer plazer a Dios que quien sin fe fuere, et muchas otras razones aduze ell arçobispo que razona sobresto que dicho auemos de la fe et de la lealtad; mas porque non pertenesçe a la estoria dexamoslo nos, et tomamos et dezimos lo que ende cunple, et dezimos ende assi que este don Alffonsso rey ninno, criandosse como es dicho, et fascas tollido de su regno esta fe et esta lealtad andudo buscando fasta que ueno a tienpo de fallarla, et fallola en los suyos. Et por la fieldad et por la sabiduria dellos, et por el buen donario del con quien era Dios cobro lo que perdiera, et gano lo que non ouiera, poblo lo desertido fasta que echo los çimientos de las çipdades. Et alço las torres de los muros, et de los alcaçares, et reffizo lo

derribado, et quanto mas crescie, tanto mas aprouechaua en saber de bien, et de buen entendimiento, salio de las manos de los de quien le sagudauan. Al cabo cobro Toledo, la que el rey don Ffernando su tio le auie tomada por XII annos. Et torno este rey don Alffonsso la su uez desque huuio, et segudo al segudador. Et al que el sintiera enemigo a tuerto, uençiol muchas uezes a grand derecho, et segudol fuyendo ese rey don Ffernando; et las cosas que auie perdudas ganolas todas, et cobrolas dell. Et aun ell inffantadgo que era en dubda cuyo deuie seer, el le le tomo yl ouo dalli adelant. Alço el muy alto Dios a este rey don Alffonsso, et fizol grand el su criador fasta quel estableçiesse siella de gloria yl exaltasse. con corona de victoria, esto es de batalla canpal que uençiesse; fue con el en guardar le del enganno.en quel andauan los quel querien deseredar; fizol apuesto de cuerpo et de costunbres, onrrol en gloria, guardol de los enemigos, deffendiol de los engannadores, diol batalla que uenziesse por que sopiese que Dios poderoso en todas las cosas gouierna a los reyes, et que los prinçipes por el tienen la tierra. Al cabo gano de tod en todo todas las cosas et los derechos que fueran de su padre, et mucho mas. Agora dexamos aqui las razones deste rey don Alffonsso, cresçudo et huuiado ya, et andando por su regno. Et tornaremos aun a contar de los fechos de don Ffernando rey de Leon. Et esta estoria desta guisa la leuaremos, a las uezes contando del rey de Castiella, a las uezes del de Leon, fasta que Castiella et Leon se fagan un regno et el su rey sea uno.

992. De como este rey don Ffernando de Leon caso, et de las villas que poblo.

Libradas las cosas que ante desto son dichas, por el rey don Alffonsso de Castiella, et amanssadas las contiendas que entre los reyes tio et sobrino andidieran, yremos agora yendo por las razones de los fechos del rey don Fernando. Cuenta deste rey don Fernando de Leon ell arçobispo et dize del: fue este rey don Fernando varon piadoso et alegre, liberal et libre en las cosas que eran de fazer; benigno, esto es de buen alma, piadoso;

esquantra las ordenes et las eglesias de guisa que fascas todos los derechos reales les dio; et uenturado en batallas, et bueno en todo, ca era este rey don Fernando comunal a todos los omnes. Et assi les era allegre et iogoso y como si fuesse omne que por ello ouiesse a ueuir. Et en las cosas reales non auie ell ninguna cosa suya propria. Et maguer que por enssennamiento de bien uinie, pero mas le amauan todos por la buena gracia que auie, que non por el miedo quel ouiessen. Caso este rey don Ffernando et tomo por su mugier linda a donna Vrraca, fija del rey don Alffonsso de Portogal, et casado con ella fizo en ella un fijo quel dixieron don Alffonsso. Et aquel rey don Fernando de Leon magar que era su yerno del rey don Alffonso de Portogal, poco estido en paç contra el. Onde este rey don Fernando, por consseio de un siruient del rey don Alffonso de Portogal, a quien esse rey fiziera nemiga et fuxiera del et se ueno al rey don Fernando de Leon, esse rey don Fernando poblol en muy buen logar —et es aquell a que segund cuenta ell arçobispo dizen agora Çipdad Rodrigo— dond fizo despues aquel omne a quien alli poblo el rey de Leon, muchos males a Portogal. Poblo otrossi este rey don Fernando de Leon la villa de Ledesma en el termino de Salamanca, et a Granada en el termino de Coria, et a Benauent, et a Coyanca a que agora dizen Valençia en ell obispado de Ouiedo, et a Mansiella, et a Mayorga en ell obispado de Leon, et a Castro Torafe en ell obispado de Çamora. Aun ua la estoria por la cuenta de los fechos del rey don Fernando de Leon et diz:

993. De la batalla que ell rey don Fernando de Leon ouo con los de Salamanca.

Porque la çipdad de Salamanca uençie a las otras çipdades del regno de Leon de muchos moradores et de grandes et anchos terminos, et los çipdadanos moradores della assonaronse por aquello. que el rey don Fernando les enconortaua sos terminos, et los poblaua y a Castro Toraf que era ya otra villa apartada con sus terminos, et essos terminos que les daua eran de los terminos de Salamanca. Et uenoles a coraçon a essos de

Salamanca de mouer contienda contral rey don Fernando que lo fazie, et demandaron ayuda a los de Auila, et ellos prometierongela, et uinieron a ello et ayuntaronse todos en un logar que dizien Val de Muça, et ouieron por cabdiello a uno que clamaban Munno Rauia et fueron lidiar con el rey don Fernando. Et non cuedando ninguno que la cosa uernie como ueno, assi como cuenta ell arçobispo, contesçio al rey don Fernando que uençio ell la fazienda, et pryso y uiuo a aquell Munno Rauia que ellos fizieran su cabdiello; et judgol el rey don Fernando de sentencia capital, esto es que muriesse por ello. Et teniendo con el los mayorales deSalamanca por cuyo estoruo non pudiera el en el comienço con ellos mucho, ca eran mucho pueblo ademas, despues al cabo, metiendose ellos a prouar el periglo de la atreuencia que fazien en lidiar con su rey, minguaron en el poder et en ell esfuerço de los coraçones, como es dicho tanto que despues ouieron a rogar a los mayorales, et a su prinçep rey don Fernando que los perdonasse. Et el rey saliendo por uençedor desta guisa, metio la çipdad so su poder a su uoluntad. Et fizo mucha onrra a los mayores que touieran con el. Empos esto ell rey don Fernando tomando exienplo de la çipdad de Salamanca, et de la cipdad del su pueblo, por minguar la loçania et la onrra de Çamora, tomo ende el cuerpo del rey don Ramiro que yazie y enterrado en Destriana, et leuol ende a Astorga Et enterrol en la eglesia catedral, que es la mayor et mas onrrada de tod ell obispado de Astorga. Empos, esto fecho en Salamanca et en Çamora, leuantosse otrossi contienda sobre la puebla que dizen agora Cipdad Rodrigo, onde nos cae agora aqui en razon, segund uiene la estoria, de contar aqui como fue aquella contienda, et como se departio.

994. Dell acorro que Cipdad Rodrigo ouo en la contienda et en ell estoruo de su puebla.

En aquel tiempo era aquel noble uaron Fernand Royz de Castro, et por sobre nombre el castellano. Este Fernand Royz, pues que ueno el tienpo de los XV annos que establesçiera el

noble rey don Sancho, fijo dell emperador, que diessen los condes et los rycos omnes et los otros que tierra touiessen del rey que la diessen libre et quita a don Alffonsso su fijo, rey de Castiella, veno aquel noble Fernand Royç de Castro el Castellano, et dio la tierra libre et quita, aquella que el tenie, a su sennor don Alffonsso rey de Castiella. Et el fuesse de la tierra, et passosse a moros, et tornosse con grand muchadunbre de moros, et ueno apriessa alli do es agora Çipdad Rodrigo por tomar dantes el logar, et los pobladores como eran nueuos, que se non guardarien. Mas segund cuenta aqui la estoria, paresçio en uision sant Esidro al sacristan que guardaua su eglesia alli uelando en el sagrario, et mostrol en suennos la uenida daquell Fernand Royz et la muchadunbre de los alaraues que uinien con el, et mandol en essa uision que fuesse apriessa, et que lo mostrasse ell otrossi a don Ffernando rey de Leon. Et quando ell rey don Fernando esto oyo, gradesçiolo mucho a Dios que querie guardar el su pueblo, et assi mostraua el peligro que uinie, porque se estoruasse. Et el guisosse priuado et muy libremientre, et ueno apriessa en acorro de sos cristianos a Çipdad Rodrigo que estauan ya y cercados. Et la puebla de la çipdad non era aun çercada de muros, et segund lo cuenta ell arçobispo don Rodrigo, los pobladores del logar tomaron estonçes a priessa como uarones, carros, carretas et carrales, cubas, uassas, arcas, lechos, uigas, cabrios, et las otras maderas que auer pudieron que pora ello fuessen, et pusieronlo todo en çerco aderredor de la puebla, por estoruo de los enemigos, et por guarda desi otrossi et de su puebla fasta que llegasse el rey don Fernando. Et este rey don Fernando nunca fuera aun uençudo de fecho et menos de coraçon, et fiando en el Sennor, et conortado en la su muestra de sant Esydro, assi como llego a Çipdad Rodrigo, començo luego a ferir muy de rrezio en los que la tenien çercada, et tan de rrezio firio en ellos et tan atreuudamientre, que tanta muchedunbre mato dellos que, assi como dize el arçobispo, apenas podrie seer quien los contasse. Et de los que fincauan, a los unos segudo, et fuxieron con miedo de la muerte, a los otros catiuo, et metiolos en prision. Em pos esto çerco et guarnesçio bien Çipdad Rodrigo et su puebla; et quedaron de lides et de guerras el et la tierra muchos dias.

995. De la otra batalla que fizo aquel Fferrand Royz ell castellano.

Este rey don Ffernando de Leon, cobdiçiando los caualleros libres en las cosas que eran de fazer, porque aquel Fernand Royç el Castellano de quien dixiemos, porquel semeio tal pagosse del, et quisol pora si, et enuio por ell. Mas este Ffernand Royz el Castellano, non sabiendo estar quedo nin en paç, començo de yr contra los castellanos et de boluer muy de rrezio contienda et batalla contra ellos. Et los castellanos otrossi, non sabiendo nin queriendo escusarsele de la lid, uinieron a ella. Et lidiaron en el Campo de los Godos, esto es en el Campos de Castiella. Et fue y bien andant Fernand Royz, et mato al conde don Osuero, su suegro, que moraua estonçes en Castiella, et mato a Aluar Gutierrez hermano de Roy Gutierrez, et muchos otros de los nobles omnes et del los segudados, et del los presos, et los otros muertos. Preso y al conde don Nunno, et a Roy Gutierrez. Pero a estos soltolos despues por omenage quel fizieron, que se tornassen a la prision. Et desta guisa se partieron daquella lid, puesto tienpo et plazo al conde don Nunno, quando se tornasse a la prision. Et a Roy Gutierrez que pues que ouiesse enterrado a su hermano Aluar Royç que le leuaua muerto dalli, que se tornasse luego a la prision. Mas Roy Gutierrez era omne sabidor, et luego que fue en su logar, metio a su hermano Aluar Royz en un ataud, dexol por enterrar, et si Fernand Royç le enuiaua dezir que guardasse el omenage, et se tornasse a la prision como era puesto, enuiaual el dezir.que non auie aun enterrado a su hermano Aluar Royç. Et Fferrand Royç, non auiendo carrera, por o passar a el nin reptarle por ello, dexolo assi estar. Et Aluar Royç, tanto tienpo estido daquella guisa por enterrar que entre tanto que se murio Ferrant Royç de Castro, et finco Roy Gutierrez desta guisa libre dell omenage, et de tornar a la prision. Et el conde don Nunno otrossi al dia et al logar que deuie tornar a la prision, tomo consigo seyçientos caualleros et ueno a Duennas, et delante todas las cauallerias et los otros omnes quese ayuntaron, diosse el conde don Nunno a la prision de Fternand Royç diziendo delante todos ell conde don Nunno: «Ferrand

Royç, euadme aqui do so uenido a la uuestra prision, segund que es puesto entre nos.» Mas Fferrand Royç non tenie estonçes tan manno poder de caualleros porque se atreuiesse a fazerlo. Et el conde don Nunno, et los otros estidieron quedos, et ningun non ouo y quien las manos osasse echar en el. Et ell conde don Nunno essa ora testiguandolo ante todos como uiniera a la prision en el tienpo que fuera puesto, et non salie y quien le tomasse fue quito de la prision. Et la acuçia de Ferrant Royç fue enartada en esta prision desta guisa que es dicho. Pues al conde don Osuero matol Fernand Royç en aquella batalla, que era casado con su fija, et dandol ell mala uida, et sin esso ennadiol pena sobre pena, et desenparandola. Et ella despues caso con don Per Arias, et fizo ouo del a Roy Perez de Villa Lobos. Et em pos esto a pocos dias, el rey don Ferrando de Leon tomo a donna Esteuania su hermana del padre de padre, et casola con aquel Fernand Royç el Castellano. Et esse Ffernand Royç fizo en aquella donna Esteuania un fijo que ouo nonbre Pero Ferrandez el Castellano otrossi, que fue despues uaron de grand guisa, et que fue muy onrrado con los reyes. Agora torna aqui la estoria a la razon del rey de Leon.

996. De las batallas que fizo don Fernando rey de Leon fijo dell emperador, et de la muerte dell.

Em pos aquellas cosas otrossi que dichas son, el rey don Alffonsso de Portogal, pesandol et doliendosse daquello que el rey don Fernando de Leon poblaua Çipdad Rodrigo, enuio con don Sancho su fijo primero et heredero con su hueste contra el. Et porque el rey don Fernando de Leon estaua estonçes en desabenençia et en guerra con don Alffonsso rey de Castiella su sobrino, partio su hueste, et la una parte enuio que saliesse contra los castellanos, la otra enuio contra la hueste de Portogal. Et con esta que contra don Sancho fijo del rey de Portogal enuiaua, fuesse el con ella. Et ayuntaronse en termino de Çipdad Rodrigo, en un logar que dizen Arganal, segund cuenta ell arçobispo. Et lidiaron alli, et uençio la fazienda ell rey don Fernando de Leon, et fuxieron los portogaleses, et

fincaron dellos muchos muertos alli, et los otros fueron sagudados. Los que fincauan aun en el canpo echaronse a mesura del rey don Fernando, et el reçibiolos, et non les fizo como quien los uençie en batalla, mas como piadoso prinçep, et dexolos yr. En tod esto el rey de Portogal finco sannudo por el fecho de Çipdad Rodrigo, et començo a guerrear a Galliçia, que era del rey don Fernando de Leon, et pryso a toda tierra de Limia, et a Turon, et a otros logares muchos. Despues desto aun ayunto su hueste, et fue et cometio a Badaioç que auie caydo al rey don Fernando en partida de los terminos que eran aun de conquerir de moros. Et llego el mandado desto a esse rey don Fernando de Leon, et el rey don Fernando ayuntada su hueste ueno, et lidio con don Alffonsso rey de Portogal, et uençiol, et alli fue desbaratada la hueste de los portogaleses, et don Alffonsso su rey fuxo, et metiosse en Badaioç, ca ya auie tomado fascas las dos partes dessa çipdad de Badaioç, et tenie los moros encerrados. en una torre. Mas nin aun alli non se teniendo por seguro, pues que fuye, ueno a la puerta de la çipdad que se cerraua con pestiello de fierro, et puxo ell al pestiello por abrir la puerta et salir, mas non se abrio bien la puerta pero salio el rey. Mas tanta fue ell angostura de la puerta que crebo alli la pierna al rey, et el a penas pudo salir en el cauallo, que non cayesse de la tierra. Et fue y preso luego, et assaz mal parado, et en guisa de auer merçet del todo omne bueno que a tal le uiesse, et fue a tal enpresentado al rey don Fernando. Et el rey don Fernando reçibiol bien, et con piedad, et assentol consigo en el su estrado real. Et don Alffonsso rey de Portogal mesurando alli estonçes ell su estado, et el peligro en que era conffesso, et dixo que el uuscara contyenda non deuiendo nin auiendo derecha razon, porque contral rey don Fernando de Leon fuesse. Et por ende, por fazerle emienda, offreçiol alli el regno, et la su persona, et dauagelo todo. Mas el rey don Fernando, mansso et con la piedad como solie touosse por abondado de lo suyo quel su padre le dexara, et de lo que el auie ganado; et de lo desse rey don Alffonsso de Portogal non quiso retener ninguna cosa. Estonçes alli otrossi este rey don Alffonsso de Portogal solto a don Fernando rey de Leon tierra de Limia, et Turon, et otros logares que deuien seer del sennorio de don Fernando rey de Leon, maguer que esse don

Alffonsso rey de Portogal estonçes de nueuo lo ganara de moros, et dexogelo alli libre, et quito sin toda otra contienda el rey don Alffonso al rey don Fernando. Ffecha alli esta abenençia, et delindados sus terminos, et puestos sus amores entre los reyes, finco suelto don Alffonsso rey de Portogal, et tornosse pora su tierra. Et dalli adelant. este rey don Alffonsso de Portogal non pudo usar de fecho de caualleria por razon de la pierna quel crebara en la sallida de la puerta de Badaioç como dixiemos. Empos esto el rey don Fernando ueno, et çerco a Badaioç de cabo. Et los moros que estauan y çercados en la torre que dixiemos salieron a el, et dieronsele con su alcaçar que tenien, et con la fortaleza de la çipdad. Et el rey essa ora tomo omenage dellos, et fiando en ellos dioles por adelantado a un moro que dizien Abenhabel, et fiando el rey en la fieldad deste Abenhabel, metio en su comienda la guarda de sus moros et la çipdad. Et tornandosse el rey don Fernando pora la tierra, esse alaraue sobredicho Abenhabel oluido la fieldad et guerreo luego al rey don Fernando con sus cristianos. Et aun mas fizo despues a adelant, que se torno uassallo del Miralmomelin, et començo luego a guerrear descubiertamientre al rey don Fernando, et mas de rrezio, et mas grieuemientre que antes. Despues desto otrossi, los alaraues sabiendo et ueyendo al rey don Alffonsso de Portogal enbargado por la flaqueza de la pierna que non podie caualgar de rrezio como dixiemos, ayuntaronse grand muchadunbre dellos como hueste, et uinieron sobrel, et çercaronle en la villa, et en el castiello de Sant Arem dentro en su regno de Portogal. Et desto llego el mandado al rey don Fernando de Leon, et el rey don Fernando pues que lo sopo, uenol apriessa en acorro. Et el rey don Alffonso quando sopo que el rey don Fernando assi uinie apoderado a Sant Aren sin fazergelo el saber dantes, espantosse de la su uenida, et temiosse que non uinie por bien sinon por uengarsse de los tuertos quel el auie fechos. Mas otrossi pues que sopo la uerdad, et la razon de como el rey don Fernando uinie en acorro de la cristiandad, et a acorrer a el en tal ora como amigo, gradesçiolo a Dios, et gradesçiolo a el como deuie segund dize la estoria. Et los moros aquella ora otrossi, non podiendo soffrir la uenida del rey don Alffonsso, leuantaronse luego daquella çerca et fueronse luego dalli. Et el rey don

Fernando, ueyendo como la çerca era desfecha et desbaratada, non quiso mas llegar a Sant Aren, por dar a entender al rey don Alffonsso que non uiniera el por al alli sinon por acorro, et desçercarle, et enuiogelo dezir, et que fincasse en buena uentura ca el tornauasse pora su tierra. El rey don Alffonsso quando esto oyo enuio luego sus caualleros al rey don Fernando a rogarle que se non fuesse tan ayna, et fincasse algunos dias, et tomasse del conducho, et todas las otras cosas quel menester fuessen, et que ge lo gradesçrie otrossi mucho aquella uenida que fiziera. El rey don Fernando non quiso y fincar et fuesse. Et des que fue en su tierra et en su regno, ueyendo sus cosas, et catando por su casa, ueno razon entrell et su mugier donna Vrraca que eran parientes en el terçero grado, et alcançauanse mucho en el parentesco, et partieronse. Et tomo el rey don Fernando por mugier a donna Teresa, fija del conde don Fernando que fuera mugier del conde don Nunno de Castiella. Et aun despues murio esta donna Teresa. Et el rey don Fernando fincando bibdo della tomo luego por su mugier con quien caso a donna Vrraca Lopez fija de don Lope conde de Naiara, et fizo en ella dos fijos. a don Sancho, et a don Garçia. Et estos amos inffantes murieron sin fijos. Et este rey don Fernando de Leon fijo dell emperador, et hermano del rey don Sancho de Castiella, acabados ya con buen andanca XXI anno de su regnado en su regno, fino en la villa de Benauent. Et enterraronle en la eglesia de Sant Yague de Gallizia, çerca su auuelo el conde don Remond que yaze y, et çerca la Enperadriç donna Berenguella su madre. Et esto fue en la era de mill et CC et XXVIII annos. Et andaua otrossi estonçes ell anno de la Encarnaçion del Sennor en mill et çient et nouanta. Et finco por heredero de Leon don Alffonsso fijo deste rey don Fernando et de la reyna donna Vrraca, fija del rey don Alffonsso de Portogal.

DEL REGNADO DEL NOUENO DON ALFFONSSO REY DE LEON, NIETO DELL EMPERADOR, ET REGNO XXXIº DEL REY DON PELAYO.

997. Deste rey don Alffonsso, et de la caualleria del, et de sus fijos.

Pves muerto este rey don Fernando de Leon, heredo el regno em pos ell so fijo don Alffonsso. Este rey noueno don Alffosso fue uaron piadoso et libre en las cosas que eran de fazer, et benigno, esto es de buen alma. Mas acogiesse mucho a dichos de murmuriadores quel murmuriauan yl ruyen a la oreia yl loseniauan. Et con las fablas destos et sus dichos et los sus consseios que non ualen nada nin son pora conçeio, segund dize el arçobispo, ca sienpre se fablan et se dizen desta guisa a los sennores a furto, et en apartado porque los demudan et les fazen muchas uezes dexar el bien, et fazer lo auiesso. Et por tales consseieros como estos fue guerreado de su primo don Alffonsso rey de Castiella, et de don Sancho rey de Portogal çerca los comienços de su regno. Et ueno estonçes el rey don Alffonsso de Castiella a Carrion a cortes que fizo y; et çinxo alli esse rey don Alffonsso de Castiella la çinta de caualleria a don Alffonsso rey de Leon su primo cormano, et armol alli et fizol cauallero. Onde esse rey don Alffonsso de Leon beso alli la mano a don Alffonsso rey de Castiella ante todos la corte llena. Et en essa misma corte otrossi esse noble rey don Alffonsso de Castiella çinxo la çinta de caualleria et su espada a don Corrado, fijo de don Fradric emperador de Roma, et fizol cauallero. Et tomo a la inffante donna Berenguella, su fija primera, et desposola alli con aquel don Corrado fijo dell emperador. Mas esse don Corrado tornado a Alemanna, contradixo luego esse desposamiento del que era fecho con la inffante donna Berenguella, et partieronlos del casamiento a el et a donna Berenguella don Gonçalo, primas de Toledo et de las Espannas, et don Gregorio diacono cardenal de Sant Angel, menssaiero de la siella apostoligal, esto es dell apostoligo de Roma, et finco desta guisa por casar la donzella donna Berenguella. Et fue a tienpo la tierra en paç confirmada de los reyes como entre amigos. Mas porque assi como dixiemos este rey don Alffonsso de Leon se demudaua et se traye de unas cosas en otras que se non semeiauan, et esto uinie por los murmuriadores et losenieros quel murmuriauan a las oreias en

poridad yl loseniauan, por consseio destos caso con donna Teresa fija del rey de Portogal, maguer que se alcançauan en parentesco en el segundo grado. Et fizo en ella a donna Sancha et a don Fernando —et estos dos inffantes murieronse ante que cassassen, et non dexaron fijo ninguno— et fiziera en aquella donna Teresa otrossi el rey don Alffonsso de Leon otra fija que dixieron donna Dulçe; et segunt dize don Rodrigo arçobispo de Toledo, aun era uiua aquella inffante donna Dulçe en el tienpo en que el esta estoria fazie en latin. Et dize que a que aquel casamiento de donna Teresa et del rey de Leon que se fiziera por malquerençia del rey don Alffonsso de Castiella. Et diz aun que porque sus siruientes murmuriadores et malos consseieros andauan entrestos reyes, et metien entre ellos mas mal que bien, pesaua al rey don Alffonsso de Leon por la caualleria que tomara del rey de Castiella. Pero esse don Alffonsso rey de Leon, partido fue daquella mugier por juyzio de sancta eglesia. Al cabo, mouidas guerras et periglos de muerte et robos entrel rey de Leon et el rey de Castiella por omnes grandes et buenos et amigos que andidieron en medio, abinieronlo a pleyto que el rey don Alffonsso de Castiella diesse a don Alffonsso rey de Leon la inffante donna Berenguella su fija por mugier. Et el rey don Alffonsso diogela, et otrossi el rey don Alffonsso caso con ella —et de las uertudes et conplimiento de las bondadades desta donna Berenguella reyna de Leon, et despues de Castiella et de Leon, adelant diremos mas— et fizo en ella este rey don Alffonsso al inffante don Ffernando a cuyo sennorio ueno despues ell prinçipado de Castiella et de Leon. Et despues fizo en ella al inffant don Alffonsso et dos fijas, donna Constança, que fue en Burgos monia en las Velgas, et a donna Berenguella, que caso con don Johan de Brena, que por parte de otra mugier. con quien fuera casado dantes ouo el reygno de Jerusalem a tiempo yl mando, et llamauanle por ende el rey Johan de Acre, et estos fizieron vna fija que dixieron donna Maria, et esta fue desposada con don Baldouin emperador de Costantinopla; et porque esse don Baldouin era aun ninno, et non podie amparar su enperio de las guerras et de los males et de las correduras de los griegos, la siella apostoligal, esto es ell apostoligo con la corte de Roma, comendaron ell imperio de Costantinopla a aquel dicho rey Johan por en toda su uida, et fue dalli adelant el

rey Johan emperador, et su mugier la reyna donna Berenguella emperadriç. Et aquel emperador Johan et aquella donna Berenguella emperadriç finados et salidos de medio, aquel don Baldouin et su mugier donna Maria fueron alçados sennores dell imperio de Costantinopla. Et dize ell arçobispo aquí: «Dios guarde ell estado dellos», et dezimos nos «amen», ca debdo auemos y. Pues este rey don Alffonso de Leon et la reyna donna Berenguella su mugier, fechos estos fijos et fijas sobredichos, partieron su casamiento por el parentesco, que era muy llegado entrellos, et partiolos el papa Innoçençio el terçero. Et despues deste su partimiento, partidos fincaron los reyes, assi que dalli adelante las guerras et los astragamientos de sus tierras apenas quedaron en ningun tiempo mientre amos estos reyes Alffonssos uisquieron, pero podiendo sienpre mas el rey de Castiella. Et el rey de Castiella tomo del regno de Leon. castiellos et otros logares muchos, mas pero non pora si nin pora su fijo, mas que lo ganaua castiellos, et todo lo al pora su nieto don Fernando, que auie de seer rey de todo, esto es de los regnos de Castiella et de Leon; ca otrossi en este rey don Fernando se ayuntaron estos dos regnos que de dias de don Sancho rey de Castiella, et de don Fernando rey de Leon, fijos del emperador fueron partidos et estidieron assi fasta este rey don Fernando como auemos ya departido.

998. De los fechos de don Alffonsso rey de Leon.

En tod esto aquel don Alffonsso rey de Leon, desçendiendo ya a la uegeç, dize la estoria que conssagro sus fechos a Dios, ca en cabo de su uida ya, saco muy grand hueste et apoderosse muy fuerte, et fue contra los alaraues por fazer seruiçio nonbrado, et que fuesse reçebido de Nuestro Sennor Dios en cabo de su uida, et cometiolos muy de rrezio como daquellos reyes onde el uinie. Et gano dellos Montanges, Merida, Badaioç, Alcantara, Cançres; poblo Salua Leon, poblo Saluatierra et Sabugal et muchos otros logares pora enssanchar cristianismo et los terminos de su regno. Lidio con Abenhut, sabio moro, que echo los almohades et tomo el por fuerça ell sennorio dell Andaluzia;

mas uençiol este rey don Alffonsso en batalla, et segudol fasta Merida quel nunca torno la cara; et uençuda la batalla de Merida, metiosse aquel moro Abenhut en el poder et en las manos deste rey don Allfonsso de Leon. Agora dexa aqui la estoria a don Alffonsso rey de Leon con sus bien andanças, et dexa otrossi las otras razones, et torna a contar de los fechos del muy noble don Alffonsso rey de Castiella, su primo cormano deste rey de Leon.

999. De las estrannas noblezas del ochauo don Alffonsso rey de Castiella, et de la conquista de Cuenca.

Assi contescio que este rey el ochavo don Alffonsso de Castiella, maguer que por la fieldad de los suyos ouiesse cobrado las cosas que perdiera de su regno, et todo con iusticia et con derecho, et todauia lo mas sin guerra tortiçera que el pudo, pero siempre fue guerreado de su tio don Fernando rey de Leon. Et empos esto, este noble rey don Alffonsso de Castiella, nasçiendole sobre lo suyo contiendas de todas partes, ouo a pesar de si a contender. con su tio don Sancho rey de Nauarra, tanto que ouieron a lidiar et lidiaron, et uençio el rey don Alffonsso, et leuo dessa ueç del rey don Sancho de Nauarra a Logronno, et a Nauarret, et a Antilena, et a Grannon, et a Cesarea, et a Veruiesca, et fascas todo quanto fallo fasta Burgos, et estos logares todos le auie tomados este rey don Sancho su tio, quando este rey don Alffonsso era ninno pequenno como auemos contado, ca magar que el rey de Leon et el de Nauarra eran amos sus tios et parientes muy propincos, pero todos le tomaron del regno, cada uno de la su parte quanto pudo, et enssangostarongele quanto pudieron. Mas ell otrossi, desque cresçio et fue pora ello, dio y con sus castellanos el conseio que sopo et pudo, et fizo y como le acaesçio. Aun despues desto otrossi, et assi como en essa sazon, nasçiol de la otra parte contienda con don Alffonsso rey de los aragoneses. Et pues que en contienda era la cosa, salio el noble rey don Alffonsso de Castiella, et fue et tolliol el noble castiello que dizen Fariza. Et esto fue por la sabiduria de un noble uaron que llamauan

Munno Sanches, que tomo aquel castiello, et entendiendo el tuerto que el rey don Alffonsso de Castiella tomaua daquel castiello que deuie seer suyo, et fue a este rey de Castiella, et diol este castiello. Et despues destos fechos, este noble rey don Alffonsso, esforçado por la uertud de Dios que era con ell et lo fazie todo, torno la mano contra los moros desleales de Cristo et yent enemiga de la su ley et de nos. Et començo de usar sus batallas contra ellos, et lidiar por la fe de Cristo. Et destruxolos con rezia mano, et encogiolos con la grandez del su coraçon; quemoles las çipdades, et las otras pueblas, cortoles las huertas et los logares de sus annazeas o fazien sus deleytes et tomauan sus solazes, corrioles la tierra et enllenola del su temor, ençerro los alaraues con la su uenida, destruxoles las fortalezas et las bastidas dond ellos assechauan a los cristianos, et les echauan celadas, et les fazien mal, enssancho los terminos de la nuestra fe, çerco Cuenca que era estonçes la fortaleza de los alaraues en Espanna, et arequexolos con muchos trabaios que les dio: fizo aderredor de Cuenca sus bastidas con muchos engennos, et paro y muchas algarradas, et nin les dio uagar de dia nin de noche, de guisa que les uedo las entradas et las sallidas fasta que les fallesçio la uianda et todo otro consseio. Mas a el el coraçon leal le conorto yl esforço: despreçio los deleyctes que enartan a los prinçipes, amo nonbre de gloria como noble rey, et su luengo coraçon le glorifico, et la real fortaleza le enderesço fasta que ençerrasse et metiesse los encerrados en estrecho, et en arrequexo de demandar et rogar la piadad dell enemigo. Tanto que ya al cabo los enemigos puestos en angostura de muerte, enuiaron sus mandaderos a los almohades et sus palabras de dolor a la yent de Arauia; mas ell oydor, enduresçio el coraçon et cerro las oreias pora non oyr, et denego de enuiarles ayuda. Ell temor de la batalla que y aurie, conffondio all enemigo, et ell viento et ell olor della le espanto. La fama deste rey don Alffonsso les ençerro la mar. El nombre del detouo alos que estauan por passar que non passaron, fasta quel fue dada la fortaleza de Cuenca, et fueron las torres metudas en su poder. Las pennas de Cuenca fechas fueron carreras por andar, et ell aspereza della se torno en llano, et mantouola el rey don Alffonsso despues de muchos trabaios. Et despues que fue suya et en su poder deste noble rey Don Alffonsso de

Castiella, guarnesçiola de todas las cosas que mester fueron, et fizo la çipdad real qual ella meresçie; assento en ella catedra de la fe, esto es siella de obispo de la ley de Cristo; exalto en ella nonbre de obispo; ayunto en ella pueblos de muchas partes, et fizo y pueblo de grandeç; et establesçio en ella fortaleza de firmedunbre, et onrro en ella palaçio de fermosura; diol aldeas que fuessen suyas, enssanchola de muchos pastos; alço en alto los muros della, çercola de fortaleza segura; et cresçio ella en çipdad de muchudumbre, enssanchada en terminos de pueblos. Marauillose ell antiguo morador; de la uista della a miedo ell alaraue; el guarnimiento della en las pennas della, ell abondo della en los cossos de sus rios, la gloria della en su prinçep, la sanidad della en la siella de la dignidad; los deleytes della en los pastos de las greyes, ell abondo della en pan et en uino. Agora torna ell arçobispo en la estoria a razonarsse con Cuenca, et llamala et diz assi: «Cuenca, mienbrate de los dias del tu prinçep, en la remenbrança del esclaresçe tu toda et alumbra la tu faç; el nombre dell en las tus alabanças, la gloria del sea la tu remenbrança; ell ennadio deffendimiento a los tus terminos, et enssancho el derecho de la tu cathedra, esto es la tu eglesia catedral.» Aun ua la estoria contando en los fechos deste muy noble don Alffonsso rey de Castiella, et dize:

1000. De los grandes fechos et de las obras de piedad deste muy noble ochauo don Alffonsso rey de Castiella.

De los grandes fechos deste rey don Alffonsso el noble de Castiella fabla ell arçobispo don Rodrigo de Toledo, et diz: este rey don Alffonsso preso a Alarcon, et tolliolo a los moros Alarcon que esta en pennas que nunqua fallesçran, et firmola con cerraduras de deffendimiento, enrriquesçiola de muchas et buenas aldeas porque ouiesse en ella abondo de moradores de los fieles de Cristo, et establesçio los fuertes en la su fortaleza porque fuesse ella carrera de muerte a los alaraues. Huepte estaua desertida et yerma, et este don Alffonsso la poblo et la en lleno de yent, et fizo seguras las carreras que a ella uinien, con buenos moradores de que la poblo. Las Alcarias de las pennas

domolas con pueblos, et torno en huuas sabrosas la dureza de la enzina. El gano Hucles, et establesçio en ella cabesça de orden, et ell uebra dessa orden espada de deffendimiento: segudador de los alaraues mora y, et ell morador della deffendedor de la fe: vozes de alabadores de Dios son oydas y, canto de desseo se alegra y: de sangre de alaraues se enuermeiesçe la su espada: arde con caridad et amor la fe de las mientes dellos: descumulgamientos son alli de los que aoran et onrran a los demonios, et assi es alli uida et onrra de los que creen en Dios. Poblo este rey don Alffonsso ribera de Taio, et enllenola de moradores, et otrossi las sierras de Ocanna, de pobladores de deffendimiento; offrecio aquella tierra al alto, esto es a Dios, et conssagrola con la caualleria de sant Yague; ayunto a ella las pennas de Oreia, metio so ella la fortaleza de Mora que acordasse todo en santidad et en seruicio de Dios, porque fuesse ella como prinçep de religion. Ell desseado rey don Sancho, padre deste rey don Alffonsso, dio Calatraua a Fitero, et este noble rey don Alffonsso lo acabo et establesçio y orden de catar en Dios, et los frayres de Fitero recibieron orden de caualleria pora en sus salidas et en sus caualgadas que fazieron et fazen contra los enemigos de la cruç et de la fe et de la ley de Jhesu Cristo; orden es de fazer seruicio a Dios en deffender la cristiandat. Este rey don Alffonsso fizo y el mas conplido comienço et los leuanto et los crio et los enrriquescio de muchas possessiones, esto es de heredades et de donadios et muchas otras ryquezas que les dio. Dioles Çorita, Almoguera, Maqueda, Açera, et Cogolludo, et tollioles carga de pobreza, et ennadioles de suso riquezas conuinientes. Ell amuchiguamiento dellas, la gloria del rey es; et ell essennamiento. de los sus frayres, corona de prinçep. Los que alabauan a Dios en salmos, cennidos son de espada; et los que emien faziendo oraçion, parados son al deffendimiento de la tierra.; el uito dellos delgado comer: et aspereza de lana ell uestido dellos. La disçiplina cutiana, esto es la obedençia de cada dia, los prueua et los da por buenos; la onrra del silençio, esto es callar et non fablar synon alli do los manda su mayor, los aconpanna: esto es que tienen muy bien la regla del callar; ell fincar de los ynoios espessamientre, los omilla; el uelar de la noche lo muestra con la magrez a que los faz uenir; la omillosa

oration los enssenna, et los faze ensennados; ell trabaio cutiano los da usados a ello. Ell una destas guarda las carreras de la otra, et el frayre al frayre a las disçiplinas, esto es all ensennamiento de la obedençia sin la que ninguno non tiene nin guarda orden. Aun ua la estoria por la cuenta de los grandes et nobles fechos deste ochavo don Alffonsso, rey de Castiella, et dize:

1001. De la puebla de Plazençia et de la hueste del primas don Martino.

Cventa aun aqui ell arçobispo otrossi de los fechos deste muy noble rey don Alffonsso, et diz que pues que ouo fechas estas cosas como las auemos contadas, que torno empos esso la mano a fazer otras obras nobles de nueuo, et poblo luego de nueuo empos esto la çipdad que dizien de Gloria, et establesçio en ella deffendimiento de la tierra. Et como quier que de luego llamassen a aquella çipdad. çipdad de Gloria, mudol el el nonbre quando la poblaua de nueuo, segunt dize ell arçobispo. Et pusol nonbre Plazençia porque es çipdad de plazeres muchos que toman los omnes en ella, et assi la llamaron todauia despues Plazençia. Et llamo este rey don Alffonsso los pueblos a esta çipdad nueua por poblarla bien, et fizola obispado, et affermosola desta guisa, et enssancho los terminos de la su espada. Otrossi este rey don Alffonsso çerco de castiellos la çipdad de Toledo, et refizola, et enllenola de pueblos; fizo en el su obispado fuertes pueblas, et assento en ellas conpannas de fieles de Dios, et ennadio et acresçio desta guisa la obra de la su grandez. Et poblo a Alarcos, que dizen Val de sangre. Los juyzios de Dios muchos son ademas et non connosçidos a los fijos de los omnes, el juyzio de Dios sobre las obras del, et la semeniança del çielo en la conpanna dell otrossi. Mouio armas contral rey de Affrica, assono priuado a la yent de Arauia; el pueblo dell paro sus azes et enderesço armas de poder contra los moros; la hueste del passo el logar a que dizen Betin; ell cabdiello della, ell arçobispo de Toledo; los grandes omnes del regno fueron en los consseios dell arçobispo, et toda la hueste fue so ell arçobispo de la dignidad ell nonbre dell, don

Martino ell grand: ell linnage de Pisuerga; la onrra de la yent, la uida del; la estoria del, corona de la eglesia; la sapiençia del, paç de muchos; la lengua del, enssennamiento de aprender; las manos del, pora ayuda de pobres; ell coraçon del, pora dolersse de los crebantados; la çinta del, amor de la fe; las armas del, segudamiento de balssemia, esto es de mentira de denosto con escarnio; toda la conpanna al mandado del; la sangre de los alaraues, en la uista del. A tierra de Guadalqueuir pusol fuego ell arçobispo con la hueste, et quemola. Et aprouecho alli ell fecho dell arçobispo, ca assi como cuenta del la estoria, andido por los castiellos de la prouincia de Guadalquiuir ençendiendo las tierras, et las fuertes pueblas, quemandolo todo, et en cabo tornosse por a su tierra con mucha bien andança. Aun ua la estoria adelant en estas cuentas de los fechos deste rey don Alffonsso de Castiella.

1002. De la batalla de Alarcos.

Cventa aun ell arçobispo en rrazon deste noble don Alffonsso rey de Castiella, et dize: sossanno el rey don Alffonsso la balsemia de Affrica, esto es los falsos denuestos et escarnios quel dizien los moros; et assannosse la yra de los alaraues. Et regnaua estonçes en Affrica Josep Mazemut, et el llinnage de los almohades la cabesça de la su yent. Et leuantosse esse prinçep con grand muchadunbre, et enlleno las canpinnas dell Andaluzia con uozes de muchas guisas. Et las yentes eran turcos, alaraues, affricanos et eziopianos de amas las Eziopias, et almohat que es ya otra yent, et de los montes Claros uinieron en la hueste de aquel Mazemut. Et ell andaluç de tierra de Guadalqueuir, a su mandado ueno alli. Et passo ell el mar Terreno et ell estrecho de Seuilla. Et a los sus nauios daquel Mazemut llama el arçobispo en el latin *trieres*; et *trieres* quiere dezir nauios que se gouiernan por tres rimos. Et en estos nauios tales passo aquel moro Mazemut et su yent de Affrica por ell estrecho de Seuilla a Espanna. Dize ell arçobispo em pos esto: la su yent daquel moro non se podrie contar, tanta era. La muchadunbre della assi era como ell arena de la mar. La

llegança dell a la çipdad de Seuilla, et la uenida del a las canpinnas de Cordoua. Firmaron la su cara contra Alarcos, et la faz de la su sanna contral regno de Toledo. Los llanos de Tolosa despoio de sus pastos, et enssancho el los senderos de los pennedos con hunnas de cauallos, et con la grand muchadunbre seco los ryos. La fama que corrie del, uolaua como uuela ell aue, et esparziosse por las tierras et sono por todo logar, et la nueua ligera mouio a ssanna; et en la oyda del messaie muchos fueron alegres, et otrossi la uenida de los enemigos assanno a muchos. Non sabe omne la carrera del muy alto, nin saben los fijos de Adam los cosseios del. Et desque se ayuntaron amas las huestes, lidiaron, et fue uençuda la hueste de los cristianos. Et el noble rey don Alffonsso, sacado de la batalla por fuerça de los suyos, et por la noble sabiduria de los suyos fue el saluo et libre de muerte et de prision aquel dia. Aun gano el moro despues de la batalla unos castiellos. Et esta fue la batalla de Alarcos que fue fecha en la era de mill et dozientos et XXXIII annos, et andaua otrossi estonçes ell anno de la Encarnaçion del Sennor en mill et cient et nouanta et V. Et fue esto en dia sennalado XV dias antes de las calendas de Agosto, esto es XV dias por andar del mes de julio; seyendo estonçes en ell apostoligado Celestino papa el terçero. Aun se sigue las razones de la estoria de los fechos del noble don Alffonsso rey de Castiella.

1003. De la desabenençia de los reyes de Leon et de Nauarra con este don Alffonsso el noble rey de Castiella.

El arçobispo don Rodrigo, por llegar a contar de los fechos deste rey don Alffonsso, comiença et cuenta luego de como el rey don Alffonsso de Leon et el rey don Sancho de Nauarra fizieran su enfinta de uenir en ayuda deste rey don Alffonsso a la batalla de Alarcos. Et auiendo ya uenido, et llegado a las fronteras del regno de Castiella, el rey don Alffonsso auie ya passada la batalla, et oyeran ellos como non fuera bien a el en ella nin a sus cristianos, et tollieronsse de la postura que tenien de uenirle en ayuda, et tornaronse pora sus tierras. El rey de

Nauarra se torno bien de la entrada del regno de Castiella por o uinie ya, et ell rey de Leon de la çipdad de Toledo o morara unos pocos dias con el noble rey de Castiella. Et dalli se torno, et fuesse pora Leon. Et librado ya el roydo de la batalla, a pocos dias despues desso començaron aquellos dos reyes, el de Leon et el de Nauarra, a guerrear et correr el regno de Castiella como hueste de enemigos. Mas el rey de Leon don Alffonsso puso su postura de amor con los alaraues, et tomo muchos dellos consigo, et entro por el regno de Castiella por Campos los de los godos, robando et destruyendo quanto fallauan. Et ell rey de Nauarra de la otra parte entro et ueno a Soria et Almaçan, matando et quemando et robando quanto fallauan. Aun de la otra parte ueno contra Toledo el rey de los almohades, que auie nonbre Yuçaf. Et ell segundo anno çerco Toledo, et despues a Madrit et a Alcala et a Huepte et Cuenca et Hucles; et dend ueno pora Alcaraç, destruyendo, et astragando quanto fallaua fuera de los muros. Estonçes el noble rey don Alffonsso puso su pleyto et amiçdat con el fiel amigo rey don Pedro que estonçes regnaua en Aragon. Et uenol esse rey don Pedro al rey don Alffonsso, et ayudaronse amos bien et lealmientre. Et fueron et entraron muy apoderados amos por el regno de Leon. Et pusieron desta yda estos castiellos Bolannos, Valderas, Castrouerde, Coyanca —que mudado el nonbre es a la que agora llaman Valençia— El Carpio, Paladinas; et muchas preas et muchos robos fechos et passados al su poder, et segudados los moros que el rey de Leon aduxiera conssigo et muchos dellos antes muertos et catiuados. Et estos dos reyes tornaronse desta guisa ricos et onrrados pora sus tierras. Al terçero anno despues de la de Alarcos, el rey de los almohades de quien dixiemos ya, ueno de cabo et çerco Toledo et a Maqueda et a Talauera; mas pero non pudo prender ninguna dellas pero desbarato a Sancta Ollalla, et a otros logares que non eran çercados. Et yndosse dalli preso a Plazençia et a Santa Cruç et a Montange et a Trugiello; et tornosse dalli con orgullia et soberuia pora su tierra. Estonçes el rey de Castiella et el rey de Aragon eran çerca Auila en el Mont de la Palomera; et el moro tornado a su tierra, amos estos reyes, el de Castiella et el de Aragon, mouieron daquel mont de la Palomera et fueronse en uno contral rey de Leon; et ganaron del daquella

entrada el castiello que dizen de Leon, et el de Ardon et Castiel Gonçalo et Castiell de tierra, et Aluadalista; et dend fasta Astorga, quantas cosas fallaron todas las destruxieron matando et quemando. Et dalli uiniendo por tierras de Alua et de Sallamanca destruyeronlas todas, et gastaronlas astragandolas fasta en el suelo. Et prisieron a Mont Real, noble castiello, et tornaronse dalli pora sus tierras que non quisieron ya mas mal fazer daquella uez. Mas el noble rey don Alffonso, judgando por guisado de dar omne a las uezes logar a la sanna que uiene, puso el por ende a tienpo tregua con el rey de los alaraues, porque estando el seguro daquella parte, pudiesse yr mas seguramientre contra los reyes uezinos sus fronteros. Aun ua la estoria en la cuenta de los nobles fechos del rey don Alffonsso de Castiella.

1004. De como este noble rey don Alffonsso de Castiella dio su fija por mugier al rey don Alffonsso de Leon.

Qveriendo adozir razon de abenençia entrel rey don Alffonsso de Castiella et el rey don Alffonsso de Leon, ell arçobispo don Rodrigo razona ende, et dize assi: en tod esto como el rey don Alffonsso de Castiella ouiesse puesto de guerrear a don Alffonsso rey de Leon con mayor crueleza que fasta alli, vnos de los grandes omnes de los regnos, temiendo los dannos et los peligros de la guerra, metieronsse en medio et fallaron carrera de abenençia et de amor, et que podrie esto uenir por casamiento. Et metieronsse a consseiar al rey don Alffonsso de Castiella que diesse al rey don Alffonsso de Leon a su fija la inffante donna Berenguella por mugier. Et maguer que el noble rey de Castiella lo reffusasse porque el et el rey de Leon eran muy parientes, pero asmaron que la reyna donna Leonor mugier del noble rey don Alffonsso de Castiella —la qual fue fija del rey de Inglatierra et hermana del rey Richart de Inglatierra— porque era ella muy sabia et muy entenduda duenna et muy auuisa, et entendrie en los peligros de las cosas et las muertes de las yentes que uinien en este desamor et se podrien desuiar por este casamiento si se fiziesse, fueron a ella

et fablaronlo con ella en poridad. Et fueron, et dixieronle en poridad, et leuaronle la razon por carrera porque lo touo ella por bien, diziendol que entre los reyes do tantos bienes podrien uenir por aquell casamiento, et tantos males se desuiar que mas era merçed que non peccado. De mas quando lo fuesse que todos darien, et pecharien, et ayunarien porque fuesse perdonado. Aun de mas que este casamiento podrie durar fasta tienpo que les fiziessen algunos herederos. Et desi que o el papa otorgarie el casamiento o se podrien ellos partir a tienpo por ley. Et entre tanto passarien las yentes et el tienpo en paz, et en bien desuiando muchos males. La reyna como era muy entenduda segunt auemos dicho, quando oyo de los omnes buenos tantas buenas razones, que les otorgo quel plazie de coraçon, et que ella guisarie como se fiziesse este casamiento. Et la reyna non lo allongo, et assi como se pudo apartar con el rey fablo en este casamiento, et quandol mostro los bienes que por ello uernien en las yentes, et los males que por y se desuiarien; et sobresso tantol sopo falagar de sus palabras, et adulçearle que ge lo ouo de otorgar, et que se farie el casamiento. Et desque la reyna donna Leonor esto ouo recabdado, enuio por los buenos omnes, et dixoles lo que auie puesto con el rey. Et dixoles como fuessen a don Alffonsso rey de Leon, et que guisassen con el por sus buenas palabras, et por su sabiduria como el pidiesse a donna Berenguella por mugier al rey don Alffonsso su padre. Et ella de la otra parte guisarie aca con el rey don Alffonsso su marido como fiziessen cortes en Valladolit. Et que guisassen ella et ellos de la una et de la otra parte, como amos los reyes se uiessen alli por a fablar en pazes, et en bienparanças de los regnos et de los pueblos de amas las partes; et alli se mourie aquel pleyto, et alli se librarie, et por la graçia de Dios que aduzie estas razones damas las partes et las ordenaua assi como es dicho, assi fue todo conplido, et aun meior. Pues fe los reyes ayuntados en Valladolit, et assi quiso alli Nuestro Sennor Dios que enuio el su spirito en los reyes et en la reyna donna Leonor et en los omnes buenos que andauan y entrellos, que fue fablado de pazes et de muchos bienes por a los reyes et a los regnos et a los pueblos. Et al cabo la cabesça de todo el bien fue esta que casasse el rey don Alffonso de Leon con la inffante donna

Berenguella fiia del rey don Alffonsso de Castiella et de la reyna donna Leonor. Et assi como fue dicho assi fue luego otorgado, et fecho. Et pidio don Alffonsso rey de Leon al rey don Alffonsso de Castiella a su fija donna Berenguella por mugier, et el otorgogela, et el rey don Alffonsso de Leon reçibiola. Et fizieronles y luego en Valladolit las bodas muy grandes et muy onrradas quales conuinien por a entre tan grandes omnes. Pues fechas las bodas, et recabdados los donadios et las donaçiones que por las bodas fueron dadas quales conuinien a tan grand sennora, pero de guisa que los donadios et las donaciones puesto primero en recabdo, et despues las bodas fechas onrradas et acabadas, et todo fecho como deuie ell rey don Alfonsso casado con la reyna donna Berenguella tomola, et leuola luego conssigo pora su regno. Et alli luego ante desta yda, torno el noble rey don Alffonsso de Castiella todas aquellas cosas que auie tomadas al rey de Leon estonçes enemigo maguer que parient, mas ya agora so yerno et amigo, et diolas a donna Berenguella su fija casada ya con esse rey don Alffonsso de Leon, et regna. Et la paç firmada entrellos como entre padre et fijo quedaron las guerras et los destroymientos entrellos, et sus yentes et sus regnos por algunos dias. Agora pues que por la graçia de Dios, et por este casamiento uinieron pazes et amor entre los reyes de Castiella et de Leon et sus pueblos et sus regnos, dexa la estoria los fechos destos reyes ell uno contral otro, et torna a contar de como el rey don Alfonso de Castiella se menbraua de los tuertos que el rey don Sancho de Nauarra le fiziera, et guiso de se uengar dellos. Agora cuenta la estoria como, et diz:

1005. De la prision de Victoria et de Guipuçca et de Ybda.

Despues deste casamiento de la reyna donna Berenguella, el noble don Alffonsso rey de Castiella, queriendose uengar de los tuertos que el rey don Sancho de Nauarra le fiziera, tomosse con el rey de Aragon su fiel amigo, et ayunto su hueste en Nagera, et fueron et ganaron dell aquella uez Victoria et Aybar; et estas fueron alli dadas al rey de Aragon. Et aun despues

ganaron mas a Ynzura et a Miranda; et estas fincaron al noble rey de Castiella. Et fechos muchos otros destruymientos et maltraymientos por ell regno de Nauarra, tornaronse amos estos reyes por a sus tierras. Despues desto de cabo otra uez este rey don Alffonsso el noble de Castiella fue et començo de guerrear a tierra de Ybda et Alaua, et teniendola çercada luengo tienpo conbatiola tanto fasta que se le ouo de dar et la gano del. En tod esto el rey don Sancho de Nauarra, el muy ualient a manos, mas couarde de uoluntad, tomosse con pocos de los grandes omnes de su regno quel aconpannaron en su yda, et fuesse pora los alaraues; et morando con ellos luengo tiempo enuio sus mandaderos al Miralmomelin allend mar a Affrica, et ell esperolos aquend con los moros fasta que essos sus mandaderos tornaron con auer, et con donas quel enuio el Miramomelin. Mas esse rey don Sancho de Nauarra el Ualient, por tod esso, por razon de sacar aun mas auer de los moros, andauasse aun por yr entrellos por las çipdades de los alaraues, et morauasse con ellos en su tierra. En tod esto los de Victoria çercados, canssados ya de lides et de lazerias et aquexados de minguas de viandas, uinieron a periglo de darse. Mas ell onrrado obispo don Garçia de Panplona, varon noble et muy fijodalgo, perçibio el periglo de la fanbre en que eran los de Bitoria, et tomo algunos daquellos que estauan çercados en essa villa, et fuesse con ellos apriessa poral rey don Sancho a tierra de los alaraues alla por o andaua. Et contol toda la uerdad de la lazeria en que eran los del su regno de Nauarra con ell rey don Alffonsso de Castiella, et mayormientre los de victoria. Et gano de su rey don Sancho pora essos de Victoria que, sin todo retrayre que uergueņça et mal estança les pudiesse seer que se diessen con su villa all rey de Castiella. Et ell obispo, tornandosse con un cauallero que fuera con ell, al dia del plazo dixoles el mandado, et la soltura que les enuiaua so sennor el rey don Sancho de fazer lo que les el enuiaua dezir por sus cartas; et era esto como dixiemos que se diessen con Victoria su villa al rey de Castiella; et desto dio ell obispo de Panplona a los de Victoria cartas del su rey don Sancho. Onde gano el noble don Alffonsso rey de Castiella desta yda a Victoria et a Alaua et a Ybda et a Guipuzca et los castiellos et los otros logares de las fortalezas dellas, fueras ende Treuenno que fue despues dada al

rey don Alffonsso este en camio por Ynzura. Otrossi dio el rey don Alffonsso a Miranda la que es en Nauarra çerca de Olid en camio por Portiella. Et a Sant Sauastian, et a Veloaga, et a Enguitagui, et a Alueca, et a Ayzoroçiam, et a Victoria, et a Marannon, et a Aussa, et a Ays, et a Çerez, et a Lucena, et a Yrraditan, et Sant Viçent; todas estas que aqui son dichas gano el noble don Alffonsso rey de Castiella. Et don Sancho rey de Nauarra tornosse cargado de los dones del moro et de los dones de los otros moros mas descargado de todos los logares sobredichos et de la onrra. Aun ua la estoria adelante en la cuenta de los nobles fechos del rey don Alffonsso; mas entre conquistas et conquistas, fabla aqui de contienda que se leuanto en su regno, et otrossi de obras de iedad que començo y fazer.

1006. De la contienda de don Diago de Viçcaya, et de la çerca dell Estella, et dell edifficamiento del monesterio real de las duennas que dizen las Huelgas de Burgos.

Acabadas todas estas cosas que dichas son, don Diago, sennor de Viçcaya, tenudo por el mayor omne de Castiella entre todos los grandes que sennor auien, desacordo de la uoluntad del noble rey don Alffonsso, et ueno esto por la grand priuança et el grant affazimiento que auie con el, mayor que los otros de casa, et dexole la tierra et passosse al rey de Nauarra; et desi començo a guerrear et correr espessamientre, et torneos de lides a las uezes, et fazie muchos dannos a castellanos. Mas el noble rey don Alffonsso, que nunqua quiso soffrir tuertos quel fiziessen, llamo al rey de Leon su yerno, et el uenol con grand poder, et fueron amos et entraron tierra de Nauarra con grand fuerça et muy apoderadamientre. Et don Diago de Viçcaya, que era alla dentro en Nauarra con muchos castellanos nobles fijosdalgo, parosse por fuerça a aquellos que los conbatien, et salio a ellos; et entre las lindes et las angosturas de las vinnas alli se metieron los suyos, et se fueron ferir con los de la hueste, et alli se matauan unos a otros, et alli se fizieron periglos de batallas. Et por que la çerca dell Estella era fuerte, et minguaua por ende la fuerça de los que conbatien, començaron a asmar

que los non podrien uençer nin podrien con ellos en aquellas angosturas, et leuantaronsse de la çerca et fueronse dend; pero destruxieron todo antes lo que estaua aderredor de la villa, vinnas et huertas et quanto y fallaron, que fue grand danno de los moradores de la villa. Et esto fecho, los reyes dexaronlo en aquella guisa, et tornaronse pora sus tierras. Despues desto a tiempo ouieron treguas el rey de Castiella et el rey de Leon et el rey de Nauarra, ca el muy noble rey don Alffonsso tenie condesada en el muy alto su coraçon la batalla de Alarcos, et en lo que el guisar lo pudiesse queriesse uengar como prinçep de grand poder et de muy grand coraçon en qualquier manera, et en qualquier logar que lo el guisar pudiesse de lo que fuera mal fecho en aquella batalla de Alarcos. Mas entre tanto fizosse la cosa como plogo al muy alto, esto es a Dios. El muy noble don Alffonsso, dexadas las otras priessas et los otros fechos por los muchos ruegos et por el grand afficamiento de la muy noble reyna donna Leonor su mugier, començo a laurar et a fazer çerca Burgos un monesterio de duennas de la orden de Çesteles; et fizol a fechuras et a entalles et a obras muy altas et muy nobles, et tal le acabo; et exaltol mucho, et enrriquesçiol de muchos buenos heredamientos et donadios, et muchas rendas con muchas pueblas de muchas guisas que les dio, porque las sanctas virgines conssagradas que alabassen et cantassen alli a Dios de dia et de noche, non sintiessen ninguna mingua de todas cosas que ouiessen mester: mas que ençerradas alli en la claustra, et en la eglesia, et en las otras moradas que alli son fechas por regla, uisquiessen ellas sin todo cuedado: et como ouiessen y siruientes que les touiessen todas las cosas prestas, et las seruiessen porque ellas non ouiessen al de cuedar nin de fazer si non seruir a Dios, et alabarle. Et que esten ellas alli muy guardadas, delectandose cutianamientre en cantar a Dios et alabarle, et pedirle merçed por el su pueblo cristiano que el le anpare, yl enderesce al su seruicio, yl guie a su diestra parte. Et assi como el muy noble don Alffonsso rey de Castiella fizo aquel monesterio de aquellas duennas de Burgos mas noble de quantos otros monesterios en Espanna a, et tan rico como es dicho, assi esse monesterio es conplido de inffantes fijas de reyes, et de ricas fenbras, et de donzellas et de otras duennas de alta guisa assaç, mas que otro monesterio que

en Espanna sea. Et todo tan bien en casas, como offiçios et offiçiales, como las duennas et sus siruientes es establesçudo alli todo segunt Dios, et su orden muy apuestamientre et muy sancto. Aun cuenta aqui la estoria de como este rey don Alffonsso fue adelant faziendo mas en sus obras de piedad.

1007. De como este rey don Alffonsso fizo ell Ospital que dizen del rey en Burgos, et las escuelas de los saberes en Palençia, et gano Gasconna.

Empos esto otrossi, esse muy noble rey don Alffonsso, como rey de uertud, pues que ouo acabado aquel monesterio en Burgos de las duennas como auemos dicho, yndo ell adelant en sus obras de piedad en que contendie, uenol emient por Spiritu Sancto de Dios a talent de fazer un ospital alli en Burgos çerca aquel monesterio de las duennas. Et leuanto y et fizo ell ospital que dizen del Rey. Et a este ospital dizen el del Rey a departimiento de otro ospital que ay en la villa de Burgos a que llaman ell ospital dell Emperador. Et fizol grand a marauilla, et fremoso de fechuras, et de obras fechas altamientre, et muy noble de casas et de palaçios, et con tantas riquezas le enssancho yl enrriquesçio segund que dixiemos que fiziera al monesterio de las duennas, que todos los romeros que passan el camino frances, et de otro logar dond quier que uengan que ninguno non sea refusado dend mas todos reçebidos, et que ayan y todas las cosas que mester le fueren de comer et de beuer et de albergue en todas las oras del dia et de la noche quando quier que lleguen. Et a todos los que y quisieren albergar que les sean dadas buenos lechos, et conplimientos de ropas. Et esto assi sse mantiene y oy cutianamientre. Et al que y uiene enfermo o enferma o que enfermare y danle mugieres et uarones que piensen del yl den guisadas et prestas todas las cosas quel fueren mester fasta que sane o muera. Et de guisa se fazen alli en aquel ospital las obras de piedad que quier podrie alli ueer todo lo que dicho es como se uerie ell en un espeio. Porque este muy noble rey don Alffonsso, como meresçio de seer alabado de todos en la vida por ell alteza de las sus buenas

obras que despues de la muerte assi meresca seer coronado de Dios, amochiguadas las oraçiones de los rogadores por el. Mas otrossi porque el fazie esta muchedunbre de caridades et de obras de piedad que dell Spiritu Sancto corrieron, et se ayuntaron en el. Aun despues daquello por quel non fincasse de fazer, mas nin fuesse enartada la su uoluntad en alguna uertud de bondad que el deuiesse fazer et pudiesse, enuio por sabios a Françia et a Lonbardia, por auer en su tierra ensennamiento de sapiençia que nunqua minguasse en el su regno, ca por las escuelas de los saberes mucho enderesça Dios, et aprouecha en el fecho de la caualleria del regno do ellas son; et tomo maestros de todas las sçiençias, et ayuntolos en Palencia, logar a abte et plantio pora estudio de los saberes, et comunal pora uenir los clerigos de todas las Espannas. Et dioles grandes soldadas porque tod aquel que de los saberes aprender quisiere que alli uenga, ca alli fallara ende abondo quel correra alli como corrie la magna en el desierto a las bocas segund dize ell arçobispo don Rodrigo de Toledo. Et magar que a las uezes esse estudio de Palencia fue como desfecho, pero por la graçia de Dios aun dura. Et otrossi magar que fascas toda Gasconna auie esse rey don Alffonsso metuda so el su sennorio sinon Bordel et Regulan et Bayona, cunplio ell alli sobresto lo que pudo, et dexolo daquella guisa fasta que touiesse tienpo. Mas acabauasse ya estonçes el termino de las treguas que auie puestas fasta tiempo taiado con el Miramomelin. Et despues que poblo Moya, esse mismo muy noble rey don Alffonso desseando morir por la fe de Jhesu Cristo suffrie la desondra passada de la batalla en que fuera uençudo en la de Alarcos, et suffriela sabiamientre pero non de coraçon. Et porque sienpre desseaua grandes fechos, et contendie en ellos non quiso mas allongar la tregua con el Miramomelin nin ge la quiso demandar. Mas como era rey libre en las cosas que eran de fazer, et rey de muy grand coraçon por amor de la fe en el nonbre Dios sennor de todo, mouio ell la guerra. Agora contaremos como se començo et se demedio, et se acabo el fecho de la batalla de Hubeda.

1008. De la prision de Saluatierra, esto es de como fue presa et

la ganaron los moros.

Sobre aquella prision de Saluatierra cuenta ell arçobispo don Rodrigo en la estoria en este logar, que se començo la guerra et la batalla por los mandaderos que andidieron y dantes entrel noble rey don Alffonsso et los moros. Et despues que los nuestros ouieron fecho algun destruymiento en tierra de Baesça et de Anduiar et en Jahen, el fijo del sobredicho rey de los moros, el que dizien Mahomat por nonbre, ayuntada grand yent de sus yentes. veno, et finco sus tiendas en derredor de Saluatierra. Et como la ouiesse tenida çercada fascas III meses ya, et guerreado con estrumentosde muchas maneras et muertos ya daquellos cristianos que eran dentro en el castiello piesça dellos, et muchos llagados, et las torres et los muros crebantados, et muchos dessos çercados muertos de set; desto, et de lo que eran muy conbatudos al cabo ouieronse de dar. Et fue el castiello preso de moros en denosto de la fe cristiana. Et fue Saluatierra perduda desta uez, en la era de mill et CC et XL annos, et andaua otrossi estonçes ell anno de la Encarnaçion del Sennor en mill et CC et dos, et contesçio esto en el mes de setienbre. Cuenta daquell castiello de Saluatierra la estoria, et diz: el castiello, de salut; et la perdida del, ganançia de gloria: ca sobrel lloraron los pueblos et soltaron las ataduras de los braços; ell amor daquel castiello auiuo a todos et los leuanto et los mouio; la fama dell se esparzio por los coraçones de muchos; en la ayuda del se leuantaron los mançebos, et en el maltraymiento dell, amargaronse los uieios; el dolor dell a las yentes estrannas; et la pena del, a los enuidiantes. En aquel tienpo auie don Alffonsso el noble, ayuntada su yent et su hueste çerca los terminos de Talauera; et como quisiesse cometer de yr a la desseada suerte de la batalla, et mayormientre por ell affincamiento dell inffante don Fernando, su fijo primero et heredero, que ge lo rogaua —pero demandaual que se fiziesse la batalla, mas que la allongasse por all otro anno— ouo el su consseio mayor et mas affincado, et mando allongar las dubdas de la batalla fastal otro anno que uinie y luego. Ca, segund dize ell arçobispo, meior es et mayor pro, allongar et esperar tiempo, que non la apressurada locura

de la atreuençia, et es esto: que mayor seso es, et mayor pro en las cosas dubdosas, esperar tienpo pora quando omne pueda fazer su fecho a meioria desi, que non apressurarse con atreuençia loca, et cometer el fecho a su danno. Aun ua la estoria adelante en la cuenta desta razon de la batalla, et diz:

1009. De la fabla de la batalla, et de la muerte dell inffante don Fernando.

Cuenta aqui assi la estoria: el moro, pues que gano la fortaleza daquel castiello de Saluatierra, tornosse con grand soberuia pora su tierra. Mas el rey don Alffonsso el noble, auido su consseio con ell arçobispo de Toledo et con los obispos de su tierra et con los grandes omnes de su regno llamaron et dixieron todos, queriendolo ell et diziendolo por la su boca, que meior era prouar en la batalla la uoluntad del çielo et el periglo, que non auer tantos males de su tierra, et tantos crebantos de sus sennorios. Et fizo echar pregon por todas las prouinçias de su regno que caualleros et peones, dexadas las uestiduras sobeianas con orofres et argenfres et qualquier otro affecto que a la cosa non pertenesçiesse, que se guisassen de armas et de las cosas que eran mester pora en batalla: et aquellos affectos con que non plazie a Dios en las cosas sobeianas que ploguiesse estonçes al muy alto, esto es a Dios, con las cosas que eran mester et prouechosas a la batalla. Et guisados desta guisa, et con esta oraçion, que fuessen luego con ell. Et todos los del regno, del pequenno fastal grand, obedesçieron al noble rey, et otorgaronlo. Mas a todas estas cosas el muy bueno inffante don Fernando, fijo primero et heredero deste muy noble rey don Alffonsso, dando entendimiento conuinient a la su atenplança, a quien tomara en aquel tienpo la fiebre muy fuerte, acabo la uida deste mundo. Et fino ante que el termino de la batalla llegasse, en cuya muerte fue lloro a la tierra, et lloro al padre, que non auie conorte, ca se cataua et se reueye en el como en espeio de su uida, segund cuenta la estoria. Ca era aquel inffante sperança de los pueblos porque assi le onrrara Dios, que todos le amauan, et lo que la

edad non da a los ynoçentes, esto es a los moços que uan ya cresçiendo et uiniendo a tienpo de ser generaçion, dauagelo la graçia de la bienandança de todas las sennales de bien que Dios mostraua en el. Pues murio este infante don Fernando çiertamientre en Madrit, en ell arçobispado de Toledo, en el mes de ochubre, en la era de mill et CC et XLIX annos, et andaua otrossi ell anno de la Encarnaçion del Sennor en mill et CC et XI annos. Et cuenta la estoria que uazio de annos —et esto es que non auie aun dias por que murir deuiesse— mas lleno de gracia et de uertud esse inffante don Fernando murio como es dicho. Et leuaronle dalli a enterrar en el monesterio de Sancta Maria la Real de las monjas que dixiemos çerca Burgos, et dizenle las Huelgas; et fueron con el don Rodrigo arçobispo de Toledo et sus obispos et otros grandes omnes de seglares et de religiosos. Et con todos estos la muy noble et muy alta donna Berenguella su hermana, reyna de Leon, a quien despues ueno el regno de Castiella por heredamiento, dando ella a todos conplidamientre et muy apuesto todo lo que era mester pora los officios del enterramiento et de onrra, et otrossi de llanto, et de dolor, et de duelo; et assi se mostro aquí et fizo Dios esclaresçer el conplimiento de las uertudes della et ell ensennamiento della, otrossi de la su natura omillosa a Dios, en que ella sobrepuiaua en piedad et en dar elmosnas, es que uençia a todos los otros de su llinnage con su muchadunbre de dar, et de bien fazer: et desta guisa leuo conplido a la sepoltura al cuerpo dell inffante don Fernando, et a todos las otras conpannas que yuan y. Mas el noble rey don Alffonsso, su padre, non reçibie conorte de la muerte del fijo, sinon en los grandes fechos que ell amaua tanto, que oluidaua la muerte et el dolor del fijo, assi que non dexaua de contender en ellos por el. Et llegada la hueste de los suyos, cogiosse luego con ellos por la ribera ayuso del ryo que dizen Xucar, et por alli entro a tierra de moros desta uez ell muy noble don Alffonsso rey de Castiella, et çerco luego de su entrada el castiello que dizen Alcala, mas non Alcala la que dizen de Sant Yuste, sinon ell daquella tierra; et priso a esse, et a Xorquera, et a Gradien, et a Cubas en que fallo muchos presos que tenien los moros, et muchos despoios. Et tomados essos despoios, et los moros catiuados, et los suyos del rey don Alffonsso guarnidos como

era mester, et rycos tornaronse dessa uez pora su tierra con bienandança. Et este torno a la tierra fizo el rey don Alffonsso daquella uez assi como cuenta la estoria, por ell yuierno affincado que entraua. Et passo ell yuierno, mas non passo al noble rey don Alffonsso de coraçon la grand uoluntad que el tenie en uengarsse de la batalla de Alarcos; onde luego, al março desse otro anno, cogiosse et fuesse pora ella como contaremos.

1010. De la uenida del rey don Alffonsso a la çipdad real, esto es, a Toledo.

Despues desto que dicho auemos, assi acaesçio de como cuenta la estoria, passando ell anno que era, et ueniendo el tienpo en que los reyes suelen salir a sus huestes, el noble rey don Alffonsso, llamadas sus yentes et ayuntadas con sus armas et sus uiandas et todos los otros guisamientos que aduzien como era mester pora la batalla, et sobre todo los coraçones de todos abiuados et alçados pora la batalla contra los enemigos, cogieronse todos a priessa con su rey noble et bien andant, et dieron conssigo en la çipdat de Toledo. Et esta çipdad sola dio a todos abondo de las cosas que mester les eran, de guisa que non fallesçio nada a ninguno de lo que mester ouo que y non fallasse conplimiento de lo que mester le fuesse. Entre tanto don Rodrigo, arçobispo dessa çipdad de Toledo, et otros menssaieros que fueran enujados por las tierras sobreste fecho, tornaronsse aquella ora pora la çipdat de Toledo de muchas partes do fueran con aquel mandado. Començo estonçes la real çipdad a enllenarsse de pueblos, et a seer muy conplida de las cosas que mester eran, et ennoblesçersse todos, et conplirse de armas, et enssennarsse de muchas lenguas departidas de las muchas yentes que alli eran ayuntadas, et demudarsse en tantas maneras de uestidos en quantas maneras eran las yentes estrannas ayuntadas alli de nueuo; ca por amor desta batalla fascas de todas las partidas de Europa fueron yentes ayuntadas en Toledo daquella ueç, et non era quien se achacar pudiesse que falta fallasse y de ninguna cosa que mester ouiesse tanto

era abondada de toda cosa la çipdad; demas que corrien alli los abondos de las cosas de todas las partes del regno et de las tierras, et de mas sobre tod esto, que la larga mano del muy noble prinçep rey don Alffonsso daua a todos todas las cosas que auien mester. Et ell acorro et la uenida de los que a la fama desta batalla uinieran primero, començosse en febrero; et poco a poco fue cresçiendo, et todauia mas, tanto que la muchadunbre de las conpannas non cabie ya en la villa. Et porque eran las yentes de muchas tierras, et departidas por costunbres, et en las maneras del uestir, et por los lenguaies desacordauan, et porque plazie al rey, ell arçobispo de la çipdad de Toledo moraua estonçes y, porque por la su sabiduria se amanssasse el desacuerdo daquellos que desacordauan, et se tornasse en acuerdo, et en paç, et en amor. Et assi fue, que por la graçia de Dios, que faziendo sus sennas a las yentes estrannas, ordenaua todas las cosas de guisa que ninguna discordia nin ningun turuiamiento non nasçio y que pudiesse enbargar el fecho de la batalla, magar que por ell enemigo del humanal llinnage, et aquel es el diablo, fuera muchas uezes ensayado de estoruarsse. Et porque de dia en dia cresçie mas la cuenta de las yentes que uinien, et trayen en sus cuerpos las sennales de la cruç del Sennor, esto es, que uinien ya cruzados a la batalla, et porque las angosturas de la çipdad non fuessen ellos apremiados, ell noble rey don Alffonsso, queriendo penssar de la pro dellos, dioles fuera de la çipdad en la ribera del rio Taio, huertas et huertos, et otros uergeles de deleycte en que tomassen solazes et sabores, que el fiziera criar pora si pora tomar la su real maiestad sabores et solazes quando ell en essa çipdad fuesse, et quisiesse salir a andar, et diogelo todo a sabor desi, et soltogelo pora fazer y como quisiessen, et folgar y a las sombras en las calenturas, et fiziessen de çimas et de ramos de los fruteros, et de los otros aluoles cuberturas, et tiendas so que estidiessen a plazer desi fastal dia que saliessen pora yr a la batalla. Et en tod esto penssaua dellos el rey don Alffonsso en sus espenssas de quanto auien mester. Et all ochauo dia despues de la fiesta. en que la cristiandad onrra sanctidad del dia en que Nuestro Sennor Dios enuio el su Spirito Sancto sobre los apostoles por firmar la ley de la su cristiandad —et a esta fiesta llamamos çinquaesma, et es a L dias del dia de Pascua mayor, la

de quaraesma— aquel dia ochauo despues despues del dia de çinquaesma, Pedro, el rey de los aragoneses, fiel amigo del noble rey don Alffonsso de Castiella, segund la postura que fizieran, fue en Cuenca que uinie en su ayuda, et dalli tomo el comienço de llegar a Toledo, et dalli fizo sus jornadas mas apressuradas que non conuinie a rey; mas enel dia puesto ueno ell et lego a Toledo al rey don Alffonsso, et esta era la entençion de la priessa de la su uenida, et salieronle a reçebir ell arçobispo et toda su clerezia, con grand procession et muy onrradamientre. Et ell reçebido dellos desta guisa aca, en el vergel que dixiemos del rey, fincauan las sus tiendas, et guisauanlo todo muy apuestamientre esperando la su uenida et de su yent pora reçebirle y. Agora cuenta la estoria de la uenida de los grandes omnes et estrannos a Toledo pora esta batalla, et diz:

1011. De la uenida de los de allent las montannas a la batalla de Hubeda.

De saber es que uno de los mas grandes fechos que en el mundo contesçieran de quando el mundo fuera criado fasta a aquella sazon, la batalla que dizen de Hubeda fue; et fizola el ochauo don Alffonsso muy noble rey de Castiella, et uençiola el en las Nauas que dizen de Tolosa, en el puerto que dizen de Muradal. Et assi commo cuenta don Rodrigo, arçobispo de Toledo, que assi commo esta batalla fue muy grand, et una de las famadas cosas del mundo, assi uinieron y yentes de muchas partes del mundo, et cuenta quales et de quales tierras et commo guisadas, et diz luego que uinieron y grandes omnes de las Gallias. Et Gallias dize aqui ell arçobispo por las Françias; et dizen Françias por muchas, porque fallamos que ay IIII Françias que heredaron los gallos, esto es los franceses: ca los gallos por françeses son dichos. Et a estas IIII Gallias dizen las estorias a la una Gallia Comata; et Comata le dixeron porque los françeses daquella Gallia dexauan los cabellos luengos, et porque dizen en latin *coma* por *cabelladura*, llamaron a la tierra Gallia comata, et segund esto quiere dezir «Gallia, la tierra de

los frañçeses de los luengos cabellos.» A la otra dizen Gallia Belgica por la yente de los gallos frañçeses que la gano, et la sennoreo, la que auie nonbre Belgis. La terçera Gallia dizen Çisalpina; et Çisalpina quiere dezir tanto commo «la partida de Françia que es aquende de las Alpes de Bordel», de guisa que este *aquende* que se entienda por aquend de las Alpes esquantra Françia de parte de orient. La IIIIª Gallia dixieron a otra tierra de los frañçeses que dizen Gallia Gotica, et quiere dezir Gallia Gotica: «Gallia la de los godos», que es una tierra de Françia de la parte de Gasconna que ganaron los godos quando uinien entrar las Espannas, et dixieronle por ende Gallia Gotica, esto es, «Francia la de los godos». Et por esto dezimos que son quatro las Gallias, esto es las Françias: Gallia Comata, esto es la cabelladura o ajumada; Gallia Belgica, esto es, del nonbre de la su yent; Gallia Cisalpina, es esto Gallia la de aquent de las Alpes contra Françia, et esta lieua el nonbre del assentamiento de su tierra; Gallia Gotica que lieua este nonbre de la conquista de la su yent que la conquirieron, esto es de los godos que la conquirieron et la assennorearon a su tienpo. Pues cuenta ell arçobispo don Rodrigo de las yentes que a esta batalla uinieron, et diz: vinieron a esta batalla en los primeros muy grandes omnes de las partidas de las Gallias, esto es de las tierras de Françia et dessas tierras de alla; veno luego ell arçobispo de Bordel; veno otrossi ell obispo de Nauarret, et muchos otros altos ricos omnes dessas partes; et ayuntaronse y estonçes otrossi grandes omnes de Ytalia, que es tierra de Roma, et de Lombardia, que se ayuntaron al perdon daquella batalla; et de otros fijosdalgo simples, et de omnes de armas a pie, tantos que non auien cuenta. Alli ueno ell onrrado don Arnaldo, que tenie el mantenimiento de tierra de Sesterçio, et mantenie estonçes et deffendie de los ereges la eglesia de Narbona, et descubrieronse estonçes los ereges, et leuantaronse publicamientre contra los cristianos por los bienes et por las grandes cosas que los que la cruzada desta batalla dizien et predicauan; et fue este onrrado don Arnaldo contra ellos con la cruçada que tenie guisada pora uenir a esta batalla, et mato de los ereges que yuan contra los cristianos con enuidia de los bienes de Jhesu Cristo et de la su ley, tantos en Narbona et en Beders et en Carcaxona que dalli adelant nunqua fue ninguno

osado de tener razon de la creençia de la eregia; et cuenta aqui ell arçobispo don Rodrigo que uiniera estonçes, en aquellas çipdades que nonbramos de las ereieas, grand miraglo de Nuestro Sennor Dios; llama que ueno del çielo et quemo las tierras daquellas çipdades. Et dalli se tomo despues desto este don Arnaldo con su cruçada de fijosdalgo et de otros omnes a pie, todos guisados de armas et de viandas et de otras cosasque pora batalla eran mester tantos que non auien cuenta. Et aquellas yentes que dixiemos uinieron todas cruzadas et muy guisadas, que llegaron a la çipdad de Toledo, et recibieronlos muy bien et muy onrradamientre el rey don Alffonsso et ell arçobispo del logar. Aun uinieron et se ayuntaron en la çipdad de Toledo por esta razon, sin los de tierra de Ytalia et de las Gallias et de Françia et los de Aragon, muchos caualleros de tierra de Portogal, et de omnes de pie muchos sin cuenta, omnes ligeros et guisados de todas las cosas que a batalla conuienen, et de soffrir tod affan que mester fuesse pora hueste et pora lid. Et que se yuan ferir con los enemigos muy de grado et atreuudamientre et a grand priessa. Aun cuenta desto la estoria adelant, et diz:

1012. De la uenida de los grandes omnes et prelados de los logares, de Espanna que uinieron a esta batalla.

Cuenta ell arçobispo don Rodrigo de commo uinieron a esta batalla de Hubeda yentes de muchos regnos, et diz: aqui uinieron et se ayuntaron en la çipdad de Toledo pora esta batalla grandes omnes del regno de Aragon et otros omnes libres et ligeros et guisados pora fazer toda cosa que a batalla pertenesca con armas et cauallos, et llegaron desta guisa a Toledo. Entre los nobles et grandes omnes de Aragon fueron estos: don Garcia Romero, Xemen Cornel, don Miguel de Lusia, don Aznal Pardo, don Gvillem de Cardona, el conde de Anpurias, don Remon Folcon, don Guillem de Çeruera, et muchos otros grandes prinçipes et ricos omnes; et de simples caualleros otrossi, et de ballesteros et de omnes a pie muy grand conpanna et noble. Alli fueron otrossi en la çipdad real de Toledo con el noble rey don Alffonsso grand conpanna et muy fijosdalgo de grandes omnes, et conpanna muy de alabar, et libres todos et muchos dellos, et conplidos mas que otros omnes de buenas costunbres et de bien razonar, et libres pora en las cosas que eran de fazer, et apuestos en todo, de guisa que en su uista se espauoresçien dellos los enemigos; et non solamientre commo de uarones de meter espanto, mas aun commo de muy onrrados et muy derecheros de onrrar et de temer. De las çipdades otrossi uinieron alli muchos buenos omnes del regno de Castiella al noble rey don Alffonsso; de las villas mayores et de los castiellos uinieron alli otrossi conpannas grandes et muy abondadas de cauallos et de armas et muy guisadas de todas las cosas que eran mester pora leuar en hueste: viandas, lorigas de cuerpos et de cauallos, perpuntes, et todas las otras cosas que pertenesçien pora deffender sus cuerpos en la batalla, et lidiar bien —et estas cosas de que ellos uinieron muy guarnidos eran tantas que serie mucho de contar, assi que entre todos ellos non auie y ninguno que minguado fuesse de ninguna cosa, mas aun ellos dauan liberalmientre de sus cosas a los otros, et fazienlas con ellos comunales pora todos— et magar que en sus villas et en sus çipdades uiuien por gouernamiento et mantenimiento de un prinçep, pero del comienço de la su yent ouieron natura de auer uso de armas et nobleza de caualleria, et ganaron de antiguo nombre de caualgar dandose sienpre a ello, de guisa que toda uia fizieron muchos buenos fechos et grandes contra moros, et otrossi a las

uezes contra cristianos entre ssi mismos unos contra otros, et fizieronlo ellos assi, et usaron los sus parientes apuestamente toda uia. Otrossi fueron y prelados de la eglesia, et omnes de orden que aduxieron y suscuerpos et sus cosas, assi commo Dios ge las dio pora sus despenssas, et pora contenprar sus trabaios; et tod esto todauia omillosamientre por el fecho de la fe et de la ley de Cristo, penssando et cuedandando en el fecho de tan grand cosa commo aquella batalla auie de seer; omillosos ellos et oradores en sus offiçios, auanuistos en los consseios, largos en las cosas que las yentes auien mester, libres et enderesçados pora dar consseio en los peligros, condoledores de los otros en los trabaios. Agora dize aqui la estoria de los prelados de Castiella que fueron y, et diz que fueron estos: don Rodrigo arçobispo de Toledo et primas de las Espannas, don Tello obispo de Palençia, don Rodrigo obispo de Siguença, don Melendo obispo de Osma, don Pedro obispo de Auila. Del regno de Aragon fueron y otrossi: don Garcia obispo de Taraçona, don Berenguel electo de Barçilona. Et de los seglares otrossi, caualleria del regno de Castiella: don Diago de Haro, el conde don Fernando de Lara, el conde don Aluaro su hermano, et el conde don Gonçaluo su hermano, et Lop Diaz de Haro, Roy Diaz de los Cameros, Gonçaluo Royz Giron et sus hermanos, et muchos otros grandes et nobles omnes cuyos nombres, segund dize la estoria, serien muchos de contarlos aqui. Alli fueron otrossi los caualleros de las ordenes con sus maestros: el maestre de Calatraua Roy Diaz con su caualleria, commo de hermanos que plazie a Dios; otrossi fueron y los freyres de la caualleria del Temple, en uno con su maestre Gomez Remirez, et este maestre se murio luego despues de la batalla; et estos son los que primero se apremiaron en el nueuo testamento: con signo de cruç reçebido en si, todauia guardando su loçania de soberuia, que es en aquella caualleria, de seer libres en sus fechos, çinxieronse en ella con çinta de carida, et de religion. Alli fueron otrossi los freyres de la caualleria dell Ospital, que son hermandad que se trabaian de caridad sancta et omillosa por amor de la fe, et todos ençendudos a entençion de aquello que es mester a la Tierra Sancta et en cuyo mantenimiento et deffendimiento ellos uiuen; et aqui tomaron atreuudamientre espada de deffenssion,

et fueron en esta batalla en uno con su prior Gutierr Ramirez. Y fueron otrossi los freyres de la caualleria de Sant Yago, en uno con su maestre don Pero Arias; estos caualleros de Sant Yago muchas obras fizieron en las tierras de Espanna commo conuinie. Et fizieron alli en la entrada de la batalla sus professiones et promissiones de nunqua salir de la cristiana religion, esto es de orden de santidat; et esto todo assi commo lo prometieron alli, assi lo guardaron despues por la gracia de Dios; ca profession fazer el frayre, es renunçiar el mundo, esto es, quel dexa pora sienpre, et de fincar en la orden otrossi por sienpre, et nunqua salir de orden. Et sobresto ellos, amonestados por este amor et por condolimiento de la fe, sennalaronse luego con la sennal de la sancta cruç, et tales entraron en esta batalla et fizieron y lo suyo, como los de las otras ordenes, et todos muy bien. Aun ua la estoria por la cuenta de las razones desta batalla, et diz del noble rey don Alffonsso su razon apartada, desta guisa.

1013. Dell auantaia de las uertudes et de la franquez que el noble rey don Alffonsso auie sobre los otros.

La estoria, fablando de las bondades de los omnes, cuenta aqui et diz de la nobleza deste rey don Alffonsso de Castiella, commo eran alli muchas yentes de muchas tierras, et departidas por muchos llenguaies et demudados et estrannos en sus uestires et en las otras cosas. Et fue alli ayuntada de tales omnes muchedunbre, que diz que non serie ligera de mantenerla et gouernarla un prinçep nin aun quien la quisiesse, nin lo pudiesse soffrir en sus fechos. Mas dize ell arçobispo, que era y en todos estos fechos, que maguer que esto assi era del demudamiento et de la estranneza daquellas yentes, que pero el noble rey don Alfonso tan grant coraçon auie que se fiziesse aquella batalla en que serien crebantados et abaxados los paganos, que serie grant seruicio pora Dios que con esta entençion de caridad de la cristiandad et del seruicio de Dios, suffrie el en paç et en manssedunbre todas aquellas cosas que en aquellas conpannas acaesçien, et sostenielo con ygual

coraçon et derechero assi que lo que era a los otros enoyo, suffriendolo el muybien, tomaualo el en uertud de la su nobleza et de la su grand bondad. Et andando el entre todos con alegre cara, a todos uençie ell enoyo et el pesar, et las cosas que oye dichas mal et sin uerguença, dauales el uergonçosa respuesta, et tornandolas en la meior parte fazie a los que las dizien emendarlas de guisa que todo se tornaua en onrra, et en plazer de todos; et si algunos eran tristes et torçien ende las caras con maldad, dauales el algo et lo que auien mester, et metiolos en carrera de dezir bien. Et acorrie a los caualleros loçanos, de guisa que si la su loçania era con cordura et apostura, acorrieles el con grand abondo, de manera que la apostura dellos non se dexasse por ninguna mingua. Et guardando el el muy noble contenent de las costunbres de los reyes, assi obraua en ell el buen coraçon et la buena alma que aquello en que se el abaxaua, en fazerse ygual et comunal con los otros, de guisa lo fazie el, et en tan apuesto et ensennado contenent, que no semeiaua a los otros sinon auantaia et meioria que leuaua el sobre todos, porque todos los que bondad amassen, podrien tomar dell exienplo dello. Ca todos ueyen en el que alabar, et que cobdiçiar de bien pora si, si ell abondo les cunpliesse. Et todos se marauillauan de la su sabiduria que el traye en las cosas que eran de fazer. Et tenien que de guisa era conplido en dezir et en fazer et en dar et en penssar todos los bienes, et tan conplido en todos sus fechos, que dizien que tod el mundo se deuie dar a este muy noble don Alffonsso rey de Castiella. Aun dize deste rey don Alffonsso de Castiella la estoria mas, et departe desta guisa: Este muy noble rey don Alffonsso de Espanna veye alli yentes ayuntadas, tantas que eran muchas ademas; assi commo auemos ya contado auie y yentes de las Gallias, esto es de tierra de Francia, muchas et con grandes omnes; auie y de Ytalia, que es tierra de Roma, Lonbardia et Alemanna, et essas tierras todas; auie y de Aragon et de Portogal, de Gallizia et de las sus Asturias; auie y las suyas del muy noble rey don Alffonsso de la su Castiella, ca por todas estas tierras fuera con el otorgamiento dell apostoligo, et de la corte de Roma, predicada, et pregonada cruzada por todas estas yentes; et por los grandes perdones que y eran dados, cruzaronse yentes sin cuenta destas tierras, caualleros et peones, que uinieron a esta

batalla como en romeria a saluarse de sus peccados. Et sobrestas yentes tan muchas aqui uera agora quien mesurar lo sopiere, quam conplido fue alli el seso, et ell entendimiento deste muy noble rey don Alffonsso de Espanna. El tenie muy a coraçon el danno et el quebranto que el, et la cristiandad auien recebido en la batalla de Alarcos, et gano por ende dell apostoligo et de su corte porque aquellas yentes tantas le llegassen alli, porque assi como fuera grand ademas la soberuia et el quebranto et la desondra que el alli tomara, que assi touiesse el guisado de tomar grant emienda de los enemigos renegados de la cruç quel a ell esto fizieran; et loado a Dios et a la su merçed, assi se cunplio alli, que tomo el tal emienda, et tal uengança dellos en las Nauas de Tolosa, et fueron alli los moros quebrantados et aterrados de guisa que nunqua despues alçaron cabesça nin la alçaran, si Dios quisiere. Et pora guisar esto ell muy noble rey don Alffonsso, diremos del su muy conplido seso que fizo: fizo partes destas yentes, et ayunto luego en la primera los fijosdalgo et los otros omnes de armas sus naturales, et fizo su corte con ellos, et dixoles: «Amigos, entre todas estas yentes que aqui ueedes, uos sodes mios naturales, et sodes fijosdalgo, et todos auedes derecho en bien. Et bien creet que en el regno el que mas sabe de sus fijosdalgo dond uienen cada unos, et quales son en sus costunbres, et quales en hardiment. de armas, et quales los leales a sennor, et de las otras yentes de los logares del regno. quales son los que prez an de meiores omnes. Et quales son los que mas et meior guardaron. toda uia nobleza de fidalguia, et los sus derechos. El qui meior los sabe, et meior los connosçe ell rey es.» Et por darles mas uiuos coraçones, et ençenderlos et assannarlos pora la batalla, dixoles adelant assi: «Catad agora mios amigos quales sodes los que auedes mester cauallos, et non los tenedes. Et quales auedes mester las armas, et quales los pannos, et quales los dineros, et quales otras cosas que mester sean; uenid a mi et demandme, ca yo conplire a todos de todo.» Et assi commo lo dixo, assi lo cunplio luego a todos. Et dio los cauallos et dio las armas et dio los dineros, et aun dioles cauallerias a los que las non auien, et eran pora ellas. Et fizolos a todos tan sus pagados et tan sus amigos, que todos alçaron las manos, et dixieron: «Sennor, yd por o quisierdes, ca con uusco yremos, et nunqua

uos fallesçremos, et aun si mester fuere, y queremos morir; mas que mas que uençremos a los enemigos de la cruç et uuestros, et uiuremos.» Desque los sus naturales ouo el rey don Alffonsso puesto en recabdo desta guisa, apartosse otro dia con los de Aragon et portogaleses et gallegos et asturianos essos que y uinieron, et dixoles assi el rey don Alffonsso: «Amigos, todos nos somos espannoles, et entraron nos los moros la tierra por fuerça et conquirieron nos la, et en poco estidieron los cristianos que a essa sazon eran que non fueron derraygados, et echados della. Et essos pocos que fincaron de nos en las montannas, tornaron sobre si, et matando ellos de nuestros enemigos, et muriendo dellos y, fueron podiendo con los moros, de guisa que los fueron allongando et arredrando desi. Et quando fuerça dellos, commo eran muchos ademas, uinie a los nuestros dond nos uenimos, llamauanse a ssus ayudas, et uinien unos a otros et ayudauanse, et podien con los moros ganando sienpre tierra dellos fasta que es la cosa uenida a aquello en que uedes que oy esta. Et assaz oyestes todos el mal que a mi fizieron en la batalla de Alarcos; et llameuos por ende a esta otra batalla, et uso ayunte aqui, et pero desta guisa: ell rey de Aragon a su postura comigo porque ueno, los otros uiniestes aqui otrossi por alinpiar uos de uuestros yerros contra Dios. Mas pero a qualquier manera que uengades, ruego uos que uos pese mucho del mio mal et del mio crebanto, et de uuestros cristianos; et pues que aqui sodes, que me ayudedes a tomar uengança et emienda del mal que e tomado yo et la cristiandad. Et catad quales auredes mester cauallos, o otras bestias, o dineros et viandas, o otras cosas, et dezidlo et pedid, ca yo dare et conplire de todo a todos.» Las conpannas, quando oyeron estas razones tan buenas, et estos conplimientos que el rey don Alffonsso dizie, gradesçierongelo todos, et alçaron las manos et prometieronle aquello mismo que sus castellanos, que fuesse por o quisiesse, ca ellos con ell yrien et o morrien o uençrien con el. Empos esto ouo otrossi el rey don Alffonsso su fabla con las yentes vltramontanas que eran los françeses, et los de Leon de sobrel Rodano, et los otros de allent esse ryo Rodano, et los de Italia, los de Lonbardia, los de Alemanna, et predicoles en razon de la eglesia de Cristo et de la cristiandad, diziendoles commo en la cristiandad et en la eglesia todos eramos unos. Et

de como ell su danno alcançaua a todos, que otrossi la su emienda et la su uengança, onrra et pro serie de toda la cristiandad et de la eglesia. Et que aquellos que mester ouiessen cauallos, et armas, et dineros, et viandas, que lo dixiessen et demandassen, ca el conplirie todo. Ellos respondieronle commo auedes oydo quel respondieran los otros, que yrien con ell o fuesse, et o morrien o uençrien con ell. El rey don Alffonsso el muy noble, desque ouo todas estas cosas puestas et paradas con todas estas yentes, de la guisa que auemos contado, mando a sus notarios et a los escriuanos que sopiessen de las yentes trasmontanas la cuenta quantos eran peones et caualleros. Et dize el arçobispo don Rodrigo que fallaron y de los de allent de los montes de fuera de Espanna, de caualleros mas de X mill, et de omnes a pie sobre çient uezes mill; et pero segund la estoria quiere dezir, que los de fuera de Castiella commo aragoneses, leoneses, gallegos, portugaleses et asturianos, que en esta cuenta entraron de los X mill caualleros et de los çient uezes mill omnes a pie. Et el noble rey don Alffonsso cogiosse estonçes a su palaçio, et pensso, et mando echar pregon por toda la hueste, que los caualleros todos que fuessen tomar quitaçiones de XX sueldos de los burgaleses por el dia el cauallero, et cada peon V sueldos dessa monedauieia, otrossi por el dia; et que esto les conplirie el cada dia fasta que Dios los aduxiesse daquello a que yuan. Et entre tod esto que el noble rey don Alffonsso libraua, llegaronle alli quanto buen cauallo, buena mula, roçines, azemilas buenas auie en las Espannas, en ayuda de reyes, de condes, de rycos omnes, de los prelados de sancta eglesia, de los conçeios, en present de que se ayudasse a tal tienpo, et en tal priessa commo aquella, et muchos buenos otros cauallos que aduxieran y a uender los çipdadanos et los lauradores buenos, que se los criauan pora esso. Et el noble rey don Alffonsso, desque se assento a yantar. non ouo y rey nin conde nin prelado nin otro buen omne, a quien non enuiasse sus dones et sus presentes. Et cuenta la estoria que en aquellos dones.yuan y muchos nobles cauallos de linnage et pannos de muchas guisas que dauan alegria con su fremosa paresçençia. Aun mas fizo sobresto el muy noble rey don Alfonsso, que porque las yentes de las tierras tierras agenas non ouiessen mingua pora leuar sus cosas en la hueste, dioles

luego tiendas a todos, et cosas que leuassen, et esto ya de gracia. Et aun despues desto, segund dize ell arçobispo, ennadio gracia a gracia, et dioles bestias pora leuar todas estas cosas et sus uiandas en la hueste; et assi commo cuenta la estoria fueron estas bestias *someres* que dizen en Françia, por bestias de repuest et de troxa. Et fueron LX uezes mill, assi commo dize ell arçobispo. Libradas todas estas cosas, como Dios non oluidaua a este rey don Alffonsso, assi non ca le paraua su fazienda, et ordenaual su hueste assi commo auemos dicho, assi non oluidaua ell a el; ca de como quier que las despenssas que son dichas eran grandes a desmesura et grieues de conplir pora todo alto omne, non se agrauio por ende este rey don Alffonsso, porque los pobres de Dios oluidasse, et mandolos catar et fallaron y mugieres et omnes flacos, que non eran a abtes pora batalla, et moços chicos —et siruien en la hueste en las cosas que mester eran, assi commo los menores a los mayores, et uinieran otrossi alli pora remeir sus peccados aquellos que los auien— a todos estos tales mando les dar el noble rey don Alffonsso raçion de comer, mas assi commo dize ell arçobispo, non en razon de quitaçion commo a los omnes de armas. Et sobresta racion, que se ganassen ellos sus almosnas por la hueste, et sus otras ganançias que eran muchas. Pues que este muy noble don Alffonsso rey de Castiella et de Espanna ouo ordenadas sus conpannas de su hueste, todas de los mayorales fasta en los menores commo es dicho, començo de mouer pora su hueste. Agora cuenta desto la estoria. et dize adelante desta guisa.

1014. De la salida de Toledo a la yda desta batalla, et de como fue presa Malagon.

Agora, despues que la hueste de la batalla de las Nauas de Tolosa fue ordenada como es contado, pora aquello que yuan, cuenta aqui la estoria que, ell abondo de todas las cosas dado a todos alli, salio de la çipdad real de Toledo de yda pora la batalla la hueste del sennor Dios; et fue esto XII dias ante de las calendas de julio, esto es XII dias por andar del mes de yunno.

Et yuan alli por si los vltramontanos, esto es los de alend de los montes de fuera de Espanna. Et fueles dado por cabdiello Diago Lopez de Faro. Et yua enpos ellos el noble rey don Pedro de los aragoneses, con los suyos. Et enpos el, este noble rey don Alffonsso de Castiella con los suyos. Et pero que apartados yuan, segunt cuenta ell arçobispo don Rodrigo de Toledo que yua y, poco departimiento auie entre los unos et los otros en su yda. Et el primero dia que salieron de Toledo fincaron las tiendas çercal calze de Guadaxaraç; el segundo, çerca Guadaçalet. El terçero dia posaron çerca Algodor; mas los vltramontanos fueron et fincaron sus tiendas çerca Guadalfezra, et yndo dalli, çercaron el castiello de Malagon, que fue signo de bien por la gracia de Dios que lo fazie; et maguer que los que eran en el castiello se deffendien assaç como varones, pero tanto fue grand el conbatimiento de conbater los vltramontanos. que firuien con ligereza desseando uençer o morir por el nombre de Cristo, que minguo del poder de los enemigos et la fortaleza del castiello, assi que en el nombre de Dios prisieron a Malagon, et mataron todos los moros que y eran. Otro dia ueno y la hueste del rey, et fincaron y un dia, et fallesçieronles las uiandas ya quanto, mas acorrio y la noble sabiduria et el poder del rey don Alffonsso, et fizoles alli parar delant viandas muchas a grand abondo. Va agora contando la estoria daqui adelant de la yda desta hueste, como fizieron las unas et las otras yentes, et diz:

1015. De como fue presa Calatraua, et de como se tornaron los vltramontanos.

Aun ua la estoria departiendo. de la cuenta de la yda a esta batalla, et diz: los cristianos por çierto saliendo daquellos logares do dixiemos que posaran, dize ell arçobispo, ueniemos todos en uno a Calatraua. Et los moros que y reuellauan et guerreauan, deffendiendosse assacaron de fazer unos estrumentos de fierro que senbrauan por la tierra a danno de los cristianos, et eran fechos a manera de abroios, et llamales la estoria *cardos de fierro*, et senbraronlos et echaronlos por todas

las passadas del rio de Guadiana; et auie en ellos IIII aguijones, et como quier que aquel cardo de fierro que dezimos o abroio caesse en tierra, el uno daquellos aguijones, sienpre se paraua derecho a arriba, et fincaua en los pies a los omnes, et en las vnnas a los cauallos. Mas porque las arterias de los omnes. non ualen nada, quan engannosas et sotiles quier que sean, contra lo que Dios faze et quiere guardar, muy pocos o fascas ningunos fueron dannados daquellos cardos o abroios de los moros. Et puso Dios la su mano sobrellos, et passamos nos en saluo el ryo de Guadiana, et fincamos las tiendas a derredor de Calatraua. Mas los moros assi guarnesçieron de armas et de sennas et de algarradas, segund cuenta la estoria, las torres en somo, que assac paresçie grieue de guerrear Calatraua a aquellos que la uinien conbater. De mas maguer que aquel castiello es en llano, pero de la una parte ell muro dell ua por somo de la ribera de aquel rio de Guadiana, de guisa que non podrie omne llegar a el; et de las otras partes de guisa es essa villa guarnida de muro et de baruacana et de carcauas et de torres et de logares pora lidiar, que sin guerrearla luengo tienpo con engennos, semeia que se non podrie conbater. Et era estonçes y un moro que auie nombre Abencalez, usado de armas de muchos dias, argudo et prouado espessamientre en fecho de armas, tanto que de la sabiduria deste moro conffiauan los desse pueblo del castiello de Calatraua mas que de ssi mismos. Aunque auie y maguer que en esse castiello de Calatraua. otro moro que dizien Almohat, que era alcayde et adelantado en la guarda del logar. Et porque auien ya tardado algunos dias en aquella çerca los de la hueste, los reyes et los otros prinçipes dubdauan como serie del conbatimiento daquel castiello. Pues que ouieron departido en ello luengamientre, plogo a Dios que non dexassen por enssayar el castiello, maguer que semeiaua grieue de conbater. Et los unos dizien, et departien que era meior de yr su carrera que auien començada pora la batalla, que non tardar en conbater castiello en la carrera, mayormientre que en tales fechos peligran a las uezes los omnes que uan libres pora la batalla, et canssarie y la hueste, et como la fuerça de la conquista de tales logares et la ganançia dellos et el cabo de la su batalla sea aun en dubda. Et pero que esto fue et esto judgauan algunos de la hueste, tomaron todos sus armas, et el

rey don Alffonsso, et los omnes buenos partieron los logares, et dieron sennaladamientre a las yentes de cada tierra, et a sos prinçipes los suyos que conbatiessen; et en ell nombre de Dios començaron a conbater el castiello. Et conbatieronle de guisa que, por la gracia de Dios, en el domingo, despues de la fiesta de san Paulo, echaron del castiello a los alaraues; et fue entergado de Calatraua ell noble rey don Alffonsso, et diola el luego a los freyres que dizen de Calatraua, et entergogela tornada al nombre de Jhesu Cristo, guarnida de armas et de uiandas. Et el noble rey don Alffonsso, de todas quantas cosas y fallo, non tomo ende nada pora si; mas todo lo dio a los vltramontanos et al rey de Aragon. Entre tod esto, porque ell enemigo dell humanal llinnage, esto es ell enemigo de los omnes, metiosse en la hueste de los fieles de Cristo et de la su caridad, et conturuio los coraçones de los enuidiosos que se auien guisado pora yr a esta batalla. Et fizolos desuiar de yr arriedro de la buena postura que auien fecha, ca por la mayor parte todos los trasmontanos de comunal postura establesçieron.que tolliessen las sennales de la cruç que auien tomadas de que se cruçaran pora esta batalla, et que dexassen los trabaios de su lit, et se tornassen pora sus tierras. Mas el noble rey don Alffonsso, esforçando et non dando nada por todo aquello, partio estonçes sus viandas et dio a todos aquellos que fincauan todo quanto les era mester, et el por tod aquello non se dexo de la buena postura que auie començada. Mas essos vltramontanos, esto es los de alend de los montes, demudados de la buena entençion et de la buena carrera, començaronse de tornar cada unos assi como eran sennas yentes, et fueronse todos; fueras ende ell onrrado don Arnalt, arçobispo de Narbona, que finco con todos los que el pudo auer et con muchos de los fijosdalgo de la prouinçia de Viena; et estos estidieron sienpre en la buena postura et leal, et fincaron. Et assi como diz ell arçobispo eran çient et XXX caualleros de los fijosdalgo, et de los omnes a pie algunos que fincaron y de los dessa tierra. Et fincaron y otrossi don Teoualdo de Blaçon con los suyos de tierra de Piteo, omne noble et libre et natural de Espanna, et castellano de llinnage. Et finco otrossi el rey de Aragon, et todos los suyos, fasta que la batalla fue toda librada assi como auie su amor atado con el

noble rey don Alffonsso, et lo auie puesto con el; et fizo como manda Salomon, que diz: «Si mantouieres al amigo ell amiçdad quando non ouiera contienda, mantengela quando la ouiere.»; et aqui pudo prouar cada uno comol amaua ell otro. Mas porque «los que aman a Dios todas las cosas se les obran en bien», maguer que esta discordia fue temuda que serie peligrosa por aquellos que se fueran, pero todas las cosas començaron de darse a meior de dia en dia, et darse a bien andança. Onde ydos aquellos que la cruç del Sennor aduxieran et la desecharon en ell angostura, los espannoles solos que fincaron con pocos de los vltramontanos —et aquellos fueron los que dixiemos suso— començaron a yrse pora la batalla muy esforçados et muy enfeuziados en Dios. Et partiendose de Calatraua, fueron luego primeramientre a Alarcos, et fincaron y sus tiendas, et prisieron la fortaleza et otros castiellos y aderredor. Et en quanto alli finco el rey don Alffonsso llegol y el rey don Sancho de Nauarra, que maguer que de coraçon fiziera semeiança que non querie y uenir, pero pues que y ueno, quando llegaron al dia de la batalla et del peligro, non quiso apartar del seruiçio de Dios el prez de la su ualentia nin del su prez, nin del su coraçon. Et fue fecha alli cuenta desta guisa de tres reyes ayuntados en uno. Et salieron todos tres en el nombre de la Trinidad, et el primero dia salieron dalli et andidieron tanto que llegaron a Saluatierra, et fincaron y sus tiendas, et çercaronla, et prisieronla. Ell otro dia, que fue domingo, Saluatierra dexada en recabdo, touieron los reyes et los otros prinçipes por bien que se armasse toda la huest, et ordenassen todas sus cosas como si fuessen de entrar luego en la batalla; et fizieronlo assi. Et cuenta la estoria que por la graçia de Dios assi paresçio alli la muchadunbre de la yent de la hueste, pues que los caualleros et la otra yent fueron armados et conpuestos et ordenados, que tan fermosa cosa et tan apuesta era, et se fizo de armas et de sennas et de cauallos, que aun a los enemigos que los uiessen paresçrien nobles. Et non tan solamientre que les parescrien nobles, mas que aurien ende muy grand espanto. Et dize esto et cuenta todo lo al dell estoria ell arçobispo don Rodrigo de Toledo, que yua y; a nos paresçienos nuestra hueste cosa muy armada et de amar, et muy conuinient pora la batalla a que yuamos. Alli dize otrossi

que començo el muy noble don Alffonsso rey de Castiella et de Espanna a penssar en la yda de los que se fueran, et mesurar en los que fincaran et yuan alli, et entendio et uio que los coraçones de los grandes et atreuudos cresçieran, et los flacos de coraçones que esforçaran, et que se affirmaran los dubdosos, et fue muy alegre por aquellas sennales que ueye, porque atendio que aurien la lid, et tomarie el uengança de los enemigos. Et la discordia de los que se fueran, que espantara a muchos el su espanto, partiosse de los coraçones de los medrosos, et fuesse de la conpanna. Et dize ell arçobispo: et speramos alli aun otro dia, et despues salimos dalli, et uiniemos otro dia a posar alli, do dizen la Fresneda. Despues all otra posada uiniemos a otro logar que a otrossi esse nombre mismo: la Freysneda, ca son dos logares uno çerca otro a que dizen las Freysnedas. Et al terçero dia adelant, fuemos posar a rayç del mont de Muradal que a nombre Guadalfaiar. Agora de que la estoria a contado desta hueste de como ueno a aquel logar, ca la hueste de los moros estaua ya açerca de la otra parte, cuenta de como mouio dalli. pora la batalla, et diz.

1016. De como los cristianos tomaron el mont onde salio la su hueste de yda pora la batalla.

Entre tanto, mientre se fazien las cosas que dichas son, Mahomat, aquel miramamelin rey de los moros, auie ayuntadas ya en las montannas de çerca Jahen sus yentes, et alli esperaua ell la hueste de los cristianos, segunt dize ell arçobispo. Et cuenta que non auie ell a coraçon de lidiar, ca diz que dubdaua sil uernien ayudas de cristianos que esperaua que pusieran con el de uenirle. Mas su hardiment era et su cuedado de saltar a los cristianos en su torno, que por uentura los cristianos, canssados por las lazerias, et desmayados por las muertes que ell en ellos farie, que non se le ternien. Mas Nuestro Sennor Dios dio y consseio desta guisa contra otros que se fizieron agenos de los de la hueste de los cristianos, et yniçiados al diablo, fueronse furtando de la nuestra hueste, et fuxieron a ascuso, et passaronse a los moros; et descrubieronles luego ell

estado de la hueste de los cristianos, et de la mingua que auien. Pero dize la estoria que la mingua que era de las uiandas, et fuera ante de la conquista de Calatraua; mas luego que los cristianos ganaron Calatraua, assi lo guiso Nuestro Sennor Dios que la mingua se tollio luego, et ueno abondo de viandas. Et assi lo ordeno Dios que dalli adelant la hueste del rey don Alffonsso que non ouo mingua ninguna. Et quando aquellos falsos cristianos que Dios coffonda, fueron dezir a los moros que la hueste de los cristianos non auie vianda, grand abondo auie ya y della. Et este es el consseio que la estoria dize que Nuestro Sennor Dios dio contra la trayçion daquellos falssos cristianos yniçiados del diablo. En tod esto fue alli assi fecho, que los moros por aquella sabiduria que ouieron daquellos falsos renegados, mudaron el consseio que auien auido dantes, et tomaron atreuençia por ganar preç, et mouieron de parte de Jahen a priessa contra nos. Et ueno este rey moro con su poder fasta Baesça, et enuio dend algunos a mano a las Nauas de Tolosa que se parassen en ell angostura de la passada. alli do es la penna, et sin carrera, et en la canal dell agua que por alli passa otrossi. Et alli era el logar de enbargar la passada a los cristianos, et que alli ge la enbargassen, de guisa que la non ouiessen nin passassen. Et si los cristianos non ouiessen aun tomado el somo de los montes, mando que se assentassen ellos en somo de la sobreçeia dessos montes: et esta assentada dalli, porque estoruassen la sobida de los cristianos. Et aquellos moros que el Miramomelin enuio alli, cuenta la estoria que fueron despues presos en la batalla, et contaron a los cristianos este hardiment porque fueran alli enuiados, et que a esta entençion guardauan ellos la passada porque al cabo, fallesçiendo a nos las viandas et nos lazrados por ell enoyo et por la fanbre, que nos tornariemos. Mas fizolo la piadad de Dios de otra guisa, ca Diago Lopez de Faro, que tenie la delantera et la guiaua, et yua en ella yl fuera comendada, enuio delante a su fijo Lop Diaz et dos sus sobrinos dell: Sancho Fernandez et Martin Munnoç, et mandoles que se cogiessen et fuessen delant quanto pudiessen, et tomassen las altezas del mont ante que los moros uinessen. Et ellos conffiando de su ligereza ca eran caualleros muy libres, et en los cauallos que tenien buenos, trabaiaronse de fazer como don Diago les

mandara. Et yendose pora sobir priuado all alteza del mont, non se guardando de al, fallaron ya en somo desse mont, çercal castiello que dizen el Ferral, una conpanna de moros alaraues que dieron salto en ellos, et por poco fue que los non ouieron maltrechos, sinon porque los ayudo Dios, ca tomaron estonçes Lop Diaz et Sancho Fernandez et Martin Munnoç, et los otros que con ellos yuan, sus armas muy de coraçon et muy endereçadamientre, et sostouieron a los alaraues muy atestadamientre como uarones, et fueron ferir en ellos muy de rrezio, assi que los desuiaron ya quannto, et tomaronles la cuesta. Et por la gracia de Dios subieronles ellos de suso, et ganaronles la cabesça del mont, et libraron de los moros el logar, et fincaron ellos y sus tiendas, et estidieron y muy fuertes. En la quinta feria adelant que era ell yueues, cerca ora de nona, dize ell arçobispo, uiniemos al pie del mont. Et en esse dia mismo muchos de los nuestros subieron a somo de las altezas desse mont, mas la mayor parte fincaron yuso çerca la canal dell arroyo que dizen Guadalffaiar. Et en la sesta feria adelant, que era el dia del viernes, tomaronse en la mannana los tres reyes, don Alffonsso el noble de Castiella, et don Pedro de Aragon, et don Sancho de Nauarra, et llamando el nombre del sennor Dios, subieron y en una cuesta del mont en un grand llano que se fazie y, et fincaron y sus tiendas, et assentaronse y. Et en esse dia mismo fue tomado de los nuestros el castiello Ferral, so que a unas pedraias peligrosas, et en la ribera yuso dell arroyo, unos logares de pennedos çercal puerto de la Losa, logares muy guisados de caer omnes et bestias en priessa. Et tanta era y ell angostura de la passada, que la su graueza aun a los desenbargados enbargarie. Et alli estauan unas conpannas de moros que aquel dia todo, et aun una parte dell otro dia, guardaron alli la passada de los cristianos. Et alli esse dia, espessamientre firiendose entre los nuestros, et los moros fizieron alli dantes unos enssayos de batalla, assi que de amas las partes murieron y, pero diçe la estoria que non muchos. Et demientre que estas cosas se yuan assi librando de comienço, fablaron los reyes por o podrien yr que fuesse sin periglo, ca la passada de la Losa non era logar que passar sse pudiesse sin danno de omnes et de bestias. Et dize ell arçobispo era ya la hueste del moro mas a çerca del logar que nos. Et demas que la

su tienda del era ya fincada, et paresçia como era uermeia. Alli fueron entre los nuestros departidas las sentençias de los departidos sentedos dellos como serie de la sobida de la hueste: et los unos catando a la graueza de la passada, et que non podie seer, consseiauan tornarse atras pora passar por mas ligero logar, et a las conpannas de los moros. A esto fizo assi el noble don Alffonsso rey de Castiella, et dixo: «Si este consseio fuere tenido por bueno, et tomado en buena parte, pero trae periglo conssigo, ca el pueblo et los otros que lo non ouieren prouado, quando nos uieren tornar atrás, non judgaran que batalla ymos uuscar, mas que foymos de la batalla, et fazerse a desacuerdo en la hueste, et yrse an que los non podremos tener. Mas pues que de çerca ueemos los enemigos, mester es que uayamos a ellos, et como la uoluntad fuere en el çielo assi se libre, et se faga la cosa aca.» Et como el consseio del noble rey don Alffonsso de Castiella ualio alli mas que lo al, assi Dios omnipotent, por cuya gracia spirital se enderesçaua el fecho, enuio alli estonçes al rey don Alffonsso un omne de pueblo assaz uil, de uestido et de persona que auie andado de tienpo antes, curiando ganado en aquellas montannas, et tomando coneios et libres. Et aquel pastor mostro al rey don Alffonsso la carrera assaz ligera de tod en todo pora sobir. por una cuesta del costado desse mont. Et aun dixol quel non conuinie de tirarse nin de asconderse de la uista de los enemigos. Mas aun que ueyendolo ellos et non nos podiendo enbargar nin estoruar nin nos tener danno, que podriemos uenir al logar conuinient a la batalla. Agora la estoria. pues que a departido la sobida del mont del puerto de Muradal, et como las huestes de amas las partes eran alli llegadas, cuenta despues desto como se llegaron, et fue fecha la batalla, et diz:

1017. De la yda de los cristianos al logar de la batalla, et de la uenida de los moros a ellos.

Sobre la razon daquel pastor cuenta aqui la estoria et diz: Mas porque en tan grand periglo como aquel, adur podrie omne creer a tal perssona, como aquel pastor paresçie a la uista de los

omnes, el rey don Alffonsso creyol; mas pero queriendo prouar la cosa, enuio adelant con ell dos prinçipes: don Diago de Faro et don Garci Romero de Aragon, et mandoles que fuessen, et si en uerdat fallassen lo que aquel pastor le dixiera, que subiessen et fallarien en çima del mont una llana, et que la tomassen et que se trabaiassen de deffenderla muy bien. Et por la graçia de Dios, fizosse la cosa assi toda, ca aquel omne que al rey don Alffonsso uiniera, como menssaiero de Dios que escoie las flaquezas del mundo, fue fallado que dixiera uerdad de tod en todo. Et los sobredichos prinçipes subieron, et fallaron la llana que les el rey dixiera por la palabra del pastor; et don fueron en ella en somo del mont, tomaronla et deffendieronla mui bien, et touieronla muy bien guardada. Et desdel dia del sabado, ca en esse dia del sabbado fue ya esto, grand mannana, los tres reyes, tomada la bendiçion dell arçobispo et la graçia del sagramiento del cuerpo de Nuestro Sennor Dios, mouieron et uinieron con sus conpannas al sobredicho mont. Et aquell castiello del Ferral fue luego de tod en todo dexado, como por sin pro. Et los moros creyendo que nos desuiauamos de la batalla, porque non guardauamos la passada de la Losa, fueron et tomaron con grand alegria el castiello de Ferral. Et los nuestros reyes guardauan la çaga de la hueste, et uinieron con toda su conpanna a aquellos dos prinçipes que enuiaran delant. Et los moros quando esto cataron, uieron que aquello non era foyr, mas yr adelant, et dolieronse dend muy grieuementre; et ueyendo las tiendas que en ell alteza del sobredicho mont fincauan, enuiaron una conpanna de caualleros que de aquel fincar de las tiendas que los cristianos alli fazien, que tirassen ende los primeros por fuerça, diziendoles que mala sennal era pora ellos aquello, que nos por las angosturas de la passada non dexaramos de yr nuestra carrera derecha. Et aquella caualliria de los moros que el su rey enuiaua ueno a los nuestros, et assi como llegaron cometieronlos de lid, et lidiaron con los nuestros una piesça de tiempo; et por la uertud de Dios que lo fazie todo, pudieron mas, et echaron de la plaça et del canpo a los moros por fuerça de muchas buenas lançadas que dieron en ellos matando ende los mas que podien. Et los nuestros tomaron estonçes. toda la llana del mont, et por la gracia de Dios assentaronsse y, et fincaron y luego sus tiendas como bien

andantes. Et las tiendas apenas fincadas, el rey de los moros ueyendo que en la guarda de la passada do el tenie la feuzia quel non yazie ningun pro, nin en las çeladas nin en los engannos que el tenie parados a furto a los cristianos, quel non ayudauan en nada, ordeno sus azes esse dia, et salio al canpo. Et su aç mayor que era dada a el a guardar, assentola el noblemientre sobre un monte a que se fazie grieue la sobida. Et las otras sus azes fueron otrossi ordenadas a diestro et a siniestro muy sabiamientre. Et alli esperaron de la ora de siesta fasta la uiespera, cuedando ellos que nos esse dia yriemos a la batalla. Mas los nuestros reyes, en su consseio que ouieron fue assi librado que la batalla fuesse allongada de aquel sabado fasta terçer dia, segunda feria, que era el lunes adelant, porque los omnes de la nuestra hueste eran canssados en la graueza de sobir el monte, et enoyados todos et las bestias ya que canssadas otrossi. Et en este medio que podriemos mesurar, et uer ell su estado de los moros, et el su andamio. Et sobresto. entendiendo el moro que nos non yuamos a la batalla, parosse muy loçano, et touo que auie ganada gloria. Et sobresto crouo que non por la su arteria que el nos guisara de que se cuedara ayudar, mas por el miedo quel nos auiemos. Onde enuio sus letras a Baesça et a Jahen: que çercara III reyes et tenielos çercados, et auiensele a dar a terçer dia. Pero algunos de los sus grandes moros que cuedauan la cosa mas altamientre en seso de grand entendimiento, diz que dixieron: «Vemoslos nos assentados sabiamientre, et con grand entendimiento, et mas semeia que se guisan pora darnos batalla que no pora foyr.» Otro dia domingo, grand mannana, salio de cabo ell moro al canpo, assi como el dia dantes que fuera sabbado; et y estido esse domingo, sus azes paradas et ordenadas fasta medio dia; et pora desuiarle la calentura. aduxieronle y la su tienda uermeia, pora fazerle sonbra. Et seyendo alli en contenent mayor que non deuie nin cunplie, esperaua la batalla, et conbaterse el en ella con loçania de rey. Mas nos fiziemos como el dia dantes, et atendiendo alli la su hueste, nos, nuestras tiendas, et todo lo nuestro guardado, delibramos como deuriemos salir otro dia. Et ell arçobispo de Toledo et los otros obispos que y eran, andidieron por las posadas de las conpannas de cada unas de las çipdades que alli eran. Et por cada unas de las posadas

otrossi de los prinçipes, predigandoles et auiuandolos et esforçando a la batalla, et perdonandoles todos sus peccados muy omillosamientre et muy con Dios. En esse dia mismo fizo el rey noble de los aragoneses cauallero a su sobrino Nunno Sancheç. Et los moros entre tod esto, como a manera de algarrada, feriendo sus estrumentos et sus roydos que ellos fazen contra los cristianos quando tienpo ueen, enssayaron de uenir fastal cabo de las nuestras tiendas, cometiendo sus enssayes de ante de la batalla. Mas al cabo entre la ora sesta et la nona, pues que ouieron assaz esperado alli, et uieron que nos non faziemos contenente pora salir et yr a ellos, leuantaronse dalli dond estauan et tornaronse pora sus tiendas, alli do las tenien fincadas. Agora la estoria, pues que a contado la uenida del rey don Alffonsso et de la su hueste, et de los otros reyes sus amigos quel uinieron en ayuda, et de todos sus amigos, et sus cruzados quel aconpannaron fastal puerto de Muradal et a las Nauas de Tolosa, et los a todos assentados y. Et otrossi de la otra parte, contada la uenida daquel rey Mahomat Miramomelin de los moros de Jahen al puerto de Muradal et a las Nauas, cuentanos agora adelant como ordenaron sus azes otro dia et salieron a la batalla, et como fizieron; et diz assi.

1018. Dell ordenamiento de las azes desta batalla, et de las ordenes de los lidiadores en ella.

De la entrada desta batalla, et de las ordenanças de las yentes della, cuenta la estoria que otro dia, çerca la media noche, se leuanto uoç de Nuestro Sennor Dios de exaltamiento et de confession, et sono por todas las tiendas de los cristianos, et fue llamado essa noche como por uoç de pregonero que se leuantassen todos en nombre de Dios, et que se armassen pora la batalla dell Sennor. Onde andando y onrrados et guisados como pora aquel officio por çierto los maestros de la passion del sennor, confessaronsse todos, et tomado el conssagrado cuerpo de Nuestro Sennor Jhesu Cristo guisaronsse todos, et guarnesçieronsse de todas sus armas como era mester, et salieron a la batalla ordenadas sus azes assi como lo auien

departido dantes —et diremos agora aqui de como— entre los prinçipes castellanos: don Diago Lopez de Haro con los suyos ouo la delantera et los primeros colpes; ell az de medio, et esta era la de la una costanera, ouo ell conde don Gonçalo Nunnez con los freyres del Temple et dell Ospital et de Vcles et de Calatraua; ell az de la otra costanera ouo Roy Diaz de los Cameros et Aluar Diaç su hermano, et Johan Gonçalez, et otros nobles omnes con ellos; en la postremera az fue el noble don Alfonsso rey de Castiella, et don Rodrigo arçobispo de Toledo con ell, et los otros obispos sobredichos, et ricos omnes: don Gonçaluo Royç Giron et sus hermanos, et don Roy Perez de Villalobos, don Suer Tellez, don Fernand Garçia et otros. Et por cada unas destas azes eran partidos los comunes de las nobles çipdades: Segouia et Auila et Medina del Campo. Pues ordenadas las azes con Dios en esta hueste como es dicho, alçadas las manos a los çielos, enderesçados los oios a Dios et auiuados et leuantados los coraçones a martirio, et tendudas las sennas de la fe, et de los fieles de Cristo, uinieron todos segund la ordenaçion dicha, assessegados en uno ygualmientre a los peligros et al departimiento de la batalla. Et los primeros que las primeras feridas fueron dar dell az de Diago Lopez de Faro fueron su fijo et sus sobrinos los nonbrados suso caualleros libres en armas, et muy atreuudos. Los moros de la otra parte fizieron otrossi lo suyo: guisaron en somo del mont una fortaleza a semeiança de corral, a poder de saetas et de otras armas, et de dentro daquel corral, assentados los sus peones rezios et que algo ualien; et alli souo otrossi el su rey dellos, teniendo çerca ssi una espada, et el, uestido una capa negra que fuera de Abdelmon, que fue comienço de los almohades como es dicho. Et otrossi esse su rey çerca si el libro de la descumulgada secta de Mahomat, et este es el libro a que ellos agora dizen Alcoran. Departe de fuera daquel corral eran paradas otras azes de peones, de que los vnos, tan bien de los de fuera como de los de dentro, tenien atadas las coxas los unos a los otros a reuezes, como que desesperassen de ayuda de foyr —ca de guisa estauan atados que maguer que lo mester ouiessen, et lo quisiessen fazer non podrien foyr— ca suffrien ellos otrossi fuertemientre la priessa et ell affruenta dell affincamiento de la batalla. Et delante aquel corral, de la parte

de fuera, estaua ell az de los almohades, caualleros buenos, guarnidos de cauallos et de armas, et una muchedunbre dellos que non auie cuenta, et conpanna espantosa de uista. Et de diestro dellos et de siniestro, estauan los alaraues, omnes ligeros, et que se ayudauan de lanças et de azagayas, et fazien danno en los que non sabien que armas eran aquellas, ca ellos en fuyendo enbargan al otro, et desque son segudados. tornan si ueen guisado; et fazenlo peor en llano et en ell angostura non tienen danno a la cosa pora reboluerse, son fallados, estos alaraues de las lanças et de las azagayas, mas dannosos. Estos semeian a turcos. Con fechos de saetas lidian, et en las medidas de las porras traen unos como uasos que se rebueluen, et los unos et los otros destos moros guerreros andan a unas et a otras partes como uagueando, et fuera de orden de lid, et non guardan de orden de az, et corriendo, turuian et desbaratan a los otros, et los suyos uiniendo ordenadament a las feridas, et danles guisado de fazer mal, si se ellos aperçiben. Mas la muchadunbre destos et daquellos non podrien auer cuenta, nin creo que ninguno de los nuestros asmarlos pudiesse con uerdad; sinon que despues oymos de sus moros mismos que eran LXXX uezes mill caualleros, et las conpannas de sus peones que non podrien seer contadas. A esto dizien, unos moros de tierra de Azcore, que es çerca los Marruecos, que fueran en esto, que non eran pagado dellos el su rey: et estos moros, dexados los cauallos por ganar la graçia del su rey, fizieronse a pie, et uinieron a lidiar daquella guisa. Et lidiaron et fazien grand danno en los cristianos, mas pero non creen los omnes que ninguno destos ende escapo. Aun estaua y delante su rey mucha conpanna ademas, et muy guarnida de nobles sennales de armas, et de cauallos. Et desta guisa que es dicho, estaua aquel corral de los moros çercado, et guarnido, et su rey dentro. Agora la estoria pues que a dicho las ordenanças de las yentes de la una et de la otra part en esta batalla, cuenta agora de como lidiaron, et de como fue librada la batalla, et diz:

1019. De como se boluieron las huestes et lidiaron, et uençieron los cristianos, et de la mortandad que fizieron en los moros.

Del desbarato daquel corral, et de la batalla que los cristianos uençieron daquesta ueç, cuenta aqui la estoria desta guisa, et diz: Que los moros que estauan atados, como es dicho, et que se non podien mouer daquel logar do estauan, començaron a desuiar las primeras feridas de los nuestros que subien por logares assaç desguisados pora conbaterse. Et en estas contiendas algunos de los nuestros que subien a cometer los moros, essos canssados por las grauezas de las sobidas, pararonsse et estidieron quedos ya quanto. Estonçes algunos de medio de las azes de Castiella et de Aragon, fizieronsse una conpanna et uinieron a las primeras azes, et fue grand la muebda que se y fizo, et la cosa muy peligrosa, et en dubda assi que algunos, pero non de los grandes semeiaua que querien foyr. Mas los primeros et los de medio de Aragon et de Castiella, ayuntados en uno, conbatien a los enemigos, et requedauanlos de yr adelant. Et esto fazien ellos quanto podien. En tod esto las azes de las costaneras lidauan muy fuerte con las azes de los moros, et las feridas eran muchas, et muy fuertes della et della parte. Mas las de los moros eran tantas et tan fuertes, et la su muchedunbre tan grand, que unos de los nuestros començaron a couardar, et tornauan las espaldas, semeiauan que fuyen ya. Et ueyendo esto el muy noble rey don Alffonsso, a unos de los uiles del pueblo menudo que non auien cuedado de catar lo que estaua mal, dixo all arçobispo de Toledo oyendolo todos: «Arçobispo, yo et uos aquí morremos». Et respondiol essa ora ell arçobispo: «Sennor, fiemos en Dios, et meior sera; ca nos podremos mas que nuestros enemigos, et uos los uençredes oy.» El noble rey don Alffonsso, nunqua uençudo de coraçon, dixo: «Uayamos a priessa a acorrer a los primeros que estan en peligro». Estonçes Gonçaluo Royz et sus hermanos fueron contra los primeros en acorro; mas Fernant Garçia, varon de libre et enssennado en caualleria, tardo al rey. consseiandol que guardasse ell gouernamiento de la hueste, et de guisa fuesse en ell acorro daquellos, que la hueste non se desordenasse porque fuesse desbaratada. Estonçes dixo el noble rey de cabo al arçobispo: «Arçobispo, aqui mueramos, ca tal muerte conuiene a nos, et tomarla en tal articulo et en tal angostura por la ley de Cristo: et mueramos en el.» Respondio ell arçobispo: «Sennor, si a

Dios plaze esso, corona nos uiene de victoria, esto es de uençer nos, et non de muerte nin morir, mas ueuir; pero si de otra guisa ploguiere a Dios, todos comunalmientre somos parados pora morir conuusco, et esto ante todos lo testigo yo pora ante Dios.» Estonçes el noble rey don Alffonsso, non demudada por ello la cara, nin el su loçano gesto, nin el su muy noble et apuesto contenent que el solie traer, nin demudada la palabra, parosse esforçado et firme como fuerte uaron armado, et como leon sin espanto, ca pora morir o pora uençer, firme estaua el. Et dalli adelante non queriendo mas soffrir el peligro de los primeros, uenosse dalli apriessa fasta que llego al corral del moro. Et enderesçolo Dios que lo fazie todo, et uinieron y con el alegremientre las noblezas de las sus sennas, et los suyos. Et la cruç del sennor que delant ell arçobispo de Toledo auie en costunbre de uenir, aduziendola aquella hora Domingo Pascual de Almoguera, canonigo de Toledo, entro con ella por ell az de los moros, et passo por todos marauillosamientre, et non tomando y ningun pesar, esse don Domingo Pascual que la cruç traye, nin ninguna lision, sin los suyos, ca non uinien y con el, et assi fue en su yda sin todo periglo fasta que llego all otro cabo de la batalla: et fue assi como plogo a Dios. Et en las sennas de los tres reyes uinie la ymaien de Sancta Maria, virgen madre de Dios, la que de la prouinçia de Toledo et de toda Espanna estido et fue sienpre uençedora et padrona, en cuya uenida marauillosa aquella az de los moros de marauillar et conpanna que non auie cuenta et que fasta alli estidieran, et estauan firmes que se non mouien, et rebeldes que contrallaran a los nuestros, muerta essa conpanna marauillosa a espada, et segudada a lanças, et uençuda a feridas, torno las espaldas a foyr. Entonçes yua el rey moro por la priessa de la batalla, et mas por affincamiento de su hermano a quien llamauan Zeyt Abozecri por nombre, quel affincaua que se saliesse de la batalla et se fuesse, subio esse rey Amiramomelin en una bestia de muchos colores, et por guarir que non muriesse alli o fuesse preso —ca uio el que lo uno o lo al desto que lo serie si y fincasse— cogiosse a foyr sintiendo que aquello era lo mas seguro pora lo que ell auie mester, et fuxo con tres caualleros que ouo por conpanneros en aquell perigro. Et ueno assi fuyendo a Baesça. Et los de Baesça, ueyendol daquella guisa

uenir, entendieron que mal era, et que uençudouinie, et demandaronle que que farien. Et diz que les respondio ell: «Non puedo consseiar a mi nin a uos»; et camio alli la bestia, et ueno a Jahen aquella noche. Estonçes los aragoneses de la su parte, et los castellanos de la suya, et los nauarros otrossi de la suya, desboluieron apriessa las manos entre los moros, et mataron alli muchos dellos, et muchos en los alcanços que fizieron enpos ellos a muchas partes por o yuan fuyendo, et ellos empos ellos matando. Oyendo esto ell arçobispo et ueyendolo. dixo estas palauras al noble rey don Alfonsso. «Sennor menbrad uos toda uia de la graçia de Dios, que cunplio en uos todas las faltas, et ya quanto el denuesto de Toledo, et oy uos lo emendo. Et menbrad uos otrossi de uuestros caualleros por cuya ayuda uiniestes a tan grand gloria, et tanto prez entre los reyes de Espanna, et en mas tierras suena el uuestro prez, ca por mas tierras suena, et sonara mas, el uuestro nombre et la uuestra grand fama daqui adelante.» Estas razones, et otras tales como estas, acabadas de dezir en esta manera, el arçobispo et los obispos que y eran con ell, et abades, et frayres, et la otra clerezia que y eran con ellos, alçadas las manos et las uozes al çielo, con lagrimas de sanctidad et con cantico de alabança, salieron en esta razon, cantando con grand alegria aquel cantico que dizen en la eglesia: *Te deum laudamus, te Dominum confitemur.* Et quiere esto assi dezir en el castellano: «A ti Dios alabamos, a ti Sennor confessamos», et dixieron este cantico todo catandol fasta cabo. Et eran y don Tello obispo de Palençia, don Rodrigo obispo de Siguença, don Melendo obispo de Osma, don Domingo obispo de Plazençia, don Pedro obispo de Auila, et muchos otros clerigos onrrados que eran y con ellos cantando canticos et alabanças a Nuestro Sennor Dios, por quanto crebanto fiziera en aquell dia en los paganos enemigos de la cruç, et quanta uertud et exaltamiento mostrara en los cristianos fieles de Cristo et mantenedores de la su ley. Aun dize ell arçobispo en esta estoria adelante: el canpo de la batalla tan lleno fincaua de moros muertos, et tanto era y la su mortandad, que aun yndo nos en buenos cauallos apenas podiemos passar sobre los cuerpos dellos. Et eran los moros que fueron fallados çercal sobredicho corral muy luengos de cuerpos, et muy gruessos

omnes. Et lo que es marauilla pora dezirlo, maguer que yazien destorpados de todos sus cuerpos, et de todos sus mienbros, et despoiados todos que los despoiaran los pobres, pero por tod esso en tod el canpo de la batalla ninguna sennal de sangre non pudo seer fallada. Et acabadas estas cosas como dichas son, los nuestros non queriendo poner termino nin destaio a la graçia de Dios, fueron sin toda canssedad. a todas partes fasta la hueste empos los moros que fuyen; et segund ell asmança de los nuestros era, mataron y dellos fasta dozientas uezes mill moros. Mas de los nuestros segund ende podimos saber la uerdad. adur se pudieron seer fasta XX et V omnes. Agora acabada la batalla et delibrada loado a Dios como es dicho, cuenta aun la estoria adelant de los grandes que fechos que los cristianos y fizieron.

1020. De los granados fechos que se fizieron en esta hueste del muy noble rey don Alffonsso, et de los que fizieron.

La estoria, pues que a contado la uenida de la batalla et las ordenanças de las azes et los logares do fue la lid, et de como fue uençuda, departe agora de los nobles et granados fechos que fizieron los lidiadores, et dize ende assi; non creo que ninguno pudiesse dezir los fechos sennalados que los grandes omnes fizieron en aquella lid, ca ninguno non podrie catar nin ueer todas las cosas que se alli fizieron apartadamientre de cada uno las suyas, que alguno non fiziesse algo en las dell otro, et ell otro en las dell otro, et maguer que non en todo en alguna cosa. Conuiene a saber en qual manera los aragoneses atreuudos, et libres se metieron alli a ferir, et matar en los enemigos. Et en qual manera con su ligereza passauan delant a los que fuyen por deternelos et matarlos y. Et quan esforçadamientre otrossi como uaron, Xemen Cornel ueno con su conpanna a los de la delantera, que fazien las primeras feridas, et los esforço et fizo el y lo suyo. Et en qual manera otrossi Garci Romero et Açnar Pardo, con los otros grandes omnes de Aragon, quan con Dios et quan granadamientre acabaron alli las dubdas de la batalla. Et en qual manera otrossi la ligereza de los nauarros, omnes

lidiadores, se pararon a la priessa de la batalla segudandolos, et matando en los que fuyen. Et en qual manera otrossi los vltramontanos, que eran los de fuera de Espanna que fincaran y, con qual corredura, et quan de coraçon se pararon, et contrallaron a los caualgadas et correduras de los moros. Et en qual manera otrossi la grand uoluntad de los castellanos, et el su noble coraçon cunplie alli todas las cosas con largos abondos de armas,et de lidiar et apremio alli con la su nobleza los perigros de la batalla a los suyos, et los acresçio a los enemigos, et los torno sobrellos, et con espada uençedora ueno delant a los muy ligeros, et fizo pora si llanas las asperezas de la sierra, uençiendo a los enemigos con bienandança, tornando los denuestos et las falsas mentiras que los enemigos de la cruç et de la su ley de Cristo, con canticos et con alabanças de Dios en gloria et en onrra dell. Agora porque serie muy grand la cuenta de los granados fechos que los grandes omnes fizieron en esta batalla, ell arçobispo don Rodrigo que fue en esta batalla, et esta estoria dicto, por escusarse della con apuesta razon dize ende assi por su persona: Si yo quisiesse contar los grandes fechos que alli fizieron cada unos de los grandes principes et los conçeios, non lo podria conplir, ca o me canssarie la mano escriuiendolos, o erraria la cuenta, o minguaria en la razon del dezir, ca si a todos los armo la graçia de Dios pora aquella batalla, et todos querien ganar algo, et ganar prez ueyendolo bien parado, qual serie el que lo non tomasse mas que mas, que todos cobdiçiauan acabar uençer, et ganar prez pora siempre, o si mester fuesse morir y, et alcançar coronas de martires. Pues tal gracia como esta, et bien tan comunal de todos, o todos se preçiauan de fazer de coraçon bien et meior unos sobre otros, ¿quien lo podrie contar, nin dezir ende al sinon todo bien et alabança de Dios que lo fizo todo? Et esto assi paresçe que Dios lo fizo todo et lo acabo por la grand marauilla et el miraglo que diximos que contesçiera en esta batalla, que en tod el canpo de tanta matança. como se alli fizo, que nin fallaron y sennal de sangre, nin paresçio en el canpo una gota della. Pues estas cosas todas acabadas por çierto con tanta bien andança, llego ya el dia a çerca de ponerse el sol, et nos assentamosnos en las tiendas de los moros, et souiemos y canssados pero assaz alegres de la batalla que uençiemos et la uictoria que ouiemos ende. Et nin a

nuestras almohallas nin a nuestras tiendas non se torno ninguno de nos de quantos y fuemos, sinon nuestros siruientes que fueron alla pora adozir los sarçanos ende. Et tantas de cosas de los alaraues yazien en el canpo que adur podien ende los omnes tomar la meatad.; et quien robar quiso, muchas cosas fallo y que tomasse et leuasse, conuiene a saber: oro et plata, vestiduras preçiadas et ropas de casa et ropas de seda muchas et nobles, et muchos otros affeytos muy preciados, et muchos aueres de otra guisa, vasos de grand preçio, et todas estas cosas por la mayor parte ouieron los peones, et algunos caualleros de Aragon; ca los mayores omnes que auien ell amor de la fe, et guardauan la onrra de la ley, et se querien dar por libres, et non se abaxar a tales cosas, et guardar sus noblezas, desdennando todas estas cosas, mas cataron por contender en matar los enemigos que alcançauan et segudarlos, ante que en metersse a tomar daquellas cosas. Mas de matar et segudar los enemigos, nunqua quedaron fasta en la noche; et mayormientre porque ell arçobispo de Toledo deuedara et descomulgara el dia dantes a todos aquellos que la batalla dexassen, et de matar et crebantar los enemigos, et se metiesse a tomar ninguna cosa de tod el canpo fasta que toda la batalla fuesse librada. De camellos otrossi et de otras bestias que aduxieran alli los moros, non serie por grand entendimiento que ouiesse, que cuenta nin preçio les pudiesse dar nin poner, tantas eran las bestias et las preas de las otras cosas que en ell canpo fincaron. Et en aquel lugar mismo tardamos aquel dia et ell otro. Et y ouieron que ueer los omnes en coger las cosas del canpo, et adozirlas todas a un logar do las pudiesse ueer el rey. Et lo que apenas podrie omne creer, maguer que fue uerdat, en adobar de comer, et pora las otras cosas que mester eran, nunqua otra llenna ouieron nin quemaron, sinon todo de astas de lanças et de saetas et de otras armas que los moros alli troxieran; et aun en aquellos dos dias, adur se quemo la meatad dellas. Et aunque lo fazien de guisa que alli se gastassen, maguer que la muchedunbre dellas era muy grand. Pues de la guisa que lo auemos contado fue a la batalla que dizen de Hubeda ell noble rey don Alffonso el ochauo de Castiella. Et fue fecha esta batalla en las Nauas que dizen de Tolosa, et uençiola el con Dios, et librola assi como es dicho a onrra de Dios et de la

cristiandat, et crebanto los moros de guisa que nunca mas alçaron cabesça. Agora diremos de las otras cosas que este muy noble rey don Alffonsso fizo.

1021. De como fueron presas Vbeda et Baesça et otros castiellos della, et del torno de la hueste.

Librada la batalla como es dicho, torna la estoria a contar de como ordeno et libro este rey don Alffonsso tod el fecho de la frontera, et de las conquistas que ell alla fizo desta uez, et desi tornosse pora su tierra con su hueste; et dize assi ell arçobispo que contolo al: Et yndo nos dalli adelant dont libramos la fazienda, unos de los nuestros fueron et çercaron el castiello de Vilches, que es muy fuerte. Et al terçer dia de la batalla, en la quarta feria que era ell miercoles dessa sedmana, llego el rey con la hueste, et prisiemos esse castiello de Vilches, et estos otros tres castiellos: ell Ferral et Tolosa et Bannos, en que por la gracia de Dios, dend a aca fasta yo, moraron y et moran fieles de Dios, que son los cristianos. Et tardamos en esto un dia, dize ell arçobispo. Et dalli uiniemos a Baesça, et fallamos la yerma, foydos todos los moros ende: que ueyendo el peligro de los suyos, cogieronse et uinieronse pora Hubeda, sinon unos enbargados que se non pudieron tan bien librar como los otros, et metieronse en su meçquita; et llego ell poder de los cristianos et pusieronles fuego et quemaronlos y. Oyeron esto los reyes et los otros prinçipes, et ouieron su consseio, et acordaron que çercassen a Hubeda; et fizieronlo assi, et fue esto viernes, VI dias depues de la batalla. Et despues desso, el lunes adelant, que era ya ocho dias despues de la batalla, cometieron de conbater la çipdad et lidiarla muy de rrezio, llamando el nombre de Jhesu Cristo; et de la parte do los moros se acogieran deffendiosse. En tod esto, un escudero de Lope Fferrandez. de Luna subio en el muro, et quando los moros le uieron en somo, desmayaron de mala guisa, temiendo que los entrarien ya, et quedaron luego de guerrear, et prometieron que se darien a la mesura del rey. Sobresto el rey don Alffonsso departio sobrello con los otros reyes. Et ell acuerdo de la fabla

et del consseio.fue tal que diessen los moros mill uezes mill marauedis de oro, et que les fincasse su villa libre,et quita. Enteramientre; et algunos touieron esta pleytesia por buena, et acogieronse a ella, mas pesaua a los reyes mucho ademas, pero encrubiensse por el affincamiento de los otros grandes omnes que lo querien. Al cabo ell arçobispo de Toledo et ell arçobispo de Narbona et los obispos que eran y con ellos, deuedando por la Eglesia esta pleytesia que se non fiziesse, librosse desta guisa: que la çipdat fuesse derribada fasta en los çimientos, et los moros que fincassen a uida mas que fuessen catiuos. Et por la sobeiania de los omnes esfriandosse ya por la gracia de Dios, tanto los tenie enlazados la cobdiçia, que por ella entendien ya a fazer tuertos et robos; onde Nuestro Sennor Dios por poner freno et estoruo a la codiçia dellos, firio con enfermedades a ellos, et a sus bestias, assi que apenas auie en todas las sus tiendas uno que pudiesse seruir all otro, nin cauallero a cauallero, nin aun siruient a sennor, pora darle lo que mester fuesse. Et aquexadas todas las conpannas desta guisa, tornamos nos a Calatraua, et fallamos y al duc de Astria, de tierras de Alemanna, que uinie a la batalla con muy grant guisamiento. Et dalli se torno aquel duc de Alemanna con ell rey de Aragon, que se tornaua ya pora su tierra. Et nos, dize ell arçobispo don Rodrigo, con el noble rey don Alffonsso tornamosnos pora Toledo; et fue y reçebido el rey et los arçobispos et los obispos, con grant procession et muy onrrada, fecha de toda la clerezia et de tod el pueblo en la Eglesia de Sancta Maria, alabando todos a Dios por muchos estrumentos de musica et otros, exaltando el su nombre porque les diera su noble rey sano et con salut, et coronado de corona de victoria. Et dalli se partio la hueste en la çipdad de Toledo, et se fueron cada unos pora sus tierras, prometiendoles el noble rey don Alffonsso a los suyos mucho bien et mucha merçed, et meiorarles los fueros, et baxarles los pechos, et muchos otros algos que les prometio ca lo meresçien ellos muy bien. Et con los agenos partio, et dioles de lo suyo, tan granadamientre et faziendoles tanto dalgo, que todos los enuio muy sus pagados, et diziendoles et prometiendoles. que sienpre fallarien en el todo lo que mester les fuesse. Et desta guisa se espidio dellos et los enuio. Ffecha fue esta batalla de las Nauas de Tolosa et de Hubeda en la era

de mill et CC et L annos —et andaua otrossi estonçes ell anno de la Encarnaçion del Sennor en mill et CC et XII— en la segunda feria, esto es, en ell dia del lunes XVI dias antes de las calendas de agosto, esto es XVI dias por andar del mes de julio. Agora, pues que la estoria a contado el fecho desta batalla et el torno de la hueste, torna a contar de como fizo despues este rey don Alffonso.

1022. De como este ochauo rey don Alffonsso el noble de Castiella preso a Alcaraç et otros castiellos, et de la postura que fizo con el rey de Leon, et otrosi como el rey de Leon priso a Alcantara.

El rey don Alffonsso passada aquella batalla, ell et sus yentes tornaronse a Castiella. Et maguer que los sus pueblos eran enoyados de lazerias de la hueste en que fueran et de enfermedades, como dixiemos, et ell otrossi que podrie dend seer enoyado et canssado como uno de los otros omnes, ca maguer que rey era; mas porque nunca sopo estar quedo nin se sopo nunqua dar a uiçios, nin a deleytes de la carne, nin tenerse nunqua de nobles et grandes fechos, saco luego su hueste en esse anno mismo que ueno de la batalla de Hubeda, en el mes de febrero. Et fue et çerco a castiello de Duennas, et guerreol con engennos de algarradas et otros estrumentos de guisa quel preso, et diole a los freyres de Calatraua cuyo fuera dantes. Et aquello fecho mouio dalli, et fue et preso el castiello que dizen Eznauexol, et diol a la caualleria de Sant Yague. Et dalli ueno otrossi al muy famado castiello que dizen Alcaraç, et con ell ayuda de Dios çercol et prisol, sennaladamientre en el dia de la Açension de nuestro Sennor Jhesu Cristo en esse anno mismo. Et el rey entrando en essa villa de Alcaraç, entro don Rodrigo arçobispo de Toledo, et con ell la otra clerezia que se y acaesçieron, et recibieron al rey onrradamientre con proçession en la yglesia de sant Ygnaçio, que fuera meçquita de los moros fasta alli. Et onrraron y luego los offiçios de Dios, faziendo la fiesta de la sancta Acension. Aun salio estonçes dalli el rey don Alffonsso, et fue et tomo otro castiello que dizen

Riope. Et desta guisa se torno el noble rey don Alffonsso onrrado et ryco pora su tierra, sus yentes aprouechadas, et sus ordenes fechas ricas. Et en su torno fizo en la villa que es de la eglesia de Toledo, a que dizen Sant Torcat, la fiesta de çinquaesma; et era y con el la reyna donna Leonor su mugier, et su fijo don Henrric, et su fija donna Berenguella, reyna de Leon, et sus nietos don Fernando et don Alfonsso. Et onrro alli esta fiesta el rey don Alffonsso faziendo muchas graçias a Dios, et gradesçiendol mucho, et alabandol las conquistas quel auie dadas a acabar, seyendo ell muy alegre por ello, et de grand preç en sus fechos. Acaesçio otrossi esse anno que uisito el juyzio de Dios a Espanna, segund dize la estoria. Et esto fue que assi fallesçieron las viandas por tod el regno de Castiella, que querien los omnes pan et auienlo muy mester, et non fallauan quien lo ouiesse que ge lo diesse. Et muriensse de fanbre los omnes por las plaças et por las carreras. Et magar que el rey don Alfonsso diesse sus elmosnas muy largamientre, et otrossi los obispos et los abbades que podien, et los grandes omnes, ricos omnes, caualleros et otros del pueblo dauan a pobres quanto auien, pero tanta era la mingua en el fructo de la tierra et el corronpimiento dell aer, que aun en las aues et en las greyes de las oueias, et en losb ustos de las vacas que se fazen por engendramiento, dize la estoria que en aquell anno nin se enprennaron nin parieron por mingua de çeuada et de paia et de pastos. Et maguer que tan grand pestilençia como es dicha crebanto tierra de Castiella, el noble rey don Alffonsso non se pudo detener de sus sabidurias buenas que tenie asmadas en el coraçon, et renouo el pleyto que auie puesto con don Alffonsso su yerno, rey de Leon. Et tornol el castiello del Carpio, et Mont Real, et dalli adelant que se non derribassen nada nin se fiziessen mal. Et don Alffonsso, noble rey de Castiella, dio estonçes al noble rey de Leon en ayuda a don Diago de Faro, grand prinçep et poderoso. Et pusieron assi estos reyes que entrassen amos en ygual por los terminos de sus regnos, et cada uno leuasse su hueste contra moros. Et el rey de Leon dessa entrada preso a Alcantara, noble fortaleza, et diola a los freyres de Alcantara. Agora diremos de los otros fechos del noble rey don Alffonsso de Castiella.

1023. De la çerca de Baesça, et de las treguas con los alaraues, et de la puebla de Miragle, et de la pestilençia de la fanbre.

Como ell rey don Alffonsso non quedaua de batallas et conquistas, assi la estoria non queda aun de contar dell. Et despues destas cosas dichas que auemos, esse noble rey don Alffonsso de Castiella salio en la era de mill et CC et LI anno, et fue con su huest a Toledo, et mouiendo dalli passo por Conssuegra et por Calatraua, et passo el puerto de Muradal, et finco las tiendas a derredor de Baesça. Et assi cresçio alli la fanbre, que la hueste con premia de la mingua de la uianda, ouieron a comer carne en los dias que non deuien nin lo auien de fazer, segund nuestra ley. Et alli ueno don Diago de Faro al rey con grand conpanna de caualleria; ca el rey de Leon, pues que ouo presa a Alcantara tornosse a su tierra. Et el rey don Alffonsso de Castiella allongandosse la çerca de Baesça —yl non acorrien viandas de la tierra— aquexada de la fanbre ya la hueste et fallesçiendo ya todos, torno por consseio de los suyos las treguas de cabo a los moros, et el uenosse estonçes pora Calatraua con su hueste. Et los freyres, et los otros omnes que en Calatraua morauan, estauan lazrados de fanbre et de mesquindad de mala guisa. Et los grandes omnes, caualleros, et otros omnes del pueblo, acorrieron a aquella quexa de la fanbre, cada uno quanto mas pudo, assi como lo ellos meior pudieron conplir en tamanna angostura como aquella. Otrossi don Rodrigo, arçobispo de Toledo, catando la palabra de sant Johan apostol que dize: «quien uiere a su hermano en angostura de mingua yl çerrare las entrannas de piadad, yl non ouiere merçed, ¿como es en el caridat de Dios?» Aun dize la escriptura sobresta razon en otro logar: «da de comer a tu cristiano que muere de fanbre, et sil non dieres a comer, tu lo mateste.» Et toda quanta plata ell arçobispo tenie conssigo, et quanta pudo fallar et auer, diola a essos freyres de Calatraua; et que los castiellos de la frontera non fincassen yermos de sus moradores, escogio el del auer mingua con los que la auien, et fincar en aquel tiempo con los freyres en conorte et esfuerço de la tierra, et en ayuda et acorro de los moradores. Et el rey tornosse con su hueste pora su tierra. Et ell arçobispo de

Toledo don Rodrigo dio cada dia de comer a todos los legos seglares que morauan en Calatraua, et cumpliogelo de la fiesta de la Apariçion, que es por Nauidad, fasta las ochauas de sant Johan de los Arcos; mas en la quaraesma, a tan grand angostura uinieron de la fanbre, que el arçobispo et el cabildo de los frayres ouieron a fablar et a departir sobrello, et al cabo judgaron de comer la carne ante que desanparar la tierra, si Dios dotra guisa non penssasse dellos. Et em pos esto, assi les fizo Dios merçed et ell abondo de la su piedad, que ell arçobispo non le fallesçio que comiesse nin que diesse, et sostouo la mingua de los frayres fasta en el dia que la tierra del Sennor dio su fructo de nueuo pora los rycos et pora los pobres. En esse tiempo, en la carrera publica por o yua et uinie toda la yent, et por o los alaraues usauan de uenir guerrear a Toledo, et fazerle el mas mal que podien, poblo ell arçobispo don Rodrigo el castiello que dizen Miraglo. Et auie ell estado y yaquanto tienpo laurando, mas enbargado de lluuias et de las muchas aguas que fazie, non crescie la obra del castiello como ell arçobispo querie et era mester. Pero fizo ell y aquello que pudo. Desend, porque non podie y estar pues que non lauraua antel estoruo de las aguas, dexo y sus caualleros et otros omnes darmas que guardassen la çerca de la puebla, que era aun nueua, et uiniendo ya la fiesta de Ramos, veno ell a su eglesia a Toledo, et fizo y su procession onrrada como en tal fiesta. Et leuantosse y como clamor de pueblos por ell arrequexamiento de la fanbre; et ell arçobispo, como era ende aperçebido en aquello quel con los frayres de Calatraua passara, doliosse de los pobres que lazrauan, et fizo alli luego su sermon, et fablo y al pueblo en razon de fazer caridad, et assi como cuenta la estoria assi ençendio Dios alli los coraçones de los que lo oyeron, que començandolo ell arçobispo, los otros que oyeran la palabra de Dios reçebieron consigo los pobres fastal tienpo que uinieron los fructos nueuos de adelant. Et de guisa cresçio alli la gracia de Dios, que en toda la çipdad non finco pobre que non ouiesse so proprio mantenedor quel tomasse yl mantouiesse, fasta los fructos nueuos. Et en esse dia mismo que esta caridad se fizo en Toledo, uinieron DCC caualleros, et mill et CCCC peones de alaraues a aquel castiello de Miraglo, et conbatieron de rrezio a los que fallaron dentro, un dia todo; de

guisa que dessos que dentro eran non finco ninguno que muerto non fuesse o llagado. Et los moros temiendose que como los de dentro estauan fuertes, et muchos de los suyos en tod esto muertos ya a saetas et a espada et a pedradas, ouieron a tornar atras, et fueronse dalli. Otrossi tanta fue la muerte de los çercados, et tantos fueron y de los llagados, que non ouo y ninguno que en el castiello pudiesse fincar. Et despues que los moros fueron ydos, los que en el castiello fincaran enuiaron su mandado all arçobispo don Rodrigo cuyos eran. Et el arçobispo enuio luego por ellos que los aduxiessen a Toledo; et despues que fueron en la çipdad, ell arçobispo pensso dellos muy bien, fasta que fueron sanos. Et esto dexado en recabdo, ell arçobispo fuesse pora Burgos al rey don Alffonsso a mostrarle lo que auie fecho. Et ell rey don Alffonsso quando lo oyo et sopo lo que auie fecho, alabogelo mucho, et comendogelo a Dios. Et sobresso diol alli XX aldeas por suyas en el termino de Miraglo, pora sienpre que fuessen por heredad de la eglesia de Toledo. Agora despues de tantos buenos fechos que auemos contado que fizo este muy noble don Alffonsso rey de Castiella, cuenta la estoria dell acabamiento que fizo deste mundo.

1024. De la muerte deste rey don Alffonsso el Noble.

Dell acabamiento de la uida deste noble rey don Alffonsso en este mundo, cuenta assi la estoria, et diz: Acabados LIII annos en el regno este noble rey ell ochauo don Alffonsso, uiniendo de tierra de moros, enuio por ell rey de Portogal su yerno, que querie auer sus uistas con ell et su fabla. Et seyendo de uenida pora Castiella, et queriendo uenir por Palençia, que era la postremera çipdad del su sennorio, llego a una aldea de Areualo que a nombre Gutierre Munnoç; et en llegando alli, enffermo de la fiebre aguda, et fue tan affincada aquella fiebre et tanto se le affinco, et tan a ora fue, que alli ouo affincar et finar della. Et acabo y su uida et murio alli ell, et assi como diz la estoria, murio y con el la gloria, et la nobleza de Castiella. Pero fizo y primeramientre muy bien toda su conffession, et conffessosse all arçobispo don Rodrigo de Toledo que era y, et reçebio ell el

cuerpo de Nuestro Sennor Dios —que es la uianda con que ell alma del fiel se ua pora parayso, et es como espenssa por a la yda daquel camino— et estando y delant los obispos, ell noble uaron et muy fijodalgo don Tello obispo de Palençia, et muy buen uaron otrossi don Domingo obispo de Plazençia. Otro dia estando delant la reyna donna Lyonor la muy noble et muy su amada mugier deste rey don Alffonsso, et la muy noble reyna donna Berenguella su fija, que el querie muy grand bien, et era y con el otrossi ell inffant don Henrric su fijo, et y con ellos otrossi la inffante donna Leonor su fija, et otrossi sus nietos don Ffernando et don Alffonso, ninnnos fijos de la reyna donna Berenguella et del rey don Alffonsso de Leon, et assi —como dize ell arçobispo don Rodrigo de Toledo que fue y— fino este rey don Alffonsso en la era de mill et CC et LII annos, sennaladamientre en el dia de sancta Fe virgen; en la segunda feria, fascas dia de lunes; diez dias antes de las calendas de ochubre, et esto es X dias por andar del mes de setienbre; et andaua otrossi estonçes ell anno de la Encarnaçion dell Sennor en mill et dozientos et XIIII annos. Este noble rey don Alffonsso en su fin non leuo de dias tanto como de uertudes, et de onrra, que el dia que el fino a un era pora ueuir segund la su edad, si Dios lo quisiesse et assi lo ouiesse ordenado. Mas murio estonçes, et rendio el su bien auenturado spiritu a Dios el su criador quel criara yl metiera en el su cuerpo, et fuesse pora parayso. Et fue luego alli muy grand ell llorar, et el desconortamiento de todos los grandes omnes, et sobre todo de todos los pobres. Et pusieron el su cuerpo en un ataut fecho fermoso qual conuinie pora el en su muerte. Et esse dia que mouiemos de Gutierr Munnoç, dize ell arçobispo don Rodrigo, uiniemos con ell a Valladolit. Et alli en Valladolit, et dent adelant, llegaron de todas las partes del regno obispos et abbades religiosos, et seglares, et los grandes omnes, et conçeios mayores et menores: todos corrien al su enterramiento. Ca la muerte deste noble rey don Alffonsso, assi como dize la estoria, assi llago los coraçones de todos como si los firiesse saeta que uiniesse a desso ora sin sospecha: porque assi sse apoderaran dell estas uertudes: uiueza et largueza et apostura et enssennamiento et sabençia de bien et conplida atenplança en las oras, que despues de la muerte dell semeia

que todas estas cosas eran soterradas con ell soterrado. Porque todas estas uertudes non solamientre en los de su tierra, mas aun en los de las otras tierras de Espanna, semeiaua que yuan todos et andauan por o se querien sin toda uerguença, de guisa que de mesura non parescie nada en ellos. Pues fue este rey don Alffonsso leuado a Burgos, et enterraronle en el real monesterio de las duennas en las Huelgas, el que el fiziera çerca Burgos en aquel logar. Et fueron en el su enterramiento estos prelados de sancta eglesia: don Rodrigo arçobispo de Toledo et primas de las Espannas, et don Tello el sobredicho obispo de Palençia, et don Rodrigo obispo de Siguença, et don Melendo obispo de Osma, et don Giraldo obispo de Segouia, et otros omnes religiosos muchos dellos; et su fija donna Berenguiella, reyna de Leon, que daua a todos quanto auien mester, et con tan grand dolor acabo el su enterramiento, que llorando et ronpiendosse toda, en poco estido que se non murio alli. Este noble rey don Alffonsso, assi como en la uida enlleno de uertudes ell regno, otrossi en la su muerte moio de lagrimas toda Espanna, mas aun el mundo, dize ell arçopispo. Soterrado fue este sobredicho noble rey el ochauo don Alffonsso en el monesterio sobredicho, et enterraronle los sobredichos obispos con ell arçobispo don Rodrigo de Toledo, primas de las Espannas. Et los pregones de las alabanças deste rey, nin las podra amatar enuidia nin oluidança. La su alma con el rey de los cielos regna en el su sancto parayso, amen. Acabada la estoria de los grandes et muchos et muy nobles fechos deste muy noble ell ochauo don Alffonsso rey de Castiella, passa agora a contar de los sus herederos, et primeramientre del rey don Henrrique su fijo, que regno luego em pos ell.

DEL REGNADO DEL REY EL PRIMERO DON HENRRIC, QUE REGNO EN CASTIELLA TRENTA ET SEGUNDO DESPUES DEL REY DON PELAYO.

1025. De como este rey don Henrric fue dado en guarda al conde don Aluaro.

Salido del mundo el muy noble don Alffonsso rey de Castiella, como es dicho, et acabada la su sepultura, torna la estoria a contar de los reyes de la su generacion que regnaron enpos ell, et primeramientre del rey don Henrric su fijo, que fue el primero que regno em pos el, et dize ende assi: Enterrado el muy noble rey don Alffonsso, tomaron luego ell arçobispo et primas de Toledo et los obispos que y eran et los grandes omnes de Castiella, all inffant don Henrrique, ninno aun, mas pero heredero del rey don Alffonsso a quien fincaua el regno por derecho et por linna de natura, et cantando con el toda la clerezia *Te deum laudamus,* alçaronle rey et pusieronle en alteza del regno; onze annos cunplie de quando nasçiera, quando el rey don Alffonsso fino en essa era de mill et CC et LII annos, et començo a regnar este rey don Henrrique luego. Et la cuenta de la era del su regnado fazesse en esta guisa: començo a regnar este rey don Henrric el primero —et este lo fue ca en Castiella, nin antes nin despues non fallamos rey que y regnasse que por este nombre fuesse llamado— pues començo a regnar en la era de mill et CC et LIII annos. Despues daquello, passados XXV dias despues de la muerte del muy noble rey don Alffonsso, et essos mismos dias dell regnado deste rey don Henrrique, murio la reyna donna Lionor, mugier del noble rey don Alffonsso, et madre deste rey don Henrrique; et assi como dize ell arçobispo don Rodrigo, esta reyna donna Lionor fue fija de don Henrrique rey de Ynglaterra, et cuenta della ell arçobispo que fue muy buena reyna, casta, noble et sabia, de muy buen entendimiento. Et enterraronla en el dicho monesterio de las Huelgas de Burgos, çercal rey don Alffonsso su marido. Et porque el rey don Henrrique semeiaua a los omnes ninno aun pora gouernar el regno et mantenerle, la noble reyna donna Berenguella su hermana, que era y, ouo ende cuedado et metiosse ella a trabaio de guardar el regno pora su hermano; et guardol de guisa que en tod el tiempo de la su guarda, assi los pobres como los ricos, assi los clerigos como los legos, fueron todos guardados, cada unos en sus estados, bien como en el tiempo del rey don Alffonsso su padre, fasta que el bolliçio de los rycos omnes se trabaio de meter discordia con enuidia en este fecho. Et eran estonçes condes en Castiella estos tres: el conde don Fernando, el conde don Aluaro, el conde don

Gonçaluo, fijos del conde don Nunno el sobredicho. Et estos començaron luego a contender pora auer la guarda del rey ninno, porque si la ouiessen, que pudiessen uengar las mal querençias que tenien en los coraçones. sobre aquellos que querien mal, assi como fiziera su padre dellos en tienpo de la ninnez del rey don Alffonso su padre deste rey don Henrrique. Et algunos daquellos en que la reyna donna Berenguella se encreye et fiaua, conssintieron este fecho, que la guarda del rey don Henrrique ninno passasse al poder de los condes. Et auie y estoçes a un cauallero de Palençia que auie nombre Garci Lorenço, et este andaua. en medio en esta razon, fablando y et aduziendo el pleyto a que se fiziesse. Et esse cauallero era dado por guarda al rey ninno, de mano de la reyna donna Berenguella su hermana. Et a este cauallero prometie el conde don Aluaro por heredad la villa de Tablada, que yaze en el Cerrato, que consseiasse al rey don Henrrique ninno que se diesse a la guarda del conde don Aluaro. Et entendio esto la sabia reyna donna Berenguella, que era muy sabidora de los bolliçios del mundo a que podrien recodir. Et tanto trauo aquel cauallero Garci Lorenço, et otros mas que se metien ya y con la reyna donna Berenguella sobreste fecho, que la ouieron a mouer, et trexieronla que lo fiziesse. Et ella pues que uio que tan a coraçon lo auien, et eran omnes buenos, otorgolo assi como de grado, maguer que non de coraçon. Et con tod esto, temiendo ella dantes los fechos desaguisados que podrien acaesçer despues, fizo uenir ante si al conde don Aluaro, et a los otros grandes omnes de Castiella. Et fizolos yurar a todos delante, que sin consseio della non tolliessen tierra a ninguno, nin la diessen nin mouiessen guerra contra nengun rey uezino, nin echassen pecho ninguno en ninguna parte del regno. Et esto yuraron todos, et fizieron ende omenage a la reyna donna Berenguella, et lo firmaron en las manos dell arçobispo don Rodrigo de Toledo. Et que si este omenage, et esta yura crebantassen, nin al fiziessen, que fuessen traydores por ello. Mas la reyna donna Berenguella, teniendosse por agrauiada et maltrecha de la desmesura de los caualleros, et enoyada de los mayores, temie que el regno se turuiasse por la guarda dellos. Et metio ella por ende al rey ninno en la guarda dell conde don Aluaro, cuedando que farie ell y lo meior, segund las posturas

sobredichas. Et ell conde don Aluaro con Gonçaluo Royz et sus hermanos, que lo otorgauan, et tenien estonçes con el, salio de Burgos con el ninno, luego quel touo en poder, et commenço a leuantar contiendas en el regno, et desterramientos de los fijodalgo, et abaxar a los grandes, et despechar a los ricos del pueblo et a las ordenes et a las eglesias, et seruirsse dellas, et tomaua el terçio de las eglesias que eran pora las lauores et pora las obras dellas, et metielas en regalengo, et tomauálas el, et fazie dellas lo que querie. Mas era y estonçes don Rodrigo dean de Toledo, que tenie estonçes las uezes dell arçobispo de Toledo, et descomulgo al conde don Aluaro, et fizol tornar lo que auie a las eglesias, et yurar que dalli adelante que non les tomasse nada. Aun el conde don Aluaro, a los omnes buenos que eran libres por buenos priuilegios que tenien de las eglesias reales que les dieran los reyes, començolos a meter so si, por premias et despechamientos que les fazie, de guisa que los preuilegios non les ualien nada. Et a esto dio otrossi el consseio que pudo aquel don Rodrigo dean de Toledo.

1026. Del casamiento del rey don Henrrique, et de la inffante donna Almofalta que se non fizo.

La estoria yndo por los fechos del regnado deste rey don Henrrique, departe luego de su casamiento, et diz: Andando el conde don Aluaro en estos fechos quales auemos dichos, los omnes buenos de Castiella pesandoles ende, ouieron su acuerdo que ouiessen cortes sobre los fechos del rey et del regno, et dixieronlo a rey, et pidieronle merçed que lo touiesse por bien. Et al rey plogol, et mando a todos uenir a corte, et ayuntaronse a ellas en Valladolit; et uinieron y a ellas Lop Diaz de Haro, et Gonçaluo Royz Giron et sus hermanos, et Rodrigo Rodriguez, et Aluar Diaç. de los Cameros, et Alffonsso Telleç de Meneses, et los otros nobles omnes del regno. Et doliendose todos daquellos desterramientos que el conde don Aluaro fazie en el regno, penssaron en como podrien desuiar a tan grandes pestilençias, et fue su acuerdo este: que se cogieron, et fueronsse pora la reyna donna Berenguella, et llegaron

rogandola omillosamientre que se condoliesse de los maltraymientos del regno, et pidieronle merçed que ella con la su sabiduria que diesse y consseio. Et al cabo, estas razones ouieron a uenir por corte. En tod esto el conde don Aluaro, non se sabiendo soffrir de sus soberuias, començo a dezir contra la reyna donna Berenguella et traerla de palabra, diziendo que tomasse aquellas cosas quel diera su padre, et aun con la su grand locura et con la su sobeiania de la su soberuia que se fuesse ella misma del regno, et quel non fincasse en tod el regno. Estonçes la noble reyna donna Berenguella, que fue despues desto otrossi reyna de Castiella, tomosse por aquellas palabras del conde don Aluaro, et fuesse con su hermana la inffante donna Lionor, que fue despues reyna de Aragon et era estonçes donzella por casar. Et fueron et metieronse amas en Otiello, que era castiello de Gonçaluo Royz Giron, et y uisquieron et y estidieron fasta la muerte deste su hermano rey don Henrrique. Et los grandes omnes del regno, acostandosse lealmientre a la reyna donna Berenguella como a su sennora natural, guardaron toda uia al rey moço debdo de lealtad en todos sus fechos. Et la sabiduria de la dicha reyna donna Berenguella, que era sabia et entenduda en las cosas, ordeno con grand entendimiento todos los fechos con los grandes omnes que tenien con ella, et fue esto que desfiziessen los desaguisados et locos fechos del conde don Aluaro, et que todos guardassen sus derechos al rey ninno. Et ell rey don Henrrique otrossi, maguer que ninno et tierno aun pora seer fuerte, entendio, por la sabia nobleza como de la sangre onde el uinie, la entençion del conde don Aluaro, que querie, si se se fiziesse, passar de grado a auer la guarda de la hermana, como auie a el. Mas assi sopo esse conde don Aluaro guardar este fecho, et tan mal sopo y abenir con los otros sus aleuosos, que maguer que ellos tenien en guarda al rey don Henrrique ninno, que por tod esso.non pudieron acabar de auer en su guarda a la inffante su hermana del rey. Em pos esto, el conde don Aluaro pues que se le non fazie aquello que el querie, pensso en al con arteria por o pudiesse uenir a aquello, et fue esto: en casar al rey don Henrrique maguer non era aun de edad de casar. Et sabie ell como la inffante donna Mofalta, fija del rey de Portogal, que era donzella en cabellos, grand, et fermosa; et que

esta serie pora el; et que esta seyendo en medio, podrie el fazer del rey ninno a su talent lo que quisiesse. Et ell quanto fue en auer la duenna guisolo, et fue et aduxo aquella inffante donna Mofalta. fija del rey de Portogal. Mas como dixiemos, el rey don Henrrique era aun ninno, et non en edad de casar, et lo uno por esta razon, lo al porque eran el rey don Henrrique et la inffante donna Mofalta muy parientes, mostraronlo al papa; et el papa Innocençio que era estonçes el terçero, apostoligo en Roma, pues que sopo quan de çerca era el parentesco, non touo por bien que casassen en uno, ca non podien segund la ley et segund sancta eglesia; et partiolos. Et fue desta guisa donna Moffalta enartada del casamiento. Empos aquello, assi como retraen los omnes, quiso el conde don Aluaro traer casamiento entre si et aquella inffante donna Mofalta; mas donna Mofalta era donzella que amaua castidad, et non quiso oyr tal razon como aquella, et contradixola luego et refusola et desechola aquella razon sennaladamientre con el conde don Aluaro.

1027. De la muerte del mandadero de la reyna donna Berenguella, et de la prision de Mont Alegre, et de la çerca de la villa Alua.

Departiendo aun la estoria en fecho del regnado del rey don Henrrique, libradas las cortes de Valladolit et el fecho del casamiento de donna Mofalta, despues aun daquella arteria, el conde don Aluaro con los parçioneros de su aleuosia andando con el rey don Henrrique çercondando las estremaduras de Duero, parando de la su parte los coraçones de los mayores, porque pudiesse, con ell otorgamiento daquellos, enssennorear a los otros de las villas et de la tierra, fizolo assi, et saco muchos aueres daquellos que los auien. Et esto librado, passo la sierra et ueno a Maqueda, una villa dell arçobispo de Toledo. La noble reyna donna Berenguiella ouo en poridad la sabiduria destos fechos, et enuio su mandadero encubiertamientre a saber dell estado de su hermano el rey don Henrrique; ca la reyna como era entenduda et sabia et tenie en el coraçon grand cuedado de su hermano, porque non era bien guiado del conde don Aluaro

que non auie talent de fazerlo bien, enuio su mandadero a saber la uerdat çiertamientre. Et como quier que esse mandadero de la reyna donna Berenguella.andidiesse en su mandaderia encubientamientre, como la reyna le mandara, pero sopo del el conde don Aluaro; et fizo escreuir una carta de conpostura de falssedad, et seellarla con falsso sello de la noble reyna, et la carta dizie desta guisa: que ella de consseio de los grandes omnes de Campos, enuiaua dezir a algunos que diessen mortal bebraie al rey don Henrrique su hermano, et esto era porque aduxiessen el moço a grieue malquerençia contra su hermana. Et a aquel mandadero de la reyna prisol el conde, et enforcol luego. Mas porque las bocas de los malos et de las malas almas llenas de venino mintiessen desto, Dios que libro a Susanna del falso testimonio, mostro libre daquella mentira et daquella apostura de falssedat a la noble reyna donna Berenguella, et sin toda culpa daquella falssedat. Et porque los tortiçeros et falsos fuessen presos et prouados en sus mentiras, todos los leales et fieles de Dios lo affirmauan assi: que falssedad contra la reyna era aquello sin toda dubda, et que non era aquello al sinon falsso testimonio et trayçion que leuantaran falsos et traydores contra ella. Et maguer que el conde don Aluaro semeiasse con su soberuia desfazada que uerdat era lo que el dizie, pero tan grand se leuanto el sossanno del pueblo sobrel, que se ouo por fuerça a sallirse dell arçobispado de Toledo, et ueno a Huepte, et alli duro yaquantos dias. Et alli ueno un cauallero noble fijodalgo que dizien Roy Gonçales de Valverde, a quien querie bien el rey don Henrrique, et mandol el rey en poridad que se passasse a la reyna donna Berenguella su hermana, et que non lo sopiesse el conde. Mas como andauan todos en mal contral rey, et assechandosse unos a otros, aquel cauallero Roy Gonçaluez de Valuerde non pudo encobrir tanto su uenida, que ge la non percibiesse, et la non sopiesse Fernant Munnoç, que tenie con el conde et era uno de los mas affincados en ello, et su sobrino; et assi como sopo el dia de la uenida desse cauallero Roy Gonçalez, tomo caualleros et ueno sobrel a desora et sin sospecha et prisol, et aduxol preso a Alarcon. Estonçes el conde don Aluaro, por leuantar contiendas et males en el regno, mouio guerra contra los que tenien con su sennora la reyna donna Berenguella, et tomo los que pudo auer et uenosse con

ell rey don Henrrique pora Valladolit. Et era esto en la quaraesma, et touieron y la pascua. Despues de la pascua, tomosse el conde don Aluaro con caualleros de Castiella, et de las Estremaduras de Duero, et fueron et robaron a val de Trigueros, et crebantaron et destruyeron como de enemigos las casas de los grandes omnes de Campos que tenien con la reyna. Et dalli fueron a Mont Alegre, et fallaron y a don Suer Tellez, et çercaronle; et Gonçaluo Royz et sus hermanos et don Alffonsso Tellez, maguer que tenien mas caualleros non quisieron yr a acorrer a Suer Tellez, auiendo uerguença al rey don Henrrique que era y. Mas Suer Tellez dio luego el castiello al rey que ge le demando. Despues desto el conde, saliendo dalli con el rey, fue robando et destruyendo por Campos muchas cosas, et uiniendo faziendo mal daquella guisa, aduxo el rey a Carrion, et alli tardaron algunos dias. Et dalli ueno a Villa Alua dell Alcor, contra Alffonsso Tellez. Et unos caualleros de la companna de Fernant Munnoç, sobrino del conde, que uinieran adelant, tomaron Alffonsso Tellez los cauallos et las armas, et aun firieron a el; et el ferido, metiosse en su fortaleza, et alli estido çercado yaquantos dias, deffendiendosse como uaron.

1028. De la muerte del rey don Henrrique.

Contando la estoria de como yua al rey don Henrrique en su regnado, ca assaç non era bien como es dicho, cuenta agora de su acabamiento, et diz: el conde partiendosse de la çerca de Alffonsso Tellez en Villa Alua, la reyna et los nobles omnes que tenien con ella morauan en Otiello, que era de Gonçaluo Royz Giron, et en Castro Çisneros; et non sabien que fiziessen porque non podien salir a la hueste del conde nin a las sus malfetrias por la verguença del rey, que era y por su persona; otrossi nin podien soffrir los tuertos que les el conde fazie; onde acordaron todos comunalmientre, et touieron por guisado et por derecho, que dexassen su tierra al rey et esperassen ayuda del çielo. Onde seyendo la tierra astragada de muchas correduras et soberuias del conde como es dicho, ell conde uenosse pora Palençia con el ninno. Et acaesçiol de

posar en las casas dell obispo, et gastaua alli et destruye las cosas de la eglesia, como enemigo. Et un dia acaesçio que iogaua el rey ninno con los donzeles de su edad, non guardado bien nin sabiamientre, como de omne que lo ouiesse a cuedado, et nin como deuie; et un donzel, en el trebeio, subio a una torre et, por auenimiento de desauentura, derribo dalla una teia que cayo esquantra do estaua el rey don Henrrique, et diol en la cabesça; et la ferida fue a tal por ocasion que el rey don Henrrique murio della a pocos dias. Et ante que el dezir nin el mormurio de los omnes apublicasse las nueuas deste fecho, la sabia reyna donna Berenguella enuio luego a Lop Diaz et a Gonçaluo Royz, sos grandes omnes de Castiella que eran con ella, quel aduxiessen all inffante don Fernando su fijo, que moraua estonces en Toro con el rey don Alffonsso su padre. Et los rycos omnes fueron, et llegaron al rey don Alffonsso, mas non le dixieron nada de la muerte del rey don Henrrique, mas callaronsse; et non diziendo al rey nada daquella razon, mas fablando con el en unas et en otras razones de solaç et de cordura, como omnes sabios et sesudos, de guisa se sopieron razonar antell, que desque entendieron quel tenien alegre et pagado, quel demandaron all inffante don Fernando en grand amor, que fuesse ueer a su madre la reyna donna Berenguella, que auie ya desseo del ueer; et pues que la madre et el fijo se uiessen, que ge lo aduxien muy guardado. Et el rey don Alffonsso tanto fue pagado dell apuesto razonar de Lop Diaz et de Gonçaluo Royz, que les otorgo ell inffante de grado, et diogelo, et ellos fueron muy alegres con el, et tomaronle et leuaronle a la reyna donna Berenguella a Otiello. Entretanto el conde don Aluaro tomo de Palençia al rey, et leuol al castiello de Tariego por encobrir la muerte dell. Mas porque la muerte del rey non pudo seer çelada, la reyna donna Berenguella, hermana del rey, mouida por las mortales nueuas del rey quel uinieran en poridad, veno a Palençia a priessa con aquellos grandes omnes que tenien con ella. Et ell onrrado don Tello obispo dessa çipdad recibiolos muy onrradamientre con proçession como de grant fiesta. Et otro dia mouieron dalli, et uinieron al castiello de Duennas, et prisieronle luego pero por fuerça. Estonçes los grandes omnes fablaron et departieron alli luego que trauassen en abenençia con el conde don Aluaro, et

amatar la contienda que del se les podrie leuantar. Et enuiaron sus omnes buenos a el sobrello. Mas el conde don Aluaro daquella razon non quiso oyr nada, nin reçebir ende nenguna cosa, nin acogerse a ello, sinon con tanto que ell inffante don Fernando que auie de seer rey et regnar, fuesse dado a la su guarda como lo fuera el rey don Henrrique —et ell inffante don Fernando era ya alçado rey: ca seyendo el en Otiello, luego que la reyna donna Berenguella et aquellos sus grandes buenos omnes que con ella tenien et andauan, luego que fueron çiertos de la muerte del rey don Henrrique, touieron por bien todos que alçassen rey all inffante don Fernando; et fue fecho assi; et alli luego en Otiello le alçaron rey, et llamaron con el *real,* et dende dalli mouieron con el por rey, et andido el rey don Fernando, et todas sus cosas fazien con el como con su rey— onde la noble reyna donna Berenguella et sus grandes omnes, catando lo passado de lo que el conde don Aluaro auie fecho del rey don Henrrique, et dubdando de lo que podrie y uenir otro tal, por ninguna guisa non lo quisieron otorgar nin lo consintieron, nin ouo el conde don Aluaro al rey don Fernando. Despues desto, saliendo dalli la reyna donna Berenguella et aquellos rycos omnes con ell rey don Fernando, uiniense pora Valladolit; et quando llegaron a la villa de Cabeçon, los que y morauan non los quisieron reçebir, et el rey et la reyna et sus conpannas todas fueronse y a otra aldea que dizien Sant Yuste; et alli les llegaron mandaderos que nin a Segouia, nin a Auila, nin a otra çipdad de Estremadura de Duero, que non fuessen nin llegassen, ca les enuiaron dezir que Sancho Fernandez, hermano del rey de Leon, uinie con grand muchedunbre de caualleros et de otra yent contra la reyna donna Berenguella, et contra su fijo el rey don Fernando. Onde la noble reyna donna Berenguella et sus fijos, con aquellos omnes buenos que eran y con ellos, tornaronse luego pora Valladolit con estas nueuas. La estoria del regnado del rey don Henrrique et de los sus fechos se acaba, pero dell enterramiento dell nos finca aun a dezir.

DEL REGNADO DEL TERÇERO DON FERNANDO REY

QUE REGNO TREYNTA ET TERÇERO DESPUES DEL REY DON PELAYO EN CASTIELLA, ET DESPUES A TIEMPO EN LEON, ET FUE REY DE CASTIELLA ET DE LEON DALLI ADELANT.

1029. De como este don Fernando rey de Castiella fue alçado rey de Castiella.

Acabadas las razones del rey don Henrrique, et de los otros reyes que regnaron ante dell, entra agora la estoria a contar de como regno este rey don Fernando empos el rey don Henrique, et dize ende assi: Seyendo la reyna donna Berenguella en Valladolit, ayuntaronse los mayores omnes de las estremaduras de Duero, et uinieron a Segouia; et enuioles la noble reyna alli estonçes sus mandaderos, omnes buenos et entendudos, que los amonestassen et les dixiessen el debdo de la lealtal que sus padres et sus auuelos guardaran a sus reyes naturales, et que lo guardassen ellos como deuien a su rey otrossi et su sennor natural. Et quando los de aquellas Estremaduras de Duero esto oyeron, acogieronse a ello, et otorgaron de uenir luego a Valladolit a la noble reyna donna Berenguella; et uinieron y a ella luego todos. Et desque fueron en Valladolit ayuntados, tanbien los mayores dell Estremadura de Duero que uinieron alli por si et por todos sus pueblos, como los grandes et los otros caualleros castellanos, todos en uno, castellanos et estremadanos, de comun conssentimiento por el debdo de la fieldad, offreçieron el regno a la noble reyna donna Berenguella como a heredera, a quien pertenesçie el sennorio dell, pues que sus hermanos eran finados, et ella fincaua la primera fija et heredera entre las otras sus hermanas; et demas que se prouaua esto por ell preuilegio quel diera ende su padre el rey don Alffonsso: et estaua esse priuilegio condesado en ell armario de la eglesia en la de Santa Maria de Burgos; et aun, assi como dize don Rodrigo arçobispo de Toledo, era esse priuilegio firmado de tod ell regno con yura et omenaie, de ante que el rey don Alffonsso ouiesse fijo. Et essa noble reyna donna Berenguella,

estando guardada en castidad, et en atenplamiento de todo bien, apremiandosse ella misma sobre todas las duennas del mundo, quisiera tomar alli luego el regno pora si; mas porque la muchedubre de los estremadanos, et de los castellanos era grand, et non cabien en el palaçio, mando la reyna que saliessen todos et se ayuntassen todos alli o fazien el mercado. Et alli ante toda la gent, recibio la reyna donna Berenguella de todos otrossi el regno por suyo, como heredera linda quel deuie auer por natura et por derecho. Et alli luego otrossi ante todos dio ella luego el regno a su fijo el rey don Fernando. Et este rey don Fernando de quien dixiemos, alabando a todos este fecho tan alto de su madre, alço las manos, et bendixo a Dios por ello, et tomaronle luego dalli los obispos et la otra clerezia et los altos omnes de Castiella et de Estremadura, et aduxieronle del mercado a la eglesia de Sancta Maria. Et fue esto en el XVIII anno de su edad del rey don Fernando. Et alli estando en la eglesia de Sancta Maria. cantando toda la clerezia *Te deum laudamus* con don Fernando su rey nueuo, et el pueblo todo alabando a Dios, et rogandol et pidiendol merçed que les diesse en el buen rey; et pues quel otorgaron por su rey yl reçibieron por su sennor alli en aquel logar mismo, en Sancta Maria de Valladolit, et fizieronle todos omenage, et yuraronle quel guardassen bien et lealmientre la lealtat que es deuida a rey. Et fue aducho de cabo dalli al palaçio real con onrra de rey. Et en tod esto el rey don Alffonsso de Leon, marido que fuera desta reyna donna Berenguella et padre deste rey don Fernando, ueno a la villa de Arroyo; et uinie faziendo brauezas et fortalezas contra ella et contral rey don Fernando su fijo. Et la reyna donna Berenguella, pues que aquello oyo, catandose ella et manteniendose muy bien en la guarda de su castidad, tomo all obispo don Mauriç de Burgos et all obispo don Domingo de Auila, et enuiolos a rogar al rey don Alffonsso muy omillosamientre que se tenprasse, et ouiesse mesura en si en no dar contienda a su fijo, et non le maltroxiese lo suyo. Mas el rey don Alffonsso de Leon, loçano con la soberuia que el conde don Aluaro le amonestara yl metiera en coraçon, non quiso oyr los ruegos de la reyna, et contradixo aquel fecho, et yua contra el esperando ell auer el sennorio de Castiella, segund que el conde don Aluaro le auie consseiado et mostrado quel podrie

auer. Empos esto, fue aun adelant por Castiella fasta que passo Pisuerga, et ueno a Laguna, et alli finco ya quantos dias; et desi mouio dalli et enderesço contra Burgos, gastando et astragando muchos logares et casas de caualleros, las unas tomando todo lo que y fallaua, las otras quemandolas. Et faziendo desta guisa, ueno a Arcos çerca Burgos, sperando prender essa cipdad. de Burgos; mas oyo alli como eran ayuntados en essa çipdad de Burgos Lop Diaz et muchos otros caualleros de los nobles castellanos, et quando ell esto oyo, fue perdiendo la uana esperança que el traye de auer Castiella, et sannudo contra sus consseieros, cogiosse rabdo et tornosse pora su tierra. Agora dexa aquí la estoria esta razon, et torna a contar dell enterramiento del rey don Henrrique et diz:

1030. Dell enterramiento del rey don Henrrique.

Contados los fechos del regnado del rey don Henrrique, la estoria, porque non auie aun contado ell enterramiento del, torna en este logar a contarle aqui en la estoria del rey don Fernando, et diz: La noble reyna donna Berenquella, su fijo don Fernando alçado rey, mientre se fazien estas cosas que dichas auemos, moraua ella en Palençia. Et alli uinieron a ella de Segouia et de Auila et de otras villas et castiellos de las Estremaduras de allent el Duero, quel aduxieron seruiçios quel enuiauan sus conceios. Et estando ella alli, enuio dos onrrados obispos, don Tello de Palençia, et don Mauriz de Burgos a Tariego, que tomassen el cuerpo del rey don Henrrique, et le leuassen a enterrar con sus parientes; et mas, porque el conde don Aluaro lo auie mandado que fuessen por el. Et los dichos obispos fueron et reçibieron el cuerpo, et tornaronse a Palençia. Et dalli tornosse el rey nueuo don Fernando con su madre la reyna donna Berenguella, et uinieron al Castiell de Munno, et non los quisieron reçebir y, et finco y el rey don Fernando; et mientre que el conbatie el castiello, tomo la reyna donna Berenguella el cuerpo del rey don Herrique su hermano, et leuol a Burgos al monesterio de las duennas, a las Huelgas, et fizol meter en un atauut guisado muy noblemientre, et enterrol

y çercal inffante don Fernando su hermano, faziendol offiçios de sancta Eglesia muchos et muy onrrados en su enterramiento, con grandes llantos et duelos et muchas offrendas, todo realmientre et acacabado con mucha nobleza. Acabada la sepultura del rey don Henrrique et sus onrras, tornosse la reyna donna Berenguella, et uenosse pora Munno, al rey don Fernando su fijo; et fallol que auie tomado el castiello, et de los sus desleales caualleros, catiuados los que y eran, quantos el pudo auer. Despues desto, ueno el rey don Fernando a Lerma, et dent a Lara, que tenie el conde don Aluaro; et uinien con el rey et con la reyna el conçeio de Burgos, et conbatieronlas estas villas muy fuerte, et prisieronlas et prisieron otrossi por fuerça a los caualleros que las guardauan et las deffendien de parte del conde. Et tornandose dalli, uinieron a la çipdad de Burgos; et ell obispo don Mauriç, con su clerezia grand et muy apuesta et el pueblo todo, reçibieronlos con procession muy onrradamientre, gozandosse todos, et alabando. a Nuestro Sennor Dios porque los librara de los enemigos, et fincauan en el sennorio de la su natural sennora. Agora ua la estoria, pues que a contado la sepoltura del rey don Henrrique et de algunos de los logares que el rey don Fernando yua tomando por su regno, passa a contar de la reyna donna Berenguella, et de la uengança que ouo de sus enemigos.

1031. De la franqueza de la reyna donna Berenguella, et de la prision del conde don Aluaro.

Siguiendo las estorias sus razones del regnado del muy noble rey don Fernando, despues de la sepoltura del rey don Henrrique, cuenta et dize assi: Por razon destos turuiamientos del regno fechos desta guisa, fallesçieron a la reyna las rendas pora las soldadas de las cauallerias, et de los otros omnes de armas; et la reyna, quequier que ella ouiera, dieralo ya todo lo mas, muy largament dando a todos, porque al cabo ouo a meter mano a sus donas muy preçiadas que tenie de oro et de plata et de piedras preçiosas que ella tenie condesadas: et diolo libre et

francamientre, en ayuda del rey don Fernando su fijo, por consseio de los grandes omnes que ella traye conssigo que ge lo consseiauan. Et por esso mouieron dalli, et fueron a parte de Bilforado et de Naiara et de Nauarra, et recabdadas alla las villas que los moradores les dieron de su grado, tornaronse de cabo a Burgos. Mas las fortalezas que ell conde don Gonçaluo Nunnez tenie porque eran fuertes non las pudieron recabdar. Et mientre que el rey et la noble reyna eran en Burgos, el conde don Aluaro con sus hermanos et con los otros sus parçioneros de la su aleuosia que tenien con el, passaron por Oter daios et por Quintana Furtunno, et yendo dalli a Bilforado, corriendo la tierra como enemigos, nin cataron al rey don Fernando que era assaç ninno et sennor, nin cataron otrossi a la reyna donna Berenguella, que era fembra et reyna et sennora natural; et gastaron et corrieron et destruxieronles la tierra a fierro et a fuego: lo que fue al nueuo rey,et a la reyna amargura et dolor, assi como cuenta la estoria. Et aquella corredura et aquel destruymiento fecho, el nueuo rey don Fernando con la noble reyna donna Berenguella su madre, et con ellos sus grandes omnes que eran y, començaronse de yr de Burgos a Palençia. Et quando uinieron a la uilla de Palençiuela, el conde don Fernando estaua en la Ribiella de Val de Guigera, sus azes paradas, et el conde don Aluaro con sus caualleros cogiosse a Ferrera. Et en el dia de quarta feria, esto es en el miercoles de las quatro tenporas de setiembre, el rey don Fernando et la noble reyna donna Berenguella, yendosse pora Palençia, et pasando çerca Ferrera, queriendose guardar del trabaio de los condes, dieron a don Alffonsso Tellez et a don Suer Tellez su hermano, por guardas all az costanera, porque los caualleros del conde don Aluaro non fiziessen mal en la hueste que passaua. Et el conde don Aluaro parosse fuera de la villa con unos pocos caualleros, et los otros estauan dentro en la villa; et fazie el conde don Aluaro esto por mesurar la hueste, et desdennandola desta guisa, non se quisieron coger con los otros a la villa. Mas don Alffonsso Tellez et Suer Tellez et Aluar Royç et otros, connoscieronlos de aluenne, et connosçiendolos bien, pusieron las espuelas a los cauallos, et arremetieronse pora ellos. Et ell conde ueyendo la muchedunbre que paresçie dellos, torno a desmayar, et desconortado maguer que

soberuio, començo a acogerse; mas fueronsele llegando de çerca los caualleros dichos. Et el conde don Aluaro, ueyendo que enpareiarien ya con ell yl alcaçarien, desçendio del cauallo, assi como cuenta ell arçobispo don Rodrigo, et crubiosse dell escudo a las feridas quel podrien uenir. Mas Alffonsso Tellez et los otros caualleros que yuan y, llegaron a el et echaronle las manos, et prisieronle a el et a otros dos caualleros que yuan y mas çerca del, et aduxieron los presos por fuerça, et leuaronlos delante el rey don Fernando, et delante la reyna donna Berenguella, et enpresentarongelos delant. Et alli el conde don Aluaro, que a los caualleros auie conturuiado et non escusara a ninguno de desondrarle, et el, que a la natural sennora denegara el natural sennorio, ell crebantado agora por el juyzio de Dios fue alli desanparado dell ayuda de sus caualleros et de sus hermanos quel ueyen estar preso et desondrado et coffondido, et non dieron y consseio ca non querie Dios, por cuyo iuyzio uinie todo aquello. Estonçes la noble reyna donna Berenguella, alabando a Dios con gozo et con lagrimas, estido una piesça faziendo graçias a Dios por quel diera en su mano al su enemigo, et enemigo del regno et de su fijo, et ge le aduxiera, tan sin peligro desi a las manos, et metiera en la prision, tan sin danno della et de los suyos. Agora pues que a contado la estoria la franqueza. de la reyna donna Berenguella, et la prision del conde don Aluaro, va agora adelant contando aun de como ouo la reyna donna Berenguella derecho del conde don Aluaro, et del conde don Fernando, et diz:

1032. De como el conde don Aluaro, et el conde don Fernando dieron unos castiellos al rey don Fernando.

Cuenta aqui la estoria, empos estos fechos que dichos son, et departe assi, et diz: Veyendo esto todos los que y eran, que Dios poderoso en todas las cosas endereçaua las obras de la muy noble reyna donna Berenguella, fueron todas las conpannas, et entraron en Palençia con gozo faziendo muchas gracias a Dios, et mouieron dalli luego, et fueronse pora Valladolit. Et alli en Valladolit fue el conde don Aluaro puesto en prision, preso et

atado, et muy bien recabdado. Et departiendo y los omnes buenos en pleytesia algunos dias, la pleytesia ueno a esto: que el conde don Aluaro diesse a la reyna donna Berenguella et al rey don Fernando, todos los castiellos que les tenie coniene a saber: Cannet, Alarcon, Amaya, Tariego, Cesareo, Villa Franca de Montes dOca, Torre de Bilforado, Nagera, Nayara; et estos castiellos todos dados al rey et a la reyna, el conde don Aluaro que fuesse suelto et dado por quito de la prision. Et estos otros castiellos: Castroxeriz et Monçon, tenie el conde don Fernando su hermano del conde don Aluaro; et a la enterga destos castiellos, fecha al rey et a la reyna, el conde don Aluaro fuesse tenido de seguir et aguardar al rey con çient caualleros, fasta que el rey ouiesse tomados los castiellos, et metudos so el su poder. Mas con tod esto, fasta que la pleytesia fuesse conplida, el conde don Aluaro fue metudo en poder de Gonçaluo Royz. Estonçes el rey don Fernando tomo su hueste, et fuesse pora reçebir el castiello de Castroxeriz; et el conde don Fernando, maguer que tenie abondo de viandas et de armas, et guerreasse y dellos, pero pues que el rey llego, dio los castiellos Castroxeriz et Monçon; mas con tod esso, a esta pleytesia que fincasse el por su vassallo del rey, et touiesse del en tierra aquellos castiellos como su vassallo proprio. Acabados estos fechos por ell ordenamiento de Dios, quedo el turuiamiento del nueuo rey. et fue esta discordia apaziguada entrel rey et los condes en seys meses, maguer que cuedauan los omnes que nunqua aquella contienda se amansarie nin se amatarie entrellos et la reyna donna Berenguella. Et el rey don Fernando, desta guisa reçebido de todos por rey, començo por toda la tierra de vsar conplidamientre de su poder real. Agora la estoria, pues que a contado de como el conde don Aluaro et el conde don Fernando entergaron de sus castiellos al rey et a la reyna, ua adelante contando de la muerte destos dos condes.

1033. De la muerte del conde don Aluaro, et del conde don Ffernando.

La estoria, pues que a contado como el rey don Fernando fue alçado rey et otorgado de todos, et el regno. metido en su poder todo et en paç, dize agora de los condes quel contrallauan yl estoruauan, como fue dellos. Aquellas contiendas amanssadas todas, ueyendo ellos la loçania del su poder menorgada en el regno, mas aun tornada a nada, segund departe ell arçobispo don Rodrigo, començaron en Val de Enebro, que es çerca Palençia, et en Campos, a guerrear et robar. Mas el rey don Fernando con la reyna donna Berenguella su madre, et con yaquantos de los grandes omnes que eran y con ellos, veno a Oter de Fumus et a Medina de Rio Seco. Estonçes ellos seyendo alli, quedaron los desaguisados fechos de los condes et las trauessuras que ellos fazien. Et ueyendo ellos que non podien y fazer en la tierra los males que ellos solien et querien, fueronse pora Val de Enebro; et el rey et la reyna con sus conpannas, fueronse llegando contra alla. Et ellos ueyendo. que ya nin en val de Enebro non podrien fincar nin fazer ende guerra ninguna, nin lo que pesasse al rey et a la reyna, fueronse poral rey de Leon a meterle en coraçon, si guisar lo pudiessen, que mouiesse guerra contra su fijo don Fernando, rey de Castiella; et assi como fueron con el, et ouieron sus fablas en uno, et sus razones, yl dixieron esta razon, yl dieron por carrera que serie su pro, et ganarie y, yl temien en Castiella, el rey acogiosse a ello. Et sopo esto el rey don Fernando, que los condes pues que en Castiella non podien, que alla do yuan en mal del contendrien quanto ellos pudiessen. Et en tod esto, el rey don Alffonsso de Leon començo a sacar su hueste muy grand pora uenir a Castiella contral rey don Fernando su fijo. Et ell rey don Fernando otrossi, pues quel aquello fizieron entender; saco su hueste muy grand. Et las huestes ayuntadas ya de amas partes pora yr unas contra otras, mientre se esto fazie, vnos nobles omnes de Castiella entraron a tierra de Salamanca. Et ueyendo como uinie el rey de Leon con su hueste, et era ya en Casteion, aldea de Medina del Campo, aquellos fijosdalgo de Castiella entraronle adentro. El rey de Leon, quando aquello sopo, dexo lo al et fue contra aquellos rycos omnes de Castiella, et çercolos alli o los fallo. Et asi como cuenta ell arçobispo, el conde don Aluaro, que era y et andaua hurdiendo tod esto, començosse a armar, et calçandosse las

brahoneras, diz quel firio la mano de Dios de grieue enfermedad. Et que pues que el conde don Aluaro fue enffermo, et quedaua el bolliçio del mal, vinieron omnes buenos que metieron treguas entre padre et fijo, esto es, entrel rey don Fernando de Castiella et el rey don Alffonsso de Leon. Et partiosse aquella contienda desta guisa, et fueronse los reyes et las huestes. Estonçes el conde don Aluaro, aquexado de la una parte del dolor de la enffermedad, de la otra parte del pesar de las treguas que se dauan los reyes, de quel pesaua tan de coraçon que non podie mas, yazie por morirse ya. Et assi como cuenta la estoria, tomaronle dalli tal medio muerto qual estaua, et leuaronle a Toro. Et alli aquexado del grant arrequexamiento de la muerte et de grand pobreza a que era aducho ya, quando ningun acorro uio que non podie auer de ninguna parte, diosse a la caualleria de Sant Yague et metiosse en essa orden; et en aquel logar, esto es en la villa de Toro, acabo su uida et murio y, et soterraronle en Vcles. Et a poco tienpo despues desto, otrossi el conde don Fernando, hermano deste conde don Aluaro, pues que non uio en el regno de Castiella lo que el desseaua, passo la mar et fuesse pora Affrica a Marruecos al Miralmomelin; et el Miralmomelin reçibiol, et diol soldada et sus dones assaz. Et contando el conde don Fernando alla sus fechos de unas maneras et otras, alabandose toda uia, troxieronle los moros luengo tienpo a unas et a otras partes, faziendol solazes et plazeres, como diz que es su costunbre de los alaraues, tanto que andando en esto, acaesçio al conde don Fernando que enfermo muy grauemientre, et fizosse leuar a un varrio que es y çerca de Marruecos, et dizenle Elbora, ca en aquel varrio, assi como cuenta la estoria, non moraua otro sinon cristianos solos; et tantol aquexo alli la enfermedat, que entendio que morrie. Et pues que uio que la enfermedad de muerte era, et era y estonçes otrossi vn buen cauallero, don Gonçaluo, freyre dell Ospital de Acre, et fuera de conpanna de Ynnocençio papa el terçero, et tomo el conde don Fernando daquell frey Gonçaluo ell abito del Ospital, et entro el essa orden dell Ospital, et y murio en Elbora, et soterraronle y con los otros que alli murieron. Despues a tienpo passaronle dalla, et leuaronle en su atauut a una casa dell Ospital que dizen la Puent de Fitero, en la ribera de Pisuerga, et en el camino frances, et en ell obispado de

Palencia. Et allil soterraron de cabo con la condessa donna Mayor su mugier, et con sus fijos don Fernando et don Aluaro, et otros muchos buenos omnes que yazen y enterrados. Agora pues que a contado la estoria las contiendas del conde don Fernando et del conde don Aluaro, en que andidieron en este mundo, et ell cabo que y fizieron, torna la estoria a contar de los otros fechos et de las otras cosas del rey don Fernando.

1034. De los loores deste rey don Fernando el III, rey de Castiella, et de la reyna donna Beatriç su mugier.

Acabado fecho de los condes, et judgados de Dios los contrallos del regno. como es dicho, el noble rey don Fernando de Castiella ouo su regno en paç et en folgura, ordenando y toda uia la noble reyna donna Berenguella con el todas las cosas et todos los fechos del regno. Et essa reyna donna Berenguella, assi como criara con grand cuedado et con grand guarda a este su fijo rey don Fernando, assi le leuo por tal carrera toda uia en sus fechos, que en paz que en atenprança de todo bien gouernasse el regno et la tierra, segund la costunbre de su auuelo el noble don Alffonsso rey de Castiella. Et en este mantenimiento de su regno duro la reyna donna Berenguella su madre XXV annos del su regnado del rey don Fernando, assi como cuenta la estoria et ell arçobispo don Rodrigo, que fue en ello. Et otrossi cuenta la estoria, porque era cosa desapuesta de tan grand prinçep, como este don Fernando rey de Castiella, ueuir desordenado et por casar et sin mugier linda, la reyna donna Berenguella su madre, quel sienpre quiso guardar de las cosas desapuestas et non conuinientes, penso en como casasse esse rey don Fernando su fijo; et casol con donna Beatriç, que era fija de don Felippo, rey de Alemanna, et despues electo en emperador de los romanos; et essa donna Beatriç, otrossi fija de donna Maria, fija de don Corsac, emperador de Costantinopla. Et fueron por ella, pora casarla con el rey don Fernando, enuiados mandaderos: ell obispo de Burgos don Mauriç, varon de alabar et sabio, et don Pedro abbat de Sant Pedro de Arlança, et don Pedro abbat de Rioseco, et don Pedro

Odoario prior de la orden dell Ospital; et fueron a don Fredric rey de los romanos, en cuya guarda estaua estonçes la donzella donna Beatriç en Alemanna, et alli fueron estos mandaderos por ella; et recibiolos esse rey muy onrradamientre. Et pues que se razonaron et departieron en muchas buenas razones daca de la tierra, et al cabo mostraron la razon, assi como les fue mandado, por que eran alli uenidos. El sobredicho rey et sus prinçipes ouieron su fabla sobrello, et detouieronles la respuesta por algunos dias, et los mandaderos esperaronla; et los dias de la respuesta fueron bien quatro meses, de como cuenta la estoria. Et el rey don Fradric, electo de los romanos, et sus grandes omnes, acordando en el fecho, fallaronle por muy guisado et por muy conuinient, et otorgaronles la donzella donna Beatriç, et dierongela. Et enuio el rey don Fradric, electo et emperador, a su sobrina donna Beatriç guisada muy noblemientre, con el obispo don Mauriz, et con essos otros mandaderos al rey don Fernando. Et ellos de camino con ella, quando uinieron a Paris, el rey de Francia don Felippo, que sennoraua estonçes todas las tierras de las Gallias, reçibiolos muy apuestamientre, guiandolos por su tierra muy onrradamientre, et penssando dellos de todo lo que auien mester, et esta guisa uinieron fasta que llegaron al regno de Castiella bienandantes. Et la noble reyna donna Berenguella, pues que fue çierta de la uenida de la donzella donna Beatriç, salio muy aconpannada de nobles conpannas de religiosos uarones, et maestros de las ordenes et de abbadessas, et duennas de orden, et de otras duennas suyas rycas hembras, et inffançonas assaç dellas et conpanna muy apuesta. Et fue reçebir desta guisa aconpannada a la noble donzella donna Beatriç allen Burgos, a la villa que dizen Victoria. Et dalli uiniendo a Burgos con ellas fallaron al rey don Fernando con sus grandes omnes et nobles, et con los mayorales de sus çipdades, do las esperaua. Et reçibio el rey don Fernando alli a la noble donzella donna Beatriç, et a los mandaderos con aquella onrra que conuinie, fecha muy apuesta et muy conplida. Et terçer dia ante de la fiesta de sant Andres, canto misa al rey don Mauriç en el monesterio real de las duennas, que dizen de las Huelgas, çerca Burgos; et a la missa pusieron las armas del rey don Fernando sobrel altar, et dicha la missa, et onrrada

desse obispo don Mauriç como conuinie, bendixo las armas de la caualleria del rey don Fernando, et sanctiguolas. Et pues que fueron bendichas et sanctiguadas, el rey don Fernando tomo dell altar su espada, et el se la çinxo con su mano misma, et çinnossela como a armar cauallero; et la noble reyna donna Berenguella su madre ge la deçinxo. Et al terçer dia de la fiesta de sant Andres tomo el rey don Fernando por mugier a la muy noble donzella donna Beatriç, et caso alli con ella, et reçibiola ell por su mugier lindamientre a grand onrra, et como la ley manda. Et fue fecho este casamiento del muy noble rey don Fernando de Castiella et de la muy noble donzella et reyna donna Beatriç, en la cathedral eglesia de Sancta Maria de Burgos, et dixo la missa ell onrrado obispo don Mauriç, dando a essos sennores sobredichos la bendicion que la sancta eglesia manda en la missa a los que se casan. Et fue y la muy noble reyna donna Berenguella, et la noble corte de Castiella, et y estidieron delant todos los grandes omnes del regno, et las ricas hembras, et otras duennas con ellas, et por la mayor parte todos los mayorales de las çipdades, et los caualleros del rey. Agora, pues que a contado la estoria el casamiento del rey don Fernando et de la noble reyna donna Beatriç, adelante contando de los otros fechos del rey don Fernando, et del regno.

1035. De la rebeldia de unos grandes omnes de Castiella, et de la muerte del conde don Gonçaluo.

Cventa aqui la estoria et diz que a poco tiempo despues de las cosas dichas, que por los tuertos que Royç Diaç de los Cameros fazie en la tierra que tenie del rey —maguer que era cruzado pora yr en acorro de la Tierra Santa, esto es de la casa de Iherusalem— que el rey don Fernando uiniendol muchas querellas de don Roy Diaz, que le llamo a corte que ueniese responder a las cosas que dizien contra el et emendasse los tuertos que feziera. Et Roy Diaz ueno a la corte a Ualladolit, et alli tomandol, segunt la conplission de su natura flaqueza de yra, por conseio de amigos falssos, nin vio al rey en su yda nin

se espidio del; et fuese su carrera de la corte. Et el rey, pues que sopo como se fuera Roy Diaz, sannudo por tal fecho como este de tal omne como Roy Diaz, tolliole la tierra por corte. Et Roy Diaz non queriendo dar las fortalezas, al cabo diolas, mas a este pleito: quel diese el rey XIV mill morauedis en oro; et recibiendo el este auer ,dio despues los castiellos al rey. Et despues de cabo, pasado un anno, Gonçalo Perez, sennor de Molina, por conseio del conde don Gonçaluo, començo a enfestarse contra el rey don Fernando como non deuie; et la parte del reyno de Castiella que era vezina et frontera de Molina corriegela et robauagela et parauagela mal. Et enbio dezir el rey sobresto a Gonçaluo Perez de Molina que se dexase daquellos fechos tales et se castigase, et emendase los males que auie fechos, et el non lo quiso fazer. E el rey don Fernando saco su hueste sobrel, mas bino la regna donna Berenguella su madre, et porque el rey don Fernando non podie conbater el castiello de Çafra que era muy fuerte, trabaiose ella et metio abenençia entrellos, et por ciertos paramientos que les fizo fazer entre sy, el rey don Fernando solto la hueste et partiose de Molina. Et pasados algunos dias despues daquello, el conde don Gonçaluo que sse pasara a moros dotra vez, porque non podie auer bien fazer del rey de Castiella como el querie, tornose de cabo a los moros; et mientre que moraua en tierra de Cordoua en la uilla que dizen Baena, enfermo y de grieue enfermedat, tanto que ouo ende a morir; et pues que fue muerto, tomaronle de Baena Roy Diaz Gallego, su vassallo, et otros sus vasallos que eran con el, et aduxieronle de Baena a Campos, et a Çafinos que es de los freyres del Temple, et soterraronle y los freyres en su yglesia. Aun ua la estoria adelante en los fechos del rey don Fernando, et diz de sus fechos et de su casa.

1036. De los fijos del rey don Ferrnando et de la rreyna donna Beatriz, et de las primeras caualgadas deste rrey don Ferrnando contra moros, et de las buenas andanças que fizo con ellos en conbatimientos.

Acabada la cuenta de las trauessuras et de los fechos et de las uidas et de los acabamientos de los tres condes de Castiella, que fueron el conde don Fernando et el conde don Aluaro et el conde don Gonçaluo, et ellos muertos et soterrados como es dicho, torna agora la estoria a contar de los otros auenimientos que acaescieron al rey don Fernando et diz: El auenturado rey don Fernando, parado su regno en paz et en mucha buen andança et casado el con la su muy amada mugier la rreyna dona Beatriz, fizo en ella estos fijos: a don Alfonso el primero et el eredero, a don Fradique, et a don Enrrique, et a don Felipe, que dio la reyna donna Berenguella su auuela al arçobispo don Rrodrigo de Toledo, et el arçobispo pusol a leer al titulo de la yglesia de Sancta Maria de Toledo, et fizol corona et clerigo, et diole luego ese arçobispo la calongia et otros benefiçios en essa çipdat de Toledo. Et ouo otro si despues destos fijos este rey don Fernando en la reyna donna Beatriz estos otros fijos: a don Sancho, et este dio otrosy a don Rrodrigo arçopispo de Toledo, et el arçobispo ordenol de beneficio de corona et diole luego la calongia de Toledo con otros beneficios; et fizo aun despues el rey don Fernando en esa reyna dona Beatriz a don Manuel et dos fijas: a donna Leonor que se murio ninna pequenna, et a donna Berenguella que metieron virgen en el monesterio de las Huelgas de Burgos et consagraronla y a Dios. Et la noble reyna donna Berenguela su madre del rey don Fernando, con amor et con bien querencia dese su fijo, queriendol estoruar de yr uengar los tuertos que los moros le fazien, fizol consagrar a Dios asi como diz la estoria los comiencos de su caualleria et alongar por mas tiempo las treguas que el auie puestas con los alaraues et non le dexaua mouer pora alla. Mas al cabo el rey don Fernando, auiendo a coraçon la yda contra los moros, saco su hueste muy grande, et estando y el arçobispo don Rodrigo de Toledo et los otros grandes omnes del regno non lo pudo ya dexar, et fue con su hueste faziendo sus correduras por tierra de moros et astragandola et paso por Vbeda et Baeça fasta que llego a Quesada et prisola, et muertos et catiuados muchos millares de moros por el castiello que era derribado por las muchas conbateduras que los cristianos fezieran y dotras vezes, el rey don Fernando non lo quiso tomar daquella uez nin retenerle nin fazer y mas de lo que auemos dicho que fizo y. Et

presa Quesada como dixiemos, cogiose el con el su grand coraçon que traye, por la ribera de Guadalqueuir ayuso, et ueno a Jahen, et destroydas y unas fortalezas, quexaua ya el yuierno a la hueste, et tornosse dalli rico et onrrado para su tierra. Despues desto a otro annno, ya pasado el yuierno, saco el rey don Fernando su hueste et torno a tierra de moros, et desa yda priso a Baeça et Anduiar et el castiello de Martos, et estas uillas diogelas Abenmahomad, que era estonçes prinçipe de los alaraues et el noble fijo de Aboabdille fijo de Abdelmoym. Estonçes dio el rey don Fernando a los freyres de Calatraua el noble castiello de Martos, et destruxo alla en essa tierra de moros otros castiellos et fortalezas, et desi tornose bien andante con su hueste para su tierra. Al terçero annno saco otrosi ssu hueste despues desto el rey don Fernando, et fue con ella a tierra de los alaraues et llego con ella a tierra de Sabiot, et priso a Xodar et a Garçies et basteçiolas de las cosas que eran mester et omnes de armas, et corrio tierra de moros et destruxola; et tornose daquella vez a la çipdat de Toledo. Et era entonçes en las Espannas llegado, fascas mandadero de la yglesia de Roma, Iohan, de la villa de Aberis que es en el condado de Pontis, obispo de Sabina et cardenal varon bueno sabio et letrado; et fizo sus conçilios en cada vno de los reynos, en que sermono et pedrico sus amonestamientos de las almas; et desi tornose a Rroma conplidos tres annos de su mandaderia. Despues, al quarto anno, saco el rey don Fernando su hueste de cabo et entro a tierra de moros, et corrio en ella lo que quiso, et priso en ella a Eznatoraf et Torre de Albet et a Sant Esteuan et a Chiclana; et desta vez fechos tantos algos et conquistas en los enemigos, tornose a la tierra. El otro anno adelante, saco su hueste muy grand de cabo, et fuese para tierra de moros muy apoderado, et desta vez çerco a Jahen et touola çercada fasta la fiesta de sant Iohan; et porque Jahen non se pudo conbater por la grant fortaleza della, tolliole los panes et las frutas, et desi mouio ende et fue a Priego et tomola. Et de los moradores, los vnos mato, los otros catiuo, et derribo la fortaleza fasta en el suelo, et dexola atal. Et dalli veno al castiello que dizen Alhanbra, et prisol; et, los moradores muertos et catiuados, derribo la fortaleza et destruxol como a Priego, et tornose de aquella uez bien andante con su hueste

para su tierra. Et en esta hueste non fue don Rodrigo arçobispo de Toledo, asi como cuenta la estoria, ca fincara en Guadalfaiara doliente de la fiebre tan fuerte, que adur escapo ende que desa vez non morio. Mas pero con todo esto, enbio alla su yente et a don Domingo su capellan con ella, varon onrrado et obispo de Plazençia, que conplie en su logar el ofiçio del arçobispo. Aun va la estoria por las cuentas de las conquistas deste terçero don Fernando rey de Castiella, et diz:

1037. De la prision de Capiella et del fundamiento de la yglesia de Toledo et de como se leuanto Abenhuc.

Siguiendo aun la estoria la cuenta de las conquistas del bien auenturado rey don Fernando, diz: apoderado con su hueste muy grant contra moros, fue desta vez et çerco Capiella, que es muy fuerte castiello en el arçobispado de Toledo, et conbatiol muchos dias, et prisol. Et al cabo de XIIII sedmanas de quando saliera con su hueste, tornose a la çipdat de Toledo. Et en uno con el arçobispo don Rodrigo, andando por la yglesia de Toledo catandola et departiendo en ella, touieronla por muy antigua ya: et mesurando en ello ueno espiritu de Dios et de sanctidat en ellos et mesuro el rey don Fernando que pues que Dios renouaua a el yl daua a fazer tantas conquistas de los moros en la tierra que la su cristiandat perdiera, que bien serie de rrenouar ellos de aquellas ganançias la yglesia de Sancta Maria de Toledo et fazerle seruiçio alli de las ganançias que les el daua de sus enemigos et de las conquistas que y auie fechas; et touieron esta razon por muy buena et muy derecha, et el rey don Fernando et el arçobispo don Rodrigo fezieronlo et metieronlo en obra. Et asi como ese arçopispo don Rrodrigo cuenta en su latin —en la estoria que fizo a este rey don Fernando de los fechos de las Espannas, a onrra et alabança del — estonçes echaron la primera piedra de la yglesia de Santa Maria de Toledo el rey don Fernando de Castiella et el arçobispo don Rodrigo de Toledo, et la asentaron, amos en vno, aquella piedra sobre que asentase la obra que despues era y de fazer, et fezieron luego labrar y. Et estaua aun estonçes esa

yglesia de Sancta Maria de Toledo en forma a manera de mezquita del tiempo de los alaraues fascas de los moros. Et creçio la su obra marauillosamente de dia en dia, et es exaltada oy non sin gran trabaio de los omnes, mas con gran trabaio et grant lauor dellos a gran marauilla. En esos dias del rey don Fernando leuantose en el castiello Ricot, en termino de Murçia, vn moro que dizien Abenhut; et començo de guerrear contra los almohades, et apremiauan a los alaraues de aquen mar con tan cruel sennorio, que de ligero conseio se dieron et otorgaronlo que aquel moro Abenhut traye puesto en su coraçon. Onde ganada Murçia et las otras uillas et los castiellos todos de cerca Murçia, descabeço el todos los almohades que auer pudo; et dando por suzias ante los almohades todas las sus mesquitas, fizolas alinpiar a los sus saçerdotes et lauarlas con agua; et fizoles otro si tennir negras las estrannas et nobles sennales de las sus armas, que ellos aduzien delante si en las batallas et en otros logares, et segunt cuenta la estoria mostraua esto sennal de lloro et de duelo et de destroymiento de la su yente; et fue esto uerdat, ca se cunplio en Murçia et en otros logares a poco tiempo, ca estonçes en medio deste tiempo, gano del Andalozia el rey don Fernando lo que era antes de los cristianos espannnoles sinon a Valençia et sus terminos de aderredor, en que estaua vn moro que dizien Zaen, et era del linaie de los reyes, et este moro guerreaua et anparaua la tierra, Et era Abenhut del linaie de Abohayed, que fuera en su tiempo rey de Saragoça; et seyendo el sennero sennor hascas de tod el Andalozia et de toda la tierra de los moros daquen mar —et mas poderoso et mas valiente de cuerpo que todos los otros por arreuençia et por franqueza et justicia et verdat, pero asi como la deslealdat et la suziedat de aquella yente desleal lo sufre seer entre si— mas vno de los suyos a que dizienle Abenrramimi, conuidol vn dia a comer et a sus annazehas de solaz et de amizdat que fazen los moros, las que el deleyte de aquella yente vsa mucho et las onrran ellos mucho; et Abenhut en aquel conbit, con enganno daquel su huesped Abenrramimi et su vasallo, metieronle por arteria en vna camara del castiello de Almaria, et mataronle y. Et estonçes se apodero de la tierra vn alaraue que dizien Mahomad Auenalahmar, que poco antes era quintero que non auie otro mester sinon seguir los bueys et el

aradro, et fue dalli adelante sennor de Ariona et de Jahen et de Granada et de Accio, esto es de Eçija; et segunt diz la estoria, aun era ende sennor en dias del rey don Fernando et del arçopispo don Rodrigo, et esto asi lo quiere dezir el arçobispo que era, segunt aquellas palabras por las que el lo dize por su latin en la estoria; mas agora grado a Dios de otra guisa es. Et despues de la muerte de Abenhut partiose aquella tierra en muchos pequennos reys, et apartada de los moros almohades que fue pro et bien a lo que los cristianos tenien en los coraçones: esto es ganar dellos la tierra; et esto conplido es ya yo, loado sea el nombre de Nuestro Sennor Dios que lo dio a los cristianos, et benditos los nuestros reyes que la ganaron. Agora dexa aqui la estoria las razones deste nuestro sennor rey don Fernando, et torna a contar del rey don Alfonso de Leon, et aun en esta razon este nuestro rey don Fernando es, et diz:

1038. De la muerte del rey don Alfonso de Leon, et de commo heredo el regno en pos el su fijo don Fernando rey de Castiella et de la reina donna Berenguella.

Como este rey don Fernando de Castiella non cansso nin quedo de fazer bien en quanto visco, assi la estoria non queda de contar de los sus nobles et grandes fechos et de las sus bien andanças et diz: Despues de todo esto, saco este rey don Fernando de cabo su hueste muy grande, et fue et çerco a Jahen, et conbatiola yaquanto muy de rezio. Mas veyendo el et sus omes buenos que eran y con el, que la çipdat era tan fuerte que se non podie conbater con engenno de omne, ouo su conseio con sus omes buenos, et su acuerdo fue tal que se fuese ende daquella vez, et despues tornarie y quando Dios quisiese con mayor guisamiento para conplir y lo que quisiese a seruicio de Dios. Et fizolo asi, et leuantose ende de torna para Castiella. Et quando veno a Guadalfaiara, llegol alli mandado que su padre don Alfonso rey de Leon era finado, et finara en Uillanueua de Sarria, et quel enterraran en la yglesia de Santiago —murio este rey don Alfonso de Leon padre deste rey don Fernando de Castiella, en la era de mill et CC et LXVIII

annnos, et andaua estonçes otro si el anno de la Encarnaçion del Sennor en mill et dozientos et treynta annos— et dixieron esos mandaderos al rey don Fernando que el rey don Alfonso, su padre, mandara el regno a sus fijas, las que feziera en donna Teresa. Onde la noble reyna donna Berenguella, su madre del rrey don Fernando, con cuedado de madre, salio al rey don Fernando bien aca al camino por o vinie, por acuçiarle que fuese quanto mas podiese a reçibir el regno de ssu padre ante que nasçiesse y por ventura algun estoruo. Et eran alli estonces con el rey don Fernando: don Rodrigo arçobispo de Toledo, et don Lop Diaz de Haro, et don Aluar Perez de Castro, don Gonçaluo Rroyz Giron, don Garcia Fernandez, don Alfonso Tellez, don Guillen Goncaluez, don Diego Martinez, et otros nobles et grandes omnes mucho dellos, et grandes caualleros de çipdades, que guardauan todos al noble rey et vinien con el; et fallaron a la noble reyna dona Berenguella en su venida en Orgaz çerca Toledo, et venieron ya todos en vno a la venida, et sin otro detenimiento, que non ouo y tardança ninguna, salieron de Toledo a grant priesa todos et venieron luego derechamiente a Oter de Siellas, et dende a castriel de Sant Cebrian de Maçot, uiniendo el con su madre et con la conpanna, et dieronle luego, con Dios que lo fazie, ese castiello sin todo trabaio. Otro dia otro si venieron a Uilla Alal, et recibieronle lugo et dieronle la uilla; et alli venieron commo a sennor los caualleros de la muy noble villa et fuerte castiello Toro, et connosçieron senorio a su sennor natural et su rey et sennor de la uilla, et rogaronle y luego muy afincadamiente que otro dia luego fuese entrar a Toro; et todo esto andandolo guisando con Dios muy ssabiamiente en todas las cosas, la muy noble reyna donna Berenguella su madre. Et dize aqui el arçobispo don Rrodrigo de Toledo, que esta estoria fizo en latin et yua y con el rey don Fernando et con la reyna donna Berenguella: otro dia entramos en Toro, et alli otorgandolo todos los caualleros et el otro pueblo, fue el rey don Fernando recibido en rey et en sennor, et desto le fezieron omenaie; et dalli andidiemos por los castiellos de la reyna yaquantos dias, et recibiemos y de las otras çipdades caualleros et mandaderos que uinien, en cuyas palabras semeiaua que dubdauan yaquanto del reçibimiento del rey: ca las sus hermanas del rey, donna

Sancha et donna Alduença, de las que dixiemos fijas de donna Teresa, ya gisauan con sus conseieros commo rreuellasen el regno al rey, et se trabaiasen de guerrear et de defendergelo. Mas los prelados a quien pertenesçe de guardar el regno et la dignidat de la eglesia, quando oyeron la venida del rey don Fernando, salieronle luego a reçebir muy onrradamiente, et recebieronle lugo a la ora por rey et sennor; et fueron estos los obispos de Leon quel rreçibieron: don Johan obispo de Oviedo, don Martino obispo de Astorga, don Rodrigo obispo de Leon, don Miguel obispo de Lugo, don Martin obispo de Mendonnedo, don Miguel obispo de Çipdat Rodrigo, don Sancho obispo de Coria, et todos estos obispos con sus çipdades, muerto el rey don Alfonsso, se dieron luego al fijo rey don Fernando, que nin ouo y asmada rrebeldia, nin pudo y nasçer. Et asi commo uinieron a Mayorga et a Mansiella, luego se dieron al rey. Aun ua la estoria razonando en las bien andanças del rey don Fernando, de commo fue rreçebido en Leon, et diz:

1039. De la entrada de la çipdat de Leon, et de la abenençia del rey don Fernando con sus hermanas donna Sancha e donna Dulce.

Sygue aun esta estoria la cuenta de los fechos del bien auenturado don Fernando rey de Castiella, et porque non era el aun apoderado de todo el regno de Leon, cuenta de commo fue de alli adelante apoderandose de todo; et diz el arçobispo don Rodrigo de Toledo: Otro dia de aquel que saliemos de Manssiella uniemos a la cipdat de Leon —et razona aquí el arçobispo don Rodrigo desta guisa que dezimos, porque y era el, et venie y con el rey don Fernando, et y andido con el yl aguardo, fasta que fue el apoderado de todo el regno de Leon; et porque es el en la razon, por eso rrazona aqui *veniemos*— pues dize asi: Veniemos de Mansiella a Leon, que en aquel regno paresçe et es siella de la real maiestad mas que otra çipdat de todo aquel regno, et fue y rreçebido sin toda contrall, mas muy bien et muy onrradamiente. Et en aquel logar, en la cipdat de Leon, fue el rey don Fernando de Castiella alçado rey de Leon, de don Rodrigo obispo desa çipdat et de todos los çipdadanos caualleros et ruanos et el otro pueblo, al alteza del regno de Leon, et puesto en la siella real, la clerezia cantando alta et onrradamiente con el *Te Deum laudamus,* et quiere esto dezir en el lenguaie de Castiella: *A ti Dios alabamos* et esta alabança cantan a Dios las clerezias con su rey quandol alçan de nueuo, commo estonçes en el regno de Leon al rey don Fernando. Et otrosi esta alabança cantan a Dios a las eleçiones, esto es a las escogencias que fazen de nueuo de sus obispos et de sus abades. Et toda la clerezia et la caualleria et el otro pueblo, todos muy alegres con su rey don Fernando, et de estonces de alli adelante fue este rrey don Fernando en vno llamado ygualmientre *rey de Castiella et de Leon,* los dos rregnos que el eredo lindamiente de padre et de madre; et commo se partieron despues del emperador estos dos rregnos en don Sancho rey de Castiella et en don Fernando rey de Leon, et andidieron partidos yaquantos annos, asi se ayuntaron de cabo agora desta vez en este rey don Fernando, et del aca andidieron siempre ayuntados, et andan yo en dia con este nuestro sennor rey don Sancho el seteno, que los mantiene. Et esto librado, venieron alli luego al rey don Fernando mensaieros de parte de la reyna dona Teresa, sobre rrazon de conposiçion et abenençia. Et maguer que desta rrazon peso a los grandes

omnes del reyno, porque la reyna dona Teresa querie abenençia con el rey don Fernando, et non guerras et males por o ganasen ellos; pero la noble reyna donna Berenguella, commo reyna sabia et de piedat, temiendo el astragamiento del reyno et el mal traymiento de los menores et de los pobres, trabaiose en desuiar guerras et su mal, et guiso et libro con el rey don Fernando su fijo commo fincase el alli en Leon, et fuese ella a Valençia a la reyna dona Teresa et a las ynfantes sus fijas que eran y, a ueerlas et fablar con ellas de paz et de abeneçia entre ellas et el rey don Fernando; et esta rrazon librose asi commo la noble reyna donna Berenguella quiso. Et desque amas las reynas donna Berenguella et donna Teresa fueron en vno en Ualençia en sus vistas, tanta fue la sabiduria de la noble reyna donna Berenguella, que ella sopo alli guisar con la reyna donna Teresa que las ynfantes dona Sancha et donna Alduença diesen de llano et en paz al rey don Fernando, su hermano mayor et heredero, todas quantas cosas ellas tenien del regno, et ellas que se touiesen por auondadas et pagadas de aquello que ella et el rey don Fernando les diesen, et sy ellas algun derecho auien en el regno, que se partiesen dello sinplemiente et sin toda contienda; et la reyna donna Teresa et las infantes hermanas del rrey don Fernando acogieronse a esta pleytesia et a esta abenençia con el rey su hermano, et otorgaronla et firmaronla. Et la postura firmada, veno el rey don Fernando et viniemos todos con el a Benauent, et venieron y otrosy las infantes fijas de donna Teresa; et ally en Benauente el rey don Fernando et la reyna dona Berenguella posieron a las infantes en logares conuenientes et buenos XXX mill morauedis de oro que ouiesen ellas pora toda uia cada vna, en quantos dias ellas visquiesen. Et ouo desta guisa de alli adelante el rey don Fernando en paz et en folgura todas las fortalezas et todas las çipdades et todos los castiellos del reyno de Leon; et daqui paresçio mucho la sabiduria de la noble reyna dona Berenguella quan grant fue, porque por el su grant entendimiento dio ella el reyno de Leon a su fijo rey don Fernando, no menos que quandol dio el reyno de Castiella que perteneçie a ella por rrazon de heredera: ca de guisa sopo ella ordenar todas las cosas, que maguer que con el ayuntamiento destos dos reynos pesaua fascas a todos, ella se trabaio de

fazerlo en manera que, sin sangre et sin otra contienda, se fizo el ayuntamiento dellos, et las yentes visquieron sienpre en paz et en alegria.

1040. De commo salio don Fernando rey de Castiella et de Leon de la çipdat de Leon et se vio con el rey de Portogal, et de commo començo por el reyno de Leon a andar, et de commo dio Quesada al arçobispo don Rodrigo de Toledo, et de commo enbio a su fijo el infante don Alfonso et a don Aluar Perez de Castro, a que dizen el Castellano, correr tierra de moros.

En pos esto, el noble rey don Fernando de Castiella et de Leon salio de la çipdat de Leon et ffuese para Sabucal, versse con el rey de Portogal que vino y. Et desque los dichos reyes ouieron y auidas sus uistas, el rrey don Fernando salio ende et començo a andar por el reyno de Leon commo rey et sennor, ueyendo et librado sus cosas abien paramiento de su rreyno; et estando en Çamora salio et fuese para Salamanca, et mando a su fijo el infante don Alfonso que fuese en caualgada correr tierra de moros; et mando a don Aluar Perez de Castro el Castellano que fuesse con el para guarda del infante, et por cabdiello de la hueste, ca el infante era muy moço aun et non era tan esforçado, et don Aluar Perez era omne deferido et muy esforçado; et el rey don Fernando enbiaua quebrantar tierra de moros por quebrantar Abenhut a que se nueuamiente era dada. Et Abulule Miramomelin erase ya pasado a Marruecos, et la tierra alçose con Abenhut luego que Miramomellin fue ydo, et desque el rey don Fernando ouo enbiado su fijo don Alfonso et a don Aluar Perez de Castro a su caualgada con todas las otras gentes que con ellos mouieron et con los que adelante tomaron, salio el rey luego de alli de Salamanca et fuese para Ledesma et dende a Çipdat Rodrigo et dende a Alua, et desi por las otras partes del regno, et en todas fue rreçebido mucho onrradamiente en onrra de rey, faziendol omenaie de cada çipdat. Estonces dio el rey don Fernando Quesada por heredat a don Rodrigo arçobispo de Toledo; et esa uilla de Quesada ya

fecha et endereçada yaquanto, pero aun la tenien los moros que morauan dantes. Mas el arçobispo don Rodrigo, pasados tres meses depues que el rey don Fernando le diera esa uilla, saco su hueste et fuese sobre ella, et echo ende los moros que adobauan los derribamientos de la uilla et del castiello, et tomolo el et adobola a onrra del rey don Fernando que la diera a la yglesia de Toledo. Et guardo el arçobispo en quanto el uisco este castiello de Quesada con otros castiellos alla en esa tierra, conuiene a saber quales eran los castiellos: Pilos, Toya, Lacra, Agraysmo, La Fuente de Julian, Torres de Alicun, Figura, Alaulula, El Eruela, Dos Ermanas, Villamontin, Nubla, Caçorla, Cuenca, et a Chiellas. Mas agora dexamos a fablar desto, andando este rey don Fernando de Castiella et noueno de Leon, en paz, folgando por sus regnos; et diremos commo el infante don Alfonso et don Aluar Perez acaescio en su caualgada

1041. De la caualgada que fezieron a tierra de moros el infante don Alfonso et don Aluar Perez, et de commo llegaron con su presa a Xerez.

El infante don Alfonso de que ya dixiemos, et don Aluar Perez el Castellano con el, et don Gil Marrique otrosi que non es de oluidar que yua y, cuenta la estoria et diz que desque salieron de Salamanca, alli onde mouieron quando se del rey su padre sallio et partio, que se fue contra Toledo et dalli mouio con su hueste et fueron con el quarenta caualleros de los de Toledo, et paso el puerto de Muradal et llegaron a Anduiar. Et desque y llegaron, don Aluar Perez que yua por mayoral fizo mouer la hueste de alli et derramar sus algaras por todas las partidas desa tierra et fueron contra Cordoua, quemando et destroyendo et acogiendo entre si quanto alcançar podien. Et asi esto faziendo, pasaron por Cordoua, et llegaron a Palma et tomaronla por fuerça, combatiendola muy de rezio de todas partes, et mataron quantos moros fallaron dentro, que sol vno non dexaron a uida. Mouieron de alli et fueronse acostando contra Seuilla, faziendo todas estas estruyçiones, et pasaron por Seuilla, et fueron contra Xerez, et tendieronse las algaras contra Beger et por

todas esas partidas, et corrieron et acogieron quanto y fallaron, et tornaronse con todo a su hueste. El infante don Alfonso et don Aluar Perez mandaron fincar las tiendas en Guadalete, y cabo de Xerez, et fizieron llegar su presa derredor desi. Mas agora dexa aqui la estoria a contar del infante don Alfonso et de don Aluar Perez, et torna a dezir del rey Abenhut de lo que fizo desque lo sopo.

1042. De commo Abehut asono toda el Andalozia contra el infante don Alfonso et contra los cristianos.

El rey Abenhut de que uos ya contamos, desque sopo estas nueuas quel venien de todas partes del Andalozia, enbio apellidar toda la tierra de la mar a aca que fuesen con alli en Xerez. Et lo vno por el apellidamiento muy grande que era en la tierra de todas partes, et lo otro por el mandamiento apresurado del rey Abenhut, començaron a venir moros de todas partes. Et Abenhut que uio alli su poder grande et el de los cristianos muy pequenna hueste contra la suya; commo quier que la hueste de los cristianos grande pareciese por el apresuramiento de la priesa que los apresonaua mucho, enpero con todo eso, era todo nemigaia contra la uista del poder de los sus enemigos, ca sin cuento era grant la caualleria de los moros, pues al de la gente de pie non es quil dar suma podiese saluo que sierras et canpos todo era cobierto de todas partes. Don Abenhut començo a mesurar la hueste de los cristianos et pues bien ouo asmado et entendie quanta la gente podie ser, et quanta la priesa et uio que se non podian tener en campo nin se le defender —ca sin falla asi pareçeria a quien quier que el vn poder et el otro viese, saluo el poder de Dios que es grande que acorre a los suyos— et mando luego fincar sus tiendas en el oliuar entre los cristianos et la uilla. Et lugo lo primero que mando, que la gente de pie que feziesen tramoios et que leuasen sogas para leuar en ellas los cristianos catiuos; et non fue este mal ordenamiento, ca bien fue y mester para ellos.

1043. De las azes de Abenhut et del ordenamiento de los cristianos, et de commo don Aluar Perez fizo descabeçar los moros que trayen catiuos.

Abenhut commo quier que los cristianos poca gente eran, reçelandolos et non los teniendo en todo tan en poco, fizo acabdellar sus azes et fueron las azes de los moros siete, que en la que menos auie eran de mill et quinientos caualleros arriba, et en tal dos mill et en tal mas; lo que los cristianos no podien desi todos fazer vna sola, la mas pequenna que en las siete de los moros auie, pero que era y con llos fi del rey de Baeça —ca el rey de Baeça era uasallo del rey don Fernando, et desque sopo que el infante entraua en caualgada, enuiol su fijo con dozientos caualleros que fuesen con el, et con bien trezientos omnes a pie— et freyres de Santiago et de Calatraua et de las otras ordenes venieron y otrosi. Mas todo era nada contra el poder de los moros. Tel Alfonso et Ruy Gonçalez de Ualuerde eran y en esta batalla et fueron y buenos. Mas por quantos ser podien en esta batalla, non pasauan por todos por mill los caualleros con toda la otra gente a cauallo; et los de pie de dos mill et quinientos arriba, et non lo eran. Quando los cristianos vieron tan gran poder de gentes contra si, et el suyo tan pequenno, si miedo ouieron, esto non me demande niguno. Era y vn rey que traye sieteçientos caualleros de alaraues, que veniera en ayuda de Abenhut; et estos los comencaron en llegando a çercar en derredor, et exetandolos de mala guisa et muy fiera. Grant era el peligro et la coyta en que los cristianos estauan, ca a la mar non se podien acoger nin aca tornar, ca los estaua el agua fonda de la vna parte et la gente de los moros de la otra. Don Aluar Perez que fieramiente los estaua esforçando, amonestandoles començo a dezir tantas buenas cosas et de tantas guisas, que les fizo cobrar esfuerço et coraçones, et perder todo miedo, asi commo si diez tantos que los moros fuesen. El infante tenie la çaga et traye y quinientos moros catiuos que desa caualgada tomaron, et enbiol don Aluar Perez dezir que traya la delantera, que fezies descabeçar los catiuos todos; et fezieronlo asi. Don Aluar Perez ouo su conseio con los omnes buenos de la hueste, et acordaron que toda la gente de

pie que la apartasen de los caualleros, commo la de los moros estaua, et asi fue fecho; et non fezieron desi az, mas todos tropel fechos, ca non se ueyen conpanna de que az desi se atreuiesen fazer. Et don Aluar Perez mando llegar las azemilas et las otras bestias todas en vno; et mando sobir peones en ellas, et fizoles fazer tropel del mayor alardo que desi fazer podieron; et a estos mando acostar contra la presa, commo por guarda. Et las bozes et los alaridos de los moros et los roydos de los atambores et de los annafiles eran tan grandes que semeiaua que çielo et tierra todo se fondia. Ese dia se uistio don Aluar Perez vna falifa delgada, et tomo vna vara en la mano; et con tales armas entro en la fazienda muy loçano et muy alegre et muy esforçado, acabdellando sus gentes et diziendoles muchos bienes et dandoles grandes esfuerços: dando a entender que el poder de Abenhut tenian en poco. Los cristianos fueron todos confesados, los que podieron auer clerigos, et los que non, unos con otros. Don Aluaro ante que en la fazienda entrase, fizo cauallero ese dia a Garçi Perez de Vargas, et deste contara adelante la estoria qual comienço ouo en su caualleria, et de qual fue depues adelante. Mas desque los cristianos fueron todos confesados et perdonados et acomendados a Dios, don Aluaro enbio dezir al infante, que estaua en la çaga, que se veniese et se feziesen todos tropel; et commo lo auia ordenado, asi lo fizo.

1044. De la batalla et de la buena andança de los cristianos et de commo fue vençido Abenhut.

El infante don Alfonso desque fue pasado de la çaga a la delantrera et fueron fechos todos tropel, don Aluaro los començo a esforçar andando de vna parte et de otra acabdellandolos et mouiendolos much ordenadamiente, deziendoles palabras con que los fazia perder el espanto. Et fueronlos ferir llamando todos a vna uoz «¡Sanctiago!» et a las vezes «¡Castiella!» Et começaron a entrar por medio de las azes de los moros, quebrantando lugo la primera, desi la segunda et la terçera, desi todas, asi vnas en pos otras fasta que todas siete

las pasaron matando et derribando et faziendo grant estruyçion en ellos, et asi se començaron de mezclar et de reboluer de vna parte et de otra, que non pudo auer acuerdo en los moros de tener vnos con otros. Et dizen, asi commo los moros mismos afirmauan depues, que paresçio y Santiago en vn cauallo blanco et con senna blanca en la mano et con vn espada en la otra, et que andaua y con el vna ligion de caualleros blancos; et aun dizen que angeles vieran andar sobre ellos por el ayre; et que estos caualleros blancos les semeiaua que les estroyen mas que ninguna otra gente. Et aun pieça de cristianos uieron esta uision. Los moros começaron luego a derramar et foyr, et dexaronse uençer, boluiendo espaldas el que ante podie. Et los cristianos começaron a yr en alcançe con ellos, matando et catiuando, et fezieron en ellos tan grant mortandat que las gentes de pie que en el alcançe yuan, non podien pasar nin salir adelante ante el grant enbargamiento de la muchedunbre de los muertos que ante si fallauan; fasta que los metieron por las puertas de Xerez, et alli fue la mortandat en ellos muy grande ademas: tan grande era la priessa de la entrada, et tan pocos se fazian los que por la puerta podian entrar al grant gentio que eran, que vnos a otros se matauan. ¿Que uos diremos? Asi dolauan en ellos commo farian en sennos maderos, sin se defender de niguna defension; la plaça fue mucho ayna librada de los moros, los vnos muertos, los otros catiuos, los otros foydos. En esa fazienda fue muerto el rey de los gazules, et otros muchos onrrados et poderosos moros de grant cuenta. En la muerte dese rey de los gazules cuenta la estoria por afirmamiento de los que se y açercaron, onrro mucho el nouel cauallero Garçi Perez de Uargas —que y don Aluar Perez, entrada de su lid, fizo cauallero— el comienco de la su caualleria: ca sin falla ese dize que lo derribo et lo mato. Et ese rey de los gazules fue el que llegara con los sieteçietos caualleros alaraues que de suso dixiemos; et commo quier que los de suso la estoria *alaraues* nombre, ante los llamauan bien a ese tiempo *gazules,* et por ese nombre dellos llaman a ese *rey de los gazules;* et auie pasado de allen mar, commo en rromeria, en seruicio de su Mahomad. Et desque ese rey fue aca pasado, diol Abenhut Alcala, a que agora llaman *de los gazules*; et por el

nombre desos gazules llamaron depues aca a ese *Alcala de los gazules.* Abenhut non se atreuiendo a fincar en Xerez en quanto en las sus gentes asi dolauan et destroyen, fuese escolando con la conpanna que pudo, et alço las uelas et alçose contra do meior guarda sopo. ¿Que uos podria dezir et contar las ganançias que alli fueron fechas et ganadas aquel dia, nin quan grandes fueron las bien andanças que Dios a los cristianos fizo y? Los cristianos començaron de robar el campo, et tanto fallauan y yazer por el campo, que ya enoiados eran de lo tomar. Pues de lo que en las tiendas fallaron, esto non auia cuenta, nin es qui lo preçiar podiese. Desque los cristianos ouieron el campo robado, fueron desçender en las tiendas de los moros; et fallaron las tiendas tan pobladas, que non ouieron mester tomar afan de enbiar a otra parte por lo que mester ouieron; et dizen que en quanto y estodieron que non quemaron fueras astas de lanças quebrantadas. Et esas sogas et esos tramoios, que para ellos eran fechos, fueron llenos de aquellos que para ellos los auian fechos. Las gentes de pie começaron a derramar por el oliuar, et tantos fueron los moros que suso en la espesura de las oliuas fallaron que mataron et prendieron, que quando mas de aquellas non ouiese, por todos seyendolos estroydos, fuera la buena andança de los cristianos muy grande asaz. Muchos caualleros ouo y que se estremaron a fazer mucho bien por sus manos aquel dia et lo fezieron; mas mucho fue el bien que y don Aluaro fizo en todo, pero que desarmado entrara; et much se estremaron y don Gil Manrrique et don Tel Alfonso et Ruy Gonçalez, et fueron mucho buenos ademas faziendo y golpes muy sennalados de lanças et de espadas et de porras; et otrosi se estremaron y caualleros toledanos, pieça dellos, que fezieron y tanto que se faria muy graue de creer a quien lo non viese; et freyres de las ordenes ouo y otro si que fueron y muy mortales y muy estroyderos a los moros de las sus uidas. Et todas las otras gentes al comunal, fueron y todos buenos et fezieron y mucho bien: tan conplida fue la merçed que les Dios y quiso fazer et les fizo, et el acorro et el ayuda que les enbio. Mas porque entre ellos ouo vn cauallero que auia nombre Diego Perez de Uargas —et era uasallo de don Aluaro et era de Toledo— a que acaesçio vna auentura de caualleria que paresçe commo fecho

de gran ardidez, queremos este su fecho aqui poner ya: Ese dicho cauallero fue y muy bueno aquel dia, et fue de guisa quel fallescio el espada et quantas armas traya, et quando uio que non auie a que se tornar nin con que ferir et se uio meguado de armas, fue desgaiar de vna oliua vna braça con vn çepeion; et con aquel se metio en la priesa et començo a ferir de vna parte et de otra, a diestro et a siniestro, asi que al que con el alcançaua non auia mas mester; et fizo y con aquel çepeion que seria mucho para lo fazer con todas las otras armas que traer podiese; et don Aluaro con plazer que auia de las ceponadas que el cauallero daua tan a su uoluntad, diziel siempre, cada que el golpe oye: «¡Asi, Diego, asi machuca, machuca!»; et por esto de aquel dia en adelante depues le llamaron Diego Machuca, et este sobrenombre lieuan aun oy en dia algunos de los que del su linage son. Asi et desta guisa gano aquel cauallero para ssi et pora ssu linage este sobrenombre aquel dia, et commo quier que dese cauallero cuenta aqui la estoria por este acreçemiento que paresçe commo auentura de grant coraçon, otro cauallero, su hermano deste, fizo y marauillas de armas en comienço de su caualleria, et este fue el nouel de que uos ya diximos de suso —a quien don Aluaro ese dia antes de la batalla, ouo fecho cauallero— auia nombre Garci Perez de Uargas. Este fue y derribado tres uezes, et cada uez fue puesto en cauallo, matandol el cauallo cada vez; et fizo y tanto, que non fue mal enpleada la su caualleria en el en ese dia, nin despues fizo: ca ese fue despues muy prouado en otros muchos logares et de muy grandes afruentas et seyendo y sienpre auenturado; et fue omne que se non pago sienpre de las hufanas nin de las gentilezas del mundo. Et de los acaemientos de algunos de los fechos deste cauallero, contara la estoria adelante en algunos logares, alli o veniere su razon; ca es rrazon a los que bien fazieren, de gelo razonar omne sienpre desa guisa que lo fezieron; et a los que mal sienpre desa guisa que los sus fechos fueron. Vn acaemiento marauilloso acaescio alli aquel dia: dos caualleros cunnados andauan y muy omiziados, et quando confesaron en queriendo entrar en la fazienda, aquel que auia razon de fazer emienda al otro demando al otro perdon para ese dia, solo quanto la fazienda durase; et ese que demandaua el perdon fue el dicho Diego

Perez de Uargas, a qui depues dixieron Diego Machuca; et al otro dizien Pero Miguel; et amos eran de Toledo. Mas por mucho que con el otro cauallero su contrario trauaron clerigos nin omnes de orden nin el infante don Alfonsso nin don Aluar Perez, non lo quiso fazer nin por Dios nin por otro ruego niguno, saluo a un pleito: que si sel dexase abraçar, quel perdonarie para siempre; et esto fazia el por lo matar, ca era de tan grant fuerca et tan grant ualiente, asi que non a omne que con poder de su ualentia abraçase a que non matare. Et el otro non se quiso meter a aquella uentura, en que estaua a morir en seruicio de Dios. Entraron en la fazienda, et asi plogo a Dios que lo quiso ordenar, que cauallero de quantos de los cristianos eran, no murio y, fueras aquel solamiente que perdonar non quiso; et esto fue muy grant marauilla ca nunca del depues podieron saber parte nin mandado, nil podieron fallar muerto nin biuo, pero quel vieron andar y en quanto la fazienda duro, faziendo muy grant astragamiento en los moros, ca era buen cauallero et muy valiente et mucho esforçado, et fizo mucho bien ante que se perdiese. Mas quando las gentes se fueron acogiendo et que touieron oio por el, nol uieron ni le podieron fallar; et algunos dizen que con gran coraçon que auia de ferir et de pasar adelante, que fuera a mezcla de los moros dentro en la uilla et quel mataron alla, mas non que lo por cierto sopiesen. Esto paresçio commo miraglo de Dios, porque todos los omnes del mundo deuen deste tomar exienplo de non entrar en ningun tal fecho sin perdonar a todo omne quel perdon pediere. Mucho fue el bien et la merçed que Nuestro Sennor fizo aquel dia a los cristianos, et grande la ondra et la bien andança que les dio, et mucho et grant el mal et el quebranto que dio a los moros; asi que de toda la hueste de los cristianos non fallaron que se perdiesen y diez omnes por toda gente, pues de los moros non es qui contar lo podiese. El infante don Alfonso et don Aluar Perez et las otras conpannas que con ellos eran, tornaron rricos et onrrados para sus tierras; otrosi fi del rey de Baeça fuese para su tierra. El infante et don Aluar Perez fueronse para Palençia o era el rey, et fueron bien reçibidos. Conuiene que sepades los que esta estoria oyredes, que la cosa del mundo que mas quebranto a los moros, porque el Andalozia ouieron a perder et la ganaron los cristianos dellos,

fue esta caualgada de Xerez, ca de guisa fincaron quebrantados los moros, que non podieron despues auer el atreuimiento ni el esfuerço que ante auien contra los cristianos: tamanno fue el miedo et el espanto que tomaron desa vez.

1045. De commo el rey don Fernando tomo Hubeda, et de la reyna dona Beatriz.

Esto pasado, al segundo anno que el rey don Fernando fue apoderado en el reyno de Leon, fue çercar Hubeda, villa de mucho pueblo defenduda por batalladores et por grant fortaleza; mas tan fuerte la conbatio el rey don Fernando que los de dentro que eran çercados, tanto fueron arreqxados que ouieron a dar la uilla por fuerça al rey, et que sacase sus cuerpos en saluo; et ganada la uilla de Vbeda et puesta en recabdo, el rey tornose esa uez a Toledo. Et fue presa la villa de Vbeda segunt cuenta la estoria en la era de mill et dozientos et setenta et tres annos, et andaua el anno de la Encarnacion del Senor en mill et dozientos et treynta et tres; et ese anno morio la reyna dona Beatriz en la uilla de Toro, et adoxieron la al monesterio de las Huelgas de Burgos a enterrar, et enterraronla realmiente, et en real onrra cerca del rey don Enrrique. Agora dexa aqui la estoria las otras rrazones et torna a contar aun adelante de las conquistas deste rey don Fernando en tierra de moros.

1046. De la çerca et de la prision de Cordoua.

Pues que a contado la estoria de los otros grandes fechos del rey don Fernando de Castiella et de Leon, pasa agora acontar de como priso a Cordoua et diz: Este rrey don Fernando, desque priso a Vbeda dos annos depues de la muerte de su padre don Alfon rey de Leon, fue muy apoderado et echose sobre Cordoua et çercola; et fue esto en la era de mill et dozientos et treynta et seys annos. Et cuenta la estoria que es

Cordoua cipdat rreal et como madre de las otras çipdades del Andalozia. Et vino el rey don Fernando a la terra desa çipdat desta guisa segunt que cuenta la estoria: Seyendo el rey don Fernando en el regno de Leon, andando por y faziendo iusticia et bien parando el regno, ouo de benir a la uilla de Benauente. Et en aquel tiempo, cristianos que auie en la frontera —caualleros fijosdalgo et adaliles et almogauares a cauallo et de pie— ayuntaronse en Anduiar, que era de cristianos, et fezieron su caualgada contra Cordoua; et catiuaron moros que auien guareçido con sus maiores, et de aquellos ouieron lengua cierta en como la çipdat de Cordoua estaua muy asegurada, que se non velaua nin se aguardaua por miedo que ouiesen de cristianos, et que les farien auer vn andamio en el muro, et asmaron como furtarian el arraual de que dizen en arauigo el *Axarquia*: ca tenie que si aquello podiesen auer, que por aquello podrian auer todo lo al, bien commo se acaecio. Et ellos acordaron de lo fazer, et desi fablaron como feziesen sus escaleras, et asmaron de qual manera para las torres et pa el muro; et cataron vna noche en que feziese fuerte tiempo et que fuese escura por mas encobiertamiente lo podiesen fazer. Et esta fabla asesegada de como se feziese, metieron en ella a Pero Royz Tafur et a Martin Royz dArgot; et enbiaron con su mandado del acuerdo que auien tomado a don Pero Royz et a don Aluar Perez su hermano, que estauan en Martos, et enbiaronles dezir qual noche auian acordado de lo fazer, et el, que estodiese presto con su conpanna para acorrerlos quando mester fuese. Et entretanto que don Pero Martines yua a don Aluar Perez su hermano, llegaron ellos quanta gente podieron auer, et guisaron sus escaleras aquella noche que posieron, et llegaron al pie del muro —et esto fue ocho dias por andar del mes de enero— et catauan si uelauan los moros las torres et el muro, et non oyeron boz ninguna de velar, ca dormien todos et tenie los presos la fortaleza del suenno, et andodieron aderredor de las torres et del muro. Et estando los cristianos asi, fablaronse et dixieron: «¿Que faremos?» Et Domingo Munnoz, el adalit, les dixo: «El mio conseio es este: que pues que aqui estamos, que fagamos la sennal de la cruz et que nos acomendemos a Dios et a Sancta Maria el al apostol Sanctiago et que punemos de acabar esto porque aqui venimos en

seruicio de Dios; et sy non podieremos echar las escaleras de cuerda, pongamos estas de fuste, et punnemos de sobir por ellas; et suban los meiores algarauiados que fueren entre nos, et vayan uestidos como moros, por tal que si se fablaren con los moros, que los non conoscan et que cuyden que son moros como ellos: et estos punen de se apoderar de la primera torre que fallaren, fasta que la otra gente suba.» Este conseio que Domingo Munnoz les dio, touieronlo por bueno et fezieronlo asi. Et prouaron tres escaleras de fuste, et fallaronlas cortas, et desi ataronles la vna con la otra et echaronlas a vna torre, et los primeros cristianos algarauiados que por ellas sobieron fueron Aluar Colodro et Benito de Bannos, et despues los otros que yuan con ellos; estos yuan uestidos et entocados como moros. Et tomaron vna torre a la qual llaman oy en dia la *torre de Aluar Collodro* et fallaron en ella quatro moros que yazien dormiendo, et el vno dellos era de los que fueron en el conseio; et despertaron et dixieronles que andauan buscando, et ellos les resposieron en su algarauia que eran las sobreguardas et que andauan catando las velas. Et aquel moro de que uos ya dixiemos, conosçio en la palabra a Aluar Colodro, et apretol la mano con la suya, et dixole a la oreia: «Yo so de aquellos que tu sabes; puna de te uengar destos otros, et yo te ayudare.» Desi tomaronlos et ataparonles las bocas et echaronles de la torre ayuso; et los cristianos que estauan yuso mataronles. Et en esto començaron los cristianos a sobir a grant priesa, et desque vieron que era la mayor partida dellos en la torre, fueronse por el muro ayuso ganando quantas torres y auie contra la puerta de Martos, fata que ganaron esa puerta; et quando vino el alua del dia, todos los cristianos eran ya apoderados de las torres et del muro et del arraualde a que dizen el Axarquia, con aquella puerta; et entro por ella Pero Royz Tafur con otros de cauallo que y estauan. Los moros de que los vieron asi apoderados de aquel arraualde del Axarquia, ouieron a desanparar las casas et a foyr con quanto tenien para dentro a la uilla; et los cristianos fazian sus espolonadas con ellos por las calles en pos ellos, et matauan muchos de los alaraues; et los cristianos barrearon todas las calles del arraualde del Axarquia saluo la cal mayor que ua derecha, que dexaron por o podiesen yr en pos los alaraues. Desque los moros ouieron metido dentro en la uilla

aquellas cosas que podieron, derramaron con los cristianos, et los moros del otro andamio de la uilla les tirauan saetas et dardos et piedras, et tres uezes los vençieron et los leuaron fasta el muro. Los cristianos, veyendose mucho apremiados por el grant poder de los moros que eran muchos, ouieron su acuerdo et enbiaron dos omnes con su mandado, el vno al rey don Fernando su sennor que los veniese acorrer, et el otro a don Aluar Perez que era en Martos, que era vno de los grandes omnes del reyno de Castiella, poderoso et noble, et aun cauallero que dizen Ordon Aluarez que era de la mesnada del rey, que vino y luego, et lo enbio dezir al rey don Fernando. Et mandaron aquel que yua a don Aluar Perez que lo dixiese por todos aquellos logares que eran de cristianos en la frontera, et el mandadero fizolo asi. Et el que fue al rey andido a grant andar de dia et de noche fasta que llego a Benauente o era el rey, et en asentandose el rey a la mesa, diol las cartas et dixol el mandado porque yua. Et el rey mouio lugo ende, que non se quiso detener vna ora, et mando que mouiesen sus uasallos en pos el, et enbio luego por los de las çipdades et de los castiellos que fuesen con el a la frontera apriesa, ca tal mandado le llegara dalla et enbioles dezir esto et no les espero. Et salio el lugo apenas con çient caualleros, mas fazie entonçe fuerte tiempo de aguas et las lluuias muchas, et los rios yuan muy creçidos, et enbargaronle ya quantos dias que non pudo acorrer a la çerca de Cordoua tan ayna como el quisiera, pero vino en tiempo conueniente, et meiorado ya de las aguas. Et el su camino fue este: de Benauente endereço para Çibdat Rrodrigo, et de Çipdat para Alcantara, paso Guadiana a la barca de Medelin, et de Medelin endereço a Magazela et a Bienquerençia, que era de moros. Et auie y vn alcalde moro que era buen cauallero et buen omne, et quando sopo que el rey don Fernando fincara su tienda en vn campo, çerca vna fuente cabo del castiello, salio a el et leuol sus presentes, pan et vino et carne et çeuada. Et el rey rreçibiol muy bien, et fizol muchas onrras et en fablando con el pediol el castiello; et el moro le rrespondio: «Tu uas agora a ganar Cordoua et fasta que tu ayas acabado aquello, non te cunple este castiello; mas desque lo acabares, yo te dare el castiello et te seruire con cuanto he.» Et esto dezie el como en manera de escarnio, teniendo que se non podia acabar aquello

que el rey querie. Et quando el rey paso por alli non leuaua mas de treynta pares de armas; et, de los que yuan con el, era el vno don Fernant Rroyz Cabeça de Uaca, et el otro don Diego Lopez de Uayas, que era estonce escudero, et el otro Martin Gonçalez de Milancas, et el otro Sancho Lopez dAellos, et el otro don Johan Arias Mexia, et otros de qui non sabemos aqui çiertos los nombres. Et de alli mouio el rey et fue a Dos Hermanas et a Daralbaçar, et dexo Cordoua a man derecha, et fue para la puente de Alcolea, et alli finco sus tiendas con aquellos pocos que leuaua consigo. Quando el rey don Fernando llego a esa çerca de Cordoua, pieca auie ya que don Aluar Perez yazie dentro en el Axarquia en ayuda de los cristianos, et don Pero Martines su hermano, a quien los los moros llamauan *alaftaç* porque era romo, et otra gente de la frontera, de pie et de cauallo, et de las otras tiendas de Castiella et de Leon et de Estremadura que venieron y a aquella uoz, por seruir a Dios et al rey, et por ganar algo et por ayudar a sus cristianos, et otrosi freyres de las ordenes que eran y a seruiçio de Dios. Et quando los cristianos que yazian en el Axarquia sopieron como el rey don Fernando su sennor era alli llegado. plogoles mucho et oluidaron quanto mal et quanta lazeria auian pasado fasta alli, et cobraron coraçones et ouieron en si grant esfuerço para acabar lo que auian començado. Et el rey don Fernando posando alli do uos ya dixiemos, era estonces Abenhut rey de los moros de aquen mar, en Eçija con muy grant gentes de cauallo et de pie; et era y con el rey Llorenço Suarez, el qual auie el rey don Fernando echado de tierra por malfetrias que feziera, et andaua con Abenhut. Et el rey don Fernando estando sobre la çerca de Cordoua, yuasele llegando toda uia mas gente que se uenia para el; pero con todo esto, era aun muy poca. Et Abenhut, estando en Eçija, sopo como el rey don Fernando era alli con poca gente, et quisiera venir con todo su poder a leuantarle de alli o yazie sobre Cordoua.Mas acorrio Dios al rey don Fernando en como agora oyredes: aquel rey Abenhut rreçelaua sienpre de cometer grandes fechos, porque las mas uegadas que los cometie era uençido et se fallaua ende mal, et por esta rrazon, como quier que a el dixieran que el rey don Fernando tenie poca gente consigo, no lo pudo creer, ca tenie que tal omne commo el rey don Fernando et tan poderoso que

non vernie alla con poca gente. Et Abenhut fiauase mucho en don Llorenço Suarez, et porque coydaua que don Llorenço Suarez querie mal al rey don Fernando et que auie querella del, por esta razon llamol et dixol: «Llorenço, ¿que me conseias que faga sobre tal fecho que quiero fazer?» Et don Llorenço le dixo: «Sennor, pues que me demadades conseio, fazer asi: dexar a mi yr con tres omnes de cauallo de cristianos, que yo leuare comigo; et yre de noche a la hueste del rey don Fernando, et entrare a la hueste et llegare a la su tienda muy encobiertamiente, que niguno non me vea nin me conosca; desi tornare a uos con todo lo çierto, porque vos uayades depues a cosa çierta; mas prometedme que fata que yo a uos torne, que non mouades daqui uos nin vuestra gente.» Deste conseio fue muy pagado Abenhut, et otorgol de lo fazer asi. Et don Llorenço fuese para la hueste del rey don Fernando con aquellos tres caualleros consigo; et quando llego a los uisos altos que son allende de la puente, descendio con el vno de aquellos que leuaua, et los otros et las bestias dexolos alli et mandoles que les esperasen alli en aquel logar; et entro por la hueste que ninnguno nol fizo pesar, fasta que llego a la tienda del rey, et quando fue çerca de la tienda del rey fallo vn montero que uelaua, et dixo: «Amigo, llamadme vn omne destos del rey et dezilde que esta aqui vn omne quel quiere ver a grant priesa.» Et el montero entro a la tienda del rey do el yazie, et llamo a Martin dOtiella, et leuantose et salio a el. Et don Lorenço quando lo uio dixol commo querie fablar con el, et apartol a vna parte et dixol: «¿Non me connoçedes? Yo so Llorenço Suarez. Entrad al rey et dezitle que yo esto aqui et que quiero fablar con el; et que non me atreui a llegar a el, menos de su mandado.» Et Martin dOtiella entro al rey, et despertol et dixogelo. Et el rey mandol entrar, et quando entro antel, dixol el rey: «¿Aqui eres, Llorençio Suarez? ¿Como oseste venir ante mi?» Et el le dixo: «Sennor, uso me echastes a tierra de moros por mio mal, et aquel mal tornose en bien para uos et para mi.» Desi contol toda la manera de como era alli venido, et el rey gradeçiogelo mucho; desi dixol: «¿Que me aconseiades que fagamos?» Et don Llorençio respondio: «Sennor, el mi conseio es este: que estedes quedo en este logar en que estades, et punnad de guardar vuestra hueste meior de quanto se guarda.

Et sabet que gente tenedes en el Axarquia; et si fuere tanta que fincando el logar en rrecabdo que se pueda guardar, et la demas mandat que se venga para uso. Et yo tornarme he para Abenhut, et punare en desbaratarle las nueuas quel dixieron porque derrame su gente. Et de dos cosas fare la vna: o partire el uuestro danno que el querra fazer, o si aquello non podieren partir, prometouos que con el mio cuerpo et con quantos cristianos tengo con Abenhut que lugo me uenga para uso; et qualquier destas que yo pueda acabar, de aqui a otro dia de cras por noche atal ora como esta, auredes aqui mi carta et mi mandado con este escudero que aqui trayo comigo.» Et el rey don Fernando gradeçiol mucho lo que dezie, et perdonol et reçibiol por su uasallo, et en yendose don Llorençio torno al rey et dixol: «Sennor, vengo a uos por vna cosa que se oluido de uos dezir: mandat agora vnas tres noches o quatro fazer muchos fuegos aqui en vuestra hueste, porque si Abenhut diere algunos veedores que vengan de noche a uer la hueste que por los fuegos que y vieren entiendan que es la vuestra hueste muy mayor de quanto es.» Et el rey dixo que lo farie. Don Llorenço fuese, et desque llego alli o dexara sus bestias, caualgo et andido et amanesciol en Castro, et dende fuese para Eçija, et llego al primer suenno. Desi fuese para Abenhut, et Abenhut le dixo: «¿Que as uisto, Llorenço Suarez?» Et el le respondio: «Sennor, yo non uollo oso dezir porque he miedo que me non creeredes; mas enbiad y quien lo uea, et fallaran al rey don Fernando con muy grant gente et muy buena. Mas ayna fuera yo conbusco, sinon que me detoue alla por tal de uos venir con lo çierto.» Et Abenhut le dixo: «Pues ¿que me conseiades que faga?» Et Llorenço Suarez le dixo: «Sennor, non me cae a mi de uso conseiar, mas euos a seruir et conplir uuestro mandado, et mandatme lo que faga.» Et Abenhut dexo el conseio para otro dia. Et otro dia de mannana llegaron y dos moros a cauallo del rey de Valençia con quien enbiaua dezir Abenhut de como sopiese por çierto que el rey don Jaymes de Aragon venia con todo su poder sobre Valençia, et quel enbiaua rogar quel acorriese. Et Abenhut quando uio estas cartas, llamo a sus aguaziles et a don Llorenço Suarez con ellos, et demandoles conseio; et el conseio quel dieron fue este: que commo quier que cristianos auian ganado el Axarquia de Cordoua, que la

uilla non la podrien ganar nin tomar tan ayna, et que fuese lidiar con el rey de Aragon; et sil uençiese, que podria depues acorrer a Cordoua; et aquel tiempo que seria menguada la hueste del rey don Fernando, et que lo auria de meior mercado con el. Et este conseio touo por bueno Abenhut, et mouio luego con toda su hueste et fuese derechamiente pora Almaria, por tal de mouer sus nauios que tenia para leuarlos por guarda del puerto de Valençia. Et el estando en Almaria, vn moro su priuado que auia nombre Abenarramimi, conuidol et enbeudol et afogol en vna pila de agua que estaua en su casa. Desque las huestes que Abenhud leuaua sopieron como era muerto, derramaron cada vnos pora sus logares; et don Llorenço Suarez tornose para el rey don Fernando con quantos cristianos traya consigo, et gradeçiol mucho el rey el seruiçio quel feziera. Et uos deuedes a saber que pues Abenhut fue muerto, fue el sennorio de los moros daquen mar partido en muchas partes, et non ouieron y vn rey sennalado sobre si como fasta alli ouieran. Asi quiso Dios guardar al rey don Fernando porque el conpliese et acabase el sseruiçio de Dios que auie començado. Et en aquel tiempo vino el rey de Aragon don Jaymes a çercar Valençia, et ganola segunt que oyredes en la su estoria. Et el rey don Fernando yaziendo en la çerca de Cordoua, fuese llegando cada dia su gente que venie de cada parte. Los moros desque sopieron que Abenhut era muerto et que el sennorio era partido en muchas partes, tomaron ende grant pesar et ouieron gran quebranto en sus coraçones; otrosi veyendo como la gente del rey don Fernando creçie cada dia, et su fecho yua adelante, mouieronle pleytesia et de alli adelante cada dia, tan bien de Castiella como de Leon le uenien grandes conpannas de caualleros, de los fijosdalgo, et de los comunes de las çipdades, et fue çercada Cordoua muy fuertemiente et con grant agrauiamiento de los de la çipdat; et al cabo, aquexados los moradores de la çipdat por lides et por conbatimientos que les fazian, et vençidos por fanbre et por mingua de viandas, mager que non quisiesen, dieronse por fuerça al rey don Ferrando. Et los alaraues, que yazien ençerrados en la çipdat, salieron los cuerpos saluos, et no mas, a uida. Et en la fiesta de los apostoles sant Pedro et sant Pablo, la çipdat de Cordoua a que la estoria llama patriçia de las otras çipdades, esto es padrona et

enxienplo de las otras pueblas del Andalozia, fue aquel dia alinpiada de las suziedades de Mahomad, et fue dada al rey don Fernando, et el entregado della; et el rey don Fernando mando luego poner la cruz en la mayor torre o el nombre del falso Mahomad solie ser llamado et alabado, et començaron luego los cristianos todos con gozo et alegria a llamar: «¡Dios, ayuda!» Et el rey luego man a mano, mando poner la su senna real çerca la cruz de Nuestro Sennor Dios, et començo lugo boz de gozo et de alegria a sonar et seer oyda en las tiendas de los iustos, esto es de los fieles de Cristo; et aquellas bozes fazien los obispos con toda la clerezia cantando et diziendo *Te Deum laudamus* con el muy noble rey don Fernando et con la yglesia et la fe del rey del çielo que entraua alli aquella ora con el rey don Fernando et con ellos. Agora la estoria ua contando las nobles conquistas del rey don Fernando, et cuenta de las obras de piedat que este don Fernando fizo.

1047. Del refazimiento et del heredamiento de la yglesia de Cordoua, et de las canpanas tornadas a Santiago.

Este noble rey don Fernando, pues que ouo ganado la cipdat de Cordoua, penso en como la meiorase, et començo luego en la yglesia et refizola et adobola, et en pos eso heredola. Et fallo y las canpanas de la yglesia de Sanctiago apostol, de Gallizia, que aduxiera y Almozor quando entro alla, et las aduxo ende por desonrra de los cristianos, et pusolas en la mezquita de Cordoua, et y estodieron fasta esta conquista que el rey don Fernando fizo de la çipdat de Cordoua. Et de todas estas cosas que aqui auemos dichas en pocas palabras, fabla ende la estoria aqui mas conplidamiente et dize asi: El rey don Fernando apoderado de la çipdat de Cordoua et de la mezquita quel fizo esa ora eglesia estonçe, el onrrado don Johan obispo de Osma, chançeller del palaçio del rey, con don Gonçalo obispo de Cuenca, et don Domingo obispo de Baeça, et don Adan obispo de Palençia, et don Sancho obispo de Coria, entraron esa ora en la mezquita de Cordoua, que sobraua et vençie de afeyto et de grandez a todas las otras mezquitas de los alaraues —porque el

onrrado don Johan obispo de Osma tenie estonçe las uezes de don Rrodrigo arçobispo de Toledo, ca ese arçobispo don Rodrigo era esa ora en la corte de Rroma—; mas ese obispo don Johan con los otros obispos dichos, echada fuera la suziedat de Mahomad, çercaron aderredor toda aquella mezquita esparziendo agua bendicha por ella como deuie; et otras cosas annadiendo y que el derecho de sancta yglesia manda, restolaronla desta guisa, et retolarla es tanto como *conbralla a seruiçio de Dios.* Aquel obispo don Johan, en boz del arçobispo de Toledo, fecho aquel alinpiamiento antes con los otros obispos, torno aquella mezquita de Cordoua en yglesia et alço y altar a onrra de la bien auenturada Uirgen Maria madre de Dios; et canto y misa altamiente como de alta fiesta et muy onrradamiente, et ssermono y segunt el saber que el auie et la gracia de Dios le pusiera en sus labros; et de guisa pago a todos los fieles et los asolazo los coraçones que todos se touieron por guaridos, et fezieron y sus oraçiones, et ofreçieron sus ofrendas grandes et buenas, et cada vno segunt se pagaron et quisieron. Et despues de aquello, don Rodrigo arçobispo de Toledo primas de las Espannas, llego de la corte de Roma et consagraron y el primer obispo desta conquista a maestre Lope de Fitero de Rio Pisuerga. Et depues de aquello, el rey don Fernando dioles algunas rrentas a los de la yglesia de Cordoua, et confirmogelas con su priuilleio, et dio al obispo de Cordoua Luçena por su camara. Et tan grant es el abondo de la cipdat de Cordoua et el solaz della et la plantia, que luego las yentes, oydo el pregon de esta çipdat, vinieron de todas las partes de Espanna pobladores a morar a poblar et corrieron alli, asi como dize la estoria, como a bodas del rey; et tantos eran los que y venien que falleçieron casas a los pobladores et non pobladores a las casas: ca mas eran los moradores que non las casas. De las canpanas otrosi de Santiago de Gallizia que diximos que troxiera almonzor de Gallizia a Cordoua por desonrra del pueblo cristiano, et estodieran en la mezquita de Cordoua et seruieran y en logar de lanparas, el rey don Fernando que fazie las otras noblezas, fizo estonçes tornar a aquellas canpanas mismas et leuarlas a la yglesia de Sanctiago de Gallizia; et la yglesia de Sanctiago rreuestida dellas, fue muy alegre, et ayuntaron otras esquiliellas que sonauan muy bien, et los

romeros que venien et los oyen et sabien la rrazon del las alabauan. Por ende en sus uoluntades a Dios en las sus santidades et con gran alegria que auian ende, alabauanse en sus santos, et alabauan al rey don Fernando, et bendizienle et rogauan todos a Dios por el quel diese uida et le mantouiese. Et la çipdat de Cordoua afortalada de moradores et de omes de armas, et puesta en recabdo de como se mantouiese, el rey don Fernando tornose bien andante et onrrado a Toledo a la noble reyna donna Beringuella que era y yl atendie. Et esa noble reyna dona Berenguella, muy alegre por aquello que su fijo el rey don Fernando auie conquerida la çipdat de Cordoua, asi como ella pensaua de su fijo el rey por conseio et por ayuda de quantas cosas ella auie que a el conpliesen, asi maguer que ella estaua alluene, fizo sus gracias muchas a Dios et grandes et con mucha alegria, bendiziendo mucho el su nombre, porque la antigua dignidat destaiada en cristianos porla mingua de los prinçipes, era cobrada a Espanna por la sabiduria della et por el acuçia del rey don Fernando su fijo. Ca esta muy noble reyna donna Berenguella, asi como cuenta la estoria, asi enderesço et tiro a este fijo don Fernando en buenas costunbres et en buenas obras siempre, sus buenos ensenamientos et las sus buenas acuçias quel ella ensenno dulçes como miel, segut diz la estoria, non çesaron nin quedaron de correr sienpre al coraçon a este rey don Fernando, et con tetas llennas de virtudes le dio su leche, de guisa que maguer que el rey don Fernando era ya varon fecho et firmado en edat de su fuerça conplida, ssu madre la reyna dona Berenguella non quedo nin quedaua de dezirle et ensennarle acuçiosamiente las cosas que plazen a Dios et a los omnes et lo tenien todos por bien, et nuncal mostro las costunbres nin las cosas que perteneçien a mugeres, mas lo que fazien a grandes de coraçon et a grandes fechos. Ca esta muy buena et noble reyna donna Beringuella con tamanna acuçia guardo sienpre este fijo, yl metio en el coraçon fechos de obras de piedat de omne varon mançebo et ninno et todo linaie de omnes, esto es varon et mugier: et toda pletesia dellos, esto es el libre et el quito et el adebdado, et todos los tenidos a otra uida, esto es todos los otorgados a orden: et toda la naçion, fascas toda gente: et toda lengua, ssintiese en talente con el fecho en este rey don Fernando et que la muchedunbre delas

virtudes non partido en el entendiesen todos et uiesen que partie el obras de misericordia a todos. Et esta noble reyna donna Berenguella que mesuraua de ante las cosas et las veye, et seguie las buenas obras de su padre don Alfonso rey de Castiella —que nunca fue gastadero de regno et que sienpre ouo virtudes et las obras dellas— sienpre fue con Dios, et por este mereçimiento que auie en ella se marauillaron della los moros de los nuestros tienpos, ca non vino y fenbra que la semeiase; et por ende dize la estoria que roguemos a Dios por ella que la guarde por luengos tienpos yl de auer las cosas que an de venir quel plegan, et ser abondada de fechos de bien fasta que ella de el bienauenturado espritu al su Redemidor, cuyo es. Agora dexa aqui la estoria las otras razones et fabla en casamiento del rey don Fernando.

1048. Del rey don Fernando et de su casamiento con la reyna donna Johana, que fue la seguda mugier.

Contado vna grant pieça de los nobles et grandes fechos deste muy noble rey don Fernando de Castiella et de Leon, pues que la reyna donna Beatriz, la su muy noble mugier, se morio como auemos dicho, cuenta la estoria como este rey don Fernando —por no andar por otras costunbres quales non conuien a tan noble et tan alto principe como el— de commo caso, et dize ende asy el arçobispo don Rodrigo de Toledo: Porque el gran entendimiento del rey don Fernando non menguase de su nobleza nin valiese menos por andar en agenos desconuenientes ayuntamientos de mugeres, la noble reyna donna Berenguella su madre, ouo coraçon de buscarle con quien casase; et catol vna noble donzella de grant linaie, sobrina del muy noble don Loys rey de Françia, fija ella de don Simon el noble conde de Pontis; et de la otra parte de donna Maria, muger dese conde don Symon; et la donzella auia nombre dona Johana. Et esa reyna donna Berenguella guiso como la diesen al noble rey don Fernando su fijo, et casasen en vno, et fuese ella su muger linda. Este casamiento del rey don Fernando de Castiella et de Leon et de la reyna donna Johana,

la segunda su muger, fue fecho asi como cuenta el arçobispo don Rodrigo en la era de mill et dozientos et setenta et cinco annos, andando otro si la Encarnaçion del Sennor en mill et dozientos et ochenta et ocho annos. La dicha donna Johana reçibida del rey don Fernando a la costunbre de los reys, fechas sus bodas et onrradas, fue ella alçada del rey don Fernando en la alteza et dignidat de reyna ante toda la corte, et otorgandolo todos cuenta el arçobispo que esta reyna dona Johana era grande et fremosa mas que las otras duennas, et tenprada en todas buenas costunbres, et por tal se prouo ante el rey don Fernando su marido et ante la uista de los omnes por conplida en sus buenas costunbres, et ser amada a todos. Et fizo en ella primero el rey don Fernando vn fijo quel dixieron don Fernando, et por sobre nombre llamauanle Fernant Pontis; et vna fija quel dixieron donna Leonor del nombre de su uisauuela donna Leonor, muger del noble rey don Alfonso, el que vençio la batalla de Vbeda; aun depues deso fizo el rey don Fernando en ella otro fiio, que dixieron don Simon, el qual yaze agora soterrado en Toledo, en casa de los frayres pedricadores; depues ouo otro fijo que morio a pocos dias depues que naçio, el qual dixieron don Iohan; este yaze soterrado en la yglesia mayor de Santa Maria de Cordoua çerca del alcaçar mayor; depues desto nasçio don Loys. En pos esto, el noble rey don Fernando torno a Cordoua otra uez con don Alfonso et con don Fernando sus fijos, que escomençauan estonçes a ser mançebos et auien sabor de salir et cometer grandes fechos commo su padre el rey don Fernando et como fizieron los reys sus auuelos vinien; et corrieron tierra de moros a todas partes, et robaron et quebrantaron et fezieron quanto quisieron. Et desi el rey cato su villa et basteçiol de todo lo que auie mester, et fortaleçiol mas; et desi tornaronse alegres et bien andantes para la tierra, et en su tornada dieron los moros al rey don Fernando vnos castiellos que estauan maltrechos et como yermos por correduras et mortandades que los cristianos auien fecho en los moros moradores que morauan en ellos, et esto era ya luengo tiempo; et los moros que morauan y, aun veyendo creçer el poder de los cristianos et que ellos non podien alli fincar a menos de perder quanto auien et los cuerpos, et con todo esto queriendose ellos fincar en sus

tierras et en sus logares, dieronse al rey don Fernando por beuir en paz et seer anparados, et fezieron ssus posturas con el de los tributos de los pechos quel diesen cada annno, et recibieronle por rey et por sennor, et el a ellos por uasallos, et todo esto ante los infantes et otorgandolo todo el infante don Alfonso. Estonçe se dieron alli al rey don Fernando çipdades et castiellos, et basteçio el de cristianos todas las fortalezas asi como dixiemos que fezieran en las otras conquistas fechas ante desto. Et el rey don Fernando recibio de los alaraues ssus tributos et sus pechos conplidos et bien parados. Pero porque sean sabidas las uillas et los castiellos et los logares que se le estonçes alli dieron de nueuo, ponemos ende aqui los nobres dellos: Eçija et Almodouar, Estepa, Ssietefilla, et muchos otros logares menores cuyos nombres dexamos a contar aquí. Aqui se acaba la estoria de los reyes et de los sus fechos de fasta aquí.

1049. De como el arçobispo que conpuso esta estoria fasta aqui se espide della.

Dize el arçobispo don Rodrigo de Toledo et primado de las Espannas, que esta estoria conpuso en latin —acabandola espediose della— estas palabras, et en cabo: «Esta obra pequenna conpusela yo, asy como sope et pude, et fue acabada en el anno de la Encarnaçion del Sennor quando andaua en mill et dozientos et quarenta et tres annos, andados veynte et seys annos del reynado del muy noble sennor rey don Fernando; et acabela en la quinta feria, esto es en el jueues desta semana, vn dia antes de las calendas de abril, et fue en el postremero dia de março; andando el nuestro obispado en treynta et tres annos, et la era de Octauiano Çesar Agusto en mill et dozientos et ochenta et vn annnos. Et uagaua estonçes la siella apostoligal vn annno, que auie, et ocho meses et diez dias: Gregorio papa el noueno entrado la carrera de toda la carne estonçes», fascas que morio: ca la carrera de toda la carne esta es, que toda alma que en carne biua, por fuerça de la natura quel puso Nuestro Sennor Dios, a de yr a la muerte, et por ende dize: «Gregorio el noueno entrado la carrera de toda carne de muerte», fascas que

era muerto. Mas es de saber aqui que «toda la carne» se dize en esta palabra por el ome solo, o por la muger, que an alma que uaya a esta carrera, de toda carne, de muerte; et depues desto, qual mereçiere. Et fata aquí, dize esta estoria, que «a aqui alcançe; et de aqui adelante diganla los que venieren, de las cosas que acaesçieren en pos estas, que non dixiemos.»

1050. De la Cronica de los reyes de Espanna que don Rodrigo arçobispo de Toledo en este logar dexo.

Siguimiento de la estoria de las coronicas de los fechos de los reys de Espanna et de las s,us uidas la qual el arçobispo don Rodrigo de Toledo et primas de las Espannas, en el lugar deste cuento dexa et se espide della. Et porque se cunpla fata acabados los fechos et la vida deste rey don Fernando en cuya razon el dicho arçobispo dexa la estoria, dize el que la sigue asi: «Commo quier que este arçobispo don Rodrigo fablo mucho de los fechos de los reyes et de las sus uidas, et quales fueron et commo acabaron et vsaron de sus poderes, departiendolo todo en cuento de las sus coronicas, se espide en este logar de la estoria, porque la razon de los sus fechos deste rey don Fernando de Castiella et de Leon se cunpla, segunt los sus fechos todos fueron, fasta acabamiento de su uida como dicho es, tomando en este logar el seguimiento de la razon, ua aun contando la estoria cabo adelante, departiendolos segunt las razones cabadelante seguiran»; et començola en el logar o finco.

1051. De como siguieron las razones de la coronica cabadelante fasta en acabamiento de la muerte del rey don Fernando.

Manera es de los estudiadores et de todos quantos començadores de razones et de grandes fechos estorialmiente quisieron departir, de emendar sienpre en las razones pasadas —que fallaron daquellos que ante que ellos dixieron, sy les vino

a punto de fablar en aquella misma razon— alguna mengua, et de escatimar y et conplir lo que en las dichas razones menguado fue. Et porque el dicho arçobispo non departio en la estoria por qual razon el rey don Fernando a tan arrebatadamiente torno a la frontera, o el arçobispo en la razon desa tornada dexo la estoria —que fue la primera vegada que al rey don Fernando, despues que a Cordoua ouo presa, fue tornado a Castiella et casado con donna Johan, a Cordoua torno et fue a esa frontera— quierelo aqui la estoria contar por yr derecha et egualmiente mas por las razones, et por contar quales ayudas y el rey don Fernando desa uez perdio por aquel camino a el yr y por ssy. Et de como fue, queremos de aqui adelante yr contando desto et de todos los otros fechos.

1052. Del acorro que el rey don Ffernando enbio a Cordoua a la grant fanbre que y auie.

Cuenta el que la razon desta estoria de aqui adelante sige, que ese rey don Fernando —de qui el arçobispo don Rodrigo de suso en la su estoria a contado, et de qui la estoria otro si de aqui adelante contara— andando por sus uillas et por sus çipdades por Castiella et por Leon endereçandolas et parandolas bien, que sse fue veniendo su paso contra Toledo, et el en Toledo estando oyo nueuas de Cordoua en commo estauan coytados de fanbre et que sufrien muy grant lazerio. Et el rey tomo ende muy grant pesar, et saco y luego su manlieua et enbioles luego veynte et cinco mill morauedis, et otros tantos a los otros castiellos dalla de la frontera, que los partiesen entre ellos segunt fue la retenencia de cada castiello. Desi tornose para Castiella.

1053. Del acorro que el rey don Ffernando enuio otra uez a Cordoua et a los castiellos que don Aluar Perez y tenie.

Estando el rey don Fernando en Valladolit con su madre la noble reyna donna Berenguella et con su mugier la reyna donna Johana, folgando et auiendo plazer con esas amas reynas de qui el mucho amado era —esto fue a tienpo despues que el primero acorro a Cordoua et a los otros castiellos dalla enuio— ouo y nueuas otro si de como estauan en grant afruenta de fanbre. Esto fue en la semana de Ramos. Et el rey se metio luego al camino et fuese para Toledo et saco y su manlieua muy grande, et enuio y desa uez a don Aluar Perez de Castro con grant acorro apriesa; este enbio el y en su logar, et por este fazien commo por el, et aquello mismo se paraua que al rey en los fechos et en todas las cosas que mester eran; et este acorrio y a muy buen tiempo, et bastecio los castiellos et las fortalezas, et fizo y caualgadas, et corrio tierra de moros: et fizo y muchos bienes.

1054. De como Aben Alahmar, rey de Ariona, çerco a la condesa en Martos.

Don Aluar Perez tenie a Martos et dexaron y la condesa su mugier et a don Tello su sobrino con quarenta et çinco caualleros de sus uasallos et el fuese para el rey don Fernando a Toledo para meter rrecua a la frontera, ca estauan mucho lazrados de fanbre. Et Aben Alahmar rey de Ariona —que se llamo en comienço de su reyno rey de Ariona porque era ende natural, et depues fue rey de Granada— et vino con grant poder et çerco a la condesa en Martos et començola a conbater muy de rezio. Et ouiera a entrar la penna; et esto podiera el fazer de ligero ssaluo ende el poder de Dios que salua et defende et acorre a sus creyentes: ca non estauan y estonçe omnes que la defender podiesen, ca eran ydos con don Tello en caualgada a tierra de moros: que a este tienpo non auie en Martos la fortaleza que agora y a. La condesa mando a sus duennas que se destocasen et se parasen en cabellos et que tomasen armas en las manos, et que se parassen en el andamio; et ellas fezieronlo asi. Desto fue el mandado a don Tello, a do era ydo en su caualgada con aquellos quarenta et cinco caualleros, et vinose

con ellos quanto mas pudo para Martos. Et quando fueron y çerca et vieron tan grant poder de moros aderredor de la penna et como estauan conbatiendola tan de rezio, ssy fueron en grant coyta o sy ouieron ende grant pesar porque ellos non estauan dentro para defendella, esto non deuie niguno demandar, ca ouieron muy grant miedo: lo vno porque se perderia la penna aquel dia, que era llaue de toda esa tierra; et lo al porque yazie y dentro la condesa su sennora, et que la leuarian catiua los moros a ella et a las duennas que y eran con ella; et porque veyen que de ninguna parte non podrian seer acorridos que ante non fuesse la penna perduda et ellas catiuas, nin ellos non podrien entrar dentro para las defender, ssinon ssi entrasen por medio de los moros; en tal guisa estaua cercada de grant gente de moros, et non osauan cometer de se meter a tan grant peligro. Ellos estando en esto con este recelo, dixoles vn cauallero vasallo de don Aluar Perez quel dizien Diego Perez de Uargas, el que ganara el sobrenombre de Machuca en la de Xerez: «Caualleros, ¿que es lo que coydades? Fagamos de nos tropel, et metamos por medio destos moros, et prouaremos ssi podremos pasar por ellos et acorrer a la pena a nuestra sennora; et bien fio por Dios que lo acabaremos, ca si lo començamos non puede ser que algunos de nos non pasen de la otra parte. Et quales quier de nos que pasen de la otra parte, poder la an defender et non la entraran los moros; et los que no podieremos pasar et morieremos yo, saluaremos nuestras almas et yremos a la gloria de parayso, et conpliremos nuestro debdo, aquello que todo fijo dalgo deue conplir, et esto es fazer derecho, et perder miedo alli do lo deue ome perder. Que sy assy ymos de aqui sin mas y fazer, perderse a la penna de Martos, que es llaue de toda esta tierra, onde a esperança el rey don Fernando et los cristianos que por ella ganaran la tierra que los moros tienen. Et de la otra parte, nos leuaran catiuas la condesa nuestra sennora, mugier de nuestro ssennor cuyos uasallos somos, et a las duennas fijasdalgo que con ella sson: et seernos a grant quebranto et grant desonrra, et seremos por ello desonrrados et menospreçiados. Et de lo mio, uos dire que yo ante querria morir luego a la ora aqui a mano destos moros, que non que la lieuen catiua et que se pierda la penna de Martos; et yo nunca me parare ante el rey don Fernando nin

ante Aluar Perez con esta verguença; et quiero me yr meter entre aquellos moros, et fare y todo mio poder fasta que muera. Et todos sodes caualleros fijosdalgo, et deuedes a saber lo que auedes a fazer en tal fecho como este, ca non biuremos por siempre, et a morir auemos, et de la muerte niguno de nos non se puede escusar; et pues de la muerte non nos podemos escusar agora o depues, ¿porque auemos della tan grant miedo? Et ssy agora nos alcançare la muerte, venir nos a con muy gran onrra et ser nos a onrrado et con bona fama, faziendo derecho et lealdat, lo que todo omne bono deue fazer. Et pues tan poco es la uida deste mundo, por miedo de la muerte non deuemos dexar perder tan noble cosa como es la penna de Martos, et que sea catiua la condesa et las duennas. Et sy uos a esto acordades; et si non, de todos me espido et quiero yr conplir lo que dix et fazer mio derecho fasta en la muerte.» Don Tello plogo mucho de aquesto que Diego Perez Machuca dixo, et dixol don Tello: «Diego Perez Machuca, uos fablastes a mi voluntad et dixiestes como buen cauallero, et gradesco uos mucho quanto y dixiestes. Et los que lo assi quisieren fazer como uos dixiestes, faran su derecho et lo que deuen asy como buenos caualleros fijosdalgo; et sy non, yo et uso, Diego Perez Machuca, fagamos nuestro poder fasta que muramos, et non veremos oy tamanno pesar de la penna et de nuestra sennora la condesa.» Et en aquesto se acordaron aquellos quarenta et çinco caualleros quando oieron que don Tello et Diego Perez Machuca acordauan en vno, et se querien amos a dos meter al peligro. Et fezieron desi tropel et acordaron que non touiesen oio por al, sy non por derronper por los moros fasta la puerta del castiello. Et metieronse por medio de los moros, et derronpieron por medio dellos. El primero que lo cometio et abrio la carrera a los otros et el que ante subio por la penna arriba fue Diego Perez Machuca. Et murieron y de aquellos quarenta et cinco caualleros los que destaiaron los moros que non podieron pasar et los otros pasaron et sobieron por la penna arriba et entraron en el castiello. Quando el rey de Ariona uio como aquellos caualleros se metieran a tan grant peligro, et eran ya suso en la penna, et sopo que eran buenos caualleros et omnes que se pararien contra el para defender la penna, entendio que non serie mas su pro de alli estar, et desçerco a Martos et fuese

ende. Desta guisa que auedes oydo fue acorrida la condesa et la penna de Martos, que se non perdieron aquel dia, por esfuerço de aquel cauallero Diego Perez Machuca. Et dizen agora algunos alguna balfemia, que non es cosa que deua ome a creer, por algunas sennales que estan a la sobida de la penna: que el cauallo de Diego Perez Machuca las fizo y aquel dia.

1055. Del terçero acorro que el rey don Ffernando enbiaua a Cordoua a los castiellos et de la muete de don Aluar Perez.

Dende a otra tenporada seyendo el rey don Fernando en Aellon —esto fue a la sazon que el sol escureçio— llego y don Aluar Perez al rey, que venie de la frontera. Esta fue la postremera uez que ese don Aluar Perez entro en Castiell,a et nunca mas paso el puerto. El rey don Fernando penssol de guisar luego muy bien, et diol otro sy muy grant auer para esos pobladores de Cordoua mantener et asesegar, et para partir por los castiellos, et fizol luego tornar. Et el non se detouo nin punto, ante se començo de tornar mucho apresuradamiente commo a aquel que entendie la mengua que el alla fazie, et que auie muy grant voluntad de seruir ssu sennor, cal mandara el rey que se non partiese de Cordoua nin sse alongasse ende mucho et que ge la guardase muy bien; ca commo quier que Tel Alfonso y estaua et quel dexara y el rey quando la tomo, don Aluaro auie el poder de la tenençia, et el la tenie por el rey desde la primera otra uez quel alla el rey enbiara, et por el fazien en todos los otros logares asy commo por el cuerpo del rey. Don Aluaro, entrando por su camino et partido del rey et llegado a Toledo et salido ende, llego a Orgaz; et la muerte, que mucho es auiesa et descomunal et tortiçera en judgamiento de convalentia et forçante de las uidas, diol ssalto en aquel logar et non quiso que el dalli adelante mas pasasse, nin le dio y espacio, et matol y sin semeiança de grant dolençia auer. En todos bienes et en todas bondades era varon conplido et acabado don Aluar Perez; quando el en Cordoua estaua o a qualquier parte desa frontera, seguro estaua el rey de quanto el alla tenie. Otrosi a esa sazon poco tienpo ante, estando el rey en Toledo, vinol mandado en

commmo era muerto don Lop Diaz de Haro, de que el ouo grant pesar et se sintio por muy minguado del, ca era de los nobles et mas altos omnes del regno et de quien el era muy seruido; mas quando el rey don Fernando oyo de la muerte de don Aluar Perez, doblaronsele los pesares, et non podrie omne dezir quan grant fue el pesar que ende ouo nin quanto sse ende sintio, nin quan gran mingua le fizo.

1056. De commo el rey don Ffernando se fue pora Cordoua luego que oyo de la muerte de don Aluar Perez, o el arçobispo don Rodrigo la estoria dexo.

Quando el rey don Fernando oyo que don Aluar Perez era muerto, et ouo y mostrado gran pesar, et non teniendo el en poco la mengua que don Aluar Perez fazie en la frontera de la grant guarda que y por el auie, salio luego muy apresuradamiente de Burgos et metiose al camino et fuese para Cordoua quanto pudo. Esta fue la primera vez que el rey don Fernando fue a Cordoua depues que la ouo ganada. En el qual logar de la razon desa yda, el dicho arçobispo don Rodrigo de Toledo se partio della, et esto destas razones todas sobredichas deuiera seer contado en la estoria del dicho arçobispo et non lo fue. Esta fue la razon porque esse rey don Fernando desa uez segunt es dicho, ouo a yr por sy tan rebatadamiente a la frontera commo fue; et esto conuino a sser por la muerte de don Aluar Perez, reçelando el danno que por auentura podrie venir. Des aqui sigamos la otra razon de los sus fechos et deste rey, segunt la estoria cabadelante nos por ella guiara.

1057. De commo el rey don Ffernando asesego Cordoua et la poblo et del rey moro que catiuo et de las conquistas que fizo desa yda.

Pasadas todas las razones de las cosas que acaesçieron en los fechos deste rey don Fernando —de qui la estoria cuenta despues que la prision de Cordoua fue, et fue este rey casado con la dicha reyna donna Johana fasta en este logar que en el cuento de las razones del arçobispo don Rodrigo deuieran ser contadas— pues esto dicho, començando en los sus fechos deste rey don Fernando, leuando la estoria cabadelante, dezimos que depues que este rey don Fernando torno a la frontera depues de la muerte de don Aluar Perez et fue llegado a Cordoua, segunt departido es por las razones dichas, començo este rey don Fernando de asesegar et de poblar su uilla muy bien et de estar y demorada fitamiente— saluo quando salie algunas vezes en sus caualgadas et en sus conquistas fazer, que fizo muchas et buenas dessa yda las quales seran dichas por nonbres— et moro y assy desta guisa aturadamiente treze meses; et fizo partir su uilla et heredo bien a muchos et ssenalada miente heredo bien a aquellos que fueron en la ganar: a Domingo Munnoz el adalil, et a los otros que la prision del arraualde del Axarquia sse açertaron, por la qual razon la villa fue ganada. Et el rey don Fernando priso en esa sazon desta yda vn onrrado rey moro, que pasara de allen mar por mandar el Andalozia: mas non se le guiso al moro commo el quisiera et lo acabar coydara. Otro si gano desa uez estos logares que aqui seran nobrados dellos que le dieron por pleytesias: quatro logares sennalados destos se nonbran en la estoria del arçobispo don Rodrigo que fue desa conquista, et son estos: Eçija, Estepa, Almodouar, Sietefilla; et los otros son estos: Santaella, Morariella, Fornachuelos, Mirabel, Fuentetomiel, Cafra, Pardil, Çafra Mogon, Rut, Bella, Montor, Aguylar, Bemexit, Zanbra, Ossuna, Baena, Casçalla, Marchena, Cueros, Cuheret, Luc, Porcuna, Cot, Moron, Fornachuelos, et otros muchos castiellos a que non sabemos los nonbres, que se le dieron a este rey don Fernando et que gano desa yda. Et la razon porque se dio Moron en tan poco tienpo seyendo tan fuerte castiello et tan bien poblado, uos diremos: Vn infançon, que era sobrino de don Llorenço Ssuarez, quel dizien men Rodrigez Galinado, que era buen cauallero et prouado en fecho de armas, gano vna torre en un logar quel dizien Margazamara, a vn quarto de legua de Moron, entre las vinnas; et dalli corrie

a Moron tres vezes en el dia fasta las puertas, que no les dexo cosa fuera de la uilla que se ayudar podiesen, et tomaron del tan grant miedo los moros, que non osaua vno salir nin otro entrar et quando algun ninno lloraua dezienle «¡cata Melendo!», et non osaua mas llorar. Et tanto los apremio con sus correduras fasta que se dieron por pleytesia al rey don Fernando. Quando ouo el rey don Fernando asessegado et poblado bien su uilla et cobrado todos esos castiellos et estos logares sobredichos et los otros que aqui non son nonbrados, et ouo dellos dado et partido por las ordenes et por los arçobispados con quien el partio todas sus conquistas muy bien et los enrriqueçio de muchas et grandes tierras et de muchas et grandes riquezas, et ouo sus fortalezas et sus uillas et sus logares todos de su frontera bien parados et basteçido et fortaleçido et puesto en recabdo, conplidos los treze meses, salio de Cordoua et tornose para Toledo a las reynas su madre et su mugier onde estauan, et libradas sus cosas que y auie de librar et de endereçar salio ende con su madre et con su mugier las dichas reynas donna Beringela et donna Johana, et fuese para Burgos.

1058. De commo se desauino Diego Lopez de Vizcaya con el rey don Fernando.

Legando el rey don Fernando a Burgos et estando y librando sus pleitos con sus ricos omnes et con los de la tierra, acaesçio que se ouo a desauenir Diego Lopez sennor de Vizcaya con el rey, et el rey tolliol toda la tierra que del tenie, et el fuese para Vizcaya, et el rey començo a yr en pos el por quel non fuese faziendo danno en la tierra. Diego Lopez desque fue en Vizcaya enbiose espedir del rey et començol a correr la tierra et de fazer el mayor danno que pudo, et el rey aca desque lo sopo mouiose luego con esa gente que tenie et fuese derechamiente para do el estaua corriendol la tierra. Don Diego estando en vnas montannas muy altas entre vnas sierras muy esquiuas, pues que sopo que el rey yua contra el, nol quiso atender, et el rey le priso y ya quantos caualleros de los suyos de aquesos que la

tierra le andauan corriendo, et derribol briones et otro sy los castiellos los que entendio dendel podria venir danno.

1059. De commo Diego Lopez de Vizcaya vino a la merçed del rey don Fernando, et se alço otra vez, et vino a la merçed del rey et lo perdono.

El rey don Fernando desque ouo derribados estos castiellos a Diego Lopez et se ouo a ssalir, dexo y por frontero a don Alfonso su fijo en Medina, et quando Diego Lopez sopo que su fijo don Alfonso fincaua alli por frontero, vinose para el et el vinose consigo para Miranda, et el rey acogiol et dende mouieron todos en vno et venieronse para Burgos et dende a Valladolit. Las reynas su madre et su mugier eran y et duraron y ya quanto folgando todos en vno et veyendo sus cosas, et asy ouo de acaesçer entre tanto que el ouo a salir ende et fue contra Olmedo; et Diego Lopez otro dia caualgo et començo yr su uia para su tierra, et el rey començo a yr en pos el, otrosi por coydar que querie fazer mal en la tierra. Et desque Diego Lopez se fue acogiendo et el rey se torno para guisarse, dexo a don Alfonsso su fijo en Bitoria por frontero. El rey desque fue guisado començose a yr contra el para Valmaseda derechamient. Et enuio adelante a su fijo don Alfonso, et desque sopo Diego Lopez en commo el rey don Fernando yua sobrel de aquella guisa, caualgo luego et vinose para el et metios en su merçed et en su poder, et non fue y mal acordado ca todo fue crecimiento de su pro et escusamiento de su danno. Et metiose el rey luego en camino et tornose para Burgos o estauan los reynas. Ellas conseiaron al rey de guisa por quel perdono a ese don Diego, et le torno toda la tierra luego y, et aun ennadiol de mas Alcaraz que ante non tenie.

1060. De commo el rey don Fernando adoleçio, et de commo mando a su fijo don Alfonso yr a la frontera; et de commo enuiaron los moros de Murçia con pleytesia.

Paziguada esta contienda del alboroçamiento que don Diego Lopez auie tomado, et abenido ya muy bien con el rey don Fernando su sennor, segunt la estoria cuenta, en la sazon el rey don Fernando, commo dicho auemos, estando en Burgos, ouo de acaesçer que adoleçio muy mal. Et por razon que la tregua que auie el rey de Granada con el era ya salida, et don Aluar Perez que se solie parar a fecho desa frontera era ya muerto, mando el rey a don Alfonsso su fijo que se fuese para alla, et guisol muy bien et enbio con el a don Rodrigo Gonçalez Giron. El infante don Alfonso seyendo en Toledo et queriendo ende mouer para esa frontera del Andalozia, llegaron y mensaieros de Abenhudiel, rey de Murçia, que yua al rey don Fernando su padre en pleytesia de Murçia et de todas las otras uillas et castiellos dese regno, que se querien dar al rey don Fernando su padre et meterse en su merçed. El infante, quando los mensaieros uio et la pleytesia con que yuan, plogol mucho et no les dexo pasar mas adelante, mas otorgogelo por el rey su padre et por sy et fizolos tornar dalli luego, et el otro si fuese luego en pos ellos. Et el llegando a Alcaraz los mensaieros de Murçia, et los otros pleyteses de parte de Abenhudiel et del toda esa tierra, venieron y et firmaron su pleito; et don Alfonso mouio luego de alli con ellos et fue recebir al rey de Murçia. Et fue y con el el maeste don Pelay Correa de la orden dUcles, quel ayudo y mucho et muy bien en rrazon de las pleytesias, et en grant costa que, fizo faziendo y muy grant seruicio a el et al rey su padre, teniendo todauia muy grant costa et partiendo de conducho por las fortalezas et con quien lo non tenie; et fizo y mucho bien, et los moros entregaron el alcaçar de Murçia al infante don Alfonso et apoderaronle en todo el sennorio, et que leuase las rentas del sennorio todas, saluo cosas ciertas con que auien a rrecodir a Abenhudiel et a los otros senores de Creuillen et dAlicante et dElche et de Orihuela et dAlhama et de Alaedo et de Ricot, et de Cieça et de todos los otros logares del reyno de Murçia que eran sennorios sobre si. Et desta guisa apoderaron los moros al infante don Alfonso en boz del rey don Fernando, su padre, en todo el reyno de Murçia, ssaluo Lorca et Cartagena et Mula, que se non quisieron dar nin entrar en la pleitesia que los otros: et ganaron y poco ca a la çima ouieronlo a fazer, mal su grado. Mas dexamos agora el infante don

Alfonso andar por el reyno de Murçia basteçiendo fortalezas et asesegando esos moros que se le dieran, et corriendo et apremiando estos otros logares rebeldes que se le non querien dar, et don Rodrigo Gonçales et el maestro don Pelayo con el, et tornaremos a contar del rey don Fernando que fincara doliente en Burgos que fue lo que fizo desque fue guarido.

1061. De commo el rey don Fernando salio de Burgos et fizo iustiçia en la tierra et del acorro que enbio a Cordoua et a Murçia.

Desque el rey don Fernando, que en Burgos fincara doliente commo de suso dixiemos, se sintio guarido, salio de Burgos et comenco a andar por la tierra faziendo muy grant justiçia et castigando su tierra et parandola bien, ca era muy mester, et el rey don Fernando en Palencia faziendo esto, fallo y muchos querellosos et endereçolos bien ante que ende saliese, et mato y muchos malfechores, et llegaronle y mandaderos de Cordoua et otrosi de Murçia et enbiaronle pedir merçed que les enbiase a corro ca non auien que comer et estauan muy afrontados, et el rey desque los mandaderos vio, vinose para Toledo et saco y muy grant manlieua, et enbioles muy grant acorro et fizo meter muy grant recua a Murçia que partieron por todas las fortalezas et por los logares que lo mester auien.

1062. De commo el infante don Alfonso llego a Toledo del reyno de Murçia et de commo el rey don Fernando se fue para Burgos et fizo poner velo a su fija donna Beringuella, et enuio a don Alfonso a Murçia et se fue el para la frontera.

Estando el rey don Fernando en Toledo, llego y don Alfonso su fijo de tierra de Murçia en que el ouo muy grant plazer, et salio el rey de alli et su fijo con el et fueronse para Burgos, et fizo estonçe poner velo y a su fija donna Beringuella en las Huelgas

por mano de don Iohan el chançeller, et desi el rey mando luego guisar su fijo don Alfonso muy bien et enbiol al reyno de Murçia con grandes requas et con grand vianda et grant gente con el, et don Rodrigo Gonçalez finco con el rey, et el maestre don Pelayo fue con el infante. Et el rey don Fernando guisose et fuese de su parte otro si luego quanto pudo para esta otra frontera de Cordoua et del Andalozia, et el estando en la calçada llego y la reyna su mugier a qui el estaua atendiendo, et salio de alli et paso el puerto de Muradal con muy poca gente, et yua y con el don Rodrigo, fijo de la condesa, et podrien seer los que con el rey yuan entonçe fasta çinquenta caualleros et pocos mas de otros omnes a cauallo, et esa tierra estaua toda estonces muy reçelada et muy temerosa, ca ese rey de Granada con buen andança que ouiera en vna fazienda que auie auido poco auie con don Rodrigo Alfonso, fijo del rey de Leon et hermano del rey don Fernando, estaua engreydo; en la qual fazienda morieron don Esidro, vn buen comendador que era de Martos —ca Martos dierala ya el rey don Fernando a la orden de Calatraua— et otros freyres muy buenos morieron y otrosi; et murio Martin Royz dArgote, el que fue muy bueno en la prision de Cordoua et fue y preso Martin Royz su hermano; fasta veynte caualleros podieron y morir por todos et de otra gente de pie et de almogauares a cauallo grant pieça. Et con engreymiento desto, ese rey moro era sse estendido et derranchaua a cometer et a fazer mas que non solie et era reçelado mucho por toda esa frontera.

1063. De commo el rey don Fernando llego a Anduiar, et de commo salio luego en caualgada, et de las conquistas que fizo.

Pasando el rey don Fernando el puerto a muy grant peligro, llego a a Anduiar, et llegaron y luego en pos el: don Alfonso su hermano, et Nunno Gonçalez fijo del conde don Gonçalo, et otras conpannas asaz quel abondaua a el para su esfuerço, commo quier que muchos non eran. Et el rey don Fernando con la reyna su mugier et con su hueste, mouio lugo ende et fuese para Ariona et talola toda: panes et huertas et vinnas, que

non dexo y cosa; et dende fuese para Jahen et fizo eso mismo, et Alcaudete eso mismo. Et dende mando a Nunno Gonçalez et a don Rodrigo, fijo de la condesa, que se tornasen para Ariona, et que la conbatiesen muy fuerte de todas partes, et que se asentasen y a manera de la tener çercada, et enuio y la mas de la gente con ellos. Et ellos, de que y llegaron, fezieron commo les el rey mando, ca los començaron de cometer et conbater la uilla muy de rrezio, de guisa que los tenien muy aquexados. Et otro dia de grant mannana, el rey don Fernando amanescio con ellos, et los moros quando vieron que era y el rey touieronse por perdidos, et salieron luego a el con pleytesia, et esto fue miercoles, et dende al viernes la pleytesia trayda entregaron el alcaçar al rey don Fernando, et la uilla toda; et de los moros dellos la vaziaron luego, et dellos fincaron y aquellos a que lo el rey quiso consentir et lo mando. Et el rey don Fernando entro en el alcaçar et moro y dos dias; des ende, dexado su alcaçar et su uilla en recabdo, salio ende et desa mouida gano Pegalhaiar et Mentixar et Carchena, et dalli enuio a su hermano don Alfonso que fuesse adelante derechamiente contra la uilla de Granada a les fazer quanto mal podiese, et enbio y con el estos conceios: el de Vbeda et el de Baeça et el de Quesada, et Sancho Martinez de Xodar, et otra conpanna buena de cauallo et de pie, mas non era mucha. Et don Alfonso con esta gente que el rey ssu hermano con el mando yr, començo a entrar por esa uega adelante contra Granada faziendo todo esto quel su hermano mandara, et el rey don Fernando desque su hermano ouo enviado, tornose luego para Anduiar et tomo la reyna ende et leuola para Cordoua, et mouio ende et fuese quanto pudo en pos su hermano don Alfonso, et quando el rey don Fernando a Granada llego, auie ya bien diez dias que era y su hermano que estaua y, a muy grant peligro, et yazie y dentro el rey de Granada con ochoçientos caualleros. Mas con todo eso non quedauan esos que con el y eran de estruyr et estragar quanto podien. Mas desque el rey don Fernando llego, no les finco cosa niguna en pie de quanto fuera de las puertas alcançar pudo: torres nin arboles nin cosa que enfiesta fuese, que todo non fuesse astragado a suelo. Veynte dias estudo el rey don Fernando desa vez sobre la uilla de Granada teniendo muy arrequexado a ese rey et a esos moros que con el dentro yazien.

Vn dia, veyendose mucho afincados los moros, salio toda la caualleria fuera de la villa et guisaronse de fazer su espolonada contra la hueste, et começaron a mouer muy derraniados et muy denodadamiente, et el rey don Fernando mando mucho ayna a caualleros çiertos que los recibiesen et ellos refrenaronlos atras et castigaronlos, que non tornaron todos a la villa onde salieron, et metieronlos firiendo et matando en ellos por las puertas de Granada et fezieron en ellos muy gran danno. Et castigolos desa de manera que non ouieron otra vez sabor de salir fazer espolonada.

1064. De como estando el rey don Fernando en la frontera sobre Granada venieron los gazules a correr a Martos et del acorro que el rey alla enbio.

Estando el rey don Fernando ssobre Granada como dicho auemos, llegol mandado que los gazules que salieran correr et que yazien sobre Martos, el rey don Fernando mando a su hermano don Alfonso yr alla et enbio con el el maestre de Calatraua con sus freyres. Mas quando ellos alla llegaron, ya los moros ydos eran, ca los freyres que y estauan con otra gente que se les y llegara et que y con ellos auie, salieron et lidiaron con ellos et uencieronlos et enbiaronlos desbaratados, et mataron pieça dellos et catiuaron et ouieron dellos cauallos et lo mas de lo que trayen. Et ante que se el rey don Fernando de Granada partiese llego y a el don Rodrigo Gonçalez Giron que fincara doliente en Baeça. Desi el rey don Fernando, desque ouo estado quanto se pago sobre Granada faziendol todo este mal que dixiemos a este rey de Granada et a sus moros, fuese saliendo et tornose pora Cordoua. Mas dexemos al rey don Fernando alli en Cordoua descansar sus gentes que lo auian muy mester et tornaremos a contar de don Alfonso su fijo, de lo que andudo faziendo por el reyno de Murçia o lo su padre auia enbiado.

1065. De como el infante don Alfonso llego a Murçia et de lo

que y fizo et de como tomo a Mula.

Contado auemos como el rey don Fernando enbio su fijo don Alfonso con grant recua et grant conpanna al reyno de Murçia, et desque el infante don Alfonso al rreyno de Murcia llego con sus requas començo lugo a partir su conducho muy bien et a basteçer sus fortalezas et a dar de lo suyo muy granadamiente a quantos lo mester auien. Et asi començo a andar por todos los logares desta guisa dandoles et asesegandolos et faziendolos mucho bien, et corrio Mula et Lorca et Cartagena et esos logares rebeldes que se le non querien dar, et tirolas et astragolas todas. Et andando esto faziendo por ese reyno de Murçia ese infante don Alfonso, ouo lengua çierta de Mula que sy sse sobre ella echase que se non podria tener luengamiente ca estauan muy miguados de vianda los que y eran. Et el ynfant don Alfonso desque esto por çierto sopo, con conseio et con abiuamiento del maestre don Pelay Correa que punno en lo abiuar en este fecho, echo sus huestes sobre ella et touola cercada grandes dias et tanto la afinco de guerra et de grandes conbatimientos que con esto que con la grant fanbre que auien ya los de dentro, que se ouieron a dar et a meterse en merçed del infante et en su poder, et el infant don Alfonso echo todos los moros ende, sinon muy pocos que mando y fincar iuso en el arraual. Desta guisa gano Mula este ynfante don Alfonso, que fue el primer logar sobre que se el echo; el maestre don Pelay Correa era y con el que se nunca del partio et fizo y mucho bien et touo y grant costa. Mula es uilla de grant fortaleza et bien çercada et el castiello della es como alcaçar alto et fuerte et bien torrado et es abondada de todos abondamientos de lauor de tierra et de todas caças de monte que a conplida uilla conuiene et heredamientos de vinnas et de huertos et de frutales de todas frutas. De montes et de grandes terminos et de buenas aguas de todas cosas es conplida et abondada mucho. Mas dexemos al infante don Alfonso en Mula ya cobrada et puesta en rrecabdo andar por esa tierra veyendo et enderesçando todas sus cosas, et corriendo a las vezes estos logares que se le dar non querian, et tornemos al cuento de los fechos del noble rey don Fernando su padre.

1066. De como el rey don Fernando enuio su hermano don Alfonso toller la requa a Jahen et de como se fue luego en pos el.

Dicho auemos suso en la estoria en como el rey don Fernando, saliendo de la vega de Granada, que se fuera para Cordoua. Et el estando y con la reyna su mugier et con sus gentes segunt lo contado auemos de suso, llegol mandado de don Alfonso su fijo que el enbiara al reyno de Murçia, en como ganara Mula et que fuera bien andante contra esos moros que tan rebeldes estauan, et de como quebrantara otrosi los moros de Lorca et de Cartagena; al rey su padre plogo mucho con las nueuas. Et aquella sazon, estando el noble rey don Fernando con este plazer et dando a entender quel plazie mucho de la buen andança del su fijo, llegaronle y otrosy nueuas que el rey de Ariona que metia grant rrecua a Jahen et que eran bien mill et quinientas bestias cargadas. Et el rey don Fernando enbio alla a don Alfonso, su hermano, adelante, et a los conçeios de Vbeda et de Baeça con el que ante que la requa vuiase vuiar, que se metiese en el paso entrella et la uilla; et don Alfonso fizolo asi. Et el rey daca mouio en pos el; et los que y con el yuan son estos: don Rodrigo de Valduerna, don Diego Gomez, don Alfonso Lopez de Bayan. Et dio consigo en Ariona et de Ariona fuese para Jahen, et atendio y la requa dos dias; et ssy ouieron los moros dellos sabiduria o non, non venieron. Et pues que vio el rey don Fernando que non venian, corrio el regno de Jahen et fizoles mucho mal; desi tornose para Cordoua.

1067. De las uistas del Pozuelo que ouo el rey don Fernando con su madre la reyna donna Beringuella.

Legando el rey don Fernando a Cordoua et non huuiando aun las conpannas todas ser llegadas nin el asesegado, llegaronle y mensaieros de la reyna su madre donna Beringella, que era salida de Toledo, que se venia veer con el. Et al rey plogol mucho quando lo oyo, et salio ende lugo et leuo consigo la reyna su mugier, et paso el puerto et llego a un logar que dizen

el Pozuelo —que a agora nonbre Villa Real, que fizo y grant villa depues a tienpo el rey don Alfonso su fijo— et ouieron sus vistas en vno. Estas fueron las uistas que dixieron que nunca se mas vieron en vno despues estos mucho amados madre et fijo. Et moraron y seys selmanas tomando en vno grandes plazeres; desi partieronse alli para siempre, ca nin ella mas vio su fijo, nin el su madre, nin passo el mas el puerto para Castiella. Et la reyna donna Beringuella tornose para Toledo, et el noble rey don Fernando con su mugier para la frontera

1068. De como el rey don Fernando llego a Cordoua et de la entrada que fizo a Jahen et a la vega de Granada.

Partido el rey don Fernando de sus vistas que su madre la noble reyna dona Beringuella ouo, segunt dicho lo auemos, paso el puerto et fue a Anduiar et salio ende et leuo su muger la reyna dona Iohana a Cordoua. Et luego con toda su hueste que y consigo touo dio consigo en Jahen, et corto et taio vinnas et huertas et panes et lo que fallo, que non dexo y cosa enfiesta. Et dende fuese para Alcala de Vençayde, et fizo eso mesmo et priso y pieça de moros, et mouio de alli et fuese para Yllora, et quebranto el arraual et entro en la uilla fue tomada et quemada et estroyda, et muchos moros muertos et catiuos… cristianos morieron y, et fueron feridos pieça et cortaron et astragaron todo lo al que fuera era, et leuaron ende ropas de muchas maneras et otras muchas cosas, bestias et ganados et muy grant algo que en ese arraual fallaron, que era muy rico logar. Et dende fue entrando ese noble et bien auenturado rey don Fernando con su hueste por la vega de Granada adelante, taiando et cortando et estroyendo quanto ante si fallar podieron et fue asi yendo por parte de la sierra et llego a Granada et parose sobre la uilla, et estando y ya quantos dias tendiendo sus algaras por todas partes tomando et astragando et cogiendo quanto fallauan, los moros, pero que grant caualleria y estaua, nunca fuera de las puertas osaron salir nin quisieron. Et el rey don Fernando, pues uio que los moros non

salien et que non auien en que fazer mas de quanto fezieran fuese ssaliendo et tornosse pora Martos.

1069. De como el rey don Fernando fue çercar Jahen et la touo mucho apremiada.

Estando en Martos este noble rey don Fernando, llego y el maestre don Pelay Correa que salie del reyno de Murçia o dexara al infante don Alfonso su fijo bien andante, et se venie para el. Al rey don Fernando plogol mucho con el; et desque este maestre llego al rey demandole conseio et el le dixo que el meior conseio que el entendie que era este: yr cercar Jahen. Et el rey auiendo mucho a coraçon et a grant cobdiçia de tornar Jahen a su sennorio et a su poder, crouol et touose por bien conseiado del, et ssobre este conseio et sobre este acuerdo acordo con este maestre et con los otros altos omnes que y con el eran que feziese y ante bastida, et que partiesen sus ricos omnes et sus conceios que y estodiesen a tenporadas sobre ella cotianamiente, fasta que la ouiesen; et fizolo asi. Pero el rey, ueyendo que se non fazie tan a su veluntad como el querie nin estaua y tan fitamiente como el mandara, fuese el para alla et echose sobre ella, et çercola et començo a estar y aturadamiente con muy fuerte tienpo que fazie de frios et de muy grandes aguas, ca era en medio del ynuierno. Mas los frios eran tan grandes et las aguas tan aportunadas que las gentes se beyen en muy grant peligro y perdiense muchas bestias et muchos omnes, et veyense en muy grant afruenta et sofrieron y muy grant lazeria, et esto en razon de los tienpos muy fuertes que fazie, sin las otras lazerias et las otras afruentas muy grandes otrosi que sofrieron en conbatimientos et torneos et en velares et en otras grandes lazerias quales conuenien sofrir a los que en tal fecho estan, en que se perdien muchas gentes. Et la manera en como se los fechos todos y acaesçieron non diremos, ca se alongarie mucho la estoria. Mas veyendo este rey de Ariona, que se llamaua ya rey de Granada, tan afincadamiente al rey don Fernando estar sobre Jahen, et temiendose de lo que se tenie por çierto que nunca ende se leuantaria fasta que la

tomase, et veyendo otrosi los de dentro estar tan aquexados de fanbre et tan affrontados de todas lazerias que se non sabien dar conseio nin confuerço vnos a otros nin se sabian ya que fazer nin podian ya entrar vno nin salir otro, et veyendo otrosi que el non los podia acorrer nin pudia aprouechar en niguna cosa nin defender la uilla, acordose de traer pleytesia con el rey don Fernando et de la dar et de se meter en su poder con la tierra et con quanto ouiese, ca non touo y otramiente guarda ninguna que podiese auer contra el nin contra su poderio.

1070. De como el rey de Granada se vino meter en poder del rey don Fernando et le entrego Jahen et le beso la mano et se torno su vasallo.

Auiendo acordado ese rey de Granada con sus moros en esto que dicho auemos, et ueyendo que otra carrera y non auie tan buena para poder fincar en su onrra et en su sennorio et para librar sus moros et su tierra de destroymiento, vinose meter derechamiente en su poder del rey don Fernando et en la su merçed, et besol la mano et tornose su uasallo en esta guisa, que feziese del et de su tierra lo que fazer quisiese; et entregol luego Jahen, et el rey don Fernando llenno de padamiento et de toda mesura, veyendo en como ese rey moro venia con grant humildat et tan paçiente aplazimiento de quanto el de la tierra et del quisiese fazer nol forcando cobdicia maligna la qual el nunca ouo, et guiandol mesuramiento et piadanca natural lo que sienpre en el fue fallado contra quantos obedeçialmiente lo quisieron leuar, reçibiol muy bien et fizol mucha onrra. Et non quiso del otra cosa saluo que fincase por su uasallo con toda su tierra, et se la touiese como se la ante tenie con todo su sennorio et quel diese della tributo çierto: cada anno çient et çinquenta mill marauedis et le feziese della gerra et paz et le veniese cada anno a cortes saluo Jahen que se tenie el ganada quel entrego el luego como dicho es; et fue este el paramiento que entramos estos reys ouo. Jahen segunt que la estoria cuenta es villa real et de grant pueblo et bien enfortalesçida et bien encastellada de muy fuerte et de muy tenduda çerca et bien

asentada et de muchas et muy fuertes torres, et de muchas et de buenas aguas et muy frias dentro en la villa, et abondada de todos abondamientos que a noble et a rica uilla conuien auer. Et fue sienpre villa de muy grant gerra et muy reçelada, et donde venie sienpre mucho danno a cristianos, et quantos enpeesçemientos auien a seer; mas desque ella en poder de los cristianos fue, et entrado en el sennorio del noble rey don Fernando que la gano con guiamiento de la su ventura buena fue sienpre despues la frontera bien parada et segura, et los cristianos que y eran, sennores de lo que auien.

1071. De como el rey don Fernando partio et poblo Jahen, et de comol conseiaron que fuese çercar Seuilla.

Desque ouo el rey don Fernando cobrado Jahen de la guisa que oydo auedes et fue apoderado della, entro y con grant proçesion que fezieron toda la clerezia, et fue luego derechamiente para la mezquita mayor que fizo luego poner nonbre Santa Maria, et fizo y luego altar a onrra de Sancta Maria et cantar misa a don Gutierre obispo de Cordoua. Estableçio y luego siella et obispado et heredo muy bien la yglesia, et diol uillas et castiellos et heredamientos. De sy enbio por pobladores a todas partes enbiado prometer grandes libertades a quantos y veniesen a poblar, et venieron y muchas gentes de toda la tierra, et mandoles partir la uilla et los heredamientos a todos muy comunalmiente cada vnos segunt pertenescien, et desy aforolos et conplioles quanto les prometiera. Ocho meses moro y el rey don Fernando en Jahen desque la ouo ganada, en enderesçando todas estas cosas et en asesegar ssu uilla. Et desque la ouo bien asesegada et ordenada a conuenimiento de nobleza de cipdat, et ouo reparadas et adobadas bien las fortalezas della en logares o eran mester, et quando dende quiso salir demando conseio a sus ricos omnes et a los maestres de las ordenes que y estauan que era lo quel conseiauan que feziese, ca ya tienpo era de salir et de fazer algo, ca mucho auie que estodieran folgando et cada vnos dellos le conseiauan aquello que entendien que era lo meior, los vnos

deziendol que enbiase correr contra tierra de Seuilla, los otros que se fuese echar sobre algunos de los castiellos que eran por cobrar de los moros et que les fuesen conquerir. Et asi cada vnos le conseiauan segunt sus entendimientos lo meior que entendian. Mas el maestre dUcles, don Pelay Correa, et caualleros buenos que auie con el rey sabidores de gerra, conseiaronle que fuese çercar Seuilla et que por aquello que podria despues todo lo al auer mas sin lazeria del et de sus gentes. Et muchos de los otros: que meior era de la correr et de la taiar ante algunas vezes, et desque la ouiesen bien quebrantada et se viesen esos moros della apremiados, que la podrien despues çercar et auerla en menos tienpo et mas sin costa et sin peligro que si la de luego asi cercase. Mas el maestre et algunos caualleros que y auia porfiaron con el rey don Fernando deziendol que el tienpo que pornia en corrimientos et en entradas et en la costa que farie en çercar los logares, que meior era ponerlo todo en estando sobrella; lo otro que la lazeria et el grant trabaiamiento que las gentes et el con ellos en todo lo al sofrieran, que lo sofriesen alli sobre Seuilla, et desque a Seuilla ouiese que aurie todo lo al. Et asi que meior era de lo acabar todo por vn afan et por vn tienpo que por ventura non podria acabar lo menos dello que cuydaua por tienpos nin por afanes que podiesen nin por costa que y fuese fecha. Et a este conseio se acordo el rey don Fernando et todos los otros que con el eran en aquel conseio.

1072. De como el rey don Fernando salio de Jahen et se fue para Cordoua, et de como vino el rey de Granada seruillo et le dio Alcala de Guadeyra.

El rey don Fernando auiendo librado todas estas cosas que dichas son en Jahen, et auiendo tomado su acuerdo sobre el conseio quel fuera dado en echar su hueste sobre Seuilla, ssalio ende et dexo y a don Ordonno su alcalle que partiese lo que de partir era, et mandol como feziese. Et el fuese para Cordoua et duro y pocos dias. Esto fue en quanto se guiso en que non ouo punto de uagar. Desi mouio de alli et fuese para Carmona et

fizo y taiar et astragar quanto de las puertas afuera fallo, et fizoles muy gran danno et prisieron y muchos moros et moras de todas las cosas paso que el quiso et de todo salio onrrado. Et nunca se a grant viçio quiso echar saluo sienpre en seruir a Dios et en destroyr los sus non creyentes; quando el alguna conquista auia fecha ya el otra auie coydada de fazer por non comer pan folgado, nin se estar de balde porque podiese al grant iuyz dar cuenta en que vsos espendiera su tienpo. Yuan ya con el rey don Fernando en esa yda que el a Cordoua yua, estos que el a mano pudo auer: don Alfonso su hermano, don Anrrique ssu fijo, los maestres dichos de Vcles et de Calatraua, et Diego Ssanchez, don Gutier Ssuarez; mas por quantos ellos todos eran non pasauan por trezientos caualleros arriba; et fue y el conçeio de Cordoua que era muy buena caualleria. Et estando alli el rey don Fernando en Carmona, veno y a el el rey de Granada su vasallo con quinientos caualleros quel venia a seruir. Et desque el rey don Fernando ouo taiado et astragado a Carmona, mouio ende con su hueste et fuese para Alcala de Guadera, et los moros de Alcala quando lo sopieron que el rey de Granada yua y, salieron et dieronse a el et el dio luego el castiello a su sennor el rey don Fernando. Et el rey don Fernando finco en Alcala, et dende enbio adelante a don Alfonso su hermano et al maestre don Pelay Correa correr el Axaraf de Seuilla. Et enuio contra Xerez al rey de Granada et al maestre de Calatraua et a su fijo don Enrrique.

1073. De la muerte de la noble reyna donna Beringuella madre del rey don Fernando.

Estando el rey don Fernando en Alcala adobando sus carcauas et sus fortalezas et basteçiendo su castiello, llegaronle y nueuas de que a el peso mucho: de la noble reyna donna Beringuella su madre, que era finada. El rey quando las nueuas oyo fue muy quexado et muy quebrantado et muy quebrantado del grant pesar que ouo. Mas el fortalezamiento del su coraçon le fizo ende sofrir et encobrir su pesar. Et non era marauilla de auer ende grant pesar ca perdio tal madre qual nunca rey en su

tienpo otra perdio que tan conplida fuese a todos los sus fechos Esta era espeio de Castiella et de Leon et de toda Espanna por cuyo conseio et por cuyo seso sse guiauan muchos reynos. Et ouo auentaia et grant meioria de quantas otras en el su tienpo reyno ouieron. Llorada fue por Castiella de conçeios et de todas las gentes de todas lees; muy llorada fue de caualleros pobres a quien ella muchos bienes fazia. Esta era toda conplida sierua et amiga de Dios. La nonbradia de sus bienes et de las bonas obras et de las noblezas desta, fue esparzida por todo el mundo ca esta fue enxienplo de toda bondat. a la qual aya Dios merced et piedat cuya sierua et amiga uerdadera ella era et la faga heredera con los sus fieles en el su reyno; amen.

1074. De como el rey don Fernando mando al rey de Granada tornar a su tierra et se fue el a Cordoua et de Cordoua a Jahen.

El rey don Fernando mando estonçe al rey de Granada que se tornase para su tierra et fue muy pagado de quan bien le seruiera en su tienpo de su comienço. Et el rey moro se torno segunt le fue mandado muy pagado otrosy de su sennor. El rey don Fernando se torno otrosy para Cordoua et asmo en su coraçon quel era muy fuerte tienpo para se venir para Castiella, ca sabie que fallarie en ella muchas malfetrias et muchas querellas et quel conuernia ssi alla fuese de se detener et tardar y mas quel non seria mester para lo endereçar. Ca ya la ayuda la ayuda de su madre que lo escusaua desto et de otras cosas muchas por o quier que ella andaua perduda la auia. Et que sy alla fuese et la frontera asy dexase o tenie ya los moros quebrantados et apremiados que entre tanto que querrien coier su pan et se basteçerien et tomarien tal esfuerço que por uentura quel serie muy graue despues de los tornar a aquel estado en que lo esa ora tenie. Et asy entendiendo quel era meior la fincada que la yda de Castiella para ençimar su conquista et parar bien su frontera, estando el rey don Fernando en Cordoua mesurando todo esto, ssalio ende et fuese para Jahen.

1075. De como el rey don Fernando mando a Remont Bonifaz guisar flota pora la çerca de Seuilla et fue talar Carmona et se le dieron Costantina et Reyna.

Desque el rey don Fernando fue llegado a Jahen, ca asy yremos yendo cabo adelante por la estoria, vino y Remon Bonifaz, vn omne de Burgos, uer al rey. Al rey plogo mucho con el, et desque ouo sus cosas con el fablado mandol luego tornar apriesa que fuese guisar naues et galeas et la mayor flota que podiese et la meior guisada et que se veniese con ella para Seuilla, quebrantar ese fuerte et alto capitolo del coronamiento real del Andalozia sobre que el queria yr por tierra et por mar. Desi es rey salio de Jahen et tornose para Cordoua et fueronsele alli llegando ricos omnes et los maestres de las ordenes et otras gentes et guisosse para yr taiar Carmona et enbio adelante la hueste toda et el conceio de Cordoua que yua y. Et quando el rey a Carmona llego, la hueste auia çinco dias que llegara y; mas desque el rey fue llegado, todo fue estroydo: huertas et vinnas et panes, quanto fuera de las puertas ouo. Alli se le fue llegando al rey muy grant gente de conceios quel venian de parte de Leon, de Coria, de Granada et de Montanches, de Medelin, de Cançres et de otros muchos logares. Et sobre esto, los moros de y de Carmona, temiendo que el rey don Fernando que seles y desa uez querie echar en cerca mouieronlo como pleytesia en esta guisa, que fasta seys meses quel darian tributo çierto, o por auentura que se acordarian a darle la uilla. Et el rey don Fernando non teniendo a voluntad de fazer estonçe lo que ellos reçelauan, otorgogelo. Et otro si los moros de Costantina et de Reyna se fueron alli pleytear con el rey don Fernando. Et los alcalles venieron al rey et entregaronle los alcaçares. Et el rey dio luego Costantina a Cordoua et Reyna a la orden dUcles, et que se fincasen los moros y segunt fue el pleteamiento.

1076. De como el rey don Fernando gano Lora et Cantillana et Guillena et dio Lora al Espital de sant Johan.

Esto acabado el rey don Fernando mando a los conçeios que fuesen con Fernant Royz, prior del Ospital que fue depues grant comendador a cometer Lora; et los moros dende temiendose de yr en perdicion, salieron con pleytesya et recodieronle a boz del rey don Fernando et entregaronle el castiello Et el rey diole al Ospital luego con su uilla et con sus pertenencias todas. Et el rey don Fernando, partido de Carmona, paso a uado a Guadalqueuir a muy grant peligro desi et de sus gentes pero mando fazer ssarzos que posiesen a la entrada por los tremedales grandes que y auia, et quiso Dios et pasaron apenas pero sin grant danno. Et el rey enderesço luego a Cantillana que tenien los moros, et tan de rezio la mando el rey conbater que la entraron por fuerça et mataron et prendieron quantos fallaron dentro, et fueron por cueta los moros muertos et que y prendieron ssieteçientos. Partiose el rey don Fernando dalli et fuese para Guillena que yazie muy llena de moros. Et temiendose de los de Cantillana, salieron al rey et dieronle el alcaçar, et el rey dexo y fincar los moros et fuese para Gerena. Los moros trabaiaronse de defendella, et el rey la fizo conbater muy fuerte et mando fazer sarzos et gatas para ffazerle caua. Los moros desque aquello vieron querien ya dar el castiello, et el rey non querie sy non destroyllos todos. Mas conseiaronle sus ricos omnes que se non detardase alli por aquello, mas que los dexase yr con sus cuerpos et non con al. Et asi lo fizo, saluo tres pares de armas que les mando el rey dar; et enuiolos asi.

1077. De como adolecio el rey don Fernando et de como enbio cercar Alcala del Rio et la tomo por fuerça.

Cuenta la estoria que desque el rey don Fernando ouo ganada Gerena et echados los moros della, segunt auemos dicho, que se torno para Guillena et adoleçio muy mal de guisa que fue muy quexado. Por todo eso, por non perder tienpo nin estar de balde en quanto el estaua contendiendo en su dolençia, enbio toda su hueste que se echasen sobre Alcala del Rio et la touiesen çercada et la conbatiesen fasta que el fuese guarido o

la tomasen. Et fueron alla, et echaronse sobre ella et fezieron gatas et engennos para la conbater. Et entre tanto fue el rey guaresciendo et seyendo muy flaco, vino y mas doliente que non guarido et mando conbater muy fuerte la uilla, mas no los podien mucho enpeeçer ca se les quebrantauan los engennos a la segunda o a la tercera piedra que tirauan, et asi mas auie que ver en los adobar que en al, et por esto no les fazie grant danno. Axataf yazie dentro con trezientos caualleros de moros, et recodie muchas vezes et muy denodadamiente contra la hueste, et fazie y danno et recibielo las mas vezes. Mas astragaron et taiaron vinnas et panes et huertas et todas las otras cosas de que a beuir auien que tenien fuera de las puertas, que les non dexaron niguna cosa, de guisa que se bieron esos moros tan arrequexados que Axataf non se atreuie a fincar, y et salio ende et fuese para Seuilla; et los que y ficaron troxieron su pleytesia la meior que podieron con el rey don Fernando et dieronle la uilla. Mas dexemos desagora Alcala cobrada, et contemos de la cosa que dio çima a las otras cosas todas que este rey don Fernando fizo.

1078. De como vino mandado al rey don Ffernando que enbiase acorrer a su flota que venie sobre ella la flota de Taniar et la de Çepta et los moros de Sseuilla.

Siguiendo la estoria de las rrazones de los grandes fechos del rey don Fernando egualmiente, por non entrellinar otras razones de los fechos de entremedias, yr las emos leuando asi fasta cabo; onde dize la estoria que estando el rey don Fernando en esa Alcala del Rio de que dixiemos, que le llego mandado y de como venie Remon Bonifaz por mar, a quien el mandara yr guisar la flota para la cerca de Seuilla, et que vinie muy bien guisado de nauios et de galeas et de otros nauios quales para tal fecho convinien, et que traye su flota bien basteçida de gente et de armas et de grant vianda et de todas las cosas que meter eran para guisamiento de çerca. Mas que venie grant poder sobre ellos de Taniar et de Çebta et de Seuilla, por

mar et por tierra, et que les enbiase acorrer a priesa ca mucho les era mester.

1079. Del acorro que el rey don Fernando enuio a las naues de la su flota et de como lidiaron la flota de los cristianos con la de los moros et fueron vençudos.

Quando el rey don Fernando oyo nueuas de la su flota que venie ouo grant plazer et reçelando que les podria venir algun contrario de los moros que sobre ellos venien, enbioles acorro et los que y enbio son estos: don Rodrigo Flores, Alfonso Tellez, Ffernant Yuanes, con grant caualleria suya et de los conçeios. Mas quando estos a las naues llegaron, aun los moros non llegaran nin pareçien, et coydando que non venien tornaronse a Alcala o dexaron el rey. Et ellos partidos, ende los moros llegaron de la otra parte lugo a desora et ouieron grant fazienda. Los cristianos se vieron en grant coyta pero esforcaronse en el seruiçio de Dios en que andauan et en la buena ventura del rey don Fernando et vencieron a la çima, et ganaron tres galeas de las de los moros et quemaronles vna et quebrantaronles dos, de guisa que los moros fueron desbaratados et uençidos, et las naues et las galeas que Remon Bonifaz traye eran fasta treze. Et las de los moros de treynta arriba esto sin los otros baxeles menudos que de toda parte auie assaz.

1080. De como desbarato Rodrigo Aluarez a los moros de Seuilla que salieron contra las naues de los cristianos et de como fue el rey don Fernando a sus naues acorrer.

Los moros mouiendo asi asonados de todas partes, los vnos por mar los otros por tierra, contra el nauio que Remont Bonifaz traye, segunt lo que desuso oyestes —de los de sobre mar ya oyestes lo que acaesçio et de los de por tierra grant poder que

saliera de Seuilla por terrenno a ellos— Rodrigo Aluarez que auie salido en caualgada de la hueste ssopolo et fue alla por acorrer a las naues de los cristianos, et topo con los moros et fue ferir en ellos et desbaratolos et mato muchos dellos et leuolos vençudos vna grant pieça faziendo en ellos grant danno. Mas el rey don Fernando que aun non sabie nin auie oydo de las sus naues en como auien vençido a las de los moros, et el salio luego de Alcala otro si en pos los que auie enbiados para los acorrer a grant priesa, et fue esta noche aluergar al uado que dizen de las Estacas; esto fue el dia de Sancta Maria de agosto. Otro dia llego bien a la Torre del Canno, et poso y et fue a las naues do estauan, et mandolas sobir mas adelante contra o el posaua por las tener mas çerca sy.

1081. De como el maestre don Pelay Correa fue posar de la otra parte del rio so Eznalfarag.

Don Pelay Correa maestre de la orden de Vcles con su caualleria que eran entre freyres et seglares dozientos et ochenta caualleros, fue pasar el rio et paso allende de la otra parte so Eznalfarax a gran peligro desi et de los que con el eran, ca mayor era el peligro desa parte que de la otra; ca Abemafon, que a esa ssazon era rey de Niebla, les estaua desa parte que punaua de los enbargar quanto mas podia. Et toda la otra tierra desa parte era estonçes aun de moros. Los moros eran tantos della los vnos que yazien en Eznalfarax caualleros grant pieça et de otra gente mucha ademas los otros que les venien de contra ese Axaraf de muchas partes que se veyen con ellos en grant coyta quando con los vnos quando con los otros que nunca uagar auien de folgar et toda via vençiendolos ese maestre con esos sus freyres corriendo con ellos et enbarrandolos et faziendo grandes mortandades et grandes estroymietos en ellos.

1082. De los que el rey don Fernando mando pasar de la otra

parte del rio en ayuda del maestre don Pelay Correa.

Mas ese maestre ducles don Pelay Correa con sus freyres de la otra parte del rio o posaua o estaua tan afrontado en la gisa que auemos dicho, el rey don Fernando veyendo el peligro en que ese maestre con los moros estaua, dixo que non era mesura de partir tan mal con los de la otra parte del rio, ca ellos eran mill caualleros et de la otra parte non eran trezientos, et serie guisado de yr alla algunos. Et mando a Rodrigo Florez et Alfonso Tellez et a Fernant Yuanes que pasasen alla: estos tres pasaron con çient caualleros et fueron buenos ayudadores a estos freyres asi como adelante contara la estoria.

1083. De como el rey don Fernando fue posar a Tablada et de como Gomez Royz Maçanedo vencio con los de Madrit a los moros.

De la otra parte onde el rey don Fernando posaua venien los moros por esa parte cada dia mucho a menudo, et fazien grant dano en la hueste en bestias et en omnes que les leuauan et matauan toda uia, ca non era logar o los podiesen echar çelada nin que se podiesen guardar de su danno, et auien a estar toda uia armados. Et por esto acordo el rey de se mudar de alli et fuese a posar a Tablada Et el reçelando el poder de los moros que era muy grande et la hueste non muy cresçida ca non le llegaran aun las gentes nin los conceios de las uillas sy non muy pocos, et seer guardado de yerro et de sobrevienta, mando fazer derredor del logar o posaua grant carcaua. Et en yendo el rey posar alli a Tablada, Gomez Royz Maçanedo leuaua la vna costanera et los de Madrit con el, et recodieron con ellos grant poder de moros, et afincaronlos mucho et touieronlos mucho aquexados et mataronles dos caualleros et seys cauallos; pero a la çima vençieron los cristianos et fueron los moros vençidos et leuados en alcançe fasta cerca de la uilla, et morieron dellos muchos et ganaron dellos cauallos, et fue Gomez Royz et los

que con el se açercaron, bien andantes et entregados et vengados del danno que recibieran.

1084. De como Garçi Perez de Bargas torno por la cofia a aquel logar o se le cayera.

Otro dia depues que el rey don Fernando fue a posar a Tablada mando a los caualleros de su mesnada que fuesen guardar los erueros. Garçi Perez de Vargas et otro cauallero que auie a yr con ellos detouieronse en el real et non salieron tan ayna como los otros, et en yendo en pos ellos vieron antesy por o auien a pasar en el camino siete caualleros de moros. Et dixo el cauallero a Garçi Perez: «Tornemos nos; non somos mas de dos.» Et Garçi Perez dixo: «Non lo fagamos, mas vayamos por nuestro camino derecho ca nos non atendran.» Et el cauallero dixo que lo non queria fazer ca lo tenia por locura sy dos caualleros que ellos eran fuesen cometer de pasar por do estauan siete, et fuese a derredor del real por non ser conosçido fasta que fue en su posada. El real do estaua la tienda del rey era vn poco en altura et por o ellos yuan era llano; et el rey don Fernando ouolo a oio et los que con el estauan, et vio de como se tornaua el vn cauallero et que fuera el otro en su cabo. Otro si vio aquellos siete caualleros de moros, como le estauan delante teniendol el camino por do el auie a pasar et mando quel fuesen acorrer. Don Llorenço Ssuarez, que estaua y con el rey, que auie uisto a Garçi Perez quando saliera del real et conosçiol en las armas et sabie que el era, dixo al rey: «Sennor, dexenle; que aquel cauallero que finco en su cabo con aquellos moros es Garçi Perez de Bargas et para tantos como ellos son non a mester ayuda. Et sy los moros lo conosçieren en las armas non lo osaran cometer, et sil cometieren vos veredes oy las marauillas que el fara.» Garçi Perez tomo las armas quel traye su escudero et mandol que se parase en pos el et que se non mouiese a niguna parte sy non asy como el fuese que asy fuese el en pos el. Et en alazando la capellina cayosele la cofia en tierra et non la uio. Et endereço por su camino derecho et su escudero en pos el. Los moros connosçieronle en las armas

como era Garçi Perez, ca muchas vezes ge las vieran traer et bien las conosçien et nol osaron cometer, mas fueron a par del de la vna parte et de la otra faziendol cada maneras et sus abrochamientos vna grant pieça Et quando vieron que se non boluie a niguna parte nin se querie desuiar por cosa que ellos feziesen sy non que toda uia yua por su camino derecho tornaronsse et fueronse a parar en aquel logar o sele cayo la cofia. Quando Garçi Perez se uio desenbargado de aquellos moros dio las armas a su escudero. Et quando desenlazo la capellina et non fallo su cofia pregunto al escudero por ella. Et el escudero le dixo que non ge la diera. Et desque fue çierto que se le auie caydo tomo sus armas quel auie ya dadas et dixol que pasase en pos el, et que touiese oio por la cofia alli o se le cayera. Et el escudero quando uio que se querie tornar por ella dixol: «¡Commo don Garcia! ¿Por vna cofia uos queredes tornar a tan grant peligro et non tenedes que estades bien quando tan sin danno uos partiestes de aquellos moros sseyendo ellos siete caualleros et vos vno solo et queredes tornar a ellos por vna cofia?» Et Garçi Perez le dixo: «Non me fables en ello, ca bien veyes que non he cabeça para andar sin cofia.» Et esto dezie el porque era muy caluo que non tenie cabellos de la meytad de la cabeça adelant; et tornose para aquel logar do ante tomara las armas. Don Llorenço Suarez quando lo vio tornar dixo al rey: «¿Uedes como torna a los moros Garçi Perez quando vio que los moros nol querien cometer? Agora ua el cometer a ellos; agora ueredes las marauillas que el fara que uos yo dezia, sil osaren atender.» Los moros quando vieron tornar a Garçi Perez contra ellos, touieron que se querie conbater con ellos et fueronse ende acogiendo que non se detouiero y mas. Quando Llorenço Suares vio a los moros como se acogien ante Garçi Perez que nol osaron atender, dixo al rey: «Ssennor, ¿uedes lo que uos yo dezia, que nol osarien atender aquellos siete caualleros de moros a Garçi Perez en su cabo? Sabet sennor quel conosçieron; catadlos como se uan acogiendo antel, que nol osan atender. Yo so Llorenço Suarez que conosco bien los buenos caualleros desta hueste quales son.» Garçi Perez llego a aquel logar do se le cayera la cofia et fallola y et mando a su escudero desçender por ella et tomola et sacodiola et diogela; et

pusosela en la cabeça et fuese ende para do andauan los erueros. Quando los que fueron guardar los erueros se tornaron para el real pregunto don Llorenço Suarez a Garçi Perez ante el rey quien fuera aquel cauallero que con el saliera del real. Et Garçi Perez ouo ende grant enbargo et pesol mucho porque don Llorenço Suarez ge lo preguntara ante el rey, ca luego sopo que viera el rey et don Llorenço Suarez lo que a el aquel dia ouiera contesçido. Et el era tal omne et auie tal manera que nol plazie quando le retrayen algun buen fecho que el feziese; pero con grant verguença ouo a dezir que nol conosçie nin sabie quien fuera. Et don Llorenço Suarez ge lo pregunto depues muchas vezes quien fuera aquel cauallero et sienpre le dixo que nol conosçie, et nunca del lo podieron saber pero que lo conoscia el muy bien et lo veye cada dia en casa del rey, mas non querie que el cauallero perdiese por el su buena fama que ante auie, ante defendio al su escudero que por los oios de la cabeça non dixiese que lo conosçia. Et el escudero asi lo fizo que nunca lo quiso dezir, pero que ge lo preguntaron despues muchas vezes.

1085. De como los maestres de Calatraua et de Alcantara et de Alcanniz uençieron los moros.

Otro dia en seyendo llegado el rey a Tablada et pasando y con su hueste, venieron los moros o el maestre de Calatraua et el de Alcantara et el de Alcanniz posauan. et leuaron ende carneros. Et don Fernando Ordonez que a esa sazon era maestre de Calatraua et los otros dichos maestres con sus freyres et con su conpanna, caualgaron et fueron en pos ellos et yendolos alcançando firieron en vna çelada en que yazien quinientos caualleros de moros et pasaron esa, et firieron en otra en que auie trezientos caualleros et de gente de pie mucha ademas. Et alli recodieron los moros muy deramados de todas partes et touieronlos como çercados et ouieron grant fazienda con ellos. Et los freyres se vieron en grant coyta et fueron muy aforçados, pero esforçandose en Dios et en el rey don Fernando et en ventura buena que los guiaua, començaronlos a ferir tan de

rezio que los mouieron et les fezieron boluer espaldas et dexar el canpo. Et leuaronlos asi arrancados vna grant pieça del dia pero deteniendoseles a logares fezieron en ellos grant mortandat en los caualleros et en los de pie muy grande ademas. Et dieronles este alcance et este conbatimiento desde grant mannana que fue su comienço fasta çerca de nona pasada, quando ende tornaron. Et el rey don Fernando que auie caualgado por les yr acorrer encontrose con ellos et tornaronse para su hueste. Mas en quanto el rey don Fernando con los de su parte estaua contendiendo con esos moros que desbarataron, digamos del maestre dUcles et de los que de la otra parte del rio con el eran, de lo que les auino alla con esos moros sus vezinos dese cabo del rio.

1086. De como el maestre dUcles et los ricos omnes de la otra parte del rio quebrantaron Gelues et mataron todos los moros que y yazien, et vençieron a los moros de Triana.

El maestre don Pelay Correa et los otros ricos omnes don Rodrigo Florez et Alfonsso Tellez et Fernant Yuannes, que de la parte de allendel rio so Eznalfarag estauan, caualgaron contra Gelues et conbatieronla por fuerça, et entraronla et mataron quantos moros fallaron dentro, et prendieron muchos dellos que leuaron catiuos. Et leuaron ende muy gran algo algo que y fallaron et tornaronse para Triana. Et salieron a ellos grant caualleria que y estauan de moros et muchos peones. Et los cristianos derramaron con ellos et vencieronlos et enbarraronlos dentro en el castiello, et mataron muchos dellos et prisieron otro si muchos dellos et tornaronse onrrados et sin danno niguno.

1087. De como desbarataron al maestre dUcles et los de su parte a los moros de Eznalfarax.

Dicho auemos nos en como el maestre don Pelay Correa et los otros ricos omnes don Rodrigo Florez et don Alfonso Tellez et don Fernant Yuanes posauan allende so Eznalfarax. Et ellos asi estando, los moros de Eznalfarax salien a ellos de cada dia a menudo, et los seguien mucho et los leuauan bestias et omnes et les fazien grant danno. Mas el maestre et estos ricos omnes se fablaron et echaronles celada, et los moros salien como solien et pasaron la çelada; pero ante que la mucho vuiasen pasar ouieronla a descobrir et guaresçiolos ya quanto esto. Pero ante que se huuiasen a coier fincaron y bien trezientos entre muertos et presos, et leuaronlos asi feriendo et matando bien fasta la puerta del castiello que los enbarraron todos dentro. Et dalli adelante fueron esos moros ya quanto escarmentados de non seguir a la hueste de los cristianos tanto como fazia ante.

1088. De otra bien andança del maestre de la orden dUcles et de sus freyres.

Este maestre don Pelay Correa estando so Eznalfarag en su real, ouo otro si sabidoria dun arraez que saliera de la uilla et pasara a Triana por se meter en Aznafarax. Et el maestre quando lo sopo fuesele meter en çelada, et el arraez en pasando con su caualleria que leuaua el maestre salio a el, pero que se le non giso como coydaua ca la çelada estaua arredrada de aquel logar por o el arraez pasaua. Et desque fueron descobierto. el arraez se fue acogiendo, pero con todo eso alcançolo el maestre bien a cerca del castiello et matol y nueue caualleros et a el, derribo del cauallo et ouieralo a prender saluo por el poder de la gente quel acorrio de todas partes, los vnos que salien del castiello a acorrerle como estaua açerca, los otros que se yuan con el et que punnauan en lo defender quanto podian, et asi entre lo vno et lo al fue el salir entre manos et metiose en el castiello de los quel venieran acorrer. Mas dexemos agora vn poco a fablar destos et de los de la hueste et digamos de lo que los moros fizieron por se defender por tierra et por agua.

1089. Del artifiçio que los moros fezieron por quemar las naues a los cristianos et de como fueron los moros todos vencidos.

Estos desbaratamientos fechos en los moros estando el rey don Fernando, de quien dezimos en esa çerca de Seuilla, segunt que lo a contadoauemos. Et los moros, veyendose muy arrequexados et muy çercados et conbatidos de todas partes por mar et por tierra, et teniendo por mas enpeesciente el contrallamiento del agua que el del terreno, ca todo el su acorro por alli los auia de venir, et por ende punaron en asacar como se desenbargasen ende en alguna guisa si podiesen, et asmaron de fazer vna balsa tamanna que atrauesase el rio de parte a parte et que la ynchiesen toda de ollas et de tinaias llenas de fuego gregiesco —et dizenle en arauigo fuego de alquitran— et resina et pez et estopas, et todas las otras cosas que entendieron que le conplien para que fazer coydauan, et desque lo ouieron asmado et fecho mouieron su balsa con todas estas cosas et con grant gente bien armada en ella. Et la balsa auia cinco braças et posieron las naues que trayen bien guisadas ante la balsa et mouieron asy muy denodados contra las naues de los cristianos para ge las quemar, et começaron a echar su fuego et a los conbater muy reziamiente, mas non fueron muy sabidores, ca pues que ellos começaron a mouer los vnos por mar los otros por terrenno tan denodados faziendo grandes roydos de tronpas et de tanbores et de otras cosas. Los vnos de las naues de los cristianos que estauan con sus naues apareiados et muy aperçebidos toda uia, los reçibieron de tal guisa et fueron recodir con ellos los de la mar a los de por mar, et los de tierra a los de por tierra de cada parte del rio, que los fezieron ser represos del ardimiente que tomaron et del cometimiento que ouieron fecho. Et los de las naues vnos con otros conbatieronse et lidiaron vna grant pieça del dia, pero a la çima vençieron los cristianos et fueron los moros fuyendo vencidos et desbaratados, et amataronles el griesgo del alquitran que non les enpeesçio en niguna cosa. Et mataron muchos dellos de los de las naues et de la balsa; otro si et morieron y muchos en el agua, vnos que cayen, otros que se

derribauan dentro, et los de por tierra otrosi fueron de guisa acometidos, que los moros boluieron espaldas et foxieron, et los cristianos en pos ellos matando et derribando todos vnos con otros de cauallo et de pie de cada parte del rio. Et los vnos fueron por las puertas de la uilla et los otros por el castiello de Triana. Desta guisa escaparon estos moros deste artefiçio engannoso que contra los cristianos quisieron fazer.

1090. De como los moros dieron Carmona al rey don Fernando.

Esto fecho desta guisa pasado, segunt que la estoria nos a contado, el plazo de los seys meses que los moros de Carmona ouieron demandado al rey don Fernando, segunt que de suso es contado, era ya conplido. Et ellos veyendose en desesperança segunt la ventura buena del rey don Fernando que adelante veyen yr, et el su fecho dellos pereçer cada dia mas, acordaron se de yr traer alguna buena pleytesia, et fue esta quel darien el alcaçar et el sennorio de toda la villa, et que los dexase y fincar. Et el rey les otorgo la pleytesia, et enbio alla a don Rodrigo Gonçales Giron que las recibiese por el. Et don Rodrigo fuela reçibir, et puso y en el alcaçar veynte caualleros et diez ballesteros que se non partiesen ende.

1091. Del moro que salio de la uilla a la hueste por barrunte que mato el ballestero.

Acaesçio vn dia que estando la hueste del rey don Fernando como sola de gente —ca los vnos eran ydos guardar las requas porque non metiesen vianda en la uilla los moros nin otro acorro les podiese y entrar, los otros eran ydos en caualgadas et de guisa eran derramados cada vnos a su parte que muy pocos eran los que en la hueste fincaran— et estaua el rey con muy pocos caualleros, et asi estando acaesçio que vn cauallero de los moros que salio de la villa por barrunte; et fuera a la hueste deziendo que se venie para el rey et quel querie seruir et fincar

con el, et quel coydara dar vn castiello mas que non se le guisara a su uoluntad nin como cuydara, et que ante se ouiera benido para el sy por aquello non fuera en que estaua punando. Et el rey lo cogio muy bien, et prometiol quel faria bien et merçed. Et el moro començo luego a andar por toda la hueste de cada parte mesurandola toda. Et de que vio tan poca conpanna et ouo tan bien mesurada como estaua, arrebato vna lança et començo a foyr contra la villa, et en yendole encontrose con vn ballestero de los del rey et matol et metiose en la uilla dentro dando grandes bozes contra los moros deziendoles que saliesen ferir apriesa a los cristianos de la hueste, ca non eran conpanna que se les touiese. et como quier que ellos se arrebataron non se atreuieron a lo prouar.

1092. De como don Llorenço Suarez et Arias Gonçales Quexada vencieron Axataf et del poder de Seuilla.

Un dia acaesçio que el rey don Fernando ouo a pasar Guadalqueuir allende el agua o posaua el maestre don Pelay Correa, et en la hueste fincaron don Llorenço Ssuarez et Arias Gonçalo Quexada con muy poca gente de suyos et de mesnada del rey que fincara y. Et quando lo sopo Axataf, tomo el poder de Seuilla que era muy grant et salio contra la hueste sennas tendidas et faziendo muy grandes roydos, et llegaronse a muy çerca de la hueste sus azes paradas, et fueron y tanniendo atamores et tronpas et annafiles vna pieça punnando en espantar esos cristianos pocos con esto et con otros enbaymientos grandes que fazien. El infant don Enrrique otrosi fincara y con la hueste et estaua y con muy pocos caualleros. Los dichos don Llorenço Suarez et Arias Gonçalo con esta poca gente que consigo tenien fezieron su espolonada con ellos et tan braua miente los fueron ferir et asi los quiso Dios ayudar que les fezieron boluer espaldas et foyr. Et los cristianos los començaron a yr alcançando et matando et derribando en ellos, de guisa que ante que se les enbarrasen ouieron dellos apartar vna partida en que morieron y por cuenta çinquaenta caualleros desos moros et quinientos de los

de pie et mas. Et muchos desos se metieron por el rio por escapar, que morieron y; otrosi que los matauan los cristianos que andauan en las barcas, de guisa que fue en ellos grant mortandat.

1093. De como las naues de los cristianos echaron çelada a los moros et fueron desbaratados los moros.

Los moros auien husado de seguir mucho amenudo en sus naues alli o los cristianos estauan, Et los de las naues de los cristianos metieronseles en çelada en vnas espesuras grandes que entre la hueste et la villa auie, et los moros que venieron como lo auien vsado, los de la çelada salieron et fueron los ferir; et los moros fuyendo et los otros seguiendolos et feriendo, leuaronlos asy fasta que fueron en poder de los suyos. Et morieron y desa de treynta et çinco fasta quarenta moros, et partieronse desta guisa los vnos et los otros.

1094. De como los moros echaron çelada a los cristianos de las naues et fueron desbaratados los cristianos.

Otra vez acaesçio que los moros de las galeas se echaron en çelada en ese logar mismo o se los cristianos, como dicho es, se auien echado. Et yendo los cristianos como solien contra los moros do estauan, non se catando de la çelada, et los moros souieron prestos alli et a sobreuienta, dieron en ellos. Asi que en los cristianos non pudo auer acuerdo de otro aperçebimiento saluo de se acoier. Et los moros siguiendolos, mataron dellos bien treynta o mas desi acogieronse. Et por esto a tal fue dicho lo de los prouerbios de las façannas antiguas «de qual dar, tal recibir.» Et estos si dauan, otrosi reçibien a las de vezes.

1095. De los dos maderos que el rey don Fernando mando

fincar en el rio por guarda de sus naues et de como leuaron los moros el vno.

Los de las naues de los cristianos, reçelando mucho el fuego gregiesco del alquitran que los moros para les quemar sus naues auien fecho, fezieron entender al rey don Fernando en qual guisa se podrien del guardar, et dixieronle como. Et el rey por conseio dellos mando estonçe fyncar dos maderos muy gruesos et muy altos en medio del rio, alli por o las sus naues de los moros auien a pasar o a los que veniesen con el fuego, por les uedar ese paso. A los moros peso mucho esto et touieron que les era grant contrallamiento para el su fecho. Et sobre los maderos, los moros por los arrancar et los cristianos por los defender, auien todo el dia muy grant contienda. Mas vn dia acaesçio que estando los de las naues de los cristianos asesegados, que los moros llegaron en sus zabras que trayen muy bien guisadas, et como venieron sin sospecha llegaron a los maderos et ante que los cristianos se huuiasen a perçebir nin a llegar y, ouieron ellos atado muy fuertes sogas a un madero et arrancaronlo, et fueronse asi con el a muy grant priesa de yr dando muy grandes alaridos et uozes.

1096. Como Remont Bonifaz fue contra las naues de los moros et les priso vna carranca et quatro barcas.

Otro si Remont Bonifaz, ese almirante de la flota del rey don Fernando, pesandol mucho del madero que los moros del rio arrancaran por ge lo acalonnar, quisolos el yr ver otrosi su vegada. Et tomo sus galeras et muy bien guisadas et bien guarnidas et desa su gente lo que se pago non mucha mas muy buena. Et començo a yr muy derraniadamiente contra las naues de los moros, et fallolos muy apercebidos. Et huuio apartar vna carranca muy noble et muy preçiada a grant marauilla et quatro barcas, et mataron y moros pieça dellos et en tomandolos et dellos en derribandose en el agua et algunos que y troxieron presos et tornaronse con ello en saluo.

1097. De como el rey don Fernando mando a Remont Bonifaz echar celada a los moros de las naues et de como prendieron dos zabras et mataron los moros dellas.

Desta guisa que dicho auemos andauan todo el dia en porfia los cristianos con esos moros quando por tierra quando por agua conbatiendose vnos con otros et ganandose vnos dotros. Los vnos yendo vn ora, los otros veniendo otra. Et asi en esto estauan toda uia mannana et tarde et cada ora del dia de cada parte por tierra et por agua, vnos con otros contendiendo. Mas los moros salien muchas vezes et venien con sus zabras et sus galeas armadas et apareiadas bien, et llegauan muy çerca de las naues de los cristianos con sus ballestas muchas et muy fuertes que trayen, tirandoles saetas et faziendoles danno a las vezes. Mas quando los cristianos mouien para yr contra ellos, lugo se ellos acogien et en esto andauan todo el dia. Mas vn dia acaescio que auien los moros asy venido desta guisa que dezimos, et los cristianos corrido con ellos desque fueron tornados. Mando el rey a Remont Bonifaz que les echase çelada en guisa que les feziesen algunt escarmiento sy podiesen. Et don Remont Bonifaz fizo guisar dos bateles bien cobiertos et entablados et guisados bien de armas et de omnes rezios et fizolos meter en vna huerta que era de Axaraf, que de partes del Axaraf estaua solos arbores que non paresçie. Et fizo tener sus galeas aprestadas et guisadas bien de guisa que podiesen acorrer a los bateles quando mester fuese. Aca los moros comencaron a venir como solien en sus zabras muy brauamiente, non se temiendo desa red que les estaua parada. Et llegaron a la çelada mas non pasauan adelante. Et los cristianos tomaron vn omne de los suyos et echaronlo en el rio por nueuas, que era moro et que se les huuiara escapar. El omne començo a nadar a grant priesa contra los moros en manera que yuan fuyendo dando muy grandes bozes en arauigo, demandoles valia. Los moros quando lo vieron et entendieron sus palabras touieron que era moro, et mouieron luego sus zabras adelante mouiendo contra el a mas poder por acorrerle. Quando los de la çelada los vieron pasados, dessi echaron sus bateles en el agua et començaron a yr en pos ellos muy rezios. Los de las galeas otrosy que estauan aperçebidos, les recodieron luego adelante et começaron a rimar contra ellos a grant poder. Los moros quando la çelada vieron, dieron tornada contra la uilla por se acoier. Mas los de los batelles non les dieron ese vagar, ca les ataiaron de la vna parte. Et Remont

Bonifaz con sus galeas llego de la otra parte de guisa que non se huuiaron reboluer, et la vna zaura fue luego presa, et los moros della todos muertos sinon quatro que fincaron a uida. Mas la otra que se coydara a coger en quanto se en la priesa detenien nol dieron otro si grant espaçio, ca luego fue alcançada. Et los moros comecaron a desmayar et los cristianos cortaron los rimos et metieronse dentro en la zabra con ellos. Et tomaron sus zabras, et ya quantos moros que en esa vna a uida dexaron et tornaronse sin danno et bien andantes para sus naues.

1098. De las vacas que leuaron los moros al prior del Ospital et de la fazienda que ouo con ellos.

Acaescio otra vez que los caualleros de la hueste eran ydos, los vnos en caualgada, los otros en guardar las requas et los herueros, los otros recibir al infante don Alfonso su fijo del rey don Fernando, que venie del regno de Murçia que auia su padre enbiado por el por conseio de don Rodrigo Gonçales Giron —et adelante contara la estoria lo que a don Rodrigo acaesçio con el infante sobre esto, asi como dixiemos— et seyendo la hueste uazia de los caualleros, venieron diez gazules de los moros caualleros bien guisados et dieron salto en la hueste contra o posaua el prior del Ospital. Et non se les guiso de fazer y otro danno mas leuaron ende vnas pocas de vacas suyas que y andauan cabo de la posada dese prior, del qual robamiento a el peso mucho. Et otros freyres et dos caualleros otros de seglares que se y açercaron, quando vieron que los leuauan las vacas armaronse rebatadamient et salieron en pos ellos. Et el prior fue luego otro sy armado, et començolos de seguir. Los moros desque los vieron asi en pos ellos yr, fueron desenparar las vacas en el oliuar et començaron de yr fuyendo en manera que yuan vençidos, et vn escudero del prior tornose con las vacas por vn sendero apartado. Et el prior quisierase tornar, mas uio pasar adelante de su conpanna de pie que se adelantaron, et temiendose que los matarien los moros fueles pasar adelante. Et fue dar en vna çelada en que auia ciento et cinquaenta caualleros et de pie grant conpanna, et quando se el

quiso acoier non pudo. Et desque uio que por al non podia guarir fue ferir en ellos ca non pudo por al pasar. Et los que estauan con el prior eran diez caualleros: çinco que mouieran primero en pos las vacas, et quatro freyres con el, et el el quinto. El prior fue muy aquexado de los moros et uiose en muy grant coyta con ellos, ca ciertamiente ouieranle muerto o leuado sy non fuera por esos que con el salieran, quel acorrieron mucho ayna et se conbatieron con los moros muy de rezio et los firieron de coraçon. Y murio vn frayre muy buen comendador de Ssietefilla, muy buen cauallero; et morieron y siete escuderos; fasta veynte podieron y morir cristianos por todos, et muy mas de los moros ca muy mas de coraçon los ferien et mas esforçadamiente que los moros non fazien a ellos, como aquellos que se veyen en logar de desesperança de la uida. Et asi estodieron sofriendo et feriendo et defendiendose fasta que los llego acorro.

1099. De como acorrieron los obispos de Cordoua et de Coria al prior del Ospital et lo libraron del poder de los moros

El roydo se fue faziendo muy grant por la hueste en como los moros tenien cercado al prior del Ospital et quel auian ya muerto o preso. Et luego en los cristianos salieron don Gutierre obispo de Cordoua et don Sancho obispo de Coria con su conpanna de cauallo et de pie, et a guisa de omnes esforcados que auian sabor de librar sus cristianos de muerte de sus enemigos, començaron a yr acorrerle a todo el mas grant yr de los cauallos. Et quando los moros vieron el acorro que a los cristianos yua, et que uenian ya çerca, fueronlos dexando et saliendose. Et quando los obispos llegaron, ya se los moros yuan acogiendo quanto podian pero con todo eso punnaron de los seguir et de correr con ellos fasta que fueron los moros puestos en saluo. Et mataron ya quantos moros de los de pie en yendo en pos ellos en el alcançe.

1100. De como don Enrrique et los maestros de Calatraua et de

Alcantara et don Llorenço Suarez et el prior del ospital quebrantaron el arraual de Benaliofar.

Otra vez acaesçio que don Enrrique et el maestre de Calatraua et don Llorenço Suarez et el prior del ospital fueron de noche quebrantar el arraual de Benaliofar que dezien, et entraronlo et fezieron y muy grant danno et quemaron y vna partida del et sacaron ende mucho ganado et bestias et ropa et otras muchas cosas. Et otro si de los cristianos ouo y feridos pieça et vn cauallo que y perdieron. Mas los moros fincaron quebrantados et robados et astragados de cuerpos et de quanto ouieron, ca muchos fueron los que y morieron et grande el danno que y ouieron reçebido.

1101. De como don Enrrique et el maestre de Calatraua et de Alcantara et don Llorenço Suarez et el prior del Osbital quebrantaron el arraual de Macarena.

Otro sy acaescio otra vez que estos mismos sobredichos don Enrrique et los maestres de Calatraua et de Alcantara et don Llorenço Suarez et el prior del Ospital, fueron otra noche conbater el arraual de Macarena, et entraronlo et mataron et ferieron muchos moros et prendieron muchos. Et sacaron bestias et ganado et ropa et muy grant algo de guisa que finco muy quebrantado et destroydo de quanto y auie, et quemaron del gran pieça, et destas tales se fazien muchas et mucho a menudo en quanto esa çerca duro.

1102. De como el rey don Fernando se leuanto de Tablada et fue posar çerca de la uilla et de como don Alfonso echo celada a los moros et los desbarato.

Desque el infante don Alfonso fijo del rey don Fernando fue llegado del reyno de Murçia como ya dixiemos, mandol el rey su padre posar en vn oliuar cabo de la uilla. Et el rey otro si leuantose de aquel logar o estaua de Tablada do auie ante venido posar, et açercose a la uilla et mando y armar sus tiendas, et asentose y de asesiego. Los moros quando esto vieron, dobloseles el quebranto que ante auian, ca les pesaua mucho con esa venida tan açercada que les recresçie. Mas el infante don Alfonso desque y fue llegado et ouo sesegado su posada, mando a su conpanna et a conpanna de Aragon que el rey don Jaymes auia y enbiada con el que se guisasen en como quebrantasen en alguna guisa esos moros desa çipdat, et fizoles echar çelada lo mas çerca de la uilla que pudo. Los moros fueron saliendo de la uilla grant poder contra la parte de la çelada do el real del infante estaua, et fueron veniendo los de la çelada que se cuytauan a salir muy mas ante que non deuieran. Pero fueronlos ferir, los moros se les acogiendo, los cristianos siguiendolos et matando, de guisa que fezieron en ellos grant danno et morieron dellos muchos. Et seguieronlos de tal guisa fasta que los metieron por las puertas de la uilla. Mas depues se quisieron los aragoneses apartar para a mostrar su orgullo et non les dixo mucho bien.

1103. De como Diego Lopez de Haro desbarato a los moros que venien a su real et al de don Diego Gomez de Gallizia.

Bien dos meses pasados depues que el infante don Alfonso fue venido a esa sazon de Murcia, commo es dicho, vino y Diego Lopez de Haro seruir al rey. Et el rey mandol pasar contra Macarena. Don Rrodrigo Gonçales de Gallizia otro sy poso y cabo del. Los moros, veyendo los cristianos apartados et non mucha gente, yuan los seguiendo cada dia et mucho a menudo et afincauanlos muy fuerte. Et vn dia fueron saliendo los moros grant conpanna de gazules caualleros muy fuertes et del grant coraçon, et gran muchedunbre de peones con ellos, et vinieronse derechamiente muy denodados contra ellos. Et quando fueron çerca fizieron nueuas de parar azes para los

cometer. Diego Lopez quando los asi uio tan açerca no les quiso y fazer detener mucho, et fizo armar su gente apriesa et armose et salio a ellos, et fuelos ferir. Los moros se quisieron tener et se pararon rezios. Mas bien paresçio que non auien ya Dios de su parte a tan rezio lo fueron ferir los cristianos que los mouieron, et los moros boluieron espaldas et començaronse de boluer et de vençer et yrsse et a las vezes deteniendose por se defender, ca eran muchos et los cristianos muy pocos. Et asi los fueron leuando fasta que los fueron enbarrando dentro en la uilla, et fezieron en ellos grant mortandat et ganaron pieça de cauallos dellos. Et partieronse dellos assy et tornaronse para sus posadas.

1104. De como salio todo el poder de Seuilla contra o posauan Diego Lopez et don Diego Gomez et los acorrio don Alfonso et corrieron con los moros.

Otra fue que salio el poder de Seuilla a esa parte o esos dos ricos omnes posauan: don Diego Lopez et don Diego Gomez de que contado auemos. Et los moros venien de tal continente et con tan grant poder sus azes paradas et asi ordenadas, que los cristianos fueron çiertos de auer batalla con ellos et metieronse en las armas mucho ayna, et salieron a ellos fuera et estodieronlos atendiendo coydando que uernien. Don Alfonso su fiio del rey era se ya leuantado de aquel logar o le el rey su padre mandara posar primero, et pasara a Triana de la otra parte del rio. Et quando uio el poder de los moros a esa parte o esos ricos omnes posauan, metiose en las barcas a grant priesa, et paso alla por los acorrer. Los cristianos estodieron atendiendo de su parte los moros parados de la suya, de guisa que se yua pasando el dia. Quando los cristianos esto vieron, començaron a mouer contra ellos et los moros no los atendieron. Pero los cristianos los seguieron tanto fasta que los enbarraron en la villa. Mas non ouo y otro grant fecho que de contar sea.

1105. De los fechos de los almogauares cristianos et de como los desbarataron los moros vn dia.

Los almogauares cristianos desa hueste que el rey don Fernando tenie sobre Seuilla salien mucho a menudo a todas partes por do entendien que de los moros podrien ganar algo. Et de la vna parte fazien ssus caualgadas muchas de todas partes, et de la otra nunca quedauan de seguir derredor de la uilla, quando vnos, quando otros. Mas vn dia acaesçio que gran pieça de sus almogauares cristianos estauan en su çelada atendiendo los moros, quando pasarien, et los moros barrutaron et ouieron sabidoria dellos et venieronles y sin sospecha grant poder mayor que ellos non quisieron nin atendien, et dieron sobre ellos pero que en ante que se les muchos açercasen ouieron vista dellos, salieron de la çelada et começaronse de salir et de yr acogiendose. Mas los moros les cayeron tan açerca que los fueron alcançando. Et mataron bien veynte dellos o mas, et corrieron con los otros fata que fueron puestos en saluo. Desta guisa fueron esos almogauares desa vez desbaratados, mas bien les fue dellos pechado depues muchas vezes

1106. De como el maestre del Tenple echo çeladas a los moros et los desbarataron.

Otra vegada acaescio que siguiendo otro si mucho los moros o el maestre del tenple posaua por los escarmentar ende et por se vengar de algun enoio que dellos auie reçibido. Caualgo en la grant madrugada et echoseles en çelada bien a rayz de la uilla ante del dia de aquella parte por do contra el solien salir. Desi al dia bien alçado los moros salieron grant conpana dellos. Et los que yuan delante fueron ferir en la çelada et començaronse a boluer contra la uilla et los cristianos recodieron con ellos fasta çerca de las puertas, et mataron y siete caualleros que mas non huuiaron alcançar fuera. Mas de los de pie morieron mas de çiento. Et asi los fueron escarmentando de todas partes poco

a poco de non salir tan derramados como en el comienço fazien.

1107. De las espolonadas que fizo don Llorenço Ssuarez con los moros por la pontezilla que esta sobre Guadeyra, et de la buena andança que y ouo.

Muchas vezes salien los moros de rebato por la puerta del alcaçar do es agora la juderia et pasauan vna ponteçilla que era y sobre Guadayra, et fazien sus espolonadas en la hueste et matauan y muchos cristianos, et fazien y mucho danno. Quando don Llorenço Suarez sopo el danno que fazien los moros, en la hueste, que por aquella pontezilla pasauan, penso de como feziesen vn espolonada en ellos porque los podiesen escarmentar. Dixo a Garçi Perez de Vargas et a otros caualleros que y estauan con el: «Fagamos vna espolonada en aquellos moros que vinien por aquella pontezilla aqui a la hueste tantas vezes, et recibimos dellos tan grant danno como vedes. Mas catad como niguno de nos non entre en la puente nin llegue a ella, que seer nos ye grant peligro ca son los moros tantos que non los podriemos sofrir.» Et esto dizie don Lorenço Suarez por prouar a Garçi Perez de Vargas que serie lo que y farie. Et del otra parte entre la uilla et la pontezilla estaua muy grant gentio de moros, bien fasta diez mill podrian ser. Et fezieronlo asi et encobrieronse de los moros et los moros salieron a fazer su espolonada como solien contra la hueste del rey don Fernando. Et quando don Lorenço Suarez et los que con el eran vieron tiempo, aguyjaron con ellos fasta entrada de la puente. Et alli se detouieron los moros. Don Lorenço Suarez fue ferir en los moros, mas los moros fueronse arrancando et cayeron muchos dellos en este rio de Guadayra. Et Don Llorenço fue feriendo et derribando en ellos fasta en la meytad de la puente, et tornose deziendo: «¡Yo so don Lorenço!» Et veniendose paro mientes por Garçi Perez de Vargas et nol vio, et torno la cabeça et vio que auie pasado la puente et estaua del otra parte entre los moros en grant priesa, et auie ya derribado quatro caualleros dellos. «Caualleros —dixo don Llorenço

Suarez— engannados nos a Garçi Perez. Vedes como a pasada la pontezilla el, mas fara nos oy entrar en tal logar en que auremos todos mester el ayudorio de Dios, et porque me reçelaua yo del, oue yo dicho que niguno non entrase en la pontezilla. Pues asy es et nol podemos ende tornar, vayamosle acorrer, que esto a fazer es ca en otra guisa mal nos estaria sy a tan buen cauallero como es Garci Perez se oy perdiese por la nuestra mengua.» Et desque esto fue fablado, tornaron et fueron ferir en los moros que fallaron en la puente, et mataron muchos dellos, et boluieron los moros las espaldas contra la villa. Et tamanna fue la priesa et el miedo que ouieron, que muchos dellos se dexaron caer en el rio de Guadayra et pasaron la pontezilla et fueron asi con ellos derribando et matando en ellos fasta la puerta del alcaçar, et muchos dellos que se metieron por el rio, et alli morieron muchos et alli los entraron a matar et tamanna fue la mortandat que en ellos fezieron et tantos mataron que mas fueron de tres mill moros los muertos. Et don Llorenço Suarez se torno con esta buena andança para la hueste deziendo ante todos por plaça que nunca auie fallado cauallero que de ardideza le vençiese sinon Garçi Perez de Vargas et que el los feziera ser buenos aquel dia. Et deuedes saber que de aquel dia en adelante nunca mas los moros que estauan en Sseuilla osaron fazer espolonada en la hueste del rey don Fernando asi fincaron escarmentados de la grant mortandat que fezieron en ellos.

1108. De como el rey don Fernando mando a Remont Bonifaz que fuese quebrantar la puente de Triana et de como la quebranto con las naues.

Esos moros de Seuilla. que el rey don Fernando tenie çercada, de cuyos fechos la estoria en este logar departe, auien buena puente sobre barcos muy rezios et muy fuertemiente trauados con cadenas de fierro muy gordas et muy rezias ademas, por o pasaua a Triana et a todas esas partes o se querien como por terrenno donde auien gran guarimiento et gran acorro al su çercamiento, ca toda la su mayor guarda por alli lo auien et de

alli les venie. Et los que en esa Triana otrosy estauan, esa puente era el su mantenimiento todo et el su fecho. Et sin el acorro della non auien vn punto de uida. El rey don Fernando entendio otrosy que ssi les esa puente non tolliese, que el su fecho se podie mas alongar que non farie. Et que por auentura a la çima que serie en auentura de se poder acabar; et desi ouo su conseio et su acuerdo sobre este fecho. Et mando a Remont Bonifaz con quien se conseio et otros que y fueron llamados de aquellos que eran sabidores de la mar, que fuesen ensayar algun artifiçio como les quebrantasen por alguna arte la puente si podiesen, porque non podiesen vnos a otros pasar. Et el acuerdo en que se fallaron fue esto que fezieron: tomaron dos naues, las mayores et mas fuertes que y auie, et guisaronlas muy bien de todo quanto mester era para fecho de conbater. Esto era en dia de sancta Cruz, tercer dia de mayo en la era de mill et dozientos et ochenta et seys; et andaua en la era de la Encarnaçion del Sennor en mill et dozientos et quarenta et ocho annos. Et esse Remont Bonifaz, guisado muy bien, entro en la vna naue con buena conpanna et muy guisada de muchas armas. En la otra naue entraron aquellos que se don Remont Bonifaz escogio, omnes buenos et buena conpanna et bien guisada. Las naues guisadas et enderesçadas bien desta guisa, leuantose flaco viento, non de grant ayuda. Ora podie ser de medio dia quando las naues mouieron. Et desçendieron vna grant pieça ayuso donde estauan porque tomasen el trecho mayor et viniesen mas rezios. Et la naue en que don Remont yua desçendio muy mas ayuso que la otra. Et el rey don Fernando, en crençia verdadera, mando poner en çima de los mastes desas dos naues sendas cruzes como aquel que firme se auia de toda creencia verdadera. Desi mouieron las naues daquel logar o deçendieran. Et las naues mouidas et ydas a medio el cosso quedo el viento que non ferie punto del; los de las naues fueron en grant coyta ca bien touieron que non se acabarie lo que auian començado. Et estando assi muy tristes, quiso Dios et acorrio aora con buen viento muy mas rezio que el de comienço. Desy mouieron sus naues, endereçadas sus velas, et comecaron a yr muy rezias et yuan quantos y auia a muy grant peligro de algarradas et de engennos que por todo logar dese arraual tenien posadas los moros, que non quedauan

de les tirar que muy grant priesa quanto podian et de la Torre del Oro eso mismo, con trabuquetes que y tenien, que los quexauan ademas et con ballestas de torno et de otras muchas maneras de que estauan bien basteçidos, et con fondas et con dardos enpenolados et con quantas cosas los conbater podian, que non se dauan punto de vagar. Et los de Triana eso mismo fazien de su parte en quanto podian. Mas quiso Dios que los non fezieron danno de que se mucho sentiesen. La naue que primero llego que yua de parte del arenal non pudo quebrantar la puente por o açerco, pero que la asedo ya quanto mas la otra en que Remont Bonifaz yua desque llego fue dar de fruente vn tal golpe que se passo clara de la otra parte. El rey don Fernando et el infante don Alfonso et los ricos omnes quando esto vieron, con todo el poder de la hueste començaron a recodir en derredor de la uilla por enbarrar los moros, et los fazer derramar por auer las naues vagar de se salir en saluo; et asy lo fezieron.

1109. De como el rey con todo su poder fue conbater a Triana.

En la era de mill et dozientos et ochenta et seys annos —et andaua la era de la Encarnaçion del Sennor en mill et dozientos et quarenta et ocho— despues que fue quebrantada esa puente de Triana asi como ya es contado por la estoria, los moros se touieron por quebrantados et teniendo que el su fecho non era nada, pues vieron que el ayuda et el acorro de la puente perduda auian et la vieron asi quebrantada. El rey don Fernando otro dia de grant mannana mando a don Alfonso et a los maestres et a todos los ricos omnes et a los conçeios et a toda la otra gente que en la hueste auia, apregonadamiente que fuesen conbater Triana et el por su cuerpo fue y. De todas partes fue muy conbatida Triana, por mar et por tierra fieramiente. Fue conbatida Triana de don Remont Bonifaz et desos de las naues que la puente quebrantaron por partes del agua o ellos estauan, et grant danno reçibieron otrosi ellos de piedras et de saetas muchas et muy espesas que les tirauan. Et escaleras non tenien, y nin picos, non se trabaiando de los fazer

teniendo que non les acaesçerie fecho en que los mester ouiesen. Et por esto, veyendo el rey mayor el danno que y poderia recibir en su gente que el enpeescimiento que a los de dentro poderia fazer sin auer y otro recabdo, mando la gente toda tirar fuera et que se saliesen; et dexola asi que la no pudo tomar.

1110. De como el rey don Fernando mando fazer caua a Triana et los moros la quebrantaron.

Auiendo el rey don Fernando muy a uoluntad de ser apoderado en esa Triana et de la conbater —ca mucho le era enpeeçiente yal su fecho todo et le enbargaua la conquista desa çipdat de Seuilla sobre que estauan— et auiendolo mucho a coraçon para le fazer caua. El infant don Alfonso et sus hermanos don Fadrique et don Enrrique fueron posar sobre Triana cabo del rio. Et so Triana poso el maestre dUcles et don Rodrigo Gomez et don Rodrigo Florez et Alfonso Tellez et Pero Ponçe. Desi el rey mando otrosi fazer sarzos et gatas para se les acostar al muro et los conbatir. Et entre tanto que les fuesen fazer la caua et asy como fue ordenado asi lo fezieron, ca la gente toda de la hueste fue alli asonada, los vnos a conbater et a les dar priessa, los otros encobiertamiente a la caua. Mas los moros ouieron a uentar la caua que les fazien. Et ante que la huuiasen acabar huuiarongela ataiar et quebrantarla toda; et de alli adelant punaronse a percebir mas, et en se guardar. Et asy se ouieron a dexxar de les fazer otra caua pues vieron que les non prestaua.

1111. De como se basteçieron los moros de Triana et de como mando el rey don Fernando fazer engennos et la fizo conbater con ellos.

Estos moros de Triana pues que vieron de la vna parte la puente quebrantada por o todo su acorro solien auer, et de la

otra parte de tantas guisas punnauan de los ensayar, punnaron en se bastecer muy bien et en meter en el castiello todas las cosas que de fuera tenien. Et metieron y muchas armas et mucha gente, et quanta vianda podieron auer, et tenien muchas ballestas et muy fuertes, et salien mucho amenudo contra los que mas a çerca veyen para les fazer danno con sus ballestas et con fondas, et matauan et firien muchos et fazien grant danno en los cristianos. Et el rey don Fernando, veyendo que era mayor el danno quel fazien que el que del reçibien, mando fazer engennos et fueron fechos mucho apriesa, et començaron a conbater ese castiello de Triana con ellos muy afincada miente. Los moros otrosy quando esto vieron, adobaron sus algarradas que tenien dentro et començaron de tirar otro sy a los engenos que los conbatien. Et salien a las vezes rezios et muy denodados contra los desa hueste. Mas quando los cristianos recodian, luego se acogian los moros et acogianse al castiello. Et en esto los enganauan toda uia ca auiense a llegar tanto a las barreras que por fuerça les conuenie a recibir y danno por mucho que se guardasen, et morieron y muchos cristianos ca tales ballestas tenien esos moros que a muy grant trecho fazien muy grant golpe. Et muchos golpes fueron y vistos de los quadriellos que los moros y tirauan que pasaua el cauallero armado et salie del, et yuanse a perder et ascondianse todos so la tierra. Et en esto estauan contendiendo los de fuera con los del castiello, lidiando vnos con otros que non se podien los vnos bien defender nin los otros auer lo que querien, saluo que perdien y mas los que querien ganar que los otros que en perdimiento estauan et se tan acoytados veyen et tan çercados de todas partes.

1112. De como dixo el infançon que mandaria tomar las armas a Garçi Perez de Bargas porque las traye de sus sennales.

Estando en estos conbatimientos sobre el castiello de Triana, vn jnfançon que y estaua, que entonce auie llegado de nueuo a esa cerca de Sseuilla, vio y a otro cauallero traer tales ssennales como las suyas —ondas blancas et cardenas— et dixo a otros

caualleros que estauan y con el: «¿Et como trae este cauallero las sennales de las mis armas? Digo uos que ge las quiero mandar tomar, ca non pertenesçen las ondas como para tal omne como es el.» Et dixieronle esos caualleros quel connosçien: «Uos catad lo que queredes fazer ante que lo prouedes, ca este es Garçi Perez de Uargas; et como que es sin vfana et sin brio lo veedes por aqui andar, çierto sed que uos las querra defender; et non a en esta hueste nigun cauallero que lo osase prouar con el lo que uos aqui dixiestes. Et çierto seed que si el a de saber que uos tal cosa del dixiestes, que uos non podredes partir del sin vuestro danno, que es tal cauallero et tan prouado en fecho de armas que todo omne lo deue reçelar.» El infançon quando esto oyo quel dizien aquellos caualleros, et de comol tenien a mal lo que dixiera, callose et touose por arrepiso por lo que auia dicho. Et como quier que fue o de los que y estauan o de otros ouolo a saber Garçi Perez, mas non ge lo entendio ninguno, et callose ende. Et en conbatiendo el castiello de Triana, asi como auedes oydo suso en la estoria, vn dia a las barreras de Triana ese infançon de que dixiemos, et Garçi Perez de Vargas et otros caualleros, recodieron los moros de Triana faziendo su espolonada fasta en aquel logar do estos caualleros de quien dixiemos estauan, et mataron yaquantos omnes. Garçi Perez dio de las espuelas al cauallo et fue ferir de la lança a un cauallero de los moros que uenia ante los otros, et dio con el en tierra. Los moros boluieron las espaldas et los cristianos fueron en pos ellos fasta en las puertas del castiello, matando et derribando en ellos. Los moros quando vieron que tan pocos eran los cristianos que en pos ellos venien, dieron tornada a ello, et alli fueron los golpes muy grandes de lanças et de espadas et de maças que se dauan a manteniente, que los duro grant pieça del dia; et otro si de las torres que estauan sobre la puerta del castiello et del muro, les tirauan tantas piedras et saetas que non semeiauan al synon granizo que caye del çielo. Et tan rezio estaua y Garçi Perez de Vargas aquel dia ante las puertas de Triana et tanto sofrio et tantos golpes dio et tantos recibio, que las sennales de las ondas del escudo et de la capellina a mal abes paresçien ante los golpes quel y dieron. Los moros dexaronse vencer et enbarraronse et morieron y pieça dellos, et de los feridos fueron y muchos; otro si de los

cristianos ouo y muchos feridos de las torres et del muro, et tornaronse para sus barreras a aquel logar onde mouieron. Garcia Perez touo oio por el jnfançon de que uos ya dixiemos, et uiolo alli o lo dexara quando aguijara con los moros, que se nunca ende partieron et dixol: «Sennor cauallero, asi trayo yo las sennales de las ondas et en tales logares las meto como uos agora viestes, et desta guisa las saco ende commo vos las agora vedes. Et sy queredes, vayamos agora yo et vos que las trayedes, fazer otra espolonada con aquellos moros que agora seran aqui o ante llegaron, et veremos qual de nos meresçe mas traer las ondas.» Al infançon peso mucho, et fuel malo lo quel dixo Garcia Perez, et touose por arrepeso, et cuydo quel querie acalonnar lo que del auie dicho, et de grado se arrepentiera si podiera, pero recodiol en esta guisa: «Sennor cauallero, uos traed las ondas et fazed con ellas como agora feziestes et onrradlas como las onrrastes, ca bien son enpleadas en uos et por uos valdran ellas mas; et ruego uos como a buen cauallero que uos sodes, que si algun yerro dixe o desconnocençia, que me lo perdonedes.» Garçi Perez ge lo perdono, et el infançon se touo por de vuena ventura porque asi tan en saluo se partiera del. Don Lorenço Suarez sopolo et dixolo al rey don Fernando et a los ricos omnes. Et al rey plogo ende mucho ca ya bien sabia el quien era Garçi Perez et de quales fechos. Et esto fue mucho retraydo por la hueste, et tomo ende grant enbargo et grant verguenna aquel infançon porque veye quel catauan todos et se reyen, et lo mas por quel preguntauan los ricos omnes cada dia, como en juego, como le acaesçiera con Garçi Perez de Uargas.

1113. De commo veno el arçobispo de Santiago a la çerca de Seuilla, et de commo los ricos omnes desbarataron los moros que leuauan los carneros.

En esa sazon llego el arçobispo de Santiago don Iohan Arias a esa cerca de Seuilla, et fue posar al Tagret, que es bien aluenne della; et luego que llego, adolesçio muy mal, et la mas de su gente. Otro si los moros recudian muchas vezes contra esa su

posada, commo los uian apartados de los otros, et seguian y mucho et tenianlos en grant quexa et fazienles grant danno. Mas veyendo esos ricos omnes que aqui nonbraremos que serie desmesura en los non escarmentar ende, pues que el duenno de la posada estaua doliente, en manera que los ende feziesen arredrar, ouieron su conseio de los echar y çelada. Et los ricos omnes eran estos: don Pedro Ponçe, don Rodrigo Flores et Alfonso Tellez. Et estos con su gente et con adaliles —Domingo Munnos, el adalil que fue y muy bueno et otros pieca que y eran— con gente otrosi de don Alfonso el infante, caualleros non muchos mas muy buenos, metieronseles en çelada, et echaron los carneros desos del arçobispo —que tenie y grant pieça dellos— por los sosacar. Et los moros que vieron los carneros ya quanto desa posada arredrados, salieron lugo et pasaron la çelada. Et llegaron a los carneros et començaronlos a acoger. Et los de la çelada aca, recodieron entre ellos et la uilla. Los moros que los vieron dexaron los carneros, et començaron de se acoger cada vno por do pudo. Mas los cristianos començaron de seguir fuerte et de alcançar et de los castigar, asi que los mas dellos fincaron y; et fincaran mas sy los otros tan rebatados non fueran al salir. Et morieron y çinquaenta caualleros desos gazules valientes —ca desa caualleria eran estos que y salieron— et mas de quinientos de los de pie.

1114. De como los moros de Xerez mataron a Sauastian Gutierrez que fuera guardar los herueros et de como los corrieron los de la hueste.

Costunbre era de cada dia yr guardar los herueros los caualleros de la hueste por quadriellas, aquellos a que lo el rey mandaua mager la quadriella suya non fuese. Et vn dia acaesçio que Diego Sanchez et Sauastian Gutierrez auiendo la guarda salieron con veynte caualleros et çiento çinquaenta caualleros de moros, que salieron de Xerez, ouieron dellos uista et como vieron que eran poca gente, dieron en ellos et touieronlos mucho aquexados. Pero los cristianos los començaron a cometer et de los ferir muy de rezio luego en el comienço. Et

desque vieron que los non podian sofrir, como los moros eran muchos et ellos pocos, acogieronseles a vna altura pequenna et estodieron alli fechos tropel defendiendose lo mas que podien. Mas los moros los çercaron de todas partes tirandolos sus tragazetes et sus azagayas et faziendo danno en ellos et en sus cauallos; pero fueron los cristianos acordados en esto: quantas azagayas et tragazetes les tirauan, todas las quebrantauan, que vna no les enbiauan dellas. Et fue vna cosa que les guaresçio mucho, et fueron y feridos Diego Sanchez et Sauastian Gutierrez de las quales feridas Sauastian Gutierrez morio. Et sin falla ouieran leuado a Diego Sanchez muerto sinon fuera por esos que y con el eran que lo acorrieron. Et recodian muchas vezes con esos moros et fazianles redrar desi et ferian en ellos et fazianles grant danno. Mas los moros boluian luego et recudian de cada parte et fazienles tornar a aquel logar forçada miente andandoles aderredor et teniendolos en grant coyta. Muy grant dia souieron en esto que de parte niguna no les venia acorro estandose defendiendo asi fasta que les fue llegando gente ca se fizo el apellido por la hueste et acorrieronlos pero que estauan ya de guisa afrontados et cansados que si les tardara el acorro un poco fueran muertos o presos. Mas quando los moros vieron asomar los de la hueste pensaronse de acoier a poder de los cauallos los cristianos començaronlos a seguir. Et podieron lazrar los moros si se les non enbarraran tales yuan ya muy açerca los cristianos, mas huuiaronseles meter en Lebrixa. Et perdieron y veynte cauallos los cristianos que a los otros yuan con acorro, que les morrieron en este alcançe.

1115. De como los moros de Xerez mataron los herueros de la hueste.

Otra vez acaesçio que los caualleros de la hueste que auian de guardar los herueros, que ouieron ya por qual razon o en que tardaron que non huuiaron salir tan aora como deuieran. Et los herueros seyendo salidos et ydos ya, los moros venieron et dieron en ellos et mataron bien dozientos otros et leuaron

muchas bestias. Quando las guardas et el apellido de la hueste recudio, eran ya los moros acogidos et ydos et fueronse en saluo.

1116. De como Orias ouo su conseio con los moros que matasen al infante don Alfonso a trayçion.

En la era de mill et dozientos et ochenta et seys, quando andaua la Encarnaçion del Sennor en mill et dozientos et qrenta et ocho, con enganno et traycion, que es sennaladamiente entre los moros cabida et vsada, Orias ouo su conseio con los mas onrrados moros de Seuilla —commo en rromeria estaua alli— et sobre este conseio venieron al infante et dixieronle quel darien dos torres que ellos tenien et que ffuese el por su cuerpo reçibirlas, et desque el daquellas fuese apoderado que çierto fuese de lo seer en toda la uilla et que se non detouiese nin punto, ca buen tienpo tenian ellos de lo acabar. El Infante reçelando los engannamientos non se atreuio a yr por sy, nin se quiso meter a aquella ventura mas enbio y a don Pero Guzman con otros caualleros, non muchos mas, de los buenos que y eran. Et quando fueron alla en llegando o auian parado, cuydaron matar a don Pero Guzman. Et el entendiendolo en sus malos ueiayres que fazien, huuiose a coger a un cauallo et puso espuelas et saliose, et los otros con el; mas vn cauallero que non huuio salir, alcançaronle et todo lo fezieron pieças.

1117. De como se fue el arçobispo de Santiago et de como don Pelay Correa fue posar o el posaua.

Contado auemos de como el arçobispo de Santiago don Iohan Arias adoleçio lugo que llego a la cerca de Seuilla; veyendo el rey en como estaua muy flaco, mandolo tornar para su tierra et que punnase en guaresçer et en pensar de si. Et el arçobispo ouolo de fazer ende pesandol mucho. Et des que el arçobispo fue ydo de la hueste, vino el maestre don Pelay Correa posar a

aquel logar do el posaua, et estido y con veynte et çinco freyres solos que y estonçe consigo tenie, et non mas et de otra caualleria poca.

1118. De como veno el conçeio de Cordoua a la cerca de Seuilla et como los moros fueron arrequexados que salida a niguna parte non auien.

Desa sazon llego el conçeio de Cordoua et fueron posar cerca los muros de la uilla. Et los moros que dentro yazian estauan mucho arrequexados ca ya non auian por o salir nin por o entrar sy non por el agua o por nauio o a nado, et esto a muy grant peligro. Mas omne non podria contar nin escriuir los fechos todos que alli en esa çerca acaesçieron, nin por quanto afan nin por quanta lazeria pasaron los que la tenian çercada a esa çipdat en ante que la ganada ouiesen. Et maguer que cercados los de dentro estauan et tantos males les fazien quantos en la estoria oyestes et muchos mas que serian graues de contar, aun con todo eso non les podian vedar la pasada de Triana a esos moros que non pasasen los vnos a los otros et que se non acorriesen de cada parte cada que les mester era.

1119. De como el rey mando a los de las naues tomar tierra contra el arenal et guardar el passo de Triana.

Grant pesar auie el rey don Fernando porque non podie por engenos nin por conbatimientos nin por cosas que y feziese, tomar el castiello de Triana nin vedar a los moros esa pasada. Et sobre esto ouo el rey su conseio con Remont Bonifaz et con los otros omnes buenos de las naues que eran sabidores de la mar, que ensayasen en alguna guisa como podiesen tomar tierra en el arenal por los apremiar mas et les vedar ese paso et esa guarda, et mando el rey que guisasen galeas et baxeles aquellos que les conpliesen, et que lo fuesen prouar. Mas vn dia

que lo prouaron et coydaron pasar alla, el poder de los moros recudio con ellos tan grande et los seguieron tan fuerte que non ouieron poder de lo fazer. El rey les prometio que se punnasen de guisar comol guardasen aquella passada que los moros non podiesen pasar vnos a otros que les farie grandes bienes por ende.

1120. De como los cristianos de las naues touieron el paso a Orias et a los otros moros que pasaron a Triana et non podieron tornar a la villa.

En la era de mill et dozietos et ochenta et seys, quando andaua el anno de la Encarnaçion en mill et dozientos et quarenta et ocho annos, Orias con otros moros de los meiores de Seuilla pasaron a Triana. Mas como quier que la yda desenbargada ouieron, la tornada non fue tan en su mano depues, ca los de las naues dese auenturado rey castellano se les fueron meter en el paso con muy gran poder que troxieron de galeas et de carracas et de zauras et de otros nauios muchos et muy bien guisados. Et vino Remont Bonifaz con toda la mayor partida de la meior conpanna desa flota que el cabdellaua, de quien les non fue otorgada la pasada a esos onrrados moros, a que mucho peso de que el paso ouieron preso, et sse presos vieron asi de todas partes que los non defendie nin ualie tierra nin agua, nin auien guarda nin saluamiento a niguna parte de todas las del mundo.

1121. De como los moros que estauan en Triana demandaron fabla et traer pleytesia con el rey don Fernando.

Desque esa gente pagana desos moros que en Triana estauan se vieron asi presos de todos cabos et desesperados de todas guaridas et de todos acorros que gentes auer deuiesen, non sabiendose ya dar conseio ca nin podien a la uilla tornar nin a otra parte nin fincar y, ca mager fincar y quisiesen non auien

que comer. Et quando se vieron tan aquexados et en tan grant coyta et que de parte niguna non podien auer ayuda nin acorramiento niguno demadaron fabla et ssalieron et fueronsse veyer con el rey don Fernando.

1122. De las pleytesias que enbiaron cometer Axataf et el arraez Abenxueb et los moros de Seuilla al rey don Fernando.

En la era de mill et dozientos et ocheta annos et seys mas, quando andaua la Encarnaçion del Sennor en mill et dozientos et quarenta et ocho, pues Orias et esos otros moros onrrados que salieran de Triana a la fabla, ouieron fablado con el rey don Fernando, et uistose con el pasaron veer los de la otra parte et entraron a la uilla. Et la primera pleytesia en que trauaron al rey don Fernando de parte de Axataf et del arraez et de los moros de Seuilla fue esta quel darian el alcaçar de la uilla et ge lo touiese el, et que ouiese las rendas todas della asy como las auie el miramomelin quando era ende sennor. Et nol querien ende minguar ninguna cosa de quanto el solia y auer, nin que les diese ende al fueras la merçed que quisiese el fazer a aquellos que el touiese por bien. A esto eran acordados estos moros desa çipdat. Mas grant cosa serie de lo poder acabar con ese rey don Fernando que los ya tan en su poder tenia que sol non ge lo quiso oyr. Quando los moros vieron que esto non queria el rey don Fernando, mouieron otro pleteamiento, que el tercio de la villa le darian con su alcaçar et con todos los derechos del sennorio segunt dicho es. Nin aun el rey don Fernando esto non quiso fazer. Et despues le enbiaron otro pleyteyamiento que darian la meytad et que farian muro entre los cristianos et ellos porque estodiesen todos mas en saluo. Et algunos de los cristianos plazie desta pleytesia et tenien que era buena et conseiauan al rey quelo feziese. Mas el rey nunca se quiso acoger a ello nin otorgar, ante dixo que toda ge la dexarian libre et quita.

1123. Qual fue el pleyteyamiento de dar los moros de Seuilla al

rey don Fernando et de como le fue el alcaçar entregado.

En la era que de suso es dicha de mill et dozientos et ochenta et seys, quando andaua el anno de la Encarnaçion del Sennor en mill et dozientos et quarenta et ocho annos, pues que los moros vieron que niguna otra cosa non podian pasar de quanto ellos asmauan nin querien saluo a lo que el rey don Fernando querie, pesandoles mucho ouieronse acoier a fazer voluntad del rey, quel uaziasen la uilla et que ge la dexauan libre et quita. Et el rey que diese Axataf et al arraez Abenxueb Solucar et Alznalfarax et Niebla quando la ganase. Et los moros que sacasen sus aueres et sus armas et todas sus cosas, et desta guisa que dexasen Seuilla. Et desque el pleteyamiento fue afirmado de todas partes, los moros entregaron el alcaçar de Seuilla al rey don Fernando Et mando poner luego el rey don Fernando la su senna en çima de la torre, faziendo todos los cristianos «Dios ayuda», et dando gracias al Nuestro Sennor. Esto fue en dia de sant Clemeynte, en la era de suso dicha, quando ese alcaçar desa noble çipdat de Seuilla fue dado al rey don Fernando et entregado.

1124. Del plazo que el rey don Fernando dio a los moros para vender lo suyo et como le entregaron las llaues de la uilla et de como les mando poner en saluo.

Libradas todas las pleytesias de suso dichas que en razon del entregamiento de la noble cipdat de Seuilla fueron traydas, et el rey apoderado ya en el alcaçar della como dicho auemos, los moros demandaron plazo al rey para vender sus cosas las que non podian leuar, et fue vn mes el que ellos demandaron et el rey ge lo dio. El plazo conplido los moros auien vendido todas las cosas que vender quisieron et entregados de su auer, entregaron las llaues de la uilla al rey don Fernando. Et el rey, a los que por mar quisieron yr dioles çinco naues et ocho galeas; et a los que por tierra dioles bestias et quien los guiase et los posiese en saluo. Et desta guisa los enbio este rey don Fernando

a esos moros desa çipdat de Seuilla desque la ouo ganada et puesta en senorio. Et los que yuan por mar et querien pasar a Çebta eran çient vezes mill por cuenta; et los que por tierra que yuan para Xerez eran trezientas uezes mill, et con estos enbio al maestre de Calatraua que los guio et los puso en saluo fasta dentro a Xerez.

1125. De como el rey don Fernando entro en Sseuilla et de como fue reçibido con grant proçesion.

Dia era de la traslaçion de sant Esidro de Leon, arçobispo que fue de Seuilla —en la era de mill et dozientos et ochenta et seys, quando andaua el anno de la Encarnaçion del Nuestro Sennor Jhesu Cristo en mill et dozientos et quarenta et ocho— quando ese noble et bien auenturado rey don Fernando de que la estoria tantos bienes a contado, entro en esa dicha noble çipdat de Seuilla capital de todo ese sennorio del Andalozia, o fue reçebido con muy grant proçesion de obispos et de toda la clerizia et de todas las otras gentes con muy grandes alegrias et con muy grandes bozes, loando et bendiziendo et dando gracia a Dios et alabando los fechos del rey don Fernando; et entro asi desta gisa ese bienauenturado rey don Fernando dentro en la yglesia de Sancta Maria. Et esa proçesion fezo ese dia con toda la clerizia don Gutierre, vn noble perlado que era eleyto de Toledo; et canto y misa a ese noble rey don Fernando et a todo el otro pueblo de los cristianos que eran y.

1136. De los recontamientos de las lazerias que el rey don Fernando et todos los de la su hueste sofrieron yaziendo sobre esa çerca de Seuilla-

Daquesta guisa que dicho auemos gano el rey don Fernando la çipdat de Seuilla, pasando por muchos peligros et por muchas afruentas, et sofriendo muchas lazerias, et muchas veladas

tomando, el rey por su cuerpo et los sus uasallos con el, en faziendas et torneos et conbatimietos et espolonadas que fazien con los moros et los moros con ellos, et en requas traer et guardar et en las suyas de los moros defender que las non metiesen. Mucha sangre fue en esta çerca derramada et grandes mortandades fechas, las vnas en lides, las otras en enfermedades grandes et grant dolencia que en esa hueste cayo: ca las calenturas eran tan fuertes et de tan grant ençendimiento et tan destenpradas que se morien los omnes de grant destenpramiento corronpido del ayre que semeiaua llamas de fuego. Et corrie aturadamiente sienpre vn viento tan escalfado como sy de los infiernos saliese. Et todos los omnes andauan todo el dia corriendo agua de la grant sudor que fazie, tanbien estando por las sonbras como por fuera o por o quier que andauan como sy en banno estodiesen. Pero que por fuerça les conuenia que por esto que por el grant quebrantamiento de las grandes lazerias que sofrien, de adoleçer et de se perder y muy grant gente.

1127. De las noblezas et de los abondamientos de la hueste de Seuilla.

En la hueste que el rey don Fernando sobre Seuilla tenie auie semeiança de grant çipdat et noble et muy rica. Conplida era de todas cosas et de todas noblezas a abondamiento de toda conplida et abondada çipdat pertenesçie. Calles et plaças auie y departidas de todos mesteres; cada vno sobre si; vna calle auie y de los traperos et de los camiadores; otra de los espeçieros et de los alquimes de los melezinamientos que auien los feridos et los dolientes mester; otra de los armeros, otra de los freneros, otra de los carniçeros et de los pescadores; et asi de cada mester de quantos en el mundo podiesen seer auie de cada vnos sus calles, departidas cada vnas por orden conpasadas et apuestas et bien ordenadas, asi que qui aquella hueste uio podie muy bien dezir que nunca otra tan rica nin tan apostada uio que de mayor gente nin de mayor poder que esta non fuese nin tan conplida de todas noblezas nin marauillas, de todas viandas et de todas

merchandias era tan abondada, que niguna rica çipdat non lo podrie ser mas. Et asi auie arraygado las gentes con cuepos et con aueres et con mugeres et con fijos como por sienpre ouiesen y de durar, ca el rey auie puesto y prometido que se nunca ende leuantase en todos los dias de su uida fasta que la ouiese et quiso Dios et conpliose su uoluntad et lo que el quiso et esta cercanidat de la auer, los fazie venir de todas partes tan raygadamiente como vos dezimos.

1128. De quanto tienpo Sseuilla estudo çercada et de los apostamientos de las noblezas della.

Dizeseys meses la touo çercada a esa noble çipdat de Seuilla ese bien auenturado rey don Fernando. Et non lo fazie sin razon de fazer mucho por ella que es noble çipdat et es la meior çercada que niguna otra allen mar nin aquen mar que fallada nin vista podiese ser que tan llana estodiese. Et los muros della son altos sobeiamiente et fuertes et muy anchos; torres altas et bien departidas grandes et fechas a muy grant lauor por muy bien çercada ternien otra villa de la su baruacana tan solamiente. Si quier la Torre del Oro de como esta fundada en la mar et tan ygualmiente conpuesta et fecha a obra tan sotil et tan marauillosa, et de quanto ella costo al rey que la mando fazer qual podrie ser aquel que podrie saber nin asmar quanto seria Et pues de la torre de Sancta Maria todas las sus noblezas et de quan grant la beltad et el alteza et la su grant nobleza es. Sesenta braças a en el techo de la su anchura et quatro tanto en alto; tan ancha et tan llana et de tan grant maestria fue fecha et tan conpasada la escalera por o a la torre suben que los reyes et las reynas et los altos omnes que alli quieren sobir, de bestias suben quando quieren fasta en ssomo. Et en somo de la torre a otra torre que a ocho braças fecha a grandes marauillas. Et en cima della estan quatro maçanas alçadas vna sobre otra tan grandes et tan de grant obra et de tan gran nobleza son fechas que en todo el mundo non podrien ser otras tan nobles nin tales: la de somo es la menor de todas et luego la segunda que esta so ella es mayor, et muy mayor la terçera. Mas de la quarta

non podemos retraer que es tan grant et de tan estranna obra que es dura cosa de creer a qui lo non viese Esta es toda obrada a canales et las canales della son doze, et ay en la anchura de cada canal cinco palmos comunales; et quando la metieron en la uilla non pudo caber por la puerta, et ouieron a tirar las puertas et a ensanchar la entrada; et quando el sol fiere en ellas resplandeçen como rayos muy lozientes mas de vna iornada. Et a otras noblezas muchas et grandes sin todas estas que dicho auemos; villa tan bien asentada et tan llanna non la a en el mundo, villa a quien el nauio del mar le viene por el rio todos dias; de las naues et de las galeas et de los otros nauios de la mar fasta dentro a los muros apuertan alli con todas mercadorias de todas partes del mundo: de Taniar, de Cepta, de Tunez, de Bogia, dAlexandria, de Jenua, de Portogal, de Ynglaterra, de Pisa, de Lonbardia, de Burdel, de Bayona, de Cezillia, de Gascona, de Catalonna, dAragon. Et aun de França et de otras muchas partes dallen mar de tierra de cristianos et de moros de muchos logares que muchas vezes y acaesçen. ¿Pues como non puede ser muy buena et muy preciada çipdat tan acabada et tan conplida et o tantos abondamientos de bienes a como en esta son? El su azeyte solo suele todo el mundo abondar por mar et por tierra, et esto sin todos los otros abondamientos et las otras riquezas que ya que serie fuerte cosa de contar aqui por todo pasar quisiese. En el su Axaraf auia bien çient mill alcarias, esto sin los portadgos onde muy grandes rentas salien sin mesura. Et segunt lo prueua la estoria, vna fue esta de las mayores et mas altas conquistas que en el mundo todo fue vista nin fecha que se en tan poca sazon feziese: pues por qual razon pudo seer sennor de la el asi en tan poco tienpo auer et ganar, non puede omne entender y al, fueras merçed que fue del Sennor, cuyo seruidor era, quel quiso onrrar et dar ventura buena porque tan noble sennorio tan acabado ouiese, et lo al, que es la flor de los acabamientos de todas onrras: la grant lealtad de los buenos vasallos que auie que rey que en el mundo fuese no los ouo meiores nin tales de su naturaleza, que sabemos que por todas las partes de mundo ouieron sienpre los castellanos prez desto sobre quantas gentes otras son et mas seruidores de sennor, et mas sofridores de

todo afan. Des aqui lieue Dios el su buen prez adelante a onrra suya et de la su naturaleza.

1129. De la era en que la noble çipdat de Seuilla fue ganada et de como la poblo el rey don Fernando.

La noble çipdat de Seuilla fue ganada en la era de mill et dozientos et ochenta et seys quando andaua el anno de la encarnaçion del sennor en mill et dozietos et quarenta et ocho annos en dia de sant Clemeynte andados veynte et tres dias del mes de nouienbre. Este rey don Fernando ensancho su regno de grandes tierras que non solia ante auer et metiolas en su seruidunbre. Et reyes et reynos quel connosçieron sennorio et le fezieron vasallaie et de que leuo rentas et tributos et de que ouo los pechos sennorales. Todo de la mar aca quanto desa morisma ley era fue metido en el su sennorio et fue venido a rrendimiento de la su merçed. Desque el noble rey don Fernando fue asosegado en su uilla et ouo gouernado el coraçon de la conplida alegria de la buena çima que uio quel Dios quiso dar en premia del su trabaiamiento, començo luego lo primero a rrefrescar a onrra et a loor de Dios et de Santa Maria su madre la siella arçobispal que antiguo tienpo auie que estaua yerma et bazia et era huerfana de so digneral pastor; et fue y ordenada calongia mucho onrrada a onrra de Sancta Maria cuyo nonbre esa yglesia noble et sancta lieua Et heredola ese noble rey don Fernando luego de buenos et grandes heredamientos de villas et de castiellos et de logares muy ricos et de otras muchas et grandes riquezas Et dio luego el arçobispado a don Raymundo que fue el primero de Sseuilla depues que la ouo el rey don Fernando ganada. Depues que ouo el rey don Fernando todo esto ordenado ordeno otro si su uilla muy bien et muy noblemiente poblola de muy buenas gentes diola a partir heredo y las ordenes et muchos buenos caualleros. Et a infates et a ricos omnes heredo y otro si et les dio y grandes algos y muchas moradas y muy ricas. Et de otras gentes maestres et sabidores de por todas vidas saber bien beuir mando y establesçer calles y ruas departidas a grant

nobleza cada vna sobre sy de cada mester et de cada oficio de quanto omne asmar podrie que a nobleza de rica et noble et abondada çipdat pertenesçiesen. Partio el Axaraf otro si et fizolo poblar et labrar a muchas gentes que de muchas partes de la tierra que vinien a poblar por la nonbradia de las grandes noblezas de Seuilla, aforo su çipdat muy bien et diol grandes libertades et grandes franquezas por fazer onrrar merçed a las gentes que y eran et que al su conquirimiento acercaran et por les pechar los afincamientos et las lazerias que y tomaron et les dar galardon de los grandes seruiçios quel y ouieron fecho.

1130. De las conquistas que el rey don Fernando fizo despues que gano a Seuilla.

Desque el rey don Fernando ouo ganada Seuilla, et la ouo poblada et aforada et asesegada bien, et ouo y ordenadas todas sus cosas a onrra et a nobleza del et de la çipdat et de su regno et a sseruicio de Dios et a pro et a guardamiento de los pobladores della, gano depues: Xerez, Medina, Alcala, Beier, et Sancta Maria del Puerto, et Calez que yaze dentro en la mar, et Salucar dAlpechey, et aca Arcos, et Lebrixa, et Rota, et Trabuxena. Todo de la mar aca lo gano dello por conbatimiento, et dello por pleytesias quel traxieron que se le auien a dar; saluo Niebla que se le touo con Abenmafot que era rey della, et Aznalfarag que dieron luego en la pleytesia de Sseuilla. Et todos estos logares villas et castiellos et otros muchos que aqui non son nonbrados, que son de esa partida de entre Seuilla et la mar, gano el noble rey don Fernando despues que Seuilla ouo ganada.

1131. De quanto tienpo el rey don Fernando visco despues que Seuilla ouo ganada et recontamiento de las sus noblezas.

Ocho annos duro el noble rey don Fernando en la frontera que non torno a Castiella des que dalla salio pasando por muchas

lazerias et por muchas afruentas. En el logar sobre que se el echaua nunca se ende querie leuantar fasta que lo conquerido et tomado auie por aquexamiento nin por afruenta que y aueniese. Tres annos et çinco meses mas fue el tiempo de la su uida despues que Seuilla ouo ganada. Et alli fueron acabados et afinados los dias et los tienpos de la su vida quel Dios prometiera, et pereçidos los sus arguzamientos de los sus altos fechos en los quales fechos et en la qual uida el mientra visco sienpre seruio a Dios lealmiente. Et nunca lo a Castiella podieron fazer tornar desque desa vez passo faça la frontera: tanto auie sabor de la conquerir nin tenie en veluntad de tornar y fasta que toda la ouiese conquerida. Allen mar tenie oio para pasar et conquerirlo dalla desa parte que la morysma ley tenie, ca los daca por en su poder lo tenie, que asy era. Galeas et baxeles mandaua fazer et labrar a grant priesa et guisar naues, auiendo grant fiuza et grant esperança en la grant merçed quel Dios aca fazie. Teniendo que sy alla pasase que podria conquerir muy grandes tierras si la uida le durase algunos dias por quantol la ventura ayudaua et le era guiadera en quantas cosas començaua. Et mager todo esto daca que el ganado auie de moros et tornado en poder de cristianos en su poder era et lo auie conquisto et metido en su Sennorio non se tenie por entregado nin se tenie que su conquerimiento era cosa que el en mucho deuiese tener ssy la mar non pasase. Et las sus nueuas bolauan et eran muy esparzidas por tierras de allen mar de como se guisaua para pasar alla et yr sobre ellos; et lo vno por la sabiduria que auie do como ganara toda la tierra aca et de como lo Dios et su ventura guiaua, et de como para alla pasar se gujsaua, et temien todos antel et erales muy grant mal et auien grant espanto. Et muchos principes dellos eran acordados que tenien grandes tierras, que si alla pasase que se le renderien, teniendo que se le non podrian defender al su poder nin al su grant coraçon de que oyen contar grandes marauillas. Et por esta razon et por toda manera et por qual era en si en todos sus fechos et en todas obras contra Dios et al mundo era en todo guisado, fuera de beuir et de conquerir mas que non visco nin conquirio si lo Dios por bien touiera, ca por el non fincaua nin punto de lo auer muy a coraçon sil Dios la uida mas alongara. Mas lo quel fue prometido et otorgado ouo de ser et al non. Por

qual razon non pudo escusar del lazo de la muerte nin desuiarse della, la qual a todos es comunal et egual a uoluntad de ordenamiento de Dios. Non a rey nin emperador nin omne de la mayor alteza que seer pueda que a la muerte pueda foyr nin se le desuiar nin se le asconder. Muerte a todos es comunal mas non la an en vn egual todos; ca mager por todos pasa, vnos la an mas fuerte que otros: los vnos an muerte esquiua et afrontada [et a grant desonrra, los otros la an mucho ondrada et con sazon. Diz la estoria que este rey don Fernando, pues que tanto ouo puiado et ouo ganado tal prez et ouo su onrra llegada al logar que uos contado auemos et fue mucho amado et mucho conprido de Dios —et de los terrenales— quel quiso dar espaçio et uagar porque podiese acabar bien su conquista tan alta et tan rica et tan granada como acabo, et de acabar otro si meresçimiento para meresçer reynar con el en el su regno. Pues por morir desta manera que el morio, tan alto et tan amado et seyendo tan reçelado, muy buena le era a el la muerte et mucho onrrada et con muy tenprada sazon le vino. Mas a toda la cristiandat fue muy fuerte et muy pesada que tan onrrada et tan exaltada era por el. Et sobre todos lo fue a los sus naturales que tan dudados et tan recelados et tan loados en todos fechos eran de todas las otras gentes. Ca por el eran tenudos et onrrados et enxaltados en alteza de alta nonbradia. Et que mucho omne del quisiese dezir, los sus fechos le dan testimonio ende. Mas este rey tanto punno en los vsos de todas bondades guisar et obrar sienpre en toda la su uida, que nonbre conplido de todo buen prez gano en sus grandes conquistas fazer et en todos otros bienes conplidos, quales nin quantos omne contar non podrie: en heredar caualleros et ricos omnes, ordenes, eglesias, adaliles, almogauares, et a todos quantos otros el razon auie de fazer merçed; en dar buenos fueros et franquezas et grandes libertades; en ser muy iustiçiero et non menguar y alli o deuie. Non fue omne que viese rey que asy sopiese onrrar a que el ondrar deuiese, nin que asy acogiese nin recibiese a todo omne segunt el reçibimiento que perteneciese fazer. Este fue rey mucho mesurado et conplido de toda cortesia; et de buen entendimiento, muy sabidor: et muy brauo et muy sannudo en los logares ol conuenie, muy leal et muy verdadero en todas cosas que lealtad deuiese seer guardada. Pero que muchol

temien los moros, era dellos mucho amado; esto era por la grant lealtad que en el auien sienpre fallada. Et enxalçador de cristianismo, abaxador de paganismo, mucho omildoso contra Dios, mucho obrador de sus obras et muy husador dellas, muy catholico, muy ecclesiastico, et mucho amador de la yglesia, muy rreçelador de en niguna razon yr contra ella nin pasar contra los sus mandamientos. Rey de todos fechos granados, segunt que en la estoria es ya contado et departido en muchos logares, que saco de Espanna el poder el apremiamiento de los contrarias de la fe de Cristo, et les tollio el sennorio et los torno al suyo a quantos al su tienpo eran. Muchos bienes ouo en si que non son aqui retraydos. En Dios touo su tienpo sus oios et su coraçon porque el sienpre fue tenudo del ayudar et guiar en todos sus fechos et del adelantar et puiar en todas ondras.

1132. De quanto tienpo regno el muy noble y sancto rey don Fernando en los de Castiella et de Leon et del sacramento que fizo.

Este muy noble et bien auenturado et sancto rey don Fernando de qui la estoria tantos bienes a contado, reyno segunt diz la estoria en los Reynos de Castiella et de Leon treynta et çinco annos; desi fino en la noble çipdat de Seuilla que el ouo conquisto de moros asi como lo a contado la estoria. Et quando vino la ora en que el sancto rey de finar ouo et fue conplido el termino de la su uida et que era llegada la ora de la durable mas de la andoiante que poco dura et yr al de la sancta claridat que nunca fallesçe, fizo y venir ante sy a don Felipe su fiio que era eleyto por seer arçobispo de y de Seuilla et otros obispos que y eran et toda la otra clerizia. Et pues que este bien auenturado et sancto rey don Fernando vio que era conplido el tienpo de la su uida et que era llegada la ora en que auia de finar fizo traer y el su Saluador que es el cuerpo de Dios et la cruz en que esta su semeiança de Nuestro Sennor Jhesu Cristo. Et quando uio venir contra sy el freyre que lo aduzie fizo vna muy marauillosa cosa de grant omildat ca a la ora que lo asomar vio dexose derribar del lecho en tierra. Et teniendo los ynoios fincados

tomo un pedaço de soga que mandara y apegar et echosela al cuello et demando primero la cruz et pararongela delante et encimose mucho omildosamiente contra ella et tomola en las manos con muy grant deuocion et começola a orar nonbrando quantas penas sofriera Nuestro Sennor Jhesu Cristo en ella por nos, cada vna sobre sy et como las reçibiera, besandola muchas vezes feriendo en los sus pechos muy grandes feridas llorando muy fuerte de los oios et culpandose mucho de los sus pecados et manefestandolos a Dios et pediendol merçed et perdon, et crendo et otorgando todas creençias verdaderas que a todo el fiel cristiano conuien creer et otorgar. Desi demando el cuerpo de Dios su Saluador et pararon delante otro sy. Et el teniendo las manos iuntas contra el con tan grant omildat llorando muy de rezio deziendo muchas palabras de grant creençia et de grant dolor. Et des que el sancto rey ouo conplido todas estas conuenibles cosas de grant creençia que el fizo, reçibio el cuerpo sancto de Dios de mano del dicho arçobispo don Raymundo de Seuilla. Pues que el cuerpo de Dios ouo reçibido como dicho auemos, fizo tirar desi los pannos reales que uestie et mando et fizo llegar y sus fijos derredor desi todos que fueron estos los que de la reyna donna Beatriz su mugier ouo: don Alfonso que fue el mayor et heredero de sus reynos, et don Fradique, et don Enrique, don Felipe, don Manuel; et don Sancho, que era luego en pos este, era arçobispo de Toledo et non se açerto y nin donna Berenguella que era monia en las Huelgas de Burgos. Los fijos que ouo de la reyna donna Johana que y estaua —que fue la postremera mugier— eran estos: don Fernando, donna Leonor, don Loys que fue menor de todos. Et desque estos todos sus fijos que y estauan derredor de sy vio, et todos sus ricos omnes con ellos et la reyna su mugier çerca de sy muy triste et muy quebrantada et non menos todos quantos otros y estauan, lugo primeramiente fizo açercar a si don Alfonso su fijo, et alço la mano contra el et santiguolo et diol su bendiçion, et desi a todos los otros sus fijos Et rogo a don Alfonso que llegase sus hermanos asy, et los criase et los mantouiese bien, et los leuase adelante quanto podiese, et rogol por la reynna que la touiese por madre et que la onrrase et la matouiese sienpre en su onrra como a reyna conuiene. Et rogol por su hermano don Alfonso de Molina, et por las otras

hermanas que el auie, et por todos los ricos omnes de los sus regnos, et por los caualleros que los onrrase et les feziese sienpre algo et merçed et se touiese bien con ellos et les guardase bien sus fueros et sus franquezas et sus libertades todas a ellos et a todos sus pueblos. Et si todo esto que el encomendaua et rogaua et mandaua conpliese et lo feziese asi que la su bendiçion conplida ouiese, et sy non la su maldiçion; et fizol responder «amen». Et dixol mas: «Fijo, rico fincas de tierra et de muchos buenos vasallos, mas que rey que en la cristiandat ssea; punna en fazer bien et ser bueno, ca bien as con que.» Et dixol mas: «Ssennor te dexo de toda la tierra de la mar aca, que los moros del rey Rodrigo de Espanna ganado ouieron; et en tu sennorio finca toda: la vna conquerida, la otra tributada. Sy la en este estado en que te la yo dexo la sopieres guardar, eres tan buen rey commo yo; et sy ganares por ti mas, eres meior que yo; et si desto menguas, non eres tan bueno como yo.»

1133. Del finamiento del sancto et bien auenturado rey don Fernando.

Conplido et dicho todo esto que el sancto et bien auenturado rey don Fernando et a saluamiento de su alma, et a conplimiento de los sacramientos de sancta eglesia fizo, et de todas las otras cosas que dichas son, diz la estoria aun del, que pues que su Saluador, que es el cuerpo de Dios, vuo reçebido, et aorada la cruz, et ouo tirado desi los panos reales, como dixiemos —que fue llegada la ora en que su Saluador enbiaua por el— et el, de que la ora entendio que era llegada et vio la sancta conpanna quel estaua atendiendo, alegrose mucho; et dando ende grandes graçias et grandes loores a nuestro Sennor Jhesu Cristo, demando la candela que todo cristiano deue tener en mano al su finamiento et dierongela; et ante que la tomase, tendio las manos contra el çielo, et alço los oios contra el su Criador, et dixo: «Sennor, disteme regno que non auia, et onrra et poder mas que yo non meresçi; disteme uida, esta non durable, quando fue tu plazer. Sennor, gracias te do, et rendote

et entregote el regno, que me diste, con aquel aprouechamiento que yo y pud fazer; et ofrezcote la mi alma.» Et demando perdon al pueblo et a quantos y estauan, que sy del por alguna mengua que en el ouiera, querella alguna auien, quel perdonasen. Et todos llorando mucho de los oios, recodieron que rogauan a Dios quel perdonase, ca dellos perdonado yua. Desi tomo la candela con amas las manos, et alçola contra el çielo, et dixo: «Sennor, desnudo sali del vientre de mi madre que era la tierra, et desnuyo me ofresco a ella. Et, Sennor, reçibe la mi alma entre conpanna de los tus sieruos.» Et baxo las manos con la candela, et adorola en creencia de Sancti Spiritu. Et mando a toda la clerizia rezar la ledania et cantar *Te Deum laudamus* en alta boz. Desi, muy sinplemiente et muy paso, enclino los oios et dio el espiritu a Dios. Et la su alma sea heredada con los sus santos fieles en la gloria de su sancto reyno durable; amen.

1134. Del sepulturamiento del sancto cuerpo del muy noble rey don Fernando.

¿Qui podrie dezir nin contar la marauilla de los grandes llantos que por este sancto et noble et bien auenturado rey don Fernando fueron fechos por Seuilla, o el su finamiento fue et do el su sancto cuerpo yaze, et por todos los Reynos de Castiella et de Leon? ¿Et quien uio tanta duenna de alta guisa et tanta donzella andar descabennadas et rascadas, ronpiendo las fazes et tornandolas en sangre et en la carne biua? ¿Quien vio tanto infante, tanto rico omne, tanto infançon, tanto cauallero, tanto omne de prestar andando baladrando, dando bozes, mesando sus cabellos et ronpiendo las fruentes et faziendo en sy fuertes cruezas? Las marauillas de los llantos que las gentes de la çipdat fazien non es omne que lo podiese contar. Yueues fue por noche aquel doloroso dia en que este sancto rey de qui a la estoria contado, dexo la uida deste mundo et se fue para la perdurable o reyna aquel cuyo seruidor el fue, quel touo y buen reyno apareiado. Esto fue en treynta dias del mes de mayo quando andaua la era de Cesar Agusto en mill et dozientos et

nouenta, et quando la era de la Encarnaçion del Sennor en mill et dozientos et çinquaenta et dos annos. El sabado, terçero dia despues que el su finamiento fue, lo metieron en la noble yglesia de Sancta Maria de Seuilla. Muy reçelada sera todo tienpo fasta sienpre aquella yglesia et muy dubdada por el su sancto cuerpo de este tan alto et tan noble et tan bienauenturado rey don Fernando que y yaze; et bien paresçio despues a tienpo que por el su reçelamiento et por las grandes vertudes que Dios quiso por el y mostrar. Et el onrrado arçobispo canto la grant misa, et fizo su sermon muy grande et muy noble qual a manera de razon de su uida et de los sus nobles fechos pertenesçie et deuie ser fecho. Otrosy quando el rey de Granada su vasallo sopo de la muerte del rey don Fernando su sennor, mando fazer grandes llantos por todo su regno; et non era marauilla de lo fazer ca tenie a el et a su regno anparado et defendido de todas gentes. Non tan solamient finco manziella en los reynos de Castiella et de Leon, mas por todos los regnos de los cristianos ouieron su quinnon ende et sse dolieron mucho quando de la su muerte oyeron, ca toda Espanna por el era temida et reçelada, et lo fuera mas ssi visquiera. Vna grant merçed le fizo Dios sienpre estremadamiente: en el su tienpo anno malo nin fuerte en toda Espanna non vino, et sennaladamiente en la ssu tierra. Este alto et noble et santo et bienauenturado rey don Fernando en punto bueno nasçido, de qui la estoria los bienes que auedes oydo a contado, acabo su uida et su estado en la guisa que oydo auedes. Aquel verdadero poderoso Dios —que a este sancto su sieruo rey dio ssen et saber et valer, et poder de todas estas onrras de suso dichas meresçer et acabar en este mundo mortal, et auer las otras del regno et de la vida perdurable— dexe a el siempre beuir et folgar en aquella folgança quel Dios ouo apareiada; et a nos dexe de tal guisa perseuerar por la derecha carrera porque merezcamos auer parte con el en aquella su sancta folgança de claridat, que nunca estuerçe nin hereda en niguna tristeza mas ssienpre plazer et dulçor et alegria. Amen. La estoria del sancto cuerpo del rey don Fernando es acabada. Bendicho sea Dios que acabando todas ondras, del tantos bienes quel dexo ver.

1135. Miraglos que Dios fizo por el sancto rey don Fernando que yaze en Seuilla despues que fue finado por la qual razon las gentes non deuen dubdar que sancto confirmado de Dios non sea et coronado en el coro çelestial en conpanna de los sus altos sieruos.

………………………………………………

Qui me scripsit scribat,
senper cum Domino uiuat.

CLÁSICOS DE HISTORIA

http://clasicoshistoria.blogspot.com.es/

194 Platón, *Critias o la Atlántida*

193 Tommaso Campanella, *La ciudad del sol*

192 Ibn Battuta, *Breve viaje por Andalucía en el siglo XIV*

191 Edmund Burke, *Reflexiones sobre la revolución de Francia*

190 Tomás Moro, *Utopía*

189 Nicolás de Condorcet, *Compendio de La riqueza de las naciones de Adam Smith*

188 Gaspar Melchor de Jovellanos, *Informe sobre la ley agraria*

187 Cayo Veleyo Patérculo, *Historia Romana*

186 José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*

185 José García Mercadal, *Estudiantes, sopistas y pícaros*

184 Diego de Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político cristiano*

183 Emmanuel-Joseph Sieyès, *¿Qué es el Tercer Estado?*

182 Publio Cornelio Tácito, *La vida de Julio Agrícola*

181 Abū Abd Allāh Muhammad al-Idrīsī, *Descripción de la Península Ibérica*

180 José García Mercadal, *España vista por los extranjeros*

179 Platón, *La república*

178 Juan de Gortz, *Embajada del emperador de Alemania al califa de Córdoba*

177 Ramón Menéndez Pidal, *Idea imperial de Carlos V*

176 Dante Alighieri, *La monarquía*

175 Francisco de Vitoria, *Relecciones sobre las potestades civil y ecl., las Indias, y la guerra*

174 Alonso Sánchez y José de Acosta, *Debate sobre la guerra contra China*

173 Aristóteles, *La política*

172 Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*

171 Mariano José de Larra, *Artículos 1828-1837*

170 Félix José Reinoso, *Examen de los delitos de infidelidad a la patria*

169 John Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*

168 Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*

167 Miguel Asín Palacios, *La escatología musulmana de la Divina Comedia*

166 José Ortega y Gasset, *España invertebrada*

165 Ángel Ganivet, *Idearium español*

164 José Mor de Fuentes, *Bosquejillo de la vida y escritos*

163 Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*

162 Prisco de Panio, *Embajada de Maximino en la corte de Atila*

161 Luis Gonçalves da Câmara, *Autobiografía de Ignacio de Loyola*

160 Lucas Mallada y Pueyo, *Los males de la patria y la futura revolución española*

159 Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*

158 Lucas Alamán, *Historia de Méjico... hasta la época presente* (cuatro tomos)

157 Enrique Cock, *Anales del año ochenta y cinco*

156 Eutropio, *Breviario de historia romana*

155 Pedro Ordóñez de Ceballos, *Viaje del mundo*

154 Flavio Josefo, *Contra Apión. Sobre la antigüedad del pueblo judío*

153 José Cadalso, *Cartas marruecas*

152 Luis Astrana Marín, *Gobernará Lerroux*

151 Francisco López de Gómara, *Hispania victrix (Historia de las Indias y conquista de México)*

150 Rafael Altamira, *Filosofía de la historia y teoría de la civilización*

149 Zacarías García Villada, *El destino de España en la historia universal*

148 José María Blanco White, *Autobiografía*

147 *Las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos en el diario ABC*

146 Juan de Palafox y Mendoza, *De la naturaleza del indio*

145 Muhammad Al-Jusaní, *Historia de los jueces de Córdoba*

144 Jonathan Swift, *Una modesta proposición*

143 *Textos reales persas de Darío I y de sus sucesores*

142 Joaquín Maurín, *Hacia la segunda revolución y otros textos*

141 Zacarías García Villada, *Metodología y crítica históricas*

140 Enrique Flórez, *De la Crónica de los reyes visigodos*

139 Cayo Salustio Crispo, *La guerra de Yugurta*

138 Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia de... la conquista de la Nueva España*

137 *Medio siglo de legislación autoritaria en España (1923-1976)*

136 Sexto Aurelio Víctor, *Sobre los varones ilustres de la ciudad de Roma*

135 *Códigos de Mesopotamia*

134 Josep Pijoan, *Pancatalanismo*

133 Voltaire, *Tratado sobre la tolerancia*

132 Antonio de Capmany, *Centinela contra franceses*

131 Braulio de Zaragoza, *Vida de san Millán*

130 Jerónimo de San José, *Genio de la Historia*

129 Amiano Marcelino, *Historia del Imperio Romano del 350 al 378*

128 Jacques Bénigne Bossuet, *Discurso sobre la historia universal*

127 Apiano de Alejandría, *Las guerras ibéricas*

126 Pedro Rodríguez Campomanes, *El Periplo de Hannón ilustrado*

125 Voltaire, *La filosofía de la historia*

124 Quinto Curcio Rufo, *Historia de Alejandro Magno*

123 Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de las cosas de España.* Versión de Hinojosa

122 Jerónimo Borao, *Historia del alzamiento de Zaragoza en 1854*

121 Fénelon, *Carta a Luis XIV y otros textos políticos*

120 Josefa Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*

119 Jerónimo de Pasamonte, *Vida y trabajos*

118 Jerónimo Borao, *La imprenta en Zaragoza*

117 Hesíodo, *Teogonía-Los trabajos y los días*

116 Ambrosio de Morales, *Crónica General de España* (3 tomos)

115 Antonio Cánovas del Castillo, *Discursos del Ateneo*

114 *Crónica de San Juan de la Peña*

113 Cayo Julio César, *La guerra de las Galias*

112 Montesquieu, *El espíritu de las leyes*

111 Catalina de Erauso, *Historia de la monja alférez*

110 Charles Darwin, *El origen del hombre*

109 Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*

108 Bartolomé José Gallardo, *Diccionario crítico-burlesco del... Diccionario razonado manual*

107 Justo Pérez Pastor, *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores*

106 Hildegarda de Bingen, *Causas y remedios. Libro de medicina compleja.*

105 Charles Darwin, *El origen de las especies*

104 Luitprando de Cremona, *Informe de su embajada a Constantinopla*

103 Paulo Álvaro, *Vida y pasión del glorioso mártir Eulogio*

102 Isidoro de Antillón, *Disertación sobre el origen de la esclavitud de los negros*

101 Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*

100 *Sagrada Biblia* (3 tomos)

99 James George Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*

98 Martín de Braga, *Sobre la corrección de las supersticiones rústicas*

97 Ahmad Ibn-Fath Ibn-Abirrabía, *De la descripción del modo de visitar el templo de Meca*

96 Iósif Stalin y otros, *Historia del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S.*

95 Adolf Hitler, *Mi lucha*

94 Cayo Salustio Crispo, *La conjuración de Catilina*

93 Jean-Jacques Rousseau, *El contrato social*

92 Cayo Cornelio Tácito, *La Germania*

91 John Maynard Keynes, *Las consecuencias económicas de la paz*

90 Ernest Renan, *¿Qué es una nación?*

89 Hernán Cortés, *Cartas de relación sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España*

88 *Las sagas de los Groenlandeses y de Eirik el Rojo*

87 Cayo Cornelio Tácito, *Historias*

86 Pierre-Joseph Proudhon, *El principio federativo*

85 Juan de Mariana, *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón*

84 Andrés Giménez Soler, *La Edad Media en la Corona de Aragón*

83 Marx y Engels, *Manifiesto del partido comunista*

82 Pomponio Mela, *Corografía*

81 *Crónica de Turpín (Codex Calixtinus, libro IV)*

80 Adolphe Thiers, *Historia de la Revolución Francesa* (3 tomos)

79 Procopio de Cesárea, *Historia secreta*

78 Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*

77 Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*

76 Enrich Prat de la Riba, *La nacionalidad catalana*

75 John de Mandeville, *Libro de las maravillas del mundo*

74 Egeria, *Itinerario*

73 Francisco Pi y Margall, *La reacción y la revolución. Estudios políticos y sociales*

72 Sebastián Fernández de Medrano, *Breve descripción del Mundo*

71 Roque Barcia, *La Federación Española*

70 Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*

69 Ibn Idari Al Marrakusi, *Historias de Al-Ándalus* (de *Al-Bayan al-Mughrib*)

68 Octavio César Augusto, *Hechos del divino Augusto*

67 José de Acosta, *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*

66 Diógenes Laercio, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*

65 Julián Juderías, *La leyenda negra y la verdad histórica*

64 Rafael Altamira, *Historia de España y de la civilización española* (2 tomos)

63 Sebastián Miñano, *Diccionario biográfico de la Revolución Francesa y su época*

62 Conde de Romanones, *Notas de una vida (1868-1912)*

61 Agustín Alcaide Ibieca, *Historia de los dos sitios de Zaragoza*

60 Flavio Josefo, *Las guerras de los judíos.*

59 Lupercio Leonardo de Argensola, *Información de los sucesos de Aragón en 1590 y 1591*

58 Cayo Cornelio Tácito, *Anales*

57 Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*

56 Valera, Borrego y Pirala, *Continuación de la Historia de España de Lafuente* (3 tomos)

55 Geoffrey de Monmouth, *Historia de los reyes de Britania*

54 Juan de Mariana, *Del rey y de la institución de la dignidad real*

53 Francisco Manuel de Melo, *Historia de los movimientos y separación de Cataluña*

52 Paulo Orosio, *Historias contra los paganos*

51 *Historia Silense, también llamada legionense*

50 Francisco Javier Simonet, *Historia de los mozárabes de España*

49 Anton Makarenko, *Poema pedagógico*

48 *Anales Toledanos*

47 Piotr Kropotkin, *Memorias de un revolucionario*

46 George Borrow, *La Biblia en España*

45 Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida*

44 Charles Fourier, *El falansterio*

43 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*

42 Ahmad Ibn Muhammad Al-Razi, *Crónica del moro Rasis*

41 José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*

40 Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (3 tomos)

39 Alexis de Tocqueville, *Sobre la democracia en América*

38 Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación* (3 tomos)

37 John Reed, *Diez días que estremecieron al mundo*

36 *Guía del Peregrino (Codex Calixtinus)*

35 Jenofonte de Atenas, *Anábasis, la expedición de los diez mil*

34 Ignacio del Asso, *Historia de la Economía Política de Aragón*

33 Carlos V, *Memorias*

32 Jusepe Martínez, *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*

31 Polibio, *Historia Universal bajo la República Romana*

30 Jordanes, *Origen y gestas de los godos*

29 Plutarco, *Vidas paralelas*

28 Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*

27 Francisco de Moncada, *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*

26 Rufus Festus Avienus, *Ora Marítima*

25 Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*

24 Pedro Antonio de Alarcón, *Diario de un testigo de la guerra de África*

23 Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*

22 Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*

21 *Crónica Cesaraugustana*

20 Isidoro de Sevilla, *Crónica Universal*

19 Estrabón, *Iberia (Geografía, libro III)*

18 Juan de Biclaro, *Crónica*

17 *Crónica de Sampiro*

16 *Crónica de Alfonso III*

15 Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*

14 *Crónicas mozárabes del siglo VIII*

13 *Crónica Albeldense*

12 *Genealogías pirenaicas del Códice de Roda*

11 Heródoto de Halicarnaso, *Los nueve libros de Historia*

10 Cristóbal Colón, *Los cuatro viajes del almirante*

9 Howard Carter, *La tumba de Tutankhamon*

8 Sánchez-Albornoz, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años*

7 Eginardo, *Vida del emperador Carlomagno*

6 Idacio, *Cronicón*

5 Modesto Lafuente, *Historia General de España* (9 tomos)

4 *Ajbar Machmuâ*

3 *Liber Regum*

2 Suetonio, *Vidas de los doce Césares*

1 Juan de Mariana, *Historia General de España* (3 tomos)

)

Para la fecha me fundo en que aun Tamayo no se titulaba Cronista mayor de las Indias, cargo que ejerció desde la muerte del Licenciado Luis Tribaldos de Toledo, 20 Octubre 1684, hasta la suya propia, 2 Septiembre 1641. El cargo de Cronista general de Castilla lo ejerció desde la muerte de Antonio de Herrera, 27 Marzo 1625 (Álvarez y Baena, *Hijos de Madrid*, IV, 341). Véase lo que decía Tamayo en su Memorial, que debe estar dirigido al Reino junto en Cortes, y que se halla impreso, sin fecha, en la Biblioteca Nacional, ms. 1749, fol. 357: «Don Thomas Tamaio de Vargas, Chronista del Rei nuestro señor, deseoso de dar a V. S. motivo para que sea benemérito desta Monarchia… propone lo siguiente… Los [libros] que más universalmente son necessarios en la República, después de los sagrados, son los de la historia i los de las leies municipales… Leíanse los años passados con conocida utilidad unos i otros… Mas de diez años a esta parte, con la introdución de otros que miran más al gusto que al provecho, ha venido a perderse el uso de los de las historias de los passados i de las leies del gobierno mejor de nuestra nación; de suerte que oi la no se hallan, o es en precios tan excesivos que se desalientan ajuntarlos los pocos que desean mejorar de lección… Para remedio de daño que tanto va cundiendo debe V. S… aplicar los medios que pudieran ser a propósito, imitándose a si mismo, pues otras vezes… lo ha hecho procurando que se impriman las historias de los chronistas mejores… Assi lo hizo V. S. en tiempo del señor Emperador don Carlos nuestro señor, dando orden al Maestro Florián de Ocampo, su Chronista, para que imprimiera la Historia general de España que mandó juntar el señor Emperador don Alonso…* Búsquese la Chronica general de España que anda en nombre del señor rei don Alonso, los fueros… las historias particulares de los reies… i confirmarán bien este assumpto, o no hallándose muchos o con gran dificultad i costa». Propónele después que asigne 2000 ducados para los dos o cuatro primeros libros de la colección: «Estas impresiones saldrán dedicadas al ilustre nombre de V. S.»; y Tamayo será el ejecutor apropiado «por tener hechas advertencias a todo genero de historias de España** que convendrá añadir a estas nuevas impressiones».=El Reino accedió a esta petición, como se ve por la Circular que va a continuación de este Memorial (B. Nac., ms. 1749, fol. 360), y dice así: «Don Thomas Tamaio de Vargas, Chronista de Su Magestad, por su

mandado, i de orden del reino junto en Cortes, zeloso de que se renueven las memorias antiguas de España que la se iban perdiendo, con tanto daño de su nobleza, trata de imprimir: Todas las Historias generales antiguas i modernas, impressas i manuscriptas, ecclesiasticas y seglares de todos los reinos de España. Todas las particulares de sus Señores Reies, segun la orden de los tiempos»; además, las de Varones ilustres Nobiliarios, Fueros y otras. «A todo esto, sin alterar el texto de los escriptores que se publican, por la reverencia que se debe a su antigüedad i legalidad, añade de nuevo aparte notas, emiendas, ilustraciones i addiciones de grande importancia para la noticia, verdad i auctoridad de nuestra historia… I para hacerlo mejor, trahe a su casa la Imprenta por cinco años, espacio que, siendo Dios servido, juzga que lo podrà conseguir: Aunque para esto ha trabajado sin perdonar a diligencia, fatiga i interés alguno, cotexando manuscriptos, examinando impressiones, reconociendo archivos… ha juzgado por conveniente dar a todos este aviso para lo particular que cada uno sabrá de su familia por testamentos, cartas de dote, maiorazgos, donaciones… i otros instrumentos privados que se conservan en los archivos i casas particulares…»

* Inexacto. Ocampo, al dedicar la Crónica del rey Sabio a don Luis de Stúñiga y Avila, dice claramente que la publica sin orden superior y a petición de los impresores de Zamora. Tamayo se confundirá con la Crónica de que es autor Ocampo, para la continuación de la cual pidieron ayuda al Emperador las Cortes de Valladolid de 1555, año de la muerte de Florian. V. su Coronica, edic. de Benito Cano, I, p. 5 n.

** Estas «Notas a todas las Historias antiguas de España» las cita Tamayo entre sus obras, en la Junta de libros hasta 1624, Biblioteca Nacional, ms. 9753, s. v. «Thomas». ↵

)

Vease Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca*, II, col. 608, con su nota. ↵

)

En mayo de 1683 decía el doctor Diego Jose Dormer: «El rey nuestro señor, por su Consejo real de Castilla, tiene ordenado a don Juan Lucas Cortes, del Supremo de las Indias, que compruebe y ajuste todas las coronicas de aquellos reynos, para que dellas se haga una real edicion». Hoja 6 de los Preliminares 4 las Enmiendas y Advertencias de Geronimo Zurita, Zaragoza, 1683. ↵

)

Es el primer capitulo del tratado de Mondéjar sobre la Corrupción de las crónicas impresas de nuestros reyes (conservado en varios manuscritos), donde se expresa así acerca del encargo dado a Cortes: «Quantos hubieren hecho el cotejo de las chronicas que se conserban manuscritas de nuestros reyes con las que corren impresas, habran reconocido los continuados absurdos, omisiones y errores que contienen… Aunque procuro don Pedro Nuñez de Guazman, Marques de Montealegre y Conde de Villa-Umbrosa, siendo Presidente del Consejo, evitar este defecto, por la aficion y conocimiento que tenia de nuestras Historias, cometiendo de orden de Su Majestad y con Decreto suyo el que las corrigiesse y publicase de nuebo en su primitiva y devida forma a don Juan Lucas Cortes, Alcalde entonces de Corte, reconociendo sus grandes noticias y acertado juizio, las precisas y continuadas ocupaciones de aquel empleo, y de los demás a que le han ido ascendiendo sus notorios meritos, nos han frustrado las esperanzas de su execucion, que devia empezar desde la Chronica General con cuio nombre corre impresa la que formo el rey don Alonso el Sabio desde el origen del mundo hasta la muerte de San Fernando su padre». Bibliot. Nac, ms. 10625, fol. 1 y 2. ↵

)

Francisco Martínez Marina, Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislación, p, 13-15 de la edición de 1808, o tomo I, p. 13-15 de la edición de 1834, Vease también la edición de las Partidas por la Academia de la Historia, tomo I, p. II y III. Don Francisco Cerda fue quien sugirió al Duque de Alcudia la idea de la edición real de las obras de Alfonso X, según se dice en el Acta de la sesión de la Academia de la Historia de 10 octubre 1794. ↵

)

José Amador de los Ríos, Hist. crítica de la Liter. Española, III, p. 576, nota 1. ↵

)

M. Milá y Fontanals, De la Poesía heroico-popular, 1874, p. 413. La copia del Manuscrito E(scurialense) que dice Mila haber escogido los tres académicos para su edición, consérvala la Academia en cuatro legajos, con la signatura 11-13-3; está incompleta; tiene algunas correcciones al texto, que me parecen de letra de Gayangos, y notas con lápiz sobre voces anticuadas. En los

expedientes personales de los tres académicos no he hallado nada referente a esta proyectada edición. ↵

)

Lemcke, en el *Jahrbuch für rom. und engl. Literatur,* III, 1861, p. 352, reseñando «La Estoria de los Siete Infantes de Lara aus der Cronica General de España herausgegeben von V. L. Holland», Tubingen, 1860. ↵

)

Biblioteca de Aut. Españoles, tomo LXVI, p. V. ↵

0)

Nota marginal en uno de los códices, de letra diferentes, del siglo XIV. ↵

1)

Este párrafo aparece añadido al margen en uno de los manuscritos. ↵

2)

Esta frase aparece en un manuscrito como nota marginal. ↵

3)

Este párrafo se encuentra sólo en un manuscrito y de letra diferente. ↵

4)

Nota posterior de uno de los manuscritos. ↵

5)

En uno de los manuscritos se encuentra esta nota, con letra del siglo XIV. ↵

6)

Desde aquí hasta *et y yazen agora,* nota marginal de letra del siglo XIV. ↵

Index

[HISPANIA ANTIGUA]

AQUI SE COMIENÇA LA ESTORIA DEL SENNORIO QUE LOS DE AFFRICA OUIERON EN ESPANNA

AQUI SE COMIENÇA LA ESTORIA DEL SENNORIO QUE LOS ROMANOS OUIERON EN ESPANNA

68. Del tiempo en que fue destroyda Carthago.

69- De las razones que mostraron los sabios por que fue destruida Carthago.

[SE REANUDA LA HISTORIA GENERAL DE ROMA]

70. De cuemo fue Scipion a Roma despues que destruxo Carthago, et dend a Espanna, et cuemo murio despues.

71. Del fuego del mont Ethna et del fecho de la ysla Lipare en el consulado de los consules Marco Emilio et Lucio Orest.

72. De la muchedumbre de la langosta que ouo en el consulado de Murcio Plaucio et de Marco Fuluio Flaco.

73. Dell auenimiento que acaecio a los romanos en el consulado de Lucio Cecilio Matello et de Quinto Tito.

74. De las armas de Numidia.

75. De la marauilla dun rayo que contecio otrossi en el consulado destos consules.

76. Dunos signos que contecieron en el consulado de Sexto Julio Cesar et de Lucio Marcho.

[LA ÉPOCA DE POMPEYO Y JUNIO CÉSAR]

77. De la guerra de Sertorio et de Pompeyo el grand en Espanna.

78. De cuemo fue recebido Ponpeyo en Roma et de la grand enuidia que ouo ende Julio Cesar.

79. Del debdo que auie entre Ponpeyo et Julio Cesar.

80. De los malfechores ques leuantaron por las tierras, et cuemo los quebranto Ponpeyo.

81. De cuemo fizo el consul Lucollo contral rey Mitridates.

82. De cuemo Ponpeyo passo a Asia contra Mitridates.

83. De cuemo uencio Ponpeyo a Mitridates et por qual auenimiento.

84. De las conquistas de Ponpeyo en Espanna et de la muerte del rey Mitridates.

85. De cuemo se fue Ponpeyo pora Roma et plogo mucho a los romanos con el.

86. De las conquistas de Julio et de Ponpeyo.

87. De cuemo fizo Julio Cesar en aquellas tierras quel otorgaron que conquiriesse, e del Rey Orgento, et de Ariobisto, et de Crasso, et de Espanna.

88. De cuemo enuiaron los romanos a Publio Crasso a las Espannas que eran alçadas.

110. De los primeros reyes de Roma pues que la cibdat ouo este nombre.

111. De los consules del primer anno.

112. De los consules et de los otros principes de Roma por sos nombres cuemo uinieron en el sennorio unos empos otros.

113. Este nombre Cesar de que palauras es tomado et por quales razones, et a quien le llamaron primeramientre et a quales despues, et que quier dezir.

114. Dond fue tomado este nombre emperador et que quiere dezir.

115. [De como Julio Cesar passo a África et lidio con et rey Juba et con Scipion et los uencio, et de las cosas quel y acaecieron.]

116. [De cuemo Julio Cesar uino en Espanna a la cibdat de Siguença et lidio con los dos Ponpeyos, fijos de Ponpeyo et grand, e con Labio e Acio Uaro principes que eran y con ellos.]

117. Dell emperio de Julio Cesar et de que fayçones et de que costumbres era.

118. De como Julio Cesar puso nombre del suyo al mes de julio, e de las razones porque son los otros meses nombrados daquellos nombres que an cada unos.

119. De las sennales que acaecieron por el mundo a la sazon que mataron a Julio Cesar.

171. De lo que contescio en el catorzeno anno.

172. Dell imperio de Nero. et luego de los fechos que contecieron en el primer anno de su regnado.

173. De los fechos del tercero anno.

174. De lo que contescio en el quarto anno

175. De lo que contecio en ell anno dezeno.

176. De los fechos del dozeno anno.

177. De lo que contecio en ell anno trezeno.

178. De lo que contecio en ell anno catorzeno.

179. De Galba ell emperador.

180. De Oto ell emperador.

181. De Vitellio ell emperador.

[DINASTÍA FLAVIA]

182. Dell imperio de Vespasiano ell emperador e luego de lo que contecio en el primer anno.

183. De los fechos del segundo anno.

364. De los fechos dell anno diziseteno dell imperio de Honorio.

[HISPANIA GERMÁNICA]

AQUI SE COMIENÇA LA ESTORIA DE LOS VUANDALOS ET DE LOS SILINGOS, DE LOS ALANOS ET DE LOS SUEUOS.

365. De qual tierra et que gentes fueron los vuandalos et los silingos et los alanos et los sueuos, et de los fechos que les avinieron ante que entrassen las Espannas.

366. Del sennorio que los vuandalos et los silingos et los alanos et los sueuos ouieron en Espanna, et del astragamiento que fizieron en ella.

367. Del ochauo anno de Gunderico en que se tornaron los alanos sus uassallos.

368. Del noueno anno de Gunderico en que quiso desamparar Espanna et foyr a Affrica con miedo de los godos.

369. De los fechos del catorzeno anno en que Gunderico touo cercados a los sueuos.

370. Del quinzeno anno en que fue el rey Gunderico cercar Carthagena et la destruxo.

371. Del diziseseno anno en que el rey Gunderico entro Seuilla por fuerça et de la su muerte.

AQUI SE COMIENÇA LA ESTORIA DE LOS GODOS.

485. De como el rey Sisebuto fizo tornar los judios a la fe de Ihesu Cristo.

486. De como Mahomat priso a los coraxinos, et de lo que mando fazer a los moros.

487. De como Mahomat lidio con poder dell emperador Eraclio et uencio et fue alçado por rey.

488. De como Mahomat dixo que fallara a Abraham et a Moysen et a Ihesu en Iherusalem.

489. De como Mahomat dixo que subira fasta los syete cielos.

490. De como el rey Sisebuto fizo concilio en Seuilla, et de como lidio con los romanos.

491. De como murio el rey Sisebuto.

492. De como el rey Suyntilla uencio los gascones, et gano de los romanos quanta tierra auien en Espanna.

493. De como Mahomad predico su secta, et se amortegie et dizie que el ángel fablaua con el, et de como les dio las zoharas que los moros llaman leyes.

494. De como murio Mahomat.

495. De como murio el rey Suyntilla.

508. De como el rey rey Recesiundo fizo la segunda uez concilio en Toledo.

509. Del tercero concilio que fizo el rey Recesuindo en Toledo.

510. De como sancta Maria dio la uestidura a sant Alffonso.

511. De como murio sant Alffonsso.

512. De como murio el rey Recesiundo.

[WAMBA Y LA REBELIÓN DE PAULO]

513. De como Bamba fue alçado rey, et de como se alço contra ell el cuende Hylderigo.

514. De como Paulo crebanto ell omenage que fiziera al rey.

515. De como Paulo fue alçado rey.

516. De como rey Bamba loaua los godos et los esforçaua contra Paulo.

517. De como rey Bamba crebanto Gasconna, et se metieron los gascones so el su sennorio, et de como partio su hueste en tres partes et priso Barcilona et Gironda.

[LOS ÚLTIMOS REYES VISIGODOS]

COMIENÇASE EL REGNADO DEL QUARTO REY DON ALFONSO ET XVI DEL REY DON PELAYO.

681. De como regno el rey don Alffonso, et de como dexo el regno et lo dio a so hermano don Ramiro, et ell entro en orden.

682. De como este rey don Alffonso dio el regno a so hermano don Ramiro, et entro el en orden.

EL REGNADO DEL REY DON RAMIRO EL II°, ET XVII DESPUES DEL REY DON PELAYO, SE COMIENÇA.

683. De como reyno aquell rey don Ramiro, et de como priso a aquel so hermano don Alffonso quel diera el regno.

684. De como los ricos omnes de Castiella alçaron conde a Fernand Gonçalez.

685. De como aquel rey don Ramiro priso a sos sobrinos et a so hermano con ellos et los cego

686. De como el rey don Ramiro de Leon, et el conde Fernan Gonçalez de Castiella lidiaron con los moros et los uencieron

687. De como el conde Fernand Gonçalez cerco a Caraço, et de comol priso.

688. De como el conde Fernand Gonçaluez llamo sus uassallos a consseio, et de lo que dixo Gonçaluo Diaz.

717. De como el rey de Leon enuio dezir al conde quel fuesse a cortes o quel dexasse el condado.

718. De como el conde Fernand Gonçalez salio daquella prision.

719. De como fizo el rey con la condessa pues que sopo que el conde era ydo.

720. De como el conde Fernand Gonçalez enuio demandar su auer al rey, et de comol dio el rey el condado por ello.

721. De como el rey don Sancho de Leon enuio demandar el cuerpo de Sant Pelayo a Abderrahmen rey de Cordoua.

722. De como este rey don Sancho de Leon fue contra los gallegos quel andauan enfiestos et los amansso.

723. De la muerte del primero don Sancho rey, que regno en el regno de Leon XIXº despues del rey don Pelayo.

LA ESTORIA DEL REGNADO DE DON RAMIRO REY DE LEON, QUE REGNO XXº DESPUES DEL REY DON PELAYO, SE COMIENÇA.

724. De como fue a este rey don Ramiro en el comienço de su regnado.

725. De como prisieron los moros unas villas al conde Fernand Gonçalez en Castiella, et a este rey don Ramiro Çamora et Leon.

791. De como los fijos del rey don Sancho de Nauarra el Mayor mezclaron a la reyna donna Eluira su madre.

792. Del rey don Ramiro et del linnage de los reys de Aragon.

793. [El rey don Sancho y] de como fue presa Huesca.

794. Del regnado del rey don Pedro, tercero rey de Aragon.

[794 bis. El rey don Alfonso.]

795. Del desacuerdo de los aragoneses, et de como regno don Ramiro el Monge.

796. Del regnado de don Alffonso, VIIº rey de Aragon

797. Del rey don Pedro de Aragon et de la su muerte.

798. Del rey don Jaymes et de sus fijos et de sus ricos omnes.

799. De lo que acaescio al rey don Sancho en Palencia con el puerco montes, et de como fallo la eglesia de sant Antolin.

800. Del casamiento del rey don Fernando con la hermana del rey don Vermudo.

801. De como lidiaron el rey don Vermudo de Leon et el rey don Fernando de Castiella, et fue y muerto el rey de Leon.

[LOS REINOS DE CASTILLA Y DE LEÓN]

EL REGNADO DEL REY DON FERNANDO EL PRIMERO, QUE REGNO EN CASTIELLA ET EN LEON, XX ET QUARTO DESPUES DEL REY DON PELAYO, SE COMIENÇA.

818. De como el rey don Sancho enuio desfiar al rey don Garcia su hermano.

819. De como los caualleros del rey don Garçia se quitauan del.

820. De como el rey don Sancho et el rey don Garcia lidiaron, et de como uencioNla primera uez el rey don Sancho al rey don Garçia.

821. De como el rey don Garcia se conseio con sus uassallos, et fue demandar ayuda a los moros contra el rey don Sancho su hermano.

822. De como priso el rey don Garcia al rey don Sancho, et le libro Aluar Hannez un su cauallero.

823. De como el rey don Sancho lidio la segunda uez con el rey don Garcia yl priso, et echol en fierros, et metiol en el castiello de Luna.

824. De como lidiaron el rey don Sancho de Castiella, et el rey don Alffonso de Leon en Llantada la primera uez, et fue uençudo el rey don Alffonso.

825. De como lidiaron la segunda uez en Gulpegera el rey don Alffonso et el rey don Sancho, et fueron presos amos, et prisieronse ell uno all otro, et fue librado el rey don Sancho por Roy Diaz mio Çid.

826. De como el rey don Alffonso se fue pora Almemon rey de Toledo.

908. De como Abeniaf dio vna huerta que era cerca de Valencia, al Çid.

908 bis. De como el Çid Ruy Diaz mando derribar las puentes de Valençia, porque non ouiessen los almorauides por do passar.

909. De como el Çid vedo las entradas et las salidas de Valencia et de como la combatio muy amenudo et de las razones de los viersos que fizo el moro sabio en razon del duelo por que se perderie Valencia.

910. Como Alhuacaxi alfaqui departio estas razones contra el pueblo de Valencia.

911. De como los moros de Valencia se arrepintieron porque dexaran a Abenjaf su cabdiello, yl querien tornar a tomar.

912. De como Abeniaf non touo la postura que puso con el Çid et del muy grant arrequexamiento en que el Çid touo a los de Valencia por ello.

913. De como Abeniaf enbio demandar acorro al rey de Çaragoça.

914. De como el rey de Çaragoça enbio sus mandaderos al Çid et como Abeniaf priso a Aboegib et descabeço a sus conpanneros.

915. De como el Çid conbatio a Valencia et como los moros ouieron su acuerdo de auer pleytesia con el.

916. De la pleytesia que puso el Çid con los de Valencia et de como fue aplazada.

917. De como el Çid ouo la cibdat de Valencia, segunt la pleytesia que auemos dicho.

918. De como el Çid entro en la noble cidat de Valencia et de muchas et muy nobles razones que ouo con los moros.

919. De como el Çid mando prender a Abeniaf et de las posturas que puso con los moros de Valencia.

920. De como el Çid mando matar a Abeniaf, et de commo entro en la noble cibdat de Valencia et commo mando matar a todos aquellos que se acertaron en la muerte del rey de Valençia.

921. De como los moros vaziaron la noble cibdat de Valencia.

922. De como el Çid vençio al rey de Seuilla et del muy grant algo que gano, et de como fizieron obispo en la noble cibdat de Valencia.

923. De como el Çid enbio por sus fijas et por su muger et en como enbio el auer a los mercadores de Burgos por quitar el omenage que les fiziera.

924. De como llegaron a Valencia dona Ximena et sus fijas, et de como las rescebio el Çid.

969. Del comienço dell llinnage de los reyes de Portogal et del so regno.

970. De las estrannas, et nobles batallas que fizo et uençio don Alffonsso rey de Portogal

971. Del regnado de don Sancho ell segundo rey de Portogal, et de los sus fechos.

972. Del regnado del rey don Alffonsso, terçero rey de Portogal, et de los fechos del su tiempo.

[CONTINÚAN LOS REINOS DE CASTILLA Y DE LEÓN]

[CONTINÚA EL REINADO DE ALFONSO VII]

973. De commo don Alffonsso rey de las Espannas, fizo por fuerça al rey de Aragon darse por su vassallo.

974. De commo este don Alffonsso, rey de las Espanna, se fizo coronar et se llamo emperador.

975. De como caso este emperador, et de las mugieres, et de los fijos que ouo.

976. De como ell emperador partio ell imperio a sus fijos.

977. De como ell emperador priso a Cordoua.

1135. Miraglos que Dios fizo por el sancto rey don Fernando que yaze en Seuilla despues que fue finado por la qual razon las gentes non deuen dubdar que sancto confirmado de Dios non sea et coronado en el coro çelestial en conpanna de los sus altos sieruos.


Writer
to
PUB

Índice

GODOS.